POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2577 — Buenos Aires, Sábado 1o. de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Juan Jaurés

El [illegible] nos comunica la dolorosísima noticia de que Jaurés acaba de ser asesinado en París. Es un [illegible] en medio de la familia socialista internacional, que tenía en Jaurés a su patriarca, y donde era querido como merecen serlo los [illegible] que dan a la causa del [illegible] lo mejor de sí mismos, talento, [illegible] energía, hasta identificarse con [illegible] hasta el sacrificio.

Porque Jaurés representaba, en el socialismo contemporáneo, la encarnación viva del pensador y del apóstol, del político y del artista; y resumía en sí el genio brillante de la Francia nueva, hija de la revolución.

El telégrafo no da mayores informes sobre el terrible acontecimiento. [illegible] el estado actual de [illegible] por que atraviesa en estos [illegible] Europa, es hasta [illegible] posible formular la hipótesis [illegible] el asesinato de Jaurés [illegible] consecuencia de alguna [illegible] promovida por el Partido [illegible] franceses contra la guerra [illegible] tancia que deben haber [illegible] los elementos reaccionarios [illegible] desembarazarse del más te[illegible] sus enemigos.

El [illegible] es solemne para el [illegible] Jaurés cae en el preciso [illegible] todas las fuerzas [illegible] ntan la suprema re[illegible] internacional obrera [illegible] la solución de sus [illegible] imperialistas y dinásticos.

C[illegible] tenemos cerrada la era [illegible] as sanguinarias con[illegible] ento socialista, la tem[illegible] desencadenarse más [illegible] y la primera víctima [illegible] mismo Jaurés que, con [illegible] pluma, con la acción [illegible] su vida fecunda, signi[illegible] una [illegible] en la brecha, luchando [illegible] del pueblo por la [illegible] por el socialismo, como [illegible] socialistas de todo el [illegible] sus enseñanzas! Es [illegible] podemos decir en este [illegible] congoja indecible.

—

[illegible] nació el 3 de septiembre [illegible] Castres, departamento del Tarn, [illegible] Cahors donde vió la [illegible] León Gambetta. De familia [illegible] Jaures tuvo un tío almirante.

Siguió [illegible] los cursos de la escuela normal superior, [illegible] obteniendo el diploma de doctor, consagrándose al magisterio: profesor de filosofía en [illegible], más tarde como catedrático en la facultad de letras de Tolosa.

[illegible] Socialiste' a la que [illegible] sección segunda Tribu[illegible] numerosas conferencias [illegible] causa en las principales [illegible] Francia que influyeron en los centros universitarios [illegible] Redactor [illegible] Petite République", [illegible] reunir los elementos [illegible] que permanecían [illegible] las viejas organizaciones.

[illegible] considerable en la [illegible] con una intensa [illegible] periodísticos y de [illegible] y escribió un volumen "Las pruebas", que tuvo [illegible] sobre los acontecimientos [illegible] constitución de la [illegible] el parlamento y [illegible] del bloque de las [illegible] vicepresidente de la cámara.

[illegible] fué elegido diputado [illegible] en el Tarn. Esta [illegible] por escrutinio de [illegible] lato de unión y de [illegible] republicana, apareció a [illegible] con 48.040 votos [illegible]

[illegible] momento, todos sus [illegible] a orientación socialista [illegible] su situación política [illegible] volumen de sus discursos: "La confusión [illegible] grande en este ge[illegible] clases sociales) y la [illegible] fundamental, que un [illegible] dijera a uno de [illegible] de los más espiritualistas de los más [illegible] era colecti[illegible] [illegible] ocería que [illegible] conocer su [illegible] un sistema [illegible] entre [illegible] de las [illegible] tad de [illegible] confun[illegible] social [illegible] dis[illegible] [illegible] ideal so[illegible]

[illegible] curso socialista [illegible] los camaradas [illegible] Socia[illegible] [illegible] Vosotros [illegible] concebí la idea de la "Revue Sociale" [illegible] enviado [illegible] trepaba [illegible] bajo un cielo mezclado de azul triste y de blancas nubes que prolongaban un poco la luz desfalleciente, yo iba como hacia un objeto superior. Y sentía agrandarme en mí una alta esperanza, asaz fuerte para remontar la corriente de miseria y de inquietud que descendía a lo largo de la calle ensombrecida, asaz fuerte también para luchar contra las laxitudes de la vida y las sorpresas del destino. Al fin de la calle, por una pequeña escalera estrecha y negra, llegué a la redacción y, torpemente, intimidado por mi primer encuentro con un ambiente completamente nuevo para mí, pregunté: "¿Está Benoit Malon?" No estaba, o al menos así me lo dijeron. Y bajé sin agregar una palabra. A la mitad de la escalera, oí detrás de mí grandes carcajadas, y no me atreví a volver a comenzar mi peregrinación de centro izquierdo hacia el monte sagrado del socialismo integral."

En 1889, Jaures no fué reelegido diputado, y volvió a su puesto de profesor en Tolosa.

Se presentó al doctorado con dos tesis, una de las cuales causó escándalo, pues trataba de los "orígenes del socialismo alemán".

Fué en esta época cuando Jaurés adhirió al Partido Socialista.

En 1892 los socialistas de la circunscripción de Carmaux, a raíz de una gran lucha, le ofrecieron la candidatura a diputado, presentándose en contra del marqués de Solages, representante de los señores feudales de la industria. Jaures fué elegido por 5.317 votos contra 4.843.

Desde entonces Jaurés ha sido uno de los primeros artífices de la unificación de las fracciones socialistas.

Toda su potencia de trabajo la puso al servicio del partido, de la clase trabajadora, y en la tribuna parlamentaria, en los mitines, en las columnas de "La Petite République" primero, y de "L'Humanité" después, le domina esta preocupación: educar a los trabajadores, organizarlos económicamente y políticamente en procura de su bienestar y de su emancipación.

El asunto Dreyfus, que apasionó a Francia entera, contribuyó a la popularidad de Jaurés, quien puso tanto ardor en la lucha, que muchos socialistas le hicieron por eso un reproche. En una conferencia contradictoria entre él y Guesde, Jaurés decía, dirigiéndose a los guesdistas: "Lo que hay de singular es que al principio de este gran drama, eran los socialistas revolucionarios los que me estimulaban a entrar más en la batalla... y después, cuando animado por las palabras de los otros, tanto como por mi propia convicción, fuí a testimoniar en el proceso Zola, ante la reunión de coroneles y de generales, al volver a la cámara, Guesde me dijo estas palabras, de las que me acordaré mientras viva "Jaurés, yo os quiero, porque en vos el acto sigue siempre al pensamiento".

Preocupó a Jaurés la paz internacional por el desarme de las naciones. La prensa burguesa ha tratado siempre de ponerlo en ridículo y aun le ha insultado pero él no abandonó jamás una parcela de sus ideas.

Batido en las elecciones de 1898, se consagró por entero a la acción socialista en el país, tanto por medio de la pluma como por la palabra.

Reelegido en 1902, 1906, 1910 y 1914, su potencia de trabajo y su talento oratorio le permitieron tomar una parte de las más activas en todos los debates parlamentarios. Sus frecuentes intervenciones en la tribuna de la cámara sobre los asuntos de Marruecos, la huelga de electricistas, de ferroviarios y de empleados de correo, el impuesto sobre la renta, la política interior y exterior, la representación proporcional, la ley de los tres años, etc., etc., le proporcionaron ocasión de pronunciar sólidos y elocuentes discursos, que sacudieron y derribaron a menudo a la mayoría burguesa.

Varias veces Jaurés, desde la tribuna parlamentaria o popular, profetizó la conflagración internacional europea, conclusión a que lo llevaba el insensato imperialismo de algunas casas reinantes y el enfermizo nacionalismo de algunos partidos.

Fué el pensamiento más elevado y la palabra más elocuente de la intensa agitación popular francesa en contra de la ley de tres años.

El púlpito de la catedral de Basilea fué su tribuna con motivo del congreso internacional extraordinario. El ardoroso defensor de la paz pronunció allí uno de sus más brillantes discursos de los últimos años.

Hace pocos días con motivo del congreso del Partido Socialista unificado, fué Jaures — en compañía de Vaillant — quien sostuvo la idea de sancionar la huelga general, simultánea y con organización internacional, en caso de una guerra, moción que fué aprobada para ser sometida a la consideración del congreso internacional que debía reunirse en Viena, y que, por las razones que son del dominio público, habrá de realizarse en París.

En las elecciones del 26 de abril de 1914 fué electo diputado por 6.801 votos en el distrito de Albi (Tarn).

Fundador de "L'Humanité", fué mantenido en la dirección por el partido en masa cuando ese diario se convirtió en el órgano oficial de la Federación Obrera Socialista Internacional.

Además de orador incomparable y periodista prolífico demostró altas cualidades de historiador dirigiendo la publicación de los diez y ocho tomos de la "Historia Socialista", siendo de su producción los estudios que se refieren a la Convención y los Constituyentes, que componen la historia económica y política de la revolución francesa y los dedicados a la guerra del 70 y al balance del siglo XIX.

Publicó numerosas obras: "La acción socialista", "El socialismo y la enseñanza", "El socialismo y los pueblos", "Estudios socialistas", "Discursos parlamentarios" y "El nuevo ejército", su último libro este en el que expone los principios en que debe basarse la organización de un ejército democrático.

Buenos Aires debe recordar la figura del formidable tribuno cuya palabra electrizante escuchó, en la serie de sesudas conferencias dadas en 1911, que contribuyeron en mucho a la difusión de las ideas socialistas entre nosotros.

—

Jaurés — escribe Adolfo Brisson en un capítulo de la novela "Florisse Bon[illegible]" lo ha pintado como ora[illegible] [illegible] tribuna [illegible] de [illegible] derecha a izquierda, adelante, atrás millares de cabezas caras petrificadas por la atención, semblantes caldeados por el entusiasmo y que se iluminan, por momentos, con una sonrisa de discreta aprobación, ojos que se animan, labios que se entreabren en acento circunflejo. El gesto amplio, la mirada perdida hacia no se sabe cuál invisible estrella, Jaurés, soberbio, magnífico, inaudito, domina la multitud anhelante, y, en el silencio, lanza palabras...

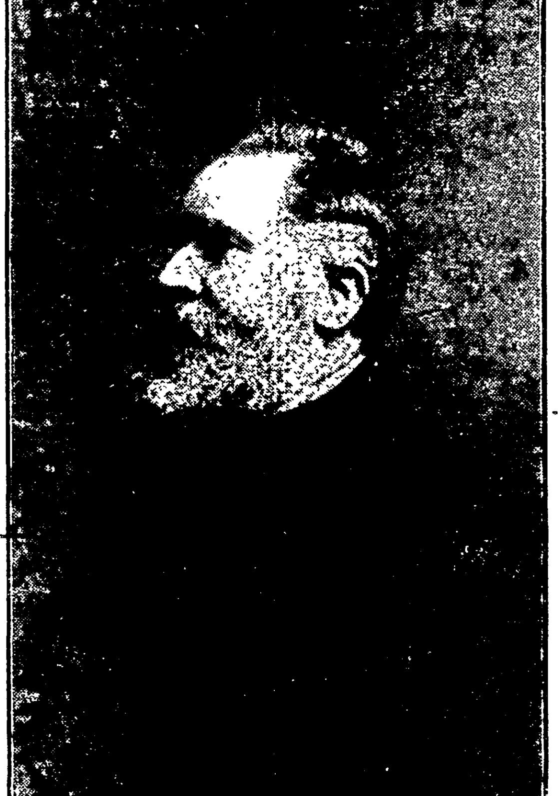
Ni un murmurio. Ni un cuchicheo. Se reprime violentamente en el fondo de la garganta la tos pertinaz. Seis mil individuos amontonados, las sienes hinchadas, la frente sudando a mares. Se siente el rumor que producen los pechos oprimidos... Por encima de esta multitud, Jaurés, grandilocuente, sublime, olímpico, siembra palabras.

Todo está en calma. El mar humano ondula ligeramente bajo la brisa de las palabras. Pero, de repente, he aquí el aquilón. La borrasca surge. La tempestad se desencadena. La voz del tribuno se infla, se hace más robusta, llena la sala, desborda en la calle con un estrépito de trueno. Un estremecimiento sacude al auditorio. Las palabras chisporrotean como relámpagos. Las palabras hacen explosión como obuses. El huracán infernal arranca las voluntades, abate las desconfianzas, pulveriza las rebeliones. Y cuando Jaurés ha terminado, cuando, descargado su período, se enjuga el sudor y vuelve a tomar alientos seis mil personas, de pie, palmotean, gritan de alegría como atacadas bruscamente de un acceso de epilepsia. La sala se estremece bajo los aplausos [illegible] un uso clamor se eleva, lo invade todo.

Entonces Jaures comienza a perder la conciencia de sí mismo, parece presa de la [illegible] oratoria". El mandaba hacía poco [illegible] sus oyentes, los tenía bajo su mirada [illegible] dirigía a su gusto. Ahora [illegible] lo posee, y él sufre su influencia. La corriente que él ha provocado y establecido refluye hacia él. No ve ya claramente. Pierde la noción de las cosas. Y, los puños al aire, recogido sobre sí mismo, como si fuese a saltar, semejante a un atleta que equilibra el peso, Jaures levanta las metáforas más pesadas, juega con las imágenes, amontona las alegrías, multiplica los paralelos, mientras la multitud angustiada espera con espanto que el "tour de force" sea terminado.

Y eso resulta simplemente maravilloso. Se ve a Jaurés lanzarse súbitamente hacia las nubes con la ligereza de un serafín para descender de pronto al fondo de los océanos. Helo aquí ahora arrastrándonos hacia los esplendores del polo. Hay que seguirlo... Hacía poco, íbamos a explorar el pasado y descubrir el futuro. Con una rapidez vertiginosa, vamos a tentar la ascensión de las montañas para descender en seguida a los abismos. Atravesaremos oasis de luz, selvas de ignorancia, desiertos de pensamiento; veremos lucir en lontananza el faro del progreso sumergido, por momentos, bajo las espesas nubes de la mentira y del error. Después, bruscamente, como un sol deslumbrador, hará su aparición la Revolución social, tan pronto serena, majestuosa, pacífica, tan pronto rodando entre ríos enrojecidos, entre resplandores de incendio y clamores. Detrás se entreabrirá la puerta del Paraíso nuevo y siempre futuro, la feliz sociedad de mañana. Pues, generalmente, el huracán termina en un éxtasis. El gesto del orador se torna más amplio, la voz se hace untuosa. La serenidad se extiende sobre los rostros y el Socialismo triunfante se instala sobre las ruinas del viejo mundo.

Y cuando se sale de allí a los acentos de la "Internacional", clamada por seis mil pechos, cuando se encuentra uno en la calle, bajo la grosería y las amenazas de los polizontes, se titubea, parece uno borracho, como si se hubiera bebido ajenjo. Se va uno con ruidos en el cerebro con la tempestad de antes bajo el cráneo. Y siempre parece verse la silueta desmesuradamente grande de Jaures elevando los puños al cielo semejante a las divinidades gigantes de [illegible] que de un soplo hacen caer las [illegible].



El desastre de una guerra europea

El capítulo que va a continuación es parte de lo que Jaures dijera en una de las conferencias dadas durante su permanencia en nuestro país al hablar de las consecuencias de una guerra europea.

Ante los hechos que en el viejo mundo se suceden ahora, juzgamos interesante publicar esa opinión del ilustre ciudadano, opinión que adquiere mayor relieve con la trágica muerte que le ha sido deparada.

Hoy sería locura y vanidad recurrir a la guerra para realizar, para hacer posible después el desarme general. Hay personas que dicen que ya que se quiere la guerra y se la prepara, que se la haga de una vez. Y cuando la guerra haya estallado, cuando se hayan producido los castigos, entonces podría instituirse la paz universal. Eso es una burla.

Si la humanidad no tiene hoy la fuerza, la sabiduría, la potencia de razón para poner un término a los furores y brutalidades de la guerra, la tendrá menos después de una conflagración nueva que exasperara en unos el orgullo de la victoria y en otros el resentimiento de la derrota.

No; no es una nueva guerra, un nuevo desencadenamiento de locura, lo que podría enseñar a los hombres y a los pueblos la moderación y la razón.

Pongamos a Francia e Inglaterra de un lado con la Rusia y a Alemania y a Austria-Hungría del otro y supongamos un conflicto entre esas fuerzas. Si fuera Alemania la vencida, si el capitalismo inglés destrozara las fuerzas navales de Alemania, prohibiendo a la Alemania vencida tener desde entonces una flota, ¿creéis que Alemania con sus sesenta millones de habitantes, la fuerza de su ciencia, la riqueza de su subsuelo, la abundancia de minerales, y la necesidad de producir y de vender para vivir, creéis que no se rebelaría nuevamente contra esa situación subalterna? No: espiaría la ocasión, y como se reconstruyó después de Jena como surgió después de 1806 del fondo del abismo, se levantaría también contra esa dictadura militar y económica. Supongamos la hipótesis inversa: que fueran Inglaterra y Francia las vencidas. A Francia no se la podría reducir a ser una provincia más porque es difícil ya asimilar y germanizar la Alsacia y Lorena. Se la condenaría a desarmarse bajo la ley del vencedor, o se la haría la tributaria y la esclava de la Alemania victoriosa. ¿Creéis que soportaría mucho tiempo esa humillación intolerable? Y en cuanto a Inglaterra vencida y despojada de sus colonias, las olas del océano irían a murmurarle, al chocar contra sus costas, las grandezas del pasado, despertando en las conciencias la idea de la nacionalidad.

Así, pues, es una ingenuidad o una farsa esperar que la guerra sirva para asegurar la paz. Es la paz lo que debe ansiarse. Es necesario comprenderla o tratar de comprenderla. Es necesario, por medio de una propaganda incesante entre todos los pueblos, mostrar cuál sería hoy el peligro, el desastre para el nuevo y para el viejo mundo, para todos los países y clases, de una gran guerra europea. Desastre económico, no sólo para los pueblos directamente comprometidos, no sólo para las naciones que tendrían que estar todos los días alimentando el monstruo devorador de sangre y de dinero, sino para todos los pueblos trabajadores de la tierra, en virtud de una ley de solidaridad económica, que hoy es más fuerte que nunca.

A pesar del proteccionismo, a pesar de la distancia, los intereses de todos los pueblos son cada día más estrechamente solidarios, y si uno de los pueblos que producen, pero que también compran, es arruinado, si disminuye su potencia de consumo, todos los otros pueblos sufrirán directa o indirectamente. Se quiera o no, hoy hay una Internacional de la riqueza como hay una Internacional del trabajo.

Hace tres años los financistas y capitalistas de la Bolsa de Berlín se reunieron y demostraron con estadísticas precisas que la guerra que estallara entre dos pueblos sería la ruina para una cantidad de pueblos. Hay en la cartera de los capitalistas de Europa valores de todo origen y de todos los países. En todas partes hoy los pueblos viven a la vez de su trabajo, de su riqueza acumulada y del crédito que anticipa el porvenir. En períodos normales, en tiempos de bonanza, el crédito surge y el porvenir se anticipa; pero si la tempestad sobreviene, la baja del crédito, la ruptura del crédito se produce instantáneamente, con los trastornos de todo orden que es posible imaginar para la vida económica de un país. La industria alemana se apoya, por ejemplo, en los bancos, y los bancos tienen valores librados a todas las fluctuaciones del mercado internacional. Esa industria reposa, por lo tanto, sobre una base fluctuante, de modo que en virtud del desastre de una guerra podría sufrir un naufragio.

Hace algunos años hemos visto a los Estados Unidos, a pesar de su enorme potencia industrial, destruído hasta en sus fundamentos por una crisis de bancos, por una crisis monetaria no muy honda. Los depósitos se retiraron y el pánico se desencadenó. Los Estados Unidos, no teniendo numerario disponible no podían comprar fuera, y en la industria de los otros pueblos que trabajan para América ese pánico se dejaba sentir correlativamente. Fué necesario que la Europa corriera en socorro de los bancos de los Estados Unidos para apuntalar un crédito sobre el cual se apoya la riqueza universal de las naciones por esa ley de solidaridad. De modo que hoy, por una ley de entrelazamiento, de entrecruzamiento a pesar de los odios, egoísmos y conflictos, un pueblo no puede descargar un golpe sobre otro pueblo sin causarse a sí mismo perjuicio. Y la República Argentina, que como todas las fuerzas nuevas vive más en el porvenir que en el pasado, que no tiene ni puede tener las reservas acumuladas por los siglos, que posee sus reservas en el porvenir, que no puede trabajar, vivir y desarrollarse sino por la fuerza de un crédito que supone el trabajo y la producción creciente, la República Argentina sufriría de la destrucción del crédito que la catástrofe de una guerra europea traería como consecuencia. La espuma del revuelto mar de las crisis llegaría hasta este país, y su porvenir estaría comprometido por un momento.

La República Argentina tiene necesidad de crédito para desarrollar sus ferrocarriles, para abrir las grandes avenidas de sus ciudades, para procurar a sus cultivadores, con la garantía hipotecaria, los recursos que multipliquen el valor del suelo fecundado; y es en la esperanza, en la anticipación de esos progresos futuros, donde reside el resorte de las valorizaciones territoriales y la fuerza de la fortuna y el trabajo de la nación. La Argentina es, pues, el árbol admirable y poderoso cuya savia sube cada vez más, pero esa savia no puede subir, extenderse y reventar en flores y frutos sino en la dulzura de la atmósfera, en la luminosa certidumbre de la paz. La América latina tiene, así por sus mismos intereses, el deber de contribuir a desarrollar en el mundo la idea de la paz y la certidumbre de su realización.

El asesinato de Jaurés

INFORMACION TELEGRAFICA

El fanatismo de un chauvinista — Un manifiesto del gobierno — Mitines públicos en París.

Publicamos en seguida la información telegráfica recibida respecto del doloroso suceso que enluta a la Internacional Socialista.

Estos telegramas, fechados por la agencia en París, proceden de Londres, pues en la capital francesa se ha establecido la censura telegráfica.

PARIS, 31 — Un estudiante asesinó hoy al líder del Partido Socialista unificado, diputado Juan Jaurés.

PARIS, 31 — El diputado socialista Juan Jaures fué muerto esta noche de varios tiros de revólver por un estudiante.

El hecho ocurrió en el café del Croissant.

PARIS, 1o. (12.5 a. m.) — He aquí las circunstancias en que se llevó a cabo el asesinato del diputado socialista Juan Jaurés.

Jaurés se hallaba cenando en compañía de numerosos amigos en el café Croissant, sentado frente a una ventana, dando las espaldas a la calle.

Un grupo numeroso de jóvenes se estacionó frente a la ventana del café, que se hallaba abierta.

Uno de los jóvenes, al pasar frente a Jaurés disparó su revólver sobre el parlamentario socialista, quien recibió dos balas en la parte posterior de la cabeza.

El asesino fué inmediatamente arrestado, rehusándose a revelar su identidad.

Interrogado inmediatamente, declaró que era alumno de la escuela del Louvre, de veinticinco años de edad.

Jaurés fué atendido con toda urgencia sobre la mesa del café. Tratóse en vano de animarlo, pues expiró pocos instantes después, en medio de la consternación de cuantos presenciaban el hecho.

El asesino con una serenidad pasmosa, declaró, mientras se le conducía a la comisaría de la bolsa, que tenía otro revólver en el bolsillo.

A las 10.45, con toda premura, una ambulancia llevó el cadáver de Jaurés.

Compere Morel y una enorme multitud acompañaron el cadáver, presa de una emoción indescriptible.

La noticia del asesinato de Jaurés, fijada en los transparentes de todos los diarios, causó honda emoción en el público.

PARIS, 1. — El gobierno ha lanzado una proclama en la que condena el asesinato del líder socialista, Juan Jaurés.

En dicha proclama el gobierno exhorta al pueblo a conservar la calma.

PARIS, 1o. (1.10 a. m.) — El gobierno acaba de fijar affiches impresos en las paredes de las calles de la ciudad, en los que califica de abominable el atentado de que fué víctima el gran orador e ilustrado tribuno, diputado socialista Jaures, vilmente asesinado esta noche.

Descubrámonos ante su tumba los republicanos y socialistas —agrega el manifiesto —, pues él luchó noblemente durante los días difíciles por el interés de la paz.

Hácese constar la acción patriótica que desarrolla el gobierno en las graves circunstancias por que atraviesa el país en estos momentos.

El gobierno incita en seguida al patriotismo a la clase obrera, y aconseja al pueblo a observar la calma, "pues, agrega, es absolutamente inconveniente añadir las emociones públicas a la *presente agitación*, dado que acarrearían un verdadero desorden al capital."

El asesino ha sido detenido — termina el manifiesto del gobierno —, y será castigado. Es necesario tener confianza en la ley y dar ejemplo de sangre fría y de unión en estos momentos de peligro."

PARIS, 1o. (2.35 a. m.) — Muchos ministros saludaron los restos de Jaurés después de levantada la sesión que celebró esta noche el consejo.

El asesino se llama Raúl Villain, y se cree sea hijo del escribano del tribunal civil de Reims.

Una enorme muchedumbre llevó a cabo una manifestación frente al diario socialista "L'Humanité", vivando insistentemente a Jaurés.

Los guardias a caballo rechazaron a la multitud, que se apiñaba frente a las oficinas del diario socialista.

El procurador de la república y el juez de instrucción se constituyeron en el café Croissant, donde se había cometido el asesinato, haciendo una inspección ocular.

Los doctores Paul Cocquet y Río Blanco comprobaron la muerte de Jaurés a causa de un balazo que recibió en el parietal derecho.

Una enorme muchedumbre que se aglomeró frente a las puertas del café Croissant vivó insistentemente a Jaures cuando fueron sacados sus restos a la calle.

La noticia repercutió rápidamente en París.

En la comisaría, el asesino declaró que había muerto a Jaurés porque éste combatía el servicio militar de tres años.

Repercusión del suceso en la capital y en el interior

El triste suceso ha causado la sensación que era de imaginarse. En todas partes la noticia del asesinato de Jaurés fué comentada, lamentándose la pérdida que la muerte del ilustre tribuno representa para la democracia social en general, y especialmente para el socialismo francés.

El Comité Ejecutivo de nuestro Partido se reunió anoche, estando presentes la mayoría de sus miembros y diversos legisladores.

El secretario general dió a conocer los telegramas recibidos de París y de Londres, dando cuenta del asesinato del diputado Jaurés, del Partido Socialista de Francia.

El comité acordó enviar telegramas a la comisión administrativa permanente del Partido Socialista de Francia y a la Oficina Socialista Internacional, expresando los sentimientos del Partido Socialista y clase obrera de la República Argentina.

Se resolvió realizar un acto público en un local apropiado de la capital en los primeros días de la semana entrante, en homenaje a la memoria del gran luchador de la democracia socialista internacional y de protesta contra la guerra, y se acordó también que tengan este mismo carácter los mitines organizados para mañana domingo, 2 del corriente, y en los que harán uso de la palabra los siguientes ciudadanos:

En Almagro, calle Rivadavia y Murguiondo a las 3 de la tarde diputado Francisco Cúneo y ciudadanos de Andréis y Oliveros.

En la sección 2a., parque de los Patricios, a las 3 de la tarde diputado Giménez y ciudadanos Cambiaggio y Albani.

En la sección 3a., plaza Herrera, a las 3 de la tarde diputado Bravo y ciudadano Galiano.

En la sección 5a., en la plaza de Flores, a las 3 de la tarde diputado Repetto y ciudadano Grosso.

En la sección 6a., en San Juan y avenida La Plata, a las 3 de la tarde diputado Zaccagnini y ciudadano Salis.

En la sección 12a., en la plaza Dorrego, a las 3 de la tarde diputado Dickmann y ciudadano Vidal.

En la sección 19a., en la plazoleta Pueyrredón y Las Heras, a las 3 de la tarde: diputado de Tomaso y ciudadano Cartey.

En la sección 7a. (Caballito Norte), en Neuquén y Cucha Cucha, a las 3 de la tarde diputado Dickmann A. y ciudadano Lemos.

El Comité dará una orden del día cuya redacción ha sido encomendada al diputado Enrique Dickmann y al secretario del Partido.

Para el acto público que ha de realizarse en los primeros días de la semana entrante, el comité ha designado los siguientes oradores: diputado Justo, senador del Valle Iberlucea, diputados de Tomaso, Dickmann y Zaccagnini.

—

Del Rosario y de Tucumán nos llegaron anoche los telegramas que insertamos, de nuestros corresponsales:

Rosario, 31 — Recibióse un despacho comunicando el asesinato de Jaurés. La noticia produjo profunda sensación entre los camaradas. Los socialistas rosarinos acompañan en su dolor a la Internacional Obrera elevando su enérgica protesta por el hecho.

Existe aquí ansiedad por conocer los detalles del suceso.

Rosario, 31 — Confirmóse el despacho informando el asesinato de Jaurés, lo que causó penosa impresión en todas las esferas sociales.

Numerosas personas lanzáronse en busca de detalles a las redacciones de los diarios.

A la salida del teatro el público se estacionaba en las pizarras, comentando lo acaecido.

Tucumán, 31 — Conócese el asesinato Jaurés. Los diarios han dado extensos boletines. El hecho ha producido aquí penosa impresión.

DISTURBIOS EN VARIAS CIUDADES DE FRANCIA

Se sabe que a última hora se han recibido en el ministerio de relaciones exteriores telegramas confidenciales en los que se comunica que a raíz del asesinato de Jaurés se han producido grandes disturbios en varias ciudades francesas.

De estos hechos no llega información de Francia, por haberse decretado la censura telegráfica.

Las noticias que insertamos sobre el asesinato de Juan Jaures proceden todas de Londres, como habrán visto los lectores.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA AUSTROSERVIA

Gravísima situación internacional

MOVILIZACION DE LOS EJERCITOS EUROPEOS

ALEMANIA EN ESTADO DE GUERRA

La prensa patriotera y las manifestaciones chauvinistas

EL PANICO EN LAS BOLSAS

Un manifiesto de los laboristas ingleses

NUEVA YORK, 31. — Un telegrama de Londres anuncia que la agencia Reuter ha recibido un despacho de Berlín, según el cual el estado de guerra ha sido proclamado en toda Alemania.

LONDRES, 31 — Se acaba de recibir un telegrama de Berlín anunciando que el emperador Guillermo ha decretado el estado de guerra en Alemania.

NUEVA YORK, 31. — El Stock Exchange no abrió hoy sus puertas.

SAN PETERSBURGO, 31. — Durante toda la noche se han realizado demostraciones patrióticas, aclamándose al zar y al ejército.

BERLIN, 31. — El gobierno imperial ha suspendido la publicación de cuatro diarios por haber anunciado que se había decretado la movilización de las tropas alemanas.

LONDRES, 31. — El grupo de diputados laboristas de la cámara de los comunes ha lanzado un manifiesto invitando a todos los obreros del Reino Unido a que se opongan enérgicamente a todo acto que pueda arrastrar a Inglaterra a una guerra.

LA HAYA, 31. — La reina Guillermina ha anunciado que por temor a una conflagración europea convocará el lunes próximo a la segunda cámara holandesa a objeto de adoptar las medidas precaucionales del caso.

LONDRES, 31. — Se anuncia que el consejo administrativo de la compañía Hamburg-Amerika de navegación resolvió suspender la salida para Southampton y Nueva York del transatlántico "Imperator", con motivo del conflicto internacional.

LONDRES, 31. — El Stock Exchange, bolsa de comercio de esta capital, ha decidido suspender inmediatamente todas sus operaciones hasta nueva orden.

NUEVA YORK, 31. — Informan de Hamburgo que ha sido suspendida la salida del transatlántico "Imperator" para este puerto.

BERLIN, 31 — El diario "Vossische Zeitung", en su edición de hoy contiene violentos ataques dirigidos contra Rusia.

LONDRES, 31 — [illegible] anuncian de Car[illegible] les ha notificado [illegible] distrito que todo lo que [illegible] produzcan [illegible] empleará [illegible] para [illegible] la [illegible] británica.

Deberán [illegible]

LONDRES, 31 (4 30 p m) — Comunican de Berlín [illegible] decreto del [illegible]

LA HAYA, 31. — Acaba de aparecer un decreto real ordenando la movilización general de las tropas holandesas, con toda urgencia.

LONDRES, 31. — En su reunión de hoy, el directorio del Banco de Inglaterra resolvió fijar en un mínimum de 8 por ciento la tasa anual del descuento.

LISBOA, 31. — Para el caso de que se agravara la situación internacional, los buques de guerra portugueses saldrán de las islas de Madeira, Azores y Cabo Verde para regresar a las aguas lusitanas.

LONDRES, 31. — Se anuncia que se han reanudado las conversaciones entre las cancillerías austrohúngara y Rusia.

ROMA, 31. — Comunican de Durazzo que salieron con rumbo desconocido los buques de guerra de bandera inglesa, francesa y rusa que se hallaban fondeados en ese puerto.

MADRID, 31 — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, ha calificado de desesperada la situación de las bolsas europeas.

Se agrega que el gobierno ha ordenado al Banco de España que facilite todas las operaciones a fin de evitar que la catástrofe repercuta en la península ibérica.

PARIS, 31. — Anuncian de Nancy que se nota un gran movimiento entre las tropas alemanas.

Se asegura que algunos reservistas han recibido la orden de regresar a Alsacia Lorena. Se ha establecido una severa vigilancia en las vías y comunicaciones, reforzándose las guardias en las estaciones.

So agrega que el gobierno alemán impide que los alsacianos pasen la frontera francesa.

VIENA, 31. — El emperador Francisco José celebró hoy una conferencia con el canciller del imperio, conde Bertchold, el ministro de guerra, general de Krobatin, y con el jefe de estado mayor del ejército austrohúngaro, general Conrad de Hötzenderf.

La conferencia duró dos horas.

VIENA, 31. — Se anuncia que un destacamento austrohúngaro rechazó un ataque llevado a cabo por los servios, en las cercanías de Mokjevac.

Circula el rumor de que un oficial y 22 soldados servios resultaron muertos a raíz de ese combate.

PARIS, 31. — Se anuncia que en caso de guerra, Alemania dispondría de 2624 millones de marcos, de los cuales dos mil millones en oro y el resto en plata. Estos 2624 millones serían repartidos del siguiente modo: en los bancos de emisiones, 2174 millones, y en el tesoro de guerra 450 millones.

Considerando que un ejército necesita una cantidad de mil millones para su mantenimiento durante un mes de conflicto, se considera que esta suma se agotaría muy pronto.

Por otra parte, Francia dispondría de 4774 millones de francos, de los cuales 4104 millones en oro. Por consiguiente, Francia y sus amigos pueden tener confianza plena y esperar con calma todo acontecimiento.

SAN PETERSBURGO, 31 — Las demostraciones entusiastas duraron en esta capital hasta las 4 de la madrugada.

Una enorme muchedumbre con banderas y retratos del emperador recorrió las calles, aclamando al ejército y al zar.

Los diarios publicaron continuamente ediciones especiales, las cuales eran arrebatadas por el público. Las noticias eran leídas en voz alta y escuchadas con gran atención por parte del gentío.

LONDRES, 31 — Un telegrama de Durazzo confirma que los buques ingleses, franceses y rusos que se encontraban en ese puerto, salieron con rumbo desconocido.

LONDRES, 31. — En la sesión de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, declaró lo siguiente:

"Sabemos que Rusia ha proclamado la movilización general de sus tropas de tierra y de mar y consecuentemente Alemania proclamó el estado de sitio. Esto indicaría que la movilización de las tropas se realizará en Alemania, si Rusia continúa persistiendo en las mismas intenciones."

BRUSELAS, 31. — El gobierno ha resuelto ordenar la movilización del ejército.

ROMA, 31. — "La Tribuna" desmiente la noticia propalada de que en la reunión celebrada por el consejo de ministros se haya resuelto adoptar medidas militares.

PARIS, 31 (9.35 p m) — El gabinete se reunió con urgencia para tratar acerca de la situación internacional.

BERLIN, 31. — Se confirma oficialmente la noticia de que el emperador Guillermo decretó hoy a Alemania amenazada de guerra.

Las medidas de rigor se han extremado, habiéndose clausurado ya cuatro diarios.

BERLIN, 31. — Se asegura en esta capital que los rusos volaron con dinamita un puente entre las localidades de Szerzakorra y Grañitzg.

PARIS, 31. — "Le Temps" anuncia que Alemania declaró anteayer a los gobiernos de Londres y de París que si la movilización del ejército ruso continuaba, no habría por qué extrañarse de las medidas militares adoptadas por Alemania.

PARIS, 31. — El diario "Le Temps" anuncia que la orden de movilización general del ejército ruso se aplicaría solamente al material de los ferrocarriles del imperio.

VIENA, 31 (10 45 p m) — Se anuncia que continúan las conversaciones directas comenzadas entre los gobiernos de Austria-Hungría y de Rusia con respecto a la actual situación.

PARIS, 31. — "Le Temps" anuncia saber de buena fuente que Austria-Hungría moviliza sus tropas en la frontera rusa.

PARIS, 31. — El gobierno ha prohibido la salida de cargamentos de trigo para el extranjero.

BRUSELAS, 31. — Se teme una colisión a los bancos, y, por más que todos éstos cuentan con fuerte encaje, el estado de la plaza es de gran alarma.

BERLIN, 31. — En la bolsa se ha [illegible]

PARIS, 31 — El Banco de Francia ha podido resistir sin interrupción a la fuerte extracción de fondos que se inició ayer. El pánico es general, tomándose medidas para evitar su propagación.

LONDRES, 31 — Hasta ahora no se ha recibido ninguna información de fuente rusa acerca de la movilización general del ejército en Rusia.

BRUSELAS, 31 — Las comunicaciones ferroviarias y telefónicas con Alemania se hallan interrumpidas.

MADRID, 31 — El ministro de guerra, general Echague, desmintió los rumores circulantes de que se habían adoptado medidas militares con motivo del conflicto internacional.

MADRID, 31 — Informan de El Ferrol que los obreros franceses que trabajaban en las minas de oro de Covas partieron para Francia, llamados por su gobierno para ser incorporados a las filas del ejército.

BARCELONA, 31 — La bolsa permaneció abierta, pero, con todo, no se realizaron operaciones, así como tampoco la liquidación de fin de mes. Los cambios sobre francos y libras se cotizaron solamente entre particulares.

VIENA, 31 — El gobierno ha mandado fijar carteles en todo el imperio ordenando la movilización general del ejército en vista de la movilización rusa.

SAN PETERSBURGO, 31 — Se sabe que Inglaterra hace un último esfuerzo, pero con poco éxito, en favor de las negociaciones de paz.

Ese poco éxito se debe sobre todo a la actitud de Alemania.

SAN PETERSBURGO, 31 — Ha sido proclamado el estado de guerra en Finlandia.

ITALIA

Fallecimiento del cardenal Lugani

ROMA, 31 — Dejó de existir hoy el cardenal Giovanni Battista Lugani.

El extinto nació en Roma el 26 de febrero de 1846, y había sido nombrado cardenal el 17 de noviembre de 1911.

FRANCIA

EL CONSEJO DE MINISTROS

Importantes resoluciones

PARIS, 1 — El consejo de ministros deliberó hasta media noche.

El presidente de la república, M. Poincaré, firmó un decreto prorrogando los protestos de los vencimientos hasta el 31 del corriente.

Se ha decretado también la prohibición de exportar los farináceos y otros productos alimenticios.

Otro decreto suprimió derechos de importación que gravaban el trigo y los farináceos.

El consejo de ministros se ocupó de los acontecimientos externos.

PARIS, 1o. — En su reunión de esta noche, el gabinete se ocupó de las medidas a tomar a consecuencia de la concentración de varios cuerpos de ejército alemanes en la frontera y actos graves como la interrupción del tránsito normal entre Francia y Alemania.

Los reembolsos de la caja de ahorros

PARIS, 31 — En la sesión que realizó esta tarde el gabinete, el ministro de hacienda, M. Noulens, explicó que había ordenado que los reembolsos de la caja de ahorros se efectúen solamente cada quincena y por cantidades no mayores a 50 francos.

PORTUGAL

Las elecciones legislativas

LISBOA, 31 — "O Diario" publica un decreto anunciando que las elecciones se celebrarán el 1o. de noviembre a fin de constituir un congreso de tres años, es decir, de 1915 a 1918.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La venta de los dreadnoughts — Biblioteca pública de los tribunales — Las infracciones a las leyes obreras.

Ayer sesionó la cámara de diputados, con asistencia de 65 de sus miembros.

Se dió cuenta de los asuntos entrados y se fundaron varios proyectos.

El diputado Etchegaray presentó un proyecto restableciendo las escuelas normales para varones en 11 provincias, donde fueron suprimidas por ley de 1900.

El diputado Padilla, en nombre de la comisión de presupuesto, pidió que una solicitud de exoneración de derechos presentada por la sociedad La Blanca para materiales de su fuente, fuera estudiada conjuntamente con la comisión de obras públicas.

El diputado Zavalía Guzmán pidió el pronto despacho del proyecto que eleva al rango de embajada la representación diplomática en los Estados Unidos.

La enajenación de los dreadnoughts

Repetto — Pido la palabra.

Para pedir a la honorable cámara quiera significar a las comisiones de hacienda y de marina, por medio de una votación expresa, la conveniencia que existe en que apresuren el estudio y presenten dictamen sobre los diferentes proyectos presentados relativos a la venta de los dreadnoughts.

Al formular esta moción, no pretendo encarar ninguno de esos proyectos importantes y tan urgentes un tratamiento ni una tramitación excepcional.

Porque hay, señores diputados, algunos proyectos de los que suelen recibir en este congreso una tramitación de excepción, proyectos que podríamos llamar de tramitación instantánea, cual fulminante. Salen de la cámara, llegan a las comisiones, y a los pocos días vuelven para ser sometidos a la deliberación y a la votación de la cámara.

No siempre se trata, señor presidente, de proyectos realmente importantes ni oportunos. Muy a menudo se trata de proyectos cuya bondad puede ser discutida, que implican erogaciones de mucha importancia, que implican también un sobrecargo en las tareas de suyo muy pesadas — que desempeñan los empleados de reparticiones importantes de la administración pública, proyectos [illegible]

los señores diputados se habrá notado algunos proyectos que encuadran perfectamente dentro de los que acabo de caracterizar, proyectos que han merecido un tratamiento de excepción y cuya inoportunidad no puede ser más evidente, desde que por ellos se tiende a establecer costumbres o hábitos sociales que, en la actualidad, no hay ni la posibilidad material de fomentar los por falta absoluta de medios.

Nada más urgente, ni más oportuno que el despacho de las comisiones de hacienda y de marina sobre los proyectos relativos a la venta de los dreadnoughts. Esa cuestión es hoy más oportuna que nunca.

La crisis por que atraviesa el país, que todos creíamos ver atenuada por el mejoramiento de las relaciones políticas entre las grandes potencias del mundo, en lugar de atenuarse se agrava, y se agrava de una manera alarmante. De suerte que aquel proyecto tiene hoy tanta o más actualidad que la que tenía hace quince o veinte días.

Por otra parte, publicaciones recientes que se ha encargado de difundir un diario importante de esta capital han puesto a la disposición de los señores diputados argumentos nuevos que son de un peso concluyente. Resultaría, señor presidente, que nuestros formidables dreadnoughts nada pueden contra los submarinos invisibles y contra los aeroplanos inaccesibles.

De manera, pues, que yo considero que estamos hoy en posesión de nuevos e importantes argumentos que nos permitirían resolver la cuestión de una manera rápida y definitiva.

Pido, en consecuencia, que la cámara resuelva significar a las comisiones de hacienda y de marina la necesidad de producir un despacho inmediato respecto a los proyectos sobre venta de dreadnoughts que han sido presentados a esta cámara, y que se hallan a su estudio.

Presidente — El señor diputado por la capital, de acuerdo con el artículo del reglamento, tiene que precisar su moción, emplazando a las comisiones de hacienda y de marina para que presenten su despacho para día determinado.

Repetto — Hago la moción en estos términos: que se emplace a las comisiones de hacienda y de marina de la honorable cámara a presentar su despacho sobre los diversos proyectos de venta de los dreadnoughts, para el miércoles de la semana próxima.

— El presidente de la comisión de hacienda, diputado Olmedo, después de varias consideraciones, pidió al diputado Repetto que retirara su moción, en la seguridad de que las comisiones habían de despachar los proyectos a la mayor brevedad.

Repetto — Al formular mi indicación, o más bien dicho, al precisarla en una moción tal como me lo indicaba la presidencia, tuve en cuenta que estos proyectos no responderían a ningún fin práctico si no fueran estudiados y resueltos dentro de su oportunidad. Si el país espera para resolver las cuestiones que plantean los proyectos a que estén ya los dreadnoughts en nuestras aguas, indudablemente no sería serio considerar entonces la cuestión. He creído que la oportunidad de resolver el asunto es el momento actual, en que hay en el mundo más de un país que los precisa, y que en ellos podríamos encontrar un excelente cliente.

Hice la indicación inducido también por una seguridad que me había dado un miembro de la comisión de marina, según la cual había en esa comisión el más vivo interés en producir un despacho, porque deseaba exteriorizar su opinión de una manera precisa e intergiversable. Pero no tengo el propósito de contrariar el pedido que acaba de formular tan gentilmente el señor diputado por Córdoba, presidente de la comisión de hacienda, y, por consiguiente, retiro mi moción, y espero, confiado, en la palabra que él ha comprometido ante la honorable cámara, y según la cual podremos en breve discutir los despachos sobre los importantes proyectos a que he aludido, discusión que el país espera con interés y ansiedad.

La biblioteca pública de los tribunales

En seguida se continuó con la discusión del despacho de la comisión de instrucción pública en el proyecto de los diputados Gallo y Saguier, que crea la biblioteca pública de los tribunales.

Dickmann — Pido la palabra. Voy a fundar mi voto en contra del proyecto en discusión, por motivos y por razones fundamentales.

El señor diputado Saavedra Lamas, como presidente de la comisión de presupuesto, ya ha significado en la sesión anterior que era imprudente hacer gastos de esta naturaleza en momentos en que la nación está empeñada en realizar economías; en momentos que se está suspendiendo a empleados públicos, dejando en la calle a muchos padres de familia por motivos perentorios de economía.

Esta es una razón tan fundamental, que podría por sí sola decidir a la cámara a rechazar el gasto que se solicita, sea este gasto grande o pequeño.

Pero hay otras razones, señor presidente.

No hay ninguna urgencia ni ninguna necesidad en la creación de esta biblioteca especial. No faltan bibliotecas en la capital — parecería una paradoja, pero es así —, lo que faltan son lectores. Hay una biblioteca muy importante, que es la biblioteca nacional, que yo he visitado muchas veces, y la he encontrado casi siempre desierta. Tenemos en el congreso una biblioteca importante, que podría ampliarse y mejorarse, y, sin embargo, la mayoría de la honorable cámara ha creído conveniente no abrirla al público. Y me acaban de informar que en la facultad de derecho hay una biblioteca de obras jurídicas, que es la mejor de Sud América, a la cual pueden ir perfectamente los abogados y los jueces.

En el proyecto en discusión se dispone la inversión de veinte mil pesos, lo que significa que la comisión ha reducido el proyecto primitivo, que autorizaba a gastar 40 000. Pero eso no es todo; nada nos dice el proyecto sobre los gastos anuales que habrá que contar para esta biblioteca: habrá que nombrar personal, y el personal generalmente es numeroso: habrá que nombrar un jefe, un subjefe, un oficial mayor, unos escribientes y unos bibliotecarios, y todo esto implica gastos de cierta consideración. Habrá también que votar después, en los presupuestos, gastos para la adquisición de libros y todo esto va aumentando los veinte mil pesos a muchos miles de pesos más.

Por razones de economía se han reducido las subvenciones a las bibliotecas populares, y muchas otras se han suprimido del todo; así que sería realmente fuera de lugar, y sin ninguna urgencia, votar ahora una suma dada para una biblioteca especial. ¿Quién, por otra parte, [illegible]

tribunales, porque los litigantes, en general, no consultan libros; son los abogados, son los jueces, y éstos, estoy seguro que no dejarán de dictar buenas o malas sentencias por falta de libros o por falta de una biblioteca.

Por todos estos motivos, que yo considero fundamentales, y por razones de evidente economía, yo creo que la honorable cámara debe rechazar el proyecto en discusión.

— El diputado Dickmann terminó formulando una moción por la cual se destinaba a la comisión de presupuesto el proyecto en discusión.

Se opuso a ello el diputado Nicolás A. Avellaneda, quien dijo en uno de sus párrafos: "Las estadísticas de todos los países nos demuestran de una manera concluyente que los pueblos que más leen, son los que más adelantan". A lo que contestó el diputado Dickmann: "Los que saben leer. Es necesario enseñarles primero. Aquí todavía no todos saben leer". Cuando terminó el diputado Avellaneda, el diputado Dickmann dijo, justificando la oposición: "Nos oponemos porque esos son libros para pleitistas y no para el pueblo".

Por último se aceptó la modificación siguiente: En lugar de destinar fondos se pondrá un artículo por el cual se establece que esa ley entrará a regir cuando se incluya el gasto en el presupuesto general de la administración.

El proyecto fué aprobado con esta modificación.

Registro de la propiedad en La Pampa

El diputado Escobar fundó el despacho de la comisión de legislación en el proyecto que creaba el registro de la propiedad, hipotecas, embargos e inhibiciones en el territorio de La Pampa.

Después de una breve discusión, el proyecto fué rechazado por gran mayoría.

Infracciones a las leyes obreras

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de legislación en el proyecto que unifica el sistema y procedimiento en la represión de las infracciones a las leyes 4661, 5291 y 8999, llamadas del descanso dominical, trabajo de las mujeres y de los niños y departamento nacional del trabajo.

El proyecto dice:

"Artículo 1o. Las multas establecidas por las leyes 4661, 5291 y 8889 serán aplicadas por los jueces en lo correccional de la capital y letrados de los territorios nacionales en la forma que determinan los artículos siguientes.

Art. 2o. Cada vez que alguno de los empleados dependientes del departamento nacional del trabajo designados para contralorear el cumplimiento de las mencionadas leyes compruebe alguna infracción punible, procederá a levantar acta relacionada.

Art. 3o. El acta referida, con carácter de instrumento público, servirá de base a un juicio especial, verbal o actuado, en el que desempeñará papel de actor el departamento nacional del trabajo, representado por cualquiera de los funcionarios que el presidente designase al efecto.

Art. 4o. Presentada la denuncia, el juez decretará, para dentro del tercer día, una audiencia, en la cual podrá el acusado ofrecer las excepciones pertinentes y la prueba de ellas, que deberá ser recibida dentro de los tres días subsiguientes.

Art. 5o. Las únicas excepciones admisibles son:

a) falta de identidad del infractor;
b) falsedad del hecho imputado;
c) falta de autenticidad en la denuncia.

Dichas excepciones sólo serán admisibles por el juez, en caso de que el acusado acredite haber depositado, en calidad de caución, el término medio de la multa correspondiente a la infracción denunciada; a falta de tal requisito procederá, sin más trámite, el fallo correspondiente.

Art. 6o. La sentencia deberá ser pronunciada dentro de las veinticuatro horas siguientes de fenecido el término para presentar la prueba, presente o no ésta, y no tendrá apelación.

Art. 7o. La sentencia se hará efectiva dentro de las veinticuatro horas de ejecutoriada la resolución judicial, en la tesorería del consejo nacional de educación o en el juzgado en que el juicio se realice. En caso contrario, el juez impartirá las órdenes pertinentes a la autoridad policial, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 49 y 79 del código penal.

Art. 8o. Deróganse las disposiciones legales anteriormente mencionadas que se opongan a la presente."

Este despacho fué fundado por el diputado Bas.

Palacios. — La inspección del departamento del trabajo no tiene la eficacia que sería de desear, debido a las deficiencias de la ley en lo que se refiere a la aplicación de las multas por infracciones cometidas.

Con este proyecto que acaba de despachar la comisión de legislación sobre la base del presentado por el poder ejecutivo, ella se ha propuesto, según nos lo manifiesta el miembro informante, uniformar el procedimiento para todas las leyes dictadas y para las que se dictaran en adelante.

El poder ejecutivo presentó un proyecto, al cual yo adhería, por el que se cambiaba el procedimiento. Se hacía el sumario, y al final de él, rápidamente, se aplicaba la pena por el departamento del trabajo. En el acto se notificaba de esa resolución al industrial, de manera que éste cesaba, también en el acto, de seguir cometiendo la infracción.

Esta facultad de aplicar las penas, tal como lo proponía el poder ejecutivo, es inherente a numerosas leyes y ordenanzas que de varios puntos de vista son análogas a las del trabajo, y entre las cuales se podrían citar la ley de inmigración, la de defensa agrícola, ordenanzas municipales, edictos de policía, ley de farmacia, ley escolar, ley de higiene, ley de impuestos internos, etc.

Disidencias producidas en el seno de la comisión de legislación respecto de la facultad que la administración pueda tener para aplicar multas, determinaron la redacción del despacho que está en discusión.

Yo entiendo que con él se subsanan muchas dificultades que pueden presentar las prescripciones actuales, relativas al trabajo. Por lo pronto, por virtud de la ley tendrá carácter de instrumento público el acta en que se compruebe alguna infracción punible. Esta innovación era de carácter indispensable.

El hecho de haber yo notado la mayor parte de las leyes obreras que rigen en el país y mi vinculación con las agrupaciones que velaban por su cumplimiento, especialmente el comité pro reglamentación del trabajo de mujeres y niños que existe en el Partido Socialista, hicieron que me preocupara constantemente de ver cómo funcionaba el departamento del trabajo. Las leyes actuales han pasado ya por el período de experimentación [illegible] la penalidad.

Lo menester que en estas leyes la multa siga inmediatamente a la infracción, y que el cobro de la multa siga también en el acto a la notificación de la pena.

Por el momento se comprueba, a menudo, la impunidad de los infractores. Cometida la infracción, ésta se comprueba en el día, y el departamento del trabajo pasa las actuaciones al juez, quien, recién después de muchos días hace saber al industrial que existe contra él un juicio; éste sigue presentando pruebas que por lo general desvirtúan lo efectuado por el departamento, y así el juicio se alarga con todas las incidencias, sin que entretanto el culpable haya pagado la multa. La sentencia del juez es la aplicación de la pena, y el industrial puede todavía entablar el recurso de apelación hasta que una sentencia definitiva ponga término al asunto.

Entiendo, pues, que la reforma que propone la comisión de legislación es amplia, es simpática y facilitará el cumplimiento de las leyes obreras, que tanto beneficio han de reportar a la clase trabajadora cuando se cumplan con toda estrictez.

— En cada artículo se originaba una discusión de verdaderos leguleyos, llegando hasta recitarse de memoria artículos enteros del código civil, y todo para hacer del proyecto un verdadero bodrio, que hará todavía más difícil la efectividad de las multas por las infracciones a las leyes obreras.

El diputado sanjuanino Barrera fué uno de los que más se empeñó, según él con argumentos de derecho, en desvirtuar los conceptos de la ley proyectada, hasta el punto de calificar de imposición inquisitorial la segunda parte del artículo 5o. Esto le hizo decir al diputado Palacios que el diputado Barrera decía eso porque desconocía en absoluto la legislación social de los países más adelantados, y terminó diciendo: "el señor diputado vive con tres siglos de retraso".

El diputado Sánchez Viamonte hizo moción para que se suprimiesen del artículo 3o. las palabras: "con carácter de instrumento público", lo que fué aceptado. Esta supresión implica de hecho la descalificación de las denuncias hechas por los empleados del departamento del trabajo, y hará de un cobro de una multa un largo y oneroso pleito.

Se suprimió asimismo la segunda parte del artículo 5o. y se arruinó completamente el artículo 6o. Al final del artículo 7o. se agregaron las palabras: "en los casos que procede el arresto".

La cámara dió ayer un triste espectáculo, agravado por la actitud de los radicales, que votaron todos en contra del despacho de la comisión.

A las 7 p. m. se levantó la sesión.

COMITE EJECUTIVO

La reunión de anoche

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo del Partido, con asistencia de los ciudadanos Gambaggio, Grosso, Vidal, del senador del Valle Iberlucea, de los diputados Justo, Repetto, Dickmann A., Dickmann E., de Tomaso, Cúneo, Zaccagnini y Bravo.

Además de las resoluciones que en otro lugar publicamos, relacionadas con la muerte de Jaurès, el Comité aprobó por unanimidad la siguiente declaración a propósito del duelo reciente del diputado A. L. Palacios:

"Con motivo del duelo llevado a cabo por el diputado Alfredo L. Palacios el día 30 de julio, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista,

considerando:

Que el último congreso del Partido votó una resolución condenando terminantemente el duelo como una costumbre inmoral para la educación del pueblo;

que la tradición del Partido Socialista ha sido la de respecto de continua franca reprobación;

que el duelo contribuye a mantener en el pueblo un mentido concepto del honor, pues detrás de esas pretendidas cuestiones hay, a menudo, una traición o una felonía;

que el honor que se ventila en el duelo no es el honor del pueblo, siendo una costumbre de clase practicada hoy por las burguesías más atrasadas y corrompidas del mundo;

resuelve condenar la actitud del diputado Palacios, que tan poco respeta los sentimientos y las costumbres de la agrupación política a que pertenece."

CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL

INFORME DEL P. S. ARGENTINO

Desarrollo de nuestra organización

De acuerdo con las indicaciones de la Oficina Socialista Internacional, el Comité Ejecutivo de nuestro partido ha enviado a Bruselas un breve informe sobre la actividad socialista y obrera desde 1910 a 1914.

El informe, que llena 24 páginas impresas, y del que se ha hecho una edición de 1000 ejemplares en francés, inglés y alemán, ha de ser incorporado al de los otros partidos para formar el volumen que publica la Internacional en ocasión de sus congresos.

El informe en su parte general, considera la situación creada al Partido por la nueva ley electoral, y detalla la actuación socialista en las luchas comiciales de este último tiempo. Hace constar la influencia de los éxitos políticos en el desarrollo del Partido, que se aprecia por su aumento progresivo de cotizaciones y de agrupaciones que se incorporaron en toda la república.

Enumera bajo el título de "Campañas del Partido", las diversas agitaciones de carácter especial realizadas desde 1910, y el capítulo de "Acción parlamentaria" detalla la actividad de la representación socialista en el congreso, enumerando las iniciativas presentadas por los diputados y el senador.

En el capítulo de "Movimiento gremial y cooperativo", se hace referencia a la situación actual de la organización obrera gremial, puntualizando el estado de los principales sindicatos. Y en cuanto al movimiento cooperativo, consigna las últimas cifras de "El Hogar Obrero" y hace mención de las cooperativas de consumo formadas en diversas localidades a iniciativa de militantes socialistas.

Completan el informe los datos sobre la actuación socialista en las legislaturas de provincia, sobre congresos socialistas nacionales y provinciales, desarrollo de la prensa socialista, bibliotecas y asociaciones de cultura popular.

Entre los cuadros estadísticos que acompañan el informe publicamos los relativos a las cotizaciones, a los ingresos y salidas de tesorería central y al número de las secciones del Partido, desde 1902, datos que comprueban el cre-



SALOME



...cimiento de nuestra organización. He aquí esos cuadros:

Cotizaciones cobradas por la tesorería central desde 1902 hasta marzo 1914

Años	No. de cotizaciones
1902	8.912
1903	13.303
1904	18.871
1905	17.094
1906	16.031
1907	12.687
1908	15.197
1909	12.893
1910	14.699
1911	11.016
1912	18.418
1913	32.231
1914 (marzo)	8.776

Entradas y salidas de la tesorería central del Partido desde 1902 hasta 1914 (mes de marzo)

Años	Entradas	Salidas
1902	$ 1.677.50	$ 1 614.58
1903	„ 1 836 68	„ 1,811.20
1904	„ 3 941.53	„ 3 872.53
1905	„ 3.371.91	„ 3.059.63
1906	„ 4 340 53	„ 4 212.22
1907	„ 4 805 26	„ 4.607.34
1908	„ 3 144 40	„ 3 099 58
1909	5.120.36	„ 4 856.26
1910	5.295 19	„ 5 157.64
1911	„ 3 277.75	„ 3.248 11
1912	15 260.27	„ 15.022.73
1913	45 208.15	„ 44.943.37
1914 (marzo)	25 517.78	„ 25,072.40

Secciones del Partido en la capital federal y en las provincias desde 1902 hasta junio de 1914

Años	Ciudad de B. Aires	Provincias	Total
1902	10	14	24
1903	15	21	36
1904	19	29	48
1905	19	24	43
1906	19	26	45
1907	15	26	41
1908	19	24	43
1909	17	23	40
1910	14	22	36
1911	15	20	35
1912	21	39	60
1913	24	55	79
1914 (junio)	30	103	133

Por escuelas para todos los niños

Las conferencias del Centro Femenino

... anoche en el local Mejico ... organizada por el ... Femenino, en pro del ... escuelas para todos ...

... por el ciudadano Si... la palabra el ciudadano ... quien se extendió sobre ... encarando el problema ... desde el punto de ... político ... [illegible]

gonzoso abandono en que se halla entre nosotros la educación primaria, se refirió a la absurda medida propuesta por los ministros de guerra y marina para combatir el analfabetismo, y que consiste en ampliar a tres años el servicio militar. Habló después de la necesidad de enajenar los dreadnoughts, y terminó su conferencia invitando a los presentes a concurrir al mitin que con los fines conocidos organiza el Partido para el 16 del actual.

Colombo, quien, después de hacer algunas consideraciones respecto del ver...

AUTONOMÍA COMUNAL DE LANÚS

Nota a la legislatura

La J. E. del comité Pro autonomía de Lanús celebró sesión plenaria, y, entre otros asuntos discutió y aprobó en particular el petitorio a la legislatura solicitando la autonomía comunal.

Resolvió presentarlo hoy por intermedio de una comisión formada por los siguientes ciudadanos. Julio R. Montenegro, Juan de la C. Posas, Juan Viglino, Antonio Dieguez y Daniel Cerri.

La solicitud — que luego transcribimos — va acompañada, como se verá, de un cuadro demostrativo del total de la población de Lanús, edificios, su comercio, industrias y extensión que abarcaría el nuevo partido a crearse:

"Lanús, julio 20 de 1914 — A la honorable cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires. La Plata. — Amparados por el artículo 12 de la constitución provincial, el que dispone que todos los habitantes tienen el derecho de pedir de las más altas autoridades de la provincia justicia o reparación de agravios, los que subscriben, en representación del Comité Popular Pro Autonomía Comunal de Lanús, ante esa honorable cámara se presentan y con el debido respeto exponen:

Que como consecuencia lógica y natural del progreso que viene experimentando la República Argentina, por razón de sus riquezas indiscutibles, por la prodigalidad de su fértil suelo y la liberalidad de sus leyes, las pequeñas aldeas que antes solo tenían inmensas chacras cultivadas con su respectiva estación de ferrocarril han conseguido al presente formar una verdadera ciudad, tanto por la numerosa cantidad de habitantes que poseen como por la asombrosa edificación, comercios e industrias que encierra.

Que de acuerdo con este síntoma halagador de efectivo adelanto, Lanús y Talleres han experimentado felizmente el engrandecimiento que es común en nuestra república en la hora presente.

Que del último censo nacional levantado se desprende que Lanús y Talleres con sus 75 864 habitantes merecen la consideración de la honorable legislatura de la provincia para que sean clasificados de acuerdo con lo que dispone la carta fundamental y leyes orgánicas referentes a la subdivisión de partidos, con comunas independientes, puesto que la comprobación del perfecto derecho que para su autonomía comunal tiene este pueblo, queda tácitamente demostrado, con los datos concretos que acompañan este petitorio, dado que no sería posible alegar que con una población de 75.864 habitantes, distribuídos en 14.045 edificios, con 923 establecimientos comerciales y 112 industriales, un pueblo que contribuye con la cantidad de 450.375 $, que este comité cree superior al presupuesto general de gastos de la municipalidad de Avellaneda, no le asistiera el derecho de manejar sus propios intereses, se le desconociera capacidad o falta de vida propia.

Que la prensa de la capital federal y de esta provincia, que circula en toda la república, prestigiando esta iniciativa, ha demostrado palpablemente esta real aseveración, declarando que la acción oficial secundaria en un pueblo de tal magnitud, es contraria en un todo al precepto constitucional, y, por consiguiente, al progreso edilicio de comunas, que, por razones de cualquier orden, no tienen su gobierno municipal propio, a consecuencia de lo cual se hallan en vías de retroceso y abandono completos.

Que este comité al querer reivindicar derechos explícitamente acordados por la constitución provincial, hace completa abstracción de ideas o tendencias políticas determinadas, no siendo tampoco su objeto el combatir indirectamente situaciones comunales establecidas causas por las cuales espera no solamente la decidida cooperación de esa honorable cámara, sino también la sanción del respectivo proyecto de ley, puesto que la nobleza de la causa que auspician y los indiscutibles derechos que la apoyan, hacen que sea factible y necesario.

Que por los fundamentos mencionados, y convencidos de la justicia del pedido que formulan, abonado por millares de adhesiones, que ponemos a la disposición de esa honorable cámara, los que subscriben confían que ha de resolver favorablemente la autonomía comunal de Lanús, de acuerdo al plano adjunto, cumpliéndose así una magna obra de democracia cultura y liberalidad en la que patrióticamente ha de interesarse esa honorable legislatura, por las reiteradas muestras que ha dado de anhelos de progreso.

Saludamos a esa honorable cámara con nuestra más distinguida consideración. — La junta ejecutiva: Julio R. Montenegro, presidente; Juan de la C. Posas, vicepresidente 1o; Restituto Caraza, vicepresidente 2o; Santiago O. Centenari y Julio Viterbori, secretarios; vocales: José A. Lenchantin, Luis Amodio, Enrique Mussolino, Juan Viglino, Alfredo Casaburi, J. Abelardo Lucena, Pascual Bisceglia, Herberto Sharpin, Juan Destéfano, Juan M. Anderson, Antonio Dieguez, Roque del Sar, Emerito González, José Orueta, Miguel Sagarra, Dermidio Díaz Ocampo, Jose Desiderio, Enrique Márquez, Miguel Puyjanet, E. López Martínez, Emilio Montecinighar, Saverio Vicica, Daniel Cerri, Rómulo Quevedo."

Cuadro demostrativo del total de población, edificios, comercios, industrias y extensión que abarcaría el nuevo partido a crearse con especificación de lo que restaría a Avellaneda.

DETALLES COMPARATIVOS ENTRE AVELLANEDA Y LANUS

Avellaneda	Kilm.2	Habitantes	Edificios	Comercios	Indust.	Recursos Provinciales	Recursos Municipales
Tiene actualmente	111	146 415	20 016	2 084	319	Se desconoce	$ 1.321.500
Restando Lanus	46	54.685	9 040	747	103	Idem	„ 330.375
Quedarían a Avellaneda	65.	91.730	10.976	1.337	216	Idem	„ 991.125

ELEMENTOS QUE CONSTITUIRIAN EL NUEVO PARTIDO

Habitantes		Kilómetros2		Edificios		Comercios		Industrias		Recursos municipales $	
Tomados de Avellaneda	54.685	Tomados de Avellaneda	46	Tomados de Avellaneda	9.040	Tomados de Avellaneda	747	Tomados de Avellaneda	103	Tomados de Avellaneda	330.375
De Talleres y la parte que corresp. a Lomas	21 179	De Talleres parte de Lomas	7	De Talleres p. de Lomas	5 005	De Talleres p. de Lomas	176	De Talleres p. de Lomas	9	De Talleres p. de Lomas	120 000
Total para Lanus	75 864	Total para Lanus	53	Total para Lanus	14 045	Total para Lanus	923	Total para Lanus	112	Total para Lanús	450.375

LEGISLATURA DE LA PLATA

LA SESION DE AYER

Rechazo del proyecto sobre colonia de niños débiles

La laicidad en las cárceles

Otros asuntos

Con un quórum exacto celebró sesión ayer la cámara de diputados de La Plata.

Inmediatamente se iniciaron, como de costumbre, las mociones de preferencia y sobre tablas, que impiden todo orden en las deliberaciones y el buen aprovechamiento del tiempo.

—Al darse cuenta de los asuntos entrados, el presidente informa haber recibido de una comisión de vecinos de Lanús una petición por la autonomía municipal de ese pueblo. Se destina a la comisión segunda de legislación. El diputado Dickmann solicita y obtiene la inclusión en el Diario de Sesiones, de dicha petición.

—El senado remite, en revisión, los siguientes asuntos: sobre remoción y suspensión de los jueces de paz; autorizando al P. E. la inversión de la suma de $ 742.000 para la ampliación de las aguas corrientes del parque Saavedra de esa ciudad; autorizando a la municipalidad de 25 de Mayo para conceder una manzana de tierra al gobierno de la nación.

—Se nombra una comisión de cinco diputados para representar a la cámara en la inauguración del monumento al doctor Pellegrini.

—Los diputados Sarrat y Márquez presentan y fundan por escrito un proyecto de ley incluyendo en los beneficios del montepío civil a los taquígrafos que tienen puestos únicamente en la provincia.

—Se aprueba sin discusión la ley creando el juzgado de paz en Rawson.

—A moción del diputado Maldonado, autor del proyecto, se resuelve tratar sobre tablas el que se refiere a la fundación de una colonia para niños débiles, a orillas de la laguna de Carhué.

El proyecto estaba despachado favorablemente por la mayoría de la comisión, firmando en disidencia el diputado Oddone.

Informó por la mayoría el diputado Dahl, visiblemente desganado, como que, por sus propias declaraciones, lo hacía como un acto de "compañerismo" con el diputado Maldonado, y no por propias convicciones.

El diputado Oddone informó en disidencia y dijo:

Oddone. — Pido la palabra.

Voy a informar brevemente a la cámara sobre las causas que me han impulsado a firmar en disidencia el despacho del proyecto que está en discusión.

Así, a primera vista, es indudable que el proyecto es bueno. ¿Quién podría oponerse a que se creara una colonia para niños débiles? ¿Quién podría resistirse a tender la mano a la parte más débil de la sociedad, o negar su ayuda tratándose de los niños?

Pero es que, a mi juicio, analizado el proyecto desde mi punto de vista, la cosa cambia por completo.

Los autores, no tengo la menor duda, han tenido el propósito más humanitario al ofrecer a los niños la posibilidad de curar de las enfermedades propias de la infancia, y de las que una gran parte de ellos padecen. Pero a mí me asalta la duda de que el propósito de los autores no responda a las necesidades del proyecto mismo.

Yo no conozco asuntos de esta naturaleza, y como no entiendo de colonias, he pedido la opinión de personas que podían guiarme en el camino, y he obtenido, a mi pesar, respuestas desfavorables para el proyecto que se discute. He pedido la opinión de una persona muy entendida, de un profesional, que está al tanto de estos asuntos, y le he formulado el siguiente cuestionario: 1o. ¿Posee cualidades curativas el agua de la laguna Ipecuen? ¿Cuáles son? 2o. ¿Sería muy conveniente para niños débiles una colonia a orillas de esa laguna? 3o. ¿Convendría más o menos que a orillas del mar? 4o. ¿Qué porcentaje de enfermos hay entre los habitantes de Carhué? 5o. ¿Qué porcentaje de tuberculosos hay entre los enfermos? 6o. ¿Las aguas de la laguna de Ipecuén ejercen alguna influencia sobre el estado general de salud de los habitantes de Carhué?

El diputado Oddone lee varios informes médicos adversos a las virtudes curativas de la laguna, y agrega: "Otros informes que también he solicitado concuerdan con éstos de que acabo de dar lectura, de modo que no teniendo yo el conocimiento técnico, no pudiendo tenerlo porque no es mi profesión, he tenido que atenerme a los informes que he recibido. Y a fin de poder dar con conciencia mi voto sobre este asunto, como sobre todos los demás, y no queriendo incurrir en un error, he pesado las ventajas y desventajas que de acuerdo con mis informes hay acerca de la cuestión en debate, y he llegado a la conclusión de que las desventajas son mucho mayores que las ventajas, siendo, por lo tanto, para mí imposible llevar a cabo una obra buena en una forma como desean hacerlo sus iniciadores.

Por estas razones he firmado en disidencia, y mantengo mi voto. He terminado.

—El diputado Maldonado pronuncia largo y deshilvanado discurso, en el cual habla de todo y de nada. Da motivos a la cámara y a la barra para manifestaciones de hilaridad, provocadas, no por la chispa irónica de sus palabras, sino por los desatinos que dice, sin inmutarse. Dijo que no se explica cómo los socialistas no lo acompañan en la defensa contra los niños débiles, que tienen en la laguna de Carhué su salvación total y definitiva.

Habla a continuación el diputado Dickmann, y dice: "Sobrellevo con toda tranquilidad el cargo que me ha hecho el diputado Maldonado, de que estoy en contra de los niños débiles, y, por consiguiente, en contra de las ideas socialistas. Yo, señor presidente, soy ecléctico en esta cuestión de la defensa de los niños débiles, mucho más cuando se trata de invertir el dinero del pueblo.

El problema de la defensa de los niños débiles, según opinión de todas las eminencias científicas en la materia, no se ha de conseguir estableciendo colonias en puntos como Carhué, que cura todo, que hasta da hijos a las mujeres que no los pueden tener (risas). La salud de esos niños se consigue haciendo más humana la vida de sus padres, haciendo que éstos perciban mejores salarios, que tengan mejor alimentación, más abundante el pan, la leche y la carne, y procurando que sus habitaciones tengan más luz y más aire. Así se consigue la salud de los niños débiles y no invirtiendo los dineros del pueblo para fines que pueden ser muy bien inspirados, pero que no traen ningún resultado práctico (aplausos). Señor presidente, me merece tanta atención como los niños débiles los débiles contribuyentes de la provincia de Buenos Aires, que van quedando más exhaustos que los tuberculosos que pretendemos proteger, debido a las sangrías que les estamos haciendo en cada sesión (Aplausos en la barra) a las complacencias con que los señores diputados votan los dineros del pueblo.

He oído a los señores diputados en antesalas, y pido que sean consecuentes con sus opiniones de que este proyecto no era viable; pero seguramente en el recinto han de dar su voto en favor, con lo cual se traicionan a sí mismos (Aplausos en la barra).

Maldonado — El señor diputado no tiene el derecho de tildar a la cámara tratando de traidores a los diputados.

Dickmann — No es ése mi pensamiento.

De Olaso — El señor diputado no puede traer al recinto conversaciones de antesalas.

Dickmann — No sé en qué pueda fundarse esa razón. No he nombrado a nadie, pero si el señor diputado me obliga posiblemente lo haré. (Aplausos en la barra).

Repito que la mejor manera de cuidar la salud de los niños débiles es la que he enunciado, lo cual puede hacerse sin extorsionar más el presupuesto de la provincia, sino mejorando la condición de los padres, haciendo que sus salarios no mermen aún más con las excesivas contribuciones a que los estamos obligando.

Puesto a votación el proyecto, es rechazado.

—Se pasa a discutir el pedido de préstamo de la municipalidad de Marcos Paz, de 40.000 pesos, para construir un edificio municipal. Con ese motivo el diputado Dickmann pronuncia las siguientes palabras:

Dickmann — Pido la palabra. La cámara acaba de producir realmente un acto de cordura al rechazar el proyecto del señor diputado Maldonado. Aprovechando esa ráfaga de cordura de la honorable cámara, que ojalá perdurara para siempre, yo pido, que se rebaje la suma a cien pesos, toda vez que estando aprobado en general el asunto, ahora que se discute en particular no puedo pedir su rechazo total.

Se trata de un préstamo que no podrá ser satisfecho en la actualidad por la condición del erario público. Se desea, en consecuencia, detener la ley, para, en uno de esos acechos políticos, poder hacerla efectiva.

La diputación socialista realiza una de sus más importantes funciones en esta cámara al velar por la inversión de los dineros del pueblo. Con eso cree hacer bien, no solamente a la provincia, sino — permítaseme que lo diga — cree también hacer un servicio al partido conservador, que gobierna, por cuanto nada hay que lo perjudique tanto como esas sanciones tan contradictorias e incongruentes en una misma sesión.

Cuando se declara que no hay dinero para las urgentes necesidades, cuando se deja sin hogar y sin pan a miles de empleados públicos y se tira por otro lado el dinero en esa forma tan inconsulta, entendemos que con nuestro voto prestamos un señalado servicio al erario público, a la cámara y al propio partido conservador. (Prolongados aplausos en las galerías.)

—Después de un breve debate, se aprueba el proyecto, rechazándose un artículo nuevo propuesto por los socialistas, declarando que la suma acordada devengará los intereses corrientes.

—Se acuerda un refuerzo de la partida para subscripciones y subsidios del senado, de 41 400 pesos. Los socialistas hacen constar su voto en contra.

—Se pasa a considerar la orden del día referente a la creación de varios puestos de hermanas de caridad y de un capellán. Informa el diputado Jofré, y sostiene la conveniencia de mantener las hermanas en las cárceles de mujeres.

El diputado Dickmann dice:

Dickmann — Pido la palabra.

Cuando se trataba en particular este asunto pretendí observar que deseaba para las cárceles argentinas la laicidad, y entonces, se me hizo notar que la oportunidad para ello sería la discusión en particular, y ahora me veo obligado a tratar el asunto y lo voy a hacer brevemente, para ahorrar tiempo a la cámara.

Creo que ya que las cárceles privan de libertad material a los condenados, no los deben privar de la única libertad que es sagrada: la libertad moral.

En virtud de esto yo desearía que se modificara la redacción del artículo, que en vez de decir 7 hermanas de caridad se dijera 7 enfermeras o celadoras, porque en estos momentos de crisis no es una gran caridad servir por 50 $, con casa y comida, y seguro estoy que mucha gente, y sin título de caritativa, serviría por mucho menos.

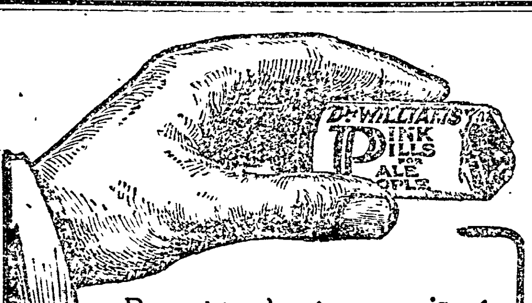
Lo que más choca en este proyecto es el sueldo de 100 pesos para un capellán. No veo la necesidad de que las recluídas tengan el lujo de un capellán, pues cada una, según su religión, si es sincera, puede rezar a su deseo, sin necesidad de oficiar en ningún tabernáculo.

Pero, ignorante como soy en estas cuestiones de religión, he tratado de averiguar el porqué de ese capellán y se me ha dicho que las hermanas de caridad no quieren estar en ninguna casa sino tienen capellán. (Aplausos en la barra.)

Parece ser una disposición muy prudente de las leyes eclesiásticas; pero la época no está para capellanes, y aun yendo en contra de alguna de las disposiciones establecidas por los cánones, yo me permito pedir la supresión de ese puesto.

—El diputado Jofré vuelve a hablar, y en un extenso discurso sostiene que las hermanas son las mejores educadoras de las mujeres detenidas. Volvió a hablar nuestro diputado, quien dijo:

El señor diputado Jofré, maestro en materia criminal, me deja bastante sorprendido al escucharle defender, si no con calor, con convicción, la necesidad de mantener el espíritu religioso dentro de las cárceles, especialmente para las mujeres. Ha citado en apoyo resoluciones del congreso internacional, que yo no puedo discutir, porque confieso que no me he ocupado de la materia. Pero sí conozco, señor presidente, las opiniones de los criminólogos más modernos, conozco las tendencias actuales en la escuela moderna de criminología, y son precisamente contrarias al espíritu religioso y especialmente favorable a mantener a los presos en la mayor libertad posible dentro de la prisión, son los talleres, las escuelas prácticas, la enseñanza, sobre todo la instrucción primaria, en enseñar a leer y escribir a esos desgraciados o desgraciadas que son conducidos al crimen, muchas veces no



porque los llevan sus propias pasiones y el libre albedrío, sino porque los empujan hacia él muchas circunstancias muy lejanas a su voluntad, porque forman parte del estado mismo de la sociedad.

Precisamente, esa libertad relativa dentro de la cárcel, de aprender a leer y a escribir, de aprender un oficio, que pueda dejarle algún dinerito al preso que trabaja es lo que ha de regenerarlo, si es que pueden regenerar las cárceles y no el beneficio espiritual que les puedan dar o no las hermanas de caridad.

Se comprende, señor presidente, que con motivo de una sola cárcel no puede arribarse a conclusiones determinadas. Tal vez el señor diputado Jofré se olvide de que la mayor parte de las cárceles de mujeres del país son dirigidas por hermanas religiosas, y es por eso que la cantidad podría haber determinado una mejor administración que en las que son dirigidas por particulares.

En cuanto al capellán, porque no me hago mayores ilusiones sobre las hermanas, podría perfectamente suprimirse sin lastimar siquiera el espíritu de la constitución, que como ha dicho muy bien el señor diputado Jofré, es un poco arcaico en cuanto manda sostener una determinada religión actualmente sin consultar si el espíritu religioso de la nación es realmente aquel que determina la forma de ese artículo de la constitución. Pero no nos incumbe a nosotros, ya que somos una provincia dentro de la gran nación, que seguramente ha de llegar a la reforma de este y de otros artículos para poner en consonancia la constitución con el espíritu moderno, porque es necesario que lo digamos una vez por todas: hay una idolatría por la constitución nacional. Cada vez que se habla de ella es forzoso sacarse el sombrero.

Varios diputados — Así debe ser.

Dickmann — Yo admito la constitución nacional en todo lo grande y avanzado que tiene, pero me permito, como otros espíritus modernos, dudar de la constitución y pedir la reforma de todo lo que ha dejado de ser moderno.

Con esto no quiero hacer un cargo a la constitución. En su época estas ideas han sido avanzadas, pero nosotros hemos avanzado algo desde que se sancionó la constitución, y el espíritu público ha avanzado también en el país, y es necesario que la constitución se ponga en consonancia con el espíritu público para que la república no se vea trabada precisamente por la carta que la ha de ayudar en su desenvolvimiento hacia el progreso. (Aplausos en la barra.)

Por estas breves razones formulo este pedido: que suprimamos por lo menos al capellán, dando con ello un paso adelante en las ideas que acabo de exponer.

El diputado Oddone pronunció un discurso sosteniendo la tesis de la "laicidad" de los establecimientos carcelarios. Habló sobre las causas que engendran el delito. Narró una visita que hizo a la cárcel de mujeres de La Plata y de la mala impresión que le ha causado la dirección del establecimiento. Sus palabras provocaron una explosión "religiosa" de los diputados Portela y Ruiz Guiñazú, quienes hicieron declaraciones de fino amor y respeto a las hermanas y capellanes de todas las cárceles del país.

El diputado Dickmann dejó constancia de que el Partido Socialista era tolerante en materia religiosa y en virtud precisamente de esa tolerancia, pedía la laicidad de los establecimientos carcelarios [illegible] cada uno el derecho [illegible] que su imaginación se forjara o a no rendir culto a ninguno, como lo hacen cada día, en mayor número, los hombres civilizados.

A esta altura, la cámara quedó sin número, pasando a cuarto intermedio, siendo las 6 p. m.

Sobre la reforma a la ley de aduana

A propósito del proyecto presentado a la cámara de diputados por el doctor Justo modificando la ley de aduana, recibimos la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Me permito llamarle la atención sobre su último proyecto "modificación a la ley de aduana", en lo siguiente: Usted se ha olvidado en su proyecto de los enfermos pobres... Ha omitido la exoneración de derechos aduaneros para las drogas y algunos productos químicos de uso clínico, particularmente los imprescindibles, los urgentes: cocaína, algodón hidrófilo, sulfato de magnesia, sulfato de quinina, etc., etc.; utensilios ortopédicos: piernas, brazos artificiales, muletas, bragueros, etc.

Sin más, lo saluda. — Juan C. Gómez."

BIBLIOTECA OBRERA

LABOR DEL SEMESTRE

En la última asamblea de esta importante y meritoria institución, fué aprobado el informe presentado por la comisión directiva, correspondiente al primer semestre del año en curso.

El informe hace constar que, desde los primeros días del mes de enero pasado, el gobierno nacional otorgó a la biblioteca la personería jurídica, pero que recién en los primeros días de julio se tuvo conocimiento del decreto de aprobación.

También hace presente que en el mes de mayo último la biblioteca hizo editar el catálogo general de sus obras, las que ascienden a 7558. Ese catálogo ha ocasionado un gasto de 650 pesos, y en vista de los modestos recursos con que la biblioteca cuenta, se ha resuelto venderlos al precio de 50 centavos el ejemplar.

Durante el semestre se enviaron 57 notas a detentores de libros, de los cuales 8 aun retienen obras en su poder.

El caudal bibliográfico con que cuenta la biblioteca se compone de 3104 volúmenes encuadernados, 3579 en rústica; 18 folletos encuadernados y 857 en rústica, lo que hace un total de 7558 volúmenes.

Distribuídos por idiomas, tenemos: 6122 en español, 420 en francés, 439 en inglés, 531 en italiano, 23 en alemán y 8 en otros idiomas.

Por intermedio del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, la biblioteca recibió la suma de 179 pesos, donados por el club Hardy Mulhenkamp, y por intermedio de la administración de LA VANGUARDIA, 10 pesos, donados por la señora María J. de Mariotti.

Durante el semestre se recibieron en concepto de donación 53 volúmenes, 42 folletos y 45 números de revistas.

La biblioteca adquirió 78 volúmenes, por valor de 174 pesos, estando, además, subscrita a diversas e importantes revistas.

Durante el semestre se han encuadernado 603 volúmenes, lo que ha ocasionado un gasto de 551.70 pesos.

Al finalizar el anterior semestre, había 95 socios, ingresando en el último 40 socios nuevos, y egresaron 14, contando actualmente con 121, de los cuales 37 son de cuota especial y 84 de cuota simple.

Durante el semestre, 175 socios de las sociedades adheridas llevaron para su lectura 361 libros, distribuídos en la siguiente forma: constructores de carruajes 32 socios llevaron 55 libros; [illegible] 18 socios retiraron 60 libros; [illegible]istas 82 socios llevaron 166 libros; Centro Obrero, 43 socios llevaron 80 libros.

El movimiento de libros llevados a domicilio por los socios de la biblioteca ha sido el siguiente: 1503 volúmenes, distribuídos en 974 de literatura, ciencias sociales 132, historia y geografía 12[illegible], ciencias puras 100, filosofía 66, religión 13, filología 17, ciencias aplicadas 66, bellas artes 12.

Distribuídos por mes, los libros llevados lo fueron en la siguiente proporción: enero 176, febrero 139, marzo 225, abril 274, mayo 312, junio 357.

A la sala de lectura concurrieron durante el semestre 2351 lectores, distribuídos mensualmente en la siguiente forma: enero 265, febrero 265, marzo 410, abril 487, mayo 452 y junio 472, consultando un total de 1330 volúmenes, que agregados a los llevados a domicilio hacen un total de 2833.

La nueva comisión ha quedado así constituída: presidente, doctor Mario [illegible]; vice, Antonio de Giorgio; secretario, Eduardo Gie; pro, José C. Fernandez; tesorero, Pedro Bianchi; pro, Juan Rigazzi; vocales: Julio Palet, Pedro Bellore y José M. Fernandez.

Fueron electos suplentes: G. A. Luoni, L. Puy y G. E. Bonicalzi. Revisores de cuentas: A. Casati y G. Guffanti, designándose para firmar el acta a los socios C. Montale y M. Regazzoni.

DE ROSARIO

Efectos de la guerra austroservia

Rosario, 31— El tema del día lo constituye la guerra austroservia, revistiendo mayor importancia sus efectos en las esferas comerciales. El reflejo más auténtico del peligro que al comercio amenaza la citada guerra, se ve en la bolsa de comercio, que ha paralizado por completo sus operaciones en lo que a negocios de cereales respecta. En los bancos no se consiguen giros para Europa sino en pequeñas cantidades.

Se teme justamente que la reciente guerra agrave la ya precaria situación de la clase obrera.

La exposición rural

La comisión encargada de organizar la exposición rural a inaugurarse el domingo próximo, prosigue sus trabajos.

Para amenizar la fiesta concurrirán las bandas de policía y del regimiento 11 de infantería, que está en Sorrento.

En sus respectivos pabellones figuran ya algunos de los productos que tomarán parte en la citada exposición.

Estarán representadas las sociedades rurales de Santa Fe, Rafaela y la Sociedad Rural Argentina de la capital federal.

Han llegado de ésa los ingenieros agrónomos que formarán parte del jurado en el concurso de cereales, siendo uno de sus miembros el director de la escuela agronómica de Casilda, señor Silvio Spamberg. Alcanzan a 180 los expositores de esta sección entre maní, maíz y algodón.

El descanso dominical

Para evitar que la ley del descanso dominical sea burlada, el gremio de peluqueros ha dispuesto organizar numerosas comisiones para recorrer los distintos barrios de la ciudad en giras de inspección.

Es indudable que la acertada iniciativa del gremio de peluqueros, procurando velar por sus propios intereses, tendrá éxito, pues nadie más interesados en hacer cumplir la mencionada ley que aquellos que resultan beneficiados. Es de lamentar, sin embargo, que la iniciativa de los peluqueros no sea imitada por los demás gremios.

Organo del magisterio

Miembros del magisterio han resuelto editar una revista pedagógica que será el portavoz de las aspiraciones y anhelos del digno gremio de maestros.

Se titulará "Sarmiento", y aparecerá semanalmente.

Comisiones de fomento

Se realizan trabajos tendientes a organizar la conferencia de comisiones de fomento del departamento General López, fijada para el 22 de agosto, en Venado Tuerto.

El propósito que ha inducido a organizar la conferencia es el de aunar esfuerzos y actividades para llevar a la práctica diversos proyectos de interés para el adelanto de las poblaciones de General López.

Hasta ahora tienen enviada su adhesión las siguientes comisiones de fomento: de Diego de Alvear, Teodolina, Venado Tuerto, Rufino, Santa Isabel, Carmen, Villa Cañás, San Gregorio, Lazarino, Welwright, San Eduardo, Elortondo, Maggiolo, San Urbano y Cafferata.

Agitación agraria

En la asamblea de colonos efectuada el domingo último, como ya noticiamos, a iniciativa de "La Internacional" se formó un comité para que realice trabajos en el sentido de procurar fundar una confederación internacional de agricultores.

El comité está formado como sigue: por Alcorta, Ghilarducci, Mena y Capdevila, por Bigaud, Aspinetti, y por Bombal, Simonelli.

Quedó nombrado secretario general el ciudadano Ghilarducci, y secretario de propaganda M. Rigotti. Se designó al diputado radical doctor Juan L. Ferraretti para asesor letrado.

Para el 11 del mes entrante están citados los miembros del nuevo comité de agricultores, para tratar y resolver diversos asuntos relacionados con la naciente institución.

Manifiesto obrero

La Federación obrera rosarina dió un manifiesto, en el que declara que no tuvo participación alguna en los desórdenes y asaltos ocurridos hace poco en esta ciudad.

En el mismo se invita a los gremios obreros a un mitin que se realizará mañana domingo, a las 3 de la tarde, en la plaza Sarmiento.

Conferencia

El 3 del corriente, en el local de la biblioteca Argentina, dará una conferencia el doctor Enrique Thedy sobre "La protección legal del obrero". Hay interés por esta conferencia.

Empréstito escolar

Hasta ahora el gobierno provincial no ha tomado ninguna resolución en la propuesta de un empréstito de 5.000.000 de pesos, con destino a la edificación escolar.

Según informaciones suministradas por el propio doctor Menchaca, el gobierno desearía que esa suma se ampliase no sólo para escuelas, sino también para la construcción de una cárcel provincial en Coronda y de una vasta red de caminos públicos, que bastante falta hace.

Congreso de los sindicatos libres DE ALEMANIA

RESEÑA DE LAS SESIONES

La segunda quincena del pasado mes de junio tuvo lugar en Munich el IX congreso de los sindicatos libres de Alemania.

A pesar de poseer las organizaciones obreras de Munich una magnífica casa para los sindicatos, que ha costado más de un millón de francos, tuvieron que alquilar los locales de la gran cervecería Kindl Keller, porque ninguna de las salas de su inmueble tenía la suficiente capacidad para albergar a los 450 delegados y demás visitantes que concurrieron al congreso.

Con motivo de la gran asamblea, la decoración de la cervecería fué transformada radicalmente. La gran sala se adornó con guirnaldas y oriflamas y con las banderas de las naciones que habían enviado sus representantes. En el fondo de la sala, entre un decorado escarlata y verde, se destacaba un magnífico retrato de Bebel.

Representando a las organizaciones del exterior, estaban en el congreso M. J. Davis, del comité de los sindicatos ingleses; W. Appleton y Ben Tillet, los dos de la Federación General de las Trades Unions; Huggler y Greulich de Suiza; Julius Grunwald, de Austria; Samu Jazzai, de Hungría, Evendsen, de Dinamarca, Ole Lian, de Noruega, y Arvid Thorberg, de Suecia.

Asistieron también a las sesiones delegados del comité directivo del Partido Socialista y de las federaciones cooperativas.

Se pronunciaron varios discursos de simpatía hacia la cordialidad internacional. Appleton manifestó, entre otras cosas, que la federación de las Trades Unions acentúa cada vez más sus relaciones internacionales, que testimonian sus deseos y aspiraciones humanitarias.

El doctor Muller, en nombre de las cooperativas, hace observar que los dos movimientos, cooperativo y sindical, se complementan.

Luego el congreso entra a considerar el informe sobre la actividad de la comisión general. A este propósito, Legien hace notar que la nueva ley militar, que ha llamado a las filas a un gran número de jóvenes, hizo disminuir las fuerzas obreras en cerca de 30.000 afiliados. Sobre este punto el congreso impone a la comisión general la obligación de organizar una propaganda sistemática para atraer la juventud a los sindicatos.

El ataque de un delegado contra la presencia de miembros militantes en la organización en el seno de la sociedad neutra "Por la reforma social", fué el asunto que provocó discusiones más acaloradas en la primera sesión. El delegado interpelante estima perniciosa la presencia de delegados rojos en una reunión burguesa. "Esto, dice, se presta a toda clase de confusionismos".

El secretario informa que la comisión general no se adhirió oficialmente a la agrupación indicada, habiéndose limitado a dejar a los asociados en libertad de participar en la misma, bajo la responsabilidad de los mismos.

Después de 4 horas de discusión, el congreso aprueba lo resuelto por la comisión general.

El segundo día, los camaradas de las organizaciones de Munich obsequiaron a los congresales con un lunch, en el que reinó un franco ambiente de compañerismo.

La segunda sesión fué dedicada a examinar los informes relativos a la actividad del secretariado central de los obreros y a la organización y redacción del órgano oficial "Correspondenzblatt".

El informe de Robert Shmidt, de la comisión general, sobre el estado actual de la legislación social en el país resultó muy interesante. El informante consigna que Alemania, desde ese punto de vista, ha dejado de estar a la cabeza de las naciones. Inglaterra, desde hace algunos años, ha aventajado al imperio, sobre todo en materia de seguros contra la desocupación y de protección al trabajo a domicilio.

Comparando la situación económica de los obreros y de los empresarios alemanes, afirma que los trabajadores son las víctimas del mundo patronal.

Los salarios no han aumentado lo suficiente, pues los dividendos de la industria crecieron en una proporción mucho mayor.

Los inspectores del trabajo han hecho una investigación sobre las condiciones del trabajo en las fábricas, y declaran que han encontrado muy pocos obreros de más de 40 años de edad. Este fenómeno se comprueba en toda la gran industria metalúrgica.

En Alemania las leyes sociales son poco respetadas por el patronato; la prueba es que, a pesar de las deficiencias de la inspección, en el espacio de un año se han pronunciado 23 254 condenas contra patrones infractores.

Gustavo Bauer, de Berlín, leyó un informe minucioso relativo a la marcha de la "Sociedad sobre el seguro de vida", institución creada por los sindicatos y las cooperativas.

Los abusos de la policía y de ciertas autoridades, que pretenden establecer una confusión entre los sindicatos y las asociaciones políticas, a fin de impedir la entrada de las mujeres y de los jóvenes en las organizaciones obreras, fueron largamente tratados por el congreso.

Sobre este particular el congreso aprobó las conclusiones del miembro informante, que consisten en reclamar la revisión de la ley, la libertad de palabra en todas las lenguas y el reconocimiento del derecho a los jóvenes para ingresar en los sindicatos.

En un documentado discurso, el camarada Alejandro Schlick, de Stuttgart, delegado de los metalúrgicos, trató la cuestión de la protección del trabajo, de las amenazas en los lugares de las huelgas y del derecho de coalición. Por unanimidad fué adoptada la fórmula de Schlicke, por la que se protesta: 1o. contra la jurisprudencia en materia de huelgas y locauts; 2o. contra la elevación de penas pronunciadas, que no guardan relación con la importancia de los delitos; 3o. contra el valor atribuído al testimonio de los crumiros, 4o. contra la negación de derechos a ciertos acusados, cada vez que un sumario es levantado contra algún huelguista.

En la última sesión se tomaron varias resoluciones importantes. Se abordó la revisión del estatuto fundamental "Das Regulativ" — como dicen en Alemania.

Con arreglo a una de las reformas, en adelante se celebrarán cada año dos reuniones de secretarios generales de los sindicatos. También se decidió acordar a las divisiones intersindicales, locales y regionales ciertas atribuciones oficiales, estipulando en los estatutos sus derechos y deberes.

Respecto al seguro sobre la desocupación, el congreso se mostró partidario de reglamentar aquel por una ley del imperio.

Como último punto el congreso consideró el informe de Teodoro Lipart, representante de los trabajadores en madera de Berlín, quien hizo el proceso de los partidarios de la consagración oficial de los contratos de trabajo y tarifas de salario, intervenidos entre patrones y obreros.

Los burgueses que reivindican esta legislación consideran débiles las cajas sindicales, a las que quieren hacer responsables en las condenas de indemnización que los tribunales dicten cuando las cláusulas del contrato no sean respetadas por los trabajadores.

Con tal motivo, el proletariado organizado eleva su protesta de indignación contra toda tentativa de restricción del derecho sindical.

Esta cuestión es de gran importancia para los trabajadores alemanes, toda vez que existen en el imperio 10 739 tarifas de salarios intervenidos por las diversas organizaciones.



CONCEJO DELIBERANTE

Ultima sesión del período

Ayer sesionó el concejo deliberante, aprobando todos los asuntos incluídos en la orden del día No. 29, que estaban a su consideración.

LAS LEYES OBRERAS

Infracciones comprobadas por el Departamento del Trabajo

Durante el presente mes la sección inspección del departamento nacional del trabajo comprobó las siguientes infracciones, cuyos expedientes fueron pasados a las autoridades respectivas: — Ley 4661 (descanso dominical) — Peluquerías: Entre Ríos 1070, Chile 1424, Entre Ríos 1025, Sáenz Peña 1221, San Juan 1109, Méjico 1437, Rivadavia 1000, Paseo de Julio 1180, Córdoba 1467, Córdoba 1354, Viamonte 1884, 25 de Mayo 723, Esmeralda 331 y 333, San Juan 2211, avenida Alcorta 591 y Rincón 1391; pastelerías: Estados Unidos 1840, Entre Ríos 773 y Cabildo 2069; confitería y pastelería Chacabuco e Independencia; panadería y pastelería Gallo 366 y Piedras 435.

Ley 5291 (Trabajo de mujeres y menores): Panadería, Canalejas 753; fábrica de tejidos, Brasil y Alberti.

Hasta la fecha las infracciones a las leyes 4661, 5291 y 9105, comprobadas por la inspección del departamento del trabajo, alcanzan en total a 106.

Cooperación y mutualismo

"EL HOGAR OBRERO"

Esta importante cooperativa de crédito, edificación y consumo, acaba de publicar la memoria correspondiente al primer ejercicio de 1914, en la que se expone la marcha firme y progresista de la institución.

Hace notar la memoria que, a pesar de la difícil situación económica del país, la cooperativa aumentó de socios, cerrando el ejercicio con 2.807.

El capital subscrito, que al final del semestre anterior era de $ 2 261.000, se ha reducido a $ 2.854 200, mientras el capital realizado ha aumentado de pesos 959 545.37 a 967 477 57.

Respecto al grupo de 6 casas que actualmente construye "El Hogar Obrero" en Turdera, dice la memoria que para la construcción de las mismas se ha tenido en cuenta, en su distribución, las necesidades de las familias obreras, los medios fáciles y rápidos de comunicación con la capital al mismo tiempo que la solidez y economía.

La sección almacén, instalada en los bajos del edificio de Martín García y Bolívar, ha ido acentuando su prosperidad, según lo atestiguan las siguientes cifras de las ventas mensuales:

1914 Enero	$	6.804 56
„ Febrero	„	6.506.53
„ Marzo	„	5.162.71
„ Abril	„	6.301.84
„ Mayo	„	6.676 53
„ Junio	„	7 364.99
Total	$	38.817 16

Solamente el 12 por ciento de los socios de "El Hogar Obrero" realizaron sus compras en el almacén social, lo que indica que todavía hay muchos cooperativas que no practican los principios que dicen profesar.

Las entradas del semestre por intereses, alquileres y ventas — dice la memoria — alcanzan a $ 95.322.73, de lo que hay que deducir $ 61.355.89 por los gastos, amortizaciones y compras, y pesos 8.780 por las pérdidas de la panadería y almacén, quedando una utilidad líquida de 27.325.54. De estos pasan al fondo de reserva $ 546 55; a los empleados 820 y a los socios 25.958 99, lo que deja un dividendo para el semestre de 2.90 o/o a repartir entre los socios sobre el capital aportado.

La jubilación de los ferroviarios

La conferencia de anoche

En el salón de la Unione e Benevolenza se realizó anoche la conferencia organizada por "La Fraternidad" y la Liga Ferroviaria Argentina.

Asistió una numerosa concurrencia de obreros y empleados ferroviarios.

Abrió el acto el ciudadano San Sebastián, quien en breves palabras expuso los motivos de la reunión, cediendo acto continuo la palabra al ciudadano Manuel J. Sumay, quien, en un extenso discurso estudió el proyecto de ley de jubilaciones a los ferroviarios.

Dijo que si bien la ley precitada era un anhelo del personal ferroviario, ella no podía ser aceptada como un beneficio para unos pocos, sino como una reforma en bien de toda la colectividad.

Se refirió a las reformas introducidas por la cámara de senadores y sostuvo que el artículo 11, tal como ha sido modificado, significaba un verdadero grillete que imposibilitaría todo movimiento colectivo del personal, y será una traba, una barrera infranqueable que impedirá todo avance y toda tendencia a la elevación moral y material del gremio ferroviario.

Hay que tener muy presente, agregó, que no existiendo en la actualidad una reglamentación oficial de trabajo para los ferroviarios, marcando en forma explícita derechos y deberes para ambas partes, las empresas con la jubilación, es decir con la inclusión del artículo 11, consiguen un arma poderosa y obtienen los siguientes beneficios:

1o. — Si el personal trabaja a destajo, serán menos los empleados y obreros en servicio, y los que trabajen tendrán que hacerlo en una forma brutal y aplastadora.

2o. — Si el personal ferroviario quiere jornadas humanas de labor, el artículo 11 les saldrá al paso, pues las empresas dirán entonces que se trata de caprichos y malas voluntades y que van en contra de los intereses de las empresas.

De este modo, tanto en el primero como en el segundo caso, merced al famoso art. 11, el personal estará sometido a los rigores del capital y a las intemperancias de las empresas.

Con todo esto, venimos a confirmar en forma absoluta que la jubilación es necesaria. Pero queremos también decir que la jubilación debe venir en forma correcta, esto es, no para beneficiar a uno y perjudicar a noventa y nueve. Hay que pensar que si noventa y nueve tienen razón para rehusar un dogal al cuello, no debe ser tampoco el uno el que sacrifique a sus hermanos de labor. Vale más entonces, pedir jubilación en beneficio de todos, sin que de una parte ni de otra se produzcan inconvenientes ni distanciamientos.

Aceptar el artículo 11 sería la entrega de los ferroviarios. ¿Habrá un hombre libre y consciente entre los ferroviarios que por mejorarse a sí mismo, individualmente, perjudique a sabiendas a millares y millares de empleados y obreros que tienen también derecho a una vida mejor?

No creemos que dentro de la vasta y progresista familia ferrocarrilera puedan existir hombres de esa especie. No es posible que por un beneficio a medias con trabas y peligros graves, se deje al albedrío del capital nuestra misma libertad de obrar y hasta de pensar.

El ciudadano Sumay, después de otras consideraciones oportunas, terminó su disertación.

Habló luego el ciudadano José Lemos a nombre de la Liga Ferroviaria.

Este se ocupó de la conducta de las empresas y del apoyo que [illegible] han encontrado siempre de parte de los poderes públicos. La ley de jubilación [illegible] ha sido tratada por el congreso [illegible] en forma complaciente para las empresas ferroviarias.

Por eso, dijo, ella no se inspira en ninguna simpatía humana para los trabajadores.

Si la cámara de diputados la aprobara con las reformas introducidas por el senado resultará que la única ley que tendrán los ferrocarrileros será mala y deficiente.

Al terminar el ciudadano Lemos y estando presente en la asamblea el diputado Zaccagnini, fué invitado a hacer uso de la palabra, ocupando brevemente la tribuna, en la que emitió opiniones favorables a la agitación iniciada por el gremio ferroviario y prometió apoyar con su acción legislativa el proyecto de jubilación en la forma anhelada por las organizaciones ferroviarias.

La asamblea terminó entre los aplausos de la numerosa concurrencia.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

JUBILACION FERROVIARIA

Sobre este asunto, la Federación Obrera Ferrocarrilera ha remitido a las secciones la siguiente circular.

"En vista de que el proyecto de jubilación, con todas las cláusulas restrictivas de los derechos proletarios se encuentra a consideración de la cámara de diputados, y la posibilidad de que llegue a ser sancionado y convertido en ley, si nosotros no organizamos una seria y enérgica campaña de oposición el consejo federal, en la reunión efectuada ayer, velando por los intereses y la libertad del gremio, acordó:

Solicitar de las secciones que organicen, a la mayor brevedad, reuniones y conferencias sobre este delicado e importante asunto, a objeto de ilustrar al gremio sobre las terribles consecuencias de ese proyecto reaccionario y para predisponer los espíritus a una más completa y enérgica resistencia.

Esperando que esa sección procederá en la forma indicada, lanzando manifiestos y organizando conferencias, procurará intensificar la propaganda en pro de la organización, a fin de que si fuera convertido en ley el proyecto aludido tengamos la suficiente fuerza y ánimo para recurrir a medios más enérgicos y expeditivos para evitar su aplicación.

Por el consejo federal — Francisco Rosanova, secretario."

FEDERACION G. BONAERENSE

Al personal de "Caras y Caretas". — Compañeros: De acuerdo con los concurrentes a nuestro anterior llamado y a fin de tomar en consideración el "Reglamento de trabajo" propuesto por la dirección de "Caras y Caretas", la comisión general administrativa invita al personal a celebrar asamblea mañana domingo, a las 8 a. m., en nuestra secretaría, Estados Unidos 1056.

Siendo de urgente necesidad una resolución sobre este asunto e interesando él por igual a todo el personal gráfico de la casa, esperamos que ninguno faltará a este acto, pues él se celebrará con el número que concurra.

En la espera de vuestra puntual asis-



Buenos Aires, Julio de 1914

2a. Convocatoria

Por ... Directorio, se convoca ... asamblea general que se ... 9 de agosto a las 8.30 de mañana, ... local social, calle Martín ... tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1a. Informe del Directorio y balance.
2a. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 ...
3a. F... on de la garantía de los directores ... del Código de Comer-...
4a. Remuneración correspondiente al síndico ... del Código de Comer-...
5a. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

... por la C. G. A. — M. ... secretario general.

OFICIALES PELUQUEROS

... gremial conmemorará ... de su fundación con ... baile, que se llevará a cabo ... 8 p. m., en los salones ...

... organizadora de la fiesta ... atrayente programa; en ... numeros de música y ...

... anteriores, la fiesta promete completo éxito.

OBREROS PINTORES

La sociedad de este gremio ha dirigido ... compañeros de trabajo la siguiente ...

... iendo en cuenta el interés ... la clase trabajadora ... unificación de todos los ... república, os invitamos a ... que se efectuará mañana ... 30 a. m., en Méjico ... Acta, balance, unificación ... — La comisión."

DEL TANDIL

En la cantera "Cerro Chato" — Descontento entre los canteristas. — El pre-... la fracasada "Sociedad pa-... Piñero, que tanto tra-... por tierra a la S. U. ... canteras, reclutando en la ... elementos expulsados de ... constituir la de "ama ... hoy en completa li...

to, este latifundista, que además de poseer grandes extensiones de tierra en el partido, lo es también de la cantera "Cerro Chato", alquilaba a los obreros la piedra en el existente, la cual una vez elaborada se la compraba, obteniendo sobre cada centenar de adoquines una utilidad nada despreciable, por la que ahora, y exponiendo como causa la paralización de las canteras, pretende pagarles la mitad de su valor, proposición que fué rechazada por los obreros. En vista de esto, ayer un capataz, obedeciendo sus órdenes, exigió a los obreros resolver en mano la entrega de todo el material y el trabajo inmediato de la cantera, en donde trabajan más de cincuenta obreros, que en su mayoría tienen familia. Hace pocos días un numeroso grupo de ellos fué a la casa de Piñero para pedirle el cumplimiento de lo convenido y éste les prometió "arreglar todo satisfactoriamente", que, como se ve, lo ha hecho y muy particularmente para sus intereses.

Reina mucha indignación entre los obreros del "Cerro Chato".

COSAS MILITARES

CONTRA LOS CASTIGOS EN EL EJÉRCITO

Paraná, 31 — La juventud de esta ciudad organiza un mitin para protestar contra los castigos que se aplican a los conscriptos de los cuerpos de guarnición en esta zona de la provincia.

Se espera que el ministro de guerra intervenga para castigar los abusos que se denuncian.

NOTAS DE ARTE

Ateneo Hispano-Americano

En el local del Ateneo Hispano-Americano, Rivadavia 1391, el señor Ernesto de la Guardia disertará hoy sobre el "Sigfrido", de Wágner, y ejecutará trozos musicales de la misma ópera, para la mejor comprensión de la conferencia.

Ateneo Nacional

El señor Domingo Torres Frías dará hoy en el Ateneo Nacional, Charcas 1743, una conferencia sobre "El Iguazú", y el señor J. Grosso leera composiciones del poeta argentino Marasso Roca. La violinista señorita Alba Rosa tocará diversos números, y el bajo D. Carlos A. Carrera Villar cantará algunos trozos.

Clausura de las exposiciones individuales

Se clausuraron ayer las exposiciones del salón de la comisión nacional de bellas artes.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — ... a ... de ...

ferencias sobre temas de literatura que oportunamente serán publicados; y el doctor José A. Mouchet dará próximamente un curso compuesto de catorce conferencias sobre el positivismo y la filosofía evolucionista, en el local, días y horas que en breve serán anunciados.

Sociedad Luz — Esta noche se realizará en el local de la institución, Martín García 473, la inauguración de los cursos especiales para obreros mecánicos y electricistas.

La entrada es libre.

Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos — Hasta el sábado 8 de agosto se admiten inscripciones para los nuevos cursos nocturnos gratuitos de electricidad teórica e inglés, que se inaugurarán en breve.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, San Martín 522, cuarto piso, de 9 a. m. a 9 p. m.

El mitin de "Tribuna Femenina"

Invitando al pueblo para el acto que realizará el 7 de agosto, este periódico socialista femenino ha lanzado el manifiesto siguiente:

"Al pueblo de la capital: — "Tribuna Femenina" invita al pueblo al mitin pro venta de los dreadnoughts y creación de un fondo escolar en pro de la pronta sanción del proyecto del diputado N. Repetto, que se realizará el martes 4 de agosto, en la Unionè e Benevolenza, Cangallo 1368, a las 8.30 de la noche.

Que la consigna sea: ¡No queremos dreadnoughts, sino escuelas! ¡Que nadie falte al mitin, para sancionar así con su presencia la necesidad de señalar a los gobernantes el camino de la paz y del progreso!

Que la mujer que da vida a la fábrica, al taller, a la oficina y que no descuida su gran misión de la maternidad, sea la que con su acción despierte las adormecidas conciencias, clamando por escuelas para los hijos del pueblo, ávido siempre de más nuevos y más grandes horizontes!

¡Mujeres del pueblo, concurrid!

Oradores: señorita Carolina Muzzilli, Román Rodríguez de Vicente y el delegado del Partido Socialista, diputado Francisco Cúneo. — La comisión."

POR EL IMPUESTO A LA EXPORTACION DE LA CARNE

"Santa Fe, julio 28 de 1914. — Director de LA VANGUARDIA: Aunque no tengo el honor de conocer a usted personalmente, me permito dirigirle estas líneas, en la seguridad que interpreto los deseos todos del pueblo en general y especialmente de la clase trabajadora pobre.

Ha llegado el caso vergonzoso, señor, de que en nuestro país eminentemente agrícola y ganadero, sean artículos de lujo la carne y el pan, hoy al alcance solamente de las personas pudientes. Yo creo, señor, que esto fácilmente podría remediarse con un fuerte impuesto a la exportación, de este modo se evitaría que el pueblo sufra hambre.

No queriendo molestar más su atención y confiado en que usted como siempre estará de parte del pueblo, lo saluda atentamente. S. S. — Simón Garmendia."

EN EL CUERPO DE BOMBEROS

Trasladamos al jefe de policía, para que tome las medidas del caso, la denuncia del siguiente abuso, cometido en el cuartel de bomberos.

Habiendo cumplido su servicio de 24 horas un soldado del cuerpo, se retiraba a su domicilio a descansar 3 horas, para volver a tomar nuevamente servicio, cuando el teniente Napoleón López le negó la puerta franca por calzar zapatos. En vista de esto, se dirigió al jefe de servicio, mayor Gregorio Soria, quien le reprochó su queja, ordenando que lo arrestaran, después de dirigirle palabras ofensivas y amenazadoras.

Esta medida lo indujo a entrevistarse con el jefe de policía, a fin de ponerlo en conocimiento del abuso, pero el secretario del mismo lo hizo conducir nuevamente a presencia del mayor Soria.

Este ordenó que se le diera de baja, después de cumplir seis días de calabozo, habiéndosele, además, quitado toda la ropa.

Como la tropa de ese cuerpo no firma ningún contrato y su reglamento interno establece que todo soldado puede pedir la baja cuando así lo desee, la medida tomada constituye todo un abuso, que debe reprimirse.

Departamento nacional de higiene

Productos alimenticios — El departamento nacional de higiene ha prohibido la internación al país de los siguientes productos alimenticios: 10 cajones de conservas de pescado, consignadas a los señores Pedro y Antonio Lanusse; 180 cajones de sardinas en aceite, consignadas a don Julio Arias; 30 cajones de calamares consignados a los señores Recagno Hnos.

Causa: no consignarse en los envases la clase de aceite con que han sido elaboradas las conservas.

Inspección de farmacias — Inscribióse la farmacia Chiclana 3141, a nombre de sus nuevos propietarios los farmacéuticos señores Arturo Abriani y Pedro B. Miranda, siendo éste último el director técnico.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Código de procedimientos penales — El ministro de gobierno, doctor Moreno, está terminando el estudio del proyecto de reformas al código de procedimientos en materia penal, que el poder ejecutivo someterá a consideración de la legislatura.

Investigación judicial — La comisión de investigación judicial que preside el doctor Jofre estudia en la actualidad el estado de los asuntos en las cámaras 1a. y 2a. de apelación de esta capital.

Vacantes judiciales — Es censurable el tiempo transcurrido desde la vacancia de varios cargos de la magistratura judicial sin que hasta la fecha el P. E. haya pedido el necesario acuerdo de la legislatura para efectuar los nombramientos.

Ha llegado a hacerse sistema en la provincia el retraso en la provisión de estos cargos, motivado casi siempre por la lucha de las recomendaciones que hacen vacilar al gobierno antes de resolverse por determinados candidatos.

Esta práctica es una de las circunstancias determinantes de la morosidad judicial.

ENSENADA

Gobierno comunal — El Centro Socialista local organizará varias conferencias en breve, con objeto de demostrar al pueblo la conveniencia que reportaría el gobierno comunal tal como lo establece la constitución de la provincia, especialmente para los barrios suburbanos de la ciudad, como Berisso, Ensenada, etc., etc., que sufren las consecuencias del abandono en que los tiene la autoridad municipal, obstinada en embellecer las partes céntricas de la misma.

BAHIA BLANCA

Caftens y camareras — La prostitución adquiere en esta ciudad y en los pueblos circunvecinos alarmantes proporciones.

"Balanza Comercial", órgano del gremio de almaceneros minoristas, en un suelto titulado "A precaverse", indica que numerosos caftens pululan por la ciudad, dedicándose, para ejercer con mayor libertad su repugnante negocio, a la venta de telas y baratijas.

En cuanto a las camareras, de Punta Alta han enviado a los diarios bahienses notas firmadas por vecinos y marineros, dando cuenta de que se multiplican día a día los boliches con camareras que ejercen la prostitución.

Cambio de local — En los primeros días del mes que empieza, trasladará sus dependencias la comisaría de la segunda sección, a la calle Blandengues entre Vieytes y Guemes.

Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza — El debut de la compañía española Guerrero-Díaz de Mendoza importó un éxito artístico y pecuniario. La primera obra puesta en escena fue "Doña María de Padilla", de Villaespesa.

TRES ARROYOS

Conferencia — El ciudadano Adolfo Vázquez Gómez dará en esta localidad una conferencia sobre "Los grandes ideales del siglo XX".

SANTA FE

Reunión de acreedores — Circula el rumor de que en breve se presentará a los tribunales pidiendo reunión de acreedores una gran casa de ésta, que trabaja en el ramo de ferretería y mercaderías para construcciones, maderas, fierro, etc.

Paralización comercial — Reina completa paralización comercial.

Ha causado sensación la noticia transmitida de Buenos Aires de que los bancos europeos han ordenado a las sucursales en esa ciudad la paralización de sus operaciones, a causa del conflicto austroservio.

Declaraciones — Se comentan las declaraciones y promesas del gobernador, en Rosario, en el sentido de que jamás cumple lo que ofrece.

Demandas de desalojo — Los juzgados de paz son insuficientes para despachar las demandas de desalojo que se han presentado desde enero a la fecha. Se calculan en 500 las demandas mensuales.

Obras de salubridad en 9 de Julio — Los pobladores del departamento 9 de Julio pedirán al gobierno un subsidio para ejecutar las obras de salubridad indispensables en aquella región, una de las más castigadas por las últimas inundaciones.

Los nuevos modelos de trojes — Han empezado a construirse los modelos de los nuevos sistemas de trojes para el maíz ideadas por el jefe de la sección agronómica del ministerio de agricultura. Se les exhibirá en la Exposición Rural, a inaugurarse aquí el mes próximo, y después se expondrán en la feria de Rafaela.

VENADO TUERTO

Abusos de una empresa — Son notorios los abusos que comete la empresa de luz eléctrica de los señores Werner y Cía., haciendo y deshaciendo los reglamentos según su capricho y conveniencias. Para dar conexión a una instalación, demoran dos o tres días, y luego resulta que el interesado tiene que pagar diez o más pesos por la conexión a la red, a más del gasto obligatorio de un número determinado de kilowats, que ninguna casa de familia, por mucho que gaste, llega a consumir. El presidente de la comuna, debiendo intervenir en esta clase de abusos de que se hace víctima al vecindario echando mano del artículo 3o. del reglamento de alumbrado, hace la vista gorda, dando lugar a sospechas que en nada favorecen al jefe de la comuna.

CORDOBA

Los sucesos mundiales — El conflicto europeo, los sucesos mejicanos, la absolución de madame Caillaux, la muerte del aviador cordobés Camilletti, el asesinato de Livingston y el affaire del Banco Español, han dado motivo suficiente para que los diarios llenen sus columnas, y en todas partes no se discuta mas que respecto a esos importantes puntos.

La política local permanece tranquila, por el momento, esperando el regreso del gobernador para que vuelva la animación a los centros políticos.

Para los corresponsales no hay por el momento otras noticias que las insignificantes que recogen en la casa de gobierno.

Todo pues, está paralizado.

MENDOZA

Desfalco — El desfalco que se ha registrado en la sucursal del Banco Español del Río de la Plata, y que se ha descubierto esta semana, se eleva a 87 mil pesos, según declaraciones formuladas ante la policía por el gerente de ese establecimiento.

ENTRE RIOS

GUALEGUAYCHU

La última tormenta — Los perjuicios causados por la última tormenta a la usina eléctrica de Uruguay, se valorizan en pesos 3000.

Incendio de una lancha — En el paraje conocido por Vuelta del Raigón, del río Uruguay, se incendió la lancha a nafta "Hanza III".

Roturación — Aprovechando el buen tiempo, los colonos prosiguen la roturación.

Posiblemente el área a sembrarse de trigo, lino y avena, sea la misma del año pasado, alrededor de 140 000 hectareas.

Cooperativas agrícolas — Entre los agricultores de la provincia han tomado difusión las sociedades cooperativas. Actualmente ascienden a nueve.

Escuela agropecuaria — La revista municipal publica un petitorio del intendente solicitando del ministerio de agricultura de la nación la fundación en el departamento Gualeguaychu de una escuela agropecuaria.

GUALEGUAY

Los maestros — Es afligente la situación por que pasan los maestros de la provincia, que están impagos desde hace tres meses.

Hasta en ésto el gobierno del gobernador Crespo tenía que rivalizar con lo peor.

Clausura — El frigorífico Las Palmas quedará clausurado para el 31 del actual, dejando así a más de 1500 obreros en una situación difícil.

Banco Sud América — Se condena la actitud del Banco Sud América de la capital federal, que después de levantar muchas acciones en ésta con la promesa de constituir una sucursal, se ha llamado a absoluto silencio.

Mortandad de lanares — Es notable la mortandad de lanares en las haciendas del departamento, atribuyéndose a diversas causas el desastre.

TUCUMAN

Embargo de sueldos — En virtud de los frecuentes embargos de sueldos de los empleados de la municipalidad, el interventor dictó un decreto disponiendo que los que no regularicen su situación hasta el 30 de noviembre quedarán cesantes.

Accidentes del trabajo — El senador Padilla presentó a la cámara un proyecto de ley sobre accidentes del trabajo.

SANTIAGO DEL ESTERO

Préstamo — El gobernador doctor Alvarez ha conseguido del Banco Español del Río de la Plata un préstamo mensual de cuarenta mil pesos, con la garantía de la subvención que tiene la provincia para el fomento escolar.

Esta suma será destinada al pago de los maestros.

Era tiempo de que se solucionara la situación del educacionista, al que actualmente se le adeudan 5 meses.

Agua potable — En San Pedro, departamento Guasayan, la perforación practicada ha encontrado agua potable a 157 metros, donde se ha instalado un pozo semisurgente que da 10 000 litros.

SALTA

Avaluaciones — En el último catastro hecho de la provincia han sido avaluados al efecto de la contribución directa los baños de Rosario de la Frontera en la suma de dos millones de pesos, siendo el último precio de venta a la compañía actual la suma de tres millones de pesos.

Caminos carreteros — El departamento de obras públicas de la nación ha pedido informes al gobierno de Salta respecto al valor de las propiedades y la cantidad de instalaciones industriales, con el fin de poder formar un plan respecto a la formación de nuevos caminos carreteros en la provincia.

Impuesto a los vinos — Se ha presentado un proyecto a las cámaras legislativas gravando con un nuevo impuesto a los vinos, con el fin de ayudar a la industria vinícola del departamento Cafayate, que ahora sufre la competencia de los vinos de Mendoza y San Juan.

Se asegura que en breve se hará público un proyecto tendiente a realizar una verdadera revolución en la conducción del vino de Cafayate a Salta, abaratando de un modo radical el flete, que es lo que se debe buscar en vez de recargar el costo del vino por medio de impuestos.

SAN JUAN

Autorización de bonos — La comisión de hacienda y legislación de la cámara joven despachó el proyecto sobre autorización de bonos o títulos de la deuda interna consolidada.

La emisión alcanzará a un millón doscientos mil pesos.

Plantación de árboles — La municipalidad ha dado principio a la plantación de árboles en varias calles de la ciudad.

Cárcel pública — Es pésimo el estado en que se encuentra la cárcel pública por falta de higiene y seguridad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Hoy, sábado, a las 8 de la noche, asamblea de tercera convocatoria. Orden del día: nombramiento de tres miembros de la C. A., informe sobre el asunto Goldman, sobre los folletos, del comité electoral, y de la comisión encargada de estudiar las refacciones del Centro.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 5a. — El lunes, a las 8 p. m., celebrará asamblea. Orden del día: fiesta y campaña de agitación pro escuelas.

Centro de Velez Sársfield — Rivadavia 8627. Hoy, a las 8 p. m., la comisión electoral. Orden del día: informe sobre propaganda.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 659. El próximo jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: bibliotecario, informe del delegado al comité de propaganda gremial.

Centro de la 6a. — Se ruega a los compañeros de buena voluntad concurran esta noche al local social para salir a pegar manifiestos de la conferencia de mañana.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. El próximo miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, informe de delegados; nombramiento de un miembro de la C. A.

—El lunes, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

GREMIALES

Comité pro boicot a Quadri — Humberto I 2290. Hoy sábado, a las 8 de la noche, reunión de delegados.

Federación de fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1056. Se invita para hoy a las 8 de la noche, a los revisores de cuentas.

Sociedad Obreros carpinteros — Invita a los obreros del gremio, sin distinción de creencias ideológicas, a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 a. m., en Montes de Oca 1672. Orden del día: jornada de 6 horas, trabajo importado.

Cámara Sindical de cocineros y pasteleros — Efectuará asamblea extraordinaria el próximo lunes a las 9.30 p. m., en el salón de la calle Tacuarí 253. Orden del día: acta, descanso suplementario, trabajo por turno, delegación a Montevideo.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista de la 8a. — En la plazoleta Pavón y Chiclana se celebrará mañana, a las 3 p. m., una conferencia de propaganda.

Sobre "Gremialismo", "Leyes sociales" y "La paz armada" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Víctor Huergo, Pedro Porcel y Enrique Villarreal.

Centro de Villa Urquiza — Hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Altolaguirre 2818, el ciudadano Agustín Ferro dará una conferencia sobre "El socialismo y la guerra". Entrada libre.

Centro de la 19a. — Mañana, domingo, a las 3 p. m., en la plazoleta Las Heras y Pueyrredón, se efectuará una conferencia para propiciar la venta de los "dreadnoughts", la creación de escuelas, la supresión de las leyes social y de residencia y contra los malos impuestos.

Harán uso de la palabra el diputado socialista Antonio de Tomaso y el ciudadano Guido A. Cartey.

Comité de relaciones de las Juventudes Socialistas — Organizadas por esta agrupación, tendrán lugar el domingo próximo dos conferencias: una en Belgrano, en la intersección de las avenidas Cabildo y Monroe, a las 3 p. m., donde harán uso de la palabra los ciudadanos Federico Ketzelmann, Julio Galiano y Juan Pecoche; la otra en Flores, en la esquina de San Pedrito y Provincias Unidas, a las 3 p. m., donde harán uso de la palabra los ciudadanos Martín S. Casaretto, Alberto M. Carcagno, Renato D. Cozzi y Gualterio Mattioli.

En ambas conferencias se desarrollará el tema "El socialismo y la cuestión militar".

Centro Socialista de Caballito Norte — Con motivo de la agitación acordada por el Comité Ejecutivo, se realizará una conferencia pública en las calles Neuquén y Cucha Cucha, mañana domingo a las 3 de la tarde.

Temas: Pro venta de los dreadnoughts, Pro derogación de las leyes social y de residencia, Contra los malos impuestos, Pro escuela para todos los niños. Oradores: Adolfo Dickmann y José M. Lemos.

Centro de la 11a. — A beneficio del fondo social de esta agrupación y de su biblioteca, se efectuará el martes 11 del corriente, en el salón Apolo, Corrientes 1372, una función cinematográfica y conferencia.

Se exhibirá la notable vista titulada "Germinal".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Enrique Dickmann.

Precio de la entrada: Platea, $ 0.80; tertulia, $ 1. Estas pueden adquirirse en Cangallo 2049 y Bartolomé Mitre 2620.

DIVERSAS

Club Independiente "La Aurora" — Este organismo, perteneciente a la 4a. circunscripción, efectuará asamblea mañana domingo a las 9 a. m. Orden del día: balance trimestral, informe de la C. D.

Comité de relaciones de las Juventudes — Se reunirán esta noche a las 8.30 p. m., en el local Charcas 464, a fin de tratar la siguiente orden del día: despacho de la comisión de estatutos.

Grupo Socialista Italiano — Se avisa a los adherentes que la secretaría de esta agrupación, conjuntamente con la redacción del periódico "Avanti", se ha trasladado al local de la calle Almagro 551.

La secretaría atenderá a los asociados todas las noches de 8 a 10.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — El subcomité socialista efectuará asamblea mañana domingo a las 8.30 a. m., en el local de la calle Mercedes 869.

—Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general que se realizará hoy a las 8 de la noche, en el local social, calle Cavour 6087. Orden del día: comunicada en la primera convocatoria.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 2 de la tarde. Orden del día: informe del comité electoral, reglamento de la biblioteca y designación del comité electoral permanente.

Haedo — El subcomité socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy a las 8 de la noche. Orden del día: ¿conviene transformar en Centro el subcomité?

De aprobarse la constitución del Centro, se considerará la carta orgánica y se nombrará la comisión provisoria.

La Plata — El Centro de la sección 3a. efectuará asamblea hoy a las 8 de la noche.

—El Centro de las secciones 1a. y 4a. celebrará asamblea mañana, a la 1.30 de la tarde. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, nombramiento de un miembro de la C. de R., actitud del Partido en las próximas elecciones, semana socialista, movimiento pro municipalidad.

Moreno — Hoy, a las 9 de la noche, efectuará asamblea el Centro Socialista de ésta. Orden del día: nombramiento de un revisor de cuentas.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará su asamblea mañana a las 8 a. m., en el local 2 de Mayo 4557. Orden del día: subscriptores morosos de LA VANGUARDIA afiliados al Partido, crisis actual, agitaciones proyectadas por el C. E., agitación pro proyecto de la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, delegado al comité electoral.

—El Centro Socialista de esta localidad invita a los de Talleres, Lanús Este y Valentín Alsina para mañana domingo, a las 2 de la tarde, en el local 2 de Mayo 4557, a objeto de dejar constituído un comité socialista local pro autonomía de Lanús.

Tandil — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8 de la noche, en General Pinto 651. Orden del día: designación del secretario, elecciones municipales.

Lincoln — Mañana domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: proposición del Centro de Bragado referente a un periódico.

Villa Porvenir — El subcomité socialista efectuará asamblea mañana a las 7.30 a. m. Orden del día: asunto local, renuncia del tesorero, nombramiento del corresponsal de LA VANGUARDIA.

Quedan invitados a la asamblea los delegados del Centro de Avellaneda.

Bahía Blanca — El próximo miércoles, a las 8 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: mitin pro venta de los dreadnoughts, cambio de local, asunto Masejitch.

Capitán Sarmiento — Mañana, a las 2 p. m., asamblea del Centro Socialista.

25 de Mayo — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana domingo.

Lanús — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 a. m., en el local social, Paz 1316. Orden del día: nombramiento de los revisores de cuentas, asunto Scarpati, actitud a asumir respecto al Centro de Lanús Oeste.

San Martín — Se invita a los socialistas y simpatizantes a la asamblea general que tendrá lugar mañana, a las 2.30 p. m., en el local de "La Fraternidad", Moreno 91.

Rufino — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo miércoles, a las 8 p. m., en su local social.

Villa Domínico — Se cita a los miembros de la antigua comisión a la reunión que se efectuará el lunes, a las 8.30 p. m., en el local social, Belgrano 2836.

—El mismo día, a las 7.30 p. m., se reunirá la C. A. del Centro para determinar su actitud ante los asuntos de carácter personal traídos al seno de la agrupación.

GREMIALES

Tigre — La sociedad Canasteros Unidos efectuará asamblea general hoy a las 8 p. m., en el local de costumbre.

CONFERENCIAS

La Plata — Mañana domingo se realizará en la plaza Italia una conferencia de protesta contra la guerra austroservia, organizada por el Centro Socialista local.

El acto se realizará a las 2.30 de la tarde y harán uso de la palabra los ciudadanos Renato Cozzi, Ernesto L. Othaz, Fernando Miranda y Antonio Rötger.

Avellaneda — Este Centro, conmemorando su 1Ho aniversario, celebrará una fiesta familiar hoy sábado, a las 8 p. m., en su local, con el programa siguiente:

Discurso de apertura por el secretario del Centro. La Internacional, por la familia Rouco. Rebelión, poesía recitada por la niña Pelegrini. Unión es fuerza, poesía recitada por el niño Rouco. La unión, canto de coro por el Orfeón de la Boca. La Marsellesa, coro por la familia Rouco, discurso del decano del Centro, discurso por Aristimuño (padre). El niño rico, recitada por la niña Pelegrini, romanza, por un compañero. Al arma va, canto por la familia Rouco. Soy socialista, por el coro de la Boca, juegos de prestidigitación, por Antonio Chacón.

Ensenada — Organizada por el Centro Socialista de esta localidad, se efectuará mañana domingo una conferencia pública a cargo de la señorita Carolina Muzzilli, quien disertará sobre el tema "Trabajo de las mujeres y los niños en nuestro país".

Lanus — Organizada por el comité "Domingo F. Sarmiento", se celebrará mañana domingo, a las 3 p. m., en la calle Sarmiento esquina Pringles, una conferencia sobre las causas que motivaron la creación del comité y sobre propaganda general.

Hablarán los ciudadanos Alberto Salís, José Lemos y José Luis Vela.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche. Orden del día: propuesta de una rifa, informe de los delegados al Centro Norte.

Rosario — Para hoy quedan convocados los socialistas y simpatizantes de la 4a. sección a la asamblea que a las 9 de la noche se efectuará en el local Corrientes 1247. En esta asamblea quedará definitivamente constituído el Centro Socialista de la 4a. En ella, la comisión provisoria dará cuenta de su cometido informando sobre los trabajos realizados.

Venado Tuerto — Mañana, a las 2 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: designación de un secretario de actas, función de beneficio, integración de la comisión de biblioteca.

Los accidentes del trabajo

En el edificio en construcción Pueyrredón entre Beruti y Juncal, el obrero Juan Catelle se ocupaba en bolear ladrillos al piso alto subido sobre una tabla. De pronto la tabla se dobló, y aquél cayó desde 6 metros de altura, sufriendo heridas en el cuerpo de escasa importancia.

Fué curado por la asistencia pública.

—Juan Vidal, en la casa comercial Bolívar 311, se ocupaba en cargar cajones, y debido a un descuido se le cayó uno de estos, hiriéndolo en la mano derecha de carácter leve. Por intermedio de la comisaría 2a, la víctima fué curada por la asistencia pública.

EN LA VIA PUBLICA

Accidente ferroviario — Ayer por la madrugada, próximamente a la 1.30, en el paso a nivel existente en las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Olazábal, un tren de pasajeros atropelló a Miguel Ferne.

Este fué despedido a varios metros de distancia, siendo recogido sin conocimiento y con el cráneo fracturado.

En una ambulancia fué llevado al hospital Pirovano, donde horas más tarde falleció.

La policía de la sección 31a. ha procedido a la detención del maquinista y fogonero que guiaban el convoy, los cuales han sido puestos a disposición del juez federal doctor Jantus.

Choque — Ayer por la tarde, Antonio Bevilaqua, en la calle Charcas, frente al núm. 2671, se ocupaba en arreglar la herradura de un caballo atado al carruaje de alquiler núm. 1409. Debido a que los animales se asustaron retrocedieron en el momento que por allí pasaba el automóvil 1227, guiado por Dante Galnazzi, chocando contra el guardabarro trasero de este último vehículo, resultando aquel con una pequeña herida en la región frontal.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

Atropellado por un carro — Frente al número 1956 de la calle Bartolomé Mitre, José Grimoldi fué atropellado por un carro dirigido por José Parrado, a consecuencia de lo cual sufrió heridas en la pierna derecha, de carácter leve.

La asistencia pública le prestó los primeros auxilios, con intervención de la comisaría 5a., que detuvo al carrero hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Quemaduras — En su domicilio Patagones 1064, el muchacho Benito Correa, de cuatro años, al dar presión a un calentador hizo caer el recipiente en el que hervía leche, sufriendo quemaduras en las piernas.

Fué atendido por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 16a.

El accidente de anteayer — Identificación de la víctima — La comisaría de la sección 42a. ha comprobado que el sujeto muerto por un tren anteanoche en las vías del ferrocarril del Oeste y la calle Cucha Cucha, se llamaba Idel Cherkes, ruso, de 45 años, sin familia en el país y vivía en la calle Caballito 566.

Muerte repentina — Anoche, en el interior del almacén y despacho de bebidas establecido en la calle Pedro Mendoza 1325, Ignacio Celestino Quadralo, argentino, de 58 años, práctico del río Paraná, falleció repentinamente víctima de un síncope cardíaco.

La asistencia pública, con intervención de la comisaría 24a., se hizo cargo del cadáver.

CRONICA DEL DELITO

Los que viven de la crisis

Horacio Biondi y Horacio Pitaleri se presentaron ayer en la comisaría 20a. para denunciar que Felipe di Pietro les había estafado diversas sumas de dinero prometiéndoles pasajes de retorno para Europa, lo que no efectuó y negándose a devolverles el dinero.

Se sabe que hay otros individuos que han sido víctimas de igual procedimiento por di Pietro. Este fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción, doctor Oro.

El crimen de la calle Gallo

Continúan en el mismo estado las pesquisas para dar con el paradero de Bautista Lauro. Sin embargo la policía afirma que sigue pistas seguras.

El detenido en la estación Maza resultó ser un individuo ajeno por completo al asunto del crimen.

Ayer partió para el Brasil el subcomisario Peyre que va en busca del detenido Salvato.

Tan pronto se encuentre éste en Buenos Aires y se detenga a Lauro, se reconstruirá la escena del crimen con todos los protagonistas del mismo.

Carmen y Catalina se encuentran desde ayer alojadas en el palacio de justicia.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital, 1 pelea, 11 robos y hurtos, 2 estafas, 2 agresiones, 1 violación de domicilio y efectuó 23 detenciones por delitos anteriores.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse mañana — Primera liga — Comercio v. Racing, Estudiantil Porteño v. Ferrocarril Sud, Banfield v. Platense, Huracán v. River Plate, Boca Juniors v. Estudiantes, Ferrocarril Oeste v. Belgrano, Quilmes v. San Isidro.

Intermedia A — Comercio v. Racing, Estudiantil Porteño v. F. C. Sud, Bánfield v. Platense, Huracán v. River Plate, Boca Juniors v. Estudiantes, Ferrocarril Oeste v. Belgrano, Quilmes v. San Isidro.

Intermedia B — Liberal Argentino v. Cámara Mercantil, Independiente La Plata v. Honor y Patria, N. N. v. Argentinos del Sur.

Intermedia (copa Competencia, preliminar) — Progresista v. Barracas Central, Sportivo Balle...ter v. Sportivo Barracas.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse mañana — Primera división — Atlanta v. Porteño, Kimberley v. Hispano Argentino, Independiente v. Argentino de Quilmes, Estudiantes v. Tigre, Gimnasia y Esgrima v. Floresta.

Intermedia — Sección Norte: Peñarol Argentino v. Velez Sársfield, Argentinos Juniors v. All Boys, Carapachay v. Alumni, Argentino v. Defensores de Belgrano, Atlas v. Federal, Argentino de Avellaneda v. General Belgrano, Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Independencia, Universitarios v. Sportivo Suizo.

Porteños Unidos v. Lanús United (intermedia) — Se jugará en Villa Soldati, a las 2.30 p. m. Tren de la 1.30.

Porteños Unidos II v. Lanús United II — Tendrá lugar en Villa Soldati; tren de las 11.55 a. m.

Federal v. Atlas (intermedia) — Se jugará en el field del club Kimberley (Núñez), a las 2.30 p. m.

Federal: Cervini, Vegezzi y Gómez; Storti, Margalli y Zubizarreta; Macaggi, Bonini, Mariani, Filips y Chillado.

Federal v. Atlas (segunda división) — Se jugará en el field del club Kimberley (Núñez), a las 12.30 p. m.

Federal: J. Garone, Grillo y Pereyra; S. Rifé, S. Bauza y Palmieri; B. Garone, Roldán, Monti, Spinelli y J. Cusia.

Federal v. Carapachay (tercera división) — Se jugará en Martínez, a las 10.45 a. m. Tren a las 9.20 a. m.

Federal: Martínez; N. N. y G. Tadey; Barbato, Battucci y Galdi; Olave, Marquet, Botto, Vázquez y Sarlo.

Argentino de Avellaneda (int.) v. General Belgrano — Se jugará en Villa Dominico, a las 2.30 p. m.

Argentino de Avellaneda: Enrique Guidi; A. Rossetti y B. Firpo; P. Carmé, J. Riche y N. N.; A. Brown, E. Viejo, B. Pérez, L. M. Firpo y E. Ameal. Suplente, A. Ríos.

Argentino de Avellaneda II v. General Belgrano — En Dominico, a las 12.30 de la tarde.

Argentino de Avellaneda: A. Faeli; C. Sánchez y F. Sánchez; A. Gelardi, R. Reydo y A. Rey; E. Fringeni, M. Villacampa, V. Ciccolella, O. García y A. Ansó.

Mercedes C v. Estudiantil Porteño — Por el campeonato de tercera liga se jugará este partido en Villa Calzada, a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.45 de la tarde.

Mercedes C: S. Cuff; D. Fornasini y S. Oteiza; N. N., A. Bermejo y E. Vignale, D. Asencio (capitán), C. Gowland, P. Bermejo, C. Asensio y N. N.

Mercedes v. Barracas Juniors — En Wilde, a las 12.45 de la tarde, se jugará este partido por la cuarta liga. Tren de Constitución a las 11.45 a. m.

Mercedes: Infanci; Rodríguez y Sampietro (capitán), Sabaris, Rossi y Vargas; Mónaco, Vistas, Martínez, Bacigalupo y Vila.

Porvenir Argentino v. Australia Juniors II — Por el campeonato de tercera división de la liga Doctor Sylla Monsegur se jugará mañana, en el deld del primero.

Porvenir: Santuchi; Grisetti y Sanmartino; Fontana (cap.), Mirás y Pisa; Olariaga, Desapi, Golo, Pazos y Certés.

Tomar el tranvía del Puerto a Puente Alsina, y bajarse en boulevar Alsina, al 2.600, y caminar dos cuadras a la derecha.

Porvenir Argentino v. La Tarde IV — Se jugará el domingo, en el field del primero.

Porvenir: Ruiz, Santuchi y Acca; Zapata, Díaz y Sandrini, Arismendi, Amodic (cap.), Ontiveros, Rincón y Robinelli.

Se ruega a los jugadores de esta institución tengan a bien presentarse mañana a la mañana en el field, para tratar asuntos de suma importancia, referentes a la F. A. de F.

"La Tarde" v. Porvenir V. Alsina — Este interesante partido se realizará mañana a las 2.30 p. m., en V. Alsina.

Team del club "La Tarde": A. Fierdelese; C. Carbonelli y J. Fanelli; E. Encarnato, N. N. y J. Gedo, F. Anastasio, N. N., M. Pombo, J. Hernández y P. Durán.

"La Tarde" v. D. de Caballito — Mañana, a las 2 p. m., en Caballito.

Team de "La Tarde": J. Fanelli; J. Durante y N. N.; J. Crespi, A. Morandini y A. Sangiovanni; A. Fernado, J. M. Sposito, L. Aranovich, E. Sangiovanni y N. N.

Los jugadores de la 5a. división deberán reunirse en la calle Defensa y Brasil a las 12.30 sin falta.

Deportes II v. Belgrano — Por el campeonato de la Federación America de Football se jugará el partido anunciado en el field de los primeros de los nombrados, que poseen en Avellaneda a las 2.30 p. m., y el team de Deportes lo formarán los aficionados siguientes. Isola; García y M. Doyer; Angeletti, Arburúa y Boothe; Vidal, Villar, Dover (cap.), Bernat y Fernández.

Deberán reunirse los jugadores en el puente a las 12.30 p. m.

Deportes III v. Argentinos de Florida — Entre los equipos del epígrafe se jugará un encuentro en Florida, a las 2.30 p. m.

Los rojinegros formarán así: Luis G. Mendionde; Crivellaro y José O. Graciotti; Rafael Vigo, Luis Griffo y Luis Craviotti; Vicente Calomeni, Aldo Sisti, Román Torres Doeyo (cap.) y N. N.

Por indicación del capitán de este eleven, indicamos a los jugadores de Deportes puntual asistencia, y deberán reunirse en la estación Colegiales a la 1.40 p. m.

Deportes IV v. Belgrano IV — Entre los clubs del epígrafe se jugará un partido oficial anunciado en el campeonato de la F. A. de F. Ambos elevens encabezan el campeonato de dicha institución, teniendo mejor figuración Deportes, pero los visitantes pondrán una tenaz resistencia. Team de Deportes: Isola, Gartona y Mulpy, Dianig, Bernat y Boothe (J.), Ramos, Ramos, Villar, Isola (R.) y Liberatore.

Deberán reunirse en el puente de la Crucesita a las 12 m.

Deportes IV v. Sol Naciente — En el field de los segundos que poseen en Liniers se jugará el encuentro del epígrafe, a las 3 p. m.

Team de Deportes: Máximo A. Colas; N. N. y Americo Botta (cap.), Francisco Goñi, Urrutitigory y Cavanna, Armendariz, Antonio Isola, Carlos Montero (cap.), Martinengo Boix y Livio Cerruti.

Deportes v. Sports Club San Martín — En Núñez, a la 1 p. m. se jugará el match del epígrafe en el field de los segundos, debiendo los jugadores de Sports esperar a los de Deportes en la estación Núñez a las 12.40 p. m.

El team del primero lo formarán los siguientes. Alonso Palazón, Salvador Ricci y Nicolás Goñi; Beretta, Bertollnoy Cavalli, Manuel Goñi, Antonio Pisando, José M. Galli (cap.), Jorge Rodríguez, Lottito y Gallo.

Estos jugadores deberán reunirse en la estación Núñez a las 12.40 p. m., haciéndoles presente a los jugadores de este eleven que serán eliminados a la falta de un partido.

Quinta división B — A los componentes de esta división se les hace presente que deberán leer los diarios de mañana, pues el partido de cada división aparecerá en la edición de mañana de este diario.

Deportes Club — La quinta división sección B necesita un buen back o un half derecho, y un wing izquierdo. Dirigirse por carta o personalmente a la secretaría, de 7 a 9 p. m.

Belgrano II v. Deportes — Por el campeonato de la F. A. de F. se jugará este encuentro en Avellaneda a las 2.30 p. m., y el team será el siguiente: Garibotto; Denis y Martínez, Bellinzola, Carmona y Do Reis, Puig, Eliodoro, Lamas, Scazziotta (cap.) y Liborio.

Punto de reunión: estación Belgrano a la 1 p. m.

Deportes IV v. Belgrano — En el field que el anterior pósee se jugará este partido. El team de Belgrano será formado por los siguientes aficionados: Camarotti; Ambleto y Brignolo; Carmona, Beltrán y Garibotto; Luzzi, Viñas, Molina (cap.), Ferrer Solari y Nicolo.

Estos jugadores se reunirán en la estación de Belgrano a las 11 a. m.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Copa social América — Gran animación ha despertado este nuevo campeonato entre el elemento de 5a. división, en el cual se ha inscrito un buen número de clubs con el propósito de disputarse esta hermosa copa artísticamente grabada, la cual ha sido donada por el club cuyo nombre sirve de epígrafe, formado por reputadas personas de la parroquia Las Heras (Palermo).

Este club resolvió donar esta copa a iniciativa del señor Federico Ravaschio, sportman que goza de merecido concepto por los beneficios que ha dado al deporte en general.

Campeonato de Competencia — Se comunica a los interesados que el campeonato próximo a iniciarse cerrará el 5 de agosto próximo.

Por lo tanto, se invita a todos los clubs independientes de esta capital y pueblos adyacentes, tengan o no field, a participar en los respectivos concursos. Ocurrir a la secretaría, Las Heras, 3195, los días lunes, martes, miércoles y sábados, de 7 a 9 p. m.

Partidos oficiales para mañana — 2a. división — Deportes v. Belgrano, en Avellaneda, a las 2.30 p. m.

—Federal v. Atletas Arg., en Gerli F. C. S., a las 2.30 p. m.

—Boca Central v. Nacional, en Barracas, a las 2.30 p. m.

—Colegiales v. Internacional, en Belgrano, a las 2.30 p. m.

3a. división: Nittingalm Arg. v. Argentinos de Florida. Al primero los puntos reglamentarios.

—Palermo F. C. v. I. J. Newbery B, en Vicente Lopez F. C. C. A., a las 2.30 p. m.

—Italo Argentino v. I. J. Newbery A, en el field de Arg de Florida, a las 12.30 p. m.

—General Quesada v. Arg. U. de Núñez. El club visitante esperará en las calles San Martín y avenida Maipú, a las 2.30 p. m.

Tercera división B. — Teutonia v. Escobar Arg., en el field del primero, a las 2.30 p. m.

—Atletas Arg. v. Mariano Moreno, en Golf F. C. C. A., a las 12.30 de la tarde.

—Parque 3 de Febrero v. Federal, en Palermo, a las 2.30 p. m.

—Belgrano v. Estudiantil, en Belgrano, a las 2.30 p. m.

4a. división A. — Almagro v. General Quesada, en el field del 1o., que posee en las avenidas San Martín y Maipú, tranvía Lacroze a Olivos, a las 12.30 p. m.

El segundo tiene los puntos del club M. Rodríguez.

—Argentinos U. de Núñez A v. I. J. Newbery. El primero tiene los puntos.

—Palermo F. C. v. Argentinos U. de Nuñez B, en Vicente López F. C. C. A., a las 12.30 p. m.

—Argentinos de Florida v. Italo Argentino, en el field del primero, a las 2.30 p. m.

—Argentinos U. de Núñez A v. Argentinos de Saavedra (amistoso), en el field del primero, a las 2.30 p. m.

—Martín Rodríguez no juega.

4a. división B. — Martínez v. Eureka, en Martínez F. C. C. A., a las 2.30 p. m.

—The Derby v. La Capital, en el field del primero, a las 2.30 p. m.

—Deportes v. Colegiales, en Avellaneda, a las 12.30 p. m.

—San Martín v. Colegiales Federal, en San Martín, a las 2.30 p. m.

Designación de referees oficiales — Deportes v. Belgrano, señor Santiago Botta. Boca Central v. Nacional, Chito P. Solari. Martínez v. Eureka, Carlos Bertoni.

General Quesada v. San Martín Juniors B jugarán en el fiel del club Argentinos de Florida, a las 12.30 p. m.; referee, señor Miguel Romea; Teutonia v. Escobar Argentino, L. C. Gabetti.

NOTICIAS VARIAS

Orfelinato masónico — Mañana se efectuará la inauguración del "Orfelinato masónico" en su local Fitz Roy 2455 (altura Santa Fe 4800).

CENTROS SOCIALES

Club Ibero Argentino — Una gran función y baile efectuará esta noche en el salón de la XX Settembre, Alsina 2832.

Subirán a esena las obras "A prima fija" "El valiente", "Amor al fresco", "La noche de las flores", "El flechazo" y "El comico".

Caballeros del ideal — Cítase a los socios de esta asociación dramática a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy con el propósito de nombrar la nueva junta directiva.

CORREO

A Un Interesado y M. Schreiber — Para obtener carta de ciudadano argentino se requiere:

1o. ser mayor de 18 años y tener más de dos años de residencia continua en el país.

2o. Poseer documentos que acrediten la nacionalidad de origen.

3o. Solicitar en el departamento central de policía un "certificado" para obtener carta de ciudadanía.

4o. En posesión de los documentos precitados y con dos testigos, argentinos mayores de 22 años, que declaren conocerlo hace mas de dos años, presentarse al juzgado federal respectivo.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy estreno Il sogno di alma.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy Sogno di Waltzer — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy, tarde: Papa — Noche: La bella aventtura. — Platea, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy Las adivinas, Miss Pancha, la brava — Platea, $ 2.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1441 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy Casa de huéspedes, El loco lindo — Platea con entrada, $ 3.

Politeama — Corrientes 1490. — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti.
Hoy La forza del destino — Platea, $ 3.

Apolo — Compañía nacional de Argentina Pagano.
Hoy El patio alegre, La dama de coeur —Platea, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía dramática israelita.
Hoy A la vejez.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limona.
Estreno El marido sonriente — Platea, $ 2.50.

Moderno — Rivadavia y Paraná —Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey.
Hoy La petite chocolatiere — Platea, $ 3.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy "Camila O'Gorman", los acróbatas Pix Pox, la equilibrista miss Rosita y la niña gimnasta Parella, risas y chistes de Bebecito.

Casino — Maipú 326. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy Los Wehnellys, saltarines Joe Welling troupe Kerville family malabaristas The Mounford's, equilibristas lucha romana — Entrada general, $ 2.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vale gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8530 — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinees populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2971. Tarde, 0.20; noche, 0.10. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
Hoy De América a Europa en dirigible, comedia en 9 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.15 p. m.

Biografo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colon de Flores — Sud América 6841 — Frente al costado oeste de la plaza Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2169.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

Fue poco menos que imposible fijar ayer el estado de los centros de operaciones, dada la nerviosidad que produjeron las noticias políticas y de orden financiero que se conocieron en el día.

En cambios, el movimiento continuó paralizado, no siendo posible conseguir giros sino en cantidades muy pequeñas y solamente para determinadas plazas.

Las cédulas argentinas han sido las que más sufrieron en acentuada baja, pero encalmado algún tanto el ambiente de pesimismo los precios consiguieron afirmarse, para quedar las citadas cédulas con baja de dos puntos y 60 centavos las de antigua emisión, con tres puntos menos que ayer las de la serie y con baja de cuatro puntos y medio los títulos del crédito argentino de 1905.

La liquidación de las operaciones de este mes no fué perjudicada, efectuándose con toda normalidad hasta último momento.

BOLSA

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina (al contado) 22 000 a 81.50, 12 000 a 84, 10 mil a 78, 10 mil a 79, 16 mil a 79 50, 5 mil a 80, 60 mil a 81 total 115 000.

Id agosto 1o. 25 mil a 79, 5 mil a 79 50, 20 mil a 81 total. 50 000.

Id agosto 3, 10 mil a 80, 20 mil a 81, total 30 000.

Cédula Hipotecaria Argentina (la serie al contado) 7 mil a 83, 10 mil a 87 50, 38 mil a 81, 15 mil a 80 50, 27 500 a 80, 30 mil a 81 total 127 500.

Id agosto 1o. 10 mil a 83.

Credito Argentino 1905 (al contado) 100 a 81 50, 5 500 a 80, 50 mil a 79 total 55 500.

Id agosto 3. 50 mil a 80.

Deuda Buenos Aires 6 o o (2a serie), al contado 10 mil a 80.

La Franco Argentina, agosto 3 18 a 155.
Banco del Comercio, al contado 100 a 10.

Cambios — Ayer no se hicieron negocios. El mercado estuvo completamente paralizado.

Los giros a noventa días de vista se cotizaron nominalmente a los siguientes precios.

Sobre Londres, a 48 1/4
" Paris, a 5 02.
" Alemania, a 4 12.
" Amberes, a 5 09.
" Italia, nominal.
" España, nominal.
" Rio de Janeiro, a 14 750.

CAJA DE CONVERSION

Ayer han sido extraídos de la caja de conversión 1.622 751 25 pesos oro, contra una entrada de 105 84 pesos oro, quedando las existencias en 196 139 595 18 pesos oro.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 39 vagones con los siguientes frutos:

5191 kilos de lana, 1623 atados de cueros lanares, 1091 cueros vacunos, 370 cueros de potro, 48 bultos de cerdas, 2 fd de plumas, 2 cascos de grasa, 79 atados de cueros varios.

Ayer, en este mercado no hubo operaciones de ninguna clase.

MERCADO DE CEREALES

Han entrado ayer en este mercado:

Trigo 6089 bolsas, maíz 11 203 fd, avena 1178 fd, nabo 1950 fd, cebada 158 fd, alpiste 110 fd, semilla de alfalfa 115 fd, harina 700 fd, pasto 2991 fardos grandes y 8 094 fd chicos.

Ventas de ayer — Trigo barletta — 600 bolsas en Once a pesos 9 25.

Trigo ruso — 146 bolsas en Once a 9 10, 168 id fd a 9.

Trigo varias clases — 165 bolsas en Once, a 9 20, 170 id fd a 9 10, 137 fd fd a 9, 200 fd fd a 9.

Trigo piamontés (para semilla) — 80 bolsas en Once a 11 50.

Avena — 180 bolsas en Once a 7, 294 fd en Solá a 7, 251 fd fd a 6 80, 220 fd fd a 6 80, 132 fd en Once a 6 80.

Maiz amarillo — 236 bolsas en Buenos Aires a 5, 142 fd en Oeste a 4 30, 200 fd ...

íd. a 4 50, 170 íd. íd. a 4 30, 611 íd. íd. a 4 20, 117 íd. íd. a 4 20, 204 íd. íd. a 4.10, 640 íd. íd. a 4, 290 íd. íd. a 3 90, 184 íd. íd. a 3 90, 1?3 íd. íd. a 3 75, 217 íd. íd. a 2 70.

Maíz colorado — 181 bolsas en Buenos Aires a $ 5 20, 180 íd. íd. a 5.30.

Lino — 21? bolsas en Once a $ 13.

Entradas por les diferentes ferrocarriles — Estación Buenos Aires: 1233 bolsas trigo, 4242 íd. maíz, 135 fardos pasto grandes, 655 chicos.

Riachuelo 2542 bolsas maíz.

Pacífico ?00 bolsas maíz, 514 fardos pasto grandes, 418 chicos.

Puerto 120 bolsas lino, 2565 íd trigo, 840 íd nabo.

Mercado Central: 347 bolsas maíz, 123 íd trigo.

Sola 1365 bolsas maíz, 300 íd avena, 104 íd trigo.

Lacroze 40 bolsas maíz, 591 atados paja.

Brian 13 780 bolsas maíz.

Marítimas

MES DE AGOSTO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
1	Cap Trafalgar	Hamburgo
1	Pampa	Marsella
1	El Paraguayo	Liverpool
2	H. Pride	Londres
2	Ortega	Liverpool (Mo.)
2	Aragón	Southampton
2	Orcoma	Pacífico (Mo)
3	S Córdoba	Bremen
5	Eugenia	Trieste
6	H Warrior	Londres
7	Cordova	Génova
8	Andes	Southampton
8	Hollandia	Amsterdam
8	Salta	Marsella
8	Camarones	R. Gallegos
8	D di Génova	Génova
10	Demerara	Liverpool

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
1	R. Vittorio	Génova
1	R. Victoria	Barcelona
2	Ortega	Pacífico (Mo)
2	Orcoma	Liverpool (Mo.)
2	La Negra	Liverpool
4	Gotha	Bremen
5	Lutetia	Burdeos
5	Pellegrini	San Antonio
5	T di Savoia	Génova
6	Italia	Génova
6	Vestris	N York
7	Aragón	Southampton
7	H Loch	Londres
8	Pampa	Marsella
8	Pte Mitre	R. Gallegos
8	Garonna	Burdeos
10	Desna	Liverpool
10	Avellaneda	R Gallegos

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo

Altura de los ríos — Uruguay: 9 56 en Santo Tomé, 9 45 en Alvear, 9 06 en La Cruz, 5 34 en Yapeyú, 8 en Paso de los Libres, 6 en Monte Caseros, 9 59 en Concordia.

Paraná 3 84 en Corrientes, 2 24 en Itá-Ibaté, [illegible] en Ituzaingó.

Neuquén [illegible] 16 en Neuquén, 3 03 en Paso de los Indios.

Limay 2 75 en Paso Limay, 2 68 en Bariloche.

Negro 2.68 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Granada, del Rosario al dique 2.
—Cotovia, de Río Janeiro al dock sur.
—Hespérides, de Liverpool al dique 2.
—Desna, del canal al dock sur.

Vapores salidos ayer — Reformer, de la dársena norte para Campana.
—Desna, del dique 4 para el canal.
—Aramaia de la dársena norte para Southampton.
—Tees del dique 3 para Porto Alegre.

Puerto de La Plata — Ayer entraron: Kelvindale, procedente de N. York al Río Santiago.
—Dart de Montevideo al gran dock.
Salieron ayer: Zinal, para Liverpool.
—Japanese Prince, para Buenos Aires.
—Highland Laddie, para Londres.
—Marzan Abbey, para la rada.

Vapores a entrar hoy — Cap Trafalgar, de Hamburgo a la dársena norte.
—Hamburgo de Santa Fe al dique 2.
—Garonna de Burdeos a la dársena norte.
—Japanese Prince, de La Plata al dique 1.
—Hermione de La Plata al dique 3.
—Aragón de Southampton a la dársena norte.

Vapores a salir hoy — Re Vittorio, de la dársena norte para Génova.
—Santa Isabel, del dique 3 para Santos.

Puertos del sur — Presidente Quintana, de ésta para Río Gallegos, llegó el 30 a Madryn.
—Rawson, salió el 27 de Río Gallegos, en viaje a Ushuaia.
—Pellegrini saldrá el 5 de agosto para San Antonio.
—Camarones salió el 30 de San Julián en viaje para ésta.
—P. Mitre sale de ésta el 8 para Río Gallegos y escalas.
—Avellaneda saldrá de ésta el 10 para Río Gallegos y escalas.

Fluviales — Hoy salen: Madrid, a las 7 p. m. y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.
—México, a las 12 m., para la Asunción y escalas.
—Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.
—[illegible] Viena, a las 10 p. m., [illegible]
[illegible] a las 10 a. m., para Asunción.
[illegible] a las 11 a. m., para el Salto [illegible]

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (10.000) diez mil metros cúbicos de arena, y (6.500) seis mil quinientos metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 10 de agosto del corriente año, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 30 de julio de 1914. — José I. Goñi, secretario.

v-S-S-1914

Remates

FURST ZAPIOLA & Cía.

BASE, 1 PESO EL LOTE POR MES.—

701 lotes rodeados de edificación, a 6 cuadras al norte de la estación Luján (F. C. O.) y frente por frente al hospital La importancia de la ciudad de Luján queda demostrada al anunciar que tiene 25 000 habitantes e importantes instituciones, fábricas, como el Banco de la Nación Argentina y el Banco Español del Río de la Plata. La gran basílica, iglesia de fama, rastros poblados, el cual redunda en beneficio de su comercio, grandes colegios incorporados al Nacional, la más espléndida estación de la línea del Oeste, teatros y hospitales modernos, calles adoquinadas y tranvía local; fuertes casas de comercio y otros muchos adelantos que sería largo enumerar. Entre los que resulten compradores sortearemos gratis el domingo 2 de agosto una casa de material, y a los que adquieran cuatro o más lotes les obsequiaremos con un bonito reloj. Base, 1 $ el lote por mes en 100 mensualidades, sin interés.

HOY Sábado a las 8.30

de la noche, continuando el día siguiente, o sea el domingo 2 de agosto a las 2 de la tarde, ambos días en nuestro salón de ventas, Reconquista 434, donde se verificará el sorteo. Títulos perfectos. Escrituras definitivas inmediatas por el escribano F. G. del Río. Descuento por pago al contado. 25 o/o. Únicos desembolsos 2 mensualidades y 2 o/o de comisión. Planos en nuestro escritorio, Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía. V 2 8

Trabajo ofrecido

Se ofrece una señora para los quehaceres de casa. Deán Funes 1982. V 1|8

Una señorita costurera se ofrece, dirigirse Deán Funes 1982. V 1|8.

Para trabajar ciertas horas al día, se ofrece una señora. Gallegos 3531. V 1|8

Trabajo pedido

CORREDORES PARA LA VENTA DE postales, buena comisión. Araoz 561 — Villar. V|4,8

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 20 de 1914 — Doctor Osvaldo Rocha. V|27,8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. V|23,8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V 16,8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 1o de 1914. — J. C Carlomagno, secretario V 11,8.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M. G. Pina, secretario. V 9 8 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E. Cirio, secretario V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 1o de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario V 8 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cúneo, secretario. V 3 8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario V|2 8,914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C. F. Ayarragaray, secretario. V|5,8.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.357.318.—
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses. Renta: 13 por ciento

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914 — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales, calle San Juan 1561 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1359-93.

Capital autorizado	$ 10 000.000
Capital subscripto	" 5.000 000
Capital realizado	" 4 800 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800) . . .	" 49.829.090.59
	$ 51.829.090.59
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Mellan, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses . .	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7075; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3855 60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 327 262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . .	9	o/o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . .	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . .	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1202.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años.	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o
COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 442.

SUCURSALES

En la capital No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro—sellado
Capital autorizado . . .	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal		oro/sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo. convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro/sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bedelli, gerentes

Vapores

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

—Oh, "Alcaparrón"... ¿tú sabes quién es este señor? Pues es don Fernando Salvatierra. ¿No has oído hablar nunca de él?

El gitano hizo un gesto de asombro, abriendo los ojos desmesuradamente.

—¡Pues poco nombrao que es el señó! En la gañanía hace dos horas que no se habla más que de él. Por muchos años, señó! Me alegro de conocé una persona tan fina y de tanto aquel. Bien se ve que su merced es alguien: tiene cara de gobernador.

Salvatierra sonreía ante la obsequiosidad aduladora del gitano. Aquel infeliz no conocía rastreras. Le juzgaba por el respeto y [illegible] considerándole un personaje poderoso, una autoridad, temblaba, excitaba su [illegible] sonrisa sonadora de [illegible] eternamente perseguidas.

—Don Fernando —continuó el aperador— [illegible] que tiene amigos en el extranjero podría arreglarle el viaje a "Alcaparrón" [illegible] hacia tanta suerte como sus primos.

[illegible] hablaba de las "Alcaparronas", unas gitanas bailadoras que daban golpes en París y en muchas ciudades de Rusia [illegible] nombres no podía recordar el aperador [illegible]

recordaba Rafael que otro título, llevándosela a un castillo, donde vivía como una reina.

—Y no esto, don Fernando, unas monas sabias, tan feas y negras como su primo aquí presente: unas desgalichás, a las que he visto de pequeñas en los cortijos robando garbanzos y otras semillas, unas ratas vivarachas, sin más que el "aquel" gitano y unas desvergüenzas que ponen colorados a los hombres. ¿Y eso es lo que les gusta a aquellos señorones? ¡Vamos, hombre, que hay para reír!

Y reía, efectivamente, al pensar que vivían como unas grandes damas aquellas mozuelas cobrizas, de ojos de brasa, que él había visto merodear sucias y costrosas por los campos de Jerez.

"Alcaparrón" hablaba con cierto orgullo de sus primas, pero lamentando de paso la diversa suerte de familia. Ellas hechas unas reinas y él con su pobre "mare", sus hermanos pequeños y Mari-Cruz, su pobrecita prima, siempre enferma, ganando dos reales en el cortijo, Y, muchas gracias que les da[n] trabajo todos los años sabiendo que eran "buenos". Sus primas eran unas "descastás" que no escribían a la familia, que no le enviaban ni esto (Y hacía crujir la uña de un pulgar, entre sus dientes de caballo.)

—Señó: parece mentira que mi tío se porte tan mal con los suyos, siendo un "cabá"... Con tanto que le quería el probe de mi pare.

Pero lejos de indignarse rompía en elogios del tío "Alcaparrón", un hombre de iniciativas que cansado de pasar hambre en Jerez y verse en peligro [illegible] había vendido [illegible] Viajaba [illegible] con una mula [illegible] cabalgando el hombro la guitarra [illegible]

rando con todo su garbo como él llamaba a las hijas, hasta el mismo París.

Y "Alcaparrón" reía irónicamente de la simpleza de los "gachés", de toda la gente que domina el mundo y oprime a los pobres gitanos, recordando ciertos prospectos y periódicos que había visto con el retrato de su respetable tío, luciendo sus patillas de "boca de hacha" y su cara de ladrón, bajo un sombrero de catite como un campanario y rodeado de columnas impresas en lengua extraña, en las que se hablaba de "mademoiselles" las "Alcaparronas" y se celebraba su gracia y hermosura, repitiendo cada seis renglones "olle", "olle"... Y su tío, para mayor solemnidad, se titulaba el capitán "Alcaparrón". ¡Capitán de qué? Y sus primas, las "mademoiselles", se hacían robar por señorones que le tenían miedo al padre, "le terrible hidalgo", que tantas veces había zagueado filosóficamente la guitarra en los colmados, mientras las niñas se ocultaban con los señoritos en los cuartos más lejanos. "¡Josú!" qué guasa!...

Pero el gitano pasaba rápidamente de la risa a la melancolía, con la incoherencia vivaracha de su alma de pájaro. ¡Ay, si viviese su "pare", que había sido un águila, comparado con este hermano que tenía, tanta fortuna!

—¡Murió tu padre?—preguntó Salvatierra.

—Sí, señó fartaba uno en el camposanto y como era bueno, le yamó el cuervo que está allí.

"Alcaparrón" continuaba su lamentación. Si no hubiese muerto el padre, [illegible] primas se tarian [illegible] disfrutando tantas riquezas Y lo arrimaba de buena

fe despreciando como insignificante la diferencia de sexos, no dando ningún valor a la fealdad picante de sus primas, creyendo que su fortuna era debida a la habilidad en el "cante", para el cual, la "pobresita" de su "mare", su prima Mari-Cruz y él, valían mucho más que todas las "Alcaparronas" que andaban por el mundo.

El aperador, viendo triste al gitano, ofreciale su protección. Su fortuna estaba hecha. Allí estaba don Fernando, que con sus influencias de personaje le tenía reservado un empleo.

"Alcaparrón" abría los ojos, recelando la burla. Pero temeroso de cometer una falta si no daba las gracias a aquel señor, abrumó con palabras dulzonas a Salvatierra, mientras éste miraba al aperador, no sabiendo adónde iba a parar.

—Sí, gachó — continuó Rafael —. Ya tienes empleo. El señó te hará verdugo de Sevilla o de Jerez: lo que tú escojas.

El gitano dió un salto, mostrando su cómica indignación con una desbordamiento de palabras.

—¡Mardito! ¡Arrastrao! ¡¡Mala esco petá le peguen señó Rafaé, en sus entrañas renegrísimas!

Se detuvo un instante en sus maldiciones, viendo que éstas servían de regocijo al aperador y añadió con maligna intención:

—Permita Dios que cuando vaya su mercé a la viña de don Pablo, la gachí le resiba con cara de cuaresma.

Rafael ya no reía. Temió que el gitano, en presencia de don Fernando, hablase de sus amores con la hija del padrino, y se apresuró a despedirle

—Toma un pitillo y lárgate mala sombra. Tu madre estará esperándote.

"Alcaparrón" obedeció con la docilidad de un perro. Al despedirse de Salvatierra le tendió su mano de mulato repitiendo que le esperaban en la gañanía y que la gente andaba revuelta al saber que un "presonaje" tan alto estaba en Matanzuela.

Cuando se fué, el aperador habló a don Fernando de los "Alcaparrones" y otros gitanos del cortijo. Eran los que trabajaban años y años en la misma finca, como si formasen parte de ella. Resultaban de más fácil manejo, hombres y mujeres, que la demás gente de la gañanía. Con ellos no había que temer rebeliones, huelgas ni amenazas. Eran pedigüeños y un tanto ladrones, pero se achicaban ante los gestos amenazadores con la docilidad de una raza perseguida.

Rafael sólo había visto a los gitanos trabajar la tierra en aquella parte de Andalucía. La afición de la gente a los caballos parecía haberlos expulsado de esta industria, que es la suya en todo el mundo, obligándoles a buscar la vida en los cortijos.

Las mujeres valían más que los hombres: secas, negras, angulosas, con unos pantalones varoniles bajo las faldas, doblábanse el día entero para escardar el trigo o arrancar las semillas. A veces, cuando no los vigilaban de cerca, apoderábase de ellos la indolencia de raza, el deseo de permanecer inmóviles, mirando el horizonte sin ver nada, en nada pensar y en nada. Pero así que presentían la proximidad del aperador, comprendía la voz de alarma en aquel "caló" que era su única fuerza de resistencia, y que les aislaba de la animadversión de los compañeros de trabajo.

— Cha currela, que sinela er jambo.

"Oye: trabaja, que mira el amo!"

Y cada uno se entregaba a su faena con tal ardor con esfuerzos tan cómicos, que muchas veces Rafael no podía contener la risa.

Había cerrado la noche. La lluvia caía como polvo de agua sobre los guijarros del patio. Salvatierra habló de ir a la gañanía, sin prestar atención a las protestas del aperador. Pero realmente, ¿todavía empeño en dormir allí un hombre de su mérito?...

—Ya sabes de dónde vengo, Rafael —dijo el revolucionario —. Llevo ocho años de dormir en peores sitios y entre gentes más infelices.

El aperador hizo un gesto de resignación y llamó a "Zarandilla", que estaba en la cuadra. El viejo le serviría de acompañante, él se quedaba allí.

—No me conviene entrar en la gañanía, don Fernando. Hay que conservar cierto "aquel" de autoridad: si no, tomarían confianza con uno y está perdido.

Y hablaba del "aquel" de la autoridad con firme convicción, respetándola como necesaria, después de haberla violentado muchas veces en las rudas aventuras de su primera juventud.

Salvatierra y el viejo salieron del patio entre los ladridos de los perros y siguiendo el muro exterior, llegaron a un cobertizo que daba entrada a la gañanía.

Bajo aquél se alineaban al aire libre varios cántaros con la provisión de agua para los braceros. Los que sentían sed, pasaban del calor asfixiante de la gañanía a la frialdad de la noche, y se atracaban de un agua que parecía hielo líquido, mientras el viento les hería las espaldas sudorosas.

(Continuará).

¿Usted no ha visto el edificio y almacenes de

"EL HOGAR OBRERO"?

Haga una visita cuanto antes y apreciará las ventajas que podrá reportarle el colocar sus ahorros y hacer sus provisiones en esa genuina cooperativa, obra de los trabajadores.

Bolívar 1864

U. T. 147, B. Orden

PIDA ESTATUTOS E INFORMES

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía
VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaja

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



3 CAJAS POR 10 CVOS

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal, 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1856, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4215 — Coop. Telef. 1215 Oeste

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España. Se aceptan subscripciones ... campaña. — Acabo de recibir ... del grupo parlamentario socialista ... y extrema izquierda, tamaño largo 70 por 50 ancho, al precio de 70 centavos. — "Alma rebelde", $ 1.10. "Revolución y contrarevolución", 0.70. "Parlamentarismo ...", 1.70. "El proceso ... unión europea", 2.40. — No se ... mercadería sin su debido ... más con gasto de correo ... comprador. ... JOSE MOMO, México 2072

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1084

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No 2701 (MITRE)
Sección Banfield y Talleres
CAVOUR 228 TALLERES

En esta ... ... sexos desde ... hasta ... al

A. CABEZAS

SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B. A.)

Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

A C — R. ASENSI



NO HAY QUE TEMER LOS RESFRIOS
SI VD. UTILIZA ESTUFAS ELECTRICAS
EN SU CUARTO DE BAÑO

COMP. ALEMANA TRANSATL. DE ELECTRICIDAD

COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

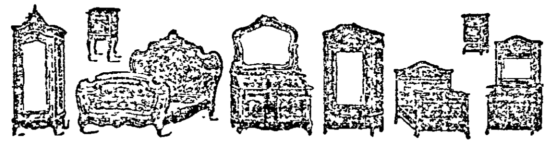
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

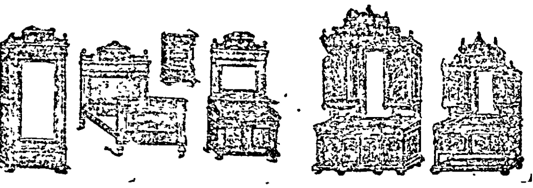
MUEBLES

—Del Productor al Consumidor—
NADA DE INTERMEDIARIOS



¡OCASION! Lujosísimo juego ... plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . . . . . $ 260 — Espléndido juego, 2 plazas, Luis XIV, 8 piezas nogalciré, mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS matrimonio, a 18... 205

TERZA HERMANOS

Fabrica ... 1043



PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeros y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".
Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.
Nota: Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER", el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central: Corrientes 3154, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste: Rivadavia 6838. Sección Sud: Montes de Oca 845.
A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeros y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinados. 30 contabilidades desarrolladas prácticamente. Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles. — Precio, $ 5. V 1° 6 917

PROFESORA de francés, portugués y castellano, da clases en su casa y va a domicilio. $ 5 al mes. Señora seria y da referencias inmejorables. — BELGRANO 1411. V 18.

MEDICOS

Dr. TAVOLARO
606-914
SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO PARALISIS CIATICAS
ABONO a CURACIONES
RAYOS X 9 a 11-3 a 6 CALLAO 158

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3760, Mitre

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torná — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 35, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X —, Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA — ESPECIALISTA S. Baer

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Prilezky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1, emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.
CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 4130 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso) U. T. 4066 (Libertad)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o piso U. T. 4023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5568 Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula ... Arreglos de libros y trámites de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes, ... 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1... escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos. Por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1766

Casa Roveda

CALLE
DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

TRAJE AZUL PARA MECANICOS
$ 5.50

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2578 | Buenos Aires, Domingo 2 de Agosto de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

¡LA GUERRA!

[illegible] mensas de hombres, [illegible] grandes como pue[illegible] armadas y adiestradas [illegible] años para la guerra, se lanzan [illegible] momentos unas contra [illegible] sembrar la muerte en [illegible] Europa y devastarlo.

[illegible] de las naciones en [illegible] a ser segada en flor, ma[illegible] fruto del dolor y del [illegible] madres.

Por [illegible] o por años, que nos [illegible] va a interrumpir[illegible] de millones de hom[illegible] creadora y fecun[illegible] substituída por la cal[illegible] y el sabio salvajis[illegible] destructiva.

[illegible] también, y por [illegible] las relaciones económicas [illegible] colectividades huma[illegible] cuyo intercambio de [illegible] y servicios tan estorbado [illegible] va por intereses de [illegible] prejuicios.

Y la política de esos pueblos [illegible] a la guerra, va a basar[illegible] que hasta ahora en la prepoten[illegible] de casta y en el despo[illegible]

N[illegible] gusto ni tiempo en las [illegible] más esclarecidas de la hu[illegible] para el arte ni para las especulaciones del espíritu, y, entre los escombros de las ciudades, quedarán [illegible] y sepultadas obras de las [illegible] altas del ingenio del hombre. [illegible] elementos de cultura para los pueblos en guerra y pa[illegible] los demás.

[illegible] por qué? ¿Por qué el [illegible] horror que se prepara? Es que el suelo que sustenta los [illegible] en guerra es estrecho para [illegible]

[illegible] ya todos los rusos en [illegible] alemanes en Alemania? Por el contrario, cada uno de esos países [illegible] alojar una población [illegible] mayor, trabajando con los [illegible] y según los mejo[illegible] que se conocen. [illegible] de los nuevos me[illegible] costaría menos que [illegible] despilfarro bélico actual. ¿Se trata acaso de colectividades [illegible] la una a la [illegible] incompatibles? Absolutamente. Abundan en Rusia [illegible] alemanes, y en Alemania [illegible] los rusos. La inmigración temporaria a Alemania [illegible] por su magnitud, [illegible] invasión.

[illegible] esta guerra al propósito [illegible] nuevas vías para el co[illegible] Ninguno de los contendien[illegible] de semejante pro[illegible]

[illegible] que empieza no [illegible] posible que la [illegible] una fatalidad necesa[illegible] conflicto generador [illegible]

[illegible] dolor, el daño irrepa[illegible] prepara; es el choque [illegible] table de pueblos [illegible] ganar desangrán[illegible] barbarizándose recíproca[illegible]

[illegible] que parecen moverse [illegible] de inmensos re[illegible] como si los senti[illegible] fraternidad internacio[illegible] suavizado bastan[illegible] antagonismos de ra[illegible] la difusión de las [illegible] en esos pue[illegible] de manifiesto en los fe[illegible] su política interna, no [illegible] que calamitosas [illegible] en la dirección de [illegible] las presentan a un [illegible] a su capacidad histó[illegible]

[illegible] de gobierno, va [illegible] intereses dinásticos y de [illegible] en lo mucho que [illegible] e instintivo en [illegible] de las grandes so[illegible] hacen aparecer [illegible] pueblo alemán y al [illegible] ruso, y todo [illegible] inteligente pueblo [illegible] sumisa y dó[illegible] de canci[illegible] absolu[illegible] monstruosa pa[illegible] malos pas[illegible]

[illegible] de elevar nues[illegible] triste y des[illegible] de los he[illegible] socialista, y el [illegible] convicción en [illegible] [illegible] y [illegible] por [illegible] a una gue[illegible] es[illegible]

[illegible] y de [illegible] consolidar [illegible] gigantesca ma[illegible]

[illegible] vencedores han de [illegible] revolucionaria [illegible] el trono de los ven[illegible]

EL ASESINATO DE JAURES

REPERCUSION DEL TRISTE SUCESO

El senador socialista tributa un homenaje al extinto — Actitud del senado reaccionario — Telegramas del Partido — Impresión en la capital y en el interior — Los mítines de hoy — Otras noticias.

Inenarrable nos resulta la penosa impresión que el trágico deceso del ilustre tribuno Juan Jaurés ha causado en todos los ámbitos de nuestro país, y especialmente entre nuestros camaradas. La triste nueva, conocida ya de todos los socialistas de la Argentina, ha producido un pesar inmenso que se refleja en los numerosos telegramas y cartas que al Comité Ejecutivo y a nuestra redacción han llegado en el día de ayer. Es que la acción y la obra de Jaures — como decíamos en nuestro número anterior — han estado completamente vinculadas a la acción y a la obra de la Internacional Obrera y Socialista, que desde muchos años ha lo contara entre sus filas como uno de sus hombres más descollantes, como una de las figuras que mejor encarnaban los sentimientos y las aspiraciones del proletariado universal.

Respecto a su persona, ninguna rememoración mejor podemos hacer que la de la acción constante y permanente que hasta el último momento de su existencia desarrollara en pro de los grandes ideales de pacifismo y de civilización que sostuviera siempre, y de la noble causa del socialismo, que a esos mismos ideales representa, y que él defendiera con tanto ardor y entusiasmo como talento e inteligencia.

¡Cómo recordará el mundo las palabras y las profecías del eminente ciudadano que ha caído inmolado en holocausto del ideal y de la causa, una vez que pasen estos instantes tristísimos para la Europa, sobre la que se cierne uno de los cataclismos más grandes de la historia!

—

La amplia información que va en seguida se relaciona, en su totalidad, con la diversa repercusión que en nuestro país ha tenido el trágico suceso.

EN EL SENADO

Homenaje a Jaurés — Discurso del senador del Valle Iberlucea — Moción de condolencia al senado francés — Nuestro cuerpo reaccionario la rechaza.

Publicamos a continuación la elocuente alocución que pronunció ayer en el senado nuestro compañero el doctor del Valle Iberlucea, fundando una moción para que se enviara al senado frances un telegrama de condolencia por la muerte de Jaurés.

El senador del Pino fué el portavoz del sentimiento reaccionario del senado. Aunque quiso disfrazar su oposición con el elogio, mostró cuán poco capaces son los miembros de ese cuerpo, francamente reaccionario, de comprender la verdadera democracia, y admirar la grandeza de un hombre que conquistó su gloria en la lucha constante por la causa más impersonal que pueda imaginarse.

Sólo cinco votos obtuvo la moción: los de los senadores del Valle Iberlucea, Guemes, Mendoza, Ovejero y Zabala.

He aquí el texto del discurso:

Del Valle Iberlucea — He de permitirme, señor presidente, molestar la atención de la honorable cámara, durante algunos instantes, para fundar una indicación que espero será votada por unanimidad. Deseo proponer que el señor presidente del honorable senado dirija el señor presidente del senado francés un telegrama de condolencia por el asesinato del miembro del parlamento de la República Francesa, diputado Juan Jaures.

La democracia europea, la de nuestro país, la democracia universal, ha sido conmovida por este alevoso crimen de una manera profunda, y no hay, seguramente, un noble corazón de demócrata que no proteste desde el fondo de él en contra de ese monstruoso atentado, que no es tan sólo contra un hombre sino contra un regimen de gobierno y contra una aspiración de confraternidad humana. ¿Quien no conocía, señor, la figura simpatica de Juan Jaures?; ¿quien no lo ha visto entre nosotros en la tribuna, dirigiendo la palabra al pueblo para exponer los nuevos ideales de verdad, de libertad y de justicia?, ¿quien no ha oído su palabra elocuente cuando hace tres años la guerra amenazaba desencadenar sus furores sobre la Europa entera, para aconsejar a los pueblos la política de la concordia, para que resolvieran todos sus conflictos por medio del arbitraje internacional?

Jaures era un orador insigne, pensador profundo, soberano artista de la palabra, al mismo tiempo que un artífice admirable de la confraternidad universal, de la paz de las naciones. Y bien, señor, la palabra de este grande hombre, una de las cumbres eminentes del pensamiento humano, era clara y límpida como el raudal que cae de la montaña, y como en el agua cristalina se refleja la belleza del paisaje, así reflejabase en su palabra sonora y elocuente la bondad superior de su espíritu, y al mismo tiempo, uniendo el concepto a la palabra, el pensamiento profundo a la forma literaria, de una belleza clásica, trataba en el parlamento de su país, uno de los mas gloriosos de la democracia, todos los problemas de palpitante actualidad que interesan al pueblo trabajador, que interesan de una manera inmediata a la democracia de Europa, como a la democracia de America.

Esta figura no levantaba en ninguna parte odios, rencores ni antipatías, y, por el contrario, cualquiera persona que lo tratara, compartiera o no sus ideas, sentía despertarse en su espíritu una corriente, un efluvio de gran admiracion hacia su persona; y alguno de los señores senadores que tienen la benevolencia de escucharme habrán tenido oportunidad de oirlo en las antesalas de este recinto conversando sobre cosas de interes para nuestro país, o para su patria o para el mundo, porque era un espíritu culto, una inteligencia ilustradísima que dominaba todos los problemas, fuera y dentro de su patria.

Sería innecesario extenderse demasiado para recordar la labor realizada por este insigne varón de la democracia, que el Plutarco de la sociedad futura habra de pintar como uno de los extraordinarios ejemplares de la especie humana, sacrificado en aras de la humanidad para mantener la paz y la concordia de las naciones... Los señores senadores conocen bien la personalidad de Jaurés; conocen profundamente su obra científica, literaria y democrática; saben bien que era un sabio historiador y que había revuelto el archivo de la vieja y generosa Francia, para reconstruir, con un sentido democrático e idealista, la historia de la gloriosa revolución que proclamara desde el Sinaí de la Asamblea Constituyente los derechos del hombre y del ciudadano.

Saben bien los señores senadores que estudió los cuadernos del tercer estado y que, fundándose en ellos, destruyó el preconcepto de Taine y demostró que aquella grande revolución, la cual veníase preparando desde los albores del siglo XVIII, tuvo sus más altos representantes en la burguesía ilustrada, económicamente poderosa, dueña de los medios de producción y de una cultura superior, que disponía de los instrumentos materiales de riqueza, pero que no tenía el derecho, en el régimen de los privilegios, de regir los destinos de su país.

Y al analizar los cuadernos del tercer estado, Jaurés comprobó cómo palpitaba ya el sentimiento socialista en la mayor parte de la población de la monarquía del antiguo régimen, que anhelaba desprenderse de la jerarquía o grupo social que la tenía excluída de sus ventajas y derechos, para llegar a un sistema de igualdad política y social, de modo que todos los hombres fueran considerados ciudadanos de su país y no existiesen los privilegios y arbitrariedades que favorecían a las clases parasitarias de la sociedad.

Esta labor de Jaurés, realizada como historiador, escribiendo volúmenes importantes de su "Historia Socialista", como los referentes a la Asamblea Constituyente y a la Convención, entre otros, y dirigiendo la publicación de la enorme obra histórica, la continuaba también en el aula, porque Jaurés era un eminente profesor: tenía una profunda cultura filosófica, que le permitía abarcar de una sola mirada todos los complicados problemas de la vida contemporánea. Pero no quiero referirme en este instante al hombre insigne, al orador elocuente, al patriarca de la democracia social de la Europa despues de la muerte de Bebel, sino al defensor de la república y de la idea de justicia, primero dentro de su país, y después en las relaciones internacionales. Yo evoco en este momento la figura de este grande hombre, contemplándolo cuando desafiaba todas las iras de los nacionalistas franceses en circunstancias críticas para la democracia de su país, lo contemplo, señores senadores, cuando alzaba su voz elocuente desde la tribuna popular, o cuando escribía en el periódico el artículo vigoroso para defender al inocente condenado por el militarismo que purgaba culpas ajenas en la desolada isla del Diablo; lo contemplo cuando no tenía inconveniente en decir toda la verdad frente a ese pueblo que lo había aclamado como su representante, para apostrofarle y decirle que la Francia había cometido un crimen y que era indispensable repararlo en defensa de la justicia y de la democracia, y lo contemplo, por fin, al lado de Emilio Zola, ese otro grande e insigne varón de la democracia y de la justicia, que al escribir el famoso "J'accusse", realizó una obra profunda de justicia humana!

¡Y este hombre, que no tuvo vacilación ninguna, que supo afrontar durante todos los años de su vida pública las tempestades de la vida política; este hombre, señor, ha caído vilmente asesinado! Yo no quiero, señor presidente, pronunciar ninguna palabra de agravio en estos instantes, porque comprendo bien que el crimen no tiene patria y que no es la obra de ningún partido ni de ninguna secta; el crimen será siempre condenado, venga de donde viniere, porque las grandes aspiraciones humanas, cualesquiera que ellas sean, de orden religioso, económico o social, no necesitan para pregonarse y para realizarse el derramamiento de la sangre de un hombre. Condeno el crimen en sí mismo, prescindiendo de la persona, que no puede ser sino un enfermo o un malvado; y pido a mis honorables colegas que me acompañen en mi sentimiento, porque creo profundamente que ellos habrán sentido tambien conmovida su alma, emocionado el corazón al recibir la noticia de este desgraciado suceso.

Jaures no tenía enemigos, podría tener adversarios, señor presidente; recuerdo la amistad y la admiración que vinculaba a este hombre de la democracia socialista con un representante de la iglesia católica, tenía el un cariño grande, una admiración profunda por el cárdenal Newman, y comentaba sus palabras — que parecían ser un presagio — en cierta ocasion, cuando en la cámara de diputados defendía la enseñanza laica. El cardenal Newman había dicho: "hay en la sociedad individuos que si murieran repentinamente serían salvados". Y bien, Jaures tenía un noble y bondadoso corazón, un alma extraordinaria y una voluntad inquebrantable para defender la justicia; Jaures ha muerto, así repentinamente, y la iglesia cristiana tendrá para el su plegaria si, como decía el cardenal Newman, "todo hombre que muere en esa forma debe ser salvado".

Y nosotros, señor presidente, congregados como vivimos en una democracia, aspirando a la realización de ideales nobles y levantados, queriendo mantener incólumes los principios de la paz y de la justicia internacional de America, no podemos sino inclinarnos reverentemente ante los despojos de un hombre que dedicó la mayor parte de su vida para defender los principios de la justicia internacional! Afirmaba siempre este insigne representante de la democracia socialista, en los congresos internacionales, en la cámara de diputados de su país, en la cátedra o en la tribuna popular, entre los amigos, en el hogar, en las manifestaciones públicas, afirmaba siempre, señor presidente, que el proletariado no solamente debía tener una doctrina, sino también una política, y que su sistema político habría de consistir en obtener de los gobiernos de todas las naciones civilizadas la implantación del arbitraje para resolver las dificultades o conflictos internacionales.

Su voz oyóse en una ocasión en el congreso socialista internacional de Stuttgart para defender esta doctrina, a saber: que las clases trabajadoras de Europa debían siempre poner toda su energía al servicio de la paz internacional; que cuando hubiera peligro de una guerra, inmediatamente debiera realizarse una presión sobre los gobiernos y la diplomacia para evitarla, que si no pudieran ser puestos en práctica los procedimientos de la diplomacia, habría necesidad de exigir de los gobiernos que recurrieran al arbitraje internacional; o que, en último caso, cuando los estados se negaran a esto, hicieran recaer toda la responsabilidad del crimen de la guerra sobre los gobiernos agresores. ¿Y quiénes serían los gobiernos agresores? Serían aquellos gobiernos, enemigos de la civilización, enemigos de la democracia, enemigos del proletariado, que alzándose en contra del arbitraje pretendieran que los conflictos internacionales fueran resueltos por el derramamiento de sangre entre los hombres.

Señor presidente: No quiero abusar más de la atención de la honorable cámara, y al pedir el asentimiento de mis colegas en favor de mi indicación, creo que no vacilarán un solo momento, porque sentirán conmovido de una manera intensa su corazón, y porque ante su memoria aparecerá la figura de Lincoln, sacrificado en aras de la democracia, sacrificio que comportó la extinción del inicuo régimen de la esclavitud en los Estados Unidos, y verán caer inmolado, cuando está por sobrevenir una de las grandes catástrofes de la historia, al tribuno eminente, al apóstol noble y generoso, inmolación que recuerda el sacrificio de la tragedia griega al comienzo de la guerra entre troyanos y helenos, y que hace presentir que su cadáver, envuelto en la catástrofe desencadenada en el viejo mundo, será el anuncio de una nueva comunidad humana basada en el derecho, la libertad y la justicia! He dicho.

—

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Telegramas del Partido

Cumpliendo las resoluciones del Comité Ejecutivo, la secretaría del Partido hizo ayer los siguientes telegramas a la comisión administrativa permanente del Partido Socialista Frances y a la Oficina Internacional de Bruselas:

"Comisión administrativa permanente del Partido Socialista de Francia. — París.

Recibid la expresión de protesta del Partido Socialista y grupo socialista parlamentario por el asesinato de Jaurés, y nuestros sentimientos de profunda solidaridad en estos momentos de intensa prueba para la democracia socialista internacional. — Mario Bravo, secretario general del Partido."

"Oficina Socialista Internacional. — Bruselas.

En nombre del Partido Socialista y del grupo socialista parlamentario transmito la viva protesta socialista y obrera por el asesinato de Jaurés, que importa para la democracia social la pérdida de uno de sus más *esclarecidos militantes*. — Mario Bravo, secretario general del Partido."

EN LA CAPITAL E INTERIOR

B. Blanca, 1o. — Los compañeros socialistas de Bahía Blanca, reunidos en asamblea extraordinaria con motivo del asesinato de Jaures, líder del socialismo francés, formulan protesta, rindiendo digno homenaje al ciudadano del mundo. — Arrieta.

Mendoza, 1o. — Ha producido profunda impresión el asesinato de Jaurés. Los diarios locales publican fotografía del extinto. — Morey.

Talleres, 1o. — Reunidos en asamblea general los afiliados al Centro Socialista, protestan por el cobarde asesinato de Juan Jaurés. — Secretario general.

Salta, 1o. — Causó gran sensación el asesinato de Jaures. En el local del Centro Socialista se celebrará mañana una asamblea extraordinaria para protestar por semejante atentado. — Juárez.

Capilla del Señor, 1o. — Este Centro Socialista protesta ante el mundo civilizado por el asesinato del gran apóstol de la democracia Juan Jaurés. — Félix A. Mileo, secretario.

Junín, 1 — Los asociados de la Cosmopolita de Trabajadores, reunidos en asamblea extraordinaria, envían su pésame a los socialistas del mundo entero por la perdida de su *más grande hombre*: Juan Jaurés.

Rosario 1o. — Con motivo del asesinato de Jaures los diarios locales publican conceptuosos artículos, insertando la fotografía de nuestro querido camarada. Ponen de relieve las inconfundibles cualidades del tribuno elocuente, así como la fe irreductible del ferviente luchador. Agregan que de existir Jaurés, hubiera determinado la orientación de la política francesa en la situación crítica del presente.

Junín, 1 — Los socialistas de Junín, por intermedio de LA VANGUARDIA, dejan constancia ante los camaradas franceses de su pesame, a la vez que condenan enérgicamente el alevoso crimen perpetrado en la persona de Juan Jaurés. — Secretario general.

La Plata, 1 — El Centro Socialista de Tolosa condena el asesinato de Jaures e invita a asamblea para el lunes, a las 8 p. m., para rendir homenaje. — Domínguez.

Morón, agosto 1o — El Centro Socialista de Morón envía al Comite Ejecutivo y por su intermedio al proletariado francés, su más sentido pesame, a la vez que le invita a seguir la senda trazada por el inmortal tribuno Juan Jaurés, cobardamente asesinado por la reacción. — Juan J. Salviati, secretario general.

Capital Federal, agosto 1o — Protestamos por el asesinato de Jaurés y adherimos al duelo socialista. — Talaschi, Dell'Aquila, Dematías.

Bernal, agosto 1o. — El comité Pro justicia a Alberto de Diego, en reunión de la fecha ha resuelto asociarse al intenso duelo del proletariado universal con motivo del asesinato del gran tribuno Juan Jaurés, y protesta enérgicamente contra la reacción que se manifiesta en estos actos de inconsciencia y prejuicio. — Juan Olivera, secretario.

Bolívar, 1o. — El Centro Socialista de la sección Bolívar protesta indignado por el crimen cometido en la persona de nuestro compañero Jaurés. — Secretario general.

Rosario, 2 (1 a m.) — Reunióse la comisión administrativa del Centro Socialista, sección 3a. en sesión extraordinaria a objeto de tratar la actitud a asumir frente al asesinato de Jaurés. Resolvióse realizar una conferencia pública en el local Corrientes 1247 el martes próximo, a las 8.30 p. m., como acto de protesta y para poner de relieve la adhesión de los socialistas rosarinos al duelo que afecta a la Internacional.

—

EN MONTEVIDEO

La noticia del crimen — Mitin socialista — Discurso de Frugoni

Montevideo, 2—El atentado de que fué víctima el diputado Jaures ha cundido anoche con la rapidez del rayo por la ciudad, mereciendo la más energica reprobación.

Frente a las pizarras de los diarios que anunciaban la infausta noticia, agrupábase una multitud de personas, ansiosas de enterarse de los pormenores del cobarde crimen cometido contra el soldado de la causa de la fraternidad de los pueblos.

El sindicato de Oficios Varios efectuaba anoche un mitin contra la desocupación y la carestía de la vida, organizado por el Partido Socialista, al que asistió un enorme público. Recibióse allí la noticia en momentos en que hablaba el doctor Frugoni. Este interrumpió su discurso de protesta contra los poderes públicos por su actitud este esos problemas.

El auditorio escuchó el discurso de Frugoni en medio del más solemne silencio, dominado de profunda consternación.

El acto se suspendió en señal de dolor y condenación del crimen.

Esta noche se llevó a cabo un mitin contra la guerra europea, organizado por el Partido Socialista. Despues de recorrer varias calles de la ciudad, la numerosa y compacta columna dirigióse a la plaza Independencia, escuchando a varios oradores.

—

ACTOS DIVERSOS

En la Sociedad Luz

Anoche, en el local de esta universidad popular, antes de iniciarse la asamblea de alumnos y socios con el objeto de organizar los cursos de mecánica, el secretario, doctor Angel M. Giménez, hizo uso de la palabra recordando la obra realizada por Jaurés en pro de la paz universal y por la educación del pueblo, e invitó después a los presentes para que, al protestar contra el crimen, se pusieran de pie en homenaje al extinto, lo que así se hizo en medio de la emoción que embargaba a la concurrencia.

El mitin de "Tribuna Femenina"

La dirección de este periódico socialista femenino ha resuelto que el mitin a celebrarse el martes en la "Unione e Benevolenza" tenga carácter de conmemoración de Juan Jaures y de protesta por las guerras que hoy agitan a Europa.

Telegrama del Círculo de la Prensa

El Círculo de la Prensa, en la primera reunión de su nueva comisión directiva, efectuada ayer, acordó enviar un telegrama a "L'Humanité" con motivo del alevoso asesinato de su director.

LOS MITINS DE HOY

De acuerdo con la resolución del Comité Ejecutivo, se llevarán hoy a cabo los siguientes actos:

En Liniers, calle Rivadavia y Murguiondo, a las 3 de la tarde diputado Francisco Cuneo y ciudadano Olivera.

En la sección 2a, parque de los Patricios, a las 3 de la tarde diputado Giménez y ciudadanos Cambiaggio y Albani.

En la sección 3a, plaza Herrera, a las 3 de la tarde diputado Bravo y ciudadano Galiano.

En la sección 5a, en la plaza de Flores, a las 3 de la tarde diputado Repetto y ciudadano Grosso.

En la sección 6a, San Juan y avenida La Plata, a las 3 de la tarde diputado Zaccagnini y ciudadano Salis.

En la sección 12a, en la plaza Dorrego, a las 3 de la tarde diputado Dickmann y ciudadano Vidal.

En la sección 19a, en la plazoleta Pueyrredón y Las Heras, a las 3 de la tarde: diputado de Tomaso y ciudadano Cartey.

En la sección 7a (Caballito Norte), en Neuquén y Cucha Cucha, a las 3 de la tarde, diputado Dickmann y ciudadano Piñero.

Todos estos mítines se realizan en homenaje a la memoria del gran luchador de la democracia socialista internacional, teniendo al mismo tiempo el caracter de actos de protesta contra la guerra.

Per escuelas para todos los niños

Hoy, a las 3 p. m., se dará la novena conferencia de la serie organizada por el Centro Socialista Femenino, en el local del Centro de Villa Urquiza, calle Altolaguirre 2818. Hablaran el ciudadano José Luis Pena y la señora Juana María Begino.

—

Realizóse la octava conferencia organizada por el mismo Centro Socialista Femenino en el local del Centro de la circunscripción 11a.

La señorita Rosa Bernstein explicó la importancia del acto realizado e hizo un llamado a todos los concurrentes, a los padres cuyos hijos carecen de asientos en las escuelas sobre todo, para que concurran en masa al mitin que se realizará el 16 del mes entrante.

El ciudadano Jose A. Mouchet hizo uso de la palabra, hablando acerca de la influencia de la educación en la vida social. Presentó el ejemplo del programa político de Sarmiento, constituído por tres puntos: 1o la educación, 2o. la educación, y 3o la educación. Y finalmente demostró la eficacia de estas demostraciones en sus resultados positivos.

El secretario general del Centro, ciudadano Elías Vasky, cerró el acto con un breve y elocuente discurso.

CONGRESO

Los diputados socialistas

"La Nación" de ayer dió falsos informes sobre la reunión del grupo socialista de la cámara, celebrada anteayer. No hubo invitación especial alguna dirigida a ningún diputado para que asistiera a la reunión, ni se trató en ésta *más que del proyecto de empréstito*, a estudio de la comisión de hacienda de la cámara, asunto que se trató con toda calma y detenimiento, sin llegarse así mismo a una conclusión definitiva acerca de él.

El grupo parlamentario socialista

Ayer se reunió el grupo parlamentario socialista con asistencia de los legisladores Bravo, Cúneo, de Tomaso, del Valle Iberlucea, Dickmann, Giménez, Justo, Palacios y Repetto. Ausente, con aviso, Zaccagnini.

Se designó al diputado de Tomaso para que en nombre del grupo parlamentario socialista hable en la sesión del lunes en homenaje a la memoria de Jaurés.

Inmediatamente el grupo resolvió la actitud que asumiran los diputados socialistas en los diversos asuntos que se encuentran a la orden del día: agencias de colocaciones, jubilación de ferroviarios, emprestito de las obras de salubridad, juzgados de comercio y créditos suplementarios.

La venta de los dreadnoughts

Ayer se reunieron conjuntamente las comisiones de hacienda y marina de la cámara de diputados con objeto de tratar los proyectos que autorizan la enajenación de los dreadnoughts.

No se pudo resolver nada en definitiva porque la comisión de marina no estaba en quórum, pero se acordó reunirse nuevamente el jueves próximo, a las 3 p. m., para tratar el asunto y discutirlo sobre la base de un anteproyecto por el cual se autoriza al poder ejecutivo a vender los dreadnoughts.

Por ahora no se trata del destino que se le dará a los fondos que provengan de la enajenación.

LA GUERRA Y EL DUELO

Con pretexto de ofensas al "honor nacional" se lleva a cabo en Europa actualmente el asesinato en masa entre austriacos y servios. Dado el concepto corriente que la burguesía tiene del honor, *colectiva* e *individualmente* considerado, la solución de la guerra es perfectamente lógica, así como lo es: entre "caballeros" que se respetan, la costumbre del duelo, forma disimulada de la pelea vulgar entre malevos, de la que apenas difiere por una especie de rito con que se la rodea y precede.

La guerra y el duelo constituyen, pues, dos aspectos de aquella violencia que la burguesía legaliza y cultiva a pesar de sus declaraciones teóricas de respeto a la vida humana, y que los socialistas condenan con toda energía, no sólo en homenaje a la civilización y la cultura generales, sino porque ven en el hecho de perpetuarla uno de los errores el más grave y funesto acaso, si no el más censurable de la clase dominante, la manifestación inequívoca del cinismo con que procede cuando la arrastra el prejuicio, el interés o la vanidad criminal de sus hombres.

Y por las mismas razones que los militantes sinceros de la democracia social aborrecen y combaten al militarismo insolente y provocador, aun cuando conciben la necesidad de una organización armada en defensa de la nacionalidad; por lo mismo que proclaman y practican en todos los terrenos el principio de la solidaridad entre los hombres de trabajo, guiados por un ideal de ética superior que compendia en una síntesis grandiosa las aspiraciones más permanentes y fundamentales de la especie humana, condenan todas las formas de violencia individual y colectiva cuando no las justifica el móvil imperioso de la defensa propia, o la obstaculización sistematica de derechos inalienables.

Así como no se concibe un socialista partidario de la política agresiva y bárbara del imperialismo, tampoco es posible imaginarlo empecinado en rendir culto diario a las peores, a las más vergonzosas prácticas de la moral burguesa, que no sólo el socialismo condena y reprueba como exteriorizaciones de incoherencia y desprecio por los principios libremente aceptados, sino que fomenta a la vez el desprestigio ante propios y extraños de la causa que todos quisiéramos siempre respetada y ennoblecida por la simpatía del mayor número posible de personas.

Los espartanos no tenían entre sus leyes ninguna que castigara el parricidio, no porque no tuvieran por ese crimen el horror que sentían por otros menos graves acaso, sino porque consideraban que ningún conciudadano podría llegar al extremo de cometerlo.

Lo mismo debemos pensar de los que forman en las filas del Partido Socialista: haya o no cláusulas explícitas en los estatutos, tenemos el derecho de suponerlos tan compenetrados de su propio rol y dignidad de hombres conscientes que por el mero hecho de incorporarse al movimiento socialista repudian todo lo que pueda empañar su brillo y significación histórica o moral. Y cuanto más alto y honroso sea el cargo que un afiliado desempeña en el *Partido, cuanto mayor* sea la suma de confianza que la clase trabajadora ha depositado en sus manos, tanto más aumenta para el elegido la responsabilidad de sus actos, más imperiosa es la necesidad de poner en consonancia perfecta la doctrina y la acción, la prédica con la practica. No hay en esto la menor sombra de imposición de parte del Partido: los refractarios a la disciplina, los inadaptables a la moral nueva que supone nuestro movimiento, no necesitan, de ningún modo, violentar sus aficiones o preferencias. Les basta y sobra, para librarse de tan molesta "tiranía", con tener el valor moral suficiente de salir de una situación equívoca e indecorosa con un acto de sinceridad y de altivez.

Esteban DAGNINO.



Telegramas

LA CONFLAGRACION EUROPEA

ALEMANIA HA DECLARADO LA GUERRA A RUSIA

UN ULTIMATUM A FRANCIA — ITALIA ROMPE LA TRIPLE ALIANZA — LA MOVILIZACION DE LOS EJERCITOS — SEVERA CENSURA TELEGRAFICA — RUMORES DE CAIDA DEL GOBIERNO FRANCES — LAS MANIFESTACIONES PATRIOTERAS.

LONDRES, 1 — El embajador del Japón en esta capital declaró que aunque el Japón se halla listo para llenar las condiciones de alianza con Inglaterra, espera y cree que se conservará la paz en el Extremo Oriente

MUNICH, 1 — Varios millares de personas se congregaron anoche ante el palacio real de Wittdebach, aclamando al rey y entonando canciones patrióticas. Su majestad se asomó al balcón y agradeció a la muchedumbre sus homenajes de fidelidad.

BRUSELAS, 1 — El ministro de Francia informó al ministro de relaciones exteriores que Francia respetará la neutralidad belga.

ESTOCOLMO, 1 — El gobierno ha declarado la neutralidad de Suecia en el conflicto actual

MOSCU, 1 — Se ejecutó anoche una gran manifestación en el square "Colorado". Pronunciáronse discursos llamando a todos los ciudadanos a unirse y a sostener la grandeza y la integridad de Rusia y a defender a los hermanos eslavos. Los discursos fueron muy aclamados. Se tocó el himno nacional.

La muchedumbre gritaba: ¡Viva el emperador! ¡Viva Rusia! ¡Viva el ejército ruso!

La municipalidad votó la suma de un millón de rublos para la organización de la ayuda médica de los ejércitos y de las escuadras de Rusia y de las potencias amigas

MADRID, 1 — Los miembros de la conferencia de la paz de La Haya, han enviado un telegrama al gobierno español pidiéndole su intervención para solucionar el conflicto europeo

El presidente del consejo de ministros, señor Eduardo Dato, ha contestado diciendo que España lamentaba no poder intervenir, pues las circunstancias actuales lo impiden.

PARIS, 1 — Se anuncia oficiosamente que si el embajador de Alemania, barón de Schoen, sale de esta capital, lo hará por su propia iniciativa, pues de ningún modo recibió sus pasaportes

LONDRES, 1 — A pesar de la gravedad de la situación, continúan las negociaciones entre las cancillerías rusa y austrohúngara.

Se anuncia que el ministro de relaciones exteriores, M. Sazonoff, ha declarado que se hallaba dispuesto a llegar hasta el último extremo para impedir la guerra.

PARIS, 1 (8.40 p. m.) — Acaba de aparecer el decreto ordenando la movilización general en Francia

NUEVA YORK, 1 — Se anuncia que la movilización general de fuerzas ha sido ordenada tanto en Francia como en Alemania.

LONDRES 1 (9.45 p. m.) — Un telegrama de Berlín anuncia que el emperador Guillermo de Alemania decretó a las 5.15 de esta tarde la movilización general en el imperio

BERLIN, 1 — Las manifestaciones patrióticas ante el palacio imperial continuaron durante toda la tarde de ayer

A las 6.30 el emperador, la emperatriz y el príncipe Adalberto se asomaron al balcón, siendo ovacionados

El emperador dijo lo siguiente en su discurso: "Un día sombrío ha estallado en Alemania. Nos obligaron a desenvainar la espada. Si nuestros esfuerzos para mantener la paz fracasan, manejaremos la espada, con la ayuda de dios, de tal modo, que podamos dejarla descansar después con honor. La guerra exigiría del pueblo alemán sacrificios enormes de vidas y de bienes, pero demostraríamos lo qué es atacar a Alemania.

Ahora arrodillémonos ante dios y roguemos su ayuda para el bizarro ejército de Alemania."

BELGRADO, 1 — Los austriacos tiraron sobre un tren que se dirigía a Niza, pero no causaron ningún daño

NUEVA YORK, 1 — La Hamburgo Americana anuncia la suspensión de la salida de siete vapores del servicio para las Antillas y Panamá.

SAN PETERSBURGO, 1 (9 p. m.) (Urgente) — El embajador de Alemania en esta capital, conde de Pourtales, entregó esta noche a las 7.30 al ministro de relaciones exteriores de Rusia, consejero Sazonoff, la declaración de guerra del gobierno alemán a Rusia

SAN PETERSBURGO, 1 — Acaba de proclamarse el estado de sitio en esta capital

SAN PETERSBURGO, 1 (11.45 p. m.) —El personal de la embajada de Alemania abandonó esta noche esta capital, emprendiendo inmediatamente el viaje de regreso a su país

BERLIN, 1o — Se anuncia que una patrulla rusa tiró sobre otra patrulla alemana en Prostken

Los alemanes contestaron al ataque, no conociéndose si hubo pérdidas.

MADRID, 1o. — Desde las cuatro de esta madrugada, España se halla completamente aislada de Francia

No se permite comunicación alguna, puesto qeu no funcionan ni el telégrafo ni el teléfono.

La opinión pública, ya sobresaltada, se ha conmocionado esta noche con un gravísimo rumor que circula con insistencia.

Asegúrase que acaba de caer el gabinete Viviani, de Francia.

Según esos mismos rumores, se ha constituído en ese país un gobierno nacional presidido por Clemenceau. M. Delcasse ocupa la cartera de marina, y el general Pau el ministerio de la guerra.

Por otra parte, no se sabe nada concreto respecto de estos rumores en los círculos oficiales.

WASHINGTON, 1o. — El gobierno de los Estados Unidos aceptó encargarse eventualmente de las embajadas en Alemania, Inglaterra y Francia, de los países beligerantes.

PARIS, 1o. — El directorio del Banco de Francia resolvió elevar al 6 por ciento anual la tasa oficial del descuento.

BERLIN, 1o. — El directorio del Banco de Alemania resolvió elevar al 6 por ciento anual la tasa oficial del descuento

LONDRES, 1o. (12.10 p. m.) — El directorio del Banco de Inglaterra volvió a reunirse hoy y resolvió elevar al 10 por ciento anual la tasa oficial del descuento

PARIS, 2 — Bajo reservas los diarios de esta mañana anuncian que M. Clemenceau entrara a formar parte del gabinete Viviani y que el ex ministro de ... M. Delcasse, será nombrado ministro de guerra

LONDRES, 1o (6.22) — Se anuncia que Alemania envió un ultimátum a Francia y Rusia.

LONDRES, 1o. (10.30 a. m.) — Un telegrama de Roma anuncia que el gobierno alemán envió simultáneamente un ultimátum a Francia y Rusia.

LONDRES, 1o (10.40 a. m.) — Un telegrama de Roma anuncia que Alemania ha pedido a Rusia que suspenda la movilización dentro de un plazo máximo de doce horas, y ha pedido igualmente a Francia que le informe en el plazo de diez y ocho horas si en caso de una guerra entre Alemania y Rusia, Francia quedaría neutral

Este despacho agrega que el gobierno alemán preguntó también a Italia qué actitud asumiría en caso de conflicto

LONDRES, 1o (11.07 a. m.) — La noticia recibida de Roma según la cual ... un ultimátum a Rusia y Francia procede del diario "Il Messaggero"

LONDRES, 1o (12.20 p. m.) — Confírmanse las noticias referentes a los ultimatums anunciados

Francia ordenará hoy mismo la movilización de su ejército.

LONDRES, 1o. — Se anuncia que con motivo de los mensajes cambiados esta mañana por el rey Jorge de Inglaterra, el emperador Guillermo de Alemania y el zar Nicolás de Rusia, subsiste todavía un rayo de esperanza de que pueda quedar conjurado el peligro de una conflagración europea.

ROMA, 1o. — El diario "Il Messaggero" anuncia en su edición de hoy que anoche el embajador alemán, von Flotow, anunció al ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, que Alemania envió un ultimátum a Rusia y otro a Francia. Al mismo tiempo, por encargo de su gobierno, von Flotow pidió al canciller italiano informaciones precisas sobre la actitud de Italia en caso de estallar la guerra.

"Il Messaggero" dice, además, que el ministro de San Giuliano reservó su respuesta al embajador alemán hasta consultar con el presidente del consejo, señor Salandra

Se realizó en seguida una conferencia entre Salandra y San Giuliano.

Según "Il Messaggero", Italia se limitaría a hacer constar que sus compromisos en el tratado de alianza no la obligan a tomar las armas en las actuales condiciones, y quedará neutral, por consiguiente.

PARIS, 1o. (5.10 p. m. Urgente) — El gobierno ha repartido profusamente unos carteles decretando la movilización general del ejército, con toda urgencia.

La movilización comenzará a las doce y un minuto (12.1) de esta misma noche, y terminará el mismo día 2 de agosto, a las once y cincuenta y nueve minutos (11.59) de la noche.

LONDRES, 1o (6.20 p. m. Urgente)— Se anuncia que el ministro de relaciones exteriores de Italia, marques de San Giliano, ha notificado a von Flotow, embajador de Alemania ante el Quirinal, que Italia ha resuelto permanecer absolutamente neutral en la presente lucha, rompiendo, por tanto, sus compromisos con la triple alienza.

PARIS, 1o. — Se anuncia que el embajador de Alemania en esta capital, barón de Schoen, ha declarado que tal vez, aunque no oficialmente, abandonaría París.

LONDRES, 1o. — De fuente muy seria se anuncia que Rusia se halla dispuesta a continuar las negociaciones con Austria Hungría, aun en el caso de que Belgrado sea ocupada totalmente por las tropas austrohungaras

BERLIN, 1o. — Anoche, el emperador Guillermo de Alemania, y hoy el canciller del imperio, Bethmann Hollweg, pronunciaron discursos patrióticos, haciendo recaer sobre los enemigos de Alemania la responsabilidad de todo lo que pueda ocurrir

WASHINGTON, 1o — Se anuncia que el embajador alemán en San Petersburgo, conde Federico de Pourtales, según un despacho recibido aquí, abandonaría dentro de pocos momentos el territorio ruso.

LONDRES, 1o. — La casi absoluta restricción a la libertad de comunicaciones telegráficas en todos los países de la Europa continental impide darse exacta cuenta del desenvolvimiento de las operaciones que realizan los ejércitos.

En Alemania la prohibición es absoluta, y solamente pueden circular libremente los telegramas cifrados de las embajadas y legaciones.

En Francia, la prohibición es menor, pero la censura exige el lenguaje ordinario y no se admite telegrama para el exterior sin garantía de la autenticidad de la persona y ser reconocidamente abonada.

LONDRES, 1o — La orden impartida de Alemania prohibiendo seguir viaje a los vapores de esa bandera es absoluta para todos los puertos del mundo.

Los vapores alemanes que se encontraban en puertos británicos han partido inmediatamente para los puertos alemanes de su matrícula

LONDRES, 1o — Un despacho de Roma asegura que las autoridades alemanas han establecido una vigilancia severísima a fin de que los corresponsales no transmitan noticias relacionadas con las movilizaciones que se llevan a cabo en estos momentos en todo el imperio

EL 9.° CONGRESO DE LA UNION INTERNACIONAL DE SINDICATOS

De acuerdo con la resolución tomada en el último congreso celebrado en Zurich en el año 1913, el 9o. congreso de la Unión Internacional de Sindicatos tendrá lugar en San Francisco (E. Unidos) en ocasión de celebrarse la exposición internacional. La Federación Americana del Trabajo ha dispuesto que la fecha de la inauguración del congreso sea el 3 de junio de 1915, pues el congreso sindical americano tendrá lugar pocas semanas después.

Con el propósito de que todos los países puedan estar representados en el congreso, se acordó en el último, celebrado en Zurich, que la Unión costeará los gastos de un delegado por cada país.

NOTAS DE ARTE

Mañana a las 5.30 p. m. se realizará en el museo nacional de bellas artes la cuarta conferencia de la temporada

El señor Julian Aguirre disertará sobre Roberto Schumann. La señorita María Magdalena de Ezcurra cantará el poema "Amour d'une femme" y otras romanzas, acompañada por el señor Rafael González. La señorita Beatriz Soto y el conferencista ejecutarán en el piano diversas páginas del gran compositor alemán.

La dirección del museo, a fin de evitar la aglomeración de público, ha resuelto limitar el número de entradas de acuerdo con la capacidad del salón

Ya hemos señalado en otras oportunidades la conveniencia de realizar estos actos en un local más apropiado, ya sea el aula de una facultad o un salon público. El del museo es pequeño e inadecuado por múltiples motivos, y así resulta que las conferencias de divulgación artística son escuchadas por un grupo de amigos del expositor y de profesionales, quedando excluído en absoluto el público al que sin embargo, se ... tan destinadas

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

"CAUSAS Y EFECTOS"

Bajo este epígrafe, nuestro compañero de redacción Esteban Jiménez publicó en el número extraordinario de la revista "Nuevo Fígaro", órgano de la Sociales Oficiales Peluqueros, el siguiente artículo:

"Causas y efectos — No se conocen bastante las causas del estancamiento de la organización gremial.

Por eso se deja a los que lo han provocado — sin haberse arrepentido de su error — la difícil tarea de reconstruir el edificio en ruinas, cuya estabilidad minaron apenas echados los cimientos.

Mal podían servir lealmente al movimiento obrero inteligente, metódico y práctico, hecho de realidades, de soluciones inmediatas, concretas y palpables, los que no tienen fe sino en la providencia de la "revolución social"

El gremio de peluqueros no puede influir grandemente en los destinos del movimiento obrero.

Sirva, sin embargo, su espíritu práctico de ejemplo y estímulo para los demás gremios que se debaten en la inercia o en teorías infecundas."

SOCIEDAD NACIONAL DE DEPENDIENTES DE FARMACIA

En la última reunión efectuada por la junta directiva se tomaron algunas resoluciones tendientes a fortalecer la sociedad y a organizar secciones en el interior.

También se acordó introducir varias reformas en el órgano oficial "La Farmacia", confiando la dirección del mismo a personas competentes.

SOCIEDAD UNION CONFITEROS

"Compañeros: La comisión directiva invita a los obreros del gremio, sin distinción de ideas, tácticas y creencias a la conferencia que se celebrará en el salón de la calle Méjico 2070 el miércoles 5 de agosto, a las 8.30 p. m., donde harán uso de la palabra los ciudadanos Fortunato A. Lizza, José M. Lemos y otros.

En este momento de honda perturbación económica por que atravesamos en que la miseria invade nuestros hogares, es necesario y justo que levantemos nuestra vista y meditemos acerca de dónde vienen estos males.

Los que otrora despreciaron y se aislaron del sindicato, ¿por que no vienen ahora a unirse con los compañeros de infortunio? Hay que entrar en la brega y luchar sin desmayo para hacer del sindicato una verdadera trinchera de defensa a objeto de poner fin a todos estos males; esto se conseguirá asociándose

Hay que hacer de todos una sola fuerza y una sola voluntad. — La comisión."

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

A los sindicatos obreros y al proletariado de la república

La junta ejecutiva del Comité de Propaganda Gremial, de acuerdo con las facultades que le confiere su carta orgánica, y teniendo en cuenta la más pronta organización de la clase asalariada, ha resuelto en su reunión del viernes último dirigirse a los sindicatos gremiales existentes, a los grupos de obreros, que quieran constituir sus sociedades de oficio y a los trabajadores en general del país, manifestándoles que el Comité de Propaganda Gremial pone a su disposición todos sus medios de acción, a saber: propagandistas, locales para reuniones previas, estatutos para sindicatos, folletos, datos estadísticos y todo cuanto dato sea solicitado para organizar gremios

La correspondencia puede enviarse a nombre del secretario, calle Estados Unidos 1056

En la misma reunión se acordó por unanimidad comunicar oficialmente al Comité Ejecutivo del Partido la constitución del Comité de Propaganda Gremial

Los cargos de los miembros de la junta ejecutiva han sido distribuídos en la siguiente forma: Secretario general, Martín S. Casaretto; secretario de actas, Maximino Lema; tesorero, Francisco Huguet; vocales: E. González Mellén, Pedro D. Zibecchi, Vicente Rosaenz, Luis María López, Gualterio Mattioli y Victor Laurenti; comisión de estadística y propaganda: E. González Mellén, Luis María López y Pedro D. Zibecchi.

OFICIALES PELUQUEROS

La fiesta de esta noche — Con una velada que se efectuará hoy a las 8 de la noche, en la Casa Suiza, conmemorará esta sociedad el 3er. aniversario de su fundación.

El descanso dominical — Con el propósito de velar por el cumplimiento de la ley que reglamenta el descanso dominical, esta organización ha designado una comisión especial que, de acuerdo con los inspectores del departamento del trabajo, recorrerá la población a fin de constatar las infracciones. Por este medio se han denunciado la mayoría de las infracciones, cuya nómina hizo pública la sección inspección del departamento del trabajo.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Ley promulgada — Se promulgó la ley que modifica el ejercicio de la procuración en la provincia

Estatutos aprobados — Fueron aprobados los estatutos de la sociedad Ferrocarrilera de Junín y Edificación Escolar de Olavarría

Movimiento del puerto — Durante el mes de julio han entrado al puerto de La Plata 31 vapores y 1 velero, con 106.768 toneladas de registro, y han salido para diversas direcciones 32 vapores, con 106.329 toneladas de registro.

En el mismo mes se han embarcado para Europa 1.797 pasajeros. Desde enero hasta la fecha han entrado al puerto 255 buques y han salido 245

En igual lapso de tiempo se han embarcado para Europa por este puerto 11.549 pasajeros

El viernes entraron el vapor inglés "Kelvindale", con inflamables, chata a vapor "Dart", y los pailebotes nacionales "Nicolel Mimí" "La Brisa" y "Vicealmirante Blanco"

Salieron los vapores ingleses "Highland Laddie" con pasajeros y carne congelada "Margan Abbey" y lapa ... nese Prince", chata a vapor "Doon" y pailebot "Antonio Dodero"

En el frigorífico de Berisso — Constituye casi la nota diaria, por cierto muy lamentable, los accidentes de que son víctimas los operarios que trabajan en los frigoríficos de Berisso, y no son pocos aquellos que determinan el fallecimiento de las víctimas

Anteayer, a las 7.30 a. m., en el establecimiento de esa índole en construcción, el obrero Pedro Smikoy, ruso, casado y de 32 años de edad, al pasar por debajo de la cámara fría recibió un golpe en la cabeza, producido por un trozo de hierro que se desprendió de aquélla

El infortunado Smikoy sufrió la fractura de la base del cráneo y el parietal derecho, falleciendo de inmediato.

Homenaje a Ameghino — Prosigue el centro de Estudiantes del colegio nacional los trabajos relacionados con la velada que en homenaje a la memoria del ilustre Ameghino se celebrará el 6 de este mes en el teatro Argentino.

Se ha solicitado el concurso del poeta Almafuerte, el cual es posible que recite una de sus poesías.

TALLERES

Aguas corrientes — Se apersonó al ministro de obras públicas una comisión de vecinos de Talleres, con objeto de entregarle una nota en la que solicitan sean aplazadas las obras de instalación del servicio de aguas corrientes.

Dijeron los comisionados al ministro que en su inmensa mayoría son empleados del ferrocarril del Sur, gozando de un reducido jornal, por cuanto la empresa, por razones de economía, ha limitado los días de trabajo y disminuído sus haberes.

Su situación se hará crítica si no se acepta su pedido, por el hecho de estar amortizando el importe de sus viviendas, que la mayoría ha construído a pagar por cuotas mensuales.

Agregaron que de llevarse a efecto la ampliación, convendría que se hiciese una nueva tasación, y se cobrasen los servicios de acuerdo con una tarifa reducida, pues, de lo contrario, se verían en la ineludible necesidad de perder la parte invertida en la construcción de sus casas.

No nos oponemos — dijeron finalmente — a la ampliación del servicio de aguas corrientes, por considerarlo necesario; pero la situación creada por la reducción de nuestros jornales hace que no podamos darle cumplimiento una vez iniciado el cobro del mismo.

Por esa razón pidieron que se postergue, por lo menos por un año, la realización de dichas obras.

BAHIA BLANCA

El reparto de semillas — En Las Mestazas, los cuarenta y ocho chacareros vecinos de esa estación, que tienen alrededor de quince mil hectáreas listas para ser sembradas, se quejan de que la comisión central aun no les ha hecho entrega de la semilla, a pesar de haber firmado los pagarés respectivos, lo que les perjudica enormemente por lo avanzado del tiempo para la siembra.

Procesos electorales — Se han tomado diversas providencias en los juicios que se siguen por violaciones a la ley electoral al doctor Pedro Solanet, intendente municipal de Ayacucho, y a don Francisco Saulnier, jefe de correos de Saldungaray.

Hasta ahora nada se ha resuelto en definitiva en estos asuntos.

Obras de salubridad — El diario "Bahía Blanca" se ocupa extensamente sobre el asunto de las obras de salubridad, haciendo resaltar la actuación de los concejales de los dos bandos que componen ese cuerpo y las causas del fracaso de la licitación que resultó desierta, a pesar de que, según se dice, había interesados en presentar propuestas, y que del mismo palacio municipal se hizo propaganda para obstaculizar la realización de la iniciativa que salió del grupo conservador. El diario aludido se extiende en consideraciones a este respecto, lo que demuestra el desquicio que reina en las esferas edilicias, que no terminarán mientras no se renueve ese cuerpo, que hasta ahora no ha hecho nada bueno por la población.

TANDIL

Grave accidente — En este pueblo, a consecuencia de haber reventado un tubo de las calderas de la usina eléctrica, originóse la salida del vapor, deteniéndose la marcha de los motores, quedando por consiguiente a obscuras la ciudad

El foguista José Maltura resultó con quemaduras en el rostro y los brazos, las que felizmente no son graves

Otros dos peones también resultaron heridos de poca gravedad.

Tres horas después el servicio quedó restablecido, habiéndose evitado una catástrofe verdadera.

DOLORES

El pensamiento socialista — El antiguo diario "La Patria", de esta localidad, que hace pocos días se identificaba con el pensamiento socialista reproduciendo el artículo aparecido en LA VANGUARDIA titulado "Divorcio trágico", inserta en el número del viernes el editorial "Crímenes y crímenes" de Esteban Dagnino.

QUILMES

Mitin de protesta — Prosíguense con entusiasmo los trabajos de organización del mitin de protesta que se efectuará el 9 del corriente con motivo del dictamen del fiscal sobre el asesinato del doctor Alberto de Diego.

Entre las numerosas corporaciones que se han adherido a la manifestación del 9, figura en primer término el Comité Popular, el cual a su vez ha resuelto lanzar un manifiesto al pueblo, aconsejando e invitando a todos sus afiliados a tomar parte activa en la propaganda y formar en dicho día en las filas de los manifestantes.

SANTA FE

La cañada de San Antonio — El gobierno ha decidido utilizar los servicios del ingeniero Juan J. Marcet, para realizar los estudios de desagues de la cañada de San Antonio, que actualmente se encuentra desbordada en los departamentos, Belgrano y San Martín.

El ingeniero Marzet será encargado de ponerse de acuerdo con el gobierno de Córdoba para realizar en conjunto los estudios, por cuanto las obras de desagues benefician a las dos provincias

Empréstito escolar — Hasta ahora el gobierno provincial no ha tomado ninguna resolución en la propuesta de un empréstito de cinco millones de pesos, con destino a la edificación escolar

Según informaciones suministradas por el propio doctor Menchaca, el gobierno desearía que esa suma se ampliase no sólo para escuelas, sino también para la construcción de una cárcel provincial en Coronda, y de una vasta red de caminos públicos, que bastante falta hacen

Publicaciones — Se están haciendo publicaciones que dejan en situación desairada a algunos funcionarios judiciales.

Asistencia pública — Desde ahora la asistencia pública cobrará el servicio solicitado por los que no sean pobres de solemnidad.

Proyecto — El gobierno proyecta aumentar en un medio por mil la tasa de la contribución directa

Sesiones extraordinarias — Se cree que las cámaras serán convocadas a sesiones extraordinarias para el 15 de agosto

CORDOBA

El doctor Julio A. Roca — Es ya creencia general que en los contubernios políticos metropolitanos ha quedado resuelto que el doctor Julio A. Roca sea candidato a la futura gobernación.

No obstante, podría fallar la versión popular.

Sin embargo, es casi seguro que entre los doctores Roca y Martín Ferreyra está el primer término de la fórmula.

RIO CUARTO

El déficit municipal — Continúan los comentarios alrededor del verdadero monto del déficit municipal. El concejo deliberante sigue sin dar señales de vida, con lo que en cierto modo se da a entender, o que esa rama del municipio no tiene suficiente energía para investigar el fondo del asunto, o que entre sus miembros hay poca voluntad para desempeñar los cargos.

Falta de trabajo — Continúa la crisis de trabajo, viéndose por esta causa mucha gente obrera en situación desesperada.

SAN FRANCISCO

Incendio — En la noche del 29 se declaró un incendio en una sastrería que consumió cuanto en ella existía.

El juez — Parece que al doctor N..., juez en ésta, al fin le entraron ganas de trabajar, pues comienza a notarse algún movimiento en los asuntos que dormían en su despacho.

La policía — El cuerpo de vigilancia hace alarde de persecución a los ladrones, pero lo robado no aparece.

El registro civil — Las denuncias hechas por LA VANGUARDIA sobre arbitrariedades en el registro civil son confirmadas por "La Semana" y "El Parque", de esta localidad.

El jefe político — Se recuerda, a propósito de los comentarios que levantan las denuncias de LA VANGUARDIA lo dicho por el gobernador Cárcano en su mensaje: "Los jefes políticos son representantes directos del P. E. Ellos deben ser elegidos entre los vecinos del departamento que gocen de simpatía, de posición desahogada etc."

Y para jefe político de este departamento nombró a Ramón Lescano, vecino de Tctoral, empleado de la defensa agrícola, quien vive empeñado sufriendo protestos y ejecuciones. Hace poco el vicegobernador, sospechando de él, mandó realizar una investigación, de la que resultó que estaban impagos los maestros de escuela, jueces de paz, jefes de registro civil y personal de policía.

El gobernador, en vez de destituirlo y sumariarlo, se limitó a privarlo de la facultad de pagar a los maestros y registros civiles. Ahora hace cuatro meses que no cobra el personal de policía.

Relatamos hechos dejando las deducciones para que las haga el lector

Aun hay mas, que convendrá averiguar.

MENDOZA

En revisión — Ha pasado en revisión al senado el proyecto por el que se subdivide en dos departamentos el de San Rafael, dándose el nombre de General Alvear al que va a crearse

Padrón nacional — Ha quedado definitivamente sancionada por ambas cámaras la ley por la que se adoptan los registros nacionales para las elecciones destinadas a la renovación de los concejos deliberantes de la ciudad y campaña

Merced a la sanción de esta ley el concejo deliberante del municipio, que está acéfalo desde hace ... podrá reorganizarse en breve

Acuerdo — El tema del comentario en los círculos políticos lo constituye el acuerdo que se dice tramitarse en estos momentos entre alguno de los titulados miembros del partido radical y elementos del partido popular que hoy se encuentran en el poder

Exposición frutícola — Uno de los diarios aconseja la próxima celebración de una exposición frutícola, aunque ella sea modesta, para que puedan darse a conocer los progresos que ha hecho la industria del ramo en la provincia.

ENTRE RIOS

Ratificacion de nivelacion — En virtud de la respuesta del jefe del departamento de obras públicas de la provincia, el intendente ... ha resuelto encomendar al jefe de la oficina de obras públicas de la municipalidad y al señor Andrés To... para que verifiquen una ratificación de la nivelación general de la ciudad ... practicara el ingeniero César Menegazzo

Se presta a comentar ... una de estas designaciones por no ser profesional uno de los comisionados

Clandestinismo — Esta va pasando los límites de lo tolerable la difusión de la prostitución clandestina en todos los barrios de la ciudad

Los maestros — La Asociación de Maestros en formación ... estatutos el seguro de la ...

TUCUMAN

El tema del día — Las alarmantes noticias de la conflagración europea dieron lugar a un aumento de precios en los artículos de primera necesidad

Elecciones — En las elecciones de un senador por el departamento Burruyacú, triunfó el doctor Manuel Cassio

Los conservadores obtuvieron 1047 votos y los radicales 494,

SAN JUAN

Reglamentación — El ministro de gobierno prepara un proyecto de ley reglamentando el juego de azar en la provincia

La exposición de California — Trabaja activamente la comisión nombrada para que se prepare cuanto se relaciona con la concurrencia de esta provincia a la exposición de San Francisco de California.

De JUAN JAURÉS

Reproducimos el conceptuoso comentario necrológico que "La Nación", en el número de ayer, dedica al gran tribuno francés caído. Sabemos que se debe a la pluma de uno de los más brillantes redactores del colega, don Joaquín de Vedia.

JEAN JAURES

"Como en el templo antiguo todos los caminos conducían al altar de la divinidad a quien el templo fuera consagrado, todas mis ideas, todas mis preocupaciones llévanme a un supremo ideal síntesis y resumen de todos los ideales de mi vida: la paz". Al pie de este altar ha hallado la muerte el hombre que hace tres años nos decía esas palabras, considerando, en una de sus conferencias del Odeón, la posibilidad de una conflagración europea que le parecía inevitable. Jean Jaures ha sido asesinado ayer en París. Comentamos estas líneas bajo la impresión abrumadora de las primeras noticias del crimen y sus detalles, como las circunstancias autorizan a pensar que el fanatismo nacionalista, militarista y guerrero de estos días, incendiando como un reguero de pólvora a Europa, el pacifismo militante, tenaz, enérgico, apasionado, quizá fanático también, del incomparable tribuno y publicista, es la obsesión que ha armado el brazo del matador, quien no habrá, sin duda, calculado cómo al asumir en tan horrible forma la defensa de su patria, la hería en una de sus más grandes cabezas en uno de sus más fuertes corazones, en una de sus glorias.

Soldado de una causa que había abrazado con ardor frenético, librando por ella las más encarnizadas batallas, afrontando en toda época por ella los más graves peligros, desafiando, vuelta a vuelta, la impopularidad, el desprestigio, aversión de partidos, odio de clases, la enemistad de muchos hombres a quienes profesara estimación y afecciones personales, Jaurés, que abominaba de cuanto importa un derramamiento de sangre, habría elegido quizá, soldado al fin y apóstol, la muerte que le ha correspondido, si hubiese podido prever que ella ejerciera una influencia benéfica en pro de la causa amada y del ideal perseguido incansablemente. Mil veces expuso su nombre al insulto y su vida a las explosiones de la ira individual y colectiva. No transó jamás con su doctrina o con su verdad, ni midió conveniencias personales, ni sacrificó nada a sus propios gustos de hombre y preferencias de artista. En muchas oportunidades, algún resorte de su poderoso y complejo organismo debió rebelarse contra más de una exigencia de su vida de combatiente civil, pero supo disciplinarlo y acallarlo, en una verdadera anulación del temperamento por la fe y por la convicción de partidario

Morir pues al pie de su altar, al pie de su bandera, ha debido ser una secreta esperanza de su alma templada para el heroísmo.

Esta creencia, empero, no podría ahogar ni atenuar tampoco la condenación [illegible] del hecho que así corona gloriosamente tal vida de luchador. Dentro de pocos años, Francia levantará la estatua del más ardoroso de sus pacifistas, del más elocuente de sus oradores, del más clásicamente artista de sus parlamentarios probando una vez todavía al mundo la siempre ecuánime y generosa [illegible] ella no ampara ni auspicia ningún crimen, ni aun aquellos que se cometen en su nombre o que inspira [illegible] Pero ni la certidumbre de esa [illegible] próxima amengua el dolor [illegible] por la desaparición de tal [illegible] de las fuerzas y de las [illegible] morales e intelectuales de [illegible] grandes ejemplares humanos, mo[illegible] de enérgicos y de tra[illegible] sabio y poeta, pensador y [illegible] inflamado defensor de inocentes perseguidos, recio de cuerpo como [illegible] ligero de ingenio y sutil [illegible] como un abate, con algo de [illegible] Zolá y algo de águila como [illegible]

Hoy con más fuerza que nunca, evo[illegible] figura que, cual una conden[illegible] todos los rayos de la elocuen[illegible] paso hace tres años por entre nosotros [illegible] causándonos una emoción nun[illegible] de belleza y de vigor en el arte de la palabra, y dejándonos así una [illegible] imborrable. Grueso, pesado, [illegible] ostensiblemente desdeñoso [illegible] en su persona, con la an[illegible] cara [illegible] la enorme cabeza gris, [illegible] opuesto a la idea vul[illegible] apenas comenzaba a [illegible] su brazo en un gesto [illegible] mecánicamente se dirigía a la [illegible] pero siempre aullante [illegible] del orador, manejando [illegible] sonora voz sin matices y mo[illegible] como un ruido de cam[illegible] un gesto de efecto, ni una [illegible] relumbrón, ni una actitud de [illegible] una cita expresa al aplauso, [illegible] extraordinaria sugestión operaba [illegible] auditorio y que extraordinaria [illegible] desde el más indife[illegible] le oían hasta la más [illegible] cedora de sus visiones. Transfigurábase, embellecía[illegible] conmovía, convencía. Su [illegible] el énfasis de Bossuet, el [illegible] la claridad límpida [illegible] Recordamos aún aquel [illegible] contra la guerra: "La acepto, [illegible] la creo necesaria, por un [illegible] por una irresistible [illegible] por la revolución [illegible] la unidad de Italia o de [illegible] pero pareceme y es el más [illegible] crímenes cuando son el [illegible] la vanidad de una [illegible] de una diplomacia, ce[illegible] de un político guber[illegible] las causas que la traen sobre [illegible] una liviandad, por una [illegible] una miseria, por el domi[illegible] Marruecos, o por la conquista [illegible] metro más en el desierto..."

[illegible] nuestros oídos ovación [illegible] más larga que la ova[illegible] nuestro auditorio argenti[illegible] por cierto, del [illegible] a Jaures en aquel [illegible] trucción, su estilo, más [illegible] meridional que [illegible] tradiciones de la [illegible] para los oídos [illegible] comprensible y [illegible] tribuno de nues[illegible]

[illegible] asesinado, al [illegible] se incendia [illegible] La guerra continental [illegible] el cuerpo del grande [illegible] ugnó y trabajó por [illegible] conflicto, por sus propor[illegible] vez el anuncio de la de[illegible] dación del estado que ha [illegible] durante los últimos cuarenta [illegible] tud del mundo, estado que [illegible] la pesadilla, el espec[illegible] de su vida El sacrificio [illegible] pacifista puede resultar, pues, [illegible] simbólico del fracaso de [illegible] victoria de mañana como [illegible] como el de un fun[illegible]

Palabras pronunciadas por Jaurés

en el congreso de Basilea en la sesion del 25 de noviembre de 1912.

Estámos reunidos en una hora de temores y de responsabilidades. El fardo de las responsabilidades ha cargado lo más pesadamente posible sobre las espaldas de nuestros hermanos de los Balcanes. Pero, finalmente, esta responsabilidad inaudita pesa sobre la Internacional entera, en primer lugar, a causa de nuestra solidaridad, y, en seguida, porque debemos impedir que el conflicto se extienda, que degenere en incendio y que sus llamas envuelvan a todos los trabajadores de Europa. Impedirlo es el deber de los trabajadores de todo el mundo. No se trata de una cuestión nacional, sino de una cuestión internacional.

Recientemente, la prensa burguesa de Francia burlábase hablando del Congreso, y era de opinión que se trataba únicamente de una parada socialista, y que los socialistas sabían *muy bien* que la paz no estaba amenazada para nada; querían, con el gesto, jactarse de haber salvado a la patria en virtud de sus protestas. Pero en los últimos días esos mismos diarios se vieron obligados a publicar las noticias más serias. La verdad es que la inseguridad y la confusión reinan en todas partes, la verdad es que la clase capitalista se halla dividida y separada en dos campos, y que ignora si tiene más que ganar o que perder en un choque general; la verdad es que todos los gobiernos, por temer a inmensas consecuencias, no pueden arribar a una resolución.

En todos los países hay corrientes contrarias; unas contra la paz, otras contra la guerra. La balanza del destino oscila en las manos de los gobiernos, pero de repente el vértigo puede arrebatar a los que titubean todavía. Por eso debemos intervenir, y es por eso que los trabajadores y los socialistas de todos los países debemos hacer imposible la guerra arrojando nuestra fuerza en la balanza de la paz. ¡Oh! espero que no nos dejarán solos para librar tal combate. Aquí, en Basilea, los cristianos nos han abierto su catedral. Nuestra finalidad responde a su pensamiento y a su voluntad: mantener la paz. Puedan todos los cristianos que aun siguen seriamente las palabras de su maestro abrigar la misma esperanza que nosotros. Con nosotros se opondrán a que los pueblos sean atrapados por las garras del dominio de la guerra! La naturaleza de los votos de bienvenida que se nos dirigieron esta mañana en Basilea nos reconforta igualmente y nos da esperanzas, y el saludo del gobierno de Basilea a la Internacional evoca los mismos sentimientos. Fué un buen signo, allí donde el espíritu de la democracia ha podido, como en Basilea, penetrar profundamente; allí donde ese espíritu lleva detrás un proletariado organizado sólidamente, existe una noble convicción difundida en todo el pueblo, y ello nos hace esperar de cada instante..

Hemos sido recibidos en esta iglesia al son de las campanas, son que recién se me figuró un llamado a la reconciliación general. Recordóme la inscripción que Schiller había grabado sobre su campana simbólica: "Vivos voco, mortucs plango, fulgura frango!" "Vivos voco": Llamo a los vivos para que se defiendan contra el monstruo que aparece en el horizonte. "Mortuos plango". Lloro sobre los muertos innumerables acostados allá, hacia el Oriente, cuya hediondez llega hasta nosotros como un remordimiento. "Fulgura frango": Quebraré los rayos de la guerra que amenazan en las nubes

Pero no basta que haya aquí y allá, dispersada y titubeante, una buena voluntad para la lucha. Nos es menester la unidad de voluntad y de acción del proletariado militante y organizado. La hora es seria y trágica. Cuanto más se precisa el peligro, más las amenazas se aproximan, y se hace más urgente *el interrogante que el proletariado nos presenta*. no, que se presenta a sí mismo; Si la cosa monstruosa está verdaderamente allí ¿si será efectivamente necesario marchar para asesinar a hermanos, ¿qué haremos para escapar a ese espanto? No podemos responder a la pregunta dictada por el terror, puesto que prescribimos un movimiento determinado para una hora determinada. Cuando las nubes se acumulan, cuando las olas se elevan, el marino no puede predecir las medidas determinadas que deben tomarse para cada instante. Pero la Internacional ha de velar por que penetre en todas partes su palabra de paz, y en todas partes se despliegue su acción legal o revolucionaria que impedirá la guerra, o para exigir que rindan cuentas los criminales autores.

Los gobiernos de Europa deben comprender que el verdadero significado del Congreso consiste en subrayar, en realizar y en fortificar nuestra unidad Cambiamos opiniones, ideas, conocimientos, promesas, decisiones y esperanzas. Y está acción no puede cesar al día siguiente del congreso.

Debemos ir a todas partes para llevar a las masas la conciencia de nuestra acción, debemos una vez más confirmar en todos los parlamentos que queremos la paz.

La idea de la paz llena todos los cerebros, y si los gobiernos están indecisos y titubean, debemos poner en obra la acción proletaria. Tal es la labor de este Congreso, no la hay más noble. Ya tantos pensamientos, ya tantas esperanzas se han elevado hacia esa bóveda. Pero por alto que puedan haber volado esos sueños no puede haber algo más sublime que la voluntad de hacer vivir la Justicia y la Paz

Esta misma iglesia ha visto deliberar a una asamblea de obispos que se desgarró en la lucha contra el cisma y la disgregación. ¡Qué contraste con la sesión de hoy! No estamos divididos aquí por el hecho de antagonismos de intereses, sino que estamos unidos por el corazón, el pensamiento, la doctrina, la acción y la voluntad. Y dejaremos esta sala jurando salvar la paz y la civilización

Pensaremos la frase que un alemán ha pronunciado recientemente: "Los gobiernos reflexionarán que si acarrean el peligro de la guerra, podrán los pueblos fácilmente calcular que su propia revolución les costaría menos víctimas que la guerra de los otros"

El socialismo y la vida

La dominación de una clase es un atentado a la humanidad. El socialismo que abolirá todo privilegio de clase y toda clase es, pues, una restitución de la humanidad. Por lo tanto, es para todos un deber de justicia ser socialistas.

No hay que objetar como lo hacen algunos socialistas y positivistas, que es pueril y vano invocar la justicia, que es una idea completamente metafísica y adaptable en todos sentidos, y que de esta púrpura banal todas las tiranías se han cortado un *manto*. No: en la sociedad moderna la palabra justicia toma un sentido cada vez más preciso y vasto. Significa que en todo individuo, en todo hombre, la humanidad debe ser plenamente respetada y elevada a lo más alto. Además, no hay verdaderamente humanidad sino donde hay independencia, voluntad activa, libre y alegre adaptación del individuo al conjunto. Allí donde los hombres están bajo la dependencia y a merced de otros hombres, allí donde las voluntades no cooperan libremente a la obra social, allí donde el individuo está sometido a la ley del conjunto por la fuerza y la costumbre y no por la razón, la humanidad está envilecida y mutilada. Es, pues, solamente por la abolición del capitalismo y el advenimiento del socialismo como se realizará la humanidad.

* * *

Ya sé que en la declaración de los derechos del hombre la burguesía revolucionaria ha deslizado un sentido oligárquico, un espíritu de clase. Ya sé que ha intentado consagrar en ella para siempre la forma burguesa de la propiedad, y que hasta en el orden político ha comenzado por negar el derecho de sufragio a millones de pobres, convertidos en ciudadanos pasivos. Pero también sé que los demócratas se han servido del derecho del hombre para pedir y conquistar el derecho de sufragio para todos. Sé que los proletarios se han apoyado en los derechos del hombre para sostener sus reivindicaciones económicas. Sé que la clase obrera, aunque no tenía en 1789 más que una existencia rudimentaria, no ha tardado en aplicar y extender los derechos del hombre en un sentido proletario. Ha proclamado, desde 1792, que la propiedad de la vida era la primera de todas las propiedades, y que la ley de esta propiedad soberana debía imponerse a todas las otras. Engrandeced, ensalzad el sentido de la palabra "vida". Comprended en ella, no solamente la subsistencia, sino toda la vida, todo el desenvolvimiento de las facultades humanas, y es el comunismo lo que el proletariado injerta en la declaración de los derechos del hombre. Así el derecho humano, proclamado por la Revolución, tiene un sentido más profundo que el que le daba la burguesía revolucionaria. Esta, con su derecho oligárquico y mezquino, no era suficiente para llenar toda la extensión del derecho humano; el lecho del río era más vasto que las aguas, y será preciso un nuevo manantial, el gran manantial proletario y humano para que la idea de justicia lo llene por completo.

Sólo el socialismo dará a la declaración de los derechos del hombre todo su sentido y realizará todo el derecho humano. El derecho revolucionario burgués ha libertado a la personalidad humana de muchos obstáculos, pero obligando a las generaciones nuevas a pagar un censo al capital acumulado por las generaciones anteriores y dejando a una minoría el privilegio de percibir este censo, grava con una especie de hipoteca en provecho del pasado y de una clase a toda la personalidad humana.

Nosotros pretendemos, al contrario, que los medios de producción y de riqueza acumulados por la humanidad esten a la disposición de todas las actividades humanas. Según nosotros, todo hombre tiene desde ahora un derecho sobre los medios de desenvolvimiento que ha creado la humanidad. No es, pues, una persona humana, débil y desnuda, expuesta a todas las opresiones y a todas las explotaciones, la que viene al mundo. Es una persona investida de un derecho y que puede reivindicar para su completo desenvolvimiento el libre uso de los medios de trabajo acumulados por el esfuerzo humano. Todo individuo tiene derecho a su completo desarrollo. Tiene pues, derecho a exigir a la humanidad todo lo que pueda secundar su esfuerzo. Tiene derecho a trabajar a producir, a crear, sin que ninguna categoría de hombres someta su trabajo a una usura y a un yugo. Y como la comunidad no puede asegurar el *derecho* del individuo sino poniendo a su disposición los medios de producir, es preciso que la misma comunidad este investida sobre estos medios de producir de un derecho soberano de propiedad.

Marx y Engels, en el "Manifiesto comunista" han señalado admirablemente el derecho a la vida, que es la esencia misma del comunismo:

"En la sociedad burguesa, el trabajo vivo no es más que un medio de aumentar el trabajo acumulado en el capital. En la sociedad comunista, el trabajo acumulado no será más que un medio de ensanchar, de enriquecer, de estimular la vida de los trabajadores. En la sociedad burguesa el pasado reina sobre el presente. En la sociedad comunista el presente reinará sobre el pasado."

La declaración de los derechos del hombre ha sido también una afirmación de la vida, un llamamiento a la vida. Lo que proclamaba la Revolución eran los derechos del hombre vivo. No reconocía a la humanidad pasada el derecho de sujetar a la humanidad presente. No reconocía a los pasados servicios de los reyes y de los nobles el derecho de pesar sobre la humanidad presente y viva y de detener su vuelo. Al contrario, la humanidad viva se *apoderaba* para su uso de todas las fuerzas vivas que había legado al pasado. La unidad francesa preparada por la realeza convertíase, contra la realeza misma, en el instrumento decisivo de la Revolución. Del mismo modo las grandes fuerzas de producción acumuladas por la burguesía convertiránse, contra el privilegio capitalista, en el instrumento decisivo de la emancipación humana.

La vida no suprime el pasado: lo somete. La Revolución no es una ruptura, es una conquista. Y cuando el proletariado haya hecho esta conquista cuando el comunismo haya sido instaurado, todo el esfuerzo humano acumulado durante siglos formará como una naturaleza benévola y rica, acogiendo desde su nacimiento a todas las personas humanas y asegurándose su completo desenvolvimiento

* * *

Así, hasta en el derecho revolucionario burgués, en la declaración de los derechos del hombre y de los derechos a la vida, hay una raíz de comunismo. Pero esta lógica interna de la idea de derecho y de humanidad hubiera permanecido ineficaz y latente sin la vigorosa acción exterior del proletariado. Interviene desde los primeros días de la Revolución. No escucha los absurdos consejos "de clase" de los que como Marat, le dicen: "¿Qué haces? ¿Para qué vas a tomar la Bastilla, que jamás ha encerrado en sus muros proletarios?" El marcha, sin embargo; realiza el asalto; decide del éxito de las grandes jornadas; corre a las fronteras, salva la Revolución en el interior y el exterior; conviértese en una fuerza necesaria y recoge de paso el precio de su incesante acción. De un régimen semidemocrático y semiburgués, hace en tres años, de 1789 a 1792, una democracia pura, donde a veces domina la acción de los proletarios. Al desplegar su fuerza adquiere confianza en sí mismo, y concluye por decirse con Babeuf que habiendo creado un poder común, el de *la nación*, debe servirse de él para fundar la felicidad común.

Así, por la acción de los proletarios, el comunismo cesa de ser una vaga especulación filosófica, para convertirse en un partido y una fuerza viva. Así, el socialismo surge de la Revolución francesa bajo la acción combinada de las dos fuerzas: la fuerza de la idea del derecho y la fuerza de la acción proletaria naciente. No es, pues, una utopía abstracta. Brota en el punto más hirviente, más efervescente de los calientes manantiales de la vida moderna.

Pero he aquí que después de muchas pruebas, de las victorias parciales y de las derrotas, a través de la diversidad de los sistemas políticos, la nueva orden burguesa creada por la Revolución se desenvuelve. He aquí que bajo el imperio, bajo la restauración, el sistema económico de la burguesía, fundado sobre la concurrencia ilimitada, comienza a producir sus efectos: crecimiento incontestable de la riqueza, pero inmoralidad, astucia, *perpetuo combate*, desorden y opresión. El rasgo de genio de Fourier fué concebir que era posible remediar el desorden, purificar y ordenar el sistema social sin perjudicar a la producción de las riquezas, sino, al contrario, acrecentándola. Nada de ideal ascético: libre expansión de todas las facultades y de todos los instintos. La misma asociación que suprimirá las crisis multiplicará las riquezas, ordenando y combinando sus esfuerzos. Así, el matiz de ascetismo con que la Revolución había podido obscurecer el socialismo, desapareció. Así, el socialismo, después de haber participado con los proletarios de la revolución y con Babeuf de toda la vida revolucionaria, entra ahora en la gran corriente de las riquezas y de *la producción moderna*. Por Fourier, por Saint Simón, aparece como una fuerza capaz, no de rechazar el capitalismo, sino de sobrepujarle.

En el orden nuevo que entrevén estos grandes genios no se comprará la justicia al precio de las alegrías de la vida. Al contrario, la justa organización de las fuerzas humanas se añadirá a su poder productivo. El esplendor de las riquezas manifestará la victoria del derecho, y la alegría será el esplendor de la justicia. El babeufismo no había sido la negación de la Revolución, sino, al contrario, su pulsación más atrevida. El furierismo y el sansimonismo no son la negación, la restricción de la vida moderna, sino, al contrario, su expansión más apasionada. En todas partes, pues, *el socialismo es una fuerza viva en la* ardiente corriente de la vida.

Pero en los grandes sueños de armonía y de riqueza para todos, en las grandes concepciones constructivas de Fourier y de Saint-Simón, la burguesía de *Luis Felipe* responde por un redoblamiento de explotación de clase, por el empleo intensivo y aniquilador de las fuerzas obreras, por una orgía de concesiones de estado, de monopolios, de dividendos y de primas. Hubiera sido inocente oponer por más tiempo a esta audaz explotación sueños idílicos. Proudhon contestó con la áspera crítica de la propiedad, de la renta y del arrendamiento: y lo que debía decirse, se dijo bajo el dictado mismo y la áspera inspiración de la vida.

¿Pero cómo completar la obra de crítica por una obra de organización? ¿Cómo agrupar en una vasta unidad de combate todos los elementos sociales que amenazaba o que oprimía el poder de la banca, del monopolio y del capital? Proudhon comprendió en seguida que el ejército de la democracia social estaba disperso y mezclado con un proletariado de fábricas todavía insuficiente en número y fuerzas, y con una pequeña burguesía industrial y mercantil y una clase artesana que la concentración y la absorción capitalista acechaba, pero no había hecho desaparecer aún. De aquí que en la parte positiva de la obra de Proudhon haya fluctuaciones, contradicciones, de aquí una singular mezcla de reacción y de revolución, según que se aplique a salvar por combinaciones ficticias de crédito a la pequeña burguesía industrial o que apresure el advenimiento de la clase obrera, fuerza de revolución. El hubiera querido suspender los sucesos, aplazar la crisis revolucionaria de 1848 para dar *a la evolución* económica el tiempo de dibujarse más claramente y de mejor orientar los espíritus. ¿Pero de dónde vienen estas vacilaciones, estos escrúpulos, estos esfuerzos contradictorios, sino del contacto del pensamiento socialista con la realidad compleja y todavía incierta?

Y he aquí que desde 1848 la gran fuerza decisiva y substancial se manifiesta y organiza. He aquí que el crecimiento de la gran industria suscita un proletariado obrero, cada vez más numeroso y consciente. Los que con Marx han saludado el advenimiento de este poder decisivo, los que han comprendido que el mundo sería transformado por él, han podido exagerar la rapidez del movimiento económico. Han podido, menos prudentes que Proudhon, menos advertidos que él de las fuerzas de resistencia y de los recursos de transformación de la pequeña industria simplificar con exceso el problema y exagerar el poder de absorción del capital concentrado.

Aun con todas las reservas y restricciones que nos aporta el estudio de la realidad, siempre complicada y múltiple, es verdad que la clase puramente proletaria aumenta en número, que representa una fracción siempre creciente de las sociedades humanas, que está agrupada en centros de producción cada vez más vastos, es verdad que está preparada a concebir, por la producción en grande, la propiedad en grande, cuyo límite es la propiedad social. Así, el socialismo, que con Babeuf fué como el estremecimiento más ardiente de la Revolución democrática, que con Fourier y Saint-Simón fué el más hermoso acrecentamiento de las promesas de riqueza y de poder que el capitalismo atrevido prodigaba al mundo, que con Proudhon fué la advertencia más aguda dada a las sociedades devoradas por la oligarquía burguesa, es ahora con el proletariado el más fuerte de los poderes sociales, el que aumenta sin cesar y que concluirá por establecer en su provecho, es decir, en provecho de la humanidad, de la cual es ahora la expresión más alta, el equilibrio del mundo social.

No: el socialismo no es una concepción arbitraria y utópica; se mueve y se desenvuelve en plena realidad: es una gran fuerza de vida, mezclada a toda la vida y capaz bien pronto de tomar su dirección. A la aplicación incompleta de la justicia y del derecho humanos que hacía la Revolución democrática y burguesa, ha opuesto la plena y decisiva interpretación de los derechos *del hombre*. A *la organización de riqueza* incompleta, estrecha y caótica del capitalismo, ha opuesto una magnífica concepción de riqueza armónica en que el esfuerzo de cada uno se aumentaba con el esfuerzo solidario de todos. A la sequedad del orgullo y del egoísmo burgués, ha opuesto la amargura revolucionaria, la ironía provocadora y vengativa, el mortal análisis que disuelve la mentira. Y he aquí, en fin, que a la primacía social del capital opone la organización de clase, cada vez más fuerte, del *proletariado creciente*.

¿Cómo podrá subsistir el régimen de clases cuando la clase oprimida y explotada crece diariamente en número, en cohesión, en conciencia, y cuando forma el propósito, cada vez más claro, de concluir con la propiedad de clase?

* * *

Al mismo tiempo que crecen las fuerzas reales, substanciales del socialismo, los medios técnicos de realización socialista se precisan también. Es la nación que se constituye en su unidad, en su soberanía, y que está obligada cada vez más a funciones económicas, preludio grosero de la propiedad social. Son las grandes agrupaciones urbanas e industriales en que por las cuestiones de higiene, de alumbrado, de enseñanza, *de alimentación*, la democracia entrará en el problema de la propiedad y en la administración de los dominios colectivos. Son las cooperativas de todas clases, las cooperativas de consumo y de producción que se multiplican. Son las organizaciones sindicales y profesionales que se extienden y se diversifican: sindicatos, federaciones de sindicatos, bolsas del trabajo, federaciones de oficios, federaciones de industria.

No es por la abrumadora monotonía de una burocracia central por lo que se *reemplazará el privilegio capitalista*. La nación, investida del derecho social y soberano de propiedad, tendrá órganos sinnúmero, ayuntamientos, cooperativas, sindicatos que darán a la propiedad social el movimiento más sutil y más libre, que la armonizará con la movilidad y la variedad infinita de las fuerzas individuales. Hay, pues, una preparación técnica del socialismo, como hay una preparación intelectual y social. Son unos niños los que, entusiasmados por la obra ya realizada, creen que les bastaría ahora un decreto, un "Fiat lux" proletario para hacer surgir de repente el mundo socialista. Pero son también unos insensatos aquellos que no ven la irresistible fuerza de evolución que condena la primacía de la burguesía y el régimen de clases.

Y la vergüenza intelectual del partido radical será no haber respondido al inmenso problema que nos preocupa a todos más que con una equívoca fórmula electoral: "Mantenimiento de la propiedad individual". La fórmula podrá, sin duda, servir algún tiempo para excitar contra el socialismo a los ignorantes, a los tímidos y a los egoístas. Pero matará al partido que hace uso de ella

O no significa nada, o expresa el espíritu conservador social más estrecho. *No podrá resistir mucho tiempo ni ante la* ciencia ni ante la democracia.

El socialismo y la individualidad

(Fragmento de la conferencia "Civilización y socialismo", dada en Buenos Aires en septiembre de 1911)

Lo mismo que el socialismo servirá a la civilización desarrollando la fuerza de producción y el progreso técnico, servirá también la civilización desarrollando la individualidad humana

¡Ah! Es un singular prejuicio de parte de nuestros adversarios imaginar que el socialismo sería la parálisis, la reglamentación embarazosa de las iniciativas y de las libertades

Conviene explicarse sobre el sentido de la individualidad humana y sobre el valor del individualismo. Hay muchos para quienes el individualismo se reduce a permitir a algunos individuos usurpar una falsa grandeza en perjuicio de otros individuos. Pero nosotros *no reconocemos el individualismo* verdadero sino en el libre impulso dado a las facultades profundas, a las actividades de todos los hombres. Y lo que me impresiona a través de la historia es que los individuos mismos, que por la fuerza única del privilegio social se elevan sobre los otros, pierden en esa elevación ficticia y arbitraria tanto como la masa de los individuos sujetos o explotados por ellos

No puede haber individualidad más soberbia que la de los antiguos reyes de Ninive o de Babilonia, que usurpaban en su majestad terrible y casi divina todas las fuerzas de las multitudes sometidas y temerosas. El rey sólo podía, él sólo quería. Dirigía sus grandes cazas reales con sus perros terribles, y cuando estaba fatigado de su caza al animal, se divertía con la terrible caza al hombre, y a una señal suya la barbarie se desencadenaba. Los cautivos eran llevados ante él, inmolados en su presencia y para él. El reflejo *de la sangre derramada le envolvía en* una especie de púrpura como un ídolo terrible delante del cual todo palidecía. ¡He ahí las bellezas del individualismo!

Esa soberanía absoluta, aislada en la locura de su orgullo incapaz de gustar las nobles y simples alegrías de la vida, las alegrías del amor libre y espontáneo, las alegrías de la familia humana, no viendo en todas partes sino esclavos temblorosos, se degenera y su corazón no es sino un vaso de cenizas. El individuo que dirige llega a ser más grande a medida que su poder de arbitrariedad sobre los otros hombres disminuye, más grande que ese torvo rey oriental. Los aristócratas romanos que también tienen esclavos, y vencidos que arrastran cadenas haciendo un ruido siniestro sobre las calles de la Vieja Roma, estaban obligados a la misma hora a tratar con ciudadanos libres, con hombres que podían decir: como vosotros, somos ciudadanos de Roma. Y el aristócrata romano, después de sentirse sacudido en su orgullo estrechamente individual, percibe que su pecho se hincha con un orgullo más noble con una alegría más generosa y fuerte, la de ser igual a todos los hombres que están con él en el forum, la de sentirse *ciudadano de la libre Roma*.

En la Edad Media el señor feudal tiene sus siervos y vasallos, sus brutalidades y su orgullo. Pero si se busca en el fondo de esas almas, se encuentra que su verdadera alegría es la de sentirse en ciertas horas ligadas a otros hombres por lazos de afección y de fidelidad recíprocas.

Al noble feudal lo substituye la gran fuerza, la gran individualidad de los tiempos nuevos: el jefe de la industria, el jefe de la producción. ¡Ah!; éste también tiene una gran potencia individual, también tiene su orgullo omnipotente, y a veces ejerce su capricho sobre otros hombres. Pero es tanto más grande porque tiene que contar con la fuerza libre de los asalariados que se organizan.

Cualquiera que sea vuestra condición social, preguntaos lo que sería hoy intelectual y moralmente la burguesía que dirige el mundo si no hubiera tenido que dirigir y gobernar masas obreras inertes, incapaces de toda resistencia y de toda reivindicación!

Un terrible castigo fué el que ejercitaron los esclavos contra los propietarios de esclavos. Los propietarios fueron crueles, manejaron el látigo y el *insulto; el esclavo soportó en silencio* la violencia y la afrenta. Pero su revancha histórica, su revancha continuada durante siglos, fué inocular algunos de los vicios de la esclavitud en el espíritu de sus amos. El esclavo era la imagen del trabajo; enseñaba con su ejemplo el desprecio al trabajo.

Y si la esclavitud hubiera durado, si no hubiera desaparecido del Brasil o de los Estados Unidos de Norte América, poco a poco los poseedores, habituándose a dirigir esa masa agobiada y servil, hubieran degenerado en la pereza y en la inercia. Y si los obreros de la gran industria moderna, los obreros que han sido acumulados desde hace un siglo en las fábricas y talleres, si hubieran sido una masa sumisa y blanda, incapaz de resistencia y de reclamaciones, se hubieran hundido cada vez más abajo en un pantano de miseria. Los dirigentes habrían buscado, entonces, la victoria económica, no en el progreso técnico, en la producción, en la organización más sabia de sus fábricas y en el ensanche del mercado, sino en la explotación cada vez más sórdida de la mano de obra humana humillada

De modo que reclamando y levantándose para defender su vida, los trabajadores han levantado a la burguesía misma. El jefe de industria se ennoblece cuando tiene que resolver este doble problema: extender y fortificar su industria y tomar en cuenta el ansia de justicia de la masa proletaria.

El día que en la sociedad transformada todos los hombres sean poseedores asociados, cuando por una serie de transformaciones legales los asalariados de hoy sean con todos los individuos de toda la sociedad cooperadores, ¡ah!, ese día en que los jefes y organizadores del trabajo no serán más impuestos por el privilegio del capital o por el privilegio del nacimiento, sino que serán elegidos y adoptados por sus asociados, recibiendo un mandato para ser administradores y directores de la producción ¡qué individualidad fuerte se desarrollará! Porque será necesario que tengan esos jefes el espíritu de progreso que desarrolle la producción, pero que desarrolle al mismo tiempo en los millares de hombres que serán sus asociados la audacia del pensamiento y la disciplina colectiva del trabajo organizado. Nunca la individualidad humana será más noble que entonces

Hay en *la sociedad de hoy una extraña* manera de medir el valor de los hombres. Para decir que una individualidad se levanta y se desarrolla, es necesario ver a su lado el contraste de individualidades rebajadas explotadas y *humilladas*. No se concibe la riqueza humana sino como un tesoro limitado, que los unos pueden tener, pero no los otros. La verdadera riqueza es, sin embargo, la que no se disminuye dividiéndose.

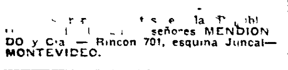
Las facultades, las necesidades y los hábitos inferiores se obstaculizan los unos a los otros. La vanidad del oro ofusca el espíritu de dominación del hombre y exige el servilismo de otros hombres. Y los individuos, en vez de buscar el lujo substancial, el lujo de elegancia sobria y de belleza viril, están desesperados por un lujo de vanidad que hace que no se goce de una cosa sino a condición de que otros carezcan de ella.

Al contrario, todas las facultades superiores del individuo humano pueden manifestarse en su plenitud. Que un hombre ame con un noble amor, el ejemplo mismo de ese amor noble y puro despierta en el corazón de los otros hombres vastas posibilidades de amor. Que un hombre piense y desarrolle sus facultades mentales, que estudie, comprenda, trabaje y admire, lejos de restringir las facultades de los otros hombres las ennoblece, y él mismo se hace tanto más grande cuanto más desparrame sobre los otros hombres los rayos de una bella emoción

Admirar solos, saber admirar solos, saber ante la belleza de un libro, de un paisaje o de una narración histórica, admirar solos la belleza, es una grande y noble cosa. Pero esa admiración se ensancha y eleva y adquiere un valor más intenso cuando se ve que otras cuerdas, con su originalidad profunda y particularísima, vibran con la misma emoción. Subid a una montaña, desde la cumbre más alta admiraréis el horizonte infinito, donde parecen tocarse el azul del mar y el azul del cielo. Quedaréis silenciosos y emocionados en el recogimiento, en esa comunión del espíritu del hombre con la belleza de las cosas. Pero a vuestro lado se levanta el murmullo de una admiración igual a la vuestra un hombre como vosotros, cuyos ojos están llenos de la misma belleza e iluminados con la misma llama, os muestra en lo que vosotros admiráis rasgos que el ha sorprendido, el intercambio de la emoción se establece, y todas las facultades del alma se purifican, elevándose a las más altas alturas. Por eso el filósofo decía: los cuerpos chocan, los espíritus no. Los apetitos brutales de los [illegible]







SALOMÉ



bres son los cuerpos los apetitos sublimes son los espíritus.

El ejército, la patria y el proletariado

(Del libro "L'armée nouvelle")

"La verdad es que donde quiera haya patrias, es decir, grupos históricos que tengan conciencia de su continuidad y de su unidad todo ataque a la libertad y a la integridad de estas patrias es un atentado contra la civilización, una regresión a la barbarie. Decir que los proletarios, siendo siervos del capitalismo, no pueden sufrir por la invasión, por la conquista, una agravación de servidumbre, es una puerilidad. La dominación capitalista y burguesa que se ejerce en todos los países es un efecto natural y necesario del desarrollo económico. El capitalismo no es eterno, y suscitando un proletariado todos los días, más vasto y más agrupado, el mismo prepara la fuerza que lo reemplazará. Se convierte en un obstáculo, en una fuerza de resistencia y de reacción a medida que se desarrollan y se organizan los elementos de una sociedad nueva; pero él ha sido, en todo el período en que se ha constituído una fuerza inmensa de progreso. Y todavía hoy, aunque su poder de compresión y explotación sea vivamente sentido por el proletariado que asciende le que da una gran fuerza de movimiento. Provocando, organizando las fuerzas productivas acrece el patrimonio humano que por la apropiación colectiva llegará a ser el patrimonio de los trabajadores mismos y por el crecimiento de las masas proletarias en que se elabora un espíritu nuevo, hace posible la revolución de la propiedad que liberará a los hombres. En ningún momento el capitalismo es una pura fuerza de resistencia, una fuerza de reacción sin mezcla. A la vez, por una acción invisible, disminuye y eleva, esclaviza y emancipa, explota y enriquece. No es por la coacción material ni por la brutalidad física que se ha impuesto y se mantiene. Sin duda, ha usado a menudo y todavía usa de las fuerzas brutas del estado. Son leyes de coacción las que, durante el reinado de Isabel, contribuyeron a fijar en los talleres, a doblegar bajo la disciplina nueva de las manufacturas, los millares de trabajadores arrancados a la vida más libre o a los hábitos menos estrictos de la campaña. Es la fuerza del sable y del fusil la que protege la usina contra los obreros en revuelta. Pero si la fuerza brutal interviene al servicio del capitalismo, ella no lo constituye, y en el fondo no es quien lo sostiene. La fuerza interviene aquí y allá para asegurar, en el detalle, el funcionamiento del mecanismo, para proteger tal o cual rodaje, para ayudar en la formación de tal o cual hábito.

Pero no es sobre la coacción que el régimen reposa esencialmente. De hecho aun los mismos trabajadores sometidos al duro estatuto de Isabel, eran arrojados de los campos hacia las ciudades mucho más por el efecto de las transformaciones agrícolas que substituían en Inglaterra el pastoreo a la labranza, que por violencia de los cherifs o de los arqueros. Y no tardaron en acomodarse al vasto movimiento social que transformó su vida transformando la vida general. Aun cuando una parte de la violencia exterior se añade a la fuerza del movimiento económico, aun cuando tal o cual individuo agrava por su brutalidad la dureza del régimen, los proletarios saben bien que no es por la voluntad arbitraria de un hombre o de un grupo de hombres que ha creado el medio en que actúan el sistema de producción cuyo funcionamiento aseguran. Detrás de la voluntad, detrás del comando de los jefes del capitalismo, reconocen o presienten vastas leyes impersonales que dominan todo un período de la historia, y que bien a menudo son más fuertes que los dirigentes mismos. Lejos de desconocer estas leyes, las amplifican; les dan de buena gana un valor eterno. Las prolongan en el pasado y en el porvenir, y se figuran que la forma social en que se mueven es el destino inmutable de las generaciones.

Es por esta aquiescencia profunda y constante de su ser, de su razón instintiva, que el capitalismo ha durado y dura todavía. La prueba está en que en los países democráticos, como los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, bastaría a la masa de los asalariados quererlo para expropiar a la minoría capitalista. No tendría otra cosa que usar de su fuerza legal, y no hay guardia del capital que pudiera detenerla. Pero no lo intenta, o más bien, no lo piensa. Supónese que un país no tuviese sino que votar para librarse de un ejército de invasión que pesara sobre su territorio. Se desvanecería como la sombra ante la aproximación de una antorcha. El capitalismo, al contrario, ocupa casi sin combate todo el vasto terreno de las democracias. Aun las revueltas obreras, ... insurrecciones que se han producido desde hace siglos no ... una declaración de guerra total ... extremos ... un poco más de libertad ... concluir con el sistema industrial. Semejantes a esas legiones romanas que se sublevaban para obtener un sueldo más alto o un servicio menos largo, pero que lloraban de temor cuando el emperador las amenazaba con abandonarlas, los proletarios insurrectos se habrían creído perdidos desde hace siglos si el patronato contra el cual se levantaban los hubiese amenazado con desaparecer. Se habrían agrupado como suplicantes al borde del manto de púrpura del dominador. No hubieran soñado un instante en colocárselo sobre sus espaldas.

Socialismo y libertad

Es muy fácil combinar palabras y, por antítesis verbales, oponer al comunismo y la individualidad, la centralización y la iniciativa, el socialismo y la libertad. Estas no son más que fantasías lógicas de los espíritus simples; pero la vanidad y la ineficacia de las palabras no pueden oponerse al torrente de las fuerzas.

Y nadie negará que desde hace tres cuartos de siglo se hallan en acción dos grandes fuerzas: la fuerza capitalista, que centraliza poco la producción, al menos en una medida suficiente como para sugerir a los asalariados la idea y la tentación de la concentración socialista; y la fuerza del proletariado, que se organiza y se agita para mejorar su suerte. Estas no son potencias verbales, vanas sombras que desfilan ante un telón. Donde quiera que los progresos de la ciencia substituyen la máquina a la herramienta, la gran fábrica al taller pequeño, allí donde los asalariados sufren y conciertan, se hallan en acción estas dos grandes fuerzas, cuya vibración se siente sin cesar como la trepidación de un navío en movimiento con sus colosales máquinas. Y al mismo tiempo, todos los individuos que se agitan en nuestra atormentada sociedad, son fuerzas de deseo, ardientes hogares de acción y de ensueño. ¿Con qué derecho puede suponerse que cuando la evolución del sistema capitalista y la voluntad organizada del proletario hayan provocado la propiedad social, todas estas fuerzas individuales de pensamiento y de acción se van a amortiguar y extinguir? ¿Con qué derecho puede suponerse que todas estas energías se paralizarán, cuando precisamente la propiedad universalizada ha de ofrecer a todas un alimento nuevo? ¿Qué es, en efecto, una nueva forma de propiedad? Una nueva forma de acción.

Indudablemente, si la propiedad colectiva fuese impuesta arbitrariamente a las sociedades por una potencia exterior, si fuese instalada según las leyes de conquista, deprimiría las actividades. Pero si se realiza por la concordancia del movimiento capitalista y de la fuerza obrera, si se prepara simultáneamente por la inconsciente acción de la burguesía y por la acción consciente del proletariado, si surge así en el punto donde convergen la obra de una clase y el esfuerzo de otra, ¿cómo ha de neutralizar las energías humanas, las fuerzas históricas de lo que es la expresión suprema? Las dos clases, la clase burguesa y la clase obrera, que desgarran hoy a la sociedad con sus antagonismos, quedarán igualmente victoriosas, aunque en manera diversa con el advenimiento del socialismo.

El proletariado habrá salido de su servidumbre económica: habrá conquistado el derecho de copropiedad social, que le emancipará para siempre, y se dedicará a obtener del sistema de producción unificada un amplio bienestar para todos.

¡Victoria sobre la servidumbre! ¡Victoria sobre el odio! Pero la burguesía, en medio de su derrota de clase, quedará también victoriosa. Perderá seguramente el monopolio de la propiedad, perderá los goces egoístas de la dominación y el extraño deleite que el sufrimiento del pobre lleva a veces a los placeres del rico. Seguramente, la burguesía será conducida por varios de sus hijos a una desesperada resistencia. Pero vencida al fin, comprenderá por primera vez el pleno sentido de su pasado esfuerzo. Tendrá conciencia de la obra que inconscientemente cumplía y verá en la unidad socialista, en el nuevo orden que brinda hospitalidad a todos los hombres, el noble fin humano que preparaba sin darse cuenta de ello, con su actividad ilimitada, con su febril audacia, con sus incesantes revoluciones técnicas que agitaban y engrandecían la industria. Esa concentración capitalista, que era sólo el triunfo de una clase, se le aparecerá, después de la Revolución, como el germen de la unidad humana. Los grandes descubrimientos de los sabios que no ha mucho, en la sociedad dividida, producían efectos mezclados de bien y de mal, acentuando la potencia del capital, pero también a veces la miseria de los salariados, aparecerán en el nuevo orden como medios seguros de dicha común.

Así, la revolución social, al deshacer la burguesía, agrandará y ennoblecerá su obra, dándole una alta significación humana, y los hijos de los burgueses podrán entrar con orgullo en el nuevo orden. Allí encontrarán la obra de sus padres desprendida de todo interés de clase, elevada al ideal humano, ampliada a todos los hombres. Y la muerte social de la burguesía como clase será para ella lo que sería la muerte orgánica para los hombres si, después de las angustias de la agonía, comprendiesen, en una vida más luminosa y más amplia, el sentido de su vida pasada. Así, pues, para las dos clases antagónicas, para el proletariado y para la burguesía, la revolución social será una ascensión. Proporcionará al proletariado, bajo nuevas formas de propiedad, garantías positivas de libertad y bienestar, nuevas posibilidades de acción, y a la burguesía, con el pleno sentido de su obra histórica, una revelación de nobleza moral y de grandeza. Subiendo ambas es cómo se confundirán las dos clases: sobre una cima será proclamada la unidad humana. ¿Cómo este gran acto social que establecerá entre los hombres, ya reconciliados, todas las fuerzas de orgullo, de esperanza y de humanidad, puede ir a dar en una especie de atonía general y de universal depresión? ¿Cómo los hombres libertados unos de su miseria de clase y otros de su egoísmo de clase han de precipitarse en una nueva servidumbre? ¿Y cómo asegurando a todos la propiedad por medio de la propiedad social, no se han de dirigir el más alto desarrollo de la iniciativa y de la libertad individual de todos?

Seguramente que ciertas formas de acción, injustas y arcaicas, desaparecerán. Ya no será permitido, o más bien, no será posible que un hombre haga trabajar a otros hombres: la humanidad habrá expulsado para siempre, como la pesadilla de una mala noche, el sueño del capitalismo que tiende a la dominación universal y a la universal explotación. ¿Pero está condenado el hombre a no comprender la libertad sino como la facultad de explotar a otros hombres? ¿Está condenado a no comprender lo infinito sino como el crecimiento ilimitado de la riqueza opresiva? Hoy no es permitido, no es posible tener esclavos; ¿y ha disminuído por esto la libertad humana? El triunfador romano llevaba a su casa a los pueblos cautivos uncidos a su carro; ¿ha perdido la humanidad sus alegrías porque no conoce ya el orgullo de las victorias romanas? Nuevos sueños han surgido en ella, nuevos deseos, nuevas alegrías. Las instituciones muertas no despiertan ninguna pena. No hay nadie hoy entre los vivos que padezca por no tener esclavos. Nadie padecerá mañana por no tener asalariados. Algunos se preguntan, ¿pero qué haremos, qué aguijón tendrá la vida cuando no podamos subyugar al mundo del trabajo y gustar los placeres de la conquista capitalista? Olvidan éstos que la humanidad no agota sus recursos de deseo y de felicidad en una forma social, esto es, en una forma de acción particular y pasajera. Mañana, de la gran humanidad socialista, se levantarán nuevas esperanzas y nuevos ensueños, como del ancho mar se elevan nubes de formas desconocidas. Así como en las revoluciones del globo han desaparecido muchas especies sin detener el movimiento de la vida, en las revoluciones de la sociedad desaparecen grandes especies de acción sin que la fuerza humana decaiga. El plesiosauro y el mastodonte no son toda la vida. El capitalismo no es toda la acción.

DE ROSARIO

Las sociedades de socorros para enfermos

ROSARIO, 1o. — Está probado hasta la evidencia que casi todas las sociedades de socorros médicos para enfermos son simplemente un "modus vivendi" de algunos facultativos sin mayor clientela.

La familia de D. Miguel Blasco, recientemente fallecido, ha denunciado que el extinto era socio de "La Popular", y que reclamado el pago del entierro, de acuerdo con los estatutos, la sociedad no reconoce tal derecho a los deudos.

Instituto de puericultura

El director de la asistencia pública, doctor Quijano, ha elevado a la intendencia las bases para la creación en el Rosario de un instituto de "puericultura", acompañando el presupuesto del mismo.

Se espera que este asunto sea sometido a la aprobación del concejo deliberante en el período de sesiones que se inaugura el 1o. de septiembre próximo.

Descentralización de servicios

Hasta ahora el intendente no ha puesto en vigencia la ordenanza que sancionó el concejo deliberante disponiendo la descentralización de los servicios de la asistencia pública.

Parece que dicha ordenanza ha sido vetada, aunque el concejo deliberante no tiene aún conocimiento oficial de esa resolución, que no se comprende qué fundamento puede tener.

Las inundaciones de Tortugas

Como consecuencia de la visita hecha por el gobernador Menchaca a Tortugas, se ha resuelto dirigir una nota al ministerio de obras públicas de la nación pidiendo que se gestione de la empresa del ferrocarril Central Argentino que amplíe el ancho de la alcantarilla que existe sobre el arroyo Tortugas.

Es actualmente de 12 metros, lo que se considera insuficiente para la gran cantidad de agua que arrastra el mencionado arroyo, y que a cada momento produce inundaciones.

BANDA DEL REGIMIENTO 3 DE INFANTERIA

La banda del regimiento 3 de infantería, bajo la dirección del maestro Oberdank Pisani, ejecutará hoy domingo, a las 2 p. m., en la plaza Garay, el siguiente programa:

Caravaglios, Marcha militar; Verdi, La forza del destino, sinfonía; Donizetti, La figlia del reggimento, potpourrí; Lincke, Berlín bey Nacht; Verdi, Rigoletto, fantasía; Waldteufel, Acclamations, vals; Meyerbeer, Gli ugonotti, fantasía.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

"La electricidad y la maquinaria" — El último número de esta revista que ha llegado a nuestra mesa de redacción trae el siguiente sumario:

Examen de electricistas. El tiempo es oro. Algunas ideas sobre las teorías actuales de la pila. La electricidad en medicina. Precauciones inconsultas. Nuestra escuela. Colaboración estudiantil. Tranvías y ferrocarriles. Concesiones y proyectos. Telegrafía y telefonía. Misceláneas y noticias varias. Licitaciones. Sociedades y compañías. Publicaciones recibidas. Telégrafo sin hilos.

"Exito Gráfico" — Revista mensual. El último número aparece nítidamente impreso y con su material de lectura interesante para cuantos se ocupan de las artes gráficas.

Prensa socialista

Nueva Era — Hemos recibido el número 7 de esta publicación. Trae un variado texto y una abundante información gráfica, entre la que figura una buena caricatura de nuestro compañero de tareas Esteban Jiménez y una simpática nota sobre la Asociación Obrera de socorros mutuos.

El dibujante Toborda ilustra la carátula de la revista con ... caricatura del diputado Antonio de Tomaso.

Con el presente número inicia "Nueva Era" su segundo año de aparición, lo que significa un esfuerzo y un éxito para sus fundadores.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Obrero — El martes 4 de agosto, a las 8.30 p. m., en el local Esquiú 959, la señorita Juana ... inaugurará su curso de "Primeros auxilios".

El 14 de agosto ... Fermín de Andreis inaugurará ... curso de historia de la democracia ... en el local Suárez 467.

Comité "La Verdad" — Mañana a las 8.30 p. m., en el local 15 de Noviembre 2412, el ciudadano Alejandro Mantecón dará su segunda conferencia del curso "Evolución social y política argentina".

Sociedad "Luz" — El profesor Arnaudi, mañana a la noche continuará dictando su curso de francés en el local Martín García 473.

Liga de educación racionalista — Hoy a las 9.30 a. m., la señorita Leonilda Barrancos dictará su curso de "Literatura contemporánea" en el local Alsina 1565.

—En este mismo local mañana a la noche continuará dictándose los cursos de aritmética y biografías, a cargo de los ciudadanos Félix Hernández y Antonio Medici.

Asociación Ariel — Mañana, a las 8.30 p. m., en el Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, el estudiante S. Scheimberg disertará sobre economía política, con el tema siguiente: "Cooperativas de consumo y de producción".

—Mañana, a las 8.30 p. m., el profesor Alemany Villa, secundado por la señorita Leonilda Barrancos, iniciará un curso de declamación, organizado por la liga, en el local Alsina 1565.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 5a. — Mañana a las 8 p. m., celebrará asamblea. Orden del día: fiesta y campaña de agitación pro escuelas.

Centro de Velez Sarsfield — Rivadavia 8623. El martes, a las 8 p. m., la C. A.

Centro Socialista Femenino — México 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. El próximo miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, informe de delegados, nombramiento de un miembro de la C. A.

—Mañana, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 16a. — Repúbliquetas 2491. Hoy, a las 8 a. m., asamblea de tercera convocatoria.

GREMIALES

Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1056. Se invita al personal de "Caras y Caretas" a la reunión que se efectuará hoy a las 8 a. m.

Obreros pintores — México 2070. Hoy a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: unificación obrera.

Sociedad Obreros carpinteros. Invita a los obreros del gremio, sin distinción de creencias ideológicas, a la asamblea que se efectuará hoy a las 8.30 de la mañana, en Montes de Oca 1672. Orden del día: jornada de 6 horas, trabajo importado.

Cámara Sindical de cocineros y pasteleros — Efectuará asamblea extraordinaria mañana lunes a las ... en el salón de la calle Tacuarí 2.. Orden del día: acta, descanso suplementario, trabajo por turno, delegación a Montevideo.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Lugano — Efectuará una función y conferencia el sábado 8 de agosto en el salón de la calle Tal ..., a beneficio de la biblioteca Lloyd George.

El cuadro dramático que dirige Francisco Melella pondrá en escena las obras "Flor de lodo" y "El teniente ...". Habrá también números de concierto.

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Alfredo L. Palacios.

Juventud Socialista de la 8a. — En la plazoleta Pavón y Chiclana se celebrará hoy a las 7 p. m., una conferencia de propaganda.

Sobre "Gremialismo ... legales" y ...

"La paz armada", hablarán, respectivamente, los ciudadanos Víctor Huerro, Pedro Porcel y Enrique Villarreal.

Centro de la 19a. — Hoy domingo, a las 3 p. m., en la plazoleta Las Heras y Pueyrredón, se efectuará una conferencia para propiciar la venta de los "dreadnoughts", la creación de escuelas, la supresión de las leyes social y de residencia y contra los malos impuestos.

Harán uso de la palabra el diputado socialista Antonio de Tomaso y el ciudadano Guido A. Cartey.

Comité de relaciones de las Juventudes Socialistas — Organizadas por esta agrupación, tendrán lugar hoy domingo dos conferencias, una en Belgrano en la intersección de las avenidas Cabildo y Monroe, a las 3 p. m., donde harán uso de la palabra los ciudadanos Federico Kessler, Julio Galiano y Juan Pecorche; la otra en Flores, en la esquina de San Pedrito y Provincias Unidas, a las 2 p. m., donde harán uso de la palabra los ciudadanos Martín S. Casaretto, Alberto M. [illegible], Renato D. Cozzi y Gualterio [illegible].

En ambas conferencias se desarrollará el tema "El socialismo y la cuestión militar".

Centro Socialista de Caballito Norte — Con motivo de la agitación acordada por el Comité Ejecutivo, se realizará una conferencia pública en las calles Neuquén y Carhué, hoy domingo a las 3 p. m.

Temas: Pro venta de los dreadnoughts, Pro derogación de las leyes social y de residencia, Contra los malos impuestos, Pro escuela para todos los niños. Oradores: Adolfo Dickmann y José M. Lemos.

Comité independiente "La Verdad" — Mañana lunes, a las 8 p. m., en el local social 15 de Noviembre 2412, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará una conferencia sobre la serie comenzada acerca de la "Evolución social y política argentina". Entrada libre.

Bibliotecas "Emilio Zola" y Popular de Vélez Sarsfield — A beneficio de estas agrupaciones culturales se efectuará el próximo jueves, a las 8.45 p. m., en el cine Lavalle de Flores, Pedernera 53, una función cinematográfica y conferencia.

En uno de los intervalos dará una conferencia el diputado socialista Antonio de Tomaso, quien desarrollará el siguiente tema: "La poesía popular. Un poeta español: Vicente Medina".

Platea con entrada, $ 0.60.

DIVERSAS

Club independiente "La Aurora" — Este organismo perteneciente a la 4a. circunscripción efectuará asamblea hoy domingo a las 8 a. m. Orden del día: balance trimestral, informe de la C. D.

Orfeón del Centro Socialista de la Boca — Se avisa a los orfeonistas que los ensayos se realizarán en la forma siguiente: martes, tenores; viernes, bajos; jueves, barítonos. Se encarece puntual asistencia.

Los afiliados y simpatizantes que quieran formar parte del orfeón, pueden pasar las noches de los ensayos por el local del Centro Socialista de la Boca, Del Crucero 1162.

Asociación canaria de beneficencia — En vista del gran número de consocios que actualmente se encuentran sin trabajo debido a la situación del país, esta sociedad ha determinado dirigirse al comercio e industria ofreciendo sus servicios.

Con tal motivo rogamos a los que se encuentren sin empleo se sirvan pasar por la secretaría de este centro a fin de inscribirse.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tolosa — Mañana, a las 8.30 p. m., efectuará asamblea general el Centro Socialista.

Talleres — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy domingo, a las [illegible] en el local de la calle Mercedes 165.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 2 de la tarde. Orden del día: informe del comité electoral, [illegible] de la biblioteca y designación del comité electoral permanente.

La Plata — El Centro de las secciones 1a. y 4a. celebrará asamblea hoy, a la 1.30 de la tarde. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, nombramiento de un [illegible] de la C. de B., actitud del Partido en las próximas elecciones, semana socialista, [illegible] municipalidad.

Lanús Oeste — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy, a las 8 de la mañana, en el local 2 de Mayo 4557. Orden del día: [illegible] suscriptores [illegible] de LA VANGUARDIA afiliados al Partido, [illegible] acciones proyectadas por el C. E. [illegible] pro proyecto de la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, [illegible] al comité electoral.

[illegible] Socialista de esta localidad [illegible] de Talleres, Lanús Este y Valentín Alsina para hoy domingo, a las 3 [illegible] en el local 2 de Mayo 4557, [illegible] dejar constituído un comité [illegible] al pro autonomía de Lanús.

Lincoln — Hoy domingo, a las 2 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista. [illegible] proposición del Centro de [illegible] referente a un periódico.

Villa Porvenir — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy a las 7.30 de la noche. Orden del día: asunto local, renuncia del tesorero, nombramiento del corresponsal de LA VANGUARDIA, [illegible] delegados a la asamblea [illegible] del Centro de Avellaneda.

Bahía Blanca — El próximo miércoles, efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: mitin pro venta de los dreadnoughts, cambio de local, [illegible].

[illegible] Sarmiento — Hoy, a las 2 de la tarde, [illegible] del Centro Socialista.

[illegible] — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy domingo [illegible].

[illegible] — El Centro Socialista efectuará [illegible] m., en el local [illegible] Orden del día: [illegible] revisores de cuentas, asunto [illegible] actitud a asumir respecto al [illegible] más Oeste.

San Martín — Se invita a los socialistas [illegible] a la asamblea general que [illegible] hoy, a las 2.30 p. m., en La Fraternidad, Moreno 81.

[illegible] — El Centro Socialista efectuará [illegible] próximo miércoles, a las [illegible] local social.

[illegible] Domínico — Se invita a los miembros [illegible] a la reunión [illegible] 8.30 p. m. [illegible] p. m., se [illegible] para determinar [illegible] asuntos de carácter [illegible] de la agrupación.

Avellaneda — [illegible] popular [illegible] efectuará asamblea [illegible] las 8.30 p. m.

Caseros — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 3 [illegible] para tratar [illegible] relacionados [illegible] actual [illegible].

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy [illegible] en el local [illegible] General [illegible].

Lomas de Zamora — Hoy [illegible] a las [illegible] se efectuará la inauguración [illegible] Popular en el [illegible] Italiana, Gorriti 333. [illegible] palabra los doctores [illegible].

CONFERENCIAS

La Plata — [illegible] se realizará [illegible] una conferencia [illegible] Socialista local [illegible] 2.30 de la tarde [illegible] Ernesto L. [illegible] Fernández [illegible].

Ensenada — [illegible] Centro [illegible].

Lanús — [illegible].

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Venado Tuerto — Hoy, a las 2 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: designación de un secretario de actas, función de beneficio, integración de la comisión de biblioteca.

Mendoza

PARTIDO SOCIALISTA

Godoy Cruz — Este nuevo centro efectuará asamblea el próximo [illegible].

EN LA VIA PUBLICA

Las víctimas de los automóviles — Anoche, en la calle [illegible] Acuchara, Fanny Nipovensky, rusa, de 12 años de edad, al cruzar la calzada, fué atropellada por un automóvil, resultando con heridas en el pie derecho.

Fué curada por la asistencia pública y el chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 7a.

—Antonio Lica, al tiempo de atravesar la calzada de Venezuela y Perú, fué atropellado y derribado por un automóvil de alquiler guiado por el chauffeur Cristóbal Becerra, resultando con heridas leves en el cuerpo.

Por intermedio de la autoridad policial de la sección 2a. la víctima fué curada por la asistencia pública, y el conductor del automóvil detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

—En la esquina de las calles San Juan y Solís, el automóvil de alquiler dirigido por el chauffeur Manuel Fernández atropelló y derribó al ciclista José Calo, ocasionándole heridas en el cuerpo.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 15a., que procedió a la detención del conductor del automóvil.

Accidente a un anciano — Ayer, en la calle Bella Vista esquina de Espinosa y avenida San Martín, el anciano Jorge Franuser, de 60 años, al subir a un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 88, pisó en falso y cayó al suelo, sufriendo heridas en diversas partes del cuerpo.

Por intermedio de la comisaría 33a. la víctima fué curada en el hospital Torcuato T. de Alvear.

Quemaduras graves — En el interior de la casa Aguirre 1175 el niño Federico Posterensi debido a un descuido cayó encima de un brasero que tenía un recipiente con agua hirviendo, a causa de lo cual sufrió quemaduras en todo el cuerpo, de carácter grave.

Por intermedio de la comisaría de la sección [illegible] la víctima fué curada por la asistencia pública y llevada al hospital Torcuato T. de Alvear.

CRONICA DEL DELITO

TENTATIVA CRIMINAL

Dos detenciones

Anteanoche, en su domicilio, calle Balbastro [illegible] víctima de una agresión [illegible] Jorge Butza.

Este es director de las obras de salubridad que actualmente se realizan en la esquina de las calles Asamblea y Directorio, donde trabajan bajo sus órdenes unos cuatrocientos operarios.

Hace varios que el citado ingeniero comprobó que entre su personal existían cuatro individuos que compraban los vales que se les da en pago a los obreros, haciéndoles anticipos de dinero con el veinte por ciento de descuento.

En vista de los procedimientos de esos sujetos, el señor Butza resolvió despedirlos.

Desde entonces el ingeniero comenzó a ser amenazado de muerte por los obreros expulsados, quienes imponían que se les reintegrara en sus puestos, y en caso negativo decían que llevarían a cabo sus amenazas.

El ingeniero Butza denunció lo que ocurría a la policía, y no se ocupó más del asunto.

Anteanoche, próximamente a las 8, la señora de Butza, hallándose sola en su domicilio, oyó en la casa ruidos extraños, y alarmada salió a la calle en momentos que pasaba por allí el sargento de la comisaría 35a. que hacía recorrida.

Llamado este por la señora, penetró en la casa, y al efectuar un registro sorprendió a cuatro individuos que se habían ocultado en una de las habitaciones.

Los sujetos, al verse descubiertos, intentaron huir, lo cual lograron dos de ellos, pero no así sus otros compañeros, que fueron apresados por el sargento.

De poder de los detenidos se secuestró un cuchillo y una barra de hierro de uno, cincuenta centímetros de largo.

Llevados los individuos a la comisaría 36, resultaron ser dos de los obreros despedidos por el ingeniero Butza, llamados Jorge Bonzesco y Fidel Segal.

Los detenidos se niegan a declarar, pero es indudable que se ocultaron en la casa del señor Butza con el propósito de esperar a éste y agredirlo.

Ambos han sido incomunicados y puestos a disposición del juez de instrucción doctor Newton.

La policía se ocupa ahora en descubrir el paradero de los sujetos que fugaron.

El crimen de la calle Gallo

Aun no ha conseguido la policía detener al criminal prófugo.

Continúan las investigaciones en la provincia de Buenos Aires.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron 15 robos, y hurtos, 1 estafa, 1 defraudación y 6 arrestos.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a. — San Martín [illegible] Corrientes, Maipú y Lavalle, [illegible] 745.

Sección 2a. — Alsina y Bolívar, Defensa 615.

Sección 3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.

[illegible] — [illegible] Piedras, Alsina y [illegible], Estados Unidos y Santiago del Estero.

[illegible]

Sección 18a. — Constitución 2232, Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.

Sección 19a. — Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras, Charcas 3702, Bustamante y Juncal.

Sección 20a. — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre.

Sección 21a. — Triunvirato 575.

Sección 23a. — Rivadavia 6229 y 7008, Gaona 1301, Directorio y Camacuá, Boyacá y Franklin.

Sección 24a. — Necochea 1253, Pinzón num. 596.

Sección 25a. — Rivadavia 5705, Avellaneda 3331, Provincias Unidas 3199, Avellaneda y Argerich.

Sección 26a. — Patricios 400, Montes de Oca 791 y 322, Aconcagua y Luzuriaga, Australia y Vieytes.

Sección 27a. — Cabildo 1901, Rivera y Arzuibel, Santa Fe 5000, Zapiola 1002.

Sección 28a. — Cevallos y Progreso, Matheu 1615.

Sección 29a. — Cabildo 2171, Monroe y Cuba.

Sección 31a. — Bebedero 5702, Triunvirato 4500, Monroe y Miller, Holberg y Alvarez Thomas.

Sección 32a. — Santa Magdalena y Santa Rosalía.

Sección 33a. — Triunvirato y Heredia, avenida San Martín 1721.

Sección 34a. — Garay y Loria, Brasil y Rioja, Caseros 3401, Garay 2854.

Sección 35a. — Helguera 3176.

Sección 36a. — Avenida Sáenz 359.

Sección 37a. — Sanabria 4419.

Sección 38a. — Chicago y Jachal.

Sección 39a. — Republiquetas y Superí, Cabildo 3947.

Sección 40a. — Rivadavia y Pola, Rivadavia 8502.

Sección 41a. — Serrano y Aguirre, Charcas y Oro.

Sección 42a. — Rivadavia 5355, Avellaneda y Otamendi.

Sección 43a. — Canning 600, Rivera y Gurruchaga, Rivera 300, Canning y Gorriti.

Sección 31a. — Bebedero 5702.

DÉPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Huracán v. River Plate, en avenida La Plata y Cachimayo; Boca Juniors v. Estudiantes, en Wilde F. C. S.; Quilmes v. San Isidro, en Quilmes; Comercio v. Racing, en Núñez; Bánfield v. Platense, en Bánfield; Belgrano v. F. C. Oeste, en el Caballito; Independiente v. A. de Quilmes, en Avellaneda; Porteño v. Atlanta, en el Parque Chacabuco; E. de La Plata v. Tigre, en La Plata; Kimberley v. Hispano Argentino, en General Urquiza; Porteños Unidos v. Lanús United, en Villa Soldati; Federal v. Atlas, en Núñez; Carapachay v. Alumni, en Martínez; Argentinos Juniors v. All Boys, en Villa Ortúzar; Argentino v. D. de Belgrano, en Núñez; Argentinos de Avellaneda v. General Belgrano, en Villa Domínico; Peñarol Argentino v. Vélez Sársfield, en Haedo.

General Pueyrredón III v. Argentino de Flores III — Este interesante encuentro por el campeonato de la Federación A. Argentina, se realizará hoy, a las 3 p. m., en Villa Domínico, field del primero.

G. Pueyrredón: H. Oñederra; J. M. Villar y A. A. Caggiano (cap.); E. Porfilio, M. Quiroga y C. Marzorati; J. Manzo, C. Bibretch, N. Prusella, R. Rodríguez y A. Giachino.

Suplentes: J. Córdoba, E. Fernández y J. Valenti.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Constitución a la 1.10.

General Pueyrredón IV v. San Andrés IV — Este encuentro, por el campeonato de la Federación A. Argentina, se realizará hoy, a las 3 p. m., en San Andrés, field del segundo.

G. Pueyrredón: J. López; R. Bago y J. Marzorati; J. Pascuarelli, J. A. Laurito y A. T. Caggiano (cap.); E. Nocera, F. Pacheco, N. Maradeo, P. Mariutto y J. Gil.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Retiro a la 1.25.

General Pueyrredón v. D. de Kimberley V — Este encuentro por el campeonato de la Federación A. Argentina se realizará hoy, a la 1.30 p. m., en Villa Domínico, field del primero.

G. Pueyrredón: A. Revol, S. Ciordia y C. Ricardi, P. Valdez, N. Vaccaro y J. Ciafardini; J. J. Rossi (cap.), O. Illan, J. Spinosa, A. Muzzopappa y N. Bañuelo. Suplentes: Monferré, Vita y Valdez.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Constitución a la 1.10 p. m.

Pocker v. Aspirante — Se jugará en Liniers, a las 3 p. m.

Team de Pocker: Pons; Montero y Pirc; Campodónico, Lucotti y Campodónico; Gentile, Reidel, Más, Savattini y Fostema. Suplente: Martingo.

Referee, Lucotti.

Amateurs A. C. v. S. Voluntarios — Este partido amistoso se jugará en el field de Estudiantes Juniors, a las 7.50 de la mañana.

Amateurs A. C.: C. Marchese; F. Escandura y T. Giordano; A. Corla, J. Cánepa y J. Caprile; P. Trefiletti, C. Grisolia, B. Pennelli, A. Mondello y J. Dante (cap.).

Argentinos U. del Oeste II v. Berutti — Este partido por el campeonato de la A. P. de F., se jugará en Liniers, a las 2.45 p. m.

A. U. del Oeste: F. P. Rovasio; S. Castoldi (cap.) y C. Zelix; C. Arean, V. Cenzano, F. Lazaneta; M. Bracamonte, R. Hranech, N. Pisotto, C. Méndez y F. Pezzano. Suplentes: R. Ortiz, G. Cerdaso.

Referee oficial, Telmo Giordano. Linesman, Carlos Beglia.

Argentinos Unidos del Oeste III v. Normalista — Por el campeonato de la F. A. A. se jugará en Liniers, a la 1.30 de la tarde.

A. U. del Oeste: E. Casanova (cap.); T. Termine y E. Villafañe; A. Zemborain, V. Gandolfi, A. Marinoni; A. Lazarreta, A. Capurro, F. Romano, M. Gerber y J. M. García. Suplentes: M. Blanco y A. Gerber.

Tomar el tranvía No. 2 y bajarse en Rivadavia y San Fernando y luego caminar 6 cuadras al sud.

Los Invencibles Unidos v. Abisinia — Se jugará en Liniers hoy, a las 2.30 p. m.

Este club, afiliado a la A. A., necesita un guardavallas. Secretaría, Rivadavia 7139, a nombre de F. González.

Estrella del Sud v. River Flores — Se efectuará en Avellaneda, a la 1.30 de la tarde.

Estrella del Sud v. Jorge Newbery — Se jugará en Avellaneda, a las 3 p. m.

C. A. Estrella del Sud — Acepta socios en General Bosch 421, Avellaneda.

S. C. San Martín v. 24 de Septiembre — Este partido se jugará hoy en Núñez, a las 2.30 p. m. Tren de la estación Retiro a la 1.25 p. m.

San Martín: A. Demo, C. Herrera y S. Pesaño; C. Esparrach, A. Castellanos y C. Castellanos; Ostarde, T. Santamaría, L. M. Hernandorena, Altamirano, G. A. Motta. Suplentes: Pesaño E. y A. Alvarez.

24 de Septiembre: Torres, Pitt y Lanzani; Morales, Fey y Pinto; Gualco, Sabene, Fenas, Lisa y K. ney.

C. A. Sportivo Villa Crespo — Los teams de este club han quedado forma[illegible]

Cuarta división: J. Brunengo; Prado y Arismendi; Dramis, Hichel y Gutierrez; H. Masturmardi, J. Damiani, Spinelli, Carabajal (cap.), E. J. Ríos. Suplentes: V. Gallardo, M. Gallardo, G. Laurito y J. Amor[illegible].

Quinta división: A. Ríos; Casanovas (cap.) y J. T. Fernández; Echavarri, [illegible] M. García y C. Ríos, F. López, A. Cellanes, D. Rosas, M. Torres y A. Barrios. Suplentes: A. Rey, M. Cuballeiro, Isar y J. García.

Deportes Club — En la asamblea celebrada la semana ppda. se tomaron las siguientes resoluciones:

Eliminar a todo jugador que falte a un encuentro sin aviso previo a la secretaría 48 horas antes del partido.

Hacer jugar un partido el domingo próximo, 9, entre los jugadores de las secciones A y B de la quinta división, a fin de formar los teams que deberán seguir actuando.

—Estando incompletos los teams de quinta división de las secciones A y B, se invita a los aficionados que sean capaces de desempeñar estos puestos a inscribirse en este club. La secretaría está ubicada en la calle Las Heras 3181. Se atiende por carta.

Las condiciones son las siguientes: Ser menor de 16 años, abonar una cuota de ingreso de $ 1 m/n por el carnet y una mensualidad de $ 1. El uniforme consta de camiseta roja y negra, a rayas verticales.

C. A. Imperio Juniors — Ha renovado su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Ponce; vice, Luis F. Rivara; secretario, José Passini; pro, Argentino R. Chión; tesorero, Juan Andichú; pro, Ernesto Deballe; capitán, Pedro Bagalio; sub., Ernesto Deballe; revisor de cuentas, Luis F. Rivara.

Federación A. Latina — Esta institución recibe inscripciones de tercera división mayores, inscripción, $ 3. De cuarta división menores de 18 años, 2 pesos, y quinta división menores de 16 años, 2 pesos.

Por informes y datos a la secretaría, Quesada 2118 (Núñez), a nombre de J. Flores, todos los días hábiles, de 7 a 9 p. m.

Se invita a los siguientes clubs a tomar parte en este campeonato: Gloriosos Unidos, Argentino de Saavedra, Sportivo Social San Cristóbal, Swindon F. C., Aparicio Saravia, F. C. Unión y Progreso, Washington, Pequeño Estudiantes, C. A. Estrella Polar de Flores, Chacabuco, Pasajeros F. C. P., C. A. Posadas, C. A. Dorrego, Continental Porteños, Southampton, Alumni, General Paz, Germinal y Cambrian y a todos los clubs que simpaticen con esta institución.

Asociación A. Argentina — Recibe afiliaciones de varias divisiones. No se cobra ingreso. Secretaría, Castro 174.

C. A. Federal — Este club ha trasladado su secretaría a la calle Belgrano número 1363.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo — Campeonato — Primera división: Estudiantes v. Floresta, Porteño v. Kimberley, Independiente v. Tigre, Hispano Argentino v. Gimnasia y Esgrima.

Copa Argentina: Argentino de Quilmes v. Burzaco.

División Intermedia: Argentinos Juniors v. Peñarol Argentino, Def. de Belgrano v. All Boys, Atlas v. Vélez Sársfield, Federal v. Argentino, Sportivo Suizo v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Independencia v. Argentino de Avellaneda, Universitarios v. General Belgrano.

Segunda división, sección A: Independiente v. Tigre, Hispano Argentino v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B: Vélez Sársfield v. Atlas, Def. de Belgrano v. Alumni, Argentinos Juniors v. Federal, Carapachay v. Peñarol Argentino.

Sección C: Sportivo Suizo v. G. y Esgrima de Bánfield, Independencia v. Argentino de Avellaneda, Universitario v. General Belgrano.

Sección D: Independiente B v. Tigre Juniors, General Viamonte v. Buchardo, Chacabuco v. Floresta B.

Sección E: Independiente C v. Paraná, Solís v. Hispano Argentino.

Competencia: Friends v. All Boys, Porteño v. Burzaco.

Tercera división, sección A: Paraná v. Friends, General Belgrano v. Hispano Argentino.

Sección B: Argentino de Avellaneda v. Independiente B, Estudiantes v. Independencia, Solís v. Republicano.

Sección C: All Boys v. Ciudadela, Vélez Sársfield v. Gimnasia y Esgrima B.

Sección D: Vélez Sársfield v. Peñarol Argentino, All Boys A v. Argentino, Juniors Ciudadela A v. Floresta.

Sección E: Kimberley v. Retiro Pacífico, Carapachay v. Atlas, Def. de Belgrano v. Alumni, Federal v. Porteño A.

Sección F: Chacabuco B v. Argentino B, Tigre v. Th. Manchester, Buchardo v. Atlanta B.

Competencia: Porteño B v. Gimnasia y Esgrima A.

Cuarta división, sección A: Vélez Sársfield v. Floresta, Zurich v. Porteños Unidos.

Sección B: Porteño A v. Ciudadela B, Tigre Juniors v. Def. de Belgrano.

Sección C: Atlanta v. Atlas B, Porteño B v. Carapachay, All Boys v. Argentinos Juniors.

Sección D: Independiente A v. Solís, Independiente B v. Chacabuco.

Quinta división, sección A: Ciudadela v. Kimberley, Triunvirato v. Argentinos Juniors A, [illegible] v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B: Chacabuco v. General Belgrano, The Manchester v. Solís, Argentino de Quilmes v. Independiente B, Floresta v. Estudiantes.

CENTROS SOCIALES

Glorias del Arte — Celebró asamblea general el día 25 del pasado mes con la totalidad de sus miembros, habiéndose nombrado vicepresidente [illegible] al señor Guillermo Hauschild, y para la vacante que éste deja de protesorero [illegible] al señor José Tamborini; ambas propuestas fueron hechas por el presidente Juan Núñez y aclamadas por toda la comisión. Acto seguido se bebió una copa de champaña, haciendo uso de la palabra el señor Hauschild agradeciendo la deferencia con que este centro le distingue. Contestó al discurso del señor Hauschild el presidente señor Núñez, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Sabelli, Cuerá y otros miembros, retirándose poco antes de media noche.

CORREO

Un interesado — Suponemos habrá leído lo que decíamos ayer a otros ciudadanos, contestando análoga pregunta.

S. Dabini — Ha estado afiliado, retirándose del Partido años atrás. [illegible] a la causa socialista, y [illegible] al Partido el concurso que su estado le permite.

Adelante — Su pregunta a contestamos afirmativamente.

"La paz armada", hablarán, respectivamente, los ciudadanos Víctor Huergo, Pedro Porcel y Enrique Villarreal.

Centro de la 19a. — Hoy domingo, a las 3 p. m., en la plazoleta Las Heras y Pueyrredón, se efectuará una conferencia para propiciar la venta de los "dreadnoughts", la creación de escuelas, la supresión de las leyes social y de residencia y contra los malos impuestos.

Harán uso de la palabra el diputado socialista Antonio de Tomaso y el ciudadano Guido A. Cartey.

Comité de relaciones de las Juventudes Socialistas — Organizadas por esta agrupación tendrán lugar hoy domingo dos conferencias: una en Belgrano en la intersección de las avenidas Cabildo y Monroe, a las 3 p. m., donde harán uso de la palabra los ciudadanos Federico Ketzelmann, Julio Galiaffo y Juan Pecche; la otra en Flores, en la esquina de San Pedrito y Provincias Unidas, a las 3 p. m., donde harán uso de la palabra los ciudadanos Martín S. Casaretto, Alberto M. Circagno, Renato D. Cozzi y Gualterio Mattioli.

En ambas conferencias se desarrollará el tema "El socialismo y la cuestión militar".

Centro Socialista de Caballito Norte—Con motivo de la agitación acordada por el Comité Ejecutivo, se realizará una conferencia pública en las calles Neuquen y Cucha Cucha, hoy domingo a las 3 p. m.

Temas: Pro venta de los dreadnoughts, Pro derogación de las leyes social y de residencia, Contra los malos impuestos, Pro escuela para todos los niños. Oradores Adolfo Dickmann y José M. Lemos.

Comité independiente "La Verdad" — Mañana lunes, a las 8 p. m., en el local social 15 de Noviembre 2412, el ciudadano Alejandro Manteeón (hijo) dará una conferencia sobre la serie comenzada acerca de la "Evolución social y política argentinas". Entrada libre.

Bibliotecas "Emilio Zola" y Popular de Velez Sarsfield — A beneficio de estas agrupaciones culturales se efectuará el próximo jueves, a las 8.45 p. m., en el cine Lavalle de Flores, Pedernera 53, una función cinematográfica y conferencia.

En uno de los intervalos dará una conferencia el diputado socialista Antonio de Tomaso, quien desarrollará el siguiente tema: La poesía popular. Un poeta español: Vicente Medina.

Platea con entrada, $ 0.60

DIVERSAS

Club Independiente "La Aurora" — Este organismo, perteneciente a la 4a. circunscripción, efectuará asamblea hoy domingo a las 9 a. m. Orden del día: balance trimestral, informe de la C. D.

Orfeón del Centro Socialista de la Boca —Se avisa a los orfeonistas que los ensayos se realizarán en la forma siguiente: martes, tenores; miércoles, barítonos; jueves, bajos. Se ruega puntual asistencia.

Los afiliados y simpatizantes que quieran formar parte del orfeón, pueden pasar las noches de los ensayos por el local del Centro Socialista de la Boca, Del Crucero 1162.

Asociación canaria de beneficencia — En vista del gran número de consocios que actualmente se encuentran sin trabajo debido a la situación del país, esta sociedad ha determinado dirigirse al comercio e industria ofreciendo sus servicios.

Con tal motivo rogamos a los que se encuentren sin empleo se sirvan pasar por la secretaría de este centro, a fin de inscribirlos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tolosa — Mañana, a las 8.30 p. m., efectuará asamblea general el Centro Socialista.

Talleres — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy domingo, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Mercedes 869.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 2 de la tarde. Orden del día: informe del comité electoral, reglamento de la biblioteca y designación del comité electoral permanente.

La Plata—El Centro de las secciones 1a. y 4a. celebrará asamblea hoy a la 1.30 de la tarde. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, nombramiento de un miembro de la C. de B., actitud del Partido en las próximas elecciones, semana socialista, movimiento pro municipalidad.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará su asamblea hoy a las 8 de la mañana, en el local 2 de Mayo 4557. Orden del día: subscriptores morosos de LA VANGUARDIA afiliados al Partido, crisis actual, agitaciones proyectadas por el C. E., agitación pro proyecto de la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, delegado al comité electoral.

El Centro Socialista de esta localidad invita a los de Talleres, Lanús Este y Valentín Alsina para hoy domingo, a las 3 de la tarde, en el local 2 de Mayo 4557, a objeto de dejar constituído un comité socialista local pro autonomía de Lanús.

Lincoln — Hoy domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: proposición del Centro de Bragado referente a un periódico.

Villa Porvenir — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy a las 7.30 de la mañana. Orden del día: asunto local, renuncia del tesorero, nombramiento del corresponsal de LA VANGUARDIA.

Quedan invitados a la asamblea los delegados del Centro de Avellaneda.

Bahía Blanca — El próximo miércoles, a las 8 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: mitin pro venta de los dreadnoughts, cambio de local, asunto Masevitch.

Capitán Sarmiento — Hoy, a las 2 de la tarde, asamblea del Centro Socialista.

25 de Mayo — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy domingo.

Lanús — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 a. m., en el local social, Paz 1315. Orden del día: nombramiento de los revisores de cuentas, asunto Scarpati, actitud a asumir respecto al Centro de Lanús Oeste.

San Martín — Se invita a los socialistas y simpatizantes a la asamblea general que tendrá lugar hoy, a las 2.30 p. m., en el local de "La Fraternidad", Moreno 91.

Rufino — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo miércoles, a las 8 p. m., en su local social.

Villa Dominico — Se cita a los miembros de la antigua comisión a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, Belgrano 1836.

El mismo día, a las 7.30 p. m., se reunirá la C. A. del Centro para determinar su actitud ante los asuntos de carácter personal traídos al seno de la agrupación.

Avellaneda — La biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" efectuará asamblea el próximo martes a las 8.30 p. m., en Palaa 591.

Caseros — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con la muerte de Jaurés y el actual conflicto europeo.

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a la 1 p. m., en el local de la calle General Frías 63.

Lomas de Zamora — Hoy domingo, a las 2.30 p. m., se efectuará la inauguración de los cursos del Ateneo Popular en el local de la Sociedad Italiana, Gorriti 333.

Harán uso de la palabra los doctores Arturo Canavi y F. de Anfiris y el ingeniero Justo Pascali.

CONFERENCIAS

La Plata — Hoy domingo se realizará en la plaza Italia una conferencia de protesta contra la guerra austroservia, organizada por el Centro Socialista local.

El acto se realizará a las 2.30 de la tarde y harán uso de la palabra los ciudadanos Renato Cozzi, Ernesto L. Othaz, Fernando Miranda y Antonio Rotger.

Ensenada — Organizada por el Centro Socialista de esta localidad, se efectuará hoy domingo una conferencia pública a cargo de la señorita Carolina Muzzilli, quien disertará sobre el tema "Trabajo de mujeres y los niños en nuestro país".

Lanús — Organizada por el comité "Domingo F. Sarmiento", se celebrará hoy domingo a las 3 p. m., en la calle Sarmiento esquina Pringles, una conferencia sobre las causas que motivaron la creación del comité y su propaganda general. [illegible] Solís, Jo-

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Venado Tuerto — Hoy, a las 2 de la tarde, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: designación de un secretario de actas, función de beneficio, integración de la comisión de biblioteca.

Mendoza

PARTIDO SOCIALISTA

Godoy Cruz — Este nuevo centro efectuará asamblea el próximo miércoles.

EN LA VIA PUBLICA

Las víctimas de los automóviles — Anoche, en la calle Ayacucho y Acuénaga, Fanny Nipipovensky, rusa, de 12 años de edad, al cruzar la calzada, fué atropellada por un automóvil, resultando con heridas en el pie derecho.

Fué curada por la asistencia pública y el chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 7a.

—Antonio Lici, al tiempo de atravesar la calzada de Venezuela y Perú, fué atropellado y derribado por un automóvil de alquiler guiado por el chauffeur Cristóbal Becerra, resultando con heridas leves en el cuerpo.

Por intermedio de la autoridad policial de la sección 2a. la víctima fué curada por la asistencia pública, y el conductor del automóvil detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

—En la esquina de las calles San Juan y Solís, el automóvil de alquiler dirigido por el chauffeur Manuel Fernández atropelló y derribó al ciclista José Calo, ocasionándole heridas en el cuerpo.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 18a., que procedió a la detención del conductor del automóvil.

Accidente a un anciano — Ayer, en la calle Bella Vista, entre las de Espinosa y avenida San Martín, el anciano Jorge Franuser, de 60 años, al subir a un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 88, pisó en falso y cayó al suelo, sufriendo heridas en diversas partes del cuerpo.

Por intermedio de la comisaría 33a. la víctima fué curada en el hospital Torcuato T. de Alvear.

Quemaduras graves — En el interior de la casa Aguirre 1178 el niño Federico Postorenssi debido a un descuido cayó encima de un brasero que tenía un recipiente con agua hirviendo, a causa de lo cual sufrió quemaduras en todo el cuerpo, de carácter grave.

Por intermedio de la comisaría de la sección 33a., la víctima fué curada por la asistencia pública y llevada al hospital Torcuato T. de Alvear.

CRONICA DEL DELITO

TENTATIVA CRIMINAL

Dos detenciones

Anteanoche, en su domicilio, calle Balbastro 408, hubo de ser víctima de una agresión el ingeniero Jorge Butza.

Este es director de las obras de salubridad que actualmente se realizan en la esquina de las calles Asamblea y Directorio, donde trabajan bajo sus órdenes unos cuatrocientos operarios.

Hace varios días que el citado ingeniero comprobó que entre su personal existían cuatro individuos que compraban los vales que se les da en pago a los obreros, haciéndoles anticipos de dinero con el veinte por ciento de descuento.

En vista de los procedimientos de esos sujetos, el señor Butzer resolvió despedirlos.

Desde entonces el ingeniero comenzó a ser amenazado de muerte por los obreros expulsados, quienes imponían que se les reintegrara en sus puestos, y en caso negativo decían que llevarían a cabo sus amenazas.

El ingeniero Butza denunció lo que ocurría a la policía, y no se ocupó más del asunto.

Anteanoche, próximamente a las 8, la señora de Butza, hallándose sola en su domicilio, oyó en la casa ruidos extraños, y alarmada salió a la calle en momentos que pasaba por allí el sargento de la comisaría 36a. que hacía recorrida.

Llamado éste por la señora, penetró en la casa, y al efectuar un registro sorprendió a cuatro individuos que se habían ocultado en una de las habitaciones.

Los sujetos, al verse descubiertos, intentaron huir, lo cual lograron dos de ellos, pero no así sus otros compañeros, que fueron apresados por el sargento.

De poder de los detenidos se secuestró un cuchillo y una barra de hierro de unos cincuenta centímetros de largo.

Elevados los individuos a la comisaría 36, resultaron ser dos de los obreros despedidos por el ingeniero Butza, llamados Jorge Benzesco y Fidel Segal.

Los detenidos se niegan a declarar, pero es indudable que se ocultaron en la casa del señor Butza con el propósito de esperar a éste y agredirlo.

Ambos han sido incomunicados y puestos a disposición del juez de instrucción doctor Newton.

La policía se ocupa ahora en descubrir el paradero de los sujetos que fugaron.

El crimen de la calle Gallo

Aun no ha conseguido la policía detener al criminal prófugo.

Continúan las investigaciones en la provincia de Buenos Aires.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron 16 robos y hurtos, 1 estafa, 1 defraudación y 6 agresiones.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle, Rivadavia 745.
Sección 2a. — Alsina y Bolívar, Defensa 415.
Sección 3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.
Sección 4a. — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero.
Sección 5a. — Bartolomé Mitre y Montevideo, Cangallo y Paraná, Rivadavia y Ayacucho, Callao 361.
Sección 6a. — Belgrano 1858, Entre Ríos y Venezuela, Avenida de Mayo 1401.
Sección 7a. — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y Andes.
Sección 8a. — Belgrano y Alberti, Independencia y Pasco, Alsina y Sarandí.
Sección 9a. — Bartolomé Mitre y Billinghurst, Rivadavia 3189, Corrientes 3601, Vertiz 3702.
Sección 10a. — Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela, Rivadavia 2916.
Sección 11a. — Bartolomé Mitre 4302.
Sección 12a. — C. Calvo y Muñiz, José M. Moreno 699, Provincias Unidas 299, San Juan 3602.
Sección 13a. — Florida 820, Libertad y Juncal, Paseo de Julio 1116.
Sección 14a. — C. Calvo y Defensa, Estados Unidos 602, Brasil y Bolívar, Brasil y Pozos, San Juan y Piedras, Italia y Martín García.
Sección 15a. — Santa Fe y Rodríguez Peña, Arenales y Juncal, Córdoba y Paraná, Charcas 1391.
Sección 16a. — Salta y Armonía, B. de Irigoyen, Las Heras 1181.
Sección 17a. — Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Ayacucho, Santa Fe y Gallo, Las Heras 2062, Pueyrredón 1371.
Sección 18a. — Constitución 2202, Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.
Sección 19a. — Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras, Charcas 3702, Bustamante y Juncal.
Sección 20a. — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre.
Sección 21a. — Triunvirato 575.
Sección 23a. — Rivadavia 6229 y 7008, Gaona 1301, Directorio y Camacuá, Boyacá y Franklin.
Sección 24a. — Necochea 1253, Pinzón num. 599.
Sección 25a. — Rivadavia 8705, Avellaneda 3831, Provincias Unidas 3499, Avellaneda y Argerich.
Sección 26a. — Patricios 100, Montes de Oca 701 y 322, Aconcagua y Luzuriaga, Australia y Vieytes.
Sección 27a. — Cabildo 1901, Rivera y Arguibel, Santa Fe 5000, Zapiola 1002.
Sección 28a. — Cevallos y Progreso, Matheu 1615.
Sección 29a. — Cabildo 2171, Monroe y Cuba.
Sección 31a. — Bebedero 5702, Triunvirato 1000, Monroe y Miller, Holberg y Alvarez Thomas.
Sección 32a. — Santa Magdalena y Santa Rosalía.
Sección 33a. — Triunvirato y Heredia, avenida San Martín 1721.
Sección 34a. — Gurruchaga y Loria, Brasil y Rioja, Caseros 3101, Garay 2884.
Sección 35a. — Helguera 3176.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 989.
Sección 37a. — Sanabria 1119.
Sección 38a. — Chiergo y Jachal.
Sección 39a. — Republiquetas y Superí, Cabildo 3947.
Sección 40a. — Rivadavia y Pola, Rivadavia 2502.
Sección 41a. — Serrano y Aguirre, Charcas y Oro.
Sección 42a. — Rivadavia 5355, Avellaneda y Otamendi.
Sección 43a. — Canning 600, Rivera y Gurruchaga, Rivera 300, Canning y Gorriti.
Sección 31a. — Bebedero 5702.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Huracán v. River Plate, en avenida La Plata y Chiclana, Boca Juniors v. Estudiantes, en Wilde F. C. S.; Quilmes v. San Isidro, en Quilmes; Comercio v. Racing, en Núñez; Bánfield v. Platense, en Bánfield; Belgrano v. F. C. Oeste, en el Caballito; Independiente v. A. de Quilmes, en Avellaneda; Porteño v. Atlanta, en el Parque Chacabuco; E. de La Plata v. Tigre, en La Plata, Kimberley v. Hispano Argentino, en General Urquiza, Porteños Unidos v. Lanús United, en Villa Soldati, Federal v. Atlas, en Núñez; Carapachay v. Alumni, en Martínez; Argentinos Juniors v. All Boys, en Villa Ortúzar; Argentino v. D. de Belgrano, en Núñez; Argentinos de Avellaneda v. General Belgrano, en Villa Dominico; Peñarol Argentino v. Vélez Sársfield, en Haedo.

General Pueyrredón III v. Argentino de Flores III — Este interesante encuentro por el campeonato de la Federación A. Argentina, se realizará hoy, a las 3 p. m., en Villa Dominico, field del primero.

G. Pueyrredón: H. Oñederra; J. M. Villar y A. A. Caggiano (cap.); E. Porfilio, M. Quiroga y C. Marzorati; J. Manzo, C. Bibretch, N. Prusella, R. Rodríguez y A. Giachino.

Suplentes: J. Córdoba, E. Fernández y J. Valenti.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Constitución a la 1.10.

General Pueyrredón IV v. San Andrés IV — Este encuentro, por el campeonato de la Federación A. Argentina, se realizará hoy, a las 3 p. m., en San Andrés, field del segundo.

G. Pueyrredón: J. López; R. Bago y J. Marzorati; J. Pascuarelli, J. A. Lauritto y A. T. Caggiano (cap.), E. Nocera, F. Pacheco, N. Maradeo, P. Mariutto y J. Gil.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Retiro a la 1.25.

General Pueyrredón v. D. de Kimberley V — Este encuentro, por el campeonato de la Federación A. Argentina se realizará hoy, a la 1.30 p. m., en Villa Dominico, field del primero.

G. Pueyrredón: A. Revol; S. Ciordia y C. Ricardi; P. Valdez, N. Vaccaro y J. Cifardini; J. J. Rossi (cap.), O. Illañ, J. Spinosa, A. Muzzopappa y N. Bañuelo. Suplentes: Monferré, Vita y Valdez.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Constitución a la 1.10 p. m.

Pocker v. Aspirante — Se jugará en Liniers, a las 2 p. m.

Team de Pocker: Pons; Montero y Piro; Campodónico, Lucotti y Campodónico; Gentile, Reidel, Más, Savattini y Fostema. Suplente: Martingo.

Referee, Lucotti.

Amateurs A. C. v. B. Voluntarios — Este partido amistoso se jugará en el field de Estudiantes Juniors, a las 7.50 de la mañana.

Amateurs A. C.: C. Marchese; F. Escandura y T. Giordano; A. Corla, J. Cárepa y J. Caprile; P. Trefiletti, C. Griscelia, B. Pennelli, A. Mondello y J. Dante (cap.).

Argentinos U. del Oeste II v. Berutti — Este partido por el campeonato de la A. P. de F., se jugará en Liniers, a las 2.15 p. m.

A. U. del Oeste: F. P. Rovasio; S. Castoldi (cap.) y C. Zeliz; C. Arean, V. Conzano, F. Laganeta, M. Bracamonte, R. Hrancich, N. Pisotto, C. Mendez y F. Bozzano. Suplentes: R. Ortiz, G. Cardaso.

Referee oficial, Telmo Giordano. Linesman, Carlos Beglia.

Argentinos Unidos del Oeste III v. Normalista — Por el campeonato de la F. A. A. se jugará en Liniers, a la 1.30 de la tarde.

A. U. del Oeste: E. Casanova (cap.); T. Termine y E. Villafañe; A. Zemborain, V. Gandolfi, A. Marinoni, A. Lagarreta, A. Capurro, F. Romano, M. Gerber y J. M. García. Suplentes: M. Blanco y A. Gerber.

Tomar el tranvía No. 2 y bajarse en Rivadavia y San Fernando y luego caminar 6 cuadras al sud.

Los Invencibles Unidos v. Abisinia — Se jugará en Liniers, hoy, a las 2.30 p. m.

Este club, afiliado a la A. A., necesita un guardavallas. Secretaría, Rivadavia 7139 a nombre de R. González.

Estrella del Sud v. River Flores — Se efectuará en Avellaneda, a la 1.30 de la tarde.

Estrella del Sud v. Jorge Newbery — Se jugará en Avellaneda, a las 3 p. m.

C. A. Estrella del Sud — Acepta socios en General Bosch 420, Avellaneda.

S. C. San Martín v. 24 de Septiembre — Este partido se jugará hoy en Núñez, a las 2.30 p. m. Tren de la estación Retiro a la 1.25 p. m.

San Martín: A. Demó; C. Herrera y S. Pesaño, C. Esparrach, A. Castellanos y C. Castellanos, Outurie, T. Santamaría, L. M. Hernandorena, Altamirano, G. y A. Motta. Suplentes: Pesaño E. y A. Alvarez.

24 de Septiembre: Torre; Pitt y Lanzani; Morales, Fot y Pinto; Gualco, Sabene, Fenas, Lisa y K ney.

C. A. Sportivo Villa Crespo — Los teams de este club han quedado formados así:

Cuarta división: J. Brunengo; Prado y Arismendi; Dramis, Iliche y Gutiérrez; H. Mastronardi, J. Damiani, Spinelli, Carabajal (cap.), E. J. Ríos. Suplentes: V. Gallardo, M. Gallardo, G. Laurito y J. Amoedo.

Quinta división: A. Ríos; Casanovas (cap.) y J. T. Fernández; Echavarri, J. M. García y C. Ríos; F. López, A. Cellanes, D. Rosas, M. Torres y A. Barrios. Suplentes: A. Rey, M. Caballeiro, Isar y J. García.

Deportes Club — En la asamblea celebrada la semana ppda. se tomaron las siguientes resoluciones:

Eliminar a todo jugador que falte a un encuentro sin aviso previo a la secretaría 48 horas antes del partido.

Hacer jugar un partido el domingo próximo, 9, entre los jugadores de las secciones A y B, de la quinta división, a fin de formar los teams que deberán seguir actuando.

—Estando incompletos los teams de quinta división de las secciones A y B, se invita a los aficionados que sean capaces de desempeñar estos puestos a inscribirse en este club. La secretaría está ubicada en la calle Las Heras 3181. Se atiende por carta.

Las condiciones son las siguientes: Ser menor de 16 años, abonar una cuota de ingreso de $ 1 m/n por el carnet, y una mensualidad de $ 1. El uniforme consta de camiseta roja y negra, a rayas verticales.

C. A. Imperio Juniors — Ha renovado su comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Pedro Ponce; vice, Luis F. Rivara; secretario, José Pansini; pro, Argentino R. Chiqn; tesorero, Juan Andichú; pro, Ernesto Deballe; capitán, Pedro Bagalio; sub, Ernesto Deballe; revisor de cuentas, Luis F. Rivara.

Federación A. Latina — Esta institución recibe inscripciones de tercera división mayores; inscripción, $ 3. De cuarta división menores de 18 años, 2 pesos, y quinta división menores de 16 años, 2 pesos.

Por informes y datos a la secretaría, Quesada 2118 (Núñez), a nombre de J. Flores, todos los días hábiles, de 7 a 9 p. m.

Se invita a los siguientes clubs a tomar parte en este campeonato: Gloriosos Unidos, Argentino de Saavedra, Sportivo Social San Cristóbal, Swindon F. C., Aparacio Saravia, F. C. Unión y Progreso, Wáshington, Pequeño Estudiantes, C. A. Estrella Polar de Flores, Chacabuco, Pasajeros F. C. P., C. A. Posadas, C. A. Dorrego, Continental Porteños, Southampton, Alumni, General Paz, Germinal y Cambrian y a todos los clubs que simpaticen con esta institución.

Asociación A. Argentina — Recibe afiliaciones de varias divisiones. No se cobra ingreso. Secretaría, Castro 1510.

C. A. Federal — Este club ha trasladado su secretaría a la calle Belgrano número 1363.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo — Campeonato. — Primera división: Estudiantes v. Floresta, Porteño v. Kimberley, Independiente v. Tigre, Hispano Argentino v. Gimnasia y Esgrima.

Copa Argentina: Argentino de Quilmes v. Burzaco.

División Intermedia: Argentinos Juniors v. Peñarol Argentino, Def. de Belgrano v. All Boys, Atlas v. Vélez Sársfield, Federal v. Argentino, Sportivo Suizo v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Independencia v. Argentino de Avellaneda, Universitarios v. General Belgrano.

Segunda división, sección A: Independiente v. Tigre, Hispano Argentino v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B: Vélez Sársfield v. Atlas, Def. de Belgrano v. Alumni, Argentinos Juniors v. Federal, Carapachay v. Peñarol Argentino.

Sección C: Sportivo Suizo v. G. y Esgrima de Bánfield, Independencia v. Argentino de Avellaneda, Universitario v. General Belgrano.

Sección D: Independiente B v. Tigre Juniors, General Viamonte v. Buchardo, Chacabuco v. Floresta B.

Sección E: Independiente C v. Paraná, Solís v. Hispano Argentino.

Competencia: Friends v. All Boys, Porteño v. Burzaco.

Tercera división, sección A: Paraná v. Friends, General Belgrano v. Hispano Argentino.

Sección B: Argentino de Avellaneda v. Independiente B, Estudiantes v. Independencia, Solís v. Republicano.

Sección C: All Boys v. Ciudadela, Vélez Sársfield v. Gimnasia y Esgrima B.

Sección D: Vélez Sársfield v. Peñarol Argentino, All Boys A v. Argentino Juniors, Ciudadela A v. Floresta.

Sección E: Kimberley v. Retiro Pacífico, Carapachay v. Atlas, Def. de Belgrano v. Alumni, Federal v. Porteño A.

Sección F: Chacabuco B v. Argentino B, Tigre v. The Mánchester, Buchardo v. Atlanta B.

Competencia: Porteño B v. Gimnasia y Esgrima A.

Cuarta división, sección A: Vélez Sársfield v. Floresta, Zurich v. Porteños Unidos.

Sección B: Porteño A v. Ciudadela B, Tigre Juniors v. Def. de Belgrano.

Sección C: Atlanta v. Atlas B, Porteño B v. Carapachay, All Boys v. Argentinos Juniors.

Sección D: Independiente A v. Solís, Independiente B v. Chacabuco.

Quinta división, sección A: Ciudadela v. Kimberley, Triunvirato v. Argentinos Juniors, Alumni v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B: Chacabuco v. General Belgrano, The Mánchester v. Solís, Argentino de Quilmes v. Independiente B, Floresta v. Estudiantes.

CENTROS SOCIALES

Glorias del Arte — Celebró asamblea general el día 25 del pasado mes con la totalidad de sus miembros, habiéndose nombrado vicepresidente 2o. al señor Grillermo Hauschild, y para la vacante que éste deja de protesorero al señor José Tamborini, ambas propuestas fueron hechas por el presidente Juan Núñez y aclamadas por toda la comisión. Acto seguido se bebió una copa de champaña, haciendo uso de la palabra el señor Hauschild agradeciendo la deferencia con que este centro lo distingue. Contestó al discurso del señor Hauschild el presidente señor Núñez, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Sabelli, Cherú y otros miembros, retirándose poco antes de media noche.

CORREO

Un interesado — Suponemos habrá leído lo que decíamos ayer a otros ciudadanos contestando análoga pregunta.

S. Dabini — Ha estado afiliado, retirándose del Partido años atrás. Pertenece, empero, a la causa socialista, y presta a nuestro Partido el concurso que su estado le permite.

Adelante — Su pregunta la contestamos afirmativamente.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once:

Trigo 10.903 bolsas, maíz 9341 íd., lino 177 íd., avena 151 íd., nabo 198 íd., centeno 48 íd., triguillo 12 íd., semilla de alfalfa 217 íd., pasto: fardos grandes 2178 y chicos 10...

Ventas efectuadas hoy en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 900 bolsas Once a pesos 9..., 660 a 9 25, 270 a 9, 160 Bs. Aires 8...

Trigo ruso. — 2 mil bolsas Haedo a pesos 9 20

Trigo francés — 140 bolsas Once a pesos 7 90

Trigo varias clases — 220 bolsas Once a pesos 9, 321 a 8 60

Avena — 200 bolsas Sola a pesos 6 80.

Maíz amarillo — 405 bolsas Once a pesos 4 65, 150 a 4 20, 200 Sola a 4 30, 191 a 4 20, 210 a 4 20, 400 Once a 4, 380 a 3 95, 644 a 3 60, 661 a 3 31, 137 Sola a 3, 160 a 3

Maíz colorado — 600 bolsas Once a pesos 5 25

Cebada — 200 bolsas Once a pesos 6 70

Centeno — 48 bolsas Once a pesos 6 10

Estado de la plaza durante la semana, según la revista de la Bolsa de Cereales

Mercado de consumo interno

Trigo — Desgraciadamente, la conflagración europea tenía que repercutir en nuestro mercado, ocasionando abstinencias por parte de los molineros para efectuar operaciones, cundiendo, como es lógico, la desmoralización entre vendedores y compradores, pues los primeros, ante la firmeza de los precios en los mercados extranjeros, aumentaron sus pretensiones y los molineros que por el momento tienen existencia han preferido esperar unos días, a los efectos de reanudar sus compras

Por tal concepto consideramos los precios como nominales

La entrada de este producto durante la semana en curso ha sido de 102 530 bolsas, contra 64 431 que arribaron en la anterior

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales Clausura de Londres, mercado de trigo incotizable

Liverpool, agosto 1o. — Mercado de trigo intranquilo

Apertura para octubre; 7 10 1 2

Clausura anterior, 8 2 1 4

Clausura de Liverpool Mercado de trigo intranquilo, para octubre 7 11 1 2

Maíz amarillo — Con poco interés operó el consumo interno, y como se retiró de plaza el fuerte competidor que es la exportación, a los efectos de hacer presión en los precios, sólo se limitó a comprar lo necesario para llenar sus necesidades

El mercado cierra indeciso y con fuerte tendencia a la baja, sobre todo para los maíces húmedos.

Entraron en la semana 182 326 bolsas, contra 147.641 íd de la semana anterior

Maíz morocho — Los lotes que pueden calificarse como especiales despiertan mucho interés, habiéndose colocado con facilidad todos los lotes presentados en esas condiciones.

Hay poco interés por el maíz fresco o húmedo

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales Clausura de Londres Mercado de maíz amarillo, incotizable.

Liverpool, agosto 1o — Mercado de maíz amarillo intranquilo

Apertura para septiembre 6 .2.

Clausura anterior 6 2.

Apertura para octubre 5 9 3 4.

Clausura anterior 5 9 3 4

Clausura de Liverpool, mercado de maíz amarillo tranquilo para septiembre 5 11 1 2, íd octubre 5 8.

Avena — Los vendedores se han sostenido en sus pretensiones de precios altos, pero no los consiguieron, a pesar de la escasez de producto granado limpio que es muy solicitado Su cotización disminuyó en 10 centavos

Para las demás calidades el interés es relativo, haciéndose los precios según la calidad del artículo

Entraron en la semana 31 769, contra 19 150 íd

Cebada — Se operó poco por falta de artículo

Hay mucho interes por cebada blanca y sin semillas extrañas

La entrada fué de 6433 bolsas, contra 3495 íd en la precedente

Lino — La firmeza con que se operó en los primeros días de la semana fué contenida ante la abstención de la exportación, quedando por tal causa paralizadas las operaciones, por cuanto nuestro consumo interno poco operaba.

En la actual semana entraron 1532 bolsas en la anterior 17 655

Semilla de alfalfa — Plaza encalmada y precios flojos

Entraron 1773 bolsas, y en la anterior semana 1259 íd

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 58 vagones con los siguientes frutos

6210 kilos de lana, 1626 atados de cueros lanares, 2519 cueros vacunos, 553 cueros de potro, 85 bultos de cerdas 111 cascos de grasa, 46 atados de cueros varios

En este mercado no se hicieron operaciones de ninguna clase

El alcoholismo hace huir del trabajo y conduce infaliblemente a la miseria.

Marítimas

MES DE AGOSTO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
2	H. Pride	Londres
2	Ortega	Liverpool (Mo)
	Aragón	Southampton
	Oropesa	Pacífico (Mo)
	S. Córdoba	Bremen
	Eugenia	Trieste
	H. Warrior	Londres
	Córdova	Génova
	Andes	Southampton
8	Hollandia	Amsterdam
8	Salta	Marsella
8	Camarones	R. Gallegos
	D. di Génova	Génova
	Demerara	Liverpool

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
	R. Victoria	Barcelona
	Ortega	Pacífico (Mo)
2	Oropesa	Liverpool (Mo)
3	La Negra	Liverpool
4	Gotha	Bremen
5	Lutetia	Burdeos
5	Pellegrini	San Antonio
5	T. di Savoia	Génova
6	Italia	Génova
6	Vestris	N. York
7	Aragón	Southampton
7	H. Loch	Londres
8	Pampa	Marsella
8	Pte. Mitre	R. Gallegos
8	Garonna	Burdeos
10	Desna	Liverpool
	Avellaneda	R. Gallegos

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo

Altura de los ríos — Paraná 2 metros ... 1 30 en Ituzaingó, 2 66 en ... 5 67 en Colón, 2 28 en Gualeguaychú 1 76 en Uruguay, 9 20 en Santo ... 9 22 en Alvear, 9 15 en La Cruz, 8 46 Yapeyú, 8 14 en Libres, 6 26 en Monte ... 9 62 en Concordia

... 2 71 en Bariloche, subió 3 centímetros ... 3 70 en Paso Limay, bajó 5 centímetros ... 2 91 en Paso de los Indios, bajó ... tros, y 9 12 en Neuquén, bajó ... metros

... 60 en Choele Choel, bajó 8 centímetros

Vapores entrados ayer — Cober, de ... a la dársena sur

... Garonna, de Burdeos a la dársena ...

... Hamburgo, de Santa Fe al dique 2

Japanese Prince, de La Plata al dique ...

Hermione, de La Plata al dique 3

Paraná, de Londres a la dársena norte

Reformer, de Campana a la dársena norte

Aragón, de Southampton a la dársena norte

Vapores salidos ayer — Re Vittorio, de la dársena norte para Génova

—Costanza, del dique 1 para el Rosario.

—Hellenes, del dique 3 para Nueva York

Puerto de La Plata — Bergenhus, entró ayer de la rada al gran dock

—Libertad, de la rada al gran dock

Salieron Hermione, para Buenos Aires

—Guardacostas Patagonia, para la rada

A salir hoy. — Reina Victoria Eugenia, de la dársena norte para Barcelona

A entrar hoy — Cap Trafalgar, de Hamburgo a la dársena norte.

—Highland Pride, de Londres a la dársena norte

—Pampa, de Marsella a la dársena norte

—Drumcree, de Cardiff al dock sur

Puertos del sur — Presidente Quintana, de ésta para Río Gallegos, salió de Camarones el 30

—Rawson, salió el 27 de Río Gallegos, en viaje a Ushuaia

—Pellegrini, saldrá el 5 de agosto para San Antonio

—Camarones, salió el 29 de San Julián en viaje para ésta.

—P. Mitre, sale de ésta el 8 para Río Gallegos y escalas

—Avellaneda, saldrá de ésta el 10 para Río Gallegos y escalas

Fluviales — Hoy salen. Madrid, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo

—México, a las 12 m., para la Asunción y escalas

—Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

Fluviales — Hoy salen: Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Bruselas, a las 10 a. m., para Asunción y escalas.

—Venus, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

Mañana salen: Berlín, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.

Sección 1.a, Rivadavia 8151, 1 a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778, 3 a, Hornos 1056, 4 a, Almirante Brown 1078; 5 a, Fray Cayetano 65; 6 a, Belgrano 1130 7 a, Bartolomé Mitre 4309. 8 a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 285; 10, Alberti 569, 11, Azcuénaga 487, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 135, 15, Malabia 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629; 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564 Horario de 11.30 a m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario. de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070 Horario de 8 a 10 p m Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335 Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba Horario: de 7 30 a 10 30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4 30 p. m

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1158, de 8 a 10 p m

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1122, de 8 a 10 p m

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 353

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868

Biblioteca Popular "Renovación", del Centro de la 18a — Canning 1121 Abierto de 8 a 10 todas las noches

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768

Registro Nacional de Colocaciones Defensa 561

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario, todos los días de 2 a 5 p. m Lunes y jueves, de 8 a 10 p m

Asistencia Pública

Oficina de guardia Esmeralda 66

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609; Rawson, avenida Alcorta 102 Muñiz, Vélez Sársfield 390 Argerich, Pinzón 546 Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró

Casas de socorro — Hospital Vecinal J. M. Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, Maza 2211; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 935 Las Heras, Cabildo 390

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148, número 2, Garay 3252 número 3, Güemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655 número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405

Instituto Jenner — Esmeralda 48

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72 Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955, Italiano, Gazcón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio), Cerviño 278 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331 San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232, Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p m

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688, 3 a, Lavalle 864, 4 a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725, 6 a, Solís 340, 7 a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2275; 9 a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550; 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito), 13, Arenales 1030 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844 18, San Juan 1757 19, Alvarez 2567 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650 22, Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 451, 25 Chavilcoy 56 26, Montes de Oca 879 27, Santa Fe 5262 28, Vélez Sarsfield 170 29, Cabildo 2242 30, Presidente 648 31, Guanacache 758 32, Vieytes 1567 33, Federico Lacroze 3771 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano 36, Esquiú 169 37, Pareja 3328 38, Nuevos Mataderos 39 Cabildo y Republiquetas 40, Cuzco entre Vedia y Binon 41, Santa Fe 3849 42, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad. Alsina 1332 al 66 alcaidía 2a división, 24 de Noviembre 63 alcaidía 3 a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555 destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255 destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 6 Norte, Triunvirato 850 Boca, Patricios 1500 escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafin.
Hoy tarde 'Nabuco — Noche Dannazione di Faust

Coliseo — Charcas 1109. — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano"
Hoy tarde Finalmente soli — Noche La figlia del tamburo maggiore — Platea, $ 4

Odeón — Esmeralda 367. — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno
Hoy tarde, Nobe, Il sottoscala — Noche Cavallerizza, Salomé — Platea, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy tarde y noche Las adivinas, Misia Pancha, la brava — Platea, $ 2 50

Argentino — Bmé Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy tarde y noche Casa de huéspedes, El loco lindo — Platea con entrada, $ 3

Politeama — Corrientes 1109 — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti
Hoy tarde Cavalleria rusticana, Pagliacci — Noche. La Gioconda — Platea, $ 3

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano
Hoy tarde y noche El patio alegre, La dama de coeur. — Platea, $ 2 50

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía dramática israelita.
Hoy La voz de la tumba.

Marconi — Rivadavia 2337 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limona.
Hoy tarde El sueño de un vals — Noche La princesa del dollar — Platea, $ 2 50

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey
Hoy: tarde: L'enfant chérie — Noche La petite chocolatiere — Platea, $ 3

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales
Hoy tarde Risas para los niños por Bebecito, Santos Vega — Noche la troupe Pix-Pox, Camila O'Gorman
—Mañana Gallo ciego, Ensalada criolla.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones
Hoy General Bunn et mis Lilly Brunner, ciclistas, troupe Kerville, malabaristas Joé Wellenj et Co, cómicos lucha romana — Entrada general, $ 2

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 256 — Función tarde y noche Gran orquesta.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Funcion todas las noches

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p m., $ 0 10

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia ... Tarde, 0 20, noche, 0 40 Se reservan localidades

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Hoy De América a Europa en dirigible, comedia en 9 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Funcion tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2 45 p m., dedicado a los niños

Gran Biografo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1 30 y a las 8 45 p m

Biografo Libertad — Libertad 444 — Funcion tarde y noche, con selecta orquesta

Colón de Flores — Sud América 63 al 65. Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes num 6561
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882
" 1a (V. Sarsfield) Rivadavia 8623
" 2a Gral Urquiza 1820
" 3a Vieytes 1455
" 4a Del Crucero 1162
" 5a Ramón L. Falcón 2761.
" 5a. Caballito Sur
" 6a Mármol 911
" 7a Díaz Vélez 4394
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188
" 8a Alberti 1392
" 8a. Worwaerts, Rincón 1141
" 9a. Méjico 3414
" 10a. Méjico 2070
" 11a. Cangallo 2540
" 12a y 13a. — Estados Unidos 1036
" 14a Uruguay 471
" 15a Acha 1245
" 15a Villa Devoto, Nueva York 3520
" 16a. Republiquetas 2491
" 16a Belgrano, Mendoza 1515
" 16a Villa Urquiza, Altolaguirre 2615
" 17a. Rosetti 353
" 18a Canning 1121
" 19a French 2860
" 20a Charcas 161
Femenino, Méjico 2070

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F C O)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F C S)
Adrogué, Adrogué (F C S)
Arrecifes, Arrecifes (F C C A)
Avellaneda, Palaá 501 (F C S)
Ayacucho, Ayacucho (F C S)
Azul, Belgrano 744 (F C S)
Bahía Blanca, España 425 (F C S)
Banfield, Arenales 1482 (F C S)
Baradero, Pringles 1244 (F C C A)
Bernal, Belgrano 329 (F C S)
Bolívar, Bolívar (F C S)
Bragado, Gral Páz 1454 (F C O)
Brandzen, Brandzen (F C S)
Campana, Campana (F C C A)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F C C A)
Caseros, Sarmiento, 261 (F C P)
Castelli, Castelli (F C S)

Chacabuco, Av Alsina 55 (F C B.A.P.)
Chascomús, Chascomús (F C S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F C P)
Coronel Pringles, C Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F C S)
Ensenada, San Martín 416 (F.C.S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor F C B A P.
General Lamadrid, Gral Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G Madariaga (F.C.S.)
General Sarmiento, G. Sarmiento (F C C.A.)
General Viamonte, Gral Viamonte (F C O.)
Ingeniero White Ing White (F C S)
Ituzaingó, Ituzaingó (F C O.)
Juárez, Juárez (F C S)
Jurín, "Casa del Pueblo" (F C P)
Lanús, José C Paz 544 (F C S)
Lanús Oeste, (F C S).
La Plata, 48 N. 1120 (F C.S)
La Plata, .. 9 No 736 (F C S.)
Las Flores, Las Flores (F C S)
Lincoln, Lincoln (F C O)
Lobos, Lobos (F C S)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S.)
Los Hornos, Bernal (F C S)
Luján, Luján (F C O)
Maipú, R. 199 (F C S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No 385 (F.C O)
Moreno, Moreno (F C O)
Morón, Sta. Catalina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F C S)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F C O)
Olavarría, Necochea 219 (F C S)
Pergamino Pergamino (F C C A.)
Pigüé, Pigüé (F C S)
Punta Alta, Punta Alta (F C S)
Quilmes, A Brown 695 (F.C S.)
Saladillo, Saladillo (F C S)
Salto, Salto (F C C B A)
San Antonio de Areco, S Antonio (F.C.C.A.)
San F... de 11 Septiembre 397 (F.C.C.A.)
San Nicolás, Libertad 235 (F C C A.)
San Pedro San Pedro (F C C A)
Santos Lugares, Santos Lugares (F.C.P.)
Talleres, Cavour 6087 (F C S)
Tandil, Gral. Pintos 681 (F.C S.)
Tigre, Calle Est Canal (F C C A)
Tigre, Subcomité de las Islas.
Tolosa, Tolosa (F C.S)
Tres Arroyos, Independencia 616 (F.C S)
Valentín Alsina, 11 Noviembre 633 (F C.S)
Villa Ballester, Independencia 275 (F C P.)
Villa Domínico, Belgrano 3536 (F C.S.)
25 de Mayo, 25 de Mayo (F C S)
Zárate, Calle San Martín (F C C.A.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F C C A)
Firmat, Firmat (F C C A)
Gálvez, Gálvez (F C C A)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F C C A)
Rosario (B Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a Corrientes 1247 (F.C.C.A)
Rufino, Rufino (F C C A)
Santa Fe Rivadavia 61, Sta. Fe (F.C C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F C.C.A.)
Serodino Serodino (F C C.A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C C.A.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Igualdad 125.
General Levalle, General Levalle (F.C.P.)
Laboulaye Laboulaye (F C P)
Río Cuarto Bolívar 178 (F C C A.)
San Francisco, Urquiza 178 (F.C C.A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes
Paso de los Libres, Paso de los Libres

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos

Provincia de La Rioja

La Rioja La Rioja (F C A. del N)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 739 (F C C N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral Acha (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F C B A P)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F C C A)

Provincia de Tucumán

Tucumán Gral Paz 443 (F C C A)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C S F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay F C B A P

Gobernación de Misiones

Posadas ...

Remates

FURST ZAPIOLA & Cía.

BASE, 1 PESO EL LOTE POR MES.—

701 lotes rodeados de edificación, a 6 cuadras al norte de la estación Luján (F. C O) y frente por frente al hospital. La importancia de la ciudad de Luján queda demostrada al anunciar que tiene 28 000 habitantes e importantes instituciones bancarias, como el Banco de la Nación Argentina y el Banco Español del Río de la Plata. La gran basílica atrae 120 000 forasteros por año, lo cual redunda en beneficio de su comercio, grandes colegios incorporados al Nacional, la más espléndida estación de la línea del Oeste, teatros y hospitales modernos, calles adoquinadas y tranvía local, fuertes casas de comercio y otros muchos adelantos que sería largo enumerar. Entre los que resulten compradores sortearemos gratis el domingo 2 de agosto un cuarto de manzana en lotes, y a los que adquieran cuatro o más lotes les obsequiaremos con un bonito reloj. ¡Base, 1 $ el lote por mes en 100 mensualidades, sin interés.

HOY Domingo a las 2 p. m.

continuación de ayer, en nuestro salón de ventas, Reconquista 434, donde se verificará el sorteo. Títulos perfectos. Escrituras definitivas, inmediatas por el escribano F G del Río. Descuento por pago al contado, 25 o|o. Unico desembolso, 2 mensualidades y 2 o o de comisión. Pidan planos y datos en nuestra casa, Reconquista 434 — Furst Zapiola y Cía — V 2 8

Trabajo pedido

CORREDORES PARA LA VENTA DE postales, buena comisión. Aráoz 561 — Villar — V 4 8

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (10.000) diez mil metros cúbicos de arena, y (6.500) seis mil quinientos metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 10 de agosto del corriente año, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 30 de julio de 1914 — José I. Goñi, secretario. — v-8-8-1914

DEPARTAMENTO

se alquila en el "Hogar Obrero", por pesos 56, Martín García 473

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 20 de 1914 — Doctor Osvaldo Rocha. V|27|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. V|23|8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V|16 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, julio 1o de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M. G. Pita, secretario V|3 8|914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E. Cirio, secretario V 8 8.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 1o de julio de 1914 — Carlos Schütz, secretario V|8 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo) ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cúneo, secretario. V|7|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914 — F. Guillermo Espeche, secretario V|2 8|914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C. F. Ayarragaray, secretario V 5|8.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 357.318.—
Reservas efectivas	" 5 601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros
Acciones de un valor de 20 $ m|n más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta: 13 por ciento.
Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1 o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898 — Bartolomé Mitre 461 al 68. Sucursales, calle San Juan 1561 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 4 800 000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000
OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:	
Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019,983.66
	$ 106 188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL. BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interes.	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4. o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7075, núm 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3229, núm. 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7 Rivadavia 3578 60, y núm 8, Rivera 550.
En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S).
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 327 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte	9 o|o
Por descuentos convencional	
Por administrar propiedades. Tarifa módica	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.024 333 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3290.
" 7 Entre Ríos 1146.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 392.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1202.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o
COBRA	**M|L**		**O|S**	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 276, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n. 1 o|o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Ltd.

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"Avellaneda"

Saldrá de la dársena sur el 10 de agosto de 1914, a las 3 p. m. con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, haciendo escalas en los siguientes puertos:

MADRYN
CAMARONES
PUERTO VISSER
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS.

VAPOR NACIONAL

"Pellegrini"

Saldrá de la dársena sur el día 5 de agosto de 1914, a las 3 p. m., con pasajeros y carga para

SAN ANTONIO (Oeste)

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 24

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Al trasponer la puerta, Salvatierra notó en sus pulmones la rareza del aire, al mismo tiempo que hería su olfato un hedor de lana húmeda, aceite rancio, barro y carne aglomerada y viscosa.

Era una pieza estrecha y larga, que aun parecía más grande por lo denso de la atmósfera y la escasez de luz. En el fondo estaba el hogar, en el que ardía una lumbre de boñiga seca, despidiendo un olor infecto. Un candil marcaba su llama como una lágrima roja y titilante en este ambiente nebuloso. El resto de la pieza, completamente a obscuras tenía en sus tinieblas palpitaciones de vida. Adivinábase la presencia de una muchedumbre bajo la mortaja de sombras.

Salvatierra al llegar al centro de la mísera habitación, pudo ver mejor. En el hogar hervían varios pucheros vigilados por mujeres puestas de rodillas, y bajo el ... estaba sentado el "arreador" ... funcionario de la casa ... a los braceros al tajo y vigilaba ... excitándolos con ... palabras ... en unión con el manijero formaba lo que llamaban los ... del cortijo.

El "arreador" era el único que tenía ... los demás hombres y mujeres sentábanse en el suelo. Junto a él estaban en cuclillas Manolo el de Trebujena con varios amigos, metiendo sus cucharas en un "ternillo" de gazpacho caliente. La niebla fue disipándose ante los ojos de Salvatierra, habituados ya a esta atmósfera asfixiante. Entonces vió en los rincones grupos de hombres y de mujeres sentados en la tierra apisonada o sobre esterillas de anea. La lluvia, cortando su trabajo a media tarde, les había hecho adelantar la comida de la noche. En torno de los lebrillos de bazofia caliente, hablaban y eían moviendo las cucharas con cierta calma. Presentían que al día siguiente sería de encierro, de holganza forzosa, y deseaban permanecer en vela hasta bien entrada la noche.

El aspecto de la gañanía, el amontonamiento de la gente ... en la memoria de Salvatierra el recuerdo del presidio. Las mismas paredes enjabelgadas, pero aquí menos blancas, ahumadas por el vaho nauseabundo del combustible animal y ... grasa por el continuo roce de los cuerpos sucios. Iguales escarpias en los muros, y colgando de ellas todo el ajuar de la miseria: alforjas, mantas, jergones destripados, blusas multicolores, sombreros mugrientos, zapatos pesados de innumerables remiendos con clavos agudos.

En el presidio cada uno tenía su petate, y en la gañanía sólo muy contados podían permitirse este lujo. Los más, dormían en esteras, sin desnudarse, descansando sus huesos doloridos por el trabajo sobre la tierra dura. El ... de la cruel divinidad que obligaba a aceptar esta existencia miserable, rodaba en pedazos por el suelo, o se exhibía, en las escarpias entre los harapos, en enormes teleras de seis libras, como un ídolo al que sólo se podía llegar después de un día de encorvamiento abrumador.

Salvatierra se fijó en las caras de aquellas gentes que le miraban con curiosidad, suspendiendo por un instante su comida, manteniendo inmóviles las manos con la cuchara en alto.

Bajo los sombreros deformes sólo se veían carátulas de miseria, máscaras de sufrimiento y de hambre. Los jóvenes tenían la frescura vigorosa de los pocos años. Reían reflejando en sus ojos el espíritu burlón de la raza, la alegría de vivir sin el peso de una familia, el regocijo del hombre aislado, que por miserable que se considere puede siempre seguir adelante. Pero los hombres mostraban un envejecimiento prematuro, arruinados en plena madurez, con el valor de los valetudinarios, revelando unos su acometividad en los ojos animados por resplandores fosforescentes de fiera, encogidos otros con la resignación del que sólo aguarda la muerte como única libertad.

Eran cuerpos enjutos apergaminados, recocidos por el sol, con la piel agrietada. La alimentación, pobre y escasa; no llegaba a formar el más leve almohadillado entre el esqueleto y ... Hombres que aun no tenían cuarenta años, mostraban sus cuellos descarnados, de piel flácida y abullonada, con los tirantes tendones de la ancianidad. Los ojos, en lo más hondo de sus cuencas, circundados de una aureola de arrugas, brillaban como estrellas mortecinas en el fondo de un pozo. Su miseria física era el resultado de una fatiga prolongada años y más años, de una alimentación de pan, sólo de pan. Los ... nudos y angulosos parecían labrados a hachazos, otros eran deformes, grotescos, como fabricados por un alfarero: muchos recordaban, por lo retorcidos y nudosos, los troncos de los acebuches de las dehesas. Los brazos negros, con las agudas protuberancias de una gimnasia forzada, parecían de sarmientos trenzados. Y el amontonamiento de estos infelices exhalaba un olor agrio, de sudor de hambrientos, de ropa adherida al cuerpo durante meses, de alientos fétidos: toda la respiración apestante de la miseria.

Las mujeres aun ofrecían un aspecto más doloroso. Unas eran gitanas, viejas y horribles como brujas, con la piel tostada y cobriza que parecía haber pasado por el fuego de todos los aquelarres. Las jóvenes tenían la hermosura dolorosa y desmayada de la anemia, flores de vida que se mustiaban antes de abrirse, adolescentes de piel blanca, de una palidez de papel mascado, que el sol no lograba calentar, tiñéndola a trechos con menudas manchas de color de salvado. Vírgenes de ojos desmesuradamente abiertos, como asombrados de haber nacido, con los labios ... y las encías de ese rosa pálido que revela la miseria de la sangre. El pelo triste y sin brillo asomaba alborotado bajo el pañuelo, guardando en sus marañas briznas de paja y granos de tierra. El pecho de las más tenía la monótona uniformidad del desierto, sin que al respirar se marcase bajo la tela el más leve rastro de los montículos seductores que avanzan orgullosos como un blasón del sexo. Tenían las manos grandes y los brazos enjutos y huesosos como los hombres. Al andar movíanse sus faldas con desmayada soltura, como si dentro de ellas sólo existiese aire, y al sentarse la tela marcaba ángulos duros sin la más tenue redondez. El trabajo, la fatiga bestial, habían paralizado el desarrollo de la gracia femenina. Sólo algunas delataban bajo su envoltura los encantos del sexo, pero eran muy pocas.

Obligadas a sufrir las mismas durezas que el trabajo masculino, únicamente recordaban que eran mujeres cuando a altas horas de la noche, a obscuras ya la gañanía, apelotonadas en un rincón, veían turbado su fatigoso sueño de hembras de carga por las audacias de los mozos, que las buscaban a tientas, mientras los gañanes viejos, curados de las ilusiones de la vida, roncaban desaforadamente como si quisieran dormir más aprisa para recuperar las fuerzas perdidas.

Salvatierra fuése hacia el hogar al ver que el "arreador" se ponía de pie ofreciéndole su asiento. El tío "Zarandilla" se acomodó en el suelo junto a don Fernando y éste, al mirar en torno, encontró los ojos de "Alcaparrón" y su dentadura caballar que brillaban al sonreírle.

—Mire su mercé, señó, ésta es mi mamá.

Y le mostró a una gitana vieja, la tía "Alcaparrona", que acababa de retirar del fuego un potaje de garbanzos husmeado vorazmente por tres chiquelos, hermanos de "Alcaparrón", y una moza delgaducha, pálida y de grandes ojos, que era su prima Mari Cruz.

—¿Con que su mercé es ese don Fernando tan nombrao? — dijo la vieja—. Pues que Dios le dé mucha fortuna y mucha vida pa que sea el pare de los probes...

Y depositando en tierra el puchero, sentóse con toda su familia en torno de él. Era una comida extraordinaria. El tufillo de los garbanzos despertaba cierta emoción en la gañanía, haciendo converger muchas miradas de envidia en el grupo de los gitanos. "Zarandilla" interpelaba a la vieja burlonamente. Había caído trabajo extraordinario, ¿eh?... De seguro que el día anterior, al ir a Jerez, había ganado algunas pesetillas diciendo la buenaventura o proporcionando polvos mágicos a las chavalas que se quejaban del desvío de sus amantes. ¡Ah, vieja bruja! Parecía imposible que tuviese tanto "pesquis" con una cara tan fea.

La gitana escuchaba sonriente, sin dejar de engullir ávidamente los garbanzos, pero al mentar "Zarandilla" su fealdad, cesó de comer.

— Caya, cegato, mala sombra. Premita Dió que te veas toa la vida bajo tierra, como tus hermanos los topos... Si ajora soy fea, tiempos hubo en que me besaban los zapatos los marqueses. Bien lo sabes tú, arrastrao.

Y añadió melancólicamente:

—No estaría yo aquí si viviese el marqués de San Dionisio, aquel seño tan resalao que fué el padrino de mi pobresito José María.

Y señalaba a "Alcaparrón", que abandonó su cuchara para erguirse con cierto orgullo al oir el nombre de su padrino, el cual, según afirmaba "Zarandilla", había sido algo más para él.

Salvatierra miró los ojos de la vieja, malignos y pitañosos, su hocico de macho cabrío, que se contraía a cada palabra con una ductilidad repugnante, los dos plumeros de cerdas grises que surgían de sus labios como unos mostachos felinos. ¡Y este endriago había sido una mujer joven y graciosa, de las que hacían cometer locuras al famoso marqués!

(Continuará).

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2579 — Buenos Aires, Lunes 3 y Martes 4 de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

RELIGIÓN DE AMOR...

Diez y nueve siglos de cristianismo nos han traído a este resultado edificante: la Europa cristiana — ortodoxa, católica, luterana, calvinista. — resuelta a despedazarse, movida por siniestras confabulaciones diplomáticas y dinásticas, cuyos sacerdotes bendicen en nombre del mismo dios las armas que han de exterminar a los adversarios, "hermanos" en la fe.

El fracaso de la religión no ha podido, pues, ser más ruidoso ni más completo.

No podía ser de otro modo, por lo demás, desde que el objeto de la religión cristiana ha sido siempre, y sigue siendo aún, el de asegurar a los poderosos el auxilio de su influencia enervadora para contrarrestar hasta donde ha sido posible la elevación moral y material del pueblo y mantenerlo sujeto al doble imperio del cesarismo y de la superstición

Las iglesias cristianas han cuidado muy bien de dar a su prédica de fraternidad un contenido místico y ultraterrenal, y no han ido nunca más allá del concepto de que el orden, es decir, la paz en la sociedad humana, no puede ser más que el resultado de la servidumbre ilimitada de los humildes para con los poderosos

Y al mismo tiempo que la prédica cristiana cundía y conquistaba el mundo sus efectos se hacían sentir en forma indudable. Jamás se ejercitó con tanta astucia y eficacia el dominio de las clases ricas en detrimento de las pobres, como en los estados pontificios, y ningún pueblo ha tenido sobre sus hombros un gobierno mas oprobioso y tiránico.

Resulta, entonces, que si la religión no ha hecho obra de paz, si ha sembrado la injusticia y el error entre el pueblo, todo lo cual estaba en contradicción con su prédica de fraternidad e igualdad, mal podía esperarse de ella un influjo benéfico positivo en favor de la paz.

La iglesia es impotente para efectuar la paz, porque la paz supone la justicia, y ninguna religión la asegura

Sólo el socialismo, trabajando por establecer sobre una base de justicia las relaciones humanas, podrá, tarde o temprano, fundar la paz duradera dando vida a una sociedad donde no haya ni siervos ni amos.

Y aunque los actuales acontecimientos puedan resultar o parecer un contraste para las ideas que el socialismo defiende y propaga, tenemos la firme convicción de que ha de salir de la prueba más fortalecido y pujante

La guerra recién empieza; las noticias que llegan son escasas y, acaso falseadas, no podemos, pues, sacar conclusiones definitivas sobre la actitud de los socialistas y del proletariado empeñado directamente en la contienda

Tenemos, pues, razones para esperar que los nubarrones que empañan el porvenir han de disiparse [illegible] ando nuestra creencia de que el eclipse del sol socialista es [illegible]

LAS RELACIONES INTERNACIONALES

PUNTOS DE VISTA

En la camara de diputados se ha pedido [illegible] pronto despacho de dos asuntos [illegible] relacionados con la buena [illegible] internacional. El diputado so[illegible] ha significado la conve[illegible] las comisiones de hacien[illegible] apresuren el estudio y pre[illegible] la brevedad posible, su dicta[illegible] los diversos proyectos relati[illegible] de los dreadnoughts Y el [illegible] Zavalia Guzman, futuro "pro[illegible] sin duda, ha pedido, igualmen[illegible] que el [illegible] to por el cual se eleva [illegible] de embajada la legación [illegible] Washington, sea despacha[illegible] la comisión correspon[illegible] de un asunto de su[illegible] Mientras que el diputa[illegible] debido emplazar a las [illegible] estudian los proyectos [illegible] de los grandes acoraza[illegible] presenten su dictamen en [illegible] to de obligar a alguna [illegible] formal que demostrara la [illegible] las intenciones de sus [illegible] Dragó, internacional [illegible] que la creacion [illegible] ocupa con preferencia [illegible] de los legisladores com[illegible] de la comisión de negocios ex[illegible]

[illegible] típicas Las circuns[illegible] guerra austroservia y de [illegible] europea dan a la inicia[illegible] mayor alcance que el de [illegible] local.

[illegible] al propiciar la venta [illegible] acorazados que se cons[illegible] República Argentina — [illegible] económica y a poco [illegible] solemne declaración pre[illegible] de nuestras amistosas [illegible] todos los países del mun[illegible] posibilidad [illegible] internacionales [illegible]

cuyo estancamiento intelectual habla bien poco en favor de la acción previsora de nuestros gobernantes.

Pero no es menos efectivo que este proyecto de venta de los grandes acorazados que propicia el Partido Socialista está comprendido entre las proposiciones de desarme militar y de la nueva organización de defensa colectiva que sustentamos respondiendo a nuestro ideal de paz y fraternidad mundial.

Conviene, pues, ya que el momento es por demás oportuno, que se tenga en cuenta este aspecto general del proyecto presentado por la diputación socialista. Se trata de una aspiración esencialmente democrática, de cuya bondad y de cuya utilidad para la realización de los grandes destinos humanos no podrán dudar los que, teóricamente, encuentran excelentes y básicos los principios consagrados sobre las ruinas de la Bastilla y honrosa para la República Argentina la práctica del arbitraje para solucionar las diferencias internacionales.

Y esta misma circunstancia de la guerra austroservia y de la conflagración europea evidencia, igualmente, hasta qué punto los pueblos trabajadores pueden confiar su tranquilidad al cuidado, a la decantada sutileza y al talento de los diplomáticos. El conflicto europeo presenta al desnudo el tejido de intrigas en que actúan y la soberbia característica de estos hombres de mundo, al servicio de estrechos intereses y de infames aspiraciones, agraciados con el pomposo título de embajadores. Ahí los tenemos desempeñando el triste rol de testaferros de reyes y emperadores, dispuestos a proporcionarnos un horrendo espectáculo de matanza y de desolación.

La urgencia reclamada para la creación de la embajada argentina en Wáshington se funda en razones de cortesía. Esto demuestra, una vez más, el carácter decorativo de la representación diplomática, ya que ninguna otra necesidad más substancial reclama la elevación a la categoría de embajada de nuestra legación en la república del norte.

Seamos, pues, corteses, a pesar, en este caso, de nuestros principios republicanos; pero opongámonos a que esta elevación de categoría eleve los gastos de nuestra representación y lamentemos que la comisión de negocios extranjeros de la cámara de diputados argentina no encuentre, en estos tiempos en que los hombres de pensamiento deben trabajar por la civilización y la paz universales, asuntos más importantes a resolver que la creación de fastuosas embajadas.

Los socialistas y el kaiser

Este año, al terminar las sesiones del parlamento alemán, produjose una escena nueva en aquella asamblea. El final regular de la última sesión del Reichstag es un viva al kaiser, que los diputados dan de pie. Hasta ahora, para no participar en esa demostración de servilismo monarquista, los diputados de la Democracia Social abandonaban el recinto. Lo nuevo ha sido este año que los diputados socialistas, durante la escena del viva, se quedaron .. sentados.

Es la medida de su cordialidad de relaciones con el emperador Guillermo, que, con tanta convicción, se proclama de derecho divino.

Mucho también nos dice esa actitud de la diputación socialista del Reischtag acerca de sus sentimientos sobre la guerra.

EL IMPERFECTO FINANCISTA

El diputado radical Imperfecto Araya, cuya mentalidad oligárquica se advierte sin esfuerzo en cualquiera de sus proposiciones o discursos, tiene la obsesión de las finanzas. Vez pasada este buen señor, deseando demostrar su preparación en la materia, dijo a un diputado socialista que era necesario hacer algo con la Caja de Conversión.

—¿Y qué creé usted que debe hacerse con la Caja de Conversión? — preguntóle, un tanto preocupado, nuestro diputado.

—No podría precisarlo.

—Esto me tranquiliza — contestóle su interlocutor.

Desde entonces el diputado Imperfecto se creyó un gran financista, y creyó que el bienestar y la abundancia serían a poco que él se interesara en ello.

La crisis lo sumió en profundas cavilaciones, y decidióse a conjurarla. Para lo cual consultó varios diccionarios y diversos textos de economía política. Con esa ayuda confeccionó un gran discurso.

Varias veces intentó pronunciarlo. Pidió la palabra, hizo mociones adecuadas, comprometió a su colega Oyhanarte en una trascendental interpelación. Pero ese grande discurso, por pitos o por flautas, no pudo pronunciarse

Entonces el diputado Imperfecto adoptó un temperamento heroico: echar su pieza en cualquier forma y a propósito de cualquier cuestión que se planteara en la cámara

La oportunidad se le ofreció durante las sesiones secretas Se hablaba de dreadnoughts, de graves secretos de estado, de derecho internacional. El diputado Imperfecto tomó la palabra para reafirmar su opinión de que era necesario hacer algo con la Caja de Conversión. Fué un éxito de hilaridad

Ayer, el diputado Imperfecto escuchó la palabra socialista respecto al decreto del P. E. que cierra los bancos y la Caja de Conversión para defender los intereses de los especuladores y capitalistas.

El diputado Imperfecto creyó—como que a pesar de su ciencia económica no entiende una palabra de todo eso—que se trataba de un ataque a la caja de conversión, su cara caja

Y el hombre se enfureció, revelando al mismo tiempo, una nueva faz de su ciencia exacta

Resulta, según el diputado Imperfecto que es más eficaz un diputado radical que llega a la cámara por 40.000 votos inconscientes y cuya actuación parlamentaria expone a su partido a una sensible diminución de electores, que un diputado socialista que llega al parlamento con 25.000 votos y que su actuación legislativa produce al partido [illegible]

Felizmente la Caja de Conversión no [illegible] d[illegible] diputado Im[illegible]

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LOS DOS PRIMEROS DIAS DE GUERRA — VARIOS COMBATES EN LAS FRONTERAS RUSA Y FRANCESA — LOS ALEMANES RECHAZADOS EN NANCY — VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD DE LUXEMBURGO—ULTIMATUM DE ALEMANIA A BELGICA — UN GRAN COMBATE NAVAL —LA CIUDAD DE LIBAU ARDIENDO — INGLATERRA SERA FIEL A LA "TRIPLE ENTENTE" — MOVILIZACION DE SU EJERCITO Y ESCUADRA —FRANCIA SE APODERA DE LOS DESTROYERS ARGENTINOS — EL ATENTADO A FRANCISCO JOSE — CONVOCATORIA A LOS PARLAMENTOS RUSO, FRANCES Y ALEMAN.

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 2 (8.25 a. m.)—El diario "The Daily Telegraph" declara que la neutralidad de Italia en el actual conflicto europeo no afectará de ningún modo la política de Inglaterra.

LONDRES, 2 — Acaba de llegar un despacho anunciando que las tropas alemanas han franqueado la frontera francesa en Cirey (Meurthe-et-Moselle).

LONDRES, 2 (4.40 p. m.)—Según un despacho que llega en este momento, numerosas fuerzas alemanas de las que han invadido el territorio francés se dirigen hacia la fortaleza francesa de Longwy (Meurthe-et-Moselle).

LONDRES, 2 — Se anuncia que fuerzas alemanas han tiroteado un puesto en la frontera francesa entre Delle y Petit Croix (territorio de Belfort).

LONDRES, 2 — Se anuncia que dos oficiales alemanes han sido muertos en las cercanías de Roncerey (Francia), lugar distante diez kilómetros de la frontera.

LONDRES, 2 (9.25 p. m.)—Un telegrama procedente de Arlón (Bélgica) anuncia que unos cien mil soldados alemanes atraviesan el gran ducado de Luxemburgo. Agrega el despacho que otras fuerzas alemanas se concentran en la frontera, cerca de Lieja, y corren rumores de que hubo encuentros en dicha frontera y que los alemanes han sufrido grandes pérdidas.

LONDRES, 3 — Se anuncia que varios espías alemanes han sido detenidos en los puertos de Portsmouth y Southampton.

LONDRES, 3 — Los diarios londinenses, en sus ediciones de la fecha, anuncian que los alemanes apresaron a dos buques británicos en el canal de Kiel.

LONDRES, 3 — "The Daily Chronicle" acoge el rumor de que dos ministros británicos han amenazado presentar la renuncia de sus cargos.

LONDRES, 3 — "The Times", en su edición de esta mañana, al ocuparse de los graves sucesos europeos actuales, se expresa en esta forma: "Nuestras dudas sobre las intenciones de Alemania han sido completamente desvanecidas por el desprecio arbitrario contra el derecho de las naciones que ese país ha demostrado en estos últimos días."

LONDRES, 3 — Se anuncia que el gabinete definirá mañana en el parlamento la actitud de Inglaterra ante el actual conflicto europeo.

Persiste la creencia de que su actitud será muy satisfactoria.

La actitud de la población británica hacia Francia es muy favorable.

LONDRES, 3 — Todos los diarios londinenses, al ocuparse de los acontecimientos europeos, comentan la gravedad de la posición en que se halla Inglaterra.

LONDRES, 3 — "The Daily Telegraph" considera que el embargo de buques ingleses por parte de navíos de guerra alemanes constituye un acto de agresión hacia la Gran Bretaña.

LONDRES, 3 — "The Daily Mail" dice que el modo de proceder de Alemania ha revelado que esa nación abriga el propósito de derribar la "triple entente".

LONDRES, 3 — La flota inglesa ha sido movilizada, y se anuncia que se halla actualmente en la entrada del mar del Norte.

LONDRES, 3 — Anuncian de Berlín que el crucero alemán "Augsburg" ha radiografiado que bombardeó al puerto ruso de Libau. El radiograma agrega que un recio combate se prosigue entre el "Augsburg" y un crucero ruso, y que Libau esta ardiendo

El crucero alemán, según ese radiograma, habría colocado minas submarinas en las aguas de Libau

LONDRES, 3 — Comunican de Berlín que fuerzas francesas han penetrado durante la noche en Alemania, por Laschlucht, localidad situada en la frontera de los Vosges.

LONDRES, 3 — Se anuncia que el gobierno pedirá un crédito de cincuenta millones de libras esterlinas, para destinarlas a las medidas de defensa de la Gran Bretaña.

LONDRES, 3 — El ministro del interior, sir R. Mackenna, ha publicado un decreto prohibiendo los vuelos de aeroplanos o globos por encima del territorio británico.

LONDRES, 3 — Comunican de Malta que en esa isla se ha decretado el estado de sitio.

LONDRES, 3 — El embajador francés, M. Paul Cambon desmiente rotundamente que las tropas francesas hayan entrado en territorio alemán

LONDRES, [illegible] — El rey Jorge firmó [illegible] ordenando la movilizacion general de la marina británica

LONDRES, 3 — En la sesión de la cámara de los comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, declaró que el ofrecimiento de Alemania de respetar el litoral del norte de Francia era insuficiente.

Pidió sir Edward Grey garantías para la neutralidad de Bélgica, contestando Alemania a este pedido de una manera evasiva.

Francia prometió respetar la neutralidad de Bélgica con tal que Alemania la imite.

En caso de que la neutralidad sea violada, añadió el secretario del Foreign Office, Inglaterra cumpliría con sus obligaciones.

LONDRES, 3 — Se nota una considerable actividad en el ministerio de guerra y en el almirantazgo británicos.

Un centenar de oficiales, numerosas enfermeras y los generales Roberts y French, visitaron al ministro de guerra, coronel Seely.

LONDRES, 3 — Se anuncia que la emperatriz madre María Feodorovna de Rusia, que había salido de esta capital para dirigirse a San Petersburgo, ha sido detenida en Berlín.

Las autoridades alemanas le permitieron solamente que regrese a Inglaterra, pero le impidieron que continúe su viaje a Rusia.

LONDRES, 3 — Comunican de Malta que varios contratorpederos británicos salieron con rumbo desconocido Otros buques de guerra de la misma nacionalidad se alistan también para zarpar.

Se cree que se unirán a la flota francesa.

LONDRES, 3 (3.31 p. m.) — Un telegrama procedente de Estocolmo asegura saber de buena fuente que las flotas rusa y alemana están combatiendo en el mar Báltico, a lo largo de las islas Aland.

Según ese despacho, la flota rusa habría sido rechazada, y se habría refugiado en el golfo de Finlandia.

LONDRES, 3 — En su sesión de la fecha, la cámara de los comunes ha adoptado un proyecto de ley por el cual se suspende el pago de las letras de cambio y se otorga al gobierno inglés el derecho de declarar la moratoria.

LONDRES, 3 (5.55 p. m.) — Se anuncia oficialmente que mañana, a las 12 de la noche, se declarará la movilización general en la Gran Bretaña.

LONDRES, 3 — Un despacho que se acaba de recibir anuncia que la flota alemana ha pasado por Kiel, dirigiéndose con rumbo al oeste.

LONDRES, 3 — Es opinión predominante en todos los círculos que en la reunión de mañana, convocada con objeto de determinar la actitud que debe asumir Inglaterra en el presente conflicto, dados los tratados que la vinculan con la "triple entente", quedará determinado declarar la guerra a Alemania

También se da por seguro que la resolución de las contiendas guerreras entre Alemania y los otros países se decidirá con la intervención de Inglaterra, gracias a su enorme poderío naval.

LONDRES, 3 — Circula el rumor de que el gobierno ha enviado una comunicación a la cancillería alemana manifestándole que el apresamiento de los dos buques en el canal de Kiel, Inglaterra lo considera como una declaratoria de guerra.

Se espera la contestación que dará Alemania a esta nota.

Este rumor ha causado excelente impresión pública.

LONDRES, 3 — Se anuncia que Inglaterra no permitirá la salida de los dos acorazados chilenos que se hallan casi terminados en los astilleros de Armstrong.

No se sabe con certeza si esta medida responde al propósito de utilizar estos barcos o simplemente de evitar que vayan a engrosar el efectivo de una escuadra enemiga de Inglaterra, el temor es de que los adquiera Turquía o Italia.

LONDRES, 3 — En su sesión de hoy la cámara de los lores aprobó el bill referente a las letras de cambio y a la moratoria.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 2 — El presidente de la república M. Poincaré, en compañía del gabinete, decidió dirigir a la nación una declaración en la que se insiste en que la movilización general de Francia es una medida de precaución indispensable en presencia de las movilizaciones de la mayor parte de las naciones, pero esta movilización no significa la guerra. Parece, por el contrario, ser el mejor medio para asegurar la paz, por el momento, dentro del honor

El manifiesto agrega: "Deseamos ardientemente la paz, continuamos los esfuerzos en ese sentido y esperamos todavía lograrlo. No hay ya más partidos, sólo existe la Francia eterna, pacífica y resulta, la Patria y la Justicia"

PARIS, 2 — La movilización ha sido acogida en todo el territorio frances con calma y alivio.

Se realizaron numerosas manifestaciones patrióticas.

PARIS, 2 — El presidente del consejo de ministros, M. Viviani, envió una declaración al gobierno de Luxemburgo, diciéndole que la violación de su territorio por parte de Alemania obliga a Francia a inspirarse en la preocupación y en la defensa de los intereses del ducado de Luxemburgo.

PARIS, 2 — El ministro del ducado de Luxemburgo en esta capital protestó enérgicamente ante el embajador de Alemania, von Schoen, por la violación del territorio luxemburgues por parte de las tropas alemanas.

PARIS, 3 — El parlamento francés ha sido convocado para hoy.

PARIS, 3 — Un decreto de moratoria prorrogando las deudas hasta el 31 de este mes ha sido hoy fijado con carteles en las paredes de esta capital.

PARIS, 3 — La concentración de las tropas francesas continúa efectuándose con una perfecta regularidad, así como la marcha de los trenes militares hacia la frontera alemana.

PARIS, 3 — Anúnciase que los generales Joffré y Pau asumirán el mando de los dos grandes ejércitos que se están concentrando.

Uno se denominará del Este y el otro del Centro.

PARIS, 3 — Ha circulado la noticia de que el aviador Garros es el autor del combate aéreo librado contra un Zepelín alemán

Esta noticia ha causado sensación, pues, como se sabe, el aviador Garros es uno de los más valientes aeronautas franceses.

Se supone que tanto Garros como los pasajeros del Zeppelin hayan perecido.

PARIS, 3 — Esta tarde ha circulado con insistencia el rumor de que Alemania había declarado la guerra a Inglaterra.

PARIS, 3 — El gobierno de Francia ha hecho saber a los astilleros particulares que construyen buques para diferentes naciones, que de hecho esas construcciones quedan incorporadas a la escuadra nacional.

Encuéntranse entre ellos varios destroyers argentinos

PARIS, 3 — Se da como inminente un gran combate naval entre las escuadras francesa y alemana, con objeto de asegurar el predominio en el mar del Norte.

De Hamburgo han salido varios acorazados, que hasta el momento estaban aguardando órdenes en dicho puerto

PARIS, 3 — En los ministerios de esta capital circula el rumor con insistencia de que los buques franceses situados en el Mediterraneo perseguirán a los austriacos en aguas del mar Tirreno

La escuadra francesa del Mediterráneo está compuesta, por término medio, de las tres quintas partes de la escuadra total francesa.

PARIS, 3 — Esta tarde se reunió el parlamento en sesión extraordinaria, de acuerdo con el decreto de convocatoria. Desde el medio día una multitud enorme se aglomeró en las inmediaciones de la cámara

Concurrieron a la sesión todos los diputados y senadores, los miembros del gabinete y altas personalidades de todos los círculos.

En vista de la gravedad de la situación, todos preveían que la sesión sería memorable.

Al llegar M. Delcassé a la cámara, el pueblo lo ovacionó con entusiasmo indescriptible.

PARIS, 3 — En este momento el jefe del gabinete va a leer en la cámara el mensaje del presidente M. Poincaré

Asegúrase que se trata de un documento trascendental.

PARIS, 3 — La noticia de la movilización de la escuadra inglesa ha sido recibida con júbilo en esta capital.

PARIS, 3 — Se anuncia que una nación europea ha iniciado gestiones ante el gobierno argentino para la compra de los acorazados "Rivadavia" y "Moreno", y que dicho gobierno ha desestimado tal propuesta nuevamente.

PARIS, 3 — Se anuncia oficialmente que el gobierno suprimió la prohibición que pesaba sobre la importación de carne fresca del extranjero

PARIS, 3 — Ha sido aplazada hasta mañana la convocatoria de las cámaras.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 3 — La Duma ha sido convocada a sesiones extraordinarias para el 8 de agosto de este mes.

SAN PETERSBURGO, 2 — Las tropas rusas penetraron en Alemania durante la noche, especialmente por Eichewied. Los cosacos se dirigen rápidamente sobre Johannisburg.

SAN PETERSBURGO, 3 — A pesar de la reserva del gobierno y de la prensa amordazada, se ha hecho público ya que las tropas rusas forzaron las líneas alemanas y penetraron en Alemania

Los rusos destruyeron los telefonos y telégrafos, y capturaron mucho material ferroviario.

De Moscú y de Odessa han salido numerosos trenes con soldados para la fronteras.

SAN PETERSBURGO, 3 — El zar Nicolás fue anoche objeto de una gran manifestación de simpatía en Peterhoff.

El pueblo lo aclamó y el emperador salió al balcón y dirigió una alocución a la muchedumbre, incitándola a perseverar en su amor a la patria y a sus instituciones.

SAN PETERSBURGO, 3 — Asegúrase que el gran duque Nicolás salió anoche de esta capital para ponerse al frente del primer ejército que va a operar contra Alemania.

SAN PETERSBURGO, 3 — Se dice que las tropas rusas han alcanzado una brillante victoria sobre el ejército alemán.

Se habla de millares de muertos.

Este despacho ha causado inmenso júbilo en la población, que vitorea al ejército y al zar.

DE FUENTE ALEMANA

BERLIN, 2 — El Reichstag ha sido convocado para el 4 del corriente.

BERLIN, 2 — Las tropas rusas pasaron hoy la frontera entrando en territorio alemán por varios puntos distintos, destruyendo de paso la oficina de correos y telégrafos de Eydtkuhnen (Prusia).

NUREMBERG, 2 — Un aviador francés arrojó esta mañana desde su aeroplano varias bombas explosivas en las cercanías de esta ciudad.

BERLIN, 3 — Las tropas alemanas hicieron una descarga contra un aeroplano francés en las cercanías de Wesel.

El aparato cayó al suelo.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 2 (6.45 a. m.) — Se ha recibido aquí un telegrama procedente de Londres, anunciando que fuerzas alemanas invadieron el ducado de Luxemburgo ocupando las oficinas del teléfono.

NUEVA YORK, 2 — (8.25 a. m.) — Se ha recibido aquí un telegrama procedente de Londres informando que el embajador de Francia en esa capital, M. Paul Cambon, ha dado a la publicidad una comunicación diciendo que el gobierno alemán ha declarado que era incapaz de contestar a una pregunta que el embajador de Inglaterra en Berlín, sir Edward Goschen, le hizo para saber si Alemania se hallaba dispuesta a respetar la neutralidad de Bélgica.

NUEVA YORK, 2 — El cónsul general de Inglaterra ha recibido de su gobierno instrucciones para convocar urgentemente a todos los reservistas del ejército y marina británicos que habitán en los Estados Unidos y de embarcarlos lo más pronto posible con destino a Inglaterra.

WASHINGTON, 3 — El embajador de Francia, M. J. Jusserand, llamó a todos los reservistas que residen en el territorio de los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 3 — Circula el rumor de que el emperador de Austria Hungría, Francisco José, ha sido asesinado.

Este rumor circula con toda reserva.

NUEVA YORK, 3 — Se ha recibido aquí un telegrama procedente de Londres, según el cual Alemania ha enviado un ultimátum al gobierno belga proponiéndole una "entente" con la condición de que Belgica facilite el paso de las tropas alemanas por su territorio.

NUEVA YORK, 3 — Comunican de Berlín que se ha recibido en aquella capital un radiograma de un crucero alemán anunciando que ha bombardeado al puerto ruso de Libau, situado en el mar Báltico.

Ese despacho agrega también que dicho crucero ha iniciado un combate con otro crucero enemigo y que Libau está ardiendo.

NUEVA YORK, 3 (1.35 p. m.) — Un telegrama llegado a esta ciudad, procedente de Londres, anuncia oficialmente que mañana martes el rey Jorge decretará la movilización del ejército británico.

NUEVA YORK, 3 — Se ha confirmado oficialmente el atentado al emperador Francisco José I.

Se ignora si este atentado ha tenido consecuencias funestas para el soberano. Sólo se sabe que un individuo, armado con un revólver, descerrajóle un tiro, y que resultó herido.

NUEVA YORK, 3 — Acentúase el rumor de que Alemania ha respondido a la movilización inglesa declarando la guerra a Inglaterra.

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de Berlín que un batallón alemán ha ocupado la localidad de Kalioz (Polonia rusa).

NUEVA YORK, 3 — Un despacho de Bruselas anuncia que se calcula en cien mil el número de soldados alemanes que después de haber penetrado en el gran ducado de Luxemburgo se han concentrado sobre la frontera francesa.

NUEVA YORK, 3 — Se ha recibido un telegrama de Berlín anunciando que el emperador Guillermo ordenó al embajador de Alemania en París, von Schoen, que pida sus pasaportes.

WASHINGTON, 3 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de representantes fue aprobado un "bill" permitiendo a los navíos extranjeros enarbolar el pabellón norteamericano durante la contienda europea, a fin de impedir la crisis de la navegación transatlántica.

NUEVA YORK, 3 — Telegrafían de Berlín que una comunicación semioficial dice que mientras ningún soldado alemán ha puesto aún su pie en suelo francés, los informes oficiales que llegan de la frontera comprueban que las tropas francesas, en cambio, ya han cruzado la línea de la frontera alemana en núcleos de hombres que alcanzan hasta una compañía, antes de que se haya declarado la guerra.

NUEVA YORK 3 — Se ha recibido un despacho de París anunciando que todos los telegramas que se presentan para el exterior son rehusados por un cierto período, debido a las dificultades para la transmisión de despachos particulares y de prensa.

Estas dificultades, según se prevé, aumentarán rápidamente cada vez más.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 3 — El gobierno de Bélgica ha rehusado acceder a la proposición de Alemania de permitirle el paso de sus tropas por territorio de Bélgica, así como el ofrecimiento de celebrar una "entente" belgoalemana.

BRUSELAS, 3 — El diario "L'Etoile de Bruselas" anuncia que numerosas tropas alemanas han llegado a Visé, localidad situada a 16 kilómetros de Lieja (Bélgica).

LIEJA, 2 — Según una noticia que acaba de llegar, las fuerzas alemanas que han atravesado la frontera francesa cerca de Nancy, han sido rechazadas, sufriendo los invasores importantes pérdidas.

LIEJA, 2 — El número de soldados alemanes que forma la columna que invadió a Francia, cerca de Nancy, alcanzaba a 20.000 hombres, los que fueron rechazados con pérdidas importantes.

BRUSELAS, 3 — El diario "Le Soir" anuncia que Alemania entregó una nueva nota al gobierno de Bélgica.

Según el mismo órgano, se ha dado comienzo a las negociaciones entre ambos gobiernos.

DE FUENTE ESPAÑOLA

MADRID, 2 (10 30 p. m.)—Anuncian de Barcelona que rumores persistentes dan cuenta de que en Francia y Alemania han aumentado notablemente los precios del trigo y del maíz. Los grandes importadores exigen el pago al contado en las operaciones a plazo. Se anuncia también que la bolsa de valores de Barcelona ha sido clausurada indefinidamente. Muchas familias francesas han llegado a Barcelona, para residir allí.

BARCELONA, 2 — Se ha colocado un aviso en la estación de Francia anunciando que mañana saldrá el último tren de viajeros y de carga para Francia.

SAN SEBASTIAN, 2 — Mañana a media noche se cerrará la frontera para los trenes y vehículos, admitiéndose únicamente la importación de las subsistencias.

MADRID, 2 — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, ha declarado a raíz de una interviu, que se impedirá la salida de las subsistencias.

Añadió que se guardará la más estricta neutralidad en la actual contienda.

Los trenes procedentes de Francia llegan abarrotadísimos de personas que se alejan del territorio francés

MADRID, 2 (10 35 p. m.) — Se anuncia que el gobierno ignora hasta ahora la actitud que adoptará Inglaterra ante el actual conflicto

El teléfono que comunica a esta capital con París sigue interrumpido. El telégrafo ha cursado hoy despachos de ayer, pero la transmisión se efectúa muy lentamente.

MADRID, 2 — Comunican de San Sebastián que los franceses pagan el trigo y las harinas a precios fantásticos.

Se agrega que en los bancos guipuzcoanos han entrado muchísimo dinero y valores franceses

Los franceses efectuan compras de oro, pagando fuertes primas

MADRID 2 — Un despacho procedente de Algeciras anuncia los rumores propalados en aquel puerto de que un torpedero inglés apresó un carbonero alemán en el estrecho de Gibraltar

MADRID, 2 — Un telegrama procedente de Las Palmas anuncia que los vapores británicos que se hallaban detenidos en ese puerto por orden de sus respectivos armadores han salido hoy con rumbo a Inglaterra [illegible]

[illegible] puerto sesenta buques, entre alemanes y austriacos, en expectativa y en espera de órdenes

El despacho agrega que un acorazado inglés y dos cruceros alemanes cruzan en las cercanías de Las Palmas, comunicando con todos los buques que navegan por medio de la telegrafía sin hilos.

MADRID, 2 — Dicen de Gibraltar que ha sido prohibida la entrada en el puerto, y los extranjeros y los no combatientes han recibido orden de evacuar la plaza. Se construyen activamente trincheras y los reflectores de los fuertes funcionan constantemente durante toda la noche.

MADRID, 3 — Los miembros del gobierno, reunidos en consejo, han acordado prohibir la exportación de carbones, de cereales y de carnes.

MADRID, 3 — Carecen por completo de fundamento los rumores según los cuales habría sido asesinado el líder conservador, señor Antonio Maura.

MADRID, 3 — La bolsa de esta capital será clausurada por tiempo indeterminado.

La liquidación de julio ha terminado, cumpliendo fácilmente todos sus compromisos los contratantes.

Se agrega que los pagos de aduana se exigirán en oro o en plata, nada en papel ni en cheques.

MADRID 3 — La frontera se halla muy cerrada, circulando únicamente los trenes militares. Varios viajeros dicen que el entusiasmo en Francia es extraordinario. Se hallan retenidos aquí, en la imposibilidad de pasar la frontera, numerosos alemanes.

De San Sebastián informan que la correspondencia de Inglaterra se halla detenida en París.

DE OTRAS FUENTES

COPENHAGUE, 3 — Comunican de San Petersburgo que el zar Nicolás regresó a esa capital, siendo objeto de una gran ovación.

LISBOA, 3 — Continúan las medidas para garantizar los comestibles y los depósitos de carbón.

Hay abundancia de cambio para notas de banco. Numerosos vapores de las naciones beligerantes se encuentran detenidos en el río Tajo. La exportación de cereales está prohibida.

ESTOCOLMO, 3 — El gobierno de Suecia moviliza las reservas.

LUXEMBURGO, 3 — El comandante de los voluntarios del gran ducado protestó contra la violación de la neutralidad y contra la ocupación de los ferrocarriles.

Los alemanes se negaron a retirarse so pretexto de que las líneas ferroviarias les pertenecen.

Inglaterra es una de las potencias que garantizan la neutralidad de Luxemburgo.

ÚLTIMA HORA

LOS ALEMANES DERROTADOS EN LA FRONTERA FRANCESA

PARIS, 3 — Acaba de recibirse un telegrama anunciando que se ha librado hoy un gran combate en la frontera francoalemana.

Según ese despacho, el ejército francés ha derrotado a un fuerte ejército alemán que había cruzado la frontera tratando de internarse en territorio francés.

Sábese que hay gran número de muertos y heridos por ambas partes, habiéndose retirado los alemanes después de sostener un fuerte fuego de artillería, con grandes pérdidas.

Esta noticia ha sido recibida con extraordinario júbilo en esta capital.

La muchedumbre recorre las calles de la ciudad, electrizada, entonando La Marsellesa.

ESPAÑA

UN MOTIN EN PAMPLONA

Dos muertos y dos heridos

MADRID, 3 — Informan de Pamplona que el vecindario de Olite se ha amotinado porque la benemérita se había negado a poner en libertad a dos detenidos que insultaron y amenazaron ayer al hijo de un terrateniente.

Los amotinados asaltaron el cuartel a pedradas y a tiros

Las fuerzas de policía dispararon sus armas sobre los manifestantes

En la refriega resultaron dos personas muertas, un guardia civil y un paisano heridos de gravedad.

Reina ahora tranquilidad.

Por escuelas para todos los niños

Las conferencias del Centro Femenino

Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., se dará la 10a. conferencia de la serie organizada por el Centro Socialista Femenino en el local del Centro Socialista de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056. Hablarán el ciudadano Basilio Vidal y la delegada del Centro Socialista Femenino, Beatriz Chitaroni.

El 7 del corriente se dará otra conferencia similar en el local del Centro Socialista de la 19a., calle French 2869, en la que harán uso de la palabra el ciudadano Joaquín Apolinario y la señora Ines de Carley.

Ambos actos asumirán a la vez el carácter de protesta contra el asesinato de que acaba de ser víctima el apóstol de la paz, Jean Jaurés.

Celebróse el domingo, en el local del Centro Socialista de Villa Urquiza, la anunciada conferencia pro escuelas.

La señora Begino, después de pronunciar sentidas palabras con motivo del atentado de que ha sido víctima Jean Jaures, invitó a la asamblea a ponerse de pie como homenaje a su memoria. Habló después de la necesidad de crear escuelas para todos los niños, a fin de combatir el terrible flagelo del analfabetismo.

Hizo uso de la palabra a continuación el ciudadano José Luis Peña, quien también tributó un homenaje a la memoria del ilustre caído. Dijo que Jaurés había sido, sin duda alguna, la barrera contra la cual habíanse estrellado en muchas oportunidades las veleidades y las locuras guerreras y que su desaparición en el preciso momento en que se desencadena sobre el continente europeo una verdadera reacción militarista, era la confirmación más evidente de ello. Habló de la conflagración europea, leyendo con ese motivo algunos conceptos de Jaurés sobre la misma, expuestos en su libro "El Socialismo y la paz". Se refirió luego extensamente a la cuestión de la instrucción primaria, analizando detenidamente el proyecto de creación de escuelas del diputado Justo, y terminó haciendo consideraciones respecto de la [illegible] dreadnoughts.

ECOS DEL ASESINATO DE JAURES

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS — HOMENAJE AL EXTINTO — DISCURSOS DE LOS DIPUTADOS DE TOMASO Y PALACIOS — EN LOS CENTROS SOCIALISTAS — IMPRESION DEL SUCESO — TELEGRAMAS DE CONDOLENCIA — LOS MITINES DEL DOMINGO — EL GRAN ACTO OFICIAL DEL PARTIDO.

La dolorosa impresión causada en el país y sobre todo en el seno de nuestro Partido, por la muerte de Jaures, se mantiene latente aun en toda su intensidad y perdurará, sin duda, por largo tiempo más.

En gran parte de los centros socialistas de la capital y del interior, en diversas asociaciones obreras y en varias otras sociedades se tributaron en los días de ayer y anteayer homenajes sencillos, pero elocuentemente expresivos, al ilustre ciudadano que trágicamente acaba de desaparecer del mundo cuando su presencia pudo ser quizá más bienhechora para la paz universal, cuyos altos ideales él defendiera con tanto entusiasmo y cariño.

Reseñaremos a continuación todo lo relacionado con la conmemoración que en el país se ha hecho de Jaurés.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de ayer — Discursos de de Tomaso y Palacios — Los diputados se ponen de pie.

Fué una nota simpática la que ayer dió la cámara al ponerse de pie en homenaje a Jaurés, asintiendo así con la moción que a nombre del grupo socialista formuló el doctor de Tomaso. El discurso de éste, que se aplaudió mucho en las bancas y galerías, fué seguido de breves palabras dichas por el doctor Palacios elogiando la acción y la obra del gran tribuno.

Publicamos en seguida ambos discursos:

De Tomaso — La diputación socialista me ha encargado la tarea de conmemorar en el parlamento argentino la memoria de un gran repúblico, cuya existencia acaba de ser destruída en forma tan trágica como inesperada

El gran muerto era una gloria de la Francia, una de las manifestaciones más poderosas y equilibradas de su tradicional espíritu democrático y de su cultura secular. Su figura y su acción son, por eso, doblemente universales, porque era francés y porque era la gran voz de un gran movimiento, la gran voz de la justicia social, cuyas aspiraciones iluminan y orientan el espíritu de las multitudes en todas partes del mundo civilizado.

No necesito señalar en detalle cuánta afinidad hay entre la civilización argentina y el luminoso genio de la Francia. Me bastará recordar que la misma mano del secretario inmortal que redactara en la "Gaceta" las resoluciones del gobierno naciente, era la que tradujo aquel alegato político que es el "Contrato" de Rousseau, que la enfiteusis de Rivadavia nació después de la lectura de los fisiócratas y que la prédica económica de Alberdi está imbuída del pensamiento de Saint Simon. Nuestra literatura se ha renovado, en su forma y en su fondo, al influjo de su sensibilidad. Y en política, aquella vida pública, tan fecunda y agitada, que plantea y resuelve las soluciones más audaces y generosas, en medio de naciones que tienen un régimen constitucional tan distinto, es una de las experimentaciones más grandes del credo republicano que hemos adoptado. Las glorias de Francia tienen, por eso, para los argentinos, un título particular de admiración y respeto.

Pero Jaures tenía, para merecer las simpatías nuestras, una circunstancia especial. El ha aportado su concurso personal a la rápida evolución política que ha comenzado en los últimos años en este país, dándonos indicaciones para la solución de algunos de los grandes problemas de orden colectivo que nos preocupan especialmente a los legisladores. Vino aquí con su vasta cultura, con su fe altiva y su larga experiencia de luchador, con los prestigios de una elocuencia probada en cien combates y en alas de su verbo magnífico, intérprete de las grandes aspiraciones del siglo, nos trajo bellas palabras y sabios consejos. Fué aquella una hora inolvidable para los argentinos. Yo quise que perdurara el eco de aquella gran voz, y por eso, en un esfuerzo de voluntad y atención, recogí y traduje para mis compatriotas lo que de sus labios salía en bella lengua francesa

El nos dijo que en el caos de los intereses contradictorios del mundo moderno, la única garantía de orden, de progreso real y de contralor, es la formación de partidos, porque oponiendo doctrinas a doctrinas, grupos de intereses a grupos de intereses, e ideas a ideas, se obliga a todas las fuerzas morales e intelectuales de un país a estar de pie; y la democracia se hace capaz en todas sus capas y profundidades, para elevarse, sin transición y sin violencia, a un orden superior.

El nos dijo que la nación es más grande, que la patria es más profunda cuando se asimila las fuerzas obscuras y sacrificadas del trabajo, cuando deja de ser un privilegio y el gobierno de una clase sobre otra para ser la esperanza de todos

El nos dijo que desde hace veinte años crece en Europa la justicia social, las garantías en pro de las clases trabajadoras, y que la República Argentina, país de inmigración, no podrá llamar en el futuro a esas multitudes para que fecunden su suelo, si no les ofrece garantías seguras y superiores a aquéllas.

El nos dijo que es una ofensa no decir a las generaciones toda la verdad de la historia, que las clases y las dinastías son fuerzas efímeras y transitorias, que temen la verdad porque pueden ser reemplazadas por otras, pero que la patria, por ser perdurable, es la única fuerza que puede soportar por entero toda la verdad.

El nos dijo que si se quiere dar a este pueblo la homogeneidad que no tiene, si se quiere que no sea un conglomerado de elementos extraños y diversos, es indispensable que tenga la base y la cohesión de la fuerza del trabajo organizado

El nos dijo, por fin, cuánta importancia tiene para la formación del alma nacional la enseñanza y el cultivo de la lengua tradicional de ese tesoro transmitido por los siglos, que ha sido reanimado y afinado por el concurso de todas las generaciones nuevas, que ha reflejado la aurora de cada día que ha traducido las creencias del pasado y tiene que traducir las creencias del porvenir.

Hablo a una asamblea de hombres políticos y puedo recordar, por lo tanto, las virtudes que en tal carácter tenía el gran muerto. Vivió para los ideales que había abrazado y no sucumbió nunca a la seducción de una vanidad personal. Defendió como un león su credo, sin adoptar jamás actitudes falsas o negat[illegible] [illegible] contacto con todos los problemas colectivos y estuvo siempre dentro de la realidad sin vergonzosas apostasías ni absolutismos simplistas. Fué, pues, aun para sus adversarios irreductibles de la otra banda, una gran figura moral, que dignificó la política y contribuyó con su ejemplo a crear en el pueblo el respeto por la vida parlamentaria.

Pero el título más grande de Jaures, el que lo hace acreedor al respeto universal, es su épica batalla en favor de la paz. Yo sé bien que entre el socialismo y el mundo conservador hay hondas divergencias, abismos insalvables; pero las dos fuerzas estamos de acuerdo en un punto: en la necesidad de mantener a todo trance la paz; porque la necesita el mundo conservador para crear la riqueza, que es la ley de las sociedades modernas, y porque la necesitan las multitudes laboriosas para dignificar su vida y elevarse a la conquista de la justicia social. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.)

Durante muchos años la guerra ha sido la pesadilla de la Europa. Una política errada acumulaba armamentos sobre armamentos y un estado mórbido de amenazas y desconfianzas mantenía el alerta en cada frontera. Jaures organizó la resistencia contra esa calamidad que se cernía sobre la tranquilidad y la felicidad de los hombres y de los pueblos. Su elocuencia única fué el vehículo de la protesta de la vida y del trabajo. Arrostró inventivas; desafió todas las calumnias; fué blanco de ultrajes en su propio país y en los ajenos, y en el parlamento y en congresos nacionales e internacionales lanzó el anatema contra la paz armada que preparaba la guerra. Y hace poco, como un símbolo, en la vieja catedral de Basilea, donde hace siglos se proclamó el derecho de adorar a Dios según la propia voluntad y las inspiraciones de cada conciencia, Jaures repitió, como la síntesis de su gran esperanza la vieja palabra del evangelio: "Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad". (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Pero la guerra ha estallado. Ha rodado el cuerpo del gran orador, y sobre él ha saltado el monstruo para emprender por Europa su correría sanguinaria. Nadie puede medir la magnitud de la catástrofe, pero es tan grave, que a nosotros nos llega desde tan lejos y nos azota la espuma de aquel mar agitado y revuelto. Si para este país la paz es una condición indispensable para el desarrollo de su vida normal, si la República Argentina, como lo decía el mismo, desde la tribuna del Odeon, es un árbol cuya savia para reventar en flores y frutos necesita de la certidumbre luminosa de la paz ¿cómo no tributar un homenaje al hombre que durante tantos años mantuvo la guardia frente al cubil de la fiera, al hombre que le dijo "vade retro", al hombre que hoy, en un impulso de pasión generosa, bien francesa, habría corrido detrás de ella para intentar por lo menos, sujetarla?

Por eso yo no dudo que el parlamento de mi país ha de rendir culto a la memoria del gran muerto. Pido, como una exteriorización de homenaje, que la cámara se ponga de pie, tributando su respeto sencillo, pero sentido, a la memoria del gran extinto, que honró a su patria, que honró al parlamento, que vivió para el pueblo, que impuso el respeto a los adversarios y que dió muchos años y muchos esfuerzos de su existencia en aras de un gran sueño, por desgracia despedazado por la brutalidad de los acontecimientos! (¡Muy bien! ¡Muy bien!. Prolongados aplausos en las bancas y galerías.)

Palacios — Pido la palabra.

Por razones de emoción personal, señor presidente, quiero agregar algunas palabras, adhiriendo a la moción que acaba de formularse

Entiendo que es un deber nuestro ponernos de pie en homenaje al grande que ha caído en plena tragedia; que cruzó con paso resonante por la historia y que era la síntesis de la Francia, hija de la Revolución.

No hablo en nombre de mi partido, en cuyas filas milito, hablo interpretando el sentimiento generoso de toda la república, que acompañó al soberbio tribuno, al maestro, al apóstol, cuando con su brazo levantado en amplio gesto tribunicio, nos decía — ¡formidable era su voz! — que debemos crear una nacionalidad argentina, para que este pueblo no sea un conglomerado de elementos diversos, sin alma, sin pasión, y que esa obra no podría realizarse sino teniendo por cimiento, por fuerza de cohesión, la fuerza única del trabajo organizado, que es la base de las naciones, como es la base de la vida! (Aplausos.)

La juventud argentina lo rodeó, porque vió en él el pensamiento que orientaba al pueblo, al pueblo que efectuará la acción considerable y eficiente sobre los destinos históricos de las naciones

Jaures, señores diputados era el espíritu del progreso representaba la fuerza que trata de realizar en la vida los grandes ideales que la mente ha forjado, en pugna abierta con la tradición que encarna todos los egoísmos, la inmovilidad, la muerte; que quiere condenar al hombre a un estacionamiento letal, que quiere que, en medio de esta universal mudanza, donde hasta las piedras cambian, el hombre permanezca pegado a la gleba de pretéritas instituciones; que quiere, en una palabra, reemplazar con el instinto, la investigación y el razonamiento

Jamás fué sectario, sostuvo que el socialismo donde quiera que esté organizado, debe obrar en el sentido de las libertades individuales, sin sacrificio de la personalidad, porque eso perturbaría su acción, afirmó que el socialismo y la patria son en realidad inseparables y que sólo las hojas muertas se separan del árbol (Aplausos) Declaró que aceptaba la guerra cuando proclamaba un gran ideal humano pero que la repudiaba con toda el alma cuando era el capricho de un rey o de una casta! (Aplausos en las galerías.)

Al elogiar el entusiasmo innovador del proletario, no olvidó ni el entusiasmo místico del monje, ni el entusiasmo heroico del soldado, ni el entusiasmo de inspiración del poeta. Y al dejarnos para continuar la lucha de gigante en su Francia amada, que es la grande amplia dora de todas las ideas, que es como el astro de donde irradia la luz nos habló así, como un padre que aconseja a sus hijos "Ennobleceos vosotros no trabajéis para vosotros mismos sino para toda la democracia argentina"

Y una intensa emoción embargó nuestro espíritu, porque veíamos en aquel colosal tribuno la encarnación misma de la democracia que él propagaba por todos los pueblos, con su intenso amor a la libertad, que era su pensamiento, su norte, su vida misma, señores diputados. (Aplausos).

Era el hombre integral; repudiaba al inflexible y al monocorde, como el peregrino de la parábola de Rodó, era la convicción amplia, generosa y expansiva cuyo entusiasmo asumía las múltiples formas de la vida; inquiría todo cuanto pasaba en el camino, atendiendo las solicitaciones del arte, del trabajo y de la naturaleza.

Señores diputados: el reformador no ha podido ver su obra terminada. Moisés, que es el símbolo, tampoco pudo pasar el Jordán, después de la travesía por el desierto; hubo de detenerse en el dintel de la tierra prometida; pero desde la cumbre de la montaña vió el país anhelado... Así Jaurés, caído en plena tragedia, cuando se produce la más grande conflagración que han visto los humanos, antes de apagarse su espíritu, sostenido aún por su fe inmensa, debe haber vislumbrado, allá, a lo lejos, la luz de un porvenir de paz y de justicia!

Señores diputados: pongámonos de pie en homenaje al grande que ha caído en plena tragedia. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos en las bancas y en las galerías).

HOMENAJE OFICIAL DEL PARTIDO

Resolución del Comité Ejecutivo

Anoche celebró sesión el Comité Ejecutivo con asistencia de los ciudadanos Bravo, Comolli Cambiaggio, de Andréis, del Valle Iberlucea, Dickmann (A.), Grosso, Vidal y diputados Dickmann (E.), Giménez y Justo.

Se acordó realizar en el Frontón Buenos Aires el mitin en homenaje a la memoria de Jaurés, el viernes 7 del corriente, a las 9 p. m.

Hablarán en ese acto los parlamentarios Juan B. Justo, E. del Valle Iberlucea, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Antonio Zaccagnini

Todo hace suponer que el acto del viernes resultará solemne y grandioso.

EL SENTIMIENTO SOCIALISTA

DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR

Telegramas y comunicaciones de los Centros

Se ha continuado recibiendo en los dos últimos días, en la redacción de nuestro diario y en la secretaría del Partido infinidad de comunicaciones epistolares y telegráficas, procedentes de las agrupaciones socialistas y de muchos camaradas, en las que se exterioriza el hondo pesar producido por el fallecimiento de Jaurés

En la medida que el espacio lo permite, publicamos a continuación parte de todas esas comunicaciones.

Los socialistas de Nueva Pompeya adhieren a la protesta y al luto de la Internacional Obrera Socialista por el asesinato cometido por el sectarismo clériconacionalista en la persona de nuestro ilustre camarada Juan Jaurés, soldado insigne de nuestra causa, víctima propiciatoria inmolada en holocausto del ideal de la paz y del socialismo

Esperamos que la figura del venerable anciano sirva de guía y ejemplo en la prueba difícil por que atraviesa la Internacional Obrera Socialista — Agustín S. Muzio, Juan E. Cuello, Manuel Gómez, Atilio Zucolli, Pedro Richino, Faustino González, Agustín M. Echaide, José González Lamas, Gaudencio Caimi, Miguel Echeverría, Angel Basterra

El comité independiente "La Verdad" protesta enérgicamente contra el vil y cobarde asesinato cometido en la persona del apóstol internacional del Socialismo, Juan Jaurés, asociándose al dolor que aflige a los socialistas argentinos y adhiriéndose al homenaje que realizará el Partido Socialista — Por el comité independiente "La Verdad", Francisco Lettieri, secretario interino.

La Plata, 1o — El Centro Socialista de la sección 3a de La Plata, reunido en asamblea general en la fecha, resuelve: ponerse de pie en homenaje a la memoria del ilustre tribuno y periodista Juan Jaurés, alevosa y cobardemente asesinado adherirse a las manifestaciones de duelo y de protesta que se dejan sentir en todos los países civilizados donde ha llegado la palabra cálida y entusiasta del propagandista más grande de nuestras ideas, por medio de un mitin que se llevará a cabo en una de nuestras plazas públicas en la fecha que al efecto se fijará

Chivilcoy, 3 — El Centro Socialista de Chivilcoy, interpretando los sentimientos de los afiliados y de los obreros de ésta, envía su sentido pésame por el cobarde asesinato del gran apóstol de la democracia, Juan Jaurés — El secretario general

Rosario, 3 — Mañana martes se efectuará la conferencia pública organizada por el Centro Socialista de la sección 3a, en el local Corrientes 1217, con motivo del asesinato de Juan Jaurés

Hablarán los ciudadanos Máximo Pochat, Agustín Reynes y S. Iñigo Carreras, sobre "La guerra europea", "Jaurés" y "La paz", respectivamente

Ayer de mañana reunióse la comisión directiva de la sociedad obrera Cooperativa de Pan, y como acto preliminar púsose de pie en homenaje a la memoria de Jaurés

Santa Fe, 3 — El Centro Socialista de Santa Fe sección sur protesta por la guerra y por el asesinato del gran ciudadano Jaures — Laureano López, secretario

Santa Fe, 3 — Dolorosa impresión causó el atentado a Jaurés. El Centro Socialista protesta enérgicamente — La comisión

Concordia, 3 — El Centro Socialista expresa su enérgica protesta por el asesinato de Jaurés, y se une al dolor que aflige al proletariado universal con motivo del triste desenlace del gran hombre — Julio Serebrancy

Mendoza, agosto 3 — El Centro Socialista de Mendoza condena enérgicamente el alevoso asesinato del eminente apóstol de la democracia social, Juan Jaurés — Santiago Castromán

Posadas, 3 — El Centro Socialista sección Posadas lamenta la irreparable pérdida del gran socialista francés Juan Jaurés, y condena el atentado de que fué víctima — Jacinto Lovas

Puerto La Plata 3 — El Centro Socialista de Puerto La Plata condena enérgicamente el atentado que costó la vida al eminente tribuno Juan Jaurés

Las conferencias y mítines del domingo

De acuerdo con la campaña iniciada por el Comité Ejecutivo pro venta de los dreadnoughts, contra los malos impuestos y en pro de más escuelas y de la abolición de las leyes social y de residencia anteayer se efectuaron en esta capital los diversos actos anunciados

Todos tuvieron también un carácter de homenaje a la memoria de Juan Jaurés y de protesta contra la guerra.

Una gran concurrencia acudió a escuchar a los oradores, quienes recordaron al eminente tribuno y pacifista asesinado en Francia, condenaron la guerra que en los actuales momentos se cierne sobre Europa, y expusieron la conveniencia que para el país representa la venta de los dreadnoughts, destinando el importe de los mismos a la creación de más escuelas.

Las leyes social y de residencia, que tanto obstaculizan el movimiento normal de la clase obrera, fueron objeto de una acerba crítica por parte de los propagandistas socialistas.

El domingo se ha realizado, pues, una buena y sana labor de agitación y de propaganda.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El decreto del poder ejecutivo—El diputado Justo lo critica y funda una interpelación al ministro de hacienda, que es rechazada por la cámara — Homenaje a Jaurés — Discursos de los diputados de Tomaso y Palacios — Una actitud radical — Incidente con el diputado Dickmann.

Reunión del grupo parlamentario socialista

Ayer, a las 2.30 p. m., se reunió el grupo parlamentario socialista, con asistencia de los legisladores Bravo, Cúneo, del Valle Iberlucea, de Tomaso, Dickmann, Giménez, Justo, Palacios, Repetto y Zaccagnini.

Se resolvió que el diputado Justo interpelara al ministro de hacienda respecto al decreto por el cual se declara feriado desde el día 3 al 8 del corriente a los efectos de operaciones bancarias, comerciales y caja de conversión.

La sesión

A las 3.30 había en la cámara 41 diputados, y corría el rumor de que varios de ellos estaban empeñados en no permitir que se celebrara sesión.

Sin embargo, a las 4 p. m., se declaró abierta ésta, con 68 diputados.

Se suspendió la lectura del acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

Ley de conversión

El diputado de la Torre presentó un proyecto por el que se autoriza a suspender por "tiempo ilimitado" el artículo 7 de la ley de conversión en la parte que dice: "y entregará el oro que reciba por este medio a quien solicite en cambio de moneda papel al mismo tipo de cambio, no pudiendo ser las extracciones mayores de 2500 pesos oro, por día y por persona.

Este proyecto que fué presentado para "salvar la situación creada por la guerra", permitiría procedimientos censurables. Es de creer que la comisión de hacienda, a cuyo estudio pasó, no lo ha de tener en cuenta

Los diputados Arce y Varela presentaron otro suspendiendo por seis meses el artículo 7 de la ley de conversión en la creencia de que no permitiendo la salida del oro, el oro entraría con mayor facilidad.

Aprobación del decreto del poder ejecutivo

El diputado Zeballos presentó el siguiente proyecto, que pidió que se tratara sobre tablas:

"Artículo 1o. Apruébase el decreto del poder ejecutivo de fecha 2 de agosto del corriente año, relativo a las operaciones bancarias y comerciales y al movimiento de la caja de conversión.

Art. 2o. Autorízase al poder ejecutivo para adoptar, mientras subsistan análogas circunstancias, todas aquellas medidas que considere oportunas para garantizar los intereses del país en relación al movimiento de la caja de conversión, de los bancos y del comercio.

Art. 3o. El poder ejecutivo dará cuenta oportunamente al congreso de las medidas que adoptare con tal objeto."

El diputado Olmedo dijo que votaría la moción de que el asunto se tratase sobre tablas, pero que quería dejar constancia de su disconformidad con la actitud del poder ejecutivo al dictar ese decreto, estando abierto y funcionando regularmente el congreso.

Discurso del diputado Justo

Justo — Asisto muy complacido, señor presidente, a este debate, porque temía que, tratándose de un colazo de las viejas

finanzas oligárquicas,

se quisiera también resolver el asunto que nos ocupa por procedimientos oligárquicos, y me place sobremanera que la cámara haya creído de su deber afrontarlo en público y de inmediato, como lo está haciendo. Me refiero al decreto del poder ejecutivo de que se nos acaba de dar lectura.

Sus fundamentos, señores diputados, nos presentan como gobernados por un gobierno siempre en la incertidumbre. No menos de tres de los considerandos del decreto de que nos ocupamos, hablan de incertidumbres: dos de ellos, de la incertidumbre acerca de lo que harán algunas potencias europeas comprometidas en el conflicto actual, por más que todos sabemos lo que harán las más importantes, y la mayor parte de ellas; y el tercero podría referirse, más bien, a la

permanente incertidumbre

en que se encuentra el poder ejecutivo de la nación en todo lo que atañe a los asuntos más vitales de la vida nacional, como a las finanzas y los impuestos.

Es ese un decreto netamente oligárquico, en el sentido de que el poder ejecutivo, sin autorización alguna del congreso, que se encuentra en funciones en este momento, se ha creído con el derecho de dictar una medida de semejantes trascendencia y consecuencias para la vida monetaria y financiera del país. Y esto lo hace pretendiendo guardar una "prudente expectativa", recomendando "la calma" y diciendo que se han de mirar las cosas con mucho detenimiento antes de proceder; y al mismo tiempo nos promete o nos amenaza con "medidas de carácter más fundamental"—según dice textualmente—para defender los intereses generales. Esta promesa me infunde verdadero pavor para el porvenir monetario y financiero del país, y es sobre todo por eso que hablo en este momento

El decreto del poder ejecutivo — de que nos ocupamos con motivo del proyecto presentado por el señor diputado por la capital doctor Zeballos, y de su

...ción de que sea tratado sobre tablas ... cerra por una semana los bancos par[illegible] y les permite, o mejor dicho impide a los buenos bancos cumplir las obligaciones que han contraído con sus clientes.

Muy propio de la política oligárquica en materia de finanzas es que este decreto dictado en salvaguardia de ciertos intereses comerciales y bancarios no hable en su último artículo sino de operaciones comerciales y bancarias.

Parece ignorar el poder ejecutivo de la nación que la principal función que tiene el gobierno de todo pueblo civilizado moderno es la de resguardar

los derechos civiles de los ciudadanos;

es a[illegible] mantener el orden y la estabilidad en las relaciones civiles en la masa del pueblo, y este decreto viene a interrumpir relaciones monetarias de orden [illegible] ajenas al comercio y a la especulación. Al cerrar los bancos, al impedirles cumplir sus obligaciones, contra los que tienen el derecho en cualquier momento de exigirles su cumplimiento, este decreto impide que se [illegible] de los bancos los dineros necesarios para pagar los salarios, los alquileres y otras obligaciones análogas, interrumpiendo las relaciones más elementales de la vida entera del pueblo de la república en que interviene la mo[illegible]

[illegible] ha contribuído, pues, a **agravar el pánico,**

[illegible] en realidad todavía no se había producido sino para los directores de ciertos bancos que tienen sus [illegible] comprometidos en especulaciones [illegible] veces dolosas, o comprometidos por razones nacionales, como [illegible] Transatlántico, que no estaban [illegible] encargados de salvaguar[illegible]

[illegible] decreto es un

descrédito para los buenos bancos.

[illegible] convicción de que ha [illegible] lamado y denunciado como [illegible] ración del gobierno por [illegible] que dirigen las instituciones [illegible] género que merecen real[illegible]

[illegible] se refiere a la caja de [illegible] señores diputados, ése de [illegible] porta algo más grave: es la

violación directa de lo que establece la ley 3871,

[illegible] el oro llevado por [illegible] la caja de conversión [illegible] en cualquier momento en [illegible] a razón de 44 centavos [illegible] peso moneda nacional [illegible]

señores diputados, son evidentes. Se ha conseguido desde ya establecer un superagio, un agio que excede del agio legal fijado por la ley 3871. Esta ley tuvo por propósito impedir que el peso moneda nacional nunca valiera más de 44 centavos oro. El doctor Pellegrini, entonces político de gran influencia, dijo: "Por el camino en que vamos, la producción nacional se va a arruinar; tenemos el oro al 200; a este precio la cosecha próxima valdrá, por ejemplo, 200 millones de pesos papel. Si dejamos bajar el oro a 180, la cosecha va a valer solamente 180 millones de pesos papel, y eso es pura pérdida para los productores". Se olvidaba, por supuesto de

incluir entre los productores a los verdaderos trabajadores

del campo y a los trabajadores efectivos que hacen el transporte de los productos nacionales en las vías férreas o en los puertos, y que reciben la remuneración de su trabajo en forma de salario, que se paga con los signos monetarios que se llaman pesos moneda nacional.

La diferencia que él encontraba que se iba a perder, no la perdía, sino que la ganaba el pueblo trabajador de la República Argentina, la perdían los dueños de los productos.

Fué aquélla una medida encaminada únicamente a proteger los intereses de ciertos grupos de capitalistas, a expensas de la clase asalariada nacional. Pero no quiero insistir mayormente sobre esta ley, porque ya la hemos aceptado como una situación de hecho.

Esperábamos, en cambio, que al menos sería respetada en las consecuencias que ha tenido, a pesar de las intenciones de los que la promovieron, o, más bien dicho, a pesar de lo que ellos no pudieron prever, tan ciegos estaban en lo que se refiere al desarrollo económico del país.

He dicho que la consecuencia inmediata de este decreto ha sido

el agio.

Tengo aquí la prueba, señores diputados. Con el agio legal de 127 27 la libra esterlina se cotizaba, o mejor dicho valía — era una equivalencia regular y normal, no era cuestión de alza o baja — la libra esterlina digo, equivalía a 11.45 pesos moneda nacional, y una pieza de 20 francos equivalía a 9 09 pesos moneda nacional. Acabo de enviar a dos de las principales agencias de cambio que hay en la ciudad de Buenos Aires, a preguntar cuánto valen hoy esas piezas de moneda, y se me ha contestado, por la casa del señor Etchichury que la libra vale 14 pesos moneda nacional, contra 11 45 pesos moneda nacional que [illegible] del decreto y siempre que la operación ascienda a 10.000 pesos; y la pieza de cinco francos vale 2.70 pesos, es decir, que 20 francos cuestan ya 10 80 pesos moneda nacional.

Pastor — Está fuera de la cuestión el señor diputado.

Justo — Estoy dentro de la cuestión, señor.

Pastor — Yo creo que tiene algún valor el reglamento...

Presidente — Permítame el señor diputado. Es a la presidencia a quien corresponde en primer término — y a la cámara en segundo término — pronunciarse sobre si el señor diputado está o no dentro de la cuestión.

Justo — Entiendo que estoy dentro de la cuestión.

Presidente — La presidencia entiende que no lo está, como ha entendido que no lo estaba el señor diputado Olmedo, que habló con anterioridad. De manera que, en vista de la indicación que hace el señor diputado por San Luis, la presidencia cumple con el deber de poner a resolución de la honorable cámara la siguiente cuestión: si el señor diputado por la capital puede continuar...

Dickmann — Llamo la atención sobre la diferencia de criterio que esto importa, en contra del señor diputado por la capital.

Presidente — No hace ningún distingo la presidencia. En este caso reclama un señor diputado, usando de un derecho que el reglamento le acuerda, que la cámara se pronuncie por medio de una votación, sobre si el señor diputado por la capital, doctor Justo, puede o no continuar hablando sobre la moción de tratar inmediatamente el proyecto presentado por el señor diputado por la capital doctor Zeballos.

Echegaray — Yo creo que la presidencia podría facilitar la votación de la cámara, porque en la forma que se presenta la cuestión, yo me veré obligado a pedir que el señor diputado por la capital use de la palabra cuanto tiempo quiera.

Presidente — La presidencia se permite recordar al señor diputado por la capital que dentro de breves momentos, si prospera la moción, podrá usar de la palabra con toda la amplitud que juzgue necesaria.

Bonastre — ¿Me permite el señor presidente?

Presidente — ¿El señor diputado por la capital está de acuerdo con el procedimiento indicado por la presidencia?

Justo — Sí, señor.

Presidente — Se va a votar si se trata sobre tablas el proyecto presentado...

Justo — No, señor presidente. Quiero que la cámara resuelva si tengo el derecho de terminar la exposición que estoy haciendo (Como puede verse por lo que la presidencia dijo más arriba, aquí cometía una evidente arbitrariedad.)

Presidente — No es el caso de que lo resuelva la cámara. La presidencia resuelve que el señor diputado no está en la cuestión.

Justo — Me estoy refiriendo a la moción en discusión, de que se trate el proyecto presentado por el señor diputado Zeballos, sobre tablas. Me estoy refiriendo a eso, y presentaré una moción pertinente.

Presidente — Pero es preciso que termine en breves momentos el señor diputado.

Justo — Sí señor, estoy dispuesto a hacerlo.

Ya he dicho y he probado que la consecuencia inmediata del decreto del gobierno ha sido hacer renacer el ágio, por encima de lo que era agio normal. La consecuencia inmediata de este agio es para las transacciones todas

el encarecimiento de los artículos

importados, y también de los que se exportan así como la depresión de los salarios reales y la agravación de la carestía: es el alza del precio del azúcar, de la yerba, del café, de las telas, de todos los artículos de consumo general, por sobre lo que ya están encarecidos por el modo de ser general monetario del mundo y por las circunstancias anormales por que pasa Europa.

Creo, señores diputados, que la función fundamental de la representación nacional en estas cuestiones, no es en manera alguna garantizar el éxito o la estabilidad de determinadas instituciones bancarias, creo que es la de

garantizar la estabilidad del valor representativo de nuestros signos monetarios.

No hay que confundir las funciones bancarias del gobierno, siempre accesorias, con sus funciones monetarias, que son fundamentales.

Me parece, pues, de la mayor urgencia, de absoluta necesidad, que se llame de inmediato al señor ministro de hacienda...

Presidente — Eso no está en discusión, señor diputado. Vuelvo a reclamar el cumplimiento del reglamento: es preciso que se limite el señor diputado a discutir la moción de tratar sobre tablas el asunto, formulada por el señor diputado por la capital.

Justo — Sí; señor presidente; iba a completar mi pensamiento.

Que se llame al ministro de hacienda...

Presidente — Esa moción no la puede formular el señor diputado. El reglamento establece que la moción de tratar sobre tablas debe ser discutida brevemente. La presidencia estima que esta discusión se prolonga demasiado, de manera que cumple con el deber de someter a la votación de la honorable cámara la moción formulada.

Se va a votar si se trata sobre tablas la moción formulada por el señor diputado por la capital doctor Zeballos

Se necesitan dos tercios de votos.

—Se vota y dice el

Secretario Zambrano — Negativa de 40 votos. Se necesitan 53.

Justo — Señor presidente: es el caso de que se ponga a votación, sobre tablas, la moción verbal que he hecho de que se llame al señor ministro de hacienda para explicar el alcance y los motivos del derecho dictado por el poder ejecutivo.

Presidente — Ahora puede hacer uso de la palabra el señor diputado si lo estima conveniente.

Justo — Ya he fundado mi indicación suficientemente.

Demaría — Entiendo que no es una indicación verbal la que ha formulado el señor diputado por la capital, y por consiguiente, se necesitan las dos terceras partes de los diputados presentes para tratarla sobre tablas.

Justo — Tratándose de una indicación verbal, no, señor diputado.

Presidente. — Se va a votar la indicación verbal formulada por el señor diputado por la capital.

Sírvase dictarla el señor diputado.

Justo — "Invitar al señor ministro de hacienda a concurrir a la sesión de hoy para explicar los motivos que ha tenido el poder ejecutivo para interrumpir el funcionamiento de los bancos y de la caja de conversión."

Presidente — En los términos en que formula su moción el señor diputado, la presidencia no puede ponerla a votación. De acuerdo con el reglamento, es necesario que se señale con anterioridad un día determinado.

Justo — ¿Aun tratándose de un asunto tan urgente?

Presidente — Aun así, señor diputado.

Justo — Quiere decir que guardamos consideraciones con el poder ejecutivo que él no guarda con la constitución.

Presidente — Se cumple lo que establece el reglamento.

Sírvase cumplir las disposiciones del reglamento, que establecen que debe fijarse un día de antemano.

Dickmann — El señor ministro debería estar en su banca hoy. (Risas.)

Justo — Fijo el día lunes, tres de agosto de mil novecientos catorce.

Presidente — La secretaría le va a leer el artículo del reglamento que rige el caso y que el señor diputado tiene la obligación de conocer.

Justo — Conozco, en cambio, otras obligaciones más grandes.

Secretario Zambrano (leyendo) — "Artículo 168. Si los informes que se tuviesen en vista se refiriesen a asuntos pendientes ante la cámara, la citación del ministro se hará inmediatamente; mas si los informes versasen sobre actos de la administración, o sobre negocios extraños a la discusión del momento, se determinará de antemano el día en que ellos deban darse.

Justo — Me parece que éste es un asunto pendiente.

Presidente — No es un asunto pendiente, señor diputado, porque la cámara ha resuelto no tratar sobre tablas el proyecto presentado por el señor diputado por la capital, precisamente con la concurrencia del voto del señor diputado.

Justo — Una cosa es el proyecto del señor diputado por la capital y otra es el decreto del poder ejecutivo.

Presidente — La presidencia, en vista de que el señor diputado por la capital no quiere atender las indicaciones que se le han hecho, resuelve quitarle el uso de la palabra y se la acuerda al señor diputado doctor de Tomaso, que la había solicitado.

Dickmann — ¿En qué termina la moción?

Presidente — En nada, señor diputado.

Dickmann — No puede terminar en nada.

Presidente — No hay ningún asunto en discusión.

Palacios — Señor presidente, no es posible que deje de votarse la moción del señor diputado Justo; sería un abuso de la presidencia proceder en esta forma.

Justo — Es necesario que la cámara vote la moción.

Presidente — Para que la moción del señor diputado se vote, es necesario que ella sea formulada de acuerdo con el reglamento. El que dirige las deliberaciones de la cámara es el diputado que tiene el honor de presidirla y no el señor diputado por la capital.

Palacios — Pero el presidente no puede olvidar el reglamento, y yo reclamo de la presidencia que haga votar la moción formulada por el señor diputado Justo.

Presidente — Si el señor diputado continúa en sus interrupciones, me voy a ver precisado a llamarlo al orden

Palacios — Aunque el señor presidente me llame al orden, entiendo que es un deber exigir el cumplimiento del reglamento. (Aplausos en la barra.)

Justo — Yo creo más. Creo que está de por medio el decoro de la honorable cámara, y que debemos tomar una resolución a fin de que se traten en sesión pública los antecedentes de este asunto.

Demaría — La cuestión sólo consiste en que se formule la moción en los términos reglamentarios.

Dickmann — Se puede fijar la sesión de hoy.

Un diputado — Con anticipación, dice el reglamento.

Justo — La anticipación puede ser de horas.

Presidente — ¿El señor diputado hace indicación para que la cámara resuelva celebrar sesión el día de mañana?

Justo — Mañana a las tres de la tarde, y con presencia del señor ministro de hacienda.

Presidente — Ese es otro punto.

Está en discusión la indicación del señor diputado por la capital: si la honorable cámara resuelve sesionar el día de mañana.

—Se votó, resultando negativa.

—El diputado Roca hizo moción para que en la sesión del miércoles se trate el proyecto del diputado Zeballos, con o sin despacho de comisión, y con asistencia del ministro de hacienda.

Se votó, resultando afirmativa.

Homenaje a Jaurés

En otro lugar publicamos los discursos que pronunciaron los diputados de Tomaso y Palacios en homenaje a la memoria de Jean Jaurés.

La indicación de ponerse de pie iba a efectuarse cuando el diputado católico Cafferatta, pidió la palabra para manifestar que aunque adversario declarado del socialismo iba a ponerse de pie porque reconocía en Jaurés la inteligencia, la sinceridad, el desinterés y la austeridad de un gran hombre.

La presidencia invitó a los diputados a ponerse de pie. Así lo hicieron todos. La barra aplaudió calurosamente por varios momentos.

Todos se pusieron de pie con una sola excepción. Esta vez fué también un diputado radical el que dió el triste y antipático espectáculo.

El señor Pereira Iraola, cuyo catolicismo no le impide ser radical, se quedó apoltronado. Nosotros creemos que este señor como muchos de sus colegas radicales están usurpando los puestos de la izquierda y haciendo a la cámara la responsable de actos indignos de una democracia.

¿Pueden ser conscientes los votos que han llevado a la cámara a estos reaccionarios vestidos con las plumas del grajo?

La mentalidad radical

Araya (P.) — Pido la palabra.

Comenzaré, señor presidente, exponiendo una impresión de carácter personal, y es la admiración que me ha causado el vivo interés de precipitar las discusiones de los asuntos que más afectan al país, lo que no obsta a que de inmediato nos entretengamos como hoy en el análisis y estudio de la vida de un personaje como Jaurés, que si bien me merece el más alto concepto, por encima de él está la seguridad de la riqueza nacional y la existencia tranquila de la nación.

Yo no voy a hacer profesión de fe, pero diré que he observado con verdadero sentimiento al señor diputado Justo hacer reclame política en esta cámara, jugando con los sagrados intereses del país.

Yo, que no soy un diputado de la oligarquía, que he venido a esta cámara con casi 40.000 votos, desprendiéndome del pensamiento de mis partidarios, desde que no he tenido oportunidad de consultarles, he de manifestar que la medida más sana, más juiciosa, más oportuna que ha podido tomarse, es la que ha adoptado el señor vicepresidente de la república

Justo — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Araya (P.) — Todas las que quiera, señor diputado.

Justo — El diputado Araya, intelectualmente oligárquico, ha hecho propaganda en el Rosario cruzando sus carteles con listas rojas. A tal punto es inmotivado e infundado el cargo que me formula, de hacer propaganda política en la cámara, cuando me ocupo realmente de problemas monetarios y que interesan directamente a todos los habitantes y proletarios del país.

Araya (P.) — Yo he venido a esta cámara con 40.000 votos, que no los ha tenido el señor diputado por la capital.

Dickmann — ¡El diputado Justo ha obtenido votos conscientes!

Araya (P.) — ¿Entonces los votos nuestros son votos inconscientes?

Dickmann — ¡Exactamente! ¡Votos inconscientes!

(Varios diputados se acercan a las bancas de los diputados Dickmann y Araya.)

Araya (P.) — ¡Votos inconscientes son los de ustedes!

(El presidente agita la campanilla.)

Dickmann — ¡Usted ha venido a decir que hacemos reclame electoral! ¡Usted no sabe lo que dice! ¡Nos ocupamos de cosas fundamentales!

Presidente — Ruego a los señores diputados que guarden orden

Araya (P.) — ¡Eso es una insolencia!

Dickmann — ¡Insolencia es la suya! ¡Es una barbaridad!

Araya (P.) — ¡Usted es un cobarde! ¡Eso no lo repite en el campo del honor!

(El presidente agita la campanilla y abandona en seguida su silla.)

Dickmann — ¡Desprecio el honor de los canallas! (Aplausos en la barra.)

Araya (P.) — ¡Eso nos pasa por permitir que se siente un atorrante en este recinto!

Dickmann — (Poniéndose de pie y dirigiéndose a la banca del diputado Araya.) ¡Más atorrante es usted! ¡Es un canalla!

(En este momento los diputados Palacios y Mihura detienen al diputado Dickmann.)

La barra fué desalojada inmediatamente.

Los diputados quedaron en el recinto rodeando a los diputados Dickmann y Araya P.

Entre las conversaciones se escuchaba la voz aguda, insolente y chocante del diputado Oyhanarte, que no se cansaba de decir sus impertinentes paparruchas.

El público de la barra, una vez que hubo sido desalojado, se estacionó en las aceras de la calle Rivadavia, de Río Bamba a Callao.

Cuando apareció por la puerta de la calle Rivadavia la figura del diputado Oyhanarte, el público prorrumpió en una estridente silbatina y gritos, que obligaron al obsequiado a pedir el auxilio de la policía.

En cambio, cuando apareció el diputado Dickmann acompañado de algunos amigos, el público lo saludó con una calurosa salva de aplausos y vivas al Partido Socialista y sus representantes.

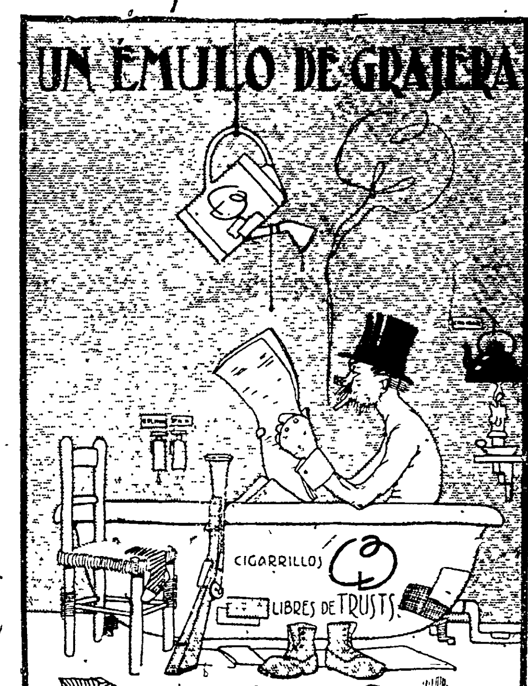
Por último, la policía disolvió los grupos, que intentaban organizar una verdadera manifestación.

Comisión de hacienda

Ayer se reunió la comisión de hacienda de la cámara de diputados, con asistencia de sus miembros Olmedo, Oliver, López Buchardo, Justo y el ministro de hacienda, doctor Carbó. Se trató el proyecto del diputado Zeballos aprobatorio del decreto del poder ejecutivo. La mayoría de la comisión, compuesta por los diputados Olmedo, Oliver y López Buchardo, expedirá su despacho con el artículo 1o. del proyecto Zeballos, haciéndolo extensivo a las obligaciones civiles que tuvieran sanción punitoria y que ésta hubiera fenecido en el curso de la semana a que se refiere el decreto del ejecutivo.

Los artículos 2o. y 3o. del proyecto Zeballos serán suprimidos. El diputado Justo firmará el proyecto en disidencia.

Los cuatro miembros de la comisión comunicaron al ministro que ninguno de ellos firmaría un proyecto que tendiera a modificar la situación legal de la caja de conversión.



MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LAS LEYES OBRERAS

Reunión de delegados — Hoy tendrá lugar la primera reunión de los delegados obreros, convocada por el jefe de inspección del departamento nacional del trabajo a objeto de cambiar ideas sobre la mejor forma de cumplir las leyes que benefician al obrero, especialmente las que se relacionan con el descanso dominical y el trabajo de la mujer y del niño. Esta reunión se celebrará a las 8.30 p. m., en el departamento del trabajo, San Martín 768.

Además de los asuntos mencionados, se requerirá de cada gremio su opinión respecto de los proyectos presentados por el diputado nacional doctor Enrique Dickmann, sobre la jornada de 8 horas e implantación de la semana inglesa.

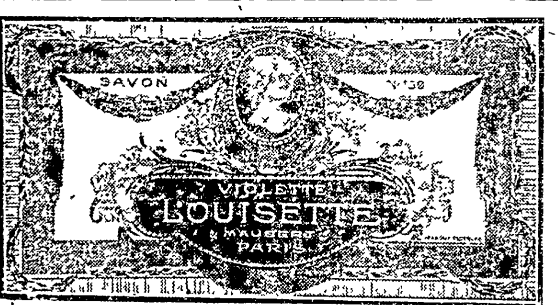
LA FIESTA DE LOS PELUQUEROS

Se realizó el domingo, en la Casa Suiza, la fiesta organizada por la sociedad Oficiales Peluqueros en conmemoración del tercer aniversario de la fundación de la sociedad.

El programa, que oportunamente dimos a conocer, se desarrolló en un ambiente de intenso compañerismo, con una concurrencia numerosa y entusiasta.

El diputado Cúneo habló en uno de los intervalos, ocupándose de la necesidad de fortificar la organización y de difundir el espíritu de solidaridad en el gremio.

Tuvo consideraciones oportunas sobre la índole del trabajo que realizan los peluqueros y terminó augurando pa...



ra el gremio mejores días y completa unidad.

El baile, que comenzó a la 1 a. m., se prolongó hasta las 5, siempre en la mayor animación.

Fué, en suma, una velada grata y digna del objeto que la motivaba.

DE OLAVARRIA

La jubilación ferroviaria — Nota al congreso

La sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras (sección Las Flores), secundando la campaña iniciada por el comité central de la organización y la Liga Ferroviaria contra el artículo 11, introducido por el senado al proyecto de jubilaciones, ha resuelto enviar al presidente de la comisión de legislación de la cámara de diputados la siguiente nota, que firma la mayor parte de los ferroviarios de la localidad:

"Al presidente de la comisión de legislación de la cámara de diputados de la nación: Los que firman la presente nota, ciudadanos argentinos y extranjeros, se permiten elevar a usted la presente solicitud y exponen:

Que siendo de humanitaria justicia el pedido que se formula, verían con placer que la comisión de que usted es presidente, se expidiese en favor del proyecto de jubilaciones y pensiones del personal de ferrocarriles de la república en su primitivo estado, o sea tal como pasó al senado de la nación para su revisión;

que, siendo ésta una forma legal en que pedimos justicia para nuestros desvelos y sacrificios durante el tiempo que media desde que se empieza el trabajo hasta lograr la jubilación, veríamos con agrado que no se aceptase por esa comisión el artículo undécimo que el H. senado agregó, para coartar, según nuestro criterio, el único factor que haga valer nuestros intereses y razones, cuando un litigio con las empresas capitalistas nos viésemos precisados a ir, de potencia a potencia, o, que, a estar en antecedentes del alcance del texto del artículo citado, las empresas, abusando de una libertad mal otorgada, presione sobre sus empleados para que estos a su vez, incomodados por las incongruencias del más fuerte, salgan de su mutismo y por ello queden separados de todo beneficio que pudiese reportarle la sanción de la ley de referencia.

La mejor intención guía a los firmantes, empleados del F. C. del Sud, sección de Olavarría, y como juzgan el proceder de la honorable comisión que usted preside con el mismo criterio que nos anima a cumplir con todos los requisitos que el buen desenvolvimiento técnico-económico del paro requiere, no dudamos en que atenderá por ser ello de estricta justicia." — (Siguen las firmas.)

Como se ve esta sección está animada de un espíritu de rebelión contra las injusticias perpetradas en contra de sus intereses, por cuya razón no puede menos que aplaudir la benemérita obra que se realizará en esa metrópoli por las razones expuestas.

LAS LEYES OBRERAS

Nos comunica el ciudadano F. Seco haber comprobado que la fábrica de tejidos de Gerino Hnos., Brasil esquina Alberti, trabajan mujeres y niños desde las 6 hasta las 11 de la mañana y desde la 1 a 6 6.30 de la tarde, o sean 10 horas y más por día.

El mismo ciudadano nos hace saber que cuando hizo las gestiones para comprobar aquella infracción a la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños ... dueños del establecimiento le manifestaron que solo se trabaja la 8 horas ... absolutamente en

exacto. Más: los obreros tienen recibida orden de manifestar que la jornada no pasa de 8 horas en la fábrica, y la obrera que declare la realidad de esa jornada es expulsada, como ha ocurrido ya con dos compañeras, sobre las que recayeron sospechas de haber denunciado por intermedio del ciudadano Seco la infracción.

Estos hechos han sido puestos en conocimiento del departamento nacional del trabajo.

LEGISLATURA DE LA PLATA

Interpelación socialista

En la primera sesión que celebre la cámara, el diputado Adolfo Dickmann formulará una interpelación al ministro de gobierno con objeto de que el poder ejecutivo manifieste las medidas que adoptó o piense adoptar para poner término a la arbitrariedad que cometen los habilitados de diversas oficinas públicas, quienes descuentan a los empleados de las mismas una cierta suma de dinero, destinada a reforzar la caja del partido conservador.

DE INGLATERRA

Otro importante proyecto de fusión obrera

El gremialismo en Inglaterra tiende, cada vez más, a establecer entre las organizaciones obreras existentes vínculos permanentes de solidaridad por medio de acuerdos inteligentes para luchar unidas en todo movimiento nacional y para proteger a los agremiados contra las diferentes causas que conspiran contra su bienestar.

Hace pocas semanas comentamos en nuestras columnas un importante proyecto de fusión obrera que afectaba a tres poderosos gremios, cuyos adherentes ascendían a 1.500.000.

Los diarios de Londres recibidos por el último correo nos informan de una nueva tentativa de fusión. Se trata esta vez de fusionar a 30 diferentes gremios, en su mayoría obreros de diques, transportes, marineros, etc., que suman en total 400.000 trabajadores. Con este propósito celebróse el 10 de julio una conferencia en Westminster, en la cual estaban representadas las diferentes sociedades gremiales por intermedio de 150 delegados, acordándose aceptar en principio la idea de fusión.

Las líneas generales de acción discutidas y aceptadas en principio, son las siguientes:

Creación de un fondo central para sostener las luchas gremiales, para costear la ayuda legal; para pagar los accidentes del trabajo, y para costear los gastos administrativos.

Una vez aceptadas en principio las líneas generales reseñadas, pasóse a nombrar un comité provisorio, compuesto de cinco miembros.

La designación recayó sobre dos diputados y tres secretarios de importantes gremios. Este comité promoverá inmediatamente un voto general, a fin de que todos los agremiados se pronuncien sobre la resolución tomada, para poder así comenzar rápidamente la tarea que impone la nueva situación creada.

Actividad socialista

CAPITAL

VILLA DEVOTO Y V. DEL PARQUE

El mitin de protesta. — Como lo había resuelto el C. E. del Partido Socialista y bajo los auspicios de este Centro, se efectuó el domingo, a las tres de la tarde, en la parada "El Talar", del tranvía Lacroze, en la intersección de las calles Nazca y Lacar la anunciada conferencia para protestar del cobarde asesinato de que fué víctima Juan Jaurés.

Ante una numerosísima concurrencia hicieron uso de la palabra los ciudadanos Antonio Méndez, Lanusse, E. Roulet y J. Larca, quienes condenaron el asesinato del gran apóstol de la paz, y exhortaron al pueblo trabajador, como el mejor de los homenajes que se puede rendir a la memoria de Jaurés, a continuar la obra de ese maestro grande, sabio y bueno ... a los pueblos, bregando por todos los medios posibles en pro de la paz universal y condenando las guerras homicidas y devastadoras de pueblos, familias y hogares.

Durante los intervalos se repartió entre los asistentes al mitin un manifiesto dirigido a los trabajadores, editado por el Centro Socialista.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Conferencia contra la guerra. — En la ... Italia, con una concurrencia de ... pronunciaron ... elocuentes y fo-gosos discursos contra los sucesos bélicos, los ciudadanos Ernesto L. Othaz, A. Aguirre Bengoa, Juan B. Bolano, Humberto Marani y Juan A. Trevisan.

Terminados los discursos fué sancionada por aclamación la siguiente orden del día:

"Los trabajadores reunidos en la plaza pública, afirman:

Que el conflicto entre las naciones de Europa ha sido provocado por las clases dirigentes para satisfacer ambiciones dinásticas e intereses de clase;

Que el pueblo trabajador es ajeno a ese atentado contra los anhelos más sagrados de la humanidad;

Que la guerra actual es una consecuencia de la organización social basada en la opresión del más débil y sostenida por el ejército permanente, cuya institución no sólo consume la mayor parte de la riqueza de los pueblos, sino también es una amenaza constante para la paz universal.

Por consiguiente: protesta contra la guerra austroservia y su consecuencia la conflagración europea e invita a los trabajadores, sin distinción de nacionalidad a secundar esa protesta, como asimismo contra el asesinato alevoso de que ha sido víctima el líder socialista francés, Juan Jaurés.

¡Abajo la guerra! ¡Viva la solidaridad internacional! ¡Viva la paz!

ENSENADA

Conferencia. — Ante una numerosa concurrencia efectuóse la conferencia que tenía anunciada para el domingo ppdo. y que organizó el Centro Socialista de la localidad.

Abrió el acto el ciudadano Evaristo L. Barrios, quien, después de demostrar en breves palabras la obra que en pro de la paz y del bienestar social hiciera el eminente Jaurés, pidió a la asamblea se pusiese de pie en homenaje al gran socialista caído por el plomo homicida y el fanatismo que el socialismo combate, lo que hizo la concurrencia mientras se vivaba al Partido Socialista.

En seguida habló la compañera Carolina Muzzilli, quien, por más de una hora y media, disertó sobre el tema anunciado, "El trabajo de las mujeres y los niños en nuestro país", lo que hizo citando cifras que demostraban las necesidades que sufre la clase trabajadora y el perjuicio que para la misma produce la despreocupación con que en nuestro país se ha atendido hasta hace poco tiempo la legislación obrera. Fué muy aplaudida la compañera Muzzilli, que ha despertado con su exposición sencilla y clara, entusiasmo entre las obreras y obreros que la escucharon.

El compañero Lucio Baldovinos, de La Plata, también disertó un instante demostrando la utilidad que al país reportaría la venta de los dreadnoughts, a los que llamó "cárceles flotantes", y demostró asimismo la diferencia del patriotismo tal como lo sentimos los socialistas o como lo sienten y lo practican los radicales, católicos conservadores, y, en una palabra, todos los que se oponen al socialismo. Ha sido la del domingo una hermosa jornada de propaganda por nuestra causa.

LANUS

Pro autonomía comunal. — En la convocatoria hecha por el Centro Socialista de Lanús Oeste, a fin de constituir un comité local, se resolvió, en presencia de adherentes de los Centros de Talleres y de Valentín Alsina, adherirse al comité pro autonomía comunal de Lanús y nombrar en sus respectivos Centros los delegados ante la junta ejecutiva.

En esta reunión también se resolvió ponerse de pie los presentes en homenaje al gran tribuno francés Jean Jaurés.

LANUS (este)

Conferencia. — Se realizó el domingo la conferencia organizada por el comité independiente "Domingo Faustino Sarmiento", de reciente fundación.

Abierto el acto por uno de los adherentes al nuevo Centro, cedió la palabra al ciudadano José M. Lemos, quien, después de exponer los propósitos de la agrupación hizo una larga disertación sobre los propósitos de nuestro Partido, y en forma clara y sencilla analizó muchos puntos del programa del mismo.

Hizo alusión al actual conflicto europeo, y tuvo frases de condenación para la guerra y para los asesinos de Jaurés.

Habló después el ciudadano José Luis Vela, quien abundó en una serie de consideraciones oportunas sobre los ideales socialistas y sobre la importancia de su acción en el país.

Toda la disertación del ciudadano Vela fué escuchada con gran interés, siendo muy aplaudido por el numeroso público al terminar.

Este acto ha sido de buena propaganda para la causa socialista.

AVELLANEDA

Aniversario. — El sábado por la noche se realizó con mucho éxito el acto público organizado con objeto de conmemorar el 14o. aniversario del Centro Socialista local.

Dicho acto tuvo lugar en el salón del Centro, que resultó pequeño para contener tanto público.

El secretario anunció que, debido al asesinato del gran tribuno socialista Juan Jaurés, se había resuelto suprimir algunos números puramente festivos que figuraban en el programa.

El coro socialista de la Boca cantó bien algunos himnos socialistas; la niña Pellegrini recitó algunas poesías socialistas, el ciudadano Victorio Rou ... uno de los más antiguos de los afiliados dirigió breves palabras, y el compañero Aristimuño, como uno de los fundadores del Centro, historió a grandes rasgos las vicisitudes por que ha tenido que pasar el grupo fundador de la agrupación para poder llevarla adelante; la familia Rouco cantó admirablemente varias canciones e himnos socialistas; el ciudadano Aristimuño (hijo) dirigió breves palabras sobre la mujer obrera, y ... Miranda hizo una ... la muerte de ... en que se ha embarcado Europa. Todos ellos fueron muy aplaudidos.

Al último, la orquesta dejó oír el himno de los trabajadores, que fué coreado por la concurrencia, que se retiró después vivando a la Internacional Socialista.

GENERAL LAMADRID

Conferencia — Con mucho éxito se realizó la conferencia de propaganda socialista el día 1o. del corriente.

Una enorme concurrencia llenaba por completo el local del bar Colón, donde tuvo lugar la conferencia. El ciudadano José Berón, secretario general del Centro, presentó en breves palabras al diputado socialista Jacinto Oddone, quien, en una extensa e interesante disertación, puso de manifiesto la obra realizada por nuestro Partido. Combatió las malas artes de los políticos oligarcas de la provincia. Criticó la mala administración y el desquicio y el abandono en que se encuentran muchas comunas de la provincia de Buenos Aires.

Se ocupó de otros asuntos interesantes, que le valieron entusiastas aplausos.

Fué, en resumen, un buen acto de propaganda.

MERLO

Nuevo Centro — Ha quedado definitivamente fundado en ésta, el 1o. de agosto, un Centro Socialista.

La primera iniciativa que ha surgido es la de expresar por medio de LA VANGUARDIA al Comité Ejecutivo nuestra adhesión de dolor y de protesta por el cobarde asesinato perpetrado en la persona de Juan Jaurés, víctima del sectarismo de los chauvinistas de Francia.

El acta, que será presentada al C. E. para su discusión y aprobación, tiene algunas modificaciones que, sin afectar el espíritu socialista que la anima, difiere en algunos pormenores del reglamento.

Los centros socialistas de Moreno y Merlo tienen el propósito de sacar un semanario que se intitulará "El Pobre".

CAPITAN SARMIENTO

Conferencia y fiesta — Como estaba anunciado, se llevó a cabo la velada organizada por el Centro Socialista local a beneficio de la biblioteca "Domingo Faustino Sarmiento".

El programa se cumplió en todas sus partes, a excepción de la conferencia, la que se suspendió por no haber concurrido el orador designado, ciudadano Alberto Salis.

La ausencia del orador fué muy lamentada por todos los concurrentes, que tenían verdadero interés en oír la conferencia de propaganda que se habían anunciado.

La fiesta fué todo un éxito, y el beneficio obtenido para la biblioteca bastante apreciable.

El señor J. Lasalle leyó un interesante discurso sobre la revolución francesa, siendo muy aplaudido por la concurrencia y felicitado al terminar.

Esta velada ha dejado muy buena impresión en todos los que a ella asistieron, y ha sido una jornada de propaganda para nuestra causa.

CHIVILCOY

Fiesta — Se realizó la velada organizada por el Centro.

El teatro resultó pequeño para dar cabida a la numerosa concurrencia que asistió, y siguió con entusiasmo todos los números del programa, que se desarrollaron cumplidamente, a excepción de la conferencia anunciada, que no pudo llevarse a cabo a causa de no haber concurrido el orador designado.

El ciudadano Duarte escusó en breves palabras la inasistencia del orador.

El éxito de esta fiesta ha dejado satisfechos a los componentes del Centro, teniendo sólo que lamentar el hecho de no haberse podido realizar la conferencia de propaganda, cuyo anuncio había despertado mucho interés en el público.

VILLA PORVENIR

Conferencia — Con el mayor éxito se realizó la conferencia organizada por el subcomité socialista.

Abrió el acto el ciudadano Carreño, quien hizo una breve reseña de la acción desarrollada por nuestro Partido, ocupándose también de la importancia de las bibliotecas obreras.

Se refirió a la agitación que el Partido Socialista realiza en pro de la educación popular, reclamando nuevas escuelas, y sostuvo la necesidad de la venta de los acorazados adquiridos por nuestro gobierno, que vendrán a ser una carga más, unida a la crisis que soporta en estos momentos el pueblo trabajador.

El ciudadano Luis Almamí, que habló a continuación, tuvo frases oportunas al demostrar el creciente desarrollo que día a día adquieren nuestras ideas en todos los países del mundo, y después de hacer varias citas históricas, concluyó augurando el triunfo definitivo de los ideales de justicia y de emancipación que animan al proletariado universal.

CORDOBA

RIO CUARTO

Rifa — En la segunda jugada de la Lotería Nacional de Beneficencia, correspondiente a agosto, será rifada la máquina de coser escritorio, a beneficio de la biblioteca del Centro Socialista.

Cooperativa — Siguen adelantados los trabajos que el Centro Socialista inició hace días con el fin de establecer una cooperativa de consumos.

En la asamblea general última quedó designado el directorio, en la siguiente forma:

Presidente, Vicente Libardi; vice, Adolfo Cocueci; tesorero, Emilio Partel; pro, Lorenzo Capra; síndico titular, José Orta; suplente, Marcos Fleiderman; vocales, José González, Evaristo Segat, Segundo R. Benítez, José M. Molina.

SANTIAGO DEL ESTERO

Nuevo local — El Centro Socialista y la biblioteca se trasladan a otro local más amplio y más céntrico. El nuevo local viene a quedar en el corazón de la ciudad, lo que, indudablemente, influirá para que el Centro y la biblioteca sean más frecuentados por socialistas y simpatizantes. El nuevo local está ubicado en la avenida Belgrano esquina a San Martín, a 50 metros de los bancos Español y de la Nación.

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO

RESISTENCIA

Elecciones comunales — Proclamación de candidatos — El Centro Socialista local ha proclamado los candidatos a concejales que se tendrán en las próximas elecciones municipales a realizarse en ésta.

El acto de la proclamación ha revestido gran importancia, y ha dado lugar a una elocuente manifestación de simpatía hacia nuestro partido.

El mitin realizado con ese motivo fué todo un éxito. Después de recorrer varias calles en medio de aplausos y aclamaciones a nuestro partido, hicieron uso de la palabra sucesivamente los candidatos proclamados, ciudadanos Enrique Valtier, Pedro L. Vallejos, Jesús Alonso y Juan Govi, quienes explicaron la plataforma electoral y abundaron en oportunas consideraciones sobre los propósitos de nuestro Partido.

Damos a continuación la plataforma electoral y la lista de candidatos que sostendrá la agrupación socialista.

Plataforma electoral: 1o. Sistematización de las finanzas municipales.

2o. Supresión de los empleos inútiles.

3o. Empleados municipales elegidos por concurso, con preferencia para los existentes en igualdad de condiciones de competencia.

4o. Estabilidad de los empleados.

5o. Aumento de salario y jornada máxima de ocho horas para los obreros de la comuna. Seguro contra los accidentes del trabajo.

6o. Exención de todo impuesto territorial a la pequeña propiedad, cuyo valor no exceda de 3.000 pesos.

7o. Disminución de impuesto a los artículos de primera necesidad.

8o. Higienización del municipio.

9o. Subvención a las bibliotecas populares.

10o. Arreglo y conservación de caminos vecinales y obras de desagüe.

11. Supresión de impuestos que gravan las construcciones.

Candidatos a concejales: Jesús Alonso, Carlos Diez, Juan Govi, Pedro Serra.

Candidato a juez de paz: Pedro Vallejos.

DE ROSARIO

224.838 habitantes

Una verdadera desilusión resulta para el Rosario el resultado del tercer censo nacional, levantado el 1o. de junio último.

Se creyó siempre que su población no bajaría de 250.000 habitantes, mucho más cuando la estadística municipal del mes de mayo daba 239.311, pero los cálculos han resultado muy lejos de la realidad.

Según el informe que acaba de expedir el doctor Alvarez el Rosario tiene sólo 224.838 habitantes, pero calcúlandose que han quedado cerca de 13.000 personas sin ser censadas por diversas causas, entre las que la principal es la distracción de brazos en la campaña, con motivo de las faenas agrícolas, vendría a resultar que la verdadera población es de 237.000 almas.

El economato municipal

Hasta ahora no se han recibido en el concejo deliberante los informes que se solicitaron a la intendencia de Buenos Aires sobre el funcionamiento del economato municipal, para implantarlo en Rosario, dado que el existente aquí deja mucho que desear.

En la subprefectura marítima

Ultimamente la empresa del puerto procedió a la construcción de un edificio para destacamento de la subprefectura marítima, sobre la margen del arroyo Saladillo.

Sin embargo, a dicho edificio se ha dado un destino diferente del que debía tener. En vez de alojarse allí el personal de la subprefectura, lo está haciendo el empleado Cejas, con toda su familia, habiéndose desalojado de allí a la tropa.

No se comprende por qué un edificio construído para el servicio del estado está siendo ocupado en forma indebida.

Creación de una secretaría electoral

El juez de sentencia, doctor Manuel Méyer, se ha dirigido al presidente de la cámara de apelaciones pidiendo la creación de una secretaría electoral, para atender los millares de juicios que se siguen contra los ciudadanos que no han votado en las últimas elecciones provinciales.

A las 25.000 infracciones que hay desde la elección del 1o. de marzo, y que se tramitan ante el juzgado del doctor Méyer, hay que agregar ahora las 12.000 de la elección del 5 de julio, en el departamento Rosario.

La cámara de apelaciones, considerando razonable el pedido de creación de una secretaría electoral, que ya existe en el fuero nacional, ha enviado la nota, apoyándola, ante la junta electoral de Santa Fe.

LEGISLACION OBRERA INTERNACIONAL

El mes ppdo., el gobierno del estado de Victoria expidió un decreto por el cual se prohibe el empleo de obreros menores de 18 años de edad en las sierras circulares, máquinas de trabajar madera y cualquier otra máquina peligrosa.

El parlamento de Canadá ha sancionado un proyecto prohibiendo la fabricación, importación o venta de fósforos hechos a base de blanco fosfórico. El proyecto se encuentra actualmente a la firma del gobernador.

El gobierno francés ha lanzado un decreto prohibiendo la introducción a los lugares de trabajo de toda bebida alcohólica y prohibiendo asimismo la permanencia en los mismos de toda persona alcoholizada.

EMISION DE GIROS

La dirección general de correos y telégrafos ha puesto ayer en conocimiento del público la siguiente resolución:

"Hasta nueva orden, queda suspendida la emisión de giros para Francia, Alemania, Luxemburgo, Austria Hungría y Bélgica. En cuanto a los demás países, se aceptan, sin admitirse reclamaciones por las demoras que puedan sobrevenir.

En el servicio interno, se limita la emisión a veinte pesos, como máximum, para cada título, en las condiciones reglamentarias y condicionalmente en cuanto al pago a la presentación de giros."

Asociación de artistas dramáticos y líricos nacionales

En la asamblea extraordinaria efectuada el 29 del mes de julio próximo pasado, se acordó por unanimidad la expulsión de los actores, Israel Pandre, Francisco Marques, César Ratti, Eduardo Zuchi, Arceno Mary, Francisco Ducesse, Roberto Casaux, Salvador Rosich. Actrices: Carolina Tortorolo, Lía Barause, Esperanza Palomer y Felisa Mary, por su actitud antisolidaria, faltando a los estatutos de esta sociedad.

COSAS MILITARES

EN EL 3 DE INFANTERIA

Conscripto enfermo y maltratado

Hace pocos días recordábamos un hecho ocurrido en el 3 de infantería que no por ser accidental dejaba de evidenciar la responsabilidad de los jefes superiores del cuerpo y de que el desquicio reinante en el mismo.

Bien que de otro orden, el asunto que motiva estas líneas nos lleva a las mismas conclusiones, con la agravante de que aquí se juega positivamente una vida.

Se trata de un caso inaudito de imposiciones a un conscripto gravemente enfermo, que ha concluído por quedar, según se desprende de los informes que tenemos.

Lindoro Fernández afectado de tuberculosis pulmonar reconocida y la imposibilidad de hacer ejercicios y de mar parte en las "academias" en razón de los vómitos que le sobrevenían —fué enviado por el médico del cuerpo al hospital militar, de donde hubo de volver por falta de alojamiento. En el mismo día se manifestaron nuevamente los síntomas de su grave mal, y al día siguiente Fernández no concurrió a la "academia".

El sargento Julio Gentinetta lo interrogó por eso, y ante la respuesta del conscripto, que le expuso su situación, tomó una actitud agresiva, haciéndolo uso de su sable hasta lograr pincharlo.

Fernández salió "franco" por la noche y no ha vuelto al cuartel hasta el momento.

Si se le apresa será considerado como desertor y sufrirá el castigo que el código establece para este "delito".

Entretanto, el médico que no dispuso su baja, y el jefe del cuerpo, que no tomó medida alguna para librarlo por lo menos de los ejercicios físicos y de atención, no tendrán acaso, en su actitud culpable, un apercibimiento.

Se nos informa que por causas semejantes — malos tratos de los clases y deficiencias de alojamiento — han desertado otros conscriptos.

Ya se ve que las bellezas del servicio militar obligatorio tienen a diario elocuentes comprobaciones.

Los castigos en el ejército

Publicamos ayer un telegrama de Paraná relativo a la organización de un mitin por la juventud de esa ciudad para protestar contra los castigos disciplinarios que se aplican a los conscriptos por los clases.

Sobre el mismo asunto, "El Entre Ríos" dice en un suelto de redacción:

"Cierto número de conscriptos incorporados hace apenas veinte días, han sido rigurosamente castigados por lo que para ellos, y para cuantos juzguen desapasionadamente el hecho, no pueden de tener importancia alguna.

Habiendo éstos salido francos, se estacionaron anteanoche en la esquina de la casa Gath y Chaves a la hora precisa en que se servía el banquete a los electores radicales. Fuera por mirar la concurrencia o por oír la banda, que en esos momentos ejecutaba algunas piezas, el caso es que los conscriptos permanecieron largo rato en el punto indicado, aguardando la mayor compostura, y muy ajenos de sospechar que pocos minutos más tarde habían de ser arrestados y condenados luego a un mes de prisión, y tres horas diarias de plantón.

El castigo, por lo excesivo, ha producido la consiguiente indignación en el espíritu público, haciéndonos recordar a aquellos jefes de la época del fusil de chispa, o los que militaban en las montoneras del Chacho.

Sabemos — agrega el diario aludido —que el hecho se llevará hasta el congreso nacional, interpelando al ministro de la guerra sobre lo que, con justa razón, se ha dado en llamar monstruosidad."

Un fallecimiento ignorado

En el regimiento 11 de infantería, de guarnición en Sorrento ha ocurrido

... hecho que si bien tiene numerosos precedentes no es por eso menos bár... ... de córdenación.

A raíz de la incorporación de los conscriptos de la clase del 93, ingresó dicho cuerpo el joven Francisco Larramendi procedente de Alcorta, que gozaba de completa salud

A los quince días de estar en el mismo se enfermó de sarampión, que luego degeneró en una fuerte bronconeumonía que le costó la vida.

Su familia le escribió varias cartas, ... no obtenían contestación alguna, ... un día uno de los miembros de la misma, revisando la prensa del Rosario ... en la sección Registro civil que había fallecido una persona que tenía el nombre del conscripto.

Se trasladó al Rosario, dirigiéndose en seguida al regimiento, donde supo que efectivamente, Larramendi hacía ... días que había fallecido, sin que ... a su familia el menor aviso, ... obstante conocerse el domicilio de ... misma

... necesario que estas cosas terminen definitivamente, y el ministerio de guerra debe ordenar por de pronto una investigación del hecho que se nos denuncia

POR LA DISMINUCION DE LOS ALQUILERES

... director de LA VANGUARDIA ... inquilinos de la casa calle Chacabuco ... protestan contra el alto alquiler ... de tiempo a esta parte están ...

... 1906 el alquiler de cada pieza ... era de $ 1.80 en enero de ... 22 en septiembre de 1909, de ... agosto de 1910, de $ 26 en enero ... 30 en junio de 1913, de $ 32 ... podrá observar, aumentos ... han hecho experimentar ... en nuestra economía, que ... portar por más tiempo ... días hemos solicitado del re... señor Francisco Tarnuco, la re... por cada pieza y hasta el ...

LA CONFERENCIA DE "TRIBUNA FEMENINA"

Hoy tendrá lugar la conferencia organizada por "Tribuna Femenina" en los amplios salones de la "Unione e Benevolenza", Cangallo 1368.

Tiene este acto el carácter de conmemoración de Juan Jaurés y de protesta por la guerra europea, siendo así mismo de propaganda en favor de la venta de los dreadnoughts.

Hablarán los ciudadanos José Muzzilli, Román Rodríguez de Vicente y diputado Francisco Cúneo.

BIBLIOTECA OBRERA

Durante el mes de julio pasado fueron llevados a domicilio por los socios de esta biblioteca 390 volúmenes, así distribuídos: literatura, 243; filosofía, 10; religión, 2; ciencias sociales, 32; filología, 3; ciencias puras, 30, ciencias aplicadas, 33; bellas artes, 3; historia y geografía, 34

La biblioteca ha adquirido el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano. Se recibieron, además, en donación, 24 volúmenes de la biblioteca "La Nación", y 59 volúmenes y 11 folletos donados por el ciudadano José Longo.

Congreso americano del niño

El señor Pascual Guaglianone, miembro de las secciones educación y psicología del congreso, comisionado para fundar en Tucumán la comisión provincial del mismo en esa localidad, ha presentado al comité ejecutivo el informe de sus gestiones en ese sentido, las que no pudieron ser más brillantes Después de una reunión celebrada en la sociedad "Sarmiento" de Tucumán, el 27 de julio ppdo, quedó constituído el comité provincial, siendo elegidas, por mayoría de votos de una asamblea que se realizó, las siguientes personas.

Presidente, doctor Juan B Terán, rector de la Universidad vices, señora Catalina J. de Ayala, directora de la escuela normal nacional, señor Gaspar Taboada, presidente del consejo de educación; secretarior, doctor, Abraham de la Vega, profesor del colegio nacional y presidente de la biblioteca "Alberdi" señora Rita P. de Bertelli, profesora y organizadora de las colonias de vacaciones vocales doctor Sixto Terán, rector del colegio nacional, doctor Rodrigo Amarorte, juez en lo civil y presidente de la sociedad "Sarmiento" doctor Alberto Noufués, diputado a la legislatura doctor Alberto García Hemilton, director de "La Gaceta" doctor Julio E Padilla, presidente de la sociedad del magisterio señorita Otilde V. Toro, directora de la escuela normal "Sarmiento", Florencio César González profesor del colegio nacional y redactor en jefe de "El Orden", doctor Manuel de la Fuente, del cuerpo médico escolar y profesor del colegio nacional, señorita Carlota González, vicedirectora de la escuela normal nacional, señora Gregoria M de Diez, directora de la escuela profesional de mujeres de la nación, doctor Eudoro Araoz, vocal del consejo de educación, profesor Juan R. Flores, director de la escuela comercial de la nación; señor Melchor B Sánchez inspector general de escuelas primarias señorita Enriqueta Cesteran, profesora de la escuela "Sarmiento" señor José R Fierro, profesor del colegio nacional

... como el ... espondido ...

ADMINISTRACION NACIONAL

El poder ejecutivo dió ayer el siguiente decreto referente al pago de los derechos aduaneros y portuarios.

"Artículo 1o. En los casos en que hubiera imposibilidad de hacer los pagos en efectivo o en cheques contra el Banco de la Nación, quedan autorizados los administradores de aduana para recibir letras en caución con vencimiento al día lunes 10 del corriente, por derechos sobre mercancías de importación y exportación.

Art. 2o. Las letras deberán extenderse en "mancomun et insolidum" por el firmante del despacho, el propietario de la mercadería y un fiador con firma registrada en la aduana en carácter de importador.

Art 3o. Todo lo relativo a la aceptación de las letras y a su cobro se regirá por los artículos pertinentes de las ordenanzas de aduana, desde el núm. 157 hasta el 176.

Art. 4o. Autorízase asimismo a la dirección general del puerto de Buenos Aires para que, en los casos del artículo 1o., pueda recibir en pago de los impuestos a los buques y a la navegación letras por igual plazo al fijado en el mencionado artículo y firmadas por los representantes con poder suficiente de las compañías a que pertenezcan los buques.

Art. 5o. Por los servicios de tracción en los puertos de Buenos Aires y La Plata, prestados a firmas que no tengan cuenta corriente con las administraciones respectivas, se admitirán letras en los mismos casos y en las mismas condiciones, afianzadas, además, por otra firma responsable."

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Esta noche, a las 8.30, el señor Narciso Laclau continuará la clase de mineralogía en el local Martín García 473.

—Hoy, a las 8.30 p. m, el contador J. Pascuma continuará dictando los cursos de aritmética y contabilidad en el local Mármol 911.

—En la reunión de socios de esta sociedad efectuada el sábado 1o. del corriente, se resolvió fijar para los cursos de mecánica y electricidad los días y horas siguientes: Miércoles, de 8 a 10 p. m., dibujo, profesor ingeniero L. Marino; viernes, de 8 a 9 p. m., electricidad elemental, profesor J. Vernego; viernes, de 9 a 10 p m., mecánica elemental, profesor S. Ileman; sábado, de 8 a 10 p. m., aritmética, profesor C. Catalano.

Ateneo Obrero — El ciudadano Marcos Tintoré, en el local de costumbre, dará esta noche su 8a. conferencia del curso de física.

El programa de conferencias es el siguiente:

Rudimentos de mecánica (2 lecciones); dinámica: movimientos; hidrostática: líquido; presión atmosférica: barómetros, globos; aparatos fundados en la presión atmosférica; acústica; calórico (2 lecciones); lumínico: óptica; electricidad (2 lecciones); magnetismo: imanes, brújula.

—Hoy martes, a las 8 30 p. m, en el local Esquiú 959 la señorita Juana Mancusí inaugurará su curso de "Primeros auxilios". Entrada libre.

Sociedad de cultura "Florentino Ameghino" — Hoy, a las 7.30 p. m., en el local O'Gorman número 729, los ciudadanos Natalio Berbieri, José García y Bartolomé Chiapela disertarán sobre El mundo, las plantas y los animales en el período laurenciano, El método educacionista de Ellen y el origen del petróleo, respectivamente. Entrada libre.

Liga de Educación Racionalista — La señorita Rosalía Granowsky, esta noche, en el local M. de Oca 1672, dictará su curso de anatomía y fisiología.

—El ciudadano Nazareno Sterni, en el local Alsina 1565, dictará esta noche, a las 8, su curso de Lecturas comentadas. Disertará sobre psicología.

Comité "La Verdad" — Hoy, a las 7 p. m., en el local 15 de Noviembre número 2412, continuará el arquitecto Amílcar Bagliani su curso de dibujo y arquitectura.

MUNICIPALES

Cercos y veredas — La intendencia ha ordenado con carácter de urgencia a los propietarios de la calle Juramento, de Triunvirato a Avalos, que construyan los cercos y veredas que faltan en esa calle

Construcción de una alcantarilla — La intendencia ha resuelto mantener el decreto por el que se intima a la empresa del F. C. P. de Bs. As. al pago de la suma de 4 300 pesos en concepto de la construcción de una alcantarilla en el cruce de sus vías y la calle Cachi, para facilitar el desagüe de esa zona

Cesión de un terreno — La intendencia ha promulgado una ordenanza, ya sancionada por el concejo, cediendo al instituto nacional de ciegos el terreno ubicado en Varela y Balbastro.

TRIBUNALES

SENTENCIAS ABSOLUTORIAS

En la fábrica de tejidos de Azum y Vigué, se produjo un incidente sangriento entre un obrero y Pedro Vigue, hijo de uno de los dueños del establecimiento. El agente fiscal, doctor Zavalía, estudiando los hechos y las declaraciones de testigos, pedía para el presunto delincuente 14 años de presidio, alegando que no resulta plenamente probada la legítima defensa que invocaba el acusado. El juez doctor Carlos Martínez halla, en cambio, fundada la excusa, y en su mérito absuelve de culpa y cargo a Vigue. A nuestro juicio, de las constancias de autos, tanto las pruebas de cargo como las de descargo, resultan vagas e inseguras, no pudiendo acreditarse por ellas los extremos del fiscal ni los del juez

Parécenos algo complaciente la absolución en esas circunstancias: ¿cómo es posible que interpretando iguales hechos haya tanta disparidad de criterio entre dos magistrados que aplican la misma ley? Este nos demuestra una vez más la poca seguridad que ofrece la justicia y la facilidad con que puede pasarse de criminal a ser inocente, libre de culpa y cargo.

El mismo magistrado por la secretaría Madero ha fallado absolviendo a ... Serafín Vigue, presunto homicida ... Antonio Rafael, por hecho ocurrido el 15 de enero último en la calle Independencia 3740; estando plenamente probado que el acusado obró en legítima defensa.

... juez doctor Ramos Mejía, por la ... Cabral ha dictado sentencia ... causa seguida contra Oscar Blas ... argentino, de 18 años, soltero, ... Alfonso Virile, de ... empleado y Ramón Gómez Ga... de 26 años, empleado, acu... hurto, este último y los dos primeros de encubridores No habiendo dudas en cuanto a la prueba de los hechos, impone a Gallego 2 años y medio de penitenciaría y a los otros 6 y 8 meses de arresto, respectivamente.

—El mismo magistrado, por la secretaría Rodríguez González, absuelve a Francisco Calvoso, italiano, de 48 años, casado, zapatero, acusado de lesiones, siendo probado que éstas son leves y fué el acusado provocado al inferirlas.

FUERO COMERCIAL

Convocatorias — Por ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet, se presentó el comerciante Ventura Castesana solicitando convocatoria de acreedores. Se halla establecido con negocio de tienda y mercería en Santa Fe 2057, y acompaña un balance que arroja un activo de 38.560 $ y un pasivo de 45.819.

En igual sentido, por el mismo juzgado y secretaría, el comerciante Santos Griffo, con ferretería y bazar en Rivadavia 7188. Su balance acusa 52 119 $ para el activo y 40 636 para el pasivo.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La colecta política — "El Argentino", diario independiente, escribe:

"El partido conservador, vale decir el gobierno, prosigue empeñosamente la campaña iniciada para colocar a sus comités en buena situación financiera La subscripción mensual, a la que no escapan ni las mujeres, se continúa cubriendo con el éxito infalible que deriva de este dilema de hierro: o la contribución al partido, o la pérdida del puesto.

El partido o gobierno se ha venido a colocar en la situación del capitalista que no mueve sus fondos sino a condición de percibir intereses: el capital son los empleos de que dispone, los réditos el concurso que solicita de aquellos que lo desempeñan, sin distinción de sexo, categoría, ni color político. Lo mismo, proporcionalmente, está obligado el ministro más autoritario que la más sumisa dactilógrafa. Nadie escapa a la obligación de éste interés abonado desgraciadamente en favor de prestamistas que trabajan con capital ajeno.

Ninguna de las ramas de la administración permanece extraña al bochornoso tributo. La colecta, después de asegurada en el orden ejecutivo y legislativo, ha llegado a hacerse donde es todavía más inaudito, en las oficinas del poder judicial, donde se pasean magistrados que la imponen y aseguran en nombre de su política.

Es una gran vergüenza, que felizmente tiene compensación: aproxima el derrumbe de esta situación que ha alcanzado el colmo de la inmoralidad política, en contradicción con el momento que vivimos, en que de todas partes de la república llegan los ecos del progreso democrático.

En la próxima sesión que celebre la cámara de diputados, el representante socialista señor Dickmann formulará un proyecto de interpelación al poder ejecutivo sobre estos hechos.

Esperamos ver con qué rostros y qué frases la mayoría legislativa puede oponerse al proyecto, y en otro caso, con qué circunstancias iguales logra el ministro que concurra a la cámara rectificar o justificar semejante colmo administrativo."

El gobierno de la comuna — El pueblo de La Plata se reunirá dentro de unos días para realizar una manifestación de su voluntad en pro de la constitución de la municipalidad electiva. Será renovada así la exteriorización del propósito brillantemente hecho en la magna asamblea que colmó de concurrencia y de entusiasmos la sala de nuestro primer teatro hace pocas noches. Esta vez, a la luz del día, a plena vista de los que niegan el descontento de la población por lo que viene ocurriendo desde hace doce años con el régimen comunal, se congregará el vecindario para gritar su protesta y reclamar vigorosamente sus derechos. Y si la asamblea celebrada en el teatro fué grande, todavía ha de ser mayor esta, llamada a tener una influencia decisiva para los destinos de la comuna

Las inundaciones en Rojas — La municipalidad de Rojas se ha dirigido al ministerio de obras públicas pidiendo el envío de un técnico a propósito de las inundaciones que se producen en la localidad y en el límite con Junín y Ayacucho.

El ministerio no adoptará ninguna resolución por el momento, a la espera del informe de la comisión asesora de desagües que forman los ingenieros Claps, Mercade y Wauters.

Homenaje a Jaurés — La comisión directiva del Círculo de Periodistas resolvió hacer pública su protesta por el asesinato del líder socialista, M. Juan Jaurés, y dirigir una nota de pésame a la redacción de "L'Humanité".

Pedido de prisión — Días pasados se presentó al juez federal el ciudadano Francisco Sporigliano, interponiendo queja contra la junta de excepciones de esta ciudad por la demora de dicho cuerpo en pronunciarse respecto a una solicitud de excepción del servicio militar, a pesar del tiempo transcurrido.

El magistrado, atendiendo la reclamación, dió cinco días de plazo a la junta para que despachara el asunto Vencido el término, esta no había resuelto nada

Como consecuencia de ello y a solicitud del interesado, el juez otorgó a la junta el último plazo de 24 horas, el que tampoco fué acatado.

Fundado en estos hechos, el representante de Sporigliano solicitó la prisión de los miembros de la junta. El juez doctor Marcenaro pasó ayer los antecedentes al fiscal.

AVELLANEDA

Registro de extranjeros — Desde el 1o. del presente se halla abierto el registro de extranjeros, a fin de inscribir a todas las personas que se encuentran en condiciones para poder votar en noviembre próximo.

La inscripción puede hacerse cualquier día, de 1 a 4 p m en el local del concejo deliberante, calle Mitre 750 (altos).

TALLERES

Al pueblo de Talleres — Estando pendiente una gestión iniciada ante las municipalidades de Lomas de Zamora y Avellaneda, relativa al servicio de aguas corrientes la comisión de vecinos nombrada en asamblea pública el día 7 de junio, y cuyo mandato fué ratificado en otra análoga celebrada el día 26 del mes próximo pasado, recomienda al pueblo se abstenga de toda tramitación ante dichas autoridades, mientras tanto aquellas que ... ...

... breve ... dará a conocer el resultado obtenido. — La comisión.

LANUS

Función y conferencia — La C. D de la biblioteca popular "Domingo F Sarmiento" activa la propaganda para el mejor éxito de la función y conferencia que se realizará a beneficio de la misma el jueves próximo, a las 8 30 de la tarde, en el teatro Argentino, situado en la calle Ituzaingó 174.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional ciudadano Antonio Zaccagnini.

SAN NICOLAS

El conflicto europeo — Como consecuencia del conflicto europeo, varios capitanes de vapores de ultramar, anclados en nuestro puerto, han recibido órdenes de permanecer aquí hasta nueva disposición.

Este asunto de la guerra preocupa intensamente a todos.

OLAVARRIA

Clandestinismo — En la calle Lamadrid 515, una de las partes centrales de la planta urbana, funciona una casa clandestina, que ha sido motivo de protestas anteriores del vecindario, sin que las autoridades tomaran la medida procedente, que sería la de desalojarla inmediatamente.

En esa casa se ha suicidado el 29 un joven de 20 años, hecho que ha venido a recrudecer la indignación de las familias honestas.

BERISSO

Calles intransitables — El abandono edilicio en que se tiene a esta población ha llegado ya a su período álgido. Las calles están intransitables, hasta el punto de que varias carnicerías han tenido que cerrar sus puertas por motivo de que es imposible la conducción de reses hasta ellas para la venta. Los repartidores de comestibles se ven en la necesidad de hacer sus repartos domiciliarios a pie, porque no pueden usar los vehículos respectivos con ese objeto. El vecindario se ve en la obligación de ocurrir a la carnicería del frigorífico para adquirir carne, por ser allí únicamente donde puede conseguirse, siendo esto sumamente molesto. Algunos vecinos tienen el propósito de dirigirse a la cámara de diputados de la nación pidiendo el despacho favorable del proyecto que presentara hace poco el diputado Atencio, y que sería conveniente a esta localidad.

Grave accidente — En el frigorífico Amour, donde ya han sucumbido varios obreros por causa de la despreocupación de la empresa constructora, en circunstancia que se hallaba entregado al trabajo un obrero apellidado Smikoy, de nacionalidad rusa, fué aplastado por una viga de hierro que cayó desde lo alto del edificio en construcción, sufriendo una muerte casi instantánea. Las autoridades nacionales deberían intervenir a fin de que termine este estado de despreocupación e inseguridad

En el frigorífico La Plata Cold Storage —En este frigorífico no se les paga a los trabajadores el jornal que ganan. Los que trabajan a destajo suelen tener, al efectuarse el pago quincenal, una terminación de cinco centavos en el total a cobrar, cobro que nunca se hace efectivo, y se deja de quincena en quincena. Como los que trabajan a destajo son un número considerable de obreros, esos cinco centavos se convierten en pesos, que son aprovechados, seguramente, por los que no los ganan

Ya no son solamente azotes los que se propinan a los trabajadores que recurren a este establecimiento en demanda de trabajo. Dentro del establecimiento, un señor conocido por míster Meck ha tomado por costumbre abofetear a los trabajadores y apurarlos en el trabajo a fuerza de puntapiés, procedimientos brutales que se ven obligados a soportar los obreros por temor de perder el puesto que ocupan.

Días pasados se produjo una explosión de un caño de amoníaco. Se dice que a raíz de ello fallecieron cuatro obreros árabes; alguien dice también que sólo hubo algunos contusos.

La verdad no puede saberse con certeza porque en este establecimiento es casi imposible descubrir todas las anormalidades que ocurren.

SANTA FE

Las sesiones extraordinarias — En los círculos bien informados se asegura que la legislatura será recién convocada en la primera semana de septiembre, para tratar entre otros asuntos el presupuesto y las leyes de impuestos, reforma de la constitución, reformas judiciales, etc.

Escuelas — Se dice que se crearán varias escuelas en los departamentos Belgrano y San Martín.

Recaudación — La oficina local de impuestos internos recaudó noventa mil pesos por concepto de impuestos a las bebidas alcohólicas.

Ferias francas — Buena impresión ha causado el establecimiento de ferias francas en esta ciudad los jueves y domingos en la plazoleta Colón, frente al puerto.

CORDOBA

Repercusiones de Europa — La plaza comercial sigue experimentando los efectos del conflicto europeo, notándose la paralización a medida que se arraiga la creencia en una guerra entre la tríplice y la entente.

El pánico se siente en Córdoba como si estuviéramos viendo transpasar las fronteras a los grandes ejércitos.

Los diarios y los boletines son arrebatados de las manos de los vendedores, y por todas partes no se habla mas que de la posible conflagración europea

Presupuesto de julio — Se ha comenzado a pagar el presupuesto correspondiente al mes de julio.

El dique — Las aguas del dique San Roque alcanzaron a 27 metros con 94 centímetros, abundancia que hacía años que no poseía

El censo provincial — El comisario general del censo ha manifestado que aunque no se ha clausurado la tarea censal, puede calcularse la población de la provincia en 730.000 habitantes, o sea la mitad más de la que arrojó el censo anterior.

MENDOZA

Banco Hipotecario — El poder ejecutivo ha iniciado algunas gestiones ante las autoridades nacionales en el sentido de que se reforme la ley orgánica del Banco Hipotecario, en la parte que establece los avalúos que deben hacerse a los viñedos, a efectos de los préstamos que han de acordarse.

Las gestiones del gobierno tienden a conseguir que los viñedos que aun no son frutales no sean equiparados a terrenos sin plantación alguna, como se hace en la actualidad.

Hay la creencia de que los trabajos que se practican con ese objeto han de dar buen resultado.

El conflicto de Europa — Honda impresión han producido en todos los círculos nacionales y extranjeros las últimas noticias referentes a los sucesos que se desarrollan en estos momentos en Europa.

El público arrebata los boletines que lanzan los diarios dando cuenta de la marcha de los acontecimientos.

ENTRE RIOS

Orden de libertad — Comunican de Concordia que el juez del crimen decretó la libertad de los ciudadanos detenidos con motivo del incidente en el correo de Feliciano, por violación de sobres que contenían la documentación electoral de la mesa del comicio del distrito de Manantiales.

Diputados — Para el 11 del corriente han sido invitados los diputados para iniciar las sesiones ordinarias del actual período legislativo, interrumpido durante todo el mes de julio por el debate del escrutinio de las elecciones del 7 de junio y por la reunión del colegio electoral.

Concejo deliberante — En la sesión del concejo deliberante se dió entrada al proyecto de presupuesto del año próximo.

Los eléctricos — Parece que al fin lleva traza de ser un hecho la obra del tranvía eléctrico.

En la avenida Rivadavia se están depositando materiales de construcción, pues del parque Urquiza a plaza Mayo será la primera sección a construirse.

SANTIAGO DEL ESTERO

Gestiones — El presidente del consejo de educación gestiona una subvención nacional para pagar a los maestros los meses atrasados que se les adeudan.

Solicitud — Los vecinos de Dora se han dirigido al ministro de hacienda solicitando el ataje del río Salado en la bocatoma del canal Rams, en virtud de que las aguas del expresado río bajan diariamente y no podrán regar las chacras por esta causa.

CORRIENTES

El gobernador — El gobernador Loza se ausentó a Mercedes, con motivo del asunto de tierras, que tiene sublevado a parte del vecindario.

Los latifundistas quieren desalojar a numerosos vecinos que ocupan una parte de la ciudad.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Vélez Sársfield — Rivadavia 8623 Hoy, a las 8 p m. la C. A.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Mañana, a las 8 30 p. m, asamblea extraordinaria

Centro de la 17a. — Roseti 353. Mañana miércoles, a las 8 p m, asamblea Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, informe de delegados, nombramiento de un miembro de la C. A.

Centro de la 15a. — Acha 1245 Mañana, a las 7.30 p m, asamblea Orden del día: amnistía; traslado del local, renovación de la C A.

Centro de Caballito Norte — Hoy a las 8 p m, asamblea Asunto Piña, cuota al comité de propaganda gremial, reintegración de la comisión de biblioteca

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818 Asamblea general para hoy martes a las 8 p. m Orden del día informes de los diversos delegados, duelo Palacios, nuevo Centro de Coghlan, reintegración de la comisión

GREMIALES

Unión Confiteros — Efectuará una conferencia de propaganda gremial mañana miércoles, a las 8 p m, en el salón de la calle Méjico 2070

Hablarán los ciudadanos Fortunato A. Lizza y José M. Lemos

Entrada libre

Centro Empleados de despachantes de aduana y de agencias marítimas — Este Centro realizará asamblea hoy a las 8 30 p m, en el local del Centro de Despachantes de Aduana, Moreno 455 (altos), con objeto de tratar la siguiente orden del día: aprobación de los estatutos, nombramiento de la junta administrativa

CONFERENCIAS

Centro de la 3a. — Efectuará el próximo jueves, a las 8 30 p m, en el salón Eden, Herrera e Iriarte, una función de biógrafo y conferencia

Sobre la venta de los dreadnoughts hablará el diputado socialista Antonio de Tomaso.

Precio de la entrada, $ 0 50.

Centro de la 12a. y 13a. — Mañana, a las 8 30 p m, en Estados Unidos 1056, efectuará una conferencia para los padres de familia que tengan hijos en edad escolar que no puedan ir a las escuelas por falta de espacio Hablarán Basilio Vidal y una delegada del Centro Femenino.

DIVERSAS

Orfeón del Centro Socialista de la Boca —Se avisa a los orfeonistas que los ensayos se realizarán en la forma siguiente martes, tenores miércoles, barítonos, jueves, bajos Se ruega puntual asistencia

Los afiliados y simpatizantes que quieran formar parte del orfeón, pueden pasar las noches de los ensayos por el local del Centro Socialista de la Boca, Del Crucero 1162

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Mañana, a las 8 p. m. reunión de delegados Orden del día asunto Gerino-Storni, sociedades gremiales

Se invita a las organizaciones de resistencia para que envíen un delegado a la reunión

Biblioteca Obrera — Méjico 2076. Hoy, a las 8 30 p m, la C D

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca — Mañana miércoles a las 8 de la noche efectuará asamblea el Centro Socialista Orden del día mitin pro venta de los dreadnoughts, cambio de local, asunto Masevitch

Avellaneda — La biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" efectuará asamblea hoy martes a las 8 30 p m, en Palaa 501

Tres Arroyos — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo jueves a las 8 p m Orden del día informe de la C A. y de la comisión electoral

Lanús — Mañana, a las 7 30 p m, celebrará asamblea el Centro Socialista en el local situado en la calle Ferrer entre F C y Paz y Margarita, para continuar la orden del día anterior

Bolívar — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo jueves a las 8 p m Orden del día informe de la conferencia, comisión de biblioteca

Lomas de Zamora — El Centro Socia... ... dado su secretaría a la calle Necochea 103.

—Hoy, martes, a las 8 p m, reunión de la C. A

CONFERENCIAS

Avellaneda — Este Centro celebrará una conferencia en el salón-teatro Roma, mañana a las 8 30 p m Oradores Rafael Rouco, Guido A Cartey y Adolfo Dickmann

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Asamblea extraordinaria mañana a las 8 p m Orden del día, considerar el manifiesto del Centro protestando del asesinato de Jaurés y contra la guerra europea

Rufino — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana miércoles, a las 8 de la noche, en su local social

Mendoza

PARTIDO SOCIALISTA

Godoy Cruz — Este nuevo centro efectuará asamblea mañana miércoles

Los accidentes del trabajo

Ayer a las 11.15 a. m., los obreros Eugenio Rodríguez y José Ventureira se disponían a subir un ropero al tercer piso de la casa avenida de Mayo 1034, y al llegar al segundo piso, Rodríguez resbaló, siendo apretado por el mueble, que le fracturó la pierna izquierda.

Con intervención de la comisaría 4a., la víctima fué curada por la asistencia pública.

—En el interior de la herrería Las Heras 2573, el obrero José Gauyan se ocupaba en limpiar un trozo de hierro, y en tal circunstancia fué alcanzado por la máquina, la que le tomó la mano izquierda, ocasionándole una herida leve. Por intermedio de la comisaría 17a., fué curado por la asistencia pública.

BANDA DE POLICIA

En los jardines de Palermo, la banda de policía ejecutará esta tarde el siguiente programa:

Portela, marcha triunfal; Weeber, Oberón, ouverture; Wagner, Tannhauser, gran fantasía; Mascagni, Danza exótica; Mussi, Babilonia, poutpourri; Suppé, Isabel, ouverture; Michiels, Czarda No. 9.

EN LA VIA PUBLICA

Efectos de la ebriedad — Fernando Baldini, en completo estado de ebriedad transitaba por el paseo Colón y Luján, y al pretender cruzar la calzada, chocó contra el caballo cadenero de una chata que pasaba por allí, siendo pisado por el animal, que le causó una herida leve en el pie izquierdo.

Fué atendido por la asistencia pública, previa intervención de la comisaría de la sección 14a.

Síncope cardíaco — En el interior del conventillo calle Ayacucho 965, Benigno Ambrosio dejó de existir repentinamente a consecuencia de un síncope cardíaco.

Los deudos se hicieron cargo del cadáver por intermedio de la comisaría de la sección 15a.

Agresión inmotivada — Ayer, en un tranvía de la línea 99 del Anglo Argentino, que marchaba por la calle Chubut y Campichuelo, fué encontrado en estado de ebriedad y herido levemente en el brazo derecho Enrique Gasjerone, quien al volver a su estado normal dijo que tres sujetos lo habían agredido sin que mediara causa alguna, en un paraje que no puede recordar.

La comisaría ha iniciado el sumario de práctica.

CRONICA DEL DELITO

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

DETENCION DE LAURO

Sus declaraciones

Por fin la policía detuvo ayer al último prófugo coautor del crimen de la calle Gallo.

Se le buscaba por la provincia de Buenos Aires y fué hallado en pleno centro de la ciudad, en las calles Corrientes y Ayacucho.

Ayer a las 12.15 p. m., el auxiliar Rosana y los empleados Santillán, Spadaro y Vitale lo detuvieron en el lugar indicado.

Lauro negó ser la persona que se buscaba, pero, a pesar de sus protestas, se le condujo al departamento de policía.

Una vez en presencia del jefe de la sesión seguridad personal, comisario Santiago, Lauro fué sometido a un registro, encontrándose en su poder unas vendas, dos pañuelos, cuatro cajas de fósforos, un atado de cigarrillos, cuatro balas, una pipa y un número de "La Argentina", fecha 1o. del corriente.

El detenido está demacrado, débil, abrumado por el hambre y las privaciones de todo género que ha tenido que sufrir en estos últimos días.

La noticia de la captura fué comunicada inmediatamente al jefe de policía, señor Udabe, y al juez de instrucción doctor Irigoyen. Este magistrado dispuso que el detenido fuera incomunicado hasta que se le tome declaración.

Manifestó que estuvo varias veces en una cochería del pasaje Rauch en procura de trabajo, pero que no consiguió ocupación alguna, porque parecía que desconfiaran de él. Ayer por la tarde fué una vez más y al retirarse se sentó en un banco de la calle Corrientes, antes de llegar a la de Ayacucho, donde, como dejamos dicho, fué detenido.

Lauro fué reconocido por sus cómplices, después de lo cual se le condujo al gabinete de identificaciones para formar un nuevo prontuario.

Posiblemente hoy será careado con Carmen Guillot y con Catalina Scarello, para continuar los careos con Viterale y Próstamo.

El juez doctor Irigoyen concurrió anoche al departamento de policía, a efecto de interrogar a Juan Bautista Lauro. Este confesó de plano toda su intervención en el asunto, diciendo que fué él quien fabricó la doble lanza en la casa de Próstamo, y que manejó ese instrumento en la ejecución del crimen.

Manifiesta también que Viterale estuvo con ellos en la casa de la calle Gallo esa noche, pero que se retiró antes de la llegada de Livingston, no habiendo, pues, participado en su ejecución.

Las consecuencias del alcohol — El agente del personal de la comisaría 7a. Nicolás Guarniche, en el interior del salón de bailes "Garibaldi", de la calle Sarmiento 2419, al detener a Francisco Estevez, que en estado de ebriedad promovía desorden, fué atacado por el beodo a golpes de bastón.

Cuando el acusado era conducido detenido, en la calle Azcuénaga entre Corrientes y Sarmiento, otro individuo desconocido desarmó al agente, pero el machete fué recuperado por un particular y devuelto a éste.

Estevez se encuentra detenido a disposición del juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen y se practican averiguaciones para proceder a la detención del prófugo.

Delitos diversos — Durante el día de [illegible] se registraron en las distintas comisarías de la capital 18 robos y hurtos, [illegible] estafa, 4 agresiones, 1 desacato, 1 [illegible] intencional y 7 detenciones.

DEPORTES

FOOTBALL

Tabla de resultados generales de los partidos jugados el domingo:

Primera división — San Isidro 2, Quilmes 0; Boca Juniors 1, Estudiantes 1; Estudiantil Porteño 2 (puntos), F. C. S. 0; Huracán 1, River Plate 0; Bánfield 3, Platense 1; Rácing 3, Comercio 0; Pelgrano 0, F. C. O. 0; Argentino de Quilmes 4, Independiente 1; Porteño 2, Atlanta 0, Hispano Argentino 3, Kimberley 2; Estudiantes de La Plata 3, Tigre 2.

División intermedia — All Boys 2, Argentino Júniors 0, General Belgrano de La Plata 4, Argentinos de Avellaneda 0; Progresista 1, Barracas Central 0; Sportivo Barracas 3, Sportivo de Villa Ballester 1; Peñarol Argentino 3, Argentinos de Vélez Sársfield 1, Lanús United 2, Porteños Unidos 0; Independiente de La Plata 1, Honor y Patria 1.

Segunda división — Independiente 2, Argentinos de Quilmes 0, All Boys 3, Argentino Juniors 1, General Viamonte 2, Chacabuco 1, San Lorenzo 5, Sportsman 2; Germinal 2, Sportivo Barracas 0; Estudiantes 1, Boca Juniors 0, Cambriam 1, Nelson 0; Lanús United 4, Porteños Unidos 1, Argentinos de Vélez Sársfield 3, Peñarol Argentino 1, Estudiantes de La Plata 0, Tigre 0; Rácing 3, Comercio 0; F. C. Oeste 3, Belgrano 1; General Belgrano 1, Argentinos de Avellaneda 0; Atlanta 0, Porteño 0; Quilmes 2, San Isidro 1; Deportes 0, Belgrano 0.

Tercera división — Argentino Juniors 4, Chacabuco 0; Independiente 9, Paraná 0; Boca Juniors 1, San Lorenzo 0; Barracas Central 3, Cambriam 0; Estudiantes 5, Rácing 1, Huracán 4, Germinal 0; Gimnasia y Esgrima 4, Retiro Pacífico 0; Hispano Americano 1, Progresista 1.

Cuarta división — Rácing 7, Sportivo Barracas 0; Argentino Juniors 2, Atlas 0; Atlanta 0, Chacabuco 0; Independiente de La Plata 3, Boca Juniors 1; Sportivo Barracas 7, Barracas Central 0; Deportes 2, Belgrano 0.

Quinta división — Argentino Juniors 4, Atlas 0; Sportivo Barracas 2, Centras Buenos Aires 0.

Del Rosario — Newell's Old Boys 1, Sparta 0; Rosario Central 6, Embarcaderos 2; Atlantic Sportsman 3, Rosario Atlético 2; Argentino 4, Tiro Federal 1.

De Córdoba — Belgrano 4, Juniors 1.

De Villa María — San Martín I 2, Sarmiento I 1; Sarmiento II 3, Argentino II 3; Argentino III 3, San Martín III 2.

De Montevideo — Nacional 0, River Plate 0; Wanderers 1, Central 0; Reformers 2, Independiente 2.

General Viamonte 2, Chacabuco 1 — Dada la rivalidad existente entre ambos cuadros, que ocupan posiciones ventajosas en el campeonato de la segunda división de la Federación Argentina de Football, numeroso público se congregó el domingo en el field que el General Viamonte posee en Golf.

Al llamado del referee señor Gerly, quien hizo alistar a los cuadros, el General Viamonte quedó constituído en la siguiente forma: Bonvicino; Raccioppi y Aquiles; Arrondo, J. Zacheo y Repetto; Corvi, B. Pinchiroli, E. Pinchiroli, E. Zacheo y Bernia (cap.).

Siendo las 3 p. m., los visitantes inician el juego, siendo rechazados en su primer avance por Zacheo, quien hace avanzar a los suyos, y Bernia ensaya un tiro que resulta desviado.

En los primeros momentos se localiza el juego en el campo visitante, debiendo la defensa duplicarse para defender su valla. Los visitantes llevan algunos ataques a la valla local, encargándose Raccioppi y Zacheo de rechazar toda tentativa.

Bernia avanza en excelente dribling por el centro del field y hace un excelente pase a B. Pinchiroli, quien, cerca de la valla, pierde una buena oportunidad en abrir el score.

Recién a los 18 minutos los locales obtienen su primer goal, acreditado por E. Zacheo, quien recibe un pase de E. Pinchiroli, y esquivando a varios contrarios, ensaya un violento tiro que halla la red.

Siguen los locales primando en el ataque, y cuando el referee anuncia el final del primer período, el score marcaba:

General Viamonte	1 goal
Chacabuco	0 „

Después del descanso de práctica, E. Pinchiroli inicia nuevamente el juego, transportándolo al campo contrario, obteniendo un corner que no tuvo resultado.

En el otro extremo los visitantes llevan varios ataques, en los que los visitantes obtienen también un corner, que, tomado en buena forma, da lugar a un vivo peloteo, pero que acredita a estos el tanto del empate.

A partir de ese instante, el partido entra en el período más álgido, luchando tenazmente ambos cuadros por conseguir el triunfo, notándose excelentes jugadas de ambas partes que provocan los aplausos del público.

Corvi avanza por su wing y hace un magnífico centro que, al quererlo rechazar el back incurre en hands dentro del área penal, encargándose de convertirlo Racciopi, quien con un medido puntapié logra el segundo y último goal, que significa al final el triunfo para su cuadro.

Los visitantes, ganosos de empatar nuevamente el match, llevan varios ataqués á la valla local, lo que da ocasión a Repetto, Arrondo y Zacheo a lucirse con sus quites seguros, pero sin mayor resultado, hasta que, con el juego en el centro del field, el referee anuncia el final del encuentro, con el siguiente score:

General Viamonte	2 goals
Chacabuco	1

Del team vencedor distinguiéronse en conjunto, demostrando ser un cuadro de valer, siendo un serio candidato para el ascenso a la intermedia división en la próxima temporada.

El referee, muy acertado en sus fallos.

Huracán v. River Plate — Anteayer el club atlético Huracán inauguró su nuevo field, jugando un partido oficial con el club River Plate.

El equipo local jugó con entusiasmo, adjudicándose el triunfo por un goal a cero.

Los teams se hallaban formados de la siguiente manera:

Huracán: Isola; Alberti y Palacios, Martínez, Basadone y Florio, Delisola, Laguna, Caracoche, Salvarredi y González.

River Plate: Isola; Chiappe y Lanata; Perussi; García y Simons; Fraga Patrao, Penny, Gianetto, Martín y Ameal.

Deportes II v. Belgrano — En Avellaneda se llevó a cabo el partido anunciado, por el campeonato de la F. A. de F. Después de un reñido encuentro resultó un empate de cero goals.

El team de Deportes formó así:

Isola; Murpy y Doyer; Cartona, Arburua y Dainig; Bernat, Villar, Doyer capitán, Bernat y Fernández.

Como puede notarse, el team local jugó con cuatro hombres de la cuarta división, siendo la causa del empate.

Deportes IV v. Belgrano IV — Este reñido encuentro se realizó en el field del primero, ubicado en Avellaneda, ante numerosa concurrencia, actuando correctamente el referee, señor Milward, que fué felicitado por ambos elencos.

Los teams formaron de la manera siguiente:

Deportes: P. Isola; Murpy y Cartona; Dailng, Hulme y Bernat; Castillo, Ramos, Villar y Livio.

Ramos R. pone en movimiento la pelota y después de hacer una hermosa corrida por el centro del field, marca el primer tanto a favor de los rojinegros, siendo la única jugada de valor en el primer halftime.

Iniciado el segundo período, á los 23 minutos de juego, Livio, después de esquivarse de todos los contrarios, consigue marcar el segundo tanto a favor de los locales.

Lograron destacarse el goalkeeper de los visitantes y los dos backs; de los locales: Isolá, Villar y Cartona hicieron un excelente partido; los demás, bien.

Deportes Club — Se cita para esta noche en la secretaría, para tratar asuntos de importancia, a los siguientes señores: Ildo Cavalli, José M. Galli, Alfredo Bertolino, Santiago Galli y Eliseo Ramos.

—El domingo próximo un team de tercera división se trasladará a Morón a jugar un partido con un club de esa localidad.

—Faltando un backs, un forwards, un goalkeeper y dos halfs, se invita a los aficionados a inscribirse para llenar las vacantes. La secretaría está ubicada en la calle Las Heras 3181.

C. A. Alsina Juniors — Este club invita a sus socios a la asamblea general que se llevará a cabo mañana, a las 8.30 p. m. Se ruega puntual asistencia.

—Partidos jugados el domingo ppdo. por la Asociación Argentina de Football.

La segunda v. Barracas Juniors. — Este match se jugó en Wilde, field del segundo, a las 3.15 p. m. A las órdenes del referee oficial se alistaron ambos teams, formando el Alsina Juniors en la siguiente forma:

A. Conzoni; P. Díaz y V. Gordo; B. Vistos, R. Romano y A. Rosingana; A. Ruiz, M. Paldino, R. Conti, A. García y A. Palacios (cap.).

Ganador del sorteo, el capitán de Barracas decide jugar con el viento a favor. Dado el puntapié inicial por Conti, avanza la línea delantera pero es anulado su ataque por el back contrario.

A los cinco minutos Barracas Juniors se acredita el primero y único goal.

La línea de ataque asedia con sus tiros la valla de Barracas, pero sus shots son detenidos en buena forma por el arquero.

En una buena combinación, A. Palacios le pasa la ball a Conti y éste, después de anular a los contrarios que le salieron al encuentro, tira al arco y su shot pasa rozando el travesaño.

Atacan los del Barracas, pero su combinación es cortada por P. Díaz. Con el ataque de uno y otro bando termina el primer halftime.

Vueltos los jugadores al field los del Alsina Juniors atacan con bríos para descontar la ventaja. Los forwards del Barracas tiran al arco pero sus tiros son detenidos en buena forma por A. Conzoni. A los 20 minutos A. García, en combinación con R. Conti, se acercan a la valla del Barracas y cuando el tanto parecía inevitable, lo detienen con un foul. Pateado el penal por A. Conzoni, es detenido en buena forma por el arquero contrario.

A los 37 minutos se consigue el tan ansiado empate, en combinación R. Conti con Palacios se acercan a la valla contraria; R. Conti le hace un pase por elevación a A. Ruiz y éste, sin pérdida de tiempo, con un tiro cruzado, anula la intervención del arquero.

Los dos teams atacan con ímpetu para obtener el triunfo, pero termina el tiempo reglamentario subsistiendo el empate de uno a uno.

El team del Alsina Juniors tuvo que lamentar la falta de cuatro jugadores, siendo reemplazados por jugadores de divisiones inferiores.

Normalista v. Arg. U. del Oeste — Este partido de tercera división, se jugó bajo las órdenes de la F. A. A. en el field del último, a las órdenes del referee M. Torre. Ambos elencos formaron así:

Normalista: H. Goenaga; J. Fusani y N. Acosta; F. Morillo, A. Chavín y V. Dentone; J. Chavín, L. Acosta, L. Viola, J. Díaz y S. Giordano.

A. U. del Oeste: E. Casanova; T. Terrini y E. Villafañe; A. Zemborain, A. Marinoni, J. Romano, J. M. García, A. Capurro, M. Bracamonte, F. Lagarreta, N. Pisotto.

Como se ve, Arg. U. del Oeste actuó con tres jugadores de la segunda, que son Bracamonte, Pisotto y Lagarreta. Dado el puntapié inicial por Viola, que hace avanzar a sus forwards, a los 2 minutos se acredita su primer goal por medio de A. Chavín, que con un tiro desde 30 metros venció completamente a Casanova; y poco después Giordano, marca el segundo goal, terminando el primer período con dos goales para Normalista y cero para A. U. del Oeste.

En el segundo período, que fué muy reñido, Arg. U. del Oeste consigue un penal que es pateado por Villafañe y al detenerlo el arquero, se le escurre la pelota y A. U. del Oeste se acredita el único goal.

C. A. La Justicia v. S. Alumni — Este partido por el campeonato de la quinta liga de la Asociación Porteña de Football, se llevó a cabo en Lanús, field del primero. Bajo las órdenes del referee, señor Limongelli, se alistaron ambos equipos, estando el de La Justicia formado como sigue:

M. Molina, H. Salustio y E. Castillo; J. Johnson, N. Recagno, H. Sardi, A. Jarrige, H. Alessi y J. Escala.

Iniciado el juego, Alessi hace un pase a Jarrige y éste se corre hasta la línea de los backs siendo rechazado. Después de un dominio abrumador de parte de los locales, Jarrige recibe un pase de Sardi y de un tiro cruzado marca el primer goal.

Vuelta la pelota al medio del field, Salustio consigue vencer por segunda vez al guardavalla visitante.

En el segundo tiempo el team de Alumni logra marcar dos goals terminando el partido con un empate.

Los locales jugaron con nueve hombres, pues le faltaron dos buenos elementos. Se destacaron Alberto Jarrige y Héctor Salustio, los demás, bien.

El referee actuó correctamente.

Asamblea — Hoy, de 5 a 7 p. m. se realizará una asamblea extraordinaria en el local de la secretaría calle Dr. José C. Paz 721, Lanús. Se ruega puntual asistencia por ser de importancia los asuntos a tratarse.

ASOCIACION A. ARGENTINA

Recibos de afiliaciones — Varias — Siguen recibiéndose afiliaciones para la segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, no cobrándose ninguna cuota de afiliación a ningún team.

Los que deseen tomar parte en esta institución y jugar el próximo domingo, deben pasar antes del jueves, por la noche, a pedir solicitud de ingreso. Dirigirse a Luis Colángelo, en Castro 1510, de 5 a 8 p. m., todos los días.

—El joven que se crea competente para poder actuar de referee oficial de esta institución, debe dirigirse por carta a la dirección arriba mencionada.

—El club Soler debe mandar dentro de tres días una carta comunicando el motivo de la protesta contra el club Sud Atlántico. La protesta debe venir acompañada de tres pesos, sin cuyo requisito no se tomará en cuenta.

CICLISMO

Club Ciclista Palermo — Habiendo sido declarada, clausurada la actual temporada ciclista, la C. D. de esta institución, fiel a lo establecido en el artículo 1o. de su estatuto y teniendo en cuenta atribuciones que le acuerda su reglamento, ha organizado un concurso estudiantil para las escuelas graduadas de la circunscripción que titulará "premio estímulo", consistente en la presentación de composiciones referentes a ciclismo. Las bases y condiciones establecidas serán comunicadas oportunamente a los directores de establecimientos educacionales.

—En la última asamblea general efectuada el 31 del pasado mes se procedió a la elección de la comisión directiva por el período 1914-15, resultando electos los siguientes señores: Presidente, César F. Gentilotti, vice, Pedro S. Givone, secretario general, L. Piazza Vallejo; secretario, Emilio Gentilotti; tesorero, Arrigo Fontana; protesorero, A. Castrillón; vocales: Mariano Varago, Fernando Osinde, Victorio Filippi, Carlos Sívori y Emilio Spezia; revisores de cuentas, Angel Sívori y Emilio Musso.

—La secretaría de este club ha quedado establecida en el local Dárraguerra 2408, donde se cita a asamblea general para mañana miércoles, a objeto de tratar la siguiente orden del día. Lectura y aprobación del acta anterior, lectura de la memoria de 1913-14, balances de junio y julio, posesión del cargo de la nueva comisión directiva.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: estreno Sogno di alma.

Coliseo — Charcas 1103 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: La dama verde. — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy: Descanso.
—Mañana: Dionisia. — Platea, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: Después de misa, Misia Pancha, la brava. — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: Casa de huéspedes, El loco lindo. — Platea con entrada, $ 2.50.

Politeama — Corrientes 1490. — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti.
Platea, $ 3.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Hoy: El tiranuelo, Las d'enfrente. — Platea, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía dramática israelita.

Moderno — Rivadavia y Paraná. — Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy: gran éxito. Camila O'Gorman.

Casino — Maipú 335. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: General Bunn et mis Lilly Brunner, ciclistas, troupe Kerville, malabaristas, Joe Welleny et Co., cómicos, lucha romana. — Entrada general, $ 2.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos. — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 336 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830 — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 51. — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
Hoy: El campeón de football, La revancha.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1535 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

CENTROS SOCIALES

Sobre las Cumbres — Una gran velada teatral y danzante inaugural celebrará en la noche del próximo sábado, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Caballeros del Ideal — En la última asamblea general verificada por esta asociación se nombró la nueva junta directiva, que quedó constituída como sigue: Presidente, Juan A. Laudoni, vice, Félix Ceppi; secretario general, José E. Bonicalzi; pro, Aurelio Ventura; tesorero, Agustín Rigaldo, pro, Pablo Nolli, bibliotecario, José Rigaldo, director artístico del cuadro, Federico H. Balduzzi; id. de escena, Juan J. Rigaldo; suplentes, Carlos Cozzi, Severo de Giorgi, Alberto Lamarch, José Verini, Julio S. Tabour y Ernesto Delora.



LOS NEGOCIOS

Con motivo del decreto del P. E. dado a publicidad ayer mañana, han permanecido cerrados la Bolsa, la Caja de Conversión y los bancos

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de productos del país el día 1o. de agosto de 1914, comparado con el mismo día del año anterior:

	Entradas 1914	Entradas 1913
Lana, kilos	5 098	2 964
Lana, recibida desde el 1o. de julio	340 562	—
Lanares, atados	1.362	2 910
Vacunos, cueros	3 102	2 910
Yeguarizos	839	334
Cerda, bultos	176	94
Plumas, bultos	2	2
Grasa, sebo y aceite, bultos	101	45
Varios, bultos	47	94
Maíz, bolsas	325	764
Trigo, bolsas	510	3 029
Otros cereales	157	1.801
Entrada total de cereales	58 423	—
Existencia		
Lana, kilos	51 032	—
Cereales, bolsas	57.517	—
Productos varios, kilos		
Entrada	295 485	—
Entrada total desde el 1o. de julio	3 005 454	—

Vagones descargados ayer, 54, carros íd íd. 2.

El mercado está abierto para el recibo de toda clase de frutos, cereales, etc.

Se descargaron ayer en este mercado 54 vagones con los siguientes frutos.

5098 kilos de lana, 1362 atados de cueros lanares, 3102 cueros vacunos, 839 cueros de potro, 174 bultos de cerdas, 2 ídem de plumas, 101 cascos de grasa, 47 atados de cueros varios.

Ayer no hubo operaciones en este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once:

Trigo 14.283 bolsas, maíz 17.420 íd., lino 548 íd., avena 1551 íd., cebada 632 íd., centeno 30 íd., nabo 30 íd., triguillo 462 íd., alpiste 296 íd., marina 209 íd., pasto fardos grandes 221 y chicos 2004.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales

Trigo barletta — 410 bolsas Sola a pesos 9 10

Trigo ruso — 108 bolsas Once a pesos 8 90

Maíz amarillo — 110 bolsas Once a pesos 4 20, 610 a 4. 160 a 4, 225 Bs. As a 4, 185 Retiro a 3 80, 330 Once a 3 70, 86 Buenos Aires a 3 20, 297 a 3 20.

Maíz morocho — 150 bolsas Once a pesos 5 30

Centeno — 13 bolsas Once a pesos 5.

Avena — 80 bolsas Sola a 6 65, 51 Once a 6 60, 400 Bs As a 6 50

Trigo — El mercado de trigos se halla apenas sostenido debido en gran parte a la gran entrada habida y al poco interés que demuestra tener el consumo

Por otra parte la exportación tampoco opera.

Ayer no se han recibido telegramas de Europa

Maíz amarillo — Debido a la gran entrada habida de este artículo en las diversas estaciones y al poco interés demostrado por el consumo interno, como asimismo por la suspensión de operaciones de parte de la exportación, el precio de este artículo se halla sumamente deprimido, sobre todo para los lotes húmedos, los cuales ofrecen mucha dificultad para la venta que no hallan mayores precios.

La C. D. de esta bolsa ha resuelto que continúen las operaciones comerciales como hasta el presente.

También ha solicitado a los ferrocarriles la exoneración del almacenaje mientras dure la situación irregular creada por los acontecimientos europeos.

El F. C. P. ha concedido la exoneración del almacenaje en las estaciones Once y Caballito hasta el día 8 del corriente inclusive.

Marítimas

MES DE AGOSTO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
5	Eugenia	Trieste
7	H Warrior	Londres
7	Cordova	Génova
8	Andes	Southampton
8	Hollandia	Amsterdam
8	Salta	Marsella
8	Camarones	R. Gallegos
6	D. di Génova	Génova
10	Demerara	Liverpool

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
4	Gotha	Bremen
5	Lutetia.	Burdeos
5	Pellegrini	San Antonio
5	T di Savoia	Génova
6	Italia	Génova
6	Vestris	N. York
7	Aragón	Southampton
7	H Loch	Londres
8	Pampa	Marsella
8	Pte Mitre	R. Gallegos
8	Garonna	Burdeos
10	Desna	Liverpool
10	Avellaneda	R Gallegos

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo) se hallan en comunicación radiotelegráfica los vapores siguientes: Sierra Córdoba, Silvia, Ortega, Córdoba, Mercedes, Reina Victoria Eugenia

Altura de los ríos — Uruguay: 7.44 en Santo Tomé, 8 95 en Alvear, 8 89 en La Cruz, 8 35 en Yapeyú, 8 14 en Paso de los Libres, 6 31 en Monte Caseros, 9 76 en Concordia, 5 74 en Colón, 4 40 en Uruguay, 2 30 en Gualeguaychú

Paraná 3 26 en Corrientes, 1 51 en Itá-Ibaté, 1.04 en Ituzaingó

Neuquén: 2 en Neuquén, 2 80 en Paso de los Indios

Negro: 3 54 en Choele Choel

Vapores entrados ayer — Pampa, de Marsella a la dársena norte

—Sierra Córdoba, de Bremen a la dársena norte.

—Sizergh Castle, de Hamburgo a la dársena norte

—San Francisco, de Nueva York a la dársena norte

Vapores salidos ayer — Vestris, de la dársena norte a La Plata

—El Zárate, del dique 4 para Zárate

—Highland Lock, del dock sur a La Plata.

Puerto de La Plata — Ayer entraron: Highland Loch, procedente de Buenos Aires

—Paraná, cañonero, desde la rada

Salieron guardacostas Almirante Brown, para la rada

—25 de Mayo, para la rada

—La Negra, para Liverpool

A entrar hoy — Louwenburg, de Bremen al dique 2.

—Rothay, de La Plata a la dársena norte

—Waneta, de C. Rivadavia a la dársena sur

—Burmese Prince, de la rada al dique 3

—Pomona, de Patagones al dique

—Cavour, de Liverpool al dique 4

—Sirte, de Paranaguá al Riachuelo

A salir hoy — Quanefdene, del dock sur a la rada.

—Hydaspes, del dock sur para el Rosario.

—Desna, del dock sur para La Plata

Puertos del sur — Rawson, salió el 27 de Río Gallegos, en viaje a Ushuaia

—Pellegrini, saldrá el 5 de agosto para San Antonio

—Camarones, en viaje para ésta

—P Mitre, sale de ésta el 8 para Río Gallegos y escalas

—Avellaneda, saldrá de ésta el 10 para Río Gallegos y escalas

Fluviales — Hoy salen: Madrid, a las 7 p m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo

—Corumbá, a las 10 a m., hasta Corumbá

—Tritón, a las 11 a. m. para el Salto.

Mañana salen Berlín, a las 7 p m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Urano, a las 12 m., hasta Corrientes.

—Golondrina, a las 5 p m., hasta Gualeguaychú

Trabajo pedido

CORREDORES PARA LA VENTA DE postales, buena comisión Araoz 561 — Villar. V 4 8

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (10.000) diez mil metros cúbicos de arena, y (6 500) seis mil quinientos metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 10 de agosto del corriente año, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 30 de julio de 1914. —José I. Goñi, secretario. V-S-8-1914

DEPARTAMENTO

se alquila en el "Hogar Obrero", por pesos 56, Martín García 473

Se vende barato

máquina de coser Singer (gabinete), de poco uso, y una bicicleta San Eduardo 4148. V|2,8.

Se vende con grandes facilidades de pago o se alquila corralón de 2250 varas, con galpón de 15 por 25 y pesebres para 12 caballos. — Ingeniero Huergo 1133. Tratar, Sarmiento 829, 3er. piso. V|8,914

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha V|27|8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cuneo, secretario V|23 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V 16 8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 1o de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario V|11|8.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, mayo 18 de 1914, — M G Pina, secretario V|9,8|914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E. Cirio, secretario V 8,8.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 1o. de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario. V|8,8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cúneo, secretario. V|7|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C. F. Ayarragaray, secretario. V|5|8

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 357.318.—
Reservas efectivas	" 5,601,258.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

Acciones de un valor de 20 $ m n más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses Renta. 13 por ciento

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica.

ABONA POR AÑO

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o,o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o'o
A plazo fijo de 2 meses	2 1/2	o o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o o
A plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o o
A plazo fijo de 1 año	5	o,o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. Sucursales: calle San Juan 1551 y Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000 000
Capital realizado	" 4.800 000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos se dan cartas de crédito giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o o
A plazo fijo de 30 días	2	
A plazo fijo de 60 días	3	
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	
A plazo fijo de 180 días	4	
A plazo fijo de 1 año	5	
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	

En libretas italianas con giros sobre Italia

En Caja de Ahorros, a la vista 3

Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año 6

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales, de 10 a m. a 3 p m. de 5 p m a 6 30 p m — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Mellan, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Num 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, num 3, Bernardo de Irigoyen num. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 30 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7020, núm 2, San Juan 3101; num 3, Corrientes 3722, núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm 7 Rivadavia 3875 90 y num 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior, Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 337 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte	9	o/o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.024 393 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 251 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Paraná, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	
1	Pueyrredón 185.
2	Almirante Brown 1422.
3	Vieytes 2006
4	Cabildo 2091
5	Santa Fe 2201
6	Corrientes 3200
7	Entre Ríos 1145.
8	Rivadavia 6902.
9	Triunvirato 302.
10	Bernardo de Irigoyen 1202.
11	Caseros 2965
12	Charcas 1357
13	Bolívar 399
14	Belgrano 2364.
15	Bernardo de Irigoyen 179.
16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o
COBRA	**M|L**		**O|S**	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.032.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n. 1 o/o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo. convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 25

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Y la bruja había pasado muchas veces en los coches del de San Dionisio al son del bizarro campanillo de las mulas, con el mantón de flores cayéndosele de los hombros, una botella en la mano y una canción en los labios, por frente a los campos que la veían ahora arrugada y repugnante como una oruga, sudando de sol a sol sobre los surcos y quejándose del dolor de sus "pobrecitos riñones". Era menos vieja de lo que parecía, pero el desgaste del cansancio unido al rápido desplome que sufren las razas orientales pasando de la juventud a la vejez, como los esplendidos días del trópico que saltan de la luz a la sombra sin crepúsculo alguno.

Siguieron los gitanos devorando su potaje, y Salvatierra sacó de un bolsillo el pobre envoltorio de su cena, después de rehusar dulcemente los ofrecimientos que le hacían de todos lados.

El corro más inmediato a él, donde estaba el de Trebujena, componíase de algunos camaradas, trabajadores mal afamados en los cortijos, algunos de los cuales tuteaban a don Fernando, siguiendo la práctica usual entre los compañeros de "la idea".

Mientras comía su mendrugo y el pedazo de queso pensaba en la [illegible] alimento que podía faltar a [illegible] y esto hizo que se fijase en el único que en toda la gañanía no se preocupaba de la cena.

Era un jovenzuelo de cuerpo desmedrado, con un pañuelo rojo anudado al cuello y una camisa por todo abrigo sobre el pecho. Desde el fondo de la gañanía le llamaban los compañeros, anunciándole que apenas quedaba gazpacho en el barreño, pero él seguía bajo la luz del candil, sentado en un pedazo de tronco, encorvado el cuerpo sobre una mesilla baja, en la que se empotraban sus rodillas como en un cepo. Escribía lenta y trabajosamente, con la testarudez de campesino. Tenía ante sus ojos un fragmento de periódico, y copiaba las líneas con la ayuda de un tintero de bolsillo lleno de agua ligeramente ennegrecida, y de una pluma roma que trazaba los renglones con la misma paciencia del buey al abrir el surco.

"Zarandilla", que estaba al lado de don Fernando, le habló del muchacho.

—Es el "Maestrico". Así le llaman, por su afición a los libros y papeles. Apenas vuelve del trabajo, ya está, pluma en mano, haciendo palotes.

Salvatierra se aproximó al "Maestrico", y éste volvió la cabeza para mirarle, suspendiendo un instante su tarea. Expresábase con cierta amargura al explicar su deseo de instruirse, quitando horas a su sueño y a su descanso. Le habían criado para bestia, a los siete años era ya zagal en los cortijos o pastor en la sierra. hambre, golpes y fatiga.

—¡Yo quiero saber, don Fernando; quiero ser hombre y no afrentarme viendo trotar las yeguas en la era y pensando que somos tan irracionales como ellas. Todo lo que nos pasa a los pobres es porque no sabemos.

Miraba amargamente a sus compañeros, a la gente de la gañanía, satisfecha de su ignorancia, que se burlaba de él llamándole el "Maestrico", y hasta le tenía por loco viéndole a la vuelta del trabajo deletrear pedazos de periódicos o sacar de su faja la pluma y el cuaderno, escribiendo torpemente al son del pabilo del candil. No había ningún maestro; se enseñaba a sí mismo. Sufría al pensar que otros vencían fácilmente con el auxilio ajeno los obstáculos que a él le parecían insuperables. Pero tenía fe y seguía adelante, convencido de que si todos le imitaban cambiaría la suerte de la tierra.

—El mundo es del que más sabe, ¿verdad, don Fernando? Si los ricos son fuertes y nos pisan y hacen lo que quieren, no es porque tengan el dinero, no; es porque saben más que nosotros... Estos mismos se burlan de mí cuando les digo que se instruyan, y me hablan de los ricos de Jerez, que son más bárbaros que los gañanes. ¡Pero eso no es cuenta! Estos ricos que vemos de cerca son unos peleles, y sobre ellos están los otros, los verdaderos ricos, los que saben, los que hacen las leyes del mundo, y sostienen ese intríngulis de que unos cuantos lo tengan todo y la gran mayoría no tenga nada. Si el trabajador supiera lo que ellos, no se dejaría engañar, les haría frente a todas horas y, cuando menos, les obligaría a que se partiesen el poder con él.

Salvatierra admiraba la fe de este joven que se creía poseedor del remedio para todos los males sufridos por la inmensa horda de la miseria. ¡Instruirse! ¡Ser hombres! Los explotadores eran unos cuantos miles y los esclavos centenares de millones. Pero apenas peligraban sus privilegios, la humanidad ignorante, condenada al trabajo, era tan imbécil, que ella misma se dejaba extraer de su seno los verdugos, los que vistiendo un traje de colorines y echándose el fusil a la cara, volvían a restablecer a tiros el régimen de dolor y de hambre, cuyas consecuencias sufrían después, al volver abajo. ¡Ay! Si los hombres no viviesen ciegos y en la ignorancia, ¿cómo podría mantenerse este absurdo?

Las afirmaciones candorosas del muchacho, hambriento de saber, hacían reflexionar a Salvatierra. Tal vez este inocente veía más claro que ellos, los hombres endurecidos en la lucha, que pensaban en la propaganda por la acción y en las rebeldías inmediatas. Era un espíritu simple como los creyentes del cristianismo primitivo, que sentían las doctrinas de su religión con más intensidad que los padres de la Iglesia. Su procedimiento era de una lentitud que necesitaba siglos, pero su éxito parecía seguro. Y el revolucionario, escuchando al gañán, se imaginaba una época en la que no existiese la ignorancia y la actual bestia de trabajo, mal nutrida, con el pensamiento petrificado y sin otra esperanza que la insuficiente y envilecedora caridad, se metamorfosease en hombre.

Al primer conflicto entre los felices y los desgraciados se derrumbaría el viejo mundo. Los grandes ejércitos organizados por una sociedad basada en la fuerza, servirían para la muerte. Los trabajadores uniformados levantarían las culatas de los fusiles que les entregan sus explotadores para que les defiendan o se valdrían de estas armas para imponer la ley de la felicidad de los más a los pocos privilegiados, que durante siglos mantienen al rebaño humano en la injusticia. Cambiaría de repente la faz del mundo, sin sangre y sin catástrofes. Desaparecerían, con los ejércitos y las leyes fabricadas por los poderosos, todo el antagonismo entre los felices y los desgraciados, todas las imposiciones y crueldades que convierten la tierra en un presidio. Sólo quedarían hombres. ¡Y esto podría lograrse tan pronto como la inmensa mayoría de los humanos, el innumerable ejército de la miseria, se diese cuenta de su fuerza, negándose a sostener por más tiempo la obra de la tradición!...

Salvatierra sentía halagado su sentimentalismo humanitario por este generoso ensueño de la inocencia. ¡Cambiar el mundo sin sangre, con un golpe teatral, valiéndose de la varilla mágica de la instrucción, sin esas violencias que repugnaban a su alma tierna, y que finalizan siempre con la derrota de los infelices y las crueles represalias del poderoso!...

El "Maestrico" seguía afirmando su fe con una fe que iluminaba sus ojos cándidos. ¡Ay! ¡Si los pobres supieran lo que saben los ricos! Todos sus esfuerzos debían ir a que la sabiduría está a su servicio. Todos los descubrimientos e invenciones de la ciencia caen en sus manos, son para ellos, llegando apenas los residuos a los de abajo. Si alguien salía de la masa miserable, elevándose por su capacidad, en vez de permanecer fiel a su origen, prestando apoyo a los hermanos, desertaba de su puesto, volviendo las espaldas a cien generaciones de abuelos esclavos, aplastados por la injusticia, y vendía su cuerpo y su inteligencia a los verdugos, mendigando un puesto entre ellos. La ignorancia era la peor servidumbre, el más atroz martirio de los pobres. Pero la instrucción aislada e individual resultaba inútil: sólo servía para formar desertores, tránsfugas, que se apresuraban a alistarse con el enemigo. Debían instruirse todos al mismo tiempo: adquirir la gran masa el conocimiento de su fuerza, apropiarse de golpe las grandes conquistas de la razón humana.

—¡Todos! ¿me entiende usted, don Fernando? Todos a la vez, gritando: "No queremos más engaños; no os serviremos para que "esto" continúe"

Y don Fernando aprobaba con movimientos de cabeza. Sí, todos al mismo tiempo: así había de ser: todos, despojándose de la piel de la bestialidad resignada, única vestidura que la tradición cuidaba de mantener sobre sus hombros.

Pero al volver su vista por la gañanía, llena de sombra y de humo, creyó abarcar con sus ojos toda la humanidad explotada e infeliz. Unos acababan de devorar las sopas, con las que engañaban su hambre; otros, tendidos, regoldaban satisfechos, creyendo en una digestión que no añadía nada al quebrantado vigor de su vida; todos aparecían embrutecidos, repugnantes, sin voluntad para salir de su estado; creyendo contentarse en el milagro como única esperanza, o pensando en una limosna cristiana que les permitiese un minuto de descanso en su desesperado rodar, por la cuesta de la miseria.

¡Cuánto tiempo no había de transcurrir hasta que aquella pobre gente abriese los ojos y aprendiera el camino! ¡Quién podía despertarla, infundiendo la fe de aquel pobre mozo que camina a tientas, con los ojos fijos en una estrella lejana que él solo veía!

(Continuará).

¿Usted no ha visto el edificio y almacenes de

"EL HOGAR OBRERO"?

Haga una visita cuanto antes y apreciará las ventajas que podrá reportarle el colocar sus ahorros y hacer sus provisiones en esa genuina cooperativa, obra de los trabajadores.

Bolívar 1864

U. T 147, B. Orden

PIDA ESTATUTOS E INFORMES

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



3 CAJAS POR 10 Cvos

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal. 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1896, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Rios 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef 1215 Oeste

---

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España. Se aceptan subscripciones para campera. — Acabo de recibir fotogr... del grupo parlamentario socialista ... y extrema izquierda, tamaño largo ... de ancho, al precio de 70 centavos ... rebelde", $ 1.10 "Revolución y contrarevolución", 0.70 "Parlamentarismo y ...lismo", 0.70 "El proceso Ferrer y ... unión europea", 2.40 — No se envía ... ninguna mercadería sin su debido importe más con gasto de correo por cuenta comprador. Dirigirse exclusivamente JOSE MOMO, Mejico 2072

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No. 2761, (MITRE)

Sección Banfield y Talleres

CAVOUR 326. TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

LA "FRANCE" "ORTEGA"

La más importante fábrica en Sud-América de

MANIQUIES

Casa central: LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA
Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325

Sucursal en Montevideo: avenida 18 DE JULIO número 888



COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

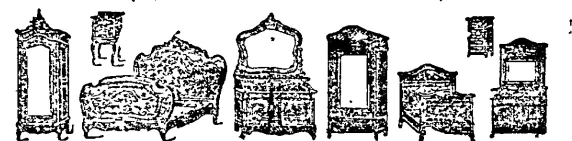
Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

MUEBLES

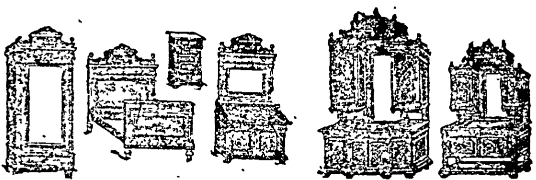
— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré, mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



... PIEZAS (matrimonio), $ 150 — COMEDOR ... ROBLE, 260

TERZA HERMANOS

Fabrica ROJAS ... (Caballito) — Coop. Telef ... (Oeste)

3043 RIVADAVIA 3043 — Coop. Telefonica 320 (Norte)



Chocolate GODET

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

Nota. Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER", el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central: Corrientes 3154, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste: Rivadavia 6838. Sección Sud: Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinados. 30 contabilidades desarrolladas prácticamente. Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles. — Precio, $ 5 — V 13 6,915

MEDICOS



Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33 de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 534, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Prilutzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.
CORRIENTES 2475.

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 8190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado. — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso, U. T. 4023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden.

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4991, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso) U. T. 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador públ. y procurador de la matrícula provinc. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarias etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 123 escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.).

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1066.

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA
PARA
OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

TRAJE AZUL PARA MECANICOS $ 5.50

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2580 — Buenos Aires, Miércoles 5 de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

Finanzas oligárquicas

Con [illegible] y maledicencia [illegible] "La Nación" de ayer se ocupa del ucase del P. E. sobre los bancos y la caja de conversion.

Pretende desde luego haber inspirado la extraordinaria medida, cuando fue evidente para quienes leyeron su artículo del domingo, que el gran diario había recibido una de esas sugestiones de palacio, por las que siempre ha sido tan débil. Habla de medidas de extrema defensa para sostener el mecanismo económico amenazado de derrumbamiento si se le hubiera dejado sin apoyos", y discurre sobre el tema, por espacio de una columna, con igual substancia y claridad.

Sin comprender por qué repercute en nuestro país, más que en otros, la conmocion europea, apoya sin reservas la pusilánime temeridad del gobierno ante el retiro de algunos millones de ciertos bancos y de la caja de conversion.

A los "espasmos de la multitud", prefiere, pues, los espasmos del gobierno.

El pueblo es el que ha trabajado. Sus ahorros, hechos de sudor y privaciones, estan, o deben estar, en los bancos. Algunos de éstos, notoriamente comprometidos en especulaciones, amenazan no hacer frente a sus compromisos. En estas condiciones, nada tiene que decir "La Nación" contra los directores de esos bancos, responsables del mal destino de los dineros que les fueron confiados. Todas sus censuras, todas sus invectivas, son para "el inconsciente extravío", para la "licencia" para "la intervención ciega y torpe del populacho enardecido" de la "multitud sin freno".

Calcúlese cómo nos tratará a nosotros, los que hemos tenido la osadía de criticar la intempestiva acción del gobierno!

Enfeudado a la especulación en bancarrota y a la mala banca, no alcanza a comprender el gran diario el respeto primordial que se debe a las relaciones pecuniarias de orden [illegible] la estabilidad del valor representativo de los signos monetarios, y nos acusa de no haber aportado a la discusión "ninguna idea seria".

Descuide [illegible] ello "La Nación" a la diputación socialista, y también de carecer de toda malaquita jurídicofinanciera para curar los males de la especulación en bancarrota. Reserve sus aplausos para el diputado Zeballos, por su expeditivo proyecto de dar al P. E. en materia comercial y monetaria "facultades extraordinarias y la suma del poder público"; para los señores de la Torre y Arce, ansiosos de echar llave a la caja de conversion con el oro adentro, bella promesa de manipulaciones ulteriores.

A [illegible] tranquilos y respetuosos [illegible] somos, nos basta con que "La Nación" nos presente haciendo [illegible] en la cámara, dando [illegible] siguiendo en el [illegible] conducta tan desordenada [illegible] la de un tumulto callejero.

[illegible] paciente esfuerzo costó, [illegible] a la diputación socialista [illegible] en el recinto.

Tuvo que luchar contra la chicana del presidente, y que sufrir [illegible] groseras de algunos de [illegible] elementos de la cámara. [illegible] la confabulada para impedir la interpelación al ministro de hacienda con la complicidad de [illegible] bien servida por [illegible] presidente de la sesión, que [illegible] substrajo la moción [illegible] a la votación, para tolerar [illegible] complacido, un [illegible] que nos fué llevado [illegible] oportunidad.

Nada de eso modificará en un [illegible] la [illegible] de la diputación socialista. Ella ha de cumplir, en todos [illegible] y en todas las circunstancias, su deber de condenar el [illegible] e ignaro manejo de los grandes [illegible] materiales del pueblo [illegible] la inepcia [illegible] que escude la organización económica y comercial". [illegible] que nos promete "La Nación" [illegible] las "leyes tutelares" de la [illegible] argentina [illegible] de que [illegible] "La Prensa", la diputación [illegible] y se opondrá con todas sus fuerzas a todo lo que [illegible] aun mas la nada [illegible] o mermar el [illegible] papel

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

INGLATERRA HA DECLARADO LA GUERRA A ALEMANIA

LA ESCUADRA ALEMANA DERROTADA POR LA FRANCESA

GRAVE DERROTA AUSTRIACA EN SINEDEREVO

Dos acorazados alemanes apresados en Argel — El estado de sitio en Francia

INGLATERRA SE APODERA DE LOS DREADNOUGHTS TURCOS Y DESTROYERS CHILENOS

OTRAS INFORMACIONES DE LA GUERRA

La conflagración europea se extiende cada vez más. Inglaterra, que hasta ahora observaba una actitud neutral, entra en juego, colocándose de parte de Francia y Rusia y en contra del imperio alemán, al que ha declarado la guerra.

Como se verá por la amplia información que ofrecemos a nuestros lectores, la situación acentúa cada vez más sus caracteres de gravedad. Se entra al período álgido de la guerra, y la gran catástrofe no tardará mucho en producirse.

Los últimos telegramas recibidos del teatro de los sucesos aseguran que las fuerzas alemanas han violado el territorio belga, provocando por ello la intervención inmediata de Inglaterra.

Para Alemania, el territorio belga tiene gran importancia desde el punto de vista militar, por su situación entre Francia, Holanda y Alemania, y es sabido que fué teatro de grandes campañas en las guerras de los siglos XVII y XVIII, y en las del primer imperio francés. Estratégicamente, la parte de Alemania que confina con Bélgica, forma, en realidad, con ésta un solo teatro de guerra, y todos los países que se extienden desde la izquierda del Rhin hasta el mar del Norte se enlazan naturalmente con los cuencas del Saona y del Sena, en Francia. Pero las diferentes partes de este territorio no tienen igual importancia en las operaciones militares. Debe dividirse en dos partes, separadas por el Mosa. La primera, entre el Mosa y el Rhin, comprende el teatro secundario de las Ardenas, de valor defensivo, pero de escasa importancia como línea de invasión.

Esta, con relación a Francia, tiene por base el Rhin, sigue el valle de Mosele, sin tocar en Bélgica, y su objetivo principal es París, por la Champaña y el valle del Marne. La segunda zona, entre el Mosa y el mar, comprende los teatros de Flandes y del Hainaut y Brabante; forma una gran planicie muy poblada y rica, la cruzan multitud de caminos, la línea del Mosa al este y el Rhin inferior al norte y tiene por objetivo a París por el valle del Oise. La comunicación entre ambas zonas se establece por el valle del Mosa.

A pesar del convenio internacional que garantizó la neutralidad del reino, los belgas decidieron en 1859 adoptar un sistema de defensa militar, cuyas bases fueron estudiadas por el ingeniero militar Brialmont.

Bélgica abandona la mayor parte de su territorio, en caso de invasión, al enemigo y concentra todas sus fuerzas en Amberes, cuya organización defensiva llena los dos principios fundamentales de las fortificaciones modernas.

Obras destacadas que impiden el bombardeo y facilitan el movimiento de un ejército alrededor de la plaza y armamento permanente de modo tal, que no sea posible una sorpresa por brusca declaración de guerra.

Ademas, hay siempre en el puerto 10 metros de agua en baja marea, y pueden los buques de gran calado anclar junto a los muelles de la ciudad para unir sus fuegos a los de las potentes fortificaciones. Por medio de inundaciones, en toda la región del NO. pueden los cañoneros concurrir a la defensa; pero a tal sistema sólo se apela en circunstancias de extrema gravedad, pues causa grandísimos daños.

Alemania parece querer llevar al campo de sus operaciones a Bélgica, en la seguridad de que le resultara más fácil llegar al territorio frances por ese camino, previendo la enorme resistencia que encontrará de parte de las tropas francesas que se hallan destacadas en la frontera francoalemana, bien defendidas y mejor equipadas.

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 3 — Todos los diarios de Inglaterra, sin distinción de matices políticos, comentan extensamente el gran discurso pronunciado ayer en la cámara de los comunes por el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, y aplauden decididamente la actitud del gobierno respecto del actual conflicto.

Todos los diarios aprueban asimismo la resolución tomada con carácter de urgencia por el gobierno, que ha movilizado la escuadra y ejército británicos.

LONDRES, 4 — En su edición de esta mañana, "The Daily-Express" anuncia que en el mar del Norte prosigue oyéndose un violentísimo cañoneo.

LONDRES, 4 — Un telegrama que se acaba de recibir de Berlín, fechado el 3 de agosto, confirma que el gobierno aleman ordenó a su embajador en París, barón de Schoen, que pidiera inmediatamente sus pasaportes al gobierno de Francia.

LONDRES, 4 — Informes oficiales recibidos del almirantazgo dan cuenta que en el día de hoy se ha terminado por completo la movilización de la escuadra británica.

Según esos mismos informes esta se halla en pie de guerra desde hace [illegible]

LONDRES, 4 — Ha causado profunda emoción en esta capital la noticia del ultimátum enviado por Alemania a Bélgica.

Se espera que el gobierno de la Gran Bretaña intervenga decisivamente con este motivo.

LONDRES, 4 (11.15 a. m.) — Un telegrama recibido de París anuncia que el embajador de Alemania, barón de Schoen, ha abandonado durante la noche la capital francesa.

Las relaciones diplomáticas entre Francia y Alemania han quedado oficialmente rotas.

LONDRES, 4 — Un telegrama procedente de Berlín informa que las fuerzas alemanas se han apoderado de dos localidades rusas situadas en la frontera.

El telegrama no da mayores detalles sobre la importancia numérica de las tropas de ambos países, ni dice qué localidades han sido ocupadas por las fuerzas alemanas.

LONDRES, 4 (11.15 a. m.) — Acaban de recibirse informes exactos respecto del pretendido incendio de la ciudad rusa de Libau.

Trátase simplemente de que el crucero alemán "Augsburg" disparó unos veinte cañonazos sobre ese importante puerto ruso, sin causar mayores perjuicios.

Nuevos despachos referentes a este bombardeo aseguran que el hospital naval de Libau sufrió algunos desperfectos de poca importancia.

El crucero "Augsburg" se retiró inmediatamente del puerto.

LONDRES, 4 — Un telegrama que acaba de recibirse de La Haya anuncia que el primer ministro de Holanda, Mr Van der Linden, ha declarado que los Países Bajos se hallan dispuestos y resueltos a defender su neutralidad a toda costa y sin escatimar medios.

LONDRES, 4 — En todas las ciudades del imperio se realizan importantes manifestaciones de afecto a Francia.

La muchedumbre recorre entusiasmada las calles de las ciudades, entonando himnos patrióticos.

LONDRES, 4 — Se anuncia que el gobierno alemán ha pasado a Bélgica una segunda nota que, según parece, está concebida en términos violentísimos.

Se dice en esa nota que con motivo de la respuesta de Bélgica al ultimátum de Alemania, este país se halla dispuesto, si fuera necesario, a ejecutar por la fuerza y por medio de las armas las medidas que crea necesarias para la seguridad de su territorio.

Oficialmente no se ha recibido aún ninguna noticia que confirme la penetración de las tropas alemanas en territorio belga.

LONDRES, 4 — Se anuncia que el presidente del contralor de las administraciones locales de la Gran Bretaña, Mr John Burns, ha presentado la renuncia de su cargo por desavenencias surgidas entre el y sus colegas del gabinete sobre la política seguida por Inglaterra en el actual conflicto europeo.

LONDRES, 4 (1.50 p. m.) — Un telegrama oficial que se acaba de recibir de Bruselas informa que las tropas alemanas han invadido a Bélgica, violando decididamente su neutralidad.

LONDRES, 4 — El embajador de Francia en esta capital, Mr. Paul Cambon, ha anunciado oficialmente al gobierno inglés que las fuerzas alemanas han violado la neutralidad belga, invadiendo el territorio de Bélgica por Verviers, localidad situada en la provincia de Lieja.

LONDRES, 4 — Telegrafían del puerto de Odessa, Rusia, que parte de la escuadra rusa surta en ese puerto ha capturado a tres vapores alemanes que llevaban cargamentos de cereales en sus bodegas.

Como se sabe, desde el principio del conflicto, el cereal ha sido declarado contrabando de guerra.

LONDRES, 4 — Recíbense telegramas informando de las operaciones navales que se llevan a cabo en el mar del Norte.

Parece ser que esta mañana se ha librado el primer combate naval entre las escuadras alemana y francesa surtas en el mar del Norte.

Aun cuando no se conocen mayores detalles de esa operación naval que debe haber sido importantísima, a juzgar por las unidades de guerra que en ella tomaron parte, se deduce de los despachos recibidos que la suerte ha sido adversa a la escuadra alemana.

Esta noticia ha sido recibida con gran júbilo por parte de la enorme muchedumbre que se aglomera frente a los redacciones de los diarios.

LONDRES, 4 — Acaba de recibirse un despacho de Luneville, Francia, anunciando que un aeroplano aleman arrojó [illegible] explosivas sobre esa ciudad, causando algunos perjuicios, aunque no de importancia.

Luneville es capital de dos cantones y de distrito, en el departamento de Meurthe y Mosella. Tiene 16 000 habitantes y está situada al SE. de Nancy. Tiene grandes fábricas de juguetes, loza, sombreros de paja, hilados de algodón. Es una localidad fortificada en los siglos XIV, XVI y XVII.

LONDRES, 4 (2 p. m.) — Un telegrama oficial recibido de Bruselas anuncia que las tropas alemanas han ocupado la localidad belga de Limburg.

Limburg, o Dolhain Limburg, es capital de cantón, situada en el distrito de Verviers, provincia de Lieja, muy cerca de la frontera alemana, a orillas del Vesdre. Cuenta con 5000 habitantes.

LONDRES, 4 — Infoman que el crucero alemán "Breslau" ha bombardeado esta mañana la ciudad de Bone (Argelia).

En seguida el citado buque se alejó a toda máquina en dirección al oeste.

LONDRES, 4 — Telegrafían de Nish que el gobierno servio ha desmentido las pretendidas derrotas sufridas por los servios en la frontera de Bosnia, así como la toma de Belgrado por los austriacos.

Según esos despachos, todas esas noticias no tienen absolutamente ningún fundamento serio.

LONDRES, 4 (Urgente) — Acaba de declararse oficialmente que existe el estado de guerra entre Alemania e Inglaterra.

LONDRES, 4 — Confírmase la noticia del estado de guerra entre Inglaterra y Alemania.

La muchedumbre recorre las calles de Londres vitoreando a Francia y presa de un entusiasmo delirante.

La movilización de la escuadra inglesa es total.

LONDRES, 4 (Urgente) — Inglaterra ha declarado la guerra a Alemania.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 3 (12.45 p. m, atrasado en la transmisión) — Las tropas alemanas que durante varios días habían estado reconcentradas en la frontera francesa, penetraron en este territorio cerca de Cirey sur Vezouze, localidad situada en el departamento de Meurthe et Moselle.

Al conocerse esta noticia en el Eliseo, M. Viviani convocó a los miembros del gabinete, quienes trataron durante largo tiempo la situación creada para Francia por la invasión a su territorio de las tropas alemanas.

Se cree que las fuerzas francesas desalojarán prontamente a las tropas alemanas sin mayores obstáculos.

PARIS, 4 — Hasta estos momentos no se ha confirmado la noticia de la muerte del conocido y glorioso aviador Rolando Garros.

Sin embargo, se insiste en que piloteando su aeroplano, destruyó en territorio alemán un dirigible Zeppelín, tripulado por 24 personas, todas las cuales han perecido víctimas de este choque aéreo.

Garros, al destruir el dirigible, cayó al suelo con su aparato, pereciendo en el acto.

Como el hecho ocurrió en el suelo enemigo, es muy posible que la noticia tarde en confirmarse, debido a la rígida censura telegráfica. El caso es que Garros no ha aparecido después de su salida para la región norte de Francia.

La noticia ha causado intensa emoción en esta capital, donde el aviador gozaba de todas las simpatías. En los bulevares grandes multitudes aclaman a Garros.

PARIS, 4 — La movilización de las tropas se efectúa con toda rapidez, realizándose regularmente, y toda ella se cumplirá en el plazo establecido por el ministerio de la guerra.

El servicio ferroviario, totalmente restringido para el público y las cargas, está dedicado por entero a las funciones militares, transportándose cuerpos de ejército a las fronteras del Este y Norte. De esta manera el jueves estarán en su puesto todas las fuerzas de reposición y refuerzo de la primera línea.

Se calcula que los ferrocarriles ponen en movimiento diariamente, con su material correspondiente de ganados, pertrechos, parques, sanidad y servicios complementarios.

PARIS, 4 — Esta mañana partió para la frontera Este, el jefe del estado mayor del ejército francés, general Joffre.

Este general va a ponerse al frente de las operaciones de la división del ejercito que atacará las fuerzas alemanas que han penetrado en el territorio de la república por el departamento de Meurthe et Moselle.

PARIS, 4 — "Le Matin" anuncia que fuerzas servias rechazaron despues de un encarnizado combate a las tropas austrohúngaras en Sinederevo, localidad cercana a Belgrado y situada en la confluencia del Danubio y del Morava.

Las tropas austrohungaras sufrieron grandes pérdidas, dejando sobre el campo de batalla piezas de artillería y bagajes.

La noticia de la derrota de los austriacos ha causado alegría en el pueblo.

PARIS, 4 — Se ha confirmado la noticia de la batalla de Sinederevo, en la cual las tropas servias infligieron una seria derrota a las tropas austrohúngaras.

La batalla duró casi todo el día de ayer, haciendo las tropas servias proezas de gran valor.

Después de una tregua, el combate volvió a reanudarse, para decidirse en favor de los servios, que atacaron al ejército austriaco por los flancos, causándoles numerosas bajas y obligándole a retirarse, dejando pertrechos y bagajes sobre el campo de batalla.

Los prisioneros austriacos serán pasados inmediatamente por las armas.

PARIS, 4 — "Le Matin" anuncia que tres regimientos de soldados austrohúngaros, apoyados por varias secciones de artillería pesada, atacaron a las fuerzas servias en Sinederevo.

Las tropas austriacas, secundadas por una flotilla de 32 unidades, intentaban desde seis días antes, pero en vano, atravesar el río Save.

Según el mismo órgano, los servios residentes en esta capital se muestran entusiasmados por las noticias del triunfo de Sinederevo.

Se realizan manifestaciones dando vivas a Francia y Rusia.

PARIS, 4 — Se anuncia que el actual ministro de instrucción pública, M. Aagagneur, reemplazará al ministro de marina, M. Gauthier, el cual presentó la renuncia de su cargo por razones de salud.

Se agrega que el ex gobernador de Indochina, M. Sarraut, se hará cargo de la cartera de instrucción pública; que el ex presidente del consejo, M. Doumergue, será nombrado ministro de relaciones exteriores y que M. Viviani conservará la presidencia del consejo de ministros, pero sin cartera.

PARIS, 4 — Se ha confirmado la noticia de la neutralidad de Italia.

Hoy se trasladó al Eliseo el encargado de negocios de Italia, quien manifestó al presidente de la república y a M Viviani que Italia conservará la neutralidad en la actual contienda.

M. Viviani agradeció en nombre del gobierno francés las declaraciones de neutralidad italiana.

PARIS, 4 — Ha causado grata impresión en el pueblo el estado de guerra que existe entre Inglaterra y Alemania.

En las manifestaciones que se celebraron anoche en los grandes bulevares el pueblo aclamó a Inglaterra.

PARIS, 4 — El comité de la Liga de la Patria Francesa ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Francia no podía cicatrizar sus heridas del 70, y ha sonado por fin la hora suprema de la reivindicación. Francia no ha provocado la guerra. Ha sufrido con dignidad y sabido respetar los intereses de la paz a costa de sus indiscutibles derechos. Es Alemania la que ha sumido a Europa en el sangriento conflicto, y Francia armada, resuelta, pronta al sacrificio como a la gloria, va hacia la frontera a realizar su viejo ensueño, a vengar su antiguo dolor y a libertar a sus hermanos de Alsacia y Lorena, y es hoy el mundo entero quien repite la frase del gran patriota: "¿Qui vive? — France quand méme".

PARIS, 3 (Retrasado en la transmisión) — El presidente de la república, M. Poincaré, firmó hoy un decreto declarando el estado de sitio en Francia y Argelia.

Según el mismo decreto, el estado de sitio será mantenido mientras dure la guerra.

PARIS, 4 — Ha sido confirmada la noticia de la declaración de guerra de la Gran Bretaña a Alemania.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 4 — Informes de fuente insospechable dan cuenta de que el estado mayor de Rusia ha concentrado ya en las fronteras alemana y austriaca más de 350 000 hombres.

SAN PETERSBURGO, 4 — Frente al edificio de la embajada de Inglaterra se han realizado hoy grandes y entusiastas manifestaciones de simpatía.

Estas manifestaciones recrudecieron al conocerse la declaración de guerra a Alemania.

SAN PETERSBURGO, 4 — El gobierno ha autorizado nuevamente la salida del diario "Recht", que había sido clausurado hace pocos días.

SAN PETERSBURGO, 4 — Informan de Constantinopla que la Sublime Puerta ha ordenado la movilización del ejército turco.

SAN PETERSBURGO, 4 — Millares de mujeres han concurrido a las fábricas y talleres para reemplazar a los obreros que han partido al teatro de la guerra.

Las mujeres trabajan en estos momentos con toda actividad en las fábricas, tranvías y en los depósitos de vestuarios para enfermos.

DE FUENTE ALEMANA

BERLIN, 4 — El canciller del imperio, conde von Hollweg, ha dirigido a todos los consulados y legaciones alemanes un despacho concebido en los siguientes términos:

"Habiendo hecho Francia ya desde el 1o. de agosto diferentes ataques al territorio del imperio, Alemania declara que se halla en estado de guerra con Francia.

Sírvase el señor encargado de negocios comunicar esta declaración al gobierno de ese país para los efectos de práctica. — Hollweg."

BERLIN, 4 — Comunicaciones del ministerio de la guerra anuncian que las divisiones alemanas que resguardan la frontera rusa han avanzado sobre el territorio ruso, tomando las posiciones que tenían el encargo de ocupar para interceptar las comunicaciones del enemigo y detener su avance sobre Alemania.

El propósito es cortar las comunicaciones de la caballería rusa, que ha avanzado sobre el territorio alemán, y que a juicio del ministro puede ser vencida con alguna facilidad.

Se afirma que es un cuerpo volante de 8.000 cosacos que avanza hacia Koenisberg.

El ejército alemán ha volado con obuses varios caminos, que podrían dar lugar al avance fácil del ejército de infantes o artilleros rusos por el norte, mientras los alemanes avanzan por el sur en combinación con el ejército austrohúngaro, que atacará por la frontera austrorrusa y norte de Servia.

Esas son, a juicio del ministro alemán, las medidas de urgencia que las circunstancias actuales aconsejan.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 4 — Asegúrase que Alemania ha rechazado de plano el ultimátum de Inglaterra respecto de la evacuación inmediata del territorio de Luxemburgo por las tropas alemanas.

Esto implica la guerra entre Alemania e Inglaterra, y en los círculos oficiales ya no se duda de que ésta sea un hecho.

NUEVA YORK, 4 — Varios banqueros enviaron a Europa três millones quinientos mil dólares en oro, a objeto de ayudar a los súbditos norteamericanos residentes en Europa.

NUEVA YORK, 4 — El paquete alemán Kronpinz Wilhelm, que había recibido orden de zarpar para Bremen sin pasajeros, se ha dirigido hacia el sur con el propósito de proveer de carbón a los cruceros alemanes que en este momento se hallan surtos en las Antillas.

NUEVA YORK, 4 — Un telegrama recibido en esta ciudad procedente de Barharbor (estado de Maine) anuncia que el transatlántico aleman Kronprinzessin Cecilie, que lleva a bordo diez millones de dólares consignados a Londres y París, y que había salido de este puerto, llegó allí sin contratiempo alguno.

El citado transatlántico efectuó la travesía a marcha forzada.

NUEVA YORK, 4 — El gobierno de la Unión ha proclamado su absoluta neutralidad en la actual conflagración europea.

NUEVA YORK, 4 — La agencia Reuter acaba de informar que se ha proclamado la guerra entre Alemania e Inglaterra.

NUEVA YORK, 4 — Un telegrama que se acaba de recibir de Alger, capital de la posesión francesa de Algería, ciudad situada sobre el Mediterráneo, sobre el golfo de Argel, comunica que varios buques franceses se han apoderado de los cruceros alemanes Golhen y Breslau, que se hallaban en las proximidades de ese puerto.

NUEVA YORK, 4 — Alemania acaba de declarar la guerra a la Gran Bretaña.

NUEVA YORK, 4 — Se ha recibido un telegrama de Londres anunciando que el almirantazgo inglés ha ordenado la incorporación a la escuadra británica de dos dreadnoughts encargados por el gobierno turco, y que se construían en los astilleros ingleses.

El almirantazgo se apoderó también de dos destroyers chilenos que se construían en los mismos astilleros.

Estas unidades de guerra, debidamente equipadas y artilladas por el gobierno inglés, se incorporarán inmediatamente a la escuadra británica.

NUEVA YORK, 4 — La Gran Bretaña ha declarado la guerra a Alemania.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 4 — El diario "La Chronique", en su edición de hoy, publica un artículo en el que se dice que los aparatos de la telegrafía sin hilos de la escuela alemana de esta ciudad han sido secuestrados.

BRUSELAS, 3 (11.55 p. m. Retrasado) — El ministro de guerra de este país, M. Ch. de Broqueville, ha declarado que hasta esta hora no ha sido invadido el territorio belga.

BRUSELAS, 4 — En esta capital y en casi todas las ciudades del reino se llevan a cabo grandes manifestaciones públicas, de simpatía y amistad hacia Francia.

BRUSELAS, 4 — Considérase en esta capital que será imposible conservar la neutralidad de Bélgica en el presente concicto.

La invasión del territorio belga por parte de Alemania, aun cuando haya sido desmentida por el ministro de la guerra, es considerado un hecho de suma gravedad. Por otra parte, la movilización del ejército indica la veracidad de esas noticias.

La intervención de Inglaterra se considera inevitable.

DE OTRAS FUENTES

PEKIN, 4 — El encargado de negocios de Rusia en esta capital protestó ante el de Alemania por la captura de ganado en Tsingtso antes de la declaración oficial de guerra.

BERNA, 4 — El coronel Ville acaba de ser nombrado comandante en jefe del ejército suizo.

LA HAYA, 4 — La primera y la segunda cámara de los estados generales aprobaron todos los bills necesarios para hacer frente a la actual situación.

El primer ministro declaró que la reina Guillermina, así como todos los ministros, se hallan en completo acuerdo para dirigir al pueblo en caso de peligro.

LA HAYA, 4 — Se anuncia que el ministro alemán en esta capital, M. F. de Muller, ha prometido al gobierno de los Países Bajos que el gobierno alemán respetará la neutralidad de Holanda siempre que sea también estrictamente observada por las otras potencias.

LISBOA, 4 — El gobierno portugues ha prohibido la exportación para el extranjero de los productos alimenticios, a excepción del vino.

LISBOA, 4 — El gobierno ha convocado al congreso para el 7 del corriente mes a fin de votar las medidas del caso para asegurar la vida financiera y económica de Portugal.

MADRID, 4 — El transatlántico Cap Ortegal, así como otros vapores de pasa-

...ieros que debían ir a Buenos Aires, han recibido orden de sus armadores de detenerse en las islas Canarias.

Ultima hora

Vandervelde ministro de estado en Bélgica

LONDRES, 5 (urgente) — Acaba de recibirse un telegrama de Bruselas informando que el diputado socialista Emilio Vandervelde ha sido nombrado ministro de estado de Bélgica.

No se conocen mayores detalles respecto de las circunstancias en que se llevó a cabo dicho nombramiento.

Los asuntos mejicanos

LA MARCHA SOBRE MEJICO — LA INDEPENDENCIA DE TEJAS

NUEVA YORK, 4 — Confírmase que el general Carranza partió con sus tropas a la capital de Méjico.

WASHINGTON, 4 — En los centros oficiales se asegura que los generales Carranza y Villa se reunirán con el grueso de sus tropas momentos antes de llegar a Méjico.

NUEVA YORK, 4 — Telegrafían de El Paso (Tejas) que el general Pancho Villa proclamó la independencia de esa provincia.

CHILE

UN GRAN INCENDIO

NUMEROSAS VICTIMAS

SANTIAGO DE CHILE, 4 — A media noche estalló un gran incendio en el hotel Terminus, ubicado en las calles Puente al llegar a Mapocho

El incendio se inició en la escalera del segundo piso. En pocos minutos el fuego asumió proporciones enormes, produciendo terrible pánico entre los moradores de la casa.

A consecuencia del pánico, algunas personas que dormían en el hotel, se han arrojado a la calle por los balcones del segundo y tercer piso, falleciendo unas y resultando con graves heridas las otras.

La mayoría de los habitantes de la casa ha sido salvada después de heroicos esfuerzos de los bomberos y de las tropas de línea.

A la 1 de la mañana los bomberos consiguieron circunscribir el fuego, evitando que se propague a las casas vecinas. A las 2 de la madrugada el incendio comenzó a disminuir, y a las 5 quedó totalmente extinguido.

Aparte de las desgracias ocurridas como consecuencia del pánico, hay que lamentar otras de bomberos que han resultado con quemaduras de alguna importancia.

CONGRESO

SENADO

Ayer celebró s[illegible] [illegible] por breves momentos.

Después de [illegible] los asuntos entrados, se [illegible] a la orden del día que contiene un despacho de la comisión de negocios [illegible] el proyecto aprobatorio d[illegible] arbitraje con Francia. El [illegible] del Valle Iberlucea pidió que [illegible] se postergase porque no era e[illegible] el momento para tratarlo. Así se hizo.

Acto continuo se levantó la sesión.

DIPUTADOS

Esta tarde celebrará sesión la cámara de diputados, con asistencia del ministro de hacienda, y se tratará el siguiente despacho de la comisión de hacienda:

Art 1o Apruébase el decreto del P. E. sometido a la aprobación de la H. C. que lleva fecha 2 de agosto de 1914.

Art 2o. Declárase extensivas las disposiciones de la presente ley a los contratos civiles que contengan cláusulas penales o resolutivas sujetas a fechas comprendidas dentro del plazo fijado por el P. E. — Olmedo, Oliver, López Buchardo — En disidencia. Justo

Ecos del asesinato de Jaurés

El sentimiento socialista

NUESTRO GRAN ACTO DEL VIERNES

Publicamos a continuación parte de la infinidad de cartas y telegramas que han llegado a la redacción de este diario y al Comité Ejecutivo referentes al sentimiento y al pesar que ha causado entre los camaradas el trágico fallecimiento de Jaurés.

Los abajo firmados protestan del inicuo atentado llevado a cabo por un fanático clericonacionlista en la persona del eminente socialista J. Jaurés. — Luis C. Zanatta, Juan Tray, José D'Amato, Pedro Hartung, Carlos Horting, Juan Hitta, Humberto Fumeo, Laureano Ibáñez, Pedro Ponti, Juan Revol, Pedro Centena, Bonifacio Fernández

Ituzaingó, 3 — Profundamente indignados, los socialistas de Ituzaingó elevan su clamor de protesta con motivo de la trágica muerte de Juan Jaurés, el cerebro más robusto del socialismo internacional, cobardemente asesinado por un demente sicario — Raúl A. Goyaud, secretario general

Caseros, 2 — El Centro Socialista de este pueblo se adhiere en su dolor a la Internacional Obrera, y protesta ante el mundo civilizado por el bárbaro asesinato del gran tribuno Juan Jaurés, cuyos labios sellaron para siempre el chauvinismo, armando el brazo del homicida con sus prejuicios, impidiendo al ilustre maestro lanzar su anatema contra los causantes de la actual guerra europea, la cual condenamos virilmente — Luis M. Fernández, secretario general

Talleres, 2 — El subcomité de Talleres, reunido en asamblea, protesta por el bárbaro crimen perpetrado en la persona del ilustre tribuno Juan Jaurés.

En homenaje a su memoria, el subcomité resolvió denominar "Juan Jaurés" a su biblioteca popular

Capitán Sarmiento, 2 — El Centro Socialista, reunido en asamblea en el día hoy, protesta indignado por el crimen cometido en la persona del gran tribuno socialista Juan Jaurés — A. Amodio, secretario general

San Martín, 2 — Reunidos en asamblea general los afiliados al Centro Socialista de San Martín, envían al Comité Ejecutivo, y por su intermedio al proletariado francés, su más sentido pésame, y protesta ante el mundo civilizado por el alevoso crimen perpetrado en la persona del líder francés Juan Jaurés. — M. Borello, secretario general.

Quilmes, 1o — Hondo pesar ha causado la noticia del alevoso asesinato perpetrado en la persona del gran tribuno y pacifista Juan Jaurés

Este crimen horrendo, que enluta a la familia socialista, ha provocado la condenación unánime de este vecindario, lamentando en los actuales momentos, en que la Europa se encuentra amenazada de una conflagración general, la desaparición del ardoroso y sincero pacifista.

Los socialistas de ésta, ante crimen tan abominable, elevan su más enérgica protesta.

Lincoln, 2 — Los socialistas de Lincoln se asocian al duelo universal que embarga a todos los camaradas con motivo del asesinato de Juan Jaurés. — La comisión

Mataderos, 1o. — La comisión administrativa del Centro Socialista de Mataderos hace pública su condenación unánime por el monstruoso asesinato de que ha sido víctima el eminente tribuno socialista y defensor de la paz universal Juan Jaurés, y comparte el inmenso duelo que en este momento doloroso aflige al proletariado del mundo entero, duelo agravado por la desastrosa convulsión europea. — La comisión.

Colonia Alvear, 3 — En nombre de los compañeros de ésta transmito el sentimiento de la pérdida de Juan Jaurés, mártir de la democracia — Figueroa

Tandil, 3 — El Centro Socialista, reunido en asamblea, púsose de pie en homenaje a la memoria de Jaurés, dejando así constancia de su protesta ante el asesinato del líder socialista francés. — Carlos A Dhers.

Coronel Pringles, 3 — Los socialistas de Coronel Pringles, reunidos en sesión extraordinaria, protestan por el asesinato perpetrado en la persona de nuestro camarada Juan Jaurés, apóstol de la paz y de la fraternidad universal, y condenan el crimen colectivo que en estos momentos cometen las naciones europeas — Urdínez

Baradero, 3 — El Centro Socialista de Baradero, reunido en sesión extraordinaria, protesta enérgicamente contra el cobarde asesinato de que fué víctima el líder de la democracia socialista, el defensor de los oprimidos, Juan Jaurés. — Por la comisión, Ricardo V. Ferreyra, secretario general

Castelli, 2 — El Centro Socialista de Castelli, reunido en asamblea extraordinaria, resuelve enviar al Comité Ejecutivo, y por su intermedio al proletariado francés, su más sentido pésame por el asesinato del gran apóstol de la democracia, Juan Jaurés, a la vez que condena enérgicamente el alevoso crimen perpetrado — Juan A. Scola, secretario general

Las Flores, 1 — Hacemos público nuestro pésame por la pérdida de nuestro ilustre compañero Jaurés, haciendo constar nuestra condenación por el atentado — Antonio Cattorini, secretario del Centro Socialista.

Tres Arroyos, 3 — El Centro Socialista local adhiere a la protesta por el alevoso asesinato del insigne camarada Juan Jaurés — Pita, secretario general

General Pico, 2 — El Centro Socialista de General Pico protesta contra el asesinato de Juan Jaurés, y acompaña en su duelo a la Internacional Obrera, y particularmente a los socialistas franceses — Secretario del Centro

Santa Fe, 3 — Ayer se reunió la comisión del Centro Socialista y resolvió convocar a asamblea para el miércoles 5 a las 8 de la noche, a fin de aprobar el manifiesto contra el atentado a Jaurés y la guerra europea.

Rufino, 3 — Apenas conocida en ésta la muerte de Juan Jaurés, causó honda impresión.

El local del Centro Socialista permanece cerrado en señal de duelo

La Plata, 1 — La presencia del bárbaro asesinato cometido en la persona del eminente ciudadano Juan Jaurés, honra y prez de la intelectualidad francesa y sin igual defensor de la causa obrera. Y siendo un deber de la familia socialista recordar la memoria de su llorado hijo, cuya desaparición cubre de duelo a la Internacional, la C. D. de la biblioteca "Alberto de Diego", reunida en pleno, resuelve levantar la sesión, invitando a sus miembros a ponerse de pie en homenaje a su memoria — Francisco R. de Livo, secretario.

Juárez, 3 — Los adherentes del Centro Socialista de Juárez formulan su más enérgica protesta por el cobarde asesinato de Juan Jaurés, líder del socialismo francés y gran apóstol de la democracia. — Pascual S. D'Agostino, secretario general.

Chascomús, 4 — En la asamblea celebrada ayer por el Centro Socialista de esta localidad, antes de pasar a la orden del día los presentes se pusieron de pie en homenaje al gran demócrata Juan Jaurés, caído bajo el plomo homicida, y protestan contra el inicuo atentado que priva a la humanidad de uno de sus más preclaros hijos. — J. Mafiei, tesorero

Ensenada, 1o — El Centro Socialista de esta localidad condena enérgicamente el atentado que costó la vida a nuestro camarada el gran tribuno, líder del Partido Socialista de Francia Juan Jaurés, y se adhiere al dolor que este hecho ha producido en la gran familia socialista — Mario F. Salve, secretario general

EL HOMENAJE OFICIAL DEL VIERNES

Se prosiguen con actividad los trabajos de propaganda para el gran acto que se realizará el viernes, organizado por el Comité Ejecutivo, en el trontón Buenos Aires que revestirá el carácter de homenaje oficial del Partido a la memoria de Juan Jaurés.

Como ya hemos dicho, en esa ocasión hablarán los parlamentarios socialistas Juan B. Justo, Enrique del Valle Iberlucea, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Antonio Zaccagnini.

La secretaría general del Partido invita a los secretarios de todos los Centros de la capital para que retiren hoy, a las 9 de la noche, en Reconquista 675, los carteles anunciativos del acto del viernes.

Algunas consecuencias del crédito

Detalles de las sumas en que los bancos han sido acreedores en quiebras desde el 1o. de enero hasta el 31 de julio de 1914.

Nombre del banco	Importe desde Enero 1o. hasta junio 30 de 1914	Durante julio hasta el 31	Total por 7 meses
De la Nación Argentina	9.158.137	2.064.479	11.222.616
Español del Río de la Plata	3.729.429	544.897	4.274.326
Francés del Río de la Plata	2.038.907	194.934	2.233.841
De la Provincia de Bs Aires	1.961.524	257.224	2.218.748
De Italia y Río de la Plata	1.412.774	569.634	1.982.408
El Hogar Argentino	2.742.137	26.697	2.768.834
Hipotecario Nacional	1.879.817	504.167	2.383.984
Franco Americano	1.491.218	—	1.491.218
Londres y Río de la Plata	1.033.220	83.787	1.117.007
Alemán Transatlántico	1.224.468	199.802	1.424.270
Anglo Sud Americano	419.963	211.335	631.298
Londres y Brasil	977.414	—	977.414
Galicia y Buenos Aires	832.071	69.850	901.921
Germánico de la A. del Sud	804.043	685	804.728
Británico de la A. del Sud	467.742	143.286	611.028
Suizo Americano	155.187	584	155.771
España y América	45.147	3.000	48.147
Francés e Italiano	20.180	15.000	35.180
Popular Argentino	381.152	41.656	432.808
Del Comercio	239.633	30.522	270.155
Nuevo Italiano	267.801	12.085	279.886
Comercial Italiano	269.513	18.616	288.129
Provincial de Santa Fe	506.408	47.287	553.695
Popular de Santa Fe	19.827	175	20.002
Municipal de Santa Fe	27.025	2.500	29.525
Agrícola Comercial de Santa Fe	126.923	5.107	132.030
Provincial de Mendoza	335.886	221.787	557.673
Industrial de Mendoza	42.078	4.263	46.341
Oeste de Mendoza	7.740	—	7.740
Popular de Mendoza	5.674	247	5.921
Provincial de San Juan	254.435	17.476	271.911
Popular de San Juan	9.307	1.500	10.807
Obrero de San Juan	22.858	—	22.858
De Córdoba	84.631	7.000	91.631
Comercial de Córdoba	107.667	1.910	109.577
Comercial de Azul	169.512	—	169.512
Comercial de Pigüé	4.000	—	4.000
Comercial de Tandil	55.900	—	55.900
Comercial de Lamadrid	43.825	—	43.825
Comercial e Industrial	4.350	—	4.350
Comercial Argentino	20.327	250	20.577
Comercial de Olavarría		22.000	22.000
Provincia de Salta	40.173	—	40.173
Provincia de Tucumán	30.160	800	30.960
Provincia de Corrientes	26.310	—	26.310
Basko Asturiano	6.500	2.313	8.813
Escolar Argentino	4.180	5.944	10.124
El Hogar Propio	36.000	—	36.000
Castilla y Río de la Plata	56.114	20.859	76.973
Franco Argentino	15.186	—	15.186
Banco Marítimo	8.000	—	8.000
Industrial Argentino	14.833	1.600	16.433
Banco Americano	5.000	—	5.000
Internacional	14.837	—	14.837
Popular La Plata	3.899	—	3.899
Proveedor La Plata	6.223	14.921	21.144
Seguros y Descuentos	7.000	2.747	9.747
Madrid y Buenos Aires	3.000	—	3.000
Comercial de Tres Arroyos		3.600	3.600
Valencia y Aragón		5.147	5.147
Banco Supervielle		15.950	15.950
Banco Empleados de Aduana		1.800	1.800
	33.680.546	5.399.423	39.079.969

Detalles mensuales

Enero	1.791.188
Febrero	8.412.239
Marzo	6.121.293
Abril	4.352.653
Mayo	6.902.015
Junio	6.102.166
Julio	5.399.423
Total	$ 39.079.969

La agitación del Partido

La comisión designada por el Comité Ejecutivo para organizar los trabajos de la agitación en pro de la pronta y favorable sanción de los proyectos sobre venta de los dreadnoughts, sobre las leyes de orden social y de residencia, sobre las reformas que abaraten los consumos y sobre la creación de escuelas primarias para todos los niños, en su reunión de anoche tomó los siguientes acuerdos:

1o Distribuir 50.000 listas entre los adherentes del Partido, para solicitar las firmas de los ciudadanos que apoyen la petición que se presentará al congreso nacional pidiendo el pronto y favorable despacho de los proyectos anteriormente citados.

2o. Organizar para el próximo domingo las conferencias que más abajo se mencionan, y a las horas y en los lugares que se indican:

Sección 1a. (N. Mataderos) — San Fernando y Nueva Chicago, a las 9 de la mañana. Oradores: Gaspar Cambiaggio, Federico Pinedo y José Piñero (hijo).

Sección 4a. — En la plaza Solís, a las 3 de la tarde Oradores: Francisco Cúneo y José M. Lemos.

Sección 5a. (Caballito Sur) — En la calle Directorio y Malvinas, a las 3 de la tarde Oradores. Jacinto Oddone y Fernando de Andreis

Sección 7a. — Calle Corrientes y Río de Janeiro, a las 3 p. m Oradores: Angel M. Giménez y Julio Galiano.

Sección 8a — En la calle San Juan y Saavedra, a las 3 p m Oradores: Basilio Vidal y Alberto Salís

Sección 9a — En la plaza del Once, a las 2 p m. Oradores: Antonio de Tomaso y Enrique Villarreal.

Sección 10a. — Méjico 2070, a las 3 de la tarde. Oradores: Antonio Zaccagnini y R. D. Cozzi.

Sección 13a. — En la plaza Independencia, a las 3 p. m. Oradores: José G. Grosso, Guido A. Cartey y Agustín Ferro.

Sección 14a. — Plaza Lavalle, a las 3 p. m. Oradores: A. L. Palacios, José Muzzilli y Luis María López

—

La secretaría general del Partido Socialista hace saber a todos los afiliados y ciudadanos que simpaticen con la actual agitación del Partido, que en la administración de LA VANGUARDIA existen listas que se agregarán a la solicitud que se elevará al congreso nacional pidiendo la pronta y favorable sanción de los proyectos sobre venta de los dreadnoughts, sobre la derogación de las leyes de orden social y de residencia, sobre reforma impositiva que abarate los consumos y sobre creación de escuelas primarias para todos los niños las que pueden ser firmadas desde las 9 a. m. hasta las 10 de la noche.

—Los ciudadanos que deseen obtener alguna lista para hacerla firmar entre sus relaciones, deben solicitarla en la secretaría del Partido, calle Reconquista 675, por escrito o personalmente, de 2 a 12 p. m.

Grave situación

LA ACTITUD DEL COMERCIO

Explotando el hambre del pueblo

El comercio de Buenos Aires ha aprovechado la circunstancia del cierre de los bancos, ordenado por el P. E. a ruego de los grandes especuladores y usureros, para especular, a su vez, sobre los artículos de consumo.

Todos los comestibles y artículos indispensables para la salud y la vida del pueblo trabajador — ya excesivamente caros a causa de los malos y absurdos impuestos — han aumentado en estos días sus precios corrientes.

Experimentamos, pues, las primeras consecuencias del aparente "trop de zele" gubernamental, que no es más que una maniobra oligárquica para salvar de la ruina a dos o tres establecimientos bancarios que no podrían, en un caso de retiro general, devolver el capital en depósito, dispuesto en desastrosos negocios de tierras y otras desgraciadas especulaciones, y a otros grandes operadores con el dinero ajeno

Los grandes y pequeños intermediarios aprovechan la ocasión para hacer su agosto a expensas de la eterna víctima, del pueblo que, a causa de la conflagración europea — ¡el gran pretexto! — está a punto de ser sitiado por hambre.

¡Famosas las medidas de precaución y de previsión del gobierno!

Es necesario que el pueblo sepa que en lo que menos se piensa en las esferas oficiales es en ponerlo en salvaguardia del malestar económico, con o sin conflagración europea; y que advierta también la mala fe de los usureros disfrazados de honrados comerciantes al por mayor y menor.

El gobierno, que no tiene inconveniente en violar la ley, como en el caso de la caja de conversión, ha de poner seguramente, el mayor empeño en asegurar la "libertad del comercio" de los indignos traficantes que especulan sobre la salud y el hambre del pueblo.

Un comerciante de campaña, que llegó anteayer con el propósito de hacer compras, nos dice lo siguiente:

"He recorrido veinte almacenes por mayor con objeto de surtir mi comercio de comestibles y demás artículos de primera necesidad. Y voy a tener que regresar sin haber conseguido mi propósito, porque las casas mayoristas se niegan a realizar operaciones hasta el lunes, por lo menos Preguntados los señores almaceneros sobre cuál era la causa de semejante resolución, contestaron que por la conflagración europea y la situación creada por el decreto del poder ejecutivo relativo al cierre de la caja de conversión y de los bancos Además, declararon que no vendían porque ignoraban por el momento, el valor de las mercaderías que tenían en depósito. Les observé — agrega nuestro informante — que las mercaderías ya existentes en sus almacenes no podían haber variado en los precios, y con un cinismo que paralizaba toda réplica, los citados "comerciantes" contestáronme: — "¡Amigo, en la guerra, como en la guerra! No sabemos lo que puede ocurrir más adelante y es prudente prevenirse."

Me aconsejaron que los imitara, que no vendiera; es decir, que dejara morir de hambre a los consumidores, y me notificaron que podía, desde ahora, contar con que al reanudarse las operaciones, los artículos subirían, por lo menos, un 25 o/o de sus precios actuales. Y que, según como se presentaran las cosas, se operaría con alzas o bajas..."

Los "Molinos Harineros del Río de la Plata", "trust" que surte de harina a las panaderías y fideerías de la capital y del interior, ha notificado a su clientela que desde la fecha el valor de la harina será de un 30 o/o más que el corriente. También ha notificado que desde la fecha quedan suspendidos los créditos.

El citado "trust" expone para ello el pretexto de la escasez de carbón.

Hemos pedido averiguar que el pretexto carece de fundamento, pues que todavía el carbón no escasea, y en los depósitos de los Molinos hay de ese combustible para un mes.

Como se ve, estas primeras medidas del comercio mayorista comportan un odioso abuso que, además de arruinar a muchos panaderos, provocará el mayor encarecimiento del pan, ya bastante difícil de obtener por parte de los pobres trabajadores.

El comercio minorista, por su parte, ya ha aumentado los precios de los artículos más indispensables, sin motivo, pues son los mismos artículos obtenidos a precios corrientes en días anteriores.

He aquí los precios que desde ayer se van generalizando en el comercio al por menor:

Pan: de 1a., 32 centavos el kilo; de 2a., 24 centavos

Carne, 65 centavos el kilo.

Carbón, el de 0.80 la cuartilla, vale $ 1, y el de $ 1 $ 1.20.

Fideos, 42 centavos el kilo.

Kerosén, 0.24 y 0.28 el litro.

Leche, 20 centavos el litro.

Arroz, 45 centavos el kilo.

Lo cual significa, a dos días de la conflagración europea, un aumento de 4 centavos en el pan, de 20 centavos en el carbón, de 4 centavos en los fideos, de 5 centavos en la carne, de 4 centavos en el kerosén, de 5 centavos en la leche y de 5 centavos en el arroz.

La situación no puede ser más difícil. Cerrados los bancos, cortado el crédito, encarecidos más aun los artículos de primera necesidad, cualquiera diría que este país interviene también directamente en la conflagración europea.

Esperamos del gobierno un cuarto de hora de cordura. Considere, pues, la gravedad de la situación y tenga en cuenta que el hambre es un poderoso factor de desorden.

LOS SINDICATOS ALEMANES

El congreso de Munich

Si algún congreso de sindicatos tuvo excepcional importancia, ese congreso es el que se ha verificado en Munich, capital de Baviera del 21 al 28 de junio próximo pasado.

En su discurso de clausura, dijo el compañero Schlicke, presidente del Sindicato de Metalúrgicos, que es el mayor del mundo: "Lo que vemos hoy, es en el fondo, lo mismo que veíamos hace 25 años, cuando comenzamos a unificar nuestra acción: alrededor nuestro todos son enemigos". Y, en efecto, la frase es de actualidad, y hasta de palpitante actualidad: Alrededor de los sindicatos sólo hay eso: enemigos. Su desarrollo magnífico inquieta cada vez más a las clases dirigentes como al gobierno; y la reacción de todos los colores, de todas las tendencias, de todos los nombres, busca febrilmente medios y caminos para impedir el crecimiento en lo futuro de esos ejércitos proletarios.

Las potentes organizaciones de los contratistas y maestros de obras de Alemania, que por su parte han seguido el ejemplo que les daban sus obreros, mediante la creación de su "Unión Central de industriales alemanes", se esfuerzan desde hace tiempo en convencer al gobierno alemán de la necesidad de obrar, y sin pérdida de tiempo, contra los sindicatos limitando el derecho de coalición, declarándolos "organizaciones políticas", lo que les facilitaría sobre todo el evitar la entrada de la juventud proletaria en las organizaciones económicas, pues la ley les prohibe la entrada a las organizaciones políticas hasta que alcancen cierta edad.

Hasta la fecha, todavía no ha osado el gobierno seguir los consejos que le dan los grandes señores de la industria. Mas no cabe duda que en estos últimos tiempos la idea de una acción contra los sindicatos se ha abierto camino en las esferas cercanas al gobierno y que los conservadores del Reichstag, que tienen muy íntimas relaciones con los gobernantes responsables, los trabajos con todas sus fuerzas para llevarlos a una política de puño cerrado. Si el gobierno se resiste, bien sabe por qué: teme no alcanzar su objeto y, en efecto, si tiene nada más que un poco de inteligencia y de clarividencia, debe acordarse del poco éxito de las leyes de excepción contra los socialistas y debe decirse que las probabilidades de hacer retroceder a la clase obrera alemana en el terreno de sus organizaciones por medidas de excepción y de injusticia son mínimas, sino que al contrario, podría llegarse a empujar a las organizaciones, de manera más abierta, en brazos del socialismo. Hoy, los sindicatos, enteramente autónomos, se abstienen de toda acción política, conforme a sus estatutos y a las exigencias de las leyes del imperio. Sin que esto quiera decir que por las luchas económicas que sostienen para conquistar a la clase obrera alemana salarios más elevados, reducciones de la jornada de trabajo, condiciones higiénicas favorables a su salud seguros de todo género, sin que esto quiera decir que por esa lucha continua que es la práctica de la lucha de clases, que por la educación que los sindicatos tratan de dar a sus afiliados para prepararlos a la lucha, realicen una labor que pudiera satisfacer a los elementos directores de la sociedad burguesa Puesto que esa labor, tanto por sus fines como por sus resultados, en cuanto concierne al espíritu de los obreros organizados, es revolucionaria, señala a los obreros cada vez más claramente que el capitalismo es su enemigo y que no habrá verdadera emancipación hasta la abolición de la producción capitalista.

Es del mayor interés que precisamente fuese en el congreso de Munich, que se ha verificado en medio de circunstancias que dejan prever hechos gigantescos entre las organizaciones obreras de un lado, y el gobierno y los patronos del otro, donde esos fines revolucionarios han sido recordados con tanta serenidad, con tanta firmeza, que se ve bien que la conciencia de clase en las esferas sindicales alemanas se nutre de las concepciones socialistas. Lo es también que Legien, presidente del Comité Central de la Unión de Sindicatos de Alemania, en un discurso que hará época en la historia del sindicalismo alemán, lanzase al gobierno esta valerosa advertencia: "¡Ah, se nos quiere poner la etiqueta política! Bueno, pues que lo hagan, que se nos obligue, y entonces diremos nosotros: ahora somos nosotros los que la queremos. Los adversarios verán si les da gusto que pongamos todas nuestras fuerzas al servicio de la democracia socialista, de la organización política... De todas suertes, cualquiera que sea el peligro que nos amenaza, no dejaremos de enviar nuestros delegados a los congresos socialistas internacionales en donde la mayoría de los sindicatos de todos los países del mundo están representados". Lo es asimismo que Roberto Schmidt, hablando de la infertilidad en el terreno de las reformas sociales, exclamase: "La clase obrera alemana no renunciará a la lucha contra la explotación y la dominación capitalistas" Que Bauer, el vicepresidente del Comité Central en un discurso sobre los "Seguros del Pueblo", institución creada hace un año por los sindicatos y las cooperativas contra las sociedades capitalistas de seguros, hiciese resaltar que el éxito de esta grandiosa obra de acción directa, de liberación demuestra que "el contratista, el intermediario, el negociante capitalista es por completo superfluo, tanto como los tragadividendos y los accionistas y diese la prueba de que [illegible] todos capitalistas pueden ser transformados en métodos socialistas". Las frases de unos y otros constituyen una respuesta significativa a las maniobras de la reacción.

Cuando los sindicatos principiaron a ser grandes, cuando hace 10 años entraron en un período de triunfos sorprendentes, los burgueses trataban de tranquilizarse diciéndose Con sólo dejarlos crecer, cuanto más grandes se hagan, más se aburguesarán y mejor perderán su mentalidad revolucionaria socialista: cuanto más [illegible] en la abolición de la sociedad actual, menos colectivistas serán más pensarán en sus pequeñas glorias de cada día

Y la tranquilidad de los sindicatos, la ausencia absoluta de [illegible] bullicio que caracteriza el movimiento sindical en ciertos países, les hacía hasta indulgentes para los éxitos de los sindicatos, para con el hecho de que era su acción la que les impedía intensificar la explotación de los obreros, [illegible] que eran sus esfuerzos lo que impedía la baja de los jornales y que su sola existencia garantizaba a la clase obrera, año tras año, millones y millones de marcos en mejoras de jornales y millones de horas de trabajo menos. Y como [illegible] la clase obrera alemana estaba siempre bien informada, bien penetrada de sus intereses de clase, de los grandes obstáculos que tenía todavía que vencer de la educación que necesitaba todavía el proletariado para prepararse a la victoria definitiva, porque nunca cayó en los errores tan peligrosos para ella del anarquismo, porque esta clase obrera alemana prefería el trabajo organizado a una táctica de rebeldía ondeada de golpe al fracaso las clases burguesas se engañaron fundamentalmente sobre el verdadero carácter del movimiento sindical.

Y porque hoy reconocen su error, porque creen de pronto haber descubierto en los sindicatos un peligro mayor para la seguridad de su estado capitalista que en el Partido Socialista, es por lo que no cesan los ataques, por lo que los señores semifeud[illegible] piden leyes especiales para poner a raya a este movimiento.

Es demasiado tarde. Son ya demasiado numerosos y hasta la esperanza de la reacción de que el reclutamiento disminuía, ha sido una decepción. ¡Ah, qué alegría la de la reacción cuando ciertas estadísticas hablaban de disminución del número de afiliados! La apariencia era engañosa. Verdad es, como Legien señaló, que ciertos sindicatos no vieron crecer el año pasado sus legiones como otros años, y hasta que perdieron; la explicación que de este hecho dió, no es tal que pueda alimentar las esperanzas de la reacción. La última ley militar por la cual 65.000 jóvenes más que en los años precedentes hubieron de ir a los cuarteles, es la causa principal de este "alto", alto que, por lo demás, no fue general. Pues si en el congreso de sindicatos de tres años atrás en Dresde había 2 millones 276.000 sindicados representados, ahora, en el de Munich, 418 delegados presentes hablaban en nombre de 2.556.000. Esto es, que en 3 años, el número aumentó en 280.000 unidades, lo que es admirable. Y esto en un período en que el paro forzoso era particularmente general, lo que se prueba por las cantidades gastadas por los sindicatos alemanes en el sostenimiento de los asociados sin trabajo: en 1911, lo gastado por este concepto fue 7.368.000 marcos en 1913, pasó de 13 millones de marcos.

Y es precisamente este hecho, el de que ni la crisis económica logra debilitar los sindicatos, lo que enfurece a los elementos directivos de Alemania, y lo que da, por otra parte, a los sindicatos alientos para hablar un lenguaje tan claro como el empleado en el congreso de Munich.

Ningún discurso como el de Roberto Schmidt hizo resaltar mejor el antagonismo hosco que existe entre los poseedores y los obreros, pues comparó exactamente la riqueza creciente de Alemania y la carencia absoluta de progreso en el bienestar de la clase obrera. Son números que merecen ser conocidos, porque constituyen un alegato aplastante contra el sistema capitalista. La cantidad global de la riqueza alemana, es hoy de 400.000 millones de marcos, y esta fortuna aumenta cada año en 8 mil millones. Del otro lado se advierte el aumento de la carestía de las subsistencias, de los alquileres, se advierte que la tisis es siete veces más frecuente en las capas sociales que ganan de 900 a 1200 marcos, que entre las que ganan de 10 a 25.000, se advierte que hoy toda una serie de industrias en las cuales sólo hay el 8 o/o de obreros que pasan de los 50 años, 20 o/o que pasa de los 40 (la metalurgia), y que hasta en la industria que a este respecto da los mejores resultados la

... o o que pasan de ... o o de los 50 se ... no son menos de ... y otro año mue ... campo de honor del trabajo ... víctimas de accidentes ... haciendo resaltar estos hechos ... y resumiéndolos en ... resolución adoptada por unanimidad el congreso de Munich ha hecho ... la labor de lucha de clases.

Al mismo tiempo que se ocupaban de ... posibles atentados contra el derecho de coalición debían los delegados discutir una serie de asuntos que tienen una importancia primordial para la clase ... organizada. Se dice que el gobierno ... tiene la intención de pro... relativas a la "libertad de ... en favor de los amarillos rompehuelgas. "No deseamos ... Legien ... pero tampoco ... La primera consecuencia ... sería enconar nuestras luchas ... efecto, ya hoy son bastantes ... provocados por la policía ... impedir a los propagandistas ... el ejercicio del derecho que garantiza la ley y que les permite ... centinelas cerca de los tajos ... con ocasión de las huelgas. ... nueva sólo podrá venir a abolir ... estas garantías legales. ... de la legalización de ... colectivos de trabajo ... interesante ... los delegados ... toda ... dominio ... contratos colectivos. Des... estado burgués ... dicen que ... cuestiones y sus

nes, aunque este estado de cosas tiene frecuentemente inconvenientes graves.

Ese deseo de no fiarse sino de sí mismo se exteriorizó igualmente al discutirse el asunto de las oficinas de colocaciones. El patronato alemán quisiera ver creado un monopolio del estado para estas oficinas, con el fin de descartar la influencia de los sindicatos, los cuales, no hay para que decirlo, no quieren tolerar que esas agencias se conviertan en agencias de rompehuelgas o que ayuden a los capitalistas a encontrar obreros con salarios más bajos que los normales. El congreso ha rechazado la idea del sistema de colocaciones dirigido únicamente por los patronos y ha reclamado enérgicamente la reglamentación legal de un sistema que de a las organizaciones obreras tantos derechos como al patronato.

El congreso se ocupó también de un asunto "interior" de organización, cuyo interés es, no obstante, muy grande. Los sindicatos de todos los países, y sobre todo de aquellos en que la industria se ha desenvuelto rápidamente, conocen los conflictos de "delimitación" entre los diferentes sindicatos que hacen su reclutamientos en las capas obreras afines. Ese conflicto existe en Alemania desde hace más de 10 años, sobre todo entre el sindicato de transportes, los sindicatos de obreros fabriles y el sindicato de obreros municipales. Las polémicas no cesan desde hace 10 años, pues cada uno de esos sindicatos pretende tener el derecho y el deber de hacer la propaganda entre los mismos elementos, sobre poco más o menos. En efecto, el desarrollo de la industria alemana, la concentración formidable, la creación de empresas monstruos en donde los obreros de todas las categorías y oficios se hallen reunidos, ha dado origen a la idea de una reforma completa de la organización sindical que tiene hoy día por base el oficio, y que al parecer de ciertos sindicatos debiera orientarse hacia la organización por industrias. El congreso de Munich no obstante, no ha tomado en consideración las proposiciones que reclamaban una reforma total. Para poner término a los conflictos que pudieran producirse el congreso ha acordado, simplemente, un régimen de arbitraje.

La elevación de todas las discusiones, el valor de las memorias (obra de Legien, Bauer, Schlicke, Leipart, Neumann y Winnig), sobre las diferentes cuestiones de la orden del día, así como el tono de los debates y la solidez de los argumentos, han demostrado a qué grado de inteligencia firme y de profundos conocimientos de las causas y de las cosas ha llegado el sindicalismo alemán. Lo que el estado, lo que la sociedad burguesa no les diera en su juventud a los obreros, a esos carpinteros como Legien, a esos metalúrgicos como Schlicke, esos albañiles como Winnig, que han llegado a ser líders de organizaciones colosales, administradores de presupuestos de decenas de millones, ellos se lo han conquistado por su voluntad, y son ellos el símbolo de la clase obrera organizada de Alemania, cuyos sindicatos son un depósito inmenso de energía revolucionaria y de voluntad colectivista a pesar de su calma.

S. GRUMBACH

... de 1914

La venta de los dreadnoughts

POR EL DOCTOR NICOLÁS REPETTO

Folleto de 26 páginas. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675. — Precio 10 centavos.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

EN EL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

La reunión de anoche

Como habíamos anunciado, anoche se efectuó en el departamento del trabajo la primera reunión de delegados de las organizaciones gremiales, a objeto de cambiar impresiones sobre el mejor cumplimiento de las leyes obreras.

Estaban representadas en la reunión las siguientes sociedades: Obreros Mecánicos y anexos, Obreros tranviarios "La Electra", Federación Obrera Marítima, Cámara sindical de cocineros y pasteleros, Dependientes de farmacia, Maquinistas bonsack y anexos, Centro de Maldonado, Unión Confiteros, Unión General de picapedreros, Unión Obrera del afirmado, Federación Gráfica Bonaerense, Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, Centro de maquinistas navales, Unión Comercial Bonaerense (dependientes y empleados de comercio), Liga Ferroviaria Argentina, Oficiales peluqueros, Dependientes y empleados de hoteles "La Fraternidad".

Abrió el acto el jefe de la inspección del departamento, doctor Alejandro Unsain, manifestando que el objeto de las reuniones gremiales era el de procurar un acercamiento entre la inspección del departamento del trabajo y los gremios obreros, a los efectos de velar en la mejor forma posible por el cumplimiento estricto de las leyes obreras.

Se pedía en primer término a los gremios que formulasen denuncias concretas en la seguridad de que en la reunión próxima se daría cuenta detallada de lo que con cada denuncia había hecho la inspección.

Las reuniones serían aprovechadas también para recibir los pedidos que los gremios quisiesen formular, y escuchar las opiniones de los mismos respecto de proyectos de leyes obreras u otras cuestiones que interesasen a los trabajadores. Invitó a éstos a que solicitasen los servicios del departamento para investigaciones o estudios especiales, como estadísticas, redacción de estatutos de organizaciones mutualistas o cooperativas, redacción de pedidos al congreso, etc., etc., y les ofreció los servicios de la asesoría jurídica para gestionar el cobro de salarios.

Por último manifestó que la semana entrante se enviará a las sociedades un folleto que está en prensa conteniendo, metódicamente ordenados, todas las leyes obreras y sus respectivos decretos reglamentarios.

Después el delegado de la Federación Obrera Marítima declaró que, generalmente, en el gremio no se cumple la ley del descanso dominical.

En la sección remolcadores — agregó — los obreros sólo tienen un día libre cada 4 semanas. Relató también las gestiones realizadas por la organización, obstaculizadas por la prefectura marítima, que exige la reposición de papel sellado por cada denuncia.

El doctor Unsain tomó nota de las denuncias formuladas por el delegado obrero.

La delegación de la sociedad de confiteros denunció como infractora a la ley del descanso dominical a la confitería ubicada en la calle Gallo 366.

Los representantes de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros declararon que la ley del descanso dominical se violaba en la mayoría de las casas del gremio.

A instancias del doctor Unsain prometieron enviar los datos al departamento para que los inspectores hagan las comprobaciones necesarias.

Los delegados de la Sociedad Oficiales Peluqueros, Centro Maldonado, Liga Ferroviaria Argentina, Dependientes de Farmacia, Unión Comercial Bonaerense y Unión Obrera del Afirmado hicieron varias denuncias relativas a la falta de cumplimiento de la ley 1661. El jefe de inspección tomó nota de las denuncias para proceder a la inspección que el caso requiere.

El delegado de la Federación Gráfica y el del Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño refirieron el procedimiento seguido por algunos funcionarios policiales cuando algún obrero les formulaba alguna denuncia.

La representación de los Mecánicos y anexos refirió la situación en que a menudo se encontraban los trabajadores para cobrar los salarios.

El doctor Unsain dijo que la oficina de asesoría jurídica estaba a disposición de los obreros que necesitaran sus servicios en el caso señalado.

El delegado de los cocineros, refiriéndose a los obstáculos que los trabajadores encuentran en los juzgados de paz para el cobro de salarios, expuso la conveniencia de reclamar una ley "pund' hommes", análoga a que rige en Francia, pues con esa ley el cobro de salarios se haría factible rápidamente.

Cambiadas ideas sobre este importante asunto, se acordó que el departamento confeccionara un proyecto de ley sobre el particular a objeto de ser enviado a las sociedades obreras para que emitan su opinión.

Seguidamente se pasó a tratar sobre los proyectos de las 8 horas y la semana inglesa, presentados a la cámara por el diputado Enrique Dickmann.

La delegación de los mecánicos declaró que en su gremio un 80 por ciento trabajaba la jornada de 9 horas.

Después de un cambio de ideas, todos los delegados se manifestaron en principio partidarios de los proyectos del diputado Dickmann, conviniendo en que el departamento enviara un cuestionario a las organizaciones obreras para que éstas en el mismo dieron su opinión por escrito.

A las 10 30 p. m. terminó la reunión.

UNION CHAUFFEURS

Mañana celebrará asamblea esta organización, a fin de informar al gremio de la contestación dada por las compañías al pliego de condiciones aprobado en la asamblea obrera del 20 del pasado julio.

Como recordarán los lectores, el pliego enviado a las compañías contenía las siguientes cláusulas:

1o. Pagar a todos los chauffeurs el salario correspondiente al 20 por ciento ... de la entrada bruta. 2o. Que todas ... que se produzcan en los automóviles durante ... horas que éstos ... sean por cuenta ... Abolición de las ...

La reunión de mañana, de la cual informaremos en su oportunidad, se efectuará a las 9 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

PRENSA GREMIAL

Unión Confiteros — Hemos recibido el número 6 de este periódico, órgano de la Sociedad obreros confiteros. Trae el siguiente sumario: Duerme el rebaño. Lucha del gremio. Dignifiquémonos. La conferencia. Mala interpretación. Fiat Lux. Asamblea. Los obreros organizados. Varias.

La Voz del Gremio Gastronómico — Publicación del sindicato de mozos del Rosario. Hemos recibido el número 16. Trae algunos artículos en defensa del gremio y otros de tendencia ideológica, que no encuadran en el carácter de una publicación gremial.

La situación de los pobladores del Chaco

Recibimos la siguiente carta:

"Kilómetro 813 (antes 173), pueblo Presidente Roque Sáenz Peña, julio 25 de 1914. — Director de LA VANGUARDIA: Los que firmamos nos dirigimos a usted con el fin de que por su intermedio sea publicada en LA VANGUARDIA la queja que formulamos.

Hace más de dos años que hemos venido con nuestras familias a poblar estos desiertos del Chaco, halagados con la promesa que se nos hizo de ser propietarios de algunas hectáreas de tierra, que nos permitiera con su cultivo ganarnos el sustento para nuestras familias. Llegados aquí, a algunos se nos dió terrenos en la planta urbana y otros tuvimos que comprarlos a los que especulaban con ellos, por no ser posible conseguirlos en otra forma, pues la mayoría de los lotes habían sido distribuídos entre los militares de guarnición en ésta y algunos de Resistencia, en perjuicio de los pobladores civiles, y hace dos años que no podemos conseguir los títulos, a pesar de haber cumplido con la ley, lo mismo sucedió con las chacras. De las 4600 hectáreas de que se compone la colonia, la mitad son montes y bañados, y el resto, 2.300 hectáreas, fueron distribuídas entre militares 1.800, y 500 entre los civiles. Estas tierras, aptas para el cultivo 500 hectáreas para 200 colonos, es tan poco, que hemos tenido que ubicarnos en campo fiscal, y estamos poblando cuatro leguas de campo que existen entre los kilómetros 160 al 170, o sean actualmente 816 al 826, a ambos lados de la vía del ferrocarril a Metán, campo que hemos empezado a poblar sin permiso, apremiados por la necesidad, aunque con el temor de que el gobierno las venda por leguas y tengamos que desalojarlo al ser adquirido por algún latifundista a nombre de varias personas, para cumplir con la ley, como lo tenemos aquí cerca de Urdániz, Etcheluz, Araujo y Schiele, cuatro personas distintas y Urdániz y Cía., verdaderos.

Ya se anuncia que Urdániz y Cía. gestionan la adquisición de esas cuatro leguas, y si es cierto y el gobierno se las vende, nos desalojarán de ellas, y entonces preguntamos: ¿qué será de nosotros? Si nos desalojan nos veremos en la imperiosa necesidad de aceptar las condiciones que se nos impongan para no ser arrojados y tener que andar como bohemios, vagando con nuestras familias. Desgraciadamente, en nuestro país sucede esto a cada paso; el gobierno mezquina la tierra al hombre de trabajo y es generoso con el "platudo", que es preferido por el gobierno para formar grandes latifundios.

Nosotros, que hemos venido con los ahorros de muchos años a exponer nuestras vidas y las de nuestras familias para adquirir un pedazo de tierra, no sólo nos vemos privados de ella, sino amenazados de la más espantosa miseria. Ahora, para colmo de nuestra desventura, hasta el Ferrocarril Nacional conspira contra nosotros, cerrándonos la única vía de comunicación que tenemos, con la suspensión de las operaciones de carga en este punto, que hasta ayer hacía las veces de estación, quedando como simple desvío, con parada de trenes cuando haya pasajeros y privándonos hasta el uso del telégrafo, a pesar de existir una oficina para ello, siendo este punto el más poblado de la línea desde Resistencia a Añatuya, con más de 1000 habitantes con diez casas de comercio, con una escuela pública, a la que concurren de 80 a 100 niños, con una oficina de correos, la que, no parando los trenes, no podemos recibir ni mandar correspondencia ninguna.

Así, pues, verá usted que por resolución de la administración del ferrocarril Central Norte, nos vemos separados del mundo civilizado, y si mandamos cargas a Resistencia, tenemos que despacharlas desde el kilómetro 204, pagando un recorrido de 31 kilómetros que no lo hacemos, y lo mismo sucede con los pasajes. El Ferrocarril Nacional, que debería ayudar a la población, es nuestro enemigo, es una "calamidad nacional"; el indio no es tan temible como lo es el F. C. C. N.

Esperamos la protección del Partido Socialista, y en particular del grupo parlamentario. Hacemos notar que con anterioridad los pobladores nos hemos dirigido al ministro de agricultura y al vicepresidente de la república, sin ser atendidos.

Saludan a usted — Antonio Prieto, N. Ernea, Juan Gómez, Juan R. Albusi, Manuel Vatllés, Constante Petri, Severio Petri, Edmundo Polentarutti, Ermarcora Petri, Lucas Avellaneda, Victorio Polentarutti, Gregorio Petri, Valentín Ferrera, Pedro Reinoso, Segundo Robles, Eudoro López, Francisco La Vraux, Ezequiel Ortiz, Lorenzo Busguez, Antonio Torres, Rafael Aguilar, Eduardo Fabre, Hilario Gómez, José S. García, Juan J. Cánepa, Agustín Hoyos, Eusebio Ramos, José Martínez, Román Salazar, Luis Pellizzari, Damián García, Agapito Robles, Bernabé Rodríguez, Carlos Jorge, Agustín Hoyo."

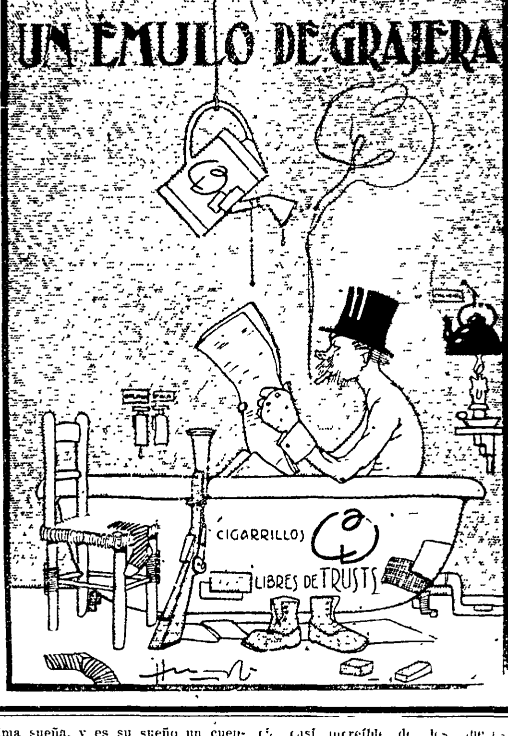
TEATROS

COLON — Estreno de "El sueño de Alma", fantasía lírica en tres actos de Enrique Prins, música de Carlos López Buchardo.

Hace varios años que el joven compositor argentino López Buchardo tenía preparada esta ópera, de cuya partitura había dado diversas audiciones privadas y a la que tuvo tiempo de robustecer y sintetizar.

La "feerie" de Prins le proporcionaba tema para dulces melodías ingenuas que comentasen danzas y juegos de luces en escenas decorativas.

Una joven campesina, Alma, se duerme sobre la hierba. El anciano pastor Boliau, que vive en su compañía, en una choza al pie de la montaña, ha partido al crepúsculo para volver apenas claree el día. Herio, su prometido, que se detuvo al regresar con los labradores de la tierra, prometió también volver al alba.



Alma sueña, y es su sueño un cuento de hadas. Una reina la recibe de manos de aquellas para que enamore a un príncipe triste, en el país violeta. Boliau convertido en mago, es quien la salvará de las hadas, para entregarla al amor de Herio. Y en el momento de los desposorios y la coronación de la aldeana, la corte violeta se esfuma ante la figura de Boliau, que llega con los labradores a rescatarla.

Y una vez despierta la joven, no tardan en reunírsele su prometido y el viejo pastor, que protege paternalmente a los enamorados.

El poema está exento de pasiones violentas, al contrario, transcurre en una paz dichosa, que procura a la protagonista un sueño color violeta. El compositor tuvo que reducirse a motivos alegres y suaves, y consiguió una música agradablemente dulce. Algunos dúos del primer acto resultan extensos en exceso. En este acto es de notarse el final del intermedio. Los bailables del acto segundo son muy bonitos, así como los coros del tercero. Las diversas romanzas, que tienden a la melodía de la escuela italiana, parecen incompletas, y toda la partitura da una impresión de superficialidad, lo que no constituye un defecto, pues acordándose con el libreto, proporciona al auditorio un descanso de la dificultosa y trascendental ópera moderna. Así lo comprendió el público, que ovacionó al autor, poniendo en ello un poco de patriotismo.

La presentación fué correctísima, así como la interpretación. La soprano Lucrecia Boria, las mediosopranos Flora Perini y Mimí Frascani, el barítono de Luca, el tenor Bonci y el bajo Manfrini, tenían a su cargo los roles principales.

COLISEO — Estreno de "La dama verde", opereta en tres actos, de H. Cocci, música de M. Ferrarese.

Las novedades que la compañía "Città di Milano" trae no ofrecen grandes atractivos, pues cansado el público de la dulzona opereta vienesa, menos puede aceptar torpes imitaciones.

Tanto el argumento como los números musicales, recuerdan obras conocidas.

Se trata de una señora norteamericana que reconquista a su esposo en París, transformándose en una "divette" enmascarada.

El cuidado de los coros constituye el único mérito de la música, que no consiguió distraer el visible aburrimiento del auditorio. La interpretación contribuyó al fracaso. Carece la compañía de cantantes graciosas, uno de los elementos indispensables del género. Y las partes masculinas son aun menos notables.

ODEON — La comedia en cuatro actos de Dumas (hijo), "Dionisia", llena hoy el cartel de la compañía de Lydia Borelli.

Mañana se celebrará una función a beneficio del primer actor Hugo Piperno, representándose la comedia dramática en tres actos de Octavio Mirbeau, "Los negocios son los negocios".

MARCONI — Se presenta esta noche una compañía cómico-dramática española dirigida por los primeros actores Nicolás Carreras y Juan Llirí.

Componen, además, el elenco, las actrices Concepción Aranaz, Josefina de Mendo, Teresa Pérez, María Andrés, Luisa Aguilar, Isabel Barona, María de Carreras, Elisa Lafuente, Teresa Sancho e Inés Ruiz y los actores Luis P. Barreto, Benito Barceló, José Carreras, Arturo González, Luis Linares, Rodolfo Mendo, Carmelo Moreno y Eduardo Olona.

El repertorio consta de obras de los mejores autores españoles contemporáneos y algunos clásicos. También se anuncian estrenos de algunas obras nacionales.

Los precios son eminentemente populares. El debut se efectuará con la comedia de los Quintero, "Amores y amoríos".

APOLO — La compañía nacional de Angelina Pagano estrenará hoy el drama en tres actos de Enrique García Velloso, "La faunesa".

Crónicas mendocinas

La justicia mendocina—Un fallo monstruoso — Las próximas elecciones municipales — Probable ingreso de concejales socialistas — Una derrota del clero y del gobierno.

(Por carta, de nuestro corresponsal)

La administración de justicia en Mendoza, tantas veces criticada por la prensa pero sin la necesaria sinceridad y valentía es sin duda alguna de lo más detestable que pueda concebirse. Los leguleyos, contando con la ignorancia casi increíble de los jueces y a menudo con su complicidad, esquilman de tal manera al litigante, que aquí, como en ninguna otra parte, es de rigurosa aplicación el dicho vulgar de que vale más un mal arreglo que un buen pleito.

La crasa ignorancia de nuestra joven magistratura es de muy fácil explicación. Provincia donde el dinero ha superabundado hasta hace poco tiempo para todas aquellas personas que no fuesen obreros obligados a vivir de su trabajo muscular, difícilmente un mediocre abogado se decidía a aceptar un puesto de juez o fiscal con ochocientos o mil pesos de sueldo que asigna el presupuesto. Y entonces los gobernadores proponían al senado a los abogaditos hijos de las "familias bien" de esta sociedad, a aquellos, precisamente, más incapaces por su ignorancia de ganarse la vida si no fuese merced a un sueldo.

Casi sin excepciones, ésa es la composición de la magistratura mendocina: jóvenes abogados que hacen vida de Jockey Club, de hipódromo y de casino, porque debo hacer notar que aquí se copia fielmente la vida porteña, como pudo comprobarlo no ha mucho el diputado Dickmann, que señaló a Mendoza como un caso característico de las "civilizaciones de lujo".

Y, naturalmente, de tales jueces bien se ve qué fallos pueden esperarse. Algunos llegan a la monstruosidad, y en ese género bien puede colocarse el que acaba de dar un juez en lo civil y que ha sido confirmado por la cámara de apelaciones.

Un modestísimo obrero, que a fuerza de privaciones logró adquirir un lotecito de terreno pagándolo por mensualidades, edificó ayudado por su mujer (él es albañil) una casita colindante con el terreno de una anciana que lo había adquirido en las mismas condiciones. Gente ignorante, no logró entenderse y se promovieron querella por una lonjita de terreno de ocho metros de largo por diez centímetros de ancho, es decir, algo menos de un metro cuadrado. No faltó un abogado que patrocinase a la anciana en cuestión, y valido de la ignorancia y de las afinidades políticas que tiene con el juez, lo ha hecho fallar a su capricho después de seis meses de pleito (es sugestiva esta celeridad). El juez se acaba de pronunciar declarando que la anciana ha sido turbada en su posesión y condenando, en consecuencia, al demandado a demoler las obras efectuadas, pero sin entrar a resolver a quien pertenece el terreno en litigio, de tal manera que será menester un nuevo pleito para resolver la propiedad de los ochenta decímetros de terreno.

Pero esto no es lo peor: apelada la sentencia, ha recibido confirmación y acaban de fijarse los honorarios del abogado y procurador de la parte vencedora en tres mil y dos mil doscientos pesos, respectivamente, es decir, cinco mil doscientos pesos sólo de honorarios habiendo en litigio apenas cuatro pesos.

Basta citar este caso para que cada cual se dé cuenta de lo que la justicia es en Mendoza.

* * *

El senado sancionó definitivamente el jueves pasado la nueva ley de elecciones municipales, que se verificarán ahora por el padrón nacional, con exclusión de los analfabetos.

"El hecho de saber leer lo comprobará la mesa receptora haciendo que el elector lea un artículo cualquiera de la ley electoral." Este agregado fué colocado a moción del diputado socialista a fin de obviar las deficiencias del padrón nacional, así como para evitar toda duda.

La sanción definitiva de esta ley ha despertado gran entusiasmo en las filas socialistas, que no tardarán en designar la comisión electoral que iniciará en breve la agitación, pues las elecciones se efectuarán antes de dos meses. Además, aumenta el entusiasmo el hecho de que la lucha quedará circunscrita al partido oficialista (a) "Popular" y al socialista, pues se estima que en esta capital el radicalismo iría a un nuevo y rudo fracaso. Siendo 12 los concejales a elegir, ocho corresponderían al Partido Socialista de obtener la mayoría (lo que no sería imposible, de no cometerse fraudes), pero cuan

Las leyes de excepción

(De Residencia y Defensa Social)

Folleto de 58 paginas por Enrique Del Valle Iberlucea — 10 centavos ejemplar. Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

...do menos se obtendrá la minoría, o sea cuatro concejales, puesto que la liga de taberneros y almaceneros cuenta con pocos inscritos y todavía disminuirán al hacerse la depuración del padrón, puesto que inscribieron indebidamente a muchos extranjeros que no pagan patente alguna.

Fuera de la capital, es probable que el Partido Socialista concurra también a la lucha municipal en algunos departamentos, aunque con menos posibilidades de éxito. La presencia de concejales socialistas en la municipalidad produciría una profunda transformación en el funcionamiento de ésta comuna.

* * *

El gobierno acaba de recibir una derrota en la cámara de diputados. Había remitido un proyecto de ley por el cual se le autorizaba a vender una fracción de terreno en el departamento de La Paz, a fin de dedicar el producido a la construcción de una iglesia en la villa del mismo nombre. La comisión respectiva se había expedido favorablemente y pasó el asunto a la orden del día.

Llegado el momento de considerar el asunto, una nutrida barra socialista hacía acto de presencia, y he aquí que el miembro informante, ausentes sus compañeros de comisión, confesó que se arrepentía de su despacho y pedía que volviese a la comisión, donde aconsejaría que el producido de la venta propuesta se dedicase a la construcción de un edificio para una escuela. Era darle una lección muy dura al P. E. (se trataba de un diputado oficialista), y la barra socialista lo aplaudió. El diputado, que jamás había abierto los labios, se turbó ante un éxito semejante y no atinó a proseguir su peroración interrumpida. Había en seguida el diputado socialista para aplaudir la actitud del miembro informante que pedía el retiro de su informe (de los arrepentidos es el reino de los cielos), pero hace moción para que el asunto se trate esa misma noche y que la votación sea nominal, porque se trataba de distraer tierras públicas en beneficio de una iglesia.

En la barra se produjo un momento de expectativa y de murmullo. Y empezó la votación. Casi todos los diputados, incluso el miembro de la comisión que había aconsejado la aprobación del proyecto del ejecutivo, votaron en contra! Unicamente el diputado Lugones votó favorablemente.

El resultado dió lugar a toda clase de comentarios, el gobierno acababa de ser derrotado en su mismo baluarte! ¿A quién se debía el milagro? La respuesta no es dudosa: a la barra socialista, ante la cual los 36 cayes elementos de la cámara de diputados quieren aparecer lo más liberales posible.

LA LECHE EN LA CAPITAL

Nos escribe una obrera:

"Vivo, ciudadano director, en el centro de la ciudad, y no puedo obtener leche, en razón de que los lecheros se niegan a venderme medio litro de ese alimento diariamente cantidad que es lo que estoy en condición de adquirir, da da mi escasez de recursos.

Dicen los lecheros que la reducida cantidad de leche que tienen para la venta, no es suficiente para su clientela, no alcanzando a los consumidores pobres como yo, que se ven privados de tomarla.

Es cierto que en las lecherías venden el artículo, pero lo hacen pagar 25 y 30 centavos el litro, no dándose de aquel la medida justa y siendo aun de calidad inferior.

Creo que tratándose de la leche, uno de los alimentos más necesarios, sobre todo para los obreros que necesitan reponer el desgaste de energías que sufren en la ruda jornada diaria, la municipalidad debiera preocuparse de establecer, en algunas partes de la ciudad — especialmente en los barrios obreros — lecherías o cantinas, donde se expenda leche fría y caliente y café con leche a precio de costo, de manera que los trabajadores puedan tomar por cinco centavos un vaso de leche o café. Esto sería muy conveniente, más en estos tiempos de crisis y gran desocupación.

Las lecherías de que hablo tendrían que ser abiertas de 5.30 hasta las 10.30 de la mañana, y por la tarde de 4.30 a 7.30, esto es, de manera que los obreros y obreras, al ir y volver del trabajo, puedan comprar leche a precio barato.

Entiendo, ciudadano director, que para obtener los fondos necesarios para llevar a la práctica esa idea, se podría suprimir el bufet instalado en el congreso, que no es muy preciso en realidad, e invertirse los 60.000 pesos que su mantenimiento cuesta en mejorar la situación de los necesitados."



Proyecto de moratoria general

En el despacho del vicepresidente de la nación realizóse ayer un acuerdo de ministros a objeto de tomar algunas medidas relacionadas con el actual estado económico y financiero producido en esta plaza a consecuencia de la actual guerra europea.

Después de un largo cambio de ideas resolvióse enviar hoy al congreso un proyecto de ley acordando una moratoria general por 30 días, para todos los vencimientos bancarios y obligaciones hipotecarias.

De este beneficio quedará excluído el pago de los impuestos nacionales, provinciales y municipales.

Se espera que todos los bancos abrirán sus puertas el lunes próximo. El gobierno redescontará la cartera de los que lo necesiten.

De Norte América

Elecciones primarias

Así se llama un sistema que se está implantando en muchos estados de la Unión. Por él no se eligen gobernadores, senadores, diputados o jueces, sino los candidatos para los puestos electivos. Todos los nombres que reúnen un cierto porcentaje de votos en estas elecciones pasan a la lista oficial que ha de servir para las elecciones verdaderas. En estas hay, por consiguiente, una sola boleta, provista por el estado, en la que figuran los nombres de todos los candidatos que hayan conseguido en las elecciones primarias el porcentaje establecido, que es diferente en los distintos estados. El elector, o tiene que borrar en la lista de nativa los nombres de los candidatos que no le agraden, o hace una señal — una cruz, por ejemplo, — al margen del nombre de los candidatos de su predilección.

Al implantarse este sistema, en varios estados se ha tenido la segunda intención de dificultar al Partido Socialista la consecución de éxitos electorales. Así, en el estado de Florida le han agregado a la en la ley electoral condiciones que prohiben el acceso a las urnas, sólo a los partidos que pueden cumplir con el requisito de abonar 15.000 dólares al estado para contribuir a los gastos eleccionarios. Como en las últimas elecciones, el Partido Socialista, que es el partido de la clase pobre, ocupó el segundo lugar, dejando entrever para muy en breve un triunfo completo, la mala intención en la reforma de la ley electoral es manifiesta.

En el estado de Pensilvania, con el pretexto de asegurar así la elección de precios honrados, se resolvió agregar a la ley de elecciones primarias un artículo, según el cual para la elección de jueces [illegible] el panel supremo del estado, se ha [illegible]

...darían para mucho tiempo asegurados a miembros de los dos grandes partidos que hasta el presente han alternado en el gobierno de los Estados Unidos. Pero se llevaron un chasco esta vez, puesto que el candidato del Partido Socialista, ciudadano A. M. Fuller, ocupó el segundo puesto en la lista, habiendo obtenido en varios distritos la mayoría.

Crujía el monte, y...

El consejo de guerra que entendió en el caso del teniente Linderfeld, de la milicia del estado de Colorado, condenó a este oficial a la pérdida de su grado. Este fué todo el castigo para un hombre que hizo ametrallar en el campamento de los mineros huelguistas de Ludlow a mujeres y niños indefensos, matando a catorce de ellos y prendiendo fuego después al campamento. Un huelguista que con bandera blanca se dió al puesto ocupado por la milicia, para advertirle que estaba tirando sobre mujeres y criaturas, fué tomado preso y asesinado alevosamente de un culatazo, que dejó muerto al minero y destrozado el fusil. El teniente confesó el crimen, disculpándose con la mentira de haberse querido fugar el preso. ¡Admirable justicia!

Estaba en lo cierto el diario "New Yorker Volkszeitung" cuando, al abrirse el consejo de guerra, dijo que el pueblo trabajador no debía hacerse ilusiones sobre el final. "Se encausará a los milicianos, y se condenará a los mineros huelguistas" — había dicho el citado órgano, — y así sucedió.

Efectivamente, ahora están más de cien mineros acusados de instigación al asesinato colectivo, y hay el temor de que sean condenados, como hace algunos años lo fueron los tres empleados de la Western Federation of Miners, a los que sólo la protesta unánime de los trabajadores norteamericanos salvó de la horca.

Faltan inspectores de fábricas

En ocasión de una investigación sobre el trabajo en el hogar, un empleado del departamento del trabajo del estado de Nueva York, que había sido invitado a declarar ante la comisión constituída al efecto, refiriéndose a las quejas de los industriales sobre la mucha rigurosidad de la inspección, dijo que ésta, lejos de ser rigurosa, era muy deficiente, por falta de inspectores, y que el número de ellos apenas alcanzaba a la tercera parte del de los cuidadores de animales de caza, que el estado pagaba.

No sabemos si existen empleados en nuestro país de esta última categoría, pero sí nos consta que inspectores de fábrica no abundan en esta tierra.

El servicio postal y la guerra

La dirección general de correos y telégrafos ha recibido ayer del ministerio de comercio y correos de Francia una comunicación telegráfica notificando que las fronteras germanosuiza y francobelga han sido cerradas, siendo imposible desviar despachos de correspondencia, los que serán devueltos, salvo aviso inmediato en contrario.

Otro telegrama comunica que la vía Alemania ha sido cerrada, no asegurándose el tráfico para Austria-Hungría; la correspondencia, que se dirija, será desviada.

El correo argentino recomendó a la administración francesa encamine la correspondencia para el norte de Europa por vía Londres. La del ur y centro de Europa, por Barcelona y Génova.

En consecuencia, nuestra dirección general de correos y telégrafos pone en conocimiento del público que hasta nueva orden ha sido suspendido el servicio de cartas telegráficas para Alemania, y no se aceptarán giros, valores declarados ni encomiendas para Austria Hungría, Servia, Alemania, Bélgica y Rusia. La demás correspondencia para dichos países, tanto la postal como la telegráfica, se aceptará a riesgo de sus remitentes.

Los telegramas para Veracruz serán asimismo aceptados a riesgo de los interesados.

DE ROSARIO

Disposición absurda

Rosario, 4 — Es motivo de acerbas crítica una disposición policial inconsulta que da motivo frecuente a confusiones lamentables.

Consiste la disposición aludida en prohibir la circulación de señoras solas después de media noche.

La medida, tendiente desde luego a un fin moral, toca un extremo que no solamente se presta a las confusiones a que nos referimos y de las que han ocurrido algunas muy señaladas, sino que resulta absurda en las casas de familia, donde no hay hombres y han de ocurrir en procura de un auxilio médico o de cualquier otro servicio urgente que sea necesario requerir después de las 12 de la noche o para asistir a una fiesta o al teatro, todo lo cual les está prohibido si no tienen un acompañante varón.

Lo curioso de esta disposición es que la policía, por medio de sus agentes, detiene igualmente a la señora o señoras que vengan a pie o en coche, sin que valgan argumentos ni razones para demostrar que no pueden hallarse comprendidas en la arbitraria disposición.

Embarque de cereales

Durante la semana anterior, el embarque de cereales por el puerto del Rosario ha sido de 100 toneladas de trigo, 29 169 de maíz y 960 de lino.

Desde el primero de enero hasta la fecha, el embarque total asciende a 211 416 toneladas de trigo, 739 805 de maíz y 216 404 de lino.

Almafuerte

La [illegible] de los [illegible] que piensa [illegible] Rosario del poeta P. [illegible] Almafuerte ha resuelto comisionar al diputado Ferrarotti para que celebre una conferencia con el mismo y obtenga su consentimiento.

En caso afirmativo, quedaría constituído un comité para patrocinar la conferencia que daría en el Rosario.

Asistencia pública

Puede considerarse como resuelta la aceptación de la renuncia que el doctor Juan Quijano ha presentado del cargo de director de la asistencia pública. Esta renuncia obedece al hecho de haber el intendente Meyer considerado incompatible que el doctor Quijano sea director de la asistencia pública y vicepresidente del Jockey Club.

Buen proyecto

De tiempo atrás tiene el Rosario la aspiración de verse comunicado con las provincias de Cuyo, y especialmente con Mendoza, pero constantemente se han encontrado obstáculos de diversas formas para conseguir llevar a la práctica los proyectos que se han imaginado para transformar en realidad tan laudables iniciativas.

Habíamos llegado a creer que ya era cuestión de poco tiempo más la inauguración de la línea del ferrocarril de Rosario a Mendoza, pero las circunstancias se han cruzado en el camino de suerte tal, que ha sido inevitable el fracaso de esa empresa en sus comienzos, precisamente cuando con más entusiasmo y mayores decisiones se acometía la obra en medio del júbilo de dos provincias.

Resulta entonces muy oportuna la idea de los directores del ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano de proyectar un ramal que, partiendo de una estación conveniente de su línea matriz, vaya directamente a otra del ferrocarril Pacífico. De este modo quedaría esta ciudad en comunicación directa con Mendoza, puesto que el secreto de la rapidez se conoce y sería fácil obtenería combinando un horario que propiciara el encuentro oportuno de los trenes de pasajeros del ferrocarril Pacífico y del de Rosario a la estación de vértice, para que los pasajeros a Mendoza no tuvieran necesidad de realizar esperas perjudiciales en esta estación y la continuación del viaje se realizara sin intermitencia alguna.

LOS PRIVILEGIOS DE LA IGLESIA

De acuerdo con las prácticas establecidas por nuestras autoridades nacionales, el ministerio de hacienda, por resolución de ayer, ha resuelto exonerar del pago del impuesto de contribución territorial a la finca sita en la calle Tacuarí 327, ocupada por el colegio de la Inmaculada Concepción.

Un privilegio más que se agrega a los infinitos de que nuestra iglesia católica, apostólica, romana, goza en el país.

Actividad socialista

CORDOBA

Comité pro desocupados — Tuvo lugar en el Centro Socialista la reunión de los delegados de las sociedades obreras con objeto de dejar constituído el comité pro desocupados.

Esto comité correrá con todos los trabajos tendientes a la celebración de un próximo mitin.

El mismo comité ha recibido una nota firmada por varios obreros, en la que comunican que aun no se les ha entregado las máquinas de coser empeñadas en el Monte de Piedad, que debían devolverse de acuerdo con la resolución de la cámara de diputados de la provincia. Falta la aprobación de la cámara de senadores para que esa ley se haga efectiva. El comité hará las gestiones para su pronto despacho.

Biblioteca — No ha sido fijada aún la fecha de la inauguración de la "Biblioteca popular Luz del Pueblo", ni se ha hecho ninguna solicitud al señor Martín Gil, como apareció publicado en "La Nación".

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Esta noche continuarán funcionando los siguientes cursos:

Aritmética razonada, por el prof. Adolfo Vaccaro, en el local de la biblioteca "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959, a las 8.30 p. m.; Economía Política, a cargo del contador Antonio Cascalbetra, en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", Alberti 1392, a las 9 p m.

—En el local Rivadavia 8623, el contador Mario Tirone inaugurará esta noche, a las 9, un curso de contabilidad, que debió ser inaugurado la semana pasada.

—El ciudadano Alejandro Mantecón dará hoy, a las 9, su tercera conferencia sobre "Evolución social argentina", en el local del Instituto Argentino de Artes Gráficas.

Liga de Educación Racionalista — En el local Alsina 1565, esta noche se dictarán los cursos de Esperanto por el ciudadano N. Villafranca, a las 8 p m; de Higiene, a cargo del doctor J. E. Carulla, a las 9.30.

—El ciudadano Francisco Segovia, esta noche, a las 8, en el local Paunero 142, dictará su curso de aritmética.

Asociación Ariel — Esta noche, a las 8.45, el ciudadano A. A. Falcos disertará sobre "Las causas de las guerras" en el local social de este centro de estudios, Cangallo 2540.

Después de la conferencia habrá conversación libre sobre "La guerra actual".

Comité "La Verdad" — Hoy, a las 8 de la noche, en el local del comité, 15 de Noviembre 2412, el contador Armando Medana continuará dictando su curso de aritmética y contabilidad.

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — Esta institución de cultura popular ha lanzado un manifiesto, cuyo texto es el siguiente:

"A los obreros y padres de familia de Barracas al Norte: La biblioteca "Florentino Ameghino", de Barracas al Norte, hace un nuevo llamado a los obreros para que concurran a las conferencias que en el local de esta institución dan los profesores Recca y Calatroni, sobre Historia y Biología, respectivamente.

Estas clases tienen lugar los días miércoles y viernes, a las 8.30 de la noche, en el local Vieytes 1455.

Dicta la clase de Historia el profesor Recca y la de Biología y otras materias, el doctor Calatroni.

Se invita, asimismo, a los padres de familia para que envíen a sus hijos a las clases elementales de enseñanza elemental, de 10 a 6 grado, que se dan en el mismo local a los niños que concurran.

Así que todos los domingos de 9 a 11 de la mañana en el local de esta biblioteca, los hijos de los trabajadores de Barracas pueden adquirir instrucción gratuita sobre lectura y escritura, cuentas, gramática, etc.

La comisión de esta biblioteca y la sociedad infantil "Florentino Ameghino", espera que ningún obrero dejará de mandar a sus hijos a las clases dominicales.

También invita a los obreros que concurran a las clases de caligrafía y cuentas, todos los domingos, de 9 a 11 de la mañana.

¡Obreros de Barracas! A las clases los días domingos, a estudiar, a capacitarse para el taller, y para trabajar fuera de los talleres. — Por la comisión: Francisco D. Zoppi, secretario. — Agosto de 1914."

TRIBUNALES

INFRACCION A LA LEY 5291

Poco tiempo hace el departamento nacional del trabajo denunció al juzgado correccional que en la fábrica de tejidos de Juan Cagnioni, situada en la calle Pozos 1986, se violaba la ley 5291, que reglamenta el trabajo de los menores. Consta de la denuncia que en esa fábrica trabajaban 5 obreras menores de 16 años, soportando una jornada de 10 horas, que no les dejaba disponible más que una hora y media para el almuerzo. Tampoco tenían otorgada la libreta de trabajo a que obliga la ley, ni llevaba el dueño el registro que la misma prescribe.

El fiscal pedía se aplicaran 100 pesos de multa al fabricante. Y el juez, considerando que los hechos están plenamente probados por la declaración de los padres de las menores, que confirman en todas sus partes la denuncia del departamento, por testigos hábiles; que el mismo fabricante lo confiesa, si bien alega en su descargo ignorancia de las leyes, y aunque es presunción legal que las leyes deben ser conocidas, debe tenerse en cuenta tal excusa para graduar la pena, por lo que aplica al señor Cagnioni la pena en su mínimum, o sean 50 pesos.

Infracción a la ley de juego — Por la secretaría de lo correccional del doctor Aguilar se solucionó favorablemente al acusado José Suárez la denuncia de haber violado la ley de juego número 4097.

El agente de policía Rodríguez, cumpliendo instrucciones superiores, según dijo, vió que en una esquina se acercaba un individuo a José Suárez y le entregaba un papel que le pareció eran redoblonas, por lo que se acercó para arrestarlo, y en ese momento el prevenido arrojó los papeles a un café vecino.

El fiscal, basado en la denuncia del agente, pide se aplique a Suárez la pena de 2000 pesos de multa.

El juez correccional considera, con muy buen criterio, que no puede hacerse fe en la sola declaración de dicho empleado porque no está de acuerdo con la de ningún testigo, y falla absolviendo de culpa y cargo al prevenido.

MUNICIPALES

Apertura de la calle Cayetano Cazón — La intendencia ha enviado un mensaje al concejo deliberante con un proyecto por el cual se suprime la apertura de la calle Cayetano Cazón, en el trayecto comprendido entre las calles Lugpi y avenida Sáenz.

La intendencia arguye que el tráfico no quedaría interrumpido desde que se puede efectuar por la calle Tournier y el pasaje Centenario.

Pavimentación de la avenida Alvear — La intendencia ha aprobado el pliego de condiciones preparado por la oficina técnica respectiva, para el adoquinado con granito de la avenida Alvear, de Ocampo a Canning.

ASOCIACIONES DIVERSAS

Liga del Librepensamiento — El comité nacional de la Liga Argentina del Librepensamiento, por moción de los señores Adolfo Vázquez Gómez y Santiago R. Delle Coste, resolvió afirmar sus tendencias pacifistas, exteriorizar sus aspiraciones de concordia humana y adhiriéndose a toda iniciativa dirigida a fomentar y sostener la paz entre los pueblos.

También decidió el referido comité iniciar conferencias de propaganda doctrinal, designando como oradores para la primera, a los señores Francisco Cicca, ingeniero R. Rodríguez de Vicente, Santiago R. Delle Coste y doctor Nicolás Outeda.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Escuela técnica del hogar — Esta institución ha cumplido ayer diez años de existencia. Creada por un núcleo de damas platenses, y auspiciada por el consejo nacional de mujeres, ha llegado a la situación más lisonjera en que se encuentra.

Existen en la actualidad en ella cinco talleres de corte y confección, lencería, bordados, sombreros, corsets, flores artificiales, encajes, dibujo y pintura, escultura, chalecos, pantalones, planchado y cocina, habiéndose creado desde el primero del corriente un curso de idiomas inglés y alemán, dirigido por la profesora señora Sofía Dickmann de Temperley.

Las inscripciones anuales han sido numerosísimas, prueba evidente de los beneficios que reporta la escuela tanto a esta ciudad como a los pueblos vecinos, de los que concurren gran número de alumnas.

Pro homenaje a Ameghino — Con motivo de la peregrinación que llevarán a cabo a ésta los socios del "Centro de Estudiantes Ameghino", de la capital, conmemorando al sabio y proyectando la creación de un monumento en su memoria, que perpetúe en la juventud argentina el recuerdo del que dió tanta gloria de ciencia a nuestro país, se reunieron en asamblea general en una de las aulas del establecimiento los alumnos de la escuela industrial, designando una comisión que se encargará de recibir a los citados estudiantes, y que correrá con los trabajos necesarios para el mayor éxito de la iniciativa.

Recaudación — La dirección de rentas recaudó el lunes la suma de pesos 3.894.90, por los siguientes impuestos: Contribución territorial, pesos 2.534.29; moneda nacional; producción agropecuaria, 900; caminos, 154.05, patentes fijas, 710, comercio e industrias, 403; alcoholes, 28.705; sellos, 10.146.25; contribución de afirmados, 14.20, pavimentación de la capital, 291.54; multas, pesos 560.25, recursos de años anteriores, 1791.35.

Recaudado hasta la fecha, pesos moneda nacional 1.243.149,44.

BAHIA BLANCA

El asesinato de Jaures — Coméntase aún el asesinato de Jaures. El periódico "Lucha de Clase" editará un número dedicado especialmente a Jaurès.

CASEROS

Los caminos — Los caminos vecinales de esta localidad se encuentran completamente intransitables. Para trasladarse de este pueblo a la vecina ciudad de San Martín (cabeza de partido), adonde es forzoso recurrir constantemente para tratar con las diferentes autoridades, hay que tomar el tren hasta Devoto (capital federal) de allí el tranvía Lacroze, distante cecho cuadras, más o menos, para ir hasta San Martín, tomando luego dicho tranvía.

Esta vía crucis se debe a que el camino a dicha ciudad se encuentra en un estado deplorable, a pesar de lo que es pomposamente conocido por avenida San Martín, según la gran cantidad de letreros que se hallan a lo largo de él, desde Mirón a San Martín. ¿Qué hacen nuestros ediles en el partido? Cobran religiosamente sus impuestos de limpieza y de alumbrado, y los caminos se encuentran en el estado desastroso que puede presumirse al saber que no se preocupan ni se han preocupado en lo más mínimo por ello, y el alumbrado es deficiente, a pesar de la instalación de luz eléctrica, teniendo en cuenta los pozos y malos pasos de piedra y la falta de veredas en los innumerables terrenos baldíos.

Como en un aduar — ¿No se podrá impedir la inmensa caravana de caballos, cerdos y otras clases de animales por las veredas, que hacen de este pueblo un aduar africano?

SANTA FE

Puestos innecesarios — Sostiene el secretario privado del gobernador que hay puestos en la administración que pueden suprimirse, por innecesarios, a juicio del mismo funcionario, puede redondearse en el presupuesto actual una economía de cuatrocientos mil pesos.

Dice que está dispuesto a sostener con razones de peso que el presupuesto fiscal de estado es completamente innecesario, y que, por lo tanto, sin perjudicar en lo más mínimo la marcha administrativa, puede el gobierno economizar los mil cien pesos mensuales que gana ese funcionario.

Cree necesario suprimir las habilitaciones, la inspección de milicias, las inspecciones de registro civil y quizá también algunos cargos superiores de la policía.

Todas estas opiniones, agrega el secretario privado, las conoce el gobernador de la provincia y si no las ha hecho públicas con anterioridad es para no disgustar al "financista" que desempeña la cartera de hacienda.

El estampillado — La oficina local de impuestos internos ha recibido orden de suspender la venta de estampillas para las bebidas alcohólicas.

Lo que significa que serán consideradas dos infractores a la ley los comerciantes que hasta la fecha no dieron cumplimiento a la misma.

Pleito importante — Por el juzgado federal a cargo del doctor Eugenio Puccio, fué resuelta una demanda reivindicatoria entablada en 1905 por los señores Daniel y Adolfo San Miguel contra la sociedad Crédito Territorial de Santa Fe.

El fallo recaído en este expediente cuyo valor asciende a más de un millón de pesos, condena a la sociedad a entregar un campo que ella ocupa a orillas del río Salado, por venta que le hizo en 1893 el doctor Llambí Campbell a los señores San Miguel, verdaderos dueños del latifundio.

Progresos edilicios — El intendente de ésta se propone habilitar definitivamente la avenida diagonal del puerto y la apertura de las calles adyacentes, que pondrán en comunicación esta arteria de tráfico con las demás calles del barrio norte de la ciudad.

En el puerto — En el puerto se ha paralizado todo movimiento comercial.

La Bolsa — La Bolsa de Comercio no

VENADO TUERTO

Guido Podrecca — Llegó a esta población el ilustrado periodista italiano Guido Podrecca. Visitó la agrupación obrera aquí constituída y el Centro Socialista, donde por espacio de una hora conversó con los afiliados. Tambien hizo una visita a la academia Sarmiento.

Dió en el teatro Verdi una notable conferencia sobre "El reino de las tinieblas", siendo muy aplaudido. Antes de iniciar esta conferencia dedicó sentidas frases a la memoria de Juan Jaurés.

CORDOBA

Ansiedad pública — La situación general es de pánico.

Las sucursales bancarias se hallan clausuradas. todo está paralizado, y la atención publica absorbida por la guerra europea.

Libertad de detenidos — El superior tribunal concedió la libertad provisoria de los detenidos por la defraudación al Banco Español del Río de la Plata.

Esperando al gobernador — Se espera al gobernador [illegible] para tomar medidas sobre la [illegible] económica.

...funciona [illegible] motivo de que los bancos están cerrados.

Giros y telegramas — La oficina postal de giros trabaja estos días enormemente.

El telégrafo tambien funciona con actividad inusitada.

Ferias francas — Se asegura que [illegible]

RIO CUARTO

El asesinato de Jaurés — Dolorosa impresión ha causado en esta la noticia del cobarde asesinato del ilustre tribuno frances Juan Jaurés. La opinión se manifiesta unánime en condenar este hecho inaudito cometido por un fanático.

El cierre de los bancos — El Banco de la Nación apareció el lunes con sus puertas cerradas, teniendo fijado en las mismas un cartel anunciando que seguirá cerrado hasta nueva orden. Ha producido extrañeza esta resolución.

Mejoras en la cárcel — Dentro de breves días se dará principio en la cárcel de esta ciudad a los trabajos de obras sanitarias e instalación de luz eléctrica para el pabellón de la enfermería de este mismo establecimiento.

ENTRE RIOS

El cierre de los bancos — Causó honda impresión el cierre de los bancos, dada la situación económica reinante, pues tal medida ocasionará no pocos perjuicios, a la industria principalmente.

Los haberes de los empleados — Es crítica la situación de los empleados, pues el gobierno ya les debe tres meses; y se dice que el gobierno tiene dinero, pero se rehusa a pagar.

Tranvía eléctrico — Se iniciaron las obras del tranvía eléctrico en la avenida Rivadavia.

SAN JUAN

Buscando noticias — Las redacciones de los diarios son todo el día una romería para conocer detalles del conflicto europeo.

Senadores — Se reunió el senado. Varios representantes presentaron un proyecto igual en detalles al del ejecutivo emitiendo un millón y medio de títulos de la deuda consolidada para ser entregado al Banco Provincial y prestado a los agricultores.

Conferencia — El sábado se inauguraron en el colegio nacional las conferencias públicas dadas por los alumnos.

Quiebra — Se presentaron en quiebra los Bodegueros Casteré Ciovelli y Hnos.

Clausura — Los bancos cerraron sus puertas hasta el lunes.

Hay temor al hambre.

SAN LUIS

Los maestros cesantes — El poder ejecutivo remitió a la legislatura un mensaje solicitando autorización para que el consejo de educación abone sus sueldos de las vacaciones a los maestros que quedaron cesantes en el nuevo presupuesto y a los cuales se les informó de su situación sólo en marzo último.

Infamias patronales —Francisco Maura y su hermano Cayetano, italianos, son contratistas de una cantera situada en Vulcán, pueblo distante de esta ciudad una seis leguas. Para trabajar en dicha cantera suelen ir de vez en cuando a Buenos Aires a reclutar picapedreros, prometiéndoles bajo palabra buenos jornales y relativas comodidades, con lo cual logran sus propósitos de engaño, pues jamás cumplen lo que ofrecen.

En esas condiciones contrataron a primeros de junio en la capital federal a varios obreros, entre ellos Alejandro y Beniamino Ghielmetti, Joaquín Drochi y Natalio Pasquarelli.

Llegados a la cantera de Vulcán, pronto se cercioraron de que entre lo ofrecido y la realidad había gran disparidad, pero, resueltos a trabajar, esperaron que transcurriera algún tiempo, y al fin, después de un mes, como no se les pagara, optaron por reclamar buenamente al patrón sobre esta necesidad imperiosa. La contestación fué una serie de insultos por parte de Francisco Maura, mientras su hermano Cayetano amenazábales con matarlos echándose un fusil a la cara y apuntándoles.

Ante esto, todos los picapedreros, menos dos, abandonaron el trabajo y dirigiéronse a la policía, limitándose ésta por el momento a no hacer nada, cosa que, por otra parte, ya los obreros esperaban, conocida su amistad con los Maura.

Fuéronse los obreros a San Roque y demandaron a sus patrones, pero nada consiguieron. Ante la policía de este pueblo tambien denunciaron a los Maura, quienes, a un llamamiento del comisario, concurrieron, pero en presencia de los obreros ordenaron al comisario detuviera a Alejandro y Beniamino Ghielmetti, orden que el comisario cumplió sin pedir explicaciones, encerrando durante tres días a los señalados.

Una vez en libertad, vinieron a San Luis, y aquí aun trataron de recuperar lo que los Maura les adeudaban por jornales, utilizando, al efecto, un amigo intermediario, pero fueron inútiles todos los buenos oficios. Los explotadores, que tienen casa e influencias políticas en esta capital, persiguieron a los cuatro obreros citados al principio, sirviéndose de la policía, que, por lo visto, los responde en todos estos contornos, y haciéndoles ellos mismos en persona nuevas amenazas de muerte.

Estos obreros desamparados de toda justicia, sin trabajo y sin recursos, han sufrido una verdadera odisea, hasta que un buen ciudadano, Antonio Ossola, les facilitó medios para regresar a Buenos Aires.

Las hazañas de los hermanos Maura son muy conocidas. Mayores barrabasadas se cuentan de ellos.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

TOAY

El cultivo de la vid — Se efectuó una reunión de vecinos para tomar medidas encaminadas a desarrollar en el departamento de Toay el cultivo de la vid y otras ramas agrícolas, resolviéndose constituír una sociedad cooperativa, para lo que se nombró una comision provisional compuesta de los señores Gómez, Ortiz, Baque, Bassi, Gugliotta, Escudero, Mayo y Revizo.

CHUBUT

RAWSON

Perforadora para P. Madryn — El gobernador Lamarque ha dado la noticia de que el gobierno instalará una perforadora en Puerto Madryn con el fin de obtener agua potable, siempre que el vecindario contribuya a sufragar los gastos que ocasionaran los trabajos.

Pedido de ferrócarril — Antiguos vecinos de esta capital piensan prestigiar la solicitud del ferrocarril Central Chubut a Paso de los Indios.

Resolucion esperada — Los pobladores de la colonia pastoril Ensanche de Rawson esperan ansiosos una resolución definitiva sobre el precio de la tierra de que están en posesión para dar principio a cercar sus concesiones.

El año ganadero — El año ganadero se presenta halagueño. Las últimas lluvias han mejorado notablemente los campos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Hoy, miércoles, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, informe de delegados, nombramiento de un miembro de la C. A.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Hoy, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: amnistía, traslado del local, renovación de la C. A.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6567. El próximo viernes, a las 7 p. m., asamblea. Orden del día: informe del delegado al comité pro reglamentación y del delegado al comité pro casa del pueblo.

Centro de Coghlan — Efectuará asamblea el próximo viernes, a las 8 p. m. Orden del día: carta orgánica, pedido de afiliación al C. E.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: asunto Muzzilli.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. El próximo lunes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: integración de la comisión de biblioteca y socios morosos.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Mañana jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: bibliotecario, informe del delegado al comité de propaganda gremial, duelo Palacios.

GREMIALES

Union Confiteros — Efectuará una conferencia de propaganda gremial hoy miércoles a las 8 p. m., en el salon Méjico 2070. Hablarán los ciudadanos Fortunato A. Lizza y José M. Lemos.
Entrada libre.

A los mosaistas y peones — La C. A. de la organización del gremio invita a los obreros del mismo a la asamblea que se celebrará el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: lectura de las listas de subscripcion pro huelguistas de Quadri, informaciones de delegados, la crisis y la necesidad de solucionarla cuanto antes, de acuerdo con los desocupados, necesidad de publicar el periódico "El Mosaísta", el estado del boicot aplicado al burgués Quadri, sorteo de la rifa pro huelguistas.

Fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1056. Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión que se efectuará el próximo viernes a las 8.30 p. m.

Picapedreros y graniteros — Méjico 2070. Esta organización gremial celebrará asamblea el próximo domingo a las 8 a. m., para considerar, entre otros, los siguientes puntos: designación de los revisores de cuentas, nombramiento de delegados al comité pro boicot a Quadri, ídem al departamento del trabajo y al comité pro boicot a la Quilmes.

CONFERENCIAS

Centro de la 3a. — Efectuará mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el salón Eden, Herrera e Iriarte, una función de biógrafo y conferencia.
Sobre la venta de los dreadnoughts hablará el diputado socialista Antonio de Tomaso.
Precio de la entrada, $ 0.50.

Centro de la 12a. y 13a. — Hoy, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1056, efectuará una conferencia para los padres de familia que tengan hijos en edad escolar que no puedan ir a las escuelas por falta de espacio. Hablarán Basilio Vidal y una delegada del Centro Femenino.

Villa Devoto y Villa del Parque — El Centro Socialista celebrará el próximo domingo, a las 3 p. m., la tercera conferencia pública en pro de la necesidad de la venta de los dreadnoughts, y destinar los fondos de esa venta a la creación de nuevas escuelas en pro de la abolición de los impuestos que gravan a los artículos de primera necesidad y de consumo, y en pro de la derogación de las leyes de residencia y de defensa social.
Sobre esos temas hablarán los ciudadanos Antonio Mendes Lanusse, Carca y E. Roulet.
La conferencia se realizará en la plaza Arenales de Villa Devoto, y los oradores, con los afiliados del Centro, partirán del local de éste, calle Nueva York 3520, donde, a la 1 de la tarde, se celebrará previamente una asamblea de afiliados.

Centro de la 17a. — Mañana, a las 8 p. m., en Roseti 353, el ciudadano Alejandro Mantecón hablará sobre "Doctrina y táctica socialista".

Centro Juvenil Socialista "Bernardino Rivadavia" — Mañana jueves, a las 8 p. m., en el cine Imperio, Patricios 287, se celebrará una función de biógrafo y conferencia.
Sobre la muerte de Juan Jaurés, la conflagración europea y la creación de escuelas en el país hablarán la señora Tiseyre y el diputado socialista Antonio Zaccagnini.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy, a las 8 de la noche, reunion de delegados. Orden del día: asunto Germo-Storni, sociedades gremiales.
Se invita a las organizaciones de resistencia a que envíen un delegado a la reunión.

Juventud Socialista de la 16a. — Repúbliquetas 2491. El sábado a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: informe de los delegados al comité de relaciones, proposiciones al próximo congreso.
Quedan invitados a esta asamblea los jóvenes simpatizantes y lectores de LA VANGUARDIA residentes en la localidad.

Comité pro Casa del Pueblo — Los delegados que constituyen el cuerpo de propaganda de este comité están citados para mañana jueves a las 8.30 p. m.
La reunión tendrá lugar en el local de la Biblioteca Obrera, Méjico 2070.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Del Crucero 1162. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: renovación de la C. A., congreso de las juventudes, actitud en el actual momento.

Instituto Argentino de Artes Graficas — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Paraná 152 (altos), el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará la tercera conferencia del curso iniciado sobre "Evolución social argentina".

Club "Juan Bautista Alberdi" — El jueves, en el local Santa Fe 1245, continuación de la asamblea anterior. Orden del día: reforma de los estatutos e integración de la C. D.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca — Hoy miércoles a las 8 de la noche efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: mitin pro venta de los dreadnoughts, cambio de local, asunto Masevitch.

Tres Arroyos — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana jueves a las 8 p. m. Orden del día: informe de la C. A. y de la comisión electoral.

Lanus — Hoy, a las 7.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista en el local situado en la calle Ferrer entre P. C. y Paz y Margarita, para continuar la orden del día anterior.

Bolivar — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana jueves a las 8 p. m. Orden del día: informe de la conferencia, comisión de biblioteca.

Banfield — El viernes, a las 8 p. m., en el local social, Trenallos 1482, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: nombramiento de un delegado al comité de propaganda gremial.

Lincoln — El Centro efectuará asamblea el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: asunto periódico del Centro de Bragado.

Exaltacion de la Cruz — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo a la 1.30 p. m. Orden del día: asesinato de Juan Jaurés, nombramiento de dos revisores de cuentas, nota electoral de la Federación Socialista de la provincia, duelo Palacios y actitud de LA VANGUARDIA en este asunto.

Ituzaingo — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea general ordinaria el próximo domingo a las 2 [illegible] Orden del día: reintegración [illegible] elección del corresponsal [illegible]
Terminada la asamblea se iniciará una conferencia familiar, en la cual hará uso de la palabra el ciudadano Raúl A. Goyaud y el miembro de la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense compañero Alejandro Rodríguez.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea general el viernes 7 del corriente a las 8 p. m.

San Fernando — El sábado, a las 7.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: pedido de un voto general sobre la conducta de Palacios.
—Se invita a los revisores de cuentas y al ex tesorero a reunirse en el local social, calle Junín y Constitución.

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m. Orden del día: informes de la C. A. y de la C. de P., reintegración de la C. A. y de la de biblioteca.

Villa Dominico — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria el viernes, en su local, Belgrano 3836. Orden del día: informe administrativo, comité electoral, revisores de cuentas.
Después de las 8.30 p. m. se sesionará con el número que concurra.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Este Centro celebrará una conferencia en el salón-teatro Roma, hoy a las 8.30 p. m. Oradores: Rafael Rouco, Guido A. Cartey, Adolfo Dickmann, Alfredo L. Palacios.

San Fernando — Este Centro efectuará el próximo domingo un mitin de homenaje a Juan Jaurés y de protesta contra la guerra europea.

Pergamino — El Centro organiza un mitin de protesta para el domingo próximo a las 3 p. m., en la plaza Mercedes. Se ha solicitado el concurso del diputado provincial Adolfo Dickmann, y hablará también el ciudadano G. Alvarez sobre la muerte de Jaurés y la guerra europea.

Quilmes — El comité pro justicia a Alberto de Diego organiza para el próximo domingo, a las 2.30 p. m., en la plaza de la estación, un mitin público para reclamar justicia en el crimen cometido en la localidad en la persona del doctor A. de Diego.
En dicho acto harán uso de la palabra el poeta Almafuerte, los doctores Cambiaggio y de Andréis y los ciudadanos José M. Lemos y Victor Huergo.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Asamblea extraordinaria hoy a las 8 de la noche. Orden del día: considerar el manifiesto del Centro protestando del asesinato de Jaurés y contra la guerra europea.

Rufino — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy miércoles a las 8 de la noche, en su local social.

Rosario — El Centro Socialista del barrio Mendoza celebrará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. en el local social, calle 2 número 1[illegible]. Orden del día: asunto Carrasco, sobre el servicio funerario municipal.

Los accidentes del trabajo

Anoche, en el interior de la estación Constitución del ferrocarril del Sud el cambista Ildefonso Costa, después de efectuar el enganche de unos vagones a una máquina piloteada por Pedro Toppino, por uno de los costados se subió a la locomotora, y a causa de haber resbalado, una de las ruedas le pasó por encima del pie derecho, causándole una herida de carácter leve.

Por intermedio de la asistencia pública, la víctima fué llevada al hospital Británico, dándose cuenta del accidente al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

—Ayer, en el interior de la imprenta Corrientes número 3151, el muchacho Alfredo Sorondo se encontraba trabajando en una máquina de imprimir, y debido a un descuido colocó el pie izquierdo en los engranajes de aquélla, sufriendo heridas de carácter grave.

Con intervención de la autoridad policial de la sección 9a., la víctima fué curada por la asistencia pública.

—Ayer por la tarde, en circunstancias que Arquímedes Danese, en el interior del aserradero Riglos 863, se ocupaba en aserrar un trozo de madera, una de las ruedas le tomó el brazo derecho, ocasionándole heridas de alguna importancia.

Se asiste en el hospital San Roque, por intermedio de la comisaría 12a.

—Luis Azarelo trabajaba en el interior del edificio en construcción Victoria y la diagonal Sur manejando una máquina. En esas circunstancias, una de las ruedas del motor le tomó la mano derecha, cortándole el dedo pulgar.

Con intervención de la comisaría de la sección 2a., la víctima fue curada por la asistencia pública.

—Carmelo Grecco, en el interior de los Mataderos de Liniers, se ocupaba en colgar un cerdo sacrificado, y al largarlo, uno de los colmillos fué a incrustársele en la palma de la mano izquierda, ocasionándole una herida de carácter leve.

La víctima, por intermedio de la autoridad policial de la sección 38a., fué curada por la asistencia pública.

EN LA VIA PUBLICA

Los tranvías en movimiento — José Solari, de 13 años de edad, pretendió subir a un tranvía de la línea 47 que estaba en movimiento, en la calle Brasil frente a la estación Constitución, pero como perdiera el equilibrio, cayó al suelo, y una de las ruedas del acoplado le pasó sobre la pierna izquierda, produciéndole lesiones de carácter grave. Fué curado en el hospital Rawson.

—En la esquina de las calles Santa Fe y Oro, Luis Juez, de 11 años de edad, trató de subir a un tranvía de la línea 35, que estaba en marcha, pero resbaló, y al caer las ruedas del acoplado le produjeron lesiones de alguna importancia en el pie derecho. Fué curado en el hospital Fernández.

Accidente de tráfico — Por la calle Coronel Díaz transitaban anteanoche en dirección al norte, montados en una motocicleta, Juan Blasco y Pedro de Marchi, y al llegar a Santa Fe, a fin de no atropellar a un automóvil que cruzaba esta calle, fueron a dar contra otro que dirigía Manuel Regil.

A consecuencia de la colisión, el primero resultó con la pierna izquierda fracturada, y el segundo con lesiones en la pierna derecha. El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 19.

Las armas de fuego — En el interior de una habitación de la casa Anchoris 54, Antonio Vilche se ocupaba en limpiar un revólver imitación Eibar, y debido a un descuido hizo jugar el gatillo, y saliendo un tiro el proyectil le perforó la mano izquierda.

Con intervención de la autoridad policial de la sección 28a., la víctima fué curada por la asistencia pública.

Obrero herido por un caballo — El obrero Luis Bruno trabajaba alrededor de una zanja construída en la calle Achaval y Lobos; de pronto fue atropellado por un caballo que andaba suelto, resultando con la fractura del brazo izquierdo.

Se asiste en el hospital Teodoro Alvarez por intermedio de la comisaría de la sección 23a.

Tentativa de suicidio — Haydée Carballino, domiciliada en la calle Pergamino 175, intentó anoche suicidarse bebiendo una solución de bicloruro de mercurio, por cuestiones íntimas.

Fue atendida en el acto por la asistencia publica, quedando poco después fuera de peligro.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafin.
Hoy, Sigfrido.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: La figlia del tamburo maggiore — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy Dionisia — Platea, $ 3.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: Después de misa, Misia Pancha, la brava — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: Casa de huéspedes, Los baños del Saladillo, Doctor Franz — Platea con entrada, $ 2.50.

Politeama — Corrientes 1490 — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti.
Platea, $ 3.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Hoy: El patio alegre, La faunesa. — Platea, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía dramática israelita.
Hoy: Kean.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey.

Marconi — Compañía cómicodramática española dirigida por Nicolás Carreras y Juan Llirí.
Hoy: debút Amores y amoríos. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy: Variado programa.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: General Bunn et mis Lilly Brunner, ciclistas, troupe Kerville, malabaristas, Joé Wellenj et Co, cómicos, lucha romana — Entrada general, $ 2.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche.
Hoy: Otello, de la inmortal tragedia de Shakespeare, drama en 4 actos y 12 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

Obrero fallecido repentinamente — Ayer, en el interior de un vagón de la empresa del ferrocarril del Sur, falleció repentinamente el guardavía Andrés Rossetti, que se domicilia en la estación Burzaco.

El extinto no tiene familia ni bienes de fortuna, por cuya causa la asistencia publica, con intervención de la comisaría 16a, se hizo cargo de él.

CRONICA DEL DELITO

Consecuencias del alcohol

Ayer de madrugada, al salir de un despacho de bebidas, sito en la esquina del paseo Colón y pasaje Luján, cinco individuos en estado de ebriedad se trabaron en riña.

Unos a otros se arrojaron vasos y botellas, resultando dos de ellos con heridas leves en la cabeza.

La intervención de varios vigilantes puso fin a la gresca y los cinco ebrios fueron conducidos a la comisaría 2a., donde quedaron detenidos.

—En el almacén avenida del Tejar 2901, a raíz de una disputa que sostuvo Manuel Valderrama con un individuo al que no conoce, estando los dos algo ebrios, el último agredió a aquél con un cuchillo, infiriéndole un tajo en el rostro.

El heridor huyó en seguida y la comisaría 39a. practica las averiguaciones para dar con el prófugo.

El curanderismo

Francisco Rossi, domiciliado en la calle Inclán 3433, denunció ayer a la policía que había fallecido su hijo Pedro Antonio, de 9 meses de edad. Este se encontraba enfermo y en asistencia desde hace cuatro días por Armando Platero, que titulándose médico preparó y le administró varios medicamentos. Como se ignora la causa de la muerte del chico, la comisaría 34a. inició el sumario correspondiente, dando cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Oro.

El curandero ha sido detenido y puesto a disposición de ese magistrado.

El crimen de la calle Gallo

Se espera la llegada del subcomisario Peyre, que debe traer al coautor del crimen de la calle Gallo, Rafael Salvatto, quien, como se sabe, fué detenido en San Paulo. Una vez en ésta, se hará la reconstrucción del crimen con los protagonistas del mismo, y el juez doctor Irigoyen pasará luego el sumario con los antecedentes y circunstancias del hecho al juez de sentencia.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 13 robos y hurtos, 2 estafas, 2 agresiones y 1 desacato, y se efectuó 1 detención por un delito anterior.

ADMINISTRACION NACIONAL

Monumento a Pellegrini — De acuerdo con una resolución del poder ejecutivo, la comisión del monumento al doctor Carlos Pellegrini ha repartido las invitaciones para asistir a su inauguración, la que tendrá lugar el domingo, a las 2 de la tarde, en la plaza de su nombre.

Organo oficial del "I. S. E. M."
"La Electricidad y La Maquinaria"
Revista quincenal. Subscripción para obreros: $ 6 por año. Gratis para los socios

Clases nocturnas gratuitas todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, algebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física.
Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad). Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias publicas gratuitas.
Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecanicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires. — U. Telef. [illegible] Avenida



DEPORTES

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Suspensión de partidos — La junta directiva ha resuelto suspender el partido de intermedia All Boys v. Defensores de Belgrano, y de 4a división, Tigre Juniors v. Defensores de Belgrano.

Partidos a jugarse — Hacer jugar el día 9 el de tercera división entre Independiente v. General Belgrano (concurso por eliminación), y en fecha que se fijará oportunamente el de igual categoría entre F. C. Provincial v. Hispano Argentino.

Designación de fields — Primera división — Argentino de Quilmes v. Burzaco, en cancha del Atlanta, referee Mario Cooke; segunda división: Friends v. All Boys, en parque Chacabuco, referee Miguel Vilar; tercera división: Porteño B v. Gimnasia y Esgrima A, en cancha de Estudiantes, referee Bernabé Susini; cuarta división: Defensores de Belgrano v. Estudiantes, en cancha de All Boys, referee Alfredo Vampa, Independiente B v. Chacabuco B, en cancha de Kimberley, referee E. Barnet.

Protesta Gral. Belgrano v. Independencia (intermedia) — Se ordena jugar los 38 minutos que faltan, señalando el score 3 a 0 a favor de Independencia, y apercibir a ambos equipos por la forma como se condujeron.

El encuentro se realizará en un field neutral, ubicado en La Plata, y en fecha que oportunamente se determinará.

FEDERACION A. ARGENTINA

Posicion actual de los clubs — A continuación insertamos la nómina de las posiciones de los clubs de tercera, cuarta y quinta divisiones, por el campeonato de la Federación Atletica Argentina.

TERCERA LIGA

	J.	G.	P.	E.	P.
E. del Sur	10	10	—	—	20
Normalista	9	7	2	—	1[illegible]
S. C. Pueyrredón	8	6	1	1	1[illegible]
San Andrés	8	6	2	—	1[illegible]
F. E. J. Newbery	7	5	2	—	1[illegible]
Independencia	12	5	7	—	1[illegible]
Milton City	12	3	9	—	[illegible]
Barracas del Sur	11	0	11	—	[illegible]
Arg. del S. Juniors	11	0	11	—	
Arg. de Barceló	12	0	12	—	[illegible]

CUARTA LIGA A

	J.	G.	P.	E.	Pt
Dublin	9	7	0	2	16
River Flores	8	6	0	2	14
E. del Sur	7	6	1	—	12
Frontera Juniors	10	6	4	—	12
D. de V. Sahores	9	5	2	2	12
Exeter City	10	5	5	—	10
Ar. de Barceló	8	0	8	—	0
Milton City	8	0	8	—	0
Sol Americano	10	0	10	—	0

CUARTA LIGA B

	J	G	P.	E.	Pt
Tempestad	6	5	1	—	10
Los Invencibles A	4	4	0	—	8
S. C. Pueyrredón	6	4	2	0	8
San Andres	4	3	1	0	6
Normalista	3	2	1	0	[illegible]
Imperio Juniors	5	2	3	0	[illegible]
Platense Juniors	7	1	6	0	[illegible]

QUINTA LIGA A

	J.	G.	P.	E.	P
Bonaerenses	8	8	0	—	1[illegible]
River Flores	10	6	3	1	1[illegible]
D. de V. Sahores	7	5	2	0	1[illegible]
Exeter City	6	3	1	2	[illegible]
Fulminence	4	4	0	0	[illegible]
Victoria Juniors B.	4	4	0	0	[illegible]
Frontera Juniors	8	3	4	1	7
Internacional A.	5	3	1	1	7
La Tarde	7	1	6	0	[illegible]
Lavalle	7	1	6	0	[illegible]
Sol Americano	9	0	9	0	[illegible]

QUINTA LIGA B

	J.	G	P.	E.	P
D. de Kimberley	8	6	1	1	1[illegible]
Dublin	8	6	2	0	1[illegible]
Victoria Juniors A	7	5	1	1	11
Abisinia	6	5	1	0	1[illegible]
A. de Tomaso	4	4	0	0	[illegible]
S. C. Pueyrredón	6	4	2	0	[illegible]
San Andrés	5	3	2	0	[illegible]
Internacional B	5	3	2	0	[illegible]
Frontera Juniors B	10	2	8	0	[illegible]
Milton City	10	1	9	0	2
Arg. del S. Juniors	10	0	10	0	[illegible]

Los partidos en protesta no están incluídos.

Alsina Juniors v. Trianón — En Villa Madero se llevó a cabo este match. El team del Alsina Juniors derrotó a su adversario por 7 goals a 1.

Barracas Juniors v. Mercedes — Por el campeonato de la A. A. de Football se midieron estos dos cuadros de cuarta división, en la cancha del primero, obteniendo Barracas un merecido triunfo después de una reñida lucha.

El team de Barracas formó así:

Molina, Cione y Teidich (cap.); Chueco, Ceppi, Bernart, Valle, Gomatti, Fuanelli y Malisardi.

El goal que dió el triunfo a Barracas fué marcado por Malisardi.

El referee actuó correctamente.

F. C. Constitución — La C. D. de este club ha abierto un registro para cuatro socios jugadores de quinta división, menores de 16 años.

No se cobra ingreso, la cuota mensual es de 30 centavos.

Este club está afiliado a la liga Doctor Sylla Monseguir.

Los que deseen ingresar pueden ocurrir, por carta o personalmente, a la calle Rivadavia 1985, a nombre de Arturo Correa, de 11 a. m. a 6 p. m.

LIGA DE FOOTBALL Dr. SYLLA MONSEGUR

Partidos para el domingo próximo — Tercera división: Estrella del Sud v. Porvenir Argentino, Uruguay For Ever v. Diapasón, Australia Juniors v. Deportes.

Cuarta división: Deportes v. Edison F. C., Diapasón v. "La Tarde", Estrella del Sud v. Glorias Argentinas, Sportivo V. Crespo v. Laureles Argentinos.

Quinta división. San Martín A. C. v. Aspirantes, Defensores de Caballito v. Constitución, General Mitre v. General Lamadrid, Estrella del Sud v. Pocker F. C. Glorias Argentinas v. Sportivo de Crespo, Atlanta de Mayo v. Laureles Argentinos, 9 de Julio F. C. v. Guido Spano.

Estos partidos no podrán ser suspendidos por ninguna causa.

F. C. R. Casaux — Este club, de reciente fundación, invita a los jóvenes amantes de este deporte a figurar en sus filas, pues actualmente está afiliado a la liga Monsegur con las divisiones cuarta y quinta. Todos los que simpaticen pueden pedir ingreso en B. Mitre 565, a nombre de C. Fabbio. No se cobra ingreso.

C. A. Defensores Argentinos — Este club, inscrito en la Liga Nacional, con un team de quinta división, acepta socios. Dirigirse a la secretaría, calle B. Blanca 5576. Talleres F. C. S. a nombre de Faustino Vega.

C. A. General Soler v. Hipólito Irigoyen — Este match, por la Asociación Porteña de Football, se efectuó el domingo. El equipo del Gral. Soler se impuso por 10 goals a 0.

Gral. Soler estuvo representado por los siguientes jugadores:

R. Marzoratti, L. Arcorinti y M. Ageli; L. Buzzi, S. Canconi y E. Gamberini, G. Gamberini, R. Ceserini, L. Ricci, J. Ricci y P. Tomasini (cap.).

PERIODISMO

"Gente Menuda" — Hemos recibido el primer número de esta revista festiva, artística y de actualidades que acaba de salir en esta capital.

La nueva publicación está dedicada especialmente a los niños.

CENTROS SOCIALES

El Caburé — En honor de la sociedad Amor, Trabajo y Diversión, efectuará una gran función y baile el 15 del actual en el salón de la Colonia Italiana.

Se representarán las obras "Justicias de antaño" y "El intérprete".

CORREO

José Franco — Pasamos su artículo a la redacción de "Progreso".

Enrique Olivar — Recurra al juez de lo civil pidiendo la autorización correspondiente para contraer matrimonio.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once
Trigo 9651 bolsas, maíz 10 459, avena 319, cebada 1067, nabo 120, centeno 17, alpiste 39, semilla de alfalfa 402, harina 296, pasto fardos grandes 2928 y chicos 4194.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales.

Trigo barletta — 130 bolsas Once a pesos 9.20.

Trigo candeal — 150 bolsas Once a pesos 9.50.

Trigo ruso — 296 bolsas Sola a pesos 8.20, 539 íd. Once a 9.20.

Trigo francés — 210 bolsas Once a pesos 8.65, 100 íd. íd. a 8.50.

Trigo varias clases — 360 bolsas Once a pesos 9.30, 101 íd. íd. a 9.30, 1300 íd. íd. a 9.10, 2100 íd. íd. a 9, 316 íd. íd. a 8, 137 íd. Sola a 7.70.

Avena — 132 bolsas Once a pesos 7.30, 200 íd. Sola a 7.25, 316 íd. íd. a 7, 200 íd. íd. a 7, 385 íd. íd. a 7, 550 íd. Once a 7, 405 íd., Sola a 7, 130 íd. Once a 7, 500 íd. Sola a 6.30, 200 íd. Once a 7.25, 440 íd. Bs. Aires a 6.30, 378 íd. Sola a 6.

Maíz amarillo — 640 bolsas Once a pesos 4.30, 560 íd. íd. a 4.25, 197 íd. íd. a 4.20, 320 íd. íd. a 4.20, 282 íd. íd. a 4.10, 180 íd. íd. a 4.10, 100 íd. íd. a 4, 180 íd. íd. a 4, 155 íd. íd. a 3.60, 200 íd. íd. a 4.90, 170 íd. íd. a 4.80, 226 íd. Sola a 4.80, 390 íd. íd. a 4, 176 íd. íd. a 4.30, 300 íd. íd. a 4, 195 íd. íd. a 3.90, 285 íd. íd. a 3.80.

Maíz morocho — 72 bolsas Once a pesos 4.13.

Cebada — 455 bolsas Once a pesos 6.10.

Pasto fardos chicos — 10 000 kilos Once a pesos 27.

Trigos — La situación del mercado ha mejorado algo para nuestro mercado de consumo. Ayer de mañana los negocios en trigos han estado más animados y con precios más firmes.

Ayer pagó el consumo por trigo barletta superior arriba de $ 9.50 por buen ruso y varias clases, pesos 8.90 y 9.20 los 100 kilos.

Maíz amarillo — El mercado, en estado más flojo para los precios del consumo. Ayer pagaron de $ 3.70 a 5 los 100 kilos.

Avena — Bastante firme se encuentran los precios. Ayer pagó el consumo desde 6.30 a 7.30 los 100 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 87 vagones con los siguientes frutos:
4709 kilos de lana, 2540 atados de cueros lanares, 3457 cueros vacunos, 682 cueros de potro, 178 bultos de cerdas, 3 íd. de plumas, 34 cascos de grasa, 279 atados de cueros varios.

Ayer tampoco hubo operaciones en este mercado.

Marítimas

MES DE AGOSTO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
5	Eugenia	Trieste
7	H. Warrior	Londres
7	Córdova	Génova
8	Andes	Southampton
8	Hollandia	Amsterdam
8	Salta	Marsella
8	Camarones	R. Gallegos
8	D. di Genova	Génova
10	Demerara	Liverpool

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino*
5	Lutetia	Burdeos
5	Pellegrini	San Antonio
5	T. di Savoia	Génova
6	Italia	Génova
6	Vestris	N. York
7	Almanzora	Southampton
7	H. Leigh	Londres
8	Pampa	Marsella
8	Pte. Mitre	P. Gallegos
8	Valbanera	Burdeos
10	Desna	Liverpool
10	Avellaneda	R. Gallegos

(*) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Uruguay: 6.20 en Santo Tomé, 8.50 en Alvear, 8.47 en La Cruz, 8.04 en Yapeyú, 8 en Paso de los Libres, 6.27 en Monte Caseros, 9.80 en Concordia, 5.70 en Colón, 4.40 en Uruguay, 2.1[illegible] en Gualeguaychú.

Paraná: 2.02 en Corrientes, 1.34 en Itaiti, 1.00 en Ituzaingó.

Neuquen: 2.19 en Neuquén, 2.75 en Paso de los Indios.

Limay: 3.75 en Paso Limay, 2.71 en Bariloche.

Negro: 3.55 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Pomona, de Patagones al dique 1.
—Cavour, de Liverpool a la dársena norte.
—Marieta, de C. Rivadavia a la dársena sur.
—Barnese Prince, de la rada a la dársena norte.

Vapores salidos ayer — Hydaspes, del dock sur al Rosario.
—Desna, del dock sur para La Plata.
—Bangor, de la Boca a la rada.
—Lapa, del dique 3 para Paranaguá.

Puerto de La Plata — Ayer entró al gran dock, procedente de Buenos Aires, el vapor Vestris.

Salieron del gran dock para la rada los vapores King Edgar, Romera y el guardacosta Libertad.

A entrar hoy — Libufe, de la rada al Riachuelo.
—Córdoba, de Génova a la dársena norte.
—Katharine Park, de Santa Fe al dock sur.
—Santos, de Río Janeiro al dock sur.
—Clonstham, de la rada al Riachuelo.

A salir hoy — Tomaso di Savoia, de la dársena norte para Génova.
—Pellegrini, de la dársena para San Antonio.
—Granada, del dique 2 para la rada.

Puertos del sur — Pellegrini, saldrá hoy para San Antonio.
—Camarones, en viaje para ésta.
—P. Mitre, sale de ésta el 8 para Río Gallegos y escalas.
—Avellaneda, saldrá de ésta el 10 para Río Gallegos y escalas.
—Rawson, salió ayer de Gallegos para Santa Cruz, en viaje a ésta.

Fluviales — Hoy salen Berlín, a las 7 p. m., y Eolo, a las 10 p. m., para Montevideo.
—Urano, a las 12 m., hasta Corrientes.
—Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.
Mañana salen Madrid, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.
—Lambaré, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.
—París, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1150.
Secciones: 1a, Rivadavia 8151 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2a, Rioja 1178, 3a, Hornos 1056, 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 1130, 7a, Bartolomé Mitre 4309, 8a, Alberti 1256, 9a, Ecuador 285, 10, Alberti 560, 11, Azcuénaga 487, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 125, 15, Malabia 748, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo), 17, Federico Lacroze 1629, 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7.30 a 10.30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Viamonte 145[illegible], de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Publica de Vélez Sarsfield — Rivadavia 7878, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 18[illegible], de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — [illegible] L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriel [illegible]" — [illegible] 959, abierta todos los días de [illegible] a 9.

Biblioteca Popular y [illegible] "[illegible] Kropotkin" — Mármol [illegible], todos los días, de 2 a 4 p. m. y de [illegible] de la noche.

Biblioteca Popular "Víctor Hugo" — [illegible] 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz" — [illegible] Urquiza 1492, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Centro Socialista de la 17[illegible].

Biblioteca Popular [illegible] — Calle French 2868.

Biblioteca Popular "Renovación" del Centro de [illegible] — Canning 1121. Abierto de 8 a 10 todas las noches.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y Jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Publica

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales — San Roque: Gral. Urquiza y Rawson, avenida Alvear 19[illegible], Ramos Mejía; Vélez Sarsfield 790, Argerich: Pi y Margall 345, Fernández: Cerviño 3[illegible], Alvarez: San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal, Irigoyen: Monroe 3551, Tornú, Bella Vista, Chorroarín: Durand, Gaona y Guaiquil[illegible].

Casas de socorro — Hospital vecinal, Boedo, Gaona 3252, Nueva Pompeya: Plaza 2211, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4052, esquina a avenida Nacional, Flores, Nueva Mataderos, San Bernardo, Saavedra, Cabildo 290.

Dispensarios — Número 1: Patricios 1148, número 2: Garay 3232, número 3: Güemes 3777, número 4: Belgrano 371, número 5: Gazcón 655, número 6: Concordia 48, número 7: O'Higgins 2165.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán: P. Extremadura 1650. Británico: Perdriel 71. Clínicas: Córdoba 2149. Mendigos: Recoleta. Niños: Gallo y Charcas. Niños (La Plata): 14 entre 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata): 1 esquina 72. Español: [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 26

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

El grupo de los de la idea, abandonando el cuenco limpio ya de gazpacho, vino a sentarse en el suelo en torno de Salvatierra. Gravemente enrollaban sus cigarros, como si esta operación absorbiese por completo su pensamiento. El tabaco era la única voluptuosidad y tenían que calcular la duración de la pobre cajetilla durante toda la semana. Manolo el de Trebujena había sacado del serón de su asno un tonelillo de aguardiente y servía copas en el centro de un corro. Acudían a él con avidez de enfermos los viejos gañanes de cara apergaminada y barbas recias, brillando en sus ojos el consuelo del alcohol. Los jóvenes sacaban de las fajas las monedas de cobre después de largos titubeos, y bebían, justificando mentalmente este gasto extraordinario con el absurdo pensamiento de que al día siguiente no habían de trabajar. Algunas muchachas, de sueltos ademanes, avanzaban cautelosas, con paso de gatas, hasta confundirse con los grupos de mozos, chillando cuando éstos les ofrecían una copa después de innumerables pellizcos y restregones de brutal deseo.

Salvatierra escuchaba a Juanón, un antiguo camarada que trabajaba en el cortijo y había [illegible] sólo por ver [illegible]

[illegible]

bula cuadrada y fiera, el pelo recio e hirsuto invadiéndole la frente y unos ojos profundos que, en ciertos momentos, brillaban con el resplandor verdoso de los felinos.

Había sido viñador, pero por su fama de revoltoso y pendenciero, tenía que dedicarse al trabajo de los cortijos, encontrando ocupación sólo en Matanzuela, gracias a Rafael, que le protegía por ser amigo de su padrino. Juanón inspiraba respeto a toda la gañanía. Era un impulsivo, sin recaídas de desaliento; una voluntad enérgica que se imponía a los compañeros.

Lenta y sentenciosamente hablaba a Salvatierra, mirando al mismo tiempo a la gente con un mohín de superioridad, acompañado de frecuentes salivazos en el suelo.

—Esto ha cambiado mucho, Fernando. Vamos pa atrás y los ricos son más amos que nunca.

Tuteaba a Salvatierra a uso de "compañero", y hablaba con desprecio de la gente trabajadora. Los jóvenes ya los veía allí: creyéndose felices con una copa y sin más pensamiento que hacer suyas a las compañeras de trabajo. No había más que fijarse en la frialdad con que habían presenciado la llegada de Salvatierra. Muchos ni sentían la curiosidad de aproximarse a él hasta; habían sonreído irónicamente, como si dijeran: "Un embustero más". Para ellos eran embusteros los periódicos que leían los viejos en voz alta, embusteros los que hablaban de la fuerza de la asociación y de una revuelta posible [illegible] los tres gazpachos y los dos reales de jornal, [illegible]

diamiento de un nuevo desgraciado, se consideraban felices mientras duraba en ellos el optimismo de la juventud y la fuerza. Si seguían el impulso de las huelgas, era por el ruido y el desorden que éstas traían. De los antiguos, quedaban aun muchos fieles a "la idea", pero apocados de ánimo, miedosos, encorvados bajo el temor que habían sabido infundirles los ricos.

—Hemos sufrido mucho, Fernando. Mientras tú estaba allá lejos padeciendo, esto nos lo han transformado.

Y hablaba del regimen del terror que reducía al silencio toda la campiña. La ciudad rica, odiada por los siervos del campo, velaba sobre ellos con un gesto cruel e inexorable para ocultar el miedo que les tenía. Los amos poníanse en guardia a la menor conmoción. Bastaba que se reuniesen con cierto misterio unos cuantos jornaleros en un hato, en un rancho de la campiña, para que al momento sonasen los ricos el toque de alarma en los periódicos de toda España, y llegaran nuevos soldados a Jerez, y la guardia civil corriera el campo amenazando a todo el que no estaba conforme con lo exiguo del jornal y la miseria de la alimentación. "¡La Mano Negra!" ¡Siempre aquel fantasma, agrandado por la exuberante imaginación andaluza, que los ricos cuidaban de conservar vivo y en pie para moverlo así que los gañanes formulaban la más insignificante petición!...

Para sostener sus injusticias y la servidumbre tradicional, necesitaban del estado de guerra, fingir que vivían entre peligros, quejándose de los gobiernos, porque no les protegían bastante [illegible]

les dejasen fumar un cigarro más en las horas veraniegas, de [illegible] que les aumentasen los dos reales en unos cuantos céntimos, todos gritaban desde arriba recordando "La Mano Negra", afirmando que iba a resucitar.

Juanón, impulsado por la cólera, púsose de pie. ¡La Mano Negra! ¿Qué era aquello? El había sufrido persecuciones por creerle afiliado a ella, y aun no sabía ciertamente en que consistía. Meses enteros había estado en la carcel con otros desgraciados. Le sacaban por la noche del encierro, para golpearle, en la obscura soledad del campo. Las preguntas de los hombres con uniforme iban acompañadas de culatazos que hacían crujir sus huesos, de palizas, lo que se exacerbaban ante sus negativas. Aun guardaba en el cuerpo las cicatrices de estos obsequios de los ricos de Jerez. Podían haberle muerto sin que él contestase a gusto de sus atormentadores. Sabía de sociedades para defender la vida de los jornaleros y resistirse a los abusos de los amos; él formaba parte de ellas, pero de "La Mano Negra", de la terrorífica asociación con sus puñales y sus venganzas, no sabía una palabra.

Como prueba de su existencia novelesca, sólo había un muerto, un asesinato vulgarísimo en un país de vino y de sangre; y por este homicidio habían muerto unos cuantos trabajadores en garrote vil, y centenares de infelices como él vivieron en la cárcel sufriendo tormentos que a algunos les costaron la existencia. Pero desde entonces tenían los amos un espantajo para levantarlo como bandera. "La Mano Negra", y no intentaban los pobres de la campiña el más leve movimiento hacia un bienestar

que no surgiese el fantasma lúgubre goteando sangre.

Todo lo autorizaba el tétrico recuerdo. Por la más leve falta se apaleaba a un hombre en el campo. El gañán era un ser sospechoso contra el cual todo era lícito. Los excesos de celo de la autoridad se agradecían y premiaban, y al que osaba protestar se le imponía silencio con el recuerdo de "La Mano Negra". La gente joven escarmentaba con este ejemplo. Los hombres tenían miedo y los ricos, allá en la ciudad, con la imaginación fortalecida por el vino de sus bodegas, seguían añadiendo caperuzas a su fantasma, colgándole nuevos adornos de terror, agrandándolo de tal modo, que los mismos que lo habían visto nacer hablaban de él como de algo horriblemente legendario ocurrido en tiempos remotos.

Juanón calló, y sus compañeros permanecieron como aterrados por aquel espectro de la imaginación meridional, que parecía cubrir con sus trapajos negros todo el campo de Jerez.

La gañanía, después de la cena había recobrado la calma de la noche. Muchos hombres dormían tendidos en sus esterillas con un ronquido fatigoso, aspirando a ras de tierra las emanaciones asfixiantes del rescoldo de boñiga. En el fondo, las mujeres, sentadas en el suelo, con las faldas abombadas como hongos, contábanse cuentos o relataban curaciones maravillosas ocurridas en la sierra por milagro de las vírgenes.

Una canturía a media voz elevábase sobre el murmullo de las conversaciones. Eran los gitanos que continuaban su comida extraordinaria. La tía "Alcaparrona" había sacado de bajo de sus faldas una botella de vino para celebrar su buena fortuna en la ciudad. La prole salía a sorbo en el reparto, pero la vista del vino era suficiente para esparcir la alegría. "Alcaparrón", con la vista puesta en su madre, que era la mayor de sus admiraciones, cantaba acompañado de las palmas que batían en sordina todos los de la familia. El gitanillo gemía "sus pesares y sus penas" con ese sentimentalismo falso de la canción popular, añadiendo que "al escucharle un pájaro, se le habían caído de sentimiento las plumas a millares", y la vieja y su gente se jaleaban, alabando su gracia con tanto entusiasmo como si se alabasen ellos mismos.

"Alcaparrón" cortó de repente el canto para hablar a su madre con la incoherencia del gitano que salta caprichoso de un pensamiento a otro.

—Mare, ¡y qué desgraciaos somos los pobrecitos gitanos! Los "gachés" lo son todo: reyes, alcaldes, güesos y generales, y los "cañís" no somos na.

—¡Caya, malange! Tampoco dengún gitano es carselero ni verdugo. Anda, bobo, echa otra.

Y reanudaron el canto y el palmoteo con nuevos bríos.

Un gañán ofreció una copa de aguardiente a Juanón, que la rechazó con su manaza.

—Eso es lo que nos pierde — dijo sentenciosamente —. La bebía mardita.

Y apoyado por los gestos de aprobación del "Maestrico", que había guardado sus avíos de escribir para unirse al grupo, Juanón anatematizó la embriaguez. Aquella gente miserable lo olvidaba todo cuando bebía. Si llegaban a sentirse hombres alguna vez, no tendrían los ricos más que abrir las puertas de sus bodegas para vencerlos.

(Continuará)

Belgrano 2975. Francés, Rioja 955; Italiano, Garcón y Cangallo. Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandzen 2200. M. y Z. Vélez Sarsfield y camino del Puente Alsina. No te (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo), oftalmológico, Arenales 1462, Pte. M. oe y Melián (Belgrano), Rawson, av. da Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331, San Roque, Urquiza 6 9 Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M Bosch, Garay 3232; Hospicio de huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 664, 4 a, Tacuarí 762; 5 a, Lavalle 1725; 6a, Solís 340, 7 a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano [illegible] 9 a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 50 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia [illegible] (Caballito), 13, Arenales 1030, 14, Bolívar 1411 15, Las Heras 261; 16, Lima [illegible] 17 Charcas 2844, 18, San Juan [illegible] 19 Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50; 24, Pinzón 454, 25, [illegible] 26, Montes de Oca 839; 27, Santa Fe [illegible] 28, Vélez Sársfield 170; 29, Cabildo [illegible] 30 Presidente 645, 31, Guanacache [illegible] 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze [illegible] 34, Caseros 2724, 35, San Juan y Fray Cayetano 36, Esquiú 169, 37, Pareja [illegible] 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas 40, Cuzco entre Vedia y Biron 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 403

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 1a división, 24 de Noviembre 63 alcaidía 2a división Sáenz Peña 269, asilo San Miguel Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores Coronel Falcón 225, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66 Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560 escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm 6003
" 1a (Liniers) Rivadavia 10882.
" 1a (V. Sarsfield) Rivadavia 8623
" 2a Gral Urquiza 1820
" 3a Vieytes 1455
" 4a Del Crucero 1162.
" 5a. Ramón L. Falcón 2761
" 5a Caballito Sur
" 6a Mármol 911
" 7a Díaz Vélez 4394
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a Alberti 1392
" 8a Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a Méjico 3414
" 10a. Méjico 2070
" 11a Cangallo 2549
" 12a y 13a. Estados Unidos 1056
" 14a Uruguay 471.
" 15a Acha 1245
" 15a. Villa Devoto, Nueva York 3520
" 16a Republiquetas 2491.
" 16a. Belgrano, Mendoza 1515
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a Rosetti 353
" 18a Canning 1121.
" 19a. French 2860
" 20a Charcas 464.
Femenino, Méjico 2070

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Garhue (F C S)
Adrogué, Adrogué (F C S)
Arrecifes, Arrecifes (F C C A)
Avellaneda, Palaa 501 (F C S)
Ayacucho, Ayacucho (F C S)
Azul, Belgrano 744 (F C S)
Bahía Blanca, España 425 (F C S)
Banfield, [illegible] (F C S)
Baradero [illegible] (F C C A)
Bernal, Belgrano [illegible] (F C S)
Bolívar, Bolívar (F C S)
Bragado, Gral Paz 1454 (F C O)
Brandzen, Brandzen (F C S)
Campana, Campana (F C C A)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F C C A)
Caseros, Sarmiento [illegible] (F C P)
Castelli, Castelli (F C S)
Chacabuco [illegible] (F C B A P)
Chascomús, Chascomús (F C S)
Chivilcoy, Chivilcoy (F C P)
Coronel Pringles, [illegible] (F C S)
Coronel Suárez, [illegible] (F C S)
Dolores [illegible]
Ensenada [illegible] (F C S)
Exaltación [illegible]
General Lamadrid, [illegible] Lamadrid (F C S)
General Madariaga, G. Madariaga (F C S)
General Sarmiento, G. Sarmiento (F C C A)
General Viamonte, Gral Viamonte (F C O)
Ingeniero White, Ing. White (F C S)
Ituzaingó [illegible]
Juárez [illegible]
[illegible]

La Plata, 48 No. 1120 (F.C.S.)
La Plata, 3a, 59 No. 736 (F C S)
Las Flores, Las Flores (F C.S.)
Lincoln, Lincoln (F C.O.)
Lobos, Lobos (F C S.)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F C S)
Los Hornos, Bernal (F.C S.)
Luján, Luján (F.C O)
Maipú, Roca 199 (F C.S.)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No. 385 (F.C O.)
Moreno, Moreno (F.C O)
Morón, Santamarina 1251 (F.C O)
Navarro, Navarro (F.C S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F C O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S)
Quilmes, A Brown 695 (F C S)
Saladillo, Saladillo (F C.S.)
Salto, Salto (F C C B.A.)
San Antonio de Areco, S. Antonio (F.C C A.)
San Fernando, 11 Septiembre 397 (F.C.C.A.)
San Nicolás, Libertad 235 (F C C A.)
San Pedro, San Pedro (F C C A.)
Santos Lugares, Santos Lugares (F C.P.)
Talleres, Cavour 6087 (F C S)
Tandil, Gral Pintos 681 (F C S.)
Tigre, Calle Est Canal (F C C.A.)
Tigre, Subcomité de las Islas.
Tolosa, Tolosa (F C S)
Tres Arroyos, Independencia 616 (F.C S)
Valentín Alsina, 11 Noviembre 633 (F.C S)
Villa Ballester, Independencia 275 (F C.P.)
Villa Domínico, Belgrano 3836 (F C.S)
25 de Mayo, 25 de Mayo (F.C S)
Zárate, Calle San Martín (F.C C.A.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F C C.A)
Firmat, Firmat (F C C A)
Gálvez, Gálvez (F C C A)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F.C C A)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F C C.A.)
Rufino, Rufino (F.C C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta Fe (F.C C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F C C A.)
Serodino, Serodino (F.C.C A)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F C.C.A.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Igualdad 135
General Levalle, General Levalle (F C.P.)
Laboulaye, Laboulaye (F C P)
Río Cuarto, Bolívar 178 (F C C A)
San Francisco, Urquiza 178 (F.C C.A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B A.P)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral Acha (F C.B.A P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C B.A P.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F C C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F C.C.A.)

Gobernación del Chaco

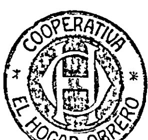
Resistencia, Resistencia (F.C S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F C B.A.P)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones



Buenos Aires, Julio de 1914

2a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 9 de agosto a las 8.30 de la mañana, en el local social, calle Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un periodo de 6 meses).
3o. Fijación de la garantía de los directores (art. 339 del Código de Comercio).
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio).
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (10 000) diez mil metros cúbicos de arena y (6 500) seis mil quinientos metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 10 de agosto del corriente año, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 30 de julio de 1914. — José I. Goñi, secretario.

v-8-8-1914

Se vende con grandes facilidades de pago o se alquila corralón de 2250 varas, con galpón de 15 por 25 y pesebres para 12 caballos. — Ingeniero Huergo 1133. Tratar, Sarmiento 829, 3er. piso. V 8 914

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 29 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha. V 27 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. V 23 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A. Quirno Costa, secretario. V 16 8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1o. de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914. — M. G. Pina, secretario. V 9 8 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José E. Cirio, secretario. V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 1o de julio de 1914. — Carlos Schatz, secretario. V|8|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cúneo, secretario. V 27 8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Ayarragaray, secretario. V.3|8.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO"

— Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 024 800) . . .	" 49.529 090.89
	$ 51.529.090,89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168 072 41
Propiedades con promesa de venta	" 16 019 983.66
	$ 106.188 056 07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melián, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

— Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20 000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025 núm. 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3920 núm. 4, Entre Ríos 200 núm 5, Belgrano 2228, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7 Rivadavia 2559 (?), núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . .	" 4 327.262.63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . .	9	o|o
Por descuentos convencional.		
Por administrar propiedades	Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

— Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . .	" 97 537.910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393.39
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1 477.254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 392.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 329
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

—Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099 núm 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado . . .	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 150 000 pesos oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Ltda.

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"Avellaneda"

Saldrá de la dársena sur el 10 de agosto de 1914, a las [illegible] p. m., con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, haciendo escalas en los siguientes puertos

MADRYN
CAMARONES
PUERTO VISSER
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS.

VAPOR NACIONAL

"Pellegrini"

Saldrá de la dársena sur el día 5 de agosto de 1914, a las 2 p. m., con pasajeros y carga para

SAN ANTONIO (Oeste)

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES

¿Usted no ha visto el edificio y almacenes de

"EL HOGAR OBRERO"?

Haga una visita cuanto antes y apreciará las ventajas que podra reportarle el colocar sus ahorros y hacer sus provisiones en esa genuina cooperativa, obra de los trabajadores.

Bolívar 1864

U T 147, B Orden

PIDA ESTATUTOS E INFORMES

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



3 CAJAS POR 10 CVOS

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.



LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal, 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales. Santa Fe 1856, Bernardo de Irigoyen 1117. Entre Rios 732, Cangallo 863 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

---

José Momo

Agencia ... de Italia ... España. Se aceptan subscripciones ... campaña. — ... del grupo parlamentario socialista ... y extrema izquierda, tamaño largo 7 ... 50 ... rebelde ... revolución ... sindicalismo ... lismo", 0.70 — El proceso Ferrer ... opinion europea ... 2.40 — No se envía ... mercadería sin su debido importe ... mas ... correo ... comprador ... exclusivamente

JOSE MOMO, Mejico 2072

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1084

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

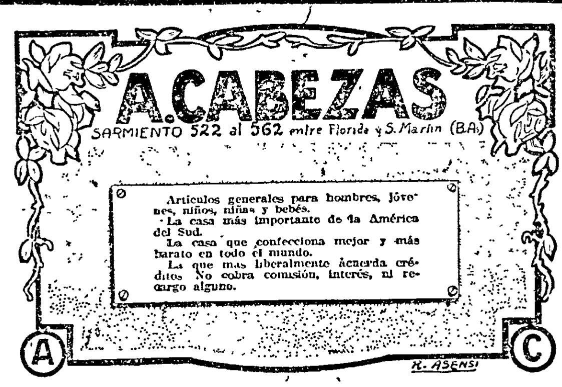
UNION TELEFONICA No 2701 (MITRE)

Sección Banfield y Talleres

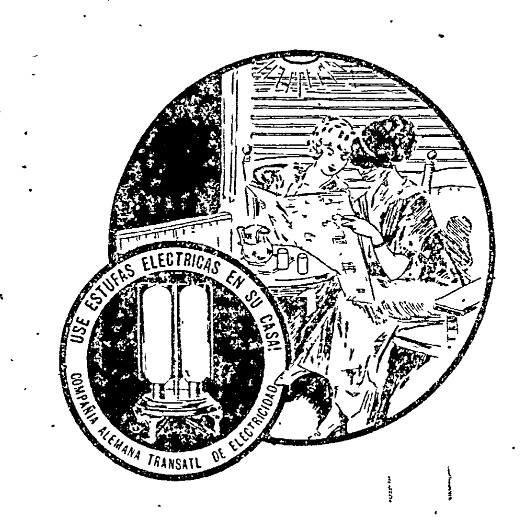
CAVOUR 228, TALLERES

En esta ... a ... inscripta ... cabida ... sexos desde ... 45 ... años

---



Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.



COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



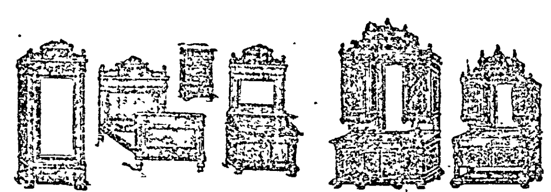
MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . . . $ 260

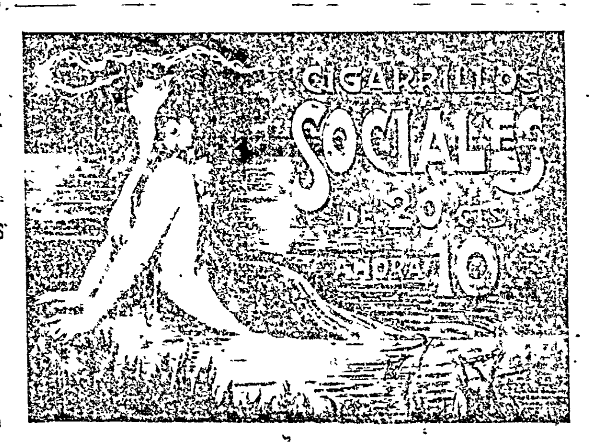
Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV" 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



TERZA HERMANOS

Fábrica ...



PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia Sistema Heller.

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

Nota. Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER", el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5 escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinados. 30 contabilidades desarrolladas prácticamente. Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles. — Precio, $ 5 — v 13 6 915

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, MAquina, caligrafía, ortografía, correspondencia: 10 $ por mes, ambos sexos. Clases diurnas y nocturnas — Lima 757, 2o. piso. v 20 3-11

MEDICOS

Dr. TAVOLARO
606-914
SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO PARALISIS CIATICAS
ABONO á CURACIONES
RAYOS X 9 á 11-3 á 6 CALLAO 158

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2356. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 23 de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

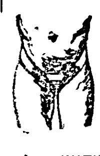
Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.— Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro por E. Prilezky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.
CORRIENTES 2475.

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad). —

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso. U. T. 1023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden.

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes ... Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — ... Telefónica 4901, Juncal

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 3o piso. U. T. 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 031. Unión Telefónica ... Avenida

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula de provincia. Arreglos de libros y ... de actos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (P. B. A.), calle 28 núm. 240. Capital federal ... escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero. — Tacuarí 83. ... 4991 Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERIA y CLOACAS

Se hacen refacciones ... mano de obra y planos dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest ...

Casa Roveda

CALLE
DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA
PARA
OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

TRAJE AZUL PARA MECANICOS
$ 5.50

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2581 | Buenos Aires, Jueves 6 de Agosto de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

LA CONFLAGRACION EUROPEA

400.000 ALEMANES EN TERRITORIO BELGA

LAS FUERZAS FRANCESAS DE LA FRONTERA

LAS ESCUADRAS INGLESA, FRANCESA, ALEMANA Y RUSA EN EL NORTE

INMINENCIA DE UN GRAN COMBATE NAVAL

BELGICA EN ESTADO DE GUERRA — BUQUES ALEMANES APRESADOS

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE POINCARÉ

REDACCION

DURA LECCIÓN

Mal... la enorme distancia que nos separa del teatro de la guerra, nos alcanzan también a nosotros, en una forma que no admite duda sobre la gravedad de la situación, sus desastrosos efectos.

El hecho estaba previsto, dado el asombroso desarrollo de los medios de comunicación y las relaciones de todo genero que establecen entre el viejo y el nuevo mundo un contacto permanente y estrecho; pero, aun así, la magnitud de la repercusión alcanza proporciones tan hondas y ... sas ... que sobrepujan todo cal...

Y ... que pasa en este continente no es sino el reflejo de lo que acontece en todo el mundo civilizado, de modo que la guerra resulta virtualmente prolongada en el espacio, llegando a afectar regiones que no están ni remotamente empeñadas en la contienda.

Si una guerra que se produce en ... condiciones entre países lejanos, llega a causar tantos trastornos a millares de millares de kilometros de distancia, ¿qué no sucedería si nos viéramos envueltos directamente en un conflicto?

Y mas de una vez el país se ha visto en esa pendiente peligrosa, ... estado a punto de ser arrastrado a la guerra por complacer el capricho de un hombre enfermo de vanidad que para vergüenza de la nación ocupaba un alto puesto en el gobierno.

El peligro persistirá mientras no se abandone el propósito de tirar ... en armamentos que desde cual... punto de vista son innecesarios, y con los cuales sólo se consigue despertar la desconfianza entre los países vecinos.

Si las consecuencias desastrosas de la guerra que recién empieza pudiesen redundar en beneficio para el futuro, si llegaran a convencer a los hombres que gobiernan de los peligros que entraña la paz armada, la sangre que se derrama no lo sería en vano, y el mundo se vería librado aunque en forma harto costosa ... terrible pesadilla que trastorna ... las fuentes de la ... Y aunque parezca sarcasmo hablar de paz en este momento ... en que hora tras hora se hace ... arable el derrumbamiento ... stros más caros, íntimos, ardientes anhelos de solidaridad entre los hombres, a los que el torbellino de la violencia arrastra en su d... enado empuje, con todo no nos resignamos a creer, no podemos pensar que esta dura, brutal ... de la realidad, no produzca algún beneficio y sea absolutamente estéril para aquellas ideas de ... y de justicia que nos ... entan a ... desesperar del porve...

... lenta e imperceptiblemente ... través de ascensiones y ... humanidad marcha hacia ... mejores. Lo dice bien ... universal de pro... despierta el conflicto cu... ... os que lo han hecho ...

... de los terribles desas... guerra nos depara, su ... nancia de tragedia mun... ... rte de que la violen... medio de arreglar las ... nacionales, juega su ...

... mal ha de traer el ... lo contrario, equi... ... arnos al pesimis... ... ismo a la anarquía ... egativa, desconfiar d... ... obra

Una medida que nos reporta beneficios

... recibidos estos días ... nos han informado ... de Francia e Inglaterra ... conflicto ya que se ... nado la incor... escuadras de ... armadas ... los astille...

... adquiridos ... por el go... franceses ... los ingleses. ... entregados

... no podemos ... la pesada ... determi... ... argentino. ... el gobier... ocurra tam... se le necesario re... anexar a esta dos ... que para no, ... en los astilleros de ... se encontraran

... como nuestra ... ... la ... ... económica del país ...

GRAVE SITUACION

Efectos de las medidas del P. E.

El complot comercial

LOS SALARIOS IMPAGOS

Señalábamos ayer el odioso abuso de los comerciantes al por mayor y menor que, aprovechando las excepcionales medidas adoptadas por el P. E., habían resuelto encarecer aun más los indispensables artículos de consumo popular, ya bastante caros por el absurdo gravamen impositivo que pesa sobre ellos.

Hoy podemos ampliar los datos que publicamos en nuestro número anterior.

El alza de centavos en el precio del pan se ha generalizado en todo el municipio, y desde mañana la carne se venderá en todas partes a 65 centavos el kilo, es decir, 5 centavos más que su precio habitual. Lo mismo podemos asegurar respecto a los fideos, porotos, yerba, azúcar, arroz y café, que serán igualmente vendidos con cinco centavos de alza sobre su precio corriente. Y estos precios, según nos han manifestado varios almaceneros minoristas, serán posiblemente elevados todavía, a partir del lunes próximo.

Los almaceneros por mayor se niegan a vender sus mercaderías. Nos han manifestado muchos de ellos, resueltamente, que hasta el lunes no realizarán ninguna operación de venta, y que hasta tanto no se haya normalizado la situación suspenderán los créditos. Los almaceneros al por mayor están decididos a vender desde el lunes con un 25 o|o de aumento en todos los artículos, sean importación o de producción nacional, y advierten que los precios variarán según las circunstancias. En los otros ramos del comercio sucede lo mismo. Para muestra transcribimos el texto de una circular que nos remite una casa que vende papel y artículos de imprenta.

"En vista de los acontecimientos europeos, quedan suspendidos todos nuestros precios corrientes. Los precios pueden variar diariamente, y son rigurosamente al contado.

Rogamos que importes menores nos sean remitidos en billetes por carta certificada. — Hoffman y Stecker. — Buenos Aires, agosto de 1914."

Sabemos que mañana se reunirán los comerciantes mayoristas que suministran calzado, paños, tejidos, y demás artículos concernientes al vestido del pueblo. Y que se tratará también de suspender el crédito y de aumentar el precio de las mercaderías.

Como se ve, las consecuencias de las medidas del P. E. no pueden ser más deplorables desde el punto de vista de los intereses generales. Se trata de un complot de usureros, de grandes y chicos capitalistas contra el pueblo trabajador, la eterna víctima.

Y como si el encarecimiento de la vida y la retención del ahorro populares no fueran suficientes para que la miseria y el hambre hagan presa de la clase trabajadora, se aprovecha también la circunstancia del cierre de los bancos para suspender el pago de los salarios. He aquí el primer caso, que tomamos del aviso siguiente.

"Al personal: Debido a la situación creada por el cierre de los bancos, se comunica al personal que la casa se ve obligada a suspender el pago de todos los sueldos, el que se efectuará el mismo día que aquellos establecimientos reanuden sus operaciones. Por Talleres casa Jacobo Peuser, Laureano G. Oucinde."

La situación, pues, no puede ser más grave, y es llegado el caso de llamar la atención del gobierno, que tanto se preocupa por el "alto comercio" y la "alta banca", sobre estos hechos, antes de que se generalicen y obliguen al pueblo a defenderse directamente contra sus explotadores.

"Voluntarios" para la guerra

Una imposición de la compañía alemana de electricidad

Los diarios alemanes vienen publicando desde algunos días dos comunicados de los cónsules de Alemania y de Austria, invitando a los "súbditos" de estos países a enrolarse para marchar a la guerra.

Colaborando en este propósito, la compañía transatlántica de electricidad ha dispuesto que el personal de aquellas nacionalidades que ocupa en sus talleres y oficinas, opte entre ir al teatro de las operaciones bélicas — en cuyo caso se le acuerda dos meses de sueldo y se le promete sostener durante la ausencia a sus familias — o abandonar el empleo que desempeñan.

Hemos comprobado ayer la veracidad de esta medida, que será puesta en práctica tan pronto los respectivos cónsules encuentren la forma de embarcar a los voluntarios sin peligro de que éstos sean apresados en el travecto.

Se teme por de pronto, que el crucero inglés "Glasgow" en aguas sudamericanas, persiga a los buques mercantes que conduzcan hombres para los países enemigos.

La extorsión que la compañía de electricidad pretende ejercer con sus operarios parece que ha encontrado viva resistencia y pocos son los que han aceptado la incertidumbre del viaje.

Si la amenaza se hace efectiva, no menos de 500 hombres perderán sus puestos en los que algunos llevan va más de una década.

No creemos, sin embargo, que se llegue a aplicar con carácter general esa medida, porque — como nos lo decía ayer un empleado — numerosos servicios dejarían de funcionar por falta de personal competente y práctico en Buenos Aires.

Es posible que la compañía aproveche la oportunidad de la guerra para librarse de una parte del personal y mantener así sus ganancias normales, afrontando lo mejor posible la actual situación de crisis.

Y si así no fuera y si efectivamente el acendrado patriotismo de los directores ha determinado la brutal imposición ... dea éstos el ejemplo y partir para la guerra.

De otro modo estaríamos ante un ca... preparémonos y vayan ...

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 4 (4.20 p. m., atrasado en la transmisión) — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el ministro, Mr. Asquith, refiriéndose a la nota enviada a Alemania respecto de la neutralidad de Bélgica, dijo que el gobierno inglés había concedido a Alemania un plazo prudencial, hasta las doce de la noche de ese día, a objeto de que se manifestara sobre la actitud que asumiría respecto de Bélgica.

En esa nota se preguntaba también si Alemania estaba dispuesta a dar las mismas seguridades que había dado Francia respecto de la neutralidad del territorio belga.

LONDRES, 4 (4.25 p. m., atrasado en la transmisión) — El diario oficial publica en su edición de hoy el texto del decreto del rey Jorge ordenando la movilización general del ejército y la armada británicos.

Dice el mismo diario que Inglaterra cuenta ya con un cuerpo de expedicionarios superior a 150.000 hombres, dispuestos a desembarcar en el continente en cuanto los jefes lo estimen oportuno.

LONDRES, 5 — Se asegura que uno de los gobiernos de las naciones beligerantes ha hecho proposiciones al gobierno argentino a objeto de que este país ceda sesenta mil mausers que están a punto de ser remitidos a la República Argentina.

Agrégase que esas armas debían ser embarcadas en el puerto de Amberes.

No se conoce la respuesta que ese gobierno ha obtenido del de la República Argentina.

LONDRES, 5 — Un telegrama de Bruselas anuncia que el gobierno alemán se ha apoderado de sesenta mil mausers argentinos y sus correspondientes municiones, impidiendo su embarque para ese país.

Esas armas entrarán en seguida al servicio del ejército alemán.

LONDRES, 5 — El gobierno británico ha adoptado como medida general la declaración de embargo de todos los buques en construcción en los astilleros particulares y proceder a recibir los ya terminados, incorporándolos a la flota de reserva.

Entre estos están algunos brasileños, chilenos y japoneses, de gran poder y ya en estado de ser entregados.

LONDRES, 5 (12.30 a. m., atrasado en la transmisión) — Inglaterra ha declarado la guerra a Alemania, a las 7 de la noche.

LONDRES 4 (11.25 p. m., atrasado en la transmisión) — Acaba de darse a la publicidad un telegrama que el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey envió el 1o. del corriente mes al embajador inglés en San Petersburgo, sir Buchanan, ordenándole que entregue al zar Nicolás un mensaje del rey Jorge de Inglaterra en el que se le hacía un llamamiento para que dejara puerta franca a las negociaciones de paz, poniendo toda su influencia en tal sentido.

El zar Nicolás contestó a ese mensaje diciendo que de muy buena voluntad habría aceptado esta proposición siempre que Alemania no le hubiera ya declarado la guerra.

LONDRES 5 — El ministro argentino en esta capital ha enviado a su gobierno un telegrama informándole que las familias argentinas que residen en Londres, a pesar de guerra, no sienten ninguna necesidad que merezca especial atención. La legación informó asimismo que se encargará de amparar a los ciudadanos argentinos en todos los casos que fuera necesario.

LONDRES, 5 — El rey Jorge de Inglaterra ha dirigido un mensaje a las colonias y posesiones inglesas manifestándoles que Inglaterra se ha visto obligada a declarar la guerra a Alemania en virtud del estricto cumplimiento de los tratados internacionales en vigor.

El soberano de Inglaterra concluye haciendo un llamamiento a todos los súbditos británicos para que cumplan con los deberes que las presentes circunstancias imponen.

LONDRES, 5 — De buena fuente se sabe que la escuadra inglesa procederá al bloqueo de los puertos alemanes en el mar del Norte.

Numerosas unidades navales inglesas se encargarán, además, de vigilar la costa norte de Francia, a objeto de evitar un ataque de la escuadra alemana.

LONDRES, 5 — El gobierno acaba de recibir una respuesta a su nota enviada a la Sublime Puerta.

El gobierno de Turquía ha manifestado que conservará una absoluta neutralidad en el actual conflicto.

LONDRES 5 — Informan que la flota alemana destacada en el mar del Norte ha capturado un buque inglés que efectuaba operaciones de exploración.

LONDRES, 5 — Acaba de confirmarse la versión de que la escuadra alemana del mar del Norte sorprendió al crucero inglés "Pautinde", mientras efectuaba operaciones de exploración.

El crucero inglés logró burlar la persecución de que fué objeto, sin sufrir ningún daño.

LONDRES, 4 (11.55 p. m. Atrasado en la transmisión) — Un telegrama de Bruselas anuncia que las tropas alemanas continúan su marcha hacia adelante a través del territorio belga, hallándose ya en las cercanías de Lieja.

Se asegura asimismo que allí se librará un fuerte combate, puesto que el gobierno belga no está dispuesto a permitir la invasión de su territorio por la tropa alemana.

LONDRES, 5 — Un nuevo despacho de Bruselas asegura que se ha iniciado un fuerte combate entre las tropas belgas y las alemanas que habían invadido ese territorio.

LONDRES, 5 (6 a. m. Atrasado en la transmisión) — Un telegrama de Argel anuncia que la flota francesa ha echado a pique al crucero Alemán "Panther".

LONDRES, 5 — El secretario del Foreign Office anuncia que a consecuencia del rechazo del pedido formulado por Inglaterra referente a las seguridades de que Alemania respetaría la neutralidad de Bélgica, el embajador de Inglaterra en Berlín recibió sus pasaportes.

LONDRES, 5 — La embajada turca en esta capital anuncia que la movilización del ejército turco ha sido decretado simplemente como una medida de precaución necesaria.

Turquía permanecerá absolutamente neutral en la actual conflagración europea.

LONDRES, 5 — El ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, pidió al embajador de Alemania en esta capital, príncipe Lichnowsky, que pase a visitarlo mañana temprano.

LONDRES, 5 — Los Estados Unidos se encargarán de los intereses de la embajada de Alemania en esta capital.

LONDRES, 5 — Se sabe que son infundadas las noticias referentes a una derrota de la escuadra rusa en aguas finlandesas.

Todo se ha reducido a unos cuantes cañonazos que arrojó un acorazado alemán sobre el puerto de Libau, pero inmediatamente ese buque fué obligado a retirarse por los disparos de las baterías de la costa.

Espérase que dentro de breves días se producirá en el mar del Norte un gran combate naval.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 4 (Atrasado en la transmisión) — El presidente de la republica, M. Poincare, dirigió un mensaje al parlamento en el que se da cuenta de la conducta del gobierno frente a la guerra.

En su mensaje, el presidente Poincaré declara que Francia fue objeto de una agresión brutal y premeditada.

Alemania, agrega el mensaje, ha inferido un insolente desafío al derecho de gentes violando la frontera francoalemana antes de la declaración de guerra y del retiro del embajador alemán en esta capital.

Se hace constar asimismo que el territorio francés ha sido violado por las tropas alemanas, y que la guerra fué declarada recién anoche.

Desde hace más de cuarenta años, y sin apartarse de su amor sincero por la paz, los franceses han rechazado el deseo de sus legítimas reparaciones.

En seguida dice M. Poincare que no se puede reprochar a Francia ningún acto que no sea pacífico. Hasta el último momento — agrega — Francia hizo esfuerzos supremos por conjurar la guerra, de la que Alemania se hará responsable ante la historia.

La lectura del mensaje fué recibida con un clamoroso aplauso, por parte de la asamblea parlamentaria y del público extraordinario que se arremolinaba en las galerías.

PARIS 5 — Acaba de recibirse un telegrama anunciando que las tropas francesas han derrotado un fuerte cuerpo de hulanos cerca de Petit Croix.

Las ametralladoras francesas han causado numerosos muertos y heridos a las tropas alemanas.

PARIS, 5 — Nuevas informaciones amplían los despachos referentes al combate de Petit Croix.

Las fuerzas alemanas atacaron a los franceses, que se resistieron con sorprendente energía. En vista de esta resistencia, la caballería alemana efectuó una carga general, que fue resistida por los franceses.

Las fuerzas francesas esperaron que el enemigo se acercara lo suficiente para estar a tiro, y lo recibieron con una lluvia de balas.

La vanguardia de los hulanos fué completamente destruída.

Inicióse una gran confusión en la caballería alemana, cuyo comandante ordenó que se pusiera fuera de tiro y que, una vez reorganizada, volviera nuevamente a la carga, pero todo fue inútil.

Los alemanes tuvieron gran número de muertos, heridos y prisioneros. Una cuarta parte de las fuerzas alemanas y un gran número de oficiales han caído en manos de los franceses.

Esta noticia, que fué rápidamente conocida en París, provocó un entusiasmo indescriptible.

Se han formado grandes manifestaciones que recorrían las calles con banderas francesas, rusas e inglesas, cantando la Marsellesa.

PARIS, 5 — El ministro argentino en esta capital ha informado que los argentinos residentes en ésta no corren riesgo alguno.

El ministro argentino está gestionando facilidades para que los ciudadanos de ese país puedan dejar Francia a la brevedad posible.

Es muy posible que se obtenga un tren expreso para la frontera en la semana próxima.

PARIS, 5 — Se ha recibido un telegrama de Tánger asegurando que la flota francesa ha echado a pique al crucero alemán Panther en las cercanías de las costas de Africa.

PARIS, 5 — Anuncian que el general Joffré llevará el ataque al centro de Alemania para interceptar las movilizaciones de tropas y el abastecimiento entre los estados del sur y del norte del imperio alemán.

La primera columna francesa que ha penetrado en Alemania por los Vosgos, ya ha tomado importantes posiciones.

El ejercito que dirige el general Joffre está compuesto por 600.000 hombres.

PARIS, 5 — A última hora circuló aquí el rumor de que un fuerte cuerpo de ejército alemán se dirige sobre Nancy.

Esta noticia, aun cuando no há sido confirmada, ha causado gran sensación.

PARIS, 5 — Se sabe que pasan de 400.000 hombres los que constituyen el ejército alemán que invadirá a Francia por la frontera belga.

Según esos informes, el ejército alemán avanza a marchas forzadas, escoltado por un cuerpo de 100.000 hombres.

Estas tropas han causado terribles destrozos en la frontera belga, destruyendo las comunicaciones y cortando las líneas telefónicas y telegráficas.

Las tropas alemanas van al mando del general von del Goltz y un miembro de la familia imperial.

PARIS, 5 — Dícese que un destróyer alemán se fué a pique por efectos de un choque, pereciendo treinta de sus tripulantes.

PARIS, 5. — En el mensaje dirigido a las cámaras, el presidente, M. Poincaré, termina diciendo lo siguiente:

"Al día siguiente del día en que nuestras aliadas y nosotros mismos expresábamos la esperanza de ver progresar las negociaciones pacíficas auspiciadas por Inglaterra, Alemania declaró repentinamente la guerra a Rusia, violando además el territorio de Luxemburgo e insultando a Belgica.

Alemania trató de sorprendernos en una forma traicionera en medio de las negociaciones diplomáticas; pero la Francia, vigilante y pacífica, se hallaba lista: su valeroso ejército se alzó con frenesí para defender el honor de la patria, secundado por Rusia y sostenido por la leal amistad de Inglaterra.

Francia ve llegar de todos los puntos del mundo civilizado numerosas simpatías porque ella representa la libertad, la justicia, la razón."

La cámara, de pie escuchó la lectura del mensaje.

El presidente M. Poincare fué vivamente ovacionado por los diputados así como por el pueblo que llenaba las tribunas.

A su vez, el jefe del gabinete, M. Viviani, expuso la situación diplomática.

La cámara acogió con entusiasmo la noticia de la movilización del ejército francés y ruso y el anuncio de la movilización inglesa.

M. Viviani leyó, en medio de un notable recogimiento, los documentos diplomáticos que ligan a Francia con Inglaterra. La cámara entera, de pie, aclamó a este país.

Todos los proyectos del gobierno fueron aprobados, así como la admisión de los alsacianos y loreneses en el ejército francés.

DE FUENTE ALEMANA

BERLIN, 5 (2.5 a. m.) — La apertura del Reichstag se llevó a cabo con la presencia de la emperatriz Augusta Victoria, la princesa Cecilia, el príncipe Eitel Friedirch, el príncipe Augusto Guillermo, el canciller del imperio, doctor Bethman Hollweg y los miembros del cuerpo diplomático, entre los que se encontraba el ministro de Austria Hungría.

El emperador Guillermo leyó su discurso en voz alta y firme.

Las palabras del soberano fueron recibidas en medio de entusiastas aclamaciones.

La cámara votó cinco mil millones de marcos para la guerra.

En seguida los diputados cantaron el himno nacional, levantándose la sesión.

BERLIN, 5 — El ministro de la guerra ha publicado una proclama haciendo saber que todos los habitantes del imperio pueden tener absoluta confianza en el poder militar de Alemania, que podrá defenderse de todos sus enemigos.

Refiriéndose a la guerra con la Gran Bretaña, el ministro alemán dice que si esto puede constituir un grave peligro que el gobierno no oculta, para el poder naval de Alemania, que no puede ser comparado con el patriotismo y la bravura de los marinos alemanes, en cambio hay la absoluta seguridad de que el ejército imperial, en combinación con el de Austria, dominará a los enemigos de todo el continente.

Se agrega que el gobierno alemán tiene plena fe en el triunfo de sus armas y que a pesar de todo Austria y Alemania están hasta hoy en una posición victoriosa y que sus soldados mantendrán consigo la victoria.

Este comunicado se ha enviado a todos los diplomáticos en el exterior, con quienes se halla aún en contacto el gobierno imperial.

Según reza esa misma comunicación, dentro de pocos días más Alemania se hallará incomunicada con el resto del mundo; pues parece ser que el almirantazgo inglés ha dado instrucciones para cortar sus cables y comunicaciones con el exterior.

BERLIN, 5 — Sábese que una fuerte división de la escuadra inglesa se dirige apresuradamente en dirección a las fortificaciones alemanas de las islas de Heligoland. A juzgar por la noticia recibida, la escuadra inglesa tratará de interrumpir las comunicaciones de los alemanes.

Las islas de Heligoland son actualmente el punto de concentración de la escuadra alemana en el mar del Norte.

Por otra parte, la escuadra inglesa trataría por ese medio de unirse a la escuadra rusa del Báltico, a objeto de obrar conjuntamente contra los alemanes.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 5 — Un telegrama de Berlín anuncian que las tropas rusas destacadas en la frontera alemana invadieron el territorio alemán por Memel, ciudad situada sobre el Báltico, a bastante distancia de la frontera.

Según ese telegrama, las fuerzas rusas, que procedían de Krattinger, fueron rechazadas por los alemanes, siendo obligadas a volver al punto de donde procedían.

WASHINGTON 4 (Atrasado en la transmisión) — El presidente de la república, Mr Wilson, ha lanzado una proclama en la que anuncia que los Estados Unidos observarán la más estricta neutralidad en la contienda europea.

HOMENAJE A JAURES

El PARTIDO SOCIALISTA invita a la clase obrera y al pueblo en general al mitin que, en homenaje a la memoria del diputado socialista JUAN JAURES, se efectuará el

Viernes 7 de agosto, a las 9 p. m.

En el FRONTON BUENOS AIRES, calle CORDOBA 1130

Hablarán en ese acto los parlamentarios JUAN B. JUSTO, E. DEL VALLE IBERLUCEA, ANTONIO DE TOMASO, ENRIQUE DICKMANN y ANTONIO ZACCAGNINI.

NUEVA YORK, 5 — Asegúrase que se sabe de buena fuente que la escuadra británica ha salido de las costas de Inglaterra y se dirige rápidamente a incorporarse a la francesa y presentar combate a los alemanes.

Según un telegrama de Londres, una parte de la escuadra inglesa se dirige al mar Norte, a unirse con la escuadra rusa del Báltico.

El ejército de desembarco inglés no es menor de 100.000 hombres, a las órdenes del general Kitchener.

WASHINGTON, 6 — El presidente, Mr. Wilson, ha ofrecido su mediación a las naciones beligerantes para impedir la conflagración europea.

WASHINGTON, 6 — Telegramas recibidos en los círculos diplomáticos indican que Suecia se unirá a la "triple entente" si le es imposible mantener su neutralidad en la forma absoluta como lo desea el gobierno.

WASHINGTON, 6 — Telegrafían de París que han sido depositados en la embajada norteamericana varios millones en oro destinados a socorrer a los norteamericanos, que se encuentran en situación crítica a causa del conflicto europeo.

NUEVA YORK, 6 — Un despacho de Bruselas, vía París, anuncia que los alemanes perdieron varios miles de soldados entre muertos y heridos al atacar la ciudad de Lieja y los fuertes que la rodean.

Los alemanes trataron inútilmente de apoderarse de la ciudad.

800 alemanes heridos han sido transportados a los hospitales.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 5 (oficial, urgente) — El ministro de relaciones exteriores de Bélgica, señor D'Avignau, ha enviado a todos los ministros y encargados de negocios de Bélgica un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Alemanes han penetrado en territorio belga. Neutralidad violada. Anuncie gobierno de ésa. Bélgica resistirá por la fuerza."

El gobierno de Bélgica se prepara urgentemente para repeler la agresión alemana.

El ejército está totalmente movilizado.

BRUSELAS, 5 — Los diarios alemanes llegados hoy se manifiestan irritados con la actitud de Inglaterra, que ha venido alargando las negociaciones sobre los asuntos de Bélgica y Luxemburgo y propiciando gestiones para la paz continental, mientras Rusia y Francia, siguiendo sus indicaciones, se preparaban rápidamente para la guerra.

Agregan que Alemania ha perdido varios días en estas tratativas en vez de llevar rápidamente la operación que proyectaba sobre el ejército francés.

Los mismos diarios consignan noticias desfavorables para el ejército ruso, y dicen que no podrá constituir unidades tácticas peligrosas para Alemania, en dos meses por lo menos, y que el gobierno de ese país no teme nada por ese lado.

BRUSELAS, 5 — Calcúlase que Bélgica tiene ya en pie de guerra un ejército de 300.000 hombres, fuera de los voluntarios, que se destinará a repeler la entrada de las fuerzas alemanas.

BRUSELAS, 5 — Circula insistentemente el rumor de que se ha librado un sangriento combate entre las fuerzas belgas y alemanas en las inmediaciones de Lieja.

Según ese telegrama, los alemanes sufrieron importantísimas pérdidas.

Esta versión no ha sido aún confirmada.

DE FUENTE ESPAÑOLA

MADRID, 5 — El gobierno español no ha recibido ninguna información oficial referente a la declaración de guerra entre Inglaterra y Alemania.

MADRID, 5 — Un periódico de esta capital ha recibido un telegrama de Algeciras asegurando que frente a las islas Canarias un acorazado inglés combatió con dos buques de guerra alemanes.

Según ese despacho, la lucha fué encarnizada y hubo pérdidas por ambas partes.

El acorazado inglés sumergió a uno de los buques alemanes, y apresó al otro, conduciéndolo a Gibraltar.

DE FUENTE ITALIANA

ROMA, 4 (10.10 p. m. Atrasado en la transmisión) — La embajada rusa en esta capital ha desmentido rotundamente las versiones según las cuales habíase llevado a cabo un combate naval entre las escuadras alemana y rusa en aguas finlandesas, y de resultas del cual fué destruída la escuadra rusa.

ROMA, 5 — Las instituciones bancarias de esta capital "Il Comerciale" y "Il Crédito Italiano" elevaron a 200 liras el mínimum del reembolso.

ROMA, 4 (10.10 p. m. Atrasado en la transmisión) — El diario "Giornale d'Italia" inserta un telegrama procedente de Trapani anunciando que el crucero alemán "Breslau" bombardeó el puerto de Bona (Argelia).

ROMA, 5 — La noticia propalada por algunos diarios según la cual el ministro de marina, contraalmirante Millo, presentaría la renuncia de su cargo y sería reemplazado por el vicealmirante Bettolo, es absolutamente falsa, pues el ministro Millo volvió a hacerse cargo de la cartera de marina después de su reciente accidente.

ROMA, 5 — El diario "Tribuna" aprueba las disposiciones del gobierno con respecto a las consecuencias financieras de la guerra, y dice que esas disposiciones son más modestas que las adoptadas por Inglaterra.

Considera "Tribuna" que Italia se resentirá de la repercusión de la guerra. Añade que no hay que temer ningún pánico, pues las cajas de ahorros y los institutos de crédito son muy sólidos.

DE OTRAS FUENTES

BERNA 5 — La oficina de la Unión general de correos y telégrafos que funciona en esta capital, ha dirigido a todos los países adheridos a la Unión Postal el siguiente despacho:

Habiendo sido decretada la censura telegráfica general en toda Europa y posesiones británicas sólo podrá aceptarse telegramas a riesgo de sus expedidores y siempre que indiquen dirección completa texto y forma íntegra del remitente.

Deberá [illegible] dirección [illegible] tengan [illegible]

Para [illegible] aceptarán los telegramas redactados en francés o inglés.

Para Rusia se admitirán los redactados en ruso, francés, inglés o alemán.

Para los demás países, los escritos en sus idiomas respectivos.

Para Holanda no se aceptarán telegramas redactados en lenguaje secreto, salvo que se trate de telegramas de estado.

La Gran Bretaña ha prohibido el uso de la radiotelegrafía a todos los buques que naveguen en aguas de su jurisdicción, exceptuando sus barcos de guerra."

LA HAYA, 5 — El gobierno de Holanda acaba de prohibir el acceso a sus aguas de todo buque de guerra extranjero o buque de guerra asimilado.

Esta resolución ha sido comunicada a todos los ministros de ese país a objeto de que la hagan conocer a los gobiernos de los países en que se encuentren.

FRANCIA

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Elogio fúnebre de Jaurés — Las exequias del extinto

PARIS, 6 — Al comenzar la sesión de hoy en la cámara de diputados, el presidente, Mr. Paúl Deschanel, hizo el elogio fúnebre de Mr. Jaurés.

Las palabras del presidente fueron aplaudidas con entusiasmo.

Las exequias del extinto realizadas ayer en esta capital revistieron el carácter de una imponente demostración de duelo popular.

Asistió una gran muchedumbre. Numerosísimas asociaciones enviaron coronas y delegaciones.

Encabezaba la comitiva el presidente del consejo, M. Viviani; los miembros de la familia del extinto; los de la redacción de "L'Humanité", y un grupo de diputados y senadores.

Tomaron la palabra M. Huysman, diputado belga, en nombre del Comité Socialista Internacional, y los diputados Vaillant y Sembat.

La comitiva acompañó los restos hasta la plaza de la Concordia, en donde se pronunciaron los discursos, y un grupo de parlamentarios los acompañó hasta la estación de Orsay.

CONGRESO

DIPUTADOS

La sesión de ayer

Diversos proyectos — El ucase del poder ejecutivo combatido por los socialistas — Discursos de los diputados Justo, de Tomaso, Dickmann y Repetto.

Ayer se reunió la cámara de diputados, con asistencia de 98 legisladores y de todo el gabinete.

El poder ejecutivo presentó el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. — Todas las obligaciones comerciales pendientes de dar suma de dinero a la vista o plazo vencido o por vencerse, se entenderán prorrogadas desde la promulgación de la presente ley, en el 80 por ciento de su monto y por el término de 30 días, en cada caso.

Art. 2o. — Suspéndese por el mismo término del artículo anterior, los efectos del artículo 7 de la ley 3871, en la parte en que se dispone que la caja de conversión entregue oro sellado en cambio de papel moneda.

Art. 3o. — Vencido el plazo a que se refiere la disposición del artículo 2o., el P. E., si lo encontrase conveniente, podrá prorrogarlo dando cuenta al H. congreso.

Art. 4o. — Mientras el Banco de la Nación Argentina no puede utilizar los 30 millones de pesos oro del fondo de conversión, en las operaciones de cambio a que se refiere el artículo 6o. de la ley 3871, queda autorizado para convertirlo y movilizarlo en la forma que su directorio lo considere conveniente.

Art. 5o. — Exceptúase de lo dispuesto en el artículo 1o las obligaciones provenientes de impuestos nacionales, provinciales y municipales."

—El diputado Echagüe presentó un proyecto por el cual el Banco de la Nación redescontará los documentos endosados por otros establecimientos y atenderá con billetes que obtendrá de la caja de conversión.

—El diputado Oliver presentó otro proyecto por el que se renovarán los vencimientos con un 10 o/o de amortización por 30 días. Esto no regirá para las operaciones que se realicen posteriormente a la sanción de la ley.

En los fundamentos el diputado Oliver manifestó que no quería la modificación de la ley de conversión porque esta se había obtenido después de una dolorosa experiencia de 80 años y había conseguido después la estabilidad de la moneda.

—Los diputados Melo y Le Bretón presentaron varios proyectos. Uno de ellos suspende por 90 días el artículo 7 de la ley 3871, que obliga a la caja de conversión a pagar 44 centavos oro por cada peso moneda nacional que se le presente.

Por otro proyecto se postergan los protestos hasta el día 17 de agosto, y por otro se suspenden los remates judiciales de bienes raíces hasta el 1o. de noviembre, porque de otra manera, según los fundamentos, se perjudicarían los propietarios que obtendrían precios muy bajos por sus tierras. Y por otro proyecto se autoriza al Banco de la Nación a redescontar documentos de otros establecimientos.

—El diputado Saavedra Lamás propuso que la comisión de hacienda fuera ampliada a 15 diputados para estudiar todos estos proyectos. Los miembros actuales de esta comisión son los diputados Olmedo, Arana (R.), López Buchardo, Oliver y Justo.

Se aceptó la proposición del diputado Saavedra Lamas integrándose con los diputados de la Torre, Le Bretón, Arce, Echagüe, Mora y Araujo, Melo, Mena, Igarzábal, Varela y Zeballos.

El ucase del poder ejecutivo

En seguida se pasó a tratar la orden del día conteniendo el despacho de la comisión de hacienda en el siguiente proyecto:

"Artículo 1o. — Apruébase el decreto del poder ejecutivo, sometido a la consideración del H. congreso, que lleva fecha 2 del corriente.

Art. 2o. — Declaránse extensivas las disposiciones de la presente a los contratos civiles que contengan cláusulas penales o resolutorias sujetas a fechas [illegible] dentro del plazo a que [illegible] decreto del poder ejecutivo.

[illegible] fué fundado en nombre de la mayoría de la comisión por el diputado [illegible]

Discurso del diputado Justo

El diputado Justo fundó su disidencia en los siguientes términos:

De distintos lados, señor presidente, se ha insinuado que la actitud socialista en el asunto que nos ocupa obedece a propósitos de orden electoral.

Me será permitido, entonces, por la honorable cámara, hacer algunas declaraciones de orden personal que me ponen a cubierto de semejante reproche.

No tengo aspiraciones políticas,

señores diputados; no aspiro, desde luego, al altísimo cargo de presidente de la república, para el cual no tengo aptitudes, y que, por otra parte, no podría ocupar, pues no soy católico apostólico romano (Risas) ni estaría bastante serio en los tedeums (Risas).

El cargo de ministro del poder ejecutivo tampoco me atrae con mucha fuerza, si es que mi Partido me permitiera ocuparlo alguna vez porque no me place la situación del funcionario simplemente designado por el presidente de la república, sin relación con el estado de la

Acepto la situación que me ha dado aquí

opinión del momento. Declaro que no he de hacer el menor trabajo para mi reelección en la próxima renovación de la mitad de esta cámara por razones de gusto personal si los señores diputados lo admiten, de dignidad o de honor personal; porque el cargo de diputado para mí no ha tenido satisfacciones materiales, y, en cambio, me ha expuesto a diario a acusaciones o a situaciones que personalmente me son muy molestas.

el pueblo, como un deber que debo cumplir en todas las situaciones y en todos los casos.

Y la acepto, también, señores, porque no aspiro, por fin, a la situación de hombre que cree poder influir sobre la marcha de los negocios públicos de su país, como un puro espíritu, alejado del contacto de los hombres. Es una situación extravagantemente superior, que no me cuadraría en ningún caso, y que creo que lleva a quienes la adoptan a perder preciosas ocasiones de información propia y de los otros, porque es importantísimo para los ciudadanos no sólo conocernos a nosotros mismos, sino que los demás nos conozcan, que puedan apreciar de cerca nuestro modo de ser, nuestras fallas, nuestras deficiencias y no atribuyan, por lo tanto, un valor exepcional a la palabra, más o menos altamente inspirada, que salga de nuestros labios.

Quedo, pues, a cubierto del cargo que se me ha hecho, y sólo me queda como preámbulo de la exposición, que espero no será muy larga, agregar que

me considero feliz de poder abordar el asunto de que tratamos ante la primera cámara de diputados de la nación que pueda realmente pretender serlo,

porque ha sido elegida toda ella en virtud de una ley electoral nueva, libre, que garantiza la autenticidad del sufragio, y podemos afirmar de la manera más terminante que esta cámara representa en realidad la opinión pública argentina, tal cual ella es. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Me ha de ser fácil, pues, encontrar tolerancia en los señores diputados para explicar lo que quise decir en mi exposición anterior al hablar de finanzas oligárquicas, de las cuales yo consideraba una tardía consecuencia el decreto de que tratamos.

Finanzas oligárquicas,

señores diputados, son las que pesan sobre los pueblos que tienen gobiernos sin control popular. Concibo que un despotismo ilustrado, provisto de toda la teoría económica y financiera de los países más cultos, pudiera hacer finanzas, no oligárquicas, pero sí despóticas, y sin embargo buenas y fecundas para el desarrollo nacional.

Las formas que ha adoptado hasta ahora la política argentina, han hecho materialmente imposible la realización de finanzas de esa clase; concibo que si Vieytes, precursor de la independencia argentina, hubiera tenido en sus manos alguna vez la dictadura, hubiera podido encaminar momentáneamente, siquiera, por buena ruta las finanzas argentinas, pero los hombres como Vieytes no llegan a la dictadura; y, por otra parte, la ficción constitucional argentina, la existencia en el papel de un voto popular que no se ha ejercido con realidad y con conciencia, ha hecho que siempre hayamos perdido el tiempo en cuestiones de forma, descuidando por completo el estudio de los problemas fundamentales que debieran preocuparnos. Por eso, señores diputados, aun en épocas en que mayor ha podido parecer el progreso político del país,

hemos asistido al cuadro de una decadencia progresiva de las finanzas.

En 1852, cuando cayó el tirano Rozas, el peso papel argentino valía todavía 5 centavos oro y 4 5, y un peso oro costaba diez y siete pesos papel y catorce centavos doce años más tarde, cuando el país parecía haber dado ya grandes pasos por el camino de la libertad y de la organización institucional el peso papel no vale sino tres centavos y medio oro, y el peso oro cuesta veintiocho con ochenta y cuatro papel. No había sido, pues, la tiranía la causa principal de la decadencia de las finanzas, sino más bien el frangollo institucional argentino, la mezcla informe de despotismo y de democracia en que hemos vivido hasta ahora. En 1868 se hace aquella famosa conversión a 2500, dándose veinticinco pesos papel por un peso oro; y ocho años después, volvemos al agio, que desapareció momentáneamente en virtud de un arreglo monetario hecho por el presidente Roca al comenzar su gobierno, con la nueva ley monetaria que rige todavía hoy nominalmente, en 1885 caíamos de nuevo al agio, y después hemos visto el oro a 450. Omitiré la relación de los acontecimientos posteriores, porque están en la memoria de todos los señores diputados.

Puedo, pues, afirmar sin severidad excesiva, que

los gobiernos argentinos no han sabido hasta el momento manejar las finanzas del país.

No lo han sabido, porque no han tenido ocasión de aprenderlo por sí mismos preocupados como estaban de problemas accesorios, no lo han sabido porque han estado obstaculizados por oposiciones que tampoco han sabido ellas nada de lo que había que hacer, oposiciones que no han conocido más práctica que la intriga de palacio y el motín de cuartel, y no es de allí de donde pueden sacarse los grandes aprendizajes financieros, y no lo han sabido, por fin, porque los negocios del país, las grandes transacciones que se hacen en productos argentinos y la banca nacional [illegible] manejada por extranjeros [illegible] realizan y se hacen de permanecer [illegible] al país en que [illegible] actividades fundamentales

En estas condiciones, señores,

la moneda ha sido hasta ahora en la Argentina un objeto de manipulaciones

que la han hecho llenar dos fines, a los cuales no está destinada en ningún pueblo civilizado: ha servido, en primer lugar, como fuente de rentas fiscales espurias; ha servido, en segundo lugar, para manipulaciones de negociantes y de políticos sin escrúpulos.

Ha sido necesaria la aparición en el país del partido obrero, para que estas cuestiones hayan podido plantearse con la claridad

y bajo el punto de vista fundamental con que las planteamos. Hace veinte años, más o menos, que apareció el primer número de LA VANGUARDIA, y en él el ingeniero Germán Ave Lallemant, domiciliado en la ciudad de San Luis, uno de los fundadores del Partido Socialista en la Argentina, estampó ya un primer artículo sobre lo que significaba para la clase trabajadora el agio del oro.

Más tarde hemos estudiado a fondo estas cuestiones, siempre preocupados de lo que quiere decir el signo monetario, porque en el signo monetario va involucrada la relación, diré fundamental, para la salud de los presupuestos de las familias obreras, basados en la remuneración diaria del trabajo de cada día.

Y aquí estamos, señores diputados, después de ese largo aprendizaje, que no ha sido egoísta, porque no hemos reservado lo que habíamos aprendido para nosotros mismos, pues lo hemos publicado en todas las oportunidades y lo hemos manifestado en todas las ocasiones; aquí estamos, inspirados en lo que hemos aprendido, para combatir el decreto que acaba de dictar el poder ejecutivo respecto de la moneda y de los bancos.

La actitud que asume en esta ocasión, en la sesión de hoy, la diputación socialista, no ha podido variar, a pesar de la breve conversación que uno de sus miembros, el que habla, ha tenido en el seno de la comisión de hacienda con el señor ministro del ramo. En realidad, no hemos recibido nuevas luces. Los fundamentos del decreto no parecen ir más allá que los enumerados en sus considerandos, que me parecen de todo punto de vista deficientes.

Creemos, pues, que en el fondo de esta cuestión hay algo que no se nos quiere decir, que no alcanzamos a comprender bastante claramente, para que no tengamos el derecho de afirmar que se trata de misterios.

Los bancos son instituciones casi de orden público, pero que en su manejo se consideran rigurosamente de orden privado.

Hemos oído en este relato propiciar medidas nacionales que comprometían la renta pública y obligaban a estudiar largamente a los representantes del pueblo para aumentar los medios de que disponen las instituciones bancarias privadas. Y en la misma ocasión se nos dijo: "No hay que pensar, ni por un momento, en que esos redescuentos puedan hacerse por intermedio del Banco de la Nación, porque esa institución compite con los bancos particulares, y jamás los bancos particulares van a admitir que el Banco de la Nación se informe, por dentro, de cómo hacen sus negocios." Son, pues, instituciones misteriosas los bancos particulares.

Las noticias relativas a su manejo casi no nos llegan sino por la estadística que se hace en las publicaciones comerciales o judiciales, respecto de las quiebras. Aprendemos, así, que hasta el 31 de julio de 1914 las sumas comprometidas durante el año corriente por los bancos de la república en los casos de quiebras declaradas hasta esa fecha, es decir, en lo que va corrido del presente año, ascienden casi a cuarenta millones de pesos moneda nacional, de los cuales 11.222.000 corresponden al Banco de la Nación, 4.274.000 al Banco Español del Río de la Plata, 2.233.000 al Banco Francés del Río de la Plata, 2.218.000 al Banco de la Provincia de Buenos Aires, y 1.982.000 al Banco de Italia y Río de la Plata. Quiero limitarme a considerar estos cinco bancos en las consideraciones que presento a la cámara.

No sabemos, por supuesto, a cuánto ascieden las sumas perdidas por estos bancos y comprometidas por ellos en los concordatos civiles, en los arreglos privados de cuentas, más secretas aún.

Se oyen decir cosas fabulosas, se habla de personajes que han quebrado y que han recibido del Banco de la Nación sumas cuantiosas.

De este establecimiento sabemos también, en virtud de su última memoria anual, que en el año 1913 hizo préstamos mayores de cien mil pesos cada uno, es decir, grandes préstamos por un total que representa más del nueve por ciento del total de las sumas prestadas, proporción jamás vista en la historia del banco, que nos hace pensar, con fundamento, que el Banco de la Nación ha estado dando pábulo a la especulación, aun cuando se evidenciaba ya que íbamos camino de la crisis.

Esta suposición o esta afirmación se confirma, señores diputados — y siento tener que echar un poco de agua en el entusiasmo por las finanzas nacionales que ha arrastrado en ciertos momentos de este debate a algunos miembros de la cámara —, esta afirmación dolorosa se confirma por este otro dato: el Banco de la Nación el 30 de junio de este año tenía descuentos por valor de 451 millones de pesos. Pues bien; las quiebras a que me acabo de referir interesan al Banco de la Nación en lo que va corrido del presente año en la proporción del 2.48 por ciento del total de los descuentos. En cambio, los cuatro bancos a que me he referido antes, que han descontado en conjunto 534 millones de pesos, han tenido quiebras que les interesen por valor de 10.700.000 pesos, es decir, 2.02 por ciento del total de los descuentos. Y hay que notar, señores diputados, que he elegido cuatro de los bancos que no son en manera alguna los mejor reputados.

Nuestra información llega más lejos.

Artículos de crítica financiera aparecidos en periódicos europeos nos hacen saber a qué clase de operaciones suelen los bancos particulares argentinos destinar sus dineros, y aquí la actitud favorable, la tan plausible de la comparación corresponde, felizmente a la autoridad argentina.

Hay

bancos particulares,

señores diputados, para los cuales se pide en este momento el auxilio del tesoro nacional que han destinado el dinero de sus depositantes para fundar hipódromo como el hipódromo de San Martín que ha sido prácticamente clausurado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires. El mismo banco ha destinado dinero recibido del ahorro del pueblo a construir en Tucumán un casino, también casa de juego, que ha dejado de funcionar así que el gobierno de Tucumán prohibió a los empleados que asistieran al establecimiento. Otro banco, de más campanillas todavía, ha comprometido parte de su capital en fomentar esa especulación en tierras que se ha llamado Ciudad de Invierno, donde funcionaría durante ciertos meses del año la ruleta que deja entonces de funcionar en Mar del Plata.

Todo esto, señores diputados, nos hace dudar, con positivo fundamento, de la validez de esa publicación oficial que cada dos meses hace el ministerio de hacienda respecto de la situación de los bancos. En ella aparecen los bancos con una gran suma depositada en sus cajas o entregada a su custodia por el público, y con una suma igualmente considerable descontada, prestada a sus clientes. Una de esas cifras es positivamente segura, la de los depósitos; la otra, la que representa los créditos de los bancos contra sus deudores, puede ser grandemente ficticia. He oído decir, de buena fuente, que de estos pretendidos créditos de los bancos hay un 30 por ciento que es completamente irrealizable; ese 30 por ciento representaría, tanto o más que el capital total de los bancos en cuestión, que son todos los bancos, porque aquí se trata de sumas globales. Es evidente que la situación no es idéntica para todos ellos, que algunos tendrán realmente ese dinero bien colocado, y que otros lo habrán colocado mal, y son los que están al borde de la bancarrota.

No todo es inexplicable en las cosas de que hablo.

La situación y la conducta del Banco de la Nación tiene un precedente perfectamente inteligible, señores diputados, del que son responsables los hombres que han gobernado el país: Es ése un banco que opera con dinero que tiene de balde, un banco cuyo capital se ha formado con emisiones de papel depreciado y con un empréstito cuyo servicio paga el pueblo entero de la república con impuestos sobre lo que necesita para vivir y trabajar. Habilitado, pues, con dinero que tiene gratuitamente, ese banco no se cree obligado a hacer lo que hacen los otros bancos, a dar algún dividendo a sus accionistas, que en este caso sería el pueblo entero del país; no se cree obligado a contribuir con algo de sus ganancias al renglón de los gastos públicos, todos se insumen en el mismo establecimiento, y por eso llega al resultado que acabo de presentar.

No se venga, pues, sosteniendo el florecimiento y la autoridad del Banco de la Nación, que no son tales, ni a creer que tengamos en él base firme para medidas bancarias y financieras que puedan salvar la situación; situación que, por otra parte, no hay potencia humana que pueda salvar.

Y haré notar, para terminar, en lo que se refiere a los bancos, esta circunstancia: que todo lo que aquí se diga o se haga, y todo lo que por el gobierno se haga o se diga en el sentido de extender su ala protectora sobre todos los bancos indistintamente, echa

el descrédito sobre las instituciones bancarias sin excepción;

y es de alta salud nacional, es indispensable para la educación económica del pueblo, que el pueblo sepa cuáles son los buenos bancos. No quiero que se haga la lista negra de los bancos; hablo de la necesidad de que tengamos la lista blanca de ellos, dejándoseles abrir las puertas y hacer los pagos y cumplir los compromisos a que están obligados.

Se ha hablado entre nosotros repetidas veces — y hasta en los últimos tiempos, cuando estas cuestiones han parecido ocupar menos a los hombres públicos argentinos, — porque ha comenzado a afirmarse la creencia, muy saludable, de que el estado no es omnipotente en materia monetaria, — se ha hablado mucho, decía, de la necesidad de economizar el empleo del numerario, de la necesidad de que los bancos no tengan reservadas en sus cajas cantidades excesivas de pesos moneda nacional, que prestarían mayor servicio en circulación.

Admito la verdad relativa que hay en ese modo de pensar y decir, pero afirmo que la política que se nos está proponiendo, que los actos oficiales producidos en estos últimos días no hacen sino agravar la situación de este punto de vista; hará que el pueblo lleve con menos asiduidad su dinero a la caja de los bancos; y los bancos dispondrán para los fines del crédito de una porción menor del numerario total que hay en el país.

Por fin, señores diputados, ni en Alemania, que está en estado de guerra con casi toda Europa, ni en Francia, que se encuentra también en estado de guerra, los bancos se han cerrado. Para nosotros, la dificultad actual de los bancos no proviene principalmente de la guerra, sino de su mal manejo anterior; y la diputación socialista cree que si hay alguna de esas instituciones en estado de inminente bancarrota, no es atribución nuestra apuntalarla, y mucho menos a expensas del pueblo.

Y aquí se vincula posiblemente en el decreto, lo que se refiere a los bancos, con su atropello a la caja de conversión.

La ley 3871 no se hizo para la conversion de la moneda.

Cierto es que en su artículo 1o. se dice, por error — porque realmente fué un error de hombres que no conocían la teoría de la moneda, — se dice que en un plazo conveniente el gobierno de la nación dirá cuándo se ha de realizar la conversión total del papel moneda circulante. Esa totalidad de la conversión era una proposición absurda de todo punto de vista, opuesta a las prácticas financieras de los estados que saben manejar el papel moneda; pero, para cohonestar los propósitos reales de la ley, se pretendió que el estado argentino podría hacer esa conversión total, que desde entonces no se ha anunciado nunca cuándo va a realizarse.

La ley no fué hecha para fines de conversión; lo repito: fué hecha para evitar que el agio del oro bajara de 127.27. El procedimiento para conseguirlo está en el conocimiento y en la conciencia de los legisladores que me escuchan, y fué infalible.

No cabe duda de que un gobierno dispuesto a imprimir billetes de banco, puede, en toda ocasión, dictar una ley como ésta, sin abrigar la menor preocupación respecto de su eficacia.

Se quería impedir que el papel valiera más de cuarenta y cuatro centavos oro, y es seguro que esto se va a conseguir siempre que el estado diga: doy un peso papel a todo el que me traiga cuarenta y cuatro centavos oro. ¿Quién va a dar más de cuarenta y cuatro centavos oro por un peso papel, si el estado está dispuesto a dar ese peso papel a quien le lleve cuarenta y cuatro centavos oro? La ley era de una exactitud matemática en este sentido.

Por ornato, para mejor arquitectura financiera se le agregaron a esta ley una cantidad de artículos, tendientes a constituir un fondo de conversión, artículos que han sido abolidos sucesivamente, uno tras otro. Se abolió el impuesto adicional de cinco por ciento que debía depositarse directamente en el Banco de la Nación para constituir dicho fondo; se quitó, como fuente de recursos para constituirlo, las ganancias del Banco de la Nación, que han pasado ahora a formar parte integrante de su capital en ejercicio. Se han destinado, también a otros fines los otros recursos establecidos por la ley. De éstos sólo ha quedado subsistente la cláusula esencialísima de que se entregará un peso papel a todo el que lleve a la caja de conversión cuarenta y cuatro centavos oro. Y hasta ahora, señores diputados, hasta hace dos días quedaba también en pie, felizmente el agregado de esa primera parte, que decía: la caja devolverá a quien le lleve un peso papel y a razón de cuarenta y cuatro centavos, el oro que le haya sido llevado en depósito por los particulares y por los bancos.

Dictada esa ley, a la que se ha pretendido después atribuir grandes virtudes, el país siguió la marcha progresiva en que se encontraba.

Cuando se dictó, el oro había bajado hasta 200,

y como consecuencia inmediata de los amagos de la ley y el conocimiento que algunas personas bien informadas tenían del tipo que iba a fijarse, produjose el ascenso del oro a 227.27.

Después, no por obra de la ley sino por el desarrollo del país, por el aumento de las transacciones, por el número de los pagos que hay que hacer cada día, sea por negocios al contado o sea por el vencimiento de las obligaciones a plazos, se ha necesitado en el país mayor cantidad de valor monetario que el representado por las emisiones de papel existentes en aquella época, a razón de 227.27. Es por este motivo que han venido al país cantidades de oro del extranjero para establecerse aquí, y quedarse en tanto lo necesitamos. Pero esa ley no ha hecho venir el oro, ni podía hacerlo venir, pues esto no está en manos del gobierno, ni ha ido a la caja por orden, por imposición de la ley, porque esta no puede exigir al que tiene oro que lo lleve a la caja, de manera que el oro así depositado ha sido llevado porque, para mayor comodidad de la circulación monetaria, debía primero disfrazarse con el traje criollo del peso moneda nacional.

A eso se debe, pues, que la caja haya recibido todo ese oro amonedado europeo; no a las virtudes de la ley.

Ese oro, señores diputados, ha circulado hasta dos días en el país, representado por las emisiones de papel hechas por la caja, hoy no puedo decir lo mismo.

Entendidas las cosas de este modo, se comprende con una claridad meridiana cuán vano e infundado ha sido el clamor contra

el pretendido empapelamiento del país que nos traía la ley.

No había tal empapelamiento, era oro que se transformaba en papel por razones de comodidad, al tipo fijado por la ley, para una circulación cada vez mayor.

No menos absurda ha sido la prédica de algunos diarios contra el "estancamiento" de esa cantidad de valor amonedado en realidad, ese oro estaba en manos de todo el mundo, circulaba en los bancos, en todos los negocios, que manejan moneda, se encontraba en los bolsillos de los ciudadanos.

¿Qué diremos ahora de la intención de salvar al país encerrando violentamente el oro depositado en la Caja, mediante un ucase del poder ejecutivo autorizado por el poder legislativo? No tengo duda de que el oro no va a salir de la Caja, si lo guardan suficientes bomberos; pero reputo que es un error gravísimo, una ilusión, un absurdo indiscutible, creer que esa medida va a resguardar la riqueza nacional. Cada peso oro que queda indebidamente en la caja de conversión, es un peso oro que pierden los tenedores del papel moneda nacional en circulación.

A riesgo de molestar demasiado a los señores diputados, me voy a permitir leer media página de un librito que trata de estas cuestiones, adaptando los datos numéricos al día de la fecha.

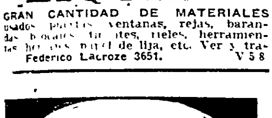
Dice así: "Circulaban en el año de 1899, como papel moneda inconvertible, depreciado y de curso legal, 291.300.000 pesos moneda nacional, a los que se han agregado hasta el 31 de julio del corriente año los 445 millones de pesos papel moneda entregados por la caja de conversión, como ordena la ley de 1899, en cambio de los 194 millones de pesos oro que el público y los bancos han aportado a la caja. En total estaban, pues, en circulación 738 millones de pesos papel, que, a razón de 44 centavos oro por cada peso, representan 324 millones de pesos oro. Tal ha sido, al 31 de julio de 1914 la cantidad de oro necesario en el país para moneda oro efectivo espontáneamente depositado por tenedores en la caja de conversión, y oro simbolizado por los billetes de las antiguas emisiones, sin depósito equivalente de metálico. A no haberse dictado la ley de 1899, esa misma cantidad de oro que el aumento de las transacciones internas y no los decretos del gobierno ha hecho necesario para fines de moneda, hubiera estado representado por los 291.300.000 pesos de las emisiones anteriores a 1899, billetes que habrían recuperado su primitivo valor representativo y estarían hoy a la par, y junto con los cuales y alternando con ellos, circularían algo más de 33 millones de pesos oro en piezas de oro acuñado, argentinas o extranjeras."

La situación monetaria actual no difiere de esa situación hipotética, sino en que, al fijar en 44 centavos oro el valor representativo máximo de un peso papel, la ley de 1899 ha impedido al papel emitido antes de ese año representar más de 128.100.000 pesos oro, y en que es mucho mayor, por lo tanto, la suma de oro amonedado que circula, y que para no chocar demasiado con el hábito tradicional de nuestro medio circulante, ha tenido previamente a disfrazarse de papel en la caja de conversión."

En el momento por que pasamos, honorable cámara,

las transacciones comerciales y de todo género que exigen el empleo del numerario, han disminuído de una manera rápida y aguda en el país argentino,

por razones locales, de liquidación de la especulación en bancarrota, lo que ha retraído mucho el monto total de





las transacciones, y por razones universales de interrupción del comercio externo
Afirmo que hoy, en el momento en que estamos, el decreto del poder ejecutivo ha tenido ya

consecuencias desastrosas para la circulación monetaria argentina.

Afirmo que este es un teorema, si los señores diputados lo quieren tomar así, pero vamos a tener muy pronto su prueba afirmo que si las transacciones se han restringido hasta necesitar 25 millones de pesos oro, que sin el decreto hubieran sido ya retirados de la caja de conversión, a la hora en que hablo, hoy en este momento, el peso moneda argentina no representa sino 40 centavos oro
Repito porque este es el "leit motiv" de mi exposición

todo valor en oro retenido indebidamente en la caja de conversión, es valor perdido por los tenedores actuales de papel.

Y para terminar, señores diputados, no voy a recurrir a un sarcasmo, porque el sarcasmo, si lo hay, no lo voy a poner yo. Me voy a referir a un muerto y no me placen los sarcasmos con los muertos. Pero una parte de la clase gobernante argentina se prepara a celebrar la inauguración del monumento al doctor Carlos Pellegrini, que fué el principal factor de la actual ley monetaria argentina. Sobre él recayó la grave responsabilidad de proponerla y sostenerla con la elocuencia y energías que le eran propias, en el parlamento de la nación.
Los méritos que haya en la ley a él le corresponden Para sí el principal de esos méritos es esa pequeña cláusula accesoria que obliga a la caja de conversión a devolver al público las piezas de oro que le hayan sido llevadas a cambio del papel que ha pasado a circular. Esa es la virtud esencial de la ley, porque es la cláusula que atenúa y que modifica en sentido favorable los vicios de las otras cláusulas.
Sería entonces un sarcasmo que esa cláusula destinada a impedir que el agio del oro suba por arriba del 227.27 mientras haya un peso oro depositado en la caja de conversión, fuera anulada hoy en vísperas de la inauguración del monumento a Pellegrini.
Señores diputados: reabramos cuanto antes la caja de conversión. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos en las bancas y en las galerías.)
— Para justificar su voto habló luego el diputado radical Araya (P.), quien ... el decreto del poder ejecutivo no era insólito, ni novedoso, sino un ... que usan todos los pueblos ... en circunstancias análogas. Para eso citó antecedentes y los ... las obras donde los obtuvo ... a su parecer pudo hacer ... para salvar la indus... y el capital argenti... perjudicados ...

Discurso del diputado de Tomaso

De Tomaso. — Pido la palabra.
Yo no tenía la seguridad de tomar parte, aunque fuera brevemente en este debate, después de haber escuchado la exposición del diputado Justo, que ha hecho conocer nuestro punto de vista en la cuestión, porque creía innecesario insistir respecto de esas ideas. Pero lo que ha dicho el diputado radical Araya, me obliga a montar en pelo, aunque sea por corto trecho.
La expresión de

"diputado intelectualmente oligárquico"

ha molestado al señor Araya, y después de haber oído su exposición, lo que constituye su fondo, su esencia, creo que hay que ratificarla
Ha terminado su discurso diciendo que la medida del poder ejecutivo es una medida provisoria, que no entraña ningún peligro para la "riqueza argentina". Se oye hablar, a menudo, de esta expresión tan vaga y tan abstracta de "riqueza argentina". ¿Y qué es la riqueza argentina? Los hombres que viven en la República Argentina no componen una sola clase, no tienen el mismo nivel de vida, no disponen de las mismas entradas, no tienen iguales consumos, no tienen la misma salud, representan, bajo todos los puntos de vista, capas distintas. Y entre esas diversas clases, la más respetable de todas, la más numerosa, la que tiene como única y exclusiva propiedad la del salario, representado por los tres o cuatro pesos que se ganan con el duro esfuerzo cotidiano, es la que ha dado al señor diputado Araya la mayor cantidad de votos. Serían, pues, los intereses de esa clase los que tendría que defender y resguardar principalmente en esta cámara el señor diputado Araya, y si tal hubiera hecho, se habría alarmado de las consecuencias del decreto sobre la precaria riqueza de que disponen los trabajadores para vivir

Las consecuencias inmediatas del decreto, que tiene dos faces,

señor diputado Araya, son estas: en primer lugar, que los trabajadores no han cobrado sus salarios en el momento en que esperaban hacerlo; y no son sólo los trabajadores que dependen de empresarios particulares, sino también los que prestan servicios al gobierno que ha dictado y firmado el decreto, puesto que los trabajadores que ocupa el ministerio de obras públicas, no han recibido aún sus emolumentos. Y, en segundo lugar, como lo dijo muy bien el diputado Justo en la sesión anterior,

el efecto inmediato del decreto, al cerrar la caja de conversión ha sido el agio.

El dato que él dió pasó inadvertido en medio de las protestas o de los rumores que su exposición levantaba, y conviene entonces repetirlo, porque es de gran importancia y porque es interesante que algunos señores diputados encuentren en él inspiraciones para dar un voto bien meditado y bien sereno en el asunto que estamos debatiendo
Decía el diputado Justo, y lo repito yo ahora, que con el agio legal de 227.27 la libra esterlina valía 11 pesos 45 centavos papel, y una pieza de 20 francos, equivalía a 9 pesos, 9 centavos papel moneda nacional. Después del decreto en una de las casas de cambio más importante de esta ciudad, una libra esterlina valía 14 pesos moneda nacional, y una pieza de 20 francos valía 10 pesos 50 centavos, se entiende que para grandes cantidades
Quiere esto decir que el importador que hubiera comprado mercaderías en Inglaterra o en Francia por una determinada cantidad de libras esterlinas o de francos, tiene ahora, en virtud de este decreto, que pagar por ese cargamento de mercaderías una mayor cantidad de pesos papel que la que necesitaba antes
La consecuencia inmediata de este agio es el encarecimiento de esos mismos artículos, es el encarecimiento de los tejidos, de la yerba, del kerosén, del azúcar, de todo, en fin, lo que el pueblo necesita consumir para vivir, de lo que el pueblo compra con ese salario que no ha podido recibir cuando esperaba hacerlo.
Estos son

los intereses de la gran masa de la población

que no tienen nada que hacer con los intereses de dos o tres bancos que han estado viviendo en la especulación permanente, y a los cuales esta situación inesperada ha colocado en un trance difícil Y los intereses que debe defender este congreso aunque haya aquí representantes de las diversas clases sociales deben ser principalmente los intereses del pueblo trabajador

Los socialistas no nos oponemos a este decreto por el simple prurito de la protesta contra todo lo que venga del poder ejecutivo.

La oposición sistemática no ha sido nunca una actitud que los socialistas adoptaron como un evangelio en esta cámara. Pero es que ante medidas de esta naturaleza, nos vemos en la obligación de afirmar, con más energía que nunca, nuestro punto de vista, nuestro carácter bien específico de representantes y defensores de la gran masa humana que vive de su trabajo, y que no tiene para vivir nada más que ese salario, disminuído ya en su valor real por el decreto y que va a disminuir más si se adoptan todos esos remedios que se están proponiendo, si se toca en cualquier forma el régimen de la caja de conversión.
Y henos aquí defendiendo, en esta ocasión, como en tantas otras, a la ley de conversión contra los ataques de que se la quiere hacer víctima, porque sabemos muy bien, por una larga experiencia, y también porque es un principio teórico que el papel es un simple signo de valor, que no tiene valor, y que a medida que un peso papel representa menos oro, suben los precios en papel de todos los artículos de consumo que con ese papel se compran.
Estamos, pues, al atacar este decreto y al denunciar los fines que lo han inspirado, en nuestro papel específico; estamos defendiendo los intereses de la masa laboriosa, que no tiene más riqueza que los tres, cuatro o cinco pesos diarios que gana trabajando.
Todo el mundo sabe — no hay que hacer de estas cosas un misterio, y debemos decirlo bien alto y bien claro en la tribuna más alta del país —, todo el mundo sabe que no es igual la situación de todos los bancos, que hay dos o tres que están en una situación desesperante, y que lo que se quiere ahora es apuntalarlos con una medida de carácter general, cuyas consecuencias pagarán los que tienen menos.
He oído decir al señor diputado Echagüe en esta misma sesión, al fundar su proyecto, que tiene desde ya el voto en contra de la diputación socialista, que un buen régimen bancario tiene una importancia colosal en el desarrollo del país. No lo niego, pero es indispensable que ese régimen bancario tenga sobre todo como base y como carácter distintivo la lealtad y

no hay ninguna lealtad en un régimen que puede ser alterado en cualquier momento de una manera tan súbita y tan inesperada

por decretos intempestivos e inconstitucionales como éste del poder ejecutivo.
Creo, después de estos subrayados e insistencias, dejar sentado con más fuerza, si es posible, la razón de nuestra actitud y el carácter bien claro y bien firme de nuestras ideas respecto de la política bancaria y respecto de la política monetaria. De la política monetaria sobre todo, porque de esas dos funciones del estado, la segunda es la fundamental, pues afecta relaciones que tienen interés para todos los habitantes de un modo permanente, mientras que la otra es simplemente accesoria. Si algo ha de hacer el estado en materia bancaria, no es apuntalar a los bancos que por sus propios vicios se puedan venir al suelo, sino simplemente vigilarlos y garantizarles, dentro de esa vigilancia, su desenvolvimiento; en este caso, lo repetimos una vez más, lo que se quiere es salvar de la quiebra a dos o tres bancos que han estado procediendo con toda imprudencia y cometiendo todo género de errores.
Porque yo me explico, señor presidente, que con la corrida llevada por el pueblo al banco alemán y al banco francés, porque aquellas naciones están en guerra en este momento, haya podido perturbarlos; pero el Banco de la Nación, ¿por qué ha cerrado sus puertas? ¿El Banco de la Nación tenía la corrida? Si son ciertos sus balances, que se publican mensualmente, el Banco de la Nación tenía un encaje bastante alto para hacer frente a cualquier demanda anormal e imprevista de fondos, fuera del monto de la cantidad regular de todos los días
Además, señor presidente, este decreto que establece un régimen zarista por ocho días, si es que existe alguna cuestión fundamental a resolver, la deja subsistente, porque los bancos se han de volver a ver en una situación difícil — si es que la había antes del decreto — después que termine su imperio.
Diarios que pretenden gobernar la opinión pública, que pasan por tener una gran autoridad intelectual, han criticado en una forma acerba las palabras pronunciadas los otros días sobre este mismo asunto por el diputado Justo. Por cierto que la crítica era de carácter general. Aparecíamos los socialistas como una masa que no sabe lo que quiere y lo que piensa, que está ajena a los verdaderos intereses del país, que no siente las palpitaciones generales y que desconoce ahora en estos momentos y en este debate los intereses de la misma clase trabajadora. Por eso hemos querido puntualizar, subrayar bien aquí el carácter de esta oposición.

Hay aquí una cuestión de principio.

Esos mismos diarios que nos dirigen tales ataques y que interpretan así nuestra actitud respecto de estos asuntos, son los mismos que propician ahora una nueva emisión de papel. Eso les parece una gran medida, olvidando que una nueva emisión de papel significaría disminuir el valor que tiene actualmente cada peso papel en circulación, que ya está disminuído por el decreto; significaría, por lo tanto, reducir los salarios reales, aumentar la carestía y empobrecer al pueblo más de lo que lo está.
Tales son, señor presidente,

las razones de nuestra oposición,

que justifican el calificativo dado al señor diputado Araya, que justifican la conducta del Partido Socialista, que por lo mismo que está guiado por una teoría y tiene un programa y ha dicho antes a sus electores respecto de todos los puntos cuál es su punto de vista, ... encuentra jamás en este recinto ... los problemas del país ... o desconcierto ... por eso nuestra actitud es tan decidida, tan franca y tan clara en esta cuestión que afecta los intereses del pueblo trabajador
Por eso votaremos en contra del decreto, y por eso votaremos en contra de cualquiera otra medida que tienda a alterar o a tocar el régimen de la caja de conversión. Queremos que no disminuyan los salarios reales, ya exiguos, queremos que el pueblo pueda comprar con el peso papel, mañana o pasado, la misma cantidad de café, de azúcar, de litros de kerosén, de pan y carne que compraba antes del decreto.
Nada más.
—El señor Araya volvió a hablar para decir que él conocía bien la cuestión financiera y que no era hombre de hablar porque sí, pues le gustaba andar siempre bien acompañado y para justificar su afirmación, alzó en alto y mostró un libro a sus colegas.
Luego habló el señor Demaría. Pidió la palabra para decir que la cámara está a favor del decreto del poder ejecutivo porque creía que cuidando los bancos y la fortuna del país guardada en la caja de conversión, cuidaba los intereses del pueblo.

Discurso del diputado Dickmann

Dickmann — Antes de entrar en materia, quiero hacer una

brevísima referencia de carácter personal.

Tolerante y respetuoso de todas las ideas y de todos los sentimientos, cuando son auténticos y genuinos, exijo también para mí la misma tolerancia y el mismo respeto.
Repugno toda clase de violencias, la violencia personal como la violencia colectiva; y es por esto que no acepto ni envío padrinos.
Los señores diputados y el pueblo entero de la república saben perfectamente bien de dónde vengo, quién soy y adónde voy. Mis ideas, como mi vida privada, son públicamente conocidas, y mi programa es el programa del único partido que lo tiene.
Estoy dispuesto a no tolerar ningún menoscabo de mi mandato popular, porque cualquier menoscabo a mi mandato sería un menoscabo a la honorable cámara, al país entero y a la constitución nacional, que me ha aceptado y me ha reconocido. Y es en nombre de la constitución argentina, en nombre del sufragio universal y en nombre de la nueva democracia, que yo intervengo en estos debates.
Y ahora entraré en materia.
Señor presidente: No pretendemos los socialistas defender todos los intereses ni simulamos abarcar a todas las clases sociales. Un enorme progreso en la política argentina ha sido reconocer la existencia de las distintas clases sociales, y que, precisamente, se refleja en este recinto. La honorable cámara y el país entero deben felicitarse grandemente de que en este recinto no haya más unicato ni unanimidades en ninguna cuestión, porque el unicato, la unanimidad, sólo son posibles o en el error absoluto o en la verdad absoluta, y supongo que ningún señor diputado pretenderá estar en la verdad absoluta en este momento
No venimos a defender a los malos industriales ni a los malos comerciantes, ni a los banqueros en bancarrota;

venimos a defender, como se ha dicho, al pueblo trabajador

que vive de su salario, a los empleados que viven de su sueldo; venimos a defender a los consumidores en general; venimos a defender al comerciante honesto que quiere pagar sus deudas y no puede pagarlas ahora porque los bancos están clausurados; venimos a defender a los industriales cuyas ganancias son legítimas y públicamente confesadas.
Si nosotros intervenimos con todo vigor y decisión en este debate, es porque le atribuimos una trascendencia enorme. Porque no se trata de un debate de orden político, de un debate en que se gastan muchas palabras y no se tratan cosas fundamentales: se trata de un debate que toca a todo el mundo en su bolsillo, en sus intereses materiales; y por eso nosotros le damos toda la importancia y toda la trascendencia que merece.
Para nosotros, en el decreto del poder ejecutivo y en las medidas que se proponen en los distintos proyectos presentados, va involucrada

la cuestión fundamental de la moneda.

En realidad, la defensa de la moneda no debería ser una función específica nuestra. En todo país de régimen financiero, estable y definido, la moneda, como el sufragio universal es un asunto de interés público, y ningún partido puede atribuirse a sí mismo la defensa de tales cosas; pero, por circunstancias económicas e históricas especiales, nos toca también a los socialistas argentinos el papel de defender la salud de la moneda.
Hemos hablado en distintas ocasiones del salario real y del salario nominal. A fuer de repetidores, es indispensable insistir sobre el punto.
No es el salario que gana la clase obrera, no es el sueldo que los empleados reciben en forma de moneda o de papel, lo que constituye el monto de sus ganancias, sino

el poder adquisitivo de la moneda,

lo que por la moneda puede conseguir, en alimentos, en vestidos y en habitación, y nosotros afirmamos que cualquier desmedro en la moneda, cualquier depreciación, repercute y se refleja en seguida sobre el salario real, es decir, disminuye inmediatamente el poder adquisitivo de la moneda.
No es una afirmación vana la nuestra. Ya en estos días se presentó el fenómeno que nosotros enunciamos. El precio de los artículos de consumo ha aumentado, y sigue aumentando en una forma realmente alarmante, no solamente porque los artículos del extranjero no pueden llegar — no son, en realidad, los que más han aumentado —, sino los artículos de producción nacional, los artículos que en este momento no se pueden exportar
En LA VANGUARDIA de esta mañana apareció un reportaje muy importante, que me permito leer, porque refleja la opinión de un comerciante honesto.
Dice lo siguiente: "Un comerciante de campaña que llegó anteayer con el propósito de hacer compras, nos dice: He recorrido 20 almacenes por mayor con objeto de surtir mi comercio de comestibles y demás artículos de primera necesidad, y voy a tener que regresar sin haber conseguido mi propósito, porque las casas mayoristas se niegan a realizar operaciones hasta el lunes, por lo menos Preguntados los señores almaceneros sobre cuál era la causa de semejante resolución, contestaron que por la conflagración europea y por la situación creada por el decreto del poder ejecutivo relativo al cierre de la caja de conversión y de los bancos. Además declararon que no vendían porque ignoraban por el momento el valor de las mercaderías que tenían en depósito. Le observé — agrega en esta información — que las mercaderías ya existentes en sus almacenes no podían haber variado los precios, y, con un cinismo que paralizaba toda réplica, los citados comerciantes contestaron: "Amigo, en la guerra como en la guerra; no sabemos lo que ocurrirá más adelante, y es prudente prevenirse." Me aconsejaron que los imitara, que no vendiera, es decir, que dejara morir de hambre a los consumidores, y me notificaron que pidiera, desde ahora, contar que al reanudarse las operaciones los artículos subirían por lo menos un 25 por ciento de sus precios actuales, y que, según como se presentaran las cosas, se operaría con alza o con baja. Los molinos harineros del Río de la Plata, trust harinero que surte de harina a los panaderos y fideeros de la capital y del interior, han notificado a sus clientes que desde ayer el valor de la harina será 30 por ciento más que el corriente. También ha notificado que, desde la fecha, quedan suspendidos los créditos. Como se ve, estas primeras medidas del comercio mayorista comportan un odioso abuso que, además de arruinar a muchas panaderías, provocará el mayor encarecimiento del pan, ya bastante difícil de obtener de parte de los pobres trabajadores. El comercio minorista, por su parte, ya ha aumentado los precios de los artículos más indispensables sin motivo, pues son los mismos artículos obtenidos a precios corrientes en días anteriores"
(Por falta material de espacio, nos vemos obligados a suprimir la última parte de la exposición del diputado Dickmann, que daremos mañana.)

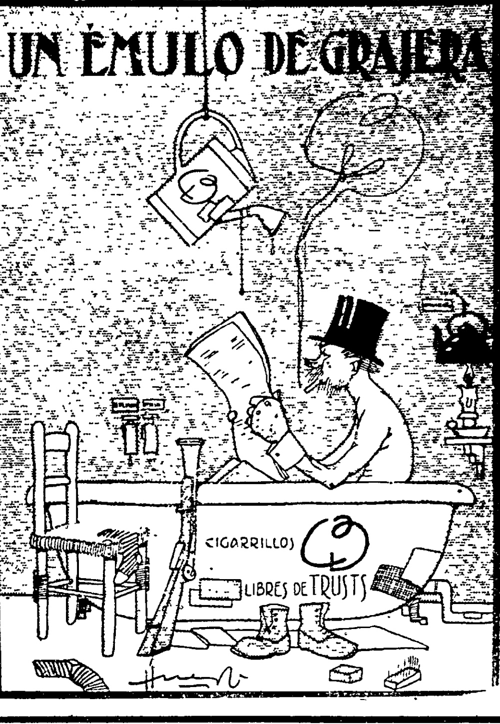
Lo que dijo el ministro

El ministro de hacienda pidió la palabra en seguida para manifestar que el poder ejecutivo no había tomado atribuciones que no le correspondieran, pues, por la constitución podía declarar días feriados.
Además, dijo que cerró la caja de conversión porque así como se sacaba un peso, podía sacarse un millón y más. De esta manera las naciones en beligerancia echarían mano a cualquier recurso para sacar el oro. Y en defensa de ello el poder ejecutivo resolvió clausurarla, como asimismo a los bancos que estaban amenazados por circunstancias especiales producidas por el pánico.

Discurso del diputado Repetto

El diputado Repetto pronunció luego un conceptuoso discurso. Comenzó diciendo que sería muy interesante, para poder entrar al debate en posesión de datos precisos y para resolver al mismo tiempo una cuestión que ha quedado en la penumbra, que el ministro suministrara los siguientes datos, si es que los poseía: qué movimiento de depósitos ha tenido el Banco de la Nación durante los seis días de la última semana, pues ése sería un dato interesantísimo que permitiría apreciar con toda exactitud si el decreto del poder ejecutivo estaba realmente encaminado a dar una solución a dificultades que sufren por igual todos los bancos, o si se pretendía, en cambio, con el propósito de una protección general, salvar de la bancarrota a establecimientos bancarios que ya están sindicados por la opinión pública como establecimientos en los cuales se descuidan y hasta malversan los caudales confiados a su custodia.
El ministro de hacienda no pudo contestar a la pregunta, diciendo que el poder ejecutivo no necesitó conocer el movimiento del Banco de la Nación, ni de ningún banco en una semana para dictar un decreto.
El diputado Repetto contestó diciendo que ese detalle era verdaderamente interesante, porque demostraría que los depósitos en el Banco de la Nación han aumentado al par que han sido retirados de otros bancos.

Mañana publicaremos el discurso íntegro del diputado Repetto, lo que no hacemos hoy porque nos llegan tarde las versiones taquigráficas.
El diputado Gallo fundó luego el voto de la diputación radical, diciendo que ésta votaría a favor del proyecto despachado por la mayoría de la comisión, aprobando el decreto del poder ejecutivo, porque en este caso no eran posibles divergencias de opiniones ni tendencias, ni partidos
Se votó el despacho de la comisión en general y particular, resultando afirmativa contra los votos de la diputación socialista y del diputado cívico señor Sánchez Viamonte
A las 8.30 se levantó la sesión.



COMITE EJECUTIVO

Los miembros del Comité Ejecutivo están citados para esta noche, a las 9, en el local de costumbre. — Mario Bravo, secretario general.

EL CONFLICTO EUROPEO

Cómo se hace sentir en el Rosario

ROSARIO, 5 — Siéntese intensamente en todos los radios de la actividad los efectos desastrosos del conflicto europeo, mayores aun después del inconsulto decreto del poder ejecutivo, notándose bastante paralización en el comercio.
Los negociantes aumentan los precios de los artículos de primera necesidad.
El ferrocarril Central Argentino clausuró sus talleres, quedando 3.800 obreros sin trabajo. La gerencia ordenó la suspensión de 62 cambistas. Los empleados y peones de la sección carga han sido despedidos. Varios trenes de carga se han suspendido. Numerosos guardas quedaron rebajados a la categoría de peones por escasez de trenes y razones de economía.
La empresa del puerto despidió a 35 empleados antiguos todos del personal de cargas.
Las casas exportadoras resolvieron despedir al personal de carga hasta que se normalice la situación.
Sábese que la empresa del F C C A. suspenderá a numeroso personal de todas las secciones.
Un diario de la tarde disminuyó las páginas por escasez de papel.
En las pizarras de los diarios aglomérase un gentío ansioso de tener noticias del conflicto europeo.

El asesinato de Jaurés

EL ACTO DE MAÑANA

Mañana tendrá lugar el gran mitin organizado por el Comité Ejecutivo en el Frontón Buenos Aires, en homenaje a la memoria de Jaurés.
El profundo sentimiento causado en el pueblo de esta capital por el trágico fin del eminente orador y tribuno de la Internacional Obrera, y la admiración y el respeto que se granjeó en vida por su obra y acción en pro de la paz y de los ideales de elevación del pueblo, son causas que no dejan lugar a dudas de que el amplio local donde se efectuará el acto veráse lleno de bote en bote
Como ya hemos dicho anteriormente, hablarán mañana en el frontón los parlamentarios Juan B. Justo, Enrique del Valle Iberlucea, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Antonio Zaccagnini
—Se recuerda a los siguientes Centros Socialistas de la capital: 1a. N. Pompeya, 1a. N. Mataderos, 1a. V. Sársfield, 4a., 5a. Caballito Sur, 10a., 11a., 12a., 13a., 15a., 15a. Villa Devoto y Villa del Parque, 16a., 18a. (Nuevo Belgrano), 19a. y 20a., que en la secretaría general del Partido aun están a su disposición los carteles anunciadores de la conferencia que se realizará mañana a las 9 p. m., en el Frontón.

LIGA NACIONAL DEL LIBREPENSAMIENTO

En la última reunión celebrada, por el comité de la Liga Nacional del Librepensamiento se acordó expresar la honda pena que le ha causado la pérdida del gran pacifista y defensor del laicismo Juan Jaurés, a cuya memoria fueron dedicadas en la expresada reunión frases sentidas y justicieras.

EN ROSARIO

Recibimos de nuestro corresponsal en Rosario el despacho siguiente:
"Rosario, 5 — Efectuóse anoche la conferencia, de homenaje a la memoria de Jaurés, auspiciada por el Centro Socialista de la sección 3a
El local encontrábase totalmente lleno de concurrencia
Abrió el acto el secretario J. Velles, presentando a los oradores
El ciudadano Máximo Pochat disertó extensamente sobre las cualidades inconfundibles de Jaurés
Agustín Reynes disertó sobre los daños que produce la guerra europea.
Iñigo Carreras habló elocuentemente explicando la actitud asumida por el proletariado ante la conflagración europea.
Fué ovacionado al terminar"

EN MONTEVIDEO

Montevideo, 5 — La trágica e inesperada muerte del gran tribuno francés Jean Jaurés, caído a raíz del atentado de un fanático ha movido al Partido Socialista a realizar un acto público en homenaje del que era en la actualidad

el más prestigioso elemento socialista del mundo.

El homenaje consistirá en una conferencia y mitin que tendrá lugar el sábado próximo en uno de nuestros locales, ocupando la tribuna en ese acto los ciudadanos Caramella, Gandolfo, Riñón, Guinasso, Mibelli y Frugoni.

Además, el Partido ha enviado telegramas de condolencia al Bureau Socialista Internacional y al Partido Socialista Francés.

La asamblea del Centro Socialista de las secciones 2a. y 3a., púsose de pie en homenaje a Jaurés y resolvió izar la bandera enlutada a media asta con motivo del alevoso asesinato del adalid de la democracia y de la fraternidad de los pueblos. Se invitó a todos los centros de la república a adherirse a esa actitud.

EL SENTIMIENTO SOCIALISTA

Continuamos publicando comunicaciones epistolares y telegráficas que a nuestra redacción y al Comité Ejecutivo del Partido han llegado.

Buenos Aires, 4 — En la reunión celebrada por la comisión administrativa del Centro de la 7a. se resolvió ponerse de pie en homenaje a la muerte de Juan Jaurés, y protestar contra el crimen cometido por el sectario cléricónacionalista que tronchó la vida del gran defensor de la paz —Pedro Ponti, Luis Guerle, Luis Rimoldi, Vicente Ruggiero, Juan Ponti, Pascual Orsini, Abbondanzio Galbucera, Carlos Ravazzini, Martín Garibotti, Aníbal Alberini, Rómulo Vernetti y Juan Gugliermetti.

Buenos Aires, 4 — En la asamblea efectuada por el Centro de la circunscripción 5a., después de ponerse de pie en homenaje a la memoria del eminente tribuno socialista Juan Jaurés, los presentes acuerdan formular su más enérgica protesta por el inicuo asesinato de que ha sido víctima — Juan A. Erneta, secretario.

Buenos Aires, 4 — El comité independiente "Mariano Moreno" levanta su voz de enérgica protesta por el vil asesinato del campeón de la paz, Juan Jaurés, y comparte el sentimiento de dolor que aqueja a todo el proletariado, ante la pérdida de uno de sus más preclaros defensores. — E. V. Santos, secretario interino.

Bánfield, 3 — La comisión de la biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento" de este pueblo, ha resuelto adherirse al sentimiento de humana protesta que ha despertado en todos los hombres de conciencia libre el asesinato de Juan Jaurés, pérdida irreparable para el socialismo. — Luis Alberto Pastor, secretario.

Pergamino, 3 — La comisión administrativa del Centro Socialista de Pergamino protesta enérgicamente por el asesinato del líder de la democracia socialista, Juan Jaurés. — Timoteo Apullán, secretario

Adrogué, 3 — El Centro Socialista local, en su reunión extraordinaria efectuada el domingo 2, deja constancia de su enérgica protesta por el alevoso atentado de que fué víctima el grande y elocuente tribuno socialista Juan Jaurés, una de las figuras más descollantes de la humanidad

Cayó Jaurés, el apóstol de la democracia, en el momento preciso en que se aprestaba a combatir con todas sus energías esa ráfaga de fuego que amenaza devorar a toda la Europa entera. Y como luchador incansable por el mantenimiento de la paz universal, le rendimos nuestro homenaje al inmortal tribuno de la democracia social —Por la comisión, Juan P. Mauri, secretario general

Lanús, 2 — Reunido en asamblea el Centro Socialista de Lanús, protesta enérgicamente por la actitud del senado nacional al rechazar la proposición de nuestro senador en homenaje al apóstol de la paz Juan Jaurés.

Villa Domínico, 3 — La C. A., interpretando la opinión unánime del Centro Socialista de Villa Domínico, reunido en sesión ordinaria, acuerda por unanimidad de votos solidarizarse con los actos realizados por el Comité Ejecutivo del Partido al declarar que los mitines efectuados el 2 de agosto fueran de protesta contra la guerra. Al mismo tiempo condena y repudia el crimen cometido contra el apóstol del proletariado universal, Juan Jaurés, y envía su pésame por medio de LA VANGUARDIA a nuestros compañeros socialistas de Francia. — E. Luis Villacampa, secretario general

Puerto B. Blanca, 3 — Los socialistas de este subcomité protestan por el asesinato de Juan Jaurés, nos adherimos al duelo de la Internacional Obrera. — Méndez, secretario general

San Antonio de Areco, 3 — Reunida ayer la comisión de este Centro, acordó protestar del incalificable asesinato del ciudadano Juan Jaurés, cuya muerte enluta a la humanidad entera. — Por la comisión, Tomás Oberti, secretario

Azul, 3 — El Centro Socialista del Azul, reunido en asamblea el 2 del corriente, deplora la inmensa pérdida sufrida por el proletariado mundial en la persona del ilustre tribuno socialista Juan Jaurés, el apóstol de la paz convincente y sublime, arrancado violentamente a su noble tarea en el momento en que su presencia y sus consejos eran tan necesarios, víctima expiatoria del brazo armado por la intolerancia patriotera, que fomenta el odio entre las naciones. — Francisco Lojo, secretario general

Villa Ballester, 5 — El Centro Socialista de Villa Balester protesta por el horrendo crimen cometido por un sicario, y perpetrado en la persona del eminente tribuno y apóstol de la paz y de la fraternidad universal, Juan Jaurés, enlutando así a la gran familia socialista.

Protesta al mismo tiempo por la masacre que se efectúa entre pueblos civilizados, crimen colectivo que cometen las naciones europeas — Dante Castellani, secretario general.

Chascomús, 2 — El Centro Socialista, reunido en asamblea, resolvió enviar al comité ejecutivo su protesta por el asesinato de Juan Jaurés, que priva al socialismo internacional de una de sus más resaltantes figuras.

Coronel Dorrego, 4 — Nos adherimos al duelo del proletariado universal, protestando por el alevoso asesinato de Juan Jaurés, apóstol de la democracia y de la fraternidad de los pueblos. — Santiago Pía, Francisco F. Bajardi, José L. Ceratone.

Isla Maciel, 4 — El subcomité socialista local se adhiere a la protesta por el alevoso asesinato del insigne camarada Juan Jaurés — Pedro Tievol, secretario general.

El Comité "Domingo F. Sarmiento" de Villa Sarmiento (Lanús), reunido en asamblea, resuelve ponerse de pie en homenaje al gran tribuno y pensador socialista Juan Jaurés, alevosamente asesinado en París.

Chacabuco, 3 — El Centro Socialista de esta localidad, reunido en asamblea, acordó asociarse al dolor que aflige al socialismo internacional, y protestar contra el cobarde asesinato perpetrado en la persona de nuestro camarada Juan Jaurés — Ricardo Ferriz, secretario general.

Adrogue, 3 — El Centro Socialista de Adrogué envía al Comité Ejecutivo, y por su intermedio al proletariado francés, su más sentido pésame por la muerte del gran tribuno Juan Jaurés

Lomas de Zamora, 4 — En homenaje a Jaurés, el Ateneo Popular suspendió la inauguración de los cursos

Rosario, 4 — La comisión del Centro Socialista de Talleres, reunida hoy, acordó hacer pública protesta por el crimen cometido en la persona del insigne socialista francés Juan Jaurés. — Manuel Molina, secretario general.

La guerra y la legislación obrera

La guerra que se extiende por todo el continente europeo, viene a entorpecer con sus brutalidades, además de todo el movimiento económico y financiero mundial, el desarrollo de la legislación obrera.

A pedido del Consejo Federal de Suiza, debería celebrarse el próximo mes en Berna una nueva conferencia internacional para la protección legal de los trabajadores. En dicha conferencia habrían de ser sancionados definitivamente dos acuerdos internacionales ya anteriormente discutidos y relativos uno a la prohibición total del trabajo nocturno de los menores de 16 años en las industrias, y otro relativo a la prohibición absoluta de ocupar menores de 14 años durante la noche en cualquier clase de trabajo. Todo país que aceptara el primero de estos acuerdos, debería asimismo declarar las clases de industrias que este afectaba. Una vez votados los acuerdos, los países respectivos, dentro de un plazo prudencial fijado por la conferencia, deberían incorporar a su legislación dichas medidas

Dada la actual situación europea, está de más decir que dicha conferencia no ha de poder celebrarse.

Entre intrusos

El concejo deliberante, cuya desatinada gestión soporta la ciudad de Buenos Aires, ha tenido, como la cámara de diputados, su sesión secreta. No se trataba, por supuesto, de reeditar las barbaridades del doctor Zeballos por parte de algún discípulo de aquel, desde que las atribuciones de los ediles no comportan más misterios que los que exige el ocultamiento de su propio desquicio.

El doctor Mariano Molla Villanueva formaba parte de la reunión, llamado expresamente al seno del concejo para dar explicaciones respecto de una acusación de "La Nación"

Sin entrar en el mérito de la cosa, hacemos notar lo improcedente que resulta para el concejo el hecho de hacer intervenir en los debates a un extraño, abogado de una institución particular, como si se tratara de un miembro de la municipalidad

Bien es cierto que donde han entrado tantos intrusos — y lo son todos los concejales desde el momento que su mandato no viene del pueblo [illegible]



LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Organizada por la sociedad "Unión Confiteros" efectuóse anoche en el salón de la calle Méjico 2070 una conferencia de propaganda gremial, habiendo asistido a la misma un crecido número de obreros confiteros.

José M. Lemos disertó sobre la acción que al gremio le conviene desarrollar en pro de su elevación y mejoramiento. Dijo que era necesario reclamar con insistencia de las autoriddes municipales la higienización de los locales de trabajo; asegurar en la práctica el descanso hebdomadario; apoyar el proyecto Dickmann sobre la jornada de 8 horas y cooperar con el departamento del trabajo en la inspección de las leyes obreras.

Terminó su discurso haciendo un llamado a los obreros del gremio para que formen todos en las filas de la organización, constituyendo así una fuerza seria para la defensa y mejoramiento del gremio.

Seguidamente ocupó la tribuna el ciudadano Obregón, haciendo diversas y atinadas consideraciones sobre la situación en que se encuentra el gremio y sobre la necesidad de agruparse en la sociedad, que tantos beneficios puede reportar a todos.

La conferencia fué una buena jornada de propaganda, de la cual esperan los organizadores obtener óptimos frutos.

DEL URUGUAY

ENCARECIMIENTO DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

MEDIDAS A ADOPTARSE

Montevideo, 5 — La dirección de abasto y tabladas elevó ayer una nota a la intendencia pidiendo con la mayor urgencia dicte una resolución radical prohibiendo la exportación de legumbres, hortalizas y sus derivados, como medio de evitar la explotación de los consumidores, pues en las últimas 48 horas aquellos artículos de mercado sufrieron una suba considerable, sin existir razón fundamental para ello.

Expone la dirección en su nota que la medida propuesta es un medio de contrarrestar los pingues negocios que pueden hacer algunos comerciantes al amparo de la actual situación económica.

La intendencia elevó el asunto en consulta al poder ejecutivo, para que adopte la resolución que estime pertinente.

Inmigración y emigración

EN EL MES DE JUNIO

Según el "Boletín de Estadística Municipal", recientemente aparecido, en el pasado mes de junio entraron en el país 8.097 inmigrantes y salieron 28.336, resultando una diferencia de 20 239 a favor de las salidas.

De los inmigrantes entrados en el referido mes, 3.343 son españoles, 2 035 italianos, 808 otomanos, 465 rusos, 209 alemanes, 209 franceses. Los demás hasta completar el número de los llegados, pertenecen a diversas nacionalidades.

Por escuelas para todos los niños

La conferencia anunciada para el viernes 7 del actual en el local del Centro Socialista de la 19a., ha sido suspendida con motivo del mitin que se realizará en la misma fecha en homenaje a la memoria de Jaurés. Oportunamente se comunicará la fecha de su celebración

Las leyes obreras violadas por la municipalidad

El ciudadano Ricardo Rosingana denunció hace 15 días al departamento nacional del trabajo que en el matadero municipal de Liniers se infringe la ley reglamentaria del trabajo de las mujeres y niños.

Es censurable la actitud de dicho departamento al no haber enviado todavía ningún inspector para comprobar dicha denuncia, después del relativamente largo tiempo en que fue hecha, y máxime si se tiene presente que existen personas encargadas exclusivamente del desempeño de esas funciones

En dicho establecimiento municipal trabajan arriba de 200 menores cuya edad varía de 8 a 12 años, teniendo por horario desde las 5 hasta las 10 de la mañana durante el invierno y de 3 a 8 p. m. en el verano.

Causa indignación ver la forma en que esas pobres criaturas realizan su pesada tarea

Estas se encuentran descalzas, con los pantalones remangados hasta más arriba de las rodillas, chapaleando entre el barro, el agua y la sangre, realizando una de las tareas más pesadas y peligrosas de todo el establecimiento, pues son obligados a permanecer siempre en el interior de los bretes para hacer ir a los animales hacia el sitio donde deben ser sacrificados. Son asimismo esos menores los encargados de sacar de la nuca el cuchillo que le clava el matarife.

Esta operación es sumamente peligrosa, como ha tenido la dolorosa oportunidad de comprobarlo el denunciante, pues en el momento que un menor estaba sacando el cuchillo, el animal en los [illegible] movió la cabeza [illegible] el arma una herida de [illegible] consideración en una mano [illegible] mucho no fué óbice sin embargo, [illegible] el pequeño obrero suspendiera su trabajo, pues después de atarse el mismo, y como pudo, un trapo mugriento, continuó su tarea, notándose claramente en su rostro el sufrimiento que la herida le ocasionaba.

Es incomprensible que la intendencia municipal permita que en sus dependencias se infrinjan las leyes nacionales, cuando debe ser ella una de las primeras en respetarlas y hacerlas cumplir.

Creemos que ha llegado el momento de que el departamento del trabajo imponga a los funcionarios municipales respectivos las penalidades que la ley establece, máximo en este caso, en que, según el mismo departamento nos lo ha comunicado, hace aproximadamente un año se le previno que el trabajo que realizaban menores en dicho establecimiento estaba prohibido y penadas sus infracciones por la ley.

POR EL IMPUESTO ÚNICO

Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar en el salón del Smart Palace, el primer acto organizado por la Liga Argentina para el impuesto único.

El doctor Salvador Barrada disertará sobre el tema: "El impuesto único y la miseria social". El señor A. Gutiérrez Diez sobre "El georgismo aplicado", y el señor Emilio P. Corbiére, sobre "Observaciones sociales".

Durante los intervalos entre las conferencias se exhibirán cintas cinematográficas.

Actividad socialista

Federación Socialista Bonaerense — Junta Ejecutiva. Reunión del 4 de agosto de 1914. — Presentes: C. Thiessen, A. Rodríguez, L. Amodio, M. Pizza, J. Nine y J. P. Baliño. Ausente: diputado J. Oddone.

Se leen y aprueban las actas de las dos últimas sesiones.

—Se acuerda adherir, en nombre de los 70 centros socialistas de la provincia de Buenos Aires, que constituyen esta Federación, al homenaje organizado por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido en memoria de Juan Jaurés, el gran tribuno, líder de la paz y defensor de la democracia social, caído en Francia y levantado ante la humanidad.

—En la nota recibida del Centro de Chivilcoy, se resuelve informarle sobre el motivo que impidió al ciudadano Pizza concurrir a la conferencia solicitada a esta Junta el día 28 de julio para el 30 del mismo mes, y la designación del diputado de Tomaso, que ya ha dado su conformidad para hablar en esa localidad el sábado 29 del mes corriente, por la noche.

—Se designa al ciudadano Basilio Vidal para hacer uso de la palabra en el Centro Socialista de Moreno, el sábado próximo, a las 9 p. m.

—Se acuerda invitar al diputado Oddone para dar una conferencia en Coronel Pringles el domingo 16 de agosto, a propósito de su viaje y conferencia a Olavarría, el día 15.

—Se resuelve encarecer a todos los centros federados la organización de actos públicos en favor de la agitación inspirada por el C. E. del Partido, y en apoyo del pronto y favorable despacho en el congreso nacional de los proyectos de la representación socialista sobre venta de dreadnoughts, derogación de las leyes de orden social y de residencia, reformas impositivas que abaraten los consumos y creación de escuelas primarias para todos los niños.

—Abonan cotizaciones los Centros de Talleres, Coronel Pringles y Campana.

—El ciudadano Eugenio Sánchez, informa sobre la próxima constitución del Centro Socialista de Saavedra F. C. S.

—Se leen notas de trámite de los Centros de Lincoln, Bragado, Ing. White, Las Flores, Coronel Pringles, San Fernando, Gral. Lamadrid, Comité Ejecutivo y Bolívar.

—Se resuelve instalar un aparato telefónico en la secretaría de la Federación.

LAS FLORES

Nueva comisión — El Centro Socialista local ha designado su nueva comisión administrativa en la siguiente forma.

Secretario general, Antonio Cattorini; de actas, Sebastián Propatto; tesorero, Manuel García; vocales: Crisanto Cavagna, Arturo Falivene, Pedro José Capella, Pablo Tiche.

Toda correspondencia debe dirigirse al secretario general, calle Avenida Carmen 743, Las Flores.

Se ha resuelto hacer público el agradecimiento del Centro por el envío de los periódicos "El Pueblo" de Morón, "Humanidad Nueva" de la capital, y "General Madariaga" de la localidad de ese nombre.

SAN JUAN

Biblioteca — Una comisión especialmente designada por el Centro Socialista local trabaja activamente en la organización de una biblioteca popular.

El asesinato de Jaurés — Ha causado profunda indignación la noticia del asesinato de Jaurés.

Mitin — Para el 16 del corriente se piensa realizar un mitin en apoyo del que se celebrará en la capital en pro de la venta de los acorazados. Se espera que en esa oportunidad el comité ejecutivo envíe un orador.

Federación — Hace camino la idea de formar una Federación Socialista cuyana, para aunar la acción de los Centros de San Juan, Mendoza y San Luis.

CORRESPONDENCIA POSTAL

La dirección general de correos y telégrafos comunica, que, con motivo de la actual conflagración europea, la correspondencia para Francia, Bélgica, Holanda, Suecia, Noruega y Dinamarca se despachará de preferencia por paquetes de bandera inglesa y por vía Inglaterra.

La dirigida a Suiza, Austria, Alemania y Rusia, se despachará por paquetes españoles e italianos.

Al mismo tiempo se previene al público que toda la correspondencia sufrirá demora, y que no debe incluirse dinero en las cartas

La correspondencia que ha llegado a Francia, con destino al norte y centro de Europa, así como la que está en viaje, quedará detenida en aquel país.

Sólo podrá reexpedirse por Barcelona y Génova la destinada al sur.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa de pan de Rosario — En la asamblea general efectuada por esta agrupación se aprobó la memoria y balance del 19o. ejercicio terminado el 30 de junio de 1914, del que tomamos los siguientes datos

Movimiento de socios con umidores — Durante el semestre ingresaron 11 socios nuevos y salieron 12, quedando un efectivo de 699 socios que consumen pan.

Movimiento de la panadería — En el ejercicio se elaboraron 144.702 kilos de harina que produjeron 183.025 de pan. Las facturas de dulce dieron una entrada de $ 1 550.70.

Utilidad — Según el balance general, la utilidad en el 19o. ejercicio fué de $ 5 310 33, permitiendo acreditar a los socios consumidores un 8.75 por ciento de retorno.

Comisión directiva — En la asamblea ya indicada fueron reelegidos los siguientes miembros de la C. D.: Vicepresidente, doctor Desiderio Anastasio; secretario, Enrique Ebrero; vicetesorero Ramón Luna; vocales: Víctor Pozzoli, Pedro Lazdin, Perfecto Castrege y Mauricio Beine.

La conferencia de "Tribuna Femenina"

Como estaba anunciado se realizó en el salón de la Unione e Benevolenza la conferencia organizada por "Tribuna Femenina", en homenaje a Jaurés y en favor de la agitación iniciada por el comité ejecutivo

El salón estaba totalmente ocupado y numerosas familias hacían acto de presencia. En el escenario se había colocado un retrato de Jaurés envuelto en una bandera roja y adornado de flores y palmas.

Abrió el acto en breves palabras la compañera Carolina Muzzilli, invitando a la concurrencia a ponerse de pie en homenaje a Jaurés, "cuyo nombre,—dijo— como la blanca bandera será el símbolo de la paz".

En seguida ocupó la tribuna el ciudadano José Muzzilli, quien habló por espacio de una hora, señalando la acción luminosa desplegada por Jaurés en pro de sus ideales pacifistas y del socialismo internacional. Se ocupó de la conflagración europea señalando la acción de la América en esta emergencia, que debe ser acción pacifista y de solidaridad hacia aquellos que no habiendo encontrado en el suelo de la Europa la paz anhelada, vengan hacia estas tierras en busca del bienestar y del progreso. Al terminar fué aplaudido.

Acto continuo, no habiendo concurrido el ciudadano de Vicente y hallándose presente el ciudadano Mantecón, éste ocupó la tribuna, hablando durante media hora sobre la conflagración europea.

En seguida habló el diputado Francisco Cúneo, delegado para este acto por el comité ejecutivo. Con gran acopio de datos se refirió a la historia de los armamentos, en especial de los dreadnoughts. Habló del secreto de la cámara, sobre la cuestión armamentista, secreto que no es tal, puesto que los diarios del extranjero dieron antes que los nuestros una versión exacta de lo tratado en las sesiones, por lo que se deduce que estamos en paz con todas las naciones vecinas.

Habló de las obras benéficas que podrían realizarse con esas enormes sumas destinadas a la compra de esos colosos y al mantenimiento de ellos en canales especiales que deben construirse con ese objeto.

Se refirió a la falta de escuelas en toda la república y habló extensamente del fondo agrícola escolar que la diputación socialista ha proyectado.

Se ocupó luego de la situación alarmante que ha creado al país la oligarquía so pretexto de la guerra europea.

Una larga y calurosa ovación saludó las últimas palabras del diputado Cúneo, que clausuró el acto.

MUNICIPALES

Ensanche de la avenida San Martín — La intendencia ha enviado al concejo deliberante un mensaje y proyecto de ordenanza relativo al ensanche de la avenida San Martín, de Bella Vista a Jonte, a fin de dar a la calzada de esa calle un ancho uniforme de 30 metros.

Alumbrado de calles — La intendencia ha archivado la solicitud de los vecinos de las calles Iriarte de Salom a Vélez Sársfield, y Tres Esquinas de Santa Elena a Vélez Sársfield, referentes al alumbrado de esas arterias.

El transporte de aves — La intendencia ha dirigido una nota al ministerio del interior pidiéndole se obligue a las empresas de ferrocarril, especialmente a la del Oeste, a establecer mejores servicios para la conducción de aves a la capital, las que llegan generalmente en tal estado, que hasta perecen en el camino.

Indica la conveniencia de que se adopte el sistema de transporte del ferrocarril Pacífico.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Hoy a las 9 p. m., en el local del Instituto Nacional del Profesorado, Valentín Gómez 3163 el doctor Sorkaw continuará su curso sobre "Introducción a la química"

—Esta noche, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, continuará su curso sobre "Introducción a la química", el señor Ducco

Sociedad de fomento, educación y progreso "Florentino Ameghino" — En conmemoración del tercer aniversario de la muerte del ilustre sabio argentino F. Ameghino esta institución ha organizado para hoy a las 8 p. m., en el salón de la sociedad Libera Italia calle O'Gorman y [illegible], una conferencia pública, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Vicente Sierra (hijo) y Alfredo Torcelli

Ateneo Obrero de Almagro — Esta noche continuarán funcionando en el local Paunero 142 los cursos especiales para obreros.

Comité "La Verdad" — Hoy, a las 7 p. m., el arquitecto Amílcar Bagliani dictará su curso de dibujo y arquitectura en el local 15 de Noviembre 2412.

Liga de Educación Racionalista — Hoy funcionarán los siguientes cursos, en el local Alsina 1565:

Corte y confección, por la señorita Rosalía Granowsky, a las 4 p. m.; Historia universal, prof. Guasch Leguizamón, a las 8 p. m., Física elemental, por Rodolfo Witt, a las 8 30 p. m.

Asociación Ariel — Hoy, a las 8.45 p. m., continuará el estudiante G. Bermann dictando el curso de anatomía y fisiología en el local Paunero 142. El ciudadano U. Ishardi disertará esta noche, a las 8.30, en Franklin 1188 sobre anatomía y fisiología.

Centro Socialista de la 16a. — Hoy, a las 8 30 p. m., el ciudadano Agustín Ferro continuará su curso de contabilidad en el local social Republiquetas 2491.

Ateneo Obrero — Hoy, jueves, a las 6 p. m., el doctor Ladislao Lucero continuará su curso sobre "Organización mutual", en el local Libertad 1276.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Productos alimenticios — Con objeto de evitar en lo posible los inconvenientes que la actual guerra europea pueda producir en la importación de conservas y otros productos alimenticios, el departamento nacional de higiene estudia la forma de permitir la introducción al país de aquellos productos que, de los análisis que practique la oficina respectiva, aun cuando sus condiciones externas no se encuentren de acuerdo con lo prescrito por los reglamentos vigentes, resulten buenos para el consumo.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y niños

Presentes los delegados de los centros de las secciones 2a., 3a., 4a., 5a., 7a., 10a., 11a., 14a., 19a. y Centro Femenino, se reunió anoche el comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y niños.

Se resuelve que la compañera Bernestein y el compañero E. Mouchet recopilen los antecedentes sobre el asunto Gerino-Sterni, para pasarlo al ministerio del interior y grupo parlamentario.

El comité se reunirá el jueves próximo, en lugar del miércoles.

TRENES A CHILE

Desde Mendoza comunican haber cesado los temporales en la cordillera, y que la empresa trabaja activamente para dejar la vía expedita, calculando que podrá hacer correr los trenes dentro de veinte días.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Pro gobierno municipal propio — La siguiente comunicación pasada al jefe de policía en la provincia, establece el itinerario que seguirá la gran columna de la manifestación:

"La Defensa Comunal, siguiendo una sanción ratificada en la grandiosa asamblea de vecinos del teatro Argentino del 25 de julio ppdo., realizará el viernes 14 de agosto corriente, en la plaza Italia, para donde ha convocado al vecindario de La Plata, una manifestación pública, para reclamar la devolución del gobierno municipal electivo y protestar contra el régimen de comisionados actualmente imperante en esta capital.

La hora fijada para la reunión es la una de la tarde, y organizada la columna, saldrá de aquel punto para recorrer la calle 7 hasta la 50, por la que seguirá hasta 6 y por ésta a la 54, volviendo a la calle 7 para entrar a la plaza San Martín por frente al pórtico de la legislatura, donde, despues de los discursos que pronunciarán los oradores, se disolverá."

La lista de los oradores invitados a hacer uso de la palabra "en la misión de instruir al pueblo sobre el derecho de gobernarse a sí mismo", como reza la comunicación pasada, comprende hasta ahora a los siguientes ciudadanos: doctores Francisco A. Barroetaveña, Honorio Szelagowsky, Tomas R. García, Carlos Sánchez Viamonte, Julio A. Rojas y Teodoro de Urquiza, y ciudadanos Román Rodríguez de Vicente y Juan B. Bolano. Además han sido invitados a su paso por frente a la legislatura, los dos diputados populares Adolfo Dickmann y Jacinto Oddone, para que desde las filas del pueblo dirijan la palabra.

Se han mandado imprimir 10 000 cartelitos para ser repartidos profusamente por la ciudad, Berisso, Ensenada, Tolosa, Hornos y Chacras, en los que se leerá lo siguiente:

"Gran mitin popular en favor de la municipalidad y consejo escolar elegidos por el pueblo. A realizarse el viernes 14 de agosto de 1914, a la 1 de la tarde — Punto de reunión plaza Italia

"A todos los vecinos libres dueños de sus actos se les invita a repetir en la plaza pública y en las calles su protesta

del teatro Argentino, contra el régimen de los comisionados que desvirtúan y conculcan las constituciones provincial y nacional, afirmando meramente su decidida voluntad de recuperar el gobierno propio de la comuna que le viene siendo usurpado por el P. E. desde más de doce años continuados."

"El vecino contribuyente que quiera la administración regular de su tributo y la intervención controlada de los intereses comunales, no debe faltar."

En todos los escaparates y vidrieras de las casas de comercio de la calle 7 y de las demás calles de la ciudad, se ostenta desde ya una cartulina con la siguiente advertencia.

"Adhiriendo al gran mitin popular en favor de la municipalidad electiva, esta casa, como todo el comercio de La Plata, permanecerá cerrada el viernes 14 de agosto de 1914, de 1 a 5 de la tarde."

Racionamiento de presos — Se mandó entregar 150.000 pesos a la inspección general de prisiones para racionamiento de las cárceles y policía.

Iglesia de Saladillo — No se hizo lugar al pedido de 9.500 pesos formulado por el cura párroco de Saladillo, para obras en la iglesia de ese partido.

Impuestos fiscales — Anteayer se recaudó la suma de pesos 47.357,78, por los siguientes impuestos:

Contribución territorial, 3480.52 pesos; producción, 664.65; caminos, 104.65; patentes fijas, 345; comercio e industrias, 125; alcoholes, 29.775; marcas, 400; sellos, 8.965.25, contribución de afirmados, 388.67; pavimentación de la capital, 153.30; multas, 320.15; recursos de años anteriores, 2693.39; recaudado hasta la fecha, 31.290.502.22 pesos.

ENSENADA

La oficina de correo — Es por demás intolerable el estado de desaseo que presenta el local que en la Ensenada ocupa la sucursal de correos y telégrafos de la nación. En repetidas ocasiones se ha dirigido a la superioridad solicitando algunas mejoras, pero no se han conseguido aún, no obstante que esta sucursal produce a las rentas públicas ganancias y no pérdidas, como sucede en otras sucursales, las cuales, sin embargo, tienen todas las comodidades deseables.

DOLORES

La inundación — El nivel de las aguas desciende y en muchas partes sensiblemente.

El tiempo continúa hermoso y con viento, lo que ha contribuído a secar los lodazales de ciertos barrios por el lado de la estación, en donde el agua estaba estancada.

El canal núm. 9 está, como siempre, desbordado.

Del cuartel 9 del partido los vecinos no pueden venir sino en bote, porque si intentan hacerlo a caballo es fácil que si éste es flojo se quede empantanado en los fangales.

Las dos fábricas de jabón que aquí existen no funcionan desde hace diez días, pues la inundación anegó los locales donde funcionaban.

LOMAS DE ZAMORA

Protestas — Déjanse sentir muchas protestas debido al mal estado en que se encuentran muchas veredas de esta ciudad, sin que por las autoridades se intime como corresponde a los propietarios el arreglo de las mismas.

Alumbrado — Se ha procedido a la inauguración del nuevo alumbrado público, en el que se han empleado lámparas de mil bujías de fuerza.

BAHIA BLANCA

El carbón — La casa Bary Brothers y Cía. Ltda., representante de la Wilson, Sons y Cía., que tiene gandes depósitos en Buenos Aires y Bahía Blanca, ha pasado una comunicación al comercio industrial, manifestando que el precio del carbón irá aumentando debido a la situación presente, y que actualmente se venderá a 14 pesos oro sobre vagón o carro en depósito, suspendiendo todo zarandeo del combustible, y entregándolo como sale de la pila del depósito.

Paralización en el puerto — Las obras del puerto han sido paralizadas en su casi totalidad, debido a que el personal empleado en ellas, en su mayoría aleman, ha dispuesto embarcarse con rumbo al teatro de la guerra europea.

Igual paralización han sufrido los trabajos de construcción del puerto Arroyo Parejas, que está confiado a una compañía francesa.

Los sucesos de Europa — Los diarios lanzan boletines con las últimas noticias del conflicto europeo.

El público agólpase en los alrededores de las redacciones al ruido de las bombas.

"El Censor" publica la noticia de que doscientos alemanes residentes en Bahía Blanca prepáranse para ausentarse a su patria, a fin de tomar las armas.

SAN NICOLAS

Perjuicios del cierre de bancos — El cierre de los bancos, para operaciones locales, ha merecido generales protestas, pues son muchas las personas perjudicadas por la falta de despacho de giros y cheques.

Los cereales — Debido al conflicto europeo, van cinco días que no llegan cargamentos de cereales por ferrocarril, por cuyo motivo están paralizadas las cargas para los vapores anclados en este puerto.

Contra las autoridades marítimas — Otra vez se levantan protestas contra las autoridades marítimas de esta ciudad, por negar la descarga de arena en ciertos parajes de la costa.

GUIDO

Exoneración — Por no prestarse a ser instrumento de caudillos, fué exonerado de su cargo de avaluador de este partido el señor Rufino E. Barabino, persona digna de todo respeto por su seriedad y corrección.

Va siendo una norma en la provincia este procedimiento.

Abandono general — La población está completamente abandonada y olvidada. No se paga a los empleados, no se arreglan los caminos; no se hace nada, en fin.

En Labarden no hay médico ni registro civil; no hay tampoco luz, pues sólo por fiestas se enciende, lo cual no obsta para que del 1 al 3 de cada mes se pase a cobrar el impuesto; no existe una calle transitable para ir a la estación ni una vereda miserable. Parece un potrero esta localidad de 2000 habitantes, con sus alambrados de púa por todas partes, que desgarran la ropa al que se descuida o tropieza, sobre todo de noche, al ir sorteando los baches para no hundir los pies. No hay siquiera un edificio escolar, a pesar de que se había prometido construir un colegio, y para el cual el pueblo donó terrenos y ladrillos. No hay más que desidia, abandono, torpeza en los que mandan y en los que sobre ellos influyen.

CHIVILCOY

El comercio — El comercio sufre gran quebranto en ésta con las circunstancias actuales. Los cargadores de cereales con destino a la exportación suspendieron sus trabajos, y lo mismo la remisión de hacienda a frigorífico.

El cierre de los bancos produce graves trastornos, especialmente a la gente de campo, que después de salvar largas distancias vénse obligados a volverse sin efectuar sus negocios.

SANTA FE

La recaudación provincial — El P. E., en virtud de que no pueden girarse fondos para el cierre bancario, ha ordenado a los receptores de la provincia, conduzcan los valores personalmente a Santa Fe.

Con dichos fondos se irán atendiendo los compromisos de más imperiosa necesidad en los servicios públicos.

ROSARIO

Estadística municipal — Del boletín mensual de estadística municipal correspondiente al pasado mes de junio, son los datos que siguen:

Demografía — Nacimientos, 825; matrimonios, 149; defunciones, 386.

Puerto — Buques entrados: de ultramar, 78; de los ríos, 167; buques salidos: de ultramar, 70; de los ríos, 174. Pasajeros entrados, 719; íd. salidos, 1.538.

Diferencia en favor de las salidas, 819 pasajeros.

Ferrocarriles — Pasajeros entrados, 103.495; íd. salidos, 115.808. Diferencia a favor de las salidas, 12.313.

Población — El 1o. de junio, según censo nacional, 221.838, crecimiento vegetativo, 439; exceso de la inmigración sobre la emigración, 497. Población calculada al 30 de junio, 223.775 habitantes.

Inhibiciones inconvenientes — Con motivo de los sucesos de actualidad, en algunos cafes con cinematógrafo se fijan en el lienzo proyecciones con los retratos de los principales personajes europeos que dirigen la contienda.

La aparición de los transparentes da motivo a manifestaciones encontradas entre el público concurrente y ha motivado hasta escenas de pugilato.

Por elementales razones de prudencia deberían prohibirse esas exhibiciones.

CORDOBA

Renta pública — La contaduría general de la provincia elevó un informe haciendo conocer el producto de la renta al 31 de julio último. Por concepto de contribución directa, papel sellado, patentes, marcas y señales, impuesto agropecuario, etc., han ingresado pesos 5.144.917, o sea 440.994 menos que el año anterior.

MENDOZA

Construcción de caminos — La comisión administradora del fondo de la ley Mitre tiene a estudio el plano general de trabajos para la construcción y reparación de caminos de acceso a las estaciones de ferrocarril ubicadas en la provincia.

Ese plan, preparado por el gobierno de Mendoza, de acuerdo con indicaciones suministradas por la comisión, consiste en la construcción de caminos enripiados, o sea recubiertos de una espesa capa de pedregullo o canto rodado comprimido con rodillos de 16 toneladas, hasta darle una conerección semejante al macadán.

La suma que requeriría la ejecución total de este programa de trabajos llevándolo a cabo económicamente, sería de 2.000.000 de pesos; pero, disponiéndose por ahora sólo de la cuarta parte de este recurso, la comisión se propone realizarlo de inmediato en esa proporción, o sea construyendo de 70 a 880 kilómetros de camino en las condiciones indicadas.

Para el desarrollo de este plan la comisión se propone comenzar por aquellos caminos de mayor tráfico, de acuerdo con lo indicado por el gobierno provincial.

SAN RAFAEL

Penalidades de la ley electoral — Se critica el proceder del juez que interviene aplicando la ley de elecciones a los ciudadanos que no concurrieron a votar, a los cuales se obliga a presentarse en Mendoza, lo que les ocasiona un desembolso no menor de 50 $ en pasajes y gastos.

El censo — Alrededor de 40.000 habitantes cuenta este departamento, según los datos del censo nacional.

A causa de las grandes nevadas aun no se han recibido las fichas de la parte sur de la cordillera.

ENTRE RIOS

PARANA

Ferrocarriles económicos — El gobierno aprobó el proyecto formulado por el ingeniero Fernando Segovia para la construcción de los ferrocarriles económicos entre el puerto de esta ciudad y la zona de las obras de riego en los arroyos "Las Conchas" y "Espinillo", y en consecuencia se llama a licitación por el término de 30 días para la construcción de la expresada obra, de acuerdo con las bases formuladas por el departamento de obras públicas.

Paralización de trabajos — Se considera probable, que como consecuencia de la guerra europea, se suspenderán los trabajos de construcción del tranvía eléctrico en esta capital, precisamente cuando ellos apenas se iniciaban.

Obedecería el hecho a que el material proviene de Inglaterra, de donde no puede ser extraído a causa de las dificultades de la guerra.

SANTIAGO DEL ESTERO

Banco de préstamos — A fin del presente mes se fundará en ésta un banco de préstamos sobre hipotecas y objetos que representen valor.

SAN JUAN

Emisión de títulos — Se reunió la cámara de diputados. Después de una larga y laboriosa sesión se aprobó la ley que dispone la emisión de 3.000.000 de pesos en títulos de la deuda consolidada, que se destinarán a diversos objetos de interés público.

Fué comunicada la ley al senado, creyéndose que éste la modificará totalmente.

SALTA

Inembargabilidad de los sueldos — Ha causado muy buena impresión en ésta el despacho de la comisión que aconseja la ampliación del proyecto Palacios referente a la inembargabilidad de los sueldos.

Hacía falta una nueva reglamentación de los embargos que pongan al abrigo de los usureros a toda la gente de escasos recursos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Mañana viernes a las 7 p. m., asamblea. Orden del día: informe del delegado al comité pro reglamentación y del delegado al comité pro casa del pueblo.

Centro de Coghlan — Efectuará asamblea mañana viernes, a las 8 p. m. Orden del día: carta orgánica, pedido de afiliación al C. E.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El martes 11 a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: asunto Muzzilli.

—El asunto que figura en la orden del día que precede se refiere al incidente tenido por la compañera Carolina Muzzilli en el Centro de la 4a. cuando la conferencia de Poirecca.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Hoy jueves, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: bibliotecario, informe del delegado al comité de propaganda gremial, duelo Palacios.

Centro Socialista de la 18a. — Realizará asamblea general hoy jueves a las 8.30 p. m., en el local Caning 1121. Orden del día: ¿conviene suprimir asuntos varios?, informe del C. de propaganda gremial, de la C. de biblioteca, ¿qué actitud asumirá el Centro ante el duelo del afiliado Palacios?

—Queda invitada la comisión revisora de cuentas para el miércoles 5 a las 8.30 de la noche.

Centro de Velez Sarsfield (circunscripción 1a.) — Rivadavia 8623. El sábado, a las 9.30 p. m., la C. A.

Centro de Maldonado — Humboldt 2005. Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 9a. — Méjico 3411. Se invita a los adherentes a concurrir hoy a las 9 p. m. al local, a fin de salir a fijar carteles anunciadores del mitin que se efectuará mañana en el frontón Buenos Aires.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

—Se invita a los compañeros de buena voluntad a concurrir hoy al local social, a objeto de salir a fijar carteles.

GREMIALES

Fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1656. Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión que se efectuará mañana viernes a las 8.30 p. m.

Unión Chauffeurs — Méjico 2070. Hoy, a las 9 p. m., asamblea general. Orden del día: contestación de las compañías al pliego de reclamaciones formulado.

Herreros de obra y anexos — Méjico 2070. La C. A. de esta sociedad invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará mañana a las 8 p. m. para discutir la siguiente orden del día: discusión de la concentración obrera, estatutos de la Federación Metalúrgica, informe de la comisión y reintegración de la misma.

CONFERENCIAS

Centro de la 3a. — Efectuará hoy jueves, a las 8.30 de la noche, en el salón Eden, Herrera e Iriarte, una función de biógrafo y conferencia.

Sobre la venta de los dreadnoughts hablará el diputado socialista Antonio de Tomaso.

Precio de la entrada, $ 0.50.

noche, en Roseti 353, el ciudadano Alejan-

Centro de la 17a. — Hoy a las 8 de la noche, en Roseti 353, el ciudadano Alejandro Mantecón hablará sobre "Doctrina y táctica socialista".

Centro Juvenil Socialista "Bernardino Rivadavia" — Hoy jueves a las 8 p. m., en el cine Imperio, Patricios 287, se celebrará una función de biógrafo y conferencia.

Sobre la muerte de Juan Jaurés, la conflagración europea y la creación de escuelas en el país hablarán la señora Tiseyre y el diputado socialista Antonio Zaccagnini.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Repubiiquetas 2491. El sábado a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: informe de los delegados al comité de relaciones, proposiciones al próximo congreso.

Quedan invitados a esta asamblea los jóvenes simpatizantes y lectores de LA VANGUARDIA residentes en la localidad.

Comité pro Casa del Pueblo — Los delegados que constituyen el cuerpo de propaganda de este comité están citados para hoy jueves a las 8.30 p. m.

La reunión tendrá lugar en el local de la Biblioteca Obrera, Méjico 2070.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Del Crucero 1162. Mañana viernes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: renovación de la C. A., congreso de las juventudes, actitud en el actual momento.

Club "Juan Bautista Alberdi" — Hoy, en el local Santa Fe 1235, continuación de la asamblea anterior. Orden del día: reforma de los estatutos e integración de la C. D.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves a la 8 p. m. Orden del día: informe de la C. A. y de la comisión electoral.

Bolivar — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves a las 8 de la noche. Orden del día: informe de la conferencia, comisión de biblioteca.

Bánfield — Mañana a las 8 de la noche, en el local social, Arenales 1482, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: nombramiento de un delegado al comité de propaganda gremial.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea general mañana a las 8 p. m.

San Fernando — El sábado, a las 7.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: pedido de un voto general sobre la conducta de Palacios.

—Se invita a los revisores de cuentas y al ex tesorero a reunirse en el local social, calle Junín y Constitución.

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves a las 8 p. m. Orden del día: informes de la C. A. y de la C. de B., reintegración de la C. A. y de la de biblioteca.

Villa Dominico — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria mañana viernes, en su local, Belgrano 3836. Orden del día: informe administrativo, comité electoral, revisores de cuentas.

Después de las 8.30 p. m. se sesionará con el número que concurra.

Puerto de La Plata — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8.30 p. m., en el local de la calle Italia 73. Orden del día: informe de la J. A. y de la C. de B., integración de la junta administrativa.

Moron — El Centro Socialista efectuará asamblea el sábado a las 8.30 p. m. Orden del día: elecciones comunales, nombramiento de un bibliotecario.

Terminada la asamblea, se procederá a rematar diversos objetos donados.

Lomas, Banfield y Talleres — Se invita a los miembros del comité electoral a la reunión que se celebrará hoy a las 8 p. m., en Arenales 1482 (Bánfield).

CONFERENCIAS

Villa Dominico — Organizada por el Centro Socialista, efectuará el próximo sábado una velada a beneficio de la caja social, con arreglo al siguiente programa. 1o. Hijos del Pueblo, por la orquesta. 2o. estreno del drama "Choque de pasiones". 3o. La Marsellesa. 4o. conferencia por el diputado provincial Adolfo Dickmann. "Carlos Marx", por la orquesta. 6o. el juguete cómico "Pero 3, 3o izquierda"; 7o. Himno de los trabajadores; 8o. La comedia titulada "Los monigotes", 9o. baile familiar.

La velada tendrá lugar a las 8 p. m., en el teatro "Cristóbal Colón".

Lanus — El sábado, a las 8.30 p. m., en el salón "Unión Cosmopolita", Sarmiento 3448, tendrá lugar una función, conferencia y baile familiar organizada por el Centro Socialista.

Se pondrá en escena el drama titulado "Las hormigas rojas", y el entremés "El retrato del pibe". La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio Zaccagnini.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista del barrio Mendoza celebrará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m., en el local social, calle 2 número 103. Orden del día: asunto Carrasco, sobre el servicio funerario municipal.

—El Centro Socialista de la sección 3a. efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: nombramiento de la comisión de biblioteca, designación de un fiscal, voto general.

—El Centro de la sección 4a. celebrará asamblea mañana a las 8.30 p. m., en su local social, Corrientes 1247.

Diversiones públicas

TEATROS

Colon — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tullio Serafin.

Coliseo — Charcas 1169 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy, estreno. Da mezzanotte all'una. Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy beneficio del actor Ugo Piperno: Gli affari sono affari. — Platea, $ 4.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: Después de misa, Misia Pancha, la brava. — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: Casa de huéspedes, Los baños del Saladillo, Doctor Franz. — Platea con entrada, $ 2.50.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Hoy: El patio alegre, La faunesa. — Platea, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía dramática israelita.
Hoy: El padre.

Moderno — Rivadavia y Paraná. — Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey.
Hoy: L'Abbé Constantin. — Platea, $ 5.

Marconi — Compañía cómicodramática española dirigida por Nicolás Carreras y Juan Llirí.
Hoy: Los chorros del oro, Intereses creados. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy: Variado programa.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: General Bunn et mis Lilly Brunner, ciclistas, troupe Kerville, malabaristas Joe Weilenj et Co., cómicos; lucha romana. — Entrada general, $ 2.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20; noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche.
Hoy: El valle del ensueño.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

EDUARDO BERNSTEIN

El sistema del salario con premios
Y LOS OBREROS

Desde algun tiempo se hacen ensayos en Alemania con un sistema de salario que se denomina salario con premios, o sistema de bonos. Viene a nosotros desde Estados Unidos, donde, se asegura, está en uso desde hace años en numerosas fábricas con el mejor éxito en cuanto atañe al abaratamiento de la producción y al aumento del término medio del salario obrero. De parte de los obreros alemanes organizados generalmente se obstaculiza en lo posible la implantación del sistema, no obstante, hay quienes consideran poco probable que su rechazo en principio pueda sostenerse por mucho tiempo.

El sistema es, en pocas palabras, el siguiente. La dirección de la fábrica fija para determinado trabajo un número de horas como tiempo normal, y, de acuerdo con esta fijación de tiempo, se calcula, tomando por base el salario semanal normal, el precio de la mano de obra. Ahora, si un obrero, o segun la obra, un grupo de obreros, terminan el trabajo en un tiempo más corto que el calculado se les acredita por el tiempo ahorrado un premio o bono que importa un tanto por ciento — generalmente [illegible] por ciento — de las horas ahorradas.

[illegible] a primera vista [illegible] no [illegible] por pieza. Como [illegible] combatido por autores de artículos enviados a la "Deutsche Metallarbeiterzeitung" (periódico de los obreros metalúrgicos alemanes). Se preveía que el sistema iba a tener todos los efectos perjudiciales del antiguo sistema del salario por pieza.

No poca sorpresa hubo de causar entonces entre los interesados, cuando en septiembre del año en curso (en 1902), año en que fué publicado el presente artículo), llegó de Inglaterra la noticia de que las comisiones directivas de la Union de los obreros constructores de máquinas, y de la sociedad de empresarios constructores de máquinas, en una conferencia que había tenido lugar en Carlisle los días 19 y 20 de agosto, habían arribado a un acuerdo tendiente a implantar el sistema del salario como premio en cuatro de los más grandes establecimientos del ramo en Inglaterra. Los obreros ingleses constructores de máquinas eran conocidos hasta la fecha como enemigos acérrimos del salario por pieza, en la gran huelga de 1897/98 todavía formaba un motivo para la lucha la pretensión de los patrones de pasar, si así les convenía, al sistema del salario por pieza, y los obreros recién cedieron en este punto cuando vieron flaquear sensiblemente sus recursos y sus fuerzas. ¿Cómo era de explicar que el sindicato, luego de haberse repuesto su caja y de haber llegado a una altura nunca vista, consentía sin tentativa siquiera de resistencia, en la introducción de un sistema de salario análogo al del salario por pieza? De parte de la redacción del "Deutsche Metallarbeiterzeitung" se capacitó de abundantemente informado, circular a las organizaciones locales, con la que la com. adm. del sindicato acompañaba la notificación sobre el convenio acordado.

La circular decía:

"Sírvase recibir adjunto el texto de un proyecto de acuerdo provisorio, presentado al congreso de Carlisle. El sistema del trabajo con premios ha preocupado por bastante tiempo a buen número de distritos, y se ha expresado el temor de que su introducción pueda tener como consecuencia los males que hemos llegado a conocer en los distritos donde se trabaja a salario por pieza. Pero de las condiciones que se enumeran en el proyecto adjunto, se desprende que se han evitado aquellos males en el sistema de premios, tal como fué concertado provisoriamente entre nosotros y los patrones. Es de advertir, además, que el asunto será ventilado nuevamente, y entonces se hará un documento completo que entrará en los detalles, y que regulará otros puntos no mencionados aquí, y que apartará las dificultades que en la prueba del convenio provisorio llegaran a notarse. Mientras tanto,

1) Se garantiza el sueldo por tiempo en todos los casos y para todo pedido, de manera que un encargo — aunque sea de poca duración —, cuando se le ha designado norma de tiempo, será pagado en todo caso por el tiempo empleado como mínimo a razón del salario por tiempo, que es de uso, a fin de evitar que el premio adquirido en un encargo no pueda perderse, aunque en otro encargo hecho en la misma semana no se haya podido conseguir otro premio.

2) Se sigue la práctica actual según la cual para horas extraordinarias y el trabajo nocturno se pagan con aumento esto sin tomar en cuenta las fijaciones de un tiempo normal a fines de la estipulación de premios. Quiere decir esto que siempre que se trabajen horas extras serán pagadas aparte.

La cláusula tercera cuida de hacer duraderas las normas de salario con premio, de tarifa y de tiempo, una vez implantadas, y crea así las garantías contra la causa frecuente de conflictos: la rebaja de precios. Pero en cuanto a esto, debe advertirse que cierta "revisión" puede ser necesaria, cuando está en cuestión la "fijación" de la base, como en el caso de haberse cometido errores al introducirse sistemas nuevos de trabajo, y se impone por consiguiente aumentar o reducir el tiempo normal calculado en un principio.

La cláusula cuarta tiene por objeto evitar que se hagan experimentos con el único fin de conocer la productividad y luego volver al salario anterior.

La C. A. aconseja que se haga una prueba recta y honrada con el sistema del salario con premio, en las condiciones consignadas en el escrito adjunto. Naturalmente, tendremos derecho de poner sobre el tapete cada cuestión que se produzca en la introducción y continuación del sistema, cuando se haga evidente, que alguna casa lo implanta y no observa las condiciones precisadas aquí. El consejo que damos a ese comité debería comunicarse a los socios del distrito por ustedes administrado. Tal vez sea del mismo efecto repartir entre las secciones del distrito de ustedes reproducciones de esta circular y del escrito adjunto. Esto puede hacerse en un par de días. Entretanto la C. A. ruega se convoque cuanto antes a sesión, y se presente el asunto a la deliberación de este comité. — Sinceramente suyo: Geo N. Barnes."

Un escrito redactado en términos equivalentes fué enviado poco tiempo después a las secciones locales. El escrito de que se hace mención en la circular arriba reproducida, tiene la leyenda siguiente:

"Sociedad de empresarios constructores de máquinas y Asociación de obreros constructores de máquinas.

Acta sobre la resolución que fué tomada por las comisiones directivas de la Sociedad de empresarios constructores de máquinas y de la Asociación de los obreros constructores de máquinas unidos, los días 19 y 20 de agosto de 1902, en la conferencia de Carlisle.

Asunto tratado. — El trabajo pagado según el sistema de bonificación en las usinas de los señores: M. G. Armstrong Whitworth y Company Limited, Newcastle on Tyne. Central Marine Engine Works, West Hartlepool, Richardsons, Westgarth y Company Limited, Hartlepool, Browett, Lindley y Company Limited, Petricroft, Manchester.

Los representantes de las dos partes coinciden en la opinión de que es preferible tratar el sistema del salario con bonificación desde un punto de vista general y buscar una forma de acuerdo sobre el sistema mismo, en vez de tratar aisladamente los casos de las cuatro empresas nombradas, y de común acuerdo resuelven:

1) Que los representantes patronales deben comunicar a los miembros de la sociedad que representan las condiciones estipuladas en el memorándum que sigue.

2) que los representantes de los obreros deben anular todas las disposiciones que en las usinas controladas por la Asociación de los obreros constructores de máquinas unidos se opongan a la introdución del sistema del salario con premios o bonos.

Memorándum

Los representantes de los empresarios no están autorizados a resolver en definitiva sobre las condiciones que deben observarse en los casos del trabajo por el sistema de bonificación, antes de haber recibido poder en forma al efecto. Pero están dispuestos a aconsejar a los empresarios que quieran implantar dicho sistema, la aceptación de las reglas siguientes:

1) El salario por tiempo, en vigencia actualmente, debe ser abonado en todo caso (para cualquier encargo).

2) El trabajo en horas extraordinarias y de noche se seguirá pagando según las reglas que actualmente rigen en las diferentes usinas.

3) Hecha la fijación de un tiempo normal para cualquier trabajo, no puede ser modificada sino en el caso de cambiarse el método o los medios del trabajo.

4) Ninguna casa debe introducir el sistema del bono si no se propone seguir trabajando con él.

(Siguen las firmas de los representantes).

Estos son los documentos. Ya por sí mismos son bastante interesantes, como exponentes de las relaciones que rigen entre las dos grandes organizaciones del capital y del trabajo, relaciones cuya apreciación facilitan.

(Continuará).

Los accidentes del trabajo

Juan A. Villa, en el taller mecánico Venezuela número 3023 se ocupaba en arreglar una bicicleta y en un descuido apoyó la mano izquierda en una piedra esmeril que giraba, ocasionándose una herida de escasa importancia.

Fué curado por la asistencia pública.

EN LA VIA PUBLICA

Accidente a un canillita — En la esquina de las calles Lavalleja y Triunvirato, el muchacho vendedor de diarios José Piñeira, al descender de un tranvía Anglo-Argentino en movimiento perdió el equilibrio y cayó al suelo, siendo pisado por las ruedas del acoplado que le causaron la fractura de la pierna derecha.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 21a.

Anciana demente — Un agente de la comisaría 4a. detuvo ayer a la anciana Agustina Peter, quien presenta síntomas de enajenación mental.

Fué llevada a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer a las 5 p. m., en la sala de la casa calle Belgrano 1620, ocupada por el doctor Joaquín Calviño y familia, se originó un principio de incendio a causa de haberse producido un corto circuito en el tomacorriente de la luz eléctrica.

La llama se propagó a una cortina y de allí a la puerta, lo que al ser notado por la servidumbre, se dió aviso al cuerpo de bomberos, concurriendo estos al mando del mayor Soria, siendo extinguido el fuego poco después.

Se ignora a cuánto asciende el monto de las pérdidas, por cuanto su dueño se hallaba ausente.

La autoridad policial de la sección 6a. tomó la intervención correspondiente, habiendo iniciado el sumario de práctica.

CRONICA DEL DELITO

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 22 robos y hurtos, 2 defraudaciones, 3 agresiones y 1 desacato, y se detuvo a 5 personas por anteriores delitos.

PERIODISMO

"Mundial" — Nos llega el número de julio y con él la noticia de que su corresponsal en ésta, Edmundo Montagne, ha sido informado por la dirección de que "Mundial", mientras dure el conflicto europeo, se editará en Barcelona.

Inserta: Cubierta, retrato, por Bernaldo de Quirós; La Estatua de Cesárea, por José Enrique Rodó, con ilustraciones en color de Ribas; Etapas sentimentales, por Vargas Vila, con ilustraciones en color de Macchiati; Lesseps y Panamá, por Rubén Darío, con fotografías; Poesía de Tomás Morales, con ilustraciones de Mirko; La leyenda de la Seda, por V. Lillo, con fotografías; Una visita de "Mundial" al prefecto de policía Mr. Hennion, por Diego Sevilla, con fotografías; Una donación al museo de Louvre, por José Franch, con fotografías; Los ojos sin luz, por Calderón Fonte, con fotografías; Galería gráfica de "Mundial", interesante serie fotográfica; El negro castigo, por Pompeyo Gener, con ilustraciones en color de Sirovy; La construcción de un trasatlántico, por H. Vigneron, con fotografías; Fray Juan, cuento de José Jerique, ilustrado por Vázquez Díaz; El teatro en París y en Madrid, por E. Gómez Carrillo y R. J. Catarineu; Elegancias masculinas, por Nicolás Kriegck; La interina, continuación de la novela de Cristóbal de Castro, ilustrada por Basté; Los poetas en la intimidad, J. Carducci; Soneto, por Humberto Ribas.

CENTROS SOCIALES

Centro Excursionista "Alvear" — Animados por deseos de cultura, un grupo de jóvenes de la circunscripción 18a., resolvieron constituir una asociación con fines atléticos, recreativos e instructivos. Con tal fin se efectuó el 21 del mes de junio ppdo. en el local de la calle Charcas 777, a cuyo efecto se había puesto a disposición de los iniciadores, la asamblea fundadora, la que adoptó entre otras resoluciones, la de elegir sus autoridades, que quedaron constituídas del siguiente modo: Presidente, Manuel Cerdeña; vicepresidente, Santiago Piaggio; secretario, Francisco Gabrielli; tesorero, Nemo Gilardi; vocales: León Pascuale y Manuel Grau; revisores de cuentas: Atilio Zani y Felipe Levinis.

Se acordó que la secretaría provisoria funcionará en la calle Thames 1569.

Afición y Amor al Arte — Este cuadro social, bajo la dirección de los jóvenes Alfredo Fernández y Roberto Peyrou, activa con entusiasmo los ensayos de la tragedia en tres actos "El arlequín", y del juguete cómico en un acto "La llave", obras que subirán a escena en el gran festival artístico y danzante que se efectuará el 29 de agosto, en los elegantes salones de la Lago di Como, Cangallo 1756.

Por invitaciones y entradas a la secretaría, B. Mitre 3600.

Festival cinematográfico — A iniciativa de varios vecinos de San Isidro, se dará en honor y beneficio de los bomberos voluntarios de San Fernando una función de biógrafo, mañana a las 8.30 p. m., en el Pabellón Blanco de esta localidad.

Esta humanitaria institución ha prestado varios y muy importantes servicios en incendios ocurridos en esta, salvando del peligro a algunas personas, como en el hospital y el aserradero del señor Puppo.

Reconociendo la importancia y la necesidad que hay de sostener esta institución, no podemos dudar de que obtenga un simpático éxito.

DEPORTES

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos oficiales a jugarse el domingo 9 — A continuación insertamos el programa de los partidos oficiales a jugarse el domingo 9 del corriente por el torneo del campeonato de la Federación Atlética Argentina.

Tercera división — E. del Sur v. Arg. Unidos del Oeste (partido), se jugará en Avellaneda a las 3 de la tarde. los jugadores del Arg. U. del Oeste serán esperados en la sala de espera de la estación por un delegado del Estrella del Sur.

—Arg. de Flores v. San Andrés, en Versailles, a las 3 de la tarde; los jugadores de ambos teams serán esperados en la estación; tomar el tren de las 12.55 o 2.30 de la tarde en la estación del Once.

—S. C. Pueyrredón v. F. E. J. Newbery, en Villa Domínico, a las 3 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del Pueyrredón.

—Normalista v. Independencia (revancha); los puntos al primero.

Cuarta división A — D. de V. Sahores v. Estrella del Sur (revancha), en Paramaribo y Gaona, a las 3 de la tarde, los jugadores serán esperados en la esquina, tomar el tranvía número 99.

—Dublín v. River Flores (revancha), en Martínez, a las 3 de la tarde, los jugadores serán esperados en la estación por un delegado.

—Exeter City v. Frontera Juniors, los puntos al primero.

Cuarta división B — Los Invencibles v. San Andrés, en Sáenz, a las 3 de la tarde; los jugadores del San Andrés serán esperados en la estación; tomar el tranvía 47 o 55.

—S. C. Pueyrredón v. Tempestad (revancha), en Villa Domínico, a la 1.30 de la tarde; los jugadores del Tempestad serán esperados en la estación.

—Imperio Juniors v. Normalista, los puntos al primero.

Quinta división A — Bonaerenses v. Fulminenses, en Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a las 3 de la tarde.

—Victoria Juniors v. Exeter City, en Liniers, a las 3 de la tarde, los jugadores de ambos teams serán esperados en la curva del tranvía número 2.

—D. de V. Sahores v. River Flores, en Paramaribo y Gaona, a la 1.30 de la tarde, los jugadores serán esperados en la esquina; tomar el tranvía número 99.

—Internacional, bye.

Quinta división B — Victoria Juniors v. Dublín (revancha), en Liniers, a la 1.30 de la tarde, los jugadores del Dublín serán esperados en la curva del tranvía número 2.

—Abisinia v. Internacional B, en Versailles, a la 1.30 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación por un delegado; tomar el tren en la estación del Once, que sale a las 12.55.

—Antonio de Tomaso v. D. de Kimberley en Avellaneda, a la 1.30 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del E. del Sur.

—San Andrés v. S. C. Pueyrredón, en San Andrés, a las 3 p. m., los jugadores del Pueyrredón serán esperados en la estación.

Los partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Citación de delegados — Cítase a los siguientes clubs: S. C. Pueyrredón, F. E. Jorge Newbery, Imperio Juniors, para hoy, a las 8 p. m., en Rodríguez Peña 110.

Liga Centenario de Football — Esta antigua institución invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos que tengan interés en participar en la próxima temporada de esta Liga. La cuota de ingreso ha sido fijada en cinco pesos por team, para la división mayores, y de cuatro pesos por team para la división menores. Las inscripciones se reciben todos los días, de 6 a 9 p. m., en la secretaría de esta liga, calle Tunuyán 234, a nombre del señor Telmo Giordano, en la calle Cochabamba 1047 a nombre del señor Miguel Jerónimo Pellegrini, y en la calle Humahuaca 1571, a nombre del señor Juan Ginocchio. Los primeros y segundos premios consisten en dos artísticas copas para cada división. Se hace saber a los clubs que en esta liga só aceptan clubs sin field. Faltando únicamente cuatro clubs para componer la división mayores, se ruega a los clubs que tengan interés en afiliarse lo hagan a la brevedad posible. Por reglamentos, dirigirse a las direcciones más arriba indicadas, mencionando el nombre del club, nombre del secretario y ubicación de la secretaría. Se hace sabr a los clubs que los premios pueden verse todos los días en la secretaría de esta Liga, calle Tunuyán 234, de 6 a 9 p. m.

Club General Pueyrredón — Para hoy a las 8.30 de la noche han sido convocados todos los socios de este club, en la secretaría social, Rincón 1257, a efectos de tratar asuntos importantes.

Se encarece especialmente la asistencia de jugadores de 4a. y 5a. divisiones A. B.

Club Argentinos Unidos del Oeste — Quedan citados para hoy jueves, a las 8.30 p. m. los componentes de la C. D. de este club a sesión ordinaria, a fin de tratarse asuntos importantes. Se ruega puntualidad.

Club Atlético de Football Defensores de Caballito — Con fecha 1o. de agosto se ha reorganizado este club, eligiendo la siguiente comisión directiva: Angel Bisso, presidente; vice, León Aronovich; secretario, Mauricio Aronovich; pro, José Méndez; tesorero, Eduardo Pires; pro, Juan Crespi; revisor de cuentas, Arturo Morandini; delegado, Agustín Ferrando.

El field del club Defensores de Caballito está instalado en la calle Avellaneda 400, Caballito.

Este club invita a todos los jóvenes amantes de este deporte a afiliarse al mismo pues en la actualidad faltan algunos jugadores de cuarta y quinta divisiones. El ingreso es absolutamente gratuito, cobrándose solamente las siguientes cuotas: 4a. división, 80 centavos mensuales; 5a. A, 50 centavos íd., y quinta íd. B 30 centavos al mes.

Por informes, al secretario del club, M. Aronovich, Balcarce 1463, dep. C., y en Avellaneda 319, Caballito, a nombre de Edurdo Pires.

Se ruega a los que deseen ingresar a este club lo hagan a la brevedad, a fin de empezar pronto los partidos oficiales por la liga.

C. A. "La Tarde" — La C. D. de este club avisa a todos sus socios y jugadores que ha resuelto cambiar el nombre por el de "Defensores de Caballito". Por cualquier asunto dirigirse a L. y M. Aronovich, calle Balcarce 1463, dep. C.

Sport Club Fluminense — Este club vuelve a los campos sportivos. Está afiliado a la Federación Atlética Argentina con un team de 5a. división, que lo forman los siguientes aficionados: A. Arostegui, A. Miranda, P. Martínez, A. Fuentes, J. González, A. Landís, M. Morrero, L. Crivelli, J. M. Donnell, J. González y D. Laino.

Internacional v. Victoria Juniors — En el partido jugado entre ambos clubs, el primero venció al segundo por 1 goal a 0.

El team del club Internacional era el siguiente:

Cairoli, Albercenti y Gil; Pina, Terrighe y Gussoni; Di Tullio, Roca, Librandi, Pagano y Pragosti.

F. C. Imperio Juniors — Este club acepta partidos de cuarta y quinta divisiones para el próximo domingo, a jugarse en cancha del aceptante o en Villa Luro F. C. Oeste. Contestar por carta o personalmente, a José Panzini, calle Esperanza 1027, Flores.

—Para esta noche, a las 8.30, se cita a todos los jugadores de este club a la reunión que tendrá lugar en la calle Orán y Rivadavia.

Liga independiente de football, de Lanús, Jorge Newbery — El consejo ejecutivo de esta institución, que tiene por base el desarrollo del football, hace un llamado a todos los clubs de la provincia, especialmente a los de Lanús, Talleres y Bánfield y a todos los que estén en condiciones de actuar en esta liga.

Estando ya inscritos varios teams, rogamos a todos los clubs se inscriban a la mayor brevedad posible a fin de dar principio a los partidos y disputarse los hermosos trofeos que se otorgan como premios. Estos consistirán en copas artísticas, objetos de arte y también medallas de plata para los jugadores más sobresalientes, a saber: al goalkeeper que tenga menos goals en contra y al forward que haya marcado más.

Por informes, reglamentos e inscripciones dirigirse a la secretaría, calle 2 de Mayo 4557, a nombre de Manuel Castromán; Gobernador Irigoyen, a nombre de Félix Borrar, y a 20 de septiembre 4448, a nombre de Roberto Vázquez, de 7 a 10 p. m.

CORREO

Federación A. Argentina — En nuestra redacción se ha recibido la planilla del partido A. U. del Oeste v. Normalista por lo que pueden pasar a retirarla.

CORREO

Un compañero (Santa Teresa) — Sus correspondencias deben venir firmadas para que les prestemos acogida.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once.

Trigo 13.323 bolsas, maíz 10.096, lino 101, avena 891, cebada 418, nabo 241, centeno 27, alpiste 177, semilla de alfalfa 52, pasto fardos grandes 3449 y chicos 2572.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales.

Trigo barletta — 228 bolsas Central a pesos 9.10, 450 Once a 9.10, 625 a 9.

Trigo francés — 250 bolsas Once a pesos 8.50.

Trigo tucelas — 270 bolsas Sola a pesos 7.

Trigo varias clases — 200 bolsas Once a pesos 9.20, 200 a 9.20, 470 a 9.10, 466 a 9.10, 157 a 9.10, 640 a 9.05, 147 Riachuelo a 9, 531 Central a 8.70, 340 Once a 8.10, 208 Sola a 8.20, 170 Once a 7.20.

Maíz amarillo — 100 bolsas Lacroze a pesos 4.50, 600 Sola a 4.30, 150 a 4.20, 500 Sola a 4.30, 473 Riachuelo a 4.20, 260 Once a 4.10, 507 a 4.10, 179 a 4.10, 300 Sola a 4.20, 159 Once Once a 4.10, 665 a 4, 485 a 3.80, 310 a 3.70, 639 a 3.90, 882 a 3.60, 170 a 3.50, 160 Sola a 3, 152 a 3, 120 a 3, 146 a 3, 275 Once a 2.50.

Maíz colorado — 200 bolsas Bs. As. a pesos 4.75.

Cebada — 100 bolsas Once a pesos 6.70.

Trigo — Para este cereal ha estado firme el mercado, y las ventas realizadas fueron de regular importancia. Los precios pagados por nuestros molineros fueron los siguientes: trigo barletta desde 8.80 a 9.30 los 100 kilos, íd. ruso de 7.50 a 9.30, ídem [illegible] de 7 a 9.30.

Maíz amarillo — Este mercado ha estado hoy sumamente disminuído para sus precios.

En cuanto a sus ventas para el consumo, fueron muy dificultosos, particularmente para aquellos maíces húmedos y calientes por los cuales no hay interés alguno.

La mayoría de los maíces entrados — 94.009 bolsas — lo son en estas condiciones. Los precios de cotización fueron los siguientes: amarillo de pesos 2.50 a 4.50 los 100 kilos y colorado a pesos 4.75.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 73 vagones con los siguientes frutos:

12.708 kilos de lana, 3517 atados de cueros lanares, 2950 cueros vacunos, 721 cueros de potro, 163 bultos de cerdas, 11 ídem de plumas, 79 cascos de grasa, 60 atados de cueros varios.

Ayer tampoco se hicieron operaciones en este mercado.

Marítimas

MES DE AGOSTO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
7	H. Warrior	Londres
7	Córdova	Génova
8	Andes	Southampton
8	Hollandia	Amsterdam
8	Salta	Marsella
8	Camarones	R. Gallegos
8	D. di Génova	Génova
10	Demerara	Liverpool
10	P. Satrústegui	Bilbao
10	Camarones	Río Gallegos

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
6	Italia	Génova
6	Vestris	N. York
7	Aragón	Southampton
7	H. Loch	Londres
8	Pampa	Marsella
8	Pte. Mitre	R. Gallegos
8	Garonna	Burdeos
10	Desna	Liverpool
10	Avellaneda	R. Gallegos
12	Atlántico	Punta Arenas
14	Andes	Southampton
14	Hollandia	Amsterdam

(Mo.) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Uruguay: 5.68 en Santo Tomé, 8 en Alvear, 7.98 en La Cruz, 7.53 en Yapeyú, 7.66 en Paso de los Libres, 6.10 en Monte Caseros, 9.76 en Concordia, 5.64 en Colón, 4.40 en Uruguay, 2.60 en Gualeguaychú.

Paraná: 2.86 en Corrientes, 1.17 en Itá-Ibaté, 0.98 en Ituzaingó.

Neuquen: 2.86 en Paso de los Indios, 1.67 en Neuquen.

Limay: 2.72 en Bariloche, 3.75 en Paso Limay.

Negro: 3.54 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Liluye, de la rada al Riachuelo.

—Contstam, de la rada al Riachuelo.

—Highland Pride, del canal al dock sur.

—Córdoba, de Génova a la dársena norte.

Vapores salidos ayer — Tomaso di Savola, de la dársena norte para Génova, con pasajeros, carga general y correspondencia.

—Highland Pride, del dique para el canal.

—Pellegrini, de la dársena sur para San Antonio.

—Cotopia, del dock sur para Río Janeiro.

—Italia, de la dársena norte para Génova con carga, pasajeros y correspondencia.

Puerto de La Plata — Ayer entraron: [illegible] de la rada al gran dock.

[illegible] nacional 25 de Mayo, de la rada al gran dock.

[illegible] del gran [illegible]

Vapores a entrar hoy — Sirte, de Paranaguá, al Riachuelo.

—Catherine Park, de Santa Fe al dock sur.

—Santos, de Río Janeiro al dock sur.

—Skogland, de la rada al Riachuelo.

—Silvia, de Hamburgo a la dársena norte.

—Camarones, de Río Gallegos a la dársena sur.

Vapores a salir hoy — Conway, del dock sur para el Rosario.

—Rothay, de la dársena norte al puerto de La Plata.

Puertos del sur — Pellegrini, salió ayer para San Antonio.

—P. Mitre, sale de ésta el 8 para Río Gallegos y escalas.

—Avellaneda, saldrá de ésta el 10 para Río Gallegos y escalas.

—Rawson, salió el 4 de Gallegos para Santa Cruz, en viaje a ésta.

—Camarones, de Río Gallegos, entrará hoy a la dársena sur.

Fluviales — Hoy salen: Madrid, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Lambaré, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.

—París, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

Mañana salen Berlín a las 7 p. m., y Eolo, a las 10 p. m., para Montevideo.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1650.

Sección 1a, Rivadavia 3131. 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a, Rioja 1718. 3a, Hornos 1036. 4a, Almirante Brown 1078. 5a, Fray Cayetano 65. 6a, Belgrano 1150. 7a, Bartolomé Mitre 4399. 8a, Alberti 1256. 9a, Ecuador 385. 10, Alberti 560. 11, Azcuénaga 437. 12, Santiago del Estero 941. 13, Belgrano 835. 14, Montevideo 135. 15, Malabia 348. 15 (sucursal) Habana y Esperanza (Villa Devoto). 16, Juramento y Cuba. 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5053 (nuevo). 17, Federico Lacroze 629. 18, Gurruchaga 2164. 19, Santa Fe 2365. 20, Uruguay 1936.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario: de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 11.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7833, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1850, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Pesqueri 259, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1[illegible], de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a., Rosetti 363.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2568.

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 1 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 660, Rawson, avenida Alcorta 102. Muñiz, Vélez Sársfield 290. Argerich, Pinzón 546. Fernández, Cerviño 259. Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal. Pirovano, Monroe 2551. Tornú, Bella Vista y Chorroarín. Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya, Maza 2234. Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional. Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 937. Las Heras, Cabildo 290.

Dispensarios — Número 1, Patricios 1448; número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2465.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1630. Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2143. Mendigos, Recoleta. Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 935. Italiano, Gazcón y Cangallo. Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30. Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandzen 2200. Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina. Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo). Oftalmológico, Arenales 2462. Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2531. San Roque, Urquiza 609. Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11. Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, Méjico 2659. Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301. Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451. 2a, Bolívar 588. 3a, Lavalle 864. 4a, Tacuarí 762. 5a, Lavalle 1725. 6a, Solís 340. 7a, Lavalle 2621. 8a, Belgrano 2275. 9a, Sarmiento 3673. 10, General Urquiza 550. 11, Díaz Vélez 858. 12, Rivadavia 5150 (Caballito). 13, Arenales 1030. 14, Bolívar 1411. 15, Las Heras 261. 16, Lima 1682. 17, Charcas 2844. 18, San Juan 1757. 19, Alvarez 2367. 20, Cochabamba 2673. 21, Triunvirato 650. 22, Azopardo y Chile. 23, Rivera Indarte 50. 24, Pinzón 454. 25, Chiclico 56. 26, Montes de Oca 839. 27, Santa Fe 5262. 28, Vélez Sarsfield 179. 29, Cabildo 2243. 30, Presidente 648. 31, Guanacache 778. 32, Vieytes 1567. 33, Federico Lacroze [illegible]. 34, Caseros 2721. 35, San Julián y [illegible]. 36, Esquiú 169. 37, Paredes [illegible]. 38, Nuevos Mataderos. 39, Cabildo [illegible]. 40, Cuzco entre Vedia [illegible]. 41, Santa Fe 7840. 42, Río de Janeiro [illegible].

[illegible] Palermo, quinta de [illegible]



Fernández destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaidía 2a división, 24 de Noviembre 63 alcaidía 3a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560 escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a. (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm 6563.
" 1a (Liniers) Rivadavia 10882.
" 1a (V Sársfield) Rivadavia 8623.
" 2a. Gral Urquiza 1820
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a Ramón L Falcón 2761
" 5a Caballito Sur.
" 6a Marmol 911
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a Alberti 1392.
" 8a Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a Méjico, 3414.
" 10a Méjico 2070.
" 11a. Cangallo 2540.
" 12a y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a. Uruguay 471.
" 15a Acha 1245.
" 16a Vila Devoto, Nueva York 3520.
" 16a Republiquetas 2491.
" 16a. Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a Villa Urquiza, Altolagüirre 2818
" 17a. Roseti 353.
" 18a. Canning 1121.
" 19a. French 2860.
" 2a Charcas 464.
Femenina, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F C S.)
Arrecifes, Arrecifes (F.C C.A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F C.S)
Ayacucho, Ayacucho (F C.S.)
Azul, Belgrano 744 (F C S.)
Bahía Blanca, España 425 (F C S.)
Banfield, Arenales 1482 (F C S)
Baradero, Pringles 1244 (F.C C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F C S.)
Bolívar, Bolívar (F C S)
Bragado, Gral Paz 1454 (F C O.)
Brandzen, Brandzen (F C S)
Campana Campana (F C C A.)
Capitán Sarmiento, C Sarmiento (F C.C.A.)
Caseros, Sarmiento, 261 (F C.P.)
Castelli, Castelli (F C S.)

Chacabuco, Av Alsina 55 (F C B A.P.)
Chascomús, Chascomús (F C S)
Chivilcoy Chivilcoy (F C P)
Coronel Pringles, C Pringles (F.C S)
Coronel Suárez, C Suárez (F C S)
Dolores, Dolores (F C S)
Ensenada, San Martín 416 (F.C S)
Exaltación de la Cruz, Est Capilla del Señor (F.C B A P)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F C S)
General Madariaga, G Madariaga (F C S)
General Sarmiento, G Sarmiento (F C C-A.)
General Viamonte, Gral Viamonte (F C O)
Ingeniero White, Ing White (F C S)
Ituzaingó, Ituzaingó (F C O)
Juárez, Juárez (F C S)
Junín, Casa del Pueblo" (F C P)
Lanús, José C Paz 544 (F C S)
Lanús Oeste, (F C S)
La Plata, 4a No 1120 (F C S)
La Plata, 3a, 59 No 726 (F C S)
Las Flores Las Flores (F C S.)
Lincoln, Lincoln (F C O)
Lobos, Lobos (F C S)
Lomas de Zamora Lapridа 246 (F C S.)
Los Hornos, Bernal (F C S)
Luján, Luján (F C O)
Maipú, Roca 159 (F C S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No. 385 (F.C.O)
Moreno, Moreno (F.C O)
Morón, Santamarina 1251 (F C O)
Navarro, Navarro (F C.S)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F C O.)
Olavarría, Necochea 219 (F C S.)
Pergamino, Pergamino (F C C.A)
Pigüé, Pigüé (F C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F C S)
Quilmes, A. Brown 695 (F C S)
Saladillo, Saladillo (F C S)
Salto, Salto (F C C B A)
San Antonio de Areco, S Antonio (F.C.C A)
San Fernando, 11 Septiembre 397 (F.C.C.A.)
San Nicolás, Libertad 235 (F.C C.A.)
San Pedro, San Pedro (F.C C.A.)
Santos Lugares, Santos Lugares (F.C P.)
Talleres, Cavour 6087 (F C S)
Tandil, Gral Pintos 681 (F C.S)
Tigre, Calle Est. Canal (F C C.A.)
Tigre, Subcomité de las Islas.
Tolosa, Tolosa (F C S.)
Tres Arroyos, Independencia 616 (F.C S)
Valentín Alsina, 11 Noviembre 633 (F C S)
Villa Ballester, Independencia 275 (F C P.)
Villa Domínico, Belgrano 3836 (F C S)
25 de Mayo, 25 de Mayo (F C S)
Zárate. Calle San Martín (F C C.A.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F.C.C.A.)
Rosario (B Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F C.C.A.)
Rufino, Rufino (F.C C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta Fe (F C.C.A)
Santa Teresa, Santa Teresa (F C C.A)
Serodino, Serodino (F C C A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C C.A.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Igualdad 135.
General Levalle, General Levalle (F.C.P.)
Laboulaye, Laboulaye (F C.P.)
Río Cuarto, Bolívar 178 (F C C A)
San Francisco, Urquiza 178 (F.C.C.A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F C B A P)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C B.A.P.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F C C.A)

Gobernación del Chaco

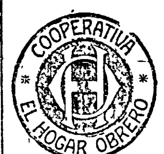
Resistencia, Resistencia (F.C S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C B A.P)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.



Buenos Aires, Julio de 1914

2a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 9 de agosto a las 8.30 de la mañana, en el local social, calle Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses).
3o. Fijación de la garantía de los directores (art. 339 del Código de Comercio).
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio)
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (10.000) diez mil metros cúbicos de arena, y (6.500) seis mil quinientos metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 10 de agosto del corriente año, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 30 de julio de 1914. — José I. Goñi, secretario.

v-8-8-1914

Se vende con grandes facilidades de pago o se alquila corralón de 2250 varas, con galpón de 15 por 25 y pesebres para 12 caballos. — Ingeniero Huergo 1133. Tratar, Sarmiento 829, 3er. piso. V|8|914.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 29 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha.

V|27|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. V|23|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V|16 8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1o de 1914 — J C Carlomagno, secretario V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M G. Pina, secretario. V|9 8 914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA DIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E. Cirio, secretario. V 8 8.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 1o de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario V 8/8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cúneo, secretario. V|7|8

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNdado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 357.318.—
Reservas efectivas	" 5 601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses. Renta: 13 por ciento

Obligaciones de capital Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, Libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000 000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m, de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 —

Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACIÓN:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Meilán, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Num 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea num 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL. BERLIN
Capital 20 000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7012 núm 2, San Juan 3161, núm 3, Corrientes 3229; núm 4, Entre Ríos 200; núm 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702 num 7 Rivadavia 2375 00 y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús San Fernando y agencia en Cañuelas (F. C S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 137

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 337 262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días. desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . .	9	o|o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . .	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 021 293.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior, Adolfo Alsina Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2004
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, num 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, num 5, Rivadavia 8499 En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado . . .	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.21
Fondo de previsión . . .	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n. 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Cellelli, gerentes

Vapores

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Muchos en el grupo protestaron de las palabras de Juanón ¿Qué podía hacer un pobre sino beber, para olvidar su miseria? Y roto el silencio respetuoso que imponía la presencia de Salvatierra, hablaron muchos a un tiempo, para expresar sus dolores y sus cóleras La comida era cada vez peor: los ricos abusaban de su fuerza, del aquel miedo que habían infundido y propalado.

Unicamente en la época de la trilla les daban un guiso de garbanzos: el resto del año pan, solo pan, y en muchos sitios, tasado Explotaban hasta sus necesidades más imperiosas Antes, al arar la tierra, por cada diez arados había un hombre suplente, que ocupaba el sitio del que se retiraba un momento para librarse de los residuos del gazpacho. Ahora, para economizarse este suplente, daban cinco céntimos al arador, con la condición de no abandonar la yunta aunque el estómago le atormentase con los más crueles llamamientos, y a esto le llamaban ellos, con una sorna triste, "vender el sitio más innoble del cuerpo"

Cada año venían a los cortijos más mujeres de la sierra. Las hembras eran sumisas, la debilidad femenil las hacía temer al arreador y se esforzaban en su trabajo Los "manijeros", agentes recludadores bajaban de la montaña al frente de sus bandas empujadas por el hambre Describían en los pueblos la campiña de Jerez, como un lugar de abundancia, y las familias confiaban al "manijero" las hijas apenas entradas en la pubertad, pensando, con una avidez sin entrañas, en los reales que traerían recogidos después de la temporada de trabajo

El arreador de Matanzuela y algunos del corro que eran "manijeros", protestaron. Los hombres de la gañanía que aun no dormían habíanse agrupado en torno de Salvatierra.

—Nosotros somos mandaos — dijo el arreador —. ¿Qué hemos de jacer, pobres de nosotros? Eso, a los amos, que son los que mandan

El viejo "Zarandilla" intervino también, por considerarse comprendido en el llamado "gobierno" del cortijo. ¡Los amos! Ellos podían arreglarlo todo, sólo con acordarse un poco del pobre, con tener caridad, mucha caridad.

Salvatierra, que escuchaba impasible las palabras de los jornaleros, se agitó, rompiendo su mutismo al oir al viejo ¡La caridad! ¿Y para qué servía? Para mantener al pobre en la esclavitud, esperando unas migajas que acallaban su hambre por un momento y prolongaban su servidumbre.

La caridad era el egoísmo disfrazándose de virtud, el sacrificio de una pequeñísima parte de lo superfluo repartida a capricho. Caridad, no: ¡justicia! ¡a cada cual lo suyo!

Y el revolucionario enardecíase al hablar; abandonaba su sonriente frialdad; brillábanle los ojos tras las gafas azuladas, con el fuego de la rebelión.

La caridad no había hecho nada por dignificar al hombre Diez y nueve siglos llevaba de reinado, la cantaban los poetas como inspiración divina, la ensalzaban los felices como la mayor de las virtudes, y el mundo estaba igual que el día en que apareció ella por primera vez con la doctrina de Cristo. La experiencia resultaba suficientemente larga para apreciar su inutilidad

Era la más impotente y anémica de las virtudes Había tenido palabras amorosas para el esclavo, pero no había roto sus cadenas; ofrecía un mendrugo al siervo moderno, pero no osaba el menor reproche contra la organización social que le condenaba a la miseria por el resto de su vida La caridad, sosteniendo al menesteroso un instante para que tomase fuerzas, era tan virtuosa como la campesina que alimenta a las aves de su corral y las mantiene bien cebadas, hasta el momento de devorarlas

Nada había hecho esta virtud pálida para libertar a los hombres. Era la rebeldía, la protesta desesperada, la que había roto las ligaduras del antiguo siervo, la que emanciparía al asalariado moderno, adulado con toda clase de derechos ideales, menos el derecho al pan.

Salvatierra, en la exaltación de su pensamiento, quería estrujar todos los fantasmas con los que se había aterrado o entretenido durante siglos a los menesterosos, para que no estorbasen la feliz placidez de los privilegiados

Sólo la Justicia social podía salvar a los hombres, y la Justicia no estaba en el cielo, vivía en la tierra

Más de mil años se habían resignado los parias, con el pensamiento puesto en el cielo, confiando en una compensación eterna Pero el cielo estaba vacío ¿Qué desgraciado podía ya creer en él? Dios se había ido con los ricos, apreciaba como una virtud, digna de la gloria eterna, el que de tarde repartiesen estos un fragmento de su fortuna, conservándola íntegra y reputando como un crimen las reclamaciones de bienestar de los de abajo

Aunque el cielo existiese, el infeliz se negaría a entrar en él, como en un lugar de injusticia y privilegio donde penetraría lo mismo el que pasa la vida sufriendo, que el que vive en la riqueza entregándose al tedio con la voluptuosidad de la higiena.

El cristianismo era una mentira más, desfigurada y explotada por los de arriba para justificar y santificar sus usurpaciones. ¡Justicia, y no caridad! ¡Bienestar en la tierra para los infelices y que los ricos se reservasen, si la deseaban, la posesión del cielo, abriendo la mano para soltar sus rapiñas terrenales!

Los miserables no podían esperar nada de lo alto Sobre sus cabezas sólo existía un infinito insensible a la desesperación humana otros mundos que ignoraban la vida de millones de míseros gusanos sobre esta esfera deshonrada por el egoísmo y la violencia. Los hambrientos, los que tenían sed de justicia, sólo debían confiar en ellos mismos ¡Arriba, aunque fuese para morir! Otros vendrían detrás, que esparcirían la simiente germinadora en los surcos fecundados por su sangre ¡De pie y en marcha la horda de la miseria, sin más dios que la rebelión, iluminando su camino la estrella roja, el eterno diablo de las religiones, guía insubstituible de todos los grandes movimientos de la humanidad! ..

El grupo de braceros escuchaba en silencio al revolucionario. Muchos seguían sus palabras abriendo desmesuradamente los ojos, como si quisieran absorberlas con la vista

Juanón y el de Trebujena asentían con movimientos de cabeza Habían leído confusamente lo que decía Salvatierra pero en boca de este les conmovía como una música vibrante de pasión

El viejo "Zarandilla" no temió romper este ambiente de entusiasmo, interviniendo con su sentido práctico.

—Too esto está muy bien, don Fernando Pero el pobre necesita tierra pa vivir, y la tierra es de los amos.

Salvatierra se irguió con arrogancia. La tierra no era de nadie. ¿Qué hombres la habían creado para apropiársela como obra suya? La tierra era de los que trabajaban

La injusta distribución del bienestar; el aumento de la miseria conforme aumenta la civilización, el aprovecharse los poderosos de todos los inventos de la mecánica, ideados para suprimir el trabajo corporal y que sólo servían para hacerlo más pesado y embrutecedor; todos los males de la humanidad provenían de la apropiación de la tierra por unos cuantos miles de hombres que no siembran y sin embargo recogen, mientras millones de seres hacen abortar al suelo sus tesoros de vida, sufriendo un hambre de siglos y siglos.

La voz de Salvatierra resonó en el silencio de la gañanía como un grito de combate.

—El mundo empieza a despertar de su sueño de miles de años, protesta de haber sido robado en su infancia La tierra es vuestra: nadie la ha creado, y pertenece a todos. Si en ella existe algún mejoramiento, obra es de vuestras manos, que son vuestros títulos de propiedad. El hombre nace con derecho al aire que respira, al sol que lo calienta y debe exigir la posesión de la tierra que le sostiene El suelo que cultiváis para que otro recoja la cosecha, os pertenece, aunque vosotros, infelices, envilecidos por miles de años de servidumbre, dudéis de vuestro derecho, temiendo avanzar la mano para que no os crean ladrones. El que acapara un pedazo de tierra, excluyendo de él a los demás, el que lo entrega a las bestias humanas para que lo hagan producir mientras el permanece ocioso, ése es el que verdaderamente roba a sus semejantes.

IV

Los dos mastines que guardaban durante la noche los alrededores de la torre de Marchamalo, cesaron de dormir bajo las arcadas de la casa de los lagares, con el cuerpo en círculo, apoyando en el rabo las feroces mandíbulas

Irguiéronse los dos al mismo tiempo, husmearon el espacio, y después de balancearse con cierto titubeo, rugieron, lanzándose viña abajo con un impulso arrollador, que hacía saltar la tierra entre sus patas.

Eran unos animales casi salvajes, de ojos de fuego y boca roja, erizada de dientes que daban frío Los dos se abalanzaron sobre un hombre que marchaba encorvado por entre las cepas, fuera del camino que en recta pendiente conducía de la carretera a la torre

El encontronazo fué terrible: el hombre vaciló, tirando de su manta, en la que había hecho presa uno de los mastines. Pero de repente cesaron éstos de rugir, de revolverse en torno de él, buscando sitio para hincar sus colmillos, y se colocaron a su lado, escoltándolo y acogiendo con ronquidos de satisfacción el roce de sus manos.

(Continuará)

¿Usted no ha visto el edificio y almacenes de

"EL HOGAR OBRERO"?

Haga una visita cuanto antes y apreciará las ventajas que podrá reportarle el colocar sus ahorros y hacer sus provisiones en esa genuina cooperativa, obra de los trabajadores.

Bolívar 1864

U T 117, B Orden

PIDA ESTATUTOS E INFORMES

Imprenta

Lotito y Barberis

136 - BALCARCE - 136

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH Y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Broncería,

Fundición, Tornería, Repusaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES



3 CAJAS POR 10 CVOS

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996 — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1896, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216 — [illegible] 1215 Oeste

José Momo

[illegible] de 1914 [illegible] del grupo parlamentario [illegible] y extrema izquierda, tamaño [illegible] 50 ancho, al precio de [illegible] rebelde [illegible] $ 1.10 "[illegible]" [illegible] El proceso Ferrer [illegible] [illegible]

JOSÉ MOMO, Mexico 2072

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No [illegible] (MITRE)

Sección Banfield y Talleres

SAVOUR 225, TALLERES

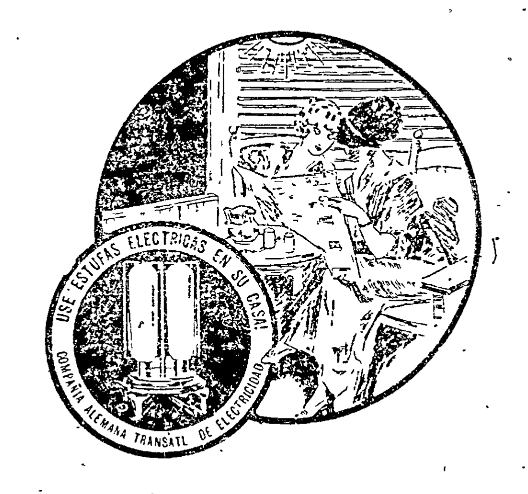
[illegible] esta sociedad [illegible] cada [illegible] desde 2 hasta 45 años de edad

LA "FRANCE" "ORTEGA"

La más importante fábrica en Sud-América de

MANIQUIES

Casa central: LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA
Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325
Sucursal en Montevideo: avenida 18 DE JULIO número 888



COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



¡OCASIÓN! [illegible] juego, 2 plazas, "Luis XV", $ [illegible] gal y roble [illegible] $ 260 — Esplendido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal, ciré, mármoles finos, lunas biseladas $ 179

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA [illegible] VENDE MAS BARATO



[illegible] 150 [illegible] 260

TERZA HERMANOS

Fabrica [illegible] 3343 [illegible] 620 (Norte)



TARJETAS POSTALES
DE LOS DOCE LEGISLADORES SOCIALISTAS
A 10 CTS. CADA UNA
[illegible] LA VANGUARDIA - RECONQUISTA 675

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia. Sistema Heller.

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

Nota. Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3154, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinados. 30 contabilidades desarrolladas prácticamente. Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles — Precio, $ 5 — V 15,6 915

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, MAQUINA, caligrafía, ortografía, correspondencia: 10 $ por mes, ambos sexos. Clases diurnas y nocturnas — Lima 757, 2o. piso. — v 20 8 14

MEDICOS



Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3233 Juncal

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386 U. T. 160, Mitre

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33 de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 535, Barracas.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. — Pte.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1945

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA ESPECIALISTA S. Baer. Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene. Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Prilezky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Aida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.
CORRIENTES 2475.

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky. — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 6190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6589, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o piso. U. T. 1023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso) U. T. 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5551 Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1357, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

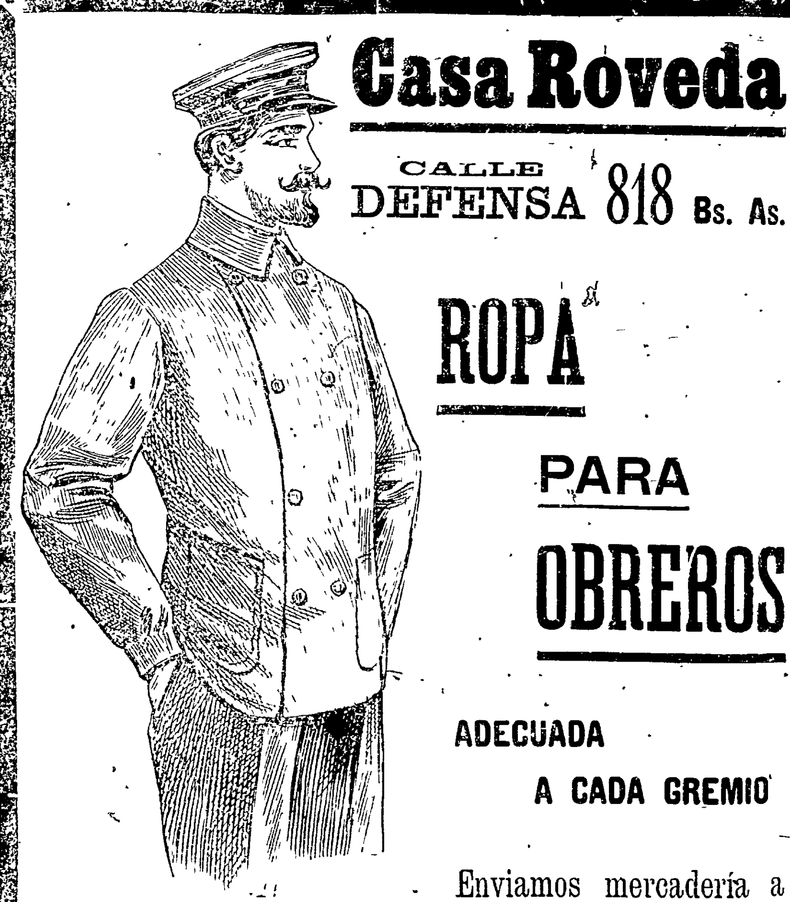
R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83 U. T. 4704 Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos. Por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1066.



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2582 | Buenos Aires, Viernes 7 de Agosto de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

LA GRAVE SITUACIÓN

H[illegible] salvar la "economía nacional" dicen los hombres y los órganos ponderados de la oligarquía criolla, de perfecto acuerdo con los grandes mercaderes, cuya avaricia sume en la miseria y en el dolor a la clase trabajadora.

Se aconseja para ello la sanción de diversos proyectos presentados a la consideración de la cámara de diputados, que comportan otras tantas combinaciones imaginadas exclusivamente para salvar a la "alta banca" o al "alto comercio" de inminentes desastres.

El gobierno, es decir, el P. E. y los legisladores oligarcas, circunscriben los términos del malestar económico que sufre el país al radio interesado de los "grandes negocios", lo adaptan, por así decirlo, al ambiente de la especulación y de la usura. Se diría que la "economía nacional" afecta tan sólo a una determinada clase de "hombres de negocios", los cuales, a juicio de la opinión sensata y patriótica, son los únicos factores y depositarios de la "riqueza nacional", y deben, por consiguiente, tener el privilegio de provocar "a piacere" el flujo y reflujo del bienestar y de la salud del pueblo.

Y tan es así, que los grandes rotativos de nuestro periodismo oligárquico y utilitario desligan por completo de los temores de la crisis y de los remedios propuestos para conjurarla al pueblo trabajador que es, sin embargo, quien produce la riqueza nacional y a quien afectan mas sensiblemente las fluctuaciones económicas.

A propósito del debate de hoy sobre los proyectos tendientes a salvar del desastre a varios establecimientos bancarios y de disimular la torpeza o las irregularidades del gobierno en el manejo de las finanzas nacionales, previendo la oposición socialista, "La Nación", órgano portavoz y defensor de los intereses del capitalismo y de la industria política, dice que [illegible] de escucharse, sin duda, más disertaciones circunstanciales, en que el hambre del pueblo, los derechos del proletario y la verdad institucional sean puestas a contribución como argumentos para negar el apoyo que piden las industrias y el comercio, a fin de evitar precisamente el hambre del pueblo; pero es justo esperar que el cuerpo legislativo, elevándose sobre todo interés de clase, pequeño y transitorio sepa juzgar serenamente la situación creada al país en medio de una liquidación de crisis por las condiciones fortuitas e inesperadas del conflicto europeo, y pueda asegurar una feliz solución al arduo problema del cual depende al presente la salvación de la economía nacional amenazada."

Ha aquí, pues, en toda su amplitud y en toda su esencia, el criterio con que la "opinión sensata y patriótica" aborda las cuestiones [illegible] y evidenciado el pro[illegible] que merece a políticos y hombres de negocios el pueblo trabajador.

Para "La Nación" resulta que el hambre del pueblo, los derechos del proletariado y la verdad institucional son mezquinos y transitorios intereses de clase, que nada valen, [illegible], comparados con el peligro de ciertas inminentes [illegible] comerciales, si puede [illegible] el termino "comercial" [illegible] las misteriosas y turbias [illegible] que realizan cier[illegible] con el dinero que el pueblo [illegible] a su custodia.

[illegible] embargo, es el pueblo trabajador [illegible] que produce el capital que [illegible] y malversan los grandes [illegible] y son los intereses [illegible] pueblo los tan decantados [illegible] generales" que el gobierno [illegible] el deber de salvaguar[illegible]

[illegible] parte del artículo de "La [illegible] que transcribimos, surge [illegible] la mala fe o la in[illegible] el consejo que se da a [illegible] para que voten los [illegible] salvadores. Se [illegible] la crisis económica [illegible] obedece a las cau[illegible] e inesperadas produ[illegible] el mundo a raíz del [illegible] europeo

[illegible] La crisis [illegible] con anterioridad a los [illegible] de Alemania, y aun [illegible] la guerra entre [illegible] que también [illegible] políticos y [illegible] Estas gue[illegible] que reagra[illegible] interrupción [illegible] de productos, por [illegible] de la solidaridad eco[illegible] [illegible]

Se ha aprovechado — esta es la verdad — la emergencia de la conflagración europea para poner en práctica toda suerte de arbitrariedades a fin de encubrir los malos manejos y la ineptitud de financistas particulares y oficiales

La crisis que sufre el país obedece a factores fundamentales y en gran parte de orden rigurosamente local. El sistema capitalista que rige en la república es, desde luego, el generador de la crisis. Propicio a las grandes especulaciones, y rehació a una relativa compensación del trabajo, provoca, por una parte, frecuentes "craks", y, por la otra, el agotamiento, la desmoralización del brazo productor. Agréguese a esto la imprevisión, la concupiscencia o el interés de clase de los hombres que gobiernan, y tendremos política oligárquica, malos y absurdos impuestos que gravan los artículos de consumo popular, irregularidades administrativas, desvalorización de la moneda y demás arbitrariedades que importan mayor rebaja en los salarios y mayores dificultades para la vida. Cualquier conmoción que interrumpa el intercambio de productos reagravará, como es natural, la situación, precaria que crea el sistema capitalista actual y las arbitrariedades o irregularidades de gobernantes y grandes negociantes. Es el caso actual. La conflagración europea precipita la débacle de los grandes especuladores, apuntalados por combinaciones financieras sin bases sólidas.

Pero la oligarquía criolla, comprometida por sus intereses de clase, no vacila en sacrificar al pueblo para prolongar con inyecciones artificiales la agonía de algunos bancos y de algunos establecimientos del "alto comercio", corridos por sus mismas irregularidades.

Se piensa, en primer término, lanzar una nueva emisión de papel moneda, que servirá para especular más, y llegará, en razón de su misma artificialidad, depreciada a manos del trabajador, provocando una nueva reducción de su salario.

Se cierran los bancos, pretendiendo realizar una acción salvadora, y el pan, la carne, la leche, el azúcar, la yerba, el café, el arroz y los fideos se venden con 5 centavos de aumento por kilo o litro; el kerosén, el carbón, el aceite, con 20 centavos de aumento por unidad de venta; los porotos, los garbanzos, las arvejas, con 3 cts. de aumento; se retiene el ahorro popular, las fábricas y comercios no pueden pagar los salarios o despiden a sus operarios, como lo hemos dado a conocer con datos concretos, y que seguiremos noticiando

El gobierno se preocupa en satisfacer los grandes pedidos de artículos de producción nacional, carne, trigo, maíz, que le hacen los países en guerra, y no piensa un solo momento en la situación creada al pueblo por el ya excesivo precio de esos artículos. Y, en fin, los funcionarios públicos y los "sensatos patriotas" se dejan, precisamente, asesorar por los mercaderes y explotadores del pueblo, como si estos manipuladores fueran los monopolizadores del talento económico en tiempos en que la salud y la vida del pueblo peligran.

Esta es la verdadera y real situación. Los parlamentarios socialistas combatirán, aunque sin éxito, con todas sus energías, tales procedimientos, porque entienden que así cuidan lealmente los intereses de la clase trabajadora, la eterna víctima del frangollo de vivezas y de ineptitudes financieras que va a sancionar, probablemente, la mayoría oligárquica en obsequio a mezquinos intereses particulares.

HOMENAJE A JAURES

Tendrá lugar esta noche a las 9, en el Frontón Buenos Aires el mitin organizado por el Partido Socialista en homenaje a la memoria de Juan Jaurès.

Designados por el Comité Ejecutivo hablarán los parlamentarios Juan B. Justo, Enrique del Valle Iberlucea, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Antonio Zaccagnini

El mercado monetario de Londres

"Banco Británico de la America del Sur — Buenos Aires 6 de agosto de 1914 — Director de LA VANGUARDIA — Presente.

Muy señor nuestro Nos permitmos comunicar a usted que acabamos de recibir el siguiente telegrama de nuestra casa matriz en Londres, y dada su importancia y el estado satisfactorio del mercado monetario en Londres que demuestra, creemos que su inserción en las notas financieras de ese importante diario será de interes para el público:

Londres, 6 de agosto — Todos los bancos reabrirán mañana El Banco de Inglaterra bajará su tipo de descuento al 6 o o anual Se emitirán billetes menores pagaderos en oro La carta orgánica del Banco de Inglaterra no será suspendida, no hay necesidad de hacer lo Son ampliamente suficientes en este país las reservas de oro Completa calma y confianza prevalecen en todas partes.

Saluda a usted Atte — El gerente

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los belgas resisten enérgicamente la invasión alemana

LAS FUERZAS PRUSIANAS DIEZMADAS

LOS RUSOS EN TERRITORIO ALEMAN

ITALIA Y LA TRIPLE ALIANZA — EL ULTIMATUM DE ALEMANIA

VIOLACION DE LA NEUTRALIDAD DE SUIZA Y HOLANDA

EL BANCO DE INGLATERRA

LOS COMBATES AEREOS

A juzgar por el tenor de los telegramas procedentes del teatro de la guerra, las escuadras de la triple entente (Francia, Rusia e Inglaterra) se aprestan a sostener un combate naval decisivo con Alemania.

En efecto; la escuadra inglesa ha salido de las aguas británicas para dirigirse hacia el Báltico, y juntar sus unidades con las de la escuadra rusa destacada en esas aguas. De la misma manera parece haber procedido el comando de la flota francesa.

El propósito que guía a las potencias aliadas a unir sus escuadras en el Báltico sería el de desembarcar un fuerte núcleo de tropas en territorio alemán, atacando por Kiel, para dirigirse en seguida sobre Berlín

Los ingleses cuentan al efecto con un ejército denominado "Cuerpo de expedicionarios", que asciende a más de 100.000 hombres, los que se sumarían con igual número de rusos y franceses, a las órdenes de un jefe común.

Las tres escuadras atacarían conjuntamente a la alemana y tratarían de desembarcar sus tropas en Kiel.

Kiel es una ciudad situada en la extremidad meridional de la bahía del mismo nombre, sobre el Báltico, donde termina el canal de Elder, unida por ferrocarril a Hamburgo y Neustadt. Tiene cèrca de 60.000 habitantes.

Kiel es uno de los mejores fuertes de Europa y el principal puerto militar de Alemania, sitio de concentración habitual de su escuadra. En ese puerto se han hecho grandes e importantes trabajor de fortificación, y se han construído importantes astilleros navales.

La bahía, en cuyo fondo están los establecimientos navales, tiene 16 km. de longitud, y en la entrada sólo distan sus orillas de un tiro de fusil, con 10 a 12 metros de profundidad, de modo que pueden penetrar en ella los buques de guerra de mayor calado. Es por ello Kiel un gran puerto de refugio, una inmejorable posición defensiva marítima, y el centro seguro de construcciones navales, si bien perjudícanle las circunstancias de hallarse esta plaza en el extremo occidental del Báltico y cerca de las islas dinamarquesas que bloquean el mar a que tiene salida

Aumenta el valor militar de esta plaza el canal de Eider, que lo pone en comunicación con el mar del Norte, y el parlamento alemán, en 1886, aprobó la construcción de otro canal que, coincidiendo con el anterior en parte, termina en la desembocadura del Elba, con fondo suficiente para que puedan pasar de uno a otro mar los buques de mayor calado

La bahía se halla defendida por dos poderosos fuertes en la costa oeste de su entrada, tres en la del este y dos poderosísimas baterías, además de minas submarinas y líneas de torpedos. Posteriormente se han construído otras obras que convierten a Kiel en una plaza fuerte considerada como inexpugnable por los alemanes.

Frente a esta plaza ha de ser probablemente donde se desarrollará uno de los más fuertes combates navales que registra la historia.

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 5 (1 55 p m, atrasado en la transmisión) — Un telegrama recibido de Newport anuncia que se ha recibido en esa ciudad un telegrama de Maumouth anunciando que el vapor "Belgia", de la Hamburg Amerika Line de Navegación ha sido detenido por dos torpederos ingleses

A bordo del "Belgia" iban 73 reservistas alemanes que se dirigían a Hamburgo por cuenta del gobierno de su país

El mismo buque conducía también numerosas provisiones que, como se sabe, son consideradas contrabando de guerra.

LONDRES, 5 (12 55 p m. atrasado en la transmision) — El embajador de Alemania en esta capital, Mr. Lichnowsky, recibió ya sus pasaportes del gobierno británico.

LONDRES, 6 — Los diarios de esta capital consignan en su edición de hoy que una cañonera francesa capturó y remolcó hasta la isla Guernesey (canal de La Mancha) a un gran vapor alemán, cargado de carbón y cereales.

LONDRES, 5 (9.45 a m, atrasado en la transmisión) — Un telegrama recibido de París anuncia que en la sesión celebrada ayer por el senado de Francia se aprobaron todos los proyectos solicitados por el gobierno respecto de la situación creada a Francia por su guerra con Alemania y que ya fueron aprobados por la cámara de diputados.

LONDRES, 5 (9.45 a. m., atrasado en la transmisión) — Comunican de Bruselas que se ha recibido allí un extenso telegrama de Lieja anunciando que a la localidad de Visé, provincia de Lieja, han llegado ciento cincuenta automóviles conduciendo a más de mil quinientos soldados alemanes.

LONDRES, 6 — Telegramas de París anuncian que todos los reconocimientos efectuados hasta ahora en la frontera francoalemana por los destacamentos de caballería e infantería alemanas han sido siempre rechazados por las tropas francesas.

El citado despacho agrega que el estado de ánimo de los soldados franceses es excelente.

Este telegrama ha causado excelente impresión en el público que se estaciona frente a las pizarras de los diarios.

LONDRES, 6 — Un telegrama de Constantinopla confirma la noticia de que el gobierno de Turquía ha clausurado el estrecho de los Dardanelos a objeto de asegurar la neutralidad del imperio turco en el conflicto europeo.

LONDRES, 5 (atrasado en la transmisión) — El presidente del consejo privado, lord Morley, y el ministro de comercio, Mr. John Burns, han presentado la renuncia de sus cargos al rey Jorge de Inglaterra

El rey los ha reemplazado inmediatamente por lord Beauchamps y Mr. Walter Runciman, quienes se hicieron ya cargo de sus puestos.

LONDRES, 5 (atrasado en la transmisión) — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, anunció que había recibido comunicaciones del gobierno belga en las que se le daba cuenta de que Alemania había invadido el territorio de Bélgica y que su país se hallaba resuelto a resistir por todos los medios a su alcance al avance de las fuerzas alemanas.

En su nota, el gobierno de Belgica protesta enérgicamente por la violación de su territorio por parte de los alemanes y hace un llamamiento a Francia e Inglaterra para que también lo defiendan por una acción conjunta de las tres naciones.

Mr. Asquith agregó en seguida que Belgica pidió a Francia que se preparara inmediatamente para recibir la cooperación de las fuerzas belgas en su acción contra Alemania

Las palabras del primer ministro fueron recibidas con grandes exclamaciones de entusiasmo por los diputados que asistían a la sesión.

LONDRES, 5 (atrasado en la transmisión) — Comunicaciones llegadas de numerosas ciudades del imperio dan cuenta de que se ha detenido a muchos ciudadanos alemanes, acusados de espionaje.

LONDRES, 5 (atrasado en la transmisión) — El rey Jorge ha visitado hoy al ministro de marina, Mr Churchill, con quien celebró una larga conferencia

LONDRES, 5 (atrasado en la transmisión) — Un telegrama recibido de Nueva York anuncia que el cable interoceánico de la Comercial Company ha sido cortado en las islas Azores. Sin embargo, agrega el despacho, quedarán subsistentes las comunicaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos.

LONDRES, 5 (atrasado en la transmision) — En la sesión celebrada hoy por la camara de los comunes, el ministro de haciendo, Mr Lloyd George, al discutirse las medidas que se debían adoptar debido a la situación anormal por que atraviesa el país, sostuvo que debían mantenerse los pagos en efectivo. Pero, agregó, para economizar oro y para mantener la integridad del depósito de oro, propuso que se efectuara una emisión de billetes de diez y veinte chelines, canjeables por oro en el banco de Inglaterra.

El ministro del interior, Mr. Mackenna, pidió al gobierno que formulara un proyecto de restricciones respecto de los extranjeros Dicha medida tendería a restringir los movimentos de los extranjeros "no deseables" y de los enemigos.

Agregó el ministro de gobierno que los extranjeros no sospechosos serán empadronados y se les fijará residencia.

Dicho proyecto fué aprobado, en las tres lecturas, sobre tablas

LONDRES, 5 (atrasado en la transmision) — Confírmase oficialmente la noticia de que los alemanes fueron rechazados de Lieja con fuertes bajas.

LONDRES, 5 (atrasado en la transmisión) — Un telegrama que acaba de recibirse de Bruselas anuncia que las tropas francesas han penetrado en territorio belga, por la provincia de Hainaut, a la altura de Fournai.

Tainaut está situada en la cuenca superior del Escalda y frente a la cuenca media del Mosa; pertenece a Francia y a Bélgica. El Hainaut francés ocupa una superficie de 2000 kilómetros, y confina al norte con la Flandes francesa y el Hainaut belga, al E. con este último, al sur con el Cambresis y al oste con el Artois. Antes de 1789 pertenecía al gobierno militar de Flandes, y formaba, con el Cambresis, un distrito cuya capital era Valenciennes; hoy es parte del departamento del Norte. Lo riegan el Sambra y el Escalda y afluentes de éstos. Es país muy poblado (más de 300 habitantes por kilómetro), lleno de aldeas, casas, fábricas, etc. Hay minas de hierro y hulla, y canteras de mármol y piedra de construcción.

El Hainaut belga, antiguo Hainaut austriaco, es una de las actuales provincias de Bélgica; confina al Norte con las Flandes y el Brabante, al este con la provincia de Namur y al sur y oeste con Francia. Tiene unos 120 kilómetros de NO. a SE.

La principal riqueza de la provincia es la bulla, más de 100.000 personas trabajan en la explotación de este mineral También se explotan minas de hierro, con gran producto, granito, pizarra, mármoles y otras piedras.

Dado el desarrollo que toma la explotación de las minas de hulla y de hierro, se comprende que la industria sea importantísima, sobre todo la metalúrgica, pero hay también fábricas de loza, cerveza, cristal, azúcar, hilados y tejidos de lino y algodón. Pertenecen a la diócesis de Tournai y a la circunscripción militar de Bruselas. La capital es Mons.

Las tropas francesas atravesarán la provincia de Hainaut para llegar a las cercanías de Lieja y coadyuvar a los belgas en el rechazo de las fuerzas alemanas.

LONDRES, 5 (Atrasado en la transmisión) — Se anuncia oficialmente que la invasión alemana al territorio belga continúa llevándose a cabo metódicamente.

Las bajas belgas son mínimas, mientras que las alemanas son considerables.

Los alemanes han invadido Bélgica por Visé, y siguiendo el curso del Mosa llegaron a Herstal, para librar batalla en Lieja, donde eran esperados por los belgas.

Un aviador belga mató a un aviador aleman, siguiendo luego su vuelo sobre el contingente de fuerzas alemanas.

La artillería belga destruyó en Visesur-Vezauze a un pontón alemán.

Para atravesar el río Mosa, los alemanes tuvieron que tocar la frontera holandesa.

Era tal el empuje de las fuerzas belgas, que aniquilaron un pelotón de hulanos en Visé, casi sin sufrir pérdidas de consideración.

Los alemanes y belgas sostuvieron un violentísimo combate frente a Argenteau, a consecuencia del cual resultaron 7 oficiales y 80 soldados alemanes muertos.

Por último, ante un cuerpo de ejército cien veces superior, los belgas tuvieron que retirarse.

Circula el rumor de que los alemanes dispararon sus máusers sobre una ambulancia belga de la sanidad militar.

Estas noticias han causado enorme sensación en esta capital, comentándose entusiastamente el heroísmo de los soldados belgas.

Ha llamado la atención el combate aéreo sostenido en el campo de batalla.

LONDRES, 5 (Atrasado en la transmisión) — Siguen recibiendose telegramas de Bruselas ampliando las noticias referentes a los combates sostenidos por los belgas contra la invasión alemana.

Confírmase el triunfo completo de las tropas belgas sobre las alemanas, a cuya caballería han infligido numerosas e importantes pérdidas.

Se agrega que en las cercanías de Flerou tuvieron otro combate de importancia, siendo rechazados los alemanes.

Los telegramas agregan que por el momento los alemanes se hallan absolutamente imposibilitados para reanudar su ataque a Lieja.

Todas estas noticias entusiasman enormemente al público, que recorre las calles en medio de un delirante entusiasmo.

LONDRES, 6 — Como se había anunciado, lord Kitchener se ha hecho cargo de la cartera de guerra.

Esta noticia es de fuente oficial.

LONDRES, 6 — Recíbense nuevos telegramas referentes a los combates entre belgas y alemanes en las cercanías de Visé y Lieja.

La batalla fué horriblemente mortífera para los alemanes.

Refieren los telegramas que cuando las fuerzas alemanas atacaron el fuerte Berchon, uno de los que constituyen la fortificación del noreste de Lieja, se aproximaron tanto a las fortificaciones que las ametralladoras belgas hicieron una verdadera carnicería.

Cayó sobre los alemanes una lluvia de fuego que causó estragos considerables, produciéndose entre la tropa un desorden indescriptible.

Las ametralladoras belgas no cesaron de hacer fuego hasta que los alemanes se alejaron, completamente diezmados.

Los belgas tomaron doce cañones, bagajes, mausers y numerosos prisioneros.

Los heridos fueron conducidos a los hospitales de la ciudad y, como se trata de una plaza militar, a objeto de que no molestaran en lo más mínimo el movimiento de los belgas, fueron enviados en tren-hospital a Bruselas.

LONDRES, 6 — Anúnciase que los alemanes internados en la frontera belga atacaron la localidad de Hambourg, arrabal del sud de Lieja.

La guarnición belga salió al encuentro de los alemanes, para retroceder al poco tiempo a fin de atraerlos hacia las baterías.

La caballería alemana fué recibida por una descarga cerrada de los cañones de los fuertes, la que causó un daño espantoso en sus filas.

Calcúlase que han caído más de 5.000 plazas y abandonaron en el campo de batalla todos sus heridos y 17 ametralladoras, de las que se apoderaron los belgas.

Fué tan violento el encuentro, que un escuadrón de lanceros belgas resultó completamente diezmado.

El combate duró varias horas, siendo resistido con un empuje admirable por ambas partes.

Estas noticias, que confirman las anteriormente recibidas, se leen con un júbilo imposible de describir.

LONDRES, 6 — El diario "National", de Bruselas, anuncia en su edición de hoy que los holandeses han iniciado el fuego contra los alemanes refugiados en Holanda y que han huído del desastre de Bélgica.

Aun cuando tiene todos los visos de veracidad, esta noticia no ha sido confirmada.

LONDRES, 6 — Se supone que el buque de minas alemán "Koeningen Luise" fué detenido mientras colocaba minas en la desembocadura del Támesis.

LONDRES, 6 — Un telegrama de París anuncia que Alemania declaró oficialmente la guerra a Bélgica anteayer por la noche.

LONDRES, 6 — Los diarios de esta capital insertan en su edición de hoy un telegrama de París en el que se anuncia que Alemania ha enviado un ultimátum a Italia.

En ese ultimátum Alemania manifiesta al gobierno itáliano que sí no se decide a apoyar a la triple alianza, e

HOMENAJE A JAURES

El PARTIDO SOCIALISTA invita a la clase obrera y al pueblo en general al mitin que, en homenaje a la memoria del diputado socialista JUAN JAURES, se efectuará hoy

Viernes 7 de agosto, a las 9 p. m.

En el FRONTON BUENOS AIRES, calle CORDOBA 1130

Hablarán en ese acto los parlamentarios JUAN B. JUSTO, E. DEL VALLE IBERLUCEA, ANTONIO DE TOMASO, ENRIQUE DICKMANN y ANTONIO ZACCAGNINI.

imperio germánico le declarará la guerra sin más trámite

Esta noticia ha causado profunda impresión.

LONDRES, 6 — Acaban de llegar a esta capital numerosos oficiales del ejército y de la armada francesa para ponerse de acuerdo con el almirantazgo inglés, a objeto de desarrollar una acción conjunta.

LONDRES, 6 — En su edición de hoy, el diario "The Daily Mail" anuncia que varios obuses de los fuertes de Lieja (Bélgica) alcanzaron a un dirigible alemán de tipo Zeppelin, haciéndolo caer desde una altura considerable.

Todos sus tripulantes fallecieron a causa de la caída del dirigible. No se dan más detalles del suceso.

LONDRES, 6 (11 35 a. m.)—El embajador de Alemania ante este gobierno, príncipe Lichnowsky, abandonó hoy esta capital, emprendiendo viaje de regreso a su país.

LONDRES, 6 — El directorio del Banco de Inglaterra, en su reunión de hoy, resolvió fijar en un 6 o|o la tasa oficial del descuento, que hace pocos días era del 10. o|o.

LONDRES, 6 — Todos los bancos reabrirán mañana El Banco de Inglaterra bajó su tipo de descuento al 6 o|o anual Se emitirán billetes menores pagaderos en oro. La carta orgánica del Banco de Inglaterra no será suspendida, no hay necesidad de hacerlo. Son ampliamente suficientes en este país las reservas de oro."

Completa calma y confianza prevalecen en todas partes

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 5 (6 30 a. m., atrasado en la transmisión) — Un despacho procedente de Montbellard (departamento de Doubs), asegura que una fuerte columna del ejército alemán ha violado la neutralidad suiza

PARIS 6 — **El consejo de ministros ha anunciado en los diarios de esta capital que la movilización se ha efectuado con gran orden y mucha calma en todo el territorio francés**

La mayoría de los reservistas se han incorporado ya a sus respectivos cuerpos, siendo admirable el entusiasmo y buen humor que demuestran los soldados.

PARIS, 6 — Los diarios de esta capital **publican** despachos de los pueblos fronterizos con Alemania en los que se anuncia que las fuerzas alemanas que intentan penetrar en territorio son constantemente rechazadas con grandes pérdidas

En uno de esos ataques un regimiento de caballería perdió dos escuadrones, capturando los franceses numerosos prisioneros.

PARIS, 6 — **Anúnciase oficialmente que todos los grupos de caballería y de infantería alemana que han intentado pasar la frontera francesa con el propósito de practicar reconocimientos han sido rechazados por los cazadores franceses de a pie**

En Filler le Montagne un escuadrón de dragones fué rechazado y las fuerzas francesas capturaron un subcficial

En M...font...mé ... batido con grandes pérdidas un regimiento alemán de caballería

PARIS 6 — Se confirma que las tropas alemanas han violado el territorio suizo

PARIS 6 — El consejo de ministros anuncia que la movilización del ejército francés se ha llevado con toda normalidad. Dentro de breves días quedará totalmente terminada

El ministerio de la guerra ... muestra satisfecho de la eficacia con que se han realizado las operaciones militares

Se ha comunicado también que según despachos recibidos de diferentes puntos, en las fronteras francesas con Alemania, Suiza y Bélgica están tomadas todas las disposiciones necesa... [illegible]

PARIS, 6 — Varios acorazados franceses dan caza en estos momentos en el Mediterráneo a dos cruceros alemanes que intentaban bombardear la colonia Argelia.

PARIS, 6 — Comunican de Belgrado que el príncipe heredero Alejandro, en la sesión de apertura de la Skuptetium, leyó un mensaje relativo a los sucesos internacionales.

Dijo que Servia hizo los mayores esfuerzos y todo cuanto su dignidad y su honor le permitían para contribuir al esclarecimiento del crimen de Sarajevo tomado por Austria-Hungría como pretexto para conquistar el territorio servio.

"Afortunadamente — dijo en su mensaje el príncipe heredero, — la tentativa de conquista de Austria-Hungría ha quedado frustrada, y Servia cuenta en estos momentos de peligro con grandes y poderosos aliados."

Los miembros de la asamblea, puestos de pie, aclamaron a Rusia, Inglaterra y Francia.

PARIS, 6 — Comunican de Belgrado que el ejército servio sostuvo un combate que duró por espacio de cinco horas contra las tropas austrohúngaras.

El ejército austrohúngaro fué rechazado con grandes pérdidas.

No se dice en el telegrama en qué sitio se llevó a cabo el combate de referencia

PARIS 6 — Todas las informaciones que llegan a esta capital indican la proximidad de un gran combate naval en el mar del Norte.

Créese que Alemania tiene el propósito de rehuir el combate, pues, a juzgar por la forma en que se desarrolla el ataque, prefiere la penetración por tierra al territorio francés.

En los círculos bien informados se asegura que el combate naval en los mares del Norte no tardará en producirse.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 6 — Un telegrama recibido de Suvalki, ciudad situada cerca de la frontera alemana, anuncia que una vanguardia rusa ha penetrado en territorio alemán sin encontrar resistencia de importancia.

Según informes fidedignos, la tropa rusa se dirige a marchas forzadas sobre Johanisburg.

SAN PETERSBURGO, 6 — El ministro de marina, vicealmirante Grigorovich, ha salido apresuradamente para Cronstadt.

SAN PETERSBURGO, 6 — Se está efectuando en este momento una gran concentración del ejército ruso en las fronteras de Polonia, a objeto de impedir el avance de las fuerzas alemanas que se aprestan a invadir la Polonia rusa.

DE FUENTE ALEMANA

BERLIN, 6 — No se tienen noticias en esta capital de los sucesos de la frontera rusa. Berlín se halla casi incomunicada con el resto del mundo, pues los telegramas son interceptados por los países circunvecinos.

BERLIN, 6 — El príncipe heredero Federico Guillermo ha asumido el mando supremo de las fuerzas alemanas que operan en Bélgica.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 6 — Se anuncia que Alemania ha enviado un ultimátum a Italia.

WASHINGTON, 6 — El gobierno de la Unión ha dirigido una nota al de Alemania solicitando la liberación inmediata de los ciudadanos norteamericanos internados durante la movilización del ejército alemán.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 6 — Continúa encarnizadamente el ataque de las fuerzas alemanas a las fortificaciones de Lieja.

El empeño de los alemanes se justifica, porque necesitan tomar esa posición para cubrir su retaguardia y asegurar sus comunicaciones con el centro alemán de operaciones y abastecimientos.

Desde Lieja se domina fácilmente todo el valle de la Meuse, y podrán defenderse de un posible avance del ejército francés sobre el territorio belga.

Se han enviado refuerzos a Lieja, para impedir que la plaza caiga en poder de Alemania.

BRUSELAS, 6 — El diario "La Gazette de Bruxelles" anuncia en su edición de hoy que la derrota infligida a los alemanes en territorio belga es más seria de lo que se creyó en un principio.

Según el diario precitado, los alemanes tuvieron más de 8000 muertos y numerosos heridos.

Las tropas alemanas, vencidas, se replegaron sobre Holanda, violando así la neutralidad de ese territorio

Las pérdidas sufridas por los belgas son insignificantes La tropa belga capturó siete cañones alemanes e hizo numerosos prisioneros.

Estos triunfos confirmados, han causado un enorme entusiasmo en esta capital, donde la muchedumbre recorre las calles al son de marchas triunfales.

BRUSELAS, 6 — Varios diarios de esta capital anuncian que llegó hoy a ésta un tren hospital conduciendo a 800 soldados alemanes heridos, procedentes de las cercanías de Lieja.

DE OTRAS FUENTES

ROMA, 4 (12.30 p. m., atrasado en la transmisión) — Los diarios de esta capital publican un telegrama de Génova en el que se comunica que un vapor procedente de Buenos Aires, avistó a lo largo de Tolón a una escuadra francesa compuesta de 54 unidades y de numerosas naves subsidiarias que se hallaban con los fuegos encendidos

Se cree que esa escuadra partirá en seguida a reforzar la escuadra del mar del Norte

TOKIO, 6 — El ministro de relaciones exteriores ha enviado a los diarios una comunicación declarando que el gobierno espera que la paz quedará pronto restablecida en Europa.

Manifiesta que la guerra en ningún momento se extenderá al Japón, y que en caso de que Inglaterra lo exija, el Japón estará pronto para cumplir sus compromisos internacionales

COPENHAGUE, 6 — El gobierno, por intermedio del ministerio de marina, ha iniciado obras de defensa en la costa de Dinamarca para precaverse de una posible agresión

Se han colocado minas submarinas en toda la costa y los faros y balizas ... durante la noche

EL HIPÓDROMO Y LA CRISIS

Las crónicas de ayer, pletóricas de comentarios sensacionales, no han podido descuidar ni olvidar la vida del turf; y se ha informado a los lectores que las carreras de la tarde se han desarrollado con toda regularidad, como de costumbre.

Lo que para todos debe ser motivo de reflexión, es que no sólo se haya realizado el programa, sino que el hipódromo haya estado repleto de concurrencia, como en los días normales, sin que aparentemente se advirtieran las angustias de todo género de estos momentos de prueba por que atraviesa la economía pública y privada.

Las leyes de moratorias, la clausura de los bancos la amenaza de emisiones clandestinas, la suba de los artículos de primera necesidad, no han impresionado, por lo visto, a la gente que habitualmente dedícase a las carreras, y de no tomarse alguna medida seria, enérgica, oportuna, el espectáculo vergonzoso se repetirá periódicamente, permitiéndose así que el "poco" metálico circulante concluya en el hipódromo, como si otras necesidades apremiantes no se hicieran sentir en la vida del pueblo.

Ha llegado la hora de pensar en la clausura de las instituciones que fomentan los vicios y la miseria

CONGRESO

SENADO

LA SESION DE AYER

El decreto del poder ejecutivo — Discurso del senador del Valle Iberlucea

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia del senador Villanueva.

Se dió entrada al proyecto en revisión de la cámara de diputados que aprueba el decreto del poder ejecutivo sobre cierre de los bancos y caja de conversión.

Se pidió que fuera tratado sobre tablas. El ministro de hacienda repitió lo que dijo ayer en la cámara de diputados. Fundó su voto en contra el senador

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Las razones dadas por el señor ministro de hacienda no hacen variar, en forma alguna, la opinión que desde el primer instante de la sanción de este decreto me he formado. En verdad, señor presidente, entiendo que el poder ejecutivo no ha procedido, al sancionarlo, dentro de las atribuciones constitucionales, encontrándose el congreso reunido. El poder ejecutivo podrá declarar feriado uno o más días, pero en el decreto esto no es sino una cuestión formal; existe, además, una cuestión de fondo, que es lo más importante para los representantes de la nación, y lo cual debemos recordar antes de dar nuestro voto. En realidad, yo no pretendo hacer un amplio debate sobre esta cuestión, porque el decreto ha sido discutido en forma profunda y detenida en la honorable cámara de diputados; quiero únicamente fundar mi voto en breves términos. El poder ejecutivo pudo declarar el feriado a los efectos de suspender los servicios administrativos; pro no tenía facultad constitucional para cerrar los bancos de la república y suspender los efectos de la ley de conversión, a cuyo cumplimiento estaba obligado por los mas elementales principios y reglas de derecho público.

El decreto envuelve una cuestión fundamental,

desde que importa una verdadera moratoria durante una semana, desde que autoriza a los establecimientos bancarios para suspender la entrega a sus clientes de los depósitos que existen en ellos. Entonces, pues no tiene importancia ninguna la cuestión del feriado, y debemos sólo considerar esta otra de la moratoria, bien expresa, que implica el decreto en sí mismo. Ahora bien, si el país se encontrara en momentos de suma gravedad cuando el congreso estuviera reunido, deber sería del poder ejecutivo acudir a él para reclamar las medidas necesarias. Es cierto que viene ahora a esta honorable cámara con el propósito de solicitar la ratificación legal de semejante decreto, pero entre tanto el ha producido ya sus efectos perturbadores en la economía general de la república

No entraré, pues, a examinar la faz constitucional de esta cuestión;

estamos en presencia de un hecho consumado

y debemos considerarlo, en este momento, sólo como un importante asunto de estado, pero aun cuando sea éste un hecho consumado, entiendo que no puedo prestarle mi voto La política de los hechos consumados, y lo mismo podría mos decir de la economía, no puede prevalecer en contra de la constitución, ni de los intereses supremos del país Hay tribunales en la república que deberán pronunciarse sobre la validez o inconstitucionalidad de este decreto, si algún caso fuera planteado ante ellos

Entonces, pues, pasaré por alto sobre este aspecto de la cuestión

El decreto, decía, ha producido des de ya

efectos perturbadores en la economía nacional,

Yo no he de referirme sólo a los intereses particulares de una clase social, porque en estos momentos debemos contemplar los intereses generales de la nación; entiendo, sin embargo, señor presidente que no están en contradicción estos ultimos con los intereses especiales de las clases productoras de la república, y es respecto de éstas, señor, que el decreto ha producido efectos perturbadores, suspendiendo las transacciones, dificultando la circulación evitando el pago de los salarios a los obreros, de los sueldos a los empeados y encareciendo, en una palabra, la vida durante esta semana de paralización general

El señor ministro colocándose en un punto de vista relativo y humano, decía hace un instante que el poder ejecutivo no desconocía que el decreto podría haber originado algunos males

Ministro de hacienda — Muchos, pero hubiera sido peor no hacerlo.

Del Valle Iberlucea — Yo soy partidario, en general, de la política paternalista, de

la intervención del estado en los asuntos que puedan interesar a la economía pública.

No he pertenecido ni pertenezco a la escuela económica individualista, partidaria de la doctrina de "dejar hacer", dejar pasar Esta doctrina ha dominado en las sociedades capitalistas, domina todavía ... en la momento los economistas ... hombres de estado la invocan para justificar su abstención en la solución de problemas de palpitante interés para el pueblo; pero en este instante histórico resulta que en nuestro país el gobierno declara la bancarrota de los principios de la escuela individualista por cuanto acudió presuroso a intervenir en asuntos que, si bien tienen un interes publico, tienen también un interés privado o particular más importante que el primero. La intervención del estado en estos momentos tiene lugar en favor de intereses capitalistas, a mi juicio, y no en beneficio de los intereses generales de las clases laboriosas de la república.

En mi entender, señor presidente, el poder ejecutivo ha procedido en este caso erróneamente, creyendo de buena fe que esta crisis por que atraviesa el país era una simple crisis bancaria y provocada por los acontecimientos trágicos, dolorosos y lamentables que están ocurriendo en la actualidad en Europa. Es una crisis bancaria en parte, señor presidente, pero hay de por medio también

una crisis financiera y económica.

Es una crisis en parte motivada de inmediato por la conflagración general del viejo mundo, pero que viénese elaborando desde hace algún tiempo en nuestra república

Señor presidente: desde que estoy sentado en esta banca he sostenido la conveniencia de que los poderes públicos de nuestro país se preocupen de su situación económica, haciendo notar que graves acontecimientos estaban afectando la producción y la circulación de la riqueza. He discutido el presupuesto general de gastos de la administración, para el año 1913, con este criterio, y he sostenido que debíamos iniciar una nueva política económica, una nueva política fiscal. He discutido el presupuesto de este año manteniendo el mismo punto de vista y afirmando que no debíamos sancionarlo en la forma que había venido de la honorable cámara de diputados, sino introduciendo una serie de reducciones, de acuerdo con una planilla que tuve el honor de proponer al honorable senado.

Sucede, señor presidente, que

el país había entrado desde hace algún tiempo en un camino peligroso,

en cuanto aumentaba en una forma desmedida los gastos públicos, en tanto que no aumentaban en igual proporción los recursos del estado; la situación general de Europa desde hace un lustro, determinaba una situación difícil en el mercado monetario; las complicaciones de la política europea, con motivo de la guerra de los balcanes, produjeron una serie de hondas graves perturbaciones para el credito de los estados; pero los poderes publicos de nuestra República, no tuvieron la previsión necesaria para comprender cuál era el final desastroso de semejante situación, y de iniciar, como correspondía, una política de economía fiscal, de economía pública, que, debía responder necesariamente a una economía privada, a la de todos los habitantes de la república, porque no puede existir la primera en tanto que no exista también la segunda.

El poder ejecutivo, y debo confesarlo con toda lealtad, en presencia de estos acontecimientos y de las complicaciones sobrevinientes, dada la dificultad financiera de nuestro país, realizó por su cuenta una serie de reducciones en el presupuesto de este año. La medida era plausible, poro al mismo tiempo importaba un desconocimiento de las atribuciones del poder legislativo, que tiene la facultad constitucional de establecer los gastos públicos y determinar los recursos necesarios para cubrirlos.

En esta forma viene manifestándose el paternalismo del ejecutivo en nuestra república En hora buena que esta doctrina económica llevada a la gestión de los negocios publicos, tradujérase en una forma de economía, de reducción de los gastos públicos; pero los inconvenientes de la doctrina resaltan cuando no existe una clase dirigente bien preparada para aplicarla, cuando pretende aplicarse a salvar situaciones de hecho y no de orden legal, situaciones de hecho en que encuéntranse determinadas instituciones, que si son empresas públicas bajo cierto punto de vista, como son los bancos, también son, especial y característicamente, corporaciones particulares, de un interés privado.

El decreto del poder ejecutivo ha sido

el resultado de un monto de imprevisión,

si me es permitido el vocablo, y ha producido un resultado contraproducente Hace un momento sostenía que habría procedido de buena fe el poder ejecutivo al sancionarlo: pero el efecto que quiso evitar ha sido una consecuencia directa del decreto El pánico está ya en todo el país, como una consecuencia necesaria que nadie pudo contener una vez dictado el decreto del poder ejecutivo Ahora el poder ejecutivo pretende legalizar esta situación, creada por medio de un rescripto presidencial, en desconocimiento de las atribuciones del poder legislativo, que pudiera haber sido citado a una sesión extraordinaria, para resolver con toda urgencia, si era preciso, la situación que se presentaba en la república

El motivo inmediato, según parece, de este decreto del señor vicepresidente de la república, ha sido la corrida de algunos establecimientos bancarios de esta capital En realidad, señor presidente, este suceso no era tan grande, dada la forma como se había manifestado en los bancos en que él había tenido lugar, como para motivar o justificar esta medida extraordinaria del poder ejecutivo. En efecto, no estaba en peligro la situación financiera o bancaria general de la república por dicho suceso, desde que es público y notorio que el dinero retirado por los depositantes de algunos establecimientos bancarios fue colocado en el Banco de la Nación porque esta institución ofrecía mas serias garantías para los depositantes que aquellos otros establecimientos Yo estoy seguro que si en esta circunstancia hubieran predominado los principios de la escuela individualista, dejando que las cosas tuvieran su proceso natural, no hubiese habido una corrida general de los bancos en esta capital y en otras ciudades de la república Los dineros depositados en algunos establecimientos bancarios hubieran ido a colocarse en bancos serios, que tienen toda la confianza y la fe del comercio, de la industria y del público en general de nuestro país.

El decreto del poder ejecutivo no se refiere sólo al cierre de los bancos, sino tambien al de

la caja de conversión,

... to importa el desconocimiento de una ley, o su no aplicación con toda conciencia, de una ley que el ejecutivo estaba obligado a respetar y cumplir Existe legalmente en el país un régimen monetario que autoriza a sus habitantes a llevar un peso papel a la caja de conversión y a recibir en cambio cuarenta y cuatro centavos oro. Ahora resulta que este régimen legal de la nación ha sido modificado por un simple decreto del poder ejecutivo y quiérese obtener la autorización de esta cámara para convertir el decreto en una ley. Toda la obra benéfica que ha podido tener o ha tenido la ley de conversión los beneficios provechosos que para la economía general del país han resultado o pueden haber resultado del régimen monetario vigente quedarán alterados o desconocidos en el hecho por el decreto del poder ejecutivo, y por la ley respectiva, si esta cámara lo aprueba.

El propósito del poder ejecutivo, según manifiesta el señor ministro de hacienda, es

evitar la extracción del oro del país,

que sería un hecho fatal, dada la situación europea. Yo entiendo que ésto es un error del poder ejecutivo, entiendo que pasados los primeros momentos de incertidumbre que invoca el poder ejecutivo en los considerandos de este decreto, — tendrá necesariamente que definirse esta situación para los países neutrales y sobre todo para los países como el nuestro, que producen una serie de artículos necesarios para las naciones beligerantes. Entonces, en cambio de nuestros productos, tendrá que venir en forma ineludible el oro de las otras naciones. No habría, por consecuencia, porqué dictar un decreto que impidiera la aplicación de una ley nacional, que impidiera los efectos del régimen de conversión, que de hecho, tenemos en la república. Esto revela que todavía no existe una verdadera conciencia financiera en nuestro país, que subsisten como resabios ciertos procedimientos de algunos países donde sus soberanos creían que podían, a su agrado, modificar el valor de la moneda o dictar medidas tendientes a impedir la salida del oro o de la plata de los territorios bajo su soberanía.

Y esto no es de extrañar, cuando los gerentes de los bancos de esta capital en una reunión celebrada en el día de ayer acordaron dirigir un memorándum al poder ejecutivo en el que piden la adopción de medidas que tiendan a impedir la extracción del oro! Si estas medidas fueran adoptadas en nuestro país, no sería una novedad, porque otra nación sudamericana acaba de adoptarla, en la inteligencia, bien equivocada, por cierto, de que una resolución gubernamental basta y sobra para impedir que el oro y la plata salgan de los límites de su territorio. Los gerentes de los bancos que se sienten necesariamente afectados por la situación financiera general del país, no vacilan en solicitar semejante procedimiento, porque quieren una ley de salvación para sus establecimientos. He notado, por otra parte, que no firman el memorándum dos gerentes de bancos; uno de ellos, es el gerente del Banco de Londres y Río de la Plata que manifiesta no tener la autorización necesaria para firmarlo.

Esta práctica que desean incorporar a nuestra política financiera los gerentes de bancos extranjeros, no está de acuerdo con las tradiciones de nuestra república. Hubo cierta época, cuando la nación corría serios peligros, cuando existía la amenaza de una guerra con el Brasil, cuando, por otro lado, existía el peligro de la guerra civil y de la anarquía, en que el directorio del Banco de Descuentos de Buenos Aires solicitó del poder ejecutivo. — fué en 1826, — medidas para impedir la extracción del oro; y si bien, el poder ejecutivo autorizó la inconversión del billete de este establecimiento bancario, — y desde esa fecha data en la republica el regimen del curso forzoso, — no creyó prudente ni científico, ni justo, ni conveniente para los intereses públicos, tomar una medida que solo tenia antecedentes históricos en monarquías donde el soberano creíase con suficiente poder para impedir la exportación de los nobles metales.

¿Cómo podía ser, en verdad, un sistema científico aquel que desconocía el fundamento real de la economía de un pueblo? ¡La riqueza de un país no está en su moneda, en el oro, o en la plata; la riqueza de una nación no consiste en tener grandes tesoros en los bancos, o en las cajas de conversión!

¡La riqueza de un pueblo está en la industria, en el comercio, en la agricultura, en el trabajo!

La economía política que nació en el siglo diez y ocho establecía de una manera precisa que el trabajo es la fuente del valor, y que la riqueza de un país depende del trabajo social de sus habitantes: y para la escuela liberal, la moneda, cualquiera que ella sea, de oro de plata o de papel, no es sino el signo representativo de la riqueza, el comun denominador de los valores Estaba en oposición, en absoluta oposición, la nueva economía política con el sistema mercantil de otro tiempo, admitido por los soberanos europeos del siglo diez y siete Según los principios del mercantilismo, una nación es rica por el oro o por la plata que tenga dentro de sus fronteras De ahí la tendencia de los gobiernos de entonces para impedir que los metales preciosos salieran de los límites de su país No comprendían los soberanos que el sistema mercantil tenía un fundamento erróneo, una base deleznable, porque cualquiera que fuera la medida arbitraria de los gobiernos, el oro y la plata tendrían necesariamente que salir del territorio en compensación de los productos que las industrias extranjeras mandasen al mismo territorio.

El oro que existe, señor presidente, en la caja de conversión, no es propiedad del gobierno de nuestra república: como es público y notorio, es el resultado de la economía nacional, de la producción del país, del trabajo de la república y entonces, pues, en tanto que puedan desenvolverse las fuentes de riqueza de ésta, tendremos que el oro permanecerá dentro de sus fronteras, esté o no esté en la caja de conversión, esté o no en los tesoros de los bancos particulares Y cuando, por el contrario, el comercio, la industria, la agricultura o el trabajo en general esten en crisis, cuando las importaciones sean mayores que las exportaciones, cuando la balanza económica nos sea enteramente desfavorable, será en vano que dictemos medidas para impedir la extracción del oro de la caja de conversión o de las fronteras de nuestra república!

Creo, señor presidente, que

no debe introducirse ninguna modificación a la ley de conversión vigente en el país,

y que por el contrario todos nuestros esfuerzos deben tender a su mantenimiento esperando que la producción nacional por su espontánea y eficaz acción, creará y mantendrá la riqueza de la república. ¡En vano serán todos los procedimientos artificiales de una alquimia financiera que pretende resolver en una forma lógica y natural y sobre todo, en una forma espontánea! ¡En vano será, señor presidente, que nosotros adoptemos medidas de carácter extraordinario para pretender salvar intereses particulares; medidas que, por otro lado, van a perjudicar intereses particulares también, al mismo tiempo que a los intereses generales de la nación!

Yo no creo, señor presidente, que la medida gubernamental cuya aprobación solicita el poder ejecutivo tenga por objeto principal mantener la garantía de papel moneda de nuestro país; al contrario, entiendo que esa medida del poder ejecutivo depreciará el papel moneda y fomentará el agio, cuya desaparición fué un efecto inmediato de la ley de conversión. Yo no creo, señor presidente, que procedimientos como el de cualquier emisión para aumentar la circulación fiduciaria puedan remediar esta situación; que tendrá su remedio natural a medida que vayan desarrollándose los sucesos europeos, y que vaya reclamándose por los países del viejo mundo la exportación necesaria de la riqueza de nuestro país.

Habíamos cambiado en estos últimos años nuestra política financiera; habíamos iniciado un nuevo régimen monetario, a pesar de la decidida oposición que este sistema encontró en ciertos estadistas de la república, en cierta parte de la prensa nacional. Hemos concluído con la funesta política de las emisiones, que aumentaban en una forma desproporcionada la circulación fiduciaria, trayendo como una consecuencia lógica la depreciación del papel moneda. Yo creo que jamás volverán en nuestro país los tiempos de la presidencia de Juárez Celman, en que el congreso sancionaba la ley de bancos garantidos, de tan funestas consecuencias para la economía de la república. Y, sin embargo, en aquella época parecía ser que había una opinión unánime, un consenso general, en el sentido de sancionar a la brevedad posible la ley de los bancos garantidos, bancos que llevaron a la bancarrota las finanzas públicas!

Entiendo, señor presidente, que, a pesar de las hondas perturbaciones que puedan ocurrir en nuestro mundo financiero, en

la situación económica del país,

éste tiene la suficiente vitalidad, sin recursos imaginarios, para salir de esta situación anormal, en virtud del trabajo colectivo. Hemos atravesado, señor presidente, momentos más solemnes y de mayor peligro para la economía del país, y, sin embargo, en ellos se mantuvo incolume el sistema monetario vigente en la república, y nadie pensó en tocar el fondo de conversión ni en modificar la ley de conversión. En los momentos en que la cuestión de límites con Chile estaba en su período más álgido, el oro empezó a salir de la caja de conversión, y después de haber existido en 1900 alrededor de 4.500 000 pesos oro en este establecimiento, a consecuencia del conflicto que parecía inminente, se redujo la cantidad en 1902 a poco más o menos 2.500.000 pesos oro. Entonces, señor presidente, no se pretendió impedir la extracción del oro de la caja de conversión, entendiéndose que establecida la normalidad en el país y por obra propia de ésta, por la acción de gravedad, si puedo decirlo así, de las fuerzas naturales y económicas del país, ese mismo oro habría de volver a la caja de conversión. Así sucedió, efectivamente ... hoy día podemos vanagloriarnos de tener allá un enorme stock de oro, cuya extracción se pretende impedir hoy por medidas de artificio que no estan que no pueden estar de acuerdo con las necesidades y los intereses generales de la nación.

Pues bien, señor presidente, — y voy a concluir para no molestar más la atención de la honorable cámara, — si queremos mantener la línea de conducta que ya nos habíamos trazado, realizando

una obra de saneamiento de nuestras finanzas,

mejorando la situación económica del país, tendiendo a la conversión real de nuestra circulación fiduciaria; si queremos que por su vitalidad propia, y por su esfuerzo propio el país pueda salir de la situación anormal por que atraviesa, sin ocasionar enormes perjuicios a la mayoría de los habitantes de la nación, sin trastornarse el régimen de las transacciones y poniendonos dentro de la constitucion y de las leyes de la república, yo entiendo que no debemos aprobar el decreto del poder ejecutivo y en ese sentido dejo fundado mi voto.

He terminado.

—El proyecto fué aprobado contra el voto del senador socialista

El senador Guemes hizo moción para que fuera ampliada la comisión de hacienda. Esta moción fué rechazada

Sesión secreta

En sesión secreta se dió entrada al pliego del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar al señor Alejandro Suárez miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional.

CAMARA DE DIPUTADOS

Continuación de la sesión del miércoles

Dickmann

He aquí los precios que desde ayer se van generalizando en el comercio al por menor: pan de primera, 32 centavos el kilo, pan de segunda, 24 centavos el kilo, carne, 67 centavos por kilo, carbón, el de 80 centavos la cuartilla: vale un peso, y el de un peso vale 1.20; fideos, 42 centavos el kilo kerosen, 24 y 28 centavos el litro, leche, 20 centavos el litro, arroz, 45 centavos el kilo: lo cual significa a dos días de la conflagración europea un aumento de 4 centavos en el pan 20 centavos en el carbón, 4 centavos en los fideos, 5 centavos en la carne 4 centavos en el kerosen 5 centavos en la leche y de 5 centavos en el arroz

La situación no puede ser más difícil Cerrados los bancos, cortado el crédito, encarecidos mas aun los artículos de primera necesidad, cualquiera diría que este país interviene también directamente en la conflagración europea."

No ignorarán los señores diputados

la profunda crisis del trabajo

por que atraviesa, el país Antes de este estado anormal la desocupación era ya un flagelo que pesaba sobre el

pueblo millares y millares de hombres y mujeres buscaban trabajo y no lo encontraban y ahora, agravada la situación con la carestía inminente de todos los artículos de consumo, que es consecuencia lógica y fatal del agio que se [illegible] la situación del pueblo trabajador y de los consumidores en general, va a empeorar enormemente.

¿Por qué nos alarmamos tanto, señores diputados? ¿Por qué nos alarmamos mucho más que los países europeos que están en conflagración, porque ésta es la pura verdad? He leído en [illegible] diarios de la capital las [illegible] que llegan, y entre ellas un telegrama de Londres, de fecha 4 de [illegible] publicado en "La Nación" [illegible] agosto de 1914, que dice lo [illegible]: "En París se dice que la posición del Banco de Francia es enteramente satisfactoria desde el principio [illegible] las reservas de oro fueron [illegible] enormemente. Durante la crisis [illegible] el público retira dinero [illegible] de varios bancos, pero no se [illegible] pánico.

Según [illegible] de Berlín, los bancos [illegible] importantes en su mayor [illegible] de pagar en oro durante [illegible]. Hubo una corrida muy grande [illegible] Reichsbank para retirar [illegible] tentemente con el propósito [illegible] dinero durante la guerra. [illegible] esta plaza (Londres), se declaró [illegible] parcial por una proclamación [illegible] aplicación a los giros. El [illegible] extendió el feriado bancario [illegible] miércoles".

Como se ve,

en los países en conflagración no se han clausurado los bancos;

[illegible] en Inglaterra se han decretado dos días de feriado y una moratoria parcial, el público retira su [illegible] pánico. Yo estoy convencido [illegible] si hubiera sucedido exactamente igual cosa el público iría a los bancos [illegible] algún dinero, habrían [illegible] millones de la caja de conversión [illegible] todo estaría en orden. [illegible] de aquella parte de [illegible] debía esperarse, es decir, [illegible].

[illegible] tiempo que los que observamos [illegible] y seguimos de cerca [illegible] políticas y económicas de la república [illegible] visto con verdadera preocupación

el interés despertado en muchos políticos por la suerte de la caja de conversión.

[illegible] que se anuncian [illegible] pretenden invertir las [illegible] que están acumuladas [illegible] caja de conversión en forma [illegible] y no lo fueran [illegible] caja de conversión [illegible] aquel oro del [illegible] ciertos grupos [illegible] teme [illegible]

en arrebatarlo. Pretender cerrar la salida del oro del país es un verdadero contrasentido y un verdadero absurdo.

Hace poco tiempo, en un editorial que escribí en LA VANGUARDIA respecto de este asunto, decía lo siguiente: "Las libras esterlinas, las águilas, los luises y los napoleones, son de un internacionalismo escandaloso. No tienen patria ni bandera, circulan libremente por el mundo, tienen el mismo valor bajo todos los climas, y en manos de todos los pueblos y razas, el poder de la moneda de oro es idéntico, estando en los bolsillos de negros, mulatos, indios, amarillos ó blancos. Y su internacionalismo se acentúa y se agrava en el momento preciso que en el mundo acaecen graves trastornos nacionales. Más aún, parece que con su poder diabólico, las esterlinas, las águilas, los luises y los napoleones, se entretuvieran en complicar y embrollar las cuestiones nacionales (como nos sucede ahora). Un terremoto en el Japón, la revolución china, la guerra de los Balkanes, la huelga del Transvaal, la revuelta mejicana (y ahora podríamos agregar la conflagración europea), hacen migrar el oro de un país a otro, y no hay poder humano ni divino capaz de detenerlo. Los pueblos todos de la tierra parecen grandes vasos comunicantes, y el oro desempeña el papel de líquido vital que busca siempre el mismo nivel".

Pretender, pues, por una ley regularizar esto fenómeno, es realmente atribuir demasiado poder a la ley. Y como todos los caminos conducen a Roma, todos los proyectos que se han leído esta tarde conducen a una nueva emisión de papel moneda. Disfrazado el propósito o no disfrazado,

lo que se pretende es tener más papel,

y como a río revuelto, ganancia de pescadores, ya en cierta clase de público se está esperando con verdadera ansia este papel moneda.

Evidente: con una nueva emisión de papel moneda, los deudores pagan sus deudas con menos dinero, es decir, que a cada uno de nosotros se les saca algo, sin quererlo ni saberlo; se le sacan de sus bolsillos algunos centavos para facilitárselos a los malos pagadores.

Nosotros nos oponemos con toda nuestra energía, con todo nuestro vigor, a todo lo que tienda en forma obscura y no confesada a una nueva emisión de papel, y consideramos que aun prescindiendo de esa nueva emisión, por el sólo hecho de cerrarse la caja de conversión, se llega al mismo resultado: la disminución del poder adquisitivo del actual papel, favoreciéndose así a los malos pagadores. Y como el pueblo en general no tiene deudas, sino que cobra salarios, el es el principal perjudicado.

La moneda en todos los países del mundo está vinculada íntimamente al nivel de vida de las masas de población;

y la alimentación, el vestido y el alojamiento del pueblo, son necesidades colectivas que deben primar sobre los más grandes servicios públicos que el estado tiene a su cargo.

No queremos la bancarrota de muchas instituciones de crédito; absolutamente. Estoy de acuerdo con el señor diputado Demaría en creer que la prosperidad y la estabilidad de las instituciones bancarias están netamente vinculadas al bienestar general. Pero no queremos impedir lo inevitable.

Afirmamos que si hay instituciones de crédito que deben liquidarse, les ha llegado el momento,

y mejor es que se liquiden cuanto antes. De esa manera las instituciones que queden serán más sólidas y servirán los intereses colectivos en mejor forma.

Timón de Atenas, el sublime atorrante de Shakespeare, engañado y traicionado por sus amigos, decía lo siguiente:

"¿Qué ven mis ojos? ¿Oro? Ese amarillo
Metal resplandeciente y apreciado.
Este puñado solo bastaría
Para hacer que lo negro fuera blanco,
Bello lo horrible, lo perverso justo,
Noble lo infame, lo cobarde valiente.
. . . .
Este tirano amarillo
La religión fomenta o la quebranta,
Bendice al maldecido, del leproso
Hace amable el blancor, a los ladrones
Títulos, cargos, homenaje, aplausos,
Y en el senado asientos proporciona.
Con él obtiene la viuda ajada
Segundas nupcias; ella, que pudiera
En hospital de enfermos ulcerados
Repugnar, se embalsama, se perfuma,
Y retorna a su Abril".

Cuántos viudos políticos argentinos piensan retornar a su Abril con el asalto a la caja de conversión?

Se nos ha dicho en el recinto y fuera de él que nosotros no proponemos nada; que en vista de la gravedad de la situación por que atravesamos, los socialistas se reducen a una acción negativa. ¿Sería acaso deseable que nosotros presentáramos una media docena de proyectos? Y entonces la comisión de hacienda, en vez de quince miembros, sería de treinta.

No es exacto que no hacemos nada. Queremos impedir que se haga lo que nosotros consideramos malo, y eso ya es hacer mucho.

Estamos convencidos de las fuerzas orgánicas y vitales de la república;

creemos que el pueblo es laborioso y fecundo, y que trabajando bien, viviendo con sobriedad y con economía, el país irá viento en popa. Pero no queremos que se le despilfarren sus ahorros: queremos, y lo hemos propiciado en los dos años de vida parlamentaria, las verdaderas y reales economías para el país.

La honorable cámara no aceptó ninguna economía, y el poder ejecutivo ha tenido que recurrir a un decreto, es decir, fuera de lo que está establecido para hacer economías, actitud que no le criticamos, pero hacemos constar que los diputados socialistas han propuesto las economías en el recinto de la honorable cámara.

Ahora más que nunca se necesita calma, y

la calma no se consigue alarmando, como la paz no se consigue armándose.

Dejando las cosas como están, reflexionando serenamente sobre los errores del pasado, proponiéndonos realizar obra política y financiera sana y fecunda para el porvenir, estoy seguro que la crisis transitoria y pasajera será de consecuencias no muy grandes.

Pasamos, señores diputados, por un momento crítico universal: seculares pasiones acumuladas, odios de raza y de religión, intereses bastardos de dinastías tambaleantes, fuerzas de atraso y reacción han conmovido el mundo civilizado; pero podemos estar satisfechos y contentos los habitantes de la libre América de que sobre nosotros no pese el flagelo del militarismo europeo, en el mal sentido de la palabra.

Nos ha tocado ahora el papel de vivir por y para el país,

y para eso se necesita que todos, indistintamente, eleven su mente y piensen tranquila y serenamente sobre el porvenir que nos espera. No es necesario agravar la situación, de por sí grave; es indispensable tratar de remediar las cosas, en la forma más tranquila, inteligente y humana.

Nosotros creemos, vuelvo a afirmarlo, que con las medidas del poder ejecutivo se ha sembrado el pánico y la alarma en la masa del pueblo. No pensemos ni por un momento en una nueva emisión de papel con propósitos inconfesables. Abramos la caja de conversión, para que el oro circule libremente; seamos sobrios, seamos económicos, seamos laboriosos e inteligentes y el porvenir será nuestro.

Discurso del diputado Repetto

Repetto — La representación socialista, entiende, señor presidente, que en circunstancias como las actuales cada grupo político del parlamento debe expresar con toda claridad sus puntos de vista en la importante discusión que suscita el decreto que se halla actualmente a consideración de la honorable cámara.

Nosotros

estamos dispuestos a ejercer nuestro derecho de discusión y de crítica tan ampliamente como sea necesario;

y no nos ha de limitar en el ejercicio de ese derecho ni la opinión de nuestros enemigos políticos ni lo que puedan decir o hayan dicho hoy los grandes órganos de la opinión pública.

Sería muy interesante para que pudiéramos entrar al debate en posesión de datos precisos y para resolver, al mismo tiempo, una cuestión que ha quedado en la penumbra que el señor ministro nos suministrara los siguientes datos, si es que los posee: qué movimiento de depósitos ha tenido el Banco de la Nación durante los seis días de la última semana.

De Tomaso — Es la pregunta que quería hacerle al diputado Demaría.

Repetto — Sería ese un dato interesantísimo que nos permitiría apreciar con toda exactitud si el decreto del poder ejecutivo está realmente encaminado a dar una solución a dificultades que sufren por igual todos los bancos o si se pretende en cambio, con el propósito de una protección general salvar de la bancarrota a establecimientos bancarios que ya están sindicados por la opinión pública como establecimientos en los cuales se descuidan y hasta malversan los caudales confiados a su custodia.

El señor ministro tendrá la bondad de suministrar esos datos si los posee.

Ministro de hacienda — Yo no sé, señor presidente, si puedo contestar en esta forma.

Presidente — La presidencia estima que puede contestar porque no está en discusión el proyecto remitido por el poder ejecutivo sino el despacho de la comisión.

Repetto — Permítame la presidencia: el señor ministro de hacienda ha sido llamado al seno de la cámara para ilustrarla con su opinión, y el dato que pido es de la mayor importancia. Si el poder ejecutivo no ha tenido ese dato no ha podido formular el decreto tal como apareció, basado simplemente en el deseo de remediar una situación que afectaba a los bancos en general.

Ministro de hacienda — Entiendo que lo que pide el señor diputado es que yo le diga que movimiento ha tenido el Banco de la Nación en una semana.

Repetto — En los días de la última semana.

Ministro de hacienda — El poder ejecutivo no ha necesitado conocer el movimiento del Banco de la Nación ni de ningún banco en una semana para dictar el decreto que ha dictado.

De Tomaso — Es que el dinero sacado de los bancos, después de la corrida se ha depositado en el Banco de la Nación.

Ministro de hacienda — Si yo hubiera sabido que el señor diputado iba a preguntar ese dato, lo hubiera traído, porque es un simple detalle en las operaciones generales.

Repetto — Yo voy a demostrar, señor ministro, que no es un simple detalle, que es de la mayor importancia.

Ministro de hacienda — Lo que puedo decir, señor diputado, es que muchas sumas de las que se han retirado de los demás bancos, se han depositado en el Banco de la Nación; eso sí. El total no lo puedo decir, porque tampoco sé cuál es el de lo que se ha retirado de cada banco. Muchas sumas, sí, señor es cierto, se han depositado en el Banco de la Nación, lo que es una suerte para el país, porque demuestra que, a pesar del pánico, hay confianza en este banco, como también le puedo decir que se ha depositado en otros bancos particulares. Pero, en cuanto a cuál es la suma, eso tendría que preguntarlo: no puedo adivinarlo.

Repetto — Es un dato ..

Presidente — Me permito recordar a la honorable cámara que lo que está en discusión es el proyecto de ley, cuya sanción aconseja la comisión.

Repetto — Pero si es un dato elementalísimo para apreciar el fundamento y la orientación del decreto del poder ejecutivo.

Presidente — No se discute ningún proyecto, a no ser el presentado en la sesión anterior por el señor diputado por la capital, cuya sanción aconseja la comisión.

Repetto — Estoy perfectamente dentro de la cuestión, y sostengo, señor presidente, que el poder ejecutivo no ha podido fundamentar ese decreto, si no posee ese dato.

Justo — Se trata de un proyecto de ley hecho sobre el tambor, por la comisión de hacienda, después de un ucase del poder ejecutivo.

López Buchardo — Que la comisión de hacienda hubiera podido despachar inmediatamente con plena conciencia, como lo ha hecho.

Repetto — Quería decir que

el decreto del poder ejecutivo es perturbador y contraproducente.

Se ha hecho notar, por los diferentes oradores que me han precedido en el uso de la palabra, que ninguno de los países que se hallan complicados actualmente en la guerra, ha apelado a medida semejante. Los señores diputados han tenido ayer la oportunidad de leer en todos los diarios de la capital un telegrama de Berlín, que al mismo tiempo que una gran jactancia — su procedencia oficial no puede ser discutida, — era la prueba de lo que es, en el hecho, un estado económico y financiero sólido. Según ese telegrama, ninguno de los bancos alemanes habían cerrado sus puertas, después de declarada la guerra.

El señor ministro de hacienda ha traído un antecedente que era el que yo quería precisamente que trajera. El señor ministro de hacienda no puede apoyar este decreto sino en antecedentes sudamericanos, y es éste un caso interesante para poner de relieve esta afinidad intelectual que, sobre materias de finanzas, vincula a los gobernantes de los países sudamericanos. La cámara argentina siente aún en el fondo de su oído el retintín de las últimas sesiones secretas de este parlamento, y está ilustrada sobre todas las dificultades, todos los tropiezos y todos los dolores que estos países de América han experimentado, cuando se ha tendido a armonizar sus vínculos diplomáticos y sus relaciones comerciales. En tales casos surgieron, señor presidente, las divergencias por doquier: dificultades de fronteras, o de rivalidad diplomática, basados en la similitud de producción que impide el comercio libre.

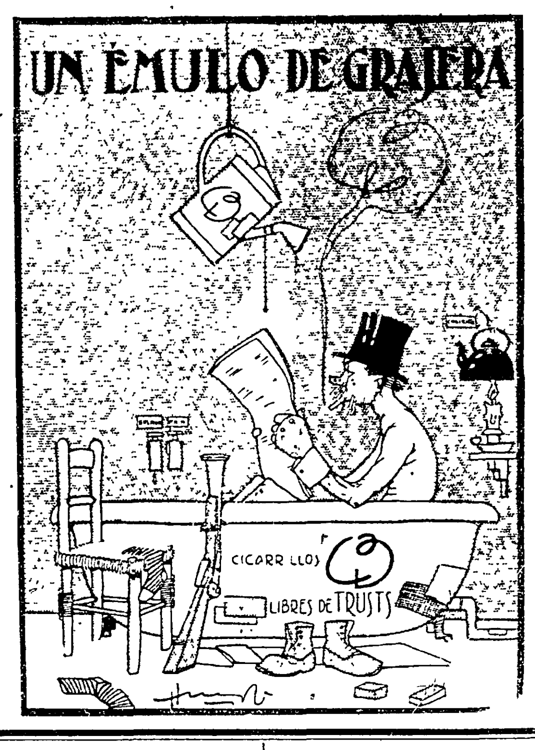
Pero, ¡qué sugerente es esta afinidad intelectual en materia de finanzas entre los gobernantes de Sud America! Existe una verdadera solidaridad financiera entre los países sudamericanos, si se ha de juzgar por el hecho de que todos ellos han coincidido rápida y unánimemente en la concepción de los mismos medios de defensa!

Es exacto, señor ministro de hacienda: el Perú nos ha precedido, nos ha adelantado; no puede discutirle el gobierno argentino la prioridad de la iniciativa: el Perú ha cerrado sus bancos, el Brasil y la R. Oriental del Uruguay han cerrado sus bancos y, lo que es más grave todavía, nos han precedido en la adopción de medidas que, según nuestras sospechas, se quieren tomar aquí, medidas que consisten en saquear la caja de conversión y en hacer una emisión de papel.

Vese, pues, cómo todas las oligarquías sudamericanas coinciden exactamente en las mismas medidas salvadoras,

y como todas ellas tienden a establecer, como recurso supremo el redescuento sobre la base de una emisión de papel. Y es claro porque en todo esto, señor presidente no hay ni siquiera ingenio ni novedad: es el recurso habitual de los malos gestores políticos que quieren salvarse de una bancarrota, se substrae sencillamente del bolsillo de todos los ciudadanos una parte, aunque mínima, de su contenido y con eso se salva o se cree salvar a los fallidos. Este es el plan que nosotros entrevemos en los diferentes proyectos que se han presentado a la cámara.

Yo quisiera, señor presidente, hablar con la mayor serenidad sobre estas cuestiones, porque, a mi juicio, involucran intereses fundamentales y puntos que conviene aclarar. El decreto del poder ejecutivo, en cuanto suspende los efectos de la ley relativa a la caja de conversión, ha sido ya estudiado por el señor diputado Justo en toda su extensión, y no es el caso de volver a ello. Diré sin embargo, que como medida salvadora, que como medida de excepción me parece inaceptable. Consideraría mucho más inteligente la que tratara de evitar no la salida del oro de la caja de conversión sino la salida de los brazos útiles que existen en el país.



Yo me voy a referir simplemente a los efectos que el decreto del poder ejecutivo ha producido sobre una serie de relaciones, que puedo llamar domésticas, pero que han ocasionado perturbaciones profundas, cuya gravedad va a acentuarse;

el decreto o cierre de los bancos no traerá la calma como pretende el señor ministro, sino situaciones cada vez más complicadas y más difíciles.

Al cerrar los bancos, al impedir que cada depositario pueda obtener lo que en ellos ha puesto, haciendo un acto de confianza a la institución, el poder ejecutivo ha sacrificado de una manera positiva, real, indiscutible, una gran masa de sanos intereses a la utopía de salvar de la bancarrota a algunos establecimientos bancarios, cuya caída está decretada ya por la opinión pública.

El señor ministro de hacienda debe saber, porque el posee tantos o mayores elementos de información que los señores diputados, que lo que se ha llamado la corrida de los bancos en los días viernes y sábado de la semana pasada, no ha sido sino el traspaso de depósitos de algunos bancos mal conceptuados por la opinión, a otros acreditados, especialmente al Banco de la Nación Argentina. Y el señor ministro de hacienda debe saber que algunos de los bancos obligados a clausurar sus puertas, en virtud del decreto del poder ejecutivo, no han estado de acuerdo con esa disposición, y tampoco la han cumplido, porque manteniendo clausuradas las puertas del frente, han pagado los cheques que se presentaban por las puertas de atrás.

Y han hecho bien, señor presidente. Si esos bancos que están en una sólida situación no hubieran procedido en esa forma, otras habrían sido — y mucho más serias — las consecuencias provocadas por el decreto del poder ejecutivo.

¿Cuál ha sido, señor presidente, la consecuencia más inmediata del decreto del poder ejecutivo? Ha sido esta, que nadie podrá negarla:

todo el mundo, al día siguiente de conocido el decreto, se consideró desvinculado de la obligación de pagar sus deudas.

Los salarios no fueron pagados el sábado ni el lunes, los alquileres tampoco lo fueron, ni las cuentas por suministro de víveres. Esta fué la primera consecuencia de la medida adoptada por el poder ejecutivo. Con razón o sin ella, con fundamento o sin él, las cuentas no fueron pagadas.

Pero si la consecuencia del decreto hubiera sido únicamente esta, las cosas no hubieran sido tan graves. Pero es que el poder ejecutivo no ha tenido en cuenta una circunstancia muy importante. Si se puede vivir sin pagar las deudas que se han contraído, no es posible adquirir alimentos, no se puede obtener lo que se necesita para la vida, si no se dispone o de los recursos necesarios para pagarlos, o del crédito. Y hago saber a la honorable cámara que hay en la ciudad de Buenos Aires infinidad de personas que se hallan en estas condiciones por consecuencia del decreto. La mayor parte de los empleados de comercio de la ciudad de Buenos Aires no han percibido su sueldo

correspondiente al mes de julio, y la mayor parte de los obreros no ha recibido el pago de la quincena correspondiente a la última mitad del mismo mes.

El decreto habría sido aceptable si se le hubiera completado con otro que estableciera el "fiado forzoso" (risas), porque si no se pagan los salarios, si no se percibe el sueldo mensual, se puede perfectamente no pagar las deudas anteriores pero es absolutamente imposible comprar lo que se necesita para vivir.

Los comerciantes — que no son tontos indudablemente — han aprovechado esta circunstancia para operar la elevación de los precios, que como muy exactamente lo acaba de hacer notar el señor ministro de hacienda, ha sido también determinada por el estado anormal del mundo, aunque el señor ministro se ha olvidado de incluir, como un factor importante del encarecimiento, el mismo decreto que condenamos.

¿Cómo el decreto ha podido elevar los precios? De una manera muy sencilla y muy elemental, señores diputados.

El comercio, al día siguiente de aparecer el decreto, se vió obligado a amplificar las operaciones de crédito: la gente iba a comprar sin dinero y se encontraba con una suba de los precios. El beneficio que se percibe en una actividad industrial o comercial cualquiera guarda siempre una estrecha relación con el riesgo que se corre. Eso lo sabemos muy bien los

argentinos que hemos tenido que traer empréstitos con intereses bárbaros, porque se ha considerado, hasta no hace mucho tiempo, que el capital extranjero corría aquí grandes riesgos.

Ya ha empezado, señor presidente, el proceso de serias dificultades, al punto de que es imposible prever cómo ellas serán resueltas. El ministro de hacienda sabe, porque así lo han publicado los diarios de la mañana, que

la ciudad de Buenos Aires está abocada a serias dificultades en lo que respecta a la provisión de sus alimentos.

La sociedad de abastecedores ha recibido una comunicación de la sociedad de consignatarios según la cual de hoy en adelante los pagos por transacciones de hacienda deberán hacerse al contado y en efectivo. Hasta ahora esas operaciones se hacían al contado de ocho días: los consignatarios entregaban la hacienda y ocho días después se realizaban los pagos, que podían efectuarse con cheques, lo que desde hoy no se admite tampoco.

Otro grave conflicto va a originarnos la cuestión que se ha suscitado entre los propietarios de panaderías y los dueños de molinos. Los molinos han adoptado un temperamento semejante al de la sociedad de consignatarios, y han decidido reclamar el pago al contado de la harina, con lo que acaban de trastornar completamente las costumbres que estaban implantadas desde tiempo atrás y según las cuales esa provisión se hacía por contratos especiales y con plazos prudenciales.

De manera que el decreto del poder ejecutivo va a crear perturbaciones muy grandes en la ciudad de Buenos Aires, si llegaran a faltarnos algunos bancos bien provistos y bastante corajudos para faltar al cumplimiento de ese decreto.

Oliver — ¿Me permite el señor diputado una interrupción?

Para que no incurra otra vez en errores repetidos, debo hacerle notar que el decreto no prohibe que los bancos puedan hacer pagos, que eso no hay ley alguna que lo prohiba, ni siquiera el hacer los pagos en día feriado.

De manera que las operaciones que hagan los bancos son perfectamente lícitas, ellos pueden pagar a quien se les ocurra.

Repetto — Los bancos no pueden abrir sus puertas, ni pagar a sus depositantes en cuenta corriente ni en caja de ahorros. Esto lo sabe muy bien el señor diputado. Esa es simplemente una argucia, una interpretación ..

Oliver — Es un hecho muy claro que los bancos pueden pagar y que el pago es perfectamente legal.

Presidente — Ruego al señor diputado Oliver se sirva no interrumpir.

Repetto — Es claro, se ha dejado la puerta abierta para que los buenos bancos puedan proceder como lo crean conveniente.

De Tomaso — En los bancos hay un cartel que dice: "Cerrado por orden del poder ejecutivo".

Repetto — De todas maneras, señor presidente, resulta lo siguiente: que los malos bancos pueden acogerse al decreto del poder ejecutivo, y se acogen.

Yo pregunto:

¿cuál será la situación en la ciudad de Buenos Aires, en el país entero, dentro de ocho días cuando el feriado termine y los bancos se vean obligados a abrir sus puertas?

El pánico, señor presidente, a mi juicio, no ha sido sino el pretexto para dictar el decreto. El pánico no ha existido en realidad, el pánico no ha sido general, el pánico se ha circunscrito o ha estallado únicamente entre los depositantes de ciertos establecimientos bancarios. Ahora con el decreto del poder ejecutivo, el pánico es un hecho general en todo el país.

Todo el mundo se está preguntando si en los bancos se devolverá alguna vez lo que allí se ha llevado de buena fe, en la confianza absoluta de que le sería entregado cuando lo reclamara, y tengo la seguridad, señor presidente, de que hoy la situación es muchísimo más grave de lo que lo era antes de dictarse el decreto del poder ejecutivo.

Nosotros creemos que no debemos oponernos a aquellas medidas que tiendan a dar solución sana a las dificultades actuales; pero ya hemos hecho constar de una manera explícita y terminante que nosotros, en nombre de los altos intereses populares que aquí representamos,

nos opondremos tanto como nos sea posible, a que se toque el fondo de la caja de conversión, y a que se haga una nueva emisión de papel.

Podríamos apoyar alguna otra medida que se arbitrara para salir del paso, y tal vez no nos hallamos lejos de apo-

var la única medida que consideramos viable, que es la del poder ejecutivo; pero si se acuerda una moratoria comercial, industrial y bancaria, esta última será a condición de que se dé en absoluto

la seguridad a los obreros y a los empleados de que percibirán los salarios,

lo que significa que de la moratoria bancaria deberán excluirse los depósitos en caja de ahorros y en cuenta corriente.

Preveo, señor presidente, que algunos señores diputados dirán: "Los socialistas se presentan con el fantasma pavoroso de la liquidación".

Y bien: queremos la liquidación. Como hombres, la liquidación no debe arredrarnos, sabemos muy bien que hay cosas mucho peores que la pobreza; como diputados argentinos, tenemos también la obligación de provocarla, de favorecerla porque sabemos muy bien que la liquidación no sacrificaría ninguna fuerza viva y sana de la producción y traería como consecuencia el derrumbe de malas instituciones de crédito que han fomentado la especulación, y provocado la gravísima situación financiera que, fatalmente, habíamos debido atravesar, con o sin guerra europea.

Sabemos, señor presidente, o debemos saber, que una buena liquidación libraría al país de una cantidad de detritus que no servirían sino para entorpecer la reacción saludable, que yo la espero, que yo la sé segura, y que se va a iniciar ni bien se extinga el eco del último disparo de esta guerra bárbara y desconcertante.

Nadie puede negar, señores diputados que hace poco nos encontrábamos en una situación muy grave, y que

ahora el estado financiero del gobierno es una verdadera bancarrota:

dentro de un mes quizá, no será posible pagar los sueldos a los empleados de la administración. Y este estado, señor no se ha producido de una manera súbita y fulminante; esta situación se ha producido lentamente y ha debido preverse, la ha debido prever el gobierno que no ha vivido, como nosotros, en la ilusión de la paz eterna e inquebrantable. Nosotros los socialistas pudimos vivir en ese ensueño, en esa ilusión de que no se interrumpiría jamás la paz en las relaciones del mundo. Pero los hombres del gobierno, los que están al frente del país, los hombres que disponen de agentes diplomáticos por todo el mundo para informarlos de cuanto ocurre, de transmitir los rumores, de auscultar, como quería el señor diputado Zeballos, hasta el volido de una mosca, esos señores han tenido cerrados sus tímpanos, y no han podido percibir ni el rodar de los cañones ni el correr de los caballos.

Bien, señor presidente, yo creo que

hay que liquidar la situación y hacer economías.

Durante ... el congreso argentino ... ido tan previsor y se ha considerado en una abundancia tal de recursos, que no encontró el momento de discutir el presupuesto y lo votó por dos veces consecutivas a libro cerrado, agravando la votación, la segunda vez, desde que aumentó notablemente su monto.

Hace quince días hemos estado mistificando al mundo entero con la discusión de la venta de los dreadnoughts. Arruinados como estábamos,

mistificamos al mundo

haciéndole creer que teníamos los elementos necesarios para pagar, tripular y lanzar a los mares esos dos enormes acorazados, que hemos debido vender y que yo espero que ahora venderemos.

En plena bancarrota, señor presidente hemos hecho programas fastuosos de celebraciones centenarias, proyectando grandes millonadas, que íbamos a gastar en la capital, en la provincia de Tucumán, y que íbamos a desparramar así, a la marchanta...

Zavalía Guzmán — Eso es lo que se le ocurre al señor diputado.

Repetto — ¡Eso es lo que se ha estado diciendo y que se ha propuesto, y que habríamos hecho si no estuviéramos en plena bancarrota!

Zavalía Guzmán — ¡Si nada se ha resuelto todavía, señor diputado!

Presidente — Le ruego al señor diputado que no interrumpa.

Repetto — Yo sé que no se ha resuelto; pero se ha estado hablando, proyectando, y hace cinco días, no más, se ha hablado en este recinto de esas cosas.

Y nos mantenemos todavía en la situación en que nos colocamos hace dos años, gastando fastuosamente el dinero, y sosteniendo en la administración pública reparticiones sin utilidad alguna.

De modo, pues, que lo que urge en los momentos presentes es dejar que la liquidación se opere, sin poner ningún tropiezo, favorecer, por medio de medidas discretas, la salvación de los intereses sanos que están actualmente en juego, salvación que puede obtenerse con la idea general que informa el proyecto del poder ejecutivo, salvo las limitaciones y rectificaciones a que me he referido.

Y de esta manera, señor presidente, se iniciará una nueva era para la República Argentina. Y esa nueva era ha de traducirse, principalmente,

en la sobriedad de los gastos públicos, en la ausencia de cualquier derroche,

por mínimo que sea, que es lo que caracteriza las buenas finanzas, y que es lo único que puede salvar todas las malas situaciones y lo que puede conservar la salud financiera y económica de la nación.

Esto es, señor presidente, todo lo que yo tenía que exponer con motivo de esta cuestión.

La reunión de la comisión de hacienda

Ayer se reunió nuevamente la comisión de hacienda, bajo la presidencia del diputado Olmedo. Asistía a la reunión el ministro del ramo, señor Carbó, y los miembros de la comisión similar del senado.

Después de un largo cambio de opiniones, en el que intervinieron los diputados Le Bretón, Arce, López Buchardo, Oliver, Mora y Araujo y otros, se resolvió mantener el cierre de la caja de conversión por un mes, autorizando al poder ejecutivo a prorrogar el plazo si lo creyese necesario.

A esta idea se adhirieron incondicionalmente los representantes del partido radical. El diputado Justo, miembro de la comisión de hacienda, informará este despacho en disidencia.

Se trató luego el asunto de los redescuentos.

La comisión acordó también presentar un proyecto por el cual se autoriza a incorporar a la caja de conversión los 30 millones de pesos oro del Banco de la Nación, titulados fondos de conversión, y retirar su equivalente en papel para que el banco redescuente los documentos endosados por otros establecimientos.

Los diputados radicales que se encuentran en la comisión se han adherido a todas las iniciativas, y hablan de defender intereses sagrados de propietarios, banqueros, industriales, etc.

La comisión ha resuelto autorizar al poder ejecutivo a lanzar una emisión de papel moneda si lo creyera necesario. Este despacho será firmado en disidencia por el diputado Justo.

Una subcomisión especial ha sido encargada para redactar los despachos. Al efecto, esa subcomisión se reunió anoche, terminando su trabajo muy tarde.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN DE DINAMARCA

El pueblo del pequeño reino de Dinamarca acaba de apartar el mayor obstáculo que se opuso a la reforma de su constitución por la que venía luchando desde el año 1905. Era la cámara alta, el "Landsthing", la que hasta ahora venía frustrando toda tentativa de reforma.

Desde 1905 a 1912 era la representación que en la cámara baja, el "Folkething" tiene el Partido Socialista, la que insistía en la reforma: desde 1912 esta era auspiciada también por los radicales y liberales, y así fué sancionada por una mayoría aplastadora en la cámara baja cerca de cien votos consiguió contra doce.

Pero la cámara de los privilegiados tuvo la audacia de rechazar de plano, y sin discusión siquiera, el proyecto de reforma. El gobierno liberal disolvió ... la cámara baja cuando hubiera ... el ... cederia ante la presión moral que una gran victoria electoral de los partidos populares habría de producir.

El 20 de mayo de 1913 votaron el 75 por ciento de los electores para la reforma, obteniendo el partido conservador, enemigo de ella, sólo siete de los 114 mandatos, y de los liberales, que habíanse mostrado amigos muy dudosos de la reforma, quedaron muchos derrotados, siendo reemplazados por socialistas, que en la nueva cámara formaron mayoría con los radicales.

El ministerio liberal fué substituído entonces por otro radical, y la reforma de la constitución fué votada de nuevo por 102 votos contra 7.

En la cámara alta habíase producido mientras tanto un cambio con la substitución de conservadores por liberales, lo que aseguró a la reforma la mayoría, si bien de un solo voto. Entonces los conservadores apelaron a la obstrucción, retirándose en tres sesiones antes de la votación, haciéndola imposible, procedimiento que produjo ruidosas protestas en todo el país.

El ministerio exigía la disolución de la cámara alta, y el rey, después de corta resistencia accedió, haciéndose extensiva la medida a los 12 miembros vitalicios nombrados por la corona.

El 10 de julio ppdo. tuvieron lugar las nuevas elecciones, y a pesar de las restricciones que rigen para estas elecciones, los conservadores perdieron cinco asientos. Como de los 12 mandatos, cuya provisión por la constitución en vigor está reservada al rey, nueve cayeron en amigos de la reforma, ésta cuenta ahora en su favor 38 votos contra 28 votos adversos, y queda, por lo tanto, asegurada su aprobación.

La reforma de la constitución, tal como fué planteada, estipula el aumento de miembros del "Folkething" de 114 a 120, y de los del "Landsthing" de 66 a 70. En la primera renovación de esta cámara cesarán los 12 mandatos provistos por nombramiento, y serán reemplazados sus actuales poseedores por miembros electos, como los demás.

Cada dinamarqués, hombre o mujer, que tiene domicilio fijo y ha cumplido 25 años de edad, será en adelante elector para la cámara baja, y lo será también para la cámara alta, después de haber cumplido 35 años.

La reforma, por lo que antecede, no es muy radical, pero asimismo marca un regular progreso, comparada con la constitución en vigencia hasta ahora. Y, lo que es de importancia primordial, el pueblo de Dinamarca confirma ser uno de los que saben ejercitar sus derechos conscientemente y hacerlos valer en todo momento.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

La asamblea de anoche — Compañías a que alcanza el paro — Las reclamaciones.

Con asistencia de más de 400 obreros del gremio efectuóse anoche, en Méjico 2070, la asamblea convocada por la sociedad Unión Chauffeurs, a objeto de considerar las respuestas de las compañías al pliego de reclamaciones enviado por la organización.

Abierta la sesión, el secretario leyó las notas enviadas por cuatro compañías, las cuales manifestaban que debido a la crisis actual no podían acceder a lo solicitado. Las demás compañías no tuvieron siquiera la cortesía de contestar.

Emitieron sus opiniones varios obreros del gremio, manifestándose casi todos partidarios de declarar la huelga parcial, es decir, en todas las casas que no pagan el por ciento libre.

Después de un pequeño debate sobre la forma de realizar la votación, se resolvió que en ella sólo intervinieran los chauffeurs de las casas que no están dentro de las condiciones señaladas por la organización. Efectuada aquella, se acordó por gran mayoría declarar la huelga desde hoy mismo.

El movimiento alcanza a unos 800 obreros del gremio, que trabajan en las compañías siguientes: Benz, sita en la calle Iriarte 1947, "Bola de Oro", 11 de Noviembre 1774; "Comercial", Laprida 979; Clement Boyard, Constitución 1491; Diato, Guemes 3425; Darracas, C. Díaz y French, "El Ancla", Bolívar 1650; "Flor de Lis", B. Mitre 2379; Huergo, E. Unidos 1238; "Renault", Cangallo 2979; "San Jorge", Azcuénaga 275, y Carline, Amenávar 177.

Como ya hemos publicado, el pliego de reclamaciones formulado por la sociedad del gremio comprende los puntos siguientes.

1o. Pagar a todos los chauffeurs el salario correspondiente al 20 por ciento libre de la entrada bruta; 2o. Que todas las roturas que se produzcan en los automóviles durante las horas que estos trabajen en la calle, sean por cuenta de la compañía; 3o. Abolición de las multas impuestas al chauffeur.

CAMARA SINDICAL DE COCINEROS Y PASTELEROS

XI aniversario — Mañana, a las 9 de la noche, tendrá lugar en la Casa Suiza la fiesta que en conmemoración de su XI aniversario celebrará la Cámara Sindical (sección Buenos Aires).

En uno de los intervalos del baile se sorteará la rifa puesta en circulación, en la que figuran ocho premios.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Una comisión designada por esta sociedad denunció el pasado domingo a la policía una empresa de pavimentación que violaba la ley 4661.

Los funcionarios policiales, faltando a su deber no hicieron caso a los denunciantes y hasta se permitieron censurarles por sus gestiones en favor del cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Con el propósito de instruir en la campaña ... el domingo concurri... Secretaría Mármol 911 un inspector del departamento del trabajo. Se ruega, pues, a los asociados concurran dicho día, a las 8 a. m., al local, a fin de salir en gira de inspección.

PRENSA GREMIAL

La Fraternidad — Organo oficial de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras. El número correspondiente al 1o de agosto trae una extensa reseña de la conferencia celebrada en la Casa Suiza contra el artículo 11 del proyecto de jubilación ferroviaria y diversas informaciones de interés para los obreros del riel.

El número indicado publica también una sugestiva caricatura sobre el *capitalismo ferroviario*.

Unión Obrera — Hemos recibido el número 1 de este periódico, órgano de las sociedades conductores de carruajes, chauffers, costureras militares, trabajadores de aduana y sindicato de oficios varios de Montevideo. Contiene un buen material de propaganda e información.

El Obrero Ferroviario — Organo de la Federación Obrera Ferrocarrilera. El número 23 contiene el siguiente sumario: Contra la jubilación reaccionaria; El gran crimen; La unidad proletaria; Obras son amores y no buenas palabras; Nuestra debilidad; Movimientos parciales: Sobre la revista ferroviaria. ¿Cómo se forma una sección?, Movimiento e informes de las secciones; La desocupación; La puntualidad.

Por escuelas para todos los niños

La décima conferencia de la serie que organiza el Centro Socialista Femenino tendrá lugar el domingo 9, a las 3 p. m., en el local del Centro Socialista de la 16a, Repúbliquetas 2491. Harán uso de la palabra los ciudadanos José E. Piñero (hijo), M. T. López y una delegada del Centro Socialista Femenino.

La undécima conferencia se realizará el lunes 10, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la 19a, French 2860. Oradores: Joaquín Apolinário, Ricardo Ortiz y señora Inés de Cortez.

ACUERDO DE MINISTROS

En el despacho del vicepresidente de la nación tuvo lugar ayer un nuevo acuerdo de ministros para tratar varios proyectos que el ejecutivo presentará hoy al congreso, relacionados con la actual situación económica y financiera. Después de un largo cambio de ideas, resolvióse enviar al congreso un mensaje y proyecto de ley prohibiendo la exportación de carbón existente en el país.

Por otro proyecto, igualmente se prohibe la exportación de oro acuñado.

También ha sido aprobado en el acuerdo un decreto declarando la neutralidad argentina mientras dure el conflicto europeo.

En vista del actual cierre de los establecimientos bancarios, el poder ejecutivo resolvió anticipar 350 000 pesos para el pago de los salarios de sus obreros a la empresa constructora del nuevo puerto de Buenos Aires.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Hoy a las 9 p. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, el profesor Sangiovanni continuará su curso de fisiología.

Esta noche, en el local del club Juan Bautista Alberdi, Santa Fe 1235, el ingeniero Justo Pascale continuará su curso sobre "Interpretación de la física".

—En el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Viertes 1457, el profesor Ricardo Calatroni continuará esta noche su curso de biología.

—El viernes próximo, el ciudadano Alfredo Aprile dará su última clase del curso de taquigrafía, que dictará en el local R. L. Falcón 2761.

Liga de Educación Racionalista — En el local social, Alsina 1565, funcionarán esta noche los cursos de zoología y botánica a cargo de Antonio Cedrángelo, a las 8.30 y de idioma nacional, por el profesor Soria Vildoza, a las 9.30.

—El ciudadano N. Villafranca, en el local Olavarría 363, dictará esta noche su curso de Esperanto.

Cooperación y mutualismo

La cooperativa de pan de Chacabuco

Se efectuó en el local del Centro Socialista de la localidad, la segunda reunión de agricultores convocada con el objeto de dejar definitivamente constituída la cooperativa de pan.

A la reunión concurrieron arriba de 100 agricultores.

Se nombró la comisión directiva y se resolvió poner en circulación 1 000 acciones de 10 pesos moneda legal cada una.

El domingo 16 del corriente se realizará una nueva asamblea en el salón de la Sociedad Italiana, habiéndose pedido al diputado doctor Nicolás Repetto que concurra a ese acto a dar una conferencia.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

La dirección de telégrafos ha recibido la siguiente comunicación de la compañía telegráfica Centro y Sud América: "Cúmpleme informar a esa dirección que todos los telegramas, sin distinción de categorías, para todos los países europeos, así como también para los países servidos por la British & Commercial Pacific Cables y para las Indias Occidentales, deben ser dirigidos con dirección completa, sin abreviaturas de ninguna clase. Deben llevar, igualmente, la firma del remitente, sin omisión de palabras.

Hemos sido informados que los cables alemanes del Atlántico han sido interrumpidos, lo que impide la aceptación de telegramas para Alemania y Austria por nuestra vía.

Ponemos también en su conocimiento que, de acuerdo con instrucciones recibidas, no podemos aceptar telegramas para Europa o cualquiera de las posesiones europeas en el extranjero que no estén redactadas en lenguaje claro inglés o francés".

CORRESPONDENCIA POSTAL

Hoy será despachado el vapor "Highland Lech", con el siguiente rumbo:

Vía Las Palmas: La Guayra, Barranquilla, Adelaide, Wellington, Capetown y Las Palmas.

Vía Londres: Londres Ville, Londres B. C. y Londres Provincés.

Llevará correspondencia para todo Venezuela, Colombia, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa y Canarias. La certificada se aceptará hasta ... a las 7.30 ... sin alcance.

—El vapor Aragón, que también sale hoy, seguirá el siguiente itinerario:

Vía Santos: San Pablo Ville, San Pablo tránsito y Santos.

Vía Río de Janeiro: Río de Janeiro Ville y Río de Janeiro tránsito, Bahía, Pernambuco, San Vicente y Funchal.

Vía Lisboa: Tuy, Vigo, Madrid, Badajoz a C. Real, Barcelona, Gibraltar, Oporto y Lisboa.

Vía Cherburgo: París, Passo París.

Vía Southampton: Copenhague, Halvó Nasajé, Cristianía, Amberes, Bruselas, Ate. Feignies Anvers, Ate Anvers Amsterdam, Londres Ville, Londres E. C., Londres Provinces, Liverpool.

La correspondencia certificada se recibirá hasta las 8 a. m. de hoy, y la de alcance hasta las 3 p. m.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Pago de sueldos — El director general de escuelas obtuvo anteayer que el Banco de la Provincia, por medio de sus sucursales, proceda a abonar los sueldos que se adeudan a los maestros.

El habilitado de la suprema corte realizó con éxito las gestiones tendientes a abonar los sueldos de la administración de justicia, girándose en el día las sumas correspondientes a todos los departamentos.

Comisionado en el Saladillo — Habiéndose producido la acefalía en la municipalidad de Saladillo, el poder ejecutivo, por decreto del 4, nombró comisionado al diputado señor Pablo Marcilesi.

En carácter de comisionado escolar fué nombrado el señor Raúl Acuña.

Camino a Avellaneda — El ministro de obras públicas ha dispuesto que se coloque arnolado en el camino afirmado de La Plata a Avellaneda.

Municipalidad de 25 de Mayo — El P. E. ha enviado a la legislatura la solicitud de la municipalidad de 25 de Mayo pidiendo autorización para vender o arrendar las usinas de luz eléctrica y aguas corrientes.

Dirección de salubridad — El director de salubridad, doctor Goenaga, autorizó ayer la reapertura del hospital de Guaminí, que había sido clausurado, para efectuar diversas obras que eran indispensables para su buen funcionamiento.

Gestiones del vecindario de Ciudadela —Varios vecinos del pueblo de Ciudadela celebrarán el domingo próximo una reunión con el propósito de solicitar de las autoridades comunales de San Martín dejen a cargo del vecindario de esa localidad todo lo que se relacione con el arreglo de las calles, limpieza, alumbrado, desagües y demás servicios que en su mejor vigilancia pueden redundar en beneficio del pueblo.

Estos vecinos manifiestan en apoyo de sus pretensiones que desde que Ciudadela pasó a formar parte de San Martín, para depender de sus autoridades comunales, todos esos servicios han dejado de ser atendidos en forma, para hacer que se les considere como no existentes.

BAHIA BLANCA

El precio del carbón — La casa Wilson Sons y Cía ha comunicado nuevamente al comercio que el precio del carbón ha sufrido otro aumento, siendo su precio hoy de 20 pesos oro sellado cada mil kilos en los depósitos de la mencionada casa.

Esta casa hace saber al público que antes de hacer pedido alguno se sirva consultar, pues el precio del carbón es suceptible de aumento.

Los artículos de primera necesidad— El carbón, el petróleo, el azúcar y la harina han visto elevarse sus precios desconsideradamente. Los comerciantes se aprovechan del conflicto y culpan a la escasa cantidad de estas materias de que pueden disponer y a los precios fabulosos que les cuesta, pero no podemos creer de ninguna manera que en un solo día se agoten, y precisamente en toda la plaza, los artículos que más arriba mencionamos.

Un poco de patriotismo no estaría de más en estos momentos en que cada cual barre hacia adentro lo que puede.

QUILMES

El mitin del domingo próximo—Con motivo del mitin de protesta por la vista fiscal producida en la causa que se sigue a los autores de la muerte de Alberto de Diego, el cual se efectuará en Quilmes el próximo domingo, el comité constituído en esa localidad ha publicado un manifiesto del que tomamos los párrafos que siguen.

"La verdadera democracia de nuestro país y principalmente el pueblo laborioso y socialista de Quilmes y Bernal, se han conmovido ante el pavoroso espectáculo que ofrece la justicia de la primera de las provincias argentinas y ante la incertidumbre de saber si la sociedad actual se halla sólo defendida por el órgano de sus agentes fiscales cuando la delincuencia tiene como agente del delito al proletariado o a los que combaten el vicio o la mentira en las instituciones republicanas, o bien, además de ser un resorte inútil y despreciable la voz del pueblo en la justicia, ella se desenvuelve entre magistrados incapaces o venales.

Intérpretes de la ciencia y bregando ... aplicación en todas las disciplinas mentales, no realizamos este movimiento de agitación de la libertad y del derecho en la creencia que el delito pueda sólo corregirse con una pena severa y que la requisitoria fiscal en la causa seguida contra los vulgares matadores de De Diego ... débil, no ... interpr... los anhelos de justicia que el pueblo de Quilmes y Bernal ... sean ... aplicados en forma inequívoca y para que ... llamado a ... penales, evidencie que ha llegado la hora de que la justicia sea una verdad única e igual para todos los hombres.

Nos impulsa un ideal más amplio por el que sobre las ... letales de clase existentes quisiéramos ver a nuestro lado a todos ... sientan la necesidad de moldear en definitiva la verdadera organización de la justicia en la provincia de Buenos Aires y para que el pueblo entre de lleno en el ejercicio de los derechos y libertades que otorga la constitución, para que la comuna, que al decir de Avellaneda es el primer teatro para ejercer los derechos que enseña la ... rante la justicia vuelva al pueblo ya que sólo hoy existe en ... determinadas clases sociales y procurar así un gobierno libre ... para que las ideas puedan ... temor que las venganzas ... esgriman el puñal o ... para acallarlas ... cia pequeña, la justicia ... no responda a los intereses ... se sometan al imperio de la ... para que la libertad no sólo pueda ejercerse hasta el límite que ... conceden los "dueños" de esas ... fin, para que en esta forma ... ca social podamos ... derechos que hacen a una ... libre y útil para el ... de la paz, ... de la verdadera prosperidad nacional".

AVELLANEDA

El hospital Fiorito — La comisión vecinal encargada de administrar el hospital Pedro Fiorito ha terminado con la tarea de formar un nuevo directorio del establecimiento.

En la última reunión que tuvo, nombró director del hospital al doctor Manuel Beguiristain ... a los doctores Pint... y Eva Martínez, al doctor ... de cirugía; para el servicio de ... garganta y oídos, al doctor Rizzi para enfermedades de la piel al doctor Carlos Seminario, y para atender enfermedades de los niños hasta los dos años, al doctor Pelaez.

Faltan aun algunos puestos que, según la comisión, estarán provistos en la presente semana.

Dentro de algunos días se practicará un concurso para llenar los puestos de practicantes.

Es de desear que terminen de una vez las andanzas de esa comisión vecinal; ya hace más de un mes que se halla a cargo del hospital, y aun no ha podido siquiera normalizar su marcha interna. La población espera tener pronto un establecimiento en condiciones para poder acudir en auxilio de sus males y es deber de los dirigentes apresurarse en sus actividades si es que en verdad desea hacer bien por el pueblo.

SAN NICOLAS

Efectos de la guerra de ultramar — El movimiento portuario es nulo casi. Los barcos alemanes recibieron orden de zarpar para Buenos Aires. En las gerencias de las casas consignatarias de buques tienen orden de cargar solamente los barcos de bandera inglesa. Casi todos los obreros empleados en estos establecimientos han cesado.

La quiebra de Loreti — A consecuencia de la quiebra del constructor Loreti, han quedado 94 obreros sin cobrar. El monto de sus jornales ... mil pesos. Todas las gestiones hechas desde largo tiempo, que fueron muchas y han absorbido mucho tiempo en tramitaciones y requisitos dieron por resultado que los obreros por medio de apoderado fueran admitidos y reconocidos en el concurso de acreedores. Hace algunos meses pudieron lograr el cobro de 351,55, pero del resto se incautó el subcontratista Sepchevich, que huyó, estafándolos. El compañero Galván, que hizo verdaderos sacrificios para obtener el pago, hase visto defraudado en sus mejores deseos como lo fueron en su dinero los trabajadores.

Movimiento portuario — Durante el primer semestre del año en curso ha habido el siguiente movimiento de exportación: lino 54 210 toneladas, trigo 1 406, afrecho 41, maíz 191 700 total, 247.357 toneladas de cereales exportadas durante seis meses.

Las casas no tienen dinero para pagar los jornales debido al cierre de los bancos. Hay una gran aglomeración de mercaderías que no se descargan de los vagones del ferrocarril porque no hay barcos ni obreros que trabajen sin dinero. Con ésto aumenta enormemente la miseria.

El triunfo socialista — Coméntase favorablemente el triunfo socialista mendocino y critícase duramente al clero y los oligarcas que obligados por la sola presencia de los socialistas, se han herido con sus propias armas.

Proyecto socialista — "El Progreso" se regocija de que se haya presentado a la cámara de diputados el proyecto aboliendo el trabajo nocturno, pero se reserva decir que es de la diputación socialista. El órgano de los tigres del 90 sabe perfectamente que no le conviene publicar la verdad y sabe también que los heroicos descendientes de aquellos tigres no hacen nada en el par-

[illegible] con el último fracaso del diputado [illegible] los radicales para [illegible] Entre banqueros, latifundistas [illegible] y clericales todo está [illegible] familia".

SANTA FE

El gobierno — Se hicieron cargo el [illegible] ministros de sus despachos respectivos.

[illegible] movimiento alguno en la casa [illegible].

Reunión de abastecedores — Se reunieron los abastecedores a objeto de [illegible] resolución sobre la venta de [illegible] a los carniceros.

Parece que predominó la idea de no [illegible] fiado.

Los [illegible] han suspendido las [illegible] como no sean al contado.

Servicios ferroviarios — Están armados [illegible] para entrar en servicio [illegible] los tres modernos coches [illegible] ha hecho montar la compañía [illegible] de ferrocarriles.

Esos coches se destinarán exclusivamente al servicio de pasajeros de 1a. clase entre Santa Fe y Rosario.

Comercio — Es completa la paralización comercial.

El público pasa el tiempo en las redacciones de los diarios y frente a las pizarras, esperando noticias del conflicto.

Judiciales — El movimiento de los tribunales es completamente nulo debido a la intensa expectativa que causan los asuntos de la conflagración europea.

Expectativa — Los diarios que llegan por la noche a ésta son arrebatados por el público.

A la llegada del tren francés tiene que intervenir la policía para evitar que el público arrebate los diarios de manos de los canillitas.

Jornales impagos — Preocupa grandemente al comercio la falta de recursos para el pago de jornales.

En el puerto — En el puerto hay una paralización completa.

Los buques han suspendido el movimiento de carga y descarga debido a que las casas exportadoras no han tomado determinación respecto a la exportación de granos.

Escasez de hacienda — Se dice que empieza a escasear la hacienda para la faena.

Movimiento de pasajeros — El movimiento de pasajeros es reducido.

A la llegada de trenes de ésa se ven los coches casi vacíos.

La ciudad, de noche — Durante la noche la ciudad presenta un aspecto de animación inusitado pocas veces visto en Santa Fe, debido a que el público busca ansioso noticias sobre el conflicto de Europa.

Tranvía — En breve empezará a funcionar el tranvía que irá al matadero y cárcel pública.

Se han colocado los cables conexionándolos con la vía principal de la calle 25 de Mayo.

SANTO TOME

Cadáveres insepultos — Como todavía esta localidad está inundada, los cadáveres siguen insepultos, depositados en una casilla del cementerio, los cuales, naturalmente descompuestos, despiden un hedor insoportable.

CORDOBA

Los vividores — Muchos comerciantes que aprovechan toda clase de convulsiones para encarecer sus productos de una manera enorme, en gran detrimento de los intereses generales, han empezado a encarecer las mercaderías, por las que ya *están* pidiendo cantidades fabulosas.

Reparación de caminos — El ministro de obras públicas de la provincia pasó una nota a la dirección general de vías de comunicación ordenándole se inspeccionen todos los caminos de la provincia, en particular los de la zona agrícola, para conocer el estado de estos y los que requieran una inmediata reparación, informando sobre el punto a la mayor brevedad.

El mismo ministerio dispuso que la citada repartición estudie y formule el presupuesto correspondiente para anticipar el camino que conduce de kilómetro 14 a Villa Warcalde.

Mensajerías — Se dictó un decreto restableciendo los servicios de automóviles, mensajerías y de correos a caballo en los siguientes puntos:

Automóvil: de Quilino a Chañar, dos viajes semanales; de Sobremonte a Río Seco y Candelaria, dos viajes semanales.

Mensajerías: entre Villa Valeria y Mackena, dos viajes semanales, entre Santa Rosa y La Paz, dos viajes.

Correos a caballo, entre San Carlos y San Pedro, entre Tanti y Las Chacras y Salsacate, entre San Miguel y Río Seco, entre San Agustín y Calmayo, Tucurú, Potrero y Zuruño.

Será obligación de los concesionarios conducir gratuitamente la correspondencia oficial y particular entre las estafetas que tengan en su tránsito.

JESUS MARIA

Biblioteca — La biblioteca "Sarmiento" trasladaráse en breve a un local más espacioso.

Sin agua — Cinco días lleva sin agua esta localidad, debido a la obstrucción de una bomba. El vecindario vese obligado a recurrir a una acequia inmunda.

SAN FRANCISCO

Trust de panadería — Se ha constituído un trust entre los dueños de panaderías, quienes formalizaron un convenio en que se pena al que contravenga sus cláusulas.

Ese trust está en abierta oposición a las ordenanzas infringiendo los artículos 242 y 238, relacionados con la marca, precio, calidad, elaboración, higiene, etc, nada de lo cual se observa.

El asesinato de Jaurés — Ha causado profunda impresión la sensacional noticia del asesinato del gran parlamentario socialista francés Juan Jaures.

La crisis — El cierre de la sucursal en ésta del Banco de la Nación ha traído un verdadero desconcierto en los negocios, agravando la honda crisis que se sentía.

El juego — Debido a las denuncias de LA VANGUARDIA, se suspendió el juego en las casas señaladas, pero no por eso ha quedado extirpado el vicio, pues en un boliche de un tal Casuzelli todas las noches hay tómbola, como nadie lo ignora aquí.

Por lo visto es necesario ir dándole a la policía la nota de los garitos para que se "aperciba" de que existen.

MENDOZA

Pedidos de convocatoria — Se presentaron para pedir convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes: Laza y Rivero, establecidos con tienda y mercería; presentan un activo de pesos 82.756.35 y un pasivo de pesos 94.189,19. Juan de la Cruz Arancibia, de Colonia Alvear, en ramos generales, con un activo de pesos 17 242 30 y un pasivo de 20.671 24 pesos. José B. Tobalina y Cía. bodegueros de Giagnoni, con un activo de pesos 115.197 01 y un pasivo de pesos 108.548 96. José Sibecas, con carpintería en Godoy Cruz, con un activo de pesos 6 717 11 y un pasivo de pesos 3.055.87. Ricardo Palencia y Cía, con un activo de pesos 3.840.688.90 y un pasivo de pesos 1.836.767.18.

ENTRE RIOS

PARANA

Trenes atrasados — Diariamente llegan los trenes con retraso, debido al estado de la vía.

Se espera que la empresa encare el asunto y lo arregle lo más pronto posible.

Pavimentación — Nada se sabe respecto al arreglo de los constructores Patriarca Hermanos con el Banco Sud América, que otorgó fondos para proseguir la pavimentación.

Ferias francas — Prometen tener buen éxito las ferias francas municipales que se realizarán mañana en la plaza Ramírez. El pueblo en general obtendrá beneficio en la compra de muchos artículos de primera necesidad.

Legislatura — Las secretarías de ambas cámaras han invitado a los legisladores para concurrir a la sesión del 12 del corriente.

EN LA VIA PUBLICA

Síncope fatal — Ayer, frente al número 2316 de la calle Rivadavia, en la vía de la compañía Anglo Argentina, línea núm. 1 un sujeto cuya filiación se trata de comprobar, falleció repentinamente víctima de un síncope cardíaco.

La autoridad policial de la sección 8a, que tomó la intervención correspondiente, ha dado cuenta a la división investigaciones a fin de que por medio de las impresiones digitales identifiquen al extinto.

Herido de bala — Ayer por la tarde llegó a la estación 11 de Septiembre, procedente de General Pico, el muchacho de 15 años Armando Scharaqua, quien presenta una herida de bala en el cuerpo a causa de un accidente que sufrió en aquella localidad.

Se asiste en el hospital San Roque, por intermedio de la comisaría 7a.

Quemaduras graves — Procedente de Santos Lugares provincia de Buenos Aires, llegó ayer por la tarde al hospital Torcuato T. de Alvear para asistirse, la niña María A. Carballo, que presenta diversas quemaduras en todo el cuerpo, de carácter grave.

Al ser interrogada manifestó que el hecho se produjo por accidente, en su domicilio, calle Excelsior 968, de aquella localidad.

Muerte repentina — Ayer por la mañana, en una habitación de la casa de inquilinato Azcuénaga 813, ha sido encontrado el cadáver de Carmen Fernández de Villanueva, argentina, de 50 años, casada, de profesión cocinera, que desde hace tiempo sufría de una afección al corazón.

La asistencia pública con intervención de la comisaría 17a, se hizo cargo del cadáver.

Mordido por un perro — En la calle Giribone, frente a la casa señalada con el número 1033 el menor Celestino Fercerello fué mordido en la pierna derecha por un perro de la vecindad.

La víctima fué llevada al instituto Pasteur, por intermedio de la comisaría 33a.

Síncope — En la avenida Espora 988 falleció repentinamente, víctima de un síncope cardíaco, Santos Oveto, italiano, de 35 años de edad.

Previa intervención de la autoridad policial de la sección 22a
policial de la sección 22a la asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

CRONICA DEL DELITO

LOS INCIDENTES EN LAS TABERNAS

Un herido grave

En la cantina de la calle Tres de Febrero 2540, se hallaba jugando a los naipes Faustino Vázquez con otro sujeto y a raíz de una diferencia en la partida se originó un incidente entre ambos.

La discusión continuó luego en la calle, adquiriendo un tono más subido.

En esas circunstancias el adversario de Vázquez, desnudando una cuchilla, infirió a éste una profunda puñalada en el vientre.

Inmediatamente el criminal huyó, y cuando las personas que aun permanecían en la cantina salieron a la calle, ya había desaparecido.

La víctima, entretanto, se hallaba tendida en un gran charco de sangre.

Poco después concurrió una ambulancia de la asistencia pública y el herido fué conducido al hospital Pirovano, de donde informan que su estado es gravísimo.

Vázquez es español, de 40 años de edad, jornalero, y vivía en la misma casa donde está instalada la cantina.

La policía de la sección 29a trata de detener al heridor.

Los crímenes del "honor" o la miseria

En la plaza Retiro fué encontrado ayer el cadáver de un niño recién nacido. Se ignora quiénes lo hayan arrojado allí.

La comisaría 13a. recogió el pequeño cadáver, que fué llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

—En el interior de un terreno baldío que existe en la calle Mármol y Gibson, fué encontrado abandonado el cadáver de un niño recién nacido envuelto en trapos y papeles de diario.

La comisaría de la sección 36a, que tomó la intervención del caso, ha iniciado las averiguaciones pertinentes para identificar a los autores del hecho.

—En un banco de la plaza Constitución, a la altura de la calle Lima, un agente de la comisaría 16a encontró abandonado el cadáver de una niña recien nacida, envuelta en trapos y trozos de papel de diarios. Se ignora quiénes la havan arrojado, allí.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron en las comisarías de la capital 17 robos y hurtos, 5 agresiones y 5 detenciones por delitos anteriores.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Efectuará asamblea general el lunes a las 8.45 p m, en Méjico 2070.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. El martes a las 7 de la noche, asamblea. Orden del día: informe del delegado al comité pro reglamentación y del delegado al comité pro casa del pueblo.

Centro de Ceghlan — Efectuará asamblea hoy viernes, a las 8 de la noche. Orden del día: carta orgánica, pedido de afiliación al C E.

Centro de Vélez Sarsfield (circunscripción 1a.) — Rivadavia 8623. Mañana, a las 9.30 p m, la C A.

Centro de Maldonado — Humboldt 2905. Hoy, a las 8 p m, la C A.

Centro de Villa Ballester — Independencia 167. El próximo domingo, a las 2.30 p m, asamblea. Orden del día: informe de los delegados a San Martín, comité electoral, reintegración de la C A, nombre de la biblioteca y estatutos de la misma.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Nueva York 3520. Efectuará asamblea el domingo a la 1 p m. Orden del día: reintegración de la C A, nombramiento de delegados al comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños y al comité de propaganda gremial, próxima fiesta.

Centro de la 19a. — El próximo miércoles, a las 8 p m, asamblea. Orden del día: nombramiento de un bibliotecario, asunto duelo Palacios, fiesta.

GREMIALES

Mecánicos y anexos — Méjico 2070. Se invita a los miembros de la C A para el lunes a las 8 p m.

Fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1056. Se invita a los miembros de la C A a la reunión que se efectuará hoy viernes a las 8.30 p m.

Herreros de obra y anexos — Méjico 2070. La C A de esta sociedad invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará hoy a las 8 de la noche, para discutir la siguiente orden del día: discusión de la *concentración obrera*, estatutos de la Federación Metalúrgica, informe de la comisión y reintegración de la misma.

A los mosaistas y peones — La C A de la organización del gremio invita a los obreros del mismo a la asamblea que se celebrará mañana sábado a las 8.30 p m, en Humberto I 2200, para considerar la siguiente orden del día: lectura de las listas de subscripción pro huelguistas de Quadri, informaciones de delegados, la crisis y la necesidad de solucionarla cuanto antes, de acuerdo con los desocupados, necesidad de publicar el periódico "El Mosaista", el estado del boicot aplicado al burgués Quadri, sorteo de la rifa pro huelguistas.

CONFERENCIAS

Centro Socialista de Vélez Sarsfield — Mañana, a las 8.30 p m, en Rivadavia 8623, el señor Raul Muñiz dará una conferencia sobre, "La historia por el arte y la historia por la vida".

Centro de la 17a. — Hoy, a las 8 de la noche, en Roseti 352, el ciudadano Alejandro Mantecón hablará sobre "Doctrina y táctica socialista".

Centro de Villa Lugano — Efectuará una función y conferencia mañana sábado, en el salón de la calle Tafí 4191, a beneficio de la biblioteca "Lloyd George".

El cuadro dramático que dirige Francisco Melella pondrá en escena las obras "Flor de lodo" y "El teniente cura". Habrá también números de concierto.

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Alfredo L. Palacios.

DIVERSAS

Biblioteca "Héctor Denis" — Mañana, a las 7 p m, la C A.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p m, asamblea extraordinaria. Orden del día: informe de los delegados al comité de relaciones, proposiciones al próximo congreso.

Quedan invitados a esta asamblea los jóvenes simpatizantes y lectores de LA VANGUARDIA residentes en la localidad.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Del Crucero 1162. Hoy viernes, a las 8.30 p m, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: renovación de la C A, congreso de las juventudes, actitud en el actual momento.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Santos Lugares — El Centro Socialista efectuará asamblea el lunes a las 8 p m. Orden del día: cambio de local, informe del delegado al comité de propaganda gremial.

Banfield — Hoy a las 8 de la noche, en el local social, Arenales 1482, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: nombramiento de un delegado al comité de propaganda gremial.

Pergamino — El Centro Socialista celebrará asamblea general hoy a las 8 p m.

San Fernando—Mañana sábado a las 7.30 p m, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: pedido de un voto general sobre la conducta de Palacios.

—Se invita a los revisores de cuentas y al ex tesorero a reunirse en el local social, calle Junín y Constitución.

Villa Dominico — El Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria hoy viernes, en su local, Belgrano 3836. Orden del día: informe administrativo, comité electoral, revisores de cuentas.

Después de las 8.30 p m se sesionará con el número que concurra.

Morón — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8.30 de la noche. Orden del día: elecciones comunales, nombramiento de un bibliotecario.

Terminada la asamblea, se procederá a rematar diversos objetos donados.

Campana — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 p m. Orden del día: resultado de la conferencia dada a beneficio de la biblioteca, nombramiento de un vocal.

CONFERENCIAS

Moreno — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará mañana, a las 9.30 p m, en el local social, una conferencia de propaganda.

Hablará el delegado del C E, ciudadano Basilio Vidal.

Villa Dominico — Organizada por el Centro Socialista, efectuará mañana sábado una velada a beneficio de la caja social, con arreglo al siguiente programa: 1o Hijos del Pueblo, por la orquesta. 2o, estreno del drama "Choque de pasiones". 3o, La Marsellesa. 4o conferencia por el diputado provincial Adolfo Dickmann "Carlos Marx". 5o por la orquesta. 6o el juguete cómico "Pero 3, 3o izquierda"; 7o Himno de los trabajadores. 8o La comedia titulada "Los monigotes". 9o baile familiar.

La velada tendrá lugar a las 8 p m, en el teatro "Cristóbal Colón".

Lanús — Mañana a las 8.30 p m, en el salón "Unión Cosmopolita", Sarmiento 3438, tendrá lugar una función, conferencia y baile familiar organizada por el Centro Socialista.

Se pondrá en escena el drama titulado "Las hormigas rojas", y el entremés "El retrato del pibe". La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio Zaccagnini.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista del barrio Mendoza celebrará asamblea mañana sábado a las 8 de la noche, en el local social, calle 2 número 103. Orden del día: asunto Carrasco, sobre el servicio funerario municipal.

—El Centro Socialista de la sección 3a efectuará asamblea mañana sábado a las 8 de la noche. Orden del día: nombramiento de la comisión de biblioteca, designación de un fiscal, voto general.

—El Centro de la sección 4a celebrará asamblea hoy a las 8.30 p m, en su local social, Corrientes 1247.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy. Sigfrido.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy. Da mezanotte all'una. —Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy. La trilogía di Dorina. — Platea, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy. La otra, Misia Pancha la brava. —Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy. Casa de huéspedes, El encanto de París (estreno) — Platea con entrada, $ 2.50.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Hoy. El patio alegre, La faunesa. — Platea, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía dramática israelita.
Hoy. Kean.

Marconi — Compañía cómicodramática española dirigida por Nicolás Carreras y Juan Lliri.
Hoy. Las flores. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy. Variado programa.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy. General Bunn et mis Lilly Brunner, ciclistas, troupe Kerville, malabaristas, Joé Wellenj et Co, cómicos, lucha romana. — Entrada general, $ 2.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830 — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p m, $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche.
Hoy: El valle del ensueño.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p m, dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2450.

MUNICIPALES

Obras de pavimentación — La intendencia ha aprobado el contrato vecinal para adoquinar la calle Beauchef entre Río IV y Directorio.

—Accediendo a un pedido de los vecinos radicados en Villa Urquiza, se arreglaron las calzadas de las calles Colodrero, Congreso, Lugones e Iberá.

—La intendencia hizo saber al consejo nacional de educación que por ahora es innecesario proceder a la construcción del adoquinado en las calles Carrasco entre Rivadavia y San Julián, y ésta entre Segurola y Bermudez, debido a la escasa población en el paraje mencionado.

Terraplenamiento de la avenida Sáenz —Se ha aprobado el pliego de condiciones relativo a la licitación pública que se realizará en breve para adjudicar las obras de terraplenamiento que se efectuarán en la avenida Sáenz, de C. Roca a A. Alcorta.

Nomenclatura de calles — La intendencia, por intermedio de una nota, ha pedido al concejo deliberante el pronto despacho del asunto relativo a la designación oficial de la nomenclatura correspondiente a las calles comprendidas dentro del perímetro formado por las calles Rivadavia, avenida General Paz e Irigoyen, zona conocida por Villa Versailles.

Paso a la diagonal — La intendencia ha aceptado la propuesta de un particular para demoler y adquirir los materiales de la finca ubicada en la calle Bartolomé Mitre 665 y 669, por la suma de 13 000 pesos. Esta propiedad se encuentra afectada a la apertura de la avenida diagonal norte.

Adoquinado de la calle Lavalleja — En breve se construirá por la licitación el adoquinado en la calle Lavalleja, de Atacama a Warnes, accediendo a un pedido de vecinos.

Nombre de calles — La intendencia ha enviado al C. D. un mensaje solici-

EDUARDO BERNSTEIN

El sistema del salario con premios Y LOS OBREROS

(Continuación)

Pero [illegible] este punto de la [illegible] ante todo al hecho [illegible] conformarse la organización [illegible] con la introducción [illegible] salario con premios, en vista [illegible] que se le dan, y que el [illegible] enumero, contra posibles [illegible] de rebajar el salario [illegible] saber si el hecho de [illegible] en el salario, si se [illegible] el único lado sos [illegible] del salario por [illegible] esta pregunta, es [illegible] más profundo del

* * *

[illegible] del salario con premios es [illegible] con frecuencia "sistema [illegible] probablemente [illegible] con más consecuencia [illegible] Unidos, el país [illegible] más, y donde [illegible] En verdad, apa[illegible] en Inglaterra [illegible] departamento de [illegible] en 1885 [illegible] (Gain-sha[illegible] del salario con [illegible] el señor [illegible]

[illegible] ticados en América el sistema cuyo nombre sirvió de encabezamiento al informe mencionado, el sistema Gain sharing, en uso en la casa Yale and Towne, de Connecticut. Resultó sólo una estación intermediaria, un paso, para llegar al sistema del salario por pieza simplemente. El otro sistema americano, el que demostró tener vitalidad y tuvo bastante divulgación, tiene el más grande parecido con los dos sistemas ingleses, surgidos independientemente el uno del otro, y los dos del americano, y vigorosos como este último. Es una circunstancia digna de atención, que estos tres sistemas, implantados en diferentes lugares y por diferentes personas, y bautizados por sus inventores con diferentes nombres representan todos el mismo tipo, y se parezcan mucho entre sí. Se les puede agregar un cuarto sistema, descrito en el "Engineering Magazine", de Nueva York, en enero de 1901, construído sobre la misma base, pero con detalles más refinados. Es el "Differential Piece Rate System", del señor Fr. H. Taylor, de la Midvale Steel Company, en Filadelfia. El surgimiento casi simultáneo en lugares tan distantes uno del otro, nos acerca a la conclusión de tratarse en el caso, no de una ocurrencia casual de un empresario inventor, sino de una innovación que se impone como la resultante de una necesidad elemental. Y la circunstancia de haberse producido todos estos sistemas en la misma rama de la industria, en la de la construcción de máquinas, le da al fenómeno otra apariencia más de resultado de una necesidad o ley natural.

La construcción de maquinaria que [illegible] en alto grado a la grande in[illegible] la conservado sin embargo para sus operarios muchos rasgos de producción artesana. Encuentra esto su justificación en la naturaleza del material de trabajo empleado en la construcción de máquinas, y que se opone a su tratamiento por máquinas en un grado mayor, como en la industria textil p. e., y en la variedad de sus productos en cuanto a forma y tamaño. El obrero de esta industria era, hasta una época relativamente cercana aun, un obrero manual, instruído según las reglas del oficio, quiere decir, un obrero que conocía, más que el simple manejo de una máquina, que tenía que trabajar frecuentemente con manos y músculos, cuyas manos tenían que dominar en grado sumo el material empleado. Y en muchos casos subsiste esta circunstancia. Todo esto, la variedad de los productos, la mayor importancia de la fuerza y habilidad en el obrero era un impedimento serio para la aplicación del salario por pieza en la industria de maquinaria. Explica y justifica al mismo tiempo la oposición enérgica que en Inglaterra y otros países hicieron a la introducción del salario por pieza en su oficio los obreros constructores de máquinas. El sistema del salario por pieza no es necesariamente y en todo caso perjudicial para el obrero. Pero ofrece los mayores peligros para la organización y el bienestar de los obreros en todos aquellos casos donde su aplicación haga necesario convenios individuales, tratados de pago por pieza entre el empresario y el obrero aislado o un grupo reducido de obreros, y este es el caso donde por las particularidades del trabajo los obreros se individualizan en [illegible].

Del otro lado la industria constructora de máquinas está haciendo continuamente progresos técnicos. Evoluciones en menor y mayor escala de la técnica cambian sin interrupción el proceso del trabajo y las relaciones entre el obrero y su herramienta, máquinas auxiliares y materiales, y hacen que el precio (costo) de un producto sea un factor de difícil definición con la base de un salario por tiempo y estable. De ahí el empeño cada vez mayor de parte de los empresarios de implantar el salario por pieza. Es comprensible, y no es siempre injusto, vista la repetición ininterrumpida de estas tentativas, que estas sean rechazadas como manifestación de avidez de ganancia.

Pero para el conocimiento de las causas de este empeño, de esta insistencia, esta caracterización nos dice tan poco como el argumento opuesto de la parte contraria de definir como haraganería y logrería la oposición de los obreros al pago por pieza. El sistema del salario por tiempo no es siempre, en manera alguna, el más ventajoso para los trabajadores. Bajo condiciones determinadas, una insistencia terca en este sistema, conduciría a la interposición de intermediarios de cualquier naturaleza entre patrones y obreros, y los primeros cuidarían que el obrero, por algún progreso técnico produzca más, pero que el pago de esta sobreproducción vaya a parar al bolsillo del intermediario. No faltan pruebas. Léase, v. g., en la obra de Schulze Gaevernitz titulada "Grossbetrieb" (Explotación en grande escala) cómo desaparecieron casi por completo los capataces en las hilanderías inglesas del algodón, mientras tanto los hilanderos de Inglaterra tienen salarios mu[illegible] sus camaradas en el continente. Estos últimos por mucho tiempo recibieron sus sueldos por horas o días; los hilanderos ingleses exigen el pago por pieza y tienen una organización tan fuerte como no existe en ningún otro país. El salario por pieza en este caso, no sólo no perjudica en nada la organización, sino que la favorece en alto grado porque está basado en una tarifa general, como sólo un organismo *fuerte la puede imponer y afianzar*. El hilandero que trabaja por pieza sabe que en el momento en que cayera su organización, la tarifa general que le protegió de la rebaja del salario desaparecería y que la lucha de competencia entre los patrones ha de hacerse sentir en primer lugar sobre su salario, sea este por tiempo o por pieza.

Tan acertado como puede ser el advertir al obrero que tome precaución frente al salario por pieza, tan erróneo nos resulta predicarle una resistencia incondicional en contra. Lo que hemos de investigar, empleando criterios científicos y sistemáticos, es las veces que el salario por pieza es perjudicial, y cuándo y en que condiciones no lo es. Más arriba hemos visto en dónde hay que buscar estos criterios. La naturaleza del proceso de producción, e influenciada por ella la organización de la industria y la agrupación de sus operarios deja conocer en cada caso y con bastante seguridad cuando el pago por pieza o un sistema derivado de él, se hace imprescindible. Y llegado este caso, la misma organización de la industria indica el camino en el que [illegible] encuentran los medios para quitarle a esta forma del salario todo lo que pueda tener de perjudicial. Porque tampoco la cuestión de las formas del salario puede resolverse dogmáticamente y a primera vista, disponiendo para ello sólo de unas cuantas nociones generales de la diversidad de intereses entre el dador y el recibidor de sueldos, sino que es necesario el examen crítico en la naturaleza de las condiciones preliminares para conseguir salario.

Es el gran mérito de Sidney y Beatrice Webb el haber preparado el camino para *el tratamiento científico del problema* del salario por pieza, en su excelente obra "Democracia Industrial". Antes, los sueldos por piezas eran defendidos y atacados con la misma superficialidad dogmática, lo que tuvo por consecuencia que en congresos generales (el de Bruselas, en el año 1891, por ejemplo) se tomaran resoluciones sobre el asunto, que luego en la práctica no podían cumplirse, y que no fueron cumplidas. No sería necesario verter lágrimas por esto, pero las prohibiciones muchas veces tienen el efecto que el que obra en contra de ellos no sea lo suficientemente enérgico en la defensa de sus intereses, porque tiene la idea de proceder mal. La proscripción incondicional del salario por pieza no impide que se celebren acuerdos implantándolo, pero influye con frecuencia en el sentido de que estos acuerdos no produzcan para los obreros todo el bien que pudieran. En lugar de la proscripción general y totalmente impracticable, deben establecerse normas condicionales para la admisión y la estipulación de las especies varias del salario por pieza.

(Continuará).

tando que amplíe la ordenanza de fecha 10 de julio próximo pasado por la cual se ha designado con el nombre de "Coronel Francisco Elía" a la calle sin nombre que corre paralela al arroyo Maldonado desde avenida General Paz a Fragueiro, en la siguiente forma: "Denomínese 'Coronel Francisco Elía' a la calle sin nombre que corre paralela a ambos costados del cauce del arroyo Maldonado desde Cuzco a Gaona por el Este."

DEPORTES

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Campeonato de pelota al cesto—Partidos para mañana sábado — Zona La Plata — Primera división — Varones: Maipú v. San Martín, en la cancha de la escuela número 10. Juez, M. del Cero. Pueyrredón v. Moreno, en la cancha de la escuela número 5. Juez, E. Peña. Falucho v. Buenos Aires, en la cancha del C. A. Estudiantes. Juez, E. Etcheverry.

Primera división — Niñas: Argentinos v. Argentinas, en la cancha de la escuela número 8. Juez, E. Catela. Pueyrredón v. Falucho, en la cancha de la escuela número 5. Juez, E. Peña. Maipú, no juega.

Segunda división — Varones, sección A: San Martín v. Buenos Aires A, en la cancha del C. A. Estudiantes. Juez, Etcheverry. Azcuénaga v. Saavedra, en la cancha de la escuela número 65. Juez F. Coppola. Maipú v. Independencia A, en la cancha del C. A. Estudiantes. Juez, J. M. Pazos. Larrea, no juega.

Segunda división — Varones, sección B: Falucho v. Buenos Aires B, en la cancha del C. A. Estudiantes. Juez, J. M. Pazos. Pueyrredón v. Rivadavia, en la cancha de la escuela número 79. Juez, H. Pagani. Argentinos Larrea B, en la cancha de la escuela número 8. Juez, H. E. Catella. Independencia B, no juega.

Segunda división — Varones, sección C: Alberti v. Matheu, en la cancha de la escuela número 15. Juez, Q. S. González. Buenos Aires C v. Azcuénaga B en la cancha de la escuela número 79. Juez, H. Pagani. Maipú v. Patria, en la cancha de la escuela número 13. Juez, E. del Carro. Moreno, no juega.

Segunda división — Niñas: sección A: Azcuenaga v. Pueyrredón, en la cancha de la escuela número 8. Juez, N. E. Catella. Falucho v. Maipú, en la cancha de la escuela número 15. Juez, E. B. de González. Argentinas v. Saavedra, en la cancha de la escuela número 8. Juez, N. E. Catella.

Segunda división — Niñas, sección B: Alberti v. Maipú B, en la cancha de la escuela número 65. Juez, F. Coppola. Azcuénaga B v. Estheu, en la cancha del C. A. Estudiantes. Juez, J. E. Pazos. Patria v. Rivadavia, en la cancha de la escuela número 5. Juez, E. Peña.

Todos los partidos deben comenzar a las 3 p. m. Por cambio de hora deben ponerse de acuerdo los centros respectivos.

Zona Quilmes-Bernal — Primera división — Varones: French v. Cabral. Rodríguez Peña v. Bernal; República v. Quilmes. Todos en Quilmes, a las 8.30 a. m. Belgrano, no juega.

Primera división — Niñas: Rodríguez Peña v. República; Belgrano v. Berruti en Quilmes.

Segunda división — Varones: French v. Cabral; San Martín v. Berruti; Quilmes v. Belgrano, en Quilmes; Brown v. San Lorenzo, en Los Hornos.

Segunda división — Niñas: Brown v. Belgrano, en Los Hornos; San Martín v. San Lorenzo, en Quilmes. Bernal no juega. Jueces de juego: en Quilmes, C. J. Arroyo, E. Madera; en Los Hornos, L. A. Coreta. A excepción de los que tienen hora designada, todos los partidos empezarán a las 3 p. m.

Zona San Isidro Olivos — Primera división — Varones: San Martín v. Rivadavia, Mármol v. Guido Spano; Sarmiento v. M. Moreno.

Primera división — Niñas: Olivos v. M. Moreno: Guido Spano v. Sarmiento.

Segunda división — Varones, sección A: Mármol v. Libertad; Guemes v. Guido Spano; Falucho v. Sarmiento.

Segunda división — Varones, sección B: Olivos v. San Martín; Rivadavia v. Vicente López.

Segunda división — Niñas: Falucho v. Guemes, Libertad v. Sarmiento; San Martín, no juega.

Cada partido debe jugarse en la cancha del primero, a la hora que convenga de común acuerdo.

Jueces de juego: en Florida, F. Balletini; en Olivos, E. Llorens, escuela número 1, y A. Bauzer, escuela número 2; en Martínez, R. Fozzoli; en San Isidro, J. A. Oyarzábal; en San Fernando, R. Trucco; en Tigre, J. A. Champión.

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Club Sportivo Barracas, II intermedia v. Liberal Argentino — En Barracas, field Iriarte y Santa Elena.

Team Virtu Bidone: De Vita y Philipe, Sánchez, Cumo y Rua; Triolo, Domínguez, Sixto, Monti e Inchausti.

Sportivo Barracas v. Unión. — En Caseros, tren de Retiro a la 1.20 p. m.

Team: Strianesi; N. N. y Pestaña. Gregory, Badoza y Terrile; Pinault, N. N., Trocho, Moreira y Abacina.

Sportivo Barracas II B v. Alsina Juniors — En Villa Madero. Tren C. G. B. a la 1.30 p. m.

Team: Ocampo, Mandile y García Bachini; Jordán y Ordóñez; Illan, Lenchantin, Fiorito, Barsante y Venturiello.

Sportivo Barracas III A v. Pampero Argentino — En Wilde, a las 3 de la tarde.

Team: Sánchez; Cuaderni y Brissotti, Rojas, Aramburu y Díaz; Garasino Gallardo, Molle, Barangú y N. N.

Sportivo Barracas IV A v. General Paz — En Lanús. Tren de Constitución a las 11.40 a. m.

Team: Sercosi; Sportuno y Lanata, Molteni, Suero y Rizzo; González, Cinconatto, Camavali, Gallardelli y Trudgetto.

Sportivo Barracas IV B v. San Fernando — En la cancha del club San Fernando.

Team. Bottone: Bartolomé y Marinoni, Tronti, Medoni y Busotti, Frigerio, Cesolito, Ambrosio, Zunda, Pinochetti y Lanata.

Sportivo Barracas V A v. Mercedes, en la cancha del club Mercedes.

Team: Scianarella, Rizzo y Cancia, Ma... Barcia y Benvenuto, Frigerio, Cesolito, Ambrosio, Zunda, Pinochetti y Lanata.

Sportivo Barracas V B v. Unión Excursionistas — En Barracas, a las 12 m.

Team: Esain; Capuano y Abatte; Vazquez, Pascale y Gómez; Cittadini, Mandile, Verne, Víctor y Damelle.

Unión II v. Sportivo Barracas — En Caseros, a las 3 p. m.

Team Unión: Guglieri; Campagnola y Bertolini (cap.), Di Campo, Salvarozza y Bejo; Scherezza, Lacey, Salvarezza, Abacca y Campagnola.

Unión III v. Nelson III — En isla Maciel, a las 12.45 p. m.

Team Unión: Valle; Biaggi y Rivallá (cap.), Cavasa, Clarke y Campagnola: Serata, Testa, Molinari, Silva y Cerezuela.

Unión IV v. Hispano Americano IV —en Caseros, a las 12.45 p. m.

Unión: Sívori; N. N. y Barros (cap.); Jiménez, Torcoletti y Appollonis; Salvareza, Dellamonica, Coleman, Parnolo y Fuentes.

ASOCIACION P. DE FOOTBALL

Programa de partidos oficiales a verificarse el próximo domingo

Segunda división — Sección A (revanchas):
Estudiantil Argentino v. Cóndor.
Lanús Juniors v. Manchester City.
Victoria v. Olímpico.

Sección B — Argentinos Unidos del Oeste v. Unión Plaza Herrera.
Porteños Juniors v. Berutti.
América v. Southampton Alumni.
Everton v. Once Argentinos.

Sección C (partidos) Sportivo Social San Cristóbal v. Nell's Old Byos.
Unión Barracas v. Buenos Aires A Club.
Falta un team en esta sección.

Tercera división (revanchas)— Estudiantil Argentino v. Atalaya.
Congreso Argentino v. Mundo Americano.
Olímpico v. Centenario Juniors.
Aficionados Argentinos bye.

Cuarta división — Sección A (revanchas): — The River Thames v. Florida Juniors.
Victoria v. El Camalote.
Cóndor v. Mundo Americano.

Sección B (revanchas) — Dorrego A C. de F. v. General Pueyrredón.
Pequeño Siglo XX v. Estrella Polar.
Sauce Porteño A v. Porteños Juniors.
General San Martín v. Sauce Porteño B.

Sección C (revanchas) — Río Colorado v. Centenario Juniors.
Quintino Bocayuva v. Flores Juniors
Fray Mocho v. San Andrés.

Sección D (revanchas) — Amsterdam v. Divisional, Federal Argentino A v. Est. Argentinos, U. y Patria v. D. Argentinos, Bristol bye.

Sección E (partidos) — Estudiantes del Arte v. Imparcial, Talleres United v. Mari Torena, Swindon v. Progreso Argentino.

Quinta división — Sección A (revanchas) — Rico Tipo A v. Swindon A, General Lamadrid v. Misterio, General Las Heras A v. General Urquiza, El Camalote bye.

Sección B (revanchas) — Cardiff A v. Flores Juniors, Estudiantes Argentinos A v. La Vanguardia A, Amsterdam v. Mundo Americano.

Sección C (revanchas) — Lucero Argentino v. Estudiantes Argentinos B, Cóndor v. Milo, Victoria v. La Vanguardia B.

Sección D (revanchas) — Cigarrillos ... v. Rico Tipo B, General Las Heras B v. ... Juniors, Liberal Juniors v. Unión Plaza Herrera bye.

Sección E (revanchas) — Cardiff B v. Floresta Juniors, Federal Argentino v. Manchester City, Río Colorado v. Defensores de Entre Ríos.

Sección F (partidos) — Porteños Unidos A v. Hipólito Irigoyen, General Soler de Maldonado v. Swindon B, Imparcial v. América.

Sección G (partidos) — Divisional ... F. C. C. A. v. Porteños Juniors B, La Justicia v. Maldonado Juniors, Aparicio Saravia v. Southampton Alumni.

Sección H — Los matches de esta sección se publicarán oportunamente.

—Todos los partidos anunciados deberán jugarse en el field de los nombrados en primer término o en los que designe oportunamente el consejo directivo de esta institución.

Bajo ningún concepto es admisible la suspensión de los encuentros mencionados salvo causas de fuerza mayor que a criterio del C. D. indique extremadamente la suspensión de los mismos.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

Campeonato del club social América - Este trofeo donado por un grupo de señoritas con el objeto de que sea disputado por el elemento de quinta división, menores de 16 años, se disputará entre clubs independientes y las inscripciones para el mismo serán gratuitas. El premio está en exhibición en la Secretaría, Las Heras 3169. Las inscripciones se reciben los días lunes, martes y sábados, de 7 a 9 p. m., en Las Heras 3195.

Se reciben afiliaciones para el campeonato de competencia, y comunicamos a todos los clubs de esta capital y pueblos cercanos lo hagan a la brevedad posible.

Las medallas que se darán en este campeonato se encuentran en exhibición en la secretaría.

Partidos a jugarse pasado mañana — Segunda división — Belgrano v. Colegiales, en Belgrano, a las 2.30 p. m.; Deportes v. Federal, en Avellaneda, a las 2.30 p. m.; Boca Central v. Atletas Argentinos en Barracas, a las 12.30 p. m., Nacional v. Internacional, en Gerli, F. C. S., a las 2.30 p. m.

Tercera división — Sección A: J. J. Newbery A v. J. J. Newbery B, en el field del club Argentino Unidos de Núñez, a las 12.30 p. m., Palermo v. Argentinos de Florida en Vicente López, F. C. C. A., esperados en la estación a las 2.30 de la tarde, General Quesada v. Nittingham, suspendido, Argentinos U. de Núñez v. Italo Argentino, suspendido.

Sección B: Teutonia v. Belgrano, en Belgrano, a las 12.30 de la tarde; Escobar Arg. v. Atletas Arg., en Golf, a las 2.30 p. m.; Parque 3 de Febrero v. Mariano Moreno, en Martínez, F. C. C. A., a las 2.30 p. m., Federal v. Estudiantil, suspendido.

Cuarta división — Sección A: Argentinos U. de Núñez A v. Argentinos U. de Núñez B en Núñez, a las 2.30 p. m.; Almagro v. Palermo en Parada Centenario tranvía Lacroze a San Martín, a las 2.30 p. m., el primero local esperados en la parada; Arg. de Florida v. Italo Argentino, en Florida, a las 2.30 p. m.; Italo Arg. v. Martín Rodríguez, los puntos al primero.

Sección B: Eureka v. Federal, en Martínez, a las 2.30 p. m., Martínez v. La Capital, en Martínez, a las 12.30 p. m.; Deportes v. The Derby, en Avellaneda, a las 12.30 p. m., Colegiales v. San Martín, a las 12.30 p. m.

Partidos de práctica — Sol Naciente v. Argentinos de Saavedra, en Liniers, esperados en la estación Liniers a las 2.30 de la tarde. Almagro v. General Quesada, a las 12.30 p. m.

Club atlético Sportivo Villa Crespo— Este novel y progresista club invita a todos aquellos jóvenes amantes del viril deporte del football a inscribirse en esta institución, para lo cual ha abierto un registro de socios para varias divisiones: tercera, cuarta y quinta, que actuarán en la prestigiosa Asociación Porteña de Football.

Además, este club, para la temporada entrante, se afiliará a la A. A. de F. La cuota de ingreso será: para la tercera, $ 2, para la cuarta 1, y quinta, 50 centavos, entregándose al inscribirse un carnet del club. Las afiliaciones se reciben en las siguientes direcciones: Ombú 473, a nombre de J. Iliche; J. Brumengo, San José 1380; E. J. Ríos, Darwin 667, José Amoedo, Portela 2565, Valentín Alsina.

Frontera Juniors F. C. — Este club acepta socios jugadores. Rigen las siguientes cuotas mensuales: para la 4a, 30 centavos; para la 5a, 0.20. Este club está afiliado a la F. A. A., y afiliará 4 teams en la Liga Silla Monsegur. Contestar a nombre de Remigio González, calle Rivadavia 7139, Flores.

La cuarta división, sección D, de este club, sostuvo un reñido partido con el de igual categoría de San Vicente, F. C. S., y en el cual resultó vencedor por 6 goals a 0.

VARIAS

Homenaje póstumo — El consejo directivo que rige los destinos de la Asociación Porteña de Football resolvió en reunión extraordinaria rendir homenaje al joven Martín H. Balza, miembro que fue de esta institución, nombrando al efecto una comisión para que velase el cádaver del extinto.

Se resolvió, además, enviar una nota de pésame a la familia del extinto y remitir una corona de flores naturales. En señal de duelo no funcionó la gerencia de esta liga el día 2 del corriente.

Se designó al secretario-gerente, Julio A. Pordelanne para que hiciera uso de la palabra en el acto de la inhumación.

Por último, a invitación del señor Pordelanne, los camaradas allí reunidos se pusieron de pie en homenaje a su memoria.

CORREO

L. di Baia y Julián Eduartes, capital — Del mismo asunto a que ustedes se refieren en sus respectivas colaboraciones nos hemos ocupado ya oportunamente.

Un empleado ferroviario, Santa Fe — Pasamos su carta a la diputación socialista. Pero nos place comunicarle que el proyecto Zaccagnini se refiere también a los gremios que usted cita en su nota y no tan sólo a los de tracción.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en el Once. 3495 bolsas trigo, 8332 maíz, 506 lino, 1363 avena, 266 nabo, 570 cebada, 31 alfalfa, 256 N. Grass, 3449 fardos pasto grandes, 2653 fardos chicos.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 539 bolsas Once a pesos 9.50, 400 a 9.50, 323 a 9.50, 560 a 9.20, 216 a 8.50.

Trigo varias clases — 327 bolsas Once a pesos 9.50, 400 a 9.50, 323 a 9.50, 560 a 9.20, 216 a 8.50.

Trigo varias clases — 327 bolsas Once a pesos 9.40, 702 a 9.15, 114 a 9.15, 144 a 8.70.

Trigo ruso — 440 bolsas Once a ps. 9.35.

Cebada — 150 bolsas Once a pesos 6.30, 450 Central a 6.20.

Nabo — 130 bolsas Once a pesos 10.20.

Maíz colorado — 100 bolsas maíz a pesos 4.80.

Maíz amarillo — 600 bolsas Once a pesos 4.40, 276 a 4.40, 317 a 4.25, 580 a 4.25, 500 a 4.20, 121 a 4.10, 200 a 3.80.

Maíz morocho — 394 bolsas Once a 4.60.

Avena — 259 bolsas Once a pesos 7.10, 100 a 7, 160 a 7, 160 a 6.60.

Trigo — Alguna demanda han tenido ayer los negocios de trigo para nuestro mercado de consumo.

Por artículo superior se ha pagado de 9.50 a 9.60, bueno de 9.10 a 9.40, regulares de 8.60 a 9 los 100 kilos.

Maíz amarillo — Mucha calma han tenido ayer los negocios. Las cotizaciones han sólo a precios más bajos que los de anteayer.

Los precios anotados fueron los siguientes: colorado 4.80, amarillo desde 3.70 a 4.40 los 100 kilos.

Avena — Las ventas realizadas ayer para el consumo interno fueron colocadas a precios firmes, por artículo superior se pagó de 7.30 a 7.40 los 100 kilos.

Semilla de nabo, varias partidas se vendieron para el consumo, de pesos 9.60 a 10.20 los 100 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 27 vagones con los siguientes frutos: 4192 kilos de lana, 959 atados de cueros lanares, 1063 cueros vacunos, 238 cueros de potro, 7 bultos de cerdas, 2 ídem de plumas, 3 cascos de grasa, 19 atados de cueros varios.

Ayer no hubo operaciones en este mercado.

Marítimas

MES DE AGOSTO

VAPORES POSTALES ESPERADO

Fecha	Nombre	Procedencia
7	H. Warrior	Londres
7	Cordova	Génova
8	Andes	Southampton
8	Hollandia	Amsterdam
8	Salta	Marsella
8	Camarones	R. Gallegos
8	D. di Génova	Génova
10	Demerara	Liverpool
10	P. Satrústegui	Bilbao
10	Camarones	Río Gallegos

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
7	Aragón	Southampton
7	H. Loch	Londres
8	Pampa	Marsella
8	Pte. Mitre	R. Gallegos
8	Garonna	Burdeos
10	Desna	Liverpool
10	Avellaneda	R. Gallegos
12	Atlántico	Punta Arenas
14	Andes	Southampton
14	Hollandia	Amsterdam

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Paraná 2.64 en Corrientes, 1.04 en Itá-Ibaté, 0.82 en Ituzaingó. Neuquén 2.01 en Neuquén, 2.78 en Paso de los Indios.

Limay 3.70 en Paso Limay, 2.75 en Bariloche.

Negro 3.45 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Don Diego, de Newport a la dársena sur.

—Katherine Park, de Santa Fe al dock sur.

Kelvindale, de La Plata al Riachuelo.
Skoghland, de la rada al Riachuelo.
Vancouver, de la rada al dock sur.

Vapores salidos ayer — Italia, de la ... para Nápoles.

King Malcolm, del ... para ...

... Santa ..., del Riachuelo para Gothenburg.

—Canway, del dock sur para el Rosario.

—Paraná, del dique 2 para Campana.

—Overdale, del dique 1 para Santa Fe.

—Telesforo, del dock sur para la rada.

A entrar hoy — Salta, de Marsella a la dársena norte.

—Highland Warrior, de Londres a la dársena norte.

A salir hoy — Highland Lock, de La Plata para Londres.

—Aragon, de la dársena norte para Southampton.

—Wakefield, del dock sur para la rada.

—Ardovne, del Riachuelo para Santa Lucía.

Puertos del sur — Pellegrini, salió el 5 para San Antonio.

—P. Mitre, sale de ésta el 8 para Río Gallegos y escalas.

—Avellaneda, saldrá de ésta el 10 para Río Gallegos y escalas.

—Rawson, salió el 4 de Gallegos para Santa Cruz, en viaje a ésta.

—Camarones, de Río Gallegos, entrará hoy a la dársena sur.

Fluviales — Hoy salen. Luna, a las 8 a. m., para el Carmelo.

—Berlín, para Montevideo.

—Eolo, para Montevideo.

—Río Uruguay, para Montevideo.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1070. Sección 1a, Rivadavia 8151 (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2a, Rioja 1778, 3a, Hornos 1056, 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 1120, 7a, Bartolomé Mitre 4300, 8a, Alberti 1256, 9a, Ecuador 385, 10, Alberti 569; 11, Azcuénaga 497, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 135, 15, Malabia 345, 15 (sucursal) Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629, 18, Giribuchaga 2164; 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario, de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario, de 7.30 a 11.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7878, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1830, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 8 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 311 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Pasaje 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 332.

Biblioteca Popular "Laboremus" — G. French 2868.

Biblioteca popular "Renovación" ... 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a ... de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central San Martín 568.

Registro Nacional de Colocaciones, Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros, Defensa 561. Horario todos los días de 4 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Publica

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609, Rawson, avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sarsfield 390, Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2660, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Cherroarín, Durand, Gaona y Guayquitaró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya, Maza 2214. Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional. Liniers, Nuevos Mataderos. San Bernardo, Serrano 937. Las Heras, Cabildo 3.0.

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148, número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 2757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1630, Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149. Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 955. Italiano, Gazcón y Cangallo. Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30. Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandsen 200. Muñiz, Vélez Sarsfield y camino del Puente Alsina. Norte (sifilicomio), Cerviño 238 (Palermo), oftalmológico, Arenales 2462. Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331. San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11. Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, Méjico 2630. Hospicio de las Mercedes, Vieytes 201, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451, 2a, Bolívar 688, 3a, Lavalle 864, 4a, Tacuarí 762, 5a, Lavalle 1725, 6a, Solís 340, 7a, Lavalle 2621, 8a, Belgrano 2275; 9a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858, 12, Rivadavia 5150 (Caballito), 13, Arenales 1030, 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844, 18, San Juan 1757, 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 36, 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sarsfield 170, 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 2751, 34, Caseros 724, 35, San Julián y Fray Cayetano, 36, Esquiú 162, 37, Pareja ..., 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y ... quetas, 40, Gazcón entre Vedia y ..., 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 492.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de

...ernández destacamento Lorea, de la guardia de seguridad Alsina 1332 al 66, alcaldía ... 24 de Noviembre 63 alcaldía 3a divis. Sáenz Peña 269 asilo San ... 56 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555 destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2.. 6 destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza ... Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, ... ato 850, Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm 6563.
" 1a (Liniers) Rivadavia 10882.
" ... (V. Sarsfield) Rivadavia 8623.
... Urquiza 1820.
... 1455.
... Crucero 1162
... L. Falcón 2761.
... Caballito Sur
6a Mármol 911
... Díaz Vélez 4394.
... Caballito Norte, Franklin 1188.
... 1292.
... Vorwaerts, Rincón 1141.
... 3414
... 2070
... Cangallo 2540.
... Estados Unidos 1056.
... Uruguay 471.
... 1245
15a Villa Devoto, Nueva York 3520
... Republiquetas 2491
... Belgrano, Mendoza 1515.
16a Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
... Rosetti 353
... 1121
... French 2860
... Charcas 464.
... México 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

..., Est Carhué (F.C.S.)
... Adrogué (F.C.S.)
... Arrecifes (F.C.C.A.)
... Palta 501 (F.C.S.)
... Ayacucho (F.C.S.)
... Belgrano 744 (F.C.S.)
... España 425 (F.C.S.)
... Rosales 1452 (F.C.S.)
... Pringles 1241 (F.C.C.A.)
... 29 (F.C.S.)
... (F.C.S.)
... 1474 (F.C.O.)
... (F.C.S.)
... (F.C.C.A.)
... C. Sarmiento (F.C.C.A.)
... San Telmo 261 (F.C.P.)
... (F.C.S.)
... Alsina 55 (F.C.B.A.P.)
... (F.C.S.)
... (F.C.P.)
... Pringles (F.C.S.)
... Suárez (F.C.S.)
... (F.C.S.)
... San Martín 416 (F.C.S.)
... Cruz, Est Capilla del Señor
... Gral. Lamadrid (F.C.S.)
... G. Madariaga (F.C.S.)
... G. Sarmiento (F.C.C.A.)
... Gral. Viamonte (F.C.O.)
... White (F.C.S.)
... (F.C.O.)
...
... (F.C.P.)
... 444 (F.C.S.)
... (F.C.S.)
... (F.C.S.)
... (F.C.S.)
... (F.C.S.)
... 246 (F.C.S.)
... (F.C.S.)

Luján, Luján (F.C.O.)
Maipú, Roca 199 (F.C.S.)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No. 385 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F.C.S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto (F.C.C.B.A.)
San Antonio de Areco, S. Antonio (F.C.C.A.)
San Fernando, 11 Septiembre 297 (F.C.C.A.)
San Nicolás, Libertad 235 (F.C.C.A.)
San Pedro, San Pedro (F.C.C.A.)
Santos Lugares, Santos Lugares (F.C.P.)
Talleres, Cavour 6087 (F.C.S.)
Tandil, Gral. Pintos 681 (F.C.S.)
Tigre, Calle Est. Canal (F.C.C.A.)
Tigre, Subcomité de las Islas
Tolosa, Tolosa (F.C.S.)
Tres Arroyos, Independencia 616 (F.C.S.)
Valentín Alsina, 11 Noviembre 633 (F.C.S.)
Villa Ballester, Independencia 275 (F.C.P.)
Villa Domínico, Belgrano 2526 (F.C.S.)
25 de Mayo, 25 de Mayo (F.C.S.)
Zárate, Calle San Martín (F.C.C.A.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F.C.C.A.)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F.C.C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C.C.A.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Igualdad 135.
General Levalle, General Levalle (F.C.P.)
Laboulaye, Laboulaye (F.C.P.)
Río Cuarto, Bolívar 178 (F.C.C.A.)
San Francisco, Urquiza 178 (F.C.C.A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F.C.C.A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B.A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones



Buenos Aires, Julio de 1914

2a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 9 de agosto a las 8.30 de la mañana, en el local social, calle Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses).
3o. Fijación de la garantía de los directores (art. 329 del Código de Comercio)
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio)
5o. Designación de dos socios para firmar el acta

J. A. LUONI, secretario

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (10 000) diez mil metros cúbicos de arena, y (6 500) seis mil quinientos metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 10 de agosto del corriente año, a las 2 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 30 de julio de 1914. — José I. Goñi, secretario.

v-8-8-1914

Se vende con grandes facilidades de pago o se alquila corralón de 2250 varas, con galpón de 15 por 25 y pesebres para 12 caballos. — Ingeniero Huergo 1133. Tratar, Sarmiento 829, 3er. piso. V|8 914

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 29 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha. V|27 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. V|23,8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A. Quirno Costa, secretario. V 16 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 10 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V 11,8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914. — M. G. Piña, secretario. V|3|8,914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ELDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José E. Cirio, secretario. V 8 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 10 de julio de 1914. — Carlos Schatz, secretario. V 8 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cuneo, secretario. V 7 8

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNdado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . .	$ 10 757 215 —
Reservas efectivas . . .	" 5 691 358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta: 13 por ciento.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc.; da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $ . . .	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNdado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5.000 000
Capital realizado	" 4.800 000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real ... 1 — Sociedad anónima — Fundado el 1 de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2 000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072 41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz — Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20 000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses . .	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz, CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3161; núm. 3, Corrientes 3920, núm. 4, Entre Ríos 200, núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7 Rivadavia 2555-63 y núm. 8, Rivera 550.

En el interior: provincia de Buenos Aires: Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ o/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 327 252 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado ccn Cta. Cte. . . 9 o/o
Por descuentos convencional.
Por administrar propiedades. Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1 477 251 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, S. Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2004
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 2209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 324
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000 000.—
Fondo de reserva	" 581.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.006.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal		oro/sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo convencional				

SE COBRA

	c/legal		oro/sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros, y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condiciones ... de ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes ... hipotecas por cuenta de terceros, y en general todas las operaciones ...

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernaschi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA". 25

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

... decía a Rafael en voz ... acariciarles — ... Ya no me conoces...

... hasta la meseta de ... y de nuevo fueron a en... las arcadas, reanudando ... receloso, que se desvanecía ...

... detuvo un momento en la ... reponerse de este en... ... manta sobre los ... la navaja que había ... a las hurañas ...

... por el bri... ... dibujábase el con... Marchamalo nuevo que ... don Pablo ... señorial que ... Jerez ... ando las ca... que hacían de ... propietarios de ... con presun... con la base y ... unidas ... su remate por ... de hierro que convertía ... vulgar el coronamiento de ... feudal. A un lado estaba ... de Marchamalo, lo que don ... más de sus nuevas ... la capilla espaciosa por ... mármoles como ... lado permanecía ... del antiguo Marchamalo. Apenas ... una ligera reparación se había fortalecido este cuerpo de edificio bajo y con arcadas, en el que estaban las habitaciones del capataz y el dormitorio de los viñadores, espacioso y desabrigado, con un "fogaril" que ennegrecía de humo las paredes.

Dupont, que había traído artistas de Sevilla para decorar la iglesia, y encargado a los santeros de Valencia varias imágenes deslumbrantes de colorines y oro, sintió cierto remordimiento ante la antigua casa de los viñadores, no atreviéndose a tocarla. Tenía "mucho carácter", equivalía a un atentado rejuvenecer con reformas este refugio de los braceros. Y el capataz siguió en sus cuartuchos, cuya vejez disimulaba María de la Luz con un cuidadoso enjalbegado, y los jornaleros durmieron vestidos sobre las esterillas de anea que les proporcionaba la generosidad de don Pablo, mientras las santas imágenes permanecían entre mármoles y dorados semanas enteras, sin ser vistas de nadie, pues las puertas de la capilla sólo se abrían cuando el amo llegaba a Marchamalo.

Rafael contempló largo rato los edificios, temiendo que en su obscura masa se iluminase una rendija, se abriera una ventana y asomase el capataz alarmado por la carrera de los mastines. Transcurrieron algunos minutos sin que en Marchamalo se notase el menor movimiento. Subía el rumor soñoliento de los campos hundidos en la sombra. Las estrellas parpadeaban intensamente en el cielo invernal, como si el frío aguzase su fulgor.

El mozo salió de la plazoleta y volviendo la esquina del edificio viejo atravesó por el callejón que quedaba entre la casa y una fila de compactas chumberas. Se detuvo junto a una reja, y al tocar ligeramente con los nudillos en sus maderas, se abrieron éstas, destacándose sobre el fondo obscuro de la habitación el arrogante busto de María de la Luz.

—¡Qué tarde, Rafael! — dijo con voz queda —. ¿Qué hora es?

El aperador miró al cielo un instante, leyendo en los astros con su experiencia de hombre de campo.

—Deben ser ansí como las dos y media.

—¿Y el cabayo?, ¿dónde lo has dejao?

Rafael explicó su viaje. El caballo estaba en el ventorro de la Corneja, a dos pasos de allí, una cabaña al borde de la carretera. Bien necesitaba descansar, pues había venido al galope desde el cortijo.

Aquel sábado había sido de trabajo. Muchos hombres y muchachas de la gañanía querían pasar el domingo en sus pueblos de la sierra y le habían pedido los jornales para llevarlos a sus familias. Una tarea de volverse loco, el ajustar las cuentas de aquella gente que siempre se creía engañada. Además, había tenido que cuidar a un semental que andaba malucho, darle friegas y otros remedios, ayudado por "Zarandilla". Luego las gentes de la dehesa le traían escamado, pues al hacer carbón seguramente robaban al señorito. En fin, que en Matanzuela no se paraba un momento, y sólo después de media noche, cuando en la gañanía habían apagado la luz los que allí quedaban, se había decidido a emprender galope. Apenas amaneciese volvería al ventorrillo y montando en la jaca se presentaría como si acabase de llegar de Matanzuela, para que el padrino no recelase que habían estado "pelando la pava".

Luego de estas explicaciones quedaron los dos en silencio, agarrados a la reja, sin que sus manos osaran encontrarse, mirándose de cerca a la luz difusa de las estrellas, que daban a sus ojos un brillo extraordinario. Era el momento de mutua contemplación y silenciosa timidez de todos los amantes que se ven después de una larga ausencia. Rafael fue el primero en romper el silencio:

—¿Y no ties na que icirme? ¿Endimpués que no nos vemos en toa una semana, te quedas como una boba mirándome como si juese yo un mal bicho?

—¿Y qué te he de icir yo arrastrao? Que te quiero mucho; que toos estos días los he pasao con una penita muy jonda, muy negra, pensando en mi gitano.

Y los dos novios, puestos ya en la pendiente del apasionamiento, arrullábanse con la música de sus palabras, con la exuberancia verbosa propia de la tierra.

Rafael, agarrado a los hierros, temblaba emocionado al hablar a María de la Luz, como si sus palabras no fuesen suyas y le turbasen con dulce embriaguez. Los arrullos de las canciones populares, todos los requiebros arrogantes que había oído, acompañados del puntear de la guitarra, mezclábalos en la letanía amorosa con que envolvía a la novia su voz susurrante.

—Que toos los pesares de tu vida vengan a mí, entrañas de mi arma, y que tú sólo goces alegrías. Ties la cara de Dios, gitana, tus labios son casquitos de limón, y cuando me miras, creo que me mira el buen Jesú de los milagritos con sus ojos dulces. Quisiera ser ... Pablo Dupont, con todas sus bodegas, para soltar el vino de las botas viejas que tiene el tío y que vale miles de pesos, y tu meterías en el charco tus pies bonitos y yo le diría a too Jerez: "Beban ustés, cabayeros, que esto es la gloria". Y todos dirían: "Tiene razón Rafaé: ni que juesen los pinreles de la mismísima mare de Dios..." ¡Ay, niña!, si no me quisieras, ¡güena suerte te esperaba! Tendrías que hacerte monja, pues no habría guapo que te pidiera relaciones. Me abriría de patas en tu puerta y ni a Dios dejaba pasar.

María de la Luz sentíase halagada por la expresión feroz que tomaba su novio sólo al pensar que otro hombre pudiera aproximarse a ella requiriéndola de amores. La brutalidad de los celos amenazantes gustábala aún más que los requiebros amorosos.

—¡Pero tonto!, ¡si yo sólo te quiero a ti! ¡Si estoy chalaíta por mi cortijero y aguardo como quien espera a los ángeles el momento de ir a Matanzuela pa cuidar a mi aperador salao! Ya sabes que yo podría casarme con cualquiera de esos señoritos del escritorio que son amigos de mi hermano. La señora me lo dice muchas veces. Otras me camela pa que sea monja; pero monja de señorío, de las de gran dote, y me promete correr con todo el gasto. Pero yo digo que no: "Señora, no quiero ser santa, me gustan mucho los hombres..." Pero, ¡Jesú!, ¡qué barbaridaes digo! Toos los hombres no, uno, sólo uno: mi Rafaé, que cuando va en su jaca paece por lo bonito, un San Miguel a cabayo. Pero ¡too es broma! ... Quiero ser cortijera con mi cortijero que me quiere y me dice cosas bonitas. Más me gusta comer un gazpacho pobre que todo el señorío de Jerez.

—¡Bendita sea tu boca! ¡Sigue niña, que me subes al cielo diciéndome esas cosas! Nada has de perder queriéndome. Pa que estés bien soy capaz de todo, y aunque el padrino se enfade, ansí que nos casemos güervo al contrabando para llenarte el delantal de onzas.

María de la Luz protestó con un ademán de miedo. Eso nunca. Aun se conmovía recordando aquella noche en que le vió llegar pálido como un muerto y chorreando sangre. Serían felices en su pobreza, sin tentar a Dios con nuevas aventuras que podían costarle la vida. ¿Para qué el dinero?

—Lo que importa es quererse, Rafaé, y ya verás, ¡cachito del arma!, cuando estemos en Matanzuela, qué vidita tan dulce voy a darte...

Ella era del campo como su padre, y en el campo quería permanecer. No le asustaban las costumbres del cortijo. En Matanzuela debía sentirse la falta de un ama que convirtiese la habitación del aperador en una "tacita de plata". Ya se enteraría él de lo que era buena vida, acostumbrado a la existencia desordenada del contrabandista y al cuidado de aquella vieja del cortijo. ¡Pobrecito! Bien notaba ella en su ropa la falta que le hacía una mujer... Se levantarían al romper el día: él a vigilar la salida de los gañanes para el tajo, ella a preparar el almuerzo, a limpiar la casa con las manitas que Dios le había dado sin ningún miedo al trabajo.

(Continuará).

¡OJO!

"EL HOGAR OBRERO"

no ha aumentado el precio de los comestibles, y sólo se decidirá a aumentarlos en aquellas mercaderías que tenga que comprar aumentadas por los mayoristas.

De estas ventajas pueden disfrutar todos los que quieran ser cooperadores.

Bolívar 1864

U. T 147, B O

PIDASE INFORMES

Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

SEMILLERIA ALEMANA

DE DAELENBACH Y Cía.

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Broncería,

Fundición, Tornería, Repujado

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES



3 CAJAS POR 10 CVOS

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales. Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Rios 732, Cangallo 863 y Corrientes 4216. — Coop. Tel. 1215 Oeste

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España. ...

JOSE MOMO, Mejico 2072

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

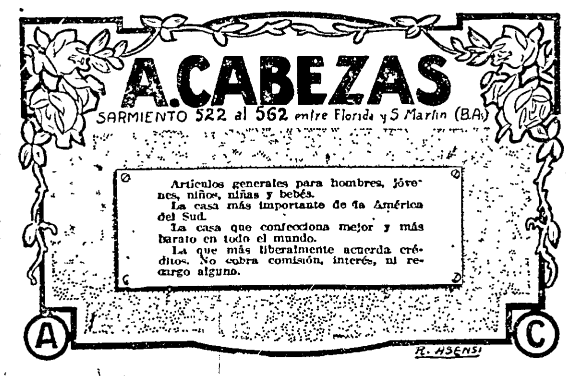
ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2701 MITRE

Sección Banfield y Talleres

CAVOUR 226 TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores ... cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad





COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

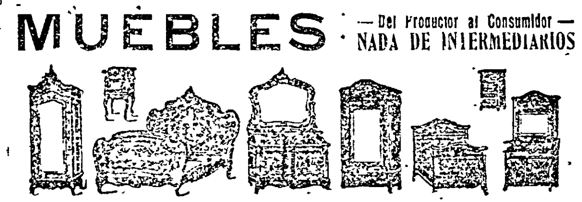
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO



¡OCASION! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . . . $ 260

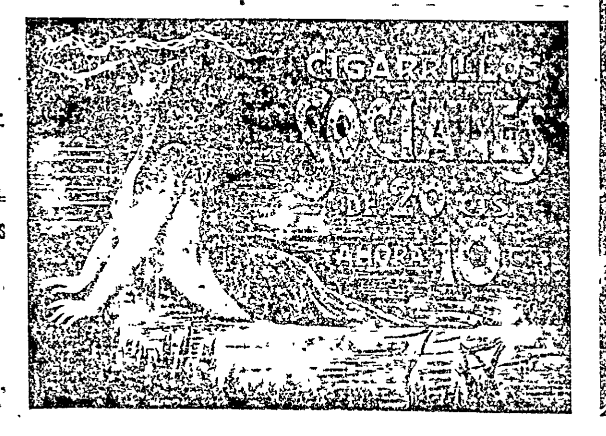
Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV" 8 piezas nogal ciré mármoles finos lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CAS... VE DE MAS BARATO



TERZA HERMANOS

Fabrica ...



PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

Nota. Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor: I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central: Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste: Rivadavia 6838. Sección Sud: Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinados. 30 contabilidades desarrolladas prácticamente. Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles. — Precio, $ 5 V·13 6 915

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, MAquina, caligrafía, ortografía, correspondencia: 10 $ por mes, ambos sexos. Clases diurnas y nocturnas. — Lima 757, 2o. piso v 20 8 14

MEDICOS

Dr. TAVOLARO

606-914

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. LOUSTALET

PULMON

REUMATISMO PARALISIS CIATICAS

ABONO á CURACIONES

RAYOS X 9 á 11-3 á 6 CALLAO 158

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386 U. T. 3750, Mitre

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33 de 4 a 6 p. m.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estomago y nerviosas. Examenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 636, Barracas

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpieza, dientes postizos en caucho y oro por E. Prilozky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1. emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.

Corrientes 4315

Ida BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA

Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.

CORRIENTES 2475.

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 8130 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6509, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5754, Libertad

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o piso. U. T. 402, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 575, Buen Orden

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512

Horas: de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 num 220, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso) U. T. 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5658 Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías etc. Escritorios. Mercedes (B. A.) calle 28 núm 240. Capital federal Tucumán 1?23 escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 273, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83, U. T. 4314 Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1166

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

TRAJE AZUL PARA MECANICOS

$ 5.50

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2583 | Buenos Aires, Sábado 8 de Agosto de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LA LUCHA EN TERRITORIO BELGA

40.000 FRANCESES MARCHAN SOBRE NAMUR

LAS ESCUADRAS EN EL MAR DEL NORTE - RUMORES DE UN COMBATE NAVAL

CONCENTRACION DEL EJERCITO RUSO

PUERTOS DEL BALTICO BOMBARDEADOS

LOS SALARIOS DE LOS OBREROS INGLESES

El deber del momento

La agitación iniciada por el grupo parlamentario del Partido Socialista con motivo del proyecto de venta de los nuevos acorazados y en favor de la reforma impositiva y de la creación de escuelas y por la derogación de las leyes antisociales, va a entrar pronto en su período de mayor intensidad.

Como lo hace esperar el éxito halagüeño de las asambleas realizadas hasta hoy, la campaña asumirá grandes proporciones, en consonancia con el objeto que se persigue. Es necesario que la voz del Partido llegue hasta las capas más profundas de la población, que penetre cunda en todos los hogares proletarios, que agite y remueva como saludable pampero el ambiente saturado de incertidumbre y de dudas. Nadie mejor que el Partido Socialista puede, con su conciencia y autoridad, hablar al pueblo de las cosas que le interesan en estos momentos excepcionalmente graves.

Mientras llega la hora de discutir las medidas propuestas por el grupo socialista a la cámara de diputados sobre modificación del régimen tributario, nada más oportuno que difundir entre la masa trabajadora la convicción de su impotencia al par que su trascendencia para vencer la encarnizada resistencia de los intereses coligados en la sombra, que medran a expensas de las necesidades más apremiantes del pueblo, y sólo podrá conseguirse con un esfuerzo sostenido y constante.

Es una revolución que se inicia. Librar al pueblo de las pesadas cargas fiscales que se resuelven en una merma continua, sistemática y arbitraria de los salarios, y gravar al privilegio para obligarlo a prestar su concurso en la obra de utilidad colectiva, es realizar un poco de esa justicia de que el socialismo es el heraldo esforzado.

Y aprovechando la dolorosa oportunidad que nos presenta la conflagración europea, que tantos y tan hondos perjuicios morales y materiales causa a la humanidad entera, los oradores del Partido no descuidarán, sin duda, el deber del momento, que nos impone señalemos en toda ocasión al pueblo las causas de la guerra: la existencia de una casta militarista, autoritaria y brutal con el obligado cortejo de los ejércitos permanentes, y la presencia en los gobiernos de hombres interesados en el negocio de máquinas mortíferas.

Contra los males impuestos que hacen dura e intolerable la vida en el hogar obrero, y en pro de los buenos impuestos, que gravan el lujo, el vicio, el privilegio; contra los inútiles armamentos, y en favor de la cultura, de la paz, de la civilización, ha de ser hoy y siempre nuestra divisa.

El pueblo y la crisis

EFECTOS DEL UCASE DEL P. E.

EL TRABAJO A DOMICILIO

Conviene seguir puntualizando la difícil situación en que se encuentra el pueblo trabajador con motivo de la crisis económica, reagravada hoy con las combinaciones financieras que "los hombres de negocios" y la política oligárquica de nuestros funcionarios públicos han propuesto para salvar la riqueza nacional, combinaciones que combaten con energía e inteligencia los legisladores socialistas. Y conviene hacerlo ya que en esta triste emergencia, el pueblo, único productor de esa riqueza nacional, ha sido totalmente excluido de la preocupación de los políticos criollos de todo pelaje — conservadores, cívicos, radicales e "independientes", — y sólo cuenta con el apoyo con nuestros parlamentarios y con este diario que reclaman siempre por su salud, su bienestar y su elevación.

La estrechez económica del pueblo, que hoy ha asumido las proporciones de la miseria del hambre, tiene sin cuidado a los politiqueros y grandes especuladores que "sólo se empeñan hoy, poniendo en juego toda clase de arbitrariedades, en salvar su bolsa".

Los obreros que trabajan a domicilio — costureras, sastres, zapateros, etc. — [illegible] grandes necesidades, por la mayoría de los "registros", sastrerías, tiendas, zapaterías y demás casas de confección se han negado a pagarles las [illegible] [illegible] pendientes [illegible] trabajo [illegible] Se nos informa [illegible] consecuencia de guerra [illegible] punto de suspender [illegible] hechuras y confección [illegible] costureras no [illegible] importe de su [illegible]

[illegible] suficiente para [illegible] de tantos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] trabajar de [illegible]

La [illegible] Cotton Company [illegible]

---

aumento de 15 o.o en sus precios.

También las grandes droguerías que surten a las farmacias del municipio han notificado que los específicos, drogas y demás substancias medicinales se venderán en adelante con un diez por ciento de aumento.

A medida que nuestros repórters adquieran más datos concretos sobre la difícil situación del pueblo trabajador, con motivo de los manejos financieros de la "alta banca", del "alto comercio" y de la oligarquía criolla, seguiremos publicándolos, ya que semejantes "argumentos circunstanciales" son muy interesantes para la verdadera "opinión pública".

La agresión al diputado Repetto

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

INDIGNACION DEL PUBLICO

Anoche el diputado Repetto fué víctima de una infame agresión, que es una vergüenza para la cámara de diputados.

Una verdadera camorra ha impedido conocer quién es el criminal, aun cuando todo hace creer que haya sido el hijo del diputado ugartista Julio A. Costa, con la complicidad de éste.

Había comenzado su discurso el diputado de la Torre, cuando el público de la barra ubicada a la izquierda de la presidencia se sintió sorprendido por una lucha sorda en las antesalas de la cámara.

El público corrió prontamente con algunos diputados, y se encontraron que varias personas abrazaban a los diputados Repetto y Costa.

Según los informes que hemos recogido, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Volvía el diputado Repetto algo retrasado del mitin del Frontón y penetraba por uno de los pasillos vecinos al recinto, cuando fué llamado por el diputado Costa, que se encontraba en compañía de sus hijos, con el objeto de pedirle que aclarara unos conceptos que, según éste, el diputado Repetto había vertido durante la sesión de la tarde, y que los consideraba ofensivos.

Después de un cambio de palabras acaloradas, el diputado Costa amenazó al diputado Repetto y sin que tuviera tiempo para defenderse el diputado Repetto fué agredido por aquel diputado y sus hijos, no se sabe si con bastón o puño de fierro; tan miserable y traidoramente fué hecho el ataque.

Inmediatamente el público ubicado en los pasillos rodeó al diputado socialista, sin que nadie pudiera decirle quién lo agredió y con qué clase de arma.

El diputado Repetto fué llevado a la sala de primeros auxilios de la casa donde se le practicó la primera cura, atendido por sus colegas de representación y algunos médicos.

Cuando se preguntaba en uno de los grupos quien había sido el agresor, uno de los hijos del diputado Costa, dijo: "He sido yo! Qué hay?" En este momento el padre le dijo: "No se meta en mis cosas! ¡No he sido!"

Toda la familia quería ser la agresora, pareciendo una verdadera mafia, que se atribuía el infame hecho con cínico orgullo.

Cuando el diputado Repetto penetró en el recinto acompañado de sus compañeros, el público de la galería prorrumpió en aplausos y vivas a su persona.

En balde la presidencia quiso acallar los gritos: el público de la barra dió mueras a los agresores y vivas al Partido Socialista.

En esos momentos, el presidente de la cámara dijo: "La policía se encargará de hacer desalojar a las personas que han faltado al respeto a la honorable cámara!" El diputado Justo respondió entonces: "Pido a la presidencia que ordene a la policía no permita que se asesine a los diputados del pueblo!"

Un comisario de la policía de investigaciones se constituyó en antesalas para individualizar al delincuente, pero sin resultado alguno.

El diputado Costa asume la responsabilidad del hecho.

El público que había asistido a la reunión del Frontón, al tener noticia de la agresión, se estacionó en los alrededores del congreso. Más de 5000 personas esperaban la salida del diputado Repetto.

Por si ocurrieran disturbios, se ubicaron en el congreso fuerzas policiales que disolvieron los grupos.

También temiendo quizá algún ataque, la policía envió un piquete de la guardia de seguridad para custodiar la casa particular del diputado Costa.

Las compañías de navegación y la guerra

Un hecho que no puede pasar desapercibido en medio de los múltiples y variados acontecimientos de estos días, es el que han observado ciertas compañías de navegación ávidas de lucro, que han llegado a despreocuparse hasta de las vidas de los pasajeros con tal de realizar sus ganancias.

Los telegramas han informado que un acorazado inglés, frente a las costas del Brasil, había detenido a un buque de bandera italiana, apresando a los súbditos alemanes y austríacos que iban con rumbo a sus países respectivos.

A pesar de la guerra declarada y de la situación en que Italia se hallaba en el conflicto europeo, a pesar de las noticias amenazadoras de las últimas cuarenta y ocho horas, otra compañía italiana ha embarcado a bordo del "Tomaso di Savoia" pasajeros de todas las nacionalidades, destinados a engrosar los contingentes de los distintos ejércitos beligerantes.

Asimismo soltó amarras de la dársena norte el vapor "Italia", llevando arriba de 1000 pasajeros también de distintas nacionalidades, aunque en su mayoría italianos.

Lo que podría acontecer a esta clase de pasajeros es fácil adivinarlo, y no es posible que lo ignorasen las compañías al aceptar esos pasajes y al despachar los vapores. Pero para las empresas la única preocupación legítima y sana es la de aprovechar el momento para realizar ganancias, sin preocuparse poco la suerte de tanto desgraciado que quedan así expuestos a una muerte dolorosa.

Denunciamos el hecho para que no [illegible] tomándose a quellas [illegible] que debieran [illegible] corresponde.

La severa censura telegráfica que ejercen las potencias beligerantes y la circunstancia de que Inglaterra ha cortado algunos de los cables interoceánicos, contribuyen a que la información telegráfica que ofrecemos a nuestros lectores no tenga la extensión propia de la gravedad del conflicto internacional.

Por otra parte, la circunstancia de que los telégrafos se hallen intervenidos por las naciones en guerra, da lugar a que circulen falsos rumores y se publique gran cantidad de noticias, algunas de las cuales de suma gravedad, que no son debidamente confirmadas y que se inspiran en simples versiones, sin mayores fundamentos.

Nuestro diario se esmera en ofrecer a sus lectores un servicio telegráfico y una información que, aun cuando no muy extensos, tienen la evidente ventaja de la absoluta veracidad y plena comprobación de las noticias que en él se insertan.

Uno de los telegramas que publicamos a continuación, nos informa que la escuadra alemana, concentrada en el mar Báltico, ha procedido al bombardeo de los puertos rusos situados sobre ese mar y el golfo de Finlandia.

Estos puertos, importantísimos desde el punto de vista militar, son: Cronstadt, Riga, Revel, Helsingfors y Libau.

Cronstadt es una plaza fuerte rusa, del gobierno (provincia) de San Petersburgo, que protege por el lado del mar a la capital del imperio ruso. Está situada en una isla del golfo de Finlandia llamada Kotlin y tiene 50 000 habitantes.

La posición de Cronstadt se presta admirablemente para la organización de defensas marítimas. Es hoy una fortaleza formidable, tanto por la naturaleza del mar que la rodea, que no permite la aproximación de grandes buques de guerra, como por su armamento, que pasa de 700 piezas, como por el número y disposición de sus fortificaciones. Estas consisten en un recinto abaluartado y 30 fuertes, algunos de ellos con dos o tres baterías, con torres giratorias blindadas, situadas convenientemente para enfilar al canal, por el que necesariamente han de pasar para llegar al puerto y distribuídos en líneas que se extienden de uno a otro extremo de las costas del golfo. Por el lado del mar presenta enormes murallas de granito y por el de tierra una línea de redientes con escarpas revestidas y fosos llenos de agua.

Los pasos norte y sur de la isla están defendidos por fuertes casi inexpugnables que imposibilitan todo ataque directo.

El paso del norte está cerrado por siete puertos situados en línea recta sobre un dique pedregoso que se extiende desde Cronstadt hasta el cabo Lissyi.

El paso del sur es más profundo que el del norte, y por esta razón es mucho más frecuentado. El banco de Oranienbaum se construye en parte, avanzando hasta 600 metros del recinto de Cronstadt. Está cercado por los fuertes de Krouslot y Mentschicoff, ambos construídos en granito.

El primero se halla en medio del mar, en la extremidad del banco de Oranienbaum. El segundo, que tiene tres órdenes de fuegos, se halla tocando a la isla de Kotlin y está situado a la entrada del puerto de Cronstadt.

Delante de éstos se han establecido dos nuevas líneas de defensa. La primera está formada por los fuertes Alejandro, Pedro y Pablo, levantados modes de granito.

La segunda va desde las costas de las provincias bálticas hasta la segunda línea de la isla de Kotlin, comprende una batería en tierra firme, un fuerte intermediario, el fuerte número 1, el número 2, el número 3, con seis torres acorazadas y el número 4, o Constantino, con baterías acorazadas.

Merced, pues, a esta defensa, considérase a Cronstadt y San Petersburgo inaccesibles para el enemigo.

Revel es la capital del gobierno de Estonia, situada en una pequeña bahía de la costa sur y entrada del golfo de Finlandia. Tiene 54 000 habitantes. Tiene astilleros, arsenal de marina y fundición de cañones.

Aun cuando no es una gran fortaleza militar, desde la época de Catalina II se ha convertido en un puerto militarizado y punto de concentración de la escuadra rusa del Báltico.

Riga es la capital del gobierno de Livonia situada a orillas del Duna, cerca de su desembocadura en el golfo de Riga, con ferrocarril a Dunaburg y ramales al fuerte de Dunamunde y a Mitau. Tiene 200 000 habitantes. Es punto estratégico, pero no fortaleza militar.

Helsingfors es la capital del gobierno de Niland y del gran ducado de Finlandia, ciudad situada en una península de la costa norte del golfo de Finlandia. Tiene 70.000 habitantes.

Es una importante plaza fuerte, y la entrada de la bahía sobre la cual está situada, se halla defendida por dos poderosas fortalezas y por una cadena de islotes fortificados, ocho de los cuales están comprendidos en la línea de defensa que lleva el nombre de Sveaborg.

Es sobre estas plazas que la escuadra alemana desarrolla su acción ofensiva, con el propósito, quizá, de distraer la atención de los comandos de las flotas de las naciones aliadas, cuyo punto de mira parece ser Kiel, plaza militar alemana situada sobre el mismo mar Báltico.

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 6 (Atrasado en la transmisión). — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, propuso que se votara un proyecto autorizando al gobierno para invertir cien millones de libras esterlinas para atender los gastos que demande la guerra contra Alemania.

Asimismo, el ministro Asquith pidió que se autorizara al gobierno a aumentar el efectivo de sus fuerzas militares terrestres hasta llegar a quinientos mil hombres.

El discurso pronunciado por Mr. Asquith fué escuchado con gran atención por la cámara, siendo saludado a su finalización con grandes exclamaciones de aprobación.

LONDRES, 6 (Atrasado en la transmisión). — Telegramas de Bruselas informan que en toda la extensión del territorio belga se están llevando a cabo detenciones de numerosos ciudadanos alemanes, a los cuales se acusa de espionaje.

LONDRES, 6. — Comunican de Constantinopla que el gobierno turco acaba de decretar una ley por la cual se hace obligatoria la circulación del papel moneda otomano.

Por esa ley, todos los habitantes de Turquía están obligados a aceptar como oro el papel del Banco de Turquía.

Por otro artículo de la ley sancionada, el Banco de Turquía no está obligado a canjear en oro los billetes de curso forzoso.

LONDRES, 6 (Atrasado en la transmisión). — Entre los numerosos presos de guerra efectuadas hoy por la escuadra británica, figuran los grandes trasatlánticos alemanes "Konprinzessin Cecilia" y "Prinz Adalbert", que habían salido del puerto de Buenos Aires.

LONDRES, 6 (Atrasado en la transmisión). — Telegrafían de Lieja anunciando que el diario "Le Peuple", de Bruselas, anuncia que el príncipe Napoleón Bonaparte, pretendiente al "trono de Francia", salió de esa ciudad, dirigiéndose a Inglaterra.

LONDRES, 6 (Atrasado en la transmisión). — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el ministro de hacienda, Mr. Lloyd George, anunció que se había concedido una moratoria de un mes a todas las obligaciones civiles y comerciales, exceptuándose en absoluto de esta resolución todo cuanto se refiere al pago de los salarios y jornales a obreros y empleados, pago de impuestos, pagos del gobierno, y a los negocios que se relacionan con la seguridad nacional de la Gran Bretaña.

LONDRES, 6 (Atrasado en la transmisión). — El gobierno acaba de recibir un telegrama del ministro de relaciones del Japón en el que se confirma que esa nación se hallaba lista para intervenir en el conflicto, cumpliendo así con el tratado de alianza que la une a Inglaterra, en el momento que el conflicto se produjo.

Esta comunicación ha sido recibida con visibles muestras de simpatía.

LONDRES, 7. — Los diarios de esta capital consignan, en sus ediciones de esta mañana la noticia de que se ha librado un gran combate naval en las aguas del Dogger Bank, entre las escuadras inglesa y alemana.

El Dogger Bank es un enorme banco de arena situado en la parte central del Mar del Norte, entre los 54°15' y 55°40' de latitud norte y entre los 5°21' y 6°11' longitud este de Madrid. Tiene 515 kilómetros de largo por 64 de ancho. Este banco es célebre por el combate naval que se llevó a cabo entre las escuadras inglesa y holandesa en el año 1781.

Según ese telegrama, la escuadra inglesa echó a pique a 19 unidades de la escuadra alemana. Las otras unidades de la escuadra emprendieron vertiginosamente fuga hacia Holanda, siendo perseguidas por la escuadra inglesa.

LONDRES, 7. — Se anuncia oficialmente que el crucero británico "Amphion" chocó contra una mina submarina, sumergiéndose inmediatamente.

A consecuencia de esta catástrofe perecieron 132 tripulantes de la nave inglesa.

LONDRES, 7. — Telegramas de Nueva York anuncian que circula el rumor de que varios buques de guerra de bandera británica echaron a pique a dos cruceros alemanes que perseguían al trasatlántico inglés "Lusitania", que había salido de ese puerto.

LONDRES, 7. — El introductor de embajadores entregó al rey Jorge de Inglaterra un mensaje del presidente de la república francesa, M. Raymond Poincaré.

LONDRES, 7. — Dos coroneles del ejército francés han estudiado con el ministro de la guerra de Inglaterra un plan combinado, a objeto de señalar la acción de un cuerpo de expedicionarios de Inglaterra, que se embarcaría inmediatamente que lo permitiera la movilización del ejército inglés.

Dicho cuerpo deberá embarcarse en los transportes de la armada británica, y, protegidos por las escuadras inglesa, francesa y rusa, desembarcaría en territorio alemán, conjuntamente con las fuerzas de Francia y Rusia.

LONDRES, 7. — La cámara de los comunes acaba de aprobar el crédito de 100.000.000 de libras esterlinas solicitado por el gobierno para atender los gastos de la guerra.

LONDRES, 7. — El almirantazgo británico ha desmentido la noticia de que las escuadras alemana e inglesa se habían batido en Dogger Bank.

LONDRES, 7. — Se anuncia oficialmente que un fuerte contingente de tropas francesas se ha internado en una zona neutral y ocuparon las localidades de Vie y de Mayeuvic, en Lorena.

LONDRES, 7. — Comunican de París que los cazadores de Ventson, localidad situada cerca de Belfort, han capturado a dos oficiales alemanes que efectuaban un reconocimiento técnico en esa localidad.

LONDRES, 7. — Según noticias que insertan los diarios en sus ediciones de hoy, los ciudadanos franceses y rusos que abandonan Alemania a consecuencia de la guerra son objeto de toda clase de manifestaciones hostiles e insultos soeces por parte del populacho.

Muchos de esos ciudadanos han recibido salivazos en el rostro.

Témese que estos hechos den origen a sangrientas represalias.

LONDRES, 8. — Anúnciase que se ha instalado en esta capital una oficina de prensa, la cual se encargará de suministrar a los diarios toda clase de informes referentes a la guerra europea.

La oficina dará informes seguros y fidedignos, sin perjudicar los intereses militares.

Esta oficina suministrará los informes diariamente, sin interrupción.

LONDRES, 7. — Comunican de La Haya que a raíz de la expulsión de 5000 ciudadanos alemanes residentes en Amsterdam, y de la declaración del estado de sitio, la reina Guillermina ha firmado un decreto por el que se declara la guerra a Alemania, fundándose en que las tropas alemanas han violado la neutralidad del territorio holandés.

LONDRES, 7. — La reina Guillermina ha resuelto trasladar la capital del reino de Holanda a la ciudad de Amsterdam.

A esa ciudad se han trasladado todas las autoridades civiles y militares del reino, puesto que allí se hallan en más seguridad.

LONDRES, 7. — Algunos telegramas que se reciben del continente anuncian que desde ayer se está librando un gran combate en la fortaleza belga de Namur.

Según esa información, los alemanes sufren grandes pérdidas.

No se da mayor crédito a esta noticia, puesto que se sabe que el ejército alemán no ha podido remontar el curso del Mosa, puesto que ha sido detenido y diezmado en Lieja.

Tiénese, sin embargo, la seguridad de que los contingentes de la tropa alemana han sido reforzados y no se duda de que al fin, Lieja caerá en sus manos.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 7. — Acaba de recibirse un telegrama de Cherburg anunciando que el buque francés "Plutón", encargado de la colocación de minas, apresó a un buque mercante de bandera alemana, cuyo nombre se desconoce por el momento.

PARIS, 7. — Affírmase que la guarnición francesa de Condé ha sido movilizada con toda premura sobre la provincia belga de Hainant, a objeto de salir al encuentro de los alemanes que han penetrado al territorio belga por Verviers y Lieja.

PARIS, 7. — En toda la región del Brabante reina una agitación extraordinaria. Se han organizado numerosos cuerpos de voluntarios que se aprestan a secundar a las tropas francesas.

PARIS, 7. — Un despacho recibido de Constantinopla anuncia que el ejército turco continúa movilizándose con una rapidez extraordinaria.

En los Dardanelos se han adoptado grandes precauciones para impedir el paso de buques de guerra y mantener la neutralidad de Turquía.

PARIS, 7. — Acaba de recibirse un telegrama de Bruselas informando que han llegado a Namur 40.000 franceses que se unirán a la dotación belga de esa plaza, a fin de defenderla contra el avance alemán.

PARIS, 7. — Los diarios publican noticias de Alsacia anunciando que en numerosos pueblos de esa provincia alemana los habitantes han atacado a las tropas alemanas que venían a confiscar los caballos y coches.

Los mismos diarios agregan que casi todos los habitantes de esa provincia, anexada a Alemania en 1870, atraviesan la frontera para incorporarse al ejército francés.

Estas noticias son recibidas con gran júbilo en París.

PARIS, 7. — Todos los diarios de la república publican en sus ediciones de hoy sentidos artículos en los cuales expresan su agradecimiento a Bélgica por la heroica resistencia que las tropas belgas destacadas en Lieja oponen al avance alemán.

La mayoría de los diarios reconoce la grande importancia que reviste esta resistencia, puesto que permite y da mayor tiempo a la concentración de las tropas francesas en la frontera norte.

PARIS, 7. — Varios oficiales del ejército peruano, que efectuaban un período de instrucción en el ejército francés, han solicitado que el gobierno de Francia les permita tomar parte en la campaña contra Alemania.

PARIS, 7. — Los acorazados franceses "France" y "Jean Bart" se reunieron a otras unidades de la flota que se halla concentrada en el Mediterráneo.

PARIS, 8. — La cámara de diputados se reunirá el lunes próximo y postergará sus sesiones hasta el 25 del corriente.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 7. — Causan honda emoción en el público los telegramas que se reciben de Lieja.

Según informan esos despachos, los alemanes han reforzado su ejército y han iniciado un nuevo ataque a esa ciudad.

Las tropas belgas defienden la plaza con un heroísmo extraordinario.

Parece ser que parte de la ciudad ha sido presa de las llamas.

No hay, por otra parte, noticias más concretas de la situación en que se encuentran las fuerzas germánicas.

BRUSELAS, 7. — Comunican de Lieja anunciando que entre los heridos por el fuego de la guarnición belga hállase el barón Guillermo van Eille, coronel de artillería alemana.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 7. — Circula aquí el rumor, proveniente de fuente bien autorizada, de que el heredero al trono de Alemania, príncipe Federico Guillermo, ha sido objeto de un atentado que ha puesto en serio peligro su vida.

Según esos rumores, el autor del atentado es un soldado, estudiante de la universidad de Heidelberg.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 7. — Ha terminado en su casi totalidad la concentración del ejército imperial.

Según datos fidedignos, se han movilizado once reservas.

SAN PETERSBURGO, 7 — Desmiéntense en esta capital los rumores circulantes de que ha caído la ciudad de Varsovia en manos de los alemanes.

La frontera rusoalemana se halla bien guarecida por el ejército ruso, y hasta el momento no se han recibido informes sobre esa pretendida acción.

ESTOCOLMO, 7 — Anúnciase que la escuadra alemana del Báltico ha bombardeado los puertos rusos de Libau, Revel y Helsingfors.

Según esta información, están ardiendo los edificios situados en las cercanías de los muelles de dichos puertos.

SAN PETERSBURGO, 7 — Se ha recibido con gran júbilo la noticia de la concentración de las reservas ordenadas por el gobierno.

Espérase que en breve pueda concentrarse un gran ejército en la frontera alemana.

SAN PETERSBURGO, 7 — Se están llevando a cabo grandes manifestaciones antialemanas en esta capital.

La policía trata de contener a la muchedumbre, que recorre las calles profiriendo gritos hostiles.

DE FUENTE ALEMANA

BERLIN, 7 — El gobierno ha desmentido la noticia publicada por todos los diarios, en la cual se decía que Alemania había enviado un ultimátum a Italia.

DE OTRAS FUENTES

ROMA, 7 — Por un decreto real dictado hoy, se llama a las armas a las clases del 89 y 90 del arma de infantería, y a la clase del 91 de las armas de artillería y caballería.

Según el mismo decreto, quedan exceptuados de presentarse los conscriptos residentes en el extranjero que tengan el permiso correspondiente.

ROMA, 7 — Asegúrase que el gobierno italiano ha ordenado a todos los buques alemanes surtos en puertos italianos que abandonen éstos inmediatamente.

LA PLATA, 7 — Un radiotelegrama recibido a las 4 de la tarde por el vapor "Highland Lloyd" dice que en las costas del Brasil se libró un reñido combate entre el crucero inglés "Glasgow" y el barco de guerra alemán "Bremen".

El "Bremen" quedó con la chimenea destrozada y perdió casi toda la obra muerta.

El crucero "Glasgow" continúa persiguiéndolo.

LISBOA, 7 — Los diarios de esta capital anuncian que el gobierno pedirá al congreso la autorización necesaria para adoptar medidas a fin de garantizar el mantenimiento del orden, de la defensa nacional y de subvenir a los gastos derivados de la actual situación internacional.

LISBOA, 7 — El senado, en su sesión de hoy, adoptó el proyecto elaborado por el gobierno pidiendo autorización para adoptar medidas tendientes a asegurar el mantenimiento del orden y de la defensa nacional.

FRANCIA

Fallecimiento de Jules Lemaitre

PARIS, 7. — Ha fallecido hoy en esta capital el conocido literato y académico francés Mr. Jules Lemaitre.

Tenía 61 años y estuvo en un tiempo al frente de la liga de la "Patrie Française".

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El cierre de la caja de conversión—Discursos de los diputados Justo y de Tomaso — La actitud de los radicales.

A las 5.30 p. m. se abrió la sesión con 99 diputados presentes, dándose en seguida entrada a un proyecto del poder ejecutivo por el cual se lo faculta para recibir oro en las legaciones argentinas en el extranjero y entregar un bono que será depositado en la caja de conversión, dando en cambio su equivalente en papel. Este proyecto pasó al estudio de las comisiones de hacienda y relaciones exteriores.

Los despachos de la comisión de hacienda

La comisión, que estuvo reunida hasta las 5 p. m., deliberando sobre los diversos proyectos, presentó su despacho a las 5.15 p. m.

Esos despachos son el concerniente al cierre de la caja de conversión, que dice:

"Declaranse suspendidos por el término de 30 días los efectos del artículo 7o. de la ley 3871, en cuanto obliga a la caja de conversión a entregar oro sellado en cambio de moneda papel.

El P. E. queda autorizado para prorrogar este término por 30 días más, dando luego cuenta al congreso.

La minoría ha estudiado el proyecto del P. E. prorrogando las operaciones comerciales pendientes, suspendiendo los efectos del artículo 7o. de la ley 3871 y autorizando al Banco de la Nación Argentina para convertir o movilizar el fondo de conversión en la forma que el directorio considere conveniente, y os aconseja su sanción, con excepción de los artículos 2o. y 3o.

Son los señores Justo, Oliver, Mena y López Buchardo.

El diputado Justo está, además, en disidencia con el artículo 4o."

El despacho que se refiere al fondo de conversión es el siguiente:

"Mientras el Banco de la Nación Argentina no pueda utilizar el fondo de conversión en las operaciones de cambio a que se refiere el artículo 6o. de la ley 3871, queda autorizado para convertirlo y movilizarlo en la forma que su directorio considere conveniente. La caja de conversión, previa autorización del P. E., efectuará operaciones de redescuento de documentos comerciales con el Banco de la Nación Argentina emitiendo al efecto los billetes necesarios de los tipos actualmente en circulación, siempre que la garantía metálica de la moneda de curso legal no baje del 40 por ciento.

La caja de conversión redescontará únicamente los documentos de plaza no mayor de 180 días, de la cartera propia del Banco de la Nación Argentina, y los que éste haya redescontado a otros bancos de la república.

La caja de conversión podrá negar el redescuento de cualquier [illegible] que, a su juicio, no ofrezca garantías suficientes, con independencia de las firmas de los bancos endosantes.

La caja de conversión cobrará en cada operación, dentro de los primeros 90 días, el interés corriente del Banco de la Nación por descuentos ordinarios; y pasados 90 días cobrará, además, un interés suplementario progresivo de 1 por ciento anual por cada 30 días subsiguientes:

El Banco de la Nación cobrará en las operaciones de redescuento que realice, mientras sea deudor de la caja de conversión, por billetes emitidos de acuerdo con esta ley, el mismo interés que haya pagado a la caja, aumentado en un cuarto por ciento.

El Banco de la Nación no efectuará redescuentos a los bancos que, con posterioridad a la promulgación de esta ley, no descontaran en la forma y al tipo de interés corriente en plaza.

Las utilidades percibidas por la caja de conversión se convertirán en oro y se incorporarán al fondo de conversión."

Otro despacho proyecta la moratoria por tiempo y cantidad limitados.

En general fundó los despachos el presidente de la comisión, diputado Olmedo, quien manifestó que la comisión no podía substraerse a tomar medidas ante los acontecimientos que ponían en peligro la situación económica del país. Por eso resolvió que la caja de conversión fuera clausurada por un mes a los efectos de la devolución del oro por papel al tipo fijado, porque había ocurrido que cuatro grandes bancos sacaron cerca de 46 millones de pesos oro que, según se ha sabido después, fueron enviados a las casas matrices de Europa.

Discurso del diputado Justo

El diputado Justo fundó largamente su disidencia con la mayoría de la comisión de hacienda.

En su discurso estudió de una manera clara la moneda argentina y su relación con el oro, y su representación.

Analizó los peligros que entrañaba para el país el hecho de cerrar la caja de conversión, que traería como consecuencia el envilecimiento de la moneda.

Mostró el hecho de que en este asunto se habían podido juntar a los antagonismos políticos más adversos.

En estos momentos que se quiere atentar contra la integridad y la estabilidad de la caja de conversión, se le ocurre que estaba en la triste situación de un constructor que, llegado el momento de techar y ornamentar el edificio, se daba cuenta de que debía comenzar por hacerlo desde los cimientos.

Dijo que había asistido a las deliberaciones de la comisión de hacienda como un convidado de piedra. Su opinión, la opinión de su partido, la opinión sensata del país no había sido tenida en cuenta.

Habló luego del agio que había creado el cierre de la caja de conversión ordenada por el ucase del poder ejecutivo.

En nuestro número de mañana publicaremos el discurso del diputado Justo.

Luego habló para fundar su firma al pie del despacho de la comisión, el diputado Francisco J. Oliver, quien manifestó que, si bien en un principio fué enemigo del cierre de la caja de conversión, circunstancias posteriores le hicieron cambiar de opinión. Dijo que el Banco Francés se presentaría el lunes a los tribunales declarándose en quiebra.

Luego fundó su voto el diputado Melo, radical firmante del despacho de la comisión de hacienda, diciendo que debía salvarse al país de las grandes extracciones de oro.

Por unas interrupciones de los diputados de Tomaso y Repetto al diputado Melo, el joven Oyhanarte provocó un incidente que resultó jocoso por la situación en que quedó este último. Al final fué invitado por sus colegas a que se retirase del recinto. Así lo hizo de la manera más sumisa.

Discurso del diputado de Tomaso

El diputado de Tomaso habló en seguida para demostrar cómo el envilecimiento del papel moneda era desastroso para la clase trabajadora, pues al tiempo que los precios de los artículos de consumo subían por el aumento del agio, se disminuían los salarios reales, haciendo cada vez más pequeña la capacidad adquisitiva de la moneda.

Desvirtuó la afirmación de solidaridad de clase que han querido sentar algunos diputados, como el señor De María.

El discurso del diputado de Tomaso lo publicaremos también en el número de mañana.

El cierre de la caja de conversión

El diputado Julio A. Costa se declaró enemigo de la caja de conversión, por que cuando ésta no existía, el oro estaba a 200, y fué por ley que se dijo que el oro debía estar al 227.27. ¿Quién nos dice, agregó, que liquidando la caja el oro no estará a menos? Si queremos la emisión, debemos querer, indudablemente, el cierre de la caja. Y esto es más conveniente para el país, porque es bueno para la gran producción.

Hay que mantener cerrada la caja de conversión. Si se abre, le va a suceder como a una caja cerrada sin nada adentro. El oro estuvo al 200 por ciento en épocas en que no había un peso oro de garantía en metálico. A continuación agregó que era necesario saber el saldo que quedaba en la caja después de la liquidación para poder hacer una nueva emisión de papel, que es lo que quería.

Varias veces intentaron interrumpirlo los diputados socialistas para sacarlo del error, pero el diputado Costa insistió en su paradojal disertación.

Habló luego el diputado López Buchardo, fundando su voto en contra del cierre de la caja de conversión.

Por su parte, el ministro de hacienda manifestó que nunca podría sacarse todo el oro de la caja de conversión.

Dijo que el aumento de los precios en los artículos de consumo no ha sido causado por el cierre de los bancos ni de la caja de conversión, sino por el estado de guerra de las naciones europeas, que trastornaría el tiempo del envío de mercaderías.

Agregó que el poder ejecutivo comprendiendo la situación financiera y económica del país, había adoptado los despachos de la comisión de hacienda, aunque hubiera divergencias de detalle.

Quería el poder ejecutivo la moratoria limitada en tiempo y en cantidad, quería que la caja de conversión quedara cerrada porque, si bien el oro era un instrumento de comercio, en estos momentos era un instrumento de guerra y el gobierno quería ponerlo al abrigo de cualquier golpe audaz y quería por último el redescuento [illegible] su antiguo pensamiento.

Rectificando, el diputado Costa dijo que él había dicho que la caja de conversión podía quedar en dos días sin un centavo, porque por los balances publicados por los bancos, éstos excedían al depósito de oro de la caja de conversión.

Contestó el ministro diciendo que eso era absolutamente imposible.

El diputado Drago fundó su voto en contra del proyecto del cierre de la caja de conversión. Dijo que si los tenedores de papel sacaban oro por el pánico de la guerra, había que dejárselo, porque realmente un peso papel representa 44 centavos oro. Si saliese todo el oro, en cuanto se normalizase la situación y renaciese la confianza, el oro tendría que volver a la caja de conversión. Hay que evitar el envilecimiento de la moneda; hay que evitar que se juegue y que baje a 50 lo que vale 100 en un momento. ¡Mantener cerrado el oro en la caja de conversión es como si el oro que está encerrado en el mar! Pero, señor presidente, porque el oro encerrado en el mar no nos desprestigia y la clausura de la caja de conversión sí.

Luego habló el diputado Saavedra Lamas, fundando su voto en contra del cierre de la caja de conversión. Su discurso fué muy aplaudido.

Habló después el diputado radical Le Bretón, diciendo que no debía discutirse con frases, y dijo a continuación que si el lunes se abre la caja de conversión no habrá un solo hombre que no cambie su papel por oro.

—¡Eso es otra frase! — le contestaron.

El discurso del diputado radical fué muy festejado por los de la derecha

El diputado Zavalla Guzmán dijo que el proyecto del cierre de la caja de conversión debía ser bueno porque lo apoyaba el poder ejecutivo; y si lo apoyaba el poder ejecutivo, él tenía que votarlo.

A continuación dijo cuatro o cinco barbaridades por el estilo, que fueron contestadas por los diputados socialistas.

Se votó, resultando afirmativo, de 74 votos, contra los votos de los diputados socialistas y de los señores Rolón, Mercado, Padilla, López Buchardo, Atencio, del Barco, Bas, Drago, Saavedra Lamas y Castillo.

Luego se aprobó en particular, modificándose el artículo 1o. autorizando al P. E. a disminuir el plazo o prorrogar el cierre como lo crea conveniente, dando cuenta al congreso.

Los diputados radicales votaron todos por el cierre de la caja de conversión, demostrando así, como lo dijo el diputado López Buchardo, que le han dado vuelta la cara al pueblo.

Se pasó a cuarto intermedio a las 9.30 p. m.

A las 11 p. m. se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Avellaneda y con asistencia de 64 diputados.

La caja de redescuentos

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto sobre redescuentos, del que firman en disidencia, en los artículos 2o. y 3o., los diputados Oliver, López Buchardo, Mora y Araujo y Justo. Este último amplía su disidencia al artículo 4o.

Fundó el despacho en nombre de la mayoría de la comisión, el diputado Lisandro de la Torre. Reprodujo los fundamentos de su proyecto de redescuentos presentado hace dos años.

En nombre de la minoría habló el diputado Oliver, quien expuso los peligros que corría el país y la moneda si se autoriza una nueva emisión de papel para el redescuento del Banco de la Nación.

La inmigración a este país disminuiría si la moneda fuera envilecida. Agregó que la emisión indefinida traería como consecuencia inmediata ese resultado, es decir, el trastorno de todo nuestro régimen monetario. Sería, además, destruir los resultados de la ley de conversión, que es la dura experiencia de muchos años.

Terminó diciendo que esperaba que la cámara, dándose cuenta de la peligrosa situación, había de rechazar los artículos 2o. y 3o. del proyecto que autoriza la emisión indefinida de papel para atender los redescuentos.

Estos deben ser atendidos con los fondos de que dispone el Banco de la Nación.

El discurso del diputado Oliver fué muy aplaudido por casi todos los diputados.

Luego habló el ministro de hacienda de una manera velada, casi tímida, en defensa del despacho de la mayoría de la comisión.

Discurso del diputado de Tomaso

Sobre esta cuestión habló el diputado de Tomaso. Después de reprochar el voto de la cámara en la sesión de la tarde autorizando la clausura de la caja de conversión, demostró una vez más cuáles serían los resultados si la cámara, consciente o inconscientemente, votaba la autorización para hacer nuevas emisiones de papel.

Los especuladores, los deudores, los malos comerciantes, apuntalados por malos bancos, se encontrarían satisfechos de la nueva emisión, porque pagarían sus deudas con un papel depreciado. En cambio el pueblo trabajador, que no tiene más propiedad que su salario, sería el perjudicado, pues la nueva emisión disminuiría el valor adquisitivo del mismo.

Dijo que si la cámara votaba el proyecto de la mayoría, echaría una nueva calamidad sobre las anchas espaldas de la clase trabajadora.

Luego habló el diputado Echagüe a favor del despacho de la mayoría de la comisión.

En contra del despacho habló el diputado por Tucumán, señor Padilla, diciendo que lo que conviene es una moratoria.

Continúa la sesión.

Rumor gravísimo

Corre con insistencia el rumor de que cien diputados socialistas alemanes han sido fusilados; entre ellos se menciona a Liebknecht.

Hemos pedido informes sin haber conseguido, hasta el momento en que escribimos, la confirmación de la noticia.

Dado el momento de extraordinaria agitación por que atraviesa Europa, y la increíble audacia del kaiser por más que la noticia tenga mucho de monstruosa e inconcebible, bien podría haber algún viso de verdad.

Todo es, en esta guerra, terriblemente enigmático y horroroso. ¡Quién sabe qué tragedias han sucedido, permaneciendo ignoradas, y cuántas aun nos esperan para escarnio de la civilización que suponíamos alcanzada en el siglo XX!

EN HOMENAJE A JAURES

CONTRA LA GUERRA

EL GRAN MITIN DE ANOCHE EN EL FRONTON

ENORME CONCURRENCIA

Como correspondía a la magnitud de la figura del tribuno y del apóstol de la paz, la asamblea de anoche en el frontón fué la exteriorización más alta del sentimiento popular por la solidaridad de las naciones en contra de la guerra brutal y desoladora.

Más de diez mil personas llenaron el amplio local, ya histórico para el Partido, vibrando todas en la misma emoción de dolorosa congoja ante el recuerdo del luchador sacrificado en la hora más crítica para la civilización del mundo.

Digno homenaje a Jaurés — que tantas veces se vió aclamado por multitudes de hombres libres y sostenedores de la paz — el del frontón tuvo el carácter de una apoteósis para lo que fué el ideal de su vida.

Las manifestaciones de los oradores fueron aplaudidas con calor y, a veces, frenéticamente, cuando condenaban la guerra y la paz armada y rememoraban los méritos de la gran figura desaparecida.

Abriendo el acto, el miembro del C. E. ciudadano José F. Grosso dijo que la Internacional Socialista hallábase de duelo por el asesinato de uno de sus más preclaros militantes. Y ante esta emergencia — agregó — el Partido Socialista de la Argentina, impulsado por ese sentimiento de solidaridad que caracteriza a la democracia socialista, organiza este acto para rememorar al apóstol de la paz y manifestar sus sentimientos de protesta contra la regresión sangrienta que revuelve a la vieja Europa y que nos lleva a las épocas pasadas, en los tiempos de barbarie primitiva, cuando la humanidad, sin freno a sus pasiones, se abandonaba a ellas con ímpetu salvaje!..."

Apenas alzado en la tribuna el diputado Enrique Dickmann, se oyeron entre vivos aplausos voces que recordaban su incidente con el diputado Araya.

El doctor Dickmann, como los oradores que lo precedieran, saludó en Jaurés el apóstol de la paz, y entró luego a considerar las consecuencias de la guerra europea, producida en momentos en que todo el mundo creía consolidada la tranquilidad de los pueblos.

Es que, como lo había dicho el doctor Justo, es necesario todavía vencer cordilleras de prejuicios.

Agregó que la religión cristiana no había podido realizar la paz de las naciones, y que por más que la predicara, la contrariaba en la práctica, bendiciendo los ejércitos adversarios para que alcancen éxito en la pelea.

Pero lo que no ha hecho la cruz lo hará el socialismo, con la fuerza potente del pueblo, que abomina la violencia y busca la fraternidad de los hombres.

Terminó incitando a los presentes a poner todos sus esfuerzos para llevar adelante las conquistas de la civilización.

El diputado Repetto le sucedió en la tribuna.

"No he sido designado por el Comité — dijo — para hacer uso de la palabra en este acto, pero no he podido resistir a la necesidad de aportar mi ofrenda al homenaje que se tributa a la memoria de un hombre que he conocido, tratado y admirado.

Es imposible ocultar la emoción profunda que nos embarga en los actuales momentos. Nos hallamos bajo el peso de dos grandes dolores: la conflagración europea y la desaparición trágica del hombre que encarnaba en estos momentos los altos ideales de confraternidad y de paz.

En la muerte de Jaurés, más que la pérdida de un hombre excepcional, debemos ver un atentado inaudito a los más altos ideales humanos, simbolizados con tanta nobleza y magnificencia en el insigne orador socialista. Es realmente desconcertante esta otra forma de dolor que le estaba reservada a la humanidad. Hasta ahora el puñal de los verdugos políticos escogía sus víctimas entre los tiranos o los reyes, supuestos la encarnación del poder que oprime y despoja a los pueblos. Pero hoy se trata de un atentado que inmola, en aras de un sentimiento bárbaro, al hombre que habría salvado de la catástrofe terrible las ideas generosas que animan y propulsan el progreso de los pueblos.

En medio de la maleza que se yergue imponente y que parece dominar el mundo, Jaurés se destacaba como magnífica flor roja que esparce su delicioso perfume de paz y de ideales de amor entre los hombres. ¡Grande, admirable papel le había tocado desempeñar en la espantosa tragedia que vive en estos instantes la Europa! Es que aquel hombre, a pesar de su figura robusta, cuadrada, de su aspecto pequeño burgués, de su fisonomía bondadosa, de su trato amable y de sus ojos vivísimos que escrutaban siempre el fondo de la humanidad buscando virtudes que aun no han cuajado, era un Quijote sublime que se había plantado resueltamente en medio del camino del mundo para interceptar el paso a la guerra. Y fué necesario derribarlo para que la guerra pasara.

Su muerte trágica es un símbolo. Cierra en forma ideal el ciclo de una existencia consagrada toda ella a trabajar por la solidaridad y a elevar y ennoblecer la especie humana. Esa muerte plantea, sin embargo, un pavoroso interrogante sobre el destino que está reservado a los pueblos que así sacrifican a sus hijos más virtuosos.

Y ahora, junto al coloso derribado y en medio de un mundo que arde, ¿habríamos de ponernos a llorar y la pena profunda que nos aflige? Seríamos indignos del hombre cuya memoria conmemoramos en este instante y de la tradición de nuestro partido si así lo hiciéramos. Hoy más que nunca debe resonar nuestra voz de protesta y co-



Una parte del público que concurrió anoche al Frontón

Después de rendir breves palabras de homenaje a Jaurés y de condenación de la guerra, manifestó que luego de esta hecatombe surgiría más lozano, fuerte y fecundo el socialismo universal, para realizar la obra que tiene propuesta. Y en estos instantes en que nuestros representantes libran batalla en defensa de la vida del trabajo, contra la clase gobernante de este país, el proletariado argentino organice y discipline sus fuerzas para continuar su acción.

El diputado Bravo ocupó en seguida la tribuna y, después de referirse a la personalidad de Jaurés, incansable luchador de la paz, soldado infatigable de la Internacional Socialista y Obrera, hizo consideraciones sobre la conflagración europea, producida en la hora misma en que en ese país se acallaba la voz de la elocuencia con la caída del tribuno.

Presa de intensa emoción, el doctor Bravo transmitió la noticia que le acababan de comunicar con visos de verdad, del fusilamiento — monstruosidad que cualquiera se resistiría a creer — de cien diputados socialistas en Alemania.

El público estalló en un formidable grito de protesta y sucesivos mueras al kaiser y a la guerra.

Luego prosiguió Bravo su discurso, y dijo que, con todo, que a pesar de todo, que aun cuando los desenfrenos y la locura de la conflagración llegaran a los más horribles excesos, la Internacional Obrera y Socialista seguiría viviendo con el vigor que le presta la fuerza proletaria consciente de su misión histórica.

Terminó saludando en la joven América la cuna de la nueva civilización y del florecimiento de los ideales generosos, y evocando de nuevo la figura de Jaurés, vivó a la Internacional y a la paz, dando un muera a la guerra, entre los aplausos y las voces de todo el auditorio.

El senador del Valle Iberlucea definió la personalidad de Jaurés en su misión apostólica de predicar el libre desenvolvimiento de los pueblos en el trabajo y en la paz.

Lo recordó entre nosotros con su palabra elocuente, transmitiendo enseñanzas que el proletariado argentino ha recogido y aprovechado, y lamentó su desaparición como una pérdida irreparable de la Internacional.

Habló luego del crimen de la guerra, se refirió al asesinato de los camaradas alemanes y culpó al káiser de las dolorosas escenas que están ocurriendo en estos momentos en la vieja Europa.

Dió fin a su discurso, lleno de emoción y de elocuencia, con un voto por que la guerra muera y porque la paz perdure.

En una verdadera ovación terminó sus palabras el senador socialista.

El diputado Justo habló a continuación, y dijo:

Con profunda emoción por el hecho que hoy nos congrega, y con intensa fatiga, pues a los trabajadores socialistas de la palabra sólo nos es dado a veces asistir a una reunión como ésta en el breve intervalo de un debate difícil, vengo a aportar también el concurso de mi palabra a esta manifestación de nuestro dolor y nuestro duelo por el asesinato de Jaurés.

¡Pero que nuestra pena y nuestra ira no obscurezcan otros sentimientos que germinan en nuestra alma!

Hay en el mundo montañas de prejuicios, hay en el mundo cordilleras de injusticias que se interponen en nuestro camino hacia una sociedad mejor. ¡Qué de extraño entonces que los más intrépidos en la lucha contra la injusticia y el prejuicio tropiecen a veces con la bala o el puñal del fanático!

Así ha muerto Jaurés. ¡Muerte envidiable!, porque significa que él se había destacado como un vocero más fuerte en Francia y hasta en Europa de las reivindicaciones del pueblo productor, que tienen su expresión general en el socialismo!

Se dice que el asesino de Jaurés es un loco. Apresurémosnos a creerlo. Nosotros no reconocemos a hombre alguno el derecho de juzgar a otro hombre por su actitud política, y de ser, a la vez que juez inapelable, su verdugo. No justificamos en caso alguno los atentados. Pero, por las consecuencias, distinguimos entre la violencia dirigida contra los hombres más fuertes y empecinados en la defensa del error y del privilegio, y el arma homicida que va contra los hombres que sobresalen en la propaganda de las nuevas ideas. Se puede, a veces, decapitar la monarquía, se puede decapitar el despotismo, se puede decapitar el papado; pero es imposible decapitar el socialismo. Porque no sería socialismo un movimiento de masas inconscientes sugestionadas por la voz sonora de un hombre. El socialismo es, ante todo, y por sobre todo, la difusión de la conciencia y de la capacidad históricas en la masa del pueblo. Es esa elevación de la mente colectiva que pone ya al pueblo trabajador de la ciudad de Buenos Aires por encima de la titulada clase dirigente en cuanto a capacidad para dirigir la marcha efectiva de los sucesos.

El asesinato de Jaurés ha sido entonces la obra de un loco. Hemos perdido, es cierto, su grande elocuencia, su magnífica voz y su expresivo gesto, que eran también una fuerza propulsora de nuestro movimiento.

Nos queda el recuerdo de su noble alma, y nos quedan sus altas ideas, difundidas en la masa del pueblo de Francia, de Europa y de nuestro mismo país.

Inspirémonos en sus grandes sentimientos, hagamos vivas en la acción sus altas ideas, y así Jaurés será inmortal.

Un prolongado aplauso saludó las palabras del doctor Justo.

Habló en nombre del Centro Socialista Femenino la señora Juana María Begino.

Su discurso fué una nota elocuente y simpática. Se ocupó de la gran obra de Jaurés, consagrada a establecer entre los hombres la fraternidad y el amor.

Dijo que el asesino que a traición mató a Jaurés no ha sido más que el brazo, el instrumento de que se valiera el torpe cerebro que concibió y determinó su muerte. ¡Y ése es el enemigo! El mismo que a estas horas propaga y extiende la carnicería humana por la Europa entera, oponiéndose así a la marcha progresiva de la civilización.

Después de otras consideraciones oportunas, que le valieron aplausos unánimes, terminó la señora Begino su sentido y bien meditado discurso, con las siguientes palabras:

"¡Paz para todos los hombres del mundo, porque es la paz lo único que elevará y dignificará al hombre, despojándolo de sus instintos de fiera, para dulcificar sus afectos, al extremo de que la familia humana no se vea ya más exterminada en épocas precisas por la guerra horrible, que siembra hoy entre ella la desolación, el duelo y la orfandad, como





denación por la orgía belicosa a que se ha entregado la Europa. Sólo la propaganda y la acción socialistas podrán salvar de la catástrofe las mejores conquistas que en materia política, social y humana ha realizado el mundo en el último siglo. Mostremonos, pues, a la altura de la situación cumpliendo nuestro deber si no con el brillo y el prestigio con que lo habría hecho Jaurés, por lo menos con su misma sinceridad y con su misma energía.

. . . .

Y ahora, ciudadanos, a la cámara, donde nos espera un largo y agitado debate. Vamos a defender la obra financiera cimentada en 15 años de labor paciente y penosa, obra contra lo que conspiran por igual radicales y conservadores. Puede el pueblo descansar tranquilo en la seguridad de que sus legítimos representantes harán en esta oportunidad lo que han hecho siempre: cumplir fiel y valientemente con su deber.

El diputado Zaccagnini, que habló a continuación, dijo que el asesinato del gran tribuno de la democracia, ocurrido en el preciso momento en que en el mundo civilizado se inicia la más horrible tragedia que registra la historia, simbolizaba el supremo esfuerzo del espíritu de la paz encarnado en el gran apóstol desaparecido contra el espíritu de la guerra, contra el salvajismo y la barbarie desencadenados como un insulto y una afrenta al progreso y la civilización.

Hablamos bajo la tremenda impresión que aun perdura en nuestro espíritu y nuestras palabras expresan el sentimiento de millones de almas, que al propio tiempo que maldicen el crimen, afirman su fe y su entusiasmo en los ideales de paz y de justicia social, que con tanto tesón defendiera el maestro.

El brazo armado locamente, estúpidamente, que ha cortado una preciosa vida consagrada por entero al más sublime ideal de paz y de confraternidad humanas no ha podido detenerse, pero él no podrá detener tampoco las ideas en marcha.

Jaurés [illegible] en el recuerdo, en el pensamiento [illegible] en la acción del proletariado [illegible] y no solo el mármol o el bronce lo inmortalizará.

[illegible]

constante de concordia y de fraternidad humanas.

Terminó con una referencia oportuna a la acción que en estos momentos realiza nuestro Partido y auguró para la joven América días de felicidad y de paz sin que a estos países asome jamás el tétrico fantasma de la guerra.

Con palabra vibrante y elocuente hizo después el diputado de Tomaso una hermosa síntesis de la personalidad de Jaurés, estudiando su inmensa obra de pensador y de tribuno.

Dijo, que perdíamos su gesto y su gran elocuencia que era una fuerza viva y poderosa; pero sus ideales, sostenidos con tanto amor y con tan ardoroso empeño, nos quedaban como el mejor estímulo para proseguir su obra de paz y de civilización.

Su muerte es un símbolo. Y para esta tremenda tragedia en que está envuelta la Europa, parece que hubiera sido necesario que la primera víctima fuera el gran apóstol de la paz y de la fraternidad humana.

Despues de referirse a la acción parlamentaria de nuestro partido y a la perturbación financiera que como consecuencia de la guerra soporta nuestro país, agregó que los representantes socialistas sabrán cumplir con su deber, defendiendo, como siempre, los intereses del pueblo trabajador.

Continuarán en el congreso la obra en que está empeñado el Partido Socialista contra los armamentos, y han de bregar con toda la energía y el entusiasmo de que siempre han dado pruebas, para que vendan los grandes acorazados.

Trabajarán por el progreso efectivo del país basado en la cultura y en el bienestar de sus habitantes, y al propender a la apertura de nuevas escuelas en todo el país con el producto de la venta de los acorazados, evitaremos también que las nuevas unidades navales paseen por el mundo la bandera argentina como símbolo de un país de analfabetos.

Entre vivas a la paz y mueras a la guerra se disolvió la concurrencia, una parte de la cual asistió luego a la cámara, donde ocurría después el hecho brutal y cobarde a que nos referimos en otro lugar.

EL SENTIMIENTO SOCIALISTA

De la capital e interior

Capital, 5. — El Centro Socialista Obrero, sección 10a., reunido en asamblea, resolvió por unanimidad enviar el pésame de este Centro al Comité Ejecutivo, por la irreparable pérdida del camarada Juan Jaurés, gran tribuno y defensor de la paz universal, asesinado cobardemente en París. El mundo civilizado a una sola voz clama por esta alevosa muerte; los socialistas jamás olvidarán su nombre, y éste será su bandera de verdad. — Pedro S. Belloro, secretario general.

Capital federal, 6. — Interpretando los deseos de los componentes del club independiente "La Aurora", esta agrupación se adhiere en un todo al mitin en homenaje a la memoria de Juan Jaurés, y lamenta inmensamente que un acto de desvarío producido por la incesante prédica del falso patriotismo haya tronchado a un joven, una existencia preclara, cual era Juan Jaurés, y cuyo mérito basta a enunciar su acción tendiente a unir en un cordial abrazo la humanidad entera. — J. J. Bernard, presidente.

Capital federal, 6. — La Asociación Israelita Argentina, en su última reunión, resolvió por unanimidad ponerse de pie en homenaje al esclarecido hombre público Juan Jaurés, y protesta contra el bárbaro asesinato de que fué víctima. Resolvió, además, adherirse al homenaje que el Comité se ha propuesto realizar. — El secretario.

Capital federal, 5. — El comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puenteareas (España), en su última reunión acordó dirigir una nota al Comité Ejecutivo del Partido [illegible] su protesta y pesar por la desaparición trágica del eminente ciudadano [illegible]

[illegible]

homenaje que el Partido Socialista celebra en su honor. — A. Martínez Castro, secretario general.

Capital, 6. — El Centro Socialista de la 18a., reunido en asamblea general, acordó formular su más enérgica protesta por el alevoso asesinato cometido en la persona del ilustre campeón de la democracia socialista, Juan Jaurés.

Hace votos también para que el proletariado internacional se una en un solo pensamiento, sin distinción de nacionalidad, para imponer la paz universal anhelada por Jaurés tan fervientemente. Y resuelve al mismo tiempo ponerse de pie en su homenaje. — José P. Verdi, secretario general.

Capital, 6. — El Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", reunido extraordinariamente, resolvió adherirse a la protesta contra el crimen cometido en la persona del preclaro ciudadano Juan Jaurés. — E. [illegible]garay, secretario.

Capital, 4. — La C. D. del club "Alberto de Diego" resolvió, en su sesión de la fecha, protestar contra el alevoso atentado de que fué víctima el líder socialista francés Juan Jaurés. Asimismo resolvió adherirse a todos los actos públicos que se hagan para glorificar al ilustre tribuno. — La comisión.

Capital, 6. — La Juventud Republicana Española, constituída en asamblea el día 2 del actual, acordó por unanimidad protestar del asesinato del líder socialista Juan Juarés y adherirse a los actos que en su homenaje se organicen en esta capital. — El secretario.

Villa Urquiza. — El Centro Socialista de Villa Urquiza, en su asamblea de fecha 4, resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria de Jaurés, significando así su protesta por el asesinato del apóstol de la paz y la democracia social. — El secretario.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque. — En la reunión celebrada por la C. A. de este Centro, se votó la resolución siguiente:

La C. A. del Centro Socialista Villa Devoto y Villa del Parque (circunscripción 15a.), interpretando los sentimientos del pueblo trabajador y del proletariado, en esta región del municipio de la capital federal, reunida en sesión de la fecha, levanta su enérgica protesta por el cobarde asesinato de que ha sido víctima el gran apóstol de la paz, diputado Juan Jaurés, y resuelve ponerse de pie en homenaje a su memoria, colocar en el salón de la biblioteca un retrato del extinto, designar al secretario general para que, en nombre de este Centro, dirija una nota de pésame a la familia de Jaurés, con transcripción de esta resolución; invitar a todos los afiliados a concurrir en corporación al homenaje público que tributará el Partido Socialista el día 7 del corriente en el frontón Buenos Aires; comunicar al C. E. del Partido Socialista esta resolución. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1914. — Antonio Mendes Lanusse, José J. García, E. Roulet, Agustín Sisti, Juan Arribau, Juan Vernego, Teobaldo J. Feodino, José J. Azzaro.

Villa Porvenir (Avellaneda), 6. — El subcomité socialista de Villa Porvenir, reunido en asamblea general el día 4 de agosto, púsose de pie en homenaje a la memoria del ilustre tribuno y gran apóstol de la democracia Juan Jaurés, asesinado alevosamente por el plomo homicida de un fanático, y condenan asimismo el crimen colectivo que en estos momentos cometen las naciones europeas. — Eduardo Guffanti, secretario de actas.

Lobos, 5. — La comisión del Centro Socialista de esta localidad, reunido en asamblea el día 4, protesta por el asesinato cometido en la persona de nuestro camarada Juan Jaurés, eminente ciudadano del socialismo internacional. Protesta asimismo por la actual conflagración en Europa. — Juan J. Fentari, secretario general.

Ramos Mejía, 5. — La junta ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires ha resuelto en su reunión última adherirse al homenaje organizado por el Comité Ejecutivo del Partido en memoria del camarada Juan Jaurés. — José P. Baliño, secretario general.

Rosario, 4. — La comisión administrativa del Centro Socialista del barrio Mendoza, en reunión extraordinaria celebrada al efecto, resolvió rendir homenaje a la memoria del ciudadano Jaurés, alevosamente asesinado en la capital francesa.

Rufino, 5. — El Centro Socialista de esta localidad, reunido en asamblea, resolvió ponerse de pie en homenaje al gran apóstol de la democracia, Juan Jaurés, alevosamente asesinado en París, y se adhiere al duelo internacional, así como también a los actos de protesta organizados por los socialistas de todos los países. — José Vescovo, secretario general.

Laboulaye, 5. — El Centro Socialista de esta localidad se asocia al duelo universal causado por la muerte de Juan Jaurés, y hace llegar hasta ese Comité Ejecutivo su protesta condenatoria contra el inaudito atentado y la expresión de su condolencia por la desaparición del notable tribuno, que dedicó su laboriosa vida a fomentar la paz universal en una época en que las ambiciones de varios estados encendían la tea de la discordia en la vieja Europa. Unase nuestro pésame al de todos los socialistas del mundo. — Gabriel Parpal, secretario general.

Jesus María, 6. — Los socialistas de esta población acompañan en su dolor a la Internacional Obrera por el asesinato del eminente repúblico Juan Jaurés. — El secretario.

Resistencia, 6. — El Centro Socialista de Resistencia resuelve por unanimidad adherirse a la protesta del proletariado universal por el cobarde asesinato de Juan Jaurés y protestar [illegible] por la actual guerra [illegible] Govi, secretario general.

COMITE EJECUTIVO

Sesion ordinaria del 6 de agosto de 1914

Presentes: Bravo, Cambiaggio, Comolli, Grosso, Lizza, Vidal, diputados Dickmann (E.), Giménez, Justo, Zaccagnini.

Agrupaciones nuevas. — Se pasa a la comisión de estatutos el pedido de afiliación y cartas orgánicas de las agrupaciones de Añatuya (Santiago del Estero), Estación Crespo (provincia de Entre Ríos), Isla Maciel (P. de Buenos Aires), Brandzen, Maldonado (capital), Pellegrini (B. Aires), San Isidro (B. Aires), General Pico (Pampa).

Expulsión de un afiliado. — En presencia de [illegible] verbales recibidos [illegible] secretaría del Partido con [illegible] comunicación del secretario de la agrupación respectiva en nota de la fecha, el comité acuerda, conforme al artículo 12 de los estatutos, solicitar del Centro de Caballito Norte la expulsión del afiliado Feliciano Fernández Benitez, domiciliado Seguí 1874, argentino, de 23 años, soltero, empleado, con derechos políticos nacionales, libreta No. 402 de la sección 12 de la capital, incorporado en la asamblea de 25 de noviembre de 1913 (solicitud 11-11-13, letra F) por ser empleado de la comisaría de investigaciones de la policía de la capital.

Comunicaciones. — La secretaría general contestará las comunicaciones recibidas de Balcarce, Punta Alta, Chivilcoy, Quilmes, San Fernando, Baradero, Moreno, Coronel Pringles, Tandil, Chascomús, Morón, Ituzaingó, Lanús Oeste, Ingeniero Whitte, Avellaneda, Campana, Bahía Blanca, La Plata, Junín, Dolores, Capitán Sarmiento, General Lamadrid, 9 de Julio, Las Flores, Lobos, Castelli, Las Conchas, Bolívar, Mar del Plata, Lincoln, Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, Concordia, Rosario, Rosario (Talleres), Santa Fe, Federación Socialista Santafecina, Berisso, Rufino, Firmat, S. del Estero, Córdoba, Tucumán, Catamarca, Lazzarino, Rosario (barrio Mendoza), 6a. (capital), 9a. (íd.), 7a. (íd.), Caballito Norte (íd.), 1a. (Nueva Pompeya), 11a. (capital), 16a. (íd.), 17a. (íd.), 19a. (íd.), Grupo Socialista Italiano, comité independiente "La Verdad", centro juvenil "Bernardino Rivadavia", Centro Socialista Femenino, Lomello (Italia), Punta Arenas (Chile), Wáshington (Norte América), Asociación Americana para conciliación internacional, del Partido Socialista Alemán, de la sociedad cosmopolita Unión Confiteros.

El asesinato de Jaurés. — Se reciben notas de protesta por el asesinato del diputado socialista francés Juan Jaurés, y adhesión al mitin que organiza el comité en homenaje a la memoria de este ciudadano de las siguientes agrupaciones: Resistencia, Chacabuco, Lobos, Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, Puerto La Plata, Chascomús, Juárez, Bánfield, Talleres, Castelli, Santa Fe, Rosario, Las Flores, General Pico, Tres Arroyos, Mendoza, Bolívar, Bernal, Tucumán, S. del Estero y Morón.

Agitación. — Se acordó organizar las siguientes conferencias para el próximo domingo, en las que harán uso de la palabra los oradores y en los lugares y horas que más abajo se indican:

Sección 1a. (Nuevos Mataderos). — San Fernando y Nueva Chicago, a las 9 de la mañana. Oradores: José F. Grosso, Federico Pinedo y José Piñero.

Sección 4a. — En la plaza Senguel, a las 3 de la tarde. Oradores: Francisco Cúneo y José F. Grosso.

Sección 5a. (Caballito Sud). — En la calle Directorio y Malvinas, a las 3 de la tarde. Oradores: Jacinto Oddone y Fernando de Andréis.

Sección 7a. — En el parque Centenario, a las 3 de la tarde. Oradores: Angel M. Giménez y Julio Galliano.

Sección 8a. — En la calle San Juan y Saavedra, a las 3 de la tarde. Oradores: Gaspar Cambiaggio, Basilio Vidal y Alberto Salís.

Sección 9a. — En la plaza Once, a las 3 de la tarde. Oradores: Antonio de Tomaso y Enrique Villarreal.

Sección 10a. — En el salón Méjico 2070, a las 3 de la tarde. Oradores: E. del Valle Iberlucea y R. D. Cozzi.

Sección 13a. — En la plaza Independencia, a las 3 de la tarde. Oradores: Antonio Zaccagnini, Guido Cartey y Agustín Ferro.

Sección 14a. — En la plaza Lavalle, a las 3 de la tarde. Oradores: Alfredo L. Palacios, José Muzzilli y Luis María López.

San Roque, los clérigos y la crisis

De no haber llegado a nuestra mesa de redacción una circular dirigida a los "vecinos", nunca hubiéramos conocido la existencia del "Comitato Carpinonese pro San Rocco". Y tampoco nos hubieramos enterado de que el 15 y 16 de agosto, "ademas de ser una fiesta mundial, es a su vez la fiesta del barrio". Así reza la circular, y tal es nuestra ignorancia sobre el suceso.

Pero lo que nos sorprende sobremanera son los "loables" propósitos de esta recien descubierta institución. Según leemos en la circular aludida, este año, en la conmemoración de San Roque, que promete, a estar a la circular, ser un verdadero acontecimiento, tendrán lugar grandes festejos en la plazoleta Forest y Olleros. El "comitato", para celebrar como se merece tan digna fecha, ha resuelto, con el propósito de ayudar a los "pobres de la localidad", designar una comisión a fin de que se apersone a las "personas pudientes" para recolectar fondos. No sabemos si de los fondos que de esta manera se obtengan se sufragarán los gastos que erogarán los "grandes festejos" proyectados, ni tampoco la forma en que será distribuída la limosna a los pobres.

Dice la circular, exhortando a los "vecinos" supuestos contribuyentes que no deben negar a la obra su óbolo, pues este "servirá para conservar la fe y para defender la religión de Cristo". He aquí, pues, en pocas palabras, expuesto el punto de vista del clericalismo. El conservar la fe es para este la eterna resignación del pueblo a una vida de miseria y de privaciones, mientras mantiene con su trabajo una recua de zánganos que, haciendo gala de altos sentimientos, le devuelven, en determinadas épocas del año, una mínima parte de lo que durante el mismo le sacan.

Es por ello que repudiamos la caridad y que luchamos por elevar moral y materialmente al pueblo, para que se vea libre de la deprimente y vergonzosa situación de tener que recurrir o necesitar de ella.

JULIO LEMAITRE

Conjuntamente con las noticias bélicas, nos llega la del fallecimiento del insigne escritor francés, una de las más altas figuras literarias de su país.

Sus primeras obras fueron dos preciosas colecciones de versos titulados "Medallones" y "Petites orientales", donde se acusó un vigoroso cultor de la escuela de los parnasianos.

Por el mismo tiempo revelóse crítico de claro criterio y vasta preparación, publicando un tomo titulado "Contemporáneos", que lo consagró el primer cultivador de ese difícil genero en Francia. Incorporóse entonces al "Journal des Debats", en cuyas columnas han venido apareciendo durante veinte años consecutivos sus brillantes artículos, algunos de los que están reunidos en el tomo "Impresiones de teatro".

Se distinguió en el cuento y en la novela, e hizo representar algunas obras teatrales.

Estilista de rara perfección, la belleza de sus conceptos, cuando no se aduna a la profundidad, compensa de lo convencional.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

Causas del movimiento. — A pesar de la gran crisis que se nota en el país, una parte del numeroso gremio de chauffeurs se ha visto en la dura necesidad de ir a la huelga porque les era poco menos que imposible continuar soportando las condiciones de trabajo impuestas por algunas compañías.

Trabajando con el 17 por ciento y teniendo además que pagar la nafta — nos decía ayer un huelguista — resulta que al cabo de la semana salimos empeñados. Preferible es la huelga que estar 14 y 16 horas encima del coche, expuesto a todos los peligros inherentes a la profesión, para tener que entregar todo lo ganado al gerente del garage!

El primer día de lucha. — Ayer, como habíase anunciado, era el primer día de huelga. La mayoría de los chauffeurs de las compañías comprendidas en el movimiento fueron fieles al acuerdo de la asamblea. Los de algunas casas sacaron los vehículos a la calle, pero los huelguistas confían en que hoy se solidarizarán con ellos.

La asamblea de ayer. — En el salón de la calle Méjico efectuaron ayer tarde una numerosa asamblea los obreros del gremio. En ella informaron las comisiones respecto al estado de la huelga y al espíritu de lucha que reina entre el personal.

Después se tomaron diversos acuerdos tendientes todos a orientar el movimiento por buen terreno, y a fin de obtener rápidamente el triunfo de las modestas y justísimas reclamaciones formuladas a las compañías.

Los chauffeurs que trabajan interesados en que triunfen sus compañeros, se proponen ejercer una solidaria vigilancia en la calle para evitar que los autos abandonados por los huelguistas circulen manejados por crumiros.



DEL URUGUAY

LA SITUACIÓN

Efectos de la guerra — Los artículos de consumo popular

Montevideo, 7. — La comisión que tiene a estudio la introducción libre de harinas y la rebaja del precio del pan, prosigue su labor.

Se ha resuelto que dos comisiones estudien, la primera el precio del trigo y sus relaciones con la harina, así como el régimen actual de importación de trigo, para aconsejar la liberación o no de los derechos. La segunda estudiará los precios de las harinas y su relación con los precios del pan y aconsejará medidas en pro de los consumidores.

La municipalidad proyecta la supresión del reparto de pan a domicilio a fin de abaratarlo y ponerlo en condiciones mas higienicas.

Los diarios denuncian la suba exorbitante de los artículos farmacéuticos. Los mas exigidos y necesarios acusan ya aumentos de 30 y 40 o o.

—El jefe de la sección comercial del ministerio de relaciones realizó una investigación que demuestra que la existencia en la aduana de artículos alimenticios alcanza a surtir ampliamente la plaza por más de ocho meses.

—Un carnicero presentóse a la policía denunciando que esta mañana en circunstancias que un repartidor llevaba en su jardinera una res dividida en cuatro pedazos, en el camino del Cerro, a la altura del Puente Pantanoso, fué asaltado por un grupo de hombres y mujeres que detuvieron el vehículo y se distribuyeron la res.

—Los diarios aparecen hoy con menos páginas. Algunos suprimieron la venta callejera debido a la escasez de papel.

Movimiento de los depósitos en los bancos de Buenos Aires desde el 31 de Marzo de 1913 hasta el 30 de Junio 1914

BANCOS	Depósitos 31 3 13	Depositos 30 6 14	En caja en efectivo para responder a sus depós. 30 6 14	Porcentaj. de enc. en relacion a los depos.	Aumento de depos. desde 31 3 13 hasta 30 6 14	Diminución de depos. desde 31 3 13 hasta 30 6 14
Alemán Transatlántico	61.311.000	55 245 000	19 849 000	35,9	—	6 066.000
Anglo Sud Americano	13.304.000	12 748 000	5 997 000	47.		556 000
Británico de la A. del Sud	55.723.000	50.070.000	18 891 000	37.7	—	5.653.000
Castilla y R. de la Plata	1.539.000	1.057.000	656.000	62,		482 000
Comercio	5.745.000	1 532.000	917.000	59.8		4.213.000
Comercio Italiano	11.441.000	10 885.000	5.088.000	46,7		556.000
España y América	862.000	564.000	358.000	63,4	—	298.000
Español del R. de la Plata	228.912.000	193.957.000	77.330.000	39,8		34.955.000
Francés e Italiano	5.018.000	4 210.000	1.917.000	45,5		808.000
Frances del Río de la Plata	87.844.000	64.419.000	24.095.000	37,4		23 425 000
Galicia y Buenos Aires	28.504.000	8.420.000	3.321 000	39,4		20.084.000
Germánico de la A. del Sud	18.436.000	14.924.000	7.675.000	51,4		3.512.000
España y Sud America	Nuevo	424.000	306.000	72.1	424.000	
Italia y R. de la Plata	103.079.000	92 829.000	23 109 000	24.8		10.250.000
Londres y Brasil	18.305.000	16.588.000	7.128 000	42,9		1.717.000
Londres y Río de la Plata	162.893.000	159.867.000	78.006.000	48,7		3.026.000
Nación Argentina	525.557.000	558.539.000	278.170.000	49.7	32.952.000	
Nuevo Italiano	41.456.000	38.087 000	11.518 000	29,6	—	2.569 000
Popular Argentino	22.231.000	21 530 000	9.149 000	42,4		704.000
Provincia de B. Aires	148.295 000	122 134 000	38.360 000	31,4		26.161.000
Suizo Sud Americano	Nuevo	3.599 000	2.676 000	74,3	3.599 000	
	1.540.488.000	1.432.428.000	614.516.000		36.975.000	145.035.000
Diferencia		108.060.000		Merma	108.060.000	
		$ 1.540.488.000			$ 145.035.000	

FECHA		Depósitos en los bancos	Papel y oro encaje
31 Marzo de 1913	$	1 540 488.000	—
31 Diciembre de 1913	„	1 460.923.000	575 319.000
31 Enero de 1914	„	1 468 117 000	555 773 000
28 Febrero de 1914	„	1 434 368 000	542 086 000
31 Marzo de 1914	„	1 467 093 000	594 486 000
30 Abril de 1914	„	1 436 752 000	596 166 000
30 Junio de 1914	„	1 432 425 000	614.516.000

DE CATAMARCA

ATROPELLO A DOS CIUDADANOS

MODELO DE AUTORIDADES

En el comité ejecutivo se recibió ayer, del secretario del Centro Socialista de Catamarca, el telegrama que reproducimos Los hechos que en el mismo se denuncian dan una idea de la clase de autoridades que goza aquella provincia y del respeto que allí se tiene por las garantías individuales.

Dice el despacho:

"El tesorero de este Centro, ciudadano Fidel Alcobert, ingeniero civil, ha sido víctima de un atropello policial, conjuntamente con su hermano José, también afiliado al Centro.

Fueron detenidos en su propio domicilio, sin exhibirse orden de arresto ni allanamiento y llevados con esposas por la vía pública, al departamento de policía.

Falsamente se les acusa en el sumario policial de desacato a mano armada a la autoridad, habiéndose pasado el asunto al juez del crimen.

Los antecedentes que motivan este asunto son incidentes anteriores entre los encarcelados y el actual ministro de gobierno, Napoleón Robín Castro, ex jefe de policía.

Ningun abogado de ésta se atreve a encarar la defensa en debida forma, influenciados por el puesto que ocupa Robín Castro y temiendo represalias

Me dirijo a ese Comité Ejecutivo, a pedido de los compañeros para que se hagan resaltar los procedimientos autocráticos de esta política y de los gobernantes provinciales.

Los latifundios en Norte América

El diario socialista "The New York Coll", en su número del 16 de junio ppdo., publica algunos datos interesantes respecto del monopolio de la tierra en Norte América. Entresacamos algunas de las cifras aparecidas en dicho número.

En 7 estados, 1802 propietarios poseen 89 652 000 acres de tierra (El acre representa 2 1/2 hectáreas, más o menos.)

El ferrocarril Pacífico Meridional posee en varios estados 13 879 931 acres.

Ciento ochenta y dos personas poseen 16.990.000 acres en el estado de Florida, casi la mitad de la tierra del mismo. Además, otras tres personas poseen en el mismo estado 4.200.000 acres.

La compañía de hierro y tierras de Michigan posee 320.000 acres en el estado de su nombre.

La compañía de hierro de Cleveland posee 890.000 acres.

Tres sociedades en el estado de Oregón poseen respectivamente 175.000; 800 000 y 36 000 acres en dicho estado.

Una sola persona posee en el estado de California la cantidad de 125.000 acres. La compañía "Miller y Lux" es propietaria, en el mismo estado de California, de 14,500 000 acres.

Agrega el diario aludido que la mayor parte de estas tierras ha pasado a ser propiedad de los actuales terratenientes, por simples favoritismos oficiales bajo la forma de concesiones. Y termina diciendo, con toda razón, que la reforma agraria propiciada por el actual presidente Wilson para el país mejicano, que, cómo se sabe, consiste en devolver a sus verdaderos dueños la tierra que les fue robada bajo la dictadura de Porfirio Díaz, podría ser aplicada también en muchas partes de Norte América.

Existencia de cereales y otros productos

INFORME OFICIAL

La dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura elevó al ministro del ramo, con fecha de ayer, el informe siguiente sobre la existencia actual de cereales y otros productos en la república:

Trigo — Deduciendo de las existencias la cantidad de trigo necesaria para el consumo interno hasta fin de año, esto es, hasta la época en que se tendrán las entradas de la cosecha próxima, tenemos un stock de trigo disponible para la exportación de unas 230 000 toneladas.

Maíz — Disponible para exportación, unas 3.500 000 toneladas.

Azúcar — La importación de azúcar en los cinco últimos años se eleva a 233 942 toneladas. La producción del mismo período ha sido de 879.312 toneladas. Total, 1 113.254

El término medio de los cinco años es de 222 650 toneladas. Esto indica que del stock de azúcar que arroja la importación y producción en 1913, queda un saldo disponible para el consumo de 1914. Los datos obtenidos hasta la fecha permiten pronosticar una producción en la zafra actual superior o tan abundante como la de 1913, de lo que se desprende que, aun cuando no fuera posible la importación de azúcar, extranjera la existencia actual llenaría cumplidamente las necesidades del consumo interno.

Vinos. — La importación de vinos comunes en los últimos cinco años ha sido de 2.130.844 hectólitros. La producción nacional en el mismo período fué de 20.151 386 hects Total: 22.282 230.

El término medio anual de la importación y producción durante el último quinquenio ha sido de 4.456.487 hectólitros. La importación y la producción nacional para 1913 se eleva a 5 352.165 hectólitros, de lo que resulta un saldo de consideración (disponible 895.678 hectolitros) para el consumo de 1914.

Carnes — Teniendo en cuenta el estado halagador de nuestra ganadería, se puede calcular una exportación de unas 300.000 toneladas para el último semestre del corriente año, sin disminuir lo necesario para el consumo interno ni mermar, por esta causa, el stock ganadero.

Estas 300.000 toneladas comprenden la exportación de carne en pie, frigoríficos y saladeros, etc., etc.

Exportación - Exportación del segundo semestre (de julio a 31 de diciembre) calculando la cantidad y valor de cereales "disponibles" y la "mitad" de las cantidades de otros productos de agricultura y ganadería exportada durante todo el año 1913. Valores aumentados en 35 o/o para la exportación del segundo semestre del corriente año:

	$ o/s
Trigo	12.000.000
Maíz	117.000.000
Otros cereales y productos agrícolas	12.000.000
Lana, carnes, cueros y otros productos de la ganadería	142.000 000
Product. de caza, pesca, etc.	1.200.000
Productos forestales	7.000.000
Valor de la exportación (1o. de julio a 31 diciembre)	291.200.000

Observaciones. — Dada la cantidad relativamente pequeña, de trigo disponible, la observación podría ser tenida en cuenta en cuanto se refiere a la provisión del consumo interno."

TRIBUNALES

El trabajo de los menores

Los industriales, en su lucha inconsciente por el lucro, explotan sin escrúpulos el esfuerzo muscular de los menores, que les ofrecen la ventaja de ser sumisos, por lo débiles, y ser conformes con la remuneración facultativa del capitalista. El departamento del trabajo cumple regularmente su función de vigilancia de los talleres, velando por el cumplimiento de la ley 5291, y así a menudo se nos presentan casos de esa inconsciente y vil explotación que aniquila y degrada orgánicamente la carne y el espíritu joven.

Un caso es el fallado por el juez correccional doctor Melo, por la secretaría Pérez, en la demanda hecha contra el administrador de "Caras y Caretas", señor José Capals, por el inspector del departamento don Pablo Storni.

El tres de diciembre último se formuló la denuncia de que en los talleres de "Caras y Caretas" se burlaba la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres, que se ocupaban en la encuadernación hasta las doce de la noche.

Se comprueba la denuncia por confesión del propio administrador, quien dijo que por un error importante a reparar hubo necesidad de hacer quedar 8 o 10 obreras hasta las 10.15 de la noche, pero que tal práctica era excepcional.

Llamada a declarar la obrera Josefa Pérez, de 18 años, manifestó que junto con 18 compañeras trabajaban en la encuadernación los martes de 8 a 12 p. m. y los miércoles y viernes hasta las 10.30 u once de la noche, pero excepcionalmente, y no tienen mayor queja del establecimiento.

¿Qué acusación seria han de formular estas obreras cuyo esfuerzo prematuro es necesario en el hogar, ante la perspectiva de ser despedidas y privadas de ese recurso ficticio, que por un lado las ayuda y por otro las consume lentamente? Ninguna, y así se explica también que no hayan objetado la declaración del señor Canals de que trabajan 28 horas semanales por 85 pesos al mes, aunque tal vez pensaran que sería hermosa esa realidad si tuvieran más conciencia los patrones.

El juez, considerando que es la primera infracción que se comete en los talleres de "Caras y Caretas", o mejor dicho, la primera que se conoce, y teniendo en cuenta también que el trabajo es simple, condena al señor Canals a pagar 50 pesos de multa o a cumplir el arresto equivalente.

—Otro caso de infracción a la ley 5291 falló el juez doctor Obligado, por denuncia del inspector Storni, de que en la fábrica de fósforos de Vicente Pérez, situada en San Francisco 87, varios menores de 16 años trabajaban más de 8 horas diarias, no disponiendo al mediodía de las 2 horas de descanso reglamentario.

El acusado presentó al juez permisos de trabajo hasta las 10 p. m. de 3 mujeres y un varón, pretendiendo que son anteriores a la fecha de la denuncia, pero se comprueba por el registro del taller y declaraciones de testigos que son falsas esas afirmaciones que el industrial alega en su descargo.

El encargado de la fábrica, Emilio Navoné, también confirma la denuncia y sus pormenores. Por ello el juez, de acuerdo con el fiscal, aplica el artículo 8 de la ley 5291 y condena al industrial Perez a pagar 100 pesos de multa o a sufrir el arresto correlativo.

Bien se comprende por el estudio de estos casos que la ley es suave para con los industriales que inicuamente destruyen los organismos tiernos de los menores por las largas jornadas y en industrias malsanas, como la del fósforo. Y en este último caso especialmente donde podría calificarse de envenenador al patrón y de cínico, porque busca certificados falsos que despisten su infracción, nos parece más justa la calificación de delincuente, y en su razón exigua la pena, porque creemos más responsable y con más intención criminal al capitalista que fríamente explota el esfuerzo humano coercionado por la necesidad, que el individuo hambriento que hurta un pan, y, sin embargo, a éste último los jueces lo llaman delincuente y le aplican con toda serenidad dos o tres años de prisión en virtud de la ley correlativa.

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AVELLANEDA

La conferencia del 5 — Realizóse la conferencia organizada por el Centro Socialista con el fin de desvirtuar las afirmaciones que ocho días atrás habían hecho los diputados radicales en esa misma tribuna, y al mismo tiempo exponer los principios socialistas.

El salón del teatro Roma estaba ocupado totalmente; los pasillos y el vestíbulo hasta la calle eran ocupados por una compacta concurrencia de trabajadores que acudieron a escuchar, en el mayor orden y dando pruebas de cultura, a los oradores de nuestro partido.

Abierto el acto, usó de la palabra el ciudadano Rafael Rouco, encargado por el centro para rebatir a los radicales en caso de que éstos quisieran hablar, puesto que el centro habíalos invitado. El ciudadano Rouco levantó los cargos que contra nuestro partido y sus hombres se habían formulado, e invitó a los trabajadores a unirse en el Partido Socialista en defensa de sus intereses

Como ningún radical pidió la palabra, el ciudadano García, que presidía el acto, cedió la palabra al diputado Oddone, quien habló brevemente sobre las cuestiones fundamentales que deben preocupar a la clase trabajadora.

Luego habló el ciudadano Guido A Cartey, quien en un bien meditado y conciso discurso se ocupó de la conflagración europea y la desaparición trágica del gran tribuno y maestro Jean Jaurés.

Al terminar Cartey, ocupó la tribuna el diputado Adolfo Dickmann, improvisando un interesante discurso que mereció el aplauso del numeroso público.

Por último, habló el diputado nacional, ciudadano Alfredo L. Palacios. En pocas palabras el doctor Palacios incitó a los trabajadores de Avellaneda a que lucharan contra el gobierno de la oligarquía conservadora, que amenaza llevar a la ruina a la provincia

El ciudadano Palacios, como los demás oradores, fué muy aplaudido, terminándose el acto en medio del mayor entusiasmo.

Eran como cinco mil personas las que concurrieron al salón Roma y que vivaron con verdadero frenesí al Partido Socialista.

SANTA FE

SANTA TERESA

Conferencia — Se llevó a cabo oportunamente en ésta la anunciada conferencia de propaganda gremial y política.

Hizo uso de la palabra el ciudadano José Barba, leyendo un entusiasta discurso.

Habló después el ciudadano Juan Rasso, de Pergamino, quien expuso acertadas ideas sobre la organización gremial de los trabajadores y sobre la importancia de la acción política realizada por nuestro partido.

Por último, habló el ciudadano Gualberto Alvarez, también de Pergamino, quien se ocupó de varios tópicos interesantes relacionados con nuestros principios y programa.

Antes de terminar la reunión se rindió homenaje a la memoria de Jaurés, poniéndose de pie y descubriéndose respetuosamente todos los concurrentes.

ENTRE RIOS

PARANA

Mitin — En la última reunión celebrada por el Centro Socialista local, se resolvió secundar la agitación iniciada por el Comité Ejecutivo pro venta de los acorazados, contra las leyes sociales, y en pro de las escuelas para todos los niños, celebrando un mitin que tendrá lugar el 16 del corriente, designándose una comisión de propaganda compuesta de cinco afiliados.

Se nombró oradores para dicho mitin a los siguientes ciudadanos: Juan Mulet, José Locatelli, Carlos A. Rossi, Andrés Chabrillón y Agustín Rossi (hijo).

En la misma asamblea se nombró director del periódico del centro al ciudadano Carlos A. Rossi.

En homenaje a Jaurés — Para fines del corriente mes el Centro Socialista se propone realizar una velada conmemorando al eminente tribuno Jean Jaurés, recientemente asesinado.

A propósito del asesinato de Jaurés, todos los diarios de ésta, a excepción del diario católico "La Acción", se han ocupado editorialmente de la muerte trágica del gran tribuno.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Instrucciones prácticas para la siembra de cereales

El agrónomo regional de Mercedes (Bs. Aires), dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, ha repartido en las estaciones de las líneas del oeste y del sud de la provincia una publicación aconsejando a los agricultores los medios más prácticos para efectuar la siembra de cereales, de la cual extractamos los puntos siguientes:

Aradas — Estas deben ser dos por lo menos, cuidando de que la última se haga a mayor profundidad, sin traer la tierra del subsuelo a la superficie, las que se complementarán con dos rastreadas para juntar los yuyos y quemarlos. Ambos procedimientos dejarán bien preparado el terreno, sobretodo en rastrojos sucios, donde con una sola arada nacen yuyos que matan o ensucian las cosechas

Variedades de cereales — Los chacareros no deben concretarse a sembrar una sola variedad de trigo, pues si viene seco o la isoca, quedarán destruídas sus aspiraciones. En cambio, sembrando, por ejemplo, trigo húngaro o Rieti, que se siembra temprano, rechela o piamontés como intermedio, y barletta como tardío, tendrán probabilidades de una buena cosecha por las distintas fechas de maduración de estos trigos, lo que impediría que cualquier flagelo destruyera todas las variedades.

Selección de semillas — El continuo sembrado hecho sobre un mismo terreno produce la degeneración del grano disminuyendo su peso, rendimiento, etc. entonces será una buena práctica el cambio de semilla sembrando ésta elegida entre las más voluminosas bien maduras y de mayor poder germinativo, proviniente, si fuera posible, de tierras nuevas.

Pero como difícilmente se encuentran en el mercado semillas bien seleccionadas, el agricultor mismo puede producirlas, sembrando en un rincón de su chacra un radio determinado, con semillas elegidas, y una vez en estado de cosechar, se eligen las espigas, y de éstas los mejores granos, y repitiendo así la operación por tres o cuatro años, adquirirá un tipo de trigo aclimatado y seleccionado para la zona de su chacra.

Si quiere hacer más rápida la selección, lo hará por máquinas clasificadoras mecánicas, que se venden en el comercio y que preparan perfectamente los granos más grandes y pesados de los granos-chuzos y triguillo

Sulfataje — Aunque esta operación la verifican la mayor parte de los agricultores para evitar el carbón, conviene que, en vez de hacerlo en bolsas, lo hagan en canastos haciendo una solución de 1 1/2 kilogramos de sulfato de cobre puro en 100 litros de agua y sumergiendo la semilla a sembrarse durante cinco minutos en ella

Epocas de la siembra — En trigo sembrado temprano arraiga mejor antes de las heladas, y aunque cada variedad requiere su época, en las zonas de la provincia deberá haberse sembrado ya a fines de julio

Siembra en línea — La siembra a mano tiene el inconveniente que no se distribuye normalmente la semilla, se entierra mal y se gasta más semilla de la necesaria, que es devorada por las aves ó pájaros del campo, en cambio, con la siembra en línea se subsanan todos estos inconvenientes, se distribuye a igual distancia y se entierran a igual profundidad, germinando las plantas con más robustez y produciendo mayor rendimiento

Profundidad de la siembra — Siendo el trigo de raíces superficiales, la semilla, no debe enterrarse mucho, porque no germina y se pudre. La práctica indica que en la zona de la provincia debe enterrarse, en la parte del centro y norte, de 3 a 5 centímetros, y en la parte oeste, inclusive la Pampa y el sud, deben enterrarse de 6 a 8 centímetros, para llegar a 10 centímetros en los terrenos muy áridos.

Cantidad de semilla — Esta debe arreglarse según la variedad de trigo, época de la siembra, fertilidad del suelo y clima. No se debe sembrar tupido, porque favorece el "polvillo", sobre todo en tierras muy húmedas y gordas

En tierras bien preparadas y sembrando oportunamente, la cantidad no debe pasar de 75 kilos por hectárea, y aun menos en tierras arenosas y secas. En terrenos de secano es recomendable la siembra sola

Rodilleo de los sembrados — En las zonas del sur y del oeste es de recomendarse el empleo del rodillo rulo o cilindro, porque así la tierra se afirma mejor y detiene la humedad. Las semillas quedan bien adheridas al suelo, germinan más pronto y arraigan mejor, contrarrestando las sequías.

Resumen — Estas prácticas fruto de la experiencia de varios años y de la ciencia agronómica, deben seguirse por los agricultores, aunque no sea más que por vía de ensayo, que el beneficio será para ellos mismos

MORALIDAD TEATRAL

Recibimos la siguiente carta: "Director de LA VANGUARDIA: Distinguiéndose el diario socialista de los demás hasta en el aviso de los espectáculos, en que jamás se anuncian los dedicados al genero libre, creo moralizador denunciar la asistencia de menores, criaturas algunos, a los teatros en que se cultiva tan degradante género, para que si no es posible prohibir esas representaciones, se impida por lo menos — por resolución municipal — la entrada a menores de edad. — Un socialista."

DE ROSARIO

Los efectos del conflicto europeo

Rosario, 7 — Reciamente sigue sintiéndose los efectos de la paralización del comercio, motivada por el conflicto europeo.

Los comerciantes mayoristas aumentaron los precios de los artículos de primera necesidad; los minoristas, a su vez, realizan una censurable extorsión con los consumidores.

Procurando trabajo

Celebróse ayer una reunión, a la que asistieron, entre otras personas, el jefe político, el intendente municipal, los presidentes de la cámara arbitral de cereales, de defensa comercial, de comercio francesa, de comercio italiana, del centro de corredores de cereales, de mercado, de productos nacionales, los representantes de las empresas de ferrocarriles, de las obras del puerto, de las aguas corrientes, de las obras de salubridad de gas, de la sociedad del Trabajo libre y del Centro de almaceneros mayoristas y minoristas. Estaban presentes también el vicegobernador, Caballero, y el ministro de gobierno, Chavarri.

El objeto era, según la cámara sindical de la Bolsa de Comercio, que hizo de invitadora, buscar los medios para aliviar la situación de los obreros sin trabajo.

Inicióse la discusión, interviniendo varias personas, explanando sus respectivas opiniones y proyectos.

Por fin resolvióse nombrar una comisión que se encargará de gestionar ante el gobierno provincial emprenda obras públicas. Que es lo mismo que decir que no se resolvió nada.

Es costumbre, cuando estas personalidades y colectividades se reúnen, no definirse hasta verificar nuevos concilios.

Así como es costumbre que al fin, o decidan sobre lo que particularmente les afecta, como ocurrió recientemente en la tenida a que los convocó el gobernador para tratar de la situación de los colonos, o dejen todo como estaba antes.

No esperen mayores cosas los trabajadores rosarinos.

Conjueces multados

Se anuncia que la intendencia dará un decreto por el cual se multa a 54 conjueces que no concurrieron el domingo pasado a formar las mesas inscriptoras de ampliación del padrón electoral municipal.

Concejo deliberante

Se ha convocado al concejo deliberante a sesiones extraordinarias, a fin de tratar la autorización que pide el departamento ejecutivo para contratar un empréstito de 77 000 pesos moneda nacional, destinados a invertirlos en arreglos de caminos.

En esa forma obtendrán trabajo algunos de los muchos desocupados

La langosta

Continúa causando considerables perjuicios la langosta en distintas colonias de la provincia.

De San Martín de las Escobas dan cuenta que de una manga que cruzó días anteriores por ahí se desprendió una enorme cantidad, invadiendo una parte de los sembrados.

Esta manga, que abarcaba unos 25 kilómetros más o menos, tomó rumbo oeste.

Tranvías

Se asegura que por fin se librará al público la línea número 12 de tranvías eléctricos en la próxima semana.

Información agrícola

Destrucción de las diaspis pentágona

El director de la escuela práctica regional de agricultura de Santa Catalina, ingeniero Eduardo S. Raña, se ha dirigido a la comisión nacional encargada de la propagación de la prospaltella Berlesei, comunicando que las arboledas de aquel establecimiento se encuentran completamente prospaltelizadas y que los efectos producidos por la prospaltella son notables habiendo desaparecido por completo la diaspis pentágona en varios de los puntos que en años anteriores estaban totalmente infectados de la cochinilla y disminuída considerablemente en otros

En vista de estos hechos, la dirección ha resuelto suspender los tratamientos con ácido cianhídrico y todos los procedimientos mecánicos y otros que se empleaban hasta el ... para combatir la diaspis, a fin de no perjudicar a la prospaltella

La nota termina diciendo que, convencida la dirección del establecimiento de la eficacia de la prospaltella Berlesei en la lucha contra la diaspis, no omitirá esfuerzos para asegurar su conservación y la mayor propagación, si cabe, dentro del establecimiento y en su vecindad.

En los barrios suburbanos

FALTA DE VIGILANCIA

Es casi general el clamor de las poblaciones sobre la falta absoluta de vigilancia en los barrios apartados del municipio

Nuestro camarada Méndez Landsse, domiciliado en avenida América y Esperanza, nos denuncia que el jueves, a las 6 de la tarde, en circunstancias que su señora había salido al centro en compañía de una joven que tiene a su servicio, penetraron dos ladrones, y, aprovechando que la casa había quedado sola por dos horas, violentaron el portón de calle, las puertas de las habitaciones y de los muebles, y robaron infinidad de ropas, dinero, libros y otros enseres que encontraron en el dormitorio y en el comedor

A esa hora regresaba la esposa de nuestro camarada, y al entrar tropezó con los dos ladrones que, tranquilamente, se retiraban. Al ser interrogados por la señora, echaron a correr en distintas direcciones, siendo uno de ellos perseguido por la señora y el otro por la mucama, pero a las pocas cuadras desaparecieron.

A los gritos de "ladrones" dados por éstas, concurrieron varios vecinos, quienes las ayudaron en el difícil trance en que se encontraban

A la media hora llegó la policía, que constató la violación de las puertas, de los muebles y el desorden que habían sembrado los ladrones al revolver todo lo que encontraron a mano

Bien es cierto que la comisaría de Villa Devoto, no obstante el enorme radio que abarca, tiene escasísimo personal.

Como dato ilustrativo, podemos decir que el agente de policía que ocupa la parada núm. 14, en avenida América y Esperanza, tiene a su vigilancia 24 manzanas, todas pobladas, con el agregado de que ese agente no es de caballería.

Hay otras paradas en esa misma sección 37a, en que un agente tiene a su vigilancia y cuidado mayor número de manzanas

Damos traslado de esta falta de vigilancia a la jefatura de policía a fin de que se remedie ese mal que desde hace mucho tiempo se hace sentir no solamente en Villa Devoto, sino en los demás puntos apartados del municipio

MUNICIPALES

Pavimentación de calles — Se ha formulado el pliego de condiciones que ha de servir de base a la licitación pública para la pavimentación de las calles Arrecifes y Tandil, entre San Fernando y Cárdenas; Fonrouge de Rivadavia a Cossio, Cossio de Larrazábal a Fonrouge; Larrazabal de Cossio a Provincias Unidas.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Obrero de Almagro — Organizada por esta institución, se llevará a cabo el martes de la semana próxima una funcion cinematográfica y conferencia en el salón-biógrafo "La Alegría", calle Boedo 875-77.

Se ha preparado un excelente programa de cintas seleccionadas y una orquesta de cinco profesores amenizará el acto

Hablarán en nombre del Ateneo el socio Alberto P. Cortazzo, el profesor Julio R. Barcos, quien dará una conferencia sobre el tema "Educación racionalista" y el doctor Fernando de Andreis, que disertará sobre "Educación popular".

Los precios de las localidades para la función son sumamente módicos y el producido será a beneficio del Ateneo Obrero de Almagro. Las entradas se venden en la secretaría, pasaje Gazcón 4067.

Centro Socialista de Vélez Sársfield. —Hoy, a las 8.30 p m., Raúl Muñiz (hijo), dara una conferencia sobre "La historia por el arte y la historia por la vida", en el local de este Centro, Rivadavia 8623

TEATROS

SUSPENSION DE ESPECTACULOS. —Como medida prudencial, que puede llegar a ridícula, la municipalidad ha prohibido a las empresas todo espectáculo en que haya alusión a la guerra europea o pueda dar lugar a manifestaciones de los espectadores con referencia a aquellos sucesos. Con tal motivo fué suspendida hace noches en el Coliseo la representación de una opereta en que intervenían militares franceses, fueron quitados anteayer algunos números patrióticos de un festival realizado en el Moderno por una compañía de la misma nacionalidad y no pudo estrenarse anoche en el Argentino una comedia anunciada con el título de "El encanto de París", con la que su autor, el señor Alberto T. Weisbach, satirizaba costumbres de la "ville lumiere".

APOLO — "La faunesa", drama en tres actos de Enrique García Velloso.

Por esta vez el señor Velloso ha abandonado el genero sicalíptico-policial que con tanto exito cultivara ultimamente, para tornar a la manera de una de sus primeras producciones, "La sugestión de Lerman". Es este un teatro artificioso, influído por la literatura atormentada y enfermiza de los Jean Lorrain. Los recursos de fácil sugestión, cosas raras, morfina, aullidos fúnebres en el silencio, tormenta, "atêlier" de artista depravadamente refinado, fontana iluminada por luces de colores, diversos modos de muerte impresionante, etc., constituyen los elementos principales del drama.

Un afamado pintor de moda, judío, es el amante de una dama. Al mismo tiempo enamora a la joven cuñada de esta, que ha de solicitar en matrimonio. El padre de la joven, anciano militar, al tener conocimiento de la causa de la entrevista solicitada, niega su consentimiento por cuestión de raza.

En una cita nocturna en el extraño taller del vicioso pintor, sito en un pueblo de los alrededores de la ciudad, la dama viene a recriminarle el paso que intenta dar y cae en sus brazos dominada. Un ataque cardíaco, efecto de la morfina, le entrega al hombre muerto.

Al refugiarse en su casa, finalizando la noche, el ruido que hace buscando un arma con qué suicidarse, despierta a la cuñada, a quien en su terror confiesa la aventura. El padre de la una y el marido de la otra vuelven al poco rato de una excursión con motivo de un duelo fracasado, y el primero trata de hacer olvidar a los esposos una pequeña reyerta habida; cuando la reconciliación parece efectuarse, la visita de un comisario de policía entera al marido de la culpabilidad de la esposa, de la que toma venganza obligándola al suicidio.

Es una historia "grandguignolesca", hilada sin preocupaciones de moral, ni de arte, pero construída con suficiente habilidad para que el efectismo melodramático sea certero. El diálogo carece en general de naturalidad y su estilo declamatorio contribuye en mucho a la impresión de artificio querida.

La interpretación fué correcta. La actriz Angelina Pagano prestó gran intensidad al rol de la protagonista, que merece el mote de "la faunesa", por su tipo sensual que sirve de motivo al pintor. Se distinguieron, además, la señorita Barause y los señores Mary, Rosich, Casaux y Ducasse.

COLISEO — "De media noche a la una", opereta en tres actos, música de W. W. Goetze.

Sale la nueva opereta de los moldes habituales, puesto que no solamente carece del sentimentalismo de sus congéneres modernas, sino que logra su propósito de distraer. Es un "vaudeville" con números musicales, en el que ocurren las cosas más descabelladas y en que un convencionalismo hace olvidar de otro. El enredo no es original y provoca la hilaridad con recursos pueriles. Hay un funcionario calavera, a ocultas de su vieja y celosa mujer, hay una "mademoiselle nitouche", bailarina que se hace pasar por colegial, puntos de partida de la intriga que se complica. No faltan situaciones relativamente escabrosas.

La música es agradable. A pesar de su diversidad, bien inspirada, todos los motivos son alegremente inquietos, adaptándose a la agilidad del asunto

La interpretación de la compañía "Città di Milano" fué apropiada. La señora Carmen Revelli tuvo ocasión para lucir sus cualidades de bailarina, superiores en ella a la de cantante, y no es un elogio. Las señoras Sofía Aifos, Blanca Franzi y María Sandoni y los señores Orefice, Righi, Prudenza, Majeroni, Gargano y de Falchi, fueron también intérpretes eficaces.

MARCONI — Desde hace algunos días actúa con éxito extraño, dada la poca inclinación del momento hacia el teatro, la compañía cómico dramática española, a cuyo frente figuran los autores Juan Llirí y Nicolás Carreras.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El gran mitin del domingo — Pueden darse por absolutamente coronados por el éxito más completo los [illegible] de la Defensa Comunal en la organización del gran mitin de protesta que se realizará el 14 del corriente, contra el estado anormal por que desde hace tantos años atraviesa la comuna de La Plata

El pueblo y el comercio han respondido con verdadero entusiasmo y será, por consiguiente, un acto de pública protesta, de positiva trascendencia para la vida edilicia de esta capital

Es de advertir nuevamente que no se trata de una manifestación de protesta partidista, de intereses relativos, sino de una explosión del sentimiento colectivo que se exhibe a la luz meridiana para reclamar que se le de su gobierno municipal propio, para que se destierre de nuestra vida de pueblo libre esa anomalía que, con el título de comisionados, ha colocado a la comuna de La Plata en el orden de los pueblos incapaces de elegir sus propias autoridades

He aquí la invitación que hace al pueblo de esta capital la Defensa Comunal:

"Al pueblo de La Plata. — La comisión de la Defensa Comunal, encargada de organizar el mitin de protesta votado por más de seis mil vecinos en la imponente asamblea del teatro Argentino, efectuada el 25 de julio ppdo., invita al vecindario de esta ciudad, sin distinción de colores políticos, nacionales y extranjeros, a concurrir el día 14 del corriente al mitin de protesta por la no devolución al pueblo de la municipalidad electiva, de acuerdo con las leyes y la constitución de la provincia

Doce largos años hace que fue intervenida abusivamente por el poder ejecutivo nuestra comuna con fines de aparente moralidad administrativa y política, y durante este largo lapso de tiempo un sinnúmero de desaciertos y de atropellos a los justos derechos del vecindario, junto al derroche y mala aplicación de gravosos impuestos, sumándose a una enorme, cara e ilegal contratación de empedrados municipales, importando en más de 7 millones de pesos, han creado una situación difícil para todos los habitantes de esta ciudad.

Convecinos: Nacionales y extranjeros, propietarios e inquilinos, rentistas y obreros, a todos alcanza y perjudica esta situación anormal que el poder ejecutivo no quiere encauzar dentro de los mandatos de la ley, porque así conviene a los intereses de menguada política. Es menester entonces que no haya indiferentes, que todos concurran a manifestar su viril protesta por este estado de cosas, y demostrar al poder ejecutivo de la provincia que es voluntad firme y decidida del vecindario tener la dirección controlada de los intereses colectivos por medio de la municipalidad electiva, como manda la constitución

Punto de reunión, plaza Italia, a la 1 de la tarde del día 14 de agosto de 1914. — La comisión."

Liga Antialcohólica Argentina — Los fundadores de la Liga invitan a todas las personas de buena voluntad que simpaticen con los propósitos de esta institución, a la reunión que se efectuará el domingo nueve del corriente a las 3 de la tarde, en el local de la Asociación de Maestros, calle 12 esquina 60.

Las inundaciones en Bragado — En el ministerio de obras publicas se ha recibido una nota del intendente municipal de Bragado en la cual manifiesta que las inundaciones que sufre el partido se deben al desborde de las lagunas Mar Chiquita y Gómez, opinión que contraría la del director de hidráulica señor Claps, quien ha atribuído el fenómeno a las propias aguas de la primera napa.

En tal sentido el intendente solicita la intervención del gobierno.

Encarecimiento de víveres — Sin razón que lo motive, el comercio de La Plata ha iniciado un alza en el precio de los artículos de primera necesidad, sobre todo en los de mayor consumo, que son imprescindibles en el hogar.

Si tan pronto se procede de esa manera, fácil es suponer al pueblo en situación desesperada, agravada por las dificultades de la escasez de dinero y de la falta de trabajo.

CHASCOMUS

Espectáculo indigno — Días pasados, en esta estación, en momentos que era numerosa la concurrencia, la policía custodiaba a dos hombres fuertemente esposados, esperando la llegada del tren para embarcarlos y conducirlos a Castelli.

La curiosidad hizo que la gente se arremolinara para contemplar a los dos desgraciados, y quien más, quien menos, suponía que algún grave delito habían cometido para sujetárseles con tanto rigor, y no faltó quien, deseoso de averiguar cuál era su crimen para poner ojos de terror, pudo, al fin, conocerlo y divulgarlo entre la gente.

Esos dos presos, dos trabajadores muertos de hambre, habían substraído un queso de un vagón del ferrocarril.

¡Buena ocasión para que el juez que entienda en la causa muestre toda la severidad de la ley!

SANTA FE

La situación — La paralización en el puerto es absoluta.

En el canal están detenidos los siguientes buques:

Vapor ruso "Truwor" y vapor inglés "Magestic", cargados con quebracho.

Vapor austriaco "Siam", en lastre.

En el dique están los vapores: "Herminius", Edernian", "Presidente Bunge" y "Paracen"

En previsión de que pudiera faltar carbón, se ha dispuesto que las máquinas de maniobras utilicen leña hasta nueva orden.

Como las casas exportadoras no embarcan, la Compañía Francesa ha solicitado permiso a la administración del puerto para depositar en los desvíos hasta seiscientos vagones.

Le fué concedido, y ayer mismo entraron doscientos vagones cargados a los desvíos del puerto.

Como consecuencia del cierre de los bancos, La Forestal licenció a las peonadas que trabajaban en los diques.

Son quinientos hombres, a una parte de los cuales se dice se les dará trabajo recién en la semana próxima, una vez que se abran los bancos.

Las noticias de la guerra causan sensación.

Los diarios las adelantan en boletines.

Embargo — El juzgado federal notificó al ejecutivo de la provincia del embargo por pesos 271.419, decretado por la suprema corte de la nación en un juicio que se sigue contra Santa Fe por indemnización.

El ejecutivo, al darse por notificado, contestó que no tenía fondos para efectuar el pago.

Traslado — La cámara de diputados empezó a mudarse al nuevo local de la plaza Pringles.

Los desagües en Tortugas — El ministerio de obras públicas de la provincia ha enviado una nota al de la nación solicitando su cooperación para construir los desagües del pueblo de Tortugas.

Para estas obras la legislatura provincial votó veinte mil pesos, suma que se considera insuficiente para realizarso

Las demandas de desalojo — Se ha duplicado el trabajo en los juzgados de paz letrados del municipio, a consecuencia del cúmulo de demandas por desalojo y cobro ejecutivo de pesos, originados por el malestar económico.

CORDOBA

Reunión de ministros — Aumenta el interes publico por los sucesos que se desarrollan en el viejo continente, y a falta de trabajo, de dinero y para muchos de las primeras subsistencias, el pueblo se lanza a las calles y en grandes grupos se estaciona frente a los diarios, ansioso de conocer noticias.

El gobernador reunió a los ministros en su domicilio particular tratándose sobre los problemas del día.

En esta reunión se consideró la situación económica y financiera por que atraviesa la provincia y se resolvió por razones elementales de previsión, adoptar las siguientes medidas de administración:

1o. Cada ministro estudiará las nuevas economías que pueda introducir en su repartición, sin alterar el movimiento regular de los servicios públicos.

2o. No se contratará hasta nueva resolución ninguna obra pública.

3o. No se llenarán las vacantes que se produzcan en el personal administrativo, salvo los casos de necesidad manifiesta.

4o. Se encargó al ministro de gobierno para que manifieste a las comisiones respectivas del senado y cámara de diputados la conveniencia de que no se aumenten los empleos ni los gastos en ninguna forma, mientras la situación financiera no se despeje y mejore. Sería un sacrificio inútil, si el poder ejecutivo por un lado redujera los gastos, y por otro lado los aumentase el poder legislativo, desequilibrando el presupuesto que a toda costa se debe mantener en equilibrio

Paralización — Aumenta la paralización. La fábrica provincial de calzado despidió a centenares de obreros pero confían sus propietarios en que brevemente serán llamados al trabajo

MENDOZA

Diputados — En la última sesión efectuada por la cámara de diputados se aprobaron los siguientes proyectos de ley:

Modificando el artículo 6 (bis) de la ley de contribución directa en el sentido de que el ejecutivo pueda fijar un avalúo más bajo que el precio de venta cuando se compruebe que este no es realmente el valor del inmueble adquirido; prohibiendo la introducción de plantas vivas en el territorio de la provincia, con algunas excepciones, y por último, creando el departamento de General Alvear con las líneas actuales del distrito de Colonia Alvear, en el departamento de San Rafael. Este último proyecto quedó convertido en ley.

ENTRE RIOS

PARANÁ

El ferrocarril Entre Ríos — Las quejas del público contra el mal servicio de este ferrocarril son unánimes, y estamos seguros que en ninguna parte del mundo hay una empresa que haga tan poco caso de las leyes del país como la del ferrocarril Central de Entre Ríos, ni un gobierno cuyo cuerpo de inspectores del ramo sea más tolerante.

El mal estado de las vías es desastroso y raro es el día que no se produce un descarrilamiento, causa por la cual los trenes llegan casi siempre con ocho y diez horas de atraso.

Estudiando el presupuesto — La comisión de hacienda del concejo deliberante municipal hállase efectuando un detenido estudio de la ordenanza de presupuesto confeccionada por el ejecutivo para el ejercicio administrativo de 1915.

Centenario de Entre Ríos — Todos los festejos que se proyectaban a fin de celebrar el próximo centenario de la fundación de Entre Ríos en provincia autónoma, han sido abandonados en virtud de la crisis imperante y de la situación creada por la guerra europea

El único número que se llevará a cabo será la exposición de Concordia.

GUALEGUAYCHU

El cierre de los bancos — El cierre de los bancos ofrece serias dificultades para el desenvolvimiento de las personas que tienen sus depósitos en ellos y se ven obligados a suspender los pagos.

La fábrica Liebig's — De ésta han salido numerosos peones a solicitar trabajo en Liebig's, Fray Bentos, que con motivo de la guerra se apresura a dar mayor impulso al establecimiento a fin de preparar productos en gran escala para exportar.

Con tal motivo han salido a campaña los compradores de haciendas.

Los molinos San Pablo, de Rossi Hermanos, y Central, de Luciano y Carabelli, prosiguen el trabajo día y noche.

LA RIOJA

Mitin — Se habla de propiciar un gran mitin a fin de pedir al senado que despache favorablemente el proyecto de emisión de letras de tesorería.

Algunos senadores piensan rechazarlo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Efectuará asamblea general el lunes a las 8.45 p m, en Méjico 2070

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. El martes a las 7 de la noche, asamblea. Orden del día: informe del delegado al comité pro reglamentación y del delegado al comité pro casa del pueblo

Centro de Velez Sarsfield (circunscripción 1a.) — Rivadavia 8623. Hoy, a las 9.30 p m, la C. A.

Centro de Villa Ballester — Independencia 167. Mañana domingo, a las 2.30 p m, asamblea. Orden del día: informe de los delegados a San Martín, comité electoral, reintegración de la C. A., nombre de la biblioteca y estatutos de la misma

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Nueva York 3520. Efectuará asamblea mañana a la 1 p m. Orden del día: reintegración de la C. A., nombramiento de delegados al comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños y al comité de propaganda gremial, próxima fiesta

Centro de la 19a. — El próximo miércoles, a las 8 p m, asamblea. Orden del día: nombramiento de un bibliotecario, asunto duelo Palacios, fiesta

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. El próximo lunes, a las 8 p m., asamblea. Orden del día: integración de la comisión de biblioteca y socios morosos

GREMIALES

Mecanicos y anexos — Méjico 2070. Se invita a los miembros de la C. A. para el lunes a las 8 p m

A los mosaístas y peones — La C. A. de la organización del gremio invita a se celebrará hoy sábado a las 8.30 p m., se celebrará mañana sábado a las 8.30 p m., en Humberto I 2200 para considerar la siguiente orden del día: lectura de las listas de subscripción pro huelguistas de Quadri, informaciones de delegados, la crisis y la necesidad de solucionarla cuanto antes, de acuerdo con los desocupados, necesidad de publicar el periódico "El Mosaísta", el estado del boicot aplicado al burgués Quadri, sorteo de la rifa pro huelguistas

Picapedreros y graniteros — Méjico 2070. Esta organización gremial celebrará asamblea mañana domingo a las 8 a m, para considerar, entre otros, los siguientes puntos: designación de los revisores de cuentas, nombramiento de delegados al comité pro boicot a Quadri, idem al departamento del trabajo y al comité pro boicot a la Quilmes

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros — Hoy, a las 9 de la noche, tendrá lugar en la Casa Suiza la fiesta que en conmemoración de su XI aniversario celebra la Cámara Sindical (sección Buenos Aires)

En uno de los intervalos del baile se sorteará la rifa puesta en circulación, en la que figuran ocho premios

Sindicato de mozos — El comité provisorio de este sindicato cumpliendo con la misión que le encomendó la asamblea del 26 del mes ppdo., hace un llamado al gremio para que concurra a la asamblea que tendrá lugar el día 11 del corriente a las 9 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, con el objeto de discutir la siguiente orden del día: informe del comité provisorio, presentación de los estatutos para la aprobación de los mismos, asunto boicot a la Quilmes, nombramiento de la C. A.

Ebanistas y anexos — Méjico 2070. Esta organización efectuará asamblea general el 11 del corriente a las 8 p m., para tratar asuntos de importancia

CONFERENCIAS

Centro Protección Chauffeurs — Conmemorando el 8o aniversario de su fundación, efectuará mañana a las 8.30 p. m. en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una función de biógrafo y baile familiar

Se exhibirá la notable cinta "Espartaco"

Comité Independiente "La Verdad" — Mañana domingo, a las 3 p m., el ciudadano Manuel T. Lopez dará una conferencia sobre cooperación en el local social, 15 de Noviembre 2412

—El lunes, a las 8.30 p m., en el mismo local, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) disertará sobre "La evolución social y política argentina"

Centro de la 18a. — Ha organizado una conferencia publica en la plaza Las Heras, Canning y Las Heras, para mañana domingo, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos M. S. Casaretto, Joaquín Apolinario, diputado Antonio de Tomaso y Pedro Zibechi, secundando la agitación iniciada por el C. E. sobre las leyes social y de residencia, malos impuestos, venta de los acorazados y más escuelas

Centro Socialista de Vélez Sarsfield — Hoy, a las 8.30 de la noche, en Rivadavia 8623, el señor Raul Muñiz dará una conferencia sobre "La historia por el arte y la historia por la vida"

Centro de Villa Lugano — Efectuará una función y conferencia hoy sábado, en el salón de la calle Tafí 4191, a beneficio de la biblioteca "Lloyd George"

El cuadro dramático que dirige Francisco Melilla pondrá en escena las obras "Flor de lodo" y "El teniente cura". Habrá también números de concierto

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Alfredo L. Palacios

Obreros Orensanos — Esta agrupación pro casa del pueblo y escuela de artes y oficios en Orense celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en los amplios salones del Orfeón Español, Piedras 531, un gran festival en conmemoración de su primer aniversario

He aquí el programa de la fiesta: Himno de los trabajadores, discurso por José A. Mouchet, representación del drama "Fin de fiesta", concierto por la rondalla de la agrupación artística gallega, sinfonía por la orquesta aires gallegos por el gaitero Ramón Varela, el acto dramático "Una limosna por dios", dúo criollo, La Marsellesa, baile familiar.

DIVERSAS

Biblioteca "Hector Denis" — Hoy, a las 7 p. m., la C. A.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: informe de los delegados al comité de relaciones, proposiciones al próximo congreso

Quedan invitados a esta asamblea los jóvenes simpatizantes y lectores de LA VANGUARDIA residentes en la localidad.

Centro "Carlos Marx" — E. Unidos 1056. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Viertes 1455. El próximo martes a las 8.30 p. m., asamblea general de socios del Centro de la 3a. y de la biblioteca

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Franklin 1188. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: asunto Amadeo

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad Dependientes de Comercio, calle 49 número 895, se efectuará una reunión a objeto de constituir una cooperativa de librería y anexos

Santos Lugares — El Centro Socialista efectuará asamblea el lunes a las 8 p. m. Orden del día: cambio de local, informe del delegado al comité de propaganda gremial

San Fernando — Hoy sábado a las 7.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: pedido de un voto general sobre la conducta de Palacios

—Se invita a los revisores de cuentas y al ex tesorero a reunirse en el local social, calle Junín y Constitución

Morón — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8.30 de la noche. Orden del día: elecciones comunales, nombramiento de un bibliotecario

Terminada la asamblea, se procederá a rematar diversos objetos donados

Lincoln — El Centro efectuará asamblea mañana domingo a las 2 p. m. Orden del día: asunto periódico del Centro de Bragado

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana domingo a la 1.30 p. m. Orden del día: homenaje a Juan Jaurés, nombramiento de dos revisores de cuentas, nota electoral de la Federación Socialista de la provincia, duelo Palacios y actitud de LA VANGUARDIA en este asunto

Ituzaingo — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea general ordinaria mañana domingo a las 2 de la tarde. Orden del día: reintegración de la comisión directiva, elección del corresponsal de "El Pueblo"

—Terminada la asamblea se iniciará una conferencia familiar, en la cual harán uso de la palabra el ciudadano Raul A. Goyaud y el miembro de la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense compañero Alejandro Rodríguez

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea general el martes a las 7.30 p. m., en su local, Mercedes 869

Avellaneda — El lunes, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista. Orden del día: informe administrativo, idem de delegados, comité electoral

CONFERENCIAS

Moreno — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará hoy a las 9.30 p. m., en el local social, una conferencia de propaganda

Hablará el delegado del C. E., ciudadano Basilio Vidal.

Villa Dominico — Organizada por el Centro Socialista, efectuará hoy sábado una velada a beneficio de la caja social, con arreglo al siguiente programa: 1o Hijos del Pueblo, por la orquesta; 2o, estreno del drama "Choque de pasiones"; 3o La Marsellesa; 4o, conferencia por el diputado provincial Adolfo Dickmann, "Carlos Marx", por la orquesta; 6o el juguete cómico "Pero 3, 3o izquierda"; 7o Himno de los trabajadores; 8o "La comedia titulada "Los monigotes", 9o baile familiar

La velada tendrá lugar a las 8 p. m., en el teatro "Cristobal Colon"

Lanús — Hoy a las 8.30 de la noche, en el salón "Unión Cosmopolita", Sarmiento 3448, tendrá lugar una función, conferencia y baile familiar organizada por el Centro Socialista

Se pondrá en escena el drama titulado "Las hormigas rojas", y el entremés "El retrato del pibe". La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio Zaccagnini

Villa Devoto y Villa del Parque — El Centro Socialista celebrará mañana domingo, a las 3 p. m., la tercera conferencia pública en pro de la necesidad de la venta de los dreadnoughts, y destinar los fondos de esa venta a la creación de nuevas escuelas, en pro de la abolición de los impuestos que gravan a los artículos de primera necesidad y de consumo, y en pro de la derogación de las leyes de residencia y de defensa social

Sobre esos temas hablarán los ciudadanos Antonio Mendes Lanusse, Carca y E. Roulet

La conferencia se realizará en la plaza Arenales de Villa Devoto

San Fernando — Este Centro efectuará mañana domingo un mitin de homenaje a Juan Jaurés y de protesta contra la guerra europea

Pergamino — El Centro organiza un mitin de protesta para mañana domingo a las 3 p. m., en la plaza Mercedes. Se ha solicitado el concurso del diputado provincial Adolfo Dickmann, y hablará también el ciudadano G. Alvarez sobre la muerte de Jaurés y la guerra europea

Quilmes — El comité pro justicia a Alberto de Diego organiza para mañana domingo, a las 2.30 p. m., en la plaza de la estación, un mitin publico para reclamar justicia en el crimen cometido en la localidad en la persona del doctor A. de Diego

En dicho acto harán uso de la palabra el poeta Almafuerte, los doctores Cambiaggio y de Andréis y los ciudadanos José M. Lemos y Víctor Huergo

Tolosa — Organizada por el Centro Socialista local, se efectuará mañana a las 3 p. m., en la plaza Alsina, calle 38 esquina 1, una conferencia publica pro municipalidad electiva

Harán uso de la palabra un orador de la capital federal y los ciudadanos Juan B. Bolano, Ernesto L. Othaz, G. Aguirre Bengoa y A. de Carli

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista del barrio Mendoza celebrará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche, en el local social, calle 2 número 103. Orden del día: asunto Carrasco, sobre el servicio funerario municipal

—El Centro Socialista de la sección 3a efectuará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche. Orden del día: nombramiento de la comisión de biblioteca, designación de un fiscal, voto general.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafin. Hoy Sigfrido

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano". Hoy Da mezanotte all'una. — Platea, $ 3

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno. Hoy La donna nuda. — Platea, $ 4

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante. Hoy Aves caseras, Misia Pancha, la brava. — Platea, $ 2

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy Casa de huéspedes, Los Peñaflor, Pension modelo. — Platea con entrada, $ 2.50

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano. Hoy El patio alegre, La faunesa. — Platea, $ 2.50

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía dramática israelita

Marconi — Compañía cómicodramática española dirigida por Nicolás Carreras y Juan Llirí. Hoy Genio alegre. — Platea, $ 1

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía aerobátrica y de dramas nacionales. Hoy Variado programa. A las 8.30

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones. Hoy General Bunn et mis Lilly Brunner, ciclistas, troupe Kerville, malabaristas Joé Willenj et Co., cómicos, lucha romana. — Entrada general, $ 2.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830 — Función todas las noches

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche. Hoy El valle del ensueño

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños

CRONICA DEL DELITO

Extradición de un delincuente

La policía de Montevideo solicitó de la de esta capital la detención de Juan Castor Klear, argentino, de 40 años, que ha sido aquí motorman y chauffeur y que en la sección "orden social" de la policía, figura como anarquista

El empleado Fernando Dufrechou, de esa comisaría, que lo conocía, lo detuvo ayer a las 9 de la mañana en la esquina de las calles Mansilla y Pueyrredón.

A ese sujeto con Romanoff y Denunzio se le procesa como complicado en el salteamiento y robo de que fué víctima en Montevideo el agente de cambio Trabuchi, a quien robaron una valija con una crecida suma de dinero, desapareciendo luego en automóvil.

El detenido ha sido puesto a disposición de las autoridades de la ciudad vecina.

Homicidio y suicidio

En la casa de la calle Gaboto 843 produjo ayer por la mañana gran alarma el ruido de dos detonaciones de arma de fuego. Averiguada la procedencia de esos dos disparos, se encontró en una de las habitaciones de la casa a los concubinos Joaquín Scheffor y Matilde Muiños. Aquél había disparado a ésta un tiro de revólver en la cabeza, que le produjo la muerte en el acto. En seguida volvió el arma contra sí y se disparó otro tiro en la sien derecha. Su estado es grave, según informaron en el hospital Cosme Argerich.

No se conocen las causas de este doble atentado.

Las bromas de "la mano negra"

Desde hace tiempo concurren a la división investigaciones numerosas personas haciendo entrega de anónimos, en los que a nombre de "la mano negra" se exige mediante amenazas de muerte o del secuestro de una persona de la familia, una fuerte suma de dinero, que la persona a quien se pretende hacer víctima debe depositar en un paraje que se le determina, o entregar a la persona que se le aproxime en tal o cual esquina, a cuyo efecto se le dan detalles de la indumentaria.

Por lo general las horas elegidas son las de la noche o de la madrugada obligando en esta forma a que si la víctima concurre sufra por lo menos la molestia consiguiente y el pánico que como es natural la amenaza ocasiona.

La tal sociedad de "la mano negra" no existe aquí ni ha existido, y los anónimos son enviados por personas mal intencionadas, que en venganza unas veces y otras por alarmar a una familia se valen de este medio ruin.

La policía en todos los casos adopta medidas para identificar a los autores de éstos hechos tan censurables.

Los incidentes en las tabernas

En el café existente en la esquina de las calles Cabildo y Manzanares, por diferencias tenidas en el pago de una consumación, José Godoy tuvo un incidente con el deepndiente del negocio Feliciano Jollan.

A raíz de un violento cambio de palabras el segundo de los nombrados le arrojó un vaso a su contrincante, hiriéndolo levemente en el rostro.

Un vigilante de la comisaría 39a. intervino y detuvo al agresor.

Tentativa de narcotización

En la calle Salta 1778 existe una casa de reducidas proporciones que, para dar cabida a sus ocupantes, ha sido ampliada con construcciones de madera en la azotea

Viven allí siete mujeres de malos antecedentes

Desde quince días atrás empezó a frecuentar la casa un sujeto de buena presencia, joven, amable, cuyas asiduidades con la encargada de la casa, Bruja Viernick, empezaron a llamar la atención de las otras ocupantes.

Ayer de madrugada el desconocido se

…introdujo en la habitación de Bruja y en un descuido de ésta, intentó narcotizarla valiéndose de un trapo de cloro[illegible] que llevaba oculto entre las ropas.

El golpe fracasó, pues Bruja, ante la extraña actitud del desconocido, dió voces de auxilio.

Para hacerla callar, el narcotizador pretendió estrangularla, pero ella se defendió enérgicamente, hasta que llegaron sus vecinas acompañadas de un vigilante de la comisaría 16a., el que procedió a la detención del delincuente.

Conducido al local de la comisaría, el detenido fué interrogado, pero se negó a declarar.

Se presume que tenía el propósito de robar a Bruja el dinero y las alhajas que posee.

El delincuente parece argentino, representa de 22 a 25 años y no se cree que sea profesional.

En su poder se encontró una barra de acero.

El auxiliar Ulises Semile, que instruye el sumario, tomó al delincuente las impresiones digitales para remitirlas al gabinete dactiloscópico y tratar de identificarlo.

Bruja Viernick sufrió una crisis nerviosa a consecuencia del susto. Tiene impresas en el cuello y en la cara las huellas de los dedos del desconocido.

Este se encuentra rigurosamente incomunicado, a disposición del juez de instrucción correspondiente.

Los crímenes del "honor" o la miseria

En la avenida Oeste y la prolongación de la calle Paraguay, entre los galpones 1 y 2 [illegible] fué encontrado [illegible] de un [illegible]

La comisaría de la sección 22a., que tomó la intervención del caso, dió aviso al juez de instrucción doctor Benítez.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron 11 robos y hurtos, 3 estafas, 6 agresiones, 1 violación de domicilio y 1 detención por un delito anterior.

EN LA VIA PUBLICA

Caída — Antonio Escosa, en el interior de los mataderos públicos de Liniers marchaba montado a caballo persiguiendo una vaca escapada del corral, debido a que el animal costaló, Antonio cayó al suelo, sufriendo una herida en el pie derecho.

Fué curado en el hospital Salaberry.

En los mataderos de Liniers — Emilio Sorita trabajaba en los mataderos de Liniers montado a caballo; debido a un descuido, el animal cayó al suelo, apretando a Emilio, que resultó con una herida en el pómulo izquierdo.

Por intermedio de la comisaría 38a., la víctima fué curada en el hospital Salaverry.

Accidente a un chauffeur — En el garage Boulogne sur Mer 445, al pretender el chauffeur José Sanero apagar una cantidad de nafta que se había incendiado, las llamas le produjeron quemaduras de consideración en la mano izquierda.

Sanero fué curado por la asistencia pública.

Explosión de un calentador — Esta mañana, en la casa Pasaje Bernal 685 en circunstancias que Abraham Diodl hacía funcionar un calentador alimentado con petróleo, el aparato hizo explosión y los fragmentos le pegaron a Diodl en la mano derecha, produciéndole lesiones de importancia.

El herido fué curado en el hospital Durand.

Grave accidente a un menor — En la calle Gazcón entre las de Costa Rica y San Salvador, el niño Oscar Martínez subió a la plataforma delantera de un tranvía de la línea 73 que estaba en marcha, y al descender perdió el equilibrio y cayó al suelo. Las ruedas traseras del acoplado le produjeron la fractura del fémur izquierdo y heridas en la pierna derecha.

Fué conducido para su asistencia al hospital Durand.

Los tranvías en movimiento — En la calle Lima, frente al local de la comisaría 16a., el muchacho vendedor de diarios Alberto Schivo, al descender de un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 36, que se hallaba en movimiento; lo hizo en forma contraria, cayendo al suelo, a consecuencia de lo cual las ruedas del acoplado lo pisaron, produciéndole heridas en diversas partes del cuerpo de carácter leve.

La víctima, por intermedio de la comisaría citada, fué remitida al hospital Rawson.

Atropellado por un coche — Anoche, en el Paseo de Julio y Viamonte, el mozo de cordel Manuel Domingo, al cruzar la calzada para evitar ser atropellado por un automóvil, fué a chocar contra la lanza de un carruaje de alquiler, resultando con lesiones internas.

La víctima fué llevada al hospital Rawson por intermedio de la comisaría de la sección 1a.

Los accidentes del trabajo

Fractura de un dedo — En la calle Guemes 4265, Isidoro Nardi, que trabajaba en una máquina aserrando un trozo de madera, en un descuido le fué tomada la mano derecha, resultando con la fractura de un dedo.

NOTICIAS VARIAS

Liga Nacional del Librepensamiento — El primer comité seccional de esta agrupación ha renovado sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente, Antonio Polito; vice 1o., Manuel Blanco; vice 2o., José Barletta; secretario general, Arturo Pucinini; secretarios: Rafael J. Otero y Juan D. Andrea; tesorero, Rodolfo C. Ahumada; pro, Anastasio Bernasconi; conjuntamente diez y siete vocales.

Como un merecido homenaje al extinto tribuno Juan Jaurés, la asamblea se puso de pie, además, se resolvió lo siguiente: Denominar la biblioteca de este comité con el nombre del doctor Agustín Alvarez, dar su primer conferencia pública en una plaza, y clase de cultura general en su local.

CENTROS SOCIALES

Delicias del Arte — Velada teatral y danzante, realizará hoy, en el salón Concordia, Rincón 1111.

Se representarán las obras "El antifaz rojo" y "Tin . Tin y compañía".

Sobre las cumbres — Función y baile inaugural, efectuará esta noche, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1165.

Cuadro filodramático Honor y gloria a G. Battaglia — Con el nombre que nos sirve de epígrafe, varios jóvenes han constituído un cuadro filodramático.

Este cuadro dará su función inaugural en la brevedad posible; también saluda a todas las agrupaciones de aficionados al arte en general.

En la asamblea que se efectuó el día 5 del corriente, quedó nombrada la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Pablo Pereyra; vice, José Romano, secretario, Jacobo Rosavez, pro, José Marino; tesorero, José Ciancia; pro, Carlos A. Flores; vocales: 1o. Eduardo Lacarde, 2o Oreste Pelayo, 3o J. Fuster Castresoy, 4o Bautista Corona, 5o Julio Guerra, 6o Manuel Gamero; revisores de cuentas: Justo Paz y Mario Taiana; director artístico Nicolás Greco.

La secretaría de este cuadro se halla instalada provisoriamente en la calle Larrazábal 161.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse mañana — Campeonato — Primera división — Estudiantes v. Floresta, Porteño v. Kimberley, Independiente v. Tigre, Hispano Argentino v. Gimnasia y Esgrima.

Copa Argentina: Argentino de Quilmes v. Burzaco.

División intermedia — Argentinos Juniors v. Peñarol Argentino, Atlas v. Vélez Sársfield, Federal v. Argentino, Sportivo Suizo v. Gimnasia y Esgrima de Banfield, Independencia v. Argentino de Avellaneda, Universitarios v. General Belgrano.

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos oficiales a realizarse mañana — Tercera liga — Estrella del Sur v. Arg. U. del Oeste, en Avellaneda, a las 2.30 p. m.; los jugadores del Arg. U. del Oeste serán esperados en la estación (sala de espera) por un delegado del E. del Sur.

—Arg. de Flores v. San Andrés, en Versailles, a la 1.30 p. m., los jugadores de ambos teams deberán tomar el tren de las 12.55 p. m. en la estación del Once.

—S. C. Pueyrredón v. F. E. Jorge Newbery, en Villa Dominico, a las 3 p. m., los jugadores del F. E. Jorge Newbery serán esperados en la estación.

—Normalista v. Independencia; los puntos reglamentarios al primero.

Cuarta liga A — D. de V. Sahores v. Estrella del Sur, en Paramaribo y Gaona, a las 3 p. m.; los jugadores del Estrella del Sur deberán tomar el tranvía número 99.

—Dublín v. River Flores, en Martínez, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del Dublín.

—Exeter City v. Frontera Juniors; los puntos al primero.

—Sol Americano v. Milton City; los puntos al segundo.

Cuarta liga B — Los Invencibles v. San Andrés, en Saáenz, a las 2.30 p. m.; los jugadores serán esperados por un delegado del Tempestad en la estación; tomar el tranvía 47 o 55.

—S. C. Pueyrredón v. Tempestad, en Villa Dominico, a la 1.30 p. m., los jugadores del Tempestad serán esperados en la estación.

—Imperio Juniors v. Normalista; los puntos al primero.

Quinta liga A — Fulminense v. Bonaerenses, en Versailles, a las 3 p. m.; los jugadores del Bonaerenses serán esperados en la estación por un delegado del Fulminense, tomar el tren de las 12.55 o 2.30 en el Once.

—Victoria Juniors v. Exeter City, en Liniers, a las 3 p. m., los jugadores de ambos teams serán esperados en la curva del tranvía número 2 por un delegado del River Flores.

—D. de V. Sahores v. River Flores; suspendido oficialmente.

—D. de V. Sahores v. Internacional A, en Peramarimbo y Gaona, a la 1.30 de la tarde, los jugadores del Internacional serán esperados en la esquina por un delegado, tomar el tranvía 99.

Quinta liga B — Victoria Juniors v. Dublín, en Liniers, a la 1.30 p. m.; los jugadores del Dublín serán esperados en la curva del tranvía número 2 por un delegado.

—Abisinia v. Internacional, en Martínez, a la 1.30 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del Dublín.

—Antonio de Tomaso v. D. de Kimberley, en Avellaneda, a la 1.30 p. m., los jugadores serán esperados en la estación (sala de espera).

—San Andrés v. S. C. Pueyrredón, en San Andrés, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación por un delegado.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Citación de delegados — Se cita para hoy, a las 8 p. m., un solo delegado del club Los Invencibles, en la secretaría Rodríguez Peña 110.

Barracas Juniors II v. Buenos Aires (Isla Maciel) — Se jugará en la Isla Maciel, a las 2.30 p. m.

Team del Barracas Juniors: R. Galliano; A. Pagliarini y E. Luppoli (capitán), A. Tadich, D. Trujillo y A. Nazzari; A. Ceveri, A. Camperaso, C. Nazzari, B. Parodi y V. Crespi.

Federal v. Argentinos (intermedia) — En la cancha de Argentinos Juniors, Estomba 902, a las 12.45.

Federal: J. Cervini, D. Veggesi y P. Gómez; S. Storti, Carlos Margalli y V. Zubizarreta, J. Caccagi, A. B. Somoza (capitán), E. Mariani, V. Melfi y A. Chillado. Suplente, F. Filips.

Federal III v. Porteño III A — Se jugará a las 8, en el parque Chacabuco.

Federal: J. Martínez, A. Grillo y J. Tadey; R. Gardi, A. Barbato (capitán) y J. Batituche; J. C. Olave, A. Marquet, P. Betto, J. Vázquez y de la Torre. Suplente, S. Vila.

General Paz III v. Nueva Chicago — En Nuevos Mataderos, a las 2.30 p. m., tren de Lanús, a las 11.52 a. m.

General Paz: A. Abiatti, E. Adlesflugel (capitán) y N. Other; A. Rayneri, L. Pereyra y E. Blanco, A. Alcaniz, A. Maruco, L. Navone, A. Galarza y J. Medina.

General Paz III B v. Martínez III — En Lanús, a las 2.30 p. m.

General Paz: F. Garielo, J. Bargone y F. Bianco; M. Calvo, A. Vuotto y G. Maggi, J. Bueno, J. Tarretta, J. Pesano, B. Cácharos (capitán) y F. Gago.

General Paz IV v. Sportivo Barracas — En Lanús, a las 12.30 p. m.

General Paz: R. Adlesflugel, A. Merani y A. Sciamarella; A. Vedoya, B. Rangoni y M. Ablara; D. Suarez, T. Carella, P. Ablara, L. Posas (capitán) y E. Casabán.

Argentinos Unidos del Oeste II v. U. Plaza Herrera — Este partido por el campeonato de la V Porteña se jugará en Liniers, a las 2.30.

Argentino U. del Oeste III v. Estrella del Sur — Este partido por el campeonato de la F. A. Argentina, se jugará en Avellaneda, a las 3 p. m.

Argentinos Unidos del Oeste IV v. Carpi Argentino — Este match amistoso se jugará en Liniers, a las 9.30 a. m.

General Quesada v. Deportes Club — Este encuentro de tercera división se jugará en el field de los primeros, a las 3 de la tarde. Los jugadores del Deportes deberán reunirse en las calles Federico Lacroze y Cabildo, a la 1.30 p. m.

Wilds Cats Club v. Deportes — Entre los equipos del epígrafe se jugará este encuentro en Rivadavia, en el field de General Quesada, a las 12.40, debiendo reunirse los jugadores en Federico Lacroze y Cabildo, a las 12.30 de la tarde.

Deportes v. General Quesada — Este partido de quinta división se jugará en el field del Club Palermo, a las 12.50 de la tarde, debiendo reunirse los jugadores del Deportes en las calles Federico Lacroze y Cabildo, a las 12.40 de la tarde.

Deportes Club — Hace presente a los que se encuentran incluídos en los teams que en caso de no poder asistir deberán de indicarlo en la secretaría esta misma noche, a fin de incluir algún suplente en caso necesario.

Audaz Argentino v. F. C. Sud — Este match de quinta división se llevará a cabo en Temperley, field de los nombrados en primer término. Dadas las fuerzas de ambos bandos, es de esperar que sea partido reñido.

General Pueyrredón V v. San Andrés V — Se realizará a las 3 p. m., en San Andrés, field del segundo.

General Pueyrredón III v. F. E. J. Newbery III — Este encuentro se realizará hoy en Villa Dominico, field del primero, a las 3 p. m.

General Pueyrredón IV v. Tempestad IV — Este otro partido (revancha), por el campeonato de la Federación A. Argentina, se realizará en Villa Dominico, field del primero, a la 1.30 p. m.

Defensores del Caballito v. Victoriosos de Lanús — Este partido oficial se llevará a cabo mañana domingo, a las 2.45 p. m., por la Liga Nacional, en el field del primero.

El club visitante deberá bajarse en la calle Campichuelo y Rivadavia, adonde estará un delegado del club.

Club Atlético Ituzaingó v. Tiro Federal de Morón — Se jugará en Morón (Tiro Federal) a la llegada del tren que sale de Ituzaingó a la 1.18 p. m.

F. C. Guillermo Rawson — Se cita a todos los socios de este club a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en la secretaría, Piedras 1127, para formar la cuarta división, sección A.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Copa social América — El club social América, por iniciativa de varios de sus socios, ha resuelto donar una hermosa copa grabada, a objeto de ser disputada entre los jugadores menores de 16 años. En tal virtud, se augura desde ya un hermoso éxito.

Los clubs independientes que deseen participar de este torneo deben hacerlo a la brevedad, pues probablemente el domingo 16 del corriente darán principio los partidos por este campeonato, posean o no field, o se hallen situados en la capital o pueblos circunvecinos. La afiliación es gratis.

Partidos a jugarse el próximo domingo

Partidos a jugarse el próximo domingo —Tercera división — General Quesada v. Deportes Club, en el field de los primeros, en Vicente López, a las 3 de la tarde. Los jugadores del Deportes serán esperados en las calles que se le indicará al delegado del mismo.

—Cuarta división — General Quesada v. Deportes Club A. — Este encuentro se verificará en el fiel de los primeros, a la 1 p. m.

Quinta división — General Quesada v. Deportes Club — Se jugará en el field del club Palermo, a las 1.30 p. m. (última hora).

Citación — Se cita para esta noche a los delegados del club General Quesada y Deportes Club, a fin de convenir varios asuntos.

Competencia — Se invita a todos los club de segunda tercera, cuarta y quinta a tomar parte del concurso por eliminación de competencia. Se distribuirán en este concurso hermosas medallas de plata maciza.

Copa Guiraldes — Esta copa donada por el señor José A. Guiraldes, será disputada entre los clubs de segunda y tercera.

Las inscripciones para el mismo pueden solicitarse por carta o personalmente a la secretaría Las Heras 3195, o a nombre del tesorero de esta institución.

Torneo atlético General Quesada, festejando el 8o. aniversario de su fundación — La comisión directiva ha resuelto organizar el siguiente programa:

Carrera pedestre, de Rivadavia a Núñez y viceversa, a las 8 a. m. Precio de inscripción $ 2. Esta carrera será para todo corredor. Dos premios. 1o. y 2o.

Segunda carrera de cien metros, a la 1 p. m., en el field donde se realizará la fiesta, y las demas carreras serán, por consiguiente, para mayores. Inscripción $ 1. Tres premios: 1o., 2o. y 3o.

Tercera carrera de 100 metros, para menores de 16 años. Precio de inscripción 80 centavos. Habrá 1o. y 2o premios.

Cuarta carrera de 100 metros para menores de 14 años. Subscripción 50 centavos. Habrá 1o. y 2o. premios.

Quinta carrera, embolsados, de 50 metros, para todo corredor. Subscripción 50 centavos. Habrá 1o. y 2o. premios.

Sexta carrera, mayores, 200 metros. Precio de subscripción $ 1. Habrá 1o. y 2o. premios.

Se verificará también un partido de football con un club que esté afiliado a la Federación América y General Quesada. Dicho torneo se llevará a cabo mañana domingo. Por inscripciones a la secretaría Quesada 2118 todos los días hábiles, de 7 a 9 p. m., a nombre de J. Flores.

CORREO

Mario Moressi — El domicilio del ciudadano por el cual usted pregunta, es Mexico 2070, capital.

Eugenio Roveda — Recurra a la asesoría del departamento nacional del trabajo, calle Cochabamba 33, donde lo atenderán gratuitamente.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Han entrado ayer en este mercado 10.020 bolsas de trigo, 14.524 de maíz, 327 de lino, 20 de nabo, 1734 de avena, 521 de cebada, 771 de alfalfa, 66 de porotos, 3396 fardos pasto grandes y 3147 fd. chicos.

Ventas de ayer — Trigo barletta — 193 bolsas en Once a pesos 10.05, 659 fd. Riachuelo 10.05, 650 fd. Brian a 10.05, 139 fd. Once a 9.50, 200 fd. a 9.70.

Trigo varias clases — 200 bolsas en Once a pesos 10, 600 fd. a 10, 50 fd. a 10, 990 fd. a 9.90, 320 fd. a 9.90, 326 fd. a 9.90, 195 fd. a 9.90, 2030 fd. Sola a 9.80, 1250 fd. Once a 9.60, 889 fd. a 8.90, 110 fd. a 8.

Trigo ruso — 115 bolsas en Haedo a pesos 9.30, 190 fd. Once a 9.20, 174 fd. a 9.

Maíz morocho — 150 bolsas en Once a pesos 5.40, 300 fd. a 5.40.

Maíz amarillo — 490 bolsas en Once a pesos 4.60, 290 fd. a 4.50, 100 fd. a 4.40, 410 fd. Brian a 4.20, 640 fd. a 4.20, 320 fd. a 4.10, 326 fd. Sola a 4.10, 614 fd. Once a 4, 500 fd. a 4, 640 fd. Once a 3.80, 323 fd. 3.80.

Maíz colorado — 100 bolsas en Buenos Aires a pesos 4.50, 38 fd. a 4.50.

Avena — 13[illegible] bolsas en Sola a pesos 7.20, 130 fd. a 7, 15[illegible] fd. Once a 7.[illegible]

Cebada — 266 bolsas en Sola pesos 6.50, [illegible] fd. a 6.30.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento del día 6 de agosto de 1914

	Entrada	Salida
Lana, kilos	286	—
Lana recibida desde 1o. de julio	372.755	—
Lanares, atados	4.126	—
Vacunos, cueros	1.277	—
Yeguarizos, íd.	301	—
Cerda, bultos	301	—
Plumas, íd.	1	—
Grasa, sebo y aceite, bultos	16	—
Varios, íd.	21	—
Maíz, bolsas	599	—
Trigo, íd.	—	—
Otros cereales, íd.	288	—
[Cereales]	62.446	—

Existencia

	Entrada	Salida
Lana, kilos	73.227	—
Cereales, bolsas	59.525	—

Productos varios, kilos

Entrada	435.720	—
Entrada total desde el 1o. de julio	3.882.099	—

Vagones descargados ayer 29
Carros descargados ayer 3
El mercado está abierto para el recibo de toda clase de frutos, cereales, etc.

Marítimas

MES DE AGOSTO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
8	Andes	Southampton
8	Hollandia	Amsterdam
8	Salta	Marsella
8	Camarones	R. Gallegos
8	D. di Génova	Génova
10	Demerara	Liverpool
10	P. Satrustegui	Bilbao
10	Camarones	Río Gallegos

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
8	Pampa	Marsella
8	Pte. Mitre	R. Gallegos
8	Garonna	Burdeos
10	Desna	Liverpool
10	Avellaneda	R. Gallegos
12	Atlántico	Punta Arenas
11	Andes	Southampton
11	Hollandia	Amsterdam

Altura de las aguas — Han permanecido en su altura normal durante toda la mañana de ayer las aguas de nuestro estuario.

Por la tarde empezaron a descender lentamente, hasta última hora.

Vapores entrados ayer — Juanita, de Porto Alegre en la dársena sur, con pasajeros y carga.

—Axel Johnson, de Estocolmo en el dique 1, con carga general.

—Suite, de Paranaguá en el Riachuelo.

—Calliope, de Rosario en el dique 2, a completar cargamento.

—Don Diego, de Newport en la dársena sur, con carbón.

—Gibraltar, de la rada en el dock sur, con carbón.

—Salta, de Marsella y escalas en la dársena norte, con pasajeros y carga general.

Vapores salidos ayer — Highland Loch, de La Plata para Londres y escalas, con pasajeros y carga.

—Wakefield, del dock sur para la rada, en lastre.

—Ardoyne, del Riachuelo para Santa Lucía, en lastre.

—Aragon, de la dársena norte para Southampton y escalas, con pasajeros y carga.

Vapores a entrar hoy — Hollandia, de Amsterdam y escalas en la dársena norte, con pasajeros y carga general.

—Duca di Génova, de Génova y escalas en la dársena norte, con pasajeros y carga general.

—Highland Warrior, de Londres y escalas en la dársena norte, con pasajeros y carga general.

—Andes, de Southampton y escalas en la dársena norte, con pasajeros y carga general.

Vapores a salir — Presidente Mitre, de la dársena sur para Río Gallegos y escalas, con pasajeros y carga general.

Fluviales — Han llegado ayer Berlín, de Montevideo, Eolo de Montevideo, San Martín, de la Asunción.

Salió Luna para el Carmelo.

Se esperan hoy: Madrid, Viena y Cabo Corrientes de Montevideo, Tritón, del Salto, Luna, del Carmelo, Golondrina, de Gualeguaychú.

Saldrán hoy Dublín, a las 12 m., para la Asunción, Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú, Berlín, Viena y Cabo Corrientes, para Montevideo.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1650.
Sección 1a, Rivadavia 5151 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a, Rioja 1118 . 3a, Hornos 1656, 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 1150 7a, Bartolomé Mitre 4309, 8a, Alberti 1256, 9a, Ecuador 385; 10, Alberti 569, 11, Azcuénaga 487 12, Santiago del Estero 941 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 125 15 Malabia 348, 15 (sucursal), Helguera y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo), 17, Federico Lacroze 1629 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1936.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1850, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 8 a 11.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1158, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 11 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones. Defensa 561.
Asesoría jurídica gratuita para obreros. Defensa 561. Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales — San Roque, General Urquiza 669. Rawson, avenida Alcorta 102. Muñiz, Vélez Sársfield 200. Argerich, Pinzón 646.

Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669 Alvear, estación La Paternal; Provano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J M Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Esquiú 2214 Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Segurola 935, Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3?5, número 4, Belgrano 2712; número 5, Garzón 655, número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72: Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Cuervos Mujeres dementes, Brandzen 2200; Millán, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462, Provano, Monroe y Mellán (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331, San Roque, Esquiú 609 Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Montcagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M Bosch, Garay 3232, Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábado — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingo — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 1/2 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p m

Comisarías

1a, La... 4?3 2a, Bolívar 688, 3a, Lavalle 844, 4a, ... Tacuarí 762, 5a, Lavalle 1725, 6a, ... 7a, Lavalle 2621, 8a, Belgrano ... 9a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 55?, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5?5 (Caballito), 13, Arenales 1030; ... 16, Las Heras 2641, 18, San Juan ... 20, Cochabamba 2673, ... 22, Azopardo y Chile, ... rte 50, 24, Pinzón 454, 25, ... Montes de Oca 839, 27, ... Vélez Sarsfield 170, 29, Santa F... Presidente 648, 31, Guana... Viamonte? 1567, 33, Federico Lacroze ... Arroyos 2724, 35, San Julián ... 36, Esquiú 169, 37, Parque ... Nuevos Mataderos 39, Cabildo ... 41, Cuzco entre Vedia y ... 3840, 42, Río de Janeiro 4??

... guridad, Palermo, quinta de ... miento Lorea, de la guardia de s..., Alsina 1332 al 66 alcaidía ..., 24 de Noviembre 63 alcaidía ..., Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, ... 562 cuerpo central de bomberos, ... 1555, destacamento de bomberos, Coronel Falcón 2255, ... bomberos de Belgrano, ... destacamento de bomberos de la B..., Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 36, Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a. (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm. 6562.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882.
" 1a. (V Sársfield) Rivadavia 8623.
" 2a. Gral. Urquiza 1820.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. Ramón L. Falcón 2761.
" 5a Caballito Sur
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 7a. Caballito Norte, Franklin 1158.
" 8a. Alberti 1392.
" 8a. Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Méjico 3414.
" 10a. Méjico 2070
" 11a. Cangallo 2540.
" 12a y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a Uruguay 471.
" 15a. Acha 1245.
" 15a. Vila Devoto, Nueva York 3520.
" 16a. Republiquetas 2491.
" 16a. Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a. Roseti 353
" 18a. Canning 1121
" 19a French 2860.
" 20a. Charcas 464.
Femenino. Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est Carhué (F.C.S)
Adrogué, Adrogué (F.C S.)
Arrecifes, Arrecifes (F.C C.A)
Avellaneda, Palaá 504 (F.C.S)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S)
Azul, Belgrano 744 (F.C S)
Bahía Blanca, España 425 (F.C.S.)
Bánfield, Arenales 1482 (F C S)
Baradero, Pringles 1244 (F C C.A)
Bernal, Belgrano 329 (F C S)
Bolívar, Bolívar (F.C S)
Bragado, Gral. Paz 1454 (F C O.)
Brandzen, Brandzen (F C S)
Campana, Campana (F C C A)
Capitán Sarmiento, C Sarmiento (F C.C.A.)
Caseros, Sarmiento, 261 (F.C P.)
Castelli, Castelli (F.C S)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F.C B.A.P.)
Chascomús, Chascomús (F C S)
Chivilcoy, Chivilcoy (F C P)
Coronel Pringles, C Pringles (F C.S.)
Coronel Suárez, C Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F C S)
Ensenada, San Martín 416 (F C S)
Exaltación de la Cruz, Est Capilla del Señor (F.C B.A P)
General Lamadrid, Gral Lamadrid (F.C S.)
General Madariaga, G Madariaga (F.C.S.)
General Sarmiento, G Sarmiento (F.C C.A.)
General Viamonte, Gral Viamonte (F C.O)
Ingeniero White, Ing White (F.C.S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F C O.)
Juárez, Juárez (F C S)
Junín, "Casa del Pueblo" (F C P.)
Lanús, José C Paz 544 (F C S.)
Lanús Oeste, (F C S.)
La Plata, 48 No. 1120 (F C S)
La Plata, 3a., 59 No 736 (F C S)
Las Flores, Las Flores (F C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O)
Lobos, Lobos (F C S)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S)
Los Hornos, Bernal (F C.S)
Luján, Luján (F.C O)
Maipú, Roca 199 (F C S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No 385 (F.C.O)
Moreno, Moreno (F C O)
Morón, Santamarina 1251 (F C.O.)
Navarro, Navarro (F C S)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F C.S.)
Pergamino, Pergamino (F C C A)
Pigüé, Pigüé (F C S)
Punta Alta, Punta Alta (F C.S)
Quilmes, A. Brown 695 (F C S.)
Saladillo, Saladillo (F C S.)
Salto, Salto (F C C B A)
San Antonio de Areco, S. Antonio (F.C C.A.)
San Fernando, 11 Septiembre 397 (F C.C.A.)
San Nicolás, Libertad 235 (F C.C A.)
San Pedro, San Pedro (F C C A)
Santos Lugares, Santos Lugares (F C P.)
Talleres, Cavour 6087 (F C S)
Tandil, Gral Pintos 681 (F C S)
Tigre, Calle Est Canal (F C C A)
Tigre, Subcomité de las Islas.
Tolosa, Tolosa (F C S)
Tres Arroyos, Independencia 616 (F C S)
Valentín Alsina, 11 Noviembre 633 (F C S)
Villa Ballester, Independencia 275 (F.C P.)
Villa Domínico, Belgrano 3836 (F C S.)
25 de Mayo, 25 de Mayo (F C S)
Zárate, Calle San Martín (F C C A)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F C.C.A)
Firmat, Firmat (F C C A.)
Gálvez, Gálvez (F C C A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F C C.A.)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rufino, Rufino (F C C A)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F.C C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F C.C.A.)
Serodino, Serodino (F C C A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F C.C A.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Igualdad 135
General Levalle, General Levalle (F C P)
Laboulaye, Laboulaye (F C P)
Río Cuarto, Bolívar 178 (F C.C A)
San Francisco, Urquiza 178 (F.C.C.A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B A P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral Paz 443 (F.C.C.A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.



Buenos Aires, Julio de 1914

2a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 9 de agosto a las 8.30 de la mañana, en el local social, calle Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses)
3o. Fijación de la garantía de los directores (art 339 del Código de Comercio)
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio)
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 29 de 1914 — Doctor Osvaldo Rocha. V.27,8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. V 23 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V 16,8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1o. de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario. V|11|8.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M G Piña, secretario. V.9 8'914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E. Cirio, secretario V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 1o. de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario. V 8|8

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (10 000) diez mil metros cúbicos de arena, y (6.500) seis mil quinientos metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 10 de agosto del corriente año, a las 2 p. m, en presencia de los interesados que concurran al acto — Buenos Aires, 30 de julio de 1914 — José I. Goñi, secretario.

v-8-8-1914

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886. — Buenos Aires

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800)	" 49.829.090,89
	$ 51 829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019 983.66
	$ 106.188 056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital 20 000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 2|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7071 núm 2; San Juan 3161, núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 200, núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm 7, Rivadavia 8500, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior; Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte	9	o|o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades	Tarifa módica	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló Salta, San Juan San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1142.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2365
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA

	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA

	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258, núm 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499 En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.622.21
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100.000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo. convencional		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condiciones ..., de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

... aquel traje de cam... le sentaba, montaría ... sin faltarle un botón ... sin el menor desco... calzones, con una camisa ... como la nieve, bien ce... que un señorito de ... volviese, la vería es... puerta del cortijo; po... como los chorros de ... nada, con flores en el ... delantales que quitarían ... La olla humearía en ... "aquel" que tenía la ... Su padre lo decla... mundo Despues de co... compaña, con la satisfac... saben que su pan está ... otra vez al campo y ella ... del gallinero, a vigi... de las teleras Y al ce... cenar y a acostarse cansados del trabajo, ... la jornada, a dormir ... de los que emplean ... sienten el remordi... hecho mal a nadie ... — murmuraba Ra... — Y aun no ... Despues, tendremos ... churumbeles muy mo... por el pat... del co... [illegible]

Y los dos quedaron en silencio, Rafael sonriendo del rubor de su novia, mientras esta le amenazaba con una de sus manecitas por su atrevimiento.

Pero el mozo no podía callarse, y con la tenacidad de los enamorados volvió a hablar a María de la Luz de sus primeras angustias, cuando se dió cuenta de que estaba enamorado de ella. La primera vez que supo que la amaba fué en Semana Santa, durante la procesión del Entierro. Y Rafael reía, encontrando chusco el haberse enamorado entre el aparato terrorífico de los encapuchados de las cofradías, el llamear inquisitorial de los blandones y el desgarrador estrepito de los clarines y atabales.

La procesión iba a altas horas de la noche por las calles de Jerez, en medio de un silencio lúgubre como si el mundo fuese a morir, y él, con el sombrero en la mano, muy compungido, veía desfilar esta ceremonia que le llegaba al alma De pronto, al hacer un descanso el "Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas" y "Nuestra Señora de la Mayor Aflicción", una voz rasgaba el silencio de la noche una voz que hizo llorar al fiero contrabandista.

—Y eras tú, chavala: tu voz de oro fino que gorjeaba loquita a la gente "Es la chica del capataz de Marchamalo", decían a mi lao. "Bendito sea su pico: es un ruiseñor" Y yo me ajogaba de pena sin saber por que, y te veía delante de tus amigas, tan bonita como una santa cantando la "saeta", con las manos juntas, mirando al Cristo con esos ojazos que paecen espejos, en los que se veían toos los cirios de la procesión ... [illegible] ... de pronto ... espalda como si me arañasen con una navaja y miré al buen Señó de las Espinas con envidia, porque cantabas para él como el pájaro y para él eran tus ojos, y me faltó poco pa decile. "Señó, sea su merce misericor dioso con los pobres y déjeme un rato su puesto en la cruz. Na me importa que me vea desnúo, con enaguillas y los remos enclavaos, con tal que María de la Luz me orsequie con su voz de ángel.."

—¡Loco! — decía la joven riendo —. ¡Pamplinero! ¡Así me tienes chalaíta con esas mentiras que te traes!

—Endimpués volví a oirte en la plaza de la Cárcel. Los pobrecitos presos, agarraos a las rejas, como si fuesen malas bestias, le cantaban al Señó unas cosas muy tristes, unas saetas hablando de sus jierros, de sus penitas, de la madre que lloraba por ellos, de sus hijitos que no podían besar Y tú, entrañas mías, desde abajo, contestabas con otras saetas, que eran un jipío dur ce como el de los ángeles, pidiendo al Señó que se apiadase de los infelices. Y yo entonces juré que te quería con toa mi arma, que habías de ser mía, y tuve tentasiones de gritar a los pobrecitos de las rejas: "Hasta la vista, compañeros: si esta mujer no me quiere, yo jago una barbaria: mato a argúien y el año que viene cantaré enjaulao con vosotros al Señó de las Espinas".

—Rafae, no seas bárbaro — dijo la muchacha con cierto temor — No digas esas cosas, eso es tentar la paciencia de Dios.

—No, tonta: esto no es más que un decir ¡Que he de ... a aquel sitio de pena ... la gloria, ca... siendome con mi ruiseñor moreno, llevandomelo al nido de Matanzuela

Pero ¡ay, niña! ¡Lo que yo sufrí desde aquel día! ¡Las penitas que pase para decirte "te quiero"! Venía a Marchamalo por las tardes cuando había hecho buen alijo, con una porción de indirectas bien preparás para que me comprendieses, y tú ¡na!, como si fueses la Dolorosa, que mira lo mismo en Semena Santa que en el resto del año.

—¡Pero, bobito! ¡Si te calé desde el primer momento! ¡Si adivinaba el querer que me tenías y estaba muy alegre! Pero mi obligasión era disimulá. Una mocita no debe meterse por los ojos pa que le digan "te quiero" Eso no es decente

— Calla, mal corazón! ¡Poquito que me hiciste sufrir en aquella temporá! Yegaba en mi jaca, dimpues de haber ido en la sierra a tiros con los del resguardo, y lo mismo era verte que abrírseme las entrañas con un miedo que me hacía temblar "Le diré esto, le diré lo otro" Y verte y no icirte na, too era lo mismo Se me trababa la lengua, se me hacía de noche dentro del caletre, como cuando iba a la escuela; tenía miedo de que te ofendieras y que el padrino me diese encima unos cuantos palos con una tranca, diciéndome: "¡Arre allá, so sinverguensa!", lo mismo que cuando se mete en la viña un perro vagabundo Por fin, salió la cosa ¿Te acuerdas? Argo costó, pero nos entendimos Fue dimpues der baílazo, cuando tu me cuidabas como una marecita y por las tardes hacíamos nuestro poquito de cante allí cerca, bajo las arcadas El padrino tañía la guitarra, y yo, sin saber como, me arranqué por "martinetes" con los ojos fijos en los tuyos ... a co... r rmelos

Fragua yunque y martillo
rompen los metales,
pero este cariño que yo te tengo
no lo rompe nadie.

Y mientras el padrino contestaba "tra, tra, tra, tra", como si con un martillo golpease el jierro, tú te pusiste coloradilla y bajaste los ojos leyendo al fin en los míos. Y yo me dije: "Gueno, esto va bien." Y bien fué, pues sin saber cómo, nos dijimos nuestro querer. Tal vez fuiste tú, ¡indina!, que cansada de hacerme sufrir, acortaste el camino para qéu yo perdiese el miedo Y dende entonses no hay en Jerez y en too su campo hombre más feliz y más rico que Rafae, el aperador de Matanzuela. ¿Ves tú a don Pablo Dupont con toos sus millones? Pues a mi lao, ¡na!; ¡cerato simple! Y toos los demás cosecheros, ¡na! Y mi amo, el señorito Luis, con toa su fachenda y el mujerío de pendones que se trae en derredor, ¡na tampoco! El más rico de Jerez soy yo, que se llevará al cortijo una morenucha fea, que está cieguecita porque a la pobre apenas se le ven los ojos, y que tiene el defecto de que al reirse se le jasen en la cara unos joyitos muy monos, como si estuviera picá de viruelas

Y agarrado a la reja se expresaba con tal vehemencia, que parecía querer meter su cara por entre los hierros buscando la de María de la Luz

—Quieto, ¿eh? — dijo la muchacha con risueña amenaza — A ti sí que te voy a picá yo, pero con una horquilla del moño si no te estás quieto Ya sabes Rafae qu... [illegible] ... promeses ... [illegible]

El gesto de María de la Luz y la amenaza de cerrar la reja, hicieron que Rafael se mostrase menos vehemente, separando su cuerpo de los hierros.

—Gueno, como tu quieras, mal corazón Tú no sabes lo que es el querer y por eso pareces tan fría, tan tranquila, como si estuvieses en misa.

—¿Que yo no te quiero? ¡Chiquillo! — exclamó la muchacha.

Y fué ella la que olvidando su enfado se expresó con más calor aun que su novio. Le quería tanto como a su padre Era otro modo de querer, pero estaba segura de que puestos en una balanza los dos afectos, no se diferenciarían en nada Su hermano conocía mejor que ella la vehemencia con que amaba a Rafael ¡Así se burlaba Fermín, cuando venía a la viña y la hacía preguntas sobre su noviazgo!...

—Te quiero, y creo que te quise siempre, desde que éramos pequeños y venías tú a Marchamalo de la mano de tu padre, hecho un gañancito con tu ordinariez de la sierra, que nos hacía reir a los señoritos y a nosotros Te quiero porque estás solo en el mundo, Rafaé, sin pare y sin familia: porque necesitas un arma buena que esté contigo, y esa soy yo Te quiero porque has padecío mucho pa ganarte la vida, ¡pobrecito mío!, porque te vi casi muerto en aquella noche, y entonces adiviné que te llevaba dentro del corazón Ademas, mereces que te quiera por bueno y por honrao porque viviendo como un perdío entre mujeres y matones, siempre de juerga, expuesto a perder la piel con cada onza que ganabas, ... para no dar ... a tu nena quisiste ser pobre y trabajar. (Continuará).

PROFESIONALES

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

ESCRIBANOS

CONTADORES PUBLICOS

INGENIEROS

VARIOS

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIA... PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NÚM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2584 — ... Aires, Domingo 9 de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los alemanes totalmente derrotados en Bélgica

25.000 MUERTOS EN LIEJA

INICIACION DE LOS COMBATES EN LA FRONTERA FRANCOALEMANA

NUEVOS RUMORES SOBRE UN COMBATE NAVAL

LA GUERRA ENTRE AUSTRIA Y RUSIA

SITUACION FINANCIERA DE INGLATERRA

LOS RADICALES DAN LO QUE NO PUEDEN PROMETER...

¡EL ORO A 300!

Se ha consumado la iniquidad. Como consecuencia de los excepcionales y salvadores proyectos sancionados en la cámara de diputados, tendremos el oro a 300.

Y ésto no es un pronóstico pesimista ni un argumento circunstancial como dice "La Nación": es la pura realidad. Por lo pronto, hoy el agio alcanza al 9 o|o, lo cual significa que el oro está ya a 250.

Y este resultado del talento económico y del utilitarismo de oligarcas y especuladores, producirá efectos desastrosos entre el pueblo trabajador. La carestía de la vida que han determinado nuestro absurdo y arbitrario sistema impositivo y los malos manejos administrativos, se agravará como ya lo hemos dicho, por la situación anormal que crea la solución oligárquica de la crisis, pues que, a la vez que aumentarán los precios de los artículos de consumo popular, la desvalorización de la moneda significará también la merma de los salarios reales. Agréguense a estas calamidades la inseguridad en las transacciones y la oscilación caprichosa de los valores, y tendremos descrito el cuadro de un caos económico indigno de nuestra organización civil e inconcebible en un país, cuyo territorio extenso y feraz debiera ponerlo, económicamente, a cubierto de contingencias bancarias o de conflagraciones europeas.

Sépalo el pueblo: la mayoría oligárquica de la cámara y el poder ejecutivo complaciente e inepto han ... un ... atentado contra sus intereses, contra sus bienes ... su salud. Insistimos en señalar este efecto, esta consecuencia principal de la pretendida y ... solución de la crisis, por... sienten lejos que la "riqueza nacional" es el producto del ... el bienestar colectivo, ... economía nacional" tiene ... principal factor en el salario del pueblo obrero. Y esta riqueza nacional ... economía nacional nos ... que la suerte de ciertos malos establecimientos de la alta ... del alto comercio.

... también el pueblo que la ... arbitraria solución de ... se debe a la iniciativa y al ... diputados radicales.

Los proyectos salvadores y ex... han sido subscritos por ... legisladores que están muy ... en la izquierda, en virtud de su mentalidad y de su acción ... y han pasado porque ... incondicional e integra... de los explotadores ... algunos por ineptitud, y ... la reaccionaria. ... el pueblo, pues, la firma ... declamadores con... régimen al lado de las ... genuinos de la ... criolla: obsérvese bien ... estos paladines de la ... constrativa, de los que ... años anatematizaron ... los ...dores del dinero del ... consagrando el despojo y ... igualar, poniéndose al ... de los malos bancos, de los ... y explotadores de to... en perjuicio del brazo pro...

... la semejanza, la iden... concepto existentes en los ... radicales y reaccionarios, ... qué puede esperar el ... consciente de tales rege...

... del viernes, en medio ... y del desastre que ... habrá sido una excelen... cosas.

... sabe pues, que si "los ... prometen lo que no pue... en cambio dan lo que ... prometer: ¡el oro al ...

FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EN LA MADRUGADA DE HOY

... sin duda doloro... del fallecimiento del ... de la república, ocurrido en ... primeras horas de la madrugada de ...

... poco después de las 11, lle... a la jefatura de poli... de que el doctor Sáenz ... había sufrido de improviso un se... cerebral.

El doctor Güemes, que asistía en esos momentos a la reunión de la alta cámara, partió rápidamente a casa del primer magistrado. Mas tarde llegaron ... Peña y Díaz. Los tres ... encontraron al doctor Sáenz Peña en un estado de suma pos... que se fué agravando por mo... hasta producirse unas horas des... el lamentable ...

... calle ... cia, por numerosas personas de la familia, políticos y periodistas.

La dolorosa nueva fué comunicada en primer término al vicepresidente, doctor de la Plaza, a los ministros, al presidente del senado y al de la cámara de diputados, que se hallaban en el hall de la planta baja, todos los cuales pasaron luego a la cámara mortuoria.

Si bien se sospechaba que la enfermedad del doctor Sáenz Peña haría crisis en un plazo más o menos breve, no se suponía que ocurriera ahora, después de su reciente restablecimiento.

Hoy se dictarán por el P. E. los decretos de honores y se harán las comunicaciones del caso a los demás poderes de la nación.

La agitación del partido

ACTOS DE HOY

De acuerdo con el plan organizado por el Comité Ejecutivo para la agitación que realiza, hoy tendrán lugar las siguientes conferencias:

Sección 1a (Nuevos Mataderos) — San Fernando y Nueva Chicago, a las 9 de la mañana. Oradores: José F. Grosso, Federico Pinedo y José Piñero.

Sección 4a — En la plaza Senguel, a las 3 de la tarde. Oradores: Francisco Cúneo y José F. Grosso.

Sección 5a. (Caballito Sud). — En la calle Directorio y Malvinas, a las 3 de la tarde. Oradores: Jacinto Oddone y Fernando de Andréis.

Sección 7a. — En el parque Centenario, a las 3 de la tarde. Oradores: Angel M. Giménez y Julio Galiano.

Sección 8a. — En la calle San Juan y Saavedra, a las 3 de la tarde. Oradores: Gaspar Cambiaggio, Basilio Vidal y Alberto Salís.

Sección 9a — En la plaza Once, a las 3 de la tarde. Oradores: Antonio de Tomaso y Enrique Villarreal.

Sección 13a. — En la plaza Independencia, a las 3 de la tarde. Oradores: Antonio Zaccagnini, Guido Cartey y Agustín Ferro.

Sección 14a. — En la plaza Lavalle, a las 3 de la tarde. Oradores: Alfredo L. Palacios, José Muzzilli y Luis María López.

—La conferencia de la sección 10a ha sido suspendida.

LA AGRESIÓN AL DIPUTADO REPETTO

La injustificada agresión de que ayer fué víctima el diputado Repetto en los pasillos de la cámara de diputados, ha producido verdadera indignación en nuestros camaradas y en toda la opinión pública.

El doctor Repetto, cuando terminó ayer por la mañana la sesión de la cámara, hubo de trasladarse a su consultorio de la calle Corrientes, donde el doctor Justo le suturó la herida de la cabeza.

El agresor, que se llama Julio Costa Paz ha sido puesto a disposición del juez de instrucción.

Relacionados con la agresión al doctor Repetto hemos recibido los siguientes telegramas del interior y de Montevideo:

Montevideo, 8 — La brutal agresión de que fué víctima el diputado Repetto ha merecido la mas plena condenación en todos los círculos. Los centros socialistas se han visto asediados por afiliados y simpatizantes en procura de noticias para dejar constancia de su protesta.

Rosario, 8 — En la asamblea celebrada esta noche por el Centro Socialista de la sección 3a se aprobó la siguiente moción: "Este Centro condena enérgicamente la agresión de que fué víctima el compañero diputado Repetto, e incita a la diputación socialista a que siga impertérrita en su camino trazado al defender los auténticos intereses del pueblo productor.

Mendoza, 8 — Los socialistas mendocinos protestan contra el cobarde atropello de la oligarquía contra la democracia en la persona del doctor Repetto.

Salta, 8 — Ha causado gran indignación el atentado de que fué víctima el diputado Repetto. La noticia del atropello ha sido dada en boletines por los diarios de esta ciudad. Se comenta grandemente lo que sucede en el congreso contra la representación genuina del pueblo.

Ultimas noticias de la guerra

BRUSELAS, 9 — Un comunicado del estado mayor del ejército anuncia que 125 000 soldados alemanes llevaron un furioso ataque contra los fuertes que defienden a Lieja, no logrando debilitar la cintura de los mismos fuertes.

En el ataque estaban empeñados tres cuerpos de ejército, los que fueron diezmados.

Los soldados belgas parecían inmovilizados en la defensa.

Se agrega que por varios días el ejército belga, por su tenacidad, prestó el más gran servicio a los ejércitos franceses, que ya ocupan una gran parte del territorio.

Centenares de prisioneros alemanes son trasladados al centro de Bélgica.

Termina dicho comunicado diciendo que los soldados alemanes pelean sin entusiasmo.

BRUSELAS, 9 — El diario "Le Peuple" anuncia que entre los prisioneros hechos en el combate librado en Evegnee se encuentra el príncipe Jorge de Prusia, sobrino del emperador de Alemania.

PARIS, 9 — El diario "Petit Parisién" anuncia que un torpedero ruso echó a pique al crucero alemán "Augsburg".

Este crucero fué el que bombardeó al puerto ruso de Libau.

El mismo diario informa que las tropas austriacas evacuaron Visigrad, situada en la frontera de Novibazar, ocupándola las tropas servias.

PARIS, 9 — El presidente de la república Mr Poincare, y el rey Alberto de Bélgica se enviaron mutuamente telegramas de calurosa simpatía con ocasión de la cooperación de las tropas francesas y belgas contra las tropas ...

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 7 (Atrasado en la transmisión) — Telegrafían de Berlín que inmediatamente que Alemania declaró la guerra a la Gran Bretaña se llevó a cabo un asalto a la embajada inglesa en Berlín.

La muchedumbre sitió el edificio de la embajada durante varias horas, rompiendo los vidrios de las ventanas y destrozando gran parte del edificio.

El mismo telegrama anuncia que cuarenta ciudadanos ingleses se hallan prisioneros en la fortaleza alemana de Spandau.

LONDRES, 7 (Atrasado en la transmisión) — Un telegrama recibido de Bruselas anuncia oficialmente que el comando de las fuerzas alemanas que atacan a Lieja ha pedido un armisticio de 24 horas.

El mismo telegrama anuncia que las fuerzas alemanas no han ocupado ninguna parte de Lieja.

El comando alemán reconoce haber tenido 25.000 muertos en su ataque a Lieja.

Se agrega también que la población civil de Lieja no ha intervenido para nada en los combates que desde hace tres días se vienen librando en esa ciudad.

LONDRES, 7 — El gobierno ha anunciado que la población no dejará de contar con suficiente cantidad de pan, por lo menos durante el término de cinco meses, sin contar con los cargamentos de harina que en este momento se esperan.

LONDRES, 7 (Atrasado en la transmisión) — Un telegrama de Pekín anuncia que el gobierno chino ha resuelto mantener su más estricta neutralidad en el actual conflicto europeo.

LONDRES, 7 (Atrasado en la transmisión) — El ministro de hacienda de la Gran Bretaña, Mr. Lloyd George, pronunció hoy un discurso en la cámara de los comunes.

Refiriéndose a la situación económica por que atraviesa el Reino Unido con motivo de la guerra, dijo que era excelente.

Anunció a la cámara que los bancos reabrirán sus puertas en vista de esta satisfactoria situación.

Mr. Lloyd George agregó qué el banco de Inglaterra había recibido del extranjero una remesa de 140 millones de libras esterlinas, en oro, y que los negocios se están reanudando normalmente. Por último, manifestó el ministro de hacienda que no existía ninguna acumulación de oro.

LONDRES, 7 (Atrasado en la transmisión) — Un telegrama procedente de San Petersburgo anuncia que se ha recibido en aquella capital un despacho de Tokío en el cual informan que en todo el territorio japones ha aumentado el movimiento antialemán.

Comunican asimismo que la concentración de la escuadra japonesa continúa efectuándose con la mayor presteza.

LONDRES, 8 — Un telegrama de fuente semioficial, que acaba de recibirse de Viena, anuncia que el gobierno de Montenegro ha comunicado al de Austria Hungría que Montenegro se considera en estado de guerra con Austria.

Se informa también que el ministro austrohúngaro había abandonado Cetinje.

LONDRES, 8 — Un telegrama de Bruselas anuncia que el ministro de guerra de Bélgica, Mr. Ch. de Broqueville, ha anunciado que en la región del Luxemburgo belga se había librado un combate entre las fuerzas alemanas y francesas.

LONDRES, 7 (Atrasado en la transmisión) — Se anuncia oficialmente que el embajador de Francia en Berlín, M. Paul Cambón, al abandonar esa capital fué objeto de las más grandes groserías por parte de las autoridades alemanas, la cuales obligaron a dicho diplomático a pasar por Dinamarca.

El tren en que viajaba M. Cambón se detuvo antes de llegar a Kiel, para pasar la visita a los viajeros.

Mientras se efectuaba esa visita, los soldados, revólver en mano, guardaban cada persona.

Antes de llegar a la frontera de Dinamarca el oficial prusiano que acompañaba al embajador francés y a su séquito exigió el pago inmediato del pasaje en efectivo teniendo que pagar por tal concepto cinco mil marcos.

... que tuvo de 24 horas, no se suministró ningún alimento a los viajeros.

LONDRES, 8 — Telegrafían de Bruselas que reina un entusiasmo indescriptible en esa ciudad con motivo del triunfo de las tropas belgas en Lieja.

El rey Alberto acaba de publicar una orden del día dirigida al ejército, la cual está concebida en los siguientes términos:

"El ejército belga ha sido atacado por fuerzas cuatro veces superiores en número.

Las tropas belgas rechazaron todos los asaltos de los invasores. La bandera nacional flota siempre en Lieja.

Los numerosos prisioneros enemigos y las banderas capturadas son trofeos de gloria.

En estos últimos días habeis cumplido vuestro deber honrando al ejército.

Sois la vanguardia de inmensos ejércitos empeñados en una lucha gigantesca.

Esperamos la llegada de las tropas francesas para marchar a la victoria.

En vuestro nombre os dirijo una acogida fraternal."

LONDRES, 8 — Confirmando las noticias referentes a la inmejorable situación financiera de la Gran Bretaña, anúnciase oficialmente que el directorio del Banco de Inglaterra, en una reunión que realizó en el día de hoy, resolvió fijar la tasa oficial del descuento en un 5 o o.

Como se recordará, el día que se declaró la guerra con Alemania se fijó la tasa en un 10 o o, fijándose poco después en 8 o o, 6 o o y ahora en el 5 o o.

LONDRES, 8 — Confírmase oficialmente la marcha de la tropa francesa en territorio belga.

Segun un telegrama que acaba de recibirse en el ministerio de la guerra, la caballería francesa se halla actualmente al este de Lieja.

LONDRES, 8 — El diario "Standard" asegura saber que el príncipe heredero Guillermo de Alemania resultó seriamente herido en el atentado de que fué objeto últimamente.

Agrega el citado diario que el autor del atentado consiguió huir y no fué arrestado.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 8 — Se anuncia oficialmente en esta capital que los belgas han cortado las vías ferroviarias entre Arlon y Virton, ciudades situadas en el Luxemburgo belga, a objeto de obstaculizar el paso de los alemanes e impedirles el uso de los ferrocarriles belgas.

PARIS, 8 — Ha causado gran júbilo en esta capital la noticia del notable triunfo obtenido por las tropas belgas sobre el ejército invasor alemán.

Según despachos recibidos, los alemanes han debido abandonar momentáneamente la lucha, evacuando a Lieja.

El gobierno francés ha conferido a la ciudad de Lieja la gran cruz de la Legion de Honor, como asimismo al comandante de las fuerzas belgas, general Linaert.

PARIS, 8 — Se están organizando grandes manifestaciones públicas en homenaje a las fuerzas belgas.

La muchedumbre agasaja a los belgas residentes en esta capital y se ha realizado una gran manifestación frente a la legación de Bélgica.

PARIS, 8 — En los círculos militares se cree que son infundadas las noticias referentes a una derrota sufrida por las fuerzas francesas en la frontera de Alemania.

Según se dice, los franceses no han invadido a Alemania por esa región.

Sin embargo, agregan los informantes, no se duda de que de un momento a otro han de producirse encuentros entre franceses y alemanes en la frontera.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS 8 — El ministro argentino en esta capital ha dirigido al de relaciones exteriores de la República Argentina un telegrama concebido en los terminos que a continuación se transcriben:

"El rey acaba de dirigir una proclama felicitando a la 3a. división y 5a. brigada mixta, por el heroísmo desplegado y hace constar que los atacados por fuerzas cuatro veces superiores han rechazado los asaltos y que no han sido tomados los fuertes.

Lieja está siempre en poder de los belgas y los estandartes y muchos prisioneros son los trofeos de la jornada. Esperan la llegada de los franceses."

BRUSELAS, 8 — Comunicaciones recientemente recibidas del campo de acción anuncian que la caballería belga ha diezmado a una división de la caballería alemana que pretendió pasar el río Mosa, al norte de la ciudad de Lieja.

Los mismos despachos agregan que la caballería alemana fué completamente aniquilada por la caballería belga, que también hizo gran número de prisioneros.

BRUSELAS, 7 (Atrasado en la transmisión) — En el estado mayor del ejército se afirma que el cuerpo VII del ejército alemán, formado por las divisiones de Munster y Dusseldorf, ha recibido orden de dirigirse urgentemente hacia el sud.

BRUSELAS, 8 — Siguen efectuándose detenciones de individuos sindicados como espías.

A este respecto, el estado mayor del ejército informa que han de extremarse las medidas de vigilancia.

DE FUENTE ALEMANA

BERLIN, 8—El diario "Nachrichter", de Hamburgo, publica en su edición de hoy una proclama del ministro de Prusia en esa ciudad, señor de Bulow.

Dicha proclama está dirigida al pueblo de Hamburgo y concebida en términos enérgicos.

Termina con las siguientes palabras: "A pesar de que haya un mundo lleno de demonios, Alemania defenderá y mantendrá su sitio en el sol."

Esta proclama ha causado sensación.

BERLIN, 7 (Atrasado en la transmisión) — Las usinas Krupp han batido en esta semana su propio record de fabricación trabajando día y noche. Lo mismo ha sucedido en la usina Grison, de Buckau.

Se calcula que sólo la primera ha fabricado cerca de 10.000 obuses en seis días, y que entre ambas podrán entregar a los arsenales, mientras dure la guerra, de 300 a 350 cañones por mes.

El personal de dichos establecimientos ha sido duplicado, así como el de los artilleros que se encargan de realizar pruebas del material en los campos de experimentaciones de Meppen y Dulmen.

BERLIN, 7 (Atrasado en la transmisión) — El emperador recibió esta tarde a los representantes de las sociedades de veteranos militares de "Krieger-Vereine" y la "Deutscher Krieger band", quienes le hicieron entrega de sus respectivos fondos de reserva, que ascienden en total a cerca de quince millones de marcos, que se destinan a gastos de guerra.

A la salida los veteranos fueron objeto de una larga ovación y acompañados durante un largo trayecto por una muchedumbre.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 8 — Se anuncia oficialmente que la cancillería rusa publicará un libro "anaranjado", en el cual se demostrará que la actitud de Rusia, hasta el último momento, fué eminentemente pacífica.

En dicho libro se establecerá la verdad en cuanto se relacione con el actual conflicto europeo, en el que Rusia se halla envuelta y se probará que la responsabilidad recae sobre Austria y Hungría.

Anúnciase también que en el mismo libro se establecerá la lealtad con que han procedido Francia e Inglaterra respecto de Rusia.

SAN PETERSBURGO, 8 — Anúnciase oficialmente que el gobierno de Montenegro ha declarado la guerra al imperio austrohúngaro.

SAN PETERSBURGO, 8 — Según informes fidedignos, el gobierno de Italia ha resuelto mantener su actitud de neutralidad en el actual conflicto.

SAN PETERSBURGO, 8 — El estado mayor del ejército ruso ha anunciado a la prensa que la concentración del ejército ruso continúa efectuándose sin tropiezo alguno.

El grueso de la caballería rusa, segun informes fidedignos, está replegándose en estos momentos sobre la frontera alemana.

SAN PETERSBURGO, 8 — Anúnciase que no se ha producido ningún combate de importancia entre las caballerías rusa y alemana en la frontera de estos dos países.

SAN PETERSBURGO, 8 — Un telegrama de Helsingfors informa que el bombardeo que sufrió ese puerto, como asimismo los de Revel y Libau no han tenido importancia ni han causado daños de mérito.

SAN PETERSBURGO, 8 — Circula el rumor de que las escuadras inglesa y alemana han tenido un fuerte encuentro.

Según esos rumores, la flota británica triunfó sobre la alemana, aun cuando perdió algunas unidades.

Este rumor no tiene fuente oficial, ni ha sido confirmado.

SAN PETERSBURGO, 8 — A raíz de la declaración de la guerra de Austria a Rusia, el zar dió un ucase haciendo extensivo el estado de sitio a *todo el territorio nacional*.

SAN PETERSBURGO, 8 — En un mensaje dirigido al generalísimo francés, general Joffre, el generalísimo ruso, gran duque Nicolás Nicolaievitch, le manifiesta su confianza en la victoria y le anuncia que durante la campaña, los cuerpos rusos llevarán la bandera francesa al mismo tiempo que la rusa.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 8 — Asegúrase que el almirantazgo ha ordenado diversas medidas de vigilancia en el canal de Suez, con el fin de impedir cualquier atentado que pudiera perjudicar al comercio de Oriente.

WASHINGTON, 8 — De fuente oficial se anuncia que el presidente de la república, Mr. Wilson, al estallar la guerra europea ofreció a varias de las naciones beligerantes, por intermedio de la cancillería de Wáshington, la mediación de los Estados Unidos para llegar a un acuerdo amigable que evitara la conflagración.

El ofrecimiento comunicado a Francia, Inglaterra, Rusia y Alemania, por intermedio de sus ministros plenipotenciarios, fué agradecido pero ni aceptado ni rechazado.

Esta circunstancia hace creer que Mr. Wilson volverá a insistir en su ofrecimiento dentro de breve tiempo.

No se cree, sin embargo, en la eficacia de esta mediación.

DE OTRAS FUENTES

LA HAYA, 8 — El ministro argentino en esta capital ha dirigido a su gobierno el siguiente telegrama:

"Los belgas defendiéndose como leones, están a la espera de la ayuda de Francia e Inglaterra. El reino de Holanda está militarizado; ahora prepara las líneas de la defensa."

MADRID, 8 — Un telegrama que acaba de recibirse de San Sebastián anuncia que se han recibido en aquella ciudad noticias informando sobre un *violentísimo combate librado entre* las fuerzas francesas y alemanas en Mulhouse, ciudad de la Alsacia.

Según esas informaciones, el triunfo correspondió a las fuerzas alemanas.

MADRID, 8 — El presidente del consejo de ministros, señor Dato, informó que tenía noticias particulares que las fuerzas inglesas han desembarcado ya en Dunkerque para ir en ayuda de los *belgas y franceses contra los alemanes*.

MADRID, 8 — Una noticia de Vigo anuncia que, según un radiograma de procedencia alemana, cerca de la isla de Heligoland, la escuadra alemana habría atacado a una escuadra inglesa.

Durante el combate, ésta echó a pique 37 cazatorpederos y torpederos alemanes, pero la escuadra inglesa perdió *algunos grandes buques*.

Se espera confirmación de esta noticia.

ROMA, 7 (Atrasado en la transmisión) — El diario "La Tribuna" inserta un despacho de Mesina anunciando que los cruceros alemanes "Breslau" y "Goeben" han llegado a ese puerto procedentes de Argelia.

El "Breslau" fondeó luego en las cercanías.

El mismo diario comunica que un oficial del "Goeben" ha declarado que el "Breslau" bombardeó el puerto de Bona y que el "Goeben" bombardeó la ciudad de Philippeville, destruyéndola casi completamente.

El oficial precitado agregó que el "Breslau" hundió algunos buques que se hallaban fondeados en el puerto de

Bona y que destruyó algunas casas, así como el castillo de este último puerto. Los dos cruceros fueron perseguidos por la escuadra inglesa durante la travesía.

LISBOA, 8 — Han sido suspendidos hasta nueva orden los viajes de los vapores ingleses de pasajeros "Asturias", "Drina" y "Orita", que debían salir para el Río de la Plata.

ROMA, 6 (Retrasado en la transmisión) — Comunican de Brindisi que el yate austriaco "Taurus" entró anoche en ese puerto con una avería en la máquina.

Después de reparada la avería, el yate volvió a zarpar a media noche.

VIENA, 6 (Atrasado en la transmisión) — El diario "Wiener Zeitung", en su edición de hoy, publica un editorial en el que se inserta la nota oficial de ruptura de hostilidades entre Austria y Rusia.

En dicho editorial se dice lo siguiente:

"En virtud de una autorización imperial, el embajador de Austria y Hungría en San Petersburgo fué encargado de dirigir al ministro de relaciones exteriores de Rusia, consejero Sazonoff, la nota que se transcribe más abajo.

Dicha nota fué entregada al ministro ruso el día 5 de agosto, y dice así:

"Por orden de mi gobierno, yo, el abajo firmado, embajador de Austria y Hungría, tengo el honor de notificar a V. E. el ministro de relaciones exteriores de Rusia que,

en vista de la actitud amenazadora adoptada por Rusia en el conflicto entre la monarquía austrohúngara y Servia, y

como resulta de una comunicación del gobierno de Alemania que Rusia se ha creído en el deber de iniciar las hostilidades contra el imperio germánico, y

como Alemania se encuentra en estado de guerra con Rusia,

Austria y Hungría se consideran igualmente en estado de guerra con Rusia."

Comentando esta nota, el "Wiener Zeitung" dice que debe llamar la atención esta declaración de guerra desde que, en todo momento, Austria Hungría permaneció fiel a la triple alianza.

ESTOCOLMO, 8 — El gobierno acaba de decretar la movilización de algunas clases de reservistas y conscriptos.

Se ordenó la fortificación inmediata de varios puntos del país.

ROMA, 8 — La agencia Stefani publica un telegrama de Lisboa asegurando que Alemania intimó al gobierno de Portugal que asumiera una actitud decidida en el conflicto actual.

Según el mismo despacho, el gobierno portugués convocara al parlamento para pedirle que intervenga en favor de Inglaterra.

DEL URUGUAY

HOMENAJE A JAURES

Los artículos de primera necesidad — Agitación socialista

MONTEVIDEO, 8 — Mañana por la noche se realizará el acto público organizado por el Partido Socialista, como homenaje del proletariado del Uruguay a Jean Jaurès.

El mitin se efectuará a las 9 p. m. en el Círculo Lucense.

—La actitud de los comerciantes al encarecer arbitrariamente los artículos de primera necesidad so pretexto de la guerra europea, ha decidido al Partido Socialista a iniciar una agitación popular para protestar de esa explotación sobre la miseria del pueblo trabajador.

Prepárase una serie de actos públicos en los que se abogará por la adopción de medidas apropiadas contra el alza desconsiderada de los precios.

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

La sesión del viernes y sábado

APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS

La sesión que celebró el viernes la cámara de diputados y que terminó en la madrugada de ayer, ha dado al país nuevas leyes fruto de la inconsciencia, de la maldad y de intereses inconfesados. La cámara ha legislado para los tramposos, para los malos bancos, para los especuladores y para los enemigos del país y en contra de la vida y del trabajo del pueblo, envileciendo la moneda por nuevas emisiones sin garantía metálica.

Los conservadores, hijos de las oligarquías más rapaces, y los radicales, oligarcas disfrazados con un título democrático se aliaron para perpetrar ese inicuo atentado contra los salarios de los trabajadores.

El cierre de la caja de conversión por un mes y con autorización de prorrogar el tiempo, por parte del poder ejecutivo, fué sostenido con tanto ahinco por los radicales, que los más reaccionarios de los conservadores se sentían henchidos de gozo al verse sostenidos por estos demócratas de nuevo cuño. Para los diputados radicales, para los señores Melo y Le Bretón, los intereses del pueblo eran los intereses de los bancos estafadores, de las industrias anémicas, de los especuladores que cada mes ponían bandera de remate en los cuatro puntos cardinales de la república. Tan grande y evidente ha sido la traición radical, que un diputado conservador, el señor López Buchardo, les dijo que habían vuelto la cara al pueblo.

En efecto, todos los diputados presentes votaron a favor del cierre de la caja de conversión en los términos del proyecto redactado por la mayoría de la comisión especial de hacienda.

Los diputados socialistas hicieron heroicamente su jornada. Tanto el discurso del diputado Justo como el del diputado de Tomaso, pusieron en evidencia el mal que se le hacía al pueblo auténtico, que no tiene más propiedad que su salario, al cerrar la caja de conversión.

Y la voz del poder ejecutivo, la palabra del ministro de hacienda, era efectivamente la de "un gobierno que vive constantemente en la incertidumbre"

El ministro de hacienda dijo que realmente no se podía sacar todo el oro de la caja de conversión, pero que había que evitar un golpe de audacia de cualquier nación en guerra. ¿Pero con qué? ¿Qué papel moneda argentino tiene Alemania, Francia, Rusia o Inglaterra? ¿Qué entregarían esas naciones en cambio del oro que pretendieran extraer? Eso es lo que no dijo el poder ejecutivo, lo que no dijo la comisión, ni los radicales, ni los conservadores. Entonces ¿por qué se quería cerrar la caja? Ahí estaba el misterio, mejor dicho, la cuestión del delito. Intereses inconfesados e inconfesables han movido a conservadores y radicales.

El diputado Costa también expuso su risueña teoría. Había que sacar todo el oro de la caja de conversión y cerrarla para siempre. La observación surgió en seguida. ¿Dónde meterían el oro? ¿En el colchón? Sería el agosto de los ladrones.

Pero la diputación socialista no pudo contra la inmensa mayoría de la cámara, y el despacho fué aprobado.

Por la noche continuó la sesión después de haber pasado los socialistas momentos de intensa agitación y de enterarse del infame atentado contra el diputado Repetto.

Claro está que después de cerrada la caja de conversión tenía que venir la cuestión del redescuento y la emisión de papel, y en este asunto, como en el anterior, los radicales estuvieron aliados a los conservadores.

Los socialistas también se opusieron enérgicamente a este proyecto que autoriza la nueva emisión sin garantía.

El proyecto fué aprobado por 50 votos contra 38.

Votaron por la afirmativa los diputados: Olmedo, Reca, Rothe, Varela, Zavalla Guzmán, Arce, López Buchardo, Melo, Mihura, Alvear, Le Bretón, Oyhanarte, Pinedo, Saravia, Igarzábal, Echagüe, Massa, Gandolla, Marcó, Laurencena, Peteyra Iraola, Saguier, Demaría, Aguirre (R), Ordóñez, Escobar, Linares, Redoni, Costa, Salas Oroño, Cantilo, del Valle, Zeballos, Carbó, Vedia, Avellaneda (N.), Araya (P.), Pesenti, Echegaray, Correa, Pérez Virasoro, Demestre, Uriburu, Berecibar, Lagos, de la Torre, Gallo, Valdez, Noriega y Morán. Santa María. Total, 50 votos.

Por la negativa los diputados Saavedra Lamas, Padilla, Giménez, Palacios, Zaccagnini, Cúneo, Marcutti, Rojas, Bejarano, Albarracín, Lugones, Vieyra, Hernández, de Tomaso, Repetto, Justo, Bravo, Dickmann, Barrera, Frers, Carballido, Sánchez Viamonte, Rolón, Jaramillo, González Pérez, Garzón, Salvatierra, Cabanillas, Mora y Araujo, Oliver, Beltrán, Silvetti, Pastor, Arancibia Rodríguez, Mercado, Nougués, del Barco y Mena. Total, 38 votos.

Luego, a las 5 a. m. de ayer, se entró a discutir la ponencia redactada en los siguientes términos:

"Acuérdase una prórroga de 30 días para el cumplimiento de todas las obligaciones que hayan vencido o venzan en el corriente mes

Vencido el plazo del artículo anterior las obligaciones de cumplimiento a oro quedarán prorrogadas mientras se encuentren suspendidos los efectos del artículo 7o de la ley 3871, salvo que el acreedor acepte el pago en moneda papel al tipo de conversión que establece el artículo primero de la misma ley.

Los intereses al tipo pactado o en su defecto el corriente en el Banco de la Nación, serán debidos desde el vencimiento hasta el día del pago.

Las disposiciones de los artículos 1o y 2o de esta ley no comprenden a los tancos locales hasta el día 17 de agosto del corriente año sólo estarán obligados a pagar el 20 por ciento de los depósitos exigibles.

Exceptúanse de las disposiciones de esta ley las obligaciones provenientes de impuestos nacionales, provinciales y municipales."

Después de aprobado en general y particular, contra el voto de los socialistas, se pasó a tratar sobre tablas el proyecto del ejecutivo que autoriza a recibir a la par las legaciones argentinas en el extranjero.

El proyecto se aprobó en general y particular, levantándose la sesión a las 7 10 a. m.

Discurso del diputado Justo

Justo — Me retrotre, desde luego, señor presidente, a lo que me proponía decir al pedir la palabra un momento antes.

Me parece que el principal objeto del informe en general que hemos oído sobre los proyectos del señor diputado Olmedo, miembro informante de la mayoría de la comisión, ha sido el de predisponer bien a la honorable cámara respecto de las autoridades en que dicha mayoría se ha informado.

Quiero, ante todo, llamar la atención de la cámara sobre estos puntos. Los principales despachos de la mayoría de la comisión están en oposición con la opinión del poder ejecutivo, como así mismo en oposición con la opinión del presidente del Banco de la Nación, y respecto de

las opiniones de banqueros y comerciantes,

me parece evidente que la cámara debe recibirlas con mucho interes, con mucha curiosidad, porque pueden ser preciosamente informativas por lo que digan y por lo que callen, pero las ha de recibir, seguramente, con beneficio de inventario.

Para completar este brevísimo preámbulo relativo a las autoridades que pueden guiarnos en la solución de los problemas de este orden, agregaré que el único banquero con quien he hablado en estos días respecto de estas cuestiones, banquero de la más alta categoría en el país, me demostró ignorar a fondo la ley monetaria actual de la República Argentina, al suponer que esta ley obliga a la caja de conversión a dar 44 centavos oro por todo peso papel que se le lleve, sin límite de ninguna clase, mo demostró así, — decía, — ignorar la historia monetaria del país y el sentido de la actual ley monetaria argentina.

Como se ha puesto ahora a la consideración de la cámara el proyecto relativo a

la clausura de la caja de conversión,

debo referirme especialmente a él; y no he de ocultar a la honorable cámara que aborde este debate en representación de la diputación socialista en un estado de depresión de ánimo, de alarma, de dolor, con la angustia que pueden sentir nuestro partido y nuestra diputación al ver que todavía hay que debatir problemas fundamentales de la economía nacional, que creíamos ya resueltos para siempre.

Estamos en la situación, señores diputados, de un constructor que, encargado a cierta altura de un edificio de completarlo y ornamentarlo, descubriera que necesita empezar por rehacer los cimientos.

Y no ha sacudido mi convicción respecto de los asuntos que hoy vamos a resolver, ni ha contribuído a tranquilizarme respecto de la mejor solución posible, aunque así lo espero con cierta ansiedad, la circunstancia de ver al pie de los despachos de la mayoría firmas que han estado tan distanciadas en otras ocasiones como

la de los señores diputados Melo y Arce, la de los señores Lebretón y Echagüe,

firmas de hombres que han estado tan lejos unos de otros, como los señores diputados Zeballos y Olmedo, de larga y variada experiencia en la política del país, y los políticos que recién ahora quieren entrar a tomar parte en la dirección de la cosa pública, invocando para ello, por y sobre todo, sus propósitos de regeneración nacional.

Nos alarma esta situación, que podría llevar a creer, señores diputados, que, a pesar de la nueva ley electoral, a pesar de que se la aplica con lealtad y eficacia, se ha llegado quizá a la demostración experimental de la inutilidad del sufragio del pueblo, convicción que sería dolorosísima para nosotros, que no tenemos ahora, y a la que no creemos llegar nunca, a pesar de cualquier error que en un momento desgraciado para el país, se produjera en esta cámara.

Nos haría pensar esta circunstancia que he apuntado, que si se han renovado en cierta medida los hombres, estuviesen siempre en juego, en primer término,

las mismas fuerzas, los mismos intereses y las mismas ideas

que antes. Pero esperamos que la resolución de la cámara sobre cada uno de los problemas concretos que va tener que resolver, ha de ser un desmentido formal y completo a semejante suposición.

En lo que se refiere a mi intervención en el debate, voy a tener la vanidad disculpable, porque en esta cámara como en la comisión de hacienda hago el papel de convidado de piedra, y si he hablado sobre grandes cuestiones que se han planteado a nuestra resolución, en general

mi opinión no ha sido escuchada

ni ha encontrado casi eco en el recinto — voy a tener la vanidad, decía, de hacer notar que por dos años consecutivos he combatido con toda energía el despilfarro en el presupuesto, que la cámara ha votado a libro cerrado, por lo que hemos quedado sujetos a la arbitrariedad del poder ejecutivo en los gastos, que "motu proprio" y contra la constitución, ha creído deber introducir en la ley de gastos públicos votada por la cámara. Y quiero también hacer notar que no hace un año esta cámara autorizó la emisión de 250 millones de pesos en cédulas hipotecarias, contra el dictamen que presenté como miembro informante de la comisión en disidencia, y he visto después, como quien ve un triste acontecimiento que ha previsto, que las cédulas han bajado a 85 y aun a 76, y que el poder ejecutivo no puede saber ya nada más de emisión de cédulas.

La clausura de la caja, señores diputados, implica una gravísima cuestión previa. No se pretenda acusarme de prolijidad en el estudio de esta cuestión. Puede ser que fatigue por unos minutos a la cámara, puede ser que le imponga un esfuerzo de atención a que no estamos habituados en la dilucidación de las cuestiones que tratamos de costumbre, pero entiendo que es indispensable que los señores diputados todos comprendamos lo que son los signos monetarios, sobre todo los diputados del pueblo de un país que ha tenido hasta ahora como base de su sistema monetario el de los signos.

La cuestión previa que necesito tratar, es el agio,

señores diputados, a que me he referido en pocas palabras, al discutirse en esta cámara la aprobación del decreto del poder ejecutivo cerrando la caja de conversión

En esa discusión, improvisada y repentina, recurrí al procedimiento más banal y grosero para patentizar a la honorable cámara que ya se había producido el agio y traje apuntes de dos casas de moneda de la ciudad con los precios de la libra esterlina y de la pieza de veinte francos. Indudablemente, es una forma un poco empírica de presentar la cuestión, pero lo hice apremiado por las circunstancias y convencido también de que sería la forma que más de inmediato encontraría asidero en la mente de muchos de las personas que me escuchaban.

Quiero, pues, insistir nuevamente en esta circunstancia, con cifras recogidas hoy en las casas de cambio de Vaccaro, avenida de Mayo 646; González Hermanos, avenida de Mayo 682, y Tarsia, bolsa de comercio. La libra esterlina, que valía 11.45 pesos en las tres casas, vale hoy 12.50, 12.60 y 12.60, lo que es ya un agio efectivo de algo como 9 por ciento. Es claro que en este cambio, está incluída la especulación que los señores cambistas pretenden hacer sobre las monedas de oro disponibles, en la ciudad.

Pero esto no excluye, en manera alguna, que ya se haya producido

el fenómeno fundamental del agio, que es el alza de los precios

expresados en signos monetarios. Esto me va a obligar a una dilucidación previa de lo que son los signos.

La teoría de los signos monetarios es, como todas las teorías sanas, fecundas y progresivas, una íntima combinación de materialismo e idealismo. Los signos monetarios, señores diputados, representan necesariamente una porción de algo que tiene valor, no caben en la historia, no caben en el mundo signos monetarios que nada concreto representan, como los que pretendía que circulaban en este país el charlatán Lorini, traído pagado de Europa para enseñarnos lo que era la moneda argentina. Eso no existe, ni en la Argentina, ni en ninguna otra parte del mundo. Todo signo monetario representa, poco o mucho, algo de una substancia que tiene valor; y en el mundo actual los signos monetarios representan una cantidad, grande o pequeña, de esa substancia que tiene valor, y se ha tomado como medida de los valores: el oro.

Si hay, pues, señores diputados, un gran progreso idealista en que a alguno se le haya ocurrido simbolizar con un pedazo de papel un poco de oro, para substituir este material costoso en la circulación monetaria, si hay también un progreso idealista en que la gente se acostumbre a recibir pedazos de papel en cambio de cantidades de oro, esto no se puede separar de la convicción materialista, absoluta y permanente, de que

los signos monetarios han de representar algo que tenga valor concreto,

algo conocido, algo que todo el mundo sepa lo que es.

Por otra parte, señores diputados, los signos monetarios, al circular en el mundo en un sentido inverso de los valores a cuyo movimiento ayudan, no tienen ese valor representativo sino en cuanto los objetos que circulan en el comercio, los valores efectivos que circulan en el comercio en forma de mercancías, en un sentido opuesto a la circulación de esos signos, son equivalentes al valor representativo que se ha atribuído a dichos signos. No es posible hacer que cien millones de pesos papel representen, en ningun momento, cien millones de pesos oro, si en ese momento no circulan en sentido inverso ochenta millones de pesos oro bajo forma de mercancías.

Los valores son todos medidos en oro. Desde el momento que los valores circulantes efectivos, medidos en oro, representan menos que el valor atribuído a los signos en circulación,

los signos se deprecian

en la misma proporción en que son redundantes, en que son superfluos, en que están en exceso sobre la necesidad real de signos monetarios.

Estamos, pues, señores, en el segundo aspecto materialista de la teoría de los signos monetarios como representación de valores que circulan en cambio de algo que tenga el valor atribuído a esos signos.

Y ahora, la tercera faz materialista de la cuestión, señores diputados, podría decirse que siendo así que los signos monetarios tienen una capacidad real para servir como numerario, siendo así que representan un verdadero valor y que sirven para el tráfico de mercancías en servicios, no habría necesidad de que circularan sino signos monetarios, siempre que se conociera el límite exacto en que se los ha de mantener, siempre que los poderes públicos encargados su emisión supieran con exactitud qué monto de signos monetarios han de lanzar a la circulación

Pues bien, señores diputados: nadie pretende, que este límite sea conocible, no hay gobierno en el mundo ni hay autoridad financiera o económica en la tierra, que pueda decir en un momento dado en un país: deben hoy circular tantos millones de pesos papel representativos de tantos millones de pesos oro.

El único criterio de que la circulación de signos no excede de la legítima medida,

es que circulen al lado de los signos monetarios, cambiándose a la par y en condiciones que éstos merezcan la misma confianza, piezas de oro acuñado, es decir, valores efectivos, respecto de cuya validez nadie puede dudar.

Por eso es que en los países donde se han hecho emisiones de signos monetarios, medida muy inteligente de economía en el numerario, se ha limitado de modo que circulen siempre y simultáneamente piezas de oro, como circulan, alternando con el papel, en Estados Unidos, Alemania, Francia e Inglaterra.

Nosotros, señor presidente, no estábamos en esta situación debido a las anormalidades de nuestros antecedentes monetarios, y porque la costumbre de usar papel se ha arraigado en el país de tal punto, que todo el oro que circulaba ha ido a disfrazarse de papel en la caja de conversión antes de empezar a circular, pues

hasta el sábado circulaban en el país cientos de millones de pesos papel inmediatamente canjeables por oro

al portador en la caja de conversión, y todo el mundo tomaba los pesos papel por 44 centavos oro

La situación ha cambiado desde entonces, y desde entonces el signo monetario argentino ha sufrido desmérito. Porque estas cuestiones, señor presidente, — y aquí viene otro punto materialista — no son cuestiones de fe: ha sido el efecto inveterado de los financistas argentinos al hablar de fe y de confianza cuando se ha tratado del papel moneda; todavía en la mala literatura económica que aparece en algunos diarios que se creen muy autorizados se usa y se abusa de la expresión "moneda fiduciaria", expresión que podemos nosotros abolir para siempre sin menoscabo de nuestro léxico útil.

No es cuestión de fe, todos los datos que acabo de enumerar y que son evidentemente ciertos, muestran que el signo monetario no necesita tener tras sí ninguna reserva de oro, si ha sido emitido en la cantidad que el mercado local en el momento de la emisión puede recibir, y también prueban que cualquier reserva de oro escondida, que cualquier tesoro que se nos diga que está en alguna parte, dispuesto alguna vez, cuando los señores que mandan quieran entregarlo para ponerlo en circulación en cambio del papel, tampoco es una garantía;

esa fe no sirve para mantener a los signos con el valor nominal que tenían antes,

si hay exceso de billetes en circulación.

Por eso es que el diputado que habla y la diputación socialista, no han atribuído importancia alguna, ninguna significación, en el sistema monetario argentino, a esos 30 millones de pesos oro depositados en el Banco de la Nación con el título de fondo de conversión. Creemos que no han contribuído en lo mínimo a consolidar nuestro sistema monetario; creemos que han sido simplemente millones de pesos usados por el Banco de la Nación para fines determinados por la ley, y vemos sin alarma que hoy se incorporan al capital del Banco de la Nación, para entrar en juego en las operaciones ordinarias de ese establecimiento.

Y por eso también, señores diputados, que hoy negamos al depósito de oro encerrado en la caja de conversión toda eficacia en el sentido de garantizar el valor representativo del peso moneda nacional argentino.

El agio, pues, está establecido;

la depreciación del billete argentino es un hecho, por la sencilla razón de que se ha cerrado la caja de conversión cuando era más urgente abrirla y cuando el oro que estaba allí quería salir para que se retiraran de la circulación signos monetarios en exceso, billetes redundantes, billetes superfluos, que están ahora empapelando al país

Se ha producido pues el agio con todas sus consecuencias, la más grave de las cuales — pero no

tal vez la más desagradable para algunos señores capitalistas —

es la influencia sobre los precios, manifestación del agio para comprender la cual es necesario un estudio mucho más prolijo que el del agio en el precio de las monedas de oro en las casas de cambio, o el precio del oro en la Bolsa de Buenos Aires, así que la Bolsa se re abra.

Los precios en papel, los precios en signos, expresan el valor de las cosas medido en oro, y, siempre que los signos no pasen a representar menos oro, el precio de una cosa, cuyo valor en oro no haya cambiado, se traduce en mayor número de esos signos.

En estos momentos ya hay un motivo de alza en los precios de algunos productos del país, por las dificultades del aprovisionamiento de los ejércitos europeos, que determinan una demanda de carne y de trigo, a tal punto que el poder ejecutivo nacional ya se cree en el caso de ponerse a intervenir en operaciones en carne y trigo.

Pero a esa circunstancia de carestía y a las otras que ya reinaban en el mundo, se ha venido a agregar en estos días la depreciación del papel. He dicho ya que

la depreciación es hoy de un 10 por ciento.

Pues bien, señores diputados: si a la fecha, por disminución de las transacciones, 10 por ciento de los billetes emitidos se han hecho redundantes y superfluos, cada uno no representa ya más que 39.6 centavos oro; y el novillo que valía doscientos pesos moneda nacional para la exportación, ha pasado a valer 220 pesos moneda nacional, y el azúcar que costaba en el puerto de Buenos Aires 15.90 pesos los cien kilos, ha subido a la fecha a 17.49 pesos moneda nacional

Dejo así evidenciado las más graves consecuencias que ha tenido ya la clausura de la caja de conversión, consecuencias que van a agravarse si se mantiene esa clausura.

¿Para qué mantenerla? ¿Qué objeto plausible podría satisfacerse con esa clausura?

Se dice: para que no salga el oro del país;

y, al mismo tiempo, se agrega que hoy la salida del oro del país es poco menos que imposible en vista de los riesgos que corre el oro exportado.

Se dice que es porque algunos bancos han ido apresuradamente a sacar oro de la caja de conversión en cambio del papel, para mandarlo a Francia.

¿Qué significaría eso, honorable cámara? Significaría sencillamente que ese papel no tiene aquí una función tan importante que desempeñar, y que ese oro, extraído de la caja de conversión, es más productivo en Francia; habiendo toda clase de ventajas en llevarse esa cantidad de oro que no hace falta para nuestra circulación monetaria.

Se habla, como de un motivo para el cierre de la caja de conversión, de que en Europa la escasez del numerario metálico ha llegado a ser tan grande que se ha empezado a hacer emisiones de papel.

¿Pero cuándo se ha visto que un país que emita más papel sea un centro de atracción para el oro?

Nuestra larga experiencia prueba que mientras un país emite papel hace alejar el oro; entre nosotros se emitió papel y más papel y el oro no venía al país sino en cantidades insignificantes. Ha sido preciso que se dejara de emitir papel sin equivalente en oro para que este metal llegara a acumularse en la cantidad que conocemos

Se dice que es para que los bancos no se metalicen, y, al propio tiempo, se presenta a los bancos como en estado angustioso, apremiante, para el cumplimiento de sus obligaciones. Se supone que

no tienen bastante numerario en sus cajas para hacer frente a las coligaciones

que tendrán que afrontar el lunes, si así se resuelve. ¿Cómo pueden entonces esos bancos ir con su papel a la caja de conversión a retirar oro?

Necesariamente irían más bien a cambiar el oro que tengan en sus cajas por papel, puesto que su clientela lo que irá a pedirles es papel

Y, en cuanto a esas extracciones de oro para Europa, nótese, para terminar este punto, que difícilmente podemos creer que cosa papel argentino en Europa a sacarnos oro de la caja de conversión, porque en Europa no hay papel argentino

Se pretende también que es para que los particulares no se metalicen, y se dice que mucha gente extraerá de la caja de conversión, sin objeto, el equivalente de oro del papel que tienen en el bolsillo, con el fin de atesorarlo en la almohada o en la pata del catre.

Pudiera ser que, efectivamente, hubiera cierto número de personas con ese modo de pensar, pero no tiene mayor importancia. Jamás los retiros de oro por ese motivo pueden llegar a extremos considerables, serían un detalle, una cantidad despreciable, y nosotros no podemos, no tenemos derecho de oponernos a la tendencia atesoradora de esas personas, puesto que

no tenemos motivo para exigirles mayor cordura que la que ha mostrado el poder ejecutivo

de la nación al cerrar violentamente la caja de conversión. Si ha habido un error respecto del atesoramiento, si hay alguien que esconda el oro sin motivo, no debe ser el estado argentino la entidad política a la cual se le puede exigir mayor inteligencia y mayor conciencia en estas cuestiones

Y, por fin, se habla de que hay que dar elasticidad a la moneda

Me parece que es todo lo contrario de la elasticidad decir que los 700 millones de pesos papel no hagan falta, ellos deben circular y en cambio, retendremos aquí esos millones de pesos oro, haga o no falta en la caja de conversión. Esto es lo que significa la clausura de la caja de conversión.

Por fin, dirigiéndome ante todo a los señores diputados que tengan el propósito, más o menos definido de

emitir papel con cualquier fin en las circunstancias actuales,

propósito de que yo por supuesto, no participo, les diré. La condición previa, la única circunstancia que podría explicar y disculpar en alguna medida una emisión de papel en los actuales momentos, sería la previa apertura de la caja de conversión. Sería decir a todo el que tenga un billete en su mano: Puede usted ir a retirar el oro que tiene derecho cuando se hubiera visto la cantidad de oro que quedaba en la caja de conversión como garantía, indicadora de cuanto un peso papel todavía va a representar 44 centavos oro, podría ser el caso de considerar si habría lugar a una nueva emisión de papel que pudiera atraer aun más la cantidad de oro restante en la caja de conversión

Porque es evidente que si abierta la caja de conversión, retirado el oro que se quiera retirar y llegado a la circulación una nueva emisión de papel sin el correspondiente equivalente en oro, es evidente que la consecuencia sería el retiro de una suma en oro equivalente al monto de la emisión hecha. Si se emitieran 100 millones de pesos papel con cualquier fin, se retirarían instantáneamente de la caja de conversión 44 millones de pesos oro.

He puesto el mayor empeño, señores diputados, en no referirme en toda la exposición que he hecho, al punto de vista peculiar y estrecho, según lo entienden algunos, del Partido Socialista. Tenemos nosotros por norma referir todas estas cuestiones a

la situación de la clase trabajadora,

a la consecuencia que una medida de orden legal puede tener para el pueblo trabajador, y lo hacemos, evidentemente, desde un punto de vista del partido pero con esta circunstancia: desde un punto de vista de partido intelegible y confesable para todo el mundo, y a todos los ciudadanos del país porque adoptar sin desmedro de sus propias convicciones, y podrá agregar sin desmedro de sus intereses legítimos.

He hecho la crítica del proyecto que se somete a nuestra aprobación, desde un punto de vista general y teórico; ahora completaré las consideraciones con estas palabras que me han sido inspiradas por mi compañero de comisión el diputado Olmedo, que al significarme el otro día que el es enemigo de toda medida de orden legal que alterara la condición legal y jurídica de la caja de conversión, me dijo y sugirió que los diputados del Partido Socialista debíamos fundar esta oposición en argumentos de orden general, que no pareciera de partido, que pudieran tocar alguna fibra más sensible del corazón de los representantes de otra clase social que la situación de la clase trabajadora. He de agregar, pues, que la medida tomada por el poder ejecutivo, y la medida propuesta por la comisión, es una nueva y enorme causa de descrédito para la nación argentina... ¡Hoy hasta se duda, señor presidente, de

si en la caja de conversión está, en realidad, el oro que se dice contener...

Ministro de hacienda — ¡No se puede dudar!

Justo — .. porque se mandó cerrar repentinamente la caja de conversión!

Ministro de hacienda — Eso no se puede poner en duda.

Justo — Es una nueva causa de descrédito nacional

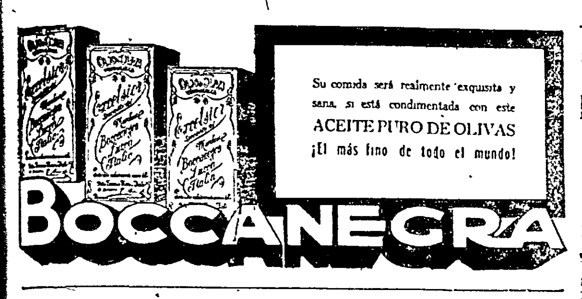
Ministro de hacienda — ¡No se puede dudar: el oro descansa allí seguro, bajo fe de la nación! Se puede decir lo que se quiera, pero de eso no se puede dudar

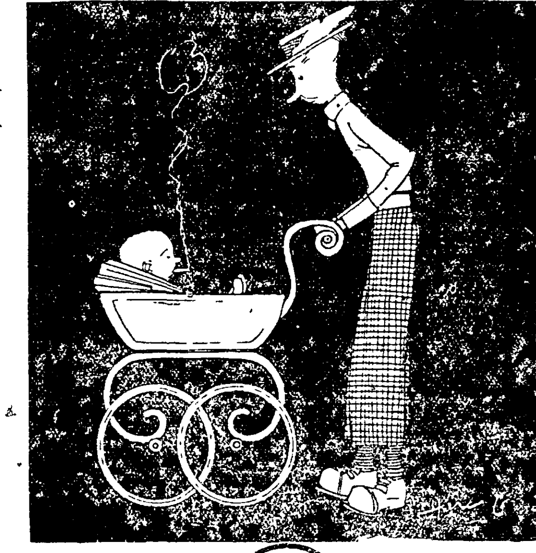
Justo — Esto produce la restricción en las transacciones, señores diputados. Si hay algún diputado en esta cámara que pretenda representar, más que al pueblo trabajador, a los negociantes del país, verá que esa medida es un estorbo para el desarrollo normal y sano del comercio, mismo, del comercio hecho con simples fines de ganancia

Ministro de hacienda (mostrando una nota) — ¡Pero si el comercio mismo en estos momentos lo pide!

Justo — ¿Y por qué, si el estado argentino, después de grandes aventuras monetarias, ha afirmado, bajo la fe pública, que el peso moneda nacional argentino había de ser todo convertido por cada billete papel, cómo es que venimos ahora a demostrar que ese mismo estado es incapaz de mantener la conversión? Es una grave incidencia, es una grave traición a la fe empeñada, a la fe burguesa

Y es, por fin, señores diputados, que





... en esta cámara, ... intereses del pueblo tra... intereses de los propieta... una medida enormemente ... para el valor del suelo. ... mas adelantados, como ... como Canadá, como ... tan despoblados como ... en lo mismo que pro... el suelo tiene un va... cuádruple del que tiene el ... sin tener mejores con... para la producción. ... eso, señores diputados?

toda la política económica y social de aquellos paises,

... civilización son enorme... a la nuestra. No in... en el grave error de ... pueblo argentino esta man... argentino, esta nueva ... y de atrasar a la na... por cincuenta años.

Discurso del diputado de Tomaso

De Tomaso — Es costumbre en el go... parlamento argentino pro... cuestiones de suma importan... intereses o los de... gran masa de la población. ... del momento. Esa ... legislar y de gobernar ha ... inconvenientes graves.

... inspirado en el "impre... del momento, sancionó es... en otra oportunidad la lla... defensa social", porque ... se quiso hacer una ... salvar la situación, que ... olvidando que al ... por delante media ... iban abajo dere... en carácter a la ...

... impresión ... guerra europea y el ... de las primeras ho... primeros días se pretende ... que

aun cuando se lo quiera hacer de una manera transitoria por poco tiempo, los mismos que proponen medidas salvadoras no disimulan que, acaso esas medidas podrían ser después de carácter estable. Parte de la diputación por Buenos Aires, que encomendó al señor diputado Echagüe el fundamento del proyecto sobre redescuentos, decía por sus labios que "acaso esa medida ha de producir todos sus efectos dentro del plazo de un año, y tal vez ese ensayo que durante un año vamos a hacer, sirva para demostrar en el futuro que en ese régimen podría encontrarse eso que ha sido y es motivo constante de la preocupación de la cámara y del país".

Los socialistas, señor, al mantener y formular con todo vigor y energía nuestro punto de vista, manifestamos el temor de que estos deseos, expuestos así al pasar, se cumplan, y de que

este atentado llevado al régimen de la caja de conversión

no sea sólo una medida transitoria, sino que sea una iniciativa para continuar en una política monetaria errada que nosotros creíamos ya para el país felizmente abandonada para siempre.

Este impresionismo se ha manifestado por la actitud del gobierno, al dictar el decreto que nos es conocido y que la cámara ha aprobado ya, y por los proyectos presentados a su consideración, y que estamos discutiendo en este momento. Porque hubo un retiro anormal de dinero de algunos bancos, se dictó por el poder ejecutivo, sin facultad para hacerlo, un decreto que impedía el pago de los salarios y que fomentaba el agio cerrando la caja de conversión, y ahora bajo la amenaza o el peligro de que falte oro o de que el oro se vaya se pretende mantener cerrada por más tiempo la caja, dando al ejecutivo facultades para que prorrogue ese régimen.

El señor diputado Melo que acaba de hablar, manifestábase alarmado, como el señor diputado Oliver por el hecho de que algunas instituciones bancarias hubieran hecho en los últimos días una gran extracción de oro ... gando papel de la caja de conversión, y parecía, si no he oído mal, creer que iban a enviar ese oro a Europa. Yo le hice una objeción de simple buen sentido, que quiero repetir ahora: ¿para que enviarían a Europa todo ese oro? Las obligaciones que tienen esas instituciones bancarias, ¿con qué las pagarían? Además, todo el mundo sabe que, en el estado actual de la guerra, es imposible que ese oro salga del país, y lo que ha pasado o está pasando ya con el "Blucher", es una prueba de que esa huída de oro está muy dificultada.

El público no ha de retirar de la caja de conversión el oro que hay en ella,

de la misma manera que no ha retirado de algunos bancos el papel que en ellos había depositado, para encerrarlo en el colchón o para guardarlo en el fondo de las medias. No ha habido corrida; ha habido traspaso, y por eso mismo no ha de ir el público a saquear la caja de conversión quitándole todo el oro.

El oro está en la caja de conversión y circula, representado por papel, no por mandato de la ley, sino por la voluntad del pueblo, para comodidad de las transacciones, porque eso representa una economía como medio circulante.

Y si esto es aquí, si se cambia ese oro, producto de la actividad general, por papel, porque es más cómodo para las transacciones que así sea, ¿cómo él, que ha creado y mantenido por su propia voluntad ese régimen, lo alteraría, perjudicando sus propios intereses?

Si algún pánico ha habido en los primeros días o en las primeras horas — pánico explicable — se ha agravado por las medidas intempestivas tomadas por el gobierno y las no menos intempestivas, que se han propuesto en el seno de esta honorable cámara.

El papel moneda es, en nuestro país, un simple medio circulante y tiene ese carácter porque hay en eso economía y comodidad para la colectividad. Todo ataque que se lleve, pues, al régimen de la caja de conversión, aunque sea por poco tiempo, implica fomentar el agio, y, por lo tanto, encarecer el valor de los consumos. Y este punto de vista que ya hemos expresado los diputados socialistas en la sesión anterior, queremos repetirlo de nuevo en una forma sucinta, porque tiene mucha importancia. Nos oponemos a que se toque el régimen de la caja de conversión, a que ella se cierre, a que se impida que realice las operaciones normales que venía efectuando hasta ahora, porque el agio a que eso da lugar implica el alza de los precios, implica la disminución de los salarios reales, y nosotros estamos aquí para defender, en todos los terrenos, los intereses de la masa trabajadora y, sobre todo, para defender su salario, que es la única propiedad que tiene.

Si otros señores diputados pueden inspirarse en los intereses o en las necesidades reales o simuladas de los bancos o de comerciantes de especulación vinculados a estos, nosotros queremos inspirarnos, únicamente, en las necesidades del pueblo trabajador, cuyo salario real ha disminuído ya por efecto del agio que se ha producido y cuyo salario va a disminuir más aún si se cierra por uno o dos meses la caja de conversión: ese peso no representará más 44 centavos oro, sino 40 o algo menos. El pueblo se empobrecerá más, y nosotros creemos que el congreso argentino tiene el derecho de llevar a la precaria y exigua, propiedad de los trabajadores un atentado de esa naturaleza.

Es claro que las diversas clases no se encuentran en la misma situación a este respecto; y aquí quiero referirme brevemente a esa idílica teoría de solidaridad social que expresaba los otros días, con el aplauso de los señores diputados de la derecha el señor diputado Demaría.

Todo envilecimiento del papel moneda es una desgracia para el pueblo trabajador,

aunque no lo sea para los señores estancieros. Ellos venden a oro sus productos: el precio de los novillos, el precio de las vacas que exportan se determina a oro, mientras que el salario que pagan a sus peones lo entregan en pesos papel: cuanto más envilecido este ese peso papel cuanto menos oro represente, menor será, por lo tanto, el poder adquisitivo del salario de esos peones. No hay, pues, tal solidaridad social.

No se trata aquí de salvar los intereses de todas las clases, se trata, bajo la presión del pánico de salvar los intereses de una determinada clase, pero ... del pueblo trabajador, que es la ... menos pa... de arrollar. Por eso ... que se toque el régimen de la caja de conversión, porque si a los deudores puede convenirles pagar con un peso papel depreciado, a los acreedores y entre ellos están los trabajadores, que son los acreedores eternos, no les conviene que sus créditos, que sus salarios se les paguen con un signo que represente de un día para otro una menor cantidad de oro. Y no les conviene porque los precios de los consumos se formulan a oro, puesto que este mercado es un mercado abierto y está sujeto a las oscilaciones del mercado universal.

Estas son las razones por las cuales hemos de votar en contra del despacho de la mayoría de la comisión.

La prueba de que no adoptamos una actitud sectaria y de que esta actitud no se inspira en razones estrechas de partido, como parecen creerlo o simulan creerlo algunos señores diputados, está en que coincidimos en este punto de vista tan fundamental con algunos hombres muy distinguidos de la burguesía.

Un hombre que está muy lejos de ser socialista y que ha tenido gran influencia en el desarrollo de la política financiera de este país, el ex ministro doctor Juan José Romero, coincide con nosotros; y como supongo que este señor tiene para la mayoría de los señores diputados, sobre todo para los conservadores, alguna autoridad mayor que la nuestra, me será permitido sintetizar brevemente lo que él piensa, en este momento, del atentado que quiere llevarse a la caja de conversión.

Dice el doctor Juan José Romero que las garantías ofrecidas por nuestra caja de conversión produjeron la firmeza de nuestra moneda, porque significaban para el poseedor de ella la seguridad de que el papel moneda le sería traducido en cualquier momento en el oro que determina su valor nominal. Dice que con tales antecedentes es una traición a la fe pública — es la expresión de un conservador, —

es una traición a la fe pública todo acto emanado del gobierno que haga desaparecer esa garantía, mandando clausurar la caja o limitando el alcance de sus operaciones.

Agrega que eso redundaría en perjuicio de nuestra propia moneda. Recuerda que se cotiza el oro en nuestra plaza como premio ante la sola amenaza de clausurar la caja. Dice, por fin, señor presidente, con mucha oportunidad, que no es un peligro que se retire todo el oro que hay en la caja, y esto va para los señores diputados que conceptúan que eso es una situación muy grave par el país. Dice que para que eso ocurriera tendría que retirar el público más de 400 millones de pesos moneda nacional, lo que no puede creerse posible, porque la supresión de semejante suma de la circulación estaría en contra de las necesidades del comercio mismo y sería la paralización de todo el movimiento comercial, a lo cual no llegaría, seguramente, el público mismo. Y esto es lo que ya afirmé de que, siendo nuestro papel moneda el medio de circulación que se utiliza para comodidad de todos, no se comprende por qué el público acudiría a llevarlo a la caja de conversión, retirando todo su oro. ¿Para hacer qué con el oro? ¿Para pagar? Más cómodo le es pagar con papel. ¿Para guardarlo? No hay tal peligro, ni puede existir tal situación, ya que el mismo papel moneda retirado días pasados de tres o cuatro bancos no ha ido, lo repito, a la casa de sus poseedores, sino a otros bancos, y entre ellos al Banco de la Nación.

Dejo así, señor presidente, formulada entre estas pocas palabras mi opinión, que es la de mis colegas de diputación, respecto de este asunto, y las razones específicas, de clase — de clase, señores diputados, — que informan nuestro voto.

Vuelvo a repetir: deben fijarse mucho los señores diputados en el voto que van a dar, ya que él puede tener consecuencias tan graves respecto del salario de los trabajadores, en momentos de crisis, sobre todo, en momentos en que una gran parte del pueblo trabajador trabaja sólo diez o quince días por mes como pasa en muchas industrias, por que podría ser un serio atentado a la única propiedad que ese pueblo tiene medidas que tengan por consecuencia el envilecimiento del papel y la reducción, por lo tanto, del poder adquisitivo del salario.

He terminado. — ¡Muy bien! ¡Muy bien!

Discurso del diputado de Tomaso

En la discusión del proyecto de redescuento y emisión de billetes, el diputado de Tomaso pronunció el siguiente discurso:

De Tomaso — La cámara ha cometido esta tarde — discúlpenme los señores diputados que insista con energía en mis convicciones —

un atentado contra la caja de conversión,

y va a completarlo ahora si vota este proyecto, a lo cual la induce el propio poder ejecutivo, que tiene una actitud indecisa e incomprensible. El poder ejecutivo presentó un proyecto del cual están desligados en absoluto los redescuentos, y luego, por razones de patriotismo que yo no comprendo, y que son si no razones de complacencia y debilidad, acepta una solución contraria a su pensamiento primitivo, solución que desnaturaliza la caja y que importaría, lo repito agravar y completar el atentado que ya ha votado la cámara esta tarde al clausurarla.

Primero,

se ha faltado a la fe de la nación,

esa fe de la nación de la cual nos hablaba con sincera elocuencia, pero con un poco de ingenuidad, mi estimado ex profesor de finanzas, doctor Oliver, hace un instante. Ha faltado la cámara a la fe de la nación al votar esta tarde el cierre de la caja de conversión, al impedir la conversión del papel en oro en la medida y en la oportunidad en que los tenedores de papel quisieran hacerlo. No es nada extraño pues, que habiendo tenido ese criterio habiendo autorizado con una gran mayoría esa deslealtad de la nación, se agravase el mal ahora votando la emisión autorizando a hacer una nueva emisión de este proyecto.

una emisión de papel inconvertible disfrazada de redescuento.

Se dice que este proyecto viene prestigiado por el comercio. Todos hemos podido leer en los diarios de la mañana un largo documento emanado de la Liga de Defensa Comercial. Desde luego, ese alto comercio, no inspira confianza a la diputación socialista. Sabemos qué es ese alto comercio. Se trata en buena parte de especuladores vinculados a las instituciones bancarias, como que algunos de ellos, el propio delegado de la Liga de Defensa Comercial ante la comisión, forma parte de un establecimiento bancario de la plaza. No es, pues, la voz del comercio auténtico, es la voz de los bancos y del comercio de especulación que vive apoyado en ellos.

El buen comercio,

el que cifra su desarrollo en las ganancias legítimas y confesables, en el aumento de los consumos del pueblo, no puede estar en favor de esta misión nueva de papel moneda inconvertible, que va a depreciar y desvalorizar el papel que ya circula en el país y tienen cada uno de sus clientes o compradores. El buen comercio, señor, se desarrolla por el aumento del nivel de vida de los habitantes, y éste no puede producirse, no se ha producido nunca, en ningún país ni en ninguna época, con un papel moneda, con una moneda depreciada o disminuída de valor.

La prueba de que

el papel moneda va a disminuir de valor,

la da el mismo proyecto, porque, con aparente ingenuidad, dice en uno de sus artículos: "siempre que la garantía metálica de la moneda de curso legal no baje de cuarenta por ciento". Si la garantía del encaje metálico que hay actualmente en la caja es de 60 o o, más o menos, del papel circulante, y si esa garantía por las emisiones de papel moneda sucesivas que la caja podría hacer, si se aprueba el proyecto, disminuye al 40 o o, ¿qué significa eso si queremos verlo lealmente? Significa autorizar a la caja a que por su propio funcionamiento quite todos los días, en la medida en que quiera hacerlo, dentro de los límites que le señala el proyecto, un poco de valor a cada peso, y reduzca el valor de ellos, que valen actualmente 44 centavos oro, a 40 o 35. ¿Puede la cámara hacer eso? La cámara cree que está salvando al país. Y yo le digo: Si la cámara vota este proyecto, perjudicará al país, quitará dinero a la gran masa que lo gana con su rudo esfuerzo diario, sudando el sudor de su frente.

La honorable cámara no está reunida, no puede estar reunida a estas horas de la noche, creyendo salvar al país, para descargar sobre el

una calamidad, como sería una nueva emisión de papel moneda inconvertible.

Ya sabemos, señor, que los deudores, los grandes deudores, sobre todo, son partidarios de esta ley. La historia lo dice:

Los señores de las oligarquías medioevales, disolutas, fueron los que practicaron con mucha frecuencia el envilecimiento de la moneda metálica, cometiendo el fraude en la cantidad de metálico con que debían acuñarla. Y viniendo a tiempos más recientes para señalar lo que ocurre en una gran nación, los Estados Unidos, podría mencionar la gran cantidad de partidarios de ese movimiento llamado "platista", partidarios de la moneda barata, que no son sido, en su mayoría, chacareros que tienen chacras hipotecadas y que quisieran pagar sus deudas con pesos de cincuenta centavos. En esta cuestión, y acaso sin que se den cuenta algunos señores diputados, hay algo, más o menos parecido. Hay grandes deudores que están complicados con la especulación que se ha venido realizando desde mucho tiempo a esta parte en el país, y ellos son los que se ocupan de agitar las campanas, haciendo creer que el país está en una honda crisis, que estamos al borde de un abismo y que para salvarnos de esa desgracia es indispensable reducir el valor del peso papel, reducir los salarios reales y disminuir los consumos.

Nosotros, que

hemos venido aquí para defender al pueblo,

no podríamos dejar pasar en silencio, sin poner en la defensa de los intereses de esa clase trabajadora tan numerosa, energía y pasión, y es por eso que venimos combatiendo estos proyectos, a riesgo de resultar antipáticos a los señores diputados.

Se nos dice señor, que no podrán cometerse abusos porque los documentos que redescontará la caja serán los que habrá redescontado el Banco de la Nación y que tendrán, por lo tanto, los dos endosos. Yo, señores diputados, lo confieso con toda franqueza, no tengo confianza en el Banco de la Nación. Un banco que dos días antes de la titulada corrida y cuando todo el mundo sabía la situación angustiosa del Banco Francés, le ha redescontado la cartera, una cartera de la cual he oído hablar a algunos de los señores diputados que han aprobado el decreto del poder ejecutivo que es una cartera podrida, un banco que ha estado prestando a los grandes especuladores a los que ponen bandera de remate cada mes en las cuatro partes del territorio, un banco que ha estado complicado con un alto porcentaje en las quiebras, por muchos millones, que se han presentado en los últimos meses a los tribunales, no merece que le tengamos confianza.

Pero aunque así no fuera ¿por qué alterar el régimen de la caja de conversión? ¿Por qué cambiar este organismo que funcionaba de una manera mecánica y convertirlo en una especie de institución bancaria? ¿Por qué complicarlo con nuestro sistema bancario, tan poco serio y sólido? ¿Por qué complicarlo con las especulaciones, que tanto mal nos han hecho y cuyas consecuencias estamos sufriendo en este momento?

Debe, pues, la cámara reflexionar bien, pesar bien el voto de este proyecto. Ya la cámara ha faltado a sus deberes, tal como yo los entiendo, al dar el voto para el cierre de la caja de conversión. Pero esa medida tiene siquiera no diré disculpa, pero sí el atenuante de que por lo menos es una medida transitoria, porque dentro de un mes o dos meses a más tardar, la caja estará abierta otra vez. Esta, en cambio, es una medida mucho más grave y peligrosa, señores diputados, porque envilece el papel moneda, le quita su valor y lo desnaturaliza.

La cámara debe pensar, pues, serenamente lo que hace, porque si así no lo hiciera, en esta hora no estaría salvando el país y los intereses generales, sino que estaría consciente o inconscientemente conspirando contra ellos.

He terminado.

—En el número del martes publicaremos el discurso del diputado Justo.

LA SESION DEL SENADO

Exportación de carbón — La exportación de oro — Aprobación de los proyectos.

Ayer tarde celebró sesión el senado, después que el presidente de ese cuerpo celebró una reunión con el ministro de hacienda y varios banqueros.

Se encontraban presentes los senadores Albarracín, Castañeda Vega, Cívit, Dávila, del Valle Iberlucea, Estévez, García, Garramuño, González, Guemes, Guiñazú, Irigoyen, Iturbe, Iturraspe, Malbrán, Mendoza, Olaechea y Alcorta Ovejero, Peña, Posse, Tenreyro, Terán, Vidal y Zabala.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió entrada al siguiente mensaje:

"El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a V. H. solicitando la aprobación del decreto de fecha 5 del mes en curso, cuya copia testimoniada se acompaña, y por el cual se prohibe la exportación del carbón de piedra, poniendo límite razonable a la cantidad de ese combustible que puede ser embarcado para el consumo de los vapores que zarpan de los puertos de la república.

El poder ejecutivo espera que la medida excepcional adoptada, tendiente a garantizar el funcionamiento regular de los servicios públicos, que podrían resentirse en el caso de que una fuerte extracción del carbón existente en el país hiciera escasear tan importante combustible, merecerá la sanción aprobatoria de V. H.

En vista de las dificultades que para la importación del carbón de piedra indispensable para los servicios públicos ofrece el estado de guerra en las potencias europeas, y siendo deber del gobierno evitar que pueda escasear tan importante combustible, decreta:

Queda prohibida la exportación del carbón de piedra.

Los vapores mercantes que salgan de los puertos nacionales para ultramar podrán proveerse del carbón necesario para su viaje o completar su provisión de ese combustible, pero la cantidad con que zarpen no excederá de la indispensable para llegar al primero de escala fuera del Río de la Plata, en la América del Sur."

Este proyecto se trató sobre tablas, aprobándose.

Exportación de oro

Se dió entrada al siguiente mensaje:

"La desaparición de los encajes metálicos, que constituyen la principal garantía de estabilidad de nuestras instituciones bancarias, encargadas de regularizar la vida económica de la nación, puede producir el desequilibrio entre los valores de la moneda circulante con grave detrimento de los consumos y de las industrias nacionales.

La cancelación de los saldos que procedan de nuestras relaciones comerciales y financieras con el exterior, podrán efectuarse mediante los conocidos recursos del crédito internacional, hasta el término de los conflictos armados que han interrumpido el curso normal de nuestro intercambio.

En tal virtud, y tratándose, por otra parte de una medida de precaución, que será aplicada con la prudencia re-

clamada por las actuales circunstancias, el poder ejecutivo confía en que V. H. prestará preferente atención, considerando y sancionando el proyecto, que dice así:

"Autorízase al poder ejecutivo a prohibir total o parcialmente la exportación del oro en metálico, mientras subsista el estado de guerra entre las potencias del continente europeo."

Se resolvió, después de una breve discusión, que este proyecto, juntamente con los venidos en revisión, pasaran a estudio de la comisión de hacienda. Así se hizo, resolviéndose sesionar nuevamente a las 9 p. m.

—

A las 9.30 p. m. entró el senado en sesión, con asistencia de los senadores Crotto, Posse, Albarracín, Mendoza, González, Castañeda Vega, Zabala, Dávila, Echague, Mendoza, Olaechea y Alcorta, Terán, Estévez, Guemes, del Valle Iberlucea, Iturraspe, García, Irigoyen, Vidal, Ovejero y Civit, bajo la presidencia del señor Villanueva.

Ocupó su banca el ministro de hacienda, señor Carbó.

El cierre de la caja de conversión

Se pasó a tratar el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados por el que se clausura por 30 días la caja de conversión, a los efectos de la segunda parte del artículo 7 de la ley 3871, autorizando al P. E. a disminuir o prorrogar el término, dando cuenta al congreso.

Discurso del senador del Valle Iberlucea.

El senador del Valle Iberlucea inició su discurso diciendo que el congreso nacional pretendía tomar medidas tan en desacuerdo con las circunstancias y las necesidades del momento que ni siquiera las habían tomado las naciones beligerantes.

Dijo que si se había opuesto al proyecto que aprobaba el decreto del poder ejecutivo clausurando la caja de conversión por una semana, fácil era comprender por lógica que debía oponerse al cierre de la caja por un mes y con la prerrogativa del poder ejecutivo para aumentarlo.

La caja de conversión, creada por ley 3871 de 1899, tenía como propósito el de no aumentar el agio. Fué su consecuencia un estado monetario estable y que garantía la moneda fiduciaria. Si se cierra la caja de conversión, se violan los propósitos de la ley, que son los de mantener el agio del oro.

Para demostrar los peligros que corría el país con el cierre de la caja, leyó unos párrafos de una carta pública del doctor Juan José Romero, ex ministro de hacienda y autor de la ley de conversión de 1881, en el que se mostraba enemigo energico del proyecto del cierre, porque era crear el agio, la depreciación del papel moneda, y echar el descrédito sobre el país.

Mientras quede una sola moneda en la caja de conversión, los propósitos de la ley se mantendrán, es decir no podrá quebrantarse el cambio legal.

Como consecuencia del cierre de la caja y la supresión del artículo 7 de la ley 3871, se ha creado el agio como una verdadera calamidad. El pago del oro se realiza con grave peligro de la economía nacional, como lo preveía el senador Pellegrini cuando discutíase el proyecto de ley de conversión en 1899.

Leyó unos párrafos del discurso del doctor Carlos Pellegrini cuando contestaba las impugnaciones que se hacían al proyecto.

Dijo que la enfermedad que hemos tenido desde nuestra independencia, enfermedad que Pellegrini llamó una verdadera calamidad, que había sido muchas veces la causa de la miseria del pueblo, era el papel moneda, el curso forzoso, el agio, hasta que la ley de conversión de 1899 puso un dique al avance de esa enfermedad.

Ha habido, dijo, oradores que han sostenido en el parlamento con más o menos elocuencia que el nervio propulsor del progreso argentino ha sido el curso forzoso, el papel moneda, pero eso es un verdadero error, porque es el causante de la miseria del pueblo.

Dijo que, por el contrario, debemos aspirar, en un futuro no lejano, a la total conversión de nuestra moneda fiduciaria. Por eso hay que evitar las emisiones de papel que no tienen su garantía metálica.

Los partidarios de las emisiones no se dan cuenta de que va en perjuicio de ellos mismos, en perjuicio del comercio, de la industria, de la agricultura y del trabajo del país. Recordemos, dijo, las emisiones de 1887, que fueron lanzadas a las provincias que no tenían suficiente capacidad económica para responder. Eso fué la causa de la gran bancarrota que produjo la revolución de 1890.

Para probar la necesidad de que el papel, en lugar de depreciarse debía tenderse a valorizarlo cada vez más, leyó unos párrafos de "Estudios sobre la moneda", de J. B. Justo.

El senador del Valle Iberlucea continuó su discurso explicando lo que había ocurrido en Inglaterra después de la revolución de 1797, con el curso forzoso hasta 1821 que igualó el valor del oro.

Es necesario que evitemos — dijo — que disminuya el valor adquisitivo de la moneda con el aumento de la circulación de la moneda fiduciaria.

Terminó diciendo que debemos abandonar la política de los empréstitos, disminuir los gastos públicos, tener una sensata administración, disminuir las obras públicas, crear una verdadera economía privada; de esa manera podremos afianzar el progreso del país, con el afianzamiento de nuestro sistema monetario. Es necesario, pues, que la caja de conversión sea intangible, y es preciso que, cualesquiera que sean las circunstancias, la caja de conversión funcione y entregue al que lo pida oro por papel al tipo de cambio establecido.

Es un error creer que porque la moneda lleve el escudo de la nación, el gobierno está autorizado a emitirlo cuando le plazca. El congreso de nuestro país tiene el derecho de fijar el valor de la moneda, pero no el derecho de emitir papel. Porque la moneda no debe tener sólo la garantía de la nación, sino también la garantía metálica. Debemos evitar que aumente la circulación fiduciaria.

Por estas mismas razones, terminó, me he de oponer a la aprobación del proyecto del P. E. que prohibe la exportación de oro, como la que autoriza la caja de redescuento y una nueva emisión.

Habla el ministro

Dijo que el poder ejecutivo ya había fundado las razones que tuvo para decretar el cierre cuando se discutió en el senado el proyecto aprobatorio; pero en vista de que el senador socialista había atacado el proyecto, tenía que hacer uso de la palabra para rectificar algunas observaciones hechas al poder ejecutivo.

Dijo que no se debía traer el argumento de lo que ha ocurrido en otros países, porque realmente no sabemos si estamos en las mismas circunstancias, ni las leyes se dictaron para países o sociedades idénticas.

Luego volvió a insistir en los argumentos que adujera cuando el proyecto se discutió en la cámara de diputados. Había que evitar que las naciones beligerantes dieran un golpe audaz llevándose el oro de la caja de conversión.

El poder ejecutivo, agregó, no tiene ningún propósito de derogar la ley de conversión. El sistema no sería modificado hasta tanto el P. E. no encontrara un régimen o sistema monetario más perfecto.

La comisión de hacienda

En nombre de la comisión de hacienda habló el senador Dávila para manifestar las razones que había tenido aquella para despachar favorablemente los proyectos.

Dijo que esta medida era para salvar la caja de conversión, ponerla al abrigo de las contingencias de la guerra, porque es un tesoro nacional.

Añadió que no era la emisión que se proyectaba una emisión clandestina, como lo había dicho el senador socialista, era una emisión plenamente garantida por la riqueza pública. Agregó que no hay curso forzoso de ninguna forma. No se aspira a reformar la caja de conversión. Eso quedará para días mejores, cuando pueda crearse el gran banco que auspiciara Pellegrini, a la medida del Banco de Inglaterra, que sea el verdadero regulador de nuestro sistema monetario.

Habló luego de los demás proyectos complementarios del cierre de la caja de conversión.

Se votó el proyecto en general y particular, contra el voto del senador socialista.

Exportación de oro

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto del poder ejecutivo prohibiendo total o parcialmente la exportación de oro mientras subsista el estado de guerra entre las naciones europeas.

Se aprobó en general y particular, resultando afirmativa, contra el voto del senador del Valle Iberlucea.

Recepción de oro

Se trató en seguida el proyecto venido en revisión de la cámara de diputados que autoriza a las legaciones argentinas en el extranjero a recibir oro, extendiendo un bono que será depositado en la caja de conversión.

Se aprobó en general y particular.

La moratoria

Se trató después la prórroga de 30 días para el pago de vencimientos, exceptuando las obligaciones de orden nacional, provincial o municipal.

Luego se aprobó en general y particular.

Redescuento y emisión de papel

Después de breves palabras del ministro de hacienda se aprobó en general y particular el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto de redescuento y emisión de papel.

Por escuelas para todos los niños

LAS CONFERENCIAS DEL CENTRO FEMENINO

La décima de la serie de conferencias que organiza el Centro Socialista Femenino se realizará hoy a las 3 p. m., en el local del Centro Socialista de la 16a., calle Republiquetas 2491.

Hablarán los ciudadanos José Piñero (hijo) y M. T. López, y una delegada del Centro Socialista Femenino.

—Mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de la 19a., French 2860, hablarán los ciudadanos Joaquín Apolinario, Ricardo Ortiz y la señora Inés de Cartey.

—El martes 11, a las 8.30 p. m., en el local de la Sociedad Luz, Martín García 473, hablarán la doctora Alicia Moreau y una compañera del Centro Socialista Femenino.

Los radicales y el sufragio libre

Nos llega la siguiente expresiva carta:

"Buenos Aires, agosto 5 de 1914 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — En el incidente habido entre nuestro diputado Dickmann y el "intelectualmente oligárquico" señor Araya, ha pasado desapercibida una frase que se le escapó a este último y que pinta de cuerpo entero a estos regeneradores de nuevo cuño. Este señor dijo, refiriéndose a nuestro diputado: "esto nos pasa por haber permitido que se siente en este recinto, etc."

Estos señores radicales (criollos, se entiende) en todo momento nos hacen saber que desean el establecimiento del sufragio libre; se puede colegir de su sinceridad respecto a este punto cuando se arrepienten de haber permitido que un diputado elegido por 42.000 votos auténticos y conscientes (no se ofenda el señor Araya) en elecciones libérrimas se siente en la cámara.

Salúdalo cordialmente. — P. Cambino Murtagh."

Movimiento Gremial Proletario

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

Camino del triunfo — Los chauffeurs en lucha tienen las mejores noticias sobre el desarrollo del movimiento en que están envueltos.

En la secretaría de la sociedad se recibieron ayer comunicaciones de haber aceptado el pliego de reclamaciones dos garages. También se sabe que otras compañías están dispuestas a conceder parte de las peticiones.

Hoy a las 9 de la mañana, en el local de la calle Carlos Calvo 2783, celebrarán asamblea los chauffeurs en huelga. En esa reunión se informará a los interesados acerca del estado de la lucha y de las condiciones favorables que se presentan para obtener el triunfo de lo reclamado.

OBRERAS CIGARRERAS

La sociedad femenina oficios varios de Belgrano se ha dirigido, por medio de un manifiesto, a las obreras cigarreras en general y a las toscaneras de Villa Urquiza en particular, invitándolas a la conferencia que se efectuará mañana a las 2 p. m. en la plaza de Villa Urquiza donde hablarán varios obreros del gremio de tabaqueros, delegados de la F. O. R. A. y alguna compañera del Centro Femenino.

Ecos del asesinato de Jaurés

EL SENTIMIENTO SOCIALISTA

Rosario, 9 — En la asamblea efectuada esta noche por el Centro de la 3a., los presentes pusiéronse de pie en homenaje a la memoria de Jaurés.

Aprobóse una moción de protesta contra el crimen perpetrado que priva a la Internacional Obrera y Socialista del concurso de un ciudadano preclaro como Juan Jaurés.

—

Maldonado, 8 — El Centro Socialista de Maldonado se adhiere al duelo que aflige en estos momentos a la Internacional Socialista, por la pérdida de nuestro entusiasta compañero Juan Jaurés.— Alfredo C. Saettone, secretario general.

—

Mendoza, 8 — Mañana verificará el Partido un gran acto de homenaje a la memoria de Jaurés y condenatorio de la guerra. Hablarán varios oradores, entre ellos el ciudadano Elías Melópulos, que ha llegado a esta capital.

LEGISLATURA DE MENDOZA

PROYECTO DEL DIPUTADO MOREY

El diputado socialista Morey ha presentado a la legislatura de Mendoza un proyecto de ley que reduce los sueldos más elevados de la administración, a fin de dar ocupación a los numerosos jornaleros que hoy pululan sin trabajo. Estos serían empleados en la refacción de los caminos, puesto que la vialidad está en pésimas condiciones en esta provincia, así como en tratar de conservar los jardines del parque y sus diversas dependencias, que han costado muchos millones de pesos a la provincia y no es lógico que se pierdan ahora por falta de cuidado.

El proyecto, que ha tenido contradictoria acogida entre los diversos miembros de la cámara, va a continuación conjuntamente con el discurso que fué fundado:

Proyecto de ley

Artículo 1o. Desde la promulgación de la presente ley hasta el 31 de diciembre de 1914, quedan disminuídos en un 20 por ciento mensual todos los sueldos de la administración, con excepción de aquellos que no son alterables por mandato constitucional, desde quinientos pesos mensuales hasta cualquier cantidad, y en un 10 por ciento los sueldos que no alcancen a quinientos pesos mensuales ni bajen de doscientos.

Art. 2o. El producido de estas economías se invertirá totalmente en el aumento del número de peones que trabajan en la reparación y construcción de caminos, de las cuadrillas que trabajan en el parque del Oeste y del personal encargado del cuidado de los jardines y demás dependencias de los hospitales y otros establecimientos públicos.

Art. 3o. Con las economías provenientes de la aplicación de esta ley el poder ejecutivo formará un fondo especial que no podrá ser invertido en otros fines que los que expresamente determina el artículo anterior.

Art. 4o. Los peones y obreros empleados con los fondos a que se refiere la presente, ganarán los salarios corrientes, y en ningún caso, aun cuando se trate de oficios profesionales, podrán pasar de cuatro pesos diarios.

Art. 5o. Comuníquese, etc."

Morey — Pido la palabra.

Causas muy diversas, pero entre las cuales se destaca en primera línea el despilfarro que de los dineros públicos han hecho los gobiernos y el sensualismo exagerado de las clases ricas del país, han arrastrado a éste a la desesperante situación económica en que se debate.

Sea o no de carácter universal la crisis presente, sea o no un fenómeno natural y periódico, es evidente que en ninguna parte asume la gravedad que entre nosotros, si se tiene en cuenta las riquezas con que hemos creído contar y los himnos que hemos elevado a la potencialidad de nuestras fuentes de producción. Aquella hermosa fábula de la abundancia inagotable ha quedado dolorosamente desmentida, restándonos de ella sólo los dos cuernos simbólicos que ostenta nuestro escudo provincial.

Parece que recién entramos en el período de liquidación, pero no todavía en el momento de reparación tantas veces anunciado por los diarios que quieren precipitar una reacción favorable, como si fuese posible disimular el hambre con simples artículos optimistas. Y mientras tanto, se desarrolla en el seno de nuestra sociedad, en los hogares pobres, un drama doloroso soportado con heroísmo, casi silenciosamente, por las clases pobres del país, pero que tiene en la provincia de Mendoza su más elocuente exteriorización en los cientos de obreros sin trabajo que gimen internamente porque en sus hogares falta el pan, porque en sus hogares hay miseria!

Ahora bien; a remediar la situación especial en que se encuentran estos trabajadores que han contribuído en forma eficiente y demandando sólo un pequeñísimo aporte de capital, a acrecentar y a formar la riqueza con que cuenta la provincia, viene el presente proyecto de ley que yo espero ha de recibir el apoyo para que pase a la comisión respectiva y más tarde el despacho favorable de ésta, por otras breves razones que voy a aducir.

Indudablemente que la crisis es un fenómeno que a todos nos afecta por igual, pero si fuéramos a deslindar las responsabilidades, si fuéramos a establecer sus causas, con toda seguridad que no recaerían éstas sobre la clase trabajadora del país; son los gobiernos, como he dicho, por una parte que gastaron impremeditamente más de lo que se producía; son las clases dirigentes del país que gastaron también más de lo que se producía en toda clase de excesos, ya sea en juego de caballos, bajo el pretexto pueril de mejorar la raza caballar, ya sea en otra clase de despilfarros que no me voy a poner a enumerar, mientras con la clase trabajadora, que es profundamente sobria y profundamente resignada, se seguía una perfecta aplicación de la ley de bronce del salario: darle estrictamente lo necesario para que pudiesen subsistir los obreros y sus familias, y la clase trabajadora que, como digo, es profundamente sobria, no osaba protestar porque tenía el mínimum indispensable para su subsistencia, pero hoy hasta eso le falta y es necesario que los hombres públicos nos preocupemos de salvar esta difícil situación en que se encuentra.

Los gobiernos han empezado en todas partes a preocuparse de salvar esta situación y lo primero que han hecho es buscar el medio de traer fondos al país, traer dinero para salvar precisamente la situación de las clases ricas, pero los que sufren la crisis no son precisamente las clases ricas, son las clases pobres; para la clase dirigente, para los ricos, la crisis es una situación más o menos cómoda, porque al fin y al cabo se reduce a unos cuantos dolores de cabeza porque no se pueden pagar los documentos que siempre obtienen una renovación favorable de los gerentes de Banco, y en todo caso se les entrega una u otra propiedad, que si creían que era de ellos porque la usufructuaron, no lo era en realidad, porque la adquirieron o la mejoraron con dinero de los bancos a los que debían devolverlo, porque sería necesario liquidar esa deuda, pero en los hogares ricos, en las clases dirigentes, no falta el automóvil, el lecho confortable; no faltan las mesas bien servidas, ni les priva la crisis de escuchar las risas graciosas infantiles de sus hijos, porque no les falta pan, bombones, ni juguetes...

Pero para las clases pobres, la crisis importa la carencia de lo más primordial, la carencia de burdos abrigos para sus hijos ateridos, es la falta del pedazo de pan, es el problema de la habitación cada vez más pavoroso, porque los caseros no admiten espera. Y entonces, si estamos nosotros en el deber de salvar la situación de esa clase trabajadora, puesto que los diputados de esta cámara nos llamamos orgullosamente representantes del pueblo, y el pueblo está constituído especialmente por la clase trabajadora, porque es la más numerosa, debemos tratar de salvar en alguna forma esta situación, no ya tratando de introducir más dinero al país, ni tratando de arreglar la situación de las clases ricas, pues que ellas se arreglarán directamente con los gerentes de los bancos, que ellos encontrarán la manera de salvar su situación, sino ayudando a las clases trabajadoras.

Ahora bien; me he preguntado yo de qué recursos podríamos echar mano para ayudar a los trabajadores, y he creído que debía ser de la diminución de los empleados públicos que gozan de sueldos relativamente elevados; es evidente que si a todos por igual nos afecta la crisis, los que en mejor situación se encuentran, los que se encuentran en una situación casi privilegiada, son los empleados públicos, puesto que anteriormente en las épocas de bonanza no han gozado de sueldos mayores de los que hoy perciben.

Entonces si éstos son los más beneficiados, y si la crisis es una calamidad social que a todos nos afecta por igual, es lógico que ellos contribuyan también a soportar esta calamidad, a soportar esta carga social, es justo que ellos se desprendan de una pequeña parte de sus sueldos, temporariamente — en mi proyecto establezco hasta fines del corriente año, porque para el año que viene fijaremos nuevos sueldos o los mismos en el presupuesto. — Se trata, pues, de un proyecto que exige ser tratado inmediatamente e inmediatamente despachado, y yo creo que los colegas que componen la comisión a que este asunto se destine, han de tratarlo con más benevolencia que la que han tenido para los anteriores proyectos que he presentado, y lo espero así, porque están en juego intereses primordiales, interés del pueblo que representante, e indudablemente el pueblo no ha de fijarse de quien es la iniciativa del proyecto, sino que ha de aplaudir por igual a toda la cámara, si ésta lo sanciona.

Opino que en estas circunstancias, como en toda otra en que estén comprometidos intereses colectivos tan primordiales, debemos dejar de lado toda idea política, toda división en el terreno ideológico; y he de decir, parafraseando a Booker Wáshington, que si los miembros de esta cámara podemos en el terreno ideológico y político estar separados como los dedos de la mano, debemos estar juntos como el puño para todo lo que signifique la realización inmediata de ventajas colectivas para el pueblo que representamos. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Con las economías que se harán con la rebaja de sueldos que propongo y que no tendría vigencia más que hasta fines de este año, se podría dar colocación a trescientos obreros, más o menos, es decir, se le podría dar pan a trescientos hogares; y no tratemos de disimular la situación: la desocupación entraña un mal gravísimo; en todo el país y particularmente dentro de la provincia de Mendoza, los hombres sin trabajo son innumerables; no debemos cerrar los ojos para no verlo, porque, como decía Napoleón, "el sol brilla, ciego es el que no lo ve".

Y esta situación especial de la clase trabajadora puede dar lugar también, en un momento dado, a impulsividades lamentables; tenemos ya un ejemplo reciente en la ciudad del Rosario, donde un grupo famélico se ha lanzado al asalto de los mercados. Y los empleados públicos, la clase burocrática del país, de la provincia particularmente que tiene su parte de parasitismo, debe desprenderse sin protestar — por más que la protesta no le valdrá si la ley lo quiere — de esta parte de su sueldo, y con ello darán una alta prueba de solidaridad social y una alta prueba de patriotismo práctico, mucho más necesarias en las actuales circunstancias que el patriotismo verbal y vacuo de las épocas de bonanza.

Por estas consideraciones, espero que mi proyecto será apoyado y que pasará a la comisión respectiva. Tratemos, señores diputados, de salvar el buen nombre de la provincia de Mendoza, que no se oiga que los obreros padecen aquí de hambre por falta de trabajo.

He dicho, señor presidente. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos en la barra.)

—Suficientemente apoyado, se destina a la comisión de presupuesto.

—El próximo lunes, el diputado socialista reproducirá en la legislatura de esta provincia el proyecto sobre creación de una oficina de trabajo presentado por el diputado Adolfo Dickmann a la legislatura bonaerense. En la misma sesión presentará una minuta de interpelación al poder ejecutivo para que éste explique las medidas que piensa adoptar ante el aumento exagerado de los artículos de primera necesidad con motivo de la conflagración europea.

COSAS MILITARES

Los servicios del cuartel

El ministro de la guerra ha dictado un decreto disponiendo que el servicio de semana en las compañías se hallará en lo sucesivo a cargo de un oficial.

Hasta ahora lo estaba generalmente a cargo de los clases, cuya notoria incultura no tenía límites en el trato de los soldados, con el goce de las más amplias facultades como superiores únicos en esas funciones.

Un oficial suele ser más moderado y tolerante con la tropa, y es, desde luego, una garantía de mejor servicio.

Por estos motivos, reconocemos que es plausible la resolución del ministerio de guerra.

Suicidio en el 3 de ingenieros

En el cuartel del regimiento 3 de ingenieros, de guarnición en Paraná, se suicidó días pasados, descerrajándose un tiro de máuser, el soldado Mamerto Aguero.

El misterio en que se levantó el sumario impide conocer las causas de tan fatal resolución, pero se supone fundadamente que fué motivada por los severos castigos de que Aguero era víctima.

Una investigación minuciosa vendría quizás a aclarar este suceso, y el ministro de guerra debe ordenarla prontamente.

Cooperación y mutualismo

Sociedad Agrícola Regional de Crespo — Tuvo lugar la asamblea anual de esta cooperativa agrícola que funciona en Crespo, provincia de Entre Ríos.

Según se desprende de la memoria leída en dicho acto, la utilidad líquida de la institución alcanzó durante el ejercicio fenecido a la suma de pesos 4.909.99.

Luego de aprobarse el balance general, se pasó a discutir otros puntos de la orden del día, entre ellos algunos referentes al crédito a acordarse a los socios.

Fueron elegidos los miembros que formarán el nuevo directorio.

Finalizada la asamblea, hablaron varias personas demostrando las ventajas que el cooperativismo reporta a la población agrícola.

EN LOS TALLERES DE LA INTENDENCIA DE GUERRA

Nos escribe el ciudadano Enrique Barca que en los talleres de la intendencia de guerra no se ha suspendido el trabajo de costura. Dice también el referido ciudadano que a las obreras se les abona con regularidad el trabajo de la costura entregada, mediante cheques que se pagan por la tesorería de la repartición.

Actividad socialista

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LANUS

Comité Domingo F. Sarmiento — Este comité ha resuelto enviar una delegación compuesta de nueve de sus miembros al mitin que se realizará hoy en Quilmes, pro justicia a Alberto de Diego.

Ha resuelto, asimismo, invitar a todos sus afiliados a concurrir a dicho mitin, siendo el punto de partida en la estación Lanús, a las 12.15 p. m.

TANDIL

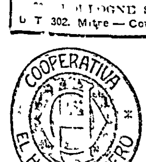
Elecciones municipales — En la asamblea del 1o. del corriente, este Centro resolvió concurrir a las elecciones de municipales y consejeros escolares, con candidatos propios. Con tal motivo, el comité electoral ha empezado sus trabajos y en breve un manifiesto al pueblo dará a conocer la concurrencia, por primera vez en esta ciudad, del Partido Socialista a las elecciones comunales. Secundará eficazmente la propaganda "El Demócrata", órgano del Centro Socialista, que aparecerá el domingo 6 de septiembre próximo.

Velada — El centro filodramático "Alberto de Diego" está ultimando sus ensayos de la obra "Lo inevitable", que dará en el vecino pueblo de Ayacucho el sábado 15 del corriente, en la velada y conferencia organizada por el Centro de ese pueblo.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

SAN MARTIN

Nuevo Centro — Ha quedado constituído en esta ciudad un Centro Socialista, cuya C. A. la forman los siguientes ciudadanos: Miguel Borello, secretario general, Manuel Ramírez, de actas; José Reig, tesorero; vocales: Fran-



Buenos Aires, Julio de 1914

2a. Convocatoria

...del Directorio, se convoca ... a asamblea general que se ... 9 de agosto a las 8.30 de ... en el local social, calle Martín García ... para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

Informe del Directorio y balance.
2 Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 ...
3o Fijación de la garantía de los directores ... art. 339 del Código de Comercio.
4 ... con correspondiente al síndico ... 341 del Código de Comercio.
... Designación de dos socios para firmar el acta

J. A. LUONI, secretario

... Juan Mascheroni, Modesto ... Juan Ramírez Revisores de ... Juan Texarina y Marcelo Pozzi

...secretaría ha sido instalada en la ... 11 de Septiembre 135, adonde debe ... dirigirse toda correspondencia
... se reúne los jueves, a las ... la noche.

MENDOZA

Mitin en Luján — El domingo pasado ... en Luján un mitin organizado ... el Centro Socialista de esta ... concurrieron ... dicho departamento ... público esperaba en la ... a los oradores. Ha...

blaron los ciudadanos Custodio González, quien explicó en términos generales los fines del socialismo; Santiago Castromán, quien hizo un paralelo entre el Partido Socialista y los partidos burgueses, valiéndole muchos aplausos el proceso del radicalismo, que hizo con todo acierto; el ciudadano Ordóñez Riera, que habló de la expansión del socialismo en los departamentos; Pedro Garrón Gutiérrez, refiriéndose al concepto socialista sobre las creencias religiosas y su acción en pro de la separación de la iglesia y del estado; y Ramón Morey, que habló sobre el régimen fiscal argentino. Todos los oradores, además, condenaron enérgicamente el asesinato de Juan Jaurés.

Nuevo Centro — Próximamente concurrirá al vecino departamento de Maipú una delegación del Centro de esta capital con el objeto de constituir un centro en aquella localidad, donde la noticia ha producido mucho entusiasmo.

INSTRUCCION POPULAR

Liga de Educación Racionalista — Hoy, a las 8 a. m., la señorita Leonilda Barrancos dará una conferencia sobre "Literatura contemporánea" en el local Alsina 1565.

En este mismo local, mañana a la noche, continuarán dictándose los cursos de aritmética y biografía a cargo de los ciudadanos Félix Fernández y Antonio Medici, respectivamente.

Sociedad Luz — Continuará mañana a las 8 30 p. m. en el local Martín García 473, el profesor Arnaldo dictando su curso de francés.

Sociedad infantil Florentino Ameghino — Hoy, a las 9 a. m., continuarán dictándose las clases dominicales infantiles a cargo de la señorita Carolina Muzzilli y del ciudadano Acosta y Vallejo.

Asociación Ariel — Mañana, a las 8.30 p. m, tendrá lugar en el Centro Socialista de la 12a y 13a., Estados Unidos 1956, una conferencia a cargo del estudiante Scheimberg, quien disertará sobre "División del trabajo, gremialismo; su significación para el proletariado".

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Entradas fiscales — Siguen en disminución los ingresos fiscales, con motivo de la paralización bancaria.

Anteayer llegó a cobrarse por diversos conceptos la suma solamente la cantidad de 35.002 52 pesos.

Obreros perjudicados — Numerosos obreros y empleados que tienen su domicilio en los pueblos inmediatos a esta capital, y que disponen de abonos en los ferrocarriles, los cuales deberían ser renovados, según la práctica, en los primeros cinco días de cada mes, como no han percibido todavía sus haberes devengados del último mes, se encuentran imposibilitados de renovar dichos abonos, y las compañías ferroviarias les obligan a ello, sin tener en cuenta la situación anormal por que atraviesan contra toda su voluntad.

Pedido de construcción de un puente — El centro de fomento La Loma solicitó de la municipalidad la construcción de un puente sobre la calle 25, 64 y 65, por ser imposible el tránsito de vehículos en los días de lluvia.

ISLA MACIEL

Servicio público mal atendido — La oficina del correo está atendida solamente por un empleado, no obstante el movimiento de correspondencia que supera a 14.000 piezas mensuales.

La distribución de correspondencia deja mucho que desear, debido a la escasez de carteros. La correspondencia que llega entre 7 y 8 a. m., se entrega al público a las 12 m, y la que llega a las 12 m, se entrega a las 4 y 5 p m. Esta deficiencia se evitaría si se designara un cartero para el servicio del dock sur. Además es indispensable nombrar dos valijeros para el transporte y revisión de valijas de Buenos Aires y Avellaneda, a fin de no restar tiempo a los carteros con un trabajo que no les corresponde.

Vialidad — Las autoridades comunales deben hacer obligatoria la construcción de aceras, pues debido al gran tráfico de vehículos que pasan de la capital por el puente Avellaneda, las calles están casi intransitables para los peatones.

También debe resolverse la construcción de alcantarillas de desagüe.

LANUS

Usina de electricidad — El directorio de la compañía de los tranvías eléctricos, que en breve se inaugurarán en este pueblo ha firmado un contrato con la compañía Alemana de Electricidad, por el cual ésta construirá una fábrica en Lanús, para el suministro de la corriente eléctrica que podrá aprovecharse para el servicio general de la población.

En la semana pasada llegó de Europa el material de vías, y en la próxima llegará el eléctrico y coches, de modo que cree poder inaugurar la tracción eléctrica para febrero próximo.

El nuevo tranvía eléctrico correrá de Lanús a Avellaneda, y abarcará una gran extensión que carece de medios de transporte.

Función y conferencia — Anteayer se realizó en el teatro Argentino de esta localidad, la función de biógrafo y conferencia organizadas a beneficio de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento"

El ciudadano Carlos Pascali, a cuyo cargo estuvo la conferencia, mantuvo por espacio de una hora en constante atención a la concurrencia, haciendo un análisis completo de la actual situación económica y del decreto del poder ejecutivo declarando feriada toda la semana para los bancos y para la caja de conversión.

Al terminar su exposición, el ciudadano Pascali fué ovacionado por la concurrencia.

Pro autonomía — Ayer celebró sesión la junta ejecutiva del comité Pro autonomía de Lanús en el local de la calle 2 de Mayo 4557.

Biblioteca "Sarmiento" — La C. D. de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento" celebrará reunión el lunes, las 8.30 de la noche, en el local 2 de Mayo 4557, para tratar de la inauguración oficial de la misma a realizarse el domingo 16 del corriente, y otros asuntos a la orden del día.

QUILMES

Arbitrariedad policial—Detención injustificada de varios ciudadanos—Ayer por la mañana fueron detenidos cuatro ciudadanos que fijaban carteles referentes al mitin de hoy en Quilmes organizado por el Comité pro justicia a Alberto de Diego. La detención es completamente injustificada, por cuanto los expresados ciudadanos no dieron motivo alguno para el procedimiento policial.

En conocimiento del hecho, el Comité dirigió al jefe de policía de La Plata el telegrama siguiente, denunciando el abuso y solicitando la inmediata libertad de los detenidos:

"El Comité pro justicia Alberto de Diego protesta enérgicamente contra el proceder abusivo de la policía local y contra la detención ilegal de su comisión. Pide que esa jefatura ordene la inmediata libertad de los detenidos."

A pesar de haberse despachado a las 9 de la mañana de ayer, hasta las 6 de la tarde aun no se tenía contestación alguna de la jefatura ni habían sido puestos en libertad los detenidos, ciudadanos Juan Oliveri, Antonio E. Chiesa, José Rodó y Carlos Moncorbo.

Es de advertir que la comisaría local, además de adoptar la medida que comentamos, ha citado a quince delegados del Comité sin saberse con qué objeto.

GENERAL MADARIAGA

Perspectivas de hambre — Los artículos de consumo escasean en el comercio local, como si fuésemos nosotros los que nos halláramos en guerra. Con tal motivo han elevado su precio todos los renglones. Escasea la harina y se ha suspendido su venta. Los dueños de panaderías han retirado completamente el crédito a los pobres y suspendido el reparto a domicilio.

Las casas de comercio que tenían funciones bancarias suspendieron estas operaciones por falta de dinero. Muchos tenedores de vales no pueden hacerlos efectivos.

Casas acreditadas en ésta han hecho pedidos de mercaderías a Buenos Aires, acompañando giros por el valor de lo pedido, y se les ha contestado que no serán enviadas en tanto el giro no se les abone.

Aumentó de precio el pan, la galleta, la carne y la leche. Los talleres están paralizados.

La situación es sumamente crítica. Témense disturbios si continúa este estado de cosas.

SAN NICOLAS

Abandono edilicio — Las calles de esta ciudad están completamente abandonadas por la municipalidad, que, por otra parte, sólo existe para cobrar impuestos y perseguir a los "opositores". Mientras invierte ingentes sumas de dinero en mantener una legión de empleados que sólo son útiles en momentos electorales.

Todas las calles, además de las malas condiciones del empedrado, que constituye un verdadero peligro para los rodados, están llenas de charcos de agua putrefacta.

Atentado criminal — En una casa del suburbio donde hace dos días fué muerto de tres disparos de revólver el agente de policía Victorino Tejerina, que había sido enviado allí para apresar a un sujeto de mal vivir, colocaron anteanoche una bomba, cuya mecha pudo ser apagada antes de que explotara, evitándose un atentado.

SANTA FE

Sin trabajo — Están a punto de cerrarse en esta plaza algunas fábricas, a consecuencia del cierre de los bancos.

Muchos talleres y establecimientos industriales piensan proceder también de igual manera, habiendo ya despedido una parte del personal, siendo por esta causa ya numerosísimos los obreros que se encuentran sin trabajo.

Balanzas falsas — La inspección municipal practicó un examen de pesas y medidas con las que los abastecedores despachan al público y cuando llevaba revisadas 38 juzgó innecesario seguir adelante.

De las 38 balanzas, 36 eran falsas y algunas servían para defraudar al público en una forma desvergonzada.

Entonces, suponiendo, con motivo que las balanzas honradas van una excepción, dictó un decreto que hará obligatoria cierta dosis de honradez en el futuro resante gremio.

El decreto establece que el abastecedor que vuelva a ser encontrado con balanzas adulteradas, será multado y además inhabilitado para ejercer su comercio en los mercados.

Las ferias francas — Debido a inconvenientes de último momento, no se inauguraron las ferias francas como estaba anunciado.

Movimiento administrativo — En la casa de gobierno no hay despacho. Únicamente por el ministerio de hacienda se mandaron pagar las cuotas que corresponden a las sociedades rurales de Santa Fe, Rosario y Rafaela.

El clandestinismo — El clandestinismo se disfraza ahora con títulos de cafés con camareras y casas de pensión.

Cooperativa agrícola — Partió para Pilar el director de la sección agronomía, ingeniero Iramandi.

Ha sido invitado por un grupo de colonos para dar una conferencia sobre cooperativas agrícolas.

Posiblemente en la reunión que se celebre allí quedará constituída la cooperativa que se desea formar.

El trabajo agrícola — Las máquinas desgranadoras que después de una prolongada interrupción debido al mal tiempo habían reanudado sus tareas, han vuelto a suspenderlas momentáneamente debido al estado anormal que atravesamos.

La hacienda y la carne — A diario, por el ferrocarril Central Argentino, llegan partidas de hacienda para la matanza destinada al consumo de Santa Fe.

Los carniceros, sin embargo, dicen que subirá a un peso el kilo de carne.

Los víveres — Todos los artículos de primera necesidad aumentaron de precio.

Pidiendo auxilios — Una comisión de obreros, acompañada por los diputados Greca y Menchaca, se presentó al gobernador de la provincia, haciéndole entrega de una nota en la que se pide pan y carne para las trescientas familias de los estibadores del puerto, que, por haberse paralizado el movimiento comercial marítimo, debido a la guerra, se ven privados de trabajo y sustento.

El gobernador prometió reunir a los ministros para ver de tomar las medidas más convenientes y oportunas.

ROSARIO

La dinastía de los Araya — "El Mensajero", titulándolo "Otro más", dice en un suelto:

"El doctor Laureano Araya ha sido nombrado director del hospital Rosario, en reemplazo del doctor Clemente Álvarez.

Pertenece a la difundida familia de ese apellido, que, colocada primeramente en el congreso nacional, se disgregó también en la legislatura provincial, y ahora pasa a ocupar cargos en la municipalidad.

Tenemos ya colocados a cuatro hermanos Araya, es decir, Rogelio y Perfecto, en el congreso; Agustín en el senado provincial, y ahora Laureano, en la dirección del hospital Rosario.

Hay que agregar, además, que otra rama de la misma familia tiene colocado al doctor José Araya en la cámara de diputados provincial, y al señor Juvenal Araya en la secretaría de la jefatura política de Vera, sin contar los diseminados en diversos cargos.

Ha llegado, por lo tanto, el caso de proceder al levantamiento de un censo de todos los Araya, que en los presentes momentos cobran sueldos de los presupuestos nacionales, provinciales, y municipales, pero sobre todo no necesita comentario el hecho, que ya se hayan ubicado cuatro hermanos, cosa que no se había visto en las peores oligarquías que tanto combatió el radicalismo."

CORDOBA

Los sucesos mundiales — La población está reconcentrada constantemente en los sucesos mundiales que a cada momento nos comunica el telégrafo.

No se habla más que de la guerra y de la miseria reinante.

Se esperan con verdadera ansia noticias concretas sobre los grandes combates navales y terrestres.

Las consecuencias de la gran conflagración se están haciendo sentir con mayor intensidad cada día que pasa.

Casi todas las fábricas y talleres o han despedido en su totalidad a los operarios, o han dejado un pequeño número.

Los grandes registros han hecho otro tanto con las costureras, y los comerciantes mayoristas también han despedido a la mitad de sus dependientes.

Han quedado, pues, muchísimas familias sin recursos y sin los haberes.

Mientras tanto, la carne, la leche, el pan y otros artículos indispensables se venden a precios enormes.

La carne se ha elevado en 24 horas a veinte centavos más, y según se dice, en la próxima semana se venderá aún peso el kilo.

Si los poderes públicos no toman medidas eficaces en favor del pueblo, no se sabe dónde iremos a parar.

Proyecto rechazado — El senado rechazó la sanción de los diputados que prorrogaba por treinta días el pago de las contribuciones y suspendía los remates judiciales.

MENDOZA

Los explotadores del hambre — El "Diario de Cuyo" escribe lo siguiente:

"La guerra y los boticarios — Las farmacéuticos de Mendoza, vulgares boticarios y ridículos formacistas, quieren también sacar el mal año con la guerra europea, y de motu propio han resuelto aumentar el precio de las drogas y brevajes en un 20 por ciento, no fian ni a don Angelino, según lo ha dicho uno.

Tal actitud no puede ser más bárbara, odiosa y antipatriótica, y es necesario que toda la población doliente y no doliente lo sepa, para anatemizar a los que se aprovechan del momento para ganar lo que no han ganado en el resto del año.

Caigan ellos también en el gremio de explotadores del buen pueblo, y así, junto con los usureros que descuentan cheques cobrando un 30 por ciento de comisión y los acaparadores de alimentos, sean una y mil veces malditos.

¿Qué contraste brinda esa actitud con la de los comerciantes de Europa, los que estando en plena y cruenta guerra, no sólo no aumentan el precio de los artículos de consumo, sino que hasta los ofrecen gratis al ejército y al pueblo!

Es necesario que se inflija a los miserables un ejemplar castigo, y por ello invitamos al pueblo explotado a que nos dé el nombre de los explotadores, a fin de publicarlos y ponerlos en la picota de la pública repudiación.

Y los boticarios, atados del mismo cordel con los panaderos y abasteros que aumentan el precio de los medicamentos, del pan y de la carne, hay que ... Lynch, sin proceso ... la acción que la del pueblo soberano."

La situación general — La parálisis que se observa en todas las oficinas sigue siendo completa, como consecuencia de la expectativa que han traído los acontecimientos europeos.

El movimiento en la administración de justicia es absolutamente nulo.

Análogo fenómeno se observa también en el comercio.

El público empieza a sentirse incómodo ante la clausura de los bancos, pues son muchas las personas a quienes el cierre ha sorprendido sin tener en casa sino el dinero más indispensable.

Muchas bodegas no pueden exportar desde hace varios días una sola bordelesa de vino, por carecer de fondos para el pago de impuestos.

Algunos artículos de consumo han empezado a subir de precio, como consecuencia de la especulación a que se presta la contienda europea actual.

Los robos se suceden a diario por efectos de la angustiosa situación que desde hace algún tiempo reina entre las clases desprovistas de fortuna.

ENTRE RIOS

PARANA

Cooperativa — De la memoria anual de la cooperativa de estación Crespo, resulta que ha tenido en el ejercicio vencido un beneficio líquido de pesos 4.904 99.

Publicación — El doctor Alberto Sobral publica un comunicado por haber sido desalojado de la asistencia pública, donde prestaba servicios profesionales gratuitamente. Con tal motivo hace revelaciones sobre las deficiencias, que confirman las denuncias que vez pasada hiciera un periódico local.

TUCUMAN

Aumentos de precio — Los artículos de primera necesidad subieron de precio, llevando la alarma especialmente a los hogares pobres.

Para la guerra — Los residentes alemanes hacen un llamado a sus compatriotas para ayudar a la patria en la complicada guerra sin cuartel.

Por series impcsible, a causa del aislamiento, prestar su concurso personal, invitan a sus connacionales a depositar su óbolo en el Banco Aleman, para mandarlo a la Cruz Roja.

SAN JUAN

La viruela — Comunican de Caucete que se ha declarado allí la viruela con carácter alarmante.

Los víveres — Hanse elevado los precios de los artículos de primera necesidad.

El motivo real no existe para esta extorsión que se hace, en perjuicio mayor para los pobres.

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

CIPOLLETTI

20.000 pesos para una iglesia — Los padres salesianos establecidos en Fuerte General Roca, en su afán de medrar ellos y su iglesia, buscaron fondos por este territorio, y como ni el dinero ni la beatitud abundan, no obtuvieron la elevada suma que necesitaban. Ante ese fracaso de ambición no desesperaron, y enfilan ahora sus tiros hacia el presupuesto nacional. Tienen ya hecha la solicitud plañidera en que piden al gobierno una ayuda, por el momento, de 20.000 pesos.

Estaría bueno que se haya quitado a los territorios lo que el presupuesto les asignaba y que les fué suprimido por razones de economía, para dárselo a unos zánganos que hoy se presentan sumisos y arrastrándose, y mañana se alzarán enemigos y dominantes.

Nunca habría motivo para subvencionar a clérigos, y gran sarcasmo sería auxiliar con fondos públicos a los curas de los territorios, mientras estos mismos territorios carecen de toda protección oficial, donde faltan caminos, que es lo principal para su desarrollo; faltan escuelas, faltan garantías, falta todo, y donde es hasta cruel a veces la vida.

Los diputados socialistas han de darse por notificados del petitorio con estas líneas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1956. El martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: asunto Muzzilli.

—El asunto que figura en la orden del día que precede se refiere al incidente tenido por la compañera Carolina Muzzilli en el Centro de la 4a cuando la conferencia de Podrecca.

Centro de la 14a. — Efectuará asamblea general mañana a las 8 45 p. m., en Méjico 2070.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. El martes a las 7 de la noche, asamblea. Orden del día: informe del delegado al comité pro reglamentación y del delegado al comité pro casa del pueblo.

Centro de Villa Ballester — Independencia 167. Hoy domingo, a las 2 30 de la tarde, asamblea. Orden del día: informe de los delegados a San Martín, comité electoral, reintegración de la C. A., nombre de la biblioteca y estatutos de la misma.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Nueva York 3520. Efectuará asamblea hoy a las 1 p. m. Orden del día: reintegración de la C. A., nombramiento de delegados al comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños y al comité de propaganda gremial, próxima fiesta.

Centro de la 19a. — El próximo miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de un bibliotecario, asunto duelo Palacios, fiesta.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. Mañana lunes, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: integración de la comisión de biblioteca y socios morosos.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Efectuará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día: reintegración de la C. A. y de la comisión de biblioteca, informe del delegado al comité pro reglamentación y de la comisión de fiesta.

GREMIALES

Herreros de obras, cocinas y anexos — Esta organización perteneciente a la F. O. L. B., invita a los herreros del barrio Belgrano a la reunión que se efectuará hoy a las 8 a. m. en Olazabal 2658 (Belgrano), para constituir en dicho barrio una sección de la sociedad.

Obreros marmolistas — Humberto I 2200. Hoy, a las 9 a. m., efectuará asamblea general esta organización.

Mecánicos y anexos — Méjico 2070. Se invita a los miembros de la C. A. para mañana a las 8 p. m.

Picapedreros y graniteros — Méjico 2070. Esta organización gremial celebrará asamblea hoy domingo a las 8 a. m., para considerar, entre otros, los siguientes puntos: designación de los revisores de cuentas, nombramiento de delegados al comité pro boicot a Quadri, ídem al departamento del trabajo y al comité pro boicot a la Quilmes.

Sindicato de mozos — El comité provisorio de este sindicato, cumpliendo con la misión que le encomendó la asamblea del 26 del mes ppdo., hace un llamado al gremio para que concurra a la asamblea que tendrá lugar el día 11 del corriente a las 9 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, con el objeto de discutir la siguiente orden del día: informe del comité provisorio, presentación de los estatutos para la aprobación de los mismos, asunto boicot a la Quilmes, nombramiento de la C. A.

CONFERENCIAS

Función y conferencia — A beneficio del Centro Socialista de la 11a. y de su biblioteca, se efectuará el martes 11 del corriente, en el salón Apolo, Corrientes 1372, una función cinematográfica y conferencia.

Se exhibirá la notable vista titulada "Germinal".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Enrique Dickmann, quien disertará sobre "Escuelas y niños".

Precio de la entrada: Platea, $ 0 50; tertulia, $ 1. Estas pueden adquirirse en Cangallo 2510, Bartolomé Mitre 2620 y Viamonte 2700.

Centro Protección Chauffeurs — Conmemorando el 8o. aniversario de su fundación, efectuará hoy a las 8 30 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una función de biógrafo y baile familiar.

Se exhibirá la notable cinta "Espartaco".

Comité independiente "La Verdad" — Hoy domingo, a las 3 p. m., el ciudadano ... sobre cooperación en el local social, 15 de Noviembre 2412.

—Mañana, a las 8 30 p. m., en el mismo local, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) disertará sobre "La evolución social y política argentina".

Centro de la 18a. — Ha organizado una conferencia pública en la plaza Las Heras, Canning y Las Heras, para hoy domingo, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos M. S. Casaretto, Joaquín Apolinario, diputado Antonio de Tomaso y Pedro Zibechi, secundando la agitación iniciada por el C. E. sobre las leyes social y de residencia, malos impuestos, venta de los acorazados y más escuelas.

Cooperadores Evangélicos — Esta agrupación de propaganda efectuará un acto público en la plaza Serrano y Honduras, hoy a las 4 p. m. Varios cooperadores harán uso de la palabra sobre los siguientes temas propuestos por el Partido Socialista: venta de los "dreadnoughts", los malos impuestos, las leyes de residencia y de defensa social, y la necesidad de escuelas para todos los niños.

Como entidad, dejarán constancia pública de su enérgica protesta contra el nefando crimen perpetrado en la persona del más grande de los apóstoles del socialismo internacional, Juan Jaurés, del fusilamiento de los diputados socialistas alemanes y del monstruo horrible de la guerra.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Viertes 1455. El próximo martes, a las 8 30 p. m., asamblea general de socios del Centro de la 3a. y de la biblioteca.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 8a. — Alberti 1392. Hoy, a las 2 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Hoy, a las 9 30 p. m., en el local de la sociedad Dependientes de Comercio, calle 49 número 895, se efectuará una reunión a objeto de constituir una cooperativa de librería y anexos.

Santos Lugares — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: cambio de local, informe del delegado al comité de propaganda gremial.

Lincoln — El Centro efectuará asamblea hoy domingo a las 2 de la tarde. Orden del día: asunto periódico del Centro de Bragado.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy domingo a la 1 30 p. m. Orden del día: homenaje a Juan Jaurés, nombramiento de dos revisores de cuentas, nota electoral de la Federación Socialista de la provincia, duelo Palacios y actitud de LA VANGUARDIA en este asunto.

Ituzaingo — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea general ordinaria hoy domingo a las 2 de la tarde. Orden del día: reintegración de la comisión directiva, elección del corresponsal de "El Pueblo".

—Terminada la asamblea se iniciará una conferencia familiar, en la cual harán uso de la palabra el ciudadano Raúl A. Goyaud y el miembro de la J. E. de la Federación Socialista Bonaerense compañero Alejandro Rodríguez.

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea general el martes a las 7 30 p. m., en su local, Mercedes 869.

Avellaneda — Mañana lunes a las 8 p. m.,

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy tarde. Madame Butterfly.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy tarde: Eva. — Noche: Da mezzanotte all'una. — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy tarde. Adriana Lecouvreur. — Noche. La bella aventura. — Platea, $ 4.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy tarde y noche. Aves caseras, Misia Pancha, la brava. — Platea, tarde 2; noche 2 50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy tarde: Casa de huéspedes, Los baños del Saladillo, Doctor Franz. — Noche: La casa de huéspedes, Los dos pasquines. —Platea con entrada, $ 2 50.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Hoy tarde y noche: El patio alegre, La faunesa. — Platea, $ 2 50.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía dramática israelita.

Marconi — Compañía cómicodramática española dirigida por Nicolás Carreras y Juan Liri.
Hoy tarde: Genio alegre. — Noche: La fuerza bruta, El patio. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy tarde: Ensalada criolla, Hormiga negra. — Noche. Camila O'Gorman.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy General Bunn et mis Lilly Brunner, ciclistas troupe Kerville, malabaristas Joé Wellenj et Co., cómicos, lucha romana. — Entrada general, $ 2.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 385 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0 10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0 20, noche, 0 40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
Hoy: Los hijos de Eduardo de Inglaterra, en 10 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2 45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1 30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

asamblea del Centro Socialista. Orden del día: informe administrativo, ídem de delegados, comité electoral.

Tolosa — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana a las 8 p. m. Orden del día: informe de la comisión investigadora en el asunto Cambon con LA VANGUARDIA.

CONFERENCIAS

Villa Devoto y Villa del Parque — El Centro Socialista celebrará hoy domingo, a las 3 de la tarde, la tercera conferencia pública en pro de la necesidad de la venta de los dreadnoughts, y destinar los fondos de esa venta a la creación de nuevas escuelas, en pro de la abolición de los impuestos que gravan a los artículos de primera necesidad y de consumo y en pro de la derogación de las leyes de residencia y de defensa social.

Sobre esos temas hablarán los ciudadanos Antonio Mendes Lanusse, Carca y E. Roulet.

La conferencia se realizará en la plaza Arenales de Villa Devoto.

San Fernando — Este Centro efectuará hoy domingo un mitin de homenaje a Juan Jaurés y de protesta contra la guerra europea. Hablarán los ciudadanos Enrique Villarreal, M. Pizza y P. Zabecchi.

Pergamino — El Centro organiza un mitin de protesta para hoy domingo a las 3 p. m., en la plaza Mercedes. Se ha solicitado el concurso del diputado provincial Adolfo Dickmann, y hablará también el ciudadano G. Alvarez sobre la muerte de Jaurés y la guerra europea.

Quilmes — El comité pro justicia a Alberto de Diego organiza para hoy domingo, a las 2.30 de la tarde, en la plaza de la estación, un mitin público para reclamar justicia en el crimen cometido en la localidad en la persona del doctor A. de Diego.

En dicho acto harán uso de la palabra el poeta Almafuerte, los doctores Cambiaggio y de Andréis y los ciudadanos José M. Lemos y Víctor Huergo.

Tolosa — Organizada por el Centro Socialista local, se efectuará hoy a las 3 p. m., en la plaza Alsina, calle 38 esquina 1, una conferencia pública pro municipalidad electiva.

Harán uso de la palabra un orador de la capital federal y los ciudadanos Juan B. Bolano, Ernesto L. Othaz, G. Aguirre Bengoa y A. de Carli.

MUNICIPALES

Acceso a la avenida Coronel Roca — Un núcleo de vecinos de Nueva Pompeya solicitó de la intendencia la construcción de un camino para vehículos al costado de la acera de la avenida Coronel Roca desde O'Gorman hasta Rivera Indarte.

La intendencia ha manifestado que ello es imposible, pues la calzada de la mencionada avenida está cubierta por el fango, que tiene una profundidad de 80 centímetros, debido a los desbordamientos del Riachuelo, pero que una vez realizados los trabajos de terraplenamiento que han sido proyectados allí, desaparecerán los inconvenientes apuntados y tendrán acceso fácil los vehículos.

Construcción de pasos a nivel — Ha sido pasada una nota al ministerio del interior pidiendo se gestione de la empresa del ferrocarril Central Buenos Aires la construcción de pasos para peatones en el cruce de sus vías con las calles Gualeguaychú, Bahía Blanca, Llavallol, Argerich y Navarro, a fin de facilitar el tránsito de esa populosa zona de la capital.

Provisión de leche en los hospitales. La intendencia ha autorizado a la administración sanitaria para que prosiga las gestiones iniciadas tendientes a mejorar el aprovisionamiento de leche en los hospitales dependientes de la municipalidad.

CRONICA DEL DELITO

LOS ROBOS EN LA ADUANA

Recrudecen con la crisis

Se ha descubierto en la aduana de la capital un importante robo de mercaderías.

El monto de lo substraído asciende — según se dice — a muchos miles de pesos, y se desprende de las primeras diligencias realizadas por la policía, que la operación se venía practicando de algún tiempo a esta parte con la complicidad de algunos empleados de la repartición.

La policía ha procedido a detener a las personas comprometidas en el delito y ha secuestrado de poder de algunas de ellas una cantidad de cajones de fernet "Branca" y otras mercaderías de valor.

Los detenidos son trece, y se hallan alojados en la alcaldía del departamento central y a disposición del juez federal de turno.

Los incidentes en las tabernas

Anoche, en el almacén de la calle Ituzaingó 829, Rosario Vetero sostuvo un violento cambio de palabras con Luis Late, a raíz de lo cual Vetero arrojó varios vasos contra su rival, hiriéndolo de escasa importancia en la cabeza, y al chico Carlos Quiroga, de 8 años, que se encontraba allí, de alguna importancia en la frente.

El heridor fué detenido por un agente de la comisaría 16a y las víctimas fueron llevadas al hospital Rawson.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 9 robos y hurtos, 3 defraudaciones y 2 agresiones, y se detuvo a 7 personas por delitos anteriores.

EN LA VIA PUBLICA

Accidente de automóvil — Ayer por la tarde, frente al número 317 de la calle Victoria ocurrió un lamentable accidente de automóvil.

En momentos que una mujer, que aun no ha sido identificada, pretendió cruzar la calzada en completo estado de ebriedad, fué atropellada y derribada por un automóvil dirigido por el chauffeur José Almerante.

Resultó la víctima con heridas gravísimas en diversas partes del cuerpo, siendo llevada al hospital Rawson, en cuyo establecimiento dejó de existir poco después.

El conductor del automóvil se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento del accidente.

Destrozado por un tren — En las vías a alto nivel del ferrocarril Central Argentino a la altura del kilómetro 5, fué encontrado ayer el cadáver de un hombre completamente destrozado.

El cuerpo fué recogido por la policía y llevado al local de la comisaría de la sección 11a.

Se presume que dicho individuo haya sido atropellado por un tren.

El cadáver no ha sido identificado, [illegible] a juzgar por el aspecto de la víctima, que era un vagabundo.

Detenciones injustificadas — Nos denuncian que el agente de facción en las calles Lavalle y Andes, sin mayor motivo, procede a la detención de los modestos trabajadores que se saben encontrar parados en la esquina.

Existen en la calle citada varias fondas obreras, motivo por el cual en algunos momentos se encuentran personas estacionadas en la vereda.

La policía, tan exigente y rígida con los proletarios, no se mete con las personas bien vestidas.

Los accidentes del trabajo

Ayer por la tarde, en el interior del edificio en construcción existente en la calle Florida entre las de Córdoba y Paraguay, se produjo un accidente lamentable.

Subido a un andamio a 14 metros de altura se encontraba trabajando el operario albañil Santiago Fermentini, debido a un descuido perdió el equilibrio, cayendo al suelo desde esa altura.

Resultó la víctima con heridas en diversas partes del cuerpo de carácter grave, siendo llevada en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública, donde poco después dejó de existir a consecuencia de las heridas recibidas.

La comisaría de la sección 13a, que tomó la intervención correspondiente, ha iniciado el sumario de práctica, dando cuenta al juez de instrucción doctor Eduardo Newton.

—Valentín Padín, limpiando una ventana del hospital Torcuato T. de Alvear, en un descuido cayó desde 2 metros, ocasionándose la fractura de una costilla.

Por intermedio de la comisaría 33a, la víctima se asiste en dicho establecimiento.

—Hermenegildo Pérez, ayer por la tarde guiaba un carro por la calle Maturín y Jonte; de pronto el vehículo volcó y Pérez cayó debajo del carro, resultando con heridas en el cuerpo de carácter leve.

Por intermedio de la comisaría 33a, la víctima fué atendida por la asistencia pública.

CORRESPONDENCIA PARA EUROPA

Mañana, el vapor "Desña" sale de este puerto conduciendo correspondencia para los países siguientes: Brasil, España, Gibraltar, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Gran Bretaña.

A las 8 a. m. sin alcance.

CENTROS SOCIALES

Roberto L. Cayol — Función y baile celebrará el 29 del actual en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan número 3211.

Se pondrán en escena las obras "El pescador" y "Barranca Abajo".

Círculo Sarasate — Se activan los preparativos para la gran velada de gala y baile familiar que este círculo ofrecerá a sus asociados en honor de la rondalla social y que se efectuará el 5 de septiembre de 1914 en los salones de "Les Enfants de Beranger", Tacuarí 253.

Se representará la obra en 3 actos, "Juan José".

Amenizará el espectáculo la rondalla social compuesta por los siguientes señores:

(Violines): J. Sirvent y M. Villaverde; (bandurrias): P. Sirvent, A. Rueda y A. Ferrandiz; (guitarras): J. J. Rueda, F. Villaverde, J. Vidal y E. Castillo; (fláuta): F. Ferrandiz.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a — Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 719, 25 de Mayo y Viamonte.
Sección 2a — Defensa 192, Méjico y Bolívar.
Sección 3a — Carlos Pellegrini 178, Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento.
Sección 4a — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.
Sección 5a — Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho.
Sección 6a — Cevallos y Chile, Cevallos y Alsina.
Sección 7a — Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53.
Sección 8a — Alberti y Méjico, Rivadavia 2358, Moreno y Pichincha, Méjico 2120.
Sección 9a — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3601, Rivadavia 3299, Lavalle 3502.
Sección 10a — Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loria, Méjico y Loria.
Sección 11a — Río Janeiro 1186, Corrientes 4069, Díaz Vélez y Pringles.
Sección 12a — Belgrano y Quintino Bocayuva, San Juan y Quintino Bocayuba, Rivadavia y Senillosa, José María Moreno y Formosa, Boedo y Tarija.
Sección 13a — Paraguay y Esmeralda.
Sección 14a — Defensa 1292, Estados Unidos y Chacabuco.
Sección 15a — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.
Sección 16a — Bernardo Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.
Sección 17a — Santa Fe y Laprida, Paraguay y Gallo, Azcuénaga y Paraguay, Pueyrredón y Juncal.
Sección 18a — Carlos Calvo y Pozos, Entre Ríos e Independencia, Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Cevallos.
Sección 19a — Charcas y Canning, Las Heras 2871, Mansilla 1502.
Sección 20a — Independencia y Rioja, San Juan 2820, Pavón y 24 de Noviembre.
Sección 21a — Warnes 300.
Sección 23a — Rivadavia 6964 y 7400, Directorio 2763, Río IV y Malvinas.
Sección 24a — Olavarría 982, Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown.
Sección 25a — Provincias Unidas y Baradero, Segurola y San Eduardo, Gaona núm. 3502.
Sección 26a — Brandzen y Montes de Oca, Patricios 935.
Sección 27a — Cabildo 702, Conde 802.
Sección 28a — San José y Brasil.
Sección 29a — Cabildo 2402 y 1901, Cramer y Echeverría, Monroe y Conde.
Sección 30a — Patricios 1228.
Sección 31a — Cullen y Bucarelli, Triunvirato 4692, Colodrero y Nahuel Huapí, Bebedero 4201 y 5802.
Sección 32a — California 1402, Iriarte 456.
Sección 33a — Federico Lacroze 3703, Triunvirato 1201.
Sección 34a — Rioja 1999, Arena 702.
Sección 35a — Helguera 3176, avenida San Martín 1338.
Sección 36a — Avenida La Plata 1602.
Sección 37a — Habana 3800.
Sección 38a — San Fernando entre Chicago y Arrecifes.
Sección 39a — Cabildo 3501.
Sección 40a — Rivadavia 10.728.
Sección 41a — Santa Fe 1311, Serrano y Guatemala.
Sección 42a — Avenida Gaona 919, Rivadavia 7345.
Sección 43a — Canning y Rivera, [illegible] y Alvarez Rivera, [illegible] Costa Rica y Thames.

Prensa socialista

"Nueva Era" — El número que mañana sale a la venta aparece nítidamente impreso, con un variado texto y una extensa información gráfica.

Una feliz caricatura del diputado Cúneo ocupa la carátula de la revista socialista, insertando también un notable retrato en gran tamaño del inolvidable socialista francés Juan Jaurés.

La sección "Guardia vieja", está ilustrada con la caricatura del viejo camarada y antiguo militante Antonio E. Mantecón.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

San Isidro v. River Plate, en San Isidro; Platense v. Quilmes, en Núñez; Huracán v. Boca Juniors, en Chiclana y avenida La Plata; F. C. Oeste v. Racing, en el Caballito; Estudiantil Porteño v. Comercio, en Ituzaingó. Porteño v. Kimberley, en el pabellón de las Rosas; Gimnasia y Esgrima v. Hispano Argentino, en el parque Chacabuco; Estudiantes de La Plata v. Floresta, en La Plata, Independiente v. Tigre, en Avellaneda; Burzaco v. A. de Quilmes, en Villa Urquiza.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo — Primera división — Hispano Argentino v. Atlanta, Porteño v. Independiente, Argentino de Quilmes v. Kimberley, Floresta v. Estudiantes, Tigre v. Gimnasia y Esgrima.

División intermedia — Alumni v. Argentino, Peñarol Argentino v. Argentino Juniors, Carapachay v. Atlas, Defensores de Belgrano v. Vélez Sársfield, Federal v. All Boys, Lanús United v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Porteños Unidos v. Universitarios, Independencia v. General Belgrano, Sportivo Suizo v. Burzaco.

Segunda división — Sección A: Hispano Argentino v. Atlanta, Porteño v. Independiente, Argentino de Quilmes y Kimberley, Floresta v. Estudiantes, Tigre v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B: Peñarol Argentino v. Argentino Juniors, Carapachay v. Atlas, Defensores de Belgrano v. Vélez Sársfield, Federal v. All Boys.

Sección C: Lanus United v. G. y Esgrima de Bánfield, Porteños Unidos v. Universitarios, Independencia v. General Belgrano, Sportivo Suizo v. Burzaco.

Sección D: Chacabuco v. Buchardo, Ciudadela v. General Viamonte, Independiente B v. Floresta B.

Sección E: Independiente C v. Friends Paraná v. F. C. Provincial, Hispano Argentino B v. Nottingham Forest.

Tercera división — Sección A: Sportivo Suizo v. Friends, G. y Esgrima de Bánfield A v. F. C. Provincial, Independiente A v. General Belgrano, Burzaco B v. Hispano Argentino, Lanús United v. Paraná.

Sección B: Argentino de Quilmes v. Republicano, Independencia v. Estudiantes, Argentino de Avellaneda v. Burzaco A, Solís v. Independiente B.

Sección C: Tigre Juniors v. Porvenir Argentino, Gimnasia y Esgrima B. v. Ciudadela B, All Boys B v. Porteño B, Universitario v. Burzaco.

Sección D: Ciudadela A v. Argentino A, Argentino Juniors v. Floresta, Velez Sársfield A v. Atlanta A, Peñarol Argentino v. Chacabuco A.

Sección E: Gimnasia y Esgrima A v. Atlas A, Carapachay v. Kimberley A, Retiro Pacífico v. Defensores de Belgrano, Porteño A v. Federal.

Sección F: The Mánchester v. Atlanta B, Buchardo v. Chacabuco B, Argentino B v. Velez Sársfield C.

Cuarta división — Sección A: Floresta v. Vélez Sársfield, Porteños Unidos v. Zurich, Atlas A v. Hispano Argentino.

Sección B: Independiente B v. Defensores de Belgrano, Porteño A v. Carapachay A, Kimberley v. Ciudadela B.

Sección C: Carapachay B v. Argentino, Atlanta v. All Boys, Ciudadela A v. Atlas B, Porteño E v. Chacabuco A, Argentino Juniors v. Porvenir Argentino B.

Sección D: Porvenir Argentino A v. Estudiantes, General Belgrano v. Argentino de Quilmes, Solís v. Independiente A.

Quinta división — Sección A: Triunvirato v. Kimberley, Alumni v. Atlas A, Argentino Juniors v. Ciudadela, Independiente A v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B: Independiente B v. Solís, Argentino de Quilmes v. Estudiantes, The Mánchester v. General Belgrano, Hispano Argentino A v. Floresta.

Deportes v. Belgrano — Por la segunda división de la F. A. de F. se jugará en Avellaneda a las 2.30 p. m.

Deportes v. General Quesada — En Vicente López, a las 3 p. m., con punto de reunión Federico Lacroze y Cabildo, a la 1.30 p. m. Team: Mendionde, Crivellaro y Graciotti, Vigo González y Graciotti, Grilfo, Torres, Rodríguez, Sacchi y Doeyo.

Deportes v. The Derby — En Avellaneda, a las 12.30. Por el mismo campeonato.

Deportes v. Wilds Cats Club — En Rivadavia, a las 12.50, con punto de reunión en F. Lacroze y Cabildo, a las 12.30. Team: Colas; Bereta y Arellano; Galli, Cavalli y Bertolino; Pisano, Pinillo, Galli, Arellano y Olaño.

Deportes IV v. General Quesada — Field de los primeros, a las 12.50 p. m., con punto de reunión en F. Lacroze y Cabildo, a las 12.30. Team: Oscar Arellano; Beretta y N. Goñi; Urrutigoity, Louzao y Arellano; Isola (A.), Ricci, Rodríguez, Pisano, Goñi y Ferrari.

Deportes Club — La C. D. del club del epígrafe ruega a los jugadores incluídos en los equipos presentarse con puntualidad, y en el punto indicado de espera, a fin de formalizar los teams en debida forma, por cuanto son oficiales todos los encuentros a jugarse hoy, y hacemos presente también que el próximo domingo darán principio los partidos de competencia por la F. A. de F.

ASOCIACION A. LOS ANDES

A continuación se detallan se detallan las posiciones de los clubs que intervienen en el campeonato que auspicia esta liga:

Tercera división

	J.	G.	P.	E.	Ps.
E. del Caballito	11	8	2	1	17
Nacional Argentino	10	7	2	1	15
D. de Maldonado	10	6	2	2	14
Unión y Progreso	7	5	0	2	12
Chilín	12	5	6	1	11
América A.	12	2	9	1	5
América B.	12	0	12	0	0

Sección B

	J.	G.	P.	E.	Ps
E. B. Aires A.	10	9	1	0	18
Alem	10	9	1	0	18
Aficionados del 13.	10	6	4	0	12
Huracán Porteño	10	1	6	0	8
R. de la Argentina	10	2	8	0	4
Cigarrillos Oro	10	0	10	0	0

Sección C

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Tucumán Juniors B	13	12	0	1	25
D. de Maldonado	11	10	1	0	20
S. C. B. Aires B.	12	9	2	1	19
Edén Argentino	14	9	5	0	18
Sud Africano	14	6	8	0	12
Huracán del Oeste	14	4	10	0	8
Agrelo Juniors	14	2	12	0	4
E. B. Aires B.	14	0	14	0	0

Sección C

	J.	G.	P.	E.	Ps.
Cruz Roja	8	7	0	1	15
Sol Americano	8	7	0	1	15
Nacional Argentino	7	5	1	1	11
Chilín	9	4	5	0	8
Estudiantil Arg.	10	2	8	0	4
América	10	0	10	0	0

Cuarta división, sección A

	J.	G.	P.	E.	Ps.
P. Sud Africa A.	11	10	1	0	20
R. del Caballito	11	8	3	0	16
I. de Saavedra	10	7	2	1	15
New York	9	7	2	0	14
E. de Caballito A	10	6	3	1	13
"La Prensa"	14	4	10	0	8
Index	14	2	12	0	4
Aficionados del 17 A	14	0	14	0	0

Sección B

	J	G	P	E	P.
Agrelo Juniors	12	9	0	3	21
P. Sud Africa B	11	7	2	[illegible]	16
Aficionados del 43 B	12	7	3	2	16
D. de Maldonado	11	6	3	2	14
Unión y Progreso	10	6	3	1	13
E. de Caballito B	11	6	7	1	13
E. Buenos Aires	14	2	11	1	5
Libertad	14	0	14	0	0

Queda entendido que los partidos protestados y los asuntos a resolver no se tienen en cuenta.

Quinta división (Sección A)

	J	G.	P.	E.	Ps.
Tucumán Juniors A	12	11	0	1	23
Vanguardia Unidos	12	10	0	2	22
S. C. B. Aires A	13	8	4	1	17
Labor y Progreso	13	8	5	0	16
P. Sud Africa	14	7	5	2	16
Belgrano Juniors	14	4	10	0	8
"La Razón"	14	0	12	0	4
Saturno	14	0	14	0	0

Sección D

	J.	G.	P	E.	Ps.
E. de Caballito	11	8	0	3	19
Huracán Argentino	11	8	1	2	18
"La Prensa"	10	7	2	1	15
Lucero Argentino	12	7	3	2	16
American	12	4	8	1	9
Perla del Plata	12	2	9	1	5
Libertad	12	0	12	0	0

Sección E

	J	G	P	E.	Ps
Azul y Blanco	7	7	0	0	14
El Alba A	8	7	1	0	14
L. Argentinos A	9	7	2	0	14
Lomas Juniors A	10	4	6	0	[illegible]
A. L. Palacios	10	2	8	0	4
New York	10	0	10	0	0

Sección F

	J.	G.	P	E.	Ps
I. de Saavedra	12	11	0	1	23
Amistoso del Plata	11	9	1	1	19
Lomas Juniors B	10	8	2	0	16
El Alba B	12	8	4	0	16
Cruz Roja	11	6	5	0	12
L. Argentinos B	14	4	9	1	9
La Razón B	14	2	12	0	4
Sol Naciente de V. C.	14	0	13	1	1

ASOCIACION A. ARGENTINA

Esta asociación recibe afiliaciones para varias divisiones. Secretaría calle Castro 1510, a nombre de Luis Colangelo.

Partido a realizarse hoy: — Polo Norte v. El Puente Argentinos, Falucho v. Unidos de Pavón, Sud Atlético v. Fuerte Argentino, Unidos de Castro v. Independiente, Soler v. Porteño Argentino.

CORREO

A varios clubs — Solamente publicamos noticias que estén debidamente selladas.

F. Zapico — Jugados 7, ganados 3, empatados 0, perdidos 4, puntos 6.

CORREO

A. Luna, Tanail — Tiene derecho; el código de comercio lo establece.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Entrada de ayer en el Once: 511 bolsas de trigo, 8275 de maíz, 110 de lino, 1520 de avena, 26 de nabo, 20 de centeno, 103 de semilla de alfalfa, 20 de maní, 400 de harina, 2021 fardos grandes, 2220 chicos.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 30 bolsas Once a pesos 10.40, 300 a 10.20, 200 a 10, 160 a 9.90, 300 a 9.50.

Trigo ruso — 165 bolsas Once a 10.70.

Trigo varias clases — 117 bolsas Once a pesos 10.10, 116 a 10, 120 a 9.60, 225 a 9.80, 500 a 9.50, 210 a 8.

Trigo australiano — 300 bolsas Sola a pesos 6.50, 650 a 6.50, 870 a 6.50.

Maíz amarillo — 155 bolsas Once a pesos 4.60, 249 Bs. Aires a 4.40, 250 íd. Sola a 4.40, 119 Once a 4.35, 108 Sola a 4.20, 125 a 4.10, 670 a 4, 290 a 3.90, 158 Once a 4, 150 Sola a 3.60, 91 a 3.60, 746 a 3.20, 180 a 3.20.

Maíz morocho — 6010 bolsas al llegar a pesos 6.

Maíz colorado — 145 bolsas Sola a pesos 4.70, 645 Once a 4.30.

Avena — 320 bolsas Once a pesos 7.60, 645 Once a 4.30.

Avena — 320 bolsas Once a pesos 7.60, 645 Once a 4.30.

Avena — 320 bolsas Sola a pesos 7.60.

Alpiste — 100 bolsas a pesos 15.50, 117 a pesos 11.50.

Estado de la plaza, según el acertado aprecio que sobre ella hace la "Revista de la Bolsa de Cereales":

Consumo — Información general — Trigo. La plaza se halla bastante excitada ante los acontecimientos europeos. El lunes de la semana que termina, las transacciones se iniciaron con grandes dificultades, por la falta de orientación que diera la norma de conducta a seguir. Con tal motivo hubo cierta anarquía de precios y exigencias de ambas partes, que dificultaban la colocación del cereal.

A medida que los días pasaron se fueron calmando los ánimos, convencidos, vendedores y compradores, de que las cosas debían aceptarse tal cual se presentaban, por cuanto no estaba en sus manos la solución de las cuestiones financieras que afectaban a todos en general y en particular a los que debían intervenir en las transacciones de los productos agrícolas.

La plaza continuó con sus precios firmes por la retención del artículo por los tenedores, que no deseaban su desprendimiento sin antes sacar al momento el mayor provecho en defensa de los intereses de sus contendientes.

Algunas casas suspendieron sus ventas en razón a exigencias en la forma de pago por parte de los compradores.

Estos aceptaron la nueva forma de comerciar, y como consecuencia lógica recibieron cierta animación los negocios, aunque no podemos decir que la situación al terminar la semana sea corriente y normal.

Todo ello provocó una reacción de 0.30 centavos, aceptada como natural y propia del nuevo ambiente.

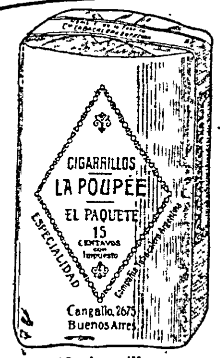
A última hora se vendió trigo barletta de 82 kilos el hectolitro a pesos 10.05 los 100 kilos.

En la semana se anotó un arribo de 90.395 bolsas contra 102.550 ídem.

Maíz amarillo — Todas las observaciones que hacemos al artículo anterior son pertinentes al maíz, aunque no hubo mejora alguna de precios.

En el primer momento los negocios se redujeron mucho debido a la ausencia de la exportación, que dejó al mercado completamente librado al consumo.

Este, como se comprenderá, procuró im-



...sionar a los vendedores, para lograr ventajas pero no lo consiguió.

...mente se notó dificultad en la colocación de los maíces inferiores, que quedan abatidos y con regular depresión.

El monto de las operaciones se redujo bastante, quedando mucho maíz sin vender.

Llegaron 207 868 bolsas contra 182 326.

Lino — Sin operaciones, como ya lo hemos dicho, a este artículo lo mueve la exportación.

Nuestros industriales, ausentes del mercado.

Llegaron 9554, contra 1582.

Nabo — No obstante el aumento en los arribos, los precios mejoraron 0.50 centavos, debido a la mayor demanda que se notó por parte de los aceiteros.

Entradas semana actual 2394 bolsas; anterior 1736.

Alpiste — Sin transacciones y precios sin alteración.

Llegaron 631 bolsas, contra 850.

Avena — Debido a la fuerte reducción de arribos, se notó una mejoría de 0.20. Los vendedores están muy firmes y sin disposición alguna en desprenderse del artículo si no es dentro de los precios.

Entraron 27 731 bolsas y 31 769.

Cebada — Aumento de 20 centavos por las mismas circunstancias.

El arribo fué de 6340 bolsas, contra 6433.

MERCADO DE FRUTOS

Entradas por los diferentes ferrocarriles:
Estación Buenos Aires: 1700 bolsas trigo, 475 de maíz, 135 de harina, 467 fardos pasto grandes.
Pacífico. 298 fardos pasto grandes, 472 id chicos.
Puerto: 2560 bolsas lino, 499 bolsas maíz, id de cebada.
Sola: 1370 bolsas harina, 1346 de maíz, id de lino.
Lacroze 344 bolsas maíz, 492 de nabo, 25 atados paja.
Prim. 113 bolsas, trigo, 3492 de maíz.

Marítimas

MES DE AGOSTO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
10	Demerara	Liverpool
10	P. Satrústegui	Bilbao
10	Camarones	Río Gallegos

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
10	Desna	Liverpool
"	Atlántico	Punta Arenas
11	Andes	Southampton
14	Hollandia	Amsterdam

Vapores entrados ayer — Duca di Génova, a la dársena norte.
—Hollandia, de Amsterdam a la dársena norte.
Highland Warrior, de Londres a la dársena norte.
—Andes, de Southampton a la dársena norte.
—San P..., de Santos al dique 1.
Vapores salidos ayer — Kennerland, del ... Amsterdam.
Wa... Comodoro Rivadavia.
—Pres... Mitre, para Río Gallegos y escalas.
A entrar hoy — Demerara, de Liverpool, ... norte.
Puertos del sur — Pellegrini, salió el 5 para Sa...
—P. M... salió de ésta ayer, para Río Gallegos ...
—Ave... saldrá de ésta el 15 para ... escalas.
... viaje de Ushuaia para ésta ... San Julián.
... Quintana, llegó el 7 a San ... de ésta para el sur.
Fluviales — Hoy salen. Luna, para el ...
... Asunción
... Asunción
... Salto
—E... Montevideo

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1 a, Rivadavia 8151. 1 a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2 a, Rioja 1778. 3 a, Hornos 1956. 4 a, Almirante Brown 1078. 5 a, Fray Cayetano 65. 6 a, Belgrano 1130. 7 a, Bartolomé Mitre 4309. 8 a, Alberti 1256. 9 a, Ecuador 385; 10, Alberti 569. 11, Azcuénaga 487. 12, Santiago del Estero 941. 13, Belgrano 825. 14, Montevideo 135. 15 Malabia 348. 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto). 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629. 18, Gurruchaga 2164. 19, Santa Fe 2305; 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario: de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10 30 a m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 4 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Roseti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121. — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones. Defensa 561.
Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia. Esmeralda 66.

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102. Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250. Alvarez, San Eduardo 2669. Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551. Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya, Maza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4052, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 935. Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149. Mendigos, Recoleta. Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 955. Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30. Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 2462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331, San Roque, Urquiza 609. Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650. Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301. Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Irlarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Irlarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 6 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688, 3 a, Lavalle 864, 4 a, Tacuarí 762; 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 340; 7 a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano 2275; 9 a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261; 16, Lima 1682; 17, Charcas 2844; 18, San Juan 1757; 19, Alvarez 2367. 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650. 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50; 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 66. 26, Montes de Oca 839; 27, Santa Fe 5262. 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3751. 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano, 36, Esquiú 169, 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y Binón; 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2 a división, 24 de Noviembre 63, alcaldía 3 a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas, Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 20 de 1914 — Doctor Osvaldo Rocha.
V|27|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 14 de 1914 — José Cúneo, secretario.
V|23 8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A. Quirno Costa; secretario.
V 16 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 1o de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario.
V|11|8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 18 de 1914. — M. G. Pina, secretario.
V 9 8 914

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10 3.7 318 —
Reservas efectivas	" 5.601 358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta 13 por ciento.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000.000
Capital subscripto	" 5.000 000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000 000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072 41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983 66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal, en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1586.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital 20.000 000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	3	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz. CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 2101; núm. 3, Corrientes 3220. núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7 Rivadavia 2353 60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327 262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo, convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades. Tarifa módica		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 185
" 2	Almirante Brown 1422.
" 3	Vieytes 2004
" 4	Cabildo 2091
" 5	Santa Fe 2201
" 6	Corrientes 3208
" 7	Entre Ríos 1145.
" 8	Rivadavia 6902
" 9	Triunvirato 302
" 10	Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11	Caseros 2965
" 12	Charcas 1357.
" 13	Bolívar 399
" 14	Belgrano 2364
" 15	Bernardo de Irigoyen 179.
" 16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA

	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4 o/o	4 o/o

COBRA

	M/L	O/S
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional		

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2 Montes de Oca 2099, núm. 3 Paseo de Julio 1258, núm. 4 Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8199. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000.000 —
Capital realizado	" 10.000 000 —
Fondo de reserva	" 881.632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

... too lo que has he... mucho, ¡pero mucho! ... tu jembra y too lo que ... pa que vivas contento y ...

... soltando por ese pico, ... dijo Rafael con nuevo entusiasmo.

... quiero también — continuó María de la Luz con cierta gravedad — ... digna de ti, porque me creo ... estoy segura de que al ser tu ... de darte la menor pesadumbre. Tú no me conoces aún, Rafael. ... creyese que podía causarte pena que no me merecía un hombre como tú, te gorvería la espalda y me ajogaría de tristeza al verme sola. Pero aunque te pusieras de rodiyas, ... haberme olvidado de tu cariño. ... pues ... te quiero.

... al decir estas palabras, tan triste que Rafael tuvo que animarla. ¿Quién pensaba en tales cosas? ¿Qué podía ocurrir que tuviese fuerza bastante para separarlos? Los dos se ... y eran dignos el uno del otro. ... si acaso, por su vida pasada, no merecía ser amado, pero ella era buena y misericordiosa y le concedía la regia limosna de su cariño. ¡A vivir! ¡A quererse mucho!

... para ... de la tristeza que les habían infundido estas palabras, torcieron el curso de la conversación, hablando de la fiesta que don Pablo había organizado en Marchamalo para dentro de unas horas.

Los viñadores, que todos los sábados marchaban a Jerez al caer la tarde, para ver a sus familias, estaban durmiendo cerca de allí. Eran más de trescientos: el amo les había ordenado que se quedasen para asistir a la misa y la procesión. Con don Pablo vendrían todos sus parientes, los señores del escritorio y mucha gente de la bodega. Una gran fiesta, a la que forzosamente asistiría su hermano. Y ella reía pensando en la cara de Fermín, en lo que diría después cuando viniese a la viña y se encontrara con Salvatierra, que de tarde en tarde visitaba con cierto recato a su antiguo amigo el capataz.

Rafael habló entonces de Salvatierra, de su inesperada visita al cortijo y de la rareza de sus costumbres.

—Ese buen señor es una excelente persona, pero está algo chiflao. Por poco me pone en revolución toda la gañanía. "Que si esto va mal; que si los pobres necesitan vivir", y etcétera. No: esto no está muy bien arreglao que digamos, pero lo que importa en el mundo es quererse y tener ganas de trabajar. Cuando nos casemos al cortijo no tendremos más que las tres pesetas, el pan y lo que caiga. El oficio de aperador no da pa mucho. Pero ya verás qué ricamente lo pasamos, a pesar de cuanto dice en sus sermones y soflamas el señor de Salvatierra. Pero que no sepa el padrino lo que yo digo de su camara, pues tocarle a don Fernando es peor que si yo te fartase a ti; pongo por caso.

Rafael hablaba de su padrino con veneración y miedo al mismo tiempo. El viejo conocía sus amores, pero no hablaba nunca de ellos al muchacho y a su hija. Los toleraba silencioso, con su gesto grave de padre a uso latino, seguro de su autoridad, convencido de que le bastaba un solo ademán para desbaratar todas las esperanzas de los enamorados. Rafael no osaba proponerle el casamiento, y María de la Luz, cuando el novio, echándolas de valiente, quería hablar a su padrino, le disuadía con cierto miedo.

Nada perdían esperando: sus padres también habían pelado la pava muchos años. La gente honrada no se casa con precipitación. El silencio del señor Fermín era de asentimiento: esperarían, pues. Y Rafael, escondiéndose del padrino para galantear a su hija, aguardaba pacientemente a que un día se plantase el viejo delante de él, diciéndole con su campechana rudeza: "¿Pero qué esperas para llevártela, bobalicón? Carga con ella y que de salu te sirva."

Comenzaba a amanecer. Rafael veía más claramente la cara de su novia al través de la reja. La luz difusa del alba daba un tono azulado a su tez morena, hacía brillar con reflejos de nácar la blancura de sus córneas y marcaba con huella profunda la sombra de sus ojeras. Por la parte de Jerez abríase el cielo con un desgarrón de luz violácea, que iba extendiéndose y borrando en su seno las estrellas. De la bruma de la noche surgía a lo lejos la ciudad, con la apiñada arboleda del Tempul y las aglomeraciones de blanco caserío, en las que palpitaban los últimos faroles de gas como estrellas agonizantes. Soplaba una brisa helada, la tierra y las plantas parecían sudar al contacto de la luz. Un pájaro salió aleteando de las chumberas, con agudo silbido, que hizo estremecer a la joven.

—Anda, Rafaé — dijo ella con la precipitación del miedo —, márchate en seguía. Amanece, y mi padre se levanta pronto. Además, no tardarán en salir los viñadores. ¿Qué dirían si nos viesen a estas horas?

Pero Rafael se resistía a irse. ¡Tan pronto! ¡Después de una noche tan dulce!...

La muchacha se impacientaba. ¿Para qué hacerla sufrir, si se verían pronto? No tenía más que bajar al ventorrillo y subir a caballo apenas se abriesen las puertas de la casa.

—No me voy; no me voy — decía él con voz suplicante y un fulgor de pasión en los ojos —. No me voy. ¡Y si quieres que me vaya!

Se pegó más a la reja, murmurando con timidez la condición que exigía para irse. María de la Luz se hizo atrás con un gesto de protesta, como si temiese el avance de aquella boca, que suplicaba entre los hierros.

—¡No me quieres! — exclamó —. ¡Si me quisieras, no me pedirías esas cosas!

Y ocultó su cabeza entre las manos, como si fuese a llorar. Rafael metió un brazo por los hierros y de un suave tirón separó los dedos entrecruzados que le ocultaban los ojos de su novia.

—¡Pero si ha sido una broma, niña!... Perdóname, soy muy bruto. Pégame: dame una bofetada, que bien lo merezco.

María de la Luz, con el rostro ligeramente arrebolado por el restregón de sus manos, sonreía vencida por la humildad con que el novio imploraba su perdón.

—Te perdono, pero márchate en seguía. ¡Mira que van a salir! Sí, ¡te perdono! ¡te perdono! No seas pelma. ¡Vete!

—Pues pa que vea que me perdonas de veras, dame una bofetada. ¡O me la das, o no me voy!

—¡Una bofetada! ¡Bueno estás tú! Ya sé lo que quieres, ladrón: toma y vete en seguía.

Sacó por entre los hierros, echando atrás el cuerpo, una mano de suave almohadillado y graciosos hoyuelos. Rafael la cogió para acariciarla con arrobamiento. Después besó las uñas sonrosadas, chupó las yemas de sus dedos finos con una delectación que hizo agitarse a María de la Luz con nerviosas contorsiones detrás de la reja.

¡Déjame, mala persona!... ¡Qué chiquillo asesino!

Y librándose de un tirón de estas caricias que le estremecían con intenso cosquilleo, cerró la ventana de golpe. Rafael permaneció inmóvil largo rato, alejándose al fin, cuando dejó de percibir en sus labios la impresión de la mano de María de la Luz.

Transcurrió aún mucho tiempo antes de que los habitantes de Marchamalo diesen señales de vida. Los mastines ladraron dando saltos, cuando el capataz abrió la puerta de la casa de los lagares. Después, con caras de mal humor fueron saliendo a la explanada los viñadores, obligados a permanecer en Marchamalo para asistir a la fiesta.

El cielo se azuleaba sin la más leve mancha de nubes. En el límite del horizonte una faja de escarlata anunciaba la salida del sol.

¡Buen día nos de Dios, cabayeros! — dijo el capataz a los jornaleros.

Pero, torcían el gesto o levantaban los hombros, como presos a los que nada importa la placidez del tiempo fuera de su encierro.

Rafael se presentó a caballo, subiendo a galope la cuesta de la viña, como si llegase del cortijo.

Mucho madrugas, chaval — dijo el padrino con sorna —. Se conoce que no te dejan dormir las cosas de Marchamalo.

El aperador rondó por cerca de la puerta sin ver a María de la Luz.

Bien entrada la mañana, el señor Fermín, que vigilaba la carretera desde lo alto de la viña, vió al final de la cinta blanca que cortaba el llano una gran nube de polvo, marcándose en su seno las manchas negras de varios carruajes.

—¡Ya están ahí, muchachos! — gritó a los viñadores —. El amo llega. A ver si lo recibís como lo que sois; como personas decentes.

Y los braceros, siguiendo las indicaciones del capataz, se formaron en dos filas a ambos lados del camino.

La gran cochera de Dupont se había vaciado en honor de la festividad. Todos los troncos de caballos y mulas, así como los corceles de silla del millonario, habían salido de las grandes cuadras que tenían adosadas a la bodega, y con ellos, los brillantes arreos y los vehículos de todas clases que compraba en España y encargaba a Inglaterra, con su prodigalidad de rico, imposibilitado de poder demostrar de otro modo su opulencia.

Descendió don Pablo de un gran landó, dando su mano a un sacerdote grueso, de cara sonrosada, con hábitos de seda que relucían al sol.

(Continuará).

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeros y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia. Sistema Heller.

Director, I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

Nota. Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1903

Sección Central Corrientes 3154, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeros y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER. Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinados 30 contabilidades desarrolladas prácticamente. Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles — Precio, $ 5. V 13 6|915

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, MÁquina, caligrafía, ortografía, correspondencia: 10 $ por mes, ambos sexos. Clases diurnas y nocturnas — Lima 757, 2o. piso ... 20 S 14

MEDICOS

Dr. TAVOLARO 606-914 SECRETAS Y DE LA PIEL — Dr. LOUSTALET PULMON REUMATISMO PARALISIS CIATICAS ABONO a CURACIONES RAYOS X ... CALLAO 158

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p m — U T 3817, Libertad

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 836, Barracas

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta, martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p m. Corrientes 2386 U T 3760, Mitre

Dr. PEDRO A GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornu — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p m — Uruguay 23 de 4 a 6 p. m

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ENRIQUE FRINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m. Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1153. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p m. Pte.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA — ESPECIALISTA S. Baer

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a m y de 1 a 7 p m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a m y de 8 a 9 p m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Pgilezky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1, emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a m y de 1 a 7 p m

Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de ... a 7 p m. — U. Telefónica 8190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6509, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio Talcahuano 417, 2o piso, U. T. 4023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden.

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 num 239 Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso) U T 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarias etc. Escritorios Mercedes (B A), calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1255, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B A)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE, ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y ...

Se hacen refacciones y trabajos por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1066.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2585 | Buenos Aires, Lunes 10 y Martes 11 de Agosto de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

LA CONFLAGRACIÓN EUROPEA

LOS FRANCESES TRIUNFAN EN ALSACIA

TOMA DE ALTKIRCH Y MULHOUSE

45.000 MUERTOS ENTRE FRANCESES Y GERMANOS

Los alemanes no han tomado a Lieja

LAS HOSTILIDADES EN LA FRONTERA RUSA

BOMBARDEO DE UN PUERTO EN EL ADRIATICO

EN EL MAR DEL NORTE - NOTICIAS CONTRADICTORIAS

UN ULTIMATUM DEL JAPÓN

La defensa obrera contra el agio

LOS SALARIOS A ORO

La ceguera económica y la avidez de dinero de los politicastros que gobiernan el país, nos ha regalado la reciente tanda de leyes de emergencia, cuya consecuencia inmediata será la depreciación del papel moneda.

El peso moneda nacional, con que se pagan los salarios, representará cantidades de oro muy diferentes, según el tipo de cotización de la libra esterlina en papel.

La Bolsa, agiotista por excelencia, presionada por el gobierno, simula no querer que se compre y venda oro en su recinto, como si ignorar el agio del oro, u ocultarlo, fuera suprimirlo. Si no se cotiza como en la Bolsa, se lo cotizará al lado o enfrente de la Bolsa, y el resultado será el mismo.

La inminencia del agio es tan evidente que el mismo ministro de hacienda, principal responsable de las absurdas leyes dictadas para gloria de especuladores y banqueros en bancarrota, empieza a comprenderla, y habla de "imperfecciones" de las amantes leyes "de emergencia" y de la imposibilidad que va a encontrar para mantener cerrada la caja de conversión.

Para que no se le crea, sin embargo demasiado entrado en razón, el señor ministro se refiere sólo a dificultades de las compañías hipotecarias extranjeras y otras grandes empresas. De la influencia del agio del oro sobre los precios a papel habla muy de paso, como si fuera esa lo insignificante de la cuestión.

Tranquilicémonos, entretanto, pues ante las dificultades creadas por sus leyes de emergencia, el P. E. promete "tomar medidas".

La ley lo autoriza, en efecto, a abreviar el plazo de un mes dictado para la clausura de la Caja, el gobierno puede, en rigor, dejarla abierta.

Aunque lo haga, dada la actual paralización de los negocios, que hace superfluo mucho del papel circulante mal que los especuladores y politicastros atribuyen al "enrarecimiento" de la moneda, es casi seguro que, con las anunciadas emisiones de papel sin su correspondiente en metálico, el billete se deprecie permanentemente, hasta llegar a grados de envilecimiento que por ahora ni se sospechan. Cuando la libra cueste 15 $. m|n., el oro estará cerca de 300, y el peso papel representará sólo 33 centavos oro.

En la misma proporción habrán bajado los salarios a papel, si para entonces no se ha hecho ya sentir una intensa agitación obrera, reclamando el pago de los salarios a oro, al tipo de 44 centavos por un peso.

La tentativa del agio, del alza de los precios a papel, y de la consiguiente baja de los salarios reales debe hacer ponerse en guardia a los gremios proletarios, para evitar en lo posible la nueva calamidad que viene a agregarse a las muchas que pesaban ya sobre la clase trabajadora.

¡Salarios a oro, al tipo de 44 centavos oro por un peso!, debe ser ahora el grito de orden de las organizaciones obreras.

Que el pueblo productor se informe de la cuestión de la moneda. Dedicará para eso de publicaciones y charlas escritas, para ilustrar ese punto.

Mientras no se muestre activamente combativo y no proteste enérgicamente contra todo envilecimiento de los signos monetarios, será siempre sangrado con nuevas emisiones de papel depreciado, latrocinio concertado de ciertos grupos dirigentes a los cuales no alcanza el ... pena.

Perspectivas optimistas

Después de la primera impresión de doloroso estupor que despertó en el mundo entero el estallido de la actual guerra europea, un sentimiento general de confianza se abre camino en los ánimos a medida que el desarrollo de los sucesos permite formular conjeturas sobre las posibles consecuencias del tremendo conflicto. Si por un lado nos sentimos mortificados en nuestros sentimientos de socialistas y, por ende, amigos de la paz ante la realidad de la guerra que nos sorprende en el preciso instante en que teníamos motivos para creer en ella poco menos que imposible, no podemos desconocer que la situación de Europa anterior a la guerra había llegado a ser intolerable.

Desde el fracaso de la convención de 1907 en La Haya sobre el desarme, que encontró la oposición más tenaz e intransigente del imperio alemán, los estados europeos ... han hecho otra cosa ... armas ... impulsados por la mutua competencia a conquistar una supremacía ilusoria sobre el vecino inmediato, lucha que lógicamente planteaba, para un plazo más o menos breve, pero fatal e ineludible, el dilema de la guerra internacional o de la revuelta proletaria.

En tales condiciones, la guerra, con todo su cortejo de desastres y de vidas inmoladas, puede ser una solución del problema pavoroso de la paz armada, acaso el precio de un período definitivo de tranquilidad para el mundo. El desarrollo de la contienda así lo hace presumir.

El mayor peligro que podía ofrecer esta guerra era el triunfo del imperio alemán, formidable campamento plantado en el corazón mismo de Europa, cuyas instituciones feudales y espíritu de casta hacen de él un constante motivo de zozobra, una amenaza para la paz y la libertad del continente.

Felizmente, ese peligro parece conjurado. Con la intervención de Inglaterra en el conflicto, y la heroica resistencia de los belgas, la prepotencia militarista del gran imperio acaba de recibir un recio golpe, y todo hace suponer que a medida que adelanten los sucesos su derrota será completa y definitiva.

Si es fatal que la paz del mundo se adquiera a expensas de este colosal sacrificio, si es condición necesaria de la tranquilidad de los pueblos la sangría espantosa que representa la guerra actual, no podemos sino inclinarnos resignados ante el hecho inevitable, haciendo votos fervientes por que pronto tenga fin, y que los hombres educados en la dura experiencia que comporta esta tragedia se resuelvan a utilizar inteligentemente sus esfuerzos para hacer la vida más bella y fecunda.

PERIODISMO DESLEAL

Desde la iniciación del actual período legislativo venimos observando que los grandes diarios reaccionarios boicotean al grupo parlamentario socialista, con el vano propósito de ocultar al pueblo las grandes verdades que, en su defensa, dicen nuestros diputados.

Esta actitud de la prensa conservadora, en fuerza de ser ridícula, no nos inquieta. El diario de sesiones de las cámaras circula en buen número entre el pueblo, y la difusión y popularidad de LA VANGUARDIA bastan para contrarrestar la guerra de "boutique" que el mercantilismo periodístico nos hace. La supresión en las crónicas parlamentarias de estos órganos, que creen ser el "orgullo del país", de los discursos socialistas redunda en su propio perjuicio, pues evidencia su deslealtad o su pobreza informativa.

Pero si poco nos importan tales pequeñeces oligárquicas, nos interesa, en cambio, que la prensa conservadora no agrave su infidencia atribuyendo a nuestros diputados palabras y conceptos que no han expresado.

"La Nación" del sábado pasado al hacer la crónica de la sesión del viernes, no publica ni se refiere a uno solo de los discursos de los diputados socialistas a propósito de la solución oligárquica de la crisis, ello se explica, pues que considérase peligroso hacer saber al pueblo que nuestros diputados fueron los únicos que en este debate se ocuparon de sus intereses. En cambio, la crónica de "La Nación" dedica un buen espacio al relato de los incidentes ocurridos ese día, publicando una pretendida versión de las palabras cambiadas entre nuestros diputados y los conservadores.

Pues bien; la versión de "La Nación" es inexacta y antojadiza, hecha con la deslealtad y la malignidad con que ese diario considera a los hombres y las cosas socialistas. Ya lo sabe el pueblo: si quiere saber la verdad acerca de lo que ocurre en el parlamento, no lea "La Nación", que a esta altura de su vida y de su seriedad está degenerando en pasquín de aldea.

Por escuelas para todos los niños

Hoy, a las 8.30 p. m. en el local de la Sociedad Luz, calle Martín García 473, organizada por el Centro Socialista Femenino, se dará una conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará también sobre los malos impuestos que pesan sobre la clase trabajadora, la venta de los dreadnoughts y la municipalidad electiva. Hablará y presentará a la conferencista la señora Agustina de Tiseyre.

La agresión al diputado Repetto

Nos comunica el diputado Repetto que con motivo de la agresión de que fué víctima el viernes último, ha recibido numerosas comunicaciones de centros socialistas y compañeros manifestándole su protesta contra el cobarde atentado. Y nos pide, dada la imposibilidad material en que se halla para contestar personalmente a las mismas, que transmitamos por intermedio de nuestro diario, su agradecimiento a dichos centros y compañeros.

A nuestra redacción llegaron en el día de ayer cartas y telegramas consignando la protesta y el sentimiento causado por la agresión al doctor Repetto, de los centros de Nueva Pompeya (capital), 1a. y 4a y 3a de La Plata, Caseros, Chacabuco, Los Toldos, Azul, y Punta Alta, y de los ciudadanos M. Palacios, de Junín, F. Gaularte, José A. Muñoz, Domingo Borlizo, S. Danaro, G. Icobalcito, Luis C. de Nardi, Antonio Caggiano, Juan A. Balbi, José Santaniro, Ernesto Fasciolo, Antonio Puglíese, Alfredo Nuñez, del personal de locomotoras de las secciones Junín y Mercedes, Clodomiro D. Amado de Reconquista; Caffei, de Rufino, Salvador Castronuevo, Francisco Carrascal, José Fandiño, Miguel Desanti, Pedro Arau, Manuel A. Otero, Antonio Marotta, Francisco Castronuevo, Enrique Gómez, R. Gutierrez, todos de la capital, y otros.

Coronel Pringles, 10 — La junta administrativa del Centro Socialista protesta del atentado de que ha sido víctima el diputado Repetto manifestando al mismo tiempo que el progreso político no ha podido desprender toda vía de los hombres de la oligarquía ... resabio de barbarie.

Al segundo día de declarada la guerra europea, decíamos, refiriéndonos al plan que adoptaría el comando alemán para invadir a Francia, que los alemanes preferirían cruzar el territorio belga en la seguridad de que encontrarían poca resistencia de parte de las fuerzas de ese país, si no contaban, como lo prevelan, con la pasividad del gobierno de Bélgica.

Describíamos también las fortificaciones belgas de Lieja y Namur, así como el plan de defensa que adoptaría el ejército de ese país para impedir la invasión alemana.

La información telegráfica se ha encargado de probar que el plan de defensa de los belgas, así como su enérgica resistencia, se han cumplido en todos sus puntos tal como lo habíamos previsto.

Fracasado en gran parte el plan de los alemanes en cuanto respecta a Bélgica, era lógico que se iniciara la ofensiva por el lado de la frontera francesa, donde se han concentrado los gruesos de los ejércitos alemán y francés.

Pero, como podrá verse en los despachos que publicamos en nuestra edición de hoy, el comando francés ha juzgado conveniente adelantarse al plan del estado mayor de su enemigo e invadir el territorio germánico por Alsacia, dirigiéndose — saliendo de Belfort — hacia las primeras fortificaciones alemanas: Mulhouse y Colmar, en dirección a Estrasburgo.

El primer triunfo lo obtuvieron los franceses en Altkirch, pequeña localidad alsaciana, contra un reducido número de alemanes. En seguida triunfaron en Mulhouse, ciudad situada al norte de Altkirch, donde los alemanes habían concentrado seis batallones de infantería y diez escuadrones de caballería.

En Colmar, los alemanes habían concentrado cuatro batallones de infantería y diez escuadrones de caballería, apoyados por tres batallones de infantería y cuatro baterías de artillería en Brisach.

Con la dotación de Estrasburgo, estas fuerzas formaban un conjunto de 112 000 hombres, a los cuales el estado mayor alemán había fijado como zona de acción el territorio comprendido entre Toul y Belfort, en suelo francés.

Y si, como parece, las fuerzas francesas continuaran su avance en territorio alsaciano, contando con el apoyo incondicional de los habitantes de esa zona no sería improbable que mañana flameara el pabellón tricolor sobre los fuertes y torres de Estrasburgo, capital de la Alsacia y Lorena.

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 9 — Las noticias referentes a la movilización rusa dejan traslucir perspectivas favorables para la situación de la triple entente, en el desarrollo de la guerra.

La doble línea de los ejércitos rusos en marcha ocupa una extensión aproximada de 800 kilómetros. El ala derecha de estas fuerzas es la que está más en contacto con las tropas enemigas, habiendo ya algunos fuertes núcleos franqueado la frontera alemana y comenzado la internación en este territorio.

Las vanguardias del centro y parte del ala izquierda encuéntranse a poca distancia de los campos de Varsovia.

Esta capital está perfectamente defendida. Se han almacenado grandes cantidades de provisiones para abastecer los ejércitos que están por llegar a Varsovia.

Tal como está defendida la plaza y dada su posición especial del momento, considérase que no la puede amenazar ningún peligro.

Las fuerzas alemanas y austriacas que invadieron la Polonia rusa, hállanse a gran distancia de Varsovia.

Una parte importante de las tropas de la movilización rusa avanza a marchas forzadas.

LONDRES, 10 — El almirantazgo anuncia a la prensa que una flotilla de submarinos alemanes atacó ayer a la escuadra inglesa en el mar del Norte.

La flota británica repelió el ataque, hundiendo un submarino alemán, y no tuvo ninguna pérdida durante esa acción.

LONDRES, 9 — El gobierno británico ha recibido un despacho oficial anunciando que las fuerzas inglesas de la Costa de Oro se apoderaron del puerto de Lome, capital de la colonia alemana de Togó.

Agrega el mismo telegrama que los habitantes de una extensión de 120 kilómetros de la costa del Togoland meridional se entregaron igualmente a las fuerzas inglesas.

LONDRES, 9 — Procedente de Lieja se ha recibido un telegrama oficial anunciando que el avance de los alemanes ha sido completamente suspendido. La actitud de expectativa de éstos prueba que su preparación es incompleta y que no ha terminado aún la concentración de sus tropas.

LONDRES, 10 — Un telegrama de Bruselas anuncia oficialmente que la situación continúa siendo satisfactoria en toda la extensión del reino belga.

El mismo despacho anuncia que las tropas francesas avanzan metódicamente.

LONDRES, 10 — Anúnciase que las fuerzas montenegrinas han ocupado varias localidades en territorio austriaco, entre ellas Spizza, localidad situada sobre el Adriático.

LONDRES, 10 — Varios diarios de esta capital publican telegramas de Bruselas anunciando que se confirma la noticia de que entre los prisioneros alemanes llegados a Bringas del emperador Guillermo de Alemania.

LONDRES, 10, (10.10 a. m.) — Un despacho de Bruselas informa que el ejército alemán que invadió la provincia de Lieja, después de un ataque general a la plaza y a sus fuertes, ocupó la ciudad.

El despacho no agrega otros detalles.

LONDRES, 10 — (2 a. m.) — No se ha recibido ninguna otra noticia que confirme oficialmente la toma de Lieja por las fuerzas alemanas. Se piensa, sin embargo, que la noticia bien puede ser exacta.

LONDRES, 10 (5.20 a. m.) — El diario "The Standart", en su edición de esta mañana, publica un telegrama de Bruselas anunciando que el jefe del gabinete belga, Mr. de Brocqueville, que desempeña la cartera de guerra, desmiente rotundamente la noticia de la toma de Lieja por las fuerzas alemanas.

LONDRES, 10 — Telegrafían de Melbourne (Australia) que el gobierno de esa colonia inglesa ha resuelto contribuir con 20 millones de libras esterlinas para la defensa del imperio británico.

Esta noticia ha causado gran sensación en todos los círculos.

LONDRES, 10 — El almirantazgo inglés no ha comunicado ninguna noticia respecto del combate naval en el mar del Norte.

LONDRES, 10 — Comunican de San Petersburgo que un contingente de fuerzas alemanas se ha internado en el sur de Polonia, apoderándose de la pequeña localidad de Andrejeff.

El mismo telegrama anuncia que la movilización del ejército ruso puede darse virtualmente por terminada, y que se ha realizado dentro del orden más perfecto.

Asegúrase que el zar Nicolás se pondrá al frente de las tropas que operan en la frontera rusoalemana.

LONDRES, 10 — Comunican de París que, según informaciones de la frontera, los franceses arrebataron al enemigo ocho grandes cañones en la batalla de Altkirch.

En poder del ejército francés quedaron numerosos estandartes pertenecientes a las tropas imperiales.

Confírmase que los alemanes dieron muestras de mucha indecisión durante el combate, y que los oficiales se vieron obligados a disparar sobre los soldados para impedir la deserción.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 9 — Un telegrama procedente de Amberes anuncia que han sido capturados 26 buques mercantes de bandera alemana.

BRUSELAS, 10 — Anúnciase que el gobierno del Japón ha enviado un ultimátum a Alemania.

BRUSELAS, 10 — Despachos recibidos en esta capital y procedentes de Lieja afirman que en los últimos dos días no se ha producido ningún combate en los alrededores de Lieja.

Se anuncia también que no ha de producirse tampoco ninguna acción de guerra mientras tanto no tomen la ofensiva las tropas francobelgas.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 9 — Se anuncia que las tropas austriacas invadieron el territorio ruso por cerca de la frontera rumana.

Agregan esos informes, que no han tenido confirmación oficial, que los austriacos incendiaron varias aldeas, causando enormes destrozos en los campos.

SAN PETERSBURGO, 9 — Por un ucase del zar Nicolás ha sido prorrogada la moratoria acordada para el pago de las obligaciones comerciales.

La prórroga se concede por dos meses más.

SAN PETERSBURGO, 9 — Una información de carácter oficial publicada en la prensa de esta mañana dice que en los dos días últimos las tropas alemanas intentaron reconquistar la localidad de Eydtkuhnen diferentes veces, siendo rechazadas por las fuerzas rusas.

Se afirma en el despacho oficial que los alemanes tuvieron en esas tentativas 100 muertos y numerosos heridos.

Un regimiento ruso salió de la plaza para ofrecer un combate a la caballería alemana que se encontraba en las inmediaciones de la misma, pero los soldados germánicos huyeron perseguidos por los soldados moscovitas.

La artillería rusa lanzó una lluvia de obuses sobre los fugitivos, que sufrieron numerosas bajas.

SAN PETERSBURGO, 9 — Después de leído el mensaje del zar en la Duma, en que se solicitaban fondos para la guerra, los diputados estallaron en una larga ovación al soberano.

Después fueron votados todos los proyectos presentados por el gobierno.

SAN PETERSBURGO, 10 — Las tropas austriacas se han apoderado de la localidad de Andrejeff, al sur de Polonia rusa.

Esta noticia ha sido confirmada por el ministerio de la guerra.

SAN PETERSBURGO, 10 — Es opinión generalizada en esta capital que dentro de breves días ha de producirse un fuerte combate en la frontera ruso alemana entre las fuerzas de ambos países.

Tiénese plena fe en el triunfo de las tropas de la "entente", puesto que entre los soldados rusos reina un excelente espíritu.

SAN PETERSBURGO, 10 — Tiénense noticias de que la escuadra alemana está concentrada en Kiel, á la espera de los acontecimietnos.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 9 — El diario "Le Journal" informa que hace dos días un cuerpo de ejército francés salió de Belfort, dividido en tres gruesas columnas.

La primera se puso en marcha desde Chavannes y se encaminó hacia el sur de Altkirch para flanquear esta población enemiga; otra columna se puso en marcha desde el mismo Belfort, siendo ésta la fuerza más compacta, la tercera dirigíase hacia el noroeste de Altkirch.

Las tres fuerzas efectuaron su conjunción en el punto indicado por el estado mayor, y tras un sangriento combate dado en los alrededores de Altkirch se apoderaron de esta plaza.

Sin dar tregua al enemigo y después de cubrir su retaguardia y asegurar sus comunicaciones, el ejército francés siguió avanzando hacia Mulhouse, combatiendo con los alemanes que se batían en retirada.

PARIS, 9 — El ministerio de guerra dió a la publicidad la siguiente comunicación referente al combate de Altkirch:

"El día 8 del actual, a la entrada de la noche, una brigada francesa llegó a Altkirch (Alsacia), localidad protegida por fuertes defensas de campaña y ocupada por una brigada alemana.

Nuestras tropas atacaron con mucho ímpetu al enemigo, y uno de los regimientos de vanguardia cargó furiosamente a la bayoneta y se apoderó de las trincheras alemanas.

Después de una serie de combates muy sangrientos y de repetidas cargas a la bayoneta, se tomaron por asalto las líneas enemigas, y los alemanes se declararon en retirada precipitada y desordenada, abandonando su segunda línea de defensa, en la cual podían haber resistido, evacuando al mismo tiempo la población de Altkirch.

Un regimiento de dragones persiguió delirante, durante su retirada, al enemigo, causándole muchas bajas.

Los alemanes se replegaron sobre las localidades de Tagolshein en Illfurth y nuestras tropas entraron victoriosamente en Altkirch.

La población recibió con grandes aclamaciones de alegría a los franceses, y un grupo de alsacianos arrancó los postes demarcadores de la línea fronteriza y los llevaron en triunfo como si fueran reliquias en medio de indescriptibles ovaciones a Francia y a su ejército.

Al rayar el alba del día 9, la brigada se puso nuevamente en marcha hacia Mulhouse, sin encontrar al enemigo.

A mediodía las avanzadas de caballería encontraron numerosas obras de fortificación empezadas y abandonadas por los alemanes.

A las 5 de la tarde del mismo día, las diversas columnas francesas que marchaban sobre Mulhouse por distintos rumbos y operando combinadas, desembocaron en dicha ciudad y siguieron luego la línea férrea de Bunstadt.

En menos de una hora se efectuó la ocupación de Mulhouse, saludadas nuestras tropas combatientes por el vecindario, que agitaba con entusiasmo rayano en locura la bandera nacional.

Las pérdidas sufridas por nuestras tropas ayer, algo elevaads, no son excesivas, comparadas con las sufridas por los alemanes.

El ímpetu de los franceses fué admirable.

Inmediatamente el general Joffré hizo publicar una proclama dirigida al pueblo alsaciano. En esa proclama dice el general Joffré:

"Alsacianos: Despues de cuarenta y cuatro años de expectativa dolorosa, los franceses pisan nuevamente el suelo de vuestra noble región.

"Esta es la vanguardia de los primeros obreros de la gran tarea del desquite.

"Para nosotros es una hora de intensísima emoción, y un noble sentimiento de orgullo nos impulsará a completar esta magna obra.

"Dispuestos estamos todos a sacrificar nuestras vidas, y la acción francesa unánime nos empuja y cobija bajo los pliegues de su bandera, en la cual están inscritas en letras mágicas las palabras Derecho y Libertad.

"Alsacianos: ¡Viva Alsacia! ¡Viva Francia!"

PARIS, 9 — Amplíense los detalles referentes a la toma de Mulhouse por las tropas francesas que invadieron Alsacia.

Dicen las referencias oficiales del importante hecho de armas que el ejército francés penetró en la plaza, después de un cruentísimo combate, a las 5 de la tarde.

El entusiasmo de las fuerzas victoriosas era indescriptible. Penetraron por las calles al grito de "¡viva la Francia!"

El vecindario, en su mayoría, unióse a las tropas francesas, vitoreándolas y agasajándolas.

Acerca del combate que se libró antes de la toma de la ciudad, consignan los despachos que los alemanes que defendían la plaza hicieron una resistencia tenaz, pero que, ante el avance formidable de los soldados franceses, viéronse obligados a abandonar sus posiciones y refugiarse en la ciudad, de donde, después de otro tiroteo nutridísimo, tuvieron que huir nuevamente.

La retirada la efectuaron las tropas alemanas en medio del mayor desorden.

Confirman también los despachos que contienen las precedentes noticias, que quedaron fuera de combate 30.000 alemanes y 15.000 franceses.

PARIS, 10 — Comunican de Belfort que avanzan con extraordinaria rapidez las operaciones del ejército frances en Alsacia.

Algunos soldados alemanes desbandados de sus respectivos batallones han llegado a la frontera y han sido tomados prisioneros por las autoridades militares francesas.

El general Joffre ha comunicado que el comportamiento de todos los jefes, oficiales y soldados franceses ha sido excelente, sin que se registre la más leve falta de disciplina ni el más ligero error en el cumplimiento de las órdenes.

La caballería francesa realiza excursiones al norte de Colmar y dispersa a los grupos alemanes que se dirigen a Estrasburgo.

Los alsacianos han colaborado con la mayor eficacia en todas las operaciones militares.

Algunos han sido incorporados en los batallones franceses con el grado que tenían en la guerra del 70.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 10 (12.10 a m) — Telegrafían de Londres anunciando que se ha recibido de Bruselas un despacho en el cual se informa que los alemanes se han apoderado de Lieja.

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Londres que ha sido desmentida oficialmente la noticia de la toma de Lieja por las fuerzas alemanas.

NUEVA YORK, 10 — Acaba de recibirse un telegrama de Londres informando que el ministro de Francia en Viena ha pedido sus pasaportes al gobierno austrohúngaro.

Esta noticia está inserta en la edición de hoy del diario "...".

DE FUENTE ITALIANA

ROMA, 10 — ... publica ... [illegible]

co, acusado de espionaje por cuenta del gobierno alemán.

ROMA, 10 — El ministro de Bulgaria en esta capital declaró a un repórter del diario "Il Giornale d'Italia" que Bulgaria se halla en buenas relaciones con Servia y con los demás países de los Balcanes.

El plenipotenciario búlgaro, señor Rizow, agregó que Bulgaria conservará su neutralidad en el actual conflicto internacional.

Además, repuso el citado ministro, tanto Turquía como Rumania y Grecia no desean la guerra sin un motivo preciso.

ROMA, 9 (Atrasado) — Un telegrama de Bari anuncia que el steamer "Brindisi", que llegó a ese puerto procedente de Antivari, informa que dos cruceros austriacos después de haber informado previamente a la estación radiotelegráfica de Antivari, comenzaron a bombardear esa ciudad, a las 8.30 de la mañana de ayer.

Los cruceros austriacos, después de haber descargado aproximadamente 50 proyectiles sobre la ciudad, inutilizaron la estación radiotelegráfica, la usina central de luz eléctrica y las usinas mecánicas.

Los austriacos dirigieron luego sus cañones sobre las montañas, donde se hallaban refugiados los montenegrinos.

Algunos tiros de fusil partieron de la ciudad, pero inmediatamente los cruceros austriacos abrieron un violentísimo bombardeo a consecuencia del cual varias otras casas quedaron destruídas.

Uno de los cruceros entró en el puerto y bombardeó a la ciudad.

El muelle sufrió serios desperfectos, así como la estación marítima y los depósitos aduaneros fueron destruídos.

A las 10 45 de la mañana los dos cruceros se dirigieron con rumbo a Cattaro.

Los italianos empleados en la compañía Antivari se refugiaron en el local de la sociedad de navegación "Puglia", donde izaron el pabellón tricolor.

Antivari es una pequeña ciudad marítima de la Alta Albania, que hoy pertenece al principado de Montenegro, y está a 30 kms. al oeste de Scutari.

Antivari tiene unos 250 casas, la mayoría de un solo piso y de aspecto miserable. Sus calles son tan estrechas que con dificultad pueden pasar, de frente, tres personas.

A 5 kms. de Antivari está la rada, bastante espaciosa, segura contra los vientos del sur, pero peligrosa cuando soplan los del norte o del noroeste.

Por el tratado de Berlín de 1878, perdieron los turcos la ciudad de Antivari, que se dió a Montenegro.

ROMA, 10 — El embajador italiano acreditado ante el gobierno austrohúngaro, duque de Avarna, partió ayer noche de esta capital dirigiéndose a Viena para posesionarse nuevamente de su cargo.

DE OTRAS FUENTES

MADRID, 9 — El diario "El Imparcial", en su edición de esta mañana publica un telegrama de su corresponsal en Vigo anunciando haberse recibido allí un radiograma en el que se comunica que está confirmada la noticia de estarse librando un formidable combate naval en aguas del Mar del Norte.

Según el telegrama, fueron echados a pique por los buques británicos 26 unidades alemanas entre acorazados y cruceros, y se hundieron a consecuencia de los disparos de los navíos alemanes seis dreadnoughts ingleses.

Estas informaciones producen ansiedad, esperándose con interés nuevas noticias, pues, según el despacho que "El Imparcial" publica, el combate continúa en forma que hace prever la pérdida de muchas más unidades de ambas escuadras.

MADRID, 9 — Telegrafían de Vigo que se han recibido allí radiogramas informando que el vapor holandés "Tubantia", que procedente de Buenos Aires y Río de Janeiro se dirigía a Amsterdam, conduciendo a su bordo cinco millones con destino a Alemania, ha sido capturado por dos cruceros ingleses que le sorprendieron poco después de haber zarpado el vapor del puerto de Plymouth.

Despachos de la misma procedencia anuncian que otros cruceros británicos han cañoneado y apresado frente a Oporto, al salir de ese puerto, en el que se encontraba detenido hace días, el vapor alemán "Cap Ortegal".

LISBOA, 10 — Acaba de aparecer un decreto acordando una prórroga de sesenta días, sin protesto, para todos los pagos en moneda extranjera.

EL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Traslación de los restos a la casa de gobierno — El desfile — La recepción del féretro — Reunión de las cámaras — Otras noticias.

El sentimiento público de pesar por la muerte del presidente de la república, ha tenido su elocuente exteriorización el domingo en la casa mortuoria y ayer durante el traslado de los restos a la casa de gobierno y su instalación en uno de los salones de la misma.

Motivos hay, por cierto, para tales manifestaciones; el doctor Sáenz Peña, interpretando las necesidades del momento en que entraba a actuar, garantizó el sufragio e impuso su verdad con la aplicación leal de la ley que nos rige.

Corrigió, además, inveterados vicios de la administración, tan graves algunos como aquellos que evidenciaron las defraudaciones de la renta aduanera, y marcó con su primer ministerio — es decir en la época de su mayor actividad gubernativa — otras iniciativas simpáticas que la opinión pública recibió con aplauso.

En el doctor Sáenz Peña, por estos motivos, un presidente popular, y aunque no se lo viera por las calles en democrático paseo — porque ya los gobernantes no tienen tiempo que perder — se le estimaba siempre bien inspirado, por lo menos para el progreso institucional del país.

Una multitud incesantemente renovada desfiló anteayer y ayer hasta la hora de la traslación del féretro, por la casa de la calle Santa Fe. Numerosas escuelas concurrieron en corporación, y partidos políticos y asociaciones de todo índole enviaron, por sus representantes o por mensajes, la expresión de sus sentimientos de condolencia.

La traslación de los restos — A la 1 de la tarde llegó ayer frente a la casa mortuoria el regimiento de granaderos a caballo, designado para escoltar los restos hasta la casa de gobierno. Frente a la casa estaba formado también un escuadrón de ... escuela naval ... [illegible]

1 de artillería y 2 de caballería formaron en la plaza de Mayo. Poco después llegaron también a la calle Santa Fe los abanderados de todas las unidades del ejército y armada, seguidos por las escoltas de ordenanza.

El desfile — Se inició a las tres de la tarde, en el siguiente orden:

Rompía la marcha un pelotón de 16 hombres del escuadrón de seguridad.

Seguían convenientemente distanciadas tres carrozas a cuatro caballos llevando las coronas.

Inmediatamente después, un escuadrón del regimiento de granaderos a caballo.

Otro escuadrón en dos filas a los costados de la calzada y flanqueando la gran carroza fúnebre, arrastrada por cuatro parejas de caballos negros.

Rodeaban la carroza todas las banderas. A continuación las escoltas, los deudos y un cortejo enorme de funcionarios públicos, jefes y oficiales francos y amigos del extinto. Cerraba el cortejo oficial otro escuadrón de granaderos, siguiendo una columna popular que ocupaba muchas cuadras.

La muchedumbre estacionada en las aceras y balcones se descubría al paso del cortejo.

A las 4 de la tarde, la cabeza de la larga columna llegó a la plaza del congreso, que presentaba un aspecto de imponencia extraordinario. Los balcones, ventanales, vestíbulo, azoteas y en cuanto sitio puede colocarse una persona, había público enorme. El monumento de los dos congresos rebalsaba de gente, como asimismo toda la gran extensión de la plaza.

El cortejo siguió así, lenta y silenciosamente por la avenida de Mayo. Al llegar a la plaza, las bandas del ejército rompieron con marchas fúnebres.

En el vestíbulo principal del palacio recibieron los restos el presidente de la república doctor de la Plaza, los ministros, el cuerpo diplomático, los jefes del ejército y armada, y directores de las reparticiones públicas.

Una vez que fué descendido el ataúd el presidente, los ministros y miembros de la familia del doctor Sáenz Peña tomaron los cordones, siendo conducido el cadáver al piso superior y colocado en la capilla ardiente, preparada para el efecto.

Todas las portadas que dan acceso a los salones laterales, se hallan cubiertas con cortinados negros orlados de plata. De las columnas y brazos de la luz eléctrica penden muchas estolas de crespón, terminadas en moños de la misma tela. La galería alta tiene los mismos adornos.

En el centro del salón, donde se halla colocado el túmulo, el piso está cubierto con un paño negro y alrededor de este grandes candelabros de plata, sustentando numerosas velas dispuestas en forma de abanico. Entre cada candelabro, una maceta cubierta con tela violeta, sostiene una palma, que se entrelaza con la contigua. Los candelabros y las palmas tienen igualmente moños de crespón.

A la cabecera hay una gran cruz y detrás de ésta el busto de la república, en mármol de Carrara, teniendo como fondo el escudo nacional. Ese se halla cruzado por la bandera argentina, cubierta también con un tul negro.

Reunión del grupo parlamentario socialista — El domingo se reunió en casa del diputado Repetto, el grupo parlamentario socialista resolviendo que uno de sus miembros hablara en nombre del Partido en la sesión que en homenaje a la memoria del doctor Sáenz Peña había de celebrar ayer la cámara de diputados.

Antes de la sesión de ayer, se volvió a reunir el grupo parlamentario, designando al diputado Justo para que hablara y acordando concurrir en corporación al sepelio de los restos.

A ese efecto se invita a los miembros del grupo a reunirse hoy, a la 1 p. m., en el congreso.

En la cámara de diputados — Reunida ayer la cámara, a las 4 15 p. m., el presidente, doctor Avellaneda, pronunció breves palabras en homenaje al extinto e invitó a la cámara a ponerse de pie.

Discurso del diputado Justo — En seguida pidió la palabra el diputado Justo, y dijo:

"La diputación socialista me ha conferido la difícil y penosa misión de expresar en el nombre colectivo de los diputados que la forman, el profundo dolor que nos embarga ante la prematura muerte del señor presidente de la república, doctor Roque Sáenz Peña.

No abundamos, señor presidente, los socialistas en manifestaciones de admiración por los que han sido poderosos en la tierra. Sabemos lo que es la política: una actividad todavía incierta y tortuosa, demasiado vinculada a la tradición y al privilegio, y que usa de buen grado de la mentira y de la violencia.

No es, pues, un caso común el que se nos presenta en el ex presidente Sáenz Peña, cuando podemos conferirle las palmas de la gloria ante su actitud como gobernante.

Lo hacemos porque creemos que el señor presidente de la república, doctor Roque Sáenz Peña, supo comprender en su hora una gran necesidad pública. Actuó en un momento de la historia argentina en que el problema fundamental era el de la verdad del sufragio popular. Lo comprendió, tradujo esa convicción en una nueva ley, y aplicó esa ley con lealtad y con energía, consiguiendo hacer del parlamento argentino un verdadero parlamento moderno.

El doctor Roque Sáenz Peña ha sido, pues, para la diputación socialista un verdadero constructor, un verdadero creador. Ha realizado sin esfuerzo aparente, en este continente de revueltas sangrientas y estériles, una revolución incruenta y fecunda. Lo colocamos al mismo nivel que los hombres que en el arte y en la ciencia, en la economía y en la técnica, propulsan el progreso humano. Y por eso el Partido Socialista extiende también su aplauso a la memoria del presidente extinto.

Con ello, señores diputados, probamos que si en la lucha de clases ... para nosotros una necesidad, no es un ideal. Se nos impone como un hecho. Su noción y su práctica nos vienen de la sociedad misma en que vivimos, y nuestra actividad fundamental tiende a la cercana más humana, más conducente.

Si la de haber partidos, nos hemos dicho, ¿qué partidos son más justificados que aquellos en que está dividida la sociedad misma por sus leyes fundamentales de orden civil? Representamos, pues, aquí el partido de la clase trabajadora, y al hacerlo, señores diputados, creemos hacer obra de solidaridad social, porque con nuestra actitud, aportando a la deliberación pública de los negocios de la nación la opinión de la clase productora manual, de la clase productora por excelencia, contribuimos a que se solucionen los problemas nacionales en la mejor forma. Estamos seguros de que ... ciegos y ... Hacemos ... social, y es ... aplaudimos con to-

do nuestro fervor la gran obra realizada en la política argentina por el señor presidente Roque Sáenz Peña. La aplaudimos, la admiramos, porque ha sido verdadera obra de solidaridad social. He terminado."

Otros homenajes — Hablaron luego, expresando desde sus respectivos puntos de vista el pesar causado por el fallecimiento del doctor Sáenz Peña, los diputados Gallo, por los radicales; Carballido, por los cívicos, y el Barco y Olmedo en nombre propio.

Después de leídos los mensajes enviados por el P. E., comunicando el fallecimiento del primer magistrado y el decreto de honores dictado en su memoria, el decreto de ministros, se levantó la sesión.

El decreto del P. E. — El decreto de honores dictado por el poder ejecutivo dispone que la bandera nacional permanecerá izada a media asta durante diez días en todos los edificios públicos, naves de guerra y fortalezas; el presidente hará uso de la palabra oportunamente; declarar feriados los días 10 y 11 del presente mes; trasladar con toda solemnidad el cadáver al palacio de gobierno, donde será velado hasta hoy a las 2 p. m.; invitar por los respectivos ministerios a los miembros de los poderes legislativos y judicial y cuerpo diplomático, funcionarios, jefes y oficiales, a la recepción de los restos y acompañarle hasta el cementerio del Norte.

El departamento del interior invitará a los gobiernos de provincias y territorios nacionales a asociarse al duelo nacional.

En el senado — Ayer a las 5 45 p. m. celebró sesión el senado. El presidente dió cuenta de la nota del poder ejecutivo comunicando el fallecimiento del presidente de la república.

Los senadores se pusieron de pie en homenaje a su memoria.

Después del discurso del presidente del senado, hablaron los senadores Dávila y del Pino, tributando a la memoria del doctor Sáenz Peña la expresión de sus sentimientos, y se levantó la sesión.

Círculo de la Prensa — En la reunión extraordinaria celebrada ayer por la comisión directiva de este círculo, se resolvió invitar a los socios a concurrir en corporación al sepelio del presidente de la nación, doctor Roque Sáenz Peña, como asimismo enviar una corona de flores naturales como homenaje de esta institución.

El desfile de anoche — La casa de gobierno fué invadida anoche por una concurrencia extraordinaria que desfiló hasta altas horas por la sala en que descansa el féretro.

El sepelio — Como lo establece el decreto del P. E., hoy a las 2 de la tarde se efectuará el sepelio.

Formarán en ese acto todas las tropas de la 1.a región.

EN MONTEVIDEO

Impresión causada por la muerte del doctor Sáenz Peña — Homenajes oficiales — Designación de delegaciones parlamentarias — Envío del crucero Uruguay.

MONTEVIDEO, 10 — Todos los diarios se hacen eco de la honda impresión causada por el fallecimiento del doctor Sáenz Peña. Asimismo son unánimes en elogiar la sinceridad de la República Argentina y del presidente de la república no igualada en la América en el amor a la paz y a la fraternidad de los pueblos.

El senado y la cámara celebraron sesiones rindiendo homenaje y poniéndose de pie. Acordóse enviar telegramas de pésame a la viuda del extinto y al senado y cámara argentinas. Nombróse delegaciones para representar a ambas instituciones en el sepelio.

La municipalidad celebró sesión extraordinaria, designando al intendente, señor Santiago Rivas, y al ingeniero Juan Aubriot para llevar el pésame del municipio a la República Argentina.

Esta tarde partió el crucero Uruguay conduciendo la delegación que representará al gobierno en el sepelio. Constitúyenla el ministro de relaciones exteriores, doctor Brum, el introductor de diplomáticos, señor Fermín Carlos Yereque, y los coroneles Julio Dufrechou y Jaime Bravo.

DEL URUGUAY

El mitin de homenaje a Jaurés — Los artículos de primera necesidad — Gestiones de la municipalidad.

MONTEVIDEO, 10 — El mitin de homenaje a Jaures y de protesta contra la guerra, que debió celebrarse anoche, fué postergado para el miércoles.

—A la anunciada agitación que promoverá el Partido Socialista para protestar contra el encarecimiento artificial de los artículos de primera necesidad, súmase ahora la acción del comité "Defensa del Pueblo", constituído por periodistas, y el cual recibe numerosas adhesiones. Este comité realizará también una manifestación pública.

—Respondiendo al clamor general, la municipalidad ha resuelto preocuparse del problema. Una delegación municipal estuvo esta tarde en el saladero Tabares, a fin de presenciar la faena de algunas reses compradas en la tablada para determinar su rendimiento. Este ensayo hácese a objeto de poder surtir al pueblo de carne a precio reducido.

Otra delegación se traslada a ésa para adquirir artículos necesarios para iniciar con vapores especialmente contratados la pesca por cuenta del municipio. El pescado venderíase a precios sumamente bajos.

Los sindicatos de obreros linotipistas resolvieron que los obreros dejen el importe de seis días mensuales para los linotipistas despedidos de los diarios por disminución de páginas.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO

EN LA SESION DEL SABADO

Publicamos a continuación el discurso que pronunció el diputado Justo, con motivo de la discusión del proyecto de redescuento y emisión de papel moneda en la madrugada del 8 del corriente:

Justo — Creo que va a agradar a la honorable cámara una breve explicación acerca de por qué el Partido Socialista hace de esta cuestión una cuestión política.

Lo asombroso para nosotros, es que se pueda creer que en esto no hay

una cuestión política.

Si fuera así, nos preguntaríamos cuáles pueden ser las cuestiones políticas. Serían únicamente las cuestiones electo-

rales y se llegaría entonces a esta conclusión: que sólo hay política donde las elecciones son fraudulentas, y sabemos todos por el contrario, que la política fecunda, la política sana que conduce a algún resultado para el pueblo es la política de los pueblos que tienen elecciones sanas, la política de Alemania, por ejemplo, donde se funda tal vez a cien diputados socialistas, pero no se deposita un solo voto falso en las urnas.

Y quiero agradar especialmente a los señores diputados que están en contra del punto de vista defendido en esta cuestión por el Partido Socialista, al hacer notar que es sin precedentes, en manera alguna, la actitud de los señores diputados que en este momento en la Argentina propician, aunque no lo quieran ni lo entiendan, el envilecimiento de los signos monetarios. Es bien conocido que en distintos otros países, de una manera o de otra, se ha querido llegar al mismo resultado.

Ya el señor diputado de Tomaso se refirió al partido de los "platistas",

en los Estados Unidos.

Pretendía ese partido la libre acuñación de la plata, en la proporción de 1 a 16, siendo que en esos momentos uno de oro, valía 32 de plata. Había de evitar la acuñación sin límite de la plata, para que la plata acuñada no invadiera todo el campo monetario y desalojara al oro, degradando la moneda. Él buen sentido triunfó, como tantas otras veces, en los Estados Unidos, y esa pretendida reforma monetaria, que no era sino el envilecimiento de los signos monetarios circulantes, y su reemplazo por signos inferiores, no prosperó.

Había sido precedido ese partido platista, que después tomó el nombre de populista, por el partido de los "greenbackers", constituído por los hombres políticos que atribuían una virtud maravillosa a los billetes de banco, que en Norte América tienen el dorso de color verde, de donde tomaron popularmente su nombre de "green-backers", partido que quería la emisión ilimitada de esos billetes. Tampoco tuvo éxito semejante tendencia. La clase gobernante de Norte América tuvo bastante tino, bastante cordura y doctrina monetaria para oponerse a semejante fechoría.

En Europa

la misma tendencia ha estado representada por los bimetalistas, que pretendían que al patrón de oro se agregara el patrón de plata, sobre todo cuando la plata valía mucho menos en el mercado de los metales: lo que quiere decir que, existiendo el patrón bimetalista, la plata desalojaría al oro de la circulación y no habría en circulación sino signos de un valor inferior.

Esto no sucedió, por supuesto en Alemania, país donde la clase trabajadora tiene una alta doctrina en materia monetaria, y no se dejó engañar por la propaganda de lo bimetalistas, no sucediendo como en Norte América, donde, por pequeñas razones de orden político, la clase trabajadora se dejó arrastrar en ciertos momentos por la doctrina de los platistas, pero, felizmente para los obreros, sin éxito.

Podemos, pues, creer señores diputados, que

debatimos una cuestión política,

y, francamente, si todos los representantes del pueblo aquí reunidos tomaran este asunto en ese sentido, ello sería altamente honroso para la cámara.

Esto no obsta en manera alguna a que los diputados socialistas señalemos en concreto cuáles son los intereses de grupo, de gremio o de casta que puedan estar embanderados intencionalmente en la campaña que se está llevando adelante para el envilecimiento de los signos monetarios argentinos. Tengo la convicción de que todo este movimiento de estos días tiene su origen en

la influencia de los banqueros,

a quienes el poder ejecutivo ha consultado antes que a los representantes del pueblo — a los que en verdad no ha consultado en absoluto — antes de tomar medidas de la violencia y de la temeridad de las que adoptó por su sola cuenta.

Los banqueros insisten ante todo en este asunto de los redescuentos, no quieren saber nada de moratorias, por una razón muy sencilla: porque el redescuento los pondría a ellos en la condición de deudores resguardados por plata que se les da de afuera, y como acreedores conservarían todo su derecho respecto de los deudores de los bancos. No quieren moratoria, para apremiar el cobro de los créditos que tienen contra su clientela, y quieren el redescuento para hacer frente, sin recursos propios, a las obligaciones de los bancos para con sus clientes.

No puedo traer a este debate experiencia ni dotes bancarias, no sé nada de bancos, ni me creo obligado a saberlo; no puedo conocer todos los negocios, ni tengo la obligación de estar en el secreto de cada industria, de cada gremio; tengo, en cambio, la obligación de conocer cuáles son

los principios de la política monetaria.

He traído, pues, algunos principios elementales, lo que se me ha reprochado de parte de algunos diputados, que me han hecho notar que no he sabido aportar al debate nada nuevo. Me felicito de que los principios elementales que he traído, que considero de un valor inconmovible, sean el patrimonio del mayor número posible de diputados; pero debo hacer notar que no encuentro que esos principios tengan su traducción en la actitud en este debate de algunos diputados que pretenden respetarlos y abrigarlos.

Se llega, a partir de ellos, a las conclusiones más diferentes. Se ha llenado la sala de la expresión de salvedades como ésta: "yo creo en los principios, creo en todo lo que dice el señor diputado, y en lo que se ha dicho antes respecto de la imposibilidad de cerrar la caja de conversión, sin gravísimos trastornos para la moneda argentina, pero cerremos la caja de conversión. Hasta ahí no llegan mis principios".

Cuando creo que los principios teóricos de la moneda impiden el cierre de la caja de conversión, me opongo con todas mis fuerzas a que se cierre la caja de conversión.

Por otra parte, he oído aquí errores concretos de hecho, monumentales, en boca de hombres que han tenido las posiciones de mayor responsabilidad en la política argentina. No se si ellos pretenden conocer los principios pero he oído decir a un señor diputado que ha sido gobernador de la provincia de Buenos Aires, cuando la provincia tenía una gran institución bancaria, en cuyo manejo él influyó seguramente, le he oído decir que antes, cuando no había un solo peso oro en la caja de conversión, el papel llegó, en un momento dado, a valer 50 centavos oro cada peso, y que bien podría, por lo tanto, suceder ahora otro tanto. Es que se ha olvidado de este detalle: que entonces no había ninguna ley argentina que autorizara a una institución pública a entregar un peso pa-

pel a quien llevara 44 centavos oro. La única diferencia, nada más! Una versión: una vez que él estado argentino ha creado la llamada caja de conversión, pero que ha sido sencillamente una caja destinada a impedir la baja del oro, desde entonces no ha podido valorizarse el billete más de lo fijado por la ley, es decir, más de 44 centavos, ni lo podrá en lo sucesivo, porque no se discute la supresión de la caja de conversión, ni la abolición de todos los propósitos de la ley 3871. Se discute únicamente la suspensión de la obligación de la caja de devolver el oro allí depositado en cambio del papel que circula.

Después, señor presidente, he oído con el mayor asombro al señor diputado Echagüe, administrador también hasta ayer de una gran institución bancaria oficial, o mixta, este otro grave error de hecho.

Pretende el señor diputado Echagüe que apenas dictada la ley llamada de conversión, hubo oro en la caja de conversión, llevado a la caja y dejado allí, no se sabe por qué. Sólo así que en 1893 la cotización media del oro fué de 225, al año siguiente, en que se dictó la ley llamada de conversión, la cotización media fué de 231. Calculen los señores diputados si podía quedar un solo peso oro en la caja de conversión, obligada a entregar el oro a 227.27. Un año más tarde la cotización media fué de 232, y al año siguiente 236 para bajar recién en 1901 a 227.27.

Niego, pues, en absoluto la realidad del pretendido hecho ... comunicado el señor diputado Echagüe ... conocido ... caja de conversión cuando ha podido pretender que ... a un agio ... mérito del papel ... cotización del oro ... establecido por la ley ...

Se ... Se ha ... acierto, con todo, ... por el señor ... señor diputado ... esto significaría ... tativo de la moneda ... ¿cuánto mayor no sería el agio una vez que se aumentara la cantidad de papel moneda circulante!

Se ha hablado, por el señor diputado de la Torre sobre todo, de la garantía en oro. Aquí se ... conocimiento de un gran ... tarde en ... raya que el ... de la Torre que se me ha ... liberto ... haber comprendido ... Insisto yo en mi ... la conversión ... para ... valor representativo, no importa nada que haya por ahí ocultos inaccesible al pueblo, un fondo grande o chico que se llame fondo de conversión.

Eso no pesa en ningún ... presidente: lo que pesa es ... hoy, que circula ... las piezas metálicas ... biables por ... momento, que era ... hasta hace cuatro ...

La dificultad está en ... de manera alguna ... ha ... o sería ... tivo. Por eso ... hace, en materia de moneda ... margen muy alto ... parte del numerario en forma de moneda metálica ... —A mi juicio ... este respecto porque ... última promesa del gobierno argentino en materia de moneda.

Creíamos que no se llegaría jamás a proponer la medida que hoy se ha votado en esta cámara, ni mucho menos la que estamos discutiendo.

Creíamos que en cualquier momento saldría de la caja de conversión, a cambio de papel el oro allí depositado. En ... ha fundado en ... Existe el agio: y seguirá subiendo sin tener en cuenta para nada la cantidad de oro amontonado, escondido reservado en la caja de conversión por inaccesible a los tenedores de billetes.

Emisión para redescuento!

Su límite dependería de lo que pidan los banqueros, insaciables en su avidez de ganancia.

¿Se ha conocido algún banquero que crea alguna vez que ha ganado bastante? (Risas). ¿Y cuánto más ávidos de ganancia van a ser cuando comprendan que la hacen con dinero que obtienen con tanta facilidad! Siempre que puedan descontar al ocho por ciento, van a ir golpear a las puertas de la caja de conversión, para redescontar al siete por ciento.

Además, señores diputados yo mentiría si dijera que creo que hay una institución bancaria argentina que tenga condiciones de firmeza y de seguridad en sus operaciones para que se le pudiera confiar, no digo esta tarea tan azarosa y extraordinaria del redescuento con billetes inconvertibles, sino para operaciones aun más normales.

Se pretende que se va a limitar la emisión para redescontar hasta que se garantida, por lo menos, la emisión circulante en un 40 por ciento del oro depositado en la caja de conversión.

Llamo, desde luego, la atención sobre la circunstancia de que se fije en 40 por ciento y que se diga que en otros países es de 30. Y es evidente — no me refiero a la cantidad que se tiene guardada en la caja, porque, desde luego, lo desecho — es evidente, decía, que la cantidad de moneda circulante que ha de estar representada por oro efectivo varía en los distintos países, según la amplitud de las oscilaciones del monto de las transacciones. Un país que está sujeto al vaivén de especulaciones desenfrenadas tiene que ser mucho mayor para no caer frecuentemente en el agio. De modo que si en Alemania ... y lo pongo en duda — hay solamente el 40 por ciento de circulación representada por oro, yo creo que en nuestro país no bastaría el 60 por ciento.

De la Torre — ¿Me permite el señor diputado? No es eso lo que he dicho, he dicho que el Banco Imperial al más



está autorizado para emitir, siempre que mantenga el ... por ciento del capital.

Dickmann — ¿Si me permite el señor diputado para aclarar?..

Presidente — Permítame. Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

Justo — ... datos que ofrece el señor diputado Dickmann son los siguientes: ... billetes del Banco de Inglaterra ... [illegible] a 56.247.000 libras con ... en oro de 36.472.000, lo que ... el 64 por ciento, y el Banco de Francia con una emisión de ... de francos, tiene un encaje ... 000.000, o sea el 76 por ciento. Pensaba detenerme sobre esta faz de la cuestión pero no sé si la hora y la atención que podremos dedicar al asunto me permitirán desarrollarla con lucidez ... al acaso, cuatro palabras.

... con el sistema que parece ... quisiera implantarse, de clausurar ... parte la caja de conversión y ... billetes inconvertibles, vamos a llegar a este resultado: que

a medida que se envilezca el billete, podrá decirse que el valor representativo del mismo va a estar cada vez más garantido por el oro que exista en la caja;

... vez debido al descenso en ... del país, el total de ... representados por los billetes ... fuera de 194.000.000 ... tendríamos entonces garantidos nuestros billetes en un ciento ... pero, francamente, esto ... un progreso hacia atrás. ... sería comparable a la ... alguno de los iniciadores de la ley de ... después de limitado ... dijeron: vean ustedes ... por la ley: apenas ... 232 ó 235, pero no ... la ley había comenzado ... saltar el oro de 200 a ... que si el salto hubiera ... más grande, nunca hubiera ... del oro sobre el tipo ...

... ahora, a una cita que ... diputado de la Torre ha tenido ... de hacer de

... fragmento de una publicación mía sobre la moneda.

... tenido la bondad, porque ... a oír que se citen ... un tono tan atento y ... Ha leído el señor ... fragmento que yo realmente ...

... que cuando escribía estas ... no servirá esto algún ... argumentación favorable ... con malos fines? Y ... el momento se ha con... sesión He tenido el ... que el señor diputado ... esta proposición ... doctrinaria y de ... se lo quiero admitir ... que justifica la emisión ... inconvertible para ... que considero ...

Cuando escribí esto, señores diputados, en diciembre de 1911, había en la caja de conversión 189 millones de pesos oro, más o menos y estábamos en pleno desarrollo de los negocios argentinos Me pareció evidente, como se confirmó después, en los años sucesivos que iba a afluir mucho más oro a la caja de conversión; que cada vez nuestra moneda se fortalecería más, y escribí, como una especie de "tour de force" teórico: "el problema interesante sería determinar cuánto podría emitirse con fines fiscales, no bancarios" Quise decir, con altos fines de administración, como es el de fundar escuelas, que es uno de los más grandes para mí; pero jamás se me ocurrió que pudiera plantearse la cuestión para fundar bancos, y mucho menos en estas condiciones, cuando sale el oro de la caja en vez de afluir a ella cuando las transacciones están profundamente deprimidas, y cuando, para completar la situación, señores diputados, la caja está cerrada, y jamás se ha podido pensar en esta operación, sino con la caja abierta, como lo hice notar esta tarde. Lo que se debería hacer en todo caso sería reabrir la caja de conversión, dejar salir de allí el oro que se quisiera retirar y, cuando se viera lo que quedaba, sacar la cuenta de que es lo que podría emitirse en papel, es decir, de cuánto oro más podría dejarse salir de la caja.

De la Torre — ¿En qué fecha dijo el señor diputado que escribió eso?

Justo — Está aquí: diciembre de 1911; es el prefacio de la segunda edición.

De la Torre — Desde el comienzo de la crisis.

Justo — Después de esa fecha entraron, sin embargo, más de 70 millones de oro a la caja de conversión. Yo vendí ese año en 10.000 pesos la hectárea que había comprado a 900. De manera que me parecía una época de enorme prosperidad (Risas)

Lo más extraño, lo más extraordinario que hay en este proyecto que se discute, es que se le presenta como una nueva forma que toman los proyectos de redescuento que se presentaron a esta cámara hace dos años

Esa sola circunstancia, ese solo modo de presentar las cosas, muestra hasta dónde es infundada la actitud de los señores diputados que propician el redescuento, en la forma que ahora se discute. La situación es diametralmente diferente Entonces se propiciaba el redescuento, para que los bancos no tuvieran la necesidad de mantener demasiado papel en sus cajas, y se agregaba que ese dinero, allí paralizado, no hacía andar bastante ligero los negocios, ahora se propicia el redescuento, porque los bancos no tienen bastante dinero en sus cajas, para hacer frente a sus compromisos

De la Torre — Entonces, como ahora, se propiciaba para dar una garantía a los bancos en los momentos de pánico

Justo — El pánico está producido, señor diputado.

De la Torre — Con carácter permanente.

Justo — La situación es enteramente distinta.

Nos pagamos demasiado de los ejemplos extranjeros.

Va a tocarme también esta vez hacer el papel de nacionalista en esta cámara, en que muy a menudo se me acusa de hombre sin patria y sin bandera. Entiendo, señores diputados, que la situación monetaria argentina ha sido, hasta el sábado, desde muchos puntos de vista, ideal, y lo afirmo en el prefacio de este librito, en los siguientes términos: "Esta situación es, en gran parte, ignorada fuera del país y no muy bien comprendida dentro de él, lo que explica la complacencia con que se da curso aquí a antojadizas opiniones extranjeras sobre la moneda argentina. En realidad, nuestra política monetaria del momento es superior a la de los Estados Unidos porque no influyen sobre la calidad de nuestro medio circulante las especulaciones de los bancos"

Me es imposible ya desde hoy repetir lo que decía entonces. La nueva ley de los Estados Unidos, en materia de moneda, ha tendido a prevenir las crisis monetarias, determinadas por circunstancias eventuales, como a garantizar a los depositantes en los bancos el cobro del dinero que les han confiado, y en ninguna forma ha sido hecha a expensas de los tenedores actuales de billetes, ni sacrificando al pueblo asalariado por el agio de la moneda

Nos fijamos mucho, decía yo, en los ejemplos extranjeros. Cuando se discutió el presupuesto, se apeló en su apoyo ... en apoyo de la rutina ... a argumentos como estos

tenemos menos soldados que Alemania, tenemos menos gendarmes que Rusia y menos frailes que España (risas). Ha podido agregarse en otras discusiones: pagamos por nuestra deuda pública un interés menos alto que el que paga Colombia y no tenemos más analfabetos que los que existen entre la población negra de los Estados Unidos

El ejemplo extranjero que quisiera traerse en esta oportunidad para basar la medida que se nos propone, está completamente fuera de lugar y de tiempo.

No hay nada comparable en ningún país en materia de emisiones, con este agio, ni hay nada que tuviera ninguna relación con lo que aquí se pretende hacer,

Se ha hablado de Alemania, de Inglaterra, de los Estados Unidos Yo me pregunto si en esos países, cuando se han hecho aquellas emisiones, había un agio normal No lo había, señores diputados. En los Estados Unidos, con la ley monetaria antigua o con la nueva, siempre el billete papel de un peso americano ha representado y ha sido tomado y entregado por cien centavos oro americano.

Habría que preguntarse ahora si se han hecho en esos países emisiones de papel depreciado para fundar bancos. No se han hecho, señores diputados

Hace algunos años nos visitó un financista inglés, de influencia en los negocios de la Gran Bretaña, a quien se le puso en conocimiento de lo que era en ese momento el Banco de la Nación; y ese hombre mostró cierta admiración por la institución tan floreciente; pero cuando se le dijo que ese banco arrancaba de una emisión de 50 o 60 millones de pesos papel depreciado, lanzado a la circulación en circunstancias en que el oro estaba a 350 para llevarlo a 450, aquel financista inglés casi se cae de espaldas (Risas) Así lo dijo "La Nación", según me parece recordar: "La Nación", en esa época, por supuesto, defendía ideas monetarias y financieras muy distintas de las de hoy, aunque nunca entendió bien la ley de conversión. (Risas.)

Yo me pregunto, señores diputados, si en los países donde se han tomado las medidas a que aludió el señor diputado de la Torre, el estado presta a los particulares y, en muchos casos, a los especuladores, dinero que él mismo ha tomado prestado por medio de una deuda, cuyos servicios se hacen por el pueblo mediante impuestos Eso también, señores diputados, aunque sea una práctica argentina muy reciente, es algo sin ejemplo en los países de buena administración bancaria, financiera y monetaria No podemos, pues, parangonarnos con aquellos países en los cuales se han hecho operaciones que se pretenden análogas a las que hoy se sostienen en esta cámara

El señor diputado de la Torre, por otra parte, ha incurrido en un error final al hablar de que no hay que confundir las épocas de escasez de moneda con las de abundancia. En las épocas de abundancia de moneda — ha dicho —sería un error emitirla, mientras que en las de escasez puede ser conveniente La relación es diametralmente opuesta.

Ni ahora hay escasez de moneda.

La mejor prueba es que, según los temores del poder ejecutivo y según lo que muchos señores diputados han dado como fundamento para cerrar la caja de conversión, parecería que sobrara la moneda, hasta el punto de que hay muchos tenedores de billetes que están acechando que se abra la caja de conversión para ir a retirar y esconder el oro. Quiere decir que la moneda sobra; quiere decir que no habría colocación para la moneda Lejos de faltar, está superabundante, y la única manera de que esa superabundancia no resultara en perjuicio general, sería reabrir la caja de conversión, y que escenda el oro quien lo quiera pues en ese caso la pérdida la experimentaría el dueño de ese oro, mientras que ahora la vamos a experimentar todos.

Nada tiene que hacer la elevación del interés con la escasez de moneda.

El interés sube en el mundo y en un país con relación a otro, según el nivel de las ganancias rutinarias del capital Quien tiene en este país mil pesos, sin ser más inteligente ni más diligente que el que en Europa tenga también mil pesos, gana más que el europeo por el simple hecho de tener los mil pesos; y esta es la razón porque se paga aquí mayor interés

Depende también el interés del dinero, señores diputados, de la seguridad de las transacciones en un momento dado, y es evidente que en este momento, en la tierra argentina, es tal el temor de que se aventuren los recibidores de dinero prestado en especulaciones peligrosas, que muy difícilmente se presta el dinero y por eso el interés es alto. No se ha de pretender por eso que el estado argentino cargue con los azares de esas operaciones que los tenedores del oro que están en el país no quieren correr

En materia de política ferroviaria, hice notar con anterioridad a la honorable cámara que se ha establecido entre nosotros la política extraordinaria de que el estado construya las líneas improductivas, que son una causa de servidumbre y de tributo permanente para el pueblo productor de la república, en favor de los propietarios a quienes esas líneas les valorizan la tierra y de los empresarios a quienes esas líneas transportan sus productos por un precio inferior al costo de ese porte

Han de reconocer los señores diputados que, en materia de crédito, el estado argentino ha seguido la misma línea de conducta, que el estado argentino presta a determinadas personas e instituciones a costa del pueblo entero de la república y lo ha hecho así desde que existe el Banco de la Nación Argentina ...

... los no empeore ... mos en ... que esa

práctica se extienda y se agrave hasta el punto de llevar

un ataque directo a la estabilidad de la moneda circulante,

como sería en el caso de que, cerrada la caja de conversión, se hicieran nuevas emisiones que aumentarán el agio ya producido.

Señores diputados: no creía poder hablar tanto tiempo y con la relativa energía que lo he hecho, porque

penetré esta noche al recinto bajo impresiones dolorosas.

Venía de la celebración de un mitin popular en honor de la memoria de Jaurès, sacrificado hace pocos días porque no quería el servicio militar de tres años, porque se le odiaba como a un partidario ferviente de la paz, había recibido allí la noticia del fusilamiento de cien o más — creo que son ciento diez — diputados socialistas en Alemania, noticia que todavía no me atrevo a creer, aunque se ha confirmado por un periódico alemán de esta ciudad y por fin, antes de tocarme hablar en este recinto, asistí a la escena lamentable de mi compañero, el diputado Repetto ensangrentado por un ataque recibido en antesalas, a un paso del comisario de la cámara, por opiniones o palabras vertidas en este recinto

Discúlpeseme entonces que haga notar en este momento cuán importante creemos nosotros nuestra misión en la política argentina; solo esa convicción puede imponernos la tarea difícil que llevamos adelante, sólo esa convicción puede hacernos estudiar y hablar en la forma que lo hacemos, crean los señores diputados que la palabra nuestra tiene un valor excepcional, sobre todo, porque formamos el único grupo existente en esta cámara que en esta gravísima situación asume una actitud clara y definida. Veo que todos los otros grupos están, respecto de ella, completamente anarquizados, a no ser que haya algún grupo que se jacte de tener una perfecta unidad en esta materia, favorable al proyecto que discutimos, lo que sería un mérito que no creo que haya partido alguno que quiera atribuírselo

Discúlpeseme de leer palabras de un conservador argentino, vertidas por él en una entrevista con un redactor del diario conservador de París "Le Fígaro" Me refiero al ex ministro Bosch, que ha hecho publicar, o dejado publicar como vertidas por él las siguientes palabras, referentes a la nueva ley electoral que dió ingreso a diferentes partidos a la cámara: "Es claro que la entrada ha sido también abierta al socialismo, que se presenta como un partido enérgico; pero su disciplina y fuerza, lejos de intimidarnos, obligará a los otros partidos, radical y conservador, que hasta ahora se han mostrado indolentes, a organizarse a su turno, y es así como la Argentina conocerá en realidad el régimen parlamentario"

En honor, señores diputados, a una declaración así formulada por un hombre que tiene tan poca relación con el Partido Socialista, que estará en frente de nosotros en infinidad de cuestiones, atribúyase a nuestra palabra un valor excepcional

Y me permito pedir, insistiendo en las manifestaciones que hemos hecho en esta cámara respecto de la cuestión en debate, que piensen bien los señores diputados en qué sentido han de votar

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos)

SENADO

LA SESION DEL SABADO

Discurso del senador del Valle Iberlucea

Publicamos a continuación el discurso de nuestro compañero senador del Valle Iberlucea oponiéndose a la sanción de los proyectos sobre cierre de la caja de conversión, redescuentos, exportación de oro y emisión de papel moneda:

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Yo no deseo, señor presidente, hacer un extenso debate sobre este proyecto, sino una serie de consideraciones generales sobre

el plan financiero constituído por los diversos proyectos

que el honorable senado debe considerar en esta sesión

Tengo necesariamente que intervenir en este debate para salvar mi responsabilidad y fundar mi voto. Trataré de ser breve en atención a que, como lo recordaba en la sesión de esta tarde el señor senador por La Rioja, este plan financiero ha sido objeto de un debate detenido, profundo y meditado en la honorable cámara de diputados

Desde luego, señor, yo no puedo estar de acuerdo con este proyecto del poder ejecutivo, que suspende el principal efecto de la ley de conversión clausurando la caja por el término de 30 días, por las razones expuestas en la sesión anterior cuando esta honorable cámara consideró el decreto del poder ejecutivo cerrando los bancos y la caja de conversión por el término de una semana

Al discutirse el decreto del poder ejecutivo de referencia, convertido en ley, tuve oportunidad de hacer una serie de consideraciones generales sobre las causas o motivos que lo habían determinado Entonces sostuve que la crisis en apariencia determinante de este decreto, no era sólo de carácter bancario, sino económico y financiero y de una índole general, que veníase desenvolviendo desde tiempo atrás en nuestro país. Entonces dije que no tenían razón de ser

las alarmas extraordinarias del poder ejecutivo

provocadas por la repercusión de los sucesos que actualmente están ocurriendo en Europa y que han conmovido al mundo entero

Pero veo, señor presidente, que el poder ejecutivo, siguiendo en este tren de alarmas nos envía ahora, con la sanción de la honorable cámara de diputados, una serie de proyectos que demuestran no haber desaparecido el temor alarmista que abrigó al tenerse en la república las primeras noticias de la contienda europea El poder ejecutivo ha demostrado en esta emergencia una falta de orientación cierta ha sido presa de incertidumbre, de vacilaciones. En el primer momento con toda premura, dictó el decreto estando reunido el honorable congreso, que disponía el feriado por una semana, lo que importaba establecer la moratoria durante seis días hábiles para los establecimientos bancarios Luego en vista de las gestiones realizadas por banqueros y comerciantes de alta categoría, preparó estos proyectos que envió a la honorable cámara de diputados En uno de ellos pedía autorización para que el Banco de la Nación pudiera movilizar



la reserva metálica, pero con alguna sorpresa veo ahora que el poder ejecutivo ha adherido al despacho de la comisión de hacienda de la honorable cámara de diputados sobre el proyecto que creaba el redescuento, lo que importaba realizar una emisión indeterminada y discrecional

Yo creo, señor presidente, que la honorable cámara debe conservar la serenidad necesaria en este momento para estudiar con detenimiento este plan financiero, — sirviendo así de contrapeso a las vacilaciones e incertidumbre de criterio del poder ejecutivo. Si la cámara de senadores tiene una real misión que desempeñar en el mecanismo institucional de una democracia, sirviendo de cámara ponderadora para evitar la precipitación inconsulta de la otra, creo que ha llegado el instante de que el honorable senado cumpla con este deber. ¡Espero que lo cumplirá!

La precipitación del poder ejecutivo.

que no ha sido corregida, sino intensificada por la honorable cámara de diputados, crea en nuestro país una especie de estado de guerra, una situación difícil de alarmismo y de pánico, más difícil que la situación de hecho natural, lógica y necesariamente a consecuencia de la guerra europea. Estamos adoptando en la república medidas extraordinarias, realmente excepcionales — que sólo podrían tener explicación cuando peligrara la paz o la salud pública, — que solamente realizan los pueblos beligerantes y aun no en el grado en que el poder ejecutivo pretende que las realicemos nosotros ¡Faltaría solamente, señor, para que nos encontráramos en un verdadero estado de guerra, con la natural perturbación material, económica y social a él inherente, que el poder ejecutivo, a pesar de haber declarado su neutralidad en el conflicto europeo, movilizara ahora la escuadra y el ejército!

Hechas estas consideraciones generales, señores senadores debo insistir en la manifestación que hice en la sesión anterior en el sentido de que en ningún momento, ni aun en un instante de peligro para la paz de nuestra república, debiera cerrarse

la caja de conversión.

Si sostuve que no debiera haberlo hecho el poder ejecutivo ni por una semana, debo, ahora, ratificarme en esa opinión, cuando el poder ejecutivo pretende que la honorable cámara preste su acuerdo para sancionar una ley que tiende a cerrar la caja de conversión por un mes, con la prerrogativa para el mismo poder ejecutivo de ampliar ese término.

La caja de conversión, señor presidente, juega un rol importante, principalísimo, en el sistema monetario de la república, tiene allí un depósito que el pueblo argentino considera verdaderamente sagrado, un depósito en oro que debe ser considerado intangible, un depósito que no está allí para cubrir las necesidades del país, sino para regular el valor del papel moneda corriente y para ser devuelto a sus tenedores cuando estos entreguen el papel que emitió en cambio del oro la misma caja de conversión

Yo no he de hacer la historia de la ley de conversión, señor presidente, porque sería inoportuno en este momento: no he de decir tampoco cuál sea mi opinión sobre la conveniencia que existió en 1899 para sancionarla, he de decir tan sólo, señor presidente, que es una ley de la república que compromete la fe pública, y que, como tal ley, debe ser cumplida sin vacilaciones de ningún género, en todo momento por las autoridades de nuestro país Tratándose de una ley, de una situación creada, de intereses valiosísimos que podrían ser comprometidos por la suspensión de alguna cláusula de ella, debemos meditar, y meditar detenida y profundamente, antes de resolvernos a sancionar este proyecto venido en revisión de la honorable cámara de diputados

El mecanismo de la ley de conversión,

señor, no ha sido por desgracia, bien comprendido en nuestro país En el momento de su sanción, esta ley encontró grandes resistencias: la mayoría de la prensa de la capital, el comercio y la industria la combatieron. Yo recuerdo, señor, haber asistido desde la barra a las sesiones de esta honorable cámara en que fué discutido el proyecto de ley de conversión; entonces escuché la palabra precisa, enérgica y elocuente del doctor Pellegrini, defendiendo el proyecto del poder ejecutivo. Yo recuerdo, señor, que en la primera dióse lectura de una solicitud presentada a la honorable cámara por los presidentes de la Cámara de Comercio de la Bolsa y de las cámaras de comercio española francesa e italiana En esa solicitud pedíase al honorable senado que rechazara el proyecto de ley de conversión presentado por el poder ejecutivo

¿Y qué razón fundamental, señores senadores, daban los representantes del alto comercio en esa oportunidad para pedir el rechazo de la ley de conversión? En la sesión anterior hacía yo referencia al "paternalismo" que en nuestras gestiones económicas parece iniciar ahora el poder ejecutivo; y decía que esa conducta práctica estaba en contradicción con los principios teóricos que profesaban los hombres dirigentes de nuestro país. Pues bien, señor presidente, en dicha solicitud

el alto comercio,

que ahora está reclamando medidas de seguridad pública en defensa de particulares intereses — y no de los intereses generales de la nación —, negaba al estado el derecho de intervenir para contener la valorización del papel moneda. En esa solicitud decíase: "y no entraremos a ocuparnos de rebatir la teoría que acepta la desvalorización del papel moneda como una ventaja para la economía de determinados gremios, pues, aunque pudiera serlo momentáneamente, no compensaría los males de una política financiera en que el estado intervendría como agente regulador de las transacciones privadas cuando la ciencia proclama hoy, como axioma, que así como la naturaleza tiene sus leyes propias que determinan sus evoluciones y sus hechos, las tienen también los fenómenos sociales o económicos, cuyo proceso natural no debe contrariarse, dejando que los esfuerzos y luchas individuales regulen los intereses generales"

Pero recuerdo también, señores senadores, que el doctor Pellegrini fustigó virilmente a

los "nihilistas" de nuestra política financiera,

quienes habían combatido con toda tenacidad el proyecto de ley de conversión, y puso de manifiesto que este proyecto no contrariaba los intereses del comercio y de la industria, y sostuvo que probablemente no daría en caso de convertirse en ley, una satisfacción a intereses privados, pero que mejoraría las condiciones económicas del país redundando así en beneficio de los intereses generales de la república ¡Ahora, señor presidente, los mismos interesados quieren que el honorable congreso suspenda los efectos de esta ley de conversión, que ha creado una situación de hecho, de la que, por el momento, ha resultado favorecido el pueblo de la nación!...

Considero que esta ley ha evitado el agio del oro, tal vez no haya contenido mecánicamente, automáticamente la valorización del papel esto fue un resultado de circunstancias económicas especiales, pero, por lo mismo, señor presidente, que ha contenido el agio, es una ley que debe ser sostenida por los poderes públicos, que no debe tocarse por el momento y el depósito de la caja debe ser considerado como sagrado e inviolable. ¡Tal vez parezca extraordinario que profesando yo ideas socialistas esté convertido ahora en defensor del derecho de propiedad! ¡Sí, señor presidente, pero considero que el stock metálico de la caja de conversión no es una propiedad particular, sino colectiva, pública, del pueblo de la nación, del comercio, del trabajo, de la agricultura y de la industria de nuestro país!

Señor presidente yo deseo hacer conocer de la honorable cámara la opinión de una persona muy competente en materia financiera, persona que ha desempeñado varias veces el cargo de ministro de hacienda en nuestro país, del "autor" de la ley monetaria de 1881, para que pueda verse que no solamente ciertos representantes del pueblo sostienen que no debe clausurarse por ahora, ni en ningún momento, en mi opinión, la caja de conversión, sino que existen hombres de la clase conservadora que coinciden con nosotros en la manera de apreciar las ventajas que el cumplimiento de esta ley ha reportado para los intereses generales de la república Me permitiré, señor presidente, leer algunos párrafos de

una carta abierta del doctor Romero,

aparecida en un diario de ayer

Dice así.

"Todo procedimiento tendiente a suspender o modificar la ley monetaria en virtud de la cual se han depositado las sumas de oro que ese establecimiento guarda en sus arcas, será una violación de la fe pública, sin que pueda invocarse para contrarrestarla ningún grande y verdadero interés nacional

"La caja de conversión no es una casa de comercio, ni un banco. Ella no está llamada a hacer negocios, ni adquirir utilidades Es simplemente un depositario bajo la administración de personas honorables a cuya custodia todo el que ha tenido una moneda de oro la ha confiado, recibiendo en cambio un billete de mo-

neda legal, que en nuestros usos tiene una más fácil y cómoda circulación en todas las transacciones de la vida, bajo la promesa de que su moneda de oro le será devuelta cualquier día y en cualquier momento en que él se presente a devolver el billete de curso legal que recibió. ¿Por qué se violaría este contrato? ¿Qué sería la fe pública si él se violase al amparo mismo de las autoridades que están llamadas a velar por el orden social, cuando no puede invocarse, ni justificarse por una razón suprema de salvación nacional, cuando lejos de eso se va a producir una perturbación intensa en todo el país, y cuando se va a aumentar el malestar de la crisis por la que estamos pasando, y lo que es más, encareciendo el costo de la vida, afectando así la gran mayoría de la población, y sobre todo a las clases menesterosas, las más dignas de la solicitud de los poderes públicos?

Muchos años necesitó nuestro país para llegar a tener una moneda sana. Muchos esfuerzos intelectuales y mucha laboriosidad consagraron nuestros más distinguidos hombres públicos para llevar a cabo el propósito de tener una moneda fiduciaria con un valor fijo y estable. Los constantes trabajos de éstos y la buena voluntad de todos realizaron la anhelada situación monetaria que hemos alcanzado, comparable e igual a la mejor de cualquiera de las que poseen las naciones más adelantadas.

Y ¿es esto lo que se va a arrojar por la ventana como una cosa de poca monta? Nadie podrá negar que tan luego como se decrete oficialmente la clausura de la caja de conversión por poco o mucho tiempo, incontinenti la depreciación de la moneda legal se producirá. ¿Qué digo cuando se decrete oficialmente la clausura de la caja de conversión? Ya, al simple amago de tal hecho, la depreciación ha comenzado y también sus desastrosos efectos.

Oigo decir que si no se cierran las puertas de la caja de conversión, las gentes se apresurarán a llevar la moneda fiduciaria y sacarán hasta la última moneda allí existente y, aun se designan algunos establecimientos que, abusivamente, han retirado sumas considerables. Esto último me parece una vulgaridad; perdóneseme la palabra. Si alguien ha retirado sumas importantes, no le ha podido llevar el propósito de causar un mal. Serán sus necesidades legítimas, sus buenos o malos cálculos de hacer un negocio productivo o el deseo de salvarse de una situación difícil. Pero de todos modos, habrá usado de un derecho y nadie puede por eso dirigirle un reproche ni imputarle una responsabilidad.

Pero si eso se tolera, si no se toman medidas que lo impidan, se agotarán los depósitos de la caja de conversión, se argumenta por algunos. Ese hecho, por el momento no puede producirse, pero admito la suposición, como suposición únicamente. ¿Qué sucederá entonces? ¿Qué la moneda de curso legal se depreciará? Y bien; si con cerrar las puertas de la caja de conversión se produce el mismo mal desde ya, ¿es más racional dejar que el hecho se produzca lo más tarde posible y conservar por lo menos la esperanza de que esa situación podrá evitarse y que por lo menos el mal no se ha producido por un acto inconsiderado de los poderes públicos, sino por la fuerza de las cosas o como consecuencia de las calamidades públicas? Pero producir por acto propio el mal, por temor de que más adelante pueda producirse por sí mismo ese mismo mal, declaro que es un procedimiento que no comprendo.

Decía que sólo por una suposición admitía que por el momento pudieran retirarse todos los depósitos de la caja de conversión. Efectivamente ese retiro, hoy por hoy me parece imposible. No desconozco que es muy posible que

luego que se abran las puertas de la caja de conversión, muchos concurrirán a llevar sus billetes y retirar oro, a lo que no poco habrá contribuído esta situación de expectativa acompañada de rumores propalando la clausura de las operaciones de la caja de conversión.

Pero ese retiro de oro, aunque llegara a tener alguna importancia, tiene que ser limitado. Para sacar los depósitos existentes actualmente tendrían que llevarse a la conversión más de cuatrocientos millones de moneda de curso legal. Ahora bien; me parece difícil que una suma tan enorme pueda retirarse de la circulación, dados nuestros usos y costumbres en que todos los negocios o la mayor parte de ellos y todos los consumos se tratan y pagan en moneda fiduciaria.

Y es bueno tener presente que mientras quede una sola moneda en la caja de conversión, que no sea solicitada por el público, la estabilidad de nuestros billetes y el valor fijado por la ley se mantendrá incólume.

En la actualidad hay una consideración muy importante que aleja de las puertas de la caja de conversión a los que principalmente podrían tener necesidad de cantidades importantes de oro. Estos son los que necesitan saldar en el extranjero sus deudas y a quienes puede convenir remitir oro efectivo, pero esa remisión, hoy por hoy, es imposible porque no hay compañía de seguros que garantice las remesas contra todo riesgo, incluyendo el de la guerra, y esta situación ¿cuánto tiempo durará?

Nadie absolutamente podrá fijarle un término preciso, pero es indudable que por algunos meses la tranquilidad no se restablecerá y toda remesa de oro será imposible o de un costo tan elevado que muy pocas podrán realizarse. Así las necesidades de oro efectivo serán muy reducidas.

Por otra parte, el tiempo de nuestras diversas cosechas se aproxima y su remesa a los mercados extranjeros será el verdadero oro con que pagaremos nuestras deudas; y si éstas desgraciadamente llegan a faltar, nada ni nadie podrá impedir que nuestro oro sea exportado para saldar nuestras deudas.

Lo sensato me parece evitar toda medida que pueda empeorar nuestra situación o hacernos perder la estabilidad de nuestra moneda, pérdida que considero, en mi pobre entender, como una de las más funestas calamidades para nuestra población y para todos nuestros progresos."

Bien, señor presidente: estas son las ideas, estas las expresiones de una personalidad distinguida que conoce perfectamente las finanzas de este país.

Las consecuencias

que señalaba en este documento están manifestándose ya en nuestro mundo económico, en nuestro mercado financiero, en la situación general de la república: el agio existe ya como una verdadera calamidad, el premio del oro cada día es mayor, no obstante las medidas preventivas o previsoras que parece haber tomado el poder ejecutivo, no obstante las deliberaciones del honorable congreso de la nación para preocuparse de las perturbaciones que están ocurriendo en el país por acción refleja de la guerra de Europa. Hemos de tener de nuevo como una consecuencia fatal de esta violación de la ley de conversión, la cotización del oro en nuestro mercado, la cual quiso impedir el gobierno de la república al sancionar la ley de conversión.

En efecto, el senador Pellegrini cuando informaba en nombre de la mayoría de la comisión respectiva el proyecto de ley de conversión del poder ejecutivo, decía "que de convertirse en ley, esta habría de evitar el juego del oro, que tan funestas consecuencias había tenido para nuestro país, y que la valorización del papel, — tal vez fuera esto un error del eminente estadista, — habría de contenerse fijando el tipo legal en tanto que la suba del oro habría de contenerse por el progreso del país, por la producción nacional." Yo recuerdo, señor presidente, que al combatirse las ideas del señor senador por Buenos Aires respecto de esta cuestión, se decía que la caja de conversión no tendría ningún rol que desempeñar, sancionada la ley, que el artículo 7o no tendría eficacia ni virtualidad alguna, decíase que no se podría evitar la depreciación del papel moneda con la fundación de este mecanismo legal porque en caso de un desastre de una perturbación económica de una crisis cualquiera, el oro habría de subir de una manera fácil, ineludible de acuerdo con la ley natural que rige el mercado monetario.

Y bien señor presidente, el doctor Pellegrini replicaba a sus impugnadores en esta forma: "La disposición del artículo 7o del proyecto impedía la valorización del papel arriba de cuarenta y cuatro centavos, y la acción de la producción nacional que ofreciendo al mercado masas de metálico impide su depreciación abajo de ese tipo representa [illegible] fuerzas que mantienen [illegible] en un nivel más pro[illegible] la especulación que [illegible] especula a la baja, tropieza con la caja de conversión que la detiene y si pretende especular a la alza, tiene que luchar con el país, con la producción nacional, y en esta lucha es forzoso que será vencida." "Ahora se dice, — agregaba — nadie llevará oro a la caja de conversión y quedarán burladas las esperanzas del proyecto. Este juicio, que se repite, es prueba de que no se comprende el proyecto. Yo creo que no se llevará oro a la caja de conversión y no es necesario que se lleve."

En esto se equivocó el doctor Pellegrini, no obstante su perspicacia y su inteligencia en cuestiones económicas y financieras: los hechos dieron un formal desmentido a su opinión. Todo esto revela la incertidumbre y el desconocimiento que reinaba en nuestro medio político respecto de la conveniencia de sancionar esta ley, de los remedios necesarios para impedir la valorización del papel moneda y para realizar en un tiempo próximo la conversión de este papel por oro. Pero el senador por Buenos Aires decía después que no era necesario llevar el oro a la caja; "para los efectos que se propone el proyecto, basta que la caja de conversión tenga la facultad de dar ese papel por oro. Y digo que no se llevará un solo peso por la sencilla razón de que lo que hay hoy día no es moneda circulante. En todos los bancos existen depósitos enormes de papel. Y esos depósitos están ahí para atender las obligaciones de los bancos, como fondo de reserva de todas sus obligaciones a papel; y es evidente que si un banco sabe mañana que puede entregar su papel por oro a ese tipo, en la completa y plena seguridad que el día que necesite su papel no tiene más que ir a la caja de conversión a recogerlo, no tendrá inconveniente en darlo; y el Banco de la Nación será el primero que dirá: "Aquí hay cincuenta millones de papel a disposición de los exportadores", para darlos a ese tipo; ellos no tendrán necesidad de ir a la caja de conversión: les bastará ocurrir a los bancos, y eso es lo que harán.

"La caja de conversion, con esta facultad, está ahí simplemente para garantir ese oro; pero, en el caso en que en cualquier momento el banco haya facilitado su papel en cambio de oro y desee, por cualquier razón, volver a su pale, devolverá su oro." Y en otro pasaje de su discurso decía: "Se contesta, señor presidente: "si lo único en que fía el proyecto para evitar la depreciación es en la producción y en el trabajo nacionales, puede llegar mañana un desastre industrial o económico y desaparecerían todas las ilusiones de los proyectos". Indudablemente, si hay un terremoto y se viene abajo esta casa, desaparecerían todos los senadores, pero no es razón para suprimir el senado!"...

Un mal grave,

señor presidente, ha afligido a nuestro país desde su independencia. ¡Ha sido ésta una verdadera enfermedad económica, que ha ocasionado paralización en el progreso de la república, que ha contenido su desarrollo económico, que ha traído graves y profundas crisis, que ha creado la miseria del pueblo! Esta enfermedad, señor presidente, ha consistido en el uso del papel moneda, que, según expresión del mismo doctor Pellegrini, es una verdadera calamidad, papel moneda que toca por desgracia a los países pobres. Ahora bien; lo que se pretendía, señores senadores, con la ley de conversión era que nuestra república saliera de este sistema funesto para entrar a un régimen monetario metálico.

Si éste hubiera existido, señor presidente, en una forma normal durante nuestra vida independiente de nación, muchos mayores hubieran sido los progresos de ésta! ¡En vano será, señor presidente, que los partidarios del papel moneda hagan discursos ditirámbicos diciendo que toda la mejoría de nuestra salud económica es un resultado del régimen del curso forzoso! ¡Y no es desde ayer, señor presidente, que oímos en el congreso de la república voces más o menos elocuentes para sostener que el papel moneda ha creado el engrandecimiento nacional, para afirmar que el agio, consecuencia natural del curso forzoso, ha sido un factor indispensable para el progreso de nuestro país! ¡No es desde ayer, porque cuando discutíase en este recinto la ley de conversión, un senador que parecía entender de cuestiones económicas, que estaba vinculado a los intereses de la industria, un gran latifundista sostuvo la conveniencia de la inconversión y sostuvo, además, que de realizarse habría de ser al tipo de 250. Y con este motivo entonó un himno más o menos vibrante a la moneda de papel, para decir que la independencia de la república, que la organización nacional, que el advenimiento de la democracia, que el adelanto de nuestras obras públicas, que, en una palabra, todo el progreso de nuestro país era el resultado de este régimen monetario!

Quienes piensan de esta manera, señor presidente, están equivocados. Lo estaban entonces, lo están ahora también. Hubiera progresado nuestro país de una manera más notable de no haber experimentado

las perturbaciones propias de este sistema monetario,

que empiezan a manifestarse desde los albores de la independencia. Es natural, señor presidente, que los pueblos pobres sobre todo cuando necesitan defenderse de un enemigo, conquistar su libertad, mantener su independencia, busquen todo género de recursos para obtener dinero, pero el hecho de que la necesidad pueda justificar estos procedimientos que condenan la economía política y la ciencia de las finanzas [illegible] decir que cuando se restablece la normalidad económica de un país [illegible] procedimiento continuar en pie. ¡También, señor presidente, cuando las Provincias Unidas del Río de la Plata necesitaron recursos pecuniarios para combatir con los ejércitos reales y conseguir y consolidar la independencia política de ellas, también entonces recurrióse a los empréstitos forzosos! Pero ¿acaso en una época normal, de sana vida económica, está justificado este recurso, que importa una coacción material en contra de los habitantes de un país? ¿Y qué otra cosa es el papel moneda, sino un empréstito forzoso?

Puede justificarse, señor presidente, que cuando peligra la independencia nacional, cuando un país está en guerra con adversarios irreductibles, como sucedió en Inglaterra a fines del siglo XVIII, se declare el régimen de la inconversión; pero en tal caso este procedimiento no es sino un empréstito forzoso que las circunstancias justifican. Será un mal necesario; pero importará un error suponer que trae consigo la riqueza. Estaba equivocado William Pitt cuando, al establecer el sistema, entendió haber descubierto una verdadera montaña de oro.

Y no es exacto, no puede ser verdad, señor presidente, que

el curso forzoso,

que la moneda de papel haya contribuido a la conquista de la libertad política y a la organización nacional de la república. El curso forzoso inicióse, para subsistir de una manera casi permanente, en el año 1826. No quiero referirme a las tentativas realizadas en el mismo sentido en años anteriores; pero cuando este funesto sistema adquiere sus caracteres más violentos, conteniendo la expansión de la riqueza natural de nuestro país, es durante la tiranía. En efecto, señor presidente, durante el gobierno de Rozas desaparece el Banco Nacional, fundado bajo la presidencia de Rivadavia, que había reemplazado al Banco de descuentos de Buenos Aires. El tirano creó la caja de moneda en su reemplazo. ¿Y qué función desempeñó este establecimiento en nuestra vida económica? ¡Desempeñó la función de lanzar emisiones de papel, destinado a combatir a los unitarios!

La legislatura de la provincia de Buenos Aires sancionó en 1839 una ley prohibiendo el cambio y la compraventa de la moneda metálica en papel y dar o recibir moneda metálica para garantir deudas en moneda corriente. El año anterior a la sanción de esta ley, la circulación fiduciaria era de 19.483.000 pesos moneda corriente, y en el año de sancionada alcanzó a 170.721.060 pesos. ¡He ahí, señor presidente, cómo iniciaba su política financiera el gobierno de la dictadura! Y cuando cae ésta y resplandece en nuestra república el sol de Mayo, que era el astro de la libertad, ¿qué hizo el nuevo gobierno de Buenos Aires? Pues dictó una ley en 1853 derogando la promulgada por Rozas en 1839. ¡Quiero decir que la democracia de la república sentía repulsión por el régimen de papel moneda, repulsión por el agio y comprendía, que el progreso del país estaba en un régimen monetario normal, en el régimen monetario que requerían las necesidades del comercio, de la industria y del trabajo de la nación!

Y fué ésta la opinión de ilustres patricios de nuestro país, de grandes hombres de estado, como el doctor Nicolás Avellaneda. Entendía, señor presidente, que esta moneda no importaba para el país sino

una verdadera deuda;

la consideraba como una deuda sagrada; como entendemos nosotros también que es una deuda sagrada entregar a los tenedores de papel el depósito en oro que existe en la caja de conversión! Y por eso decía: "para no agrandarla, renunciaremos al recurso de las emisiones, y para pagarla invertiremos, hasta donde sea necesario, "la fortuna pública de la provincia".

Pero, desgraciadamente, señor presidente, los períodos de conversión monetaria, del cambio de papel moneda por oro, han sido breves en nuestra historia financiera. No he de referirme a las funciones que desempeñó la oficina de cambio en 1867, ni al período de la presidencia del general Roca de 1881 a 1885, año este en que fué nuevamente decretado el curso forzoso. Quiero simplemente hacer ver, señores senadores, cómo es indispensable que realicemos una serie de esfuerzos tendientes a preparar en un porvenir cercano la conversión de nuestra moneda fiduciaria. Entiendo que la ley de conversión cuando dispone en el artículo 7o. que ella entregará un peso papel a todo habitante del país que le lleve 44 centavos oro, prepara el período próximo de nuestra conversión monetaria. Y naturalmente debo pensar en esta forma, porque considero que el papel moneda es perjudicial para la clase laboriosa del país.

Yo no quiero decir que

el sistema de las emisiones,

propio de ciertos gobiernos de nuestra época, sea igual al procedimiento que empleaban los soberanos medievales al falsificar la moneda, pero sostengo, con un distinguido autor, que es más difícil y, por lo tanto, menos perjudicial para los intereses de un pueblo, la falsificación de la moneda que la emisión de billetes de banco o de papel moneda de un estado. Es fácil largar a la circulación millones y millones de billetes de papel moneda que lleven la garantía del estado, que tienen el escudo de la nación, que llevan la firma de un funcionario público garantiendo que ese papel vale determinada cantidad. Es más difícil realizar procedimientos técnicos para falsificar la moneda, y, sobre todo, el procedimiento de la emisión de papel es mucho más rápido que el de la falsificación de la moneda. Empero, señor presidente, creo que todo país que aspira a un régimen monetario normal debe realizar esfuerzos extraordinarios para evitar emisiones de papel moneda.

Habíamos salido, desde hace algún tiempo, de este camino,

preparándonos para entrar al régimen real de la conversión monetaria;

habíamos autorizado a la caja de conversión para emitir moneda de papel en cambio del oro que se llevara a su tesoro. En realidad, el papel entregado por la caja de conversión en cambio del oro no era una emisión, pues tratábase simplemente de la substitución de una moneda por otra. En esta forma creábamos nosotros un papel perfectamente bien garantido, de un lado por el depósito en oro existente en la caja de conversión, y por otro, por la riqueza pública del país. La mejor garantía de la moneda circulante del papel está en el trabajo nacional, pero si nosotros amenazamos a la producción del país con mantener estancado el oro en



Los mejores entre los mejores

cerrado en la caja de conversión, que debe llenar sus funciones cuando así lo reclamen los productores: si nosotros detenemos esa sangre que debe circular por las arterias de la nación, llevamos un ataque contra el trabajo de la república. ¡Esto es necesario evitarlo, señores senadores, a todo trance, para impulsar el progreso de la nación en beneficio de nuestro comercio, de nuestra industria, de nuestra agricultura y de nuestro trabajo!

Los interesados inmediatos en este asunto no comprenden que están perjudicándose a sí mismos, porque no alcanzan a ver todas las funestas consecuencias que importaría una modificación en el mecanismo legal de nuestro régimen monetario. ¿Pero acaso no sabemos que en 1887 el comercio y la industria del país, víctimas de una fiebre alta de especulación, reclamaban la fundación de bancos garantidos? ¿Y no sabemos todos nosotros que la fundación de estos establecimientos bancarios comprometiendo el crédito de la nación, lanzando una porción de millones de pesos en las provincias que no tenían la suficiente capacidad económica para mantenerlos en circulación, trajeron la bancarrota y la revolución de 1890?

¡Hemos de alzarnos sobre los intereses materiales del momento,

sobre todo de los intereses particulares, aunque éstos sean de una clase social o de un gremio de la industria! ¡Hemos de combatir al enemigo; y el enemigo, en mi opinión, es el agio que resulta del papel moneda!

¿Hemos de procurar nuevas emisiones, aunque sea en la forma que las autoriza el proyecto, que luego deberá considerar el honorable senado, venido en revisión de la honorable cámara de diputados? Este proyecto originariamente no fué auspiciado por el poder ejecutivo. Yo me he referido, al principio de mi exposición, a la incertidumbre del poder ejecutivo sobre estas graves y grandes cuestiones que interesan a todo el país, incertidumbre que revela que falta una brújula financiera en la marcha económica de la nación. Ahora lo apoya, lo apoyó en la otra cámara, sin medir todas las hondas perturbaciones que ocasionaba en nuestras relaciones económicas en la medida de los valores.

Tengo necesidad ahora, señor presidente — y he de terminar dentro de breves instantes —, de referirme a la opinión de un distinguido correligionario mío, que es una autoridad competentísima en cuestiones económicas, financieras y monetarias. En un libro que deben de conocer los señores senadores, titulado "Estudios sobre la moneda", cuya segunda edición ha aparecido en el año 1912, decía el doctor Justo: "Para comprender la institución del papel moneda, tan benéfico para la comunidad cuando se lo maneja con honradez y ciencia, necesario es conocer la función del medio circulante o numerario como signo de valor. Al pasar instantáneamente de mano en mano, las piezas de moneda metálica no sirven por las propiedades preciosas del oro que contienen, sino como símbolos de cantidades de valor, cuya circulación facilitan, función de simples signos que se evidencia en las piezas desgastadas por el uso y que siguen, sin embargo, en la circulación.

Como con tanto ingenio dice Marx: "La circulación del dinero es movimiento exterior, y la libra esterlina, aunque "non olet", anda en una compañía muy mezclada. En fricción con toda clase de manos, faltriqueras, bolsas, bolsillos, cintos, sacos, cofres y cajas, consúmese la moneda, deja un átomo de oro aquí, otro allí, y pierde cada vez más de su contenido interno. Al ser gastada, se desgasta... Su peso es cada vez menor, pero en cada compra o venta continúa pasando por la cantidad primitiva de metal... Mientras que otros seres pierden su idealismo en el roce con el mundo exterior, la moneda se idealiza por la práctica, transformándose en simple apariencia de su cuerpo argéntino o áureo".

Y en otro lugar del mismo libro, dice el doctor Justo: "La circulación de esos signos metálicos que, dentro de ciertos límites, sirven perfectamente como instrumento de los cambios, permite comprender que el estado puede lanzar a la circulación signos de valor sin valor intrínseco alguno, pedazos de papel en que esté escrito que valen por un peso o por tantos pesos oro, y crear así un medio circulante, con economía para la comunidad, que se libra de costear el desgaste del numerario metálico reemplazado por ese papel moneda y dispone de éste para fines de utilidad pública, sin recurrir a empréstitos ni impuestos. Para conseguirlo, basta que el estado dé a ese papel moneda fuerza chancelatoria legal, que lo reciba en pago de los impuestos y no lo emita sino en cantidad limitada, como acabamos de ver que debe limitarse la circulación de todo simple signo de valor. En estas condiciones, el papel moneda, aunque no sea convertible por oro en las cajas del estado, no sólo simboliza siempre la misma cantidad de oro, y es recibido por todo el mundo a la par de éste, sino que llega a tener un premio sobre el oro, porque sirve lo mismo y es de manejo más cómodo. Los billetes del banco de Francia son inconvertibles y circulan a la par o con premio. Al principiar el año 1900 tenían los Estados Unidos 336 millones, Alemania 173 millones y la Gran Bretaña 112 millones de pesos papel sin encaje o garantía metálica correspondiente, que representaban sin embargo, en la circulación otros tantos millones de pesos oro.

"Pero un instrumento de cambio tan cómodo y tan económico como el papel moneda necesita ser manejado con inteligencia y con limpieza y se descompone fatalmente en manos de los gobiernos que las tienen torpes y sucias. Más que de los signos metálicos, ellos abusan, en efecto, del papel moneda que no les cuesta casi nada, mientras que la peor moneda metálica tiene siempre un costo considerable; y este costo, el valor intrínseco del signo metálico es un límite más allá del cual no puede llegar su envilecimiento como signo de valor, mientras que el envilecimiento posible del papel moneda no tiene límite ni tampoco lo desastroso de sus efectos. ¿Cuál es, pues, el límite científico a la emisión de papel moneda? Marx lo explica de una manera admirable. Para el comercio de un país se necesita cierta cantidad de valor amonedado, cierto monto de numerario que nunca baja de cierto nivel, aunque varía en los distintos momentos, según la actividad de las transacciones y los vencimientos de obligaciones a plazos. Este mínimum de numerario, que está siempre en circulación, y se conoce por experiencia, es el límite máximo de toda buena emisión de papel moneda, porque sólo así el papel moneda reemplaza siempre en la circulación una cantidad de oro igual a la que nominalmente simboliza, condición indispensable para que no se envilezca como signo de valor".

He oído decir a menudo, señor presidente, que no hay en economía política y en finanzas principios absolutos, que cada país tiene su economía y sus finanzas propias, que estas son siempre relativas, y que, por lo tanto, deben adaptarse a las circunstancias sociales de cada ambiente. He oído decir en la cátedra y en el congreso que no deben citarse los principios cuando se trata de resolver una cuestión de hecho, sino más bien de conocer o de medir las necesidades económicas o sociales de un país, para acertar con los remedios naturales o indispensables. He oído decir, señor presidente, que el papel moneda es propio de nuestro medio económico, y que es una necesidad fatal impuesta por las condiciones de hecho en que ha vivido y ha debido desenvolverse nuestra república.

En una ocasión, un distinguido sociólogo, el doctor García, afirmaba que hay una economía política argentina, y que era un principio fundamental de esta ciencia nacional que en nuestro país el papel moneda desempeñaba una función que no podía desempeñar en los países de Europa. ¿Pero acaso, señor presidente, hemos nosotros inventado la moneda de papel? ¿Acaso no han existido otros países, no hay otras naciones donde han sido emitidos billetes de banco o papel del estado, con o sin garantía metálica en forma de mandatos territoriales, en cualquier otra forma? ¿Acaso nosotros no sabemos que el curso forzoso, que la inconversión de los billetes del Banco de Inglaterra cuando comenzó la crisis de 1797 respondió a una situación de hecho, de la que necesitaba el gobierno inglés por razones especialísimas? ¿Pero significaba esto, señor presidente, que Inglaterra debiera vivir en una manera normal y permanente de acuerdo con este régimen de la inconversión?

Yo creo, señor presidente, que la situación económica por que atraviesa la república no tiene sino

una analogía muy lejana

con la situación en que estaba Inglaterra a fines del siglo XVIII; sin que, naturalmente, nosotros nos encontremos en circunstancias tan difíciles como aquellas en que entonces vivía el pueblo inglés, dado que nos encontramos en paz con todas las naciones. Cuando Pitt se resolvió a establecer la inconversión de los billetes del Banco de Inglaterra, este país encontrábase en una situación dificilísima, en guerra con la Francia; habíase contenido la exportación de sus artículos manufacturados, debido a los peligros de la guerra y resultó, por otra parte, que durante las guerras posteriores, cuando la Inglaterra apoyaba a varias naciones que combatían contra Napoleón, [illegible] enviar a esas naciones grandes cantidades de metálico, y al mismo tiempo ocurría dentro del país una crisis industrial, consecuencia de la introducción del maquinismo.

Pues bien, señor presidente, ¿qué sucedió durante el período de 1797 en que establecióse el curso forzoso, a 1821, en que los billetes del Banco de Inglaterra volvieron a estar a la par? Una línea ondulatoria, señores senadores, señala con toda precisión la marcha del oro con relación a los billetes de banco. Y ésta misma línea sigue un desarrollo paralelo a la evolución económica del pueblo inglés. A los tres años de establecido el curso forzoso en Inglaterra el premio del oro es del 10 o/o, llega el año 181[illegible] y entonces la desvalorización del papel alcanza su punto máximo 29 14, después empieza una línea descendente hasta el año 1821, en que los billetes del banco vienen a tener un valor igual al que está escrito en su título, a su valor nominal.

Es natural, señor presidente, que estas ondulaciones no fueron sino una consecuencia necesaria de la situación general del pueblo inglés. En el año 1813, su situación era dificilísima, no solamente del punto de vista económico, sino también del punto de vista político: graves perturbaciones habían sufrido entonces la industria y el comercio inglés, había disminuído la importación de oro debido a la circunstancia de que había disminuído la exportación de los artículos manufacturados de Inglaterra. Por otra parte, los subsidios que remite en esa época la nación inglesa a los pueblos aliados,

... una forma considerable, ... después de la derrota del ... franceses y de la victoria de los aliados pudo el comercio ... desarrollarse en una forma ca... cuando disminuye la extracción ... y aumenta la exportación, ... descender el premio del oro a tener los billetes su valor legal. ... señor presidente, bajo cierto punto ... alguna analogía entre ... situación actual y la situación ... encontrábase en dicho período ... francesa. En efecto, señores ... en estos momentos críticos ... hemos contenido la exportación ... de nuestros productos por los ... inseguridad de la navegación ... los grandes riesgos que ... por otro lado notamos ... disminuye la importación ... como una consecuencia del hecho ... Esta circunstancia tiene, necesariamente que repercutir sobre nuestro régimen monetario, pero por esa razón no debemos adoptar una actitud extraordinaria, porque ésta no es una situación permanente, sino transitoria. ... es cierto que podría objetarse ... bien es temporal la solución ... propone el poder ejecutivo ... la ley para clausurar por ... la caja de conversión, pero yo ... [illegible]

su rigidez, el sistema de la moneda de papel.

No quiero fatigar demasiado la atención de la honorable cámara, pero, antes de concluir debo manifestar que

considero necesario mantener el régimen monetario vigente,

para evitar nuevas perturbaciones en las relaciones entre el capital y el trabajo, y, en general, en la economía de la nación. Ya se experimentaron graves perturbaciones después de la promulgación de la ley de conversión, y los principales perjuicios resultaron para el pueblo trabajador de la república. Este es el grande inconveniente que tiene el sistema de la inconversión, sucede que cuando se desvaloriza el papel moneda, los salarios no aumentan, el trabajador puede creer, engañado seguramente por una ilusión, que gana lo mismo que cuando el oro no tenía premio; pero hay que tener en cuenta que ha disminuído con la desvalorización del papel el poder adquisitivo de la moneda. Pues bien: es necesario que nosotros evitemos esta depreciación del papel por el aumento de la circulación fiduciaria, aumento que pretende ahora el poder ejecutivo cuando auspicia el proyecto sancionado por la cámara de diputados estableciendo los redescuentos y autorizando una emisión de emergencia.

Hemos de concluir, señor presidente, con este sistema, llegando lo más pronto posible a la conversión real y legal cuando saneemos por completo nuestras finanzas, cuando realicemos una política de economía, cuando sigamos las leyes naturales de la producción, de la circulación y de la distribución de la riqueza, cuando no realicemos hechos que puedan importar una violación flagrante de los principios teóricos que rigen el mercado monetario y la fortuna pública, cuando no pretendamos retrotraer nuestra organización financiera dictando medidas inconsultas como la establecida en el proyecto enviado por el poder ejecutivo a esta honorable cámara prohibiendo la exportación del oro de nuestro país!

Y para esto, señor presidente, tenemos que reducir nuestros presupuestos, debemos abandonar la política de los empréstitos, contener nuestro afán de ejecución de obras públicas, modificar el régimen fiscal en sentido progresista, realizar una economía privada paralela a la economía pública, suprimir la paz armada, que conduce a la guerra o la ruina, pues todos esos males traen como consecuencia fatal el sistema del papel moneda, el régimen del curso forzoso, íntimamente relacionado, además, con la mala política!

Los empréstitos exagerados, el aumento de los gastos públicos, la falta de una sensata administración pública, los impuestos arbitrarios, todas estas circunstancias, unidas a la imprevisión de los particulares, concurren, señor presidente, a afianzar el sistema de la moneda de papel. ¡No hemos de salir de semejante régimen con recursos legales solamente, sino creando un verdadero sentido de la economía monetaria, haciendo que el país tenga conciencia de su propio destino económico, demostrando cuál es el camino señalado a los grandes pueblos que si en un momento como los Estados Unidos, por las circunstancias de una guerra nacional o civil tuvieron la fatal necesidad de la imperiosa necesidad de decretar el régimen del curso forzoso tuvieron también la suficiente inteligencia y energía para abandonarlo, comprendiendo que de proseguir viviendo bajo él sobrevendría la bancarrota del estado!

Y para que se vea cómo la ley de conversión es un eje que puede conducirnos a la realización de ese propósito, a la creación de un ambiente financiero sano, de una nueva estructura económica en nuestro país, me permitiré citar las opiniones de otro ex ministro de hacienda que auspició en el honorable congreso la ley de conversión. El doctor Rosa dice en su libro bien conocido: "No se puede poner en discusión la necesidad de colocar a la caja de conversión en una situación de solidez insospechable. La moneda necesita garantías reales e infranqueables.

"Nadie puede tocar esa institución sin cometer un verdadero atentado a los intereses más sagrados del país.

"Es en ella que reposa y debe reposar nuestro sistema monetario y el gran edificio del crédito. Es la caja de conversión que garante la circulación, como garante las relaciones económicas. Todo lo que afecta a la caja de conversión afecta a todos, a los ricos como a los pobres, a las más grandes empresas de comercio y la industria, como a los más ínfimos negocios, a los salarios, a las rentas, a los consumos, a los presupuestos públicos, a la deuda nacional como a todas las deudas. Nada escapa.

"La caja de conversión debe ser, pues, intangible y rodeada de profunda confianza. Es preciso que todos abriguen la más plena seguridad de que en todo tiempo y cualesquiera que fueran las circunstancias, esa máquina funcionará siempre, dando oro por papel, o viceversa, a toda persona que lo solicite.

"En tiempo de crisis o de dificultades económicas o financieras, la desaparición del mercado del oro se produce no solamente por las necesidades de los cambios internacionales, sino por la desconfianza, por el temor de que desaparezca ese oro, moneda universal y cuya posesión se anhela en esos momentos por todos los que, queriendo salvar sus intereses, se lo procuran y se desprenden de la moneda fiduciaria.

"Estas alarmas que muchas veces producen o agravan las crisis, se contendrían si todos tuvieran la seguridad de que la caja de conversión en todo tiempo estaría en situación de satisfacer los pedidos de oro por papel. Los bancos, especialmente, no convertirían a oro sus reservas y se limitarían a extraer el oro necesario para los cambios."

Señor presidente:

El valor de nuestra moneda de papel no está en el símbolo de la nacionalidad grabado en ella.

Es un error creer que la cláusura constitucional autorizando a los poderes públicos del país a "fijar" el valor de la moneda los autoriza también a "crear" la moneda. El papel moneda no es sino un signo representativo que debe estar garantizado, o por el metálico o por la producción nacional. Los soberanos de otro tiempo, cuya conducta no debemos imitar por cierto, pretendían tener facultades omnímodas sobre la vida y los bienes de las personas, y entre ellas consideraban que tenían la facultad discrecional de acuñar moneda. El congreso de nuestro país tiene la facultad de fijar el valor de la moneda, pero no tiene la atribución discrecional de emitir billetes que no tengan ninguna garantía, que no lleven consigo más que la garantía expresada por el sello de la nación: ¡deben llevar la garantía del trabajo y de la riqueza de la república!

Pues bien, señor presidente, si en esta forma entendemos nosotros la verdadera soberanía de la nación; si no estamos de acuerdo con principios perturbadores de la ciencia de las finanzas, que en otra época condujeron al país a la quiebra, si queremos realizar una política financiera absolutamente sana, hemos de concluir para siempre con el sistema de las emisiones más o menos legales, más o menos clandestinas; hemos de evitar el aumento de la circulación fiduciaria de la república, y, sobre todo, hemos de respetar la riqueza colectiva que existe en una institución creada por una ley de la república bajo la garantía y bajo la fe de la nación.

Es por estas razones y por las que di en la sesión anterior que no puedo yo votar el proyecto del poder ejecutivo sancionado por la honorable cámara de diputados para clausurar por el término de un mes la caja de conversión; que no prestaré tampoco mi voto al proyecto del poder ejecutivo impidiendo la exportación del oro; es por estos motivos que tampoco podré votar el proyecto sancionado por la honorable cámara de diputados creando los redescuentos, y autorizando una nueva emisión; es, en fin, por estos motivos, que rechazo todo el plan financiero sometido a la consideración del honorable senado, teniendo así en cuenta los altos destinos de la nación, pues pienso que para poder realizarlos es indispensable seguir por el plano de las finanzas sanas, respetar los principios teóricos y las leyes naturales de la economía. Y sobre todo, entiendo, al adoptar esta actitud, que sirvo no sólo los intereses de un gremio o una clase social, sino los intereses generales de la república. ¡En esta forma, conduciéndome así, votando de acuerdo con mi ciencia y conciencia creo haber cumplido con mis deberes de legislador y de representante del pueblo!

He dicho.

Actividad socialista

CAPITAL

VILLA DEVOTO Y V. DEL PARQUE

Conferencia — El pueblo de Villa Devoto ha respondido en la forma más entusiasta a la invitación que le hiciera el C. E. del Partido Socialista por intermedio de este Centro, al hacer acto de presencia en la conferencia pública realizada el domingo 9 en la plaza Arenales, de Villa Devoto.

Lo justifican las numerosas personas que han oído, por primera vez en Villa Devoto, la palabra socialista.

Hablaron los ciudadanos Roulet, Sisti, Carca y Antonio Mendez Lanusse.

Este último recordando el fallecimiento del doctor Sáenz Peña, comparó la política de este presidente con los desmanes cometidos últimamente, citando como ejemplo la declaración pública que hiciera el vicepresidente al leer su mensaje presidencial en contra de los triunfos obtenidos por la clase obrera y por el pueblo consciente en las pasadas elecciones, estudió, desde el punto de vista legal y económico, el reciente decreto oligarca que ha clausurado la caja de conversión y los bancos de la Nación y particulares; hizo notar que los únicos diputados que habían demostrado cumplir fielmente con los compromisos que contrajeron con el pueblo al ser elegido lo eran los diputados socialistas, quienes luchando con una mayoría regimentada y netamente conservadora y oligarca, habían defendido con altivez y con justicia los intereses del pueblo, bregando por la venta de los dreadnoughts argentinos, por la creación y fomento de nuevas escuelas, por la abolición de los impuestos que gravan los artículos de primera necesidad, por la derogación de las leyes sociales, y, en estos últimos días, por la diminución del presupuesto y por la derogación del decreto oligarca que ha mandado clausurar los bancos y la caja de conversión.

La conferencia terminó en el mayor orden.

Juventud Socialista Catamarqueña — Con este nombre ha quedado constituído un comité socialista de residentes catamarqueños en esta capital.

El propósito fundamental es tratar de divulgar en la provincia de Catamarca la doctrina socialista y ayudar con todos los esfuerzos al comité socialista que existe en aquella provincia.

Anoche, en asamblea numerosa, con la presencia del diputado doctor Giménez, se ha aprobado los estatutos y cambiado ideas respecto a la mejor forma de llevar a cabo la difusión de las ideas nuevas, para no hacer obra estéril, dado el estado de atraso mental de aquellos pueblos, donde priman viejas y rancias ideas conservadoras, prejuicios burgueses y el fetichismo religioso que impera todavía con fuerte arraigo, tanto en la clase trabajadora como en la gobernante.

En tal sentido, el diputado Giménez expuso a los asistentes la manera que él creía más conveniente de llevar la prédica, fundándola en observaciones hechas del medio, en su reciente gira por aquella región.

Convínose, en general, que debía hacerse en forma moderada y adaptándola al medio, en forma sencilla.

Por primera providencia, el comité resolvió ponerse en comunicación directa inmediatamente con el Centro Socialista de la provincia.

Federación Bonaerense — Hoy, a las 8.30 p. m., en Reconquista 675, se reunirá la J. E.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

QUILMES

El mitin del domingo — Con una concurrencia muy numerosa se efectuó el domingo por la tarde el mitin organizado por el club Alberto de Diego, para protestar del dictamen producido por el fiscal doctor Idoyaga Molina, quien pide para los autores del crimen de que resultó víctima Alberto de Diego, la pena de seis años de presidio.

El mitin se llevó a cabo en la plaza de la estación. Abrió el acto el ciudadano César Rodríguez Varela, quien, después de expresar los motivos de la reunión, presentó a los oradores.

Habló primero el ciudadano Víctor Huergo, estudiando el dictamen del referido fiscal y protestando del espíritu de clase que lo ha inspirado; tuvo frases oportunas para condenar el crimen, y puso de manifiesto los procedimientos y las malas artes de la política oligárquica reinante en la provincia, cuya consecuencia son estos abominables atentados.

Le siguió en el uso de la palabra la señora Juana Begino, que habló a nombre del Centro Socialista Femenino.

Con palabra sencilla y elocuente, la ciudadana Begino supo captarse la simpatía del auditorio, que escuchó con marcado interés toda su interesante disertación.

Se ocupó del dictamen fiscal y analizó las causas determinantes del asesinato de Alberto de Diego. Hizo después oportunas referencias al triste espectáculo que se ofrece al mundo con el actual conflicto europeo, haciendo votos por que el sentimiento de la fraternidad humana se arraigue en los países de la joven América, para que entre nosotros no haga jamás su aparición el tétrico fantasma de la guerra y del crimen colectivo.

Después de la señora Begino pronunció un sentido discurso el hermano de la víctima, ciudadano Rafael de Diego, siguiéndole en el uso de la palabra el ciudadano Rogert, delegado de las secciones 1a. y 4a. del Partido Socialista en La Plata.

Hablaron por último los ciudadanos Lemos y Ressú, el primero de la capital federal y de La Plata el segundo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Antes de darse por terminada la asamblea, se leyó la orden del día que publicamos a continuación, y que fué aprobada por aclamación:

"El pueblo de Quilmes, reunido a iniciativa del comité pro justicia a Alberto de Diego, el día 9 de agosto de 1914, protesta virilmente contra las consideraciones y conclusiones del dictamen del fiscal doctor Idoyaga Molina, que entraña una demostración de desprestigio de las instituciones de nuestro país.

No podemos aceptar los considerandos del absurdo y capcioso documento, que falsea y mistifica la realidad de las cosas: queremos que la justicia de la provincia de Buenos Aires aplique con imparcialidad los principios madres de nuestra legislación penal y las disposiciones pertinentes de las leyes argentinas".

Con motivo de este mitin fueron detenidos por la policía los ciudadanos Casini, Recagno, Belcu, Olivieri y Mencorbo, acusados de contravención a una disposición municipal sobre fijación de carteles.

Aun cuando en la policía dichos ciudadanos no han recibido malos tratos y se ha tenido con ellos las debidas consideraciones, creemos que se trata de una detención arbitraria, y esperamos que las autoridades superiores se apresurarán a decretar la libertad de esos ciudadanos.

MORENO

Conferencia — Con numerosa concurrencia se celebró el sábado la conferencia anunciada en el local social.

El orador designado, ciudadano Basilio Vidal, estuvo muy oportuno refiriéndose en su exposición a temas de palpitante actualidad.

Condenó con energía la guerra europea, causa de múltiples trastornos en el mundo civilizado, y la alevosa muerte del más pacifista de nuestros contemporáneos, Juan Jaurès.

Refirióse luego a las tres leyes verdaderas calamidades votadas en la cámara de diputados, haciendo resaltar la enérgica y brillante oposición de nuestros representantes. Explicó lo que detalladamente significaban las mismas para el pueblo obrero, condenando al mismo tiempo a la representación radical, que haciendo causa común con los peores oligarcas, ha demostrado el atraso y su ninguna adhesión al elemento de trabajo.

Censuró con enérgicas palabras el atentado contra nuestro representante doctor Repetto, calificándolo de brutal y cobarde.

Terminó su exposición haciendo votos para que todos los obreros se adhieran a nuestro Partido única fuerza organizada y consciente.

Cerró el acto el secretario del Centro, invitando a todos a firmar las listas para la favorable sanción de los proyectos sobre venta de acorazados, derogación de las leyes social y de residencia, reformas impositivas y creación de escuelas primarias para todos los niños.

BAHIA BLANCA

Conferencia — A fin de secundar la campaña iniciada por el Partido Socialista, el Centro de Bahía Blanca ha realizado una conferencia, la que se ha visto concurrida por más de 1500 personas, en la plaza Rivadavia.

En medio de la expectativa general, abrió el acto el ciudadano Francisco Lódolo, quien se refirió a la guerra europea y al asesinato alevoso del líder socialista Juan Jaurès. Terminó demostrando la conveniencia de vender los acorazados para asegurar la verdadera paz de las naciones sudamericanas.

A continuación habló el ciudadano Mascoitch, refiriéndose a la venta de los dreadnoughts. Dijo que los socialistas propiciaban la enajenación de esos buques para con el dinero de la misma crear un banco agrícola y edificar escuelas.

Y el ciudadano Agustín de Arrieta subió a la tribuna, pronunciando un meditado discurso involucrando y tratando ampliamente de la enajenación de los acorazados, de la creación de numerosas escuelas para combatir el analfabetismo, de la necesidad de derogar las leyes de residencia y defensa social, que traban el desenvolvimiento de la clase obrera y violan el espíritu democrático que informa la constitución nacional, y, por último, combatió el actual régimen impositivo, exponiendo claramente el proyecto de la diputación socialista en el sentido de imponer la propiedad inmobiliara y la renta del suelo.

Condenó firmemente la conflagración europea y dedicó sentidas frases al gran parlamentario y apóstol de la paz Juan Jaurès.

El público aplaudió largamente.

LAS CONFERENCIAS DEL DOMINGO

Prosiguiendo la campaña iniciada por el Comité Ejecutivo, se realizaron el domingo último las anunciadas conferencias pro venta de los dreadnougths, contra los malos impuestos y en pro de más escuelas y de la abolición de las leyes social y de residencia.

A todas estas conferencias asistió una numerosa concurrencia que escuchó con interés y entusiasmo los discursos de los distintos oradores designados para hacer uso de la palabra.

Con las conferencias del domingo, se ha realizado una buena propaganda.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

Continúa en el mismo estado de firmeza el movimiento parcial iniciado por el gremio para obtener el 20 por ciento libre.

Hoy, a las 2 p. m., se reunirán los huelguistas en Méjico 2070.

En la última asamblea efectuada por esta organización se votó la suma de 10 pesos para los obreros de Berazategui, que actualmente se encuentran parados.

COCINEROS Y PASTELEROS

En la fiesta efectuada el pasado sábado por la cámara sindical de cocineros y pasteleros se sorteó la rifa puesta en circulación, saliendo premiados los siguientes números: 1er. premio, número 6323; 2o., 3450; 3o., 2945; 4o., 8503; 5o., 6574; 6o., 9151; 7o., 7412; 8o., 8748.

Los beneficiados pueden retirar los premios en el local de la organización, Cerrito 585 (altos).

MECANICOS Y ANEXOS

Asamblea y conferencia — Esta organización gremial hace un llamado a todos los obreros del gremio, socios y no socios, para que concurran a la asamblea y conferencia que se realizará mañana miércoles, a las 8 p. m., en el local Méjico 2070.

DE BRAGADO

Sociedad Oficios Varios — En la última asamblea celebrada por esta agrupación gremial se resolvió adherir al mitin de protesta que contra la guerra realizará el Centro Socialista local.

Federación Ferroviaria — Sobre la "jubilación ferroviaria", dió en el local social una conferencia el compañero Pepa.

Ecos del asesinato de Jaurès

El sentimiento socialista

Capital, 11 — La C. D. de la sociedad Unión Confiteros, en la reunión celebrada el viernes ppdo., ha resuelto protestar y dejar constancia de la indignación producida entre todos los obreros conscientes por el salvaje atentado de que fué víctima el gran apóstol de la democracia Juan Jaurès. — Benjamín Pereyra, por la comisión.

San Nicolás, 5 — Reunidos en asamblea general los adherentes del Centro Socialista de San Nicolás, envían al Comité Ejecutivo, y por su intermedio al proletariado mundial, su pésame por la muerte del campeón de la paz, Juan Jaurès. — Juan Siromi, secretario general.

General Sarmiento, 9 — El Centro Socialista local, en la asamblea verificada el 6 del corriente, protesta enérgicamente por el cobarde asesinato de que fué víctima el líder del socialismo francés, Juan Jaurès. — D. Romeu, secretario general.

Mar del Plata, 6 — Este Centro, en la asamblea del 1o., resolvió ponerse de pie en homenaje de condolencia por la irreparable pérdida de uno de los mejores soldados de la Internacional Socialista, y en especial del socialismo francés, y transmite, por intermedio del C. E., el más sentido pésame a los camaradas franceses al par que condena con indignación a los viles instigadores del asesinato de Juan Jaurès. — Teodomiro Tello de Meneses, secretario general.

Olavarría, 5 — Los ciudadanos abajo firmados expresan, por intermedio de ese diario, su protesta contra el alevoso asesinato del insigne Juan Jaurès, y se adhieren al dolor de la Internacional Obrera. — Juan N. Daneri, Dante Mori, Guillermo P. Triaca, Víctor Miert, J. Usabarrena, D. Bartolone, S. Bisisto, V. Cervino, Guillermo Rubio, J. Bravo.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Obrero — Hoy martes a las 8 ½ p. m., la señorita Juana Mancusi continuará su curso de primeros auxilios, en el local Esquiú 959. La entrada es libre.

—El viernes, el doctor Enrique Feinmann inaugurará una serie de conferencias en el local Canning 1120, patrocinadas por esta institución. La primera versará sobre "Defensas artificiales y defensas naturales del organismo". La conferencia comenzará a las 8.30 p. m.

Liga de Educación Racionalista — La señorita Rosalía Granowsky, en el local Montes de Oca 1672, continuará esta noche a las 8 dictando su curso de anatomía y fisiología.

—El ciudadano Nazareno Sterli, esta noche, a las 8, en el local Alsina 1565, dictará su curso de lecturas populares. Disertará sobre enseñanza.

Comité "La Verdad" — Esta noche a las 7 p. m., en el local 15 de Noviembre 2412, el arquitecto Amílcar Buglian dictará su curso de dibujo y arquitectura.

Sociedad Luz — El estudiante Castro Zinny dictará esta noche, en el local Méjico 2070, su curso de construcción de casas.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Hoy, a las 7.30 p. m., en el local O'Gorman 729, Avellaneda, se realizará una conferencia, disertando los ciudadanos Natalio Barbieri sobre "El mundo, los planetas y los animales"; José García sobre "El método educacional de Ellen Key", y Bartolomé Chiapela respecto al "Origen del petróleo".

DESCANSO DOMINICAL

LAS INFRACCIONES DE ANTEAYER

El domingo fueron comprobadas dos infracciones a la ley de descanso obligatorio: una del dueño de la tienda Paseo de Julio 300, que tenía abierto su comercio y vendía al público, y otra del repartidor de vinos José Masamorra, que llevaba esas bebidas a domicilio.

— El delegado del Centro Socialista de Maldonado al comité Pro reglamentación, ciudadano José Caramella, acompañado de un inspector del departamento del trabajo, denunció anteayer, por infracción a la ley del descanso dominical, los siguientes negocios:

Antonio Albotti (peluquería), Carranza 2255, Manuel Malesi (peluquería), Guatemala 5622, Viuda de Francisco Tañ (tienda), Santa Fe y Fitz Roy, Mauricio Runeny (mercería), Santa Fe 4942, G. Gelman (mercería y sombrerería), Santa Fe 4918; Alfredo Adalio (zapatería), Santa Fe 5010; Luis Basuch (sastrería), Santa Fe 5168; Spuesub Jenceserani (baulería), Santa Fe 5253, Aran Grimal (sastrería), Santa Fe 5239; Tienda y mercería Santa Fe 5030 L. Suelman (camisería y tienda), Santa Fe 4527.

Dichas denuncias fueron comprobadas también por el agente de policía número 41, chapa 6096.

La comisaría 7a. acusa al dueño de la peluquería Paso 359, por infracción a la ley sobre descanso dominical.

FUNCION CINEMATOGRAFICA Y CONFERENCIA

Esta noche, y a beneficio de la biblioteca y del fondo social del Centro de la 11a, se celebrará una función cinematográfica y conferencia en el salón Apolo, Corrientes 1372.

Exhibiráse la notable cinta "Germinal", en 8 partes. Durante uno de los entreactos hará uso de la palabra el diputado doctor Enrique Dickmann, quien disertará sobre el tema "Escuelas y niños".

Las localidades se encuentran en venta en los siguientes puntos: Bmé. Mitre 2540, Viamonte 2700 y en el salón Apolo, por la noche.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Artículos de primera necesidad — A invitación del comisionado municipal debió verificarse ayer tarde, en el despacho del citado funcionario, la reunión de los gremios expendedores de artículos de primera necesidad.

Estaban invitados los matarifes, carniceros, panaderos, lecheros, almaceneros, propietarios de puestos de verduras, etc., a los cuales el comisionado municipal daría a conocer los propósitos del gobierno con relación a los precios de los artículos de consumo, los que no deben ser alterados en los momentos actuales en perjuicio de los intereses de la población en general.

Si estos propósitos hallaran resistencias o fuesen observados por la totalidad o alguno de los gremios indicados, el comisionado municipal les notificará que el gobierno está resuelto a no permitir una especulación desmedida que afectara el bienestar del pueblo, y especialmente el de la clase trabajadora, teniendo determinado llegar con su acción hasta intervenir directamente los comercios en los cuales se explotara al público con el alza desconsiderada y sin justificativo de los artículos que expenden los gremios mencionados.

Pro gobierno municipal propio — Realizóse anteayer en la plaza Alsina la conferencia organizada por el Centro Socialista de Tolosa, en pro de la municipalidad electiva, ante una gran concurrencia.

Hablaron los ciudadanos Juan Domínguez, Juan B. Bolano, Luis de Carli, Guillermo Aguirre Bengoa y Néstor Mercader.

El camino a Avellaneda — La compañía Francoargentina constructora del camino entre La Plata y Avellaneda, ha solicitado del gobierno la creación de un tribunal arbitral para dirimir los puntos que esa compañía tiene en disidencia. Esos puntos son los siguientes: multa por demora en la terminación de las obras, obligación de entregar al servicio público el camino en secciones, conservación durante un año y reclamo sobre el pago de veredas en dicho camino.

"El Argentino" — Este importante diario de La Plata, que siempre se ha distinguido por su independencia y seriedad, y cuya opinión y crítica son muy consideradas, ha cumplido ocho años. El público ve con simpatía este aniversario del colega.

BAHIA BLANCA

Perspectivas agrícolas — El tiempo sigue favoreciendo en forma admirable las faenas agrícolas, y los colonos hacen toda clase de sacrificios, ampliando en lo posible sus siembras.

Este año se sembrará hasta mediados de septiembre una zona mayor que el año pasado, es decir, de más de 3 300 000 hectáreas.

Las condiciones en que se hallan las faenas agrícolas son tan favorables, que puede esperarse un rendimiento superior a 3 000 000 de toneladas en la zona de Bahía Blanca.

TALLERES

Conferencia — Verificóse el domingo ppdo. en la plazoleta de Azara y Rauch, de esta localidad, el anunciado mitin público pro autonomía de Lanús, cuya tribuna fué sucesivamente ocupada por

los ciudadanos Díaz Ocampo, Mayo y Pascali (Carlos)

Todos los oradores abundaron en consideraciones sobre la urgente necesidad de desvincular la zona ocupada por los pueblos de Lanus y su convecino Talleres de los dominios de los Barceló, por el norte, y los Castro, por el sur (Avellaneda y Lomas de Zamora, respectivamente), comunas cuyos "dueños", así como dos de sus más "eficaces" colaboradores —el ex obrero Francisco Boan y un tal Frías, director de cierto pasquín "El Progreso" (¡Qué sarcasmo!) —fueron objeto de acerbos juicios, como únicos causantes y responsables del lamentable abandono en que yacen aquellos pueblos dignos de mejor suerte.

Fue una hermosa jornada de propaganda para la causa de la precitada autonomía.

JUNIN

Consecuencias de la guerra — Como consecuencia inmediata del conflicto europeo entre nosotros, ha habido una ligera alza en el precio del pan y de los fideos.

El gremio de carniceros ha suspendido las ventas al fiado y el reparto a domicilio de la carne.

PATRICIOS

Obreros suspendidos — El F. C. C. G. B. A. ha suspendido a 70 obreros del depósito. Han sido suprimidos las cuadrillas fijas y volantes, sin tener en cuenta el mal estado de las vías.

Numerosos maquinistas y foguistas quedan también suspendidos hasta nuevo aviso. Hay más de 200 obreros sin trabajo.

Los negocios — La suspensión del crédito en los negocios es completa.

Las panaderías venden solo al contado.

Se ha terminado el carbón, azúcar y otros artículos de primera necesidad.

SANTA FE

Por la falta de trabajo — En el despacho de la casa de gobierno se efectuó una reunión de personas invitadas para discutir y aconsejar las medidas más inmediatas que conviene adoptar ante la crítica y afligente situación que el actual estado de cosas crea al pueblo.

La comisión nombrada en la sesión anterior expidióse mencionando lo siguiente:

1o. Que el ejecutivo convoque a la legislatura para que le acuerde los fondos necesarios para socorrer a los trabajadores.

2o. Que durante tres meses se rebajen los sueldos de los empleados de la administración provincial en la siguiente forma:

Desde 100 pesos, el 3 por ciento; de 100 a 200 pesos, el 5 por ciento; de 200 a 400 pesos, el 7 por ciento, y de 400 pesos arriba, el 10 por ciento.

3o. Que el producido de esos descuentos se destine a la ejecución y reparaciones de obras públicas a fin de dar trabajo a los obreros.

4o. Solicitar la cooperación de la comisión nacional administradora de caminos.

5o. Que el poder ejecutivo entregue los fondos necesarios a las municipalidades de la capital y Rosario para que auxilien a los obreros sin trabajo, estableciendo cocinas económicas.

6o. Que el gobierno trate de evitar por todos los medios posibles que los comerciantes alcen los precios de los artículos de primera necesidad.

7o. Solicitar de las compañías en general y grandes casas de comercio despidan el menor número posible de jornaleros, debiendo, en lugar de la supresión, la reducción de los días de trabajo en la semana.

8o. Solicitar de los ferrocarriles en general una rebaja del 50 por ciento en los pasajes de los obreros que se trasladen de un punto a otro para buscar trabajo. Y

9o. Que el gobierno establezca oficinas de trabajo en la capital y Rosario, que se encargarán de proporcionar ocupación a las personas que lo deseen.

El gobernador producirá un decreto convocando a la legislatura.

Inspirado en los mismos propósitos, el intendente municipal invitó a una reunión a los concejales.

La usura — Los que hacen verdaderos negocios son los usureros, que prestan actualmente hasta al 30 por ciento mensual.

Los "avenegras" de los tribunales también se ocupan de extorsionar al pobre empleado y al trabajador para sacar provecho de esta situación angustiosa.

Agronomía — En la semana pasada han quedado instalados varios campos experimentales en diversos puntos de la provincia.

En Carreras, el señor José Antonio Montes, gran propietario de ese punto, ha cedido quince hectáreas de terreno para experiencias agrícolas, animales, herramientas y dinero.

En San Jorge el señor Juan E. Bocro ha cedido también en su campo dos hectáreas, las que se cultivan a su costo.

Igual ha hecho en Sunchales el señor Nicolás Prigione, quien ha cedido cinco hectáreas de terreno.

En el norte se han instalado campos experimentales en "La Lola" y en Fives Lille.

ROSARIO

Inscripción municipal — Sólo funcionaron el domingo las mesas de las secciones 8a y 12a para la inscripción en el padrón municipal.

En la sección 8a se inscribieron dos ciudadanos y en la 12a ninguno.

Contratos cancelados — Numerosas casas exportadoras han cancelado los contratos de fletamiento que tenían pendientes, e igual cosa han hecho las agencias marítimas.

En los momentos actuales el mercado de fletes no tiene cotización posible.

Los contratos de carbón. — Todas las casas carboneras han dirigido una circular a la clientela comunicando que han quedado anulados los contratos existentes para el suministro de combustibles, y que el mismo no tiene precio fijo.

Anteriormente se pagaba por el carbón 39 chelines por la tonelada inglesa, y ahora se cobra 80, con perspectiva de suba cada día.

Por otra parte, a cada vapor sólo se facilita el carbón necesario para el primer puerto de arribo después de su partida.

La cosecha de la patata — A los perjuicios originados por las frecuentes lluvias del último temporal en la campaña santafecina, deben agregarse los ocasionados a la cosecha de la patata de segunda época, que se ha perdido totalmente en la colonia de Alvear y otras limítrofes, privando a los colonos que se dedican a la producción de ese tubérculo hasta de la semilla indispensable para iniciar la nueva siembra. Así lo manifiestan en una comunicación recibida por el agrónomo regional dependiente de la dirección general de defensa agrícola, señor Canela, a quien piden interceda ante los poderes públicos con el fin de que se les conceda en calidad de préstamo, las semillas necesarias para la sementera próxima.

El agrónomo regional ha iniciado ya las gestiones pertinentes ante el ministerio de la provincia, enviándole una nota en la que recaba la acción del ejecutivo provincial para conjurar la calamitosa situación que aflige a los colonos de esta región, la que, de prolongarse, puede amenazar seriamente el porvenir del cultivo de la patata en la provincia, bastante resentido con los contrastes sufridos en las cosechas de estos últimos años.

CORDOBA

La moratoria y el impuesto fiscal — El ministro de hacienda dirigió una nota a todos los receptores haciéndoles saber que el feriado en las moratorias no rige para el pago del impuesto fiscal, y que el hecho deben ponerlo en conocimiento de los contribuyentes, para que no sufran perjuicios por la mora en que puedan incurrir pensando equivocadamente lo contrario.

El instituto bacteriológico — Inauguróse el instituto bacteriológico creado por la facultad de ciencias médicas con el concurso de la provincia e intendente municipal.

Situación anormal — Por las plazas y calles céntricas se ven grupos de desocupados. Los tableros de las agencias de colocaciones consignan únicamente demanda de trabajo.

Licitación desestimada — Se dictó un decreto desestimando todas las propuestas presentadas en la licitación para la provisión e instalación de edificios escolares de madera desmontable.

MENDOZA

Paralización de los negocios — La paralización en todos los órdenes sigue siendo completa, como consecuencia de la clausura de los bancos.

Algunos artículos de consumo han empezado a encarecer por efectos de la especulación.

El comercio ha cerrado el crédito a toda su clientela.

Hay ardientes deseos en una buena parte del público de que los bancos reabran sus puertas, pues son muchas las personas y las casas de comercio que no disponen de un solo centavo ni para los gastos más indispensables.

El tiempo — El tiempo se mantiene espléndido en toda la provincia.

El invierno que acaba de fenecer ha sido muy benigno, por lo que se teme que en el verano próximo haya grandes tormentas con mangas de piedra, como ocurre siempre en análogas circunstancias.

El Trasandino — La línea del ferrocarril Trasandino sigue interrumpida desde principios del invierno, y todo hace creer que el tráfico de trenes en esta y la vecina república de Chile no se reanudará hasta el mes entrante o quizá hasta octubre, época posible para despejar la vía férrea de la nieve que la cubre.

Las clases obreras — La situación de las clases trabajadoras es muy difícil, a causa de la crisis reinante.

ENTRE RIOS

PARANA

La próxima cosecha — Personas que con motivo de sus negocios recorren la provincia informan que cuanto se diga respecto de lo óptimo de la futura cosecha es aventurado, por cuanto, en primer lugar, se ha sembrado menos que el año anterior en virtud de las continuas lluvias en la época de la roturación de las tierras, por falta de semillas en algunas partes, y porque la siembra tardía de julio no dará mayores resultados. Agréguese a esto la gran invasión de langosta que cubre algunas zonas agrícolas en grandes extensiones sin que la acción destructora de la defensa sea eficiente por escasez de medios, y se tendrá una perspectiva poco halagüeña de la futura cosecha.

El maíz puede ser una siembra salvadora, puesto que se está en tiempo para ello, y si el acridio es combatido con mayor eficacia que actualmente.

TUCUMAN

El alza de la carne — Las denuncias publicadas de que en los últimos días se había elevado el precio de la carne, cobrándose hasta 70 centavos el kilo cuando el precio normal fué de 50 centavos y jamás subió a 60, ha motivado la ingerencia del interventor municipal para el esclarecimiento de la denuncia.

El comisario municipal practica averiguaciones en los mercados, en el matadero y entre los abastecedores para puntualizar la causa de esa alza de la carne que resulta injustificada y dañosa a los intereses generales.

La ley orgánica de las municipalidades — Ha sido enviado a la legislatura el proyecto de ley orgánica de las municipalidades. Consta de 217 artículos.

Memoria de contaduría — Fué elevado al poder ejecutivo de la provincia, por la contaduría general, la memoria y balance general de fondos correspondientes al ejercicio de 1913.

Esta memoria va acompañada por un sinnúmero de importantes detalles relacionados con las mejoras introducidas por contaduría general.

SANTIAGO DEL ESTERO

Aumento del precio de los víveres — Como consecuencia de los hechos que todo el mundo lamenta, los artículos de primera necesidad han aumentado de precio. Se venden: Harina, de 12 a 17.50 pesos la bolsa; papas, de 1.10 a 1.70 los 10 kilos; azúcar, de 2.60 a 2.90 los 10 kilos; carne, de 50 a 70 centavos el kilo; aceite común, de 52 a 58 pesos cajón. Y vivimos en el país de la abundancia.

CORRIENTES

Juicio político rechazado — La cámara de diputados rechazó el despacho de la comisión referente al juicio político contra el juez del crimen doctor Valerio Bonastre.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1656. Hoy martes a las [illegible] asamblea. Orden del día: asunto Muzzilli.

— El asunto que figura en la orden del día que precede se refiere al incidente tenido por la compañera Carolina Muzzilli en el Centro de la [illegible] cuando [illegible] conferencia de Podrecca.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Hoy martes a las [illegible] de la noche asamblea. Orden del día: informe del delegado al comité pro reglamentación y del delegado al comité pro casa del pueblo.

Centro de la 19a. — Mañana miércoles, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de [illegible]; asunto duelo Palacios; fiesta.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Efectuará asamblea hoy martes, a las 8 de la noche. Orden del día: [illegible] C. A. y de la comisión de [illegible]; informe del delegado al comité [illegible] mentación y de la comisión [illegible]

Centro de la 17a. — Rosetti 3[illegible]. Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 3a. — [illegible] a las 8 p. m. asamblea en Alberti 1392. Orden del día: [illegible] de la C. A., depósito [illegible] ro, voto de censura, nue[illegible]

Centro de Caballito Norte — Hoy a las 8 p. m., asamblea general [illegible] cuota al comité gremial, asunto [illegible] Benítez.

Centro de la 10a. — México 2070. Hoy a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 15a. — Padilla 9[illegible] (Crespo). Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

GREMIALES

Sindicato de mozos — El [illegible] sorio de este sindicato, cumpliendo la misión que le encomendó la asamblea del 26 del mes ppdo., hace un llamado [illegible] para que concurra a la [illegible] tendrá lugar hoy martes a las [illegible] noche, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, con el objeto de discutir [illegible] orden del día: informe del con[illegible] rio, presentación de los estatutos para su aprobación de los mismos, asunto [illegible] Quilmes, nombramiento de la C. A.

Cortadores de calzado — Humberto 1.º [illegible] La C. A. de esta sociedad invita a los miembros del comité designado en la [illegible] asamblea para la reunión que conjuntamente con la C. A. se efectuará hoy a las 8 p. m., para tratar asuntos relacionados con la asamblea a celebrarse el próximo viernes.

Unión Obrera del Afirmado — Mármol 941. Mañana, a las 7.30 [illegible] reunión extraordinaria [illegible] organización [illegible] fin de considerar [illegible] to de importancia general para el gremio.

Fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1656. Hoy, a las 8 [illegible] reunión de la C. A.

Obreros Ebanistas — [illegible] próximo viernes, a las [illegible] asamblea esta sociedad, para [illegible] otros asuntos, la importante [illegible] concentración obrera.

CONFERENCIAS

Biblioteca "Florentino Ameghino" — [illegible] tes 1455. Hoy martes [illegible] asamblea general de [illegible] de la [illegible] de la biblioteca.

Centro de la 17a. — [illegible] El próximo jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano Alejandro Mantecón dará una conferencia sobre "Teoría y práctica [illegible]"

Club "Augusto Bebel" — Efectuará el próximo jueves, a las 9 p. m. [illegible] la plazoleta [illegible] y A. Brown [illegible]

Hablará el diputado socialista Enrique Dickmann.

DIVERSAS

Orfeon Socialista del Centro de la Boca — Mañana miércoles, a las 8 p. m. [illegible] ensayo general. Se pide puntualidad a los orfeonistas.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Efectuará asamblea el [illegible] jueves, a las 8 p. m.

CONFERENCIAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" inaugurará [illegible] miércoles, a las 8.30 p. m. en su local social, Palaa 50[illegible], una serie de [illegible] comentadas.

En dicho acto el estudiante [illegible] de D'Angelo leerá el capítulo [illegible] el ciudadano José García otro del [illegible] cación de Hellen Key [illegible]

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conferencia [illegible] que sobre gremialismo dará el compañero Jaime Hermida el jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, Arenales 1482.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea general [illegible] p. m. en su local Mercedes 56[illegible]

Pigue — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria el jueves a las 9 p. m.

Punta Alta — El Centro Socialista efec

[illegible] VANGUARDIA 31

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Luego que se convenció de que el acompañante había descendido sin ningún contratiempo, atendió a su madre y a su esposa, que bajaron del carruaje vestidas de negro, con la mantilla sobre los ojos.

Los viñadores, rígidos en su doble fila, se quitaron los sombreros saludando al amo. Dupont sonrió satisfecho, y el sacerdote hizo lo mismo, abarcando en una mirada de protectora conmiseración a los jornaleros.

—Muy bien — dijo al oído de don Pablo con acento adulador —. Parecen buena gente. Ya se conoce que sirven a un señor cristiano que les edifica con buenos ejemplos.

Iban llegando los otros carruajes, con ruidoso cascabeleo y polvoriento patear de las bestias en la cuesta de Marchamalo. La explanada se llenaba de gente. Formaban la comitiva de Dupont todos sus parientes y empleados. Hasta su primo Luis, que tenía cara de sueño, había abandonado al amanecer la respetable compañía de sus amigotes, para asistir a la fiesta y agradar con esto a los Pablo, cuya protección necesitaba en aquellos días.

El dueño de Matanzuela, al ver a María de la Luz bajo las arcadas, fue a su encuentro confundiéndose con el [illegible] cinero de los Dupont y un grupo de [illegible] que acababan de llegar cargados de [illegible] y pedían a la hija del [illegible] los guiase a la cocina de los señores, para preparar el banquete.

Fermín Montenegro descendió de otro coche con don Ramón, el jefe del escritorio, y los dos se alejaron a un extremo de la explanada, como si huyesen del autoritario Dupont, que en medio del gentío daba órdenes para la fiesta y se enfurecía al notar ciertas omisiones en los preparativos.

La campana de la capilla comenzó a voltear en su espadaña, dando el primer toque para la misa. Nadie había de llegar de fuera de la viña, pero don Pablo deseaba que sonasen los tres toques y que fueran largos, hasta que no pudiese más el gañán que tiraba de la cuerda. Le alegraba este estrépito metálico: creía que era la voz de Dios extendiéndose sobre sus campos, protegiéndolos como tenía el deber de hacerlo, por ser su amo un buen creyente.

Mientras tanto, el sacerdote, que había llegado con don Pablo, parecía huir también de las voces y ademanes descompuestos con que éste acompañaba sus órdenes, y agarraba suavemente al señor Fermín, ponderando el hermoso espectáculo que ofrecían las viñas.

—¡Cuán grande es la providencia de Dios! ¡Y qué cosas tan hermosas crea! ¿No es cierto, buen amigo?

El capataz conocía al sacerdote. Era el apasionamiento más reciente de don Pablo, su último entusiasmo, un padre jesuita del que se hacía lenguas, por el acierto con que trataba en sus conferencias para hombres [illegible] llama [illegible] un [illegible] para los impíos [illegible] tiana.

Dupont era veleidoso y tornadizo como un amante en sus apasionamientos por las gentes de la iglesia. Una temporada adoraba a los Padres de la Compañía y no encontraba misa buena ni sermón aceptable, si no era en su iglesia; pero de pronto se cansaba de la sotana, le seducía el hábito con capucha, según sus colores, y abría su caja y las puertas de su hotel a los carmelitas, a los franciscanos o a los dominicos establecidos en Jerez. Siempre que iba a la viña se presentaba con un sacerdote de distinta clase, adivinando por esto el capataz cuáles eran sus favoritos del momento. Unas veces eran frailes con vestimenta blanca y negra, otras pardos o de color de castaña: hasta los había llevado de luengas barbas que venían de lejanos países y apenas si chapurraban el español. Y el señor, con sus entusiasmos de enamorado, ganoso de propalar los méritos de su pasión, le decía al capataz en amistosa confidencia:

—Es un héroe de la fe. Viene de convertir infieles y hasta creo que ha obrado milagros. Si no fuera por herir su modestia le diría que se arremangase el hábito, para que te pasmases viendo las cicatrices de sus martirios.

Sus disentimientos con doña Elvira estribaban siempre en que ella tenía sus favoritos, que rara vez eran al mismo tiempo los del hijo. Cuando el adoraba a los jesuitas, la noble hermana del marqués de San Dionisio hacía el elogio de los franciscanos, alegando la antigüedad de su orden sobre las fundaciones que habían venido después.

—No, [illegible] — exclamaba el con [illegible] carácter iracundo con el [illegible] que le inspiraba su madre —. ¿Cómo comparar a unos mendicantes con los Padres de la Compañía, que son los más sabios de la iglesia?

Y cuando la piadosa señora se iba con los sabios, su hijo hablaba, casi llorando de emoción, del santo solitario de Asís y de sus hijos los franciscanos, que podían dar a los impíos lecciones de verdadera democracia y eran los que iban a arreglar el día menos pensado la cuestión social.

Ahora la veleta de su fervor apuntaba del lado de la Compañía, y no sabía ir a parte alguna sin el padre Urizábal, un vasco, compatriota del glorioso San Ignacio, méritos que bastaban para que Dupont se hiciese lenguas de él.

El jesuita contemplaba las viñas con el éxtasis de un hombre acostumbrado a vivir dentro de vulgares edificios, sin ver más que de tarde en tarde la grandiosidad de la naturaleza. Hacía preguntas al capataz sobre el cultivo de las viñas, alabando el aspecto de las de Dupont, y el señor Fermín, halagado en su orgullo de cultivador, se decía que aquellos jesuitas no eran tan despreciables como los consideraba su amigo don Fernando.

—Oiga su mercé, padre: Marchamalo no hay más que uno; esto es la flor del campo de Jerez.

Y enumeraba las condiciones que debe tener una buena viña jerezana: plantada en tierra caliza, que esté pendiente, para que las lluvias corran y no refresquen en demasía la tierra, quitando fuerza al mosto. Así se producía aquel racimo, gloria del país, con sus granos pequeños como balines, transparentes y de un blanco de marfil.

Arrastrado por [illegible] enumeraba al sacerdote, como si éste fuese un cultivador, todas las operaciones que durante el año había que realizar con aquella tierra, sometida a un continuo trabajo para que diese su dulce sangre. En los tres meses últimos del año se abrían las "piletas", los hoyos en torno de las cepas para que recibiesen la lluvia: a esta labor la llamaban "Chata". También hacían entonces la poda, que provocaba conflictos entre los viñadores y hasta algunas veces había ocasionado muertes, por si debía hacerse con tijeras, como deseaban los amos, o con las antiguas podaderas, unos machetes cortos y pesados, como lo querían los trabajadores. Luego venía la labor llamada "Cava bien", durante enero y febrero, que igualaba la tierra, dejándola llana como si la hubiesen pasado un rasero. Después el "Golpe lleno" en marzo, para destruir las hierbas crecidas con las lluvias, esponjando al mismo tiempo el suelo; y en junio y julio la "Vina", que apretaba la tierra, formando una dura corteza, para que conservase todo su jugo, transmitiéndolo a la cepa. Aparte de esto, en mayo azufraban las vides, cuando empezaban apuntar los racimos, para evitar el "cenizo", una enfermedad que endurecía los granos.

Y el señor Fermín, para demostrar el cuidado incesante que durante el año exigía aquel suelo, que era como de oro, agachábase para coger un puñado de caliza y mostraba la finura de sus pequeños terrones blancos y desmenuzados, sin que se dejase apuntar en ellos el germen de una planta parásita. Entre las hileras de cepas veíase la tierra, machacada, alisada, peinada con la [illegible] tersura que si fuese el suelo de un salón. ¡Y la viña de Marchamalo se perdía de vista, ocupaba varias colinas; lo que exigía un trabajo enorme!

A pesar de la rudeza con que el capataz trataba a los viñadores para el trabajo, ahora que no estaban presentes, se apiadaba de sus fatigas. Ganaban diez reales, un jornal exorbitante comparado con el de los gañanes de los cortijos, pero sus familias vivían en la ciudad, y además, ellos se pagaban la comida, asociándose para adquirir el "costo", el pan y la menestra que todos los días traían de Jerez en dos caballerías. La herramienta era suya, una azada de nueve libras de peso, que habían de manejar con ligereza, como si fuese un junco, de sol a sol, sin más descanso que una hora para el almuerzo, otra para la comida, y los minutos que les concedía el capataz con su voz de mando para que echasen cigarro.

—Nueve libras, padre — añadía el señor Fermín —. ¡Eso se dice fácilmente y resulta un juguete pa un rato; pero hay que ver cómo se pone un cristiano después de estar too el día subiendo y bajando la herramienta. Al final de la jorná, pesa arrobas... ¿qué digo arrobas? tonelás. Parece que uno levanta en vilo a too Jerez cuando da un gorpe.

Y como hablaba con un amigo del amo, no quiso ocultarle las astucias de que se valían en las viñas para acelerar el trabajo y sacarle al jornal todo su jugo. Se buscaba a los braceros más fuertes y rápidos en la faena y se les prometía un real de aumento poniéndolos a la cabeza de la fila.

(Continuará)

...rá asamblea el próximo jueves a las ... p. m. Orden del día: asunto Palacios, informe de la C. A.

Caseros — El viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: homenaje a Jaurés, informe de las comisiones y proyecto del fondo...

Banfield — La C. A. se reúne a las ... p. m. Se recomienda a todos los afiliados ... concurran a objeto de firmar y llenar ... fichas individuales para la Federación. Al mismo tiempo se le entregará el Boletín mensual del Partido.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el jueves a las ... p. m. Orden del día: ¿qué actitud asumirá el Centro en las próximas elecciones comunales?

Bolívar — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo jueves a las 8 p. m.

EN LA VIA PUBLICA

Las víctimas de los automóviles — ...momentos que el niño José Costa Rodríguez cruzaba la calzada en la calle Rivadavia, frente al número 2087 ... atropellado por el automóvil de alquiler número 3945, que lo dió contra el suelo produciéndole lesiones en el rostro. El chauffeur desapareció en el ... dejando abandonado allí el automóvil.

El chico fué curado por la asistencia pública.

—Anoche, en la calle Nahuel Huapí, frente al número 2274, el muchacho Luis Carlos Luro fué atropellado por un automóvil dirigido por el chauffeur Pedro Regueiro Franco, resultando aquél con heridas en el cuerpo de carácter leve.

Fué llevado para su curación al hospital Juan A. Fernández, y el chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 39a.

—Frente al número 520 de la calle Maipú, el automóvil de alquiler número 922 derribó al transeunte Jesús Pérez, que cruzaba la calzada sin notar la proximidad del vehículo. La víctima resultó con heridas en el cuerpo de carácter leve, siendo atendida por la asistencia pública.

Por treparse a un tranvía — Ayer, en la avenida Sáenz y Esquiú, el muchacho de 7 años Martín Comas se había trepado a la plataforma trasera de ... tranvía de la Anglo Argentina línea ... y al pretender descender, perdió el equilibrio y cayendo al suelo, se ocasionó la fractura de la pierna derecha.

La víctima fué llevada al hospital San Roque por intermedio de la comisaría de la sección 36a.

Los accidentes del trabajo

Ayer por la tarde, en momentos que los obreros Juan Rodríguez, Antonio ...mato y Lucas Janino trabajaban en el interior de una zanja abierta en la calle Gutenberg frente al número 96, desprendióse un bloque de tierra, sepultándolos entre sus escombros, siendo sacados con ayuda de otros compañeros de trabajo.

El primero de ellos resultó con diversas heridas graves en el cuerpo, quien fué llevado al hospital Juan A. Fernández con intervención de la comisaría de la sección 27. Los otros dos obreros resultaron ilesos.

CRONICA DEL DELITO

LAS CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Un homicidio

En jurisdicción de la comisaría 12a. ocurrió un hecho de sangre del que resultó víctima el obrero Pablo Selui, español, de 31 años de edad, soltero, domiciliado en la calle Independencia número 4160.

Este, en compañía de su primo Juan Llull, había comido en la fonda establecida en la calle Independencia y Mármol, donde algo alcoholizados, sostuvieron por causas nimias una discusión, a la que puso término la intervención de varias personas que se encontraban en el comercio.

Terminado el incidente, los dos primos, al parecer en buena armonía, salieron del comercio; pero, al llegar frente al número 4219 de la calle Independencia, reanudaron la discusión, y Llull armado de un revólver que llevaba consigo, hizo tres certeros disparos contra Selui y se dió a la fuga.

El comisario jubilado Julio Gamboa, que pasaba cerca del lugar del hecho, persiguió al heridor al que consiguió detener y requerir al local de la comisaría 12a, donde el subcomisario Ponce ... instruye el sumario con intervención del juez de instrucción doctor Beltrán.

Selui a la llegada de la policía, ya había fallecido a consecuencia de las heridas que recibió: dos balazos le ... en la región toráxica a la altura ... la tetilla derecha ... el tercero le atravesó el cuello perforándole la vena yugular.

Los incidentes en las tabernas

Los agentes de la comisaría 23a. Pedro Uriedo y Manuel Camusella, al intervenir en un desorden producido en el interior del almacén existente en la esquina de Campana y Carabobo, fueron atacados por los dueños del mismo Jesús González y José Cachafeiro y varios clientes que había en el negocio.

De la contienda los representantes de la autoridad resultaron, el primero con una herida en la región nasal y con otra en la mano derecha el segundo.

La comisaría citada, en averiguación detuvo a los propietarios del negocio y a Ricardo y Luis Vivieuo, Martín Torres y Martín Cachafeiro, dandó aviso de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Manuel S. Beltrán.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las comisarías de la capital 12 robos y hurtos, 3 defraudaciones, 3 estafas, 4 peleas y 7 agresiones y fueron detenidas 5 personas por delitos anteriores.

DEPORTES

FOOTBALL

Varios resultados — River Plate 2, San Isidro 1, Independiente 2, Tigre 0; Porteño 6, Kimberley 1; A. de Quilmes 3, Burzaco 0; G. y Esgrima 2, H. Argentino 1; Estudiantil Porteño 3, Comercio 0; Boca Juniors 2, Huracán 1; Quilmes 1, Platense 0.

Unión II v. Sportivo Barracas II — Este partido llevóse a cabo anteayer, en Caseros. A las 3 p. m., al llamado del referee señor I. L. Cabilla, se alistaron los cuadros así:

Unión: Guglieri; Campagnola y Bertolini (capitán); di Campo, Bejo y Salvarezza; Coleman, Salvarezza, Laccy, Abaca y Campagnola.

S. Barracas: Strianese (cap.); Pestaña y Fernández; Terrile, Badoza y Abanreze; Pinault, Trosch, Moreira y Gregory.

Ganador del sorteo S. Barracas, Luccy puso en juego la pelota, llevando un bonito ataque, el que fué malogrado por Fernández; vuelven a atacar los locales, consiguiendo abrir el score a los 5" por intermedio de Lacey, el que, con un tiro fuerte y cruzado, dió el primer goal para su bando. Reiniciado el juego, los visitantes llevan un ataque a fondo, que es rechazado por la defensa local; nuevamente en posesión de la pelota los locales, vencen por segunda vez a Strianese, por intermedio de Laccy, a los 20", finalizando el primer tiempo así: Unión 2, S. Barracas 0.

Vueltos al field, S. Barracas pone en juego la pelota, la que pasa a poder de los forwords locales, que dominaron a su rival hasta la terminación del partido, consiguiendo marcar 4 goals más a favor, por intermedio de Laccy (2), Campagnola (1) y Bertolini (1), hechos a los 2", 10" y 39" del segundo tiempo, terminando el encuentro con el triunfo de Unión por 6 a 0. Fué merecedor de aplausos el referee, señor Cabilla, que actuó a entera satisfacción de los dos bandos.

Unión IV v. Hispano Americano IV — Como el anterior, se llevó a cabo en Caseros, bajo la acertada dirección del referee señor Cabilla. Después de un lucido match, el club local se acreditó 3 goals en cada período de juego, hechos por intermedio de Coleman (2), Pornolo (2), Giménez (1) y Fuentes (1).

Unión III v. Nelson III — Se jugó en la Isla Maciel, bajo las órdenes del referee señor A. Suñe. Después de un reñido encuentro, resultó vencedor el club visitante por 1 goal a 0, hecho a los 38" del primer tiempo por Rivaya.

El team Unión (vencedor) estaba así formado: Valle; Campagnola y Biaggi; Cavassa, Clarke y Testa; Rivalla (cap.), Silva, Molinari: Perata y Cerezuela.

Del cuadro vencedor todos se destacaron, sobre saliendo Valle, que defendió su arco admirablemente.

Club atlético Palermo — Con el título del epígrafe se ha fundado el 21 de julio ppdo una institución cuya secretaría está instalada en la calle Bompland 2206 al 2210, con el propósito de coadyuvar a la difusión de todos los deportes atléticos, especialmente en el radio de Palermo, y con exclusión absoluta de todo juego de azar. Componen su comisión directiva los señores: Arturo Sosa, presidente; Carlos L. Péndola, vice; F. Calvo, secretario: Ambrosio Calvo, pro; Armando Sangronis, tesorero; Juan Mac Duff, pro; vocales, Ricardo Piccioli, Francisco Rodríguez, Luis Simonetti, Atilio Adaglio, José Tamburini. Suplentes: José Fernández, Jerónimo Tomasini, Antonio Durante, J. Garibaldi Roca y José R. Perretto.

Recibe adhesiones en la secretaría.

Club atlético Juan Jaurés — Con fecha 1 de agosto se ha fundado el club de football Juan Jaurés, con la siguiente comisión directiva: presidente, Roberto Agostinelli; secretario, Ruperto Carrazzari; tesorero, Felix Ambrosetti; vocales Pedro y Carlos Mazzucchini, Francisco Alcaraz y Miguel Carrazzini.

Se admiten socios mayores y menores, y se solicitan reglamentos de ligas independientes. Dirigirse a nombre del secretario calle Washington 2285.

Sport Club Fluminense v. Bonaerense — Bajo el patrocinio de la F. A. A. se midieron estos cuadros de quinta división. Después de un reñido encuentro, venció el segundo por 2 goals a 1. Sobresalieron de los fluminenses los siguientes jugadores: Honorato Goenaga, Juan D. González, Antonio Chioccio y Amadeo Landi.

Audaz Argentino v. F. C. Sud — En el hermoso ground que los primeros poseen en Temperley, se llevó a cabo este partido de quinta división, ante un regular número de espectadores. Se notó la superioridad de A. Argentino, el cual venció a su rival por 7 goals a 2 hechos por Crotti (3), Molinari (1), Enzalde (1), Tagiani (2). Los del Sud fueron marcados por Rossi (1) y Mouchetti (1).

El team vencedor estaba compuesto por los siguientes aficionados: Gaudini, Gentini y Elizalde; Conde, Molinari y Calzetta, Ameroso, Capdevila, Crotti, Fortunatti y Tagliano.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — Una gran matinee danzante realizará el 23 del actual en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

CORRESPONDENCIA PARA EUROPA

La dirección general de correos y telégrafos nos comunica que el 13 del corriente saldrá de ésta el vapor "Highland Heater" conduciendo correspondencia para los países siguientes: Méjico, Cuba, Japón, Centro y Norte América. A las 3 p. m., sin alcance.

CORREO

J. Calabro, Bahía Blanca — Comprende todos los infractores hasta la fecha de sanción del proyecto.

S. Zallinsky, capital — No poseemos los informes que nos pide.

Eugenia Yasky, pueblo Cazés — "Palabra Socialista" no aparece actualmente. "Renovación", es órgano de las juventudes socialistas de España, y "Nueva Era" tiene su redacción en esta capital, Estados Unidos 437. Quedan contestadas sus preguntas.

Celestino Daglio, capital — En ninguno de los dos casos puede decirse indistintamente. Debe expresarse "doscientos" y "novecientos".

LOS NEGOCIOS

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 28 vagones con los siguientes frutos: 887 kilos de lana, 1212 atados de cueros lanares, 1908 cueros vacunos, 169 cueros de potro, 53 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas, 27 cascos de grasa, 80 atados de cueros varios.

Sin operaciones en este mercado.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer a este mercado 1761 animales vacunos.

Animales sacrificados 1102, íd. inutilizados 2, porcinos entrados 600.

Precios corrientes, de pesos 0.24 a 0.36 el kilo.

Ventas de ayer — Bueyes — 10 m especiales a pesos 240, 17 íd. 225, 10 íd. 210, 10 íd. 210, 7 íd. 210, 10 íd. 200, 9 íd. 195, 2 íd. 180, 55 especiales 170, 10 íd. 155.50.

Novillos — 4 m especiales a pesos 211, 11 íd. 210, 44 íd. 190, 101 íd. 175, 20 especiales 170, 7 íd. 166, 3 íd. 166, 4 íd. 162, 126, 4 íd. 122, 4 íd. 122, 15 íd. 129, Ehh8-4 8 íd. 156, 12 íd. 156, 7 m gordos 145, 2 íd. 145, 143 íd. 140, 11 íd. 142, 9 gordos 140, 20 íd. 184, 9 íd. 136, 15 íd. 129, 36 íd. 128, 47 íd. 126, 4 íd. 122, 15 íd. 129, 36 íd. 128, 47 íd. 126, 4 íd. 122, 15 íd. 129, 4 íd. 122, 23 gordos y carne gorda 110, 12 íd. 113, 17 buena carne 97.50, 11 íd. 81, 7 flacos $ 69.50.

Novillitos — 19 m. gordos a pesos 102, 16 gordos 99.50, 5 carne gorda 67.

Vacas — 5 excepcionales 185, 10 íd. 175, 5 íd. 166.50, 2 íd. 151, 2 íd. 151, 2 m gordas 145, 10 íd. 140, 3 gordas 139, 7 íd. 135, 6 íd. 135, 8 íd. 126, 9 gordas y carne gorda 120, 4 carne gorda 116, 3 íd. 115, 3 íd. 113, 8 íd. 105, 3 buena carne 100, 2 íd. 95, 7 íd. 90.50, 2 íd. 92, 7 íd. 90, 41 íd. 88, 65 íd. 85, 54 íd. 82, 62 íd. 75, 12 íd. 77, 13 íd. 76, 9 íd. 75, 5 íd. 66, 13 íd. 65.50, 9 íd. 65, 5 flacas 44.50.

Vaquillonas — 5 mestizas gordas a pesos 107, 3 carne gorda 99, 10 gordas y carne gorda 82, 2 íd. 80, 2 buena carne 73.

Terneros — 5 gordos a pesos 65, 8 íd. 66, 15 buenos 58, 2 íd. 58, 85 regulares 45, 5 íd. 24.

Lotes especiales — 4 novillitos a pesos 115, 10 íd. 115.

Marítimas

MES DE AGOSTO

Ayer entró a la dársena norte, procedente de Liverpool, el vapor Demerara, con pasajeros y carga general.

Vapores salidos ayer — Weneta, de la dársena sur para Comodoro Rivadavia.

—Highland Heather, del dock sur para La Plata.

—Pomona, del dique 1 para La Plata.

—Highland Pride, del dock sur para La Plata.

—Santos, del dock sur para el Rosario.

—Argentine Transport, del dique 1 para La Plata.

A entrar hoy — P. de Satrústegui, de Barcelona a la dársena norte.

Puertos del sur — Pellegrini, salió el 5 para San Antonio.

—P. Mitre, salió de ésta el 8, para Río Gallegos y escalas.

—Avellaneda, saldrá de ésta el 15 para Río Gallegos y escalas.

—Rawson, en viaje de Ushuaia para ésta, salió el 7 de San Julián.

—Presidente Quintana, llegó el 7 a San Julián, en viaje de ésta para el sur.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a, Rivadavia 3101 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778; 3 a, Hornos 1056; 4 a, Almirante Brown 1078; 5 a, Fray Cayetano 65; 6 a, Belgrano 1130; 7 a, Bartolomé Mitre 4309; 8 a, Alberti 1256; 9 a, Ecuador 385; 10, Alberti 563; 11, Azcuénaga 487; 12, Santiago del Estero 941; 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 135; 15, Malabia 348; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 1629; 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305; 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a ... a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario, de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7528, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1850, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 569; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 646; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 3551; Tornu, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 1082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 235; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 2462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Mort aguido 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1.a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 864; 4 a, Tacuarí 762; 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 340; 7 a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano 2275; 9 a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550; 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411; 15, Las Heras 261; 16, Lima 1682; 17, Charcas 2514; 18, San Juan 1757; 19, Alvarez 2367; 20, Cochabamba 2673; 21, Triunvirato 650; 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50; 24, Pinzón 454; 25, Chivilcoy 56; 26, Montes de Oca 839; 27, Santa Fe 5262; 28, Vélez Sarsfield 170; 29, Cabildo 2243; 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558; 32, Vieytes 1567; 33, Federico Lacroze 3751; 34, Caseros 2724; 35, San Juliár y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169; 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Pinón; 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Morea de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2 a división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3 a división, Sáenz Peña 264; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1575; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256; destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha. V.27,8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cuneo, secretario. V 23 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A. Quirno Costa, secretario. V 16 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 10 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V|11|8

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.357.318.—
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta 13 por ciento.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres, y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR ASO...

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1589-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 4.500.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886. — Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924.800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Meilan, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Num. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1583.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz, CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica, "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3161; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 6060; y núm. 8, Rivera 530.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30.000.000 —
Fondo de reserva	" 4.327.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o|o
Por descuentos, convencional.		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97.537.910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.024.393.29
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.477.254.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto El Grao) y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Sallliquelé, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 185
" 2	Almirante Brown 1422
" 3	Vieytes 2006
" 4	Cabildo 2091
" 5	Santa Fe 2201
" 6	Corrientes 3236
" 7	Entre Ríos 1145
" 8	Rivadavia 6902
" 9	Triunvirato 302
" 10	Bernardo de Irigoyen 1292
" 11	Caseros 2965
" 12	Charcas 1257
" 13	Bolívar 393
" 14	Belgrano 2364
" 15	Bernardo de Irigoyen 173
" 16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2699; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.21
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 150.000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200.000 pesos m|n 1 o o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o o
A mayor plazo convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

El Hogar Obrero

no especula con motivo de las condiciones anormales del momento.

No aumentará sus precios mientras sus existencias no se agoten o los proveedores no obliguen con sus exorbitantes precios a ello.

HÁGASE CONSUMIDOR

Informes:

Bolívar 1864

U T 147, B Orden

Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH y Cía

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catalogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaja

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIEZA

VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES



3 CAJAS POR 10 Cvos

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal, 1992 Rivadavia 1996. — Casa central Rivadavia 1456. — Sucursales, Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Rios 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

---

José Momo

Agencia de periódicos de Italia ... Se ... subscripciones ... campaña ... Acabo de recibir fotog. del grupo parlamentario socialista y extrema izquierda, tamaño largo 70 ancho, al precio de 70 centavos ... volución ... Partido ... lismo 0.70. El proceso Ferrer y la ... europea, 2.40. — No se ... sin su debido importe, más con gastos de correo por cuenta ... comprador ... exclusivamente JOSE MOMO Mexico 2072

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2701 (MITRE)

Sección Banfield y Talleres.

CAVOUR 228, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde ... hasta 45 años de edad

---



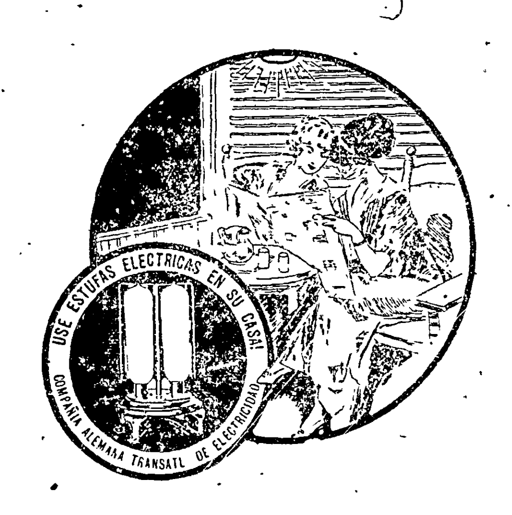
La más importante fábrica en Sud-América de

MANIQUIES

Casa central: LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA

Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325

Sucursal en Montevideo: avenida 18 DE JULIO número 888







MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



¡OCASION! 1 ultimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA C... VENDE MAS BARATO

... PIEZAS matrimonial, $ 180 COMEDOR, ... 260

TERZA HERMANOS

Fabrica ROJAS ... Coop Tel ... ste. ... 3043 Coop Telefónica ... Norte)



TARJETAS POSTALES

DE LOS DOCE LEGISLADORES SOCIALISTAS

A 10 CS. CADA UNA

LIBRERÍA DE LA VANGUARDIA - RECONQUISTA 675

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñan la práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

Nota: Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, 1 mes completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 3, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras, y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, Profesor y Contador Publico Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinados, 20 contabilidades desarrolladas prácticamente, Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles — Precio, $ 5. V 13 6 915.

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, MAquina, caligrafía, ortografía, correspondencia: 10 $ por mes, ambos sexos. Clases diurnas y nocturnas — Lima 737, 2o. piso v 20 S 14

MEDICOS



Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p m — U T 3817, Libertad

---

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

---

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p m. Corrientes 2386 U T 760, Mitre

---

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torná — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2323, de 1 a 2 p m — Uruguay 33 de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m, Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453 De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p m. Pte.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

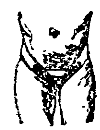
Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a m y de 8 a 9 p m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Prilezky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1. emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u

---

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p m. Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4731, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 2 a 7 p. m. — U. Telefónica 4190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

Y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6709, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

---

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso, U. T. 4023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden.

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 núm. 239, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

---

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

---

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso) U T 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 555 Avenida

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.) calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán ..., escritorios 74 y 75. Particular, avenida ... tre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83: U. T. 4304 Libertad

VARIOS

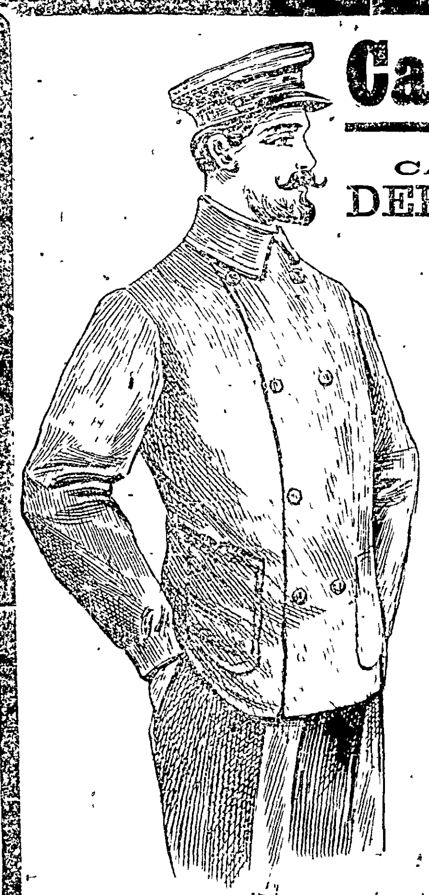
TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 3450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1065.

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



TRAJE AZUL PARA MECANICOS

$ 5.50

Pida Catálogo gratis

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2586 · Buenos Aires, Miércoles 12 de Agosto de 1914 · Red. y Adm.: Reconquista 675

Teoría y práctica en la legislación social

Deberá pasar todavía no poco tiempo en la Argentina antes de que sea posible la efectividad de una legislación social comparable a la existente en Alemania o Inglaterra, o de leyes del trabajo como las de Australasia.

Sabemos muy bien que es indispensable para ello el desarrollo en todo el país de una conciencia y de una organización de la clase trabajadora que le permitan exigir con éxito esa legislación y velar por su administración eficaz. Consecuencia de nuestro progreso político será a su vez la creciente moralidad y capacidad administrativa de nuestros gobiernos, sin las cuales las reformas sociales resultan meras simulaciones — un pretexto más de parasitismo burocrático a la criolla— y hasta pueden ser un grave peligro político. Esto es casi axiomático, pero conviene recordarlo siempre. Las leyes que se consigan ahora representan ante todo la admisión, por parte de la clase gobernante, de un principio de "responsabilidad social" que con mucho gusto continuaría renegando, bajo pretexto de las consabidas "libertades de comercio y de industria" (es decir, de robar, de envenenar, de corromper, de asesinar, siempre que sea fuera de los límites del código penal y produzca dividendo).

La exigencia de una aplicación honesta, que el pueblo, por la voz de sus representantes socialistas, formulará cada día con más fuerza, educará a nuestra burocracia para funciones de utilidad más efectiva, dándole gradualmente la capacidad necesaria, ya que la función crea el órgano. Así como la necesidad de fondos ha hecho dotarse al gobierno nacional de órganos de percepción de impuestos, que son, en conjunto, nuestras únicas oficinas realmente eficientes, la voz del electorado consciente lo hará dotarse de órganos de mayor eficiencia en los otros campos de su actividad. Soy por eso partidario decidido de que muchos gobiernos asuman el máximum posible de funciones de interés común, porque se aprende a caminar andando, y porque a medida que la función administrativa del gobierno se complica, aumentan sus puntos de contacto con [illegible] público, incitando en proporción al interés cívico. La aplicación de las leyes sociales que se voten se desarrollará así gradualmente, del mismo modo que el departamento de trabajo está viéndose obligado a dejar de ser el departamento del reposo. Sean, pues, ellas bien [illegible] Las concesiones de principio que su sanción implica tienen [illegible] importancia entre nosotros, dada la absoluta falta de simpatía social que manifiestan "nuestros hombres de gobierno", y su desconocimiento de esta materia, de que hasta han llegado a jactarse. Es muy típico el ejemplo del presidente del Museo Social" — institución que, de acuerdo con sus estatutos, se propone promover el progreso social argentino — el cual se [illegible] la jubilación de los ferroviarios simplemente porque, a su [illegible] era "una ley socialista", demostrando así un total desconocimiento de las razones de principio y de [illegible] lo que hacen del retiro obrero y del seguro social en general [illegible] exigencia ineludible de la vida civilizada, que ha reconocido la legislación de la mayor parte [illegible] países cultos, y que está en [illegible] de los partidos hasta en los Estados Unidos, país clásico [illegible] individualismo.

[illegible] conservadores, y más [illegible] todavía nuestros "liberales" [illegible] están en su mayor parte tan [illegible] la ciencia política, que [illegible] poder seguir gobernando con [illegible] de la vieja universidad [illegible] y con los métodos [illegible] de la colonia. Pero el [illegible] los va dejando cada vez más [illegible] avance incesante, y es [illegible] lo que dijo Bismarck hace más de treinta años en [illegible] enviando los primeros [illegible] de seguro social: "es posible [illegible] estas leyes tengan un elemento socialista... pero se trata [illegible] deber de humanidad [illegible] mismo, sino también de [illegible] política conservadora [illegible] persigue el fin de calmar [illegible] las clases no propietarias, [illegible] el estado es también una institución benéfica, y [illegible] la única [illegible] para [illegible] clases mejor situadas de [illegible] Esas palabras sintetizan [illegible] el punto de [illegible] valor inteligente, y de [illegible] la legislación social [illegible] en todos los países [illegible] hay hombres con [illegible]

der que la política más conservadora suele ser la que innova con más decisión.

Nuestro atraso en legislación social es tan absoluto, que deberemos por mucho tiempo atenernos a adaptar a nuestras condiciones las iniciativas ya tomadas en otras partes. De los tipos de legislación social que se ofrecen a nuestro estudio, las leyes vigentes en Australasia respecto a los trabajadores de la industria me parece que están en su mayor parte fuera de nuestro alcance por ahora; no así las agrarias que ha dado a conocer entre nosotros el doctor Juan B. Justo. Debemos considerar que, entre nosotros, la continua inmigración— fomentada artificialmente — de trabajadores habituados a un bajísimo nivel de salarios y de vida, y en gran proporción analfabetos, nos pone en condiciones muy diferentes a las de Australasia. Con una población trabajadora en esas condiciones, es en la experiencia europea y norteamericana donde podemos ilustrarnos mejor. Especialmente en la europea, pues hoy por hoy es la Europa culta el gran campo de experimentación social. En ella se inspira también la legislación, muy fragmentaria todavía, de los Estados Unidos, salvo las leyes de defensa contra la mala inmigración, como la propuesta por la diputación socialista entre nosotros.

Todos los países europeos, con la excepción de España, Portugal y las naciones balcánicas, se han dotado a la fecha de un cuerpo importante de leyes sociales más o menos bien (o mal) aplicadas. Pero, salvo diferencias de detalle, que pueden resumirse en lo siguiente: un atraso proporcional a la influencia barbarizante de una casta sacerdotal — esas leyes se inspiran en la experiencia inglesa o alemana. Son ellas en casi todos los casos las fuentes originales. Es verdad que la legislación francesa ofrece algunas plausibles iniciativas propias, pero su conjunto es sensiblemente más atrasado en teoría, y mucho más en la práctica, que el de Inglaterra ó Alemania. Conviene insistir sobre esto entre nosotros, dada la frecuente "francolatría". Además, el centralismo brutal y asfixiante es una característica francesa muy poco digna de imitación, y menos aun sus rutinarias chinerías burocráticas. Por ejemplo, la ley de retiros francesa, a pesar de ofrecer a los obreros pensiones relativamente más importantes que la alemana, y a una edad menos tardía, es un lamentable fracaso, en primer lugar, por su pésimo mecanismo administrativo y por el fiscalismo absorbente en que se inspira.

Creo por eso que es en los dos grandes países culturales mencionados donde podemos encontrar un mayor número de inspiraciones de valor práctico en el terreno de la previsión social y de la legislación industrial. Esas inspiraciones son ante todo un estímulo: ellas marcan el rumbo. Pero ellas sugieren también los métodos de aplicación más eficaces, porque son el producto de una experiencia más larga y más inteligente. Por ejemplo, la ley del trabajo inglesa contiene una disposición, obra de lord Shaftesburg, que a primera vista es un detalle pueril: el trabajo sólo podrá comenzar a las 6, a las 7 ó a las 8 de la mañana, y concluir a las horas correspondientes. Esto es de grandísimo valor práctico, porque permite hacer con facilidad y poco personal el contralor de la jornada: basta verificar que se trabaja unos minutos antes o unos minutos después de la hora elegida por el fabricante para comprobar la infracción (1). De no menor valor son muchos otros detalles aparentemente superfluos: por ejemplo, que las multas por ocupación ilegal lo serán **por cada persona**; que los patrones deben dar aviso previo cada vez que piensen trabajar a horas extraordinarias (cuando la ley lo autoriza), etc. La falta de disposiciones de aplicación de nuestra ley del trabajo ha sido en mi opinión la causa principal de su fracaso: si ella hubiera instituído las autoridades de aplicación y el mecanismo del contralor, como lo están haciendo leyes sucesivas, probablemente ya sería hasta cierto punto una realidad.

El estudio de la práctica de esas leyes donde rigen desde hace más tiempo tienen por eso para nosotros un valor esencial. Como se hace notar en una publicación Fabiana: "Es muy fácil dictar una ley social a la francesa: art. 1o La jornada de trabajo será de 8 horas, art. 2. el ministro del trabajo aplicará la presente ley. Lo difícil es dictar leyes que sean una realidad, por ser viables sus disposiciones y por acompañarlas un mecanismo inteligente de aplicación."

Con objeto de mostrar uno de los rumbos más importantes en [illegible] que [illegible] nuestra [illegible] legislación social y dar una idea de los métodos de aplicación que pueden hacer de ella una realidad, presentaré en otros artículos un resumen, forzosamente muy abreviado, de nuestra situación en lo que respecta al seguro social, y de lo que es el seguro *nacional alemán*, el sistema más grandioso y perfecto vigente.

Augusto BUNGE.

(1) En un proyecto de reglamentación de la ley del trabajo presentado por el departamento de higiene (véase Anales de éste, 1er número de la nueva serie, 1911) yo propuse algo parecido, pero la dirección del trabajo no tomó en cuenta para nada ese proyecto — un decreto ministerial ordenaba proyectar la reglamentación conjuntamente a ambas reparticiones en el prurito de presentar algo "propio" el mamarracho que rige ahora.

REDACCION

EL MOMENTO POLÍTICO

Apenas depositados en la última morada los restos del presidente desaparecido, asistimos, no sin cierta perplejidad, al edificante espectáculo de la cotización de las influencias personales. Y este espectáculo nos intranquiliza respecto al uso que podrá hacerse bajo el gobierno del doctor de la Plaza, de la herencia política que ha dejado su antecesor.

Es indudable que el inusitado movimiento de personajes que creen poseer títulos suficientes para obtener el favor oficial y erigirse en colaboradores del nuevo mandatario, compromete, desde luego, su prescindencia política, principio que determinó la acción y la obra de verdad institucional del doctor Sáenz Peña, e induce a sospechar que, en el ánimo de su sucesor, los "rumbeadores" han descubierto la tendencia francamente oligárquica de que supo librarse el primero, comprendiendo las necesidades del momento y las aspiraciones del pueblo.

El pronóstico, en todos los círculos de la política criolla, es el mismo. Se presiente un cambio completo, una total transmutación de todos los valores políticos en auge durante la presidencia Sáenz Peña. Se habla de una crisis parcial o total del gabinete, con objeto de llevar a la Casa Rosada a hombres enérgicos, decididos, sin escrúpulos, que secunden eficazmente al doctor de la Plaza en sus propósitos reaccionarios. Y no se da mucha importancia, es decir, se niega la sinceridad del elogio tributado por el nuevo presidente a la memoria del doctor Sáenz Peña. Hasta los radicales, poco hechos al hábito democrático, manifiestan serios temores acerca de su toma del gobierno de Entre Ríos.

Estamos, pues, ante un cuadro de transición. A la confianza general determinada por las virtudes políticas del presidente extinto, sucede el interrogante, la desagradable sospecha, la incertidumbre respecto a los propósitos del nuevo presidente.

Empero, creemos que no ha llegado el caso de desesperar en lo relativo a los nuevos rumbos políticos que se anuncian. Si bien es cierto que los futuros hombres de gobierno que nos impondrá el doctor de la Plaza — es decir, sus parientes y allegados — no inspiran mucha confianza en razón de sus antecedentes públicos, consideramos que hoy sería temerario "dar máquina atrás".

Por lo demás, la misma política utilitaria y personalista que pone frente a frente a las distintas fracciones oligárquicas constituiría un serio obstáculo para la campaña regresiva que se pretende. Hemos visto a este respecto cuán infructuosos han sido hasta ahora los esfuerzos realizados para concentrar los elementos del antiguo régimen a fin de detener el avance socialista en la capital y el radical en algunas provincias.

Hay, pues, indecisión en el campo de la política criolla, y esta indecisión no es muy aparente para anular una conquista democrática tan importante, en el concepto popular, como la que comporta la nueva ley electoral.

Lo más natural, lo más lógico es que, contra las maniobras y la perplejidad reaccionarias y contra la ineptitud radical — que hacen que estos dos extremos de la política criolla se toquen, y que el voto popular no tenga en sus manos ningún contenido en beneficio de la colectividad — la evolución siga su curso, y que el porvenir pertenezca al partido que tenga un alto concepto de la política.

Sólo el Partido Socialista, no por sus hombres, sino por su masa de hombres laboriosos que crean con su músculo y su cerebro la grandeza nacional, por sus costumbres y por sus móviles que satisfacen plenamente las necesidades generales porque son de perfeccionamiento, de justicia y de solidaridad, es la fuerza positiva en este momento, y ha de desarrollar su acción, a pesar de todo intento regresivo.

Caja de conversión

ENTRADA DE ORO

Según informó anoche el ministerio de hacienda, el último día que la caja de conversión estuvo abierta al público cerró sus operaciones con una existencia de metálico de $ oro 194.452.621. El papel moneda ese mismo día alcanzaba a la suma de $ m n 734 956 010. El porcentaje de garantía era, pues, de 60.1.

Como es sabido, por las leyes financieras dictadas a fines de la semana anterior, la caja de conversión continua abierta para recibir oro en cambio de papel, y con el propósito de que los bancos se hallen en condiciones de hacer frente a los pedidos de sus clientes, sin duda alguna acrecidos por el cierre del 3 al 8 del corriente y los dos días feriados, el poder ejecutivo dió las órdenes del caso para que aquella institución hiciera las operaciones de conversión que le fueran requeridas.

Esta medida ha tenido por consecuencia el ingreso a la caja de pesos oro 32.393.084 aumentando el stock metálico a la cantidad de $ oro 226.845.705.

De ese ingreso corresponde al Banco de la Nación la suma de pesos oro 18.[illegible] y a los demás bancos pesos oro [illegible]

LA CONFLAGRACIÓN EUROPEA

NO HA CAMBIADO LA SITUACION EN ALSACIA

NUEVOS COMBATES EN LIEJA

Una aldea incendiada por los alemanes

Las relaciones de Francia y Austria Hungría

Sólo diez días han transcurrido desde que se declaró la guerra entre Rusia y Alemania, guerra que originó de inmediato la conflagración europea.

En esos diez días, salvo algunos bombardeos de puertos — hechos que no han revestido mayor importancia — y apresamiento de gran número de vapores mercantes, con el consiguiente perjuicio para los pasajeros, sólo se señalan dos acciones de guerra que, tanto por sus consecuencias ulteriores como por las víctimas que produjeron, tienen especial importancia para el drama que se desarrolla en Europa. Son ellos: el asedio de Lieja por los alemanes, y la toma de Alsacia superior por los franceses.

La resistencia opuesta por los belgas en Lieja hecho con el cual, como ya lo hemos dicho, no contaban los alemanes, comenzó por trastornar los planes del comando germánico, señalando también la primera página de la guerra.

La reconquista de gran parte de Alsacia, como bien puede designarse a la toma de Altkirch, Mulhouse, Colmar, Cernay y otras localidades de esa antigua provincia francesa, marca el segundo jalón de la guerra.

Como habrán podido observar nuestros lectores, ninguno de los combates sostenidos hasta el momento por los ejércitos enemigos ha tenido la importancia militar que podría asignarse a un hecho de guerra en el que intervienen grandes masas de hombres, poderosos ejércitos.

Y para que pueda juzgarse respecto de la hecatombe que se producirá en Europa cuando se encuentren los gruesos de los ejércitos concentrados en las fronteras de los países beligerantes, ejércitos constituídos por varios centenares de miles de hombres cada uno, señalaremos este dato elocuente:

Solamente en las dos acciones, Lieja y Mulhouse, han sucumbido más de 85 000 hombres; 40.000 en Lieja y 45.000 en Mulhouse.

¡Cuánta será la miseria, el dolor y el hambre que azotarán a Europa después de las batallas decisivas que necesariamente han de producirse!

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 11 — Telegrafían de Cetinje que las fuerzas montenegrinas se apoderaron, después de un reñido combate con los austrohúngaros, de la localidad de Jelebitach, y bombardearon las poblaciones de Voronitze y Goragedé.

Las fuerzas montenegrinas ocuparon varias localidades enemigas, cerca de la frontera.

LONDRES, 11 — Acaba de recibirse un telegrama de Belgrado anunciando que se ha librado un combate entre las fuerzas austrohúngaras y los servios, a cincuenta kilómetros al oeste de esa ciudad.

Según ese despacho, los servios se han apoderado de las localidades fronterizas de Oradichte y Dobrun.

LONDRES, 11 — Un telegrama de Belgrado anuncia que acaba de efectuarse la conjunción de las tropas servias y montenegrinas, las cuales lucharán unidas contra Austria-Hungría.

LONDRES, 11 — La embajada japonesa en esta capital considera como desprovistos de todo fundamento los rumores circulantes de que el Japón había enviado un ultimátum a Alemania.

LONDRES, 11 — Numerosos despachos que se reciben de Bélgica dan cuenta de que no se ha modificado para nada la situación de Lieja.

La ciudad sigue siempre en manos de la guarnición belga, cuyo estado de ánimo continua siendo inmejorable.

Los fuertes, anuncian esos despachos, permanecen siempre intactos, alguno que otro sufrió desperfectos que fueron inmediatamente reparados y se hallan listos para rechazar cualquier agresión.

Estos despachos son leídos ávidamente por el numeroso público que se estaciona frente a los transparentes de los diarios.

LONDRES, 11 — Se ha recibido un telegrama de San Petersburgo en el que se comunica oficialmente que las tropas rusas desalojaron a dos regimientos austriacos que se hallaban atrincherados en las cercanías de Radxivilov, localidad situada en la frontera rusoaustriaca, a poca distancia de Brody.

LONDRES, 11 — Un telegrama de París anuncia oficialmente que los soldados alemanes cometieron un acto de ferocidad en la aldea de Affleville, situada sobre la frontera francoalemana.

Los soldados franceses habían expulsado el sábado pasado a una patrulla alemana que exploraba los alrededores de la aldea.

El domingo se presentaron numerosos hulanos e incendiaron todas las casas de la aldea, matando a un colono.

A pesar de las diligencias efectuadas, no ha podido hallarse al cura del pueblo, temiéndose que haya sido asesinado.

La población entera de la aldea se halla arruinada y ha huído a los campos.

LONDRES, 10 (atrasado en la trasmisión) — Se ha recibido en esta capital un telegrama oficial de fuente austriaca en el cual se desmienten las victorias de las tropas montenegrinas.

Además, el mismo despacho anuncia que las fuerzas rusas destacadas en la frontera austriaca han sido rechazadas.

LONDRES, 11 — Según noticias recibidas en el día de hoy, se sabe que los austrohúngaros abandonaron definitivamente la ofensiva en la frontera servia, después de múltiples tentativas infructuosas. Según esa información, los austriacos han sufrido grandes pérdidas en las diversas acciones de guerra.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 10 (atrasado en la transmisión) — El embajador de Austria-Hungría en esta capital, conde Szecsen de Temerin, acaba de pedir sus pasaportes.

PARIS, 10 (atrasado en la transmisión) — El gobierno francés ha roto las relaciones diplomáticas con Austria-Hungría.

PARIS, 10 (atrasado en la transmisión) — Se ha anunciado oficialmente que, a pesar de las explicaciones que dió Austria Hungría al ministerio de relaciones exteriores de Francia, la embajada francesa en Viena recibió orden de abandonar inmediatamente la capital austriaca.

El gobierno austrohúngaro había afirmado que ni un solo soldado de ese país tomaba parte en la guerra contra Francia.

Sin embargo, el estado mayor del ejército frances comprobó de una manera absoluta que las fuerzas austrohúngaras se encuentran fuera de la frontera de Austria-Hungría y que dichas tropas pueden considerarse como obrando contra Francia.

Fué ésta la causa que originó la orden que se dió a la embajada francesa en Viena.

Esta comunicación no ha llamado mayormente la atención, desde que siempre se ha considerado que, en caso de guerra con Alemania, Austria-Hungría sería un enemigo de Francia.

PARIS, 11 — Anúnciase oficialmente que durante la última noche fuertes grupos de fuerzas alemanas atacaron a las avanzadas francesas que se habían internado en Alsacia hasta Cernay, localidad situada a pocos kilómetros al norte de Mulhouse.

Agrega el comunicado oficial que las tropas francesas se replegaron y luego se concentraron un poco más al sur de Cernay, logrando detener la ofensiva de las fuerzas alemanas.

PARIS, 11 — El ministerio de la guerra anuncia que las otropas francesas siguen siendo dueñas de la Alsacia superior, pues no han sido desalojadas de ninguna de las posiciones conquistadas en los combates de anteayer.

PARIS, 10 (atrasado en la transmisión) — El embajador de Austria-Hungría, conde Azecsen de Temerin, después de recibir sus pasaportes abandonó esta capital a las 7.15 de la noche, emprendiendo viaje de regreso a su país.

PARIS, 11 — Desmiéntense rotundamente todas las noticias de fuente alemana que circularon estos, según las cuales habríanse producido numerosos desórdenes y perturbaciones en Francia.

En París reina el orden y la tranquilidad más absolutos, asímismo en las otras ciudades de la república.

Hay, sin embargo, una animación extraordinaria en las calles de esta ciudad. Y se explica: el público está ávido por conocer en sus menores detalles las noticias de la guerra y recorre los bulevares, estacionándose en grandes grupos frente a los edificios de los diarios y cafés, donde se exhiben noticias de la guerra.

PARIS, 11 — Antes de abandonar esta capital, el embajador de Austria-Hungría agradeció al gobierno francés las medidas que éste había adoptado a favor de sus compatriotas residentes en Francia.

PARIS, 11 — El diputado Geo Gerald, en nombre del comité Francia y América, continúa organizando trenes especiales destinados a repatriar a los residentes sudamericanos.

PARIS, 11 — Se anuncia que dos mil quinientos ciudadanos austrohúngaros que habían sido trasladados a Nogent-le-Rotrou, departamento de Euse sur Loire, con residencia forzosa, se han manifestado sorprendidos por los buenos tratamientos prodigados por las autoridades francesas.

PARIS, 10 (atrasado en la trasmisión) — Se anuncia que las autoridades alemanas instalaron al cónsul francés en Sttutgard en un vagón de cuarta clase.

Un oficial alemán se acercó al vagón y amenazó detener al cónsul por espionaje.

Luego, durante el viaje varios pasajeros golpearon al cónsul, pretendiendo arrojarlo por una ventanilla del tren.

PARIS, 11 — Anunciase que el ex gobernador del estado de San Paulo, Brasil, Bernardino del Campo, y su esposa han sido objeto de malos tratamientos de parte de varios soldados bávaros, los cuales, con las culatas de los mausers, golpearon a dichas personas, arrojándolas, heridas, a la frontera suiza.

Estos despachos han causado gran indignación en el público.

PARIS, 11 — Los diarios de esta capital, en sus ediciones de hoy, publican un extenso telegrama de Lieja informando que la manufactura de armas de Herstal, localidad situada al norte de Lieja, fué defendida contra el ataque de los alemanes por obreros, mujeres, ancianos y niños, los cuales usaron revólveres y derramaron agua hirviendo.

Con la contribución de las tropas belgas, los alemanes fueron rechazados, teniendo 2000 hombres fuera de combate, entre muertos y heridos, según se calcula.

PARIS, 11 — El diario "Le Matin", en su edición de la fecha, afirma que el Banco Francés y el Banco Americano han otorgado un crédito de 30 millones de francos al estado francés, para invertirlos en la compra de trigo y otros productos.

Se ha solicitado que en los Estados Unidos y en la República Argentina se realicen grandes compras de trigo por cuenta de Francia y de Inglaterra.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 11 — Anúnciase que las fuerzas alemanas atacaron el domingo por la noche y ayer por la mañana, al fuerte Seraing, situado al sud de Lieja.

Según esos mismos informes, los alemanes fueron rechazados, sufriendo 800 bajas.

BRUSELAS, 11 — Circula en esta capital una noticia, que aun no ha sido confirmada, y según la cual el príncipe Federico de Lippe y su hijo fueron muertos por los belgas en la acción de Seraing, y enterrados en ese mismo lugar.

Lippe es un pequeño principado alemán situado entre Hannover y Westfalia.

BRUSELAS, 11 — Los diarios anuncian que han llegado al teatro de la guerra veinte enfermeras bajo la dirección de un médico inglés.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 11 — Telegrafían de Londres informando que el diario "Daily Mail", de esa capital, publica un despacho de Hamburgo confirmando la noticia de que el transatlántico "Cap Ortegal", de la *Hamburgo Sudamericana*, que había salido el 16 de julio de Buenos Aires conduciendo 5.000 000 de pesos oro ha sido capturado por los ingleses.

DE OTRAS FUENTES

PEKIN, 11 — Sábese en esta capital que el Japón no hizo declaración alguna de que se comprometía a conservar su neutralidad en el actual conflicto europeo.

Se asegura, como que la información viene de buena fuente, que el Japón proyecta declarar la guerra a Alemania a objeto de apoderarse de las posesiones alemanas de Tsing Tao.

No se puede, sin embargo, a este respecto, afirmar nada concreto.

MADRID, 11 — Se anuncia que el gobierno enviará recursos para repatriar a unos 2000 españoles procedentes de la Argentina y que se hallan actualmente en Pernambuco, detenidos por los ingleses, carentes de recursos.

MADRID, 10 (Atrasado en la transmisión) — Un telegrama procedente de Cádiz comunica que frente a Gibraltar, la escuadra inglesa apresó al vapor austriaco "Joseph Kiroli".

MADRID, 12 — Un telegrama de Las Palmas anuncia que en esa ciudad se cree que la escuadra inglesa que se hallaba fondeada en el puerto ha zarpado para atacar las colonias alemanas de Africa.

Se ha propalado esta noticia debido a que se ordenó a varios vapores ingleses que debían venir a este puerto que siguieran para Africa. Algunos de los citados vapores llevan un cargamento de carbón.

MADRID, 12 — Telegrafían de Las Palmas que han arribado a ese puerto el crucero español "Cataluña" y el torpedero español "Terror". Este último tiene averías en las máquinas.

MADRID, 11 — Telegrafían de San Sebastián que se nota gran movimiento de tropas en la frontera francesa, circulando constantemente trenes militares.

Los viajeros que llegan de Francia refieren que reina un entusiasmo indescriptible en toda la población.

Agregan que con motivo de las noticias recibidas sobre el triunfo de las armas nacionales en Alsacia, se han organizado delirantes manifestaciones patrióticas.

MADRID, 11 — Por efecto de la rigurosa censura a que están sometidas las noticias del teatro de la guerra, los diarios carecen de informaciones importantes, reduciéndose a recoger rumores y hacer conjeturas.

Fallecimiento del Dr. Sáenz Peña

En la casa de gobierno — Los discursos — El sepelio — Aspecto de las calles.

El acto del sepelio de los restos del presidente de la república dió lugar a una demostración pública de proporciones nunca vistas.

Podría decirse que toda la población de Buenos Aires estaba en las calles, deseosa de tributar con su presencia el homenaje más demostrativo a la memoria del gobernante que acaba de morir.

Desde la casa de gobierno hasta la Recoleta, era todo el trayecto una compacta masa humana que a duras penas lograban contener las tropas formadas en toda esa extensión.

Los balcones, las azoteas, los árboles que bordean las calzadas y todo sitio accesible estaban literalmente invadidos por el público. Debido a ello, ocurrieron algunos accidentes, si bien no graves: caídas y apreturas que sólo ocasionaron pequeñas heridas y contusiones.

En la casa de gobierno

Poco antes de las 2 de la tarde estaban en la casa de gobierno el presidente, los ministros, diputados, senadores, camaristas, jueces, concejales, cuerpo diplomático, el intendente municipal, el jefe de policía, los jefes de las distintas reparticiones nacionales y las delegaciones del Uruguay y de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe.

Los discursos

Momentos después, el doctor de la Plaza dió lectura de su oración fúnebre, señalando los méritos del extinto y su participación varia en las funciones públicas.

Se refirió al triunfo de la fórmula presidencial de 1910, y agregó luego:

"Gobierno de ideas y de principios, el del doctor Sáenz Peña puso a prueba bien pronto sus tendencias hacia fines políticos de alta trascendencia, como el del predominio de la libertad electoral y la estricta administración, y uno y otro empeño tuvieron la sanción de la ley y de la opinión. Ambas cosas han producido sus resultados prácticos, y nuestro país puede vanagloriarse con justo título de haber asegurado su libertad electoral y asentado sobre sólidas bases su regularidad administrativa.

Sucedió, empero, que cuando esos marcados progresos en nuestras instituciones y prácticas de buen gobierno habían de llenar de júbilo al inspirado presidente, su mala salud, ocasionada por su consagración al servicio público, vino a perturbar aquella legítima satisfacción que debía ser su mejor recompensa.

Y bien, señores, el afamado presidente, por sus preclaras dotes y virtudes personales, nuestro meritorio estadista que deja tras de sí tan luminosas pruebas de su fecunda y privilegiada mentalidad, nuestro gran político que se distinguía por su tacto y pericia en el manejo de los negocios públicos internos y externos, ha caído víctima de un ataque fatal, después de penosas alternativas durante la prolongada dolencia que sufrió. Su fallecimiento es un duelo nacional".

El doctor Benito Villanueva habló en nombre del senado nacional. Hizo el elogio del doctor Sáenz Peña, manifestando que "por su vigorosa intelectualidad, su preparación científica y su elocuencia, obtuvo grandes éxitos y triunfos que hicieron conocer ventajosamente su nombre en el exterior y le conquistaron, con el aplauso de sus conciudadanos, la opinión pública de su patria, que empezó, desde entonces, a vislumbrar en el el perfil de un estadista.

Y llegó por fin — agregó — a la alta cumbre en que ha terminado tan prematuramente su carrera en la plenitud de la vida, con ideas hechas y convicciones arraigadas, con una fe inquebrantable en sus propósitos y una voluntad decidida para cumplirlos.

Había ofrecido como candidato "Un gobierno de discusión y de examen, de contralor y de publicidad, en que todas las opiniones y tendencias tendrían abiertas las puertas de la representación."

Y en cumplimiento de su promesa como candidato, envió al congreso como presidente el proyecto de ley electoral, cuya sanción constituye el hecho más culminante de su vida política y un momento histórico en la vida institucional de la república.

La ley, en sí misma, no hubiera tenido, sin embargo, toda la virtud y eficacia que él le atribuía, si no hubiera conseguido al mismo tiempo inspirar la más absoluta confianza en su palabra de mantenerse prescindente e imparcial desde el gobierno.

Los ciudadanos y los partidos creyeron en él y obtuvo así un doble triunfo como mandatario y como caballero.

Esta es la fecunda enseñanza y el ejemplo que deja el doctor Sáenz Peña, que ha de perdurar en el tiempo y en el corazón de sus conciudadanos, conjuntamente con la gratitud, la admiración y el respeto por la gran altura moral y el sincero patriotismo con que desempeñó su cargo de presidente de la nación."

Hablaron luego el ministro de relaciones exteriores del Uruguay, doctor Baltasar Brum; el doctor Avellaneda, por la cámara de diputados; el doctor Adolfo Mujica, por los ministros del doctor Sáenz Peña; el doctor Rodolfo Moreno (hijo), en nombre del gobierno de Buenos Aires, y el doctor Angel Chávarri, en nombre del gobierno de Santa Fe.

El cortejo

Se organizó en seguida el séquito fúnebre.

Iban en primer término cuatro carrozas con coronas, placas y flores; seguía después la fanfarra del cuerpo de granaderos, una sección de caballería del colegio militar. Luego, arrastrada por seis magníficos caballos, rodaba lentamente la cureña en donde iba el féretro cubierto con la bandera argentina.

La comitiva iba a pie.

En una fila formaban los legisladores socialistas Dickmann (E.), Justo, de Tomaso, Bravo, Giménez, Repetto, del Valle Iberlucea, Zaccagnini, Cúneo, Dickmann (A.) y Oddone.

La seguía una multitud de gente del pueblo, que pujaba por estar cerca de sus representantes. El cortejo se extendía por cuadras y cuadras, hasta perderse de vista.

Llegado a la Recoleta, sólo se permitió la entrada a las personas que llevaban invitación especial, con lo que se pudo evitar que ocurrieran accidentes. El ataúd fué depositado en el panteón de la familia Sáenz Peña, y ya terminada la ceremonia, el público permaneció todavía largo rato frente al cementerio y en la plaza, que ha quedado en gran parte destruída debido a la aglomeración.

Las tropas regresaron a sus cuarteles de la capital y Campo de Mayo poco antes de las 5 p. m., y la ciudad cobró después el aspecto exterior que le es habitual.

La conferencia de anoche

Se realizó anoche, en el local de la sociedad Luz, la conferencia organizada por el Centro Socialista Femenino, a la que asistió una numerosa concurrencia.

Abrió el acto la señora Agustina Tiseyre, siendo sus primeras palabras de recuerdo para el presidente de la república que acaba de fallecer y para el gran apóstol de la democracia, Juan Jaurés.

Acto seguido la señora Tiseyre expuso los fines que persigue el Centro Socialista Femenino en la agitación que realiza en pro de la creación de nuevas escuelas en todo el país.

Dijo que estas conferencias tenían por objeto demostrar la necesidad de que los poderes públicos presten toda la atención que merece al problema educacional.

Más de setecientos mil niños existen en el país privados de los beneficios de la enseñanza, y en tanto que el gobierno carece de recursos para la creación de nuevas escuelas y faltan asientos en las que existen, se destinan, sin embargo, varios millones de pesos para la compra de nuevos acorazados.

Contra esa tendencia a militarizar el país mientras se descuidan sus más grandes y fundamentales intereses, el Partido Socialista lucha desde las filas del pueblo y por intermedio de sus representantes en el congreso.

Las mujeres socialistas interesadas en la educación de la niñez y cooperando en la medida de sus fuerzas, secundan con entusiasmo esta noble campaña contra los armamentos y en pro de la cultura y la elevación mental del pueblo.

Habló después la doctora Alicia Moreau, quien, en una extensa y bien meditada disertación, se refirió a la importancia de esta campaña.

La escuela debe ser la preocupación constante de todos los que se interesan por el progreso y el porvenir del país. Es indispensable insistir con energía en la agitación iniciada, en la seguridad de que a medida que el pueblo comprenda toda su importancia, luchará por que se imponga a la consideración de los poderes públicos.

Analizó después la función de la escuela y se refirió al concepto moderno de la enseñanza.

Dijo que era necesario no sólo propender a la creación de nuevas escuelas, sino también de darles el carácter [illegible] ellas deben tener libertándolas de la influencia de todo espíritu religioso o dogmático.

Abogó por la escuela libre, donde se modela el carácter de los niños en contacto íntimo con la naturaleza y con las cosas. Necesitamos la escuela que forme al hombre por el hombre mismo, y no por la clase a que pertenece.

Después de otras consideraciones importantes, la señorita Moreau puso término a su interesante disertación, que fué escuchada con marcado interés por parte de la concurrencia y saludada con entusiastas aplausos al terminar.

CÓMO SE NOS JUZGA EN EUROPA

Las malas condiciones por que atraviesa la clase trabajadora de nuestro país han repercutido en Europa, y, como una prueba de ello, transcribimos la siguiente circular que en forma de manifiesto se ha fijado en los municipios de Italia:

"El comisario general de la emigración comunica que recientes noticias confirman que en la República Argentina las condiciones de los trabajadores se hacen cada vez más críticas, porque la falta de trabajo, la crisis y el aumento de los emigrantes han depreciado casi en la mitad los salarios corrientes.

En los trabajos del campo, con una jornada de 15 a 16 horas, bajo los rayos del sol, rige el salario de pesos 3.40, equivalente a cerca de 7 liras de nuestra moneda, mientras que en los años anteriores el salario alcanzó a 5, 7 y hasta 8 pesos, equivalentes a 11, 15.40 y 17.60 liras. Además, la vida es ahí tan cara, que con 7 liras no se puede obtener lo que en Italia con 3 y hasta con dos.

En la campaña y las ciudades existe la desocupación permanente con todas sus desastrosas consecuencias.

Por consiguiente, para evitar que nuestros emigrantes sean víctimas del engaño, mediante noticias falsas propaladas por agentes sin escrúpulos, más atentos a sus lucros personales que a la suerte de sus connacionales, hacemos presente a los alcaldes de los municipios dispongan que a todas aquellas personas que soliciten pasaporte para trasladarse a la República Argentina les sea puesta en conocimiento la condición de la actual crisis por la que atraviesa ese país, convenciéndolas de las penurias que les espera al emigrar sin la absoluta seguridad de encontrar inmediatamente trabajo remunerador."

Este manifiesto ha sido dado a la publicidad el 25 de marzo del año en curso, y lo traducimos de uno de los que se han fijado en el municipio de Niscemi.

Desde esa fecha, las condiciones de los trabajadores entre nosotros han empeorado, y todo induce a creer que, por las medidas financieras recientemente sancionadas por nuestras autoridades, ellas empeorarán mucho más aún.

¿La conflagración europea conjurada por los clericales?

UNA PEREGRINACION A LUJAN

El órgano de sacristía, "El Pueblo", nos sorprende en su número del domingo con un largo artículo respecto de las "tendencias cristiana y socialista sobre la guerra". Motiva el artículo, según leemos, "una iniciativa que tiene la aprobación y bendición (sic) del Exmo. señor arzobispo, que congregará en breve ante las plantas de la virgen de Luján a gran número de fieles para pedir al cielo el beneficio de la paz".

La tendencia cristiana "argentina" está, pues, expuesta en este breve enunciado. Se trata de ir a implorar a la virgen de Luján (que no sabemos qué tiene que hacer con la conflagración europea), el beneficio de la paz. La tendencia socialista, por el contrario, según la define "El Pueblo", consiste en protestar contra la guerra y abogar por la supresión de las patrias.

Es necesario, ante todo, analizar la "tendencia cristiana" sobre el particular. Los telegramas que nos hablan de la conflagración europea, nos han informado de la celebración de diversos actos religiosos en varios países para pedir a dios el triunfo de las armas de sus respectivos soldados. Nada sabemos de actos religiosos para implorar la paz que se hayan celebrado por los católicos en el viejo continente. Por otra parte, negamos en absoluto a los clericales autoridad para producir actos de esta índole, puesto que las luchas que han ensangrentado durante largos períodos de la historia a la humanidad, han sido provocadas por prejuicios religiosos y actualmente el mismo emperador de Alemania, principal responsable de la conflagración europea, se atribuye a sí mismo origen divino. ¡Y cuánto no habrá de prejuicio religioso en su estupenda y ridícula actitud!

Los socialistas, por el contrario, y como bien lo sabe "El Pueblo", han obrado siempre con respecto a la guerra en la forma más solidaria y con la mayor unidad. Se han opuesto siempre a toda veleidad guerrera, han combatido con toda energía la locura armamentista y han abogado incesantemente por la paz entre los pueblos.

En ese rudo batallar, luchando contra los prejuicios seculares, fomentados desde arriba, han caído numerosos socialistas en la lucha, y como prueba de ello basta citar la muerte del gran Jaurés, asesinado por un fanático nacionalista perteneciente al grupo católico "Le Sillon", y la noticia, aun no confirmada, del fusilamiento de los diputados socialistas alemanes.

¡Que nuestro esfuerzo haya resultado infructuoso... aun no lo sabemos! Y si así fuera no esperaremos la realización de un milagro para poner fin a la calamidad de la guerra. Continuaremos nuestra obra educando a la clase trabajadora de todos los países, haciendo que ésta adquiera cada día mayor capacidad, y cuando tenga plena conciencia de sus intereses, la guerra será entonces imposible.

DEL URUGUAY

El fallecimiento de Sáenz Peña — La situación económica — El mitin socialista.

MONTEVIDEO 12 — Todos los diarios traen editoriales y datos biográficos del doctor Sáenz Peña, siendo unánimes en elogiar la acción del hombre público que consagró la libertad política en su país. Manifiestan el temor de que con su desaparición se pierdan las conquistas democráticas obtenidas por el pueblo argentino y formulan votos por que el nuevo gobierno las mantenga, ya que ellas representan, [illegible] el triunfo de ese pueblo, el triunfo de las democracias que recogerán en alto el ejemplo de capacidad republicana.

Todos los edificios públicos, legaciones y consulados continuaron hoy con las banderas a media asta en homenaje al extinto presidente.

—Renace la calma con respecto a la situación económica.

Los bancos funcionan normalmente, y en la mayoría de ellos se hicieron numerosos depósitos.

La sal ha experimentado una fuerte suba. El carbón cotizábase hoy a 22 pesos los mil kilos.

El faenamiento de ganado por cuenta de la municipalidad ha dado buen resultado, pudiéndose asegurar que la carne será expendida al pueblo con sensible rebaja en su precio.

—Los centros socialistas continúan la activa propaganda en favor del mitin que se celebrará mañana a la noche en el círculo Lucense, en homenaje a Jaurés y de protesta contra la guerra.

CONGRESO

DIPUTADOS

Hoy celebrará sesión la cámara de diputados.

Tratará sobre tablas un proyecto venido en revisión del senado por el que se autoriza al poder ejecutivo a prohibir total o parcialmente la exportación de oro en metálico, mientras subsista el estado de guerra entre las potencias del continente europeo.

Este proyecto, aprobado ya por el senado y llamado de "emergencia", dará lugar a una interesante discusión, en la que el poder ejecutivo, por intermedio de su ministro de hacienda, dirá que la desaparición de los encajes metálicos puede producir el desequilibrio entre los valores y la moneda circulante con detrimento de la industria y de los consumos.

Se tratará también sobre tablas un proyecto aprobado ya por el senado, por el que se prohibe la exportación del carbón de piedra, y los vapores mercantes que salgan de los puertos nacionales para los de ultramar podrán proveerse del carbón necesario para su viaje, pero la cantidad con que zarpen no excederá de la indispensable para llegar al primero fuera del Río de la Plata, en la América del Sud.

Juicio político al juez letrado de Misiones

El pedido de juicio político al juez letrado de Misiones, doctor Severo González, formulado por el diputado socialista Mario Bravo, se encuentra actualmente a estudio de la comisión de investigación judicial.

Forman parte de esa comisión, entre otros, los diputados radicales Oyhanarte y Frugoni Zabala.

No pretendemos que la comisión resuelva la cuestión en 24 horas; pero teniendo en cuenta que forman parte de ella dos representantes del partido esencialmente regenerador y que pide constantemente la "reparación institucional" esperamos que han de tomarse el interés que merece el grave asunto planteado por la diputación socialista, porque atañe a una institución que en todo momento debe estar al abrigo de la menor sospecha.

LOS REDESCUENTOS

REGLAMENTACION DE LA LEY

TEXTO DEL DECRETO

Anoche, a última hora, el presidente de la república suscribió el decreto que damos a continuación, reglamentando la ley 9479, sancionada el sábado por el congreso.

"Buenos Aires, agosto 11 de 1914. — Siendo necesario reglamentar, para su debida ejecución, la ley núm. 9479 sobre redescuentos por intermedio de la caja de conversión, el presidente de la nación argentina decreta:

Artículo 1o. El Banco de la Nación Argentina comunicará al ministerio de hacienda las operaciones que efectúe de acuerdo con el artículo 1o. de la ley 9479.

Art. 2o. A los efectos de la autorización que el P. E. deberá decretar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2o. de la referida ley, para que la caja de conversión entregue los billetes de curso legal, contra los documentos comerciales que presentará endosados el Banco de la Nación Argentina, éste requerirá del ministerio de hacienda la cantidad necesaria para el redescuento.

Art. 3o. Los documentos comerciales a redescontarse de acuerdo con el art. 3o. de la mencionada ley, deberán llevar: cuando provengan de la cartera propia del Banco de la Nación Argentina el endoso de éste; y cuando se trate de documentos redescontados por dicho establecimiento a otros bancos, el endoso de aquéllos y el sobreendoso del Banco de la Nación Argentina.

Los endosos y sobreendosos de la referencia podrán extenderse en blanco, de acuerdo con la práctica bancaria.

Art. 4o. Los documentos presentados al redescuento, a la caja de conversión, serán entregados por el Banco de la Nación Argentina acompañados de planillas por duplicado en las que constarán los siguientes datos de cada documento: a) Número de orden, b) Vencimiento; c) Importe; d) Días; e) Números; f) Intereses.

Un ejemplar de estas planillas será devuelto al Banco de la Nación Argentina con el conforme de la caja de conversión.

Con los datos a) b) y c) de las mencionadas planillas, la caja de conversión abrirá un registro de vencimientos.

La caja de conversión avisará con ocho días de anticipación al Banco de la Nación Argentina el vencimiento de cada documento redescontado, para que lo cancele oportunamente con moneda de curso legal.

Art. 5o. El Banco de la Nación Argentina podrá negar el redescuento de cualquier documento que, a su juicio, no ofrezca garantía suficiente.

Art. 6o. El Banco de la Nación Argentina hará conocer a la caja de conversión la tasa de intereses corrientes que rija para sus redescuentos ordinarios, conforme a lo establecido en el artículo 4o. de la ley que se reglamenta.

Art. 7o. Autorízase al Banco de la Nación Argentina para efectuar las comprobaciones que creyera convenientes para asegurar el estricto cumplimiento del art. 6o. de la precitada ley.

Art. 8o. El Banco de la Nación Argentina deberá exigir, en garantía de sus responsabilidades de endosante, documentos que representen mayor suma que las cantidades que redescuente.

Art. 9o. Las sumas que perciba la caja de conversión por concepto de intereses de los documentos de redescuento, serán depositados en el fondo de conversión constituído en el Banco de la Nación Argentina por mandato de la ley 3871 cada fin de mes.

Art. 10. Los documentos redescontados podrán ser retirados de la caja de conversión antes de sus vencimientos debiendo en tales casos devolverse los intereses no vencidos al mismo tipo cobrado.

Art. 11. La caja de conversión publicará diariamente un estado de las operaciones que efectúe, en cumplimiento de la ley núm. 9479, y el porcentaje del encaje de oro con relación a la circulación general de la moneda fiduciaria.

Art. 12. Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese. — Plaza. — Enrique Carbó."

LA CARICATURA Y LA GUERRA

EL CONFLICTO EN EL CIELO

SAN PETERSBURGO — El Santo Sínodo ha recomendado rogativas al altísimo para que favorezca las tropas rusas.

BERLIN — El emperador comulgó con toda su familia. Encomendó al pueblo ponerse de rodillas para suplicar al Todopoderoso el amparo del ejército.

LONDRES — El Ejército de Salvación entona cánticos por la paz.

VIENA — En todas las iglesias se han celebrado misas por el triunfo de las armas imperiales.

ROMA — El papa requiere la voluntad del Padre Eterno para que se [illegible] los horrores de la guerra.



PARTIDO SOCIALISTA

COMISION DE AGITACION

En la reunión realizada anoche por los ciudadanos Mario Bravo, Gaspar Cambiaggio, José Grosso y Marcelino Folgar, designados por el Comité Ejecutivo para organizar la agitación en pro de la pronta y favorable sanción de los proyectos sobre la venta de los dreadnoughts, derogación de las leyes de orden social y de residencia, reformas impositivas que abaraten los consumos y sobre la creación de escuelas para todos los niños, se tomaron los siguientes acuerdos:

Reclamar de los Centros Socialistas e instituciones populares contestación a la circular número 2, acompañando el envío de las planillas remitidas.

Organizar para el próximo domingo 16 las siguientes conferencias en los lugares, horas y con los propagandistas que a continuación se expresan:

Sección 15a. (Villa Devoto). En la plaza Arenales, a las 3 de la tarde. Oradores: Adolfo Dickmann, José L. Pena y Renato Cozzi.

Sección 15a. (Villa Ortuzar). En Alvarez Thomas y Donado, a las 3 de la tarde. Oradores: Angel M. Giménez, Alberto Salís y Luis M. López.

Sección 16a. (Villa Urquiza). En la plaza Echeverría, a las 3 de la tarde. Oradores: Antonio Zaccagnini, Agustín Ferro y Eugenio Albani.

Sección 16a. (Belgrano). En la plaza Belgrano, a las 3 de la tarde. Oradores: Alfredo L. Palacios, José M. Lemos y Julio Galiano.

Sección 17a. En la plazoleta Gutenberg, a las 3 de la tarde. Oradores: Jacinto Oddone, José Muzzilli y Víctor Huergo.

Sección 18a. En la plaza Alvear, Serrano y Honduras, a las 3 de la tarde. Oradores: Antonio de Tomaso, Enrique Villarreal y Basilio Vidal.

Sección 20a. — En la plaza San Martín, a las 3 de la tarde. Oradores: Francisco Cúneo, Guido A. Cartey y Juan J. Oliveros.

Sección 1a. (Nueva Pompeya). En la avenida Sáenz y Esquiú, a las 3 de la tarde. Oradores: Enrique Dickmann, José F. Grosso y Gaspar Cambiaggio.

GIRA DEL DIPUTADO ADOLFO DICKMANN

El diputado socialista bonaerense ciudadano Adolfo Dickman efectuará los días 18, 19 y 20 del corriente una gira de propaganda y estudio por varias localidades de la provincia de Buenos Aires.

Nuestro diputado dará conferencias, entre otras partes, en Ayacucho, Tandil y Bahía Blanca.

Depósito de oro en las legaciones

Como consecuencia de la ley reciente sobre recepción y depósito de oro en las legaciones mientras no se restablezca la circulación internacional de giros y metálico, un cablegrama del representante argentino en los Estados Unidos de Norte América participó ayer que se le había anunciado la entrega de £ 600.000 para una importante firma de esta plaza.

CRONICA DE FRANCIA

FESTEJANDO LA VICTORIA

HACIA LOS GRANDES HECHOS

No es ya la democracia socialista de Alemania el único partido que se ofrece a la admiración del proletariado consciente. En otros países vive próspera la organización política de la clase obrera, y su movimiento, sus luchas, sus victorias brillantísimas nos ofrecen ejemplos provechosos, dignos de ser imitados. Mientras el socialismo continúa en Alemania su terca pelea heroica contra todas las fuerzas de reacción desencadenadas en el semifeudal y militarista imperio, mientras dobla sus legiones, robustece su organización, conquista municipios, asalta diputaciones e invade el Reichstag, en las demás naciones sostiene idéntica batalla victoriosa.

Aquí es el triunfo magnífico e imponente que confunde al adversario y lo desbarata; allí el avance lento y trabajoso en medio de ásperas y contrarias circunstancias. Y pese a persecuciones, a guerras, a crisis económicas, a fracasos y decepciones, se avanza, se progresa siempre.

Es que el socialismo es el porvenir, y no hay fuerzas humanas capaces de suspender o torcer el curso fatal de la historia.

Ningún Partido Socialista pasó acaso por tan duras pruebas como el francés. La persecución del poder, las venenosas campañas de calumnias e insidias de la burguesía, las divisiones profundas y múltiples, la traición de algunos militantes notorios que vinieron a nosotros con miras egoístas, la hostilidad de anarquistas y anarquizantes, la propaganda antisocialista del sindicalismo de la escuela de París, hicieron cuanto estuvo de su parte para dificultar el crecimiento del Partido y desalentar a sus prosélitos. No obstante, la unión y la concordia florecieron en el seno de las organizaciones, y el Partido emprendió, con paso seguro y firme, su marcha hacia adelante.

Y es tan sólida esa unión, que supo en su idea imponerse a las enemistades de los líders, que hoy se da el caso, por ejemplo, del fracaso de un intento de escisión: la de Alemane y sus amigos, cuya intervención en las recientes elecciones [illegible] la condenación de todos los socialistas.

En [illegible] brotaron nuevos grupos, y en regiones y comarcas federaciones nuevas. La prensa obrera dobló el número de sus órganos y multiplicó su tirada y su influencia. De todos los puntos de la república enviaron las masas socialistas nuevos representantes al parlamento.

Pronto se tuvo, dentro y fuera de la comunión socialista, la fuerte convicción de que el Partido había conquistado en Francia un puesto prominente, y que, en lo sucesivo, no se podría gobernar como si no existiese, a trueque de correr graves riesgos.

Este florecimiento socialista en Francia dió al traste con un fútil argumento frecuentemente empleado por escritores y sociólogos burgueses, y según el cual sólo el temperamento alemán, con su espíritu de asociación y disciplina, se prestaba a la constitución de un Partido Socialista numeroso y sólido.

Los socialistas franceses, belgas, norteamericanos, austriacos, y ahora los ingleses, han probado la futilidad de ese argumento, los demás partidos de la Internacional están en camino de concurrir a rectificar ese aserto.

Para ser socialista no se necesita este o el otro temperamento: basta compenetrarse de la verdad de sus principios y anhelar el advenimiento de una era social más justa y generosa. La comunidad de principios lleva aparejada la unidad de la acción.

La prosperidad de "L'Humanité"

Una de las más claras expresiones del florecimiento socialista francés, se cifra así: "L'Humanité".

Porque, en efecto, una prensa próspera y difundida corresponde a un partido fuerte y numeroso. La prensa retrata su partido, y lo mueve y lo defiende eficazmente.

Los lectores recordarán la magnífica manifestación de fuerzas que hizo el partido francés con motivo de la subscripción abierta para aumentar a seis las páginas de este diario. El total de 250.000 francos pedidos fué cubierto con exceso. El periódico que hasta entonces había vivido modestamente, sin grandes medios de información, ni gran público, ha cobrado rápido impulso, y hoy es, fuera de dudas, el más importante de los diarios políticos de París. Su tirada no baja de 125 000 ejemplares en días normales, y el auge continúa.

De su enorme influencia política da clara idea este dato: no hay crisis, acontecimiento político, importante debate parlamentario, que no tenga eco inmediato en la tirada del periódico.

"L'Humanité", que ha doblado su tirada en un año, cubre sus gastos, a pesar del aumento considerable de éstos que supone el aumento de dos páginas, de redactores y de sueldos.

"L'Humanite" es órgano de propiedad del Partido, de las organizaciones y de los socialistas. Por y para el Partido vive, y bajo su protección y custodia.

Por eso su administración puede considerarse como el termómetro seguro de la opinión socialista y de la vitalidad del Partido.

Aunque las demás publicaciones socialistas de todo género viven también desahogadamente, en calidad de órganos locales, científicos o de esta o la otra organización, los colocamos fuera de nuestro punto de vista. No obstante, todos ellos concurren a demostrar la influencia y la significación de la prensa en los partidos políticos de la clase obrera.

La victoria electoral

Inmediatamente después, y como consecuencia de este florecimiento socialista — y un poco también de los yerros y flaquezas del radicalismo burgués que se ha malquistado con una buena parte de sus prosélitos obreros y casi obreros —, vino la gran victoria electoral de abril y mayo, victoria tan señalada, tan sonada, que todos los bandos políticos han debido rendirse a la evidencia y reconocer en respetuosos términos (la fuerza impone el respeto en la sociedad burguesa) que sólo el Partido Socialista obtuvo un triunfo indiscutible y grande.

¡Y tan grande! Los compañeros de la Argentina recordarán los números: 1 400 000 votos en el primer turno de escrutinio, en los dos turnos, 103 diputados nuestros.

Calcúlese el entusiasmo que produjo esta victoria dentro del Partido, que la esperaba, y la confusión, el azoramiento que llevó al campo enemigo.

Calcúlese sobre todo el valor de propaganda de esta victoria, su efecto entre los elementos obreros o casi obreros que viven fuera del socialismo por diferentes causas: malsana indiferencia, vaga esperanza en el radicalismo burgués, funesta influencia anarquizante del sindicalismo parisiense.

En el seno de las organizaciones socialistas fue el primer efecto reanimar la actividad y el ansia de ensanchar más y más sus dominios. Militantes y afiliados sintieron la necesidad de extremar la propaganda, de aprovechar la impresión producida fuera por la victoria, de procurar al Partido y su gran diario nuevos elementos de combate.

De ahí la campaña de mítines conferencias y reuniones de toda suerte que siguieron a la jornada de abril y mayo.

Esta campaña ha sido fecunda en resultados y fecunda en esperanzas ciertas, pues ha probado que no se pierde ningún esfuerzo de propaganda y que el proletariado francés, en el campo como en la ciudad, se presta, cede a la influencia socialista.

Día tras día surgen nuevos grupos, organismos, instituciones del Partido.

"L'Humanité" se prepara a mejorar más aun sus servicios, a elevar los sueldos de sus redactores y empleados hasta equipararlos a los corrientes en la prensa burguesa, y la esperanza de poseer de aquí a poco imprenta propia, que economice al Partido y al diario raudales de dinero que se ve obligado hoy a verter en manos de empresas privadas, sonríe hoy más cierta que nunca.

La fiesta de los cien diputados

Digno remate de esta campaña, al par que digna celebración de los progresos hechos y la victoria electoral de abril y mayo, lo ha sido la llamada "Fiesta de los cien diputados", sobre cuya significación e importancia trascendental nos proponemos discurrir.

El Partido Socialista francés, por el órgano de su comité nacional y de su grupo parlamentario, convocó a una gira campestre en Pavillons-sous-Bois, amable ayuntamiento de las cercanías de París que preside un socialista. A primera vista, la fiesta tenía por objeto celebrar la victoria con una manifestación imponente, que demostrase a los de enfrente que los 102 diputados se apoyaban en un ejército formidable, y procurar a un mismo tiempo a la concurrencia, junto a los mítines, el entusiasmo socialista y el útil contacto de las masas con sus representantes, sanas alegrías y honestas expansiones. A este propósito parecía responder el programa. La comida en pleno campo, la recepción y presentación de los representantes socialistas; los diez mítines, el teatro de la naturaleza, los concursos de gimnasia, natación, cucañas, deportes varios, constituían el conjunto exterior y ameno de la fiesta campestre.

Su valor, sin embargo, era mayor. No se trataba única y exclusivamente de festejar la victoria, de celebrar diez mítines, de reir, cantar, gozar en pleno campo sanas alegrías. En el fondo tenía la fiesta un significado profundo. Ha sido el primer intento de una gran fiesta de la libertad.

Ha querido dejar probado que las organizaciones y los representantes del Partido se asientan en masas numerosas y disciplinadas, entusiásticas y constantes, y que no son obra de habilidades políticas ni de circunstancias momentáneas, fugaces.

Ha intentado, y con buen suceso, establecer la costumbre profundamente democrática: unir entre sí a las masas socialistas y a éstas con sus delegados y enviados en entidades propias y corporaciones y parlamentos oficiales.

Ha ensayado el aprovechamiento para el Partido y sus cooperativas, del rico caudal pecuniario que la muchedumbre socialista abandona los días festivos en tiendas, en insanos cinematógrafos y teatruchos, en infectos restaurants, en melancólicos paseos por los hermosos alrededores de París. Por eso ha ofrecido el teatro, los deportes, la música, el apacible paseo bajo las copas de los árboles al gusto vario de la multitud.

El cielo fué hostil a la fiesta; pero sus inclemencias no bastaron para dispersar las alegrías convocadas por las fuertes voces imperiosas del ideal. Y, precisamente, este pequeño detalle, que al parecer no tiene importancia alguna, da la medida del entusiasmo que animaba a todos. Se fué a Pavillons-sous-Bois con el propósito deliberado de contribuir con su presencia a la brillantez de una manifestación trascendental del Partido.

La lluvia, la tormenta, las mil molestias y perjuicios consiguientes, fueron soportados. Alrededor de las tribunas, y ante el místico escenario, la multitud aguantó el aguacero y se rió de truenos y relámpagos. El florido ropero dedicado a los flamantes trajes nuevos, fue sacrificado al interes de la idea.

Verdad es que sin la inclemencia del cielo hubieran acudido a Pavillons muchos millares más de familias; pero los de casa ni los de fuera pueden substraerse a la obligación de reconocer que la fiesta tuvo un éxito excelente y que debió ser, y habría sido, considerablemente mayor, si, como los días anteriores, hubiérale mostrado el firmamento sin nubes amenazadoras.

La Fiesta de la Libertad

Pero lo esencial, lo importante, lo que ante todo se perseguía, estaba conseguido. La masa respondió al llamamiento del Partido.

La idea de una fiesta periódica del socialismo estaba lanzada. El proletariado tiene su fiesta del trabajo, el 1o. de Mayo. El socialismo, el partido político de la clase obrera, no la tiene todavía. Esta fiesta no puede ser otra que la Fiesta de la Libertad.

Los partidos burgueses pudieron ver, aunque no necesitan de tales pruebas, que los 100 diputados son los mandatarios de la parte mayor y consciente, disciplinada y fervorosa del pueblo.

La fiesta quedará como una institución socialista y el Partido sabrá sacar de estas grandes juntas el debido provecho espiritual y económico.

Acaso esté en esto, en la creación de una fiesta propia del partido, el más alto valor de la manifestación del domingo.

Porque si en épocas preteritas fracasaron todas las tentativas más o menos racionales o fantásticas de falansterios y otros institutos socialistas de la era romántica y religiosa, puede hoy el socialismo científico, bien instruído por la experiencia, sacar a flote organismos encaminados a aprovechar la fuerza económica de las masas y a crear el vacío, en lo posible, a las empresas burguesas.

Es de esperar que el ejemplo — que no tardará en ser repetido en Francia — se extienda a los demás países y cunda. Esto parece indicar ya el hecho de que los socialistas de Bélgica, Alemania e Inglaterra, entre otros, hayan enviado sus representantes.

Por tácito acuerdo, o por acuerdo expreso de la Internacional, la experiencia del domingo 12 de julio puede convertirse en una fiesta internacional esencialmente política del proletariado: en la apetecida Fiesta de la Libertad.

Hacia los grandes hechos

Dentro de poco — de contados años — será Francia uno de los países en donde el arduo problema de la participación en el poder y de la colaboración ministerial se presentará con más violencia que en los pequeños estados del norte, porque el grupo parlamentario socialista constituirá la más importante y unida de las minorías de la cámara, porque a los 1 400 000 sufragios de 1914 se habrán unido cientos de miles que las propagandas antiparlamentarias y las falaces promesas radicales retienen aún; porque a su remolque (casi puede hoy decirse eso) irán los partidos burgueses sinceramente democráticos, porque no habrá partido de la izquierda que se atreva a gobernar sin el beneplácito socialista y, probablemente, que acepte el poder sin exigir que los socialistas, cuya voluntad hará y deshará ministerios, carguen con una parte de las responsabilidades del poder. Ya a estas horas preven este conflicto Gustavo Herve y Alberto Thomas, ambos, con algun otro diputado de la escuela revisionista, parecen dispuestos a la experiencia; pero la gran masa del partido es hostil a semejante intento.

Será objeto esta cuestión de polémicas y discusiones documentadas, y hasta volverá la cuestión, si antes en Bélgica, o en Holanda, o en Dinamarca, no se presenta de nuevo el problema, al Congreso internacional.

De todas suertes, está fuera de dudas que el Partido Socialista frances está en camino de los grandes hechos, y que su fuerza, su prestigio y su espíritu batallador lo colocarán ante problemas gravísimos que, en la imposibilidad de retroceder, deberá resolver sin vacilaciones ni dudas.

J. GOMEZ DE FABIAN.

La agresión al diputado Repetto

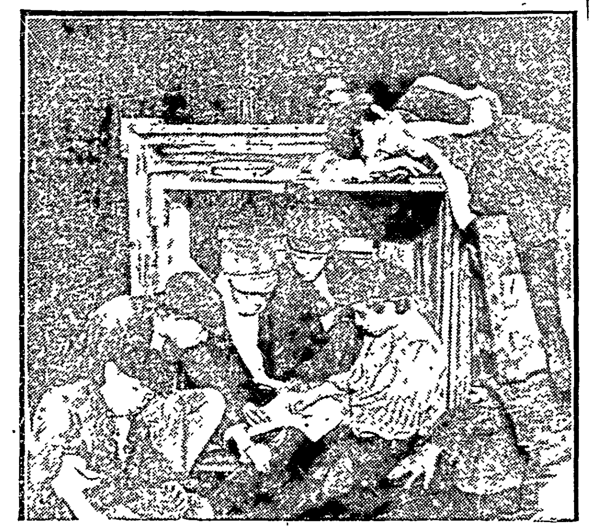
Hemos recibido cartas de los ciudadanos Jose J. Isusi, capital; R. Dinasi, de San Nicolás, y Gregorio Dieguez, de Villa Constitución, expresando su protesta por la agresión de que fué víctima en la Cámara el viernes último el diputado Repetto.

El Centro de la 2a., en la asamblea realizada el lunes, sancionó también la resolución siguiente:

"El Centro Socialista de la 2a. acuerda por unanimidad un voto de protesta por la cobarde agresión de que fué víctima nuestro compañero el diputado doctor Repetto en las antesalas del congreso y hace votos por que nuestra representación siga como hasta hoy, defendiendo valientemente los intereses del pueblo, seguros de que éste sabrá comprender y sostener en todos los terrenos que las circunstancias exijan a los únicos representantes del pueblo trabajador."

LA INFANCIA ABANDONADA

COMO VIVEN LOS CHICOS SIN HOGAR — GIRAS NOCTURNAS POR ASILOS Y LUGARES PUBLICOS



Cómo viven muchos chicos en los terrenos del puerto

Periódicamente se realizan en esta capital congresos de protección a la niñez abandonada, sin que las iniciativas que surgen de los debates — desde luego simpáticas y plausibles — alcancen el menor grado de realización práctica.

Tales torneos suelen tener el contributo de la palabra oficial, siempre rica en promesas generosas que nunca son sinceras.

El problema de la vagancia y de la "delincuencia" infantil sigue entretanto con los mismos caracteres y adquiere de día en día mayor intensidad en razón de la difícil situación económica por que atraviesa el país.

Es alarmante el pululamiento de menores sin hogar por las calles céntricas de la ciudad y por el puerto. Los más se dedican a la venta de diarios y revistas, sin que los escasos centavos de la ga-



Bajo el pórtico de la iglesia metodista de la calle Corrientes

nancia cotidiana les alcancen para llenar las necesidades más apremiantes del vivir. Comen el mendrugo ingrato de la miseria, visten los harapos sucios de la mendicidad y duermen a la intemperie, en los umbrales, en las casas ruinosas o en construcción, protegidos por las sombras, las horas amargas de las noches más crudas.

Centenares de chicos llevan esta vida de desamparo absoluto y adquieren las costumbres propias del medio en que actúan. Están expuestos a enfermedades, a vicios y a accidentes, cuya gravedad tiene a diario inequívocas comprobaciones.

Pocos días hace, el jefe de policía nos daba un dato desconsolador:

"Tome usted al azar un chico de esos —nos decía — y lo hallará enfermo de un mal venéreo."

—¿Y la policía no puede intervenir para remediar semejante situación?

—Es inútil — nos contestó. — Si los tomamos, ¿qué hacemos con ellos? ¿dónde los alojamos? En el depósito de contraventores no hay espacio, sin contar con que la forzosa compañía de los delincuentes adultos, lejos de corregirlos, los empeora; tampoco hay asilos en número suficiente para ubicarlos siquiera en mínima parte.

Para comprobar la situación real de los menores abandonados hemos realizado diversas giras nocturnas por el municipio. En una de ellas fuimos acompañados por el diputado de Tomaso — que tiene el propósito de estudiar este asunto para promover en la cámara alguna iniciativa — y por los oficiales de policía Fidel Zavala y José Campos, quienes, por disposición del señor Udabe, nos guiaron en la tarea.

Las fotografías que ilustran estas líneas darán idea de las condiciones en que viven los menores. Bajo los pórticos de los templos metodistas ("las iglesitas" dicen ellos) de la calle Corrientes entre Maipú y Esmeralda y de la calle 25 de Mayo entre Cangallo y Sarmiento, en el duro y frío mármol de los umbrales, bajo las marquesinas del teatro Colón, entre los materiales depositados en los terrenos del puerto se aprietan los muchachos buscando el abrigo imposible para el reposo tranquilo.

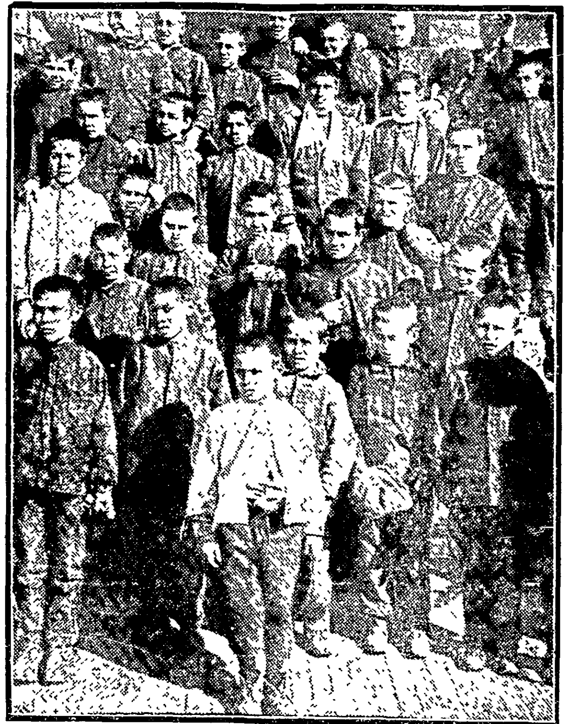
A veces el puntapié del vigilante los despierta azorados; buscan el banco de la plaza vecina, pero el guardián los amenaza con el bastón hasta verlos fuera de sus verdes dominios, y peregrinan así de puerta en puerta y de rincón en rincón, hasta que llega "la hora de los diarios" para unos, y para otros la hora del vagabundaje por los mercados y los hoteles, de donde recogen los residuos para su alimentación.

Los asilos son pocos, como hemos dicho, y su capacidad tan reducida, que apenas logra mitigar la triste condición de unos ochocientos chicos. Conocemos ya la obra meritoria de la Casa del Niño y el asilo de la calle Güemes.

En ellos los muchachos llegan a morigerar sus malos hábitos y aun a convertirse en jóvenes estudiosos y trabajadores.

En la misma índole funcionan los denominados "Ramón L. Falcón" y "Coronel Fraga".

Otras instituciones de protección a la niñez tienen una tendencia marcadamente religiosa, como el asilo "San José", el "Regina Cœli" y el de la "Vigen del Rosario". Pero de albergue nocturno sólo



Chicos detenidos, vestidos por la policía y alojados en el depósito de la calle 24 de Noviembre

existen tres: uno en Nueva Pompeya, otro municipal, en la calle Santiago del Estero 784, y el último, "José C. Paz" ("La mazorca" le llaman los chicos en virtud de los castigos que en un tiempo se les aplicaban), en la calle Humahuaca a la altura de Billinghurts.

El de la calle Santiago del Estero fué creado por el intendente Anchorena hace tres años. Es un local limpio en una casa de familia, con 22 camas y dos baños. Carece, sin embargo, de luz, a pesar del tiempo que lleva funcionando. Los chicos van a dormir por la noche, se desayunan y salen luego para sus ocupaciones, sin abonar nada por ello.

Interrogamos al primer chico que se despertó a nuestra entrada, y por rara coincidencia resultó estar vinculado — diremos así — a los socialistas.

Es el que aparece en la fotografía con el diputado de Tomaso. Se llama Ramón Fernández y tiene 10 años de edad. Nacido en España, su padre es escribiente en Vigo.

"Mi mamá — nos dijo — vive con un hombre que me pega. Por eso no voy a casa. Tengo cinco hermanitos "todos de diferente padre" — agregó con ingenuidad.

Luego nos manifestó que vendía revistas y "Tribuna Femenina", percibiendo, además, diez pesos mensuales que le da la señorita Carolina Muzzilli por algunos mandados.

A nuestra pregunta sobre la inversión de ese dinero, contestó:

"Se los llevo a mi mamá, porque los necesita para mis hermanitos, porque aunque no somos del mismo padre, somos hermanos porque somos de la misma madre."

Y en esta infantil manera de decir, surgía clara su precoz inteligencia, que si no llega a establecer el alcance de su situación real, la define con un elevado sentimiento de bondad.

Luego reconoció en de Tomaso al orador de una reciente conferencia a que asistiera, y repitió los puntos esenciales de la exposición de éste, con una asombrosa lucidez.

Recordó que nuestro compañero había hablado del proyecto de venta de los dreadnoughts ("que es, dijo, del señor Repetto) y del que dispone la creación de escuelas ("del señor Justo"). Y agregó a modo de comentario:

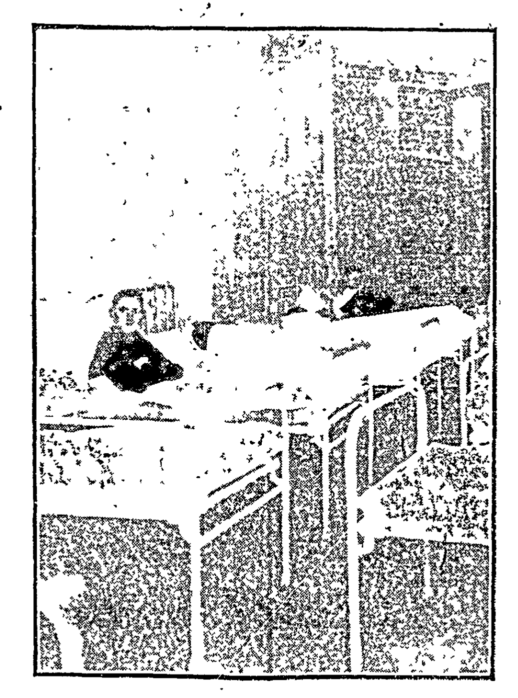
"Es claro, si se venden los barcos se pueden hacer escuelas y todos los chicos podríamos aprender a leer y escribir. Yo, solamente sé leer."

Son numerosos los casos semejantes de niños que poseen tales dotes naturales de bondad y de inteligencia, que acaso para muchos se perderán en el pernicioso ambiente de la calle.

El asilo "José C. Paz" es de iniciativa privada. Fué fundado por el ciudadano Julio Gómez, un ex vendedor de diarios, enriquecido en su oficio durante la época en que la venta de papel impreso era un negocio lucrativo para los que sabían y podían explotarlo. Gómez se propuso devolver a los vendedores una parte de los beneficios que éstos le habían dado comprándole los periódicos cuando el se formalizó revendedor y capitalista, y en la casa que ocupaba, de cinco habitaciones destinó cuatro a alojamiento de muchachos.

En camas de madera, haciendo doble fila, duermen 60 menores. Durante las horas libres del día aprenden a leer y a escribir los que no saben. Revisando los cuadernos hemos podido comprobar que hay en los chicos marcada predilección por la poesía. Sendos versos llenan las páginas con esmerada caligrafía y cuidadosa uniformidad de dirección que se advierte en la exactitud con que todas las letras se asientan en las rayas, sin que la anticipen o la pasen en un milímetro siquiera.

Hacen en la casa todas las comidas del día, y posee cada cual su pobre ajuar en un baúl bien ordenado y limpio.



Parte de una sala del asilo municipal, Santiago del Estero No. 784



El menor Ramon Fernández, a que nos referimos en la crónica, conversando con el diputado de Tomaso

La gratuidad de todos estos servicios tiene en los chicos elocuentes pruebas de agradecimiento. Gómez es frecuentemente obsequiado con regalos, algunos de verdadero valor, una placa de bronce y un rico álbum, entre otros.

"La Prensa" contribuye con cien pesos mensuales al sostenimiento del asilo, y otros diarios con sumas menores.

Hay chicos que aprenden oficios en los que luego entran ya definitivamente, terminando por volver a casa de los padres en condiciones d[illegible] a sus familias.

Esta institución cuenta diez años de vida.

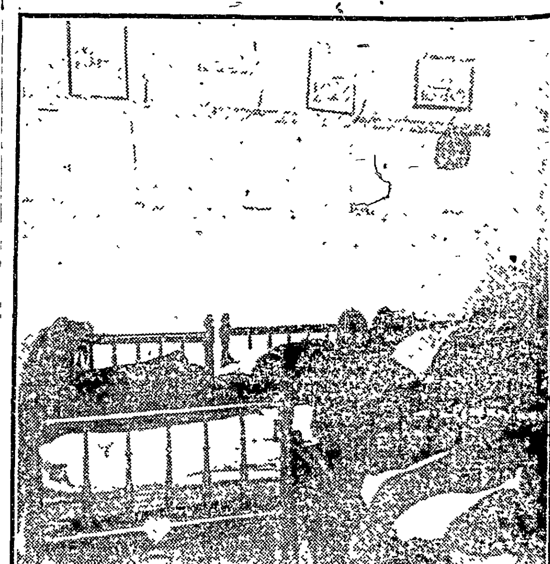
Ya hemos dicho que a esta saludable obra de iniciativa privada no concurre



Un dormitorio de niños pequeños en el asilo "José C. Paz"



El sueño en los umbrales



Otra vista del dormitorio de mayores en el mismo a

la acción oficial en forma de reducir eficazmente las consecuencias del desamparo infantil.

Ultimamente, dos importantes revistas de esta capital, "Fray Mocho" y "Mundo Argentino", hicieron publicaciones interesantes sobre este verdadero problema social.

El agente fiscal, doctor Jorge H Coll, presentó al congreso penitenciario, recientemente celebrado en Buenos Aires, un estudio sobre la miseria y el abandono en que vive la infancia, y en estos momentos prepara un libro en el que tratará con toda amplitud el asunto.

La gravedad del mal no puede ser ya objeto de dudas, y es visible que con la creciente miseria se intensifica y se agranda.

El remedio no parece ser otro que la efectiva tutela del estado. Hoy no hay dinero para hacer asilos, pero cuando lo hubo no se hicieron. Entretanto, el ejecutivo se resiste a vender los acorazados, a pesar de las ventajosas condiciones que se le ofrecen; el nuevo edificio de correos, presupuesto en tres millones, requiere ya ocho más; siguen abriéndose las costosísimas avenidas, se proyectan obras monumentales que no son urgentes ni necesarias, para conmemorar el centenario de la independencia, y se pretende aumentar los presupuestos de guerra y marina, prolongando las conscripciones.

Bastaría que se pusiera un poco de orden y honestidad en las malas finanzas del gobierno para que la infancia que se pierde en la abyección y el abandono fuera salvada en breve plazo.

Pero no se hará, porque, como lo dijo en la cámara uno de nuestros diputados, las malas finanzas corresponden a una mala política y la del momento tiene todavía altos representantes de las facciones oligárquicas que festejaron el centenario del año 10 con escándalos más dignos de pueblos bárbaros.

Actividad socialista

BUENOS AIRES

CHACABUCO

Mitin— Se realizó el mitin organizado por el Centro Socialista local para protestar contra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad. Ante una numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra los ciudadanos Ricardo Ferriz, Amílcar Farina y Pedro Casagrande, quienes abundaron en consideraciones acerca de la situación creada por el aumento del precio de los artículos de consumo, y expusieron ideas sobre la conveniencia de adoptar medidas tendientes a poner algún remedio a la crisis reinante.

Terminados los discursos, se resolvió nombrar una comisión para entrevistarse con el señor intendente municipal, a fin de enterarlo de los deseos del pueblo e interesarlo en el sentido de que la municipalidad tome alguna medida adecuada a las circunstancias.

El intendente ha prometido ocuparse del asunto, y ha manifestado que comunicará a la comisión cualquiera resolución que se tome.

CHIVILCOY

Próxima conferencia — El Centro Socialista local ha recibido con el mayor agrado la noticia de que el diputado de Tomaso vendrá a la localidad el día 29 del corriente, con el fin de dar su anunciada conferencia.

Los trabajos tendientes a llevar a buen éxito la segunda función y conferencia pro biblioteca obrera, se han iniciado ya.

BARADERO

Biblioteca Obrera — El Centro Socialista de Baradero con el propósito de constituir una biblioteca, se dirige a todos los Centros de educación, propaganda y cultura, así como a los periódicos y bibliotecas de la república e instituciones que deseen la elevación moral del pueblo, quieran donar libros y obras con aquel destino.

Movimiento Gremial Proletario

EL TRABAJO NOCTURNO DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

Campaña en favor del proyecto Palacios—La Unión Comercial Bonaerense, la conocida sociedad de dependientes y empleados de comercio de esta capital, ha iniciado una serie de gestiones encaminadas a recabar del congreso nacional el pronto y favorable despacho del proyecto de ley limitando el trabajo nocturno de la dependencia mercantil, del cual es autor el diputado Alfredo L. Palacios.

En su programa de propaganda figura la celebración de una conferencia a la que serán invitados los dependientes y empleados de comercio y los elementos pertenecientes a aquellos otros gremios a quienes dicho proyecto de ley incluye en sus beneficios.

La conferencia se celebrará en breve, y en ella hará un amplio comentario del proyecto Palacios el doctor J. Bialet Laprida, secretario del departamento nacional del trabajo. El mismo doctor Palacios, invitado expresamente por la Unión Comercial Bonaerense, ha ofrecido asistir al acto, y es seguro que los concurrentes tendrán ocasión de escuchar su autorizada palabra.

Pocos días después se celebrará un mitin, y concluído éste, se organizará una manifestación a objeto de concurrir al congreso nacional para entregar al presidente la solicitud que la Unión Comercial Bonaerense en representación de los empleados de comercio y demás gremios dirige a la cámara pidiendo la aprobación del proyecto Palacios.

La solicitud irá firmada por los elementos de los distintos gremios comprendidos en el proyecto de ley limitando el trabajo nocturno, y ya se han designado varias comisiones para recoger la adhesión de los interesados.

Oportunamente se indicará el día y lugar en que se llevarán a cabo los actos públicos más arriba indicados.

PRENSA GREMIAL

El Telégrafo — Publicación oficial de la Asociación Argentina de Telegrafistas. El número 15 trae los siguientes trabajos: Inembargabilidad de sueldo; Consideraciones objetivas. Cumplimiento de las leyes de protección al obrero, Mirando el porvenir; El descanso hebdomadario; El encono de los de arriba; Nota de un partido político al ministro del interior; Un año más, Fueros parlamentarios; Distintos socios, "La Razón"; Literarias; Sección técnica, Correspondencia de las secciones; Varias.

La Unión Doméstica — Hemos recibido el número 141 de esta revista, órgano de la Liga Internacional de Domésticos. Contiene varios artículos de propaganda y una abundante información sobre asuntos del gremio.

DE AVELLANEDA

Rebaja de salarios — Recibimos y publicamos la carta que nos envían varios obreros de la fábrica de velas y ácidos del vecino pueblo de Avellaneda. Dice así:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: A los obreros y obreras que trabajamos en la fábrica de velas y ácidos "Productos Conen", situada en Avellaneda, se nos ha notificado que, en vista de la actual guerra europea y del aumento en el precio del carbón de piedra, se hará una rebaja en los sueldos, "de 25 o o" sobre lo que cada obrero percibe.

Esto es realmente monstruoso, no tiene nombre, porque ninguna fábrica o taller rebaja los sueldos de los obreros, sino que hace trabajar 4 ó 5 días por semana cuando éste escasea; pero aquí sucede todo lo contrario: se está trabajando horas extraordinarias, debido a la gran demanda de pedidos, y en vez de mejorar nuestra situación se nos provoca con una rebaja en los sueldos.

Sin otro particular, le saludan atentamente. — Varios obreros."

Por escuelas para todos los niños

Como socialista y modesta institutriz de niños proletarios, y habitante de una de las regiones del país donde las escuelas se hallan poco difundidas o mal ubicadas, y donde un sinnúmero de niños vegetan en un completo analfabetismo y abandono, he creído de mi deber aportar mi humilde concurso al movimiento que tan espontánea como inteligentemente viene realizando el pueblo de la capital en pro del proyecto de ley de nuestro diputado doctor Justo, proyecto que importa la creación del número suficiente de escuelas para todos los niños de la república, que hoy viven faltos de ese primordial elemento de luz y cultura.

Es depresivo que en un país como el nuestro, extenso, fértil y rico en toda clase de producciones e industrias, y cuyos cuantiosos recursos bastarían con exceso para atender a todas las necesidades e instituciones de verdadera utilidad para el pueblo, si se les emplease con equidad y eficiencia, prescindiendo de todo gasto inútil y superfluo, ostente actualmente 700.000 niños en edad escolar que carecen de escuelas. Y esto es tanto más sensible y condenable si se tiene en cuenta que en la misma capital, verdadero cerebro del país, existen verdaderas falanges de niños que no tienen bancas, lo que equivale a decir que se hallan privados de recibir los beneficios de la instrucción primaria, elemental cultura a la que todo individuo debe tener siempre derecho, puesto que de ella dependerá en gran parte el progreso y bienestar de toda su vida.

A subsanar tan enorme deficiencia y a satisfacer necesidades tan imperiosamente sentidas en todos los ámbitos del país, tiende el proyecto de ley del diputado doctor Justo, y todo cuanto se haga en pro de su sanción será obra eminentemente progresista y de verdadero patriotismo.

En aras de la elevación mental de las masas, todos tenemos el deber ineludible de intensificar la propaganda y coadyuvar a afianzar tan plausible iniciativa, abogando, especialmente, por que en las actuales circunstancias el estado prescinda de todo gasto en obras que por lo costosas e inconsultas que en general resultan en la práctica, sólo representan una carga onerosa y una fuente de verdaderos sacrificios para el pueblo, mientras se descuida la escuela que a tantos niños ha de redimir del obscurantismo y el abandono.

Que se grave con nuevos impuestos todo lo que hasta hoy ha constituído un verdadero privilegio para la clase pudiente; que se cercenen los presupuestos de los ministerios del culto y de guerra, si es necesario recabar recursos para dotar al país de las escuelas indispensables; pero que no se siga dando ese triste ejemplo de imprevisión e incuria en cuanto a la instrucción pública se refiere.

Y ya que la confraternidad y cordiales relaciones entre todos los pueblos de América se hallan actualmente más consolidadas que nunca y afianzado el espíritu pacifista que a todos los alienta de dirimir por medio del arbitraje cualquier cuestión que pudiera suscitarse, y de cuya benéfica y humanitaria acción han dado prueba y digno ejemplo en hechos muy recientes, aboguemos también por que se sancione el proyecto de que es autor el doctor Repetto, por el que se autoriza al gobierno a vender los dos acorazados recientemente construídos, desde que no existen causas que justifiquen su costosa conservación de parte del estado.

Aparte de esto, los progresos técnicos últimamente alcanzados en materia de construcciones navales, según los entendidos, los declara ya como de segundo orden, en cuanto al poder ofensivo y defensivo, habiéndose ideado otros muy superiores, que fácilmente podrían sustituirlos con ventaja en caso de una guerra. Con el producto de su venta se formaría, de acuerdo con el proyecto, el fondo "agrario-escolar", que en gran parte vendría a llenar esta necesidad tan justamente reclamada por el pueblo.

La verdadera grandeza y progreso de un pueblo dependen del grado de cultura y bienestar de sus habitantes. En todos los pueblos en que impera el analfabetismo, imperan el obscurantismo, la abyección y toda clase de vicios, y la condición de vida y de trabajo de las clases proletarias es siempre de una inferioridad depresiva.

Prueba innegable de lo que afirmo es la vida miserable y el trato inhumano que reciben los trabajadores de la región norte del país: Chaco, Misiones y Alto Paraná, especialmente los que trabajan en la explotación de bosques y yerbales, debido en gran parte al obscurantismo en que vegetan sus habitantes y a la imperdonable incuria y abandono a que siempre han sido relegadas esas regiones del país.

Todo el elemento culto y sensato del país debe, pues, hacer pública afirmación de adhesión a esta noble causa, y especialmente las madres, si realmente aspiran a ver crecer a sus hijos en un ambiente de verdadera moral y cultura.

Organizar y difundir con equidad la educación en las masas, es preparar su redención y la extinción del imperio de la explotación y la miseria.

Raquel MESSINA

Loma Verde, Agosto 8 de 1914.

Cooperación y mutualismo

La asamblea de "El Hogar Obrero" — Con la presencia de 165 socios realizóse el domingo la asamblea de esta importante cooperativa, con el objeto de resolver los asuntos de la orden del día, aprobar el balance y elegir los nuevos directores y suplentes que integrarán el directorio.

Fueron designados titulares los socios Manuel Barberis y Augusto Kuhn, y suplentes Juan B. Petralli, Juan Gambino y Santiago Sifredi. Todas personas muy conocidas y vinculadas al movimiento cooperativo, que vienen a ocupar los puestos dejados por la renuncia de los directores Juan B. Justo, Marcelino Folgar, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann y Francisco Cúneo.

Cooperativa libre de librería y anexos en La Plata — Tuvo lugar el domingo, en el local de la sociedad Dependientes y empleados de comercio, una reunión de ciudadanos especialmente invitados a los efectos de echar las bases para la constitución de una cooperativa libre de librería y anexos. El resultado de ésta, podemos afirmar, resultó muy halagueño, pues todos los concurrentes, que representaban un buen grupo, emitieron sus ideas al respecto, llegándose a la conclusión por unanimidad de dejar constituída dicha cooperativa. En esta misma reunión se nombró una comisión de cinco ciudadanos, con la misión de estudiar y confeccionar un proyecto de estatutos que será sometido a la aprobación de una próxima reunión.

La comisión la componen los ciudadanos M. Antequeda, C. Morales, G. Aguirre Bengoa, J. J. Raffinetti y A. Gismondi.

DE ROSARIO

Los efectos del conflicto europeo

Rosario, 11 — Se dejan sentir los efectos desastrosos de la conflagración europea.

Numerosas son las casas de negocios que han resuelto disminuir el personal debido a la paralización en la carga y descarga de mercaderías.

Los almaceneros explotando la salud y el hambre del pueblo trabajador, han aumentado el precio de los artículos de primera necesidad. Es censurable la actitud de estos señores que no dejan de aprovechar todas las oportunidades para engrosar sus ganancias a costa de la precaria situación de la clase obrera, y no menos censurable es la indiferencia que por este hecho muestra el intendente municipal, que ha tiempo debía haber tomado cartas en el asunto para evitar el abuso de los almaceneros.

El almacén de suelas y fábrica de calzado de Bossio e hijos, ha suspendido

a numerosos zapateros y aparadores, como asimismo en el taller de la casa Meinerr los aparadores trabajarán tres días a la semana.

La comisión nombrada en la asamblea realizada en la bolsa de comercio, y de la que informamos en números anteriores, ha publicado un panfleto invitando a los desocupados a que acudan en demanda de trabajo, que la citada comisión se encagrará de proporcionarles. La comisión, compuesta por bienaventurados burgueses, ha tenido el desparpajo de fijar un salario de pesos 1.60 diario. Con tan "patriotica" iniciativa quedará "salvada" la situación abrumadora en que está sumido el proletariado rosarino.

—La fábrica de galletitas "La Aurora" ha suspendido a 130 obreros.

—La tonelada de leña de quebracho ha subido a 30 pesos. Antes de producirse la anormalidad que hoy se hace sentir, se pagaba a 26 pesos. El carbón de coke, que antes se cotizaba a 23 pesos, hoy se paga a 40.

Medidas del concejo

En sesión extraordinaria del C. D. municipal, para la que fuera convocado por el D. E., se aprobó el proyecto de la intendencia autorizándola a invertir hasta la suma de 100.000 pesos moneda nacional en la adquisición de herramientas de trabajo y pago de salario a 2,000 obreros que serán contratados por un término prudencial para ocuparlos en el arreglo de caminos de acceso y vecinales al municipio.

Aunque el propósito es plausible y, sobre todo, oportuno, por cuanto viene a concurrir en el momento preciso al alivio de las clases obreras, proporcionándoles trabajo, la intendencia debió haber aprovechado la convocatoria para pedirle también la reducción de diversas partidas del presupuesto, que no son indispensables, a fin de que no se torne su desequilibrio con las entradas en un cuantioso déficit al cerrar el actual ejercicio.

Supresión de trenes

La circulación de trenes nocturnos del F. C. C. A. entre Rosario y Santa Fe se suprimirá hasta nueva disposición.

Igual cosa se ha hecho con el tren local entre Rosario y Gálvez.

Embarque de cereales

En la semana anterior, el embarque de cereales por el puerto del Rosario ha sido de 45.392 toneladas de maíz y 1094 de lino.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha, el embarque total asciende a 220.833 toneladas de trigo, 819.396 de maíz y 217.364 de lino.

EDUARDO BERNSTEIN

El sistema del salario con premios Y LOS OBREROS

(Continuación)

En una disertación anterior sobre el mismo tema, el que escribe dijo: "En donde la técnica de una industria admite la implantación del trabajo por pieza, y las condiciones de la competencia empujan hacia él allí se hará imposible tarde o temprano tenerlo alejado. Será entonces más acertado procurar la eliminación de los peligros propios del sistema, en vez de malgastar energías en una oposición estéril contra lo que se ha hecho inevitable " En un punto de vista parecido debe haberse colocado la comisión del sindicato de los obreros constructores de máquinas de Inglaterra cuando dió su consentimiento para que se hiciera "una prueba honrada" con el sistema del salario con premios

El número correspondiente a octubre de 1902, del órgano del gran sindicato mencionado, trae en lugar de preferencia un artículo de Sidney Webb, sobre el sistema del salario con premios, que por su importancia reproducimos íntegro

"Al redactor del "Monthly Journal of the Engineers" — Me ha alegrado mucho leer en el número de septiembre de esa publicación mensual que se ha arribado a un acuerdo provisorio sobre el sistema del salario con premios. Estimo el sistema favorable a los sindicatos

En nuestros prolongados estudios para la obra "Democracia Industrial", sobre los sindicatos, hemos comprobado en toda su extensión mi esposa y yo, cuantos males acarrea en la industria de la construcción de máquinas el sistema del trabajo por pieza cuando el es librado a las contingencias de la competencia. Careciendo de las normas fijas, que darían una tarifa generalmente aceptada, y substraído a la competencia de las grandes colectividades, sojuzgado, pues, a las imposiciones variables de la competencia, el trabajo por pieza conduce sin remedio a la degradación y al agotamiento de los trabajadores Tan bien intencionado como puede parecer en principio, resulta al fin directamente contrario al salario normal ("standart-rate"), al principio del "igual salario para igual esfuerzo" Cada tentativa de los empresarios, tendiente a su implantación debe ser combatida, por ser contraria a las enseñanzas de la experiencia; porque mina las condiciones de vida del obrero, y porque perjudica a la larga tanto a los patrones como a los obreros. Ninguno de los que conocen las experiencias hechas anteriormente con el sistema, o de los que conozcan los efectos del mismo en otras ramas de la industria actualmente, podría soñar con su implantación. Al combatirlo, los trabajadores tienen de su lado las enseñanzas de la economía.

Pero también el metodo tosco y primitivo del pago por horas tiene sus inconvenientes Si se medita bien, se ve que es el método del "amo" de esclavos. No le asegura al obrero, de ningún modo, igual salario para igual esfuerzo — el salario normal —, sino, lo que es muy distinto, igual salario por igual tiempo Produce la desconfianza, aun cuando no hubiera engaño. El patrón nunca tiene la seguridad de recibir de toda la gente ocupada en su taller el equivalente del sueldo que paga. Esto lo induce, naturalmente, a adquirir esta seguridad por medio de una observación y espoleamiento continuo al obrero en su labor, rayando esto muchas veces en tiranía Desde el punto de vista del obrero agremiado, no es menos chocante la circunstancia, ya que el pago por tiempo es un metodo altamente anticientífico e incierto del salario El principio fundamental del gremialismo es el sostenimiento de una cuota normal para el empleo de la fuerza de trabajo. Sin tarifa estable y bien precisa, que tenga por base el mismo sueldo para la misma tarea, no hay posibilidad de acuerdos colectivos sobre el salario, que sean fructíferos. Pero al estipular salario por tiempo, se fija solamente norma para el pago, no así para el esfuerzo. En consecuencia, para una cuota acordada colectivamente de un chelín, un obrero da el doble, el otro la mitad de lo que es considerado cumplimiento normal. El primero hace peligrar el salario normal, del que depende la conservación del bienestar propio y de toda la clase, y el segundo engaña al patrón, en manera que cubre de verguenza a sí mismo y a toda su clase. Yo no creo que la aplicación industrial de una clase de trabajadores de fábrica inteligentes se habrá de pagar siempre por este metodo inexacto y brutal del salario por tiempo, Es, como queda dicho, el metodo del amo de esclavos, como lo es el del contratista intermediario.

En nuestro libro "Democracia Industrial" hemos estudiado, mi esposa y yo, los diferentes metodos de pago del trabajo y los resultados de cada uno. Si los fabricantes de maquinas dedicaran la mitad del tiempo que emplean para el aprendizaje de su oficio de vendedores de máquinas en el estudio de su otro oficio de organizadores de masas humanas, abandonarían — de esto estoy convencido — toda idea de implantación del trabajo por pieza, según las imposiciones de la competencia Sacarían alguna enseñanza en las experiencias hechas en la industria algodonera o en las realizadas por los fabricantes de artículos de bronce de Birmingham, y se encaminarían resueltamente a apartar las dificultades que por ahora se oponen a la fijación de tarifas de vigencia amplia y duradera en la industria de la construcción de máquinas. Para ramas enteras de esta industria ha de ser factible hacer tarifas impresas, que entren en los detalles mas mínimos, y que sean el producto de deliberaciones comunes entre las organizaciones patronales y obreras. Si fuera imitado el ejemplo de las hilanderías de algodón, la aplicación de las tarifas para piezas de encargos especiales no sería hecha aisladamente por algunos patrones u obreros, sino que serían fijadas por dos empleados a sueldo, sin interés personal en la cuestión, representantes autorizados de las dos partes, para las que tendrían fuerza de ley sus decisiones. Indúzcase a alguien a convencerse en una hilandería en Oldham o en una fábrica de artículos de bronce en Birmingham cómo se trabaja con este sistema con éxito y sin tropiezos, y se extrañará cómo puede haber hombres inteligentes que en otras industrias pueden conservar metodos primitivos del salario, de barbarie industrial.

Entretanto, ni patrones ni obreros en la industria de las máquinas gustan hasta este momento de tarifas para el pago por pieza, firmemente normalizadas. En estas condiciones me parece un expediente excelente el sistema del salario con premios, tal como fué acordado con carácter provisorio La asociación de los obreros constructores de máquinas puede aprobarlo tranquilamente, según mi modesta opinión. El peligro de futuras reducciones del salario ha sido bien prevenido. Como las casas que quieren implantar el sistema son de primer orden, y no productoras de mercaderías baratas y malas, la necesidad de buscar y conservar obreros de primera categoría— que no seguirían aceptando el sistema si con él no consiguiesen salarios de primer orden tambien — nos permite desembarazarnos de todo temor. Y lo que a mis ojos es una gran ventaja para la causa gremial en la industria de máquinas, es que el sistema será motivo de un progreso decidido en cuanto determinará una realización más exacta, más científica del salario normal: la garantía de igual salario para igual esfuerzo.

La única objeción al sistema del salario con premios, que ha llegado a mis oídos, es que podría resultar que en un tiempo dado se hiciera más trabajo, y que, en consecuencia, un número de obreros perdería sus puestos. Pero esto es una conclusión groseramente equívoca. Si cada miembro de la asociación obrera de construcción de máquinas produjera un 25 o o más de trabajo, pagado con el aumento correspondiente, la ventaja sería igualmente para los obreros, los patrones y la comunidad entera. No se trata del reparto de una cantidad determinada de trabajo de construcción de máquinas; la demanda por toda clase de máquinas es susceptible de una expansión infinita, y crece diariamente con el abaratamiento del producto. Cuanto mejor trabajen los obreros, cuanto más produzcan, tanto más encargos habrá, tanto más obreros tendrán ocupación. Si en todo el mundo el trabajo de cada uno de golpe, fuese reducido a la mitad de la productividad actual, todos estaríamos más mal, y ninguno habría mejorado. Del mismo modo todos estaríamos mejor, y ninguno peor, si la productividad se duplicara.

(Concluirá).

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M."
Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física
Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad) Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas.
Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecanicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires — U. T. Telef 26, Avenida

Organo oficial del "I. S. E. M.":
"La Electricidad y La Maquinaria"
Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Obrero — Esta noche a las 8.30, el ingeniero Marcos Tintoré, en el local Franklin 1188, continuará dictando el curso de física

Liga de educación racionalista — Alsina 1565, se dictarán esta noche los siguientes cursos:

Esperanto, a cargo de N. Villafranca, a las 8 p. m. Higiene, por el doctor J. E. Carulla, a las 9.30 p. m.

—En el local Paunero 142, el ciudadano Francisco Segovia dictará su curso de aritmética esta noche a las 9.

Comité "La Verdad" — El contador público Armando Medana, esta noche a las 8, en el local 15 de Noviembre 1412, continuará dictando su curso de aritmética y contabilidad.

Ateneo Obrero del Norte — Hoy a las 8 de la noche, en el local de esta institución, Paunero 141, se realizará una conferencia a cargo del ciudadano Antonio Palacios, quien disertará sobre socialismo y movimiento obrero"

Sociedad Luz — Esta noche a las 8, en el local Martín García 473, el ingeniero J. Mañino proseguirá dictando el curso de dibujo a su cargo.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Estudiando el problema económico— En el despacho del comisionado municipal se efectuó la anunciada reunión de los gremios expendedores de los artículos de primera necesidad.

Según declaraciones del gremio de almaceneros minoristas, el aumento de los precios de algunos artículos, se debe exclusivamente a la determinación adoptada por los vendedores mayoristas. Para ratificar esta afirmación, presentaron varias planillas en las cuales se detallan los artículos de consumo que sufrieron últimamente aumento de precios, como así amismo presentaron planillas de otros artículos igualmente susceptibles de ser elevados.

Refiriéndose al alza del azúcar, los almaceneros minoristas manifiestan que ella obedece al proceder observado por los intermediarios, expresando que si la municipalidad lograse adquirir y vender ese artículo, ellos lo tomarán a precio de compra, para expenderlo a la población con una ínfima ganancia sobre el precio que hubiesen de pagar.

Los expendedores de papas manifestaron que durante dos meses no será alterado el precio de pesos 1.50 los diez kilos. Solicitan la intervención oficiosa de los poderes públicos a fin de que no sea elevado el precio de dicho producto.

Si llegase el caso de obtener de los productores la rebaja de las papas a un peso los diez kilos, ellos no cargarán sobre el precio más que los gastos.

Los abastecedores han declarado que no es cierta la afirmación hecha por los carniceros, de que hayan aumentado en cinco centavos más el kilo de carne, y que no lo aumentarán mientras el precio de las haciendas se mantenga sin alteración.

Los carniceros manifestaron que mientras los abastecedores no les recarguen, ellos no aumentarán el precio de la carne.

Dijeron los harineros que no modificarán el precio de las harinas a los minoristas

El gremio de panaderos manifestó que el precio del pan no ha sido alterado y que no lo elevarán mientras los harineros no les aumenten el precio del artículo.

Agregan que en el caso de que se les aumentase el precio de la harina, se comprometen a ponerlo en conocimiento del comisionado municipal, a los efectos de que tome la intervención correspondiente.

Los almaceneros mayoristas declararon que el aumento en los precios de algunos artículos no depende de ellos, pues que están subordinados a los importadores mayoristas de la capital federal.

El gremio de verduleros dijo que hasta ahora no ha aumentado los precios de los artículos que expende.

El comisionado municipal tratará en lo sucesivo de obtener que los verduleros consigan los artículos directamente de los productores, evitando los intermediarios, que son los que actualmente encarecen las verduras, con lo que podrá conseguirse precios más reducidos

Para hoy estaban invitados los lecheros.

Una vez conocidas las opiniones de todos los proveedores, el comisionado municipal sabrá a que atenerse y tratará entonces de acordar y resolver lo que fuese conveniente para los intereses de la población.

Ha llamado la atención que los vendedores de carbón así mayoristas como minoristas no hayan concurrido a la reunión convocada por el comisionado.

En la biblioteca "Florentino Ameghino" de Tolosa — Homenaje a Jaurés— La comisión directiva de la biblioteca "Florentino Ameghino", en conformidad con los alumnos de la escuela que funciona en ella, solicitaron al profesor de historia doctor Victorio M. Delfino que en la próxima clase, o sea el jueves, en lugar de dictar la clase de "Ciencia de la historia", se ocupe exclusivamente de Jaures. El doctor Delfino dió su conformidad.

Cartas de ciudadanía — En la secretaría Castro, del juzgado federal, se hallan listas las siguientes cartas de ciudadanía:

Eugenio Valle, Julio Danci, Santos Rossi, Pedro Giacomelli, Pantaleón Aguirre, Vicente Pretti, Jesús Iglesias, E. Ortega Martínez, Agustín Gutiérrez, Julián Marga, Atanasio Rodríguez, Domingo Corro, Juan Roscia, Domingo Cutranceo, Juan Martínez Plaza, Antonio Gellini, Ramón Calvo, J. S. Bevivino, Jacinto Maciá, Marcos Saslanky, Julio M. Frenquel, Luis Ferrari, Francisco Rodríguez, Dionisio Azza Echeverría, José M. Pérez, Zoilo Díaz, Manuel Barros, Ramón J. Pando, Juan E. Blave, A. J. Sosa, Pedro Lucas Mangieri, Julio García Cilleros, Jose M. Fernández, Eugenio Oller, Manuel Dode, Julio A. Luca, Paulino Vilela, Jose M. Gust. José Ferri, Enrique Bakut, Silvio E. Curti, Domingo E. Basterrechea, Alfonso Gutiérrez, Stefano Coroce, Salomón Asín, Carlos Conti, Santos Hernández, Julio M. Ferrari, José Arrieta, Jose A. Durante, Miguel Picciotti, Rafael Stamatto, Marcos Paistch, Manuel Martínez, Alberto Senitch, Cornelio Boragina, Jacobo Lamanes, Floro E. Conti, Rafael Benghen. Bernardo Naro, Francisco R. Muti, Bernardo Mindlen, Camilo D'Eugenio, Miguel José Dinnen, Julio Bartoli.

Los ciudadanos a quienes corresponden esas cartas de ciudadanía deben concurrir personalmente a prestar juramento y retirar el documento respectivo, cualquier día martes o viernes, de 1 a 4 p. m., en el juzgado federal. La Plata.

BAHIA BLANCA

La situación — Con motivo de los sucesos europeos y la restricción de los créditos en el comercio en general, han comenzado a subir los artículos de primera necesidad, en todo el comercio, causando esto la más enérgica protesta del pueblo de esta ciudad, que ya viene soportando una larga crisis desde tiempo atrás, viniendo a aumentarla esta nueva medida.

Se siente malestar en el pueblo, y de seguir así las cosas, se teme de lugar esta situación a tumultos y hechos que serán de graves consecuencias, pues Bahía Blanca es la ciudad que ha sido más castigada por la miseria, y tal situación, según versiones circulantes, puede llegar a intensificar en forma violenta la crisis general que se nota

Según diversas opiniones, no hay motivo para que ciertos artículos varíen de precio, y esto afirma la creencia de que, al amparo de los sucesos europeos, se preste el momento para la explotación por comerciantes poco escrupulosos, que no miden las consecuencias de sus ambiciones lucrativas.

CHIVILCOY

Situación aflígente — La localidad presenta un aspecto jamás visto: cantidad de obreros desocupados pululan por las calles buscando, sin hallar, en qué matar el tiempo, ni saciar el hambre.

Debido a una posible falta de carbón, la usina de luz eléctrica ha suspendido la fuerza motriz durante el día, temiendo que parar sus tareas casi todas las fábricas, quedando, por consiguiente, sin trabajo muchísimos obreros. Las cuadrillas de cargadores en las estaciones no trabajan por no haber exportación; el pan ha aumentado a $ 2.50 los diez kilos, como también los demás artículos de primera necesidad.

A pesar de todo esto y de los tristes cuadros que a diario se presentan, no dejan de proyectarse fiestas como las que se realizarán el 14 en honor de la virgen del Carmen, en el barrio Grisolía.

SANTA FE

La crisis obrera — El gobierno dictó un decreto tendiente a aliviar la crisis obrera.

Por él se crean dos comisiones, una en esta capital y otra en el Rosario.

Las referidas comisiones quedan facultadas para iniciar subscripciones públicas que aumenten los fondos a entregárseles por el gobierno, las municipalidades y comisiones de fomento y para invertir el total de lo que recauden en la construcción y reparación de caminos, obras de desague, etc, procurando fijar salarios que por su reducido monto permitan la ocupación del mayor número de brazos.

Estas comisiones durarán hasta pasada la crisis de trabajo o hasta la terminación de los fondos recolectados

Las obras a efectuarse serán proyectadas por las oficinas técnicas de las municipalidades dentro de sus respectivos municipios y por la dirección de obras públicas y geodesia fuera de ellos, quedando su inspección y recepción a cargo de dichas reparticiones.

Terminada su tarea, y de conformidad con la ley de régimen administrativo de la provincia, las comisiones rendirán cuenta de su misión. Se acuerda a cada una de ellas la suma de 25 000 pesos, que se extraerán de rentas generales y se imputarán al presupuesto de 1915.

El cargo de miembro de las comisiones creadas por este decreto es honorífico.

CASILDA

Abusos de los proveedores — Mientras en todas partes se toman medidas para abaratar los artículos de primera necesidad, en esta ciudad se explota al consumidor del modo más descarado.

El pan de última clase vale $ 0.30 el kilo, la carne de peor calidad 0.70. El arroz, fideos, aceite y todos los artículos de almacén han aumentado de precio; hasta los huevos que se vendían a 0.30 la docena hoy valen 0.70

Es lamentable que las autoridades no se preocupen de cortar estos abusos.

La municipalidad no existe, y si la tenemos es a los efectos de cobrar puntualmente los haberes que le corresponden.

SAN RAFAEL

Solicitud desatendida — Hace próximamente un año que se solicitó por medio de los habitantes de esta importante colonia una línea telegráfica de Concepción del Tío hasta ésta.

Se ignora hasta la fecha los resultados de esa gestión

El comercio, por esta causa, sufre grandes perjuicios, las comunicaciones telegráficas se reciben a veces con dos días de atraso, desde que éstas llegan a Villa Concepción.

Se espera que el gobierno de la provincia subsane esta dificultad.

CORDOBA

Investigación sobre los sin trabajo — Por el ministerio de obras publicas e industrias se ha dirigido una circular a los jefes políticos, solicitando informes sobre la cantidad de gente que se encuentra sin trabajo en sus respectivos departamentos y al mismo tiempo la indicación de los puntos donde faltan brazos para las labores rurales.

Por disposición del gobernador, la policía continúa realizando una investigación del número de obreros sin ocupación y de las condiciones en que se encuentran

El gobierno anuncia que espera la sanción de la ley reglamentaria del trabajo, que desde el año pasado se encuentra a la consideración de la legislatura y que ha sido sancionada por el senado para adoptar una serie de medidas en favor de la clase obrera

Reforma a la ley de municipalidades — El ministro de gobierno ha comunicado a la comisión de legislación del senado las reformas que a juicio del P. E. deberán introducirse en el proyecto de ley de reforma a la ley de municipalidades, que está a la consideración de aquel alto cuerpo.

Arboles frutales — Ha llegado de Nueva Zelandia la remesa de plantas frutales que el gobierno ha importado, a solicitud de numerosos cultivadores de la provincia.

Las plantas vienen en perfectas condiciones, y están distribuyéndose rápidamente.

Al director de la oficina de fomento agrícola, don Emeterio Tarragó, se le ha encomendado la distribución.

RIO CUARTO

Trastornos económicos — A los trastornos ocasionados por el cierre de los bancos ha sucedido ahora la restricción del crédito de las casas comerciales. Estas han pasado una circular a todos sus clientes, previniéndoles que sus compras deberán hacerlas en adelante al contado. Debido a esta situación, han subido ya de precios muchos artículos, y esta suba se anuncia que alcanzará también a la carne y el pan. Si se agrega a todo esto la paralización casi completa en que se hallan los trabajos, es seguro que dentro de muy pocos días veremos en situación desesperante a las familias de la clase trabajadora

El concejo — La administración municipal es una verdadera calamidad, todo anda sin rumbo e incumplido. El concejo deliberante nunca se reúne, y los pagos que debiera hacer la municipalidad, o no se pagan o se hacen en una forma perjudicial para los acreedores.

ENTRE RIOS

GUALEGUAYCHU

La langosta — Por Victoria han pasado mangas de langosta con rumbo a las islas del Paraná, con la tendencia de seguir a Santa Fe.

En Tala y Gualeguay también se han notado algunas mangas

En el límite oeste del ejido de Gualeguaychú evolucionó una manga procedente del norte, sin asentarse, retrocediendo más tarde impulsada por el viento sur.

La defensa agrícola, hasta tanto se le den recursos, ha tomado algunas medidas con la cooperación de la policía.

La fábrica de Liebig's — La fábrica de Liebig's de Fray Bentos esta en condiciones de preparar una gran cantidad de productos para exportar a Inglaterra

TUCUMAN

Juicio político — La suprema corte ordenó al juez Suarga solicite el desafuero del diputado provincial León Rougés, con motivo del juicio que le sigue el ingeniero Roger por supuesta violación de correspondencia.

SALTA

El comercio — Se encuentra completamente paralizada la vida comercial en ésta a causa del cierre de los bancos, que imposibilita toda transacción.

Esta situación, como se comprenderá, causa un daño enorme en la provincia.

SAN JUAN

Exportación de uva — Segun informes de los bodegueros la exportación de uva ha superado este año a todos los cálculos.

Los perjuicios que causó el granizo los ha recompensado, en gran parte, la buena calidad de la producción

LA RIOJA

Memoria — El ministro general de gobierno envió a la legislatura la memoria anual de su departamento

Proyectos de ley — El gobierno se ocupa de la preparación de varios proyectos de ley sobre reforma a las leyes orgánica municipal y de los tribunales, código de procedimientos y ley de fomento agrícola.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

EST. VILLA ALBA

Curandera — Sin título profesional, sin permiso y sin competencia, una señora que se hace llamar doctora S. W. labrinsky ejerce en ésta la medicina. Las autoridades muéstranse desentendidas

La cosecha — Hoy [illegible] esperanzas de una espléndida cosecha, dado el estado en que se hallan los [illegible], favorecidos por la mucha humedad que recibieron las tierras.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — General Urquiza [illegible] El próximo viernes a las 8 p. m. [illegible] extraordinaria de la C. A.

Centro de la 20a. — [illegible] 461. Mañana jueves, a las 8.30 p. m. [illegible] C. A.

Centro de la 19a. — Hoy [illegible] a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: nombramiento de un bibliotecario, asunto duelo Palacios, fiesta

Centro de la 17a. — Rosetti 373. Hoy, a las 8 p. m. [illegible] C. A.

Centro de la 8a. — Mañana jueves, a las 8 p. m., asamblea en el local social, Alberti 1392. Orden del día: reintegro de la C. A., depósito en El Hogar Obrero, voto de censura, nuevo local

Centro de la 9a. — Méjico 3114. El próximo viernes, a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: informe de la C. A., asunto local

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4[illegible] El viernes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe del delegado al comité pro reglamentación

Centro de Velez Sarsfield — Hoy a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe de delegados, fiesta, correspondencia, local

GREMIALES

Unión Obrera del Afirmado — Marmol 911. Hoy, a las 7.30 de la noche, celebrará

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 32

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Este era el que se llamaba "hombre de mano". El javan, para agradecer el aumento de jornal trabajaba como un desesperado, acometiendo la tierra con su azadón, sin respirar apenas entre golpe y golpe, y los otros infelices tenían que imitarle para no quedarse atrás, manteniéndose, con esfuerzos sobrehumanos, al nivel del compañero que servía de acicate

Por las noches, rendidos de fatiga, entretenían la espera del último rancho jugando a los naipes o canturreando. Don Pablo les había prohibido severamente que leyesen periódicos. Su única alegría era el sabado, cuando al anochecer salían de la viña, camino de Jerez, para "ir a misa", como ellos decían. Hasta la noche del domingo estaban con sus familias, entregando los "ajorros" a las mujeres, la parte de jornal que les restaba después de pagar el "costo".

El sacerdote mostraba su extrañeza al ver que los viñadores se habían quedado en Marchamalo siendo domingo.

—Porque son muy buenos, padre — dijo el capataz con acento hipócrita. — Porque quieren mucho al amo, y ha bastado que les dijese yo de parte de don Pablo lo de la fiesta pa que los pobrecitos se quedasen voluntariamente sin ir a sus casas

La voz de Dupont [illegible]

[illegible] éste abandonase al capataz dirigiéndose a la iglesia, escoltado por don Pablo y toda su familia.

El señor Fermín vió entonces que su hijo paseaba con don Ramon, el jefe del escritorio, por un sendero. Hablaban de la belleza de las viñas. Marchamalo volvía a ser lo que en sus tiempos más famosos, gracias a la iniciativa de don Pablo. La filoxera había matado muchas de las cepas que eran la gloria de la casa Dupont, pero el actual jefe había plantado en las vertientes desoladas por el parásito la vid americana, una innovación nunca vista en Jerez, y el famoso predio volvería a sus tiempos gloriosos sin miedo a nuevas invasiones. Para esto era la fiesta: para que la bendición del Señor cubriese con su eterna protección las colinas de Marchamalo

El jefe del escritorio se entusiasmaba contemplando el oleaje de viñedos y prorrumpía en líricos elogios. Era el encargado de la publicidad de la casa, y de su pluma de viejo periodista, de vencido intelectual, salían los prospectos, los folletos, las memorias, las cartas en la cuarta plana de los periódicos, que pregonaban la gloria de los vinos de Jerez, y especialmente los de la casa Dupont, pero en un estilo pomposo, solemne, entonado, que no llegaba a adivinarse si era sincero o una broma que don Ramon se permitía con su jefe y con el público. Leyéndole, no había más remedio que creer que el vino de Jerez era tan indispensable como el pan, y que los que no lo bebían estaban condenados a una muerte próxima

—Mira, Fermín, hijo mío — decía con entonación oratoria — [illegible] hermosura de viñas. Me siento orgulloso de prestar mis servicios a una casa que es dueña de Marchamalo. Esto no se encuentra en ninguna nación. Cuando yo oigo hablar de los progresos de la Francia, del poder militar de los alemanes o de la soberbia naval de los ingleses, contesto: "Está bien; ¿pero dónde tienen ellos vinos como los de Jerez?" Todo lo que se diga es poco de este vino grato a los ojos, gustoso a la nariz, deleite del paladar y reparo del estómago. ¿No lo crees tú así?

Fermín hizo un gesto afirmativo y sonrió, como si adivinase lo que iba a decirle don Ramón. Se sabía de memoria los períodos oratorios de los prospectos de la casa, apreciados por don Pablo como las muestras más gloriosas de la literatura profana.

Siempre que hallaba ocasión, el viejo empleado los repetía en tono declamatorio, embriagándose con el paladeo de su propia obra.

—El vino, Fermín, es la bebida universal por excelencia, la más sana de todas las que el hombre usa para su nutrición o su recreo. Es la bebida que mereció los honores de la embriaguez de todo un dios del paganismo. Es la bebida cantada por los poetas griegos y romanos, la celebrada por los pintores, la ensalzada por los medicos. En el vino encuentra el poeta inspiración, el soldado ardimiento, el trabajador fuerza, el enfermo salud. En el vino halla el hombre goce y alegría y el anciano fortaleza. El vino excita la inteligencia, aviva la imaginación, fortifica la voluntad, mantiene la energía. No podemos explicarnos los héroes griegos ni sus admirables poetas, sino bajo el estímulo de los vinos de Chipre y de Samos, y la licencia de la sociedad romana nos es incomprensible sin los vinos de Falerno y de Siracusa. Sólo podemos imaginarnos la heroica resistencia del paisano aragonés en el sitio de Zaragoza, sin descanso y sin comida, teniendo que, además de la admirable energía moral de su patriotismo, contaba para su sostén físico con el porroncillo de vino tinto. Pero dentro de la producción vinícola, que abarca muchos países, ¡qué asombrosa variedad de clases y tipos, de colores y aromas, y cómo se destaca el Jerez a la cabeza de la aristocracia de los vinos! ¿No crees tú lo mismo, Fermín? ¿No encuentras que es justo y está bien dicho todo lo que se me ocurre?.

El joven asintió. Todo aquello lo había leído muchas veces en la introducción del gran catálogo de la casa; un cuaderno con vistas de las bodegas de Dupont y sus numerosas dependencias, acompañadas de la historia de la casa y de elogios a sus elaboraciones; la obra maestra de don Ramón, que el amo regalaba a los clientes y visitantes con una encuadernación blanca y azul, los colores de las Purísimas pintadas por Murillo.

—El vino de Jerez — continuó con acento solemne el jefe del escritorio — no es un advenedizo, un artículo elevado por la veleidosa moda, su reputación está de abolengo bien sentada, no sólo como bebida gratísima sino como insustituíble agente terapéutico. Con la botella de Jerez se recibe al amigo en Inglaterra, con la botella de Jerez se obsequia al convaleciente en los países escandinavos y restauran en la India los soldados ingleses sus fuerzas agotadas por la fiebre. Los marinos con Jerez combaten el escorbuto, y los santos misioneros han reducido con él en Australia los casos de anemia ocasionados por el clima y los sufrimientos. ¿Cómo, señores, no ha de realizar tales prodigios un vino de Jerez de buena y genuina procedencia? En él se encuentran el alcohol legítimo y natural del vino con las sales que le son propias; el tanino astringente y los éteres estimulantes, provocando el apetito para la nutrición del cuerpo, y el sueño para su restauración. Es, a la vez, un estimulante y un sedante, excelentes condiciones que no se encuentran reunidas en ningún producto, que al mismo tiempo sea, como el Jerez, grato al paladar y a la vista.

Calló un instante don Ramón para tomar aliento y recrearse en el eco de su elocuencia, pero al instante prosiguió, mirando a Fermín fijamente, como si éste fuese un enemigo difícil de convencer.

—Por desgracia, muchas gentes creen paladear el vino de Jerez cuando beben inmundas sofisticaciones. En Londres, bajo el nombre de Jerez, se venden líquidos heterogéneos. No podemos transigir con esta mentira, señores. El vino de Jerez es como el oro. Podemos admitir que el oro sea puro, de mediana o de baja ley, pero no podemos admitir que se llame oro al "double". Sólo es Jerez el vino que dan los viñedos jerezanos, que recrían y añejan sus almacenistas, y que exportan, bajo su honrada firma, casas de intachable crédito, como por ejemplo, la de Dupont hermanos. Ninguna casa puede compararse con ella: abarca todos los ramos; cultiva la vid y elabora el mosto; almacena y añeja el vino, se dedica por sí misma a la exportación y a la venta, y además destila mostos elaborando su famoso cognac. Su historia abarca cerca de siglo y medio. Los Dupont constituyen una dinastía, su fuerza no admite auxiliares ni asociados, planta las vides en terrenos propios, y sus cepas han nacido antes en viveros de Dupont. La uva se prensa en lagares de Dupont, y los toneles en que fermenta el vino son fabricados por Dupont. En bodegas de Dupont se añeja y envejece el vino bajo la vigilancia de un Dupont, y por Dupont se encasca y se exporta sin la intervención de otro interesado. Buscad, pues, los vinos legítimos de Dupont, en la seguridad de que es la casa que los conserva puros y genuinos

Fermín reía escuchando a su jefe lanzado a escape por entre los fragmentos de prospectos y reclamos que conservaba en su memoria

—¡Pero, don Ramon! ¡Si yo no he de comprar ni una botella!... ¡Si soy de la casa!

El jefe del escritorio pareció despertar de su pesadilla oratoria, y rió lo mismo que su subordinado

—Tal vez habrás leído en las publicaciones de la casa mucho de esto, pero convendrás conmigo en que no está mal del todo. Ademas — prosiguió irónicamente, — los grandes hombres vivimos bajo el peso de nuestra grandeza, y como no podemos salir de ella, nos repetimos.

(Continuará).

reunión extraordinaria la C A de esta organización, a fin de considerar un asunto de importancia general para el gremio.

Obreros Ebanistas — Méjico 2070. El próximo viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea esta sociedad, para tratar, entre otros asuntos, la importante cuestión de la concentración obrera.

Mecánicos y anexos — Esta organización gremial hace un llamado a todos los obreros del gremio, socios y no socios, para que concurran a la asamblea y conferencia que se realizará hoy a las 8 p. m., en el local Méjico 2070.

Constructores de carros, carruajes y carrocerías — Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, efectuará asamblea esta organización obrera, para considerar la siguiente orden del día. Consideración de las bases presentadas por el comité de concentración de fuerzas obreras. Siendo el asunto a tratarse de muchísima importancia, se encarece a todos los obreros del gremio la más puntual asistencia. Corespondencia, asuntos varios.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Roseti 353. Mañana jueves, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Alejandro Mantecón dará una conferencia sobre "Teoría y práctica socialista".

Club "Augusto Bebel" — Efectuará mañana jueves, a las 9 de la noche, en la plazoleta Senguel y A. Brown.
Hablará el diputado socialista Enrique Dickmann.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Mañana jueves, a las 8 p. m., reunión de delegados. Orden del día: renuncia del secretario general y del secretario de actas, asunto Gerino-Storni.

Biblioteca "Carlos Marx" — General Urquiza 1820. El viernes, a las 8 p. m., [illegible]

Juventud Socialista "La Acción" — General Urquiza 1820. Mañana jueves, a las 8.30 p. m., asamblea general de socios.

Orfeón Socialista del Centro de la Boca — Hoy miércoles, a las 8 p. m., ensayo general. Se pide puntualidad a los orfeonistas.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Efectuará asamblea mañana jueves, a las 8 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Pigüé — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria mañana a las 9 p. m.

Punta Alta — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana jueves a las 7.30 p. m. Orden del día: asunto Palacios, informe de la C. A.

Caseros — El viernes, a las 8 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: homenaje a Jaurés, informe de las comisiones y proyecto del fondo social.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana a las 8 p. m. Orden del día: ¿qué actitud asumirá el Centro en las próximas elecciones municipales?

Bolívar — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana jueves a las 8 p. m.

San Fernando — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: elecciones municipales.

Ingeniero White — El subcomité socialista [illegible] asamblea el próximo sábado, a las [illegible] p. m., en el local social, Pluma [illegible]. Orden del día: renovación de la [illegible] y elección de dos miembros para la próxima campaña electoral municipal.

Lomas de Zamora — El viernes, a las [illegible] p. m., en el local social, Necochea 103, el Centro Socialista efectuará asamblea general.

Las Flores — El Centro Socialista "E. Tala Berlucera" efectuará asamblea [illegible] a las 7.30 p. m., para tratar asuntos de gran interés.

CONFERENCIAS

Avellaneda — La Juventud Socialista [illegible] "Libertad" inaugurará hoy [illegible] a las 8.30 p. m., en su local [illegible], una serie de lecturas [illegible].

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conferencia familiar que sobre gremialismo dará el compañero [illegible] mañana jueves a las 8.30 en el local social, Arenales 1482.

Quilmes — Auspiciada por el Centro local, se llevará a cabo el próximo domingo, [illegible] una conferencia para reclamar [illegible] el pronto despacho de la [illegible] dreadnoughts y la derogación [illegible] social y de residencia.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la [illegible] efectuará asamblea mañana [illegible] a las 8 p. m., en el local de la [illegible] Orden del día: asunto [illegible].

Gálvez — Hoy, a las 8 p. m., efectuará asamblea extraordinaria el Centro Socialista.

Santa Fe — La C. A. del Centro Socialista [illegible] a los adherentes y simpatizantes a la asamblea que tendrá lugar [illegible], en Rivadavia 61. Orden del día: informe de la comisión especial, [illegible] la J. E. de la Federación.

EN LA VIA PUBLICA

Accidente fatal — Ayer por la mañana [illegible] en la dársena que existe próxima [illegible] del ferrocarril Central Argentino [illegible] Juan Ligoto se [illegible] de pronto resbaló y cayó al agua, manteniéndose debajo de ella durante un rato.

El ciudadano Pedro Padrón, que pasaba por allí, corrió en auxilio de Ligoto, consiguiendo, después de muchos esfuerzos, sacarlo a flote y hacerlo conducir al local de la asistencia pública, donde dejó de existir poco después.

La comisaría 15a, que tomó la intervención correspondiente, ha dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Eduardo Newton.

Muerta por el tren — En las vías del ferrocarril al Pacífico, a la altura de la calle Lacar, un tren de pasajeros que se dirigía a la estación Paz atropelló y derribó a la anciana Victoria Rossi, que en esas circunstancias cruzaba la calzada.

Resultó la víctima con heridas en todo el cuerpo, que le ocasionaron una muerte casi instantánea.

La comisaría de la sección 37a. recogió el cadáver para ser llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia y a disposición del juez federal, doctor Miguel L. Jantus.

Las salvas de artillería — Ayer, a las 5 p. m., en circunstancias que Francisco Severain y Julio Peham, inadvertidamente pasaron por delante de unos cañones que en la calle Posadas y avenida Alvear efectuaban las salvas de ordenanza con motivo del paso del cortejo fúnebre del doctor Roque Sáenz Peña, debido al fogonazo, aquéllos resultaron con quemaduras en las piernas de carácter leve.

Fueron curados por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 17a.

Fallecimiento sin asistencia médica — En el interior de la casa Ambato 160 ha fallecido ayer sin asistencia médica Fernando Dordan, español, de 65 años. Por intermedio de la comisaría 44a. la asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Costalada — A las 4.30 p. m., en la esquina de Callao y Vicente López, debido a que costaló el caballo que montaba el soldado Martín Sanmaniego, del regimiento de granaderos a caballo, el jinete cayó en tierra, siendo apretado por el animal y sufriendo heridas en diversas partes del cuerpo.

Fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública y llevado al hospital de Clínicas.

Demente — Por suponerse que tenga sus facultades mentales alteradas, Alberto Costa fué detenido por un agente de la comisaría de la sección 2a.

El insano será llevado a la sala de observación del depósito de contraventores.

CRONICA DEL DELITO

NECESIDAD DE LA LEY DE DIVORCIO

Las reyertas conyugales

Ayer de mañana en la casa calle Catamarca 537 se desarrolló un drama del cual fueron protagonistas los esposos José de Biasso, italiano, de 42 años de edad, y Paulina Visca, también italiana, de 32 años.

Desde hace algún tiempo se venían produciendo continuamente reyertas entre los cónyuges, hasta que ayer uno de esos incidentes estuvo a punto de degenerar en tragedia.

Próximamente a las 7, cuando Biasso y su consorte hacía poco habían abandonado el lecho y se hallaban aún en su habitación, se originó una acalorada disputa entre ellos.

Las palabras fueron subiendo de tono por ambas partes hasta que Biasso enfurecido tomó a su esposa por el cuello y la derribó, intentando luego estrangularla con un pañuelo.

La mujer se defendía por todos los medios a su alcance, oponiendo una tenaz resistencia que excitó aun más las furias del individuo, el cual la emprendió entonces a mordiscos y puñetazos contra Paulina, produciéndole diversas lesiones y contusiones en el cuerpo.

A los gritos que daba la mujer acudieron los vecinos de la casa y un vigilante que llamaron aquéllos.

Como la puerta de la pieza donde ocurría el suceso se hallaba cerrada, fué necesario derribarla para lograr penetrar a la habitación, y una vez conseguido esto el agente procedió a la detención del agresor.

Biasso fué llevado a la comisaría 10a., donde quedó incomunicado a disposición del juez doctor Beltrán.

La víctima fue llevada al hospital San Roque para su asistencia.

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

Llegada de Salvatto

En el vapor "P. de Satrústegui" llegó ayer a esta capital, procedente de Santos, el subcomisario Miguel Peire, custodiando a Francisco Salvatto, uno de los autores del crimen de que fué víctima don Frank Carlos Livingston.

El detenido fue llevado del puerto en un automóvil al departamento de policía, donde quedó incomunicado. Dióse aviso en el acto de la llegada de ese criminal al juez de la causa, doctor Irigoyen, quien, a las 4 de la tarde, se constituyó en el departamento con el propósito de interrogarlo.

No se le tomó declaración indagatoria debido a que no se entiende casi su lenguaje y faltaba ayer un interprete, pero hoy se llenará debidamente esa diligencia.

Sin embargo, podemos adelantar que no ha tratado de ocultar su intervención en el crimen, pues sabe que éste está plenamente comprobado.

La maternidad clandestina

En un portón de la calle Seguí núm. 752, ha sido encontrada abandonada una niña como de 15 días de vida, ignorándose quién la haya arrojado allí. La pequeña ha sido llevada a la casa de expósitos.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 4 robos y hurtos, 1 defraudación y 2 agresiones, y se detuvo a 2 personas por delitos anteriores.

LOS NEGOCIOS

EL PRECIO DEL TRIGO

He aquí los precios del trigo en esta capital y en algunas ciudades del extranjero, la primera semana del pasado mes de junio, según el periódico de las clases conservadoras de España "El Economista":

	Los 100 kilos	
En Buenos Aires	20.—	francos
" Madrid	38.—	"
" París	26.—	"
" Amberes	19.75	"
" Liverpool	19.26	"
" Nueva York	16.90	"
" Chicago	15.08	"

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: Parsifal — Platea, $ 20.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: Il Birichino de Parigi — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy: Cause ed effetti. — Platea, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy. Aves caseras, El novio de mamá.— Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: Casa de huéspedes, estreno: Su majestad carambola. — Platea con entrada, $ 2.50.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Hoy. El patio alegre, La faunesa. —Platea, $ 2.50.

Marconi — Compañía cómicodramática española dirigida por Nicolás Carreras y Juan Liiri.
Hoy: Los gansos del capitolio. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle. — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy. tarde. Ensalada criolla, Hormiga negra. — Noche. Camila O'Gorman.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada: $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54. — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche.
Hoy: El destino fatal, drama en 7 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

Marítimas

Vapores entrados ayer — Austerland, de Amsterdam al dique 3.
—Frigida, de Trieste al Riachuelo.
—Saint Bede, de la rada al dock sur.
—Rustington, de la rada al Riachuelo.
—Crucero Uruguay, de Montevideo a la dársena norte.

Vapores salidos ayer — Dowgate, de la rada para el Rosario.
—Calliope, del dique 3 para Dinamarca.
—Sevilla, del dique 3 para la rada.

A entrar hoy — Globe, de Amberes al dique 1.
—Highland Laird, de Nueva York al dock sur.
—Rothay, de La Plata a la dársena norte.

Puertos del sur — P. Mitre, salió de ésta el 8 para Río Gallegos y escalas.
—Avellaneda, saldrá de ésta el 15 para Río Gallegos y escalas.
—Rawson, en viaje de Ushuaia para ésta, salió el 7 de San Julián.
—Presidente Quintana, llegó el 7 a San Julián, en viaje de ésta para el sur.
—Asturiano, en viaje para Ushuaia, llegó ayer a Punta Arenas.
—Argentino, en viaje para ésta, salió ayer de Camarones y es esperado en ésta el 15.

Fluviales — Hoy salen: Viena y Río Uruguay para Montevideo.
—Luna, a las 8 a. m., para el Carmelo.
—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.
Sección 1a, Rivadavia 8171. 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a, Rioja 1778. 3a, Hornos 1056. 4a, Almirante Brown 1078. 5a, Fray Cayetano 65. 6a, Belgrano 1130. 7a, Bartolomé Mitre 4309. 8a, Alberti 1256. 9a, Ecuador 385. 10, Alberti 569. 11, Azcuénaga 467. 12, Santiago del Estero 941. 13, Belgrano 825. 14, Montevideo 135. 15, Maipú 348. 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto). 16, Juramento y Cuba. 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo). 17, Federico Lacroze 2629. 18, Gurruchaga 2164. 19, Santa Fe 2305. 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7538, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Fequirú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.
Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a., Roseti 353.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.
Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia. Esmeralda 66.
Hospitales — San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner — Esmeralda 48.
Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72, Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 2462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331, San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232, Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451; 2a, Bolívar 658, 3a, Lavalle 864; 4a, Tacuarí 762. 5a, Lavalle 1725, 6a, Solís 340, 7a, Lavalle 2621, 8a, Belgrano 2275, 9a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858, 12, Rivadavia 5150 (Caballito) 13, Arenales 1030, 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844, 18, San Juan 1757, 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 659, 22, Azopardo y Chile 23, Rivera indarte 50. 24, Pinzón 454; 25, Chivilcoy 66, 26, Montes de Oca 829, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3751, 34, Caseros 2724, 35, San Juliár y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169, 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedía y Binón, 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaidía 2a división, 24 de Noviembre 63, alcaidía 3a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 85[illegible], Parque Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Bafarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha. V.27 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cuneo, secretario. V 23 8

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 19 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V 15 8

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10.357.318.—
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.
Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta 13 por ciento.
Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 4.200.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924.800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.59
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Num. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, num. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro c $ 50.000 m/n por 2 meses	3 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 290, núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 6556 y núm. 8, Rivera 550.
En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 4.327.262.63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades	Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97.537.910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.024.292.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.477.254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1148.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1202.
" 11 Caseros 2265.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10.000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital. No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.32
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100.000 pesos oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200.000 pesos m/n, 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal		oro/sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro/sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2587 | Buenos Aires, Jueves 13 de Agosto de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

EL SEGURO SOCIAL

I

Su importancia para nosotros

Actualmente España, Portugal, Italia y las naciones balcánicas son las únicas europeas carentes de seguro social En Italia se han dado ya los primeros pasos. En Estados Unidos él ocupa una gran parte del programa del fuerte partido "progresista", y el presidente Wilson lo ha anunciado en su primer mensaje. Dentro de pocos años, sólo estarán sin él los países de analfabetismo y de roña, pero exceptuando Rusia, que ya tiene en principio el seguro social.

Pocos días después de enviar mi estudio sobre el seguro nacional inglés, me llegaba la noticia del voto, por la cámara de diputados belga, de un proyecto de seguro obligatorio Ese proyecto adolece de gravísimos defectos de principio y de aplicación, como era de esperarse de un gobierno clerical "progresista", que ha de buscar en el seguro nacional un instrumento más de predominio, antes que el bienestar, y menos la emancipación, de la clase trabajadora; pero su sola presentación por el prototipo de los gobiernos clericales es de por sí elocuente indicio de la irresistible fuerza de convicción del ejemplo de Alemania

No puede ser de otra manera. Del mismo modo que no es posible hablar de civilización donde una gran parte o la mayor de los habitantes vive en la miseria, que es barbarie porque los hacina en conventillos infectos, los priva de la escuela, los embrutece con la fatiga perpetua y los degrada física y moralmente con el hambre, el hacinamiento, la mugre y la disolución de la familia, menos todavía es posible hablar de civilización cuando las dos terceras partes de la población no pueden contar con seguridad ni siquiera con ese mísero salario en que basan su subsistencia. Es barbarie, y de la peor, que un país reglamente cuidadosamente la salud de sus plantas y sus bestias, pero abandone en la miseria negra a sus seres humanos que enferman; que asegure indemnización al propietario por el menor daño sufrido en sus reses, y la niegue al trabajador por el daño sufrido en su único bien, su cuerpo, su vida, que es también la riqueza fundamental de la nación. que se insuman millones en obras de puro lujo, accesibles tan sólo a los más ricos, y se nieguen los miles para las obras de previsión destinadas a sanear la raza, a garantir la patria de mañana. Con mucha razón ha escrito Justo que nuestra [illegible] es una "civilización [illegible]". Ella condiciona la barbarie de la gran masa; lo uno viene de lo otro Del palacio, el convenillo de los encantos de Palermo, las inmundicias del "barrio de las ranas"; de los "dreadnoughts", la falta de escuelas; de los grandes elevadores y frigoríficos, acaparados por un puñado de potentados, la triste miseria y soledad de nuestras campañas Y, coronándolo todo, la situación del trabajador urbano, en un [illegible] de privaciones de lo más elemental, que por reflejo pue[illegible] nos una idea de cómo será [illegible] en los países de donde nos vie[illegible] [illegible]gración para parecer ape[illegible] ble a tantos.

Hablar en semejantes condiciones de sistemas como el seguro social [illegible] alemán, de alto vuelo cien[illegible] y que se basan en una admi[illegible]stración central y gobiernos loca[illegible] honestos y capaces, en una con[illegible] bastante manifiesta en [illegible] dominante, en un proleta[illegible] homogéneo y totalmente alfa[illegible] a primera vista perder [illegible] en pamplinas: como ha[illegible] poesía de la navegación [illegible] al paisano empantanado con [illegible] que lo que necesita es una [illegible] de bueyes Sin em[illegible] eso es justamente el con[illegible] nuestra situación social no [illegible] transformarse sino lentamen[illegible] los doce trabajos de Hércules [illegible] representa para el Partido So[illegible] [illegible] su obra prelimi[illegible] [illegible] nuestra campaña de [illegible] y tamberos prósperos, [illegible] y cultos, y nuestras cru[illegible] trabajadores industriales [illegible] equivalente estarán le[illegible] ser concluídos cuando el país [illegible] en situación de implan[illegible] seguro social en toda su am[illegible] [illegible] Además, este seguro es una de las condiciones más importantes para poder llegar a aquella reali[illegible] lo ha comprendido muy [illegible] la plataforma socialista de las [illegible] elecciones al reclamar co[illegible] paso hacia él la indem[illegible] por accidentes del trabajo [illegible] importante sería una le[illegible] de fomento inteligente de las mutualidades, como creo demostrarlo en un estudio que he remitido últimamente, con el respectivo proyecto de ley

REDACCION

La apertura de los bancos

Enorme concurrencia

RETIRO CONSIDERABLE DE DEPÓSITOS

El Banco Francés pide convocatoria de acreedores

Desde las 8 de la mañana fué congregándose ayer el público en el barrio de los bancos.

A las 10, hora en que los bancos abrieron sus puertas, no menos de quince mil personas encontrábanse abigarradas y encajonadas en la calle Reconquista, desde Rivadavia a Cangallo. Era materialmente imposible dar un paso, y la circunstancia de esta aglomeración originó serios tumultos entre los diversos grupos que pretendían abrirse camino en direcciones contrarias.

Cuando los bancos abrieron sus puertas, la multitud se abalanzó hacia ellos, y a consecuencia de esta avalancha humana produjéronse numerosos incidentes, y hubo no pocas personas heridas y contusas.

La policía comprendió su impotencia para dominar aquella multitud, y solicitó refuerzos. Fueron enviados varios piquetes de bomberos armados a máuser, los cuales, después de grandes esfuerzos, lograron dar cierta organización para la entrada y salida del público a los establecimientos bancarios.

Sólo un deseo dominaba entre esa enorme cantidad de depositantes, el de retirar los depósitos en su totalidad.

Y el retiro de depósitos se efectuó en modo considerable en los bancos de la Nación, de Londres, Español, Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, de la Provincia, Germánico, etc

He aquí pues, el resultado del decreto del cierre. El gobierno ha provocado el pánico en la población, y aunque se trate de presentar a los bancos como respondiendo a las extraordinarias exigencias de los depositantes con toda comodidad, las dificultades no han de tardar, a poco que el movimiento de hoy se repita, como es de prever, durante varios días.

Frente al Banco Francés produjose un gran desorden — que no tuvo mayores consecuencias, debido a la rápida intervención de los bomberos —, a causa de que el citado establecimiento permaneció clausurado por resolución del directorio.

El Banco Francés, en la imposibilidad de hacer frente a sus compromisos y de devolver el dinero que el público ha depositado en sus cajas, ha resuelto pedir convocatoria de acreedores.

El Banco Francés ha quedado custodiado por un piquete del cuerpo de bomberos

El movimiento mayor, casi exclusivo, en los demás Bancos, ha sido el de pagos. Los depositantes de pequeñas cantidades las han retirado íntegramente. El comercio en general ha retirado también importantes sumas. Hubo también algún movimiento en las ventanillas de giros y canje de letras. En depósitos, el movimiento fué nulo en la mayoría de los bancos. El Banco de la Nación fué el que recibió mayor número de depósitos, pero en proporción infinitamente menor a la corriente.

En el Banco de Italia se hizo un solo depósito, por un establecimiento industrial. Dada la gran cantidad de público que no pudo retirar su dinero debido a la enorme aglomeración, tendremos la oportunidad de presenciar, durante varios días, las mismas desagradables escenas, que determinarán, posiblemente como lo hemos dicho, serias dificultades para todos los bancos.

He aquí, pues, el resultado de las grandes especulaciones que realizan con dinero ajeno y sin medida de previsión estos establecimientos de crédito: del uso arbitrario que se hace del dinero popular depositado, en préstamos considerables a especuladores y políticos sin responsabilidad y sin juicio; y de las medidas extraordinarias del gobierno, medidas que con tanta decisión e inteligencia han combatido los parlamentarios socialistas Despues de todo, es a situación anormal constituye una excelente lección para el pueblo. que en adelante no expondrá sus ahorros al manipuleo de los especuladores.

EL HONOR EN LA CÁMARA

Es muy quisquilloso

Tanto que el señor presidente de la cámara, en su excesivo afan de proteger contra toda sospecha y todo ataque a los hombres de su facción, ha hecho borrar del diario de sesiones la palabra "ladrones", aplicada por el diputado Repetto a los que acaso robarían el oro depositado o escondido en las casas

Le pareció más parlamentario al presidente de la cámara substituir el vocablo con el de "algunos", como si la cámara fuera a ruborizarse ante la simple mencion de tan mala clase de gente sin notar, por otra parte, que esa reticencia de "algunos", tratandose de delincuentes sujetos de lleno al código penal es comprometedora para otros ladrones a quienes alcanza muy difícilmente el rigor de la ley y a los cuales no se había referido ni por un momento el diputado Repetto, pues nunca ha creído que personas de cierta categoría opten por el difícil y azaroso procedimiento de robar en las casas

Ante una enmienda tan inexplicable como la hecha a las palabras del diputado Repetto, y que amenazaba mutilar el léxico parlamentario, despojándolo de un término insubstituíble, el diputado Justo revindicó el derecho de los diputados de hablar de ladrones, y hasta de los ladrones publicos.

Y aquí pecó otra vez de exceso de celo el inexperto presidente, diciendo que sólo se podrá hablar en la camara de los ladrones publicos "cuando la presidencia lo consienta"

Indudablemente, los diputados honestos, que son casi todos, tienen motivo suficiente para exigir del presidente de la cámara una explicación.

CÓMO MIENTEN LOS CABALLEROS

En la sesión de ayer, el diputado Costa ha mentido por lo menos tres veces, y lo ha hecho siempre con una serenidad digna de un cumplido caballero.

Su primera mentira la dijo cuando afirmó que al agredir al diputado Repetto se encontraba "completamente solo" Hasta las losas del pasillo en que se verificó la emboscada saben que el diputado Costa, *en compañía de dos o tres personas*, se paseó durante un rato largo por el guardarropa, a la espera del diputado Repetto,

La segunda mentira la dijo el diputado Costa cuando se jactó de haber aplicado al diputado Repetto hasta tres golpes de puño. Bien sabe que no fueron tantos el famoso ex gobernador de Buenos Aires, pero los multiplica para hacer aparecer en toda su enormidad la "inconducta" de un hombre que repudia las mentidas soluciones que ofrece el "campo del honor", sin que valgan a atenuarla su disposición de sostener hasta el fin la sana doctrina y la firmeza de sus convicciones.

Y mintió por tercera y última vez el diputado Costa cuando atenuó, hasta anularla casi por completo, la complicidad de su hijo en el atentado criminal, y calló en absoluto la participación que cupo en el mismo al subcomisario de la camara, señor Rodríguez. Es notorio en la cámara—y el hecho constituye el tema de todas las conversaciones—que a raíz de la agresión criminal, uno de los hijos del diputado Costa contestó en forma afirmativa e insolente a dos diputados que lo interpelaron por el atentado que acababa de cometer.

Y de todas estas mentiras del diputado Costa, en ninguna parte se tiene una conciencia más clara que en la misma cámara. La farsa que ha jugado ayer tarde en el recinto el diputado Costa, supera con creces a cuanto puede concebir la imaginación de un perfecto caballero!

¿Por qué aumenta el precio de la carne?

El intendente Anchorena ha dispuesto que en los mercados no sea aumentado el precio de la carne, y para hacer efectiva esta disposición, en una circular expresamente enviada a los administradores de esos establecimientos, amenaza a los infractores con la expulsión del puesto. Hasta aquí la medida podría creerse inspirada por el criterio sensato y oportuno de evitar o poner coto a los abusos censurables, que se cometen de parte de los expendedores de ese artículo tan indispensable al consumo popular. Así, pues, esa medida viene a ser hasta merecedora del aplauso más caluroso. pues todo lo que se haga en aquel sentido significa interpretar las necesidades y los anhelos generales de las clases menos favorecidas.

Por desgracia, el señor Anchorena en su loable empeño de proteger a los consumidores de carne, no ha visto que por encima del pequeño comerciante al menudeo están el abastecedor y el matarife, verdaderos causantes del encarecimiento del artículo. De no ser así, el señor Anchorena se habría dado cuenta de que es materialmente imposible impedir el alza de los precios sin remontarse a la causa originaria que es la ilimitada codicia de los dueños de hacienda.

Hemos tenido ocasión de conversar con un puestero del mercado del Plata, el señor Angel Sixto, a propósito de este asunto de palpitante interés, y hemos llegado a la conclusión de que la municipalidad debe intervenir para que cese el escandaloso abuso de que se hace *culpable ese gremio privilegiado*.

Nos demostró el señor Sixto, con facturas en la mano, que desde el día 3 del corriente, fecha de la declaración de guerra entre Rusia y Alemania, el precio de las reses ha ido en constante aumento, sin que a esta alteración haya correspondido una alza en el valor del ganado, que se mantiene estacionario con las leves oscilaciones de costumbre.

Nos dijo también que el jueves de la semana anterior los frigoríficos "La Negra" y "La Blanca" compraron hacienda a un precio que oscilaba entre diez y veinte pesos menos del ordinario por cabeza, y el resultado fué que al día siguiente aumentó el precio de las reses.

El gremio de consignatarios se vale de una estratagema que si no es muy ingeniosa obtiene en cambio el efecto deseado, que es el de hacer subir el precio de la carne. Para eso se introducen en los corrales pocos animales a la vez, haciendo creer que por los fuertes pedidos del extranjero la hacienda escasea, y el alza se produce

En el espacio de una semana los abastecedores han aumentado el precio de la carne de diez a veinte centavos el kilo, sin motivo plausible, desde que, lo repetimos, el precio del ganado se mantiene estacionario.

El señor Anchorena está en el deber de averiguar lo que hay de positivo y poner freno a estos abusos lo más pronto posible, y no limitar sus rigores con los comerciantes al detalle, para que no se diga que el hilo se corta siempre por lo más delgado.

¡Adelante los que quedan!

El comite radical, compenetrado de la gravedad de las circunstancias actuales, que aconsejan medidas extraordinarias, y *consciente a la vez de los altos deberes* y responsabilidades que le incumben como depositario exclusivo del patriotismo y de la honra del pueblo argentino, ha celebrado en estos días una reunión, en la que se han tomado resoluciones dignas de un comité de salud publica estilo 93

Una de esas resoluciones, llamadas a tener una repercusión trascendental en la marcha de los acontecimientos, resuelve promover conferencias en las plazas publicas ¿adivinan ustedes con que fin? Pues "para recomendar al pueblo la calma, tan necesaria e indispensable en estos trances difíciles en que la torpeza de los hombres que gobiernan (auxiliados eficazmente por la diputación radical) acaba de complicar con medidas extemporáneas la ya embrollada situación financiera. ¡Con que, ciudadanos, mucha calma! ."

Con razon estos señores no quieren que se les llame avanzados De la vocinglería revolucionaria han pasado insensiblemente a la categoría de "tranquilizadores de la sociedad!"

Y, ¡adelante los que quedan!...

LA CONFLAGRACION EUROPEA

EN VISPERAS DE UNA GRAN BATALLA

LA CONCENTRACION EN LAS MARGENES DEL MOSA

EL EJERCITO RUSO INVADE AUSTRIA

LAS OPERACIONES ALEMANAS EN BELGICA

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 12 — Telegramas de Bruselas anuncian que las tropas belgas volaron con dinamita numerosos puentes sobre el río Mosa, a objeto de impedir el paso a las fuerzas alemanas que se hallan a las orillas de ese río, frente a las posesiones belgas.

LONDRES, 12 — Un telegrama que se ha recibido de Bruselas informa que las tropas belgas volvieron a apoderarse de la localidad de Landeu, que desde los primeros días de la guerra estaba en manos de las fuerzas alemanas.

Landeu es una localidad situada al oeste de Lieja, a no mucha distancia de esta ciudad.

LONDRES, 12 — Telegrafían de París que el orden reinante en esa capital es admirable.

En el mismo telegrama se dice que llama la atención la actitud tranquila y digna de las mujeres francesas.

LONDRES, 12 — Telegramas oficiales que se reciben de París anuncian que los rumores que circulan respecto de la toma de Lieja por los alemanes son completamente infundados y falsos.

Agrégase que sólo un pequeño destacamento de alemanes logró internarse en la ciudad, contando con la ayuda de la obscuridad reinante.

Asegúrase en esta capital que esas noticias provienen de fuente alemana y no tienen ningún fundamento.

LONDRES, 12 — La legación de Bélgica en esta capital anuncia que el grueso del ejército belga, que se había concentrado en las cercanías de Namur, avanza ahora hacia la ciudad de Lieja, simultáneamente con el ejército francés.

El ejército francés que actualmente se halla en Bélgica, y que entró por el Hainaut, cuenta con un efectivo de [illegible].000 hombres, los cuales, conjuntamente con los belgas, constituyen un ejército de ochenta a cien mil hombres.

LONDRES, 12 — Créese que los cruceros alemanes "Goeben" y "Breslau", cuyo paradero se ignoraba desde hace varios días, se han refugiado en los Dardanelos.

El gobierno turco, parece estar dispuesto a adoptar con esos buques las medidas que aconsejan las reglas internacionales que rigen la materia.

LONDRES, 12 — Se reciben telegramas anunciando que un gran número de fuerzas alemanas se hallan destacadas en la línea comprendida entre Thionville y Lieja, es decir, desde el norte de la Lorena, comprendiendo el gran ducado de Luxemburgo, hasta las márgenes del Mosa, frente a Lieja.

LONDRES, 12 — Se han recibido en esta capital noticias de diversas fuentes, en las cuales se asegura que se ha notado la presencia de tropas austriacas en la Alsacia.

LONDRES, 12 — Comunican de Bruselas que las fuerzas alemanas han destacado numerosas patrullas, las cuales efectuan reconocimientos al oeste de Lieja.

Una de estas patrullas, bastante numerosa, fué avistada en Hesbaye Comunican asimismo que se han llevado a cabo numerosos encuentros entre estas avanzadas alemanas y las belgas.

Todos estos hechos, agregan las informaciones, autorizan a pensar que esto no es más que el preludio de una gran batalla.

LONDRES, 12 — Los diarios de esta capital publican un telegrama de Bruselas anunciando que mientras un aeroplano alemán hacía evoluciones sobre los fuertes de Namur, en Belgica, fue alcanzado por uno de los proyectiles lanzados por los cañones de los fuertes, a consecuencia de lo cual el aeroplano cayó al suelo.

No se dice nada respecto de la suerte que cupo a los tripulantes del volívolo alemán.

LONDRES, 12 — Se anuncia oficialmente que un fuerte ejercito ruso ha invadido el territorio austriaco, venciendo fácilmente las débiles resistencias que encontró a su paso, internándose en Austria

El ejército ruso cuenta con más de medio millón de hombres y avanza á grandes marchas.

LONDRES, 12 — Varios diarios de esta capital publican juicios críticos de tácticos ingleses sobre la acción del ejercito alemán en Belgica

Casi todos esos artículos coinciden en que los alemanes se estrellarán irremediablemente contra las plazas fuertes de Belgica, y, en caso de que resulten vencedores, lo serán a costa de grandes perdidas y enormes sacrificios.

Por otra parte, agrega uno de los diarios, la perdida de un tiempo precioso en Belgica ha permitido la completa concentración de los franceses sin contar con el ejército ruso, que no cesa de hostilizar al ejército alemán del norte

LONDRES, 13 — Un despacho oficial recibido de Bruselas anuncia que se ha producido en Tirlemont (Bélgica) un serio encuentro entre las tropas belgas y alemanas Las primeras opusieron una energica resistencia a los invasores.

LONDRES, 13 — En el almirantazgo inglés no se ha recibido hasta última hora ninguna noticia referente a la situación de la escuadra inglesa que hace días se ha dirigido hacia el mar del Norte.

Tampoco ha comunicado el almirantazgo ningún detalle sobre las escuadras francesa y rusa que se encuentran, en parte, en las mismas aguas.

LONDRES, 13 — Un telegrama de Viena informa que el gobierno de Montenegro ha entregado sus pasaportes al embajador de Austria Hungría, Ed. Otto.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 12 — Las tropas alemanas que asedian la ciudad de Lieja permanecen acantonadas en sus posiciones.

El comando alemán parece rehusarse por el momento a presentar batalla.

Se anuncia también que se producen frecuentemente pequeños encuentros entre las patrullas de reconocimiento y, según esos informes, los alemanes llevan la peor parte.

BRUSELAS, 12 — El diario "La Gazette de Bruxelles" anuncia que la situación se define lentamente.

Según el citado órgano, las tropas alemanas se destacan de Lieja, dirigiéndose hacia el interior del país.

BRUSELAS, 12 — Se anuncia que el grueso de la caballería alemana avanza sobre el frente ocupado por las tropas francobelgas. La caballería francesa ha entrado decididamente en acción.

Las avanzadas francobelgas se han encontrado ya con el enemigo y, según parece, se ha iniciado el combate, aun cuando no en forma decisiva.

En estos momentos, cada uno de los ejércitos, como medida previa, trata de investigar cuál es el punto débil del enemigo.

BRUSELAS, 12 — El público, conocedor de la proximidad de un encuentro entre los ejércitos francobelga y alemán, está impacientísimo por conocer los menores detalles de la acción que se desarrolla en las cercanías de Lieja.

Las tiradas de los diarios son arrebatadas de manos de los vendedores.

Reina gran orden en esta capital.

BRUSELAS, 12 — Es absolutamente inexacta la noticia de que los alemanes han incendiado la localidad de Landeu.

Esta localidad, que estaba en manos de los hulanos, ha sido retomada por los belgas.

BRUSELAS, 12 — Un telegrama que se ha recibido recientemente de Lieja anuncia que los alemanes han vuelto a apoderarse de la estación de Landeu, incendiando a su paso a varias pequeñas aldeas.

BRUSELAS, 12 — En su edición de hoy, el diario "Le Peuple" anuncia que las fuerzas alemanas atacaron ayer por la tarde al pueblo de Saint Antonine-la-Lauviere.

Los alemanes incendiaron la iglesia del pueblo, *mientras en ella se celebraba el santo oficio*.

A consecuencias del incedió, catorce personas murieron quemadas y resultaron cincuenta heridas, muchas de ellas de gravedad.

BRUSELAS, 12 — Asegúrase en esta capital que el jefe de las fuerzas alemanas que operan en Belgica, *general vón* Emmich, recibió de Berlín órdenes terminantes para activar el asedio de Lieja.

Afírmase que el general von Emmich reunió un consejo de oficiales para determinar con toda precisión el curso de las operaciones.

BRUSELAS, 12 — El diario "Le Peuple" publica un telegrama de Lieja anunciando que el ejercito francobelga trabaja activamente, esperándose que entre en batalla de un momento a otro

Se han asegurado perfectamente, agrega, todas las comunicaciones, y se aprestan a efectuar un rápido avance hacia el frente de las tropas alemanas.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 12 — El gobierno frances se muestra indignado por una información que ha publicado la prensa y cuyo origen se desconoce.

Según esa noticia, que el gobierno desmiente rotunda y enérgicamente, los *franceses habían* violado el territorio de Alemania antes de la declaración de guerra.

PARIS, 12 — El gobierno francés ha comunicado a todas las cancillerías del mundo, a los efectos consiguientes, que, en razón del estado de guerra en que se encuentra la Francia, podrán ser momentáneamente apagados los faros de la costa francesa y los de las colonias o países que se encuentran bajo el protectorado de Francia.

Se ha solicitado que se comunique esta resolución a los navegantes a objeto de evitarles los perjuicios que ella podría acarrear.

PARIS, 12 — Bajo la presidencia de M. Poincaré reunióse hoy en el Elíseo el ministerio francés, con asistencia de todos los miembros que lo constituyen

El ministro de la guerra, M. Massynii, dió cuenta a sus colegas del curso de las operaciones de guerra, haciendo notar que todas las noticias que se reciben del cuartel general son completamente satisfactorias.

Dió cuenta asimismo de todos los movimientos que hasta hoy había efectuado el ejército francés, así como de las bajas sufridas.

El ministro de hacienda, M. Noulens, informó extensamente acerca de las medidas que había adoptado a objeto de asegurar la buena marcha de las finanzas de Francia en estos momentos de dura prueba por que atraviesa el país.

Manifestó el ministro de hacienda que *el gobierno cuenta con recursos suficientes* para hacer frente a toda clase de eventualidades que en el curso de la guerra pudieran presentarse.

PARIS, 12 — Acaba de recibirse un telegrama de Longway, localidad francesa situada cerca de la frontera de Luxemburgo, diciendo que un fuerte destacamento *alemán intimó a los franceses* la rendición de la plaza, so pena de un ataque a la población.

El comando de las fuerzas francesas destacadas allí no ha contestado aun a esta intimidación.

PARIS, 13 — Se anuncia oficialmente que un destacamento de caballería francesa desalojó a la caballería alemana que había ocupado un punto estratégico en las cercanías de Tongres.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 12 — Ha regresado a esta capital el embajador de Rusia en Viena.

El ministro ruso manifiesta que las autoridades austrohúngaras de la frontera lo trataron con la mayor atención y que no fué molestado en lo más mínimo durante el viaje.

SAN PETERSBURGO, 12 — El ministro de la guerra ha anunciado que el ejército ruso se encuentra en plena *acción en la frontera austrorrusa*, extendido desde Cracovia a Lemberg.

Asegura el ministro ruso que el ejército moscovita ha entrado ya en territorio austriaco, sin encontrar, hasta el momento en que suministraba los informes, una gran resistencia.

Se ha asegurado, además, que el ejército evoluciona con un efectivo *superior a 500 000 hombres de todas* las armas en condiciones de entrar en batalla en cualquier momento.

SAN PETERSBURGO, 12 — Los regimientos rusos destacados en la frontera alemana continúan hostilizando fuertemente al ejército del norte alemán.

Se informa en el estado mayor que hasta ahora ha sido lo suficientemente eficaz para evitar todo avance germánico, no habiéndose producido, por otra parte, ningún combate de importancia.

DE OTRAS FUENTES

MADRID, 12 — Informan de Cádiz que en esa ciudad se acaba de recibir un telegrama procedente de Casablanca asegurando que por haber sido acusado de envenenar partidas de harinas destinadas al consumo del ejército francés, fué fusilado el hermano mayor de los conocidos millonarios alemanes de la firma Manesmann.

Los otros dos hermanos emprendieron la fuga

Los Manesmann son varios hermanos, de origen alemán, poseedores de una fortuna cuantiosa, que propusieron hace algún tiempo al gobierno de España hacerse cargo de la pacificación de Marruecos, siempre que se les concediera la administración del mencionado territorio.

Los hermanos Manesmann residían desde hace mucho tiempo en Casablanca, donde tenían sus negocios.

ROMA, 11 (atrasado en la transmisión) — Durante la tarde, el ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, visitó al embajador de Austria-Hungría, Mr. Merey de Kapos-Mere.

La conferencia duró cerca de una hora, y el ministro de relaciones exteriores presentó al embajador austrohúngaro los saludos y los votos del rey Víctor Manuel

Por la noche, Mr Merey de Kapos-Mere, el cual se halla enfermo de cierta gravedad, partió de esta capital, dirigiéndose a Viena

ROMA, 11 (atrasado en la transmisión) — La agencia Stefani anuncia que la salida para Viena del embajador austrohúngaro en esta capital, Mr Merey de Kapos-Mere, es debida únicamente a motivos de salud.

La opinión italiana acompaña al señor Merey con la mejor simpatía y los más sinceros votos para su pronto restablecimiento.

Durante la licencia de Mr. Merey, el jefe de sección del ministerio de relaciones exteriores austrohúngaro, barón de Macchio, ha sido nombrado embajador de Austria-Hungría en esta capital con una misión extraordinaria.

LAS TIERRAS PÚBLICAS DE MISIONES

CÓMO COLONIZARLAS

OPINIONES DEL INGENIERO FOUILLIAND

Dimos hace algunas semanas indicaciones acerca de las tierras disponibles para colonizar en algunos territorios nacionales, entre ellos Misiones.

Conceptuando del mayor interés para el pueblo productor los datos referentes a la adquisición de tierras de agricultura, reiteramos lo dicho en aquella ocasión.

Las tierras fiscales que actualmente se encuentran en venta están en las colonias agrícolas de Cerro Corá, Bompland, picada de Bompland a Yerbal Viejo, profundidad y picada de San Javier a Cerro Corá.

Las condiciones en que se efectúa la venta de las tierras en el territorio de Misiones son las siguientes: se conceden a cada solicitante 2 lotes de 25 o uno de 50 hectáreas, al precio de 2.50 pesos moneda nacional la hectárea, pagaderos en 6 anualidades vencidas, sin interés, quedando exentos los compradores del pago de la contribución directa hasta su escrituración.

Como se podrá observar, no se requiere ningún capital para adquirir estas tierras, pues el comprador tendrá que abonar solamente la suma de $ 20.80 moneda nacional después de finalizar el primer año de la concesión.

Los adquirentes de estas tierras fiscales están obligados a construir dentro del plazo de 2 años una casa, compuesta de una pieza, cocina y letrina, con cimientos y paredes completas de ladrillo cocido o piedra trabajada

Exceptúanse los galpones o depósitos de frutos o maquinarias, los que podrán construirse con cualquier material, siempre que tengan sus cimientos y paredes de ladrillo cocido hasta la altura de un metro a flor de tierra, lo mismo que un pozo donde no exista agua de río o arroyo.

Asimismo tendrán la obligación de cultivar como mínimum la quinta parte de la tierra concedida.

La situación de esas colonias puede verse en el mapa que publicamos, como también los datos históricos, geográficos, climatéricos, etc., y que conseguimos debido a la deferencia del inteligente ingeniero Francisco Fouilland, radicado en Posadas.

Ni el mapa ni los datos a que nos referimos nos fué posible obtener en la oficina de informes de la dirección general de tierras y colonias.

Paraguay
Paraná
F.C.N.A.
Corrientes
Brasil

Posadas — Consecuencia del campamento del ejército brasilero en 1866, en el campo atrincherado de los paraguayos (trinchera de San José), su prosperidad es debida a las industrias de la yerba mate y de las maderas, abarca en su zona de influencia 1000 leguas cuadradas de bosques en la Argentina, 2000 leguas cuadradas de bosques paraguayos y 2000 leguas cuadradas de bosques brasileros en el Alto Paraná, sin que más al norte pueda surgir otra ciudad que le haga competencia, porque todos son bosques, no hay pasto y, por lo tanto, no hay carne fresca, sin la cual es difícil explicar la posibilidad de una aglomeración algo considerable Dada la densidad considerable de población que pueden alimentar las tierras de Misiones, Posadas pronto llegará a 100 000 habitantes

Historia — Misiones quedó en poder de los paraguayos hasta 1865, después fué administrada por Corrientes, hasta que se federalizó en diciembre de 1881 Previamente, por ley de Corrientes de junio de 1881, se vendió la mayor parte de sus tierras a los amigos políticos (autonomistas) en lotes de 25 y 50 leguas cuadradas. — De 1824 a 1828 existió una provincia de Misiones, con un gobernador llamado Aguirre y 2 diputados a la cámara de representantes de Buenos Aires, uno de ellos padre del finado Juan Esteban Martínez

Geografía — De las 1150 leguas cuadradas que tiene Misiones, mil leguas cuadradas están cubiertas de bosques tupidos, de las cuales 800 leguas están completamente desiertas por las dificultades de penetración en la selva Aguas excelentes y abundantes, distribuídas en todas partes por arroyos y arroyitos, generalmente de corriente torrencial (numerosos saltos) debido a la accidentación general del suelo, que va desde 100 metros sobre el nivel del mar, en las orillas del Paraná y del Uruguay hasta 400 metros en Campo Grande, 600 metros en San Pedro y 800 metros a inmediaciones de Barracón No existe sierra central, sino lomas más elevadas Ricas tierras comprobadas por la exuberancia de la selva y muy aparentes para los cultivos subtropicales caña de azucar, bananas, ananás, café, naranjos, yerba mate, etc

Clima — Temperatura máxima 36o, extraordinaria, 38o, mínima, 3o extraordinaria, más 1o, lluvias anuales, 2 m 50, repartidas en todas las estaciones; rocíos abundantes

Las opiniones del ingeniero Fouilland sobre el régimen actual de venta de tieras fiscales y sobre las que a su juicio deben ser, son las siguientes:

Régimen de la tierra pública — El régimen de venta de las tierras públicas que, tratándose de Misiones, son únicamente tierras destinadas a la agricultura, está basado actualmente sobre una solicitud de la tierra ocupación personal cultivo de la quinta parte casa de material y pago de seis anualidades a razón de $ 2.50 la hectárea y no atrae rápidamente la colonización (hay chacras en la colonia Candelaria que están solicitadas desde 1884 hace 30 años, y cuyo título de propiedad está aún por expedirse)

Sorprende sobremanera que tales tierras, que han pasado o van a pasar al dominio privado, no paguen contribución territorial como cualquier otra propiedad, y sorprende uno cuando advierte que el pago de la contribución territorial es, la única defensa eficaz contra la especulación y el acaparamiento de la tierra

Hay comerciantes que son propietarios hasta de 20 lotes de chacras, porque los chacareros han tenido que firmarles compromisos para la transferencia de sus chacras respectivas tan luego obtuviesen el título definitivo. Si aquellos tuviesen que pagar la contribución territorial de 5 por mil sobre el valor actual de esas tierras (piden y se venden a razón de 50 pesos por hectárea), tendrían que venderlas o hacerlas explotar en lugar de conservarlas baldías y despobladas.

La venta de las tierras públicas debe evitar toda clase de complicación, pues el campesino no es leguleyo y la papelería le inspira desconfianza o lo pone a merced de los avenegras, de cualquier pueblito

Las bases de un nuevo régimen de venta de las tierras públicas deben ser:

1o. — Declaración que todo lote de chacra desocupado pertenece al primero que lo pueble, constándose esta toma de posesión por una simple declaración ante la autoridad local quien dará constancia al colono.

2o. — Otorgamiento del título de propiedad definitivo al colono tan luego tenga edificada su casa o su rancho, y anotación en el registro de la contribución territorial.

3o. — Venta en remate público de la chacra con todo lo plantado y edificado para la cual no se hubiera abonado la contribución territorial del año anterior.

Esta venta en remate es indispensable para seleccionar los colonos, pues muchos de ellos son elementos preciosos de trabajo, tal vez que esten bien dirigidos, no sirviendo para nada cuando son abandonados a su propia iniciativa.

En caso de que haya dos pobladores en un mismo lote, lo que es frecuente en los bosques, para evitar la chicana de mejor derecho del uno o del otro, se repartirá la chacra entre ambos, la mitad para cada uno

El producto de la contribución territorial permitirá en cada localidad costear todos los gastos irrogados por las mejoras de la vialidad, puentes, alcantarillas, etc., lo que constituirá un principio de administración

Por otra parte la distribución de la tierra pública a los primeros ocupantes dará cabida al elemento criollo, único apto para ir de vanguardia en los bosques desiertos Aun cuando tenga apariencia de especulación el hecho de este criollo que hace punta en el desierto, abre el camino, hace el rozado indispensable y edifica un rancho para vender el todo al colono que venga despues, pues sin el camino, sin el rozado y sin el rancho, jamás el colono se resignará a aventurarse en los bosques

Por todo esto considero al elemento criollo como de mucho provecho para el caso es decir para ir de vanguardia, mientras que la introducción posible del verdadero colono que se radicará definitivamente, mientras tanto el criollo, despues de negociar su instalación primitiva, irá otra vez de vanguardia, preparando una nueva instalación, donde quizá se radique con el ejemplo a la vista del colono constante que ha hecho obra de provecho.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer — La agresión al diputado Repetto — La carestía de la vida y la desocupación—Minuta del diputado Dickmann — Multas por las infracciones a las leyes obreras.

Ayer sesionó la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Marco A. Avellaneda, y con asistencia de 64 diputados

La agresión al diputado Repetto

Presidente — Pongo en conocimiento de la honorable cámara que en momentos en que se celebraba sesión, en la noche del día viernes de la semana pasada, se produjo en antesalas un lamentable incidente entre dos señores diputados.

La presidencia, no bien tuvo noticia de lo ocurrido, solicitó de uno de los señores secretarios hiciera la averiguación correspondiente Poco después, la secretaría ordenó al comisario de la cámara elevara un informe relatando lo ocurrido.

Terminada la sesión, se apersonó a la presidencia el subcomisario de policía de la capital que presta servicio en la casa, y por resolución de la presidencia, este empleado de la policía levantó una información sumaria Completado el sumario iniciado a requisitoria de la presidencia, fue elevado por el señor jefe de policía a la honorable cámara.

Siendo tan delicado este asunto, la presidencia, anticipándose a una resolución de la honorable camara, destinó, tanto el informe del comisario, empleado de la honorable camara, como el sumario que fuera elevado por la policía de la capital, a la comisión de negocios constitucionales y dentro de la brevedad que la importancia del caso reclama, producirá el respectivo dictamen.

Repetto — Deseo proponer algunas medidas destinadas a evitar, en lo sucesivo, que la integridad personal o la vida de los señores diputados se vea comprometida en el ejercicio de su mandato Pero antes de proponer esas medidas, y a fin de convencer a la honorable cámara de su justicia, su necesidad y la urgencia que hay en adoptarlas, tendré que hacer un relato sucinto de la agresión criminal de que fuí víctima en la noche del siete de agosto, a las puertas de este mismo recinto.

Regresaba, señor presidente, de una reunión popular celebrada en el Frontón en homenaje a la memoria de Juan Jaurés, y venía a la cámara decidido a tomar parte en la sesión de la noche, cuando en el guardarropa fuí abordado por el señor diputado Costa, quien se encontraba en ese momento rodeado de un grupo de personas a las cuales yo no conozco. El señor diputado Costa me pidió explicaciones sobre una pretendida intención irónica que él había creído descubrir en una interrupción que yo hiciera, a propósito de una cuestión relativa a la desproporción entre los descuentos realizados por los bancos y el monto de la emisión fiduciaria.

Yo me disponía a contestar, o estaba ya contestando tranquilamente la interpelación del señor diputado Costa, cuando este, profiriendo tres palabras soeces, me tiró un golpe de puño, y, casi simultáneamente, una persona, que en el primer momento no pude reconocer, me tomó violentamente de la cintura, impidiéndome todo movimiento de defensa, y me entregó en esas condiciones a mis asaltantes. Y, sujetado por esa persona — que después diré quién es, — me defendí de la mejor manera que pude, y empujado por esa misma persona, fuí llevado a la luz de antesalas, donde pude ver que mi cabeza sangraba y desde donde no me era posible distinguir a mis asaltantes que estaban en la penumbra del corredor.

Yo no soy quien debe ocuparse en esta cámara de la actitud y de la conducta del señor diputado Costa; pero debo manifestar, señor presidente, que no ocurre otro tanto respecto de la actitud asumida por ciertas personas que pueden ser consideradas, y que yo considero como cómplices en el atentado de que he sido víctima.

La herida que yo tengo en mi cabeza, y que trato de disimular tanto como puedo, porque no quiero ostentarla como un galardón, es una herida que tiene seis centímetros de largo y que ha sido producida por el choque de un cuerpo duro contra la superficie de mi cráneo, y la he recibido en el momento en que yo estaba sujetado por la persona a la cual voy a referirme dentro de un momento. Las personas que han estado aquella noche en antesalas y en el corredor, han podido oir que alguien, que no era el señor diputado Costa, se jactaba a gritos de haber realizado esa obra.

Por otra parte, señor presidente, la persona que tan violentamente y tan a tiempo me sujetó para colocarme en las condiciones de hombre indefenso, es un empleado de la misma cámara, un empleado de la policía interna de la casa, es decir, un hombre encargado de conservar el orden y de hacer respetar aquí la integridad y la vida de los señores diputados

Me es muy doloroso, señor presidente pero me veo obligado por ciertos antecedentes personales a sospechar que la intervención del subcomisario de la cámara, señor Rodríguez, ha sido en este caso premeditada y parcial.

Pido, por consiguiente, que la cámara adopte, por intermedio de la presidencia, todas las medidas necesarias a fin de que nosotros, los diputados, los representantes del pueblo, podamos en todo momento ejercitar aquí nuestro derecho y nuestros deberes, diciendo la verdad como nosotros la sentimos, como nosotros la entendemos, y expresándola en los términos que tenemos a nuestra disposición

No es admisible, señor, que el parlamento argentino pueda transformarse en un patíbulo o cosa parecida, donde hayan de purgar los diputados el delito de decir las cosas como ellos las sienten y como ellos las entienden Si esto se produjera en el parlamento argentino, habríamos demostrado que nuestras costumbres políticas están muy distantes del progreso y de la cultura que tanto proclamamos

Advierto a la presidencia que la repetición de un hecho como el que ha ocurrido en la noche del 7 de agosto, será interpretada por la opinión pública del país como una consecuencia de la falta de medidas y de disposiciones eficaces para proteger a los diputados, y que la responsabilidad de esos hechos recaerá principalmente sobre la presidencia de la cámara.

Para terminar voy a decir dos palabras sobre una interrupción que yo he hecho al señor diputado Costa en el debate que parece haberlo enardecido tanto, interrupción que aparece tan deformada en el "Diario de Sesiones", que ha perdido totalmente el sentido que le daban mis palabras, o ha quedado desprovista en absoluto de todo sentido.

En general no atribuyo a las interrupciones gran valor. En cuanto a las mías no les atribuyo demasiada virtud ni eficacia. Cuando veo suprimida del "Diario de Sesiones" alguna interrupción hecha por mí, no hago por ello observación alguna. Pero hoy me veo obligado a reclamar, no de la supresión de una interrupción, sino de la adulteración de una interrupción hecha por mí, adulteración contra la cual protesto, porque ella deforma completamente mi pensamiento y puede dar origen a suposiciones que han estado bien distantes de mi mente.

La interrupción a que me refiero es la siguiente: Figura en el "Diario de Sesiones" correspondiente al 7 de agosto, página 937, columna 3a., donde se me hace aparecer como habiendo dicho: "Y la felicidad para algunos" Que conste, señor presidente, que yo he dicho: "Y la felicidad para los ladrones" No hay que echar sobre algunos lo que yo, de una manera explícita, he echado sobre los hombros de los ladrones.

Con esto, señor presidente, dejo terminada, por el momento, mi intervención en este asunto.

—El presidente manifestó que no podía responder de la veracidad de las interrupciones por cuanto estas no estaban autorizadas por el reglamento. Por otra parte, no admitía advertencias de los diputados porque cumplía con su deber.

En seguida pidió la palabra el diputado por Buenos Aires, señor Oliver

Oliver — Varios diputados nos encontrábamos en la laboriosa sesión del viernes pasado, en que la cámara fué sorprendida por un murmullo que llegaba de antesalas; quisimos después averiguar lo ocurrido y no pudimos saber la verdad.

Había tres versiones muy distintas respecto de los hechos ocurridos. De todos modos, lo sucedido era tan grave y tan sin precedentes en esta cámara, que tal vez hubiera podido motivar inmediatamente, dentro de ella, un incidente como el que se inicia en este momento.

Yo debo declarar que ví con toda satisfacción que la diputación socialista no hiciera mención ninguna del suceso, sino una referencia incidental del señor diputado Justo, y creí que este temperamento prudente obedecía al deseo de no interrumpir una sesión en que se trataban altos intereses de carácter público, dejando para más adelante, cuando los ánimos estuvieran más serenos, llegar a una solución a que tendremos que llegar en este incidente lamentable.

Me he informado antes de la sesión de las medidas que se hubieran tomado sobre este asunto, y debo declarar que he visto con satisfacción que, por parte de la presidencia, se ha procurado, por todos los medios, llegar a la averiguación de la verdad y pasar inmediatamente a la comisión lo solución de este asunto.

Entiendo que en este momento propiamente, el asunto no está en debate y que sería el mayor de los errores traerlo al seno de la cámara sin un dictamen de la comisión, dictamen reposado, que nos diera una solución que pueda resultar honrosa para todos

El asunto es tan delicado, tan sin precedentes, por su gravedad misma, que creo que entrar a discutirlo en este momento sería tal vez ocasionar mayores perturbaciones, que está en el deber de todos evitar

Yo pediría entonces a la presidencia que, interpretando la voluntad de la cámara, si es que no hubiera una manifestación contraria, pidiera a la comisión respectiva que se expida a la mayor brevedad posible, a fin de que demos una solución a este asunto.

Repetto — Creo que será grato a la presidencia y a la cámara que yo diga estas pocas palabras. El señor presidente me ha hecho la observación de que la presidencia está autorizada a suprimir del "Diario de Sesiones" todas aquellas interrupciones que considere conveniente.

Presidente — Yo no he manifestado eso.

Repetto — No me he quejado de que mis interrupciones hubieran sido suprimidas, sino que traía a la cámara la queja de que una de mis interrupciones, creo que la más importante, hubiera sido deformada en el sentido en que aparece en el "Diario de Sesiones". Y para terminar, debo declarar a la camara que la frase "y la felicidad de los ladrones", fué empleada por mí en este recinto en el mismo sentido en que el señor ministro de hacienda la ha empleado al día siguiente en el reportaje que se ha publicado en "La Nación". En ese sentido la empleé en la cámara y en ese sentido la ha empleado el señor ministro de hacienda. la metalización de los particulares constituiría la felicidad de los ladrones.

Presidente — Ese fué el alcance que le dió la presidencia, y jamás se hubiera permitido sacarla de la versión taquigráfica, y menos alterarla

Repetto — Se ha deformado la frase y se ha dado origen a una cuestión que ha traído estas consecuencias.

Justo. — Y nos reservamos también el derecho de hablar en este recinto, de los ladrones públicos.

Presidente — Hablará en esa forma el señor diputado siempre que la presidencia se lo consienta.

Justo — ¡Siempre que se trate de ladrones públicos!

—El diputado Costa pidió en seguida la palabra. Sin preámbulos de ninguna especie, comenzó a tergiversar los hechos Nadie estaba con el la noche del asalto al diputado Repetto. La agresión fué en plena antesala y a todas luces, aunque se olvidara de que el piso del guardarropa quedó manchado de sangre Uno de sus hijos llegó tarde cuando él "había inutilizado ya al doctor Repetto"

Por otra parte él no oyó ni leyó ninguna frase del diputado Repetto. todo se lo habían dicho ¿Quiénes? No lo dijo, pero nos lo imaginamos. Y después de declarar plenamente que no había oído ni leído ninguna ofensa del diputado Repetto, dijo que lo habían llevado a esos extremos "las palabras de conventillo" de los diputados Justo y Repetto, que ofendían la tradicional corrección del parlamento donde se sentaron Alem, Del Valle, Pellegrini, etc., etc.

Dijo que el diputado Repetto le había llamado en una sesión secreta "mal argentino", y que no podía aguantar esas ofensas Agregó que había sido el quien le dió unos golpes de puño al diputado Repetto y el que le causó la lesión en la cabeza.

Lo interpelé — dijo —, y como no me satisfaciera su contestación, le apliqué tres golpes de puño en la cara, uno bastante bien pegado y los otros dos de una manera deficiente porque el señor diputado escondía la cabeza

Repetto — Todo lo que dice el señor diputado Costa es absolutamente falso; ¡estaba rodeado de tres o cuatro personas!

Justo — Es una emboscada traidora, y los golpes de puño pueden verse

Repetto—¿El señor diputado preten de haber hecho la herida con su puño?

Costa — Los señores diputados pueden decir todo lo que quieran, porque ya tienen recibido por anticipo, y el señor Repetto tiene en caja bastante para cobrarse.

Repetto — El señor diputado pretenderá haberme producido la herida con su puño?

Costa — He tenido que hacer lo que he hecho, y lo he hecho deliberadamente, sintiéndolo mucho, tanto, que he de pedir perdón a la honorable cámara, pero creyendo que era indispensable hacerlo por el decoro de todos y cada uno de los señores diputados, que estamos presionados por el lenguaje que emplean esos dos señores diputados, y no los demás diputados socialistas.

Repetto — ¡Protesto de esa calumnia; protesto de la calumnia!

Presidente — No tiene la palabra el señor diputado

Repetto — ¡Si no hay ninguna palabra insultante en el "Diario de Sesiones" para la cámara ni para el señor diputado!...

Presidente — No tiene la palabra el señor diputado

Costa — Ya lo ve el señor presidente; ahí tiene el orden parlamentario que reclaman los señores diputados. Yo no he dicho una palabra mientras el señor diputado Repetto hablaba.

Repetto — He tenido que protestar.

—Terminó pidiendo perdón a la cámara en su nombre y en el de su hijo Julio Costa Paz.

El diputado Justo, que fué aludido por el diputado Costa, y el diputado Bravo, que había pedido también la palabra, no pudieron hablar porque la presidencia se lo impidió, siendo en este caso, tan parcial como en otros casos análogos.

Vedia — Pido la palabra.

Después de las explicaciones del señor presidente, del señor diputado Repetto y del señor diputado Costa, creo que la cámara reconocerá la prudencia de la moción que hago en el sentido de que pasemos a la orden del día...

Justo — ¡Es una falta de educación si la cámara pasa a la orden del día!

—Varios diputados hablan a la vez.

Presidente — Agitando la campanilla.) — Sólo tiene la palabra el señor diputado Vedia. Hay una moción pendiente; si la cámara resuelve...

De Tomaso — Yo pediría al señor diputado Vedia que retire su moción. El señor diputado Repetto desea usar de la palabra, y hay que concederlo.

Presidente — El señor diputado no tiene la palabra. Se va a votar...

De Tomaso — Le pido al señor diputado Vedia retire su moción, y espero que seré escuchado. Es de caballeros permitirle al señor diputado Repetto que use de la palabra.

Vedia — No; no la retiro. El señor diputado no me ha de dar a mí lecciones de caballerosidad.

Precisamente, por caballerosidad, sostengo la moción.

Presidente — Se va a votar si la honorable cámara resuelve pasar a la orden del día.

—Se vota, y resulta afirmativa de 48 votos sobre 81 señores diputados presentes.

Roca — Pido la palabra.

Voy a reproducir, señor presidente, la indicación formulada por el señor diputado Oliver en el sentido de que pasen todos los antecedentes de este asunto a la comisión de negocios constitucionales para que ésta se expida en la sesion próxima.

—Apoyado.

Reforma a la ley de redescuentos

Se dió entrada al siguiente mensaje y proyecto del poder ejecutivo:

"El poder ejecutivo tiene el honor de remitir a vuestra honorabilidad el adjunto proyecto de ley, que modifica el art. 4o. de la ley No. 9478.

Resulta que relacionando los artículos 1o. y 4o. de esa ley, los bancos están obligados a recibir el importe de sus créditos a oro en moneda de curso legal al tipo de $ oro 0.44 una vez que venza el plazo de treinta días a que se refiere el art. 1o., o a conformarse con no recibir nada mientras se encuentren suspendidos los efectos del art. 7o de la ley 3871 Entretanto, por el art. 4o. los bancos tienen que pagar sus depósitos en el importe de 20 o/o hasta el 17 de agosto y después de esa fecha, el saldo del 80 o/o naturalmente en la moneda que cada depósito se haya efectuado.

Hay, pues, a juicio del poder ejecutivo, una inadvertencia al obligar a los bancos a recibir papel por lo que es oro, y esta desigualdad es mayor aún si se les obliga a pagar en oro sus depósitos en la misma moneda.

Corresponde, por tanto, salvar esa deficiencia de la ley y a ese fin responde el proyecto que se acompaña. Así los depositantes que quieran cobrar sus depósitos a oro tendrán que hacerlo a razón de un peso papel por cada cuarenta y cuatro centavos oro, o no cobrar nada hasta que la caja reabra sus puertas.

Artículo 1o — Modifícase el art. 4o de la ley 3871, en la siguiente forma:

Art. 4o. — Las disposiciones del art. 1o. de esta ley, no comprenden a los bancos en sus relaciones con los depositantes Hasta el día 17 de agosto del corriente año dichos establecimientos sólo estarán obligados a pagar el 20 o/o de los depósitos exigibles.

Art. 2o. — Comuníquese al poder ejecutivo."

—Este proyecto se trató sobre tablas aprobándose en general y particular.

Exportación de oro

El diputado Arce pidió que se tratara sobre tablas el proyecto venido en revisión del senado por el que se autoriza al poder ejecutivo a prohibir total o parcialmente las exportaciones de oro Dijo que era conveniente aprobar rápidamente ese proyecto porque seguramente una vez puesto en vigencia se abriría la caja de conversión.

Justo — Pido la palabra.

Presidente—¿Sobre la moción formulada?

Justo — Sí, señor.

Para rogar al señor ministro de hacienda, que se encuentra presente, que nos diga si él participa del optimismo del señor diputado por Buenos Aires, que acaba de hacer uso de la palabra, respecto de las consecuencias que podría tener la supresión de la exportación de oro, en cuanto a acelerar la reapertura de la caja de conversión En caso de que el señor ministro así lo creyera, la diputación socialista votaría fuera de toda duda en favor del proyecto que nos viene en revisión del honorable senado

Ministro de hacienda — Pido la palabra

Entre las medidas pensadas y adoptadas por el poder ejecutivo en los primeros momentos en que se han producido los hechos de todos conocidos, ha creído y piensa hoy mismo que la prohibición de la exportación de oro, en todo o en parte, es una medida complementaria de las adoptadas ya por el honorable congreso, y creo que es conveniente adoptarla para graduar, en cuanto sea posible, la salida de ese metal, cuando se produzca en forma que en realidad no obedezca a las verdaderas necesidades comerciales del país y pueda considerarse como impulsada por las necesidades de la guerra europea.

Por otra parte, los productos del país solicitados con urgencia, aumentan de valer día por día en todo el continente europeo, y no tenemos nosotros motivo alguno para pensar que hemos de sufrir peores consecuencias que las que ha sufrido hasta ahora el país.

De manera que, pensando con prudencia, con tranquilidad, sin hacerse grandes ilusiones, todo hace pensar, todo hace creer y todo autoriza al poder ejecutivo a poder decir que las medidas adoptadas, en la parte que han sido más criticadas y más combatidas por la política que los señores diputados socialistas representan, han de moderarse, por lo menos en gran parte, si no desaparecen por completo, y tengo la satisfacción de podérselo decir a la cámara en este momento.

Creo, pues, que es oportuna la sanción del proyecto que se pone a la consideración de la cámara y creo también que no será necesario mantener por mucho tiempo más el cierre de la caja de conversión, tal como se ha sancionado

Es todo lo que tengo que decir a la honorable cámara.

Presidente — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar, si se tratan sobre tablas los proyectos de ley a que se ha referido el señor diputado, venidos en revisión del honorable senado. Advierto a los señores diputados que se necesitan dos tercios de votos

—Se vota y resulta afirmativa de 61 votos, sobre 63 diputados presentes

Justo — Pido la palabra

De la serie de proyectos llamados de emergencia que han sido presentados a la cámara para subsanar los inconvenientes agudos de la crisis, hemos combatido a casi todos Nos han parecido malos proyectos, que han sido transformados, por desgracia, por obra del parlamento, en malas leyes

Nos hemos empeñado en todos los momentos de su discusión en separar el papel moneda de estado, la estabilidad del peso moneda nacional, que nada tiene que hacer con las cuestiones bancarias, con el organismo que debe existir o debe crearse para centralizar y estabilizar las operaciones bancarias.

La primera es una categoría de orden político y económico, que interesa por igual a todo el mundo y que es una de las bases de la economía nacional. La segunda, la organización central de los bancos, es una cuestión accesoria respecto de aquélla, muy secundaria respecto de la cuestión monetaria, y que ha de resolverse, a nuestro juicio, con los recursos propios de los bancos, y de ninguna manera a expensas del pueblo.

Nos hemos empeñado, pues, en todos los momentos en mantener las cuestiones relativas a la moneda por encima, muy por encima, de las cuestiones relativas al crédito, y lo hemos hecho, convencidos de que el cierre de la caja de conversión y las emisiones para redescuento nos llevan directamente al agio, agio que las personas superficiales, que no aprecian a fondo estos problemas, creen que no existe sino cuando las casas de cambio venden una libra por más de $ 11.45 moneda nacional, o cuando en la Bolsa hay corredores que venden o compran oro a tanto o cuanto Pero el agio no deja de existir, porque estas transacciones a que me acabo de referir, prohibidas por la Bolsa, como parece que lo han sido, tal vez bajo la presión del gobierno, se hagan al lado o enfrente de la Bolsa.

Los diarios de Buenos Aires ya han registrado un aviso, bien pagado seguramente, pidiendo ofertas de una suma determinada de oro, para una fecha próxima, lo que significa que ya no se sabe absolutamente cuántos pesos moneda nacional de los que circulan equivalen a una suma determinada de oro.

El señor ministro de hacienda ha des-

conocido la inminencia del agio durante la discusión de las leyes que acaban de sancionarse; pero apenas votadas esas leyes, ha pensado ya de otro modo, posiblemente mejor informado, y en declaraciones hechas a un diario de la mañana ha dicho que para evitar el agio el poder ejecutivo tomará las medidas convenientes

No creemos que haya otra medida posible que la de reabrir la caja de conversión y felizmente el poder ejecutivo ya tiene en sus manos el medio de hacerlo en cualquier momento, porque, con gran oportunidad, al tratarse en esta cámara el proyecto de ley que autorizaba al poder ejecutivo a clausurar la caja de conversión, se intercaló en uno de sus artículos la palabra que autoriza al poder ejecutivo a abreviar o disminuir el tiempo por el cual se determinaba esa clausura De manera que en rigor el gobierno puede reabrir la caja de conversión en cualquier momento, y cuanto antes lo haga, será mejor.

Los diputados socialistas comprendemos que, dado el modo de pensar del gobierno en estas cuestiones, la limitación de la exportación de oro debe ser una posibilidad más de reabrir la caja de conversión; de ahí que estemos de acuerdo con esta medida, aunque la consideramos también un error.

Hemos votado ahora contra todos los proyectos del poder ejecutivo, convencidos de que defendíamos los intereses generales del país y de que no hacíamos política de clase, aunque, por supuesto, en estos intereses generales va comprendido el valor representativo del peso moneda nacional con que se pagan los salarios. Hoy asumimos una actitud diametralmente opuesta, y venimos a apoyar el proyecto del poder ejecutivo, por razones de clase. Prohibir o limitar la exportación de oro es simplemente desvalorizar el oro que hay en el país y el pueblo trabajador que nosotros representamos en primer termino no tiene oro; impedir la exportación de oro es dificultar el envilecimiento del papel, si ha de permitir reabrir antes la caja de conversión y atenuar los errores anteriormente cometidos.

De manera que vamos a prestar nuestro apoyo a esta medida que propone el poder ejecutivo, que, de todos los errores cometidos hasta la fecha, será el que menos redundará en perjuicio de la clase trabajadora.

He terminado.

—El proyecto se aprobó luego en general y particular.

Exportación de carbón

A moción del mismo diputado Arce, se trató sobre tablas el proyecto por el que se prohibe la exportación del carbón de piedra, y los vapores mercantes que salgan de los puertos nacionales para los de ultramar podran proveerse del carbón necesario para su viaje, pero la cantidad con que zarpen no excederá de la indispensable para llegar al primero fuera del Río de la Plata, en la America del Sur.

Sin observación se aprobó en general y particular.

Licencia

El diputado Rogelio Araya solicita licencia para faltar a cuatro reuniones, sin goce de dieta. Se concede la licencia y, de acuerdo con el reglamento, se vota si se acuerda con o sin goce de dieta Después de una advertencia del diputado Justo, de que el diputado Araya solicitaba la licencia sin goce de dieta, se vota, resultando negativa de 28 votos sobre 62 diputados.

El diputado Arce pide rectificación, y resulta afirmativa de 32 votos. Vuelta a rectificar, resulta afirmativa de 33 votos Esto se debió a que varios diputados, entre ellos los señores Arce y Avellaneda, que votaron antes por la negativa, votaron luego en contrario.

Debemos hacer constar que el único diputado radical que votó porque la licencia se acordase con goce de dieta fué el diputado santafecino Frugoni Zabala.

(Debido a la hora sumamente avanzada en que nos llegan las versiones taquigraficas, continuaremos mañana la crónica de la sesión de la camara de ayer)





DE ROSARIO

LA REAPERTURA DE LOS BANCOS —AFLUENCIA DE PERSONAS

ROSARIO, 12 — Procedióse hoy a la reapertura de los bancos.

El personal de policía custodiaba los portales.

Un gran gentío, estacionado desde temprano, esperaba turno para realizar operaciones: Notábase bastante regularidad

El Banco Francés, obedeciendo órdenes superiores, permaneció cerrado. Este hecho hizo cundir la alarma entre los depositantes

LA AGITACION DEL PARTIDO

La comisión de agitación del Partido Socialista organiza para el próximo domingo 16 las siguientes conferencias en los lugares, horas y con los propagandistas que a continuación se expresan:

Sección 15a. (Villa Devoto). En la plaza Arenales, a las 3 de la tarde. Oradores: Adolfo Dickmann, José L. Pena y Renato Cozzi.

Sección 15a (Villa Ortúzar). En Alvarez Thomas y Donado, a las 3 de la tarde Oradores: Angel M Giménez, Alberto Salís y Luis M. López.

Sección 16a. (Villa Urquiza). En la plaza Echeverría, a las 3 de la tarde. Oradores: Antonio Zaccagnini, Eugenio Albani y Víctor Huergo.

Sección 16a. (Belgrano) En la plaza Belgrano, a las 3 de la tarde. Oradores: Fernando de Andréis, José M. Lemos y Julio Galiano.

Sección 17a. En la plazoleta Gutenberg, a las 3 de la tarde. Oradores: Jacinto Oddone, José Muzzilli y Agustín Ferro.

Sección 18a. En la plaza Alvear. Serrano y Honduras, a las 3 de la tarde, Oradores: Antonio de Tomaso, Enrique Villarreal y Basilio Vidal.

Sección 20a. — En la plaza San Martín, a las 3 de la tarde Oradores: Francisco Cúneo, Guido F. Cartey y Juan J. Oliveros

Sección 1a (Nueva Pompeya). En la avenida Sáenz y Esquiú, a las 3 de la tarde. Oradores: Enrique Dickmann, José F Grosso y Gaspar Cambiaggio.

COMITE EJECUTIVO

Los miembros del Comité Ejecutivo se reunirán esta noche, a las 9, en el local de costumbre.

COSAS MILITARES

ECOS DE LAS MANIOBRAS

Fallecimiento de un conscripto

No se ha apagado todavía el eco de las desgraciadas maniobras militares de otoño. En vidas y en dinero siguen todavía pesando para el país.

A los fallecimientos ocurridos después del retorno de las tropas a su alojamientos, debemos agregar hoy otro, de que nos informa una carta afligente de los deudos del conscripto Santiago Maruca, del 1o de ingenieros

Maruca adquirió fiebre tifus bebiendo aguas pluviales en los campos de Entre Ríos, acosado por la sed durante las fatigosas jornadas en el avance continuado entre el barro y bajo la lluvia.

Después de más de tres meses de enfermedad, la que tuvo sin duda sus complicaciones, el conscripto falleció dejando a la familia sumida en el dolor y privándola de una ayuda eficaz

La cámara tiene a su consideración un proyecto de la diputación socialista, que dispone la entrega de una suma de dinero en concepto de indemnización a las familias de los conscriptos muertos a consecuencia de las últimas maniobras.

Ya que no cabe tomar otras medidas ante lo irreparable, que al menos se socorra a los deudos de los que pagaron con la vida la torpeza criminal de un funcionario, felizmente alejado ahora del gobierno.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LAS PINTURAS A BASE DE PLOMO

Tres opiniones

Desde largo tiempo la organización de los obreros pintores de esta capital se ha pronunciado en contra del uso del albayalde, que tantas víctimas ocasiona en el gremio

En agosto del año pasado el diputado socialista Nicolás Repetto presentó a la camara de que forma parte un proyecto de ley por el que se prohibe la importación, fabricación venta y empleo de las pinturas a base de plomo. Con tal motivo el diputado Repetto pronunció un documentado discurso demostrando lo humano, justo y práctico de su proyecto; pero, a pesar de todo, la comisión respectiva no se ha tomado mayor interes en despacharlo y el proyecto permanece encarpetado

Abonando lo dicho por el diputado Repetto al fundar su proyecto y las razones que tiene el gremio de pintores para reclamar la supresión del albayalde transcribimos del diario socialista belga "Le Peuple" las opiniones que sobre tan importante cuestión han emitido los doctores Bruylants Cocq y Herlaut.

El primero de ellos, profesor de la universidad de Louván, miembro del consejo superior de higiene y presidente de la academia real de medicina, dice:

"Soy partidario de la prohibición del albayalde en los trabajos de pintura. Mi opinión se basa en las razones siguientes

1o El obrero pintor sera víctima de la intoxicación saturnina cuando trabaje algun tiempo con el blanco de plomo Una reglamentacion del empleo de este producto no pone al obrero al abrigo del mal

2o. Yo creo que el albayalde puede ser reemplazado en los trabajos de pintura En el actual momento, una pintura higienica del mismo valor y la misma duración será, probablemente, más onerosa que el blanco de plomo. Pero en cuestiones como estas, las preocupaciones de orden económico deben ceder el paso a consideraciones más humanas y elevadas."

El profesor Cocq, jefe del servicio de "La Maternidad", de Bruselas, opina del siguiente modo:

"Los efectos de la intoxicación saturnina se sienten también en el embarazo de las mujeres, pues un buen número de abortos y partos prematuros se atribuyen a esa causa.

El reemplazo del albayalde por el blanco de cinc es una necesidad social, la nación francesa así lo ha comprendido al promulgar una ley prohibiendo el uso del primero, siendo necesario que Bélgica siga el ejemplo"

El profesor Herbaut, miembro de la facultad de Bruselas y presidente de la comisión médica, se expresa en los siguientes términos:

"Yo y mis colegas de clínica hemos podido observar los males terribles que el albayalde origina a los obreros pintores. Todas las precauciones que se puedan tomar para evitar el mal, son ilusorias; la supresión legal de la materia nociva es el único y serio remedio.

Yo no sé si el reemplazo del albayalde por una composición no tóxica (cinc o baryum) presenta algunas dificultades en la práctica, mas es evidente que se han exagerado estas dificultades por los fabricantes interesados"

Las opiniones tan autorizadas que transcribimos, justifcan más aun la bondad del proyecto por cuya pronta sanción los obreros pintores deben bregar, ya que en ello está de por medio su salud y su vida, tan afectados por las pinturas a base de albayalde hoy en uso.

OBREROS FERROVIARIOS

Organización de nuevas secciones

En San Francisco (Córdoba) — Con asistencia de un gran número de obreros ferroviarios, se celebró en el local del Centro Socialista una reunión gremial, acordándose en la misma dejar constituída la sección de San Francisco, adherida a la Federación Obrera Ferrocarrilera.

En dicha asamblea se nombró la C. A. de la nueva sección, formando parte de la misma empleados de las tres líneas ferroviarias que convergen a esta localidad.

Después se resolvió enviar una nota a la cámara de diputados de la nación protestando del reaccionario artículo 11 introducido por el senado al proyecto de jubilaciones

También se acordó dirigir al diputado socialista Antonio Zaccagnini una comunicación estimulándole en la labor emprendida en defensa del gremio, y al grupo parlamentario socialista y a LA VANGUARDIA felicitándolos por la decidida defensa que realizaron y realizan en pro del gremio ferroviario.

Luego se hizo una subscripción entre los presentes para afrontar los primeros gastos, hasta tanto se normalice la cobranza de las cuotas, resolviendo también instalar la secretaría en el domicilio del Centro Socialista local, por ser éste amplio y económico.

Por último acordóse organizar una fiesta y conferencia de propaganda, que oportunamente anunciaremos.

En General Pico — En esta localidad de la Pampa Central se vienen realizando activos trabajos para organizar los obreros del riel.

En una asamblea celebrada, la que se vió bastante concurrida, se resolvió organizar la sección, designándose al efecto la comisión provisoria.

En Cruz del Eje — La pasada semana quedó definitivamente constituída en esta localidad la sección de obreros ferroviarios, adherida a la F. O. F.

FEDERACION G. BONAERENSE

Aniversario social — El sábado 22 de agosto conmemorará esta organización, con una velada artística y conferencia, el 8o. aniversario de su fundación.

La fiesta se celebrará en la Casa Suiza, estando la conferencia de la misma a cargo del ciudadano doctor Juan B. Justo.

Asamblea extraordinaria — El próximo domingo, a las 7.30 a. m., en el local de la calle San Juan 782, efectuará asamblea extraordinaria la Federación, para considerar la siguiente orden del día: 1o Prórroga del convenio; 2o. Informe de los delegados al congreso de la C. O. R. A.

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

El movimiento de huelga declarado por la organización a 17 compañías pasa actualmente por una fase favorable para los huelguistas.

Las compañías Bola de Oro, La Comercial, San Jorge, Carlini, Gamba y Casadez, Cecchini y F. N. aceptaron las reclamaciones formuladas por el personal, quedando ahora reducida la lucha a las compañías siguientes: La Renault, Cleman, Diato, Darraga, El Ancla, Flor de Lis, Huergo y Fernando Flores

La asamblea efectuada ayer tarde por los huelguistas estuvo sumamente concurrida, reinando en la misma un gran entusiasmo, presagio de un próximo y completo triunfo Abierta la sesión, informaron las comisiones, constatando que la unión y el espíritu de los huelguistas es excelente

La comision de huelga ha distribuído un manifiesto entre los obreros del gremio, en el que se informa de las causas que obligaron a la sociedad a declarar la huelga.

Hoy a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, se reunirán nuevamente los huelguistas.

FEDERACION FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

A los obreros del gremio — La C A de esta agrupación hace un llamado a todos sus adherentes para que concurran a la asamblea del domingo, pues creemos que ya es hora que los obreros del ramo de fundicion se preocupen de la defensa de sus intereses haciendo acto de presencia en las reuniones y procurando atraer a la organización a los compañeros indiferentes en cuestiones gremiales, a fin de cooperar al advenimiento de un mejor porvenir para nuestra clase.

La asamblea tendrá lugar el próximo sábado, a las 8 p. m., en el local social, Estados Unidos 1056, a objeto de considerar, entre otros asuntos, los siguientes. Informe del delegado pro federación metalúrgica, informe de la C. A. — El secretario

PRENSA GREMIAL

El Obrero en Madera.— Organo oficial de la Federación de trabajadores en madera. El número correspondiente al presente mes trae el siguiente sumario. La concentración obrera. El arte en los sindicatos obreros, La guerra; ¡Ridi Pagliaccio! , El boicot a los artículos importados es una medida reaccionaria y absurda. La fuerza obrera; Carta de un intelectual a un obrero, El trabajo a destajo. Para la historia: El congreso de la C. O. R A; Las clases de dibujo; A los escultores en madera; Movimiento de los ebanistas.



DEL URUGUAY

En homenaje a Jaurés — El mitin socialista — Ecos de la muerte de Sáenz Peña — Los artículos de primera necesidad.

MONTEVIDEO, 12 — Llevóse a efecto esta noche, en el Círculo Lucense, el homenaje del Partido Socialista a la memoria de Jaurés y de condenación a la guerra europea.

El vasto local hallábase atestado de concurrencia, y hablaron los oradores designados, siendo interrumpidos por frecuentes muestras de aprobación de parte del auditorio.

Durante el acto repartióse en hojas sueltas la hermosa producción de Guy Maupasant contra la guerra.

—Los diarios continúan lamentando el fallecimiento de Sáenz Peña y describen los homenajes tributados al ilustre muerto, transcribiendo los juicios elogiosos de la prensa de América y de Europa.

—En la reunión efectuada por el Centro de Almaceneros Minoristas, con asistencia de gran número de mayoristas a fin de tratar la rebaja de los artículos de primera necesidad, resolvióse elevar una petición al gobierno solicitando la rebaja de los derechos aduaneros a los artículos de primera necesidad mientras dure el actual conflicto europeo. A este efecto nombróse una comisión para hacer las gestiones necesarias ante el poder ejecutivo.

TEATROS

ODEON — Lyda Borelli celebra esta noche su función de beneficio. La simpática actriz, que ha cautivado nuevamente a nuestro público, ha de verse festejada hoy más que otras veces, encarnando el rol de protagonista en la intensa tragedia de D'Anunzio, "Gioconda".

POLITEAMA — Inició anoche breve temporada una compañía italiana de reducidos elementos, cuya figura principal es la joven actriz Clara Zorda, quien, a pesar de su corta edad, ha conquistado, en virtud de sus excelentes dotes interpretativas, cierta fama que le permite usar en el cartel del título de "piccola Duse".

Componían el espectáculo del debut dos pequeños melodramas de ínfima calidad y un monólogo. Si nos parece necesario ver a la señorita Zorda en obras de mayor merito para aventurar juicio, la impresión dejada anoche no es la de una niña prodigio autómata, sino de una actriz personal, nerviosa y vibrante capaz de estudiar un personaje y emocionar con su juego escenico al auditorio

De los que la rodean sólo merece citarse al actor A. Zorda, su padre, que compuso dos papeles muy diversos con singular naturalidad y eficacia.

Esta noche se estrenarán el drama en tres actos de E. de Girardini, "Padre", y la farsa en un acto, de A. Sbodio, "Un gabinete particular", en las que la diminuta actriz se presentara en su faz cómica.

MARCONI — La compañía española Llirí Carreras anuncia para hoy el estreno del drama en tres actos de J. Lopez Pinillos, "Nuestro enemigo", que no hace mucho tiempo obtuvo exito en Madrid

COLISEO — Por primera vez en la temporada la compañía "Città di Milano" puso anoche en escena la opereta de Montanari, "El pilluelo de París", cuyos principales roles estaban a cargo de las señoras Rovelli, Gari y Sandoni, y señores Oreficie, Zanasi y Gargano

NUEVO — Será estrenada hoy por la compañía nacional de Orfilia Rico la comedia en tres actos "Mi mujer se aburre", de Discépolo y de Rosa, con la que sus autores continúan la intriga que motiva su anterior producción, "El novio de mamá"

ARGENTINO — "Su majestad Carambola" se titula una bufonada en tres actos de Ricardo Cappemberg, estrenada ayer por la compañía Parravicini, y de la que nos ocuparemos en otro número.

LA COSECHA DE MAIZ

EXISTENCIA DE CEREALES EN EL PAIS.

Rectificando un informe

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Hace algo mas de una semana los diarios publicaron todo o parte del informe pasado al ministerio de agricultura por el director general de economía rural y estadística

En dicho informe, refiriendose a la actual cosecha de maíz, se dice que tomando el termino medio de producción de los últimos cinco años, en relación al area sembrada, la proporción correspondiente a la cosecha actual sería de toneladas 5.196.000 o sea 37 o/o menos que la pronosticada (8.300.000 toneladas), pero mucho más elevada que la de los años anteriores, exceptuando la extraordinaria del año 1912.

Sostiénese que dicha afirmación no es optimista, por cuanto si dentro de los siete primeros meses de aquel año (1912) se exportaron 1.555.000 toneladas de maíz de esa gran cosecha de 7.515.000 toneladas (estadística oficial), la cosecha de este año (1914) que se considera tan extraordinariamente mermada, tiene una exportación casi igual (1.524.000 toneladas) desde el 1o. de enero hasta el 23 de julio último, no obstante las dificultades que ofrecen los caminos y las deficientes condiciones comerciales de una gran parte del maíz cosechado, dificultades mayores tal vez que las que entorpecieron el transporte ferroviario de la cosecha del año 1912.

Veamos hasta dónde estos informes puedan ser verídicos:

En primer lugar no vemos por qué se pronosticó para la cosecha de este año una producción de 8.300.000 toneladas, es decir, un 37 o/o más de rinde — en proporción a lo sembrado — que el término medio de la producción proporcional del quinquenio anterior

He tenido ocasión de reconocer antes de las lluvias, tan perjudiciales, la mayor parte de la zona maicera, y he podido darme cuenta que, dado el estado de los rastrojos, se trataba de una buena cosecha, pero no de un rinde excepcional Lo que más dió lugar a la perspectiva de una gran cosecha, fué que el área sembrada era mucho mayor que los años anteriores.

Las persistentes lluvias inundaron luego los campos, y por esa causa fué mucho el maíz que quedó sin juntarse, pudriendose en planta, en cuanto al maíz juntado y entrojado, es mucho el que se ha echado completamente a perder, y de esto recien ahora, al componerse los caminos, podremos darnos cuenta de la perdida, cuando las desgranadoras puedan moverse y funcionar Todo cálculo, pues, es prematuro y sin base.

En cuánto a la comparación de las cosechas 1912 y 1914 sobre la base de lo exportado en igual tiempo de aquel y de éste año, si bien los números son mas o menos exactos, en cambio envuelven una mistificación que sólo puede explicarse por la ignorancia o la mala fe de dicha oficina de estadística.

A igual fecha — del 1o. de enero al 23 de julio — lo exportado en los últimos seis años ha sido lo siguiente:

1909	1.241 677	toneladas
1909	1.241.677	toneladas
1910	684.137	"
1911	108.595	"
1912	1.559.853	"
1913	2.469.245	"
1914	1.523.738	"

pero es menester tener en cuenta que la exportación de la nueva cosecha de maíz se inicia en el mes de abril, y que todo lo exportado del 1o de enero hasta el 15 de abril, por lo menos, es maíz de la cosecha del año anterior; y, por lo tanto, no debe computarse en el total de lo exportado de la cosecha del año Esto parece ignorarlo la dirección de economía rural.

Veamos, pues, en los seis últimos años cuanto es lo exportado de maíz del año anterior y de maíz del año, en el transcurso del 1o. de enero al 23 de julio (transcurso que menciona la estadística):

	De la cosecha anterior	De la cosecha del año
	Toneladas	Toneladas
1909	39.194	1.202.483
1910	76.187	607.950
1911	106.295	300
1912	12.077	1.547.776
1913	600.000	1.869.245
1914	535.031	988.707

Como se ve, la comparación de los años 1912 y 1914 no es la que presenta el informe oficial, en lo que a la cosecha del año debe referirse.

Dichas cantidades no son 1.555.000 y 1.524.000 toneladas, sino 1.547.776 y 988.707 toneladas.

La dirección de economía rural pare-

ce ignorar que la cosecha de maíz del año 1911 fue tan escasa (en la provincia de Buenos Aires se perdió totalmente), que no quedó ningún sobrante para exportar en los primeros meses del año siguiente, y debido a eso se equivoca, en la del año actual, en un 35 o|o.

En cuanto a la calidad, debo decir que del maíz de la presente cosecha exportado, la mitad, seguramente, no es maíz seco, sino maíz de condición inferior, del llamado "maíz fresco" o peor aún del conocido como "tal cual".

Debo también declarar que la fecha 23 de julio, adoptada para este caso por la estadística, denota que en la tal oficina de estadística no se lleva tal cosa, sino que se toman los datos de las publicaciones de una revista alemana que se edita en la capital federal, la que lleva una estadística basada en los informes dados por las casas exportadoras.

Esta afirmación, cuyas causas sería muy largo el explicarlas, puede confirmarla cualquier persona entendida en la exportación de cereales.

He aquí cómo procede una repartición que tan caro cuesta al fisco.

En el informe que menciono se habla también de la próxima cosecha de trigo, y se dice que si el área sembrada este año es inferior de 400 000 hectáreas a la del año pasado, la producción no será, seguramente, menor, pues las condiciones actuales de las sementeras hacen augurar una cosecha muy abundante, "salvo ulteriores contingencias".

Esta afirmación es simplemente ridícula.

No tengo en mi poder una estadística que pueda merecerme fe, pero creo que, en cuanto a cosecha fina, el área sembrada este año será inferior a la del año anterior en mucho más de 400.000 hectáreas.

En las provincias de Córdoba y Santa Fe y en la parte norte de la de Buenos Aires el área sembrada es más o menos igual que el año anterior, quizá algo menos, pero en la provincia de Entre Ríos será mucho menor

En el resto del país sólo se ha sembrado una parte de lo que se sembrará y se está sembrando con apuro aprovechando el tiempo seco que reina desde hace algunos días.

En La Pampa y en el sud de la provincia de Buenos Aires, actualmente en plena siembra, quedará mucho sin sembrarse, parte de ello por falta de semillas.

En el oeste de la provincia de Buenos Aires, es muy poco lo sembrado o lo que se sembrará: en los partidos de Mercedes, Sulpacha, Chivilcoy, Alberti, Bragado, Lobos, 25 de Mayo, Saladillo y Navarro, completamente inundados, poco o nada se sembrará

En los partidos de Chacabuco, Junín, General Viamonte, Lincoln y 9 de Julio, en parte inundados no se sembrará ni la mitad de lo sembrado en años anteriores.

En los partidos de Casares, Pehuajó, Trenque Lauquen, Tejedor, Rivadavia, Pinto y Villegas "se sembrará" algo menos que los años anteriores.

En cuanto a las perspectivas, es el caso de preguntarse

¿Cómo es posible pronosticar un espléndido rinde para una sementera que recién se siembra y para la cual falta aun mucho que sembrar?

Por otra parte hay que tener presente que la mucha humedad que hay en la tierra y la temperatura relativamente elevada que hemos tenido este invierno y tenemos aun la falta absoluta de heladas y la abundancia de neblinas no son lo más a propósito para favorecer las sementeras y éstas desgraciadamente crecen con excesiva rapidez, sin ningún arraigo, y, como vulgarmente se dice: crecen en vicio, lo que augura una gran cosecha de paja.

¿Cómo es que la dirección de economía rural puede dar semejantes informes?, se dirán muchos.

Es menester saber que el comercio del interior del país es un comercio sumamente especulador y las casas de ramos generales de la campaña argentina abusan del crédito teniendo un giro enorme y no relacionado al capital de que disponen y, salvo raras excepciones, no hay comerciante cuyo total de fiados no sea cinco, diez o más veces mayor del capital de que dispone, y como los corresponsales de la dirección de economía rural y estadística del ministerio de agricultura son casi todos comerciantes, se ocupan en mandar informes optimistas para que augurándose una gran cosecha sean más fáciles los descuentos en los bancos, y sea también más fácil obtener crédito de los importadores y adelantos usurarios de los exportadores, cuya usura pagarán luego, con creces, los agricultores.

No puedo menos de ocuparme también de algo que se habla en estos momentos con relación al conflicto europeo.

Acabo de leer que, requerido por el ministro de hacienda, el jefe de la dirección de estadística y economía rural ha declarado que hay en el país en condiciones de ser exportadas 3.500 000 toneladas de maíz y 300 000 de trigo. También leo que el doctor Carbó ha declarado a un repórter de "La Nación" que hay en el país suficiente trigo y harina para satisfacer las necesidades del consumo interno y que para que no sean acaparados por especuladores para enviarlos a Europa, se dictará un decreto no permitiendo salgan del país más que 250.000 toneladas de trigo que ya estaban destinadas para la exportación.

No quiero hablar de cifras estadísticas, pues, por lo más arriba expuesto, se ve la fe que puede prestarse a las estadísticas oficiales, pero quisiera preguntar al ministro de hacienda quiénes son los que han destinado para la exportación las mencionadas 250 000 toneladas de trigo y dónde se halla esa mercadería.

Como los precios del trigo en los mercados del país se hallan, hace algún tiempo, arriba de la paridad de los precios de los mercados europeos de consumo, hace algún tiempo que la exportación a Europa se ha suspendido y toda persona que se ocupa en negocios de cereales sabe que el stock de trigo existente en el país, alcanzará difícilmente a cubrir las necesidades del consumo y de la exportación al Brasil durante los cuatro meses y medio que faltan para que lleguen a los molinos los primeros trigos de la próxima cosecha.

Aceptando como cierto que haya en el país 300 000 toneladas de trigo, lo que no es seguro, no es posible aceptar que puedan exportarse 250 000 toneladas.

Trescientas mil toneladas de trigo para cuatro y medio meses resultan 2.200 toneladas por cada día para una población calculada de 6 a 7 millones de habitantes, y si se dejan exportar 250 000, del remanente de 50.000 toneladas quedaría para el consumo interno 370 000 kilos de trigo para cada día para una población de 6 millones de habitantes, y dicho trigo, reducido a harina daría más o menos 50 gramos de harina por día y por habitante.

Si se llegase a exportar la cantidad de trigo de que habla el ministro, ese cereal llegaría a un precio exorbitante y el pan estaría fuera del alcance de la mayor parte de la población, es decir que el hambre asolaría al país.

Se dirá quizá que el precio excesivo del trigo y por ende del pan sería compensado por el beneficio que dicho precio dejaría al productor, pero es el caso que salvo lo que disponga uno que otro agricultor rico, todo el trigo está en poder de los especuladores, que serían los únicos que harían un gran negocio explotando el hambre del pueblo

Podemos estar tranquilos, con semejantes estadísticas y estadistas, nuestro país marcha a pasos gigantescos a ocupar el lugar prominente que le corresponde en el concierto mundial a lo que debemos quedar muy agradecidos, si no nos morimos de hambre antes

UN CEREALISTA.

Información agrícola

LA AGRICULTURA EN SANTA FE

SU ESTADO ACTUAL

La sección Santa Fe de la dirección general de agricultura, que comprende los departamentos Garay, Capital, San Javier, Vera, Las Colonias, San Justo y Obligado, a propósito del estado [illegible]

Departamento de las Colonias — [illegible] tado agrícola actual de este departamento es inmejorable. Las abundantes y continuadas lluvias de hace tiempo no han tenido otro efecto inmediato que la prórroga obligada y sensata en las siembras de las denominadas semillas blancas, como igualmente en el laboreo de las superficies destinadas al cultivo del maíz

Empero, el retardo no puede ni debe considerarse perjudicial, teniendo en cuenta el estado exuberante de vegetación, rápido desarrollo y homogeneidad de la germinación, a lo cual contribuye poderosamente, aparte de la humedad del suelo, la temperatura media ambiente, impropia de la estación invernal

La disminución en las áreas sembradas, con relación a las del año ppdo, no es mayormente sensible, conceptuándose en un 8 por ciento como máximum, disminución que será compensada con el mismo aumento en la superficie destinadas a cultivos de maíz

Los daños ocasionados por la voladora fueron insignificantes el número de colonos que por tal causa no han resembrado, es tan reducido que abona este acerto

Departamento de la Capital — Poco puede agregarse en pro o en contra relativamente a lo expuesto sobre el anterior departamento, a pesar de ser éste el más perjudicado

En efecto, varios distritos, tales como Monte Vera, Arroyo Aguier, Recreo, Candioti, permanecen actualmente inundados. Las partes altas de los mismos, conservan un grado excesivo de humedad, excepción hecha de parcelas reducidas sembradas de trigo y lino en condiciones excelentes de vegetación

Compensando esa zona reducida hallamos en el resto del departamento, sembrados importantes desde todo punto de vista. El aumento gradual y progresivo de la agricultura tiene manifestaciones reales y latentes. Las áreas sembradas de trigo y lino y las a sembrarse de maíz corroboran la afirmación

Nada ha disminuído en conjunto. Las superficies destinadas a cultivos de maíz supera en un 12 a 15 por ciento a la del año ppdo. Las invasiones prematuras del acridio no alarmaron al colono, influyendo exclusivamente en siembras tempranas, favorecidas por las condiciones climatéricas excepcionales expuestas anteriormente.

Los cultivos no han sido flagelados por la langosta de una manera importante

Departamento General Obligado — Las informaciones pesimistas propaladas en los primeros momentos sobre perjuicios totales causados por invasiones de voladora, no son exactos. Los cultivos de trigo y lino hasta el 15 del mes ppdo estaban en condiciones excepcionales de vegetación, sin causas presumibles que justifiquen actualmente ni permitan presumir un atraso

Verdad es que la invasión de voladora originó perjuicios, los que escasamente llegaron a un 5 o|o, subsanados por la resiembra inmediata de los linos devorados por el acridio, aparte de que no existía tanta necesidad por cuanto los no resembrados brotaron nuevamente, implicando apenas un atraso en la vegetación, el que bajo ningún concepto influirá en las normas de producción

Tales son las condiciones de vegetación y estado de las sementeras en la actualidad. No hay aumento de extensiones sembradas ni disminución. El primero será apreciable en el cultivo del maíz, no bajando del 15 o|o tal aumento ni del 6 o|o en el maní

Departamento San Justo — Nada más halagador que la perspectiva ofrecida por el presente año agrícola. La vegetación lujuriosa de los sembrados y similitud de opiniones de los colonos, lo prueban de una manera concluyente, y así es en efecto.

Las lluvias no originaron perjuicios; la siembra verificóse con regularidad y rapidez, una vez desaparecido el exceso de humedad que lo obstaculizó, sin que ella fuera causa de disminución en la extensión a sembrarse

No sucede lo mismo en el área del cultivo del maíz, el aumento es notable, pudiendo asegurarse que no será inferior al 15 por ciento

Ahora bien, como la lógica misma de las cosas lo indican, los aumentos en el área de maíz a sembrarse en todos los departamentos mencionados tiene razón de ser, y son ellos

1o Los rendimientos excepcionales obtenidos el año ppdo influyen poderosamente en la decisión de los colonos en su dedicación al cultivo del maíz, apareado al convencimiento de que las invasiones de langosta no son causa suficiente para anular tal cultivo, contando con los elementos necesarios de combate

Verdad es que causas fortuitas mermaron la producción y su calidad el año pasado, resultando innegable también que de tales causas debe hacerse completa prescindencia

2o El exceso de agua originado por las lluvias continuadas y persistentes impidió la completa laboración de parcelas de terrenos dedicados a recibir semilla de trigo y lino, obligando por tal causa al agricultor a destinarlas a siembra de maíz. Su porcentaje no excede del 10 o|o en todos los departamentos precitados

Resulta de lo expuesto que el aumento del área sembrada de maíz será este año un 20 o|o superior al del año pasado. La siembra se verificará más temprano, resultando más homogénea. Los temores por perjuicios que pueda originar la langosta son casi nulos

Los cultivos de trigo, lino, cebada, etc se hallan en condiciones inmejorables de vegetación. Los daños causados por la voladora no tienen mayor importancia. Los suelos conservan humedad suficiente hasta la floración. No existe causa aceptable que modifique los actuales pronósticos

La industria lechera sufre algún quebranto, motivado por el exceso de agua, disminución de materia grasa, poca crema y elaboración de queso relativamente flaco

Actividad socialista

CAPITAL

Centro de la 11a. — La función en el cine Apolo — Muy concurrida se vió la función cinematográfica y conferencia organizada por el Centro de la 11a. Se exhibió la cinta "Germinal". En uno de los intervalos el diputado Enrique Dickmann dió su conferencia sobre "Escuelas y niños". Con sólida argumentación y abundantes datos estadísticos, nuestro diputado disertó respecto a la necesidad de proporcionar escuelas a los muchos niños que carecen de ellas. Al terminar fue sumamente aplaudido.

BUENOS AIRES

LUJAN

Centro Socialista — Se ha instalado en su nuevo local, calle Mitre y Alem, el Centro Socialista de esta localidad. La comisión administrativa se reunirá hoy, a las 7 p. m., para tratar importantes asuntos.

Se censura la falta de actividad de muchos afiliados, que dejan de concurrir a las reuniones y asambleas del Centro. Esa indiferencia contribuye a mantener en un estado de estancamiento a la agrupación que no conviene prolongar. La comisión administrativa [illegible] trabajo para animar la propaganda socialista en esta [illegible] espera que todos los afiliados han de secundarla en esa tarea.

Biblioteca — Se ha resuelto fundar una biblioteca popular, estando los trabajos muy adelantados en tal sentido. Esta biblioteca será inaugurada con un gran acto público, para el cual se pedirá el concurso del comité de la Federación Provincial

La nueva institución llevará el nombre del doctor Juan B. Justo.

PUAN

Nueva comisión — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista local se ha designado la siguiente comisión administrativa: secretario general, Ernesto Tanco; de actas, Alfredo Cabezas; tesorero, Pedro J. Rangone; vocales: Sebastián di Rissi y Carlos Funes. Revisores de cuentas: Marcelino Conde y Julio Tejada. Corresponsal de LA VANGUARDIA, Manuel Irurzun.

Biblioteca — Se nombró una comisión encargada de la organización de la biblioteca del Centro, compuesta en la forma siguiente: presidente, Mateo Beovide; secretario, Miguel E. Dellacella; tesorero, P. Van de Genachtt; bibliotecario, J. A. Alvarez.

Esta biblioteca cuenta ya con un buen número de libros, y se espera que contribuirá en mucho a la difusión de la cultura popular.

Cómo acto de homenaje a la memoria de Jaurés, se ha resuelto que esta biblioteca lleve el nombre del ilustre tribuno desaparecido.

ITUZAINGO

Conferencia — Como lo anunciamos en su oportunidad, el domingo 9 se llevó a cabo la conferencia organizada por el centro "Hijos del Pueblo".

El conferenciante, ciudadano Alejandro Rodríguez, desarrolló con discreción el tema "Métodos de lucha socialista". Estudió con acopio de datos la actual crisis económica por que atraviesa el país, y la situación de la clase trabajadora.

"Hay crisis, dijo, porque sobra la producción mundial, debido al desorden y a la anarquía que acompañan al actual régimen capitalista; hay miseria en el país porque sobran y se pudren en las estanterías las mercaderías y todo aquello que falta a los proletarios; hay hambre, porque abundan los artículos en almacenaje, y, principalmente, porque la clase obrera no encuentra quién aproveche su fuerza de trabajo, quién recoja sus energías y quién acepte explotarla"

—La segunda conferencia de la serie que tiene organizada el Centro Socialista, con el concurso del miembro de la J. E. de la F. S. B., se verificará en breve. El ciudadano Alejandro Rodríguez disertará sobre el tema: "Sindicalismo".

MAIPU

Cambio de local — Instalación de una biblioteca — El Centro Socialista local acaba de trasladarse a su nuevo domicilio, calle Alsina entre Madero y Avellaneda, punto muy céntrico, donde espera realizar progresos muy significativos en pro de nuestra causa, y con ese fin la primera medida que adoptará será la habilitación pública y gratuita de su biblioteca, estableciendo un horario nocturno. Luego intensificará activa propaganda por medio de "El Obrero", periódico local, paladín de dicho Centro, que en su brevísima existencia se está caracterizando por la eficacia de su prédica

También cree la C. D. que pronto podrá propiciar periódicamente conferencias públicas bajo el patrocinio del Centro Socialista.

SANTA FE

FIRMAT

Fiesta — Se realizó el sábado 8 del corriente la velada organizada por el Centro Socialista a beneficio de la biblioteca y escuela nocturna. Asistió una numerosa concurrencia, que siguió con mucho interés el desarrollo del programa.

La conferencia estuvo a cargo del ciudadano Máximo Pochat quien, después de referirse al asesinato de que fué víctima el gran tribuno Jaurés, hizo la disertación interesante sobre las causas de la actual guerra europea

Se ocupó después de la acción desarrollada en el país por nuestro Partido y de la influencia que ella ha tenido en el progreso general.

La interesante disertación del ciudadano Pochat fué muy bien recibida, y mereció nutridos aplausos de la concurrencia.

TRIBUNALES

Ley del trabajo — El juez correccional doctor Obligado dictó sentencia contra los señores Mariani, Reu y Rossi, establecidos con imprenta, condenándoles a pagar 100 pesos de multa por ser infractores a la ley del trabajo de los menores. Esos inconscientes empleaban en su establecimiento a seis menores de 12 a 14 años, haciéndoles soportar una jornada de más de 8 horas y no llevando el libro registro reglamentario. Llevando a un mínimum su escrúpulo, los reos apelaron de la sentencia, pero la excelentísima cámara confirmó la resolución del inferior

Infracción a la ley de juego — El mismo juez, en el caso Ceferino Rotti, infractor a la ley de juego falla condenando al acusado a 2000 pesos de multa, por estar probado, según testimonio de varias personas y confesión del autor, que se dedicaba a la venta de boletos de sport. Apelada la sentencia, se confirmó por la cámara

Corrupción de menores — El juez doctor Racedo, por la secretaría Piñero, ha fallado en el proceso seguido contra Sara Rodríguez o Elena Chaves, argentina, de 22 años, prostituta analfabeta, y Nuncio Espinosa, argentino de 25 años, por corrupción de la menor Angélica Vedoya, de 19 años de edad

El 4 de enero de 1913 la madre de Angélica denunció a la comisaría 27a que su hija no había vuelto haciendo mucho tiempo que la enviara a una tienda cercana. De las averiguaciones practicadas, se supo buen tiempo después que la menor estaba colocada como sirvienta en la casa Gazcón 1429 donde fue a reclamarla la madre, exigiendo el pago de los servicios prestados, que le fué negado, diciéndosele que Angélica era pensionista y no sirvienta. Los sujetos procesados, que ocupaban la casa, son de pésimos antecedentes: la mujer prostituta y el hombre parásito de ella

La menor dijo que ingresó como sirvienta, ganando 25 pesos, y a los veinte días de servir la encerraron con un hombre que la forzó, repitiéndose el hecho muchas veces en lo sucesivo con diferentes personas

Apremiada la Chaves, manifestó también de acuerdo con la menor, que ésta sale de noche a ejercer la prostitución en diferentes posadas, pero niega haberla incitado y menos exigirle dinero.

De las diversas declaraciones de autos resultan muchas contradicciones que lejos de atenuar la culpa de Chaves y su concubino, la evidencian, y probados plenamente los hechos, el juez condena a la mujer a dos años de prisión y a su cómplice a un año y seis meses, aplicándoles el art. 19 de la ley 4189.

Este caso no cae bajo la ley Palacios porque fué iniciado antes de su promulgación, lo que coloca a los reos en situación poco molesta, porque a los 24 y 27 años, respectivamente, pueden volver a ejercer la prostitución habiendo cumplido el suave castigo de esta ley

Queremos hacer notar siempre con nuestra terca y severa comparación el grado de injusticia que traen las leyes en su desproporción aparte de la que puede producir su trámite. Hoy mismo el agente fiscal doctor Lynch dictaminando en el juicio por hurto seguido contra Manuel Martínez, pide para el acusado 3 años de penitenciaría. La calidad y la cantidad de la pena es superior a la que está condenada a sufrir la corruptora Chaves.

El autor del hurto es un hombre de 20 años, casado, chauffeur, es un trabajador que en un extravío se apoderó de objetos ajenos, pero sin violencia, únicamente con la agravante de que el hecho fué cometido de noche.

La autora de la corrupción es una inmoral sistemática, corrompida y corruptora, que desvía de su senda honesta a una menor y la incita al vicio.

¿Qué delito es superior? ¿Qué intención es más criminal? Indiscutiblemente la de la mujer. Sin embargo la ley es fatal, inconmovible: para el que ataca la propiedad pide 3 años, para el que ataca la vida moral y el porvenir de otro ser, 2 años. Estos elementos matemáticos, inflexibles constituyen la injusticia legal, que pudiera ser suavizada por la humana interpretación, pero desgraciadamente esto exige un poco de conciencia, y a menudo los jueces están en la imposibilidad de asociarla a sus fallos

INSTRUCCION POPULAR

Liga de educación racionalista — Esta noche a las 8 30, el profesor Ismael Guerrero proseguirá dictando su curso de "Enseñanza del canto", en el local Alsina 1565.

Ateneo Obrero — El doctor Ladislao Guerrero continuará hoy a las 6 p. m., en el local Libertad 1276, dictando el curso "Organización mutual, a su cargo.

Sociedad Luz — Hoy a las 8.30 p. m., funcionará en el local social Martín García 173, el curso de francés a cargo del profesor Arnault

Centro Socialista de Caballito Sur — El estudiante Mauricio Guerie dictará esta noche, en el local Díaz Vélez 4394, el curso de anatomía, fisiología e higiene

Comité "La Verdad" — El curso de dibujo y arquitectura a cargo del arquitecto Amilcar Baghani funcionará hoy a las 7 p. m., en el local 15 de Noviembre 2412.

Ateneo Rivadavia — Hoy jueves, a las 8 p. m, se realizará, en el salón de la sociedad Libera Italia, calle Ayala esquina O'Gorman (Avellaneda) una conferencia pública sobre los siguientes temas: "Shakespeare y su obra", por Vicente D. Sierra y "El individualismo y el superhombre", por Antonio Herrero.

Ateneo Popular — Esta noche, a las 9, el doctor José A. Mouchet dará una conferencia sobre "Saint Simón y Augusto Comte", en Roseti 375.

—A las 8 30 p. m., el profesor Ducco continuará su curso de introducción a la química, en el local Estados Unidos 1056.

CORRESPONDENCIA PARA EL EXTERIOR

La dirección general de correos y telégrafos pone en conocimiento del público que mañana se despachará correspondencia para el exterior en los vapores siguientes:

"Highland Pride", para Venezuela, Colombia, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Canarias y Gran Bretaña. A las 8 a. m., sin alcance.

"Andes", para el Brasil, España, Gibraltar, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega y Gran Bretaña. A las 8 a. m., con alcance hasta las 3 p. m.

"Hollandia", para el Brasil, España, Portugal, Francia, Gran Bretaña, Dinamarca, Suecia, Noruega, Bélgica y Holanda. A las 2 p. m., sin alcance.

"Oropesa", para Port Stanley, Punta Arenas, Chile, Perú, Ecuador y Panamá. A las 3 p. m., con alcance hasta las 8.30 p. m.

MUNICIPALES

Obras de pavimentación — La intendencia municipal ha aprobado los contratos celebrados entre empresas particulares y los vecinos de las calles Franklin, de Campichuelo a Olaya, y Mármol, de Cochabamba a Constitución, para la pavimentación de las mismas por cuenta exclusiva de éstos

Arreglo de un paso a nivel — Se ha enviado una nota al ministerio del interior para que por medio del de obras públicas se intime a la compañía del ferrocarril Central Argentino el inmediato arreglo del paso a nivel construido en el cruce de sus vías con la avenida San Martín, donde por lo general se vuelcan los vehículos que pasan por ese paraje.

EMISIÓN DE GIROS POSTALES

La dirección general de correos y telégrafos, en la fecha ha dejado sin efecto la orden que tenía impartida de no aceptar giros sobre Inglaterra. Hasta nueva disposición se aceptarán, a admitirse reclamaciones, por demoras en los pagos.

Asimismo se ha resuelto suspender hasta nueva orden la emisión de giros sobre Holanda.

—También se ha dejado sin efecto la limitación a veinte pesos en los giros para el interior de la república o viceversa.

Las oficinas habilitadas para este servicio podrán emitirlos y pagarlos hasta la cantidad que, de acuerdo con su importancia, están autorizadas

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Se ha resuelto imponer una multa de $ 400 moneda nacional a don Juan Vardell, por ejercicio ilegal de la medicina, al farmacéutico don Ernesto Nobatti, $ 100 de multa, por un mal preparado recogido en su farmacia

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El mitin de protesta — La comisión de la defensa comunal, encargada de correr con todo lo relativo a la manifestación popular de protesta contra los poderes públicos de la provincia por la supresión del régimen municipal autónomo, resolvió, en la reunión verificada anteayer en su local de [illegible] teatro Argentino postergar la celebración del acto, hasta nueva fecha

He aquí la resolución adoptada por la comisión especial de la defensa comunal.

"Teniendo en cuenta el fallecimiento del presidente de la nación doctor Roque Sáenz Peña, el duelo nacional decretado y la conflagración europea, hechos que afectan hondamente a nacionales y extranjeros, la Defensa Comunal encargada de la organización del mitin de protesta por la acefalía municipal a verificarse el viernes 14 del corriente, ha creído de su deber postergar la realización de ese acto hasta una nueva fecha que oportunamente designará"

Diario de sesiones — Previendo una posible falta de papel, el presidente de la cámara de diputados ha resuelto reducir el número de ejemplares del diario de sesiones y órdenes del día, limitándose sólo los necesarios para los legisladores, oficinas y diarios

F. C. a Meridiano V — El directorio del ferrocarril a Meridiano V ha solicitado un crédito de 30 365 pesos para el pago de obras efectuadas con motivo de las últimas lluvias que ocasionaron numerosos desperfectos en las líneas.

BAHIA BLANCA

Por los desocupados — Con motivo de haberse suspendido los trabajos en el puerto en construcción de Arroyo Pareja, la empresa Dagnard, por órdenes recibidas de la casa Regie Generale de Francia, ha despedido a todo el personal de trabajadores de esa construcción

Con este motivo un número considerable de obreros ha quedado en situación apremiante, y muchos de ellos sin tener dónde dormir, viéndose en esta ciudad en las plazas pernoctando a todos esos desamparados

Con este motivo el intendente se dirigió al encargado del hotel de inmigrantes de esta ciudad solicitándole les conceda albergue en ese local, de lo contrario se habilitará el de Villa Rosas, que actualmente está desocupado

Al mismo tiempo el intendente gestionará el medio de proporcionar alimentos a toda esa pobre gente, de la cual hay muchos que pertenecen también a otros talleres de esta, que han sido despedidos a causa de la situación por que se atraviesa

Más obreros sin trabajo — El frigorífico Sansinena, de Cuatreros, ha suspendido las faenas, suspendiendo a más de 200 peones, quedando sólo veinte para atender la matanza destinada al consumo local

El peladero de pieles Soulás, que funciona contiguo al frigorífico, ha suspendido también los trabajos, despidiendo todo el personal

Almaceneros minoristas — La junta directiva del centro de almaceneros minoristas tomó la siguiente resolución

"Que en vista de que el comercio mayorista de Buenos Aires y de esta plaza han restringido el crédito a los minoristas, la junta directiva del Centro Almaceneros Minoristas y Anexos estima conveniente que sus asociados hagan otro tanto con sus clientes que no hayan saldado sus cuentas anteriores al mes que corre"

Este acuerdo es duramente censurado

Más trigo para semilla — Muy bien recibida ha sido la resolución del gobierno de la nación de distribuir dos mil toneladas más de trigo a los colonos de La Pampa. Toda esta cantidad de semilla será sembrada en la zona de Bahía Blanca.

CORONEL SUAREZ

Imitando a los malos — El espíritu de imitación que se observa en el co-

...local con motivo del aumento de los precios de los artículos más indispensables en esa capital es condenable. En efecto los diarios se encargaron de hacer llegar la noticia, y hé aquí que los comerciantes locales tambien aumentaron los artículos de almacen, pan, carne, etc., agravando así la triste situación de numerosas familias que viven en la miseria, y alarmando a los que no estando en aquel caso, apenas pueden cubrir su precario presupuesto.

El atentado a Repetto — Ha causado [illegible] pena en los socialistas locales, [illegible] en otras esferas, el brutal [illegible] atentado de que fue víctima nuestro camarada Repetto, siendo unanime la condenación de los agresores.

LANUS

Pro autonomia de Lanús — La junta [illegible] del comite pro autonomía de [illegible] sesión ultima, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

[illegible] agitación en pro del pron[illegible] del pedido hecho por este [illegible] legislatura de La Plata, rea[illegible] simultaneamente en [illegible] villas existentes en esta [illegible] los días 23 y 30 del corriente. [illegible] para el día 13 de septiembre [illegible] gran mitin al cual seran in[illegible] diputados nacionales y [illegible] hacer uso de la palabra [illegible] organización de estos actos se [illegible] comisión especial. Tambien [illegible] otra comisión especial para [illegible] la reglamentación de los [illegible]

Falta de higiene — A los innumera[illegible] de higiene que sufre esta [illegible] debemos denunciar un [illegible] grave por el peligro que [illegible] salud [illegible]

[illegible] días un caba[illegible]

[illegible]tación a hacer un rodeo y tomar otra calle

Esto sucede a pesar de tener la municipalidad bastantes inspectores de seguridad e higiene pero que no cumplen con sus deberes.

El F. C. Sur — El martes por la noche el tren que salió de Constitución a las 6.15, rápido a Lanús, pasó sin detenerse en ésta, y recién lo hizo en Talleres.

Esto dió motivo a una gran protesta por parte de los pasajeros, que en número de trescientos se dirigieron al jefe de Talleres y firmaron en el libro de quejas.

Este hecho ha sucedido varias veces, lo que prueba la deficiencia del servicio que presta el F. C. S.

MAIPU

La crisis — Es sumamente triste la situación en que se halla la clase trabajadora. Si era penosa la crisis que se venía resistiendo, ahora se ha agravado mas a consecuencia de la conflagración europea y de continuar así un poco tiempo, para el pueblo trabajador el vivir será un problema muy difícil de resolver. Los síntomas ya se han hecho sentir con el encarecimiento abusivo de todos los artículos de primera necesidad y la completa paralización de trabajo en la campaña. Mucha gente anda peregrinando de pueblo en pueblo, en demanda de trabajo, conformándose con la comida por retribución del trabajo.

SANTA FE

Los víveres — Fueron aumentados los precios de los artículos de primera necesidad

Hasta el carretel de hilo aumentó cinco centavos.

El azucar, aceite y pan lo mismo.

[illegible] hechos se cometen al amparo de [illegible] de estas autoridades municipales que sólo se preocupan de cobrar religiosamente sus haberes cada fin de mes.

Servicio de trenes — El Central Argentino suprimió los trenes nocturnos que corrían los miércoles, viernes y domingos entre ésta y Rosario

El tren provincial limitó su combinación con el Central Córdoba para Buenos Aires, a los lunes, martes, jueves y sábados.

Los trenes nocturnos a Córdoba fueron suprimidos, sólo correrán tres veces por semana hasta San Francisco.

Estas supresiones empezarán a regir desde hoy jueves, en lo que se refiere al tren provincial.

Probablemente habrá otras suspensiones y diminuciones de trenes.

Nuevo camino — El gobierno ha resuelto librar al servicio público un camino que, atravesando campos de Freyre, Iturraspe y Lamas y Villarino, parta directamente de colonia Angélica, departamento Castellanos, a colonia Susana, del mismo departamento.

Para mayor comodidad de los que tengan necesidad de utilizar este camino, será terraplenado en una extensión de diez kilómetros

El camino directo en la forma que se proyecta vendrá a beneficiar a los vecinos y pobladores de esa región.

Con el propósito de efectuar los trabajos necesarios, estuvo ya en el terreno un empleado del ministerio de obras públicas de la nación

Actitud criticada — Se critica al gobierno, porque estando en sus manos percibir fuertes sumas de pesos en concepto de multas a la compañía de quebrachos, no lo hace, hallándose comprobado que defrauda al fisco.

Los desocupados y la crisis — Anteayer presentáronse a una agencia de colocaciones 400 trabajadores pidiendo trabajo o pan.

La situación es insostenible. Los alquileres suben en forma alarmante.

Numerosas familias trasladáronse a vivir a Santo Tomé, Rincón y otros pueblos vecinos.

La empresa de los eléctricos suspendió la construcción de la línea de tranvías a mataderos, despidiendo a los peones. No sería difícil que los desocupados, víctimas del hambre, asaltaran las casas de negocio y los mercados.

Se han suspendido de la circulación numerosos coches y autos particulares.

En las cocinas municipales el despacho asciende a 390 comidas diarias.

ROSARIO

Movimiento del puerto — Por los diversos ferrocarriles han entrado al puerto del Rosario, desde el día 16 hasta el 31 de julio, las siguientes cantidades:

Trigo, 26 vagones con 601 toneladas; lino, 45 vagones con 1251; maíz, 2506 vagones con 55.570, pasto, siete vagones con 95; nabo, 3 vagones con 61 toneladas.

Las exhibiciones cinematográficas — No obstante los incidentes ya provocados, la intendencia municipal no ha hecho nada en el sentido de impedir que en algunos cinematógrafos se exhiban cintas que tienen relación con los sucesos europeos.

Desde luego, los dueños de dichos establecimientos no hacen sino especular en provecho propio, aunque tarde o temprano haya que lamentar algún hecho grave, provocado por esas exhibiciones en sitios donde la concurrencia es de todas las nacionalidades.

SANTA TERESA

Arreglo de calles — Se ha empezado el arreglo de calles, pero con muy poco personal, a pesar de que la comisión de fomento dispone del dinero suficiente para pagar más obreros necesitados.

Es éste el momento de poder efectuar los trabajos de arreglo, porque el tiempo es propicio, y de obrar con solicitud, cuando vuelva a llover no se dará el caso anterior que las calles se hagan intransitables

Los colonos — Los embarques están a la discreción, y la mayor parte de los colonos se encuentran en situación apurada, por haberles quitado el crédito los comerciantes

Paralización — En la estación ferroviaria de esta han suspendido parte del personal

En la fábrica de fideos se encuentra todo paralizado.

Descanso dominical — El comisario de la localidad está poniendo en vigencia la ley del descanso dominical. Ordenó que los negocios se cerraran los domingos, exceptuando las panaderías.

CORDOBA

Banco de Córdoba — Según informaciones veraces, el Banco de Córdoba no se acogerá a la ley de moratorias que acaba de dictar el congreso nacional.

El banco continuará sus operaciones como en el estado normal, y abonará integramente sus depósitos sin ejecutar los descuentos que autoriza la ley.

SAN FRANCISCO

El juego — Es verdaderamente deplorable la despreocupación de la policía permitiendo el juego de los menores en los diferentes boliches, principalmente en el bar Colón, donde les proporcionan un lugar oculto para que puedan estar más tranquilos.

El atentado al diputado Repetto — Ha causado indignación en este pueblo el cobarde atentado perpetrado en la persona de nuestro diputado doctor Repetto

Paralización — Este pueblo está atravesando por una paralización completa. Existe una miseria espantosa. Hombres fuertes y robustos van pidiendo por favor alguna moneda o un pedazo de pan.

Víveres — Todos los artículos están en suba.

ENTRE RIOS

La langosta — Es mucha la langosta que ha invadido varias zonas de la provincia

En algunas de ellas ha hecho mucho daño.

Los cereales — Los cereales en el puerto han bajado de precio

Trigo, 78 kilos, pesos 9.50; trigo, 70 kilos, pesos 8, lino, 4.00 nominal, pesos 12

La crisis — De los talleres del ferrocarril de esta han sido despedidos más de la mitad de los obreros.

El resto trabaja por turno de tres días semanales

El pan — Los panaderos resolvieron expender el pan sólo al contado desde el 15 del corriente.

SANTIAGO DEL ESTERO

Fingiendose juez — El juez del crimen doctor Arguello, descubrió que el oficial escribiente de secretaría, Golpe y Cora diciendo ser el juez, traficaba con los presos.

La denuncia le formuló una mujer que se trasladó de Tucuman a gestionar la libertad de su hijo y a la cual el acusado le exigió la suma de 270 $, que le fueron entregados.

Se decretó la prisión de Golpe y Cora, que se sospecha tenga por cómplice a un oficial del piquete del guardia de cárcel

Langosta — En el departamento de Jiménez apareció una manga de langostas, que arrasó con todo lo sembrado.

SAN JUAN

Suspensión de alumbrado — La empresa Andina de Electricidad ha suspendido el alumbrado publico en las departamentos Desamparados y Trinidad, por falta de pago.

Encarecimiento de los artículos — Los artículos de consumo han empezado a subir de precio y ello es debido a que muchos comerciantes especuladores desean realizar grandes ganancias aprovechando tales circunstancias.

CATAMARCA

Los que agravan la situación — Los comerciantes minoristas tuvieron una reunión, resolviendo suprimir las libretas de pago mensual a los clientes, estableciendo las ventas al contado.

Tal actitud responde a que los mayoristas han adoptado igual sistema, suprimiendo los créditos.

Pro niñez desvalida — Por iniciativa del inspector señor Carlos J. Bravo, se ha constituído entre el personal directivo y docente de las escuelas provinciales una asociación tendiente a proteger la niñez desvalida

EDUARDO BERNSTEIN

El sistema del salario con premios

Y LOS OBREROS

(Conclusión)

Mi conclusión final es que la asociación de obreros constructores de máquinas se encontrará bien aconsejada si ratifica el convenio provisional que su comisión con tanta habilidad llevó a cabo. — Sidney Webb."

Esta exposición del teórico del gremialismo inglés es notable desde dos puntos de vista.

En primer lugar, por el rechazo enérgico y acertado de la idea — bastante divulgada todavía en Inglaterra y en el Continente — de que la diminución de la productividad resulta en interes de la clase obrera. Entiéndase bien que hubiera la necesidad de aumentar en todo caso la cantidad de trabajo que hoy le toca a cada obrero

Una organización mejor de la producción social y la reducción del absurdo lujo, privado y público, que hoy se nota, sin que éste contribuya en lo más mínimo al embellecimiento y al perfeccionamiento de la vida, harán posible una reducción importante de la cantidad de trabajo por cabeza. Es aquí donde hay que buscar el remedio, no en la resistencia a la densidad racional del trabajo, ni en el célebre "despacito", cuya general observancia tendría el efecto que la transformación de la sociedad vendría también despacito, pero "muy despacito". (1)

En segundo lugar, la carta de Webb indica claramente las condiciones preliminares y las bases para la admisión del sistema del salario con premios, lo mismo que para cualquiera forma del salario por pieza. La primera condición consiste en el reconocimiento del sindicato como representante de los obreros en la confección de las tarifas; la segunda en la garantía del salario normal por tiempo, reconocido por el sindicato como salario mínimo en la fijación de tarifas o salario con premio, y la tercera en la estabilidad de las prescripciones contenidas en las tarifas, hasta tanto no cambien las condiciones técnicas del trabajo.

Ha de sorprender, y aun de chocar a muchos, que Webb califique de brutal y bárbaro el sistema del salario por tiempo, y de adelantado el sistema del salario por pieza. Pero teniendo presente que es justamente en las industrias técnicamente mejor desarrolladas donde prevalece el salario por pieza, la calificación será más comprensible. Hemos tenido que enmendar nuestras concepciones en muchos puntos, y puede suceder que lo tengamos que hacer tambien en cuanto a las que tenemos sobre las cuestiones del salario. Y un indicio de que así suceda lo tenemos en la comprensión de que el estado del porvenir próximo no traerá la abolición, sino la generalización del salario (quedando en salvo lo que el estado del porvenir ulterior haya de traer). Cuando entonces (en el porvenir próximo) tenga que evitarse que en las estipulaciones de salarios se proceda en el sentido de una igualdad brutalmente mecánica que pasa por encima de toda diferencia de calidad, que hace que prevalezcan las propiedades negativas del alma sobre las positivas cuando en verdad se propenderá que "igual cantidad de trabajo de una forma, se cambiaría por igualdad de trabajo de otra forma", como dice Marx en su carta sobre el programa socialista aleman de Gotha, entonces se impondrá como inevitable establecer una forma de salario que tome en debida cuenta el grado de densidad del trabajo. El sistema puro y simple del salario por tiempo no basta para este fin. Y el estado futuro, el estado del porvenir, ¿qué es, si no la resultante de las evoluciones que ante nuestra vista se producen y preparan? Cuanto más se desarrollan en el sentido del progreso social la tecnica, la organización y la división de poderes, tanto más la forma del salario alcanzará un tipo mas perfeccionado que el acostumbrado del salario por tiempo. Y esto sin perjuicio alguno para los trabajadores.

Pero donde se pretende injertar formas más modernas sobre métodos de trabajo bárbaros y relaciones de poderes ídem, — para emplear palabras de Webb —, donde se adherirán los salarios por pieza con las prepotencias patronales allí habrá que esperar, el daño más serio para los obreros. Los sistemas todos del salario por pieza tienen sus malicias (2). Sobre organizaciones débiles pueden obrar disolventemente en alto grado. Por consiguiente, donde las organizaciones obreras no hayan alcanzado a hacerse lo bastante robustas para enfrentar todas las tormentas, y donde no han conseguido ser reconocidas por la clase patronal como instancia autorizada para concertar acuerdos sobre el monto y las reglas fundamentales del salario por pieza, allí obran en favor de sus intereses bien comprendidos, de su conservación propia, y del bienestar general de los trabajadores todos, cuando se oponen en cada forma posible a la implantación del salario por pieza. Sin fijar un mínimo como base para el salario normal, cada sistema del salario por pieza, de cualquier forma que se presente, es una amenaza constante de las conquistas obtenidas por los obreros. Y este salario normal lo garantiza hoy día únicamente una organización gremial potente.

(1) El progreso social exige el aumento y el abaratamiento de la producción, al mismo tiempo que la reducción de la jornada de trabajo. Pero la reducción de la jornada de trabajo es compatible con el abaratamiento simultáneo de la producción sólo cuando en la fábrica es bien aprovechado el tiempo. Tan inadmisible como es apurar al obrero hasta perjudicar su salud, tan absurda sería la laxitud en el trabajo. Haciéndose regla ésta, se convertiría en un obstáculo serio del progreso de la sociedad. No es aquí donde hay que buscar el medio de aumentar el confort para la clase trabajadora (Cita tomada de otro artículo del autor).

(2) El sistema del salario con premios no es una excepción. Aplicado al trabajo por grupos, puede ser causa para que los obreros pidan el despido de algún compañero, por no trabajar bastante ligero, o establecer reglas preventivas, [illegible] que serían [illegible] hasta [illegible] punto de vista de una selección industrial

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., asamblea (continuación de la anterior).

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. Mañana viernes, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Centro de la 20a. — Charcas 464. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A.

Centro de la 8a. — Hoy jueves, a las 8 p. m., asamblea en el local social, Alberti 1392. Orden del día: reintegración de la C. A., depósito en "El Hogar Obrero", voto de censura, nuevo local

Centro de la 9a. — Méjico 3114. Mañana viernes, a las 8.30 de la noche, asamblea general. Orden del día: informe de la C. A., asunto local

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4391. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe del delegado al comité pro reglamentación

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El martes, a las 8 p. m., asamblea general ordinaria

Centro de la 15a. — Padilla 926. Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

GREMIALES

Cortadores de calzado — De acuerdo con la resolución tomada en la ultima asamblea, relativa a combatir en todas las formas el trabajo a destajo, la C. A. y el comité nombrado en dicha asamblea resolvieron convocar al gremio a la reunión que se efectuará mañana viernes, a las 8 p. m., en el local social, Humberto I 2200, donde se demostrará lo pernicioso que resulta para el gremio el trabajo a destajo

Comité de propaganda gremial — Mañana viernes, a las 8.30 p. m., se reunirá la junta administrativa en la calle Estados Unidos 1056

Obreros Ebanistas — Méjico 2070. Mañana viernes, a las 8 de la noche, celebrará asamblea esta sociedad, para tratar, entre otros asuntos, la importante cuestión de la concentración obrera

Herreros de obra y anexos (adherida a la Confederación O. R. A.) — Méjico 2070. Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: concentración obrera, estatutos de la Federación Metalúrgica

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, el ciudadano Alejandro Mantecón dará una conferencia sobre "Teoría y práctica socialista"

Club "Augusto Bebel" — Efectuará hoy jueves, a las 9 de la noche, en la plazoleta Senguel y A. Brown

Hablará el diputado socialista Enrique Dickmann

Centro de la 11a. — Mañana viernes, a las 8.30 de la noche, en el local social, Cangallo 2540, celebrará una conferencia de propaganda.

Hablarán sobre los puntos de la agitación iniciada por el C. E. los ciudadanos Gaspar Cambiaggio y José A. Mouchet. Entrada libre.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy jueves, a las 8 de la noche, reunión de delegados. Orden del día: renuncia del secretario general y del secretario de actas, asunto Gerino-Storni

Biblioteca "Carlos Marx" — General Urquiza 1820. Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Juventud Socialista "La Acción" — General Urquiza 1820. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea general de socios.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Efectuará asamblea hoy jueves, a las 8 p. m.

Biblioteca "Víctor Hugo" — Ventana 474. Se invita a los socios a la reunión que se efectuará el próximo domingo a las 8 a. m.

Club "Juan Bautista Alberdi" — Santa Fe 1235. Hoy, a las 8 p. m., la C. D.

Centro "Carlos Marx" — Mañana viernes, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. en el local de la calle Estados Unidos núm. 1036

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Los Centros Socialistas de las secciones 1a. y 4a., 3a., Tolosa y Puerto La Plata han resuelto celebrar un funeral cívico a la memoria de nuestro malogrado compañero Juan Jaurés, en el salón "La Gauloise", calle 4 entre 45 y 46, el sábado 15, a las 8.30 p. m.

Hablarán la ciudadana Liberta Baldovino y los ciudadanos Antonio Rotger, Fernado Miranda, Guillermo Aguirre Bengoa y Ernesto Othaz

Pigüé — El Centro Socialista celebrará asamblea general ordinaria hoy a las 9 p. m.

Punta Alta — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves a las 7.30 de la noche. Orden del día: asunto Palacios, informe de la C. A.

Caseros — Mañana, a las 8 de la noche, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: homenaje a Jaurés, informe de las comisiones y proyecto del fondo social

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 8 de la noche. Orden del día: ¿qué actitud asumirá el Centro en las próximas elecciones comunales?

Bolívar — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves a las 8 p. m.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: elecciones municipales

Ingeniero White — El subcomité socialista celebrará asamblea el proximo sábado, a las 8 p. m., en el local social, Plunkett 271. Orden del día: renovación de la C. D., designar dos miembros para la próxima campaña electoral municipal

Lomas de Zamora — Mañana, a las 8 p. m., en el local social, Necochea 103, el Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria

Las Flores — El Centro Socialista "E. del Valle Iberlucea" efectuará asamblea hoy jueves a las 7.30 p. m., para tratar asuntos de gran interés

San Antonio de Areco — Efectuará asamblea el Centro Socialista el próximo domingo a las 2 p. m. Orden del día: conferencia

Talleres — En el local social, Cavour 6057, se reune ésta noche la C. A. del Centro Socialista

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m.

CONFERENCIAS

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conferencia familiar que sobre gremialismo dará el compañero Jaime Hermida hoy jueves a las 8.30 p. m., en el local social, Arenales 1482

Quilmes — Auspiciada por el Centro local, se llevará a cabo el próximo domingo, a las 3 p. m., una conferencia para reclamar al congreso el pronto despacho de la venta de los dreadnoughts y la derogación de las leyes social y de residencia

Bahía Blanca — Conferencia por el diputado socialista de la provincia Adolfo Dickmann, el domingo a las 9 p. m., en la cancha de pelota del bar Centenario, calle Brown 525

Merlo — El Centro Socialista efectuará una conferencia de propaganda socialista el domingo, a las 4 p. m., en la plaza de la estación

Hablarán la señora Juana María Begino, el ciudadano R. Rodríguez de Vicente y otros oradores que designará el C. E. y la Federación Socialista de la provincia.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la sección Talleres efectuará asamblea hoy jueves, a las 8 p. m., en el local de la avenida Alberdi 494. Orden del día: asunto Palacios

—La C. A. del Centro Socialista de la sección 3a. desea que los ciudadanos Antonio Rodríguez y J. M. García, de la sección 8a., tuvieran una entrevista con el secretario general cualquier día de 9 a 10 p. m., en el local Corrientes 1247.

Santa Teresa — El Centro Socialista efectuará una conferencia de propaganda el proximo sábado a las 8 p. m., en el amplio local del restaurant del ciudadano José V. López

Harán uso de la palabra los delegados de los Centros de Rosario y Pergamino.

Corrientes

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará el próximo sábado una conferencia pública para reclamar la venta de los dreadnoughts, la creación de más escuelas, la abolición de las leyes antisociales y de protesta contra la guerra europea y el asesinato del inolvidable Juan Jaurés

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano"

Hoy: Il Birichino de Parigi — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno

Hoy: Gioconda, Un qui-pro-quo. — Platea, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante

Hoy: estreno: Mi mujer se aburre, El novio de mamá — Platea, $ 2

Argentino — Bmé Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini

Hoy: Casa de huéspedes, Su majestad carambola. — Platea con entrada, $ 2.50

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano

Hoy: El patio alegre, La faunesa. — Platea, $ 2.50.

Marconi — Compañía cómicodramática española dirigida por Nicolás Carreras y Juan Llri

Hoy: Nuestro enemigo. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche

Hoy: La sentencia del médico, drama en 7 partes

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460

Apropósito de una extradición

Días pasados publicamos la noticia, que nos facilitó la policía, del pedido de extradición de Juan Castor Klear, formulado por el gobierno uruguayo por estar complicado en el salteamiento y robo de que fué víctima en Montevideo el agente de cambio, Trabuchi.

El ciudadano Klear ha sid opuesto ayer en libertad por nuestra policía, en virtud de haberse comprobado que no tuvo participación alguna en el hecho.

Por lo demás, Klear no es chauffeur ni motorman, como se dijo, sino pintor, y sólo está prontuariado como anarquista, lo que, por cierto, no es un delito.

EN LA VIA PUBLICA

Fractura de un brazo — Ayer por la tarde, en su domicilio calle Méndez de Andes 1737, el muchacho de nueve años Juan Mariño, que se hamacaba en un alambre, cayó al suelo, ocasionándose la fractura del brazo derecho.

Por intermedio de la comisaría 23a. fué curado en el hospital Teodoro Alvarez

Presunta demente — Por suponerla con las facultades mentales alteradas, la anciana María Martínez, de 67 años de edad, domiciliada Liniers 230, fué detenida por un agente de la comisaría de la sección 34a.

Fué transportada a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

ALARMA DE INCENDIO

Anoche a las 9, en el interior del almacén Sarmiento 899, propiedad de los señores Menéndez y Tonorelli, se produjo una alarma de incendio debido a un corto circuito en la instalación eléctrica. Acudió el cuerpo de bomberos al mando de sus jefes, sin ser necesarios sus servicios por haber sido extinguido por agentes de la comisaría 3a. No hubo perjuicios de ninguna clase

Los accidentes del trabajo

Ayer por la tarde, en la usina de la compañía alemana de electricidad, situada en la calle Posadas 1349, el operario electricista Alberto Tranquili, al pretender sacar con las dos manos un interruptor de corriente eléctrica, recibió una fuerte descarga, que le ocasionó quemaduras de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

En una ambulancia de la asistencia publica fue llevado para su curación al hospital Italiano, previa intervención de la comisaría 15a.

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (tesis), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física.

Cursos diurnos para operadores electricistas. (Examen ante la municipalidad). Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 5 p. m. — Buenos Aires — U. Telef. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.":

"La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios

DEPARTAMENTO

se alquila en el "Hogar Obrero", por pesos 56, Martín García 473.

CRONICA DEL DELITO

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

Declaración de Salvatto

El juez de instrucción doctor Irigoyen hizo conducir ayer a su despacho, en el palacio de los tribunales, al detenido Francisco Salvatto, uno de los autores del crimen de que fué víctima Frank Carlos Livingston, a fin de tomarle declaración indagatoria. Esta diligencia se realizó por medio de intérprete, ante el secretario de la causa doctor Abelardo Ibáñez.

El criminal confesó sin vacilaciones toda su intervención en el crimen, concordando en los principales detalles con las declaraciones de los demás cómplices.

Hoy se realizarán algunos careos con éstos para poner en claro algunos detalles confusos o contradictorios.

EL TRATO A LA SERVIDUMBRE

Una mucama herida por su patrona

La muchacha Eusebia Ruiz, mucama de una casa ubicada en jurisdicción de la comisaría 14a., se presentó denunciando que varias heridas que presenta en el rostro se las ocasionó su patrona, asestándole varios golpes con un trozo de hierro.

Se ha iniciado el sumario de práctica dándose cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

Consecuencias del alcohol

Ayer por la tarde en el interior de la casa Loria 757, por cuestiones privadas, María Agrecochea, en estado de ebriedad, fué herida en la cabeza de un golpe con una botella por su concubino Emilio Suffa, que acto continuo de cometido el hecho desapareció, sin que haya sido detenido.

La víctima, por intermedio de la autoridad policial de la sección 10a., fué llevada para su curación al hospital San Roque.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 7 robos y hurtos, 2 estafas y 7 agresiones, y se detuvo a 2 personas por delitos anteriores.

DEPORTES

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Los partidos se jugarán en la cancha del primero. Ultima hora para empezar en el mes de agosto, 3.15 p. m. La carta aviso deberá despacharse con 4 días enteros de anticipación a la fecha del partido y la respuesta será enviada el mismo día de recibido. Los pedidos de referees se reciben hasta el jueves a la tarde.

Programa de partidos a jugarse el sábado 15 de agosto de 1914:

Liga intermedia — Sección A — River Plate v. F. C. Oeste.

Segunda liga — Sección A — Defensores de Falucho v. Estudiantes de Bernal.

Sección B — River Plate B v. San Lorenzo de Almagro; Unión Excursionistas v. San Fernando.

Tercera liga — Sección A — Estudiantes B v. Trianon A.

Sección B — Platense A v. Defensores de Falucho B; Bánfield v. Wanderers Argentinos.

Sección C — Defensores de Falucho A v. Belgrano; Mercedes C v. Sportsman Villa Calzada v. Flores B.

Sección D — San Isidro v. Libertarios Unidos A; Platense B v. Olimpia C.

Sección F — Estudiantes A v. Boca Juniors B; Huracán v. Sportivo de Barracas B.

Cuarta liga — sección A — Cambrian A v. Sportivo de Barracas A.

Sección B — Unión v. Mercedes; Barracas Juniors v. Libertarios Unidos, Cambrian B v. Trianon B.

Sección C — Boca Juniors v. Trianon A; Ciudad de Londres v. Platense.

Sección D — Barracas Central A v. San Martín; Racing A v. Sportivo de Barracas B; San Isidro v. Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto.

Quinta Liga — Sección A — Progresista v. Argentinos del Sud; Racing B v. F. C. Central de B. A.

Sección B — Sportivo de Barracas A v. Trianon, Comercio v. Gimnasia y Esgrima de V. Devoto.

Copa de competencia — Sportivo Barracas B v. River Plate.

Programa de partidos a jugarse el domingo 16 de agosto de 1914:

Primera liga — Huracán v. San Isidro, Platense v. Belgrano, Boca Juniors v. Racing, Estudiantes v. River Plate, Bánfield v. Quilmes, Estudiantil Porteño v. F. C. Oeste.

Liga intermedia — Sección A — Huracán v. San Isidro, Platense v. Belgrano, Boca Juniors v. Estudiantil Porteño, Estudiantes v. Racing, Bánfield v. Quilmes.

Sección B — Sportivo de Villa Ballester v. Honor y Patria, Progresista v. Argentinos del Sur, Libertarios Unidos v. Cámara Mercantil, Independientes La Plata v. Liberal Argentino, Sportivo de Barracas v. Barracas Central.

Segunda liga — Sección A — Barracas Juniors v. Manchester United, Sportivo de Barracas B v. Buenos Aires (Isla Maciel).

Sección B — San Isidro B v. Cámara Mercantil, Villa Calzada v. Sportsman, Esgrima de V. Devoto.

Sección C — Nelson v. Sportivo de Barracas A, Argentinos de Warnes v. Unión, Germinal v. Martínez, Honor y Patria v. Mercedes.

Tercera liga — Sección A — Mercedes B v. Boca Juniors A, Martínez v. Honor y Patria, Unión Excursionistas v. Barracas Central B, F. C. Oeste v. San Lorenzo de Almagro.

Sección B — Cambrian B v. Sportive Francaise, Sportivo de Villa Ballester v. Buenos Aires (Isla Maciel).

Sección C — Belgrano v. Estudiantil Porteño, Ciudad de Londres v. Buenos Aires (Núñez).

Sección D — F. C. Central de B. A. B v. San Martín, Gimnasia y Esgrima Devoto A v. Manchester United B.

Sección E — Gimnasia y Esgrima de Devoto B v. Mercedes A, Pampero Argentino v. Manchester United A, Hispano Americano v. Nueva Chicago, Progresista v. Libertarios Unidos B, Olimpia B v. Sportivo Barracas.

Sección F — Liberal Argentino v. Nelson, Olimpia A v. Germinal, Unión v. Racing A.

Sección G — Comercio v. Nueva Chicago B, Cambrian A v. Alsina Juniors, General Paz A v. F. C. Central B A, Barracas Central A v. Racing B.

Cuarta liga — Sección A — Racing B v. General Paz, Estudiantil Porteño v. Pampero Argentino, Barracas Central B v. Estudiantes.

Sección B — Alsina Juniors v. Hispano Americano.

Sección C — Comercio v. Independientes La Plata, F. C. Oeste v. Municipio Argentino.

Sección D — Martínez v. Sportivo de V. Ballester.

Quinta liga — Sección A — San Isidro v. Unión Excursionistas, Alsina Juniors v. Hispano Americano A.

Sección B — Racing A v. Mercedes, Honor y Patria v. Hispano Americano B.

Liga de veteranos — Estudiantes v. River Plate, Platense v. Racing.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Campeonato de pelota al cesto 4 — Partidos para el sábado 15: — Zona La Plata — Primera división, varones, Buenos Aires v. San Martín; cancha escuela 73, juez Enrique Peña. Pueyrredón v. Falucho, cancha escuela 5, juez J. E. Catela. Moreno v. Maipú, cancha Estudiantes, juez M. Paz.

Primera división — Niñas: Pueyrredón v. Maipú, cancha escuela 5, juez J. E. Catela. Falucho v. Argentinas, cancha de Estudiantes, juez M. Etcheverry. Argentinos no juega.

Segunda división — Varones: sección 1, Buenos Aires A v. Maipú A, cancha escuela 73, juez E. Peña. Larrea A v. Azcuénaga A, cancha escuela 15, juez J. S. de González. Saavedra v. San Martín, cancha escuela 65, juez H. Pagani; Independencia no juega.

Sección B — Buenos Aires v. Argentinos, cancha escuela 79, juez E. Peña. Independencia v. Pueyrredón, cancha escuela 6, juez P. Coppola. Rivadavia v. Falucho, cancha Estudiantes, juez J. Paz. Larrea no juega.

Sección C — Matheu v. Maipú B, cancha escuela 15, juez Q. S. de González; Moreno v. Azcuénaga B, cancha de Estudiantes, juez M. Etcheverry; Buenos Aires C v. Alberti, cancha de Estudiantes, juez M. Paz; Patria no juega.

Segunda división — Niñas, sección A: Saavedra v. Pueyrredón, cancha escuela 65, juez H. Pagani; Falucho v. Argentinas, cancha de Estudiantes, juez M. Etcheverry; Maipú v. Azcuénaga A, cancha escuela 10, juez E. del Cerro.

Sección B — Rivadavia v. Maipú B, cancha de Estudiantes, juez M. Pazos. Azcuénaga B v. Patria, cancha de Estudiantes, juez M. Etcheverry; Matheu v. Alberti, cancha escuela 15, juez Q. B. de González.

Zona Quilmes-Bernal — Primera división, varones: Cabral v. República, cancha escuela 1; Belgrano v. Rodríguez Peña, cancha escuela 1; Bernal v. French, cancha escuela 24; Quilmes no juega.

Primera división, niñas: República v. Belgrano, cancha escuela 1; Berruti v. Rodríguez Peña, cancha escuela 24.

Segunda división, varones: Cabral v. Quilmes, cancha escuela 10; San Lorenzo v. San Martín, cancha escuela 10. Berruti v. French, cancha escuela 21, Brown v. Belgrano, cancha escuela 21.

Segunda división, niñas — Bernal v. San Martín, cancha escuela 24; Brown v. San Lorenzo, cancha escuela 21, Belgrano no juega.

Jueces — En la escuela 1, E. Madedero; en la escuela 10, C. S. Arroyo; en la escuela 21, L. A. Coretta; en la escuela 24, A. Muñiz.

Zona Olivos-Tigre—Primera división, varones —Vicente López v. San Martín, Guido Spano v. M. Moreno.

Primera división — Niñas: Olivos v. San Martín; Guido Spano v. M. Moreno.

Segunda división — Varones, sección A — Guemes v. Libertad; Falucho v. Guido Spano; Sarmiento v. Marmol.

Sección B — Rivadavia v. Olivos, San Martín v. Vicente López.

Segunda división — Niñas Falucho v. San Martín; Libertad v. Guemes.

Jueces: en Vicente López, E. Llorens; en Florida, F. Bellerini; en Olivos, J. Bauzer; en Martínez, R. Pozzoli; en San Isidro, J. A. Ayarzábal; en San Fernando, R. Trucco; en Tigre, J. A. Champion.

ASOCIACION ATLETICA LOS ANDES

Partidos a jugarse el próximo sábado: Tercera división Nacional Argentino v. Unión y Progreso.

Cuarta división A. Pequeños Sud Africa A v. R. del Caballito, en el field del club New York; New York v. Caballito, en el field del primero; Aficionados del 43 v. Defensores de Maldonado, en el field del primero; Unión y Progreso, en el field del Nacional Argentino; Sol Americano v. Cruz Roja, Tucumán Juniors v. Vanguardia Unidos, en el field del Nacional Argentino, Unión y Progreso v. Pequeños Sud Africa; Sol Americano v. Cruz Roja; Tucumán Juniors v. Vanguardia Unidos; Buenos Aires v. Defensores de Maldonado; Estudiantes del Caballito v. La Prensa; La Prensa v. Huracán Argentino; Lomas Juniors v. Independencia de Saavedra; El Alba B v. Amistoso del Plata.

LIGA DE FOOTBALL

Dr. SYLLA MONSEGUR

Partidos oficiales a jugarse el domingo — Tercera división Australia v. Newton; Porvenir Arg. v. Estrella del Sud; Deportes v. Diapasón; U. For Ever v. de Barceló.

Cuarta división: Estrella del Sud v. Villa Crespo; Porvenir Arg. v. L. Argentino R. Casaux v. Glorias Argentinas; Deportes v. Def. del Caballito, Edison v. Diapasón,

Quinta división: General Mitre v. Constitución; General Lamadrid v. A. Casaux, L. Argentinos v. Aspirantes, San Martín v. Foeker, S. Villa Crespo v. A. de Mayo; E. del Sud v. Glorias Argentinas.

Unión IV v. Mercedes IV — En Caseros a las 2.45 p. m.

Team de Unión: Sforzi, Barzos y Barros (cap.), Jiménez, Torcoletti y Apollonio Salvarezza, Dellamónica, Coleman, Paruolo y Fuentes.

Unión III v. Racing — En Caseros, a las 12.45 p. m.

Team de Unión: Valle, Campagnola y Biaggi; Testa, Agustín Piaggio y J. E. Clarke; Rivalta (cap.), Cavassa, Molinari, Peralta y Cerezuela.

Deportes II v. Independiente II — Se jugará el domingo en Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Deportes III v. Alumni III — Se verificará el sábado, a las 3 p. m., en el Pabellón de las Rosas.

Deportes IV v. Independiente IV — Este encuentro de carácter amistoso se jugará en el Pabellón de las Rosas el sábado a la 1.30 p. m.

Deportes V v. Alumni V — En el mismo field que el anterior deberá verificarse este encuentro a las 12.30 p. m.

Club A. 16 de Mayo — El team de IV división se clasificó para jugar la final por la Liga Nacional de Football. La quinta división del mismo club se adjudicó el campeonato de la Liga 43.

PEDESTRISMO

Club Pedestre Argentino — Este club próximamente efectuará una gran carrera pedestre. Para el 19 del corriente llevará a cabo una asamblea extraordinaria.

NOTICIAS VARIAS

Sociedad académica de dibujo y biblioteca "Estudiantes del Sud" — Esta asociación realizará el sábado próximo, a las 9 de la noche, en el salón "Unión", una velada y baile en conmemoración de su X aniversario social.

Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina — Verificará mañana viernes un festival con motivo del aniversario de su fundación, en el teatro Coliseo, a las 2.30 p. m.

CENTROS SOCIALES

C. R. El Caburé — El centro del epígrafe tiene anunciado para el 15 del corriente una función artística y gran baile de gala en el salón de la Colonia Italiana, calle Paraná número 555.

El cuadro filodramático que con tanto acierto dirige el joven José Solo, pondrá en escena las obras "Justicias de antaño" y "El intérprete".

Terminado el espectáculo, dará comienzo el baile familiar.

CORREO

Un simpatizante (capital) — Ha entrado en vigencia desde su promulgación y comprende lo que menciona en la proposición que la misma ley indica.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer — Once: 13 000 bolsas de trigo, 8971 de maíz, 565 de lino, 17 de nabo, 1126 de avena, 33 de centeno, 10 de semillas de alfalfa, 400 de harina y 555 de afrechillo.

Bmán — 625 bolsas de trigo, 4314 de maíz.

Sola — 750 bolsas de trigo, 1522 de maíz, 310 de avena, 258 de cebada.

Buenos Aires — 5991 bolsas de trigo, 1000 de maíz, 985 de harina.

Hachuelo — 120 bolsas triguillo, 7095 de maíz y 119 de nabo.

Casa Amarilla — 13 152 bolsas de papas.

Lacroze — 76 bolsas de trigo, 306 de maíz y 1458 atados de paja de Guinea.

Palermo — 79 bolsas de maíz.

Retiro — 128 bolsas de trigo.

Mercado — 582 bolsas de maíz, 162 de avena y 32 de cebada.

Ventas de ayer — Trigo: 600 bolsas a pesos 10.50, 135 a 10.10, 510 a 11, 227 a 10.40, 100 a 8.20, 110 a 9.50, 50 a 8.20, 121 a 9.10, 121 inferior a 9, 520 a 9, 175 a 9, 10 a 9, 168 a 8.80, 220 a 8.

Triguillo — 18 bolsas a pesos 7.70.

Avena — 20 bolsas a pesos 8, 159 a 7.50, 240 a 7.40, 263 a 7.20, 35 a 7.50, 95 a 7, 139 a 7.

Semilla de alfalfa — 56 a 4, 16 a 2.

Semilla de nabo — 128 a 10.50, 11 a 9.30.

Maíz nuevo — 595 bolsas amarillo a pesos 5, 115 a 5, 100 a 5, 1023 a 4.90, 300 a 4.80, 100 a 4.70, 200 a 4.70, 449 a 4.60, 102 morocho a 4.50, 250 amarillo a 4.50, 250 a 4.40, 100 a 4.50, 250 a 4.40, 100 a 4.70, 116 a 4.30, 300 amarillo morocho a 4.70, 456 amarillo a 4.30, 400 a 4.20, 282 a 4.20, 250 a 4.20, 550 a 4.20, 300 a 4.20, 390 a 4, 400 a 4, 250 a 4, 18 a 4, 249 a 4, 200 colorado añumedo a 4, 250 amarillo a 4, 200 a 3.90, 220 a 3.80, 611 cp a 3.47, 12 a 3.40.

Cebada — 328 bolsas a pesos 6.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Existencia 75 291 kilos de lana.

Entradas de ayer 265 kilos de lana, 316 atados de cueros lanares, 305 cueros vacunos, 150 cueros de potros, 27 fardos de cerdas, 2 idem de plumas, 1 caja de grasa, 2 atados de cueros varios.

Ayer tampoco hubo operaciones en este mercado.

Marítimas

Altura de los ríos — Paraná 1.50 m. Corrientes 0.78 en Itá-Ibate, 0.42 en Itazapane.

Neuquén 2.15 en Neuquén.

Limay 1 metros en Paso Limay 29.

Río Negro 1.67 en Choele Choel.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo) comunican radiotelegráficamente los vapores siguientes: Cap Vilano, Bahía Blanca, Divona, Highland Pride, Badajoz, Sequana.

Vapores entrados ayer — Cavour, de Génova, a la dársena norte.

—Globe, de Amberes, al dique 1.

—Rothay, de La Plata a la dársena norte.

—Highland Lair, de Nueva York al dock sur.

Vapores salidos ayer — Ardmore, de la Boca para la rada.

—Luxemburgo, del dique 2 para la rada.

A entrar hoy — Voltaire, de Liverpool al dock sur.

—Newholm, de la rada a la dársena sur.

Puertos del sur — P. Mitre, salió de ésta el 5 para Río Gallegos y escalas.

—Avellaneda, saldrá de ésta el 15 para Río Gallegos y escalas.

—Dawson, en viaje de Ushuaia para ésta, salió el 7 de San Julián.

—Presidente Quintana, debe ayer a San Julián, en viaje de ésta para el sur.

—Asturiano, en viaje para Ushuaia, llegó el 11 a Punta Arenas.

—Argentino, en viaje para ésta, salió el 11 de Camarones y es esperado en ésta el 15.

Fluviales — Hoy salen Guaraní, a las 10 a. m., para la Asunción.

—París, a las 11 a. m., para el Salto.

—Berlín, Eolo y Cabo Corrientes, para Montevideo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 53

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Miró las extensiones cubiertas de cepas, y continuó con un tono de sincera alegría:

—Me satisface que se hayan repiantado con vides americanas los grandes claros que dejó la filoxera. Yo se lo aconsejé muchas veces a don Pablo. Así aumentaremos dentro de poco la producción, y los negocios, que marchan bien, aun irán mejor. Ya puede volver la plaga cuando quiera: por aquí pasará de largo.

Fermín hizo un gesto que invitaba a la confianza.

—Con franqueza, don Ramón, ¿en quién cree usted más? ¿en la vid americana, o en las bendiciones que ese padre los echará a las cepas?

Don Ramón miró fijamente al joven como si quisiera verse en sus pupilas.

—¡Muchachito!, ¡muchachito! — dijo con tono severo.

Después giró la vista en torno con cierta alarma, y continuó en voz baja, como si las cepas pudiesen oirle:

—Tú me conoces: te trato con confianza, porque eres incapaz de andar con soplos y porque has visto mundo. Yo te he desasnado un poco en el extranjero. ¿A qué me vienes con preguntas? Ya sabes que cada uno de nosotros tiene su cuadro. No tengo derecho a [illegible] la casa Dupont [illegible] tendría [illegible]

Estoy aquí como un vagabundo que encuentra posada y toma buenamente lo que le dan, sin permitirse criticar a sus bienhechores.

El recuerdo del pasado, con sus ilusiones y sus alardes de independencia, despertaba en el cierto rubor. Para tranquilizarse a sí mismo quería explicar el cambio radical de su vida.

—Me retiré, Fermín, y no me arrepiento. Aun quedan muchos de los que fueron mis compañeros de miserias y entusiasmos, que siguen fieles al pasado con una consecuencia que es testarudez. Pero ellos han nacido para héroes y yo no soy más que un hombre que considera el comer como la primera función de la vida. Ademas, me cansé de escribir por la gloria y las ideas, de andar para los demás y vivir en perpetua pobreza. Un día me dije que sólo se puede trabajar para ser grande hombre o para comer. Y como estaba convencido de que el mundo no podía sentir la más leve emoción por mi retirada ni había llegado a entender lo que existo, recogí los bártulos que yo titulaba ideales, me decidí a comer, y aprovechando ciertos buenos dados por mí en los periódicos a la casa Dupont, me metí en ella para siempre, y no puedo quejarme.

Don Ramón creyó ver en los ojos de Fermín cierta repugnancia por el cinismo con que se expresaba, y se apresuró a añadir:

—No soy quien sus muchacho. Si me rascan, aparecerá el de antes. Creemos en me mando, la falta [illegible] [illegible]

ma, nunca! El que duda una vez, ya razona y critica, ese ya no cree jamás como los devotos sinceros, crece porque se lo aconseja la razón, o porque se lo imponen sus conveniencias. Por esto cuando veas algo como yo, hablar de fe y de creencias, di que miente porque le conviene, o que se engaña a sí mismo para proporcionarse cierta tranquilidad. Fermín, hijo mío: el pan no me lo gano dulcemente, sino a costa de bajezas de alma, que me dan vergüenza. ¿Yo, qué era "mis tiempos" era de una altivez y una virtud con púas de erizo! ¡Ah! Pero piensa que llevo a cuestas a mis hijas, que quieren comer y vestir y todo lo demás que es necesario para agarrar a un novio, y que mientras éste no se presente debo mantenerlas, aunque sea robando.

Don Ramón creyó ver de nuevo en su amigo un gesto de conmiseración.

—Despreciáme cuanto quieras, los jóvenes no entendéis ciertas cosas, porque deseáis ser puros, sin que por eso sufran más que vuestras personas. Ademas, muchacho, yo no estoy arrepentido de lo que llaman mi apostasía. Soy un desengañado... ¿Sacrificarme por este pueblo? ¡Para lo que vale!... ¡He pasado media vida rabiando de hambre y esperando la "gorda". A ver, dime tú: ¿cuándo se ha levantado de veras este pueblo? ¿Cuándo hemos tenido una revolución?... Locura de verdad fué el año 5, y si el país se sublevó fué porque se le llevaban secuestrados unos cuantos príncipes e infantes que eran, bobo de nacimiento y malvados por instinto hereditario, y la bestia popular derramó su sangre para que volviesen con honor de agradecerse tan [illegible] enviando a unos a pre-

sidio y a otros a la horca. ¡Famoso pueblo! Anda y sacrifícate esperando algo de él. Después ya no se han visto revoluciones, todo ha sido pronunciamientos del ejército, motines por el medro o por antagonismo personal, que sí ha entendido de algo, fué indirectamente, al apoderarse de ellos las corrientes de opinión. Y como ahora los generales ya no se sublevan, porque tienen todo lo que quieren y cuidan en lo alto de halagarles, alocionados por la historia, ¡se acabó la revolución! Los que trabajan por ella sudan y se fatigan con tanto éxito como si sacasen agua en espuertas. ¡Salud a los héroes desde la puerta de mi retiro!... Pero no doy un paso para acompañarlos. Yo no pertenezco a su gloriosa clase; soy ave de corral tranquila y bien cebada, y no me arrepiento de ello cuando veo a mi antiguo camarada Fernando Salvatierra, el amigote de tu padre vestido de invierno en el verano y de verano en invierno, comiendo pan y queso, con una celda reservada en todas las cárceles, de la península y molestado a cada paso por la policía... Muy bonito, los periódicos publican el nombre del héroe, tal vez la historia llegue a hablar de él, pero yo prefiero mi mesa en el escritorio, mi sillón, que me hace pensar en los canónigos reunidos en el coro, y la generosidad de don Pablo, que es espléndido como un príncipe con los que saben llevarle el aire.

Fermín, molestado por el tono irónico con que aquel hombre hablaba de Salvatierra, iba a contestarle, cuando en lo alto de la explanada sonó la voz imperiosa de Dupont y las fuertes pal-

madas del capataz llamando a su gente.

La campana lanzaba en el espacio el tercer toque. Iba a comenzar la misa. Don Pablo, desde los peldaños de la capilla, abarcó en una mirada a todo su rebaño y entró en ella con apresuramiento, pues quería edificar a la gente ayudando la misa.

La muchedumbre de trabajadores llenó la capilla, permaneciendo todos de pie. Con un gesto hosco que hacía perder a Dupont, en ciertos momentos, toda esperanza de que aquella gente agradeciese los cuidados que tenía con sus almas.

Cerca del altar, sentadas en rojos sillones, estaban las señoras de la familia, y detrás los parientes y los empleados. El ara estaba adornada con hierbas del monte y flores del invernadero del hotel de los Dupont. El acre perfume de los ramos silvestres, mezclábase con el olor de carne fatigada, sudorosa, que exhalaba el amontonamiento de los jornaleros.

De vez en cuando María de la Luz abandonaba la cocina para correr a la puerta de la iglesia y oír un "cachito de misa". Empinándose sobre las puntas de los pies, pasaba su vista por encima de todas las cabezas para fijarse en Rafael, que estaba al lado del capataz, en las gradas que conducían al altar, como una barrera entre el señorío y la pobre gente.

Luis Dupont, muy estirado, detrás del sillón de su tía, al ver a María de la Luz le hacía muy varios gestos, llegando a amenazarla con la mano. Ah maldito gusano! Siempre el mismo. Hasta el instante de la misa había estado en la cocina, importunándole con sus bromas, como si aun durasen los juegos de la in-

fancia. En algunos momentos había tenido que amenazarle entre risueña y ofendida, por tener las manos largas.

Pero María de la Luz no podía permanecer mucho tiempo en el mismo sitio. La reclamaban las gentes de la cocina, al no encontrar las cosas más indispensables para sus guisos.

Avanzaba la misa. La señora viuda de Dupont enternecíase viendo la humildad, la gracia cristiana con que su Pablo cambiaba de sitio el misal o manejaba las vinajeras. ¡Un hombre que era el primer millonario de su país, dando a los pobres este ejemplo de humildad para los sacerdotes de Dios! ¡Si viendo de acólito al padre Urizábal! Si los obreros de los ricos, hiciesen lo mismo, de otro modo pensarían los trabajadores, que sólo sienten odios y deseos de venganza. Y emocionada por la grandeza de su hijo, bajaba los ojos suspirando, próxima a llorar.

Terminada la misa, llegó el momento de la gran ceremonia. Iban a ser bendecidas las viñas para librarlas del peligro de la filoxera después de haberlas plantado de vid americana.

El señor Fermín salió apresuradamente de la capilla e hizo arrastrar hasta la puerta varios sermones que el día anterior habían traído de Jerez. Estaban llenos de cirios, y el capataz fué distribuyéndolos entre los viñadores.

Bajo la luz esplendorosa del sol comenzaron a brillar, como pinceladas rojas y opacas, las llamas de la cera. Se formaron en dos filas los jornaleros, y guiados por el señor Fermín, emprendieron una marcha lenta, viña abajo.

(Continuará).



Trabajo pedido

SE PRECISA UNA CHICA DE FAMILIA decente para compañía de una señora y quehaceres de la casa. Se le dará trato de familia y un sueldito. Presentarse a la calle Billinghurst 1717. V|15|8.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.
Sección 1, Rivadavia 5131. 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2 a, Rioja 1778, 3 a, Hornos 1036, 4 a, Almirante Brown 1078, 5 a, Fray Cayetano 65, 6 a, Belgrano 1130, 7 a, Bartolomé Mitre 4309, 8 a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 385, 10, Alberti 569, 11, Azcuénaga 457, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 135, 15, Malabia 348, 15 (sucursal), Nazarre y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2316, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a m a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 11.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 236. Horario de 2 a 4 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1520, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 159, abierta todas las noches de 7 a 9.
Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1146, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 2422, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Roseti 353.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.
Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central, San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones, Defensa 561.
Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia, Esmeralda 66.
Hospitales — San Roque, General Urquiza 609; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 290; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornu, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayaquil.
Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios — Número 1, Patricios 1148, número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3787, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gascón 655, número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner — Esmeralda 48.
Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 57 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; [illegible] Vélez Sársfield y camino del Puente [illegible]; Palermo, oftalmológico, Arenales 2460; [illegible] Rivadavia de [illegible] San Roque [illegible], Lanz 546.

Vecinal de los Corrales, Monteagudo; 11 Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688, 3 a, Lavalle 864; 4 a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725, 6 a, Solís 340, 7 a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito), 13, Arenales 1030, 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844, 18, San Juan 1757, 19, Alvarez 2367; 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 36, 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sarsfield 170, 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3751, 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano, 36, Esquiú 169, 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Binón, 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaidía 2 a división, 24 de Noviembre 63, alcaidía 3 a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1535; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 550, Boca, Patricios 1530, escuela de cadetes, Rosario y José Mármol, Moreno.

La venta de los dreadnoughts

POR EL DOCTOR NICOLÁS REPETTO

Folleto de 26 páginas. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675. — Precio 10 centavos.

Las leyes de excepción

(De Residencia y Defensa Social)

Folleto de 58 páginas, por Enrique Del Valle Iberlucea — 10 centavos ejemplar. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

"Nacionalismo e Internacionalismo"

por el doctor ENRIQUE DEL VALLE IBERLUCEA

FOLLETO DE 40 PÁGINAS

Precio: 10 centavos

Librería de LA VANGUARDIA, RECONQUISTA 675 -:- U.T.3570, Av.

El presupuesto científico

Nuevo folleto del doctor E. DEL VALLE IBERLUCEA

28 páginas — Precio 10 cts.

CLAVELES ROJOS

VERSOS, por JUSTA BURGOS MEYER

UN TOMO DE 88 PÁGINAS

Precio: 50 centavos

EN NUESTRA LIBRERÍA.

EL TRABAJO A DOMICILIO

FOLLETO DE 40 PÁGINAS por E. DEL VALLE IBERLUCEA

PRECIO: 10 CENTAVOS

"Precios y Salarios"

por el doctor JUAN B. JUSTO

Interesante folleto con cuadros y diagramas ilustrativos, editado por el Centro Socialista Femenino.

Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA, RECONQUISTA 675 -:- U.T.3570, Av.





EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha. V|27 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo) ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 11 de 1914. — José Cúneo, secretario. V 23|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A. Quirno Costa, secretario. V 16 8

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO EN EL AÑO 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10 357.315 —
Reservas efectivas	" 5 601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.
Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta 13 por ciento.
Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPÓSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convencional

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO EN EL AÑO 1898 — Bartolomé Mitre 461 al 68. Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1382-93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 4 500 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Órdenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168.072 41
Propiedades con promesa de venta	" 16 019 983 66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL, BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	3 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz, CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3720, núm. 4, Entre Ríos 200, núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 2558|60, y núm. 8, Rivera 550.
En el interior (provincia de Buenos Aires), Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).
En el exterior, Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000.000.—
Fondo de reserva	" 4 327 262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	8	o|o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades. Tarifa módica		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000.000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 3[illegible] 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2004.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3205.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6802.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 173.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional		

Buenos Aires, 20 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Único corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 372, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000 —
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 381.632.21
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Belelli, gerentes.

Vapores



Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso.

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral.

a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal.

a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3—Reforma del código civil

a) Igualdad civil para ambos sexos
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos
c) Divorcio absoluto

Artículo 4—Reforma del código penal

a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5—Reforma de la enseñanza

a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6—Reforma militar.

a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7—Reforma de la constitución

a) Separación de la iglesia y el estado
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social"

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral

Artículo 10—Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12—Régimen financiero

a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo

a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas.

Artículo 14—Oficina de trabajo

a) Estadística de trabajo
b) Inspección del trabajo por c[illegible]nes de obreros designados por [illegible]pectivos gremios
c) Abolición de las agencias de [illegible]ciones y substitución de és[illegible] cámaras del trabajo, subven[illegible] por las comunas

Artículo 15—Supresión de todo [illegible] artificial de la inmigración

Artículo 16—Legislación protect[illegible] las cooperativas

B — MEDIDAS ESPECIALES PAR[A LOS] TRABAJADORES DE LA INDUS[TRIA]

Artículo 17 — Reglamentación leg[al del] trabajo industrial y comercial

a) Prohibición del trabajo a los [illegible] menores de 14 años
b) Disminución progresiva de la j[ornada] de trabajo considerándose act[ualmen]te como jornada máxima la [illegible] horas para los jóvenes de 1[illegible] años, y la de ocho horas para adultos [illegible]
c) Prohibición del trabajo de las [muje]res en todas las industrias [que ha]gan peligrar la maternidad [illegible] general, como también l[illegible]dad
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos
h) Fijación de un salario mínimo
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo

a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.

a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores



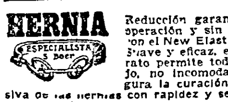




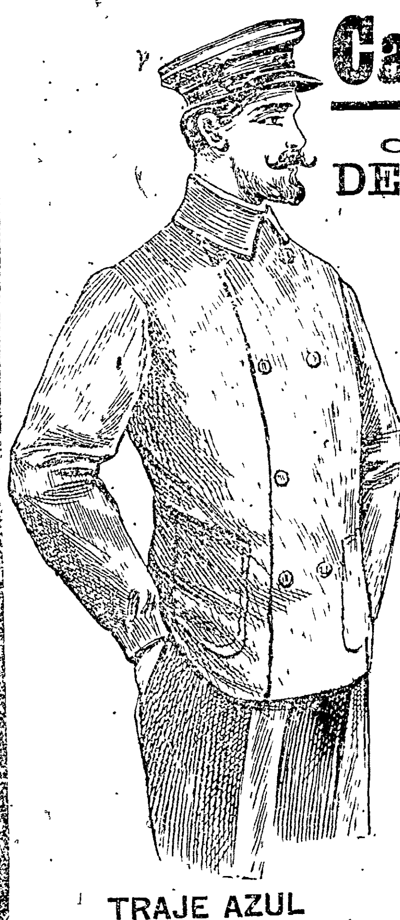












POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2588 | Buenos Aires, Viernes 14 de Agosto de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

EL SEGURO SOCIAL

II

Crítica de los proyectos argentinos recientes

La experiencia europea nos es a este respecto de inapreciable valor. Ella nos indica los rumbos a seguir y el valor práctico de los métodos de aplicación. Y esto es esencial, porque, conviene repetirlo, el valor de una ley social depende no tanto de los principios que establece, cuanto del mecanismo que instituye para asegurar su realización. Por ejemplo, el proyecto Palacios de indemnización por accidentes del trabajo establece una excelente escala de indemnizaciones y un principio de seguro, que es una inteligente adaptación a lo que en nuestras circunstancias puede conseguirse de la clase gobernante, y que he recomendado en una obra al respecto. Pero ese proyecto carece de disposiciones de aplicación, que no es posible confiar a los reglamentos que es indispensable estatuir en la ley misma. ¿Qué habría sido — o sería según los ministros sucesivos — de las garantías que da la presente ley electoral si ella se hubiera limitado a decir el voto será secreto y el escrutinio será honesto; el P. E. reglamentará estas disposiciones dentro de los tres meses? Pues bien, en una ley de indemnización por accidentes, la técnica de la aplicación tiene más importancia todavía para asegurar esto que es esencial: 1o. una justa apreciación de la indemnización, que no puede confiarse a los patrones ni a las empresas privadas de seguro, como lo demuestra el ejemplo de la ley inglesa que he citado en mi estudio al respecto (1), ni menos a los métodos tradicionales de la justicia ordinaria; 2o. garantiza a la víctima una pronta percepción, pues de otra manera se ve privada del socorro cuando le es más necesario durante el tiempo de curación de las heridas; 3o. garantiza trámites no onerosos.

Con tal objeto, como nos lo enseña la experiencia de todas las leyes vigentes — y especialmente el contraste entre la alemana y la inglesa — una ley de indemnización debe especificar minuciosamente al menos los puntos que resumo a continuación:

a) el patrón deberá inmediatamente avisar del accidente a la policía, y ésta proceder acto continuo a una investigación, con ayuda del médico de policía o municipal, sobre las causas del accidente y sobre el carácter de las lesiones, y el salario percibido por la víctima;

b) la fecha de esta investigación debe ser remitida inmediatamente a la autoridad encargada de fijar la indemnización (por ejemplo, el juez local) y a la correspondiente empresa de seguros;

c) el juez debe fijar de oficio un monto provisorio de indemnización y ordenar su pago a la víctima, dentro de un plazo fijo, con pena al juez en caso de desidia (¡por la "justicia criolla"!);

d) si dentro del plazo de una semana la empresa de seguro fallara en el pago, debe asumirlo el fondo de garantía del estado, y continuarlo;

e) la indemnización definitiva se fijará después de cicatrizada la herida;

f) toda demanda será gratuita para la víctima;

g) en caso de demanda, el juez de 1a instancia y la segunda instancia deberán proceder como árbitros, en juicio sumario y verbal;

h) los tribunales arbitrales deberían estar constituídos con un número igual de representantes obreros y patrones o de la empresa correspondiente de seguro (esto sería por ahora muy difícilmente realizable entre nosotros; pero no imposible: podrían los representantes obreros ser designados por la víctima o por las cámaras de apelación, o sorteados de entre los miembros de los consejos directivos de las mutualidades reconocidas);

i) la ley debe también especificar que la indemnización no puede ser reducida ni su pago suspendido — por mejoría o curación de la víctima — sino previo un nuevo juicio, y que ningún "arreglo privado" puede suplantarse a la sentencia (las dos disposiciones son de gran importancia);

j) los gastos de las tramitaciones deben estar a cargo del estado, de acuerdo con las tarifas que fije la reglamentación para los exámenes médicos, la indemnización a los árbitros por tiempo perdido, etc.; 2 los gastos de transporte de la víctima que fuesen eventualmente necesarios deben estar a cargo de la empresa aseguradora, 3 el fondo de garantía debe ser sorteado por una contribución de los patrones no asegurados.

(1) [illegible] LA VANGUARDIA, boletín [illegible] Las [illegible]

La experiencia universal nos demuestra que esto es "lo más esencial" de una ley de indemnización por accidentes, pues de nada sirve la escala mejor intencionada de indemnizaciones si no se asegura su regulación honesta y "rápida", del mismo modo que de nada sirve la tela de araña mejor tejida si ella es tan débil que cualquier moscardón la rompe, abriendo paso hasta a los mosquitos.

Lo mismo sucede respecto al contralor y fomento de mutualidades. El proyecto Ibarguren, aparte de sus muchos defectos de detalle, resultantes de una imitación demasiado literal del pésimo sistema francés, hasta en la nomenclatura, que no se adapta a la nuestra, tiene el muy grave defecto fundamental de no tomar en cuenta la existencia entre nosotros de las empresas de falso socorro mutuo, que son casi desconocidas en Francia, pero muy numerosas y fuertes en la Argentina. Y a causa de la falta de disposiciones de aplicación referentes a ellas, esa ley podría dar un resultado contraproducente. En cuanto al detalle, por no tomar en cuenta sino la atrasada, mal concebida y peor aplicada legislación francesa ignorando las leyes muy superiores vigentes en otras partes, especialmente las de subvención condicional de Dinamarca y de Suiza, dicho proyecto propone un sistema de subvención que daría resultados menos que mediocres, por fomentar más las pensiones de retiro que el seguro-enfermedad, mucho más importante y más accesible a la previsión obrera libre, y por fomentar las pequeñas mutualidades más que las grandes, cuando debería ser al menos equitativo; y más racional sería fomentar las grandes. Aparte de que pasa por alto el fenómeno peculiar nuestro de las "mutualidades antiargentinas" (algunas italianas) que gozarían de subvención a la par de las mutualidades leales al país. Estos errores son, ante todo, el resultado del prurito de imitar lo francés, en la ingenua creencia de que sólo de Francia puede venir la luz, no tomando en cuenta las enseñanzas de gran valor práctico que podemos encontrar en países socialmente mucho más adelantados e incomparablemente mejor administrados. Y no tomando en cuenta también que, en toda ley social, lo más esencial es su mecanismo de aplicación, de acuerdo con las condiciones del medio en que ésta debe tener lugar.

En esta reserva de que no es posible en ningún momento perder de vista nuestra propia actualidad, adaptando a ella las enseñanzas de otras partes — como creo haberlo hecho en mi proyecto de reglamentación de mutualidades. — es en el seguro social alemán, donde podemos encontrar un ejemplo más instructivo de lo que debe ser en principio y lo que puede dar de sí en la práctica esta importantísima legislación, para orientar de ese modo el rumbo de nuestra evolución en tal sentido.

Augusto BUNGE.

Leysin, julio de 1914

REDACCION

VALORES NUEVOS

El diputado Repetto dió un ejemplo admirable de serenidad y dominio de sí mismo cuando, asaltado y herido al entrar a la cámara, se hizo curar provisoriamente la herida que se le había inferido a traición, y pasó, en seguida a ocupar su asiento en el recinto donde se dictan las leyes, para permanecer allí, en cumplimiento de su mandato, hasta el fin de la sesión. No tuvo un minuto de flaqueza, ni un movimiento inútil de protesta, entendiendo que su sola presencia en la cámara, después de lo sucedido, era la más digna afirmación de su alta conciencia de diputado del pueblo.

No faltaron, por supuesto, espíritus mezquinos que no comprendieran su actitud.

Para ellos, un diputado debe abandonar su puesto, antes que dejar saber que ha sido golpeado. ¡Tanto valdría renunciar a nuestros más preciosos derechos, y olvidar nuestro deber imperioso, porque nos hubiera cocéado un caballo!

Después, el diputado Repetto, que mostró su consideración por la cámara no distrayéndola en seguida de asuntos considerados muy urgentes y graves, ha expuesto ante los diputados las circunstancias del brutal y cobarde atentado de que ha sido víctima, para prevenir a la cámara a fin de que ésta tome medidas en garantía de la vida y la integridad de las personas que la forman. Todo eso dicho con sangre fría y sencillez tales como si se tratara de lesiones sufridas por otra persona.

Y otra vez, a la violencia corporal se unió el escarnio, en el vano empeño de humillar al diputado Repetto, y reducirlo a silencio.

Para muchos de los compadritos de la barra distinguida, preparada ad hoc, y para algún diputado que apadrina gustoso el honor de quien lo acusa de electo fraudulento, la actitud mesurada e impávida del diputado Repetto en la última sesión fué tan inconcebible, que no faltaron aplausos cuando el señor Costa tuvo la impudencia de jactarse de su brutalidad y de su desprecio por la ley.

¡Pobre país el nuestro si predominaran semejantes sentimientos!

Felizmente, en dos elecciones sucesivas, el pueblo de la capital ha mostrado su desdén por el honor que los usufructuarios de la política criolla afectan tener, a falta de otro. En dos elecciones sucesivas, los socialistas hemos triunfado en la capital, por gran mayoría, después de ruidosos incidentes parlamentarios, en que representantes de nuestro partido fueron el blanco de los peores dicterios y provocaciones.

En honor, como en moneda, el pueblo empieza, pues, a entender más que ciertos personajes de la clase gobernante.

No creyó el pueblo en el honor de la cámara cuando ésta eximió a uno de sus miembros de la obligación de probar cargos explícitamente lanzados contra otro; no ha creído en el honor de los que sostienen sus afirmaciones falsas en el "campo del honor"; no creerá nunca en el honor de los que recíprocamente se acusan de haber violentado y falsificado el voto popular para darse el título y las ventajas de diputados; no cree en el honor que se reconocen mutuamente hombres que se tienen unos a otros por usurpadores; no cree en el honor de la prensa rica, que publica actas de desafío, y oculta el nombre de los ladrones de la buena sociedad.

Creemos en la vitalidad y el porvenir de la sociedad argentina. Por eso creemos, también en la definitiva decadencia entre nosotros de los valores morales de las burguesías decadentes.

El pueblo productor está en movimiento, y él ha de obligar a la clase gobernante a rever sus fórmulas, si no quiere perder más pronto la supremacía. El reinado de la mentira no puede perpetuarse.

Necesitamos valores morales nuevos, y ellos aparecen en el movimiento político popular.

Necesitamos hombres valientes y generosos para la santa obra del esclarecimiento popular; hombres que en la lucha por el progreso social no rehuyan ninguna fatiga ni peligro; que desafíen todos los odios reaccionarios; que intervengan de buena voluntad en los conflictos sociales en que se les llame a intervenir, sin preguntarse si saldrán de ellos airosos o vivos; que desprecien la difamación y el prejuicio; que, como organizadores y voceros del pueblo trabajador, se consideren naturalmente expuestos a los vejámenes de palabra y de hecho que la brutalidad de los privilegiados y de sus lacayos inflige a los trabajadores, si bien no siempre impunemente; hombres que tengan su pundonor en trabajar y decir la verdad; y que, siempre dispuestos a dar su vida por el bien común, afronten con decisión las situaciones en que el bienestar general pueda depender de su palabra.

EL PUEBLO TRABAJADOR Y LOS BANCOS

Los diarios conservadores se esfuerzan en demostrar que el primer día de la reanudación del movimiento bancario, después de la semana de clausura impuesta por el gobierno, accediendo al pedido de los directores y gerentes, fué de absoluta normalidad. Para ello los financistas del periodismo reaccionario aceptan complacidos los informes que les suministran los mismos directores y gerentes respecto a la regularidad y la holgura con que todos los bancos han hecho frente a la difícil situación creada, según dicen, por la tremenda conflagración europea. Los grandes diarios, los directores y los gerentes de los bancos exteriorizan, además, su satisfacción por la "compostura" de la multitud de depositantes, aglomerados en las tres cuadras de la calle Reconquista, y tratan por todos los medios que les proporciona el léxico, de quitarle toda importancia a la inquietud de millares de personas que ayer, a la hora desde las ocho de la mañana, reclamaban a gritos sus ahorros. Tampoco dan, por lo demás, importancia alguna a la presencia de numerosas fuerzas policiales que, para calmar los ánimos de esa multitud inquieta y agitada, tuvieron que solicitar el refuerzo de un buen número de bomberos armados a máuser y con instrucciones severísimas.

Semejantes holgura y normalidad bancarias llenan de optimismo a los financistas de los grandes diarios, al punto de que ya dan por asegurada la firmeza de las instituciones de crédito y por conjurada la crisis.

La "compostura" de los depositantes ha salvado, pues, al país. No podría haberse encontrado una solución más cómoda y barata del malestar económico que nos aflige.

Este milagro evidencia, sin embargo, el misterio de los manejos bancarios; y como en las cuestiones económicas o financieras el misterio es siempre sospechoso, habrá que aceptar el resultado milagroso bajo beneficio de inventario. ¿Qué ha sucedido en los bancos durante la semana de clausura?

¿Por qué los directores y gerentes solicitaron del gobierno el feriado, temiendo serias dificultades, y hoy se jactan de haber hecho frente con sus propios recursos al retiro general de depósitos? ¿Qué significan, pues, esas leyes de redescuento y de moratorias, hechas casi — y sin casi — exclusivamente en beneficio de los bancos para ponerlos a cubierto de una inminente corrida?

Si firmes se encuentran hoy las instituciones de crédito, firmes debían encontrarse el lunes de la semana anterior, y no había, entonces, motivo para recurrir a leyes y procedimientos excepcionales.

Por lo demás, la convocatoria de acreedores pedida por el Banco Francés; cuya desastrosa situación no es debida a la conflagración europea, como se pretende, sino a las desgraciadas especulaciones de su directorio, da la medida de la confianza que puede depositar el pueblo en estos establecimientos que dedican el dinero ajeno a negocios temerarios. Los directores y el gerente del Banco Frances también declararon durante el feriado que nada tenían que temer con respecto a la situación creada por el conflicto europeo.

No obstante, todas las seguridades que se dan acerca de la firmeza de los bancos, y a pesar de que se habla de una simple "acción de presencia del redescuento", será preciso echarle un poco de agua a la satisfacción de los financistas de la prensa reaccionaria, registrando el dato que nos ofrece el ministro de hacienda, según el cual los distintos bancos han solicitado el redescuento de documentos que representan la friolera de 36.000.000 de pesos moneda nacional. Para suministrar tal suma, el Banco de la Nación convirtió alrededor de 18 millones de pesos oro de su fondo, que alcanza a 30 millones.

El comentario y los pronósticos que hacen los grandes diarios con motivo de la reapertura de los bancos, mueven, pues, a la perplejidad, y revelan que su ciencia financiera es epidérmica y unilateral, aunque tenemos fundados motivos para creer que los grandes diarios tratan de engañarse a sí mismos o, por lo menos, de engañar al pueblo.

Conviene, entonces, que el pueblo no se deje engañar y que sepa que los capitalistas y los políticos criollos poco se preocupan de sus intereses. En la emergencia actual, lo que menos preocupa a los banqueros y a los oligarcas es el ahorro popular. Mortifican tan sólo su cerebro para encontrar combinaciones artificiales en provecho de la "alta banca" y del "alto comercio" y en perjuicio positivo del pueblo trabajador, que ve mermar su salario y aumentar los artículos indispensables para su vida y su bienestar; pero nadie se apercibe de que se haga un solo esfuerzo ni se indique una medida conducente a aliviar la triste situación de los productores de la riqueza nacional.

No somos alarmistas. Pero desconfiamos de la "firmeza económica" de un país que necesita recurrir a leyes excepcionales y donde el pueblo encuentra tantas dificultades para adquirir el alimento, el vestido y la vivienda.

De todos modos, conviene que el pueblo se defienda con sus propios medios y recursos y sepa discernir sobre la mucha o poca firmeza y seguridad que ofrecen los bancos donde va a depositar sus ahorros.

Creemos que mayor firmeza y seguridad que estos establecimientos dedicados a las grandes especulaciones, ofrecería al pueblo trabajador el nuevo "El Hogar Obrero", dependencia de una cooperativa organizada por los mismos trabajadores, y cuya función tiende a mejorar la afligente situación de los obreros, creada por el absurdo y arbitrario sistema económico que nos rige.

En ninguna parte más seguro el ahorro del obrero que en la caja de este banco, cuyas operaciones se reducen a la realización de pequeños préstamos que se destinan, principalmente, a la construcción de viviendas obreras que, mediante el pago de cuotas equitativas, pasan bien pronto a poder de sus ocupantes.

En la cooperativa obrera no existe el peligro de que se haga mal uso del ahorro de sus socios. Allí no se especula: la cantidad mayor que se presta es de 7.500 pesos y sobre primera hipoteca, y un mismo asociado no puede solicitar dos veces el préstamo.

La anormalidad bancaria de hoy, frente a la seguridad y el progreso del banco obrero, es, sin duda, una lección y una advertencia que el pueblo trabajador debe aprovechar.

A CADA UNO LO SUYO

Al analizar la importancia del seguro social para la Argentina en el interesante artículo que apareció en el número de ayer, nuestro apreciado camarada doctor Augusto Bunge cita una apreciación contenida en el libro "Teoría y práctica de la historia", atribuyéndola a su autor el doctor Justo, y es la de que nuestra civilización sea una "civilización del lujo".

Queremos manifestar que la citada apreciación no pertenece al autor de "Teoría y práctica de la historia", quien, al referirla en su libro, la coloca entre comillas para significarlo así. Es de Juan Bautista Alberdi, quien la emite textualmente en su obra "Estudios económicos", en el capítulo en que habla de la civilización, y que se encuentra en el tomo I, pág. 157-161.

Boletín del Partido Socialista

Se hace saber a las agrupaciones de la capital que pueden pasar por la secretaría del Comité Ejecutivo a retirar los ejemplares del No. 2 del "Boletín" del Partido, correspondiente al mes de julio ppdo.

Las secciones del interior recibirán el Boletín por correo.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los alemanes derrotados en Bélgica

VARIOS COMBATES EN LA LORENA

LA MOVILIZACION ALEMANA EN RETARDO

INFRUCTUOSO ATAQUE EN LA FRONTERA RUSA

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 12 (11.40 p. m. Atrasado) — Se anuncia oficialmente que el estado de guerra existe entre Inglaterra y Austria Hungría.

LONDRES, 13 — Circula el rumor de que el gobierno turco ha adquirido de Alemania los cruceros "Goeben" y "Breslau".

Estos cruceros se habían refugiado desde hace varios días en los Dardanelos.

Este rumor no ha sido aun confirmado.

LONDRES, 13 — Un telegrama de Bruselas anuncia que la localidad de Halen, en la provincia de Limboug, fué ayer teatro de un reñido combate entre las fuerzas aliadas y los alemanes.

El combate duró alrededor de cuatro horas.

Después de la batalla, el campo quedó libre, no quedando en él ningún alemán, excepto los muertos y heridos.

En una distancia de 50 metros se contaron más de 200 muertos, que fueron abandonados por las tropas alemanas.

En la batalla tomaron parte cerca de cinco mil alemanes y un número casi igual de fuerzas aliadas.

Las tropas francobelgas se apoderaron de un valioso botín de guerra y capturaron numerosos caballos a los hulanos.

La prensa de esta mañana elogia el heroísmo demostrado en ese combate por las fuerzas aliadas.

LONDRES, 13 — Acaba de recibirse un telegrama de Lemberg, ciudad austriaca cercana a la frontera rusa, informando que mientras un dirigible austriaco realizaba ejercicios de lanzamiento de bombas, a causa de un defecto de construcción, explotó.

A consecuencia del accidente fallecieron un oficial instructor alemán y dos soldados austriacos.

LONDRES, 13 — Un telegrama de Francia, de origen oficial, anuncia que son completamente infundadas las noticias publicadas referentes a una derrota de las tropas francesas en la Alsacia superior.

LONDRES, 13 — Tanto los diarios de esta capital como los franceses, se ocupan de la posible compra de los cruceros alemanes "Goeben" y "Breslau" por parte del gobierno de Turquía.

"Le Petit Parisien" dice que esa probable y extraña solución dará motivo a conferencias entre el gobierno turco y la triple entente.

Otros diarios coinciden en que los intereses de la triple entente no permiten la compra, que califican de artimaña, pues no está de acuerdo con lo que disponen las prescripciones del derecho internacional.

La prensa inglesa critica acerbamente esa compra, y dicen que viola la declaración formulada en el tratado de Londres, agregando que Francia e Inglaterra deben juzgarla como un artificio manifiesto para evitar la captura de los cruceros.

Si el "Goeben" y el "Breslau" salen de las aguas turcas con permiso del gobierno otomano, el hecho podría considerarse como ruptura de la neutralidad de Turquía.

LONDRES, 13 — Los diarios de la noche dirigen violentos ataques al gobierno otomano por su propósito de adquirir los cruceros alemanes "Goeben" y "Breslau".

Dicen los órganos de la prensa que el procedimiento del gobierno turco, caso de que el negocio se realice, será considerado por la triple entente como un acto de hostilidad.

En tal virtud, Inglaterra, Francia y Rusia dictarán contra Turquía disposiciones enérgicas.

El secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, se entrevistará mañana con el embajador de Turquía en esta capital, para tratar respecto del asunto.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 13 — Telegrafían de Pont-a-Mousson que ayer por la mañana los alemanes dispararon cien obuses sobre la ciudad.

A raíz del bombardeo quedaron destruídas dos casas de la población, resultando heridos algunos habitantes.

Agregan los informes que el bombardeo de Pont-a-Mousson no fué acompañado de ningún movimiento de la infantería alemana.

PARIS, 13 — Una información oficial que acaba de recibirse en el ministerio de la guerra, anuncia que los franceses derrotaron a las fuerzas invasoras alemanas en Mangiennes, infligiéndoles importantes pérdidas, cuyo monto no especifica el comunicado.

Se agrega que los franceses capturaron en esa acción tres cañones, tres ametralladoras y dos vagones cargados de municiones.

PARIS, 13 — Procedente de Lieja se ha recibido en esta capital un telegrama oficial anunciando que, después de la toma de la localidad de Landen por las tropas belgas, éstas hicieron volar varios puentes ferroviarios situados detrás de las posiciones ocupadas por los alemanes en la región de Landen, cortando así las comunicaciones e impidiendo un nuevo avance al enemigo.

PARIS, 13 — Acaba de recibirse un despacho oficial de Lieja anunciando que los fuertes de la ciudad continúan resistiendo al ataque del enemigo.

Las tropas belgas destacadas al oeste de la ciudad reanudaron la ofensiva contra los alemanes.

PARIS, 13 — En un comunicado oficial que acaba de dar el ministerio de la guerra se informa que según los pronósticos sobre las primeras operaciones del ejército alemán, el bombardeo de Pont-a-Mousson, así como la invasión alemana de la región de Nancy, estaban previstos para el primer o segundo día después de la movilización.

Se dice en ese informe que el bombardeo de Pont-a-Mousson no tendrá la influencia desmoralizadora que se le atribuye en Alemania.

Se agrega asimismo que el bombardeo de Pont-a-Mousson se produjo recién al undécimo día del decreto de la movilización, lo que indica que el plan alemán se está desarrollando con retardo.

Ese bombardeo, agrega el informe, se hizo por medio de piezas de artillería gruesa, colocadas en baterías a gran distancia. El efecto causado por el bombardeo fué casi nulo.

La población de Pont-a-Mousson ha dado muestras de gran valor, pues no abandonó por un solo momento su tranquilidad ni fué interrumpido el orden.

Pont-a-Mousson es una localidad situada en el departamento fronterizo de Meurthe-et-Moselle, a 25 kilómetros de Nancy.

Tiene 12.000 habitantes.

En Pont-a-Mousson el ejército francés ha destacado cuatro escuadrones de caballería.

PARIS, 13 — El ministerio de la guerra acaba de hacer un comunicado a la prensa en el cual se desmienten las pretendidas enormes bajas del ejército francés en la acción de Mulhouse.

Declara el informe oficial que en esa acción intervinieron veinticinco mil hombres de la fuerza republicana.

PARIS, 13 — Otro comunicado oficial del ministerio de la guerra anuncia que las avanzadas del ejército francés están en contacto con las del enemigo, y muestran en todas las ocasiones un coraje y entusiasmo indescriptibles.

PARIS, 13 — El ministerio de la guerra anuncia que después de un reñido combate los franceses tomaron la localidad de Chateau-S[illegible] [illegible] Lorena, infligiendo enormes pérdidas a los alemanes.

Asimismo las fuerzas francesas tomaron la población de Lagarde, después de una brillante carga a la bayoneta.

PARIS, 13 — Comunicaciones que se han recibido de Berlín anuncian que en esa capital se dice que los alemanes tomaron a 10 oficiales y 500 soldados franceses prisioneros en la acción de Mulhouse.

Se agrega que 4 cañones franceses cayeron en manos de los alemanes.

En esta capital no se da crédito a la noticia.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 13 — Se han recibido amplios detalles referentes al combate librado ayer cerca de la localidad de Halen.

Según esos informes, cinco mil alemanes intentaron romper la línea de las avanzadas francobelgas con el fin de dirigirse al interior del país.

Este movimiento alemán se hacía conjuntamente con el ataque a Tougres, con el mismo objeto.

En ambas acciones los aliados obtuvieron un sonado triunfo.

Durante las primeras horas del combate, que duró casi todo el día, los aliados se mantuvieron a la defensiva, iniciando por la tarde una vigorosísima carga contra el enemigo, cuyas fuerzas principiaron a retirarse, dejando el campo en manos de los aliados.

Los alemanes perdieron en la acción de Halen gran parte de su artillería, de cuyas piezas se han apoderado los aliados.

Las bajas sufridas por las tropas alemanas son muy importantes.

BRUSELAS, 13 — El diario "Le Soir" anuncia en su edición de hoy que las fuerzas alemanas han vuelto a bombardear los fuertes de Lieja, los cuales contestaron vigorosamente al ataque de los enemigos.

BRUSELAS, 13 — Un telegrama que acaba de recibirse de Lieja anuncia que los belgas rechazaron a los alemanes en Aineffe.

En esa acción los alemanes tuvieron 150 muertos y los belgas tomaron más de cien alemanes prisioneros.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 13 — Desde hace varios días, las fuerzas alemanas están empeñadas en la toma de la localidad de Eydkuhnen, situada sobre la frontera de Alemania.

A pesar de sus repetidos esfuerzos, la tropa alemana no pudo conseguir su intento.

SAN PETERSBURGO, 13 — Un nuevo despacho de Eydkuhnen informa que los alemanes han fracasado completamente en su intento de tomar esa plaza.

Eydkuhnen es un punto estratégico de la frontera, punto de intersección de los ferrocarriles alemanes de Konigsberg y las líneas rusas del gobierno de San Petersburgo.

DE OTRAS FUENTES

ROMA, 12 (Atrasado en la transmisión) — El diario "Il Messaggero" en su edición de esta mañana, publica un telegrama de Marsala anunciando que en esa ciudad y en Sciacca se oyeron vio-

lentos bombardeos en dirección a la isla Pantelería.

ROMA, 13 — Comunican del cabo de San Marco que se han avistado allí tres buques de guerra que navegaban a toda velocidad con dirección a Túnez

ROMA, 13 — La embajada británica en esta capital informó al ministerio de relaciones exteriores de Italia que Inglaterra está dispuesta a facilitar la exportación a Italia de la hulla procedente de determinadas minas del Reino Unido.

MADRID, 13 — El ministro de agricultura ha manifestado que el gobierno está convencido de que la cosecha de trigo es abundante, y que la carestía sólo obedece a afanes de lucro por parte de los acaparadores de cereal.

El gobierno adoptará medidas para evitar el encarecimiento de esos artículos y autorizará hasta la libre importación de dicho grano.

LISBOA, 13 — Reina completa tranquilidad en todo el territorio de Portugal.

Varios buques portugueses cruzan por el litoral a fin de vigilar el cable submarino.

Se anuncia que ha sido suprimida la estación de telegrafía sin hilos de Funchal.

ROMA, 13 — Un telegrama recibido de Londres confirma la noticia publicada ya, según la cual el gobierno británico se halla en estado de guerra con Austria-Hungría desde la media noche de ayer.

ROMA, 13 — El vicealmirante Viale ha sido nombrado ministro de marina, en reemplazo del contraalmirante Millo.

EL CONFLICTO MEJICANO

NUEVA YORK, 13 — Circula con persistencia el rumor de que el presidente provisional de Méjico, doctor Francisco Carbajal, entregó el gobierno y la capital al gobernador de Mejico.

Se agrega que el doctor Carbajal partió para Veracruz.

La conferencia entre el jefe de los constitucionales, general Carranza, y los diplomáticos extranjeros, con respecto a la entrada pacífica de los constitucionales en la capital; ha quedado arreglada.

El canal de Panamá

NUEVA YORK, 13 — La comisión mixta de la cámara de representantes y del senado, a cuyo estudio fué sometido el proyecto de ley sobre la navegación por el canal de Panamá, aceptó una enmienda a dicho proyecto, a fin de permitir el cabotaje a lo largo de las costas norteamericanas a todos los navíos extranjeros registrados en los Estados Unidos hasta el término de dos años, a contar desde la fecha.

TRATADOS DE ARBITRAJE

WASHINGTON, 14 — El senado, en su sesión de la fecha, ha ratificado la firma de diez y ocho tratados de arbitraje concluídos entre el gobierno de la Unión y varias naciones, y en particular con las repúblicas de San Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Bolivia, Costa Rica, Venezuela, Uruguay, Argentina, Brasil y Chile.

DEL URUGUAY

La situación económica

LOS DESOCUPADOS

Intercambio comercial con Norte América — La elevación de los precios de los artículos de consumo — Falsos rumores sobre movimientos armados.

MONTEVIDEO, 13 — El frigorífico Uruguay resolvió suspender las faenas a causa de la carestía de los fletes.

—El consulado norteamericano ha solicitado de los exportadores le informen sobre los artículos que necesiten colocar en los Estados Unidos. Su gobierno comunicóle que Norte América trata de fomentar la importación y exportación con Sud América, en vista de que aquella plaza resulta excelente por hallarse en buenas relaciones con los países beligerantes

—Los comerciantes importadores solicitaron la derogación del decreto que obliga al pago de los derechos de aduana dentro del plazo de 8 días.

—Los diarios expresan-e energicamente contra los comerciantes mayoristas que adquirieron artículos de consumo en tiempos de paz, y ahora, a pesar de la existencia y stock considerables, elevan los precios en proporciones que hacen difícil su adquisición por la población necesitada.

"El Siglo" titula de piratas a los comerciantes, y hace un llamado al estado para que ponga coto a la usura comercial.

Los molineros aumentan el precio de las harinas, por cuya causa, los panaderos suben el precio del pan. Esta medida de los comerciantes sin conciencia ha creado en los hogares obreros una situación verdaderamente angustiosa.

Es censurable la conducta del gobierno, que se opone a la liberación de los derechos de aduana a las harinas extranjeras.

Critícase asimismo al gobierno que suspende numerosos peones y capataces en la aduana, agravando el problema de la desocupación y de la miseria proletaria, en tanto que continúa nombrando empleados a amigos de la situación política

—De Nueva York hácense consultas a ésta sobre los rumores trasmitidos de Buenos Aires a Norte América según los cuales la paz interna del Uruguay estaría nuevamente amenazada

En virtud de que nadie piensa seriamente en un movimiento armado, realizóse una investigación para establecer el origen de tales rumores, arribándose a la conclusión de que ellos nacen de los informes tomados en los grupos políticos de esta capital que usan como arma el alarmismo sistemático, y son transmitidos a los diarios de ésa, los cuales los acogen deliberadamente sin aplicarles el debido contralor.

El gobierno ha resuelto desvanecer esas falsas alarmas por intermedio de las legaciones en Wáshington y en ésa

CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer

Ayer se reunió el senado con asistencia de 21 senadores, bajo la presidencia del señor Villanueva

Después de leída y aprobada el acta de a sesión anterior, se dió entrada a un proyecto de los senadores Güemes, Iturbe, Guiñazú, Maciá y Vidal, por el que se acuerda una pensión de 400 pesos a la viuda e hijas solteras del doctor Jacobo de Tezanos Pinto.

Se dió cuenta de los telegramas de condolencia recibidos con motivo del fallecimiento del doctor Sáenz Peña de las cámaras de senadores de Chile, Perú, Uruguay y Paraguay.

Luego se trató el proyecto en revisión que modifica el artículo 4o. de la ley de redescuentos, aprobándose sin observación.

Se aprobó después un proyecto por el que se autoriza al poder ejecutivo de la provincia de La Rioja para introducir libres de derechos de aduana los materiales necesarios para la instalación del alumbrado eléctrico en la capital de la provincia.

El senado pasó luego a sesionar secretamente Se prestó acuerdo al poder ejecutivo para nombrar al señor Alejandro Suárez miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional.

La exportación de trigos y harinas

A última hora se recibió en el senado el siguiente mensaje y proyecto del P. E.

"El poder ejecutivo ha creído de su deber investigar en las actuales circunstancias la existencia de trigo en toda la república, con el fin de evitar que en cualquier momento pudiera llegar a escasear un elemento tan primordial para la alimentación.

Según los datos estadísticos oficiales y las informaciones recogidas, las existencias del mencionado cereal son las necesarias para el consumo interno, hasta la próxima cosecha.

Por estas consideraciones el ejecutivo cree que deben tomarse inmediatamente las medidas del caso para evitar las perturbaciones de una alza anormal en el precio del trigo, la que traería como resultado el encarecimiento del pan, afectando principalmente con ello a la parte de la población más necesitada.

Concluye diciendo que espera que el congreso preste su sanción al adjunto proyecto con la urgencia que el caso requiere."

El proyecto de ley dice textualmente lo siguiente:

"Autorízase al poder ejecutivo a prohibir total o parcialmente y, hasta la próxima cosecha, la exportación del trigo y de harina del mismo cereal."

Este proyecto será tratado posiblemente en la sesión de mañana.

DIPUTADOS

La agresión al diputado Repetto.

Ayer se reunió la comisión de negocios constitucionales de la cámara con asistencia de los diputados Castillo, Bonastre, Gallo y Vedia, para tratar el asunto de la agresión al diputado Repetto.

El diputado Castillo, presidente de esa comisión, opina que el asunto debe tratarse en la forma más conciliadora posible, es decir lamentar y censurar el incidente, haciendo votos para que el caso no se repita.

En posesión de un sumario levantado por la policía de la capital, que está en todas partes menos donde peligra la vida y la integridad prsonal de los diputados, la comisión parece no querer proceder contra Julio Costa Paz Por otra parte las declaraciones inexactas del diputado Costa influirán en el ánimo de los miembros de la comisión, hasta el punto de no indicar la conveniencia de votar una medida de corrección

¿En qué situación se encontraría el diputado Costa ante un tribunal verdaderamente justo? El declaró que no había oído ninguna ofensa del diputado Repetto, que no la había leído tampoco, pero que se la dijeron. ¿Quién? Parece ser que un diputado que cenó esa noche con el diputado Costa y que esa misma tarde tuvo un cambio de palabras con el diputado Repetto. No había, pues, caso para una explicación o interpelación. Pero el diputado Costa declaró terminantemente que fué él quien agredió al diputado Repetto.

El artículo 58 de la constitución dice: "Cada cámara... podrá con dos tercios de votos corregir a cualquiera de sus miembros por desorden de conducta en el ejercicio de sus funciones... y hasta excluirle de su seno."

¿Tendrá en cuenta este artículo la comisión de negocios constitucionales?

Aunque la política no se separa de estas cuestiones, aunque los protagonistas de un incidente pertenezcan a dos grupos políticos antagónicos, la cámara no puede ni debe hacer de ésta una cuestión política, es decir doblar el fiel de la balanza hacia el platillo que carga más, que en este caso sería el grupo conservador. La cámara tiene que prever y corregir. Hoy es un asalto, mañana serán dos. Hoy es un garrotazo a mansalva, mañana será un balazo de frente Esta vez hubo un herido quizá mañana haya un muerto. Socialista o conservador, radical o "independiente", la víctima es o ha de ser un diputado cuya vida no puede estar al arbitrio de unos malos oídos que confunden las palabras o unos pobres ojos que confunden los movimientos.

Es necesario que la cámara vote una medida de corrección contra el diputado Costa y ponga a Julio Costa Paz a disposición de la justicia ordinaria para que lo condene por agresión a un diputado.

CAMARA DE DIPUTADOS

Continuación de la sesión del miércoles — La carestía de la vida y la desocupación — Las infracciones a las leyes obreras — Discursos de los diputados Dickmann y Palacios.

La carestía de la vida y la desocupación

Dickmann — Voy a hacer una indicación verbal, y es esta:

La honorable cámara de diputados resuelve invitar a los señores ministros de hacienda y del interior para la sesión del lunes próximo, para que se sirvan expresar

1o Que medidas ha tomado o piensa tomar el poder ejecutivo frente a la insólita carestía de la vida.

2o Qué medidas piensa tomar con respecto al grave problema de la desocupación.

Traigo, señores diputados, al seno de la honorable cámara un verdadero clamor popular. La situación de las clases pobres, de las clases desheredadas, se hace absolutamente insostenible; ya antes de los últimos acontecimientos, la carestía de la vida, agregada a la desocupación, hacía difícil la subsistencia de la clase obrera, y hoy, después de los sucesos acaecidos y de la súbita alza de los precios de los artículos de consumo, se hace absolutamente indispensable que los poderes públicos nos digan qué medidas han tomado o qué medidas piensan tomar

Si yo afirmo en este recinto que hay verdadera hambre en la clase obrera, no recurro a una frase metafórica: es una verdad absoluta: son millares y millares de hombres y mujeres que andan vagando por la capital y por la campaña buscando trabajo sin encontrarlo. En los últimos días muchas fábricas, muchos talleres, muchos negocios han despedido en masa a sus empleados y a sus obreros: los ferrocarriles, con el pretexto real o fingido de la falta de carbón, suspenden trenes y despiden personal. En todos los ámbitos de la capital y de la república se siente el mismo clamor: se pide trabajo y no se encuentra.

Agregado a ésto el encarecimiento súbito de la vida, la elevación en el precio del pan, de la carne, de la leche, del café y del azúcar, encarecimiento absolutamente injustificado, yo creo que la honorable cámara no tendrá inconveniente ninguno en votar mi indicación verbal, invitando a los señores ministros de hacienda y del interior a que nos expliquen lo que se propone el poder ejecutivo frente a este grave mal.

Señores diputados, la miseria es siempre una mala consejera, y nosotros debemos evitarla Es indispensable que los poderes públicos se preocupen de este grave problema, y así como hemos dedicado largas y laboriosas sesiones a salvar la situación del alto comercio, de la alta banca y de algunos establecimientos en bancarrota, lógico y justo es que dediquemos también, no diré tantas sesiones, porque no las requiere, pero sí nuestra preocupación, a tratar de resolver el grave problema de la carestía y de la desocupación.

He dicho.

Bas — He solicitado la palabra precisamente para oponerme.

Participo en absoluto de las ideas manifestadas por el señor diputado Dickmann respecto a la situación en que se encuentra la clase trabajadora de la capital, y a la imperiosa necesidad de que los poderes públicos adopten medidas indispensables y urgentes para tratar de conjurar semejante situación. Y porque coincido con el señor diputado, y porque tanto él como toda la honorable cámara sabe la absoluta inutilidad de las interpelaciones, es que yo le invito a formular un proyecto de ley.

Dickmann — Pido la palabra, para una ligera rectificación.

Yo he pensado también en la mejor forma de solucionar este problema — si es solucionable —, y he pensado en presentar un proyecto de ley. Pero me parece más lógico, más oportuno, oir antes la opinión del poder ejecutivo. Si, en realidad, el poder ejecutivo se ha preocupado y ha tomado alguna medida, sobraría mi proyecto de ley. Es indispensable, entonces, oir al poder ejecutivo.

Por otra parte, ya por la prensa el poder ejecutivo ha anunciado algunas ideas al respecto, y sería muy agradable, muy interesante, y muy instructivo para nosotros, oir la opinión del mismo, y en este sentido he formulado mi indicación verbal.

Y ya que él señor diputado Bas se adhiere en todo a mis ideas y mis sentimientos en este punto, yo le pediría que retire su moción, a fin de que la honorable cámara vote por los dos tercios necesarios mi indicación verbal. No haría cuestión del día; si no es el lunes, podría ser el miércoles. Pero me parece éste el mejor procedimiento: oir antes la opinión del poder ejecutivo.

Mora y Araujo — ¿Esta es una indicación verbal, para que el poder ejecutivo informe a la honorable cámara?...

Presidente — Verbalmente. Es una interpelación, señor diputado.

Mora y Araujo — Yo pediría al señor diputado que modifique su moción para hacerla mas viable, en la siguiente forma: que el poder ejecutivo informe a la cámara cuales son las medidas que ha adoptado respecto de estos graves problemas.

Dickmann — Yo invito a los señores ministros a venir al recinto de la honorable cámara.

Mora y Araujo — Si no he interpretado mal el pensamiento...

Dickmann — Pido que se dé lectura de mi indicación verbal

Mora y Araujo — Voy a terminar.

Yo invitaría al señor diputado a que haga la moción en forma verbal, para evitar los dos tercios, así como la presencia de los ministros aquí, por ser completamente innecesaria.

Dickmann — Acepto la modificación que propone el señor diputado.

Presidente — Se va a votar con la modificación propuesta, y aceptada por el señor diputado.

Secretario Sorondo — Quedaría en esta forma:

"La honorable cámara de diputados resuelve:

Invitar a los señores ministros de hacienda y del interior a informar por escrito a la honorable cámara sobre los siguientes puntos:

1o. Qué medidas ha tomado o piensa tomar el poder ejecutivo frente a la insólita carestía de la vida.

2o Qué medidas piensa tomar con respecto al grave problema de la desocupación"

Bas — Pido la palabra.

Para manifestar que en las condiciones en que ha quedado redactado el proyecto me complazco sobremanera en acompañar al señor diputado.

Presidente — Se va a votar en general.

El trust de la carne

El diputado Olmedo hizo moción para que la cámara resolviese ocuparse en la sesión del viernes próximo, una vez terminada la discusión del asunto sobre privilegio que tiene preferencia el despacho de la comisión sobre los trusts.

Justo — Pido la palabra.

Quiero saber si el señor diputado mocionante entiende comprendido, entre los asuntos cuya discusión inmediata propone, el proyecto de reforma del impuesto sobre la importación de azúcar.

Tratándose de trust, y de combatir los sindicatos y los privilegios de ciertos grupos de capitalistas, nada hay tan urgente, tan justificado ni tan eficaz como ocuparnos desde ya de la modificación de la ley de aduana, en lo que al azúcar se refiere

Desearía oir la opinión del señor diputado Olmedo al respecto para presentar por mi cuenta esa proposición, si él no la aceptara.

—El diputado Olmedo dijo que no podía incluir el asunto del azúcar en su moción, aunque era partidario de la supresión de todos los privilegios.

La cámara rechazó la moción, demostrando con ello, como dijo el diputado Justo, que la cámara no quería perder tiempo

Infracciones a las leyes obreras

Se pasó a tratar la orden del día que contiene el despacho de la comisión de legislación en el proyecto que reglamenta el cobro de las multas por infracción a las leyes del trabajo de las mujeres y los niños, y de agencias de colocaciones.

El proyecto, que fué informado por el diputado Bas, es el siguiente:

"Artículo 1o. — Incurrirá en una multa de veinte pesos el padre, tutor, encargado o representante legal de un menor que por medio de informaciones inexactas induzca a un empresario o patrón a tomarlo en el trabajo con violación de las disposiciones de la ley 5291.

Art. 2o. — Cuando en el cumplimiento de las disposiciones del artículo 5o. de la ley 8999 el departamento nacional del trabajo constate que una agencia de colocaciones ha engañado o inducido a error a un obrero, ya sea indicándole un salario distinto o una distinta jornada de trabajo, o un trabajo diverso del que realmente ha de ejecutar, o en sitio y condiciones distintas de las indicadas, el empresario incurrirá en una multa de veinte a cincuenta pesos, y restituirá la comisión percibida Cuando la colocación proporcionada por el dueño de la agencia no durase sino tres días por causa no imputable al obrero, el empresario devolverá la comisión cobrada. Esta disposición no es aplicable a las colocaciones del servicio doméstico

Art. 3o. — En caso de reincidencia en los doce meses siguientes a contar desde la fecha de la condenación anterior, la pena será el doble. Cuando se produzcan dos reincidencias, a la penalidad de la tercera se agregará en su caso la clausura del negocio, fábrica, taller o lugar de trabajo, por el término de uno a diez días. Mientras dure la clausura, los obreros devengarán sus salarios habituales. El producto de las multas de que se habla en esta ley se destinará a los fondos del consejo nacional de educación.

Art. 4o. — Las multas a que se refieren los artículos precedentes se harán efectivas por igual procedimiento que el fijado para las contenidas en las leyes números 4661 y 5291"

—El primer artículo del proyecto fué aprobado sin observación.

El artículo 2o. produjo una larga discusión. El diputado Dickmann pidió que se suprimiera del artículo 2o la última parte, que dice: "Esta disposición no es aplicable a las colocaciones del servicio doméstico."

Dickmann — Pido la palabra.

Propongo la supresión de esta parte del artículo 2o. Creo que esta cláusula humilla y rebaja, aun más, al gremio, ya muy humillado y rebajado, del servicio doméstico.

En la Republica Argentina, y en la capital federal especialmente, el servicio doméstico constituye una verdadera lacra social, y no hay ninguna necesidad en mantenerlo en esta situación Es indispensable colocarlo en las mismas condiciones que a los otros obreros.

Incluyendo esta parte, se permite a los agencieros negociar constantemente con el servicio doméstico, porque si a ellos no es aplicable la parte que obliga al agenciero a devolver la comisión dentro de los tres días, lo que sucede es que el agenciero combina muchas veces con cierta clase de gente la colocación constante de servicio; un sirviente, una mucama o una cocinera va a una agencia y paga su comisión para ser colocado, y va después a la familia, al hogar, está allí mediodía, y como algunas veces no sirve o no le gusta, lo despachan; ni siquiera le pagan el mediodía, y, sin embargo, este sirviente ha pagado al agenciero la comisión, que según este proyecto no le será devuelta.

Me parece absolutamente lógico y justo que, principalmente, se devuelva la comisión dentro de los tres días al servicio doméstico, a los sirvientes que son los más explotados y los más humillados por los agencieros y por los patrones.

Bas — Pido la palabra.

Como manifesté en la sesión anterior, debo repetir que tratándose de una comisión relativamente numerosa es imposible consultar a los miembros de ella en cada caso que sea requerida durante los debates, por lo que me encuentro en la imposibilidad de aceptar modificaciones en nombre de aquélla, lo que no implica que no pueda exteriorizar mi criterio personal no habría inconveniente que, votando por partes el artículo, pueda quedar sin efecto la última disposición que aquél establece, referente al servicio doméstico.

Palacios — Pido la palabra.

El despacho, en el cual se incluye la cláusula que ha sido observada por el señor diputado Dickmann, lleva mi firma, porque adhiero a lo fundamental. Disiento, sin embargo, en lo que se refiere a la exclusión del servicio doméstico.

En realidad, y así lo hizo notar el poder ejecutivo, se ha querido respetar una prescripción del código civil, con un criterio que he de combatir en el curso de esta exposición.

Séame permitido, antes, ampliar algunas de las manifestaciones, muy acertadas, producidas por mi colega, respecto al artículo 2o.

La ley 8899 dice que

el departamento del trabajo vigilará las agencias de colocaciones.

Las vigila, en efecto, constata los abusos pero con éso no basta, es menester la otra ley que establezca sanciones penales para los malos agencieros. De ahí la necesidad de este artículo 2o. que discutimos

La estadística sobre agencias particulares de colocaciones levantada por el departamento del trabajo en el año 1912, demuestra que ellas han colocado 171.294 trabajadores. Calculando, término medio, las comisiones cobradas en cuatro pesos por cada uno, su monto total asciende a la enorme suma de

685.176 pesos, que los obreros sin trabajo han entregado a los agencieros!

Excuso decir que una gran parte de estos obreros sin colocación pertenecen al servicio doméstico.

El señor Avalos, jefe del registro nacional de colocaciones, en carta que me ha dirigido hace pocos días, me expresa lo siguiente que es realmente desconsolador: "Menos mal si hubieran conseguido trabajo esos 171 294 obreros; pero es seguro que de esa cantidad, sólo habrán obtenido colocación 71 000, habiendo perdido sus últimos centavos los restantes El registro nacional de colocaciones ha atendido 183 reclamaciones, de las cuales 14 han pasado a la asesoría gratuita para obreros de esta oficina, y a los 169 restantes se les devolvió la comisión Estas devoluciones han alcanzado a la cantidad de $ 1003.70, lo que representa un promedio de $ 5.93 por colocación".

La estadística que presenta el registro de colocaciones, dirigido por el señor Avalos, da las siguientes cifras, que demuestran la necesidad de propiciar esta oficina que lucha contra la explotación de las agencias particulares:

En dos meses y medio han tenido el siguiente movimiento: 9504 ofertas de trabajo, 1930 demandas y 1511 colocaciones realizadas.

Es interesante que la cámara conozca

la forma en que los agencieros particulares realizan sus contratos,

especialmente con las personas destinadas al servicio doméstico. Tengo en mi poder éste, que un agenciero hace firmar a las infelices mujeres que llegan a su negocio; se trata de una de las fórmulas más benignas, según lo afirma el jefe de la oficina de colocaciones. Dice así: "En Buenos Aires, a tantos días del mes tal, entre el señor X y la señora N N. domiciliada en la calle tal número cual, se ha celebrado el presente contrato, bajo las siguientes condiciones: Artículo 1o. El señor X se compromete a colocar a la señora antedicha, de nodriza, por la comisión de veinte pesos moneda nacional, en el plazo de veinte días, o en su defecto devolver la comisión de diez y siete pesos, quedando tres pesos a beneficio de la sociedad, para sufragar los gastos de la oficina. Art. 2o. La nodriza ha abonado diez pesos como seña, y otros diez pesos se obliga a pagar antes de colocarse. Art 3o. El plazo de los quince días transcurre desde la fecha del pago de los veinte pesos, y desde la fecha del certificado de la asistencia pública (inspección de nodrizas), no pudiendo colocarse sin este requisito (Ordenanza municipal de 13 de septiembre de 1913, artículos 13 y 14). Artículo 4o. La comisión se devuelve el viernes de cada semana, de 12 a 1 30 p m., y tendrá derecho a cobrar únicamente la parte contratante y siempre que el pago de los veinte pesos haya sido completamente abonado y sólo a la presentación del presente contrato. Artículo 5o. La nodriza que se manda a una familia para tratar, está obligada a devolver el papel que se le consigna firmado del solicitante, y no haciéndolo él mismo en el mismo día, se considerará colocada Tampoco tendrá derecho a nueva colocación si se rehusara a acudir a la casa tratada y aceptada Artículo 6o Si durante los quince días que pertenece a la sociedad para colocarla la nodriza se colocara directamente sin intervención de la sociedad o no quisiera más colocarse, no tendrá derecho a la devolución de la comisón. Artículo 7o. La nodriza que reciba un telegrama o un aviso del corredor para presentarse, tiene que venir en el acto, porque, si por culpa de ella la sociedad perdiera la casa, la nodriza perderá la comisión. Artículo 8o. La nodriza que se presente con datos falsos o con hijos que no le pertenecen, engañando a la sociedad y a la clientela, sera rechazada y se le retendrá la comisión.

Firmado, estando conforme las partes y de un mismo tenor, etc."

De la lectura de este boleto se desprende: a) Que aunque la nodriza no obtenga la colocación, siempre pierde tres pesos; b) Que si la nodriza ha abonado únicamente diez o quince pesos y no tiene para cubrir los veinte pesos exigidos, aun en el caso de que dentro de los quince días no hubiera obtenido la colocación, pierde los diez o quince pesos entregados, pues para perder sólo tres pesos es previo depositar los veinte pesos! c) Que si la nodriza no puede concurrir los viernes de cada semana de 12 a 1.30, no recuperará la parte de dinero que se le debe devolver de acuerdo con el contrato, d) Que si la nodriza mandada a una casa no puede por cualquier motivo devolver en el día la boleta que se le entrega, se la considerará colocada, aunque no lo esté, y, por lo tando, pierde los veinte pesos; e) Que si la nodriza obtuviera la colocación por sus propios medios u otros ajenos a la agencia, pierde los veinte pesos; f) Que si la nodriza al recibir el aviso de colocación no pudiera concurrir en el acto, pierde los veinte pesos!...

De manera que puede afirmarse — y yo en este caso me ratifico en mis afirmaciones anteriores —, que

las agencias particulares realizan una verdadera explotación,

especialmente con el servicio doméstico; y de ahí la necesidad imprescindible de que se borre esa parte ultima del artículo a que se ha referido el señor diputado Dickmann

Y ahora quiero hacer breves consideraciones, que me parecen atinadas respecto de las observaciones que formulan algunos diputados que atacan los despachos de la comisión a que pertenezco, por que se hallan en contra de preceptos del código civil, que son precisamente los que se quieren modificar.

No hace muchos años, el poder ejecutivo se oponía sistemáticamente a toda reforma que significara un beneficio para la clase trabajadora,

y, casi siempre, aducía como argumentación fundamental que ellas se inspiraban en un derecho nuevo que venía a modificar los preceptos del derecho romano, consignados en nuestro código civil

Yo soy un respetuoso de ese monumento legislativo, y he expresado en más de una oportunidad mi profunda admiración por el doctor Vélez Sarsfield, a quien considero una gloria nacional; pero

no hay duda de que leyes que han sido dictadas para una época en que el industrialismo carecía de las características actuales,

tienen fatalmente que estar en desacuerdo con las exigencias de este momento histórico

Los que trajimos a esta cámara las primeras leyes obreras, tuvimos que demostrar el error de los partidarios del hieratismo jurídico, y después de largos debates se dictaron por el congreso disposiciones que hoy rigen deficientemente.

Bajo la dependencia del ministerio del interior se creó el departamento nacional del trabajo, que recopiló los antecedentes de la legislación comparada, que informó y asesoró al poder ejecutivo en esta materia del trabajo, y que formuló proyectos que hoy envía el poder ejecutivo basados en los principios del derecho moderno, que hace poco combatiera Es que el poder ejecutivo tiene ahora la información de que antes carecía y de la que, desgraciadamente, carecen algunos de los señores diputados que se oponen a las iniciativas del poder ejecutivo, basándose en la libertad individual y en todos los otros argumentos que este empleara cuando se discutieron las primeras leyes obreras.

Se habla de leyes coercitivas,

con el mismo criterio de los viejos liberales del "laissez faire, laissez passer", sin acordarse o sin saber que el liberalismo inglés ha tomado nuevas orientaciones, primero por la acción de Campbell Bannermann y después por la de Mr. Asquith, y que hoy la Inglaterra clásica del individualismo ha reducido los horarios, ha fijado el salario mínimo y ha dictado leyes de retiro y de pensiones para los obreros, porque entienden que el verdadero liberalismo tiene por fin el desarrollo de la acción individual; y que para que ésta sea efectiva, es menester facilitarla por el estado. Y así, la isla libre, que según se ha hecho notar, encantaba al gran filósofo Taine, porque en ella apenas notaba como manifestación de la acción del estado los "policeman" que le ayudaban a atravesar las calles, con Lloyd George produce una inmensa transformación de conceptos, una verdadera revolución pacífica, en el sentido de establecer, de una manera clara y definida, la acción enérgica, tenaz y entusiasta del estado en favor de las clases trabajadoras.

Con el criterio de algunos señores diputados, no podríamos revestir con un nuevo derecho el hecho que revela profundas modificaciones producidas en el orden económico;

no podríamos, señor presidente, destruir el arcaico concepto romano de la culpa delictual, para sancionar el riesgo profesional, implantado ya en todos los países del mundo civilizado.

No nos apeguemos tanto a los viejos conceptos, si queremos progresar.

Me permito recordar que un distinguido compatriota que visitó Australia se encontró sorprendido por las modificaciones en materia jurídica que se notan en aquel país, tan parecido al nuestro, y al cual tanto debiéramos imitar Ante las objeciones que formulara, uno de los jueces de la suprema corte de Australia le decía estas palabras, que deben ser muy meditadas por los señores diputados: "Esas observaciones, señor, nacen de una mentalidad latina formada en la esclavitud de las máximas del antiguo derecho romano y en el respeto arcaico a la legislación codificada y a los llamados principios absolutos del derecho. Aquel derecho regía para épocas y condiciones totalmente distintas a las nuestras, y sería absurdo el acatamiento a sus principios cuando los nuevos problemas sociales exigen un derecho nuevo".

Es el caso de meditar, señores diputados, las palabras de aquel gran jurista de Australia.

Concordemos el hecho con el derecho, y repudiemos hieratismos absurdos, poniéndonos de acuerdo con las necesidades del ambiente y de la época (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.)

—El diputado Echagüe acompañó la moción del diputado Dickmann, aunque no creía que esa cláusula importara colocar a los obreros del servicio doméstico en una situación humillante.

Intervino en el debate el diputado sanjuanino Barrera. Toda la ciencia rígida y pedante del civilista y toda la pretenciosa sabiduría de los libros viejos fué puesta en juego por el señor Barrera.

Para este diputado, cualquier ley obrera tiene que pasar por la espumadera de Vélez Sársfield o estar en un todo de acuerdo con el derecho consuetudinario, aunque toda la razón y la justicia esté de parte de los obreros. Y eso es lo que ha ocurrido siempre en la cámara. Cuando se ha tratado de defender a los obreros en el orden social o económico, se ha salido con el código civil o la constitución, aunque eso no fuera obstáculo para que el congreso, tratando de reprimir el movimiento obrero, se burlara del código y de la constitución a un mismo tiempo.

Sin embargo, esta vez fracasaron las argucias leguleyas del señor Barrera.

Dickmann — Admiro el espíritu legal, y, hasta cierto punto, patronal del señor diputado por San Juan (risas); pero no acepto, en realidad, sus ideas respecto de esta última parte

Yo, francamente no esperaba que mi inocente indicación de suprimir esta última parte que me parece innecesaria, hubiera dado origen a la larga y casi erudita discusión legal del artículo. Me parece que, con suprimir lisa y llanamente su última parte se suprime todo equívoco, todo malentendido, y se coloca a todos los que venden su trabajo de cualquier condición que sean, en las mismas circunstancias.

No se comprende que una pobre sirviente, una pobre mucama que paga su comisión a un agenciero, que va y se coloca, y a la hora, por culpa de ella o por culpa de la dueña de casa o por culpa de cualquiera pierde su colocación, que no pueda recuperar los tres o los cinco pesos de su comisión Eso sería una crueldad legal Yo no averiguo quién tiene la culpa, si la sirviente o la patrona: sé que es una verdadera crueldad colocar a esta pobre mujer en ésa situación, que, vuelvo a repetir, es humillante y rebajada, sin que ello sea la intención de la comisión

Por eso pido que no se discuta tanto, porque es un asunto sencillísimo.

Ahora, si a propósito de esta prescripción, se buscan todas las vueltas y complicaciones del derecho romano, es seguro que no vamos a terminar con su discusión.

Barrera — No he mencionado el derecho romano No tiene nada que hacer aquí.

Palacios — Pido la palabra

Reconozco que esta vez el señor diputado Barrera no se basa en el derecho romano; pero ha encontrado una prescripción ofensiva de una de las leyes obreras para utilizarla como punto de partida a fin de solicitar que esta prescripción, colocada en el artículo 2o. subsista a pesar de la evidente simpatía con que la cámara vería su supresión.

La ley del descanso dominical, dictada en esta cámara por mi iniciativa, el primer año que hubo representación socialista, salvó una serie de dificultades que presentaron los partidarios de la inmovilidad del código civil, quienes libraron una batalla, oponiéndose a la incipiente legislación social. Se explicaba, por la época y por el ambiente, las objeciones formuladas, relativas al contrato de trabajo. ¿Pero, qué tiene que hacer todo eso en este asunto tan simple en que se trata sólo de castigar infracciones cometidas por agencieros, que constituyen en la capital de la república una verdadera plaga"

Elige un mal momento el señor diputado para oponerse a la supresión de este precepto contenido en el despacho de la comisión Si el señor diputado se preocupara de ir al registro nacional de colocaciones, o a las agencias particulares, vería una inmensa cantidad de pobres mujeres que buscan inutilmente



trabajo, azotadas por el terrible flagelo de la desocupación!

Es claro que los agencieros, sin escrúpulos, por todos los medios a su alcance, emplean el engaño para mercar, produciendo verdaderos hechos delictuosos, de los que ha dado cuenta en reiterados informes el jefe del registro, señor Joaquín Avalos.

El señor diputado Dickmann decía que cuando la colocación proporcionada por el dueño de la agencia no durase sino tres días, el empresario debe devolver la comisión cobrada al doméstico sin preocuparse de quién ha tenido la culpa.

Me permito rectificar esta afirmación que pudiera dar lugar a una interpretación errónea.

Suprimida la cláusula que combato, de acuerdo con la ley, sólo se devolverá la comisión cuando la colocación del doméstico no durase el tiempo expresado, "por causa no imputable al obrero".

Y esto hace inexplicable la actitud de los defensores de la excepción.

Es indudable que en una legislación más adelantada, que dentro de muy poco tiempo, siguiendo la huella de las legislaciones modernas, tendremos que dictar, hemos de suprimir esto de la "culpa" que ya la comisión de legislación propone suprimir, por arcaica y por bárbara, del código, en el despacho sobre accidentes del trabajo.

Pero mientras tanto no pedimos sino lo elemental, lo indispensable: que cuando una mujer que desea colocarse entrega su comisión a la agencia expoliadora, y por una causa que no le es imputable, se ve despachada en seguida, pueda exigir la devolución de lo pagado.

Combatir esto, aduciendo consideraciones de legislación civil y basándose en leyes obreras que no pueden tener por objeto sino defender a los trabajadores me parece, y perdóneme el señor diputado Barrera, de una puerilidad extraordinaria.

Discutimos los intereses de un numeroso gremio, modesto pero respetable. Es un error creer que suprimiendo la cláusula vamos a producir una perturbación en el hogar; de ninguna manera. Yo francamente no entiendo cómo puede sacarse esa consecuencia. Lo que queremos es evitar la brutal y torpe expoliación de los agencieros particulares, para cuyos negocios el ministro de hacienda y muchos señores diputados, en este recinto convencidos de la mala obra que realizan pedían una patente de mil pesos anuales.

Velemos por el registro nacional de colocaciones donde los obreros pueden encontrar trabajo sin pagar comisión. Pero para los explotadores, para los miserables que negocian con los pocos centavos que tienen los desocupados, que se cuentan por millares en la capital de la república ¡para ellos todo el rigor de la ley y ninguna consideración! (Aplausos en las galerías.)

—De acuerdo con la moción del diputado Dickmann esas palabras del despacho de la comisión fueron rechazadas.

El artículo 3o. del proyecto dió lugar a una larga discusión. Los diputados Barrera y Rojas se opusieron a la parte que dice:

"Cuando se produzcan dos reincidencias a la penalidad de la tercera se agregará en su caso la clausura del negocio, fábrica, taller o lugar de trabajo, por el término de uno a diez días". Y a la que dice: "Mientras dure la clausura los obreros devengarán sus salarios habituales".

La oposición que se hizo a estas cláusulas del artículo 3o demostró que poco [illegible] los diputados por Co[illegible] moderna legislación obre[illegible] tendencia en cuanto pone tra[illegible] consciente o inconsciente explo[illegible] dustrial y protege directamen[illegible]

[illegible]

de la ley 5291, del trabajo de las mujeres y los niños.

El diputado Palacios defendió valientemente la cláusula, haciendo contraste con el poco empeño que ponía el miembro informante en la defensa.

Palacios — Pido la palabra.

La gravedad de las disposiciones establecidas en este artículo, es concordante con la gravedad que importa la violación sistemática de las disposiciones de la ley.

Dije hace un momento que antes el poder ejecutivo, cuando surgían iniciativas parlamentarias respecto de cuestiones del trabajo, se oponía casi siempre. Pero, que desde la creación del departamento del ramo, se ha informado sobre la legislación comparada, y los proyectos que envía a estudio de la comisión de legislación vienen inspirados en las prescripciones más adelantadas.

Es así que este artículo tiene precedentes muy respetables.

El cierre de la fábrica es una nueva pena, y una pena indispensable. No se llegará nunca a ella, por cuanto los industriales, después de la segunda infracción, se guardarán bien de incurrir en la tercera.

La multa, por sí sola, es insuficiente. Y es el poder ejecutivo quien se encarga de demostrarlo en el informe con que envía este proyecto, y en el que plantea un caso que es por demás interesante, y que los señores diputados deben conocer.

Dice así: "Un industrial tiene un momento de gran apuro para llenar las exigencias de su contrato. Una casa de confecciones, por ejemplo, debe entregar antes del 25 de mayo tantos miles de uniformes. ¿Qué hace? Alargar la jornada o disminuir el descanso de dos horas que la ley fija, a mediodía. Se le aplica una multa que, generalmente, es de cien pesos. Supongamos que el departamento del trabajo le aplica inmediatamente una segunda multa, el doble: doscientos pesos. La penalidad queda detenida ahí. Mientras se tramitan las multas el industrial sigue violando la ley. Ha cumplido las exigencias del contrato, y se ha burlado el precepto legal, mediante el desembolso de trescientos pesos, lo que por cierto no es mucho".

Con este artículo las cosas pasarán de otro modo. Después de dos multas, se solicita el cierre de la fábrica. Sabiendo esto, el industrial podrá llegar hasta la segunda infracción, pero no osará pasar de ella, por los graves perjuicios que le ocasionaría el cierre, tanto más cuanto que, por lo general, las infracciones respecto de horario coinciden siempre accidentalmente con un momento de apuro o de exceso de trabajo, que los industriales resuelven violando la ley, en vez de tomar operarios nuevos, empleando a desocupados.

Nada más.

—Se votó por partes, resultando negativa la parte que dice:

"Cuando se produzcan dos reincidencias, a la penalidad de la tercera se agregará en su caso, la clausura del negocio, fábrica, taller o lugar de trabajo, por el término de uno a diez días. Mientras dure la clausura los obreros devengarán sus salarios habituales".

Debemos hacer constar que el miembro informante de la comisión de legislación, diputado Bas, votó en contra de su despacho.

En el artículo 4o. se agregaron las siguientes palabras: "En caso de insolvencia, se aplicará el arresto correspondiente que dispone el artículo 49 del código penal".

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión.

La oficina de taquígrafos

Es indudable que un diario como LA VANGUARDIA podrá informar [illegible]

[illegible]

tes taquigráficos, como lo es, sino también en entregar los originales a la imprenta.

Y esto no es una cosa del otro mundo. Se pueden salvar con un poco más de agilidad y buena voluntad, condiciones que pueden pedirse a un director cuya oficina cuesta anualmente al pueblo 167.400 pesos.

Anteayer, por ejemplo, a las 11 de la noche no habíamos podido conseguir en la imprenta una sola línea de los diputados socialistas a pesar de que habían corregido sus discursos antes de las 6 de la tarde.

Esta es la causa por la cual no pudimos publicar ayer los discursos de los diputados Dickmann y Palacios.

El petróleo de Comodoro Rivadavia

PROYECTO DEL DIPUTADO REPETTO

El diputado Repetto presentará y fundará en la próxima sesión de la cámara el siguiente proyecto de ley, que reglamenta la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

CAPITULO I

Exploración y explotación de los terrenos situados dentro de la reserva fiscal

Artículo 1o. — La exploración y explotación petrolíferas de los terrenos situados dentro de la reserva fiscal se harán directamente por el estado.

Art. 2o. — A los efectos del artículo anterior, el P. E. designará una comisión compuesta de cinco miembros la que tendrá a su cargo la dirección y administración de los trabajos.

Art. 3o. — La comisión tendrá el carácter de "Concesionario de Minas" y gozará de la más amplia autonomía.

Art. 4o. — Dentro de los dos meses subsiguientes a su constitución, la comisión presentará a la aprobación del P. E. un proyecto de reglamento interno, el plan general de trabajos y un presupuesto para ejecutarlos.

Art. 5o. — Mientras el P. E. no haya aprobado el plan de trabajos presentado por la comisión, la conservación, funcionamiento y ampliación de las instalaciones actuales se harán con los recursos ordinarios que asigna el presupuesto y la cantidad de 300.000 de pesos moneda nacional que se acuerda por la presente ley y que se imputará a rentas generales.

CAPITULO II

Exploración y explotación de los terrenos situados fuera de la zona fiscal

Art. 6o. — Los terrenos situados fuera de la reserva fiscal de 5.000 hectáreas, pero comprendidos dentro de los límites fijados por el decreto de 9 de mayo de 1913, serán divididos en fracciones de 1.000 hectáreas cada una, que se denominarán "Zonas de exploración".

Art 7o. — La forma, dirección y perímetro de las "Zonas de exploración" serán fijadas de acuerdo con la conformación del terreno, su composición geológica, su riqueza petrolífera probable, etcetera, y respetando las concesiones otorgadas con anterioridad al decreto mencionado en el artículo anterior.

Art. 8o — Las "Zonas de exploración" serán ofrecidas, una después de otra, a los interesados que hayan llenado previamente los requisitos que prescribe la presente ley, y se concederán en cada caso al mejor postor sobre la base de 5.000 pesos moneda nacional.

Art 9o. — Los requisitos a que se refiere el artículo anterior son los siguientes:

a) si se trata de una sociedad, justificación de su personería jurídica;

b) constitución del domicilio legal en Buenos Aires;

c) prueba, a juicio del P. E., que posee un capital suficiente para llevar a cabo la empresa;

d) presentación de un certificado de depósito en el Banco de la Nación por valor de 10.000 pesos moneda nacional y a la orden del estado.

Art 10o. — Dentro de su respectiva "Zona de exploración", el concesionario podrá practicar las perforaciones en los puntos que considere más convenientes, pero deberá someterse a la vigilancia de la autoridad minera y seguir sus prescripciones para impedir la penetración del agua en los pozos u obtener su aislación. A estos fines el P. E. podrá conminar a los concesionarios por medio de multas u otros procedimientos que considerara eficaces.

Art 11 — Todo concesionario de una "zona de exploración" tendrá derecho a ubicar una pertenencia de 81 hectáreas por cada pozo que haya perforado y que produzca un mínimum de 5 toneladas diarias de petróleo durante un mes.

Art 12 — A los efectos del artículo anterior se entenderá por pertenencia un sólido de profundidad indefinida que tiene por base, en la superficie terrestre, un cuadrado de 900 metros de lado y en cuyo centro se hallará ubicado el pozo a que se hace referencia en el artículo anterior. Ningún concesionario podrá ubicar ni obtener más de tres pertenencias en su respectiva "zona de exploración.

Art. 13 — El concesionario podrá ubicar sus pertenencias de acuerdo con la orientación que más le convenga, juntas o separadas, pero en ningún caso podrán aquellas traspasar los límites de la respectiva "zona de exploración".

Art 14 — Ubicadas las tres pertenencias (243 hectáreas) dentro de la "zona de exploración" la superficie restante (757 hectáreas) se considerará "terreno petrolífero probable" que el estado reserva para explotarlo por su cuenta.

Art 15 — El concesionario dispondrá de un plazo máximo de 850 días, contados a partir de la fecha de la concesión para acreditar su derecho a tres pertenencias dentro de su respectiva "zona de exploración". Al expirar este plazo se devolverá al concesionario la seña de 10.000 pesos depositada en el Banco de la Nación siempre que hubiera practicado un mínimum de tres pozos en las condiciones que establece el artículo 11 y obtenido las tres pertenencias a que se refiere el artículo 14.

Art 16 — Si al cabo de un año de otorgada la concesión el concesionario no hubiera organizado y puesto en actividad los elementos necesarios para el trabajo de exploración, perderá la concesión y el depósito de 10.000 pesos.

Art 17 — Si a los 850 días de haber sido otorgada la concesión, la totalidad de los pozos excavados hasta la profundidad mínima de 560 metros hubieran dado resultados negativos, se devolverá al concesionario el depósito de 10.000 pesos y quedará desvinculado de toda obligación y derecho con el estado. La "zona de exploración" infructuosamente explorada podrá ser ofrecida nuevamente para explorar en el momento que el P. E. lo considere más oportuno.

Art 18 — Producido el descubrimiento y otorgadas las pertenencias en la forma que prescriben los artículos anteriores, el concesionario tendrá derecho de explotar el petróleo y el gas por espacio de 50 años, pudiendo perforar en sus pertenencias todos los pozos que considere conveniente. Expirado aquel plazo, las pertenencias con todos sus pozos, maquinarias y útiles quedarán a beneficio del estado.

Art 19 — La explotación de las pertenencias no podrá ser demorada más de seis meses después de haber sido ubicadas en la "zona de exploración respectiva, y deberá hacerse simultáneamente en todos sus pertenencias. Un retardo mayor de seis meses en la iniciación de la explotación o una interrupción de esta última prolongada por más de seis meses, hará caducar de hecho la concesión, pasando todas las instalaciones a poder del estado.

Art. 20 — Los concesionarios de pertenencias ubicadas en diferentes "zonas de exploración" podrán asociarse para explotarlas con fines que no sean comerciales y previa autorización del estado.

Art 21 — Ningún concesionario podrá obtener más de una zona de exploración, ni más de tres pertenencias dentro de su zona. Tampoco podrá transferir la concesión sin la aprobación del P. E.

Art. 22 — Todo concesionario que haya ubicado sus pertenencias e iniciado la explotación, quedará sujeto:

a) a pagar al fisco un impuesto de 25 pesos anuales por cada una de las hectáreas que componen sus pertenencias.

b) a entregar al estado el 10 o o del petróleo extraído.

c) a entregar al estado el 50 o/o de la parte de beneficio neto que exceda del 15 o/o sobre el capital invertido.

CAPITULO III

Explotación de los medios de transporte terrestre

Art. 23 — En toda la zona petrolífera de Comodoro Rivadavia y en los terrenos tributarios de la misma, el estado se reserva exclusivamente la explotación de todos los medios de transporte terrestre del petróleo bruto y sus derivados.

Art. 24 — Los concesionarios de pertenencias podrán establecer dentro de las mismas todos los conductos, "pipe-lines" y tanques que consideren necesarios, pero los conductos y "pipe lines" colectores destinados a transportar el petróleo desde los límites de las pertenencias hasta el puerto de Comodoro Rivadavia, serán de propiedad del Estado y su explotación se hará directamente por este.

CAPITULO IV

Disposiciones generales

Art. 25 — La exploración y explotación petrolíferas de todos los terrenos comprendidos dentro de la reserva establecida por el decreto de 9 de mayo de 1913, se regirán por la presente ley, cuyas disposiciones anularán las del código de minería que estén en contradicción o desacuerdo con ellas.

Art 26 — Todas las cuestiones que no hubieran sido previstas por la presente ley, se resolverán de acuerdo con el código de minería en cuanto hubiere lugar a ello.

Buenos Aires, agosto 5 de 1914.

Los servicios del subterráneo

No obstante las reiteradas denuncias formuladas acerca del mal servicio que presta al público la compañía Anglo Argentino de tranvías en su línea del subterráneo, las autoridades municipales encargadas de velar por su buen desenvolvimiento, nada han hecho todavía para subsanar esos inconvenientes.

Los trenes de esa línea circulan generalmente atestados de pasajeros, siendo mayor el número de los que se ven obligados a viajar a pie que los que pueden hacerlo sentados, lo que constituye una flagrante violación de las disposiciones municipales establecidas por la reglamentación del tráfico.

Durante determinadas horas, sobre todo a la entrada y salida de los empleados de sus oficinas, el hacinamiento de los pasajeros en los coches toma proporciones exageradas, lo que ocasiona serias molestias a los que se ven obligados a hacer uso de ese medio de locomoción.

Además de estos inconvenientes, el público tiene que soportar otros a la salida de las estaciones. Dada la forma cómo ha organizado la empresa el servicio de contralor de los boletos, en las ocasiones en que es crecido el número de pasajeros, la salida de las estaciones se hace lenta y dificultosa, lo que, además de constituir una molestia, origina gran pérdida de tiempo al público.

Es de esperar que las autoridades municipales tomen la intervención del caso, obligando a la empresa a aumentar el número de sus coches, como igualmente el de sus empleados, a fin de que el servicio se realice en una forma menos deficiente: lo contrario, daría lugar a suponer que el intendente sea accionista de esa empresa.

La patota en el congreso argentino

La cobarde agresión de que ha sido víctima el compañero Repetto ha dado pretexto a su autor principal para exhibirse ante la cámara como eficaz restaurador de las tradiciones parlamentarias argentinas.

La audacia del señor Costa es digna de la cínica altanería con que amenaza repetir su hazaña, hablando de voltear "a balazos" a los que no se dejan intimidar con semejante proceder. Y esto en el momento mismo en que clama en actitud teatral contra las "imposiciones" del grupo socialista, en nombre del "orden parlamentario".

Sabemos lo que hay de mentido y de hipócrita en estas invocaciones a la tradición de cultura y al orden, que, según se afirma, son un legado del congreso argentino. Sostenemos que en ningún momento de la historia argentina la representación nacional ha reflejado, como ahora, con alguna exactitud los intereses y los anhelos de las clases laboriosas. Si hay más apasionamiento en los debates, si se discuten cuestiones de verdadero interés colectivo, si el parlamento argentino ha dejado de ser academia para convertirse en arena de combate donde se agitan intereses e ideas concretos, es porque fuerzas históricas nuevas, hasta hace poco excluídas de toda intervención en la política del país, han penetrado en el recinto de las leyes, modificando por completo su aspecto, esencia y función. Que hay en esto una tradición que se esfuma, es evidente y fatal: el progreso humano es todo construído sobre un cementerio de tradiciones.

Es lo que choca a la mentalidad rutinaria y estrecha de los oligarcas criollos que conciben la historia como un algo fijo e inmutable, perpetuamente favorable a los intereses de la clase que ellos representan, y que suponen los únicos legítimos y dignos. Tal estado de ánimo explica y hace comprensible la actitud provocativa y el estupor que suscita en la parte reaccionaria del parlamento argentino el lenguaje rudo y sobrio de nuestros diputados, que llaman pan al pan y vino al vino, sin cuidarse mayormente de las susceptibilidades que lastiman al pasar.

De ahí también esa hostilidad sistemática que se evidencia cuando se discuten proyectos de origen socialista, y en general el propósito de oponerse a lo que significa de algún modo una franca reacción a los hábitos del viejo régimen.

En la imposibilidad moral y material de acallar la incómoda voz de los genuinos representantes del pueblo trabajador, se tienta recurrir a la violencia estableciendo en la cámara la institución de la patota con atribuciones permanentes. Lo ha dicho sin preámbulos el diputado Costa, y la cámara no se ha dado por aludida.

Es un indicio grave de anarquía que quisiéramos borrado por el decoro del parlamento. Cuando la palabra de los diputados socialistas ha de ser obstaculizada constantemente por amenazas y provocaciones, la reacción se impone contra el arbitrio, y la violencia puede llegar a perjudicar a los que la provocan. Es intolerable que se afirmen en plena cámara los derechos constitucionales de la patota. — e. d.



REBAJA DE SUELDOS EN LA ADMINISTRACION NACIONAL

Dado el mal estado de las finanzas nacionales, agravadas por la disminución de las entradas aduaneras experimentadas en una forma alarmante desde el comienzo de la guerra europea, el poder ejecutivo encuentrase preocupado ante la perspectiva poco cómoda que se le presenta de dar cumplimiento al pago de los diversos servicios de la administración nacional.

A fin de moderar en parte la situación anormal del tesoro, el doctor de la Plaza conferenció ayer con el ministro de hacienda y con el presidente de la contaduría nacional con el objeto de proyectar nuevas economías en el presupuesto en vigor.

Por de pronto, el poder ejecutivo piensa hacer economías proyectando la rebaja de un tanto por ciento en los sueldos de los empleados nacionales.

La contaduría está preparando los datos necesarios para formular el correspondiente decreto.

Asociación argentina de telegrafistas

Esta organización de carácter nacional, que apenas cuenta dos años de vida, acrecienta día a día el número de sus asociados, siendo ya una agrupación de verdadera defensa para el numeroso gremio de telegrafistas.

Atendiendo a las necesidades de la profesión, la sociedad se ha organizado en consonancia con la distribución oficial de la repartición de correos y telégrafos. Con tal propósito ha dividido el territorio de la república en 21 zonas, contando actualmente con organismos seccionales en 15 de ellas.

El primero del pasado mes de julio el número total de miembros cotizantes alcanzaba la cifra de 2650.

En la sección central, situada en esta capital, Azcuénaga 559 funciona una escogida biblioteca, donde los adherentes pueden encontrar obras de verdadera utilidad para su cultura general.

En el local de la calle Azcuénaga se encuentra también instalada una academia de telegrafía y radiotelegrafía, donde se dictan cursos teóricos y prácticos encaminados a la preparación de telegrafistas y radiotelegrafistas con todos los conocimientos inherentes a la profesión.

La asociación edita también una revista mensual intitulada "El Telégrafo" en la cual aparecen trabajos serios sobre las necesidades y aspiraciones del gremio además de las informaciones que revisten interés general para los telegrafistas.

Aparte de la gran obra de organización interna y general que vienen realizando los hombres que se encuentran al frente de la sociedad, no por eso descuidan la acción en pro del mejoramiento y elevación de todos los empleados de telégrafos. En la actualidad la sociedad se preocupa del cumplimiento de las leyes de protección al obrero y de evitar los abusos que con los telegrafistas se cometen en la repartición.

Dado el progreso señalado, se puede augurar un buen porvenir a la agrupación de los telegrafistas de la república porque ha sabido afirmarla sobre bases serias y sólidas exentas del sectarismo ideológico, que tantos males y divisiones crearon en el seno de muchas sociedades obreras.

COSAS MILITARES

El analfabetismo y el servicio militar

Las sinrazones del ministro

Oportunamente nos ocupamos del propósito manifestado por el ministro de marina de pedir al congreso el recargo de un año en el servicio para los conscriptos analfabetos.

En la última memoria de su ministerio encontramos especificadas las razones en que el contraalmirante Sáenz Valiente funda su pedido.

Se dice que los conscriptos incurren en faltas o delitos por ignorancia "no excusable" de las disposiciones de los códigos, en virtud de no saber leer, si bien en otro lugar se afirma "que son excelentes la disciplina y la moralidad", que "año tras año se perfeccionan esas virtudes militares en las que no nos aventaja otro país", y que "no hay delitos colectivos como no hay reincidencia en la infracción".

Y ya fracasado el argumento con esta contradicción el ministro se embarca en otro que no tiene perdón en un miembro del gobierno que desempeña tan altas funciones directivas.

Se afirma que la medida propuesta "serviría de estímulo para que los padres no dejaran sin escuela a sus hijos, so pretexto que necesitan de su trabajo, y para que los mismos interesados, pasada la infancia, se esforzaran por llenar los programas de la enseñanza primaria antes que les llegue la época del sorteo".

El señor Sáenz Valiente parece ignorar que faltan en el país 4000 escuelas, por cuyo motivo 700 000 niños viven al margen de la vida, en la ignorancia más absoluta.

Es pues, el estado el responsable de semejante situación, que se pretende agravar ahora aplicando como un castigo a los conscriptos analfabetos el período de tres años.

Más lógica sería la medida contraria, que eximiera a estos del servicio militar. Pero no aceptamos como excepción una ni otra, y sólo nos oponemos a la ampliación del término ordinario de las conscripciones, que recarga considerablemente los gastos ya cuantiosos de la marina y priva por un año más del trabajo y de la libertad a centenares de jóvenes, sin que se tenga la seguridad de que los analfabetos dejan luego de ser tales.

Probablemente — como lo dijimos ya otra vez — no hay en este plan otro propósito que el de tener fuertemente tripuladas las naves de guerra para sport y lujo de la oficialidad y del alto comando.

Lo urgente es salvar de la ignorancia a las nuevas generaciones, que deben tener escuelas hoy y no cuarteles mañana, porque el problema del analfabetismo se resuelve en la niñez y no en la edad madura.

Necesitamos escuelas para los niños antes que barcos para los jóvenes.

EL CARBON, EL PETROLEO Y LA GUERRA

El decreto del gobierno inglés prohibitivo de la exportación del carbón que producen las minas de ese país, motivado por la guerra europea, ha repercutido ya grandemente sobre nuestro país, perjudicando en primer término a la población consumidora, que se ve obligada a pagarlo más del doble de lo que valía hace aún pocos días.

Por las mismas razones y por la duda que existe de que el stock actualmente en nuestro país no sea suficiente, para mantener sus servicios normales durante el tiempo que pueda durar la guerra, varias empresas ferrocarrileras, como medida de previsión, han resuelto suspender ciertos servicios de trenes.

Esta medida, como es fácil comprenderlo, producirá serios inconvenientes y perjuicios para la población y el comercio.

También la intendencia municipal, guiada del mismo espíritu de previsión, dictó un decreto haciendo suspender el servicio de alumbrado público a las 4 de la mañana.

Debido al cumplimiento de este decreto, las calles de la ciudad, después de esa hora, quedan en tinieblas, lo que también propenderá a hacer la "felicidad de los ladrones".

A su vez varias fábricas y talleres han suspendido sus tareas, pues el elevado precio del combustible les recargaría sobremanera el costo de producción.

Como consecuencia lógica, han que

...dado sin ocupación infinidad de trabajadores, lo que contribuirá a hacer mas aflijente aun la situación de la clase productora del país.

Aun el mismo gobierno nacional se ha visto obligado a tomar medidas para evitar la salida de carbón del país.

Todos estos males que perjudicarán a la economía general de la nación, son debidos a la despreocupación que nuestras autoridades han tenido siempre en lo que se refiere a la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia.

Aun dentro del desgobierno económico en que hemos vivido y vivimos, entre los vaivenes de una política financiera absurda, nuestros ministros no han podido menos que decidir la construcción de tanques en el puerto de la capital y resolver la compra de un buque petrolífero para transportar esas colosales masas de combustible que la naturaleza nos brinda y que el gobierno tanto descuida.

Este, para tratar de amortiguar los efectos desastrosos que ya esta sufriendo el país por la escasez de carbón y que, con la prolongación de este estado de cosas que la guerra europea nos ha creado, será de funestas consecuencias, debe apresurar en todo lo posible la terminación de los tanques que se construyen en el puerto de la capital, cosa que traerá beneficios inmediatos pues se conseguirá la compensación del desgaste de nuestro stock de carbón con el petróleo argentino.

LOS PROGRESOS DE LA AVIACIÓN

UN VUELO DE 24 HORAS

RECORD DE ALTURA

El aviador alemán Hegr... de la ... Albatros ... Jonan ... record de dura...ción, manteniéndose en el aire por espacio de 24 horas y 12 minutos.

Bohrn usó para su prueba un biplano Albatross con motor Mercedes, de 75 caballos y seis cilindros con capacidad para 600 litros de bencina y 50 kilos de aceite. A fin de alimentarse llevó el aviador consigo café frío, chocolate y bizcochos.

Comenzó su vuelo poco antes de las 6 de la tarde del día viernes, terminando el día sábado poco después de las 6 de la tarde. Realizó pequeñas excursiones por los alrededores de Berlín y Postdam, pero se mantuvo durante casi todo el vuelo sobre el aeródromo. Asegura el aviador que la mayor parte del tiempo lo empleó en leer un libro que llevaba consigo.

Otro aviador alemán Olerich, batió el record de altura que detentaba el aviador Lunnekogel, elevándose a 7500 metros en Leipzig. Olerich usó un biplano pintor de la fábrica alemana Aircraft, con motor Mercedes de 100 caballos.

Precios de los principales artículos de consumo

Por el ministerio de agricultura, y proveniente de la dirección general de estadística y economía rural, se facilitó ayer a la publicidad un informe sobre el aumento de los precios al por mayor de los principales artículos de consumo, desde el 31 de julio hasta el 13 del corriente.

En dicho informe se consignan los datos siguientes:

Precios por cada 10 kilos, en pesos moneda nacional, termino medio

	Harina 1a.	Fideos Blanc.	Fideos Amar.	Azúcar Refin.	Arroz Brem.	Arroz Glace
31	—	2 20	2 70	3 90	2.05	2 70
1	1 65	2,40	2 90	3 90	2.05	2.70
2	Domingo					
3	1 65	—	—	3 90	—	—
4	1.65	—	—	3,90	—	—
5	1 65	—	—	3.90	—	—
6	1 65	—	—	3.90	—	4.—
7	1 65	—	—	4 10	—	4.—
8	1.65	—	—	4 10	—	4.—
9	Domingo					
10	1.75	—	—	4.10	—	4.—
11	—	—	—	4 10	—	4.—
12	—	2 40	2 90	4 10	—	4 —
13	1 80	2 40	2 90	—	2 20	—

HACIENDA SACRIFICADA Y PRECIOS DE VENTA POR MAYOR

	Vacunos	Lanar.	Vacuno por k.	Lanar c/u
1	1 842	3 262	De 0 30 a 0.55	De 6 a 10
3	1.303	1.288		
4	1 191	1 164		
5	1.140	1.060		
6	1.065	934		
7	1 019	1.013	De 0 35 a 0 55	
8	1.629	3.018		
10	1.172	1.156		
11	1,136	1 162		
12	965	1.162	De 0 38 a 0 67	

GANADO EN PIE

$ moneda nacional por cabeza, agosto 12

Bueyes	196.50
Novillos	159.00
Novillitos	113.—
Vacas	138.20
Vaquillonas	87 30
Terneros	56 50
Lanares	16.—

Por escuelas para todos los niños

LA CONFERENCIA DEL MARTES

Se realizó el martes último, en el local del Centro Socialista de la sección 14a, la conferencia organizada por el Comité Socialista Femenino, prosiguiendo la campaña iniciada a favor de las escuelas para todos los niños.

Hizo uso de la palabra la señora ... de Cartes quien en un conceptuoso discurso demostró la importancia de esta agitación y la necesidad de que el pueblo la secundara con entusiasmo.

Se refirió a la falta de escuelas en el país haciendo notar que el problema educacional debía ser la preocupación constante de todos los buenos ciudadanos que aspiran a que el progreso del país tenga por base la cultura y la elevación mental de sus hijos.

Criticó el abandono y la indiferencia de los poderes públicos ante una cuestión tan grave como el analfabetismo ...

Dijo que mientras el gobierno afirma no tener dinero para las nuevas escuelas que reclama con urgencia la enorme cantidad de niños analfabetos, se le ... en derrocharlo en nuevas naves de guerra.

Incitó a los ciudadanos presentes a que con ... entusiasmo en pro de la ... que ... a ... el Partido Socialista.

... pues los ciudadanos J. Apolinario y Ricardo M. Ortiz, abundando en oportunas consideraciones sobre el tema.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Ecos del asesinato de Jaurès

El sentimiento socialista

Hemos recibido comunicaciones de los ciudadanos Torcuato González Márquez, de Paraná, y A. Z. Medina, de Rosario Tala, expresándonos el pesar causado por el fallecimiento de Jaures, y su protesta por el cobarde asesinato.

Asimismo nos han llegado en los últimos días las siguientes notas de los Centros de la capital e interior:

Capital, 12 — El Centro Socialista de la 17a, reunido en asamblea el 5 del corriente, resuelve ponerse de pie en homenaje a la memoria de Juan Jaurés y en señal de protesta por su asesinato, haciendo extensiva esta protesta a la guerra europea actual. — Adolfo Picuno, secretario.

Campana, 12 — El Centro Socialista de esta localidad, reunido en asamblea extraordinaria, se adhiere a la protesta y al luto de la Internacional Obrera Socialista por el asesinato cometido por el sectarismo clérico nacionalista en la persona de nuestro ilustre camarada Juan Jaurés, soldado insigne de nuestra causa, víctima propiciatoria inmolada en holocausto del ideal de la paz y del socialismo. — Juan Sengino, secretario general.

San Francisco, 7 — El Centro Socialista de esta localidad, en asamblea realizada el 6 del corriente, resolvió adherirse a la protesta que los trabajadores de todo el mundo han levantado a raíz del alevoso y cobarde crimen perpetrado en la persona de nuestro estimado correligionario y gran tribuno Juan Jaurés. — Federico E. Ocampo, secretario general.

Santa Teresa, 6 — Los afiliados de este Centro, unidos a los compañeros de todos los países, se asocian al duelo causado por la muerte de Juan Jaurés y se adhieren al mitin de protesta organizado por el Partido.

Salta, 6 — En nombre del Centro Socialista de esta ciudad, me dirijo a ese comité para protestar por el asesinato del ilustre tribuno Juan Jaurés, apóstol de una era de reivindicación social. Esta misma noche se organiza un acto de protesta por el bárbaro crimen, y desde ya nos adherimos a todo lo que haga el Partido en desagravio de semejante atentado. — Julio González, secretario general.

Tucumán, 7 — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista "Juan Bautista Alberdi", a pedido de un compañero, todos los presentes se pusieron de pie en homenaje a nuestro insigne camarada Juan Jaurés, asesinado cobardemente en París.

Coronel Suárez, 9 — Celebró asamblea general el Centro Socialista local. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el compañero tesorero recordó la gran figura del socialismo internacional, Juan Jaurés, caído en holocausto a la causa de la paz, e invitó a los presentes a ponerse de pie en homenaje a su memoria, haciéndolo por unanimidad los presentes. Asimismo se resolvió dejar constancia de la protesta enérgica por el atentado de que fué víctima y por la conflagración europea que, como exponente de barbarie, devasta pueblos enteros en el viejo continente.

Río Cuarto, 10 — En la última asamblea general efectuada por el Centro Socialista y antes de pasarse a tratar la orden del día se resolvió ponerse de pie y descubrirse en homenaje a la memoria del gran tribuno Juan Jaurés cuya trágica muerte es todos conocida.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS EBANISTAS

Según el último balance publicado, correspondiente al pasado mes de marzo, el fondo social de esta organización ascendía en el mes indicado a $ 8 704,64.

En el mismo mes el número de socios cotizantes fué de 600.

DE SAN FRANCISCO (Córdoba)

El descanso dominical

Pedido a una reclamación formulada por la sociedad dependientes de comercio de esta, la policía local puso en vigor desde el pasado domingo la ley que reglamenta el descanso dominical; pero exceptuando a la dependencia de los almacenes y a los obreros de las panaderías.

Los obreros de este último gremio tienen el propósito de solicitar el cumplimiento de la ley del descanso dominical en las panaderías.

Sociedad Agraria de Junín

El jueves de la semana entrante tendrá lugar en el local de la sociedad "Italia Unita", a la 1 p. m., la asamblea ordinaria anual de la sociedad agraria de Junín.

Se tratará la siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior, renovación de la comisión directiva, lectura del movimiento de caja, nomina de los revisores de cuentas y asuntos varios.

A esta asamblea concurrirá el ciudadano Antonio Noguera, quien dirigirá la palabra a los concurrentes.

—Los miembros de la comisión directiva, teniendo en cuenta que todos los adherentes deben concurrir a esta asamblea por ser el segundo aniversario de la sociedad, ha resuelto que permanezca abierto el local donde se efectuará la asamblea desde las 8 de la mañana, a fin de que los que quieran puedan concurrir a pagar sus mensualidades.

En caso de mal tiempo, la asamblea se postergara para el día 26, a la hora citada.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION RIPAMONTI CARNACINI

El lunes próximo se inaugurará en el salón Witcomb, Florida 364, la exposición de obras pictóricas de los artistas argentinos Carlos P. Ripamonti y Ceferino Carnacini.

El señor Ripamonti presentará también una serie de dibujos destinados a ilustrar un libro que aparecerá en breve del viejo poeta uruguayo Antonio Lamberti.

SOBRE TIERRAS FISCALES

Recibimos la siguiente carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Agradeciendolo la contestación dada por intermedio de ese diario, con respecto a los informes que le pedí en oportunidad sobre las formas de conseguir tierras fiscales, vuelvo por segunda vez a molestarlo solicitándole quiera informarme si el Banco Agrícola Comercial facilitaría dinero a las personas que fueran a poblar y cultivar esas tierras.

Debo hacerle notar, ciudadano director, que nosotros tenemos toda la buena voluntad de trabajar un pedazo de tierra pero sin la intención de hacer una fortuna. Queremos sólo ganarnos el pan y el sustento de nuestros hijos. Lo saluda cordialmente: José Bravo, Corrientes 1247, Rosario."

No conocemos ningún banco que facilite dinero para los fines que indica el ciudadano Bravo. Creemos que el estado argentino tiene sobrados recursos para facilitar el establecimiento de los pobladores de verdad en las tierras fiscales, y que estarían siempre bien garantidos los fondos que destinara a ese objeto. Pero el gobierno prefiere gastar su dinero en pasajes para los inmigrantes hasta donde los necesiten los patrones; en semillas para los arrendatarios en latifundios y en el fomento bancario de la especulación.

Homenaje a la educacionista Mary O. Graham

Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Al presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Pedro N. Arata.

En nombre del centro "Mary O. Graham" —formado por ex alumnas de la genial educacionista que Sarmiento trajo para su ciudad natal, y que fundó y dirigió luego la escuela normal de La Plata —, tengo el honor de dirigirme al señor presidente para solicitar de ese H. C. un justo homenaje a la que fué maestra ejemplar.

El 13 de agosto de 1913, 25o aniversario de la fundación de ese escuela, el centro "Mary O. Graham" solemnizó la fecha bautizando un aula del curso normal con el nombre de Miss Mary, colocando su retrato en el salón, instituyendo un premio "Sarmiento", copa de plata que, pasa de grado en grado de la escuela de aplicación, conquistada por el de mejor conducta y aprovechamiento mensual, una medalla de oro con el lema del Centro ganada anualmente por la mejor alumna que egrese de cuarto año normal y un discurso rememorando el espíritu de enseñanza de la genial maestra.

Hoy, 13 de agosto, en el 26o aniversario de la fundación de la escuela, que debió y deberá ser para la Argentina fuente de renovación educacional si sus autoridades dirigentes llegan a comprender la importancia capital de su orientación natural, humana, en oposición a la artificial, memorista y antihumana imperante, en nombre del centro "Mary O. Graham" y en el de la justicia solicito del señor presidente, para la escuela fundada por la maestra sin par, el nombre de Mary O. Graham.

En la seguridad de que esta solicitud, inspirada en la más estricta justicia, hallara acogida favorable, presento al señor presidente la expresión de mis respetos. — Por el centro "Mary O. Graham", Raquel Camaña, presidenta.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Esta noche, a las 9, continuarán dictándose los siguientes cursos:

Aritmética, a cargo de Adolfo Baccaro, en el local de la biblioteca "Gabriela L. Coni", Esquiú 939.

Fisiología, prof. Sangiovanni, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

Interpretación de la física a cargo del ingeniero Justo Pascali en el club "Juan B. Alberdi", Santa Fe 1235.

—El ciudadano Alfredo Aprile dará esta noche, a las 9, en el local de la biblioteca "Emilio Zola", la ultima clase del curso de taquigrafía a su cargo.

Centro Socialista Caballito Sur — En el local de este Centro, Díaz Vélez 4394, el ciudadano Ramiro Estiles, dictará esta noche su curso de Esperanto.

Comité "La Verdad" — Hoy, a las 8 de la noche el contador público Armando Medana continuará el dictado de su curso de aritmetica y contabilidad, en el local 15 de Noviembre número 2412.

Biblioteca popular "Renovación" — Movimiento habido en los meses de mayo, junio y julio. Libros llevados a domicilio, 167. Publicaciones recibidas: LA VANGUARDIA, "Progreso", "El Tea" (Puenteareas, España), "El Obrero Gráfico", "El Azote", "El Broncero", "Giornale d'Italia" y otros. Donaciones recibidas: Vicente Fazzio, 25 pesos y 4 bastidores para diarios. Sociedad Luz, 3 folletos; J. P. Verdi, 12 tomos y 82 revistas; A. Genovesi 8 tomos; Casina Hnos, 4 tomos, R. F. Vidal, 3 tomos; E. Franci, 2 tomos. A. Salvatore, 8 tomos; L. R. Bianchi, 16 tomos y folletos; LA VANGUARDIA, 21 folletos; A. L. Palacios, 5 folletos; Calzetti y Tasca, 13 tomos. P. Frugoni, 2 tomos, J. V. López, 21 tomos. Molfino, 1 folleto; J. Apolinario, 1 tomo, Zorzio, 1 tomo; Biblioteca Obrera, 12 tomos.

—La C. A. de esta biblioteca solicita de todos los Centros Socialistas y sociedades gremiales que editen periódicos el envío de un ejemplar para la mesa de lectura de la misma.

Sociedad Luz — Hoy a las 8 p. m., en el local Martín García 473, se realizará la inauguración de los cursos de mecánica y electricidad elemental, a cargo de los profesores L. Vernengo y L. Heman, respectivamente.

—En el local Mejico 2070, el estudiante Castro Zinny continuará dictando esta noche, a las 8.30, su curso de construcción de casas.

—El contador J. Pascuma proseguirá el dictado de su curso de aritmetica y contabilidad en el local Mármol 911, hoy a las 8.30 p. m.

Ateneo Obrero — Hoy viernes, el doctor Enrique Feimann inaugurará su curso de biología e higiene social, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Canning 1121. El conferenciante se ocupará en esta primera conferencia del tema "Defensas naturales y artificiales del organismo".

Liga de Educación Racionalista — El que subscribe se hace un deber de comunicar a los frecuentadores de las lecturas y debates sobre enseñanza y psicología que estuvieron a su cargo desde marzo del corriente año en los días martes en el local Alsina 1565, que la interrupción de ese curso no se debe a renuncia (que no ha presentado) o a abandono de su parte pues como consta a todos los asiduos, no ha faltado una sola vez desde que se iniciaron.

Dicha interrupción, es motivada por una disposición de la comisión T. A. tomada en la reunión del sábado 8, para lo cual no se le ha consultado previamente ni al que firma ni a los concurrentes, ni se le comunicó en forma alguna, hasta el martes por la noche en que al ir a la hora de costumbre se le presentó un joven maestro citado para dar lecciones de castellano, y quien al enterarme de la resolución, me cedió atentamente la cátedra.

A entera disposición de los compañeros para cualquier otra oportunidad en que pueda contribuir con mis modestos medios, a la cultura ... directamente a la mía propia ... la ... con que se me ha ... los concurrentes a los cursos que se ... de este modo. — N. Sterni.

Actividad socialista

CAPITAL

La conferencia de anoche en la Boca— Organizada por el club "Augusto Bebel", tuvo lugar anoche en la plazoleta Senguel y Almirante Brown, una conferencia en conmemoración del primer aniversario del fallecimiento del gran hombre de la democracia social.

Habló el diputado doctor Enrique Dickmann, ocupándose ampliamente de la obra de Bebel, relacionándola con la actual conflagración europea, siendo muy aplaudido por el numeroso auditorio superior a 1500 personas.

A continuación habló el ciudadano Carlos Pascali.

BUENOS AIRES

Federación Socialista Bonaerense — Junta Ejecutiva — Reunión del 11 de agosto de 1914 — Presentes: L. Amodio, M. Pizza, C. Thiensen, J. P. Baliño y diputado A. Dickmann. Ausentes sin aviso: J. Nine, A. Rodríguez y diputado Oddone.

—El ciudadano Manuel Iruzzun comunica la constitución definitiva del Centro Socialista de Puan y la forma en que está formada su comisión administrativa.

—El Centro de Olavarría comunica haber postergado para el 29 del corriente la fiesta y conferencia que organizaba para el día 17 y en la que debía hablar el diputado Oddone.

—El diputado A. Dickmann informa sobre su próximo viaje a algunas localidades del sur de la provincia.

—Abonan cotizaciones los centros de Las Flores y Chivilcoy.

—Se trata una proposición del Centro de Tandil, cuya resolución se comunicará por nota.

—Informan haber iniciado trabajos para las próximas elecciones municipales los centros de Junín, Azul, Tandil y Las Flores.

—La secretaría informa haber remitido a todas las agrupaciones de la provincia la circular de instrucciones electorales número 2, comunicándoles datos sobre la reapertura del padrón provincial, que debe efectuarse durante el mes de septiembre, todos los domingos, de 1 a 4 de la tarde, en los concejos deliberantes de cada partido, o en los juzgados de paz, para las comunas en acefalía. Se les informa asimismo de que los jóvenes de 18 a 21 años, que habían sido excluídos de ese padrón, pueden ahora inscribirse, de acuerdo con la última reforma introducida a la ley de elecciones provinciales.

—Se contestará por nota el pedido del Centro de Villa Dominico.

—Se leen notas de trámite de los Centros de Las Flores, Chivilcoy, G. Madariaga, Salto, Coronel Suárez, San Nicolás, Tolosa, La Plata, ... Punta Alta, Tandil, 25 de Mayo, Moreno, C. Pringles, Villa Ballester y Comité Ejecutivo del Partido.

—La tesorería informa del estado de la caja de la Federación haciendo notar que aun se adeudan cuentas por mas de dos mil pesos originadas por los gastos de las campañas electorales de gobernador y vice y diputados y senadores provinciales.

También informa haber convocado a los revisores de cuentas para la confrontación de comprobantes del balance de enero a junio de 1914.

MAR DEL PLATA

La situación de los obreros municipales — Se han presentado varios peones municipales diciendonos que el Centro Socialista hiciera todo lo que pudiera a fin de que la intendencia municipal les abonara los salarios que les adeuda desde hace cinco meses. (Son más de 100 obreros.) Uno de estos obreros nos dijo que los que se disponen a ir a cobrar lo que tanta falta les hace para vivir, la paga que reciben es el calabozo! Esta es la obra de una municipalidad "liberal" elegida por el voto del pueblo. El Centro resolvió enviar al concejo deliberante una petición a fin de que se les abone a esos trabajadores los jornales devengados.

Mitin — El Centro proyecta, para el día 23, llevar a cabo una manifestación pidiendo la rebaja de los alquileres, de protesta contra la guerra en pro de la venta de los acorazados de escuelas para todos los niños del país y pro abaratamiento de la vida. Aprovecharemos esta oportunidad para poner a la luz del pueblo la censurable conducta de la intendencia, que no tiene dinero para pagar a los peones pero que lo tiene para pagar altos sueldos, subvenciones a la policía, etc., al par que para levantar una estatua al fundador de Mar del Plata, don Patricio Peralta Ramos.

Conferencia — El domingo próximo se efectuará una conferencia en el local del Centro, con el fin de secundar la campaña del Partido de acuerdo con la circular enviada por el C. E.

La agresión a Repetto — Ha causado profunda indignación la brutal agresión contra el diputado Repetto.

MORON

Asamblea — El sábado 15 del corriente, a las 8.30 p. m. continuará la asamblea que el sábado anterior pasó a cuarto intermedio por ser hora muy avanzada. Después de la asamblea se rematarán objetos donados.

GENERAL MADARIAGA

La crisis — La situación crítica por que atraviesa la clase trabajadora en este pueblo se ha agravado con el aumento en el precio de los artículos de primera necesidad. El pan y la carne son artículos que pronto no estarán al alcance de los recursos del pueblo.

De las dos panaderías existentes en la localidad, una acaba de clausurarse por falta de harina, y la otra, que viene a quedar como única en el pueblo, ha elevado enormemente los precios, a tal punto, que la galleta se cobra a $ 2.50 los diez kilos.

Esa misma galleta cuesta en Dolores puesta sobre vagón $ 1.80 los diez kilos.

El Centro Socialista en vista de esta situación, ha pasado una nota a la municipalidad pidiendo su intervención para evitar esa verdadera explotación que viene ejerciendo al amparo de su tolerancia.

Se ha resuelto asimismo establecer un acuerdo entre el Centro local y la diputación socialista de la provincia a fin de gestionar algunas medidas de parte del gobierno que pongan remedio a la situación.

Se cree que si la municipalidad toma alguna resolución con respecto a la elaboración del pan, se podrá evitar el monopolio de la panadería, que ahora explota ese artículo sin competidores. A este fin el Centro Socialista hace activos trabajos.

VILLA BALLESTER

El Centro Socialista local desde el traslado a su nuevo domicilio calle Independencia 167, ha realizado progresos muy significativos en pro de la causa, tales como la fundación de una biblioteca popular y la organización periódica de conferencias públicas.

Nueva comisión — En la última asamblea se ha designado la siguiente comisión administrativa: secretario general, Dante Castellani; de actas, Manuel López; tesorero, Cayetano Zamboni; vocales, Eduardo Barros, Guillermo Cun, Carlos Dessort y Manuel Elhaibe; revisores de cuentas, Luis G. Saint Germier y Enrique Boiro.

Biblioteca — La formación de una biblioteca popular, cuya necesidad se hace sentir en esta población, pronto será un hecho.

La biblioteca será inaugurada con un gran acto público para mediados de septiembre. Se pedirá el concurso al Comité Ejecutivo y a la Federación Provincial para ese acto.

En la última asamblea general del Centro se ha resuelto que la nueva institución lleve el nombre de Juan Jaurés como homenaje a la memoria del ilustre tribuno desaparecido.

La comisión de la biblioteca la forman los ciudadanos Carlos Dessort, Cayetano Zamboni, ... Luis G. Saint Germier, José F. ..., Eduardo Barros y Manuel López.

[illegible]

Mitin contra la guerra — Homenaje a Juan Jaurés — El domingo 9 llevóse a cabo un mitin organizado por el Partido Socialista para protestar contra la guerra y en homenaje a la memoria del gran tribuno socialista Juan Jaures. En ... domingo ... permitió ...

... en esta ... ciudad ... parte de la juventud ... romper las ... los viejos prejuicios ... acto, representada por ... Juvenil de la facultad de agronomía ... Juventud Socialista ... delegado.

Una gran concurrencia asistió a este acto, demostrando ... aversión a la guerra y el sentimiento que en esta ciudad ha producido la muerte del gran apóstol de la paz.

Abrió el acto el ciudadano O. Seretani, presentando acto continuo al ciudadano J. Oliver, quien dijo que el duelo de la internacional ... era doble: la guerra que ha conmovido al mundo civilizado y la muerte del gran tribuno Jaures.

El ciudadano Magallanes se ocupó del actual conflicto, que caracterizó como una consecuencia de la paz armada.

Julian Deanquín historió la acción de nuestro Partido en contra de los armamentos, y demostró también la conveniencia de la venta de los ... acorazados en construcción. Hablaron después los ciudadanos Botto y Parda. Este último a nombre de la Asociación Juvenil de la facultad de agronomía.

Antes de darse por terminado el mitin, el ciudadano Deanquín hizo constar su protesta por el atentado de que fue víctima el diputado doctor Repetto.

MENDOZA

Nueva comisión — En la asamblea general celebrada por la Juventud Socialista el día 5 del corriente mes, ha sido reorganizada la comisión administrativa de la misma, la cual ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Pedro Garran Gutierrez; de actas, Custódio González; tesorero, José Zozzolino; vocales, Felix Aguirre, Leon Maturana, Antonio Ordoñez Riera y Rafael Díaz.

ENTRE RIOS

CONCORDIA

Violación de la ley de descanso dominical — El secretario del Centro Socialista ha denunciado ante la jefatura de policía local a once casas de comercio que violaron el domingo 9 del corriente dicha ley, que prohibe vender bebidas alcoholicas en los días domingo. Es de esperar que se tomara alguna medida para evitar que se viole tan descaradamente la única ley que defiende la salud del pueblo.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran ... Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta Tullio Serafin

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Cittá di Milano"
Hoy Da mezzanotte all'una —Platea, $ 3

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno
Hoy Dora, o le spie — Platea, $ 6

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy Mi mujer se aburre, Aves caseras —Platea $ 2

Argentino — Bmé. Mitre 1448 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy Casa de huéspedes, Su ma... — Platea con entrada

Apolo — Compañía nacional de Angelina ...
Hoy ... La fauresa — Platea $ 2.50

Marconi — Compañía cómicodramática ... dirigida por Nicolás Carreras y Juan Lluri
Hoy Amores y amoríos — Platea, $ 1

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas ... — Descanso

Casino — Maipú 336 Compañía de variedades y atracciones

Parque Japonés — Callao y Paseo de ... Temporada de invierno Todos los domingos y feriados de tarde y noche, ... conciertos — ... gratuitos

Biógrafo Libertad — Libertad 1144 — ...

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 356 — Función tarde y noche Gran orquesta

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830 — Función todas las noches

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p m, $ 0 10

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970 Tarde, 0 20, noche, 0 40 Se reservan localidades

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Hoy. La casa sumergible, drama en 8 partes

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche Los jueves, matinee a las 2 45 p m, dedicado a los niños

Gran Biografo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1 30 y a las 8.45 p m

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460

Solución de la crisis de los operarios

¡La crisis general ya ha extendido sus alas formidables sobre la República Argentina!

Millares de operarios desocupados están inundando las calles.

En las actuales circunstancias, la única manera de evitar la catástrofe es despachar la gente á las colonias.

Los extensos terrenos fiscales están sin población; sus riquezas quedan inexplotadas a causa de no haber sido colonizados dichos terrenos.

Si bien, según la ley de tierras y colonias y sus decretos reglamentarios, todavía no toca el turno de ofrecerlos; sin embargo, el peligro inminente indica tomar inmediatamente esa medida.

Impetramos al poder ejecutivo que ofrezca nuevas colonias en el territorio nacional de Misiones, de la Pampa y de Río Negro.

Calculando el número de los operarios desocupados en 300 000 hombres y concediendoles 25 hectáreas de terreno a cada uno, se necesitaría una superficie de 75.000 kilómetros cuadrados.

Si bien las condiciones de la compra estipuladas en la ley de tierras son liberales, la falta de dinero no les permite a los operarios hacerse colonos.

Los gastos del viaje, los de la conducción de los víveres, herramientas y útiles, la falta de los alimentos para los primeros meses obligan a estos colonos a pedir ayuda al gobierno como ... viaje y conducción gratuita a las ... por la dirección de inmigración y un importe de 500 pesos moneda nacional en calidad de préstamo, no en dinero efectivo, sino en una yunta de bueyes, en herramientas y útiles de agricultura, en semillas, rizomas y bulbos de plantas para sembrar, en animales y aves de corral y en artículos de almacén.

El mencionado prestamo y los gastos del viaje podrían reembolsarse con el 6 o o de intereses agregados en 6 cuotas anuales junto con el precio de las tierras.

El resultado sería la fundación de 100 pueblos o ciudades, y el mayor producido de la contribución directa.

Estamos en la estación apta para comenzar los trabajos de la agricultura.

Se tiene la ocasión favorable, y sería necesario se ocupara el gobierno de este asunto a la brevedad posible — Rónay Bela, aspirante a colono. Dock Sud, isla Maciel, calle Leandro N. Alem número 1540

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Inspección de las ventas — Se ha ordenado que los inspectores exijan a los carniceros y panaderos coloquen la tarifa de precios en parte visible, a fin de que el público conozca los precios de venta y calidad de los artículos. Se ha ordenado asimismo que se vigile y observe a efecto de comprobar si se alteran los precios de venta.

Recaudación de impuestos — La dirección de rentas recaudó anteayer la suma de pesos 378 602.07 moneda nacional, por concepto de los siguientes impuestos: contribución territorial, pesos 7197.60; producción, 1350.20; caminos, 206 66; patentes fijas, 1495; comercio e industrias, 3 665 85, alcoholes, pesos 334 625, sellos, 18.513, contribución de afirmados, pesos 1507 95; pavimentación de la capital, 288 35; multas, pesos 2089 33.- recursos de años anteriores, 7662 36; recaudado hasta la fecha, pesos 31 922 733.71 moneda nacional.

Ferrocarril Midland — El representante en ésta del ferrocarril Midland de Buenos Aires ha solicitado autorización para alterar el horario de tráfico que actualmente rige, pues puede escasear más tarde el carbón, viéndose en ese caso obligados a suspender el tráfico en todas las líneas.

La dirección general de ferrocarriles ha informado favorablemente.

Sobre una denuncia — Con motivo de las denuncias hechas en varios diarios sobre abusos que cometer algunos procuradores fiscales, el ministro de hacienda manifestó a los periodistas que el poder ejecutivo adoptará medidas enérgicas para que el cobro de multas por impuestos fiscales se haga en la forma prescrita por la ley.

La langosta en el norte de la provincia — Con motivo de las noticias de que la langosta se presenta en forma alarmante en la región norte de la provincia el ministro de obras públicas se ha dirigido a las municipalidades de Rojas, San Nicolás, General Arenales, Ramallo General Pinto, San Pedro y Pergamino, solicitando informes al respecto para adoptar las medidas a que haya lugar.

Envío de un técnico — Varios propietarios de Chacabuco han comunicado al poder ejecutivo que con motivo de las últimas lluvias sus campos se encuentran completamente inundados, causando grandes daños a la ganadería, por lo cual solicitan envíe un técnico que los asesore para poder efectuar los trabajos que deben reparar estos daños.

AZUL

Cuadros de miseria — Con el pretexto de la guerra europea, todos los artículos de primera necesidad han aumentado una exorbitancia. El azúcar se vende a 60 centavos el kilo, los fideos a 25 la galleta y el pan tambien aumentaron.

A consecuencia de ésto se ve por las calles de esta ciudad a mujeres con tres y cuatro niños pidiendo limosna, que cuando la consiguen de un pedazo de pan se sientan en los umbrales a devorarlo con tanta ansia, que produce dolor y tristeza contemplarlos. Estos cuadros de miseria, que el actual regimen social nos presenta, son el producto de las oligarquías, de esos señores diputados que, cuando uno o mas representantes del pueblo piden el abaratamiento de los artículos de consumo o combaten algún proyecto que va contra la clase trabajadora, los atacan brutalmente en las antesalas del congreso.

CASEROS, F. C. P.

Situacion angustiosa — La actitud de almaceneros y panaderos exigiendo el pago al contado ha creado una situación angustiosa a obreros y empleados.

La rebaja de horas y salarios en los talleres de Alianza les impedirá poder cubrir sus atenciones mas perentorias a fin de mes, y mal pueden pagar al contado lo que necesitan para ir alimentándose.

El atentado al diputado Repetto — Ha merecido agrias censuras la agresión estupida de que fue objeto el doctor Repetto en el congreso.

MORON

30 por ciento de aumento en los víveres — Los artículos de primera necesidad han subido un treinta por ciento, lo que es una enormidad dada la crisis de trabajo por que atravesamos.

La falta de carbon — La compañía Suburbana de Electricidad ha suspendido la provisión de fuerza motriz de día, por falta de carbón, y se anuncia que en estos días la Alemana hará otro tanto.

Policía acuartelada — Hace varias noches que la policía permanece acuartelada en previsión de no sabemos qué sucesos.

La agresión a Repetto — El incidente de la cámara de diputados, del cual resultó víctima nuestro compañero Repetto, ha sido muy comentado en esta localidad y censurado duramente su autor.

SANTA FE

La moratoria — Se dice que los gerentes de bancos aconsejan a los acreedores remisos que paguen las amortizaciones de lo contrario, si se acogen a la ley de moratoria, perderán el crédito.

—Ha causado enorme impresión la noticia que publica un diario, de que la empresa del Central Argentino ha cerrado la cuenta corriente de fletes.

—Contadas son las personas deudoras del Banco de la Nación que se acogieron a la ley de moratoria.

Este y los demás bancos funcionaron hoy con toda regularidad, a pesar de la afluencia de publico.

La policía puso guardias especiales en los establecimientos bancarios que no tuvieron que intervenir en ningun caso.

Los viveres — En medio del clamor público continúan los aumentos de precio de los artículos de primera necesidad.

Expedientes paralizados — Los expedientes iniciados con motivo de los asesinatos de Lalfana y Stein continúan a "estudio".

Tres años largos de "estudio" lleva el ultimo, y uno el primero.

Nadie podrá, pues, decir que la justicia de la capital de la provincia no "estudia" a fondo y en conciencia los asuntos en que le toca actuar.

Entre tanto, culpables o inocentes, permanecen en la cárcel personas en un principio sindicadas de participación en esos crímenes.

La desocupación — Numerosos obreros se han inscrito para tomar trabajo en las reparaciones de caminos por pesos 1 60 diarios.

—Las dependencias de la municipalidad se vieron ayer invadidas por los desocupados que iban en procura de trabajo. Como el intendente preside la comisión organizadora de los trabajos para ocupar esa gente, todos acuden a la comuna. De las cuadrillas de ferrocarriles es de donde procede el mayor número de desocupados que se instalan en la plaza España.

—El ferrocarril Central Norte despidió 450 obreros. El gobierno y la municipalidad, por medio de las comisiones, tratan de normalizar y resolver el problema obrero.

—En la reducción de indios en San Martín Norte, aquéllos tratan de sublevarse por falta de recursos y de trabajo.

Sesiones extraordinarias — Se anuncia que en breve aparecerá un decreto convocando a sesiones extraordinarias a la legislatura provincial.

Casos de peste — Se denuncian casos de bubónica ocurridos en Santa Clara de Saguier.

Con objeto de combatir la peste, el consejo de higiene envió a aquel punto un guarda sanitario con instrucciones.

Cooperativa de consumos — En Pilar quedó constituída el domingo una cooperativa de consumo, con más de cien accionistas.

Para darle orientaciones claras estuvo en el acto de la constitución el señor Yamandi.

Los estatutos serán sometidos inmediatamente a la aprobación del ejecutivo.

ROSARIO

Concejo deliberante — La intendencia dictó un decreto prorrogando las sesiones extraordinarias del concejo deliberante hasta el 31 del mes actual, para tratar los siguientes asuntos.

Construcción de cordones y pavimentos en la avenida Alberdi; forma de pagos de pavimentos en la avenida Godoy, La Plata y San Martín pavimentación de la calle Vera Mujica entre Córdoba y Santa Fe; solicitudes de excusaciones de conjueces y exoneración de multas a los mismos; refuerzo de varios incisos; prohibición de exhibir vistas cinematográficas relacionadas con la guerra.

Los artículos de primera necesidad — Paulatinamente, como respondiendo a una táctica de antemano resuelta, los artículos de primera necesidad vienen sufriendo un aumento en los precios corrientes, los que ya eran elevados.

Los intermediarios se valen de esta oportunidad, de la indiferencia con que nuestras autoridades han encarado la cuestión, dejándolos en libertad para que realicen la explotación del pueblo.

Muy pocos son los comerciantes de conciencia que no han adherido a esta suba de precios, que irá necesariamente en aumento, mientras no se adopten severas penalidades como en otros países para atenuar la intensidad de la aflictiva situación que atravesamos.

Temores de disturbios — La policía está acuartelada. Existen temores de desórdenes por el encarecimiento de los artículos alimenticios.

Colocacion de obreros desocupados — La comisión popular pro trabajo de los obreros desocupados sigue colocando trabajadores, pero en proporción mínima en relacion a los que se hallan sin ubicación.

Proveeduría de artículos alimenticios —Noticias de Santa Fe dicen que el gobierno está dispuesto a implantar una proveeduría de artículos alimenticios a precios comunes, estimándose que éste sería el medio más eficaz para conjurar la grave situación.

Las cocinas económicas del gobierno —Empezaron a funcionar las cocinas económicas establecidas por el gobierno como un recurso para contrarrestar la difícil situación del pueblo, en las que se facilita almuerzo y comida por sesenta centavos.

Subscripción pro obreros desocupados —La subscripción popular pro obreros desocupados se ha iniciado con flojedad, lo que evidencia el malestar económico de la plaza.

Almaceneros minoristas — Hoy se reunen los almaceneros para determinar el camino a seguir a fin de que los mayoristas abaraten los precios de los artículos alimenticios.

Suba del precio de los cigarrillos — La carestía de la vida ha llegado hasta aumentar en cinco centavos los cigarrillos de 0 20 de algunas marcas.

Las papas — Las papas, que costaban $ 1.40 los 10 kilos, se venden hoy a $ 2.60.

SAN CRISTOBAL

Langosta — Hace tres días que pasan grandes mangas de langosta de sur a norte, que acabarán con los sembrados que estaban en buen estado, pues la defensa agrícola nada hace ni toma medidas para combatir el acridio.

FIRMAT

La crisis — Con motivo de la crisis algunos comerciantes han rebajado los sueldos a sus empleados en un 40 o o y despedirán a muchos.

Artículos de consumo — Los artículos de consumo han aumentado en un 20 por ciento, haciendo difícil la vida a la clase obrera e imposible a la que se encuentra ademas sin trabajo.

El ferrocarril Central tambien ha despedído algunos de sus empleados sin más preambulos, aun cuando es reglamentario avisar con 15 días de anticipacion.

Acaparamiento — La comision de fomento ha acaparado para el alumbrado publico la mayor parte del kerosén, por lo que ha aumentado su precio a pesos 2 20 el cajón.

CORDOBA

Por los desocupados — El gobernador, los ministros, los gerentes de bancos, principales comerciantes e industriales y directores de diarios celebraron una reunión para cambiar ideas a fin de colocar a los desocupados y respecto al encarecimiento de la vida.

Se tiene la intencion de llevar a los departamentos a los que sean necesarios para los diversos trabajos y se piensa tambien ayudar a las familias mas necesitadas.

ENTRE RIOS

PARANA

La crisis y los obreros — Va complicándose el problema obrero. Las fábricas reducen su personal o alternan en el mismo día de trabajo, señalando los días semanales de trabajo á cada grupo.

Recien ayer se ha pagado en algunas fábricas y talleres los haberes de julio.

El gobierno no ha adoptado aún ninguna medida previsora para favorecer a la clase obrera en caso de que empeoren las circunstancias de la crisis.

F. C. N. E. Argentino — La empresa del F. C. Nordeste Argentino ha notificado a los contratistas, capataces y demás personal que trabajan en las obras de construcción del ramal entre Concordia y Uruguay, que el 1o. del mes que viene quedarán suspendidos los trabajos. No están construídos todavía todos los puentes de esa línea, y ellos entrarán también entre los trabajos suspendidos.

CONCORDIA

La agresión al diputado Repetto — Ha causado general indignación el atentado de que fue objeto nuestro compañero diputado Nicolás Repetto. Este hecho demuestra una vez más que la burguesía criolla de la provincia de Buenos Aires, no sólo se conforma con tener implantado un régimen que avergüenza en aquel primer estado argentino, sino que piensa trasladar e imponer sus bárbaras costumbres en el mismo congreso de la nacion.

Felizmente, el socialismo ha abierto ya una gran brecha en el feudo ugartista, y no tardará el pueblo en hacer justicia merecida a los señores de horca y cuchillo o "puño de hierro".

Consecuencias de la guerra europea — Los efectos desastrosos de la guerra europea se han dejado sentir aquí como en muchas otras partes.

Los artículos de primera necesidad han sufrido una suba en los precios que varía entre 15 y 30 por ciento.

Numerosos talleres han cerrado sus puertas y otros han despedido las 3,4 partes del personal.

Las barracas acopiadoras de frutos del país han despedido a casi todo el personal.

Los viñateros han despedido en su inmensa mayoría al personal.

Las operaciones comerciales están paralizadas.

TUCUMAN

Encarecimiento de los consumos — Mientras los almaceneros, puesteros de mercados y cuantos especulan con la expendición de las substancias alimenticias, hacen su agosto, como vulgarmente se dice, con el pretexto de la guerra, el interventor municipal, a quien cualquiera lo supondría empeñado en capear el temporal, con la adopción de medidas tendientes a evitar el abuso de los insaciables especuladores, parece concretarse a efectuar giras de inspección por los puestos de abasto, como si su intervención no fuera necesaria en las circunstancias actuales o no atinará el aludido funcionario con la actitud que debería asumir en salvaguarda de los intereses públicos comprometidos con el alza de los consumos.

Nuevos mataderos — A mediados del próximo mes de septiembre serán librados al servicio público los nuevos mataderos, aunque en forma provisoria, pues faltan aún los corralones para la hacienda en pie que entre a los mismos.

Los galpones y demás instalaciones recien estarán totalmente terminados a fines de este año, época en la cual los nuevos mataderos podrán llenar sin dificultad las necesidades del abasto de una ciudad con población superior a cien mil habitantes.

Medidas del gobierno — Pronto aparecerá un decreto del poder ejecutivo ordenando al departamento de ingenieros que prosiga trabajando en las obras que se paralizaron en el territorio de la provincia.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

Aguas corrientes — El 25 estará terminada la excavación de la galería de captación y filtros en el río Quinto para la provisión de aguas corrientes a esta ciudad.

A fines de septiembre próximo esa galería quedará concluída definitivamente con las obras de albañilería y relleno de filtros, y se calcula en esa fecha ganar las crecientes del río en primavera.

Al gran depósito de 6500 metros cúbicos sólo le falta techarlo y revocarlo, después de lo cual los constructores seguiran con la construcción de dos inferiores en capacidad, dentro del radio urbano.

CATAMARCA

La crisis — Los artículos de primera necesidad comienzan a encarecerse en forma alarmante. La prensa indica al gobierno la necesidad de buscar solución a la crisis.

Reina pánico entre el elemento obrero, el más directamente afectado con la suba y en razón de haber cerrado el credito todos los comerciantes.

MUNICIPALES

Construcción de alcantarillas — Los vecinos de las calles Bompland, Castillo y Fitz Roy pidieron a la intendencia que se tomaran las medidas necesarias con el fin de evitar las continuas inundaciones que se producen en ese paraje.

Como la oficina tecnica ha comprobado que las aguas que convergen en la calle Castillo y vías del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, y como esa calle será siempre la de desague de esa zona, se ha enviado una nota al ministro del interior pidiéndole intime a la empresa mencionada a que a la brevedad posible construya cuatro alcantarillas en la prolongación de la calle Castillo y se efectúe una limpieza general en la zanja existente en ambos lados de la calle Villarroel y Rivera para facilitar la salida de las aguas hacia el arroyo Maldonado.

Pavimentación de calles — La intendencia autorizó la construcción del adoquinado por cuenta exclusiva de vecinos en las calles Monte Dinero, de Cayena a Paysandú Franklin, de Espinosa a Paysandú, Cuenca, de Rivadavia a Bogota, y Paysandú, de Gaona a Planes, con granito y hormigón de cal.

Desmonte de la calle Senillosa — De acuerdo con un pedido de los vecinos de la calle Senillosa, entre Zelarrayan y Zañartu, la intendencia autorizó a la oficina respectiva para que efectúe el desmonte de dicha calle, hasta darle el nivel definitivo de la misma.

Apertura de las calles Zuviría y C. Alvarez — La intendencia aceptó de don Alejandro Camagni la cesión gratuita de un terreno compuesto de una superficie de 18.16 m. c. para proceder a la apertura de las calles Zuviría y C. Alvarez, previo pago de 269 pesos por derechos de apertura.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820 Hoy viernes, a las 8 de la noche, reunion extraordinaria de la C A

Centro de la 20a — Charcas 464 Hoy, a las 8 30 p m, reunión de la C A

Centro de la 9a. — Méjico 3414 Hoy viernes, a las 8 30 de la noche, asamblea general. Orden del día informe de la C A, asunto local.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4234 Hoy a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día informe del delegado al comité pro reglamentación.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162 El martes, a las 8 p m, asamblea general ordinaria.

Centro de la 15a. — Padilla 926 Hoy, a las 8 p m, la C A

Centro de la 3a. — Vieytes 1455 Efectuará asamblea el próximo martes, a las 8 p m Orden del día Informes de la C A, del delegado al XII congreso, del delegado al comité pro casa niña de Diego y del comité electoral, reintegración del comité electoral.

Centro de la 19a. — Hoy, a las 8 p m, asamblea continuación de la anterior.

Centro de la 18a. — Canning 1121 Se invita a los afiliados de buena voluntad concurran esta noche a secretaria a fin de salir a fijar carteles.

Se encarece a los afiliados que tengan en su poder baldes y pinceles propiedad del Centro la devolución a la mayor brevedad.

GREMIALES

Cortadores de calzado — De acuerdo con la resolución tomada en la última asamblea, relativo a combatir en todas las formas el trabajo a destajo, la C A y el comité nombrado en dicha asamblea resolvieron convocar al gremio a la reunión que se efectuará hoy viernes a las 8 de la noche, en el local social, Humberto I 2200, donde se demostrará lo pernicioso que resulta para el gremio el trabajo a destajo.

Comite de propaganda gremial — Hoy viernes, a las 8 30 de la noche, se reunirá la junta administrativa en la calle Estados Unidos 1056.

Obreros Ebanistas — Méjico 2070 Hoy viernes, a las 8 de la noche, celebrará asamblea esta sociedad, para tratar, entre otros asuntos, la importante cuestión de la concentración obrera.

Herreros de obra y anexos (adherida a la Confederacion O R A) — Méjico 2070 Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día concentración obrera, estatutos de la Federación Metalurgica.

Federación Gráfica Bonaerense — El próximo domingo, a las 7 30 a m, en el local de la calle San Juan 782, efectuará asamblea extraordinaria la Federación, para considerar la siguiente orden del día prorroga del convenio, informe de los delegados al congreso de la C O R A

Fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1056 Esta organización efectuará asamblea mañana sábado a las 8 de la noche a objeto de considerar, entre otros, los siguientes asuntos informe pro federación metalúrgica, informe de la C A.

CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Hoy viernes, a las 8 30 de la noche, en el local social, Cangallo 2540, celebrará una conferencia de propaganda.

Hablarán sobre los puntos de la agitación iniciada por el C. E. los ciudadanos Gaspar Cambiaggio y José A. Mouchet. Entrada libre.

DIVERSAS

Biblioteca "Carlos Marx" — General Urquiza 1820 Hoy, a las 8 p m, la C A.

Biblioteca "Victor Hugo" — Ventana 474. Se invita a los socios a la reunión que se efectuará el próximo domingo a las 8 a m

Centro "Carlos Marx" — Hoy viernes, a las 8 30 de la noche, se reunirá la C A en el local de la calle Estados Unidos num 1056

Juventud Socialista de la 8a — Alberti 1392 Hoy viernes, a las 8 30 p m, asamblea general de socios

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Los Centros Socialistas de las secciones 1a y 4a, 3a, Tolosa y Puerto La Plata han resuelto celebrar un funeral cívico a la memoria de nuestro malogrado compañero Juan Jaurés, en el salón "La Gauloise", calle 4 entre 45 y 46, el sábado 15 a las 8 30 p m

Hablarán la ciudadana Liberta Baldovino y los ciudadanos Antonio Rotger, Fernado Miranda, Guillermo Aguirre Bengoa y Ernesto Othaz.

Caseros — Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día homenaje a Jaurés, informe de las comisiones y proyecto del fondo social.

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m Orden del día elecciones municipales.

Ingeniero White — El subcomité socialista celebrará asamblea mañana sábado, a las 8 p m, en el local social, Plunkett 274 Orden del día renovación de la C D, designar dos miembros para la próxima campaña electoral municipal.

Lomas de Zamora — Hoy, a las 8 de la noche, en el local social, Necochea 103, el Centro Socialista efectuará asamblea general ordinaria.

San Antonio de Areco — Efectuará asamblea el Centro Socialista el próximo domingo a las 2 p m Orden del día conferencia.

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado a las 8 p m

Castelli — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo a las 8 de la noche.

Ayacucho — Se invita a los afiliados y simpatizantes del pueblo para la reunión que se llevará a cabo mañana a las 6 de la tarde, en el teatro Landó, a la que asistirá el diputado provincial Adolfo Dickmann y una delegación del Centro del Tandil, y cuyo objeto es cambiar ideas sobre el estado de la agrupación de Ayacucho.

CONFERENCIAS

Quilmes — Auspiciada por el Centro local, se llevará a cabo el próximo domingo, a las 3 p m, una conferencia para reclamar al congreso el pronto despacho de la venta de los dreadnoughts y la derogación de las leyes social y de residencia.

Bahía Blanca — Conferencia por el diputado socialista de la provincia Adolfo Dickmann, el domingo a las 9 p m, en la cancha de pelota del bar Centenario, calle Brown 525.

Merlo — El Centro Socialista efectuará una conferencia de propaganda socialista el domingo, a las 4 p m, en la plaza de la estación.

Hablarán la señora Juana María Begino, el ciudadano R Rodríguez de Vicente y otros oradores que designará el C E y la Federación Socialista de la provincia.

Tandil — Bajo los auspicios del Centro Socialista de ésta se efectuará mañana sábado, a las 8 30 p m, en el teatro Landó, una función y conferencia con arreglo al siguiente programa

1o. sinfonía por la orquesta 2o. cuadro al óleo en 10 minutos por el pintor R. Vaa 3o. representación del drama en tres actos "La inevitable" 4o. conferencia por el diputado socialista provincial Adolfo Dickmann.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Teresa — El Centro Socialista efectuará una conferencia de propaganda mañana sábado a las 8 de la noche, en el amplio local del restaurant del ciudadano José V. López.

Harán uso de la palabra los delegados de los Centros de Rosario y Pergamino.

Rosario — Se ruega a los afiliados de la sección 3a pasen por el local del Centro de 8 a 10 p m antes del 20 del corriente, a retirar sus respectivas boletas de voto general para la elección de la nueva junta ejecutiva de la Federación Provincial.

Corrientes

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará mañana sábado una conferencia pública para reclamar la venta de los dreadnoughts, la creación de más escuelas, la abolición de las leyes antisociales y de protesta contra la guerra europea y el asesinato del inolvidable Juan Jaurés.

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M."
Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física.

Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad.) Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires — U. Telef. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.": "La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios.

"GUERRA AL ALCOHOL"

Precio, 20 centavos el ejemplar. — Paquetes de 50 ejemplares, 10 pesos. En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Biblioteca de "Tribuna Femenina"

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Para fin de mes aparecerán tres importantes folletos: Municipalidad Electiva, por la doctora Julieta Lanteri Renshaw. — Educación Integral, por la profesora Raquel Camaña. — El Menor Obrero, por la señorita Carolina Muzzilli.

Los pedidos pueden hacerse desde ya en la redacción y administración de "Tribuna Femenina", Independencia 1255.

Precios: cada uno 20 centavos. Los tres juntos, 0.50. No se atenderán pedidos que no vengan acompañados del importe. Puede enviarse en estampillas. V:31 8

JORNADA LEGAL DE TRABAJO

FOLLETO DE 32 PAGINAS, por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

Precio: 10 CENTAVOS

EN NUESTRA LIBRERIA.

EN LA VIA PUBLICA

Niña muerta por un automóvil — Anoche, la niña de 5 años Teresa Tablequio, al cruzar la calzada de la calle Perú entre Cochabamba y San Juan, fué atropellada por un automóvil de alquiler, ocasionándole heridas de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

Por intermedio de la comisaría 14 fué llevada al consultorio de la asistencia pública, donde dejó de existir poco después.

El chauffeur se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Al subir a un tranvía — En el hospital Italiano se asiste desde ayer la mujer Leonilda B. de Garay, víctima de un accidente, según declara, producido al intentar subir a un tranvía en movimiento en la esquina de Colombres y Venezuela, del cual cayó, ocasionándose la fractura de la tibia izquierda.

La víctima no dió conocimiento de lo ocurrido a la policía, y se dirigió sola a dicho establecimiento a fin de hacerse curar.

Síncope fatal — Anoche, en la calle Pedro Mendoza frente al número 495, dejó de existir repentinamente, víctima de un síncope, un sujeto que no ha sido posible identificar por el momento.

La comisaría 21a., que intervino, ha dado cuenta de lo ocurrido al gabinete dactiloscópico de la división investigaciones, a fin de que por medio de las impresiones digitales traten de obtener la filiación del extinto.

Muerte de una criatura — Ayer a las 11 30 a. m., en la casa calle Carranza 1634, Mariana S. de Graviotto se hallaba almorzando en compañía de sus hijos. Uno de éstos, Carmen, argentina, de 12 meses de edad, en un descuido de la madre, tomó de un plato que había en la mesa una aceituna, y al tratar de ingerirla, ésta le quedó atravesada en la garganta, produciéndole la muerte por efecto de la asfixia, no obstante los solícitos cuidados que le fueron prodigados en la estación sanitaria Las Heras.

Efectos de un rayo — Ayer por la mañana, un rayo cayó sobre el pararrayos colocado en la parte superior de una chimenea de material, de 28 metros de altura, del molino propiedad de F. Pesano, establecido en la calle San Juan 1721.

A consecuencia de ello, la chimenea resultó con desperfectos de importancia, y como amenaza derrumbarse, la comisaría 18a. ha dado aviso a la oficina de obras públicas de la municipalidad.

Grave costalada — Ayer, en la esquina de las calles Cangallo y San Martín, el agente de la guardia de seguridad de caballería Enrique Durán, a causa de haber costalado el animal que montaba, cayó al suelo, en cuya circunstancia fué pisado por las ruedas de un carruaje guiado por José Carrol, resultando con heridas de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

La víctima, por intermedio de la comisaría de la sección 1a., fué llevada al hospital San Roque, deteniendo al conductor Carrol.

Demente — José Colombi fué detenido por un agente de la comisaría 6a. por suponerse que tenga sus facultades mentales alteradas.

Fué llevado a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

Los accidentes del trabajo

Ayer por la tarde, en uno de los pozos que las obras de salubridad construye en la calle Acoyte, frente al número 73, los operarios Francisco Maggi y Pedro Mefflin se hallaban trabajando. De pronto sufrieron un contacto eléctrico a causa de que el troley de una zorra de la compañía Anglo Argentina se zafó del cable y cortó los guardahilos, estableciendo corriente en las chapas de cinc que resguardaban el pozo.

El primero de los obreros sufrió quemaduras en el cuerpo, de poca importancia, y el otro una fuerte conmoción que le privó del conocimiento, recobrándolo después en el hospital Durand.

La comisaría de la sección 42a. intervino en el hecho.

CRONICA DEL DELITO

Consecuencias del "honor" o la miseria

Antonia de Lucca de Novo denunció en la comisaría 9a. que el 3 de junio próximo pasado, en su domicilio, Gallo 984, una mujer le entregó para criar una criatura de ocho días de edad, prometiéndole volver para llevarle ropa, cosa que no hizo, presumiendo que ha hecho abandono de la chica.

Será llevada a la casa de expósitos.

—Ayer, en un terreno baldío que existe en la calle Añasco y Maturín, fué encontrado el cadáver de un niño recién nacido que se ignora quién lo haya arrojado allí.

La comisaría de la sección 33a. recogió el pequeño cadáver a fin de ser llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Un herido grave

Ayer, a las 10 de la mañana, en el interior del negocio de panadería establecido en la calle Méjico 1743, ocurrió un hecho de sangre.

Agustín Galán es dueño de dicho comercio y hace varios días encargó a su peón, Vicente Alvarez, que tratara de ver si encontraba alguna persona que tuviera interés para comprar el negocio.

Alvarez cumplió la comisión y verbalmente contrató la operación con dos sujetos de apellido Rodríguez (hermanos), los cuales le entregaron en calidad de seña la suma de diez pesos.

Ayer a la mañana quedaron en entrevistarse con Galán, con el que debían ultimar la transacción, la que no se llevó a cabo por una diferencia de detalle.

Al retirarse, uno de los hermanos Rodríguez exigió de Alvarez la devolución de los diez pesos, a lo que éste se negó, manifestándole que al desistir del negocio perdían la seña. Esto exasperó a Rodríguez, el que sacó un cuchillo de la cintura e infirió dos puñaladas a Alvarez, una en la espalda y la otra en el pecho.

Los dos hermanos, en seguida de cometido el delito huyeron, sin que hayan sido detenidos, a pesar de las diligencias llevadas a cabo por la comisaría de la sección 6a.

La víctima, en estado grave, fué llevada para su curación al hospital San Roque.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las comisarías de la capital, 6 robos y hurtos, 2 agresiones y 1 pelea, y se efectuaron 2 detenciones por delitos anteriores.

TRIBUNALES

El fiscal doctor Carlos Avellaneda se ha pedido en el proceso por homicidio seguido contra Manuel Pá Couso, español, de 28 años, peón, analfabeto, casado.

El acusado vivía en una pieza con la víctima, Manuel Campos, a quien tenía por complacencia porque estaba sin trabajo. Parece que a menudo tenían disputas, provocadas por exigencias y pedidos de dinero de la víctima, y el día 12 de julio del corriente, al negarle cinco pesos, disputaron violentamente, resultando herido de muerte Campos.

El reo no niega el hecho, pero lo justifica, porque la víctima le importunaba y quería vivir de su trabajo, habiéndolo amenazado en cierta ocasión que le intimara el desalojo. Es de notar que estas consideraciones deben tenerse en cuenta para graduar la pena, porque son bien significativas en gente miserable e ignorante; por eso nos parece excesivo el pedido fiscal de 15 años de presidio.

Lesiones a un hijo — El mismo fiscal pide un año de prisión para el señor Juan Bautista Perazzo, de 55 años, por lesiones a su hija Delia J. de Bevilaqua. El procesado confiesa el hecho, pero hace responsable a su hija, cuya insolencia y mal carácter la hacían pelear a menudo con la madre, a quien llamaba inmoral en términos soeces, y en una de estas circunstancias no pudo contenerse y le tiró dos puntazos con un cuchillo.

PERIODISMO

"Juventud" — Organo del centro Juventud Israelita Argentina. El número 38 de esta revista, correspondiente al mes de agosto, que hemos recibido, contiene una serie interesante de artículos de diversa índole, además de la crónica de los actos realizados por el Centro a que la publicación pertenece.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

La junta directiva de la Federación Argentina ha nombrado al señor H. Chevalier Boutell miembro honorario de la misma.

Diversas resoluciones — En su última sesión la junta directiva ha resuelto lo siguiente:

Reducir a tres partidos la suspensión que la comisión divisional impuso al jugador Carlos Benito Dentone, del club Sportivo Suizo intermedia.

Dejar sin efecto la suspensión impuesta al señor E. W. Lambrechts, por la comisión divisional, en atención a lo expuesto por el club Defensores de Belgrano.

Anular el encuentro realizado entre los clubs Unión Central y Sarmiento, de la liga de Villa María, que habían elevado el asunto en apelación.

Solicitar de los clubs que detenten trofeos como ganadores de los campeonatos de 1912, los devuelvan antes del 20 del corriente, para proceder a entregarlos a los campeones de 1913.

Campeonato de mayo — Mañana, en el amplio y cómodo "ground" que el club Atlanta posee en el Parque Chacabuco, proseguirá el campeonato cuyo nombre nos sirve de epígrafe, que con tanto éxito organizó la institución local.

El Corinthiams — Debido al conflicto europeo, el equipo inglés contratado por la Federación Argentina para efectuar una gira a ésta, ha desistido de su arribo a estas playas por mediar la circunstancia enunciada.

Próxima visita de un team italiano — A bordo del vapor "Brasil" llegará el sábado 30 del corriente el F. C. Torino, contratado por la Asociación Argentina para medirse con nuestros aficionados.

El 30 jugarán en esta su primer partido.

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Programa de partidos a jugarse mañana sábado (fiesta) y el domingo:

Sábado 15 — Tercera liga: Estrella del Sud v. Arg. de Flores. En Avellaneda.

—Arg. U. del Oeste v. F. C. J. Newbery. En Rivadavia y San Fernando.

—Normalista v. San Andrés. En Sáenz.

Cuarta liga A: Estrella del Sud v. Dublin. En Villa Dominico.

Cuarta división B: San Andrés v. Tempestad. En San Andrés.

Los Invencibles v. S. C. Pueyrredón. Suspendido.

Quinta liga A: Bonaerenses v. Internacional. En Quintino Bocayuva y Carlos Calvo.

—Exeter City v. Fluminenses. En Liniers.

—River Flores, bye.

Quinta liga B: Dublin v. D. de Kimberley (local). En Avellaneda.

—San Andrés v. Abisinia. En San Andrés.

—Victoria Juniors v. Antonio de Tomaso. En Quintino Bocayuva y Carlos Calvo.

—S. C. Pueyrredón v. Internacional. En Villa Dominico.

Domingo 16 — Tercera liga: Estrella del Sud v. Normalista. En Avellaneda.

—Arg. U. del Oeste v. Arg. de Flores. En San Fernando y Rivadavia.

—San Andrés v. S. C. Pueyrredón. En San Andrés.

Cuarta liga A: D. de V. Sahores v. Dublin. En Villa Dominico.

Cuarta liga B: Tempestad v. Los Invencibles. Suspendido.

—San Andrés v. S. C. Pueyrredón. En San Andrés.

Quinta liga A: Exeter City v. Internacional. En Sáenz.

—Bonaerenses v. Victoria Juniors. En Quintino Bocayuva y Carlos Calvo.

—River Flores v. Fluminense (local). En Versalles.

Quinta liga B: Antonio de Tomaso v. Abisinia. En Sáenz.

—Dublin v. Internacional. En Martínez.

—San Andrés v. S. C. Pueyrredón. En Villa Dominico.

—D. de Kimberley v. Victoria Juniors. En Liniers.

Recibo de afiliaciones — Se comunica a todos los clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos circunvecinos, que desde la fecha quedan abiertas las inscripciones para la temporada de verano de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones.

Pueden solicitar reglamentos en la secretaría, Rodríguez Peña 110.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

Campeonato social América — En la secretaría, Las Heras 3195, se reciben afiliaciones para ese concurso.

Programa de los partidos oficiales para el domingo próximo:

Segunda división: Deportes v. Nacional. En Avellaneda, a las 2.30 p. m.

—Atletas Arg. v. Internacional. En Gerli, a las 2.30 p. m.

—Belgrano v. Boca Central. En Belgrano, a las 2.30 p. m.

—Colegiales v. Federal. En Martínez, a las 2.30 p. m. Referee, Solari.

Tercera división, sección A: Arg. U. de Núñez v. J. Newbery. B. En Núñez, a las 2.30 p. m.

—Palermo F. C. v. Argentino de Florida. En Vicente López, a las 2.30 p. m.

—Gral. Quesada v. J. J. Newbery A. En el field del primero, a las 2.30 p. m.

—Italo Argentino v. Nottingham. El primero se anota los puntos.

Tercera división, sección B: Teutonia v. Estudiantil. En el field del primero, a las 2.30 p. m.

—Belgrano v. Escobar Arg. En Belgrano, a las 12 m.

—Atletas Arg. v. Parque 3 de Febrero. En Palermo, a las 2.30 p. m.

—Mariano Moreno v. Federal. En Golf, a las 2.30 p. m.

Cuarta división, sección A: Almagro v. Palermo. En Vicente López, a las 12 m.

—Gral. Quesada v. Atg. de Florida. En el field del primero, a las 12.30 p. m.

—Arg. U. de Núñez A. v. Italo Arg. En Núñez, a las 12.30 p. m.

—Arg. U. de Núñez B. v. J. J. Newbery. En Núñez, a las 10.30 a. m.

—Martín Rodríguez, no juega.

Cuarta división, sección B: Eureka v. Federal. En Golf, a las 12.30 p. m.

—Martínez v. La Capital. En Martínez, a las 2.30 p. m.

—Deportes v. The Derby. En Avellaneda, a las 10.30 a. m.

—Colegiales v. San Martín. En Belgrano, a las 12.30 p. m.

Referee oficial, Felix Laurino.

Citaciones — Quedan especialmente citados los siguientes clubs:

Arg. de Florida, Gral. Quesada, Once Amistosos, del Plata, Palermo, San Martín Juniors, Martín Rodríguez, Once Porteños, Martínez, San Martín, La Justicia de Lanús, Sud América, Pequeño Centenario.

Barracas Juniors IV v. Libertarios Unidos IV — Por el campeonato de la A. A. de Football se jugará mañana sábado a las 3 p. m., en Wilde. Tren de Constitución a la 1.10 y 2.17 p. m.

Barracas Juniors estará formado así: Molina; Clone y Tadich (capitán), Badano, Chierico y Ceppi, Bernard, Valle, Gornatti, Fusanelli y Malsardi.

Hispano Americano F. C. — Este club atlético efectuará esta noche un festival cinematográfico y conferencia, en el salón Independencia, ubicado en la calle Independencia 2155.

F. C. Pequeño Estudiantil — La comisión directiva de este club ha quedado definitivamente constituída en la siguiente forma:

Presidente, E. del Grosso; vice, F. Roncoroni; tesorero, H. Tronivan; vocales, C. Leone, C. Pollizi, V. Rodríguez, M. Cavallo, L. Podestá, D. Magnasco y N. Deutona.

Federación A. Latina — En la secretaría de esta institución, calle Quesada 2118 (Núñez), se reciben inscripciones para los diversos torneos que patrocinará en la temporada actual.

15 del corriente, en el cómodo "ground"

C. A. Argentinos Juniors — El sábado sito en Estomba 902, que el prestigioso club del epígrafe posee, se verificará un festival en ocasión del décimo aniversario de la fundación de dicha entidad.

Con tal motivo se jugarán dos interesantes encuentros. El primero dará comienzo a la 1 p. m., será jugado por dos equipos combinados entre elementos de cuarta y quinta divisiones.

El segundo lo jugará la intermedia de este club contra el primer cuadro del club Hispano Argentino.

Dado el entusiasmo reinante entre sus iniciadores, es de preverse un éxito total.

NOTICIAS VARIAS

Demostración a una maestra — Ayer se verificó la demostración de que un grupo de compañeras y alumnos hacía objeto a la señorita Elisea P. Acosta, celebrando su jubilación como profesora. Ofreció la demostración la doctora Francisca Save, respondiendo la obsequiada con palabras oportunas para agradecer el pergamino regalado y la adhesión de amistad significada por la concurrencia de amigos e intelectuales.

Juventud Republicana Española — En la última asamblea de la junta directiva de este centro quedó constituída en la forma siguiente: presidente, Ernesto Colomé; vicepresidente, Juan Tarridas; tesorero, Calixto Moleres; contador, Francisco Aguilar; secretario general, Andrés Varela; secretario de actas, Jacinto Rovira; vocales: Baltasar Isasi, Rafael Solitillo, Manuel Enriche, Esteban Urtasun, A. Arias Lantero.

CORREO

R. J. — Le aconsejamos leer el libro "Teoría y Práctica de la Historia" por Juan B. Justo.

Negra — Diríjase al congreso de los diputados, Madrid, España.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en el Once: 1011 bolsas avena, 3125 fardos pasto grandes, 970 id. chicos.

Ventas efectuadas ayer en el Once:

Trigo candeal — 200 bolsas Once a pesos 11, 170 a 10.50.

Trigo barletta — 600 bolsas Once a pesos 10.70.

Trigo ruso — 560 bolsas a pesos 10.70, 107 Sola a 10.

Trigo varias clases — 950 bolsas depósito dársena a pesos 10.40, 997 Sola a 9.70, 215 Central a 9.

Avena — 303 bolsas Once a pesos 7.40, 300 Central a 7.30.

Lino — 111 bolsas Once a pesos 12.50, 400 a 11.

Lino y nabo — 247 bolsas Once a pesos 10.60.

Trigo — 60 bolsas inferior a pesos [illegible].

Maíz amarillo — 450 bolsas Once a pesos 5.50, 540 a 5, 173 a [illegible], 439 [illegible] a 4.70, 300 a 4.65, 270 a 4.60, [illegible] Puente Alsina a 4.50, 544 a 4.30, 600 a 4.30, 109 a 4.20, 322 a 4.20, 641 a 3.85, 529 a 3.50, [illegible] a 3.50, 108 a 3.40, 200 a 3.20.

Amarillo y morocho — 600 bolsas Once a pesos 4.40.

Maíz morocho — 41 bolsas Sola a pesos 4.80, 270 Once a 3.

Centeno — 33 bolsas Once a pesos [illegible].

Alfalfa — 1700 kilos Mercado Central a pesos 4.20.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires — 1659 bolsas trigo, 1456 id. maíz, 35 id. avena, 12 id. patatas.

Pacífico — 472 bolsas maíz, 527 fardos pasto grandes, 820 id. chicos.

Retiro — 297 bolsas maíz, 48 avena.

Puerto — 5171 bolsas lino, 300 id. [illegible], 560 id. afrecho, 725 id. maní.

Mercado Central — 214 bolsas avena, 244 id. cebada, 256 id. maíz, 86 id. trigo.

Sola — 4040 bolsas harina, 2015 id. trigo, 1179 id. maíz, 103 id. patatas, 208 cebada, 1914 id. avena.

Lacroze — 445 bolsas maíz, 1179 id. trigo, 26 id. cebada, 217 id. nabo, 210 atados pasto.

Brian — 566 bolsas trigo, 2901 id. maíz.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 41 vagones con los siguientes frutos: 3341 fardos de [illegible], 113 atados de cueros lanares, 563 cueros vacunos, 177 cueros de potro, 50 bultos de cerdas, 1 ídem de plumas, 16 atados de cueros varios.

Ayer tampoco no hubo operaciones en este mercado.

Marítimas

Altura de los ríos — Uruguay 2.62 en Uruguay, 3.27 en Colón, 4.70 en Gualeguaychú.

Neuquén 2.10 en Neuquén, 5.10 en Paso de los Libres, creció 2 metros 42 centímetros.

Limay 4 en Paso Limay, 2 metros en Bariloche.

Negro 3.83 en Choele Choel.

Vapores esperados hoy — Voltaire, de Liverpool a la dársena norte.

—Rawson, de Río Gallegos a la dársena sur.

A salir hoy — Highland Pride, de La Plata para Southampton.

—Andes, de la dársena norte para Southampton.

—Hollandia, de la dársena norte para Amsterdam.

—Oropesa, de Montevideo para Panamá.

Puertos del sur — Avellaneda, saldrá de ésta mañana para Río Gallegos y escalas.

—Rawson, en viaje de Ushuaia para ésta, es esperado hoy en la dársena sur.

—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, llegó el 11 a San Antonio.

—Asturiano, en viaje para Ushuaia llegó el 11 a Punta Arenas.

—Argentino, en viaje para ésta, salió el 11 de Camarones y es esperado en ésta mañana.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 31

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Las señoras agrupadas en la plazoleta, con todas sus criadas y María de la Luz, contemplaban la salida de la procesión, el lento desfile de las dos hileras de hombres, con la cabeza baja y el cirio en la mano, unos con chaqueta de paño pardo, otros en cuerpo de camisa y un pañuelo rojo al cuello, llevando todos su sombrero apoyado en el pecho.

El señor Fermín, que iba a la cabeza de la procesión, estaba ya en mitad de la cuesta cuando apareció en la entrada de la capilla el grupo más interesante, el padre Urizabal, con una capa de claveles rojos y dorados deslumbrantes, y junto a él Dupont, empuñando su cirio como una espada, mirando a todos lados imperiosamente para que la ceremonia marchase bien y no la deslucieran el menor descuido.

Detrás, como un cortejo de honor, marchaban todos sus parientes y empleados, con el gesto compungido. Luis era el que se mostraba más grave.

Se reía de todo menos de las cosas de la religión, y esta ceremonia le enternecía por su carácter extraordinario. Había recibido una excelente enseñanza de los padres de la compañía. "Su fondo era bueno", como decía don Pablo cuando le hablaban de las calaveradas de su primo.

El padre Urizabal abrió el libro que llevaba sobre [illegible] "Ritual Romano" y comenzó a recitar la letanía de los Santos [illegible] gra de como la titulan las gentes de la Iglesia.

Dupont ordenó con el gesto a todos los que le rodeaban que le siguiesen fielmente en sus respuestas al sacerdote.

—"¡Sancte Michael!".

—"Ora pro nobis" — contestó el amo con voz firme, mirando a sus acompañantes.

Estos repitieron las mismas palabras, y el "Ora pro nobis" se extendió como un rugido hasta la cabeza de la procesión, donde el señor Fermín parecía llevar el compás de tantas voces.

—"Ora pro nobis".

—"¡Omnes sancti Angeli et Archangeli!"

Ahora, en vez de ser un santo el invocado, eran muchos, y Dupont erguía su cabeza y gritaba más fuerte, para que todos se enterasen, no cometiendo error en la respuesta:

—"Orate pro nobis".

Pero sólo los que rodeaban a don Pablo podían seguir sus indicaciones. El resto de la procesión avanzaba lentamente, saliendo de sus filas un rugido cada vez más desgarrado, con sonoridades burlescas y temblores irónicos.

A las pocas frases de la letanía, los jornaleros, aburridos de la ceremonia, con el cirio hacia abajo, contestaban automáticamente, imitando unas veces el ruido del trueno y otras un chillido de vieja, que hacía a muchos de ellos llevarse el sombrero a la cara.

—"¡Sancte Jacobe!" — cantaba el sacerdote.

—"Nooobis" — rugían los viñadores con burlescas inflexiones de voz, sin perder la gravedad de sus caras atezada.

—"¡Sancte Barnabe!"

—"¡Obis!, ¡obis!" — contestaban a lo lejos los jornaleros.

El señor Fermín, aburrido también de la ceremonia, fingía enfadarse.

—¡A ver! ¡Que haya formalidá! — decía encarándose con los más audaces. —Pero condenaos, ¿no veis que el amo va a conosé que le tomáis el pelo?...

Pero el amo no se daba cuenta de nada, cegado por la emoción. La vista de las dos filas de hombres marchando entre las cepas y el canto reposado del sacerdote conmovían su alma. Las llamas de los cirios temblaban sin color y sin luz como fuegos fatuos retrasados en su viaje nocturno y sorprendidos por el día: la capa del jesuita brillaba bajo el sol como el caparazón de un insecto enorme, blanco y dorado. La sagrada ceremonia conmovía a Dupont hasta el punto de agolpar las lágrimas a sus ojos.

—Muy hermoso, ¿verdad? — suspiró en una pausa de la letanía, sin ver a los que le rodeaban, dejando caer al azar la expresión de su entusiasmo.

—¡Sublime! — se apresuró a murmurar el jefe del escritorio.

—¡Primo de chipén! — añadió Luis. —Esto parece una cosa de teatro.

Dupont, a pesar de su emoción, no se olvidaba de marcar las respuestas de la letanía ni de atender al cuidado del sacerdote. Le tomaba del brazo para guiarle en las desigualdades del terreno: evitaba que su capa enganchase en los sarmientos sus bordados de realce.

—"¡Ab ira et odio et omni mala voluntate!" — cantaba el sacerdote.

Había que variar la respuesta, y Dupont con todos los suyos contestaba:

—"Libera nos, Domine".

Mientras tanto, el resto de la procesión seguía respondiendo, con irónica tenacidad, su "Ora pro nobis".

—"¡A spiritu fornicationis!" — dijo el padre Urizábal.

—"Libera nos, Domine" — contestaron compungidos Dupont y todos los que entendieron esta súplica al Altísimo, mientras una mitad de la procesión rugía desde lejos:

—"¡Nooobis... obis!"

El capataz marchaba ahora cuesta arriba, guiando su gente hacia la explanada.

Formáronse en grupos los viñadores, en torno del aljibe, que elevaba sobre la replaza su gran aro de hierro, rematado por una cruz. Al llegar arriba el sacerdote con su séquito, Dupont abandonó el cirio para arrebatar al gañán encargado del cuidado de la capilla el hisopo y el caldero de agua bendita. El serviría de sacristán a su sabio amigo. Le temblaban las manos de emoción al apoderarse de los sagrados objetos.

El capataz y muchos de los viñadores, adivinando que había llegado el momento supremo de la ceremonia, abrían desmesuradamente los ojos esperando ver algo extraordinario.

Mientras tanto, el sacerdote volvía las hojas de su libro, sin encontrar la oración apropiada al caso. El Ritual era minucioso. La Iglesia se parapetaba en todas las avenidas de la vida: oraciones para las mujeres de parto, para el agua, para las luces, para las casas nuevas, para barcos recién construídos, para la cama de los desposados, para los que parten de viaje, para el pan, para los huevos, para toda clase de comestibles. Por fin encontró en el Ritual lo que buscaba: "Benedictio super fruges et vineas".

Y Dupont sentía cierto orgullo al pensar que la Iglesia tenía su oración en latín para las viñas, como si hubiese presentido a muchos siglos de distancia que nacería en Jerez un siervo de Dios, gran productor de vinos, que necesitaría de sus preces.

—"Adjutorium nostrum in nomine Domine" — dijo el sacerdote mirando a su rico acólito con el rabillo del ojo, pronto a indicarle la respuesta.

—"Qui fecit cœlum et terram" — contestó Dupont sin vacilar, recordando las palabras cuidadosamente aprendidas.

Aun respondió a otras dos invocaciones del sacerdote, y éste fué leyendo con lentitud el "Oremus", pidiendo la protección de Dios para las viñas y recomendándole que guardase sus uvas hasta la madurez.

—"Per Christum Dominum nostrum..." —terminó el jesuita.

—"Amen" — contestó Dupont con el rostro contraído, haciendo esfuerzos para que no le saltasen las lágrimas.

El padre Urizabal empuñó el hisopo, humedeciéndolo en el calderillo, y se irguió como para dominar mejor la extensión de viñas que abarcaba su vista desde la explanada.

—"Asperges..." — y musitando entre dientes el resto de la invocación, echó delante de él una rociada en el espacio.

—"Asperges... Asperges..." — y dió hisopazos a derecha e izquierda.

Después, recogiéndose la capa y sonriendo a las señoras con la satisfacción del que da por terminado su trabajo, se dirigió a la capilla seguido por el sacristán, portador otra vez del hisopo y el caldero.

—¿Esto sa acabao? — preguntó fe máticamente al capataz un viñador viejo, de rostro grave.

—Sí; sa acabao.

—De modo, ¿que ya no tiene más que icir el pare cura?

—Creo que no.

—Gueno... ¿Y podemos dirnos?

El señor Fermín, después de hablar con don Pablo, volvió hacia los grupos de trabajadores, dando palmadas. ¡A volar! La fiesta había terminado para ellos. Podían ir a la otra "misa", a ver a sus mujeres, pero a la noche todos en la viña para continuar el trabajo de buena mañana.

—Llevaos las velas — añadió — El señor os las regala para que vuestras familias las guarden como recuerdo.

Los trabajadores comenzaron a desfilar ante Dupont, con sus cirios apagados.

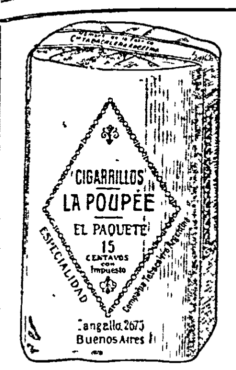
—Muchas gracias — decían algunos llevándose la mano al sombrero.

Y el tono de su voz era tal, que no sabían los que rodeaban a Dupont si éste llegaría a ofenderse.

Pero don Pablo aun estaba bajo la presión de sus emociones. Dentro de la torre terminaban los preparativos del banquete, pero él no podría comer. ¡Qué día, amigos míos! ¡Qué espectáculo tan sublime! Y mirando los centenares de trabajadores que iban viña abajo, daba salida libre a sus entusiasmos.

Allí acababa de verse una imagen de lo que debía ser la sociedad. Los amos y los criados, los ricos y los pobres, unidos todos en Dios, amándose con fraternidad cristiana, conservando cada cual su jerarquía y la parte de bienestar que el Señor hubiera querido concederles.

(Continuará)



Trabajo pedido

SE PRECISA UNA CHICA DE FAMIlia decente para compañía de una señora y en quehaceres de la casa. Se le dará trato de familia y un sueldito. Presentarse a la calle Billinghurst 1717. V 15 8

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres dias de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general, Paraguay 1050. Secciones: 1.a, Rivadavia 8151; 1.a (sucursal), Barros 1750 (Nueva Pompeya); 2.a, ... Hornos 1056; 4.a, Almirante Brown 1... 5.a, Fray Cayetano 65; 6.a, Belgrano ... 7.a, Bartolomé Mitre 4309; ... 9.a, Ecuador 385; 10, Alberti ... 11, Azcuénaga 487; 12, Santiago del Estero ... 13, Belgrano 825; 14, Monserrat ... Malabia 348; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5658 (nuevo); 17, Federico Lacroze ... 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305; ..., Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de ... a 11 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana ... de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana ... de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de ... a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4 ... p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3.a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7835, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2.a, General Urquiza, 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 ... de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón ...

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4.a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — ... 959, abierta todas las noches de 7 a ...

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mamerta Cheribkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Plates ... de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza ... a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Roseti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French ...

Biblioteca popular "Renovación", Cangallo 11... — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa ...

Sección ... gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Publica

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 360; Argerich, Pinzón 646; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 3551; Tornú, Bella Vista; Torcuato ... Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Plaza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4352, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 2...

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, ... 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Pereyra ... Caño y Charcas; Niños ... 66; San Juan de Dios ... Español ... Rioja ... Italiano, Gascón y Cangallo ... 2200 ...

Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1.a, Lavalle 451; 2.a, Bolívar 658; 3.a, Lavalle 864; 4.a, Tacuarí 762; 5.a, Lavalle 1725; 6.a, Solís 340; 7.a, Lavalle 2621; 8.a, Belgrano 2275; 9.a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550; 11, Díaz Vélez 558; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411; 15, Las Heras 261; 16, Lima 1652; 17, Charcas 2844; 18, San Juan 1757; 19, Alvarez 2367; 20, Cochabamba 2673; 21, Triunvirato 650; 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50; 24, Pinzón 454; 25, Chavilcoy 56; 26, Montes de Oca 829; 27, Santa Fe 5262; 28, Vélez Sarsfield 170; 29, Cabildo 2243; 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558; 32, Vieytes 1567; 33, Federico Lacroze 3751; 34, Caseros 2724; 35, San Julián y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169; 37, Pareja 3228; 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Binón; 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2.a división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3.a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256; destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 156; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.





EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balatino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 29 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha. V 27|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor Gonzalez del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cuneo, secretario. V 23|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la republica, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A. Quirno Costa, secretario. V 16 8

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10.357.318.—
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta 13 por ciento.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o o
A plazo fijo de 2 meses	2 1/2	o o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o o
A plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o o
A plazo fijo de 1 año	5	o o
A mayor plazo	conven...	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-95.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75 000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2 000.000.—
Emitidas en Paris pesos oro sellado (21.924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellan, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucuman.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3224; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 2858-60, y núm. 8, Rivera 559.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Zárate (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327 262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 10 de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97.537.910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.024 393 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 200.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2101.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 202.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1202.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1257.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2264.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632 21
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo, convencional				

SE COBRA

	c/legal		oro sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, con dicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Belelli, gerentes.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltd.)

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

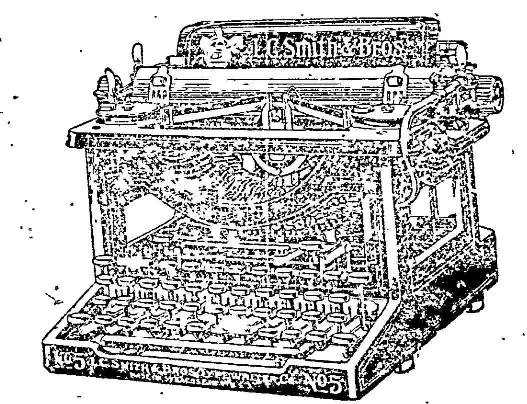
"Avellaneda"

Saldrá de la ... sur el 15 de agosto de 1914, a las ... p. m. con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, haciendo escalas en los siguientes puertos:

MADRYN
CAMARONES
PUERTO VISSER
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES



Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3—Reforma del código civil
a) Igualdad civil para ambos sexos
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos
c) Divorcio absoluto

Artículo 4—Reforma del código penal
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales

Artículo 5—Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6—Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7—Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social"

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10—Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda

Artículo 12—Régimen financiero
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas

Artículo 14—Oficina de trabajo
a) Estadística de trabajo
b) Inspección del trabajo por [illegible] nes de obreros designados p[illegible] pectivos gremios
c) Abolición de las agencias [illegible] ciones y substitución de [illegible] cámaras del trabajo, subv[illegible] por las comunas

Artículo 15—Supresión de todo [illegible] artificial de la inmigración

Artículo 16—Legislación prote[illegible] las cooperativas

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA [illegible] TRABAJADORES DE LA INDU[illegible]

Artículo 17 — Reglamentación lega[illegible] d[illegible] trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a l[illegible] menores de 14 años
b) Disminución progresiva de la jor[illegible] [illegible] horas para los jóvenes de [illegible] años, y la de ocho horas p[illegible] adultos
c) Proh[illegible] gal[illegible] genera[illegible] dad
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos
h) Fijación de un salario mínimo
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2589 | Buenos Aires, Sábado 15 de Agosto de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

OBRAS SON AMORES...

Para juzgar de la sinceridad de propósitos que abriga el gobierno argentino y la clase dirigente en general de poner un límite a la codicia de los intermediarios grandes y pequeños dispuestos a ahorcar a los indefensos consumidores, nada es más instructivo que verlos aplicados.

De todas partes se elevan clamores y voces de protesta por el alza repentina en el precio de las cosas indispensables a la vida, que se produce sin razones atendibles, y tratándose de artículos que, por ser de producción interna, deben encontrarse al abrigo de las contingencias internacionales. Como es natural en estos trances, el consumidor tiene de su lado una multitud de defensores oficiosos, y parecería que la evidente solicitud de éstos, así como la abundancia de los remedios que se proponen, deberían bastar para poner fin a la afligente situación en que se encuentra.

Lo malo es que no se trata sino de buenas intenciones, que no alcanzan, como se comprende, ningún resultado práctico, y es preciso entonces recurrir a procedimientos más enérgicos. Se habla de contrarrestar la acción perniciosa de los trusts, y los acaparadores de artículos alimenticios han merecido en estos días ataques más o menos literarios y sentimentales, pero, que sepamos, ninguna hoja rica ha insinuado siquiera la conveniencia que hay en poner [illegible] a la escandalosa explotación del sindicato azucarero que, aprovechando la tolerancia del gobierno, ha elevado en pocos días el precio del azúcar, aumentándolo en $ 1.10 los diez kilos, de modo que de 3.90 [illegible] estaba hace dos semanas, sube ahora a $ 5.

Este precio de carestía autoriza al gobierno, como es sabido, a rebajar los derechos que se cobran en la aduana a los azúcares extranjeros, a 7 centavos oro el kilo, y esta medida, perfectamente justificada, tendría por efecto inmediato el abaratamiento de artículo. Pero si la medida, aplicada con la urgencia que el caso requiere, vendría a favorecer a los consumidores, lastimaría en cambio los intereses, sin duda mucho más respetables, del punto de vista de nuestro gobierno oligárquico, de los señores del azúcar, razón más que suficiente para que se dejen las cosas como están y se siga divagando sobre el tema de la carestía con criterios mas o menos extraviados e [illegible].

Para que resalte más la odiosa [illegible] del estado argentino con los señores azucareros, es bueno saber que [illegible] han estado destruyendo [illegible] grandes cantidades de [illegible] es lo mismo, se han utilizado para alimentar animales, con el objeto de evitar el exceso de producción.

Esta protección a la "industria madre" como la llaman cariñosamente los oligarcas criollos, cuesta [illegible] de 40 millones [illegible]

[illegible] que confían, para [illegible] la carestía actual "en los [illegible] reguladores" que con[illegible] la restricción del consumo.

[illegible] restricción, le [illegible] al pueblo como al burro [illegible] "acostumbrado" [illegible] amaneció una mañana [illegible] hambre, con gran asombro [illegible] partidario del sistema [illegible]

[illegible] la municipalidad se [illegible] la altura del ejemplo que [illegible] el gobierno, y se ensaña [illegible] expendedores de verduras [illegible] a los que amenaza con [illegible] si incurren en la tentación de aumentar el precio de los [illegible] con los carniceros de los [illegible] pasa lo mismo. Pero ¡cuidado [illegible] estorbar los planes extorsivos [illegible] acaparadores de ha[illegible]

[illegible] que para mostrar su sin[illegible] aliviarnos de la afli[illegible] en que nos encon[illegible] consumidores, no se le [illegible] Anchorena que una [illegible] pero conducente se[illegible] de los derechos de [illegible] a los matari[illegible] de los merca[illegible]

[illegible] de muestras [illegible] más allá, y es [illegible] que modifique de golpe [illegible]

[illegible] la situación [illegible] las condi[illegible] la falta mo[illegible] extran[illegible] de los acapara[illegible] a cubierto de [illegible] el pueblo resulta [illegible] de la codicia [illegible] de los que [illegible] el [illegible]

El radicalismo orgánico

La conflagración europea, en medio de las dificultades que nos proporciona, ha hecho al país el gran servicio de paralizar el movimiento de la politiquería criolla. Hoy nadie se acuerda de Palpalá, ni de la concentración conservadora, ni de la futura presidencia. Los profesionales de la política, hombres de negocios al fin, emplean todas sus vivezas en maniobras tendientes a salvar a la "alta banca" y al "alto comercio" de la difícil situación que les ha creado la fiebre especulativa agravada por el conflicto del viejo continente. Aun así, la preocupación de los oligarcas y politiqueros criollos resulta más interesante que sus habituales quehaceres. Por lo menos, se ven obligados a ocuparse, bien o mal, de asuntos serios que afectan al pueblo en general. Y en algunos casos, ante la gravedad de ciertos tópicos, vense, igualmente, y a su pesar, en la necesidad de cooperar en medidas y disposiciones precisas y de alta previsión que plantean o proponen los parlamentarios socialistas.

Sólo los radicales se resisten en estos momentos a abandonar la politiquería y tratan por todos los medios de hacer conocer al pueblo su labor en ese sentido. Verdad que si la politiquería no existiera, el radicalismo criollo no tendría razón de ser. Ahí los tenemos hoy que la carestía de la vida y la desocupación constituyen serios problemas, realizando en el comité de la calle Cangallo ridículas parodias parlamentarias, a propósito de su celebérrima "carta orgánica". Hace cerca de un año que los radicales tratan de darse una "carta orgánica" sin conseguirlo, por más sesiones extraordinarias que realiza el grupo dirigente, el grupo parlamentario y la "convención". ¡Y eso que hay allí comisiones de legislación, de negocios constitucionales, de hacienda y hasta de negocios extranjeros!

El público, al leer todos los días, invariablemente, que "la convención o el comité se reunirá mañana para tratar sobre la carta orgánica del partido" o que "se va a escuchar el informe de la comisión tal sobre la carta orgánica del partido" — comienza a bostezar.

¡Y malo cuando el público bosteza! Quiere decir que el espectáculo es aburrido y que sospecha que de parto tan difícil saldrá un producto contrahecho: un absurdo o alguna monstruosidad.

TODOS BUENOS...

Entre las noticias telegráficas que nos relatan las alternativas del conflicto europeo, vemos figurar en primera línea, encabezando la información, datos relativos a pequeños percances de carácter personal que el estado de guerra ocasiona a los argentinos "distinguidos" residentes en los países beligerantes.

Los corresponsales de los diarios ricos abultan los hechos como para hacernos creer que esas molestias causadas a "ilustres" compatriotas van a tener ulterioridades diplomáticas. Hasta se afirma que el gobierno nacional dictará "alguna providencia para remediar este estado de cosas".

No comprendemos el motivo de tanta preocupación. A buen seguro que si se tratara de gente pobre nadie se acordaría de ella, tan es cierto, que los mismos que se conmueven ante esas peripecias de menor cuantía, nada nos dicen de otros compatriotas, que sin duda los hay, imposibilitados de expatriarse por falta de medios, y expuestos, por lo tanto, a las mayores calamidades, y acaso al hambre, sin tener a quien dirigirse con provecho en su aflictiva situación. Añaden, sin embargo, los oficiosos corresponsales, que esos compatriotas de apellidos sonoros, aparte de esas molestias, gozan de perfecta salud y no corren ningún peligro, y esto, dicho sea de paso, nos tranquiliza sobremanera...

GIRA DEL DIPUTADO ADOLFO DICKMANN

Hoy inicia su gira de tres días por algunas localidades del sur de la provincia el diputado socialista bonaerense Adolfo Dickmann. Tiene este el propósito de dar conferencias, entre otras partes, en Ayacucho, Tandil y Bahía Blanca.

Acompañará al diputado Dickmann en su gira, el ingeniero Carlos Pascali, de la Federación Socialista Bonaerense.

EFECTOS DE UNA MALA LEY

Los autores del cierre de la caja de conversión empiezan a darse cuenta del barro que han hecho. Creían que con esa medida evitarían las extracciones de oro, sin apercibirse que, por evitar esas substracciones "parciales", ellos hacían una substracción "total" del oro existente en la caja, al retirarlo de la circulación. Y como el comercio interno y externo se efectúa cambiando valores equivalentes, empiezan a sospechar, y no sin fundamento, que por poco que la naturaleza y la guerra europea secunden sus planes monetarios, el cierre de la caja podría traducirse en el cierre de los puertos argentinos para las importaciones.

Es de desear que los elementos naturales y la misma guerra sean menos desconsiderados con el país que nuestros terribles financistas, y que la próxima cosecha y demás productos de exportación puedan ser transportados sin contratiempos al exterior. Estos valores harán posible el pago de los cargamentos de carbón, kerosén, etc., que nos vienen de afuera.

Pero esto no impedirá que el exportador de trigo, novillos o de cualquier otro producto, venda cada peso oro que recibe por mas de 227.27 pesos papel. La depreciación del papel moneda y el consiguiente aumento de precio de las mercaderías que se pagan a papel, resulta así inevitable.

El cierre de la caja de conversión redunda en beneficio de los deudores y en perjuicio de los acreedores. Para la clase obrera significa la diminución de los salarios reales.

Por más que se pretenda ocultarlo, lo que se ha hecho con esta y otras leyes "salvadoras" que acaban de dictarse, es explotar la superstición de la moneda con la misma falta de escrúpulos con que la misma gente ha explotado siempre otras supersticiones. — F. C.

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Exportación de trigo y harina

EXPLOTACION DE PETROLEO EN COMODORO RIVADAVIA

LA EMBAJADA EN WASHINGTON

EL ASALTO AL DIPUTADO REPETTO

A las 4 de la tarde entró ayer a sesión la cámara de diputados, bajo la presidencia del doctor Avellaneda. Asistían 67 diputados.

La exportación de trigo

El ministro de hacienda, que ocupaba su banca en el recinto, pidió que se tratara sobre tablas el proyecto pasado en revisión por el senado, referente a la exportación de trigo. Dicho proyecto dice así:

"Autorízase al poder ejecutivo a prohibir total o parcialmente y hasta la próxima cosecha la exportación de trigo y de harina del mismo cereal."

El diputado Oliver propuso que el proyecto pasara a comisión, con la recomendación de pronto despacho, oponiéndose a ello el ministro Carbó.

La cámara resolvió tratar el asunto sobre tablas.

Al discutirse en general, pidió la palabra el diputado Justo para preguntar al ministro de hacienda cuándo creía que comenzará la próxima cosecha, es decir, si las palabras "la próxima cosecha" significaban una fecha determinada.

El doctor Carbó contestó que aun cuando las cosechas de trigo empezaban según la situación del territorio en que se hacen, podría tomarse como término medio el 15 de noviembre, debiendo entenderse que la exportación se prohibiría hasta cuando pudiera disponerse del trigo de la nueva cosecha.

Justo — Yo propondría al señor ministro que en lugar de decir la ley "hasta la próxima cosecha", se dijera hasta el 15 de diciembre próximo".

El proyecto se aprobó en general, por gran mayoría.

Al discutirse el artículo primero dijo el diputado

Justo — Propongo esa enmienda. En lugar de decir "hasta la próxima cosecha" que se diga "hasta el 15 de diciembre próximo".

Después de breves palabras del diputado Frugoni Zabala en apoyo de esta indicación, el doctor Arce dijo que, como el proyecto no era imperativo, oportunamente el poder ejecutivo podía dejar de hacer uso de la autorización que se le confería.

Justo — Me parece elemental que la cámara, al tomar una medida tan extraordinaria como ésta, determine la fecha en que ha de autorizarse la exportación de trigo.

Todo el mundo sabe cuándo se hace la cosecha. Todos los señores diputados saben que en el norte de la república la recolección del trigo comienza a principios de diciembre...

Frugoni Zabala — A mediados de noviembre.

Justo — A mediados de diciembre hay ya trigo exportable de propiedad de los colonos.

Sabiendo eso de antemano y sabiendo también que cada año tiene un 15 de diciembre, no veo ninguna dificultad de que en la ley se establezca como límite a la prohibición el 15 de diciembre.

¿Qué ventaja hay para, el poder ejecutivo o para las cámaras en que se atribuya al poder ejecutivo una facultad tan considerable, como es la de prohibir sin límite preciso en el tiempo la *exportación de un producto de tanta importancia?*

Yo creía que el señor ministro se apresuraría a aceptar la enmienda que se ha propuesto, como algo muy cómodo para él mismo.

Prórroga para obligaciones prendarias y juicios de desalojo

En breves palabras, el diputado Demaría fundó dos proyectos, concebidos en los siguientes términos.

"Prorróganse por sesenta días los vencimientos de obligaciones prendarias contraídas antes del 15 de agosto del corriente año, y que vencieron hasta el 15 de septiembre."

"Suspéndense por treinta días los términos en los juicios de desalojo ante la justicia de paz de la capital."

Ambos proyectos pasaron a la comisión de hacienda.

EL PETROLEO DE COMODORO RIVADAVIA

Discurso del diputado Repetto

El diputado Repetto pidió en seguida la palabra para fundar el proyecto que ya conocen nuestros lectores, referente a la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia

Repetto — Pido la palabra

Habría deseado, señor presidente, ahorrar a la cámara una disertación más o menos larga para fundar este proyecto, pero la circunstancia de haber tenido la oportunidad de visitar y apreciar personalmente los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia me permite transmitir a la honorable cámara una impresión personal sobre el valor de aquellos yacimientos, lo que me obliga a recurrir al medio de la exposición verbal.

Para fundar este proyecto necesitaré mas tiempo del que acuerda el reglamento, y espero que en esta oportunidad la honorable cámara tendrá la gentileza de acordarme algunos minutos mas para que me sea posible hacer una *exposición completa.*

Presidente — Someto a votación la indicación del señor diputado para que se le autorice a fundar un proyecto que ha presentado con más amplitud de la que acuerda el reglamento.

—Se vota y resulta afirmativa.

Presidente — Puede continuar el señor diputado.

Repetto — La guerra que acaba de estallar en Europa, da actualidad y cierto carácter de urgencia al proyecto que tengo el honor de presentar y fundar en nombre de la representación socialista y en el propio. Apenas estalló la guerra europea, nos hemos preguntado si el trastorno que esa guerra iba a determinar en las relaciones comerciales del mundo no sería una circunstancia capaz de originar una situación muy grave en nuestro país, en lo que se refiere a la provisión de los artículos necesarios para la vida de sus habitantes y de sus industrias. Y un fantasma pavoroso empezó a cernirse sobre nuestras cabezas:

la guerra nos amenazaba con una falta del combustible indispensable para mover y animar nuestras industrias,

para mover y animar las usinas de nuestras grandes ciudades, y para mover y animar los trenes que han de transportar las cosas y los hombres en la dilatada campaña argentina. Y cuando este temor apareció, todas las miradas se concentraron en Comodoro Rivadavia, y de allí vinieron todas las esperanzas. Fué necesario que estallara la guerra para que el país se apercibiera de que tenía en aquellos yacimientos un tesoro realmente inagotable.

El proyecto que tenemos el honor de presentar a la honorable cámara tiende a dar solución a las dos cuestiones que suscita la exploración y explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, mediante la adopción de dos principios enteramente diferentes.

Los señores diputados saben que en los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia hay que distinguir lo que se designa con el nombre de reserva de estado, que es una pequeña superficie de terreno de 5 000 hectáreas, de lo que se denomina reserva primitiva o la gran reserva, que comprende una superficie de 120.000 hectáreas. La pequeña reserva fiscal está circunscrita o, más bien dicho, comprendida dentro de la gran reserva de 120 000 hectáreas.

Yo suministro, en mi proyecto, los principios fundamentales para una solución definitiva de los dos problemas, adoptando para la reserva fiscal el principio de la explotación de estado, y para la superficie restante de 115 000 hectáreas un principio nuevo, que deriva, en su esencia, de la legislación rumana, pero que ha sido modificado sensiblemente para darle más amplitud, más elasticidad y más liberalidad, a fin de que pueda servir al fomento de la industria petrolífera en la República Argentina.

Quiero sacar a los señores diputados de un error o de una información falsa que pueden haber recibido leyendo algunos documentos o algunas publicaciones insuficientemente informadas. Por lo general,

se supone que en Comodoro Rivadavia sólo hay petróleo en la reserva del estado,

es decir, en aquella pequeña superficie de cinco mil hectáreas. Estoy autorizado, señor presidente, para informar a la honorable cámara de que en Comodoro Rivadavia hay petróleo abundante en la pequeña reserva del estado, y lo hay también en abundancia en los terrenos que circundan la reserva del estado y hasta una distancia de veinte kilómetros al noroeste de aquélla.

Para explorar y explotar la reserva fiscal, adopto el principio del monopolio de estado.

Sé perfectamente que este principio no ha sido adoptado por ningún país del mundo para la explotación del petróleo bruto. El monopolio, adoptado ya por algunos países, no tiene por objeto el petróleo bruto, tal como se extrae de las entrañas de la tierra: se trata del monopolio comercial de algunos derivados del petróleo, como el kerosén, monopolio que está actualmente a la orden del día en Alemania.

Hay un conjunto de circunstancias, señores diputados, que nos obligan a mantener la explotación de estado en la pequeña reserva fiscal de Comodoro Rivadavia. En esta reserva fué donde, gracias al esfuerzo del gobierno, se descubrió por primera vez en la República Argentina el petróleo en cantidad económicamente apreciable. Gracias al esfuerzo del gobierno, se multiplicaron allí las perforaciones y se inició una explotación, explotación deficiente, sin duda, pero debida en gran parte, señor presidente, no a la incapacidad ni a las condiciones personales e intelectuales de aquella comisión, sino a la exigüidad de los recursos que el poder ejecutivo o el congreso pusieron a la disposición de la misma.

Lo que el gobierno ha hecho en Comodoro Rivadavia por intermedio de esa comisión ha sido suficiente para acreditar al estado, no sólo el derecho, sino la obligación de continuar sus esfuerzos a fin de crear un centro de actividad y de trabajo que pueda servir de modelo, de emulación y de estímulo a la industria privada. Hay, diría yo, un compromiso de honor, para el gobierno de la nación, en mantener aquello que él ha descubierto; en desarrollar y fomentar aquella riqueza que ha sido desentrañada por su propio esfuerzo, y hay, señor presidente, otras razones de importancia más práctica que doctrinaria, que nos obligan a mantener la explotación por parte del estado en la reserva fiscal de Comodoro Rivadavia.

El gobierno necesita combustible para los buques de su escuadra, para sus talleres y hasta para vender. El gobierno debe, en estas circunstancias, imitar el ejemplo que acaba de darnos la Inglaterra, que ha invertido recientemente dos millones y medio de libras esterlinas para comprar la mayor parte de las acciones de una gran compañía petrolífera persa.

Por otra parte, señor presidente, el gobierno debe mantener su propia explotación en la reserva fiscal de Comodoro Rivadavia, para ejercer desde allí una acción propulsora, en el sentido técnico, y una acción moderadora, en el *sentido comercial.*

Una de las grandes preocupaciones de los estados modernos consiste en ejercer una acción moderadora sobre las grandes empresas *privadas,*

empleando para ello todos los recursos ordinarios y extraordinarios de que se halla dotado para que la explotación del petróleo no venga a beneficiar solamente los intereses privados, sino que resulte concordante con los intereses colectivos tan comprometidos, dada la enorme importancia que tiene el petróleo para la vida industrial de los pueblos modernos.

Hay, señor presidente, razones que yo llamé alguna vez de orden didáctico, para que el gobierno conserve su pequeña reserva fiscal. Y esas razones de orden didáctico consisten en lo siguiente: esa reserva debe servir para que el gobierno prepare allí el cuerpo de funcionarios y de técnicos competentes que han de ser indispensables mañana, cuando la Argentina sea un país petrolífero por excelencia, y cuando el gobierno esté llamado a desempeñar, con mucho tino, conocimiento y energía, esa acción de contralor, esa *acción moderadora y reguladora* a que me he referido hace un instante.

He tenido oportunidad, señores diputados, de apreciar de cerca la importancia que tiene una estricta, una severa vigilancia por parte del gobierno en los trabajos de perforación de los pozos petrolíferos. El espíritu de especulación que se traduce, en esta clase de trabajos, por la presencia de hombres y de compañías a quienes sólo anima un ciego interés de lucro, suele poner a la disposición de empresas particulares yacimientos que han sido descubiertos en cualquier forma, pozos que han sido perforados haciendo peligrar riquezas importantes y permitiendo hasta el desmedro y ruina de los yacimientos por la invasión del agua.

He visto, señor presidente, en Comodoro Rivadavia, fuera de la reserva fiscal, una perforación practicada por una compañía particular en tan malas condiciones, que el bombeo de un pozo de petróleo no daba sino un formidable chorro de agua, dentro del cual podía percibirse perfectamente individualizado un delgadísimo hilo de petróleo. Aquel era un yacimiento echado a perder por una mala perforación, por una perforación en la cual no se había tomado la precaución de aislar el agua, tal como lo aconsejan los preceptos más elementales de la técnica para esta clase de trabajos.

Por otra parte, señores diputados,

hay razones de orden político evidente, para que el estado conserve esa riqueza que él ha descubierto,

que él ha fomentado, que él ha puesto en movimiento. Debe conservarla para salvaguardar los altos intereses colectivos, para poder desde allí, como en una ciudadela bien armada, resistir a todas las tentativas que fatalmente se han de llevar a cabo para dominar la comarca y monopolizar después, con fines privados, el comercio de aquel valioso e indispensable producto.

Pero lo más interesante en toda esta cuestión no consiste en demostrar la obligación, el deber ineludible en que se encuentra el gobierno de perseverar en la acción que inició bajo tan buena inspiración y con tanta felicidad. Lo más interesante estriba en resolver cuál es la legislación que hemos de adoptar para fomentar el desarrollo de la industria petrolífera en el país.

Para resolver esta cuestión, confieso, señor presidente, que me he apartado, que me he despojado por completo de todas las preferencias doctrinarias que me son más caras. He puesto una mano sobre mi conciencia y me he preguntado: ¿Cuáles son los intereses reales del país? ¿Qué es lo que yo puedo proponer para fomentar y para favorecer realmente el desarrollo de la industria petrolífera, no sólo en la comarca de Rivadavia, sino en otras regiones del país en las cuales la presencia del petróleo ha sido ya puesta de manifiesto, y en una forma irrefutable?

Yo no he debido inventar nada, he adoptado los principios fundamentales de una *legislación conocida*, y he tratado de aplicarlos a este país, adaptándolos en la forma más práctica y más inteligente que me ha sido posible. Los principios fundamentales que he escogido son los de la legislación rumana, legislación que data de 1906, y sobre la cual no quiero hacer una larga disertación, porque eso llevaría mucho tiempo, y porque estoy seguro de que, en sus aspectos generales, los señores diputados la conocen.

Sin embargo, la honorable cámara me permitirá que le recuerde los puntos fundamentales, los principios esenciales, en que se inspira aquella legislación, para que ella pueda apreciar, a su vez, en qué medida esos principios se asemejan a los que yo he adoptado y en qué medida se separan de ellos.

Los cuatro principios fundamentales de la legislación rumana

pueden formularse así: 1o. necesidad de dividir los dominios en lotes pequeños, a fin de que no sean acaparados por grandes sociedades; 2o., toda concesión para explotar implica la obligación de explorar. El estado concede o entrega 100 hectáreas de terreno petrolífero conocido para explotar, pero al mismo tiempo impone al concesionario de esas 100 hectáreas la obligación de explorar por su cuenta 1000 hectáreas de terreno petrolífero desconocido; 3o., el estado debe formar una reserva para el porvenir, tomando para sí la mitad de los terrenos explorados por los particulares. Sobre las mil hectáreas que entrega al concesionario con obligación de explorarlas el estado se reserva 500 cuando ha terminado la exploración del terreno, 4o. y último principio fundamental de la legislación rumana, el estado debe conservar el monopolio de todos los medios de transporte en la *región petrolífera.*

Formulados estos principios fundamentales de la legislación rumana, veamos cómo los he aplicado en mi proyecto, que tiende a adaptarlos tanto como es posible a las condiciones y necesidades de nuestro país. Establezco, señor presidente, que las 115.000 hectáreas de terreno petrolífero que están situadas alrededor o circundando la zona fiscal de reserva competente en tantos cuadrados de mil hectáreas cada uno, como quepan en aquella superficie. El estado ofrecerá al mejor postor, sobre la base de 5 000 pesos, y uno después de otro, cada uno de esos cuadrados de mil hectáreas, que yo llamo en mi proyecto "zonas de exploración".

El concesionario — que obtendrá su zona de exploración después de llenar ciertas formalidades que se establecen en el proyecto, de depositar una seña de 10 000 pesos en el Banco de la Nación, como garantía de que él ha de realizar seriamente los trabajos de la concesión — el concesionario, digo, de este cuadrado de mil hectáreas, tendrá el derecho de practicar dentro del mismo todas las perforaciones que considere convenientes y en los puntos que más le convenga. El estado no le impondrá la obligación de perforar aquí o allí dentro de su zona de exploración. Los puntos los escogerá el mismo, de acuerdo con sus conveniencias.

El concesionario tendrá el derecho de ubicar una pertenencia de 81 hectáreas por cada pozo positivo que obtenga, y considero pozo positivo al que produce, por lo menos, cinco toneladas diarias de petróleo durante un mes.

A ningún concesionario se le acordará más de una zona de exploración. De manera, que realizada la obra de una manera ideal, es decir, llegando el concesionario a obtener tres perforaciones positivas, obtendrá tres pertenencias de 81 hectáreas cada una, lo que hace una superficie de 243 hectáreas que podrá *explotar por espacio de cincuenta años.* Las 757 hectáreas restantes se considerarán de "terreno petrolífero probable" y quedarán como reserva del estado.

Es muy probable, señor presidente, es casi seguro que el terreno que quede entre las perforaciones positivas hechas por los concesionarios, sea realmente terreno petrolífero. Al gobierno le tocarían 757 hectáreas de terreno indirectamente explorado, y esa determinación se habría hecho en exclusivo beneficio del estado, sin que éste invirtiera en ella ni un centavo y sin imponer la más mínima obligación, el más leve sacrificio al capital privado, lo que no hace precisamente la legislación rumana.

Me he preocupado de evitar al capital privado todos los entorpecimientos inútiles, y a ese fin he llegado a autorizar la cooperación de los diferentes concesionarios siempre que esta cooperación tenga un fin técnico;

pero excluyo de una manera expresa la posibilidad de asociarse o concertarse con fines comerciales. Sería ilógico y, sobre todo, antieconómico, negar a los concesionarios el derecho de asociarse para organizar en común la provisión de energía eléctrica, conductos colectores, etcétera.

Establezco en el proyecto, como es natural, los términos en que deben iniciarse las perforaciones, las multas a que estarán sometidas las compañías que no cumplieran con las obligaciones de la concesión. Establezco también las condiciones que deberán llenarse para el traspaso de las concesiones, así como la forma en que deberán devolverse las señas que se exigen de los concesionarios antes de iniciar los trabajos, y por fin, establezco todas aquellas garantías que el estado debe exigir para asegurar la mayor seriedad en el cumplimiento de los contratos.

En un capítulo especial consagro y aplico el principio de la legislación rumana, por el que se establece que

la explotación de todos los medios de transporte de la zona petrolífera debe ser hecha exclusivamente por el estado;

y lo hago con tanta más decisión, cuanto que de mis lecturas he llegado a la conclusión de que el enorme poder de los "trusts" y de las sociedades que ejercen el monopolio comercial del petróleo en el mundo con grave perjuicio de los intereses generales, se basa sobre la propiedad de los medios de transporte.

Ahí está, señor presidente, la historia de esas dos grandes compañías o "trusts" petrolíferos que se conocen en el mundo con el nombre de "Standard Oil" y "Kloningkliche Shell". Son dos enormes empresas que basan todo su poder, que ejercitan toda su opresión monopolizadora, no por medio de la propiedad de los pozos, no por medio de los elementos industriales y técnicos necesarios para extraer el petróleo de las entrañas de la tierra, sino por la propiedad y monopolio de los medios *de transporte.*

Esas sociedades han llegado a perfeccionar tan maravillosamente sus medios de transporte, que hoy están en condiciones de llevar el petróleo, más bien dicho, de llevar el kerosén desde las destilerías hasta la lámpara misma del consumidor. Por medio de vehículos especiales han conseguido desalojar hasta el último, hasta el más modesto de los intermediarios que participaban de la venta del petróleo: el pequeño detallista, el pequeño tendero que proveía directamente al hogar modesto del obrero!

Y esto se comprenderá fácilmente, señores diputados, si se aplica a la industria petrolífera un principio que domina y rige en todas las industrias del mundo. La tarea de investigar y explotar un terreno petrolífero, en una palabra, la tarea de desentrañar del seno de la tierra ese riquísimo combustible del porvenir, no es tarea del capital; es una tarea confiada a nobles y abnegadas actividades individuales. El trust, la compañía, vienen después; vienen cuando el esfuerzo abnegado de esos hombres ha hecho surgir el petróleo. El trust lo toma cuando sube a la superficie de la tierra, y lo absorbe con sus ventosas enormes para llevarlo lejos, muy lejos, hasta perderse de vista por su precio elevado.

Yo quiero conservar para el estado los medios de transporte terrestre. Lo deseo, señor presidente, porque estoy convencido de que esa es el arma más poderosa que podrá esgrimir nuestro gobierno para dominar prácticamente la acción *monopolizadora de los trusts.*

Por otra parte, señor presidente, lo quiero también porque Comodoro Rivadavia, por un conjunto de circunstancias que voy a mencionar, es un centro de acción no sólo petrolífero, sino también ferrocarrilero y portuario que conviene, bajo muchos puntos de vista, que el gobierno tenga siempre a su disposición. Si los señores diputados quieren tomarse la molestia de imaginar por un momento el perfil geográfico de la costa patagónica, notarán que a la altura de Comodoro Rivadavia las aguas del golfo San Jorge penetran profundamente en el continente y tienden a disminuir de una manera considerable la distancia que separa la cordillera del mar. Es natural que el comercio de la cordillera, sobre todo el comercio exterior, haya buscado su camino más rápido hacia el mar yendo a Comodoro Rivadavia. Este detalle geográfico es el que asigna a Comodoro Rivadavia un gran porvenir portuario y comercial, porvenir que se acentúa mucho más si se con-

cidera que esa localidad es también cabecera de una gran línea férrea que cruza una parte importante de la Patagonia.

Yo no tengo, señor presidente, ninguna facultad imaginativa. Soy un hombre que sólo puede representarse lo que ha visto alguna vez. Pero Comodoro Rivadavia me ha producido una visión bien insólita en esta mi manera de ser. Allí he tenido la visión del futuro; me ha parecido ver que sobre la base de lo que existe allí, va a desarrollarse una enorme comarca petrolífera, poblada por muchísimos hombres dedicados con ahinco a la tarea de hacer brotar de aquella tierra el combustible del porvenir. Y he visto, señor presidente, que esa pequeña reserva fiscal — que hoy quiere arrebatarnos el capital privado después que el esfuerzo del gobierno ha revelado su inmensa riqueza — será en el porvenir un punto insignificante, comparado con la extensión enorme de aquella comarca. Pero desde ese punto insignificante, el gobierno podrá, si sabe conservarlo, presidir, estimular y dirigir la actividad en todo aquel inmenso campo de riqueza y de prosperidad! Eso es lo que he visto, señor presidente, o, más bien dicho, esa es mi visión!

Creo, señor presidente, haber fundado de la manera más general y más breve posibles el proyecto que he tenido el honor de presentar a la honorable cámara. Espero que en breve tendremos la oportunidad de discutir esta cuestión, y entonces será el momento de insistir y de traer a la consideración de la cámara nuevos y numerosos detalles, que estoy seguro inclinarán su voto en favor de la conservación de la reserva fiscal del estado. (¡Muy bien! Aplausos.)

—El proyecto fué destinado por la presidencia a la comisión de agricultura. El diputado Demaría propuso entonces que fuera estudiado conjuntamente por las comisiones de agricultura y obras publicas

Dickmann — Tengo entendido que existe una comisión especial para investigar sobre el petróleo, formada por los señores Repetto, Escobar y no sé quién más

Un diputado — Y el doctor Drago.
Dickmann — Y el doctor Drago.
Pesidente — Sí, señor diputado.

Dickmann — Yo propongo que en vez de pasar los proyectos a las comisiones de agricultura y de obras publicas la de agricultura sea acompañada por la comisión especial, en todo lo que se refiere a los proyectos de explotación de petróleo, porque me parece más lógico, ya que existe una comisión especial para el estudio de este asunto.

—Despues de breves palabras del diputado Drago, dijo el

Presidente — Suficientemente discutido el punto, pasaran todos los proyectos presentados sobre explotación del petróleo a la comisión de agricultura, integrada a ese efecto con los señores Repetto, Demarchi y Escobar.

La comisión de negocios extranjeros

La secretaría dió cuenta de la renuncia del diputado Saguier de miembro de la comisión de negocios extranjeros

Votada la renuncia, fué rechazada.

El diputado Drago pidió en seguida la palabra para decir que a causa de la enfermedad del señor Saguier y de la inasistencia del diputado Zeballos, que no se había incorporado a la comisión esta no podía despachar los asuntos que tenía a su estudio

El diputado Zeballos, con la farolería que le caracteriza dijo que no había querido incorporarse a la comisión porque preveía que debían producirse debates internacionales en los cuales necesitaba usar de una absoluta independencia

Se votó entonces si se aceptaba la renuncia del doctor Zeballos, resultando afirmativa

La presidencia integró la comisión con los diputados Carbó y del Valle este ultimo provisoriamente en reemplazo del doctor Saguier

La embajada en los Estados Unidos

El diputado Zavalía Guzmán pidió en seguida que se tratara sobre tablas el [illegible] referente a la emb. [illegible] Estados Unidos, produciéndose con este motivo un largo debate entre el ministro Murature y los diputados Drago, Zavalía Guzmán y Arce, sobre la urgencia de la sanción de este proyecto, que, en realidad, no tiene la menor importancia, y en cuya discusión perderá un tiempo precioso la cámara.

Por fin se resolvió que el asunto se tratara el lunes, con o sin despacho de comisión

El asalto al diputado Repetto

El presidente de la comisión de negocios constitucionales, doctor Castillo, pidió la palabra para manifestar que la comisión había dedicado preferente atención al sumario relativo al asalto de que fué víctima el diputado Repetto, anunciando que el lunes expedirá su despacho.

Crédito al ministerio de agricultura

Pasándose a la orden del día entró a tratarse un despacho de la comisión auxiliar de presupuesto, abriendo un crédito de 20.500 pesos al ministerio de agricultura para pago de ejercicios vencidos.

El despacho fué informado por el diputado

Zaccagnini — Este proyecto tiene ya sanción del honorable senado. Se trata con él de abrir un crédito suplementario al departamento de agricultura por la cantidad de 20.500 pesos.

Son, en efecto, dos créditos los que se abren al mismo departamento: el primero por 5.500 pesos a favor de don José Manuel Astigueta, cesionario de Ott Asp y el segundo de 15.000 pesos a favor de los ingenieros Julián Romero, Eduardo Castex y Eduardo Clerice.

En 1906 la comisión de extinción de la langosta nombró al ingeniero Otto Asp para que organizara una expedición bajo su dirección, con el propósito de internarse en el Chaco y buscar el "refugio de la langosta"; repito la frase con que se expidió el decreto que nombró esa comisión

Por el decreto de 30 de abril de 1907 se declaró disuelta esa comisión, ordenándose abonar los sueldos y gastos originados por la misma, pero esos gastos no se pudieron pagar, porque, al regresar la comisión a la capital, ya no había fondos.

El señor Astigueta en este crédito figura como cesionario del señor Otto Asp, que había contraído esas deudas estando en el Chaco, con un señor Nicanor Centeno, el que vendió su crédito mismo al señor Astigueta.

No es la primera vez que en estas cuentas que la comisión auxiliar de presupuesto estudia, figuran nombres de personas que no son las que han prestado servicios al país, debido a que estos créditos se arrastran durante diez años en los estantes de la misma comisión.

Este crédito, del cual estamos hablando, como lo honorable cámara puede verlo, es del año 1906.

Pasemos ahora al estudio de la segunda partida.

En el año 1903 "La Prensa" denunció que el ingeniero Silveyra y el agrimensor Moy habían efectuado con inexactitud la mensura y relevamiento de una zona del territorio nacional de Santa Cruz.

En virtud de la denuncia del diario "La Prensa", el poder ejecutivo nombró una comisión compuesta por los ingenieros Julián Romero, Eduardo Castex y Eduardo Clerice para que hicieran una investigación al respecto. Esa investigación se efectuó y la denuncia del diario fué comprobada. El señor Moy fué obligado a rectificar, a completar y a rehacer la operación de mensura, y la división de geodesia del ministerio de agricultura estimó en 15.000 pesos el importe de los honorarios de los tres ingenieros mencionados.

Es cuanto tiene que informar la comisión, respecto del despacho que está a la consideración de la cámara.

De Tomaso — Deseo saber si este gasto de 5500 pesos consta en documentos, porque todo el trámite de este credito me resulta un poco incomprensible.

La comisión de extinción de la langosta envió un ingeniero al Chaco, el cual hizo gastos que pagó otra persona, la que a su vez cedió sus derechos al que actualmente figura como acreedor...

Zaccagnini — ¿Me permite el señor diputado?

He dicho ya que no es la primera vez que estudiando las cuentas que van al seno de la comisión auxiliar de presupuesto nos encontramos con que los acreedores reales los que han prestado servicios al país, han desaparecido porque no han podido esperar los diez años que suele durar la tramitación de los créditos.

El señor diputado de Tomaso tendrá oportunidad de discutir conmigo este asunto cuando presente a la honorable cámara un proyecto de ley por el cual se establezca la forma de despachar rápidamente, todos los años, estos créditos suplementarios.

La comisión auxiliar de presupuesto tal como debe desenvolverse actualmente, se encuentra entorpecida en su acción porque tiene a despacho créditos muy viejos que no han querido o no han podido despachar las comisiones que se han sucedido los años anteriores.

Creo que el señor diputado de Tomaso quedará satisfecho con estas explicaciones.

De Tomaso — Me parece que es un mal sistema, un pesimo sistema en materia financiera, no pagar a las personas que han ejecutado el servicio. Esto facilita y puede tener como consecuencia la realización de todo género de abusos que es necesario evitar que se produzcan

Por estas razones voy a votar en contra.

Arce — Se podrían modificar los códigos de comercio y civil y suprimir la cesión de créditos.

Zaccagnini — No tengo ningún antecedente; como no lo tiene el señor diputado por la capital, y por eso es que los miembros de la comisión hemos firmado el despacho

—El proyecto se aprobó en general y particular

Crédito al departamento de obras públicas

Previo informe del diputado Albarracín, se aprobó en general y particular un despacho de la comisión auxiliar de presupuesto acordando un credito extraordinario de $ 365 899 90 al ministerio de obras publicas para el pago de los siguientes gastos

Cumplimiento de la ley No 6509, respecto a enganche automático de los trenes $ 50.000 terrenos y construcciones expropiados al [illegible], Antonio Santana [illegible] para obras del puerto del Rosario, $ 759 101 19 y adequirido construido en [illegible] Beuchard, y Bouchard entre Cuyo y Corrientes. $ 24 798 71.

Censo del profesorado y magisterio

El diputado Cantilo informó un despacho de la comisión de instrucción pública en el proyecto venido en revisión del senado y por el que se ordena el levantamiento de un censo del profesorado y magisterio nacional

En su despacho, la comisión rebaja a 5 000 pesos los 20 000 que autorizaba el senado en el proyecto, habiendo manifestado, además, el miembro informante, que, dadas las circunstancias presentes, podría suprimirse también esa suma

Bravo — Pido la palabra.

Con objeto de informarme sobre los alcances de este despacho de la comisión de instrucción pública, me he dirigido al señor presidente de la caja de jubilaciones y pensiones, doctor Hilarión Larguía pues deseaba conocer su opinión sobre la conveniencia y oportunidad de este proyecto de ley.

El señor presidente de la caja me ha manifestado que esta ley pudo tener su *oportunidad en su época, pero que actualmente era completamente inoficiosa.*

En efecto, por acuerdo de ministros de noviembre de 1913 el poder ejecutivo resolvió el levantamiento del censo general de los empleados de toda la administración pública.

A este efecto, distribuyó en todas las reparticiones el número conveniente de fichas que deberían ser remitidas a los ministerios respectivos antes del 15 de enero del corriente año, determinando también que los empleados que no lo cumplieran, no podrían percibir sus sueldos.

Todas las reparticiones dependientes del poder ejecutivo han cumplido con las disposiciones del acuerdo con más o menos puntualidad, pero una de las reparticiones que no lo han hecho hasta ahora, en términos completos, es, justamente, el consejo nacional de educación

El censo de empleados, si no en los terminos tan categóricos como el proyecto de ley lo determina, pero sí en términos suficientes como para que pudiera suministrar las informaciónes que los poderes públicos necesitaran, se lleva en la caja nacional de jubilaciones y pensiones, según me ha informado su mismo presidente; se lleva también en una oficina especial anexa a la presidencia de la república, y se ha de completar con el censo nacional que se ha efectuado en el corriente año.

Pero si la comisión estima que no es necesario que se invierta la suma que el proyecto marca, para que se haga este censo especial, que debería ser confiado en ese caso a las autoridades del ministerio de instrucción pública, no habría inconveniente en que así se hiciera. La única objeción que tendría que hacer, es que esto importa un nuevo gasto, dados los antecedentes que hay a este respecto, Ahora, si la comisión entiende que no es necesario gastar un solo centavo, uno de los motivos de oposición, el más importante, sin duda, desaparece

—El señor Cantilo pidió nuevamente la palabra para referirse a la utilidad del censo de magisterio, en cuanto aportaría datos que hasta ahora, dijo, nos son desconocidos. Agregó que, por las circunstancias del momento, la comisión aceptaba que no se invirtiera un solo centavo.

Bravo — Una pequeña rectificación: el señor miembro informante no había manifestado categóricamente que la comisión aceptaba la supresión de gastos.

Cantilo — ¡Pero si me había anticipado a manifestarlo!

Bravo — ... y creo haberle oído decir solamente al señor miembro informante, que estaría dispuesto a que se eliminara la erogación

—El diputado Oliver propuso que se agregaran las mismas penalidades aplicadas en la ley que ordenó el levantamiento del tercer censo nacional, temperamento que fué aceptado por la comisión.

Después de algunas palabras del diputado Arce se aprobó el proyecto en general y particular, suprimiéndole los gastos y agregándole el artículo propuesto por el doctor Oliver.

La escuela "gobernador Freyre"

El diputado Gallo informó en seguida un despacho de las comisiones de negocios constitucionales y auxiliar de presupuesto aprobando el contrato "ad referéndum" celebrado por el P. E. y el gobierno de Santa Fe, con fecha 30 de abril de 1910, y abriendo un crédito extraordinario al departamento de instrucción pública por la suma de $ 500 000 m/n, con destino al pago del edificio y terreno contiguo a la escuela "Gobernador Freyre", situada en la ciudad del Rosario.

Se autoriza también al poder ejecutivo para donar la locación de la propiedad ocupada por la escuela "Gobernador Freire", a contar desde el 1o. de junio de 1910, a razón de $ 2 000 m/n. mensuales.

El diputado Padilla hizo moción para que se postergara el asunto hasta tanto concurrieran los ministros de hacienda e instrucción pública a fin de que informaran si actualmente era conveniente el contrato que se autorizaba

Esto dió lugar a un extensísimo debate en el que tomaron parte los diputados Castillo, Araya P. Gallo, Padilla, Frugoni Zabala y Coronado

Los diputados santafecinos se empecinaron en su propósito de que el asunto se sancionara inmediatamente

El diputado Zaccagnini miembro de la comisión auxiliar del presupuesto, que no firmó el despacho, refiriéndose a la deuda de la provincia de Santa Fe, que había citado el diputado Padilla, dijo lo siguiente:

Zaccagnini — Yo formo parte de la comisión auxiliar de presupuesto, pero no *firmo el* despacho, y debo decir, en honor de la verdad, que el señor subsecretario del ministerio de hacienda estuvo en la comisión y dijo que, efectivamente, la nación debe a la provincia de Santa Fe este dinero, pero que la provincia, a su vez, debe a la nación...

Acto continuo se votó el proyecto, que fué aprobado en general y particular

—El presidente anunció luego que para la sesión del día lunes queda, como primer asunto, el proyecto de ley venido en revisión del senado, sobre creación de la embajada en los Estados Unidos; como segundo asunto, el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre el incidente parlamentario que es conocido; y después se continuará con las órdenes del día

La sesión se levantó en seguida, siendo las 7.20 p. m

El sorteo de las bancas de dos años

La comisión de poderes se ha expedido en el asunto del sorteo de las bancas de la capital y de Santa Fe

El despacho de la mayoría firmado por los diputados Rolón, Salas Oroño y Hernández dice así:

"Procédase entre todos los diputados electos en la ultima convocatoria en la capital federal y en la provincia de Santa Fe, respectivamente, al sorteo de los que deban ocupar las vacantes extraordinarias comprendidas en dicha convocatoria."

El despacho de la minoría, que firman los diputados Santamarina y Rojas, dice:

"Procédase entre los diputados electos por la mayoría en la última convocatoria en la capital federal y en la provincia de Santa Fe, respectivamente, al sorteo de los que deban ocupar las vacantes extraordinarias comprendidas en dicha convocatoria."

Asilos de adultos

El diputado Angel M. Giménez visitó anoche, en compañía de uno de nuestros redactores, los asilos municipales para adultos de la calle Entre Ríos y Pavón, y avenida Sáenz y Esquiú.

El primero aloja exclusivamente mujeres, y hombres el segundo Próximamente realizará otras visitas a los asilos sostenidos por instituciones privadas para completar sus informaciones y observaciones.

SENADO

LA SESION DE AYER

La exportación de trigo

Con asistencia de 21 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Villanueva, celebró ayer el senado una sesión extraordinaria para discutir el mensaje y proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. para prohibir la exportación de trigo.

Después de un breve informe del ministro de hacienda, se aprobó el proyecto en general y particular, comunicándose inmediatamente a la cámara de diputados.

En seguida se levantó la sesión.

COMITE EJECUTIVO

SESION DEL 13 DE AGOSTO

Anteanoche se reunió el Comité Ejecutivo, con asistencia de los siguientes miembros Mario Bravo, Gaspar Cambiaggio, Alejandro Comolli, Francisco Cúneo, Fernando de Andréis, E del Valle Iberlucea, Adolfo Dickmann, José Grosso, Fortunato Lizza y los diputados de Tomaso, Giménez, Justo, Repetto y Zaccagnini, tomándose las siguientes resoluciones:

Comisión de estatutos — Se pasa a estudio de la comisión de estatutos la solicitud de afiliación y carta organica del Centro Socialista de Coghlan.

Duelo — Se reciben notas de las secciones 17a., 16a., Lincoln, San Fernando y Santiago del Estero, protestando por la actitud del diputado Palacios El Centro de San Fernando pide, además, se someta el asunto al voto general

El asesinato de Jaurés — Se reciben notas de protesta por el asesinato de Juan Jaurés, de las siguientes agrupaciones: Mendoza, Campana, Casilda, Tucumán; y de los siguientes ciudadanos: Domingo A Capone, de Juárez, y Ramón Morey, de Mendoza

Agresión al diputado Repetto — Se reciben notas de protesta por la agresión de que fué objeto el diputado socialista doctor Nicolás Repetto, de los siguientes Centros: Puerto La Plata, Tucumán, Juárez, Casilda y Mendoza

"La Vanguardia" — El administrador del diario remite el balance correspondiente al mes de julio del corriente año; se pasa a los revisores de cuentas.

Correspondencia varia — La secretaría informa que los Centros más abajo mencionados envían diversos datos de cotizaciones y solicitudes de nuevos afiliados Concordia, Exaltación de la Cruz, La Plata (1a y 4a), Salto, 25 de Mayo, Campana Bahía Blanca, Paraná, Santa Teresa, Azul y Rosario, Notas de Federación Socialista santafecina y bonaerense, Oficina Socialista Internacional de Bruselas, y de los siguientes Centros: Salta, Lamadrid, Santa Fe, Quilmes, Ituzaingó, Junín, San Nicolás, Chivilcoy, Casilda, Baradero, Tres Arroyos, Rufino, 2a (capital) y 10a (Id).

LEGISLATURA DE LA PLATA

LA SESION DE AYER

Homenaje al Dr. Sáenz Peña

LA PALABRA SOCIALISTA

Muy breve fué la sesión que celebró ayer *la cámara de diputados de La* Plata.

Al abrirse la sesión, el presidente, señor Sarrat, dió cuenta a la cámara de las medidas tomadas por él para asociarse al duelo nacional provocado por la muerte del doctor Sáenz Peña, medidas cuya aprobación solicitó. Asimismo invitó a la cámara a ponerse de pie, lo que se hizo.

Pidió luego la palabra el diputado Dickmann, quien dijo lo siguiente:

Dickmann — Pido la palabra

Muy pocas palabras agregaré a las pronunciadas para honrar la memoria del señor presidente de la nación, doctor Roque Saenz Peña.

El homenaje socialista le fué tributado ya, con elocuencia y sinceridad por el señor diputado Justo en el congreso de la nación, y si tomo la palabra en este instante, es para señalar en esta cámara y ante la provincia toda, cuán profundo es nuestro pesar por su prematura muerte y cuán intensa es, en nuestro sentir, la pérdida que sufre el país con su desaparición.

Lejos de nosotros el atribuir a la exclusiva acción de un hombre, por más ilustre que fuere, el perfeccionamiento de un régimen político o social Es dable, sin embargo, afirmar que la acción inspirada y sincera del doctor Sáenz Peña en la transformación de nuestro régimen electoral, ha contribuído poderosamente al aceleramiento de la democracia argentina en su marcha a su perfeccionamiento y definitiva estabilidad.

La virtud creadora del doctor Sáenz Peña es haber auscultado con exactitud y comprendido con inteligencia superior el momento político y social que le tocó presidir. En el seno del pueblo bullían los fermentos de una acción propia y fecunda que, para manifestarse en toda su intensidad reveladora, necesitó el camino libre y expedito del sufragio leal y honrado. El presidente Sáenz Peña deseó dar al pueblo, y le dió, en la medida que de él dependía, el comicio sin fraude y sin sangre.

Señor presidente: En este momento de real dolor para el pueblo argentino, rindo el homenaje del Partido Socialista a la lealtad de procedimientos y a la elevación de propósitos del presidente desaparecido, haciendo votos para que su obra sea fecunda y duradera. He terminado (¡Muy bien! ¡Muy bien! Prolongados aplausos en las galerías)

A continuación habló brevemente el diputado Bello, asociándose al homenaje que se tributaba al extinto presidente

A moción del diputado Márquez, se levantó la sesión, con el compromiso de celebrar inmediatamente otra para considerar los numerosos asuntos a la orden del día Sin embargo, la cámara no consiguió quórum, malográndose así el propósito de trabajar formulado por los diputados socialistas y aparentemente aceptado por la mayoría conservadora

LA CONFLAGRACION EUROPEA

NUEVAS DERROTAS ALEMANAS

LOS PEQUEÑOS COMBATES SE SUCEDEN

En la frontera rusa

UNA PROCLAMA BÁRBARA

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 14 (atrasado) — Un telegrama procedente de Bruselas anuncia que ayer se produjo un serio encuentro entre tropas belgas y alemanas en Geetbetz.

Según el mencionado despacho, las tropas alemanas fueron rechazadas.

LONDRES, 14 — Se ha recibido un nuevo despacho de Bruselas anunciando que el número de belgas heridos durante la batalla de Haelen alcanza a doscientos.

LONDRES, 14 (5.40 a. m.)—Un telegrama de Bruselas anuncia que en esa ciudad circula el rumor de que fué muerto el jefe de las tropas alemanas que operan en Bélgica, general von Emmich.

Este rumor no ha sido todavía confirmado.

LONDRES, 14 — El ministro argentino en esta capital ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores de la República Argentina que los alemanes están esparciendo indistintamente minas de contacto en el mar del Norte, en mar abierto, sin miramientos hacia las consecuencias para los buques mercantes.

Hace dos días cuatro grandes buques mercantes fueron vistos pasar a la distancia de una milla de la mina que hundió el buque de guerra "Anphion". Por consiguiente, las aguas del mar del Norte deben considerarse en extremo peligrosas para la marina mercante de todas las naciones.

En vista de los métodos adoptados por Alemania, el almirantazgo británico debe considerarse en la entera libertad de adoptar medidas similares en defensa propia, lo que inevitablemente aumentará los peligros para la navegación en el mar del Norte, pero antes de hacerlo cree correcto dar este aviso, a fin de que los buques mercantes bajo banderas neutrales que trafican con los puertos del mar del Norte, pueden volver antes de entrar en la zona de tan excepcional peligro.

LONDRES, 13 (atrasado) — Un despacho de Amsterdam da cuenta de que en esa ciudad se han recibido noticias procedentes de Viena anunciando que fuerzas austriacas avanzan ahora sobre la Polonia rusa.

LONDRES, 14 — Se anuncia que el gobierno de Suecia moviliza actualmente su marina de guerra con el objeto de preservar la neutralidad de Suecia en el actual conflicto internacional.

LONDRES, 14 — Por vía Nueva York se ha recibido un telegrama de Tokío anunciando que las comunicaciónes entre el Japón y Europa se hallan interrumpidas.

LONDRES, 14 — A pedido del Foreign Office, el almirantazgo inglés estudia la manera de remediar la situación creada entre la Gran Bretaña y América con motivo de la actual conflagración europea.

A fin de proteger el intercambio comercial con las naciones beligerantes de la triple entente, numerosos cruceros serán enviados para despejar la líneas comerciales de todos los cruceros alemanes que se hallan en el Atlántico y que podrían entorpecer la navegación de los vapores mercantes de las naciones de la triple entente.

LONDRES, 13 (retrasado) — Los enrolamientos en el ejercito continúan siendo numerosos en todo el Reino Unido.

En Londres solamente el promedio de voluntarios que ingresan diariamente en las filas es de dos mil.

Numerosos jóvenes acampan en las plazas y en los jardines públicos.

Reina un gran entusiasmo

LONDRES, 13 — Procedente de Bruselas se ha recibido un telegrama oficial anunciando que una división de caballería belga y una brigada de tropas mixtas trabaron un violento combate con los alemanes en la región de Diest.

Según el mismo despacho, los alemanes perdieron en dicho combate las tres quintas partes de su efectivo.

Las perdidas sufridas por las tropas belgas son relativamente pocas.

LONDRES, 13 (atrasado) — Otro telegrama oficial recibido de Bruselas informa que se libró esta mañana otro combate en la región de Eghezée.

Las fuerzas alemanas fueron rechazadas, después de sufrir pérdidas muy elevadas.

Los belgas, agrega el citado despacho, capturaron varias ametralladoras al enemigo.

LONDRES, 13 — (atrasado) Los diarios de esta capital anuncian que los alemanes fusilaron el cura de la localidad francesa de Igney, situada en el departamento de Meurthe et Moselle.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 14 — El bombardeo de la localidad de Pont a Mousson ha demostrado la ineficacia de la artillería pesada alemana.

Más de cien obuses de 21 centímetros y de un peso de cien kilos cada uno y cargados de picrato fueron arrojados sobre Pont a Mousson.

A raíz del bombardeo, sólo doce personas resultaron muertas y once sufrieron heridas.

PARIS, 14 — Despachos recibidos en el ministerio de guerra informan que el ejército francés construye a toda prisa fortificaciones en los desfiladeros de los Vosgos para ponerse a cubierto del contraataque de las tropas alemanas.

De los fuertes de Verdun, Toul, Epinal y Belfort siguen despachándose regimientos en dirección a la frontera.

Oficialmente se anuncia que la tentativa de los alemanes para invadir la región de Nancy ha fracasado completamente.

A los hospitales de Toul han sido conducidos numerosos heridos alemanes, entre los cuales se encuentran algunos oficiales y varios ingenieros.

PARIS, 14 — Un boletín oficial publicado por el ministerio de guerra señala varios encuentros ocurridos entre tropas alemanas y francesas

Dícese que los franceses se han apoderado de las cumbres de los Vosgos y desde hace cinco días conservan allí sus posiciones, a pesar de las fuertes acometidas del ejército alemán.

Los alemanes han efectuado numerosísimos asaltos para desalojar al ejército frances pero todo ha sido inútil.

En las colonias de Benhomme, Sainte Marie y Saalas, los franceses se han batido en proporción de uno contra cinco, y han triunfado completamente.

En el paso de Saalas, los alemanes, apoyados por las reservas, atacaron a las tropas extenuadas, pero sin resultado alguno.

Una sección entera capituló, entregando varias ametralladoras

El ejército francés avanza ya por el valle de Labuche con gran rapidez. En el curso de las últimas operaciones han sido fusilados varios individuos acusados de espionaje, figurando entre éstos, el alcalde y el director de correos de Thann.

PARIS, 13 (atrasado). — Un comunicado del ministerio de guerra dice que ayer, mientras se libraba en Magienne — cerca del río Othem — una batalla entre tropas francesas y alemanas, una batería francesa que efectuaba un contraataque sorprendió y aniquiló a un regimiento de dragones alemanes.

Estos emprendieron la retirada perseguidos muy de cerca por los atacantes. Los franceses hallaron en las aldeas vecinas a Mangienne a numerosos alemanes muertos y heridos en el día anterior

Agrega el comunicado que los franceses por la mañana se apoderaron de nueve oficiales alemanes El enemigo tuvo en esa acción un millar de bajas entre muertos y heridos

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 14 — Comunicaciones recibidas de la frontera dan cuenta de que las tropas alemanas fusilaron a la esposa del comandante de la gendarmería de Kalisz porque se negó a suministrar informes sobre los movimientos del *ejército ruso*

Los invasores lanzaron una proclama amenazando pasar por las armas a una persona por cada diez habitantes de esa ciudad en el caso de que continuara la resistencia

SAN PETERSBURGO, 14 — Hasta la fecha han sido apresados en los diversos puertos rusos 73 vapores mercantes alemanes y doce austriacos.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 13 (atrasado) — Los diarios de esta capital estiman en dos mil el número de bajas sufridas por los alemanes en la batalla librada ayer en Haelen y sus alrededores.

BRUSELAS 13 (atrasado) — El diario "L'Independance Belge" asegura saber de buena fuente que el representante del Vaticano en Berlín ilustró al kaiser sobre las consecuencias morales de la agresión de Bélgica por parte de Alemania, así como sobre el descrédito que resulta para los alemanes esparcidos por el mundo entero

DE OTRAS FUENTES

NUEVA YORK, 14 — Un telegrama de Shanghai anuncia que dos buques de guerra, que se cree sean los ingleses "Mintaur" y "Hampshire", o los franceses "Dupleix" y "Montcalm", llegaron a Hongkong conduciendo a bordo a numerosos heridos

Se dice que dichas naves tuvieron un combate con dos cruceros alemanes.

MADRID, 9 (atrasado). — Siguen paralizados los trabajos en muchas minas, debido a que, a causa de la guerra, las compañías explotadoras del extranjero se hallan en la imposibilidad de enviar fondos para pagar a los obreros.

ESPAÑA

UN GRAN INCENDIO

MADRID, 9 (atrasado) — De Ponferrada informan que en el pueblo de Debesas estalló un pavoroso incendio

El voraz elemento se propagó rápidamente, envolviendo a 57 casas de la vecindad. 33 de ellas quedaron destruidas

Muchos bosques vecinos fueron además, incendiados y reducidos a cenizas.

NOTAS DE ARTE

Ateneo Nacional

En el local de esta institución, Charcas 1743, se realizara esta noche una velada literariomusical con el siguiente programa:

Primera parte — Conferencia: "Los territorios nacionales ha [illegible] sus destinos", por el coronel Teófilo T Fernández. Violín por la señorita Rebeca Voronowsky (discípula del profesor A Salotto) a) "Amoroso", Tirindelli, b) "Aires húngaros", Tivadar Nachez

Segunda parte — Recitado por la



señorita Angélica Paz. Piano, por el señor Abel Rufino, a) "Cuatro miniaturas" A Williams, b) "Rapsodia húngara núm 12", Liszt.

Notas francesas

(Para LA VANGUARDIA)

París, julio de 1914

Es difícil, para un repórter, orientarse en la primera semana de labor. El ojo más perspicaz se pierde en el desconcertante enredo de las tendencias y aspiraciones que fluctúan en este vasto escenario político y social. Confieso mis angustias al luchar para adaptarme a un ambiente montañoso y escarpado que tanto se diferencia del nuestro, llano y relativamente simple. Así se explicarán estas primeras notas ligeras, y descosidas con las cuales inicio hoy mi colaboración, respondiendo a la gentil invitación que me hiciera el diputado doctor Dickmann.

Los ideales en pro de la emancipación de la mujer se vigorizan y extienden. El pretendido "sexo débil" tan decantado por la ampulosa fraseología de los poetas, despierta del letargo en el cual se viera sumido durante siglos y proclama su justiciero derecho a la vida y a la libertad. A pesar de las diatribas de los espíritus mal intencionados y de la sátira envenenada de los escritores humoristas, el movimiento feminista avanza con el ímpetu y la belleza de una ola.

Más de seis mil mujeres se reunieron en las Tullerías para rendir homenaje a la memoria de Condorcet a quien consideran como a un apóstol de los derechos civiles y políticos de la mujer. El día claro, el cielo azul y el sol radiante, magnificaron el acto en el histórico jardín, que ofreció el espectáculo de un mitin florido. La señora María Vérone en nombre de la "Liga francesa de los derechos de la mujer" honró la memoria de Condorcet y luego, en un discurso enérgico, elocuente y sencillo a la vez, recordó que en el mismo jardín, en el cual hoy triunfa el feminismo, Théroigne de Mericourt, en la época revolucionaria, fué apaleada por haber reivindicado los derechos de la mujer.

Habló después Margarita Durand, la "leader" del movimiento feminista francés. Señaló la eficacia de la acción política de la mujer. "En los países donde la mujer ha obtenido el derecho de votar — dijo, — se han abierto escuelas tendientes a difundir la cultura mediante la cual han de desaparecer los "cabarets" y han de disminuir las acciones delictuosas. Una mujer, la ilustre Catalina, hizo penetrar en Rusia las ideas de los grandes filósofos, y la Inquisición encontró dos formidables resistencias Isabel en Inglaterra y Catalina de Médicis en Francia."

Margarita Durand se felicitó de ver a las feministas francesas proclamar sus derechos en pleno día, tomando posesión, por primera vez, de la vía pública para gritar la esclavitud que vienen sufriendo y que no pueden soportar un día más. Y en un arranque de valor, de orgullo y de justicia, finalizó su arenga con estas palabras: "Muy pronto saldréis a la calle, y al veros desfilar dirán de vosotras: Es una grande y bella idea que pasa; es la harmonía del genero humano; es la paz de la humanidad. He de parodiar a un hombre genial, diciendo. La emancipación de la mujer será obra de ella misma."

¿Ustedes conocen a Severine, verdad?, la suave y entretenedora autora de tantas páginas admirables de franqueza y de emoción, la sutil tejedora de rojos ramilletes, la bondadosa amiga de los que sufren en la fatal caída de la injusticia humana. Severine no podía faltar en ese mitin. Se mostro en la tribuna con la serena gallardía de sus largos años batalladores; y todos, al ver su cabellera blanca como el sueño de los niños, repitieron con una religiosidad de himno: ¡Severine! ¡Severine! ¡Severine! Sus palabras vibraron como en claro cristal, y una cálida y estruendosa ovación acogió el último parrafo de su discurso: "Nada se puede construir sin la unión que nace de la bondad y que sólo vive para ella."

A las seis de la tarde los manifestantes abandonaron el jardín de las Tullerías, y prosiguiendo por el puente Solferino, se dirigieron a la estatua de Condorcet. Severine fué la primera que depositó un ramo de rosas encendidas, y poco despues la estatua apareció cubierta de flores.

La actividad política es extraordinaria. Hay en perspectiva un serio conflicto con motivo del viaje de Poincaré a Rusia. El señor Poincaré ama las gesticulaciones protocolares de una manera extraordinaria. Esta temible pasión en las verdaderas democracias le ha desarrollado una enfermedad igualmente temible: la monomanía ambulatoria que viene a ser una especie de "delirium tremens" en los monarcas y presidentes.

El conflicto estriba en lo siguiente: el parlamento debe tratar asuntos de una importancia vital para la Francia entera, asuntos tales como el impuesto sobre la renta, la implantación de la semana inglesa, la jornada de ocho horas en las minas y el proyecto de ley de presupuesto para el año 1914, que no ha sido votado todavía por las repetidas crisis ministeriales. Ahora bien, el presidente de la república quiere que se vote todo esto a tambor batiente, en tres días, porque ha resuelto embarcarse para Rusia el 17 de julio, paralizando la vida política del país. Vean ustedes cómo en todas partes se cuecen habas. La cámara de diputados — la cámara del sufragio universal, como se dice aquí — ha votado ya, sumisamente, un crédito de 400.000 francos para que el señor Poincaré se traslade a San Petersburgo. Jaurés protestó contra estos créditos por considerarlos abusivos y destinados a fomentar una diplomacia secreta, hipócrita y estéril. Viviani, presidente del consejo, reclamó el crédito alegando que con él se fomentarían los beneficios de la alianza. "Es necesario — dijo — que M. Poincaré se ponga en contacto con el pueblo ruso." En este momento Vaillant interrumpió sagazmente: "¡En contacto con el zar!"

He aquí el conflicto "ad portas". El diputado socialista Marcel Sembat, en un artículo de "L'Humanité" decía: "es posible que Poincaré vaya a Rusia, pero también es muy probable que Viviani no pueda seguirlo". ¿Acaso está en gestación la cuarta crisis ministerial del año? En breve saldremos de la duda.

Ricardo Sáenz HAYES.

La agresión al diputado Repetto

Hemos recibido en los últimos días las comunicaciones de diversos centros que insertamos en seguida, respecto a la agresión de que fué víctima nuestro diputado Nicolás Repetto la semana pasada:

Capital, 12 — La C. A. del Centro Socialista de la 5a, en representación de todos sus afiliados, une su voto de condena al de toda la opinión consciente del país, por el cobarde atentado de que ha sido víctima el diputado Repetto por parte de un miembro de la oligarquía. — Juan A. Emeta, secretario.

Capital, 11 — La comisión del Centro Socialista de la 2a, en la reunión de la fecha, exterioriza por medio de la presente su indignación en nombre de los socialistas y simpatizantes de Barracas por el atentado de que fué víctima nuestro diputado doctor Nicolás Repetto, atentado no solamente repugnante por su manifestación agresiva, sino por haber sido perpetrado en la casa del parlamento, donde la cultura debería hacer gala, y no una manifestación gratuita de atraso digna de las épocas feudales. Por eso los obreros socialistas, más cultos que los oligarcas, protestamos de tal acto. — La comisión.

Capital, 10 — La C. A. del Centro de la 9a. resuelve por unanimidad protestar por el inicuo atentado a la persona de nuestro compañero doctor Repetto.

Y deja constancia de que todo cuanto los oligarcas pretendan hacer para amedrentar a los legisladores socialistas en su obra, caerá en perjuicio de aquéllos, pues el pueblo consciente acompaña a nuestros legisladores, y vanos son todos los atentados y las confabulaciones en contra de sus representantes. — Herminio Simone, secretario general.

Capital, 12 — En la última asamblea general efectuada por el Centro de la 2a, se resolvió protestar contra el atropello de que fué víctima el diputado doctor Nicolás Repetto en las antesalas del congreso, por un fiel representante de la oligarquía ugartista.

Capital, 11 — El Centro Socialista de la sección 6a, reunido en asamblea con 68 socios presentes, protesta enérgicamente por el alevoso atentado cometido en la persona de nuestro querido compañero doctor Nicolás Repetto. — Felipe di Tella, secretario general.

San Martín, 13 — La C. A. de este Centro, reunida hoy, resuelve protestar por el atentado criminal de que ha sido víctima nuestro compañero diputado Nicolás Repetto. — M. Barceló, secretario general.

Villa Ballester, 13 — El Centro Socialista de Villa Ballester protesta por la agresión cobarde de que fue víctima el diputado Repetto, y hace votos para que siga como hasta hoy defendiendo los intereses del pueblo. — Dante Castellani, secretario general.

Bahía Blanca, 8 — Los socialistas bahienses condenan enérgicamente el atentado contra la persona del diputado Repetto en el recinto del congreso nacional.

General Lamadrid, 9 — El Centro Obrero Socialista "Carlos Marx", en nombre de la civilización y de la nueva democracia, protesta enérgicamente por la brutal agresión llevada a cabo en las antesalas del congreso por un diputado de la oligarquía bonaerense contra el diputado socialista Repetto.

Santa Teresa, 11 — En señal de protesta por el atentado vil de que fué víctima nuestro camarada Repetto, enviamos la presente para unirnos con los demás compañeros de la república, y en la esperanza de que el agresor tenga su castigo merecido. — Placito Placci, secretario.

San Francisco, 11 — En nombre de la C. A. de este Centro Socialista, elevamos nuestra más enérgica protesta por el cobarde y alevoso atentado de que fue víctima nuestro diputado doctor Nicolás Repetto. — Por la comisión administrativa, Federico E. Ocampo, secretario.

El doctor Repetto ha recibido telegramas de los ciudadanos Juan P. Barrios, Juan J. Pita, Francisco Lialvo, Juan Barone, José B. Fraiño, Alfredo Madana, Agustín Ferro, Iñigo Carreras, Víctor Gerstel, Giordano B. Cavazzutti; y cartas de los ciudadanos Cristóbal Raffo, Juan Dagnesse, Francisco Lódolo, Roman Rodríguez de Vicente, Emilio R. Bournmo, Emilio Parteli, Gabriel Abad, Luis Cardilli, Manuel A. Moreira, Aquiles Lemme (hijo), José S. Questa, Fernando Franza, Juan B. Questa, César V. Questa, Carlos Spoda, Eneas Arienti, Teodoro Ackermann, Hipólito Curet, Domingo Larrosi, Pedro G. Porcel, Silvano N. Urquiza, Pablo Barrenechea, Juan B. Massone, Juan Cassano, Antonio de Luca, Francisco A. Moreira, José Iglesias Cachateiro, Victorio Vanzulli, Francisco D. Justo, Miguel Pochat, Sebastián Dadaglia, Carlos Freiburger, Luis Poggi, Francisco Gicca y Anita S. Ugalde Gicca.

Le han llegado también a nuestro camarada comunicaciones de los centros de la 14a, Bahía Blanca, Rufino, Junín, Pringles, Paso de los Libres y sociedad agraria de Junín, expresándole todos su protesta por la vil agresión de que fué objeto en la cámara.

A unos y otros el doctor Repetto agradece por nuestro intermedio sus manifestaciones, imposibilitado como está de contestarles personalmente.

DEL URUGUAY

Reuniones socialistas — La situación económica — Paralización comercial.

MONTEVIDEO, 11 — En los Centros Socialistas se iniciarán conversaciones familiares que versarán sobre la situación de los trabajadores frente a la inconvertibilidad del papel moneda, decretada por el gobierno.

—La Asociación gremial femenina de costureras militares, organizada por el sindicato Oficios varios, celebró esta noche una velada y conferencia para arbitrar recursos con destino al fomento de la biblioteca social.

La conferencia estuvo a cargo del doctor Frugoni.

—Aumenta en manera alarmante la paralización comercial.

Las dársenas permanecen solitarias, no habiendo hoy entrado ningún vapor de ultramar.

—El precio de la tonelada de carbón se elevó a 22 pesos. Esto provocará el paro de numerosas fábricas, aumentándose así el número de los obreros sin trabajo.

—A pretexto de no comprometer la neutralidad, prohibióse el mitin contra la guerra organizado por diversas sociedades de trabajadores.

Los organizadores presentáronse hoy a la jefatura de policía insistiendo en su derecho para celebrar ese acto. Créese que el pedido será denegado nuevamente.

El mitin contra la guerra

MONTEVIDEO, 14 — Considerándola fuera del alcance de la ley limitando el derecho de reunión, recientemente sancionada, la jefatura política revocó la disposición prohibiendo el mitin callejero de los obreros contra la guerra. Este realizóse esta noche en el mayor orden y con numerosa concurrencia.

TEATROS

NUEVO — "Mi señora se aburre", comedia en tres actos de Rafael J. De Rosa y Armando Discépolo.

Con los mismos personajes de una producción anterior, "El novio de mamá", los autores construyeron la nueva comedia, halagados por el éxito obtenido. Terminaba aquélla con dos matrimonios, fácil punto de partida para otra intriga, debiendo dar lugar, para que fuese apropiada continuación, a incidencias cómicas, en virtud de los rasgos caricaturescos con que estaban trazados los protagonistas.

"El novio de mamá" fué escrita expresamente para la compañía Pagano-Rico, es decir, adaptando sus roles a las condiciones interpretativas de los principales elementos. La obra giraba alrededor de la cabeza de compañía, señora Rico, para la que se había compuesto un tipo de vieja criolla, charlatana y chistosa, y el papel que le seguía en importancia era el de un portugués enamorado, encomendado al actor Mangiante.

Como ambos intérpretes quedaron al frente de la compañía después de la separación de algunos componentes, en la nueva comedia debían los autores hacer que pesase siempre el enredo sobre los dos personajes.

Casado el portugués con la hija de la vieja, después del noviazgo agitado de "El novio de mamá", Desdémona, su mujer. La actitud del amigo sorprende aburrimiento es desamor, el atribulado marido la somete a una prueba penosa. Confía a un amigo íntimo y compatriota, la ingrata tarea de enamorar a su mujer. La actitud del amigo sorprende a la esposa, quien para aleccionarlo juega a su vez la farsa de fingir caer en sus redes. Lo hace incitada por una prima, casada también, cuyo matrimonio ha sido uno de los elementos principales de "El novio de mamá" y que por compromiso de habilidad los autores trajeron conjuntamente con su marido a la nueva comedia, munidos de su pequeño conflicto complementario.

Todo acaba para bien, con la enmienda de defectos, supresión de la mutua desconfianza, etc.

El propósito de los autores está ampliamente conseguido, pues los espectadores festejan todas las situaciones.

Y nada habría de reprochársele a una obra que logra el difícil objeto de divertir, si no fuera que el recurso eje, la prueba tentada por el esposo, carece de originalidad, y no se tratara de un genero subalterno, el apropósito.

Los autores no abrigarán otra pretensión que la de habilidad, y ésta queda disminuída por la idea central, tomada de prestado, y el descuido con que abandonaron a los personajes secundarios, algunos tan inútiles como el de una discípula de solfeo que sirve sólo para un detalle.

La mayor parte del éxito correspondió a la interpretación, que fué en conjunto acertada, destacándose las señoras Rico, Buzchiazzo, Ramírez y Fernández y los señores Mangiante, Ramírez y Enríquez.

POLITEAMA — El publico no favorece a la compañía italiana de Clara Zorda, a pesar de las brillantes cualidades de la joven actriz, aunque el repertorio de la breve temporada no tiene mucho atractivo.

Anoche en "El secreto", drama en un acto de Sabatino López, y la comedia en tres actos "Las astucias de Clara", la señorita Zorda dió nuevas pruebas de su ductilidad interpretativa.

A su lado se distinguió el actor A. Zorda, que también actúa con igual facilidad en el drama como en la comedia.

Hoy se pondrá en escena la comedia en tres actos de Bayard, "Il birichino di Parigi", cuyo asunto es conocido aquí en opereta. La precederá la comedia en un acto de Sabatino López, "La guerra".



DESOCUPACIÓN E INMIGRACIÓN

El ingeniero Alejandro Bunge, jefe de la división de estadística del departamento nacional del trabajo, ha producido la nota siguiente, elevada ayer al ministro del interior:

"Después del 30 del mes anterior, fecha en que tuve ocasión de elevar el segundo informe semestral sobre la ocupación obrera, el problema de la distribución de brazos presenta nuevos e importantes aspectos.

Es de presumir que la formidable guerra europea paralice casi por completo y durante varios meses, el movimiento inmigratorio.

Igualmente, habrá de esperarse que nuestras industrias urbanas vuelvan a sufrir una disminución de obreros, por la agravación de las causas financieras que han motivado las anteriores reducciones.

Lo primero podría afectar seriamente a nuestra producción agrícola, y esto sería inevitable si el fenómeno se presentara en el país en épocas de pleno desarrollo y expansión.

Vendría este fenómeno despues de un año de reducción en la esfera de los negocios y de la actividad industrial y comercial, en momentos en que sólo en la capital federal 22.000 obreros de la construcción se han ido desocupando en los 4 años anteriores y 13.000 de las demás industrias en el ultimo año, de los cuales apenas 10.000 han obtenido ocupación en otras esferas.

Por otra parte, el aumento de la población obrera, según lo hemos estimado en estudios anteriores, alcanzó en estos dos últimos años en la capital a 22.000 personas que en su mayoría esperan trabajo.

Existen motivos para afirmar que algo análogo se ha producido en el resto del país en todos los centros urbanos.

Finalmente, el país ha sostenido, desde 1907, mayor número de brazos del necesario para su actividad. Esto ocurre a causa del defectuoso sistema de distribución de brazos no regularizado aun, por falta de la experiencia consciente de los distintos organismos destinados a llenar esa función y por la ausencia de métodos científicos y de obra colectiva o gubernamental que sistematice las corrientes de flujo y reflujo de brazos de los centros a las regiones agrícolas.

La constatación de estas deficiencias me indujo a aconsejar en mi anterior informe la restricción y selección de la inmigración.

La restricción se ha producido automáticamente en lo que va del año, habiendo entrado 50.000 hombres menos y salido 17.000 más que en igual período del año anterior. Esto no ha sido suficiente, sin embargo, para equilibrar por completo el aumento de la oferta de trabajo. Y se explica. El aumento de la oferta tiene actualmente dos causas bien distintas: buscan trabajo los que lo han perdido en las reducciones de la actividad, y se unen también a ellos los que se sienten por primera vez obligados por la reducción de los recursos de la familia.

En muchos casos, en la familia en que se ha desocupado uno, salen dos en busca de trabajo. Y en las que el aumento de los gastos hace escaso el presupuesto, sale tambien en busca de trabajo algun otro de sus miembros, antes ocupado en "esperar", "aprender", "postular" o en nada.

Si todo esto observado y documentado, formaba uno de los motivos que me movían a dar un paso tan nuevo como patrocinar la "restricción de la inmigración", ello mismo nos hace ver la posible paralización por algunos meses como una feliz circunstancia de compensación.

Pienso que no bastan la tierra y el brazo para la producción. Hacen falta otras cosas que por algún tiempo resultarán agotadas, y son nuevos capitales que se asocien a esa tierra y esos brazos nuevos y mejores caminos ensanche y perfeccionamiento de las direcciones y administraciones. Sería también de preguntarse si nuestra unidad y carácter nacional tienen el vigor excepcional necesario para absorber inde-

finidamente tanta población inferior extranjera

Los hechos nos lo demuestran. Hasta hace algunos años el aumento de la producción agrícola era extraordinario, no *interrumpido*, pero debemos haber llegado hace varios años al máximum relativo de nuestra capacidad La corriente de brazos no se ha interrumpido, como puede verse en los siguientes saldos migratorios favorables:

1908	186.130
1909	146.873
1910	194.057
1911	105.459
1912	206.110
1913	147.390

En cambio, la superficie cultivada y la producción no han aumentado considerablemente, como lo demuestran los datos oficiales:

Cosecha	Area sembrada en hectáreas	Cereal cosech. en tonels.
1908|9	11.204.600	10.315.048
1909|10	10.871.650	9.261.722
1910|11	11.773.620	5.956.000
1911|12	12.980.000	13.614.400
1912|13	13.674.180	12.325.000
1913|14	13.754 190	(1) 4 585.000

Resulta innegable que si la afluencia de capitales ha sido menor en los últimos años, lo será menos aun después de los actuales sucesos. Y los brazos sin capitales y sin los demás elementos conexos de la *producción serán solo una* carga Y una carga tanto más penosa cuanto se trata de un elemento sin capacidad. en su mayoría.

Nos veremos obligados a basar nuestro progreso en el mejor y más intenso aprovechamiento de nuestro patrimonio nacional, del que son una parte esencial nuestros brazos.

La situación que ha de crearnos la falta de inmigración nos obligará a sacar del personal existente en el país todo el provecho que para él y para el país conviene.

Espero que la cosecha no sufrirá con la necesidad de acudir al empleo de todos los brazos utilizables. pero es indispensable que la distribución de brazos se haga con el concurso de las instituciones que pueden contribuir a facilitarlo, como las autoridades comunales, provinciales y nacionales, los ferrocarriles, las cooperativas agrícolas, etc Por esto considero ahora apremiantes las medidas aconsejadas en mi informe anterior

En cuanto a la segunda consecuencia de la guerra. la posible nueva reducción de obreros es de efectos contrarios a la primera, con lo que sus serios inconvenientes quedarán en parte atenuados.

Debo significar que nuestra desocupación industrial no puede aún considerarse económicamente afligente. Lo sería si se tratara de un país de actividad estable. Hemos llegado en este año a casi un 7 o o, y es de presumir que ya el año anterior existiera más de 3 o'o, en conjunto, dado que se hacía ya sentir, y no pasando de esa proporción, es en cualquier país inadvertida

Tendríamos actualmente un 10, tal vez un 12 o o de desocupados en la capital. Comparando con el régimen alemán, por ejemplo, en el que una desocupación que supera al 3 o o es crítica, resultaría la nuestra exorbitante Pero comparada con la desocupación de Nueva York, que ha alcanzado a tener sobre 600.000 obreros en septiembre de 1913. 101 000 desocupados, o sea el 16 o o, y que en 1908 alcanzó a 22'5 o o, la situación nuestra no podría intranquilizarnos.

Ello nos dice que en países dinámicos como el nuestro y como los EE UU. de N. A. se soportan desocupaciones mayores que las de los de régimen estable, y toda comparación con ellos resultaría arbitraria

Conceptúo, pues, que el país puede suplir, en condiciones satisfactorias para sus cosechas, la falta de inmigración, y que los desocupados podrán tener en breve ocupación, que si no responde siempre a sus aptitudes especiales, será, sin embargo, una conveniente solución a sus necesidades para la gran mayoría.

Debo añadir que un aumento considerable de la inmigración, después de terminado el conflicto europeo, podría sernos funesto. Esto podría ser el punto de apoyo para legislar la selección de los inmigrantes "

Este informe, producido por una repartición nacional, al afirmar que "el país ha sostenido desde 1907 mayor número de brazos del necesario para su actividad", viene a poner de manifiesto, aunque tarde, que la campaña sostenida por el Partido Socialista contra los diversos medios gubernativos de fomentar artificialmente la inmigración, ha sido siempre realizada con altos fines de defensa para los intereses de la clase trabajadora de la república.

También puede observarse que en el mismo informe se patrocina la restricción y selección de la inmigración. Esto merece tenerse en cuenta, pues todos saben que en diversas oportunidades los socialistas han sido denunciados por los representantes de la oligarquía como enemigos de los intereses del país, por haber manifestado opiniones que en algo coinciden con las del documento oficial que hemos transcrito.

(1) 1.500.000

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS FERROVIARIOS

Un manifiesto — La Federación Obrera Ferrocarrilera (sección *Haedo*) se ha dirigido al gremio por medio de un manifiesto, en el que se combate con dureza el artículo agregado por el senado al proyecto de jubilaciones ferroviarios. Entre otras cosas, dice lo siguiente el referido manifiesto:

"La jubilación, tal como ha sido aprobada por la cámara de senadores y como piensan sancionarla los diputados, vendría a agravar enormemente nuestra crítica situación El primer efecto de esa ley benefactora' será la diminución de nuestros míseros e irrisorios jornales en un siete por ciento durante los primeros dos años y en un cinco por ciento en los años sucesivos, con el pretexto de formar el fondo de jubilación Es decir, que si hoy a pesar de la extenuante labor que realizamos, no podemos satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida mañana si permitiéramos la sanción y aplicación de esa ley, nos encontraríamos en una mayor miseria todavía

Y si hubiera alguna duda sobre la intención antiobrera de los legisladores, basta reflexionar un momento sobre el artículo 11 para convencerse que lo único que se pretende es condenarnos a una vida cada vez más mísera, puesto que nos prohiben toda tentativa eficaz de mejoramiento

Con ese artículo — como los obreros no podríamos hacer nunca huelga, y como por otra parte, no existe ninguna ley que establezca el máximo de la jornada de trabajo ni el mínimo del salario que un ferroviario debe percibir — las empresas podrían aumentar continuamente las horas de trabajo y disminuir el salario Es evidente pues que la proyectada jubilación, lejos de significar, como debiera, el reconocimiento de un nuevo derecho, viene, por el contrario, a desconocer el que hoy gozamos y al mismo tiempo que se intenta anular nuestros derechos a la vez que se trata de ahogar nuestra voz, se amplían los privilegios de las empresas y se concede a su palabra la fuerza de la ley.

Por estas breves consideraciones, pueden comprender los compañeros, lo que es la jubilación de que tanto se ha hablado. Y siendo necesaria una acción concorde para preparar una vasta e intensa agitación contra esa ley monstruosa la comisión de la sección invita a todos los ferroviarios a la gran asamblea que tendrá lugar el sábado 15, a las 8 p m , en nuestro local social, Comercio 123."

COMITE PRO PRESOS

En el sorteo de la rifa que este organismo tenía en circulación salieron premiados los números siguientes: primer premio. número 1483; segundo, 121; tercero, 1412.

Los beneficiados pueden retirar los premios en la secretaría del comité, Méjico 2070

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

La huelga parcial de este gremio se mantiene con la misma firmeza que el primer día

A la nómina de las compañías que aceptaron el pliego de condiciones, hay que agregar el garage de Benze.

La asamblea efectuada ayer por los huelguistas *estuvo muy concurrida*. resolviéndose en ella continuar la lucha hasta obtener el 20 por ciento libre.

La asamblea de hoy se celebrará a las 2 p. m, en el local de la calle Méjico número 2070.

PATRONES QUE NO PAGAN

La directora del periódico "Tribuna Femenina" nos envía para su publicación la siguiente denuncia:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Una comisión compuesta de cuatro obreras se ha apersonado a la dirección de "Tribuna Femenina" pidiéndole en nombre de las compañeras de trabajo hiciera las gestiones necesarias a fin de que pudieran cobrar dos meses de sueldo que les adeudan en la "Industria Tabacalera".

Han trabajado estas obreras en la "Industria Tabacalera", ubicada en la calle Méjico 2929, propiedad del señor Nicolás Volpi, durante dos meses, siendo despedidas hace un mes sin que se les haya abonado l trabajo y resultando inútiles las gestiones hechas para el cobro.

Fácil es imaginarnos la suerte de estas pobres trabajadoras que contribuyen al sostén de la familia. Las delegadas, hermanas Biojo, domiciliadas Tres Esquinas 1089, y Angela Benso, Salta 2270, nos han narrado que la situación de ellas si no cobran cuanto antes el mísero salario que se les adeuda es por demás precaria, pues ahora están sin trabajo. La directora de "Tribuna Femenina" ha hecho las gestiones necesarias ante el departamento nacional del trabajo, a fin de que estas obreras cobren cuanto antes lo que se les adeuda.

Lo saluda cordialmente: Carolina Muzzilli".

PRENSA GREMIAL

"La Verdad" — Organo de la Federación Obrera de Río Gallegos (gobernación de Santa Cruz) Hemos recibido el número 10, que contiene diversos trabajos de propaganda e informaciones sobre la labor que desarrollan las organizaciones gremiales en aquella localidad

LIGA AGRARIA DE LA PAMPA

Con motivo de festejar el segundo aniversario de la fundación de la Liga Agraria de la Pampa, esta sociedad ha organizado para el 18 del corriente un gran festival en las colonias Inés y Carlota, pueblo Uriburu, F C O

Ha sido especialmente invitado el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, para que dé una conferencia en ese acto sobre el tema "La cuestión agraria"

Igualmente se invitó a las 30 secciones que forman parte de la Liga Agraria a que envíen delegados que las representen en la importante reunión, que ha despertado mucho interés y entusiasmo entre los colonos, por lo que se puede prever que aquélla obtendrá un completo éxito.

Actividad socialista

CAPITAL

VILLA URQUIZA

Este Centro Socialista, en su asamblea de fecha 4, con 27 afiliados presentes, resolvió pedir a todas las agrupaciones adheridas apoyen el voto general, que oportunamente se les requerirá, a fin de que sea repuesto en los estatutos del Partido el antiguo artículo 48o, con más el agregado siguiente: "el que así lo hiciera queda de hecho separado del Partido, sea cual fuere su situación dentro del mismo".

BUENOS AIRES

PUNTA ALTA

Organización de gremios — El Centro Socialista local acaba de organizar dos importantes gremios obreros, los dependientes de comercio y los obreros metalúrgicos

Estas dos nuevas sociedades gremiales que entran en actividad, son el producto de la propaganda que nuestro Centro realiza constantemente entre la clase trabajadora para su organización gremial

Ha sido muy comentado y censurado unánimemente el atentado cobarde de que ha sido víctima el diputado doctor Repetto

El asesinato del gran apóstol de la paz Juan Jaurès ha causado asimismo profunda indignación

TRIBUNALES

Delincuencia infantil — El agente fiscal doctor Va... ha dictaminado en el proceso por homicidio seguido contra el menor de 15 años José Manuel Encinas, hecho perpetrado en la persona del también menor Carlos Rodríguez el 31 de junio del corriente en la *mueblería Pampa 2451*, donde ambos trabajaban

Según los datos de autos, los dos eran muy amigos, salían juntos y no habían tenido nunca ninguna disputa Llevado a declarar el precoz delincuente, confesó llanamente su delito, diciendo que el día indicado se dirigió al cuarto donde dormía con el otro menor, y trabándose en discusión por asuntos pueriles, al recibir un ligero golpe de Rodríguez sacó un puñal que usaba para su trabajo y lo hirió en el vientre, causándole la muerte poco después Agrega que, asustado del hecho, huyó a la calle, pero al notarse sin saco volvió a la mueblería, donde fue detenido

Sometido a examen médico el agresor, resulta del dictamen que es lúcido, inteligente, sin estigmas degenerativos, y aunque de aspecto tranquilo, fácilmente contrariable e impulsivo en estos casos. Constan sus buenos antecedentes y su regular aplicación al trabajo y la lectura. El fiscal considera que el menor es responsable, pero que la calificación de delito es relativa, dada la corta edad del procesado, que comporta, naturalmente, irreflexión. Además, teniendo en cuenta las circunstancias del hecho, no resulta manifiesta la deliberada intención de delinquir, pudiendo calificarse. el homicidio de preterintencional, por lo que pide para el menor la pena de 6 años de penitenciaría.

Los ladrones del fisco — El juez federal doctor Jantus, por la secretaría Basaldúa, ha resuelto la apelación de la casa Garayaldi y Prerenguer por una resolución de la aduana

Hace unos meses vinieron consignadas para la referida casa unas bobinas de papel, en cuyo interior descubrieron los empleados de aduana un contrabando de sederías, y la autoridad elevó un parte preventivo decomisando la partida de bobinas y poniendo en disponibilidad de la aduana otras que llegarían presumiéndose en iguales condiciones. La casa contrabandista usando del derecho de subsanar errores de manifestación dentro del término legal, pretendió hacer creer al juez federal que el error de haberse embalado la seda en bobinas de papel no obedecía a propósito fraudulento, sino a facilidades de transporte y conservación de las mercaderías, y lo peor no es esta mistificación, sino la credulidad del juez que entiende en la apelación.

En efecto, el doctor Jantus revoca la resolución de la aduana que ordena el decomiso del contrabando, y desestima el parte preventivo por considerarlo infundado, protegiendo así, no sabemos con qué grado de convicción, el derecho de los ladrones fiscales para defraudar con garantías de absoluta impunidad.

Mas que asombro, pues es justicia frecuente causa rabia la ingenuidad del juez, inclinando su fallo ante las razones pueriles y falsas de los contrabandistas

INSTRUCCION POPULAR

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Vieytes 1455 La comisión se reunirá mañana domingo a las 9 a m. Para concurrir a esta sesión se invita especialmente a las personas nombradas en la asamblea del 11 del corriente y a los ciudadanos que forman la comisión popular pro biblioteca "Florentino Ameghino".

DESCANSO DOMINICAL

El ciudadano Miguel Ventegna nos informa que el pasado domingo permanecieron abiertas, infringiendo la ley del descanso dominical, las siguientes peluquerías:

Lavalle 3090 3128, 3187 y 3265; Corrientes 2846, 2986, 3310, 3787, 3587 y 3990; Córdoba 2300; Tucumán 3197; Bermejo 90, 584, 272, 520, 467 y 910; Bulnes 980 y 928; Laprida 566, 610 y 319; Sarmiento 3002, 3676, 2961 y 3699, Valentín Gómez 476, Cangallo 2..., 3520, 3626, Anchorena 521, 579, 589 y 510; Gallo 628 y 799

La mayoría de estas casas fué ya denunciada a la policía de la sección; pero ésta se muestra poco diligente y respetuosa con la ley, puesto que no ha adoptado ninguna medida y las infracciones por parte de las casas citadas se siguen cometiendo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — El lunes, a las 8 30 p m , la C A

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070 El lunes, a las 8 p m , asamblea Orden del día mitin pro escuela para todos los niños, el duelo.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162 El martes, a las 8 p m . asamblea general ordinaria

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Efectuará asamblea el próximo martes, a las 8 p m Orden del día informes de la C A , del delegado al XII congreso, del delegado al comité pro casa niña de Diego y del *comité electoral, reintegración del comité* electoral

Centro de la 5a. — El próximo martes a las 8 p m , asamblea extraordinaria para considerar las reformas a la carta orgánica

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Nueva York 3520 Hoy, a las 8 p m , asamblea general de segunda convocatoria

GREMIALES

Federación Gráfica Bonaerense — Mañana domingo, a las 7 30 a m , en el local de la calle San Juan 784, efectuará asamblea extraordinaria la Federación, para considerar la siguiente orden del día prórroga del convenio informe de los delegados al congreso de la C O R A

Fundidores, modelistas y anexos — Estados Unidos 1056 Esta organización efectuará asamblea hoy sábado a las 8 de tuará asamblea mañana sábado a las 8 de la noche, a objeto de considerar, entre otros los siguientes asuntos informe pro federación metalúrgica, informe de la C A

Obreros caldereros — Esta organización gremial celebrará asamblea mañana domingo a las 8 a m, en el local de la calle Olavarría 363

CONFERENCIAS

Comité independiente "La Verdad" — El lunes, a las 8 p m , en el local social, 15 de Noviembre 2112, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará la cuarta conferencia del curso que viene dictando sobre "Doctrina y táctica socialista" Entrada libre

DIVERSAS

Biblioteca "Victor Hugo" — Ventana 474 Se invita a los socios a la reunión que se efectuará mañana domingo a las 8 a m

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 Hoy, a las 8 p m, la C A

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Domínico — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy sábado a las 7 p ... para tratar sobre la renuncia presentada por ... miembros de la comisión

Junín — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8 30 p m Orden del día renovación de la C A., elecciones municipales, balance pro edificio, agregado a la carta orgánica

La Plata — Los Centros Socialistas de las secciones 1a y 4a, 3a, Tolosa y Puerto La Plata han resuelto celebrar un funeral cívico a la memoria de nuestro malogrado compañero Juan Jaurès, en el salón "La Gauloise", calle 4 entre 45 y 46, hoy sábado a las 8 30 p m

Hablarán la ciudadana Liberta Baldovino y los ciudadanos Antonio Rotger, Fernando Miranda, Guillermo Aguirre Bengoa y Ernesto Othaz

San Fernando — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 8 p m Orden del día, elecciones municipales

Ingeniero White — El subcomité socialista *celebrará asamblea* hoy sábado a las 8 de la noche, en el local social, Plunkett 274 Orden del día renovación de la C D, designar dos miembros para la próxima campaña electoral municipal

San Antonio de Areco — Efectuará asamblea el Centro Socialista mañana domingo a las 2 de la tarde Orden del día conferencia

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado a las 8 p m

Castelli — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana domingo a las 8 de la noche

Ayacucho — Se invita a los afiliados y simpatizantes del pueblo para la reunión que se llevará a cabo hoy a las 6 de la tarde, en el teatro Landó a la que asistirá el diputado provincial Adolfo Dickmann y una delegación del Centro del Tandil, y cuyo objeto es cambiar ideas sobre el estado de la agrupación de Ayacucho

Banfield — El jueves 20, a las 8 p m, se realizará la asamblea extraordinaria de este Centro, en el local social, Arenales 1182 Orden del día informe sobre el asunto Mancebo, balance de julio

Haedo — El subcomité socialista de esta localidad celebrará asamblea extraordinaria hoy sábado a las 8 p m, en nuestro local, Comercio 119 Orden del día escrutinio del voto general, constitución definitiva del Centro Socialista local, nombramiento de la comisión, carta orgánica, adhesión al Partido

Santos Lugares — El próximo lunes, a las 8 p m, reunión de la C A del Centro y de la biblioteca popular

CONFERENCIAS

Quilmes — Auspiciada por el Centro local, se llevará a cabo mañana domingo, a las 3 p. m., una conferencia para reclamar al congreso el pronto despacho de la venta de los dreadnoughts y la derogación de las leyes social y de residencia

Bahía Blanca — Conferencia por el diputado socialista de la provincia Adolfo Dickmann, mañana a las 2 p m, en la cancha de pelota del bar Centenario, calle Brown 527

Merlo — El Centro Socialista efectuará una conferencia de propaganda socialista mañana a las 4 p m, en la plaza de la estación

Hablarán la señora Juana María Begino, el ciudadano R Rodríguez de Vicente y otros oradores que designará el C E de la Federación Socialista de la provincia.

Tandil — Bajo los auspicios del Centro Socialista de ésta se efectuará hoy sábado, a las 8 30 p m, en el teatro Landó, una función y conferencia con arreglo al siguiente programa

1o, sinfonía por la orquesta; 2o, cuadro al óleo en 10 minutos por el pintor R Vila 3o representación del drama en tres actos "La inevitable" 4o conferencia por el diputado socialista provincial Adolfo Dickmann.

Mar del Plata — Secundando la campaña de agitación iniciada por el Partido Socialista sobre la venta de los dreadnoughts, más escuelas y la abolición de las leyes antisociales y los malos impuestos, el Centro de ésta efectuará mañana domingo, en el local de San Martín y Dorrego una conferencia pública, donde hablarán varios ciudadanos de la localidad

Avellaneda — Este Centro celebrará reunión familiar hoy sábado a las 8 p m. El compañero J Emmuele hará la lectura comentada del discurso de Juan Jaurès pronunciado en Basilea, y J Fernández disertará sobre el tema "Gobierno comunal"

—Mañana, a las 9 a m, continuación de la asamblea anterior

—La sociedad de socorros mutuos "La Fraternidad Internacional" celebrará una función teatral y baile familiar en el teatro Roma, hoy a las 8 p m

La fiesta se realizará en conmemoración del XV aniversario de la fundación de dicha sociedad

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Teresa — El Centro Socialista efectuará una conferencia de propaganda hoy sábado a las 8 de la noche, en el amplio local del restaurant del ciudadano José V Lopez

Harán uso de la palabra los delegados de los Centros de Rosario y Pergamino.

Rosario — El Centro Socialista de la sección Talleres efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 8 p m Orden del día: asunto Palacios

Corrientes

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará hoy sábado una conferencia pública para reclamar la venta de los dreadnoughts, la creación de más escuelas, la abolición de las leyes antisociales y de protesta contra la guerra europea y el asesinato del inolvidable Juan Jaurès

ADMINISTRACION NACIONAL

Leyes promulgadas — El presidente de la nación firmó ayer los respectivos decretos promulgando las leyes de moratorias, de exportación de oro y de carbón

Por intermedio del ministerio de hacienda hoy se expedirá el decreto reglamentando la ley sancionada por el congreso que autoriza al poder ejecutivo, para limitar o prohibir la exportación de trigo o harina del país.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales funcionan con regularidad

Servicio internacional — Ampliando las informaciones anteriores, la oficina de la Unión Telegráfica Internacional (Berna) comunicó a la dirección general de correos y telégrafos que Turquía solo aceptará redactados en lenguaje secreto los telegramas que vayan dirigidos a los agentes diplomáticos con asiento en Constantinopla

—La compañía telegráfica Centro y Sud América admitirá "telegramas diferidos" y cartas telegráficas de fin de semana a riesgo del expedidor para los siguientes puntos de Inglaterra Londres, Liverpool, Glasgow Edimburgo, Bristol Bradford, Dundee Huddersfield Manchester, New Castle on Tyne, Leith y Westhartlepool

PERIODISMO

Renovación —Ha visitado nuestra redacción el número 5 de esta publicación órgano de la Liga Nacional de Maestros. Trae diversos trabajos de carácter educacional y literario además de la crónica informativa del movimiento general de la organización

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Los precios de los víveres — Cada día que transcurre circula menos dinero en la ciudad y se aumenta por muchos comerciantes el precio de un nuevo artículo de consumo La carne el pan, las verduras — no obstante lo aseverado por la municipalidad a raíz de la reunión a que citara a los comerciantes — se están vendiendo con recargo de precios que importan graves trastornos a la mayoría de la población que es la de gente muy pobre

La municipalidad ha ... que oficializará las ventas ... abuso, y el P E ha d... dispondrá lo necesario para ... a la oficialización. Los días transcurren el abuso cunde y la población perjudica. ¿Qué se hace, en tanto por el gobierno, que de al público la esperanza de ver cuidados sus intereses? Si se pregunta en la municipalidad se dice que el comisionado espera la resolución del P E si se pregunta en ... gobierno. se contesta que el ministro va a celebrar una conferencia con el comisionado Ninguno puede ... como que no hay municipalidad legal ni P. E real La ... P. E ha llegado ... la capital federal, después de diez días de ... cia, y a la persona ... la municipalidad le faltan ... para apartarse de los asuntos de mero trámite.

El ministro de gobierno, que no puede dar importancia a estos detalles de los centavos en que se ha aumentado el costo de la carne y el pan optó el día ... por transmitir el fastidio ... funcionario que, indudablemente está en mejores condiciones para ... el inspector de prisiones ... las, quien realiza una gestión ante los frigoríficos del puerto ... metropolitanas, a fin de ... para venderla a precios ... Esto es cuanto se ha hecho, que ... puede ser menos.

El cuatrerismo en la provincia y territorios — Estuvo hace dos días en la casa de gobierno el director general de territorios nacionales, doctor ..., poniendo en manos del ministro de gobierno una nota del poder ejecutivo nacional en la cual se invita al de la provincia a iniciar una acción conjunta a fin de combatir el cuatrerismo en los territorios provincial y nacionales

El ministro prometió ... especial interés a la cuestión, estudiando la mejor forma de realizar la campaña propuesta.

La langosta — Respondiendo a una comunicación del ministerio de obras públicas, las municipalidades de Pergamino y General Guido han manifestado que no existe langosta en sus localidades

La municipalidad de San Nicolás informa que la langosta se hace notar en cantidad reducida en la parte norte del distrito

Demanda al gobierno — La empresa Otto Franke, concesionaria de la construcción del ferrocarril eléctrico de ésta a Buenos Aires, que el gobierno declaró caduca, al notificarse de la resolución se ha presentado manifestando que lamenta esta incidencia que la obligará a entablar demanda por daños y perjuicios.

Petición desestimada — No se hizo lugar al pedido de la Conferencia de Señoras San Vicente de Paúl para que se exonerase del pago de impuestos sanitarios a los tres asilos que patrocina en esta ciudad.

Pago de certificados — Se mandó pagar 106 177 pesos moneda nacional importe del certificado número 21 de la empresa Pedemonte y Bielli constructora de obras sanitarias

ADROGUE

Aumento de precio en los artículos de consumo — Los comerciantes poco escrupulosos han aumentado de un modo exorbitante los precios de los artículos de primera necesidad, tras de la total suspensión del crédito La carne subió 7 centavos y 4 el pan El azúcar, la yerba, la harina, fideos y otros han aumentado hasta 15 centavos el kilo

Unido esto a la falta de trabajo, viene a crearse para la clase proletaria una situación muy apurada

No hay un motivo perfectamente justificado para que los almaceneros eleven el costo de los primeros artículos, y menos para que se pretenda cobrar todo al contado, a lo que en ningún momento generalmente puede el obrero responder.

Esa explotación despiadada de los almaceneros podrá contrarrestarse cuando los trabajadores tengan noción clara de la gran importancia de las cooperativas obreras, con las cuales nunca ellos y sus familias se verían en el trance en que ahora se ven colocados.

CHACABUCO

Sobre el alza de los artículos alimenticios — Una comisión, designada en asamblea popular, entregó al intendente la petición que sigue

"1o. — Que el pueblo de Chacabuco considera no existir razón alguna para

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran [illegible] italiana. Temporada oficial de [illegible] Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín. [illegible]

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Citiá [illegible] Birichino di Parigi. — Platea, [illegible]

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada [illegible] Compañía dramática italiana [illegible] Piperno [illegible] Adriana Lecouvreur — Noche [illegible] overtura — Platea, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante [illegible] noche, Mi mujer se aburre [illegible] — Platea, $ 2

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini [illegible] Casa de huéspedes, Los provincianos [illegible] con entrada, $ 2.50

Apolo — Compañía nacional de Angelina [illegible] tarde, La comedia de hoy, Las [illegible] — Noche, La comedia de hoy,

Marconi — Compañía cómicodramática [illegible] dirigida por Nicolás Carreras y [illegible] tarde Los gansos del capitolio. — [illegible] enemigo

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Lavalle esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas

Casino — Maipú 336 Compañía de variedades y atracciones

Parque Japonés — Callao y Paseo de [illegible] — Temporada de invierno. Todos los [illegible] feriados, de tarde y noche, [illegible] al aire libre. Conciertos — [illegible] $ 1, con dos vales gratuitos

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — [illegible] noche, con selecta orquesta

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — [illegible] noche Gran orquesta

Cine Sarsfield — Rivadavia 8830 — [illegible] noches

[illegible] Palace — Corrientes 2763 Todos [illegible] funciones. Matinées populares [illegible] $ 0.10

Cine Splendid Palais — Corrientes 3150 al [illegible] días función tarde y noche [illegible] orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970 [illegible] noche, 0.40 Se reservan localidades

[illegible] Palace — Lavalle 836 — Función [illegible] contorsionista, drama en [illegible]

[illegible] Theatre — Rivadavia 1635 — [illegible] noche. Los jueves, matinée dedicada a los niños

Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — [illegible] p. m.

Cinema Las Heras — Las Heras [illegible]

el recargo exagerado que el comercio local ha establecido sobre los artículos que a continuación se enumeran, por ser ellos productos nacionales y que por lo tanto se hallan fuera de la influencia que puede ejercer la conflagración europea.

2o. — Que no ignora el pueblo que a su vez el comercio local está supeditado a las exigencias de los mayoristas y productores o poseedores de esos artículos elementales.

3o. — Que tampoco ignora que los precios en plaza pueden ser alterados, pero a la vez encuentra injustificado que haya una desproporción absoluta entre aquellos recargos y los que aquí se han establecido.

4o. — Que se sabe a ciencia cierta que el comercio local ha recargado aún los artículos existentes en sus almacenes, adquiridos a precios normales.

5o. — Que es público y notorio, por declaración de los poderes públicos nacionales y provinciales, que en el país no existe escasez de tales artículos, ni la posibilidad de que exista por lo menos en un plazo de seis meses.

6o. — Que el pueblo considera que es la del intendente la autoridad a que en primer término debe dirigirse para oponerse a la especulación de que se pretende hacerle víctima y que en tal virtud se requiere su intervención en el sentido de pedir a los comerciantes en general el expendio de los artículos indispensables a la alimentación popular con el recargo mínimo posible.

En consecuencia, el pueblo por nuestro intermedio pide al señor intendente quiera convocar a los comerciantes en general a los fines indicados, y muy especialmente en lo que respecta a los siguientes artículos de primera necesidad, como ser pan, carne, verduras, fruta, harinas, fideos, azúcares, leche, yerba, etc., etc.

Sin perjuicio de estas gestiones legales y pacíficas que se encomiendan al señor intendente ante el comercio local, la comisión que suscribe ha recibido instrucciones de la asamblea popular mandataria tendientes a proponerle la creación de ferias populares francas para el expendio libre de los artículos mencionados, cuyos precios estarían bajo la fiscalización directa de la autoridad comunal.

Debiendo esta comisión dar cuenta del resultado de sus gestiones el domingo próximo a la asamblea mandante, veríamos con agrado que el señor intendente dentro de ese plazo se dignara comunicarnos de la misión que se le confía."

CORONEL SUAREZ

Situación comunal — La situación de esta comuna no ha variado en lo más mínimo, y si lo ha hecho ha sido para empeorar.

Hace ya mes y medio largo que vivimos en el más completo de los abandonos edilicios.

Parece ser, según informaciones de los mismos empleados municipales, que la ausencia de nuestras autoridades se debe a que andan por esa capital y La Plata a la pesca de un nuevo empréstito de cincuenta mil pesos, seguramente para pagar las deudas contraídas por una administración descabellada. Lo cierto del caso es que llevamos cerca de dos meses de acefalía municipal y a nuestros ediles se les importa un comino de la grita del pueblo.

Se habla con mucha insistencia de que el constructor del edificio municipal, señor Bevacqua, a quien se adeudan mas de veinte mil pesos, a pesar de los dos o tres años que han transcurrido esperando el tan prometido pago se presentará a los tribunales de Bahía Blanca pidiendo el embargo preventivo de dicho edificio.

Sabemos de buena fuente que el directorio de la usina eléctrica dejará a obscuras al pueblo si para el 15 del corriente la municipalidad no le ha abonado los treinta mil y tantos pesos que le adeuda.

La gran mayoría de los empleados que dependen de la municipalidad, así como los peones de las calles, médico de policía, etc., permanecen aun impagos.

El precio de los artículos de primera necesidad, como ser pan, azúcar, papas, carbón, etc., se inflan de una manera verdaderamente brutal, con el agregado de que la gran mayoría de los comerciantes no fían en absoluto.

En el seno del Centro Socialista local se agita la idea de realizar un mitin con el propósito de compeler a las autoridades comunales a ocupar sus puestos en estos momentos de incertidumbre y exigirles tomen las medidas conducentes a conjurar este peligro que nos amenaza con todos los caracteres de una verdadera calamidad pública.

Lo más criticable de todo esto es que cuando las autoridades se hacían indispensables para tratar, por los múltiples medios a su alcance, de aliviar al pueblo de este cúmulo de calamidades, han optado por eclipsarse, dejándolo abandonado a sus propias fuerzas y haciéndose las sordas ante sus insistentes protestas. Este vecindario cansado ya de sufrir desaires de quienes más atenciones le debe, parece resuelto a reclamar de la comuna el respeto y la dedicación que sus intereses exigen.

CHIVILCOY

Asamblea popular — Convocada por un núcleo de vecinos de la localidad, se realizó el día 12 una manifestación de protesta contra la actual carestía de la vida.

Los manifestantes se dirigieron a la municipalidad pidiendo pan y trabajo; un caudillo local se apersonó a calmar el clamor de las mil personas más o menos que componían esta manifestación, el improvisado orador en breves palabras, prometió al pueblo un satisfactorio arreglo poniendo por el momento a disposición las columnas de su diario, donde publicará los precios corrientes de los artículos de primera necesidad.

Las palabras del representante municipal poco halagaron al auditorio, que se disolvió dudoso, pero sin tomar ninguna resolución.

Noticia desfavorable — Se comenta muy desfavorablemente la noticia del paro y suspensión de varios trenes.

Esto obstaculiza mucho al comercio y a las industrias.

BAHIA BLANCA

Los bancos vigilados — Anteayer aparecieron todos los bancos vigilados por agentes de la policía local. Por lo visto, se temían incidentes y se habían tomado las precauciones del caso. Felizmente, no se ha producido desorden alguno y los bancos han operado en condiciones normales.

El Banco Francés del Río de la Plata no abrió sus puertas. Del Banco Alemán se ha extraído dinero en el renglón de caja de ahorros, no así en cuentas corrientes, pues a este respecto son más los deudores que los acreedores.

En el Banco de Italia y Río de la Plata la extracción ha sido también cuantiosa.

Estas cantidades extraídas fueron, en su casi totalidad, depositadas en el Banco de la Nación.

Disminución de trenes — La empresa del ferrocarril Sud, debido a la escasez de combustible de carbón, ha resuelto disminuir el número de trenes, desde el quince del mes corriente, arreglando la salida y la llegada de los mismos conforme al siguiente itinerario:

De Bahía Blanca a Buenos Aires, vía Pringles, los días miércoles, viernes y domingos; vía Lamadrid, los días martes, jueves y sábados; vía Tres Arroyos, los días martes, jueves, sábados y domingos.

De Buenos Aires a Bahía Blanca, vía Pringles, los días martes, jueves y sábados; vía Lamadrid, los días lunes, miércoles y viernes; vía Tres Arroyos, los días lunes, miércoles, viernes y sábados.

En cuanto a las horas de salida y de llegada de estos trenes, regirán las mismas actuales.

De Bahía Blanca a Neuquén, los martes a las 8.40 p. m. y los viernes a las 9.55 a. m.

De Neuquén a Bahía Blanca; los miércoles a las 7.45 p. m., y los domingos a las 5.50 a. m.

De Neuquén a Zapalá, en combinación con el de Bahía Blanca a Neuquén, los sábados a las 6.20 p. m.

De Zapalá a Bahía Blanca, los miércoles a las 12.15 p. m.

También han sido introducidas distintas modificaciones en los horarios de los trenes locales.

El ferrocarril Rosario-Puerto Belgrano, por las mismas razones que ha tenido el del Sud, ha suprimido los trenes números 1 y 2, que salían desde Almirante Solier a Rosario los días lunes y jueves, y de Rosario a Almirante Solier los días martes y sábados.

Ateneo Popular — Continúa esta institución de cultura popular desarrollando su programa de conferencias y cursos instructivos con el mismo entusiasmo y actividad que los primeros días.

Los profesores que actualmente dictan cursos y conferencias son: el doctor A. Chanetón, doctor E. Bambill, doctor J. O. Ojea y A. de Arrieta.

CAMPANA

Situación precaria — Los dueños de panaderías están citados a una reunión para resolver el aumento de este artículo tan indispensable. El frigorífico ha suspendido sus faenas hasta nuevo aviso. El vapor que carga carne fresca 2 o 3 veces por semana para el Río de la Plata, después de estar cargado y listo para salir, fue descargado y vuelta nuevamente la carne a los depósitos de hielo. El frigorífico en este pueblo tiene tres carnicerías para el expendio de carne, que sólo vende al contado a los particulares. A los trabajadores de la casa les da crédito, y a fin de mes les descuenta del sueldo el gasto hecho. Ahora ha dado órdenes de retirar los créditos a los que no tienen fondos, y a los que tienen algo darles hasta cubrir esa cantidad.

El resto del comercio empieza a aumentar los artículos de una manera alarmante, haciendo insostenible la vida de los obreros, sobre todo, de los que están sin trabajo.

Los fideos han aumentado tres centavos el kilo, el arroz 10 centavos, las papas, de pesos 1.70 a 2.80 los diez kilos, y se restringen los créditos.

Los especuladores, con la complacencia de las autoridades municipales, parece que quisieran sitiar a los trabajadores por hambre. A los guardas del F. C. C. A. se les ha notificado que trabajarán sólo 15 días por mes, turnándolo para no despedirlos.

Da pena ver los grupos de desocupados comentar su situación. Noches pasadas fue asaltado el compañero Juan Meroni al llegar a su casa, calle Ferrocarril, por dos individuos que no pudo conocer. Dice que uno lo sujetaba por las espaldas y el otro le abocó un revólver al pecho, diciéndole que tenían hambre y que les entregara el dinero que llevase. Agrega que tenía 12 pesos, los cuales les entregó e inmediatamente huyeron.

SANTA FE

Los sin trabajo — A la estación del F. C. Central Norte ha llegado un tren con 456 obreros despedidos por la empresa. Esos obreros que forman las cuadrillas de la empresa se han desparramado por la ciudad, engrosando las filas de los cesantes en una forma que agrava seriamente el problema. Por lo demás, el estado de las vías nacionales dista mucho de ser perfecto. ¿Por qué entonces la empresa no aplica esos trabajadores al arreglo de las vías?

—En el puerto están actualmente 658 obreros sin trabajo y a la espera de que llegue algún buque para solicitar de las empresas cargadoras el jornal.

La paralización — Continúa acentuándose la paralización comercial.

Nótase un decaimiento general en la ciudad, tanto en lo que se refiere a sociabilidad como al comercio.

Las casas que se construían han suspendido las obras.

Nada difícil será que se suspenda la inauguración de la exposición rural.

Todos los diarios están reduciendo sus ediciones.

El asilo de mendigos atraviesa por una situación bien crítica por cierto, y no encuéntranse fondos para sostenerlo.

Posiblemente tendrá que tomarse una resolución categórica al respecto.

Cocinas municipales — Con éxito continúan funcionando las cocinas municipales; se han despachado 436 comidas únicamente en el radio del puerto de esta ciudad, sin contar el sur y el norte.

La guerra de ultramar — La ansiedad pública no disminuye en lo que se refiere a la conflagración europea. De noche, las calles de la ciudad presentan un aspecto jamás visto, pues hasta la una y dos de la mañana el público permanece estacionado frente a las pizarras de los diarios, a la espera de novedades.

En el puerto, entre alemanes y franceses, marineros de los buques que están anclados en los diques, ocurren a diario incidentes.

La carestía — Los artículos de primera necesidad han subido de una manera alarmante. Se cobra por kilo de arroz 60, 70 y hasta 80 centavos.

Por la yerba, 1.20 el kilo, y lo mismo diremos del azúcar.

Se puede decir que la situación de la plaza es desesperante y más aun la hacen los almaceneros minoristas que han recargado algunos artículos en un doscientos por ciento.

En las esferas oficiales — En las oficinas del gobierno se nota completa paralización.

Asegúrase que a fines del corriente mes no podrá el gobierno pagar a los empleados públicos.

Rebaja de pasajes — La empresa francesa de los ferrocarriles ha dispuesto rebajar los pasajes de ida y vuelta en combinación con el ferrocarril Central Argentino, desde mañana.

Agricultura — El ministerio de agricultura ha dispuesto se adquieran semillas diversas para cultivar en los varios campos experimentales de la provincia y en las chacras escolares.

Al efecto, se encargó de esas compras al director de la sección agronomía.

Llegan noticias de la campaña anunciando que las sementeras se encuentran en buen estado de florecimiento y que se espera un rinde magnífico.

Tranvía — La compañía del tranvía eléctrico ha disminuído la circulación de coches debido a la disminución del transporte de pasajeros.

ROSARIO

Distribución inequitativa. — Mientras la municipalidad del Rosario va a contribuir o está contribuyendo ya con 100.000 pesos para dar ocupación a los obreros sin trabajo, en la proporción y por el tiempo a que respondan los recursos, el gobierno de la provincia aparece concurriendo para ese mismo fin con 50.000, que luego divide entre las dos principales ciudades, la de Santa Fe, con 60.000 habitantes y la del Rosario, con cuatro veces más población.

El buen sentido indica que si para Santa Fe se destinaban 25.000 pesos, para Rosario no podían ser menos de 200.000.

¿Es que en la capital de la provincia hay más gente desocupada que aquí? De ningún modo.

¿Es que aquel centro de población rinde más renta al estado que Rosario, y que por consiguiente tiene mejores títulos para exigir mayor cooperación del público, en casos como el ocurrente?

Aunque mínimo el concurso del poder ejecutivo de la provincia, habrá que anotarlo a nombre de los trabajadores utilizados; pero sin prescindir de la observación de que dejamos constancia, por la forma manifiestamente desequilibrada con que ha procedido con la suma votada, en fuerza de un sentimiento localista muy arraigado.

Los desocupados — Según informaciones que se nos han suministrado, la comisión "Pro desocupados" proyecta llevar a cabo la apertura de una calle para unir las de Mendoza y Córdoba, en los límites del municipio, obra que se considera muy necesaria. La obra se iniciará el lunes.

Manejos sospechosos — Los eternos aprovechadores en las circunstancias tristes, los que sin tener conciencia ni moral, no paran mientes en obtener un lucro mayor para sus negocios, siguen entregados a turbios manejos, que son preparatorios de un alza de precios que se proyecta para los artículos de primera necesidad, contribuyendo a hacer más crítica la actual situación.

Hasta ahora hállanse indecisos muchos almaceneros para implantar la nueva tarifa de precios que proyectan a fin de no ver disminuir sus utilidades, indecisión que quieren salvar escudándose en una resolución oficial del centro en que están agremiados para así condividir las responsabilidades ante la crítica que tal actitud levantará.

Y menos mal para los que proyectan este aumento que no pase el público de críticas a mayores hechos a título de justísima represalia, ya que las autoridades no adoptan las medidas previsoras que encuadran dentro de sus atribuciones a fin de impedir el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Ferias francas — La intendencia ha elevado un mensaje al concejo deliberante pidiendo autorización para establecer las ferias francas que conceptúe necesarias, en los lugares y sitios que crea oportuno a fin de propender al abaratamiento de los artículos alimenticios.

Tranvía a La Piedad — También se elevó al concejo un mensaje sobre ampliación de líneas de tranvías al cementerio La Piedad, uno a tracción eléctrica y otro a vapor.

Obras de salubridad — La compañía de obras de salubridad ha propuesto a la municipalidad la construcción de un caño para los desagues de los hospitales.

La propuesta ha sido elevada al concejo deliberante.

ENTRE RIOS

PARANÁ

Apatía legislativa — Se nota gran desgano en los elementos legisladores para sesionar pues, mientras unos arriban de sus departamentos, otros salen de aquí para los suyos respectivos.

Probablemente no se reunirán ya hasta fines de mes, por lo que el actual período legislativo promete ser poco fructífero.

Carestía — Hay tendencia a la suba de precio de los artículos de consumo.

La fabricación de soda — Son varias las personas que se quejan contra los fabricantes de soda, por las malas condiciones en que ésta se expende al público, resaltando a simple vista la falta de filtración del agua con que ella se elabora.

GUALEGUAYCHU

Los víveres — Se protesta por la suba de algunos artículos de primera necesidad, sin razón de ser.

Parece que se pretendiera aprovechar la ocasión para explotar.

Las autoridades deben tomar radicales medidas contra los comerciantes sin escrúpulos.

Los fletes — El ferrocarril N. E. ha notificado a los cargadores de Concordia que los fletes deben abonarse diariamente.

Las farmacias — Las farmacias han comunicado al público que las ventas son al contado.

Rayo — Un rayo destrozó hoy una parte de la cúpula del departamento de policía.

Servicio de electricidad — Se libró al servicio público la parte última de la sección eléctrica.

TUCUMAN

Aguas potables — Por el ministerio de gobierno se autoriza al departamento de irrigación y obras públicas para efectuar por administración las obras destinadas a dotar del servicio de aguas corrientes a la villa de Santa Rosa de Leales, de conformidad con los planos y presupuestos formulados por dicho departamento y dentro de la suma votada con ese objeto por ley de fecha 6 de julio del corriente año.

Por otro acuerdo de ministros se autoriza al departamento de hidráulica y obras públicas para efectuar por administración las obras necesarias para dotar de aguas corrientes potables a la villa de Monteagudo, de acuerdo con los planos y presupuesto presentados por el mismo y dentro de la suma votada para estas obras, por ley 7 de julio del corriente año.

Obras públicas provinciales — De un momento a otro el poder ejecutivo firmará un decreto en acuerdo de ministros por el cual autorizará se continúen casi simultáneamente en todo el territorio de la provincia las diferentes construcciones que actualmente tiene paralizadas el departamento de obras públicas, y para las cuales la tesorería tiene reservados los fondos que a cada una corresponden.

Esta resolución del ejecutivo responde al propósito de terminar ese número de obras paralizadas y al deseo de dar trabajo a los obreros desocupados en la provincia.

SANTIAGO DEL ESTERO

Proyecto — El diputado Lugones ha presentado a la cámara un proyecto consistente en la emisión de títulos de crédito por valor de un millón de pesos, que se destinarán al pago de sueldos y gastos de la administración, estableciendo que esos títulos recibirán el 50 por ciento como pago en tierras públicas y en contribución directa.

Buena medida — La municipalidad ha decretado que los arrendamientos de los puestos de mercado no podrán subir el precio de los artículos de consumo, bajo pena de ser desalojados.

Juzgado del crimen — Hemos podido averiguar la forma cómo tramitaba el auxiliar Golpe Cora la libertad de los presos.

Cora ofrecía sus servicios a los presos, prometiendo sacarlos libres mediante una retribución que convenía de antemano, de acuerdo con la importancia del delito. Entonces el auxiliar Golpe Cora se encargaba de tramitar el expediente con todo éxito. El juez advirtió que ciertos expedientes marchaban como sobre rieles ensebados, con perjuicio de otros que las partes activaban y que aun así quedaban rezagados. Con mirada atenta y vista escudriñadora, llegó a comprobar que Cora era el héroe del juzgado: él solo administraba justicia rápida y barata. Para ello falsificaba la firma del juez y del fiscal, con lo cual los aliviaba en la pesada tarea de administrar justicia. De más está decir que actualmente, como buen amigo de los presos, se encuentra entre ellos.

Exoneración—El gobierno de la provincia exoneró del cargo de presidente del consejo de educación, por razones de mejor servicio, al doctor Octavio Fernández.

Este había hecho ciertas revelaciones, que no pudo o no le permitieron probar.

Prórroga — Prorrogóse hasta el 31 del corriente la licitación para la prosecución de las obras del colegio monumental del centenario.

Los depositantes de ahorros — Después de la apertura de los bancos, muchos depositantes sacaron sus ahorros del Banco Español para llevarlos al de la Nación, pero fueron más los que optaron por retirarse con ellos a sus domicilios, pues la desconfianza era y es aún bastante.

SAN JUAN

Sesión del C. D. — Se reunió el concejo deliberante de esta ciudad en sesión extraordinaria.

Se dió lectura a los informes de los contadores encargados de revisar la contabilidad.

Los documentos descubren una serie de irregularidades y desfalcos.

Aparecen cuentas pagadas hasta tres veces.

Aun no se conoce la medida que se adoptará.

Temporal — Comunican de Calingasta que reina en la cordillera gran temporal.

CATAMARCA

Carestía de la vida — Hasta este momento no se conoce la actitud que asumirá el gobierno ante el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

"La Ley" aboga por las ferias francas como medida de abaratarlos.

El pan aumentó de precio y disminuyó de calidad y tamaño.

Las líneas del Anglo Argentino

MODIFICACIONES EN SU RECORRIDO

La empresa de tranvías Anglo Argentina ha sido autorizada por la municipalidad de Buenos Aires para modificar el recorrido de las líneas inmediatas al subterráneo que funciona entre las plazas de Mayo y Primera Junta.

El nuevo recorrido se hará en la forma siguiente:

Línea número 1 — Arrancará de la plaza Primera Junta, por Rivadavia hasta Liniers, pasando por Flores y Vélez Sársfield, debiendo venderse los boletos de combinación para el subterráneo a plaza Mayo.

Línea número 2 — De plaza de Mayo, por Victoria, Piedras, Esmeralda, Cangallo, Junín, Rivadavia, Catamarca, Victoria, Rivadavia hasta Liniers, volviendo por Rivadavia, Victoria, Esparza, Rivadavia, Rincón, Alsina y Bolívar.

Línea número 3. — Suprimida por decreto expedido en oportunidad.

Línea número 4. — Suprimida por estar comprendido su itinerario dentro de los recorridos modificados por las líneas números 20 y 27.

Línea número 5. — Con su recorrido actual, pero prolongado por Rivadavia hasta Lacarra (Vélez Sársfield).

Línea número 20 — Desde plaza Mayo por Victoria, Tacuarí, Moreno, Liniers, Méjico, hasta avenida La Plata; volviendo por Venezuela, Castro Barros, Belgrano, Rioja, Ecuador, B. Mitre, Esmeralda, Sarmiento, Paseo de Julio y Victoria hasta el punto de partida, debiendo construirse previo pago de derechos, una vía de conexión en la calle Liniers de Moreno a Belgrano.

Línea número 26. — De plaza Mayo por 25 de Mayo, Corrientes, Castelli, Valentín Gómez, Billinghurst, Cangallo, Gazcón, Rivadavia, avenida La Plata, Rosario, Rivadavia, Emilio Mitre hasta el parque Chacabuco, volviendo por Asamblea, avenida La Plata, San Juan, Entre Ríos, Humberto I, Paseo Colón y Rivadavia al punto de partida.

Línea número 27. — Desde la plaza de Mayo por Victoria, Defensa, Venezuela, Entre Ríos, Belgrano, Mármol, Victoria, avenida La Plata, Guayaquil, Senillosa, Directorio, avenida La Plata, avenida Cruz y avenida Riestra hasta Centenera, volviendo por avenida Riestra, Cruz, avenida La Plata, Rivadavia, Rawson, Díaz Vélez, Pringles, Sarmiento, Paseo de Julio y Victoria hasta el punto de partida.

Línea número 44 — De plaza de Mayo por paseo de Julio, B. Mitre, avenida Rosales, Paseo Colón, San Juan, avenida La Plata, Asamblea hasta el parque Chacabuco; volviendo por Emilio Mitre, Directorio, Hortiguera, Rivadavia, Rosario, Venezuela, Castro Barros, Belgrano y Balcarce hasta el punto de partida.

Si las modificaciones que se autorizan por el presente decreto resultaran convenientes en la práctica, su aprobación definitiva deberá ser otorgada por el concejo deliberante.

Las vías que quedaran sin uso, deberán ser levantadas tan pronto como se le intime a la empresa mencionada.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

En el horno de ladrillos existente en la esquina de las calles Camarones y Segurola, al subir a su vehículo el carrero José del Río se resbaló y cayó al pavimento.

En ese preciso momento los caballos se pusieron en marcha y una de las ruedas del carro le pasó a del Río por encima de la pierna derecha, fracturándosela.

El herido fué llevado al hospital Alvarez, donde quedó en asistencia.

—Ayer, Manuel Martínez trabajaba en una zanja que se construye en la esquina de Warnes y Dorrego; a causa de haberse desprendido un bloque de tierra, resultó con heridas en la pierna derecha.

Fué llevado para su curación al hospital Tornú, con intervención de la comisaría 33a.

EN LA VIA PUBLICA

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Ebrio accidentado

Lorenzo Guillerminetti encontrándose ebrio transitaba anoche por las vías férreas del puerto, en el costado este del dique 3, donde fué atropellado por alguna de las locomotoras que allí han efectuado operaciones.

Guillerminetti fué encontrado más tarde con lesiones traumáticas en distintas partes del cuerpo, de carácter grave. Fué recogido por la policía y enviado al hospital Rawson, donde informan que su vida corre peligro.

La comisaría 22a inició el sumario correspondiente dando aviso de lo ocurrido al juez federal doctor Jantus.

Las víctimas de los automóviles — El barrendero municipal Víctor Antonio Gofalipo, al pretender atravesar la calzada de la calle Lima (este), frente a la casa señalada con el número 1502, fué atropellado y derribado por un automóvil de alquiler manejado por Joaquín Prart.

Resultó la víctima con heridas de carácter grave en el cuerpo, siendo llevado para su curación al hospital Durand por intermedio de la comisaría de la sección 16a.

El conductor del automóvil se encuentra detenido.

—En circunstancias en que ayer el menor Francisco Cullan cruzaba la calzada de la calle B. de Irigoyen frente al número 1057, fué atropellado por un automóvil dirigido por el chauffeur Rudecindo García, ocasionándole heridas de alguna importancia en las piernas.

Por intermedio de la comisaría de la sección 16a, la víctima fué llevada para su curación al hospital Rawson, deteniendo a la vez al conductor García.

Accidente fatal a una niña — Ayer por la mañana dejó de existir en el hospital Teodoro Alvarez la niña de dos años Teresa Romano, que el día 7 del corriente mes fue víctima de un accidente en su domicilio calle Estrada 762, sufriendo quemaduras en diversas partes del cuerpo a causa de haber caído encima de un recipiente que contenía agua hirviendo.

Identificación de un cadáver — La policía de la sección 24 ha logrado iden-



Biblioteca de "Tribuna Femenina"

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Para fin de mes aparecerán tres importantes folletos:

Municipalidad Electiva, por la doctora Julieta Lanteri Renshaw. — Educación integral, por la profesora Raquel Camaña. — El Menor Obrero, por la señorita Carolina Muzilli.

Los pedidos pueden hacerse desde ya en la redacción y administración de "Tribuna Femenina", Independencia 1255.

Precios: cada uno 20 centavos. Los tres juntos 0.50. No se atenderán pedidos que no vengan acompañados del importe. Pueden enviarse en estampillas. V 31 8

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

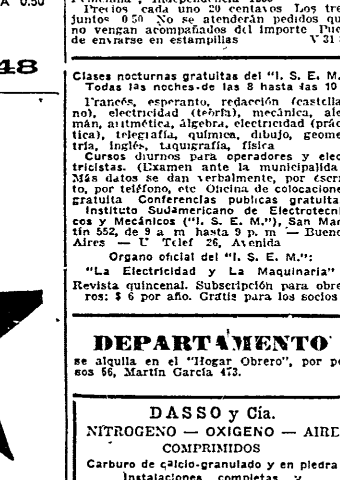
Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física.

Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad.) Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires — U. Telef. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.":

"La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal. Subscripción para obreros: $ 6 por año. Gratis para los socios.



tificar el cadáver de la persona que anoche fué encontrada muerta en la casa Pedro Mendoza 495.

El extinto se llama Pedro Storsi.

Según el informe de un facultativo que reconoció el cadáver, la causa del fallecimiento ha sido una afección cardíaca que padecía el extinto.

El cuerpo ha sido llevado a la Morgue.

Demente — Por suponérsele demente ha sido detenido ayer Esteban Picardo, domiciliado en la calle Ventura Bosch 6346.

El presunto insano será llevado a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

CRONICA DEL DELITO

Los incidentes en las tabernas

Ayer de madrugada unos ocho o diez individuos de malos antecedentes se hallaban reunidos en el despacho de bebidas del almacén sito en la esquina de las calles Viamonte y paseo de Julio.

Como el dueño del negocio notara que algunos de los individuos se hallaban algo ebrios, se negó a despacharles bebidas, por lo cual aquéllos promovieron un desorden.

En vista de esto el almacenero solicitó el auxilio de la policía, acudiendo tres vigilantes, quienes al pretender desalojar a los sujetos, fueron agredidos por éstos, que se desacataron y la emprendieron a puñetazos contra los agentes.

Después de breve lucha, los vigilantes lograron reducir a cuatro de los individuos que fueron llevados a la comisaría 1a.

Los demás huyeron sin que se lograra apresarlos.

—Ayer de madrugada en el almacén calle Victoria 436, por cuestiones surgidas en el momento, se originó un incidente entre Pedro Cortínez Tala y otro individuo al cual aquél no conocía.

Los dos sujetos sostuvieron un violento altercado a raíz del cual el desconocido le aplicó un golpe de puño a Tala, produciéndole una lesión leve en la ceja izquierda.

El heridor huyó.

—En la fonda existente en la calle Montevideo 59, anoche, a raíz de una disputa, se trabaron en riña los sujetos José Rodríguez, José Gittar y Manuel Rodríguez.

Los contrincantes se aplicaron recíprocamente una serie de golpes de puño y puntapiés, resultando los tres con lesiones y contusiones de poca importancia.

Varios agentes de policía intervinieron y detuvieron a los sujetos.

El matrimonio indisoluble

Esta tarde en su domicilio, Perú 555, por cuestiones de carácter privado se originó una disputa entre los esposos Eduardo Teas y María San Miguel.

A raíz de las palabras, el marido la emprendió a golpes de puño contra su consorte, produciéndole contusiones en el rostro.

A los gritos que daba la víctima acudió un vigilante de la comisaría 2a. y detuvo al agresor.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 9 robos y hurtos, 4 estafas, 2 agresiones, 1 pelea y se detuvo a 1 persona por un delito anterior.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

River Plate v. Estudiantes — Se jugará en Palermo, a las 2.45 p. m.

Team de River Plate: Isola; Chiappe y Lanata; Perussi, García y Simmons; Fraga Patrao, Penny, Ameal, Gianetto y Martín.

Campeonato de Mayo — En la tarde de hoy, en el parque Chacabuco, proseguirá el campeonato organizado por el club Atlanta.

PARTIDOS PARA MAÑANA

Boca Juniors v. Racing, en Wilde. Huracán v. San Isidro, en el parque Chacabuco; Platense v. Belgrano, en Núñez; Estudiantil Porteño v. F. C. Oeste, en Ituzaingó.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Primera división — Hispano Argentino v. Atlanta, Porteño v. Independencia, Argentino de Quilmes v. Kimberley, Floresta v. Estudiantes de La Plata, Tigre v. Gimnasia y Esgrima.

División intermedia — Alumni v. Argentino Juniors, Carapachay v. Atlas, Defensores de Belgrano v. Vélez Sársfield, Federal v. All Boys, Lanús Unido v. Gimnasia y Esgrima de Banfield, Porteños Unidos v. Universitarios, Independencia v. General Belgrano, Sportivo Suizo v. Burzaco.

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos oficiales — A continuación insertamos la nómina de los partidos oficiales a jugarse hoy sábado 15 (fiesta) por el torneo del campeonato de la F. A. A.

Tercera liga — Estrella del Sur v. Argentino de Flores, en Avellaneda, a las 3 p. m., esperados en la estación.

—Arg. U. del Oeste v. F. C. Jorge Newbery, en Rivadavia y San Fernando, a la 1.30; caminar seis cuadras al sur.

—Normalistas v. San Andrés, en Sáenz, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación, tranvía 47 o 55.

—Pueyrredón, bye.

Cuarta liga A — Estrella del Sud v. Dublin, suspendido oficialmente. Los demás no juegan.

Cuarta liga B — San Andrés v. Tempestad, en San Andrés, a las 3 p. m.; esperados en la estación.

—Los Invencibles v. Pueyrredón, suspendido.

Quinta liga A — Bonaerenses v. Internacional, en Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a las 3 p. m.

—Exeter City v. Fluminense: en Liniers, a las 3 de la tarde; los jugadores esperados en la curva del núm. 2.

—D. de V. Sahores v. Victoria Juniors (local); en Liniers, a la 1.30 p. m.; los jugadores esperados en la curva.

—River Flores, bye.

Quinta liga B — D. de Kimberley v. Dublin: en Avellaneda, a la 1.30 p. m.; esperados en la estación.

—San Andrés v. Abisinia; en San Andrés, a la 1.30 p. m.; los jugadores esperados en la estación.

—Victoria Juniors v. Antonio de Tomaso; en Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a la 1.15 p. m.

—S. C. Pueyrredón v. Internacional, suspendido.

Domingo 16

Tercera liga — Arg. U. del Oeste v. Arg. de Flores: en Rivadavia y San Fernando, a la 1.30 p. m., 6 cuadras al sur.

—Estrella del Sud v. Normalista; en Avellaneda, a las 3 de la tarde, los jugadores esperados en la estación.

—San Andrés v. Pueyrredón: en San Andrés, a las 3 de la tarde; los jugadores esperados en la estación. F. C. J. Nebery, bye.

Cuarta liga A — D. de V. Sahores v. Dublin, en Paramaribo y Gaona, a las 3 p. m.; tomar tranvía 99, esperados en la esquina.

Los demás no juegan.

Cuarta liga B — Tempestad v. Los Invencibles, suspendido.

San Andrés v. Pueyrredón, en San Andrés, a la 1.30 p. m., esperados en la estación.

Quinta liga A — Esecter City v. D. de V. Sahores, en Sáenz, a las 3 p. m.; los jugadores esperados en la estación, tomar tranvías 47 y 55.

Exeter City, v. Internacional, suspendido.

Bonaerenses v. Victoria Juniors, en Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a las 3 p. m.; Fluminenses v. River Flores, en Versailles (F. C. O.), a las 2.30 p. m. tomar tren 12.35 en el Once (ferrocarril Oeste).

Quinta liga B — Antonio de Tomaso v. Abisinia, en Sáenz, a la 1.30 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación, tomar tranvías 47 y 55.

Dublin v. Internacional, en Martínez, a las 3 p. m., los jugadores serán esperados en la estación.

San Andrés v. S. C. Pueyrredón (local), en Villa Domínico, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación.

D. de Kimberley v. Victoria Juniors, en Liniers, a las 3 p. m., los jugadores serán esperados en la curva del tranvía número 2.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Recibo de afiliaciones — Esta institución comunica a todos los clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos circunvecinos, que quedan invitados a tomar parte en el torneo de campeonato y competencia en la temporada de verano.

Se reciben inscripciones de segunda, tercera, cuarta y quinta división. Pueden solicitar reglamento y datos en Rodríguez Peña 110, a nombre de Oscar Vidal, secretario general.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

Para mañana se anuncian los siguientes partidos:

Sol Naciente Argentino v. Almagro. En el field del primero, ubicado en Liniers, a las 2.30 p. m. Esperados en la estación del ferrocarril.

General Quesada v. Argentinos de Florida. En el field del primero, a las 9 de la mañana.

—Deportes A. v. Argentinos de Saavedra. Se le hace presente al segundo de los nombrados que son locales. El partido se jugará en el field de Argentinos Unidos de Núñez, a la 1 p. m. Un delegado del club local esperará a los dos teams en Repúbliquetas y Cabildo, a las 12.30 p. m.

—Pocker v. Deportes B. Se jugará en el field de Argentinos Florida, a las 3 de la tarde, debiendo reunirse ambos teams en la estación Colegiales, a las 2 p. m.

—Sud América v. La Justicia de Lanús. Se jugará en el field de los primeros, ubicado en Lanús. Ambos clubs deberán encontrarse en el field.

Diversas — Se cita para esta noche a un delegado de los siguientes clubs: Sports Club San Martín, San Martín Juniors, Defensores de Corrientes, Martín Rodríguez, La Justicia, Sud América, Sports Club Buenos Aires, Argentinos de Saavedra, Misterio, La Prensa, Radicales del Caballito, Blanco y Negro, y todos los demás clubs que deseen tomar parte en el campeonato social América, haciéndoles presente que la inscripción es absolutamente gratuita por ser una donación a tal objeto.

Hacemos extensiva nuestra invitación a los clubs que tengan teams de menores de 16 años que se inscriban en la copa social América a fin de dar principio a los partidos oficiales.

Las afiliaciones se reciben todos los días en la secretaría-gerencia, Las Heras 3195, de 7 a 9 p. m. atendida por los miembros de esta institución consagrada como la liga independiente más seria.

La copa social América se pondrá en exhibición en uno de estos días.

CENTROS SOCIALES

Juventud Unida — Esta sociedad de Lanús Oeste efectuará esta noche, en el salón J. M. Moreno 1040, una gran función y baile.

Los Preferidos de Flores — Este cuadro filodramático ha renovado sus comisiones en la siguiente forma:

Directiva: Presidente, Miguel C. Falamelli, vice, José de Simone; secretario, Martín Valle Sagasta; pro, Miguel Candia; tesorero, Antonio Ríos, pro, Antonio Ferro; revisores de cuentas: Prudencio Ayala, Luciano Santo; vocales, Pascual Graviele, Aníbal Falanelli, Jacobo Brea García, Luis Arciraco.

De señoritas: Presidenta, Lucía Ferro; vice, Pelonia Portal, secretaria, Engracia Portal; pro, Mercedes Liglesio, tesorera, Ernesta Prio; pro, Leonor Iglesia; vocales: Valentina Aquino, Clotilde Juárez.

LOS NEGOCIOS

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer a este mercado 1918 animales vacunos.

Precios corrientes, de 0.25 a 0.37 el kilo vivo.

Ventas de ayer — Bueyes — 12 m. especiales a pesos 210, 4 fd 200, 2 fd 190, 7 fd 190, 9 fd 190, 5 fd 182, 4 fd 150, 1 especial 175, 25 fd 170.

Novillos — 4 m. especiales a pesos 210, 28 fd 190, 1 fd 190, 102 fd 188, 12 fd 187.50, 12 fd 184.50, 10 fd 184, 12 fd 183, 12 fd 181, 19 fd 180, 10 especiales 178, 10 fd 175, 6 fd 176, 39 fd 172, 8 fd 171, 140 fd 170, 12 fd 167, 16 fd 166, 7 fd 165, 26 fd 165, 2 fd 165, 10 fd 160, 94 fd 160, 82 fd 162, 23 m. gordos 148, 100 fd 145, 13 fd 140, 9 gordos 135, 7 gordos y carne gorda 127, 10 fd 125, 5 fd. 125, 2 fd 110, 25 fd. 110.

Novillitos — 4 m. gordos a pesos 106, 35 carne gorda 95, 2 fd 92, 8 fd. 85, 10 buena carne 71.

Vacas — 1 excepcional a pesos 170, 19 fd 160, 3 fd 150, 5 m. especiales 147, 12 fd 145, 8 fd. 142, 2 fd 142, 3 fd. 140, 10 fd 140, 24 especiales 188, 5 fd. 186, 6 fd. 132, 3 fd 130, 5 m. gordos 128, 4 fd. 125, 4 fd 120, 2 gordas 118, 10 fd 117, 19 fd. 115, 2 fd 114, 52 fd 115, 2 gordas y carne gorda 105, 3 fd 100, 3 buena carne 97, 4 fd 99, 3 fd 90.

Vaquillonas — 18 gordas a pesos 95, 9 fd 95, 15 fd 91, 25 buena carne 65, 23 flacas 60, 25 fd 54.

Terneros — 3 gordos a pesos 70, 60 fd. 68, 4 buenos 56, 4 regulares 48, 17 fd. 46.50, 14 fd 42.50, 14 fd 40, 12 fd. 49.50, 15 fd. 38, 22 fd 85, 17 fd 85, 19 fd. 84, 18 fd. 29, 78 fd. 27.50, 8 fd 27.50, 18 fd 27, 16 fd. 27, 16 fd 24.50, 13 fd. 18.50.

Lotes especiales — 7 novillitos a pesos 117, 7 fd. 110.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en la estación Once: Trigo 1116 bolsas, avena 1312 fd., cebada 102 fd., cebadilla 280 fd., semilla alfalfa 253 fd., centeno 10 fd., maíz guinea 222 fd., harina 200 fd., pasto fardos grandes 2705 y chicos 10533.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo Pampa — 330 bolsas Haedo a pesos 11, 73 a 10.80, 1067 a 10.65.

Trigo ruso — 161 bolsas Once a pesos 10.70, 490 a 10.35.

Trigo candeal — 315 bolsas Central a pesos 11.

Trigo varias clases — 1660 bolsas Once a pesos 10.50, 314 Bs. As. a 10.30, 56 Once a 10.20, 17 a 10.20.

Avena — 500 bolsas Sola a pesos 7, 100 a 6.80, 153 a 6.50.

Avena y cebada — 128 bolsas Once a pesos 7.

Semilla de alfalfa — 10 mil kilos Once a pesos 4.60.

Maíz amarillo — 100 bolsas Once a pesos 5.20, 310 a 4.85, 176 Sola a 4.80, 220 a 4.80, 102 a 4.50, 640 Once a 4.70, 640 Central a 4.70, 189 Once a 4.50, 275 a 4.55, 100 a 4.50, 290 a 4.40, 135 a 4.20, 400 Bs. As. a 4.35, 400 a 4.05, 162 Once a 4, 1288 a 4.30, 150 Sola a 3.50.

Maíz colorado — 200 bolsas Once a pesos 5.

Cebada — 110 bolsas Sola a pesos [illegible]

Lino — 81 bolsas Once a pesos 13.

Maíz guinea — 222 bolsas Once a pesos 3.70.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 14 vagones con los siguientes frutos: 661 atados de cueros lanares, 654 cueros vacunos, 145 cueros de potro, 17 bultos de cerdas, 4 atados de cueros varios.

Ayer tampoco hubo operaciones en este mercado.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 2132 bolsas trigo, 1605 fd. maíz, 318 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 2154 bolsas trigo.

Pacífico: 209 fardos pasto grandes, 41 fd. chicos.

Puerto: 641 bolsas lino, 525 fd. afrechillo, 810 fd. afrecho.

Mercado Central: 272 bolsas trigo.

Lacroze: 746 bolsas trigo, 127 atados paja, 100 bolsas alpiste.

Bajan: 1869 bolsas maíz.

Marítimas

Altura de los ríos — Uruguay: 2.30 en Santo Tomé, 3.72 en Alvear, 2.70 en La Cruz, 3.39 en Yapeyú, 3.44 en Paso de los Libres, 2.60 en Monte Caseros, 5.30 en Concordia.

Paraná: 1.68 en Corrientes, 0.22 en Itá Ibaté, 0.34 en Ituzaingó.

Neuquén: 3.40 en Neuquén, 4.60 en Paso de los Indios.

Limay: 4.10 en Paso Limay, 2.90 en Bariloche.

Negro: 3.95 en Choele Choel.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo) comunican los siguientes: Divona, Highland Brigade, Highland Brae, Highland Pride, Sequana, Regina Elena, Bahía Laura, Amazón, Alice Oropesa, Sirio, Cap Trafalgar, Nitokris, Provence, Hollandia, Andes, Eugenia.

Vapores entrados ayer — Ternero, de Río Grande al dique 1.

—Rawson, de Río Gallegos a la dársena sur.

—Voltaire, de N. York al dock sur.

—Demerara, del canal al dock sur.

—Sabia, del Rosario al dock sur.

—Pharos, de la rada al Riachuelo.

—Erodiade, de la rada al Riachuelo.

—Novillo, de La Plata a la Boca.

—Braganza, de Río Janeiro al dique 1.

Vapores salidos ayer — N. S. del Carmen, del dock sur para la rada.

—Demerara, del dique 4 al canal.

—Juanita, del dique 3 para Porto Alegre.

Puerto de La Plata — Hesione, procedente de N. York entró ayer este vapor al gran dock.

Salieron ayer Novillo y destróyer Córdoba para Buenos Aires.

Vapores a entrar hoy — Highland Brae, de Londres a la dársena norte.

—Mont Rose, de Marsella al dique 1.

—Regina Elena, de Génova a la dársena norte.

—Argentino, de Punta Arenas a la dársena sur.

—Taurus, de la rada a la Boca.

—Southavaite, de la rada a la Boca.

—Quantock, de la rada a la Boca.

A salir hoy — Avellaneda, de la dársena sur para Río Gallegos.

—Elvaston, de la dársena sur a la rada.

—Catamarca, destróyer, de la dársena norte para Río Santiago.

—Guardia Nacional, de la dársena norte a Río Santiago.

Puertos del sur — Avellaneda, saldrá hoy de ésta para Río Gallegos y escalas.

—Rawson, en viaje de Ushuaia para ésta, llegó ayer a la dársena sur.

—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, llegó ayer a Madryn.

—Asturiano, en viaje para Ushuaia, llegó el 11 a Punta Arenas.

—Argentino, en viaje para ésta, salió el 11 de Camarones y es esperado en ésta hoy.

—Presidente Quintana, del sur para ésta, llegó ayer a San Julián.

—Pellegrini, procedente de San Antonio, llegará mañana a ésta.

Fluviales — Hoy salen: Berlín, a las 7 p. m. para Montevideo.

—Edimburgo, a las 12 m., para la Asunción.

—Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

Mañana salen: Viena, a las 10 p. m., para Montevideo; Bruselas, a las 10 a. m., para Asunción y escalas; Eolo, a las 11 a. m., para el Salto.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 35

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Los viñadores caminaban apresuradamente. Algunos corrían para adelantarse a sus compañeros, llegando cuanto antes a la ciudad. Desde la noche anterior que les esperaban en Jerez. Habían pasado la semana pensando en el sábado, en la vuelta a casa, para sentir el calor de la familia después de seis días de amontonamiento.

Era el único consuelo del pobre, el triste descanso de una semana de fatigas, y les habían robado una noche y una mañana. Sólo les quedaban unas cuantas horas; así que anocheciese tenían que estar de vuelta en Marchamalo.

Al salir de las tierras de Dupont y verse en la carretera, los hombres rompieron a hablar. Detuviéronse un instante para fijar su vista en lo alto de la colina, donde se destacaban las figuras de don Pablo y sus empleados, empequeñecidas por la distancia.

Los viñadores más jóvenes miraban con desprecio el cirio regalado, y apoyándolo cerca del vientre, lo movían con cinismo, apuntando a lo alto.

—¡Pa ti! ¡pa ti!

Los viejos prorrumpían en amenazas sordas.

[illegible]

centenares [illegible]

[illegible]

ludarle, y participaba su emoción a los allegados.

¡Un gran día, amigos míos! ¡Un espectáculo conmovedor! El mundo, para marchar bien, debía organizarse con arreglo a las sanas tradiciones. Lo mismo que su casa.

V

Un sábado por la tarde, Fermín Montenegro, al salir del escritorio, encontró a don Fernando Salvatierra.

El maestro dirigíase a las afueras de la ciudad, para dar un largo paseo. Trabajaba gran parte del día en traducciones del inglés o escribiendo artículos para los periódicos de la "idea", una faena que le producía lo necesario para el pan y el queso, permitiéndole además auxiliar al "compañero" que le alojaba en su casucha y a otros "compañeros" no menos pobres que le asediaban con frecuencia, demandándole apoyo en nombre de la solidaridad.

Su único placer después del trabajo era el paseo, pero un paseo de horas, casi un viaje, hasta bien cerrada la noche, apareciendo inesperadamente en cortijos situados a varias leguas de la ciudad.

Los amigos huían de acompañar en sus excursiones a aquel andarín ágil, de piernas incansables, que proclamaba la marcha como el más eficaz de los remedios, y hablaba de Kant, presentando como un ejemplo los paseos de cuatro horas que daba el filósofo todos los días, llegando sano a una extrema vejez gracias a [illegible] ejercicio.

Salvatierra [illegible] Fermín [illegible] media [illegible]

mino de Marchamalo, y estaba seguro de que su viejo camarada, el capataz, le recibiría con los brazos abiertos; pero no ignoraba los sentimientos de Dupont hacia él y quería evitarle un disgusto.

—Tú mismo, muchacho — continuó don Fernando, — te expones a un sermón, si Dupont sabe que paseas conmigo.

Fermín hizo un movimiento de hombros. Estaba acostumbrado a los enfados de su principal, y a las pocas horas de escucharle ya no se acordaba de sus palabras. Además, hacía tiempo que no había hablado con don Fernando y le placía pasear con él en este suave atardecer de primavera.

Los dos salieron de la ciudad, y después de seguir las cercas de las pequeñas viñas con sus casitas de recreo entre grupos de árboles, vieron extenderse ante sus ojos las planicies de Caulina como una estepa verde. Ni un árbol, ni un edificio. La llanura esparcíase hasta las montañas, que, esfumadas por la distancia, cerraban el horizonte, inculta, salvaje, con la solemnidad monótona de la tierra abandonada.

Los hierbajos cubrían el suelo en apretadas marañas, matizando la primavera su verde obscuro con el blanco y el rojo de las flores silvestres. Las piteras y chumberas, plantas rudas y antipáticas de los países abandonados, amontonaban en los bordes del camino una vegetación puntiaguda y agresiva. Sus vástagos rectos y cimbreantes con un pompón de blancas cazoletas, sustituían a los árboles en aquella inmensidad horizontal y monótona, no cortada por ondulación alguna. Esparcidos a largas distancias, apenas si se destacaban como negras verrugas los chozones y ranchos de los pastores, hechos de ramaje y tan bajos de techumbre, que parecían viviendas de reptiles. Aleteaban las palomas torcaces en el cielo alegre de la tarde. Las nubes se contorneaban con un ribete de oro, reflejando el sol poniente.

Unos alambres interminables iban de poste en poste, casi a ras de tierra, marcando los límites de la llanura, repartida en proporciones gigantescas. Y en estos cercados de término indefinido, que no podían abarcarse con los ojos, movíanse los toros con paso tardo, o permanecían inmóviles en el suelo, empequeñecidos por la distancia, como caídos de una caja de juguetes. El cencerro de los cabestros hacía palpitar con lejana ondulación el silencio de la tarde, dando una nueva nota melancólica al paisaje muerto.

—Mira, Fermín — dijo Salvatierra irónicamente. — ¡Andalucía la alegre! ¡Andalucía la fértil!

Millares de hombres sufrían el tormento del hambre, víctimas del jornal, por no tener campos que cultivar, y la tierra reservábase para las bestias, en los alrededores de una ciudad civilizada. Pero no era el buey pacífico que fabrica carne para el sustento del hombre el animal dominador de aquella llanura, sino el toro bravo que había de lidiarse en los circos, y cuya fiereza cultivaba el ganadero, esforzándose por acrecentarla.

En la inmensa planicie, cabían holgadamente cuatro pueblos y podían alimentarse centenares de familias, pero la tierra era de los animales, cuyo salvajismo mantenía el hombre para solaz de los desocupados, dando a su industria un carácter patriótico.

—Hay gentes visionarias — continuó Salvatierra — que sueñan con traer a estas llanuras el agua que se pierde en las montañas y establecer en tierras propias a toda la horda de desesperados que engañan el hambre con el gazpacho de la gañanía. ¡Y esperan hacer esto dentro de la organización existente! ¡Y aun muchos de éstos me llaman iluso! ... El rico tiene sus cortijos y sus viñas y necesita del hambre, que es su aliada, para que le proporcione los esclavos del jornal. El ganadero, por su parte, necesita mucha tierra inculta para criar sus fieras, que las pagan no por su carne, sino en razón de su salvajismo. Y los poderosos que poseen el dinero, tienen interés en que todo continúe lo mismo, y así seguirá.

Salvatierra reía recordando lo que había oído sobre el progreso de su país. En los cortijos se veían máquinas agrícolas de los más recientes modelos, y los periódicos, pagados por los ricos, deshacíanse en elogios de las grandes iniciativas de sus protectores en pro del desarrollo agrícola. Mentira, todo mentira. La tierra se cultivaba peor que en tiempo de los moros. Los abonos no se conocían: se hablaba de ellos con desprecio, como invenciones modernas, contrarias a las buenas tradiciones. El cultivo intensivo de otros pueblos era considerado como un ensueño. Se araba a estilo bíblico, dejábase a la tierra que produjera a su capricho, compensando lo débil de la cosecha con la gran extensión de las propiedades y lo irrisorio del jornal.

Unicamente se habían aceptado los adelantos del progreso mecánico como una arma de combate contra el enemigo, contra el trabajador. En los cortijos no existía otro utensilio moderno que las trilladoras. La trilla al sistema antiguo, con sus manadas de yeguas rodando en la era, duraba meses enteros, y los gañanes escogían esta época para pedir algún mejoramiento, amenazando con la huelga, que dejaba las cosechas a la intemperie. La trilladora, que realizaba en dos semanas el trabajo de dos meses, daba al amo la seguridad de la recolección. Además, ahorraba brazos y equivalía a una venganza contra la gente levantisca y descontenta, que acosaba a las personas decentes con sus imposiciones. Y en el "Círculo Caballista" hablaban los grandes propietarios de los adelantos del país y de sus máquinas, que sólo servían para recoger y asegurar las cosechas, nunca para sembrarlas y fomentarlas, presentando hipócritamente este ardid de guerra como un progreso desinteresado.

La gran propiedad empobrecía el país, manteniéndolo anonadado bajo su brutal pesadumbre. La ciudad era la urbe del tiempo romano, rodeada de leguas y más leguas de terreno, sin un pueblo, sin una aldea, sin otras aglomeraciones de vida que los cortijos, con sus siervos del jornal, mercenarios de la miseria, que se veían reemplazados apenas los debilitaba la vejez o la fatiga: más tristes que el antiguo esclavo, que al menos veía seguros hasta su muerte el techo y el pan.

La vida se concentraba en la ciudad, como si la guerra asolase los campos y sólo dentro de sus muros se considerase segura. El antiguo latifundio, enseñoreado del suelo, poblaba la campiña de hordas cuando lo exigían las faenas.

(Continuará).

Trabajo pedido

SE PRECISA UNA CHICA DE FAMILIA decente para compañía de una señora joven y quehaceres de la casa. Se le dará trato de familia y un sueldito. Presentarse a la calle Bulnghurst 1717. V|15,8.

Trabajo ofrecido

ELECTRICISTA OFICIAL, SE OFRECE. Por carta, General Urquiza 1820. V|20 8.

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA cualquier trabajo Vieytes 286, P. C. R. V|30,8

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.

Sección 1 Rivadavia 8151 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, ... 1778 ... 3a, ... 3066 4 a, Almirante Brown 1078 5 a, Fray Cayetano 65, 6 a, Belgrano 1130 7 a, Bartolomé Mitre 4309; 8a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 385; 10, Alberti 569 11, Azcuenaga 487 12, Santiago del Estero ... Belgrano 825, 14, Montevideo 135 ... Córdoba 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16, Sarmiento y Cuba 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5156 (nuevo), 17, Federico Lacroze ... Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305; 20, Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564 Horario de 11.30 a m a 4 p m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario. de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070 Horario de 4 a 11 p m Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario: de 8 de la mañana a ... de la noche

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 235 Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Sarmiento y Cuba. Horario: de 9.30 a 11.30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca ... Mitre — San Martín 336. Horario de ... 4 p m

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Publica de Vélez Sársfield — Rivadavia 7578 de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a ... Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón ...

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero ... 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — ... abierta todas las noches de 7 a ...

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p m. y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Pla... 5158 de 8 a 10 p m

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza ... a ... p m

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Roseti 353

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2...

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central San Martín 768

Registro Nacional de Colocaciones. Defensa 561

Asesoría jurídica gratuita para obreros Defensa 561 Horario todos los días de 2 a 5 p m Lunes y jueves, de 8 a 10 p m

Asistencia Publica

Oficina de guardia Esmeralda 66

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609, Rawson avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sarsfield ... Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cervino 250 Alvarez, San Eduardo ... estación La Paternal Pirovano, Monroe ... 551 Tornu, Bella Vista ... Durand Gaona y Guayaquil

Casas de socorro — Hospital vecinal J M Bosch ... 3232 Nueva Pompeya ... Devoto avenida San ... avenida Nacional Li... Mataderos San Bernardo, ... Cabildo 290 ... número 3 Patricios 1148 ... número 3, Guemes ... número 4 Belgrano 2712, número 5,

Gazcón 677 número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72, Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 2162, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo Vecinal José M. Bosch, Garay 3232, Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 564, 4 a, Tacuarí 762; 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 349, 7 a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3073 10, General Urquiza 550 11, Díaz Vélez 856; 12, Rivadavia 5150 (Caballito), 13, Arenales 1030, 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844, 18, San Juan 1757 19, Alvarez 2367 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50; 24, Pinzón 434 25, Chivilcoy 66 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3751, 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano, 36, Esquiú 169, 37, Pareja 3328, 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Bynón 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2 a división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3 a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Reconquista 675

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm 6563
" 1a. (V Sársfield) Rivadavia 8623.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a. Gral Urquiza 1820.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. Ramon L Falcón 2761.
" 5a Caballito Sur, Convención 1557.
" 6a Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 7a. Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a Alberti 1392.
" 8a. Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Méjico 3414
" 10a. Méjico 2970
" 11a Cangallo 2540
" 12a. y 13a Estados Unidos 1056
" 14a. Uruguay 471.
" 15a Acha 1245
" 15a Villa Devoto, Nueva York 3520.
" 16a. Republiquetas 2491.
" 16a. Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a. Roseti 353
" 18a. Canning 1121.
" 19a. French 2860
" 20a Charcas 464
Femenino, Méjico 2070

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est Carhué (F.C.S)
Adrogué, Adrogué (F.C.S).
Arrecifes, Arrecifes (F.C.C.A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S)
Azul, Belgrano 744 (F.C.S)
Bahía Blanca, España 425 (F.C.S)
Bánfield, Arenales 1482 (F.C.S)
Baradero, Pringles 1244 (F.C.C.A)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Bolívar, Bolívar (F.C.S)
Bragado, Gral Paz 1454 (F.C.O)
Brandzen, Brandzen (F.C.S)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C Sarmiento (F.C.C.A)
Caseros, Sarmiento, 261 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F.C.S)
Chacabuco, Av Alsina 55 (F.C.B.A.P.)
Chascomús, Chascomús (F.C.S)
Chivilcoy, Chivilcoy (F.C.P)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S)
Coronel Suárez, C Suárez (F.C.S)
Dolores, Dolores (F.C.S)
Ensenada, Italia 73 (F.C.S)
Exaltación de la Cruz, Est Capilla del Señor (F.C.B.A.P)
General Lamadrid, Gral Lamadrid (F.C.S)
General Madariaga, G Madariaga (F.C.S)
General Sarmiento, G Sarmiento (F.C.C.A)
General Viamonte, Gral Viamonte (F.C.O)
Ingeniero White, Ing White (F.C.S)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O)
Juárez, Juárez (F.C.S)
Junín, Casa del Pueblo (F.C.P)
Lanús, José C Paz 544 (F.C.S)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4577 (F.C.S)
La Plata, 48 No 1120 (F.C.S)
La Plata 3a, 59 No 736 (F.C.S)
Las Flores, Las Flores (F.C.S)
Lincoln, Lincoln (F.C.O)
Lobos, Lobos (F.C.S)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S)
Luján, Luján (F.C.O)
Maipú, Roca 199 (F.C.S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No 385 (F.C.O)
Moreno, Moreno (F.C.O)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F.C.S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Quilmes, A Brown 695 (F.C.S)
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto (F.C.C.B.A)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F.C.C.A.)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F.C.C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F.C.C.A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B.A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho —, Buenos Aires, mayo 29 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha

V,27|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914 — José Cúneo, secretario V|23|8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la republica, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A Quirno Costa, secretario. V 16,8.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 866.— Buenos Aires

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000 000
Capital subscrito	$ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2 000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800)	" 49.829.090.59
	$ 51.829.090.59
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellan, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolome Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm 1538.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7075; núm 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3720, núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm 7 Rivadavia 3858,60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior, Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327 262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte	9	o|o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.024 393.32
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477.254 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior, Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, ... Pedro Tres Arroyos Tucumán y Villa ...

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 182
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1148.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 3022
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2365
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 445.

SUCURSALES

En la capital No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm 3 Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychu, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m n 1 o o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo: convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bailell, gerentes

Vapores

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y, muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales. Voto secreto
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3—Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos
c) Divorcio absoluto

Artículo 4—Reforma del código penal
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5—Reforma de la enseñanza
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6—Reforma militar
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
b) Abolición de los tribunales militares

Artículo 7—Reforma de la constitución
a) Separación de la iglesia y el estado
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el numero de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral

Artículo 10—Supresión del senado

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12—Régimen financiero
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la ... de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas

Artículo 14 ...
a) ...
b) Inspección del trabajo ... obreros ... nombrados ...
c) Abolición ... de ... trabajo ...

Artículo ... protección de las co...

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 15 — Reglamentación legal del trabajo ... los ...
b) ...
c) ...

d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo pensión para los obreros inválidos y ancianos
h) Fijación de un salario mínimo
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

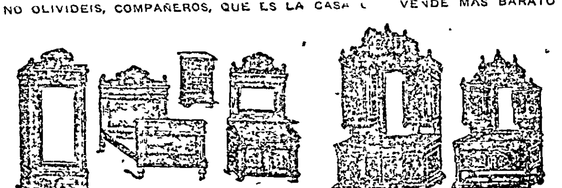
Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores



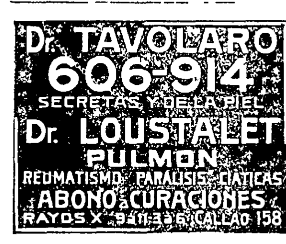






PROFESIONALES

MEDICOS



Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p m — U T 3817, Libertad

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 534, Barracas

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m Corrientes 2386 U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p m — Uruguay 723, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear Enfermedades de niños e internas Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m. Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revision con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a m y de 2 a 4 p m Pte

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos. enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p m Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR.
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p m.
Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4731, Juncal

Dr. A Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 4190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado. — Estudio, Talcahuano 417 2o piso, U. T 4023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden.

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso) U T. 4066 (Libertad).

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano Corrientes 633. Unión Telefónica ... Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías etc Escritorios. Mercedes (B A), calle 28 núm 240 Capital federal, Tucumán 1... escritorios 74 y 75 Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B A)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U T 4304, Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1066.



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2590 — Buenos Aires, Domingo 16 de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La huelga general contra la guerra

EN EL CONGRESO SOCIALISTA DE FRANCIA

En vísperas del Congreso Socialista Internacional de Viena, postergado indefinidamente por causa de la guerra europea [illegible] todos los partidos han celebrado [illegible] congresos nacionales para considerar [illegible] asuntos sometidos a la [illegible] periódica de la Internacional [illegible] el Partido Socialista de Francia realizó su congreso extraordinario en París en los días 15 y 16 del mes pasado.

Sin la sospecha de la conflagración, que el imperialismo alemán desencadenaría semanas después sobre el continente, las fuerzas socialistas de Francia entraron a deliberar sobre los medios más eficaces que pueden oponerse a la guerra, y hablaron del asunto, a la [illegible] para el caso particular de una guerra entre Alemania y Francia, entre [illegible] y Rusia, y sus consecuencias para la clase obrera y la civilización [illegible] Francia de Alemania y de Rusia. [illegible] el congreso para testimoniar la [illegible]idaridad de sus respectivos países [illegible] y Wauters, delegados del partido obrero belga; Bruce Glasier [illegible] y Kennedy, delegados del partido [illegible]sta británico y del partido del trabajo; Plechkanoff y Rouvanovich, delegados del partido socialista [illegible] de Rusia, Vliegen, del partido social demócrata de Holanda, [illegible] y Jorge Weill de Alsacia y Lorena, delegados del partido social demócrata de Alemania, y como delegados de partido socialista de Italia, [illegible]dri y Repossi. Era, pues, por estas representaciones, el congreso de Francia, una reunión de solidaridad internacional.

Ha sido también un hermoso acto de confraternidad, por las palabras que se han pronunciado en ocasión de los problemas siempre de actualidad para los partidos europeos. En el seno de esa reunión, los nombres de los partidos internacionales, han podido expresar [illegible] en la acción pacificadora del socialismo en marcha, y plantear como inminente, la solución de cuestiones [illegible]. Weill, diputado por Metz [illegible] partido alemán, ha podido [illegible] las ovaciones del congreso los socialistas de Alsacia y Lorena sabemos [illegible] importancia que tiene la idea nacional [illegible] el valor civilizador del genio nacional en todos los países; sabemos que la Internacional misma, no puede ser concebida sino como el acuerdo libremente consentido de las naciones libremente constituidas y autónomas, y que [illegible] el seno de la Internacional debe respetarse cada personalidad nacional. Queremos perpetuar nuestra personalidad — ha dicho refiriéndose a Alsacia y Lorena — pero estas ideas [illegible] otros, están supeditadas por [illegible] deseo de paz como ideal supremo [illegible] socialistas de la Internacional, [illegible] nuestro punto de vista—continuó el delegado Weill—demostrarán a los mismos gobiernos y a toda la opinión, que el acercamiento entre Francia y Alemania, y la paz universal y [illegible] ha dejado de ser una quimera.

Recíprocamente, por las fuerzas socialistas de Francia contestaba a todos los delegados y particularmente al de Alemania con [illegible] mejores demostraciones, [illegible] de esperarse que el proletariado [illegible] y obrero de ambos países [illegible] que la cuestión de Alsacia [illegible] motivo de conflicto [illegible] naciones. Y estas manifestaciones [illegible] coronadas por la ovación [illegible], con la convicción profunda de [illegible] demostradas.

Pero el congreso estaba llamado a deliberar [illegible] un asunto de trascendental [illegible]. Era la propuesta de [illegible] para impedir la guerra [illegible] desde el Congreso de [illegible] repetíase periódica[illegible] congresos nacionales o internacionales [illegible] que no, pudo condensar [illegible] términos de la declaración de [illegible] (1907) siendo planteada [illegible] en Copenhague (1910) [illegible] firmada por Keir Hardie [illegible] y Vaillant (Francia) [illegible] términos: "El [illegible] como particular [illegible] huelga general obrera, [illegible] las industrias que suministran [illegible] a la guerra (armas, [illegible] transportes, etc.)"

[illegible] Copenhague, la Oficina [illegible] sometió a estudio [illegible] partidos la proposición [illegible] Hardie. El partido socialista [illegible], trató el asunto [illegible] de Noviembre de 1912, [illegible] términos de la proposición [illegible] de Francia, la ha dis[illegible] oportunidades y en es[illegible] ha determinado el criterio [illegible] partido, para el Congreso [illegible] en Viena.

[illegible] según las crónicas del [illegible] ardiente. Han intervenido [illegible] militantes del socialismo [illegible] diversidad de opiniones [illegible] desde el co[illegible] vista de ello [illegible] de cuarenta [illegible] presentó dos despachos [illegible] al de la [illegible]

[illegible] cuestión, demuestra [illegible] los socialistas [illegible] el alcance [illegible] la resolución [illegible] Internacional, [illegible] de su aplicación [illegible] ha sido objeto [illegible], el continente [illegible] país podía [illegible] circunstancias de una [illegible] huelga general [illegible] de un [illegible]

[illegible] que la de [illegible] en cuenta [illegible] la [illegible] aplica[illegible]

[illegible]llant ha sido el diputado Compere Morel, "Todos estamos de acuerdo — dijo —en la acción contra el militarismo y la guerra; pero en cuanto a la huelga general, no. Hay dos clases de guerra. la guerra defensiva y la guerra ofensiva. Para la primera, ¿no es verdad que estamos todos de acuerdo cuando reclamamos la institución de las milicias nacionales? Luego ¿en caso de guerra de esta naturaleza, haríamos la huelga general? Y la huelga general de los obreros que trabajan para la guerra, ¿no sería la insurrección? En este caso—continuó Compere-Morel —, prefiero la fórmula de la insurrección, aunque no la votaría nunca."

El orador se refiere en seguida a la acción de los socialistas de Italia para el caso de Trípoli, y a lo "que no hemos hecho los franceses" en el caso de Marruecos. Plantea el caso de que el Congreso Internacional acepte la proposición, y agrega: "Pero no todas las secciones de la Internacional han alcanzado el mismo grado de organización; y entonces, la clase obrera mejor organizada haría la huelga, pero la otra clase obrera, la menos organizada, no podría responder con una actitud semejante. llegamos a la conclusión de que la nación más socialista sería aplastada militarmente por la otra."

Después de otras consideraciones, afirma que aceptar el temperamento propuesto importaría algo muy serio para la propaganda y la organización en Francia. Cuanto haya más organización y más conciencia de la clase obrera, más fácil nos será oponernos a la guerra.

Proponía que se aconsejara emplear todos los medios contra la guerra, sin determinarlos, los que sean posibles, sobre todo aquellos que tiendan a prevenir la guerra. Es más fácil prevenir la guerra que resistirla cuando ha sido declarada.

Habla Paúl Louis para preconizar el arbitraje y el acuerdo internacional, y después Noel Hardy, en defensa de la proposición de huelga general. Mientras hacía la defensa de este recurso, Compere-Morel le interrumpe:

—Si la Francia fuera atacada, ¿permitiríais que fuera destrozada, haciendo la huelga general?

—¡Es un medio preventivo! ¡En los preliminares de la guerra, de ambos lados de la frontera, el proletariado realizaría sus demostraciones!

—Si, a pesar de todo, Alemania declara la guerra a Francia? — pregunta un delegado al orador. Este responde:

—Se sobreentiende que la huelga general ha de realizarse en los dos países. De lo contrario, será preciso que el país atacado se defienda.

—La Oficina Socialista Internacional dirá al proletariado de los dos países beligerantes: haced la huelga general —interrumpe otro delegado.

Y Guesde contesta:

—¡Y el país que tenga una organización más fuerte, el país más socialista, será el que corra el riesgo de ser despedazado por el que menos pueda cumplir la orden de realizar la huelga general!

Después de un discurso de Vaillant, más entusiasta que profundo, pide la palabra Jaurès. Su discurso, brillante y sólido, puntualiza los diversos aspectos de la cuestión. Habla del imperialismo desde su origen; estudia la condición de los países europeos más amenazados por un conflicto; el peligro que importa para Francia el pangermanismo y para Alemania el paneslavismo, y afirma su sentimiento por la defensa nacional cuando reclama una resolución que no tienda a poner en condiciones de peligro la civilización conquistada por cada país y por cada proletariado. He aquí los principales párrafos del discurso de Jaurès:

Después de caracterizar el peligro que entraña el imperialismo para la paz, muestra la fuerza creciente del proletariado frente al peligro que avanza.

"A la fuerza, cada vez más grande, de la clase obrera, le es preciso el empleo de medios modernos que correspondan a su organización. Haremos todo lo posible contra el peligro; lo denunciaremos por la agitación en el país y por la acción parlamentaria; pero cuando las nubes se agiten y el proletariado se encuentre bajo la amenaza de la tempestad, es imposible que la clase obrera no recuerde que constituye una fuerza y que no afirme bien alto su voluntad por la paz. En el hecho a pesar de las divergencias teóricas estamos de acuerdo para decir que la cesación del trabajo es un medio de advertir y conmover a los gobiernos. Si es verdad que en todos los países en ciertas horas de crisis es a la huelga general que la clase trabajadora ha recurrido, es imposible que no recurran a este medio contra la guerra. La huelga, entonces, se produce espontáneamente. Es en contradicción con fórmulas aceptadas anteriormente que los trabajadores españoles han protestado contra la aventura marroquí, que los obreros rusos se han levantado contra la guerra rusojaponesa y que en Italia el proletariado se rebela contra las consecuencias de la empresa tripolitana. Se trata de saber si las huelgas generales estallarán tan desordenadamente y si este fenómeno se producirá sin acuerdo internacional cuando la guerra haya estallado impidiendo toda posibilidad de organización o si, al contrario la huelga general será empleada preventivamente contra la guerra.

"Sí, continúa, queremos prevenir la guerra por una acción internacional concertada, organizada pero también queremos asegurar la independencia nacional, si ésta estuviera amenazada. Me atrevo a decir que en el estudio que he hecho de la historia de estos dramas entre los pueblos, no he visto nada, no conozco nada que sea más grande y más noble que el destino impuesto al proletariado. Es menester que el proletariado detenga, que castigue a los autores de conflictos a los autores de los crímenes. Pero también es preciso que no vaya jamás a servir de instrumento del pueblo más cínico contra el pueblo que estuviera desarmado. Y el problema es más profundo, más tocante para Francia [illegible] para Alemania.

La Francia, dice, está expuesta a la acción [illegible] a la brutalidad del pangermanismo y a su vez la Alemania puede ser amenazada por el paneslavismo. Por [illegible]

[illegible]mo de Viena y que nosotros no estaremos alerta contra el pangermanismo.

"Al mismo tiempo que es necesario proclamar la lucha contra la guerra, es preciso pedir a la Internacional que asegure la paz sin imponer la servidumbre a ningún país.

"Esto es posible — dice el orador — a condición de que sepamos que no es después de la declaración de guerra cuando actuaremos. Cuando la guerra haya estallado, nuestra acción se hará imposible. Que los gobiernos no se engañen: ¡la justicia inmanente les espera!

"Con el crecimiento de nuestra fuerza — concluye Jaurès — crece también nuestra responsabilidad. No es en el momento que los pueblos tienen la tormenta sobre su cabeza cuando podrán actuar, no. Es antes cuando deben usar todos los medios, entre los cuales el más conservador es la huelga general contra la guerra. Es preciso prepararse para ser dignos del destino que nos está reservado. Nos corresponde a nosotros decir a la clase obrera la tarea que la humanidad espera de ella, y la mayor satisfacción es hacerla apta para cumplirla."

Después del discurso de Jaurès, lo más interesante no es, sin duda, lo que dijeron Paoli, Sembat, Lebas y otros. Es lo que dijo el "general" Hervé, como le llaman los espirituales franceses, a Gustavo Hervé; el que en un tiempo fuera vigoroso e incansable propagador del antimilitarismo y de la huelga general revolucionaria y de la insurrección. Hervé ha tenido hace tiempo la franqueza de decir a los trabajadores lo prematuro de su prédica y lo contraproducente de su acción. Cuando un buen razonar golpeaba sus puertas, el hombre le acogió con los brazos abiertos, e incorporado de nuevo al Partido con armas y bagajes, presta, en armonía con el movimiento, su palabra y su pluma a la lucha.

Hervé se declara en contra de la moción Keir-Hardie Vaillant. "Cuando he defendido la insurrección — dice — pensé que había insurrectos; pero me he apercibido que estaría solo el día de una declaración de guerra."

Se declara partidario de un acercamiento francoalemán. Expone cómo puede nacer un conflicto, no propiamente por el antagonismo de los intereses, sino por el hecho de los mismos movimientos nacionales. La Francia puede caer en el engranaje por su solidaridad con Rusia, como Alemania puede ser arrastrada a la guerra por su solidaridad con Austria. El acercamiento serviría para evitar el peligro, y cree que la base de este acuerdo estaría en la autonomía de Alsacia y Lorena.

Cerrada la discusión, el congreso nombra una comisión de cuarenta miembros para producir un dictamen que será nuevamente sometido a consideración de los delegados.

La comisión se divide. La mayoría, cuyo informante es Jaurès, acepta en principio la proposición Keir Hardie-Vaillant, incorporándola a la resolución del congreso de Copenhague, cuya parte resolutiva dice:

"Si amenaza estallar una guerra, es un deber de la clase obrera de los países afectados, es un deber para sus representantes en los parlamentos, con la ayuda de la Oficina Socialista Internacional, fuerza de acción y de coordinación, realizar todos los esfuerzos posibles para impedir la guerra por todos los medios que sean más apropiados, que varían, naturalmente, según el estado de la lucha de clases y la situación política general". Y la adición propuesta por la mayoría dice:

"*Entre los medios empleados para prevenir e impedir la guerra y para imponer a los gobiernos el recurso del arbitraje, el Congreso considera como particularmente eficaz la huelga general obrera, simultánea e internacionalmente organizada, en los países interesados, como también la agitación y la acción populares en las formas más activas*".

Y el final de la resolución de Copenhague que se mantendría, dice:

"Si a pesar de todo la guerra estallara, tienen el deber (la clase obrera y sus representantes) de interponerse para hacerla cesar lo más pronto y de utilizar en todas sus fuerzas la crisis económica y política creada por la guerra para agitar las capas populares más profundas y precipitar la caída de la dominación capitalista".

La minoría de la comisión no adhiere a la moción Keir Hardie-Vaillant, reproduciendo en su despacho las resoluciones de Stuttgart y de Copenhague.

El congreso aceptó el despacho de la mayoría, por 1.690 mandatos, contra 1.174 que obtuvo la minoría, 83 abstenciones y 24 mandatos ausentes.

Una semana después del Congreso, la guerra entre Servia y Austria ponía la alarma en toda la Europa. Quince días después del congreso moría Jaurès asesinado, dejando quizá como uno de los últimos testimonios de su amor por la paz, sus discursos en este Congreso. Y al día siguiente de la muerte de Jaurès empezó en todo el continente el vasto incendio cuyas crepitaciones perdurarán dolorosamente quien sabe por cuánto tiempo.

Mario BRAVO.

REDACCION

Facultades extraordinarias

El señor ministro de hacienda podrá no ser un hombre superior, pero sin duda alguna es un hombre poderoso. A las atribuciones que legalmente tiene se agregan las que él se toma, y las que el congreso le confiere, por pereza o por sumisión.

En los países libres, con división de los poderes, el problema constitucional consiste en mantener a cada uno de ellos dentro de su propia esfera, para evitar conflictos de atribuciones. Aquí, es el problema contrario: constituídos los poderes, ¿cómo mantenerlos autónomos? ¿Cómo impedir que los legisladores deleguen en el poder ejecutivo las facultades que han delegado en ellos los ciudadanos?

Temerosos de la inveterada sumisión al caudillo [illegible] buenos ciudadanos [illegible] su constitución, prohibieron al congreso "conceder al ejecutivo nacional facultades extraordinarias, ni la suma del poder público, ni otorgarle supremacías", por las que las fortunas de los ciudadanos queden a merced del gobierno.

Y el peligro de la absorción personal del poder parecióles tan grande a los autores de la constitución argentina, que a los responsables de esa centralización absolutista de la autoridad los declararon "infames traidores a la patria".

Pero no hay fórmula escrita que pueda curar a los legisladores argentinos de su atávica obsecuencia para con el gobierno. Siempre que se guarden las formas de la buena sociedad, están dispuestos a abdicar de sus facultades más preciosas. Prefieren recibir del ejecutivo "el trabajo hecho". Y esto, sin que lo explique siquiera la solidaridad de facción o de partido.

Así tiene actualmente el ministro de hacienda, si no la suma del poder público, las facultades más extraordinarias, aunque no tenga traza alguna de caudillo.

Desde luego, la facultad de abrir o mantener cerrada la caja de conversión, es decir, la facultad de precipitar el agio del oro, la de agravarlo, la de introducir el desorden *en los contratos hechos a papel*, la de quitar por el momento toda estabilidad a los cálculos comerciales, la de mermar los salarios reales, encareciendo los artículos necesarios para la vida.

El señor ministro ha aceptado sin pestañear tan tremenda responsabilidad!

¿Creerá todavía que no hay agio del oro, porque la bolsa no lo anuncia y "La Prensa" dice que la esterlina equivale a 11.45 $ m/n.?

Tiene también el señor ministro de hacienda el poder de prohibir, total o parcialmente, la exportación de oro, mientras dure la guerra europea. El hombre se ha declarado capaz de "graduar la salida de ese metal", para evitar que salga "impulsado por las necesidades de la guerra europea" y "no obedezca a las verdaderas necesidades comerciales del país". ¡Es, en verdad, mucho saber! Pero, sépalo o no el señor ministro, ello es que ahora él puede, en cualquier momento, dejar salir o no oro metálico, poder que le envidiarían muchos dictadores.

Y, como si con todo eso no fuera bastante, ha pedido también el señor ministro, y la ha conseguido, autorización para prohibir, parcial o totalmente, la exportación de trigo y harina "hasta la próxima cosecha", quedando a su arbitrio el determinar si se trata de la cosecha del norte de Santa Fe y Córdoba, o de la cosecha del Chubut, que se hace dos meses más tarde. Como con el oro, puede, pues, el señor ministro determinar a su arbitrio, si tal día o tal semana o tal mes, por éste o aquel puerto, en tal o cual buque, se ha de embarcar o no el trigo del señor Z o del señor X.

Sabiendo mucho menos que eso, puede pronto un hombre avisado hacerse rico. Ha de ser seguramente muy solicitada la posición de consejero y confidente del señor ministro.

La fortuna de los ciudadanos está, pues, en manos del ministro de hacienda. El puede decir cada día si el peso papel ha de representar más o menos oro, y si el oro ha de seguir libremente su curso o ha de estancarse aumentando la carestía.

Y está, por lo tanto, en sus manos, algo mucho más grande y trascendental que la fortuna de los ciudadanos; está en manos del señor ministro el monto mismo de los salarios.

Pongamos cuanto sea posible de nuestra parte por abreviar e *iluminar este "despotismo de emergencia"*.

LA CULTURA PARLAMENTARIA

Con motivo de la cobarde agresión *llevada a cabo en la misma casa de las leyes* contra el diputado doctor Repetto, se insiste en el ritornello de la cultura y de la honrosa tradición del parlamento argentino. El propio autor de la emboscada, después de jactarse de la eficacia de sus biceps, y de proferir amenazas de muerte contra los diputados del pueblo que osaran decir la verdad en perjuicio, naturalmente de los hombres del antiguo régimen se sintió conmovido al evocar aquellos tiempos en que los Mitre, los Alem, los Irigoyen, los Goyena, los Estrada, etc. daban al congreso argentino el lustre de distinción y la paz necesaria para el "buen sueño" de los oligarcas. Los diarios reaccionarios exhortan también a la buena conducta parlamentaria, deplorando la procacidad que atribuyen a los diputados socialistas, y que obliga a la frecuente intervención de la presidencia para depurar el diario de sesiones de modismos y denuestos que *jamás* se usaron en el recinto legislativo.

Es evidente que el parlamento argentino, bajo el imperio del sufragio libre que permite la incorporación de los verdaderos representantes del pueblo, no es el mismo parlamento de otros tiempos, muy honrosos para los profesionales políticos, porque [illegible] mandato legislativo era el producto de combinaciones oligárquicas, y es también muy cierto que este parlamento actual, con la presencia de los legisladores socialistas, no es aquella amable tertulia de hombres de aparente buena educación que tenían mucho interés en no contradecirse, según la feliz expresión de Jean Jaurès. Sin embargo, para nosotros, que tenemos sobre la cultura parlamentaria un concepto más amplio, más complejo que el limitado al juego floral o al aristocrático "savoir faire", resultan mucho más saludables, mucho más eficaces, mucho más educadores, desde el punto de vista de los intereses del pueblo, estas rudas batallas diarias entre los diputados socialistas y reaccionarios, que dan a las deliberaciones legislativas un contenido beneficioso para el país.

Por lo demás, la obra del Partido Socialista, dentro y fuera del parlamento, es obra de alta cultura. Hemos conseguido, por medio de nuestra prédica, que encierra ideas y conceptos definidos, y no literatura hueca y teología curialesca, y por medio de nuestra acción en contra del reaccionarismo y del despojo legal y sistematizado, formar la conciencia cívica y social de este pueblo vejado y expoliado por el "guante blanco" de la honrosa tradición oligárquica.

Somos los más interesados en una buena conducta parlamentaria que determine, con leyes sabias y previsoras, el bienestar colectivo. Exhortamos, en estos días, precisamente, a las cámaras a que den su voto por la creación de escuelas para impartir el mínimum de enseñanza que marca la ley a todos los niños que no la reciben porque el estado carece de medios para proporcionársela; por la supresión de los males impuestos que privan al pueblo trabajador del alimento, del vestido y de la vivienda indispensables para su salud y su bienestar; por la venta de los grandes acorazados que se construyen para este país, en obsequio a la armonía y a la paz internacional y en obsequio de este mismo pueblo obligado a contribuir al pago de tan inútil y costosa ferretería naval; y por la derogación de las leyes antisociales que atentan contra el espíritu democrático, contra los más elementales derechos del ciudadano, contra lo mejor que tiene el hombre: el pensamiento. Así entendemos los socialistas la cultura parlamentaria.

Por lo demás, el pueblo sabe que es gratuito el cargo de procacidad atribuída a nuestros diputados. Los diputados socialistas han ido al congreso a defender los intereses del pueblo, y combatiendo por la verdad, en los términos usuales que les proporciona el léxico, es como deben desempeñar su mandato. Y es comprensible que la verdad no resulte muy grata al oído de los hombres del antiguo régimen.

Y sabe también el pueblo que los insultos y denuestos han partido siempre de las filas oligárquicas, a falta de ideas que oponer a la acción socialista. La prensa reaccionaria, que tan hábilmente falsea los hechos en sus crónicas parlamentarias, debe, pues, dirigir sus exhortaciones de buena conducta parlamentaria a los diputados que tienen muy en cuenta los "deportes viriles" para oponerse a la cultura democrática.

EL PRECIO DEL AZÚCAR

Debemos insistir en lo relativo al aumento que ha experimentado el precio del azúcar. Artículo de primera necesidad, alimento de indispensable consumo para el pueblo, es lógico que nos preocupe sobremanera toda variación que se opere en su costo, especialmente cuando esa variación se produce en el sentido de elevar este costo, y más aun en momentos de intensa crisis económica, cuyos efectos repercuten tan hondamente en la clase trabajadora.

El azúcar refinada valía pocos días atrás 3.80 pesos m/n los diez kilos, precio que subió luego a pesos 3.90, para elevarse, ya producida la conflagración europea, a pesos 4.10. Así, pues, los señores azucareros llegaron en la elevación continua del precio — al límite máximo fijado por la ley de aduana y pasado el cual puede hacerse efectiva la cláusula que autoriza al poder ejecutivo a rebajar hasta siete centavos oro el kilo los derechos de importación que gravan la entrada al país de los azúcares extranjeros.

Sabe bien el pueblo que la "*oligarquía azucarera argentina*" — *como podemos denominar* a los señores de Tucumán y a la clase gobernante del país, todos en completa uniformidad de ideas respecto a la necesidad de mantener el odioso régimen de explotación azucarera que soportamos — puede, o más bien dicho, lo obliga a pagar ese artículo hasta 4.10 pesos, como ahora está sucediendo, sin que quede a los ciudadanos ningún recurso inmediato a ejercitar contra esa imposición forzada; y decimos forzada, ya que el dilema en que al consumidor se coloca no admite discusión, o se paga el precio que el *sindicato azucarero fija, o no se come azúcar*. Tan es así, que en épocas como la actual, de producción excesiva del artículo, en que la cosecha ha sido superior a las necesidades del consumo del país, los dueños de ingenios no han titubeado, puestos de acuerdo previamente, en mantener los precios de costumbre — elevados para el azúcar refinada con la pueril excusa de la conflagración que ya citamos, — destinando la enorme cantidad de caña sobrante a fabricar en gran cantidad alcoholes, que siempre encontrarán buena salida, y a servir también de alimento para los animales cuando no se la destruye por el fuego.

Es lógico y comprensible que no bien comenzó a hacerse sentir el intenso malestar económico que sufre hoy la república, todos los ciudadanos interesados sinceramente en aliviar los efectos de tan triste situación, hallaran en la disminución del precio de los consumos indispensables al pueblo uno de los mejores medios para conseguirlo. Y el azúcar debía ser, por causas obvias de mencionar, uno de esos artículos.

Ahora aparece el Centro Azucarero, con sede en esta capital — centro que es la más genuina representación de los oligarcas del azúcar — haciendo saber al público que adhiriéndose la sociedad a los propósitos del gobierno contra el encarecimiento de los alimentos indispensables al consumo popular, ha resuelto mantener firmemente sin mayor alza los productos de la industria.

Y bien el caso es que la firmeza de estos productos está — lo leemos en seguida en la declaración — en la subsistencia de los mismos precios. Apenas una rebaja de diez centavos sobre el azúcar refinería, cuyo precio determina el centro en 4 pesos. Debe tenerse presente que los datos oficiales del ministerio de agricultura — datos que aparecieran en estas columnas tres días atrás — asignan al azúcar un costo de 4.10 pesos m/n. los diez kilos.

De tal manera, tomando como base el precio oficial, resulta que el azúcar se encuentra sencillamente en el límite de lo que la ley determina "precio de carestía". Un centavo más de 4.10 que suba el azúcar, y el poder ejecutivo tendrá que autorizar la entrada de ese artículo procedente del extranjero, con rebaja a siete centavos oro de los derechos de *importación*, para que, compitiendo así con el azúcar del país, haga bajar su precio de costo.

Hoy, como ayer, los señores azucareros no sacrifican en lo más mínimo sus intereses en favor del pueblo consumidor. Todo lo contrario: explotan a éste en el grado máximo, validos de los inicuos privilegios que a su industria se han otorgado, y que representan para el pueblo argentino consumir caro, incomparablemente caro, un producto argentino que debiéramos tener a veinticinco centavos m/n el kilo, y lo sumo—precio éste superior aún al que pagan los habitantes de Cuba, — o por lo menos al de los azúcares europeos, que sin derechos representan un costo aquí de veinte centavos papel.

Para que el oro no se vaya del país

Los jefes de destacamentos del resguardo han recibido una circular, ordenándoles:

1o. Que desde mañana debe reforzarse el personal nocturno, como se hizo en días anteriores.

2o. Que deben vigilar para que ni de día ni de noche se embarque oro amonedado, excepción hecha de las pequeñas sumas que lleven consigo los viajeros.

3o. Que por lo menos dos horas antes de que zarpe cualquier vapor para el extranjero conduciendo pasajeros, deben constituirse a bordo empleados del resguardo para averiguar cuánto oro amonedado [illegible] viajero. No permitirán que se lleve más de 1.000 pesos oro por [illegible] viajero. Los guardas anotarán el nombre de cada pasajero y la cantidad de oro que lleva.

LA AGITACION DEL PARTIDO

Bajo el patrocinio del Partido se realizarán esta tarde las siguientes conferencias en pro de la pronta y favorable sanción de los proyectos sobre venta de dreadnougths, sobre la derogación de las leyes de residencia y social; sobre las reformas impositivas que abaraten los consumos, y sobre la creación de escuelas primarias para todos los niños, en los lugares, horas y con los propagandistas que a continuación se indican:

Sección 15a (Villa Devoto). En la plaza Arenales, a las 3 de la tarde. Oradores: Román Rodríguez de Vicente, José L. Pena y Renato D. Cozzi.

Sección 15a. (Villa Ortúzar)— En Alvarez Thomas y Donado, a las 3 de la tarde. Oradores: Angel M. Giménez, Alberto Salis y Luis López.

Sección 16a (Villa Urquiza) — En la plazoleta Echevarría, a las 3 de la tarde. Oradores: Antonio Zaccagnini, Eugenio Albani y Víctor Huergo.

Sección 16a (Belgrano) — En la plaza Belgrano, a las 3 de la tarde. Oradores: Fernando de Andréis, José M. Lemos y Julio Galiano.

Sección 17a. — En la plazoleta Gutemberg, a las 3 de la tarde. Oradores: Jacinto Oddone, José Muzzilli y Agustín Ferro.

Sección 18a. — En la plaza Alvear, Serrano y Honduras, a las 3 de la tarde. Oradores: Antonio de Tomaso, Enrique Villarreal y Basilio Vidal.

Sección 20a. — En la plaza San Martín, a las 3 de la tarde. Oradores: Francisco Cúneo, Guido A. Cartey y Juan J. Oliveros.

Sección 1a (Nueva Pompeya) — En la avenida Sáenz y Esquiú, a las 3 de la tarde. Oradores: Enrique Dickmann, José F. Grosso y Gaspar Cambiaggio.

La risa del pueblo

(Para LA VANGUARDIA)

París, 14 de julio de 1914.

El pueblo ríe. Le han decretado tres días de risa. Y hace bien: ríe, canta, danza, corre, vuela, y olvida su explotación y su miseria. En ciertos momentos es bueno olvidar y engañarse a sí mismo. Como la vida es demasiado ruda, demasiado igual, es humano darle intervalos al sufrimiento. ¡Ea! — parece decir la pobre gente —, no cantemos la Marsellesa con acentos de Bastilla; bailemosla esta noche con los balanceos de una humilde polka! Y esta noche el pueblo bailará, en plena calle, con entusiasmo y sin fatiga, hasta que lo sorprendan las primeras luminosidades del día.

La ciudad se encuentra engalanada. Las banderas flamean al viento; flores en los balcones y policromos faroles chinescos en las calzadas. Al pie de la columna de Julio — lugar en el cual se alzara la fatídica Bastilla, — en las cercanías de las Tullerías, en la plaza de la Concordia, donde cayera la cabeza ensangrentada de Luis XVI, en todos los lugares donde hasta las piedras cantan la negra y cruel y bella historia de Francia, el pueblo bailará sus danzas sin recordar un pasado muy lejano, un presente muy difícil y un porvenir muy incierto.

Sin embargo, si esto es fiesta, es una fiesta que descorazona. Parece que las puertas de la miseria se abrieran de par en par para que salga a la calle lo que se ha tenido oculto durante el año bajo la doble llave de la ley y de las ordenanzas municipales. Y así son las escenas que se presencian: un ciego sexagenario conducido por un perro macilento, canta en medio de la calle una canción de dolores y desesperanzas. La vecindad se asoma a los balcones, y algunos, no todos, le arrojan la caridad de un cobre que un compasivo Gavroche recoge y deposita en las manos del [illegible]

graciado. O si no, una murga hambrienta se detiene en la calzada; el público forma un círculo nutrido en tanto gimen los violines y las guitarras. Después, una mujer — una mujer que debió ser bella y virtuosa antes de que el abismo la devorará — recorre el círculo con un platillo en el cual caen los escasos centavos del auditorio. En las terrazas cosmopolitas de los cafés se presencian espectáculos conmovedores. Ayer he visto a cuatro chicuelos; cuatro chicuelos rubios como el sol de julio, aguzando sus ingenios de mil maneras. Uno de ellos imitaba los gestos y posturas de Napoleón, un Napoleón muy triste y pequeño, pero un Napoleón al fin. El otro supo improvisar un trapecio efectuando con él pruebas arriesgadas. Y todo eso, mientras el ejército desfila marcialmente entre los aplausos del público, y aturden las dianas triunfales y cruzan el espacio centenares de aves mecánicas, me confirma que el día de la República es también el día de las víctimas de la injusticia social, porque hoy, como nunca, el arroyo de la miseria se desborda e inunda la ciudad enguirnaldada.

El pueblo ríe. Acaso este pueblo cuando ríe, sabe reír a la vez sus alegrías, sus odios y sus lágrimas. Acaso en esto estribe su superioridad y su heroísmo. Pero no es una alegría espiritual como la del pueblo español, ni violenta como la del italiano, ni estúpida y tímida como la del alemán, ni flemática y metódica como la del inglés: es ésta una alegría reflexiva, consciente y serena, de hombres que tienen un claro y raro valor de la vida, del amor y de la muerte.

Mañana, cuando la calma se restablezca y la actividad se reanude, el pueblo de nuevo olvidará, olvidará esta vez la juerga del bulevar para sentir con más intensidad el duro acicate de su destino. El espectro de la lucha por la vida asomará en las fábricas y en los hogares vacilantes, con su angulosa faz macabra. Entretanto, el señor Poincaré llegará a San Petersburgo y cambiará abrazos cordiales con su hermano Nicolás, según una frase reciente de Jaurés. Ofrecerá banquetes, distribuirá condecoraciones, pronunciará discursos de falsa confraternidad, mientras en su país el pueblo soporta las inicuas consecuencias de la ley de los tres años. Sabrán ustedes que esta ley ha contribuído al famoso déficit de un millar doscientos millones!

No importa, parece decir el señor Poincaré; ahora me toca a mí: es justo; todavía escucho la risa del pueblo, la sonora y estruendosa risa del pueblo. Allá, en Rusia, hay un silencio que me seduce. Silencio señores, silencio es lo que busco.

No me extrañaría que dentro de poco, el pueblo vuelva a reír con su risa loca y sonora ante uno de los más formidables escándalos gubernativos.

Ricardo SAENZ HAYES.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

El fusilamiento del diputado Liebknecht—Pequeños combates en territorio belga—Los propósitos del comando alemán—Los derechos aduaneros en España—La escuadra japonesa—Un ultimátum a Turquía.

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 14 — El diario "The Citizen", órgano del partido laborista inglés, asegura saber de fuente completamente fidedigna que el líder del partido socialista alemán diputado Karl Liebknecht fué fusilado por haberse negado a prestar servicio en el ejército.

LONDRES, 15 — Un telegrama procedente de Bruselas desmiente terminantemente todos los rumores propalados acerca de la ocupación de Diest, en Limbourg, por las fuerzas alemanas.

LONDRES, 15 — La oficina de la prensa, teniendo en cuenta numerosas noticias que al respecto se han recibido, considera que las fuerzas alemanas abrigan el propósito de efectuar un movimiento envolvente por el ala izquierda de las fuerzas aliadas.

LONDRES, 15 — Un telegrama de Bruselas anuncia que la situación no ha variado en el territorio belga.

Durante la última noche no se produjo ningún combate de importancia.

LONDRES, 15 — Comunicaciones de Bruselas anuncian que un sargento del ejército belga que logró escapar de Lieja atravesando las líneas alemanas, informó que las tropas germánicas se hallan desmoralizadas.

LONDRES, 15 — Comunicaciones de Bruselas dan cuenta de que en Lieja se han suicidado nueve soldados alemanes, entre los cuales encuéntrase un oficial del estado mayor.

LONDRES, 15 — Los diarios de esta capital anuncian que se ha confirmado la muerte del general von Emmich, comandante en jefe de las fuerzas alemanas que operan en Bélgica, frente a Lieja.

LONDRES, 15 — Comunican de Sydney que las autoridades australianas apresaron al vapor austriaco "Turul", que navegaba en aquellas aguas.

LONDRES, 15 — Según informes que se reciben de Bruselas, los ejércitos francobelga y alemán se encuentran frente a frente a lo largo del camino de Tongrés a Lieja.

Júzgase que ya se han iniciado los combates parciales y que la acción no tardará en generalizarse.

En Bruselas reina intensa expectativa y se teme por la suerte de numerosas poblaciones situadas entre la línea que separa ambos ejércitos.

Algunas versiones afirman que el emperador Guillermo se pondrá al frente de las tropas alemanas, pero no se da mayor crédito a esta versión. Considérase más probable que ellas sean dirigidas por el príncipe von Bulow.

LONDRES, 15 — Despachos recibidos en el ministerio de la guerra dan cuenta de que el gobierno belga ha extremado la censura respecto de las comunicaciones telegráficas referentes a la guerra.

Dentro de pocas horas, según se cree, quedará interrumpida la comunicación con Bélgica.

LONDRES, 15 — Telegramas recibidos de Westhaitlepool anuncian que el comandante de un vapor dinamarqués, cuyo nombre no se transmite, manifestó ante las autoridades marítimas de ese puerto que a diez millas de Sparapead avistó siete mástiles que sobresalían dos brazas del agua, y que llevaban bandera alemana.

Los funcionarios de las aduanas de Westhartlepool, requeridos por las autoridades militares de esta, se negaron a confirmar o desmentir tal noticia.

LONDRES, 15 — Se ha recibido un extenso telegrama de Bruselas anunciando que el cuartel general del ejército belga confirma la noticia de que el combate librado entre las fuerzas belgas y alemanas en los alrededores de Haelen fué extremadamente violento.

El estado mayor desmiente asimismo la noticia de que un fuerte de Lieja se entregó a los alemanes.

LONDRES, 15 — En su edición de hoy, el diario "The Daily Telegraph", anuncia saber de fuente fidedigna que la escuadra japonesa zarpó de su fondeadero para cooperar con la inglesa en el océano Pacífico.

LONDRES, 15 — Un telegrama de Copenhague informa que el gobierno dinamarqués permanecerá completamente neutral en el actual conflicto europeo.

LONDRES, 15 — Los diarios londinenses insertan un despacho de París, según el cual las tropas francesas que operan en Bélgica han obtenido hoy una victoria en una acción contra los puestos avanzadas de la caballería alemana.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 15 — Confírmase oficialmente la noticia de que se ha realizado ya la completa conjunción de los ejércitos francés y belga, mediante el intercambio de oficiales enviados a los respectivos estados mayores.

PARIS, 15 — Un comunicado oficial del ministerio de la guerra informa que mientras un aeroplano alemán planeaba sobre las tropas francesas en la región del Woevre fue alcanzado por los proyectiles y obligado a aterrizar.

Dos oficiales aviadores alemanes que piloteaban el aeroplano fueron hechos prisioneros.

PARIS, 15 — El ministerio de la guerra anunció oficialmente que las tropas francesas ocuparon la ciudad y el paso de Saales, en los Vosgos.

Agrega esta información que los franceses recogieron gran cantidad de prendas y de equipos militares abandonados por los alemanes en su retirada.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 15 — Una comunicación oficial del ministerio de la guerra de Bélgica, anuncia que dadas las posiciones en que actualmente se encuentran los ejércitos francés y belga, el titular de la cartera de guerra, M. de Brocqueville, resolvió que desde el día de mañana no se dará a la prensa ninguna noticia referente a los movimientos de ambos ejércitos, porque así lo aconseja el interés y la defensa de los territorios de Bélgica y Francia.

BRUSELAS, 15 — En sus ediciones de hoy, varios diarios de esta capital anuncian que se han producido algunas escaramuzas, de no mucha importancia, entre los alemanes y belgas en la región de Namur.

Circula el rumor de que en uno de esos combates fueron muertos 70 hulanos.

DE OTRAS FUENTES

ROMA, 14 (atrasado en la trasmisión) — La agencia Stefani publica hoy un telegrama procedente de Londres, anunciando que Inglaterra y Francia dieron a Turquía un plazo de 24 horas, a objeto de que proceda al desarme de los cruceros alemanes Goeben y Breslan, que se encuentran refugiados en los Dardanelos.

LISBOA, 15 — En el acuerdo de ministros celebrado hoy, se acordó reforzar las guarniciones de las colonias lusitanas con 1000 hombres cada una.

También se resolvió aumentar con algunos buques mercantes las unidades de la escuadra portuguesa.

MADRID, 15 — El gabinete celebró esta tarde un acuerdo, en el que se tomaron medidas de especial interés.

Entre otras cosas, se resolvió suprimir los derechos aduaneros sobre el trigo, la harina y la hulla, procedentes del extranjero.

Asimismo se acordó rebajar los derechos aduaneros al maíz y al centeno.

ROMA, 14 (atrasado en la trasmisión) — Ha llegado a esta capital el nuevo embajador austro húngaro, barón de Macchio, el cual fué recibido en la estación por un representante de la consulta y el personal de la embajada de Austria y Hungría.

Por la tarde, el barón de Macchio celebró una conferencia con el secretario del ministro de relaciones exteriores, hon. I. de Martino.

MADRID, 15 — Comunican de Tenerife que se hacen activas gestiones ante las casas exportadoras de la República Argentina para que consignen sus productos con destino a los consignatarios tinerfeños, los cuales depositarían en el consulado argentino el importe en libras esterlinas, siempre que los precios de venta sean equitativos.

MADRID, 15 — Circulan rumores pesimistas sobre los resultados de la acción militar alemana en la frontera de Bélgica.

Afírmase que el plan de ataque preparado por el estado mayor ha sufrido una seria perturbación ante la tenaz resistencia, opuesta por las fuerzas belgas.

Informaciones de origen inglés, dan como muy probable el avance de los alemanes por territorio suizo, en vista del fracaso de la invasión por Bélgica.

MADRID, 15 — Comentando el resultado de las acciones militares que son conocidas, los diarios emiten juicios sobre la eficacia de la artillería de los países beligerantes, considerando superior a la artillería francesa, aunque reconocen como más eficaces las fortificaciones alemanas.

MADRID, 15 — Sábese que las escuadras inglesa y francesa, han capturado a gran número de buques mercantes de banderas alemana y austríaca, escapando sólo aquellos que se han refugiado en puertos neutrales.

MADRID, 15 — El nuncio de Su Santidad ha pasado una circular a todos los vicarios de la península a fin de que se practiquen rogativas en todas las iglesias en favor de la paz.

MADRID, 15 — Comunican de San Sebastián, que según noticias de origen francés, las tropas aliadas han tenido varios combates contra los alemanes en la frontera belga, rechazando a los invasores.

ESTADOS UNIDOS

Se ha inaugurado el canal de Panamá

NUEVA YORK, 15 — Se ha celebrado hoy con gran entusiasmo el acto de apertura del canal de Panamá, organizándose numerosas fiestas locales en ocasión de este acontecimiento.

NUEVA YORK, 15 — El canal de Panamá ha sido oficialmente abierto al comercio por el vapor "Ancon", el cual atravesó las esclusas de Gatun seguido por otros vapores.

UNA REVUELTA EN NICARAGUA

WASHINGTON, 15 — El crucero de la armada norteamericana "Tacoma" desembarcó fuerzas de marinería en Bluefields (Nicaragua), a consecuencia de los recientes disturbios que acaban de estallar en esa región.

LOS VAPORES DE LA HAMBURGO-AMERICANA

NUEVA YORK, 15 — La compañía Hamburgo-Americana de navegación ha anunciado que su directorio está discutiendo la oferta que se le hizo de comprarle algunos de sus vapores que se hallan actualmente en aguas norteamericanas y cuyo valor asciende a la cantidad de cien millones de francos.

EL CIERRE DEL BANCO FRANCÉS

La situación del establecimiento

Ayer estuvo en el ministerio de hacienda el secretario general del Banco Francés del Río de la Plata, informando al ministro de las causas que obligaron a ese establecimiento de crédito a cerrar sus puertas y recabar judicialmente convocatoria de acreedores.

Por supuesto que el citado alto empleado del banco habrá descrito la situación del mismo como sumamente buena, dando, para justificar la medida adoptada, las fútiles razones que se hicieron conocer al público por medio de avisos y comunicaciones a los depositantes.

Es indudable que no se ha manifestado al ministro de hacienda, como a los depositantes y acreedores del establecimiento, que el presidente del directorio, señor Py, poseedor de respetable número de acciones de la institución, no aparece hoy sino como propietario de unas pocas; que todos los directores, excepto uno, son deudores al establecimiento y que los principales empleados han recibido fuertes préstamos, sin exigirse mayores garantías.

Estos datos, que poseemos de buena fuente, son indicios que revelan en forma bien clara cómo se preveía por los hombres que han tenido a su cargo la dirección y el manejo del banco, la proximidad de la catástrofe ineludible — adelantada en su fecha, sin duda, por la guerra europea — y lo bien que todos ellos han sabido resguardarse de los efectos de la misma, hasta el punto de resultar gananciosos en sus intereses personales.

Una colaboración expresiva

Ayer recibimos la carta siguiente, que acogemos gustosos, y una invitación que, por lo ingenioso de sus conceptos, llamará justamente la atención de los lectores.

Dice la carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Reconociendo a ese diario como el único que ha dicho la verdad sobre la situación actual de los bancos, poniendo en guardia al pueblo trabajador para no dejarse usurpar sus ahorros, le remito, en mi calidad de damnificado, una copia de mi "fúnebre invitación".

Como nuestra justicia no hace justicia, es bueno que los que sufren las consecuencias de esta calamidad la hagan por su cuenta. Yo soy uno de éstos, y la hago difundiendo estos "papelitos" para que hagan un "papelón" los señores directores del Banco Francés del Río de la Plata.

Salúdalo, J. A. S."

Y la invitación fúnebre que la acompaña:

"Banco Francés del Río de la Plata
q. e. p. d.

Falleció de asfixia por inflación, el 12 de agosto de 1914, confortado con los auxilios de la fuerza armada de la nación y la bendición de la prensa mercenaria e hipócrita. El directorio y sus paniaguados (ausentes de la cárcel) invitan a los depositantes a acompañar el recuerdo de sus esperanzas desvanecidas a la triste morada del desengaño el día y hora que oportunamente fijarán los tribunales de comercio. Habrá lindos discursos y grandes honorarios en el palacio de justicia. Se ruega no protestar y ser menos zonzos otra vez. El duelo se despedirá de sus ahorros con cristiana resignación. Casa mortuoria, Reconquista núm. 157. Nota. — En la inspección general de sociedades anónimas habrá jolgorio hasta que al pueblo se le agote la paciencia. — Se suplica la reproducción."

EL MONUMENTO A PELLEGRINI

Nos tiene sin cuidado que el monumento a Carlos Pellegrini sea o no inaugurado pero ha llegado a interesarnos, levemente por cierto, el hecho de que sea postergada su inauguración con la regularidad con que se da cuerda a un reloj.

La fatalidad no le persiguió tanto en vida al fundador del Banco de la Nación. Al bronce que perpetuará su memoria le pasa como a la joven prometida que arde en puro amor y ve postergarse indefinidamente el día de la boda ansiada.

¿Qué nuevo impedimento ha hecho postergar la inauguración? Pellegrini no era hombre que le gustaran los impedimentos, los obstáculos, las trabas. Quería ver realizados sus propósitos y sus planes sin oposiciones. ¿Por qué no satisfarán a su bronce esos deseos?

Adivinamos, sin embargo, cuándo se rá inaugurada su estatua. Pellegrini fué autor de la caja de conversión, que ha sido clausurada. ¿No será inaugurado el monumento el día que se abra nuevamente la caja de conversión?

DEL URUGUAY

LA SITUACION ECONOMICA

Manifiesto del Partido Socialista — Los artículos de primera necesidad — Curiosa proposición de los comerciantes — Probable intervención directa del estado — El congreso americano del niño.

MONTEVIDEO, 15 — "El Socialista", aparecido hoy, trae un extenso e interesante manifiesto del Comité Ejecutivo del Partido relacionado con la situación financiera actual y las medidas adoptadas al respecto por el gobierno.

En dicho manifiesto denúncianse graves males que amenazan al país y a la clase trabajadora, como consecuencia de la inconvertibilidad del papel moneda y otros desaciertos financieros cometidos por el gobierno.

"La Razón" dice que el citado manifiesto ha de tener honda repercusión en el pueblo.

—Una comisión de almaceneros mayoristas y minoristas, nombrada para gestionar la exoneración de los derechos a los artículos de primera necesidad, resolvió expresar al poder ejecutivo la conveniencia de que el gobierno importara esos artículos de la Argentina por su cuenta, tratando de conseguir todas las ventajas posibles e introducirlos al país, rebajando totalmente o en parte los derechos, y una vez conocido el precio exacto del costo, librar los artículos a los mayoristas con pequeños recargos, estableciendo también un precio razonable de venta de los mayoristas a los minoristas.

—En caso de resolverse el gobierno por la adquisición directa del azúcar, créese que éste lo pondrá en venta sin intervención de los comerciantes, y utilizando las ferias francas para ese objeto.

MONTEVIDEO, 15 — En el transcurso del presente mes visitarán esta capital las doctoras Julieta Lanteri Renshaw y Alicia Moreau y la señorita Carolina Muzzilli. Vienen con objeto de proceder a los trabajos preliminares del primer congreso americano del niño en esta ciudad. Se proponen asimismo dar una serie de conferencias de carácter sociológico.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

Huelga en la casa Selín Suárez — Nuevamente ha vuelto a declararse en huelga el personal de este establecimiento gráfico, debido al incumplimiento por parte de los patrones a la palabra empeñada en el anterior conflicto.

Como recordarán los lectores, los obreros abandonaron hace un mes el trabajo, reclamando el pago de los salarios atrasados. Entonces, los patrones se comprometieron ante una comisión en la que estaban representados los obreros y la Federación Gráfica Bonaerense a pagar los salarios el día 5 del mes corriente.

Llegada la fecha, la palabra no fué cumplida, negándose más tarde a señalar el día de pago.

Las causas, pues, del actual movimiento obedecen a la informalidad de los dueños de la imprenta.

Los huelguistas se reúnen en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, a fin de cambiar ideas sobre el movimiento en que se hallan empeñados.

LOS DEPENDIENTES Y EL TRABAJO NOCTURNO

La organización de los dependientes de esta capital se ha dirigido al gremio por medio del siguiente manifiesto:

"Al gremio en general — La Unión Comercial Bonaerense, sociedad de dependientes y empleados de comercio, invita a sus compañeros de esta capital, así como a los distintos gremios a quienes alcanzan los beneficios del proyecto de ley presentado a la cámara de diputados de la nación por el doctor Alfredo L. Palacios limitando la jornada del trabajo nocturno, a adherir al movimiento de propaganda que esta institución acaba de iniciar en pro del pronto y favorable despacho del referido proyecto, cuyas ostensibles ventajas han de inaugurar una nueva era en lo tocante al mejoramiento de las condiciones materiales de los gremios por aquel afectados.

Se trata de elevar al congreso los justos anhelos de un gran núcleo de trabajadores, relativos a la sanción de un proyecto de ley de tanta trascendencia y en virtud de haber sido acogido con el mayor interés por parte de aquellos a quienes puede favorecer, la Unión Comercial Bonaerense, espera que todos los interesados han de prestarle la cooperación más decidida en sus gestiones presentes y futuras.

A los fines mencionados esta sociedad se dispone a celebrar una gran conferencia que se llevará a cabo en breve y a la que seguirá un mitin de no menores proyecciones. En la conferencia hará un amplio comentario al proyecto el secretario del departamento nacional del trabajo, doctor J. Bialet Lanrida, y en cuanto al mitin, una vez celebrado se organizará una manifestación a objeto de entregar al presidente de la corporación, en nombre de los gremios incluídos en los beneficios del proyecto, recomendando el pronto y favorable despacho del mismo."

PRENSA GREMIAL

"El Progreso Culinario" — Organo oficial de la cámara sindical de cocineros y pasteleros. El número correspondiente a la primera quincena del presente mes contiene el siguiente sumario: Nuestra fiesta; La última asamblea; Contra la filantropía; Nuestro gremio de Montevideo; Importancia del sindicalismo; Lo que dicen las máquinas. El alcoholismo; El necio y el sabio. Balance; Sección Rosario. Varias.

"La Fraternidad" — Ha visitado nuestra mesa de trabajo el número 107 de esta revista, órgano de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras. Trae los siguientes trabajos: La jubilación ferroviaria; El carbón, la guerra europea y los ferrocarriles argentinos; La readmisión en el F. C. Santa Fe; La guerra; Reglamentación del trabajo; El prorrateo del trabajo; El conflicto europeo; Desamparados!; Lo que dice el personal; Sección técnica; Varios.

Inserta también varios grabados de la última conferencia celebrada en esta capital y del aniversario social.

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

La lucha que sostiene una parte del gremio por conquistar el 20 por ciento libre encuentra su mayor resistencia en la compañía Renault, pero los huelguistas de esa casa, cuyo número alcanza a cerca de 100, están dispuestos a mantenerse firmes en la actitud adoptada hasta obtener las justas mejoras reclamadas.

La asamblea celebrada ayer por los huelguistas se vió sumamente concurrida y animada. En ella informaron las comisiones sobre el estado y la marcha del conflicto.

La comisión de huelga informó también a la asamblea sobre las gestiones realizadas para obtener la libertad de 5 compañeros detenidos por la policía de la sección 5a., anunciando que probablemente obtendrían la libertad hoy mismo.

También se denunció en la reunión la conducta del chauffeur Domingo Descalzo. Este individuo, según los denunciantes, trabaja por la noche para un garage de la calle Venezuela, pero no conforme con eso, en ciertas horas del día trabaja para la compañía Renault, traicionando así a los compañeros del gremio.

Varios huelguistas manifestaron en la asamblea que los garages de Otoven y Maldondo pretendían violar el pliego de condiciones que en un principio habían aceptado. La asamblea acordó recomendar a los chauffeurs de las citadas casas que se plegaran al movimiento en caso de ser cierto lo denunciado.

Por último, después de hacer uso de la palabra varios obreros del gremio, alentando a los compañeros en huelga, se acordó volver a reunirse mañana lunes, a las 2 p. m., en Méjico 2070.

PATRONES QUE NO PAGAN

En una fábrica de carruajes — Los obreros de la fábrica de carruajes y automóviles, sita en la calle Gallo 2051, de los señores Viglione Hnos., han abandonado el trabajo porque los mencionados patrones no les abonan sus haberes, siendo varias las quincenas que se les adeudan.

Los obreros de esa fábrica se encuentran agremiados, y la sociedad respectiva debe tomar nota de estos patrones a fin de que no vaya a trabajar ningún obrero. Estos patrones tienen iniciadas varias demandas ante los jueces de paz de las secciones 15a. y 21a.

DEL ROSARIO

Reunión de obreros ferroviarios — Con una concurrencia que llenaba casi el local del Centro Socialista de la sección 5a., se realizó la asamblea de los obreros ferroviarios de esta ciudad, afiliados a "La Fraternidad", a fin de tratar asuntos relacionados con la situación por que atraviesa dicho gremio en las circunstancias actuales.

Abrió la sesión el compañero Manuel Sánchez, hallándose presentes los delegados de todos los ferrocarriles locales. Los asuntos a tratarse eran la reglamentación del trabajo, el artículo 11 de la ley de jubilaciones y remitir una nota al poder ejecutivo de la provincia para que tome medidas con respecto a la carestía de la vida.

La aspiración de la asamblea fué de que la C. A. de La Fraternidad continuara con el mismo empeño que había empezado los trabajos que tienden a procurar la pronta sanción del proyecto de jubilaciones, presentado al parlamento nacional por el diputado Zaccagnini.

Después se pasó a tratar a moción del presidente la cuestión de cómo se podría ayudar a los compañeros que en estos momentos se hallan desocupados debido a que han sido despedidos por las empresas.

Hubo un cambio de ideas al respecto: unos proponían solicitar de las empresas el prorrateo, y otros de que se nombrara una comisión para que se entrevistara con los gerentes de ferrocarriles a fin de solicitar que se recabara el 2 o/o de los sueldos de todos los empleados y pasara a manos de los compañeros que se hallan sin trabajo.

A una indicación del presidente que se dejara el asunto para otra asamblea, se levantó la sesión a las 6 p. m.

Por una moción se resolvió recolectar un fondo para destinarlo a la biblioteca "Bebel", del Centro Socialista, como acto de agradecimiento a la C. A. por haberles cedido el local, y al mismo tiempo secundar la simpática obra de esa institución.

Hallándose presente el compañero Máximo Pochat, recibió el óbolo, que agradeció en nombre de la comisión de biblioteca, e invitó a los ferroviarios a que permanecieran unidos a fin de poder contrarrestar todas las maniobras de la clase capitalista en los momentos actuales.

La decadencia de los sindicatos cristianos alemanes

Es interesante constatar el movimiento que se opera en los sindicatos alemanes de oficio. Las últimas noticias al respecto dicen que los sindicatos libres han aumentado su número en 15.000 miembros, en el último año, llegando ahora a poseer la respetable cifra de 2.548.753 miembros.

Por el contrario, los sindicatos cristianos — en el mismo período de tiempo — han perdido más de 9000 asociados, sumando ahora en total 341.735. Algunos de estos sindicatos deben haber aumentado en algo sus socios, porque en el sindicato de mineros cristianos, solamente, hubo más de 10.000 bajas.

Pagan los mineros cristianos con este éxodo de sus miembros la traición que realizaron en la huelga de los mineros del año 1912.

Ultima hora

PARIS, 15 (Media noche.)—Un "comunicado oficial" del gobierno francés sobre la situación de la guerra, precisa en forma concreta los resultados obtenidos hasta este momento.

En primer lugar: Fracaso del plan estratégico alemán primitivo de un doble ataque brusco contra la primera línea francesa, tanto del lado de Nancy como en la frontera belga.

En segundo lugar: Regularidad perfecta de la movilización y concentración de las reservas francesas en un plazo mínimo.

En tercer lugar: Coordinación de los movimientos de los ejércitos aliados, los belgas sostuvieron brillantemente su rol, los rusos aceleran su movilización y los servios son desde ya dueños de la Herzegovina y harán hesitar a los austriacos sobre el envío de tropas a la alta Alsacia.

LISBOA, 16 — La circulación fiduciaria será elevada en una fecha próxima a la suma de 100.000 contos.





estos propósitos y el erario público se perjudicaría notablemente menos.

Esperamos que el gobierno tome esta determinación, dando pruebas de sensatez y de prudencia.

El alcoholismo hace huir del trabajo y conduce infaliblemente a la miseria

TRIBUNALES

EL FACTOR HAMBRE EN EL DELITO

Con la notificación al fiscal de cámara, doctor Carlos Octavio Bunge y al defensor de pobres doctor César V... queda terminado el juicio seguido contra el súbdito alemán Otto Weincke acusado de robo. En ...viembre de 191... el aludido transitaba ... la calle 25 de Mayo y al llegar a ... agencia de cambio situada a la altura de Sarmiento ... con un cortafierro ... el cristal de la vidriera y se apoderó de un fajo de 1400 pesos, que le fueron substraídos pues en el mismo sitio lo detuvieron sin resistencia. Llevado a declarar el autor del hecho, manifestó que hacía 20 días llegara de Alemania y como no sabía el idioma no le fue posible conseguir trabajo y en el momento de cometer el hecho que por su forma violenta se reputa robo hacía tres días que estaba sin comer. El fiscal doctor Zavalía, que dictaminó en el a... ...vió ningún atenuante en el delito ...tado, ... del severo texto de la ley ... para el reo que en un radio comercial, a las 6 de la tarde, delante de un agente de policía y de dos empleados de la agencia rompía serenamente un vidrio y robaba dinero, 8 años de penitenciaría enredando su pedido en una serie de disposiciones legales.

El defensor, doctor Viale, pidió la absolución, alegando que "los 3 días de hambre son un motivo más que poderoso para haber revolucionado todo su ser físico y moral. Sin hallar trabajo, en un medio extraño y sin conocimiento del idioma, su mente trastornada debió pasar las tribulaciones de Jean Valjean que tan elocuentemente se describen en la obra magistral de Víctor Hugo, "Los miserables".

Jean Valjean, como en este caso Weincke, ha sufrido todas las angustias y las injusticias que más de una vez suelen enseñarse en ciertos predestinados por la fatalidad. Ha estado en un momento de alteración tal de sus sentidos que no ha tenido conciencia del acto realizado: es, pues, irresponsable ante la ley, ante la sociedad."

Posteriormente se practicó un examen médico al detenido y los alienistas llegaron a la conclusión de que se trataba de un imbécil.

Como habría sido el hambre de Weincke para que un temperamento tranquilo ... como es el de estos des... se haya excitado hasta co... el hecho que se le imputaba como ...

El juez doctor Serú, dicho sea en justicia ... que pocas veces la conciencia resplandece por los expedientes de los tribunales, dictó un fallo como pudo haberlo hecho Magnaud, el buen juez que absolvía a los hambrientos, porque "es cuestión de orden público, decía, no dejar que mueran de hambre los desgraciados". Consideraba: que el acusado no preparó el delito porque lo hizo a vista y paciencia de todo el mundo, que el hambre lo determinó en ese momento y que, además, se trata de un degenerado según el dictamen médico por lo que lo absolvía de culpa y cargo ordenando su reclusión en el hospicio de las Mercedes hasta que pueda ser devuelto a la sociedad en estado más normal.

El fiscal para acentuar su dictamen terrible, apeló de la sentencia, ante lo que la cámara criminal hizo reconocer nuevamente al acusado por otros dos médicos, que lo calificaron también de imbécil, y entonces unánimemente los señores camaristas confirmaron la sentencia de primera instancia con acuerdo del fiscal de cámara doctor Carlos Octavio Bunge.

Queda, pues, asentado en nuestra jurisprudencia como un atenuante poderoso del delito el factor hambre, y en estos momentos en que la crisis azota a las clases trabajadoras, sería justo y humano que se incluyera en la misma categoría el caso de desocupación cuando va asociado al delito, porque como decía el presidente Magnaud en una de sus fallos, "el derecho a la vida es tan incontestable para los desheredados de la fortuna como para aquellos a quienes el azar ha hecho nacer con buena estrella".

GUERRA A LOS CAFTENS

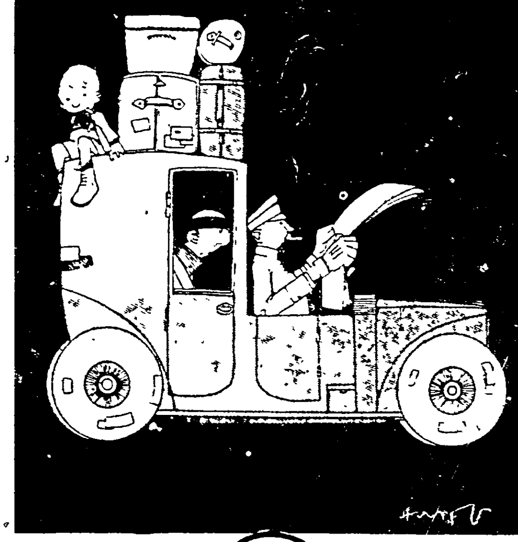
Hirseh Mewe ruso de origen, argentino por naturalización, casado, de 24 años, promovió querella por abuso de autoridad contra los empleados policiales Justino Toranzo, Pedro Salef y el cabo de policía de la sección 3a.

Fundaba su acusación, manifestando que desde hace algún tiempo era insistentemente molestado por dichos empleados en nombre de la policía de la capital, tanto en sus quehaceres por la ciudad como en su negocio de cigarrería de la calle Corrientes 1215.

Elevado el informe policial correspondiente el juez doctor Argerich, por la secretaría del doctor Aguilar desestima la querella, declarando que los hechos calificados de abusivos por Mewe caben en las facultades policiales y están justificados por los malos antecedentes del querellante. En efecto, se trata de un sujeto de la peor ralea, que vivía en concubinato con Rosa Rosembrantz, gerenta de un prostíbulo de la calle Talcahuano que fué clausurado por la municipalidad. Oportunamente se le había otorgado al aludido pasaje para Europa, considerándolo elemento nocivo para la sociedad. Además se lo veía frecuentar refugios de caftens, y su propio negocio, con el pretexto de cigarrería, era un mercado de carne humana, sin embargo tuvo Mewe el cinismo de acusar a la policía como perseguidora.

Pero lo más asombroso de este y otros casos análogos es el hecho de como estos individuos de malos antecedentes consiguen carta de ciudadanía muy a menudo cuando ya tienen varias denuncias de caftens.

Los jueces federales deben pedir previamente informes a la policía, y consta que esta institución los da con exactitud; de modo que el punto de menor resistencia está en el escrúpulo de los jueces que otorgan las cartas de ciudadanía, bien porque no pidan los informes necesarios o porque el fuerte argumento monetario de los caftens atenúe su inflexibilidad en detrimento de la vida social argentina que se incorpora tan dañinos ciudadanos. En cambio sabemos las mil trabas de procedimiento que se oponen a los honrados trabajadores que desean naturalizarse ... de ...



Actividad socialista

GENERAL MADARIAGA

La carestía — En vista de no haberse reunido todavía el concejo deliberante y de no haber tomado en consideración la nota del Centro Socialista local, en la que se pedía la intervención de la municipalidad a fin de conseguir alguna rebaja en el precio de los artículos de primera necesidad, este Centro ha resuelto hacerse cargo del expendio de galleta al precio de 20 centavos el kilo.

A ese fin se ha empezado a recibir por cuenta del Centro Socialista una remesa diaria de ese artículo, que se envía desde Dolores y que se vende en la casa del señor José Bertarelli.

Al tomar esta resolución, el Centro Socialista ha querido evitar la explotación de que se viene haciendo víctima a la población por parte de la única panadería que hoy existe en el pueblo, y que abusando de su situación ha elevado enormemente el precio del pan.

Esta actitud del Centro Socialista ha merecido la simpatía y el aplauso unánime de la población.

La galleta se expende a 20 centavos el kilo, estando bien garantido el peso y la calidad.

Esperamos que la municipalidad sepa imitar el ejemplo del Centro Socialista tomando a su cargo la venta de la carne y otros artículos de consumo indispensable.

TEATROS

MARCONI — "Nuestro enemigo", drama en tres actos de J. López Pinillo.

—

Es una nueva prueba que no basta saber escribir para construir una obra teatral. López Pinillo es una firma ventajosamente conocida en la prensa madrileña, y "Nuestro enemigo" un melodrama a base de fatalidades y coincidencias. El primer acto es el menos defectuoso, pues, a pesar de su técnica titubeante, expone con cierta naturalidad unos cuantos tipos campesinos, que van a intervenir luego en un enredo inverosímil.

Hay una cantidad de brutales amagos de pugilatos, cuchilladas y tiros, y la obra termina por una puñalada. Se trata de una joven que fué seducida por un hombre casado y que cuando va a ser madre se casa con un honrado pretendiente. Vuelve más tarde a interrumpir la paz del matrimonio el seductor, a quien hace aparecer el autor como víctima, habiéndosele quitado la mujer amada, después que casualmente, un hermano del marido de esta le robara su esposa.

Recursos y situaciones resultan falsos, haciendo que el diálogo, vivaz y ameno, pierda naturalidad. La pintura de ambiente queda olvidada a partir del primer acto.

En la interpretación se distinguieron las señoras Pérez y Mendo, y los señores Rovira, González y Linares.

POLITEAMA — Da hoy sus últimas funciones la compañía italiana de Clara Zorda, que no obstante la brevedad de la temporada y lo meritorio de la joven actriz que figura a su frente no tuvo aceptación. El apelativo de "piccola Duse" que la señorita Zorda exhibe en los carteles no le ha favorecido esta vez puesto que el público huye por el momento de todo espectáculo dramático, y si acude a algún teatro, es donde se cultive género humorístico, aunque exceda del límite de la decencia.

En la función nocturna, la "piccola Duse" estrenará el drama mímico en tres actos de Tomás Monicelli, "La sorella minore", y la comedia en un acto "Lui o lei?"

COLISEO — Mañana se celebrará una función a beneficio de la soprano Florica Cristoforeanu, representándose la opereta "Il cavaliere de la luna". La temporada de la compañía "Città di Milano" terminará el martes.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Mañana, a las 8 30 p. m., la C. A.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: mitin pro escuela para todos los niños, el duelo.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El martes, a las 8 p. m., asamblea general ordinaria.

Centro de la 3a. — Viertes 1455. Efectuará asamblea el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día: informes de la C. A., del delegado al XII congreso, del delegado al comité pro casa niña de Diego y del comité electoral, reintegración del comité electoral.

Centro de la 5a. — El próximo martes a las 8 p. m. ... asamblea extraordinaria para considerar las reformas a la carta orgánica.

GREMIALES

Federación Gráfica Bonaerense — Hoy domingo, a las ... en el local de la calle San ... 752 efectuará asamblea extraordinaria ... Federación para considerar ... del día ... de los delegados al ... O. R. A.

Obreros caldereros — Esta organización gremial celebrará asamblea hoy domingo a las ... en el local de la calle Olavarría 363.

Unión Tapiceros — Charcas 1679. Este sindicato efectuará asamblea extraordinaria el próximo miércoles, a las 8 p. m. para considerar la siguiente orden del día: 1o. resultado de la velada del 1o. de agosto; 2o. concentración obrera; 3o. reintegración de la C. A.

Obreros Sastres — La C. D. invita al gremio en general a concurrir al mitin organizado por la F. O. L. B. contra la guerra.

Liga Ferroviaria Argentina — Se cita a los miembros de la C. A. para la reunión que se efectuará mañana lunes, a las 12 m., en el local de costumbre.

CONFERENCIAS

Comité Independiente "La Verdad" — Mañana a las 8 p. m. en el local social 15 de Noviembre 2412, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará la cuarta conferencia del curso que viene dictando sobre "Doctrina y táctica socialista". Entrada libre.

Centro de la 17a. — El próximo jueves, a las 8 30 p. m., el ciudadano J. A. Mouchet dará una conferencia en el local del Centro, Rosetti 353 sobre el siguiente tema: "Saint Simon y Augusto Comte".

DIVERSAS

Biblioteca "Víctor Hugo" — Ventana 474. Se invita a los socios a la reunión que se efectuará hoy domingo, a las ... a. m.

Club "Alberto de Diego" — Uruguay 1539. El próximo martes ... las 7 30 ... reunión extraordinaria de la C. D.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes ... las 8 ... p. m. Orden del día: ... de la C. A., elecciones municipales, balance pro edificio, agregado a la carta orgánica.

San Antonio de Areco — Efectuará asamblea el Centro Socialista hoy domingo a las 2 de la tarde. Orden del día: conferencia.

Castelli — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy domingo, a las ... de la noche.

Banfield — El jueves 20, a las 8 p. m., se realizará la asamblea extraordinaria de este Centro en el local social Arenales 1482. Orden del día: informe sobre el ... to Mancebo, balance de julio.

Santos Lugares — Mañana lunes a las ... reunión de la C. A. del Centro ... de la biblioteca popular.

Talleres — El subcomité Socialista efectuará asamblea general ordinaria ...

CONFERENCIAS

Quilmes — Auspiciada por el Centro local, se llevará a cabo hoy domingo a las 3 p. m. una conferencia para reclamar al congreso el pronto despacho de la venta de los dreadnoughts y la derogación de las leyes social y de residencia.

Bahía Blanca — Conferencia por el diputado socialista de la provincia ... Dickmann, hoy a las 9 a. m. en la cancha de pelota del bar "Centenario", calle Brown 525.

Merlo — El Centro Socialista efectuará una conferencia de propaganda socialista mañana a las 4 p. m. en la plaza de la estación.

Hablarán la señora Juana María Begino, el ciudadano R. González y otros oradores que designará el C. E. y la Federación Socialista de la provincia.

Mar del Plata — Secundando la campaña de agitación iniciada por el Partido Socialista sobre la venta de los dreadnoughts, más ... y los malos impuestos ... el Centro ... en el local de San Martín y Dorrego una conferencia pública donde hablarán varios ciudadanos de la localidad.

Avellaneda — Hoy a las ... a. m., continuación de la asamblea anterior.

Lanús — El Centro Socialista efectuará hoy a las 2 30 p. m., en la calle San Juan y F. C. Paz, una conferencia en homenaje a la memoria de Juan Jaurès.

Hablarán el doctor Fernando de Andreis, F. Grosso y Martín Casaretti.

Lanús Oeste — Mañana lunes ... p. m. ... Centro Socialista.

LA GUERRA

El momento histórico es siempre el producto de causas trascendentales y complejas regidas por leyes inmutables que arrastran a la humanidad, desenvolviéndola, hacia su más posible perfección.

La ... europea es la resultante del imperialismo mercantil, y el imperialismo ... fenómeno determinado ... por el factor económico y sus ... jurídicas, políticas y re...

... antigua, el ciclo pre... no es otra cosa más que una ... de intereses económicos ... saqueo de pueblo a ... apropiación de las riquezas ... de producción, por el elemental ... secuestro a mano armada. ... imperios se sucedieron surgiendo ... escombros de los otros. ... afán de apoderarse los más ... elementos de sustento ... los más trabajadores ... menos guerreros.

... político-económico estriba ... en la creación ... de destrucción ... otros pueblos ... que pueda dar

* * *

... pueblos del norte ... feudal, cuya ca... del modus vi... guerreras dentro ... económicos—con... de los magnates ... de la dura ... Esto deter... ... tardo que ... ... de ... en france... ... sociedad ... y la me... maravillosa técni... ...

to de los grandes ... fabril ... para se al manejo de los ... que bajo la fatal ley de ... oferta y la demanda, y la anarquía de la libre concurrencia, se ven arrastrados al imperialismo mercantil como único recurso del capital y de descarga de la superproducción sobre de la de los demás países a quienes se necesita obligar a consumir, por la razón o la fuerza, todo ese exceso de producción.

* * *

Hasta Roma, las naciones guerrearon en busca de riqueza; desde la aparición del régimen capitalista las potencias luchan para imponer sus excesos de producción a los demás pueblos. Los regímenes antitéticos que determinan idénticos efectos: la guerra.

Los dos sistemas los dos ciclos, han sido fecundos productores de materiales de progreso: ambos han llevado en su entraña el germen mórbido de su propia destrucción para dar paso a formas cada vez más superiores del progreso.

Todo el constante esfuerzo dimanado de la perenne lucha humana, en sus éxitos como en sus errores, ha sido la escuela positiva de la experiencia de los hombres y de los pueblos, y esta gran práctica de la vida es la civilización misma. Experiencia que ha dado ya a la humanidad una relativa porción de conciencia que la capacita para marchar a tablendas por la ruta de sus propios destinos.

Nuestra sociedad puede defenderse de las crisis guerreras mejor que lo que los pueblos del pasado. Inconscientes de su rol en la evolución histórica y económica. Las viejas sociedades marchaban ciegas hacia su porvenir; pero, precisamente, el mérito de nuestra cultura moderna estriba en que hoy los pueblos son conscientes de su vida histórica y con poco esfuerzo pueden remediar los ... tóricos y en gran parte ... acontecimientos hacia los objetivos del ...

De que no suceda ... la inercia social ... también a los ... ndatarios que ... ... para ...

a los egoísmos de clase y las pasiones arbitrarias.

La fuerza histórica la dinámica social debe ser inteligentemente aprovechada en bien de la civilización, porque, de lo contrario, esa potencialidad inconsciente de las actividades sociales estallará en esas crisis negativas de las guerras.

No nos será dado a los hombres detener el majestuoso curso de la historia, ni encauzar a la grey humana por el sendero dorado de las ilusiones, pero del mismo modo que aprovechamos en beneficio del progreso la marcha impetuosa de un torrente; así como dominamos a la fulmínea centella, convirtiéndola en luz y calor de nuestro hogar, del mismo modo podemos encauzar esas colosales energías que surgen de las actividades históricas, utilizándolas en beneficio de la civilización, convirtiendo en útil y bello lo que hasta ahora sólo fue causa de males y confusión.

Juan DOMENECH.

COSAS MILITARES

La carestía de la vida — Sus efectos en el ejército — Reducción de las raciones a la tropa.

La crisis económica que afecta toda la vida nacional, llega ahora a las instituciones armadas, y el ejército empieza a sufrir las consecuencias, que sin duda podrían evitarse con una medida rápida, económica y salvadora.

En el batallón 1o. de ingenieros se dió ayer lectura de una orden del día disponiendo la supresión del café de la noche y reduciendo las raciones de los conscriptos en las comidas.

De hecho queda suprimido un plato. El puchero se reduce ahora a un trocito de carne que cae por suerte, según que el cucharón con la sopa lo lleve o no.

La orden a que nos referimos establece que la medida se toma en virtud de los informes que el oficial de administración del cuerpo ha dado a la superioridad con respecto al aumento en los precios de los artículos de consumo.

Es posible que por las mismas razones no se renueven oportunamente las prendas de uniforme y la ropa interna y elementos de abrigo de la tropa.

Para obviar tales dificultades y a fin de no perjudicar al soldado en su salud sólo cabe que el P. E., por un decreto ordene el licenciamiento de la clase bajo banderas antes de cumplido el año ... militar de los ... quebrantos por ... tres meses de ... bastan a formar ...

PÁGINA LITERARIA

EL CANTO DE UN GAVILÁN

(Traducido del ruso por F. Ch. R.)

El mar dormita

En la orilla nadea perezosamente, y a lo lejos duerme inmóvil, bañado por los rayos pálidos de la luna. Allí, en la inmensidad, sus aguas aterciopeladas se confunden con el cielo meridional y duermen profundamente, cubiertas por nubecillas diáfanas a través de las cuales deja ver el velo brillante de las estrellas. Parece que el cielo se inclinara más y más para escuchar lo que cuchichean las olas que van lentamente hacia la orilla. Las montañas cubiertas de árboles fantásticamente encorvados por el viento noreste se levantan hieráticas en el desierto azulado, y sus contornos rígidos y severos se suavizan poco a poco envueltos en la obscuridad tibia y cariñosa de la noche meridional.

Las montañas están majestuosamente pensativas. Dejan caer sus sombras obscuras sobre las espléndidas crestas verdosas de las olas y las envuelven como si desearan detener ese único movimiento, sofocar el continuo murmullo del agua y los suspiros de la espuma, en fin, todos los ruidos que perturban la calma misteriosa de esa noche de luna, todavía oculta tras de las cumbres.

—¡A-ala-aj a akbar!... — suspira despacio Nadir-Raquim-Ogli, un viejo pastor crimeo, siempre melancólico, alto, canoso, quemado por el sol meridional: viejo seco y sabio.

Estamos acostados en la arena junto a una piedra enorme, destacada de la montaña-madre, envuelta en la sombra y cubierta de un musgo muy triste y adusto. Las algas que el mar ha echado debajo de la piedra, forman un círculo verde que la ata a la faja arenosa que separa el mar de la montaña. La llama de nuestra hoguera vacila y su sombra se mueve sobre la piedra, vieja, surcada por una red de hendiduras profundas. Parece que la piedra piensa y siente...

Raquim y yo preparamos una sopa de pescaditos recién cogidos, y ambos nos encontramos en ese estado de ánimo en que todo parece fantástico y animado, que permite analizarse y penetrar en sí mismo, si se está sereno y no se tiene otro deseo que el de pensar.

El mar abraza y acaricia la orilla: las olas sueñan de un modo tan melancólico y cariñoso, como si regaran las dejáramos calentarse cerca de nuestra hoguera. A veces, dentro de la armonía general del murmullo, se oye una notita más alta y muy pícara: es una de las olas más atrevidas, que se arrima a nosotros. Raquim hace la comparación entre las olas y las mujeres, diciendo que tenían el deseo de besar y acariciarnos.

Raquim está acostado con el pecho sobre la arena, la cabeza vuelta hacia el mar, y mira pensativo a lo lejos en el espacio brumoso, apoyado en los codos y la cara metida en las palmas de las manos. Desliza hacia la nuca su gorra de piel, y entrega a las caricias de la brisa su frente ancha y arrugada. Y se pone a filosofar, sin fijarse si lo escucho o no, haciendo caso omiso de mí, como si hablara con el mar.

—El hombre fiel a Dios va al paraíso. ¿Pero aquel que no sirve a Dios ni al profeta? Tal vez está en esta espuma.. Y aquellas manchas plateadas que se ven en el agua? Quizás es el mismo... Quién sabe!

El mar obscuro e inmenso se pone más claro; de vez en cuando aparece en él la imagen de la luna. El astro ha salido de las cumbres festoneadas de las montañas y ahora vierte melancólicamente su luz sobre el mar que suspira dulcemente a su contacto.

—Raquim!... Cuéntame un cuento —pidió al viejo.

—¿Para qué? — pregunta Raquim, sin darse vuelta.

—Porque sí! A mí me gustan tus cuentos.

—Te he contado todo.. no sé más.

Quiere hacerse rogar, y yo lo ruego.

—Si quieres, te voy a entonar un canto — dice Raquim.

Contesto afirmativamente, y él, con un recitativo monótono, tratando de conservar la melodía campestre característica del canto y estropeando bárbaramente las palabras rusas, cuenta

I

"Una culebra arrastróse muy alto sobre la montaña y se alojó en una hendidura húmeda, desde donde púsose a mirar el mar.

El sol brillaba en el cielo, las montañas reflejaban hacia él un calor intenso, abajo las olas se estrellaban contra las rocas. Y el torrente, rompiéndose en la garganta obscura, se precipitaba al mar saltando sobre las piedras.

De repente, en la misma hendidura, donde estaba anidada la culebra, cayó del cielo un gavilán herido en el pecho, con las plumas ensangrentadas.

Al caer lanzó un grito agudo, golpeándose rabiosamente el pecho contra la piedra dura.

La culebra, asustada, se retiró ligeramente, pero pronto se dió cuenta de que el ave no duraría más de dos o tres minutos. Arrastróse hacia el ave herida y, mirándole en los ojos, silbó:

—¿Qué, te mueres?

—Sí, me muero — contestó el gavilán, y lanzó un profundo suspiro. He vivido valientemente... Sé lo que es la felicidad. He luchado con atrevimiento... He visto el cielo. No lo verás tú tan de cerca... ¡Ay de tí, pobre!..

—¿Y qué es el cielo? Un espacio vacío... ¿Y cómo podría arrastrarme en él? Estoy lo más bien aquí: tengo lo necesario: calor y humedad!

Así contestó la culebra y sonrióse interiormente de los delirios del gavilán.

Y pensó: Volar o arrastrarse, es lo mismo: pues todos caerán en la tierra, todo se pudrirá.

Pero de repente el gavilán atrevido estremecióse e incorporándose miró en derredor suyo. Y haciendo un esfuerzo supremo, lanzó este grito de ansiedad y de dolor.

—¡Oh! si yo pudiera levantarme una sola vez al cielo! Apretaría a mi enemigo... contra las heridas de mi pecho... [illegible] en mi sangre! ¡Oh! suerte feliz de la lucha!

Y la culebra pensó: En el cielo ha de estar muy [illegible] propio [illegible]

—Arrímate más al borde del precipicio [illegible] Tal vez tus alas te levanten y puedas así vivir un poco más en tu ambiente.

Estremecióse el gavilán y lanzó un débil grito. Resbalando con las garras sobre la piedra viscosa acercóse al borde de la roca abrupta, desplegó las alas, suspiró profundamente, y echóse abajo. Cual piedra cayó, rodando por las rocas, rompiéndose las alas, perdiendo las plumas... hasta que, envuelto en la espuma del torrente, cayó estrepitosamente al mar.

Y mientras las olas del mar estrellábanse contra la piedra... desaparecía el cadáver del ave en la inmensidad de las aguas..

II

La culebra, guarecida en la hendidura de la montaña, pensó mucho tiempo en la muerte del ave en su pasión por volar hacia el cielo. Y se preguntaba:

—¿Qué ha visto el gavilán en el desierto sin fondo ni límites? ¿Por qué aumentan las congojas de sus últimos instantes con el deseo de volar al cielo? Los seres como él, ¿qué ven allí? Pero yo podría saber todo esto volando un poquito al cielo.

Dijo y lo hizo. Enroillándose en forma de anillo saltó al aire y cual cinta brilló en el sol.

Pero el que está acostumbrado a arrastrarse no puede volar!.. La culebra, olvidándose de ésto, cayó sobre las piedras, sin hacerse daño y se rió...

—¡Y en esto consiste el placer de volar al cielo! ¡En caerse! ¡Aves ridículas! No conocen la tierra y se desesperan buscando la vida en ese desierto ardiente. ¡El cielo! un espacio lleno de luz, pero sin alimento, ni apoyo para el cuerpo. ¿Para qué sirve el orgullo? ¿Para qué los reproches? Para tapar con ellos la locura de ciertos deseos y ocultar tras ellos su inutilidad para la vida. ¡Aves ridículas! Pero ahora no me engañarán más con discursos!... ¡Sé todo! He visto el cielo... Volando hacia él, lo he medido, he aprendido lo que es caerse, y ahora tengo más fe en mí. Que vivan engañados los que no pueden querer la tierra. Conozco la verdad. Y no creeré más en sus llamados Creación de la tierra, viviré de ella.

Y arrollóse en la piedra, orgullosa de sí misma."

El mar brillaba con todo el esplendor, estrellando ruidosamente sus olas contra la orilla.

En su rugido poderoso tronaba el canto del ave orgullosa, estremecíanse las rocas con sus golpes, estremecíase el cielo con el canto adusto.

—A la locura de los atrevidos cantamos gloria! La locura de los intrépidos es la sabiduría de la vida. ¡Oh, gavilán valiente! Te has muerto desangrado en la lucha con los enemigos... Pero llegará el momento en que las gotas de tu sangre hirviente brillarán como chispas en la obscuridad de la vida y encenderán muchos corazones valientes con el deseo loco de la libertad de la luz! Te has muerto!... Pero en los campos de los atrevidos y fuertes de ánimo tú siempre servirás de ejemplo, serás el llamado orgulloso por la libertad y la luz! Cantemos a la locura de los valientes.

***

El mar está silencioso allá a lo lejos. Las olas de esmeralda vienen melancólicamente a la arena, y yo, callado, miro a Raquim que ha terminado el canto del gavilán. En el agua se ve el mayor número de manchas plateadas de la luna... Nuestra olla empieza a hervir despacio.

Una de las olas sube alegremente a la orilla y, provocadora, se arrulla murmurando hacia la cabeza de Raquim.

—¿Dónde vas?... ¡Vete! — dice Raquim haciendo un ademán con la mano como para rechazarla, y ella, obediente, se desliza al mar.

A mí no me extraña ni espanta el ademán de Raquim que habla a las olas. Todo alrededor hace una impresión tan extraña, tan viva, delicada y cariñosa. El mar infunde admiración y respeto, y se siente que en su aliento fresco que sube a las montañas, todavía ardoroso del día ardiente, hay mucho vigor. El cielo obscuro estrellado es majestuoso, encanta el alma, agita, turba el espíritu evocando dulces esperanzas de revelación.

Todo dormita pero con una tensión nerviosa, y parece que a cada momento todo va a estremecerse a despertar y estallar en una armonía deliciosa de sonidos. Esos sonidos hablarán de los misterios mundiales, los explicarán a la inteligencia luego se apagarán como una luz fantástica y llevarán consigo el alma lejos, muy lejos, en el abismo azul obscuro, donde tras el precioso velo de las estrellas, resonarán en una divina música de la revelación.

Máximo GORKI.

LOS DOS MODELOS

El espíritu del hombre
su tierra natal refleja,
cada rastro de su índole
un perfil retrato de ella.

Ricardo Gutiérrez.

Son dos buenos criollos de antigua cepa. Pertenecen al "cuerpo de inválidos", y ostentan con cierto aire de orgullo, bien o mal ganadas cicatrices. Uno es correntino, entrerriano el otro: ambos, tipos notables de estudio, llenos de carácter y de esa belleza ruda peculiar de nuestro hombre de campo.

El sentimiento artístico opone sus rasgos encontrados para analizarlos mejor, y para fijar así, uno a uno, esos lineamientos vigorosos de la "guardia vieja", cuyo molde gastado por el abuso o el abandono tiende desgraciadamente a desaparecer.

El "tape" guaraní es de apariencia humilde, serioto, sin alardes de bravuras ni en estado normal ni tampoco cuando los "refrescos" se le "suben" a la cabeza bajo cuya acción apenas sonríe. Cuenta "sus hechos" con sencillez y naturalidad sin revestirlos con demasías que pudieran dar paso a la duda o quitarles colorido, en cambio, el que "fué lanza de Urquiza" habla "hasta por los codos", se exalta con sus relatos y cuenta "maravillas" de "su" general; es "leído" y "escrebido", como dice su compañero, medio "político" y conocedor de la "historia" que "ha vivido entre choques y entreveros". Además es guitarrista y no "manco" para la payada!..

Acaban de tener una pequeña cuestión porque mantienen latentes rancias querellas de un pasado fratricida: uno [illegible] campaña de Paraguay [illegible] Entre Ríos siguiendo una [illegible] reclama para su posterior batallar contra las tolderías del "salvaje", una mayor suma de "merecimientos", que igualmente el correntino reclama para sí, porque él también fué avanzada del progreso en el ejército grande!...

¡Qué tiempos!.

—Mire, don Carlos. — exclama el que fué lanza — este "sonso" no sabe nada!... Lo único que aprendió fué a "chupar" como un "bárbaro", quizás debido a su "afición" por la corneta, que cambia alora por "la de vidrio"!... Mejor es que se calle, porque si vamos a medirnos por "otros" méritos... tal vez... semos iguales!... Sin embargo, yo puedo quitarme el kepí y mirar alto y de frente ¿sabe? y vos — dirigiéndose al tape — no podés porque tenés "cola de paja" y el cogote duro de tanto agachar la cabeza!...

—Ahijuna!... no será de miedo a... tu lengua ni a la lanza "esa" que usaste pa pinchar ratones sirviendo a "tu" general!...

—¿Qué?...

—... Que es mejor dejarnos de "zonceras" porque cada cual habla a su modo de "su" provincia y de "su" persona, "viendo" las cosas según como le conviene. Vos tenés buen pico y me ganás sin trabajo, pero debés saber que las "marcas" que llevo no me las hice con tinta ni me "rayaron" llamándome desde atrás!... Mirá, che no sé si me [illegible] llo si al ofrecer el cuero a la patria no lo hubiera defendido "pellando" de frente "tocando "esta", che! — y tocó "a degüello" en el abollado clarín saliendo notas entrecortadas que el pobre "tape" explicó ser debidas a su falta de dientes, imposibilitado ya para tener buena "embocadura"!..

—¡Qué banda... lisa te darían che, en el Paraguay!

—¡Quién sabe!...; pero el que quiso "rempujarme" como a "disgraciao" alguna vez, te aseguro que no quedó con ganas ni de recibir "cosquillas". Tengo mis "cosas" como las tenés vos y si agacho la cabeza es porque "roncás" muy fuerte y tengo miedo de que me alborotes las "mechas" con tus bravatas!... Mirá, "hermano", teniendo la guitarra en mano y queriendo tanto a "tu" Entre Ríos, ¿por qué no "cantás" algo "de allí" con [illegible] otras pesturas tuyas que son más lindas?

—¿Y cómo no te he de dar con el gusto si por no saber negarme ando más liviano que maleta e' pobre?

Al encono de un momento antes cuando subiera el diapasón de las indirectas y de los resabios partidistas revividos con pequeñeces de odios mal enterrados todavía, sucede el silencio precursor del canto, mientras el trinar de la guitarra atrae la atención evocando gratos recuerdos!.

¡Un humilde y obscuro soldado es el que "nos" va a conmover! Sin artificios [illegible] casi sin voz [illegible] artístico del eco perdido entre las [illegible] la pampa [illegible] a resonar [illegible] en el corazón de [illegible]

Con Entre Ríos describe el suelo del país que le tocó en suerte recorrer, "pinta" con hermosa sencillez a nuestro inolvidable paisano en el relato que hace de sus costumbres y de su vida; allá, las esperanzas y amores, los afanes y las penas; luego el cruento y largo combate para formar "la patria" que él [illegible] recoge como de "legítima" al "criollo de la tierra"!

En esa impresión [illegible] que tiene arranques de notas [illegible], campea entero el sentimiento de la raza, el espíritu ardiente y generoso y el medio natural que le nutrió. Son pinceladas magistrales de interpretación, como anticipo poético de la impresión nacional que en el arte nos espera!..

Los pudientes del país y los intelectuales, como los artistas, en su absoluta mayoría, no sabrían expresar ni el alcance de esa idealidad argentina que salva la vagabunda canción de un noble gaucho!.

Me ha dejado pensativo el "charrúa". Un hombre singularmente dotado de amor fraternal y de unción patriótica es el que por accidente acaso, sacado de su tranquilo ambiente, blandió feroz la lanza hasta enrojecerla en las luchas divisorias con el odio y la fiera agresividad intestina..

Como comprendiendo mi íntima, sorpresa con sus ojos fijos en los míos, ha dejado brotar de sus labios todavía trémulos de amor a la tierra, estas palabras: ¿Qué se cree, don Carlos, que "nosotros" no tenemos corazón?... ¡Si yo supiera pintar!... ¿Que no?

He quedado mudo, el "cuadro" le tenía allí, con la imaginación embargada en presencia de una escena sencilla, patética y grande. El "tape" llora tocado por el recuerdo y la emoción! En un arranque súbito, espontáneo, "¡lindo paisano!" exclama, al borrar con el dorso de la mano mutilada un grueso lagrimón que le llega desde "lo hondo" y le cae cálido y brillante sobre el labio conmovido! ... ¡Que si no hay corazón!...

Los he confundido en el cariño de mis más firmes convencimientos, persuadido de que en esa pobrísima envoltura criolla radica todo el esplendor y toda la vida de nuestra orientación hacia un ideal de arte y de poesía propia. Después, cuando se han marchado, rumbo al cuartel, con esa resignación pesimista que guardan por el mundo que les rodea, se me han antojado dos sombras de algo querido que se va, como huyendo, hacia el crepúsculo, alejándose del radioso vértigo materializado en el bullicio incoloro de una calle preferida de la populosa ciudad.

Allá, en el fondo del "taller" entre penumbras, ha quedado la guitarra. De pronto dos cuerdas heridas cortan, en el último esfuerzo dos notas que vibran apenas, muriendo apagadas en la soledad del anochecer. ¡Por qué extraño conjuro busca instantánea el pensamiento [illegible] miradas perdidas de los dos [illegible]?

Carlos RIPAMONTE.

CUMBRE

(FRAGMENTO)

I

Entre laceras ásperas, la selva
desciende; ya la tarde lanza lejos las sombras,
y flotan leves músicas errantes...
Es la hora grave: un águila gira en círculos amplios,
gira como una idea por descender a un hombre:
gira como mi espíritu en torno de sus centros,
de mi espíritu fuerte que de sus duelos surge,
para tentar las bravas tempestades futuras:
gira como mi espíritu que quiere conocerse,
penetrar a su fondo y surgir de su abismo
cargando en sus espaldas escorias y cenizas
y los árboles muertos y las aguas sin cauces.
Mi libertad se anuncia como una gran marea,
siento jóvenes ansias como potros robustos,
cual divinos centauros de dardos luminosos.
¡Lejos de mí, tristeza, desamparo en mí mismo
de la vida, muy lejos huid, oh nieblas grises;
encenderé una hoguera de mis torvos dolores,
que aullarán cual lebreles quemados en la selva,
como pálidos hombres de ojos soñadores
o cual dulces mujeres furtivas y románticas.
Escalaré la cumbre de todos los caminos!
(Eternidad, oh, pérfida!, me ocultas
una senda, la senda que cruza tras la vida...)
Mas, alegres, reiremos, a las altas estrellas,
vendremos de ellas mismas hasta nuestros umbrales,
el corazón abierto a una lluvia de rosas;
y, un silencio profundo de inefables perfumes,
irá como una brisa, sobre las almas quietas.
—¿Adónde posaré mis libertades,
más alto que los nidos de las águilas
y que la esclavitud de las estrellas?
(La Eternidad, oh, pérfida!, es el fondo
en donde todo vuelo es sólo un águila
que gira para siempre...)

II

Brazos míos, sed fuertes; brazos míos,
tenemos todavía que andar mucho;
que conquistar imperios y levantar ciudades,
que franquear caminos que son páginas
que se leen al largo de peregrinaciones...
Tenemos que ir muy lejos,
más allá de las cosas, al fondo de las cosas,
y decir a los hombres la voz de la esperanza,
brazos míos, seremos apoyos y sostenes
alzaremos cabezas hundidas en las sombras,
romperemos, hostiles las más agudas zarzas.
Cabeza mía, tienes que contemplarte inmóvil,
sólo inmóvil tú puedes ir muy lejos
llegar a las riberas de tus propios arcanos
y en sus espejos verte, como un árbol florido;
tienes que penetrar tu fondo inmenso
y ser tan clara y diáfana como un azul de auroras.
Cual Lázaro ligado en el sepulcro
a la voz imperiosa, levántate y camina;
cuerpo mío, camina sin trabas y despierto
y ágil, que las alondras canten júbilos vivos,
sobre tu cabellera como en briznas lozanas;
y mis ojos se animen de luz desconocida.
Tenemos que adorar la vida inmensa,
demostrar la belleza de la vida
en la sonrisa, la ilusión y el triunfo,
y encerrar la belleza de la vida
en el largo poema de las noches
en el sosiego de las horas dóciles
que como rosas frescas se entredeshojan
alrededor de la mesa en que meditas
el poema soñado, el inconcluso
poema, que tú dices: terminaré mañana,
y que nunca termina,
porque un "algo" se va como un perfume
que no puedes fundirlo en tus estrofas.
Quizás mañana en la alborada virgen
erigirán cien cúpulas las torres del poema...

Arturo MARASSO ROCCA.

LAS BALANZAS

COMEDIA EN UN ACTO

Personajes: LA BRIGE — LONJUMEL

La escena ocurre en casa de Lonjumel. Moblaje sobrio y obscuro de abogadillo provincial. Al levantarse el telón Lonjumel trabaja en su escritorio, consultando diversos legajos.

Un sirviente — (Desde el umbral.) El señor La Brige desea ver al señor...

Lonjumel — Que pase el señor La Brige. (Entra La Brige.) ¡Hola, malhechor!

La Brige — ¿Cómo te va?

Lonjumel — ¿Sabes que no sé si darte la mano? Te haces muy comprometedor.

La Brige — Las costumbres están corridas.

Lonjumel — (Sonriendo.) Es verdad.

La Brige — Y además vengo a verte como cliente, lo que me hace acreedor a tu consideración.

Lonjumel — ¡Bah! ¿Alguna nueva cuestión con los jueces de tu país?

La Brige — ¡No me hables!

Lonjumel — ¡Ya me parecía!... Porque han pasado buenamente seis meses sin que tu nombre figure en la "Gaceta de los Tribunales", ¿verdad?

La Brige — Siete meses justos, pues estaba en [illegible], y en diciembre recibí [illegible] ¡Oh! una cosa insignificante, por otra parte, una miseria: ocho días de arresto, veinticinco francos de multa y doscientos de daños y perjuicios, por el delito de haber recibido el epíteto de "ratero", generosamente otorgado por un ladrón profesional (Lonjumel ríe.) ¿Te ríes? No afirmo una sola palabra sin poder probarla. Era el 5 de diciembre último...

Lonjumel — Siéntate, pues.

La Brige — Gracias. (Se sienta.) Salia de...

Lonjumel — (Presentándole un paquete de cigarrillos.) ¿Fumas?

La Brige — (Toma un cigarrillo.) ¡Cómo no!... Salí de Santa Pelagia, donde estuve durante un mes a cubierto de insolaciones, por causa de un pícaro que debíame quinientos francos y fué condenado a pagármelos por sentencia dada en buena y debida forma.

Lonjumel — (Despavorido.) ¿Qué?

La Brige — ¿Qué te ocurre?

Lonjumel — ¿Pero qué demonios me cuentas?.. ¿Has estado preso porque se te debía dinero?

La Brige — Sí, por cierto.

Lonjumel — Disculpa el asombro de un abogado de provincia que creía conocer la ley, por haberle arremangado durante veinte años, las faldas, explorándole las intimidades..

La Brige — Comprendo tu asombro (Arroja el cigarrillo.) ¡Caramba! Parece hecho con paja seca.

Lonjumel — Toma otro.

La Brige — Gracias. Así, pues, Rambouillet...

Lonjumel — ¿Rambouillet? ¡Lindo tipo!

La Brige — Sí, el más crapuloso de los crápulas... Así pues, Rambouillet me debía quinientos francos. Cansado de perder tiempo en reclamárselos, de darme eternamente de narices contra una puerta eternamente cerrada y de encaminarme lentamente a la ruina, centavo por centavo, en inútiles gastos de estampillas tomé por fin la decisión de demandar ante los jueces al canalla, ¡que no discutió siquiera!, reconociendo la deuda y alegando pura y simplemente su insolvencia legal.

Lonjumel — ¡Qué granuja!

La Brige — Pero este vergonzoso sistema de defensa no obtuvo éxito alguno. ¿Quieres darme otro cigarrillo? Este se ha quebrado como un vidrio.

Lonjumel — Sírvete, no más.

La Brige — Disculpa. Una sentencia cuyos considerandos eran variados y pintorescos, le condenó al pago, no tan sólo de la deuda sino que también de las costas del proceso. Por desgracia, como la ley quiere que en las causas entre particulares el que las gane pague por el que las pierda cuando el que las pierda fuera insolvente, me ví invitado por la escribanía mayor a saldar sin dilación... ¡Oyeme bien!...

Lonjumel — Ya te escucho.

La Brige — Seiscientos setenta y siete francos, importe del juicio que me acordaba quinientos francos, los que, por otra parte, jamás obtuve, pues la prisión por deudas está abolida desde 1867. ¿Qué piensas que hice?

Lonjumel — No tenías más que pagar.

La Brige — Ya lo creo, puesto que habiéndome negado a hacerlo — después de haber resguardado mis pequeños bienes y acomodado a nombre de tercero mi casita — fuí aprehendido y alojado en Santa Pelagia, en virtud de esa misma prisión por deudas, de la que los ciudadanos ya no benefician, pero que el estado continúa aplicando en su provecho. ¿Tienes otro?

Lonjumel — ¿Otro qué?

La Brige — Otro cigarrillo... Mira cómo estalló éste.

Lonjumel — Ponte la caja ahí, a tu lado.

La Brige — Gracias. No sé cómo agradecerte.

Lonjumel — No hagas caso.

La Brige — Purgada la pena, quiso mi desgracia que tuviera sed y que habiendo entrado en un cafetín para beber un chop, me apropiase de un periódico que estaba sobre la mesa, al alcance de mi mano. Viendo esto, un alcornoque sentado frente a un mazagrán, al lado mío, me grita: "¡Claro! ¡Sírvase, no más!... ¿Es suyo el diario?.. ¿Quiere dejar eso en seguida, ratero sinvergüenza?"

Lonjumel — ¿Ratero?...

La Brige — Ratero sinvergüenza.

Lonjumel — ¿Le rompiste la crisma?

La Brige — Pude hacerlo. Pero la ley que no permite lo que autorizan los [illegible] a la gente honrada el derecho de hacerse justicia por sí misma. Me limité, pues, a encogerme de hombros diciendo "Más ratero será usted". ¡Bien! Hete aquí mi hombre que se le [illegible] como movido por resorte se declara insultado, requiere el testimonio de dos viejos imbéciles y jugadores de dominó y me demanda correccionalmente.

Lonjumel — Debías perseguirlo reconvencionalmente.

La Brige — Es lo que hice.

Lonjumel — ¡Muy bien!

La Brige — Por desgracia, ocurrió que yo me presentaba a la audiencia ahora [illegible] mientras que mi adversario alegaba pruebas en manos haber sufrido una condena de cinco años de reclusión por robo con fractura en casa habitada. Ya prevés el resultado: la palabra "ratero" que aplicada por él a mí constituía injuria simple, de mí a él se transformaba en difamación, lo que daba lugar a distintas penalidades, según [illegible] del código, como no lo ignoras. Tuve la satisfacción de ver condenar a [illegible] seis francos de multa al [illegible] mientras a mí me llevaban a [illegible] para meditar lejos de los [illegible] sobre la diferencia que hay entre "ratero" y "ratero", y [illegible] leyes misteriosas [illegible] de pesar dos cosas en un platillo de la balanza y tres [illegible] en el otro. A fe mía que con aquello [illegible]

Lonjumel — ¡Increíble! [illegible] ¡digas!

La Brige — Desde [illegible] tiempo atrás me dominaba el [illegible] vaga tristeza, el sordo disgusto [illegible] sentirme en casa propia en mi patria... como si el país que me [illegible] no fuese más el mismo que me vió nacer. Quería, mío, [illegible] una cosa horrible (Movimiento de atención en Lonjumel.) Creí [illegible] anarquista — no [illegible] estéril [illegible] a [illegible] jefes de estado [illegible] emperatrices, sino un inspirado [illegible] del crimen, dotado del genio de la maleficencia! — [illegible] creo digo, que un anarquista, sobornando a los conserjes de Bicetre, Charenton, Ville-Evrard y otros lugares, obtuviera de ellos que abriesen una noche simultáneamente las puertas de los manicomios!

Lonjumel — ¡Caramba!

La Brige — Y en seguida, los locos liberados se escaparían de sus jaulas con la complicidad del gobierno [illegible] todo, pero que no se atrevió a decir nada, se dispersarían por caminos, por las ciudades [illegible] campos sembrando la confusión [illegible] a las poblaciones con sus actos extravagantes y sus insensatos [illegible]

Lonjumel — ¡La gran flauta!

La Brige — Al principio las personas cuerdas les vieron pasar con risa, como si presenciasen una [illegible] carnavalesca pero no tardó en llegar el momento en que se observasen entre sí inquietas, presas de tortura [illegible] pues si la desconfianza de sí mismo es propia de la razón, también [illegible] alto grado, persuasiva la elocuencia de los dementes cuando predican que son ellos los detentores de la cordura! Pronto lo mal se precipitó en lo peor que a su vez se hundió en lo irreparable. Amotinados contra el sentido común, los locos llevaron el asalto [illegible] Fué un lindo espectáculo. A su frente [illegible] los señores "Snobs", con las cajas [illegible] batían la carga, y la sed [illegible] inmediato de las sensaciones nuevas de [illegible] tes inescrutados que [illegible] hallaba en aquella [illegible] halagadoras promesas. A retaguardia [illegible] aunque avanzando, no obstante la recua de los timoratos, de los [illegible] que temen pasar por tontos [illegible] marcan el compás de la época, mientras [illegible] por sobre las cabezas, desplegadas al viento, flotaban las camisas de [illegible] como estandartes.

Lonjumel — ¡Caramba! ¡La gran flauta!

La Brige — En fin, la ciudadela cayó, conquistada con la ayuda de Dios, quien, fastidiado a la larga de [illegible] arreado de todas partes, se vengó cruelmente dando la victoria a [illegible] y desde entonces ¡adiós! lo [illegible] la moraleja de la fábula. [illegible] sin distinguirlo bien, [illegible] no hallar más la razón de [illegible] porqué de aquéllo. Vista a través del delirio común, la vida aparece ante los pocos sobrevivientes de la catástrofe como la sombra deforme de una silueta reflejada en un vidrio [illegible] las palabras perdieron su valor [illegible] su significado.. En verdad te pido disculpas: Has de creer que divago.

Lonjumel — (Sonriendo.) Casi, casi.

La Brige — Lo comprendo. (A partir de esta réplica La Brige que hallara por fin un cigarrillo a su gusto tratará en vano de encenderlo con ayuda de los fósforos colocados a su alcance, los que, a pesar de enérgicas frotaciones contra la mesa, el fósforo la tela estirada del pantalón del propio La Brige se negarán a inflamarse con una obstinación enternecedora.) Sea lo que fuera, esas infinitas pequeñeces me habían hecho odiosa la existencia ciudadana, desde el mal que aqueja a todos de querer gobernar a los demás, hasta los cigarrillos infumables... las cerillas incombustibles. Resolvíme pues, a despedirme de una farsa que ya no me hacía reír y retirarme al campo — lejos del baile, si vale la expresión — para vivir con los nervios apaciguados, en la sociedad de los puercos. Nombro esta vez a los puercos de verdad y, por "puercos verdaderos" entiendo decir los cochinos, sin metáfora no ya aquellos marranos bípedos e impúdicos cuya esencia motivaba las disertaciones de Platón ante los filósofos atenienses sino esos deliciosos camaradas de amplias orejas y cola en forma de tirabuzón, cuyo solo aspecto bastaba para regocijar al gran San Antonio harto meticuloso, sin embargo, en la elección de sus relaciones... Uno de mis amigos, que era un canalla, poseía cerca de aquí una casita que deseaba expropiar ofrecime a adquirírsela. Me pidió cien mil francos le propuse seis mil, transamos en siete mil quinientos. Ocho días después tenía casa propia. ¿Me entiendes bien?

Lonjumel — Perfectamente.

La Brige — La casa me gustaba mucho... ¡Ay redíez!

Lonjumel — ¿Qué te pasa?

La Brige — (Sacudiendo la mano.) ¡Qué barbaridad!... ¡Un pedacito de fósforo que me entró en la carne como un barreno. ¡Cómo duele!... ¿En qué andaba?... ¡Ah, sí! La casa me gustaba mucho, cómoda, salubre, ventilada. Irreprochable, en una palabra, salvo algunas [illegible] en el tejado y el inconveniente de que estuviese un tanto metida en la vereda.

Lonjumel — (Sencillamente.) ¡Ajá!

La Brige — ¿Eh?

Lonjumel — ¡Ajá!

La Brige — ¿Qué quieres decir con ese "¡Ajá!"

Lonjumel — Nada. Digo simplemente ¡ajá!

La Brige — ¿Por qué?

Lonjumel — ¿Por qué digo ¡ajá!?

La Brige — (Impacientado.) ¡Naturalmente! Dices "¡Ajá!", y bien ¿por qué lo dices? No se exclama "¡Ajá!" así no más, sin motivo, porque sí.

Lonjumel — Por eso tengo para exclamar "¡Ajá!" razones que me reservo por el momento y que te expondré extensamente cuando sea oportuno... ¿Para qué inquietarte? Continúa.

La Brige — Pasó una semana y dos. Una mañana en que fumaba tranquila

mente mi pipa, contemplando la labor de los pizarreros que cabalgaban sobre el tejado para componerlo, pasó por delante de mi casa el guardacampestre .. ¡La gran flauta!

Lonjumel — ¿Otro trozo de fósforo?

La Brige — (Chupando el dedo.) Una gota de azufre ardiendo que se me metió en la uña...

Lonjumel — ¿Quieres un poco de aceite?

La Brige — No te molestes ¿Qué te contaba?... ¡Ah, sí! Pasó el guardacampestre, levantó el hocico e incontinente pareció sufrir un ataque de locura furiosa. "¡Bájense de ahí, bájense de ahí! ¡Y rápido, si no quieren que suba yo a sacudirles el polvo!" Me acerqué sonriente, creyendo disipar un malentendido, pero no tuve tiempo de abrir la boca "¿Qué viene a jorobar usted?", prosiguió el guarda, que había recibido esmerada educación "Le conviene mas cerrar el pico." "Pero — le objete —, hago reparar mi casa" "Justamente — agregó —; no tiene usted derecho."

Lonjumel — (Triunfante.) ¡Ajá!

La Brige — ¿Eh?

Lonjumel — ¡Ajá!

La Brige — ¿Qué significa ese "¡Ajá!"

Lonjumel — Nada. Digo "¡Ajá!".

La Brige — ¿Comenzamos de nuevo?

Lonjumel — Sí, pero en tono mayor; distinta melodía para la misma canción. Entre este "¡Ajá!" y el "¡Ajá!" de hace un rato, ¿no percibes matiz diferencial? (Riendo.) ¡Je, je! Ya sabía yo dónde iba a terminar tu historia. Si bien el guarda erraba en la forma, acertaba en el fondo. No te cabía, en efecto, ningún derecho para hacer reparar tu casa.

La Brige — ¿Por?...

Lonjumel — Porque las fauces municipales acechan las casas desalineadas que cometen la osadía de adelantarse a sus vecinas, destruyendo la armonía de la calle, al romper la perspectiva.

La Brige — Sin embargo, no podía empujarla a puntapiés o cortarle la parte saliente con el piolín de cortar manteca.

Lonjumel — No; pero las ordenanzas vigilan, y aunque permiten la locación de una propiedad en esas condiciones, prohiben su reparación, o que se trate de impedir, en cualquier forma, la acción destructora del tiempo, bajo cuyos golpes caerá fatalmente un día, de consunción y de vejez. Seamos justos, no se puede exigir que un estado de cosas anormal se prolongue indefinidamente.

La Brige — Hablas como un libro. No es menos cierto, también, que desde el pasaje de los pizarreros, al sufrir mi casa la operación del trépano, llevase en el cráneo una herida abierta, por donde se colaban la lluvia y el granizo como niñeras en un parque. Al mismo tiempo, la ligera brisa jugueteando con las tejas, las mezclaba cual un juego de dominó, lo que daba lugar a un bochinche insoportable, agravado con los clamores de un mendigo madrugador que, cuotidianamente, al rayar el alba, llegaba bajo mis ventanas para arrancarme del dulce abrazo de Morfeo, vociferando en cancion: "¡Ah, no despiertes aún, sigue durmiendo!..." Pero existe alguna justicia divina. Un día, transformada la brisa en huracán, una pizarra se convirtió en golondrina. Pájaro llevado en alas de los vientos, planeó primero en esta forma, y fué a arrojarse, de este otro modo, sobre la cara del cantor, el cual apagó inmediatamente las notas en el garguero, porque su abertura vocal prolongada hasta las orejas, no se prestaba ya a la emisión del "do" mayor con la elasticidad y perfección requeridas. Era hombre rencoroso. Amparado en el artículo 320, que prevé y castiga el delito de heridas por imprudencia, me acusó...

Lonjumel — (Llevando las manos a los ojos.) ¡Maldición!...

La Brige — ¿Qué te pasa?

Lonjumel — Una chispa de la cerilla que me entró en el ojo.. No te puedes imaginar cómo duele...

La Brige — ¿Quieres un poco de agua?

Lonjumel — Es inútil. ¿Decías?...

La Brige — Este... no sé .. ¡Ah, sí! Amparado en el artículo 320 me acusó ante la justicia, a la cual expuse mi caso: Se me había prohibido consolidar mi barraca, por consiguiente, no me era posible impedir que cayera a trozos sobre los transeuntes. Y pensabá yo que este argumento fuese irrebatible.

Lonjumel — Te equivocabas.

La Brige — ¡Por completo! Lo que me fué netamente explicado: el tribunal — ajeno a mis cuestiones con la administración, y constituído para juzgar los hechos — no tenía mas que comprobar el delito y apreciar los perjuicios. ¿Existía o no, entonces, el hecho de que una teja, fugada de un techo de mi pertenencia, hubiese deteriorado las facies — que no me pertenecían — del querellante? Ese era el asunto. Así habló el presidente, cuya alocución terminó en una condena de seis días de arresto, con aplicación de la ley de Bérenger, y 1500 francos de daños y perjuicios.

Lonjumel — No era caro.

La Brige — ¡Un regalo! .. Bien. Cerrado el incidente, vuelvo a mis penates y, ¿qué creerás que encuentro sobre la puerta?... un aviso de la prefectura intimándome a revocar el inmueble a la brevedad posible, de acuerdo con la ordenanza de revoque decenal. Me someto. Al día siguiente los albañiles contratados colocan sus escaleras, suben, mientras el guarda llega pisándoles los talones, exasperado, gritándóles desaforadamente que bajen! En vano intento hacer uso de la palabra, invocar la orden recibida; aquel educado caballero me manda al diablo y haciendo caso omiso del prefecto, a quien desconoce, procede en nombre del alcalde a quien representa. Lo peor es que habiéndose retirado los albañiles, fuí perseguido nuevamente; tres días despues, por infracción a las ordenanzas sobre el revoque. Ya comenzaban a excitárseme los nervios. Cartas, respuestas, notificaciones, réplicas. Diligencias ante el alcalde que no conoce más que una cosa, los intereses de la localidad; diligencias ante el prefecto, que no conoce más que dos: la salubridad y la higiene. Me enfurezco y consigo hacerme echar de malos modos de la prefectura. Me encapricho enérgicamente en hallar razón y vuelvo a la alcaidía, donde me recibe el guarda con estas palabras: "¡Bandido! ¿cuando dejará de asesinar al pueblo?" Supe entonces, que en mi ausencia una teja, una segunda teja, fugada del techo paterno, había ido a enclavarse en el pellejo de un verdulero. Y he aquí, querido mío, en que me hallo. Arrojado de nuevo en prisión, como reincidente en heridas por imprudencia (a más que la ley Bérenger ha de degollarme, naturalmente, con su clemencia de dos filos); dos veces culpable por haberme inclinado dos veces ante las instituciones que rigen al dulce país de Francia, acorralado por la obligación de revocar mi casa para no incurrir en contravención, y de no revocarla so pena de multa, insultado, odiado, puesto en ridículo, expío cruelmente la loca ambición, el torpe ensueño de querer vivir en paz con todo el mundo, preocupándome tan sólo de las gallinas de mi corral, de los puercos de mi chiquero y de las flores de mi jardín.

Lonjumel — (después de reflexionar) Sin pretender atribuir a tus... delitos una importancia mayor de la que tienen, debo, no obstante, decirte la verdad. Te has puesto en un mal paso.

La Brige — ¿Me he puesto!! — ¿Es grave, entonces?... ¿seriamente?...

Lonjumel — Tanto más grave, querido, cuanto que en vano busco en toda esta historia de cristalina limpidez ese "yo no sé qué", esa pequeña faz turbia de la que la astucia de un buen abogado sabe pescar siempre un argumento defensivo.

(La Brige redobla su atención.)

Lonjumel — (con violencia). ¡No se puede librar de culpa a un hombre que no ha hecho nada!... o, por lo menos, es muy difícil intentarlo...

La Brige — ¿Entonces?...

Lonjumel — Déjamelo pensar. Estoy buscando

(Pausa).

Lonjumel — ¿Estás asegurado?

La Brige — Sí. por cierto

Lonjumel — ¿En mucho?

La Brige — En una suma importante.

Lonjumel — ¡Ah! — Hablabas de tata Dios hace un rato. ¿No lo conocerías, por ventura?

La Brige — (extrañado). Sí y no. Lo conozco por haber oído hablar de él en muchas ocasiones; pero nuestra intimidad no llega hasta jugar juntos al billar.

Lonjumel — Es lástima.

La Brige — ¡Ah!

Lonjumel — Sí.

La Brige — ¿Por qué?

Lonjumel — Porque siempre puede sacarse provecho de las personas de alta situación.. El buen Dios, en una palabra, puede ser el rayo...

La Brige — ¿Y con eso?..

Lonjumel — El rayo puede ser... ¿entiendes?... el incendio...

La Brige — ¿Y?...

Lonjumel — El incendio puede ser la indemnización; la indemnización puede ser...

La Brige — ¿Puede ser?...

Lonjumel — ¡Caramba!... Puede ser la adquisición de otra casa nueva, alineada esta vez, y cuyo tejado en buenas condiciones no amenacen la integridad de mendigos y vendedores ambulantes,

(Silencio prolongado. Los dos hombres se miran fijamente.)

Lonjumel — ¿Por qué me miras?

La Brige — Por nada. ¿Por qué te ríes?

Lonjumel — No me río (Nueva pausa.)

La Brige (encogiéndose de hombros) —¿Sabes que se te ocurren lindas cosas y que me das un buen consejo?

Lonjumel — ¿Acaso te lo hubiera dado si te creyese capaz de seguirlo?

La Brige — Eres un buen muchacho y mereces el afecto que te tengo. Sin embargo, es curioso pensar que gente honrada como nosotros puedan llegar, aun en broma, hasta concebir la idea de cubrirse con el disfraz de bandidos para obtener lo que les pertenece en justicia y buscar en el crimen lo que la razón de su causa buscara inútilmente en la imbecilidad de las cosas y en la mala voluntad de los hombres

(Lonjumel le tiende la mano. Pero La Brige, que aun no ha renunciado a fumar — ¡al fin! — un cigarrillo, descubre el último fósforo escondido bajo un mueble. Se apodera rápidamente de él. Con mil precauciones lo frota en la suela de sus botines, en las tablas del piso, en el marco de la puerta. ¡Esperanzas vanas, superfluos esfuerzos! Entonces, sonriente y resignado, dice:)

La Brige — ¡Y después... a ver si entiendes algo con semejantes fósforos!...

Georges COURTELINE.

NOTAS DE ARTE

La exposición de mañana

En el salón Witcomb, Florida 364, se inaugurará mañana la exposición artística de los pintores Carlos P. Ripamonte y Ceferino Carnacini.

Banda de música del regimiento 3 de infantería

Programa que ejecutará la banda de música del regimiento 3 de infantería de línea hoy domingo 16 de agosto, a las 2.30 p. m., en el parque Lezama:

1o. Zoboli, marcha sinfónica; 2o. Donizetti "Fausto", sinfonía; 3o. Mascagni, "Iris", himno al sol; 4o. Meyerbeer, "Gli Ugonotti", fantasía; 5o Weldteufel, "Acclamations", valse; 6o. Wagner, "Lohengrin", fantasía.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Nombramientos — El poder ejecutivo nombró jefe de policía de la provincia al señor Luis M. Doyhenard, actual comisionado municipal de La Plata, y para desempeñar este cargo al senador Agustín J. Lambierri.

¿A qué responden estos nombramientos?, es lo que la generalidad de las personas se preguntaban. Y, como es natural, los juicios diferían de grupo en grupo.

¿Ganará la policía y los servicios edilicios con el cambio?

El tiempo lo dirá

La población de La Plata, que es la que sufre los perniciosos efectos del sistema imperante ha de exteriorizar ese sentir en breve, cuando sea convocada a realizar el mitin de protesta, suspendido a causa del duelo nacional y de la conflagración europea.

En la dirección general de escuelas— El director general de escuelas dictó una resolución reorganizando el cuerpo de inspectores

Establece en sus considerandos que las funciones técnicas de la enseñanza exigen en las personas que las desempeñan preparación pedagógica y científica y conducta moral, privada y pública, intachables, recordando, además, que por los reglamentos orgánicos del cuerpo de inspectores, los títulos de maestro y de profesor normal, con experiencia suficiente, fueron impuestos como condición indispensable para aspirar a tan delicados cargos. El decreto deja en disponibilidad a varios inspectores a los cuales, suponemos, se refiere el considerando 3o, que dice: "La administración escolar puede aprovechar en otros puestos de la enseñanza a los elementos docentes no utilizables en la inspección, evitando así perjudicar derechos adquiridos por razones de tiempo en los servicios prestados.

Dirección de rentas — Por la mesa de entradas de la dirección de rentas han circulado durante el primer semestre del año actual 18.028 expedientes, hecho que demuestra el sumo movimiento de esa repartición

Los expedientes iniciados, resueltos y archivados en la dirección, han sido 9980; los resueltos por el poder ejecutivo, 548. los de notificación, 17; reservados 400, y en trámite, 6993.

Recaudación de impuestos — Se recaudó anteayer la suma de 388.648.10 pesos moneda nacional por los siguientes conceptos

Contribución territorial, 18.112.58; producción, 5.368.20; caminos, 815.86; patentes fijas, 1.725; comercio e industrias, 1.412.25; alcoholes, 263.775; marcas, 100; sellos, 25.616.25; sucesiones, 58.475.65; contribución de afirmados, 798.59; pavimentación de la capital, 123.14, multas, 2.339.76; recursos de años anteriores, 9.985.82; recaudado hasta la fecha: 32.696.361.86 pesos moneda nacional.

AVELLANEDA

Aguas corrientes — A pesar que hace cerca de un mes que se colocaron los caños de las aguas corrientes debajo de las aceras de la avenida José C. Paz, en Lanús, no se ha concluído aún el arreglo de las mismas.

Las pocas aceras arregladas, lo han sido el forma deficiente, pues se han asentado los mosaicos sobre la tierra, sin contrapiso.

Rellenos perjudiciales — Los vecinos de la calle Piedras entre General Acha y Paunero, en Lanús, se quejan de que la municipalidad haya consentido que el empresario de afirmados rellene las zanjas de desague y levante para el transporte de materiales un terraplén en la calle Paunero, que impide el curso de las aguas, cuyo nivel sube considerablemente en días de lluvia y obliga a los vecinos a improvisar puentes de madera para transitar.

Esto, aparte del perjuicio que ocasiona a la salud pública el estacionamiento de las aguas y su descomposición en un barrio tan poblado, donde existen dos escuelas particulares, a las que concurren numerosos niños.

Fuerza motriz — Se ha convenido entre la compañía alemana de electricidad y la empresa del tranvía Lanús-Avellaneda, la próxima instalación de una fábrica de energía eléctrica, con el fin de suministrar fuerza motriz para el servicio de las líneas de ese tranvía en Villa Angélica.

Rotura de caños — En las calles Chacabuco, a la altura del 400, y Deán Funes 200, se han roto los caños subterráneos de aguas corrientes, sin que la empresa se haya preocupado de arreglárlos.

Inscripciones electorales — Durante el presente mes se han inscrito en el registro electoral los ciudadanos extranjeros con derecho al voto en las elecciones comunales.

BAHIA BLANCA

Para el consumo urbano — El frigorífico de Cuatreros sólo faena reses para el consumo urbano; pero ha recibido orden de revisar toda la hacienda que se le ofrezca.

Se supone que no tardará en reanudar las operaciones de compra y maceramiento de carne.

Los ganaderos están a la expectativa y esperan un repunte en los precios.

Bolsas para la cosecha — Ocupándose de las bolsas que se necesitarán para la próxima cosecha, los colonos necesitarían tener la certeza de que el ministro resolverá ese asunto, ya sea liberando de derechos a la harpillera o adquiriendo bolsas en cantidad suficiente para que en el momento oportuno no falten, pues hay que tener presente que gran parte de la existencia ha sido utilizada en la cosecha de maíz, y todo indica que la producción de trigo de esta región será superior a la del año anterior

Se espera la palabra oficial, tranquilizadora para los agricultores, respecto a las bolsas, al hilo y al crédito para la recolección de la cosecha.

Diminución de pasajeros — Disminuye notablemente el tráfico de pasajeros en todos los ferrocarriles.

Cocina popular gratuita — La intendencia municipal ha ordenado al cuerpo de inspectores practique una investigación en las villas suburbanas y barrios de gente pobre para comprobar si realmente hay hogares amenazados por la miseria.

Una vez que obtengan estos informes, el intendente solicitará de la dirección general de inmigración que facilite los elementos de que dispone el hotel de inmigrantes de esta ciudad, para instalar en él la cocina popular gratuita.

Para evitar el encarecimiento — La opinión pide a la intendencia que adopte medidas para evitar el encarecimiento de los artículos de alimentación, abandonando su actitud de indiferencia ante las preocupaciones de las clases pobres.

LANUS

Pavimentación — Hoy domingo, a las 9 de la mañana, se celebrará una reunión de los propietarios de las casas de la calle Felipe Llavallol, con objeto de iniciar los trabajos para la pavimentación particular de esa calle.

La reunión se realizará en el local de la calle F. Llavallol núm. 1195

La desocupación—La legión de obreros desocupados en este pueblo llega a un número considerable. Un grupo de estos se ha tomado la tarea de organizar un movimiento de agitación, iniciándose ésta con una conferencia que se realizará a fin de la semana entrante

Biblioteca popular — La comisión directiva de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento" celebrará reunión mañana lunes, a las 8.30 p. m., en su local 2 de Mayo 4557.

Biblioteca — Ha sido transferida para el 23 del corriente la fecha de la inauguración de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", del Centro Socialista de Lanús oeste.

25 DE MAYO

El pueblo sin luz — Hace tres días que la usina municipal ha suspendido los servicios de alumbrado público y particular. El de aguas corrientes se hace defectuosamente y con numerosas intermitencias

Hacía más de tres meses que la usina funcionaba a expensas de los préstamos de carbón que la intendencia solicitaba de la empresa del ferrocarril del Sud y del vecindario, pues las deudas contraídas y no satisfechas habían desacreditado en tal forma a la administración comunal que las casas importadoras se negaban terminantemente a toda clase de operaciones que no tuvieran como base el pago al contado.

Agotadas las reservas locales, el pueblo a quien siempre se ha hecho pagar puntualmente los impuestos de alumbrado y agua corriente, se ve privado

de los dos servicios públicos más indispensables

A algunos empleados municipales se le adeudan sus sueldos hace más de un año y la comuna se encuentra abrumada de deudas, sin que nadie pueda explicarse en qué se invierten las rentas municipales, que alcanzan a la respetable suma de 320 000 pesos anuales.

La protesta contra los malos administradores es unánime y se cree que, de no conseguirse vender inmediatamente las usinas, la comuna marcha a una bancarrota vergonzosa

Imposición de los panaderos — Los patrones panaderos han celebrado un acuerdo en virtud del cual se comprometen a no vender ni al contado, a las personas que tengan cuentas pendientes con alguno de los industriales del ramo.

Dada la situación por que atraviesa este pueblo, el número creciente de los trabajadores sin ocupación y las consecuencias de la inundaciones que han dejado sin albergue a más de 200 familias obreras, la exigencia de los patrones panaderos viene a privar de un artículo de primera necesidad a muchos hogares proletarios agravando así la crisis de miseria que vienen sufriendo.

Es posible que se organicen algunas manifestaciones de protesta contra aquella resolución

SAN NICOLAS

Falta de trabajo — Diariamente aumenta el número de desocupados a consecuencia de ser despedidos de los talleres por falta de trabajo.

Proceder patronal — Los patronos Tallafico y Trivelli dueños de un aserradero, han dejado en el mayor desamparo al obrero carpintero Francisco Loncan, que, víctima de un accidente del trabajo, vese imposibilitado de trabajar de pie a causa de ser esta parte del cuerpo la lesionada. No sólo han dejado sin trabajo a Loncan, sino que le retiraron un banco que antes le habían facilitado, no habiéndole tampoco socorrido en nada.

Este obrero hacía diez años que trabajaba a las órdenes de tan tacaños patrones

Asamblea — Anunciada al son de bombo y platillos por el periodismo local se realizó el 14 en el teatro Municipal una numerosa asamblea de trabajadores.

Apareció en el escenario un señor que manifestó que una sociedad de beneficencia había resuelto instalar en una casa particular una despensa de artículos alimenticios que se venderían a precio de costo, y que una comisión gestionaría de la gerencia del embarcadero trabajo por turno, a objeto de ocupar el mayor número posible de obreros.

A pesar de haberse llamado al pueblo para "resolver" la mejor manera de atenuar la crisis, solamente se dió lectura de los nombres de las personas que forman parte de la comisión, demostrando así el desprecio por los trabajadores, pues en el teatro no había ricos, y no se consultó a nadie, disolviéndose en seguida la "asamblea".

El mercado — Las calles próximas a las puertas del mercado sur están llenas de frutas podridas que arrojan los vendedores, sin que nadie les diga nada.

La carne es conducida en carros descubiertos desde donde se efectúa la matanza, llegando en estado lamentable al mercado. Debido a las continuas lluvias no pueden ir los carros hasta el matadero, y la matanza se efectúa al aire libre en un lugar de los suburbios. En el trayecto que recorren los carros, las carnes se cubren de barro y polvo. Por otra parte, la inspección sanitaria es muy deficiente o nula, constituyendo así un permanente peligro para la salud del pueblo, que paga la carne a 60 centavos el kilo.

SANTA FE

Pro desocupados — En la sala de sesiones de la cámara sindical de la bolsa de comercio se reunió la comisión popular pro trabajo a los obreros desocupados adoptando diversas resoluciones relacionadas con el desempeño de su cometido.

Los jefes de las secciones dieron cuenta de los trabajos que se habían realizado durante el día

En las tres secciones trabajaron arriba de 3.500 obreros. Sólo en la que dirige el doctor Infante fueron empleados 2.000

El lunes empezarán a funcionar definitivamente las cocinas económicas que patrocina la sociedad patrones de hoteles, restaurants y fondas, cuya instalación completa ha requerido varios días de trabajo.

En estas cocinas se suministrará a los trabajadores almuerzo y comida por sesenta centavos diarios, cantidad que será abonada por medio de vales que a ese efecto entrega todos los días la comisión popular

Los ingenieros de la municipalidad recorrieron los parajes donde se trabaja, tomando diversas medidas de orden técnico.

Para ampliar el número de las cuadrillas municipales el intendente ha proyectado renovar el pavimento de 35 cuadras del radio céntrico de la municipalidad obra que facilitará trabajo a numerosísimos desocupados.

El concejo deliberante sesionará el martes próximo, tratando con preferencia dicho asunto.

También será tratado en esta sesión el proyecto del departamento ejecutivo ampliando el número de las ferias francas y disponiendo que ellas funcionen diariamente.

En cada una de las ferias francas se reservará un puesto al señor Guillermo Melling, quien expenderá pescado fresco a ocho centavos el kilo, de acuerdo con la propuesta que formuló a la intendencia, deseoso de contribuir a la ayuda de las clases necesitadas.

La inscripción popular continúa entre los diversos gremios.

No se conocen todavía los resultados, pero se piensa con fundamento que ellos serán muy satisfactorios.

Fueron remitidos a las diversas sociedades de esta ciudad los cartelitos de la comisión popular haciendo un llamado a los miembros de la misma en pro de los necesitados

Asalto — Un grupo de obreros desocupados asaltó esta mañana el mercado de la sección sud, apoderándose de todo lo que necesitaban.

Intervino la policía disolviendo a los asaltantes

ROSARIO

Los artículos de primera necesidad — Al iniciarse la guerra europea, cuando los comerciantes sin escrúpulos decretaron simultáneamente la suba de los precios, un diario local manifestó que había un medio eficaz y seguro para que el pueblo hiciera fracasar esa especulación.

Al efecto propuso la constitución de un comité de defensa popular que adoptaría las medidas que aconsejaran las circunstancias, llevando su gestión a todos los extremos que fueran necesarios dentro de las vías de la legalidad.

La idea fué acogida con simpatía en todas partes, pero en seguida, como se anunció que las autoridades iban a adoptar medidas para impedir la suba de los artículos, se abandonó el propósito.

Ahora que se evidencia que las autoridades no demuestran mayor preocupación por hacer fracasar los planes de esos negociantes sin escrúpulos, entre varias personas vuelve a tomar cuerpo el propósito de constituir esa liga de defensa para contrarrestar la acción especuladora de los que aprovechan en las situaciones críticas

En el F. C. C. A. — Esta empresa ha despedido en las estaciones Sunchales y Central, cerca de 60 peones, que fueron reemplazados por guardas, con objeto de que éstos no perdieran sus turnos.

También han quedado cesantes 1200 obreros en los talleres.

CORDOBA

Los desocupados — Con las medidas adoptadas por las autoridades y los principales industriales ha disminuído algo el número de desocupados. Ya no se ven por las calles tantos ni tan numerosos grupos de trabajadores

Monte de Piedad — El gobernador de la provincia celebró una conferencia con el presidente del Banco de Córdoba, cambiando en ella ideas sobre los medios posibles de arbitrarse para aumentar el capital del Monte de Piedad, tan indispensable en las actuales circunstancias.

El presidente del banco quedó encargado de estudiar detenidamente el asunto en colaboración con el directorio del nombrado establecimiento bancario y llegar a una resolución que pueda ser aconsejada al gobierno con la urgencia que impone la situación difícil de la clase obrera

Inauguración de obras públicas — En la próxima semana partirá el gobernador de la provincia, doctor Cárcano, en compañía del ministro de obras públicas e industria, doctor González, con el objeto de inaugurar el edificio administrativo de Villa Liebe y el puente que ha sido construído en los Surgentes

VILLA MARIA

La carestía — La protesta es general por la suba de los artículos de primera necesidad

Precisamente por lo mismo que está cerrada la exportación con motivo de la guerra en Europa los productos nacionales deben bajar en vez de subir

Los carniceros trataron de subir la carne pero la municipalidad les amenazó con establecer puestos oficiales, consiguiendo mantener su precio de 50 centavos

Los panaderos han hecho otro tanto, alegando que la harina ha subido y en el azúcar y otros artículos han duplicado las casas su precio

Poco patriotismo revela el comercio al aprovechar la guerra europea para *explotar al pueblo consumidor*

Los poderes públicos deben tomar medidas enérgicas para evitar estas explotaciones.

Abusos — De Deheza comunican que aquel comisario, debido tal vez a que el gobierno no paga los sueldos al personal se ha lanzado a perseguir a los colonos imponiéndoles fuertes multas por cualquier pretexto.

Los colonos Luis y Pablo Butarini fueron multados en 125 pesos, y un señor Laborio, en 50, y como éstos hay muchos.

ENTRE RIOS

En la legislatura — Llama la atención que abundando al presente en el seno de la legislatura el elemento regenerador, ésta no consiga reunirse, precisamente en momentos tan precarios para la economía popular, que reclama la acción conjunta de los poderes públicos para que esos mismos poderes públicos conjuren con medidas previsoras posibles alteraciones del orden, cuando su propia desidia haya sido causa de que las masas proletarias, aguijoneadas por el hambre, se echen al asalto de las panaderías, carnicerías y almacenes.

¿Por qué la diputación radical, cumpliendo con su deber, no provoca la reunión de la legislatura a fin de interpelar al ejecutivo sobre qué medidas ha adoptado o piensa adoptar para acudir en socorro del pueblo proletario hambriento?

¿Cómo es posible admitir que los representantes del radicalismo, en circunstancias como las actuales se crucen de brazos tras del gobernador Crespo, que parece contemplar con glacial indiferencia al pueblo trabajador, que está siendo arrojado de las fábricas y de los talleres?

TUCUMAN

Levantamiento de censos — Del 1o. al 10 de septiembre próximo, la oficina de estadística procederá a levantar el censo del comercio y de la industria en esta provincia. Dicho censo fué realizado también en años anteriores, pero no en la forma minuciosa que lo será en el presente.

La misma oficina activa los trabajos para el levantamiento del censo de empleados de la provincia. Dicho censo, que por primera vez se verificará, será hecho en la forma siguiente.

Al serle abonados sus haberes en el próximo 31 de agosto, se entregará a cada empleado una ficha para que sea llenada, donde anotará sus años de servicio, puesto que desempeña y desempeño, etc., las que serán devueltas convenientemente llenadas al efectuarse el pago del mes de septiembre.

El empleado que no entregare la ficha en la forma solicitada, se hará acreedor a la suspensión de sus haberes hasta tanto cumpla con lo ordenado.

CORRIENTES

Economías — El ejecutivo tiene preparado el proyecto de economías, suprimiendo infinidad de empleados

El registro oficial y el boletín pasarán a depender del archivo general. Se proyecta asimismo un descuento del 20 por ciento en los sueldos que pasan de 200 pesos, y de 10 por ciento en los menores de esta suma.

Como es consiguiente, estas medidas tienden a producir gran descontento por lo inequitativas en la proporción

Por otra parte, se reducirán los impuestos y la contribución territorial

Reforma — El ejecutivo resolvió comisionar a los miembros del superior tribunal de justicia para la reforma de la ley orgánica de los tribunales de justicia

CATAMARCA

Crisis palúdica — Se inicia temprano la crisis palúdica en esta capital

Hemos oído que hanse producido los primeros recidivos primaverales con caracteres malignos.

Es de recordar que desde marzo a mayo de este año, las formas perniciosas fueron crecientes y de diversa índole maligno.

La idiosincrasia de nuestra gente la eterna "suficiencia" para creerse sanas completamente, cuando sólo han mejorado con las primeras dosis específicas que se les suministra por los guardias sanitarios en servicio activo, hace que en la iniciación de una estación a otra aparezcan como recidivas las más variadas formas palustres con tantos síntomas y molestias cuanto es el género de vida de los pacientes.

Estado sanitario — De Chumbicha comunican que el estado sanitario de la población es deplorable.

EN LA VIA PUBLICA

Las víctimas de los automóviles — Frente al número 7276 de la calle Rivadavia, el automóvil particular guiado por el joven Antonio Boero a causa de haber desviado la dirección hacia la izquierda subió a la vereda apretando contra la pared al barrendero municipal Anselmo Gutiérrez, ocasionándole heridas en la pierna izquierda.

La víctima fué llevada al hospital Teodoro Alvarez, previa intervención de la comisaría de la sección 23a., que detuvo a Boero.

—En la esquina de las calles Corrientes y Anchorena, Tomás Casaseca esperaba un tranvía frente a la vía, e inadvertidamente se hizo atrás en el preciso momento que pasaba un automóvil, que lo atropelló, ocasionándole heridas en las piernas.

La víctima fué curada por la asistencia pública, y el chauffeur desapareció en seguida de ocurrido el hecho.

Niño muerto a coces — Ayer por la tarde, frente al número 1441 de la calle Garay, el niño de tres años Nicolás Corriale salió corriendo hacia el centro de la calzada, yendo a caer debajo de las patas del caballo del carro guiado por Pablo Leale.

El pequeño resultó con heridas tan graves en la cabeza, que poco después falleció en el hospital adonde fué llevado por su padre

La comisaría 25a. detuvo al conductor del carro hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido

CRONICA DEL DELITO

Los incidentes en las tabernas

Ayer, en el interior del almacén Méjico y Matheu, a raíz de una discusión que sostuvieron por cuestiones de poca monta, se trabaron en pelea los dependientes Carmelo Granatta y Manuel Caballero, resultando el primero herido de poca importancia en el rostro

El heridor, después de cometido el hecho, huyó, y la víctima se asiste en el hospital San Roque

—Ayer de madrugada en el café 25 de Mayo 111, a raíz de una discusión, se tomaron en riña cinco individuos

Los contrincantes se arrojaron con vasos, sillas y botellas resultando todos con lesiones leves en la cara y cabeza.

Varios vigilantes intervinieron y redujeron a los revoltosos, conduciéndolos a la comisaría 1a., donde quedaron detenidos.

Las armas de fuego

Anoche, a las 6.30, en la calle Teuco entre la de Arena y avenida Sáenz, por cuestiones que no ha sido posible establecer por el momento, Arturo Balbi fué herido de un balazo en la pierna derecha por un sujeto con quien sostuvo un altercado y quien después de cometido el delito huyó sin que haya sido detenido aún

La autoridad policial de la sección 34a., que tomó la intervención correspondiente, ha iniciado el sumario de práctica, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor José Antonio de Oro

La víctima fué llevada en una ambulancia al hospital José María Bosch.

—Ramón Moreda transitaba anoche por unos terrenos baldíos existentes en la calle Manuel Artigas y Andalgalá, en compañía de Aquilino Rodríguez cuando de pronto el primero de los nombrados se sintió herido de un balazo en la pierna izquierda

La víctima fué llevada para su curación al hospital Teodoro Alvarez, con intervención de la comisaría de la sección 38a., que inició el sumario de práctica y hace averiguaciones para dar con el autor del hecho

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 6 robos y hurtos, 1 estafa, 1 agresión y 1 pelea, y se realizaron 3 detenciones por delitos anteriores

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO DE MAYO

Vencedor el club Estudiantes de La Plata — En el Parque Chacabuco se definió ayer el campeonato de Mayo organizado por el club atlético Atlanta

El programa de los partidos se desarrolló así

Lanús United 0, Sportivo Suizo 1, Gimnasia y Esgrima y Carapachay, el *primero no se presentó*. Estudiantes de La Plata 1, Hispano Argentino 0. Kimberley no se presentó con Defensores de Belgrano. Burzaco 0, General Belgrano de La Plata 1. Sportivo Suizo 0, General Belgrano 1. Carapachay 1, Defensores de Belgrano 0. Estudiantes de La Plata 1, All Boys 0. Semifinal: Estudiantes de La Plata eliminó a Carapachay por 1 a 0. Final: Estudiantes de La Plata y General Belgrano de La Plata, en tiempo suplementario Estudiantes de La Plata derrotó a su rival por 1 goal a 0.

En definitiva el club Estudiantes de La Plata se adjudicó la copa y las seis medallas

Estudiantes v. River Plate — En Palermo se efectuó ayer este match amistoso. El equipo estudiantil se impuso mediante un goal a cero

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Argentinos de Quilmes v. Kimberley en Villa Urquiza. Hispano Argentino v.

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 36

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Al terminar esta ... un silencio de muerte caía sobre las inmensas soledades, retirándose las bandas de jornaleros a los pueblos de la sierra, para maldecir de lejos a la ciudad opresora. Otros mendigan en ella, viendo de cerca la riqueza de los amos, sus ostentaciones bárbaras que incubaban en las almas de los pobres un deseo de exterminio

Salvatierra detenía el paso para volver la vista atrás y contemplar la ciudad que destacaba su blanco caserío, ... de sus jardines sobre el cielo rojo ... de la puesta del sol

—¡Ah Jerez! ¡Jerez! — dijo el rebelde — ¡Ciudad de millonarios, rodeada de una horda inmensa de mendigos! Lo extraño es cómo estás ahí, tan blanca y tan bonita, riendo de todas las miserias, sin que te hayan prendido fuego.

La campiña dependiente de la ciudad, que abarcaba casi una provincia, era de ochenta propietarios. En el resto de Andalucía ocurría lo mismo. Muchas familias de rancia nobleza habían guardado la propiedad feudal, las grandes ... por sus ascendientes ... lanza en ristre ... grandes propiedad ... das por ... de los ... campo ... las elecciones haciéndose regalar por el estado los montes y los terrenos públicos, sobre los cuales vivían pueblos enteros. En ciertos sitios de la sierra encontrábanse poblaciones abandonadas, con las casas desplomándose, como si por ellas hubiese pasado una epidemia. El vecindario había huído lejos, en busca de la servidumbre del jornal, viendo convertirse en dehesa de un rico influyente, los terrenos públicos que daban el pan a sus familias.

Y esta pesadumbre de la propiedad, desmesurada y bárbara, aun se hacía tolerable en ciertos lugares de Andalucía, por estar lejos los amos, por vivir en Madrid de las rentas que les enviaban aparceros y administradores, contentándose con el producto de unos bienes que no habían visto y que por su extensión rendían mucho de todas suertes

Pero en Jerez, el rico estaba sobre el pobre a todas horas, para hacerle sentir su influencia. Era un centauro rudo, orgulloso de su fuerza, que buscaba el combate, se embriagaba en él y gozaba desafiando la cólera del hambriento, para domeñarle como a los potros salvajes en el herradero

—El rico de aquí es más gañán que el trabajador — decía Salvatierra —. Su animalidad gallarda e impulsiva, hace aún más dolorosa la miseria

La riqueza era más visible allí que en otras partes. Los cultivadores de las viñas, los dueños de bodegas, los exportadores, con sus fortunas extraordinarias y sus despilfarros ostentosos amargaban la pobreza de los desgraciados. ... un hombre por el trabajo ... todo su día ... pagan ... cincuenta mil reales por un caballo de fama. Yo he visto las gañanías y he visto muchas cuadras de Jerez, donde guardan esas bestias que no son de utilidad, y sólo sirven para halagar el orgullo de sus amos. Créeme, Fermín: hay en esta tierra miles de seres racionales, que al acostarse con los huesos doloridos en la estera de un cortijo quisieran despertar transformados en caballos

El no aborrecía absolutamente las grandes propiedades. Eran una facilidad para el comunismo de la tierra, ensueño generoso cuya realización creía muchas veces próxima. Cuanto más reducido fuese el número de los propietarios del suelo, más fácilmente se resolvería el problema e interesarían menos los lamentos de los desposeídos

Pero la solución estaba lejos, y mientras tanto, indignábanle la creciente miseria, la abyección moral de los siervos de la tierra. Le asombraba la ceguera de las gentes felices aferradas al pasado. Dando la posesión del suelo en pequeñas partes a los trabajadores, como en otras comarcas de España, retardarían por siglos la revolución en los campos. El pequeño cultivador que ama su pedazo de suelo como una prolongación de la familia, es áspero y hostil a toda innovación revolucionaria, más aun que el verdadero rico. Toda idea nueva la considera un peligro para su pobre bienestar y la repele ferozmente. Dando a aquellas gentes la posesión del suelo se retrasaría el momento de la suprema justicia con que soñaba Salvatierra pero aunque así ... su alma de bienhechor consolábase pensando en los alivios momentáneos de la miseria. Surgirían pueblos en las soledades, desaparecerían aquellos cortijos aislados, con su aspecto huraño de cuartel ó de presidio, y las bestias volverían a la sierra, dejando el llano para el sustento del hombre.

Pero Fermín, al escuchar a su maestro, movía la cabeza con signos negativos.

—Todo seguirá lo mismo — dijo el joven —. A los ricos no les importa nada el porvenir, ni creen necesaria ninguna precaución para retardarlo. Tienen los ojos en el cogote, y si algo ven, es hacia atrás. Mientras los gobernantes surjan de su clase y tengan a su servicio los fusiles que pagamos todos se ríen de las rebeldías de abajo. Además, conocen a la gente.

—Eso que tú dices — repuso Salvatierra — conocen a la gente y no la temen.

El revolucionario pensaba en el "Maestrico", en aquel muchacho que había visto escribir trabajosamente a la luz del candil, en la gañanía de la Matanzuela. Tal vez aquella alma simple contemplaba mejor el porvenir al través de su sencilla fe, que él con su indignación, que ansiaba destruir inmediatamente todo lo malo. Lo primero era crear hombres nuevos, antes de ir a la supresión del mundo caduco. Y pensando en la muchedumbre miserable y sin voluntad, hablaba con cierta tristeza

—En vano se han intentado revoluciones en esta tierra. El alma de nuestras gentes es la misma que en tiempo de los señoríos. Guardan en lo más hondo de la resignación del siervo

Aquella tierra era la del vino y Salvatierra, con su trabajo de sobrio, maldecía la influencia que ejercía sobre la gente el veneno alcohólico transmitiéndose de generación en generación. La bodega era la moderna fortaleza feudal que mantenía a las masas en la servidumbre y la abyección. Los entusiasmos, los crímenes, la alegría, los amores, todo era producto del vino, como si aquel pueblo que aprendía a beber apenas soltaba el pecho de la madre y contaba las horas del día por el número de copas careciera de pasiones y de afectos, fuese incapaz de moverse y sentir por propio impulso, necesitando para todos sus actos el resorte de la bebida

Salvatierra hablaba del vino como de un personaje invisible y omnipotente, que intervenía en todas las acciones de aquellos autómatas, soplando en su pensamiento, limitado y vivaracho como el de un pájaro, empujándolos lo mismo al desaliento que a la desordenada alegría

Los hombres inteligentes que podían servir de pastores a los de abajo, mostraban en su juventud aspiraciones generosas, pero apenas entraban en edad eran víctimas de la epidemia de la tierra: se convertían en "manzanilleros" famosos, no logrando que funcionase su cerebro más que a impulsos de la excitación alcohólica. En plena madurez mostrábanse decrépitos, con las manos temblonas, casi paralíticos, los ojos enrojecidos, la vista obscurecida y el pensamiento difuso, como si el alcohol envolviese en nubes su cerebro. Y, víctimas alegres de esta esclavitud, alababan aun el vino como el remedio más seguro para fortalecer la vida

El rebaño de la pobreza no podía gozar de este placer de los ricos, pero lo envidiaba soñando con la embriaguez como la mayor de las felicidades. En sus momentos de cólera, de protesta, bastaba poner el vino al alcance de sus manos para que todos sonriesen viendo dorada y luminosa su miseria al través del vaso lleno de oro líquido.

—¡El vino! — exclamaba Salvatierra — Ese es el mayor enemigo de este país: mata las energías, crea engañosas esperanzas, acaba con la vida prematuramente; todo lo destruye, hasta el amor.

Fermín sonreía escuchando a su maestro

—¡No tanto, don Fernando! Reconozco, sin embargo, que es uno de nuestros males. Puede decirse que llevamos la afición en la sangre. Yo mismo confieso mi vicio: me gusta una copa ofrecida por los amigos. Es la enfermedad de la tierra.

El revolucionario, arrastrado por el curso tumultuoso de sus pensamientos olvidaba el vino para arremeter contra otro enemigo: la resignación ante la injusticia, la mansedumbre cristiana de los desgraciados

—Esa gente sufre y calla, Fermín, porque las enseñanzas que heredaron de sus antecesores son más fuertes que ... cóleras. Pasan descalzos y hambrientos ante la imagen de Cristo ... que murió por ellos y el rebaño miserable no piensa en que han transcurrido siglos sin cumplirse nada de lo que aquél prometió. Todavía las hembras, con el femenil sentimentalismo que lo espera todo de lo sobrenatural admiran sus ojos que no ven, y aguardan una palabra de su boca, muda para siempre por el más colosal de los fracasos. Hay que gritarles: "No pidais a los muertos, secad vuestras lágrimas para buscar en los vivos el remedio de vuestros males."

...tlanta, en el Parque Chacabuco; Porteño v. Independiente, en el pabellón de las Rosas; Tigre v. Gimnasia y Esgrima, en el Tigre; Porteños Unidos v. Universitarios, en Villa Soldati.

—Federal v. All Boys. En la cancha del segundo situada en la calle Segurola y Morón a las 2.45 p. m.

Federal: J. Cervini; D. Veggesi y P. Gómez; S. Storti, C. Margalli y P. Filipé, A. Chulado, V. Melli, T. Mariani, B. Somoza (cap.) y J. Maccagi.

Suplentes: V. Zubizarreta y L. Bonini.

—Federal II v. All Boys II. En Floresta, a las 12.45 p. m.

Federal: J. Garone; J. Pereyra (cap.) S. Rife, J. Spilelli, A. Palmieri y F. Roldán; T. Gussin, S. Roldán, L. Monti, D. Sarlo y L. Garone.

—General Paz III v. F. C. C. Buenos Aires. En Lanús, a las 2.30 p. m.

Team de G. Paz: Abiatti; Adlesflugel (cap.) y Other, Rayneri, Pereyra y Blanco; Alcañiz, Maruco, Navone, Garaza, Medina. Suplente, Gallar.

—Deportes II v. Nacional. En Avellaneda, field del primero, a las 3 p. m.

Team de Deportes: Isola; Monti y Doyer, Arburua, Boothe y Bunge; R. Ramos, G. Puig, J. Doyer (cap.), Bernat y Fernández.

—Deportes III v. Ituzaingó. Se jugará en Ituzaingó.

Deportes: Mendionde; García y Gracotti, Vigo, González y Craviotti; Griffa, Doeyo (cap.), Sacchi, Sisti y Caloprul.

Este team deberá reunirse en la estación del Once, a las 12.30 p. m.

—Deportes IV v. The Derby IV. Este match, jugado el domingo último, donde salió triunfante el primero de los nombrados, se volverá a jugar hoy por haberlo así resuelto la comisión divisional de la F. A. de F.

Deportes: Isola; Murpy y Cartona; Daba, Bernat y Luzzi; Ramos, Vidal y Villar, Bernat y Villar (cap.)

Deportes IV v. Ituzaingó — Este encuentro tendrá lugar en la localidad de Ituzaingó a la llegada del tren que sale del Once a las 12.30.

El team del Deportes lo formarán los siguientes jugadores: Ubaldo Rañó; Lleonart y Malheni, Botta, Goñi y Marengo Armendáriz, Cavanna, Montero, González Miguez y Víctor Torres.

Deportes V v. Arg. de Saavedra — Este encuentro oficial por la copa social América se verificará en el field del club Argentinos Unidos de Núñez, a las 2.30, debiendo reunirse el team, en Coronel Díaz y Las Heras.

Deportes: Oscar Arellano; Salvador Raed y Armando Beretta; Julio Urrutigaray Roberto M. Olano y José Louzao; Felipe Ferrari, Antonio Isola, Jorge Rodríguez Aquiles Arellano y Billote.

Deportes V v. Jocker — Por el campeonato social América, que auspicia la F. A. de Football, se jugará este partido en el field del club Argentinos de Florida, a las 3 p. m., debiendo reunirse el team del Deportes en la estación Colegiales a las 2 p. m.

Deportes: Ildo Cavalli; Nicolás Goñi, Antonio Pisano, Pinillos, Galli (J.) y ... Gallo, Lotitto, Bertolino, Galli (S.) y Manuel Goñi.

Deportes Club — Ruega a los señores socios jugadores que se hallan incluídos en los teams puntualidad, y se encuentren a la hora indicada en los puntos de reunión.

Club A. General Quesada — La división menores de este club ha quedado designada para jugar la final por el primer premio de la Federación América de Football.

Team del G. Quesada: González; Potenza y Brignolo, Prioschi, Boirolo y Piaggio; Silva, Miranda, Scutari (cap.), Torres y Teldera.

Club atlético Argentino Juniors — Cumplió ayer este prestigioso club diez años de vida activa y fecunda en el campo deportivo argentino, dos lustros de labor constante que, tanto en el triunfo como en la derrota, en la lid deportiva del football ha servido para dejar bien señalado el justo renombre conquistado por el club A. Argentinos Juniors como sólida organización societaria basada en la cultura y en el espíritu de ... sus fundadores y asociados ... el propulsor de su progreso ... de los jalones luminosos que ... centro de reunión de jugadores ... que se han destacado en el deporte.

CENTROS SOCIALES

Amor y Gloria al Arte — Con este ... se ha fundado un cuadro filodramático ... comisión directiva esta compuesta en la siguiente forma: presidente Pablo Spagnuolo; vice, Francisco ...; secretario Luis B. Gandolfo; ... Terranco; tesorero Pascual O... pro Mario C. Punselli, ... vocales y dos revisores de cuentas.

... septiembre dará su primera ... inaugural en el salón ... Sarmiento, Independencia ... se escena la obra "El ... Alma ... por fuerza.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy. Tarde. Aida. Noche. Rigoletto

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: Tarde: Da Mezzanotte all'Una. Noche: Finalmente soli! — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy. Tarde. Il demonietto. Noche: Salomé, Una tempesta in un bicchiere d'acqua, La medicina di una ragazza malata. —Platea, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: tarde y noche: Mi mujer se aburre, Aves caseras — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: Casa de huéspedes, Los provincianos — Platea con entrada, $ 2.50.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Hoy: Tarte: El patio alegre, Celosa. Noche: El tiranuelo, Celosa. — Platea $ 2.50.

Marconi — Compañía cómicodramática española dirigida por Nicolás Carreras y Juan Lliri.
Hoy: Tarde: Amores y amoríos. Noche estreno, Malvaloca — Platea $ 1.

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscovicu.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy. Tarde y noche dos funciones.

Casino — Maipú 326. Compañía de variedades y atracciones.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada. $ 1, con dos vales gratuitos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 356 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830 — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20; noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche.
Hoy: La dama rubia, en 8 partes; Trágica leyenda, en 6 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

PERIODISMO

"La Acción Obrera" — Hemos recibido el número 344 de este semanario. Trae artículos de propaganda sindicalista revolucionaria y diversas informaciones sobre el movimiento gremial proletario.

CORREO

Angel García — Le aconsejamos deposite ese dinero en "El Hogar Obrero", donde estará más seguro y mejor garantido.

José Pardo — Puede colocarlo en la escuela de instrucción industrial, calles Salguero y Lavalle.

Roque de Máximo — San Nicolás — Si los patrones no tienen asegurados a los obreros, la víctima del accidente no tiene derecho a indemnización.

Trabajo pedido

SE PRECISA UNA CHICA DE FAMILIA decente para compañía de una señora joven y quehaceres de la casa. Se le dará trato de familia y un sueldito. Presentarse a la calle Billinghurst 1717. V 15 8

Trabajo ofrecido

ELECTRICISTA OFICIAL, SE OFRECE. Por carta, General Urquiza 1820. V 20 8

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA cualquier trabajo ... 256, I. C. R. V 20 8.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050

Sección 1a, Rivadavia 5151, 1a (sucursal), Barrios 1756 (Nueva Pompeya); 2a, Rioja 1778, 3a, Hornos 1056, 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 1330, 7a, Bartolomé Mitre 4309, 8a, Alberti 1256, 9a, Ecuador 385, 10, Alberti 509, 11, Azcuénaga 457, 12, Santiago del Estero 941; 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 135, 15, Medrano 548, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5075 (nuevo); 17, Federico Lacroze 1629, 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de ... a 11 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana ... de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de ... a 10 a. m. Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Roseti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121. — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609; Rawson, avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos: San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios — Número 1, Patricios 1143, número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 61 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 2162, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2659; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451, 2a, Bolívar 688, 3a, Lavalle 864, 4a, Tacuarí 762, 5a, Lavalle 1725; 6a, Solís 340, 7a, Lavalle 2621, 8a, Belgrano 2275, 9a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito), 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844, 18, San Juan 1757, 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673; 21, Triunvirato 659, 22, Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 36, 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170; 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558; 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 2751, 34, Caseros 2721, 35, San Juliár y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169, 37, Pareja 3328, 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y Binón, 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2a división, 24 de Noviembre 63, alcaldía 3a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1535; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 856, Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO NACIONAL
Reconquista 675.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm. 6563
" 1a (V. Sársfield) Rivadavia 8623.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882
" 2a Gral. Urquiza 1820
" 3a. Vieytes 1455
" 4a Del Crucero 1162
" 5a Ramón L. Falcón 2761.
" 5a Caballito Sur, Convención 1557
" 6a Mármol 911
" 7a Díaz Velez 4394.
" 7a. Caballito Norte, Franklin 1188
" 8a Alberti 1392
" 8a Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a Méjico 3414
" 10a Méjico 2070
" 11a. Cangallo 2510
" 12a y 13a Estados Unidos 1056
" 14a Uruguay 471
" 15a Achá 1245
" 15a Villa Devoto, Nueva York 3520
" 16a Republiquetas 2491
" 16a Belgrano, Mendoza 1515
" 16a Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a Roseti 353
" 18a Canning 1121
" 19a French 2868
" 20a Charcas 464
Femenino, Méjico 2070

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F.C.S.)
Arrecifes, Arrecifes (F.C.C.A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
Azul, Belgrano 744 (F.C.S.)
Bahía Blanca, España 125 (F.C.S.)
Banfield, Arenales 1482 (F.C.S.)
Baradero, Pringles 1214 (F.C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Gral. Paz 1451 (F.C.O.)
Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento, 261 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F.C.S.)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F.C.B.A.P.)
Chascomús, Chascomús (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F.C.P.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F.C.S.)
Ensenada, Italia 73 (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)
General Sarmiento, G. Sarmiento (F.C.C.A.)
General Viamonte, Gral. Viamonte (F.C.O.)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Juárez, Juárez (F.C.S.)
Junín, "Casa del Pueblo" (F.C.P.)
Lanús, José C. Paz 544 (F.C.S.)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 1557 (F.C.S.)
La Plata, 48 No. 1120 (F.C.S.)
La Plata, 2a, 59 No. 736 (F.C.S.)
Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
Lobos, Lobos (F.C.S.)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Luján, Luján (F.C.O.)
Maipú, Roca 199 (F.C.S.)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404
Mercedes, 16 No. 385 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F.C.S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto (F.C.C.B.A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247, (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F.C.C.A.)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F.C.C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F.C.C.A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B.A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha.
V 27 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 11 de 1914. — ... Cuneo, secretario. V 23 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A. Quirno Costa, secretario. V 16 8

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 470, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10.357.318.—
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.96 $ por mes, durante 20 meses. Renta: 13 por ciento.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 461 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1951, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924.800)	" 49.829.090.80
	$ 51.829.090.80
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellan, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL. BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7021, núm. 2, San Juan 3101;

... núm. 2, Corrientes 2... núm. 4, Entre Ríos 290 ... núm. 5, Belgrano 2828 ... núm. ..., Montes de Oca 1712 ... núm. 7, Rivadavia ... núm. 8, Rivera 531.

En el interior (provincia de Buenos Aires), Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en ... (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 327.

Capital suscrito	...
Fondo de reserva	...

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1 ...
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 ...
A plazo fijo de 6 ... días	...
A plazo fijo de 180 días	...
A plazo fijo de 90 días	...
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4 ...

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. ...

Por descuentos convencional.

Por administrar propiedades. Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio ... y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires ... de septiembre de 19... —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	...
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	...
Fondo de reserva y previsión	...
Primas a cobrar sobre las acciones no integradas	...

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia con una agencia en el puerto "El Grao", y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, ... Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, ... Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 181.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 1900.
" 4 Cabildo 2031.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 2202.
" 7 Entre Ríos 1141.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1202.
" 11 Caseros 2905.
" 12 Charcas 1257.
" 13 Bolívar 299.
" 14 Belgrano 2344.
" 15 Bernardo de Irigoyen 131.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 el hasta $ 20.000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales, convencional		

Buenos Aires, 26 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 414 al 441.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2086; núm. 3, Paseo de Julio 1356; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 1494. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 29 ...
Capital realizado	" 16.0...
Fondo de reserva	" ...
Fondo de previsión	" 2 ...

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100.000 pesos oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200.000 pesos m/n, 1 o/o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	...
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	...
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	...
A plazo fijo de 90 días	2 1/2 o/o	...
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c/legal	oro s...
Por adelantos en cta. cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, ... giros y transferencias por cable sobre todas las ... plazas ... de ..., Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay; ... también emite giros y recibe remesas ... sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, ... las islas ... del mar Egeo ...

El Banco se encarga también ... ADMINISTRACION DE PROPIEDADES ...

Buenos Aires ... de febrero de 19... — ... — ..., gerentes.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(... ...)

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"Avellaneda"

Saldrá de la dársena sur el 15 de agosto de 1914 a ... p. m. ... con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, tocando en los siguientes puertos:

MADRYN
CAMARONES
PUERTO VISSER
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS

Para informes y pasajes diríjanse a

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES

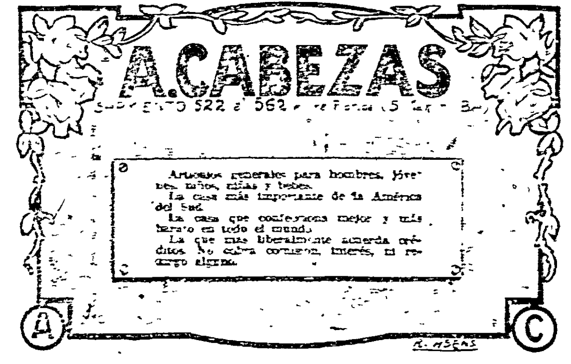
Asociación Círculo de Señores Mutuos

ALBERTI ... BUENOS AIRES

... Mitre

Servicio ... y ...

... TALLERES

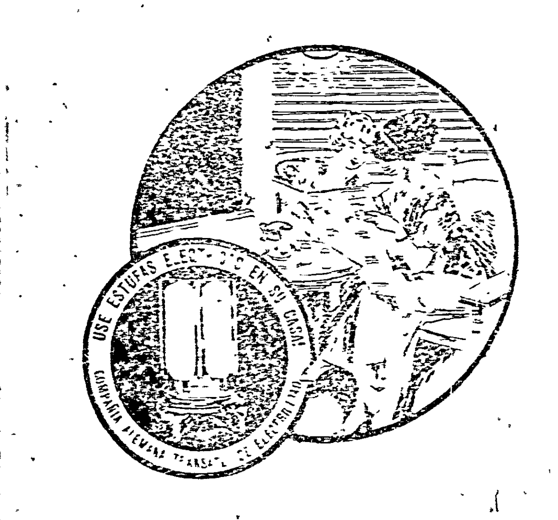


COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

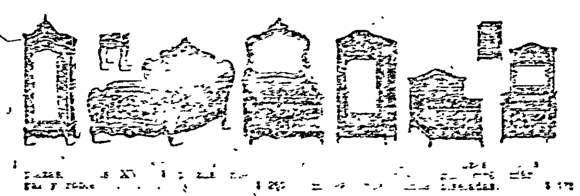
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

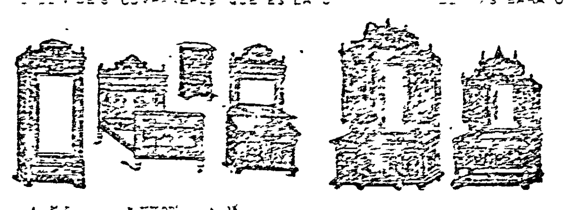
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



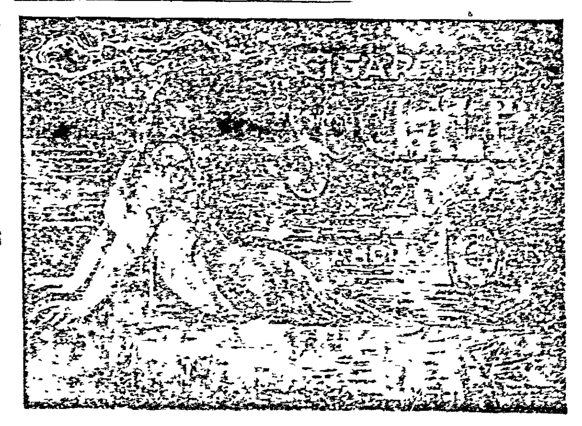


MUEBLES — De Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS





TERZA HERMANOS



PROFESIONALES

Instituto Comercial Heller

RIVADAVIA 133...

... Director Isaac ... Profesor ... TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS. SISTEMA HELLER ... claro, sencillo, moderno ... de los publicados en el país hasta ... Precio $ ...

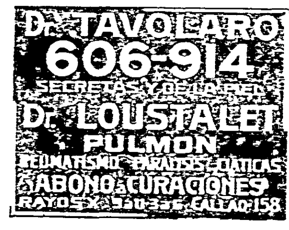
ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

Sección Centro: Corrientes 3454 ... Sección ... Rivadavia 6832. Sección Sud: Montes de Oca 845.

... $ mensuales se enseña ... en corto tiempo. Lectura, escritura, cuentas. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, dactilografía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5 escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeros y empleados, en 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional ... del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros, Método Heller" ... — Precio $ 5.

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, máquina, caligrafía, ortografía, correspondencia, 10 $ por mes. ...

MEDICOS



Dr. ANGEL M. GIMENEZ — ... — Callao ...

Dr. JUAN J. LAFFERRO — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — ... — Unión Telefónica 738, Barracas.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábados ... 4 p. m. Corrientes 2256. U. T. ..., Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala de hospital ... — Tratamiento ... de los tuberculosos. — ... de 1 a 3 p. m. — Uruguay 23 ...

Dr. SISTO. Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales ... Enfermedades de niños ... Exámenes rayos X. — Talcahuano ... de 2 a 4 p. m. — U. T. 2253 ...

Dr. ENRIQUE ... — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1062.

Dr. IZZO. ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y ... Nuevo tratamiento ... de la sangre ... con ... — VICTORIA ... De 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1942

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI. Corrientes 1942.

A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva ... con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO ... (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS. — Se reducen ... radical y rápidamente, ... éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo ... DORAT, patentado ... por el Departamento ... de ...

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

... — PATRICIOS — 391

Extracciones ... por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a ... a. m. y de 2 a 9 p. m. Además durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro por E. Pr... Precios: Extracción sin dolor $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos ...

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas ... Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — ... personalmente los martes, jueves y sábados de 2 a 6 p. m. ... Unión Telefónica 4734 ...

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la Clínica dental del Hospital ... — Libertad 222. Horas de consulta de ... p. m. — U. Telefónica 6129 (Libertad)

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de ... p. m.

LAVALLE 1230

... Libertad. Escritorio 2, piso ...

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 4..., Buenos Aires — Unión Telefónica 575, Libertad.

Dr. D. Ferraro Marcelli

AB...

Estudio: LAVALLE 1...

Horas: de 1 a ...

Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. Calle 25 de Mayo 23 ... Buenos Aires — Libertad ...

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1... — Unión Telefónica 4903, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 4.. ... U. T. 4066, Libertad.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano ... Corrientes 632 ... Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — ... Mercedes ...

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE LA ... — Ingeniero — 25 de Mayo ... F. C. S. ... Unión Telefónica 4364, Libertad.

VARIOS

TALLER DE PELUQUERIA — ... — Juan Biraghi — ... trabajo y se hace ...

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERIA ...

Se hacen refacciones ...



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2591 — Buenos Aires, Lunes 17 y Martes 18 de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

El bienestar colectivo

Después de haber autorizado el ... la caja de conversión que, ... determinar el agio del oro, ha ... ado la merma de los salarios ... y mayor alza en el precio de ... artículos de consumo popular, ... legisladores reaccionarios y ra... se han propuesto interesar... por la "suerte" o por la "des... del pueblo trabajador. A ... efecto realizan en la presenta... de proyectos, pretendiendo que ... quedará resuelto el proble... del "bienestar colectivo", asunto ... la mentalidad oligárquica ... también de "emergencia" y, por ... sujeto a soluciones ex... ordinarias y caprichosas. En el ... legislativo que se realiza ... obsequio al proletariado, apare... unidos, fraternizando, los hom... del antiguo régimen y del pu... radical, tal cual como lo ... cuando se trató de favore... a los especuladores de la "alta ..." y del "alto comercio" en ... de intereses generales. La ... de miras entre los dos ... de la política criolla — ... por lo visto, no pierden opor... en tocarse — entusiasma a ... hipócrita y mercenaria ... el punto de hacerla batir pal... por esta conjunción de anhelos ... en pro de la felicidad ... Y a propósito de esta con... radical-reaccionaria, se de... editoriales para hacer presen... pueblo la despreocupación de ... diputados socialistas por el bien... colectivo en este duro trance ... la conflagración europea.

Sería preciso, pues, que refresque... la memoria de quienes preten... que descuidamos los intereses ... — constante objeto de ... prédica y de nuestra ac... —, aunque el mismo empeño ... misma solemnidad con que se ... revela la mala fe y ... del periodismo oligár... y mercantilista. Por lo demás, ... obra de cultura que realiza el ... Socialista ha dado al pueblo ... la suficiente capacidad ... hacerse cargo del interés que ... inspirar a los políticos crio... obligados a los grandes especu... y capitalistas sin escrúpu... embrutecerlo y expoliarlo. ... los tales proyectos y me... excepcionales y salvadoras, se ... fácilmente el espíritu de ... que los inspira. Se delega, en ... término, al capricho del po... ejecutivo — o más bien dicho, ... ministro que se ha percatado ... malestar económico del país por ... la guerra europea; que ... menor reparo en cerrar ... conversión, pero cree, sin ... que es un "asunto muy ..." rebajar un centavo y ... derecho de importación ... — la facultad de produ... la oscilación de pre... cuestión delicadísima, sobre to... los ... momentos econó... que atraviesa el país, compli... la perturbación del inter... de productos que ... conflicto del viejo con...

En cuanto a los demás proyectos ... como expresiones del ... patriotismo radical... — y que, como lo he... constituyen un frangollo ... evidencian también el ... que los ha crea... Los políticos criollos experi... placer en practicar la ... Consideran que la miseria ... pueblo trabajador es un mal ne... vestigio del cielo. ... proporcionarse el placer ... ... pauen el mayor ... en el mantenimiento de ... social que hace obliga... entre los trabajado... ... orden y clasificación ... proyectos creando ... gratuitas para ... prendarias ... términos de ... hasta un ... son simple... de la caridad bur... expresión de un de... estricta justi... todas y ca... ... sociales ...

... socialistas ... económica ... pueblo mucho ... ... los salarios re... ... la especula... los radicales cons... fueron las iniciati... parlamentarias ... la crisis, que fue ... no han si...

tomadas en cuenta, aun por los le... gisladores reaccionarios. Por ellas nuestros diputados merecieron el calificativo de antipatriotas e ilusos, de parte de la prensa mercantilista.

Vamos a refrescar, como decía mos, la memoria de quienes tratan de presentarnos como indiferentes en estos momentos de estrechez, de miseria popular.

Cuando se hizo moción de preferencia sobre el despacho de la comisión de hacienda en el proyecto contra los trusts, el diputado Justo preguntó si se incluía con preferencia el proyecto de ley sobre rebaja al derecho de importación al azúcar, medida la más urgente y eficaz si se quiere combatir en el país a los sindicatos y a los trusts, y medida, por lo demás, de interés popular y fiscal, pues que aseguraría la baja de ese artículo de primera necesidad y constituiría una apreciable fuente de recursos, el presidente de la comisión de hacienda no aceptó y la cámara rechazó la moción de preferencia que propuso el doctor Justo; y esto demuestra el interés de los legisladores oligarcas por el bienestar del pueblo.

La diputación socialista ha presentado también a la consideración de la cámara los siguientes proyectos: abolición y rebaja de derechos de aduana sobre artículos de consumo popular; abolición de patentes para todos los comercios que expenden los artículos de consumo; abolición de los derechos de aduana a los materiales de construcción; abolición de la sisa municipal a los vendedores de artículos de consumo, del derecho de matadero sobre la carne y del derecho de edificación y contribución directa a los edificios nuevos; impuesto de exportación sobre la carne de frigorífico y ganado en pie de 5 a 10 pesos por cabeza, medida esta última de gran interés popular y fiscal, y encuadrada dentro de los términos constitucionales.

Pues bien; no obstante el interés que actualmente demuestra por el pueblo la conjunción radical-reaccionaria, estos proyectos socialistas, de urgente necesidad, duermen el buen sueño en las carpetas de las respectivas comisiones, sin que los diputados socialistas hayan podido conseguir, hasta hoy, que fueran despachados.

Se recordará también las batallas libradas por la diputación socialista por la supresión de las inútiles, absurdas o monstruosas partidas de los presupuestos. Hoy que se trata de salvar el futuro e inevitable déficit, podrá el pueblo apercibirse de cómo los políticos criollos se preocupan por su bienestar. Y ayer mismo, en la cámara, hacían lo más sugestivo contraste con la diligencia y la solicitud puesta en los proyectos salvadores, se sanciona la creación de una embajada, que implica seguir despilfarrando el dinero del pueblo en gastos diplomáticos.

Quedan, pues, suficientes elementos de juicio para establecer la diferencia substancial entre la obra socialista y la de los políticos criollos.

La altivez y la conciencia del pueblo sabrá apreciar todo el valor y la intención de los mentados proyectos, que la mentalidad oligárquica ha producido en su obsequio.

Entretanto, es oportuno hacer saber a quienes no lo saben o simulan no saberlo, que el bienestar colectivo no es cuestión de filantropía ni de emergencia, sino un derecho por la conquista del cual los socialistas han de combatir sin tregua y con todas sus energías y entusiasmos.

LOS PLATOS ROTOS

En este asunto de la guerra europea aparece bien de manifiesto que sus consecuencias pesarán única y exclusivamente sobre el pueblo, ya que la burguesía tiene en sus manos el medio de resarcirse de los daños pasajeros que puede reportarle la momentánea interrupción de las operaciones comerciales debido a las dificultades del tráfico marítimo.

Ya se habla con evidente regocijo y con mal disimulada complacencia de las sumas fabulosas que van a embolsar los acaparadores de carne, trigo, azúcar, avena, etc., aprovechando las fuertes demandas de esos productos que, sin duda alguna, se harán sentir en nuestro mercado de parte de los países que se encuentran complicados en la colosal conflagración. Vibra en todos esos cálculos el espíritu especulador y cínico de la burguesía traficante y sin entrañas, que en las catástrofes humanas más horrendas sólo persigue el fin utilitario, la satisfacción brutal de sus apetitos de lucro.

Se afirma, para atenuar de algún modo el efecto de esas manifestaciones, que la exportación de tantos productos va a traducirse en un aumento de la "riqueza nacional", que "el país" recogerá dentro de poco la recompensa de la "serenidad" y "compostura" con que aguanta tantas calamidades juntas.

La verdad es que, aun admitiendo que haya aumento de riqueza "nacional" con la crecida intensidad de la exportación, los trabajadores no han de percibir mayor salario ni serán indemnizados de la falta de trabajo ni de las crueles penurias que los agobian, debidas no tanto a las consecuencias de-

sastrosas que la guerra europea produce en el mundo entero, cuanto al pésimo manejo de las finanzas por parte de un gobierno inepto para toda función que no sea la defensa descarada y sistemática de los privilegios de la clase rica, de su propia clase.

Dentro de algunos meses, cuando la guerra haya concluido — si es que tenemos la "suerte" de verla terminar tan pronto, — podremos comprobar prácticamente lo que hay de cierto en las afirmaciones optimistas actuales por lo que se refiere a los "beneficios" que ha de recoger el país, o sea el pueblo, al que se le pide sin cesar resignación y calma en las presentes circunstancias.

Sin pretender asumir el papel de profetas, podemos desde ya asegurar que el pueblo pagará "bongré malgré" los platos rotos, como corresponde en una sociedad donde los hombres "vivos" saben aprovechar las ventajas económicas y políticas que les acuerda su posición.

Por escuelas para todos los niños

MITIN DEL CENTRO FEMENINO

La agitación que hace dos meses inició el Centro Socialista Femenino en pro de la creación de escuelas para todos los niños, va a tener su término con el mitin que se efectuará el domingo próximo, patrocinado y organizado por el mismo Centro, en la plaza del Congreso.

La campaña, llevada a cabo con un ahinco y entusiasmo dignos del mayor elogio, ha repercutido sin duda en el seno del pueblo de la capital. Y la mejor prueba de ello la tendremos en el gran acto que se prepara y que congregará a millares de padres de familia cuyos hijos se ven privados de recibir los beneficios de la instrucción pública por la carencia de asientos y escuelas.

Con el propósito de no restar al mitin su natural importancia, el Centro Femenino se dirigirá al Comité Ejecutivo del Partido pidiendo la suspensión de todos los actos organizados por la comisión de agitación para el día en que aquél se realizará. Asimismo el Centro ha solicitado de todos los otros Centros de la capital quieran prestar toda su cooperación en la propaganda para que el mitin resulte lo más lucido posible.

No habrá desfile, y el acto — que se efectuará, como decimos más arriba, en la plaza del Congreso — comenzará a las 2 p. m. Harán uso de la palabra los diputados Nicolás Repetto, Francisco Cúneo y Antonio de Tomaso, la señora Juana María Begino y el ciudadano Enrique Villarreal.

Una comisión de niños que no saben leer hará entrega al presidente de la cámara de diputados de una nota en que el Centro Femenino hace presente los anhelos colectivos en pro de que se combata enérgicamente el analfabetismo — causa de tantos males para la nación — y solicita en concreto la sanción del proyecto que el diputado doctor Justo presentara en las sesiones del año pasado autorizando la creación de todas las escuelas precisas para los setecientos mil niños que no reciben instrucción hoy.

LEGISLATURA DE MENDOZA

Proyectos del diputado socialista

El diputado socialista mendocino Ramón Morey presentará en la primera sesión de la legislatura un proyecto por el que se crea una oficina e inspección del trabajo.

Al mismo tiempo, el ciudadano Morey presentará otro proyecto pidiendo la reforma de la ley orgánica de municipalidades en el sentido de que el intendente sea elegido por el concejo, y no nombrado por el P. E. como lo es ahora.

Formulará también nuestro camarada una minuta de interpelación al poder ejecutivo sobre los abusos que comete el Banco de Préstamos y Ahorros, y otra sobre las medidas que piensa adoptar el gobierno en presencia de la suba de los artículos de primera necesidad.

Piensa, igualmente, el diputado Morey reclamar de la comisión de presupuesto de la cámara el pronto despacho del proyecto de disminución de los sueldos mayores de doscientos pesos, a fin de dar, con las economías que esa medida comporta, trabajo a una parte de los obreros desocupados.

Todas estas iniciativas debieron ser llevadas al seno de la legislatura la semana pasada si ... se hubiera reunido, pero la incuria, propia de todas las cámaras provinciales, hizo que aquélla no celebrara las sesiones de costumbre.

GUERRA AL JUEGO

Los acaparadores de billetes de la lotería nacional, grandes agencieros que realizan pingues ganancias sobre el juego protegido en nombre de una falsa caridad, creen llegado el momento, ellos también, de pedir protección para sus intereses amenazados. Refieren que, como consecuencia de la actual situación económica, su mercadería no tiene la salida de otras épocas, y que cada jugada resulta pasiva por el gran número de billetes que les quedan de "clavo".

Un solo agenciero dice haber sufrido una pérdida de seis mil pesos en una jugada, lo cual da una idea de lo lucrativo que ha de ser el negocio en circunstancias normales.

En este trance, reclaman los señores agencieros que la administración de la lotería les reciba en devolución los billetes no colocados, invocando razones de equidad, justicia, etc., y hasta tanto se compruebe no recobre la actividad de tiempos atrás.

Ante las razones expuestas por los mismos agencieros, se nos ocurre que ha llegado el momento de suprimir de una vez por todas el juego de la lotería, con lo cual serían evitados los perjuicios que aquéllos soportan, y de paso se suprimiría un permanente incentivo de inmoralidad que en casos como el de la miseria reinante sea aún más sensible.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer

LA CARESTIA DE LA VIDA Y LOS PROYECTOS RADICALES

La embajada en Norte América

Ayer sesionó la cámara de diputados con 65 miembros presentes bajo la presidencia de M. A. Avellaneda.

La diputación radical que tan solícitamente adhirió a las iniciativas del poder ejecutivo tendientes a clausurar la caja de conversión y hacer una nueva emisión de papel sin garantía metálica, se muestra ahora lo más consternada por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad y proyecta a dos lados medidas tendientes, según ella, a poner una valla a la incesante carestía.

El primero de los proyectos presentados ayer lo firma el diputado radical Joaquín Castellanos con compañía del diputado conservador señor Mariano Demaría, y autoriza al poder ejecutivo a crear una comisión especial que establezca una tarifa máxima con los precios de los artículos de consumo y de abasto, así como de las medicinas de fabricación nacional. Esa tarifa será fijada en todos los negocios a la vista del público.

Los negocios que no quieran aceptar los precios señalados por la tarifa pagarán un impuesto adicional que gravará el artículo.

Para fundar este proyecto el señor Castellanos entró a demostrar las relaciones jurídicas que existían entre el municipio y los negociantes en épocas anormales como la presente y que autorizaban a gravar con un impuesto adicional el precio de los artículos expendidos por los negocios que no aceptasen los precios especificados en las tarifas.

Este proyecto fué destinado a la comisión de hacienda.

En seguida le tocó el turno al joven diputado Oyhanarte, quien fundó una minuta de comunicación al poder ejecutivo conteniendo los siguientes puntos:

1o. — El poder ejecutivo por todos los medios a su alcance evitará el encarecimiento de los artículos de consumo.

2o. — La municipalidad venderá por su cuenta los artículos de primera necesidad a precio de costo.

3o. — El poder ejecutivo hará una investigación sobre higiene y costo de las habitaciones, para que los alquileres se paguen en relación a los recursos de los trabajadores y de acuerdo con el estado general del país.

El joven legislador radical ha creído que la carestía de la vida será salvada con una simple minuta de comunicación y que el poder ejecutivo autorizado al efecto para evitar el encarecimiento de los artículos indispensables para la vida nos hará vivir dentro del cuerno de la abundancia.

Pidió que su minuta fuera tratada sobre tablas. Esta moción fué rechazada, pasando la minuta a la comisión de hacienda.

Luego le tocó el turno a otro diputado radical, el señor Perfecto Araya, que es el "financista" del grupo. Presentó una minuta para que el poder ejecutivo limite el precio del pan y de la carne y un proyecto por el que se entrega al poder ejecutivo 500 000 pesos para instalación de cocinas públicas para los indigentes y se establezca un impuesto de 10 o/o sobre la entrada a los espectáculos públicos (teatros, carreras, etcétera).

Para fundar su proyecto el diputado Araya dijo "que antes que el socialismo se presentase como partido organizado pretendiendo sentar cátedra", el reglamento de 1815 establecía que era obligación de los gobiernos aliviar la situación de los indigentes.

Este proyecto pasó a la comisión de presupuesto.

Las cartas de ciudadanía

La honorable cámara de diputados solicita del poder ejecutivo se sirva informarla cuanto antes, por escrito, sobre el siguiente punto:

En que texto legal o decreto reglamentario se determinan los procedimientos seguidos actualmente en los juzgados federales de la república para la naturalización de los extranjeros. — *Antonio de Tomaso.*

De Tomaso — Pido la palabra.

Voy a fundar la minuta de comunicación ... dentro de los términos reglamentarios.

Al incorporarme a la cámara, era mi propósito presentar un proyecto de reforma a la ley de ciudadanía y naturalización, pero ocupada mi atención por otras cuestiones, llegamos al momento en que la comisión de negocios constitucionales ha formulado, con motivo de los proyectos presentados el año anterior por el señor diputado de la Torre y por el ex diputado doctor Gómez, un despacho que está a la orden del día.

Para que podamos tratar ese despacho, de la comisión de negocios constitucionales con pleno conocimiento de causa, es que deseo que el poder ejecutivo nos suministre por escrito los informes a que se refiere mi minuta.

Después del 53, las comunicaciones han hecho, como decía Alberdi, la unidad de la república, pero sólo su unidad física y administrativa. Tenemos que alcanzar todavía la unidad moral del país. El dilatado territorio de la república se ha achicado prácticamente, ha desaparecido la distancia, que es siempre causa de localismos y de autonomías peligrosas, pero nos falta todavía dar una conciencia cívica a todos los hombres que aquí trabajan, viven y se están definitivamente radicados. Y la manera de hacer esa unidad espiritual del país, es facilitar la asimilación de los centenares de miles de extranjeros que en la república viven.

La constitución argentina no ha establecido diferencia alguna en cuanto al goce de los derechos civiles, entre nativos y extranjeros, lo que se explica, porque se deseaba que el esfuerzo europeo se volcase sobre estas tierras, para ayudarnos en la obra de crear una nacionalidad, pues no era posible colocar a los extranjeros en la situación de casta aparte.

En virtud de estos principios tan generosos y liberales, los extranjeros han llegado en multitud al país. Con su incorporación comienza una nueva época en la historia argentina; nos han traído una gran contribución de sangre, nuevos hábitos de trabajo, y una energía enorme para la tranquila y creadora acción diaria. Una gran masa de ellos se ha radicado definitivamente en el país, ha fundado hogares, tiene en sus manos la dirección de las grandes fuerzas activas de la producción, se ha argentinizado de hecho, por el triple lazo del trabajo, de la residencia prolongada y con carácter estable, y de la sangre. Si calculamos en 10 millones la población actual de la república, si tenemos en cuenta que, según el padrón militar, hay solamente poco más de un millón de ciudadanos mayores de 18 años entre los cuales extranjeros sólo figuran en cantidad de 25 a 30.000, podremos fácilmente llegar a apreciar en otro millón y medio, por lo menos, la cantidad de extranjeros adultos que están "incorporados, de una manera permanente, al cuerpo de la patria, que aquí viven, que aquí sufren y trabajan, que aquí tienen hijos, que aquí realizan su esfuerzo diario y que son, sin embargo, extraños a la vida política del país.

Y nosotros, los socialistas, nos preguntamos si no sería un gran pensamiento de gobierno fomentar la incorporación de esa masa de habitantes a nuestro cuerpo político, si no estaríamos mejor garantidos en nuestra autonomía e independencia, si no tendríamos más fuerza como nación, si en lugar de poseer solamente un millón de hombres en condiciones de concurrir a la formación del gobierno, tuviéramos dos millones o tres; si desapareciera de nuestro suelo una numerosa clase de hombres que en él viven y crean, tienen sus afectos, cuyos restos han de reposar aquí, y que sin embargo son extraños en absoluto a la dirección política y administrativa de la república.

Ese pensamiento, ese anhelo nuestro, es el que tenían los constituyentes y los padres de la nacionalidad argentina. En el momento propicio, cuando discutamos la ley de ciudadanía, tendré ocasión de traer a colación los numerosos precedentes constitucionales y políticos de nuestro país, que demuestran cuánto hay de amplio y de generoso en la tradición argentina en esta materia. Por el momento, omito esta enumeración, porque no es oportuna y porque, además, los señores diputados han de haber leído en estos días, u hojeado, por lo menos, la obra del señor diputado Zeballos, sobre la nacionalidad, que enumera de una manera detallada y precisa todos esos precedentes. El procedimiento que se proyectaba de una manera natural del texto constitucional y de la ley de ciudadanía del año 69, es un procedimiento liberal, tendiente a facilitar la rápida incorporación del extranjero. Pero ha sido substituido por otro procedimiento tortuoso, clandestino, largo y caro, que es la principal dificultad, o casi la única, que hay actualmente en la república, para que una enorme masa de hombres se incorpore de una manera total a la nacionalidad, se consubstancie con la patria en que vive y nos acompañe en la obra ingrata y dura de crear una verdadera nacionalidad y de dirigirla en el terreno político.

La policía, en virtud de las prácticas seguidas por los jueces, y auspiciada en circulares reservadas por el poder ejecutivo, ha llegado a tener en el trámite para la nacionalización de extranjeros una importancia y una intervención que no están justificadas, ni por los términos de la constitución nacional, ni por los términos de la ley de 1869, ni por ningún decreto reglamentario del gobierno.

Ya el señor diputado de la Torre, el año pasado, al fundar su proyecto de reforma a la ley de ciudadanía tuvo ocasión de señalar con el vigor y con la elocuencia con que él sabe hacerlo, la corruptela que se había introducido en ese procedimiento, por la intervención del poder ejecutivo y la debilidad o complacencia de los jueces, que han llegado en el hecho a violar la ley, francamente y clara en sus disposiciones liberales, para admitir prácticas que dificultan enormemente la naturalización. El procedimiento legal — decía el señor diputado de la Torre — ha sido substituído por otro clandestino, que hace que la policía, y no de la justicia, sea el eje sobre el cual se mueva la adquisición de la carta de ciudadanía.

En nuestro país, a diferencia de lo que pasa en los estados norteamericanos, la policía ha tomado en el orden de las cuestiones políticas una intervención que está por completo fuera de sus funciones. En aquellos países es un organismo casi de orden municipal, y entre nosotros es un organismo sobre el cual se apoyan los poderes públicos para desenvolver su acción, y lo hacen intervenir aún en aquellas funciones que, como esta de la naturalización, son judiciales y están por eso muy lejos de las propias y orgánicas de aquel cuerpo.

Hay, señores diputados, una contradicción en la política argentina a este respecto. Se ha visto siempre en el extranjero una gran fuerza para la producción material, se le ha querido traer al país por todas las formas, se le ha pagado hasta el pasaje, se mantiene en Europa de manera permanente, costeada con el dinero público, una propaganda entre las masas campesinas a fin de inducirlas a venir al país, se ha construído con los dineros públicos un lujoso hotel donde se le recibe, se le da todo género de facilidades; se le quiere traer aquí a la fuerza, se hacen gestiones para que las empresas de navegación eleven en los momentos de crisis el precio de los pasajes, a fin de evitar que esos extranjeros huyan del país, por el temor de que disminuya la cantidad de mano de obra disponible. Y cuando ese extranjero a quien se ha acariciado tanto, cuya venida y subsistencia durante cierto tiempo se ha costeado con el dinero que se saca de los trabajadores del país, encareciéndoles la vida con impuestos a los consumos, cuando ese extranjero quiere naturalizarse, consubstanciándose definitivamente con la nación argentina, adquiriendo los derechos políticos, aparece entonces la intervención de la policía y se le considera un presunto criminal.

Presidente — Ya han transcurrido los diez minutos que acuerda el reglamento.

De Tomaso — Termino, señor presidente.

Creo necesario, para que podamos discutir con conocimiento de causa el despacho de la comisión de negocios constitucionales, que el poder ejecutivo nos informe por escrito sobre este punto. "Qué texto legal y que decreto reglamentario han establecido el procedimiento que se sigue actualmente para la naturalización de los extranjeros".

En posesión de esos datos, los señores diputados podrán abordar en forma amplia y conveniente la discusión del despacho, ocupándose de la reforma de la ley de ciudadanía y naturalización, que es una de las cuestiones más importantes que tendrá que tratar este año la cámara de diputados.

En virtud de estas consideraciones, y por tratarse de informes por escrito, pido a los señores diputados me acompañen a votar sobre tablas la minuta formulada.

Presidente — En discusión la moción formulada por el señor diputado por la capital para tratar sobre tablas el proyecto de resolución que acaba de fundar.

Varios diputados — Que se lea nuevamente.

—Se repite la lectura.

Presidente — Se va a votar.

—Resulta negativa, con los votos de los diputados radicales.

Presidente — Pasará el proyecto a la comisión de negocios constitucionales.

El diputado de Tomaso pidió que la comisión se expidiera rápidamente.

La embajada a Norte América

Se pasó a tratar los despachos de la comisión de negocios extranjeros en el proyecto en revisión que eleva al rango de embajada la representación diplomática argentina en los Estados Unidos. Firmaban en disidencia los diputados Drago y Garzón.

En nombre de la mayoría informó el diputado Frers, quien manifestó que, aunque debemos considerar a todas las naciones iguales jurídicamente, existiendo categorías diplomáticas, la República Argentina debía elevar al rango de embajada su representación en los Estados Unidos.

Agregó que no se podía hacer cuestión de inconstitucionalidad porque el artículo 86 de la constitución no hablaba de "embajadores". Esta clase de representación no podía repugnar a nuestro espíritu democrático, y si la aceptaba Estados Unidos y Francia, bien podía aceptarla y enviarla la República Argentina.

Terminó diciendo que no debía hacerse cuestión por el gasto que implicase la elevación al rango de embajada nuestra representación diplomática.

En seguida habló el diputado Drago, miembro informante de la minoría de la comisión.

Hablaba en ese momento contra sus sentimientos de simpatía hacia los Estados Unidos, para quien tenía deudas de gratitud, pero creía que había de estar de acuerdo con los sentimientos democráticos del país amigo y de acuerdo con el espíritu de nuestra constitución. Y estaba de acuerdo con el espíritu de la constitución, porque en su art. 86, inciso 10, establece que el presidente de la república tiene atribuciones para nombrar y remover a "los ministros plenipotenciarios y encargados de negocios", con acuerdo del senado, y al no especificar otra categoría, era porque los constituyentes no querían embajadores, que son de origen aristocrático y monárquico.

Para demostrar su afirmación citó los antecedentes constitucionales argentinos y norteamericanos. Por otra parte, según los más autorizados tratadistas en la materia, la diferencia que existe entre embajadores y ministros plenipotenciarios era en el título y el monto más elevado de los emolumentos.

Los Estados Unidos país a donde se pretende enviar un embajador, a pesar de tener en su constitución el título de embajador, éste no hizo uso de esa disposición, y Jefferson solía decir con enfasis: "¡Los Estados Unidos no envían embajadores!" En efecto, varias veces las naciones europeas, dándose cuenta del enorme desarrollo y progreso del país norteamericano, le ofrecieron el envío de embajadas, y su secretario de estado hubo de contestar siempre rehusando el ofrecimiento. Esto demuestra que no debe bastar un simple ofrecimiento para que se quiera enviar a todo trance un embajador.

Por otra parte, los embajadores son incómodos. Recordó el caso del embajador de Persia, cuando la Argentina firmaba los tratados de arbitraje con Chile. Pretendía aquel personaje, siguiendo una costumbre de corte, colocarse al lado del presidente de la república.

En Suiza, Bélgica y Holanda no existen los embajadores, sin embargo en el primero de esos países no hay un solo analfabeto.

Apartándose de su costumbre democrática, los Estados Unidos enviaron su primer embajador en 1893, cuando el país tenía 75 millones de habitantes y cursaban sus escuelas 17 millones de alumnos, y nosotros pretendemos enviar un embajador cuando se enrojece el mundo, cuando cerramos la caja de conversión, decretamos una moratoria de 30 días y se elevan en un 30 o/o los precios de los artículos de primera necesidad, y estamos próximos a disminuir el presupuesto echando a la calle millares de empleados que padecerán necesidades. Contrasta nuestra situación de pobreza con la pretensión pomposa de elevar al rango de embajada nuestra representación diplomática.

Ya están caducos los reglamentos de Viena y de Aix-la-Chapelle, que hacían jerarquías diplomáticas, de acuerdo con un criterio monárquico y aristocrático.

La diplomacia debe estar de acuerdo con los tiempos nuevos y seguir las corrientes democráticas. Aspiremos a que no haya más que una clase de representación diplomática para los países jurídicamente iguales.

El discurso del diputado Drago fué muy aplaudido.

Luego habló el ministro de relaciones exteriores para hacer algunas rectificaciones.

El diputado Justo pronunció el siguiente discurso:

Justo. — Pido la palabra.

La diputación socialista va a dar su voto en favor del dictamen de la minoría de negocios extranjeros

No es, señor presidente, porque nos preocupe mucho la designación del representante argentino ante el gobierno de Wáshington, pues no atribuímos significado considerable al título que ese funcionario lleve, aunque participamos de las ideas tan elocuentemente manifestadas por el señor diputado Drago, en lo que se refiere a la tendencia moderna de la diplomacia de adquirir todos los aspectos de una institución también democrática Pero no creemos, y mucho menos conociendo el modo de ser del funcionarismo argentino, que se trate de una simple cuestión de denominación. Es indudable, a nuestro juicio, que si se eleva la categoría de la representación argentina en Wáshington, nominalmente, se va a creer también que hay razones de justicia para elevarla pecuniariamente: esto va a ser un nuevo motivo de gastos públicos en momentos en que es imposible elevarlos. El embajador, por lo menos, querría agregar un nuevo galón o un nuevo lacayo a sus distintivos, y esó tendría que pagarlo el pueblo de la república y ya, señor presidente, la representación exterior argentina es carísima

Para demostrarlo, voy a dar lectura de algunas cifras tomadas del último "Digest of Appropiations" (pág 43 y 44), el libro del presupuesto de los Estados Unidos, que solicité del ministro de hacienda de aquella gran república, y que recibí inmediatamente en excelentes condiciones de impresión, que permiten consultar el documento con mucho fruto

Los Estados Unidos, que tienen una representación diplomática mucho más completa que la Argentina, pagan a sus ministros en el extranjero sueldos a oro que, comparados con los sueldos qué paga la Argentina incluyendo los gastos de representación que nuestro presupuesto atribuye a esos funcionarios, son como sigue:

Representación en España: La República Argentina paga 16 200 pesos oro al año; los Estados Unidos 12 000 pesos oro, siendo así que los Estados Unidos, hasta hace pocos años, tenían la necesidad de un intercambio frecuente de relaciones diplomáticas con España, por su vecindad con Cuba y Puerto Rico posesiones españolas hasta hace poco tiempo, y siendo así también que hoy los Estados Unidos tienen ingerencia en las relaciones exteriores de Cuba y son dueños de Puerto Rico, donde hay una numerosísima población española

Representación en Portugal: La remuneración argentina es de 14 400 pesos oro al año; la de los Estados Unidos es de 12 000 pesos oro, y hay más portugueses en los Estados Unidos que en la República Argentina, pues los Estados Unidos han fomentado la inmigración de portugueses a una de sus posesiones las islas Hawai, donde los portugueses se cuentan por muchos miles

Representación en Inglaterra, la nación madre de los Estados Unidos y la que le ha dado una enorme masa de inmigración: La de la Argentina cuesta al año 21 600 pesos oro; la de los Estados Unidos, titulada embajada, cuesta 17 500 pesos oro

Representación en Rusia La nuestra cuesta 14 400 pesos [illegible] Me limito siempre al sueldo del principal funcionario diplomático [illegible] los Estados Unidos cuesta 17 500 pesos [illegible]

En [illegible] nuestra cuesta 16 800 pesos oro; la de los Estados Unidos 17 500, también con carácter de embajada. Pero hago notar que si se toman en cuenta los sueldos de los secretarios, lo que me he de referir después, la representación argentina cuesta mucho más que la embajada norteamericana

En Bélgica gastamos nosotros, como sueldo de nuestro representante diplomático principal, 14 400 pesos oro al año, los Estados Unidos gastan 12.000 y tienen muchos más belgas en su territorio y tienen relaciones comerciales incomparablemente más importantes que las de la Argentina con aquel país

En Holanda gastamos 14.400 pesos y los Estados Unidos 12.000.

Para Alemania gastamos 16.800 pesos oro, y los Estados Unidos, en su embajada, gastan 17.500 Lo mismo sucede con Austria Hungría. Ante la Santa Sede, los Estados Unidos no tienen representación diplomática, aunque tienen en su territorio muchos más católicos de los que hay en la Argentina. A nosotros, nuestro representante ante el Vaticano nos cuesta 14.400 pesos oro al año. Suecia, país que ha dado la población de estados enteros de la Unión americana, como Wisconsin, formado casi por completo por hombres de origen escandinavo, Suecia, decía, motiva de nuestra parte un gasto de 12 000 pesos oro al año, como remuneración de nuestro principal representante diplomático en aquel país. Los Estados Unidos se limitan a remunerar al suyo con pesos 10 000 oro.

Ahora viene la comparación más interesante de todas, nuestra representación actual ante los Estados Unidos, nos cuesta 16.800 pesos oro, a más de los que nos cuesta el palacio recientemente adquirido por la legación argentina, en Wáshington, en tanto que los Estados Unidos sólo invierten en su representación diplomática ante la Argentina, 12.000 pesos oro.

Ante el Brasil, los Estados Unidos remuneran un poco más a su embajador que nosotros a nuestro ministro, pero, repito, si se tiene en cuenta el sueldo de los secretarios, nuestra legación en Río es mucho más costosa que la embajada de los Estados Unidos.

Para el Perú y Ecuador, los Estados Unidos tienen dos agentes diplomáticos, cada uno de los cuales gana 10.000 pesos oro al año. Nuestro único representante diplomático ante los dos países cuesta 16.800 pesos oro.

La representación diplomática ante Chile nos cuesta 16 800 pesos oro al año, y a los Estados Unidos sólo 12.000 pesos oro.

Para la República Oriental del Uruguay y Paraguay, los Estados Unidos tienen bastante con 10.000 pesos oro al año A nosotros nos cuestan, la primera 16 800 y la segunda 14 400, a título de sueldo de nuestros ministros diplomáticos. Para Bolivia gastamos también 14 400 pesos oro, y los Estados Unidos sólo 10.000. Por no ser demasiado prolijo prescindo de otros países

Ahora me referiré a lo que cuestan los secretarios de las legaciones americanas y de las legaciones argentinas.

Tienen los Estados Unidos 10 embajadas, con sus correspondientes 10 secretarios de embajada; cada uno de los cuales recibe una remuneración mensual de 250 pesos oro, es decir, 3 000 pesos oro al año. Nosotros nos permitimos tener 21 secretarios de primera clase a 500 pesos oro al mes, 6.000 al año, es decir, exactamente el doble de lo que gana un secretario de embajada de los Estados Unidos

Tienen los Estados Unidos, además, 7 secretarios de legación, entre ellos el de la Argentina, que ganan al año 2.625 pesos oro. Nuestros 12 secretarios de legación, de segunda clase, ganan cada uno 300 pesos oro, es decir, 3 600 pesos oro al año. Pero hay en los Estados Unidos 17 secretarios de legación que están suficientemente remunerados, a juicio de aquel gobierno de un país poderoso y rico, con 2 000 pesos oro al año, siendo así que la última categoría de nuestros empleados diplomáticos gana mucho más.

Yo me pregunto si ante estas cifras es serio siquiera discutir una posible elevación de los gastos diplomáticos argentinos en representación diplomática. Me pregunto también si tenemos con qué pagar la casa recientemente adquirida en Wáshington. Sé que ya el gobierno argentino está entregando parte de su salario a algunos empleados de correos, en estampillas Me pregunto de dónde sacará para pagar este año los 80 000 pesos que necesita como cuota anual de amortización del costo del palacio adquirido, en Wáshington para nuestro ministro en aquella ciudad.

Es, pues, a nuestro juicio, de todo punto inoportuno el proyecto que se nos trae a discusión, y lamentamos realmente que sea motivo de una sesión tan prolongada, en momentos en que grandes e ingentes necesidades públicas requieren toda nuestra atención.

Vamos a votar en contra del proyecto que nos ha venido en revisión del senado, creyendo que es también esta una buena ocasión para dar a los Estados Unidos — y son muy raras las ocasiones que se nos presentan para ello — un ejemplo de modestia democrática.

—En seguida se votó el despacho de la mayoría de la comisión, resultando afirmativa, contra los votos de los diputados Drago, Garzón, de la Torre, Lagos, Salas Oroño, Mihura, Aguirre (D.) y la diputación socialista

Al ponerse en discusión el artículo 2o, que determina que los gastos que demande la ejecución de la ley se imputarán a la misma, dice el diputado

Justo — Para pedir a la honorable cámara que en virtud de las razones enunciadas suprima este artículo del proyecto El gasto podría reducirse a un pliego de papel en el que se manifieste a los Estados Unidos que se ha elevado al rango de embajada nuestra legación en aquel país.

Presidente — ¿Propone algo el señor diputado?

Justo — Pido que se suprima este artículo del proyecto en discusión. Vamos a votar en contra de este artículo a fin de que no se haga mención alguna de gastos con motivo de esta ley: que todo se reduzca a llamar embajada a lo que ha sido hasta ahora legación

Presidente — Se votará el artículo 2o.

— Se votó el artículo, resultando afirmativa

Acto continuo se levantó la sesión

Proyecto del diputado Cúneo

En la próxima sesión el diputado Cúneo presentará y fundará un proyecto por el que se licencia el 70 o,o de los conscriptos de la clase del 93.

Este proyecto tiende a realizar una gran economía en el presupuesto.

La jornada de ocho horas y la "semana inglesa"

El club "Juan Bautista Alberdi" ha presentado a la cámara la siguiente solicitud:

"El club "Juan Bautista Alberdi", que sigue con especial atención todo cuanto se refiere al progreso del pueblo argentino, creyendo interpretar una aspiración dominante en la opinión pública viene a solicitar de esa H. cámara el pronto despacho de los proyectos presentados por el diputado doctor Enrique Dickmann sobre "Jornada legal de trabajo" y "Semana inglesa".

Al preocuparse de la solución de un problema que, por otra parte, la clase más directamente interesada ya ha resuelto, entiende cumplir con un hondo deber cívico, actuando en la vida política del país en la medida de sus fuerzas.

No es del caso argumentar en pro de las innegables bondades de los proyectos citados Esa cámara sabrá oportunamente y con un alto criterio, ponderarlos y valorarlos, dándoles el meritorio premio, acordando una unánime como esperada sanción.

Este club piensa que ello así sucederá y en consecuencia permítasele expresar la satisfacción de acompañar a la H C. en tal sentido. De esta manera seguirá avanzando en el camino de cumplir con los anhelos populares."

BANCARROTA DE CASTAS Y CLASES

Triste papel el que están representando en este momento las castas y clases dominantes de Europa. Después de insumir en armamentos, durante más de cuarenta años, enormes sumas de valores, arrancados a sus respectivos pueblos con el pretexto de mantener la paz, ahora resulta que tan duros y largos sacrificios sólo han servido para producir la horrorosa catástrofe. ¡Con qué benigna compasión no sonreiría el rústico Bertoldo, si viviése al ver a gente nacida y predestinada para criar aves domésticas, gobernando y dirigiendo a millones de hombres en pleno siglo XX!

Cierto que ni el emperador de Austria, ni el kaiser, ni los chauvinistas europeos son individualmente, los causantes de la guerra. Pero hay que reconocer que, en medio de la moderna cultura, ellos representan la antigua barbarie, de la que son su más alto exponente.

Ellos, defendiendo intereses dinásticos y capitalistas, han explotado el sentimiento patriótico de los pueblos, para mantenerlos divididos, con el mismo egoísmo criminal con que explotaron en épocas anteriores el sentimiento religioso. Con el pretexto de enseñar la historia patria a los niños les han inoculado, desde su más tierna edad, el odio a los otros niños que por un accidente fortuito nacieron más allá de la frontera Con el dinero que debía haber servido para pensiones a los obreros ancianos, han mantenido una prensa amarilla y una iglesia corrompida, encargadas de avivar ese odio en los adultos Con un orgullo y una ceguera inconcebibles, acumularon armamentos sobre armamentos, crearon dentro de cada nación una verdadera casta militar y convirtieron la culta Europa en un inmenso campamento de ejércitos. Ahora que se ven impotentes para detener la marcha de los gigantescos mecanismos que ellos mismos crearon, y a los cuales dieron impulso, no pudiendo desasirse de los engranajes que los aprisionan, ahora se vuelven con asombro y terror inculpándose del enorme crimen los unos a los otros.

¿Será su última hipocresía De este lavaje de sangre ha de salir la Europa purificada Todo hace prever que de la gran revolución que sucederá a la guerra, surgirá la democracia triunfante y se abrirá una nueva era para la humanidad

B. CONTRERAS.

Aquel que bebe todas las mañanas, joven, una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

DEL URUGUAY

LOS DESOCUPADOS — EL PAGO DE SUELDOS A PAPEL—PROBABLE MORATORIA — LAS EXISTENCIAS DE CARBON — OTRAS NOTICIAS.

MONTEVIDEO, 17 — Los obreros despedidos por la casa Mihanovich en los astilleros del Salto y Carmelo reiteraron el pedido hecho al gobierno de que se les de tierra para colonizar

—Los diarios notician que un empresario teatral, que se ha visto obligado a cumplir un contrato en libras esterlinas, quiso pagar a los artistas en billetes de diez pesos del Banco de la República Aquéllos rechazáronlos, amenazando con un escándalo si no se les pagaba a oro. Después de larga peregrinación por las casas de cambio, el empresario consiguió reunir las libras suficientes, pagando por cada una seis pesos veinte centésimos uruguayos

—Esta tarde corrió con insistencia el rumor de que el gobierno enviará un mensaje a las cámaras estableciendo las moratorias por treinta días para los bancos y obligaciones exigibles.

—Varias casas carboneras han recibido telegramas de Cardiff anunciando la salida de vapores cargados de carbón para esta plaza Se cree que esas remesas bastarán para proveer ampliamente las necesidades del país.

—La legación de Inglaterra en ésta ha recibido del ministerio de relaciones de su país una nueva comunicación en que refiérese al comercio angloplatense Esa cancillería reitera sus anteriores manifestaciones respecto a las medidas que ha tomado para que los vapores que viajen por el Atlántico lo hagan con seguridad

—"La Razón" hácese eco de la queja formulada por los pasajeros que han hecho la travesía de Buenos Aires a Montevideo Parece que en el momento de embarcarse en el vapor "Viena" no se permitió a sus familias cruzar la planchada exigiéndoseles los pasajes antes de subir a bordo Además interrogóse a cada pasajero sobre el monto de oro que llevaban encima.

Estas medidas causaron pésima impresión en el ánimo de esas personas y de las que presenciaban aquellas escenas.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Trinfos franceses y rusos

La calidad de la artillería alemana

Un grán combate en el Mosa

El ultimátum japonés

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 16 (6.45 a m.)—Un telegrama oficial de París, fechado anoche, confirma que los franceses tomaron la ofensiva anteanoche en toda la línea que se extiende desde Saarbourg a Luneville.

El movimiento tuvo éxito y continuaba en el día de ayer.

Las fuerzas francesas se apoderaron de una bandera alemana.

LONDRES, 16 — Llegan nuevos detalles acerca del asunto de los cruceros alemanes "Goeben" y "Breslau".

Dicen las informaciones que los oficiales turcos y alemanes fraternizan a bordo de los citados cruceros, que llevaban todavía el 13 del corriente banderas alemanas.

Se agrega asimismo que los turcos arrestan a los vapores de la triple entente y a los buques italianos.

El "Goeben" fué avistado el jueves en el mar de Mármara, enarbolando bandera alemana.

LONDRES, 17 — Los diarios de esta capital anuncian que el emperador de Alemania salió de Berlín para ponerse al frente del ejército que está en campaña.

LONDRES, 17 — Telegrafían de Niseh que ayer, a las 9 a. m., se realizó una batalla naval entre las escuadras francesa y austriaca, frente a Budwa El combate fué muy encarnizado y de resultas de él fueron echados a pique dos acorazados austriacos, uno se incendió y otro fugó hacia el norte en dirección a Cattaro.

El combate duró más de una hora.

LONDRES, 17 — El gobierno del Japón ha enviado un ultimátum a Alemania. En su ultimátum dice el gobierno del Japón:

"Considerando que es de la mayor importancia en la actual situación tomar las medidas necesarias para hacer desaparecer todas las causas que puedan perturbar la paz en el Extremo Oriente, y salvaguardar los intereses generales de estas regiones, de acuerdo con los términos del tratado de alianza entre el Japón y Gran Bretaña, para asegurar una paz firme y sólida en toda el Asia oriental En este concepto el gobierno japonés está sinceramente convencido de que le corresponde el deber de advertir al gobierno alemán que debe aceptar estas dos proposiciones:

1a. Retirar inmediatamente de las aguas japonesas y chinas todas sus naves de guerra y buques armados de todas clases, y desarmar acto continuo todos aquellos que no pudieran ser retirados; y

2a. Entregar, en una fecha no posterior al 15 de septiembre, a las autoridades japonesas incondicionalmente, y sin compensación alguna, todo el territorio de Kiao-Chaw con el propósito de ser devuelto a China.

El gobierno japonés anuncia al mismo tiempo que en caso de no recibir una respuesta, el 23 de agosto del año en curso, del gobierno alemán, deberá tomar el silencio como un asentimiento y adoptará las medidas que la situación haga necesarias."

LONDRES, 17 (5.50 a m)—Se acaba de recibir un telegrama de Berna informando que el emperador Guillermo de Alemania emprendió viaje con destino a Mayence en compañía de todo el gran estado mayor del ejército alemán.

LONDRES, 17 — Informaciones francesas de origen fidedigno anuncian que la situación del ejército francés en la alta Alsacia es excelente

LONDRES, 17 — Anuncian de La Haya que las fuerzas holandesas destacadas en la frontera dan muestras de gran descontento contra los alemanes.

La situación del ejército alemán se hace cada vez peor, debido a la escasez de víveres y a los defectos de su artillería.

LONDRES, 17 — La oficina de la prensa anuncia que la flota francesa del Mediterráneo barrió el Adriático [illegible] Cattaro y echó a pique a un crucero austriaco.

LONDRES, 17 — Comunican de Falmouth que se embarcaron con destino a Génova el embajador austrohungaro en Londres, conde de Mensdorff, así como numerosos refugiados de la misma nacionalidad

LONDRES, 17 — De San Petersburgo comunican que las tropas rusas se apoderaron de Kielce e internaronse a 8 millas de la frontera en la provincia de Galitzia (Austria)

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 16 (4 50 a m) — Los últimos combates que se libraron en la Alta Alsacia alemana demostraron la inferioridad de la artillería alemana, cuya puntería es defectuosa

Numerosos obuses no estallaron

En cambio, la artillería francesa causó terribles estragos en las filas de las tropas alemanas

En la extensión comprendida entre Bruselas y Tirlemont, se oye desde hace quince horas el estampido del cañón en dirección a Borst y Hongaerden

En estos momentos se está librando, tal vez, una gran batalla, de incalculables consecuencias

PARIS, 16 — Como ejemplo de los efectos mortíferos de la artillería francesa, se cita el caso de que en una trinchera, un solo obús de 75 milímetros mató a 16 alemanes.

PARIS, 16 — Un comunicado oficial del gobierno anuncia que en el curso de los encuentros ocurridos el viernes próximo pasado, las tropas francesas se apoderaron del importante macizo montañoso de Donon e hicieron prisioneros a más de 500 alemanes.

PARIS, 17. — Un despacho recibido de Tokio anuncia que el gobierno del Japón ha enviado su ultimátum a Alemania.

PARIS, 17. — Un comunicado oficial dice que el ejército ruso está listo para tomar la ofensiva.

Los alemanes hacen esfuerzos para completar las obras de defensa de las fortalezas establecidas a lo largo del río Vístula y especialmente en Grandenz y Ehorn, en cuyos puntos concentran cinco cuerpos de ejército, así como numerosas fuerzas de reserva.

Sin embargo, se duda de que puedan resistir mucho tiempo a las tropas rusas.

PARIS, 17. — Un comunicado del gobierno pública detalles acerca del combate librado en Dinant (provincia de Namur, Bélgica).

La caballería alemana ha sido rechazada por las tropas francesas más allá del río Mosa, ahogándose numerosos alemanes.

Aprovechando la confusión de las tropas alemanas, la caballería francesa atravesó dicho río persiguiendo a los alemanes en el trecho de varios kilómetros

PARIS, 17 — Se anuncia que las tropas francesas se apoderaron de Saint-Marie-aux-Mines, en Lorena, y avanzan progresivamente en la región de Saint-Blaise-Partay, así como más allá de Donon, donde hicieron prisioneros a unos mil quinientos alemanes

Los franceses se apoderaron además de la artillería de sitio y de campaña, y de una gran parte de equipos alemanes.

En las regiones de Blamont y de Cirey apresaron los equipajes de una división de caballería germánica. Fueron igualmente apresados 16 camiones automóviles.

PARIS, 17 — El ex ministro Mr. Pichon publica un artículo en el diario "Le Petit Journal" precisando que varias minas submarinas fueron entregadas a Turquía por Austria Hungría a fin de echar a pique los buques italianos, pero, como era defectuosa la calidad de estas minas, Alemania envió a un oficial de su marina con el objeto de reemplazar a aquéllas y colocar otras nuevas en el Bósforo.

PARIS, 17 — Se tienen numerosos detalles acerca del combate librado en Dinant.

El triunfo obtenido por el ejército francés es considerable.

El combate duró doce horas.

El punto de partida ha sido la ciudad de Dinant, la cual está dividida en dos partes por el río Mosa.

A las 6 de la mañana, las tropas alemanas ocuparon la parte izquierda de la ciudad, estando situados los franceses en el lado derecho de Dinant y hallándose de este modo entre dos ejércitos alemanes

La madrugada fué consagrada a numerosas escaramuzas.

A las 2 de la tarde la artillería francesa intervino, rechazando la artillería alemana que se hallaba situada del otro lado del río Mosa El duelo de artillería duró de las 3 a las 6 de la tarde. Los franceses hicieron avanzar sus baterías palmo a palmo, las unas después de las otras, ganando siempre terreno.

La artillería francesa hizo sus movimientos en combinación con la caballería, rechazando a los alemanes metódicamente, sin detenerse, de la orilla izquierda hacia el este sobre la línea de combate, yendo del nordeste al sudeste.

La derrota de los alemanes fué completa al dar la infantería y los cazadores franceses una brillante carga a la bayoneta, persiguiendo a los alemanes hacia la ruta de Han-surLesse

El combate demostró una vez más la gran superioridad de la artillería francesa sobre la alemana.

PARIS, 17 — "El Echo de París", en su edición de hoy, anuncia que en los círculos diplomáticos se habla mucho de una iniciativa que el gobierno de Italia tomaría próximamente, y a la cual se asociaría Rumanía.

PARIS, 17 — Las noticias recibidas del lugar de las operaciones en la frontera, anuncian que las tropas francesas han avanzado muy rápidamente por el valle de Guebrneck y que durante la batalla hicieron millares de prisioneros alemanes

La noticia ha sido recibida con mucho regocijo por la población de esta capital.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 16 — La prensa señala una serie de éxitos de las tropas rusas en las fronteras de Austria Hungría y de Alemania, principalmente en Chenzing, Rutow Bavohren, Lydtkuhnen y Kybeiki, en cuyos puntos los alemanes y austriacos fueron rechazados, sufriendo serias pérdidas

Se anuncia igualmente que los austriacos evacuaron la ciudad de Kielce, en la Polonia rusa.

SAN PETERSBURGO, 17 — Un comunicado oficial que ha aparecido hoy, anuncia que una división de caballería rusa ha derrotado a varios batallones de infantería alemana

SAN PETERSBURGO, 17 — El zar de Rusia y su familia han salido hoy con destino a Moscú

SAN PETERSBURGO, 16 — Informaciones de Varsovia y de otras ciudades polacas dan cuenta de que el manifiesto del zar Nicolás, prometiendo la autonomía la libertad de conciencia y otras concesiones a la Polonia rusa ha causado extraordinaria alegría en el pueblo.

El documento imperial ha sido pegado en todas las ciudades y pueblos de la Polonia, y su divulgación originó grandes manifestaciones de regocijo.

Las ciudades polacas presentan aspecto animadísimo.

SAN PETERSBURGO, 17 — El zar Nicolás hará hoy, en la ciudad de Moscou, una proclamación solemne referente a la guerra.

El embajador de Francia, señor Paleologue, y el de Inglaterra, sir George W. Buchanan, han salido de esta capital para asistir a este importante acto.

SAN PETERSBURGO, 16 — Se anuncia que el general Sakaroff asumirá el mando del ejército que operará contra Austria.

Para jefe del ejército que invadirá Alemania suena el nombre del general Kurupatkine que comandó el ejército ruso en Manchuria

Todas estas fuerzas se hallarán bajo el mando superior del gran duque Nicolás Nicolaievitch, generalísimo del ejército ruso.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 17 — Ha llegado esta noche a esta capital una ambulancia inglesa, acompañada de diez cirujanos y de cuarenta enfermeras, con el propósito de prestar sus servicios profesionales a los heridos de la guerra.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Londres que en los centros oficiales circula la versión de que algunas casas navieras norteamericanas se proponen adquirir los trasatlánticos de la flota mercante alemana

Estas adquisiciones de llevarse a la práctica, determinarían una gran irritación en el gobierno inglés y en los de los aliados

El descontento resultaría del hecho de que los buques con bandera norteamericana podrían transportar cargamentos de víveres de los Estados Unidos a Alemania, sin violación de los derechos de la neutralidad

Un abastecimiento en esta forma permitiría a Alemania sobrellevar más fácilmente los rigores de la guerra y prolongarla por un tiempo que sería peligroso.

NUEVA YORK, 17 — Un telegrama de París fechado ayer [illegible] que el ejército francés de la frontera [illegible] efectuó un avance general hacia el centro de la Alsacia.

NUEVA YORK 17 — Comunican de Bruselas que en la batalla de Dinant muchos aviadores alemanes fueron alcanzados por las balas francesas y cayeron al río Mosa, ahogándose

WASHINGTON 17 — A consecuencia de la interrupción del cable, el gobierno del Japón no pudo entregar al de Alemania su ultimátum por el gobierno de la Unión [illegible] encargado de comunicarlo a Berlín

DE OTRAS FUENTES

ROMA, 15 (Atrasado) "Tribuna" en un despacho de París anuncia que el gobierno helénico [illegible] explicaciones a Turquía a causa de que esta última nación tiene sus tropas agrupadas en la frontera de Tracia.

Agrega la información que en caso de que la contestación no [illegible] satisfactoria, Grecia iniciaría [illegible] la movilización de su ejército y de su armada.

MADRID, 13 (Atrasado) — De Algeciras comunican que pronto llegará al puerto de Gibraltar [illegible] de las escuadras francesa e inglesa, que harán del mencionado [illegible] la base de sus operaciones

MADRID 11 [illegible] Telegrafían de Vigo que [illegible] frente a aquel puerto [illegible] dos ingleses.

ROMA, 16 (10 25) — "Il Giornale d'Italia" publica un telegrama de Bale anunciando que se señala en estos momentos una batalla en los alrededores de Mulhouse, entre considerables fuerzas francesas y alemanas. El resultado de la acción, agrega el mencionado, es decididamente favorable a las tropas francesas

El mencionado órgano dice que es imposible hasta ahora controlar la exactitud de la noticia

MADRID, 15 (Atrasado en la transmisión) — Anuncian de Gibraltar que llegó a aquel puerto una escuadrilla inglesa trayendo a un buque alemán cargado de proyectiles

La vigilancia es extremada pues no pasa ningún buque por el estrecho de Gibraltar sin ser registrado

CRÓNICAS MENDOCINAS

LOS TRABAJADORES DEL PARQUE

(Por carta, de nuestro corresponsal)

El diputado Enrique Dick aún ha hablado incidentalmente en sus crónicas tituladas "Hacia la cordillera" de nuestro parque del Oeste magnífico ya y que será, dentro de no muchos años, uno de los más hermosos de Sud América. Conveniente sería [illegible] a fin de hacer conocer [illegible] de cerca a los lectores de LA VANGUARDIA, abundar [illegible] esta preciosa obra que nos legó con el inherente renglón de gastos para su sostenimiento, el gobierno fastuoso de Civit; pero dejaré esa empresa para otra oportunidad En la presente he de limitarme a hablar de otra cosa más importante la situación en que los obreros allí empleados se encuentran

Saben ya los lectores que los peones ganaban hasta hace algún tiempo dos pesos cincuenta centavos y que posteriormente, en tren de economías se les rebajó el jornal a dos pesos sin perjuicio de aumentarles una hora diaria de trabajo, pues ocho y media trabajaban antes y nueve y media ahora Pero hay algo que, si no es peor que la escasez de jornal, complica singularmente la situación, y es la demora en los pagos, pues se les adeuda actualmente tres quincenas Fácil es suponer las dificultades con que para vivir tropiezan estos obreros y los abusos de que los hacen objeto los usureros que explotan esa miseria No ha mucho supimos de un trabajador que teniendo un vale de veinticinco pesos se vió obligado a venderlo en veinte a un almacenero, quince en mercaderías (recargadas en un veinte por ciento) y cinco pesos en efectivo, ¡y gracias que pudo negociar su vale en esas condiciones!

Bien se ve, pues, que sobre no pasar de cincuenta pesos mensuales el sueldo nominal de estos obreros, es en realidad mucho menor

Días atrás el administrador del parque anunció a los trabajadores que ha-



pagan". ¡Existe, además, el agravante de que el consejo nacional de educación no puede, con sus medios de vigilancia y control, comprobar si realmente se da enseñanza gratuita, como declara el colegio, aun a esos 23 niños!

A fin de saber cuánto cuesta al estado esa instrucción, solicitamos de la dirección de contribución territorial, patente y sellos, nos informara en cuanto está valuado el edificio de dicho colegio. La valuación, como se sabe, es en general sumamente baja; ¡y cuánto no lo será más cuando se trata de edificios de esta índole! Según el dato obtenido la valuación es de 330 000 pesos correspondiendo entonces pagar, por concepto de contribución, a razón de 6 o oo, la suma de 1 950 pesos anuales. Dividiendo esta suma por 23, que son los alumnos que reciben instrucción gratuita, resulta que el estado paga "ochenta y seis pesos con nueve centavos moneda nacional" por cada niño que recibe instrucción gratuita. El termino medio pagado por el estado para instruir en sus escuelas a cada niño en la capital federal fué, el año pasado, de $2'82 pesos moneda nacional.

Nos referiremos ahora al Círculo Central de Obreros, que también ha sido exonerado de contribución por el mismo motivo. Como se sabe, en él está instalada la maquinaria central del "gremialismo católico". Existe, además, una enorme sala de espectáculos con platea, palcos, tertulias y paraíso, que los señores clericales se encargan de alquilar a buen precio; un espacioso buffett, que resulta aún reducido, pues se está ampliando, y una "biblioteca". Bien, en este edificio funciona una escuela, donde, según datos que nos ha suministrado el consejo nacional de educación, reciben instrucción la cantidad de 85 niños, de los cuales, según declaración del mismo colegio, reciben instrucción "gratuita 26 niños". El edificio está valuado en 150.000 pesos, y debiera abonar, por contribución territorial, la cantidad de 900 pesos anuales.

No queremos insistir en esta enunciación, pero deseamos hacer resaltar lo monstruoso y absurdo de estas concesiones. Insertamos a continuación una lista de otros edificios religiosos que no pagan contribución territorial o que dejarán de abonarla, pues se están tramitando las solicitudes correspondientes por el mismo motivo, especificando también la de los que — se dice — reciben instrucción "gratuita", y anotando al margen de cada uno de ellos la cuota anual que les correspondería pagar:

Correspondencia para Europa

Hoy saldrá el vapor "Duca di Génova" conduciendo correspondencia para el Brasil, Francia, España, Alemania, Rusia, Grecia, Egipto e Italia. A las 8 a. m. sin alcance.

El alcoholismo hace huir del trabajo y conduce infaliblemente a la miseria.

LAS INSTITUCIONES RELIGIOSAS

Violación de las leyes de contribución territorial y de instrucción primaria

LA VANGUARDIA viene denunciando periódicamente los enormes privilegios que nuestro gobierno dispensa, con toda complacencia, a numerosas instituciones religiosas. Estas acechan toda oportunidad para eludir el pago de todo impuesto o contribución que afecte siquiera en una ínfima parte de sus pingues ganancias.

El caso que denunciamos hoy constituye, no sólo una complacencia de parte de nuestro gobierno, sino una violación monstruosa e inconcebible de nuestras leyes.

Revisando el "Boletín Oficial" de estos últimos meses, hemos sido sorprendidos por numerosas "resoluciones ministeriales" exonerando de contribución territorial a una cantidad de edificios de instituciones religiosas, pretextando que en ellas se da enseñanza gratuita y en idioma nacional, y que la exoneración procede por estar acordada en el inciso f. artículo 13 de la ley 5062.

Y hemos tomado la tarea de recopilar dichas "resoluciones" e investigar a la vez la veracidad de los fundamentos en que éstas se apoyan para acordar dichas exoneraciones.

A fines del año 1906, el poder ejecutivo envió a la camara de diputados un proyecto de ley por el cual se ordenaba realizar una nueva valuación en la capital de la republica y en los territorios nacionales. En el artículo 13 del proyecto se acordaban exoneraciones a diversos edificios públicos y por el inciso f se acordaban exoneraciones "a las escuelas publicas y particulares donde se enseña gratuitamente y en idioma nacional, por lo menos, a 30 niños pobres". La comisión respectiva de la camara despachó el proyecto dejando el inciso aludido en la forma que lo enviara el poder ejecutivo. Al discutirse el artículo 13 del despacho de la comisión, en la sesión del 25 de enero de 1907, el diputado Oliver, refiriendose al inciso f, dijo que, en lo que se refería a las "escuelas particulares donde se enseña gratuitamente y en idioma nacional por lo menos a treinta niños pobres, "que le parecía un medio de abrir las puertas a gestiones privadas ante el ministerio a fin de obtener excepciones del impuesto que se prorrogan por año", y agregó que "este artículo en la forma que estaba redactado, había sido introducido seguramente con el objeto de exceptuar grandes propiedades pertenecientes a escuelas particulares, precisamente aquellas donde se educan los niños de la gente más pudiente". El diputado Palacios, miembro de la cámara entonces, dijo que por las razones aducidas por el diputado Oliver, hacía constar su voto en contra del inciso en cuestión. Ante estas declaraciones, el diputado Avellaneda pidió hacer algunas consideraciones sobre el particular propuso que la exoneración fuera acordada [illegible] las particulares donde se [illegible]

[illegible] la enseñanza gratuitamente y en idioma nacional". Quedaba con ello descartada toda exoneración para las escuelas donde la enseñanza no fuera "absolutamente gratuita". La comisión aceptó la proposición, que fue luego votada por la cámara. Una vez sancionado el proyecto por el senado, el ejecutivo promulgó la ley, dictándose el decreto reglamentario de la misma. Bien: ni el senado en su sanción ni el ejecutivo en su decreto, modificaron el inciso en cuestión, quedando, en consecuencia, su espíritu como refiriéndose exclusivamente a que las exoneraciones serían acordadas a los edificios "en que se diera enseñanza puramente gratuita y en idioma nacional".

Nos llamó, desde luego, la atención una de las numerosas "resoluciones", en la que se acordaba exoneración de contribución territorial al colegio Lacordaire. Es harto conocida la situación de este colegio, que se denunciara hace poco al consejo nacional de educación, como bien vacante, por el diputado de Tomaso. Por otra parte, es notorio que en él reciben "instrucción" los niños de la aristocracia, pagando por ello sumas importantes, que permiten al colegio presentar balances en los que se habla de utilidades netas — en uno de los "años malos" — que alcanzan a 52 000 pesos. Recurrimos, pues, al consejo nacional de educación en demanda de datos y para cerciorarnos si actualmente en ese colegio se daba solamente instrucción gratuita. Según informes que nos han sido suministrados por esta repartición, actualmente reciben instrucción en dicho colegio la cantidad de 101 niños, "de los cuales sólo 23 no

Calle y número	Nombre del establecimiento	Alumnos inscritos	Alumnos gratis	Cuota anual
Paraguay 1766	Siervas de Jesús Sacramento	109	61	$ 3.600
Yatay y Corrientes	" " "	80	40	" 1.800
Guise 339 69	Comunidad Terciaria Franciscana	83	15	" 930
Paraguay 1419	De las Adoratrices	68	30	" 720
Rincón 805	Nuestra Señora del Huerto	380	206	" 1.800
Sáenz Peña 1264	San Vicente de Paul	229	138	" 720
Sud América 1276	Divino Maestro	200	60	" 1.200
Senillosa 864	Escuelas Pías	224	110	" 2.400.
Victoria 2441	Niño Jesús	155	54	" 864
Gral. Paz 3646	La Providencia	91	19	No está aval.
Ecuador 1158 74	Germania	397	44	" 1.200
Callao 1272	Sagrado Corazón	241	El consejo no sabe	" 3.360
Gurruchaga 1040	San José	235	120	" 840
Charcas 3586	Divino Corazón	90	37	" 720
Moreno 928	Inmaculada Concepción	150	120	" 540
Herrera 565	Santa Felisa	170	50	" 180
Esmeralda 739	Santa Unión	249	El consejo no sabe	" 990
Sáenz Peña 42'	De la Misericordia	162	45	" 966
Cabildo 1333	" "	440	60	" 1.200
Directorio 2116 38	" "	152	64	" 624
Rivadavia 1817	Sagrado Corazón	372.	156	" 1.500
24 Noviembre 1665	San Vicente de Paul	265	82	" 720
18 Noviembre 3142	" " "	228	61	" 45
Irigoyen y Miranda	Perpetuo Socorro	76	50	" 600
Gaona 1140	Padres Mercedarios	160	88	" 240
Yapeyú 132	Colegios Salesianos	355	60	" 2.718
Dorrego 2120	"	377.	180	" 300

Como se ve, estamos en presencia de un grave problema, que urge séa considerado cuanto antes. Y tanto más urgente es su consideración cuando vemos que esta clase de exoneraciones eran hasta hace pocos años, motivo de "decretos" firmados por el presidente y el ministro del ramo, y en los que se especificaba claramente que la exoneración se acordaba por el año tal, mientras que actualmente son objeto de simples "resoluciones ministeriales" firmadas por el subsecretario de hacienda, y en las cuales no se fija que la exoneración es por el corriente año, lo que hace sospechar, con todo fundamento, que se trate de exoneraciones por tiempo indeterminado.

Y, para terminar, debemos señalar otra violación de la ley, tan grave como la anterior. En los establecimientos religiosos aludidos la instrucción que se da es "obligatoriamente religiosa", lo que constituye una verdadera transgresión de la ley de instrucción primaria gratuita, laica y obligatoria que después de tantas luchas se ha conseguido para nuestro país.

[illegible] ... la triste situación de ... conservar ... [illegible]

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

PERSONAL IMPAGO

Los obreros, y todo el personal técnico ocupado en las obras del Riachuelo (comisión del Plata superior), aun no han percibido sus salarios por el mes de julio, no obstante las reclamaciones que ante el director general de las obras hidráulicas, ingeniero Lange, se han interpuesto.

Es de desear, dada la crítica situación económica por que atraviesa la clase trabajadora y los empleados en general, no se les retarde el pago, de por sí tan reducido, de los emolumentos que estos meritorios servidores del estado perciben.

OPERADORES ELECTRICISTAS

La nueva C. A. — En la asamblea efectuada ant ayer por esta organización gremial se renovo la C. A. en la forma siguiente:

Presidente, Luciano Gatica; vice, German L. Gonzalez, secretario, Leandro Martinez, pro, Valentín Carne, tesorero Juan Insua, pro, Miguel Valls, y 7 vocales.

La nueva comisión se propone continuar con firmeza la obra de organización del gremio, a fin de acelerar en lo posible el mejoramiento de los operadores que trabajan en los teatros y demás espectaculos publicos.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Conferencia — Auspiciada por esta organización se celebrará el próximo domingo, en el local social, Mármol 911, una conferencia de propaganda gremial.

Sobre sindicalismo revolucionario y sindicalismo reformista hablará el ciudadano Víctor Huergo.

Reunión de la C. A. — Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión extraordinaria que se verificará el próximo jueves, a las 7.30 p. m.

PRENSA GREMIAL

"La Unión del Marino" — Organo de la Federación Obrera Marítima. El número 36 trae el siguiente sumario: La [illegible], Jaurés. El festín de los [illegible]. El gremio de [illegible]ineros. Malos [illegible]. Circular a las sociedades federadas. A propósito de la concentra[illegible]. El obrero. La denuncia [illegible]. El paro forzoso. Trabajos al sol; La falta de personal; Las nuevas reivindicaciones; Hermoso rasgo de altivez, Pan y trabajo.

DE TUCUMAN

Conferencia — Con asistencia de numeroso público se efectuó en el local del Centro Socialista "Juan Bautista Alberdi", una conferencia de propaganda.

Habló en primer lugar el ciudadano Escudero sobre la organización gremial proletaria.

El ciudadano J. M. Vera disertó sobre el socialismo y la paz, teniendo palabras de recuerdo para el gran socialista Jean Jaurés.

Conductores de carros — El gremio de conductores de carros ha conseguido suspender hasta fin de año la ordenanza que establece las cuatro ruedas, que, de llevarse a cabo, sería la ruina de gran número de pequeños propietarios de carros.

DE RESISTENCIA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

FRAUDES DEL RADICALISMO

ACTIVIDAD DE LOS MILITANTES SOCIALISTAS

(Por carta, de nuestro corresponsal)

El domingo 9 tuvieron lugar las elecciones de concejales y juez de paz. Tres eran los partidos en lucha: el Partido Socialista, la Unión Popular (formada por todos los comerciantes) y el partido radical. El resultado de las elecciones no se conoce hasta la fecha, a causa de los fraudes que el partido radical, instruídos sus elementos por el diputado nacional Rogelio Araya, trata de cometer.

En efecto, los fiscales del partido radical, por consejo del señor Araya, que presenció las elecciones, impugnaron los certificados de identidad de los extranjeros que no tenían documentos consulares.

Por una disposición ministerial, los extranjeros en esas condiciones deben sacar del juzgado de paz un certificado que dice: "Certifico que fulano de tal ha justificado por medio de los testigos que subscriben su [illegible] nacionalidad [illegible]". Los fiscales [illegible] impugnaron estos certificados alegando [illegible] ser [illegible], pero llevaron su desfachatez hasta el punto de impugnar con semejante motivo, "sólo el voto de los extranjeros que les constaba no sufragaban por ellos", no oponiendo ningún obstáculo a aquellos electores que creían radicales. Los presidentes de mesa estuvieron en su mayoría abiertamente favorables a las chicanas radicales, pues nadie se opuso a que se usaran medidas diversas para los electores que se presentaban a votar en identicas condiciones.

La policía rodeaba en casi todas las mesas a las comisiones receptoras de votos, contraviniendo así las disposiciones de la ley. Asimismo los agentes estaban al servicio de los fiscales radicales, que eran quienes mandaban la parada en el acto. En una mesa, el gerente de La Forestal no quiso reconocer al fiscal socialista, alegando que el poder iba firmado "por todos los candidatos". Esto de pleno acuerdo con el fiscal radical.

La junta escrutadora, formada en su mayoría por elementos radicales, se opuso el primer día del escrutinio a que nuestro secretario general, candidato a concejal, interviniera en la fiscalización del escrutinio, amenazándolo con expulsarlo por medio de la fuerza si intentaba hacer alguna observación verbal. En la pieza adonde se llevaba a cabo el escrutinio, pieza de cuatro metros por 4, estaban cuatro vigilantes armados a máuser, un subcomisario y un comisario. Se escrutó la primer urna, que se dejó incompleta a raíz de una divergéncia surgida entre un miembro de la junta, que en unión del presidente, creía válidos los votos de los extranjeros que se presentaban con el certificado del juzgado de paz. Los demás miembros radicales se opusieron diciendo que el presidente no tiene ni voz ni voto, y se resolvió pedir datos al ministerio.

Estamos a 8 días de las elecciones con una urna a mitad abierta, y las demás custodiadas por la policía. El pueblo está indignado contra el partido radical cuyos procedimientos fraudulentos solo él ha usado. En el comite de los regeneradores se ha jugado a la taba a vista y tolerancia de la policía, que ha ejercitado toda la presión posible en favor de aquéllos. Ahora que ven los radicales que ni siquiera con todo eso ganan, buscan anular casi 300 votos socialistas legítimos.

Ha sido el partido socialista quien ha llevado la lucha dando ejemplos de civismo y de cultura. Ni un solo socialista ha rodeado las mesas receptoras de votos para atrapar ilegítimamente un solo voto. Y los sufragios socialistas depositados en la urna son todos el fruto del convencimiento.

Creemos haber obtenido en las elecciones más de trescientos votos, y eso con padrones en que numerosos camaradas no figuran, porque se trata de padrones incompletos, hechos hace un año, habiendo empezado nuestra propaganda recien hace cuatro meses.

FERROCARRILES

Diminucion de trenes

El P. E. ha dictado un decreto autorizando a la dirección general de ferrocarriles para que, de acuerdo con las empresas ferroviarias, reduzca los horarios de trenes en actual vigencia, tanto de pasajeros como de cargas, con motivo de la situación creada por la interrupción de la importación de carbón mineral de Inglaterra, como consecuencia de la guerra europea, a cuyo efecto los plazos para el transporte de carga se computarán: duplicado el artículo 222 del reglamento general de ferrocarriles, para los empalmes y entre líneas de una misma empresa se agregará un plazo de doce horas, y para todo transporte gozará de un plazo mínimo de cuatro días.

DESCANSO DOMINICAL

Infracciones comprobadas — El ciudadano Jose Caramella, delegado del Centro Socialista de Maldonado ante el comite pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, y un inspector del departamento del trabajo denunciaron anteayer, por infracción a la ley del descanso dominical, los establecimientos siguientes:

Zapatería de Sampini y Lamperti, Santa Fe 4958, ropería de C. Echeneo, Santa Fe 4896; carbonería de A. Rosarino, Guatemala 5873; mueblería de P. Rossini, Carranza 1642.

Todas estas denuncias fueron tambien comprobadas por agentes de policía de la sección 27a.

En la casa Raggio Hnos. — Nos informan que en esta casa mayorista se obliga al personal a trabajar los días domingo, violando así la ley 4661.

Los empleados y obreros del referido establecimiento se quejan tambien de que los patrones les hagan a menudo trabajar horas extraordinarias.

INSTRUCCION POPULAR

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Para esta noche tiene anunciados esta institución los actos siguientes.

En Alsina 1565, a las 8, el profesor Alejandro Paverini, continuará dictando su curso de idioma nacional.

En el mismo local, a las 9, conferencia del doctor Juan E. Carulla, sobre medicina.

En Olavarría 363, a las 8, lecturas populares, a cargo del profesor Julio R. Barcos.

En Paunero 142, el ciudadano Dante Motta proseguirá dictando el curso de aritmética.

SOCIEDAD LUZ

Esta noche, a las 8.30, el ciudadano César Clariá inaugurará el curso de química universal, en el local social, Martín García 473. En su primera clase hablará sobre el objeto de la química, sus divisiones, materia y cuerpo, estado de los cuerpos y cambios de estado.

—El contador J. Pascuma, continuará el curso de aritmética y contabilidad, en el local Mármol 911, a las 8.30.

BIBLIOTECA "FLORENTINO AMEGHINO" (AVELLANEDA)

En su local O'Gorman 729 (Avellaneda), se realizará esta noche una conferencia patrocinada por la sociedad de fomento y educación "Florentino Ameghino". Disertarán los ciudadanos Natalio Barbieri, Jose García y Bartolomé Chiapella.

Los temas son: El mundo, las plantas y los animales, El metodo educacional de Ellenkey y El origen del petróleo.

ATENEO OBRERO DEL NORTE

Bajo el patrocinio del Ateneo, y en su local, Paunero, 142, comenzarán en breve las "Lecturas populares", que estarán a cargo del profesor Nazareno Sterni.

La asistencia, demás está decirlo, será completamente libre.

Actividad socialista

CAPITAL

Las conferencias del domingo — Con la misma numerosa concurrencia que atrajeron los actos realizados anteriormente, se llevaron a cabo las distintas conferencias organizadas por la comisión de agitación para el domingo pasado. Sólo se suspendió la anunciada en la circunscripción 15a.

BUENOS AIRES

Federación Bonaerense — Junta ejecutiva. — La J. E. de la Federación Socialista Bonaerense se reunirá esta noche, a las 9, en el local de costumbre. Quedan citados sus miembros.

LANUS

Conferencia — Como estaba anunciado, se realizó el domingo la conferencia organizada por el Centro Socialista (sección este) en homenaje a la memoria de Juan Jaurés.

Los oradores ciudadanos Cassaretto y Vela, hicieron uso de la palabra hablando extensamente sobre la personalidad del gran tribuno desaparecido. Hicieron despues oportunas consideraciones sobre la guerra europea y sobre la crisis economica por que atraviesa nuestro país.

Terminaron poniendo de manifiesto la acción parlamentaria de los legisladores socialistas, teniendo, por último, palabras de condenación para los autores del atentado de que fue víctima el diputado Repetto.

CARHUE

La carestía — Dada la situación crítica por que atraviesa esta población y ante la perspectiva de que se agrave con el aumento del precio de los artículos de primera necesidad, el Centro Socialista ha enviado una comisión a entrevistarse con el intendente municipal a fin de que se tomen medidas en el sentido de evitar la suba en el precio de los artículos de primera necesidad.

El intendente ha tomado en cuenta las gestiones del Centro Socialista, y por lo pronto se ha conseguido la promesa de que el precio de la carne no aumentará.

Se espera que la municipalidad tome alguna resolución en el sentido de evitar la suba en el precio de otros artículos como el pan, la leche, etc.

El vecindario ha visto con simpatía las gestiones del Centro Socialista, y el periodico local "El Progreso" aplaude también esas gestiones.

BAHIA BLANCA

La conferencia del domingo — Celebróse el domingo la conferencia anunciada en el frontón Centenario, con una enorme concurrencia.

Abrió el acto el ciudadano Arrieta, presentando a los oradores.

El ingeniero Pascali disertó sobre la política socialista y la política criolla, estableciendo la profunda diferencia entre ambas, combatió las leyes de emergencia, citado el sabio discurso del diputado Justo al respecto

En seguida el diputado provincial Adolfo Dickmann reseñó la gestión de la diputación socialista provincial en el asunto del reparto de semillas, justificando su actitud. Habló extensamente sobre política agraria, criticando el sistema actual, precario y atrasado, y diciendo que era necesario que los agricultores fueran dueños de las parcelas de tierra que cultivaran. Habló también de los impuestos al mayor valor y a la renta del suelo.

Todos los oradores fueron estruendosamente aplaudidos.

Cerró el acto Arrieta.

LINCOLN

La agitación del Partido — El Centro Socialista local ha resuelto organizar una conferencia pública secundando la agitación iniciada por el Partido, pidiendo el pronto despacho de los proyectos de ley presentados al congreso sobre reformas impositivas, creación de escuelas venta de los dreadnoughts y leyes sociales.

Se han conseguido llenar numerosas listas, en las que se pide el pronto despacho del proyecto de venta de los acorazados.

SANTA FE

GALVEZ

La carestía — Mitin popular — A iniciativa del Centro Socialista local, se ha constituído un comité popular a fin de contrarrestar en lo posible los efectos de la carestía de la vida, agravada por el alza de los precios de los artículos de consumo.

Dicho comité organizó un gran mitin público, que tuvo lugar el domingo último en la plaza del pueblo, donde hicieron uso de la palabra los ciudadanos doctor Juan J. Arias y Vazquez Basanta, por el comité popular y el ciudadano Humberto Tessie, que habló a nombre del Centro Socialista.

Los oradores abundaron en consideraciones para demostrar lo injustificado del aumento del precio a los artículos de consumo.

En el lugar del mitin había expuestas diversas mercaderías con el precio en que podrían obtenerse al por mayor.

Este mitin ha dado por resultado que la mayoría de las casas de comercio se hayan apresurado a hacer rebajas en los artículos que expenden

El Centro Socialista se propone seguir controlando los precios del comercio local y para el caso que aumenten, se piensa hacer pedidos de mercaderías al por mayor de la ciudad del Rosario, y hacer su expendio en el pueblo contrarrestando los abusos en que incurran los comerciantes de la localidad

SANTA TERESA

Conferencia — Tuvo lugar el sábado 15 la conferencia anunciada por el Centro Socialista.

Abrió el acto el ciudadano P. Placci, secretario del Centro, quien en oportunas palabras, presentó al ciudadano Máximo Pochat. Este habló extensamente sobre la actual conflagración europea, sobre sus causas y sus consecuencias posibles.

Entró luego a considerar asuntos importantes relacionados con la acción de nuestro Partido. Se ocupó de la importancia de la cooperación y de la organización gremial.

Habló de la acción política y de la obra parlamentaria de nuestros diputados, y terminó exhortando a los trabajadores a secundar la acción múltiple de nuestro Partido.

La concurrencia saludó con entusiastas aplausos los discursos de los oradores, llevando la mejor impresión del acto realizado.

CORDOBA

SAN FRANCISCO

Los artículos de consumo — En vista del constante aumento del precio de los artículos de consumo, el Centro Socialista se ha dirigido a la intendencia recordándole la conveniencia y la necesidad de que se apliquen algunas disposiciones de las ordenanzas municipales sobre reglamentación de la venta de artículos de consumo.

Es de urgencia que se tome alguna medida, especialmente sobre las panaderías, carnicerías, verdulerías, etc.

Los artículos en general han llegado a un precio exhorbitante: el aceite, el kerosén, las papas, etc., han adquirido un aumento de precio exagerado.

MENDOZA

Elecciones municipales — En vista de la proximidad de las elecciones municipales, el Centro Socialista procedió, en su última asamblea, a designar una comisión electoral, que quedó compuesta por los ciudadanos José García Gálvez, Félix Aguirre, Ramón Morey, Pedro Garráu Gutiérrez, Domingo López, José Cozzolino y Ordóñez Riera, la cual delegó en el compañero Morey la misión de redactar la plataforma electoral con que el Partido se presentará a la lucha y que una asamblea deberá aprobar previamente. Fué designado secretario de esta comisión el ciudadano Garráu Gutiérrez, quien pedirá mañana a la junta electoral de la provincia la eliminación de varios ciudadanos que indebidamente figuran en el padrón municipal de extranjeros. Hace, al mismo tiempo la comisión, activos trabajos por que el poder ejecutivo adopte también en las próximas elecciones el padrón nacional complementario, que puede formarse con los ciudadanos que se han inscrito posteriormente al último que se formó

Expulsión de un afiliado — La última asamblea del Centro Socialista de esta ciudad expulsó, por unanimidad de votos, al afiliado Jose Nieto Mendoza, por haberse comprobado que fué el autor de algunos artículos aparecidos en un diario radical, despectivos y calumniosos para la agrupación socialista de Mendoza. Ademas, dicho afiliado manifestó repetidas veces haber sido concejal socialista en el ayuntamiento de Sevilla y según una comunicación oficial recibida de la sección sevillana del Partido Socialista Obrero español, jamás dicho ciudadano ha militado allí en el Partido y ha podido, en consecuencia, concejal

El homenaje a Jaurés — Un éxito elocuente — La verificación del gran acto de homenaje a la memoria de Jaures y de protesta contra la guerra europea organizado por el Partido Socialista había provocado en la policía serios temores de disturbios, pues parecía entender que se trataba de una manifestación antigermanica. Debido a esta circunstancia, fue enorme el despliegue de fuerzas policiales que hizo, pues, además de numerosos agentes de infantería, envió casi todo el escuadrón de seguridad

A las tres de la tarde se habían congregado en la plaza Chile mas de dos mil personas, abriendo el acto inmediatamente el secretario del Centro, ciudadano Castromán. En nombre de la juventud hablaron en seguida los ciudadanos Maturana y Custodio González y finalmente el ciudadano Elías Melópulos, cuya aparición en la tribuna fué saludada con una salva de aplausos. En su elocuente discurso tuvo pasajes felicísimos al referirse al radicalismo, lo que determinó una agresiva interrupción de un neófito de Alem, originándose un pequeño desorden, al cual inmediatamente puso fin la policía conduciendo arrestado al belicoso radical

Todos los oradores fueron muy aplaudidos

Proximamente a las 5 de la tarde se puso en marcha la columna con un gran letrero al frente, que decía: "Maldita sea la guerra ¡viva la paz!".

Considerablemente aumentada al recorrer la calle San Martín, contaba con no menos de tres mil personas al llegar al local del Centro donde nuevamente hizo uso de la palabra Melópulos, y le siguieron Suárez Lagos, Garráu y M[illegible] [illegible] clausuró el acto

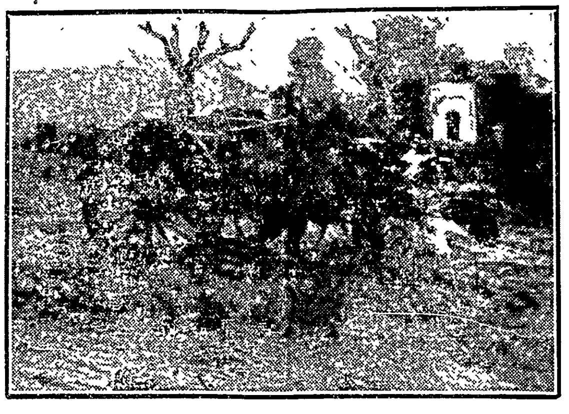
El próximo domingo se verificará [illegible] pro venta de los dread[noughts] [illegible] sanción de las leyes so[ciales] [illegible]

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION RIPAMONTE

Se realizó ayer en el salón Witcomb, Florida 364, el "vernissage" de los cuadros que exponen los artistas argentinos Carlos Ripamonte y Ceferino Carnacini

Los altos prestigios del primero, reputado como uno de los grandes maestros, tienen, con las obras que presenta, una nueva confirmación, que si no era necesaria después de su última exposición de 1910, sirve para evidenciar que es en el paisaje, como en el retrato,



"Proletarios" (óleo)

el artista de intenso sentimiento y de técnica segura.

Conocíamos todos, las cabezas vigorosas de aquellos tipos recios del viejo criollo que hizo las cruzadas penosas contra el indio con el arrojo indomable de su bravura, desconociendo las habilidades de la táctica guerrera y despreciando las asechanzas temibles del salvaje.

Quiso Ripamonte salvar del olvido a ese soldado inconsciente del progreso,

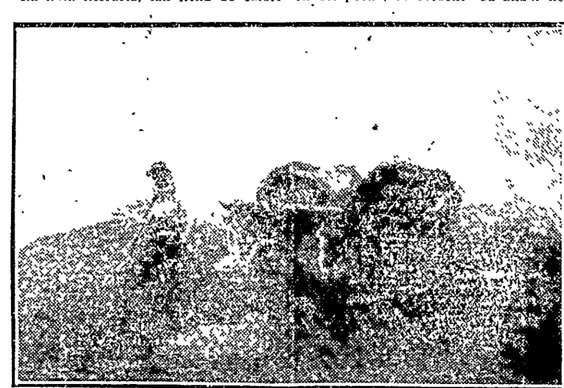


"Pingo de pobre" (óleo)

que realizó la unidad nacional y abrió campo libre al esfuerzo fecundo del inmigrante, y lo llevó a la tela como motivo histórico y artístico, digno de perdurar en nuestra visión y en nuestro recuerdo.

Pareció en tal época que Ripamonte se detenía en esa exclusiva manifestación o modalidad de su arte, y se temió que ahí se afianzaran todos sus esfuerzos.

La nota literaria, tan llena de colori-



"Vuelta del trabajo" (óleo)

do y de emoción que en nuestra página del domingo lleva su firma, escrita por ese entonces prueban el cariño con que él siente las cosas genuinamente argentinas

Pero, contra todas las previsiones, Ripamonte no se detuvo ahí.

Entró luego en la naturaleza, con el paisaje lleno de luz, y puso la nota suave con igual sinceridad y con la misma conciencia de su misión de artista

En los cuadros que expone ahora hay muchas notas de "la tierra", que son aún la viviente realidad de nuestros días.

La carreta pesada, que hace su jornada de leguas por nuestra campiña falta de caminos; el rancho pobre de adobe y paja, que es todavía la vivienda del colono; los bueyes tardos que arrastran el arado en el igual esfuerzo del andar sin reposo, la tapera que habla en la extensión solitaria con la misma emoción que el mástil roto sobre el mar infinito; todo lo que la pampa tiene de visión tradicional y "nuestra", vive en la tela con intenso poder evocativo.

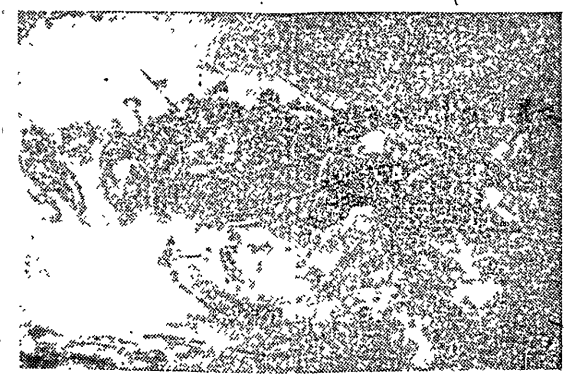
Rincones agrestes de Córdoba, ricos de colorido y de poesía, escenas del trabajo, algunas cabezas, costumbres criollas y un dibujo ("Entrevero", admirable por la vida de todas las figuras en el entrechocarse de la indiada brava con el gauchaje decidido), completan esta presentación artística.

"El baqueano" es un cuadro soberbio con esa figura de paisano que aparece en primer término, bien sentado en el pingo, iluminada su faz con una sonrisa de típica picardía criolla, los ojos en un simple esfuerzo para mirar lejos, firme la mano que sujeta la cabalgadura mientras la otra aprieta el rebenque con la lonja vuelta sobre el cabo.

Y hay tal vida en esta tela, que, con estar cortado el animal a la altura del pecho, es evidente su andar nervioso tascando el freno y la "copas chorreantes de espuma", la cabeza alzada, el ojo abierto y rectas las orejas

"Proletarios" es el título de un cuadro cuyo grabado publicamos. Los pobres bueyes sucios y pacientes, arrastran la pequeña carreta pegoteada del barro del camino, y dejan, con su aspecto sufrido y macilento, fuerte impresión de tristeza

Una vaga melancolía se desprende de ese otro cuadro hermoso "Pingo de pobre". [illegible] la mañana gris después de una lluvia. El caballo atado a una estaca y listo para la monta, se abandona en una actitud mustia; luce en leve reflejo un charquito vecino y asoma su pobreza el rancho pampeano.



"Entrevero" (dibujo para un libro de Lambo[...]

Con pocas manchas el artista da movimiento y vida a la escena de las yeguas arremolinadas en el chapaleo del barro ("En el pisadero").

La "Vuelta del trabajo" tiene todo el encanto de la hora. Sobre el rojo del ocaso, destaca sus contornos la yunta mansa siguiendo el paso lento del paisano en el regreso al hogar.

Son también notas criollas de viva poesía "Vida tranquila", "Mojón de progreso", "Hacia el ocaso", "Contrapunto" y "De fiesta". Y para no detenernos en la tarea larga de señalar cada cuadro por su característica y por el asunto, podemos decir, sin excluir ninguno, que todos tienen el puro vigor de las cosas sentidas y ejecutadas con cariño y con honestidad.

Hombre sano y sincero, como su obra, Ripamonte no podría detenerse en modalidades ni en asuntos determinados, y ha de encontrar en la evolución de nuestras costumbres y en las transformaciones de la raza y del medio social, —como ha encontrado ya muchos — variados motivos para su arte.

A pesar de la época poco propicia a las adquisiciones artísticas, y, a pesar del día lluvioso, el salón Witcomb estuvo ayer concurrido como en los grandes certámenes de los mejores tiempos, y esta circunstancia y las numerosas ventas realizadas son, desde luego, la prueba elocuente del éxito de esta presentación, éxito compartido por el otro expositor, señor Carnacini, de quien nos ocuparemos mañana.

ORO PARA EL EXTERIOR

El ministro de hacienda ha dirigido ayer al presidente del Banco de la Nación la nota siguiente:

"De conformidad con la disposición del artículo 7o. del decreto reglamentario de la ley número 9483, remitido en copia con nota del 14 del actual, pido al señor presidente quiera facilitar en todo lo posible la entrega de metálico a los capitanes o comisarios de buques por el importe de fletes marítimos, previa comprobación del destino con el contrato de fletamento.

Al mismo tiempo este ministerio espera la colaboración de ese banco para que los viajeros, a que se refiere el artículo 3o. del mencionado decreto, obtengan el oro necesario, con la presentación de sus pasajes u otros documentos fehacientes, evitándose de ese modo las dificultades en que pudieran encontrarse a ese respecto, debido al cierre de la caja de conversión, para el retiro de metálico, las personas que se ausenten al extranjero."

Cooperación y mutualismo

Club Sindical de Empleados — En el local del frontón Buenos Aires efectuóse anteayer la asamblea de socios del Club Sindical de Empleados

El ciudadano Gómez Camacho, presidente de la citada organización, informó sobre los trabajos efectuados y a efectuarse.

Después de leerse y aprobarse el proyecto de estatutos, se designó el nuevo directorio, el cual quedó constituído en la siguiente forma: presidente, Juan Gómez Camacho; vicepresidente primero, Ricardo Remondini, íd. segundo, Miguel J. Gaudino, secretario general, Argante Rovitti, secretario, Antonio Chacón, prosecretario, Angel Quintans; tesorero general, Manuel Lacámara; tesorero, Ramón Montemayor; protesorero, A. Sánchez Corbal; vocales: Alfredo Parisi, Angel A. Istauder, [illegible] Sánchez Salinas, Miguel Alberti, Francisco Ferraco, Jose Vilella, Ignacio Anguita, J. Balmar Jordana, J. Salvador González, F. Ontiveros Díaz, Luis Cevini, Anselmo Manghi, Antonio Manzanera, Pedro Flores V. y Rafael Membrives; suplentes: Joaquín Sáenz de la Torre, Antonio Viviani, Francisco Vites, Francisco Acevedo, José Mazzeo, Jorge Oleffe, Luis N. Badaracco, Vicente P. Backer, Fermín Fernández y Lorenzo Gatti.

Revista de la Mutualidad — Organo de la Asociación Obrera de socorros mutuos. Hemos recibido el número correspondiente al mes de agosto. Trae algunos trabajos sobre la importancia del mutualismo y una extensa información sobre el movimiento de la asociación.

LOS DEFRAUDADORES DEL ESTADO

El ministerio de hacienda ha dispuesto que el procurador fiscal de la sección Córdoba inicie las acciones civiles que correspondan, hasta obtener del señor Francisco E. Ferro, ex comisionista de la inspección general de justicia, el reintegro de $ 781.20 m|n, importe de 279 ejemplares de la obra "Jurisprudencia de los tribunales civiles", que ha usufructuado en provecho propio, y subsidiariamente a su fiador el doctor Julio Torres por el importe de la fianza que asciende a $ 350 m|n

LA TRIPULACION PARA EL "RIVADAVIA"

En el ministerio de marina se recibió ayer un telegrama comunicando haber llegado en el día a Providenetwon (Massachussets), los transportes nacionales "Pampa" y "Chaco" que conducen el contingente de conscriptos para tripular el acorazado "Rivadavia".

TRIBUNALES

CONDENA BARBARA

La cámara de apelaciones en lo criminal ha dictado una condena bárbara, digna de los tiempos [illegible]

Esteban Barge, [illegible] 26 años, el 2 de febrero de 1[illegible] la cabeza a Pascual Ramos [illegible] resultas falleció [illegible]

La exacta comprobación [illegible] la siguiente: En [illegible] contraba en la fonda de [illegible] de se alojaba, y manifestó [illegible] estaba desconforme con [illegible] habían dado, por lo [illegible] mir allí esa noche y pe[illegible] los 60 centavos [illegible] mos se negó, [illegible] baron en discusión [illegible] calle empujado [illegible] tima. Como allí siguiera [illegible] Ramos dió un golpe al [illegible] diendo éste [illegible] ces el fondero [illegible] creyendo que [illegible] rae, ofuscado y [illegible] y le asestó un g[illegible] mos, herido, cayó [illegible] él, aturdido, [illegible] huyó. Hay, pues, [illegible] legítima defensa [illegible] sor, doctor Pa[illegible] lución, o el mínimo [illegible] defecto.

El juez doctor [illegible] cuenta que [illegible] sando al reo [illegible] concubina y [illegible] tima, que sus declaraciones [illegible] dictorias e int[illegible] hecho está conf[illegible] la confesión [illegible] do verosímil [illegible] presenta, el victima[illegible] plena prueba [illegible] ta un fallo hum[illegible] tres años y [illegible] fiscal doctor Z[illegible] de presidio, apeló [illegible] cámara criminal sancionó una bárbara aceptando la petición fiscal reformando así la sentencia [illegible] opinión en el doctor González Roura solicitó para el acusado 17 años y medio de presidio. Seguramente [illegible] ber impresionado a los señores camaristas que se cometió a un [illegible] por 60 centavos, pero no pudo [illegible] lo que esa suma significa para [illegible] bles, ni les [illegible] importancia la provocación [illegible] de las declaraciones [illegible] resadas en [illegible]

Una vez [illegible] clava una injusticia en [illegible] las circunstancias y destr[illegible] sión de una familia [illegible] por 12 años.

EL COMERCIO DE CARNE HUMANA

La cámara criminal ha [illegible] afirmado [illegible] apelación, la sentencia [illegible] dictada por el juez doctor Seru, aplicando [illegible] Gabriela de Giordano Rodríguez [illegible] y 6 meses de penitenciaría, y a Felisa Rodríguez de Palma y Genoveva [illegible] de Rodríguez 2 años y medio de [illegible] el delito de corrupción de menores.

La víctima, Ana Rod[illegible] que desde los 11 años [illegible] la viuda de, 54 años [illegible] cer la prostitución, [illegible] producto en compañía de [illegible] cionadas, sus hermanas [illegible] incitaban y favorecían [illegible] cio.

Pocas veces pre[illegible] este delito como [illegible] madre, la celosa guardiana de sus hijas, es aquí la corruptora [illegible] hermanas las cómplices y partícipes de la inmunda empresa

En su negativa del hecho las procesadas se contradicen, y [illegible] mayormente su culpabilidad [illegible] más, por las declaraciones [illegible] aristócrata Jose Lopez Bu[illegible]

Asimismo otras personas [illegible] manifestado que la menor [illegible] de esa vida de vicio, había dicho [illegible] su casa

Estando, pues, probados [illegible] el juez y la cámara [illegible] antedicha, que no es mayor [illegible] cuando se inició el juicio no había sido promulgada la ley Palacios

¿QUIEN ES EL DELINCUENTE?

La misma cámara, esta vez con algo de equidad, pero siempre [illegible] de los artículos del código rebaja a 1 año y medio de prisión [illegible] de 2 años que el doctor Seru aplicaba a Florentino Rayo, por hurto

El procesado es un menor de 17 años, que trabajaba como vareador en el stud "Los Rosales", y manifiesta [illegible] su patrón se ausentara por algún tiempo sin abonarle sus salarios [illegible] un reloj, por cuyo empeño le dieron 5 pesos, creyendo no cometer un delito. La excelentísima cámara dice que como la ley declara la responsabilidad de los menores de 15 años [illegible] voluntad criminal y no admite [illegible] cia "per se" la excusa es inadmisible

No pretendemos hacer la apología del delito ni de la propia justicia aunque a veces se impone, dada la deficiencia de la ajena, pero diríamos a los [illegible] jueces si ha de ser mas respetable lo que la ley diga para cualquier caso que lo que digan los hechos en un caso dado, y si no es más culpable del delito si no es el verdadero delincuente el que provoca faltando a sus compromisos que el autor inmediato, como en este caso irreflexivo y coercionado por la injusticia y por su derecho. Al patrón pues, debería aplicarse el año y medio y al menor un ligero arresto, pues lo que sacará de la prision es un minucioso aprendizaje de todos los resortes de la delincuencia.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafin
Hoy El sueño de alma

Coliseo — Charcas 1100 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano"
Hoy Finalmente soli! — Platea, $ 3

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno
Hoy La via più lunga — Platea, $ 4

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy Mi mujer se aburre, Aves caseras. Platea, $ 2

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy estreno El loco de la barba, Fruta picada — Platea con entrada, $ 2 50

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano
Hoy El tiranuelo, Celosa — Platea, $ 2.

Marconi — Compañía cómicodramática española dirigida por Nicolás Carreras y Juan Lliri
Hoy Descanso

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscovich

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales
Hoy función familiar

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre Conciertos — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche Gran orquesta

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8530. — Función todas las noches

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p m, $ 0 10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970 Tarde, 0 20, noche, 0 40 Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Hoy estreno, La cinta acusadora, drama en 12 partes

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche Los jueves, matinee a las 2 45 p. m, dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1 30 y a las 8 45 p m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460

PUBLICACIONES RECIBIDAS

"Historia de la enseñanza de las ciencias jurídicas y sociales en la universidad de Buenos Aires" — Tesis presentada a la Facultad de Derecho para optar al grado de doctor en jurisprudencia, por Augustín Pestalardo. Hemos recibido un ejemplar de esta interesante publicación que comprende un tomo de 250 páginas.

Nos limitamos a expresar que se trata de un trabajo bien escrito y redactado, dejando para más adelante la expresión de nuestro juicio sobre el valor de la publicación.

"Humanidad Nueva" — El número correspondiente a julio de esta revista, órgano del Ateneo Popular, tiene especial interés, estando dedicado todo él a la persona del eminente socialista francés Juan Jaurés y a la conflagración europea

Se registran también en el número que acaba de aparecer, diversas opiniones correspondientes a la encuesta que la dirección de "Humanidad Nueva" ha iniciado sobre "El socialismo y la guerra".

"Arte y Labor" —A nuestra redacción ha llegado el número 2 de esta revista decenal que se publica en la ciudad del Rosario, y que dirigen los señores Juan B Leiva, Hugo C. Mallarini y Juan Dellacasa (hijo).

El retrato de Jaurés y un artículo sobre la personalidad del ilustre extinto, ocupan la carátula y primera página respectivamente.

Bien dirigida y orientada, "Arte y Labor" satisfará dignamente sus propósitos de elevar la cultura pública en el Rosario, dentro de la esfera de acción que le corresponde

MUNICIPALES

Adoquinado de calles — La intendencia ha hecho saber a los vecinos de la calle Charcas, entre Bompland y Carranza Estados, de Alvarez Thomas a Ushuaia y Dorrego, entre Honduras y Rivera que por ahora no es posible iniciar la pavimentación de esas calles a causa de la falta de bonos de pavimentación.

Nomenclatura de calles — Durante el año próximo pasado y el presente se han efectuado los siguientes cambios en los nombres de las calles:

Calle Polvorín, hoy Emilio Mitre; calle Presidente, hoy General Daniel Cerri; calle Santa Adelaida, hoy Luis A. Huergo; calle Ushuaia, hoy Jorge Newbery; calle San Fernando, hoy Tellier; calle sin nombre, entre Provincias Unidas y Río Cuarto y entre Víctor Martínez y Hortiguera, hoy José A Terry

Acera intransitable — Por intermedio de una nota se ha reiterado al consejo nacional de educación el pedido de que construya la vereda del inmueble ubicado en la calle Moreno 2104, que se encuentra en pesimas condiciones de conservación

Alumbrado público — La intendencia autorizó la colocación de seis faroles a gas en la calle Corro, de Rivadavía a Gaona, de acuerdo con un pedido de vecinos

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Biblioteca Ameghino de Tolosa — Debido al mal tiempo hubo de postergarse la anunciada conferencia del doctor Víctor M Delfino sobre la personalidad de Juan Jaures

Se ha acordado verificarla el día jueves 20, a las 8 p. m.

Dadas las cualidades intelectuales que posee el conferencista, lo que asegura un brillante disertación, se prevé una concurrencia numerosa en el acto

El mismo profesor doctor Delfino disertará [illegible] próximo en la biblioteca sobre [illegible] europea reseñando [illegible]

BRAGADO

Inundación — Gran parte de La Limpiá se halla inundada. Las calles de acceso a la estación están intransitables.

Son muchos los vecinos que se han visto obligados a abandonar sus moradas y refugiarse con sus familias en los galpones y casillas de la empresa del ferrocarril.

En vista de lo angustioso de la situación, el vecindario ha pedido al ministerio de obras públicas el envío de un inspector técnico para que le informe sobre la conveniencia de construir un pequeño canal de desague hacia el Saladillo.

AVELLANEDA

Los artículos de consumo — Los comerciantes al por menor suben indebidamente los artículos de primera necesidad en forma escandalosa El azúcar, por ejemplo, lo cobran en muchas partes a 55 centavos el kilo; los fideos a 30, el kerosén a 25 y así por el estilo casi todos los artículos

En el mercado de abasto, cuyo propietario es el concejal conservador Isidro Morou, se cobra a los puesteros por cada día 2 pesos y 2.50, y éstos, a su vez, han elevado la carne a 70 centavos el kilo; las papas valen 2 50 los 10 kilos, y la verdura, tras de ser mala, es carísima.

Y frente a esta fiebre lucrativa de los comerciantes, la municipalidad permanece impasible Nada hace ni piensa hacer en alivio de esta situación afligente en que se halla la población.

En el hospital — Volvemos a las andadas con respecto al hospital Fiorito. Cuando el vecindario creía terminada ya la anormalidad de esa institución, vuelve de nuevo la incertidumbre.

El hospital, puesto en orden por la acción de la comisión vecinal, es nuevamente obstaculizado por los medios indignos de la política

El doctor Groppo, ex jefe de cirugía y miembro de la comisión vecinal presentó su renuncia a dicha comisión por no haber ésta dádole el puesto que antes tenía en la sala de cirugía Al mismo tiempo, el doctor Groppo hace públicas, en una carta enviada al intendente, algunas irregularidades cometidas por la comisión del hospital, entre ellas, gastos indebidos El intendente, por su parte, elevó una nota a la comisión de vecinos en la que le pide explicaciones sobre el contenido de la carta del doctor Groppo.

Lo que se adivina en todo esto es una maniobra de ciertos políticos conservadores, tendiente a hacer renunciar a la comisión administradora del hóspital, porque en ella hay personas no adictas al oficialismo

En resumidas cuentas, quien pierde es el pueblo, que desde la apertura del hospital nunca, cuando por a, cuando por b, ha dispuesto de él en la forma que correspondería, dado los fines para que fué creado.

LINCOLN

Despido de empleados. — La municipalidad ha despedido a varios empleados extranjeros, algunos de los cuales llevaban prestando sus servicios desde hace doce años. Fueron substituídos por argentinos a quienes se les retiene la libreta cívica

El juego. — Los comités conservadores siguen, como siempre, jugando a la vista del público.

Detenciones injustificadas. — La comisaría local tiene el gusto de llevar todos los días al calabozo uno o dos ciudadanos sin motivo, por sólo saber que son o han sido opositores. Ultimamente han sido detenidos los ciudadanos García, Arenas, Biesa y Mirani.

Aumento de precios. — El comercio ha aumentado los artículos de consumo, por cuya razón se oyen quejas y clamores de la clase obrera en son de protesta por semejante abuso.

LANUS

Pavimentación. — En la reunión celebrada el domingo por los vecinos de la calle Felipe Llavallol con el objeto de aunar ideas para la pavimentación de dicha calle, se nombró una comisión provisoria para que inicie los trabajos.

Esta comisión celebrará su primera reunión mañana miércoles, a las 8 p. m, en el local A. del Valle 554.

VILLA BALLESTER

El alza de los artículos de consumo — Con el pretexto de la guerra, los comerciantes "honestos" de esta localidad están haciendo su agosto. Ni el más leve sentimiento de vergüenza los detiene en su afán de lucro.

El pan, la carne y demás artículos de primera necesidad, tales como el arroz, los fideos, la harina, etc, han aumentado sus precios

Los carniceros han pasado una circular a sus respectivas clientelas comunicándoles que a partir del 15 del actual quedaban suspendidas las ventas a crédito, y ya han comenzado a poner esto en práctica con todo rigor para los obreros la gente rica continúa con sus libretas

BOLIVAR

Aumento de precio en los viveres. — Aquí también ha comenzado la suba de los artículos de primera necesidad, con el aditamento del retiro de credito a los pobres. Las papas se venden a 2 pesos los 10 kilos; han aumentado de precio el azúcar, los fideos, el kerosén, las velas y todo artículo de almacen

La carne, dividida en tres categorías, cuesta: la de primera 60 centavos, la de segunda 50, y la de tercera 40.

Desocupación. — Hay muchísima gente desocupada por falta de trabajo.

SANTA FE

Conjurando la crisis — La comisión encargada de solucionar el problema de la falta de trabajo causada por la crisis reinante, dirigió al vecindario la siguiente proclama:

"Un numeroso grupo de trabajadores, por causas que le son ajenas, ha quedado desocupado y sin recursos.

Por humanidad no podemos permitir que a tales extremos llegue el imperio de la necesidad

Es preciso movilizar esos brazos; pero no para que reciban limosnas, que deprimen, sino para que se ganen legítimamente su pan.

Hacemos un ardiente llamado a las almas buenas, pidiéndoles un óbolo voluntario para dar trabajo a los obreros desocupados en beneficio de todos.

Ennoblezcamos el pan de la caridad Pongamos un beso de fraternidad sobre las frentes que padecen.

Vecinos de Santa Fe: Acudid a nuestro llamado Todas las donaciones son utiles y santas, cuando, como en este caso, van a convertirse en el más bello gesto de solidaridad humana, librando dignamente del hambre a nuestros semejantes, por la accion noble del trabajo

A este fin responden las subcomisiones nombradas [illegible] espera [illegible] nuestra una vez más su generoso desprendimiento en bien de los necesitados."

Explotacion — Llámase la atención de la inspección municipal sobre la gente que vive explotando con la comida que sirven en las cocinas municipales, pues algunos sacan hasta diez vales y luego los venden a los pobres.

Guardia — Continuan los mercados guardados por soldados de la guardia-cárcel.

Cadáveres a la intemperie. — En la subprefectura marítima de esta capital se carece de un lugar adecuado para depósito de cadáveres.

Cuando del río se extrae algún ahogado, los despojos permanecen en el terreno del fondo hasta cuatro o cinco días, mientras se hacen las diligencias para darles sepultura.

Otras veces los cadáveres son depositados en los mismos locales destinados a los marineros.

Es esta, pues, una irregularidad que debe subsanarse sin demora por quien corresponda

Comentarios sobre una ley. — Se asegura que la ley del congreso que prohibe exportar los trigos, creará una baja artificial para ese cereal, y facilitará su acaparamiento a viles precios por los exportadores, quienes lo venderán con ganancias inverosímiles, apenas la nueva cosecha deje sin razón aparente de ser a la ley prohibitiva, favoreciéndose así los intereses de los "trusts", en detrimento del país.

ROSARIO

Banco Municipal de Préstamos.—Los remates del Banco Municipal de Préstamos, que debían realizarse los días 18, 19, 20 y 21 del corriente, han sido postergados para los días 25, 26, 27 y 28 del mismo mes.

Las obras de desagüe. — Las obras de desagüe que se han venido realizando en estos últimos días en todos los barrios de la ciudad, han puesto de manifiesto la falta de orientación en el departamento municipal de obras públicas.

En algunos puntos se han hecho en forma tan deficiente, que más que para aquella función se dijeran construídas para focos de infección.

Nada se ha tenido en cuenta, ni teórica ni prácticamente, y a ello responde el hecho de que haya zanjas profundas y anchas, destinadas a recoger una parte insignificante de agua, mientras que en el punto donde los afluentes son de consideración, se han construído cunetas de cabida irrisoria.

Deberes del poder ejecutivo — Se lamenta que el poder ejecutivo de la provincia no haya convocado a las cámaras a sesiones extraordinarias, a fin de someter a su consideración los problemas relacionados con la actual situación económica.

Las muchas dificultades que tendrá que allanar, le imponen el deber de convocar a las cámaras.

Fábricas de fuegos artificiales.—Con motivo del principio de incendio que se produjo el 14, en la calle Sarmiento, se hace ver la necesidad de que se dicte una ordenanza sobre la ubicación de las fábricas de fuegos artificiales.

Se recuerda que el 26 de diciembre de 1912 se envió una solicitud al concejo deliberante, firmada por muchos vecinos, en la cual se pedía que las fábricas de explosivos fueran trasladadas a un barrio despoblado.

La petición pasó a la comisión respectiva; pero en vista de que no se hace nada, se resolvió reiterar el pedido, sin que se haya resuelto hasta ahora.

Maniobras de los patrones panaderos —El conflicto europeo les ha dado opción a la mayor parte de los capitalistas a que la astucia y las ansias de pródigas ganancias les transforme en verdaderos esquilmadores del pueblo productor a costa de las más sagradas y elementales necesidades de éste.

Los patrones panaderos, en una reunión celebrada hace poco, acordaron elevar el precio del pan, aunque la harina no haya oscilado en su costo

Se vertieron opiniones favorables en el sentido de elevar el precio del pan a 22 centavos el redondo de segunda y 0 25 el francés de la misma clase, y 0 30 y 0 35 de primera.

La extorsiva iniciativa de los patrones chocó con un obstáculo insalvable: la Cooperativa Obrera de Pan.

Es evidente que la suba del precio del pan propiciada por los patrones panaderos no hubiera tenido éxito por la competencia que en tal sentido realizaría la Cooperativa de Pan.

Una institución eminentemente proletaria es la que hoy impone a una sociedad de insaciables capitalistas prepotentes el precio de un artículo tan indispensable como es el pan Es de imaginarse cuán importante es el rol que desempeña la Cooperativa Obrera de Pan cuando, a pesar de la indiferencia que han pretendido demostrar los señores patrones por la citada cooperativa, ha sido necesario tenerla en cuenta para llevar a cabo su maquiavélico plan, que en resumen redundaba en perjuicio de la clase obrera.

Plácenos poner de manifiesto que ésta es una de las tantas ventajas que aporta el cooperativismo practicado liberalmente y para contrarrestar las perniciosas miras de un capitalismo sin entrañas.

Los efectos del conflicto europeo — Es inexplicable la actitud de los mayoristas que han aprovechado este período de entorpecimiento en el comercio y en el trabajo para aumentar el precio de los artículos de primera necesidad Más inexplicable aun, cuanto que los artículos a que nos referimos son del país, y otros cuyo encarecimiento se nota, se posee en plaza en grandes stocks.

Con el pretexto del entorpecimiento del intercambio comercial con Europa, los comerciantes, haciendo caso omiso de la situación dificilísima por que atraviesa la clase obrera, desde que se inició la guerra, aquellos han elevado, sin razón ninguna, un 25 o un 30 o/o el precio de los artículos de primera necesidad

Esto empeora notablemente la situación económica de los trabajadores, pues en algunos gremios trabajan 3 ó 4 días por semana debido a la escasez de trabajo, con la consiguiente disminución del salario.

—Tambien se dejan sentir los efectos de la guerra europea en los almacenes de suela y depósitos de cueros. La cabritilla francesa y alemana ha subido el 25 o/o por pie de su precio corriente como asimismo el cuero de Rusia y el becerro francés

La seda el hilo y el brin, que sirve para la fabricación de cortes de botines, ha subido considerablemente el precio, debido a que este material es traído todo de Francia

La escasez de cueros extranjeros que dentro de breve se notará en esta obligará [illegible] que existen en el país [illegible] sus produccio-[illegible]

FUENTES

Actitud de varios vecinos. — Con el fin de nombrar una comisión que, en nombre del pueblo, trate de arbitrar medios para conseguir pan y trabajo a los menesterosos, se verificará el 20 una reunión de vecinos en el salón del ciudadano Alberto Viviani.

CORDOBA

SAN FRANCISCO

Guido Podrecca — El 15 por la noche, en el bar Colón, dió su anunciada conferencia Guido Podrecca. El pueblo ha concurrido en masa a escucharlo. Inició su conferencia el orador explicando el origen de la actual guerra europea, responsabilizando de su causa a la familia de Hapsburgo, estrechamente vinculada al clericalismo; luego, refiriéndose al socialismo, dijo que los clericales nos pintan siempre como enemigos de la familia y de la patria, tildándonos de elemento subversivo y de cosas peores, mientras ellos, atribuyéndose la frase de "paz en la tierra a todos los hombres de buena voluntad", han asesinado al más grande de los apóstoles de la paz universal, Juan Jaurés.

Pasó luego a desarrollar el tema "Il marito del anima", siendo interrumpido muy a menudo por los aplausos que sus frases arrancaban del público. Terminó haciendo paralelos y haciendo resaltar la diferencia que existe entre el proletariado y los dirigentes, la burguesía y las aspiraciones socialistas.

El gran batallador prometió, a su regreso por este pueblo, dar otra conferencia.

MENDOZA

Municipalidad intervenida. — El ejecutivo intervino la municipalidad de Rivadava en virtud del informe del intendente municipal de ese departamento, que comprueba la inasistencia reiterada de los miembros de esa corporación, hecho que entorpece todo movimiento en el orden administrativo, como igualmente la formación del régistro electoral del municipio.

Se nombró interventor al señor César C C Arnulphi.

Las propiedades del fisco. — El gobierno ha ordenado que la contaduría general proceda a abrir un registro especial, en el que se tomará nota detallada de los títulos de las propiedades pertenecientes al fisco.

ENTRE RIOS

GUALEGUAYCHU

Gira — Ha salido en gira por varios centros agrícolas de la provincia el agrónomo Etcheverri, por asuntos de las sociedades cooperativas.

La luz eléctrica — La compañía Anglo Argentina de Electricidad previene a la clientela que la corriente eléctrica debe ser satisfecha a la primera presentación de la cuenta del mes siguiente al consumo.

Será suspendido el servicio si así no se hiciera.

Los sueldos — Se dice que después del 20 del corriente se abonarán los sueldos a los empleados provinciales, que pasan una situación amarga con el retraso

Las sementeras — De distrito Pehuajó Sud comunican el buen estado de las sementeras.

Prosigue la roturación de la tierra para el lino.

VILLAGUAY

Protesta — El comercio local hace firmar una enérgica protesta contra la disposición de la empresa del ferrocarril que suprime la entrada de los trenes en la estación, tanto de carga como de pasajeros, cuyo servicio se hace ahora en el empalme con la vía de Concordia, que dista cuatro kilómetros de la ciudad

Los pasajeros se ven obligados a trasbordar en aquel punto, donde no existe estación ninguna, por lo que éstos, como las cargas, tienen que permanecer a la intemperie, hasta la llegada de los trenes, que siempre vienen retardados.

ROSARIO TALA

Huelga de agentes policiales—El personal de agentes de policía amenazó hace varios días a sus superiores que si no se les liquidaban sus haberes de varios meses abandonarían sus puestos. Como el pago no se llevó a cabo y en el almacén donde se les proveía de comestibles se les cerraron las puertas, la mayor parte de dichos agentes no se presentaron a servicio.

SAN JUAN

Proyecto de empréstito — Se dice que el senado sancionará un proyecto de empréstito suprimiendo la garantía del impuesto al vino, y que aumentará medio millón más para retirar la emisión circulante de letras de tesorería.

CORRIENTES

Aumento de precio — La comisión de venta de la tierra de la colonia Itá Ibaté aumentó un 20 por ciento en el precio de los solares y chacras.

Homenaje — De acuerdo con la minuta del senado, el poder ejecutivo se dirigió al ministerio de obras públicas de la nación, gestionando al cambio de nombre de la estación San Diego por el de Doctor Roque Sáenz Peña.

La navegación — Debido a la gran bajante del Parana quedó interrumpida la navegación hasta Posadas, haciéndose ésta sin interrupción hasta Ituzaingó.

El vapor "Sirio" está amarrado por esta causa

El puerto — El ingeniero Celada inició los preparativos para el ensanche del puerto, procediendo al acarreamiento de materiales.

Cambio de horario — La empresa del ferrocarril Nordeste cambió los horarios de trenes debido al poco movimiento de pasajeros y cargas.

LA RIOJA

Supresión de trenes — Por disposición superior, desde el 20 del corriente quedarán suspendidos los trenes siguientes el del jueves a Deán Funes, el local a Chilecito, el del viernes a Catamarca, Andalgala y Tinogasta, tanto de ida como de vuelta de los puntos de referencia.

Noticia bien recibida — La noticia de que el congreso ha eximido de impuestos a la compañía Italo Argentina por las máquinas y útiles destinados a producir luz electrica en esta ciudad, se ha recibido bien

Los trabajos de instalación se realizan con toda actividad

Contrato terminado — La municipalidad de esta tomó posesión del matadero anteayer por terminación del contrato con el concesionario

Biblioteca de "Tribuna Femenina"

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Para fin de mes aparecerán tres importantes folletos.

Municipalidad Electiva, por la doctora Julieta Lanteri Renshaw. — Educación Integral, por la profesora Raquel Camaña. — El Menor Obrero, por la señorita Carolina Muzzilli.

Los pedidos pueden hacerse desde ya en la redacción y administración de "Tribuna Femenina", Independencia 1255.

Precios: cada uno 20 centavos. Los tres juntos, 0.50. No se atenderán pedidos que no vengan acompañados del importe. Puede enviarse en estampillas. V 31 S.

Trabajo ofrecido

ELECTRICISTA OFICIAL, SE OFRECE. [illegible] V 20 S.

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA cualquier trabajo. Viamonte 256. P. C. R. V 3 S.

"GUERRA AL ALCOHOL"

Precio 20 centavos el ejemplar. — Paquete de [illegible] ejemplares, 10 pesos. En venta en la [illegible] de LA VANGUARDIA.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Hoy martes, a las 8 p. m., asamblea general ordinaria.

Centro de la 3a. — Vieytes 1455. Efectuará asamblea hoy martes a las 8 de la noche. Orden del día: informes de la C. A., del delegado al XII congreso, del delegado al comité pro casa niña de Diego y del comité electoral, reintegración del comité electoral.

Centro de la 5a. — Hoy martes a las 8 p. m., asamblea extraordinaria para considerar las reformas a la carta orgánica.

Centro S. Obrero seccion 10a. — Méjico 2070. Hoy martes, a las 8.30 p. m., reunion de la C. A.

Centro de la 15a. — Padilla 926. Mañana miércoles, a las 7.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: renovación de la C. A., amnistía de socios.

Centro Socialista Femenino. — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., asamblea.

Unión Tapiceros. — Charcas 1679. Este sindicato efectuará asamblea extraordinaria mañana miércoles a las 8 de la noche, para considerar la siguiente orden del día: 1o, resultado de la velada del 10 de agosto; 2o, concentración obrera; 3o, reintegración de la C. A.

Federación Obrera Marítima. — Olavarría 363 (altos). Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general para tratar la situación aflijente por que atraviesa el gremio con motivo del paro forzoso.

Centro de la 11a. — Mañana, a las 8 p. m., el comité electoral.

GREMIALES

Plomeros, gasistas y hojalateros. — Hoy, a las 8.30 p. m., en el local de costumbre, se reunirá la C. A. de esta sociedad.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — El proximo jueves, a las 8.30 p. m., el ciudadano J. A. Mouchet dará una conferencia en el local del Centro, Rosetti 353, sobre el siguiente tema: "Saint Simon y Augusto Comte".

Centro de la 11a. — El próximo viernes, a las 8 p. m., en el local social, Cangallo [illegible], el ciudadano J. Ramos dará una conferencia sobre "La moneda". Entrada libre.

Centro de la 14a. — Efectuará, a beneficio de la biblioteca social, una función cinematográfica y conferencia el próximo jueves, a las 8.45 p. m., en el cine Apolo, Corrientes 1372.

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio de Tomaso.

DIVERSAS

Club "Alberto de Diego". — Universidad 830. Hoy martes, a las 7.30 de la noche, reunión extraordinaria de la C. D.

Biblioteca "Florentino Ameghino". — Vieytes 1455. Celebrará asamblea el jueves a las 8.30 p. m. Orden del día: reglamento de la sociedad infantil, clases diarias infantiles, nombramiento de secretario, asuntos varios.

Juventud Socialista de la 3a. y 4a. — Del Crucero 1162. Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín. — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy martes, a las 8.30 de la noche. Orden del día: renovación de la C. A., elecciones municipales, balance, proyecto agregado a la carta orgánica.

Banfield. — El jueves 20, a las 8 p. m., se realizará la asamblea extraordinaria de este Centro, en el local social, Arenales 1482. Orden del día: informe sobre el asunto Mancebo, balance de julio.

Adrogue. — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 p. m., en la casa del compañero Languotta, calle [illegible] (Mármol), para tratar la siguiente orden del día: conferencia, asunto local.

Quedan invitados a la reunión los socialistas y simpatizantes de Adrogué y Burzaco.

Avellaneda. — Palaa 591. El próximo jueves, a las 8 p. m., celebrará asamblea la Juventud Socialista "Unión y Libertad". Orden del día: informe de los delegados al comité de relaciones, congreso de las juventudes.

Lomas de Zamora. — El Centro Socialista ha trasladado su secretaría a la calle [illegible] 103.

— [illegible] martes, a las 8 p. m., conversación familiar. Tema: Socialismo.

Isla Maciel. — El subcomité socialista efectuará asamblea el próximo jueves, a las 8 p. m., en su local social, Heras 127.

Morón. — Subcomité de Haedo. — Convocada por el Centro Socialista de Morón se realizará el sábado próximo a las 8 p. m., en el local de La Fraternidad, calle Comercio 119, Haedo, una asamblea general de los componentes del subcomité de Haedo, para tratar la siguiente orden del día: existencia del subcomité de Haedo o transformación en Centro Socialista, separación de los adherentes que no viven en H., reorganización de la C. A., trabajos electorales, nombramiento de dos delegados al comité de propaganda de las elecciones municipales próximas.

La asamblea será presidida por la delegacion nombrada por el Centro de Morón.

Bahía Blanca. — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: socios morosos, asunto local, asunto Casa del Pueblo.

Villa Dominico. — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria mañana miércoles a las 8 p. m. Orden del día: [illegible] de varios miembros de la C. A., inventario de libros y general, comité electoral.

Quedan invitados especialmente los bibliotecarios [illegible]

CONFERENCIAS

Avellaneda. — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" efectuará mañana miércoles, a las 8 p. m., en el local social, Palaa 591, una conferencia de propaganda.

El ciudadano P. D. Zibecchi hablará sobre la influencia del "germinismo" [illegible]. Entrada libre.

EN LA VIA PUBLICA

LAS CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Hombre muerto

Ayer, a las 5 de la tarde, en la calle Ruiz Díaz frente a la casa señalada con el número 126, se sintió una detonación de arma de fuego, que atrajo hacia allí a un agente de la comisaría de la sección 26a.

Cuando llegó el representante de la autoridad encontró tendido en la calzada, en estado de ebriedad, a un sujeto que presentaba una herida de bala en el vientre.

El agente pretendió interrogarlo, pero no fue posible, por cuanto la víctima había perdido el conocimiento, siendo llevado para su curación al hospital Rawson.

En el acto se comisionó al auxiliar Domingo Fernández para que se trasladara al mencionado establecimiento donde interrogó al herido, quien dijo llamarse Victorio Blasucho, ser italiano, de 21 años de edad, soltero y domiciliado en la calle Diamante 1532.

Preguntado acerca de la forma en que fué herido, manifestó que al sacar un revólver de la cintura hizo presión sobre el gatillo y saliendo un tiro el proyectil lo hirió en la parte mencionada.

Junto al herido fué encontrado un revólver sistema Smith Wesson, calibre 9 milímetros, faltándole una bala.

Blasucho, a pesar de los solícitos cuidados que le fueron prodigados, dejó de existir varias horas después, habiéndose dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

Las víctimas de los automóviles. — Juan Rigante, domiciliado en la casa Santa Fe 2681, al pretender cruzar la calzada de la calle nombrada, entre las de Anchorena y Ecuador, fué atropellado por un automóvil, resultando con heridas en diversas partes del cuerpo, de carácter grave.

La víctima, por intermedio de la autoridad policial de la sección 17a, fué llevada al hospital Juan Antonio Fernández.

El conductor del automóvil desapareció despues de cometido el hecho.

—Anoche, en la calle Juncal y Suipacha chocaron los automóviles guiados por los chauffeurs Gregorio Marle y Antonio Rilo, a causa de lo cual Francisca García, ocupante de uno de los vehículos, resultó herida de carácter leve en el rostro.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 13a, que procedió a la detención de los conductores.

Las armas de fuego. — Ayer por la tarde, en el interior de la farmacia Patricios 1228, el dueño, Francisco Grillo, se ocupaba en efectuar la limpieza de un revólver, y debido a un descuido hizo funcionar el gatillo, y al salir un tiro, el proyectil lo hirió en el costado izquierdo del cuerpo, de carácter grave.

Por intermedio de la comisaría 30a, la víctima fué llevada al hospital Cosme Argerich.

Fallecimiento de un niño. — Ayer, en el hospital Durand, dejó de existir el menor Enrique Salomón, que el día 15 fue pisado por un tranvía en la esquina de Sarmiento y Yatay.

CRONICA DEL DELITO

EL CRIMEN DE AYER

AGENCIERO ASESINADO Y ROBADO

Un crimen inexplicable por la forma en que se produjo, ocurrió ayer en la agencia de cambio y lotería de la calle Cerrito 180.

Atendían este negocio, su dueño, Ramón Fraga y el yerno de éste.

El señor Fraga vivía en una casa vecina.

Ayer, próximamente, a las 11.30 de la mañana, cuando el yerno del señor Fraga regresaba de almorzar, al penetrar a la agencia encontró a su suegro tendido en el pavimento detrás del mostrador, que yacía exánime.

La víctima tenía el rostro cubierto de sangre y presentaba diversas heridas contusas en la cabeza.

En el acto se dió aviso a la policía, acudiendo instantes despues el comisario de la sección 3a, don Justino Toranzo.

Practicada una inspección en la agencia, se comprobó que los asesinos del señor Fraga saquearon el negocio después de darle muerte.

Ante la gravedad del hecho, el comisario dió cuenta del suceso al juez de instrucción en turno, doctor Newton, y al jefe de policía.

Minutos despues llegaban ambos funcionarios al lugar del hecho como también los comisarios de investigaciones Santiago y Etcheverri y el subcomisario Peire.

La víctima, Ramón Fraga, era español, casado y de 40 años de edad. Hacía varios años que tenía establecido dicho negocio, habiendo estado anteriormente en la calle Sarmiento, entre Suipacha y Carabelas.

Fraga presenta heridas contusas en la cabeza, que le han producido el hundimiento del cráneo.

Al parecer, esas heridas deben haber sido causadas con cachiporra y [illegible] que le produjeron la muerte.

Una vez asesinado Fraga, los criminales abrieron la vidriera desvalijándola.

Al hacerse una inspección detenida en el lugar del crimen se han encontrado cortados los hilos del teléfono que había sobre el mostrador.

Hasta ahora no existe el menor indicio de quienes puedan ser los autores del hecho. Lo único que se puede asegurar es que han sido varios y que son profesionales de una audacia sin límites.

He aquí la nómina de lo robado en la agencia: 3 águilas dobles, 4 medias águilas, 2 cuartas águilas, 2 billetes de cien liras italianas, 2 ídem de cien francos suizos, 6 dolares, 1.1[illegible] brasileños en billetes de cien, 1 [illegible] pesos, uno de 20 y 1 de a uno legítimos [illegible] pesos chilenos, 100 pesos orientales en billetes de uno, 5 libras esterlinas, dos monedas de oro de 20 marcos cada una, una moneda chilena de 5 pesos, dos rusas y una de 7 y 1/2 y otra de [illegible] una moneda de oro Kruger, 4 medias ídem, dos monedas chilenas de 1 peso cada una, dos ídem de 100 pesos, una ídem de 20 francos (Carlos V), dos monedas de oro de 100 francos, franceses, once monedas de oro de 20 francos, tres monedas de oro de 10 francos, 1[illegible] argentinos, 1.500 pesos m/n. en billetes de cien, cincuenta, diez, cinco y [illegible].

Se dirigió una circular a todas las comisarías a fin de que avisen a las casas de cambio de monedas.

Interviene en el asunto el comisario A. Viancarlos, jefe de la sección robos y hurtos, por la especialidad del caso.

Tentativa de filicidio y suicidio

En el consultorio central de la asistencia pública se recibió aviso anteayer por la mañana, de que en la casa de la calle Bartolomé Mitre [illegible] se encontraban intoxicadas una [illegible] y una criatura.

Se trasladó a la casa [illegible] un facultativo con una ambulancia [illegible] allí pudo comprobar que tanto la mujer como la niña se hallaban en estado grave, por lo que las condujo en la ambulancia al hospital San Roque.

Al interrogarse a [illegible] se comprobó que la mujer, llamada María Clementina Gómez, había salido a eso de las 7 de la mañana tardando cerca de media hora en volver.

Una vez que hubo llegado a la casa, llamó a su única hija Lula de 5 años y se encerró con ella en el dormitorio, cuya puerta abrió a los pocos minutos, comenzando la niña a dar fuertes gritos.

Las averiguaciones practicadas por la autoridad policial dan a comprobar que María, despues de hacer ingerir a la menor una copa de agua donde había disuelto dos pastillas de bicloruro de mercurio, bebió ella otra solución del mismo veneno.

La autora del hecho, cuando salió de la casa a la mañana, fué para comprar las pastillas, las que adquirió en la botica de la esquina de Ombú y Sarmiento.

Antes de ir a ese establecimiento conversó un instante con el agente de la sección 7a, que se hallaba de servicio en la esquina de [illegible] y Bartolomé Mitre, a quien le preguntó dónde había una farmacia [illegible] para buscar un remedio.

La comisaría 7a. practica averiguaciones para esclarecer [illegible] que impulsaron a María a [illegible] tan extrema resolución [illegible] también el esposo, Julio Gómez.

Se ha dado intervención al juez en turno, doctor [illegible]

Criatura robada

La autoridad [illegible] de la sección 32a., [illegible] por la división de investigaciones, [illegible] ocupada desde ayer en el esclarecimiento de un [illegible] grave.

[illegible] por la mañana concurrió a la [illegible] Rev. [illegible] Salom 4[illegible] [illegible] José [illegible] meses de edad.

[illegible] Zelmira, acompañado de una mujer desconocida, se presentó a la casa de visita, y despues de un rato aprovechando la circunstancia de que se hallaba [illegible] haciendo los quehaceres domésticos, [illegible] en los brazos al niño y [illegible] rápidamente.

Cuando ella notó la sustracción salió inmediatamente en dirección a la calle, pero aquellas ya habían desaparecido. Ignórase el paradero de los prófugos.

Se ha dado intervención al juez de instrucción en turno, doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

Delitos diversos

El domingo y ayer se registraron en las comisarías de la capital 9 robos y hurtos, 6 peleas, 2 defraudaciones, 1 estafa, 1 desacato y [illegible] detenciones.

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA [illegible]

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Salvatierra [illegible] su voz en el silencio del crepúsculo. El sol se había ocultado dejando sobre la ciudad una aureola de incendio. Por la parte de la sierra destacábase en un cielo de color de violeta la primera estrella anunciadora de la noche. El revolucionario la miraba como si fuese el astro que había de guiar hacia más amplios horizontes la muchedumbre del llanto y del dolor, la estrella de la Justicia, alumbrando [illegible] indecisa la lenta partida de los rebeldes, y agrandándose hasta [illegible] así como se [illegible] a ella, escalando alturas, aplastando privilegios, derribando dioses.

Los grandes ensueños de la Poesía acudían a la memoria de Salvatierra y hablaba de ellos a su acompañante con la voz trémula y sorda de un profeta en plena visión.

Un estremecimiento de las entrañas de la tierra había conmovido un día al mundo antiguo. Los árboles gimieron en los bosques agitando sus melenas de hojas como plañideras desesperadas, el viento [illegible] los lagos y la superficie azul [illegible] del mar clásico que había [illegible] durante siglos en las playas [illegible] de los poetas [illegible] de muerte [illegible] llegando a los oídos [illegible] gran Pan ha muerto [illegible] sumergieron para siempre en las grandes profundidades las ninfas huyeron despavoridas a las entrañas de la tierra para no volver jamás, y los templos blancos que cantaban como himnos de mármol la alegría de la vida bajo el torrente de oro de sol, se entenebrecieron, sumiéndose en el silencio augusto de las ruinas. "Cristo ha nacido", gritó la misma voz. Y el mundo fue ciego para todo lo exterior, reconcentrando su vista en el alma; y aborreció la materia como pecado vil, y oprimió los sentimientos más puros de la vida, haciendo de su amputación una virtud.

El sol siguió brillando, pero parecía menos luminoso a la humanidad, como si entre ella y el astro se interpusiera un velo fúnebre. La naturaleza continuó su obra creadora, insensible a las locuras de los hombres, pero estos no amaron otras flores que las que transparentaban la luz en las vidrieras de las ojivas, ni admiraron más árboles que las palmeras de piedra que sostenían las bóvedas de las catedrales. [illegible] ejecutó sus desnudeces de mármol en las ruinas del incendio, esperando renacer, tras un sueño de siglos, bajo el arado del rústico. El tipo de belleza fué la virgen infecunda y enferma, enflaquecida por el ayuno, la religiosa pálida y desmayada como el lirio que sostenían sus manos de cera, con los ojos lacrimosos agrandados por el éxtasis y el dolor de ocultos [illegible].

El [illegible] [illegible] siglos. Los [illegible] [illegible] fraternidad [illegible] creyendo que la esperanza del cielo y la caridad en la tierra bastarían para la felicidad de los cristianos.

Y he aquí que el mismo lamento que anunció la muerte del gran dios de la naturaleza, volvía a sonar como si reglamentase, con intervalos de siglos, las grandes mutaciones de la vida humana. "¡Cristo ha muerto!... ¡Cristo ha muerto!"

—Sí, ha muerto hace tiempo — continuó el rebelde. — Todas las almas oyen este grito misterioso en sus momentos de desesperación. En vano suenan las campanas cada año anunciando que Cristo resucita... Resucita sólo para los que viven de su herencia. Los que sienten hambre de justicia y esperan miles de años la redención, saben que está bien muerto y que no volverá, como no vuelven las frías y veleidosas divinidades griegas.

Los hombres, siguiéndole, no habían visto un horizonte nuevo; habían caminado por senderos conocidos. Sólo cambiaban el exterior y el nombre de las cosas. La humanidad contemplaba a la [illegible] cenicienta de una religión que maldice la vida, lo que antes había visto en la inocencia de la infancia. El esclavo redimido por Cristo era ahora el asalariado moderno, con su derecho a morir de hambre, sin el pan y el cántaro de agua que su antecesor encontraba en la ergástula. Los mercaderes arrojados del templo tenían asegurada la entrada en la gloria eterna y eran los sostenes de [illegible] virtud. Los privilegiados habían [illegible] del reino de los cielos como de un placer más que añadir a los que disfrutaban de la tierra. Los pueblos cristianos se exterminaban, no por los caprichos y los odios de sus pastores, sino por algo menos concreto, por el prestigio de un trapo ondeante cuyos colores les enloquecían. Se mataban fríamente hombres que no se habían visto nunca, que dejaban a sus espaldas un campo por cultivar y una familia abandonada, hermanos de dolor en la cadena del trabajo, sin otras diferencias que la lengua y la raza.

En las noches de invierno, la gran muchedumbre de la miseria pululaba en las calles de la ciudad, sin pan y sin techo, como si estuviese en un desierto. Los niños lloraban de frío, ocultando las manos bajo los sobacos; las mujeres de voz aguardentosa se encogían como fieras en el quicio de una puerta, para pasar la noche. Los vagabundos sin pan, miraban los balcones iluminados de los palacios o seguían el desfile de las gentes felices que, envueltas en pieles, en el fondo de sus carruajes, salían de las fiestas de la riqueza. Y una voz, tal vez la misma, repetía en sus oídos, que zumbaban de debilidad: "¡No esperes nada! ¡Cristo ha muerto!"

El obrero sin trabajo, al volver a su frío tugurio donde le aguardaban los ojos interrogantes de la hembra enflaquecida, dejábase caer en el suelo como una bestia fatigada, después de su carrera de todo un día para aplacar el hambre de los suyos. "¡Pan, pan!", le decían los pequeñuelos esperando encontrarlo bajo la blusa raída. Y el padre oía la misma voz como un lamento que borraba toda esperanza: "¡Cristo ha muerto!"

Y el jornalero del campo que mal alimentado con bazofia sudaba bajo el sol, sintiendo la proximidad de la asfixia, al detenerse un instante para respirar en esta atmósfera de horno, se decía que era mentira la fraternidad de los hombres predicada por Jesus, y falso aquel dios que no había hecho ningun milagro, dejando los males del mundo lo mismo que los encontró al llegar a él. Y el trabajador, vestido con un uniforme, obligado a matar en nombre de cosas que no conoce a otros hombres que ningun daño le han hecho, al permanecer horas y horas en un foso, rodeado de los horrores de la guerra moderna peleando con un enemigo invisible por la distancia, viendo caer destrozados miles de semejantes bajo la granizada de acero y el estallido de las negras esferas, tambien pensaba con estremecimientos de disimulado terror: "¡Cristo ha muerto, Cristo ha muerto!"

Sí, bien muerto estaba. Su vida no había servido para aliviar uno solo de los males que afligen a los humanos. En cambio, había causado a los pobres un daño incalculable predicándoles la humildad, infiltrando en sus espíritus la sumisión, la creencia del premio en un mundo mejor. El envilecimiento de la limosna y la esperanza de justicia ultraterrena habían conservado a los infelices en su miseria por miles de años. Los que viven a la sombra de la injusticia, por mucho que adorasen al Crucificado, no le agradecerían bastante sus oficios de guardian durante diez y nueve siglos.

Pero los infelices sacudían ya su atonía: el dios era un cadaver. No mas resignacion. Ante el Cristo muerto había que reclamar el triunfo de la Vida. El cadáver inmenso aun pesaba sobre la tierra, pero las muchedumbres engañadas se agitaban ya, dispuestas a sepultarle. Por todos lados se oían los vagidos del mundo nuevo que acababa de nacer. La Poesía que profetizó vagamente la llegada de Cristo anunciaba ahora la aparición del gran Redentor, que no había de encerrarse en la debilidad de un hombre sino que encarnaría en la inmensa masa de los desheredados, de los tristes, con el nombre de Rebelión.

Los hombres comenzaban de nuevo su marcha hacia la fraternidad, el ideal de Cristo, pero abominando de la muchedumbre, despreciando la limosna por envilecedora e inútil. A cada cual lo suyo, sin concesiones que denigran ni privilegios que despiertan el odio. La verdadera fraternidad era la Justicia social.

Calló Salvatierra, y viendo que obscurecía, dió una vuelta comenzando a desandar el camino.

Jerez, como una gran mancha negra, recortaba las líneas de sus torres y tejados sobre el ultimo resplandor del crepúsculo, mientras abajo perforaban la obscuridad las rojas estrellas del alumbrado.

Los dos hombres vieron marcarse sus sombras sobre la blanca superficie del camino. La luna salía a sus espaldas remontándose en el espacio.

Lejos aun de la ciudad, oyeron un ruidoso cascabeleo que hacía apartarse a un lado a los carros que volvían de los cortijos, lentamente, con sordo rechinar de ruedas.

Salvatierra y su discípulo, refugiándose en la cuneta, vieron pasar [illegible] briosos caballos con borlajes [illegible] y chillonas ristras de cascabeles, tirando de un coche lleno de gente.

(Continuará).

Jornada legal de trabajo y Semana inglesa

Por ENRIQUE DICKMANN

Folleto de ... páginas — Precio 20 centavos. Paquete de 10 ejemplares 1.50. Librería de LA VANGUARDIA, ...

CENTROS SOCIALES

Las cuatro S. — En la noche del 29 del actual efectuará este centro una gran función y baile, en el salón de la Unione e Benevolenza, en honor de la comisión auxiliar de señoritas.

Se representarán las obras "¡Qué cae con tanto viento!", "Amor salvaje" y "Seré actor?"

Jóvenes Amantes del Arte. — En su última asamblea nombró su nueva comisión directiva en la forma siguiente: Presidente, Antonio R. Colussi, vice, Santiago Mazzine, secretario, Guillermo Dantín, pro Angel Dell Acqua; tesorero, Eduardo Ardissone, pro, Luis Fontani; director artístico Emilio Ardissone; director de escena, Juan Salinas; bibliotecario, Pedro Bazzini; revisores de cuentas: Alberto Troisi y Ramiro Delgado.

Este centro prepara para la noche del 5 de septiembre una gran función y baile de gala en el salón "Lago di Como", Cangallo 1756, donde el cuadro social pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos titulado "Luiggi", y la comedia en un acto "A primera sangre".

Los Inmortales. — Este club social ... los preparativos del gran baile familiar que realizará el domingo próximo a las 3 de la tarde, en el espacioso salón de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

... invitadas a esta fiesta ... Esmeralda 648, pueden ... invitaciones.

Orfeón Socialista de la Boca. — Para ... citados todos los orfeonistas ... corporación al ensayo ... tendrá lugar a las 8 p. m. ... local.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo 23 — ... — Argentino de Quilmes ... Argentino, Independiente ... Kimberley v. Atlanta, Porteño ... Tigre, Gimnasia y Esgrima v. ...

Intermedia — Argentino Juniors ... Argentino v. Carapachay ... Peñarol Argentino. All ... de Belgrano, Vélez Sársfield ... G. y Esgrima de Bánfield ... Unidos, Universitarios ... de Avellaneda, Burzaco v. ... General Belgrano v. Sportivo ...

... división — Sección A: Argentino de Quilmes v. Hispano Argentino ... Floresta, Kimberley ... Porteño v. Tigre, Gimnasia ... Estudiantes ... Argentinos Juniors v. ... Peñarol Argentino, All ... Defensores de Belgrano, Vélez ... Central ... G. y Esgrima de Bánfield ... Unidos, Universitarios v. ... Avellaneda, Burzaco v. ... General Belgrano v. ...

... Floresta ... General Viamonte ... B. v. Buchardo ... Independiente C. v. F. C. ... Paraná ...

... división — Independiente v. ... F. C. Provincial v. Burzaco ... Belgrano v. Friends, Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Lanús ... Hispano Argentino ... Republicano v. Argentino ... Estudiantes v. Gimnasia ... Bánfield, Argentino de ... Independiente v. Burzaco ...

... Ciudadela v. Tigre Juniors ... All Boys, Porteño ... v. Esgrima ... Floresta v. Ciudadela, Argentino ... Vélez Sársfield, Atlanta v. ... All Boys v. Peñarol ...

... Gimnasia y ... Pacífico, Est... Alumni ...

... Gimnasia v. Esgrima ... Manchester ...

... Gimnasia y Esgrima ... Vélez Sársfield v. Porteño ... Carapachay v. Independiente ... de Belgrano v. Tigre Juniors ... v. Chacabuco ... All Boys v. Carapachay ... Chacabuco v. ...

... Estudiantes v. Independiente ... Paraná v. Solís

Quinta división — Kimberley v. Hispano Argentino, Argentino v. Alumni, Ciudadela v. Independiente.

Sección B: Solís v. The Manchester, Hispano Argentino v. General Belgrano, Independiente B v. Argentino de Quilmes, Floresta v. Chacabuco.

Resultado de los partidos jugados anteayer — Racing 5, Boca Juniors 0; Atlanta 2, Hispano Argentino 2; Independiente 1, Porteño 1, Bánfield 3, Quilmes 0; Estudiantes ..., La Plata 2, Floresta 6, Belgrano 1, Platense 0, Estudiantil Porteño 3, F. C. Oeste 1; Kimberley 6, A. de Quilmes 1 (amistoso); G. y Esgrima 5, Tigre 1; Huracán 1, San Isidro 1.

Deportes vence a Nacional por 8 a 0 — Por el campeonato de la segunda división, donde encabeza el campeonato el club Deportes de la F. A. de F. se midieron estos clubs.

A las 2.45 el referee, señor Solari, hizo alistar los teams, formando en la forma siguiente:

Nacional: Bianchi, Mazzarielo y Gamboa, Vaccaro, Vaulet y Garmensari; Bianchi (R.), Ormento, Bollie, Castelao (capitán) y Valldosera.

Deportes: Isola; Arburúa y Doyer; García, Bunge y Boothe; González (J.), González (P.), López, Doyer (J.) y Bernat.

Ganador del sorteo de práctica, el capitán de los visitantes inicia el juego; López hace avanzar a los delanteros rojinegros, que son detenidos en forma por Vaccaro y Mazzarielo; estando los forwards visitantes en poder de la pelota, inician una combinación, y cuando Bollie se disponía a shotear, es interceptado por Doyer (M.), quien salva a costa de un corner, el que, tomado por Bianchi (R.), no tiene resultado. Pasa nuevamente la pelota en poder de los locales, y Doyer, llevando una recia carga a la ciudadela custodiada por Bianchi, de una distancia de 5 metros, Bernat prueba a Bianchi, quien salva un hermoso tiro esquinado. Durante el tiempo restante el encuentro se limitó a avanzar de ambas partes, concediendo varios corners, todos sin resultado. Dada la brillante forma con que se realizaba el encuentro, se preveía que éste, en el segundo half, sería igualmente reñido, pero estas circunstancias fueron defraudadas, pues en el segundo tiempo los rojinegros se limitaron a pelotear.

Después del descanso reglamentario inicia el juego Bollie, quien encabeza un avance, pero sin resultado; en poder de la pelota Doyer (J.), en un esfuerzo individual, marca el primer tanto a los 3 minutos del segundo half. Los restantes fueron marcados a los 8, 10, 14, 16, 19, 21 y 23, por Doyer (J.) 2, Bernat 5 y López 1.

Faltaban 12 minutos para terminar el encuentro, cuando los visitantes hacen un avance, siendo detenidos por García en circunstancias en que Bollie se decidía a shotear; es penado por hands en el área penal, tomado por Gamboa el puntapié libre, es detenido en magistral forma por Isola.

Poco después terminó el tiempo reglamentario con el siguiente score: Deportes 8, Nacional 0.

La actuación de los equipos en el primer half fue brillante, no así en el segundo. De los visitantes se destacó Bollie y Bianchi (E.); de los locales Isola y los demás.

Club A. Pocker — Acepta partido amistoso de quinta división. Secretaría, Salta 1043.

Team del C. A. Pocker: Pous, Monteiro y Pino, Centile, Capaccena, Campodónico, Lucotti, Keidel y Mas.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer:

Trigo barletta — 523 bolsas Once a pesos 10.20, 15 a 10.20.

Trigo ruso — 651 bolsas Central a pesos 10.40.

Avena — 136 bolsas Central a pesos 8.20, 420 Sola a 8, 196 a 7.90, 135 Central a 7.80, 235 Sola a 7.70, 54 Once a 7.50, 297 Sola a 7.50, 156 Once a 7.40, 148 a 7.30, 284 Sola a 7, 130 a 7, 120 a 7, 430 Palermo a 6.50, 330 Sola a 7.10.

Maíz amarillo — 610 bolsas Central a pesos 5, 270 Once a 5, 190 a 4.90, 310 a 4.70, 193 a 4.70, 218 a 4.50, 13 a 4.45, 690 a 4.40, 287 a 4.20, 160 Sola a 3, 190 a 2.50, 140 a 2.50, 166 a 2.50, 150 a 2.50, 150 a 2.50.

Cebada — 40 bolsas Once a pesos 7.

Semilla de alfalfa — 3500 kilos Once a pesos 4.50.

Trigo — El mercado se halla bastante desanimado para este producto, debido a que los molineros se hallan poco dispuestos a pagar los altos precios que desean obtener los tenedores.

Ayer pagóse en estación Central por trigo ruso de 70 kilos pesos 10.10 los 100 kilos.

Maíz amarillo — Para este artículo también el mercado se halla algo desanimado y con pocas operaciones. Esto último en parte es debido a la poca entrada habida hoy.

Ayer pagóse en estación Once entre pesos 5 y 4.20 los 100 kilos. Por maíz caliente y podrido se pagó de pesos 3 a 2.50 los 100 kilos.

Ayer no han llegado telegramas de Londres ni de Liverpool.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 13 vagones con los siguientes frutos:

239 kilos de ..., 132 atados de cueros lanares, 138 bultos de cerdas, 1 fd. de plumas, 4 atados de cueros varios.

No hubo operaciones.

MERCADO DE AVES

Ventas de ayer:

Pollos chicos, de $ 1.10 a 1.30 yunta
Id. regulares, de 1.40 a 1.60.
Id. especiales, de 2 a 2.30
Gallinas buenas, de 2.50 a 2.70.
Id. especiales, de 3 a 3.30
Pavos cerda, de 10 a 11
Id. pichones, de 5 a 7
Id. pavitos, de 4 a 5
Patos criollos especiales, de 2.50 a 2.60
Id. mariuecos, de 1.70 a 2
Huevos, la docena 0.41

MERCADO DE PATATAS

La entrada de ayer en este mercado alcanza a 44 vagones cargados con 12.047 bolsas.

Este mercado opera con bastante firmeza.

Precios de venta:

Patata según clase, de pesos 1.50 a 1.90 los 10 kilos.

Patata para semilla, de pesos 1 a 1.20 los 10 kilos.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer a este mercado 3742 animales vacunos.

Animales sacrificados 1097, inutilizados, 2, porcinos entrados 787.

Precios corrientes, de pesos 0.24 a 0.37 el kilo.

Ventas de ayer:

Bueyes — 6 excepcionales a pesos 250, 10 ... esp. a 208, 22 id. 205, 10 id. 200, 6 ... 190, 6 id. 190, 2 id. 155, 4 id. 185, ... 185, 6 id. 180, 16 especiales 176, 11 ... 11 150 ... 5 id. ... 17 ... especiales 180, ... especiales 176, ... id. 178, 44 id. 170, 100 id. 162, 5 id. 160, 10 id. 160, 20 id. 150, ... 18 id. 4.50, 2 id. 149, 6 id. 150, 15 ..., 3 id. 151, 2 id. 152, 22 id. 150, ... id. 167.50, 21 id. 165, 8 id. 167, 5 id. 165, 17 m. gordos 146, 20 id. 148.50, 22 id. 147.50, ... id. 145, 26 id. 145, 40 id. 145, 4 id. 145, 5 id. 144.50, 18 id. 148, 29 id. 143, 2 id. 142.50, 9 id. 151, 18 id. 140, 30 id. 140, 22 id. 140, 6 id. 141, 44 id. 145, 34 id. 140, 10 id. 140, 17 id. 140, 29 gordos 139.50, 20 id. 189, 20 id. 188.50, 29 id. 136, 2 id. 136, 7 id. 186, 6 id. 184, 3 id. 180, 14 id. 138, 11 id. 180, 18 id. 180, 11 id. 129.50, 15 gordos carne gorda 128.50, 88 gordos 130, 5 gordos carne gorda 125, 4 id. 127.50, 15 id. 127, 12 id. 124.50, 7 id. 125, 40 id. 125, 24 id. 120, 3 id. 120, 2 id. 120, 38 gordos 115, 7 id. 112, 2 id. 110, 9 id. 110, 26 id. 110.

Novillitos — 5 gordos a pesos 100, 2 id. 98, 2 id. 100, 5 id. 95, 20 id. 98.50, 25 carne gorda 88, 10 buena carne 100, 35 id. 72, 5 id. 72, 8 id. 67.

Vacas — 2 excepcionales a pesos 166, 6 id. 164.50, 15 id. 150, 11 id. 156, 40 m. especiales 145, 2 id. 145, 21 id. 148, 2 id. 141.50, 6 id. 140, 12 especiales 135, 10 m. gordas 112, 7 id. 142, 14 especiales 185, 11 id. 189, 24 id. 188, 21 id. 180, 3 id. 181.50, ... gordas 128, 28 id. 180, 28 id. 128, 11 id. 122, 5 id. 120, 9 id. 120, 17 id. 120, 41 id. 128, 15 id. 126, 8 id. 128, 22 id. 127, ... id. 128, 21 id. 120, 9 gordas 118, 12 id. 117, 12 id. 115, 5 id. 115, 4 id. 114, 26 6 id. 110, 11 id. 110, 20 id. 108, 8 id. 110, id. 118.50, 24 id. 112, 18 carne gorda 110, 12 id. 107, 10 buena carne 105, 18 id. 100, 7 id. 115, 10 id. 94, 24 id. 98, 5 id. 85, 11 id. 50, 3 flacas 30, 16 id. 41, 6 id. 28.

Vaquillonas — 4 gordas a pesos 100, 6 gordas y carne gorda 96, 4 buena carne 80, 14 id. 80, 2 id. 85, 13 id. 85, 2 id. 75.

Terneros — 20 gordos a pesos 85, 5 id. 2 id. 72, 1 buena carne 62, 3 id. 60, 84, 50 id. 80, 40 id. 76, 89 id. 72, 2 buenos 8 id. 57, 6 id. 48, 5 id. 48, 2 id. 88.

Lotes especiales — 20 novillos a pesos 122, 18 id. 117, 5 id. 189, 17 id. 119, 17 id. 65, 18 id. 50, 80 id. 60, 27 id. 60, 4 id. 58, 118, 8 id. 118.50.

Marítimas

Altura de los ríos — Uruguay 4.58 en Santo Tomé, 3.80 en Alvear, 3.76 en La Cruz, 3.36 en Yapeyú, 3.12 en Paso de los Libres, 2.50 en Monte Caseros, 5.10 en Concordia.

Paraná 2.52 en Corrientes, 0.20 en Ituzaingó, 0.40 en Itá-Ibaté.

Neuquén 2.12 en Neuquén, 3.12 en Paso de los Indios.

Limay 3.39 en Paso Limay, 2.81 en Bariloche.

Negro 1.57 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Belmont, de la rada al Riachuelo.

—Orealla, de la rada al dock sur.

Vapores salidos ayer — Cap Trafalgar, de la dársena norte a la rada.

—Lynrowan, del dique 1 para el Rosario.

—Elmoor, del Riachuelo a la rada.

—Japanese Prince, del dique 2 para Santos.

—P. de Satrústegui, del dique 3 para Bilbao.

Vapores a entrar hoy — Blen Jacket, de la rada al Riachuelo.

—Kastalia, de Montevideo al dique 1.

—Toro de Porto Alegre a la dársena sur.

A salir hoy — Duca di Génova, de la dársena norte para Génova.

—Rothay, de la dársena norte al gran dock.

—Lutetia, de la dársena norte para Burdeos.

—Sócrates, de la dársena norte para Liverpool.

Puertos del sur — Rawson, saldrá de ésta el 25 para Río Gallegos y escalas.

—Pellegrini, saldrá el 22 para San Antonio Oeste.

Fluviales — Hoy salen, Madrid, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto.

Mañana salen Berlín, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1650.

Sección 1.a, Rivadavia 5101, 1.a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778; 3.a, Hornos 1056; 4.a, Almirante Brown 1078; 5.a, Fray Cayetano 65; 6.a, Belgrano 1130; 7.a, Bartolomé Mitre 4369; 8.a, Alberti 1256; 9.a, Ecuador 285; 10, Albert. 569; 11, Azcuénaga 487; 12, Santiago del Estero 941; 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 135; 15, Maldita 348; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5055 (nuevo); 17, Federico Lacroze 1629; 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305; 20, Uruguay 1035.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 5 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3.a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2.a, General Urquiza 1850, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4.a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 259, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros Defensa 561. Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia Esmeralda 66.

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, Maza 2911; Villa Devoto, ... en San Nicolás 4082, esquina avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 39...

Dispensarios— Número 1, Patricios 1143; número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1670; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 255 (Palermo); oftalmológico, Arenales 2462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Montenegro 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M.ª Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1.a, Lavalle 451; 2.a, Bolívar 688; 3.a, Lavalle 864; 4.a, Tacuarí 762; 5.a, Lavalle 1725; 6.a, Solís 340; 7.a, Lavalle 2621; 8.a, Belgrano 2275; 9.a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550; 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1030; 14, Bolivia 1411; 15, Las Heras 261; 16, Lima 1682; 17, Charcas 2844; 18, San Juan 1757; 19, Alvarez 2267; 20, Cochabamba 2673; 21, Triunvirato 659; 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera indarte 50; 24, Pinzón 454; 25, Chivilcoy 56; 26, Montes de Oca 839; 27, Santa Fe 5262; 28, Vélez Sársfield 170; 29, Cabildo 2243; 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558; 32, Vieytes 1567; 33, Federico Lacroze 3151; 34, Caseros 2724; 35, San Juliár y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169; 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Birón; 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2.a división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3.a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Rincón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256; destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Partido Socialista

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Reconquista 675

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes num. 6563
" 1a (V. Sársfield) Rivadavia 8623
" 1a (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a Gral. Urquiza 1820
" 3a Vieytes 1455
" 4a Del Crucero 1162
" 5a Ramón L. Falcón 2761.
" 5a Caballito Sur, Convención 15
" 6a Mármol 911
" 7a Díaz Vélez 4394
" 7a. Caballito Norte, Franklin 118...
" 8a Alberti 1392
" 8a Vorwaerts, Rincón 1141
" 9a Méjico 3414
" 10a. Méjico 2070
" 11a. Cangallo 2540
" 12a y 13a Estados Unidos 1056
" 14a Uruguay 471.
" 15a Acha 1245
" 15a Villa Devoto, Nueva York 35...
" 16a Republiquetas 2491
" 16a Belgrano, Mendoza 1515
" 16a Villa Urquiza, Altolaguirre ...
" 17a Rosetti 353
" 18a Canning 1121
" 19a French 2860
" 20a Charcas 464
Femenino, Méjico 2070

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F.C.S.)
Arrecifes, Arrecifes (F.C.C.A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
Azul, Belgrano 744 (F.C.S.)
Bahía Blanca, España 425 (F.C.S.)
Bánfield, Arenales 1482 (F.C.S.)
Baradero, Pringles 1244 (F.C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Gral. Paz 1451 (F.C.O.)
Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento 261 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F.C.S.)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F.C.B.A.P.)
Chascomús, Chascomus (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F.C.P.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F.C.S.)
Ensenada, Italia 73 (F.C.S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)
General Sarmiento, G. Sarmiento (F.C.C.A.)
General Viamonte, Gral. Viamonte (F.C.O.)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Juárez, Juárez (F.C.S.)
Junín, "Casa del Pueblo" (F.C.P.)
Lanús, José C. Paz 644 (F.C.S.)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S.)
La Plata, 48 No. 1120 (F.C.S.)
La Plata, 3a, 59 No. 736 (F.C.S.)
Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
Lobos, Lobos (F.C.S.)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Luján, Luján (F.C.O.)
Maipú, Roca 199 (F.C.S.)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3494
Mercedes, 16 No. 355 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F.C.S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
... Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto (F.C.C.B.A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F.C.C.A.)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F.C.C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F.C.C.A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B.A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de ... instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Del Pino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 2? de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha.

V/27.8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cuneo, secretario. V/23.8.

BANCOS

núm 3, Corrientes 3729 núm 4, Entre Ríos 2034 núm 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1702 núm 7 Rivadavia 2855,60, y núm 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 327 262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o/o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913, —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 392.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1200.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258 núm 4 Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499 En el interior Rosario de Santa Fe La Plata Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10.000 000 —
Fondo de reserva	" 881 632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal		oro sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las Sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires 12 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E Beiei, gerentes

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PAQUETES CORREOS FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterráneo.

PROXIMAS SALIDAS:

Pampa

Salta

Para datos pasajes, fletes, etc dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques

RECONQUISTA 433

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2.. (MITRE)

Sección Banfield y Talleres.

CAVOUR 228 TALLERES

En esta sociedad, ... tienen cabida todas ... de ambos sexos desde ... hasta ... de edad

LA "FRANCE" "ORTEGA"

La más importante fábrica en Sud-América de

MANIQUIES

Casa central: LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA

Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325

Sucursal en Montevideo: avenida 18 DE JULIO número 888

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

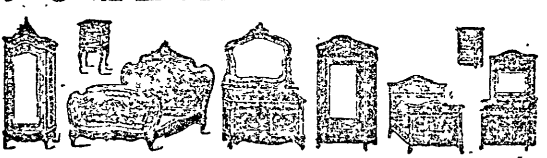
(DE LA FABRICA REAL DE GOLDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.





MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



NO OLVIDEIS ... MAS BARATO



TERZA HERMANOS

Fábrica ROJAS ... RIVADAVIA ...



TARJETAS POSTALES

DE LOS DOCE LEGISLADORES SOCIALISTAS

A 10 CS. CADA UNA

LIBRERIA DE LA VANGUARDIA - RECONQUISTA 675

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial SISTEMA HELLER para adultos de ambos sexos Cursos individuales diurnos y nocturnos Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en tres meses Cajeros y empleados, dos meses Se otorgan diplomas Cursos por correspondencia SISTEMA HELLER para el interior

Director Isaac Heller, Profesor, Contador, Balanceador Público y autor del TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el más completo, claro, sencillo moderno y práctico de los publicados en el país hasta la fecha Precio, $ 5 interior, $ 5 50 y se remite por correo certificado — Pedirlo al autor, Isaac Heller, RIVADAVIA 3386, Buenos Aires

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía inglés y francés A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeros y empleados, en 1 a 3 meses Enseñanza por correspondencia Otorga diplomas Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos Teoría y práctica combinados 30 contabilidades desarrolladas prácticamente Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles — Precio, $ 5. V 13 6|915

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, MAquina, caligrafía, ortografía, correspondencia: 10 $ por mes, ambos sexos. Clases diurnas y nocturnas. — Lima 757, 2o piso. 20 8|14

MEDICOS



Dr. ANGEL M GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta. martes, jueves y sábados de 12 a 2 p m — U T 3817, Libertad

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños Días de consulta martes, jueves y sábados de 1 a 4 p m Corrientes 2336 U T 60, Mitre

Dr PEDRO A GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torcuato — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8323, de 1 a 2 p m — Uruguay 23, de 4 a 6 p. m

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m, Billinghurst 1060.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisión con rayos X — VICTORIA 1453 De 9 a 11 a m y de 2 a 4 p m Pte

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a m y de 8 a 9 p. m Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Prilozky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1, emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ ...

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a m y de 1 a 7 p m

Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p m Charcas 1473 Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta de ... a 7 p. m. — U. Telefónica 4130 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

— Y —

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U Telefónica 6509, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 3o piso U T. 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5531 Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales testamentarías, etc Escritorios. Mercedes (B A) calle 28 núm 240 Capital federal ... escritorios 74 y 75 Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B A)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 23 de Mayo, F. C. S — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83 U T 4304, Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Bagnal. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos ... planos ... dirigirse a ... Poncio, avenida Forest ...



POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2592 — Buenos Aires, Miércoles 19 de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La política internacional DE EUROPA

I

[illegible] taquigráfica de la [illegible] pronunciada en [illegible] de historia moderna [illegible] Colegio Nacional de la Universidad de Buenos Aires.)

La guerra es hoy una dolorosa realidad [illegible] al conjuro de fuerzas [illegible] de un genio funesto y terrible, [illegible] que ha perseguido siempre [illegible] implacable, al género humano [illegible] en Europa su campo pro[illegible] encontro de odios de pueblos, [illegible] de razas; la favorece el [illegible] sistema de la paz armada, que [illegible] prepara para la guerra o para la [illegible] económica de los estados, que es [illegible] "[illegible] de la cooperación del suicidio"; la [illegible] el militarismo, enemigo declarado [illegible] necesaria para todo pro[illegible] condición indispensable de la vi[illegible] realizada [illegible] provocan los intereses [illegible] oposición permanente con [illegible] de los pueblos; la provoca [illegible] la codicia de los zares, de los Hohenzollern y de los Hapsburgos, y las ambiciones territoriales de imperios que [illegible] la libertad y la independencia de un continente para adorar al be[illegible] oro. Al cabo de veinte siglos, [illegible] la profunda verdad la estrofa [illegible] el poeta latino que cantara [illegible] la guerra civil de César [illegible]

[illegible] el decoro [illegible] humana, bien que arguye [illegible] ser la causa el oro, [illegible] el mismo construyó, destruye! [illegible] de los progresos realizados [illegible] pacifistas, el avance de la [illegible] universal y las conquistas [illegible] derecho internacional, no [illegible] el triunfo de las artes de [illegible] horrible aliada de la "In[illegible] hoy, desplegando su ne[illegible] campos de la Europa. [illegible] que refugiarse en el [illegible] hombres soñadores, en [illegible] los partidos idealistas, [illegible] los estudiosos, hasta [illegible] alas de la victoria de [illegible] pueda desplegar su dulce [illegible] ciudades y campi[illegible] pueda anunciar la nueva era de [illegible] entre las naciones, de unión [illegible] la nueva era de la Hu[illegible] por el trabajo y regi[illegible] justicia! Sólo será posible la [illegible] perpetuamente de los estados cuan[illegible] política internacional repose sobre [illegible] derecho cuando esté inspirada por [illegible] de la justicia!

[illegible] predomina el sentido de [illegible] la política de los estados, [illegible] bien el interés general puede coin[illegible] con el derecho o la [illegible] suele ser con frecuencia su ra[illegible] negación. Y la política exterior de [illegible] grandes potencias europeas reposa [illegible] sobre el principio del [illegible] proclamado en los tiempos [illegible] para contener las ambiciones [illegible] engrandecimiento territorial de la [illegible] del emperador de Alemania [illegible] el sistema del equi[illegible] evitó alguna vez la he[illegible] estados poderosos, facilitó [illegible] una comunidad interna[illegible] contribuyó a consolidar y man[illegible] independencia de ciertas nacio[illegible] la garantía sólida y [illegible] de la paz europea, porque [illegible] sobre el principio de la [illegible] varía con las épocas y la [illegible] de los pueblos.

[illegible] de Europa estuvo [illegible] el instante de la [illegible] los grandes estados, los [illegible] su unidad nacional con[illegible] el poder de los señores [illegible] pequeños soberanos. Los [illegible] y España inician a fi[illegible] XV las guerras de supre[illegible] de expansión territo[illegible] las regiones más ri[illegible] próspera y civilizada Italia. [illegible] Renacimiento, la patria fe[illegible] las artes, es la vícti[illegible] de los "nuevos bárba[illegible] codiciada; y terminadas [illegible] disputarían con sus ha[illegible] Gonzalo de Córdoba. [illegible] armas españolas, Italia [illegible] su independencia po[illegible] afirmada la suprema[illegible] Carlos V rey de España [illegible] de Alemania, peligra [illegible] de la Europa occiden[illegible] libertad religiosa de las [illegible] porque la casa de [illegible] imponerles una do[illegible] unidad política del ab[illegible] la unidad intolerante [illegible] Roma.

[illegible] siglo ha visto en [illegible] maldito que ha perso[illegible] en el siglo XVI [illegible] a quien con razón [illegible] "Demonio del [illegible] después de haber ex[illegible] y quemado en las [illegible] la Inquisición a los here[illegible] de haber vencido a los [illegible] la Armada Invencible [illegible] de Inglaterra, [illegible] y de la [illegible] Europa continental. [illegible] mitad del si[illegible] II emperador de [illegible] como el solitario [illegible] — a imponer [illegible] de Austria y [illegible] como religión única de la [illegible]

[illegible] la guerra [illegible] visto cómo [illegible] períodos de esta [illegible] en diversas [illegible] defender su in[illegible] libertad reli[illegible] avasalladora de [illegible] visto como al [illegible] para inter[illegible] de Inglaterra Jacobo I, [illegible] libertad de con[illegible] desconoce los [illegible] del patrimonio [illegible] gobierno absoluto [illegible] inglesa [illegible] sobre el origen, [illegible] no quiso [illegible] continen[illegible] [illegible]

Los sucesos de aquella época tienen alguna semejanza con los sucesos que, por desgracia para la humanidad, están ocurriendo ahora en Europa, y que deberán repercutir necesariamente en el mundo entero. Inglaterra pudo haber evitado esta guerra y todas las perturbaciones del mundo, manteniendo la paz de las naciones, aspiración suprema de los pueblos, impidiendo la preponderancia de la Casa de Austria. El pueblo inglés deseaba intervenir en la guerra porque, protestante como era, veía amenazada en el continente la independencia de los pueblos y la libertad religiosa de los individuos.

Esta guerra internacional, de cruentos resultados, que ocasioná enormes perturbaciones económicas, termina con la paz de Westfalia. ¿Y qué importancia tuvieron los tratados de Munster y de Ostnabruck para los destinos del mundo, de la civilización, de la independencia de las naciones, de la libertad humana?

Estos tratados tuvieron grandes y benéficas consecuencias. Hasta entonces *no había presidido las relaciones* entre los estados ningún principio de derecho, desde entonces las naciones obligábanse a respetar la soberanía y la independencia territorial de los estados; hay una regla jurídica que, como una luz de esperanza, empieza a vislumbrarse en todas las naciones de Europa. La paz de Westfalia no solamente tiene esta grande y benéfica consecuencia en el orden político, sino que la tiene también en el orden religioso.

¿Y qué principio formulaban los tratados de Westfalia? Sobre todo, el principio de la libertad religiosa de la Alemania; quiere decir que no se impondría la unidad católica en los estados del imperio, quiere decir que se mantendrían las disposiciones de la paz de Augsburgo, aceptando la división religiosa de Alemania; quiere decir, en fin, que desde entonces, los gobiernos no pueden realizar persecuciones, autorizadas antes por la intolerancia católica, para obligar a los individuos, y sobre todo, a los pueblos, a profesar una determinada religión. La libertad religiosa surge entonces de las cenizas de los soldados muertos en los campos de batalla, surge de la devastación de los campos, de las ruinas de los monumentos, del incendio de las ciudades!...

Pero, en verdad, ¡qué triste es que esta pobre humanidad, para conquistar un derecho natural, para conquistar un derecho que todos nos reconocemos ahora, tenga que lanzar los unos sobre los otros, centenares de miles de hombres! ¡Qué triste es que, para poder pensar libremente, tengan los hombres que recurrir a la guerra, monstruo sangriento que lleva el dolor, el llanto y la muerte a todos los ámbitos de la tierra! Durante esta guerra sanguinaria, que ocasiona el empobrecimiento general de la Europa, se detiene la marcha de la civilización, se impide el desarrollo de las artes, de las letras y de las ciencias; lo cual importa un verdadero retroceso hacia los tiempos medievales, cae la Europa en las tinieblas de una nueva noche, despues de haber llegado a resplandecer con la luz del Renacimiento!

La paz de Westfalia crea también el derecho internacional. Hasta ésa época las naciones no habían sido gobernadas sino por la costumbre en materia de relaciones diplomáticas. No existía el verdadero respeto a los embajadores, la inviolabilidad de los representantes de los soberanos; no estaban escritas cuáles debían ser las bases firmes sobre las que debía reposar la paz de Europa. Y en los comienzos de la guerra surge Grozio, apóstol de la paz, defensor del derecho de las naciones. ¡Había sido perseguido en su patria, la República de Holanda, donde, sin embargo, todas las sectas protestantes habían encontrado un asilo; donde existía la tolerancia religiosa, cuando el resto de Europa era víctima del fanatismo; donde Espinosa concibiera un día su sistema filosófico, su doctrina panteísta, en las horas robadas al trabajo manual; donde Descartes concibiera en la soledad de su estudio el magistral "Discurso sobre el método" que iba a renovar la filosofía moderna!

¡Y Grozio escribe su célebre libro "De la guerra y de la paz", creyendo que los principios jurídicos serían los cimientos sólidos de la paz de la Europa! ¡Pero cuántos, cuántos esfuerzos costará el levantar el edificio del derecho de gentes! ¡Cuántos hombres inclinados sobre la mesa de estudio pondrán todos sus afanes, todo su talento, para crear un sistema jurídico destinado a fundar el código de los estados! ¡Cuántos hombres de gobierno trabajarán por crear un organismo natural, para que la guerra no perturbe las relaciones de los pueblos, para que la civilización pueda libremente continuar avanzando! ¡Cuántos pensadores generosos concebirán como un sueño de gloria la fundación de un tribunal de justicia para mantener la paz entre las naciones!

Pero en la segunda mitad del siglo XVII sobrevienen otras grandes catástrofes: entonces las naciones ven otra vez amenazada su industria, ven amenazada su agricultura, ven amenazado su comercio, es entonces cuando las naciones ven expuestas inminentemente la vida de sus hijos, la soberanía de sí mismas; pero en medio de las calamidades de la guerra surge el proyecto de la *paz perpetua* de Saint Pierre, el cual creía de buena fe que bastaba con concebir filosóficamente un código en el que se establecieran los derechos de las naciones, para que la paz reinara soberana y eterna sobre la tierra.

Ya hemos visto cuáles fueron los motivos de la inmensa conflagración tan grande como la que había ocurrido en la primera mitad del siglo XVII, que se produce a principios del siglo XVIII, la guerra de sucesión de España [illegible] el resultado de la ambición de otro monarca Luis XIV pretendía ejercer en el siglo XVII, en la segunda mitad de esta centuria, la hegemonía [illegible] la Europa [illegible] preponderante sobre todo el [illegible] continente, como lo había pretendido antes el emperador de Alemania [illegible] siempre es la ambición de los re[illegible] de los emperadores [illegible] puja a las naciones a la guerra, [illegible] invocan la independencia de los pueblos, su soberanía política y territorial, pero hay que [illegible] para conocer el [illegible] verdadero de la guerra [illegible] disfrazado por los reyes por los emperadores o por los diplomáticos!

Quienes desconocen todos los feroces horrores de la guerra internacional son estos mismos reyes y emperadores que desean aumentar sus estados. Es así cómo Luis XIV pretende unir España y Francia para ejercer un predominio considerable sobre toda la Europa. El protestantismo, la libertad religiosa, véianse amenazadas por Luis XIV, que pretendía avasallar la Holanda, no sólo por circunstancias económicas y políticas, sino tambien por motivos de carácter religioso. La Holanda era el refugio de los protestantes perseguidos. Y Luis XIV, que había perseguido a los calvinistas en su propio reino, y que había ordenado las dragonadas, pretendió restablecer, como lo había pretendido Felipe II, la unidad católica en Europa, pero encontró que la Holanda, que había opuesto diques al mar para la defensa y la conservación de su suelo, supo oponer el corazón y el pecho de sus hijos en contra de los ejércitos reales para mantener su libertad religiosa!

Quiere decir entonces que la obra de Grozio y de sus discípulos, quiere decir, que el tratado "De la guerra y de la paz", quiere decir que los principios que el célebre internacionalista proclamara y que los congresos de Westfalia reconocieron, no habían podido asegurar la paz del mundo europeo. ¡Había un conflicto permanente entre la organización política y la aspiración de justicia que sentían las naciones! ¡Había un conflicto permanente entre la ambición desmedida de los soberanos y el deseo de justicia de las naciones!

Y en aquella ocasión, cuando con motivo de la sucesión de Carlos II, sobreviene la conflagración general en Europa; cuando los pueblos mismos vense divididos, inclinando sus simpatías de un lado y de otro, como ocurriera en España, porque veían que un monarca determinado podía representar su soberanía independiente, a la vez que su libertad política, en tanto que otro pretendía constituir dentro del estado una nueva nacionalidad, inclinábanse en favor ya del uno, ya del otro pretendiente al trono.

Durante esta guerra, Inglaterra desempeña un rol preponderante. Luis XIV había pretendido ser el árbitro del mundo, como Fernando II lo había pretendido en la primera mitad de la misma centuria. Ya vimos cómo entonces el rey de Inglaterra Jacobo I, ese monarca pedante y pretencioso, alcoholista y sin honor, que desconocía los derechos de su pueblo y que no tenía el valor de defender a su propia familia dinástica, se negó a socorrer a Federico V, y no supo interpretar los sentimientos de la nación inglesa, que quería hacer la guerra al emperador de Alemania para asegurar la independencia religiosa de los estados protestantes; pero ahora, el nuevo rey de Inglaterra, Guillermo III, que había sido statuder de Holanda, y el cual había realizado la revolución, incubada durante el absolutismo de los Estuardo, restableciendo las libertades del pueblo inglés, conviértese en el verdadero árbitro de la Europa y decide los destinos del mundo y de la civilización humana!

Inglaterra salva la independencia de la Europa, vence la soberbia de Luis XIV, el rey Sol, y prepara los días gloriosos de la Revolución Francesa, que iba a consumarse a fines del siglo décimoctavo.

La Holanda había conseguido vencer al monarca todopoderoso, y al mismo tiempo que restablecía así el equilibrio en Europa, había dado un monarca a la nación inglesa, un monarca de origen protestante, originario de un pueblo republicano, que llevaba impregnado en su corazón el sentimiento de la libertad. Guillermo, en su "declaración de derechos", reconoce las libertades de la nación inglesa, que funda entonces el régimen parlamentario imitado despues por otros países. ¡Nadie mejor que él para arrojar su espada en la contienda en la guerra de la sucesión de España! Y muerto él, continúa el gobierno liberal la obra que su diplomacia había preparado, haciendo triunfar en el tratado de Utrecht la política inglesa que procuraba restablecer el equilibrio europeo que la ambición desmedida de Luis XIV pretendió alterar por completo.

Y siguen desenvolviéndose en esta forma las relaciones internacionales de la Europa, progresando el derecho internacional poco a poco, apareciendo en épocas diversas hombres decididos a defender la paz; uno de ellos fué Saint Pierre. El siglo XVIII es el siglo de la filosofía, de las grandes concepciones nobles y humanitarias, la época en que los pensadores entienden que la idea puede sobreponerse al hecho. Es así cómo en ese tiempo aparecen en Francia, en Inglaterra en Alemania, estos filósofos, estos conductores de la Humanidad, como Saint Pierre, como Kant, como Bentham, fránces el uno, alemán el otro, inglés el tercero, que, abrumados por el dolor que las guerras habían ocasionado a la especie humana buscan el remedio para combatirlas, para concluir con la terrible y fatal enfermedad del género humano, y conciben proyectos de paz perpetua para asegurar el reposo del mundo, reposo benéfico para la vida para la economía para el progreso de las naciones, y que traería la felicidad de los hombres y de los pueblos!

¡Pero durante el siglo XVIII la idea utilitaria y egoísta del equilibrio político da origen tambien a nuevas guerras que desencadenan la ambición de la Prusia y el genio militar de su rey Federico II dispuesto a arrebatar la Silesia a María Teresa sin temor a una conflagración general. Pero a fines de la misma centuria, sobreviene la Revolución francesa, que iba a concluir con los tiranos y a proclamar los derechos del hombre y del ciudadano, que al mismo tiempo iba a ejercer una influencia benéfica extraordinaria sobre el desenvolvimiento del derecho de gentes.

E[illegible] cataclismo, que venía preparándose desde los principios de la época moderna, precipita la desigualdad reinante en el antiguo régimen, tiende a destruirla para hacer que todos los ciudadanos de un país deban ser considerados politicamente iguales y se reconozcan los derechos naturales que [illegible] todo hombre al nacer.

L. del VALLE IBERLUCEA.

REDACCION

Triacas de la política

Ha sido necesario que el país llegara al abatimiento en que se encuentra, a la desgracia casi general de la población, arruinada por la crisis, para que la clase gobernante crea llegado el *momento* de hacer la felicidad de todo el mundo.

Durante años ha visto con orgullo que se decía patriótico, y, en todo caso, con satisfacción y vanidad de advenedizo, que los negocios crecían y se inflaba el precio de la tierra, y ha avivado el fuego de la especulación con una política bancaria pródiga para los voraces y temerarios, y extorsiva para el pueblo productor. Durante años, el gobierno ha enriquecido a los ricos, regalándoles obras públicas a expensas de los trabajadores que pagan arriendo y alquiler.

No se les ocurría entonces a los gobernantes argentinos que hubiese nada especial que hacer por el pueblo.

¿Acaso no eran también para él las avenidas, los ferrocarriles, los puertos, las obras de riego, que elevaban las rentas de los señores? Bien podía pagar callado los impuestos sobre la vida y el trabajo, y formar con sus contribuciones el "sobrante" de "rentas generales", que al invertirse en obras para los terratenientes, daba a los simples inquilinos el placer inefable de vivir en un suelo más caro.

Suena ahora el momento de la liquidación de tanta aventura y tanto error. Las cosas vuelven a su quicio normal, empujadas, es cierto, algo brutalmente por imprevistas circunstancias. Y la clase gobernante, no, pudiendo hacer la felicidad de todo el mundo elevando el precio del suelo que pisamos muestra una voluntad delirante de asegurarnos, a pesar de todo, el bienestar colectivo.

El país está enfermo, y sus amigos sinceros, los señores políticos, le dan cada uno, el remedio infalible para sus males. ¡Los negocios andan mal!—dice una de las comadres que aconsejan oficiosamente al enfermo.—Pues emitamos billetes, para reanimarlos. ¿No hay plata para hacer frente al presupuesto? "Entonces —dice otra— contratemos un empréstito". Y, sobre todo — agrega la tercera, — no hay que vender los dreadnoughts: ya que el pueblo tiene hambre, y amenazado de desalojo, puede quedar sin techo, bien necesita de los grandes acorazados para protegerse contra el enemigo externo.

Como curanderos, que para cada región y cada órgano supuestos enfermos tienen su receta, multiplican hoy sus ofertas de drogas los gobernantes argentinos. Algo hay que hacer — dicen — por el crédito del país. Y *para salvarlo*, cierran la caja de conversión, causa irreparable y eterna de descrédito. Reconfortemos a los bancos, que están débiles. Démosles redescuentos. Y a los que deban a los bancos, reconfortémolos también con moratorias, y que no paguen por ahora, si no pueden. Y si la propiedad raíz ha bajado, suspendamos los remates, para que no se quejen los ejecutados. Y a la agricultura, démosle una inyección de crédito. Y si todos los bancos están tambaleantes, ahora que estamos sin plata, fundemos otro, el Banco Agrícola. Y al pueblo asegurémosle que no pagará el pan y la carne sino al precio máximo, como una probabilidad más de que no pueda comerlos a ningún precio.

Así el charlatán que engaña y explota á su enfermo, lo llena de drogas, la píldora para el estómago, el tónico reconstituyente, la poción calmante para los nervios, y la untura para la parte que más duele.

¿Será siempre tan crédulo el *paciente pueblo?*

El piensa tal vez que han sido la dirección y los consejos de sus interesados curanderos los que lo han puesto como se encuentra.

Sabe que los gobernantes no lo han hecho por el amor al arte. Ve que hoy mismo, bajo el aparente desvarío de las leyes financieras de emergencia, los afanosos Sangredos no olvidan de asegurarse nuevas ventajas y pingüe recompensa.

El pueblo ha aprendido algo también en todo este tiempo. No espera su salud de triacas inmundas, ni pide que le sean propinadas otras recetas.

Teme que, so pretexto de curarlo, se le robe el alimento. Espera su salud de sus propias fuerzas, y llama por libertad no por providencia del gobierno.

CONGRESO

DIPUTADOS

Juicio político al juez González

Dada la gravedad de las denuncias *formuladas por el diputado Mario Bravo* contra el juez letrado de Misiones, doctor González, es necesario que la comisión de investigación judicial de la cámara se expida cuanto antes en el pedido del juicio político.

El diputado Bravo ha recibido nuevos documentos que demuestran el mal régimen de justicia imperante en Misiones.

Por otra parte, el diputado radical Alvear, de la *misma filiación política* de los diputados Frugoni Zabala y Oyhanarte, que forman parte de la comisión, ha recibido comunicaciones particulares que presentan como insostenible la grave situación judicial del territorio de Misiones.

Habiéndose hecho cargo del asunto el presidente de la comisión de investigación judicial, doctor Santillán, creemos que sabrá imprimir un buen impulso a la tramitación y expedir cuanto antes un despacho favorable a lo solicitado.

Los remates judiciales

Entre los proyectos de "emergencia" que presentaron los diputados radicales Le Bretón y Melo para salvar a *instituciones bancarias* en quiebra, a especuladores, a malos comerciantes y a peores industriales, figuraba uno por el que se establecía que en todas las ejecuciones en las que el embargo se hubiera trabado sobre bienes inmuebles, acciones o títulos, los tribunales, a pedido de cualquiera de las partes, llegado el procedimiento al estado de la venta, ordenarían la suspensión del remate hasta el 1o. de noviembre del corriente año y el Banco Hipotecario Nacional no podría sacar a remate ningún inmueble antes de esa misma fecha.

Este proyecto fue estudiado ayer por la comisión especial de hacienda, sin que pudiera arribar a ningún resultado. Podemos asegurar, sin embargo, que el poder ejecutivo es adverso a este proyecto.

Y para que se vea hasta qué punto desvarían los diputados radicales en tratándose de proyectos de "emergencia" vamos a dar un dato curioso. Uno de los diputados firmantes del proyecto declaró terminantemente en rueda de colegas que si el congreso lo convertía en ley el P. E. debía vetarlo!

¿Se habrá arrepentido su autor? ¿Habrá comprendido el error en que incurría por querer improvisar?

La sesión de hoy

Hoy celebrará sesión la *cámara* de diputados y tratará en primer término el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el asunto de la agresión al diputado Repetto. Informará el despacho el diputado Gallo.

El diputado Cúneo fundará verbalmente un proyecto por el que se licencia el 70 o|o de los conscriptos de la clase del 93 que se encuentra bajo banderas.

Es muy posible que la cámara considere después el despacho de la comisión de poderes en el proyecto de resolución sobre sorteo de las bancas por dos años de Santa Fe y la capital federal.

Los juicios sobre salarios

En la reunión de los delegados gremiales realizaron en el departamento nacional del trabajo se expresaron diversas ideas tendientes á evidenciar la desventajosa situación en que ante la justicia de paz se encontraban los obreros cuando se veían en la necesidad de iniciar juicios para obtener el cobro de los salarios adeudados. Los delegados de los gremios convinieron en que el departamento preparase un proyecto sobre constitución de "prud'hommes" o tribunales mixtos y electivos con jurisdicción sobre los pleitos en que intervengan patrones y obreros. Ese proyecto se esta confeccionando.

Entretanto — y en atención a que dentro de poco se iniciará en la cámara de diputados la discusión sobre nueva organización de la justicia de paz — se ha preparado un proyecto relativo al procedimiento que los jueces deben seguir cuando se trate de juicios por cobro de salarios. Este proyecto ha sido pasado a consideración de los gremios. Si éstos lo encuentran conveniente, se presentará al congreso, pidiendo su incorporación a la ley de justicia de paz.

El proyecto, que ha sido preparado por la división de legislación, comprende los siguientes nuevos artículos:

Artículo. En la capital federal y territorios nacionales, es juez competente para conocer en los juicios por cobro de salario, cualquiera que sea su monto, el juez de paz que corresponda a la sección del domicilio del demandado.

Esta disposición comprende el salario o sueldo de obreros y empleados de comercio que no exceda de diez pesos diarios, o de trescientos pesos moneda nacional mensuales.

Art. El que promueve el juicio por cobro de salarios comparecerá ante el juez y formulará la demanda verbalmente, presentando en ese acto los documentos que acrediten su reglamentación.

Art. En el mismo día de la presentación de la demanda, el juez mandará citar al demandado para una audiencia que se celebrará dentro de las 48 horas, a efecto de que conteste la demanda y presente en la misma audiencia las pruebas de descargo. La citación se hará bajo el apercibimiento de que, si no comparece se tendrá por cierta y procedente la demanda, y en la cédula de citación se harán constar concisamente los motivos y petición de la misma.

Art. Si el *demandado* tuviera que presentar pruebas de testigo, deberá con 24 horas de anticipación a la denuncia entregar al juzgado su nómina con expresión de domicilios y profesiones. El juzgado los citará bajo apercibimiento de aplicarles la pena del párrafo 2o del art. 182 del Código de Procedimientos de la capital. La que se hará efectiva sin otra excusa que la enfermedad o ausencia debidamente justificada.

Art. Las mismas causas del artículo precedente serán las únicas que podrá el demandado invocar para justificar su omisión en contestar a la demanda pero el juez podrá, mientras se substancia el juicio librar mandamiento de embargo por el importe de la demanda. Podrá también hacerlo en cualquier caso en que el juzgado, a petición de parte, lo crea necesario para garantizar el salario del otro.

Art. El juez interrogará a los testigos, sin que la parte presente cuestionario, levantará acta de sus manifestaciones y oirá en seguida a las partes, para pronunciar sentencia dentro de las 24 horas.

Art. El fallo será inapelable por el demandado sin haber antes consignado el importe total de la sentencia, incluidas las costas.

Art. El recurso de apelación, en tal caso, deberá deducirse dentro de las 24 horas de notificada la sentencia.

Art. Cuando se plantee divergencia respecto al monto del salario convenido se entiende que es el común en esa clase de trabajos, y para determinarlo el juez pedirá informes al departamento nacional del trabajo en la capital federal, y en los Territorios Nacionales a la autoridad municipal.

Art. Los jueces de paz darán preferencia a estos juicios y cuidarán de que las providencias se notifiquen en el acto de su pronunciamiento.

La guerra y la navegación

El ministerio de marina ha dado ayer a publicidad la siguiente comunicación relacionada con el comercio angloargentino.

"A pedido del ministerio de relaciones exteriores, el almirantazgo ingles ha considerado atentamente la situación de la Argentina, con la intención de adoptar sus medidas navales a fin de proteger y sostener el comercio angloargentino. Tiene plena confianza de que esto le será posible. Aunque el gobierno alemán trata y tratará de obstaculizar las vías del comercio y de detener su corriente, su poder de causar perjuicios disminuye cada día que pasa. El almirantazgo ha despachado ya gran numero de cruceros a sus estaciones, que dominan las vías de comercio, triplicando casi, de este *modo*, las fuerzas superiores de cruceros ya existentes.

Por ejemplo, existen ya en el Atlántico 21 cruceros británicos, además de los franceses, que están en busca de los cinco cruceros alemanes que se sabe se hallan en dicho océano. Se dará continuamente caza a los buques enemigos, y aunque pueda pasar algún tiempo antes de que se les elimine, serán vigilados de demasiado cerca para que causen daño. Un número de buques mercantes rápidos, equipados y armados en los arsenales navales británicos, son comisionados por el almirantazgo para patrullar las rutas y mantenerlas libres de corsarios de comercio alemanes. Se hacen todos los esfuerzos, con exito, para facilitar el comercio en todas direcciones. Aunque al principio existiera la principal dificultad para ello, todos los buques están llegando con la mayor regularidad. Cada día que pasa, el contralor del almirantazgo británico de las rutas de comercio, incluyendo especialmente las rutas del Atlántico, se hace mayor. Los comerciantes de la Gran Bretaña y de todas las naciones deberían, por consiguiente, continuar con toda confianza y ánimo enviando sus buques y cargas por mar, en buques británicos o neutrales, navegando ahora los buques británicos por las rutas del Atlántico con casi la misma seguridad que en tiempo de paz. Sólo en el Mar del Norte los alemanes han esparcido minas indistintamente, siendo allí donde el almirantazgo no puede dar seguridades, por efectuarse en él las operaciones más formidables de la guerra naval."

Por escuelas para todos los niños

El mitin del domingo

Con la mayor actividad prosiguen los trabajos preparatorios del mitin que, organizado por el Centro Socialista Femenino, se realizará el domingo a las 2 de la tarde en la plaza del Congreso. Ya han sido distribuidos entre todos los Centros de la capital los carteles anunciadores del acto, así como prospectos de propaganda.

Según se nos comunica, los Centros que deseen más carteles y prospectos pueden retirarlos en Rivadavia 4435, donde les serán entregados.

EL TEMPORAL

DESBORDE DE LOS ARROYOS

La lluvia que comenzó á caer [illegible] anoche, prosiguió ayer durante todo el día y la noche con una persistencia ininterrumpida, trocándose en un violento temporal.

En las últimas horas de la tarde, el viento sudeste sopló con tanta fuerza que produjo una crecida extraordinaria del río, ocasionando su desbordamiento por el norte de la ciudad, e inundando las calles del bajo de Belgrano.

Tambien se desbordó el arroyo Mal*donado* en toda su extensión, inundando las calles inmediatas en jurisdicción de las comisarías 35a y 40a, en una extensión de una cuadra a ambos lados de su cauce.

El desbordamiento del arroyo Medrano inundó casi todas las calles del pueblo de Saavedra.

Las comisarías respectivas han adoptado las medidas necesarias para evitar peligros a los moradores de las casas inundadas, requiriendo para ello los elementos necesarios de la prefectura marítima.

A causa del temporal, en el puerto no pudo realizarse ninguna clase de operaciones.

También ha ocasionado el temporal serios perjuicios a las líneas telefónicas y telegráficas, como igualmente a varios edificios.

Como consecuencia de la lluvia se han inundado las calles comprendidas en el radio de Pedro Mendoza, Brandzen, Gaboto y Hernandarias. Anoche el Riachuelo de Barracas amenazaba desbordarse, no ocurriendo ninguna novedad de importancia.

La comisaría de la sección 24a tomó las medidas del caso y tenía preparados los auxilios necesarios.

A última hora nos informan de la comisaría 24a que todo el radio de la Boca comprendido entre las calles Pedro Mendoza, Wenceslao Villafañe y Hernandarias [illegible] el agua alcanzando ésta en muchas partes, a un metro. No hay probabilidad de que el agua baje, en tanto no cambie el viento, que soplaba con fuerza.

LA EDICIÓN DE HOY

El temporal de anoche determinó una larga interrupción en el suministro del gas por la Compañía Primitiva, y ya *se sabe lo que esto significa* en el funcionamiento de las máquinas linotipos la paralización total del trabajo.

Por este motivo, nuestra edición de hoy queda reducida a seis páginas.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Los rusos en la frontera alemana

Una proclama del generalísimo ruso

DESEMBARCO DE INGLESES EN FRANCIA

Los alemanes se dirigen a Bruselas

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 18 — Los diarios de esta capital anuncian en sus ediciones de hoy que las tropas servias rechazaron a los austriacos en una nueva tentativa para penetrar en territorio servio.

LONDRES, 18 — El ministerio de la guerra ha comunicado oficialmente que el cuerpo expedicionario inglés, que cuenta con más de 150.000 hombres, ha desembarcado en perfectas condiciones de salud y bien armado en territorio francés.

LONDRES, 18 — El ministerio de la guerra comunica oficialmente que ha quedado perfectamente estipulada la acción que desarrollará la escuadra japonesa.

Según esas negociaciones, la escuadra japonesa no se extenderá en el océano Pacífico más allá de los mares de China, ni en ningún otro territorio que el ocupado por Alemania en el continente asiático.

LONDRES, 18 — El embajador turco en esta capital, señor Tevofik pachá, renovó la promesa de que Turquía guardaría rigurosamente neutral en la actual contienda europea.

LONDRES, 18 — En los círculos diplomáticos de esta ciudad se anuncia que el gobierno turco ha declarado que tiene el propósito de reducir la movilización de su ejército y de retirar las tropas de Tracia y de la frontera de Anatolia.

LONDRES, 18 — Un telegrama recibido de Nisch y fechado el 17 de agosto anuncia que los austriacos han sido completamente rechazados por los servios cerca de Chabats, y que emprendieron la retirada hasta cerca de Loynitsa y de Lechnitsa.

Las fuerzas servias los persiguieron, aniquilando tres regimientos austriacos y apresando 14 cañones.

LONDRES, 18 — De buena fuente se sabe en esta capital que el príncipe heredero de Alemania agregado a la primera división de caballería, ha sido herido en los combates contra las fuerzas francobelgas.

El herido ha sido trasladado al hospital de Aix-la-Chapelle para su cura.

LONDRES, 18 — Confírmase, aunque no oficialmente, la noticia del avance alemán sobre Bruselas. Parece que el cuerpo de ejército que marcha en esa dirección es de gran importancia.

Las autoridades organizan la defensa de la ciudad, y se prevé que en las cercanías de ella, antes de penetrar, tendrá lugar una gran batalla.

Los soldados belgas se hallan animados a defender su capital a toda costa.

Algunos opinan que el ejército alemán, probablemente no pretenderá dominar la ciudad, y que tal vez siga sin llegar a ella en dirección a Francia, su objetivo principal.

LONDRES, 18 — Coinciden las distintas informaciones recibidas de Bélgica y de Francia sobre la situación de las tropas francesas en Alemania, en afirmar que se hallan a veinte millas de la ciudad de Estrasburgo, después de haber pasado la frontera del lado de Nancy.

Otras fuerzas francesas de gran importancia también se encuentran más al norte habiendo pasado por Avricourt, y están ahora a seis millas de la ciudad alemana de Saasburgo.

LONDRES, 18 — Según los despachos que reciben los diarios de esta capital sobre la situación de Bélgica y su capital parece que el avance de las tropas alemanas ha tomado gran importancia, temiéndose que no tarden en llegar a Bruselas.

Prepárase para el caso en que las tropas alemanas entren en la capital. Las autoridades de Bruselas han advertido a los residentes de la ciudad que, si llegara el momento en que los alemanes penetraran en sus muros, deben abstenerse de toda resistencia.

Los trabajos de organización de la defensa de la ciudad se llevan a cabo con gran actividad, considerándose que los atacantes se hallarán con poderosas y variadas defensas... [illegible] artillería belga causa estragos terribles... después de librar una importante batalla.

LONDRES, 18 — Desde que el gobierno de Bélgica dispuso el traslado del gobierno a Amberes se trabaja activamente en esta ciudad en la preparación de las defensas de la misma. Telegramas... [illegible]

[illegible]

LONDRES, 18 — Comunicado de Amberes... [illegible] ...se encuentran en... Isabeth y sus hijos... príncipe... Teodoro que... Bruselas... por... [illegible]

DE FUENTE FRANCESA

[illegible]

crucero austriaco que se hallaba frente al puerto montenegrino de Antivari.

PARIS, 18 — El comandante en jefe del cuerpo expedicionario inglés, general French, el cual llegó ayer a esta capital, volvió a partir en automóvil para unirse al ejército, manteniéndose en el más estricto secreto la dirección seguida por dicho jefe.

Durante su estadía en esta capital, el general French ha sido objeto de grandes aclamaciones por parte de la muchedumbre.

PARIS, 18 — La cancillería francesa publicará próximamente un libro relativo a las actuales cuestiones internacionales.

En ese libro quedará demostrado que la triple entente realizó numerosas gestiones en favor de la paz hasta el último momento.

Se probará que tanto la visita del rey Jorge a esta capital, como la de M. Poincaré a San Petersburgo, obedecieron al deseo de evitar la guerra que Alemania y Austria Hungría se empeñaron en desatar.

El libro de la cancillería francesa descargará sobre Alemania y Austria las responsabilidades de la guerra.

PARIS, 18 — Un sargento alsaciano que tomó parte en la batalla de Lleja y que pasó del lado de los franceses, relata que los soldados alemanes demostraban tener temor a las bayonetas. Sin embargo agregó ese sargento, los alemanes dispararon avanzando pero retrocedieron cuando el enemigo libró combates cuerpo a cuerpo.

Manifiesta igualmente que los oficiales alemanes se quejaban amargamente de que no eran sostenidos suficientemente por la artillería.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 18 — El estado mayor del ejército ruso anuncia que la movilización de las tropas ha terminado brillantemente y que el mantenimiento de avanzadas del enemigo ha sido detenido con todo éxito, a pesar de que los alemanes, el día 14 del corriente mes, habían franqueado la frontera rusa entre las localidades de Vlodsnovsk y Lodnora.

SAN PETERSBURGO, 18 — El gran duque Nicolás, comandante en jefe de los ejércitos rusos, lanzó una proclama invitando a los hermanos de la Rusia galitziana (Austria) a sacudir el yugo extranjero y a acudir al encuentro del ejército moscovita.

Dice el gran duque Nicolás que ninguna fuerza podrá detener ya el empuje de Rusia para conseguir la unificación de todos los pueblos de sangre eslava, y concluye afirmando que en el seño de la gran patria común encontrarán el lugar que les corresponde todos esos pueblos.

La proclama del duque Nicolás ha causado gran sensación en todos los países eslavos.

SAN PETERSBURGO, 18 — Comunicaciones recibidas de la frontera anuncian que las fuerzas rusas ocuparon cinco localidades en territorio aleman.

Hasta ahora, agregan las comunicaciones, en los encuentros habidos entre rusos y alemanes, estos últimos tuvieron grandes pérdidas y numerosos prisioneros.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 18 — Se ha recibido en esta ciudad un telegrama de Londres anunciando que el "Daily Mail" ha recibido informaciones de origen particular según las cuales se está librando una gran batalla en Waterloo.

NUEVA YORK, 18 — Un telegrama recibido en esta ciudad, procedente de Shanghai, confirma la noticia de que dos cruceros de bandera alemana, completamente desmantelados se refugiaron en el puerto de Hong Kong.

La censura telegráfica impide saber el nombre de ambos buques.

NUEVA YORK, 18 — Según las noticias que reciben los diarios de esta ciudad, por vía Londres, parece que cada combate de los que se desarrollan en Bélgica, es más sangriento que el anterior. Las mayores pérdidas las sufren los atacantes y el fuego de fusilería y artillería belga causa estragos terribles en las filas alemanas.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 18 — Anúnciase que la guarnición... de toda la región de Amberes ha sido movilizada.

DE OTRAS FUENTES

ROMA, 17 (retrasado en la transmisión) — Comunican de Cetinje que el rey Nicolás de Montenegro ha salido de esa capital, dirigiéndose a Antivari.

COPENHAGUE, 18 — Los alemanes en la frontera rusa adoptarán la defensiva en vista de la enorme masa de hombres movilizados por Rusia.

Sobre dicho punto sólo han quedado cinco cuerpos, pero, según anuncian, se han tomado medidas eficaces para defender los pasos más peligrosos y construido obras de defensa que faciliten el sostenimiento de las posiciones.

Se espera también refuerzos austríacos para oponer mayor número al enemigo.

PEKIN, 18 — La esta capital ha causado... [illegible] ...ultimatum...

...en... a Alemania por la cancillería japonesa.

Se asegura que el gobierno ha protestado enérgicamente contra esa actitud de los japoneses, y ha enviado numerosas tropas a Kiautchou para combatir en combinación de las tropas alemanas contra los japoneses, si es que el caso se presentara.

Afírmase que la China enviará un ultimatum al Japón.

Ultimas noticias

WASHINGTON, 19 — Con motivo de los acontecimientos en que se verá envuelto con Alemania el gobierno del Japón ha pedido a los Estados Unidos que se haga cargo de la embajada japonesa en Berlín.

LONDRES, 19 — Un comunicado oficial de hoy anuncia que los alemanes han abandonado la ciudad de Sarrebourg, en Alsacia.

LONDRES, 19 — Se ha recibido en esta capital, por vía Copenhague, un telegrama de Berlín de la agencia de informaciones "Wolf Bureau", en el cual se reconoce que son ciertos los triunfos obtenidos por las tropas francesas en Mulhouse, pero que en este momento se están realizando unas investigaciones con el propósito de descubrir si dichas tropas fueron ayudadas en su avance gracias a la traición de la población local.

LONDRES, 19 — S. M. el rey Jorge ha dirigido una proclama conmovida a las tropas inglesas que salen para el continente para defender el territorio belga.

PARIS, 19 — Un comunicado del ministerio de la guerra anuncia que las tropas francesas han conquistado la mayor parte de los valles de los Vosgos sobre la vertiente de Alsacia y que los alemanes, hacia la tarde tuvieron que replegarse perseguidos por la caballería francesa.

DEL URUGUAY

EFECTOS DE LA CRISIS — EL TEMPORAL — LOS VAPORES "BERLIN" Y "CABO CORRIENTES" — LA SITUACION ECONOMICA.

MONTEVIDEO, 18 — En vista de la sensible disminución del tráfico en general, las empresas de tranvías han resuelto reducir las horas de trabajo del personal y el sueldo proporcionalmente.

—Desde temprano, el vapor "Berlín", procedente de esa, hallase fondeado cerca de la panela capeando el formidable temporal reinante no pudiendo entrar ni auxiliársele. Muchos parientes y amigos de los viajeros esperan con ansiedad noticias en el puerto.

El "Cabo Corrientes", que entró al puerto a las 11 de la mañana, salió esta noche con 37 pasajeros.

Los vapores de las casas de salvataje han salido por las costas con el fin de auxiliar a los buques en peligro.

—Anúnciase que el gobierno encuentra dificultades y serios tropiezos para pagar el presupuesto, debido a la disminución de las entradas.

El ministro de hacienda ha propuesto al presidente de la república una emisión de bonos o la rebaja general de sueldos en un 30 por ciento, lo cual ha sido rechazado.

Los mineros norteamericanos

LOS SUCESOS DE COLORADO

En Norte América los mineros se encuentran colocados dentro del pequeño grupo de obreros cuyas condiciones de salario y trabajo son realmente pésimas, a pesar de las enormes exigencias que pesan sobre ellos. A esto hay que agregar también que todas las aplicaciones de protección son tan inadecuadas, o se realizan en condiciones tan poco satisfactorias, debido a la falta de uniformidad en la legislación y al mal cumplimiento de las leyes existentes, que el número de accidentes es mayor en este país que en cualquier otro. Esta circunstancia explica el hecho de que los obreros mineros están en continua guerra con los patrones.

Las huelgas de mineros, además de ser tan numerosas, tienen la característica de asumir las proporciones de verdaderas batallas campales, y no es raro que muchas de ellas se prolonguen por más de un año. La primera medida que toman los patrones en caso de huelga es la de desalojar de inmediato a los obreros de las carpas que ocupan. Y es así el caso de que millares de familias sostienen valientemente cruentas luchas que duran largos meses, viviendo en los montes, rodeadas de las mayores privaciones, sin techo y en medio de la nieve. Una vez que han desalojado a sus obreros, los patrones pagan a pesquisas para que se inmiscuyan en las filas proletarias a fin de incitarlas a la revuelta... conseguido este objeto, forman un ejército de rompehuelgas, sirviéndose de la milicia del estado. A éste se le provee de armas, y entonces comienza la batalla y se consuman los actos más horrorosos con hombres, mujeres y niños. Los huelguistas quedan de hecho al margen de la ley, y ha ocurrido con bastante frecuencia casos en que han sido asaltados con series descargas de fusilería en sus propias carpas, resultando muchos muertos y heridos.

La prensa se ve obligada a silenciar estos hechos, pues nadie se atreve a desafiar las iras de los omnipotentes señores mineros quienes son dueños de la mayor parte del país. De vez en cuando el gobierno designa una comisión para comprobar la veracidad de los hechos denunciados por las organizaciones obreras. Esta comisión se ve obligada a confirmar los procedimientos criminales de los patrones, presenta su informe, pero las cosas no pasan de allí.

Sería interminable el citar los numerosos atentados de que han sido víctimas los trabajadores... [illegible]

ocasión una horrible carnicería en la que perdieron la vida 50 niños. También hubo numerosos muertos y heridos entre los adultos.

La criminal persecución de los patrones y otros hechos, están descritos con mucha exactitud en un informe oficial editado por el departamento del trabajo, a raíz de una investigación hecha por iniciativa del senado.

Todas las violencias narradas no son, sin embargo, ni un pálido reflejo de los hechos ocurridos últimamente en el estado de Colorado a que nos hemos referido en crónicas anteriores. Centenares de hombres, mujeres y niños han caído bajo el plomo de los esbirros patronales, por el simple hecho de haberse declarado en huelga en demanda de mejores condiciones de vida.

Las autoridades del estado, fieles servidoras del capitalismo, se propusieron movilizar la milicia contra los huelguistas. La actitud de estos últimos fué siempre pacífica, tratando de evitar los encuentros con la milicia, y coinciden en reconocerlo hasta los mismos diarios burgueses.

El archimillonario Vanderbilt, a quien pertenecen la mayor parte de las minas, declaró con toda soberbia que él prefería gastar hasta el último centavo antes que acceder a la exigencia de los obreros de reconocer la unión. Los trabajadores fueron desalojados violentamente de sus viviendas y se prohibió a todo comerciante el concederles créditos.

Fué tal el ensañamiento de los patrones, que los obreros no tenían un momento de tregua; sus mujeres e hijos eran insultados, a ellos se les perseguía y se les creaba dificultades de todo género hasta que por último resolvieron armarse a su vez y construir cabañas sus vidas. Verdaderas batallas se han librado desde entonces, y muchas mujeres y niños han caído en esas jornadas. El campo obrero ha sido bombardeado con ametralladoras la lucha, aunque con menor intensidad, aun continúa, y el gobierno ha enviado tropas con el propósito de "restablecer el orden".

Ante estos hechos brutales, el proletariado de numerosos países ha organizado numerosas manifestaciones de protesta, y en Norte América las organizaciones gremiales han votado sumas de dinero para ayudar a los huelguistas en tan difícil trance.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

La huelga de la casa Selín y Suarez — Personal enviado por el registro de colocaciones.

Continúa en el mismo estado la huelga declarada en la imprenta de los señores Selín y Suarez.

El registro de colocaciones del departamento del trabajo envió tres operarios a trabajar a la imprenta de referencia, los cuales se retiraron al tener aviso oficial de la organización obrera de que la casa estaba en huelga.

Los huelguistas se reunirán hoy, a las 5 p. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, para tratar sobre el conflicto.

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

La huelga que con verdadero tesón viene sosteniendo el gremio, amenaza prolongarse debido a la intransigencia de las casas Renault, Flor de Lis, El Ancla y algunas otras de menor importancia.

La resistencia de estas compañías a las modestas mejoras solicitadas por el gremio, demuestra el egoísmo patronal elevado a la quinta potencia, pues sabido es que al chauffeur se le hace imposible la vida trabajando con el 17 por ciento más el pago de la nafta.

Esas mismas compañías, tan altaneras e intransigentes, son las que en menos de un lustro cuadruplicaron su capital a costa del esfuerzo de los obreros del gremio.

Para cambiar ideas sobre la marcha del conflicto, se reunirán los huelguistas hoy, a las 2 p. m., en el salón del Centro de la calle Méjico 2070.

LOS FERROVIARIOS

En la dirección de ferrocarriles — Una delegación de la sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" se entrevistó ayer tarde con el director de ferrocarriles ingeniero Nougués a objeto de manifestarle el procedimiento empleado por las empresas, las que han comenzado a declarar cesantes a parte del personal.

El director de ferrocarriles manifestó que conferenciará con las empresas, para evitar que se despida o se disminuyan los salarios de los trabajadores que ocupan las empresas ferroviarias.

Reglamentación de trabajo — La comisión directiva de "La Fraternidad" se ha dirigido a las secciones aconsejándoles reclamen colectivamente de la cámara de diputados la pronta y favorable sanción del proyecto sobre reglamentación ferroviaria, presentado por el diputado socialista Antonio Zaccagnini.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero Constructor de Carruajes" — El número correspondiente al mes de agosto trae varios artículos sobre la aflictiva situación por que atraviesan los obreros del gremio señalando como remedio para atenuar el mal el reforzamiento de la organización para defender las actuales condiciones de salario y horario.

DE LANUS

Conferencia sobre la desocupación — Un núcleo de obreros desocupados, en su mayoría afiliados han organizado una conferencia en esta localidad que se realizará el sábado 22 del corriente a las 3 p. m., en las calles José C. Paz y San Juan, a objeto de exteriorizar su protesta ante la aflictiva situación que se encuentra en estos momentos la clase trabajadora.

Harán uso de la palabra varios oradores designados al efecto.

Cooperación y mutualismo

La cooperativa de Victoria (F. C. C. A.) contra el aumento del precio del pan — En una reunión efectuada por los dueños de panaderías de los pueblos de San Fernando y San Isidro se acordó... [illegible] ...del pan, de la clase... kilo, en vez de 0.28, y el de 2a. de 0.26 en vez de 24 centavos.

Contrarrestando este acuerdo el directorio de la cooperativa de pan... [illegible]

La hoja distribuida con ese propósito... [illegible]

...vada por los hechos que son notorios el directorio... [illegible] ...el precio del pan lo será modificado y seguirá acordando el crédito correspondiente a los accionistas.

El precio del pan a domicilio es de 0.21 por cada kilogramo y 0.20 en el local social, y aparte de garantizar su peso exacto, la elaboración es hecha de acuerdo con las leyes de la higiene.

En lo que respecta a la calidad de la harina manufacturada, obvio decir que es de la mejor calidad o sea de la "Doble cero" y que dudamos sea usada en las demás panaderías.

Invitamos, pues, para contrarrestar los efectos de la crisis y en particular, el de resolver uno de los tantos problemas de la lucha por la vida, a hacerse socios de esta institución y fomentar el espíritu de cooperación que encarna el grandioso principio de "Todos para uno y uno para todos".

Actividad socialista

BUENOS AIRES

MAR DEL PLATA

La conferencia del domingo — Como estaba anunciado, efectuóse el domingo la conferencia por la derogación de las leyes antiobreras, el abaratamiento de los consumos, la venta de los dreadnoughts y pro escuelas para todos los niños. El amplio salón del Centro estaba materialmente lleno. No menos de 400 personas concurrieron a la conferencia.

Con breves palabras presentó a los oradores el ciudadano Darré. Siguióle Pomares, quien habló sobre los temas anunciados, cerrando el acto el compañero Conde. Todos fueron muy aplaudidos.

Al finalizar el acto pidió la palabra un anarquista, quien después de manifestarse contrario a la venta de los buques de guerra, dijo que había bastantes escuelas y que no se precisaban más. Fué rebatido brillantemente por los compañeros Conde y Pomares.

—Para el próximo domingo se realizará un mitin público pidiendo la rebaja de los alquileres y otros tópicos de actualidad. Promete estar muy concurrido.

ROSARIO

Nuevo Centro — Ha quedado nuevamente constituido el Centro Socialista de la sección 4a. de esta ciudad. La comisión directiva la forma... tes ciudadanos: Cali... ral, Palacios, de actas P... José Pochat y Agustín R...

TRABAJOS HIDROGRAFICOS

El jefe de la comisión... del litoral marítimo de la p... Buenos Aires, capitán de fragata... R. Storni, elevó ayer al ministerio de marina el parte de los trabajos... se realizando durante el tri... sado.

Informa el jefe citado que en el curso de los últimos meses... nuado reñinando inalos... cialmente en forma d... que ocasionaron grand... tareas, a pesar de... sonal ha permanecido...

[illegible]

NOTAS DE ARTE

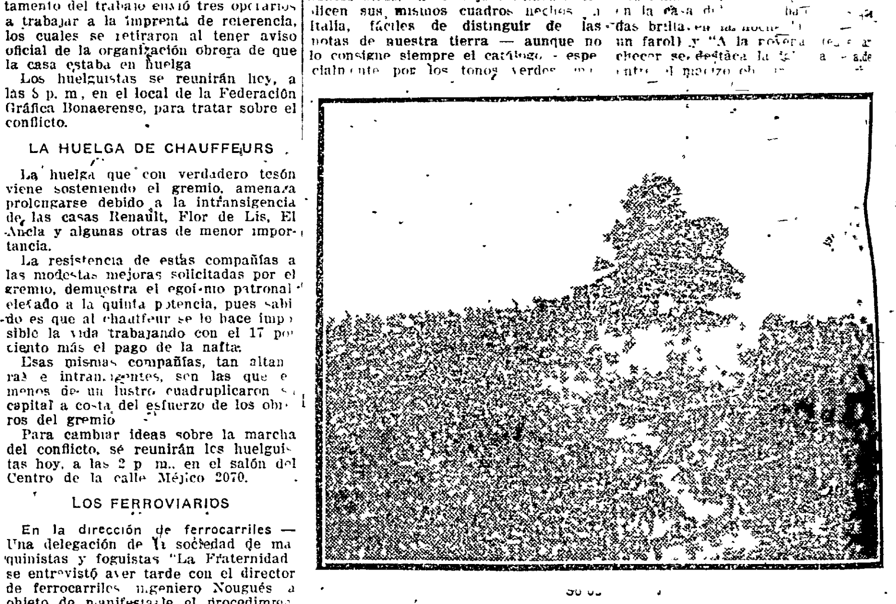
EXPOSICION CARNACINI

Ceferino Carnacini ocupa el ala izquierda del salón Witcomb con veintiseis dibujos y veinticuatro óleos.

Es un pintor joven que hace su primera exposición en Buenos Aires, después de haber estudiado en Europa con beca del gobierno argentino.

Se advierte inmediatamente que Carnacini no ha perdido su tiempo como tantos otros, en el viejo continente. Lo dicen sus mismos cuadros hechos en Italia, fáciles de distinguir de las notas de nuestra tierra — aunque no lo consigne siempre el catálogo — especialmente por los tonos verdes...

[illegible]



...siendo un trabajador... mejor sentido, porque pone... obra un gran sentimiento que ennoblece las cosas más vulgares.

Decir que dibuja admirablemente es ya afirmar que domina su arte. Pero es que, además, pinta bien, y consigue con el menor esfuerzo los efectos más notables. Bastaría señalar el cuadrito "Pastoreando" — ya felizmente adquirido — para comprobarlo acabadamente. Por la verde loma, hinchada en una curva suave baja la manada... con el tranquilo natural...

...jos de las luces del templ...

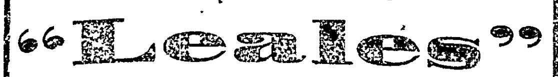
Con un mismo asunto ha pintado tres telas el señor Carnacini en distinta... ra. Sobre una loma verde se... en hermosa perspectiva una... eucaliptos enfilados, destacándose en gran ambiente.

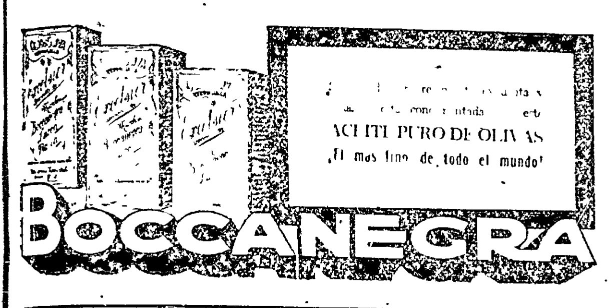
Como cielo hermoso, es incomparable el cuadro que se titula... y que ha sido adquirido...

La iglesia de campaña...

[illegible]

El señor Carnacini realiza... en primera...





INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Esta noche, a las 8, el ingeniero L. Marino continuará las clases de dibujo en el local Martín García 475.

Liga de Educación Racionalista—En el local Viena 1565, a las 8.30 p. m.; el profesor César Carrizo dará su segunda conferencia de literatura contemporánea.

En Olavarría 363 se continuará dictando el curso de dibujo industrial, a cargo del profesor de costumbre.

LIGA DEL LIBREPENSAMIENTO

Diversas informaciones

[illegible] resoluciones adoptadas [illegible] central de esta liga, [illegible] cargo del [illegible] doctor Eduardo [illegible] cargo de este [illegible] lo doctor [illegible]

Se nombró una comisión, compuesta por los vocales Vazquez Gómez, Avelino Loberto y Santiago Delle Coste (hijo), para que corra con todo lo concerniente al VII congreso nacional del Librepensamiento, que tendrá lugar en la ciudad de Paraná en 1915.

Se resolvió adquirir ejemplares de la Libre Pensee Internationale de 1913 y el folleto-resumen del congreso internacional de Lisboa, editado por la Féderación Internacional del Librepensamiento de Bruselas, para distribuirlos gratis a los comités y logias que lo soliciten.

Se constituyó un comité del Librepensamiento en la sección 1a. de la capital y otro en Elortondo.

Se nombraron nuevos vocales a los señores Luciano Pedernera, doctor Flaminio Ditto, Santiago Delle Coste, Adolfo Vazquez Gómez y doctor Nicolás Outeda.

En el hospital Teodoro Alvarez

Ponemos en conocimiento de la dirección sanitaria, a fin de que tome las medidas que el caso aconseja, el proceder inhumano del practicante Rossi, de servicio en el hospital Teodoro Alvarez.

Una de las noches pasadas a las 10 y media, un ciudadano se presentó en dicho establecimiento solicitando asistencia médica para un hijo suyo de dos años a quien se le había declarado un ataque cerebral.

El mencionado practicante, de servicio esa noche, le contestó de mala manera, declarando que hacía mucho frío y que además debía tomar mate antes que atender al enfermo.

Después de mucho rogarle, consintió en ir a atender al niño, pero al llegar a la puerta del domicilio del paciente pretextó que había mucho barro y que no perjudicaba el aseo de sus botines por una criatura, y sin mas explicaciones se rehusó a atender al enfermito.

La criatura dejo de existir sin recibir asistencia médica.

Este hecho, que constituye todo un acto inhumano, que tanto desprestigia a la institución sanitaria, debe ser corregido a fin de evitar su repetición.

MUNICIPALES

Pavimentación de calles — La intendencia ha resuelto llamar a una nueva licitación para adjudicar la construcción del adoquinado con granito y base de hormigón de cal en las calles Paraguay, de Bustamante a Billinghurst; Sarmiento, de Pringles a Rawson, y avenida Sáenz, de Amancio Alcorta a Coronel Roca.

Veredas en mal estado — Se ha pedido al ministro del interior que tome la intervención que le corresponda a fin de que se reconstruya la vereda frente a la propiedad arzobispal Rivadavia 451-53, que en el estado actual entorpece el tránsito público.

Construcción de galpones — La intendencia [illegible] galpones adquiridos a la compañía de Vialo Al[illegible] [illegible]

[illegible] al efecto la inversión de 7.65[illegible] pesos.

El establecimiento de referencia se concederá a la sociedad de abastecedores para su administración.

Pasos de piedra — Accediendo a peticiones vecinales, el departamento de obras públicas ha construído pasos de piedra en las siguientes calles: Forest y Olazábal, Mar Chiquita y Galván y Muñoz y avenida del Tejar.

Calle intransitable — Se hizo saber a la sociedad de fomento de Saavedra y Nuñez que en oportunidad se procederá al arreglo de la avenida del Tejar, desde la vía del F. C. R. hasta el límite del municipio que con motivo de las continuas lluvias y faltas de desague ha quedado en pesimas condiciones de vialidad.

Hospital Rawson — Previo informe de la oficina tecnica, se aceptó la propuesta presentada por un particular para construir un pabellón destinado a conejos y perros en el hospital Rawson, por la suma de 3802 pesos.

Prensa socialista

El Socialista — Hemos recibido el número 1160 de este estimado colega, órgano del Partido Socialista uruguayo.

Inserta en primera página el manifiesto que el partido dirige al país sobre la actual situación económica. La muerte de Juan Jaurés ocupa la segunda página con un sentido artículo, donde se recuerda la acción desplegada por el gran socialista fallecido.

Publica también diversos artículos de propaganda y de lucha y una abundante información sobre el movimiento socialista y gremial en la vecina república.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Recaudación de impuestos — La dirección de rentas recaudó anteayer la suma de pesos 146 139 67, por concepto de los siguientes impuestos:

Contribución territorial, 12 195.57 pesos, producción, 3 768 85, caminos, pesos 607 24, P. A. 395, comercio e industria 1759 75, alcoholes, 53 900, cerveza, 184 68; sellos 71 426 80; contribución de afirmados, 103 07, pavimentación capital, 109.99, multas, 817.68; recursos de años anteriores, 1131.04; recaudado hasta la fecha 32'792 501 53 pesos moneda nacional.

Pago de impuestos — La dirección de rentas previene a los contribuyentes que la segunda cuota de los impuestos de contribución directa agropecuario y caminos deben abonarse desde la fecha hasta el 16 de septiembre; vencido este plazo, que es improrrogable, los que no hubieran pagado tendrán un recargo del 30 por ciento, según la ley.

En la chacra experimental de Patagones — A causa de las dificultades con que se tropieza para obtener carbón, el director de la chacra experimental de Patagones ha significado al ministro de obras públicas la necesidad de que pida al gobierno nacional una partida de ese combustible para los usos de ese establecimiento. Hace notar que, si llega a carecer de carbón, será imposible regar toda la extensión destinada a cultivos experimentales.

Los sueldos y gastos de la caja de ahorros — El P. E. ha dispuesto que la contaduría general practique la liquidación de los sueldos y gastos de la caja popular de ahorros, por cuanto esta institución forma parte del presupuesto de administración, siendo además un antecedente necesario tener en todo momento, y con la debida exactitud, la situación del erario público.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Debido al mal tiempo reinante, el doctor Victorio M. Delfino no dió la clase que sobre Juan Jaurés se le había solicitado, el jueves 13 del corriente.

El doctor Delfino disertará sobre él el jueves 20 del corriente, a las 8 30 de la noche, en el local de la biblioteca.

La clase se desarrollará de acuerdo con el siguiente sumario: I. "El hombre", su idiosincrasia, la lucha por la vida, sus estudios universitarios, doctor en ciencias sociales y profesor. La gran cultura de Jaurés, sus preferencias intelectuales. Jaurés diputado en 1885. II. "El partidario", su acción como pacifista y conciliador. Su gran ilusión: la unificación del Partido Socialista en Francia. Jaurés tribuno: género y condiciones de su oratoria, su eficacia desde este punto de vista. Su política. Jaurés figura continental. III. "El escritor y el sociólogo", síntesis crítica de sus obras. Conclusiones.

Personales impagos — El personal de la armada que presta servicios en el arsenal de Río de la Plata no ha percibido sus sueldos del mes pasado, ocasionándoles con tal motivo graves trastornos.

—Las maestras de las escuelas complementarias de esta ciudad hace tres meses que no cobran sus haberes.

Volvemos a llamar la atención de la dirección de escuelas al respecto.

BAHIA BLANCA

Medidas de la intendencia — Después de la activa propaganda de los diarios de esta sobre el silencio municipal ante la actual situación, parece que el intendente se decide por fin a tomar medidas y empezará por estudiar la situación, requerirá informes, investigará las causas que han determinado la suba en los precios de los artículos de consumo y buscará medidas conciliatorias de interés colectivo y comercial invitando a su despacho a los comerciantes mayoristas y minoristas y otros gremios vendedores, para cambiar ideas con respecto a la baja de los artículos.

Asimismo ha ordenado al cuerpo de inspectores practicar una investigación en las villas suburbanas para comprobar si realmente hay hogares amenazados por la miseria para que de esa investigación se resuelva el establecimiento de un servicio de protección en forma de cocina gratuita.

Se [illegible] pues que estas promesas [illegible] resultado beneficioso para la población, que atraviesa por momentos difíciles con la suba de los artículos de primera necesidad.

AZUL

Cuadro sombrío — En esta ciudad la desocupación aumenta de una manera alarmante. Basta hacer una visita por los barrios suburbanos para poder apreciar de cerca la miseria y hasta el hambre — puede decirse — que sufre la clase trabajadora. En miserables [illegible]chas de una pieza viven hasta [illegible] diez personas con los rostros de[illegible]dos, huellas patentes de las mi[illegible]rias que esa pobre gente sufre [illegible]ta de un triste mendrugo para [illegible] a la boca y nutrir malamente [illegible]mago. Hemos visto viviendas [illegible] compuestas de cuatro y seis [illegible] de familia, todos de una sóli[illegible] [illegible]ción, donde faltaba lo más elem[illegible] luz, para alumbrarse durante la [illegible]

La desocupación, con todas sus [illegible]trosas consecuencias, se ha hec[illegible] tir en los gremios en general: hombres de oficio ofertan sus brazos para [illegible]bajar de cualquier cosa por 30 pesos [illegible] mes y al no encontrar donde alquilar sus fuerzas, se lanzan a pedir una galleta.

La situación de la clase proletaria es desesperante, y aun se viene a agravar con la resolución de los comerciantes de no fiar a nadie y aumentar los precios de todos los artículos, so pretexto de que las mercaderías estan agotadas y no reciben envíos de Buenos Aires.

El gobierno debe ocuparse, con la urgencia que el caso requiere, de mejorar en algo la triste situación por que atraviesa el pueblo productor, pues, según todas las opiniones, este estado de cosas no se puede prolongar sin que el pueblo haga sentir su energica protesta.

Alumbrado — La compañía alemana de la provincia de Buenos Aires, que suministra luz en esta ciudad, ha suprimido la corriente durante el día según dice, por falta de carbón, y anunció que desde el 15, a las doce de la noche, cortaría la corriente todas las noches.

Con tal motivo, el señor Luis Gaglianoni invitó al pueblo a reunirse en uno de los salones de la municipalidad el 11, a las 8 de la noche, a fin de cambiar ideas para impedir que dicha compañía dejase la ciudad a obscuras después de las 12 de la noche. A esa asamblea concurrió una gran parte del pueblo. Quedo acordado nombrar una comisión para que se entrevistase con el comisionado municipal a fin de que éste exija de la referida compañía el estricto cumplimiento del contrato de alumbrado público.

ARRECIFES

El oficialismo — Persecución a los socialistas — Desde un tiempo a esta parte los ciudadanos que forman parte del Centro Socialista local están siendo objeto de la más odiosa persecución por parte de las autoridades y de los elementos del oficialismo.

A fines del año próximo pasado fue detenido por la policía el secretario de actas del Centro, ciudadano Juan Bertholaga, en compañía de los ciudadanos Jerónimo Acosta y José Anzoategui, por el hecho de haber estado tirando al blanco cerca del río, a una distancia prudencial y en un sitio habitual para esos ejercicios.

Fueron incomunicados y obligados a pagar una multa, después de haber sido tratados con todo rigor.

El 1o. de enero del corriente año fueron acusados de haber asaltado el Club de Artesanos varios ciudadanos, entre los cuales figuraban Armando Deferrari y Miguel Perez, miembros del Centro Socialista.

Esa acusación de asalto y robo al citado Club de Artesanos fue toda una invención del oficialismo local, pues uno de los ciudadanos acusados, el joven Joaquín Hartal, es actualmente tesorero de ese club, lo que prueba que no ha habido tal asalto.

Después de sufrir una detención injustificada de 27 horas, los ciudadanos mencionados fueron puestos en libertad sin que se les diera ninguna explicación.

En la mañana del 27 de julio próximo pasado fué agredido el tesorero del Centro Socialista, Fernando Anzoategui, por uno de los empleados de la oficina de rentas llamado Cupertino Curone.

Esta agresión insólita dió motivo para que fueran detenidos los ciudadanos Ramón Pisanta, Juan Bertholaga, Alfredo Castellaro y Olindo Tesón, todos adherentes del Centro Socialista, y que intervinieron en el incidente precisamente para evitar que tuviera mayores consecuencias.

Todos esos ciudadanos se han visto obligados a pagar multas por contravenciones en que no han incurrido.

Fernando Anzoategui continúa siendo objeto de amenazas por parte de la camarilla oficialista, por lo que se ha visto obligado a concurrir a la policía donde hizo una exposición reclamando al mismo tiempo seguridades para su persona.

No sabemos adónde llegarán con sus abusos los elementos del oficialismo local, interesados en detener la acción socialista con su torpe persecución a los obreros que se distinguen en la defensa de los ideales de nuestro Partido.

SANTA FE

Aprovechando el momento — Los comerciantes poco escrupulosos continuan haciendo su agosto merced a indebidas complacencias gubernativas.

La arroba de papas se vende a dos pesos cincuenta.

Las casas mayoristas venden solamente al contado rabioso.

El azúcar, de pesos 3 85, subió a pesos 4.15.

Una casa que hasta ayer vendió el aceite a pesos 49 el cajón, hoy lo hace a pesos 56.

Lo mismo hizo otra casa con el aceite de que es introductora.

En general, las casas mayoristas aumentaron en un 10 por ciento todos los artículos, y sólo venden al contado rabioso.

En el mercado Central las cebollas se venden a razón de 1 peso el kilo. Como es lógico, el kilo de cebolla vendrá a reducirse a tres o cuatro cabezas grandes.

Los boticarios han aprovechado también la oportunidad para subir los artículos medicinales, así, por ejemplo, el jarabe Roche, de pesos 2.70 subió a pesos 3.30; las pastillas Valda, de pesos 0.80 a 1.30; la leche malteada, de 2.70 a 3.30; la harina de lino, de 0.30 el kilo a 0.70, y por el mismo estilo los demas remedios.

Estos aumentos son mucho más injustificables porque ya, este año, primero por el estampillado y luego pretextando la suba de patentes, fueron dos veces aumentados los precios de los artículos de farmacia.

Entretanto, grupos de desocupados recorren las calles de la ciudad en actitud poco tranquilizadora. Y los desocupados aumentan día por día, pues el trabajo escasea.

La ayuda del gobierno lejos de remediar las necesidades, parece fuera más bien un pretexto usado por aquel para ayudar con una suma de dinero a la comuna radical de esta capital.

Las casas sospechosas — Es verdaderamente lamentable lo que está pasando en esta con las casas que se titulan pensiones, y que no son más que casas clandestinas.

La inspección municipal, que en un principio entró con un brío a toda prueba atacando y persiguiendo los clandestinos, hoy parece que ha echado máquina atras.

El juego — El juego se ha generalizado en toda la ciudad. Numerosas son las casas que se han dedicado a la coima más descarada.

Los trenes — La empresa del ferrocarril Frances ha resuelto trabajar solamente cuatro días por semana, parando los días lunes y sábados.

Si es necesario, la dirección ha resuelto trabajar aunque sea solo dos días por semana.

Turno de obreros — Hacen saber de Esperanza que la fundición Schneider hace trabajar solamente cuatrocientos operarios 15 días, y los restantes los 15 días siguientes hasta completar el mes.

Sublevación de indios — Corre el rumor de haberse producido anoche un conato de sublevación de los indios en San Martín Norte.

En la casa de gobierno no hay noticias.

En las oficinas públicas — En todas las oficinas públicas se nota una acentuada paralización. En los tribunales, por la nota diaria que se publica del movimiento habido, puede verse lo poco que trabajan esas oficinas.

La renta fiscal — La percepción de la renta fiscal se hace con notorias dificultades, debido al malestar económico.

La diminución de la recaudación es considerable.

ROSARIO

Nueva fábrica de electricidad — Hoy empezará a funcionar la fábrica de electricidad instalada en Saladillo.

Por el momento, sólo suministrará corriente para el alumbrado privado.

Rectificación del padron militar — La secretaría electoral nacional de esta ha remitido al ministerio de guerra los diversos informes que se le solicitaron sobre la próxima rectificación del padron militar, que comenzará dentro de 30 días.

Embarque de granos — Durante la semana anterior, el embarque de cereales por el puerto de Rosario, ha sido 31.1[illegible] toneladas de trigo, 40.277 de maíz y 909 de lino.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha, el embarque total ascendió a 220 828 toneladas de trigo, 861.788 de maíz y 218 458 de lino.

La línea 12 de tranvías — En la semana pasada debió inaugurarse la línea 12 de tranvías eléctricos, que servirá la zona del puerto, pero no se hizo por causas imprevistas. La intendencia municipal ha anunciado oficialmente que la inauguración de ese importante servicio se llevará a cabo hoy miercoles, a las 4 p. m.

La elección de Castellanos — Elegido nuevamente senador por el departamento Castellanos el señor Beaupuy, queda colocado el senado en la misma situación doctrinaria o de ley que cuando se vió en el caso de rechazar el diploma que presentó el mismo ciudadano. Porque debe hacerse notar que la elección de Castellanos acaba de realizarse con los mismos vicios de nulidad que la rechazada por el senado, en razón de lo cual se impone ahora el mismo procedimiento del alto cuerpo.

Sin embargo, ya se dice que el senado, obedeciendo a inspiraciones directas del gobernador, se dispone a cambiar de opinión encontrando bueno hoy lo que ayer le parecía insanablemente malo.

El procedimiento sería extraordinariamente curioso, aunque no asombroso tratándose de radicales.

CORDOBA

Pronóstico — Hay gran temporal. Nieva abundantemente en las sierras.

Martín Gil notifica que desde el 19 al 22 se producirán fatalmente fenómenos en varias partes del mundo.

ENTRE RIOS

Obras públicas — La empresa de pavimentación de la calle Corrientes ha iniciado la obra pero muy lentamente.

El concejo deliberante pasó una minuta al poder ejecutivo, pidiendo el cumplimiento de la ordenanza de refacción de paredes y construcción de veredas, especialmente en la parte de acceso al colegio nacional y a la escuela Rivadavia.

Ley de impuestos — Hace más de quince días que diariamente se reúnen las comisiones del H. concejo deliberante para estudiar la ordenanza general de impuestos para 1915.

A la reunión última concurrió el contador e inspector general a fin de suministrar algunos datos requeridos por los ediles.

Feria franca — En la feria franca de anteayer hubo una gran concurrencia vendiéndose casi todos los productos que se llevaron. De vacunos introdujéronse 700 kilos que se despacharon en su totalidad a razón de 0 40 el kilo.

En los demás artículos los precios fueron razonables, aunque en algunos pueden ser más bajos.

Los huevos se vendieron a 35 centavos la docena, las papas a 1 90 los diez kilos, las batatas a 35 centavos los diez kilos; la yunta de gallinas a pesos 2.20; los repollos a 5 centavos.

Cocinas económicas — Con motivo de la suba general de los artículos de consumo, la municipalidad se preocupa de aliviar la situación afligente de la gente pobre y de escasos recursos.

Con tal objeto ha creado cocinas económicas en los barrios de mayor concurrencia de trabajadores.

El plato de comida se venderá a diez centavos.

Esta idea que ha sido bien recibida por el vecindario, se espera tendrá buen exito.

GUALEGUAYCHU

Atraso de un vapor — El vapor "Pingo", de la carrera directa a Fray Bentos, y con trasbordo a los vapores grandes, tarda dos horas y media, cuando el viaje lo hacía en una hora y tres cuartos.

Esto obedece a la economía de carbón.

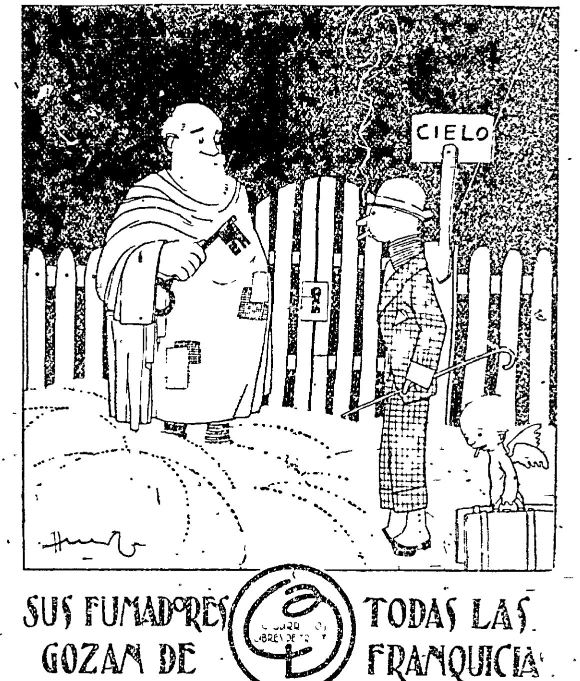
Suba de precios — Se protesta contra la suba de algunos artículos de primera necesidad, que por ser de producción nacional no tiene razón de ser.

El horario de trenes — Los inconvenientes que presenta el nuevo horario de trenes a esta ciudad hará disminuir forzosamente el movimiento de pasajeros que aprovecharán otros medios para trasladarse a las estaciones próximas.

Las empresas deben estudiar el punto, pues tales inconvenientes les resultarán de grandes perjuicios.

Varias — Parece ser inexacta la versión de que la compañía Mihanovich, por razones de economía suspenderá momentáneamente en la carrera el "Golondrina" entre este puerto y Buenos Aires.

Los estancieros del departamento uruguayo Río Negro dicen que tienen gran existencia de lana para exportar.



ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Padilla 926. Hoy miercoles, a las 7 30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: renovación de la C. A., amnistía de socios.

Centro de la 11a. — Hoy, a las 8 p. m., el comité electoral.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

GREMIALES

Unión Tapiceros — Charcas 1679. Este sindicato efectuará asamblea extraordinaria hoy miercoles a las 8 de la noche, [illegible] mañana miércoles a las 8 de la noche, para considerar la siguiente orden del día: 1o., resultado de la velada del 1o. de agosto; 2o., concentración obrera; 3o. reintegración de la C. A.

Federación Obrera Marítima — Olavarría 363 (altos). Hoy a las 8 30 de la noche, asamblea general para tratar la situación aflígente por que atraviesa el gremio con motivo del paro forzoso.

Unión Obrera del Afirmado — Mármol 911. Mañana jueves, a las 7 30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

—El próximo domingo, conferencia de propaganda a cargo del ciudadano Victor Huergo.

Obreros Constructores de carruajes y carrocerías — México 2070. Hoy miercoles, a las 8 p. m., asamblea general para considerar los puntos siguientes: Consideración de las bases presentadas por el comité de concentración de las fuerzas obreras. Siendo el asunto a tratarse de muchísima importancia, se encarece a todos los obreros del gremio la más puntual asistencia. Correspondencia, asuntos varios, asunto del capital social.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Mañana jueves, a las 8 30 de la noche, el ciudadano J. A. Mouchet dará una conferencia en el local del Centro, Rosetti 353, sobre el siguiente tema: "Saint Simón y Augusto Comte".

Centro de la 11a. — El próximo viernes, a las 8 p. m., en el local social, Cangallo 2540, el ciudadano J. [illegible] dará una conferencia sobre "La moneda". Entrada libre.

Centro de la 14a. — Efectuará, a beneficio de la biblioteca social, una función cinematográfica y conferencia mañana jueves, a las 8 45 p. m., en el cine Apolo, Corrientes 1372.

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio de Tomaso.

Centro de Belgrano — Efectuará el próximo sábado, a las 8 30 p. m., en los salones de la Colonia Italiana, Paraná 555, una función teatral, baile y conferencia.

El cuadro dramático "La cumbre" pondrá en escena el notable drama titulado "Tierra baja".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Francisco Cuneo.

Precio de la entrada, $ 1; asientos en general, 0.30.

Se pide a los Centros que tengan en su poder talonarios de la rifa entreguen los mismos o su importe antes del día 20.

El importe puede enviarse a nombre del

secretario del Centro, calle Mendoza 1517

DIVERSAS

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Viamontes 1455. Celebrará asamblea mañana [illegible] tes 1455 Celebrará asamblea el jueves a las 8 30 p m Orden del día: reglamento de la sociedad infantil, clases diarias infantiles, nombramiento de secretario, asuntos varios

Juventud Socialista de la 3a. y 4a. — Del Crucero 1162 Hoy, a las 8 p m, la C A

Bibliotecas y recreos infantiles — Asamblea general el jueves, a las 5 30 p m Orden del día Estado económico de la asociación

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Mañana a las 8 de la noche, se realizará la asamblea extraordinaria de este Centro, en el local social, Arenales 1482 Orden del día informe sobre el asunto Mancebo, balance de julio

Avellaneda — Paraa 501. Mañana jueves a las 8 p m, celebrará asamblea la Juventud Socialista "Unión y Libertad" Orden del día informe de los delegados al comité de relaciones, congreso de las juventudes

Isla Maciel — El subcomité socialista efectuará asamblea mañana jueves a las 8 p m, en su local social, Las Heras 217

Morón — Subcomité de Haedo — Convocada por el Centro Socialista de Morón se realizará el sábado próximo a las 8 p m, en el local de La Fraternidad, calle Comercio 119, Haedo, una asamblea general de los componentes del subcomité de Haedo, para tratar la siguiente orden del día: existencia del subcomité de Haedo o transformación en centro socialista, separación de [illegible] que no viven en Haedo, [illegible] C A, [illegible] [illegible] electorales nombramiento de dos delegados al comité de propaganda de las elecciones municipales próximas

La asamblea será presidida por la delegación nombrada por el Centro de Morón

Bahía Blanca — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy miércoles, a las 8 p m Orden del día socios morosos, asunto local, asunto Casa del Pueblo

Villa Dominico — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria hoy miércoles a las 8 p m Orden del día renuncia de varios miembros de la C A, inventario de libros y general, comité electoral

Quedan invitados especialmente los bibliotecarios y los revisores de cuentas

CONFERENCIAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" efectuará hoy miércoles, a las 8 de la noche, en el local social, Palaa 501, una conferencia de propaganda

El ciudadano P. D. Zibecchi hablará sobre la influencia del gremialismo obrero Entrada libre

EN LA VIA PUBLICA

Costalada — Anoche en la avenida Quintana y Callao el agente de la guardia de seguridad de caballería Luis R Redondo cayó del caballo que montaba, resultando con heridas de alguna importancia en las piernas y en el cuerpo.

Por intermedio de la comisaría de la sección 15a la víctima fue llevada al hospital Juan Antonio Fernández

Muerte repentina — Ayer por la tarde, en el interior del taller de calzado Alsina 2118, dejó de existir repentinamente un anciano de nombre Severio, cuya identidad trata de establecer la comisaría 8a.

Fallecido sin asistencia médica — En la casa de la calle Defensa 735 ha fallecido sin asistencia médica José Vivas, español de 49 años de edad obrero dejando tres hijas menores privadas de recursos

Se ha dado intervención a la asistencia pública

CRONICA DEL DELITO

EL ASESINATO DEL AGENCIERO

Sigue en el misterio

La policía de investigaciones y la de la sección 3a continúan trabajando activamente en el esclarecimiento del brutal crimen de que fue víctima Ramón Fraga dueño de la agencia de cambio y venta de lotería establecida en la calle Cerrito 180.

Las investigaciones hasta ahora no han dado ningún resultado positivo

La forma en que ha sido cometido el crimen y el hecho de que persona alguna haya visto a los asesinos como que estos no dejaran el menor rastro hacen que la pesquisa presente grandes dificultades

Al intervenir la policía el señor Martorell, que fué quien halló a Fraga muerto y dió aviso a la autoridad, indicó que al penetrar al negocio encontró a un sujeto que tenía un sobre en la mano y le dijo que hacía rato que golpeaba sin obtener respuesta

Fué entonces cuando el señor Martorell penetró al interior y encontró el cadáver

En esas circunstancias el hombre del sobre desapareció y la policía lo consideró sospechoso, presumiendo que fuera este alguno de los asesinos.

La policía se puso entonces en campaña para descubrir el paradero de este ciudadano

Ayer de mañana se logró encontrar al individuo. Este es un ordenanza de la casa La Germania, cuyos escritorios están en la calle Rivadavia 1068.

Resultó que es un honrado trabajador que nada tiene que ver en el asunto.

El hombre, ayer, poco después de las 11 fue enviado por el señor Carlos Davie, gerente de "La Germania", a llevar una carta a la calle Bartolomé Mitre, y entonces aprovechó la oportunidad para comprar unas liras que deseaba mandar a su familia residente en Italia.

Al pasar frente a la agencia de Fraga, resolvió entrar allí para adquirir las liras, y como no hubiera nadie, estuvo golpeando sobre el mostrador hasta que llegó el señor Martorell

Cuando el hombre se enteró por aquel señor de lo ocurrido se fué asustado y después de llevar la carta a su destino, regresó a "La Germania", donde relató al señor Davie lo ocurrido.

Como se ve, el hombre que se creía sospechoso es completamente inocente y nada tiene que ver con el crimen.

El total de las monedas y billetes robados, cuyo detalle dimos ayer, alcanza a 3 000 pesos.

El señor Fraga tenía, además, una casita en Burzaco, donde vivía, y la cual está hipotecada.

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

Fuga de Lauría

Ayer desapareció del palacio de justicia uno de los complicados en el crimen de que fue víctima Frank Carlos Livingston El prófugo es Juan Bautissa Lauro c Lauría Había sido requerido por el juez de la causa a las 4 de la tarde, más o menos, a fin de ampliar una declaración. Terminada ésta fué devuelto a un agente y un guardián que le habían conducido hasta allí, los que le devolvieron a su calabozo. Media hora después, el juez lo requirió nuevamente para un careo con otro de sus cómplices, pero cuando se le buscó por segunda vez, había desaparecido. No se sabe cómo ni por dónde salió.

Ha sido detenido un guardián de presos, italiano, sobre el que recaen sospechas de connivencia con el prófugo.

ASALTO EN LA VIA PUBLICA

Vigilante herido gravemente

En las primeras horas de la mañana de ayer, cuatro individuos que viajaban en un automóvil, al llegar a la calle Convención entre San Pedrito y Lafuente, se arrojaron sobre el chauffeur Pedro Salinas, lo golpearon, le robaron siete pesos, lo arrojaron fuera del vehículo y apoderándose de este emprendieron la fuga

A los gritos en demanda de auxilio que diera el chauffeur, acudió el vigilante José Vega, y entre los dos emprendieron la persecución de los fugitivos Ya a punto de darles alcance, los cuatro sujetos descendieron del automóvil, y provistos de revólvers, descerrajaron varios balazos contra el representante de la autoridad, hiriéndolo gravemente en la cara

El vigilante cayó y desde el suelo hizo fuego contra sus agresores, disparándoles cinco tiros

Entretanto Salinas corrió a su automóvil, y sacando su revólver de uno de los cajones, atacó a balazos a los asaltantes quienes se dieron a la fuga perseguidos siempre por el chauffeur quien a duras penas consiguió detener a uno de ellos. Los demás desaparecieron Se cree que uno de estos va herido

El vigilante José Vega fué conducido al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó en asistencia Su estado es grave

La maternidad clandestina

Concurrió anoche a la comisaría 16a Josefa C. de Pelusso, domiciliada en la casa de la calle Andrés Argibel 1676 denunciando que Severina Parravicini, que desapareció, le hizo abandono de un niño para criar hace tres meses.

El chico, con intervención de la autoridad policial, ha sido internado en la casa de expósitos.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron 5 robos y hurtos, 1 estafa, 1 defraudación y 4 detenciones.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Debido al mal tiempo reinante, el servicio telegráfico en general se desarrolla con alguna demora La línea al Paraguay se halla interrumpida adelante de [illegible], o sea en jurisdicción de aquel país

—La Oficina Internacional de la Unión Telegráfica (Berna) informó a la dirección general de correos y telégrafos que Turquía no admite telegramas en lenguaje secreto Francia y Bélgica aceptan telegramas privados redactados en alemán, inglés, español, francés, italiano, portugués y ruso La Unión del Africa del Sur admitirá sin restricciones los despachos del gobierno británico

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partido de combinados — Con el propósito de seleccionar el equipo que ha de representar a la Federación en los próximos encuentros internacionales, la junta ha resuelto hacer jugar el domingo próximo un partido entre dos equipos combinados, que estarán así formados:

Rojos: J. J. Rithner (Porteño) capitán; A. Bruno (G. y Esgrima) y R. Martínez (A. Quilmes); R. Sayanes (G. y Esgrima), P Rithner (Baradero) y G. Badaracco (Arg. de Quilmes); P. Calomino, G. Dannaher (Arg. de Quilmes), P. Gallardo (Indep de Campana), C. F. Iraola (G. y Esgrima) y P. Polimeni (Arg de Quilmes)

Azules: C A. Muttoni (Independiente); R González Escarrá (Porteño) y A Reparaz (G. y Esgrima), B. Aumada (Las Palmas), E A. Saude (Independiente) capitán, y F Usienghi (Arg. de Quilmes); R Leonardi (Estudiantes), J. Cabana (Argentino de Quilmes), C. L. Antequeda (Kimberley), C Izaguirre (Porteño) y J. Crespo (Tigre).

Referee, Mario Cooke.

Antes de este encuentro se efectuará otro entre los siguientes cuadros:

Team A. J. Sagastume (G y Esgrima); D. Bernasconi (Estudiantes) y C. Galup Lanús (Estudiantes), R Naón (Estudiantes). A H Molfino (G. y Esgrima), capitán, y M Aldea (Hisp Argentino); C Aguilar (G y Esgrima), R. Gorozábel (G. y Esgrima), A Piaggio (Porteño), A Gerabelli (Hisp Argentino) y A Cazenave (Atlanta)

Team B A Caballero (Hisp Argentino); M Want r (Hisp Argentino) capitán, y A. Ferro (Independiente), A. Letamendi (Porteño), J. Voena (Tigre) y B. Capelletti (Independiente); P. Garré (Independiente), A Arroyuelo (Independiente), E. Fernández (Atlanta), P. Roide (Kimberley) y W. Van Hest (Hisp Argentino)

Referee A E Almeida Guzmán.

Suplentes para ambos encuentros: A. Isola (Floresta), A Morando (Tigre), R. Sande (Arg. de Quilmes), A Apraiz (G. y Esgrima), A Calzetta (Tigre), B Cermesoni (Atlanta), J Canepa (Independiente), J Bertani (G. y Esgrima), S. Pardo (Hisp Argentino), P. Pollini (Atlanta), V Abadía (Porteño) O Duari (Estudiantes) E Galup Lanús (Porteño), R. Hux (Tigre), A Alonso (Tigre), A Capelleti (Independiente), H Rivas (Atlanta), A Bottaro (Estudiantes), D. Lazcano (Estudiantes), N Olariaga (Porteño) y M. Garat (Porteño).

Con este motivo quedan suspendidos todos los partidos oficiales que debían realizarse el domingo entre cuadros de primera división

Concurso por eliminación — La junta ha resuelto hacer jugar el domingo 23 la final de tercera división del concurso por eliminación entre los clubs Independiente A y Gimnasia y Esgrima A, en la cancha del Kimberley a las 2 p m

Referee, Nicolás Oury

Suspensión de partidos — Además de los partidos oficiales de primera división, la junta ha resuelto suspender los siguientes encuentros de tercera división; Kimberley A y Gimnasia y Esgrima A; Independiente A y Sportivo Suizo.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo. — Primera liga: Racing y River Plate, San Isidro y Estudiantil Porteño, Belgrano y Estudiantes Quilmes y Comercio, Platense y F C Oeste Huracan y Bánfield

Liga intermedia: Racing y River Plate San Isidro y Estudiantil Porteño, Belgrano y Estudiantes Quilmes y Comercio Platense y F C Oeste Huracan y Banfield Honor y Patria y Sportivo de Barracas, Argentinos del Sud y Sportivo de Villa Ballester y Cámara Mercantil y Independientes de La Plata Barracas Central y Libertarios Unidos, Progresista y Liberal Argentino (terminación del partido del 12 de abril)

Segunda liga: Mánchester United y Alsina Juniors, Sportivo Barracas B v. Defensores de Falucho Barracas Juniors v. Estudiantes de Bernal, San Lorenzo de Almagro y San Isidro B, Cámara Mercantil v. Villa Calzada, Sportsman y Ciudad de Londres, Gimnasia y Esgrima de Devoto v. San Fernando, Unión Excursionistas y River Plate B, Argentinos de Warnes v. Cambrian, Sportivo Barracas A v. Germinal, Honor y Patria v. Nelson.

Tercera liga: Boca Juniors A v. General Paz B, Barracas Central B v. Unión Excursionistas, San Lorenzo de Almagro v Trianón A, Estudiantes B v. Honor y Patria, F C Oeste v Martínez, Argentino de Warnes y Wanderers Argentino, Sportivo Française y Cambrian B, Banfield y Buenos Aires (Isla Maciel), Sportivo de Villa Ballester v Platense A, Estudiantil Porteño v. Ciudad de Londres, Argentinos del Sud y Flores B, Sportsman v Buenos Aires (Núñez), Villa Calzada y Defensores de Falucho A, San Martín y F C Central de B A B, Mánchester United B v. San Isidro, Libertarios Unidos A v G y Esgrima de Devoto A Nueva Chicago A v. Olimpia B, Libertarios Unidos B v Sportivo Barracas A, Progresista v Pampero Argentino, Gimnasia y Esgrima de Devoto B v. Manchester United A, Germinal y Estudiantes A, Boca Juniors B y Huracán Nelson y Sportivo de Barracas B, Liberal Argentino v Racing A, Unión y Olimpia A, Comercio y Barracas Central A, General Paz A y Nueva Chicago B, Alsina Juniors v F. C. Central de Bs Aires A.

Cuarta liga: Cambrian A y Racing B, Estudiantil Porteño y Sportivo Barracas A, Estudiantes v Barracas Central B, Pampero Argentino v. General Paz, Alsina Juniors v. Unión, Cambrian B v. Libertarios Unidos, F C. Oeste v. Boca Juniors, Ciudad de Londres v. Independientes de La Plata, Sportivo de Villa Ballester y San Fernando

Quinta liga: F C Central de B A y Unión Excursionistas

Deportes v. The Derby — El domingo pasado se llevó a cabo este encuentro por el campeonato de la cuarta división de la F A. de F, donde ambos elevens encabezan el campeonato, triunfando el primero de los nombrados por un score de 10 goals a cero Con este triunfo el club Deportes se clasifica para jugar la semifinal del campeonato

Deportes Club — En la segunda división de este club se necesita un buen back izquierdo, y en la cuarta dos buenos halfs, en la quinta, dos backs un half derecho y dos forwards Dirigirse por carta o personalmente a la secretaría, Las Heras 3181 de 7 a 9 p m

Estrella del Sud v. Normalista — Por el campeonato de la tercera división de la Federación Atlética Argentina, se midieron estos cuadros venciendo el primero por 4 goals a 0

Team de E del Sud Ausoverri, Sánchez y Rocca; Dane, Toso y Cascardo Alaiz, Barriga, Rumi Lapisé y Molassi

Nacional Sports Club — El domingo próximo se efectuará el circuito pedestre denominado "Nacional Sports Club" para socios únicamente

Su recorrido será el siguiente:

Punto de largada: Humahuaca y Gazcón por ésta hasta Rivadavia, por ésta a Bella Vista y de esta hasta Gaona, de Gaona a Chubut hasta Río de Janeiro y ésta a Gazcón al punto de partida.

La hora de largada será las 7 30 a. m Habrá premios para los vencedores

CORREO

Juan Ferreccio — En el asunto que menciona los legisladores socialistas votaron por la afirmativa excepción hecha del diputado de Tomaso

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. Compañía lírica italiana de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín [illegible] Hoy, Loreley [illegible]

Coliseo — Charcas 11[illegible] óperas cómicas y operetas [illegible] di Milano [illegible] Hoy Il biricchino di [illegible] $ 3.

Odeón — Esmeralda 36[illegible] Compañía dramática [illegible] de 1914 [illegible] Gandusio-Borelli-Piperno Hoy Ultima función [illegible] Platea, $ 6

Nuevo — Corrientes 1523 [illegible] nacional de comedia [illegible] Hoy Mi mujer [illegible] Platea, $ 2.

Argentino — [illegible] compañía argentina [illegible] Hoy El loco [illegible] Pensión modelo [illegible] $ 2.50

Apolo — Compañía nacional [illegible] Hoy, Ilusiones, [illegible]

Marconi — Compañía española dirigida por [illegible] Julián Lliri Hoy, Descanso.

Olimpo — Compañía [illegible] de Mauricio Moscovich

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea [illegible] lle — Compañía acrobática [illegible] nacionales

Casino — Maipú 326 [illegible] riedades y atracciones

Parque Japonés — [illegible] Temporada [illegible] domingos y feriados [illegible] 50 diversiones [illegible] Entrada $ 1, [illegible]

Biógrafo Libertad — [illegible] Función tarde y noche, [illegible] questa

Cinema Bella-Vista — Función tarde y noche [illegible]

Cine V. Sársfield — Función todas las noches [illegible]

Etoile Palace — [illegible] los días dos funciones [illegible] a las 2.30 p m, $ 0.1[illegible]

Cine Soleil Palais — [illegible] 54 — Todos los días función [illegible] noche Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Tarde, 0.20 noche, 0.40 [illegible] lidades

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche [illegible] Hoy estreno La señorita [illegible] media en 6 partes

Gaumont Theatre — [illegible] Función tarde y noche [illegible] tiree a las 2.45 p m [illegible]

Gran Biógrafo Lavalle — [illegible]

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460

LOS NEGOCIOS

MERCADO CENTRAL [illegible]

Se descargaron ayer [illegible] de 21 vagones con los siguientes [illegible] 131 kilos de lana, 367 [illegible] lanares, 1680 cueros [illegible] de potro, 58 bultos de [illegible] plumas, 9 cascos de [illegible] cueros varios

Sin operaciones en el [illegible]

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer a este [illegible] animales vacunos [illegible]

Animales sacrificados [illegible] 3, porcinos entrados 448 [illegible]

Precios corrientes, de 0.24 [illegible]

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en [illegible] Trigo 662 bolsas, harina [illegible] pasto [illegible] grandes 781 [illegible]

Ventas efectuadas [illegible]

Cereales [illegible]

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 38

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Cantaban, gritaban, palmoteaban llenando el camino con su alegría loca esparciendo el escándalo de la "juerga" sobre las llanuras muertas que aun parecían más tristes a la luz de la luna

Pasó el carruaje como un rayo entre nubes de polvo pero Fermín pudo reconocer al que guiaba los caballos Era Luis Dupont que, erguido en el pescante, arreaba con la voz y el látigo a las cuatro bestias que corrían desbocadas Una mujer que iba junto a él también gritaba azuzando al ganado, con un [illegible] de velocidad loca Era la "Marquesita". Montenegro creyó que le había reconocido pues al alejarse agitó una mano entre la nube de polvo gritando algo que no pudo oir

—Esos van de juerga, don Fernando —dijo el joven cuando se restableció el silencio en el camino — Les parece estrecha la ciudad y como mañana es domingo [illegible] pasarlo en Matanzuela a sus anchas

Salvatierra al oir el nombre del cortijo, recordó a su camarada, del ventorrillo del Grajo, aquel enfermo que [illegible]

[illegible]

Fermín habló de los recientes amoríos de Luis con la "Marquesita" Al fin, la amistad les había conducido a un término que los dos parecían querer evitar Ella ya no estaba con el tosco ganadero de cerdos Volvía a tirarle el señorío, según decía, y alardeaba impúdicamente de sus nuevas relaciones, viviendo en casa de Dupont y entregándose los dos a fiestas ruidosas Les parecía su amor desabrido y monótono si no lo sazonaban con embriagueces y escándalos que alterasen la hipócrita calma de la ciudad.

—Se han juntado dos locos — continuó Fernando —. Cualquier día se pelearán, saliendo de una de sus juergas echando sangre; pero mientras tanto, se creen felices y exhiben su dicha con una desvergüenza admirable Yo creo que lo que más les divierte es la indignación de don Pablo y su familia

Montenegro relató las últimas aventuras de estos enamorados que alarmaban a la ciudad Jerez les parecía estrecho para su dicha, y corrían los cortijos y las poblaciones inmediatas llegando hasta Cádiz, seguidos del cortejo de cantadores y matones que acompañaba siempre a Luis Dupont Pocos días antes habían tenido en Sanlúcar de Barrameda una fiesta estruendosa al final de la cual la "Marquesita" y su amante embriagando a un camarero [illegible] con unas tijeras [illegible]

[illegible]

ganosa alegría del vino, iban de un lado a otro, cual un vendaval de escándalo, entre los aplausos de la gente joven y la indignación de las familias.

Salvatierra escuchaba a su discípulo con gesto irónico Le interesaba Luis Dupont. Era un buen ejemplar de aquella juventud ociosa, dueña de todo el país

Apenas habían llegado los dos paseantes a las primeras casas de Jerez, cuando el carruaje de Dupont, rodando vertiginosamente a impulsos de las briosas bestias que corrían como locas, estaba ya en Matanzuela.

Los perros del cortijo ladraron furiosamente al oir el galope, cada vez más cercano, acompañado de gritos, rasgueos de guitarra y canciones de prolongado lamento

—¡Ahí viene el amo — dijo "Zarandilla" — Nadie puede ser más que él. Y llamando al aperador, salieron los dos fuera del cortijo para ver llegar, a la luz de la luna, el ruidoso carruaje

Bajó del pescante de un salto la gentil "Marquesita" y poco a poco fueron desgranándose del amontonamiento de [illegible] que llenaba el interior todos los del séquito El señorito abandonó las riendas a "Zarandilla", después de hacerle varias recomendaciones para que cuidase bien el ganado

[illegible] quitándose el sombrero

—¡[illegible] tú buen mozo? — dijo la [illegible] con desenvoltura — Ca[illegible] Si no fuese pa' darle un disgusto a María de la [illegible]

molestase la muda comparación a que parecían entregados los ojos de Lola, entre su cuerpo desmedrado de vividor alegre y la fuerte armazón del aperador del cortijo

El señorito pasó revista a su gente. Ninguno se había perdido en el viaje; todos estaban: la "Moñotieso", la famosa cantaora, y su hermana; su señor padre, un veterano del baile clásico, que había hecho tronar bajo sus tacones los tablados de todos los cafés cantantes de España tres protegidos de Luis, graves y cejijuntos, con la mano en la cadera y los ojos entornados, como si no osaran mirarse por no infundirse espanto, y un hombre carilleno, con sotabarba sacerdotal y unos tufos de pelo pegados a las orejas, guardando bajo el brazo una guitarra.

—¡Ahí le tienes! — dijo el señorito, a su aperador, señalando al guitarrista — El señor Pacorro alias el "Aguila", el primer tocador del mundo ¡El "Guerra", matando toros, y mi amigo, con la guitarra!... ¡el disloque!

Y como el cortijero se quedase mirando a este ser extraordinario, cuyo nombre no había oído jamás, el tocador se inclinó ceremoniosamente como un hombre de mundo, experto en fórmulas sociales

—Beso a usté la mano....

Y sin añadir palabra se entró en el cortijo siguiendo a la demás gente que guiaba la "Marquesita"

La mujer de "Zarandilla" y Rafael, ayudados por aquella tropa, arreglaron las habitaciones del amo Dos quinqués humosos dieron [illegible] a la gran sala de [illegible]

espuertas y cajones todas las vituallas traídas en el carruaje

La mesa se llenó de botellas, que transparentaban la luz, unas de color de avellana, otras de oro pálido. La vieja de "Zarandilla" se entró en la cocina, seguida de las demás mujeres, mientras el señorito preguntaba al aperador por la gente de la gañanía.

Casi todos los hombres estaban fuera del cortijo. Como era sábado, los jornaleros de la sierra se habían ido a sus pueblos. Sólo quedaban los gitanos y las bandas de muchachas que bajaban a la escarda confiadas a la vigilancia de sus manijeros:

El amo recibía con satisfacción estos informes. No le gustaba divertirse teniendo a la vista a los jornaleros, gentes envidiosas, de corazón duro, que rabiaban con la alegría ajena y andaban después propalando los mayores embustes Le placía estar a sus anchas en el cortijo. ¿No era el amo?.

Y saltando de un pensamiento a otro con su incoherente ligereza, se encaró con los acompañantes ¿Qué hacían sentados, sin beber, sin hablar, como si estuviesen velando a un muerto?...

—Vamos á ver esas manitas de oro, maestro — dijo al tocador que, con la guitarra sobre las rodillas y la mirada en alto, se entretenía haciendo arpegios

El maestro "Aguila", después de toser varias veces, comenzó un rasgueo, interrumpido de vez en cuando por las escalas gimeantes de la cuerda prima Uno de los esbirros de don Luis destapó botellas y ordenó las filas de cañas, ofreciendo estos tubos de cristal, llenos de líquido dorado con una corona de burbuja Las mujeres atraídas por la guitarra llegaron corriendo a la cocina

—¡Venga de ahí, "Moñotieso"! — gritó el señorito

Y la cantaora rompió en una soleá, con una voz aguda y poderosa que, después de hincharla el cuello como si este fuese a reventarse atronaba la sala y ponía en conmoción a todo el cortijo.

El honorable padre de la "Moñotieso", como hombre versado en sus deberes, sin esperar invitaciones, sacó a su otra hija al centro de la habitación y comenzó el baile con ella

Rafael se alejó prudentemente después de beber dos copas No quería estorbar la fiesta con su presencia Además, deseaba revistar el cortijo antes que adelantase la noche temiendo que el amo quisiera recorrerlo por un capricho de su embriaguez

En el patio se tropezó con "Alcaparrón" que atraído por el ruido de la fiesta esperaba una coyuntura para introducirse en la sala con su pegajosidad de parásito El aperador le amenazó con varios palos si seguía allí

—Largo, granuja, esos señores no quieren na con los gitanos

"Alcaparrón" se alejó con aire humilde, pero dispuesto a volver apenas desapareciese el señor Rafael el cual entróse en la cuadra para ver si los caballos del amo estaban bien cuidados. Cuando pasada una hora volvió el aperador al lugar de la fiesta [illegible] sobre la mesa muchas botellas vacías

La gente estaba lo mismo [illegible] si el líquido se hubiera derramado en el suelo solamente el tocador rasgueaba con más fuerza y los demás [illegible] más con una agitación loca gritando a un tiempo para jalear al viejo, [illegible]

(Continuará)

Biblioteca de "Tribuna Femenina"

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Para fin de mes aparecerán tres importantes folletos: Municipalidad Electiva, por la doctora ... Lanteri Renshaw — Educación ... por la profesora Raquel Camaña — ... Menor Obrero, por la señorita Carolina ...

... pueden hacerse desde ya en la administración de "Tribuna ...", Independencia 1255 ... 20 centavos. Los tres ... se atenderán pedidos que vengan acompañados del importe. Pueden pagarse en estampillas. V 31 8

... parletta — 662 bolsas Once a pesos ...

... — 400 bolsas Riachuelo a pesos 9.49

... — 540 bolsas Sola a pesos ...

... varias clases — 177 bolsas a $ 9 ...

... amarillo — 200 bolsas Central a pesos ... a 4.70, 276 a 4.60, 690 ... a 4.10, 235 a 4.40, 140 Sola a 3.50, ... 174 a 3.50, 205 a 3.50

... — 200 bolsas Sola a $ 4 ...

... 167 bolsas Lacroze a pesos 10.50, ... 10.50

... bolsas Sola a pesos 7.25

... — La falta de operaciones por ... exportación, fuertes competido... ha hecho que el precio ... haya disminuido, a pe... de entradas, debido a ... algunas estaciones y tam... debido a las lluvias ... efectuadas hoy son muy li... debido a que los molineros se ... pagar los precios elevados que ... los vendedores.

... — El mercado de cereales ... firme para este artículo, pero ... que se efectúan son muy li... Ayer se obtuvo como precio má... los 100 kilos.

... — El mercado de avenas se halla ... se efectúan muy pocas ope...

MERCADO DE MATANZAS

... a este mercado 20 va... animales lanares

... matadero a pesos 18, 100 ... 21.50, 104 borregos ... 25 capones matadero 17, ... 64 borregos frig. 14.50, ... matadero 15.50, 232 borregos ... capones matadero 19, 270 íd íd ... 18.70, 125 íd íd 19, 169 ... 16.80, 10 íd matadero 16.80

MERCADO DE AVES

Han entrado ayer a este mercado 50 ... cargadas con aves varias, 80 ... huevos.

Ventas de ayer:

... de pesos 1.10 a 1.30 la ...

..., de 1.40 a 1.60

..., de 2 a 2.30

... buenas, de 2.50 a 2.70.

..., de 3 a 3.50.

..., de 10 a 11.

... de 5 a 7.

... de 3 a 2.50

... especiales de 2.50 a 2.60

... de 1.10 a 2.

... la docena a pesos 0.43.

MERCADO DE PATATAS

Han entrado ayer a este mercado 39 vagones cargados con 11.697 bolsas de patatas.

El mercado continúa con mucha firmeza en sus precios.

Ventas de ayer:

... clase, de 1.50 a 1.90 los ...

Patata ... según clase, de pe... los 10 kilos.

Marítimas

Altura de los ríos — ... 1.46 en Co... 0.52 en Itu...

... 3.40 en Santo Tomé, 3.55 en ... 28 en La Cruz, 4.04 en Yapeyú, ... Paso de los Libres, 2.75 en Monte Caseros, 1.78 en Concordia ... 2.27 en Nogoyá, 3.05 en Paso de los Indios ... 3.2 en Paso Limay, 2.79 en Barrancas ... Negro, ... Choel.

Movimiento del puerto — Ayer no entró ni salió ningún buque del puerto de la Capital.

Vapores a entrar hoy — Vauban, de Nueva York a la dársena norte. —Pleen ..., de la rada al Riachuelo. —Kastalia, de Montevideo al dique 1. —Toro, de Porto Alegre a la dársena sud. —... de Marsella a la dársena ... —...mont, de la rada a la dársena ... —... Hale, de la rada a la Boca. —Corrientina, de Liverpool a la dársena ...

... de ... al dique 1.

Vapores a salir hoy — Bethany, de ... dársena norte ... del dique 1 para la rada ... de la dársena norte para ...

Puertos del sur — Rawson, ... 25 para Río Gallegos ... —Fuegino, salió ... para ...

Fluviales — Hoy salen Berlín a las 7 ... Cabo Corrientes, a las 10 p. m. para Montevideo. —...urúa, a las 5 p. m. para Gualeguaychú ... a las ... p. m. ... a las ... a. m. para ... a las 11 a. m. para el Salto

ALQUILER DE HABITACIONES

... ALQUILAN ... DEPARTAMENTO ...

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, ... castellano, electricidad (teoría), mecánica, ... aritmética, ... electricidad (práctica), telegrafía, ... dibujo ..., inglés, taquigrafía, física.

Cursos diurnos para operadores y electricistas. ... datos se dan ... oficina de colocaciones ... Conferencias públicas gratuitas. Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos ... Telef. ... Avenida

Órgano oficial del "I. S. E. M."

"La Electricidad y La Maquinaria"

... quincenal ... subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios

Trabajo ofrecido

ELECTRICISTA OFICIAL, SE OFRECE ... V 20 8

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA ... V 30 8

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez ... en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914. — José E. Curto, secretario. V 22 9

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Aurelio ... Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNAVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V 22 9

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don ... ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo ... de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha. V 27 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Curto, secretario. V 23 8

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado el ... 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$	10.357.318.—
Reservas efectivas	"	5.691.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 18 $, pagadera al contado o por cuotas de 1.96 $ por mes, durante 2 meses. Renta 12 por ciento.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y largo plazo, reembolsables por el sistema amortizativo, libre de comisión y ... alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este ...

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales, calle San Juan 1861 y Rivadavia 2641, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1399-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	„	5.000.000
Capital realizado	„	4.800.000
Reservas	"	703.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos, o cualquier valor.

Órdenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	— o/o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	„
En liras italianas con giros sobre Italia	3	„
En Caja de Ahorros, a la vista	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924.800)	" 49.829.090.80
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1558.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.

Brasil: São Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses	3 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101;

núm 3, Corrientes 3720, núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1702, núm 7 Rivadavia 2858 60, y núm 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . . . $ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva . . . . " 4 327 262 67

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

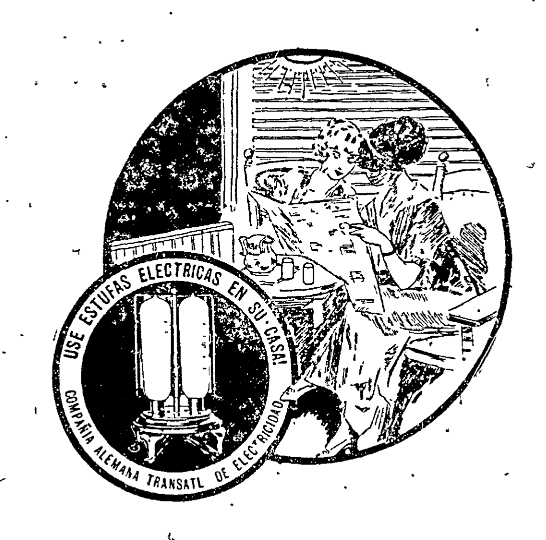
COBRA

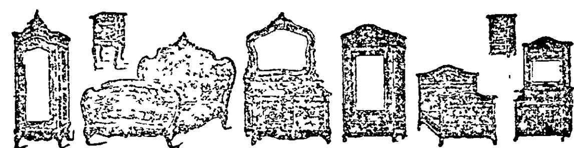
Por adelantado en Cta Cte . .	9	o|o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica.		

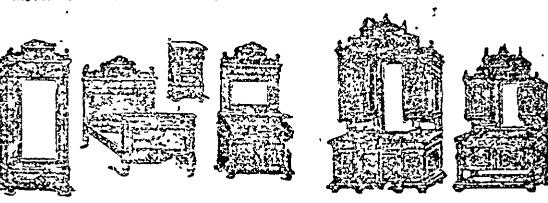
El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

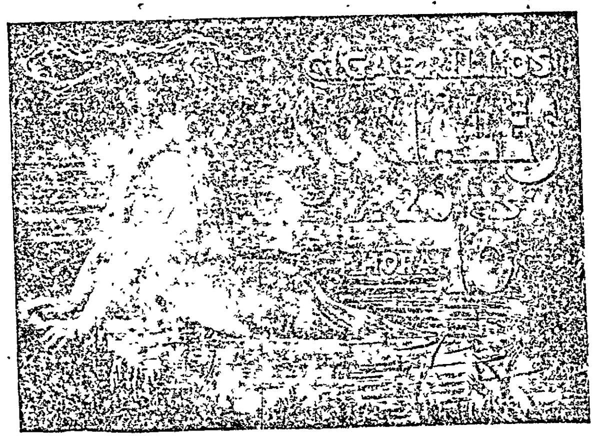
Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente

Vapores









PROFESIONALES

MEDICOS







DENTISTAS.

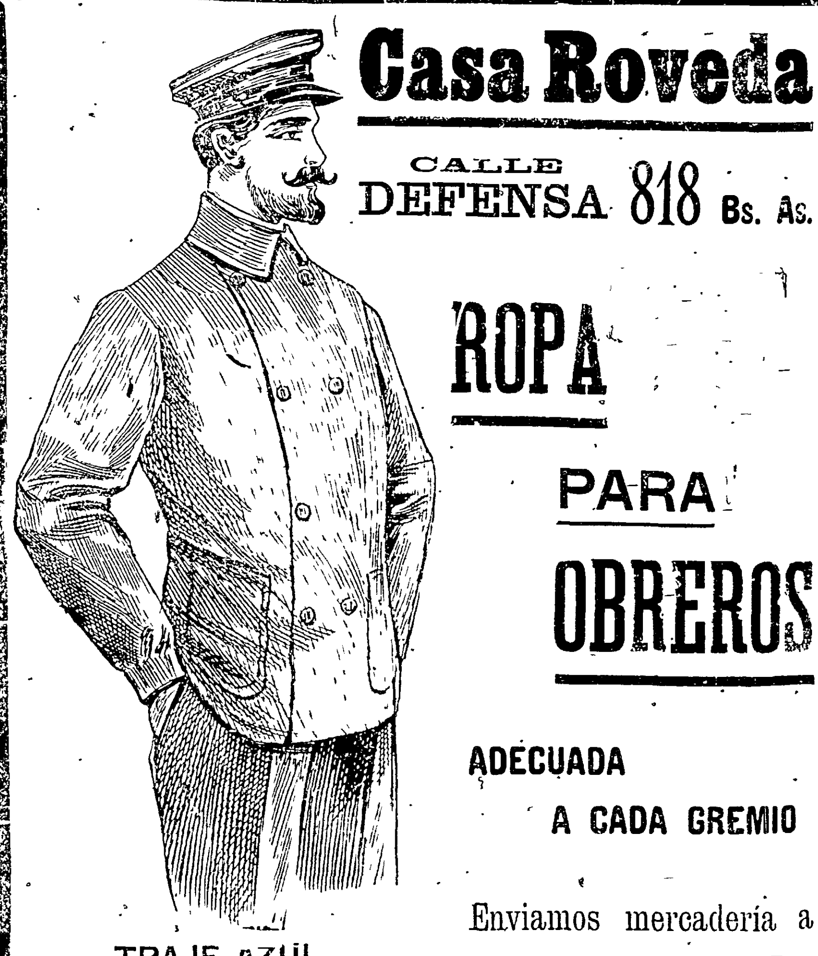
ABOGADOS

ESCRIBANOS

CONTADORES PUBLICOS

INGENIEROS

VARIOS



núm 3, Corrientes 3220, núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1792, núm 7 Rivadavia 2855 60 y núm 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . .	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	4 327 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte . .	9	o|o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito . . .	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . .	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2004
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años.	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1238, núm 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499 En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10.000 000 —
Fondo de reserva	" 881,632 31
Fondo de previsión	" 2 300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo, convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires 17 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Bedell, gerentes

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltd.)

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"Avellaneda"

Saldrá de la dársena sur el 15 de agosto de 1914, a las . p. m., con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, haciendo escalas en los siguientes puertos

MADRYN
CAMARONES
PUERTO VISSER
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración

Calle 25 de Mayo esq Cangallo
BUENOS AIRES

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

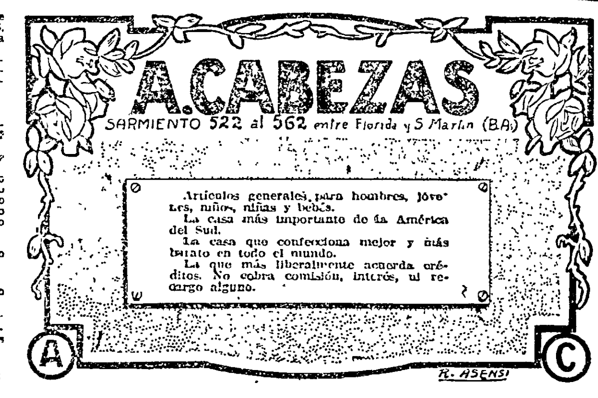
ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2701 (MITRE)

Sección Banfield y Talleres

CAVOUR 228 TALLERES

En esta sociedad . . . cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta . . . de edad.



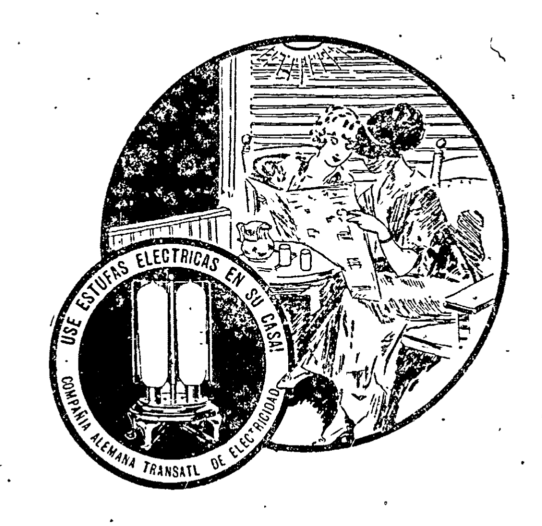
COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

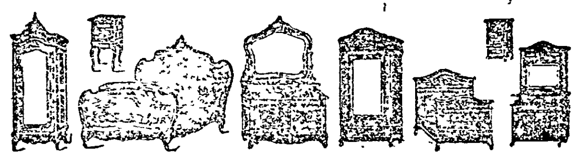
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



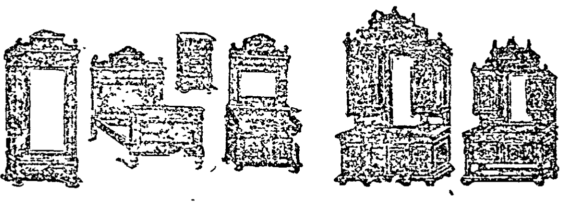


MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



OCASION . . . Luis XV . . . $ 260 . . . $ 175

. . . OLVIDEIS COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



. . . NOGAL Y ROBLE, $ 260

TERZA HERMANOS

Fabrica ROJAS 749 (Caballito) — 3043 RIVADAVIA 3043

U. T. . . . (Oeste) — U. Telefónica 320 (Norte)

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial SISTEMA HELLER para adultos de ambos sexos Cursos individuales diurnos y nocturnos Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en tres meses Cajeras y empleados, dos meses Se otorgan diplomas Cursos por correspondencia "SISTEMA HELLER" para el interior

Director Isaac Heller, Profesor, Contador, Balanceador Público y autor del TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER" el más completo, claro, sencillo, moderno y práctico de los publicados en el país hasta la fecha Precio, $ 5 al interior, $ 5 50 y se remite por correo certificado — Pedirlo al autor, Isaac Heller, RIVADAVIA 3386, Buenos Aires

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses Enseñanza por correspondencia Otorga diplomas Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos Teoría y práctica combinados 30 contabilidades desarrolladas prácticamente Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles. — Precio, $ 5. V|13 6'915

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, MAquina, caligrafía, ortografía, correspondencia: 10 $ por mes, ambos sexos. Clases diurnas y nocturnas. — Lima 757, 2o. piso. v. 20'S 14

MEDICOS

Dr. TAVOLARO
606-914
SECRETAS Y DE LA PIEL
Dr. LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO - PARALISIS - CIATICAS
ABONO a CURACIONES
RAYOS X 9 a 11 - 3 a 6 CALLAO 158

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p m — U T 3817, Libertad

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386 U. T. 3760, Mitre

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear Enfermedades de niños e internas Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042 de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisión con rayos X — VICTORIA 1472 De 9 a 11 a. m y de 2 a 4 p m Pte.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA ESPECIALISTA S. Baer

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a m y de 1 a 7 p m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DOHAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a m y de 8 a 9 p. m Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1 emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c u

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a m y de 1 a 7 p m.
Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand — Libertad 288. Horas de consulta de . a 7 p m. — U. Telefónica 4190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512
Horas de 1 a 7
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4301, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio. Talcahuano 417 (3o. piso) U T 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5758 Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc Escritorios Mercedes B. A. calle 28 núm 240 Capital federal, Tucumán 1557 escritorios 74 y 75 Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B A)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83, U T 4304, Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1466

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

TRAJE AZUL PARA MECANICOS $ 5.50

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2593 — Buenos Aires, Jueves 20 de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 375

La política internacional DE EUROPA

II

Pero así como la revolución reivindicó estos derechos del individuo, quiso también [illegible] indicar los derechos de los [illegible] así como la asamblea francesa [illegible] declarado los derechos del hombre y del ciudadano, un convencional [illegible] presentar un proyecto de ley [illegible] las [illegible] estableciendo cuáles serían [illegible] de los estados. A pesar de [illegible] progresos realizados por el derecho internacional desde Grozio, no obstante [illegible] propaganda filosófica [illegible] la paz universal y la difusión de las ideas [illegible] no había redactado todavía el código de las naciones.

Cupole esta misión a Gregoire, el mismo que dijera en la convención, cuando el proceso de Luis XVI, que "la historia [illegible] es el martirologio de las [illegible] En su "Declaración del derecho de gentes", Gregoire reconocía entre [illegible] derechos esenciales de los estados [illegible] la independencia, la libertad [illegible] afirmaba que ningún estado podía [illegible] en otro para observar su forma de gobierno, consignó la igualdad de las naciones, grandes o pequeñas, [illegible] mucha o poca su extensión, fuese [illegible] o numerosa su población; y, en fin, admitió que el interés de cualquier pueblo debe siempre "supeditarse" al interés general de la familia humana!

Pero a pesar de esta declaración, no [illegible] de Gregoire y los convencionales franceses de establecer un [illegible] derecho internacional las circunstancias dolorosas por que atravesaba [illegible] determinan una serie de guerras que fueron al principio de carácter defensivo pero que cuando decae [illegible] gobierno republicano, se [illegible] guerras de carácter ofensivo durante el Directorio, durante el [illegible] y por último durante el Imperio.

[illegible] vez se lanzan las naciones una [illegible] otra. Al principio, Francia había tenido que defenderse de los ataques de Austria y de Prusia cuyas agresiones tenían por objeto restablecer el gobierno absoluto de Luis XVI. Entonces fué cuando el gobierno de la Francia republicana decreta el levantamiento en masa de la nación, para defender la independencia de la patria y las glorias [illegible] de la revolución. Y cuando los ejércitos revolucionarios franceses triunfan en Valmy sobre el ejército de [illegible], el poeta Goethe, que asistió a la batalla, anunció que una nueva era comenzaba para la Humanidad.

Y sin embargo, a pesar de vislumbrarse como un [illegible] fulgor en el horizonte de la historia un nuevo día de tranquilidad para los pueblos, de libertad para las naciones, éstas se ven envueltas en un cataclismo casi completo: la guerra sobreviene de nuevo y dura hasta 1815. El maléfico genio de la guerra cruza otra vez la Europa de un extremo a otro de Oriente hasta Occidente; todas las naciones vense envueltas en esta conflagración general.

Esta vez el funesto genio de la guerra [illegible] personificado en Napoleón, pues [illegible] de la guerra no tiene patria, [illegible] de todos los países. El ambicioso emperador pretende heredar el destino y [illegible] de Luis XIV, piensa en establecer una monarquía universal y desconocer el derecho de las naciones al [illegible] que la libertad de los hombres. Este hijo de la Revolución [illegible] enemigo de ella; el que [illegible] los principios proclamados en [illegible] de igualdad, de libertad [illegible], iba a convertirse en [illegible] encarnizado, iba a pisotear [illegible] los hombres, la soberanía de [illegible] naciones, la independencia de los pueblos. Es entonces cuando Inglaterra, el país predestinado para [illegible] la independencia de Europa, [illegible] la lucha contra Napoleón. Pero [illegible] cometido un grave error [illegible] declarar su hostilidad a la gloriosa [illegible]. Si Inglaterra no hubiera tomado parte en la guerra contra la República Francesa tal vez hubieran cambiado los destinos del mundo, tal vez [illegible] podido evitarse las guerras [illegible] y hubiera avanzado en dos [illegible] el destino de la civilización y la [illegible] la democracia!

[illegible] del equilibrio europeo y el [illegible] supremacía en el mar hacen que Inglaterra se ponga al lado de los pueblos ofendidos por las conquistas napoleónicas, entonces los aliados [illegible] pronto a Napoleón, a su [illegible] de Rusia, donde han perecido sin gloria los soldados del gran [illegible] abdica su corona y es desterrado a la isla de Elba. El coloso cae [illegible] sin embargo, la esperanza de [illegible] dominación universal; vuelve otra vez a su país, restaura el imperio y [illegible] la furia de la guerra; pero Inglaterra acude presurosa a defender la libertad de Europa, y en los [illegible] de Waterloo cae vencido el gigante [illegible] la Francia!

[illegible] época de guerras espantosas [illegible] surge el "Derecho internacional [illegible] que, en vez de [illegible] brutales para [illegible] de los estados, [illegible] a los pueblos que adopten [illegible] preceptos de la justicia. El [illegible] de Viena que se distribuye [illegible] usurpados por Napoleón, [illegible] esta obra [illegible] empieza desde [illegible] el derecho de gentes [illegible] sido brutalmente desconocido por toda las naciones beligerantes [illegible] guerras napoleónicas [illegible] los soberanos de Europa [illegible] perpetua.

[illegible] esto? Esto significa [illegible] el equilibrio [illegible] era indispensable [illegible] las nuevas [illegible] la independencia [illegible] del territorio de [illegible] Todos los grandes [illegible] de Suiza [illegible] El principio se [illegible] estados [illegible] Bélgica [illegible] todas [illegible] reconocen la [illegible]

La paz de la Europa no es perturbada, si prescindimos de la guerra de Crimea, de una manera extraordinaria, sino en 1870, con la guera francoprusiana. Pues bien: en esa ocasión, Inglaterra hace saber a los gobiernos de Francia y de Prusia que si no respetan la neutralidad de Bélgica, mandará su ejército y su armada para defender su neutralidad, combatiendo al estado que la viole. Esta actitud de Inglaterra obligó a Prusia a respetar la neutralidad de Bélgica.

Conocidos son los resultados de la guerra francoprusiana: de una parte, la formación del imperio alemán; surge entonces esa nueva potencia que iba a aspirar a la supremacía política de Europa en el siglo XX; y por otra parte, la segregación de una porción territorial de Francia, que comprende la Alsacia y la Lorena, anexadas al imperio alemán.

Y después sobreviene una época de fiebre armamentista, una época en que las grandes potencias europeas desean armarse cada vez más, en que prepáranse para la guerra; en ese tiempo aparece la paz armada, Europa es un campamento, la guerra está en reposo, en estado latente, pero bastará una chispa para que se produzca el espantoso y colosal incendio. Entretanto, Alemania aspira a ejercer una grande supremacía política; Alemania adquiere un poder considerable no solamente en el continente, sino también en el mar, no sólo militar y navalmente, sino también económicamente; Alemania llega a ser una grande nación militar, como una grande potencia económica que aspira a tener un vasto imperio colonial. Pero Inglaterra, que está vigilando siempre sobre la Europa continental, considera que el crecimiento naval de Alemania es un peligro; y al cabo de algún tiempo de constituída la "Triple Alianza", formada por Alemania, Austria e Italia, sale a principios de este siglo de su "espléndido aislamiento" y forma la "Entente cordiale" con Francia y Rusia, para mantener el equilibrio europeo y la paz del mundo.

¡Pareciera ser que con tales alianzas estaban equilibradas las grandes fuerzas políticas, militares y navales de Europa! ¡Vana ilusión! El equilibrio podrá ser un principio, una ley física, pero no puede ser un principio de política internacional. Sólo habrá un equilibrio estable entre las naciones cuando sus relaciones estén gobernadas por la idea de justicia, cuando exista una ley internacional. Y los partidarios del régimen funesto de la paz armada repiten el viejo aforismo: "¡Si quieres la paz, prepárate para la guerra!"; consideran que él es necesario para conservar la paz de las naciones. Sin embargo, los sucesos recientes, bien tristes y dolorosos, dicen con grave elocuencia que cuando los pueblos están armados para la guerra, ésta tiene que llegar a producirse necesariamente. Proclamemos bien alto, cuando la pavorosa guerra aflige al viejo mundo, este otro aforismo, y apliquémoslo en el nuevo mundo: "¡Si quieres la paz, prepárate para la paz!"

He aquí en qué viene a parar, en la guerra cruel y abominable, la política internacional de Europa a comienzos del siglo XX, cuando todo hacía esperar que los principios del derecho y de la justicia iban a imperar en el mundo. Los pensadores y los políticos, los individuos y los pueblos, los partidos democráticos y las corporaciones científicas, las clases productoras y las conferencias pacifistas, habían reclamado el arbitraje como medio de solución de los conflictos internacionales. El arbitraje obligatorio asegurará la paz universal y será la mejor garantía del derecho de las naciones. La comunidad internacional dejará de ser una simple asociación de hecho para convertirse en una sociedad jurídica cuando sea establecido un tribunal permanente con jurisdicción obligatoria en todos los estados. La justicia internacional es la única garantía de la independencia de las naciones y de la grandeza de los pueblos, que sólo puede ser el resultado de las benditas artes de la paz.

Hay que reclamar para la América el honor de haber proclamado en los albores de su independencia, en el congreso de Panamá, el principio del arbitraje como un ideal de su política internacional. La república, por otra parte, ha resuelto todos sus grandes conflictos internacionales, con Chile, con el Brasil, con el Paraguay, con Bolivia, por medio del arbitraje; ha establecido en su tratado con Italia la fórmula del arbitraje amplio; ha celebrado tratados de arbitraje general y permanente con varias naciones, digamos que las naciones no son grandes sólo por la inmensidad de su territorio, por la densidad de su población, por su riqueza y el saber de sus hijos, sino porque saben inclinarse ante los principios del derecho y de la justicia!

En tanto, las naciones europeas continuaban agobiadas por los impuestos y los empréstitos indispensables para sostener los grandes ejércitos y las poderosas escuadras. Sin embargo, a fines del último siglo surgió la idea del desarme y se convocó la conferencia de la paz en 1899. Algunas naciones europeas se declararon partidarias del arbitraje obligatorio y de la limitación de los armamentos. Pareció en un momento que: como el congreso de Westfalia, cuyos tratados fueron declarados nulos y heréticos por el papa, consagró la libertad religiosa y la independencia política de Europa, el parlamento de La Haya crearía la paz permanente de las naciones y pondría la civilización moderna al amparo del derecho.

Pero confesemos que hubo un soberano en Europa — el cual pretendía ser el árbitro de los destinos de la civilización: el emperador de Alemania — que se opuso decidida obstinadamente a toda idea de desarme y a admisión del principio del arbitraje obligatorio. El mismo monarca se opuso a fijar por un acuerdo con Inglaterra su potencialidad naval: "Mi ilustre abuelo, dijo, ha creado el ejército alemán; yo crearé la escuadra alemana." Pensó, sin duda, en sobrepasar la obra del primer Guillermo y del canciller de hierro: éstos crearon el imperio germánico, él lo haría invencible superior a todos los pueblos de la tierra, sólo temeroso de dios. Y como sucedió a fines del siglo XIX [illegible] en 1907 la idea del desarme [illegible] la limitación de armamentos [illegible]

Ya dije antes [illegible] en los tiempos modernos cada siglo [illegible] visto encarnado el genio exterminador de la guerra en un rey o emperador. El siglo XVI tuvo a Felipe II de España, el siglo XVII al emperador Fernando II de Alemania y a Luis XIV de Francia, el siglo XVIII a Federico II de Prusia, el siglo XIX al emperador de los franceses. ¡Ya lo veis, el "mal genio" de la humanidad es de todos los países! ¿Qué pueblo no puede disputar la gloria de haberlo poseído? Y en el siglo XX la guerra odiosa está personificada también en otro hombre, que tiene la temeridad de desafiar a Europa y desencadenar con su índice imperial la catástrofe más grande y más terrible que haya registrado la humana historia. Ha habido en este caso la violación de la ley de las naciones; han sido desgarradas las convenciones internacionales que establecían la inviolabilidad territorial de dos estados; un pueblo ha tomado las armas para defender su independencia, más sagrada que nunca porque estaba al amparo del derecho de gentes y reconocida por la fe de los estados! Es una nación pequeña, pero no importa: ¡el heroísmo de los griegos, pocos en número, mas dispuestos a defender su libertad, venció al millón de súbditos de Jerges!

En toda sociedad bien organizada, ninguna diferencia entre personas debe resolverse brutalmente, por el salvaje derecho de la fuerza. Los individuos que se hacen justicia por su mano, en la vía pública o en el campo del honor, cometen un verdadero atentado contra la soberanía social, un alzamiento contra el derecho público, y violentan los atributos esenciales de la justicia. Donde hay una sociedad justamente ordenada, existe una ley que fija el derecho de las personas, existe un juez que las ampara. ¡Esperemos que después de esta espantosa catástrofe, la comunidad de las naciones tenga sus leyes y sus jueces! Entonces no habrá conflictos sangrientos entre los estados, la justicia será el firme apoyo de la civilización, estaremos bajo el imperio omnipotente de la razón, el derecho sólo será el árbitro del mundo, y se habrá cumplido la profecía de Isaías: "Volverán sus espadas en azadones, y sus lanzas en hoces: no alzará espada nación contra nación, ni se ensayarán más para la guerra."

E. del VALLE IBERLUCEA.

REDACCION

Las damas de caridad en el gobierno

El gobierno argentino, tan ajeno, al parecer, a las funciones y obligaciones perentorias que le imponen las presentes circunstancias en que gran parte del pueblo trabajador soporta toda clase de penurias, debido a la falta de ocupación, acaba de autorizar con su asentimiento a una "comisión de damas distinguidas" para que hagan y deshagan a su antojo y sin control en la delicada tarea de dirigir y organizar los socorros a los millares de desocupados que pululan en la capital.

Con esta resolución el gobierno del doctor de la Plaza no hace sino ratificar su incapacidad para hacer frente a los problemas que la actual situación le plantea, en parte como consecuencia de la guerra, pero debido sobre todo a su falta de rumbos y a las artimañas económicas escogidas para ofrecer un cómodo salvataje a la "alta banca" y el "alto comercio" amenazados por el desastre.

Es fácil prever lo que será la caridad oficial gestionada por gente ligada a la iglesia. No es aventurado predecir que la parcialidad y el favoritismo más escandalosos se ejercitarán al amparo de los consejos e insinuaciones de la curia, en detrimento de necesidades reales, ya que en estos asuntos de la caridad, la intransigencia sectaria de las damas y de sus consejeros no admite discusión.

Choca e indigna que el gobierno se haga cómplice de estas enormidades, cuando está en sus manos y es obligación elemental de sus funciones organizar de una manera adecuada y eficaz los elementos que han de hacer prácticos los socorros votados.

Esta actitud es tanto más censurable, cuanto que contrasta singularmente con la resolución adoptada de facilitar buques para conducir al país las familias argentinas que se encuentran en Europa, lo cual demuestra a las claras que si nuestro gobierno carece de aptitudes e interés para preocuparse de las penurias que afligen al pueblo, sabe en cambio descender hasta las obligaciones del lacayo cuando se trata de sacar de apuro a los compatriotas ricos, a los que el azar de la guerra causa alguna molestia sin importancia.

El asunto de ayer

A nadie ha sorprendido la solución dada por la cámara al incidente motivado por el asalto de que fué víctima el diputado Repetto.

Que ese asunto pasara a la comisión de negocios constitucionales era ya toda una promesa. Es muy propio de aquel ambiente de mentiras convencionales que si un diputado de la mayoría oligárquica atropella a un diputado socialista, y se jacta de su brutalidad, se busque en la casuística constitucional una disculpa a su insolencia. Y para sus cómplices en el traidor asalto, es de suprema distinción verse sentenciados a algunos días de arresto por toda una cámara, después de un discurso de orador tan elegante como el diputado Gallo. El se entendió muy bien, aunque es radical intransigente absoluto con los señores Castillo, Vedia y de la Torre, que, más hábiles, lo encargaron de informar. Dado el temperamento banalmente évangelico del doctor Gallo, nadie esperaba una requisitoria, pero dada también la claridad del asunto, no se creía que hubiera lugar a una homilía.

Los diputados la tuvieron, sin embargo, y fue evidente que iba dirigida ante todo a los socialistas. Replicó con mucho acierto y elocuencia nuestro diputado de Tomaso. Y las cosas quedaron como propuso la comisión.

Como síntesis del informe citemos la frase del diputado radical Gallo en que decía [illegible] la palabra del señor Costa de [illegible] diputado Repetto, De más valor sin duda para el señor diputado Gallo, que por sus ideas y costumbres sociales y políticas está infinitamente más cerca del señor Costa, famoso ex gobernador de Buenos Aires, que huyó de La Plata ante la revuelta mitrista, y radical del año 93, "por la honestidad administrativa".

EL REDESCUENTO EN PROFUNDO

"La Prensa" hizo ayer, en el sitio dedicado a sus famosos editoriales, la apología del redescuento, chifladura financiera del celebrado canciller de aluminio.

Hemos tenido la paciencia de leer varias veces ese luminoso comentario sobre una de las excepcionales medidas que el parlamento ha sancionado con el pretendido propósito de conjurar el malestar económico que padecemos. Queríamos cerciorarnos de la virtud salvadora de esta ley votada en circunstancias anormales, ante el apremio, o, más bien dicho, ante el pánico que ha producido en el mundo de los negocios la conflagración europea. Queríamos cerciorarnos de nuestro error al apreciar el redescuento como una ley artificial, como una mala ley tendiente, desde el punto de vista del bienestar colectivo, a completar la campaña de envilecimiento de la moneda, iniciada con el cierre de la caja de conversión.

"La Prensa" que pretende explicar la bondad, las virtudes económicas del redescuento, nos deja perplejos, a obscuras. La profundidad de las lucubraciones de "La Prensa" es tan grande que no hay posibilidad de llegar al fondo de su pensamiento, especialmente en finanzas. Por más que lo hayamos deseado no hemos podido extraer de toda esa larga columna un párrafo concreto, substancial sobre tema tan interesante. Se habla allí de que "el derecho propio de los bancos de movilizar o redescontar sus carteras es un asunto de orden público"

Más abajo se lee: "el redescuento es reservado como acto privado, como toda operación bancaria"

Respecto a la eficacia del redescuento nos dice: "El mecanismo de la caja de conversión, cuya función ingénita consiste en arrojar emisiones fiduciarias a la plaza y recogerlas automáticamente, de acuerdo con las corrientes de entrada y salida de oro del país, hacía imperiosa la necesidad de un resorte regulador de la circulación en armonía con las necesidades reales del mercado."

Luego asegura que la conflagración europea "tuvo la virtud de poner el redescuento en tela de juicio con los plausibles resultados que el país conoce, cuyos frutos óptimos está palpando."

¿Conoce algo el país a este respecto? Lo único que se sabe es que el Banco de la Nación, al día siguiente de la reapertura de los "bancos" había convertido 18.000.000 de pesos oro del fondo destinado a ese objeto, fondo de propiedad del estado, es decir, del pueblo.

Bien, pues; el editorial que comentamos revela que no se puede hablar con claridad a favor del redescuento, porque el redescuento no es más que una combinación para salvar a los bancos que no pueden hacer frente a sus compromisos, para que éstos puedan hacer frente, sin recursos propios, a las obligaciones contraídas con sus clientes.

Y todo esto a fuerza de emisiones sin garantía efectiva, lo cual significa la desvalorización de la moneda.

Juzgue el pueblo si el envilecimiento de los signos monetarios puede convenirle. Y si es conveniente que a expensas de su salario se hagan combinaciones para salvar a especuladores en bancarrota.

Contribución territorial y patentes

Proyectos del diputado Justo

El diputado Justo depositó ayer en la secretaría de la cámara los siguientes proyectos, firmados con sus compañeros de representación, y que serán fundados en la sesión de mañana.

El proyecto que se refiere a la contribución territorial es el siguiente:

"Artículo 1o — A los fines de la contribución directa, procédase a la nueva valuación de los campos y terrenos situados en la capital de la república y en los territorios nacionales, debiendo valuarse también, y por separado, los edificios existentes en las ciudades y los pueblos.

Art. 2o. — Los propietarios que no acepten la valuación que se haga oficialmente de sus tierras, optarán entre pagar la contribución directa sobre esa valuación o entregar el inmueble al estado por un precio que la exceda en 5 por ciento.

Art 3o. — Quedan exentos de contribución directa los edificios que se levanten una vez sancionada la presente ley, gravándose sólo los terrenos que los sustenten.

Art. 4o. — Las propiedades vendidas "bona fide" después de su última valuación oficial, por un precio que difiera de dicha valuación, pagarán la contribución directa sobre el precio de la última compraventa.

Art. 5o. — Deróganse todas las disposiciones legales que se opongan a la presente ley.

Art 6o. — Los gastos que origine el cumplimiento de la presente ley, se pagarán de rentas generales

Art 7o. — Comuníquese, etc"

El que se refiere a la reforma de la ley de patentes dice:

"Artículo 1o. — Quedan eximidos del impuesto de patentes los siguientes trabajos: ramos de comercio, industrias y profesiones, almacenes de comestibles por mayor y menor que no comercien en bebidas alcohólicas, almacenes de suelas y ribetes de zapatería, arquitectos y agrimensores, abastecedores, afinadores de pianos, aparadores, balanceadores, confiterías y dulcerías sin despacho de bebidas, consignatarios de buques, casas de baños naturales, casas de comida donde no se sirvan bebidas alcohólicas, casas de confecciones, camiserías y lencerías, carbonerías, carnicerías, dentistas, droguerías, empresarios de obras, empresas limpiadoras de cloacas, farmacias, fotografías, fábricas de toda clase de artículos cuyo expendio no esté sujeto a patentes, fondas sin alcohol, ferreterías, fundiciones, fiambrerías, herradores, imprentas, ingenieros, jugueterías, librerías, litografías y demás talleres gráficos, lecherías, lavaderos, laboratorios químicos, molinos, mueblerías, muelles fijos o flotantes, mercerías, médicos, marmolerías, maestros de ribera, panaderías, parteras, peritos navales, prácticos del puerto y de los ríos, pinturerías, restaurants sin alcohol, registros, roperías, sombrererías, sastrerías, tintorerías, tambos, tapicerías, talabarterías, talleres de gas y aguas corrientes y zapaterías.

Art. 2o. — Los despachos de bebidas alcohólicas para ser consumidas solas o junto con las comidas, estén o no anexos a otros negocios, o a clubs, pagarán una patente anual de 500 a 1000 pesos"

EL SUPLICIO DE TÁNTALO

En los trances de incertidumbre y expectativa mortales que la guerra europea aparea en todo el mundo civilizado, y que las estrecheces y los tropiezos de orden económico agravan por momentos, intensificándolos hasta el paroxismo, nada es comparable al lento, odioso, refinado suplicio a que nos somete el telégrafo, hora por hora, con desconcertante monotonía.

Se diría que al producirse la horrenda conflagración, hubiese transmitido al cable algo de la insanía y de la perversidad que la engendra, de modo que, sin aislarnos en absoluto ni mucho menos del resto del mundo, nos diera, a falta de noticias concretas, ya que no tranquilizadoras, la sensación violenta, espasmódica, del choque monstruoso con una lluvia de relatos contradictorios, donde lo absurdo, lo sensacional y lo macabro se alterna con inquietante sucesión que nada interrumpe o mitiga, donde todo es caos y confusión pavorosa más que suficiente para extraviar el ya atormentado cerebro en un laberinto de hipótesis lacerantes.

En otros tiempos, cuando la lentitud y la falta de seguridad en las comunicaciones quitaba a los sucesos toda repercusión inmediata y violenta, la ausencia de noticias pudo ser hasta cierto punto una causa de tranquilidad o despreocupación, pues de los acontecimientos apenas se alcanzaba a conocer el prólogo y el desenlace.

Resulta de esto que lo que constituye una enorme ventaja en tiempo de paz, se torna, por razones de oportunidad y necesidad de la guerra, un tormento inútil e insoportable que estropea los nervios de las personas más tranquilas, y sume a los países que no están directamente interesados en el conflicto en una serie de alternativas dolorosas sin solución de continuidad.

Sufrimos a la vez por la falta y por la abundancia de noticias; por la falta, porque ninguna de las que llegan tiene carácter de seguridad y están sujetas a desmentidos frecuentes; y por la abundancia, porque de tantos elementos y datos confusos no es posible ninguna deducción lógica y clara de los hechos que se producen. Y el suplicio continúa, lento, odioso, interminable, sugiriendo visiones de horror que la distancia y la incertidumbre envuelven en un halón rojizo y trágico...

Por escuelas para todos los niños

El acto del domingo

Inusitadas proporciones va a revestir el mitin del domingo por escuelas para todos los niños. Así lo hacen prever el entusiasmo y la actividad con que el Centro Socialista Femenino, organizador y patrocinante, secundado por los otros centros de la capital, lleva adelante los trabajos para el mejor éxito del acto, que será un digno coronamiento de la campaña desarrollada en los dos últimos meses para interesar al pueblo en la agitación.

Como ya hemos dicho, del mitin del domingo se desprenderá una comisión compuesta de padres y niños analfabetos, que se dirigirá al palacio del Congreso para poner en manos del presidente de la cámara de diputados la petición que formula el Centro Femenino, relativa a la pronta sanción del proyecto de ley del diputado doctor Juan B. Justo sobre creación de escuelas para todos los niños. Así lo ha hecho saber al doctor Avellaneda, en una comunicación enviada ayer, la señora Fenia Chertcoff Repetto, secretaria general del Centro.

EL TEMPORAL

LAS INUNDACIONES — PERJUICIOS CAUSADOS

A pesar de que ayer casi no ha llovido, aun persisten los efectos del fuerte temporal de los dos días anteriores.

En Boca y Barracas el desbordamiento del Riachuelo ha causado grandes perjuicios, habiendo alcanzado las aguas a más de 80 centímetros.

En Nueva Pompeya, a pesar de la gran cantidad de agua caída, la inundación ha sido parcial. En Palermo las aguas han descendido notablemente durante el día de ayer. En cambio, en General Urquiza, las aguas alcanzaron gran altura encontrándose sus calles intransitables.

El bajo de Belgrano es uno de los puntos que más perjuicios ha sufrido con el temporal. En muchas casas de ese barrio las aguas ocasionaron deterioros de consideración.

El arroyo Maldonado continúa estacionario, elevándose el caudal de agua que arrastra a más de un metro sobre el nivel ordinario. El Riachuelo ha disminuído la fuerza de su corriente.

A causa de la inundación, en unos terrenos baldíos de la calle Necochea y Gualeguay, donde habían depositados varios tanques de carburo, uno de ellos se incendió, siendo extinguidas las llamas por el cuerpo de bomberos.

La creciente del río ha hecho sentir también sus efectos desastrosos en San Isidro, donde las aguas subieron a más de un metro de altura en algunos ranchos de pescadores.

En el Tigre la inundación ha sido una de las mayores que se recuerdan, habiendo ocasionado grandes perjuicios.

En todas partes las aguas han empezado a descender paulatinamente.

El temporal ha ocasionado también grandes perjuicios a las líneas telegráficas y telefónicas en general, sintiéndose sus efectos con mayor intensidad en las zonas de la capital federal y localidades próximas.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

La agresión al diputado Repetto — Discurso del diputado de Tomaso — El diputado Palacios proyecta la rebaja de las dietas — Palabras del diputado Justo — Impuesto a la exportación de carnes — Proyecto del diputado Dickmann.

La cámara de diputados está tomando la mala costumbre de entrar a sesionar muy tarde. La citación es siempre para las 3 p. m. con el objeto de entrar a sesión a las 3.30 p. m. pero todos los días se entra a las 4 pasadas. Ayer, por ejemplo, la sesión se declaró abierta a las 4.15 p. m., es decir, una hora y cuarto después de la citación.

La agresión al diputado Repetto

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el asunto de la agresión al diputado Repetto.

El proyecto de resolución dice: "La cámara lamenta y reprueba el incidente de referencia, acepta como desagravio a la misma las excusas espontáneamente presentadas por el diputado Costa en la sesión del 12 del corriente mes, e impone a Julio Costa Paz la pena disciplinaria de veinte días de arresto por violación del privilegio parlamentario. Queda encargado el presidente de la cámara del cumplimiento de esta resolución."

Fundó el despacho de la comisión el diputado Gallo, trayendo el siguiente antecedente:

El caso a que me refiero — dijo — ocurrió en el año 1882. Lo constituye un altercado de palabras que luego degenera en violencias personales entre el presidente de la cámara de diputados, doctor Achával Rodríguez y el miembro de la misma, don Ezequiel Paz.

A raíz de una sesión agitada, en el curso de cuyas deliberaciones el presidente había llamado al orden al diputado, sin el previo requerimiento de aclaración personal o de retiro de sus palabras, prescrito por el reglamento, el diputado se alejó contrariado de la casa. Ambos se encuentran en la plaza de Mayo. Informado el presidente de que el señor Paz manifestaba su contrariedad por la actitud asumida, se acerca a él y le pregunta: ¿Es cierto que está usted disgustado conmigo? La respuesta es una palabra injuriosa; a ella el presidente Achával Rodríguez responde con otra; el señor Paz da una trompada al presidente de la cámara; éste contesta con un bastonazo; se hace un tumulto, intervienen los diputados presentes, y el incidente concluye como escena de la calle.

Pero el señor Achával entiende que se han violado los privilegios de la cámara en la persona de él, como presidente, y por reconocer la incidencia como antecedente una resolución presidencial, aplicando desde su asiento el reglamento de aquélla, y velando por la seriedad y la regularidad de sus deliberaciones. En consecuencia, pasa nota informando a la cámara de lo ocurrido; ésta envía los antecedentes a la comisión de negocios constitucionales, la que realiza una sumaria información; llama a declarar a los testigos presenciales, que habían sido varios diputados y se expide aconsejando la suspensión del diputado Paz por el resto de las sesiones.

El despacho fué ampliamente debatido. Se dijo entonces que era este el primer caso suscitado en el congreso argentino, y al término de una larga deliberación, el dictamen de la comisión de negocios constitucionales fué rechazado, o porque se entendió que la pena propuesta era excesiva, o porque se creyó que no había violación de privilegios parlamentarios, tratándose de un incidente entre dos miembros de la misma cámara, o porque se pensó que no existía una relación directa e inmediata entre la actitud del presidente de la cámara y la incidencia de la calle, pues con todos esos argumentos se combatió el dictamen a que me refiero.

La comisión de negocios constitucionales ha tenido presente este caso, como el único precedente parlamentario argentino por los argumentos que entonces se hicieron valer y hasta por las analogías de fondo y de forma que ofrece con el sometido a su consideración. Lo ha tenido en cuenta, digo, y ha comenzado por realizar una sumaria investigación llamando a su seno a prestar declaración a algunas personas que aparecen vinculadas, y a los mismos señores diputados Costa y Repetto para que ampliaran o rectificaran la exposición que ambos habían formulado en el seno de la cámara. Con esos antecedentes y con los que constan en el sumario instruído a raíz del incidente por la autoridad policial, la comisión entró a considerar el caso en sus diversos aspectos: primero, el incidente en sí mismo, segundo, su realización entre diputados, tercero la intervención en él de personas extrañas a la casa; y, cuarto la actuación del subcomisario de la cámara.

Considerando el incidente en sí mismo, en sus antecedentes, en el lugar de su realización y en sus consecuencias, la comisión ha estimado que procedía su plena y categórica reprobación en resguardo de la libertad de la palabra en la tribuna parlamentaria, y velando por los prestigios y por la majestad del cuerpo legislativo. Habría aconsejado, a la vez, junto con esta reprobación del hecho por lo que él importa, una corrección disciplinaria con respecto al diputado Costa, causante del incidente, entendiendo que ella correspondería por las mismas consideraciones ya invocadas del respeto a la libre expresión de la palabra y de homenaje a la autoridad de la cámara en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 58 de la constitución y por la que establece su reglamento la misma cámara, creyendo, además, que esta resolución habría estado robustecida por el hecho de la ausencia de toda provocación de parte del señor diputado Repetto. El no ha pronunciado palabras que pudieran ser injuriosas, ni siquiera susceptibles de un pedido de explicaciones.

Pero la comisión no ha podido pres-

cindir, al formular su dictamen, de la actitud del señor diputado Costa en sus relaciones con la cámara, no ha podido prescindir de las amplias y categóricas excusas que él ha ofrecido espontáneamente en la primera sesión que la cámara ha celebrado con posterioridad al incidente. Ella entiende que si el diputado Costa ha cumplido con su deber, la cámara ha salvado también su autoridad y ha alcanzado la reparación del agravio a que tenía derecho.

La presentación de excusas al cuerpo legislativo del cual se forma parte, es la fórmula parlamentaria consagrada como reparación al agravio inferido.

Así lo establecen numerosos precedentes del parlamento inglés, y es la que surge de otros casos ocurridos en Estados Unidos y Francia, cuya mención detallada ha de excusarme la honorable cámara, por considerarla inoficiosa. No ha visto la cámara al señor diputado Costa de rodillas ante ella, conforme a la vieja usanza del parlamento inglés, abolida ya por el tiempo, pero ha recibido de él, en la forma establecida por el derecho parlamentario moderno, la satisfacción que tenía derecho a exigir, y la comisión estima que ha reparado el agravio inferido a los privilegios parlamentarios, que es exclusivamente el punto sobre el cual la cámara puede pronunciarse en este momento.

Ha debido considerar la comisión en seguida

la situación Julio Costa Paz.

El ha actuado de hecho en el incidente ocurrido entre los diputados, dentro del recinto parlamentario. Su declaración ante la comisión establece que su presencia en la cámara fué accidental, que vive en el campo donde trabaja, y que ha concurrido a este recinto dos veces. Entraba a la barra, a la tribuna de la derecha, en momentos que sintió un ruido. Corrió hacia el lugar donde el ruido se producía y pudo ver a su padre en lucha con otra persona que, según él, no sabía quién era, ignorando los antecedentes del asunto. Intervino entonces a los efectos de repeler violentamente a la persona que luchaba con su padre, y que después supo que era el señor diputado Repetto.

La comisión estima que existe una violación del privilegio parlamentario, y que cualesquiera que pudiesen ser las atenuantes que surgen de la declaración prestada por el señor Costa Paz, no puede prescindir del hecho de su intervención violenta en el seno de su recinto, en un incidente ocurrido entre dos de los miembros de la cámara. En consecuencia, aconseja la aplicación de una pena disciplinaria, en nombre de una facultad ejercida en otros casos, y que en su concepto la cámara tiene para velar de propia autoridad por su decoro, por el prestigio de sus deliberaciones y por la integridad de sus privilegios parlamentarios.

El señor diputado Repetto, en su exposición ante la cámara, ha formulado un cargo al subcomisario de la misma, señor Rodríguez, por su intervención en el incidente atribuyéndole parcialidad deliberada en su perjuicio.

La comisión ha dado a este cargo toda la importancia que tiene y ha procurado traer el mayor número posible de informaciones para establecer su comprobación.

Frente a la palabra del señor diputado Repetto, a la cual la comisión dispensa todo el respeto que corresponde, se levanta la palabra del señor diputado Costa, en igualdad de condiciones y con derecho a ser igualmente creída. El señor Rodríguez en su defensa explica que su intervención fué para evitar que la lucha asumiera mayores proporciones, y que consintió en cubrir con su cuerpo al señor diputado Repetto, de frente, impidiendo que sobre él pudiera ejercerse una acción violenta, y en cuya oportunidad recibió de éste un golpe de bastón en la mano.

La comisión, falta de toda otra información, sin tener un solo testigo a quien llamar a declarar, porque no se le han suministrado sus nombres, no ha encontrado elementos comprobatorios de que la actitud del comisario de la cámara fuera la que se le atribuye u otra que mereciera una sanción disciplinaria.

En consecuencia, la comisión se abstiene de todo pronunciamiento a su respecto, sin perjuicio de que la presidencia, continuando sus investigaciones, si se aportaran nuevos elementos, aplique la corrección pertinente, si resultara probada su culpabilidad, o dé cuenta a la cámara para que ésta proceda como corresponde.

Los pronunciamientos que la comisión formula en su despacho sólo consultan la violación del privilegio. No se refieren a los hechos en cuanto pueden constituir delito; ellos quedan en ese carácter sujetos a la jurisdicción penal de los tribunales, si a ella hubiere lugar.

Con esto la comisión cree aconsejar las soluciones más justas, las más imparciales, contemplando las diversas situaciones creadas, a la par que el interés superior y permanente del cuerpo.

Palabras del diputado de Tomaso

De Tomaso. — Antes de entrar a considerar el despacho y el informe de la comisión de negocios constitucionales, quiero, señor presidente, hacer algunas consideraciones respecto a la faz más general e impersonal del asunto, porque son de oportunidad, porque en cierto modo las ha rozado el señor diputado Gallo en su informe y porque nos consideramos los diputados socialistas obligados a hacerlas después de las manifestaciones expresadas en este recinto por el diputado Costa.

Hay en la sociedad conflictos y divergencias, choques de intereses creados y planteados por el desarrollo histórico.

Esos conflictos sociales, esos diversos intereses que se mueven y agitan a veces con violencia, no han tenido siempre su repercusión y representación en el seno de esta cámara. Ahora lo están. El Partido Socialista, que no comprende el sufragio, sino con un contenido económico y social, ha traído aquí hombres que habían manifestado previamente a las masas sus puntos de vista respecto de cada una de las grandes cuestiones colectivas y la línea de conducta que en consonancia con ellos habrían de seguir en este parlamento. Hombres que han venido, pues, con una bandera desplegada y que han confesado y han dicho todo lo que era indispensable decir para dejar bien sentado, primero ante los electores y después ante la propia cámara, a la cual iban a incorporarse, la sinceridad de sus opiniones y la lealtad de su conducta.

En la obra en que nosotros estamos empeñados, obra respecto de cuyo valor para el progreso social estamos firmemente convencidos, chocamos con dificultades. Al aceptar el cargo de diputados socialistas, lo hemos aceptado conscientemente, como una situación de hecho que no habría de ser en muchas circunstancias, personalmente agradable para nosotros. Sabíamos porque conocíamos de antemano el pensamiento de una parte de la cámara, que veníamos a luchar, a sostener disidencias hondas con pasión y energía, y, que por lo tanto, esas discrepancias habrían de hacer a veces incómoda y molesta nuestra vida parlamentaria. Pero esas dificultades las hemos aceptado como formando parte inherente de nuestro mandato. Somos diputados del pueblo, y los diputados del pueblo no van a las cámaras para estar en ellas como en una academia, en una iglesia o en un club.

El convencimiento que tenemos de la bondad de nuestra acción hace que no podamos, dentro de esta cámara, movernos y actuar sin pasión.

Y es esa obra tan grande que los mismos diputados de la derecha la han reconocido. Y séame permitido a este respecto traer un testimonio que no ha de parecer parcial a ninguno: es del mismo señor diputado Costa, hombre cuyo pasado político ha sido acerbamente discutido y que en los últimos tiempos ha querido mirar a su alrededor para expresar sus opiniones respecto del momento político y de la acción y del carácter de las diversas fuerzas que en el escenario nacional se mueven. En su libro "El Presidente", él ha dicho que lo que quedaba de típica y puramente criollo en el país, era lo malo: que con la política pasaba algo como con las ovejas; que éstas, mientras fueron típicamente criollas, tuvieron poca lana, poca carne, y eran bajas y sarnosas, que cuando se han mestizado por la adopción de procedimientos distintos de métodos extraños a nuestro ambiente y de otras razas, han mejorado en todas esas cualidades; que en la política, que seguía siendo lo único típicamente criollo, necesitábamos también la mestización, la adopción de nuevos procedimientos, de nuevos criterios, y, que, el Partido Socialista estaba cumpliendo en este país esa función de la mestización útil e indispensable para el progreso de la república.

No es de extrañar, pues, señor presidente que al haber venido a esta cámara con esas convicciones y representando esos intereses, no estemos aquí para disimular los conflictos sociales, el choque de los intereses y las divergencias que existen en el seno de la sociedad. Hemos venido y estamos para ponerlos de manifiesto y para encontrarles una solución!

Y no hay que asustarse porque nosotros traigamos a la cámara pasión: una cámara sin pasión, no es cámara. El parlamento ha de reflejar las fuerzas que en el país están y se mueven, y como esas fuerzas no se encuentran en un idilio permanente, el parlamento ha de tener esa misma movilidad y han de representar en ella ciertos momentos esos mismos choques. Lo único que se requiere — y esto es lo que ha de entenderse por cultura parlamentaria — es que en ningún instante ninguno de nosotros, cualquiera que sea su opinión y por más divergente que parezca con la de los demás, se encuentre trabado en su obra. Lo que se requiere es que cada uno de nosotros tenga la libertad de acción y de palabra más absolutas y ponga al servicio de ellas sinceridad y lealtad.

Por nuestra parte, hemos puesto esa lealtad. Los señores diputados se encuentran con respecto a nosotros en cierta manera en una situación cómoda, de antemano saben, trátese de cualquier iniciativa o de cualquier problema, para qué pueden contar con nosotros y cuándo y para qué no pueden contar, cuándo y para qué nos han de tener y encontrar irreductiblemente enfrente, sosteniendo nuestras convicciones y oponiéndonos a las suyas, y a su traducción en leyes, con toda la fuerza y la energía de que somos capaces.

Nosotros, a pesar de poner tanta pasión en nuestra obra,

somos, sin embargo, enemigos de la violencia.

No la predicamos a las multitudes; hemos tratado de inmunizar a las masas argentinas contra las seducciones malsanas de la violencia, y en esa lucha hemos encontrado también sinsabores y asperezas. Pocos días antes del centenario, cuando ciertos grupos inducían a las multitudes a desmanes, con una tolerancia excesiva de la policía que no pudimos explicarnos nunca, fué LA VANGUARDIA, órgano del Partido Socialista, la que con la pluma de su director, Juan B. Justo, llamara a la sensatez y diera la voz de alarma, en un artículo todavía célebre: "Por la salud mental del pueblo". Aquella lucha contra la violencia, aquel horror contra los desmanes colectivos, que nosotros sentíamos y expresábamos y que queríamos inculcar también a los poderes públicos, para que tomaran medidas a fin de que esa propaganda malsana no cundiera, no nos salvó, sin embargo, señor presidente, de la violencia de otros. Y a los pocos días nuestro diario, fruto de la acción de tantos años, y nuestra biblioteca, fueron destruídos. A pesar de eso, señor, no fué la violencia lo que dimos y dijimos en respuesta: nos sobrepusimos a la cólera y al dolor del momento; volvimos otra vez a la obra, hicimos una subscripción popular, nos multiplicamos en nuestra actividad; y a los pocos meses, a manera de símbolo, otra vez levantamos LA VANGUARDIA, con más energías que antes y con más medios materiales, con dos linotipos, como queriendo significar con ello que la violencia no habría nunca de hacer callar nuestra palabra, que estábamos convencidos de la necesidad y del valor de ella, y que, por lo tanto, habríamos de mantenerla y de decirla, cualesquiera fueran, señor, las circunstancias adversas que se cruzaran en nuestro camino!

Y cuando han venido diputados socialistas a esta cámara, también han sido enemigos de la violencia.

Nuestros compañeros han sido aquí atacados reciamente por los otros diputados.

Quiero recordar solamente un caso, para que se vea cómo nosotros hemos comprendido y respetado la cultura parlamentaria. Cuando el diputado Justo analizó tan crudamente el presupuesto, hiriendo, sin duda, intereses creados, personales y colectivos se levantaron contra él acusaciones en esta cámara. Algunos hasta pretendieron penetrar al recinto de sus intimidades. No contestó el diputado Justo con la violencia, se irguió y dijo a la cámara: yo no quiero separar mi vida privada de mi vida pública, yo acepto mi situación de diputado con todas las dificultades que tiene, y pido a la cámara que nombre una comisión investigadora para que vea si aquello de que se me acusa es efectivo o no. El diputado Justo quiso en aquel entonces manifestar, como pretendemos hoy nosotros, que cuando se nos hace un cargo o un ataque, nuestra mejor respuesta ha de estar en mostrar a la cámara que ese cargo o ese ataque son injustos y falsos. Nuestra mejor defensa ha de estar en la veracidad nuestra, al ponerse de manifiesto.

No somos, pues, señor presidente, ni hemos de ser nunca, partidarios de la violencia personal o colectiva, sin que esto signifique que carezcamos de valor. Estoy hablando ante una cámara en la que posiblemente hay algunos diputados que, como muchos argentinos, rinden, acaso instintivamente, todavía culto al coraje, a ese valor que se manifiesta externa y ruidosamente. Es bueno, entonces, significar de paso que el valor que nosotros cultivamos es otro, infinitamente superior a ese y más indispensable para el progreso del país:

el valor civil.

Un tiro, una puñalada, los pega cualquiera; la defensa de una idea, la apertura de una nueva vía para el progreso, el sostén de una libertad contra todos y contra todo, no lo saben hacer todos, y muchas veces no lo saben hacer, precisamente, los que cultivan aquel otro valor ruidoso y violento.

Yo he venido a esta cámara con esos sentimientos, como los otros compañeros de representación, y de acuerdo con ellos hemos de desenvolver aquí nuestra acción y nuestra propaganda, diciendo a la cámara la verdad, tal cual la sentimos: no bajando a las licencias del lenguaje, porque, por lo mismo que nosotros creemos dar siempre un contenido a nuestra palabra, no necesitamos de la licencia para alcanzar nuestro efecto.

El efecto de nuestra palabra ha de estar en lo que ella lleve, en lo que ella encierre, en lo que ella diga;

el insulto es el arma de los que no tienen nada que decir, y nosotros estamos en la cámara porque creemos tener mucho que decir.

Y antes de seguir en mi exposición quiero hacer una manifestación personal, toda vez que empiezo ahora mi vida parlamentaria y no deseo que en sus comienzos haya una mentira de mi parte o un asentimiento, que sería, por eso mismo, una mentira a una manifestación que se ha hecho en esta cámara. Se ha dicho por el diputado Costa que los diputados tienen que hablar aquí bajo la amenaza permanente del insulto de los diputados Justo y Repetto. Yo no he de intentar destruir la calificación de insulto que al señor diputado Costa le ha merecido la obra de esos compañeros míos. Pero como él ha querido deliberadamente y en varios pasajes excluir a los demás diputados y como es indispensable, tal como yo entiendo la cultura parlamentaria que no haya respecto de ninguno de nosotros ningún malentendido, ninguna falsa idea,

yo debo declarar aquí que me solidarizo en absoluto con todo lo que en esta cámara han dicho y han hecho esos dos diputados.

y que si la obra, la gran obra parlamentaria de ellos les parece a algunos señores diputados una procacidad, yo reivindico para mí el mismo ataque y el mismo cargo.

Y ahora, entrando ya al despacho de la comisión, quiero recalcar nuevamente, porque es bueno que quede bien sentado, a fin de que se vea cómo nosotros respetamos la cultura parlamentaria, que

no ha sido el señor diputado Repetto el agresor,

y que ninguna manifestación de mi compañero ha podido motivar o explicar, ni aun para los temperamentos más fáciles o impulsivos, la actitud adoptada por el señor diputado Costa. Y lo hemos de recalcar, señor, porque queremos reivindicar la más amplia libertad de palabra, y si no dejáramos bien sentado esto, quedaría como un precedente en este parlamento que no se pueden emplear en las discusiones palabras del léxico común, ni aun en el sentido más impersonal y menos ofensivo posible, sin correr el riesgo de ser víctimas de una agresión.

Quiero dejar también sentado que

la agresión del diputado Costa ha sido premeditada;

"deliberadamente", es la palabra empleada por él. De modo que la cultura parlamentaria no ha recibido el ataque de nuestra parte, sino de los mismos que dicen extrañarla.

Si nosotros hubiéramos procedido guiados por un impulso violento, dando a este asunto un carácter personalísimo, quizá otras hubieran sido las consecuencias del incidente. Pero recordará y apreciará la cámara la discreción de nuestra conducta. Herido nuestro compañero Repetto, tanto respeto tuvimos por la cultura parlamentaria y por la obra del parlamento, que no quisimos interrumpir la consideración de un asunto que para la mayoría era de gran trascendencia; ocupamos nuestras bancas y tuvimos serenidad y fuerza para tomar parte con toda tranquilidad en el debate. En los días siguientes, tampoco dimos ninguna forma ruidosa y ostensible a nuestro sentimiento herido, ni hicimos manifestación alguna que pudiera hacer pensar a los diputados que mirábamos esa cuestión como algo personal. No, señor presidente; la mirábamos, la hemos mirado y la miramos ahora, como un asunto colectivo que interesa a la cámara entera, la miramos como un asunto que se refiere a sus privilegios. No es la agresión al diputado Repetto, no es la herida, pequeña o grande, que él ha recibido; ni es tampoco el sentimiento y la consideración de la situación personal en que podría quedar el diputado Repetto si no vengaba ese atentado lo que nos ha inspirado en todo momento. Es la consideración de la libertad de acción y de palabra que aquí debemos tener todos, y que principalmente reclamamos nosotros, los que hemos venido a la cámara a discutir y a luchar!

Es por esto que

no podemos los diputados socialistas aceptar el despacho de la comisión en su primera parte.

Si se han violado los privilegios parlamentarios, si se ha faltado a la cultura debida, sin que haya ni la más remota justificación, absolutamente ninguna, nos parece, señores diputados, que la cámara para hacer sentir su autoridad herida y para rendir un homenaje a la cultura parlamentaria de que se habla, debe adoptar una sanción que vaya más allá de la admisión de excusas, porque el discurso del señor diputado Costa, pronunciado en la sesión posterior al incidente — y esto es lo más lamentable — es más grave que la agresión misma. Y a este respecto, señores diputados, permítaseme recalcar, nuevamente nuestro respeto por la cultura parlamentaria. Al discurso del diputado Costa, que asumía actitudes muy personales, hirientes para nosotros, no respondimos guiados por la pasión, no contestamos con iguales actitudes personales más o menos aparentemente bravas, sino que tuvimos la serenidad de esperar esta discusión tranquila para formular sin impulsividades, pero con firmeza, nuestra protesta. En la acción que hemos venido a desarrollar,

no nos ha de arredrar ninguna amenaza y menos la perspectiva de los balazos,

que tan imprudentemente y en tan mala hora se ha hecho aquí por un diputado que se quejaba de haberse perdido la cultura parlamentaria.

No, señor presidente, el respeto a la cultura parlamentaria lo hemos dado y lo seguiremos dando: no habrá de nuestra parte ninguna actitud falsa: no habrá en lo que tengamos que decir ningún eufemismo; ni habrá tampoco miedo a emplear ningún calificativo, cuando el sea requerido por un hecho del cual tengamos nosotros la prueba. No queremos rehuir ninguna responsabilidad: pero como somos gente que se informa, como sabemos que nuestra autoridad en este recinto, aun para los señores diputados más irreductibles a nuestras ideas, ha de fundarse en la lealtad con que procedamos y en la verdad de las cosas que aquí afirmemos, tenemos mucho cuidado de no decir sino aquello que podemos decir cuando las pruebas existen o cuando el calificativo se impone.

La licencia de lenguaje no es, pues, la práctica socialista,

como habrá podido apreciarlo la cámara: la licencia del lenguaje ha venido esta vez del diputado que se quejaba contra nosotros: y esa frase de los balazos yo creo que es indispensable testarla, para que no quede, señor, en los anales del parlamento, como una ofensa a la cámara y a la tradicional cultura que tanto se invoca.

Y en cuanto a la conducta o a la intervención del subcomisario Rodríguez, no he de insistir sobre ella mayormente, para entrar a averiguar, como podría hacerse en una expresión de agravios ante la justicia, si es posible, para calificarla, equiparar las declaraciones de los dos señores diputados, después de la actitud asumida, tan distinta, por cada uno. Quiero simplemente significar aquí, ante la cámara, que la presidencia, a la cual el señor diputado Repetto ha formulado en términos categóricos la expresión de sentimientos que nosotros compartimos, está obligada, independientemente de lo que la cámara vote por consejo de la comisión de negocios constitucionales, a adoptar una actitud, porque si no se adoptara, nosotros tendríamos el derecho de creer que no estamos rodeados por personas que nos merezcan entera fe y confianza, en cuanto a la seguridad de nuestra integridad personal.

Con estos sentimientos y estos términos tan mesurados tan cultamente parlamentarios quiero dejar sentado, señor, lo que los socialistas pensamos de este asunto, que no hemos considerado nunca como cuestión que sólo a nosotros atañe.

No haya temor de que en las luchas agitemos y renovemos el ambiente parlamentario.

La cámara ha sentido durante tiempo el mal de las unanimidades, que le daban un aspecto de cementerio. Por haber reinado en su seno los unicatos, el pueblo se había separado de la cámara y no reconocía ninguna solidaridad de sentimientos con el parlamento, con el organismo que hacía la ley y sancionaba el impuesto. La entrada de grupos opositores, como nosotros, de grupos que tienen un programa de acción definido, confesado y confesable, que quieren adoptar aquí actitudes claras y decididas, dignifica al parlamento porque obliga a los señores diputados de las otras opiniones a mantener siempre de pie todas sus fuerzas morales y todas sus fuerzas intelectuales. De eso intercambio, de ese contralor, de esos impulsos recíprocos ha de salir ganando el país, porque tendrá una legislación en la que el privilegio estampe menos su sello, y en la que los intereses generales, los intereses de las masas laboriosas se consulten, se respeten y se tengan más en cuenta.

Si traemos pasión, esa pasión es fecunda.

Si adoptamos, de acuerdo con el programa definido que tenemos, actitudes claras y enérgicas, los señores diputados han de reconocer que contribuímos con ellas a que la verdad sea una realidad en el parlamento argentino y a que, por lo tanto, aumenten los prestigios de este cuerpo, que no será ya considerado como un organismo al margen de la nación, sino como un cuerpo en donde repercuten y se reflejan todos los intereses que hay fuera de aquí, los intereses que forman la vida misma de la nación, con la espontaneidad, con la verdad y con la misma firmeza con que se mueven y agitan en la realidad de la existencia colectiva.

Nada más. (Aplausos en las bancas y en las galerías.)

Presidente — Si ningún señor diputado pide la palabra, se va a votar el proyecto de resolución cuya sanción aconseja la comisión.

Se va a votar en general.

—Se vota y resulta afirmativa.

—En discusión en particular el artículo 1o.

Zaccagnini — Pido la palabra.

Para pedir que este artículo primero se vote por partes.

Presidente — Sírvase indicar el señor diputado hasta dónde quiere que se vote la primera parte.

Zaccagnini — Podría leer nuevamente el artículo el señor secretario.

Secretario Sorondo (leyendo) — "Artículo 1o. — La cámara lamenta y reprueba el incidente de la referencia, acepta como desagravio a la misma las excusas espontáneas presentadas por el señor diputado Costa en la sesión del 12 del corriente mes..."

Zaccagnini — Hasta ahí.

Presidente — Se va a votar por partes, como lo ha solicitado el señor diputado por la capital. Los que estén por la aceptación de la primera parte, sírvanse ponerse de pie.— Resulta afirmativa.

Secretario Sorondo (leyendo) — ...e impone a don Julio Costa Paz la pena disciplinaria de veinte días de arresto por violación del privilegio parlamentario".

Presidente — Se va a votar la segunda parte.

Se vota y resulta afirmativa.

—Sin observación se aprueba el resto del proyecto.

De Tomaso — Pido la palabra.

Presidente — ¿Si me permite?

La pena impuesta por la honorable cámara al señor Julio Costa Paz la presidencia la hará cumplir por intermedio del señor jefe de policía de la capital.

Tiene la palabra el señor diputado

De Tomaso — Como una consecuencia natural de lo que aquí se ha dicho por los que hemos hablado, y esperando que me ha de acompañar la cámara toda, hago indicación para que del discurso último del señor diputado Costa se teste la parte que yo considero injuriosa para la cámara entera aquella en que dice "hemos de concluir a balazos".

Presidente — Está en discusión la indicación del señor diputado.

De Tomaso — Sería indispensable que primero conozca la cámara las palabras a que me refiero.

Presidente — Se dará lectura por secretaría de las palabras a que se refiere el señor diputado.

Secretario Sorondo (Leyendo) — "No es aquí como en los parlamentos europeos: no es igual nuestra idiosincrasia. En los parlamentos de Europa se tiene otro respeto por las leyes, se tiene el temor de los jueces, se tiene hasta el temor del vigilante de la esquina, aquí no existe nada de eso y aquí vamos con este sistema a concluir a balazos en el mismo recinto de la cámara, porque hay palabras que no se contestan con otra cosa."

Varios diputados — No tienen nada de grave.

De Tomaso — Considero que esas palabras son atentatorias de la tradicional cultura parlamentaria!

Presidente — Se va a votar si la honorable cámara autoriza a la presidencia a testar las palabras a que se ha referido el señor diputado y que acaban de leerse.

—Resulta negativa.

Las dietas de los diputados y senadores

El diputado Palacios presentó el siguiente proyecto, que hace más o menos 20 días fué propuesto en el seno del grupo parlamentario socialista por el diputado Justo. Entonces se dijo que debía postergarse el asunto para otra oportunidad, y uno de los que se opuso a este proyecto fué el diputado Palacios.

El proyecto es el siguiente:

"Artículo 1o. — Modifícanse las partidas 2 de los incisos 1 y 2, Anexo A (congreso nacional), del presupuesto vigente, en la siguiente forma:

"Partida 2, inciso 1, ítem 1) — Para remuneración mensual de treinta senadores a 1000 $ moneda nacional cada uno, que serán abonados en proporción a su asistencia a las sesiones, (pesos 30.000 mensuales).

Partida 2, inciso 2, ítem 1) — Para remuneración mensual de 120 diputados a 1000 $ moneda nacional cada uno, que serán abonados en proporción a su asistencia a las sesiones, ($ 120.000 mensuales).

Art. 2o. — Comuníquese al poder ejecutivo."

Palacios — Muy pocas palabras he de emplear fundando este proyecto que conceptúo de evidente justicia y que espero sancionará inmediatamente la honorable cámara.

Mi país atraviesa por

una situación anormal, que ha determinado las condiciones más precarias en el desenvolvimiento de vida de las clases laboriosas.

Muy pronto este congreso tendrá que suprimir los gastos superfluos que en más de una ocasión he denunciado ante la honorable cámara; pero para que esa obra sea respetable, para que tengamos la autoridad moral que el caso requiere, menester es que comencemos por reducir nuestras dietas, exageradas con relación a las de otros países.

Tengo aquí los datos, que me interesa sean conocidos de los señores diputados.

En Alemania, los miembros del Reichstag reciben anualmente tres mil marcos, algo menos de 740 pesos oro.

En Rumania los diputados cobran 4 pesos por día de sesión.

En Portugal, nada hasta hace poco. Convocada la asamblea nacional constituyente por el gobierno provisional de la república, para el 19 de junio de 1911, se nombró una comisión encargada de redactar la constitución política, y en ella (artículo 19) decía "Los miembros del congreso percibirán durante las sesiones una indemnización fijada por la asamblea nacional constituyente". Con posterioridad, la ley de 23 de agosto de 1911 fijó en 160.000 reis mensuales el subsidio a los legisladores.

En España no existe remuneración.

En Francia, hasta 1906 se pagó 9000 francos, o sea 1800 pesos oro anualmente; en ese año se aumentó la dieta a 15.000 francos. Son numerosas las proposiciones que se han presentado pidiendo la rebaja; sus autores sin embargo, se manifiestan partidarios del principio de la indemnización y consideran que ésta es el complemento del sufragio universal, pues de nada serviría el derecho de ser elegido si no se dan los medios de existencia.

En Suiza se abona 20 francos (4 pesos oro) por cada sesión a la cual asisten los legisladores.

En Servia, 1 dinars (3 pesos oro) por día.

En Dinamarca, 10 kroners (2.80 pesos oro) por día durante los seis primeros meses de la sesión y 6 kroners (un poco menos de 1.80 pesos oro) por cada día siguiente hasta que se cierra el parlamento.

En Austria los representantes cobran 10 guldens; o sea, unos 4.20 pesos oro por cada día de sesión.

En Bulgaria, cobran 20 francos, o sea 4 pesos oro.

En Hungría, 4500 coronas un poco más de 1000 pesos oro por año.

En Italia los diputados no reciben dieta alguna. En la [illegible] de mayo de 1910 se [illegible] un dictamen de la comisión [illegible] varias proposiciones [illegible] a indemnización de los diputados, la que se estimaba en 40 liras por sesión admitiéndose como forma de pago el sistema de la ficha de [illegible] que existe en Suiza.

En Noruega reciben 1[illegible] kroners, o sea, unos 3.30 pesos oro por día de sesión.

En Suecia, 1.200 kroners o sea, un poco más de 330 pesos oro por año de sesiones ordinarias, y 10 kroners (2.80 pesos oro) por cada día de sesión extraordinaria.

En Grecia, 1800 dracmas o sea 360 pesos oro por las sesiones ordinarias.

En Rusia cobran los miembros de la Duma 10 rublos (5.25 pesos oro) por día de sesión, y los miembros de la cámara alta 25 rublos, es decir, algo más de 13 pesos oro.

En Holanda la dieta de los diputados es de 200 florines (830 pesos oro).

En Bélgica, de 4000 francos o sea, 800 pesos oro.

En Inglaterra los miembros de la cámara de los comunes no recibían dieta alguna, hasta hace poco. El parlamento no era hostil a la re[illegible] es sancionó las constituciones d[illegible] dá, Australia, Nueva Zelandia T[illegible] Australia del Sud, Australia Occidental, Queensland, Nueva Gales del Sur, Victoria, Cabo de Buena Esperanza, Terranova, Transvaal, Orange [illegible] ón Sud Africana, y por esas constituciones se establece la remuneración del mandato legislativo. Mr. Asquith [illegible] 1910 y después en 1911 [illegible] al parlamento el asunto relativo a dietas.

Como vemos,

la nación que paga en forma más generosa a sus legisladores es la República Argentina,

y esto produce mala impresión. Yo no ignoro que la carestía de la vida afecta también a los miembros del parlamento, especialmente a aquellos que no poseemos bienes, pero entiendo que ha llegado la hora de que realicemos un sacrificio en homenaje al país entregándole un millón de [illegible] ma que representan la [illegible] propongo [illegible] a la [illegible] sesión pasada el señor [illegible] narte. Y cuando hayamos [illegible] este deber, que yo considero [illegible] reduciremos los emolum[illegible] sidente de la república [illegible] de estado y de los altos [illegible] narios, lo que nos permitirá respetar el pequeño sueldo de los modestos servidores del país, sobre quienes pesa más onerosamente la precaria situación por que atravesamos.

Yo sé que no se llama nunca en vano el patriotismo en esta cámara. Lo invoco esta vez, para que los señores diputados me acompañen a votar sobre tablas este proyecto que no debe ser discutido, y que nos ha de dar repito, la autoridad moral necesaria para combatir con toda energía prebendas y privilegios establecidos en el pre[illegible] to!

He terminado. (Muy bien! muy bien!)

La moción de tratarse sobre tablas

Se puso a discusión la moción del diputado Palacios. El diputado M[illegible] nifestó que se oponía a l[illegible] que la comisión de presupuesto [illegible] ocupaba del asunto.

Apoyó la moción el diputado [illegible] señor del Valle y se opuso [illegible] como a la rebaja, el diputado [illegible] diente" por Tucumán señor [illegible] Guzmán.

Por su parte, el diputado conservador Echagüe se opuso a la moción de tratar el proyecto sobre tablas, no así a la idea de rebajar las dietas.

Justo — Pido la palabra.

La situación de los diputados socialistas en este debate es muy cómoda porque, como es notorio su dieta [illegible] lativamente reducida desde el momento que se destina la mitad [illegible] porte para fines de organización y propaganda popular.

Sin embargo, no podemos desentendernos del punto de vista general y permanente en esta cuestión. Creemos que la remuneración de los diputados argentinos es exagerada, como lo es en general la de los altos funcionarios argentinos.

En otra ocasión hice resaltar con [illegible] tras la enorme desproporción que hay entre el sueldo de los altos funcionarios de nuestro país y el de los empleados de menor categoría, y, sobre todo, el de los trabajadores empleados por el



...desproporción tan grande que parece increíble, y que me obligó a calificar esa diferencia tan acentuada como uno de los caracteres más visibles de nuestro gobierno de clase.

No podemos, pues, los diputados socialistas, no repetir la actitud asumida en ocasiones anteriores, cuando se trataba la misma cuestión por la honorable cámara. Apoyaremos en todo momento la proposición de reducir a [illegible] pesos el sueldo de los diputados.

Creemos que eso sería un buen principio de la reforma del presupuesto general de gastos. Consideramos peligrosas las declaraciones hechas en este momento ante la honorable cámara por el señor diputado Echagüe, que nos [illegible] hacer grandes economías sin tocar los sueldos. Podríamos llegar a este resultado señores diputados: a que hubiera el mismo número de funcionarios magníficamente pagos y carentes por completo de los medios materiales necesarios para desenvolver su actividad. Sería caracterizarlos aún más de lo que ya están, como parásitos sociales. (Risas.)

Creemos, pues, que sería un excelente principio un preámbulo que estimularía de la manera más simpática y saludable a la comisión de presupuesto, el que la cámara tratara desde ya este asunto y lo resolviera en el sentido propuesto por el señor diputado Palacios, ya mencionado en su discurso de la sesión anterior por el señor diputado Oyhanarte, y discutido hace pocas semanas dentro del grupo socialista parlamentario.

—El diputado Funes Lucio dijo que, tratándose de un sacrificio, debían renunciar a la dieta.

Palacios — Pido la palabra.

Simplemente para manifestar mi extrañeza por las palabras del señor diputado Funes, que reedita el viejo argumento aducido cada vez que alguien [illegible] la reducción de las dietas. [illegible] busca con él poner un obstáculo a la proposición que he formulado en virtud de las necesidades sentidas.

[illegible] diputados han menester de la dieta para mantener su independencia, y [illegible] no se discute.

[illegible] la breve exposición que acabo de [illegible] significado que los países que [illegible] a sus legisladores son [illegible] pocos y en casi todos ellos se produce una agitación en el sentido de establecer la dieta. Portugal, al cambiar [illegible] consigna en su [illegible] e Inglaterra [illegible]

Drago — [illegible] señor dipu[tado]

Palacios — Sí, señor.

[illegible] hay

remuneración: los diputados perciben cuatrocientas libras al año.

Presidente — Me permito recordar a los señores diputados que no está en discusión el proyecto.

Palacios — Me permito recordarle al señor presidente que estoy contestando las manifestaciones formuladas por el señor diputado, a quien el señor presidente no ha hecho observación alguna.

Presidente — Porque ha sido muy breve; y precisamente la presidencia iba a hacerle la observación, en cumplimiento del reglamento, cuando terminó. Y ahora que el señor diputado me hace la observación, le recuerdo que se trata de una moción de orden que por el reglamento debe ser discutida brevemente.

Palacios — Perfectamente; todos los señores diputados se han referido al fondo de la cuestión y estoy rectificado.

No se trata de suprimir la dieta, que es una garantía consagrada por la democracia. Si alguien lo propusiera, yo habría de oponerme, porque ella es necesaria para los que carecemos de fortuna y empleamos todas nuestras energías en el cumplimiento del honroso mandato que nos ha conferido el pueblo. Hagamos, sí, el sacrificio de la tercera parte de nuestra dieta. Sería lamentable, señor presidente, que pusiéramos trabas a esta iniciativa, demostrando un apego incomprensible a la remuneración, cuando se ha invocado el patriotismo de los diputados argentinos cuando se repite en todos los tonos que el país atraviesa por una situación angustiosa que ha determinado medidas extraordinarias. (Aplausos en las galerías).

—La moción de tratarse sobre tablas fue rechazada, pasando el proyecto a la comisión de presupuesto.

Uniformidad de procedimientos judiciales

El diputado Barrera presentó y fundó un proyecto para uniformar los procedimientos judiciales en toda la república, que pasó a la comisión de legislación.

IMPUESTO SOBRE LA EXPORTACION DE LA CARNE

"Artículo 1o. — Desde la promulgación de esta ley, la carne fresca, congelada, enfriada, salada y extractos de carne, como asimismo los animales en pie, pagarán un impuesto ad-valórem del 15 por ciento como derecho de exportación.

Art. 2o. — Comuníquese, etc."

Dickmann — Hace pocos días la honorable cámara ha tenido la gentileza de votar una minuta de comunicación presentada por mí, preguntando al poder ejecutivo qué medidas ha tomado o piensa tomar frente al grave problema de la carestía de la vida. Y como la respuesta escrita aun no ha llegado para conocer — antes de proponer alguna medida a la honorable cámara — las ideas del poder ejecutivo al respecto; y como el asunto urge, me he decidido, con el consentimiento de mis colegas de representación, a presentar el proyecto de ley que se acaba de leer.

Este proyecto persigue dos fines:

un fin fiscal y un fin social.

Un fin fiscal, porque en la conciencia de todos nosotros está que el impuesto de aduana cada día rinde menos, y no porque la honorable cámara haya suprimido ningún impuesto sobre el consumo, que en repetidas ocasiones hemos solicitado los diputados socialistas, sino porque la importación de artículos de consumo está mermando en una forma considerable. La situación económica del país va cegando esta fuente de recursos, esta gran vaca lechera del estado argentino.

Si se acepta el 15 por ciento de impuesto a la exportación de la carne,

este nuevo impuesto producirá al fisco nacional la suma de 58.724.945 pesos moneda nacional,

tomando por base de cálculo el monto de lo exportado en 1913, que alcanzó a 165.810.133 pesos oro.

Así, pues, ya que la importación no produce para cubrir los gastos indispensables del estado, tendremos con este impuesto una entrada realmente considerable.

El otro punto de vista, y que es aún más importante, es de orden social.

Se nos ha propuesto una serie de medidas para abaratar la vida, y yo afirmo, con una convicción íntima, que ninguna de esas medidas, si bien inspiradas todas en intereses comunes, producirán efecto alguno. No lo producirán porque la ley es impotente para fijar los precios a los artículos. Por este camino se llega a veces a resultados completamente opuestos [illegible] de abaratar los artículos, se los encarece, porque se los hace más raros y se retrae su circulación en el mercado de consumo.

La única forma de abaratar las mercancías es un remedio de orden fiscal.

Se puede abaratar los artículos de importación suprimiendo los impuestos de aduana, y se pueden abaratar los artículos de exportación fijando un impuesto a la misma. Este abaratamiento se produce por dos razones fundamentales: primero, imponiendo un impuesto a la exportación, se reduce fatalmente ésta, y entonces abunda el artículo en el mercado interior de consumo, y segundo: el tanto por ciento que se impone a la exportación, rebaja en la misam proporción el precio del artículo en el mercado interno. Eso es fatal y lógico.

La honorable cámara ha votado una serie de leyes de "emergencia" para salvar ciertas situaciones comprometidas. No hemos tenido ningún inconveniente los diputados socialistas en votar la prohibición de la exportación de trigo y de harina, contribuyendo así a no aumentar los actuales precios del pan.

Al proponer un impuesto sobre la exportación, no lo hacemos tampoco con carácter definitivo: es otra ley de emergencias, señores diputados, y

en este punto nos apartamos de nuestra doctrina,

porque en teoría rechazamos todo impuesto a la exportación, porque ya hemos manifestado en la honorable cámara que queremos que los artículos circulen libremente en el mundo.

Se nos ha dicho que la crisis que sufre ahora el país es una crisis provocada por la conflagración europea, y es inexacta tal afirmación: la crisis es muy anterior; la crisis se venía a paso galopante, y ha sido precipitada en este momento por circunstancias ocasionales y eventuales. Tengo un dato muy interesante que nos indica la medida de la crisis ya en el año 1913. Este dato lo he tomado de la estadística municipal, y se refiere al

consumo de la carne en la capital federal durante ese mismo año.

En el año 1913 ha disminuído el número de reses sacrificadas para el consumo en 186.052 unidades de la especie vacuna y en 336.636 de la especie ovina, y, sin embargo la población de la ciudad de Buenos Aires ha aumentado en el mismo año en 55.568 habitantes. Quiere decir, a pesar del aumento considerable de la población de la capital, que el consumo de la carne ha disminuído casi en un 25 por ciento, y no es porque la población de Buenos Aires se haya hecho vegetariana, le gusta comer carne, pero no ha podido comerla; primero, porque el precio de la carne ha subido enormemente, y segundo, porque la desocupación y la falta de salario, ya el año pasado ha sido muy notada en la capital.

Lo que pasa con el consumo de la carne ha pasado con todos los artículos;

y el comercio en general ya ha sufrido el año pasado las consecuencias de la crisis.

La crisis argentina no depende en absoluto de causas universales, como se ha afirmado, señor presidente; es, sobre todo, una crisis local, porque lógicamente las causas universales deberían fomentar el desarrollo argentino, porque nuestros productos son artículos de materia prima y de primera necesidad para los pueblos europeos: es una crisis producida por la especulación, es una crisis que se viene acumulando por una serie de causas fiscales y sociales, entre las cuales se pueden mencionar el aumento considerable en los gastos públicos, en desproporción absoluta con la capacidad financiera del país, y una de las grandes causas, una de las fundamentales causas de la crisis argentina, es, sin duda alguna, nuestro régimen de la propiedad fundial: el latifundio argentino.

Se puede afirmar, sin caer en exageraciones de ninguna naturaleza, que

el país está hipotecado por los cuatro costados.

Pagamos al extranjero un tributo pesadísimo, por nuestra imprevisión e incapacidad financieras. Los datos oficiales nos dicen que debemos al extranjero la suma de cinco mil millones de pesos moneda nacional, en deuda externa, en ferrocarriles, hipotecas, negocios, en toda clase de colocaciones del capital extranjero, y sobre los cinco mil millones pagamos cerca de quinientos millones de intereses que se exportan del país anualmente, enorme drenaje de dinero que el pueblo argentino produce y que va al extranjero, sin ningún impuesto que lo grave. Con este particular, que estos ingentes capitales, sacados del trabajo y del sudor del pueblo argentino, pagan impuestos en el país que los recibe.

No quiero extenderme más sobre el asunto. Simplemente, quiero significar a la honorable cámara que la carne es un artículo de primera necesidad, y

sería realmente lamentable, y casi incomprensible, que en el país de las vacas el pueblo no pueda comer carne de vaca.

Hace un par de años un señor diputado [illegible] dejado de serlo, alto funcionario del estado, profesor de la facultad de ciencias médicas, propuso a la intendencia municipal una medida realmente extraordinaria: en vista de la carestía de la carne de vaca, proponía este señor ex diputado que se crearan carnicerías para la venta de carne de caballo!

Es una verdadera monstruosidad, señores diputados; nosotros que exportamos anualmente millones y millones de reses al extranjero, permitiríamos la venta de carne de caballo para el pueblo argentino! Resultaría que la mejor carne argentina la consumen los felices ingleses por un precio muy inferior a lo que pagamos los argentinos en el país de las inmensas praderas y de los grandes rebaños.

El impuesto que propongo vendría así a resolver una doble situación: nos daría más dinero para el fisco, ya que ahora estamos en crisis aun bajo el punto de vista fiscal, y permitiría al pueblo argentino el consumo de carne más barata.

Hace un par de días se ha dicho en esta cámara, y lo he escuchado con verdadera complacencia, que muchos señores estancieros de la provincia de Buenos Aires,

miembros del partido radical, sentados algunos de ellos en este recinto, están dispuestos a vender sus ganados a precios más bajos, para abaratar el consumo de la capital, y hasta a donarlos si fuera preciso.

Estoy seguro que ellos serán los primeros en aceptar este nuevo impuesto sobre la exportación, que sin necesidad de donar sus ganados les permitirá contribuir a la solución del grave problema de la carestía de la vida.

He terminado.

Otra vez las dietas

El diputado Oyhanarte reprodujo el proyecto del diputado Palacios por el cual se rebaja la dieta de los legisladores a 1000 pesos, pidiendo que fuese tratado también sobre tablas. Esta moción quedó para votarse después de darse cuenta de los asuntos entrados.

Reforma del código civil

El diputado Melo presentó un proyecto por el que se modifica algunos artículos del código civil en lo que se refiere a relaciones de intereses. Cuando habían transcurrido los 10 minutos el presidente llamó a los diputados al recinto para que se votara si se le concedía mayor tiempo del reglamentario para fundar su proyecto. Como no había número en la casa, se pasó a cuarto intermedio a las 7 p. m.

Comisión de presupuesto

Ayer se reunió la comisión de presupuesto, con asistencia del ministro de hacienda, a quien se había invitado especialmente para que informara sobre la situación financiera y las rectificaciones que ella implica en el cálculo de recursos, tratándose de evitar la sensible demora que originarán en el estudio de la comisión. Se resolvió fijar para el día 1o. de septiembre la presentación de los anexos despachados por cada uno de los miembros encargados de su estudio, quedando a cargo del presidente, y para esa misma fecha el informe sobre los recursos de excepción que las circunstancias pudieran exigir. Al mismo tiempo se pidió al ministro el envío del plan de obras públicas anunciado por el P. E. en su mensaje, a objeto de iniciar su estudio.

Grupo parlamentario socialista

Reunión del 19 de agosto — Presentes: Bravo, Cúneo, de Tomaso, Dickmann, Justo, Giménez, Palacios, Repetto, Zaccagnini. Ausente, con aviso: del Valle Iberlucea.

Se recibe una nota del Centro Socialista de la circunscripción 17a., protestando del atentado al doctor Repetto.

—Un grupo de ciudadanos de Mar del Plata envía una nota felicitando al grupo parlamentario socialista por su actuación en los debates sobre los proyectos financieros.

—Se encomienda al diputado de Tomaso el estudio del asunto Maruca, conscripto fallecido a consecuencia de las maniobras.

—El Centro Socialista de Campana solicita la reforma del código penal en lo que se refiere al duelo, para que sea considerado delito común.

—El diputado Justo presenta un proyecto de ley estableciendo una nueva valuación para la contribución directa.

—El diputado Cúneo presenta un proyecto de ley reduciendo a un 70 o o el efectivo del ejército.

—El diputado Dickmann presenta un proyecto de ley estableciendo un impuesto a la exportación de la carne.

Después de una breve discusión, fueron aprobados, firmándolos todos los diputados.

—Se toman diversas resoluciones sobre la actitud del grupo en la sesión de la tarde.

COMITE EJECUTIVO

Para esta noche a las 9 p. m. están citados los miembros del comité ejecutivo, en el local de costumbre. — Mario Bravo, secretario general.

El vapor "Lutetia"

UN GRAVE RUMOR

Después de postergarse varias veces su salida, anteayer debió partir de nuestro puerto el vapor francés "Lutetia" conduciendo numerosos reservistas para Francia. Sin embargo, el "Lutetia" no zarpó tampoco ese día, a causa del temporal reinante.

Ayer volvió a postergarse la partida a causa — según se dice — de ciertos desperfectos que se han producido premeditada e intencionalmente en las máquinas del transatlántico. Reparados esos desperfectos, se ha anunciado ahora que soltará amarras a las 5 de la mañana de hoy.

En presencia de estos hechos, se afirma en los círculos navales haberse comprobado que los causantes de los daños sufridos por el "Lutetia" son cuatro alemanes que viajan en el pasaje del vapor francés.

Consecuente con la noticia que precede, circula también el grave rumor de que la oficialidad de a bordo hará fusilar a los cuatro alemanes, no bien el buque navegue fuera de la jurisdicción argentina.



La conflagración europea

NUEVOS COMBATES EN BÉLGICA

LA DEFENSA DE BRUSELAS Y AMBERES

EL AVANCE RUSO EN LA FRONTERA

RUMORES DE UN COMBATE NAVAL

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 19. — Un despacho procedente de Moscú anuncia que los soberanos rusos recibieron en el palacio de Kremlin a varias delegaciones compuestas por la aristocracia, la municipalidad, el zemstvo (asamblea provincial), así como por numerosos comerciantes.

Agrega el telegrama que estas delegaciones leyeron mensajes patrióticos dirigidos a los zares.

Asistían a la ceremonia los embajadores de Francia y de Inglaterra, MM. Paleologue y Buchanan, respectivamente, así como todos los miembros del gabinete y los presidentes de la duma y del consejo del imperio.

LONDRES, 19. — Telegramas que se reciben de Bruselas anuncian que a las 7 de la noche de ayer se libró un violento combate entre tropas alemanas y belgas en las cercanías de esta ciudad.

La batalla prosigue en estos momentos, ignorándose el resultado.

LONDRES, 19. — Comunican de Bruselas que llegaron a esa capital numerosos habitantes de Tirlemont, Aerchst y de Diest, los cuales huyeron de sus casas por temor a represalias del ejército invasor.

LONDRES, 19 — Se anuncia oficialmente que se está librando una gran batalla en Bélgica, en las cercanías de Bruselas.

Los frentes de ambos ejércitos ocupan una gran extensión de terreno.

Los despachos no hablan de los probables resultados del combate.

LONDRES, 19 — La legación de Bélgica en esta capital comunicó al ministerio de la guerra que la situación militar en todo el reino belga es perfectamente satisfactoria.

Todos los fuertes de Lieja resistían con éxito todavía el domingo por la noche contra los ataques de los invasores.

LONDRES, 19. — Noticias que se reciben de diversas fuentes indican que puede darse por muy segura una gran actividad en los mares del Norte y del Adriático, por parte de las escuadras de los países beligerantes.

Se cree que es el preludio de algún gran combate naval.

LONDRES, 19. — Se confirma oficialmente la noticia de que las tropas servias obtuvieron el lunes próximo pasado en Shabatz una gran victoria sobre los austriacos, cuyo efectivo alcanzaba a 80.000 hombres.

Las fuerzas austriacas tuvieron grandes bajas y abandonaron un numeroso material de guerra sobre el campo de batalla.

LONDRES, 19 — Ha sido designado el general Smith Dorrien en reemplazo del general Grierson, fallecido ayer repentinamente.

El general Smith Dorrien comandará el segundo cuerpo del ejército expedicionario inglés, que se encuentra en Bélgica.

LONDRES, 19 — Se asegura que el vapor alemán "Kaiser Wilhelm der Grosse", que hacía la carrera entre Hamburgo y Nueva York, y ahora está armado en guerra, detuvo al trasatlántico inglés "Arlanza", que venía en viaje de Buenos Aires a Southampton, frente al Cabo Blanco, en la costa de Marruecos, ordenándole que procediera a destruir los aparatos de telégrafo sin hilos que tenía a bordo.

Una vez cumplida esta orden, el buque alemán permitió que el vapor inglés continuara su viaje, teniendo en cuenta que llevaba entre sus pasajeros gran número de señoras y de niños.

LONDRES, 19 — El ejército montenegrino, que apoya a Servia, ha penetrado en la provincia austriaca de Dalmacia y avanza sin encontrar gran resistencia de parte de las tropas austriacas.

LONDRES, 19 — Noticias belgas, de fuente oficial, dicen que el avance de los alemanes sobre Ottignies, Landen y Gembloux ha sido detenido por las fuerzas belgas.

De Bélgica comunican también que los franceses, en su marcha hacia Dinant, han cubierto la distancia de 126 millas en dos días.

LONDRES, 19 — El ex ministro francés señor Paúl Doumergue, que se encontraba entre las tropas francesas que partieron hacia Dinant (Bélgica), dice que los certeros disparos de los artilleros belgas destruyeron a tres dirigibles Zeppelín del ejército alemán, y que un cuarto dirigible cayó en un bosque después de sufrir graves desperfectos.

LONDRES, 19 — Affírmase que el ejército expedicionario inglés no tardará en reunirse a las tropas francobelgas.

El general French comunica que se dirige a marchas forzadas al campo de batalla.

LONDRES, 19 — Comunican de Bruselas que los alemanes volaron con dinamita un tren que conducía centenares de personas.

Se cree que el número de víctimas pasa de 500.

LONDRES, 19. — Comunican de Bruselas que un cuerpo de ejército alemán intentó pasar el río Mosa al sur de Namur, con el fin de atacar esta ciudad.

Las fuerzas belgas se opusieron al avance y trabaron un encarnizado combate con los invasores. El fuego mortífero de la artillería belga y un enérgico ataque de la caballería, después de varias horas de lucha, consiguió repeler a los alemanes y desalojarlos de sus posiciones.

Las pérdidas por ambas partes son considerables.

LONDRES, 19 — Se anuncia que la noticia del traslado del gobierno de Bélgica desde Bruselas a Amberes, no representa ningún síntoma grave, ni inesperado.

La organización defensiva de Bélgica establece que el centro de resistencia del país es Amberes que es un enorme campo atrincherado.
Por otra parte, el puerto de Amberes asegura las comunicaciones de Bélgica con el mar
El mencionado traslado del gobierno no podría, pues, tener ningún resultado sobre la continuación de las operaciones militares en el territorio belga

DE FUENTE NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 19 — El presidente de la Unión, Mr. Woodrow Wilson, ha firmado un proyecto de ley según el cual se autoriza a los buques extranjeros para que se inscriban en el registro naval norteamericano

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 19 — Oficialmente se anuncia que la escuadra francesa del Mediterraneo, que hacía incursiones en el Adriatico, ha capturado numerosos barcos que conducían reservistas del ejército austriaco.
Dichos barcos serán enviados a puertos franceses

PARIS, 19 — Se anuncia que los desastres sufridos por el ejército austro-húngaro en la frontera de Servia, impedirán al comando del ejército austriaco enviar nuevas tropas en apoyo de las fuerzas alemanas.
La acción austriaca quedará concretada a defenderse de Servia y de Rusia.

PARIS, 19. — El diario "Republique Francaise" principiará mañana la publicación del informe secreto del gobierno alemán sobre la preparación de la actual guerra.
Júzgase que esta publicación contendrá revelaciones interesantísimas.

PARIS, 19. — Los esgrimistas M. Bacittmayer, M. Reunier y M. Dorcieres, se han enrolado en el cuerpo militar de aviación
El hijo del bey de Túnez y el príncipe Hainnghi, ex emperador de Annam, se enrolaron también en el ejército y en breve marcharán a la frontera.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 19 — Un telegrama que acaba de recibirse de Moscú da cuenta de que una división alemana que poseía 36 cañones atacó la ciudad de Eydtkuhnen (Prusia), que se halla desde hace días en poder de los rusos.
Las tropas moscovitas lograron rechazar el ataque de las fuerzas germánicas, causándoles innumerables bajas.

SAN PETERSBURGO, 19 — Un despacho oficial procedente de Moscú anuncia que las fuerzas rusas de Vladimir y de Voeiynnk, aunque en número más reducido y sin poseer piezas de artillería, rechazaron un ataque llevado a cabo por una división de caballería austriaca reforzada por tropas de infantería y de artillería.

SAN PETERSBURGO, 19 — Todas las noticias que llegan de la frontera austriaca demuestran que el ejército austriaco es rechazado en toda la línea.
El enemigo no puede resistir al empuje de los rusos, y es rechazado con grandes pérdidas.

SAN PETERSBURGO, 19. — Oficialmente se anuncia que numerosas columnas pertenecientes al ejército ruso están penetrando en estos momentos en territorio alemán por diversos lugares.
Las tropas alemanas han sido batidas en Prusia Oriental, viéndose obligadas a retirarse precipitadamente.
Anúnciase que el ejército ruso está admirablemente equipado.
La caballería cosaca realiza frecuentes incursiones en los campos alemanes, dispersando a los destacamentos de exploración y destruyendo las comunicaciones.

SAN PETERSBURGO, 19. — El gobierno ha resuelto prohibir la exportación de los cereales, forrajes, carnes, volátiles, ganado, petróleo y tabaco, estando excluídas de esta medida las naciones aliadas y amigas.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 19. — Se asegura que un transatlántico inglés, al salir de Bayona, fué avistado y perseguido por un crucero alemán, el cual lo echó a pique.

BRUSELAS, 19. — Se confirma oficialmente la noticia de la muerte del general alemán von Emmich y se asegura que será reemplazado por el general Karwitz.

DE OTRAS FUENTES

ROMA, 18 (Atrasado en la transmisión) — El presidente del consejo de ministros, señor Salandra, celebró una extensa conferencia con el embajador de Italia en Berlín, señor Ricardo Bollati.

MADRID, 14 (Atrasado en la transmisión) — Se ha dado a la publicidad un real decreto por el cual se ordena la neutralidad de España en la guerra entre Austria y Montenegro.

AMSTERDAM, 19. — Telegrafían de la isla Texel que se oyó desde allí un fuerte cañoneo y se supone que está librándose allí un combate naval entre naves de guerra inglesas y alemanas
Ayer se avistaron desde dicha isla buques ingleses que andaban en busca de la flota alemana, lo que tal vez han conseguido

MADRID, 15 (atrasado en la transmisión) — Comunican de San Sebastián que el jefe de gabinete, señor Eduardo Dato, ha conferenciado extensamente con el embajador de Inglaterra.
Se atribuye extraordinaria importancia a dicha entrevista, pues en ella se trataron asuntos relativos al conflicto europeo.

MADRID, 15 (atrasado en la transmisión) — Comunican de Barcelona que el diputado regionalista Francisco Cambo, interrogado sobre la actual contienda europea, manifestó que España debía haberse movilizado porque tarde o temprano podía ser afectada por el conflicto internacional
"Mas me preocupa, agregó el señor Cambo el momento en que se concierte la paz que la actual guerra".

El alcoholismo hace huir del trabajo y conduce infaliblemente a la miseria.

Ultimas noticias

SAN PETERSBURGO, 20 — Un comunicado oficial aparecido hoy anuncia que el lunes pasado, cerca de Gorodok-Kuznun, se trabó un fuerte combate entre las caballerías rusa y austriaca.
Las tropas austriacas fueron derrotadas, sufriendo en esa acción numerosas bajas.

BRUSELAS, 20 — El embajador de Francia, Mr. A. W. Klobukowski, de acuerdo con las instrucciones recibidas de París y en vista de haberse retirado el gobierno belga a Amberes, ha salido hoy también para esa ciudad, donde fijará su residencia mientras lo exijan los acontecimientos de la guerra.

MADRID, 20 — Informan de San Sebastián que el yate "Giralda" recogió un radiograma anunciando que las tropas alemanas han intentado forzar el paso del camino a Bruselas, pero que debido a la oportuna intervención del ejército aliado fueron rechazados.
El mismo radiograma anuncia que los alemanes han sido también derrotados en Alsacia.

El papa Pío X

SU FALLECIMIENTO

ROMA, 18 (atrasado en la transmisión). — El diario "Osservatore Romano" anuncia que el papa Pío X se halla enfermo desde hace tres días de un catarro, pero que en vista de la diminución del mal, no hay que tener ninguna preocupación por su salud.

ROMA, 19 (11.50 p. m) — El boletín publicado esta tarde sobre la salud del sumo pontífice dice que el enfermo padece de un catarro bronquial y que su estado ha empeorado debido a una difusión de la bronquitis con un aumento de fiebre.
La expectoración es fácil y la diuresis normal.

ROMA, 19 (4 30 p. m.) — A eso de las 11 de la mañana hubo una agravación en el estado de salud del papa Pío X, provocando aprehensiones gravísimas.
Los facultativos intervinieron practicando inyecciones y obteniendo la expectoración del enfermo.
A eso de la 1.30 de la tarde se notó una mejoría.
Los cardenales que se encontraban en el Vaticano regresaron a sus habitaciones.

NUEVA YORK, 20 (Recibido a las 2 a. m.) — Un telegrama procedente de Roma anuncia que recién hoy, en las primeras horas del día, ha fallecido el papa Pío X.

LONDRES, 20 (Recibido a las 2 a. m.) — Un telegrama procedente de Roma informa que hoy ha fallecido el papa Pío X.

ROMA, 19 (4.35 p. m.) — (Recibido a las 3 a m) — "L'Osservatore Romano" publica que a las 6.30 de la tarde del día de hoy que el papa Pío X se encontraba en estado de gravedad alarmante.

PARIS, 20 (2.50 a. m.) — (Recibido a las 3 p. m.) — Un telegrama de Roma anuncia que en el día de hoy ha fallecido el papa Pío X.

DE MONTEVIDEO

EL PRECIO DEL PAN

Gestiones de la municipalidad — El vapor "Berlín" — Un choque en el antepuerto.

MONTEVIDEO, 20 — Los propietarios de panaderías, a pretexto de que el gobierno argentino prohibió la exportación de trigo, aumentarán el precio del pan a 20 centésimos el kilo.
En la reunión de la municipalidad efectuada hoy tratóse de obstaculizar el reparto de pan a domicilio, con el fin de lograr una rebaja inmediata en el precio. Créese que una medida semejante pondría término a la jornada nocturna de los panaderos y disminuiría los gastos de elaboración, haciéndola también más higiénica.
—Después de una lucha sostenida toda la noche con el formidable temporal, el vapor "Berlín" consiguió esta mañana ponerse al habla con este puerto, no habiéndolo hecho antes por el mal funcionamiento del aparato radiotelegráfico de a bordo.
Comunicó hallarse a veinte millas al sur, en las cercanías de la isla de Flores. A mediodía salieron dos remolcadores a llevarle provisiones, pues desde anoche carecíase a bordo de pan y de carne.
El "Berlín" entró esta tarde al puerto, regresando luego en viaje a esa.
Los 88 pasajeros de primera y 135 de segunda que trajo, venían con buena salud y algo molestados por los efectos del violento temporal.
—Estando fondeado en el antepuerto el vapor brasileño "Miranda", fuésele encima el argentino "María Manuela", que garreaba a causa del temporal, ocasionándole éste algunas averías al primero, que presenta desperfectos en el timón y en la toldilla. El segundo sólo tiene ligeras rozaduras.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

En la última reunión realizada por este comité se adoptaron las siguientes resoluciones:
Que el secretario, ciudadano Enrique Barca, pase los antecedentes del asunto Gerino-Storni a la representación socialista, a fin de que ésta resuelva lo más conveniente. El comité declara que si el departamento nacional del trabajo quiere desentenderse de la agresión de que un mal industrial hace víctima a un meritorio inspector del departamento que cumple con su deber, el comité no puede permanecer impasible, y llevará adelante el asunto.
Se acepta la renuncia del delegado de la 14a., ciudadano Fachal, qué desempeñaba el cargo de secretario de actas, y se acuerda pasar una nota al Centro dando cuenta de la forma intachable y correcta en que ha llenado siempre su cometido dicho ciudadano
Se nombra, por mayoría de votos, en su reemplazo, a la ciudadana Carolina Muzzilli, delegada de la 12a. y 13a.
Se acuerda expresar los votos del comité por la mejoría del delegado Seco.
El comité acordó que una comisión del mismo se halle presente en su secretaría todos los domingos por la mañana, a fin de atender las denuncias que se presenten.
—Hoy, a las 8.30 de la noche, se efectuará una nueva reunión de delegados en Méjico 2070.

NOTAS DE ARTE

COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

IV Salón Anual

La comisión nacional de bellas artes, accediendo al pedido de numerosos artistas que se encuentran en la imposibilidad de remitir sus obras por los perjuicios que podría ocasionarles su traslado teniendo en cuenta el mal tiempo reinante, ha resuelto prorrogar el plazo de admisión hasta el mortes 25 del corriente.
Las obras se recibirán de 9 a 11 a. m., y de 1 a 4 p. m los días hábiles.

LEGISLATURA DE LA PLATA

IMPUESTO A LAS SUCESIONES

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados bonaerense ha despachado favorablemente y con ligeras modificaciones el proyecto de ley del diputado socialista Adolfo Dickmann estableciendo una nueva escala en la percepción del impuesto a las sucesiones.
La sanción de esa ley permitirá al fondo escolar de la provincia aumentar sus ingresos en varios millones de pesos más por año.

CARIDAD FRAILUNA

Ha llegado para nuestros señores clericales el momento de entrar en acción. Hasta ahora han permanecido inactivos devorando ávidamente los incisos del presupuesto, sin preocuparse para nada de la situación precaria de la clase trabajadora, contribuyendo en todo sentido a hacerla más angustiosa y difícil. Y he aquí que les ha llegado el turno de interesarse por las "pobres familias obreras", azotadas por la honda crisis por que atraviesa el país. Con este motivo, el arzobispo de Buenos Aires ha expedido un largo "auto" en el que se habla con un lenguaje conmovedor de la miseria y las desgracias de los "pobres".
Según vemos, éste ha de ser leído en todas las parroquias a los fieles que concurran, para hacerles conocer cuán hondo es el sentimiento de la iglesia por sus sufrimientos.
Como ha surgido tan larga serie de "iniciativas" para aliviar en algo las pesadas cargas que gravitan sobre las espaldas del pueblo, también la iglesia, según leemos, ha querido contribuir con su grano de arena en esta obra humanitaria Y ha resuelto con este fin organizar colectas los días 15 y 16 del corriente en todas las parroquias, iglesias y capillas. El resultado de las mismas ha alcanzado a la "enorme suma" de 4.574 51 pesos, con la cual se aprestan los clericales a terminar con la miseria en que se encuentran los millares de desocupados.
Creemos que mejor servicio prestarían a las "familias pobres", estos pretendidos salvadores de la situación, renunciando a las ingentes sumas que les acuerda el presupuesto de culto, lo que haría que cada una de ellas tuviera algunos centavos mas en el bolsillo y no vivieran con la esperanza de recibir la proporción que les corresponderá de la partición de la "magna colecta".

EL ANIVERSARIO URUGUAYO

Hoy zarpará de Zárate para Río Santiago el crucero "Buenos Aires".
Este buque emprenderá viaje el 23 para Montevideo, a objeto de asociarse a los festejos que celebrará el gobierno uruguayo con motivo del aniversario de la independencia nacional de ese país.

LA GIRA DEL DIPUTADO ADOLFO DICKMANN

Ha regresado de su gira el diputado socialista bonaerense Adolfo Dickmann. Sólo alcanzó a visitar las localidades de Necochea y Bahía Blanca donde dió conferencias de propaganda juntamente con el ciudadano Carlos Pascali que lo acompañó.
En otra oportunidad, el diputado Dickmann hará una nueva gira llegando hasta el Tandil y otros puntos que ahora se vió imposibilitado de recorrer por la imperiosa necesidad de encontrarse de regreso para concurrir a las sesiones de la cámara de que forma parte.

INSTRUCCION PUBLICA

Ingreso a las escuelas normales — El presidente del consejo nacional de educación ha comunicado a los directores de las escuelas normales la siguiente resolución:
1o Los alumnos de las escuelas normales de la república y los aspirantes a seguir sus cursos serán sometidos a un detenido examen médico a efecto de comprobar sus aptitudes físicas para el aprendizaje y ejercicio de la profesión de enseñar.
2o. Ese examen lo practicarán en la capital y proximidades los médicos del cuerpo médico escolar, y en las demás escuelas el médico escolar designado al efecto.
3o. Los alumnos y aspirantes que fueren declarados ineptos, temporaria o definitivamente, podrán solicitar un nuevo reconocimiento ante el director del cuerpo medico los de la capital y alrededores, y ante la dirección de la escuela respectiva los demás, quienes designarán una junta de dos medicos del consejo o de la escuela, en su caso, para que se practique un nuevo examen, debiendo elevarse al consejo todos los antecedentes para la resolución definitiva que corresponda. El director del cuerpo medico intervendrá necesariamente en estos reconocimientos.
4o. En las escuelas normales del interior, donde no sea posible el examen de los alumnos por los médicos de las mismas, intervendrán los medicos del departamento nacional de higiene
5o. El cuerpo medico escolar establecerá las causas patológicas e higiénicas que impidan el ingreso a las escuelas normales o la continuación de los estudios en las mismas
6o. Quedan derogadas las disposiciones anteriores que se opongan a la presente.

DE ROSARIO

Concejo deliberante

ROSARIO, 19 — Con motivo del próximo nombramiento del doctor Toribio Sánchez para director del Banco Provincial, la minoría radical del concejo deliberante, que era de cinco miembros al iniciarse el actual período, quedará reducida a dos.
Los señores Tietjen, López y Sánchez que la formaban, han tenido que renunciar por haber sido designados para otros cargos rentados de la administración provincial, quedando sólo los doctores Cardarelli y Cerruti
Habrá entonces en el concejo deliberante sólo 16 concejales en efectividad, de los cuales 14 corresponderán a la Liga del Sur, que dispondrá así de los dos tercios para decretar el enjuiciamiento del intendente Meyer tan pronto se reanude el período ordinario de sesiones.

Trenes a Santa Fe

Desde mañana quedarán suspendidos, hasta nuevo aviso, los trenes nocturnos entre Rosario y Santa Fe que hacía correr el ferrocarril Provincial
Han quedado suprimidos también los trenes nocturnos que salían los martes, jueves y sábados del Rosario para Santa Fe, del ferrocarril Central Argentino
Entre ambas ciudades no habrá por ahora sino tres diurnos de las dos empresas mencionadas.







COSAS MILITARES

LAS ECONOMIAS

El sueldo de los conscriptos

Un conscripto nos escribe manifestándonos que en algunas unidades del ejército se ha dejado de abonar el sueldo de cinco pesos mensuales que se asigna a cada soldado.

Parece que esta medida tendrá en adelante carácter general, motivada por "razones de economía".

Si bien los altos funcionarios de la administración no se desprenden de un solo centavo de sus emolumentos, a fin de contribuir a ese propósito, descubren, en cambio, modestos renglones para ser reducidos.

No estamos en total desacuerdo con la supresión del sueldo a los conscriptos, y más aun: conceptuamos que el ejército y la armada pueden servir en mayor medida a los fines de aminorar los gastos.

Con sólo vender los dos dreadnoughts y licenciar dentro de un mes o dentro de dos meses la clase bajo banderas, ingresarían al tesoro público más de cincuenta millones de pesos.

Sería ésta la mejor economía.

TEATROS

COLON — Se puso en escena anoche con la corrección acostumbrada la ópera de Catalani, "Loreley", a cuyas delicadas melodías dió relieve la orquesta brillantemente dirigida por el maestro Serafín. La soprano Cecilia Gagliardi y el tenor Rinaldo Grassi se destacaron en los roles principales, y es digna de mención también la labor de la soprano Lydia Lauri, barítono Ernesto Badini y bajo Luis Manfrini. Los acertados coros y cuerpo de baile dieron a los intérpretes excelente marco.

Hoy se repite "Il sogno di Alma", del joven compositor argentino López Buchardo.

ODEON — Terminó ayer la temporada de la compañía dramática italiana de Lydia Borelli, representándose la intensa tragedia de D'Anuncio, "Gioconda. La inteligencia interpretativa de la celebrada actriz, que a ello une el encanto de su belleza y la estética de su plasticidad, le proporcionaron el constante aplauso de nuestro público, quien celebraba conjuntamente la gracia y el dominio escénico de los actores Antonio Gandusio y Hugo Piperno. Las tres figuras fueron la base de la breve temporada.

Se anuncia para pronto el debut de la compañía francesa de Andrés Brulé.

COLISEO — También este teatro cerró anoche sus puertas Con la opereta de Montanari, "Il birichino di Parigi", en función a beneficio de la tiple Carmen Revelli, se despedía la compañía italiana de operetas "Citta di Milano", que, a pesar de algunos estrenos, no logró interesar, por la inferioridad de las novedades y del elenco.

EN EL MERCADITO DEL PASEO DE JULIO

Comida a los sintrabajo

Los puesteros del mercadito del paseo de Julio, deseando aliviar en algo la triste situación de los obreros que frecuentan aquel lugar careciendo de toda clase de recursos, acordaron servirles a mediodía un plato de cocido

A escote, poniendo uno un trozo de carne, otro una porción de papas, etcétera, etc., anteayer sirvieron el primer cocido a 52 personas y ayer a 210.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LA DESOCUPACION EN EL GREMIO GRAFICO

Hablando con el secretario de la organización obrera

Con el propósito de recoger datos sobre el alcance de la desocupación obrera en esta capital, ayer nos entrevistamos con el secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, ciudadano Manuel González, para inquirir informes acerca del número de obreros del gremio que sufren las dolorosas consecuencias de la falta de trabajo.

—¿En cuánto calcula el número de obreros gráficos desocupados?

—Nuestro gremio se compone aproximadamente de 8 000 obreros, pudiendo decirse que se encuentra sin trabajo el 14 por ciento. El porcentaje no es más elevado, debido a que las principales casas antes de suspender todo el personal optaron por establecer el turno de trabajo, y en otras sólo se trabaja 4 horas cada día.

—¿La desocupación señalada, ha modificado las condiciones de horario y salario?

—Excepto en algunas pequeñas imprentas, las condiciones de trabajo se mantienen, generalmente, en las condiciones de antes. Los patrones respetan las bases del convenio firmado con la Federación Gráfica Bonaerense.

—¿Ha influído la falta de trabajo en las filas de la organización?

—No. A pesar de la actual crisis, nuestra sociedad sigue progresando. En enero del corriente año cotizaron 941 socios, mientras que el pasado mes de mayo el número de cotizantes ascendió a 1348 Este halagador fenómeno creemos se debe al sistema de base múltiple que caracteriza nuestra organización, pues debido a ese sistema se abonó el pasado mes por subsidios a los desocupados la suma de $ 1 122 y en el mes presente se paga 35 pesos diarios por el mismo concepto.

Aniversario social — Esta organización obrera conmemorará el 8o. aniversario de su fundación con una velada artística que tendrá lugar el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en los salones de la Casa Suiza.

La comisión encargada de organizar la fiesta ha preparado el siguiente programa: 1o. Himno de los trabajadores por la orquesta; 2o. Conferencia por el ciudadano doctor Juan B. Justo; 3o. Representación del drama en tres actos, original del doctor Vicente M. Cuitiño, intitulado "Mate dulce"; 4o. El juguete cómico "El libro del matrimonio"; 5o. Escogidos números ejecutados por la rondalla "Hilarión Estoba"; 6o. Número de acrobacia por la troupe "Los siete Fico"; 7o. Baile familiar.

Dado el carácter de la velada, es seguro que los amplios salones de la Casa Suiza estarán sumamente concurridos por las familias de los gráficos.

EN LA CIA. "UNION TELEFONICA"

Despido de empleados — Incumplimiento del artículo 157 del código de comercio.

Los ciudadanos Santiago Limot, V. E. D. Smitt, Juan Ravetino y R. Borruel nos escriben denunciando el proceder de la compañía "Unión Telefónica" al despedir, con sólo 3 días de aviso y sin abonar el mes de sobresueldo que señala el código de comercio, a cerca de 500 empleados.

So pretexto de que se trata de una simple suspensión temporaria — nos dicen los *denunciantes* — la compañía se opone al pago del mes de sobresueldo. Sin embargo, en los certificados expedidos hay un párrafo que dice así: "Despedido del empleo por reducción del personal, motivado por la actual crisis".

Una suspensión por la causa apuntada — agregan —, puede durar un período de seis meses o un año.

Los empleados perjudicados deben insistir en su derecho al mes de sobresueldo, pues, la compañía debe comprender que en tiempos tan críticos no es posible gestionar nuevo empleo avisando con sólo 3 días de anticipación.

SOCIEDAD MAQUINISTAS BONSACK

"Compañeros: Un asunto de suma importancia surgido a última hora con la Compañía Argentina de Tabacos pone a la comisión de esta sociedad en la imprescindible necesidad de convocar a una asamblea extraordinaria de nuestro gremio para el día 21 del corriente, en nuestro local social, Méjico 2070, a las 8 p. m., a fin de tratar los siguientes puntos:

1o. Asunto Compañía Argentina de Tabacos; 2o Asunto de una fiesta; 3o. Informe de comisión; 4o. Medidas a tomar con los desocupados; 5o. Unificación obrera.

Camaradas: En estos momentos agudos por que atraviesa el proletariado de la república, frente a la actual tiranía del capital y frente a la actual desocupación forzosa, es necesario que nuestro gremio, por medio de la acción solidaria del proletariado organizado, sepa una vez más hacer su uso legítimo del arma poderosa que en sus manos posee esgrimiéndola con todo el tesón y la valentía de que somos capaces y que en otras ocasiones ya hemos puesto a prueba. Todos a la asamblea del viernes por la noche, para salir triunfantes una vez más y hacer que se respeten nuestros derechos.

Que nadie falte — La comisión."

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Próxima conferencia de la Unión Comercial Bonaerense — El domingo próximo tendrá lugar en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, la conferencia de la Unión Comercial Bonaerense, en pro del proyecto de ley del doctor Alfredo L. Palacios limitando la jornada de trabajo de la dependencia mercantil

El acto dará comienzo a las 2.30 p. m., y en él, como oportunamente lo indicó LA VANGUARDIA, disertará sobre las ventajas que dicho proyecto ofrece, el doctor A. Bialet Laprida.

Por su parte, el doctor Palacios, invitado en su oportunidad por la Unión Comercial, ha deferido a la solicitud ofreciendo concurrir a la conferencia.

A la iniciativa de la Unión Comercial se han adherido los afiliados de la Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia, y se espera que también lo hagan los de otras agrupaciones pertenecientes a los distintos gremios incluídos en el referido proyecto de ley.

Como complemento de la conferencia, el domingo 30 del mes en curso se celebrará un mitin en una de las plazas de la población, en el que tomarán parte los oradores que designen los distintos gremios que se adhieran al acto.

MUNICIPALES

Pedido desestimado. — La municipalidad ha resuelto desestimar la petición formulada por varios propietarios de canteras de granito establecidas en el país, que gestionaban autorización para construir adoquines de mayor largo que el reglamentario, para las obras de pavimentación que se efectúan en el municipio.

Alumbrado y otras mejoras en la calle Zapiola. — A raíz de un pedido de los vecinos radicados en la calle Zapiola entre El Cano y Olaguer y de las calles adyacentes, el departamento de obras públicas efectuó obras de importancia en el pavimento de esa arteria

En cuanto al alumbrado eléctrico que solicitaban los mismos, se les hizo saber que se procederá en breve a su instalación, para lo cual ya se han tomado las medidas necesarias.

Obras de desague. — A solicitud de los vecinos de las calles Vírgenes de Warnes a Miriñay e Hidalgo de Gurruchaga a Dúngenes, se procedió por administración al arreglo de las cunetas de desagues de esa zona.

Construcción de cercos y veredas — Por separado se sigue el procedimiento de práctica para que los propietarios de los terrenos baldíos ubicados en la calle Vírgenes números 1526 66 y 282, construyan el cerco y la acera de reglamentación Asimismo se les comunicó que por la sección respectiva se proyectó la instalación del alumbrado a gas en cambio del existente a base de alcohol.

Clausura de un horno de ladrillos. — Se ha ordenado la clausura del horno de ladrillos que funciona en la manzana comprendida por las calles Jonte, Arregui, Condarco y Terrada.

Construcción de un mercado. — La intendencia ha pedido al ministro de agricultura que ordene el desalojo del inmueble de propiedad municipal situado en las calles Lima, Constitución y Salta, que en oportunidad fué concedido a ese ministerio para instalar un mercado de productores.

Esa resolución ha sido tomada en razón de que en breve se dará principio a la construcción de un mercado municipal.

Actividad socialista

BUENOS AIRES

CASEROS (Partido de San Martín)

Las ferias francas — En la asamblea ordinaria verificada el domingo ppdo. por el Centro Socialista de esta localidad, se aprobó por unanimidad enviar una solicitud por intermedio de la secretaría al señor Diego J. Thompson, intendente municipal del partido de San Martín, solicitándole su intervención a fin de que se restablezcan en esta localidad las ferias francas, suspendidas desde hace varios meses, las cuales son de imperiosa necesidad en las actuales circunstancias.

CORRIENTES

Mitin — Se realizó el domingo último el anunciado mitin organizado por el Centro Socialista de esta capital reclamando la venta de los dreadnoughts y destinar su producido a la creación de escuelas para todos los niños; la abolición de las leyes antisociales; las reformas impositivas que abaraten los consumos y de protesta contra la guerra europea y del asesinato de Juan Jaurés.

Organizado el mitin en la plaza Cabral, la columna se puso en marcha a las 9 de la mañana, ostentando numerosos carteles alusivos al acto y haciendo su recorrido por las principales calles de la ciudad hasta el "Politeama Unión", local que fué ocupado por más de 600 personas, en su mayoría obreros, cantándose el himno de los trabajadores en medio de entusiastas vivas al Partido Socialista.

Notamos igualmente la presencia de numerosos legisladores provinciales y de altos empleados públicos.

Abrió el acto el ciudadano Zenón A. Silva, pronunciando una síntesis de los ideales socialistas y su influencia en el bienestar y engrandecimiento de los pueblos, para terminar con la protesta contra la guerra y el cobarde asesinato del gran tribuno Juan Jaurés

Siguiéronle en el uso de la palabra, desarrollando los diferentes tópicos relativos al objeto del mitin, los compañeros Adolfo Thomas, Adriano N. Barrenechea, Ernesto R. Cordini y Pedro C. Alegría, este último en representación de la "Unión general de trabajadores", que se adhirió al movimiento, cooperando eficazmente

Con vivas al P. S. y en el mayor orden se disolvió el mitin a las 11.30, permaneciendo en el local un numeroso grupo de trabajadores, con quienes los miembros de la C. A. del Centro entablaron conversaciones familiares, explicándoles los ideales socialistas.

Es de advertir que algunos elementos ácratas trataron de impedir la realización del mitin provocando un tumulto en el *punto de reunión*.

La policía estuvo correcta, evitando todo desorden.

Aquel que bebe todas las mañanas, joven, una "copita", llega a ser alcohólico sin remedio.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Hoy, a las , p. m, el doctor A. Mouchet dará una conferencia sobre "Saint Simón"; en Roseti 375

—En la Federación Gráfica, Estados Unidos, 1056, el profesor señor Ducco, continuará su curso de "Introducción a la química".

L. DE EDUCACION RACIONALISTA

En el local Alsina 1565 se dictarán hoy los cursos siguientes: de corte y confección, a las 5 p. m., por la señorita Rosalía Granowsky; de historia universal, a las 8 30 p. m, por el señor J. Guasch Leguizamón.

SOCIEDAD "LUZ"

Esta noche, a las 8, el profesor Juan Arnaud reanudará el curso de francés que dicta en Martín García 473, y que se había interrumpido por enfermedad de aquél.

ATENEO OBRERO

Hoy, a las 6 de la tarde el doctor Ladislao Lucero proseguirá su curso de organización mutual, en el local Libertad 1276.

TRIBUNALES

SENTENCIA DE HURTO

El juez doctor Ramos Mejía ha fallado en el proceso por hurto seguido contra Indalecio González, español, de 24 años, motorman, desocupado en la época del hecho inculpado

Como se recordará, el fiscal doctor Figueroa pedía para el reo 4 años de penitenciaría, por lo que en esta sección publicamos una severa crítica de tal dictamen, considerándolo injusto y desmedido. En efecto, González se había apoderado de un paquete de cueros, avaluados oficialmente en 12 pesos, penetrando a la curtiembre del señor Casimiro Gómez por una puerta abierta y al ser descubierto por el sereno del establecimiento huyó abandonando el producto de su hurto.

Se fundaba nuestra crítica en que el monto del hurto era insignificante, que no hubo escalamiento como pretendía el fiscal, pues la entrada estaba franca. Y decíamos, además, que debía considerarse la situación afligente de un hombre desocupado frente a las exigencias ineludibles de la vida. En estas circunstancias nos parecía más propio el calificativo de desgraciado que el de delincuente para el reo, y enorme la condena si se hubiera producido de acuerdo con el pedido fiscal, que pedía 4 años de secuestro de la vida para un hombre trabajador sin intenciones ni hábitos de delincuencia.

Pues bien, plácenos por la justicia hacer constar en estas columnas que el juez ha confirmado nuestras justas apreciaciones rebajando notablemente el pedido fiscal, pues sólo condena a González a 7 meses y medio de arresto. Esperamos que el fiscal comprenda esta superior razón de humanidad y decida no apelar de la sentencia.

Vista fiscal

El agente fiscal doctor Valdez, en la acusación de hurto hecha por Ricardo Romani contra Francisco Villa, pide para éste un año de prisión.

El 4 de julio el prevenido huyó en un sulky desocupado, detenido frente a un negocio, pero fue aprehendido poco más tarde por el dueño y un agente de policía que se incautó de la denuncia.

Aunque negó el hecho rotundamente, la prueba es irrefutable por la declaración de testigos presenciales y las contradicciones del inculpado.

Teniendo en cuenta la menor edad del reo y la recuperación de lo hurtado, el fiscal limita su pedido de pena a lo expresado.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín
Hoy El sueño de Alma

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor Andrés Brulé
Próximamente debut

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy Mi mujer se aburre, Aves caseras —Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy El loco de la barba, El tango en París. — Platea con entrada, $ 2 50

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Hoy matinee Celosa — Noche: El tiranuelo, Celosa — Platea, $ 2

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscovich.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 356 — Función tarde y noche Gran orquesta

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2 30 p m, $ 0.10

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54. — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2370. Tarde, 0 20, noche, 0 40 Se reservan localidades

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Hoy El obrero, drama en 9 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee á las 2 45 p m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1 30 y a las 8 45 p m

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Temporal — La lluvia, acompañada de fuerte viento, que comenzó en la mañana del domingo último, arreció el lunes y martes hasta convertirse en violento vendaval, que ha determinado inundaciones, crecientes y desbordes de ríos y arroyos, con todo su cortejo de consecuencias desgraciadas para la gente humilde que ve invadidas sus viviendas por las aguas.

El temporal continúa, y no es posible prever las proporciones desastrosas que alcanzarán sus efectos.

Ha podido señalarse anteanoche la urgencia de terminar con la colocación de los cables subterráneos para suministrar corriente eléctrica a esta ciudad.

Puede decirse que la mitad de los focos de luz colocados en las calles permanecieron apagados, o no se encendieron, debido a la rotura de hilos conductores u otras deficiencias de la instalación, que se encuentra en bastante malas condiciones.

En Cambaceres el agua alcanza más de 2 metros de altura. Las autoridades marítimas y policiales despliegan gran actividad para atender a las solicitudes de auxilio que parten de todas las casas de familia.

El salvataje se hace con grandes dificultades, debido a la fuerte correntada y a la persistencia del viento huracanado que sopló durante todo el día de ayer.

El cuadro es desesperante Mujeres y niños, apenas cubiertos, se ven obligados a desafiar la crueldad del frío y la lluvia requiriendo desesperadamente auxilio, en medio del desmantelamiento de las pobres viviendas invadidas por las aguas.

El precio del pan — Algunas casas han aumentado desde ayer el precio del pan, causando, como es natural, la alarma de los consumidores La aparente razón que se invoca para dificultar la adquisición de ese artículo de primera necesidad, es la conflagración europea, y sus efectos en el país

Defensa comunal — Por razones de comodidad para sus miembros, la comisión directiva de la Defensa Comunal ha restablecido las sesiones de la tarde para las reuniones ordinarias que celebra los miércoles.

Así, pues, desde hoy inclusive, volverá a reunirse la comisión directiva a las 4.30 p m, como antes lo hacía, suspendiendo, por lo tanto, las sesiones nocturnas, sin que para las convocatorias se remitan invitaciones personales.

El nuevo jefe de policía — Todavía se discuten las causas que motivaron la sorpresa de la designación hecha por el P. E. de la provincia para el cargo de jefe de policía, que jamás se supuso había de recaer en el comisionado municipal, señor Doyhenard, el cual ya había desempeñado dicho cargo en el primer período gubernativo del señor Ugarte.

La versión más corriente es que se le ha querido dar ubicación al señor Doyhenard, en previsión de que quedará cesante en el caso de establecerse la municipalidad electiva.

Esto demostraría que el P. E. admite la posibilidad de verse obligado a sancionar una reforma que el pueblo desea, y por la cual trabajará hasta el fin.

AVELLANEDA

El temporal — Son numerosos los desperfectos ocasionados por el temporal reinante en estas 24 últimas horas.

El riachuelo ha crecido de tal modo, que las aguas desbordadas invadieron hasta la planta urbana de la ciudad, cosa que nunca había sucedido. Las villas Domínico, Colón y Sarandí, por el sur; el Dock Sur y todo el cuartel 7o, por el este, han sido ocupados por las aguas en grandes extensiones Muchas calles de la ciudad eran ayer intransitables. Los tranvías no funcionaban.

El viento destruyó cercos y casillas de cinc muy viejas de los pueblos suburbanos En la estación del ferrocarril y en muchas calles las lámparas de alumbrado eléctrico se han caído La Compañía Alemana no dió corriente hasta las 12.30 p m.

Muy temprano el Riachuelo comenzó a descender y las aguas volvían a su cauce, limpiando las calles de la localidad, no así en las villas, donde, por falta de desagues, ellas bajan muy lentamente, dejando de trecho en trecho pequeñas lagunas que en algunas partes se convierten en pantanos.

BAHIA BLANCA

Comerciantes que faltan a su palabra —Se denuncia que algunos comerciantes que prometieron no elevar los precios de los artículos de consumo faltan a sus promesas. Los diarios amenazan con publicar los nombres de los comerciantes que especulan con la guerra europea

Las medidas adoptadas por el intendente se redujeron a convocar a los representantes de los gremios, que no dan el resultado eficaz que el vecindario esperaba.

El frigorífico Sansinena insiste en el aumento de cinco centavos por el kilogramo de carne, cuando los matarifes que faenan en los mataderos municipales no elevan sus precios.

El intendente ha recordado al directorio del frigorífico que se le permitió faenar reses para el consumo de la población, a fin de abaratar el artículo, y le ha pedido que desista del aumento de 5 centavos que proyecta.

SANTA FE

La legislatura provincial — Se informa que el P. E. tiene resuelto convocar a las cámaras legislativas a sesiones extraordinarias para el 1o. de septiembre próximo.

El asunto de más palpitante interés que el P. E. se propone someter a la deliberación de la legislatura es la reforma amplia de la constitución.

Entre los puntos que abarca el proyecto de reformas figura la supresión de la cámara de senadores, asunto éste que sería decididamente auspiciado por el ejecutivo.

También se propiciarán por el gobierno otras reformas que han de suscitar muy vivos debates antes de ser sancionadas.

La construcción de cuarteles — En la secretaría privada de la gobernación se informó que el doctor Menchaca proyecta un viaje a la capital federal para fines de agosto, con objeto de gestionar la terminación del asunto relacionado con la construcción de cuarteles en esta capital y varios otros de interés para la provincia.

La exportación de trigo y harina — Una delegación de molineros se ha presentado ante el cónsul paraguayo para pedirle que gestione ante el gobierno nacional que derogue la disposición que prohibe la exportación de trigo y harina a aquella república, sosteniendo que tienen vendidas varias importantes partidas, sin poderlas embarcar.

La langosta — En las inmediaciones de Clusellas, Gálvez Angélica, María Juana y otros puntos hállase desde hace días estacionada una inmensa manga de langosta.

Como no hay actualmente personal de la defensa agrícola, esa langosta desovará sin que nadie observe los puntos en que lo haga Será pues, luego mucho más costoso y difícil el combatirla.

Comisiones de fomento — No se hizo lugar a la creación de comisiones de fomento en Iturraspe, Pujato y Torres, departamento Las Colonias, solicitada por vecinos de las mismas colonias, por no reunir ninguna de ellas las condiciones del artículo 396 del código rural vigente, para ser considerada centro de población de acuerdo con el artículo 1o. de la ley 1780.

Ferrocarril Provincial de Santa Fe — Desde hoy el ferrocarril Provincial de Santa Fe pondrá en vigor en todas sus líneas el nuevo horario provisional y reducirá notablemente el número de trenes de pasajeros actualmente en servicio

Cocinas económicas municipales — A cerca de quinientas personas se proveyó ayer de comida en las cocinas económicas municipales.

ROSARIO

La ley de moratorias — En la cámara sindical de la bolsa se han recibido por escrito diversas opiniones sobre la ley de moratorias.

Entre los exportadores de cereales y

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M."
Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física

Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad) Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas. Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires — U. Telef. 26, Avenida

Organo oficial del "I. S. E. M.":
"La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal. Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios

Biblioteca de "Tribuna Femenina"

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Para fin de mes aparecerán tres importantes folletos:

Municipalidad Electiva, por la doctora Julieta Lanteri Renshaw. — Educación Integral, por la profesora Raquel Camaña. — El Menor Obrero, por la señorita Carolina Muzzilli.

Los pedidos pueden hacerse desde ya en la redacción y administración de "Tribuna Femenina", Independencia 1256.

Precios, cada uno 20 centavos. Los tres juntos, 0.50. No se atenderán pedidos que no vengan acompañados del importe. Puede enviarse en estampillas. V 31 8

los acopiadores han surgido criterios distintos respecto a la interpretación.

CARCARAÑÁ

Restablecimiento de comunicación — Despues de más 4 meses de una casi incomunicación con Correa, parece un hecho la reposición del puente que nos volverá a comunicar. Esta obra que la manda efectuar la comisión de fomento de Carcarañá será sólida, hecha con material de primer orden. Ha empezado también con gran empeño el arreglo de los caminos, y dado el número de trabajadores y elementos que se han puesto en movimiento, pronto tendremos la vialidad en condiciones insuperables.

CORDOBA

El ministro de obras públicas — El ministro de obras públicas se ausentó a la capital federal por asuntos particulares, y aprovechando su estadía gestionará del presidente de la comisión de caminos de la ley Mitre el arreglo de las principales vías que convergen a las estaciones de los ferrocarriles en los departamentos del este y sur de la provincia, como así tambien que los caminos nuevos a construirse tengan un ancho uniforme de 14 metros en vez de 20 que requiere dicha comisión, para evitar así expropiaciones que son costosas y de un trámite largo, lo cual dificulta el pronto arreglo de muchos caminos.

Además, tratará de conseguir algunos ejemplares para el jardín zoológico que se formará en breve en el parque Sarmiento, fuera de otros asuntos de carácter administrativo que se harán conocer oportunamente.

Temporal — Sigue el temporal lluvioso y frío, cayendo nieve sobre las sierras.

Martín Gil reitera una vez más que del 19 al 21 se producirán fenómenos en diferentes partes del mundo.

MENDOZA

Intenso temporal de nieve — Desde hace 25 años, no se sentía en esta zona un temporal tan fuerte e intenso como el que se sufre desde hace ocho días.

Según telegramas recibidos, desde anteanoche ha vuelto a recrudecer el temporal en la región de la cordillera.

Nieva fuertemente en Cacheuta, Potrerillos, Guido, Manantiales, Paradillo, Uspallata, Punta de Vacas, Puente del Inca y Las Cuevas.

En el sur de la provincia, ha nevado en Luján, Tunuyán, Tupungato, San Carlos y San Rafael.

En los demás departamentos cae una llovizna fría, que por momentos llega hasta convertirse en nieve.

En Mendoza ha llovido toda la noche de anteayer sin interrupción, y continúa el mal tiempo con fuerte viento del sur.

SAN JUAN

Los temporales en la cordillera — Comunican de Calingasta que anteayer cayó en todo el valle 5 centímetros de nieve y una enorme cantidad en la cordillera y Tantal.

Hace tres días se tiene un gran temporal y viento muy frío en esta ciudad.

Maestros impagos — Una comisión de 60 maestros se presentó en la casa de gobierno a pedir al gobernador ponga toda su influencia para que sean pagados sus haberes.

Harán igual pedido al senado.

Se les adeuda 13 meses.

SAN LUIS

Sueldos atrasados — El retardo con que se paga al personal de las escuelas normales ocasiona graves perjuicios a los maestros, que se ven obligados a vender sus sueldos con descuentos onerosos y soportar las caprichosas condiciones impuestas por los compradores.

Al personal del colegio nacional se le paga invariablemente a principios de cada mes.

Nevadas — El lunes y martes nevó abundantemente por primera vez en el corriente año. La humedad contribuirá a mejorar las condiciones del suelo para el cultivo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Méjico 2070. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: informe electoral, nombramiento de dos revisores de cuentas.

Centro Socialista Femenino — Se invita a la asamblea general que se realizará hoy a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: mitin pro escuelas para todos los niños, el duelo.

GREMIALES

Federación de Fundidores, Modelistas y anexos — Estados Unidos 1056. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea, para considerar, entre otros asuntos, los siguientes: informe del delegado pro Federación Metalúrgica, informe de la C. A.

Unión Obrera del Afirmado — Auspiciada por esta organización, se celebrará el próximo domingo, en el local social, Marmol 911, una conferencia de propaganda gremial.

Sobre sindicalismo revolucionario y sindicalismo reformista hablará el ciudadano Víctor Hugo.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, el ciudadano J. A. Mouchet dará una conferencia en el local del Centro, Rosetti 353, sobre el siguiente tema: "Saint Simon y Augusto Comte".

Centro de la 11a. — Mañana viernes, a las 8 p. m., en el local social, Cangallo 2640, el ciudadano J. Paleos dará una conferencia sobre "La moneda". Entrada libre.

Centro de la 14a. — Efectuará, a beneficio de la biblioteca social, una función cinematográfica y conferencia hoy jueves, a las 8.45 p. m., en el cine Apolo, Corrientes 1372.

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio de Tomaso.

Centro de Belgrano — Efectuará el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en los salones de la Colonia Italiana, Paraná 555, una función teatral, baile y conferencia.

El cuadro dramático "La cumbre" pondrá en escena el notable drama titulado "Tierra baja".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Francisco Cuneo.

Precio de la entrada, $ 1, asientos en general, 0.30.

DIVERSAS

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Vieytes 1455. Celebrará asamblea hoy a las 8.30 p. m. Orden del día: reglamento de la sociedad infantil, clases diarias infantiles, nombramiento de secretario, asuntos varios.

Bibliotecas y recreos infantiles — Asamblea general mañana a las 5.30 p. m. Orden del día: Estado económico de la asociación.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2191. El sábado a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: proposiciones al próximo congreso, nombramiento de los delegados al mismo.

Club "Juan Bautista Alberdi" — Santa Fe 1235. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. D.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Hoy a las 8 de la noche, se realizará la asamblea extraordinaria de este Centro, en el local social, Arenales 1482. Orden del día: informe sobre el asunto Mancebo; balance de julio.

Avellaneda — Palao 501. Hoy jueves, a las 8 de la noche, celebrará asamblea la Juventud Socialista "Unión y Libertad". Orden del día: informe de los delegados al comité de relaciones, congreso de las juventudes.

Isla Maciel — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy jueves a las 8 p. m., en su local social, Las Heras 217.

Moron — Subcomite de Haedo — Convocada por el Centro Socialista de Moron, se realizará el sábado próximo a las 8 p. m., en el local de La Fraternidad, calle Comercio 119, Haedo, una asamblea general de los componentes del subcomite de Haedo, para tratar la siguiente orden del día: existencia del subcomite de Haedo o transformación en Centro Socialista, separación de los adherentes que no viven en Haedo, reorganización de la C. A., trabajos electorales, nombramiento de dos delegados al comité de propaganda de las elecciones municipales próximas.

La asamblea será presidida por la delegación nombrada por el Centro de Morón.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2.30 p. m., en su local social, Plunkett 274, para tratar la orden del día de la asamblea anterior.

Correspondencia para Chile

Mientras permanezca obstruído el paso de la cordillera para los trenes, el correo argentino, de acuerdo con la administración chilena, ha establecido un servicio especial para el intercambio postal vía Andes, una vez por semana y para cartas únicamente.

La correspondencia se expedirá de esta capital los miércoles hasta Las Cuevas, de donde se hará seguir hasta Punta Rieles del Trasandino, en sacos cuyo peso no excederá de cuarenta kilos.

El máximum de peso de la correspondencia para cada expedición deberá ser de cuatrocientos kilos.

Hoy se hará el primer despacho de correspondencia para Chile vía Cordillera. La valija se cerrará a la 1 p. m.

EN LA VIA PUBLICA

Grave accidente de tráfico — En la calle Loria, frente al número 567, el carrero municipal Jesús López, con el vehículo atropelló al verdulero Francisco Borlanda, quien resultó con la pierna izquierda fracturada.

El carrero López cayó del pescante, sufriendo la fractura de una costilla del costado izquierdo.

Ambos fueron llevados al hospital San Roque, por intermedio de la comisaría de la sección 10a.

Las armas de fuego — En la casa de la calle Cabello 3911, Angel Barbieri se ocupaba en examinar un revolver que recientemente había hecho componer; debido a un descuido, hizo presión sobre el gatillo, y saliendo un tiro, el proyectil lo hirió en el muslo izquierdo.

Por intermedio de la comisaría 41a, la víctima fue atendida en el hospital Juan Antonio Fernández.

Síncope fatal — Anoche, en el interior de la casa de la calle Entre Ríos número 1731, la cocinera Antonia Victoril falleció repentinamente víctima de un síncope cardíaco.

Quemaduras — Máxima González, en su domicilio calle Palpa 3773, al aproximarse a un calentador encendido donde se hallaba un recipiente con agua hirviendo, se le cayó encima, ocasionándole quemaduras en la pierna derecha.

CRONICA DEL DELITO

EL ASALTO DE ANTEANOCHE

Detención de los autores

Ayer la policía ha logrado esclarecer definitivamente el atentado perpetrado durante la madrugada del 18 del corriente, con el chauffeur Pedro Salinas y el agente del departamento José Vega.

Como recordarán los lectores, el día indicado, en la calle Convención entre las de San Pedrito y Lafuente, cuatro sujetos asaltaron y despojaron de 7 pesos al chauffeur Salinas, después de lo cual lo arrojaron del vehículo.

Los salteadores acto continuo subieron en el automóvil y huyeron, siendo perseguidos por Salinas y el agente Vega, que oyó los auxilios, al llegar a la esquina de San Pedrito y Provincias Unidas. Los acusados descendieron del vehículo, dos de ellos descargaron sus revólvers contra Salinas y el agente a causa de lo cual éste último resultó herido en el costado derecho del cuerpo y en la cara.

En los primeros momentos fué detenido uno de los acusados, no así los otros tres, que consiguieron huir.

Despues de múltiples averiguaciones llevadas a cabo por el personal de la comisaría 23a, que tomó la intervención correspondiente, se llegó a saber el paradero de los prófugos, por cuya causa se dió conocimiento de la novedad a la división de investigaciones.

Se comisionaron varios empleados, y ayer por la mañana fué allanada la casa de la calle Uruguay 951, donde fueron detenidos Luis Baladón y Cámara, quienes se confesaron autores del delito que se les imputa.

El menor robado, reintegrado a su hogar

Ayer por la tarde, la niña de 12 años María Prat, domiciliada en la casa Salom 332, se presentó al domicilio de Leoncr Rey, en la misma calle, número 121, haciendo entrega del chico de 2 años José Rey, el que, como recordarán nuestros lectores, fué substraído el 17 del corriente mes por el sujeto Antonio Zabala y una mujer desconocida.

Al ser interrogada María, dijo que al pasar por la esquina de las calles Santa Magdalena y California, un individuo le entregó el menor diciendole que lo llevara a la casa de la madre.

La autoridad policial de la sección 32a que tomó la intervención correspondiente ha iniciado el sumario de práctica, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción que entiende en la causa, doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

Libertad de presos.

El jefe de policía, señor Udabe, ha ordenado fueran puestos en libertad todos los detenidos por contravenciones y hechos leves que se encontraban alojados en la alcaidía, la división, a causa de que la fuerte lluvia caída había inundado los calabozos en que se encontraban alojados.

Igual resolución fué adoptada con los presos que se encontraban en la comisaría 24a, la que ha sido invadida por las aguas.

Los detenidos por hechos graves han sido alojados provisoriamente en la comisaría 14a, quedando en la 24a. sólo un telegrafista y un oficial escribiente.

La evasión de Lauro

La comisaría de investigaciones no ha dado aún con el paradero de Lauro o Lauria, el prófugo del palacio de Justicia.

Se confirman las sospechas de que su fuga ha sido facilitada por el guardián italiano a que nos referimos ayer, o por otra persona, pues la vigilancia en todas las puertas de salida hubiera malogrado cualquier tentativa de evasión.

El juez doctor Irigoyen ha interrogado al guardián y al agente que condujo a Lauro al calabozo, pero se guarda reserva sobre las declaraciones de ambos.

Las consecuencias del alcohol

En la esquina de Gaona y Campana, Antonio Zafico agredió a trompis al agente de la comisaría 23a. José Fernández, por haberle ordenado que guardara la debida compostura en el interior de un almacen, donde se hallaba bebiendo. El acusado rompió parte del capote del agente, y asestándole un mordisco en la mano izquierda le ocasionó una herida de escasa importancia.

Con intervención de otros agentes el desorientado fué reducido a la obediencia, habiendo sido puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

El asesinato del agenciero Fraga

El juez de instrucción doctor Irigoyen ha ordenado diversas diligencias para dar con el paradero de los asesinos del agenciero Fraga.

Las pesquisas realizadas no han dado hasta ahora resultado alguno.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 1[illegible] robos y hurtos, 2 agresiones, 1 estafa y 2 detenciones.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

A continuación insertamos las posiciones que ocupan los teams de tercera, cuarta y quinta divisiones en el campeonato de esta institución.

Tercera división

	J	G	P	E	Ps
E. del Sud	17	17		0	34
A. de Flores	16	14	–	2	28
Normalista	17	11		0	23
San Andrés	16	1[illegible]		0	25
A. C. del Oeste	17	1[illegible]	4	1	25
Pueyrredón	16	[illegible]	4	1	2[illegible]
J. Newbery	15	11	4	0	22
Independencia	24	8	16	0	16
B. del Sud	24	0	24	0	0
A. de Barceló	24	0	24	0	0
Milton City	24	0	24	0	0
A. del Sud J.	24	0	24	0	0

Cuarta liga A

	J	G	P	E	Ps
D. de V. Sahores	16	13	1	2	28
Dublin	15	12	1	2	26
River Flores	16	1[illegible]		2	26
E. del Sud	15	11	4	0	22
Exeter City	16	8		0	16
Frontera Juniors	16	[illegible]	1[illegible]	0	12
Sol Americano	16		16	0	0
A. de Barceló	16		16	0	0
Milton City	16	0	16	0	0

Cuarta liga B

	J	G	P	E	Ps
Los Invencibles	10	1[illegible]	0	0	20
San Andrés	12	1[illegible]	[illegible]	0	[illegible]
Tempestad	12	9	[illegible]	0	18
Pueyrredón	12	8	4	0	16
Imperio Juniors	10	6	4	[illegible]	12
Normalista	14	[illegible]	12	0	4
B. del Sud	14	0	14	0	0
Platense Juniors	14	0	14	0	0

Quinta división A

	J	G	P	E	Ps
Bonaerenses	16	14	1	1	29
D. de V. Sahores	15	1[illegible]	1	1	27
Exeter City	16	10	5	1	21
Fluminenses	11	10	1	—	20
Internacional	13	9	3	1	19
River Flores	13	9	3	1	19
Victoria Juniors	12	8	4	0	16
Lavalle	20	0	20	0	0
"La Tarde"	20	0	20	0	0
Sol Americano	20	0	20	0	0
Frontera Juniors	20	0	20	0	0

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

El respetable padre de las "Moñotieso", abriendo la boca desdentada y negra con femeniles gritos, movía sus caderas descarnadas, hundiendo el vientre para hacer surgir con mayor relieve la parte opuesta. Sus mismas hijas celebraban con grandes risotadas estos alardes de una vejez envilecida.

—¡Ole, grasioso!

El anciano seguía bailando como una caricatura femenil entre las lúbricas excitaciones que le dirigía la "Marquesita".

¡San Patrisio!
¡Que la puerta se sale de quisio!

Y al cantar esto movíase de tal modo, que parecía próximo a hacer salir de su quicio natural una parte de su dorso, mientras los hombres le arrojaban los sombreros a los pies, entusiasmados por esta danza infame deshonra del sexo.

Cuando el bailador volvió a su silla, sudoroso y pidiendo una copa como premio de su cansancio, se hizo un largo silencio.

—Aquí fartan mujeres...

Era [illegible] hablaba de [illegible] labio, [illegible] valentón parco en palabras.

La "Marquesita" [illegible]

Y [illegible] año?

[illegible]

añadieron como un eco las dos de "Moñotieso"...

El "Chivo" se dignó explicarse. El no quería "fartar" a las señoras presentes: quería decir que la juerga, para que marchase bien, necesitaba más mujerío.

El señorito se puso de pie con resolución. ¿Mujerío? El lo tenía; en Matanzuela había de todo. Y empuñando una botella, dió orden a Rafael para que le acompañase a la gañanía.

—Pero, señorito, ¿qué va a jacer su mercé?

Luis obligó al aperador a que le guiase, a pesar de sus protestas, y todos le siguieron.

Cuando la alegre banda entró en la gañanía, la vió casi desierta. La noche era de primavera, y los manijeros y el arreador estaban sentados en el suelo cerca de la puerta, viendo el campo que azuleaba silencioso bajo la luz de la luna. Las mujeres dormitaban en los rincones, o formando corrillos oían cuentos de brujas y milagros de santos con un silencio religioso.

¡El amo! — dijo el aperador al entrar.

—¡Arriba! ¡Arriba! ¿Quién quiere vino? — gritó alegremente el señorito.

Todos se pusieron de pie, sonriendo a la inesperada aparición.

Las muchachas contemplaban con asombro a la "Marquesita" y sus dos acompañantes, admirando sus pañolones floreados de la China y sus relucientes peinados.

Los [illegible] modestamente ante el señorito que les ofrecía una copa [illegible]

[illegible]

que ellos no conocían. ¡Oh! ¡aquel don Luis era todo un hombre! Algo calavera; pero la juventud le servía de excusa y además tenía un gran corazón. ¡Todos los amos que fuesen como el!..

—Pero ¡qué vino, compañero! — se decían unos a otros, enjugándose los labios con el reverso de la mano.

La tía Alcaparrona también bebió, y su hijo, que al fin había conseguido agregarse al cortejo del amo, pasaba y repasaba ante éste, enseñándole la dentadura caballar con la mejor de sus sonrisas.

Dupont peroraba tremolando en alto la botella. Venía para invitar a su comilona a todas las muchachas de la gañanía, pero sólo a las guapas. El era así: llano y francote: ¡viva la democracia!

Las muchachas, ruborosas en presencia del amo a quien muchas de ellas veían por primera vez, retrocedían mirando al suelo, con las manos puestas en la falda. Dupont las señalaba: ¡esta! ¡ésta!... Y se fijó tambien en Mari Cruz, la prima de Alcaparrón.

—¡Tú, gitana, también! Eres feílla, pero tienes ángel y sabrás cantar.

—Como los serafines, señó — dijo el primo queriendo aprovechar el parentesco para introducirse en la fiesta.

Las muchachas repentinamente ariscas, como si les amagase algún peligro, se hacían atrás, negándose a aceptar el convite. Ya habían cenado, ¡muchas gracias! Pero poco después reían, cuchicheando satisfechas, al ver el mal gesto que ponían ciertas compañeras al no ser designadas por el amo o sus acompañantes. La tía Alcaparrona las reñía por su timidez.

¿Por qué no queréis dir? Andad pava y si no tenéis gana de jartaros de cosas buenas, tomad algo de lo que el señó os de. ¡Pues poquitas veces que me orsequió a mí el señó marqués, el papá de este sol resplandesiente que aquí está!

Y decía esto señalando a la Marquesita, que examinaba a algunas de aquellas jóvenes, como si quisiera adivinar su hermosura, debajo de las ropas astrosas.

Los manijeros, conmovidos por el vino del amo, que no había hecho más que despertar su sed, intervenían paternalmente con el pensamiento puesto en otras botellas. Podían ir con don Luis sin miedo alguno: lo decían ellos, que eran los encargados de cuidarlas y respondían de su seguridad ante sus familias.

—Es un caballero, muchachas, y además, vais a cenar con estas señoras. Toos personas decentes.

La resistencia fué de corta duración, y, por fin, salió el grupo de jóvenes escoltado por el amo y sus huéspedes.

Los que quedaron en la gañanía comenzaron a buscar por los rincones una guitarra. ¡Buena se presentaba la noche! Al salir el amo, había dicho al aperador que enviase a aquella gente todo el vino que pudiera. ¡Oh, qué don Luis!

La mujer de "Zarandilla" puso la mesa, ayudada por las jóvenes serranas, que habían adquirido cierto aplomo al verse en las habitaciones del amo. Además, el señorito, con una franqueza que las enorgullecía, haciéndolas subir a la cara oleadas de sangre, iba de una a otra con la botella y la batea de cañas, obligándolas a que bebiesen. El padre de las "Moñotieso" las hacía enrojecer y prorrumpir en risotada semejantes a cloqueos de gallinas, relatándoles al oído cuentos impúdicos.

Eran más de veinte para la cena, y apretados en torno de la mesa, comenzaron a comer los platos que "Zarandilla" y su mujer servían con gran dificultad, pasándolos por encima de las cabezas.

Rafael se mantenía de pie junto a la puerta, no sabiendo si ausentarse o hacerse visible, por respeto al amo.

—Siéntate hombre — ordenó magnánimamente don Luis —. Te lo permito.

Y como la gente se estrechase aún más, para hacerle sitio, la "Marquesita" se levantó llamándole. ¡Allí, al lado de ella! El aperador, al sentarse, creyó que se sumergía en las faldas y las susurrantes ropas interiores de la hermosa, quedando como pegado a ella, en ardoroso contacto con un lado de su cuerpo.

Las muchachas rechazaban con remilgos los primeros ofrecimientos del señorito y sus compañeros. Gracias, ellas habían cenado. Además no estaban acostumbradas a las comidas fuertes de los señores, y podían hacerles daño.

Pero el olor de la carne, de la sagrada carne, siempre vista de lejos, y de la que se hablaba en la gañanía como de un manjar de dioses, pareció marearlas con una embriaguez más intensa que la del vino. Una tras otra fueron arrojándose sobre los platos, y, perdido el primer escrúpulo, comenzaron a devorar como si saliesen de largüísimos ayunos.

El señorito celebraba la voracidad con que se movían aquellas mandíbulas, y sentía una satisfacción moral casi equivalente a la que proporciona el bien. ¡El era así! Le gustaba de vez en cuando alternar con los pobres!

—¡Ole las mujeres de buen diente! Ahora a beber para que no se os atragante el becado.

Las botellas se vaciaban, y las bocas de las muchachas, azuladas antes por la anemia, mostrábanse rojas con el zumo de la carne, y brillantes con las gotas de vino que se escurrían hasta las barbillas.

Mari Cruz, la gitana, era la única que no comía. "Alcaparrón" le hacía señas rondando la mesa como un perro. ¡La pobre estaba siempre tan falta de apetito!... Y con su habilidad de gitano escamoteaba todo lo que con disimulo le ofrecía Mari Cruz. Después salía al patio unos instantes para zampárselo de golpe, mientras la prima enfermiza bebía y bebía, admirando el vino de los señores como lo más sorprendente de la fiesta.

Rafael apenas comió, trastornado por la vecindad de la "Marquesita". Le atormentaba el contacto de aquel cuerpo hermoso hecho para el amor, el perfume incitante de la carne fresca purificada por una limpieza desconocida en los campos. Ella, en cambio, parecía aspirar con delectación, por su naricilla sonrosada y palpitante, el vaho de macho campesino, el olor de cuero, de sudor y de cuadra que se esparcía con los movimientos del arrogante galán.

—Bebe, Rafael, anímate. ¡Mira a "mi hombre" qué amartelado está con sus serranas!

Y señalaba a Luis que, atraído por la novedad, se olvidaba de ella para requebrar a sus vecinas: dos jornaleras que ofrecían el encanto de una belleza rústica mal lavada, dos beldades de cortijo en las que creía aspirar el perfume acre de las dehesas, el vaho animal de los rebaños.

(Continuará)



Quinta división B

	J.	G.	P.	E.	Ps.
D de Kimberley	14	11	2	1	23
Victoria Juniors	14	10	2	2	22
Dublín	14	11	3	0	22
Abisinia	12	10	1	1	21
San Andrés	10	9	1	0	18
Pueyrredón	11	9	2	0	18
De Tomaso	11	7	4	0	14
Internacional	10	6	4	0	12
Frontera Juniors	20	0	20	0	0
Milton City	20	0	20	0	0
A. del Sud J.	20	0	20	0	0

Los partidos protestados están incluídos en las posiciones.

Partidos oficiales a jugarse el domingo 23 del corriente:

Tercera división — Normalista v. Argentino de Flores, en Versailles, a la 1.30 p. m.

—San Andrés v. F. C. "Jorge Newbery", en San Andrés, a las 3 de la tarde.

S. C. Pueyrredón v. Argentinos Unidos del Oeste, en Villa Domínico, a las 3 p. m.

Estrella del Sur, bye.

Cuarta división A — Estrella del Sur v. Dublín, en Paramaribo y Vírgenes, a las 2.30 p. m.

Referee oficial, señor Federico Tomasi.

Cuarta división B — Los Invencibles v. Tempestad, en Avellaneda, field del Estrella del Sur, a las 3 p. m.

S. C. Pueyrredón v. Imperio Juniors, en Villa Domínico, a la 1.30 de la tarde.

Quinta división A — Bonaerenses v. River Flores, en Quintino Bocáyuva y Carlos Calvo, a las 3 p. m.

Exeter City v. Internacional, en Sáenz, a las 3 p. m.

Victoria Juniors v. Fluminenses (local), en Versailles, a las 3 p. m.

Quinta división B — Victoria Juniors v. Internacional, en Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a la 1.30 de la tarde.

Abisinia v. Dublín, en Sáenz, a la 1.30 p. m.

San Andrés v. Antonio de Tomaso, en San Andrés, a las 1.30 de la tarde.

D. de Kimberley v. S. C. Pueyrredón, en Avellaneda, a la 1.30 de la tarde.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Recibo de afiliaciones — Se siguen recibiendo afiliaciones de clubs de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones para la temporada de verano.

Se admiten clubs que posean o no field.

Para solicitar reglamentos o datos de inscripción, en la secretaría, Rodríguez Peña 110, a nombre del secretario general, señor Oscar Vidal.

F. C. Guillermo Rawson — Este club cita a sus socios a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Piedras 1127, para tratar asuntos importantes.

San Martín Juniors — Asamblea general celebrará el 22 del actual, a las 8 p. m. en su local social, Almirante Brown y Suárez (Boca).

Club atlético Alsina Juniors — Este club invita a todos sus asociados a la asamblea general que esta noche, a las 8.30, celebrará en su local social, Rioja 2073.

Club A. Wáshington v. D. del Parque Olivera — Entre ambos teams se jugó un partido, venciendo el primero por 5 goals a 0.

Team del Wáshington: De Marco; Rossi y Real; Rotondo, Benomo, Pinchera y Garván; Sabini, Pastorino, Volpi y Orlando.

Team de D. del Parque Olivera: Slabillo, Neno y Pisto, Pinillo; Balta y Fernández, Milo, Laureta, Milo, Agosto y Vertoto.

CORREO

Félix del Papa — Queda citado para esta noche, de 8.30 a 9.30, en la redacción de este diario.

PEDESTRISMO

Paseo pedestre por Saavedra y Belgrano — Esta carrera pedestre de 7 kilómetros y medio se llevará a cabo el domingo 30 de agosto, siendo la inscripción de 2 pesos y el premio una artística copa de plata. Secretaría, Republiquetas 2501, de 5 a 10 p. m.

CORREO

Francisco Hrbaccks — La dirección del ingeniero Fouilland es la siguiente: Posadas, capital del territorio de Misiones.

A U — Tuvo caballos según se nos informa.

LA VANGUARDIA dijo esto mismo.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once. — Trigo 2846 bolsas, maíz 2775 íd., lino 107 íd., avena 312 íd., nabo 24 íd., triguillo 26 íd., cebada 331 íd., centeno 36 íd., semilla de alfalfa 83 íd., pasto fardos grandes 150 íd., chicos 566.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales.

Trigo barletta — 201 bolsas Once a pesos 9.70, 200 a 9.60, 140 a 9.50.

Trigo francés — 101 bolsas Once a pesos 9.50.

Trigo varias clases — 522 bolsas Once a pesos 9.60, 126 Central a 9.50, 106 a 9.50.

Maíz amarillo — 89 bolsas Once a pesos 4.80, 143 Bs. As. a 4.80, 147 Once a 4.75, 340 Lacroze a 4.70, 162 Once a 4.50, 66 a 4.20.

Avena — 175 bolsas a pesos 7.80.

Semilla de alfalfa — 10 mil kilos Central a pesos 4.10.

Trigo — La plaza se halla floja par este artículo. Las operaciones se efectúan con poca actividad. Los precios obtenidos ayer en Once por trigo barletta han sido entre $ 9.90 y 8.60, según clase.

Maíz amarillo — Para este artículo, el mercado también se halló flojo, habiéndose obtenido en Once como precio máximo $ 4.90 los 100 kilos.

Avena — En este renglón el mercado se halla bastante firme.

MERCADO DE MATANZAS

Entraron ayer a este mercado 25 vagones con 2532 animales lanares.

Ventas de ayer

50 capones frig. a pesos 12.30, 50 borregos íd. 11.50, 179 íd. íd. 13, 251 capones íd. 15.50, 105 borregos matadero 11.70, 28 ovejas matadero 12.50, 81 corderos íd. 7.10, 14 borregos íd. 10, 76 capones frig. 16.30, 102 capones matadero 20.50, 51 íd. íd. 20.50, 137 íd. íd. 15.50, 30 íd. íd. 16, 23 íd. frig. 14, 75 borregos íd. 11.30, 179 capones frig. 16.30, 105 borregos íd. 10.40, 113 capones íd. 14.90, 39 corderos matadero 6.70.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 3 vagones con los siguientes frutos:

390 kilos lana, 45 atados de cueros lanares, 6 cueros vacunos, 4 cueros de potro, 1 bulto de cerda.

Este mercado sin operaciones.

MERCADO DE AVES

En este mercado no ha habido entradas, debido al mal tiempo reinante.

Precios de venta.

Pollos chicos, de $ 1.10 a 1.30 yunta.
Id. regulares, de 1.40 a 1.60.
Id. especiales, de 2 a 2.30.
Gallinas buenas, de 2.50 a 2.70.
Id. especiales, de 3 a 3.30.
Pavos cerda, de 10 a 11.
Id. pichones, de 5 a 7.
Pavitas, de 4 a 5.
Gansos, de 3 a 3.50.
Patos criollos, de 2.50 a 2.60.
Id. marruecos, de 1.70 a 2.
Huevos, la docena 0.44.

MERCADO DE FRUTOS

Entradas por los diferentes ferrocarriles.

Estación Buenos Aires: 121 bolsas lino, 650 íd. trigo, 258 íd. maíz, 60 íd. cebada, 855 fardos pasto grandes, 349 chicos.

Riachuelo: 144 bolsas maíz.

Pacífico: 392 fardos pasto grandes, 102 chicos.

Mercado Central: 212 bolsas avena.

Sola: 700 bolsas trigo, 193 íd. avena.

Lacroze: 285 bolsas maíz, 35 íd. alpiste, 427 fardos pasto grandes.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer a este mercado 2562 animales vacunos.

Animales sacrificados 910, inutilizados 2, porcinos entrados 468.

Precios corrientes, de 0.24 a 0.37 el kilo.

Ventas de ayer

Bueyes — 8 m. especiales a pesos 200, 20 íd. 195, 25 íd. 190, 10 íd. 190, 4 íd. 190, 14 íd. 198, 2 íd. 198.50, 2 íd. 187, 2 íd. 180, 4 especiales 175, 10 íd. 175, 5 íd. 175, 2 íd. 175, 2 gordos 146, 2 íd. 100.

Vacas — 8 m. especiales a pesos 182, 2 especiales 175, 22 íd. 167.50, 40 íd. 165, 12 íd. 165, 21 íd. 159.50, 3 íd. 155.50, 10 íd. 155, 17 íd. 156.50, 3 íd. 152, 12 íd. 150, 3 íd. 150, 20 íd. 150, 35 íd. 151, 26 m. gordos 147.50, 44 íd. 147, 4 íd. 145, 3 íd. 148, 25 íd. 147, 80 íd. 148, 20 íd. 140, 20 íd. 189.50, 40 íd. 189, 20 gordos 187.50, 4 íd. 187.50, 3 íd. 185, 10 íd. 185, 7 íd. 186, 12 íd. 185, 20 íd. 187.50, 20 íd. 187, 15 íd. 188, 20 íd. 185, 40 íd. 184.50, 14 íd. 184, 4 íd. 184, 11 íd. 131, 7 íd. 130, 8 gordos y carne gorda 125, 4 íd. 125, 41 íd. 125, 13 íd. 129, 3 íd. 122, 16 íd. 120, 57 íd. 120, 25 íd. 125, 9 carne gorda 115, 9 íd. 117, 9 íd. 112, 3 íd. 114, 11 buena carne 99.50, 23 íd. 92, 54 íd. 92, 15 íd. 89.50.

Novillitos — 7 m. gordos 105, 13 íd. 100, 6 carne gorda 95, 11 íd. 94, 14 buena carne 88, 24 íd. 76, 5 íd. 78, 6 flacos 65.

Vacas — 9 excepcionales 165, 2 íd. 160, 6 íd. 160, 24 m. especiales 149.50, 9 íd. 145, 2 íd. 150, 10 íd. 142, 4 íd. 141, 2 íd. 141.50, 6 íd. 140.50, 21 especiales 187.50, 21 íd. 189, 4 íd. 189.50, 8 íd. 182, 16 íd. 180.50, 27 íd. 180, 6 íd. 180, 12 íd. 180, 6 m. gordos 125, 14 íd. 123.50, 4 íd. 120, 6 íd. 120, 3 íd. 120, 5 gordos 115, 7 íd. 110, 22 gordos carne gorda 105, 50 íd. 105, 4 íd. 103.50, 9 íd. 100, 4 buena carne 90, 3 íd. 86.50, 8 íd. 80.50, 5 íd. 80, 2 íd. 80, 4 íd. 85, 25 íd. 82, 5 íd. 80, 9 flacas 68, 2 íd. 59.

Vaquillonas — 7 gordos carne gorda a pesos 90, 8 íd. 90, 19 buena carne 88, 8 íd. 85, 9 íd. 85, 6 buena carne 71, 6 flacas 69, 17 íd. 65.

Terneros — 8 gordos a pesos 75, 16 íd. 32.50, 3 íd. 72, 12 íd. 71, 11 íd. 70.50, 2 íd. 70, 28 íd. 70, 6 buenos 68, 9 íd. 68, 25 íd. 70, 6 íd. 65, 1 íd. 65, 12 íd. 65.50, 10 íd. 62.50, íd. 65, 8 íd. 66, 24 íd. 60, 22 íd. 55, 11 íd. 55.

Lotes especiales — 3 novillitos a pesos 112, 10 íd. 112.50, 10 íd. 115, 12 íd. 109, 12 íd. 108.50, 10 íd. 118, 2 vaquillonas 108.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Toro, de Porto Alegre a la dársena sur.

—Cabo Corrientes, del malecón a la dársena sur.

Salidas — Ayer salió de la dársena norte para Liverpool el vapor Sócrates.

Puerto de La Plata — Ayer salieron Highland Pride, para Londres, T. R. Thompson, para la rada.

Vapores a entrar hoy — Vauban, de Nueva York a la dársena norte.

—Eleen Jacket, de la rada al Riachuelo.

—Kastalia, de Montevideo al dique 1.

—Provence, de Marsella a la dársena norte.

—Hermione, de la rada a la dársena norte.

—Cardiff Hale, de la rada a la Boca.

—La Correntina, de Liverpool a la dársena norte.

—Florazan, de la rada al dique 1.

—Francisco Matarazo, de Santos a la dársena sur.

Vapores a salir hoy — Rothay, de la dársena norte para La Plata.

—Lutetia, de la dársena norte para Burdeos.

—Trader, del dique 1 para la rada.

Puertos del sur — Rawson, saldrá de ésta el 25 para Río Gallegos y escalas.

—Pellegrini, saldrá el 22 para San Antonio Oeste.

Fluviales — Hoy salen Viena, a las 10 p. m., y Berlín, a las 7 p. m., para Montevideo.

—Lambaré, a las 10 a. m., para la Asunción.

—[illegible] a las 11 a. m. para el Salto [illegible]

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a, Rivadavia 8151, 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778, 3.a, Hornos 1056, 4 a, Almirante Brown 1078; 5.a, Fray Cayetano 65, 6 a, Belgrano 1130, 7 a, Bartolomé Mitre 4309; 8.a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 385; 10, Alberti 569, 11, Azcuénaga 457, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 135, 15, Malabia 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nueve); 17, Federico Lacroze 1629, 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario: de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121. — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Irlarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Irlarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451, 2 a, Bolívar 688, 3 a, Lavalle 864, 4 a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 340; 7 a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 650, 11, Díaz Vélez 858, 12, Rivadavia 6150 (Caballito), 13, Arenales 1030, 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2841, 18, San Juan 1757, 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 56, 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3751, 34, Caseros 2724, 35, San Juliár y Fray Cayetano, 36, Esquiú 169, 37, Pareja 3328, 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y Binón, 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2 a división, 24 de Noviembre 63, alcaldía 3 a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballeriza Lorea, Alsina 1332 al 66 [illegible]

Partido Socialista

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Reconquista 675

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
„ 1a. (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm 6563
„ 1a. (V. Sársfield) Rivadavia 8623.
„ 1a. (Liniers) Rivadavia 10832.
„ 2a. Gral. Urquiza 1820.
„ 3a. Vieytes 1455
„ 4a. Del Crucero 1162.
„ 5a. Ramón L. Falcón 2761.
„ 5a. Caballito Sur, Convención 1557.
„ 6a. Mármol 911.
„ 7a. Díaz Vélez 4394.
„ 7a. Caballito Norte, Franklin 1188.
„ 8a. Alberti 1392.
„ 8a. Worwaerts, Rincón 1141.
„ 9a. Méjico 3414
„ 10a. Méjico 2070.
„ 11a. Cangallo 2540.
„ 12a. y 13a. Estados Unidos 1056.
„ 14a. Uruguay 471.
„ 15a. Acha 1245
„ 15a. Villa Devoto, Nueva York 3520.
„ 16a. Republiquetas 2491.
„ 16a. Belgrano, Mendoza 1515.
„ 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
„ 17a. Rosetti 353
„ 18a. Canning 1121.
„ 19a. French 2860.
„ 20a. Charcas 461.
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F C S)
Arrecifes, Arrecifes (F C C A)
Avellaneda, Palaá 501 (F C S.)
Ayacucho, Ayacucho (F C.S.)
Azul, Belgrano 741 (F C S)
Bahía Blanca, España 425 (F.C S.)
Bánfield, Arenales 1482 (F C S)
Baradero, Pringles 1244 (F C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F C.S.)
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Gral. Paz 1454 (F C.O.)
Brandzen, Brandzen (F C S)
Campana, Campana (F C C A)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F C.C.A)
Caseros, Sarmiento, 261 (F.C P)
Castelli, Castelli (F C S)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F C B A P)
Chascomús, Chascomús (F C S)
Chivilcoy, Chivilcoy (F.C.P.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F C S)
Coronel Suárez, C. Suárez (F C S)
Dolores, Dolores (F C S)
Ensenada, Italia 73 (F C S)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F C B A P)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F C S)
General Madariaga, G. Madariaga (F C S)
General Sarmiento, G. Sarmiento (F C C.A.)
General Viamonte, Gral. Viamonte (F C.O)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S).
Ituzaingó, Ituzaingó (F C O)
Juárez, Juárez (F C S)
Junín, "Casa del Pueblo" (F C P)
Lanús, José C. Paz 544 (F.C.S)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 1557 (F C S)
La Plata, 48 No 1120 (F C S)
La Plata, 3a, 59 No. 736 (F C S)
Las Flores, Las Flores (F C.S)
Lincoln, Lincoln (F C O.)
Lobos, Lobos (F C S)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F C.S.)
Los Hornos, Bernal (F C S)
Luján, Luján (F.C O)
Maipú, Roca 199 (F C S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No. 385 (F C O)
Moreno, Moreno (F C O)
Morón, Santamarina 1251 (F C O)
Navarro, Navarro (F.C S)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O)
Olavarría, Necochea 219 (F C.S.)
Pergamino, Pergamino (F C C.A)
Pigüé, Pigüé (F.C S)
Punta Alta, Punta Alta (F C S)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C S)
Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios — Número 1, Patricios 1148, número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405.
Saladillo, Saladillo (F C S.)
Salto, Salto (F.C C B.A)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F C A del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F C B.A.P)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F C B A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F C B.A P)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F C C.A)
Firmat, Firmat (F C C A)
Gálvez, Gálvez (F C C.A)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F C C A)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C C.A.)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F C C.A.)
Rufino, Rufino (F C C A)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F C C A)
Santa Teresa, Santa Teresa (F C C A)
Serodino, Serodino (F C C A)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F C C A)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F C C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F C C A)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C S F)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F C B A P)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

"GUERRA AL ALCOHOL"

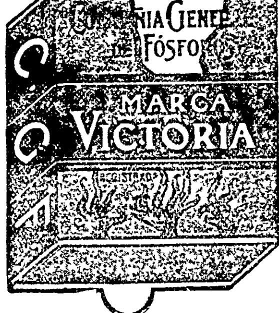
Precio, 20 centavos el ejemplar. — Paquetes de 50 ejemplares, 10 pesos.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Trabajo ofrecido

ELECTRICISTA OFICIAL, SE OFRECE. Por carta, General Urquiza 1820. V|20'8

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA cualquier trabajo. Vieytes 286, P. C. R. V 30 8.





EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V|23,9.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E. Cirio, secretario. V 22,9.

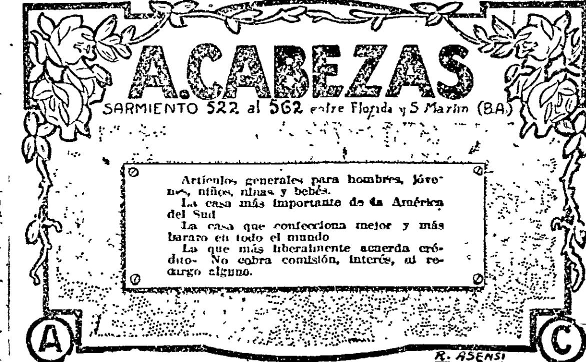
El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNAVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V 22 9.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 29 de 1914 — Doctor Osvaldo Rocha. V 27'8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914 — José Cuneo, secretario. V 23,8.



núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7 Rivadavia 2558'C). y núm. 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 527 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días. desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta.-Cte . .	9	o|o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades	Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2004.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1202.
" 11 Caseros 2903
" 12 Charcas 1337.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	MIL		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	MIL		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 445.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000 —
Capital realizado	" 10.000.000 —
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal	oro|sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bedelli, gerentes

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2701, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 325, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España. Se aceptan subscripciones ... campaña ... del grupo parlamentario ... y extrema izquierda, tamaño largo 70 ... 50 ancho, al precio de 70 centavos ... JOSE MOMO, Mejico 2072.

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH y Cía

VICTORIA 1441-49. Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA

LA "FRANCE" "ORTEGA"

La más importante fábrica en Sud-América de

MANIQUIES

Casa central: LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA

Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325

Sucursal en Montevideo: avenida 18 DE JULIO número 888

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

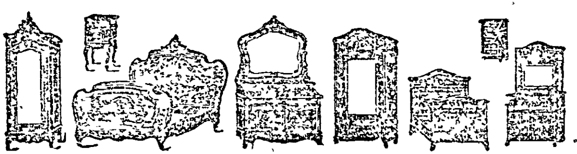
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



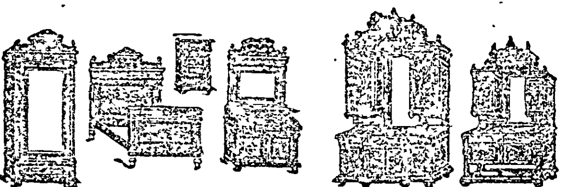


MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . . . $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas Luis XIV", 8 piezas nogal circ., mármoles finos, lunas biseladas . . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — 3043 RIVADAVIA 3043

Coop Telef 999 (Oeste) — Coop Telefónica 320 (Norte)



PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3336

Enseñanza práctica comercial "SISTEMA HELLER" para adultos de ambos sexos. Cursos individuales diurnos y nocturnos Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en tres meses Cajeros y empleados, dos meses Se otorgan diplomas Cursos por correspondencia "SISTEMA HELLER" para el interior

Director Isaac Heller, Profesor, Contador, Balanceador Público y autor del TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER", el más completo, claro, sencillo, moderno y práctico de los publicados en el país hasta la fecha Precio, $ 5 al interior, $ 5 50 y se remite por correo certificado — Pedirlo al autor, Isaac Heller, RIVADAVIA 3386, Buenos Aires

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

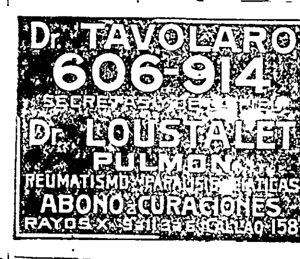
FUNDADA EN 1905

Sección Central. Corrientes 3454, U T 2730; Mitre Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeros y empleados, en 1 a 3 meses Enseñanza por correspondencia Otorga diplomas Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos Teoría y práctica combinados 30 contabilidades desarrolladas prácticamente Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles. — Precio, $ 5. V'13 6|915

A LEER, ESCRIBIR, CUENTAS, MAquina, caligrafía, ortografía, correspondencia: 10 $ por mes, ambos sexos. Clases diurnas y nocturnas. — Lima 757, 2o. piso. v. 20 8|14

MEDICOS



Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas Callao 639. — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 2 p m — U T. 3817, Libertad

Dr. JUAN J LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 535, Barracas

Dr. Enrique Dickmann. —

Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m Corrientes 2386 U. T. 3750, Mitre.

Dr PEDRO A GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornu — Tratamiento especial de los tuberculosos — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear Enfermedades de niños e internas Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p m. Pte.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

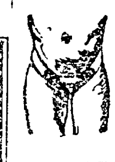
Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA ESPECIALISTA S Baer

Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a m y de 8 a 9 p m Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1, emplomaduras desde $ 2 dientes postizos, desde $ 2 c u

JOSE S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a m y de 1 a 7 p. m. Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 285. Horas de consulta de 2 a 7 p. m. — U. Telefónica 4199 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6009, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 27 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4991, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — ABOgado — Estudio Talcahuano 417 3o. piso U T. 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. Corrientes 633. Unión Telefónica 531 Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de EGENARRO — Contador público y procurador de la ... Arreglos de libros y trámites de asuntos civiles y comerciales testamentarias etc. Escritorios Mercedes ... 23 núm 240 Capital federal ... escritorios 74 y 75 Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B A)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83, U T 4304, Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1084



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2594 | Buenos Aires, Viernes 21 de Agosto de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

ANTE EL DESASTRE

En su inmortal obra "La debacle", el insigne escritor francés Emilio Zola pintó con mano maestra el estado de podredumbre, de relajamiento, de subversión de todo concepto de gobierno honrado que ofreció el imperio de Napoleón III. Y es leyendo con atención esta obra y las anteriores de la serie titulada "Los Rougon Maquard" cómo se llega a comprender el porqué del derrumbamiento estrepitoso del segundo imperio, a pesar de sus huestes aguerridas, consideradas hasta entonces como el adversario más temible de Europa.

Bastaron cuatro semanas y ocho batallas para que se viniera abajo todo el edificio cuya base eran la mentira y la opresión. Sedán libró a Francia de Napoleón, y a Italia del poder temporal del papado, que hasta el advenimiento de la república en Francia había sido sostenido por las armas, que el hombre del 2 de diciembre prestara al papa rey.

Con la caída de Napoleón III debería haberse terminado la guerra sobre la base de una paz honrosa. No hubo odios de nación a nación. La república no tenía motivos para identificarse con los planes de Napoleón y así lo hizo saber. En el pueblo alemán los prisioneros eran objeto de cordiales atenciones, y el que escribe recuerda bien cómo hasta los más pobres se arrimaron a los prisioneros, al pasar éstos por las ciudades y aldeas, para alcanzarles una golosina o unas monedas, cigarros u otras cosas, y haciendo por consolarlos. Resonó entonces la viril protesta del Partido Socialista alemán contra la prosecución de la guerra. Pidió el partido el restablecimiento de la paz, el respeto al amor propio del altivo pueblo francés, con el fin de llegar a un acuerdo duradero y fructífero entre los dos pueblos más cultos de Europa. Señaló el peligro de hacer árbitro de la paz europea al zar de Rusia, eterno enemigo de la libertad de los pueblos europeos, si Francia fuera humillada.

Por desgracia, su voz fué ahogada. Los intereses dinásticos primaron una vez más sobre los de los pueblos. Pero los vaticinios de la democracia social se cumplieron al pie de la letra. Si Alemania, en un mes escaso, había arrollado a la soldadesca del imperio, le costó casi ocho meses dominar la resistencia de los ciudadanos franceses, que defendían sus hogares. Y con el andar de los tiempos vino la alianza, incomprensible en otras circunstancias, de la Francia republicana con el tirano ruso, el opresor sangriento de todo movimiento de progreso.

Si el pueblo francés, vencido en las batallas, había salido ganando librándose de la dominación de la turba de aventureros capitaneados por Napoleón "el chico", el pueblo alemán vióse engañado hasta en las esperanzas que había abrigado por la realización de la unidad nacional. Esta que debía traer como [illegible] una modernización [illegible] de gobierno en el estado más grande de la nueva federación, en Prusia, tuvo por resultado [illegible] trasplantación del sistema abominable de este estado en los otros pequeños de la Alemania del [illegible] que habían gozado hasta entonces de un sistema de gobierno [illegible]. Y la nueva Alemania resultó ser lo que antes había sido Prusia: una Rusia prolongada [illegible] el sistema en algunos detalles.

La atracción, siempre creciente, que el Partido Socialista ejercía sobre las masas obreras, hizo concebir [illegible] el plan de aplastarlo [illegible] de las leyes excepcionales de [illegible] memoria. Millares de [illegible] destruídos por las [illegible] de padres de familia; [illegible] de marcos alcanzaron [illegible] impuestas, y más de mil [illegible] de cárcel en total se pronunciaron en cumplimiento de esas leyes, [illegible] pero ni la décima parte de los hechos que por las expresadas leyes fueron declarados delitos [illegible] sin embargo, a al[illegible] por el furor de una justicia [illegible]. Los que hemos asistido [illegible] socialistas militantes a [illegible] sabemos cuántos [illegible] hubiera impuesto a cada [illegible] de clase, de haber[illegible] en cada caso. La [illegible] de fondos para ayudar [illegible] la caja elec[illegible] las reuniones [illegible] en los [illegible] fusión de [illegible] todos ellos [illegible] castigados con meses y [illegible] prisión. Y, sin embargo, [illegible] pasaron semanal[illegible] del órgano [illegible] como contra-bando, por la frontera, y llegaron a todos los rincones del país.

En los cuarteles se sucedían las requisiciones, y ¡pobre del soldado al que encontraban algún material de lectura prohibida! A pesar de esto, los primeros números que vi del órgano central me los dió un soldado de artillería recién licenciado, que tomó una habitación en casa de mis padres.

Para decir verdad, a muchos oficiales les repugnaba este espionaje policíaco. No era raro el caso de un teniente o capitán que advirtiera a alguno de sus subordinados la proximidad de la inspección superior, para que así la compañía tuviera tiempo de apartar los libros, periódicos o revistas que no se permitía leer.

Sin jactancia, pero con imperturbable fe en la victoria final, sostuvo el partido una lucha que constituirá para él, en todo momento, un timbre de honor.

En 1890 cayó la ley, y cayó también Bismarck poco después. Vinieron tiempos más apacibles, que beneficiaron en primer lugar a la organización gremial de la clase trabajadora. Los sindicatos — aunque todo lo tuvieron que hacer de nuevo, — en una labor intensa de veinte años, consiguieron alcanzar y aun pasar a los sindicatos ingleses y norteamericanos, tanto en el número de sus afiliados como en sus fondos.

Paralelamente creció el partido. Ambos organismos se complementaron, y llegaron a ser una verdadera pesadumbre para el gobierno del emperador Guillermo II. Después de las últimas elecciones al Reichstag han vuelto a arreciar las persecuciones en una forma tal, que hacen sospechar en el gobierno alemán el siniestro propósito de provocar un conflicto armado y ahogar en sangre el movimiento gremial y político del proletariado alemán.

A este respecto, es sintomática la correspondencia que uno de los diputados más moderados con que cuenta en sus filas el Partido Socialista alemán — el doctor Alfredo Südekum — envió hace tres meses al diario "New Yorker Volkszeitung", que la publicó en su número del 17 de mayo próximo pasado. Este artículo, que lleva el encabezamiento sugestivo: "Así no se puede seguir" (So geht es nicht weiter), ofrece una prueba de la profunda perturbación, de la exaltación de los ánimos reinante, y la impresión que deja su lectura se ahonda más, considerando que su autor es un hombre tan desafecto a las actitudes violentas, lo que de nuevo muestra la serenidad de los términos en que está concebido.

Empieza Südekum diciendo que el Partido Socialista hace todo lo posible para que la evolución hacia la reforma de la sociedad actual se desenvuelva pacíficamente, y lamenta no descubrir en las esferas del gobierno tendencias igualmente pacíficas. Luego sigue:

"Lo que en los tiempos de Dallwitz se permiten la policía y otras autoridades, especialmente en el norte y centro de Alemania, contra la masa obrera en general, y en particular contra la parte del proletariado organizado, excede en mucho la posibilidad de su narración. Sin duda, uno de los males más grandes de nuestra vida política consiste en que gran parte de nuestras clases medias ignora tal estado de cosas. Parece que se tratara de querellas, que importan sólo a los socialistas y a las autoridades."

Cita después una larga lista de órdenes policiales, disposiciones municipales y fallos judiciales contra las organizaciones y la prensa obreras, y los parangona con otras tantas resoluciones que se refieren a individuos y sociedades de la clase capitalista, resoluciones que se distinguen por su blandura. Manifiesta su extrañeza por el silencio de los partidos y de la prensa liberales, que fingen ignorar todos aquellos atropellos contra el derecho de coalición, cuando se dicen sostenedores de este derecho, pisoteado constantemente. Y prosigue:

"La paciencia de nuestro pueblo es muy grande; de esto abundan las pruebas. Pero al fin hay un límite, del que no se puede pasar. Se puede tratar a un pueblo durante mucho tiempo con injusticias grandes, con brutalidades rebuscadas, cuando este pueblo está formado por masas ignorantes, incapaces de resistencia, y se halla diseminado en un país poco poblado y, por lo tanto, con pocas relaciones entre sí. Pero un pueblo que sabe leer y escribir, que se ilustra diariamente por su prensa, que vive en grandes centros industriales, que domina los medios de la técnica moderna, no puede ser tratado así.

Es posible cargar de impuestos la justicia y la administración podrán tratar a la clase obrera como a ciudadanos de segundo orden, se la perjudicará en sus derechos; pero todo esto por algún tiempo no más.

Cuando así se procede, se debe contar con que el hilo de la paciencia se rompa el día menos pensado, tal vez por una causa nimia, trivial. Al fin, siempre es la última gota la que hace desbordar un mar...

La evolución en el sentido democrático es imposible de detener. No es la cuestión de si ella ha de venir o no, sino cómo y por qué camino vendrá. De inmensa responsabilidad se cargan los que se desentienden del problema de buscar los medios para que esta evolución se opere en una lucha decente, con armas buenas y leales. Si el hombre de estado, que está al frente del gobierno, deja hacer a la policía, si su proceder permite que se le suponga como instigador, entonces debe darse cuenta de los efectos psicológicos que su comportamiento tiene que producir y cuáles han de ser los resultados de hecho que la desesperación de un pueblo oprimido y vejado produzca un día cualquiera, "pero, ante todo, en día de un peligro nacional". Esto no es una amenaza, pero sí una advertencia."

El doctor Südekum, como se ve, se muestra muy pesimista en cuanto a la posibilidad de un desarrollo y una evolución pacífica, y otros diputados comparten su opinión. Así también cree el doctor Frank, reformista igualmente que Südekum, y que desde un tiempo a esta parte hace propaganda en favor de la huelga general, recurso extremo que antes combatía. Así Legien, que además de diputado es secretario general de los sindicatos, se queja amargamente de la persecuciones odiosas de que son víctimas las asociaciones gremiales. Y sólo de paso, porque son del dominio público, recordamos las vejaciones de que fué objeto el doctor Liebknecht por su valiente actitud antimilitarista.

Hemos reseñado con cierta detención el desarrollo del Partido Socialista alemán hasta los momentos actuales, porque consideramos de utilidad reunir elementos de juicio a fin de poder apreciar la situación política actual en el imperio germánico. Añadimos a lo dicho que, después del ligero descenso del año pasado, el Partido Socialista ha vuelto a progresar notablemente, como lo muestran los aumentos de subscriptores a la prensa del partido y los votos obtenidos en las últimas elecciones complementarias y locales. Recordamos asimismo las noticias sobre manifestaciones contra la guerra en varios puntos de Alemania, que el telégrafo nos transmitió antes de ser intervenido, y se comprenderá bien, entonces, cómo los rumores sobre fusilamiento de diputados, han encontrado creyentes.

Por más que nos resistimos a dar crédito a la horrorosa noticia, debemos confesar que consideramos capaz al gobierno alemán de cometer cualquier atrocidad (1). Con frecuencia alarmante se sucedieron en los últimos tiempos las apariciones de folletos y libros de oficiales del ejército y de otros patrioteros en los que se azuzaba al gobierno a dar en tierra con el Partido Socialista y con el Reichstag. Tenemos ante nosotros un diario de Viena, fecha 20 de julio ppdo., en el que se mencionan dos publicaciones de esta clase: un libro del teniente coronel Frobenius, titulado "La hora del destino", que imputa a Francia la intención de atacar a Alemania en el año que viene, y pide que ésta no espere, sino que tome la delantera, y que sea disuelto el parlamento al menor indicio de resistencia; y el otro, reproducción de un discurso del profesor Buchholz, discurso que, entre otras aberraciones, contiene la siguiente:

"No cabe la menor duda que la democratización entre nosotros ha hecho progresos que asustan a causa de los gobiernos flojos y débiles que se han sucedido desde la renuncia de Bismarck. Llegaremos al sistema parlamentario en el gobierno, a pesar de la resistencia tenaz de éste, si no cambiamos de rumbo ahora mismo."

Estas lucubraciones de cabezas recalentadas han valido a sus autores las más efusivas felicitaciones de parte del príncipe heredero, que ya el año pasado tomó el partido de los héroes de Saverne.

Sobran, pues, indicios para suponer que el gobierno alemán haya concebido la idea de deshacerse del Partido Socialista bajo el régimen de la ley marcial, induciéndolo a esto por el temor de un triunfo completo de los socialistas en un tiempo no lejano.

Si así fuera, cabe preguntar ¿Saldrá Guillermo II con la suya?

Los telegramas que nos llegan del teatro de la guerra son contradictorios, y las tres cuartas partes puras conjeturas. Pero llama la atención que se repitan con notoria frecuencia informaciones referentes a la falta de entusiasmo que prima en las filas alemanas y a la facilidad con que se les hace prisioneros. Algo de verdad debe haber en todo esto, y nos parece el caso de considerar el hecho como la forma por la que se manifiesta la protesta popular contra el gobierno, ya que otras formas bajo la ley marcial no pueden ser viables.

¿Y el fin?

Engels escribió una vez: "Cuando Guillermo pase el Rhin, destruirá un gran país. Pero ¿cuál? ¿el suyo o el otro?" Nosotros creemos que se destruirán las dos partes beligerantes. Millones de vidas se troncharán, millones quedarán heridas o afectadas quizá para siempre. Las grandes obras, que eran el orgullo de la humanidad, se trocarán en ruinas. Y el cólera y la peste, que ya han asomado su siniestra figura por el este del continente europeo, harán el resto. Pero es de esperar también que los pueblos conserven suficiente vigor como para derribar en la gran revolución, que vendrá, sin duda, sistemas de gobierno que son un oprobio y una vergüenza para el grado de civilización y cultura alcanzado. Rodarán las coronas y se constituirá la república de los Estados Unidos de Europa, única manera de terminar con las guerras para siempre.

Y hagamos votos por que nuestros vaticinios no tarden demasiado en ser una realidad.

Augusto KÜHN.

(1) Después de escrito esto, nos llega la noticia del fusilamiento del diputado doctor Liebknecht. El crimen se cometió entonces, y no puede considerarse atenuante el hecho de ser inferior el número de víctimas. Quedan, pues, en pie las consideraciones que nos sugirió el proceder del gobierno alemán.

REDACCION

LAS PATENTES

UN MAL IMPUESTO

Al imponer una contribución anual a "los que ejerzan cualquier ramo de comercio, profesión o industria", la ley argentina no grava la propiedad o riqueza personal, pues en muchos casos la patente recae sobre simples artesanos y tenderos, dueños apenas de los medios necesarios para su propio trabajo personal, o sobre personas que operan exclusivamente con capital prestado.

No es tampoco la patente un impuesto sobre las ganancias del capital, pues los condenados por la ley a pagarlo, han de pagarlo de antemano, tengan o no después ganancias.

La patente no grava al acaparador, sino al empresario. Si alguien, con fines de especulación, llena de trigo o harina graneros enteros, no pagará patente ni otro impuesto alguno, desde que el fisco no se ocupa de su riqueza personal. ¡Pero que un hombre capaz de hacer pan para otros, se ponga a hacerlo! Antes de amasar su primera bolsa de harina, que ha comprado tal vez a crédito, deberá satisfacer la patente impuesta por la ley.

Así también, el hombre rico que ha recibido del estado una instrucción superior, puede rehusar a la comunidad los servicios que podría prestarle como ingeniero o como médico, y vivir parasitariamente de sus rentas, sin que el fisco lo moleste. Este no se acuerda sino del médico que desea asistir enfermos, y del ingeniero que ofrece sus servicios. Para tener el derecho de hacerlo, uno y otro deberán pagar previamente la patente, endeudándose tal vez para ello, y sin seguridad alguna de éxito pecuniario.

El estado argentino prohibe, pues, a hombres y mujeres trabajar por su propia cuenta, so pena de pagar la patente. Esta es la licencia para ejercer sin patrón cualquier trabajo útil, y aun simplemente para ofrecerlo. Sólo las ocupaciones más antisociales pueden ejercerse sin permiso.

El mal ejemplo nacional ha cundido en las provincias, y quien quiera en ellas servir de algo, ha de pasar antes por las horcas caudinas del fisco. He aquí un mecánico, capaz de dirigir una trilladora. El la tiene o se la han prestado, y espera el momento de la cosecha para ponerse en marcha. No sabe si trillará trigo chuzo o lleno y pesado, ni si hará en el día 80 ó 300 quintales, si las lluvias y vientos lo estorbarán en su trabajo, si no se le incendiará la máquina. No importa. ¡Que antes de salir a campaña pague la patente!

Servicios prestados en tales circunstancias no pueden ser baratos. Las patentes, en cuanto no gravan el trabajo y la iniciativa, encarecen para la población toda los servicios y los consumos que necesita.

Ya que tanto se habla de fomentar la producción y el comercio, comencemos por liberarlos de las trabas fiscales. No es preciso ostentar plaza de protector de la industria para considerar absurda la patente "hasta de 5.000 pesos" que grava a las fábricas.

¡Alíviese a la producción de los malos impuestos.

Y contra el encarecimiento de la vida, que se atribuye a maniobras de los comerciantes, suscíteseles nuevos y más competidores, dejando libre el campo a los nuevos trabajadores y empresas que quieran establecerse.

No debe subsistir la patente, que es una licencia, sino para las casas cuya limitación en número sea de manifiesto interés público, como los despachos de bebidas alcohólicas, negocios o sitios para los cuales debe ser muy elevada.

Por escuelas para todos los niños

En la reunión que celebró anoche el Comité Ejecutivo del Partido acordó la suspensión de todos los actos organizados para el próximo domingo, en razón de celebrarse ese día el mitin por escuelas para todos los niños que lleva a cabo el Centro Socialista Femenino, y con el propósito de que todos los ciudadanos puedan concurrir a él.

CONGRESO

SENADO

Ayer sesionó el senado bajo la presidencia del señor Villanueva y con asistencia de los senadores Güemes, Estévez, Terán, Olaechea y Alcorta, Dávila, Zabala, Iturbe, Garramuño, Iturraspe, Malbrán, Maciá, González, Albarracín, Castañeda Vega, del Pino, Echague, García, Irigoyen, Ovejero y Tenreyro.

El presidente informó del fallecimiento del papa, e invitó a los senadores a ponerse de pie.

El senador Olaechea y Alcorta, católico recalcitrante, hizo moción para que se levantase la sesión como homenaje a la memoria del papa.

Así se hizo.

DIPUTADOS

Juicio político al juez González

Ayer se reunió la comisión de investigación judicial de la cámara de diputados, con asistencia de los señores Santillán, González Pérez y Frugoni Zabala, para tratar el pedido de juicio político al juez letrado de Misiones, doctor Severo González, formulado por el diputado Mario Bravo.

En esa reunión se recibió un extenso memorial del acusado, contestando al capítulo de cargos del diputado Bravo. Como el juez González deseaba ser escuchado, la comisión accedió a su pedido, tomándose versiones taquigráficas de sus palabras.

La comisión resolvió reunirse los martes y jueves, a las 3 p. m., y los jueves a las 9 a. m.

El doctor Juan Antonio Argerich se ha dirigido a la comisión ofreciéndole cooperar a los trabajos de la misma. Este señor podrá suministrar datos muy interesantes sobre la mala administración de justicia de Misiones. La comisión solicitará su palabra cuando lo crea conveniente.

El presidente de la misma, doctor Santillán nos manifestó que la comisión espera expedir su despacho antes del 15 de septiembre próximo.

Impuestos a la exportación

El diputado Oliver presentará en la sesión de hoy el siguiente proyecto:

"Quedan sujetos al pago de cinco por ciento de su valor, como derecho de exportación, los siguientes productos:

Animales en pie, carnes congeladas, enfriadas o saladas, lana, cueros en general, crin, sebos, grasas, sangre, astas y huesos; maíz, trigos, lino, avena, cebada, maní, centeno y alfalfa.

El P. E. hará la tarifa de avalúo de estos productos, fijándoles el valor que tengan en el puerto de embarque. Esta tarifa será uniforme para todos los puertos de la nación.

Podrá admitir el P. E., en pago de estos impuestos, letras a noventa días de plazo.

Del producto de este impuesto se entregarán cada año seis millones de pesos moneda nacional al Banco de la Nación, y el resto ingresará en el tesoro de la nación.

El Banco de la Nación destinará esa suma a préstamos agrícolas y podrá contratar un empréstito interno o externo por cien millones de pesos, poco más o menos, o su equivalente en oro, con el mismo destino, y cuyo servicio se hará con la suma a que se refiere el artículo 4o.

Las utilidades que produzca el empleo de ese capital se destinarán a aumentar el fondo de préstamos agrícolas."

LA CIUDAD EN TINIEBLAS

UN GRAVE PELIGRO

Buenos Aires es ahora una ciudad temible durante las horas de la madrugada. La intendencia municipal ha dispuesto, como se sabe, que el alumbrado público cese a las 4 a. m., y desde esa hora — y aun algo antes — la ciudad es una cosa informe en la tiniebla.

En el centro, los cafés que permanecen abiertos día y noche arrojan a largos trechos un lampo de luz hacia la calle, pero en la periferia la obscuridad es tan densa e impenetrable durante las noches sin luna, que el transitar por las calles constituye un serio peligro.

Ya hemos visto que por mutuo error un agente y un maestro cambiaron varios tiros con fatales consecuencias para el primero.

La gente obrera que madruga para ir a sus ocupaciones está expuesta a ser asaltada por elementos maleantes, a tropezar con cualquier obstáculo o a caer en las zanjas abiertas en media ciudad para la instalación de las obras sanitarias.

Cada transeunte que anda por la calle en las primeras horas de la mañana tiene derecho a suponer en cualquier otro que halle en su camino un probable asaltante. Y en ese temor — sin contar los otros peligros — salen de sus casas millares de personas.

Todo el mundo paga, sin embargo, el alumbrado público: los dueños de casa en forma directa y los inquilinos en el alquiler.

No le asiste, pues, a la municipalidad el derecho de reducir ese servicio cuando lo cobra. Y si son apremiantes las necesidades de economizar gastos, más lo son la seguridad y la comodidad de la población, y en todo caso hay renglones del presupuesto municipal que pueden ser suprimidos o reducidos considerablemente.

La actitud de la diputación socialista

EN LOS DEBATES FINANCIEROS

Con motivo de la actitud adoptada por la diputación socialista en los debates financieros de hace pocos días, llegaron a nuestra redacción y al grupo parlamentario las notas y comunicaciones siguientes:

"Mar del Plata, agosto 9 de 1914. — Al grupo parlamentario socialista: Los ciudadanos que suscriben acompañan con viva simpatía a los genuinos representantes del pueblo en el parlamento argentino, en la valiente actitud asumida con inteligencia en el debate sobre la nueva emisión fiduciaria, moratorias, redescuentos y cierre de la caja de conversión, y protestan por el atentado de que fué víctima el diputado doctor Repetto. — Teodoro Bronzini, Juan Cambo, Francisco Caballero, Alejandro J. López, Francisco L. Lombardo, Grulvo Rossi, D. Calvati, Carlos Lecuna, Roberto T. Frioni."

"Santa Rosa de Toay. Felicitamos a la diputación socialista por la enérgica y admirable campaña parlamentaria que tiene su mejor justificativo en el artículo de "La Nación", del día 3, reconociendo los perniciosos efectos de la ley de cierre de la caja y señalados en los discursos del diputado Justo. — Pedro E. Pico, Antonio Buira, A. Spongia y Fiderich."

"Coronel Pringles: Los que subscriben aplauden la defensa de las finanzas argentinas hecha por el grupo parlamentario socialista.

Los proyectos presentados al congreso por el gobierno son justamente para proteger a los especuladores a costa del hambre del pueblo. — A. Urdinez, Bertolli, Vega, Ceruci, D. Vega, Fernández, Jascy, Mariani, Fernández, Montenegro, Nogueira, Rongo, Clement, Murgolo, Maciel, Olano, Silberman, Ojeda, Tarquini y Francavilla."

EL PRECIO DE LA CARNE

Varios carniceros minoristas del mercado Libertad han elevado al ministro de agricultura el siguiente memorial, que por cierto no necesita comentario:

"Los que subscriben, puesteros del mercado Libertad, ante V. E. respetuosamente se presentan y dicen:

Que habiendo aparecido en los diarios de fecha de hoy un artículo en el cual se dice que "en acuerdo de ministros efectuado el día 18 del corriente, los representantes de los frigoríficos se habían comprometido ante el poder ejecutivo a entregar al consumo de la capital la carne a 36 centavos el kilo, los firmantes solicitamos de S. E. quiera ser el intermediario entre los representantes de esos establecimientos y los subscritos, a fin de que esas promesas se cumplan, y no como continúan esos representantes aumentando diariamente los precios de la carne que nos venden para el consumo, lo que justificamos con las boletas adjuntas.

Que si dichos representantes de los frigoríficos cumplen el compromiso contraído ante V. E., nosotros los minoristas nos comprometemos a vender la carne de mejor calidad al precio de 50 centavos el kilo."

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Esta noche a las 9, el profesor Adolfo Baccaro continuará su curso de aritmética razonada, en la biblioteca "Gabriela L. Coni", Esquiú 959.

En el local de la biblioteca "Emilio Zola", el profesor Alfredo Aprile continuará su curso de taquigrafía.

El profesor Sangiovanni disertará sobre fisiología, en la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, a las 8 p. m.

En el club "Juan Bautista Alberdi" continuará su curso el profesor Justo Pascale, disertando sobre "Interpretación de la física".

SOCIEDAD LUZ

Patrocinados por esta sociedad funcionarán hoy los cursos siguientes:

A las 8 p. m., en Martín García 473, electricidad aplicada, por el señor A. Vernengo.

A las 9 p. m., mecánica aplicada, en Martín García 473, por el ingeniero J. Herman.

A las 8.30 p. m., en Mármol 911, aritmética y contabilidad, por el contador Pascuma.

A las 8.30 p. m., en Méjico 2070, construcciones de casas, por el señor D. Castro Zinny.

BIBLIOT. "FLORENTINO AMEGHINO"

En su local Vieytes 1455 (Barracas) continuará esta noche su curso de biología el profesor Ricardo Calatroni.

Disertará sobre "Teorías de la evolución y doctrinas de Ameghino".

La conflagración europea

LOS ALEMANES EN EL MOSA

AVANCE HACIA DINANT

PRÓXIMA OCUPACIÓN DE BRUSELAS

La actitud de Turquía -- Un triunfo ruso

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 20 — El ministro de la guerra anunció hoy que 3 oficiales resultaron muertos y 2 heridos a raíz de accidentes y otras causas ajenas a la guerra. Estos oficiales pertenecían al cuerpo expedicionario inglés.

En el día de ayer, los enrolados en ésta capital para formar parte en el 2o. cuerpo expedicionario inglés ascendían a 9.700.

LONDRES, 20 — Se anuncia que las fuerzas servias y montenegrinas continúan la ofensiva contra Austria en Bosnia-Herzegovina.

LONDRES, 20 — Un telegrama procedente de San Petersburgo anuncia oficialmente que las fuerzas rusas se apoderaron de la localidad de Gumbinnen, al sudeste de Tilsit (Prusia, Alemania), rechazando a las tropas alemanas y haciéndoles numerosos prisioneros.

La retirada de los alemanes fué muy desordenada, pues abandonaron varios cañones en poder de los rusos.

LONDRES, 20 — Las informaciones recibidas de Austria, en los últimos días, sobre la situación creada por la insurrección de los checos polacos, indican que la gravedad es intensa y que la conflagración va tomando cada vez mayor ímpetu, a pesar de los esfuerzos que hacen el gobierno y el ejército para contenerla.

Grupos numerosos de aldeanos armados han destruído algunas aldeas, huyendo antes de que las tropas enviadas contra ellos pudieran atacarlos en el lugar de la acción.

El lunes se produjo un alzamiento para apoderarse de la ciudad de Praga, capital de Bohemia, que se encontraba casi desguarnecida de tropas, invadiendo los edificios públicos e instalándose como autoridades en el edificio de la municipalidad.

Las reducidas fuerzas de la guarnición tuvieron que defenderse, y mediante un rápido aviso, no tardaron en recibir refuerzos.

El martes se libró una verdadera batalla en las calles de Praga, entre las fuerzas austriacas llegadas en auxilio de la guarnición y los contingentes de checos insurrectos que se habían apoderado de la capital.

Los austriacos lograron arrebatar la ciudad a los insurrectos, produciéndose durante el combate una matanza tal, que no se respetó ni a mujeres ni a niños.

El puente sobre el río Moldara fué teatro de una espantosa matanza.

Los checos-polacos que sublevaron la ciudad y gran parte de los habitantes de la misma, han sido muertos por los soldados austriacos.

LONDRES, 20 — Comunican de París que el gobierno francés resolvió guardar para su servicio naval los cuatro cazatorpederos construídos en los astilleros franceses por cuenta y orden del gobierno de la República Argentina.

Estos buques de guerra, de los cuales ha tomado posesión el gobierno francés, recibirán en seguida su dotación de jefes, oficiales y tripulación para ir a tomar servicio en las filas de la escuadra en operaciones.

El gobierno argentino ha sido informado de esta resolución por intermedio de su ministro en Francia, señor Rodríguez Larreta. Con este mismo diplomático se arreglarán todos los pormenores para la entrega de los buques.

LONDRES, 20 — Se anuncia oficialmente que los rusos derrotaron cerca de Luzt una patrulla austrohúngara, matando e hiriendo a 60 y capturando a 120.

LONDRES, 20 — Dicen de Nairobi (Africa oriental inglesa) que unas fuerzas de voluntarios partieron para rechazar a los alemanes que atravesaron la frontera de esa colonia, intentando robar ganado.

LONDRES, 20 — Ha causado gran sensación en esta capital la noticia que publican varios diarios sobre la táctica que ha empezado a poner en práctica el ejército alemán. Parece que trata de formar un círculo de hierro alrededor de las fuerzas aliadas, con un movimiento envolvente que las deje encerradas a su merced.

Los generales aliados, dándose cuenta de este peligro, han concentrado sus esfuerzos para desbaratar el plan alemán, y parece que hasta ahora no lo han conseguido.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 20 — El diario "New York Herald" publica un telegrama del "Secolo", de Milán, en el que se afirma que comunicaciones recibidas de Suiza anuncian que una fuerte columna austriaca ha pasado a territorio alemán y que se dirige a la frontera de Alsacia en protección de los cuerpos alemanes que tienen su apoyo en Estrasburgo.

NUEVA YORK, 20 — Telegrafían de Londres que en los círculos oficiales se dió una información anunciando que el emperador de Alemania ordenó la resistencia a todo trance contra los japoneses que intentan expulsar a los alemanes de la colonia de Kiao-Chao.

NUEVA YORK, 20 — Informan de Londres que un telegrama de Bruselas dirigido al diario "Star" anuncia que la ocupación de Bruselas por los alemanes es inminente.

Añade el despacho que el burgomaestre de Bruselas ha ordenado a la guardia cívica que deponga las armas.

NUEVA YORK, 20 — Comunican de Londres que la oficina oficial anuncia que el ejército belga en campaña retrocedió ante fuerzas muy superiores.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 20 — Se anuncia oficialmente que al este del río Mosa las fuerzas alemanas alcanzaron la línea entre Dinant y Neufchateau.

Fuerzas importantes germánicas continúan pasando el Mosa y las vanguardias llegaron ya al río Dyle precediendo este movimiento.

PARIS, 20 — El ministro de hacienda, M. Noulens, ha anunciado que el Banco de Francia, a fin de favorecer la buena marcha de los negocios, descontará el papel comercial lo más liberalmente posible.

PARIS, 20 — El diario "La Croix" anuncia que los alemanes fusilaron al obispo de Kannengiesen, que estaba acusado de poseer los planos de la ciudad de Istein (Baden).

El mencionado obispo, que padecía de ceguera, era conocido por sus opiniones antialemanas.

PARIS, 20 — Anúnciase que hasta el momento las tropas belgas se mantienen firmes en las posiciones, esperando el ataque del enemigo.

Los alemanes ocupan las localidades de Rochefort, Jenielle, Han-sur-Lesse, Hubert y Libramont, al sudeste de Bruselas y poseen también importantes posiciones al norte de la capital belga.

PARIS, 20 — Comunicaciones de Bruselas dicen que el ejército alemán realiza en estos momentos un doble movimiento.

Numerosas fuerzas germanas, entre Dinant y Neufchateau, se dirigen por el sur de Dinant sobre territorio francés, y un gran cuerpo de tropas se moviliza por el norte, a lo largo del río Dyle.

Las tropas francobelgas siguen atentamente el curso de estas operaciones.

DE FUENTE BELGA

BRUSELAS, 20 — Se anuncia oficialmente que el ejército francobelga se apresta para realizar un ataque vigorosísimo sobre el campamento alemán.

Es muy posible que a esta hora ya se haya reanudado la ofensiva, en la cual tomará parte todo el efectivo de que disponen los ejércitos aliados.

Los tácticos ingleses juzgan que si los aliados no destruyen a las fuerzas alemanas antes de que lleguen los refuerzos que han sido movilizados en Aix-la-Chapelle, la situación de Bélgica será muy difícil porque tendrá que resistir al empuje de un enorme número de alemanes.

El concepto general es que se aproxima uno de los momentos que pueden ser decisivos en la actual guerra.

El estado mayor belga así lo ha comprendido, y dicta disposiciones para batir al enemigo en detalle, extendiendo su ejército de norte a sur, desde Tiresmont hasta Dinant, y cubriendo los caminos que conducen a Amberes y a Namur.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 20 — Un comunicado oficial anuncia que las tropas rusas derrotaron cerca de Luzt una patrulla austriaca, matando más de sesenta soldados y capturando ciento veinte.

SAN PETERSBURGO, 20 — El ministerio de la guerra anuncia que el triunfo obtenido por los rusos en Gumbinnen es de gran importancia.

Los alemanes pretendieron oponerse con todo vigor a la invasión del ejército ruso y sufrieron una derrota de grandes proporciones.

La caballería eslava cargó sobre las filas alemanas con ímpetu irresistible, produciendo gran desconcierto.

La fuga de los alemanes fué tan precipitada, que abandonaron sobre el campo la artillería y gran cantidad de fusiles.

Los cosacos persiguieron a los fugitivos durante varios kilómetros, obligándolos a refugiarse al sur de Wehlan.

SAN PETERSBURGO, 20 — Se anuncia que en el canal de Suez han sido capturados varios trasatlánticos alemanes por buques de guerra de los aliados.

El tráfico por el canal ha quedado temporariamente suspendido.

SAN PETERSBURGO, 20 — Se anuncia oficialmente que en el combate de Gumbrinnin las tropas rusas se apoderaron de 12 cañones alemanes.

SAN PETERSBURGO, 20 — Los rusos siguen su avance triunfante en la Polonia alemana y también en la frontera austriaca.

En los últimos encuentros con las fuerzas alemanas, a pesar del valor desplegado por éstas, fueron desalojadas de sus posiciones.

Kielce, Belzec y Eytjuren, como otros puntos del Vístula, están en poder de los rusos.

SAN PETERSBURGO, 20 — Se anuncia que el gobierno alemán contestará arrogantemente el ultimátum del Japón, desafiando con su actitud a esta potencia.

El pueblo alemán está indignado por el proceder del imperio nipón.

DE OTRAS FUENTES

MADRID, 16 (Atrasado en la transmisión) — La Gaceta publica un real decreto declarando que España conservará la neutralidad en la guerra entre Austria Hungría y Francia e Inglaterra.

MADRID, 16 — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato ha desmentido la noticia propalada de que el gobierno esté movilizando las tropas, y ha calificado también de irreflexivas las invitaciones dirigidas al gobierno español para romper la neutralidad.

ROMA, 20 — En su edición de hoy el diario "Il Secolo" asegura que el avance de los alemanes en Bélgica es real, y que están ya cerca de la frontera francesa.

Las tropas aliadas del norte de Bélgica no podrán detener el pasaje del grueso del ejército alemán — agrega —, porque son muy inferiores en número.

Probablemente no ocurrirán batallas de importancia hasta fines de mes, en que se operará el ataque a las fuerzas que los franceses han concentrado sobre la frontera norte.

Hasta ahora — continúa diciendo dicho diario — los alemanes avanzan paralelamente en seis gruesas columnas de ataque de 125.000 hombres cada una.

Esta unidad de 125.000 por cuerpo de ejército, es la que ha adoptado el estado mayor alemán para regir sus movimientos. Esas seis columnas marchan con alguna lentitud.

No realizarán, parece, grandes ataques a los fuertes y ciudades belgas, limitándose a rodear y sitiar las principales plazas, dejando una guarnición en cada una de ellas, para impedir la salida de los sitiados y preservar al mismo tiempo las comunicaciones del ejército invasor con el centro de aprovisionamientos y cuartel general establecido en Aix-la-Chapelle, Alemania.

MADRID, 20 — Se reciben noticias autorizadas que permiten creer que Turquía abandonará la neutralidad, poniéndose del lado de Austria Hungría y de Alemania.

MADRID, 20 — El jefe del gabinete, Eduardo Dato, interrogado por los periodistas, declaró que ignora oficialmente la noticia del ultimátum del Japón a Alemania.

MADRID, 20 — Las declaraciones de Cambó, que coinciden con las del ex ministro Villanueva, siguen siendo tema de comentarios por la prensa.

Es opinión general de que España, tarde o temprano, va a verse arrastrada al actual conflicto, sin estar preparada para hacer frente a la situación.

Los diarios aconsejan al gobierno que tome medidas pertinentes para asegurar la integridad del territorio nacional.

MADRID, 20 — El diario "El Liberal" de hoy dice que la movilización ordenada por el kaiser se ha cumplido, y que en la actualidad el ejército germánico llega a 2.300.000 hombres sobre las armas, que están distribuídos en todos los territorios del imperio.

Guillermo, con su estado mayor, al norte, se halla al frente de 900.000 hombres; al sur, la frontera francesa del este tiene 600.000 hombres más, y en la frontera rusa, en combinación con 200 mil austriacos, actúa un ejército de 500 mil hombres, que se considera suficiente para detener el avance de Rusia, por algunos meses.

El resto del efectivo movilizado está en Berlín, listo para ocurrir a donde se necesiten refuerzos.

En Berlín están listos para la primera orden tres cuerpos de ejército de 125.000 hombres cada uno, de las tres armas.

Ultimas noticias

Los alemanes ocupan a Bruselas

NUEVA YORK, 20 (11 p. m.) — Un telegrama procedente de París anuncia que las tropas alemanas han ocupado la ciudad de Bruselas.

MADRID, 21 (12.20 a. m.) — En vista de que circulaban rumores sobre la próxima producción de una crisis ministerial, debido a las divergencias que se habrían producido en el seno del gobierno respecto a la conducta a observar ante la conflagración europea, el señor Dato, presidente del consejo, propuso a todos los ministros que expusieran sus opiniones individuales ante S. M. el rey Alfonso.

Lo que viene a desvirtuar los rumores de crisis es que todos los ministros estuvieron unánimes en coincidir con los elevados puntos de vista del rey de mantener la neutralidad de España en el conflicto europeo.

LONDRES, 20 (5 p. m.) — Un telegrama de París dice que oficialmente se anuncia allí que los franceses ocupan siempre los pasos de los Vosgos en la Alta Alsacia.

Los franceses ocupan también a Guebwiller. Después de un muy vivo encuentro los franceses ganaron a la punta de las bayonetas los suburbios de Mulhouse y capturaron seis cañones y seis vagones de municiones. Los franceses han vuelto a ocupar a Mulhouse.

En Lorena la línea francesa se extiende ahora más allá de la región del norte de Sanebourg, atravesando desde Morange a Delme.

LONDRES, 20 — Un telegrama de París anuncia que, según informes oficiales recibidos allí, en la frontera rusa, las tropas rusas han tomado la ofensiva en toda la línea.

La contribución territorial

He aquí los fundamentos con que el diputado Justo acompaña el proyecto de reforma de la contribución directa, qeu presentará hoy a la cámara:

Cuando todas las fuentes de rentas fiscales se empobrecen, huelga el demostrar que debemos preocuparnos de hacer valer los buenos impuestos.

En los últimos años, la falta de una nueva valuación de la propiedad raíz ha defraudado y defrauda al fisco sumas considerables, que debieran percibirse legítimamente a título de contribución directa.

Bastan para evidenciarlo los datos siguientes, que me han sido proporcionados por el doctor Pefaure, jefe de la oficina nacional del ramo.

La administración de la contribución directa ha calculado el precio total de los bienes raíces situados en las distintas secciones de esta capital y vendidos durante los nueve primeros meses del año 1912, y ha encontrado que la valuación de las mismas propiedades en 1906 sólo representa 23 o|o de ese precio total en la sección 1a de la capital, 25 o|o en la sección 7a; y 27 o|o en la sección 20a.

Informes que he obtenido de la intendencia municipal, publicados ya por el diputado Bravo en el "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados del 15 de septiembre de 1913, al fundar el proyecto de reforma de la ley municipal de la capital, nos dicen que lo expropiado para la avenida diagonal sur por valor de 6.934.500 pesos, estaba tasado para la contribución directa en 2.238.000 pesos; es decir, que lo tasado en 100 para la contribución directa valía 309,83, según los jueces. Con las propiedades tomadas por la diagonal norte, la desproporción es aún mayor: tasadas en 3.910.000 pesos para la contribución directa, han sido avaluadas en 14.693.826 pesos para la expropiación, lo que da la relación de 100 : 375,77.

Para el ensanche de la calle Santa Fe, la municipalidad ha pagado en término medio 507,64 pesos por el metro, tasado en término medio 152,33 pesos para la contribución directa. Y en el ensanche de la calle Corrientes, el metro, que valía en término medio 94,68 pesos para la contribución directa, ha costado en término medio 435,04 pesos a la municipalidad.

La mayor diferencia entre la valuación oficial para el cobro de la contribución y la hecha para la expropiación, ha sido en los terrenos del parque llamado Olivera, en honor del propietario expropiado. Costaron al municipio 7.918.652 pesos, y estaban tasados para la contribución en menos de medio millón de pesos.

Cierto es que de año y medio a esta parte ha bajado el precio de la propiedad raíz. Pero está siempre muy por encima de su precio del año 1906, y ya entonces era baja la valuación hecha.

Y la baja valuación, que permite la defraudación, quizá a veces involuntaria, de la contribución territorial, el más fundado de los impuestos, tiene otra consecuencia grave para el fisco. Permite también la defraudación del impuesto a las sucesiones, pues para calcularlo en cada caso se atribuye a los bienes raíces heredados el valor que tienen para la contribución directa.

La mala valuación importa, en consecuencia, para el fisco una merma anual de muchos millones en la más legítima de sus fuentes de entrada.

Necesaria es entonces la nueva valuación, para que, sin agravar el impuesto, el Estado perciba lo que por la ley actual le corresponde.

Necesario es también acallar la grita que invariablemente levantan ciertos propietarios cuando, a los fines del impuesto, se tasan sus propiedades en lo que valen. Hay para ello un medio equitativo y simple, aplicado ya en la ley de aduanas del 9 de enero de 1896. Refiriéndose a las mercaderías no enunciadas en la tarifa de avalúos, dice esa ley en su artículo 18, capítulo IV:

"Si la aduana considerase bajo el valor declarado, asignará a las mercaderías el que corresponda, siendo facultativo para el interesado satisfacer los derechos sobre la base de ese valor o abandonar las mercaderías a la aduana.

Cuando el interesado abandone las mercaderías, la misma aduana satisfará al contado el valor declarado por el despachante, con más un (10 o|o) diez por ciento de aumento."

Nada más fácil que aplicar el mismo criterio a la valuación de la propiedad territorial. ¡Y con cuánta mayor razón!

Hay que aclarar el concepto que muchos propietarios argentinos tienen del impuesto. Lo suponen siempre una extorsión, que ha de evitarse por todos los medios; y pagan sin protesta sólo aquello que el fisco toma a todos, aun a los que nada tienen. Bueno será que la ley les dé la conciencia de su situación y de su responsabilidad, y acaben por contribuir de buena gana al sostenimiento del estado, defensor de su propiedad y de sus privilegios, y por comprender que todo impuesto territorial, si su producto es bien empleado y substituye malos impuestos, redunda en ganancia para los dueños del suelo.

Para no estorbar la edificación, la contribución directa no debe pesar sobre las construcciones que se hagan en lo sucesivo. Hasta ahora el fisco deja pasar inadvertido por años el mayor valor del suelo, pero sigue atento el movimiento de la edificación, para gravar las nuevas casas, apenas hechas. Es una verdadera prima a los propietarios que no edifican. La naciente preocupación pública por el abaratamiento de la habitación debe traducirse en la exención de la contribución dire[cta] para los edificios que se constr[u]yan en adelante. No hay motivo pa[ra] extender esa exención a los edific[ios] ya hechos, que han sido constr[ui]dos, hipotecados, vendidos y co[m]prados contando con la contribuci[ón] directa. Liberarlos de está sería [ha]cer al capital ya invertido en co[ns]trucciones una bonificación que [no] ha podido esperar, ni puede rec[la]mar como un derecho, y que no [se] traduciría en la baja de los alqu[ile]res. En cambio, la exención de i[m]puesto a los edificios por construi[r]se, haría que se les construyera [en] mayor número y mejoraría la [ha]bitación.

La protesta socialista contra la guerra

La censura telegráfica establecida en Europa desde los primeros días de la guerra ha impedido que conozcamos la protesta unánime que en el seno de la clase trabajadora originó la declaración de la guerra austroservia, punto inicial del gran conflicto.

La prensa socialista europea llegada en el último correo publica diversas informaciones, que reproducimos a continuación, en las cuales puede verse la actitud asumida por la clase obrera y socialista ante el grave problema internacional:

Manifiesto del Partido Socialista alemán

"Los campos de los Balkanes exhalan todavía el vaho de sangre de millares y millares de hombres ametrallados, en su cielo se dibujan todavía las espirales del humo de los pueblos incendiados y abandonados, muchedumbres hambrientas de hombres sin trabajo circulan de uno al otro lado; las viudas y los huérfanos de los muertos en las guerras se arrastran por aquellas campiñas... Y en estas condiciones, la furia de la guerra desencadenada por el imperialismo austriaco se dispone a infligir a Europa la muerte y la ruina.

Nosotros condenamos las astucias del nacionalismo panservio; pero la frívola provocación a la guerra del gobierno austrohúngaro suscita nuestra más enérgica protesta. Las exigencias de ese gobierno son de una brutalidad que no se ha visto emplear todavía en la historia del mundo con ninguna nación independiente. Esas exigencias no pueden tener otro fin que el de provocar la guerra.

El proletariado consciente de Alemania, en nombre de la humanidad y de la civilización, eleva su más ardorosa protesta contra los causantes de la guerra. Y exige imperiosamente del gobierno alemán que ejerza su influencia sobre el gobierno austriaco para el mantenimiento de la paz, y si la horrible guerra no puede ser impedida, le exige que no se mezcle en el conflicto. Ni una sola gota de sangre de un soldado alemán debe ser sacrificada a las frenéticas ambiciones de los gobernantes austriacos, a los cálculos codiciosos del imperialismo.

¡Camaradas! Os requerimos para que celebréis grandes reuniones populares donde se exprese la inquebrantable voluntad del proletariado consciente de mantener la paz. Ha sonado una hora grave, la más grave desde hace varias decenas de años. El peligro está en marcha. La amenaza de la guerra internacional se cierne sobre nosotros. Las clases directoras que en tiempos de paz os tiranizan, os desprecian y os explotan, pretenden que seáis en la lucha que prepara la carne de cañón. Es preciso que en los oídos de vuestros gobernantes retumben vuestros gritos: ¡No queremos la guerra! ¡Abajo la guerra! ¡Viva la reconciliación internacional!"

Del Partido Socialista francés

"Ciudadanos: La anarquía fundamental del sistema social, las competencias de los grupos capitalistas, las codicias coloniales, las intrigas y las violencias del imperialismo, la política de rapiña de unos, la política de orgullo y de prestigio de otros, han creado, desde hace diez años, en toda Europa, una tensión permanente, un peligro constante y creciente de guerra.

El peligro ha sido súbitamente acrecentado por la actitud agresiva de la diplomacia austrohúngara. Sean cuales fueren las querellas del estado austrohúngaro contra Servia, sean los que fueren los excesos del nacionalismo panservio, Austria, como han dicho bien alto nuestros camaradas austriacos, hubiera podido obtener las garantías necesarias sin recurrir a una nota conminatoria y brutal que hace surgir de pronto la amenaza de la más agitada y más espantosa de las guerras.

Contra la política de violencia, contra los métodos de brutalidad que pueden a cada instante desencadenar sobre Europa una catástrofe sin precedentes, los proletariados de todos los países se levantan y protestan. Significan su horror a la guerra y su voluntad de prevenirla. Los socialistas, los trabajadores de Francia, hacen un llamamiento al país entero para que contribuya con todas sus fuerzas al mantenimiento de la paz. Saben que el gobierno francés, en la crisis presente, tiene el cuidado muy claro y sincero de apartarse o de atenuar los riesgos del conflicto. Lo que se le pide es que se ocupe en hacer prevalecer un procedimiento de conciliación y de mediación que hace más fácil la rapidez con que Servia ha aceptado gran parte de las peticiones de Austria. Lo que se le pide es que influya sobre su aliada, Rusia, a fin de que no sea arrastrada a buscar en la defensa de los intereses eslavos un pretexto para operaciones agresivas. Su esfuerzo corresponde así al de los socialistas alemanes, pidiendo a Alemania que ejerza cerca de Austria, su aliada, una acción moderadora. Unos y otros, en su puesto de acción, hacen la misma obra, quieren el mismo fin.

Esta fuerte, esta imperiosa voluntad de paz, es la que vosotros afirmaréis, ciudadanos, en las reuniones que os invitamos a multiplicar. Para afirmar con más vigor y más de conjunto la común voluntad de paz del proletariado europeo; para concertar una vigorosa acción común, se reúne mañana la Internacional en Bruselas. En ella y con ella lucharemos con toda nuestra energía contra el abominable crimen que amenaza al mundo. La sola posibilidad de este crimen es la condenación y la vergüe[n]za de todo un régimen.

¡Abajo la guerra!
¡Viva la república social!
¡Viva el socialismo internacional!

Beuchard, Braemer, B[illegible], Cameli[na], Compère-M[illegible], Dorm[illegible], Dubreuil, Ducos de la Haille, Gérard, Gra[n]vallet, G[illegible], [illegible], Hel[illegible], Hervé, Jaurès, [illegible], Redón, Br[illegible]son, Renaudel, [illegible], Sembat, Vaillant, Chr[illegible]

Manifiesto de los socialistas austriacos

El 30 de julio, día de la declaraci[ón] de la guerra, el grupo parlamentario [so]cialista austrohúngaro dió a la pub[li]cidad el siguiente manifiesto:

"Trabajadores, camaradas del Par[ti]do: Nos dirigimos a vosotros en un m[o]mento verdaderamente excepcional. [El] peligro de un conflicto armado con Se[r]via avanza en forma cada vez más [in]quietante, y hoy mismo, antes de que [la] jornada haya terminado, es posible q[ue] la guerra se haya iniciado. El gobier[no] austrohúngaro ha dirigido un ultim[á]tum a Belgrado, que hoy sábado, a las [6] de la tarde, debe ser aceptado si se qu[ie]re evitar la apelación sangrienta a l[as] armas asesinas. La paz depende de [un] hilo, y si ese hilo se rompe si Servi[a] no soporta ni acepta las condicion[es] que le dicta Austria Hungría, la guer[ra] vendrá. ¡La guerra, con sus terrores, [con] sus miserias, con sus sufrimientos y [sus] penas! Y como son las masas obrer[as] las que principalmente soportarán el t[e]rrible peso de esta guerra próxima a [ini]ciarse, es la vida y la sangre del pu[e]blo la que se va a derramar."

El manifiesto reprocha a continua[]ción a los gobernantes servios sus cu[l]pas, y condena el atentado de Saraj[e]vo, porque los socialistas son, en prin[]cipio, enemigos de esta clase de vio[]lencias. Reconoce que Austria y Hun[]gría tiene derecho a reclamar que s[e] persiga judicialmente a los cómplices de dicho atentado, y de obtener garan[]tías para que la seguridad y la tran[]quilidad de sus estados no sea turbada. Añade que los socialistas están co[n]vencidos de que estas demandas, san[]cionadas por el derecho de los pueblos, no habrían encontrado oposición po[r] parte de Servia.

Y el manifiesto prosigue en estos té[r]minos:

"Estamos convencidos de que todo l[o] que Austria Hungría exige en interé[s] del mantenimiento de su existencia c[o]mo estado, se podría obtener, y se pued[e] obtener todavía por la paz. Estamo[s] convencidos de que ninguna necesidad política, ninguna consideración relacio[]nada con su prestigio de gran potenci[a] le constriñe a abandonar los procedi[]mientos adecuados para llegar a una inteligencia amistosa.

Como representantes de la clase obre[]ra alemana en Austria, y en su nombre, declaramos que no aceptamos la res[]ponsabilidad de esta guerra; esta res[]ponsabilidad, todas las terribles conse[]cuencias que puede producir la guerra las cargamos íntegramente sobre aque[]llos que nos han conducido al camino fatal que nos pone frente a la guerra.

Nosotros nos consideramos más auto[]rizados a formular esta declaración des[]pués de presenciar cómo desde hace muchos meses se ha despojado a los pueblos de Austria de los derechos que la constitución les concede y cómo se le priva de la tribuna parlamentaria, desde la cual podría hacer escuchar su voluntad. Frente a una amenaza de guerra que impone a todos los ciudadanos el sacrificio más completo de sus bienes y de su sangre, la violación sistemática de la voluntad popular del parlamento no puede ser más irritante ni provocadora."

Seguidamente el manifiesto arremete contra el absolutismo que impera en Austria, y termina así:

"Conocemos la espantosa miseria que ha seguido a la larga crisis económica, conocemos cuál es la horrible situación en que las grandes masas se encuentran y cuán grande es su desesperanza.

Por ello elevamos nuestra voz a modo de advertencia y aconsejamos circunspección y el examen minucioso de todas las necesidades de la vida de los pueblos.

No se ha dejado a los pueblos escoger entre la paz y la guerra. El parlamento, donde el pueblo puede hacerse oír, permanece mudo. La libertad de prensa y de reunión está suspendida. Con plena conciencia de la gravedad de esta hora histórica, en que se deciden los destinos de los pueblos, nosotros gritamos una vez más: ¡La paz es el bien más precioso de la humanidad, la más grande necesidad de los pueblos!

Declinamos toda la responsabilidad por esta guerra, y solemnemente, formalmente, declaramos responsables a aquellos que a uno y otro lado de la frontera la provocan y la desencadenan. Nosotros afirmamos nuestra unión con el proletariado consciente del mundo entero, y particularmente con los socialistas servios. Solemnemente nos declaramos partidarios de la obra civilizadora del Socialismo internacional, al cual nos consideramos unidos en la vida y en la muerte."

Declaración del grupo parlamentario socialista francés

El primero de agosto el grupo parlamentario socialista francés publicó [el] siguiente manifiesto:

"El grupo socialista del parlamento

a examinado esta mañana la situación internacional. Da su plena y unánime adhesión al manifiesto publicado en nombre del Partido por la comisión administrativa permanente.

Los despachos que anunciaban la invasión del territorio servio por Austria y que manifestaban un nuevo progreso de la crisis, le han llevado a estudiar las consecuencias posibles de este acontecimiento. Estima que una intervención armada no haría más que extender el peligro y agravar el mal, sin aportar la menor garantía positiva y duradera a la desgraciada Servia, que de hecho estaría amenazada en su independencia por todas partes.

Está convencido de que esta intervención haría el juego del imperialismo germanista más agresivo, que parece haber elegido su momento para una empresa de violencia sin precedente, y que verá un día volverse contra él el abuso que ha hecho de la fuerza bruta.

Piensa que todo el esfuerzo de Francia y Europa se debe concentrar ahora en el éxito de la mediación propuesta por Inglaterra, y que toda acción armada de Rusia contrariaría este prudente y generoso designio. Añade que Francia, que desde hace cuarenta años ha subordinado a los interess supremos de la paz su reivindicación sobre la Alsacia-Lorena, no puede dejarse arrastrar a un conflicto del cual sería Servia el acicate.

Proclama muy alto que sólo Francia puede disponer de Francia, que en ningún caso se la puede arrojar en un formidable conflicto por la interpretación más o menos arbitraria de tratados secretos y de compromisos ocultos, y que debe guardar toda su libertad de acción para ejercer en Europa una acción pacificadora.

Encarga a su secretariado que se ponga en relación con el gobierno, que le transmita la firme voluntad de paz de que está animado el país, y le pregunte cuáles son sus intenciones sobre la convocatoria de las cámaras.

Firmado: Poulain, Albert Thomas, Aldy, Aubriot, Auriol, Barabant, Barthe, Basly, Bedouce, Bernard, Betoulle, A. Blanc, Bon, Bouisson, Bouvéri, Bracke, Bras, Brenier, Bretin, Briquet, Brizon, Brunet, Buisset, Cabrol, Cachin, Cadenat, Cadot, Camelle, Claussat, Compere-Morel, Constans, Deguise, Dejeante, Delory, Doizy, Dubled, Dumoulin, Durre, Emile Dumas, Fourment, Ghesguiere, Giray, Geniaux, Goude, Groussier, Guesde, Hubert Rouget, Inghels, Jaures, Jobert, Lafont, Lamendin, De La Porte, Lauche, Laurent, Laval, Lebey, Lecointe, Lefebvre, Levasseur, Lissac, Losquin, Longuet, Manus, Mauger, Mayéras, Melin, Mistral, Morin, Nadi, Navarre, Nectoux, Parvy, Philbois, Poncet, Pouzet, Pressemane, Ellen Prévot, Raffin-Dugens, Ragheboom, Rebeul, Renaudel, Ringuier, Roblin, Rognon, Rozier, Sabin, Salembier, Sembat, Sixte Quenin, Sorriaux, Thivrier, Vaillant, Valette, Valiere, Varenne, Veber, Vigne, Voilin, Voillot y Walter."

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS GRAFICOS

La fiesta de mañana — La organización del gremio gráfico festejará mañana el VIII aniversario de su fundación con una velada artística que tendrá lugar en los amplios salones de la Casa Suiza.

Todos los convencidos y entusiastas de la organización obrera confraternizarán mañana en la Casa Suiza, rememorando las luchas gremiales sostenidas en defensa del gremio y de la sociedad, a la que todos desean una vida próspera y fuerte.

Mañana publicaremos el programa de la fiesta.

LOS FERROVIARIOS

Las empresas que explotan los ferrocarriles en nuestro país tienen sólo por punto de mira el conseguir por todos los medios posibles altos dividendos.

Si hay mucho tráfico, se recarga considerablemente al personal de locomotoras pero si el tráfico decrece, a ese personal que las saca del pantano en los momentos de apuro, es del primero de quien se acuerdan para mutilarle el sueldo ya disminuído por las injustificadas multas y suspensiones.

Cuando se hablaba del posible conflicto europeo, que desgraciadamente ya estalló en el viejo mundo, las empresas ferroviarias se apresuraron a declarar que tenían carbón en cantidad suficiente para afrontar una situación de [illegible] meses [illegible] necesidad de recibir [illegible] de Europa. Pero [illegible] la guerra esas empresas [illegible] la suspensión de tre-nes, la rebaja y expulsión de obreros y el paro de las obras en construcción.

De todo esto se infiere que las empresas aumentan y abultan los perjuicios ocasionales para obtener del gobierno autorizaciones que luego les sirven para realizar seguras ganancias, a costa de la población en general y de sus empleados en particular.

Como es natural, las medidas citadas han originado un serio descontento entre los obreros del riel, eternas víctimas explotadas duramente por las empresas extranjeras, y abandonadas sin consideración alguna por nuestros gobernantes.

TRABAJADORES DEL MAR

Denuncia sobre el vapor "Toro" — Inconsulto proceder de la prefectura — El secretario de la Federación Obrera Marítima formuló hace meses, en la prefectura del puerto, una denuncia sobre el vapor "Toro", por encontrarse éste con un foguista menos.

Más tarde, el mismo secretario volvió a insistir en la denuncia, haciendo al mismo tiempo constar que en el rol del buque se hacían figurar más foguistas que los que en realidad llevaba, dato que se podía comprobar con los tripulantes de a bordo.

La prefectura, usando un procedimiento inconsulto, además de no llamar a declarar al personal del vapor, puso toda clase de obstáculos al denunciante, resolviendo por último considerar infundada la denuncia y condenar al secretario de la Federación Obrera Marítima a pagar la multa de 50 pesos.

Mientras se pronuncia ese disparatado e inconsulto fallo, que habla muy poco en favor de las autoridades marítimas, los armadores del vapor "Toro" continúan infringiendo el reglamento de maquinistas y foguistas.

LA HUELGA DE CHAUFFEURS

Camino del triunfo — Los huelguistas están recogiendo ya el fruto de su esfuerzo y tenacidad en favor del 20 por ciento libre.

Ayer firmaron el pliego de mejoras presentado por los huelguistas dos de las compañías más importantes: la de Renault y la de Huergo. Faltan por firmar el pliego las compañías El Ancla, Flor de Lis, Cleman Bayard y Darraq.

Después de haber cedido la compañía Renault, que dispone de 400 automóviles, puede afirmarse que el triunfo de los huelguistas es ya un hecho, pues las cuatro casas que aun resisten no tardarán mucho en seguir el ejemplo de las que firmaron.

La asamblea celebrada ayer tarde por los huelguistas fué menos numerosa que las anteriores, debido a que la mayoría de los obreros están ya trabajando.

Los reunidos tomaron algunos acuerdos relacionados con la lucha que se sostiene en las cuatro casas ya nombradas, esperando que de un día para otro acepten las mejoras reclamadas.

De tanta necesidad eran las reclamaciones, que, a pesar de la crítica situación económica, completamente desfavorable para los movimientos de huelga, los chauffeurs supieron aunar esfuerzos y mantenerse firmes en la lucha, dando así un bello ejemplo de conciencia solidaria para la defensa de sus intereses.

PRENSA GREMIAL

La Voz del Gremio Gastronómico — Publicación del sindicato de mozos del Rosario. El número 17 trae el siguiente sumario: La ley de accidentes del trabajo; Para los que luchan por el bienestar; El que calla otorga; La supuesta localización de la Unión General de Mozos de Córdoba; Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros (sección Rosario). Unión General de Mozos (sección Córdoba); Desde Salta; Desde Santa Fe.

La inundación en Nueva Pompeya

Una vez más la población obrera de Nueva Pompeya ha debido sufrir las desastrosas consecuencias del desbordamiento del Riachuelo.

Este estado de cosas viene a agravar la situación de por sí afligente en que se encuentran los habitantes de ese barrio, pues la inundación ha traído como resultado el cierre de las fábricas y la consiguiente paralización del trabajo.

La crecida del Riachuelo y el agua que viene del interior por el desbordamiento de los arroyos, ha inundado todo el sudoeste de Nueva Pompeya y Villa Soldati, habiendo parajes en que el agua llega a metro y medio.

En una recorrida que hemos realizado en bote pudimos comprobar que el agua ha causado los mismos perjuicios que en la última inundación.

No se explica muy satisfactoriamente para nuestras autoridades cómo, a pesar de haber el ingeniero Huergo presentado el respectivo proyecto para la canalización y rectificación del Riachuelo, aun no se haya dado comienzo a los trabajos.

De llevarse a la práctica el plan del citado ingeniero, las inundaciones serían suprimidas o, por lo menos, disminuirían en mucho sus desastrosas consecuencias.

Por otra parte, teniendo en cuenta que se aproxima la época en que las lluvias son poco frecuentes, la iniciación de esas obras [illegible] de reconocida necesidad, serviría para dar ocupación a gran número de obreros actualmente sin trabajo.

Dadas las continuas repeticiones de estos desastres, creemos que es llegada la hora para que las autoridades nacionales y municipales cumplan de una vez la promesa empeñada en la realización de una obra que se hace ya impostergable.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

Este comité celebró sesión anoche, adoptando las resoluciones siguientes:

Se aprueba la nota que el compañero Barca ha redactado, por encargo del comité, para enviar al grupo parlamentario sobre el asunto Gerino Storni, y se designa al mismo ciudadano para hacer entrega de dicha nota.

—El comité protesta por la admisión de menores en los espectáculos de género libre.

—El comité adhiere al mitin pro escuelas que organiza el Centro Socialista Femenino, delegando a la ciudadana Carolina Muzzilli para hacer uso de la palabra y para que entregue al Centro Femenino la sigoiente nota:

"El comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, compuesto por delegados de los Centros Socialistas y de asociaciones obreras, y cuyo objeto es velar por el cumplimiento de las leyes que protegen a la madre y al menor obreros, adhiere al mitin pro escuelas organizado por el Centro Socialista Femenino, y declara que, al velar por que el niño sea alejado de la fábrica malsana, no desea arrojarlo a un peligro tal vez mayor: la calle. Desea escuelas para todos los niños, donde han de formarse los futuros ciudadanos capaces de cimentar luego la grandeza del país.."

—Se nombra secretario, en reemplazo del ciudadano Barça, que renunció, al ciudadano Angel Boloniatti.

La muerte del papa

El papa Pío X ha muerto. Su deceso, en momentos en que los telegramas que nos llegan del campo de la guerra nos dicen de horrendas carnicerías y de millares de cadáveres, casi podría, para nosotros, pasar desapercibido. Pero no lo entiende así nuestro gobierno, que influenciado por el ministro clerical de "La Nación" y sin importarle la anormal situación por que atraviesa el país, en momentos en que es tan necesario trabajar para remediar en algo las cosas, se arriesga, por este motivo, a decretar día feriado para la administración nacional el 29 del corriente.

Y no le arredra tampoco a nuestro gobierno la falta de dinero, y aunque no pueda tal vez pagar a sus empleados, decreta la erección de un túmulo especial que se levantará en la Metropolitana con fondos que se acordarán...

He aquí otras de las disposiciones que ha tomado nuestro gobierno:

La bandera nacional permanecerá a media asta en los edificios públicos y buques de la armada por espacio de ocho días, contados desde la fecha.

El P. E. y demás funcionarios del gobierno concurrirán a los funerales de su santidad Pío X, que, según comunicación del arzobispo de Buenos Aires, se celebrarán en la catedral metropolitana el día 23 del corriente a las 10 a. m., debiendo permanecer cerradas las oficinas nacionales el expresado día, en señal de duelo, con excepción de las aduanas y bancos.

Por los ministerios de guerra y marina se impartirán órdenes para que durante esa ceremonia se rindan los honores militares correspondientes a la alta dignidad del extinto.

Este decreto se comunicará a los gobernadores de provincias pidiéndoles se asocien al duelo y las líneas telegráficas de la nación serán puestas al servicio del arzobispo de Buenos Aires para que comunique el sensible acontecimiento a las autoridades eclesiásticas de la república y dicte las disposiciones que estime conveniente.

Esta actitud de parte del gobierno es de una odiosa imposición sectaria, puesto que obliga a numerosos ciudadanos a rendir indirectamente homenaje de pleitesía a la iglesia.

DE MONTEVIDEO

ADUANEROS ARGENTINOS EN PELIGRO — LLEGADA DE DELEGACIONES ESTUDIANTILES — LA CARESTIA DE LA VIDA Y LA DESOCUPACION — EL TRABAJO NOCTURNO DE LOS PANADEROS.

MONTEVIDEO, 20. — La capitanía de Fray Bentos comunicó haber recogido a seis empleados de la aduana argentina de la isla Sauzal que estaban en inminente peligro de perecer ahogados.

—De Nueva York llegaron los estudiantes enviados como delegados de las universidades de Columbia, Cornwell y Leland, al cuarto congreso de estudiantes americanos que debía celebrarse en Santiago de Chile en septiembre próximo, postergándose ahora para otra oportunidad.

Dentro de algunos días los delegados continuarán viaje a ésa.

—En los centros obreros crece la indignación producida por la actitud de absoluta pasividad del gobierno ante la agravación creciente de la carestía de la vida y de la desocupación, que asume ya proporciones pavorosas.

El gobierno agrava la situación manteniendo en suspensión a los trabajadores del estado. Sólo se ocupa de allanar dificultades a la banca y a la industria.

—Los obreros panaderos activan la propaganda en pro de la abolición del trabajo nocturno. Reparten profusamente grandes hojas sueltas con las opiniones de hombres de ciencia. Organizan también una conferencia en el Ateneo, que estará a cargo de los doctores González y Frugoni.

La agresión al diputado Repetto

Hemos recibido cartas de los ciudadanos Manuel Roo, Antonio Viondi, Manuel Gago, Laureano Gago y José Garelo, de esta capital; Fernando Camacho, de Mendoza; Santiago Pía, Francisco F. Bajardi, José Liberatore y Jerónimo González, de Coronel Dorrego; Pantaleón Villagra, del Rosario, y Francisco Reyes, de Zárate, en que se protesta de la agresión de que fué víctima el diputado Repetto en el congreso.

Los centros de la 1a. (Velez Sársfield), 7a., 19a., San Antonio de Areco y Baradero, así como el club "Juan B. Alberdi", han aprobado resoluciones condenando aquel hecho.

Actividad socialista

COMISION DE ESTATUTOS

Con la presencia de los ciudadanos Juan B. Justo, Fernando de Andreis y Enrique Dickmann se constituyó anoche la comisión encargada por el congreso socialista de Rosario para la reforma de los estatutos. Se designó a Dickmann secretario de dicha comisión.

Dióse lectura a una nota del Comité Ejecutivo y a otra del Centro Socialista de la circunscripción 19a. Se resuelve tomarlas en cuenta en la próxima reunión.

MENDOZA

La Juventud Socialista — Próxima fiesta — La Juventud Socialista mendocina prosigue con toda actividad los trabajos con objeto de dar una velada y baile familiar el 29 de agosto. A tal efecto el cuadro dramático de esa entidad representará el drama social "Lo inevitable".

También se sorteará una rifa, para la cual han donado las casas de comercio de esta ciudad numerosos objetos de valor.

El producido íntegro de esta fiesta, como asimismo de la rifa, será dedicado a la propaganda de la próxima campaña electoral que con motivo de las elecciones municipales se efectuarán en ésta, y a las cuales concurrirá el Partido Socialista con candidatos propios, y a los que apoyará la Juventud Socialista.

TUCUMAN

Mítines secundando la agitación del partido — En el Centro Socialista Obrero se han efectuado mítines de propaganda secundando la agitación pro venta de los dreadnoughts, abolición de las leyes de orden social y de residencia, creación de escuelas para todos los niños y abolición de los malos impuestos.

Todos los actos realizados se vieron sumamente concurridos.

El Centro dió el siguiente manifiesto incitando al pueblo de la capital tucumana a interesarse por la agitación en que el Partido Socialista se halla empeñado. Dice así:

"Al pueblo que trabaja: Las loables y buenas iniciativas que tiendan al afianzamiento, la consolidación e impulso de la fuerza expansiva del progreso de la nacionalidad hacia horizontes propicios, para su eficaz desenvolvimiento, merecen por cierto la aprobación y el apoyo de todos los que ven con orgullo erguirse lozana y vigorosa a la patria en el concierto de las naciones civilizadas.

Nuestro progreso económico y político, que en estos últimos diez años ha alcanzado proporciones respetables, debemos consolidarlo, evitando a todo trance que los dirigentes de la nación—política y económicamente— comprometan en un mal paso la obra de muchos sacrificios y muchos dolores de toda la nacionalidad argentina.

El ejemplo palpitante nos lo da Europa en estos momentos en la triste contienda en que se debate. Procuremos que nuestros hombres de estado sepan aprovechar esas dolorosas lecciones y procuremos encauzar la conciencia ciudadana a la concepción exacta y verdadera de lo que es capaz un pueblo que se desarrolla en la fecundidad del trabajo organizado, la tranquilidad y la paz.

Persuadámonos de que no necesitamos para el progreso de la civilización de la nacionalidad argentina poblar nuestros mares de acorazados de guerra, ni ahuyentar la inmigración, dictando leyes antisociales y de residencia, ni negando garantías al brazo laborioso que viene de allende los mares a cultivar las tierras de nuestras vastas llanuras vírgenes, y convenzámonos de que haremos obra buena poblando a la república de escuelas para educar a setecientos mil niños pobres, que carecen en la actualidad de casas de enseñanza. Apoyemos decidida y patrióticamente a los representantes del pueblo que bregan sin cesar y dedican todos sus esfuerzos por que nuestra civilización sea un hecho real y no una vana ficción.

Los que así piensen y los que así obren haciendo causa común plegándose al movimiento iniciado en toda la república auspiciando los proyectos presentados al parlamento argentino, harán verdadera acción de patriotas."

El alcoholismo hace huir del trabajo y conduce infaliblemente a la miseria.

Ultima hora

DE LA GUERRA

MADRID, 18 (retardado en la transmisión)—Los informes recibidos en esta capital de los diferentes puertos de la península anuncian que hay 53 vapores alemanes y 13 austriacos refugiados en España.

LONDRES, 20 (6 p. m.) — Un despacho de Gante informa que el combate que el miércoles se trabó en Aerschot fué de los más sangrientos. El enemigo, que había sido rechazado la víspera, volvió a tomar la ofensiva. Los belgas resistieron maravillosamente, a pesar de su inferioridad numérica durante seis horas, al ataque general. La batalla fué encarnizada, sin piedad, como una verdadera carniecría, pero la retirada debió iniciarse ante las fuerzas decupladas de los enemigos.

Los belgas, al retirarse, infligieron a los alemanes pérdidas enormes.

El estado financiero de Francia

PARIS, 20 (6 10 p. m.) — El Banco de Francia ha reducido a cinco por ciento la tasa del descuento.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Un informe del departamento del trabajo sobre el alza en los precios de los artículos de consumo

El presidente del departamento nacional del trabajo ha dirigido al ministerio del interior un informe de la división de estadística sobre los precios de los artículos de primera necesidad.

Adjunto al informe, se remite una planilla con los precios de algunos de los artículos de consumo, comprobados estadísticamente.

La planilla se refiere a los precios que regían en el mes de junio y del 10 al 14 del corriente mes, comparando ambos órdenes de precios, indicando el porcentaje que representa el aumento sufrido.

El presidente del departamento del trabajo indica brevemente el método adoptado a fin de permitir la exacta interpretación de los números.

Se han comprobado tres precios: Los de los abastecedores, los de la venta al menudeo y los precios reales que paga el obrero.

Esta clasificación está motivada por lo siguiente: Los precios de los abastecedores y mayoristas son relativamente uniformes, y tomados como índice de las oscilaciones en el costo de la vida, pueden conducir a apreciaciones erróneas. De esos precios disfrutan algunos consumidores, y son precisamente los más pudientes.

Los precios corrientes minoristas son los precios reales para aquella clase social que por su administración y sus recursos puede comprar por unidades de envase, bien pesado y bien medido, como cuando compra el kerosén por cajones o latas, el carbón por toneladas, el azúcar por cajones o por arroba, las papas por arrobas, etc.

Algunos obreros poseen las nociones de economía doméstica suficientes para metodizar y vigilar sus compras y revisar los precios; pero, en casi la mayoría, esta facilidad no existe. Tenemos, pues, con ello, una tercera forma de compra, en la que ya no se obtiene el carbón ni por bolsa, sino por kilo, y muchos artículos por fracciones de kilos o simplemente por unidad de dinero; "lo que den" por 10 o 20 centavos de yerba, azúcar, carne, etc.

Cada una de esas tres formas de compra motivá un precio distinto. Tanto más se pagan los artículos de consumo cuanto más pobre es el comprador.

Esta observación movió al departamento a comprobar los precios reales a que compra el obrero, haciendo pesar y medir prolijamente lo obtenido en sus compras. Lo que recibían no coincidía con los precios corrientes. Unas veces se recibían 900 o 950 gramos por un kilo, otras la misma botella destinada a recibir un litro no lo contenía, otras se entregaban — y esto en general — por los centavos de unidad de compra, fracciones de kilo o litro, que, sobre un kilo o un litro, representaban un recargo de precio de 20 por ciento y más.

Observado en cada artículo un número estadísticamente suficiente de casos, se han fijado los promedios que figuran en el cuadro que va a continuación, y que registran al por mayor, al por menor y los precios reales para el consumidor modesto, es decir, lo que paga de hecho el obrero.

Dejando el estudio de los resultados que se refieren a los precios al por mayor, al por menor y para el obrero, a fin de hacerlo con la debida detención que tan importante asunto requiere, y una vez reunidos todos los datos que considera necesarios, incluso los precios de los productores, el presidente del departamento sólo hace alusión en esta oportunidad a la diferencia de precio producida entre los corrientes de junio y los que rigen actualmente, que es lo que de inmediato interesa.

La suba de precio es general en los tres órdenes de precios, aunque algo más pronunciada en las ventas al menudeo que en las ventas al por mayor.

El promedio específico de los aumentos, es decir, el que se obtiene haciendo intervenir los artículos en la proporción de su consumo, es de 23 por ciento para la venta al menudeo, en los artículos anotados.

Se nota, además, tendencia a la suba.

No figuran en la planilla algunos artículos de importancia como la leche, los huevos, las bebidas alcohólicas, etc., porque el número de casos observados en tan breve plazo no es suficiente, dentro de nuestros métodos, para fijar precios; pero se nota en todos ellos, como también en los de farmacia, una decidida suba.

El aumento de precio de la leche obedece a causas anteriores, como es notorio; el mal estado de los caminos ha reducido considerablemente las entradas de este artículo a la capital desde hace tres meses.

Sin embargo, en buena parte de los artículos, la suba no es, a juicio del presidente del departamento, inevitable, ni una consecuencia de la menor oferta, sino simplemente al resultado de una mala situación, en la que se trata de compensar la diminución de las ventas con la suba de precio, supuesta impune en las actuales circunstancias.

Con un informe y un cuadro de esta naturaleza, queda perfectamente establecida una anormalidad comercial muy grave, que ha sido originada, más que por la conflagración europea, por el temor y la desconfianza producidas por las excepcionales medidas adoptadas por el gobierno. Y como surge del informe, los platos rotos los paga el pueblo trabajador, privado del alimento, del vestido y de la vivienda indispensables para su salud y su bienestar, y, lo que es peor aún, en época en que la desocupación adquiere proporciones pocas veces vistas.

Del informe en cuestión se desprende también la inicua especulación de comerciantes mayoristas y minoristas sin escrúpulos, que aprovechan cualquier circunstancia especial para "ponerse las botas", empleando un término popular.

Ante situación semejante, es bueno que el gobierno tome disposiciones más importantes y eficaces que las de practicar la caridad a toques de clarín, como en el hotel de Inmigrantes, o por medio de cocinas populares.

"El bienestar colectivo" no debe referirse a una colectividad de indigentes, como parecen entenderlo los políticos criollos y las damas de nuestra "buena sociedad".

OSCILACION DE LOS PRECIOS EN LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Artículos	Unidad de medida	Precios corrientes al por mayor (y reducidas a la unidad de venta al por menor)		o/o de aumento	Precios al menudeo		o/o de aumento	Precio real que paga el obrero		o/o de aumento
		Junio 1914	10 al 14 Agosto 1914		Junio 1914	10 al 14 Agosto 1914		Junio 1914	10 al 14 Agosto 1914	
Arroz	Kilo	0,30	0,38	26,6	0,40	0,52	30	0,47	0,60	27,7
Azúcar	"	0,39	0,41	5,1	0,40	0,47	17,5	0,45	0,56	24,4
Aceite	Litro	0,78	0,78	0	0,93	1,00	7,5	0,93	1,00	7,5
Carbón (leña)	Kilo	—	—	—	0,10	0,11	10	0,10	0,11	10
Carne	"	0,39	0,16	17,9	0,50	0,60	20	0,50	0,60	20
Fideos blancos	"	0,19	0,21	10,5	0,22	0,27	22,7	0,27	0,33	22,2
Kerosén	Litro	0,19	0,19	0	0,20	0,20	0	0,22	0,22	0
Pan 2a	Kilo	—	—	—	0,20	0,23	15	0,20	0,23	15
Papas		0,08	0,20	150	0,16	0,28	75	0,16	0,28	75
Yerba (Argentina)		0,55	0,55	0	0,80	0,80	0	0,87	0,87	0



EXPOSICIÓN NACIONAL DE GANADERÍA

El acto inaugural de ayer

A las 2 de la tarde del día de ayer se inauguró oficialmente la exposición nacional de ganadería que organiza anualmente la Sociedad Rural.

Al acto concurrieron el presidente de la nación, el ministro de agricultura, el gobernador de la provincia de Buenos Aires y otras autoridades de diverso orden. Un público numeroso llenaba totalmente las grandes dependencias del local.

Asistieron también diversas bandas de música, que amenizaron el acto.

El señor Angel Bengolea, presidente de la Sociedad Rural, pronunció un extenso discurso de apertura, que fué contestado por el ministro de agricultura.

Dijo que hacía hoy 39 años que la Sociedad Rural inauguraba su primera exposición ganadera, a raíz de una conmocion política lamentable, en plena crisis económica y financiera, exteriorizando así que en nuestro país ningún fenómeno político o comercial puede afectar nuestra economía mientras subsistan sus industrias madres: la ganadería y la agricultura.

Agregó que los métodos anticuados, que aun se emplean en la agricultura y la ganadería, provocan una pérdida grande para nuestra riqueza pública y privada, desde que si el mismo esfuerzo desplegado hoy se hiciera efectivo en condiciones superiores de labores de las tierras, selección de productos del suelo, refinamiento de nuestros ganados, cría de todas las razas de fácil adaptación en las distintas zonas y climas de la república, ya sean bovinas, ovinas, equinas, caprinas y mulares, y se combinan ambas industrias, es seguro que el beneficio hoy discutido será manifiestamente reconocido como el mejor rendimiento al capital y al trabajo.

Dijo que si la organización del crédito agrario y la reforma de las leyes de tierras, de colonización e inmigración que permiten la adquisición de aquéllas sin apremios y exigencias imposibles de satisfacer, o bien su locación por períodos de tiempo equivalentes a su apropiación definitiva, y que en muchos casos es preferida por los trabajadores, no puede fundarse nada estable; ábranse las puertas del credito, rómpanse las añejas doctrinas que no basa el crédito sino sobre la propiedad territorial, y se verán consolidadas sobre bases firmes y definitivas las cómodas colonias de la república

Arraigado el colono definitivamente al suelo, asimilará fácilmente la enseñanza para el mejor y más intenso cultivo de la tierra y la cría y engorde de los ganados, y se dedicará a la explotación de todas las industrias conexas con la agricultura y la ganadería, hoy inexplótadas o incipientes.

Refiriéndose a la legislación agraria, dijo que la granja sin capital propio o sin crédito es difícil, por no decir imposible, y como ella es un desiderátum para países agrícologanaderos como la Republica Argentina, con enormes praderas naturales o terrenos aptos para su transformación, es deber premioso de los poderes públicos ocurrir cuanto antes a su legislación, cambiando los viejos moldes del derecho, o ensanchándoles, para dar cabida a todas las nuevas relaciones jurídicas que serían de la actividad comercial o industrial de la época contemporánea.

Agregando que el problema social del abaratamiento de la vida es cada día de más difícil solución, pues lógicamente se opera el encarecimiento de las carnes desde que su demanda es mayor, y como en los grandes centros se prefiere la carne de superior calidad y a ellos no llega la de segunda clase, es menester facilitar la entrada de éstas al mercado interno y dejar las otras para satisfacer las exigencias del extranjero.

Ya no es solamente la Europa quien demanda nuestras carnes; a los Estados Unidos se une hoy la misma América del Sur. Chile suprime los derechos de importación a los ganados argentinos, y al abrir las vías de Tarapacá y Antofagasta, como lo ha hecho recientemente para su propio abastecimiento, descubre nuevos y fáciles caminos a nuestra ganadería, dando a las provincias del norte la salida natural del Pacífico para sus productos, que hoy no resisten la competencia de los similares del litoral.

A la solución del doble problema social y económico del abastecimiento de nuestras poblaciones urbanas, ha respondido el proyecto de ley presentado por el poder ejecutivo al honorable congreso, estimulando la instalación de frigoríficos regionales en los que de preferencia se faenarían esos ganados aun de calidad inferior o de incipiente mestización que no reunan las calidades necesarias para su exportación, pero que satisfacen ampliamente nuestras propias exigencias

Mirando por la conservación de aumento de nuestros ganados, el poder ejecutivo se propone, dentro de la limitación de recursos que imponen las circunstancias financieras, dar una ayuda más eficaz a las industrias pecuarias del punto de vista de la lucha contra las epizootias y enzootias.

Es evidente la utilidad de persistir en la investigación científica que puede llevarnos a descubrir la causa de determinadas enzootias, como la tristeza en el ganado bovino, el mal de cadera en el equino y la lombriz en el ovino. Es, sin embargo, evidente también que puede aumentarse enormemente el valor de nuestra riqueza pécuaria, poniendo al alcance de los pequeños ganaderos los elementos para luchar contra epizootias que no por ser muy antigua y conocida su profilaxia preventiva o curativa, son menos perjudiciales.

La tuberculosis, que sigue una marcha lenta, pero ascendente, con el avance de la mestización, debe de merecer una acción profiláctica nacional, poniéndose a la obra con verdadero empeño asociaciones, pueblo y gobierno.

Y terminó diciendo que esta actitud del ministro de agricultura se impone como un corolario de la ineludible evolución de nuestras industrias rurales hacia la hermanación agrícologanadera y de animales y aves de corral que se está operando y que debe realizarse en rápida y grande escala en toda la zona poblada de la republica. Los labradores necesitan la ayuda de los poderes públicos, porque la modestia de sus recursos y la limitación de sus horizontes intelectuales les impide conocer y utilizar oportunamente los medios preventivos y curativos que la ciencia ha descubierto.

Terminados los discursos, se inició el desfile de los productos premiados, el cual se considera como el mejor conjunto que hasta ahora se ha podido admirar

Inmediatamente se dió comienzo al infaltable número de todas las exposiciones realizadas por la sociedad rural: los concursos hípicos, que a decir verdad, por sus incidencias, constituyen el número más interesante del programa para la mayor parte de la concurrencia.

Acto continuo se ofreció un lunch a las autoridades que se encontraban presentes.

Según voz corriente en el mismo local, ya había una oferta que pasaba de 50.000 pesos por el toro campeón.

Los remates darán comienzo hoy de mañana por los lanares, terminándose con los equinos.

El campeón se venderá el 24 del corriente.

COSAS MILITARES

EN LA ESCUELA DE APRENDICES MILITARES

Manejos turbios y actos de violencia

El ciudadano José Berigliani nos denuncia el proceder brutal usado con el por los oficiales de la escuela de aprendices militares, por el director del arsenal, José Allaria, y por el comisario de policía de la sección 28a., a raíz de reclamaciones justísimas interpuestas ante estas personas.

Dice Berigliani que trabajando de ayudante de cocina en aquel instituto le daban como colaboradores de su tarea a varios aprendices, en vez de peones, como lo establece el reglamento.

A fin de que la comida no fuese de calidad inferior, pidió a la superioridad que se compraran mejores víveres o, por lo menos, mejor carne y aumentar las legumbres, malas y escasas.

Por ese motivo fué severamente amonestado y se le prohibió que hiciera manifestaciones de esa índole ante los aprendices

Como las cosas no mejoraran, Berigliani insistió en su pedido ante el director, y entonces, no sólo se le amonestó sino que se le separó de su cargo sin abonársele los salarios, y después de ser golpeado brutalmente por todos los oficiales, por el sargento 1o Pedro Guzmán y por el sargento José Sánchez ante un grupo de aprendices

Quejóse ante el director, señor Allaria, y mereció por ello insultos y amenazas. Compareció luego ante el comisario de la sección 28a., y este funcionario le manifestó que nada podía hacer la policía porque los aprendices que vieron la escena no eran aptos para testigos

Agrega Berigliani que en tanto realizaba estas gestiones se le intimaba la firma de los recibos por sus haberes, sin que se le hubieran pagado.

Tales violencias y tramoyas merecen ser castigadas severamente, y si no lo hace el ministerio, el mismo damnificado debe entablar ante la justicia las acciones correspondientes contra sus autores.

EN EL 2o. DE INFANTERIA

En este regimiento, vecino del anterior, la situación de los soldados se agrava, pues carecen de cama y duermen sobre duras tarimas, sin colchón y sin almohada

No se pretenderá que los conscriptos van al ejercito para sufrir semejantes condiciones de vida, y si el estado no puede dárselas mejores, tampoco debe tenerlos en servicio.

NOTAS DE ARTE

Exposición Bonzagni

En el salón de la "Cooperativa Artística", Corrientes 655, está abierta desde hace días una curiosa exposicion de pintura del artista italiano C. Bonzagni.

Son más de ochenta cuadros, casi todos extravagantes y absurdos Se diría que el autor ha querido dar una broma al público de Buenos Aires

Es sobre todas curiosa la tela que el señor Bonzagni titula "Enlazando", en la que aparecen tres gauchos gigantes, uno de los cuales está en actitud de enlazar a un ternero ya sujeto a una tranquera, y que pugna por zafar de sus ligaduras.

No puede pedirse cosa más ridícula Manchas hechas al azar, como por un ciego, llevan los nombres más curiosos Chocantes y diversos tonos dan impresiones violentas de cosas sin dibujo, informes, ininteligibles.

Con excepción de dos o tres acuarelas concluídas y media docena de manchas, todo es así arbitrario y exótico

Acaso moderando sus exageraciones conseguiría el señor Bonzagni ser un feliz impresionista destinado a obtener el éxito honesto de los artistas conscientes.

FERROCARRILES

Reclamación por el nuevo horario del Pacífico — En el día de hoy será entregada a la dirección de ferrocarriles la nota que insertamos a continuación, subscrita por numerosos vecinos de Caseros, Santos Lugares, Sáenz Peña, Villa Devoto, Villa del Parque, Paternal y Palermo, y en la que se protesta de las modificaciones que en sus horarios ha introducido recientemente el F. C. Buenos Aires al Pacífico.

Dice la nota:

"Buenos Aires, 20 de agosto de 1914

Señor jefe de la dirección general de ferrocarriles: La presente tiene por objeto manifestar el desagrado con que todos los abonados del F. C. B. al P. hemos visto la supresión de trenes urbanos y modificaciones de salida y llegada en las horas del mediodía.

Con el nuevo y arbitrario horario impuesto por esa empresa, y para confeccionar el cual creemos que para nada se ha tenido en cuenta las necesidades de sus abonados se nos perjudica enormemente toda vez que se nos priva de poder ir a almorzar a nuestras casas ocasionándonos los consiguientes trastornes y aumento de gastos ya bastante duros de llevar por la crisis reinante

La empresa aduce para [illegible] de trenes la probable falta de carbón, y no dudamos que la [illegible] de la empresa es muy justificada pero creemos que a la par de otros ferrocarriles podía haber dejado sin modificación los [illegible] comprendidos entre 12 y 2 p. m. no suprimir el tren que llegaba a Retiro a la 1.35 para poner en su lugar uno que llega a la 1.20 y otro a la 1.55 que resultan inaprovechables para los empleados que tienen su hora de entrada a la [illegible] que son la mayoría. El primero llega demasiado temprano, y el segundo demasiado tarde; además, debe tenerse en cuenta que con ningún tren puede formarse combinación que le deje más de 10 o 12 en cuyo tiempo es materialmente imposible trasladarse de la estación a casa y poder almorzar, por muy lugar que uno sea

No dudamos que el señor director teniendo en cuenta las razones expuestas, ordenará vuelvan a correr los trenes suprimidos a las horas arriba [illegible].

Con el debido respeto nos permitimos también hacer notar la falta exclusiva de rapidez que esa empresa tiene en sus horarios del mediodía falta que contrasta notablemente con el resto de los FF. CC., que [illegible] ponen a disposición de sus abonados gran número de ellos

Tambien se hace notoria la enorme desproporción de salida de trenes que existe entre las 5 y 7 p. m. y de esta hora a las 8; según los horarios generales de 5 a 7 salen 10 trenes y de 7 a 8 solamente salen [illegible] con el que sale a las 7.30, que no para en las estaciones del servicio urbano [illegible] las 7.15 tren este que [illegible] no puede tomar, ya que la [illegible] de comercio cierran sus puertas [illegible] p. m. y que es punto menos [illegible] posible trasladarse del centro al [illegible] en 15 minutos. Dicho tren sale casi siempre vacío, mientras que el de las 7.45 sale completamente lleno, al extremo de tener que ir los pasajeros de pie por falta de coches.

Para cuando se confeccionen nuevos horarios ¿no se podría poner un tren que saliera a las 7.30 y que parara únicamente en las estaciones de mas movimiento, como ser: Palermo, V. del Parque, Devoto y Caseros?"

COMUNICACIONES POSTALES INTERNACIONALES

Por el vapor "Barcelona" hasta las 7 30 a. m., sin alcance, se despachará la correspondencia para Brasil Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Las Palmas y Cadiz

Por el "Oriana" hasta las 6 p m sin alcance, para: Brasil, España, Gibraltar, Portugal, Francia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Belgica, Holanda y Gran Bretaña.

—La correspondencia del vapor "Blucher", que se hallaba detenida en Pernambuco, en la fecha sigue viaje a destino, conducida por el vapor "Aragón".

—Para Chile, por vía Cordillera, y de acuerdo con nuevas comunicaciones recibidas, se despacharán cartas únicamente los jueves, cerrándose la valija a la 1 p. m. del mismo día

INTERRRUPCIÓN DE TRENES

Los trenes del F. C. G. B. A. a Villegas y Victorino de la Plaza suspendieron su salida anoche por haberse cortado la vía en Comodoro Py. Los trenes a Rosario y Nueve de Julio, de la misma empresa, y los del F. C. Midland de Buenos Aires corren condicionalmente.

—En la fecha, los trenes a Tigre vía Victoria, recién pudieron salir a las 7.50 a. m. Los trenes a Tigre vía Coghland, corren hasta Borges solamente

—El tren a Rosario, del F. C. C. C. suspendió su salida de ayer a las 8 de la mañana

—El tren del F. C. Midland de Buenos Aires, que salió anteayer con destino a Henderson sólo pudo llegar a Dudignac, de donde regresó ayer a las 10.20 p. m.

TEATROS

APOLO — "La solterona" se titula una nueva comedia del doctor Pedro E. Pico que será estrenada esta noche por la compañía nacional de Angelina Pagano

Dado el prestigio del autor, es de esperarse una producción de la consistencia de las anteriores.

ARGENTINO — La compañía nacional de Parravicini estrenará hoy la farsa de Roberto Cayol, "Una broma de arlequín", que consta de un prólogo y cuatro cuadros

ODEON — Se darán mañana y pasado tres últimas funciones de la compañía de Lyda Borelli en este teatro, en las que se representarán las comedias "Frou-frou" de Meilhac y Halévy; "La rionella" de Veber y de Gorse, y "Zaza", de Berton y Simon En breve realizará una corta serie de representaciones en el teatro General Belgrano.

FARMACEUTICOS MULTADOS

El departamento nacional de higiene resolvió aplicar una multa de $ 100 m. n. al farmacéutico don Roberto P. Valle, por mala preparación de una fórmula oficinal; a la farmacéutica Vicenta Pascuariello de Solari, $ 100 moneda nacional de multa por igual causa, y al farmacéutico don Angel Simoni Lischetti, $ 100 de multa, por substitucion de substancias en una receta

MUNICIPALES

Obras de pavimentación — Con el fin de proceder a la construcción del adoquinado en la avenida Fernández de Enciso, entre las avenidas Tres Cruces y San Martín se autorizó a la sección correspondiente para que formule el pliego de condiciones que servirá de base a la licitación.

—Habiéndose llenado los requisitos exigido por la ley 7091, la intendencia ... la construcción del adoquinado de granito a base de hormigón de cal, por cuenta exclusiva de los vecinos propietarios ... empresarios del ramo, en la calle Gavilan entre Franklin y Páez.

Paso a nivel obstruido — Por intermedio de una nota se ha pedido al ministerio del interior que ordene a la empresa del ferrocarril Central Argentino a ... los cercos de alambre existentes en el cruce de sus vías con la calle Méier que obstruyen el tráfico público.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Las cuadrillas de guardahilos normalizan ... varias secciones de líneas ... por el temporal de anteayer ... dado, la magnitud de los ... que sufrieron, quedan aun afectadas ... importante.

La dirección de telégrafos ha dispuesto todo lo necesario para que las reparaciones se lleven a cabo con la mayor actividad posible, y espera que en el día de hoy se restablezca la totalidad de las comunicaciones, aun cuando sea provisionalmente.

—El jefe de Uruguay informa que la lluvia intermitente que se inició el domingo en aquella región se convirtió desde ayer por la mañana en temporal, con fuerte viento S. E. y frío intenso.

—El de Goya comunica que el fuerte temporal impide la salida del vapor a Reconquista.

—El de Villa Domínico manifiesta que se ha operado el completo descenso de las aguas que inundaban a la localidad.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Obras de pavimentación — La calle 7, que fué recientemente adoquinada con base de hormigón, ha resultado una obra completamente inútil, pues el adoquinado comprende desde la calle 58 a 63 y de 64 a 72, quedando sin hacerse la cuadra comprendida entre 63 y 64.

Esta cuadra que quedó sin adoquinar por falta de recursos municipales, quita toda la importancia a esa calle; máxime si se considera que la primera calle paralela con afirmado dista 4 cuadras; además, las catorce calles transversales desde 58 a 72 no tienen afirmado y son verdaderos fangales y depósitos de inmundicias.

El poder ejecutivo de la provincia, que es el que debe ordenar el adoquinado de esa cuadra tiene en carpeta la petición de los vecinos desde hace 3 ó 4 meses; pero, como al poder ejecutivo le importan muy poco las necesidades del pueblo, ha echado el asunto al olvido.

Otro punto que debe interesarle al P. E es la construcción del afirmado en la calle 64 desde 13 a 17, pues ejecutando esa obra y la cuadra de la calle 17 de 63 a 64, la zona comprendida entre las calles 13 y 17, 58 y 72 quedaría en condiciones de fácil comunicación, y la población de esa zona, esencialmente obrera, podría disfrutar de muchísimas ventajas.

La limpieza de las calles — La municipalidad siempre ha descuidado el barrido y limpieza de la mayor parte de las calles de la ciudad. Sólo las asfaltadas le han merecido atención, al extremo de mantenerlas en un estado de limpieza y conservación que causa asombro.

El estado de suciedad en que se encuentran la mayor parte de las calles platenses debe ser un punto de interés para el nuevo comisionado y es necesario que lo trate entre los primeros de su ejercicio, pero no con el criterio "naturalista" del señor Doyhenard, que consistía en hacer desaparecer los montones de bosta por la acción del sol, el viento y las lluvias, sino con el criterio práctico de crear cuadrillas de barrenderos en número suficiente para un buen servicio.

Abusos de una empresa y desidia municipal — El tranvía Nacional, en el trecho que comprende la calle 18, de 64 a 72, es una de las más irritante verguenzas que nos ha legado el ex comisionado.

La calle 18 está sin adoquinar, y como los rieles del tranvía no descansan sobre las banquinas reglamentarias sino sobre durmientes colocados de cualquier manera, el piso, debido a la presión de los coches, ha cedido y ocurre que al paso de los tranvías éstos sufren una inclinación tan excesiva que los pasajeros vense obligados a asegurarse en sus asientos.

Ya hubo quejas del público en este sentido, pero a la compañía no se le ha llamado al orden.

Esta anomalía tan conocida, data de un año a esta parte y nadie sabe qué interés ha tenido el comisionado para que el tranvía Nacional no pusiese esa vía en las condiciones que imponen las leyes y ordenanzas.

Los artículos de primera necesidad — El pasado cierre de los bancos y la guerra europea sirven de pretexto al comercio de esta ciudad para encarecer sus artículos, especialmente los de primera necesidad. Y tan injustificado resulta el aumento que si comparamos los precios corrientes de algunos comerciantes, sólo lograremos medir el grado de ambición de unos y otros.

El pan, por ejemplo, no ha sido aumentado por muchos panaderos; otros, sin embargo, cobran 2 centavos más por kilo, otros cobran 3 centavos y algunos cinco. Lo mismo ocurre con el petróleo y el azúcar. Por la carne, "La Negra" cobra 0.10 de más por kilo, mientras que "La Blanca" cobra 0.05 de más. Los fideos han sido aumentados en 0.03, 0.04 y 0.06. El carbón de leña que se pagaba 1.80 la bolsa, lo cobran hoy a 1.90, 2 y 2.20. Y así los garbanzos, porotos, verduras, etc.

A lo único que no ha afectado el cierre de los bancos ni la guerra europea es al alcohol, al tabaco y a los boletos de carreras.

Si en La Plata existiera una cooperativa obrera de consumos estos momentos serían preciosos para darle una severa lección a los que viven a expensas de las más primordiales necesidades de la población.

Los alquileres y el valor de la propiedad — Sigue en aumento el número de casas y habitaciones desocupadas, sin embargo, esta circunstancia, agregada a la desvalorización de la propiedad, no ha podido inducir a los propietarios a bajar los alquileres.

La compraventa de inmuebles — La compraventa de propiedades hállase completamente paralizada.

ENSENADA

Terrible temporal — Debido al fuerte temporal que durante 48 horas azotó a la población de la Ensenada, principalmente en la sección islas, donde seguramente han ocurrido desgracias personales, pues el agua subió a 33 pies con 4 pulgadas, altura que no se concebía hubieran alcanzado antes de ahora las aguas que cruzan los distintos canales del puerto de La Plata.

Todos los riachos se han desbordado, a tal extremo, que una parte de la población de la Ensenada se vió amenazada de perecer ahogada, la correntada de las aguas aumentaba por minutos y el viento arreciaba sin cesar toda la madrugada de anteayer, calmando a las 6 a. m., tanto la lluvia como el viento sudeste, lo que facilitó el descenso de las aguas.

El personal de la policía, con el comisario Márquez a la cabeza, prestaron oportunos auxilios a numerosas familias que se encontraban en peligro principalmente en los barrios de Cambaceres, Campamento, Ensenada y sus alrededores.

El salvataje se hizo con toda felicidad.

Cooperaron con toda eficacia el cuerpo de bomberos de la Ensenada, concurriendo con sus elementos de salvataje a todos los llamados que se le hacían.

Más de cuarenta familias fueron recogidas por ellos y alojadas en su local, en donde el señor Maggi les proporcionó algunos auxilios para que pudieran pernoctar con relativa comodidad.

Anteayer, después de mediodía, la autoridad marítima ordenó una recorrida por las islas, a objeto de prestar auxilios a algunos vecinos que aun se encontraban en peligro, debido a que el huracán continuaba soplando.

Es creencia general que en esos parajes han ocurrido muchas desgracias personales en ocasión de que la gran corriente sorprendió a sus habitantes y no tuvieron tiempo de precaverse.

Siete ahogados en Río Santiago — A consecuencia de la terrible inundación del martes, han perecido siete personas en la isla de Río Santiago. Ayer fueron recogidos dos cadáveres que las aguas llevaron a la Ensenada.

Para prestar auxilio a los vecinos inundados se reclamó el concurso de varias pequeñas embarcaciones a vapor, las cuales negáronlo inhumanamente, pretextando la carestía del carbón.

Otras que se decidieron a salir en socorro de las pobres víctimas del temporal, han exigido el pago de ese servicio.

Pero más grave fué todavía la actitud observada por las autoridades del arsenal de Río Santiago. De ningún modo fué posible conmoverlas ni interesarlas para que concurrieran con los elementos de salvamento de que disponen a evitar las desgracias que se suponía iban a producirse.

Por todos estos hechos, explicables sólo en donde falte toda noción de solidaridad humana, la indignación es grande y acerbas las censuras.

SAN NICOLAS

La cárcel — La alimentación que se da a los presos es insuficiente. Ahora, debido al encarecimiento, le han cambiado la papa por porotos. En las celdas, que sólo tienen espacio para cuatro penados, se alojan nueve. El servicio sanitario es malísimo. Hace algunos días fueron internados dos arrestados enfermos de sarna, siendo atendidos en el mismo establecimiento, con grave peligro de los demás. No posee botiquín, ni los medicamentos más indispensables.

Los presos se quejan continuamente, sin que sean atendidos por las autoridades superiores.

Los consumos — Siguiendo las malas prácticas, también en esta ciudad se han encarecido los alimentos. La municipalidad ha librado, hasta nueva orden, de contribución a las verduras, pero los vendedores no bajan los precios y venden la papa a 30 centavos el kilo. Con los demás alimentos pasa lo mismo.

SANTA FE

Banco en quiebra — El Banco Municipal de esta ciudad hizo anteayer cesación de pagos.

En el edificio se ha establecido guardia de policía.

El banco pidió la inscripción de sus estatutos en el registro de comercio para estar en condiciones de pedir la quiebra.

Se dice que el pedido lo hará mañana.

También otros bancos particulares parece que harán lo mismo debido a que los depositantes retiran los fondos.

Capítulo de imprevistos — Se amplió en 70.000 pesos los ítems para imprevistos del ministerio de gobierno, con cargo de dar cuenta a la legislatura.

Ferias francas — Las ferias francas demorarán en instalarse, según parece, debido al poco apoyo que las autoridades municipales prestan a este asunto.

Manifestación de protesta — Se habla de realizar una elocuente manifestación de protesta publica por la indeferencia de las autoridades ante el aumento de precio de los artículos de primera necesidad.

El alza es tan exorbitante, que las boticas y almacenes subieron los precios de muchos artículos en un 100 por ciento.

En la campaña empieza a venderse el azúcar a ochenta centavos el kilo, y a seis pesos la lata de kerosen.

El gobierno y la autoridad comunal han desertado del puesto que las circunstancias les marcan.

Porcentaje eleccionario — Ni el diez por ciento de los inscritos votaron el domingo en las elecciones del departamento de Castellanos.

En Sunchales, población de ese departamento, solamente votaron 25 por el candidato oficial, en un padrón de 500 inscritos, y en San Vicente y Angélica se informa que los votantes no llegaron a veinte.

Los avenegras — Es verdaderamente escandaloso lo que está pasando en los juzgados de paz de esta ciudad con motivo de las demandas gestionadas por los avenegras que han hecho irrupción en las oficinas, con pleno conocimiento de los señores jueces.

Aprovechando la oportunidad que ofréceles la situación difícil por que se atraviesa, cometen toda clase de arbitrariedades.

ROSARIO

Oficina de propaganda — La sociedad de electricidad de Rosario, abrirá en breve una nueva oficina de propaganda que tiene por fin difundir cuanto se relacione con la aplicación de la electricidad en todas las manifestaciones de la vida, familiarizando de ese modo al público con todo cuanto se deriva de aquella importante y maravillosa rama de los conocimientos.

La electricidad, que hasta ahora ha sido considerada por muchos como objeto único de alumbrado, podrá con la nueva oficina ofrecerse al público como un factor poderoso de cultura, en lo que se refiere especialmente a sus aplicaciones domésticas. La electricidad como productora de aire caliente y aire frío, sus numerosas aplicaciones desde el motor eléctrico casero hasta la estufa, la plancha, la cocina, etc., serán objeto de difusión especial de la nueva oficina que con ello llenará un cometido a la vez que comercial, de cultura científica entre nosotros. Esa oficina de propaganda se abrirá en la calle Córdoba 1229.

La actitud del gobierno — La situación cada vez más angustiosa creada entre nosotros a consecuencia de la guerra europea, no ha logrado preocupar, ni siquiera conmover al gobierno de esta provincia cuya actitud impasible es objeto de comentarios desfavorables pues como es público y notorio, toda la cooperación del gobierno en esta emergencia se ha limitado a contribuir con la exigua suma de 25.000 pesos del erario público y designar en Santa Fe una comisión para que provea de trabajo a los desocupados.

Desidia en los tribunales — En el juzgado de sentencia existen más de 200 expedientes a resolver; el titular se encuentra con licencia.

Como es natural, todos se perjudican enormemente con esta desidia en los tribunales.

Ferias francas — Funcionó ayer la feria franca establecida en el barrio de la Refinería.

Asistencia pública — La dirección de la asistencia pública comunica haber encontrado el local para el establecimiento de una sucursal en el barrio de la Refinería.

Barrio Herwig — Ayer se dió comienzo en este barrio a la construcción de obras de desague.

Pro desocupados — La dirección de paseos públicos ha solicitado de la comisión pro desocupados una cuadrilla de cien hombres para ser empleados en diversas obras.

El pedido fué despachado favorablemente.

Queja — Los vecinos del pueblo de Tortugas se quejan porque se tarda demasiado en realizar las obras necesarias en los caminos de acceso al mismo.

Las últimas inundaciones y las corrientes del arroyo Tortugas lo tienen incomunicado para el tráfico.

Solicitan que la empresa del ferrocarril Central Argentino preste su cooperación en el sentido expresado.

CORDOBA

Calma política — Los diversos círculos no dan señales de vida política.

Unicamente se habla del candidato oficial que se ha de presentar a disputar la diputación que ha dejado vacante el doctor José del Viso, señalándose el nombre del ministro de gobierno, doctor Justino César.

Los cigarros ante la crisis — En el balance oficial de contaduría aparece la partida de 476 pesos que se han gastado en habanos desde el 1o. al 10 del corriente.

También aparece otra partida de 480 pesos en concepto de subscripción a la "Revista Buenos Aires y Provincias".

Como se ve, no andan tan mal las finanzas oficiales.

La carestía de la vida — Las autoridades han intentado abaratar la vida, pero hasta el momento la acción oficial no la ha sentido el pueblo.

Los artículos de primera necesidad son cada día que pasa más elevados.

Recabando fondos — El P. E. elevó un mensaje y proyecto de ley a la legislatura por el cual el poder ejecutivo quedaría autorizado para hacer uso de los fondos de la ley 1945, cuando circunstancias especiales y de buena marcha de la administración se lo exigieran, con cargo de reintegrar los fondos que de esa ley se tomaren, en su oportunidad, con el producido de rentas generales.

Decreto — En acuerdo de ministros quedó decretado:

"Declaranse suspendidos hasta nueva resolución y a contar desde la fecha del presente decreto, los trabajos que realizan las comisiones de catastro, determinación de puntos geográficos de la provincia y de estudios de irrigación sobre los ríos Cruz del Eje y Soto.

La dirección del departamento topográfico y la superintendencia general de irrigación recibirán bajo inventario los útiles, instrumentos y materiales de trabajo que tienen en uso las aludidas comisiones, como así también las carteras de anotaciones, planos de relevamientos, etc., y datos que hayan compilado los jefes de comisión hasta la fecha, debiendo estos documentos permanecer archivados en las referidas reparticiones hasta nueva disposición.

El personal de las expresadas comisiones percibirá sus sueldos hasta el 31 del corriente mes, debiendo darse al mismo las gracias por los servicios prestados, y tenérsele en cuenta para las vacantes que se produzcan."

ENTRE RIOS

PARANA

Liberación de impuestos — El ingeniero agrónomo regional, dependiente del ministerio de agricultura, señor Etcheverry, ha salido en gira por las regiones agrícolas de la provincia, con el objeto de proponer a las sociedades cooperativas el texto del memorial que se presentará a la legislatura provincial, solicitando la liberación de patentes contribuciones territoriales y de los impuestos que pesan sobre los cereales.

Forma también parte del programa de gira la solicitud sobre simplificación de trámites legales para la constitución definitiva de las cooperativas agrícolas.

Alcaide fondero — Un diario hace graves denuncias concretas contra el alcaide de la cárcel de Concepción del Uruguay, Pedro Benítez, acusándolo de negociar con los presos que disponen de recursos dándoles un menú diario confeccionado con la ración de carne y demás que a ellos les corresponde, y con la verdura de la quinta que cultivan los propios presos, cobrándoles a razón de 30 a 40 pesos mensuales, según el pensionista.

Esto sin perjuicio del maltrato a los recluídos y de la comisión de otros pichuleos.

Por otra parte, aquel establecimiento carcelario hállase, según el denunciante, en pésimas condiciones de higiene.

Estado comercial — Debido a la crisis reinante, agravada con los últimos acontecimientos producidos por la guerra europea, varias son las casas comerciales de esta plaza que han ocurrido a los tribunales solicitando reunión de acreedores.

Entre otras se encuentran las de Lignori Hnos., Jorge M. Abud, Dámide Lértora, Miguel I. Terné y Hnos., Juan C. Sanguinetti, Alberto L. Bennuval, Garzón y Abundarán, Elías J. Benmuyal, etcétera.

Suspensión de festejos — El ejecutivo ha elevado a la legislatura un proyecto de ley, con el mensaje correspondiente suspendiendo los efectos de la ley que dispone la realización de festejos celebrando el centenario de la fundación de Entre Ríos.

Se funda el ejecutivo en la mala situación del erario por causa de la crisis reinante, que no le permite efectuar los gastos que dicha celebración demanda.

En el proyecto se incluye también la exposición de Concordia pero ésta, probablemente, la legislatura resolverá no suspenderla, por cuanto los trabajos de organización se encuentran muy adelantados y se han hecho importantes erogaciones de parte de muchos concurrentes.

SALTA

Langosta — Se asentó en el departamento La Viña una gran manga de langosta que abarca una extensión de dos leguas por tres de largo. Parece que este año la langosta acabará con los pocos bríos que han quedado en el país.

Al contado — Los propietarios de farmacias anuncian que en adelante sólo venderán al contado debido a que las droguerías, aprovechándose de las circunstancias les han cortado el crédito.

Temblor — El martes, a las 7.20 de la noche, más o menos, sintióse un ligero temblor de tierra, que duró alrededor de ocho segundos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Mañana sábado, a las 8 de la noche asamblea. Orden del día informe electoral, nombramiento de dos revisores de cuentas.

Centro de la 11a. — El martes próximo, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día informes de la comisión de fiesta, de la de biblioteca y de los delegados a los diversos comités, asunto Palacios.

GREMIALES

Federación de Fundidores, Modelistas y anexos — Estados Unidos 1056. Mañana sábado, a las 8 de la noche, asamblea, para considerar, entre otros asuntos, los siguientes informe del delegado pro Federación Metalúrgica, informe de la C. A.

Unión Obrera del Afirmado — Auspiciada por esta organización, se celebrará el próximo domingo, en el local social, Mármol 911, una conferencia de propaganda gremial.

Sobre sindicalismo revolucionario y sindicalismo reformista hablará el ciudadano Víctor Huergo.

Comité pro presos — Méjico 2070. Mañana sábado, a las 8.30 p. m., reunión de delegados para tratar la siguiente orden del día reintegración del comité, informe del mismo y balance.

Quedan también invitados los revisores de cuentas.

Maquinistas Bonsak y anexos — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria, para considerar la siguiente orden del día asunto Compañía Argentina de Tabacos, asunto de una fiesta, informe de comisión, medidas a tomar con los desocupados, unificación obrera.

Dependientes y empleados de comercio — Organizada por la sociedad Unión Comercial Bonaerense, se efectuará el próximo domingo, a las 2.30 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una conferencia pública.

Sobre el proyecto del diputado Palacios relativo a la limitación de la jornada de trabajo en la dependencia mercantil, disertará el doctor A. Bialet Laprida.

Obreros Albañiles — Humberto I 2200. La sociedad de este gremio efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 de la mañana, para tratar la siguiente orden del día: ¿debemos fusionarnos con la Cosmopolita?, medios de lucha a desplegar ante la desocupación, adhesión a la huelga de inquilinos.

CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Hoy viernes, a las 8 p. m., en el local social, Cangallo 2540, el ciudadano J. Palcos dará una conferencia sobre "La moneda". Entrada libre.

Centro de Belgrano — Efectuará mañana sábado, a las 8.30 de la noche, en los salones de la Colonia Italiana, Paraná 555, una función teatral, baile y conferencia.

El cuadro dramático "La cumbre" pondrá en escena el notable drama titulado "Tierra baja".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Francisco Cúneo.

Precio de la entrada, $ 1, asientos en general, 0.30.

Comité independiente "La Verdad" — El próximo lunes, a las 8 p. m., en el local 15 de Noviembre 2412, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) iniciará un nuevo curso de cuatro conferencias que versarán sobre "Doctrina y táctica socialista". Entrada libre.

Centro de la 7a. — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Ramiro Estiles continuará dando lecciones de Esperanto, en Díaz Vélez 4334.

DIVERSAS

Bibliotecas y recreos infantiles — Asamblea general hoy a las 5.30 p. m. Orden del día Estado económico de la asociación.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana sábado, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día proposiciones al próximo congreso, nombramiento de los delegados al mismo.

Comité independiente "La Verdad" — 15 de Noviembre 2412. Hoy, a las 8 p. m., asamblea general.

Comité "Mariano Moreno" — Solís 1871. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día elección de la C. A.

Centro de la 7a. — Se invita a los compañeros de buena voluntad a concurrir hoy a las 9 p. m. al local social, a fin de salir a fijar carteles para el mitin del domingo.

Centro "Carlos Marx" — Estados Unidos 1056. Mañana sábado, a las 8 p. m., la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Moron — Subcomité de Haedo — Convocada por el Centro Socialista de Morón, se realizará mañana sábado, a las 8 de la noche, en el local de La Fraternidad, calle Comercio 119, Haedo, una asamblea general de los componentes del subcomité de Haedo, para tratar la siguiente orden del día existencia del subcomité de Haedo o transformación en Centro Socialista, separación de los adherentes que no viven en Haedo, reorganización de la C. A., trabajos electorales, nombramiento de dos delegados al comité de propaganda de las elecciones municipales próximas.

La asamblea será presidida por la delegación nombrada por el Centro de Morón.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 2.30 p. m., en su local social, Plunkett 274, para tratar la orden del día de la asamblea anterior.

CONFERENCIAS

Lanús Oeste — Con motivo de la inauguración de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", el Centro Socialista de Lanús Oeste efectuará el próximo domingo, a las 3 p. m., en el local social, 2 de Mayo 4557, una conferencia pública. Sobre los temas La influencia de las bibliotecas en la clase trabajadora, Autonomía municipal de Lanús y la venta de los grandes acorazados para crear más escuelas, harán uso de la palabra los ciudadanos R. Rodríguez de Vicente, V. Huergo y J. M. Lemos.

Talleres — Hoy se iniciarán en el local del Centro Socialista, Cavour 6087, conversaciones familiares para afiliados y simpatizantes. Esta noche se disertará sobre organización gremial. El tema estará a cargo del ciudadano Juan B. Clemencon.

Bernal — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 7.30 p. m. Orden del día secretaría, tesorería y fiesta.

EN LA VIA PUBLICA

Los menores en la calle — Ayer por la tarde varios muchachos se habían trepado sobre la barranca que existe en la calle Aguero, entre las de Las Heras y avenida Alvear, entreteniéndose en arrojar piedras a los transeuntes. Al notar la presencia de un agente emprendieron la fuga, pero uno de ellos, Angel B. Volpi, de 15 años, perdió el equilibrio y cayó al suelo, ocasionándose la luxación del brazo izquierdo.

La víctima fué conducida al hospital Juan Antonio Fernández.

Herido de bala — En el hospital Torcuato T. de Alvear ingresó ayer Gabriel Aolnso, que presenta una herida de bala en la pierna izquierda, y segun manifestó la víctima, se la ocasionó por accidente en el pueblo de Caseros, provincia de Buenos Aires.

Atropellado por un tranvía — Ayer, en la calle Suárez frente al número 687, un tranvía de la Compañía Anglo Argentina, línea 13, atropelló y derribó al chico de 4 años Jacinto Guarnario, que pretendió cruzar la calzada.

El muchacho resultó con heridas de importancia en diversas partes del cuerpo, siendo llevado para su curación al hospital Cosme Argerich, por intermedio de la comisaría 24a, que detuvo al motorman y guarda que iban a cargo del vehículo.

Dos horas después el menor dejó de existir.

Hombre muerto por una locomotora — Al atravesar las vías del ferrocarril Pacífico a la altura de la calle Maipú, un hombre que aun no ha sido identificado, fué atropellado por una locomotora que allí efectuaba maniobras.

Esa persona sufrió lesiones de tal naturaleza, que falleció antes que lo atendiera la asistencia pública, que fue requerida en el acto.

La comisaría 13a recogió el cadáver, enviándolo a la Morgue.

Las víctimas de los automóviles — El niño Eleodoro Tomé, al atravesar la calzada de la calle, Perú entre Moreno y Belgrano, fué atropellado por el automóvil P 1380, que lo dió contra el suelo, produciendole lesiones de alguna gravedad en diversas partes del cuerpo.

El chico fue llevado al consultorio central de la asistencia pública, donde se le curó.

El conductor del automóvil desapareció en el acto.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy descanso

Odeon — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana dirigida por la actriz Borelli. Ultimas funciones.
Mañana Frou-frou

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy. Mi mujer se aburre, Aves caseras. —Platea, $ 2.

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy. El loco de la barba, estreno. Una broma de Arlequín — Platea con entrada, $ 2.50.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Hoy. El patio alegre, estreno. La solterona.

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscovich.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830 — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
Hoy. Rocambole

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2469.

CRONICA DEL DELITO

EN LA PRISION NACIONAL

Un herido

En uno de los cuadros de la prisión nacional fué herido ayer con arma cortante en el rostro el sujeto de malos antecedentes Manuel Ladislao o Basualdo o Arturo Basualdo o Ladislao Suares o Zoilo Jofre o Arturo Ramírez (a) "El chino malacara", que se encuentra allí detenido por delitos contra la propiedad. La dirección del establecimiento dió conocimiento del suceso a la comisaría 28a., la que inició las averiguaciones del caso para poner en claro el asunto, pero sin resultado, por cuanto la víctima se niega a decir quién le hirió, y los demás presos declaran no haberlo visto.

El arma empleada para cometer el delito, que debe ser algún trozo de hojalata afilado, tampoco ha sido hallada, a pesar de la requisa que se practicó allí.

Los incidentes en las tabernas

Concurrió a la comisaría 7a. David Seifer denunciando que el domingo ppdo., en el interior del café establecido en la calle Lavalle 2279, Elías Tarnosky, después de un altercado que sostuvieron por cuestiones de poca importancia, lo hirió en el cuerpo y en el rostro a trompis y puntapiés.

La víctima fué curada por la asistencia pública, y el acusado se encuentra detenido en la comisaría 7a.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron en las comisarías de la capital 7 robos y hurtos, 1 defraudación, 1 estafa, 2 agresiones, 1 pelea y 5 detenciones.

El asesinato del agenciero Fraga

No ha variado en el día de ayer la situación de misterio en que aparece el crimen del agenciero Fraga.

Numerosos empleados de la policía siguen diversas pistas, pero sin probabilidades de llegar a un resultado favorable.

La fuga del asesino Lauro

La policía de investigaciones continúa realizando trabajos para dar con el paradero de Juan Bautista Lauro, fugado del Palacio de Justicia, y se cree que pronto será hallado.

Entretanto los cómplices de Lauro, Salvato, Viterale y Próstamo, fueron llevados ayer por la tarde a la prisión nacional, por considerar que no ofrece seguridades de ninguna especie la alcaidía del palacio de justicia.

En cuanto a las dos mujeres, fueron llevadas a la cárcel correccional.

Los crímenes del "honor" o la miseria

En el interior de un carrito de mano de los usados por la municipalidad para la recolección de residuos, ha sido hallado el cadáver de un niño recien nacido, ignorandose quién lo haya arrojado allí.

La comisaría de la sección 17a. tomó la intervención correspondiente.

Los billetes falsos

José Bupan, domiciliado Guanacache 3231, concurrió a la comisaría 37a. haciendo entrega de un billete de banco falso de 50 pesos, que le fue entregado en pago de una cuenta en la casa Habana y Orán.

Biblioteca de "Tribuna Femenina"

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Para fin de mes aparecerán tres importantes folletos

Municipalidad Electiva, por la doctora Julieta Lanteri Renshaw — Educación Integral, por la profesora Raquel Camaña — El Menor Obrero, por la señorita Carolina Muzzilli

Los pedidos pueden hacerse desde ya en la redacción y administración de "Tribuna Femenina", Independencia 1255

Precios cada uno 20 centavos. Los tres juntos, 0 50 No se atenderán pedidos que no vengan acompañados del importe. Puede enviarse en estampillas. V 31 8.

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física.

Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita Conferencias publicas gratuitas. Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecanicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires — U Telef 26, Avenida

Organo oficial del "I. S. E. M.": "La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal Subscripción para obreros $ 6 por año. Gratis para los socios

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

Campeonato social América — En la secretaría de esta institución se reciben afiliaciones para este concurso (gratis), a nombre de Miguel Romea, en la calle Las Heras 3195, de 7 a 9 p. m., los días lunes, martes y sábados.

—Partidos oficiales para el domingo próximo:

Segunda división: Internacional v. Belgrano. En Belgrano, a las 2.30 p. m.

—Nacional v. Colegiales. En Belgrano, a las 12 30 p. m.

—Atletas Arg. v. Deportes. En Avellaneda, a las 2 p. m

—Boca Central v. Federal. En Barracas, a las 2 30 p. m

Tercera división, sección A: Gral Quesada v Palermo. En Haedo, a las 2 30 p m Referee oficial. Julio Doeyo.

—Argentinos U. de Núñez v. Arg. de Florida En field neutral en Vicente López field del club Palermo. Referee oficial. Miguel Rofrano, a las 2 30 p. m

—J. Newbery B v. Italo Argentino. En el field de Arg. de Florida, a las 12.30 p. m.

—J. Newbery A v. Nottingham. En Núñez, a las 2.30 p. m.

Tercera división B: Teutonia v. Belgrano En Belgrano, a las 2 30 p. m.

—Escobar Arg. v. Atletas Arg. En Gerli, a las 3 p m

—P. 3 de Febrero v. M. Moreno. En Palermo, a las 2 30 p. m.

—Federal v. Estudiantil. En Palermo, a las 12.30 p. m. Field neutral. Referee, Miguel Romea

Cuarta división A: Gral. Quesada v. Almagro. En el field del primero, a las 2.30 p. m.

—Argentinos de Florida v Argentinos U. de Núñez B En el field del primero, a las 2.40 p. m.

—Martín Rodríguez v. Palermo. En Liniers field del club Sol Naciente, a las 12.30 p. m.

—Argentinos U de Núñez A v. Italo Argentino. En Núñez, a las 2 30 p. m.

Citaciones varias — Quedan citados para hoy los siguientes delegados de los clubs que mencionan, bajo pena de perder los puntos o la afiliación si no concurren:

Palermo F. C., Sol Naciente, Swindon, F. C. de Lanús, General Mitre, Laureles Argentinos, El Fuerte Argentino; y para mañana sábado los delegados de los clubs: General Quesada, Argentinos U. de Núñez, Argentinos de Florida, Martínez, Deportes, La Justicia, Sud América y Once Amistosos del Plata.

CORREO

A. Márquez (La Plata) — La distancia que separa a Posadas de las diversas colonias fiscales, cuyas tierras se hallan en venta, son, en kilómetros, las siguientes:

Cerro Corá, 33; Bompland, 43; Yerbal Viejo, 74; Profundidad, 29, y San Javier, 93.

El precio del pasaje desde Buenos Aires, en segunda clase y por persona, oscila alrededor de 80 pesos, según la distancia a recorrer

En cuanto a los demás datos que nos pide, lamentamos no poder dárselos en el momento

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Entrada de ayer en estación Once: Trigo 1071 bolsas, maíz 1488 íd, lino 29 íd, avena 336 íd, nabo 22 íd, triguillo 5 íd, pasto fardos grandes 53

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales

Trigo barletta — 400 bolsas Once a pesos 9 80, 580 a 9 70, 1858 Sola a 9 70

Trigo francés — 82 bolsas Once a pesos 9 50

Trigo varias clases — 270 bolsas Once a pesos 9 60

Maíz amarillo — 70 bolsas Once a pesos 4 70, 180 Retiro a 4 65, 190 Once a 4 60, 205 Buenos Aires a 4.50, 610 Once a 4 30, 296 Buenos Aires a 4 15, 296 Once a 4, 400 B Aires a 3 90, 470 Sola a 3 70

Amarillo y morocho — 104 bolsas Sola a pesos 4 70

Avena — 315 bolsas Once a pesos 7.80, 150 Sola a 7 50

Nabo — 326 bolsas Once a $ 10.40.

Semilla de alfalfa — 3300 kilos Once a pesos 4 75, 2000 Central a 3 50

Trigo — El mercado de trigo continúa en el mismo estado de flojedad.

Las operaciones se realizan con poca actividad

Pagóse ayer por trigo barletta hasta pesos 9 80 los 100 kilos

Maíz amarillo — Este producto se halla algo sostenido en sus precios.

Las operaciones realizadas ayer son pocas debido a la escasez de entradas.

Pagóse ayer por este artículo entre pesos 4 70 y 3 70 según clase

Avena — Mercado firme y sin variación.

MERCADO DE MATANZAS

Entraron ayer a este mercado 55 vagones con 5574 animales lanares.

Ventas de ayer

492 capones frig a pesos 10 50, 15 íd matadero 16 50, 125 borregos frig 13 90, 140 capones íd 16, 41 íd mestizos 16 10, 254 íd frig 13 80, 125 íd íd 12, 40 borregos mestizos 10 50, 22 íd matadero 14, 41 corderos matadero 9 70, 130 íd íd 8 20, 30 borregos íd 11 20, 448 íd frig. 11 20, 313 corderos matadero 7 30, 57 capones íd 13 50 180 íd frig 13 50, 128 borregos frig 11 50, 22 capones matadero 13, 138 íd íd 12 70, 75 íd íd 21, 150 íd íd 21, 34 borregos frig 14, 85 capones mestizos 18, 21 ovejas íd íd 20 50, 120 corderos 8 70, 75 capones frig 15 50, 230 borregos íd 13 50, 280 íd íd 12 50, 149 corderos matadero 7 70, 119 capones mestizos 12 26, corderos frig 10, 63 íd matadero 9.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 2 vagones con los siguientes frutos.

28 kilos de lana, 5 atados de cueros lanares, 4 cueros vacunos, 5 cueros de potro

Sin operaciones en el día de ayer.

MERCADO DE AVES

Entraron ayer 50 jaulas con aves varias y 20 cajones con huevos

Debido a la escasez de entradas este mercado se halla algo más firme.

Ventas de ayer.

Pollos chicos, de pesos 1.10 a 1.30.
Id regulares, de 1 40 a 1.60.
Id especiales, de 2 a 2 30.
Gallinas buenas, de 2 50 a 2.70.
Id especiales, de 3 a 3.30.
Pavos cerda, de 10 a 11.
Id pichones, de 5 a 7.
Pavitas, de 4 a 5
Gansos, de 3 a 3 50
Patos criollos, de 2 50 a 2 60.
Id marruecos, de 1 70 a 2.
Huevos, la docena 0 42.

MERCADO DE FRUTOS

Entradas por los diferentes ferrocarriles

Estación Buenos Aires: 296 bolsas trigo, 289 íd maíz, 290 fardos pasto grandes.

Pacífico 216 fardos pasto grandes, 193 íd chicos

Retiro 18 fardos pasto grandes.

Sola. 1151 bolsas trigo.

Brian 1239 bolsas maíz.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer a este mercado 2474 animales vacunos

Animales sacrificadas 840, Inutilizados 3, porcinos entrados 610.

Precios corrientes, de pesos 0 25 a 0 37 el kilo.

Ventas de ayer:

Bueyes — 10 especiales a pesos 160, 10 íd 160, 5 íd 155, 2 mestizos gordos 152

Novillos — 2 especiales a pesos 175, 35 íd 169, 16 íd 160, 90 íd 160, 1 íd 160, 2 íd 155, 1 íd 155, 41 mestizos gordos 148, 10 íd 142, 80 íd 143, 4 gordos 37, 20 íd 185, 16 íd 180, 22 gordos carne gorda 127, 14 íd 127, 11 íd 125 50, 25 íd 125, 11 íd 121 50, 29 íd. 120, 12 gordos 118, 12 íd 116, 15 íd 112, 11 íd. 110, 66 íd 110, 28 íd 106, 11 buena carne 105, 2 íd 100, 16 íd 99.50, 11 íd 97 50, 1 0íd 97.50, 11 íd 98 50, 50 íd 95, 50 íd 90, 7 íd. 92 50, 15 íd 91, 10 íd 90, 10 íd. 89 509 íd. 86, 9 íd 86, 25 íd 85, 5 íd. 83

Novillitos — 10 mestizos gordos a pesos 102 50, 80 gordos 95, 6 carne gorda 85, 8 buena carne 78.50

Vacas — 72 mestizos especiales a pesos 153, 18 íd 150, 19 esp 148, 5 íd 142, 12 íd 140, 8 mestizos gordos 186 50, 11 íd 181 50, 2 íd 188.50, 2 íd 181, 10 íd 180, 25 íd 180, 6 íd 185, 5 gordos 126, 10 íd 125, 9 íd. 125, 5 íd 126, 5 íd 121, 7 íd 125 50, 22 íd 120, 10 íd. 120, 10 íd 119, 5 gordos carne gorda 116, 7 íd. 115 50, 5 íd 115, 6 íd 115, 20 íd 115, 5 íd 115, 7 íd 114, 2 carne gorda 110, 8 íd 110 50, 4 íd 101, 5 íd 103, 6 íd 102, 5 íd 100, 4 buena carne 97, 11 íd 96 50, 5 íd 91 50, 11 íd 96 50, 5 íd. 91.50, 12 íd 90, 4 íd. 89, 5 íd 90, 15 íd. 85, 2 íd. 85, 5 íd 86, 5 íd 82.50, 12 íd 80, 5 íd 76, 8 íd 74.50, 10 íd. 32, 2 flacos 68, 2 íd. 69 50, 16 íd 61.50, 5 íd 49

Terneros — 15 gordos a pesos 82, 50 íd 78, 8 buenos 65, 18 íd 62, 3 íd 60, 9 íd 57 50, 2 íd 55, 5 íd 55, 5 íd 54 5 íd 50, 4 íd 50, 40 regulares 47, 2 íd 47 50, 7 íd 48, 6 íd 45 50, 9 íd 45, 10 íd 46, 2 íd 43 50, 27 íd 45, 4 íd 80, 8 mamones 26, 8 íd 9

Lotes especiales — 17 novillitos a pesos 115, 11 íd 110, 2 íd 115, 8 íd 108

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 1 68 en Corrientes, 0 87 en Itá-Ibaté, 0 70 en Ituzaingo

Neuquen 2 08 en Neuquen, 2 83 en Paso de los Indios

Limay 3 80 en Paso Limay, 2 80 en Bariloche

Negro: 3 90 en Choele Choel

Vapores entrados ayer — Elvaston, de la rada al dock sur

—Hermione, de la rada a la dársena norte

—Kastalia, de Montevideo al dique 1

—Florazan, de la rada al dique 1

—Cardiff Hall, de la rada al Riachuelo

—La Correntina, de Liverpool a la dársena norte

—Bleen Jacket, de la rada al dock sur

—Highland Brae, del canal al dock sur

—Vauban, de Nueva York a la darsena norte

Puerto de La Plata — Ayer entraron: Kelvindale, crucero 25 de Mayo y Mar del Plata, procedentes de Buenos Aires

Vapores salidos ayer — Lutetia, de la darsena norte para Burdeos.

—Trader, del dique 1 a la rada

—Anselmo de Larrinaga, del dique 2 para N York

—Kelvindale, del dique 3 para La Plata.

—Highland Brae, del dique 4 para el canal

—Archbank, de la dársena sur al canal

—Atlántico, de la dársena sur para Montevideo

Vapores a entrar hoy — Provence, de Marsella a la dársena norte.

—Francisco Mattarazo, de Santos al dock sur

—Telesfora, de la rada a la dársena norte

A salir hoy — Barcelona, del dique 4 para Barcelona

—Oriana, de Montevideo para Southampton

Puertos del sur — Avellaneda, llegó el 19 a Madryn, de ésta en viaje a Río Gallegos.

—Rawson, saldrá de ésta el 25 para Río Gallegos y escalas

—Pellegrini, saldrá el 22 para San Antonio Oeste

Fluviales — Hoy salen: Madrid, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo

Mañana salen Berlín, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo

—M Manuela, a las 12 m, para Asunción

—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1850 [illegible] Sección 1 a, Rivadavia [illegible] (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya) 2 a, Rioja 1778, 3 a, Hornos [illegible] 4 [illegible] Brown 1078 5 a, Fray [illegible] 65 6 a, Belgrano 1136 7 a, Bar[illegible] Mitre 4218, 8 a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador [illegible] 10, Albert. 569. 11, Azcuénaga [illegible] Santiago del Estero 911, 13, Belgrano [illegible] 14, Montevideo 135, 15, Maipú [illegible] sucursal, Habana y Esperanza [illegible] Juramento y Cuba 16 [illegible] Nahuel Huapi 5958 (nuevo) 17 [illegible] Lacroze 2629 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe [illegible] 20, Uruguay 1936

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070 Horario de 8 a 10 p. m Los socios pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario. de 8 de la mañana a 10 de la noche

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 235 Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7 30 a 10 30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4 30 p. m

Biblioteca "Florentino Ameghino". — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7839, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1520, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1534 de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiu 959, abierta todas las noches de 8 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Pinzones 1188, de 8 a 10 p m

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Cuyo 1422, de 8 a 10 p m

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a., Rosetti [illegible]

Biblioteca Popular "Laboremus" — Dia French 2868.

Biblioteca popular Renovación — Tinning 1121. — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 11 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones Defensa 561

Asesoría jurídica gratuita para obreros Defensa 561 Horario todos los días de 1 a 5 p. m Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Publica

Oficina de guardia Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609; Rawson, avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 390 Argerich, Pinzón 64, Fernández, Cerviño 250 Alvarez, San Eduardo 2669. Alvear, estación La Paternal Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232 Nueva Pompeya

Instituto Jenner — Esmeralda 48

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650 Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149 Mendiguren, Recoleta Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72 Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955 Italiano Gazcón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 57 entre 29 y 30 Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2[illegible] Muñiz, Velez Sársfield y Amancio del Puerto [illegible] Norte [illegible] Cerviño [illegible] (Palermo); oftalmológico, Arenales 2[illegible] (Belgrano) Pirovano, Monroe y Melián, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 331 San Roque, Urquiza 609 Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Montegudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M Bosch, Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650 Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública Esmeralda 66.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 40

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Era cerca de media noche cuando terminó la cena. El ambiente de la sala se había caldeado y era sofocante.

El fuerte olor del vino derramado y de los platos sobrantes caídos en un rincón, mezclábase con el hedor de petróleo de los quinques.

Las muchachas, enrojecidas por la digestión, respiraban con dificultad y se aflojaban los cuerpos de sus vestidos, desabrochándose el pecho. Lejos de la vigilancia de los manijeros y trastornadas por el vino, olvidaban sus remilgos de vírgenes silvestres. Se entregaban con verdadera furia al goce de esta fiesta extraordinaria, que era como un relampago en su vida obscura y triste.

Una de ellas, por una copa derramada sobre su falda, irguióse amenazando a otra con las uñas Sentían en sus cuerpos la presión de brazos varoniles y sonreían con cierta beatitud, como absolviendo anticipadamente de todos los contactos que pudieran sufrir en el dulce abandono del bienestar. Las dos "Moñotiesos" ebrias y furiosas al ver que los hombres sólo atendían a las "pavas" hablaban de desnudar a "Alcaparrón" para mantearle; y el muchacho que había dormido vestido toda su vida escapaba temblando por su gitana pudibundez.

La "Marquesita" se arrimaba cada vez más a Rafael. Parecía que todo el calor de su organismo se había concentrado en el lado que tocaba al aperador [illegible] sensible El mocetón, obligado a beber las copas que le ofrecía la señorita, sentíase ebrio, pero con una embriaguez nerviosa que le hacía bajar la cabeza y fruncir las cejas torvamente, deseando pelearse con cualquiera de los valientes que acompañaban a don Luis

El calor femenil de esta carne suave, que le acariciaba con su contacto por debajo de la mesa, le irritaba como un peligro difícil de vencer Intentó levantarse varias veces, pretextando ocupaciones afuera, pero se sintió agarrado por una manecita de nerviosa fuerza.

—Siéntate, ladrón; si te meneas, de un pellizco te arranco el alma

Y tan borracha como los otros, apoyando su cabeza rubia en una mano, la "Marquesita" le contemplaba con los ojos entornados; unos ojos azules, cándidos, que parecían no manchados ya más por la nube de un pensamiento impuro

Luis, entusiasmado por la admiración de las dos muchachas sentadas junto a él, quiso mostrarse en toda su grandeza heroica, y repentinamente arrojó una copa a la cara del "Chivo", que estaba enfrente. La fiera del presidio contrajo su carátula feroz e hizo un movimiento para incorporarse, llevándose una mano al bolsillo interior de la chaqueta

Hubo un silencio de angustia, pero el valentón, pasado el primer movimiento, permaneció en su silla

—Don Luis — dijo con una mueca de adulación, — usté es el único hombre que puede jacer eso Uste es mi pare

—¡Y porque soy más valiente que tú! — gritó con arrogancia el señorito

El otro afirmó el matón con otra sonrisa aduladora

El señorito paseó su mirada de triunfador sobre las aterradas jóvenes, no acostumbradas a tales escenas. ¿Eh?. ¡Allí tenían a un hombre!

Las "Moñotieso" y su madre, que por acompañar a todas partes a don Luis como pupilos de su generosidad "se lo sabían de memoria", se apresuraron a dar por terminada la escena, moviendo gran estrépito. ¡Ole los hombres de "verdá!" ¡Más vino! ¡Más vino!

Y todos, hasta el terrible matón, bebieron a la salud del señorito, mientras éste, como si lo sofocase su propia grandeza, se despojaba de la chaqueta y el chaleco y poniéndose de pie agarraba a sus dos compañeras ¿Qué hacían allí apretados en torno de la mesa, mirándose unos a otros? ¡Al patio! ¡A correr, a jugar, a seguir la juerga bajo la luna, ya que la noche era de las buenas!

Y todos salieron a la desbandada, empujándose, ansiando en la asfixia de la embriaguez aspirar el aire libre del patio. Muchas, al abandonar la silla, andaban tambaleantes, apoyando la cabeza en el pecho de un hombre. La guitarra del señor Pacorro sonó con triste quejido al chocar con el quicio de la puerta, como si la salida fuese estrecha para el instrumento y el "Aguila" que lo empuñaba.

Rafael fue a levantarse también, pero le contuvo otra vez la nerviosa manecita.

—Tú aquí — ordenó la hija del marqués, — a hacerme compañía Deja que se divierta esa gentuza . ¡Pero no me huyas, mala sombra! Parece que te doy miedo

El aperador al verse libre de la opresión de los vecinos, había hecho retroceder su silla Pero el cuerpo de la señorita le buscaba, se apoyaba en él, sin que pudiera librarse de su dulce pesadumbre, por más que echaba el pecho atrás

Afuera, en el patio, sonaba la guitarra del señor Pacorro, y las cantaoras, roncas por el vino, acompañábanla con gritos y palmas. Pasaban corriendo las jornaleras por cerca de la puerta perseguidas por los hombres, riendo con nerviosas carcajadas, como si les cosquillease el aire de los que iban a sus alcances. Se adivinaban sus escondites en la cuadra, en los graneros, en el horno, en todos los departamentos del cortijo que comunicaban con el patio, y en estas piezas obscuras, los encuentros, las risas sofocadas, los gritos de sorpresa

Rafael, en su embriaguez no tenía más que un pensamiento librarse de las audaces manos de la "Marquesita" del peso de su cuerpo, de aquel ambiente tentador, contra el cual se defendía torpemente, seguro de ser vencido

Callaba asombrado por lo extraordinario de la aventura, cohibido por su respeto a las jerarquías sociales ¡La hija del marqués de San Dionisio! Esto es lo que le hacía permanecer en su asiento, defendiéndose, con debilidad de una hembra a la que podía repeler con sólo el impulso de una de sus manazas Por fin, tuvo que hablar

—¡Déjeme su mercé, señorita! . ¡Doña Lola que no pué ser!

Viéndole ella encogerse con una pudibundez de doncella, prorrumpió en insultos ¡Ya no era el mozo arrogante de otros tiempos cuando hacía el contrabando y andaba por los colmados de Jerez con toda clase de mujeres! La tal María de la Luz le tenía embrujado ¡Una gran virtud, que vivía en una viña, rodeada de hombres!...

Y continuó soltando infamias contra la novia de Rafael, sin que éste se inmutase El aperador deseaba verla así: sentíase de este modo más fuerte para resistir a la tentación.

La "Marquesita", completamente ebria, insistía en sus insultos con la ferocidad de la mujer despreciada, pero sin separarse de él

—¡Cobarde! ¿Es que no te gusto?...

"Zarandilla" entró en la sala apresuradamente, como si quisiera hablar al aperador, pero se detuvo. Afuera, junto a la puerta, sonaba la voz del señorito con tono irritado. ¡Estando él allí no había más aperador, ni más "gobierno" del cortijo que su persona! . ¡A obedecer, cegato! ..

Y el viejo volvió a salir con tanto apresuramiento como había entrado, sin decir una palabra al aperador.

Rafael se irritó ante la terquedad de aquella mujer. ¡Si no fuese por su miedo a que le indispusiera con el amo, haciéndole perder el puesto en el cortijo, que era la esperanza de él y su novia!...

Ella seguía insultándolo, pero menos iracunda, como si la embriaguez la privase de movimiento y su deseo no pudiera exteriorizarse más que con palabras. Su cabeza resbalaba sobre el pecho de Rafael: inclinábase, con los ojos entornados, aspirando aquel perfume hombruno que parecía adormecerla Tenía su busto caído en las rodillas del campesino, y aun le insultaba, como si encontrase en esto una extraña delectacion

Me voy quitar las enaguas pa que te las pongas . ¡boballicón!... Debían llamarte María como a la sosa de tu novia .

En el patio resonó un alarido de terror, acompañado de brutales carcajadas Luego carreras ruidosas, choque de cuerpos contra las paredes, todo el estrépito del peligro y el miedo

Rafael se levantó de un salto sin fijarse en la "Marquesita" que rodó por tierra. Tres muchachas entraron en el mismo instante, con tal impulso, que derribaron varias sillas. Tenían la cara blanca, con una palidez mortal, los ojos agrandados por el miedo; agachábanse como si quisieran introducirse bajo la mesa.

El aperador salió al patio En medio de él, una bestia daba resoplidos, mirando a la luna, como si extrañase el verse en libertad

Junto a sus patas yacía extendido algo blanco, que apenas si marcaba un pequeño bulto sobre el suelo

De la sombra que proyectaban los tejados, a lo largo de las paredes, salían carcajadas hombrunas y agudos chillidos de mujer El señor Pacorro, el "Aguila", continuaba inmóvil en un poyo, rasgueando su guitarra con la serenidad de una borrachera grave, a prueba de toda clase de sorpresas

—¡La pobrecita Mari-Cruz! — lloriqueó "Alcaparrón" — ¡La va a matá el bicho! ¡La va a matá!

El aperador lo comprendió todo ¡Pero qué señorito tan gracioso! Para dar una sorpresa a los amigos y reír con el susto de las mujeres, había obligado a "Zarandilla" a que soltase un novillo del establo. La gitana, alcanzada por la bestia, habíase desmayado del susto... ¡Juerga completa!

(Continuará).

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 658; 3 a, Lavalle 664, 4.a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725; 6a, Solís 340; 7 a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673 10, General Urquiza 550; 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito) 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411; 15, Las Heras 261; 16, Lima 1652; 17, Charcas 2844. 18, San Juan 2719, 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673; 21, Triunvirato 650. 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50; 24, Pinzón 454; 25, Lamadrid 96, 26, Montes de Oca 839; 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sarsfield 170; 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648; 31, Guanahani 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3751, 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano 36, Esquiú 169. 37, Pareja 3338; 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Baile, 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 62.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 1a división, 24 de Noviembre 63 alcaidía 2a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Olazábal 2256; destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario . José María Moreno.

Partido Socialista

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Reconquista 675

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm 6563
" 1a (V. Sársfield) Rivadavia 8623,
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10582.
" 2a. Gral Urquiza 1820.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a Ramón L. Falcón 2761.
" 5a Caballito Sur, Convención 1557
" 6a Mármol 911
" 7a Díaz Vélez 4394.
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a Alberti 1392.
" 8a Wo... Rincón 1141.
" 9a Méjico 3414.
" 10a. Méjico 2070
" 11a. Cangallo 2540
" 12a. y 13a Estados Unidos 1956.
" 14a Uruguay 471
" 15a. Acha 1245
" 15a. V. L. Devoto, Nueva York 3520.
" 16a Republiquetas 2491.
" 16a. Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a. Rosetti 3534
" 18a. Canning 3121,
" 19a. French 2860
" 20a Charcas 464
Femenino, Méjico 2079

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F C S)
Arrecifes, Arrecifes (F.C C A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F C S.)
Ayacucho, Ayacucho (F C S)
Azul, Belgrano 744 (F C S)
Bahía Blanca, España 425 (F.C.S)
Banfield, Arenales 1182 (F C.S)
Baradero, Pringles 1244 (F C C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C S.)
Bolívar, Bolívar (F C S)
Bragado, Gral Paz 1454 (F.C.O.)
Brandzen, Brandzen (F C S.)
Campana, Campana (F C C A)
Capitán Sarmiento, C Sarmiento (F.C.C.A)
Caseros, Sarmiento, 261 (F C P)
Castelli, Castelli (F C S)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F.C B.A.P.)
Chascomús, Chascomús (F C S)
Chivilcoy, Chivilcoy (F C P)
Coronel Pringles, C Pringles (F.C S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F C.S.)
Dolores, Dolores (F C S)
Ensenada, Italia 73 (F C S)
Exaltación de la Cruz, Est Capilla del Señor (F C B A P.)
General Lamadrid, Gral Lamadrid (F C S)
General Madariaga, G Madariaga (F C S)
General Sarmiento, G Sarmiento (F.C C.A)
General Viamonte, Gral Viamonte (F C.O)
Ingeniero White Ing White (F.C S)
Ituzaingó, Ituzaingó (F C O)
Juárez, Juárez (F C S)
Junín, "Casa del Pueblo" (F C P.)
Lanús, José C. Paz 544 (F C S)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F C S)
La Plata, 48 No. 1128 (F C S)
La Plata, 3a, 59 No 736 (F C.S)
Las Flores, Las Flores (F C S)
Lincoln, Lincoln (F C O)
Lobos, Lobos (F C S)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F C S.)
Los Hornos, Pernal (F C S)
Luján, Luján (F C O)
Maipú, Roca 199 (F C S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404
Mercedes, 16 No 365 (F C O.)
Moreno, Moreno (F C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F C.O.)
Navarro, Navarro (F C S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F C.S.)
Pergamino, Pergamino (F C.C A.)
Pigüé, Pigüé (F C S)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Quilmes. A. Brown 695 (F.C.S)
Maza 2214. Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 290.
Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252. número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto (F C.C.B.A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B.A P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F C.C.A.)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rufino, Rufino (F C C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F.C.C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F C.C.A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B.A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

La venta de los dreadnoughts

POR EL DOCTOR NICOLÁS REPETTO

Folleto de 26 páginas. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675. — Precio 10 centavos.

"GUERRA AL ALCOHOL"

Precio, 20 centavos el ejemplar — Paquetes de 50 ejemplares, 10 pesos.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

"Precios y Salarios"

por el doctor JUAN B. JUSTO

Interesante folleto con cuadros y diagramas ilustrativos, editado por el Centro Socialista Femenino.

Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — U.T.3570, Av.

Jornada legal de trabajo y Semana inglesa

Por ENRIQUE DICKMANN

Folleto de 26 páginas Precio 20 centavos. Paquetes de 10 ejemplares $1.50. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

EL TRABAJO A DOMICILIO

FOLLETO DE 40 PAGINAS por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

PRECIO 10 CENTAVOS

JORNADA LEGAL DE TRABAJO

FOLLETO DE 32 PAGINAS, por

E. DEL VALLE IBERLUCEA

Precio: 10 CENTAVOS

EN NUESTRA LIBRERIA

CLAVELES ROJOS

VERSOS, por

JUSTA BURGOS MEYER

UN TOMO DE 82 PAGINAS

Precio: 50 centavos

EN NUESTRA LIBRERIA.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 662 — BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2791, MITRE

Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 328 TALLERES

En esta sociedad constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Las leyes de excepción

(De Residencia y Defensa Social)

Folleto de 5 páginas, por Enrique Del Valle Iberlucea 10 centavos ejemplar Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario.
V|24|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V 23 9

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E. Citio, secretario V 22 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNAVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario
V 22 9

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 29 de 1914 — Doctor Osvaldo Rocha
V|27 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, julio 14 de 1914 — José Cuneo, secretario V 23|8

BANCOS

Vapores

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral.
- a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
- b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales Voto secreto
- c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal.
- a) Autonomía municipal
- b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
- c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3—Reforma del código civil
- a) Igualdad civil para ambos sexos
- b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos
- c) Divorcio absoluto

Artículo 4—Reforma del código penal
- a) Justicia penal por jurados populares
- b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
- c) Abolición de la pena de muerte
- d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5—Reforma de la enseñanza
- a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
- b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
- c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
- d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6—Reforma militar.
- a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
- b) Abolición de los tribunales militares

Artículo 7—Reforma de la constitución
- a) Separación de la iglesia y el estado
- b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
- c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el numero de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
- d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
- e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
- f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
- g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral

Artículo 10—Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda

Artículo 12—Régimen financiero
- a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
- b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
- c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones utiles
- d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
- e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
- a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias, las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
- b) Intervención de los obreros en la [illegible] de los reglamentos de trabajo
- c) Supresión de las multas

Artículo 14—Oficina de trabajo
- a) Estadística del trabajo
- b) Inspección del trabajo por [illegible] obreros design[illegible] pectivos gremios
- c) Abolición de las agencias [illegible] ciones y substitución de éstas [illegible] cámaras del trabajo [illegible]

Artículo 15—Supresión de todo [illegible]

Artículo [illegible] protección [illegible] las cooperat[illegible]

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA [illegible] TRABAJADORES [illegible] INDUSTRIA

Artículo 17 — Reg[illegible] legal d[illegible] trabajo industrial y comercial
- a) Prohibición del [illegible] a los [illegible] menores de 14 a[illegible]
- b) Disminución progresiva de la [illegible] de trabajo, considerándose [illegible] te como jornada máxima [illegible] horas para los jóvenes de 14 años, y la de ocho horas [illegible] adultos [illegible]
- c) Prohibición del trabajo [illegible] res en todas las indust[illegible] gan peligrar la maternidad [illegible] general como también [illegible] dad
- d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
- e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
- f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
- g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos
- h) Fijación de un salario mínimo.
- i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
- a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
- b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
- c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
- a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

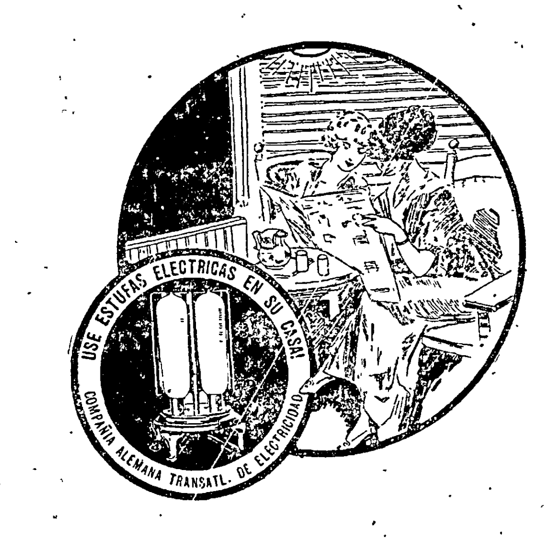
Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

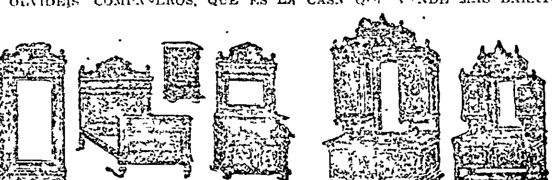
Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores







PROFESIONALES

MEDICOS






DENTISTAS

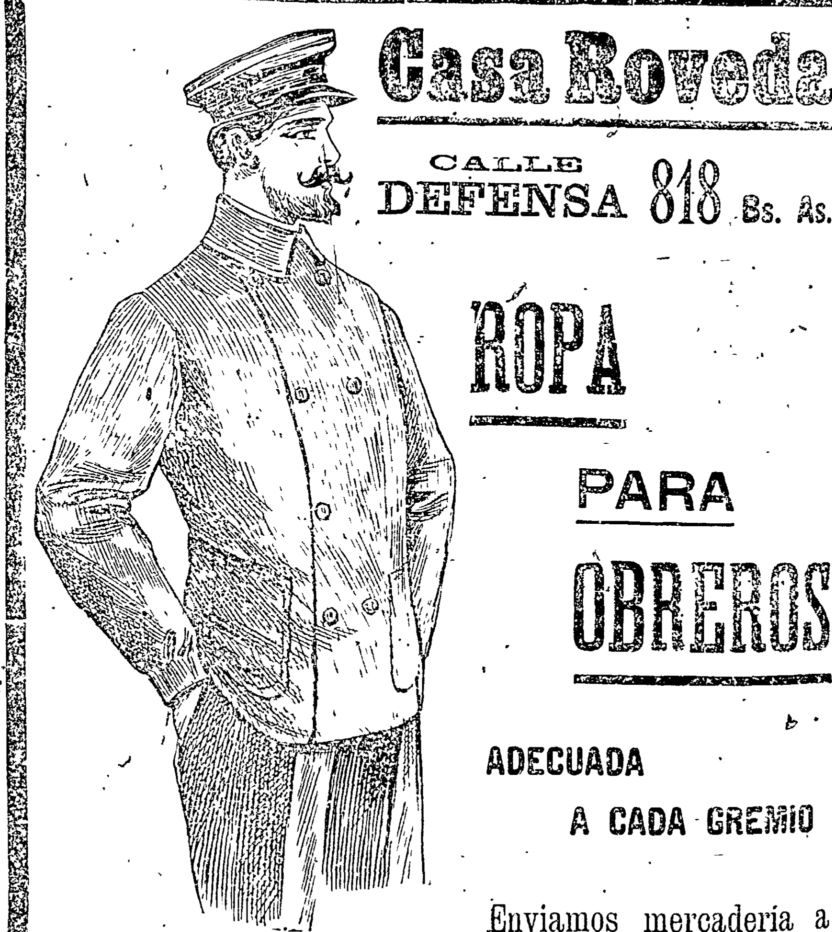
ABOGADOS

ESCRIBANOS

CONTADORES PUBLICOS

INGENIEROS

VARIOS



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2595 — Buenos Aires, Sábado 22 de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

LA IMPOTENCIA DE UNA SUPREMACIA

(Para LA VANGUARDIA)

Una triste, trágica satisfacción debió sentir el pueblo inglés al ser informado de las maniobras navales que tuvieron lugar el 19 de julio. Mientras en unas columnas de los periódicos se le describía, el sublime espectáculo — bien puede aplicarsele el concepto estético de lo sublime—de centenares de barcos de guerra alineados en una extensión de nueve millas, atronando y obscureciendo el espacio con el estampido y el humo de sus terribles cañones, desfilando ante el yate real en un alarde de fuerza no conocida antes en ningún pueblo ni en ninguna época, y encima de esta armada monstruosa, como una bandada de águilas amenazando la existencia de una manada de elefantes, una escuadrilla de ágiles aeroplanos e hidroplanos revoloteando por las nubes en un maravilloso simulacro de guerra aérea; mientras en unas columnas se cantaba toda esta grandeza con acentos líricos, que ya sólo de tarde en tarde brotan de la prosa nerviosa e incorrecta de un periódico moderno, en otras se refería en números escuetos lo que ese poderío cuesta al pueblo británico. He aquí una síntesis numérica de ese contraste.

La armada inglesa consta de 615 barcos de guerra, entendiendo por tales no sólo los acorazados, los cruceros, los barcos de depósito y los destructores. No figuran, según la clasificación oficial, en la categoría de barcos de guerra, los torpederos, los submarinos, los cañoneros y otras embarcaciones de menor magnitud que, sin embargo, no tienen otro destino que la guerra. Teniendo en cuenta estas embarcaciones, la armada británica está compuesta del enorme número de 615 barcos de guerra.

Constituye lo principal de esta armada una flota de 20 acorazados del tipo "dreadnought", que han costado al tesoro británico libras esterlinas 36.339.024. Hay también cierto número de cruceros del mismo tipo "dreadnought" que han costado 13.081.405. Existen también varios acorazados de un tipo "pre-dreadnought" que costaron libras [illegible]276, y algunos cruceros blindados que representan un capital [illegible] de 29.185.584 libras. Estas cuatro categorías de barcos han costado la cifra total de 120.759.289 libras. Con ser grande esta cifra, no es sino una parte de lo que han costado los 615 barcos. Puede calcularse que los no comprendidos en las cuatro categorías anteriores representan un capital de fabricación de 170.000.000 de libras.

Y si no hubiera más gastos que los de fabricación, aun serían menos intolerables los armamentos navales; pero cada uno de esos buques es como un monstruo animado que para existir necesita consumir inmensas sumas de oro. Empecemos por los cañones. Un cañonazo parece cosa baladí, y, sin embargo, cada vez que uno de estos cañones modernos abre la boca y lanza metralla se devora la bonita suma de 300 libras. En la armada británica hay 372 de estos cañones. Cierto es que no todos los días se utilizan estas máquinas en la edificante tarea de vomitar plomo y tragarse oro del erario público, aunque no faltan ocasiones protocolares —visitas, idas y venidas de personajes con corona y sin ella, en que son indispensables los consabidos cañonazos; pero imagínense lo que sólo esos 372 cañones costarían en caso de guerra.

[illegible] consumo de combustible para [illegible] los barcos en movimiento [illegible] también algún interés. En el [illegible] de 1914-15 figuraban [illegible] tres millones y medio de [illegible] esterlinas para carbón y pe[illegible] de la armada. Suponiendo [illegible] escuadra de S[illegible] dreadnoughts [illegible] que navegar durante [illegible] y que hiciera fuego una [illegible] cada uno de los cañones [illegible] costaría en combustible [illegible] por sólo ese tiempo [illegible] libras, sin contar el deterioro del material.

[illegible] se conforma un barco [illegible] con pólvora y combustible [illegible] falta hombres que lo [illegible] alimenten. Y éste sí [illegible] gasto constante. En el [illegible] existen en la armada [illegible] 151.690 hombres, entre [illegible] y marineros. No decimos [illegible] del mantenimiento que sig[illegible] arrancar toda [illegible] a labores re[illegible] a un tra[illegible] en ocasiones [illegible] personal cuesta [illegible] público de Inglaterra [illegible] que 29.000 libras [illegible] lo que esta armada ha costado al pueblo británico durante 22 años, que es la edad de los barcos más viejos, resulta, en números redondos, libras 700.000. De 1893-4 a 1903-4 se gastaron 270.220.600 libras, empezando el primero de esos años con 14.240.100 y acabando el décimo con 34.157.500. Entre 1904-5 y 1914-15 se han votado para la armada 428.960.100; el primero de esos años se destinaron 36.889.500, y el último, o sea el corriente, libras 51.550.000. Esto es: en 22 años los gastos navales han crecido en un 260 por ciento. Y aun no hay traza, no sólo de que se detengan, sino de que disminuyan.

Este es el precio de la supremacía británica, que, después de todo, tampoco es tal supremacía. ¿De qué le sirve a Inglaterra todo este inmenso poderío? No le sirvió para sojuzgar al Transvaal, ni le servirá para mantener ilimitadamente sometidos al Egipto y a la India. Además es un poderío que se siente a diario amenazado por Alemania, y sólo con la ayuda de Rusia y Francia puede extenderse al Mediterráneo y a las latitudes altas del mar del Norte. La apertura del canal de Panamá desplazará el centro de las vías de comunicación, y este simple hecho inquieta ya a los estadistas ingleses. La importancia de esta inmensa armada es también inmensa. No sirve para conservar colonias, no basta para conquistar otras nuevas, es insuficiente para ofrecer garantías de seguridad al comercio británico. Técnicamente, tampoco presenta grandes seguridades. Cada día se inventan nuevos tipos de barcos y cañones, que hacen inservibles los que sólo tienen unos pocos años y a veces meses de existencia. Por otra parte, el nuevo factor de guerra, las máquinas aéreas, son ya un peligro real para las marítimas. La técnica guerrera, con su progreso vertiginoso, se está anulando a sí misma; lleva en sí, como todas las instituciones sociales, el germen de su propia muerte.

Se dirá que por lo menos esta fuerza naval sirve para defensa de la nación. Pero ¿quién tiene interés en defender estas naciones modernas en que la riqueza está acumulada en un pequeño número de insolentes manos, en tanto que la gran mayoría de la población carece de lo indispensable para vivir? Cualquier obrero de cualquier nación puede decir lo que Fichte de la suya propia: "Si no tuviéramos ante la vista lo que Alemania ha de devenir, poco importaría que sobre una parte de Alemania rigiese un mariscal francés como Bernadotte, por el cual han pasado, por lo menos en otro tiempo, apasionantes cuadros de libertad, o un inflado noble alemán sin moral y lleno de crudeza y grosera arrogancia." ¿Qué utilidad ofrecen a los pueblos — a las comunidades trabajadoras—estos insensatos alardes de armamentos? El dinero que cuestan es sangre de los pobres; el fin a que se destinan tampoco interesa a la clase obrera, pues si es un fin de conquista colonial, una minoría de capitalistas, de militares y de burócratas se reparten el grueso de las ventajas económicas, y si es un fin de defensa nacional, como se pretende, la clase trabajadora no tiene especial empeño en que a la cabeza de la oligarquía que la explota haya un príncipe indígena o un capitán extranjero.

Y, sin embargo, el carácter antagónico, según Kant, o dialéctico, según Marx — una misma cosa en el fondo — del desenvolvimiento histórico ha hecho necesario este frenesí de los armamentos para que en los pueblos se haya intensificado el ideal de la paz. A la guerra balcánica siguió el congreso socialista internacional de Basilea contra la guerra. A la guerra de Marruecos precedió en 1909 la revolución de Barcelona, y ahora ha venido el acuerdo de la Unión General de Trabajadores de declarar una huelga general de veinticuatro horas. Y a estas ostentosas maniobras navales de Inglaterra seguirá el congreso socialista internacional de Viena, con su histórica proposición de Vaillant-Keir Hardie, en favor de la huelga general contra una guerra posible en Europa.

Luis ARAQUISTAIN.

Londres, 21 Julio 1914

Los papistas en el congreso argentino

Los senadores de la nación, que, como se recordará, se han rehusado a rendir un simple homenaje de respeto a Juan Jaurés, escudándose en el fútil pretexto de que aquel no era senador de la república francesa, han estado perfectamente de acuerdo para dedicar una sesión a la memoria del papa difunto. El senador Olaechea y Alcorta pronunció un panegírico de ocasión, en el que, a falta de datos concretos sobre la personalidad del vicediós, se despachó con unas cuantas vulgaridades estereotipadas dignas del ambiente y del auditorio que lo escuchaba.

En la cámara de diputados, los señores Bas y Cafferata hicieron lo propio, cada uno por su cuenta, abundando en conceptos hiperbólicos hacia el papa difunto y demostraciones de acatamiento a la iglesia católica, apostólica, romana.

Y la sesión se levantó en señal de duelo, ausente el grupo socialista, que no quiso autorizar con su presencia el acto humillante.

Los lectores no habrán olvidado que, a raíz de la muerte de Bebel, el diputado Repetto hizo moción para que la cámara enviara un telegrama de pésame al parlamento alemán, como homenaje al hombre que había dedicado toda su vida al bienestar y la cultura del pueblo. Recordarán también que el señor Bas se opuso a la moción, que, por otra parte, no obtuvo éxito, afirmando la inoportunidad de semejante medida, con la intolerancia sectaria que le es característica.

Con estos antecedentes, lo que menos podíamos esperar del señor Bas era la invocación a los principios de tolerancia de amigos y adversarios, para pedir que la cámara se asociara al homenaje propuesto.

Pero ya conocemos a los clericales, y sabemos que en sus labios las palabras tolerancia, libertad y respeto para las opiniones y los hombres adversarios no son más que mentiras hipócritas como ellos mismos se encargan de evidenciarlo cada vez que llega el momento de ponerlos a la prueba.

El misterio del redescuento

Uno de los autores de la excepcional ley de redescuentos, precisamente el que más convencido está de que tal operación bancaria constituye una panacea financiera, declaraba el otro día que el redescuento es un asunto de "orden público". Así, por lo menos, consta en un famoso editorial que, si no ha sido escrito de su puño y letra, no cabe duda de que es fruto de su inspiración.

Ante una declaración semejante, nos creímos habilitados para requerir del Banco de la Nación algunos datos de interés general respecto a las operaciones realizadas de acuerdo con la flamante ley.

Queríamos cerciorarnos si efectivamente, en la triste emergencia que nos conmueve y que obsequia al pueblo con un alarmante lote de privaciones, el redescuento ejerce tan sólo "una acción de presencia", como asegura "La Nación", o si es el eje de un prudente movimiento en bien de la riqueza nacional, como opina "La Prensa".

Hemos solicitado, para orientarnos al respecto, un dato importantísimo: ¿a cuánto asciende el monto total, de lo redescontado?

El Banco de la Nación, que es el establecimiento que realiza el redescuento con el dinero del pueblo, se niega a facilitarnos el dato, pretextando que se trata de un asunto grave, delicado, que no es posible dar a publicidad.

El redescuento, según lo declaran los funcionarios del Banco de la Nación, lejos de ser un asunto de "orden público", como nos decía "La Prensa", es de índole privada.

Tenemos, entonces, el hecho de que el pueblo está en la obligación de sostener a los bancos débiles con el fondo de conversión, sin poder informarse en qué proporción se realizan las operaciones pertinentes.

¡Oh, el misterio de la "alta banca"!

La aduana y la industria del cuero

"La Industria de Cueros y Calzado" trae un furioso artículo, editado también en hoja suelta, contra el diputado Justo, porque en su proyecto de reforma de la ley de aduana ha propuesto que se rebaje el derecho de importación sobre el calzado de 42 o o, a que asciende ahora, a 20 o o.

En honor de los señores fabricantes del ramo, creemos que muchos de ellos han de repudiar el grosero y torpe editorial, escrito seguramente por algún cagatinta, que se ha excedido en su afán de complacerlos.

Pretende que la rebaja propuesta "produciría el total derrumbamiento de la industria del calzado en nuestro país, arrastrando en su caída a la tenería".

En el país de los cueros y del quebracho, en la tierra que provee al mundo de pieles y de tanino para curtirlas, no sería posible curtir cueros si el calzado extranjero no paga un derecho superior a 20 o o, es decir, si el estado no puede confiscar más de un par de botines de cada seis pares que se importen! No podemos creerlo, siempre en honor de los señores fabricantes. No podemos creerlo, porque significaría que es más fácil llevar a Europa o Norte América todos los cueros necesarios para nuestro uso, y todo el quebracho o el tanino necesario para curtirlos, y volver a traer hasta aquí las pieles ya curtidas, que tener en la Argentina un solo hombre que sepa curtir cueros. Seguramente hay más de uno, y capaces de hacer buen negocio curtiendo cueros, aun cuando la aduana no estorbara la entrada al país de la suela extranjera. Y si ahora sus negocios son mejores que sus suelas, se debe en buena parte a la llamada protección aduanera, que los echa a perder como fabricantes, haciéndoles esperar sus ganancias del privilegio de su situación, no de su capacidad técnica.

Semejante es la situación de la industria del calzado. El periódico de zapatería, de que nos ocupamos, asegura que las clases de calzado "regulares y ordinarias que se producen en Norte América no pueden competir con las similares de fabricación nacional". Perfectamente. ¿Por qué, entonces, alarma tan grande ante el proyecto de rebajar el derecho aduanero sobre el calzado al 20 o o? Para el calzado regular y ordinario, la industria nacional, según "La Industria de Cueros y Calzado", no necesita ni eso, pues en nuestros bazares "sólo vale cinco pesos moneda nacional" el mismo calzado que en Norte America cuesta "dos dólares, o sea a un coste superior a seis pesos de nuestra moneda nacional". La cuenta no es del todo exacta, pues dos dólares equivalen sólo a 4.70 pesos moneda nacional, pero aun a este precio, claro es que, según los datos del órgano de la zapatería argentina no habría por qué temer una competencia imposible. Y por lo tanto puede disculpársenos de creer que para las clases finas, el 20 o o fuera para nuestra industria suficiente "protección".

Para terminar, hemos de mencionar un punto acerca del cual diferimos de la opinión del órgano de la zapatería. Es cuando dice: "No existe país alguno en el mundo, hoy por hoy, donde la clase proletaria calce mejor y más baráto que en el nuestro."

Desgraciadamente, mucha gente anda todavía descalza o en alpargatas, y no opinamos como aquel criollo que decía: "No hay como l'alpargata pal barro."

Mejoremos el calzado del pueblo.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

HOMENAJE AL PAPA

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia de M. A. Avellaneda. Según la lista oficial, se encontraban presentes en la sesión los siguientes diputados: Acosta, Aguirre (D.), Aguirre (R. M.), Albarracín, Aldao, Alvear, Arancibia Rodríguez, Arce, Avellaneda (N.), del Barco, Barrera, Bas, Beltrán, Bercetche, Cafferata, Cantilo, Carballido, Carbó, Castillo, Coronado, Correa, Costa, Demarchi, Drago, Echague, Frugoni Zabala, Funes (Lucio), Gallo, Gandolla, Garzón, García, González Pérez, Hernández, Igarzábal, Jaramillo, Lagos, Le Bretón, Leguizamón, Linares, López Buchardo, Marchini, Marcó, Massa, Melo, Mena, Mihura, Mora y Araujo, Morán, Noriega, Nougués, Oliver, Olmedo, Ordóñez, Padilla, Paiz, Pastor, Pereira Iraola, Pérez Virasoro, Pinedo, Redoni, Riu, Roca, Rojas, Rolón, Saavedra Lamas, Salas Oroño, Salvadierra, Santamarina, Santillán, Saravia, Semprún, Silveti, de la Torre, del Valle, de Vedia, de Veyga, Varela, Zeballos.

Los diputados socialistas, que momentos antes de la sesión habían celebrado una reunión extraordinaria, resolvieron no entrar al recinto. Es por esa causa que en el diario de sesiones han de figurar "ausentes con aviso", juntamente con los diputados Demaría, Oyhanarte y Sánchez Viamonte, que se encontraban en antesalas.

Al declararse abierta la sesión, el presidente manifestó que interpretaba sin duda el sentimiento "de la gran mayoría del pueblo argentino" si se permitía invitar a la cámara a ponerse de pie en homenaje a la memoria del papa.

Los diputados se pusieron de pie, y en ese momento notamos que la policía obligaba al público de las galerías a imitar a los diputados. Ese abuso policial causó una pésima impresión en el público, que parecía no estar dispuesto a rendir ningún homenaje.

El presidente continuó su discurso, significando el "intenso pesar de ese cuerpo político" por la desaparición del hombre "que manteniendo la tradición de los grandes jefes de la cristiandad, predicaba desde lo alto de la cátedra de San Pedro la unión, la paz, la concordia entre todos los hombres y todas las naciones", con los excelentes resultados que todos conocemos.

El diputado católico cordobés señor Bas amplió la indicación del presidente para que el homenaje se completara levantando la sesión. La moción fué apoyada por el otro diputado católico cordobés señor Cafferata.

La sesión se levantó inmediatamente.

Grupo parlamentario socialista

Reunión extraordinaria del 21 de agosto — Presentes: diputados Bravo, Cúneo, de Tomaso, Dickmann, Giménez, Justo, Palacios, Repetto y Zaccagnini.

Se resuelve no hacer acto de presencia en el homenaje al papa Pío X, que se realizará en la cámara en la sesión de la tarde.

Se acuerda sostener que el sorteo para las bancas de diputados por dos años sea hecho sobre la lista total de electos.

Se continúa el estudio del presupuesto.

Fraccionamiento de tierras y ventas a largos plazos

En la próxima sesión, el diputado de la Torre presentará un proyecto de ley por el que se establece que el poder ejecutivo adquirirá, por licitación, tierras de calidad superior para agricultura, con destino al fraccionamiento y venta a largos plazos.

El pago del precio se hará en 20 anualidades iguales; la primera, al contado; pero los compradores podrán, si quieren, abonar al contado mayor cantidad, dividiéndose en ese caso el saldo en 19 anualidades iguales, que a la vez podrán pagarse de a una o más por vez, sin que el retiro anticipado de pagarés modifique los plazos de los que queden pendientes.

En todos los casos, los compradores subscribirán pagarés hipotecarios con 7 por ciento de interés.

Los compradores deberán ser ciudadanos argentinos, nativos o naturalizados, o comprometerse a adquirir la ciudadanía en un plazo breve, que fijará el P. E. antes del remate.

Podrán, sin embargo, ser admitidas ofertas de extranjeros que carezcan de la residencia exigida por la constitución para adquirir la ciudadanía, a condición de que se obliguen a adquirirla en seguida de llenado aquel requisito y mientras tanto no obtendrán el título definitivo de propiedad.

Los compradores se obligarán a habitar el lote que adquieran durante cuatro años, por lo menos, y si no lo hicieren, la nación podrá rescindir el contrato.

Mientras no haya sido pagado el setenta por ciento del precio, se requerirá autorización del poder ejecutivo para vender o arrendar la propiedad.

Los compradores no podrán adquirir más de un lote.

Impuesto a la exportación de carnes y ganados

El diputado Dickmann ha recibido la siguiente carta del señor Rafael Escriña, antiguo estanciero de Entre Ríos, en uno de cuyos establecimientos nuestro compañero trabajó como peón hace muchos años:

"Me dirijo a usted en la seguridad de que ha de recordar al antiguo propietario de los campos de Clara, en Entre Ríos, donde usted residió y aprendió a ser libre en este país, al hacerlo es para felicitarlo por el proyecto patriótico que acaba de presentar a la cámara de diputados de que forma parte, gravando con un impuesto a la exportación de carnes y ganados.

El asunto de la mencionada exportación es de carácter trascendental para el país, pues si bien es por el momento un recurso para satisfacer compromisos apremiantes, dada la creciente y constante demanda del extranjero, también es cierto que los ganados están disminuyendo, y a seguir así tienden a desaparecer; prueba de ello es la cantidad de campos de pastoreo antes poblados y hoy desocupados, porque sus dueños han dispuesto de sus ganados dada la facilidad de la venta, para pagar vencimientos que con los inmuebles les resulta de difícil realización. Puedo darle este dato tomado de una publicación madrileña. España, en 1704, poseía 32 millones de cabezas de ganado; en 1804 no quedaban más que 19 millones.

Una de las causas de la diminución de los trece millones son las continuas remesas que se hacían a Inglaterra y Portugal. En la actualidad, creo que no pasan de tres millones.

El proyecto del ministerio de agricultura sobre instalación de mataderos frigoríficos en las provincias invadidas de garrapata, que no pueden mandar sus ganados a los mercados de la capital, lo considero bueno para dar salida a esos ganados librándose del obstruccionismo de las fábricas de extracto de la carne y para el abaratamiento de ese artículo de primera necesidad en las ciudades. Con los vagones frigoríficos tienden a desaparecer los mataderos públicos en las ciudades."

LA CAJA DE CONVERSIÓN

Se asegura que en breves días el gobierno dispondrá que se vuelva a abrir la caja de conversión.

Nos parece una medida acertada. Los funcionarios de la caja, después de informarnos sobre las pequeñas entradas de oro de estos últimos días, nos aseguran que una vez abierta la caja, nada anormal se producirá. Esta creencia la fundan en la "compostura" demostrada por el pueblo al reabrirse los bancos y en la prohibición gubernamental de exportar oro. Se cree también que los negocios adquirirán mayor intensidad si las gestiones de los Estados Unidos tienen éxito y se logra restablecer el servicio regular de la navegación, lo cual contribuirá a aumentar las existencias de la caja.

Por escuelas para todos los niños

EL MITIN DE MAÑANA

Con la mayor actividad se prosiguen los trabajos preliminares del mitin que, organizado por el Centro Socialista Femenino, se realizará mañana en la plaza del Congreso, pidiendo escuelas para todos los niños.

Todos los centros de la capital han prestado su cooperación para la propaganda, y las camaradas del Centro Femenino no se han dado, por su parte, punto de reposo en la preparación del acto, que revestirá, sin duda, grandes proporciones.

No habrá desfile, y el acto — que se efectuará, como decimos más arriba, en la plaza del Congreso — comenzará a las 2 p. m. Harán uso de la palabra los diputados Nicolás Repetto, Francisco Cúneo y Antonio de Tomaso, la señora Juana María Begino y el ciudadano Enrique Villarreal.

FRENTE AL ENEMIGO

Se encuentra ya entre nosotros, de regreso de Europa, donde se hallaba en el desempeño de una comisión de vigilancia de elementos anárquicos, el comisario de policía de esta capital don Ignacio Figueroa Alcorta.

La noticia es de aquellas que obligan el comentario. Desde luego cabe atribuir a la vuelta de este señor proyecciones trascendentales, porque no se puede creer que así no más haya dejado su puesto de vigilancia sin motivos de urgencia improrrogable.

¿Será que ya no existe el peligro anarquista del que tenía la misión de salvaguardarnos?

Todo es posible. Sin embargo, si se reflexiona que Europa entera está convertida en un inmenso campo de experimentación anárquico militarista, no podemos sino pensar que las aptitudes de hombre de presa del señor Figueroa, nunca pudieron ser utilizadas con más provecho.

Las bombas y las máquinas infernales más perfeccionadas hacen estragos a la luz del día, el reino de la violencia se proclama entre el estruendo de los cañonazos y los alaridos de la pelea.

Pero olvidábamos que el anarquismo que el señor Figueroa está encargado de combatir es de otra clase, y esto nos explica el secreto de su arribo aquí. Se teme, sin duda, de que el anarquismo de abajo, aprovechando la competencia que le hacen los militaristas europeos, implante aquí una sucursal, y el señor Figueroa viene a tomar sus medidas.

El estado de los bancos al 31 de julio ppdo.

Hemos recibido un informe sobre el estado de los bancos al 31 de julio de 1914, es decir, hasta el mismo día en que el gobierno decretó el feriado para ponerlos a cubierto de una corrida, debido a la situación anormal creada por el conflicto europeo.

Llama la atención que en este informe falten los datos relativos al Banco Francés del Río de la Plata, lo cual comprueba el desbarajuste reinante en ese establecimiento mucho antes de producida la conflagración.

El movimiento general de los bancos en el mes de julio, con respecto al mes de junio pasado, acusa una diminución en los depósitos en oro de 1.034.180 y de 95.806.529 pesos moneda nacional.

Los descuentos en oro han sufrido también una importante diminución en el mes de julio, pues el informe acusa en ese sentido una diferencia de 6.919.509 pesos, y en papel moneda la diferencia alcanza en menos a 99.605.439 pesos.

La existencia, tanto en oro como en papel, quedó el 31 de julio notablemente disminuida en relación a la que arroja el balance del mes de junio. En oro la diferencia es de 4.260.924 pesos, y en papel de 70.291.752 pesos.

El capital subscrito y correspondiente a la República Argentina ascendía en el mes de junio a 61.048.190 pesos oro, y el 31 de julio a 32.548.190 pesos oro, lo cual acusa una diferencia de 28.500.000 oro sellado.

En papel, en cambio, ha aumentado en 957.591 pesos.

LOS FUSILAMIENTOS EN ALEMANIA

Desde la iniciación de la guerra europea, comenzaron a recibirse telegramas dando cuenta de que el gobierno alemán había fusilado a los diputados socialistas, llegando hasta a decirse que el grupo parlamentario había sido fusilado en masa.

Posteriormente, el diario londinense "The Daily Citizen" publicaba un telegrama de fuente alemana dando cuenta de que el único fusilado era el diputado Liebknecht.

Ni ésta ni las noticias anteriores fueron desmentidas ni confirmadas en forma alguna.

La última información referente a este asunto da cuenta del fusilamiento de nuestros camaradas los diputados Scheidemann y Liebknecht.

Teniendo en cuenta la insistencia de esos rumores — provenientes de distintas fuentes — y el estado anormal por que atraviesa el imperio alemán, es de presumir que la barbarie del kaiser se haya descargado sobre las cabezas de nuestros camaradas, los cuales, en toda forma y en todo momento, se han opuesto a la fiebre armamentista del kaiser, y, con mayor razón, habrán puesto todas sus energías al servicio de la paz internacional.



Felipe Scheidemann

Nació en Kassel el 26 de julio de 1865, de un humilde matrimonio obrero.

De oficio tipógrafo, ingresó al Partido cuando apenas contaba 18 años de edad. Era en 1883, en los días en que la democracia social alemana recién comenzaba a afianzarse.

Felipe Scheidemann hubo de distinguirse tanto en la organización gremial como en la propaganda política, demostrando en todo momento una rara energía y una viva inteligencia. Dedicóse luego al periodismo, llegando a dirigir importantes hojas de propaganda socialista.

Fué elegido diputado al Reichstag por el tercer distrito de Dusseldorf (Solingen), y la banca la conservó hasta el día de su fusilamiento.

En las elecciones de 1912 fué reelecto por el mismo distrito y formaba parte de ese formidable grupo parlamentario socialista de los 110 diputados.

Cuando se constituyó la mesa directiva del Reichstag, Felipe Scheidemann fue electo vicepresidente segundo del mismo. Era el primer socialista que ocupaba tan alto cargo.

En el Partido se le encomendaron numerosos puestos de responsabilidad y de trabajo. Fué durante varios períodos miembro del consejo directivo del Partido, y últimamente era asesor del mismo juntamente con la camarada Luisa Zietz.

En el congreso socialista de Chemnitz, en 1912, Scheidemann fué el miembro informante sobre la carestía de la vida, punto que se discutió para ser incluído en la orden del día del congreso internacional que debió celebrarse en Viena.

Fue él también quien propuso en ese congreso la moción, que fué aprobada, por la que se pedía al gobierno abriera las fronteras a la libre importación de carnes conservadas.

Con motivo de ese congreso, nuestro corresponsal Edmundo Peluso nos decía que Scheidemann era de entre los oradores socialistas el que más se asemejaba a Bebel, por sus maneras como por su elocuencia. Sabía conquistar al auditorio con su palabra clara, precisa, y con su lógica de hierro.

En 1913 hizo un viaje a los Estados Unidos, llamado por los socialistas de lengua alemana en ese país. Allí dió varias conferencias de propaganda que fueron luego publicadas por el "New Yorker Volkzeitung". Fué este viaje el que le impidió concurrir al congreso internacional de Basilea, contra la guerra.

Carlos Liebknecht

Hijo del conocido agitador socialista y diputado al parlamento alemán Guillermo Liebknecht, que conjuntamente con Bebel fundara el "Semanario Democrático" — por cuya causa sufrió dos años de cárcel — Carlos Liebknecht era una de las figuras más importantes de la democracia socialista alemana.

Nació en Leipzig el 13 de agosto de 1871, donde hizo sus primeros estudios, obteniendo luego el título de doctor en jurisprudencia.

Fué electo diputado al parlamento alemán en las elecciones de 1912.

Preocupóse el diputado Liebknecht de combatir los gastos militares, poniendo en evidencia los malos manejos de las casas proveedoras de armamentos, especialmente de la casa Krupp, en la que tiene participación el emperador Guillermo II.

El primer año de su actuación en el parlamento reveló los procedimientos puestos en práctica por esa casa, evidenciando una coalición internacional de la industria armamentista y la acción corruptora que esa industria ejerce para aumentar enormemente sus ganancias.

En el presente año, al discutirse nuevamente el presupuesto, el diputado Liebknecht insistió en sus afirmaciones anteriores respecto de esta cuestión tan escabrosa, lo que le valió una pena disciplinaria, impuesta por la mayoría de la cámara.

Este asunto dió lugar a un serio desorden en la cámara de diputados, al solicitar la diputación socialista, en la sesión del 16 de junio del presente año el levantamiento de la pena impuesta a su camarada.

La conflagración europea

LOS BELGAS PREPARAN LA DEFENSA DE AMBERES

No se confirma la toma de Nancy

Los prisioneros alemanes

Una queja de Francia -- Alemania y Japón

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 21 — Un telegrama procedente de Amsterdam anuncia oficialmente que las comunicaciones telegráficas con Bruselas se hallan cortadas.

LONDRES, 21 — Comunican de Amsterdam que los diarios de aquella capital anuncian que las autoridades belgas han procedido al desarme de la guardia cívica de Bruselas y que las armas de dicho cuerpo han sido expedidas a Amberes.

LONDRES, 21 — Los diarios londinenses anuncian oficialmente que los alemanes habrían entrado en Bruselas.

LONDRES, 21 — Un despacho procedente de Belfort anuncia que los combates librados en los alrededores de Mulhouse fueron particularmente mortíferos para las tropas alemanas.

Estas, sabiendo que los franceses evitaban perjudicar a los alsacianos y a sus propiedades, se ocultaron en las casas protegidas por la cruz roja, desde donde disparaban sus armas sobre los franceses.

Las tropas republicanas, enfurecidas, se lanzaron sobre los alemanes, resultando por consecuencia una verdadera carnicería.

LONDRES, 21 — Comunican de Belfort que fueron conducidos a esa plaza fuerte 24 cañones y 600 prisioneros alemanes provenientes del combate librado en Mulhouse.

LONDRES, 21 — Un telegrama de París anuncia que en el reciente encuentro habido en las cercanías de Liest, los belgas capturaron la bandera del famoso regimiento de caballería alemana conocido con el nombre de "Húsares de la muerte".

LONDRES, 21 — De Montreal (Canadá) comunican que 1.700 reservistas franceses han salido de esa ciudad con destino a Francia, a objeto de tomar parte en la guerra.

LONDRES, 21 — Comunican de Amberes que está terminándose la concentración del ejército belga en aquella ciudad.

Debido a lo delicado de la situación, el gobierno ha extremado la censura respecto a las noticias militares.

De muchísimas ciudades del país han llegado a Amberes cuerpos de voluntarios que van a tomar parte en la defensa nacional.

Hoy han salido de Amberes con rumbo a los puertos ingleses numerosas familias.

LONDRES, 21 — Despachos procedentes de París afirman que en la frontera del este siguen obteniendo triunfos importantes las tropas francesas.

En la región de Lorena los franceses han vuelto a tomar la ofensiva con éxito completo.

LONDRES, 21 — Aunque corren de nuevo con insistencia rumores de que Nancy está en poder de los alemanes, no se confirma la noticia.

Se cree que los alemanes han echado a volar la especie sin que haya fundamento para ello.

Al contrario, se sabe que los franceses van por esa parte dominando la situación, y hubiera sido necesario un gran revés para que se hubiera producido la caída de esa plaza.

LONDRES, 21 — Por telegramas de París se sabe que en los círculos militares franceses se considera la situación favorable al desarrollo de los planes de los aliados.

A propósito de la toma de Bruselas, ha dicho un alto militar: "Los estrategas de gabinete, los que comentan y auguran sobre la guerra desde su cómoda butaca, deben tener en cuenta que la acción contra Alemania está en manos de tres ejércitos en conjunto. Los belgas no pueden en consecuencia, luchar contra el invasor por su propia cuenta y en condiciones indiscutiblemente desfavorables, deben obrar de acuerdo con los aliados, no con autonomía, sino como parte dependiente de la organización a que está sometido un plan de conjunto. Por eso la acción de los alemanes sobre Bruselas no ha sido ni un solo momento detenida: luchar contra ella hubiera sido, por parte del ejército belga, un sacrificio inútil y un desacuerdo con sus planes".

LONDRES, 21 — Por telégrafo se ha recibido de Amberes la información de que la toma de Bruselas por alemanes es un hecho.

Agrega esa información que el rey Alberto ha manifestado que en su concepto y en el de los altos jefes del ejército belga, esa ocupación carece por completo de importancia estratégica.

"No hay razón, añade, para mostrar ansiedad ninguna sobre la influencia que para Bélgica y los aliados pueda tener esa ocupación, que no perturba en nada los planes trazados para el futuro".

LONDRES, 21 (4.10 p. m.) — Un comunicado oficial anuncia que los alemanes han entrado en Bruselas.

El ministro de la guerra de Bélgica ha manifestado hoy [illegible] el ejército belga se retira en buen orden y toma posiciones alrededor de la plaza de Amberes.

LONDRES, 21 (9.45 a. m.) — Los diarios de hoy publican un despacho de Gante fechado ayer, anunciando que las tropas aliadas han infligido una derrota al enemigo.

Después de un combate encarnizado, en el cual los alemanes sufrieron fuertes bajas, éstos se han visto en la necesidad de retirarse de Tirlemont.

La noticia ha causado gran regocijo en esta capital.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 21 — El gobierno francés ha dirigido una nota a las potencias signatarias de las convenciones de La Haya señalándoles actos bárbaros cometidos por los alemanes, quienes violaron estas convenciones.

PARIS, 21 — Nuevos despachos de Belfort dan cuenta de que otros 18 cañones tomados está mañana a los alemanes, son esperados mañana en aquella ciudad, junto con seiscientos prisioneros.

PARIS, 21 — Comunican de Belfort que seis cañones con armones llenos de proyectiles tomados a los alemanes fueron llevados hoy a aquella ciudad.

Un enorme gentío desfiló ante esas presas.

PARIS, 21 — Telegramas de Amberes informan que la toma y ocupación de la ciudad de Bruselas por los alemanes no tiene la menor importancia para el porvenir de la guerra, y, en todo caso, su efecto sería aminorar los elementos del ejército germánico.

Los aliados, dice ese telegrama, se hallan completamente preparados para llevar a efecto su plan de campaña, y la toma de Bruselas no puede, de ningún modo, variar las condiciones, ni sus las perspectivas, de la campaña misma.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 21 — Los diarios alemanes de esta capital dicen que, según informaciones oficiales, el ejército alemán obtuvo un triunfo completo sobre las tropas belgas, obligándolas a concentrarse en Amberes.

Agregan esos órganos que los alemanes dominan en estos momentos todo el territorio belga.

NUEVA YORK, 21 — El gobierno ha dictado disposiciones severísimas para impedir toda manifestación pública que tenga por fin exteriorizar los sentimientos populares en pro o en contra de alguna de las naciones actualmente en guerra.

Los diarios norteamericanos observan la más completa imparcialidad y se abstienen de publicar noticias que no estén plenamente confirmadas.

NUEVA YORK, 21 — Comunican de Tokio que el Japón está preparándose para toda eventualidad que resultase después de la expiración del ultimátum, cuya fecha es el domingo.

En la embajada alemana de Tokio el personal está empaquetando sus efectos, lo que es evidentemente un indicio de lo que será la contestación que se entregará al primer ministro japonés.

El ministro de relaciones exteriores del Japón ha negado nuevamente y categóricamente que el imperio nipón tenga algunos designios sobre las islas Filipinas, Samoa o algún otro territorio.

DE FUENTE BELGA

AMBERES, 21 — Oficialmente se anuncia que el ejército belga, atacado por fuerzas muy superiores, se retiró combatiendo hasta las inmediaciones de esta ciudad, donde llegó en el orden más completo.

El ejército belga está listo para cooperar en la ofensiva con la ciudad.

Bruselas, desde ayer, está en poder de los alemanes, quienes han concentrado allí numerosas fuerzas de caballería.

AMBERES, 21 — Han sido conducidos a esta ciudad numerosos soldados heridos en los últimos combates.

AMBERES, 21 — Júzgase que el combate en las cercanías de esta ciudad no tardará en empeñarse.

Espérase la llegada de numerosas tropas inglesas.

DE OTRAS FUENTES

MADRID, 19 (Atrasado) — El jefe de gabinete, señor Eduardo Dato, ha desmentido los rumores de crisis.

Dichos rumores se basaban en la suposición de que había necesidad de movilizar el ejército y la flota españoles, y a lo cual se decía que se oponía el primer ministro.

Insistió el señor Dato en que el gobierno español mantendrá una estricta neutralidad, salvo el caso de que se efectuara alguna agresión contra España.

ROMA, 21 — Anuncian de Génova que fondeó en aquel puerto el trasatlántico italiano "Re Vittorio", procedente de Buenos Aires.

El capitán de dicho buque manifestó que cuatro días antes de llegar a Gibraltar habían encontrado a una escuadra inglesa, de la cual se destacó el acorazado "Cornwallis", haciéndoles escolta hasta Gibraltar.

En ese puerto los pasajeros fueron registrados rigurosamente, y quedaron detenidos a la disposición de las autoridades inglesas de Gibraltar 54 alemanes que viajaban a bordo del "Re Vittorio".

MADRID, 21 — El Banco de España ha acordado establecer un corresponsal en la Argentina, para que acepte el oro en cambio de billetes que se facilitarán en España a los argentinos que se hallan accidentalmente en este país.

RIO DE JANEIRO, 21 — Acaba de recibirse un telegrama urgente de Recife, capital y puerto del estado de Pernambuco, en el cual se da a conocer un incidente sangriento desarrollado a bordo del vapor alemán "Blücher", que se encuentra allí detenido por el conflicto europeo.

Dice el telegrama de referencia, que se produjo un serio conflicto entre la tripulación del referido navío y los pasajeros de tercera que permanecen a bordo debido a la referida detención.

Habiendo los marineros alemanes apaleado a un viajero francés de tercera, los compañeros de pasaje se insubordinaron y se produjo un pugilato general, saliendo a relucir armas.

La policía subió instantes después a bordo para restablecer el orden, habiendo entonces determinado la existencia de dos muertos y numerosos heridos, entre los cuales hay catorce de nacionalidad española.

La policía marítima ha establecido severa vigilancia para evitar nuevos disturbios, e iniciado un sumario para deslindar responsabilidades.

La noticia en la localidad ha corrido rápidamente y se nota cierta efervescencia en contra del acto originario del sangriento incidente.

BERNA, 21 — Comunican de Basilea (Suiza), que el gobierno alemán prohibió la entrada en Alemania de todos los diarios suizos, incluyendo los impresos en lengua alemana.

MADRID, 21 — El ministro de estado, marqués de Lema, ha recibido un telegrama particular diciéndole que Alemania ha rechazado el ultimátum que le envió el Japón.

El asunto de las obras sanitarias

EXPOSICION DEL DIRECTORIO

En estos momentos, en que una comisión nombrada por el ministerio de obras públicas se encarga de realizar una investigación para esclarecer los cargos formulados contra la Dirección general de las obras sanitarias de la nación, y en especial contra su presidente, el directorio de esa repartición ha resuelto separar al ingeniero Sebastián Ghillazza del puesto de vicedirector técnico de la misma.

Como es notorio, la investigación decretada por el ministerio de obras públicas obedece a las denuncias publicadas en los diarios por el mismo ingeniero Ghillazza.

Las razones en que se funda el directorio para separarlo de su puesto, obedecen a su incompetencia y negligencia como vicedirector técnico, y por otras faltas muy graves. Como pruebas de su incompetencia, se le acusa de haber modificado sobre el plano, sin haber examinado personalmente el terreno, el trazado de la cloaca máxima en el sur del Riachuelo, teniendo que volverse a la traza apropiada, lo que ocasionó pérdidas de dinero, empleado en la preparación de planos.

Se le acusa también de no haber introducido las modificaciones aconsejadas en los planos para la construcción de las secciones 2a. y 3a. de la cloaca máxima, lo que ocasionó perjuicios pecuniarios a la administración.

Igualmente se le formulan cargos por la negligencia de las obras sanitarias de Salta, y de no haber dado cumplimiento a la licitación en Inglaterra para la provisión de todas las ventanas de hierro necesarias al gran depósito de distribución de aguas corrientes del Caballito.

Además, se le formulan cargos de negligencia y falta de contralor en la fábrica nacional de ladrillos establecida en San Isidro, lo que obligó al directorio a contratar con fabricantes particulares 30 millones de ladrillos, y que ha ocasionado un desembolso al estado de más de 50.000 pesos.

En lo que respecta a las faltas muy graves que el directorio imputa al ingeniero Ghillazza, figura una larga exposición, en la que se le acusa de graves irregularidades cometidas con motivo de su participación en la preparación del nuevo pliego de condiciones para la fabricación y recepción del cemento portland, que se usa en las obras sanitarias de la nación.

La cuestión del petróleo

OPINION DEL MINISTRO DE MARINA

Con motivo del proyecto sobre explotación petrolífera presentado últimamente a la cámara por el diputado Repetto, éste ha recibido del ministro de marina la siguiente comunicación:

"J. P. Sáenz Valiente saluda con la mayor consideración al diputado nacional doctor don Nicolás Repetto y se complace en presentarle sus felicitaciones por el excelente proyecto de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, que acaba de presentar a la honorable cámara, y con el cual concuerdan completamente sus ideas."

De Resistencia

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

LOS RESULTADOS

(Por carta, de nuestro corresponsal)

Resistencia, 18. — Hoy se concluyó el escrutinio de las elecciones municipales llevadas a cabo el día [illegible] pasado. La junta escrutadora, presidida por el doctor Posse, ha procedido con extrema parcialidad, anulando sistemáticamente todos los votos que bien o mal impugnados suponía que no eran en favor del partido radical. Los resultados dan el triunfo a la Unión Popular, con 371 votos, sigue el Partido Radical, con [illegible] y después los socialistas, el primero de los cuales inscribe secretario general, tiene 281. Entre el compañero [illegible] primero de nuestra lista y el último de los nuestros, hay una diferencia de 5 votos. Entre el primero y el último de la Unión Popular 31 votos entre el primero y el último de los radicales 41 votos.

Los socialistas tuvieron, además, 32 votos impugnados y más de 30 nulos. Son pues 340 electores que han depositado libre y conscientemente su voto. Los radicales que en esta lucha han extremado su propaganda contra los extranjeros, llevarán a la municipalidad — después de chicanas y de mucha corrupción electoral — dos concejales extranjeros.

La mayoría de los criollos han votado por los socialistas.

El Centro Socialista ha presentado una protesta contra el proceder de la junta escrutadora.

COMITE EJECUTIVO

Los miembros del Comité Ejecutivo están especialmente citados a sesión extraordinaria para esta noche, a las 9, a fin de resolver sobre la invitación del Partido Socialista uruguayo.

SESION DEL 20 DE AGOSTO

Presentes: Bravo, Cambiaggio, Comolli, de Andréis, Dickmann, Grosso, Lizza, Vidal; diputado Dickmann Enrique.

Agrupaciones nuevas — Se aprueba en general y particular el despacho de la comisión de estatutos, que aconseja la aprobación de las cartas orgánicas de los siguientes Centros que han solicitado su incorporación al Partido: Centro Socialista de Coghlan (sección 16a., capital), previas las modificaciones a los artículos 1o. y 5o.; Centro Villa Devoto y del Parque (sección 15a., capital), con modificaciones a los artículos 1o., 5o. y 15o.; Centro de Maldonado (sección 17a., capital), con modificaciones al artículo 1o.; Centro de San Isidro (provincia de Buenos Aires); Centro de Brandzen (íd. íd.); Centro de San Martín (íd. íd.), con reformas a los artículos 1o. y 5o.; Centro Socialista de la Isla Maciel (provincia de Buenos Aires, partido de Avellaneda), con reformas a los artículos 1o. y 7o.; Centro de Corrientes, con modificaciones al artículo 20o.; Centro de Mercedes (provincia de San Luis), con modificaciones al artículo 5o.; Centro de la Estación Crespo (provincia de Entre Ríos); Centro de Añatuya (provincia de Santiago del Estero), y Centro de General Pico (territorio de La Pampa), con modificaciones a los artículos 1o. y 5o.

—Se acuerda solicitar copia de las respectivas cartas orgánicas de los Centros de Balcarce y Pellegrini (estación Drysdale), que también han solicitado su adhesión al Partido.

Relaciones internacionales — El secretario del Partido Socialista cubano "Unión Popular", ciudadano Pelayo Pérez, envía una nota manifestando que apoyan la idea de realizar en esta capital un Congreso Socialista Obrero americano, y facilita la dirección y nómina de secretarios de diversas instituciones socialistas obreras de Cuba y de otras naciones vecinas.

—La Oficina Socialista Internacional de Bruselas envía diversos informes que deberán ser tratados en el próximo Congreso Socialista Internacional.

—El Comité arquitectural democrático de Amberes (Bélgica) solicita el envío de fotografías, planos, documentos y opiniones personales sobre casas, oficinas y salas de fiestas construídas por instituciones obreras o por el Partido. Se acuerda pedir a las sociedades obreras y centros adheridos al Partido que poseen locales propios, el envío de lo solicitado por el comité recurrente.

—La organización obrera de Punta Arenas (Chile) envía notas de adhesión al mitin realizado por el Partido de protesta contra la guerra europea.

Comisión de estatutos — Se pasa a estudio de la comisión de estatutos las siguientes notas: del Centro de Concordia, de Morón, y la de los afiliados Italo Vighi, de Santa Fe, y la del afiliado Ignacio Goldmann.

Agresión al diputado Repetto — Envían notas de protesta por la agresión de que fué objeto el diputado doctor Repetto, los siguientes Centros: Corrientes, Castelli, Villa Ballester, Bolívar y Moreno.

Duelo — Los Centros Socialistas de la sección 19a (capital), Exaltación de la Cruz y Pigüé (provincia de Buenos Aires), informan sobre las resoluciones tomadas por sus respectivas asambleas con respecto al duelo del afiliado Alfredo L. Palacios.

Agitación pro venta de los dreadnoughts y otros — Envían notas informando sobre los trabajos realizados en pro de la agitación del Partido las agrupaciones siguientes: Tucumán, Santiago del Estero, Brandzen, Villa Ballester, Corriente, Morón, Las Flores, Moreno y comités independientes "Club Juan B. Alberdi" y Grupo Socialista Italiano.

—El Centro Socialista Femenino de la capital solicita que el Comité postergue para otra fecha las conferencias que tiene proyectadas para el próximo domingo, por tener este Centro un mitin en preparación pro escuelas para todos los niños para dicha fecha. Se acuerda favorablemente.

Asesinato de Juan Jaurés — Envían notas de protesta por el asesinato del diputado socialista francés Juan Jaurés, e informan sobre los trabajos que realizan a fin de rendir homenaje a dicho ciudadano, los Centros de Mercedes (provincia de San Luis), Santiago del Estero y Salta.

Tesorería — Se autoriza el pago de pesos 75 [illegible] al Centro de la sección 19a.

Varias — La secretaría general informa sobre la correspondencia de los siguientes Centros: Federación Socialista bonaerense, Federación Socialista santafecina, Mendoza, Gálvez, Castelli, Lanús Oeste, Rufino, Corrientes, Bragado, Baradero, Paso de los Libres, Tres Arroyos, Mar del Plata, Tandil, Firmat, Rosario, Juárez, Avellaneda, Labarden, Casilda, Ingeniero White, Balcarce, Caseros, Bahía Blanca, Punta Alta, General Pico, Santa Rosa de Toay, La Plata, San Miguel, 1a., 6a., 8a., 12a. y 13a.

DE MONTEVIDEO

El congreso socialista uruguayo — Los estudiantes norteamericanos — Debate en la cámara de diputados.

MONTEVIDEO, 21. — El congreso socialista nacional celebrará, como es sabido, sus sesiones en los días 23, 24 y 25 [illegible]. Ha sido invitado, para hacerse representar en el mismo, el Partido Socialista argentino.

—Continúan siendo agasajados los estudiantes norteamericanos. En el hotel Prado efectuóse en su honor una fiesta. Hoy fueron recibidos por el ministro de relaciones. Luego se les hizo una recepción en las oficinas del comité organizador del congreso americano de estudiantes.

El domingo seguirán a ésa.

—En la cámara de diputados, el nacionalista Luis Alberto Herrera pronunció un discurso enérgico oponiéndose al proyecto autorizando la inversión de tres millones de pesos más para las obras del palacio legislativo. Dijo que era indigno que en tanto millares de familias gimen en la miseria, el parlamento votara nuevos millones con aquel objeto.

Los diputados oficialistas desistieron del proyecto, pasándolo otra vez a estudio de la comisión.

CRONICAS MENDOCINAS

Cosas de la política criolla — La carestía y el gobierno — La neutralidad de Mendoza en la conflagración europea.

(Por carta, de nuestro corresponsal)

Tiene a su estudio la comisión de hacienda de la cámara de diputados, de la cual forma parte el diputado socialista, un asunto escandaloso y turbio que refleja toda la inmoralidad de nuestra política criolla. El asunto es interesante, y conviene hacer algo de historia.

Cuando hace poco más de dos años empezó a declinar la estrella de la agrupación civitista, debido a las veleidades del ex gobernador Ortega, hubo un momento en que casi se equilibraron en la cámara las fuerzas civitistas y "populares", resultando entonces electo presidente, como elemento de transacción, el diputado Guillermo L. Aguirre, radical abrileño, como aquí se llama a los que, a raíz del triunfo radical en ésa del 7 de abril de 1912, se plegaron a esa facción política después de haber militado por muchos años en las oligarquías de Civit y Galigniana Segura.

Sin embargo, como Aguirre es sordo, no pudo continuar en la presidencia, y renunció al poco tiempo, ocupando otro el cargo, y lo grave del asunto empieza aquí.

Los diputados que viven en los departamentos utilizan, para trasladarse a esta capital, una libreta de pasajes firmada por el presidente, y Aguirre, al dejar ese cargo, se quedó con algunas de ellas y empezó a utilizarlas para él y sus amigos; pero no se limitó a expedir pasajes de Mendoza a San Rafael, departamento por el cual había sido electo, sino que utilizó y regaló numerosos pasajes que llevaban su firma, no siendo presidente, de Mendoza a Retiro y viceversa; pasajes que algunas veces, según se dice, fueron usados por artistas del Casino y otras damas de la misma o parecida catadura.

Cuando la empresa del F C P quiso hacer efectivo el cobro, tuvo lugar el conflicto, pues se le advirtió que las órdenes respectivas no llevaban la firma del presidente, sino de un simple diputado, y que además la legislatura no expedía órdenes de pasaje fuera de la provincia. Pero no obstante estar el nuevo gobierno, "el popular", en antecedentes de todo esto, y a pesar de los furiosos ataques que le llevó Aguirre en la cámara en vísperas electorales, lo comisionó para estudiar la industria frutícola en California, con un sueldo de 681 pesos mensuales, excelente ayuda de costas, porque además, el ex diputado radical, por influencias de Benito Villanueva, a quien dió su voto para la senaduría, ha sido nombrado cónsul argentino en la ciudad yanqui.

Como el importe que reclama la empresa pasa de mil pesos, y la cámara no tiene fondos con que pagarlos, el diputado socialista ha hecho moción por que se pida al P. E. que se le retenga el sueldo provincial hasta cubrir dicha suma, pero el asunto ha pasado a estudio de la comisión de hacienda, que se expedirá el próximo lunes.

—Uno de los asuntos que más preocupa a la población pobre de la provincia de Mendoza es la suba de los artículos de primera necesidad. La carne se mantiene a sesenta centavos; pero el azúcar, la leche, el pan, el arroz, los fideos y los artículos farmacéuticos han subido considerablemente.

Ante esta suba, hizo saber el gobierno, por intermedio del diario oficial, que había adoptado diversas medidas tendientes a suprimirla, pero, desgraciadamente, hasta ahora no han tenido eficacia alguna. No obstante, la cámara aprobó, contra el voto de la diputación socialista, una minuta de comunicación al poder ejecutivo manifestándole su agrado por dichas medidas.

Un núcleo de encopetadas damas piensa organizar una cocina popular, pero todo induce a creer que esta iniciativa no tendrá más éxito que las medidas oficiales, amén de su antipático carácter caritativo.

—Han dado lugar a risueños comentarios las declaraciones del gobernador, de que por todos los medios hará que la provincia de Mendoza observe la más absoluta neutralidad en la conflagración europea. Consecuente con estas declaraciones, pidió explicaciones a la dirección de un diario sobre el alcance de una caricatura despectiva para Alemania.

Nuevas tendencias en el movimiento obrero inglés

Bajo este título apareció en la revista "Neue Zeit" un artículo de Auguste Mai, que consideramos de interés para nuestro movimiento obrero, motivo por el cual extractamos los datos más importantes.

En los últimos años el movimiento obrero inglés adquirió proporciones nunca vistas, por lo menos desde la época de los cartistas, como lo demuestra el cuadro siguiente:

AÑOS	Huelgas	Personas que tomaron parte
1894 hasta 1900	792	234.213
1901 " 1907	467	157.014
1908	399	295.507
1909	436	300.819
1910	531	515.165
1911	902	961.980
1912	857	1.463.281
1913	1.462	677.251

Los números hablan mucho de la tendencia del movimiento. Pero más importante es el cambio operado en el mismo durante los últimos años. Un ejemplo más característico de esas tendencias lo encontramos en la historia del tratado de "Brookland". De acuerdo con sus estipulaciones era prohibido en la industria textil iniciar una huelga o lockout sin haber antes tratado de arreglar las divergencias de las dos partes en una conferencia. El tratado, celebrado en 1893 entre las dos partes, rigió hasta 1913. En agosto de 1913 sin embargo, cuando en Boston 50 obreros se declararon en huelga sin el consentimiento de la Trade-Unión, ante la amenaza de los patrones con un locaut





general, los obreros textiles resolvieron cancelar el tratado. Desde el 1o. de abril el tratado fu[é] reemplazado por otro provisorio y por el término de seis meses. Hay que tener en cuenta, además, que en Inglaterra [los obreros] de la industria textil no son precisamente los que están más dispuestos a una lucha.

Es muy natural que en los movimientos la cuestión del salario tenga una gran importancia, pues el salario real, es decir, el salario comparado con los precios de los artículos de primera necesidad, ha bajado considerablemente. Pero, además de la lucha por el aumento del salario, adquieren importancia otras reivindicaciones (tales como la readmisión de obreros despedidos, el principio del trade-unionismo, reconocimiento de la organización, el derecho a asociarse, no admisión de obreros no organizados, etc.).

Eran motivos de los movimientos en

AÑOS		PERMISION		TRADE-UNIONISMO	
		Movimientos	Obreros empeñados	Movimientos	Obreros empeñados
1898	1900	40	[illegible]	47	3.972
1901	1903	29	6[illegible]	[illegible]	19.207
1904	1906	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.667
1907	1909	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13.854
1910		39	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1911		64	[illegible]	[illegible]	[illegible]
1912		67	16[illegible]	[illegible]	[illegible]
1913		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

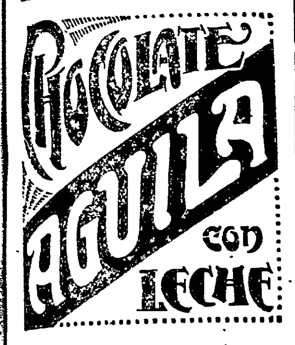
Basta recordar los acontecimientos de los últimos meses para convencerse de la gran importancia que tiene el principio del tradeunionismo [illegible] lucha económica contemporánea en Inglaterra. A los cocheros de [illegible] pretendía prohibir el [illegible] que se negaba a [illegible] la organización de los gásistas. En Dublín (Irlanda) 20.000 obreros estuvieron en huelga durante cinco meses para vencer la prohibición de pertenecer a la unión de los obreros del transporte. Muy recientes es el ejemplo de los obreros constructores en Londres. La Master Builders Association — la organización de los patrones, estaba dispuesta a negociar con cualquiera de las 20 organizaciones de los obreros en huelga, pero no quería saber nada de la "Building Industries Federation", a la cual pertenecen las diversas uniones y cuya federación dirigía la huelga.

Los patrones, en general se oponen a toda federación de las diferentes organizaciones, y, en cambio los obreros empiezan a comprender que la tarea de la organización debe consistir ahora en la "amalgamation" en la fusión de los pequeños grupos, pues en ninguna parte del mundo la organización gremial está tan dividida como en Inglaterra. La organización de los obreros del metal, en Barrhead, fundada por 30 socios en 1903, tenía en 1910 29. Los "Wigan and District Beamers, Twisters and Drawers" tienen 55 socios. El siguiente cuadro comparativo con los sindicatos libres de Alemania, hace resaltar más este mal.

Existen organizaciones independientes:

INDUSTRIAS	Alemania	Inglaterra
Minas	1	85
Metalurgia	3	206
Textil	1	[illegible]
Construcciones	[illegible]	[illegible]
Vestido	4	[illegible]
Transporte	1	64
Maderras	[illegible]	98
Alimentación y anexos	1	31
Varias	24	[illegible]
Total	48	1.17[illegible]

Con el cambio de la situación económica de Inglaterra, con la concentración del capital y concurrencia internacional, las luchas económicas toman grandes proporciones, se siente cada vez más la necesidad de la "amalgamation", de la centralización. El partido obrero (véase, por ejemplo, "Daily Citizen" 25 [illegible]) y los dirigentes de las uniones en el órgano central de la "General Federation" están propagando esa idea, y los hechos demuestran que una gran obra de concentración adelanta, aunque muy lentamente, como lo indica el siguiente cuadro:



Años	Numero de tradeunions	SOCIOS	Promedio por cada trade-union
[illegible]	1.337	1.662.592	1.250
[illegible]	1.295	1.970.937	1.520
[illegible]	1.246	1.941.045	1.510
[illegible]	1.240	2.127.026	1.720
[illegible]	1.185	2.366.248	2.000
[illegible]	1.172	3.010.934	2.510
[illegible]	1.134	3.281.003	2.890

En los congresos de los trade-unions están representados:

Años	Organizaciones	SOCIOS	Promedio por cada organización
[illegible]	140	1.225.133	8.750
[illegible]	162	1.300.732	8.030
[illegible]	165	1.484.101	9.000
[illegible]	163	1.712.031	10.500
[illegible]	133	1.651.289	12.410
1910	136	1.693.853	12 000
1911	127	1.645.507	12.950
1912	127	1.987.354	15.650

Estuvieron adheridas a la Labour Party

Años	Organizaciones	SOCIOS	Promedio de cada organización
1900	41	333.070	8.600
[illegible]	127	847.315	6 670
1906	158	855 270	5.410
[illegible]	176	1.127.035	6.400
1909	172	1.450.648	8.430
1910	151	1.394.402	9.230
1911	141	1 501.783	10.650
1912	130	1.358 178	14.290

La circunstancia de que al principio aumenta el numero de organizaciones, se debe no a la división de las existentes sino a la fundación de nuevas. Así lo demuestra el siguente cuadro del movimiento de las organizaciones:

1899-1901 Se fundaron 103 nuevas; fueron fusionadas 45; disueltas 122; dejaron de existir 167.

1902-1904 Se fundaron 93 nuevas; fueron disueltas 130, fusionadas 51; dejaron de existir 181.

En total desde 1899 hasta 1910, fueron organizadas 419 nuevas; se fusionaron 200, se disolvieron 457. Lo que da sobre un aumento de 419, 657 organizaciones disueltas y fusionadas.

La concentración de las fuerzas obreras (consolidation of labour) se hace mucho mas necesaria en vista de la actitud de los grandes industriales. En [illegible] se organizó un comité de "resistencia" de patrones para combatir el movimiento obrero. Como fondo de reserva contra las huelgas tiene la suma [illegible] de 50 millones de libras esterlinas. En una conferencia en que estuvieron representadas 40 organizaciones de patrones se resolvió por "unanimidad" pedir leyes coercitivas contra el derecho de asociación y de huelga, y el gran órgano liberal. "Mánchester Guardian" trató a los obreros que tomaron parte en los últimos movimientos [illegible] "anarquistas" bombistas, etc., lamentando que el gobierno no procediera [illegible] hacerlo hace 100 años [illegible] a los cabecillas. [illegible] que sólo una [illegible] podrá hacer [illegible] reaccionarias que [illegible]

L. THIESSEN.

La protesta obrera y socialista contra la guerra

La prensa socialista europea nos suministra numerosas informaciones referentes a la protesta obrera y socialista contra la guerra europea, noticias que no pudieron ser transmitidas telegráficamente a causa de la estricta censura establecida en casi todos los países europeos.

EN AUSTRIA-HUNGRIA

El 24 de julio, el diario socialista francés "L'Humanité" publicaba el siguiente telegrama de su corresponsal en Viena:

"Mientras la prensa burguesa continúa influenciando a la opinión pública en favor de la guerra, que parece inevitable, los socialistas elevan su voz contra la forma y el tono conminatorio del ultimátum. La actitud del proletariado austriaco es de expectativa.

El editorial de hoy del órgano del Partido Socialista austriaco, "Arbeiter-zeitung", concluye con las siguientes palabras:

"Vemos aproximarse la guerra con intensa emoción.

El peligro se presenta ante nuestros ojos. El futuro es como un abismo donde caerán los bienes y la sangre proletarias.

En nombre de los que sufren, hacemos caer las responsabilidades sobre los hombres de los que no conducen hacia el abismo."

El diario socialista de Lisboa, "A Vanguarda", publica el 1o. de agosto el siguiente telegrama de Budapest:

"Efectuóse esta noche una gran manifestación socialista para protestar contra la guerra.

Fueron fusilados dos de los organizadores de esa gran manifestación pacifista."

EN ALEMANIA

Refiriéndose al ultimátum de Austria, el "Vorwaerts", órgano del Partido Socialista alemán, publicaba el 30 de julio un artículo en el cual, entre otras cosas, decía:

"Los elementos sin conciencia que tienen una influencia preponderante en la corte de Viena, quieren la guerra. Esto está demostrado por la actitud de la prensa patriotera y por el texto del ultimátum. De modo que Europa está hoy aterrada. Porque se haya vertido la sangre de un archiduque, millares de obreros y de campesinos tienen que morir.

El crimen de un loco está agravado por un crimen todavía más insensato. El ultimátum austriaco puede provocar un incendio en toda Europa.

No cabe la menor duda de que el canciller ha prometido su apoyo al conde de Bertchold. El juego que se lleva en Berlín es tan peligroso como el que se lleva en Viena.

El proletariado universal debe estar preparado, y Alemania debe procurar apaciguar a los gobernantes de Viena."

El 30 de julio, bajo el título "Los socialistas de Berlín", el diario socialista de Madrid, "El Socialista", publicaba la siguiente noticia:

"En "La Epoca" de anoche se publica un telegrama de su corresponsal en Berlín, que dice así:

"No se creía aquí que los socialistas alemanes iban a secundar tan rápidamente como se había anunciado por los de París la protesta contra la guerra.

A los pocos momentos de hacerse pública en Berlín la actitud de Austria con Servia, los socialistas demócratas repartieron por las calles una hoja convocando a un mitin al proletariado alemán. En la hoja estimaban los socialistas demócratas como brutales las proposiciones de Servia, añadiendo que no tiene precedente en la historia.

No debe negarse que la actitud de los socialistas ha causado impresión en las esferas políticas alemanas. Por primera vez, ante un conflicto internacional, han resonado enérgicamente los gritos de "¡Nosotros no queremos la guerra!", "¡Muera la guerra!"

Los socialistas demócratas afirmaron en el mitin que "el partido cree, en nombre de la Humanidad y de la cultura, que es un deber formular una protesta ardiente contra la política belicosa y oponerse a la guerra".

La actitud de los socialistas demócratas preocupa a los gobernantes y a la sociedad berlinesa."

El mismo diario publicaba también varios telegramas de Berlín, fechados el 29 de julio, cuyo texto transcribimos:

"Los socialistas han celebrado un mitin y han promovido manifestaciones tumultuosas en las calles, dando gritos de ¡Abajo la guerra!

La policía cargó contra los manifestantes y en una de las colisiones resultaron muchos heridos, algunos de ellos graves."

"Se han celebrado en esta capital 29 mitines socialistas.

Todos ellos tenían el exclusivo objeto de protestar contra la guerra.

Los locales en que se han celebrado estaban rebosantes de público.

Se han pronunciado enérgicos discursos recomendando a los socialistas alemanes, como a los franceses, que cumplan con su deber en este momento supremo afirmando la confraternidad de los pueblos.

Los mítines han sido seguidos de manifestaciones imponentes y ordenadas.

Las autoridades tenían adoptadas exageradas precauciones, y la policía impidió a los manifestantes que se dirigieran al centro de la capital."

"El camarada Alberto Scholtz, redactor del "Vorwaerts" ha sido condenado a [illegible] meses de prisión por delito de lesa majestad.

Se ha visto injuria al emperador en un artículo que había publicado en el "Welt am Montag", [illegible] del gran órgano del socialismo [illegible]

EN FRANCIA

"El Socialista" de Madrid, en su número del 30 de julio inserta los siguientes telegramas:

"París, 29 — Para esta noche hay anunciado varios mítines, organizados por sindicalistas y socialistas, para protestar contra la guerra.

El prefecto de policía ha adoptado grandes precauciones con motivo de estos actos.

Una de las medidas ha sido el mandar que sean retiradas las mesas que en la vía pública tienen establecidas los cafés de los grandes bulevares y de las calles inmediatas a éstos.

Han sido distribuídos estratégicamente fuertes retenes de policía.

Uno de los mítines que ofrecen revestir más importancia es el que se celebrará en la sala Wagram."

"París, 29 — El gobierno francés ha prohibido los mítines pacifistas anunciados para esta noche, a pretexto de evitar perturbaciones del orden público en tan críticas circunstancias."

"París, 30 — Como ya dije, habíase anunciado para anoche varios mítines en favor de la paz por los socialistas y sindicalistas.

El gobierno los había prohibido y había adoptado grandes precauciones.

Por los bulevares y calles próximas había fuertes retenes de guardias, y en los molinos de Corbeil habíanse establecido destacamentos de soldados.

Los organizadores, no obstante, intentaron celebrar los actos anunciados, y especialmente acudieron al que se había de celebrar en la sala Wagram.

Conforme iban acudiendo se formó una imponente manifestación que quiso dirigirse a los bulevares gritando ¡Abajo la guerra!

La policía salió al paso de la manifestación en gran número y por diversas calles, cortándola primero y dando cargas después.

Entre guardias y manifestantes se entablaron colisiones parciales y se produjeron enormes revuelos.

En muchos cafés se rompieron las vidrieras.

Practicáronse 300 detenciones.

Los detenidos, obreros en su mayoría, y muchas mujeres, fueron conducidos en ómnibus a distintas comisarías.

A media noche se restableció la tranquilidad.

El tribunal ha condenado a 36 de los detenidos por los alborotos de días anteriores a diferentes penas, entre 50 francos y un mes de prisión."

"A Vanguarda", de Lisboa, a su vez, publicaba el siguiente despacho de París:

"Organizadas por los sindicatos realizáronse esta noche varias manifestaciones contra la guerra en los grandes bulevares y en la plaza de la República.

Los manifestantes, profiriendo gritos de ¡Abajo la guerra!, quisieron formar en columna pero la policía intervino y los dispersó después de algunas cargas. Efectuáronse numerosas prisiones."

Manifiesto de la Confederación General del Trabajo en Francia

El 1o. de agosto, el comité de la Confederación General del Trabajo publicó un manifiesto concebido en los siguientes términos:

"Al pueblo. A los trabajadores franceses:

En la grave situación presente, la Confederación General del Trabajo declara que se opone irreductiblemente a toda guerra.

El deber de los trabajadores organizados es de mostrarse a la altura de las circunstancias, evitando, por una acción colectiva, consciente y armónica, a través del país o internacionalmente a través de las fronteras, que se realice el mas grave peligro mundial.

La C. G. T. declara que la guerra europea puede y debe ser evitada, si la protesta del proletariado, junta a la de los partidarios de la paz fuera de suficiente fuerza para hacer callar los clamores guerreros.

París obrero y popular ya manifestó sus sentimientos pacifistas. Que las provincias y todas las localidades se unan a él.

La hora es trágica y nadie debe permanecer indiferente.

La acción del proletariado debe ir en auxilio de todos los hombres que, comprendiendo el peligro que amenaza a la humanidad, dispusiéndose a poner sus conciencias y sus fuerzas al servicio de la civilización contra la barbarie.

Austria asumió una gran responsabilidad ante la historia pero las responsabilidades de las otras naciones no pesan no será menor, si lealmente no empeñan sus actividades para que el conflicto no se produzca.

En esta acción los gobernantes de este país tienen al pueblo francés de su parte, si, como se dice, trabajaran sinceramente por la paz.

Es una fuerza que, mas que todos los tratados secretos, debe asegurarlo un éxito definitivo.

La C. G. T. está firmemente convencida de que la voluntad popular puede impedir el horroroso cataclismo producido por una guerra europea.

Recordemos la declaración de la Internacional: "Todos los pueblos son hermanos" y las decisiones de sus congresos nacionales: La guerra no es otra cosa que un atentado contra la clase obrera, un medio sangriento y terrible para desviarlos de sus reivindicaciones, urge que todas las organizaciones obreras asuman una actitud firme, inspirada en el empeño de conservar los derechos adquiridos por el trabajo durante la paz.

La guerra no es, en manera alguna, una solución a los problemas que se presentan. Es y seguirá siendo la mas horrorosa de las calamidades humanas.

¡Hagamos todo para evitarla! Que por todas partes en las ciudades industriales y en las comunas agrícolas, sin orden previa, la protesta popular se eleve, se fortifique e intensifique a medida que el peligro se aproxime.

¡Abajo la guerra! ¡Viva la paz!

EN BELGICA

El 30 de julio, el diario "El Socialista" de Madrid, publicaba el siguiente telegrama de Bruselas:

"El Congreso Sindical belga, que se reúne en esta capital, ha votado la siguiente conclusión:

El Congreso afirmando la irreductible oposición del proletariado contra la [illegible] del grito de alarma e invita a [illegible] internacional Obrera a tomar toda clase de medidas para impedir el tremendo crimen contra la Humanidad, y desde este momento se solidariza con los trabajadores de los demás países."

El viernes próximo tendrá lugar en esta capital el primer mitin internacional contra la guerra."

El 31, el diario socialista portugués "A Vanguarda" decía lo siguiente:

"Realizóse hoy en Bruselas una imponente manifestación de protesta contra la guerra en el Circo Real de esa ciudad.

Presidió el mitin el diputado socialista Vandervelde e hicieron uso de la palabra varios miembros de la Internacional Socialista.

Hallábanse representados los partidos socialistas de Alemania, Inglaterra, Rusia, Italia, España, Francia, Holanda, Suecia, Dinamarca, Noruega y Suiza.

Guardaban el orden en el mitin 200 obreros que en la víspera habían ofrecido sus servicios al consejo central del Partido para tal fin.

La manifestación fué deslumbrante."

Y en su número del 2 de agosto, refiriéndose al mismo asunto, agregaba:

"Vandervelde abrió el acto y saludó, en nombre del proletariado belga, a los delegados de la Internacional, pronunciando un magnífico discurso, interrumpido varias veces por las ovaciones de los asistentes.

Siguióle en el uso de la palabra el diputado socialista alemán Haase, el cual, refiriéndose a los procedimientos de Austria, dijo que era una criminosa locura, capaz de cubrir de sangre a toda Europa.

Los obreros alemanes socialistas, dijo, nada tienen con los tratados secretos. Su grito es contra la guerra. Los socialistas franceses piensan de la misma manera. ¿Que nuestros enemigos se pongan en guardia! ¡Es bien posible que los pueblos, hartos de miseria y opresión, se levanten en masa para establecer la sociedad socialista!

Otros oradores hablaron en seguida contra la guerra, terminando el mitin en medio de estruendosos aplausos y gritos de: ¡Abajo la guerra! ¡Viva la paz!"

Renta aduanera

Déficit de 33 millones

La inspección general de rentas ha recibido las planillas de recaudación de las 21 aduanas y 32 receptorías, incluyendo la del puerto de la capital.

Las sumas recaudadas del 1o. de enero al 15 de agosto del corriente año arrojan los siguientes totales en moneda nacional:

Rentas a oro, $ 96.441.991. Rentas a papel, $ 6.969.671. Recaudación total, $ 103 441.662. Déficit sobre 1913, pesos 41.209.350. Recaudación normal de 1913, $ 144.624.012.

Las rentas a oro fueron calculadas para 1914 en 217.818.200 pesos nacionales.

Corresponden a 7 meses y medio pesos moneda nacional 135.173.875. Recaudado, $ 96.441.991. Déficit, $ 38.728.881.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia — La C. A. de esta organización obrera invita a los obreros del gremio a la asamblea y conferencia que tendrá lugar mañana domingo, a las 8 a. m., en el local social, Mármol 911, para considerar, entre otros asuntos, los siguientes: Rebaja de la cuota, depósito del fondo social, jornada de 8 horas, proyecto del departamento del trabajo sobre el cobro de salarios.

Terminada la asamblea, el ciudadano Víctor Huergo dará una conferencia sobre "Sindicalismo revolucionario y sindicalismo reformista".

LOS FERROVIARIOS

Voto de aplauso — En una entusiasta nota firmada por el secretario general y de actas de la Federación Obrera Ferrocarrilera de San Francisco (Córdoba), ciudadano Daniel A. Amantun y E. J. Duquez, respectivamente, se nos comunica que en la asamblea efectuada el 9 del corriente por la indicada organización se acordó un voto de aplauso para LA VANGUARDIA, por su constante acción en defensa de los intereses de la clase obrera.

FEDERACION G. BONAERENSE

La velada de esta noche — En conmemoración del 80 aniversario de esta organización se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una gran velada artística con arreglo al siguiente programa:

1o. Himno de los Trabajadores, por la orquesta. 2o. conferencia por el ciudadano doctor Juan B. Justo. 3o. subirá a la escena el hermoso drama en tres actos, original del doctor Vicente Martínez Cuitiño, titulado "Mate Dulce". 4o. se pondrá en escena el juguete cómico en un acto, original de José Braña, cuyo título es "El libro del matrimonio". 5o. desempeñado [illegible] por la rondalla "Hilarión Eslava", bajo la dirección del profesor Juan Domínguez Portela, ejecutará el siguiente programa: Himno Internacional. En Sourdine (serenata), por L. Tellier. Pot-Pourri (aires españoles) por Olles. 6o. original número de acrobacia por la troupe "Los siete leo". 7o. gran baile familiar a toda orquesta.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero Gráfico" — Organo de la Federación Gráfica Bonaerense. El número 67, que acaba de publicarse, contiene entre otros trabajos, el informe de la comisión general administrativa, del que nos ocuparemos otro día.

"La Reacción" — Hemos recibido el número 5 de esta publicación órgano de la Unión Comercial Bonaerense. Publica diversos trabajos de carácter gremial y una abundante información de las sociedades de empleados y dependientes de comercio del interior.

DEL TIGRE

Canasteros Unidos — Esta sociedad gremial efectuará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en su local social, calle Falcón, segundo callejón (F. C. C. A.).

Toda la correspondencia a esta organización debe dirigirse a nombre del secretario, Domingo Torres, a la dirección arriba indicada.

DE BRAGADO

Conferencia pública — Organizada por el Centro Socialista Obrero y la sociedad de oficios varios, se efectuará mañana domingo un mitin contra la carestía de la vida contra las leyes antisociales, por la venta de los acorazados y por escuelas para todos los niños.

Al mismo tiempo se elevará un petitorio a las autoridades solicitando la intervención de la comuna a fin de que trate de resolver el problema de la desocupación e intervenga ante los comerciantes para que se rebajen los precios de los artículos de consumo.

Se espera obtener un gran éxito en vista del entusiasmo reinante.



TEATROS

APOLO — Estreno de "La solterona", comedia dramática en tres actos de Pedro E. Pico.

Figura el doctor Pico entre los contados buenos cooperadores de nuestro teatro, y su producción lleva un sello original, que se distingue en que si no siempre alcanza el aplauso ruidoso del público que se traduce en la larga permanencia en el cartel, constituye siempre una labor honesta y consistente.

Con "La solterona" vuelve a afirmar sus dotes de dramaturgo experto. La justificación del título aparece algo confusa, pues más que presentarnos nos sugiere el espectáculo del lento y hondo suplicio de la mujer que se marchita en la soltería, mientras a su alrededor el amor vive en sus múltiples manifestaciones. Y como se amar, forzosamente ha de ver sufrir, envidiando un dolor que no lo es dado trocar por el suyo.

Hay, pues, en "La solterona", dos dramas, el de la vida de que la protagonista es simple espectadora, y el íntimo del tormento de jugar un rol pasivo en esa vida. El primero es el que el autor desarrolla con una historia que pudiera ser motivo de uno de los sonetos familiarmente sencillos de Carriego; el otro, es el que, como decíamos, nos sugiere, apoyándose en el recurso del título sarcástico.

En un taller de "modas" trabajan dos muchachas de familia pobre, naturalmente. La mayor, María Luisa, está en la edad en que se empieza a desesperar de ver realizado el sueño juvenil del novio, la menor, Raquel, es una muchacha casquivana e ilusa, como la mayoría de las que tienen sus años. Todas las conversaciones entre compañeras de trabajo giran lógicamente al rededor del mismo tema: amores y amoríos. En la vidriera que separa el taller de la casa vecina se muestra con frecuencia un joven de quien las modistillas hacen los más diversos comentarios. María Luisa, adivina, como se adivinan esas cosas, que el joven se muestra por ella, y es decepción grande la suya cuando sorprende un idilio imprudente entre el novio y su hermana Raquel.

Raquel, invitada a una cita, no vuelve ese día, como de costumbre, a su casa, que parece empobrecerse más con su desaparición. El desconsuelo es grande para sus viejecitos padres, y para su hermana. La única nota de indiferencia, tal vez aparente, la da su hermano, un haraganote y compadrito, que vive a costillas de la familia. Las modistillas compañeras vienen a presentar sus condolencias y esta visita acentúa la impresión de duelo en la casa.

Pero Raquel vuelve el mismo día, presto abandonada, traída por la amiga sirvienta, y como el padre está en la cabecera de la madre indispuesta, la recibe su hermana, en lo mas tierno de la entrevista, un ruido anuncia al viejo que va a pasar para acostarse, y las mujeres apagan la luz con el objeto de evitarle una nueva emoción. El padre, interesado a la hija en la obscuridad, se le acerca para darle las buenas noches con un abrazo y entre sus brazos aprieta sin saberlo a la hija pródiga llorosa, que para él es como si hubiese muerto.

Un hijo es el resultado de la aventura y su llegada provoca el acercamiento de su padre, quizá para siempre.

Tal la vulgar y conmovedora historia, que el autor narra con discreta sobriedad. A este asunto que se unen conflictos complementarios: el del muchacho haragán, a quien el amor de la amiga íntima de sus hermanas regenerará, el de la modistilla lucana, que se han pagar algún lujo por el esposo de la dueña del taller, etc.

Todos los personajes están trazados con gran acierto. Para que la naturalidad de las situaciones sea completa, sólo falta vulgarizar el lenguaje en lo que se refiere a los pronombres.

Puso el autor mucha poesía en la emoción sincera que constituye el principal mérito de su obra. Abundan los detalles de realidad evocadora y de encantadora ternura.

La interpretación en conjunto, muy acertada, contribuyó al éxito de la misma. Merecen especial mención por sus inteligentes composiciones las actrices Angelina Pagano, Consuelo Labárta y Lucía Barausse, y los actores Mary, Casaux y Ratti. Y además las señoras Mary, Palomero, González y M. Labarta, y el señor Zucchi.

Un error, tal vez voluntario de la empresa, hace que en los programas se clasifique a "La solterona" de comedia cómica.

COLON — Se pondrá hoy en escena una de las joyas del teatro lírico clásico, "Don Juan", de Mozart, en cuyo desempeño intervendrán las sopranos Cecilia Gagliardi, Lucrecia Bori y Linda Cannetti, el barítono De Lucca, el tenor Bonci y el bajo Quinzi Tapergi. Dirigirá el maestro Tulio Serafín.

ODEON — Con la vieja comedia en cinco actos de Meilhac y Halevy "Froufrou", inicia hoy una serie última de tres funciones la compañía dramática italiana de Lyda Borelli.

ARGENTINO — Se estrenó anoche por la compañía Parravicini la farsa en un prólogo y cuatro actos de Roberto Cayol, "Una broma de Arlequín", de la que nos ocuparemos en otro número.

Información agrícola

LA PRODUCCION DE TRIGO Y LINO EN CORDOBA

El director general de estadística de la provincia de Córdoba ha elevado al gobernador de la misma un informe sobre la extensión sembrada de trigo y lino en esa provincia el año agrícola de 1914-1915.

De dicho informe se desprende que el total de hectáreas sembradas alcanza a 2.162.516 para el trigo y a 688.362 para el lino, ambas cifras aproximadamente.

Comparando ahora esas cifras con las de la última estadística nacional publicada, que es la de 1912-13 (una estadística provincial correspondiente no se ha levantado desde 1911-12) tenemos el siguiente cuadro:

1912-13	2.025.000	400.000
1914-15	2.162.516	688.362
Arrojando un aumento de:	137.516	288.362

Dice también el informe, con respecto a la extensión de trigo en general, que no ha aumentado a consecuencia de vastos alfalfares que se han formado en campos que antes se dedicaron al cultivo de cereales. En cambio, se abrieron nuevas zonas en varias líneas ferrocarrileras que prometen buenos rendimientos. También atribuye la disminución del trigo a las lluvias tan abundantes que han caído y que han interrumpido la roturación de los suelos para la siembra oportuna del trigo, pero en cambio estos campos se han aprovechado para la siembra de lino, cuya extensión ha aumentado considerablemente sobre los años anteriores.

Agrega que no ha sido posible conseguir datos seguros sobre la extensión probable que se sembrara con maíz, porque aún se siembra en muchas partes lino y acabado esta tarea el agricultor calculará la siembra maicera, pero se nota en toda la provincia una animación general a favor de este cereal, lo que deja la seguridad que su extensión general se aumentará considerablemente.

El estado de las sementeras hasta el presente es completamente satisfactorio y deja esperar una excelente cosecha.

COSAS MILITARES

LICENCIAMIENTO DE CONSCRIPTOS

Decreto del P. E.

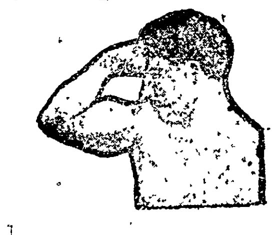
El presidente de la república firmó ayer a última hora un decreto disponiendo el licenciamiento inmediato del diez por ciento de los conscriptos de 1893, con los regimientos 7 y 9 de caballería que están en el Chaco, y de la disciplina.

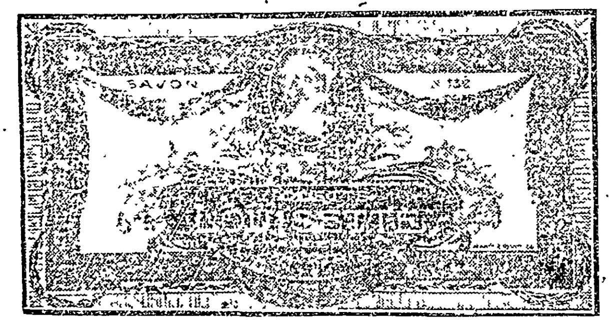
Se tendrá en cuenta para el licenciamiento el número de sorteo, de manera que serán dados de baja aquellos que, dentro de cada cuerpo, instituto o unidad aislada tengan los números más bajos.

Las razones de economía que motivan esta medida debieron pesar para que el licenciamiento fuese más amplio, tal como lo propone el diputado Cúneo por el proyecto que ha presentado en la secretaría de la cámara.

El 10 o/o no alcanza a 1000 conscriptos, y lo que se ahorre por tan escaso contingente no mejorará mucho la situación del erario.

Cabe, pues, la iniciativa de la dipu-





tación socialista, que siendo más radical, será más eficaz para el fin que se persigue

LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Precios reducidos para los jefes y oficiales

El ministro de guerra, velando por las finazas de los jefes y oficiales, ha resuelto facilitarles la compra a precios reducidos de los artículos de primera necesidad, y al efecto dictó ayer la siguiente resolución:

"Autorízase, mientras existan las actuales circunstancias, a los cuerpos e institutos del ejército para proveer a los jefes y oficiales que lo soliciten, y sea cual fuere su situación de revista, todos aquellos artículos de primera necesidad que los cuerpos, por sus contratos con los proveedores, obtienen en condiciones más ventajosas y al precio estipulado en los contratos.

Al efecto, y de acuerdo con los pedidos escritos que hagan los interesados, se solicitará de los proveedores las cantidades necesarias a ese fin, dando vales y exigiendo cuentas separadas de las provisiones para tropa. Estas cuentas serán chanceladas con los cobros oportunos que se hagan.

Todos los antecedentes y documentos serán enviados mensualmente a la intendencia de guerra, para su archivo, previa oposición, por ésta, de un sello grande cruzado que diga: "Particular de oficiales. Inutilizado.—B. M. núm... 2a. parte".

¿No podrían esos proveedores vender a iguales reducidos precios para la población de Buenos Aires, instalando ferias todos los días en distintos parajes del municipio?

El ministro de guerra podría hacer gestiones en ese sentido, y en todo caso proponer al intendente municipal las medidas pertinentes, a fin de llegar al resultado obtenido para los jefes y oficiales del ejercito.

EN EL 1o. DE INFANTERIA

Se nos informa que en el regimiento 1o de infantería alojado en el antiguo local de la exposición ferrovia... no han mejorado las condiciones de higiene que fueron denunciadas el año último por el diputado Repetto.

Las mismas cuadras sucias y abiertas y con los techos rotos, los mismos w. c., la misma enfermería con sus peligros e inconvenientes siguen prestando servicios sin que se piense siquiera en *repararlos*.

En los últimos días la lluvia invadió las cuadras, y la tropa tuvo que dormir entre los charcos.

Otras quejas relativas al trato de los clases y a la calidad de la comida nos han sido formuladas por los propios conscriptos.

Insistimos, pues, en que los propósitos de realizar economías tienen en estos hechos razones suficientes para que se los haga efectivos en el ejército, licenciando toda la clase o gran parte de ella.

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

LAS VENTAS DE AYER

Dieron comienzo ayer de mañana, ante poca concurrencia, en la exposición de ganadería, las ventas de productos concurrentes al certamen

Debido a la escasez de dinero, los precios pagados fueron generalmente bajos, comparados con los de años anteriores.

Muchos animales fueron retirados de la pista por falta de interesados.

El importe total de las ventas ascendió a una suma regular.

Actividad socialista

CAPITAL

Conferencia — Se realizó, el jueves a la noche, la conferencia organizada por el Centro Socialista de la circunscripción 11a., a cargo del ciudadano Isaac Palcos, quien habló sobre la moneda.

Con gran acopio de datos, estudió detenidamente el tema, haciendo consideraciones muy oportunas sobre la actual situación económica por que atraviesa el país

Terminó explicando las nuevas leyes dictadas por el congreso, y las razones de la oposición de los diputados socialistas.

BIBLIOGRAFIA

El voto obligatorio (tesis para optar al título de doctor en jurisprudencia, por Enrique Loncan). — La nueva ley electoral ha dado al autor de esta tesis un tema excelente para un estudio serio.

El doctor Loncan ha sabido sacar de su observación en la aplicación de la ley, *conclusiones* juiciosas y exactas, y es éste, sin duda, el mayor mérito de su obra

Después de un prólogo sencillo y oportuno, estudia y define con algún detenimiento el concepto de la democracia y del sufragio, que es su manifestación más típica.

Entra a considerar luego las razones que se aducen en pro y en contra del voto obligatorio, sosteniendo él las del primer término.

En seguida analiza el ambiente político argentino antes de la ley Sáenz Peña y dice que habíase apoderado "de la dirección del país el grupo de los viejos vividores que, bajo un exterior solemne y bajo una importancia consular de patricios, chicaneaban en la sombra y gozaban del festín cubriendo con ar... lo que hoy detalla con vindicante ... la penalidad severa de la nueva ley

Pasa luego a considerar la aplicación del voto obligatorio y sus precedentes extranjeros y termina presentando sus *consecuencias*: Habiendo "colocado —dice — en cada elector la noción de su mérito como partícula de la democracia, ha tenido la virtud de inculcar en el espíritu de la muchedumbre el interés por la cosa pública. Consciente de que sus representantes interpretan su genuina voluntad, y que constituyen una verdadera encarnación de sus anhelos, el pueblo siéntese con sanas vigorías para seguirles paso a paso en sus gestiones ... masa que antes de la ... permanecía indiferente a ... del gobierno y del congreso ... hoy a sufragar y garantida en el fiel cumplimiento de su voto, comienza a practicar ese contralor, tan necesario y saludable para que se cumplan los ideales de la democracia.

"Esta participación — concluye — del pueblo que juzga, aplaude o censura a los que dirigen los destinos de la nación, es un fenómeno nuevo que tiene su concomitante en otra consecuencia del voto obligatorio, que consiste en el "fortalecimiento de la responsabilidad representativa".

UN TRIUNFO OBRERO EN NUEVA YORK

La clase trabajadora de Nueva York acaba de obtener un significativo triunfo, propio de la influencia cada vez más creciente que su acción cobra en el terreno jurídico.

En el mes de mayo ppdo. con motivo de una dificultad suscitada entre los obreros panaderos y el patrón Julius Lion, quien pretendía hacer trabajar a sus obreros en condiciones inferiores a las generalmente aceptadas por la Unión de Panaderos, se produjo una huelga. Con el propósito de que ésta no fracasara debido a la intervención de rompehuelgas, la Unión acordó apostar cerca de la panadería numerosos huelguistas a fin de inducirlos verbalmente a no traicionarlos e hizo repartir profusamente manifiestos con el mismo objeto, recomendando al mismo tiempo a los obreros no trabajaran sino en aquellas panaderías que hubiesen aceptado las condiciones impuestas por la Unión. Esta actividad es lo que se llama en Norte América el derecho de "picketing".

El citado patrón, teniendo en cuenta fallos anteriores adversos a la clase trabajadora por ejercer este derecho, acusó ante los tribunales a la Unión de los Panaderos, y ésta hubo de suspender transitoriamente su actividad.

Llevado el asunto a la corte suprema, el juez Brady acaba de desestimar la acusación sosteniendo que la Unión tiene la facultad para ejercer el derecho de "picketing", como también de inducir a los obreros a no prestar sus servicios en aquellas casas donde las condiciones de trabajo sean inferiores a las aceptadas por la Unión

Tomen nota nuestros jueces.

MUNICIPALES

Padrón municipal — Comisiones inscriptoras

El ministerio de hacienda: de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3o de la ley 5098, sobre padrones e inscripción municipal, se prepara a ordenar a la administración de patentes la formación de listas de mayores contribuyentes, para formar las comisiones empadronadoras de las seis secciones de la capital

Estas comisiones deberán componerse de tres titulares y dos suplentes, debiendo funcionar en los siguientes puntos:

1a. sección atrio de la iglesia de Santa Lucía

2a. sección, atrio de la iglesia de San Nicolás.

3a. sección, atrio de la iglesia de San Cristóbal

4a. sección, atrio de la iglesia de Balvanera

5a. sección, atrio de la iglesia de Flores.

6a. sección, atrio de la iglesia de Belgrano

Como se ve, las próximas elecciones municipales, mientras la cámara de diputados no despache el proyecto de nuestro camarada el doctor Bravo, se han de llevar a cabo siguiendo los trámites de la ley en vigor, por la cual obtienen únicamente representación ante el concejo deliberante los elementos pudientes de la capital federal.

En el subterráneo — Nuevo servicio

La empresa del Anglo Argentino ha establecido un servicio especial de combinación con el subterráneo, destinando al efecto la línea núm. 1, que desde ayer corre entre Liniers y Caballito.

Para el regreso, el boleto de combinación es válido en todas las líneas del oeste, complementando así el deseo de la empresa de facilitar el viaje de aquéllos con el mínimum de tarifa.

Como consecuencia de este nuevo servicio, la línea 1 que venía por B. Mitre, doblaba en Esmeralda y regresaba por Cangallo, ha sido suprimida, haciendo el mismo recorrido la línea 2, que viene por Alsina, Bolívar, Victoria, Esmeralda, Cangallo y Rivadavia hasta Liniers.

TRIBUNALES

Vistas fiscales — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Pedro Varela de Mato, español, soltero, de 36 años de edad y con 22 de residencia en el país, por el delito de defraudación.

Varela de Mato se ocupaba de comisiones y corretajes. Por su intermedio, el damnificado, Crajek Rablat, hizo en una ocasión un préstamo hipotecario, y a fines de noviembre de 1913 entró nuevamente en relación con de Mato para efectuar otro

Con tal motivo, el procesado, el día 3 de diciembre del mismo año, le pidió la suma de ochocientos cuarenta pesos moneda nacional, a fin de levantar una inhibición que pesaba sobre un cliente, a los efectos de que al solicitarse los certificados para constituir la hipoteca de un bien de su propiedad a favor de Rablat, no apareciese con ese gravamen.

Varela de Mato, en vez de dar el destino debido a la cantidad recibida, se la apropió. Posiblemente, lo de la inhibición no fue más que un ardid, un engaño, para conseguir la entrega de los 800 pesos, aunque el inculpado niega el hecho, éste resulta probado por sus numerosas contradicciones, por un cheque adjunto contra el Banco Francés y declaración de testigos que lo acusan como poco escrupuloso en sus negocios, antecedente que si bien no puede hacer fe, hace más verosímil el delito e inexcusables las razones en descargo que presenta el acusado.

El caso cae dentro del artículo 23 de la ley 4189 por tratarse de más de 500 pesos, y aplicándolo, el fiscal pide seis años y medio de penitenciaría por esta defraudación.

—El fiscal doctor Malbrán, en el proceso contra Francisco Irizabella, por lesiones leves, pide para el reo 3 años de penitenciaría.

El 2 de junio del corriente el prevenido se trabó en pelea con el sujeto Nadi, en la calle Nazca, cuando viendo el agente de facción que los citados y otro acompañante, Córdola, accionaban violentamente, corrió hacia ellos y vió caer herido a Nadi, mientras Irizabella se daba a la fuga, apresándolo a poco andar.

El acusado niega ser el autor del hecho y dueño de la navaja ensangrentada que se halló en el sitio de la pelea, pero el testigo presencial Córdola lo reconoce como autor. Lo raro es que la víctima trata de excusar a su atacante diciendo que no sabe con seguridad quién lo hirió y contradiciéndose a menudo, pero el hecho de no inculpar tampoco a Córdola, haberse dado a la fuga el acusado y no encontrarse otras personas presentes, evidencian a todas luces su responsabilidad directa, aunque no se puede saber por qué causas el lesionado trata de aminorar la culpa. Teniendo esto en cuenta, y su ebriedad incompleta, el fiscal pide el mínimum de pena expresado.

—El agente fiscal doctor Naón, en la causa contra Nemesio Gómez Tarragona, José Asfricla y Francisco Camilo, por disparo de armas y lesiones, pide 2 años y 3 meses de prisión para el primero, igual tiempo de arresto para el segundo y 1 año de arresto para el tercero, en la relación al daño causado y a la responsabilidad de cada cual.

—El doctor Lynch, en la acusación de hurto contra Pablo Rabasebio, Angel Davido y Esteban Canale, plenamente comprobado el delito y con el agravante de pluralidad de autores, pide 2 años y seis meses de penitenciaría para los primeros y 3 años de igual pena para el último de los nombrados.

—El fiscal doctor Valdez pide para Constantino Furo, griego, procesado por lesiones graves, 2 años de penitenciaría.

DESCANSO DOMINICAL

PELUQUERIAS QUE LO INFRINGEN

Según denuncia que nos envía el ciudadano Miguel Ventegna, el pasado domingo permanecieron abiertas las peluquerías instaladas en las siguientes calles: Gallo 1032 y 1171; Cabrera 3334, 3536 y 3570; Billinghurst 1088; Córdoba 3880 y 3983; Medrano 874; Bulnes 907 y 950; Cabrera, 3780; Almagro 1336; Salguero 1168; Córdoba 2992 y 3035; Aguero 17; Gorriti 3502, y Honduras número 3708.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Servicio deficiente de correos — Un servicio de suma importancia que no llena sus funciones como es de desear en una población con más de 100.000 hábitantes, es el correo.

Las deficiencias del correo de aquí forman toda una serie: la recolección de la correspondencia se hace a pie, dos, tres o cuatro veces por día; la distribución está a cargo de un reducido número de empleados mal remunerados, teniendo que recorrer cada uno hasta 28 manzanas; los buzones son tan escasos, que pueden considerarse inexistentes; las sucursales son dos, y están reducidas al servicio más elemental: no tienen telégrafo ni expiden giros; las sucursales despachan la correspondencia hasta las 8 de la noche, la venta de estampillas no ha sido obligada al co... ... en condiciones de tener un servicio de primera categoría, y la dirección general de correos, a la cual tantas veces se le ha repetido esto, tiene la obligación de proporcionarle a esta ciudad un servicio que satisfaga todas las necesidades. Es lamentable pensar que el criterio administrativo no alcance a apreciar que es una vergüenza no disponer de 3 ó 4 carritos para recolectar la correspondencia, y muy poco honor hace al país una institución pública que cuenta con un personal miserablemente remunerado y obligado a efectuar un recorrido, generalmente por calles o veredas fangosas, que sólo puede resistirse por la imperiosidad de la pobreza.

El jefe de la oficina central informa que tiene proyectado, con la aprobación de la dirección general, el aumento de buzones, lo cual permitirá, en parte, satisfacer una necesidad sentida; pero es de desear que en este asunto de buzones esten comprendidos algunos para las estaciones de ferrocarriles, porque, como es sabido, en las estaciones jamás hubo un buzón.

La dirección general tiene mucho que hacer en La Plata, porque el servicio actual no le lleva mucha ventaja al de La Quiaca o Tierra del Fuego.

Obras necesarias — No se sabe todavía qué ha hecho el ministerio de obras públicas de la provincia con respecto a los desagues de La Plata.

Las últimas lluvias han demostrado que, a pesar de los túneles de aguas pluviales y de la cantidad de bocas de tormenta existentes, estamos expuestos a no pocas contingencias.

Algunos "técnicos" de los que abundan en la administración provincial se han expresado al respecto manifestando que la acumulación de aguas, que en algunas partes de la ciudad alcanzó a un metro sólo fué motivado por la excepción de la abundancia de agua caída.

Si este argumento fuese atendible, podríamos decir que los costosísimos túneles colectores de aguas pluviales construídos no hace mucho sólo sirven para chaparrones de verano.

Pero el argumento de los "técnicos" no es admisible: no hay lluvia que munde los túneles de La Plata

Las calles de La Plata, a partir de 1911 a la fecha, han sido pavimentadas en una superficie mayor de 550 000 metros cuadrados (la empresa A. L. Marainí y Cía., solamente, adoquinó más de 300 000 m. c.; Canaveris y Barberis, más de 150.000 m. c., Pascual Cesari, más de 20.0000 m. c.; Aguero, más de 100 000 m. c; y esa pavimentación ha cambiado los niveles en su casi totalidad, importando una desviación de las aguas, en crecida cantidad, hacia bocas de tormenta que, proporcionalmente, reciben apenas el 10 por ciento de las aguas que afluyen

Hácese necesaria la construcción de un nuevo tunel por una parte, y la construcción de afirmados en todas aquellas calles que ahora, por quedar en un alto nivel impiden el paso de las aguas y la desvían, originando las acumulaciones que tantos perjuicios e inconvenientes ocasionan.

La falta de leche—La mayor parte de la población estuvo anteayer privada de este líquido de primera necesidad. El gremio de lecheros ha comunicado que la causa de no haber hecho el reparto en las condiciones ordinarias es debida a que los malos caminos impidieron a la usina pasteurizadora, única que por la ordenanza vigente puede facilitar el artículo, surtir de la cantidad necesaria para el consumo de la población.

Pedido de semillas — Varios vecinos de Navarro se han dirigido al poder ejecutivo *solicitando la entrega* de semillas de trigo y lino necesarias para sembrar una superficie de 850 hectáreas, que ya se encuentran preparadas para el cultivo.

La situación de los peticionantes — dice la nota — es harto desastrosa, debido a las continuas inundaciones que han sufrido y a las restricciones bancarias, comprometiéndose a devolver las semillas o su equivalente en dinero, inmediatamente de recogida la cosecha.

ENSENADA

Ecos del temporal — La situación por que atraviesa la población de Berisso, Cambaceres y las islas, en los lugares donde las aguas alcanzaron proporciones hasta ahora desconocidas, es verdaderamente desesperante, y lo será todavía más adelante como efecto de la destrucción de viviendas, enseres y plantaciones, arrasadas por las aguas.

Confirmóse la presunción de más desgracias personales entre los pobladores de la isla Paulino, debiendo agregarse a los cadáveres recogidos anteayer otros dos que encontraron las personas que se ocupan en investigar los efectos de la catástrofe — tal es el calificativo que merecen los efectos del temporal en aquel lugar.

Las nuevas víctimas son doña Josefa Azurmendi y Salustiano de Dios González.

Aun no ha sido posible dar con el paradero de varias personas desaparecidas de la isla y que, fundadamente, se cree hayan perecido, arrastrando sus cuerpos las aguas hacia el canal.

Durante el día de hoy se continuarán las requisas por la isla y adyacencias, cuyo aspecto es verdaderamente desconsolador.

PUAN

Agente criminal — En el pueblo de Bordenave fueron violadas dos criaturas de cinco y siete años, respectivamente, por el agente de policía Martín Farías.

Hace seis años este mismo agente estuvo preso por igual delito y puesto en libertad por no poder la justicia probar el hecho. El sátiro está detenido, y el pueblo espera que esta vez purgue la pena que merece.

La carestía — Los artículos alimenticios han sido subidos de precio en un 10 a 20 por ciento. Se habla que los carniceros aumentarán el precio de la carne, que ya ha excedido el límite que se puede tolerar, pues vale actualmente 60 centavos el kilo.

Tren suprimido — La empresa del F. C. ha suprimido el tren que llegaba a ésta los domingos.

BAHIA BLANCA

Comerciantes especuladores — En los momentos actuales, de desocupación y de hambre, cuando los pudientes que blasonan de patriotas debieran demostrarlo, amenguando en lo posible la miseria de la clase pobre, vemos a los altos representantes de la banca y el comercio, dándose la mano para extorsionar infamemente al pueblo.

En Bahía Blanca, zona muy castigada por los males que afligen al país, los comerciantes mayoristas han subido los precios de los artículos de mayor consumo del modo siguiente:

El azúcar, que en tiempo normal, vendían a los almaceneros minoristas a pesos 4 20 los 10 kilos, lo elevaron en los primeros días del conflicto europeo a $ 4 60 y 4.70, habiendo quedado hoy estacionado el precio en pesos 4 50.

Los minoristas que antes vendían a 0.45 el kilo, lo venden hoy a 0 50

El arroz lo vendían los mayoristas a $ 3 20 y 3 30 los 10 kilos, según la clase, y los minoristas al consumidor se lo vendían a 0.35 el kilo. Hoy, aquellos han subido el precio de los 10 kilos a $ 4 50 y los minoristas lo venden a 0 50 el kilo. Los fideos valían antes $ 2 40 y 2.50 los 10 kilos y los minoristas vendían a 0.30 el kilo. Hoy valen $ 2 80 y se venden al menudeo a 0 35 el kilo

La harina, los molineros la venden a 10 pesos la bolsa de 70 kilos y al menudeo se vendía el kilo a 0 20. Ahora, la misma bolsa, los almaceneros minoristas la compran a $ 12 50 y venden el kilo a 0.25.

El aceite ha aumentado 10 centavos por lata.

Estos almaceneros minoristas que han aumentado sus artículos impelidos por el alza de los precios del comercio mayorista, pertenecen en su mayoría al Centro de Almaceneros, minoristas y anexos de esta ciudad.

Pero hay una gran cantidad de minoristas, no socios de ese centro que han aumentado los precios de todos los artículos desconsideradamente

El precio de la carne — También la carne ha sufrido aumento. La compañía Sansinena ha aumentado cinco centavos todos los precios

Medidas del intendente — El intendente municipal se ha dirigido por una atenta nota a la compañía Sansinena de carnes para que desista del aumento de 5 centavos en el precio de ese artículo de primera necesidad

Ateneo Popular — Tuvo lugar la noche del martes 18 la conferencia de geografía a cargo del ciudadano Agustín de Arrieta. Estudió el territorio de la capital federal en todos los órdenes de la vida civil, comercial e industrial. Asistió numerosa concurrencia al local del Centro Socialista a oir la interesante disertación, que el conferenciante procuró hacerla lo más amena posible

Contra la guerra — El domingo realizóse en la plaza Rivadavia de esta ciudad un mitin contra la guerra

Hicieron uso de la palabra unos cuantos obreros, condenando energicamente el crimen de la guerra. Uno de ellos el ciudadano Tati, pronunció sentidas palabras en homenaje al gran apóstol de la paz Juan Jaurés, teniendo lapidarias frases de estigma para el fanático autor del asesinato.

Mitin de desocupados — El jueves, a las 4 de la tarde realizóse el mitin de desocupados, que resultó conmovedor al notarse la presencia de las esposas de los obreros con sus hijos unos en brazos y otros conducidos de la mano

Calcúlase que asistieron al acto dos mil personas.

Hablaron algunos desocupados describiendo la situación angustiosa en que se encuentran.

AVELLANEDA

El asunto del hospital — Como lo habíamos vaticinado, el intendente municipal ha suspendido en sus funciones, por medio de un decreto, la comisión nacional nombrada hace apenas dos meses para administrar el hospital Pedro Fiorito.

El intendente se basa para suspender a la comisión, en que ésta no contestando en el término de ocho días la nota pasada por la intendencia daba a entender que los cargos formulados por el doctor Groppo eran veraces

Por el mismo decreto se nombra director interino del hospital al doctor Juan Carlos Ahumada, quien ya se ha hecho cargo del puesto

Lo que ha causado extrañeza es que el doctor Pedro Groppo se halle nuevamente en el hospital atendiendo a los enfermos, lo que hace presumir que este médico lo que buscaba era que se le rehabilitara en su puesto, pues la comisión vecinal no se lo había dado. No otra cosa significa ... que ahora figure como médico del mismo lo que, por pura delicadeza, no debió aceptar, dado que él era quien formulaba los cargos a la comisión

¿Se volverán ahora a cometer bajo la administración de las mon... mismas irregularidades y los mismos escándalos que antes?

La carne — Hoy ... eros han elevado la carne en dos c... ta es más el kilo.

JUNIN

Rebaja de jornada y suspensión de obreros — En el departamento de coches y vagones de los talleres que en ésta posee la empresa del F. C. P., se ha rebajado la jornada ... de trabajo a tres días, de ... manera los salarios de un mes ... cifras redondas, entre 26 y 32 pesos. Nada diremos del galpón de ... donde, como es regla en ... en aras de la economía se ... la sopa al loro, suspendiendo muchos obreros.

LANUS

Los sintrabajo — Según ha sido anunciado, hoy se realizará frente a la estación del ferrocarril una conferencia organizada por un nucleo de trabajadores sin ocupación ... induce a hacer algunas con...

En esta localidad hay ... mente alrededor de tres mil obreros ... dos, la mayoría de los cuales deba su situación ... cipalidad de Avellaneda ... que administra los intereses de esta población.

Debido a la desidia municipal como decíamos, las calles de este pueblo están en tan mal estado, que han motivado la paralización completa del tráfico. Por este motivo las construcciones ... abundaban, han deb... porque los materiales necesarios no se pueden transportar.

Detenida la construcción de casas han quedado sin trabajo los albañiles y los obreros de ... horneros, carpinteros, herreros, pintores, etc. A éstos se agregan los carreros y los cocheros, que también sufren las consecuencias del abandono municipal.

La municipalidad podría argüir en su favor el pretexto de la gran cantidad de agua caída en estos últimos tiempos, pero no es aceptable por cuanto en verano, cuando el tiempo se presta para el arreglo de los caminos, suspendió de los cuatro peones ... en vez de aumentarlos aprovechando el tiempo seco para abovedar calles y abrir desagues, de manera que el agua no se estanque, como sucede actualmente

A los obreros que sufren las consecuencias de esta desidia, que podríamos calificar de criminal, por cuanto ella es la causa que lleva la miseria y el hambre a muchas familias de trabajadores, pronto les llegará la ocasión de manifestar su protesta en contra de los hombres que dirigen esta comuna y que han llegado en la forma de todos conocida

Dentro de tres meses se realizarán las elecciones para renovar la mitad de los componentes del concejo deliberante y será llegado el momento de dar le su merecido votando por los candidatos socialistas que imprimirán a la comuna el carácter de democracia ... ...



Trabajo ofrecido

SE OFRECE UNA SEÑORA ITALIANA formal para todo servicio. Tucumán número 2713 .V|24|8.

LAVANDERA SE OFRECE PARA LAVAR en su casa, componer y planchar ropa Precios muy módicos para ropas de obreros. Victoria 3353, Felipa V,26 S

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA cualquier trabajo Vieytes 286, P C R V|30 S.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy Don Giovanni

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana dirigida por la actriz Borelli. Ultimas funciones
Hoy Frou-frou

Nuevo — Corrientes 1525. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy Mi mujer se aburre, Aves caseras. —Platea, $ 2.50

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy El loco de la barba, Una broma de Arlequín — Platea con entrada, $ 3

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano
Hoy Noche de luna, La solterona.

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscovich.

Marconi — Compañía cómicolírica española [illegible] por secciones
[illegible] Molinos de viento, La tirana, [illegible] del dragón, La niña de los [illegible]

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas [illegible]

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones

Parque Japonés — Callao y Paseo de [illegible] — Temporada de invierno Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 5 [illegible] al aire libre Conciertos — Entrada $ 1 con dos vales gratuitos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche Gran orquesta

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970 Tarde 0.20 noche, 0.40 Se reservan localidades

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche

Gaumont Theatre Rivadavia 1635 — Función tarde y noche Los jueves, matinée a las 4.45 p. m. dedicada a los niños

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la [illegible]

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2[illegible]

SANTA FE

Desidia — Se sabe que el intendente municipal conocía hace algún tiempo el detalle la situación del Banco Municipal, y sin embargo no procedió con la energía que debiera en aquel entonces para que no ocurriera lo que ha ocurrido hoy y que perjudica enormemente al pueblo.

Los trenes — Los trenes corren hasta ahora con mucha dificultad. El del Central Argentino llega a ésta generalmente con tres y cuatro horas de atraso Muchas veces el tren que debe arribar a Santa Fe a las 11.25 llega a las 4 de la tarde.

El hambre popular — A diario aumentan los pensionistas de las cocinas municipales. Estas no dan abasto para la enorme cantidad de infelices que concurre a participar de los pucheros que se sirven en dichas cocinas.

El juego — Del diario "Nueva Epoca" son los siguientes párrafos:

"Entre los buenos propósitos que enunció al iniciarse el actual gobierno, figuraba el de perseguir por todos los medios las casas de juego de azar.

Pero parece que está escrito que el gobierno radical en tratándose de obras buenas está llamado a no realizar ninguna.

Es un gobierno que llegará a su ocaso sin que hayamos podido acostumbrarnos a tomarlo en serio.

Todas sus buenas promesas se esfumaron en el momento de llevarlas a la práctica.

Decíamos hace pocos días que la existencia de los garitos continúa siendo la causa de muchos males, llevando a muchos hogares la desolación cuando no la verguenza y el deshonor.

De vez en cuando, como para acallar las justas protestas generales, la policía sorprende y lleva a las comisarías, haciendo mucho ruido, a algunos infelices que juegan níqueles o cigarrillos. Son los mismos que hace poco reunían los comisarios para llevarlos a votar y a quienes les permitían, a la vista de todo el mundo, que jugaran hasta los sombreros.

Entretanto, no se ha dado el caso de que haya sido "sorprendido" uno de esos garitos en que en una sola noche se juega el porvenir de una familia.

La prueba evidente de que los garitos funcionan como en las peores épocas, nos la da un hecho reciente, que ya es del dominio público.

Un alto empleado del gobierno ha jugado y ha perdido en una noche una respetable suma de dinero. Se señala la casa en que se ha efectuado el "desplume".

Tiene el suceso el agravante de que el dinero perdido no era del que lo ha jugado.

¿No hubiera sido mucho más plausible que ese dinero lo hubieran empleado los verdaderos dueños en arbitrar recursos con qué socorrer a tanto necesitado como hoy abunda?"

CORDOBA

Construcción de un molino — Una poderosa casa de Buenos Aires se ha dirigido a la intendencia municipal de Córdoba proponiendo la compra de un gran terreno, propiedad de la municipalidad, ubicado en la calle 24 de Septiembre, al lado de uno de los extremos del puente Sarmiento, sobre el Río Primero.

Se compromete dicha casa a construir inmediatamente un soberbio edificio de cinco pisos destinado a molino harinero, que resultaría el principal establecimiento en su género entre los que posee nuestra provincia.

La municipalidad está dispuesta a desprenderse de dicho terreno quizás en el corriente mes, no sólo por lo que conviene a sus intereses, sino porque también, iniciadas inmediatamente las obras se daría ocupación a un buen número de obreros de los tantos que hay desocupados.

En "favor" de los obreros — En una asamblea verificada hace días bajo la presidencia del ministro de obras públicas y a la que asistieron comerciantes, industriales, banqueros y otras personalidades, se trató sobre la situación de los obreros desocupados, de la carestía de la vida y de otros puntos respecto a la crítica situación económica, agravada con motivo de la conflagración europea.

Después de un cambio de ideas se nombró una comisión para que informara al respecto, aconsejando las medidas que a juicio de la misma deberíanse tomar.

Esta comisión ha terminado su cometido y elevado su informe al ministerio de obras públicas.

Cree la mencionada comisión que la situación, si no es satisfactoria, no es tampoco grave, y que para remediarla deben los poderes públicos proseguir el desmonte en la Nueva Córdoba, la municipalidad realizar algunas obras, el Banco de Córdoba destinar 300.000 pesos que se repartirían en créditos "para que los industriales y las sociedades piadosas redoblen su actividad bienhechora".

A poco que se escudriñe sobre los propósitos de esos industriales y sociedades piadosas; se caerá en la cuenta de que los desocupados quedarán tan desocupados como antes.

MENDOZA

El Trasandino — Hay la creencia de que en todo el mes de octubre no se conseguirá reanudar el servicio de trenes en la línea del ferrocarril Trasandino, a causa de la gran cantidad de nieve que ha caído en este último invierno.

Una empresa de transportes particular se ha hecho cargo de la conducción de correspondencia a través de la cordillera mientras dure la interrupción de trenes.

Nieve en la cordillera — Una comunicación oficial de Calingasta dice que en los primeros contrafuertes de la cordillera la nieve acumulada pasa de cinco metros, por lo que se supone que habrá grandes crecientes en el próximo verano.

ENTRE RIOS

PARANA

Encarecimiento de la vida—Cada día que pasa se acentua la crítica situación de las clases pobres en virtud del encarecimiento de los artículos de primera necesidad y la supresión del crédito y la escasez de trabajo

La autoridad municipal trata de paliar en algo la situación, estableciendo las cocinas populares, expendiendo a diez centavos el plato de comida, dos veces al día.

Un puesto inútil — Siempre se consideró un puesto inútil y gravoso, sin mas fin que el del favoritismo, el puesto de sub-inte ndente general de policías creado hace dos años.

Un diario local, en virtud de la constatada inutilidad de ese puesto, llama sobre él la atención del futuro mandatario radical para que lo suprima como una medida de honrada administración.

Los presos de Concordia— Un diario de Concordia dice que el día 16 hubo en la cárcel pública de aquella ciudad un conato de sublevación de presos a causa de la escasez de racionamiento, y que, por otra parte, se siente entre los guardianes un acentuado malestar por motivo de la falta de pago de sus haberes mensuales

Aconseja al vecindario que viva prevenido, porque tal situación puede acarrear dolorosos sucesos.

Horario de trenes — Hay una protesta general por el nuevo horario de los trenes de pasajeros del ferrocarril Central Entrerriano, que en la mayoría de los casos hacen su recorrido de noche, llegando a la madrugada a los puntos de destino o saliendo en otros puntos a las doce de la noche o dos de la madrugada.

Los hospitales — Se atribuye al intendente municipal la declaración de no ser exacta la versión recogida por un diario local sobre la idea de clausurar los hospitales por falta de recursos, si bien es verdad que la situación de los mismos es difícil, en razón, precisamente, de la escasez de recursos a causa de la mala situación económica imperante y porque son exiguos y mal pagados los subsidios de los gobiernos nacional y provincial, para cuyo aumento ha iniciado gestiones el intendente.

TUCUMAN

Por calles y plazas — El estado de las calles del municipio es deplorable. No ha mucho se dió comienzo a la renovación del pavimento ordenado por la municipalidad, pero las cuadrillas encargadas de ese servicio ahora no aparecen por ninguna parte.

¿Se ha ordenado acaso la suspensión de los trabajos? En caso de que fuere así, ¿a qué obedece?

Cultivo del arroz — Al noticiar la reunión que tuvo lugar en el despacho del gobernador de la provincia de algunos industriales que se ocupaban del cultivo del arroz, se dijo que se había acordado que cada uno de los concurrentes a ese acto confeccionaría un proyecto, indicando la forma y medidas en general que el poder ejecutivo debía adoptar para cooperar al mayor impulso y desarrollo de esta industria

En mérito de lo acordado, recibió el doctor Padilla varios proyectos, los que han pasado a estudio del ministro de gobierno, doctor Cossio.

La iniciativa del gobernador, como se ve, ha encontrado acogida entre los industriales, y de desear sería que esos proyectos sean materia de un rápido estudio, a fin de que las medidas y co operación que se propone adoptar el gobierno en favor de esta industria, qué en futuro no lejano ha de constituir una nueva fuente apreciable de recursos para la provincia, se lleven a cabo a la mayor brevedad posible.

Para el canal de Leales — De acuerdo con una nota elevada al ministerio de gobierno por el departamento de obras públicas, acompañando el acta de cesión de un terreno para el canal matriz de Leales, hecha por el señor Miguel Gianfrancisco, mediante el pago de 401 pesos y con los términos del informe de la contaduría general, el poder ejecutivo ha dictado un decreto aprobando la mencionada expropiación y mandando extender la correspondiente escritura pública.

Infracción al descanso dominical — Por denuncia de los empleados de comercio que hacen policía, la dirección de estadística y trabajo ha impuesto a una casa de comercio de ésta plaza una multa de 100 pesos, por haber tenido abierta su casa de negocio el domingo a las 11.30 a. m. y haber despachado mercaderías.

La denuncia fue presentada en forma de acta, firmada por tres empleados y un agente de policía Para hacer efectiva dicha multa se han pasado los antecedentes al juez de paz de la 1a. sección, acompañados de los sellos correspondientes.

Nuevos mataderos — Han sido librados al servicio público los nuevos mataderos. Las grandes reformas introducidas en ese establecimiento han sido puestas de manifiesto en la operación sencilla e higienica del sacrificio de reses hecho ante la concurrencia.

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

BARILOCHE

Obstaculización a colonos — Al ministre de agricultura de la nación se ha dirigido el siguiente telegrama:

"Los que subscriben antiguos vecinos radicados en esta localidad solicitan respetuosamente de V. E. se digne disponer lo que estime del caso en el sentido de que el guardabosques Santiago Grossó no los moleste poniendo obstáculos para que puedan sembrar en la tierra fiscal, destinada desde un principio para quintas y huertas inmediatas al pueblo, y para que extraigan leña para su consumo particular, hasta que pase esta estación rigurosa, venga un administrador y se regularice nuestra situación, máxime cuando los bosques cordilleranos de maderas de construcción por su perior orden abandonados, todos los veranos vienen sirviendo, lo mismo que los valles, de guarida a gente de mal vivir, constituyendo una amenaza constante para los que tratamos de incorporarnos honestamente al bienestar de la localidad como factores de orden y progreso, satisfaciendo a piraciones propias armónicas con los intereses generales del país Francisco Moragrera, Francisco Villarruel, E Gingins María Carrasco, Alejandro Montecino "

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a. — Méjico 2070 Hoy sábado, a las 8 de la noche, asamblea Orden del día informe electoral, nombramiento de dos revisores de cuentas

Centro de la 11a. — El martes próximo, a las 8 p m; asamblea ordinaria Orden del día informes de la comisión de fiesta, de la de biblioteca y de los delegados a los diversos comités, asunto Palacios

Centro de Liniers — Rivadavia 10 882 El próximo martes, a las 8 p m., asamblea extraordinaria Orden del día asunto Santeramo

Centro de Villa Lugano (seccion 1a.) — Pilar 4121 El próximo lunes, a las 9 de la noche, asamblea de tercera convocatoria Orden del día reintegración de la comisión administrativa

Centro de la 14a. — El próximo lunes, a las 8.30 p m, la C A

Centro de Caballito Norte — Franklin 1155 [illegible] la C A

Centro de Caballito Sud — Convención 1057 El martes, a las 8 p m, la C A

GREMIALES

Federación de Fundidores, Modelistas y anexos — Estados Unidos 1056 Hoy sábado, a las 8 de la noche, asamblea, para considerar, entre otros asuntos, los siguientes informe del delegado pro Federación Metalúrgica, informe de la C A

Comité pro presos — Méjico 2070 Hoy sábado, a las 8.30 p m, reunión de delegados para tratar la siguiente orden del día reintegración del comité, informe del mismo y balance

Quedan también invitados los revisores de cuentas

Dependientes y empleados de comercio —Organizada por la sociedad Unión Comercial Bonaerense, se efectuará mañana domingo, a las 2 30 de la tarde, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, una conferencia pública

Sobre el proyecto del diputado Palacios relativo a la limitación de la jornada de trabajo en la dependencia mercantil, disertará el doctor A Bialet Laprida

Obreros albañiles — Humberto I 2200 La sociedad de este gremio efectuará asamblea mañana domingo a las 8 de la mañana, para tratar la siguiente orden del día ¿debemos fusionarnos con la Cosmopolita?, medios de lucha a desplegar ante la desocupación, adhesión a la huelga de inquilinos

Obreros mosaístas — Humberto I 2200 Se invita a los miembros de la comisión y al secretario de la seccion Boca y Barracas a la reunión extraordinaria que se celebrará mañana domingo, a las 8 30 de la mañana, para tratar sobre la casa Quadri y la de su colega C Cattáneo

CONFERENCIAS

Centro de Belgrano — Efectuará hoy sábado, a las 8 30 de la noche, en los salones de la Colonia Italiana, Paraná 555, una función teatral, baile y conferencia

El cuadro dramático "La cumbre" pondrá en escena el notable drama titulado "Tierra baja"

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Francisco Cúneo

Precio de la entrada, $ 1. asientos en general, 0 30

Comité independiente "La Verdad" — El próximo lunes, a las 8 p m, en el local 15 de Noviembre 2112, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) iniciará un nuevo curso de cuatro conferencias que versarán sobre "Doctrina y táctica socialista" Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491 Hoy sábado, a las 8 30 p m., asamblea extraordinaria Orden del día proposiciones al próximo congreso, nombramiento de los delegados al mismo

Comite independiente "La Verdad" — 15 de Noviembre 2112 Hoy, a las 8 p m, asamblea general

Centro "Carlos Marx" — Estados Unidos 1056. Hoy sábado a las 8 p m, la C A

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Moron — Subcomité de Haedo — Convocada por el Centro Socialista de Morón, se realizará hoy sábado, a las 8 de la noche, en el local de La Fraternidad, calle Comercio 119, Haedo, una asamblea general de los componentes del subcomité de Haedo, para tratar la siguiente orden del día existencia del subcomité de Haedo o transformación en Centro Socialista, separación de los adherentes que no viven en Haedo, reorganización de la C. A, trabajos electorales, nombramiento de dos delegados al comité de propaganda de las elecciones municipales próximas

La asamblea será presidida por la delegación nombrada por el Centro de Morón.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 2 30 de la tarde, en su local social, Plunkett 274, para tratar la orden del día de la asamblea anterior

Adrogue — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 2 p m. en casa del compañero C Lanzilotta, Binón 550 (Mármol), para tratar la siguiente orden del día biblioteca local, conferencia

Quedan invitados a la asamblea los socialistas y simpatizantes de Adrogué y Burzaco

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea extraordinaria el próximo martes, a las 8 p m Orden del día proposiciones al congreso de las juventudes y nombramiento de delegados al mismo

Talleres — El subcomité socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p m.

Chivilcoy — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 7 p m. Orden del día asunto conferencia

Junin — El Centro Socialista efectuará asamblea el miércoles 26 Orden del día: renovación de la mitad de la comisión, elecciones municipales, balance pro edificio, agregado a la carta orgánica

CONFERENCIAS

Lanús Oeste — Con motivo de la inauguración de la biblioteca popular "Domingo F Sarmiento", el Centro Socialista de Lanús Oeste efectuará mañana domingo, a las 3 p m., en el local social, 2 de Mayo 4557, una conferencia pública Sobre los temas La influencia de las bibliotecas en la clase trabajadora, Autonomía municipal de Lanús y la venta de los grandes acorazados para crear más escuelas, harán uso de la palabra los ciudadanos R Rodríguez de Vicente, V Huergo y J M Lemos

Villa Pervenir — La conferencia organizada por el subcomité socialista para mañana domingo ha sido suspendida debido a la inundación

DIVERSAS

La Plata — La biblioteca popular "Florentino Ameghino" ha organizado una serie de conferencias sobre la guerra europea

Estas conferencias se darán en el local calle 31 entre 1 y 2 (Tolosa), y están a cargo del doctor Victorio M Delfino, y se desarrollarán en el orden siguiente

Primera conferencia, mañana domingo, a las 8 30 p m Método de estudio, múltiples fases geográfica, etnográfica, religiosa, económica, política y social por qué pudo preverse, visión profética de León Tolstoy

Segunda conferencia, domingo 30, a las 8 30 p m Causas a) históricas el congreso de Viena, la guerra francoprusiana y la "revanche", origen de las dos alianzas europeas, el pangermanismo, el paneslavismo, b) inmediatas o actuales el famoso equilibrio europeo, la paz armada, el statu-quo de los Balcanes, la situación de Rusia, Alemania y Austria en Turquía, económica y etnográficamente, el congreso de embajadores de Londres y la posición de la Triplice en el mismo, especialmente Austria-Hungría c) causas especiales Austria Hungría etnográficamente considerada sus intereses económicos, de raza y religion con respecto a Servia y Rusia, la guerra entre Austria y Servia, pretextos y no causas

Tercera conferencia, domingo 6 de septiembre a las 8.30 p m La conflagración forma de agrupación de las naciones europeas un documento insólito variaciones impuestas por las circunstancias fuerzas militares y marítimas de las naciones actuantes en el conflicto consideraciones, estadísticas disciplina, tecnicismo, cantidad y calidad el arte frente a la ciencia de la guerra, o sea Napoleón y Moltke, dos actores principales probables escenarios del conflicto consecuencias que pueden preverse y su reflejo sobre nuestro país

Avellaneda — Auspiciada por la Juventud Socialista Unión y Libertad" celebrará mañana domingo a las 3 p m, en la plaza de la localidad, una conferencia pública de protesta contra la guerra y contra el asesinato de Juan Jaurés

Hablarán los ciudadanos J. F Grosso, R D Cozz., M Casaretto y N Aristimuño

CORRESPONDENCIA PARA EUROPA

La dirección general de correos y telégrafos comunica que hoy se despachará correspondencia en el vapor "Cavour" para los países siguientes: Brasil, España, Francia, Alemania, Rusia, Suiza, Austria, Turquía, Grecia, Bulgaria, Egipto e Italia

La correspondencia se recibirá hasta las 2 de la tarde, sin alcance.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

En el día de ayer las cuadrillas de guardahilos normalizaron provisoriamente casi todas las líneas que se hallaban interrumpidas, y proseguirán trabajando hoy en darles estabilidad

La dirección de telégrafos ha recomendado a las cuadrillas mencionadas que procuren perturbar lo menos posible las comunicaciones mientras ejecuten tales trabajos, durante los cuales son inevitables las interrupciones momentáneas

EN LA VIA PUBLICA

Las víctimas de los automóviles — Ayer por la tarde, en la calle Rivadavia frente al número 1992, al cruzar la calzada el muchacho de 12 años Arturo Carcasano, fué atropellado por el automóvil número 652 A, dirigido por el chauffeur Ramón Fernández, resultando aquél con heridas de gravedad en las piernas.

Fué llevado para su curación al hospital Juan Antonio Fernández.

La autoridad policial de la sección 6a. procedió a la detención del conductor del automóvil.

Al cruzar la calzada — Ayer, en la calle Esmeralda frente al número 493, Ernesto Tropsa al tiempo de cruzar la calzada, fué atropellado y derribado al suelo por los caballos de la chata dirigida por Juan Villanustre, sufriendo aquél heridas de importancia en el pie derecho

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 3a., que procedió a la detención del carrero.

Muerte repentina — En el interior de la casa calle Defensa 916, dejó de existir repentinamente Luisa Mazzola, que carece de familia en el país.

Por intermedio de la comisaría 14a. la asistencia pública se hizo cargo del cadáver.

Caída — En el interior de la casa calle Uspallata 2563, el muchacho de 6 años Adolfo Costas, cayó en el patio en momentos que se hallaba jugando, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 26a.

Quemaduras — Ayer, en el interior de la casa San Eduardo número 120, la niña Juana Guglielmette, al tomar un recipiente con agua hirviendo que se encontraba en la cocina, se volcó el líquido, ocasionándose quemaduras en el cuerpo.

Fué atendida por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 42a.

Niño mordido por un perro — En la esquina de las calles Areco y Larrazábal un perro mordió en la pierna derecha al niño Vicente Mocho Este y el can fueron enviados al instituto Pasteur.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Motorman con una pierna fracturada

En la calle Neuquén, esquina Méndez de Andés, el motorman Angel Laforoca dirigía un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 84, llevando en la plataforma una barreta de hierro como de 2 metros de largo, propiedad de la misma empresa, la cual debía dejar en el trayecto. A causa de haberse corrido al costado derecho chocó contra una columna y el otro extremo fracturó la pierna izquierda a Laforoca.

La víctima fué llevada al hospital Alvarez, con intervención de la comisaría de la sección 23a.

Apretado por un bloque de tierra

Ayer por la tarde, en una zanja de 4 metros de profundidad, construída por las obras de salubridad en la calle Palpa y Rosetti, el obrero Francisco Cola, que se encontraba trabajando, fué apretado por un bloque de tierra que se desprendió, sin darle tiempo a que se pusiera en salvo.

El sargento de la comisaría 33a., José B Pérez, concurrió en auxilio de la víctima, consiguiendo extraerlo sin que sufriera daño alguno.

Fractura de una pierna

En el túnel que construye el ferrocarril Oeste a la altura de la calle Bulnes, ocurrió anoche un desprendimiento de tierra que fué a caer sobre el operario Pascual Braga.

Este fué socorrido por sus compañeros, pero resultó con la fractura de la pierna derecha.

Fue llevado para su curación al hospital Ramos Mejía.

CRONICA DEL DELITO

EN UN BURDEL DE PATOTEROS

Herido de un botellazo

Ayer, en el interior del "cabaret" denominado "La Puñte a Charton", establecido en la calle Tucumán 949, a raíz de un incidente surgido entre varios tertulianos, resultó herido en la cabeza Roberto L. Dios, quien no puede determinar quién sea el agresor.

En averiguación de lo ocurrido se encuentran detenidos varios individuos.

El asesinato del agenciero Fraga

La policía no ha adelantado nada aun en sus pesquisas para descubrir a los autores del crimen de la calle Cerrito.

Después de seguir diversas pistas sin arribar a resultado alguno, ha decidido iniciar nuevas investigaciones por pistas que se suponen mas seguras.

Se presume que los delincuentes son personas que conocían perfectamente las costumbres de la víctima, y con este antecedente puede ya la policía tener un hilo para sus investigaciones.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las comisarías de la capital 7 robos y hurtos, 7 estafas, 4 defraudaciones y 1 agresión, y fueron detenidas tres personas por delitos anteriores.

PERIODISMO

"Ideas y Figuras" — El número 114 de esta revista se ocupa del crimen de la guerra y de los sucesos que dieron origen a la renuncia del delegado al congreso internacional que debía celebrarse en Londres

Respecto a este último asunto, dice la revista que la renuncia obedece a las intrigas del diario "La Protesta", al que califica de "náufrago del mar de la mediocridad a que la desorientación lo ha arrojado", y declara que esas intrigas tenían por propósito apropiarse del dinero recaudado para los gastos del delegado.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos de combinados — En atención a que algunos de los jugadores designados para actuar en los equipos que deben de jugar mañana se hallan impedidos de hacerlo, los cuadros de referencia [illegible] modificados en la siguiente forma

Team A (rojos) J Sagastume D Bernasconi y C. Galup Lanus (capitán); R. Neón, S. Pardo y M. Aldea; C. Aguilar, D. Lazcano, A. Piaggio, R. Mux, A Carabelli y W. Van-Hest.

Team B (azules): A. Caballero; M Winter (capitán) y A. Ferro; A. Letamendi, A. Voena y B. Capelletti; P Garré, A. Arroyuelo, R. Mux, P. Boide y A. Cazenave.

Team C (rojos): J. J. Rithner (capitán), A. Bruno y R. Martínez; S. Sayanes, P. Rithner y G. Badaracco; P Calomino, G. Banneher, P. Gallardo, E. Fernández y P Polimeni.

Team D (azules): C. A. Muttoni; R González Escarrá y A. Reparaz; A. Ahumada, E. A. Sande y F. Unienghi; R. Leonardi, J. Cabana, C. L. Antequeda, C Izaguirre y J. Crespo.

Suplentes: A. Isola, A. Morando, R Sende, A. Apraiz, A. Calzetta, S. Cermesoni, J Pranaroli, J. Cánepa, P Pollini, V. Abadía, O. Duarte, A. Capellini, A. Cappelletti, A Alonso, H. Rivas, A. Bottaro, N. Olariaga y M. Gárat.

Ambos partidos se efectuarán en la cancha del club Independiente (Avellaneda). El primer encuentro será dirigido por el señor E. Almeira Guzmán, y dará comienzo a la 1 p. m. En el segundo, que se jugará a las 2.30, actuará de referee el señor Bario Cooke.

Los jugadores suplentes deben hallarse en el field a las 12.45, provistos, como los titulares, de uniforme completo.

Partidos oficiales suspendidos — De acuerdo con la práctica establecida, la junta ha resuelto suspender los encuentros del domingo correspondientes a la segunda división, sección A.

También ha dejado sin efecto los siguientes, anunciados para la mima fecha: Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Porteños Unidos, de intermedia y segunda división, secciones sur y C, respectivamente.

Citación — La junta directiva de la Federación ha aceptado la renuncia que elevaron los miembros titulares de la comisión divisional.

En consecuencia, se ha citado a los suplentes para que tomen posesión de sus cargos y designen sus autoridades.

La reunión se efectuará en el local de la Federación, Cangallo 1154, a las 9 en punto de esta noche, y a ella deben de concurrir los señores Jerónimo Garré, Aquiles H. Molfino, Ernesto A. Sande Angel Díez, Juan B. Elizalde, Juan F Nicodemo, Clemente Saint Severe y Jorge Martín Susini, que representan respectivamente a los clubs Porteño, Gimnasia y Esgrima, Independiente, Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Lanús United, Penarol Argentino, Federal y Universitarios.

Pelota al cesto — La comisión ha acordado suspender los partidos que debían realizarse en el día de hoy.

Partidos para mañana — División intermedia — Argentino Juniors v. Alumni, Argentinos v. Carapachay, Atlas v Peñarol Argentino, All Boys v Defensores de Belgrano, Vélez Sársfield v Federal, Universitarios v. Argentino de Avellaneda, Burzaco v. Independiente, General Belgrano v. Sportivo Suizo.

Sección A: Argentino de Quilmes v. Hispano Argentino. Independiente v Floresta. Kimberley v. Atlanta, Porteño v. Tigre, Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes

Sección B: Argentinos Juniors v Alumni, Atlas v. Peñarol Argentino, All Boys v. Defensores de Belgrano, Vélez Sársfield v. Federal.

Sección C: Universitarios v. Argentinos de Avellaneda, Burzaco v. Independencia, General Belgrano v. Sportivo Suizo.

Sección D: Floresta v. General Viamonte, Independiente B v. Buchardo.

Sección E: Independiente C v. F. C. Provincial, Solís v. Paraná.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Primera liga — Rácing v River Plate, San Isidro v. Estudiantil Porteño, Belgrano v. Estudiantes, Quilmes v Comercio, Platense v. F. C. Oeste, Huracán v Bánfield.

Liga intermedia — Rácing v: River Plate. San Isidro v. Estudiantil Porteño, Belgrano v. Estudiantes, Quilmes v Comercio, Platense v: F. C. Oeste, Huracán v Bánfield, Honor y Patria v Sportivo de Barracas, Argentinos del Sur v Sportivo de Villa Ballester Cámara Mercantil v. Independiente de La Plata, Barracas Central v. Libertarios Unidos, Progresista v. Liberal Argentino.

Defensores de Belgrano v. All Boys (intermedia) — Este interesante match de intermedia federal se llevará a cabo mañana domingo, a las 2.30 p. m., en la cancha del segundo, en Flores, calle Segurola y Morón.

Representarán al Defensores de Belgrano los siguientes jugadores: J. Rodríguez: A Sacco y J. Molinari; R. Cortella, A. Pasquale y E. Puricelli; D Luna, J. Rosell, J Grupalli, J Pasquale y L. Fourcade (capitán).

D. de Belgrano II v. All Boys II — En Floresta, a la 1 p. m.

Team del D de Belgrano: J. Galli R. Vázquez y B Luna; J. Sutto. S. Scarone y C. Bonzoni; L. Casalini, V. Villar, M. Araldi, M. Quilmes y C. Rizolio.

F. AMERICA DE FOOTBALL

Por resolución de la comisión directiva de la institución del epígrafe, se ha resuelto hacer jugar los partidos que se detallan a continuación:

Argentinos de Florida v. Argentinos Unidos de Núñez B — En el field de los primeros, a las 12.30 p m El club local deberá esperar al visitante en la estación

Ingeniero Jorge Newbery v. Italo Argentino — En el mismo field que el anterior, a las 2 30 p. m Deberán esperar al club visitante en la estación hasta las 2 30 p. m.

General Quesada v. Deportes — Este partido de quinta división deberá jugarse en el field del club Argentinos Unidos de Núñez, a las 2.30 p. m. Punto de espera, Republiquetas y Cabildo.

Argentinos de Saavedra v. Deportes B — En el field de los primeros, a las 2 30 p m. El club Arg de Saavedra deberá esperar al club visitante en Republiquetas y Cabildo.

Campeonato social América — El entusiasmo que reina entre los clubs es grandioso, pudiéndose descontar de antemano el éxito que obtendrá este concurso, por los numerosos clubs que se inscriben Es, sin duda, una hermosa iniciativa del Club Social y Fomento de la Parroquia del Pilar, que ha donado esta hermosa copa para que sea disputada entre teams de quinta división

Como lo hemos manifestado en ediciones anteriores, este concurso es gratuito y pueden disputarlo todos los clubs con teams formados por menores de 16 años.

Las afiliaciones se reciben en la secretaría, Las Heras 3195, todos los días, de 7 a 9 de la noche, o por carta a nombre del tesorero de la F A. de F señor Miguel Romea

Temporada de verano 1914-1915 — Con indescriptible entusiasmo se inicia la próxima temporada de verano, donde se consagrará la institución del epígrafe como la liga matriz del football independiente En breve anunciaremos cuando se empezará a recibir afiliaciones.

Biblioteca de "Tribuna Femenina"

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Para fin de mes aparecerán tres importantes folletos:

Municipalidad Electiva, por la doctora Julieta Lanteri Renshaw — Educación Integral por la profesora Raquel Camaña — El Menor Obrero, por la señorita Carolina Muzzilli

Los pedidos pueden hacerse desde ya en la redacción y administración de "Tribuna Femenina", Independencia 1255.

Precios: cada uno 20 centavos. Los tres juntos 0.50. No se atenderán pedidos que no vengan acompañados del importe. Puede enviarse en estampillas. V(31)S

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, algebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física.

Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad). Mas datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias publicas gratuitas.

Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires — U. Telef. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.":

"La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal. Subscripción para obreros, $ 6 por año. Gratis para los socios

Torneo eliminatorio de competencia — Síguense recibiendo afiliaciones de teams de segunda, tercera, cuarta y quinta para disputar este interesante concurso, donde se disputarán hermosas medallas de plata maciza. Puede solicitarse afiliación en la secretaría, todos los días, de 7 a 9 p. m., como también puede examinarse el valor de las medallas que se disputan.

Deportes v. Argentinos — Este encuentro oficial por el campeonato de la Federación A. de Football se jugará en el field de los primeros, que poseen en Avellaneda, a las 2.30 p. m.

El team del Deportes formará así: Isola; García y M. Doyer; Arburua, Boothe y González; Villar, Ramos, Doyer (capitán), Bernat y Fernández.

Deportes v. Dublín — Este encuentro se realizará en el field del club Dublín, que posee en Martínez.

Deportes: Rañó; Mallieni y Graciotti; González, Lleonart y Botta; Griffo, Torres, Cavanna, Montero, Armendáriz, González Míguez y Goñi.

Dublín: Cacuyni; Bianchi y Martínez; Gallardo, Catabio y Arce; Decharre, Cardoso, Soldatti, Berro y Mortola.

Estos teams deberán reunirse en la estación Belgrano, a la 1.15 p. m.

Deportes v. Kimberley — Este encuentro se realizará en el field de Kimberley, que posee en Villa Urquiza, a las 9 a. m., debiendo reunirse los jugadores del Deportes en Las Heras y Coronel Díaz, a las 8 a. m.

El team será formado así: Mendionde; Beretta y Crivellano; Luis Graciotti, Vigo, y Graciotti; Calcmeni, Sisti, Sacchi, Doeyo y Torres. Suplentes: Griffo y Mallieni.

Deportes v. Martínez — Este encuentro se realizará en el field del club Deportes, que posee en Avellaneda, a la 1 de la tarde, y el team del Deportes formará así: Isola; Murpy y Cartona; Dialdg, Bernat, Luzzi, Vidal, Martínez, García, Vidal y Ramos.

Deportes Club — Invita a todos los asociados a la asamblea que se celebrará hoy sábado, a las 8 de la noche, en la secretaría, Las Heras 3195, debiendo encontrarse a esa hora todos los que deseen hacer acto de presencia en esta asamblea.

General Paz III v. Nueva Chicago III — En Lanús, a las 2 30 p. m.

Team de General Paz: Abiatti; Adles, flugel y Other; Raineri, Pereira y Blanco, Alcaniz, Maruco, Navone, Galarza y Medina; suplente, Gallar; Linesman, D. Nichelini.

General Paz III B v Boca Juniors III — En Wilde, a las 2.30 p. m., tren de Constitución a la 1.10 p. m.

Team de General Paz: Acetti; Bianco y Bargone; Calir, Vuolto y Oteda; Cácharo, Torreta, Pesano, Bueno y Gago; suplentes: Oteda y Frucini; línesman, Capielo.

Independiente del Sur v. Pequeño Estudiantil — Este partido de carácter oficial por la Asociación Atlética Argentina, se jugará en el field del primero.

El team de Pequeño Estudiantil está constituído en la siguiente forma: C. del Grosso; C. Leone y E. del Grosso, Cavallo, Figueroa y Podesta; Dentona Didoménico, Magnasco, Pessiallo y Rodríguez, suprente, Demarco, referee oficial, H. Trevisán (hijo).

Este club ha resuelto formar un team de IV división, por lo que invita a todos los amantes al football que deseen ingresar, a hacerlo por carta o personalmente de 8 a 9 p. m. todos los días, en la secretaría Castro 1310.

Estrella del Sur IV v. Dublín IV — Se jugará mañana a las 2 30 p. m.

Team de Estrella del Sur: Casco, Dellea y Gughermetti, Verd, Ausoverry y Curell, Queivo, Fonstato, Rumi, Lapacé y Lalameta; referee, Federico Torres; linesman, Pedro Barriga.

CENTROS SOCIALES

Hijos del Distrito de Rianjo — Una gran función y baile llevará a cabo el 12 del mes próximo en el salón de la Casa Suiza. Se representarán las obras "Almas que sufren", "La retirada" y "El granuja".

Roberto L. Cayol — Una velada teatral y danzante realizará el 29 del actual en el salón de la Tipográfica Bonaerense. Se subirán a escena las obras "¡El pescador!" y "Barranca abajo".

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once: Trigo 938 bolsas, maíz 2820, avena 748, afrecho 166, afrechillo 125, pasto fardos chicos 213.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 193 bolsas Once a pesos 8.10, 70 a 7.30.

Trigo Arrieta — 600 bolsas Once a pesos 9 70.

Trigo varias clases — 445 bolsas Once a pesos 10, 380 Sola a 9.80, 115 a 9.70, 100 Once a 9.50.

Maíz amarillo — 320 bolsas Once a pesos 5 10, mil depósito dársena a 5, 390 Once a 4.80, 160 a 4.60, 205 Buenos Aires a 4.50, 205 a 4.50, 205 a 4.50, 650 Once a 3.50, 910 Buenos Aires a 2.30.

Avena — 200 bolsas Once a pesos 8, 400 Sola a 8, 217 a 7.80, 193 a 7.60.

Trigo — El mercado de cereales se halla algo sostenido para este producto, debido en parte a la poca entrada habida en estos últimos días.

Ayer pagóse en estación Once por trigo varias clases superior pesos 10 los 100 kilos.

Maíz amarillo — También los precios de este artículo han mejorado algo, debido a la falta de entradas.

Pagóse ayer en estación Once por amarillo superior pesos 5.10 los 100 kilos.

Avena — Este artículo continúa muy firme. Cotizóse la especial a pesos 8 los 100 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 8 vagones con los siguientes frutos:

178 kilos de lana, 106 atados de cueros lanares, 198 cueros vacunos, 82 cueros de potro, 10 bultos de cerda, 1 casco de grasa, 1 atado de cueros varios.

Este mercado sin operaciones.

MERCADO DE FRUTOS.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 12 bolsas lino, 617 trigo, 8338 maíz, 462 avena, 5 nabo, 151 fardos pasto grandes, 566 chicos.

Pacífico: 404 bolsas trigo, 148 fardos pasto grandes, 229 chicos.

Mercado Central: 403 bolsas avena, 230 trigo, 628 avena.

Sola: 1500 bolsas harina, 2628 avena, 376 trigo, 473 cebada, 103 maíz, 5 nabo.

Brian: 540 bolsas maíz.

MERCADO DE AVES

Han entrado ayer 100 jaulas con aves varias y 170 cajones con huevos.

Los precios de las aves se hallan firmes. El huevo continúa flojo.

Precios de venta

Pollos chicos de $ 1 20 a 1.40 yunta.
Idem regulares, de 1 40 a 1.70 ídem.
Idem especiales, de 2.10 a 2.40.
Gallinas buenas, de 2.60 a 2.80.
Idem especiales, de 3.10 a 3.40.
Pavos cerda, de 10 a 11.
Idem ídem, de 5 a 7.
Pavitas, de 4 a 5.
Gansos, de 3 a 3.80.
Patos criollos, de 2 60 a 2 70.
Idem marruecos, de 1 80 a 2.
Huevos, la docena a $ 0.43.

MERCADO DE PATATAS

Desde hace varios días en este mercado no hay entradas de este artículo, lo cual es motivo para que los tenedores aumenten sus pretensiones y por consiguiente los precios suban.

Precios de venta

Patata especial, de $ 1 85 a 2.
Idem buena, de 1.70 a 1 85.
Idem regular, de 1.50 a 1.70.
Idem semilla, de 1 a 1.20.

Durante la semana entraron 88 vagones cargados con 25.571 bolsas, de las cuales resta una existencia de 12.000 bolsas.

MERCADO DE MATANZAS

Entraron ayer a este mercado 85 vagones con 8373 animales lanares.

Ventas de ayer

116 borregos frig., a $ 13.70, 22 capones matadero, a 16, 107 capones matadero, a 17.50, 59 ovejas ídem a 19, 177 borregos frig. a 10, 20 capones ídem 13, 93 capones frig. a 14, 90 ídem ídem a 16, 84 capones frig. a 13 80, 53 capones frig. a 17 50, 10 ovejas matadero, a 11.60, 12 borregos frig. a 13 50, 50 corderitos matadero a 6 20, 131 capones frig. a 16.70, 50 ídem matadero a 16.70, 332 ídem frig. a 14 50, 307 ídem ídem a 16 50, 50 ídem matadero a 16.50, 25 ídem ídem a 17 50, 50 ídem frig. a 13 50, 30 ovejas matadero a 13, 158 cord. ídem a 6, 199 capones frig. a 15.70, 74 cord. matadero a 6, 45 ídem ídem a 6, 49 ídem ídem a 6, 85 capones ídem a 18, 140 capones frig. a 14.50, 79 cord. frig. a 8.30, 20 ídem matadero a 8, 22 ovejas ídem a 19, 37 ídem ídem a 16 30, 38 borregos frig. a 12.50, 31 capones frig. a 19, 186 ídem ídem a 16, 78 cord. matadero a 6 50, 60 capones matadero, a 21 50, 162 ídem ídem 18.80, 88 ídem frig. a 15 80, 168 capones frig. a 13.30, 61 borregos ídem a 11 50, 98 cord. matadero a 7 30, 49 borregos frig. a 11.70, 41 ovejas ídem a 15.90, 38 ovejas matadero a 19, 60 ídem ídem a 14.50, 124 cord. ídem a 6, 98 capones frig. a 14, 155 capones frig. a 17 20, 255 ídem ídem a 15, 129 capones frig. a 13 10, 17 ovejas matadero a 13 30, 262 borregos frig. 12, 25 capones matadero a 17, 20 borregos frig. a 12 40, 70 capones a 13.50, 19 borregos matadero a 10 80, 90 capones frig. a 13, 98 ídem ídem a 14, 149 cord. matadero a 4 50, 86 capones frig. a 14, 35 borregos ídem a 11.80, 85 capones ídem a 16 50, 37 ídem matadero a 14, 28 borregos matadero a 9.50, 53 capones matadero a 18, 91 ídem ídem a 16 30, 22 ovejas ídem a 14 70, 59 capones ídem a 15 30, 111 ídem ídem a 14.80, 130 ídem ídem a 14, 180 capones frig. a 14.70, 35 cord. matadero a 7, 230 ídem ídem a 3, 85 borregos frig. a 12, 333 capones frig. a 16, 16 ovejas matadero a 13, 114 cord. frig. a 9.50, 119 capones frig. a 15, 12 ovejas matadero a 14 50, 165 cord. frig. a 8 80, 34 ídem matadero a 7 50, 11 ovejas ídem a 18, 78 borregos frig. a 12.60, 30 cap. ídem a 13.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer a este mercado 3540 animales vacunos.

Animales sacrificados, 876; íd inutilizados, 2; porcinos entrados, 597.

Precios corrientes, de pesos 0.35 a 0.37 el kilo.

Venta de ayer — Bueyes: 16 m. especiales a pesos 185, 12 íd 185, 10 íd 185, 7 íd 180, 2 especiales 165, 3 íd 155, 2 íd 155, 10 íd. 160.

Novillos: 5 especiales a pesos 178, 57 íd 177, 91 íd 172, 2 íd 170, 42 íd 160, 8 íd 160, 23 íd 157, 22 íd 155, 150 íd 152, 25 m. gordos 147, 100 íd 145, 1 íd 144.50, 10 íd 144, 2 íd 141, 9 gordos 180, 12 íd 185.5, 12 íd 184, 20 gordos y carne gorda 125.50, 20 íd 124.50, 15 íd 125.50, 15 íd 122, 15 íd 121.50, 87 íd 120, 7 íd 119.50, 4 carne gorda 118, 76 íd 116, 19 gordos y carne gorda 120.50, 5 carne gorda 115, 10 íd 114.50, 10 íd 109, 20 buena carne 95, 40 íd 90, 40 íd 90, 2 flacos 71, 59 íd 53.

Novillitos: 8 m. gordos a pesos 102, 11 íd 100, 24 gordos 95, 9 buena carne 71.

Vacas: 6 excepcional a pesos 165, 5 íd 160, 1 íd 150, 6 mestizos especiales 145, 17 excepcional 185, 59 íd 188, 20 íd 150, 7 íd 180, 8 mestizos gordos 128, 28 íd 125, 6 íd 129.50, 2 íd 128, 20 íd 120, 22 íd 120, 313 íd 120, 59 gordos 118, 5 íd 116, 10 íd 115, 22 íd 115, 8 íd 112, 8 íd 118, 8 íd 112 50, 65 íd 111, 24 íd 110, 8 íd 110, 5 gordos carne gorda 107, 6 íd gordos 110, 11 íd 110, 5 gordos carne gorda 100, 2 íd 100, 46 íd 100, 7 íd 104, 9 íd 105, 10 íd 98, 8 íd 95, 8 íd 90.

Terneros: 5 especiales a pesos 80, 2 gordos 66, 18 íd 60, 40 íd 60, 6 íd 60.50, 7 buenos 58.50, 86 íd 58.50, 5 gordos 70, 6 buena carne 55, 14 íd 53, 56 íd 52, 5 regulares 45, 52 íd 42, 2 íd 39, 18 íd 29, 18 íd 21.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 1 90 en Corrientes, 1.24 en Itá-Ibaté, 0 88 en Ituzaingó.

Uruguay 11 94 en Santo Tomé, 9 en Alvear, 8 75 en La Cruz, 7 71 en Yapeyú, 7.16 en Paso de los Libres, 4 92 en Monte Caseros, 7 60 en Concordia.

Neuquen 2 03 en Neuquén, 2 80 en Paso de los Indios.

Limay 3 77 en Paso Limay, 2.82 en Bariloche.

Negro 3 76 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Provence, de Marsella a la dársena norte.

—Telesfora, de la rada al dique 2.

—Harlesden, de la rada a la dársena nueva.

Vapores salidos ayer — Sizertho Castle, del dique 2 para el Rosario.

—Barcelona, del dique 1 para Barcelona.

Puerto de La Plata — Ayer entró el crucero Buenos Aires y salió el vapor Hesione para la rada.

Vapores a entrar hoy — Francisco Matarazo, de Santos al dock sur.

—Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona a la dársena norte.

—Hesione, de La Plata al dique 2.

—Euclid, de Liverpool al dique 1.

—Presidente Quintana, de Río Gallegos a la dársena sur.

—Waneta, de C. Rivadavia a la dársena sur.

—Consols, de la rada al dique 2.

A salir hoy — Sicily, del dique 1 para el Rosario.

—Córdoba, de la dársena norte para Génova.

—Cavour, de la dársena norte para Génova.

Puertos del sur — Rawson saldrá el 25 de ésta para Río Gallegos y escalas.

—Pellegrini, saldrá de ésta el 27 para San Antonio Oeste.

—Avellaneda, llegó el 19 a Madryn, en viaje de ésta a Río Gallegos.

Fluviales — Hoy salen Berlín, a las 7 p. m., y Viena, a las 1 p. m., para Montevideo.

—M. Manuela, a las 12 m., para la Asunción.

—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

Mañana salen C. Corrientes para Montevideo.

—Berna, a las 10 a. m., para la Asunción.

—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general, Paraguay 1950. Sección 1.a Rivadavia [illegible] sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya) 2 a, [illegible] 1778 [illegible] Hornos 1660, 4 a, Almirante Brown 1673, 5.a, Fray Cayetano 65, 6 a, Belgrano 1159, 7 a, Bartolomé Mitre 4300, 8 a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 335, 10, Alberti 569, 11, Azcuénaga 157, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 82[illegible], 14, Monteverde 1557, 15, Malabia 348, 15 sucursal, Habana y Esteomba [illegible], 16, Juramento y Cuba [illegible], Nahuel Huapi 5658 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629, 18, Gurruchaga 2154, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1035.

— Bibliotecas

Biblioteca Nacional — México 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — México 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7 30 a 10 30 p. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 2.a, Viertes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Velez Sarsfield — Rivadavia 7878, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1851, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1656, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 1.a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 939, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Pasco 1158, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1122, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 33.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca popular "Renovación" — Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 11 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones, Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 1 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Publica

Oficina de guardia, Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 669. Rawson, avenida Alcorta 102. Muñiz, Vélez Sarsfield 390. Argerich, Pinzón 546. Fernández, Cerviño 250. Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal. Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín. Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya. Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2143. Mendigos, Recoleta. Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata) 11 entre 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 951. Italiano, Gazcón y Cangallo. Italiano Umberto I (La Plata), 57 entre 29 y 30. Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandzen 2201. Muñiz, Vélez Sarsfield y camino del Puente Alsina. Norte (oftalmológico), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 2162. Pirovano, Monroe y Melian (Belgrano). Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2571. San Roque, Urquiza 609. Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11. Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, México 2651. Hospicio de las Mercedes, Viertes 301. Asistencia Pública, Esmeralda 66.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 41

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

VI

La gitana Mari-Cruz se moría. Lo anunciaba "Alcaparrón" con sus lloriqueos a todos los del cortijo, sin hacer caso de las protestas de su madre.

—¡Qué sabes tú, bobo! A otros, peor que ella, los sacó alante mi comare...

Pero el gitano, despreciando la fe de la señora "Alcaparrona" en la sabiduría de su comadre, presentía la muerte de la prima con la clarividencia del cariño. En el cortijo y en el campo contaba a todos el origen de la enfermedad.

—¡La maldita gronia del señorito!... La pobresita siempre ha sido poca cosa, siempre maluchá, y él susto del novillo la ha acabao de matar. ¡Premita Dios!...

Y el respeto al rico, la sumisión tradicional al amo, cortaban en sus labios la gitana maldición.

Aquel cuervo fatídico que, según él, llamaba a los buenos cuando faltaba uno en el camposanto, debía estar ya despierto, alisándose con el pico las negras alas y preparando el graznido para que compareciese su prima. ¡Ay, pobrecita Mari-Cruz! ¡La mejor de la familia! ¡Y para que la muerte a no adivinase ... [illegible]

[illegible] tate cedido misericordiosamente por los jornaleros.

La señá "Alcaparrona", viendo a su sobrina, dos días después de la nocturna juerga calenturienta y sin fuerzas para ir al campo, había diagnosticado la enfermedad, con su práctica de decidora de buenaventura y bruja curandera. Era el susto del novillo "que se le había quedao adrento".

—La pobresita — decía la vieja — estaba en su... pues, en eso; y ya se sabe que en tal caso los sustos son de cuidao. Es sangre corrompía que se le ha subío al pecho y la ajoga. Por eso pide siempre de beber, como si con un río no la bastase.

Y por toda medicina, cuando al amanecer salía al campo a trabajar con la familia, colocaba junto a los andrajos de la cama un jarro siempre lleno.

Gran parte del día lo pasaba la muchacha sola en el rincón mas obscuro del dormitorio de los gañanes. Algún perro del cortijo, entrando de tarde en tarde, daba vueltas en torno de ella con un gruñido sordo, que expresaba su extrañeza, y después de intentar lamer su cara pálida, alejábase repelido por las manos exangües, transparentes, infantiles.

A mediodía, cuando un rayo de sol filtraba su faja de oro en la penumbra de la cuadra humana, las moscas de primavera llegaban hasta el obscuro rincón, animando con su zumbido la soledad.

Algunas veces entraban "Zarandilla" y su mujer a ver a Mari-Cruz.

[illegible]

jarro, y bebía y bebía, con la esperanza de que el agua deshiciese la bola ardorosa y sofocante que dificultaba su respiración, transmitiendo a todo su cuerpo el fuego de la fiebre.

Cuando se retiraba el rayo de sol, extinguiéndose el zumbido de las moscas y el pedazo de cielo encuadrado por la puerta tomaba un suave color de violeta, la enferma alegrábase. Era la mejor de las horas: iban a llegar los suyos. Y sonreía a "Alcaparrón" y sus hermanos, que se sentaban en el suelo en semicírculo sin decirle nada, mirándola con ojos interrogantes, como si quisieran atrapar a la fugitiva salud. Su tía, todas las tardes al volver, lo primero que preguntaba era si había arrojado "aquello", aguardando que expeliera por la boca la podredumbre, la mala sangre que el susto había acumulado en su pecho.

La enferma animábase también con la presencia de los compañeros de trabajo, aquellos gañanes que antes de comer su gazpacho de la noche pasaban un momento ante ella, esforzándose por infundirle ánimo con rudas palabras. El temible Juanón le hablaba todas las noches, proponiendo curaciones enérgicas, propias de su carácter:

—Tú lo que necesitas es comer, chiquiya; trajelar. Too lo que tienes es hambre.

Y a continuación ofrecíale cuantos alimentos extraordinarios poseían sus compañeros: un pedazo de bacalao, una morcilla de la sierra, que milagrosamente se conservaba en la gañanía.

Pero la gitana rechazábalo todo con gesto agradecido.

[illegible]

Juanón se afirmaba en esta creencia, viendo el estado de consunción de la muchacha. Ya no quedaba en ella el menor vestigio de carne: sus débiles músculos de anémica se habían derretido. Sólo subsistía el esqueleto, marcando sus angulosidades bajo la epidermis blancuzca, que parecía adelgazarse también como una envoltura sutil.

Toda su vida parecía concentrada en los ojos hundidos, cada vez más negros, con más luz, como dos gotas de légamo tembloroso en las profundidades de las órbitas amoratadas.

Por la noche, "Alcaparrón", en cuclillas detrás de ella, huyendo de su mirada para llorar libremente, veía clarear a la luz del candil sus orejas y las aletas de la nariz con una transparencia de hostia.

El aperador, alarmado por el aspecto de la enferma, hablaba de traer un médico de la ciudad.

—Esto no es cristiano, tía "Alcaparrona". Esa criatura se muere como una bestia.

Pero ella protestaba con indignación. ¿Un medico? Eso era para los señores, para los ricos. ¿Y quien había de pagarlo? Además, ella no había necesitado de médico en toda su vida y era vieja. Las gentes de su raza, aunque pobres, tenían su poquito de ciencia, que los "gachés" buscaban muchas veces.

Y llamada por ella se presentó en el cortijo su "comare", una gitana viejísima, que gozaba gran fama de curandera en Jerez y su campo.

Después de oír a la "Alcaparrona", palpó el pecho [illegible] amiga [illegible]

susto, la mala sangre que se le había subido al pecho y la ahogaba.

Anduvieron toda una tarde las dos por las colinas vecinas buscando hierbas y solicitaron de la mujer de "Zarandilla" los más disparatados ingredientes para una famosa cataplasma que pensaban preparar. Por la noche, los hombres de la gañanía contemplaron en silencio las manipulaciones de las dos brujas en torno de un puchero puesto a la lumbre, con ese respeto crédulo de las gentes del campo por todo lo maravilloso.

La enferma bebió humildemente el cocimiento y recibió sobre el pecho el emplasto, manejado misteriosamente por las dos viejas, como si contuviese un poder sobrenatural. La "comare", que había hecho milagros, renegaba de su sabiduría si antes de dos días no lograba deshacer la bola de fuego que ahogaba a la muchacha.

Y los dos días transcurrieron, y otros dos mas, sin que la pobre Mari-Cruz experimentase alivio.

"Alcaparrón" seguía sollozando fuera de la gañanía, para que no lo oyese la enferma. ¡Cada vez peor! ¡No podía estar acostada! ¡Se ahogaba! Su madre ya no iba al campo: se quedaba en la gañanía para cuidarla. Hasta para dormir tenían que mantenerla con el cuerpo erguido, mientras su pecho se agitaba con un estertor de fuelle roto.

—¡Ay, Señó! — gemía el gitano, perdiendo la ultima esperanza. — Lo mezmo que los pajarillos cuando los jieren.

Rafael no osaba aconsejar a la familia, ni entraba a ver a la enferma, más que a la hora de trabajo cuando los gañanes [illegible] en el campo.

La enfermedad de Mari-Cruz y la juerga de [illegible] en el cortijo le habían colocado en una situación violenta con toda la gente de la gañanía.

Algunas de las muchachas, al recobrar la razón después de la embriaguez de aquella noche se habían ido a la sierra, no queriendo permanecer en el cortijo. Apostrofaban a los manijeros, guardianes de confianza de sus familias, que habían sido los primeros en aconsejarles que siguiesen al señorito. Y después de propalar entre los trabajadores que volvieron a Matanzuela el domingo lo ocurrido en la noche anterior, emprendieron solas el regreso a sus casas, contando a todos los escándalos del cortijo.

Los gañanes, al volver a Matanzuela, no vieron al amo. Este y su comitiva, una vez dormida la borrachera, habían regresado a Jerez alegres como siempre, con un regocijo escandaloso. Los trabajadores, en su indignación, hacían responsables al aperador y todo el "gobierno" del cortijo. El señorito estaba lejos, y además era quien les proporcionaba el pan.

Algunos de los que estaban en la gañanía la noche de la juerga tuvieron que pedir la cuenta y buscar trabajo en otros cortijos. Los compañeros mostrábanse indignados. Iban a llover puñaladas. ¡Borrachos! ¡Por cuatro botellas de vino habían vendido a unas muchachas que podían ser sus hijas!

Juanón llegó a encararse con el aperador.

¿Conque tú — dijo escupiendo en el suelo con aire de desprecio — eres el que proporciona al señorito las mozas de la gañanía pa que se divierta? Has carrera, Rafal. Ya sabemos pa [illegible]

(Continuará)



Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 664, 4 a, Tacuarí 762; 5 a, Lavalle 1725; 6a, Solís 340; 7.a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 1275, 9 a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito), 13, Arenales 1039, 14, Bolívar 1411; 15, Las Heras 261; 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844; 18, San Juan 1737, 19, Alvarez 2367; 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50; 24, Pinzón 454; 25, Chacabuco 66, 26, Montes de Oca 839; 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170; 29, Cabildo 2243; 30, Presidente 648; 31, Guanacache 658; 32, Vieytes 1567; 33, Federico Lacroze 2751, 34, Caseros 2724; 35, San Julián y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169; 37, Pareja 1128, 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Balm. 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 61.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 1a división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 2a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256; destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Partido Socialista

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Reconquista 675

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes num 6563
" 1a (V. Sársfield) Rivadavia 8623
" 1a (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a Gral. Urquiza 1820.
" 3a Vieytes 1455
" 4a Del Crucero 1162.
" 5a. Ramón L. Falcón 2761.
" 5a Caballito Sur, Convención 1557.
" 6a Mármol 911
" 7a Díaz Vélez 4394.
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a Alberti 1392.
" 8a Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a Méjico 3414.
" 10a. Méjico 2070
" 11a Cangallo 2540.
" 12a y 13a.. Estados Unidos 1056.
" 14a Uruguay 471.
" 15a Acha 1245
" 15a Vila Devoto, Nueva York 3520:
" 16a Republiquetas 2491
" 16a Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a Villa Urquiza, Altolaguirre 2918
" 17a. Roseti 353
" 18a. Canning 1121
" 19a French 2860
" 20a Charcas 464
Femenino, Méjico 2070

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S)
Adrogué, Adrogué (F.C.S.)
Arrecifes, Arrecifes (F.C.C.A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S)
Azul, Belgrano 744 (F.C.S.)
Bahía Blanca, España 425 (F.C.S)
Bánfield, Arenales 1482 (F.C.S)
Baradero, Pringles 1244 (F.C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S)
Bolívar, Bolívar (F.C.S)
Bragado, Gral Paz 1454 (F.C.O.)
Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento, 262 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F.C.S)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F.C.B.A.P.)
Chascomús, Chascomus (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F.C.P.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S)
Dolores, Dolores (F.C.S)
Ensenada, Italia 72 (F.C.S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S)
General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S)
General Sarmiento, G. Sarmiento (F.C.C.A.)
General Viamonte, Gral. Viamonte (F.C.O.)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
Hurlingham, Hurlingham (F.C.O.)
Juárez, Juárez (F.C.S)
Junín, Casa del Pueblo (F.C.P.)
Lanús Oeste, Paz 545 (F.C.S)
Lanús Oeste, ... 4757 (F.C.S)
La Plata, 48 N. 1020 (F.C.S.)
La Plata, 3a ... 736 (F.C.S)
Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
Lobos, Lobos (F.C.S.)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S)
Luján, Luján (F.C.O.)
Maipú, Roca 199 (F.C.S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No 385 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F.C.S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigué, Pigué (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
Maza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Galay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto (F.C.C.B.A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F.C.C.A.)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F.C.C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F.C.C.A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B.A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.







EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ATILANO MARTINEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B del Castillo Quesada, secretario
V|24 9

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **VICENTE COLOMBO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V|23 9

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — Jose E. Cirio, secretario V|22|9.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **SIMON CARNAVALI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario
V|22|9.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN SCALISE o SCALISI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha
V|27 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN MARIA PIUZZI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 14 de 1914 — José Cúneo, secretario V|23|8

BANCOS

Vapores



Dcelaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista, gobernante

Que ésta, dueña como es de los medios de producción y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral.
- a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
- b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales. Voto secreto
- c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal.
- a) Autonomía municipal
- b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
- c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3—Reforma del código civil.
- a) Igualdad civil para ambos sexos
- b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
- c) Divorcio absoluto

Artículo 4—Reforma del código penal
- a) Justicia penal por jurados populares.
- b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
- c) Abolición de la pena de muerte
- d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5—Reforma de la enseñanza
- a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
- b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
- c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
- d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6—Reforma militar.
- a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
- b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7—Reforma de la constitución.
- a) Separación de la iglesia y el estado
- b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
- c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
- d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
- e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
- f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
- g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral

Artículo 10—Supresión del senado

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12—Régimen financiero
- a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
- b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
- c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles
- d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
- e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
- a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o [illegible] empleados por el estado, las [illegible] y las comunas o por los [illegible] sarios de trabajos públicos
- b) Intervención de los obreros en la [illegible] dacción de los reglamentos de trabajo
- c) Supresión de las multas

Artículo 14—Oficina de trabajo
- a) Estadística de trabajo
- b) Inspección del trabajo p[illegible] nes de obreros designados [illegible] pectivos gremios
- c) Abolición de las agencias [illegible] ciones y substitución de [illegible] [illegible] as del trabajo, sub[illegible] por l[illegible] comunas

Artículo 15—Supresión de tod[illegible] [illegible] de la inmigración.

Artículo 16—Legislación prote[illegible] las [illegible] pe ativas

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglament[illegible] legal del trabajo industrial y comercial.
- a) Prohibici[illegible] del t[illegible] abajo a los m[illegible] menores de [illegible]
- b) Disminución prog[illegible] de la jorn[illegible] de tr[illegible] considerando [illegible] te como jornad[illegible] horas para los jóvenes de 14 [illegible] años [illegible] de ocho horas [illegible]
- c) Prohibición del trabajo [illegible] [illegible] en todas las indu[illegible] [illegible] [illegible] la mate[illegible] [illegible] [illegible] tamb[illegible] [illegible]
- d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable
- e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
- f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
- g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo pensión para los obreros inválidos y ancianos
- h) Fijación de un salario mínimo
- i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
- a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
- b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
- c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños
- a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

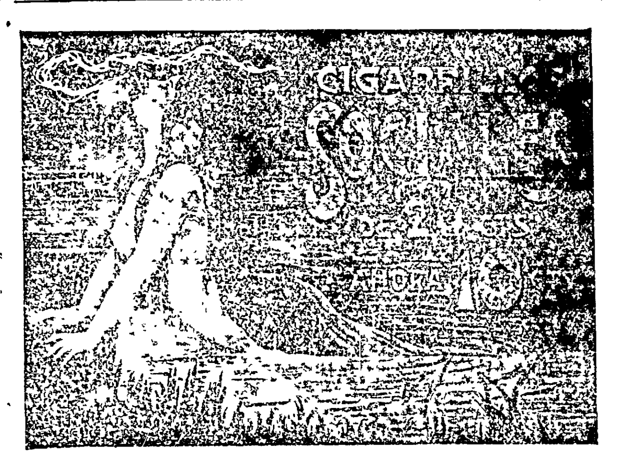
Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores

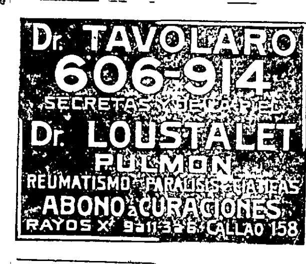






PROFESIONALES

MEDICOS







DENTISTAS

ABOGADOS

ESCRIBANOS

CONTADORES PUBLICOS

INGENIEROS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2596 — Buenos Aires, Domingo 23 de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La gran tragedia

I

Europa dormía tranquila e inconsciente sobre un inmenso volcán. Hasta la misma víspera de la erupción, nadie — salvo los fautores siniestros de la tragedia — creía en ella. Los pueblos, crédulos e insensatos, fiaban demasiado en la "sinceridad" de sus gobernantes, que a exigir cada vez más hombres y dinero para sus ejércitos y escuadras, declaraban, con cínica solemnidad, que lo hacían con el santo propósito de mantener y asegurar la paz. Los enormes intereses materiales — la técnica y la economía,— como los grandes valores éticos y mentales — la política, la ciencia y el arte, — parecían ser puntales inconmovibles de la paz del mundo. Millones de hombres afirmaban en el continente europeo, por medio de periódicos plebiscitos del sufragio universal, su profunda y sincera convicción pacifista y su voluntad decidida e inquebrantable de oponerse a la barbarie de la guerra. El continuo crecimiento de la conciencia histórica del pueblo trabajador y el avance considerable, en los últimos años, de los partidos socialistas en las principales naciones europeas, parecían ser factores poderosos e indiscutibles de paz y de armonía entre las naciones. Y cuanto más remota y más imposible parecía la guerra, ella estaba más cercana y más factible. El volcán vacía latente pero sus entrañas repletas de odios seculares, de atávicos deseos de horripilantes ansias de aniquilamiento y destrucción, hicieron erupción brusca e inesperadamente. El monstruo de la guerra lanzó sus huestes en loca carrera de universal devastación. Europa arde en inmensa hoguera, alumbrando su resplandor siniestro la más colosal de las hecatombes. Y la humanidad entera, bajo todos los climas y todos los cielos, ha recibido la más tremenda y peligrosa sacudida física y moral que registran los anales de la historia.

Esta vez sucedió lo de siempre: la absoluta ignorancia e imprevisión de los hombres sobre los hechos inminentes y trascendentales acontecimientos históricos y sociales en las mismas vísperas de su acaecimiento. Tal pasó con la gran revolución francesa de 1789. Pocos meses o pocos días antes de su estallido nadie la creía ni esperaba. Arturo Young, gran economista y profundo observador inglés, viajando por Francia en los años 1787 y 88, negaba en absoluto la posibilidad de una próxima revolución. Y ya se sabe el acierto de tales predicciones. Solamente "a posteriori" se comprende con meridiana claridad lo inevitable de los acontecimientos producidos, su larga y lenta gestación y su fatal y lógico desarrollo. En el camino de su propia historia la humanidad marcha aún a tientas. El azar y la casualidad pueden tanto o más que la intención calculada y la firme voluntad. La "ley", aun en su estrecha relatividad, pocas veces es formulada "a priori", casi siempre "a posteriori". Es que los hombres son todavía juguetes de los acontecimientos. ¿Cuándo serán sus dueños o autores?

Producida la conflagración europea, pasadas las primeras impresiones de espanto y las hondas emociones de estupor, adaptado el espíritu a la nueva situación de hecho creada en el mundo por la guerra, se puede fácilmente reconstruir los acontecimientos, comprender la fatalidad de su desenvolvimiento y sacar, si es posible, alguna enseñanza o conclusión útil y provechosa. Ya que no podemos ser videntes para el porvenir, seamos, por lo menos, [illegible] para lo pasado.

La paz armada fué y es la tremenda contradicción y la más estúpida [illegible] de los últimos cuarenta años. Jamás los pueblos han pagado al militarismo voraz e insaciable tributo más grande en hombres [illegible] que en el actual momento. [illegible] Europa entera parecía un [illegible] cuartel. Doquiera se respiraba [illegible] ardiente de pólvora y [illegible]. El arte de matar se ha [illegible] categoría de la más [illegible] las ciencias. Los descubrimientos más portentosos y los [illegible] más audaces se han hecho [illegible] la guerra. En la tierra y [illegible] en el aire y bajo el [illegible] aparatos de muerte y destrucción más perfectos y exactos [illegible] haban la hora. ¿Y todo esto para qué? Para [illegible] asegurar la paz, nos decían los [illegible] astutos diplomáticos [illegible] pérfidos y criminales gobernantes. Y los pueblos, crédulos [illegible] ansiosos de paz, ¡qué [illegible] para mantenerla y asegu- [illegible]

[illegible] y prepa- [illegible]

te, un estado de cosas absolutamente insostenible. Las clases conservadoras, los grupos privilegiados, las castas dinásticas y militares, el capitalismo enloquecido y todas las fuerzas retrógradas y reaccionarias estaban conspirando contra la paz del mundo. Los gobiernos no se armaban para hacer la paz, sino para preparar la guerra. La hoguera estaba lista y bastó una chispa para provocar el colosal incendio.

¿Puede hablarse con sinceridad y sensatez de nuestro progreso y civilización en un momento histórico envuelto en el torbellino de un ciclón de violencia que arrasa a los pretendidos pueblos cultos de la tierra? A la par de los pueblos más brutales y salvajes del centro africano, Alemania de la Ciencia y del Arte, Francia de la Igualdad y de la Fraternidad, Inglaterra de la Libertad y de la Justicia, Rusia de los Mártires de la revolución, Austria de la Armonía, y del Canto, la pequeña y laboriosa Bélgica, enloquecieron repentinamente y lanzáronse con furor diabólico al asesinato colectivo, a la recíproca y total destrucción. ¿Quién, pues, puede afirmar o creer en la realidad y la verdad de nuestro progreso?

Mecánica y groseramente materialista, nuestra civilización contradictoria y paradojal lleva en su seno los elementos de su propia muerte y destrucción. Las dos Europas paralelas y superpuestas: la una, de la tradición guerrera y ultramontana, del dogma y de la obediencia, de la reyecía de origen divino y del papado infalible, del privilegio y de la crueldad, de las castas y de las dinastías; y la otra, democrática, republicana y socialista, de espíritu crítico y de análisis, que quiere integrar y completar la libertad política con la igualdad económica, la Europa del sufragio universal y del libre examen, de los sindicatos obreros y de las grandes cooperativas libres: estas dos Europas no podían coexistir y convivir por más tiempo. Su choque era fatal e inevitable. Sólo nuestro vehemente deseo de la paz pudo hacernos creer en la imposibilidad de una guerra europea. Las clases conservadoras y reaccionarias, no pudiendo ahogar el movimiento socialista y obrero en una revolución sangrienta, lanzáronse desesperadamente al exterminio de la guerra.

Estamos en la gran encrucijada de la Historia de la humanidad. Nuestra civilización contradictoria y paradojal ha hecho crisis. Tremenda y colosal crisis. El soplo trágico de la muerte agita las pasiones universales. Las milenarias fuerzas atávicas de barbarie y destrucción se desencadenaron sobre la faz de la tierra. La bestia humana ruge de rabia e impotencia contra su propio destino. ¿Será la actual tragedia el naufragio de un mundo caduco y el surgir de una civilización nueva, más humana y más harmónica? ¿Las nuevas fuerzas históricas serán capaces de salvar los valores materiales y morales de la vieja Europa y reconstruir aquel mundo en ruinas? ¿O es el aniquilamiento total y definitivo de una sociedad en descomposición? Así se derrumbaron Babilonia y Cartago, así naufragaron las civilizaciones de Grecia y de Roma. Cruel enigma que tortura nuestro espíritu y hace zozobrar nuestra razón. Para renovarse y purificarse, ¿la Humanidad necesita de la violencia colectiva y del derramamiento de sangre, como la venida al mundo de un niño necesita de la sangre y de los dolores maternos?

El espectáculo de la gran tragedia es imponente y cruel. ¡Felices los mortales que lo pueden contemplar serena y objetivamente y estudiarlo como una pelea de lobos o un combate de hormigas! Pues ¿qué otra cosa somos en el drama universal de la vida? Naufraga la actual civilización en los horrores de una guerra espantosa. Y en el crisol de los pueblos algún alquimista invisible prepara una nueva Humanidad. La actual crisis nos obliga a revisar todos nuestros valores éticos y mentales. ¿Seremos capaces de hacerlo con inteligencia y sinceridad?

Enrique DICKMANN.

REDACCION

Por escuelas para todos los niños

EL MITIN DE HOY

La más elevada y noble de las revindicaciones populares congregará esta tarde a padres, madres, niños y ciudadanos en la gran asamblea que ha de celebrarse en la plaza del Congreso a fin de pedir escuelas para todos los niños.

Ni la negra miseria de la crisis que atravesamos quitará nada de su importancia y significado al acto que se prepara. Por el contrario.

Han de verse allí caras macilentas y fisonomías de padres fatigadas por la honda preocupación del pan de mañana. Su misma presencia en el mitin acentuará la urgente e impostergable necesidad que lo motiva, la profunda convicción que guía a la agitación popular por más y mejores escuelas.

Profunda desgracia individual y colectiva es el hambre, la carencia de lo indispensable para la vida material. Pero ¿no es doblemente atroz e irreparable esa indigencia en las personas en quienes no tiene acceso la luz a su espíritu?

Escuelas para todos los niños quiere decir pueblo productor técnicamente capaz, apto para la organización gremial, para la acción económica y la política.

Escuela para todos los niños, significa menos campo para los errores, supersticiones y fanatismos.

Escuelas para todos los niños es la condición previa del desarrollo de una sociedad humana consciente y dueña de sus destinos.

Por amor a los propios hijos, por simpatía por los niños todos, por la aspiración y la esperanza de una sociedad mejor, acudamos hoy a clamar en la plaza del Congreso por escuelas para todos los niños!

—

Texto de la nota que con motivo del mitin de hoy entregará el Centro Socialista Femenino al presidente de la cámara de diputados de la nación, pidiendo la sanción del proyecto de ley del diputado Juan B. Justo sobre creación de escuelas para todos los niños:

"Señor presidente de la cámara de diputados de la nación, doctor Marco Aurelio Avellaneda: En representación del Centro Socialista Femenino pedimos a la honorable cámara, por intermedio del señor presidente, la pronta sanción del proyecto de ley presentado el año último en nombre de la diputación socialista por el diputado J. B. Justo, sobre creación de escuelas en el territorio de la república, para impartir enseñanza primaria a los centenares de miles de niños que hoy no la reciben.

Hay en este centro urbano un gran número de niños que no han podido seguir los cursos de la escuela elemental porque la capacidad de los establecimientos educacionales no está en relación con la crecida población escolar. Y hay en todo el vasto suelo de la república un porcentaje tan enorme de analfabetos, que la sola mención de la cifra que lo expresa da la sensación de uno de esos grandes problemas sociales que es urgentísimo solucionar si no se quiere poner en peligro a nuestra joven nacionalidad.

La escuela primaria es, en la actual civilización, la base de todo progreso y de todo desarrollo histórico normal. La complicada vida colectiva contemporánea no se concibe con ciudadanos que no disponen de los medios para ponerse en comunicación con los demás y asimilarse la cultura indispensable para vivir y producir en sociedad.

En la población actual de la república hay una colosal cantidad de analfabetos. Al analfabetismo de los adultos nativos se ha unido el de los extranjeros, que nos llegan principalmente de países en los cuales la escuela no ha tenido o no tiene difusión suficiente. Es una obligación de las más imperiosas, entonces, fomentar aquí la enseñanza primaria para dar a los hijos de esos hombres, por lo menos, los conocimientos elementales y fundamentales por eso mismo de que aquéllos carecen.

El problema no admite postergación. Cuando hay, según las estadísticas oficiales, 700.000 niños que no saben leer ni escribir, la obligación de ponerlos en condiciones de que puedan hacerlo, es previa a todo.

El proyecto de los diputados socialistas, práctico y de sencilla economía, es, a nuestro juicio, un plan inmejorable. Convirtiéndolo en ley, la república habrá cumplido en breve tiempo el deber primordial que hoy le reclaman miles de hijos suyos, y en el próximo centenario de 1916 el himno nacional será entonado en todo el país por niños argentinos que podrán leerlo.

Pedimos, por lo tanto, a la honorable cámara, por intermedio del señor presidente, que preste atención preferente a nuestra solicitud y dedique a la enseñanza primaria, que es hoy la preocupación de tantos hogares, sus mejores desvelos.

Saludamos al señor presidente y a la honorable cámara —Fenia Chertcoff de Repetto, secretaria general —Agustina de Tisevre, secretaria de actas — Juana de Colombo, Marcelina de Rodríguez y Rosa Bernstein, vocales.—Berta Gurtman, tesorera."

¡REDESCUENTO O MUERTE!

Se han dicho y escrito tantas bellezas acerca de la ley de redescuentos, que algunos diarios, tal vez ofuscados, tal vez interesados en el éxito de esta sabia disposición de emergencia, y profundamente alarmados ante la actitud de los bancos, que juzgan prudente no hacer uso de ella, han lanzado ayer el grito de guerra: ¡redescuento o muerte!, amenazando la sobresaltada existencia de los señores gerentes.

No obstante los editoriales de "La Prensa", está visto que, a medida que transcurren los días de su vigencia, el redescuento resulta para el pueblo un rompecabezas. Se hizo la ley en obsequio de la "alta banca" y del "alto comercio", a fin de que la primera pudiera hacer frente a sus compromisos con dinero ajeno y a fin de asegurar el normal desenvolvimiento del segundo, seriamente obstaculizado por el trastorno económico que origina la contienda europea.

Ahora sucede que, a pesar de que la ley fué dictada para salvar de la bancarrota a los bancos y a pesar del rol trascendental que el doctor Zeballos le atribuye, resulta que los señores gerentes hacen frente con sus propios recursos a las obligaciones que tienen con su clientela y se resisten a la "movilización" de sus carteras, apelando al fondo de conversión.

Y esta actitud, que debía llenar de satisfacción a la prensa patriótica, ya que el doctor Pellegrini dijo que el "fondo de conversión es sagrado", y ya que "La Nación" se contenta con que el redescuento realice tan sólo una "simple acción de presencia", indigna, por el momento, a algunos diarios. Sospechamos que esta indignación periodística llegará a generalizarse a poco que los señores gerentes persistan en su propósito de no apoderarse del fondo de conversión.

El caso es curioso, pero se explica. Los bancos no quieren redescontar porque su capital y sus créditos son principalmente en pesos papel y temen, con sobrada razón, que el redescuento a base de emisiones traiga la desvalorización del papel.

Los diarios que se indignan, lo hacen igualmente por razones de conveniencia particular. Quieren que los bancos se acojan al redescuento para que haya plata, aunque sea papel depreciado, y tome nuevo auge la especulación, con lo que lloverán los avisos.

Vaya, pues, comprendiendo el pueblo para qué sirve el redescuento, y hágase cargo de lo que puede ir ganando con el establecimiento de tan famosa ley.

El congreso socialista uruguayo

Anoche se han inaugurado las sesiones del tercer congreso socialista uruguayo, al que asisten delegados de todos los centros constituídos en la vecina república.

LA VANGUARDIA se complace en saludar la asamblea de los trabajadores del país hermano, deseando que sus deliberaciones sean dignas de la consciencia y de la cultura del proletariado adherido a la Internacional Socialista, y hace votos para que sus resoluciones sean fecundas para el mejoramiento moral y material de la clase obrera uruguaya.

ORO EN LAS LEGACIONES ARGENTINAS

De acuerdo con la resolución tomada por el ministerio de hacienda, mediante la cual puede depositarse en las legaciones argentinas el importe de los pagos por las mercaderías que se exporten de la República Argentina, mientras el transporte de metálico no esté asegurado por las vías marítimas, ayer se recibió un telegrama del cónsul argentino en Londres comunicando que en esa legación se han depositado 30.500 libras esterlinas.

Otro telegrama del ministro argentino en Nueva York da cuenta que en esa legación se han depositado también 40.000 dólares.

CONGRESO

SENADO

Ayer se reunió el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva.

El senador González presenta una minuta de comunicación por la que el senado vería con agrado que el poder ejecutivo adoptase en los ferrocarriles del estado tarifas reducidas para el transporte de frutas y demás productos de consumo de las provincias servidas por esas líneas, y que celebre con las empresas particulares los arreglos convenientes a fin de aplicar igual régimen a favor de las demás provincias que se hallan fuera de la esfera de los ferrocarriles del estado.

Su autor fundó largamente esta minuta. A moción del senador Maciá fué tratada sobre tablas, aprobándose por unanimidad.

El senador radical Crotto "ha querido aportar un granito de arena" — según su propia expresión — a la obra de remediar la angustiosa situación del pueblo consumidor.

La guerra ha puesto sobre el tapete a la República Argentina, dijo el senador Crotto, y es por eso que todos deben preocuparse de ella. Para remediar la situación no bastaba con las cocinas públicas del señor Araya, era necesario encontrar otra solución, y la suerte ha querido que fuera el "inteligente" senador radical quien la hallara.

Ha presentado en la sesión de ayer un proyecto creando el mercado nacional de consumos, en el puerto de la capital, a la altura de la calle Belgrano. ¿Por qué el senador Crotto ha buscado esa calle? Porque allí hay lugar suficiente para el mercado proyectado, y, además, la ribera sigue hasta la Boca, donde hay muchas familias pobres que podrían beneficiarse.

Pero eso no es nada. El senador Crotto ha encontrado la manera de abaratar los fletes. ¿Cómo? Trayendo los productos por el agua, y esto puede hacerse porque la ciudad de Buenos Aires, como todos sabemos, está sobre un "costa" del río de la Plata.

Estas y otras cosas semejantes dijo el senador Crotto para fundar su proyecto de creación de un mercado nacional de consumos, que salvará al país tanto o más que las cocinas populares del señor Araya.

Acto continuo se pasó a tratar la orden del día que contenía el despacho de la comisión de obras públicas en la solicitud presentada por el ingeniero Arturo Castaño, referente a la construcción de un puerto en la bahía de Samborombón y líneas férreas adyacentes.

Informó el senador Maciá, y el proyecto se aprobó en general y particular.

Luego se trató el despacho de la misma comisión en el siguiente proyecto, que fué informado por el senador Terán:

"Artículo 1o El servicio de cloacas en el municipio de la capital federal, por medio de las colectoras que están actualmente en construcción, y las que se construyan en adelante, es obligatorio para todo inmueble habitado o habitable, situado sobre calles en que existan colectoras de aguas servidas. Se hacen extensivas a este servicio todas las disposiciones de la ley número 1917, en lo que se refiere a cloacas domiciliarias.

Art 2o Comuníquese, etc"

Este proyecto se aprobó en general y particular.

Acto continuo se levantó la sesión.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

LOS ALEMANES EN BÉLGICA

Ocupación de Diest y Ostende — Denodada resistencia de los belgas

Millares de muertos

La contribución de guerra impuesta a Bruselas—Avance de los alemanes hacia Francia—Inminente intervención del Japón—Los rusos en la frontera—Las relaciones italoaustriacas—Probable ruptura—Preparativos militares de Italia.

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 22 — Anuncian de París que llegaron a Dunkerque mil soldados alemanes que fueron hechos prisioneros en diferentes encuentros con las fuerzas francesas.

LONDRES, 22 — Un telegrama procedente de Amsterdam informa que los diarios holandeses dan cuenta de que los alemanes bombardearon y se apoderaron de la localidad de Diest (Bélgica), situada sobre el río Demer, en la provincia de Limburg después de un combate encarnizado.

Los encuentros trabados el miércoles a lo largo de toda la línea de combate fueron sumamente mortíferos.

Los belgas continúan defendiéndose con encarnizamiento.

LONDRES, 21 (atrasado en la transmisión) — Se ha recibido un telegrama de París anunciando que, según informes recibidos en esa capital, se sabe que el director de la Unión Panamericana en Washington, Mr. John Barrett, dió a publicidad un memorándum de gran importancia.

En ese memorándum Mr. John Barrett exhorta a todos los comerciantes, financistas y armadores norteamericanos a que provean a las repúblicas sudamericanas de todo lo que sus proveedores ordinarios europeos se ven en la imposibilidad de asegurar.

Los norteamericanos tendrán al mismo tiempo una ocasión para dar salida a sus productos y contribuirán a que no falte ningún artículo de primera necesidad en esos países.

Agrega Mr. Barrett que no se trata de sacar ventaja desleal de la actual situación en detrimento de las naciones que se hallan actualmente en guerra; pero que los Estados Unidos no tuvieron jamás semejante ocasión de mostrar su verdadero espíritu panamericano.

LONDRES, 22 — Se asegura que numerosas columnas alemanas cruzaron la frontera francesa cerca de Lille.

Créese en la inminencia de una gran batalla.

LONDRES, 22 — Telegrafían de Tokío que el gobierno japonés se ocupa preferentemente del conflicto con Alemania.

De un momento a otro se espera la respuesta del gabinete de Berlín, cuyo plazo vence mañana.

El embajador de Alemania en Tokío dió a entender que la contestación sería negativa y hace sus preparativos para abandonar a Tokío y dirigirse a China.

Comunica al mismo tiempo que el gobierno japonés desmintió nuevamente los propósitos que se le atribuyeron de ocupar varios territorios próximos al imperio.

LONDRES, 22 — Comunican de Roma que esta mañana se celebró un consejo de ministros cuya duración llamó la atención.

Después de terminado el consejo, el ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, dirigió un despacho al gobierno de Austria Hungría pidiendo explicaciones sobre el desembarco de un cargamento de armas y municiones en San Juan de Medua, el sábado 15 del corriente, y que acaba de llegar a conocimiento del gobierno de Italia, por comunicaciones de sus representantes en Albania.

Esas armas, según referencias de los mismos representantes, están destinadas a armar las fuerzas albanesas en contra de Servia, a fin de cooperar en la guerra que sostiene esta potencia y el imperio austrohúngaro.

Esta información, tan pronto como ha sido conocida, agitó la opinión, por las consecuencias graves que ha de traer en las relaciones ya bastantes difíciles entre Italia y Austria.

Se espera con gran interés la contestación de Austria, temiéndose que esto pueda originar un grave conflicto.

LONDRES, 22 — Un nuevo despacho de Amsterdam anuncia que la ciudad de Diest estaba defendida por 30.000 soldados belgas y fue atacada por más de 120 000 alemanes.

La artillería de sitio de los alemanes, durante los últimos días del asedio, produjo estragos inmensos, dejando reducidos a escombros numerosos edificios públicos.

Ultimamente los alemanes extremaron el asedio a la ciudad y la guarnición se vió forzada a rendirse, después de combatir heroicamente.

Afírmase que en los alrededores de la ciudad quedaron tendidos veinte mil alemanes.

LONRRES, 22 — Los gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña han sido informados por sus embajadores en Roma de la resolución adoptada por el gobierno italiano, pidiendo explicaciones al gobierno austrohúngaro.

LONDRES, 22 — Anúnciase que los alemanes ocuparon esta tarde la estación balnearia de Ostende, situada en la costa del mar del Norte.

LONDRES, 22 — Se anuncia que el gobierno inglés se ha hecho cargo de la contribución de guerra impuesta por Alemania a la población de Bruselas.

A ese efecto, dícese que el gobierno inglés ha emitido un empréstito interno de 15.000.000 de libras esterlinas.

LONDRES, 22 — Informaciones recibidas de Shanghai dan cuenta de que las mujeres e hijos de los residentes japoneses de Tsingtau abandonaron aquella colonia alemana, en previsión de un conflicto armado.

LONDRES, 22—"The Daily Express", en un despacho de Ostende, informa que ayer por la mañana hubo un encuentro entre fuerzas aliadas y los alemanes en un punto que se cree situado al sureste de Bruselas.

El resultado de esa batalla fué favorable a las fuerzas aliadas.

Los hulanos se encuentran al sur de Waterloo, campo situado a cerca de 20 kilómetros de Bruselas.

LONDRES, 22 — Los diarios dicen que parece probable que los alemanes podrían estar ya en Ostende.

Los pasajeros llegados ayer al puerto de Folkestone dicen que todos los extranjeros de Ostende recibieron la orden de salir de aquella ciudad ayer por la tarde. Los servicios públicos de Ostende no funcionan ya.

Es poco probable que algún otro paquete salga de Folkestone para Ostende.

LONDRES, 22 — Se anuncia oficialmente que reina tranquilidad completa en Bruselas.

LONDRES, 22 — El gobierno de Holanda ha enviado una nota a los gobiernos de Inglaterra y Francia anunciándoles que, si como se cree, los alemanes invaden el territorio holandés, las fuerzas holandesas se hallan dispuestas a defender la soberanía nacional, siguiendo el ejemplo de Bélgica.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 22 — Las oficinas de reclutamiento siguen funcionando todo el día y se dedican al examen de los voluntarios.

En el día de hoy se presentaron 4500 judíos franceses, los cuales piden que se les envíe a la frontera para combatir en las primeras filas.

PARIS, 22 — Oficialmente se anuncia que en los últimos combates librados en Alsacia los franceses han tomado a los alemanes más de 40 cañones, numerosas cargas de proyectiles y cerca de 5 000 fusiles.

PARIS, 22 — Se publicó un decreto autorizando al hijo del príncipe de Mónaco a servir como teniente de caballería durante la guerra actual, en las filas francesas.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 22 — Oficialmente se anuncia que las usinas Putiloff siguen trabajando con gran actividad para proveer al ejército de toda clase de elementos de guerra.

SAN PETERSBURGO, 22 — Se anuncia que serán remitidos a esta capital varios jefes y oficiales austriacos capturados en la frontera.

SAN PETERSBURGO, 22 — Afírmase que la invasión austriaca ha sido rechazada en toda la línea.

En territorio ruso han sido internados 600 prisioneros pertenecientes al ejército austrohúngaro.

SAN PETERSBURGO, 22 — Comunican de Sofía que el jefe del gabinete búlgaro significará al ministro ruso en aquella capital que Bulgaria no asumirá en ningún caso actitud hostil contra Servia.

Por escuelas para todos los niños

El Centro Socialista Femenino invita al pueblo al mitin que, pidiendo escuelas para todos los niños, se realizará

HOY DOMINGO, A LAS 2 P. M.
EN LA PLAZA DEL CONGRESO

Y exhorta especialmente a los padres de familia para que concurran al acto con sus hijos en edad escolar.

Harán uso de la palabra los diputados Dr. Nicolás Repetto, Francisco Cúneo, Dr. Antonio de Tomaso, el ciudadano Enrique Villarreal, la señora Juana María Begino y la señorita Carolina Muzzilli.

Estas declaraciones se consideran completamente satisfactorias.

SAN PETERSBURGO, 22 — Circula el rumor de que el gobierno decretará una contribución de guerra por valor de 800.000.000 de francos.

Todos los bancos de esta capital han ofrecido a las autoridades importantes sumas.

Este rumor no tiene confirmación ni se conoce su procedencia.

SAN PETERSBURGO, 22 — Una comunicación del estado mayor anuncia que las tropas rusas atravesaron el río Sbrutch e invadieron el territorio austriaco.

SAN PETERSBURGO, 22 — Se anuncia que en el este de Prusia varios aviadores rusos arrojaron bombas sobre edificios militares alemanes.

SAN PETERSBURGO, 22 — Los diarios anuncian que después de un encuentro que duró dos días enteros, dos columnas rusas ocuparon la ciudad de Lyck, en la Prusia oriental.

SAN PETERSBURGO, 22 — Anúnciase de fuente oficial que el ejército ruso avanza con un vigor extraordinario sobre las fronteras de Alemania y Austria, obteniendo numerosos triunfos.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 22 — Telegrafían de Shanghai que según noticias de fuente oficial, pero no japonesa, un ejército de 16.000 japoneses fué embarcado en el puerto de Kokura a bordo de varios transportes en el día de ayer.

En la misma fecha la escuadra japonesa zarpó con el propósito de bombardear el puerto de Tsingtau, capital de la posesión alemana de Kiao-Tcheou, y proteger el desembarco de la primera fuerza de ocupación.

WASHINGTON, 22 — El gobierno japonés dió hoy instrucciones por telégrafo a su encargado de negocios en Berlín, para que abandone la capital alemana mañana domingo a las 7 (hora de Berlín), si el ultimátum no ha tenido respuesta para entonces.

NUEVA YORK, 22 — Comunican de Tokío que durante el día de hoy ha reinado una gran agitación en la ciudad y en todas las poblaciones importantes del imperio, pues es enorme la ansiedad que existe por conocer la respuesta del ultimátum del Mikado a Alemania.

NUEVA YORK, 22 — Los corresponsales de guerra del "New York Herald", incorporados al ejército alemán en operaciones, confirman que los alemanes se han adueñado de todo el noreste y sudeste belga.

En la ocupación le ha sido necesario a Alemania emplear un grande y poderoso ejército, cuya composición no pueden transmitir.

La invasión ha costado mucha sangre al imperio por la heroica resistencia de los belgas, cuyo heroísmo los jefes alemanes son los primeros en reconocer; pero el sacrificio de esos hombres, agregan, estaba previsto en los planes del estado mayor y no dificultará en nada el desarrollo de las operaciones.

NUEVA YORK, 22 — Noticias de fuente oficial indican que hasta ahora ningún vapor norteamericano ha sido incomodado por los beligerantes.

El comercio sigue su curso normal, sin que exista el temor de que puedan ocurrir perturbaciones.

WASHINGTON, 22 — Siguen recolectándose fondos destinados a las comisiones de la Cruz Roja norteamericana, que saldrán para Bélgica próximamente.

Mr. Carnegie cedió a la institución 500.000 dólares.

DE OTRAS FUENTES

ROMA, 20 (Atrasado en la transmisión.) — "Il Corriere d'Italia" inserta, en su edición de hoy, un despacho de San Giovanni di Medúa comunicando que las flotas francesa e inglesa ayudadas por los fuertes montenegrinos de Lowcen y Kistaz, dirigieron una acción combinada contra las fortificaciones austriacas de Cattaro, ocasionándoles algunos desperfectos.

La marcha hacia adelante de las fuerzas montenegrinas en el territorio de Bosnia continúa favorablemente.

Agrega "Il Corriere d'Italia" que varios aeroplanos austriacos efectuaron vuelos sobre Lowcen, bombardeando sin ningún resultado los fuertes montenegrinos.

MADRID, [illegible] — El presidente del consejo de ministros, señor Eduardo Dato, ha advertido a los que son partidarios de quebrantar la neutralidad de España en la actual contienda europea, que las guerras cuestan mucho dinero y muchos hombres, y que no se hacen sólo por sentimentalismo.

ROMA, 22 — El vicealmirante Amero d'Aste ha sido nombrado presidente del consejo superior de marina.

El duque de los Abruzos ha sido designado comandante de las escuadras italianas reunidas.

Ultimas noticias de la guerra

LOS ALEMANES USAN BALAS "DUN-DUN" — HUNDIMIENTO DE UN BUQUE AUSTRIACO — LOS ALEMANES EN NAMUR — UN GRAN COMBATE.

— (3 A. M.)

LONDRES, 22 (4.35 p. m.) — Un telegrama recibido hoy de París anuncia que el gobierno francés ha dirigido a las potencias firmantes de las convenciones internacionales de La Haya, una nota para protestar contra el empleo de balas "dum dum" por las tropas alemanas.

Al pasar esta nota, el gobierno de Francia recuerda que Alemania había firmado la declaración de La Haya en la cual se condenaba el empleo de balas explosivas en las acciones de guerra.

LONDRES, 22 — Se anuncia que a consecuencia de la explosión de un obús se ha hundido el buque de guerra austriaco "Zrinyi".

NUEVA YORK, 22 (10.5 p. m.) — Un telegrama recibido de Amberes anuncia oficialmente que esta mañana se ha iniciado una gran batalla entre las tropas aliadas y los alemanes.

El frente del combate se extiende desde Namur hasta Charleroi.

LONDRES, 22 (8.45 p. m.) — Un comunicado oficial anuncia que la artillería alemana ha empezado ya a bombardear la plaza de Namur.

LONDRES, 22 — Telegrafían de Washington que el gobierno japonés ha enviado a su encargado de negocios en Berlín la orden de salir de esta capital mañana a las 4 a. m., en el caso de que Alemania no conteste al ultimátum.

LONDRES, 22 — Un despacho de Amsterdam anuncia que el telégrafo da la información de que las tropas alemanas han sido avistadas en los alrededores de Esschen, y que corre el rumor de que las divisiones alemanas se extienden por todo el este de Flandes.

LONDRES, 22 — (5 40 p. m.) — Se confirma oficialmente que los rusos han entrado en los territorios alemán y austriaco.

LONDRES, 23 — Un comunicado de hoy anuncia que la plaza de Namur se encuentra parcialmente atacada por las tropas alemanas.

LONDRES, 23 — Los diarios de hoy publican un despacho de Roma anunciando que el duque de los Abruzos ha sido nombrado comandante en jefe de la marina de guerra italiana.

DE MONTEVIDEO

El vapor "Lutetia" detenido en el antepuerto—Los estudiantes norteamericanos — Llegada de cargamentos de trigo argentino—La situación económica — La acción gubernativa — Menos rentas y más gastos.

El vapor francés "Lutetia", que conduce 840 reservistas franceses, ingleses y belgas desde Buenos Aires, está en Montevideo, permaneciendo aun con tranquilidad en el antepuerto. Su capitán espera órdenes del ministro de Francia para hacerse a la mar.

Créese que demorará varios días su salida, para eludir el peligro de la proximidad de dos cruceros alemanes, el "Bremen" y el "Dresden".

—La delegación de estudiantes norteamericanos visitó al presidente de la república, con quien departieron sus miembros extensamente. En unión de los estudiantes uruguayos dirigiéronse a la Federación Estudiantil, siendo agasajadísimos.

—Esta tarde llegaron los buques argentinos "América" y "Europa" con un cargamento de 19.324 y 19.633 bolsas de trigo, respectivamente, consignados a la Sociedad Harinera del Uruguay.

—Para el reparto extraordinario de comestibles que realizará el lunes la sociedad filantrópica liberal "Cristóbal Colón", ésta ha recibido importantes donativos.

Se han inscrito 8.000 familias indigentes. Este dato elocuente da la medida de la gravedad del problema de la desocupación y carestía de la vida.

—Los maestros de las escuelas públicas se quejan de que se les adeude varios meses de sueldo, exponiéndoseles a las angustias de la miseria porque los comerciantes les niegan crédito.

—El ministro de hacienda expuso a la comisión de hacienda de la cámara, el monto del déficit hasta el 31 de diciembre próximo, que se eleva a dos millones de pesos. Con el fin de cubrirlo el P. E. pedirá la sanción de los proyectos de ley sobre el nuevo régimen fiscal de vinos, impuesto de estadística, el de herencias y otro a la exportación de carnes.

La mayoría de la prensa observa que el problema financiero se resuelve fácilmente creando nuevos impuestos, pero esto apareja grandes inconvenientes porque cada vez se hará más difícil la situación económica del país.

—A medida que la honda crisis porque atravesamos aumenta, y que el hambre del pueblo es mayor, se hace más odiosa la indiferencia que observa el gobierno por todo lo que signifique un alivio de la situación. Lo peor del caso no es que el gobierno adopte una actitud pasiva, sino que parezca aún empeñado en que se sancionen nuevos gastos inútiles. Así ayer, sin consultar el mal estado de las finanzas, el parlamento ocupábase de votar varios millones para emplearse en las obras del palacio legislativo. Y hoy, se ha nombrado una costosísima comisión con el objeto de que efectúe estudios militares en el ejército francés que opera contra Alemania.

LA FIESTA DE LOS GRAFICOS

Una numerosa concurrencia, entre la que figuraban bastantes mujeres, asistió anoche a la velada organizada por la Federación Gráfica Bonaerense, en conmemoración del 8o. aniversario de su fundación.

Con tal motivo, los amplios salones de la Casa Suiza presentaban un simpático y animado aspecto.

A las 9 p. m., después que la orquesta entonara "La Internacional", el secretario de la Federación, ciudadano Manuel González, presentó al conferenciante, doctor Juan B. Justo.

La obra del doctor Justo — dijo — es ampliamente conocida por la familia gráfica, y por eso considero obvio cuanto yo pueda decir de él.

La aparición del doctor Justo en el escenario fué saludada con una espontánea y calurosa salva de aplausos.

El diputado Justo dijo que iba, complacido, a cumplir un compromiso contraído de largo tiempo atrás con la Federación Gráfica, el de hablar en una de sus fiestas. Y agregó: "Ha sido para mí una invitación preciosa, pues me da una ocasión de ponerme en contacto con el pueblo en una reunión no electoral, y revela que una sociedad tan genuinamente popular como el gremio gráfico no mira al Partido Socialista como a un vulgar partido político, ni confunde su obra y los problemas que plantea con las cosas ordinarias de la política. Nuestra obra es obra social, y consiste ante todo en la elevación consciente del pueblo productor.".

Refirióse después, el diputado Justo, a la forma de organización del gremio gráfico en Buenos Aires; no como una organización de oficio, sino como una liga o unión de todos los obreros de una rama entera de la industria. Recordó que ni en Alemania, país del centralismo gremial por excelencia, se encuentra tan unificada la unión gremial de las artes gráficas. A la gran liga gremial de los tipógrafos e impresores, verdadero ejército industrial con más de 60.000 asociados, no pertenecen los encuadernadores, que forman otra unión con 32.000 miembros, ni los litógrafos, cuya unión gremial suma cerca de 17.000 adherentes.

Aplaudió el orador la obra de la Federación Gráfica Bonaerense, que manteniendo claro y firme su criterio de organización proletaria, sabe, sin embargo, tratar con los patrones en forma culta y eficaz. Dijo que en la lectura del órgano de la Federación, había notado cuánto aprecia ésta la legislación social, que cuenta con la organización gremial como un factor esencial para su contralor y cumplimiento.

Manifestó el diputado Justo que sería tal vez deseable la ulterior ampliación de los servicios que la sociedad presta a los agremiados.

Lo urgente, sobre todo, —agregó — es extender la organización del ramo a todo el país, hacer cuanto antes de la Federación Gráfica Bonaerense la Federación Gráfica Argentina. Y acercarse a los otros gremios organizados en la metrópoli para establecer y sostener la casa gremial, algo como las bolsas y las cámaras del trabajo de las ciudades europeas, casa donde se formase una buena biblioteca gremial, y se tuviera una sala de lectura, oficina de informes y de colocación, oficina jurídica, etc.

Al terminar refirióse el doctor Justo a los tristes momentos en que celebraban los gráficos su fiesta, cuando la crisis traída por la especulación azota al pueblo de la república, y la guerra, con todos sus horrores, devasta a Europa. Pero — dijo — hoy es más fuerte que nunca nuestra convicción de que sólo el esclarecimiento de la clase obrera y su organización podrán poner coto a las fechorías financieras y a los crímenes políticos que hacen las desgracias de los pueblos. Celebren, pues, hoy los trabajadores de la imprenta la conciencia y la capacidad societaria de los que hace ocho años fundaran su federación gremial.

Luego se cumplió en todas sus partes el programa de la fiesta, la que se desarrolló en un ambiente de fraternidad y alegría.

LEGISLATURA DE MENDOZA

Dos proyectos importantes — Electividad de los intendentes — Oficina de trabajo.

En la última sesión celebrada por la cámara de diputados de Mendoza, el legislador socialista, Ramón Morey, presentó el siguiente proyecto estableciendo la electividad de los intendentes municipales:

"Artículo 1o. — Modifícase el artículo 24 de la ley orgánica de las municipalidades en la siguiente forma: Art. 24 — El departamento ejecutivo estará a cargo de un intendente municipal elegido por el concejo deliberante de entre sus miembros por mayoría absoluta. El intendente prestará juramento ante el concejo.

Art. 2o. — Comuníquese, etc."

El proyecto fué fundado en los términos siguientes:

Morey — Pido la palabra.

No hace mucho tiempo sancionamos una ley modificando la de elecciones municipales que hasta entonces estuvo en vigencia.

Existía entonces el propósito entre varios de los miembros de esta cámara, y aun del senado y en el mismo poder ejecutivo, de hacer también que el intendente fuese elegido por el concejo, a fin de que tuviese el gobierno municipal el carácter autónomo que debe tener para que ejerza el rol eficiente que debe desempeñar.

Dejar que el poder ejecutivo sea quien designe al intendente, aun cuando el pueblo por elección directa nombre el concejo deliberante, es quitarle la autonomía de que ha menester el poder comunal.

En el poder ejecutivo de la provincia no podrá existir tampoco idea alguna adversa al proyecto que presento, puesto que he oído repetidas manifestaciones en sentido favorable.

Por otra parte, eso es realizar una obra práctica de utilidad pública; sería, como he dicho hace un momento, dar verdadera autonomía a los municipios.

El doctor Julián Barraquero en su notabilísima obra, una de las más notables, indudablemente, que se ha escrito en el país, especialmente en lo que se refiere a derecho municipal, dice que es indispensable que el intendente sea elegido por el mismo concejo deliberante; cita en apoyo de su opinión la Constitución de Mendoza del año 73 y subraya especialmente las palabras que dicen: "teniendo facultad para elegir de entre sus miembros, el presidente", facultad que se le concedía al concejo deliberante.

Dice también el doctor Barraquero, con mucha razón, que si se deja que el intendente sea elegido por el poder ejecutivo, es someter al arbitrio del gobierno una institución conveniente, pero a la cual se le da vida artificial, y por último dice que: "Si los gobiernos se reservan el privilegio de nombrar los presidente a las municipalidades, la verdadera institución desaparece y no queda ni el nombre. De esa manera lo único que se habría hecho es crear un agente colectivo del gobierno central en cada departamento, pero no municipalidades con objeto propio, con facultades propias y libre disposición; absorbe y maneja las municipalides, se verifica una concentración en él de todas las funciones del cuerpo social, una aglomeración tal de facultades, de poderes y atribuciones, que subvierte en su esencia el principio republicano representativo de gobierno."

Yo no voy a agregar nuevas consideraciones a la opinión del actual ministro de gobierno en este asunto, pero solamente pediría a la comisión de legislación, que es a la cual debe pasar, en caso de ser apoyado este proyecto, que lo despache cuanto antes, puesto que las elecciones municipales, especialmente para la capital, están, puede decirse, encima: si aprobamos este proyecto, será posible, entonces, que surja del concejo deliberante un intendente que sea la encarnación de la verdadera voluntad popular y no la encarnación de la voluntad del poder ejecutivo.

En este sentido espero que el proyecto no solamente ha de ser aprobado, sino que obtendrá pronto despacho. Con eso habremos empezado a hacer una realidad la vida municipal a que se refieren la constitución nacional y la constitución de la provincia, y que hasta hoy no ha sido una realidad, sino un simple simulacro de vida municipal.

Nada más señor presidente.

—Suficientemente apoyado el proyecto se destinó a estudio de la comisión de legislación.

—En la misma sesión nuestro diputado presentó otro proyecto disponiendo que la actual oficina de estadística, dependiente del ministerio de hacienda, se llamará en adelante oficina de estadística y del trabajo. A continuación se enumeran las funciones de la oficina.

El proyecto es, en lo principal, análogo al que la diputación socialista bonaerense presentara a la legislatura de La Plata.

— Se dió entrada en la última sesión de la cámara de diputados a un pedido de exoneración de impuestos a la fabricación de azúcar de remolacha. Según el autor de la solicitud, esta industria tiene un inmenso porvenir en la provincia, porque sus tierras se prestan admirablemente a ese cultivo. Calcula que con toda facilidad los azúcares producidos en esta provincia podrían ofrecerse al consumo a treinta centavos el kilogramo apenas iniciada la fabricación, sin perjuicio de que baje ese precio a medida que se intensifiquen los cultivos y se perfeccione la técnica.

COMITE EJECUTIVO

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

El Comité Ejecutivo se reunió anoche extraordinariamente para considerar la invitación del Partido Socialista del Uruguay que realiza, en estos días su congreso nacional.

El Comité designó delegado al redactor de LA VANGUARDIA ciudadano Enrique Villarreal, quien se embarcará para Montevideo en el vapor de la carrera que sale esta tarde de la dársena sur.

El alcoholismo hace huir del trabajo y conduce infaliblemente a la miseria.

TEATROS

ARGENTINO — "Una broma de Arlequín", farsa en cuatro cuadros de Roberto Cayol.

Arlequín "ha fraguado una farsa con sólo trocar nombres de personas por nombres de animales", explica el breve prólogo con que el clásico guignolesco personaje anuncia la comedia. Pero mayor pretensión que la de una arlequinada descabellada abrigó el autor; como que olvidó de hacer reír a los espectadores, y, la disculpa del epílogo no le vale. Quiso ridiculizar con símiles zoológicos las acciones humanas, y deteniéndose en sutilezas paradojales quedó muy lejos de la amplitud de su intento. Lo acertado de una comparación bonita le restó capacidad de concepción, y debilitó la trama uniendo al convencionalismo del género fabulesco el de una parentela imposible, descuido en que nunca cayeron los autores que el señor Cayol imita.

El mérito artístico de la obra es de simple apariencia, cuando no se trata de cosas tomadas de prestado.

La teatralidad es nula, a juzgar por el visible aburrimiento del auditorio. Verdad que mejor éxito hubiera logrado la farsa en otro escenario, donde no se acostumbra a representar bufonadas. La interpretación, a pesar de ofrecer un conjunto tolerable, no pudo nada contra el tedio del público, el mismo Parravicini no consiguió distraer.

LA PROTESTA OBRERA Y SOCIALISTA

CONTRA LA GUERRA

Los pocos diarios europeos llegados por el correo de ayer amplían un tanto las informaciones referentes a los mítines realizados por la clase obrera europea, al conocerse la declaración de guerra.

El correo de Italia, Francia, Bélgica y Alemania, que más podría ilustrarnos al respecto, es, precisamente, el que se halla más retrasado, a causa de la falta de comunicaciones.

De los diarios llegados ayer tomamos los siguientes datos:

Reunión del Bureau Socialista Internacional

Convocado telegráficamente, se reunió el 30 de julio el Bureau Socialista en la Casa del Pueblo de Bruselas.

Asistían los siguientes delegados:

Por Francia: Jaurés, Vaillant, Sembat, Guesde, Longuet.

Por Italia: Morgari, Angélica, Balabanof.

Por Alemania: Haese.

Por Suiza: Orinn, Moor.

Por España: Fabra Ribas, Corrales.

Asistían, además, los miembros del Partido Socialista belga.

La asamblea examinó la situación política creada por los últimos sucesos; escuchó y discutió los informes de los delegados de los países amenazados por la guerra, acordando fijar el 9 de agosto, en París, la fecha en que se realizaría el congreso socialista internacional, colocando, además, como primer punto de la orden del día, la cuestión siguiente: "La huelga general contra la guerra".

El mitin internacional socialista de Bruselas

El gran mitin socialista internacional contra la guerra, realizado la noche del 30 de julio, reunió una enorme muchedumbre en el Circo Real.

Entre los miembros de la internacional socialista se hallaban presentes Vandervelde, Jaurés, Vaillant, Julio Guesde, Marcel Sembat, Longuet. Alemania estaba representada por Kautsky, Rosa Luxemburg, Molkemburg; Inglaterra estaba representada por Keir Hardie; Rusia por Roubanovich, y Austria por Adler.

Después de entonar "La Internacional", que fué saludada con una ovación estruendosa, hicieron uso de la palabra Vandervelde, Haase, Keir Hardie y Morgari.

Roubanovich, en nombre de los socialistas rusos, hizo el proceso del zarismo. Dijo, entre otras cosas:

"Lo que da un aspecto trágico a la situación actual, es que el zar ha encontrado ententes y alianzas. ¿No hemos visto al representante de Francia en momentos en que se celebraba en París el aniversario de la Bastilla, discutir en secreto con el zar? ¿Habrá suficientes fuerzas en el mundo para impedir que Rusia intervenga en el conflicto actual?

Se pregunta en Rusia si Francia sabrá persuadirla para que se abstenga.

Se desea que esto suceda."

Jaurés subió en seguida a la tribuna, siendo recibido por grandes exclamaciones de "Viva la Francia socialista".

Jaurés dijo:

"Diré a los camaradas de Francia con qué emoción he oído aquí recordar el porvenir de la revolución francesa.

La nota austriaca es una nota jesuítica.

¿Cómo podría la Alemania imperial justificar la política desarrollada en estos últimos días si ella conocía verdaderamente el texto de la nota austriaca? ¿Alemania es aliada de Austria y no le ha preguntado cómo ha podido editar una nota que podría desencadenar la guerra? ¿Es esa entonces la sabiduría de los gobiernos?

Es necesario que todos los socialistas de todos los países del mundo saquen provecho de la locura de los diplomáticos para imponer la paz al mundo.

El gobierno francés está aliado a Inglaterra, quiere la paz y hace todo lo posible por mantenerla (aclamaciones).

El gobierno francés es aliado de Inglaterra pero yo puedo decir que el gobierno francés da en estos momentos consejos de prudencia y de sabiduría. Si pasara otra cosa, nosotros socialistas franceses no estaremos ligados por tratados secretos pero estaremos unidos para la salud de la humanidad.

Que los socialistas alemanes pidan a Alemania que no sostenga a Austria.

Hay en este momento en Europa una fuerza socialista que no se basa en documentos secretos, y que lucha por la paz y la justicia.

Si se llega a impedir la guerra, será necesario que cada seis meses no vuelva a surgir de su tumba el espectro de la guerra. Será deber de los demócratas el preparar la obra de humanidad y de paz.

Será con la frente muy alta que vendrán el 9 de agosto a París los delegados de la Internacional Socialista para afirmar la voluntad del proletariado."

El grupo parlamentario socialista italiano

El 28 de julio, dos días antes de la reunión del Bureau, reunióse el grupo parlamentario socialista italiano.

Antes de la hora fijada para la reunión del grupo parlamentario socialista, y de la dirección del Partido, una gran masa de obreros se había estacionado frente al local del diario "Avanti!". Cuando los diputados empezaron a llegar, la muchedumbre prorrumpió en aplausos, gritando: "¡Abajo la guerra! ¡Viva el socialismo!"

A las 3 de la tarde, en el salón de "Avanti!", empezó la reunión. Presidía el secretario del grupo, ciudadano Morgari, y estaban presentes los siguientes diputados: Agnini, Albertelli, B[illegible], Bussi, Beltrami, Cagnon[illegible], [illegible], Chiesa, Cugnolio, De G[illegible], Dugoni, Maffi, Masini, Mathon, M[illegible], Modigliani, Montemartini, M[illegible], Musatti, Piccinato, Prampolini, Rondani, Sciorati, Sichel, Tedeschini, T[illegible], Turati y Savio.

Antes de entrar a la [illegible] del asunto a tratarse, el diputado Rondani comunicó que había [illegible] parte en el congreso socialista [illegible] realizado en Sofía, y que a [illegible] compañeros había llevado el saludo de los socialistas italianos, saludo que había sido fraternalmente recibido.

Acto continuo se entró a tratar la situación internacional. La discusión, en la que participaron casi todos los presentes, fue larga [illegible], duró casi tres horas, y terminó con la votación unánime de la siguiente

Orden del día:

"El grupo parlamentario socialista y la dirección del Partido

en vista de [illegible] a un acto de pueblos que se prepara por las diplomacias y por los gobiernos [illegible]

considerando [illegible] el misterio en [illegible] contra la [illegible] artículo 7 del [illegible] alianza con Austria [illegible] anticipada [illegible] terizan la dupla [illegible] italiano, [illegible] las camarillas militaristas [illegible] clericales, pueda [illegible] arrastrar al país [illegible] a guerrera declarada;

que ningún pacto [illegible] soberano [illegible] al proletariado italiano a empeñarse [illegible] servicio de Austria [illegible] pueblo libre [illegible];

considerando [illegible] intereses supremos del proletariado italiano [illegible] todas las naciones, incluso [illegible] Alemania y la misma Austria [illegible] y prevenir a tiempo [illegible] y cooperar para [illegible] abreviar en lo posible [illegible] conflicto;

que, en fin, [illegible] el país, como [illegible] que el estado italiano manifieste [illegible] mente y desde ahora en [illegible] la representación [illegible] cuáles son sus propósitos ante [illegible] hipótesis que surgen de la [illegible] situación [illegible] provocatoria [illegible] para exigir del gobierno [illegible] explícita [illegible] en el sentido de [illegible] no saldrá en ningún caso [illegible] ningún motivo de una actitud de [illegible] neutralidad; invitan a la Oficina [illegible] nacional de Bruselas a con [illegible] conferencia internacional a la [illegible] dad posible, invitando [illegible] a los trabajadores de [illegible] su voz a la del Partido S[illegible] para protestar de la guerra y están preparados para las más enérgicas resoluciones que el Partido crea necesario adoptar en presencia de los acontecimientos."

El congreso socialista uruguayo

INAUGURACION DE LAS SESIONES — DISCURSO DE FRUGONI —CONDENACION DE LA GUERRA EUROPEA — HOMENAJE A JAURES Y A LIEBKNECHT — LA MESA DEL CONGRESO —NOMBRAMIENTO DE COMISIONES — SALUDO A LOS SOCIALISTAS ARGENTINOS Y AL GRUPO PARLAMENTARIO— PRIMERAS RESOLUCIONES.

MONTEVIDEO, 23 (2 a. m.) — Ante una barra numerosísima como nunca, inauguró sus sesiones el tercer Congreso Socialista uruguayo, asistiendo representaciones de todos los centros de la capital y de los de Fray Bentos, Durazno, Mercedes, Dolores y Minas.

Después qeu se aceptaron los poderes presentados por los delegados, pronunció un notable discurso el doctor Frugoni. Aludió al espíritu público preocupado por la conflagración europea en que están comprometidos todos los trabajadores del mundo, expuestos a ser carne de cañón de ambiciones bastardas de los hombres y clase gobernante. Protestó contra los mandones europeos, que hacen un escarnio de los derechos del pueblo desatando una tempestad de sangre en los primeros países del mundo por su civilización y progreso.

Pidió que, inauguradas las sesiones del congreso, la primera resolución de éste fuera condenando el crimen de la guerra.

Seguidamente exaltó la memoria de Jaurés, diciendo que el congreso no debía olvidarse de él como afirmación de la solidaridad internacional. Reclamó un saludo para los que se baten a la fuerza por una causa que no es la suya y para los que han sabido levantar sobre la vorágine sangrienta la bandera socialista, que es de paz y de solidaridad.

Recordó Frugoni a los socialistas argentinos con frases fraternales, como ejemplo de perseverancia y de entusiasmo. Prolongados y entusiastas aplausos acogieron las últimas palabras del orador.

Luego habló el ciudadano Lazzoni para protestar con vehemencia contra la guerra y los asesinos de Jaurés y Liebknecht, solidarizándose con las protestas universales que levantaron esos cobardes crímenes.

A continuación aprobóse la siguiente moción de Lazzoni: "El congreso socialista, intérprete de la conciencia y aspiraciones del proletariado, protesta indignado contra las prepotencias militar y burguesa, que en la contienda armada presente sacrifica vidas laboriosas como instrumentos ciegos de sus ambiciones de predominio de clase, y augura que a raíz de esta sangrienta contienda los obreros todos, sin distinción de nacionalidad, hallen suficiente energía, valor y persuasión para libertarse de toda tiranía política, religiosa y económica; y expresa también su solidaridad con todos los obreros que protestaron ante la masacre. Saluda a las víctimas caídas y condena la obra reaccionaria de los gobiernos europeos, negación y antítesis de los principios de la civilización y del progreso.

La mesa del congreso quedó constituída así: presidente, Emilio Frugoni; secretarios permanentes Luis María Guinasso y Martín Ibáñez. Comisión fiscal y de estudio del informe del Comité Ejecutivo: A. Carmona, A. Garibaldi y M. Simone.

Pasó a informe de la comisión fiscal la protesta del Centro Minas contra la pretendida omisión del Comité Ejecutivo.

El ciudadano Moras hizo votos para que el Partido saliese fortalecido del congreso.

Resolvióse después el envío de un telegrama de felicitación al grupo parlamentario socialista argentino por su brillante actuación, y de protesta contra el atentado al diputado Repetto.

El congreso efectuará su segunda sesión esta tarde y mañana continuará la noche de este día y las del lunes y martes.

LOS HIJOS

Cuando veo dormidos a mis hijos pequeños,
siento una gran desolación·
—¡Qué poco os durarán vuestros azules sueños
y la paz en el corazón!

Un hijo es el amor hecho carne fragante;
es la esencia del madrigal
que en nuestra juventud perfumada y distante
dijimos a la amada virginal.

De noche, en la propicia calleja solitaria,
entre las flores del balcón,
cuando era el amor verso, melodía y plegaria
y lirio de la Anunciacion.

Toda poesía de nuestro amor sincero
y la pasión por la mujer,
y mis sueños de gloria, en el hijo primero,
ha florecido todo lo que yo quise ser.

Cuando veo dormidos a mis hijos pequeños,
sonreír y soñar
con sus rostros de nardo y sus bucles sedeños,
siento unas ganas de llorar...

En los éxtasis ciegos de la embriaguez sensual
tejí la urdimbre de su suerte;
el dolor, la miseria, la lacería carnal
y después el abismo de la muerte.

Yo sabía al pecar que la vida no es buena,
que vivir es un gran dolor...
Pero no fuí culpable Me engañó la sirena,
la divina sirena del amor.

Y encantaba mi oído su voz alucinante:
—El amor es la sola razón para vivir;
es la compensación, este divino instante,
del dolor de vivir y de morir.

Cuando veo dormidos a mis hijos pequeños,
se me llena de llanto el corazón:
—¡Qué poco os durarán vuestros azules sueños
y la paz en el corazón!

Emilio Carrére.

CARTAS DE MUJERES

Buena idea has tenido en pedir luces a mi experiencia para guiarte en el paso arriesgadísimo que vas a dar muy pronto! Sólo el ser yo como dices, y como creí siempre, tu mejor amiga, justifica tu pretensión. Sobre asunto tan importante y tan decisivo como el matrimonio, la experiencia y la opinión particular de una persona, así fuese la cordura y la sabiduría misma, no significan nada. Bien sabes que cada cual habla de la feria según le va en ella, y por mi parte sólo podría pronosticarte ventpras, si dos años de matrimonio fuesen caución suficiente para lo venidero. Muy pobre es mi experiencia; como no me costó pena alguna adquirirla, que es libro tan difícil el suyo, que de sus letras bien puede decirse que sólo entran con sangre. Pero tu carta me ha hecho reflexionar sobre muchas cosas que, si recogidas al paso, estaban confundidas y desaprovechadas en mis recuerdos y ahora, conforme las saco a luz y las considero, hallo no poco provecho y advertencia.

En primer lugar, y aunque al decírtelo pierdas la seguridad mayor de tu acierto, debo advertirte, y lo afirmo con tal aplomo, porque en donde hallo mi experiencia mas autorizada, que por mucho que creas conocer a tu futuro, así vuestro trato haya sido tan profundo y tan íntimo como lo permiten relaciones amorosas prolongadas, te casarás sin conocerle Más aun: te casarás con un hombre distinto por completo del que has conocido. No lo tomes a broma. Ya veía yo creería conocer a mi esposo cuando nos casamos: cuatro años de relaciones, nuestras familias conocidas de toda la vida, pues nada, al día siguiente de mi boda, ¿querrás creerlo?, mi hombre era otro hombre. Hasta su voz había otras inflexiones; hasta ahora me parecía la de un extraño. Tú comprenderás que si desde el primer día fué modelo de esposos, no fué la causa de tal apariencia desilusión alguna de parte suya o mía. Matrimonios habrá trazados por interés o conveniencia, o por una pasión arrebatada, en los que tenga un cambio tal motivos racionales, pero en mi caso, era ilógico, absurdo, ridículo. Ridículo, sí. Figúrate, yo tan habladora, que durante nuestras relaciones no dejaría la palabra o la pluma ni la mitad de las horas del día, contando las del sueño, y aun soñaba a voces, verme callada como una muerta, mirando como tonta a mi marido, sin saber ni encontrar qué decirle... De recordarlo me río sola.

Quisiera yo explicarme entonces y a mi vez explicarte ahora la causa de mi situación, a mi entender tan inverosímil; y al cabo de pensar y meditar sobre ello, deduzco que mi caso es lo más natural y generalísimo a cuantas en mis condiciones se casan. Si tus amores (y pondría las manos al fuego por asegurarlo) han sido como los míos, suma de honestidad y respeto, es indudable que sólo conoces a tu novio..., ¿cómo diré yo? (Perdona los tachones pero no quiero olvidar que todavía estás soltera y sin pensarlo me he metido en terreno resbaladizo.) Sólo conoces de él, decía, al hombre social. No sé si me explico, pero bien quiero que me entiendas. Digo al hombre social, al hombre vestido en oposición al hombre primitivo al (Hay que soltarlo, no hay remedio.) Al hombre desnudo. (Estoy sofocadísima; aquí rompería la carta si mi vanidad no la juzgase digna de figurar en antologías y epistolarios para gloria de esta madame de Sevigné española.) Y la mi concepto atrevido ampliando su significado y supón que la desnudez y la vestidura se refieren a lo espiritual, y son imagen de la educación y respetos sociales opuestos a los naturales y primitivos instintos del hombre (Salgo de este parrafito desorientada.) Vuelvo a mi tema Quedamos, pues, en que, de la noche a la mañana el hombre a quien no conocías sino, digámoslo así, por el forro, y toma también esto del forro en sentido espiritual, si te parece; aquel hombre, más que de carne y hueso, formado en tu idea, de sus prendas de sastrería a quien desde luego conoces mejor por la manera de llevar el frac o por la hechura de su levista, que por sus señas corporales, aquel hombre, que no había tenido contigo más expansión de la permitida en sociedad, a quien, en absoluta confianza, sólo has visto y tratado de visita, se te presenta de pronto en la intimidad de su vida y de sus costumbres. Y a mi cuenta sin percibir cuánto nos choca su nuevo aspecto Sólo le has visto sentarse, pasear, bailar, saludar, tomar una taza de te o un helado, como a todo el mundo, con más o menos finura, pero con ese matiz descolorido que es el uniforme de la educación en sociedad; y ahora le ves comer sin ceremonias, y tumbarse en los muebles, y acostarse, y levantarse, y vestirse y quitarse las botas Recuerdo este detalle por el efecto que me hizo. Y no lo dudes, como, según dicen las actitudes del cuerpo determinan a veces el estado del pensamiento, tal punto, [illegible] mas alborotado y levantis[illegible] [illegible] las manos y [illegible] en actitud de plegaria, [illegible] por amoldar el pensamiento a su expresión anticipada; así, las nuevas actitudes de tu señor marido determinan expresiones conformes con ellas, y de aquí un nuevo modo de ser que te extraña, te desconcierta y te haría, si no te dominases, llamarte a engaño y pedir el divorcio por substitución de persona. Tanto más, cuanto por su parte, y aunque los hombres no son muy avisados, tu marido ha de notar en ti el mismo cambio. Con estos precedentes, bien estará que desbarates la imagen risueña de esa luna de miel, tan ponderada por los solteros o por casados desdichadísimos que no hallaron después cosa mejor que recordar de su matrimonio. De mí sé decirte que no he pasado ratos peores en mi vida. La alteración en las costumbres, el temor a cada paso de algún desacierto en el manejo de la casa, temor de que no te alivian ni las alabanzas cariñosas de tu marido, porque las juzgas mera galantería, y a veces, según tu conciencia, burlas disimuladas; todo, en fin, me tenía en una situación tan violenta, en una tensión de nervios y de espíritu, que si procuraba hacerme superior por no disgustar a mi marido, apenas sola, ya me tenías llorando sin consuelo y sin poder precisar la causa de mi llanto. Y era fácil de comprender también la contrariedad de mi esposo. Aunque las relaciones amorosas a modo de prisión preventiva, hayan acostumbrado al hombre a la pérdida de su libertad, todavía las conveniencias sociales le dejan libre y lejos de ti algún tiempo. Pero maldijo por ello tantas veces y tantas veces perjuró desquitarse de aquel tiempo, no separándose de ti nunca, que, claro está, por lo menos en los primeros días de matrimonio, se ve comprometido a mantener su palabra imprudente y no acierta a separarse de ti; y si él no se atreve a decirte por no darte un disgusto: Vaya, hijita, la vida es muy larga; hay tiempo para todo. Voy a dar una vueltecita y siquiera traeré algo que contarte. ¿Cómo serás tú la primera en proponérselo, así comprendas que rabia por ello, cuando a su vez puede juzgarlo indicio, de indiferencia o falta de cariño? Nada, hay que aburrir y aburrirse a sabiendas. En eso estriba la felicidad de la luna de miel. Si no temiera asustarte, sentaría este axioma: La luna de miel es el peligro mayor del matrimonio. De cien matrimonios desgraciados, noventa y nueve lo son por haber tomado en serio la luna de miel. No te encareceré bastante la supresión o abreviatura, por lo menos, de esa especie de sinfonía del matrimonio, que no armoniza con el resto de la obra y suele terminar con una discordancia. Al día siguiente de la boda iniciarás una vida normal, ordinaria. Al levantarte, en vez de prolongar un dúo fatigoso, dirigirás las faenas de la casa y no impedirás a tu marido la asistencia a sus obligaciones, ni siquiera la lectura acostumbrada de sus periódicos. Si quieres que el dulce astro luzca por siempre en el horizonte de tu matrimonio, ten en cuenta que la miel es manjar indigesto; no te atiborres como glotona, toma sólo en raciones pequeñas lo que baste a sazonar el pan nuestro de cada día. Los amorcillos juguetones, cortejo del noviazgo, deben retirarse apenas Himeneo enciende su antorcha sagrada. Contradigo aquí a muchos que, según textos de comedietas y cuentecillos franceses, tratan de aligerar la carga del matrimonio despojándole de toda gravedad y trascendencia; tomándole con ayuda del divorcio, a modo de concubinato legal, de amorío pasajero y alegre. Aconsejan los tales el empleo de toda clase de especiería picante en el aderezo del para ellos desabridote guiso matrimonial. Creen así evitar el deseo curioso de las comidas fuera de casa. Como si la curiosidad y el apetito desordenados se contentasen nunca, y en el ramo de salsas picantes no cupiera comparación y variedad entre cocineros distintos. Cuestión de estómagos es ésta, varios como son varias las personas, y proponer a todos el mismo régimen alimenticio me parece desatino mayúsculo.

Absorta en la influencia de mis ideas, fuí llenando carillas y carillas, y ahora que levantan un buen montón, abruman mi conciencia. Por fortuna mi esposo tiene franquicia postal; de otro modo fuera el envío de mi carta grave falta de economía doméstica. Y aun reparo en mil cosas que sin notar se quedan. Algo del arte diplomático, indispensable para desenvolverse en el matrimonio, algo de una coquetería virtuosa, suerte de paz armada, imponente, pero no tan ruinosa como la europea..., y tantas otras menudencias que dejo para cuando ya estés casada y pueda hablarte con mayor libertad y desahogo.

***

¡Madre de mi alma, también yo soy madre! ¡Con cuánto orgullo escribo esta palabra que me iguala a ti, santa y adorada madre mía! Soy muy feliz; sólo me apena comunicarte por escrito mi alegría, cuando quisiera, para hacerla mayor, tenerte a mi lado y confundir tus besos con los del hijo de mi vida. ¡Te debo tantos, madre mía! Por todas las ingratitudes, por todo el despego con que habré pagado tu cariño, por todas las lágrimas que te hice verter, de rodillas te pido perdón ahora que me estremezco al pensar en una ingratitud de este pedazo de mi vida, que es todo mío y sólo por mí vive... ¡Si fuera siempre así! ¡Si no necesitara para vivir más espacio que el de mis brazos, ni más calor que el de mi pecho! Ahora comprendo lo que es ser madre con llanto de alegría empecé esta carta, y sólo al pensar en un temor lejano lloro afligida. ¡Pero qué amor inmenso este de madre! Tan inmenso, que parece que el alma se agranda para contenerlo. ¡Y cómo todos aquellos disgustillos y celeras de novia, que al contártelos te habrán hecho sufrir muchas veces, me parecen ahora cosa de nada! No, mamá, ya no soy la niña nerviosa, antojadiza, ya no me dan ataques ni desconfío de mi pobre Julián, que es muy bueno. No puedes figurarte sus atenciones y desvelos conmigo. No se ha separado un instante de mi lado, y en los momentos de peligro tanto le abrumaba su desairada impunidad en mi sufrimiento, que con lágrimas en los ojos me prometió que por nada de este mundo quisiera verme de nuevo en aquel trance. Ahora me río y él también, porque el peligro está en el primero, y ya, gracias a Dios, ha pasado.

Son muy bonitos los modelos de talmas y gorritas que enviaste! No te pido más por ahora, porque es un modo de crecer el de este hijo mío, que de un día a otro todo le está pequeño Es una hermosura: ya conoce y se ríe Ven muy pronto, mamá, en cuanto pase el frío, y será el día más feliz de mi vida Julián te saluda y no me deja escribir más, porque aun estoy débil y teme que me haga daño ¡Siempre tan cariñoso! El muy pícaro ha pedido de trejo la florecilla y me la paga con un beso ¡Qué mejor firma para una carta que es todo felicidad madre adorada!

Jacinto BENAVENTE.

LA GLORIA MILITAR

La ciudad se hallaba muy sobreexcitada por tener guerra declarada a otra ciudad tan pequeña como ella, situada a cuatro o cinco leguas de distancia.

Los historiadores asignan varias causas a esa guerra, sobre la cual me he entregado a minuciosas investigaciones.

Uno de ellos, perteneciente a la ciudad de Nihilburgo, comienza, imitando el género de Tácito, que dice: "Urbem a principio reges habuere". — "Dios creó el cielo y la tierra".

Luego, después de referir el crimen de los hombres y el diluvio, colada tan enorme como fracasada y poco eficaz, explica cómo repoblaron la tierra los hijos de Noé, y como consecuencia de lo cual y de otras varias circunstancias que no son del caso, la ciudad de Nihilburgo se compone en la actualidad de 260 habitantes

Del relato algo difuso de dicho historiador, como de las tradiciones del país, resulta que las primeras querellas entre las dos ciudades provinieron de un olmo plantado en el límite de los dos estados, que cada uno pretendía pertenecerle.

La querella en cuestión se apaciguó por una idea ingeniosa de uno de los príncipes de Nihilburgo, quien, después de largas y crueles guerras, propuso y fué aceptado hacer con el olmo una hoguera de alegría a cuyo rededor danzaron, enlazados fraternalmente de las manos, los habitantes de ambos países.

Conviene decir que los historiadores de la otra ciudad pretenden, al contrario, que fué un duque de Microburgo quien tuvo la feliz idea, refiriendo a este propósito que se realizó en 1645, y la cosa se encuentra así consignada en los anales de Microburgo.

1492 — Luis, duque reinante, inventa una manera nueva de hacer la conserva de ciruelas, el año mismo en que Cristóbal Colón descubrió América. Reina, rodeado de la veneración pública y del amor de sus vasallos, hasta 1517.

1517 — Maximiliano, gana numerosas victorias sobre los habitantes de Nihilburgo y muere cubierto de gloria en 1540.

1540 — Guillermo. Tenía un vientre muy abultado.

1580 — Luis II. Este reinado se considera a justo título por los escritores políticos como la continuación del precedente.

1623 — Luis III. Conquista en Nihilburgo 26 haces de heno y un cerdo cebado.

1645 — Guillermo II. En su reinado se quema el olmo que fué causa de la guerra entre los dos países.

Por su parte, los nihilburgueses pretenden, con apariencia de razón, que de esa nota no se deduce que fuese el duque Guillermo quien tuvo la idea de quemar el olmo, porque el historiador dice sencillamente: "en su reinado".

En efecto, puede decirse: Racine escribió su comedia "Les Plaideurs" (los pleiteantes) bajo el reinado de Luis XIV; lo que no quiere decir que el autor de "Les Plaideurs" fuese Luis XIV.

Como quiera que sea, una vez quemado el olmo, cuyo acto pareció tan laudable a los dos países, surgieron nuevos conflictos; es verdad que el árbol, colocado en el límite de los dos estados, servía de pretexto a incesantes disputas, pero cuando desapareció se confundieron los límites y las usurpaciones mutuas produjeron nuevas guerras. En los anales de Microburgo referente a 1647 se leen éstas palabras:

"Nueva guerra con los nihilburgueses a causa de la recolección, indebidamente hecha por ellos, de medio celemín de cebada sobre las tierras de Microburgo".

Además de las causas políticas, diferentes causas que la dignidad del historiador pasa en silencio, pero que la tradición conserva, mantenían el desacuerdo entre las dos naciones. Las microburguesas gozaban fama de tener excelentes pantorrillas y usaban faldas cortas.

Las damas de Nihilburgo, que, por el contrario, usaban faldas largas, pretendían o afectaban no saber qué fundamento tenía aquella fama y afirmaban que si las conveniencias no les obligasen a llevar faldas largas y si, como las mujeres de Microburgo, quisieran sacrificar el pudor a una tonta vanidad, podrían mostrar con que abatir el orgullo de aquellas damas, pero no lo hacían porque consideraban más honroso para ellas que se dijese: no se sabe cómo son las pantorrillas de las damas de Nihilburgo

Añadían que la reputación usurpada por las microburguesas era comprada al precio de una exhibición impúdica y que esa apreciación, hecha por el público, de cosas que deben estar ocultas, no era, a los ojos de las personas sensatas, más que un monumento inmortal para vergüenza de las mujeres de Microburgo, de lo que en manera alguna debieran envanecerse

Muchas canciones se habían hecho en las que las damas de Nihilburgo acusaban a las de Microburgo de tener amantes, a las que éstas habían respondido con otras en que acusaban a sus rivales de no tenerlos

En una palabra; las cosas se envenenaban continuamente y en aquella época, a que se refieren nuestras noticias, los dos estados se hallaban en guerra encarnizada. Habían tenido lugar varios encarnizados combates, en los cuales cada uno se había atribuído la victoria, pero en los que lo único que razonablemente podía afirmarse era que de una parte y de otra se habían recibido muchos golpes y heridas

Aquel día era el aniversario de la quema del olmo litigioso: en los dos países se celebraba la "Fiesta de la Paz"

La "Fiesta de la Paz" comenzaba en ambos países en la hora en que el olmo sufrió el primer hachazo lo que aun fué otro motivo de disputa entre los dos pueblos los nihilburgueses asignaban a aquel momento las cinco y tres cuartos, mientras que los habitantes de Microburgo sostenían, con parecido fundamento, que el primer golpe se dió a las cinco y media.

Durante mucho tiempo, de una parte y de otra, se iba en procesión al sitio que ocupaba el árbol; pero se observó que todos los años, con motivo de la "Fiesta de la Paz", ocurrían varias reyertas y que era notoriamente el día del año en que había más cabezas hendidas y más brazos rotos, por lo que la procesión cayó en desuso

La "Fiesta de la Paz" comenzaba en Nihilburgo a las cinco y tres cuartos y en Microburgo a las cinco y media, durando toda la noche. En una parte y otra se empleaba aquel tiempo en bailar, beber y cantar; pero las canciones que empezaban dedicadas al amor, al cabo de cierto número de jarros de cerveza, acababan por alusiones al pueblo rival que no pecaban de reverentes.

He aquí una idea aproximada de lo que cantaban los jóvenes en Microburgo el día de la "Fiesta de la Paz".

"Dancemos alegremente bajo nuestros viejos árboles, con nuestras doncellas de faldas cortas y hermosas pantorillas. Las faldas largas son buenas para las mujeres de Nihilburgo. Es de temer que no encuentren bastante tela para ocultar sus grandes y feos pies.

"Que ninguna doncella ame un mozo de Nihilburgo, porque nuestras mujeres deben tener hijos que sean fuertes, valientes y buenos patriotas microburgueses.

"Pero, ¿dónde está el nihilburgués bastante osado para presentarse hoy en medio de nosotros?

"Los mozos de Microburgo conservan aún los garrotes con que han abierto tantas cabezas.

"¡Hurra!"

Y se terminaba por gritos y declamaciones ponderando las numerosas victorias obtenidas sobre los nihilburgueses.

En Nihilburgo, entre tanto, se cantaba:

"Dancemos alegremente bajo los viejos árboles con nuestras púdicas doncellas de faldas largas, que sólo a su esposos permiten ver la punta de sus pies.

"Suerte tienen los microburgueses de tener buenas pantorrillas, porque si no se dejarían ver desnudas.

"Que ninguna doncella ame un mozo de Microburgo, porque nuestras mujeres deben tener hijos que sean fuertes, valientes y buenos patriotas nihilburgueses.

"Pero, ¿dónde está el microburgués bastante osado para presentarse hoy en medio de nosotros?

"Los mozos de Nihilburgo conservan aún los garrotes con que han abierto tantas cabezas.

"¡Hurra!"

Y se acababa también, como en el otro lado, por gritos y relaciones de las numerosas victorias alcanzadas contra los microburgueses.

Como he dicho, aquel día se celebraba la "Fiesta de la Paz".

El pueblo estaba reunido en el salón del príncipe reinante, Federico CXXVII, uno de aquellos príncipes numerados, a quienes la idea de majestad va unida, por no sé qué fatalidad, a algo que recuerda la vetustez de los coches de plaza. Descontando del número doscientos sesenta, a que ascendía la población de Nihilburgo, las mujeres, los niños y los ancianos, quedaban unos ochenta hombres en estado de llevar armas. Se trataba de adoptar una gran resolución.

El príncipe expuso en un largo discurso que la insolencia de las gentes de Microburgo crecía de día en día, y que era tiempo de ponerle un término; que en aquel momento se entregaban a la alegría, a los placeres y, sobre todo, a la cerveza; que convenía sorprenderles en medio de la noche, y hacer con ellos un escarmiento; que se les encontraría dormidos o borrachos, que sería fácil en ese estado dar buena cuenta de ellos, acabando de una vez con ese pueblo salvaje, que en todo tiempo había ensangrentado las páginas de los anales de Nihilburgo.

Esta proposición fué acogida por todos con gran entusiasmo.

El príncipe añadió: "Es preciso, pues, abstenerse de cerveza y de bebidas embriagadoras, y mañana celebraremos por primera vez una fiesta cuyo aniversario reemplazará en lo porvenir la "Fiesta del Olmo", y a la que denominaremos la "Fiesta de la Paz victoriosa".

Nuevos hurras aclamaron al príncipe, quien, animado por el éxito, creyó deber añadir que era preciso abonar los campos con sangre de enemigos, a lo que nadie se opuso.

A las diez de la noche se emprendió la marcha, no hablaré de las lágrimas de las madres, de las esposas o de las prometidas; sólo me detendré un instante sobre la desesperación de la esposa del príncipe Federico CXXVII. Ella concibió el proyecto de atacar por sorpresa a la ciudad de Microburgo y lo sugirió a su marido, pero al verle partir hacia el peligro, se mesaba los cabellos, se golpeaba el pecho y se acusaba de ser una esposa criminal, una mujer sin corazón que prefería la gloria de su esposo a su conservación, y por lo mismo le suplicaba abandonase una empresa, que, aunque gloriosa, ponía su preciosa vida en peligro Tan elocuente y conmovedora fué su plática, que el príncipe estuvo a punto de ceder, hasta que la princesa añadió:

—Estoy persuadida de que después de vuestro magnífico discurso pronunciado hace poco ante vuestros vasallos, quedaríais deshonrado si no llevaseis a cabo la empresa iniciada; pero ¿qué vale una vana gloria? Abandonaremos el palacio y sus grandezas, iremos a ocultarnos en el desierto, y allí, en el seno de la naturaleza, viviremos de frutas y de leche

El príncipe no la dejó acabar: esa perspectiva no tenía encantos para su imaginación y se resignó a cubrirse de gloria, por lo que, abrazando con ternura a la princesa, se desprendió de sus brazos.

Al partir, todos querían ocupar las primeras filas; pero después de haber andado dos leguas, se estableció un poco de disciplina en el ejército, y cada uno consintió en ocupar su puesto; cuando se estuvo a media legua de Microburgo, se marchó más despacio; a un cuarto de legua se hizo alto y se celebró consejo; algunos opinaron que la empresa era grave y peligrosa; dos o tres aconsejaron volver a Nihilburgo; muchos se contentaron con desearlo, pero el mayor número no tuvo siquiera el valor de declarar su miedo; se decidió, sin embargo, que se obraría con prudencia; que si, por acaso, los microburgueses estuviesen alerta, se consideraría el asunto como fracasado y se haría señal de retirada Se enviaron algunos hombres a la descubierta, luego se continuó la marcha hacia la ciudad enemiga, pero guardando todos el mayor silencio, lentamente y con circunspección.

En el curso del camino parecía que todos tuviesen un solo corazón y un solo espíritu. No se hablaba más que de gloria, de desafiar peligros, de defender la patria, sin embargo, profundizando un poco el pensamiento de los personajes que se servían de las mismas palabras, se hubieran encontrado variantes muy curiosos, como lo demuestran los siguientes ejemplos:

Uno: ¡Voy a conquistar gloria! Es decir: sé de una platería en Microburgo, cerca de la iglesia, donde espero despacharme a mi gusto.

Otro: ¡Voy a conquistar gloria! Es decir: malo será que en la zaragata que se va a armar no pueda echar mano a un buen caballo para substituir al mío, que dejo estropeado e inútil en la cuadra.

Otro: ¡Voy a conquistar gloria! Es decir: por poco que pueda no volveré con la casaca vieja que llevo puesta.

Otro: ¡Voy a conquistar gloria! Es decir: buena ocasión para llevar a Sofía los pendientes de oro que le tengo prometidos.

Y así pensando, he aquí a nuestros héroes a pocos pasos de la ciudad. La avanzada vuelve diciendo que no ha visto a nadie, que la ciudad parece dormida. Algunos prudentes hacen notar que acaso sea astucia de sus pérfidos enemigos, que no hay que fiarse, que aun es tiempo de renunciar a una expedición imprudente; que bastaría para humillar a los microburgueses que el príncipe arrojase su guante a la ciudad en signo de desafío.

En aquel momento el caballo del príncipe se encabrita; y aquel señor, que nunca fué buen jinete, quiere retenerle, se encoleriza y le espolea temerariamente, a consecuencia de lo cual el caballo parte a galope y entra en la ciudad, siguiéndole los suyos censurando su loca temeridad.

El caballo se detiene de pronto enfrente de una casa que le cierra el paso. El príncipe, que en su atolondramiento consiguió mantenerse firme agarrándose a las crines, se apea y le ata a un poste, mientras que los fieles nihilburgueses rodean a su valeroso jefe.

El ruido del caballo debió despertar a los enemigos; pero ¿cómo es que no se ve a nadie? ¿Tan grande es la borrachera de aquella gente? Dos soldados vienen a decir que han descerrajado una tienda y sólo han encontrado una vieja que se les ha arrodillado pidiendo clemencia. En otra no han encontrado más que una mujer con dos niños y una criada. Se les interroga y sus respuestas y nuevas pruebas hechas en otras casas demuestran el hecho singular de que no hay un hombre visible en toda la ciudad de Microburgo. Se registran las casas y en todas sucede lo mismo; los cobardes guerreros de Microburgo han huído y, entretanto, cada uno de los soldados nihilburgueses se cubre de gloria a su manera.

Se emprende el saqueo en toda regla, se queman una o dos casuchas y se ejecutan todas las atrocidades de uso en semejante caso; pero pronto Federico da la señal de retirada. Reúnese el ejército victorioso en la gran plaza de Microburgo; cada uno lleva su parte de botín, de que se han cargado los asnos, que se han encontrado. Las mujeres y los niños, agolpados en un pelotón, son conducidos a pesar de sus lamentos y súplicas.

El ejército victorioso se pone en marcha

El príncipe, rodeado de sus fieles consejeros, se pregunta qué se ha hecho de los soldados de Microburgo. En cuanto a los nihilburgueses, cada uno refiere sus grandes hazañas; se cuentan hasta cuarenta y tres que han entrado "el primero" en la ciudad enemiga.

La ausencia de los microburgueses se la explican tranquilamente los asaltantes por el terror que inspiran, olvidando por completo el que sentían poco tiempo antes.

Sin embargo, por orden del príncipe se siguen atajos y veredas separados del camino real que, si bien alargan y dificultan la marcha, pueden evitar peligrosos encuentros.

De repente se oye ruido de pasos y de voces a lo lejos y el príncipe ordena apoyarse a la derecha para alejarse de aquel ruido. Ya cerca de la ciudad, se discute si se entrará por la puerta posterior Pero les sorprende una luz extraña: ¡si parece de día!; ¡qué cielo tan rojo! Nunca se vió una aurora tan brillante; pero no puede ser la aurora, porque la luz se ve en la dirección de Nihilburgo, y Nihilburgo está al oeste. Se apresura la marcha. ¡Oh! ¡Fuego!; las llamas se ven distintamente ¡Nihilburgo está ardiendo! Se deja los prisioneros y el botín bajo la guardia de la tercera parte de la tropa y el resto se precipita hacia la ciudad.

¿Cómo es que no oyen gritos? ¿No habrán despertado las mujeres y los niños ante aquel espantoso accidente? Todos se apresuran; se extingue el fuego de dos casas; una tercera está de tal modo envuelta por las llamas, que no se puede ni aun intentarlo.

Nadie se encuentra en las casas salvadas ¿Habrán perecido las mujeres y los niños que las habitaban, o se habrán refugiado en otras casas?

Comienza a amanecer; el botín y los prisioneros llegan con su escolta; los vencedores entonan cantos guerreros. Nadie sale de las casas; se encierra provisionalmente a los prisioneros en dos casas abandonadas y se ponen centinelas

Cada cual se apresura a entrar en su casa con su parte de botín; el príncipe Federico, lo mismo que los demás; pero con gran sorpresa, no encuentra en palacio ninguna de las mujeres de la princesa Federica; dirígese apresuradamente a las habitaciones de la princesa, y ¡tampoco está en ellas!.. Además, le espanta el desorden que se observa en todas partes: muebles rotos, puertas derribadas: ¡el palacio ha sido saqueado! El príncipe, angustiado, quiere sentarse, pero no hay una silla.

Y lo mismo que al príncipe sucede a cada uno de sus vasallos: ni un mueble, ni ropa, ni moneda, ni mujeres, ni niños, ni ancianos en Nihilburgo.

Reúnense todos en tumulto en la plaza; el príncipe arenga a sus súbditos; todo induce a creer que un pérfido enemigo ha abusado cobardemente de las sombras de la noche para introducirse en la ciudad y entregarse, con desprecio del derecho de gentes, a todos los horrores de que es capaz una soldadesca desenfrenada.

Se colma de maldiciones a los microburgueses y se admira que el cielo deje impunes a semejantes bandidos.

Alfonso KARR.

LUTECIA

¡Los bárbaros, Francia! Los bárbaros, cara Lutecia!
Bajo áurea rotonda descansa tu gran paladín!
Del cíclope al golpe, que pueden las risas de Grecia,
Que pueden las gracias si Heracles agita su crin.

—

En locas faunalias no sientes el viento que arrecia,
El viento que arrecia del lado del férreo Berlín,
Y allí, bajo el templo que tu alma pagana desprecia
Tu vate hecho polvo no puede sonar su clarín.

—

Suspende ¡oh! Bizancio! tu fiesta mortal y divina
¡Oh, Roma! Suspende tu fiesta divina y mortal:
Hay algo que viene como una invasión aquilina
Que aguarda temblando la curva del arco triunfal
"Tannhauser" resuena la marcha marcial y argentina
Y vese a lo lejos la gloria de un casco imperial.

Rubén DARIO.

SMART

Mrs. Kirby, en su palacio de la Quinta Avenida, invitaba aquella noche a un príncipe latino, de paso por Nueva York, y a un grupo de amigos cuidadosamente seleccionados entre "los cuatrocientos". Rodeada de su camarera Mary, de su peluquero, del primer probador de su modista y de un ayudante, ensayaba ante los altos espejos de su gabinete los trajes que había encargado. Prefería uno rosa, de cinco mil dólares, y uno negro, de seis mil. ¿Pero cuál de los dos? Con el rosa, cuyas volutas de nácar lucían su frescura matinal, un reflejo de adolescencia coloreaba la tez de Mrs. Kirby, aclaraba sus ojos, suavizaba sus líneas, ponía en el ángulo de sus labios sonrientes una gota de luz del rocío que ofrecieron las flores a Venus recién nacida del tibio seno de los mares...

—Mary, mis perlas, mis rubíes.

Con el traje negro, en cambio, la belleza de Mrs. Kirby recobraba toda su dura majestad. La densa cabellera se ensombrecía, las órbitas profundas se cargaban de misterio; en la boca sinuosa aparecía el arco severo de Diana, y el busto pálido surgía de la "toilette" como el de una estatua, al claro de luna, entre el follaje de un bosque sagrado...

—Mary, mis diamantes.

¿Qué elegir? ¿Ser ninfa o ser diosa? ¿Ser de carne o de mármol?

—Me quedo con los dos— dijo Mrs. Kirby.

Los hombres se inclinaron y se fueron, con los dedos temblorosos aun de haber ataviado al ídolo.

—Tenga preparados los diamantes y el traje negro, Mary

Y Mrs. Kirby, vestida de rosa, acariciada por la claridad de sus rubíes y de sus perlas, bajó a recibir a sus invitados. Al cruzar el "hall" hizo seña a John, el viejo sirviente, y le dió algunas órdenes en voz baja.

* * *

Los millardarios comían. El príncipe, sentado a la derecha de Mrs. Kirby, encontraba que hacía demasiado calor, y que había demasiados focos eléctricos y demasiadas orquídeas Las joyas, de una suntuosidad demente, convertían el oro en una cosa pobre, buena para los botones de la servidumbre.

Quienes tenían verdadero apetito eran las mujeres. De una pulpa brillante y sólida, grandes, sanas, energícas, conversaban sin dejar de engullir. Los maridos probaban aguas minerales, sacaban casi todos un frasquito o una cajita que abrían de cuando en cuando, y meditaban antes de empezar los platos. Sus cabezas calvas, exangües, se destacaban sobre los fracs. Hablaban poco; no podían competir en erudición literaria con las señoras. Además, estaban fatigados, y debían levantarse al amanecer. Sus rostros parecían haber ardido. Eran cimas volcánicas, pero cimas. Eran los que ganaban el dinero

El príncipe fué modesto. Había allí varios reyes de productos textiles, metalúrgicos y alimenticios, los únicos reyes auténticos de la tierra capaces de comprar naciones y con derecho de vida y muerte sobre cientos de miles de proletarios. ¿De qué les hablaría él? ¿De su castillo histórico y de sus faisanes? Pero ellos hacían la historia, y le obsequiaban en silencio con pescados que desde los ríos de Rusia habían llegado vivos a Norte América. Comprendió que su título sonaba como un violinillo italiano en medio de los cobres de Wagner, y optó por admirar a Mrs. Kirby, tan "charming" con su traje rosa.

"Flirtaron", distraídos por los jirones de la charla general.

—Ya ve que hasta ahora los trusts, condenados en primera instancia, apelan y triunfan...

—Aguarden unos meses... Taft será más duro de pelar que Roosevelt...

—¿Mi mujer?.. No sé... ¡Ah!... Sí... Tomó el vapor y se fué al estreno de "Chantecler"... Acaso espere el Grand Prix... No sé a punto fijo...

—Cuestión de otros quinientos millones...

—He reunido tantas piedras grabadas como el museo de Nápoles...

—¿Millón y medio, ese Rembrandt?... No es caro...

—Pobre perrita.. me la mataron... tenía su vajilla de plata, y en mi ausencia... quince días... sirvientes nuevos, idiotas, le daban de comer en cacharros de cocina... el animal, indignado, rechazó todo alimento... murió de hambre y de sed...

—¡Qué inteligencia!

—No se confunda con el pequeño Vanderbilt, que pagó una suma enorme por la armadura que llevó Napoleón en Waterloo..

—Es difícil conseguir criados que acierten a cuidar los perros..

—¿Cómo? ¿Tiene usted hijos, señora?... ¿Cuántos?. ¡Tres! (Exclamaciones de curiosidad y de lástima.) No los bese nunca .. no es higiénico...

—Quinientos millones no bastan... créame a mí ..

El príncipe murmuraba:

—Con ese traje es usted la aurora.

—¿La aurora a las 9 p. m.? ¡Qué anacronismo!...

Y Mrs. Kirby miró hacia el fondo de la estancia.

John se acercó, tropezó y volcó una salsera sobre el traje rosa. La salsera era de Sèvres, pero la salsa era mayonesa Las pupilas de los presentes apuntaron a John como cañones de revólveres. Tal vez, en otras circunstancias, habría sido linchado. Mrs. Kirby, impasible, se retiró A los diez minutos volvía con un magnífico traje negro, coronada de diamantes...

El príncipe, deslumbrado, citó un texto de Ovidio. Los hombres, haciendo un esfuerzo, se extasiaron lacónicamente. Las damas sonreían, mostrando la blanca ferocidad de la dentadura, y Mrs. Kirby, sintiendo en torno suyo la única admiración sincera — que es la envidia — fué feliz un momento.

Sin embargo, frente a ella, había una cara familiar, llena de indiferencia y de cansancio, una cara de amanuense mal nutrido ¿De quién era aquella cara olvidada de puro conocida? Y Mrs. Kirby se acordó de pronto ..

¡Ah! No era más que el señor Kirby

Rafael BARRETT.

Exposición nacional de ganadería

LAS VENTAS DE AYER

Continuó durante el día de ayer en la exposición la venta en remate de los productos que tomaron parte en el torneo organizado por la Sociedad Rural Argentina.

El resultado de las ventas se puede considerar como desastroso, habiendo alcanzado el total solamente a la suma de 13.635 pesos moneda nacional.

Son innumerables los productos que fueron retirados de la pista por falta de ofertas. Esto se debe principalmente al retraimiento que existe en todos los negocios, debido al malestar económico por que atraviesa el país en estos momentos.

Mañana, a la 1 de la tarde, se iniciarán las ventas de reproductores Shorthorn, comenzando el remate por los animales campeones.

Es creencia general que en las ventas de dichos productos aumentará el interés y que al mismo tiempo mejorarán los precios

El primer vapor petrolero

LLEGADA AL PUERTO DE LA PLATA

Ayer de mañana llegó al puerto de La Plata el vapor petrolero "Ministro Ezcurra", construído en Inglaterra por encargo de nuestro gobierno.

Mide el nuevo buque 250 pies de eslora, 40 de manga, y su calado máximo es de 19 pies, su andar, a tiro forzado, alcanza a 11 millas y su radio de acción pasa de 5500 millas con su carga ordinaria de combustible líquido y 4500 de carbón. El "Ministro Ezcurra" tiene 1988 toneladas de registro neto, pudiendo cargar en sus dos grandes estanques 2600 toneladas de petróleo. La máquina propulsora, como las auxiliares que tiene el buque, se alimentan con petróleo crudo. Se puede utilizar carbón en caso necesario. La descarga del mineral líquido se hace por medio de dos bombas con capacidad para alijar 150 toneladas por hora, de modo que en 9 horas pueden las dos bombas descargar las 2600 toneladas de petróleo.

Está como se sabe, destinado a transportar el petróleo de Comodoro Rivadavia hasta el puerto de la capital donde se construyen actualmente los tanques para almacenar el petróleo de ese combustible.

PROYECTO DE NUEVAS ECONOMIAS

Dado el malestar de las finanzas nacionales, agravado por las consecuencias de la actual guerra europea, el ministro de hacienda ha resuelto pasar a todos los ministerios una nota invitándolos a proyectar nuevas economías en los gastos de sus reparticiones.

La circular aconseja como medida imprescindible se llegue en el cuarto trimestre al máximum de economías posible.

En lo que respecta al ministerio de hacienda ya se han tomado todas las medidas tendientes a hacer efectivos esos propósitos.

Movimiento Gremial Proletario

REVISTA FERROCARRILERA

Recibimos y publicamos:

"Camarada director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: Con sede en la calle Méjico 2070 se ha constituído un comité que correrá con los trabajos inherentes a la pronta aparición de una revista ferrocarrilera, que defenderá los genuinos intereses del gremio y de la clase trabajadora en general.

Creemos superfluo explicar el interés que reportará a la organización ferroviaria una iniciativa de esta especie; ella se recomienda por sí sola.

El comité ha resuelto, en la reunión efectuada anoche, lo siguiente: Remitir listas de suscripción a todas las secciones ferrocarrileras y solicitar a los diarios y periódicos obreros la publicación de esta pequeña nota.

Agradeciendo de antemano todo lo que pudiera hacer en pro de esta bella idea, saludamos a usted fraternalmente. Por el comité pro revista "Vía Libre", H. Villalba, secretario."

EL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE COMERCIO

La conferencia de hoy — La Sociedad Nacional de dependientes de farmacia ha distribuído entre los empleados del gremio el siguiente manifiesto:

"Camaradas: El diputado nacional Alfredo L. Palacios ha presentado al congreso de la nación un proyecto de ley reglamentando el trabajo de los empleados de comercio, con cuya sanción obtendríamos los empleados en general grande y muy necesario alivio en el desempeño de las abrumadoras tareas que el siempre creciente afán de lucro de los patrones nos obligan a desempeñar con evidente perjuicio, a veces peligro de nuestra salud.

Para agitar la opinión en general y del gremio especialmente, en el sentido de que cuanto antes dicho proyecto se convierta en ley, esta sociedad y la Unión Comercial Bonaerense han resuelto celebrar una conferencia pública el domingo 23, a las 3 p. m., en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, para explicar la importancia y alcance de la sanción de dicha ley. Harán uso de la palabra los doctores A. Bialet Laprida y Alfredo L. Palacios.

Quedan, pues, invitados todos los empleados de farmacia y de comercio en general, que no dudamos concurrirán en masa para demostrar así su adhesión a la decidida en favor de la mencionada medida legislativa, que debemos esforzarnos en conseguir sea llevada a la realidad. En ello van nuestros más caros intereses. — La comisión."

PERMISOS PARA TRABAJAR

El departamento del trabajo ha concedido permiso para que, hoy domingo pueda trabajar Carmelo D'Onofrio en la calle Azopardo 1221, y Fessi y Balmaceda en la pavimentación de las calles Gutenberg y Fitz Roy entre Cabrera y Guayanas, y Thames entre Jofré y Castillo.

OBREROS EBANISTAS

Escuela de dibujo — En la asamblea celebrada el 14 del corriente por este núcleo obrero, se resolvió abrir en breve la escuela de dibujo.

Los obreros del gremio que deseen inscribirse pueden hacerlo cualquier noche, en la secretaría Méjico 2070.

OBREROS DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia — La sociedad Unión Obrera del Afirmado celebrará hoy a las 8 de la mañana en su local social Marmol 911 una asamblea, ... Esta dará a cargo del camarada Víctor Hueso.

El socialismo en Cuba

He aquí una carta recién recibida por el secretario general de nuestro Partido:

"Habana, julio 20 de 1914. — Ciudadano Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista, Buenos Aires.

Estimado ciudadano: Con positivo regocijo acuso recibo de vuestra grata comunicación de fecha 6 del mes próximo pasado, así como del paquete postal conteniendo folletos y formularios extremadamente útiles para nuestra obra de propaganda. Altamente complacidos por los términos afectuosamente fraternales en que está concebida la comunicación, a la vez que por vuestro valioso obsequio, os quedo personalmente reconocido, enviándoos las más efusivas gracias en nombre de la "Unión Popular".

Los fundadores de la antedicha institución, que somos pocos, muy pobres en recursos económicos, y mucho más pobres en la posesión intelectual suficiente para el desempeño de la tarea que nos hemos impuesto, no desmayamos, sin embargo, en nuestro empeño, sintiéndonos estimulados con vuestra promesa de mantener un intercambio recíproco, que ha de ser para nosotros altamente provechoso.

Como antecedente previo para la mejor comprensión de nuestra respuesta acerca del proyectado congreso socialista obrero hispanoamericano, estimamos oportuno echar una ojeada sobre la situación que guarda la clase proletaria de este país, procurando ser tan claros como concisos.

En Cuba, país recién salido de la tutela colonial, y que todavía no ha consolidado bien sus nuevas instituciones republicanas, no habiendo arraigado aún lo que en lenguaje burgués se denomina "sentimiento nacional", no es extraño que tampoco haya arraigado entre las masas proletarias el sentimiento obrero. No existe, pues, entre nuestros elementos trabajadores el espíritu de clase. Los individuos de la clase obrera que logran descollar algo por su talento encuentran fácil acceso a las filas de la clase gobernante, clase recién formada en este país e integrada por los elementos activos y pasivos de la revolución por la independencia, los intelectuales y ese conglomerado que siempre se agrupa al sol que más calienta. La inmensa mayoría, por no decir la casi totalidad, de los trabajadores cubanos, son patriotas en una de las peores acepciones de la frase. De ahí que haya obreros liberales, obreros conservadores y obreros afiliados a las múltiples ramas del fulanismo que florece en nuestra política, siendo contadísimos los obreros que sientan y procedan de acuerdo con las legítimas aspiraciones de su clase. Para colmo de males, existe aquí un lamentable antagonismo entre los trabajadores españoles y cubanos.

Los primeros, acostumbrados en su país a un nivel de vida inferior al nuestro, y contando con la protección de sus compatriotas, que entre nosotros monopolizan casi exclusivamente la industria y el comercio, hacen una competencia terrible a los trabajadores nativos, en tanto que los segundos, desalojados de la fábrica y del taller, tienen necesidad de buscar en los destinos públicos de la más ínfima categoría el modo de subvenir a sus necesidades.

De tal estado de cosas han sacado buen partido los profesionales de la política, mistificando el sentimiento proletario de un modo tan lamentable, que la palabra "obrero" resulta entre nosotros desconceptuada hasta lo indecible.

La idea socialista ha sido difundida entre los trabajadores cubanos por obreros procedentes de España. Por desgracia, para nosotros, nuestros camaradas españoles no son de aquellos trabajadores europeos que han formado del socialismo un concepto más exacto, pues entre ellos predomina un criterio regionalista que los hace ser españoles antes que socialistas. A fines del año 1906 se estableció aquí en la Habana la primera agrupación socialista integrada por trabajadores españoles, bajo la denominación de Partido Socialista de Cuba, y posteriormente de Partido Socialista Cubano. Esa agrupación nunca llegó a constituir un verdadero partido político, pues en sus mejores días apenas contó con 114 afiliados, de los cuales sólo 12 eran ciudadanos cubanos.

Bueno es advertir que los españoles socialistas guardan con respecto a los cubanos las mismas prevenciones que los españoles burgueses. De ahí que ese elemento no resulte el más apropiado para conquistar las simpatías de las masas populares y menos aun para actuar en la vida política de un país cuya ciudadanía menosprecian. Actualmente existen en Cuba 4 agrupaciones socialistas, todas muy débiles y llevando una vida económica asaz precaria, pues nuestros camaradas no han adquirido todavía el hábito de cotizar. De esas agrupaciones radican aquí, en La Habana, una integrada por trabajadores españoles, cuyos sostenedores se obstinan en denominarla Partido Socialista Cubano, y nuestra asociación de propaganda "Unión Popular" y las otras dos radican en las ciudades de Manzanillo y ... respectivamente. Entre estas agrupaciones sólo existen relaciones de ... pues ellas han surgido espontáneamente, sin vínculos con sus predecesoras.

Nosotros, los fundadores de la "Unión Popular", abrigamos el propósito de celebrar un congreso, a fin de unificar la acción de los trabajadores cubanos que se inspiran en el ideal socialista, y a esa finalidad dirigimos nuestros más perseverantes esfuerzos.

Por lo que respecta a la organización gremial, las sociedades constituídas por trabajadores españoles se inspiran en los principios del sindicalismo anárquico, y las que se hallan integradas por trabajadores cubanos se encuentran poco menos que en el limbo, pues sus procedimientos son parecidos a las prácticas usuales entre esa clase de asociación a los comienzos del siglo XIX.

La idea de celebrar en la metrópoli intelectual de nuestra América hispana un congreso socialista obrero, la conceptuamos altamente beneficiosa a los intereses del proletariado de estos países.

De ahí, de ese centro de actividad donde vosotros estáis cosechando ahora el fruto de varios años de incesante y provechosa labor, ha de irradiar la luz que ilumine al proletariado de Hispano América, señalándole el sendero de redención. Nada, pues, cuadra mejor a este propósito que la celebración de un congreso donde los delegados de los distintos países hispanoamericanos establezcan el necesario tacto de codos con sus camaradas argentinos, a quienes corresponde la tarea de servirles de guías y maestros.

La dirección de los organismos socialistas existentes en Cuba, que pudieran hacerse representar en ese congreso, es la siguiente:

Agrupación Socialista, integrada por los trabajadores españoles, Miguel Villaret, factoría 11, Habana.

Unión Popular, asociación de propaganda socialista, Pelayo Pérez, Agua Dulce, 35, Habana.

Centro Socialista "Carlos Marx", Agustín Martínez Veloz, Apartado 131, Manzanillo.

Agrupación Socialista, Juan Vidal, Estrada Palma, Bayano.

Con respecto a organismos gremiales, no existe en Cuba ninguno que con justos títulos pueda estar representado en un congreso de la naturaleza del que se proyecta celebrar en Buenos Aires.

En cuanto a los países vecinos al nuestro, sólo en Puerto Rico existe una organización regular, inspirada en principios mutualistas y afiliada a la Federación Americana del Trabajo, que preside en los Estados Unidos el ciudadano Samuel Gompers. El número de obreros organizados en toda la isla de Puerto Rico pasa de 6.000, siendo la dirección de su organismo central la siguiente: Rafael Alonso, secretario de la Federación Libre de los Trabajadores, San Juan, Puerto Rico.

En Santo Domingo, Haití y Jamaica, viven todavía los obreros en plena edad media. Y en Méjico, donde se confunden lastimosamente los términos "socialismo" y "anarquismo", desde la organización mutualista, primera faz de la lucha obrera, han pasado los trabajadores al sindicalismo anárquico más furibundo.

Aguardando la ocasión de poderos servir en lo que gustéis mandarnos, queda a vuestras órdenes, afectísimo amigo y compañero: Pelayo Pérez."

Actividad socialista

CAPITAL

Centro Socialista Femenino — El Centro Socialista Femenino, en la última asamblea realizada, resolvió expresar su protesta contra la brutal y cobarde atentado de que fué víctima nuestro diputado doctor Nicolás Repetto

También aprobó por unanimidad la siguiente declaración: "Como mujeres y socialistas, consideramos el duelo como acto de brutalidad y de asesinato."

SANTIAGO DEL ESTERO

Conferencias en el Centro Socialista — El jueves dió, en el local del Centro, ante un núcleo regular de trabajadores, su anunciada conferencia el ciudadano Pedro Nelson, versando ella sobre la cooperación.

El ciudadano Nelson fué muy aplaudido al terminar su interesante disertación.

Anoche, el mismo camarada, ante un público mayor, habló sobre el mismo punto, ampliando las ideas vertidas en la conferencia anterior.

Movimiento de la biblioteca — Es cada día más satisfactorio el movimiento de la biblioteca del Centro, que se ve noche a noche concurrida por trabajadores y ciudadanos ansiosos de instruirse y elevar su cultura.

Velada — Para el 29 de agosto se prepara una velada en homenaje a Alberdi y Jaurès. El producido se invertirá totalmente en la compra de libros para la biblioteca.

En el acto harán uso de la palabra los ciudadanos Domingo Maidana y Federico Mackeprang.

BUENOS AIRES

CHIVILCOY

Conferencia para el 29 — El Centro Socialista local organiza su segunda función y conferencia para la noche del 29 del actual.

El diputado de Tomaso ha prometido su concurrencia, y dadas las simpatías que la población tiene hacia él, hace presumir todo un éxito.

Para este acto se ha elegido el salón del teatro Español, fijándose los precios más populares.

Banco Francés del Río de la Plata

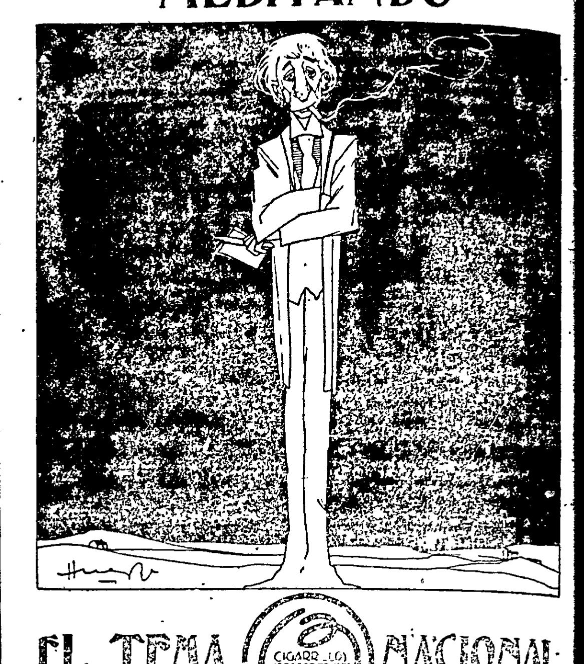
Reunión de empleados cesantes

En número de cien, reuniéronse ayer, en el salón de actos públicos de "La Prensa", los empleados destituídos de esta institución, con el fin de coordinar ideas al efecto.

Se votó la siguiente orden del día: Conferir amplios poderes al doctor Antonio de Tomaso para iniciar gestiones tendientes al cobro del mes de sueldo que les corresponde, según el artículo 157 del código de comercio más la devolución de los fondos existentes en las cajas tituladas "garantía de empleados" y "caja de pensiones", cuyo importe corresponde a descuentos obligados del 5 por ciento, hechos a los sueldos mensuales del personal.

Al tomar esta resolución, se hace en virtud de que la dirección de dicho establecimiento se niega a abonar lo que con justicia reclaman.

Mañana lunes, a las 4 p. m., volverán a reunirse en el local de la Sociedad Cooperativa Limitada Empleados de Banco, a fin de conocer el resultado de las gestiones iniciadas a la vez que podrán concurrir todos los empleados que vayan siendo destituídos, para adherirse al petitorio iniciado



La estafa de los créditos

CASOS DE USURA Y DE ENGAÑO

Con motivo del despacho recaído en el proyecto de los diputados Palacios y del Barco, sobre inembargabilidad de sueldos, un colega de la tarde, "La Gaceta de Buenos Aires", viene ocupándose extensamente de las proporciones de la usura, sindicando una serie de banquitos y personas que maniobran al amparo de tolerancias judiciales y de complicidades de jefes de reparticiones, explotando a empleados modestos y gente de pobre condición.

Los casos denunciados por el doctor Palacios al fundar el proyecto, y los que publica el diario aludido, entre los que figura uno que da un porcentaje anual de interés de 1200 o/o, son por cierto suficientemente elocuentes para evidenciar la avidez de los usureros y para determinar a los poderes públicos a dictar disposiciones que supriman o atenúen esa explotación

Con este motivo está relacionado un nuevo género de estafa, en el que acaso pudiera tomar eficaz intervención la policía

Se ven frecuentemente en los diarios grandes avisos de este tenor: "Al 6 o/o anual se da dinero con o sin hipoteca. Escribir a señor X, calle.... número..."

Atraídos por lo bajo del interés, los necesitados acuden al prestamista, quien cobra por su trabajo 2 o/o de interés, exigiendo 1 o/o en el momento "para gastos de informaciones y otras diligencias". Así, el que pide 1000 pesos paga 10 adelantados.

El día convenido, vuelve el solicitante y se le manifiesta la imposibilidad de acordarle la suma porque "los informes obtenidos — con no ser malos — no satisfacen a la casa".

De más está decir que no ha habido tales informes, y que todo es un cuento para estafar la pretendida comisión

Este negocio ha de resultar, sin duda, muy productivo, a juzgar por la multiplicación de tales prestamistas

Ocurre a veces que para alejar dudas sobre la índole de la estafa, se acuerda alguna pequeña suma, pero a un alto interés.

Un ejemplar de negociante de esta especie está instalado — según denuncia que se nos hace — en la calle Chacabuco 19, escritorio 5. Este señor exige cinco pesos para gastos y opera en la forma que dejamos dicha.

Sería menester que los damnificados por este engaño hicieran la correspondiente denuncia a la policía, para que luego la justicia tomara la intervención que en tales hechos cupiese

INSTRUCCION POPULAR

BIBLIOTECA "F. AMEGHINO"

En su local, Vieytes 1.455, se dictarán hoy, de 9 a 11 a. m., las clases infantiles del 1o al 6o. grado, instaladas para los niños de Barracas.

Las clases para obreras, de caligrafía y cuentas, continuarán a la misma hora y en el mismo local

ASOCIACION ARIEL

Mañana, a las 8 30 p. m., en el salón del Centro Socialista de la circunscripción 12a y 13a, Estados Unidos 1056, el estudiante S. Scheimberg proseguirá su curso de economía política. Hablará sobre legislación obrera, salarios y huelgas.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Hoy, a las 9 a. m., la señorita Leonilda Barrancos dictará el curso de lectura y declamación, en el local Alsina número 1565.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Reglamentación de las dietas — El diputado Olaso ha presentado en la secretaría de la cámara un proyecto por el cual se reglamenta la percepción de las dietas por asistencia, que se establecerá dividiendo el importe de las mismas por el número de sesiones. Se establece un libro de asistencia destinado a comprobar la presencia de los legisladores en las sesiones

Acefalías municipales — El diputado Dickmann presentó también en secretaría un proyecto de minuta de interpelación al P. E. por la falta de cumplimiento a la ley electoral, que establece la convocatoria a elecciones de las municipalidades en acefalía

Libertad condicional — El diputado Arau entregó anteayer en secretaría un proyecto de minuta por ... la cámara se dirige a la representación de la provincia en el congreso, manifestando que vería con agrado prestara su voto a la sanción del proyecto pendiente de código penal en lo que establece la libertad condicional.

Las vacantes judiciales — Según aseguran oficialmente, el martes próximo será enviado al senado el pliego de propuestas para llenar las vacantes judiciales.

El presupuesto — Quedó anteayer terminado el proyecto de presupuesto del departamento de obras públicas

Código de procedimientos penales — El martes próximo el poder ejecutivo remitirá a la legislatura el proyecto de reformas al código de procedimientos en materia penal.

Arreglo de un canal — El ministro de obras públicas dirigióse a la dirección de desagües, indicándole la necesidad de reparar los desperfectos ocasionados en el canal número 1 por las inundaciones pasadas

La referida repartición ha dado las órdenes necesarias para que las reparaciones se lleven a cabo.

Reparaciones en un terraplén — Ha dispuesto el ministro de obras públicas que se traslade un técnico a Gaamaná, a fin de tomar nota y proyectar los arreglos que es menester efectuar en el terraplén que corre desde la Isla llamada Monte hasta Casbás, que ha sufrido varios desperfectos

Pro inundados — El poder ejecutivo dispuso que por intermedio de la inspección de prisiones se provea de víveres durante quince días a las personas damnificadas en las inundaciones de la Ensenada.

Piedra para caminos — La dirección de caminos ha informado que existen los siguientes pedidos de piedra de la municipalidad del Azul, ... toneladas; de la íd. de Chacabuco, 5.000; íd. de Lobos, 400; íd. Casc...

También han pedido piedra, sin determinar cantidad, Pergamino, Rauch, Marcos Paz, General Sarmiento y Villa Sáenz Peña.

En la fábrica de Sierra Chica existen las siguientes cantidades de material: pedregullo, 1.490 toneladas, piedra para triturar, 4.120, y piedra bruto 1.250

Ecos del temporal — ... recibió en la ... despacho del comisario de General Conesa, comunicando ... por la tarde ... el pueblo ... rápidos.

Anteayer comenzaron a inundarse algunas calles, y han salido varias comisiones con el fin de socorrer a algunas familias que se encuentran en peligro.

TOLOSA

Biblioteca "Florentino Ameghino" (Tolosa, La Plata) — Como estaba anunciado, realizóse anoche en esta institución, ante numeroso público la conferencia sobre Juan Jaurès por el doctor Victorio M. Delfino

Aunque el orador empezó advirtiendo al auditorio que sólo daría una clase sobre su tema, como había sido su propósito inicial, su exposición fué toda una conferencia de más de hora y media. No obstante el sumario que se había trazado de antemano el político, el hombre y el escritor, sólo le fué posible desarrollar el primer punto, dada la conciencia y el método con que lo hizo. Fué, sin duda alguna, todo un homenaje digno del gran tribuno

El orador fué muy aplaudido

CHIVILCOY

Ollas económicas — Comenzaron a funcionar las ollas económicas auspiciadas por el intendente. Momentos antes de la hora anunciada ya los alrededores del molino Argentino desbordaban de concurrencia, a la espera de que se abriera un galpón vecino, donde se habían improvisado largas mesas. A las 12 del día se sirvieron 325 raciones, en medio del mayor orden. Quedaron más de cien personas sin poder ser atendidas, pues, como primer día, la comisión hizo preparar comida para 300 solamente

En los días sucesivos se cree que triplicará la concurrencia

El intendente Ortiz ha solicitado del ministerio de obras públicas de la provincia el envío de un ingeniero para que nivele la ciudad y sus adyacencias, de manera que se pueda dar trabajo a un gran número de individuos que carecen de medios de subsistencia

Sin dejar de reconocer lo humanitario de esta obra, es triste ver que obreros que podrían ganarse el sustento honradamente hallen se obligados a recibir como limosna un mendrugo de pan. Concurren con sus familias demostrando la

Exposición nacional de ganadería

LAS VENTAS DE AYER

Continuó durante el día de ayer en la exposición la venta en remate de los productos que tomaron parte en el torneo organizado por la Sociedad Rural Argentina.

El resultado de las ventas se puede considerar como desastroso, habiendo alcanzado el total solamente a la suma de 13.635 pesos moneda nacional.

Son innumerables los productos que fueron retirados de la pista por falta de ofertas. Esto se debe principalmente al retraimiento que existe en todos los negocios, debido al malestar económico por que atraviesa el país en estos momentos.

Mañana, a la 1 de la tarde, se iniciarán las ventas de reproductores Shorthorn, comenzando el remate por los animales campeones.

Es creencia general que en las ventas de dichos productos aumentará el interés y que al mismo tiempo mejorarán los precios.

El primer vapor petrolero

LLEGADA AL PUERTO DE LA PLATA

Ayer de mañana llegó al puerto de La Plata el vapor petrolero "Ministro Ezcurra", construído en Inglaterra por encargo de nuestro gobierno.

Mide el nuevo buque 250 pies de eslora, 40 de manga, y su calado máximo es de 19 pies, su andar, a tiro forzado, alcanza a 11 millas y su radio de acción pasa de 5500 millas con su carga ordinaria de combustible líquido y 1500 de carbón. El "Ministro Ezcurra" tiene 1988 toneladas de registro neto, pudiendo cargar en sus dos grandes estanques 2600 toneladas de petróleo. La máquina propulsora, como las auxiliares que tiene el buque, se alimentan con petróleo crudo. Se puede utilizar carbón en caso necesario. La descarga del mineral líquido se hace por medio de dos bombas con capacidad para alijar 150 toneladas por hora, de modo que en 9 horas pueden las dos bombas descargar las 2600 toneladas de petróleo.

Está como se sabe, destinado a transportar el petróleo de Comodoro Rivadavia hasta el puerto de la capital, donde se construyen actualmente los tanques destinados al almacenamiento de dicho combustible

PROYECTO DE NUEVAS ECONOMIAS

Dado el malestar de las finanzas nacionales, agravado por las consecuencias de la actual guerra europea, el ministro de hacienda ha resuelto pasar a todos los ministerios una nota invitándolos a proyectar nuevas economías en los gastos de sus reparticiones.

La circular aconseja como medida imprescindible se llegue en el cuarto trimestre al máximum de economías posible.

En lo que respecta al ministerio de hacienda, ya se han tomado todas las medidas tendientes a hacer efectivos esos propósitos.

Movimiento Gremial Proletario

REVISTA FERROCARRILERA

Recibimos y publicamos:

"Camarada director de LA VANGUARDIA — Estimado compañero: Con sede en la calle Méjico 2070 se ha constituído un comité que correrá con los trabajos inherentes a la pronta aparición de una revista ferrocarrilera, que defenderá los genuinos intereses del gremio y de la clase trabajadora en general.

Creemos superfluo explicar el interés que reportará a la organización ferroviaria una iniciativa de esta especie; ella se recomienda por sí sola.

El comité ha resuelto, en la reunión efectuada anoche, lo siguiente: Remitir listas de subscripción a todas las secciones ferrocarrileras y solicitar a los diarios y periódicos obreros la publicación de esta pequeña nota.

Agradeciendo de antemano todo lo que pudiera hacer en pro de esta bella idea, saludamos a usted fraternalmente. Por el comité pro revista "Vía Libre", H. Villalba, secretario."

EL TRABAJO DE LOS EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE COMERCIO

La conferencia de hoy — La Sociedad Nacional de dependientes de farmacia ha distribuído entre los empleados del gremio el siguiente manifiesto:

"Camaradas: El diputado nacional Alfredo L. Palacios ha presentado al congreso de la nación un proyecto de ley reglamentando el trabajo de los empleados de comercio, con cuya sanción obtendríamos los empleados en general grande y muy necesario alivio en el desempeño de las abrumadoras tareas que el siempre creciente afán de lucro de los patrones nos obligan a desempeñar con evidente perjuicio, a veces peligro de nuestra salud.

Para agitar la opinión en general y del gremio especialmente, en el sentido de que cuanto antes dicho proyecto se convierta en ley, esta sociedad y la Unión Comercial Bonaerense han resuelto celebrar una conferencia pública el domingo 23, a las 3 p. m., en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, para explicar la importancia y alcance de la sanción de dicha ley. Harán uso de la palabra los doctores A. Bialet Laprida y Alfredo L. Palacios

Quedan, pues, invitados todos los empleados de farmacia y de comercio en general, que no dudamos concurrirán en masa para demostrar así su adhesión más decidida en favor de la mencionada medida legislativa, que debemos esforzarnos en conseguir sea llevada a la realidad. En ello van nuestros más caros intereses. — La comisión."

PERMISOS PARA TRABAJAR

El departamento del trabajo ha concedido permiso para que hoy domingo pueda trabajar Carmelo D'Onofrio en la calle Azopardo 1221, y Fessi y Balmaceda en la pavimentación de las calles Gutenberg y Fitz Roy entre Cabrera y Guayanas, y Thames entre Jofré y Castillo.

OBREROS EBANISTAS

Escuela de dibujo — En la asamblea celebrada el 14 del corriente por este sindicato obrero, se resolvió abrir en breve la escuela de dibujo.

Los obreros del gremio que deseen inscribirse pueden hacerlo cualquier noche, en la secretaría Méjico 2070.

OBREROS DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia — La sociedad Unión Obrera del Afirmado celebrará hoy a las 8 de la mañana en el local social Mármol 913 una asamblea y conferencia. Esta última estará a cargo del ciudadano Víctor Hueso.

El socialismo en Cuba

He aquí una carta recién recibida por el secretario general de nuestro Partido:

"Habana, julio 20 de 1914. — Ciudadano Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista, Buenos Aires.

Estimado ciudadano: Con positivo regocijo acuso recibo de vuestra grata comunicación de fecha 6 del mes próximo pasado, así como del paquete postal conteniendo folletos y formularios extremadamente útiles para nuestra obra de propaganda. Altamente complacidos por los términos afectuosamente fraternales en que está concebida la comunicación, a la vez que por vuestro valioso obsequio, os quedo personalmente reconocido, enviándoos las más efusivas gracias en nombre de la "Unión Popular".

Los fundadores de la antedicha institución, que somos pocos, muy pobres en recursos económicos, y mucho más pobres en la posesión intelectual suficiente para el desempeño de la tarea que nos hemos impuesto, no desmayamos, sin embargo, en nuestro empeño, sintiéndonos estimulados con vuestra promesa de mantener un intercambio recíproco, que ha de ser para nosotros altamente provechoso.

Como antecedente previo para la mejor comprensión de nuestra respuesta acerca del proyectado congreso socialista obrero hispanoamericano, estimamos oportuno echar una ojeada sobre la situación que guarda la clase proletaria de este país, procurando ser tan claros como concisos.

En Cuba país recién salido de la tutela colonial, y que todavía no ha consolidado bien sus nuevas instituciones republicanas, no habiendo arraigado aún lo que en lenguaje burgués se denomina "sentimiento nacional", no es extraño que tampoco haya arraigado entre las masas proletarias el sentimiento obrero. No existe, pues, entre nuestros elementos trabajadores el espíritu de clase. Los individuos de la clase obrera que logran descollar algo por su talento encuentran fácil acceso a las filas de la clase gobernante, clase recién formada en este país e integrada por los elementos activos y pasivos de la revolución por la independencia, los intelectuales y ese conglomerado que siempre se agrupa al sol que más calienta. La inmensa mayoría, por no decir la casi totalidad, de los trabajadores cubanos, son patriotas en una de las peores acepciones de la frase. De ahí que haya obreros liberales, obreros conservadores y obreros afiliados a las múltiples ramas del fulanismo que florece en nuestra política criolla, siendo contadísimos los obreros que sientan y procedan de acuerdo con las legítimas aspiraciones de su clase. Para colmo de males, existe aquí un lamentable antagonismo entre los trabajadores españoles y cubanos.

Los primeros, acostumbrados en su país a un nivel de vida inferior al nuestro, y contando con la protección de sus compatriotas, que entre nosotros monopolizan casi exclusivamente la industria y el comercio, hacen una competencia terrible a los trabajadores nativos, en tanto que los segundos, desalojados de la fábrica y del taller, tienen necesidad de buscar en los destinos públicos de la más ínfima categoría el modo de subvenir a sus necesidades.

De tal estado de cosas han sacado buen partido los profesionales de la política, mistificando el sentimiento proletario de un modo tan lamentable, que la palabra "obrero" resulta entre nosotros desconceptuada hasta lo indecible.

La idea socialista ha sido difundida entre los trabajadores cubanos por obreros procedentes de España. Por desgracia, para nosotros, nuestros camaradas españoles no son de aquellos trabajadores europeos que han formado del socialismo un concepto más exacto, pues entre ellos predomina un criterio regionalista que los hace ser españoles antes que socialistas. A fines del año 1906 se estableció aquí en la Habana la primera agrupación socialista integrada por trabajadores españoles, bajo la denominación de Partido Socialista de Cuba, y posteriormente de Partido Socialista Cubano. Esa agrupación nunca llegó a constituir un verdadero partido político, pues en sus mejores días apenas contó con 114 afiliados, de los cuales sólo 12 eran ciudadanos cubanos.

Bueno es advertir que los españoles socialistas guardan con respecto a los cubanos las mismas prevenciones que los españoles burgueses. De ahí que ese elemento no resulte el más apropiado para conquistar las simpatías de las masas populares y menos aun para actuar en la vida política de un país cuya ciudadanía menosprecian. Actualmente existen en Cuba 4 agrupaciones socialistas, todas muy débiles y llevando una vida económica asaz precaria, pues nuestros camaradas no han adquirido todavía el hábito de cotizar. De esas agrupaciones radican aquí, en La Habana, una integrada por trabajadores españoles, cuyos sostenedores se obstinan en denominarla Partido Socialista Cubano, y nuestra asociación de propaganda Unión Popular y las otras dos radican en las ciudades de Manzanillo y Bayano, respectivamente. Entre estas agrupaciones sólo existen relaciones de amistad, pues ellas han surgido espontáneamente, sin vínculos con sus predecesoras.

Nosotros, los fundadores de "La Unión Popular", abrigamos el propósito de celebrar un congreso, a fin de unificar la acción de los trabajadores cubanos que se inspiran en el ideal socialista, y a esa finalidad dirigimos nuestros más perseverantes esfuerzos.

Por lo que respecta a la organización gremial, las sociedades constituídas por trabajadores españoles se inspiran en los principios del sindicalismo anárquico, y las que se hallan integradas por trabajadores cubanos se encuentran poco menos que en el limbo, pues sus procedimientos son parecidos a las prácticas usuales entre esa clase de asociación a los comienzos del siglo XIX.

La idea de celebrar en la metrópoli intelectual de nuestra América hispana un congreso socialista obrero, la conceptuamos altamente beneficiosa a los intereses del proletariado de estos países.

De ahí, de ese centro de actividad donde vosotros estáis cosechando ahora el fruto de varios años de incesante y provechosa labor, ha de irradiar la luz que ilumine al proletariado de Hispano América, señalándole el sendero de redención. Nada, pues, cuadra mejor a este propósito que la celebración de un congreso donde los delegados de los distintos países hispanoamericanos establezcan el necesario tacto de codos con sus camaradas argentinos, a quienes corresponde la tarea de servirles de guías y maestros.

La dirección de los organismos socialistas existentes en Cuba, que pudieran hacerse representar en ese congreso, es la siguiente:

Agrupación Socialista, integrada por los trabajadores españoles, Miguel Villaret, factoría 11, Habana.

Unión Popular, asociación de propaganda socialista, Pelayo Pérez, Agua Dulce, 35, Habana.

Centro Socialista "Carlos Marx", Agustín Martínez Veloz, Apartado 131, Manzanillo.

Agrupación Socialista, Juan Vidal, Estrada Palma, Bayano.

Con respecto a organismos gremiales, no existe en Cuba ninguno que con justos títulos pueda estar representado en un congreso de la naturaleza del que se proyecta celebrar en Buenos Aires.

En cuanto a los países vecinos al nuestro, sólo en Puerto Rico existe una organización regular, inspirada en principios mutualistas y afiliada a la Federación Americana del Trabajo, que preside en los Estados Unidos el ciudadano Samuel Gompers. El número de obreros organizados en toda la isla de Puerto Rico pasa de 6.000, siendo la dirección de su organismo central la siguiente: Rafael Alonso, secretario de la Federación Libre de los Trabajadores, San Juan, Puerto Rico.

En Santo Domingo, Haití y Jamaica, viven todavía los obreros en plena edad media. Y en Méjico, donde se confunden lastimosamente los términos "socialismo" y "anarquismo", desde la organización mutualista, primera faz de la lucha obrera, han pasado los trabajadores al sindicalismo anárquico más furibundo.

Aguardando la ocasión de poderos servir en lo que gustéis mandarnos, queda a vuestras órdenes, afectísimo amigo y compañero: Pelayo Pérez."

Actividad socialista

CAPITAL

Centro Socialista Femenino — El Centro Socialista Femenino, en la última asamblea realizada, resolvió expresar su protesta contra la brutal y cobarde atentado de que fué víctima nuestro diputado doctor Nicolás Repetto

También aprobó por unanimidad la siguiente declaración: "Como mujeres y socialistas, consideramos el duelo como acto de brutalidad y de asesinato."

SANTIAGO DEL ESTERO

Conferencias en el Centro Socialista — El jueves dió, en el local del Centro, ante un núcleo regular de trabajadores, su anunciada conferencia el ciudadano Pedro Nelson, versando ella sobre la cooperación.

El ciudadano Nelson fué muy aplaudido al terminar su interesante disertación.

Anoche, el mismo camarada, ante un público mayor, habló sobre el mismo punto, ampliando las ideas vertidas en la conferencia anterior.

Movimiento de la biblioteca — Es cada día más satisfactorio el movimiento de la biblioteca del Centro, que se ve noche a noche concurrida por trabajadores y ciudadanos ansiosos de instruirse y elevar su cultura

Velada — Para el 29 de agosto se prepara una velada en homenaje a Alberdi y Jaurés. El producido se invertirá totalmente en la compra de libros para la biblioteca

En el acto harán uso de la palabra los ciudadanos Domingo Maidana y Federico Mackeprang.

BUENOS AIRES

CHIVILCOY

Conferencia para el 29 — El Centro Socialista local organiza su segunda función y conferencia para la noche del 29 del actual.

El diputado de Tomaso ha prometido su concurrencia, y dadas las simpatías que la población tiene hacia él, hace presumir todo un éxito

Para este acto se ha elegido el salón del teatro Español, fijándose los precios más populares.

Banco Francés del Río de la Plata

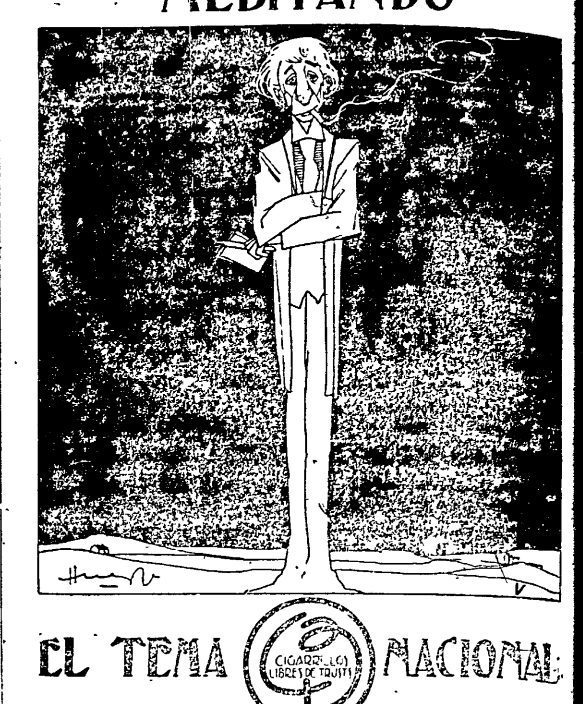
Reunión de empleados cesantes

En número de cien, reuniéronse ayer, en el salón de actos públicos de "La Prensa", los empleados destituídos de esta institución, con el fin de coordinar ideas al efecto.

Se votó la siguiente orden del día: Conferir amplios poderes al doctor Antonio de Tomaso para iniciar gestiones tendientes al cobro del mes de sueldo que les corresponde, según el artículo 157 del código de comercio, más la devolución de los fondos existentes en las cajas tituladas "garantía de empleados" y "caja de pensiones", cuyo importe corresponde a descuentos obligados del 5 por ciento, hechos a los sueldos mensuales del personal.

Al tomar esta resolución, se hace en virtud de que la dirección de dicho establecimiento se niega a abonar lo que con justicia reclaman

Mañana lunes, a las 4 p. m., volverán a reunirse en el local de la Sociedad Cooperativa Limitada Empleados de Banco, a fin de conocer el resultado de las gestiones iniciadas, a la cual podrán concurrir todos los empleados que vayan siendo destituídos, para adherirse al petitorio iniciado



La estafa de los créditos

CASOS DE USURA Y DE ENGAÑO

Con motivo del despacho recaído en el proyecto de los diputados Palacios y del Barco, sobre inembargabilidad de sueldos, un colega de la tarde, "La Gaceta de Buenos Aires", viene ocupándose extensamente de las proporciones de la usura, sindicando una serie de banquitos y personas que maniobran al amparo de tolerancias judiciales y de complicidades de jefes de reparticiones, explotando a empleados modestos y gente de pobre condición.

Los casos denunciados por el doctor Palacios al fundar el proyecto, y los que publica el diario aludido, entre los que figura uno que da un porcentaje anual de interés de 1200 o/o, son por cierto suficientemente elocuentes para evidenciar la avidez de los usureros y para determinar a los poderes públicos a dictar disposiciones que supriman o atenúen esa explotación.

Con este motivo está relacionado un nuevo género de estafa, en el que acaso pudiera tomar eficaz intervención la policía

Se ven frecuentemente en los diarios grandes, avisos de este tenor: "Al 6 o/o anual se da dinero con o sin hipoteca. Escribir a señor X, calle.... número...."

Atraídos por lo bajo del interés, los necesitados acuden al prestamista, quien cobra por su trabajo 2 o/o de interés, exigiendo 1 o/o en el momento "para gastos de informaciones y otras diligencias". Así, el que pide 1000 pesos paga 10 adelantados.

El día convenido, vuelve el solicitante y se le manifiesta la imposibilidad de acordarle la suma porque "los informes obtenidos — con no ser malos — no satisfacen a la casa".

De más está decir que no ha habido tales informes, y que todo es un cuento para estafar la pretendida comisión

Este negocio ha de resultar, sin duda, muy productivo, a juzgar por la multiplicación de tales prestamistas.

Ocurre a veces que para alejar dudas sobre la índole de la estafa, se acuerda alguna pequeña suma, pero a un alto interés.

Un ejemplar de negociante de esta especie está instalado — según denuncia que se nos hace — en la calle Chacabuco 19, escritorio 5. Este señor exige cinco pesos para gastos y opera en la forma que dejamos dicha.

Sería menester que los damnificados por este engaño hicieran la correspondiente denuncia a la policía, para que luego la justicia tomara la intervención que en tales hechos cupiese

INSTRUCCION POPULAR

BIBLIOTECA "F. AMEGHINO"

En su local, Vieytes 1.455, se dictarán hoy, de 9 a 11 a. m., las clases infantiles del 1o al 6o. grado, instaladas para los niños de Barracas

Las clases para obreras, de caligrafía y cuentas, continuarán a la misma hora y en el mismo local.

ASOCIACION ARIEL

Mañana, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro Socialista de la circunscripción 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, el estudiante S. Scheimberg proseguirá su curso de economía política. Hablará sobre legislación obrera, salarios y huelgas.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Hoy, a las 9 a. m., la señorita Leonilda Barrancos dictará el curso de lectura y declamación, en el local Alsina número 1565.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Reglamentación de las dietas — El diputado Olaso ha presentado en la secretaría de la cámara un proyecto por el cual se reglamenta la percepción de las dietas por asistencia, que se establecerá dividiendo el importe de las mismas por el número de sesiones. Se establece un libro de asistencia, destinado a comprobar la presencia de los legisladores en las sesiones

Acefalías municipales — El diputado Dickmann presentó también en secretaría un proyecto de minuta de interpelación al P. E. por la falta de cumplimiento a la ley electoral, que establece la convocatoria a elecciones de las municipalidades en acefalía.

Libertad condicional — El diputado Arau entregó anteayer en secretaría un proyecto de minuta por la cual la cámara se dirige a la representación de la provincia en el congreso, manifestando que vería con agrado prestara su voto a la sanción del proyecto pendiente de código penal en lo que establece la libertad condicional.

Las vacantes judiciales — Según aseguran oficialmente, el martes próximo será enviado al senado el pliego de propuestas para llenar las vacantes judiciales.

El presupuesto — Quedó anteayer terminado el proyecto de presupuesto del departamento de obras públicas

Código de procedimientos penales — El martes próximo el poder ejecutivo remitirá a la legislatura el proyecto de reformas al código de procedimientos en materia penal.

Arreglo de un canal — El ministro de obras públicas dirigióse a la dirección de desagües, indicándole la necesidad de reparar los desperfectos ocasionados en el canal número 15 por las inundaciones pasadas

La referida repartición ha dado las órdenes necesarias para que las reparaciones se lleven a cabo.

Reparaciones en un terraplén — Ha dispuesto el ministro de obras públicas que se traslade un técnico a Gamini, a fin de tomar nota y proyectar los arreglos que es menester efectuar en el terraplén que corre desde la isla llamada Monte hasta Casbás, que ha sufrido varios desperfectos

Pro inundados — El poder ejecutivo dispuso que por intermedio de la inspección de prisiones se provea de víveres durante quince días a las personas damnificadas en las inundaciones de la Ensenada.

Piedra para caminos — La dirección de caminos ha informado que existen los siguientes pedidos de piedra: de la municipalidad del Azul, [illegible] toneladas; de la íd. de Chacabuco 5000, íd. de Lobos, 400; íd. Case [illegible]

También han pedido piedra, sin determinar cantidad, Pergamino, Rauch, Marcos Paz, General Sarmiento y Villa Sáenz Peña

En la fábrica de Sierra Chica existen las siguientes cantidades de material: pedregullo, 1490 toneladas; piedra para triturar 1190; cordón bruto, 1260

Ecos del temporal — Anoche se recibió en la [illegible] un despacho del comisario de General Conesa, comunicando que [illegible] por la [illegible] sobre el pueblo con extraordinaria rapidez.

Anteayer comenzaron a inundarse algunas calles, y han salido varias comisiones con el fin de socorrer a algunas familias que se encuentran en peligro.

TOLOSA

Biblioteca "Florentino Ameghino" (Tolosa, La Plata) — Como estaba anunciado, realizóse anoche en esta institución, ante numeroso público, la conferencia sobre Juan Jaurés por el doctor Victorio M. Delfino

Aunque el orador empezó advirtiendo al auditorio que sólo daría una clase sobre su tema, como había sido su propósito inicial, su exposición fué toda una conferencia de más de hora y media. No obstante el sumario que se había trazado de antemano: el político, el hombre y el escritor, sólo le fué posible desarrollar el primer punto, tal fué la conciencia y el método con que lo hizo. Fué, sin duda alguna, todo un homenaje digno del gran tribuno

El orador fué muy aplaudido

CHIVILCOY

Ollas económicas — Comenzaron a funcionar las ollas económicas auspiciadas por el intendente. Momentos antes de la hora anunciada los alrededores del molino Argentino desbordaban de concurrencia, a la espera de que se abriera un galpón vecino, donde se habían improvisado largas mesas. A las 12 del día se sirvieron 125 raciones en medio del mayor orden. Quedaron más de cien personas sin poder ser atendidas, pues, como primer día, la comisión hizo preparar comida para 200 solamente

En los días sucesivos se cree que triplicará la concurrencia.

El intendente Ortiz ha solicitado del ministerio de obras públicas de la provincia el envío de un ingeniero para que nivele la ciudad y sus adyacencias, de manera que se pueda dar trabajo a un gran número de individuos que carecen de medios de subsistencia

Sin dejar de reconocer lo humanitario de esta obra, es triste ver que obreros que podrían ganarse el sustento honradamente hállense obligados a recibir como limosna un mendrugo de pan. Concurren con sus familias demostrando la

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: tarde: Il sogno di Alma — Noche: Loreley

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana dirigida por la actriz Borelli. Ultimas funciones.
Hoy. tarde: La monella. — Noche: Zazá.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy, tarde y noche: La trampa, Mi mujer se aburre. — Platea, $ 2.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy tarde y noche: El loco de la barba, Una broma de Arlequín. — Platea con entrada, $ 3.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano
Hoy tarde y noche: Noche de luna, La solterona.

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscovich.

Marconi — Compañía cómicolírica española — Espectáculo por secciones
Hoy, tarde: Molinos de viento, El cuento del dragón, La niña de los besos. — Noche. El cuento del dragón, El día de reyes, La tirana, Molinos de viento.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada. $ 1, con dos vales gratuitos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20; noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche
Hoy: Su propio asesino, drama en 7 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

---

miseria que reina en sus hogares, en muchos de los cuales ni tienen con qué calzarse.

La municipalidad podría dar trabajo, tal vez, a 200 hombres en el arreglo de calles, que buena falta hace; pero, debido a que sus rentas están embargadas por la usina eléctrica, no tiene fondos para hacer frente a esta obra.

Las lluvias — Las últimas lluvias caídas han sido en extremo perjudiciales. Las tareas del campo sufren un gran atraso. Los barrios bajos, especialmente el conocido por "La cañana", se hallan totalmente cubiertos de agua, habiendo tenido sus moradores que abandonar sus hogares.

SAN NICOLAS

El juego — Desde hace tiempo se efectúan carreras en la casa-quinta del intendente municipal, diputado ugartista y cacique local García Alberdi, donde también se juega a la taba descaradamente. Es vergonzoso que esto suceda, pero allí se junta todo el malevaje conservador, y por eso se tolera.

Por los desocupados — En los embarcaderos se ha resuelto turnar a los obreros para ocupar mayor número y atenuar la crisis. Una sociedad de beneficencia ha establecido un depósito de artículos de consumo, que se venden a precio de costo.

GENERAL SARMIENTO

Falta de desagüe — Las copiosas lluvias de estos días, ha puesto en evidencia la necesidad de que el ferrocarril Central Buenos Aires de mayor desagüe a sus vías, principalmente desde la avenida San Fernando hasta la avenida José Altube, donde quedan estancadas las aguas, porque las zanjas a ambos lados de las vías en ese trayecto requieren mayor profundidad.

Es de esperar que dicha empresa realizará urgentemente esa obra, tan beneficiosa para el pueblo y para la empresa.

LANUS

Inauguración de biblioteca — Hoy a las 3 de la tarde se verificará la inauguración de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento". Harán uso de la palabra los ciudadanos R. Rodríguez de Vicente, José M. Lemos y V. Huergo. El acto promete revestir importancia, según los trabajos efectuados por la C. D. de la biblioteca y la C. A. del Centro Socialista de Lanús Oeste.

Los temas que desarrollarán los oradores son los siguientes:

La influencia de las bibliotecas en la clase trabajadora; venta de los grandes acorazados para crear más escuelas, y autonomía comunal.

Conferencia — La comisión directiva del Comité Pro autonomía comunal de Lanús ha organizado para hoy una conferencia de propaganda, en la cual harán uso de la palabra los ciudadanos Montenegro, Lenchantin, Centenari y Caraza.

El acto se verificará a las 3 p. m., en la esquina de las calles Santa Fe y Emilio Castro, paraje denominado Puente Colorado.

Los desocupados — Por inconvenientes de última hora, hubo de suspenderse ayer la conferencia organizada por un núcleo de obreros desocupados. Ella se realizará el próximo sábado 29 del corriente.

SANTA FE

El Banco Municipal — Tuvo lugar en el juzgado de primera instancia la presentación del Banco Municipal, pidiendo cesación de pagos.

Se critica por parte de algunos abogados la forma cómo ha resuelto el banco este asunto, cuando dícese que la municipalidad debió ser la primera en intervenir.

Llama la atención en todos los círculos el asunto relacionado con el Banco Municipal y el de la Nación Argentina.

Dícese que este último negóse terminantemente a redescontar unos documentos del Municipal, porque los firmantes eran clientes del de la Nación.

Esto es, en todos los círculos comerciales, como es natural, objeto de comentarios desfavorables para el Banco de la Nación.

Comisión pro desocupados — Esta comisión continúa recolectando fondos destinados para subvenir a los gastos de los obreros que han sido tomados últimamente por la municipalidad.

Comisión rosarina — De Rosario llegó una comisión compuesta por el jefe político, el intendente municipal, el ingeniero Julio Bello y el señor Parr, con objeto de cambiar ideas con el gobernador doctor Menchaca sobre protección a los obreros sin trabajo y adopción de otras medidas para mejorar la situación de la provincia.

Investigación — El superior tribunal ordenó una investigación respecto a las denuncias de la prensa local sobre irregularidades cometidas en los sorteos judiciales.

El juego — Sobre el hecho de que nos ocupamos ayer con este mismo epígrafe, otro diario dice:

"Un alto empleado de la administración radical se ha perdido en una noche el dinero correspondiente al sueldo del gobernador, del secretario privado y de un ordenanza de la gobernación.

El hecho ha sucedido hace algunos días, pero la "causa" creyóse prudente mantenerla pudorosamente oculta.

Lugar del hecho: un garito que funciona a inmediaciones de la comisaría 5a. de policía, y del que es propietario el presidente de un comité de la juventud radical.

El gobernador en esta emergencia se limitó a llamar al empleado culpable, y a decirle que, o reponía lo gastado, o ponía los antecedentes en poder de la justicia de instrucción.

La moral no podrá ser muy buena, pero al fin y al cabo, en plena época de regeneración, todo pasa. También en el cuerpo de bomberos de Rosario hubo un desfalco, y hasta la fecha nadie sabe que los culpables sufrieran castigo alguno!"

CORDOBA

Las máquinas de coser — Suscrita por numerosas personas pobres ha sido elevada al senado una solicitud pidiendo la sanción del proyecto que reintegre a los hogares las máquinas de coser empeñadas en el Monte de Piedad.

Los panaderos — Los propietarios de panaderías han suscrito un convenio por el que se acuerda que las ventas de pan a crédito sean únicamente por mes, debiendo su importe ser satisfecho hasta el 10 del mes siguiente, pues en caso contrario suspenderán el suministro.

MENDOZA

Nota del ministerio nacional de agricultura — El ministerio nacional de agricultura ha solicitado a la dirección de la escuela vitivinícola existente en esta provincia que le informe sobre los productos de esta región que podrían expenderse en los mercados que el gobierno nacional tiene instalados en Buenos Aires.

La situación de los maestros — El magisterio provincial ha empezado a protestar enérgicamente por la irregularidad con que se les abonan sus emolumentos.

Actualmente se les adeudan cuatro meses, y como los comerciantes al por menor han suspendido los créditos a todo el público, sin excepción, a consecuencia de los asuntos internacionales de actualidad, la situación de los maestros se hace muy crítica.

Un grupo numeroso de maestros acaban de presentar una solicitud a las autoridades escolares en que se les pide que procuren ponerles al día sus sueldos, pues, de lo contrario, se verán obligados a abandonar las escuelas.

Mensajes del gobierno — El poder ejecutivo ha enviado un mensaje a la legislatura en que solicita se les acuerde autorización a don Anastasio López para construir una línea de tranvía entre la cabecera del departamento San Rafael y la del departamento General Alvear. También ha enviado otro mensaje en que aconseja que se conceda autorización al señor Felipe Trigo para pescar en la laguna Huanacache, situada en el límite de esta provincia con las de San Juan y San Luis.

ENTRE RIOS

El puchero del pobre — Con auspicioso éxito se inauguraron las cocinas municipales, despachándose alrededor de 300 raciones.

Progreso vegetativo — El censo de 1895 dió a esta capital una población de 27 000 habitantes.

El de 1914 le asigna 35 000 habitantes.

Quiere decir esto que el progreso vegetativo de Paraná es bastante parsimonioso, como que da un promedio anual de 421 habitantes.

Bien que con el progreso edilicio de 20 años a esta parte, bien hace la población en no multiplicarse mayormente, pues, de lo contrario se aumentarían gravemente los problemas sociales que actualmente tienen embargadas a nuestras autoridades provinciales y comunales, y el exceso (¿?) de población pasaría las de Caín en la crítica hora actual.

Enrolamientos falsos — Aunque con alguna lentitud, continúa la prosecución del proceso instaurado hace varios meses por enrolamientos falsos en Rosario Tala.

Tres de sus autores acaban de ser reducidos a prisión, otros han emprendido la fuga.

Comercio de frutos — Se informa que los comerciantes en frutos del país han resuelto suspender las operaciones por falta de precios efectivos.

Los que difícilmente se obtienen y con carácter de nominal son tan reducidos, sobre todo en los departamentos del centro de la provincia, que han producido la paralización casi completa de los negocios de frutos del país.

Sin embargo, en las barracas de esta plaza se fijan los siguientes precios:

Cueros lanares, pesos 7, 8 y 9; ídem vacunos secos, 11.50 a 12.50; ídem salados, 4.70; cerda de potro, 12 a 13.50.

TUCUMAN

Extravío de un expediente — Circula el rumor de que se extravió un expediente del departamento de obras públicas, con documentos importantes, por tratarse de una suma de setenta mil pesos. Parece que han desaparecido hasta duplicados y hojas copiadoras relacionadas con el asunto.

Demanda contra el gobierno — Sabemos de buen origen que varios propietarios de lotes inmediatos al parque Aconquija tienen el propósito de demandar al gobierno de la provincia, por los perjuicios que les han ocasionado los derrumbamientos de tierra producidos en la prolongación de la avenida Mate de Luna, a consecuencia del corte practicado por el departamento de obras públicas en la loma abierta por éste.

El abandono en que quedó esa obra inconclusa, después de invertirse en ella la suma de ochenta y cinco mil pesos, es la causa de los referidos derrumbamientos.

SALTA

Licencia al gobernador — Sesionó la cámara de diputados, acordando una licencia de tres meses al gobernador de la provincia.

Rechazo de moratorias — Por gran mayoría de votos fué rechazado el proyecto del partido radical presentado por los diputados Oliver y Sueldo, pidiendo moratoria por un año para los deudores del Banco Provincial.

Ganado para Chile — El gobernador de la provincia ha recibido aviso de que la República de Chile durante 15 días permitiría la libre introducción de haciendas por las provincias de Antofagasta y Tarapacá.

JUJUY

Miseria — En Jujuy reina la más espantosa miseria y se teme una sublevación de los desocupados hartos de buscar pan para sus hijos.

Aquí todas las transacciones están completamente paralizadas.

El F. C. Central Norte ya no tiene carbón ni leña, y los proveedores empiezan a negarse a suministrar combustible por el gran atraso con que la empresa paga sus cuentas.

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO AUSTRAL

RESISTENCIA

La desocupación — Hay más de trescientos trabajadores desocupados: cada día aumenta de una manera alarmante el número de los sintrabajo, pues la famosa Compañía Forestal ha despedido en la línea desde Resistencia a Vera, en los obrajes, a más de 2000 peones. Supónese que no los despide por falta de trabajo, sino con el fin de aprovechar las misérrimas condiciones en que quedan, para ofrecerles $ 3.50 por cada tonelada de rollizo, que hace una semana ha pagado a razón de siete pesos.

El Centro Socialista estudia la forma de poder encarar el problema de los desocupados, dentro del límite de sus fuerzas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 11a. — El martes próximo, a las 8 p. m., asamblea ordinaria. Orden del día: informes de la comisión de fiesta, de la de biblioteca y de los delegados a los diversos comités, asunto Palacios.

Centro de Liniers — Rivadavia 10 882. El próximo martes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: asunto Santetamo.

Centro de Villa Lugano (sección 1a.) — Pilar núm. 1120. Mañana lunes, a las 9 de la noche, asamblea de tercera convocatoria. Orden del día: reintegración de la comisión administrativa.

Centro de la 14a. — Mañana lunes, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de Caballito Sud — Convención 1557. El martes, a las 8 p. m., la C. A.

GREMIALES

Obreros albañiles — Humberto I 2200. La sociedad de este gremio efectuará asamblea hoy domingo a las 8 de la mañana, para tratar la siguiente orden del día: ¿debemos fusionarnos con la Cosmopolita?, medios de lucha a desplegar ante la desocupación, adhesión a la huelga de inquilinos.

Obreros mosaístas — Humberto I 2200. Se invita a los miembros de la comisión y al secretario de la sección Boca y Barracas a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy domingo a las 8.30 de la mañana, para tratar sobre la casa Quadri y la de su colega C. Cattáneo.

Cámara sindical de cocineros y pasteleros — Efectuará asamblea extraordinaria el próximo martes a las 9.30 de la noche, en el salón Enfants de Beranger, Tacuarí 253, para tratar, entre otros asuntos, la adhesión a la F. O. R. A. y una nota de la sociedad francesa de cocineros sobre el descanso suplementario.

CONFERENCIAS

Comité Independiente "La Verdad" — Mañana lunes, a las 8 de la noche, en el local 15 de Noviembre 2412, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) iniciará un nuevo curso de cuatro conferencias que versarán sobre "Evolución social". Entrada libre.

DIVERSAS

Liga del librepensamiento — El comité secciones número 1 dará una conferencia pública en el parque de los Patricios hoy domingo, a las 3 p. m. Temas: divorcio, escuela laica y separación de la iglesia y el estado.

Oradores: doctor P. Nicolás Outeda, ingeniero R. Rodríguez de Vicente, y los señores Francisco Gicca, Eugenio Troisi y Antonio S. Frean.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy domingo, a las 2.30 de la tarde, en su local social, Plunkett 274, para tratar la orden del día de la asamblea anterior.

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 2 de la tarde, en casa del compañero C. Lanzilotta, Binón 550 (Mármol), para tratar la siguiente orden del día: biblioteca local, conferencia.

Quedan invitados a la asamblea los socialistas y simpatizantes de Adrogué y Burzaco.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea extraordinaria el próximo martes, a las 8 p. m. Orden del día: proposiciones al congreso de las juventudes y nombramiento de delegados al mismo.

Talleres — El subcomité socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m.

Chivilcoy — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 7 de la noche. Orden del día: asunto conferencia.

Junín — El Centro Socialista efectuará asamblea el miércoles 26. Orden del día: renovación de la mitad de la comisión, elecciones municipales, balance pro edificio, agregado a la carta orgánica.

Tolosa — Asamblea mañana lunes a las 8 p. m. (continuación de la anterior).

CONFERENCIAS

Lanús Oeste — Con motivo de la inauguración de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", el Centro Socialista de Lanús Oeste efectuará hoy domingo, a las 3 de la tarde, en el local social, 2 de Mayo 4557, una conferencia pública.

Sobre los temas: La influencia de las bibliotecas en la clase trabajadora, Autonomía municipal de Lanús y la venta de los grandes acorazados para crear más escuelas, harán uso de la palabra los ciudadanos R. Rodríguez de Vicente, V. Huergo y J. M. Lemos.

Villa Porvenir — La conferencia organizada por el subcomité socialista para hoy domingo ha sido suspendida debido a la inundación.

DIVERSAS

La Plata — La biblioteca popular "Florentino Ameghino" ha organizado una serie de conferencias sobre la guerra europea.

Estas conferencias se darán en el local calle 31 entre 1 y 2 (Tolosa), y están a cargo del doctor Victorio M. Delfino, y se desarrollarán en el orden siguiente:

Primera conferencia, hoy domingo, a las 8.30 p. m.: Método de estudio, múltiples fases: geográfica, etnográfica, religiosa, económica, política y social, por qué pudo preverse, visión profética de León Tolstoy.

Avellaneda — Auspiciada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará hoy domingo a las 3 de la tarde, en la plaza de la localidad, una conferencia pública de protesta contra la guerra y contra el asesinato de Juan Jaurés.

Hablarán los ciudadanos José F. Grosso, R. D. Cozzi, M. Casareto y N. Aristimuño.

EN LA VIA PUBLICA

Niño abandonado — Anoche, en el zaguán de la casa Thames 2159 fué encontrado abandonado un niño como de diez días de edad, que se ignora quien lo haya arrojado allí. Por intermedio de la comisaría 41a. el pequeño fué internado en la casa de expósitos.

Las víctimas de los perros — Frente al número 949 de la calle Catamarca, el muchacho Angel Carisso fué mordido por un perro en la pierna izquierda.

—Ayer por la tarde, frente a la casa señalada con el número 1051 de la calle Estomba, la niña de 6 años Yolanda Anoldi, fué mordida en la pierna y brazo derechos por un perro de la vecindad.

Ambas víctimas fueron llevadas al instituto Pasteur.

Automóvil incendiado — Ayer a las 10.50 a. m., en la esquina Santa Fe y avenida Bullrich, debido a haber explotado el carburador, se incendió el automóvil de alquiler núm. 3746, el que resultó con desperfectos de importancia, los que fueron estimados por su propietario Tomás Rozas en la suma de 3000 pesos.

El fuego fué extinguido por el destacamento de bomberos de Belgrano.

Una coz — Ayer por la tarde, en el interior del local de la Exposición Rural, el peón Manuel Martínez, al pretender sacar un caballo de un pesebre, recibió una coz en la boca, resultando con cinco dientes rotos.

Por intermedio de la comisaría 41a., la víctima fué curada por la asistencia pública.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

José Sediles, en la esquina de Rivadavia y Reconquista, al dar presión al motor del automóvil de alquiler número 421, que dirige, a causa de habérsele escapado la manija recibió un golpe en el brazo derecho, fracturándoselo.

La víctima, por intermedio de la comisaría 2a., fué curada por la asistencia pública.

CRONICA DEL DELITO

Los crímenes del "honor" o la miseria

Ayer por la mañana, en un terreno baldío de la calle Alvarez Thomas al lado del número 1115, fué encontrado envuelto en una toalla y en completo estado de descomposición el cadáver de un niño recién nacido. Se ignora quién lo haya arrojado allí.

Daño intencional

Miguel Roldán Delgado, encargado de turno de la sucursal 13a. de correos y telégrafos, denunció en la comisaría de la sección 20a. que personas desconocidas arrojaron un fósforo encendido, quemando la correspondencia y saco que la contenía, en el buzón ubicado en la esquina de las calles Deán Funes y Carlos Calvo.

La comisaría citada ha dado conocimiento de lo ocurrido al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las comisarías de la capital 11 robos y hurtos y 4 agresiones, y se detuvo a 4 personas por delitos anteriores.

PERIODISMO

"La Verdad" — Publicación defensora de los intereses generales del populoso barrio La Paternal. El primer número, bien presentado y nítidamente impreso, publica el retrato de Jean Jaurés y un sentido artículo recordando su fecunda labor en pro de la paz universal.

Saludamos a la nueva publicación.

CENTROS SOCIALES

El Rosal — Este centro recreativo literario musical realizará el 20 del mes próximo un gran picnic, en la quinta Caballero, sita en Versalles, F. C. O., a las 12 del día. Se efectuará un almuerzo al aire libre, y terminará la fiesta con un baile familiar. Los interesados que deseen invitaciones pueden solicitarlas personalmente todos los días, de 2 a 4 de la tarde, y los sábados de 9 a 11 de la noche, en la secretaría, calle Pasaje Bernal 690 (Caballito).

NOTICIAS VARIAS

Escuela para maquinistas y dibujantes mecánicos de la Boca — Con motivo de la visita a que ha sido invitado el académico español D. Ramón Menéndez Pidal, a fin de conocer la escuela para maquinistas y dibujantes mecánicos de la Boca —sita Almirante Brown 733— y los cursos de extensión universitaria que en ella se dictan, la dirección del establecimiento ha organizado para el miércoles próximo, a las 9 p. m., una recepción en su honor, estando a cargo del doctor Enrique Feimann una conferencia sobre higiene social.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a. — B Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán

Sección 2a. — Defensa 711.

Sección 3a — C Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1343

Sección 4a — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico

Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Tucumán y Junín, Callao núm. 760.

Sección 6a — Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí, Rivadavia 1472

Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso

Sección 8a. — Alsina y Alberti, Jujuy 35

Sección 9a — Córdoba 3262, Lavalle 3301, Rivadavia y Billinghurst

Sección 10a — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410

Sección 11a. — Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Córdoba 3700.

Sección 12a — Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Boedo y Carlos Calvo, P. Unidas 3100

Sección 13a — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay.

Sección 14a. — San Juan y Bolívar.

Sección 15a. — Callao y Posadas, Arenales 1246

Sección 16a. — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta

Sección 17a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador

Sección 18a — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí.

Sección 19a. — Las Heras y Pueyrredón, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500

Sección 20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802

Sección 21a — Triunvirato y Gurruchaga, Chubut 525, Velazco y Thames.

Sección 23a — Sud América y Morón, Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, M de Andés 1140.

Sección 24a. — Almirante Brown y Alegría, Suárez 257, Olavarría 656,

Sección 25a. — Rivadavia 8200, Laguna y Arrecifes

Sección 26a — Montes de Oca y Alegría, Uspallata y Piedras

Sección 27a. — Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Conde y Aviles, Federico Lacroze 3017, Santa Fe 4826

Sección 28a. — Caseros 2000, Sáenz Peña 1926

Sección 29a. — Cabildo 2100 y 2738, Juramento 1602

Sección 30a. — Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España

Sección 31a — Triunvirato 4692, Bebedero 4201 y 5802, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí

Sección 32a — Iriarte 699, Vieytes 1929, Tres Esquinas y Santa Adelaida.

Sección 33a. — Giribone 284.

Sección 34a — Caseros 2968 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799.

Sección 35a — Helguera 3176

Sección 36a. — Avenida La Plata 1855, Sáenz 989

Sección 37a. — Habana 3890

Sección 38a — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118

Sección 39a. — Cabildo 3100

Sección 40a. — Rivadavia 10 728.

Sección 41a. — Charcas y Serrano.

Sección 43a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

En Avellaneda, field del club A. Independiente, se realizarán en la tarde de hoy dos partidos de combinados entre los teams A (rojos) contra B (azules), y C (rojos) v. D (azules).

Rácing v. Rosario Central — Jugarán amistosamente en Avellaneda, field del club A. Rácing.

F. C. Oeste v. River Plate, en el Caballito; San Isidro v. Estudiantil Porteño, en San Isidro; Belgrano v. Estudiantes, en Belgrano; Huracán v. Banfield, en el Parque de los Patricios; Quilmes v. Comercio, en Quilmes; All Boys v. Defensores de Belgrano, en Floresta; Vélez Sársfield v. Federal, en Vélez Sársfield; Argentinos Juniors v. Alumni, en Villa Ortúzar; Atlas v. Peñarol Argentino, en Haedo; Argentino v. Carapachay, en Núñez.

Vélez Sársfield IV v. Porteños Unidos IV — Por haber remitido el club primero la carta atrasada al club Porteños Unidos, el encuentro no se llevará a cabo. El club Porteños Unidos se adjudica los puntos.

Unión III v. Olimpia — En Caseros F. C. P., a las 3 p. m.

Team Unión: José Valle; F. Campagnola y Armando Biaggi; J. Sixto Testa Agustín Diaggo y Jorge E. Clarke; Valentín Rivaya (capitán), Emilio Cavassa, Juan Molinari, Alberto Peralta y Jose Cerezuela.

Unión IV v. Alsina Juniors — En Villa Madero, a la 1 p. m.

Team Unión: Sivori; Bargos y Barros (capitán); Appollinio, Torcoletti y Giménez; Salvarezza, Dellamónica, C.. cutan, Parnolo y Fuentes.

Deportes v. Argentinos — Por el campeonato de la F. A. de F., se jugará este partido, en Avellaneda; actuará de árbitro el señor Julio Urtubey; ambos equipos encabezan el campeonato de la liga mencionada

Deportes v. Dublín — Entre los terceros teams de los club del epígrafe se jugará esta tarde este encuentro; los teams formarán así:

Dublín: Cacuini; Bianchi y Martínez Callardo, Catabio y Arce; Dacharre, Cardoso, Seldati, Berro y Mortola

Deportes: Rañó; Graciotti y Mallieni; González, Lleonart, Botta; Griffo Torres, Cávana, Montero, Armendáriz González Miguens. Suplente, Francisco Goñi.

Deportes v. Kimberley — Entre los teams de tercera división de ambos clubs se jugará hoy, a las 9 de la mañana, un partido de carácter amistoso. Dados los elementos que componen a ambos teams será un interesante encuentro.

El Deportes formará así: Mendionde; Beretta y Crivellaro; Graviotti, Vigo y Rodríguez, Calomeni, Sisti, Sacchi, Doeyo (capitán) y Carrot.

Suplentes: Mallieni, Graciotti, Torres y Romea.

Deportes v. Martínez — Entre los teams de cuarta división se jugará un partido en el field de los primeros, que poseen en Avellaneda, a la 1 p. m. Formarán el team del Deportes los siguientes jugadores: Isola; Murpy y Cartona; Dainlg, Bernat y Luzzi, Vidal, Martínez, García, Vidal y Ramos.

Deportes v. General Quesada — Por el campeonato social América se jugará este partido oficial, en el field del club Argentinos Unidos de Núñez, a las 2.30 de la tarde, debiendo reunirse los teams en Republiquetas y Cabildo.

El Deportes formará así: Oscar Arellano; A. Beretta y Julio Urrutigoity, R. M. Olano, Salvador Ricci y Martínez; Felipe Ferrari, Antonio Isola, José Gallo, Alfredo Lottito y Aquiles Arellano.

Deportes v. Argentinos de Saavedra— Por el campeonato de la Federación América de Football, se jugará esta tarde un partido oficial en el field de los segundos, a las 2.30 de la tarde.

Deportes: Cavalli, Penna y F. Goñi; Goñi, Pinillos y Pisano; Goñi, Galli, Bertolno, Galli y Martínez. Suplente: Morandini. Punto de reunión, Republiquetas y Cabildo, a las 2.

General Pueyrredón III v. Argentinos U. del Oeste III. — Este encuentro-revancha, por el campeonato de la Federación A. Argentina, se realizará hoy en Villa Dominico, field del primero, a las 3 p. m.

Gral. Pueyrredón: Oñederra; Villar y Caggiano (capitán); Porfilio, Quiroga y N. N.; Manzo, Bibrect, Prusella, Rodríguez y Guiacchino. Suplentes: Bago, Fernández y Valenti.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos.

General Pueyrredón IV v. Imperio Juniors IV. — Este encuentro por el campeonato de la Federación A. Argentina, se realizará hoy en Villa Dominico, field del primero, a las 1.30 p. m.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m.

General Pueyrredón V v. D. de Kimberley V. — Este encuentro por el campeonato de la Federación A. Argentina, se realizará hoy, a la 1.30 p. m., en Avellaneda, field del segundo

Gral. Pueyrredón: J. López; Ciordia y Vaccaro; Valdez, Ricardi y Vita; Rossi (capitán), Muzzopappa, Spinosa, Fritzsche y Bañuelo.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Constitución a la 1.10.

General Pueyrredón IV v. General Sarmiento IV. — Este partido amistoso, de cuarta división, se jugará hoy en el field del primero, situado en Avellaneda, a las 3.15 p. m.

Los jugadores deben tomar el tren de Constitución a la 1.10 p. m. Los del General Pueyrredón deben reunirse a las 12.30 p. m. en la calle San Juan y Entre Ríos.

General Pueyrredón V v. Gervasio A. Posadas V. — Este otro partido amistoso, de quinta división, se jugará hoy en Avellaneda, field del primero, a la 1.45 p. m.

Gral. Pueyrredón: Spalla; Montoni y Raúl; Cairó, Montoni y Boero; Marisetti, N. N., Biancullí, Beitias y Lucas.

Los jugadores deben tomar el tren de Constitución a la 1.10 p. m. Los del Gral. Pueyrredón deben reunirse a las 12.30 p. m. en la calle San Juan y Entre Ríos.

Defensores del Caballito v. Fuerza del Destino. — (Revancha). Por la Liga Nacional se llevará a cabo hoy, a las 2.45 p. m., en Piñyero, field del segundo.

D. del Caballito: J. del Ochio; L. Araovich y A. Bisso; F. Bisso, L. Mafri y A. Monteverde; L. Corales (capitán), G. Mendez, B. Sifri, E. Pires y M. Chafri. Suplente, M. Perez

Los jugadores del club D. del Caballito deberán reunirse en la calle Brasil y Defensa, a la 1 p. m. Referee, José Canelli.

Defensores del Caballito v. Independiente de Flores — Se jugará hoy, a la 1.30 p. m., en el Caballito, field del primero, por la Liga Nacional.

D. del Caballito: C. S. Pardo; P. Filipini y B. Corеales; J. Crespi, M. Espósito y A. Baitelli; A. Filipini, J. Rodríguez, E. Pers, J. Mordasini (cap.) y M. Torres

Argentinos de Saavedra — Los teams de este club han quedado formados así: V división: Vogt; Pisano y Boggini; Lacamezure, López y Sicardi; Blotta, Sánchez, Tessone, Tessone y Battaglia.

V división: Viera; Miranda y Blotta; Hugo, García, Daciel, Fenoglio, Ferri, Decarli, Lacomeque y Schnow.

En un partido jugado entre los teams Argentinos de Saavedra v. Independencia de Saavedra, venció el primero por 2 goals a 0.

—La señorita Elisa Reckse ha donado a este club una bandera de seda bordada a mano.

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos oficiales a jugarse hoy por el campeonato de la F. A. Argentina:

Tercera división — Normalista v. Arg. de Flores, en Versailles, a la 1.30 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación; tomar tren de las 12.55 en Once, F. C. O.

—San Andrés v. F. E. Jorge Newbery, en San Andrés, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación.

—S. C. Pueyrredón v. Arg. U. del Oeste, en Villa Dominico, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación.

—Estrella del Sur, bye.

Cuarta división A — Estrella del Sur v. Dublín, suspendido oficialmente.

Cuarta división B — Los Invencibles 3 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación.

—S. C. Pueyrredón v. Imperio Juniors, en Villa Dominico, a la 1.30 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación.

Quinta división A — Bonaerenses v. River Flores, en Mataderos, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en los portones; tomar tranvía 48.

Fluminenses v. Victoria Juniors, suspendido oficialmente.

—D. de V. Sabores v. Fluminense (local), en Versailles, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación.

—Exeter City v. Internacional, suspendido.

Quinta división B — Victoria Juniors v. Internacional, en Sáenz, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación, debeindo tomar tranvías 47 y 55.

—Abisinia v. Dublín, en Sáenz, a la 1.30 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación; tomar tranvías 47 y 55.

—San Andrés v. Antonio de Tomaso, en San Andrés, a la 1.30 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación.

—D. de Kimberley v. S. C. Pueyrredón, en Avellaneda, a la 1.30 de la tarde, los jugadores serán esperados en la estación.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

—Se siguen recibiendo afiliaciones para la temporada de verano, de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones:

Por reglamentos y datos dirigirse a la secretaría Rodríguez Peña 110, a nombre del secretario Oscar Vidal.

—Quedan citados para hoy a las 5 p. m. los siguientes delegados: de S. C. Pueyrredón, Antonio de Tomaso, en la secretaría.

CORREO

P. C.—B. Aires — No hay inscripción, excepto para los cursos de mecánica y francés. A los demás, la asistencia es libre.

El local de la Sociedad Luz está en la calle Martín García 471. La secretaría funciona de 8 a 10 de la noche.

Pedro Sanz — Passo — Sobre la parte no afectada de la propiedad, si es posible.

Jose Núñez — No existe ningún cuadro filodramático con esa denominación.

LOS NEGOCIOS

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en el Once-

6905 bolsas trigo, 1681 maíz, 110 avena, 239 nabo, 250 cebada, 320 cebadilla, 31 centeno, 33 semilla alfalfa, 380 fardos grandes

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales.

Trigo barletta — 623 bolsas en Once a pesos 10, 212 fd a 10, 913 fd a 10, 200 260 id a 9.60, 280 fd a 9.20.

Avena — 320 bolsas en Sola a 7.80, 260 id a 7.80, 110 fd en Once a 7.75, 200 fd a 7.70

Maíz amarillo — 312 bolsas en Once a 5.10, 309 fd en Brian a 5, 1500 en Buenos Aires a 4.70, 200 en Sola a 4.90, 169 fd a 4.85, 189 fd en Once a 4.80, 3230 en Brian a 4.50, 619 en Brian a 4.40

Estado de la plaza durante la semana —Consumo:

Trigo.—Conocido el decreto del gobierno nacional prohibiendo la exportación de trigo, sus conclusiones analizadas detenidamente por el consumo, dieron lugar a que el mercado experimentara una fuerte sacudida con la desvalorización del cereal, pues nuestros industriales se mostraron completamente indiferentes y sin deseo alguno de seguir pagando los altos precios de la semana pasada

Este estado de cosas tenía que sobrevenir, por cuanto, clausurada también la salida de harina, el sobrante de la industria molinera debía gravitar en los intereses comprometidos.

Se comienza a comentar sobre si bajará o no el precio de la harina con la nueva situación creada al mercado. Las opiniones sobre el particular, están algo divididas, argumentándose que por ahora no podremos tener ninguna baja, debido a que la molienda es más cara por el aumento de precio experimentado por el carbón

Se habla de reemplazarlo con leña, pero también se agrega que, siendo el consumo de ésta mucho mayor que el del carbón, nada se ganaría con su reemplazo

En fin, la situación es algo delicada; pero creemos que no bien las casas exportadoras puedan embarcar los subproductos de la molienda, podrá regularizarse el mercado.

Volviendo al trigo, debemos agregar que, a partir del día jueves los negocios fueron más corrientes en vista de la fuerte reducción de los arribos a la capital y por influencia de la suba en Norte América.

Anotamos 23 875 bolsas de entrada, en la semana anterior 33 008 idem

Maíz amarillo — Poco podríamos agregar a la crónica anterior, por cuanto las condiciones en que queda el mercado no difieren mayormente de como estaba

Entraron en esta semana 36 266 bolsas, contra 50.207.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado siete vagones con los siguientes frutos.

150 kilos de lana, 53 atados de cueros lanares, 2 bultos de pluma

Ha transcurrido toda la semana sin que en este mercado se haya efectuado una sola venta de productos.

MERCADO DE PATATAS

La entrada de ayer ha sido de 70 vagones cargados con 19.553 bolsas

El mercado se halla en general sostenido, exceptuando la patata especial, cuyos precios se hallan en baja. Esta flojedad es debida al considerable aumento de entradas

Precios de venta: patata especial, de 1.80 a 1.90; buena, de 1.60 a 1.80; regular, de 1.50 a 1.60, para semilla, de 1 a 1.20 los diez kilos

MERCADO DE FRUTOS

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Pacífico. 1397 fardos pasto grandes

Puerto. 2562 bolsas lino y 549 avena.

Central. 327 bolsas trigo

Sola. 721 bolsas cebada, 25 fd nabo, 2531 fd avena, 913 fd. trigo, 1065 fd maíz.

Brian: 630 bolsas maíz.

MERCADO DE AVES

Han entrado ayer 20 jaulas con aves varias y 30 cajones con huevos

Los precios continúan sostenidos y sin variación

Precios de venta.

Pollos chicos, de 1.20 a 1.40 yunta.

Id buenos, de 1.50 a 1.70 id

Id especiales, de 2.10 a 2.40 id

Gallinas buenas, de 2.60 a 2.80 id.

Id especiales, de 3.40 a 3.60 id.

Gansos, de 3.10 a 3.60 id

Pavos cerdas, de 10 a 12 id.

Id. pichones, de 7 a 9 id

Pavitas, de 4 a 5 id

Patos criollos especiales, de 2.70 a 2.90.

Huevos, la docena a 0.43

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer a este mercado 2777 animales vacunos.

Animales sacrificados 916, inutilizados 4, porcinos entrados 1211.

Precios corrientes, de 0.25 a 0.36 el kilo; especiales, hasta 0.38

Ventas de ayer:

Terneros — 3 buenos a pesos 6., 4 id. 58, 6 id. 50, 5 regulares 12.50, 1 mamón 18.

Lotes especiales — 25 novillitos a pesos 112, 16 vaquillonas 116, 1 id 11?

MERCADO DE MATANZAS

Entraron ayer a este mercado 35 vagones con 8377 animales lanares

Ventas de ayer. 600 capones frig a pesos 15, 242 id. id 1370, 43 ovejas matadero 17, 47 id id. 14., 182 capones id. 8, 210 borregos id. 6.50, 118 capones frig. 13.50, 55 borregos id 12, 69 borregos id 10, 45 capones frig 15.50, 189 id id 14.50, 84 id. id 12.10, 79 id matadero 14.30, 106 ovejas id 13, 161 capones frig 15.50, 91 ovejas matadero, 13.50, 58 corderos frig 8.20, 47 capones id 13, 100 ovejas frig 15, 61 borregos id 13.80, 110 capones id. 14.60, 75 borregos id 12.80, 93 capones frig 17, 17 id id 15.50, 125 id id 16, 46 ovejas matadero 21, 29 id 16.20, 50 corderos 7.80, 22 id id a 7.80, 103 capones matadero 17, 16 id id 18.50, 15 borregos frig 1.50, 167 capones frig 17.50, 36 ovejas matadero 21.30, 94 capones id 21.70, 83 id 15.30, 69 capones matadero 20.?, 118 ? 17.50 id 17, 165 ovejas 18, 179 capones ?, 300 borregos 13, 190 id 13.20, 37 capones 13.80, 31 ovejas 13.80, 24 borregos 13, 99 id. 11.30, 332 capones 14.50, 332 capones frig. 12.50, 232 borregos 11, 25 ovejas matadero 11.50, 121 capones frig 15.80, 193 borregos frig 12.80, 55 capones 11, 108 id 9, 29 id 9, 285 borregos frig 10.60, 115 capones 11.60, 41 borregos frig 12.80, 46 capones matadero 17.20, 79 ovejas id 18, 70 id. id 17.20, 188 id id 14, 91 borregos frig 12, 21 capones id 13.30, 170 borregos id 13.50, 31 corderos id 8.50, 62 ovejas matadero 12.70, 32 corderos id 7, 132 capones id 19, 45 id. id 17, 48 capones matadero 18.50, 36 borregos frig 11.20, 36 borregos id 11.20, 55 corderos matadero 6.90, 16 ovejas id 14.50, 210 ovejas matadero 12.50, 57 borregos frig 11.40, 195 corderos matadero 5.70, 202 capones frig 16.80, 24 id. id. 15.70, 50 id id 14, 34 id id 16.30, 140 borregos id 13, 50 id id 13, 27 ovejas matadero 16.50, 16 id id 18, 15 corderos id. 8, 21 id id 6.50

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Hesione, de La Plata al dique 2

—Euclid, de Liverpool al dique 1

—Francisco Matarazzo, de Santos al dock sur

—Waneta, de C. Rivadavia a la dársena sur

—Consols, de la rada al dique

—Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona a la dársena norte

Puerto de La Plata — Ye entraron: Nefeli, procedente de Liverpool

—Ministro Escurra, de Glasgow

Salieron Keltindale, para la rada, Mar del Plata para Mar del Plata

A entrar hoy — India, de la rada a la Boca

—Amiral de Kersaint, del Rosario al dique 4

—Araguaya, de Southampton a la dársena norte

A salir hoy — Katharine Park, del dock sur para Nueva York

Puertos del sur. —Pellegrini, saldrá el 27 para San Antonio Oeste.

—Avellaneda, salió el 21 de Madryn en viaje a Gallegos.

—Rawson, saldrá de ésta el 29 para Río Gallegos y escalas

Fluviales — Hoy salen Cabo Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo

—Berna, a las 10 a. m., para la Asunción

—Berna, a las 10 a. m., para la Asunción

—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto.

Mañana salen Roma, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 42

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

VI

El aperador saltó como si recibiese un navajazo.

—Yo sirvo pa lo que sirvo. Y pa matarme con un hombre cara a cara si es que me falta.

Y herido en su arrogancia, miraba con aire de reto a Juanón y a los más bravos, llevando preparada la navaja en un bolsillo de la chaqueta, siempre a punto de caer sobre ellos, a la más leve provocación. Para demostrar que no tenía miedo a una gente ansiosa por dar salida a los antiguos rencores contra el vigilante de su trabajo, Rafael intentaba justificar al amo

—Fué una groma. Don Luis sortó el novillo por divertirse, sin hacer daño a nadie. Lo demas fue una desgracia

Y por altivez, no decía que era él quien había metido en la cuadra al animal, librando a la pobre gitana de las astas que removían feroces sus ropas. Y callaba igualmente su pelea con el amo, despues de salvar a Mari Cruz; la franqueza con que le había censurado y el arrebato de don Luis queriendo abofetearle, como si fuese un matón de su comitiva.

Rafael le había agarrado la mano con una de sus garras zarandeándolo como a un niño, al mismo tiempo que con la otra buscaba su navaja, con ademán ... resuelto, que el "Chivo" se detenía, a pesar de que el señorito le llamaba a grandes voces para que matase a aquel hombre.

El mismo valentón, temiendo al aperador, había arreglado el asunto declarando sentenciosamente que los tres eran igualmente valientes, y que entre valientes no deben existir cuestiones. Y juntos habían bebido la última copa, mientras la "Marquesita" roncaba debajo de la mesa, y las muchachas, aterradas por el susto, huían a la gañanía.

Cuando una semana después Rafael fué llamado por el señorito, emprendió el camino de Jerez creyendo que ya no regresaría a Matanzuela. El llamamiento sería para decirle que había buscado otro aperador. Pero el loco Dupont le recibió con gesto alegre.

El día anterior había reñido definitivamente con su prima. Estaba harto de sus caprichos y sus escandalos. Ahora sería hombre serio, para no dar disgustos a Pablo, que era como su padre. Pensaba dedicarse a la política, ser diputado. Otros de la tierra lo eran, sin otro mérito que una fortuna y un nacimiento iguales a los suyos. Además, contaba con el apoyo de los Padres de la Compañía, sus antiguos maestros, que no dejarían de felicitarse al verle en el hotel de su primo hecho un hombre serio, ocupándose en defender los sagrados intereses sociales.

Pero se cansó pronto de hablar en este tono y miró a su aperador con cierta curiosidad.

—Rafael, ¿sabes que eres un valiente?

Fué su única alusión a la escena de aquella noche. Despues, como arrepentido de dar tan en absoluto este certificado de valor, añadió modestamente:

—Yo, tú y el "Chivo", somos los tres hombres más hombres de Jerez. ¡Cualquiera se nos pone delante!...

Rafael escuchábale impasible, con el gesto respetuoso de un buen servidor. Lo único que le interesaba de todo aquello, era la seguridad de continuar en Matanzuela.

El amo le pidió después noticias del cortijo. Su poderoso primo, que todo lo sabía, al reñirle por aquella "juerga", de la que se hablaba mucho en Jerez (esto lo decía con cierto orgullo), le había mentado a una gitana enferma del susto. ¿Qué era aquello? Y escuchó con aire de aburrimiento las explicaciones de Rafael

—Total, nada: ya sabemos cómo exageran los gitanos. Eso pasará. ¡Un susto, por un novillo suelto! ¡Si eso es una broma corriente!

Y enumeraba todas las comidas de campo, con gentes ricas, que habían tenido como final esta broma ingeniosa. Luego, con gesto magnánimo, dió órdenes a su aperador

—Entrega a esa pobre gente lo que necesite. Págale a la muchacha el jornal mientras esté enferma. Quiero que mi primo se convenza de que no soy tan malo como cree, y que también sé hacer la caridad cuando me toca.

Al salir Rafael de la casa del amo, espoleó su jaca, para hacer una visita a Marchamalo antes de volver al cortijo, pero se vió detenido frente al Círculo Caballista

Los señoritos más ricos de Jerez abandonaban sus copas de vino para salir a la calle rodeando el caballo del aperador. Querían saber detalladamente lo ocurrido en Matanzuela. ¡Aquel Luis era a veces tan embustero relatando sus hazañas!... Y al contestar gravemente, con pocas palabras, reían todos ellos, viendo confirmadas sus noticias. El novillo suelto, persiguiendo a las jornaleras ebrias, hacía prorrumpir en ruidosas carcajadas a una juventud que, bebiendo vino, desbravando caballos y discutiendo mujeres, esperaba el momento de heredar la riqueza y la tierra de todo Jerez. ¡Pero qué buena sombra tenía el tal Luis! ¡Y pensar que ellos no habían presenciado aquella broma! Algunos recordaban con amargura que les había invitado a la fiesta, y se lamentaban de la ausencia.

Uno de ellos preguntó si era cierto que una muchacha de la gañanía estaba enferma del susto. Al decir Rafael que era una gitana, muchos levantaron los hombros. ¡Una gitana! Pronto se pondría buena. Otros, que conocían a Alcaparrón por sus truhanerías, rieron al saber que la enferma era de su familia. Y todos, olvidando a la gitana, volvieron a comentar la graciosa ocurrencia de Dupont, el loco, acosando con nuevas preguntas a Rafael, para saber qué hacía la Marquesita mientras su amante soltaba el novillo, y si ésta había corrido mucho.

Cuando Rafael no tuvo más que decir, todos se fueron dentro sin saludarle. Satisfecha su curiosidad, despreciaban al gañán que les había hecho abandonar sus mesas precipitadamente.

El aperador puso su jaca al galope, con el deseo de llegar cuanto antes a Marchamalo. María de la Luz no le había visto en dos semanas y le recibió con mal gesto. Hasta allí había llegado agrandada por comentarios, la noticia de lo ocurrido en Matanzuela.

—Quita allá, sinverguenzón. Por aquí no güervas: te conozco..

Y el pobre aperador casi rompió a llorar, herido por la injusticia de su novia. ¡Tratarle así!... ¡Después de la prueba a que le había sometido el ebrio impudor de la Marquesita, y que él callaba por respeto a María de la Luz!

Se excusaba hablando de su condición. El no era más que un criado, que había de cerrar los ojos ante muchas cosas, para conservar su puesto. ¿Que haría su padre si el dueño de la viña fuese un señorito como el suyo?...

Partió Rafael de Marchamalo, dejando a su novia menos iracunda, pero llevaba en el pensamiento, como una aguda pesadumbre, la aspereza con que le despidió María de la Luz. ¡Cristo, con el señorito! ¡Que de disgustos le proporcionaban sus diversiones! ... Volvía lentamente hacia Matanzuela, pensando en las caras hostiles de los gañanes, en aquella muchacha que se moría rápidamente, mientras allá en la ciudad, los desocupados hablaban de ella y de su susto con grandes risas.

Apenas echó pie a tierra, vió a "Alcaparrón" que vagaba por los alrededores del cortijo, con gestos de loco, como si la exuberancia de su dolor no cupiera bajo los techos.

—Se muere, señó Rafaé. Lleva ya ocho días de paecer. La pobrecita no puede tenderse, y está sentada día y noche con los brazos extendíos y moviendo las manos así... así, como si buscase la sagasita que se jué pa siempre. ¡Ay mi pobre Mari Cruz! ¡Mi prima del arma!

Y lanzaba estos gritos como si fuera ... con la expansión trágica de la raza gitana que necesita espacio ... para sus dolores

El aperador entró en la gañanía, y antes de llegar al montón de harapos de la enferma, oyó el ruido de su respiración, un soplido doloroso de fuelle descompuesto, que dilataba y contraía el mísero costillaje de su pecho.

La asfixia le hacía abrir, con temblores de angustia, su andrajoso corpiño, mostrando un pecho de muchacho tísico, de una blancura de papel mascado, sin más señales del sexo que dos granos morenos hundidos entre las costillas. Respiraba moviendo la cabeza a un lado y a otro, como si pretendiese absorber todo el aire. En ciertos momentos sus ojos agrandábanse con expresión de espanto, como si sintiera el contacto de algo frío e invisible en las manos crispadas que tendía ante ella.

La tía "Alcaparrona" mostraba menos confianza que al iniciarse la enfermedad.

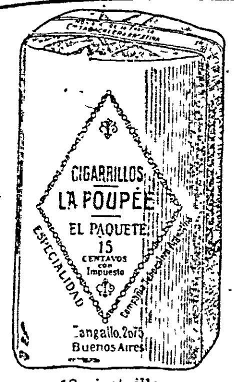
—¡Si echara la cosa maligna que lleva aentro! — exclamó mirando a Rafael.

Y después de limpiar el sudor frío y viscoso de la cara de la enferma, ofrecióle la alcazarra de agua.

—¡Bebe, hija de mis entrañas! ¡Mi blanca paloma!...

Y la mísera paloma herida de muerte, despues de beber ... agua entre los labios violáceos, cual si quisiera prolongar la sensación de frescura: una lengua seca, de rojo tostado, como una lonja de carne asada

A veces interrumpíase el estertor de su respiración con una tos seca, lanzando espectoraciones estriadas de sangre. La vieja movía la cabeza. Ella esperaba algo negro y monstruoso, una oleada putrefacta que, al salir, se llevase todo el mal de la muchacha.



ALQUILER DE HABITACIONES

SE ALQUILAN 3 DEPARTAMENTOS de dos piezas cada uno, con balcón a la calle, por $ 56, 58 y 63, en El Hogar Obrero, Martín García 473

DIRECCIONES ÚTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.
Secciones: 1a. Rivadavia [illegible] 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, [illegible] 1.78; 3.a, Hornos 1056; 4.a, Almirante Brown 1078; 5.a, Fray Cayetano 65; 6.a, Belgrano [illegible]; 7.a, Bartolomé Mitre 4309; 8.a, Alberti 1206; 9.a, Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11, Azcuénaga 187; 12, Santiago del Estero 941; 13, Belgrano 825; 14, Monteagudeo 135; 15, Malabia 3.8; 15 (sucursal), [illegible] y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5658 [illegible]; 17, Federico Lacroze [illegible]; 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305; [illegible], Uruguay 1636.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.
Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario, de [illegible] a. m. Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario 2 4 30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1435, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — [illegible] 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 11.
Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Platense 1[illegible], de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza [illegible], de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a., Roseti 353.
Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2568.
Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121. — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales — San Roque, General Urquiza 609; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal, [illegible] ano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista [illegible] Durand, Cacna y Guayquiraró.
Casas de socorro — Hospital vecinal J. Bosch, Garay 2232. Nueva Pompeya, [illegible] to Javier — Esmeralda 48.
Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Vélez Sársfield y camino del [illegible]; Norte (sifilicomio), Cerviño 256 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1162; [illegible] Melián (Belgrano) [illegible] avenida Alcorta 102; Rivadavia [illegible] Bustamante 2331; San Roque [illegible] Vecinal de la Boca, Pinzón 546 [illegible] de los Corrales, Monteagudo 1[illegible]; [illegible] Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal [illegible] J. M. Bosch, Garay 3232; Hospicio [illegible] Mújica 2659; Hospicio de las [illegible] Vieytes 301; Asistencia Pública, [illegible] 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y [illegible], Córdoba y Callao.
[illegible] — San Juan y Castro, Vieytes, Pueyrredón y [illegible]
Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 864; 4 a, Tacuarí 762; 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 340; 7 a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano 2275; 9 a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550; 11, Díaz Vélez 558; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1930; 14, Bolívar 1411; 15, Las Heras 261; 16, Lima 1652; 17, Charcas 2644; 18, San Juan 1757; 19, Alvarez 2267; 20, Cochabamba 2673; 21, Triunvirato 630; 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50; 24, Pinzón 454; 25, Chivilcoy 36; 26, Montes de Oca 839; 27, Santa Fe 5262; 28, Vélez Sársfield 170; 29, Cabildo 2243; 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558; 32, Vieytes 1567; 33, Federico Lacroze 3131; 34, Caseros 2724; 35, San Julián y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169; 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Pirón; 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 493.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2.a división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3 a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256; destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Partido Socialista

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
Reconquista 675

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a. (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm. 6563
" 1a. (V. Sársfield) Rivadavia 8623.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a. Gral. Urquiza 1820.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a. Del Crucero 1162
" 5a. Ramón L. Falcón 2761.
" 5a. Caballito Sur, Convención 1557
" 6a. Mármol 911
" 7a. Díaz Vélez 4394
" 7a. Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a. Alberti 1332.
" 8a. Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Méjico 3414.
" 10a. Méjico 2070.
" 11a. Cangallo 2540.
" 12a. y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a. Uruguay 471.
" 15a. Acha 1245
" 15a. Villa Devoto, Nueva York 3520.
" 16a. Republiquetas 2491.
" 16a. Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a. Rosetl 353.
" 18a. Canning 1121.
" 19a. French 2860.
" 20a. Charcas 464
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F.C.S.)
Arrecifes, Arrecifes (F.C.C.A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
Azul, Belgrano 744 (F.C.S.)
Bahía Blanca, España 427 (F.C.S.)
Banfield, Arenales 1482 (F.C.S.)
Baradero, Pringles 1244 (F.C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Gral. Paz 1454 (F.C.O.)
Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.
Caseros, Sarmiento 261 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F.C.S.)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F.C.B.A.P.)
Chascomús, Chascomús (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F.C.P.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F.C.S.)
Ensenada, Italia 73 (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)
General Sarmiento, G. Sarmiento (F.C.C.
General Viamonte, Gral. Viamonte (F.C.O.)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Juárez, Juárez (F.C.S.)
Junín, "Casa del Pueblo" (F.C.P.)
Lanús, José C. Paz 344 (F.C.S.)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4537 (F.C.S.)
La Plata, 18 No. 1120 (F.C.S.)
La Plata, 3a., 59 No. 738 (F.C.S.)
Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
Lobos, Lobos (F.C.S.)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Luján, Luján (F.C.O.)
Maipú, Roca 199 (F.C.S.)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404
Mercedes, 16 No. 385 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Sarmiento y Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F.C.S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
[illegible] San Nicolás 405 [illegible] San Bernardo, Scniers, Nuevos Mataderos, Cabildo 390. [illegible] Lanús 935, Las Heras, Cabildo 390 [illegible] Patricios 1148
Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2372 [illegible] número 5, [illegible] número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2108.
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto (F.C.C.B.A.)

Trabajo ofrecido

SE OFRECE UNA SEÑORA ITALIANA formal, para todo servicio. Tucumán número 2713 V|24 8

LAVANDERA SE OFRECE PARA LAVAR en su casa, componer y planchar ropa. Precios muy módicos para ropas de obreros. Victoria 3353, Felipa V|26|8

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA cualquier trabajo. Vieytes 286, P. C. R. V|30 8

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F.C.C.A.)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F.C.C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F.C.C.A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B.A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»
RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial "SISTEMA HELLER" para adultos de ambos sexos. Cursos individuales diurnos y nocturnos. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en tres meses. Cajeras y empleados, dos meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia "SISTEMA HELLER" para el interior.
Director: Isaac Heller, Profesor, Contador, Balanceador Público y autor del TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER", el más completo, claro, sencillo, moderno y práctico de los publicados en el país hasta la fecha. Precio, $ 5, al interior, $ 5.50 y se remite por correo certificado. — Pedidlo al autor, Isaac Heller, RIVADAVIA 3386, Buenos Aires.

MEDICOS



Dr. A[illegible] M. GIMENEZ. — Piel, sífilis. Callao 639. — Horas de consulta de [illegible] y [illegible] de 12 a 2 p. m. — U. T. [illegible] Libertad

Dr. JUAN J. LA[illegible] — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños [illegible] 435. — Unión Telefónica 538, Barracas

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábados de 1 a 3 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre

Dr. PEDRO A. CU[illegible] — Jefe de sala del hospital [illegible] — Tratamiento específico de [illegible] — Rivadavia 6323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina. Enfermedades de los niños [illegible] internas [illegible] Talcahuano 1942, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 [illegible]

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón [illegible] Revisión con rayos X [illegible] de 2 a 4 p. m. [illegible] Pte

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.
S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Pr[illegible]zky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 [illegible]

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 238. Horas de consulta de [illegible] a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — [illegible] 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — ABOGADO — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.) calle 28 núm. 210. Capital federal: Tucumán 1373, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 273, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 8[illegible] U. T. 4204, Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor D. del Castillo Quesada, secretario. V|24|9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V|23|9.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klippenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1914. — José E. Cirio, secretario. V|22|9

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNAVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 14 de 1914. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|22|9.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha. V|27 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. V|23|8

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 856. — Buenos Aires

SUCURSALES:
En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 [illegible])

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500.000
OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:	
Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES
En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7[illegible]; núm. 2, San Juan 3191; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 2558 [illegible] núm. [illegible] Rivera 550.
En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327.262.63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o
A mayor plazo, convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . .	9	o/o
Por descuentos: convencional.		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97.537.910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.024 393.29
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.477.254.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1202.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 173.
" 16 Reconquista y Santa Fe.
Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años.	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal		oro/sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo, convencional				

SE COBRA

	c/legal		oro/sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich Ltd.)

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL
"Rawson"

Saldrá de la dársena sur el 29 de agosto de 1914, a las 3 p. m., con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, haciendo escalas en los siguientes puertos:
MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS.

VAPOR NACIONAL
"Pellegrini"

Saldrá de la dársena sur el 27 de agosto de 1914, a las 3 p. m., con pasajeros y carga, para SAN ANTONIO OESTE.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración.
Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2597 — Buenos Aires, Lunes 24 y Martes 25 de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

EL SECRETO EN LAS RELACIONES EXTERIORES

Nosotros nó conocemos sino un medio para desbaratar las intrigas de la diplomacia: el de no imitarla jamás en sus procedimientos tortuosos. — Jose Mazzini. - "Obras", tomo XII, pág 140.

La guerra es un hecho. Desde hace veinticuatro días, innumerables ejércitos, armados con instrumentos que son la última palabra de la ciencia destructiva, van estrechando paulatinamente la distancia que los divide para lanzarse los unos sobre los otros, produciendo la hecatombe más sangrienta que la historia registre. Por los encuentros habidos podemos apenas darnos una idea aproximada de lo que serán las batallas que en términos técnicos se consideran "decisivas".

En presencia de este hecho, que nos sorprende con su realidad aterradora, resultan vanas y estériles todas las consideraciones encaminadas a enumerar los males que la guerra acarrea, y la misma protesta contra los responsables de tamaña catástrofe no pasa de un platónico ejercicio doctrinario, que no amenaza en lo más mínimo la crudeza [illegible] de los acontecimientos.

[illegible] los en lo más hondo de nuestras aspiraciones humanitarias, [illegible] la sangre en nuestras esperanzas de socialistas que creían de imposible realización una guerra europea dado el innegable incremento de la conciencia proletaria en las naciones actualmente en conflicto, no nos queda sino el triste consuelo de indagar las causas que lo han producido, para sacar enseñanzas útiles y precavernos en el futuro contra su repetición.

Una de estas causas, quizá la menos advertida, es la costumbre, generalizada en la diplomacia universal, de envolver todo lo que se relaciona con los pactos que se estipulan de nación a nación en un secreto impenetrable. Se estipulan alianzas y tratados que significan a menudo compromisos gravísimos, acuerdos que en la mayoría de los casos ligan a las naciones que en [illegible] parte con ataduras fatales como ser, por ejemplo, la obligación de mantener en pie un ejército y una escuadra poderosos con fines de hegemonía imperialista, y todo se lleva a cabo sin la menor participación de los parlamentos respectivos, absolutamente sin contralor de ninguna especie, dejando librado así el porvenir y la libertad de los países "contratantes" al arbitrio de pocos individuos que son los únicos interiorizados del asunto.

El caso actual de Italia es de una [illegible] irrefutable. La alianza de este país con Alemania y Austria es el pacto más impopular que pueda [illegible] y los partidos democráticos se han opuesto siempre a su renovación, sin conseguirlo. Últimamente, hace algunos años, cuando hubo de renovarse dicho tratado, los socialistas y los republicanos realizaron una verdadera campaña [illegible] para impedir que se reincidiera en el error; pero la alianza fue sellada, a pesar de todo y de todos. Nadie conoce a ciencia cierta las obligaciones y los compromisos que ese pacto significa; y el temor de que Italia se vea arrastrada a tomar parte en la contienda, al lado de Alemania y Austria, es por demás justificado, aun cuando es [illegible] que la monarquía, [illegible] varios síntomas inequívocos, no ha de atreverse a desafiar de una manera tan abierta [illegible] opinión popular.

De cualquier modo, es evidente que como causa de perturbaciones y conflictos internacionales, los tratados secretos merecen colocarse en primera fila. El pueblo debe exigir [illegible] le consulte siempre que esté en medio su dinero, su tranquilidad y su vida.

[illegible] que los partidos [illegible] se han opuesto a la política de armamentos, han de oponerse en adelante por todos los medios [illegible] intrigas de la diplomacia [illegible] necesario e indispensable [illegible] de sus poderes discrecionales [illegible].

[illegible] un presidente de república [illegible] ministro tengan en sus [illegible] la vida de millones de hombres [illegible] contratan fríamente en secreto, sin contralor y responsabilidad alguna, la esclavitud, la libertad [illegible] de pueblos enteros [illegible] absurdo, que [illegible] en su condenación.

[illegible] Consejo de los [illegible] tribunal que dispone [illegible] la hacienda de [illegible] lo moderno [illegible] por [illegible] las masas [illegible] maniatados e indefensos a las intrigas criminales de una diplomacia corrompida y cínica. ¡Es triste!

Esteban DAGNINO.

REDACCION

Lotería electoral

¡LA GRANDE EN CASA!

El sorteo de los diputados por la capital y por Santa Fe efectuado ayer en la cámara después de hondas cavilaciones para complicar un asunto bastante sencillo, se ha hecho de acuerdo con la tesis, o más bien dicho, con los propósitos de la mayoría conservadora o ex oligárquica.

Por una rara ilusión de óptica aparecen ahora los hombres del antiguo régimen sustentando nobles teorías electorales, y, lo que es más extraordinario aun, se ve al diputado Arce, catedrático en fraude electoral, convertido en campeón del derecho de las minorías. El caso es, sin duda alguna, "épatant", como dicen los franceses, y movería a suponer que estamos en presencia de una total inversión del orden de lo existente, si no cayéramos de inmediato en la cuenta de que "el zorro pierde el pelo, pero las mañas... ¡cuándo!"

Esta actitud, tan fuera de uso en las prácticas de la politiquería criolla, tiene, pues, su filosofía, un casi imperceptible "truc" del más puro conservatismo, que los legisladores sutiles o perspicaces descubren en el calor con que el señor Arce defiende una fracción de banca.

Veamos, pues, el amplio concepto que del sufragio universal tienen los diputados conservadores.

El sorteo entre los electos por la mayoría resta un diputado socialista por la capital y un radical por Santa Fe, y el sorteo entre todos los diputados elegidos en la última elección por la capital y por Santa Fe puede dar por resultado la pérdida de los dos años de representación, por la capital a un diputado socialista o un radical, y por Santa Fe a un radical o a uno de los de la Liga del Sur.

Es evidente entonces que al sostener el derecho de las minorías, la mayoría conservadora y ex oligárquica aseguraba las bancas de la Liga del Sur, que son las únicas que le interesaban en el pleito, ya que la suerte de las de la capital la tenían sin cuidado.

La unanimidad, preparada en antesalas bajo la dirección del señor Arce, con que fue votado el despacho en disidencia, revela, por lo demás, la faz utilitaria de la extraordinaria defensa de los derechos de la minoría por ugartistas y compañía.

En cuanto a los radicales, como que tenían que perder en Santa Fe lo que ganaban en la capital, tuvieron un gesto heroico: se retiraron en el momento de votar, gesto que no adoptaron para dar valor a sus diplomas. Después de todo, el año anterior no tuvieron tampoco nada que objetar al sorteo de la banca por tres años entre los dos diputados socialistas electos por gran mayoría y el diputado Lagos, ilegalmente elegido, según la interpretación constitucional del comité de la calle Cangallo.

Verdad que los radicales bailan al son que les es más grato.

El Congreso Socialista Internacional

"Justice", de Londres, órgano del Partido Social Democrático, en su número del 30 de julio ppdo. inserta la siguiente noticia con respecto al congreso socialista internacional:

"En vista de la imposibilidad de celebrar el congreso socialista internacional en Viena bajo la ley marcial, el comité ejecutivo del Bureau Socialista ha acordado que el congreso se efectúe en Berna (Suiza) en los días 23 al 29 de agosto."

No sabemos si dada la actual situación europea este congreso, tan urgente como indispensable para que los socialistas europeos puedan cambiar opiniones y trazarse una norma de conducta en esta difícil situación, podrá ser celebrado.

Por escuelas para todos los niños

Postergación del mitin

A causa del mal tiempo no pudo realizarse el domingo el mitin público organizado por el Centro Socialista Femenino.

A pesar de esta circunstancia, un numeroso grupo de personas se reunió en la plaza del Congreso. El diputado Cúneo y el ciudadano Carter, por indicación de la comisión del Centro Socialista Femenino, pusieron en conocimiento de los ciudadanos congregados que el mitin quedaba suspendido hasta el domingo próximo 30 del corriente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Durante toda esta semana se proseguirán los trabajos de propaganda, a fin de que el mitin del domingo próximo revista toda la importancia que merece el grave problema que lo motiva.

Es de esperar que todos los socialistas presten el mayor interés a esta agitación.

Los centros socialistas de la capital deben cooperar en la obra de propaganda fijando carteles en todas las circunscripciones.

En la secretaría del Comité Ejecutivo habrá esta semana carteles anunciadores del próximo mitin a disposición de todas las agrupaciones socialistas de la capital.

POR LA PAZ EUROPEA

PEREGRINACION A LUJAN

Algunos católicos realizaron el domingo una peregrinación a Luján con el propósito de pedir a su dios ponga término a la horrible carnicería que se consuma actualmente en Europa.

Entretanto, los católicos europeos envueltos por la actual conflagración piden también a su dios les conceda el triunfo en la actual contienda por medio del exterminio y de la muerte. De no haber una "mala interpretación" de [illegible] por parte de los católicos todo hace suponer la existencia de numerosos dioses, tantos como sean necesarios a las conveniencias de los católicos de cada país.

Con el propósito de cerciorarnos de la calidad de los peregrinos, concurrimos a la estación del Once a presenciar la partida de los trenes, y hemos comprobado con satisfacción la falta absoluta del pueblo en este acto tan absurdo y ridículo. He aquí, según "La Nación" órgano clerical, que en su número de ayer, al ocuparse del acto, dice que asumió grandes proporciones, quiénes fueron los peregrinos:

"Salieron los trenes conduciendo representaciones de los carmelitas, jesuítas, pasionistas, lazaristas, maronistas, salesianos, verbo divino, franciscanos, bayoneses, etc., la juventud católica, ex alumnos de Don Bosco, de San Carlos, casi todos los curas párrocos, seminario conciliar, la archicofradía de Nuestra Señora del Huerto y otras congregaciones de mujeres."

Por nuestra parte, debemos agregar que hemos visto numerosas sirvientas a quienes sus patronas habían abonado el pasaje, y otras personas, entre ellas algunos socialistas, quienes nos informaron que aprovechaban la oportunidad de lo barato del pasaje, y la banda de policía, que ocupaba por completo un vagón de ferrocarril.

En Luján no faltó el consabido sermón. El presbítero Vallaga habló de la guerra y de sus crueldades. Como le pareciera al señor presbítero una grave acusación criminal imputarle a Dios los horrores de la guerra, no sostuvo el eterno punto de vista de la iglesia, según el cual la guerra es un azote que Dios manda a los hombres para que se corrijan. Dijo que "Dios no quiere la guerra, sino que el hombre la buscaba con su desviación del recto camino!!" Agregó luego una cantidad de sandeces, no faltando, naturalmente, alusiones indirectas a nuestro movimiento.

Tal fué la grosera farsa consumada el domingo por la iglesia. Felizmente, el pueblo, cuya capacidad está por encima de estas mistificaciones, sabe que han sido precisamente los católicos quienes han contribuído a la locura armamentista, que en estos momentos ha estallado violentamente, arrastrando a los pueblos europeos a una lucha fratricida. Y sabe también el pueblo que el emperador alemán, principal causante de la actual conflagración, se dice proceder de origen divino, y que el imperio archicatólico de Austria es el que ha encendido la chispa del colosal incendio que abraza a Europa. Y sabe el pueblo, por último, que sólo por su propia acción y su propio esfuerzo ha de poner fin a la calamidad de la guerra.

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El licenciamiento de conscriptos — Los conscriptos de marina empleados como obreros gráficos — Discursos de los diputados Cúneo y Repetto — El sorteo de las bancas de dos años — Gran número de proyectos.

Bajo la presidencia del doctor Avellaneda sesionó ayer la cámara de diputados.

Mociones de preferencia

A moción del diputado Arce, la cámara resolvió tratar con preferencia un despacho de la comisión de presupuesto sobre liberación de derechos aduaneros a los elementos necesarios para el alumbrado eléctrico de La Rioja y a los despachos de la comisión de poderes referentes al sorteo de las bancas de dos años.

La rebaja de las dietas

En nombre de la comisión de presupuesto, el diputado Saavedra Lamas manifestó que esa comisión se había ocupado preferentemente de los proyectos relativos a la rebaja de las dietas, pero que, deseando escuchar la opinión del P. E., anunciaba que dentro de seis días estaría formulado el despacho. Al mismo tiempo, el señor Saavedra Lamas anunció a la cámara que el despacho de la comisión sobre el proyecto de ley de presupuesto sería formulado, a lo sumo, dentro de quince días.

Varios proyectos

Se dió entrada a un proyecto que funda por escrito el doctor de la Torre, referente a la organización de la justicia federal en la provincia de Santa Fe.

Asimismo, se dió entrada a un proyecto que funda por escrito el señor Avellaneda (M.) sobre imputación de los gastos fijados en las leyes especiales.

Contribución territorial y exención de patentes

Se destinaron a la comisión de presupuesto los proyectos de la diputación socialista, fundados por escrito por el diputado Justo, sobre contribución territorial y exención de patentes a las profesiones útiles.

Impuesto a la exportación y warrants agrícolas

El diputado Oliver fundó, conjuntamente dos proyectos de ley, por el primero de los cuales se crea un derecho de exportación del 4 o/o sobre los animales en pie, carnes congeladas, enfriadas o saladas, lana, cueros en general, crin, sebos, grasas, sangre, astas y huesos, maíz, trigo, lino, avena, cebada, maní, centeno y alfalfa.

Dijo, fundando su proyecto, que este impuesto traería un gran aporte de fondos al erario nacional, puesto que la renta aduanera había disminuído en el primer semestre del presente año en 35 millones de pesos oro, lo que al fin del año daría un déficit de 100 millones de pesos papel. El derecho de exportación que se crea por esta ley, agregó, daría al estado una renta mínima de 25 millones de pesos oro al año.

En seguida se refirió a su segundo proyecto sobre warrants agrícolas, manifestando que no debía fundarlo sino brevemente porque está ya a la orden del día un despacho de comisión sobre el mismo asunto.

Licenciamiento de conscriptos

DISCURSO DEL DIPUTADO CUNEO

Cúneo — Me he preocupado, señor presidente, de buscar una forma eficaz para poder realizar economías, y me ha parecido que siquiera por una vez podríamos tocar los dos únicos renglones que jamás ha tocado el país para hacer economías: me refiero a los renglones de guerra y marina, que en circunstancias apremiantes como éstas, para el tesoro público, podrían muy bien colaborar en la realización de las economías que se persiguen.

He presentado este proyecto en forma única viable, ya que por el artículo 86 de la constitución, inciso 17, el poder ejecutivo dispone de las fuerzas militares, marítimas y terrestres y corre con su organización y distribución, según las necesidades del país.

Cuando pensé en la presentación de este proyecto, fuí a visitar al señor ministro de la guerra, a fin de informarme a cuánto ascendía el costo real de la alimentación por conscripto, manifestándome que ascendía a cincuenta centavos.

He leído el digesto de guerra, y me voy a permitir reproducir esa lectura, para probar de una manera concluyente que no es posible alimentar a los conscriptos con una suma que oscila entre cuarenta y uno y cincuenta y tres centavos.

El digesto dice lo siguiente: "No siendo posible fijar de una manera precisa los artículos que deben emplearse en el rancho, puesto que dependerán de los elementos con que cuente la región que guarnece la tropa, el precio de aquéllos, la estación reinante, el clima, etc., se tendrán, sin embargo, presentes las siguientes indicaciones: 1o. el mínimum de carne de vaca o de carnero será para los dos ranchos del día de 1200 gramos por ración. 2o. el mínimum de pan o galleta será de 500 gramos, pudiendo ser substituído por harina o fariña; 3o. las legumbres o granos secos, porotos, arroz, etc., se darán a razón de 150 gramos diarios, como cantidad mínima, y las papas a razón de 200 gramos. La verdura será la necesaria según la estación. Además de estos artículos, que constituyen la base de la alimentación del soldado, en el rancho podrá darse lo siguiente: 1o. vino, en cantidad discreta; 2o. aguardiente de caña en la estación fría, a razón de 30 centilitros puestos en el café; 3o. café a razón de 30 gramos al día; 4o. azúcar, en cantidad mínima de 40 gramos por ración; 5o. sal a discreción, 6o. el mate podrá ser substituído por café."

"Después de diana — agrega el digesto — y antes de principiar sus tareas diarias, se le dará al soldado su desayuno, que puede variarse con el café, te o mate y 200 gramos de pan o galleta. Para la tropa que entre de guardia se destinará, siempre que sea posible, un suplemento de ración que consistirá en café, yerba, azúcar, aguardiente, vino, galleta o carne, según la región y la estación".

Si esto dice el digesto de guerra, y si observamos lo que cuesta cada uno de estos artículos al por mayor, con fecha 30 de junio, por ejemplo, va a resultar que su costo es mucho más de lo que especifico a continuación, como mínimum:

1200 gramos de carne, a 38 centavos el kilo, representan $ 0.15,6 por día; 500 gramos de pan, que no pueden costar menos de 0.24 el kilo, so pena de ser un pan malo, importan $ 0.12 por día; 200 gramos de papas, que calculo en $ 0.05 el kilo, cuestan $ 0.01 diario; 150 gramos de arroz a 30 centavos, son $ 0.05; 40 gramos de azúcar, a 0.38, representan $ 0.015. Quiero creer que, como mínimum de verdura, hay que asignar a cada soldado un centavo por día. Los 200 gramos de galleta para el desayuno de diana, a 20 centavos el kilo, importan $ 0.04; el café, el te o el mate deben costarle al estado, por lo menos, $ 0.015.

Todo esto importa, por día y por soldado, $ 0.71,6. De manera que no es posible creer que un solo soldado pueda alimentarse con menos de lo establecido en el digesto de guerra, y si sólo se alimenta a los soldados con $ 0.43 a 0.50, como dice el señor ministro, yo quiero creer que nuestros conscriptos están padeciendo hambre.

Además de estos artículos, que sumados como se ha visto llegan a 71 centavos de gasto por cabeza, está el suplemento de la ración para la tropa que entra de guardia: el vino, la caña y la sal, que no he podido calcular ni fijarles precio; pero todo eso contribuye a elevar el precio de la manutención de nuestros soldados.

Al proponer que se disminuya el setenta por ciento de la conscripción, no he querido tomarme el trabajo de establecer exactamente a cuánto asciende el número de conscriptos, pero sí he hecho el cálculo aproximado sobre la base de trece mil soldados que serían licenciados. Estos trece mil soldados, a razón de los setenta centavos por día, que arroja el cálculo mínimo que vengo haciendo, nos darían como resultado una economía diaria de 9100 pesos que multiplicados por treinta días asciende a la suma de 273 000 pesos.

Esta economía mensual, señor presidente, multiplicada por ocho meses de licenciamiento, que es lo que yo calculo, llegaría a hacer ascender el monto total a la suma de 2 184 000 pesos, por alimentación exclusivamente.

Ahora bien, el sueldo de los soldados, en el ejército de tierra, es de cinco pesos. Multiplicado por trece mil conscriptos que serían licenciados, equivale a 65.000 pesos de economía, y multiplicando esta suma por ocho meses de licenciamiento, tendríamos otra suma de 520 000 pesos.

Sumada la economía en la alimentación con la del sueldo, arribamos al espléndido resultado de una economía real y positiva de 2 704 000 pesos en los ocho meses de licenciamiento.

Agregando a la alimentación y el sueldo la nueva muda de ropa que forzosamente habrá que darles a estos conscriptos después de cuatro meses de ejercicio, el calzado que habrá que renovarles y otras economías que no es necesario detallar, pero que están representadas por ese complicado rodaje, por todo ese mecanismo que mueve las necesidades de la conscripción y la administración general del ejército y de la armada, tendríamos una economía importantísima, aumentada aun más por los buques que quedarían en desarme y que representan renglones importantísimos del presupuesto.

Hay otro renglón que deseo que no pase inadvertido. En el ejército, solamente, hay un núcleo de sacerdotes del clero castrense en el que figuran un vicario general con ochocientos pesos mensuales, y luego diez y siete asimilados a capitanes con trescientos cuarenta pesos de sueldo cada uno, que representan 7500 pesos. Quiere decir que tendríamos por ese lado, si no una economía total, una economía real, suprimiendo algunos de estos puestos.

Noto que deben haber transcurrido ya los diez minutos que el reglamento autoriza para fundar los proyectos, pero si la cámara lo permite, ruego, por intermedio de la presidencia, quiera escucharme breves instantes más, porque creo que es éste un asunto interesante.

Presidente — Son seis, señor diputado, los proyectos que esperan turno para ser fundados verbalmente por sus autores. De manera que se lo hago presente al señor diputado, rogándole quiera circunscribirse a los términos que el reglamento le acuerda.

Cúneo — Me queda poco después de lo que he dicho, y por eso ruego a la presidencia se sirva recabar de la honorable cámara la autorización para continuar hablando por unos instantes más.

Presidente — El señor diputado ha usado ya de los diez minutos que le acuerda el reglamento para fundar su proyecto de resolución. La presidencia se cree obligada a recordar a la cámara que hay seis proyectos presentados por distintos señores diputados, que van a ser fundados verbalmente, según lo han manifestado sus autores.

Se va a votar si se acuerda al señor diputado Cúneo la prórroga que solicita.

—Mientras se llama para formar quórum, dice

Cúneo — Mientras vienen...

Presidente — Mientras vienen le ruego que guarde silencio.

Zaccagnini — Podría terminar...

Presidente — No puede terminar.

Se va a votar si la cámara, apartándose del reglamento, autoriza al señor diputado Cúneo a seguir en el uso de la palabra.

Funes (Lucio) — Hago indicación para que sea una prórroga limitada a cinco minutos.

Presidente — El señor diputado dice que con breves palabras va a terminar.

Se va a votar la autorización pedida por el señor diputado Cúneo.

—Se vota y resulta afirmativa.

Padilla — Se entiende que la prórroga es limitada.

Presidente — El señor diputado Cúneo ha dicho que necesita breve tiempo.

Cúneo — Señor presidente: se ha dicho repetidas veces que la recaudación aduanera está estancada, y que hemos de llegar a fin de año con un déficit considerable. También quiero recordar, aunque no enumere una por una las deudas de la nación, que ellas ascienden en total a la suma de pesos 1.294.412.935.85.

En varios diarios, de los cuales tengo aquí los recortes, aparece la noticia de que a los conscriptos se les ha mermado la comida, más de lo que está ya por la suba del precio de los artículos de alimentación y que se les ha suprimido un plato de ella. Tengo también la noticia de que en la marina no se les ha pagado a los conscriptos, y una infinidad de cuestiones más que no citaré para ser breve.

El país no recibirá este año la inmigración que anualmente recibe de los países extranjeros, esa inmigración que ha dado en llamarse golondrina y que viene para recoger la cosecha.

Los conscriptos tienen ya tres meses de ejercicio y con un mes que tendrán hasta principios de octubre, fecha en que se haría el licenciamiento del sesenta por ciento, habrán tenido cuatro meses de servicio, lo suficiente para circunstancias como esta.

Por todas estas razones, y sobre todo, si la situación del país se hace tan crítica al extremo de que se disminuye la comida de los conscriptos, creo que es lógico y humano que estimulemos al poder ejecutivo en la forma que lo hace la minuta, diciendo que veríamos con agrado que se licencie el setenta por ciento de los conscriptos, lo que es una medida útil, porque permitirá efectuar la recolección de la cosecha y se podrán hacer economías; es, además, una medida humanitaria porque impedirá que los conscriptos sufran a causa de que no se les puede pagar y de que se les ha disminuído el rancho.

Presidente — Pasará el proyecto a estudio conjunto de las comisiones de guerra y de marina.

La cámara no quiere tratar el asunto

De Tomaso — Como las economías son urgentes, pido que la comisión a que pasa este proyecto de minuta se expida para el viernes próximo.

Presidente — Está en discusión la moción formulada por el señor diputado por la capital, para que el proyecto de resolución, presentado por varios señores diputados, y fundado por el diputado Cúneo, sea despachado por las comisiones de guerra y de marina para el día viernes próximo.

¿Y para que la cámara se ocupe ese día del proyecto?

De Tomaso — Para que tengamos ese día el pensamiento de la comisión respectiva.

—En seguida pidió la palabra el ex ministro de la guerra, diputado Aguirre, el cual, en vez de referirse a la moción de pronto despacho que se discutía, entró a tratar el fondo del asunto, oponiéndose a que se aprobara el proyecto, dando lugar a que el diputado Justo observara que el despacho se produciría en el día.

El diputado Demaría dijo en seguida que no podía emplazarse a la comisión a que "destruyera" el ejército en el término de uno o dos días, en momentos que la fuerza armada debía velar por el orden y la seguridad del país, a causa de la perturbación financiera y la gran cantidad de desocupados que actualmente existe.

El presidente Avellaneda, con la parcialidad de siempre, toleró que los oradores discutieran el fondo del asunto, sin hacerles observación alguna para que se atuvieran al reglamento. Esto dió lugar a que dijera el diputado

Justo — Pido la palabra. Para preguntar, señor presidente, si es posible todavía la moción de que se trate el asunto sobre tablas.

Presidente — Sí, señor diputado.

Justo — Hago la moción, señor presidente. (Risas).

Demaría — Me parece que es una moción.

Presidente — Permítame el señor diputado. Antes de poner la presidencia en discusión la moción formulada por el señor diputado por la capital, necesita saber si el señor diputado por la capital que anteriormente había formulado otra moción, la mantiene.

De Tomaso — Yo la mantengo, porque creo que la comisión puede expedirse.

Presidente — Lo único que está en discusión, por el momento, es la moción de emplazamiento formulada por el señor diputado por la capital.

Demaría — Sobre la moción de tratarse sobre tablas, también hablaría para apoyarla (Risas) porque me parece que hay asuntos tan claros que pueden tratarse sobre tablas y... rechazarlos en seguida.

—Después de una aclaración de la presidencia respecto del artículo pertinente del reglamento, prosiguió el diputado

Demaría — La prescripción reglamentaria no excluye que, a título de indicación verbal, un diputado pueda hacer la moción que ha hecho el señor diputado de Tomaso, que me parece que cabe perfectamente dentro del reglamento.

De Tomaso — ¡Claro que cabe; por eso la he hecho!

Demaría — Así lo entiendo yo.

Las cosas en su lugar

De Tomaso — Pido la palabra.

Como autor de la moción, tuve la distracción de formularla en cuatro palabras sin querer entrar al fondo de la minuta presentada por mi compañero el señor diputado Cúneo, en cuyo favor podría aportar una cantidad de datos que no juzgo del caso en este momento. Y si, cuando el señor diputado Aguirre intentó pronunciar su discurso, hice un movimiento, fué simplemente porque entendía que la práctica constante aquí es discutir las mociones como la que yo formulé, de una manera breve, sin entrar al fondo del asunto.

Después de oir al señor diputado Demaría creo que la comisión puede perfectamente expedirse para el viernes, máxime cuando según él mismo, podría discutirse el asunto en esta sesión. Si he pedido que se fije un día para que la comisión nos traiga su despacho, es porque considero urgente el asunto, desde que se refiere a economías.

Presidente — Suficientemente discutida la moción, se va a votar si las comisiones de guerra y marina se expiden sobre el proyecto de resolución presentado por varios señores diputados para la sesión del día viernes de la presente semana.

Alvear — Yo entiendo que la comisión de presupuesto debe intervenir en este asunto, porque es ella la que establece los efectivos del ejército y de la armada.

—Apoyado.

Repetto — Pido la palabra.

Para hacer notar a la cámara y al señor diputado Demaría que el señor diputado Cúneo, procediendo con una discreción que parece no haber sido comprendida por el señor diputado, en lugar de formular un proyecto de ley, ha presentado un proyecto de minuta de comunicación, sometiendo esta cuestión a la consideración del poder ejecutivo para que resuelva en último término lo que deba hacerse. No es exacto, pues, que el señor diputado Cúneo haya propuesto que se destruya el ejército en 48 horas, y no podemos creer que haya pedido proponer semejante cosa, si no queremos inferirle un verdadero agravio, suponiéndole capaz de una proposición tan descabellada. El señor diputado Cúneo propone simplemente una minuta de comunicación al poder ejecutivo, sometiendo a su consideración la oportunidad, la posibilidad o la conveniencia de reducir el efectivo de conscriptos que están bajo banderas. ¡A eso es a lo que se ha llamado suprimir, aniquilar, destruir el ejército en 48 horas!

—En seguida se votó, resolviendo que el proyecto pasara a las comisiones de guerra, marina y presupuesto.

Presidente — Ahora se va a votar la moción de emplazamiento del señor diputado de Tomaso, para saber si estas comisiones deberán presentar su despacho para el viernes de la presente semana.

—Se vota y resulta negativa.

¡La minuta debe ser rechazada de inmediato!

El señor Araya (Rogelio), con el evidente propósito de que la minuta se rechazara de inmediato, propuso que se tratara sobre tablas, fundándose en que, en modo alguno, la cámara puede mostrar agrado por que se "destruya" el ejército.

—Votada la moción, resulta negativa.

Fraccionamiento y venta de tierras — Reforma a la ley electoral.

El diputado de la Torre fundó brevemente un proyecto, que publicamos el sábado, por el que se dispone la adquisición de fracciones de tierra que se venderán en pequeños lotes para destinarlos a la agricultura.

El mismo diputado presentó también un proyecto reformando la ley electoral en el artículo que se refiere al sorteo de las bancas por períodos extraordinarios.

Arreglo de caminos

El diputado del Valle fundó en breves palabras un proyecto de minuta al P. E., indicándole la conveniencia de iniciar a la brevedad posible el arreglo de los caminos en las zonas agrícolas.

Dragado en Bella Vista — Envío de un entomólogo a Corrientes

De vuelta de una gira por el Chaco, donde fué a instruir en materia de maturrangas electorales a los radicales de Resistencia, el diputado Rogelio Araya se inició ayer fundando dos proyectos trascendentales.

Por el uno, se invita al P. E. a enviar a Bella Vista (Corrientes) una draga para eliminar un banco de arena, y por el otro se le invita a enviar a la misma provincia un entomólogo a objeto de que vigile la salud de los naranjos, que sufren de "gomosis".

El diputado correntino Beltrán reclamó para sí la primicia de proyectos tan trascendentales, manifestando que hace ya un año el se había ocupado del asunto.

Como el señor Araya hiciera moción

de que estos asuntos se trataran sobre tablas, se votó, resultando negativa.

MANO DE OBRA BARATA

Los conscriptos de marina

El diputado Repetto fundó la siguiente minuta de comunicación:

"La honorable cámara de diputados solicita del poder ejecutivo se sirva informarla por escrito y a la mayor brevedad posible sobre la existencia de conscriptos de marina que prestan sus servicios en los talleres gráficos del ministerio respectivo."

Repetto — Los hechos que dan fundamento a la minuta de comunicación que acaba de leerse a la honorable cámara, revisten señor presidente, a pesar de su aparente trivialidad, importancia positiva desde que comprometen el principio fundamental de una ley de la nación y lastiman los legítimos intereses de un noble y meritorio gremio.

Voy a refererir los hechos rápidamente, teniendo en cuenta los asuntos tan importantes, tan urgentes y tan interesantes que la cámara tiene a su consideración.

Desde hace algunos años, en el ministerio de marina, y sobre todo en sus talleres gráficos, se tiene la costumbre de seleccionar del contingente de conscriptos aquelos jóvenes que, por sus aptitudes profesionales, se consideran capaces de realizar con éxito trabajos de imprenta, composición, tipografía y encuadernación. Esos jóvenes conscriptos en lugar de prestar su servicio militar y de recibir la instrucción correspondiente, son confinados en esos talleres, donde trabajan más de ocho horas diarias, — generalmente son sometidos a una jornada de nueve a nueve horas y media, — y perciben mensualmente un sueldo de quince pesos. La simple enunciación de estos hechos bastará para demostrar a la honorable cámara los graves inconvenientes de índole militar, diré, y de índole económica que ofrece esta práctica. Por ella se contraría, como he dicho, el principio fundamental de una ley de la nación privando a los jóvenes conscriptos de la instrucción militar. Tengo en mi poder una lista completa de todos los jóvenes conscriptos que se encuentran en los talleres de marina en esas condiciones, y tengo también, señor presidente, una serie de cartas que me han sido dirigidas por conscriptos que están actualmente en los talleres, o que lo han estado. Puedo ofrecer, como un testimonio irrecusable, una carta de un joven conscripto, llamado Julián Eduártez, abonado por una carta que le había sido escrita por su jefe, el capitán de fragata Carlos Lartigue, y que dice así: "Carlos Lartigue agradece al ex conscripto Julián Eduártez su atento saludo, y se complace en manifestarle su satisfacción por el digno comportamiento que ha observado durante el tiempo de su conscripción, en que estuvo a sus inmediatas órdenes en la sección imprenta y publicaciones, de que era jefe, complacencia que se hace un deber en manifestarle con toda espontaneidad, ofreciéndole al propio tiempo su casa."

Bien: este conscripto que presenta tan honrosa tarjeta de su jefe, dice, en una comunicación que se ha servido dirigirme, lo siguiente: "He prestado servicios durante más de veinte meses, esto es, desde abril de 1912 hasta diciembre de 1913, en la mencionada imprenta del ministerio de marina, siendo conscripto de la clase de 1891 y no he tenido, durante ese tiempo, ni después, otra remuneración que el sueldo que como conscripto marinero me correspondía, o sea, quince pesos moneda nacional mensuales."

Ahora, para saber cuál ha sido el resultado obtenido por ese conscripto desde el punto de vista de su educación y de su instrucción militar, me bastará citar el último párrafo de la nota a que he hecho referencia. Dice así: "A pesar de haber servido a la patria en la marina durante 22 meses, soy tan lego en materia militar, que apenas si he aprendido a dar un flanco derecho o una media vuelta, y no sé disparar un tiro ni conozco un término náutico."

No tengo necesidad de pronunciar muchas palabras para poner de manifiesto los inconvenientes de índole económica que ofrece esta viciosa práctica. El simple hecho de que los conscriptos de la marina suministren el personal que ha de ser colocado en los talleres del ministerio respectivo para realizar allí trabajos profesionales, sometidos a un horario excesivo y a un salario irrisorio, es suficientemente demostrativo de los perjuicios que ocasiona a los intereses de un gremio tan respetable como es el gremio de los gráficos, por la competencia que le hace. Todo el mundo sabe, señor presidente, que el gremio gráfico yace, desde hace algunos años, en una crisis realmente profunda, que ha sido determinada principalmente por la introducción al país de las máquinas de componer llamadas linotipos, y también por el curioso sistema fiscal argentino, según el cual el papel de obras tiene un gravamen que dificulta su entrada al país y reduce, por eso mismo, la impresión y la publicación de obras de imprenta.

De manera, pues, que, en nombre de los intereses del gremio de los gráficos, de cuya sociedad gremial deseo interpretar los anhelos, considero heridos sus intereses más legítimos y expuestos a una competencia realmente ruinosa por parte de los talleres del ministerio de marina. Necesito saber a ciencia cierta cuál es la opinión del poder ejecutivo respecto de este asunto, a fin de que la cámara pueda tomar, si llega la ocasión, una medida para evitar que los talleres del estado hagan una competencia ruinosa a tan meritorio gremio, burlando, al mismo tiempo, el principio mismo de la ley sobre servicio militar obligatorio.

Zaccagnini — Pido la palabra.

Me parece que se trata de un asunto muy sencillo, que, por otra parte, viene a complementar el proyecto presentado hace un instante por el señor diputado Cúneo. No se trata en este caso de disminuir el ejército ni la armada; al contrario, se trata de incorporar a la armada ciudadanos que están desempeñando funciones de obreros, y, por esto, pediría a la honorable cámara que lo tratara sobre tablas. Es un asunto muy sencillo, a pesar de la importancia que reviste: se trata sólo de pedir informes al poder ejecutivo, y creo que puede darlos inmediatamente.

Nada más.

—Después de unas palabras del diputado Demaría adhiriendo a la moción, se votó si se trataba sobre tablas, resultando negativa.

Un subsidio para San Luis

El diputado Arancibia Rodríguez fundó en seguida un proyecto por el que se dispone que el poder ejecutivo entregue al gobierno de San Luis la suma de 152.903.68 pesos, a cuenta del subsidio acordado por el presupuesto, para edificación escolar.

Licencia con goce de dieta

Se acordó licencia con goce de dieta, para faltar a cuatro sesiones al diputado radical Paiz, quien la solicitó sin dieta.

El diputado Frugoni Zabala votó por la dieta.

La naturalización de extranjeros

De Tomaso — Pido la palabra.

Se ha dado cuenta de un despacho de la comisión de negocios constitucionales en la minuta de comunicación que presenté referente a los procedimientos seguidos por la justicia federal para la naturalización de extranjeros.

La comisión ha aceptado el fondo de la minuta, modificándola en términos con los cuales estoy de acuerdo. De manera que puede aprobarse sobre tablas, porque no habría discusión.

Presidente — Habiendo despacho de comisión, no procede la moción de tratar sobre tablas. Es una moción de preferencia la que puede formular el señor diputado.

De Tomaso — Pido que se trate en seguida.

Presidente — Hay dos asuntos con preferencia votados por la cámara.

De Tomaso — Pido que se trate como tercer asunto; tomará pocos minutos.

—Apoyado.

Presidente — Está en discusión la moción formulada, de tratar el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre la minuta presentada por el señor diputado, relativa a naturalización de extranjeros, en el orden de las preferencias acordadas.

—Resulta negativa.

De Tomaso — Permítame, señor presidente.

Deseo que se explique bien. Algunos señores diputados no han oído, y creerán seguramente que es un asunto que dará lugar a una larga discusión.

Se trata de un despacho...

Presidente — ¿El señor diputado pide rectificación?...

De Tomaso — Sí, señor.

Presidente — No puede hablar entonces el señor diputado, y debe limitarse a pedirla.

Dickmann — Que se lea la minuta para que la conozca la honorable cámara.

Presidente — La cámara ya la conoce.

Varios diputados — Que se lea el despacho.

Presidente — Se va a leer.

—Se lee: "Vuestra comisión de negocios constitucionales ha estudiado la minuta de comunicación relacionada con los procedimientos judiciales para la naturalización de extranjeros, presentada por el señor diputado de Tomaso, y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja sea substituída por el siguiente proyecto de comunicación:

La honorable cámara de diputados solicita del poder ejecutivo que se sirva informarla, por escrito o por intermedio de los ministerios respectivos, sobre las instrucciones dadas a los señores procuradores fiscales y jefe de policía de la capital relativas a su intervención en el otorgamiento de cartas de ciudadanía."

Presidente — Se rectificará la votación sobre la moción que se ha hecho.

Varios diputados — ¿Cuál era?

De Tomaso — Que se trate este despacho con preferencia, como tercer asunto.

Presidente — La presidencia así lo ha formulado.

—Se rectifica la votación y resulta nuevamente negativa, de 22 votos sobre 74.

Alumbrado eléctrico de La Rioja

En general y particular, previo informe del señor Echagüe, se aprobó el despacho favorable de la comisión de presupuesto en el proyecto eximiendo del pago de derechos aduaneros, hasta la suma de 14.500 pesos oro, a los artículos necesarios para la instalación del alumbrado eléctrico en la ciudad de La Rioja.

Las bancas por dos años

Se inició en seguida un largo y apasionado debate sobre el sorteo de las bancas por dos años, al ponerse en discusión los despachos de la mayoría y minoría de la comisión de poderes.

Los despachos dicen así:

"Procédase entre todos los diputados electos en la última convocatoria en la capital federal y en la provincia de Santa Fe, respectivamente, al sorteo de los que deban ocupar las vacantes extraordinarias comprendidas en dicha convocatoria. — Avelino Rolón, Manuel Hernández, N. Salas Oroño."

"Procédase entre los diputados electos por la mayoría en la última convocatoria en la capital federal y en la provincia de Santa Fe, respectivamente, al sorteo de los que deban ocupar las vacantes extraordinarias comprendidas en dicha convocatoria. — Guillermo Rojas, Antonio Santamarina."

Informó el despacho de la mayoría el diputado Salas Oroño.

Dijo, en síntesis, que como el electorado no había indicado con precisión cuál era el candidato que debía ocupar la banca por dos años, tanto en Santa Fe como en la capital federal, correspondía sortear entre todos los electos.

En nombre de la minoría informó el diputado Rojas, sosteniendo que, para cumplir lealmente la ley electoral, debía sortearse las bancas de dos años entre los diputados de la mayoría, pues si se hubiera hecho una elección suplementaria por la banca vacante, es lógico que hubiera correspondido al partido que obtuvo la mayoría.

El señor Frugoni Zabala pronunció luego un largo discurso, que nos recordaba a un predicador del Ejército de Salvación. En su extensa disertación, el diputado radical hizo una confusión de mayorías y minorías, sosteniendo que como los radicales habían escrito en las boletas de Santa Fe "por cuatro años", correspondía que se sorteara la banca de dos años entre los diputados de la Liga del Sur. En la capital, como no se ha indicado nada, corresponde sortear entre todos los electos.

A continuación de este galimatías, pidió la palabra el señor Araya (Perfecto), el cual, documentándose con una serie de volúmenes, dijo que no estaba de acuerdo con el despacho de la mayoría, pero que votaría por él.

El diputado Rolón sostuvo también el despacho de la mayoría.

El diputado Arce hizo una larga disertación sosteniendo que debían sortearse las vacantes extraordinarias entre los diputados de la mayoría o minoría, según fuera el origen de la vacante. Terminó manifestando que esa teoría debía sentar el precedente para el futuro.

Palabras del diputado Justo

Justo — La diputación socialista no se apasiona por el tema. Cualquiera que sea la resolución de la cámara, los diputados socialistas que entran en el sorteo lo harán con la misma tranquilidad de ánimo.

Pero como ha resuelto la diputación socialista votar uniformemente en esta cuestión, de acuerdo con el dictamen de la *mayoría de la comisión*, debemos explicar nuestro voto.

Debo declarar que, al iniciarse la agitación de este pequeño asunto en el seno de la honorable cámara, conversé varias veces con el señor diputado de la Torre acerca de la cuestión, y que sus argumentos me ilusionaron por un momento en el sentido de la opinión que él sustenta, y hasta llegué a prometerle que mi voto sería por lo que es ahora el despacho de la minoría de la comisión de poderes.

Pero después conversé con mis compañeros de grupo, y analizando los antecedentes ya establecidos por la cámara, hemos llegado a estas conclusiones.

En primer lugar, que

la cámara ha establecido el precedente del año anterior,

sorteando entre los tres diputados electos, uno de ellos a pesar del partido que pudo aquí representar, el señor Lagos, declarado electo contra la opinión del partido radical, que consideraba nula la convocatoria a elección en cuanto a llenar la tercera vacante extraordinaria, producida antes de aquella elección. La cámara sorteó entre los tres, sin oposición de los señores diputados radicales, y la vacante por tres años fue adjudicada al señor Lagos, que nunca se incorporó a la cámara, quedando electos por un año los dos diputados socialistas que habían obtenido el voto de la mayoría.

Pero no exageramos la importancia de ese precedente, porque podría haber sido un error. Otras consideraciones son más fundamentales.

Desde luego, dejamos de lado toda preferencia que pueda hacerse en una lista de partido para todos los candidatos de la lista; entendemos, como lo entiende el señor diputado de la Torre, que esa preferencia es de un candidato de esa lista sobre los otros de la misma lista, pero

en ningún caso cabe que se pueda manifestar la preferencia de un partido por todos sus propios candidatos sobre los del partido contrario.

De manera que no atribuimos ninguna significación al hecho de que en Santa Fe la lista radical haya tenido la ingenua leyenda de que todos sus candidatos eran por cuatro años. Eso se sobreentiende: cada partido adjudica en intención a sus propios candidatos la mayor ventaja y la más larga representación posible.

Araya (P.) — No tan ingenua porque ha aparecido en las listas de diversas provincias.

Justo — No admitimos tampoco que los ciudadanos, al votar, puedan hacer ese distingo, tan sutil, entre las aptitudes del hombre que ha de desempeñar la diputación por cuatro años y las del que sólo sirve para dos años. Puede ser ése un cálculo de comité; puede ser una real preferencia que se haga dentro de un partido por ciertos hombres, pero nunca el resultado de una elección popular.

Pero la consideración principal es ésta, señor presidente, para que votemos en el sentido en que pensamos votar: que la ley electoral que nos rige no habla en realidad de mayoría ni de minoría, y no hace posible en ese sentido la manifestación clara de la opinión, de una manera indudable y segura en cada caso. Lo único que resulta de una manera clara de la ley son

mayorías y minorías individuales.

Si a veces sucede como ha sucedido en la capital en la última elección que los siete candidatos elegidos por la mayoría vienen en un bloque, todos juntos, son siete mayorías individuales que han permitido el éxito completo de esa lista. Pero lo mismo hubiera podido suceder, como en la primera elección de la capital, que un socialista llegara a uno de los primeros puestos y otro quedara el último de la lista de los electores, mientras que otros dos ciudadanos que vinieron a la cámara en representación de partidos de la minoría ocuparon también puestos muy elevados en la lista total de los electores. Y eso haría imposible todo sorteo sobre la base de mayoría y minoría.

La ley actual permite este caso, señor presidente: que en una elección para elegir doce diputados se presenten doce partidos con doce listas diferentes y resulte triunfante un candidato de cada partido. ¿Dónde estarían entonces la minoría y dónde la mayoría? Se trata, simplemente, de una escala de mayoría y minoría individuales; no hay otra cosa.

Nosotros no vemos, pues, la posibilidad de aplicar regularmente, de una manera permanente, el criterio de la minoría de la comisión, que es simpático en el sentido de que trataría de favorecer en algunos casos a las minorías, ya maltratadas por la ley actual.

Nosotros aspiramos a una representación más exacta de las minorías,

a la representación realmente proporcional; pero mientras rija la ley vigente, creemos que lo único sencillo y claro es lo que propone la mayoría de la comisión de poderes, y vamos a dar nuestro voto en ese sentido.

—El diputado liguista señor Correa fundó en seguida su voto en favor del despacho de la minoría.

Los diputados que se abstienen de votar

—Se retiran del recinto los diputados Veyga, Castellanos, y otros.

De Tomaso — Pido la palabra.

Deseo hacer una aclaración.

Nosotros vamos a ser sorteados y no nos retiramos del recinto, teniendo los mismos escrúpulos morales que algunos señores diputados que se van, porque consideramos que no se trata de algo que represente un favoritismo personal. Por eso entendemos que podemos manifestar con nuestro voto nuestra opinión en este asunto.

Presidente — Se va a votar el despacho de la mayoría de la comisión.

—Se vota, y resulta negativa de 22 votos.

Presidente — Se va a votar el despacho de la minoría de la comisión.

—Se aprueba en general y en particular el despacho de la minoría de la comisión.

El sorteo

El presidente designó en seguida la comisión de sorteo, compuesta por los diputados Justo, de la Torre, Gallo y Rolón, quienes confeccionaron la siguiente lista, por orden alfabético:

Capital: 1, Bravo; 2, Cúneo; 3, de Tomaso; 4, Dickmann; 5, Giménez; 6, Repetto, y 7, Zaccagnini.

Santa Fe: 1, Aldao; 2, Araya; 3, Frugoni Zabala; 4, Gandolla, y 5, Noriega.

La comisión extrajo del bolillero, por dos veces, la bolilla número 4.

Se asignaron, por tanto, las bancas de dos años a los diputados Dickmann y Gandolla.

Acto continuo se levantó la sesión, siendo las 8.35 p. m.

Dositheo M. López

SU FALLECIMIENTO

Ha de sorprender a sus numerosos amigos la noticia del fallecimiento de Dositheo López.

Joven y aparentemente vigoroso, un mal adquirido acaso en una de las últimas despiadadas mañanas, al regresar de la labor, lo lleva rápidamente a la tumba.

Era Dositheo López un periodista en el mejor sentido del vocablo: sincero, honesto, trabajador, altivo y bueno.

Redactor de "El Argentino" en los años 1893 y 94, pasó luego a "La Prensa", de cuya redacción formó parte hasta hace algunos meses en que—por un digno rasgo de altivez — abandonó su antiguo puesto, pasando a "La Nación", donde tenía a su cargo la sección "Movimiento político".

Militó en el partido radical; pero cuando comprendió que sus esfuerzos para hacer de él una agrupación de ideas y de propósitos nuevos se estrellaban contra el personalismo más recalcitrante, se alejó de sus filas y desde entonces acompañó con sus simpatías, y a veces con otra clase de contribuciones apreciables, el movimiento socialista.

En dos oportunidades colaboró en LA VANGUARDIA, relatando los horrores de la esclavitud del Alto Paraná, vistos por él en un viaje reciente. Se recordará que uno de esos artículos fué agregado por el doctor Justo a su documentación en el curso de la interpelación al ministro Ortiz.

López acababa de formar su hogar, y esta circunstancia hace más dolorosa su desaparición. Sincero y bueno tenía amigos aun entre sus adversarios. Almafuerte lo ha de llorar como un hijo, pues a sus instancias el viejo poeta se decidió a salir de su vieja cueva de ermitaño.

En esta hora triste, somos presentes en el dolor común.

La comisión directiva del "Círculo de la Prensa" celebró ayer reunión extraordinaria para acordar un homenaje al socio Dositheo M. López.

Se resolvió invitar a todos los socios del círculo a acompañar los restos del extinto al panteón social en el cementerio del Norte, hoy, a las 2.30 p. m., partiendo la procesión de la casa mortuoria, Tacuarí 1763; llevar en acto especial, cuya fecha se indicará oportunamente, una placa de bronce al panteón, enviar una nota de pésame a la familia, nombrar una comisión de honor para velar el cadáver, y designar al secretario del Círculo, señor Eduardo Facio Hebecquer, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Constituyóse la comisión encargada de velar el cadáver con los socios Víctor French Matheu, Alfredo Maggi, José Santos Gollan, Humberto Cosentino, Santos Goñi, P. de la Cruz Domínguez, M. López Weigel, Carlos Sastre, P. Rodríguez Villar, Rafael León, Rodríguez, E. Calcagno, L. Fernández Duque, Angel Bohigas, Pedro Colombo, Germán Fernández Villasante, E. Facio Hebecquer, E. Astudillo Menéndez, José Rouco Oliva, Carlos F. Melo, Ricardo Font, Lorenzo Bernabó, Pablo Barbat, Ignacio Orzali, Alfredo L. Palacios y Eduardo Tarrés.

Los cronistas parlamentarios, entre los que militó durante muchos años Dositheo López, acordaron concurrir en corporación al sepelio y designar al presidente del grupo, Manuel López Weigel, para hacer uso de la palabra en el acto de la inhumación.

La conflagración europea

En Bélgica se inicia una gran batalla

GRANDES TRIUNFOS RUSOS EN PRUSIA

Japón da comienzo a su acción ofensiva contra Alemania

LA NEUTRALIDAD DE ITALIA—ACTITUD DE LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS

La campaña en la frontera francoalemana

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 23 — Anúnciase que el Japón declaró la guerra a Alemania, habiendo expirado el plazo fijado por su ultimátum.

LONDRES, 23 — Se acaba de recibir el texto de la proclama dirigida por el emperador del Japón a su pueblo, para anunciar el estado de guerra con Alemania.

Dice así:

"Nos, gracias a Dios, emperador del Japón, y en un trono ocupado por la misma dinastía desde tiempos inmemoriales, promulgamos la siguiente proclama a todos nuestros leales y valientes súbditos:

"Por ésta, declaramos la guerra a Alemania. Ordenamos al ejército y a la marina que lleven a cabo las hostilidades contra aquel imperio, con toda su fuerza.

"Ordenamos a las autoridades competentes que hagan los mayores esfuerzos por el desempeño de sus respectivos deberes, para conseguir el objetivo nacional por todos los medios, dentro de los límites de las leyes internacionales.

"Desde que estalló la guerra en Europa, cuyos efectos calamitosos notamos profundamente afectados, abrigamos, por nuestra parte, la esperanza de salvaguardar la paz en el Extremo Oriente, manteniendo una estricta neutralidad.

"Pero la acción de Alemania obligó a nuestra aliada, Inglaterra, a hostilizarla.

"Alemania ocupa a Kiao Chau, que ha arrendado en territorio chino, muy ocupada en preparaciones bélicas, mientras sus barcos de guerra cruzan por los mares del Asia oriental, amenazan nuestro comercio y el de nuestra aliada.

"La paz del Extremo Oriente se halla así en peligro.

"En vista de esto, nuestro gobierno y el de su majestad británica, después de comunicaciones completas y francas, convinieron en adoptar las medidas necesarias para la protección de los intereses generales, considerados en el acuerdo que constituye la base de nuestra alianza.

"Deseosos, por nuestra parte, de obtener nuestro objeto pacíficamente, ordenamos a nuestro gobierno que ofreciese sinceramente un consejo a Alemania. Ha transcurrido el último día señalado, y sin embargo, nuestro gobierno no recibió la contestación de que lo aceptaba.

"Con sentimiento profundo, y, a pesar de nuestra devoción ardiente por la causa de la paz, nos vemos así obligados a declarar la guerra, y esto nos apena, especialmente en este período temprano de nuestro reinado, mientras perdura el luto por nuestra lamentada madre.

"Es nuestro mayor deseo que, gracias a la lealtad y al valor de nuestros fieles súbditos, se restaure en breve la paz y que la gloria de nuestro imperio quede aumentada."

LONDRES, 23 — Se anuncia oficialmente que el vapor dinamarqués "Malaryland" chocó con una mina en alta mar, frente a la costa británica, yéndose a pique.

Se ignora la suerte de la tripulación.

El vapor "Broberg", igualmente de bandera dinamarquesa, que presenció el siniestro, se apresuró a prestarle auxilios, pero chocó también con otra mina, hundiéndose a su vez.

Se pudo salvar la tripulación de este último buque, a excepción de dos maquinistas que se ahogaron.

LONDRES, 23 — "The Daily Mail", en un despacho de Ostende, dice que dos columnas de fuerzas alemanas avanzan hacia Valenciennes una por Grammont y la otra por Braine-le-Compte y por Mons.

LONDRES, 23 — Anuncian de Nish que después de la gran victoria obtenida ayer por los servios, éstos persiguen a los austriacos en todo el frente. Las fuerzas austriacas no oponen ya ninguna resistencia y experimentan enormes pérdidas. Cuatro regimientos austrohúngaros han quedado completamente aniquilados.

LONDRES, 23 — La oficina de la prensa no sabe nada sobre la noticia de un supuesto encuentro entre las caballerías inglesa y alemana.

LONDRES, 23 — Telegrafían de Ostende que corre el rumor de que un encuentro sangriento y tal vez una importante batalla estaría librándose actualmente en la provincia belga del Hainant.

LONDRES 24 (1.5 a. m.) — Un comunicado oficial, recibido de Amberes, anuncia que, desde el sábado la situación en los alrededores de la plaza ha mejorado mucho. Las columnas belgas han rechazado las avanzadas alemanas que se encontraban en la vecindad.

La misma información asegura que las tropas francesas y alemanas están *peleando actualmente.*

LONDRES, 24 — Se anuncia oficialmente que el gobierno de Austria ha dado orden de desarmar el crucero "Kaiserin Elisabeth", que se encuentra actualmente en Kiatcheu.

LONDRES, 24 — Se ha recibido aquí un telegrama procedente de Tokío dando igualmente cuenta de que el diario "Yamato" anuncia que la flota japonesa inició sus operaciones de bombardeo contra la plaza de Tsing-Tau.

LONDRES, 24 — Un telegrama de París anuncia que el ministerio de relaciones exteriores ha comunicado que en la madrugada las tropas francesas y alemanas han entrado en contacto en toda la línea de combate.

Por ahora ninguno de ambos ejércitos lleva ventaja alguna.

LONDRES, 24 — Anuncian de París que un comunicado oficial publicado por el gobierno francés anuncia que continúa una gran batalla entre el grueso de las fuerzas aliadas y el de las tropas alemanas, siendo el objeto de esta acción el retener la casi totalidad de las fuerzas enemigas.

LONDRES, 24 — Las noticias oficiales recibidas sobre la victoria de los rusos en Gumbinnen y llegadas sucesivamente a esta capital, demuestran que la derrota de los alemanes se transformó en una desordenada derrota.

El número de alemanes combatientes ascendía a 160.000, siendo sus pérdidas enormes.

Esta victoria da a los rusos la superioridad de una gran parte de la Prusia oriental, así como la posesión de importantes líneas férreas.

Los rusos siguen rápidamente con éxito su avance sobre toda la línea.

Por su parte, Alemania busca el medio de atenuar su derrota, pero los hechos la evidencian.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 23 — Un informe del gobierno anuncia que llegaron al oeste de Gumbinnen tres cuerpos enviados para reforzar al ejército que opera en la provincia de Prusa Oriental. Los alemanes intentaron impedir la toma de esa ciudad, pero fueron derrotados, tuvieron numerosas bajas y perdieron ocho cañones y doce armones de municiones, así como muchos prisioneros.

En la frontera de Galitzia los austrohúngaros tuvieron numerosas bajas en Gorodok y Krasnik. Los rusos hicieron prisioneros a seis oficiales y doscientos cincuenta soldados.

SAN PETERSBURGO, 23 — Se anuncia oficialmente que en la batalla de Gumbinnen a las fuerzas rusas las mandaba el general Rennenkampf. El triunfo obtenido en esa batalla es de gran importancia estratégica.

SAN PETERSBURGO, 23 — Se anunció oficialmente en esta capital que en las batallas libradas los días 17, 18, 19 y 20 del presente mes, entre los rusos y los alemanes en la Prusia oriental, los rusos se batieron con el mayor encarnizamiento. Agrega la información oficial que el espíritu del ejército es excelente y que las fuerzas rusas ocuparon la ciudad alemana de Goldap y Ayras.

Agrega que la retirada del vigésimo cuerpo de ejército alemán cerca de Lyck pareció una derrota. En esa ciudad fué confiscada la suma de cincuenta mil marcos. Los alemanes evacuaron la región de Villenberg, y los campesinos huyeron hacia el norte con dirección a Gumbinnen. Cerca de esta última ciudad, el día 20, tres cuerpos alemanes intentaron envolver el ala derecha rusa y el combate se hizo encarnizadísimo en el centro. Los rusos tomaron la ofensiva y se apoderaron de numerosos cañones. Los alemanes pidieron un armisticio, que les fué negado. El 21 las fuerzas rusas obtuvieron una victoria completa y los alemanes se retiraron con pérdidas enormes, perseguidos por sus vencedores.

SAN PETERSBURGO 23 — Un ucase publicado hoy por el diario oficial del gobierno prohibe terminantemente a los soldados moscovitas ostentar condecoraciones concedidas por los gobiernos alemán y austriaco.

SAN PETERSBURGO 23 — Informaciones recibidas en esta capital anuncian que el ejército ruso que opera en la Prusia oriental recibió refuerzos y ocupó a Intersburg.

Las tropas iniciaron el avance en dirección a Koenigsberg.

SAN PETERSBURGO, 23 — Se anuncia que los combates librados en estos últimos días tuvieron por resultado la retirada de los alemanes y aseguraron a los rusos la posesión de la parte de la provincia de Prusia oriental hasta el Vístula.

SAN PETERSBURGO 23 — Anúnciase oficialmente que un destacamento de caballería alemana que realizaba un reconocimiento cerca de Wloklavek, en la Polonia rusa, fué casi aniquilado por los rusos.

SAN PETERSBURGO, 23 — Comunican de Vilna, de buena fuente, que los rusos, después de un encarnizado combate, se apoderaron de la ciudad de Insterburg (Prusia oriental).

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 23 — En contraataque alemán en Lorena no continuó ayer, a excepción de algunos pequeños combates al norte de Luneville.

Las pérdidas de los franceses en estos últimos tres días fueron muy elevadas, pero las pérdidas de los alemanes fueron incontestablemente de la misma importancia.

PARIS, 23 — "Le Petit Parisien" dice que, según informes de última hora, las tropas francesas de la frontera del norte tomaron la ofensiva.

Agrega el mencionado diario que hubo algunos encuentros en la región de Charleroi.

PARIS, 23 — "L'Eclair" anuncia saber por informes de buena fuente que la movilización general de Italia ha sido fijada para el 27 del corriente.

PARIS, 23 — "Le Petit Parisien" anuncia en un telegrama de Cetinje que la flota francesa bombardeó el puerto austriaco de Cattaro.

Añade el despacho que los montenegrinos tirotean a su vez la guarnición.

...y que un asalto general a la plaza es inminente.

PARIS 24 — Un comunicado oficial del gobierno dice que las fuerzas rusas continuan obteniendo grandes éxitos, cuyas consecuencias deben ser considerables.

Las tropas rusas prosiguieron sus movimientos en la Prusia oriental, ocupando el frente de Tilsitt a Intersbing y las localidades situadas a 70 kilómetros en el interior de la frontera alemana.

La población alemana ha evacuado [...]berg, en vista de la llegada de las fuerzas de Polonia, las cuales penetraron ya muy adelante hacia Soldan.

PARIS, 24 — El ministerio de relaciones exteriores confirma la noticia de la destrucción de un Zeppelin en Bandonville por la artillería francesa.

PARIS, 24 — El ministerio de relaciones exteriores confirma las brillantes victorias obtenidas por las tropas rusas en la Prusia oriental.

PARIS, 24 — Un comunicado oficial del gobierno francés dice textualmente que los ejércitos francés y alemán han entrado en contacto sobre todo el frente.

Hasta ahora no se observa ninguna ventaja ni de una parte ni de la otra, no habiéndose recibido ningún otro informe al respecto.

Circulan diferentes rumores, pero ninguno de ellos merece fe, pues el secreto de las operaciones llevadas a cabo es riguroso.

La opinión de las naciones aliadas sigue siempre confiada en el resultado del combate.

DE FUENTE BELGA

AMBERES 23 — Es creencia general que una gran batalla se ha iniciado desde la mañana entre los franceses y los alemanes en la región comprendida entre Namur y Charleroi.

Se cree igualmente que la batalla durará dos o tres días.

Faltan detalles exactos sobre el particular.

AMSTERDAM, 23 — El diario "Telegraaf" dice que, según sus informes, parece que las fuerzas alemanas han evacuado todo el norte de Bélgica.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK 24 — De Tokio anuncian que el diario "Yamato" publica una edición especial diciendo que los japoneses iniciaron el bombardeo del puerto de Tsing-Tau, capital de la colonia alemana de Kiao-Chao.

NUEVA YORK 24 — Comunican de Pekin que las fuerzas navales japonesas han iniciado el bloqueo del puerto de Tsing-Tau (capital de la posesión alemana de Kiao-Chao).

[...] buques de guerra británicos, franceses y rusos toman parte en las operaciones de ese bloqueo.

DE OTRAS FUENTES

MADRID 25 (7.30 a. m.) — Informan de San Sebastián que se ha recibido en esta [...] la noticia oficial de que los [...] bombardeando a la plaza de Nam[ur] [...]

[...] despacho de Ma[drid] [...] comercio [...]

ha telegrafiado al presidente del consejo, señor Dato, pidiéndole que facilite las operaciones de crédito con la República Argentina y el Brasil.

MADRID, 23 — Se anuncia que el Banco de España facilitará cuarenta millones de pesetas para conjurar el conflicto económico.

MADRID, 25 (12.5 a. m.). — El presidente del consejo de ministros, señor Dato, ha dado cuenta a sus compañeros del gabinete de haber recibido una infinidad de peticiones para que se mantenga la neutralidad. El gobierno se ha comprometido a mantenerla, como ya lo había declarado.

ROMA, 24 — El duque de los Abruzos, nombrado recientemente jefe de las escuadras, partió para Taranto.

ROMA, 23 — El presidente del consejo, hon. Antonio Salandra, recibió esta mañana a los diputados socialistas Oddino Morgari, José M. Modigliani, Fabrizio Maffi y Arturo Caroti, quienes insistieron, en nombre del grupo parlamentario socialista de que forman parte, en la oportunidad de la inmediata convocación de la asamblea legislativa.

Morgari recordó los rumores alarmistas que circulan respecto de los preparativos militares de Italia, rumores que perturban al país, y podrían tener consecuencias desagradables si no se tomasen medidas para aclarar la situación.

El ministro Salandra afirmó que dichos rumores no tenían fundamento alguno, y explicó que los preparativos militares efectuados hasta la fecha eran de escasa importancia y respondían a una simple medida de precaución. Confirmó luego que Italia permanecería neutral y que no había motivo para justificar una convocatoria extraordinaria del parlamento.

Los diputados socialistas replicaron que Italia podría ser envuelta en la actual conflagración de un momento a otro, aun contra su voluntad, y sostuvieron que la convocatoria del parlamento tendría por efecto, cuando menos, ilustrar a la opinión pública respecto de la política exterior seguida en estos momentos por el gobierno.

Los diputados Caroti y Modigliani abogaron porque se indultase a los empleados ferroviarios castigados últimamente, y recordaron al ministro Salandra sus promesas relativas a una amplia política del trabajo, cuya necesidad se imponía especialmente en los momentos actuales en que regresan a Italia, a causa de la guerra, miles y miles de trabajadores emigrados.

El jefe del gobierno les hizo presente que el derecho de indulto forma parte de las prerrogativas de la corona, pero prometió dedicar al asunto preferente atención, conjuntamente con el ministro de obras públicas, señor Ciufelli, del cual depende la administración ferroviaria.

En cuanto a la política del trabajo, ratificó sus promesas anteriores y agregó que estaba dispuesto a cumplirlas en su integridad y con la mayor energía, conforme la marcha de los acontecimientos permitieran al gobierno desenvolverse en ese sentido, con la necesaria libertad de acción.

Ultima hora

NUEVA YORK, 24 (10.45 p. m.) — Un telegrama recibido de París anuncia que el ministerio de guerra ha publicado lo siguiente:

"Habiendo fracasado el plan de ataque del ejército franco-belgá-inglés a causa de dificultades imprevistas, los aliados se han visto obligados a retirarse a posiciones cubiertas."

La desocupación

Por el puerto — En el Patronato y en la Patriótica Española

Una larga gira realizada ayer por la población nos puso en contacto con grupos de obreros sin trabajo, pudiendo apreciar en parte los horrores de la desocupación en esta gran metrópoli.

El que más siente los efectos de la crisis económica y las consecuencias de la conflagración europea es, sin duda alguna, el gremio de estibadores. Millares y millares de trabajadores del puerto carecen de trabajo desde hace varias semanas, teniendo además ante sí la negra perspectiva de que el mal seguirá todavía por algún tiempo.

En Barracas hemos conversado con algunos viejos estibadores, manifestándonos que nunca conocieron en el puerto crisis tan aguda.

Hombres de trabajo y padres de familia, avezados a las rudas tareas de la labor en los buques — nos dice uno, — hace semanas que no ganan un salario, viviendo unos del pequeño crédito, otros de la ayuda de los parientes y muchos sufriendo toda clase de estrecheces y de miserias.

Puede calcularse — agrega otro de los estibadores — que actualmente carecen de trabajo en el puerto más de ocho mil obreros del gremio.

Por otra parte, el trabajo de los pocos buques que realizan operaciones de carga y descarga pretende monopolizarlo la sociedad del Trabajo Libre para someter a los estibadores a condi[ciones] [...] Aprovechándose de la [...]

malevos de la Patronal, que ejercen puestos de capataces, reducen el número de obreros en las cuadrillas, y al elegirlos emplean un lenguaje soez y repugnante.

Visitamos también ayer los locales del patronato italiano y de la Patriótica Española, donde se agrupaban numerosos desocupados a fin de obtener el bono correspondiente para tener opción a una comida. La afluencia de gente al patronato italiano era tan grande, que se produjeron algunos incidentes que fueron sofocados autoritariamente por la policía.

En los lugares indicados hemos visto muchos hombres jóvenes que en su aspecto denotaban las huellas que deja la falta de una alimentación necesaria.

Frente a la Patriótica Española conversamos con F. G. Martínez, español, de 34 años de edad, de oficio forjador, quien nos refirió lo siguiente:

"Hace cinco meses que estoy sin trabajo. He procurado colocarme de peón, de cualquier cosa, con tal de ganar lo estrictamente necesario para vivir; pero nada he encontrado.

Carezco ya de domicilio — agregó, — y la mayor parte de los días, yo y otros que sufren las mismas consecuencias, nos alimentamos de residuos."

Este obrero, después de relatarnos su odisea, recordaba con lágrimas en los ojos su hogar paterno allá en una aldea de Asturias lindante con Galicia, donde, según él, no le faltaría, como ahora, ni una cama para descansar ni un pedazo de borona, ni el cariño familiar de los suyos.

EL CONGRESO SOCIALISTA URUGUAYO

Continuación de las sesiones

RESOLUCIONES ADOPTADAS — MANIFESTACIONES DE SIMPATIA A LOS SOCIALISTAS ARGENTINOS — EL DELEGADO DE NUESTRO PARTIDO — CORDIAL RECEPCION.

Montevideo 24 — Ante un numeroso público que ocupaba toda la barra, a pesar de la lluvia persistente y del frío intenso, con asistencia de la mayoría de los delegados comenzó ayer a las 3 de la tarde la segunda sesión del tercer congreso socialista, presidida por Alejandro Garibaldi.

La comisión especial, constituída por los ciudadanos Coelho, de Olivera y Frugoni, bosquejó el proyecto de reformas al programa mínimo del Partido. Resolvióse tratar esta cuestión en una de las sesiones del martes, a fin de que pudiese ser estudiada con detenimiento por todos los congresales.

Frugoni informó luego sobre la situación de la imprenta. Al final aprobóse un voto de aplauso a los ciudadanos José Arijón y Francisco Fernández, por los servicios y sacrificios hechos en pro del partido, en su actuación como administrador y director de la imprenta.

Aprobóse el informe del comité electoral, pasándose al Centro de la 2a y 3a. los antecedentes de una cuestión del afiliado Manuel Barral.

Después de detenido debate, acordóse que "El Socialista" continúe apareciendo como hasta ahora, facultando al Comité Ejecutivo para modificar la situación del periódico cuando lo crea necesario.

Por último, se dió lectura del telegrama del Partido Socialista argentino, anunciando que llegaría hoy a Montevideo su representante, Enrique Villarreal. Esta noticia causó excelente impresión en el seno del congreso, y la barra prorrumpió en nutridos aplausos.

Inmediatamente que se dió lectura al telegrama que informaba del gesto fraterno de los compañeros argentinos, nombróse una delegación de congresales para recibir al viajero en el puerto.

A las 6 de la tarde dióse término a la sesión.

Por la noche, a las 9, el congreso efectuó la tercera sesión. La presidencia nuevamente recayó en Alejandro Garibaldi. Abierto el acto, dióse cuenta de haberse enviado el siguiente telegrama por la mesa de la sesión inaugural al Comité Ejecutivo del Partido Socialista argentino: "El tercer congreso del Partido Socialista del Uruguay envía su saludo y felicitaciones al grupo parlamentario, le felicita por su actuación y protesta a la vez contra el atentado criminal llevado a efecto en la persona del doctor Repetto, expresando su simpatía por el compañero agredido. — Frugoni, presidente, Guinasso e Ibáñez, secretarios."

Aprobóse luego la siguiente moción: "Los secretarios de los centros tienen obligación de enviar el movimiento de altas y bajas de afiliados todos los meses al administrador del periódico."

Resolvióse modificar el artículo 9o del reglamento, en la siguiente forma: "Las agrupaciones y adherentes no podrán pactar con otros partidos o candidatos sin autorización previa del voto general o congreso, so pena de expulsión. Tampoco podrán adherirse a candidaturas proclamadas por los partidos burgueses."

A continuación se acordó agregar al capítulo del programa mínimo lo siguiente: "Protección y fomento de cooperativas de producción y de consumo".

Luego se rechazaron varias proposiciones.

Acordóse que la cuarta sesión se celebrase esta noche, comenzando a las 9.

MONTEVIDEO, 25 — Esta mañana llegó procedente de ésa el ciudadano Enrique Villarreal, quien trae el saludo de los socialistas argentinos a los compañeros del Uruguay. Una delegación del Congreso compuesta por los ciudadanos Alberto Scarabino, Prudencio A. Reyes, José M. Bazzurro y Adamoli, lo recibió en el puerto, acompañándolo al hotel Pirámides, donde se hospedará durante su estadía.

Después de realizar una gira por la ciudad, el delegado argentino, en compañía de los ciudadanos mencionados, hizo una visita al doctor Frugoni, para quien traía un saludo especial de algunos camaradas argentinos.

Villarreal recorrió luego varios centros socialistas, dirigiéndose al de la [...] Por la noche concurrió al congreso, siendo su presencia saludada por demostraciones de simpatía.

Iniciada la sesión del congreso, fué leída la acta del Comité Ejecutivo del Partido Socialista argentino, enviando su entusiasta saludo a los compañeros del Uruguay.

La mesa propuso se designara a Villarreal para presidir la sesión, lo que fué aceptado por unanimidad, en medio de aplausos y vivas entusiastas a los socialistas argentinos.

El ciudadano Villarreal pronunció un bello y caluroso discurso aplaudiendo la obra perseverante de los compañeros del Uruguay y formulando calurosos votos por el éxito de las deliberaciones del congreso. Condenó en términos enérgicos la tragedia europea. Tuvo pasajes felices de recuerdo y homenaje para los socialistas muertos en defensa de los ideales de fraternidad humana. Fustigó duramente a los anarquistas, los que recogían las calumnias de la reacción, arrojándolas luego contra los socialistas, a los cuales acusaban de inconsecuencia con sus ideales, mientras morían en defensa de éstos vilmente asesinados por déspotas coronados. Preconizó el desarrollo del socialismo en América.

Al terminar su discurso el delegado argentino, fué aclamado por la barra y los congresales.

De inmediato dióse principio a la discusión de las proposiciones, de las cuales sólo se aprobó una tendiente a realizar la creación de una escuela de oradores y otra por la cual facultóse al Comité Ejecutivo para constituir el comité electoral central.

El congreso aprobó también una moción para promover una agitación simultánea en el país contra la carestía de la vida.

El acto terminó a las 12 de la noche, acordándose celebrar dos últimas sesiones mañana, de 2 a 6 de la tarde y de 9 a 12 de la noche.

IMPRESIONES DE ITALIA

Conversando con un compañero recién llegado

Anoche hemos tenido el placer de recibir la visita del ciudadano Felix Paolucci, antiguo militante de nuestro partido, que acaba de regresar de un breve viaje a Europa.

El ciudadano Paolucci nos refirió en términos realmente entusiastas el espíritu decididamente hostil a la guerra que ha podido notar en la gran masa de la población italiana. Nos habló de los numerosos mítines celebrados en Italia para protestar contra la guerra, y se detuvo especialmente en la reseña de una gran demostración pública contra la guerra y en pro de la neutralidad, celebrada en Turín el 31 de julio ppdo., en la que hablaron, en medio de atronadoras ovaciones, Barberis, Tasca y nuestro compañero Paolucci.

La noticia del asesinato de Jaurés la recibió nuestro compañero en Turín. Refiere que produjo allí una impresión enorme y que la mayor parte de los grupos políticos socialistas, sociedades gremiales, cooperativas, etc., se apresuraron a enviar a Francia despachos de protesta y condolencia.

En Génova tuvo lugar el día 4 de agosto, en los amplísimos patios de la escuela Morosini, una asamblea popular para protestar contra el abominable asesinato del insigne orador socialista.

Refiere el compañero Paolucci que la actitud agresiva de Alemania ha provocado en Italia un sentimiento unánime de reprobación. Puede afirmar que la gran masa de la población, es decididamente adversa a toda aventura militar y aspira a que Italia conserve cuidadosamente la neutralidad, los únicos que no repudian en absoluto la intervención de Italia en el conflicto son algunos escasos nacionalistas; pero esos mismos se manifiestan partidarios de Francia.

En las estaciones ferroviarias de Turín, el compañero Paolucci ha podido presenciar la llegada de numerosos trabajadores italianos que se habían visto obligados a abandonar apresuradamente ciudades y pueblos franceses donde trabajaban.

La impresión que ha recibido nuestro compañero en el movimiento socialista y obrero de la península itálica es excelente. Ha encontrado — precisamente allí donde no lo esperaba — excelentes cooperativas agrícolas, grupos socialistas compactos y asociaciones mutualistas de obreros. Viene realmente encantado de la gran cooperativa llamada "Allenza Cooperativa Torinesa", importante institución fundada por los ferroviarios, y cuya administración pasó más tarde a manos de los socialistas. Se trata de una institución digna del mayor interés y sobre la cual el compañero Paolucci nos prometió una extensa descripción.

Para darnos una idea de los sentimientos políticos que animan a las masas obreras de las grandes ciudades italianas, nos refirió el ciudadano Paolucci los gritos de "abajo el papa" y "abajo el rey" en que prorrumpen las multitudes, a las barbas mismas de la policía, en las grandes manifestaciones callejeras.

El viaje de regreso lo realizó nuestro compañero en un vapor italiano, el "Duca degli Abruzzi", que vino repleto de pasajeros, en su mayoría italianos radicados en ésta y que se apresuraron a reunirse con sus intereses o sus familias. Damos a continuación algunos datos, que nos ha suministrado el compañero Paolucci sobre las peripecias ocurridas a los pasajeros de los vapores "Laura" y "Alice", de la compañía Austro Americana, en viaje de Buenos Aires a Europa.

El 25 de julio salió del puerto de Buenos Aires con destino a Trieste el vapor "Laura", de la Compañía Austro Americana, conduciendo cerca de 900 pasajeros.

El 31 de julio el "Laura" dejaba el puerto de Río de Janeiro en viaje a Las Palmas, cuando la noche del 1o. de agosto el comandante del buque comunicó a los pasajeros que por órdenes recibidas telegráficamente de la compañía el vapor fondearía en la mañana siguiente en Bahía en espera de órdenes.

El 2 de agosto se llegó a Bahía y el día siguiente, a las 5 de la tarde, se vió llegar en dirección al "Laura" varias lanchas a vapor llenas de agentes de la policía local.

El estupor de los pasajeros fué grande cuando se vió que la policía invadió el buque y el comandante del mismo hizo preparar las mangueras de agua hirviendo, avisando a los pasajeros que al día siguiente, a las 10 de la mañana, todos los pasajeros tenían que desembarcar. Ese mismo día, a las 8 a. m., una comisión compuesta por varios pasajeros de a bordo se dirigió al presidente del estado de Bahía para exponerle lo que sucedía y evitar que quedaran abandonados en tierra 900 pasajeros.

El presidente respondió que el desembarco sería evitado, como en efecto sucedió.

Mientras tanto el comandante del "Laura" provocó desórdenes para dar pretexto a la intervención de la fuerza a fin de desembarcar a los pasajeros.

Este estado de cosas duró algunos días, que fueron de angustia para los pasajeros.

Finalmente, el día 12 llegó al puerto el vapor "Alice", de la misma compañía, transbordándose a ese vapor todos los pasajeros, asegurándoles que serían conducidos a Río Janeiro; pero se permaneció siempre en Bahía, en pésimas condiciones, por cuanto el "Alice" carecía de cuchetas para más de 550 pasajeros.

En vista del malestar insoportable, la noche del 14 estalló a bordo una protesta que degeneró en tumulto, interviniendo la policía y teniendo que lamentarse 13 ó 14 heridos.

Finalmente, la noche del 17 se anunció la llegada del "Duca degli Abruzzi", en el que serían transbordados todos los pasajeros del "Laura". Pero este buque sólo admitió a los italianos. Los demás pasajeros quedaron a bordo del "Laura", salvo los que se decidieron a pagar 60 francos como pasajeros de 3a. clase.

La compañía del "Laura" se negó a cambiar los pasajes, alegando razones de fuerza mayor, no obstante que ese vapor interrumpió su viaje 13 días antes de la declaración de guerra entre Austria e Inglaterra.

EL ALUMBRADO PÚBLICO

Vuelta a la normalidad

La intendencia municipal ha vuelto sobre su resolución de mantener la ciudad a obscuras desde las 4 de la mañana, y desde el sábado vivimos más tranquilos: tenemos nuevamente luz hasta el amanecer y estamos a cubierto de accidentes y de agresiones anónimas.

Inglaterra ha declarado que permitirá la libre exportación de carbón, y no se corre peligro, entonces, de que llegue a faltar este combustible. En esta razón funda la intendencia su resolución de reanudar el servicio de alumbrado.

Buena o mala, aceptémosla, sin embargo, ya que la luz ha vuelto.

Movimiento Gremial Proletario

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE COMERCIO

La conferencia de anteayer — La circunstancia de haberse suspendido, a causa del mal tiempo, el mitin convocado por el Centro Socialista Femenino en la plaza del Congreso, hizo que parte del público que allí había acudido se dirigiera al local donde se efectuaba la conferencia organizada por la sociedad "Unión Comercial Bonaerense". Por tal motivo, el salón de la Casa Suiza fué ocupado totalmente por gran concurrencia.

A las 3 p. m. abrió el acto el presidente de la sociedad organizadora, Carlos García de la Mata, explicando en breves palabras el propósito de la reunión, que era — dijo — el de apoyar el proyecto del diputado Palacios sobre la reglamentación del trabajo nocturno de los empleados y dependientes.

Sobre la vida y el trabajo de los dependientes leyó un discurso el secretario de la organización.

Luego el ciudadano Antonio Rouco Oliva dió lectura al discurso redactado por el doctor J. Bialet Laprida. En el trabajo del doctor Bialet se estudia serenamente la condición en que viven en general empleados y dependientes, el gremio de empleados y dependientes, la legislación social sobre el mismo en otros países y la conveniencia de que sea aprobado cuanto antes el proyecto Palacios.

A continuación ocupó la tribuna el diputado socialista Francisco Cúneo, siendo recibido con una calurosa salva de aplausos.

El orador combatió el prejuicio que todavía existe entre muchos empleados y dependientes que se hacen la ilusión de que ellos no pertenecen a la clase asalariada.

El corto discurso del diputado Cúneo fué acogido con aplausos y signos de aprobación del numeroso público.

Invitada por el presidente, hizo uso de la palabra la señorita Carolina Muzzilli, la que en forma sencilla relató la vida de estrecheces que pasan las mujeres empleadas.

Las consideraciones expuestas por la señorita Muzzilli fueron acogidas con grandes aplausos.

Por último hizo uso de la palabra el diputado doctor Alfredo L. Palacios. Comenzó parangonando la vida de los obreros de la fábrica con el de la oficina y el mostrador, sacando en consecuencia que la de los segundos suele ser peor que la de los primeros.

Dijo que los dependientes y empleados que no se asocian para la defensa de sus intereses, realizan un acto de verdadera traición a su clase.

Son los interesados — agregó — los que tienen que secundar la labor de los parlamentarios, para demostrar al gobierno que los proyectos presentados representan la voluntad y el anhelo popular.

Como los anteriores, el discurso de Palacios fué recibido con grandes aplausos.

El presidente dió por terminado el acto, anunciando que, prosiguiendo la campaña iniciada, más adelante se realizará un mitin público.

COM. DE CONCENTRACION OBRERA

En vista de que varias organizaciones obreras no han tomado aún una resolución sobre el asunto concentración obrera, por no haber podido efectuar asambleas, este comité comunica a todos que la reapertura del congreso se posterga para el 26 de septiembre próximo. — Por el comité, F. Cazeneuve, secretario.

Exposición nacional de ganadería

LAS VENTAS DE AYER

Debido al tiempo lluvioso, el domingo se suspendieron las ventas de los reproductores lanares, lo mismo que los concursos hípicos organizados.

Las ventas fueron reanudadas ayer de mañana, ante un escaso público.

Por la tarde se inició la venta de los reproductores Shorthorn, actuando de martilleros los señores Adolfo Bullrich y Cía.

El primer animal sacado a la pista fué el reproductor Quilmes Collynie, nacido el 22 de junio de 1911, perteneciente a la cabaña San Juan, del señor Pereyra Iraola, y declarado el campeón de este torneo.

Puesto el animal a oferta, causó profunda sensación cuando se oyó la primera, que fué solamente de 5000 pesos.

Esta suma ascendió paulatinamente hasta 25.000 pesos, quedando ese magnífico ejemplar adquirido por el señor Manuel Ignacio Moreno.

Esta venta es absolutamente significativa, pues si se tiene en cuenta que el campeón del año pasado — según la opinión de los entendidos — era inferior al actual, se vendió en 80.000 pesos, demuestra evidentemente la situación anormal por que atraviesa el mercado argentino en todos los renglones comerciales.

Se continuó después con la venta de los otros productos, notándose en todos ellos flojedad en los precios.

Esta mañana a las 8 continuará la venta de los reproductores que quedan de la cabaña San Juan, y se proseguirá luego con los de las otras, por orden de sorteo.

CRÓNICAS ROSARINAS

La desocupación — La comisión "popular" — $ 1.60 de jornal

Como ciudad contigua a la capital federal, Rosario siente aún más intensamente los efectos desastrosos de la crisis reinante, y a su seno afluye más gente desocupada que a cualquier otra ciudad del interior, y por esa razón es que resulta más importante cualquier medida que tendiera, si no a resolver radicalmente el problema, al menos a atenuar sus efectos en el seno de la clase trabajadora.

Desde tiempo atrás, y como hemos informado oportunamente, prodúcense en nuestra ciudad hechos aislados y punibles, pero que contribuían a formar una noción clara y precisa de la difícil e insostenible situación del proletariado, que en gran parte veíase vagar por nuestras calles en procura de trabajo.

Y esto data desde que la desocupación, la abundancia de brazos, y, por ende la constitución del ejército de reserva, era un hecho desgraciadamente comprobable en la capital federal. Y, a pesar de su madurez, y de no ser ya el efecto o la visión de cerebros extraviados, el gobierno nacional y luego nuestro flamante gobierno provincial, no tomaron medidas para contrarrestar el terrible malestar.

Este malestar que se sentía, pero que era mirado con indiferencia por los hombres del gobierno provincial, se agravó considerablemente por los colazos que del conflicto europeo se hicieron sentir en ésta.

Y así fué cómo nuestros preocupados hombres públicos, algunos de ellos miembros activos de la alta banca, del alto comercio, tuvieron que echar sus "horas preciosas" para que con sus luminosos proyectos, incubados en procura del bienestar proletario, resolvieran

el problema, quieras que no, en un sentido que forzosamente dejaría entrever la sinceridad auténtica o la absoluta ausencia de ella. Al efecto se resolvió una reunión en la Bolsa de Comercio, y de la que oportunamente informamos. En esa reunión se nombró una comisión llamada popular para que solicitara del gobierno de la provincia iniciara obras publicas para dar ubicación a los desocupados.

Formada la comisión popular, ésta fijó un salario de 1.60 diario para los obreros que quisieran trabajar.

Los miembros de la comisión citada, bienaventurados burgueses, han creído que 1.60 por día era lo suficiente para que los desocupados llenaran sus mas elementales necesidades. A semejante comisión no podía corresponder otro juicio que el reflejado en el salario, con respecto a las necesidades de los trabajadores. En el Chaco santafecino el salario con que se remunera a los trabajadores no es menor ni mayor de $ 2.30 y 2.80, respectivamente, diario. Y en la segunda ciudad de la república se paga 1.60...

Con objeto de recibir impresiones y transmitirlas a LA VANGUARDIA referentes a la nueva situación de los obreros desocupados, recorrimos con dos camaradas una de las secciones donde se hace trabajar por el salario arriba indicado.

Era a la hora del almuerzo. Se ocupan en terraplenar y hacer desagues en las calles que no están adoquinadas.

Iniciamos la conversación con un trabajador entrado en años.

—¿Cuántas horas trabajan?

—Ocho horas, señor—nos contestó—. Entramos a las 7 de la mañana hasta las 11, y desde la 1 de la tarde hasta las 5.

—¿Es casado?...

—Sí, señor... — nos contestó, con cierta tristeza —. Tengo además dos hijos.

—¿Sabe leer y escribir?

—Sí

—¿Sus hijos también?

—También, señor...

Nos dirigimos a otro trabajador:

—¿Sabe leer y escribir?

—No, señor...

—¿Hacía mucho tiempo que no trabajaba antes de haber encontrado trabajo aquí?

Después de pensar un poco, nos contestó tristemente:

—Yo fuí suspendido de mi trabajo el 17 de diciembre pasado...

Nos dirigimos luego a otro trabajador que, sentado en el suelo, devoraba un mendrugo, además de un trozo de queso, únicos manjares para el almuerzo. Su rostro entristecido, su indiferencia por lo que a su rededor se conversaba denotaban que una gran preocupación embargaba su pensamiento.

—Permítame. ¿Podría decirnos si sabe leer y escribir?

—No sé leer ni escribir, señor...

—¿Es casado?

—Sí, señor... Y tengo dos hijas — agregó.

—¿Saben leer y escribir?

—No. Jamás las pude mandar al colegio, porque mis medios de vida no me lo han permitido. Vea — nos dijo sonriendo y señalando a una muchacha que hacia nosotros se dirigía: — esa es una de mis hijas: tiene 16 años; la otra es de 6.

[illegible] del trabajo? — le preguntamos.

[illegible] la [illegible] verdad.

Después de breve pausa, añadió sonriendo:

—Viene a ver si tengo algo que darle para comprar la comida de ellos;—su mujer y su prole, pensamos nosotros.

—

De ocho trabajadores con los cuales nos entrevistamos, sólo dos sabían leer y escribir, y dos también eran los casados.

Por cada cuadra que tienen que arreglar ocupan una cuadrilla de 30 peones que está bajo las órdenes de un capataz. Según la nacionalidad del capataz es también la de su cuadrilla, por preferir los encargados vigilar a los trabajadores que sean de su misma nacionalidad.

Los salarios se pagan con vales equivalentes al valor intrínseco del salario, y son canjeables en cualquier almacén. Nos informaron también que en el almacén "La Laguna", sito en San Nicolás y Montevideo, se descontaba el 5 por ciento de los vales, lo que ponemos en conocimiento de la comisión popular, para que exija que no se haga semejante extorsión con quienes ya demasiado están explotados.

Se nos encareció que hiciéramos mención de que el capataz Sánchez, que está en la cuadrilla de la calle Santiago, entre Montevideo y General López, trata pésimamente a los obreros, llegando a insultarlos soezmente.

Al retirarnos, nos sorprendimos al ver tras de nosotros una pareja del escuadrón de seguridad, e inquirimos el motivo de su presencia en aquel sitio. Nos contestó uno de los agentes, muy ingenuamente, que ellos estaban allí para cuidarlos...

Noé S. MARTORELLO.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

El departamento nacional de higiene ha resuelto apercibir a doña Adela B. de Roussell, por ejercer ilegalmente la obstetricia; imponer una multa de 300 pesos al señor Ruppi de Arsujo, por vender en su domicilio remedios de venta prohibida; y al farmacéutico señor Francisco Barrera una multa de 100 pesos por carecer de diversos elementos exigidos por el petitorio vigente.

LA NAVEGACION Y LA GUERRA

Desde que se inició la guerra europea, la navegación entre nuestro país y los puertos del viejo continente ha sufrido una interrupción, modificándose casi por completo el servicio regular de los vapores.

Los efectos de la guerra no se han dejado sentir por igual en las marinas de las diversas banderas. Así, por ejemplo, los buques italianos, todos han entrado y salido de nuestro puerto con bastante regularidad. Lo mismo puede decirse de los españoles y holandeses, pues éstos pertenecen a banderas de países neutrales en la actual contienda europea.

De los buques austriacos, no han entrado el "Eugenia" y el "Alice", ambos de pasajeros y los únicos que debían hacerlo en este mes.

Los buques de bandera inglesa, la casi totalidad ha entrado a nuestro puerto, si bien algunos con retraso.

De los buques franceses, casi todos han entrado hasta la fecha.

Los que más se han visto molestados por las consecuencias de la guerra han sido los buques de bandera alemana. Sólo ha entrado a nuestro puerto el "Cap Trafalgar", que lo hizo el 2 del corriente. Los demás buques, el "Sierra Córdoba", "Silvia", "Cap Vilano", "B. Blanca", "B. Laura", "Jenfeld", "Sierra Salvada" y "Cap Arcona", que ya debían haberlo hecho, encuéntranse refugiados en los puertos del Brasil.

De nuestro puerto han salido para Europa, modificando en algunos casos el día de la partida, todos los buques de bandera italiana y española.

De los alemanes, como no han podido entrar a nuestro puerto, solo ha salido el "Cap Trafalgar".

De los buques franceses también sólo ha salido el "Lutetia".

De los buques ingleses, algunos no se han aventurado a hacerlo, pues el vapor "Hydaspes" fué echado a pique por un crucero alemán.

Si la marina de guerra inglesa no asegura, como lo ha prometido, el libre tráfico por el Atlántico, es probable que la navegación de ultramar se paralice más de lo que está.

—Ayer entró en la dársena norte el vapor mercante inglés "Newguay", trayendo a su bordo al capitán y 40 tripulantes del vapor alemán "Santa Catalina", que fué apresado por el crucero inglés "Glasgow" a 200 millas al norte de Cabo Frío.

El "Santa Catalina" y su cargamento serán conducidos a Inglaterra.

—El "Lutetia" sigue en Montevideo, sin arriesgarse a seguir viaje por temor a ser apresado.

—El vapor alemán "Cap Ortegal", que se daba como apresado por los ingleses en momentos en que llevaba a su bordo quince millones de marcos, se encuentra actualmente fondeado en Santa Cruz de Tenerife.

—El paquete inglés "Arlanza" del que se dijo haber sido apresado por un paquete alemán armado en guerra, llegó el miércoles pasado a Lisboa sin novedad a bordo.

—El "Cap Trafalgar", de bandera alemana, que salió hace varios días de nuestro puerto en dirección al de Montevideo, salió anteanoche de la rada de ese puerto convertido en crucero auxiliar y con las luces apagadas.

Frente a la isla de Flores rozó la proa del vapor "Huracan". Aun cuando el capitán de dicho buque pidió ser despachado para Las Palmas, se afirma que el "Cap Trafalgar" se dirige a Norte América buscando durante el viaje obstaculizar al buque francés "Paraná" y al inglés "Darro".

MINISTERIO DE AGRICULTURA

TRASLADO DE SUS OFICINAS

Se ha resuelto que las oficinas del ministerio de agricultura, comprendiendo éstas el despacho del ministro, la subsecretaría, la dirección general de agricultura y defensa agrícola y la dirección de enseñanza agrícola, instaladas actualmente en la calle Florida 525, se trasladen a la casa de gobierno, donde se ubicarán en el departamento que el ex ministro Gómez hizo preparar para ampliación de las dependencias del ministerio del interior.

MUNICIPALES

La inspección de construcciones — De acuerdo con una denuncia formulada en oportunidad por el departamento de obras públicas, relativa a deficiencias observadas en el edificio ubicado en la calle Victoria esquina Perú, se dió intervención al asesor municipal para que informara al respecto, quien se expidió en la siguiente forma:

El artículo 47 de la ley orgánica sanciona como atribuciones municipales la de intervenir en las construcciones y reparaciones de edificios particulares al solo objeto de garantir la solidez y ordenar la compostura o demolición de aquellos que, por su estado ruinoso, ofrezcan un peligro inminente, y el inciso 3o. de la misma ley autoriza la adopción de las medidas y precauciones tendientes a evitar derrumbamientos.

En ejercicio de esas atribuciones amplísimas, conferidas directamente en salvaguardia de la seguridad pública, el intendente está facultado para ordenar, en el caso consultado, que el departamento de obras públicas proceda con toda urgencia a examinar prolijamente, por intermedio de sus técnicos, el edificio de referencia y a proponer las medidas que su estado requiera para suprimir todo peligro.

Esas funciones tutelares, por su origen y por el fin a que responden, ni son delegables ni pueden ser desempeñadas por particulares, como indica el departamento de obras públicas.

Corresponde, pues, la intervención directa de aquel departamento en la forma ya indicada, sin perjuicio de notificar al propietario para que, si lo estimase conveniente, concurra a la inspección oficial con un técnico, cuya remuneración será a su cargo.

Tranvía a Campo de Mayo — Previo informe de la sección técnica respectiva, la intendencia autorizó a la empresa de tranvías Lacroze para colocar cables subterráneos desde la subusina ubicada en la esquina de las calles Fraga y Céspedes, zona del F. C. C. B. A., y que servirán para suministrar energía eléctrica al servicio de coches eléctricos, próximo a inaugurarse entre Chacarita y Campo de Mayo.

Reparación de líneas aéreas — La dirección de alumbrado ha puesto en conocimiento de la intendencia que ordenó a la empresa de tranvías Anglo Argentino proceda a la brevedad posible a efectuar reparaciones de sus líneas aéreas en los siguientes puntos:

Provincias Unidas entre Hornero y Escalada, Provincias Unidas esquina Pola, Cabildo y Federico Lacroze, Oro y Santa Fe, Provincias Unidas y Lacarra, Rosario y Beauchet, Rivadavia y Mármol, Rivadavia y Castro Barros y Provincias Unidas frente al número 1815.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

El señor César Clariá, esta noche a las 8.30 p. m., en el local M. García 473, inaugurará el curso de química mineral. Disertará sobre: Preliminares: objeto de la química, sus divisiones, materia y cuerpo, estado de los cuerpos, cambio de estado.

—En el local Mármol 911, el contador público J. Pascuma dictará hoy a las 8.30 p. m. su curso de aritmética y contabilidad.

ATENEO OBRERO

Hoy martes a las 8.30 p. m., la señorita Juana Mancusi continuará su curso de primeros auxilios en el local Esquiú 959. Entrada libre.

TRIBUNALES

Aplicación de la ley Palacios

El juez doctor Martínez, por la secretaría Madero, ha fallado en el proceso seguido contra Dominica Alberó, española, mucama, soltera, alfabeta, de 22 años, por corrupción de menores.

La prevenida trabó relaciones con la menor de 18 años María Pilar Alvarez, hija adoptiva de los esposos Alvarez, con quienes vivía honestamente. Un día la acusada pidió permiso a los guardadores de la menor para que la dejaran salir en su compañía con el pretexto de buscar trabajo, a lo que aquéllos consintieron.

Al día siguiente Alberó hizo igual pedido, pero como los Alvarez se negaron a que saliera la menor, desapareció con ésta el día 29 de abril último.

De las indagaciones posteriores, y como se encontrara desflorada a la menor, resultó, según su propia confesión, que fué inducida a ejercer la prostitución por el ejemplo y los consejos de la Alberó, y si bien esta última niega tales hechos, reconoce haber acompañado a la menor a casa del doctor Héctor Fernández, quien, a su vez, declara que cohabitó con ella por haberle sido ofrecida la víctima por la acusada. Asimismo declaran hábilmente otras personas, con lo que se evidencia la responsabilidad criminal de la procesada. El fiscal pide 8 años de penitenciaría, y el juez, considerando que no tiene antecedentes delictuosos, rebaja la pena a 6 años y 1/2, considerando el delito encuadrado en el art. 1o., inc. G de la ley 9143.

Sentencia por hurto

El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría Cabral, ha fallado en el proceso seguido contra Vicente Vigatti, italiano, de 33 años, casado, mozo de café.

El 15 de abril último, a las 10.30 de la mañana, penetró en la pieza de Basilio Alonso, en la calle Charcas 2065, abriéndola con ganzúa y se apoderó de ropas y dinero por un valor total de pesos 24.95.

Aunque el acusado niega, el hecho está probado por declaraciones de testigos presenciales y aunque el valor de lo hurtado es insignificante existe para el reo el agravante de ser reincidente por lo que el juez lo condena a 2 años y 3 meses de penitenciaría.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Los caminos de acceso — El nuevo comisionado ha manifestado sus propósitos de dedicar atención preferente a la grave cuestión de los caminos de acceso, eterno problema planteado a la municipalidad de esta capital. Empezaría, según se informa, por hacer suyo un proyecto ya confeccionado por la oficina técnica municipal, que necesita para su realización el apoyo de las autoridades dirigentes de la provincia, y que es de desear lo encuentre, no sea que corra la suerte de otros análogos, estrellados contra la más absoluta desidia.

Los caminos de acceso son asunto capital para la ciudad de La Plata, y su abordamiento y solución bastarían para constituir un amplio programa de buena administración. En ese sentido incitamos el celo del representante del poder ejecutivo, por más que sea de lamentar que no haya municipalidad constituída, la que, por otra parte, con funciones y atribuciones propias, no necesitaría estar en frecuente demanda de buena voluntad a un poder extraño para abordar los asuntos de interés vecinal, tan imperiosamente planteados.

Auxilio a los inundados — Trasladóse el domingo a la tarde a Río Santiago la comisión designada por el doctor Gambier para acudir en auxilio de los damnificados por la última creciente.

A las 2 de la tarde llegó a la Isla Paulino una lancha cargada de ropas, camas, frazadas y víveres, que fueron distribuídos entre los perjudicados, de acuerdo con el número de miembros que componen cada familia.

Todo ello se efectuó con el mayor orden y con la abundancia que establecen los escasos recursos de que a ese fin se dispone.

Los artículos de consumo — El comisionado municipal se ha dirigido al ministro de gobierno acompañándole una planilla de los precios a que se expenden en La Plata los artículos de primera necesidad, según el informe de sus inspectores.

Manifiesta que, exceptuando el arroz, la yerba argentina y la papa, que han sufrido aumentos sensibles en sus precios, el resto no ha experimentado un alza que justifique el clamor público.

Agrega que no estando en sus manos poner coto a la suba del arroz, que sin dejar de ser necesario no es indispensable, el comisionado procura obtener una rebaja en el precio de los demás artículos de primera necesidad, dentro de los medios a su alcance.

En cuanto al precio de la carne, hace notar que las únicas carnicerías que lo han aumentado son las que tiene instaladas en la ciudad el frigorífico La Negra, ocurriendo la rara circunstancia de que los matarifes que se proveen en dicho establecimiento y que luego revenden el producto a los carniceros, mantienen los precios anteriores.

Diputados — La comisión de presupuesto de la cámara de diputados ha despachado el proyecto del poder ejecutivo sobre reformas a la ley de impuesto a las herencias.

La comisión ha hecho algunas reformas, tomando el porcentaje del impuesto más alto para las sucesiones crecidas que establece el proyecto presentado por el diputado socialista Adolfo Dickmann.

Las recusaciones sin causa — En el proyecto de código de procedimientos en lo criminal que ha enviado el poder ejecutivo a la legislatura, se establece — entre otras reformas — un artículo nuevo, según el cual los jueces no podrán ser recusados sino con causa.

En el mensaje se explica la reforma así:

Numerosas críticas y frecuentes dificultades ha provocado la disposición que autoriza a recusar sin causa.

Científicamente, ese precepto no es defendible. Todos los jueces de una jurisdicción son iguales, todos aplican las mismas leyes, y para las resoluciones existen los mismos recursos.

Se explica la recusación cuando existe un motivo, pero no es airoso ni para los jueces ni para los interesados que las partes persigan determinado juez en sus asuntos o eviten a un determinado magistrado.

Conferencia sobre la guerra — Inició el domingo el doctor Victorio M. Delfino la serie de tres conferencias sobre la guerra europea, en el local de la biblioteca Florentino Ameghino. Disertó sobre: "Método de estudio. Múltiples fases: geográfica, etnográfica, religiosa, económica, política y social. Por qué pudo preverse. Visión profética de León Tolstoi."

Ministro en la Ensenada — El ministro de gobierno y su oficial 1o, realizaron una visita a la Ensenada para apreciar las proporciones del desastre ocasionado por el reciente temporal.

Conferencia de extensión universitaria — El sábado 29 del corriente se llevará a cabo en el salón de actos públicos del colegio nacional la quinta conferencia de la serie que está organizando el centro de Estudiantes de ese colegio.

Disertará el profesor señor José Fonrouge (hijo), sobre "Florencia y el arte".

DEL TIGRE

Quejas contra la prefectura — Los ciudadanos que a continuación firman denuncian el proceder incorrecto negligente de esta subprefectura durante el temporal y desbordamiento del río Tigre, los días 18 y 19 del corriente. Es notorio el peligro que corrió gran parte del vecindario sin que en los parajes de más peligro se hicieran notar para nada los elementos de esta subprefectura, haciéndolo, no obstante, particulares que con arriesgo de sus vidas, como el señor Nemesio Urrutia, fueron en auxilio de varios vecinos en peligro. — Saluda atentamente: Avelino Lodo, Martín P. Ugalde, Lucas Elizalde, Germán C[illegible], Benito Rastellini, Joaquín Trigo, Salvador Russo, Enrique Femmann, Antonio Fava, Fermani Francisco e hijo, Luis Fermani, José Ma Bagues, Job Roma de Avilá, Nemesio Urrutia (hijo), Francisco Labarthe, José Negretti, J. M. Zamora, Antonio F. Mosquiera, José Torres, Miguel Sosa, Eduardo Fite, Nemesio Urrutia, Sandalio Río — Gabino Río, Agustín Iglesias, Sebastián Torres.

CHASCOMUS

Naufragio. Un ahogado. — Ayer por la mañana, en circunstancias que un bote a nafta, de propiedad del señor Carlos Amaya, se dirigía al otro lado de la laguna con cargamento de mercaderías, naufragó a pocos metros de la costa, pereciendo ahogado su dueño, logrando salvarse los demás tripulantes, que eran cuatro. El hecho se produjo en momentos en que había una gruesa marejada.

El cadáver del señor Amaya no ha sido aún extraído.

CORONEL SUAREZ

Situación comunal — El concejo deliberante hace más de dos meses que no se reúne, y para el 29 del corriente se cumplirán dos meses que no tenemos ninguna autoridad ejecutiva.

Nos quejábamos de las autoridades de 1912 y años anteriores, porque no sabíamos que se hacía con los dineros públicos; pero ahora a pesar de la honestidad innegable de la administración, estamos más o menos en las mismas condiciones, pues que la publicación de los balances y demás sólo nos sirve para constatar que se gastan ingentes sumas en cosas que no tienen ningún interés práctico para el pueblo contribuyente. Así tenemos, por ejemplo, que se han invertido cantidades de dinero en construir un parque, en instalaciones de quioscos para vistas al aire libre y demás gastos que traen aparejados estas clases de diversiones, en banda de música, etc.; etc., y todo en los momentos en que la economía de los fondos públicos se imponía de una manera elocuente, por dos razones fundamentales: la enorme crisis monetaria por que venimos atravesando desde hace varios años, y una deuda atrasada, para la cancelación de la cual apenas si llegaría el presupuesto íntegro de dos años consecutivos.

El año pasado fue suprimido por razones de economía el puesto rentado de secretario del C. D., y este año, a pesar de haberse acentuado mucho más la crisis, fue nuevamente creado con un sueldo de 1440 pesos al año.

Hay varios empleos mas sin los cuales podría desarrollarse perfectamente la administración municipal, como ser el de secretario de la intendencia, cuyo cargo podría muy bien desempeñar el tesorero o uno de los auxiliares, de los puestos de inspector y comisario de corrales, se podría hacer uno solo, de tres ordenanzas que hay (no obstante de que por el presupuesto sólo deben ser dos), podrían suprimirse dos, todo con evidente beneficio de los intereses comunes y sin que por ello la marcha administrativa de la intendencia sufriera en lo más mínimo, antes al contrario, se simplificaría. Figuran además, en el presupuesto del año en curso, 9000 pesos para subvenciones, lo que no sabemos hasta dónde tendrá razón de ser.

De la supresión de todos estos gastos inútiles que ya no creemos necesaria sino indispensable, resultaría una economía anual aproximadamnete de veinte mil pesos m|l.

Nombramiento — Ha sido nombrado valuador de este partido el señor Ernesto Fernandez, persona absolutamente extraña a las reparticiones provinciales y a quien se nombra por influencias de su suegro, el caudillo conservador senador Sixto Rodriguez, en detrimento de los intereses del ciudadano Alfredo F. Mertens, quien lleva siete años largos de empleado en esta oficina con una foja de servicios y una conducta de todo punto envidiables.

GENERAL LAMADRID

Situación de los obreros — Es muy triste la situación por que hoy atraviesa la clase proletaria. Todo está paralizado. Se cerraron los creditos por completo y el comercio realiza los mayores abusos aumentando enormemente el precio de los artículos, abusos que más que de tales hay que calificarlos de robo. Venden el azúcar a 80 centavos, el kerosén a 40 y 50 el litro, a 40 los fideos, etc.

Las carneadas — Tampoco la policía persigue a la gente que se dedica a robar hacienda y sacrificarla, no obstante las denuncias frecuentes que se hacen.

SANTA FE

Soldados a los departamentos del norte — El gobierno ha mandado al departamento General Obligado diez soldados para reforzar la policía.

Igual numero envió a 9 de Julio.

Esta medida responde al propósito de prevenir desórdenes en esos departamentos donde los obrajes o establecimientos de campo están despidiendo muchos trabajadores.

Mitin de desocupados — El domingo

tuvo lugar, a las dos y media, un mitin de desocupados, contra la carestía de la vida.

Fué numeroso, pues ocupaba dos cuadras compactas.

Partió la manifestación de la plaza de España, subiendo por Humberto I tomó por San Martín y continuó hasta la plaza 25 de Mayo, donde hicieron uso de la palabra varios oradores socialistas, fustigando la guerra y llamando la atención de las autoridades para que remedien la carestía de la vida.

Luego se disolvió dentro del mayor orden

Las cámaras — Ignórase aún la fecha en que serán convocadas las cámaras legislativas a sesiones extraordinarias.

Las ferias francas —Ha sido postergada para el próximo jueves la inauguración de las ferias francas que establecerá la municipalidad para ofrecer al público varios artículos de primera necesidad a precios reducidos.

Este aplazamiento se debe a que no estaban listas para hoy las instalaciones necesarias para ello y ciertas trabas que intentaban oponer algunos verduleros y carniceros.

Las ferias francas funcionarán los jueves y domingos, de 6 a 10 de la mañana.

Un caso de bubónica — A pesar de la estricta reserva que se guarda, se sabe que hace cuatro días se produjo un caso de bubónica en el hospital de Caridad.

El enfermo fué inmediatamente trasladado a la casa de aislamiento, siendo su estado relativamente satisfactorio

El hospital, desde entonces, está estrictamente clausurado, permitiéndose sólo entrar a los médicos del establecimiento.

El hecho no ha sido conocido, pues ni la prensa local se ocupó de él

ROSARIO

Multa al Jockey Club — La intendencia municipal ha notificado a la comisión directiva del Jockey Club, que en el término de 48 horas, debe proceder al pago de la multa de 500 pesos que se le aplicó últimamente, como infracción a la venta de boletos de sport.

Banco Municipal de Préstamos — Actualmente este banco tiene concedidos préstamos prendarios por valor de pesos 780.000 y descuentos diversos por 580.000 pesos

Instituto de sordomudos — La Sociedad Escuelas Gratuitas para hijos de obreros ha resuelto ampliar su radio de acción fundando un instituto para los niños sordomudos. La matrícula queda abierta para los interesados, requiriéndose la edad de 5 a 15 años. El instituto funcionará en cuanto las inscripciones lleguen a veinte y será dirigido por profesores de la capital federal.

Actualmente a las clases de la Sociedad Escuelas Gratuitas asisten más de 200 niños y 87 adultos

Las personas que deseen contribuir a la fundación de la escuela para niños sordomudos pueden dirigirse a la mencionada entidad, calle Cafferata 1149.

Cuándo se abaratarán las hortalizas— El extremado encarecimiento de algunas hortalizas ha estimulado a los quinteros a activar y extender sus sembrados

Por lo pronto, hay grandes extensiones de tierra preparada en toda la región propicia, para la siembra de la papa, cuya operación ha de comenzar en estos días.

Algunos plantíos de habas están ya en flor, y si no sobrevienen heladas extemporáneas, tanto esas farináceas como las arvejas podrán expenderse en los mercados después del 20 de septiembre.

Puede afirmarse que si el tiempo se mantiene relativamente templado, dentro de dos meses, o poco más, abundarán la papa, la cebolla, las coles y demás leguminosas de estación.

Es de advertir que el extremo encarecimiento que ha adquirido la papa ha decidido a muchos agricultores del interior a sembrarla también en parajes donde se supone que por la calidad de la tierra, tiene que dar buenos resultados.

De modo que hasta noviembre venidero no se producirá en algunas de las legumbres enumeradas su franco abaratamiento, y esto en el supuesto de que la exportación no reclame una demanda extraordinaria por causa de la guerra europea.

Obreros municipales impagos — Los guardianes de las plazas todavía no han podido cobrar el mes de julio, a pesar de que estamos ya a fin de mes.

Este sensible atraso del pago del sueldo de los guardianes de plazas públicas empeora la situación crítica de los citados obreros debido a la gran crisis por que atravesamos. Es necesario pues, que la intendencia municipal se haga cargo de la grave situación de estos obreros y ordene inmediatamente el pago de lo que se les adeuda.

RUFINO

Consecuencias de la guerra — Las consecuencias desastrosas de la guerra se están haciendo sentir en ésta.

Los artículos de primera necesidad están por las nubes; el azúcar vale de 50 a 70 centavos el kilo, y así los demás artículos de primera necesidad.

Las tiendas, roperías, zapaterías y farmacias también han aumentado sus precios.

Las panaderías no aumentaron el precio; pero han reducido el tamaño del pan, encareciendo de este modo este artículo tan necesario. En esta localidad no se vende pan ni galleta por kilo; la venta es por pan, costando el kilo 30 centavos o más.

La carne vale de 45 a 50 centavos. Un señor Flanigan abrió una carnicería vendiendo el kilo de carne a 40 centavos, pero debido a la influencia que ejercen los demás carniceros sobre la comisión de fomento, se le negó el permiso para faenar sus reses, viéndose obligado a cerrar dicha carnicería después de dos días.

Entrevistóse con el comisario de policía de la localidad, haciéndole presente dicho abuso, y éste contestóle que podía seguir faenando, pero días después le fué impuesta una multa de cien pesos y obligósele a cerrar de nuevo el negocio.

La comisión de fomento en vez de procurar los medios de abaratar la vida pone obstáculos a quien trata de hacerlo

CORDOBA

Acuerdo comercial — Importantes casas comerciales de esta plaza, en consonancia con lo resuelto por la Unión Comercial del Rosario, acordaron hacer las ventas en las condiciones siguientes:

Ventas al contado. Treinta días fijos fecha factura con el cinco por ciento de descuento.

Ventas a plazo. Noventa días fijos fecha factura con el dos por ciento de descuento y la obligación expresa de firmar pagarés.

Azúcar y harina. Estos dos artículos se mandarán en las condiciones de ventas al contado, o sea a treinta días fijos fecha factura.

El palacio municipal — Algunos diarios piden a la intendencia que se inicie cuanto antes la construcción del palacio municipal para dar ocupación a los obreros que se encuentran sin trabajo.

BELL VILLE

Quejas de los agricultores — Gran número de agricultores, productores de maíz, se quejan de la falta de cumplimiento de parte de las casas y compañías acopiadoras, las que no dan cumplimiento a los contratos de compra de maíz que tienen celebrados, encontrándose por esta circunstancia en la imposibilidad de arbitrar recursos para atender los gastos de familia y producción.

Se dan casos de acopiadores que han recibido los cereales sin que quieran en la actualidad satisfacer el monto de la compra, mientras la mayoría de los maíces están aún en troja por la misma causa y en ellas empiezan a dejarse sentir los efectos del gorgojo y la polilla.

SAN FRANCISCO

El asunto de la menor desaparecida— Los tres acusados por el corresponsal de LA VANGUARDIA como autores de la desaparición de una menor pupila de un prostíbulo, continúan en sus puestos con el escándalo y censura de la población honesta.

Ni el juez Ninci, ni "La Semana" ni "El Parque" volvieron a ocuparse del asunto.

LABOULAYE

Los artículos de consumo — La carestía de los artículos de primera necesidad, sin asumir aquí las proporciones alarmantes de otras localidades, deja, sin embargo, sentir sus efectos desastrosos para la clase trabajadora, entre la que hay gran número de desocupados. El artículo que más ha subido es el pan, que se está vendiendo a cuarenta centavos el kilo, y a continuación las papas, que se venden a veinte centavos. La carne no ha sufrido modificación y el azúcar se vende a distintos precios, desde cincuenta a sesenta centavos el kilo de refinería; los demás artículos de almacén han sufrido también elevación en sus precios pero no muy notables, debido a que la cooperativa de consumos, que vende al público en general, ha mantenido sus precios de costumbre, mas como su stock de mercaderías no es grande, no ha podido aceptar nuevos clientes y se limita a vender a los que ya lo eran antes de la suba. Esto ha favorecido en parte la especulación, la que va a cesar dentro de breves días con respecto al azúcar, pues la cooperativa acaba de comprarlo en gran cantidad para venderlo a todos los consumidores en general a cuarenta y cinco centavos.

La actitud de la municipalidad contrasta notablemente con la de la cooperativa, que es el único freno a la especulación. La municipalidad no se preocupa absolutamente nada ni de la carestía ni de la desocupación, no obstante tener en el Banco de la Nación

algunos miles de pesos paralizados y buen número de calles en pésimo estado, en cuyo arreglo podría emplearse un buen número de obreros desocupados. El semanario "La Gaceta" ha emprendido una campaña tendiente a mejorar la difícil situación de los trabajadores, entre los cuales muchas familias pasan algunos días sin comer.

En un día llegaron a la cabaña Santa Isabel, situada a pocas cuadras del pueblo, veintiseis personas a pedir de comer.

MENDOZA

El tráfico por la cordillera — La circulación de trenes entre Chile y nuestro país se halla suspendida desde principios del invierno a causa de haber quedado obstruída la vía férrea por la nieve de uno y otro lado de la cordillera en una considerable extensión; existiendo muchas probabilidades de que el tráfico no se reanude hasta mediados o fines de octubre.

Los señores Tomás y Víctor Zelada, se han hecho cargo del transporte de la correspondencia, equipajes y encomiendas que hayan de enviarse de Chile a la Argentina o a la inversa.

Además, se encargarán también de la conducción de pasajeros.

Estos harán el viaje en ferrocarril, desde esta capital hasta Puente del Inca, por aquende los Andes; y de Santa Rosa hasta Juncal, por el otro lado de la cordillera.

ENTRE RIOS

PARANA

Ferias francas — Se aplaude el proyecto del concejal Pérez sobre establecimiento de ferias francas diarias, a fin de contrarrestar el encarecimiento injustificado de la carne hecho por el trust de abastecedores, que desde hace varios años tiene monopolizado el mercado de carne en esta capital.

Ante el abuso que se comete por el precio a que se expenden los artículos de consumo, un diario local aconseja al gobierno que se ponga un precio forzoso. "La salud del pueblo — dice — es suprema ley."

El Banco de la Nación — Cuando en Santa Fe ha reabierto los descuentos la sucursal del Banco de la Nación, normalizándose algo la situación comercial de su clientela, y cuando aquí mismo la sucursal del Banco de Londres hace lo propio, no se concibe que la sucursal del Banco de la Nación en ésta no proceda de igual manera, desde que su situación en nada difiere en sus fines con sus similares.

Esta reserva contribuye injustificadamente a que se prolongue la crítica situación que atraviesan el comercio e industria locales.

Ruleta ambulante — Ambula por todos los sitios públicos explotando incautos un aparato que es sencillamente una ruleta

No se explica cómo las autoridades lo toleran

El gobierno y los sintrabajo — Ya que el P. E. provincial nada ha hecho en socorro de los pobres, para aliviar su afligente situación, se espera que la legislatura le comunicará o adoptará alguna resolución de auxilio en la primera sesión que celebre.

Ayer y hoy las cocinas municipales expidieron más de 600 raciones.

Algunas personas han hecho donaciones de artículos de consumo, y el señor Alfredo Scacchi donó cien pesos

La crisis da motivo a que se estén produciendo continuos hurtos de vacunos y de efectos varios.

Todos los días las comisarías seccionales reciben repetidas denuncias.

Prisión de falsos sacerdotes — En la estación Urquiza fueron presos dos individuos que vestían el traje talar y que pedían limosna para un asilo. No pudieron comprobar su carácter de tales sacerdotes.

TUCUMAN

Una denuncia grave — La prensa tucumana levanta su voz de protesta en contra de la asistencia pública. Los casos dolorosos que se vienen sucediendo de un tiempo a esta parte, de enfermos que perecen por falta de asistencia, no han sido suficientes a llamar la atención de las autoridades municipales

CORRESPONDENCIA PARA EUROPA

Hoy sale el vapor "Córdoba" llevando correspondencia para Brasil Francia, España, Alemania, Rusia, Suiza, Austria, Turquía, Grecia, Bulgaria, Egipto e Italia.

A las 8 a. m., sin alcance.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 11a. — Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea ordinaria Orden del día informes de la comisión de fiesta, de la de biblioteca y de los delegados a los diversos comités, asunto Palacios

Centro de Liniers — Rivadavia 10.882 Hoy martes, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día asunto Santeramo

Centro de Caballito Sud — Convención 1537 Hoy martes, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Maldonado — Humboldt 2107 Mañana, a las 8 p. m, la C. A. y los revisores de cuentas

—Se invita a los compañeros que tienen en su poder la planilla de afiliación la entreguen cuanto antes en el local de la secretaría

Centro de Coghlan — Efectuará asamblea hoy a las 8 p. m., en su local social

Centro de la 3a. — Viestes 1455 Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la comisión administrativa.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Velez Sarsfield — Rivadavia 5623 Celebrará asamblea mañana a las 8.30 p. m., para tratar, entre otros asuntos, el del local

GREMIALES

Sindicato de mozos — Este sindicato celebrará asamblea en breve para considerar la siguiente orden del día nombramiento de un administrador y asunto local

Sociedad empleados de hotel, restaurant y similares — Efectuará asamblea el 31 del corriente, a las 2.30 p. m., en el local de la calle Rivadavia 1191, para considerar los siguientes puntos: Informe de la C. D. A. y nombramiento de un comité de escrutinio.

Camara sindical de cocineros y pasteleros — Efectuará asamblea extraordinaria hoy martes a las 9.30 de la noche, en el salón Enfants de Beranger, Tacuarí 253, para tratar, entre otros asuntos, la adhesión a la F. O. R. A. y una nota de la sociedad francesa de cocineros sobre el descanso suplementario

Union Obrera del Afirmado — Mármol 911. Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión extraordinaria que se celebrará mañana, a las 8 p. m., para tratar sobre una nota de la intendencia

Lavanderas Unidas — French 2868 Se invita a los socios a la asamblea general que se efectuará hoy a las 8 p. m., para considerar varios asuntos

CONFERENCIAS

Juventud Socialista de la 8a. — Efectuará el jueves próximo una conferencia pública con el tema "La política internacional europea", en su local social, Alberti 1392.

Centro de la 17a. — El próximo jueves, a las 8.30 p. m., en Roseti 353, el doctor J. A. Mouchet continuará su disertación sobre el tema "Saint Simón y Augusto Comte".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bernal — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el 31 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día renuncias del tesorero y del secretario, fiesta, asunto ciudadano H. Patozza

Venado Tuerto — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día, balance general, inauguración de la biblioteca

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" celebrará asamblea extraordinaria hoy martes a las 8 de la noche Orden del día proposiciones al congreso de las juventudes y nombramiento de delegados al mismo

Talleres — El subcomite socialista efectuará asamblea hoy martes a las 8 p. m.

Junin — El Centro Socialista efectuará asamblea el miércoles 26. Orden del día, renovación de la mitad de la comisión, elecciones municipales, balance pro edificio, agregado a la carta orgánica

Tres Arroyos — Se invita a los afiliados a este Centro a concurrir a la asamblea general ordinaria que en el local social, calle Lavalle 484, tendrá lugar el jueves 3 de septiembre, a las 8 p. m. Orden del día informe de la C. D., asunto Palacios, reincorporación del art. 48

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día asunto Denato

CONFERENCIAS

Chivilcoy — Organizada por la Biblioteca Obrera, y con el concurso del diputado de Tomaso, se efectuará el próximo sábado una conferencia pública

Lomas de Zamora — Bajo los auspicios del Centro Socialista, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dictará un curso de cuatro conferencias sobre el tema Democracia y civilización La primera tendrá lugar el 1o. del próximo mes de septiembre, a las 8 p. m., en el local social, Necochea 1[illegible]

EN LA VIA PUBLICA

Grave accidente a un niño — Ayer por la mañana Jose Guerrieri, Juan Leovia y Cándido Meca, operarios de las obras sanitarias de la nación, en la esquina de las calles Fournier y Chilabert, hombreaban un caño de hierro de 100 kilos de peso y lo lanzaban al costado de la calzada.

En esas circunstancias el muchacho de 6 años Sebastian Rani pasó corriendo por detras de los obreros y debajo del caño, en el preciso instante en que este caía, y dandole en la cabeza sufrió la fractura de la base del craneo, falleciendo instantáneamente

La policía de la sección 36a., que tomó la intervención correspondiente detuvo a los tres operarios hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido, dando cuenta al juez de instrucción doctor José Antonio de Oro.

Criatura atropellada por un carro — Ayer, en la calle Méjico y General Urquiza, el niño de 2 años de edad Luis Romanelli, al tiempo de cruzar la calzada, fue atropellado y derribado por un carro dirigido por un conductor que se encuentra detenido en la comisaría de la sección 10a

Resultó la víctima con heridas en el cuerpo de alguna importancia, siendo llevada para su curación al hospital San Roque

Síncopes — Ayer por la mañana dejó de existir repentinamente, víctima de un síncope, Alejandro Isaac, operario del edificio que se construye en la calle Córdoba 191

—Ayer por la tarde, en una de las oficinas de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, situada en la esquina de las calles Rivadavia y Pedernera, falleció repentinamente de una afección cardíaca, Baldomero Morán, español, de 42 años, casado, comerciante, domiciliado en la calle Varela 835.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El operario pintor Alberto Villegas, que subía la escalera de un puente del ferrocarril Oeste situado entre las calles Otamendi y Yerbal, resbaló y cayó al suelo, ocasionándose heridas en el cuerpo de las que se asiste en el hospital Teodoro Alvarez

CRONICA DEL DELITO

LAS PASIONES VIOLENTAS

Mujer gravemente herida

Ayer, en la calle Laprida frente al número 359, Manuel Henríquez, jornalero, portugues, de 25 años, atacó con un cuchillo a María Remedios Sotero, española, sirvienta, de 20 años, hiriéndola de un tajo en el rostro y de una puñalada en el vientre. En seguida huyó, siendo detenido por un vigilante de la sección 9a. en la esquina de las calles Anchorena y Cangallo, secuestrándole el cuchillo y conduciéndolo a la comisaría.

Henríquez requería de amores a María, no siendo por ésta correspondido, y este hecho determinó la agresión.

La víctima fué llevada al hospital San Roque, donde informan que la herida en el vientre es de carácter grave.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Irigoyen.

Las armas en manos de niños

Ayer, en la esquina de las calles Valentín Gómez y Anchorena, el muchacho de 6 años Antonio Blois, fué herido de un tiro de pistola de las llamadas "matagatos", por otro muchacho que fué detenido inmediatamente por un agente de la comisaría de la sección 9a.

La víctima fué llevada para su curación al hospital San Roque, dándose cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Ignacio Irigoyen.

Los crímenes del "honor" o la miseria

Frente al número 418 de la calle Balcarce fué hallado ayer el cadáver de una niña recién nacida, en completo estado de descomposición, envuelto en trapos y diarios.

El pequeño cadáver presenta una herida en el pie derecho.

Se dió aviso al juez de instrucción doctor Carlos Federico Benítez.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron 12 robos y hurtos, 1 agresión y 2 estafas, y se detuvo a 11 personas acusadas de delitos anteriores.

DEPORTES

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo — Primera División — Hispano Argentino v. Porteño, Kimberley v. Independiente, Estudiantes v. Argentino de Quilmes, Tigre v. Floresta, Atlanta v. Gimnasia y Esgrima

Intermedia — Atlas v. Argentinos Juniors, Carapachay v. All Boys, Peñarol Argentino v. Alumni, Argentino v. Vélez Sarsfield, Federal v. Def. de Belgrano, Porteños Unidos v. Burzaco, Argentino de Avellaneda v. Lanús United, G. y Esgrima de Banfield v. General Belgrano, Sportivo Suizo v. Independencia

Segunda división — Hispano Argentino v. Porteño, Kimberley v. Independiente A, Estudiantes v. Argentinos de Quilmes, Tigre v. Floresta, Atlanta v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B: Atlas v. Argentinos Juniors, Carapachay v. All Boys, Peñarol Argentino v. Alumni, Federal v. Def. de Belgrano

Sección C: Porteños Unidos v. Burzaco, Argentino de Avellaneda v. Lanus United, G. y Esgrima de Banfield v. General Belgrano, Sportivo Suizo v. Independencia.

Sección E: Solís v. Independiente C

Tercera división — Sección A: Sportivo Suizo v. Gimnasia y Esgrima de Banfield, General Belgrano v. F. C. Provincial, Hispano Argentino v. Independiente A, Lanús United v. Burzaco B, Friends v. Paraná.

Sección B: Estudiantes v. Republicano, Burzaco A v. Independencia, Solís v. Argentino de Avellaneda, G. y Esgrima de Banfield B v. Independiente B

Sección C: Porteño B v. Ciudadela B, All Boys B v. Vélez Sarsfield B, Gimnasia y Esgrima B v. Tigre Juniors

Sección D: Atlanta A v. Floresta, Velez Sarsfield A v. All Boys A, Argentinos Juniors v. Ciudadela A, Argentino A v. Chacabuco A.

Sección E: Def. de Belgrano v. Kimberley, Retiro Pacífico v. Alumni, Carapachay v. Gimnasia y Esgrima A, Atlas A v. Federal.

Sección F: Atlanta B v. Gimnasia y Esgrima B, Vélez Sarsfield C v. The Manchester, Tigre v. Argentino B.

Cuarta división — Sección A: Vélez Sarsfield v. Gimnasia y Esgrima, Floresta v. Hispano Argentino, Atlas A v. Porteños Unidos

Sección B: Tigre Juniors v. Ciudadela B, Porteño A v. Independiente B, Kimberley v. Chacabuco B

Sección C: Atlanta v. Carapachay B, Argentino v. Chacabuco A, Argentinos Juniors v. Porteño B.

Sección D: Independencia v. Paraná, Estudiantes v. Independiente A.

Quinta división — Argentinos Juniors v. Alumni, Gimnasia y Esgrima v. Triunvirato, Independiente A v. Argentino

Sección B. General Belgrano v. Solís, The Manchester v. Argentino de Quilmes, Chacabuco v. Estudiantes

RESULTADOS DE ANTEAYER

Partido de combinados — En Avellaneda tuvo lugar el encuentro de combinados entre los elementos de la F. A. de Football.

Los teams formaron así

Rojos: Sagastume, Ferro, Debuglio, Cánepa, Urlenghi y Badaracco, Calomino, Piaggio, Gallardo, Fernandez y García

Azules: Rithner, Bruno y Reparaz, Ahumada, Sande y Aldea, Garre, Carabelli, Capeletti, Max y Zabala.

Referee, Cooke

Triunfó el equipo rojo, por 2 goals a 1

Otros resultados — Racing 1, Rosario Central 0, River Plate [illegible] F. C. Oeste 0, Quilmes 2, Comercio 1, Estudiantes 2, Belgrano 1; Estudiantil Porteño 0, San Isidro 0

Defensores de Belgrano v. All Boys —

Diversiones públicas

TEATROS

Colon — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: Don Giovanni

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy: Mi mujer se aburre — Platea, pesos 2.50

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini —Hoy, El loco de la barba, El tango en París — Platea con entrada $ 2.50

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano
Hoy, La solterona, El [illegible] — Platea con entrada, $ 2

Olimpo — Compañía dramática israelita de Mauricio Moscovich.

Marconi — Compañía cómico lírica española — Espectáculo por [illegible]
Hoy: La marcha de Cádiz, [illegible] del trabajo, Los bohemios, El [illegible]

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Casino — Maipú 326 Compañía de variedades y atracciones

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno Todos los domingos y feriados, de tarde y noche 50 diversiones al aire libre Conciertos.— Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 Funcion tarde y noche, con selecta orquesta

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 336 — Función tarde y noche Gran orquesta.

Etoiles Palace — Corrientes 2763 Todos los dias dos funciones. Matinees populares a las 2.30 p. m., $ 0.10

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los dias función tarde y noche Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2379 Tarde, 0.20, noche, 0.40 Se reservan localidades

Electric Palace — Lavalle 836 — Funcion tarde y noche
Hoy, El zagal, drama en 4 partes en colores.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1525 — Función tarde y noche Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2160

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 43

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

El aperador habló a la tía "Alcaparrona" de cinco duros que debía entregarle por orden del amo, y los ojos de ésta se enternecieron.

—No: ¡si don Luis es too un cabayero! Ha sío la mala sombra de la niña, la mardita casualiá. ¡Que Dios se lo pague al señorito!..

Y la vieja abandonó a la enferma para acompañar al aperador hasta la puerta, murmurando elogios del amo, preguntándole cuando podría pasar al cortijo por el dinero.

Transcurrieron dos días. Diez habían pasado desde que Mari-Cruz se sintió enferma. La gente de la gañanía parecía acostumbrarse a ver a la gitana reclinada en su montón de trapos y a oir su resoplido doloroso. De tarde en tarde hablaban algunos de ir a Jerez en busca de auxilios, de traer un médico, pero se les contestaba con un movimiento de hombros, como si creyesen que este estado podía prolongarse indefinidamente.

Por la noche, los gañanes dormíanse arrullados por aquel bufido de fuelle roto que salía de un rincón. Se acostumbraban a ver a la enferma pasaban ya junto a ella sin mirarla, riendo y conversando en voz alta. Unicamente volvían la cabeza con cierta inquietud cuando cesaba por unos momentos el resoplido angustioso.

La familia de los "Alcaparrones" em-brutecida por las noches de insomnio, permanecía inmóvil, sentados todos en el suelo, en torno de la enferma, sin atreverse a salir al campo a ganar el jornal

Una tarde, la vieja prorrumpió en alaridos La niña se moría, se ahogaba. Ella, tan debil, que apenas podía mover las manos, retorcía su armazón de huesos con la fuerza extraordinaria de la angustia y tales eran sus impulsos, que la tía apenas podía contenerla entre sus brazos. Apoyándose en los talones se levantaba, doblándose como un arca, con el pecho abombado y jadeante, el rostro crispado y azul

—¡Jeze María! — gimió la vieja —. ¡Que se muere!... ¡Que se me quea entre las manos! ¡Hijo mío!

Y "Alcaparrón", en vez de acudir al llamamiento de su madre, salió corriendo como un loco Había visto pasar a un hombre una hora antes, por el camino de Jerez con dirección al ventorro del Grajo

Era el, el ser extraordinario del que todos los pobres hablaban con respeto. De repente se sintió inflamado por esa fe que los pastores de muchedumbres esparcen en torno de ellos, como una aureola de confianza.

Salvatierra, que estaba en el ventorro hablando con "Matacardillos", su doliente camarada, se hizo atrás, sorprendido por la impetuosa entrada de "Alcaparrón". El gitano miraba a todos lados con ojos de loco, y acabó por arrojarse a sus pies agarrándole las manos con suplicante vehemencia

—¡Don Fernando! ¡Su mercé lo puee too! ¡Su mercé hase milagros si quiere! Mi prima [illegible] mi Mari-Cruz [illegible] que se muere [illegible] don Fernando que se [illegible]

Y Salvatierra no se daba cuenta de cómo había salido del ventorro, remolcado por la mano febril de "Alcaparrón", y cómo había llegado a Matanzuela con una rapidez de ensueño, corriendo tras el gitano, que tiraba de él, al mismo tiempo que le llamaba su dios, convencido de que haría el milagro.

El rebelde vióse de pronto en la penumbra de la gañanía, y a la luz del candil, sostenido por uno de los gitanillos, distinguió la boca dolorosa y azulada de Mari-Cruz contraída por el supremo espasmo, sus ojos, agrandados por la negrura del dolor, con una expresión de angustia infinita. Pegó su oído a la piel viscosa y húmeda de aquel pecho que parecía próximo a romperse. El examen fué breve Al incorporarse se quitó el sombrero instintivamente, quedando de pie y descubierto ante la pobre niña

Nada había que hacer. Era la agonía, la lucha tenaz y horripilante, el supremo dolor, que espera agazapado al final de toda existencia.

La vieja habló a Salvatierra de sus opiniones acerca de la enfermedad, esperando que las aprobase. Era la sangre corrompida por el susto, que no podía salir y la mataba.

Pero don Fernando movía la cabeza. Su afición a la medicina, sus lecturas desordenadas, pero extensas, durante los largos años de reclusión, su continuo contacto con la desgracia, le bastaban para reconocer la enfermedad a la primera ojeada Era la tisis rápida brutal fulminante, esparciendo el tubérculo con la florescencia fecunda de la plaga [illegible] la forma sofocante la terrible [illegible] que surgía a consecuencia de [illegible] fuerte emoción en este organismo pobre abierto a todas las enfermedades, ávido de incubarlas. Examinaba de cabeza a pies aquel cuerpo descarnado, de una blancura enfermiza en el que los huesos parecían tener la fragilidad del papel

Salvatierra preguntaba en voz baja por los padres. Adivinaba el remoto arañazo del alcohol en esta agonía. La tía "Alcaparrona" protestó

—Su probresito pare bebía como cualsiquiera, pero era un hombrón de mucho aguante. Los amigos le llamaban de apodo "Damajuana". ¿Pero verle borracho?... Nunca

Salvatierra se sentó en un pedazo de tronco, siguiendo con mirada triste el curso de la agonía. Lloraba la muerte de aquella criatura, que sólo había visto una vez; mísero engendro del alcoholismo, que abandonaba el mundo empujado por la bestialidad de una noche de borrachera

El pobre ser debatíase entre los brazos de los suyos con los horrores de la asfixia, tendiendo sus brazos hacia adelante

Un velo parecía flotar ante sus ojos, empequeñeciendo las pupilas. Su respiración tenía el burbujeo del hervor, como si en su garganta tropezase el aire con el obstáculo de extrañas materias.

La vieja, no encontrando a mano otro remedio, le daba de beber, y el agua caía en el estómago ruidosamente, como en el fondo de una vasija: chocaba en las paredes del esófago paralizado, haciéndolas sonar como si fuesen pergamino. El rostro perdía sus rasgos generales, se ennegrecían las mejillas, aplastábanse las sienes y adelgazaba la nariz con frío afilamiento la boca torcíase a un lado con un [illegible] horrible

Comenzaba a [illegible] la noche y entraban en la gañanía los trabajadores y las mujeres agrupándose silenciosos a corta distancia de la moribunda con la cabeza baja, conteniendo sus sollozos

Algunos salían al campo para ocultar su emoción, en la que había algo de miedo. ¡Cristo! ¡Y así morían las personas! ¡Tanto costaba perder la vida! Y la certeza de que todos habían de pasar por el terrible trance con sus contorsiones y estremecimientos, les hacía considerar como tolerable y dichosa la vida de trabajo que venían arrastrando.

—¡Mari-Crú! ¡Palomita mía! — suspiraba la vieja —. ¿Me ves? ¡Aquí estamos toos!...

—¡Contesta, Mari Crú! — suplicaba "Alcaparrón", lloriqueando —. Soy tu primo, tu José María...

Pero la gitana sólo contestaba con estertores roncos, sin abrir apenas los ojos, mostrando por entre los párpados inmóviles las córneas de un color de vidrio empañado. En uno de sus estremecimientos sacó de la envoltura de harapos un pie descarnado y pequeño, completamente negro La falta de circulación aglomeraba la sangre en las extremidades Las orejas y las manos se ennegrecían igualmente

La vieja prorrumpió en lamentos. ¡Lo que ella había dicho! ¡La "sangre corrompía"; el maldito susto que no había querido salir, y ahora, con la muerte, se le esparcía por todo el cuerpo! Y se abalanzaba sobre la agonizante, besándola con una avidez loca, como si la mordiese para volverla a la vida.

¡Se ha muerto, don Fernando! ¿No lo ve su mersé? ¡Se ha muerto!

Salvatierra hizo callar a la vieja La moribunda ya no veía, su respiración cavernosa era cada vez mas pausada pero el oído aun conservaba su poder Era la última resistencia de la sensibilidad ante la muerte prolongábase mientras el cuerpo iba cayendo en el abismo negro de la inconsciencia. Sólo restaban en ella los últimos y trabajosos estremecimientos de vida vegetativa. Cesaron lentamente las contorsiones — el hervor del mísero cuerpo; los párpados se abrieron con el escalofrío final mostrando las pupilas dilatadas con un reflejo vidrioso y mate.

El rebelde cogió entre sus brazos aquel cuerpo ligero como el de un niño, y apartando a los parientes, fué poco a poco acostándolo en el montón de harapos

Don Fernando temblaba [illegible] azules empañábanse, turbando la visión de sus ojos. La fría impasibilidad que le había acompañado en los azares de su vida, derretíase ante aquel pequeño cadáver, ligero como una pluma que acostaba en el lecho de su miseria. Tenía en su gesto y en sus manos algo de sacerdotal, como si la muerte fuese la única injusticia ante la que se prosternaba su cólera de rebelde

Al ver los gitanos a Mari-Cruz tendida e inmóvil, permanecieron largo rato en silencioso estupor. En el fondo de la gañanía sonaban los sollozos de las mujeres, el murmullo apresurado de un rezo

Los "Alcaparrones" contemplaban el cadáver a distancia, sin besarlo ni osar el más leve contacto con el, con el respeto supersticioso que la muerte inspira a su raza. Pero la vieja, de pronto, se llevó las crispadas manos al rostro, arañándolo, hundiendo los dedos en su pelo aceitoso, de una negrura que desafiaba a los años. Volaron en torno de su cara los flácidos rabos de la cabellera y un aullido estridente hizo temblar a todos.



...Interesante match de intermedia [illegible] se llevó a cabo el domingo ppdo. [illegible] el field del segundo en Flores, ante numerosa concurrencia, resultando vencedor Defensores de Belgrano por 4 goals a 1.

Los teams estaban formados así:

Defensores: Rodríguez; Sacco y Monari; Corteila, Pasquale y Perucelli; Luna, Rosell, Grupalli, Pasquale y Fourcade (cap.).

All Boys: Cúneo; Garay y Vecchio; López, Guido Spano (cap.) y Frascoli; Badaracco, Cincotta, Hiller, Linder y Moggio.

Los goals del primero fueron marcados: dos por Luis Fourcade y dos por Juan Grupalli. El del All Boys por Linder.

Actuó correctamente de referee el juez de la. señor Gardi.

Por la noche los jugadores de Defensores fueron invitados por la comisión directiva con una copa de sidra, aprovechándose esta circunstancia para hacer entrega al señor Luis Acerbi de una medalla de oro, obsequio de sus compañeros por su buena actuación desde años atrás como secretario del club.

Con este triunfo, el club Defensores de Belgrano se coloca a la cabeza del campeonato de la sección Norte, habiendo jugado y ganado 13 partidos con un total de 26 puntos a favor y cero en contra. Le sigue All Boys con tres puntos perdidos.

Dublin 5a. v. Abisinia 5a. —Este partido de carácter oficial por el campeonato de la sección B de la F. A. A., se llevó a cabo en Sáenz, field de los segundos, bajo las órdenes del referee Vicente Arce. Los teams se alistaron en la siguiente manera:

Abisinia. Berjolli; Puzze y Bertore; [illegible], Pinazzo y Demarco; Sergi, Sermo, Bosolino, Bueltas, Genaro y Russo.

Dublin: Massinia: Capelilni y Venditto, Zuilbi, Lotutto y Mazzini; Rubi, Duca, Cerro Hórtola y Della Roca.

Después de un reñido encuentro venció Dublin por cuatro goals a dos, marcados los del vencedor, por Venditto 2, Hortola 1 y Rubi 1, y los del perdedor por Bertoro 1 y Bosolino 1.

El referee, correcto en sus fallos.

VARIAS

Liga Centenario de Football — Esta antigua institución invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos que tengan interés en participar en la próxima temporada de esta liga. La cuota de ingreso ha sido fijada en cinco pesos por team para la división mayores y de cuatro pesos por team para la división menores.

Los primeros y segundos premios consisten en dos artísticas copas para cada división. Las inscripciones se reciben todos los días, de 6 a 9 p. m., en la secretaría de esta liga, calle Tunuyán 234, a nombre de Telmo Giordano, y en la calle Cochabamba 1517, a nombre de Miguel Jerónimo Pellegrini, y en la calle Humahuaca 4574 a nombre de Juan Ginochio.

Por reglamentos dirigirse a las direcciones mas arriba indicadas, mencionando el nombre del club, nombre del secretario y ubicación de la secretaría.

Se hace saber a los clubs que en esta liga podran tomar parte clubs que posean o no field.

Los premios estan en exhibición todos los días, de 6 a 9 p. m., en la secretaría de esta liga.

Faltando unicamente cuatro clubs para comenzar las dos divisiones se ruega a los clubs que tengan interés en participar en ella, afiliarse a la brevedad posible para dar comienzo con los partidos cuanto antes.

Asociación Atlética "La Unión" — Con este título se ha fundado una nueva liga, la que recibe inscripciones para varias divisiones. La secretaría está instalada en la calle Viel 656. La correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario, Carlos Gaddi.

Federación Argentina de Football — Posición que ocupan los clubs de primera división:

	J	G	P	E	P
Porteño	12	8	1	3	19
Estudiantes	12	6	2	4	16
G. y Esgrima	13	6	5	2	14
[illegible]	11	5	4	2	12
A. de Quilmes	7	5	1	1	11
[illegible] Argentino	12	4	5	3	11
[illegible]ndiente	10	3	3	4	10
[illegible]	13	3	8	2	8
[illegible]	10	3	5	2	8
[illegible]	11	0	8	3	3

Asociación Argentina de Football — Posición que ocupan los clubs de primera división:

	J.	G	P.	E.	P
[illegible]	10	8	0	2	18
[illegible]entes	9	7	1	1	15
[illegible] Juniors	10	5	1	4	14
[illegible]	9	6	2	1	13
[illegible] Porteño	11	4	3	4	12
[illegible]	10	5	3	2	12
[illegible]	11	4	4	3	11
[illegible] Plate	7	4	1	2	10
[illegible]	8	2	2	4	8
[illegible]	10	2	5	3	7
[illegible]	10	3	6	1	7
[illegible]	10	2	6	2	6
[illegible]	11	0	9	2	2
[illegible]	9	0	8	1	1

CENTROS SOCIALES

Sobre las Cumbres — Asamblea general realizará esta noche a las 8, en su local social, San Juan 1839.

Orfeón del Centro Socialista de la Boca — Mañana a las 8 p. m. tendrá lugar el ensayo general. Se ruega puntualidad a los orfeonistas.

LOS NEGOCIOS

MERCADO DE CARNE

Londres, agosto 24 — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 3 chelines 1 penique por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros, 3 chelines y 6 peniques.

Los cuartos traseros, 3 chelines 6 peniques.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 9 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos.)

MERCADO DE MATANZAS

Entraron ayer a este mercado 81 vagones con 8135 animales lanares.

Ventas de ayer.

13 bueyes frig. a pesos 12 50, 86 capones id 14, 20 id. id 18, 135 id id. 15.10, 104 borregos id 11 80, 99 ovejas matadero 14, 24 capones matadero 17, 277 id id 14 60, 90 borregos frig 12 20, 20 capones id. 12.50, 64 id id 14 60, 171 id id. 15.60, 12 id. id. 15 50, 13 borregos matadero 14 50, 13 id. frig 10 70, 190 corderos matadero 8, 30 borregos frig. 10 70, 113 corderos matadero 5, 207 id. id. 4 50, 144 capones frig. 12.50, 31 borregos id 11,-40 ovejas matadero 17.50, 121 capones frig 13, 91 borregos id. 12 50, 89 capones matadero 18, 100 borregos frig. 12 60, 197 id. id. 10.50, 50 capones id 13.70, 45 borregos id. 12 60, 80 ovejas matadero 13.80, 102 capones frig. 16, 30 borregos id. 12.80, 105 id. id. 10.80, 128 borregos frig. 10.50, 125 capones id. 9.50, 94 ovejas id. 19, 188 capones matadero 20, 100 borregos frig 12, 96 id. id. 11.30, 211 id. id. 11, 128 capones id. 14 10, 65 capones matadero 17.50, 153 id 15 60, 87 id id. 17.20, 33 ovejas matadero 20, 39 id id. 17.50, 91 capones frig. 18 50, 36 borregos id 12, 40 capones matadero 17, 59 id. frig 14.20, 200 capones frig. 12 80, 87 ovejas matadero 22, 78 borregos frig. 12 80, 54 ovejas matadero 15, 53 corderos id 8, 80 capones frig. 15.30, 133 id id 13 50, 65 capones matadero 17, 234 id. frig 15 30, 81 capones frig. 11 80, 42 id. id 16, 62 ovejas matadero 15.50, 92 id id 14.30, 156 capones frig. 13 70, 28 borregos id. 12 50, 139 borregos frig. 14, 186 capones 13 50, 71 ovejas matadero 20, 85 borregos frig. 12.50.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once:

Trigo 1255 bolsas, maíz 16 025 id, lino 234 id, avena 2121 id., nabo 395 id, cebada 213 id triguillo 223 id, R Grass 32 id. semilla de alfalfa 102 id, harina 658 id., pasto fardos grandes 1896.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo varias clases — 125 bolsas Once a pesos 10, 165 Bs. As. 10, 718 Once a 9.80, 276 a 9 70, 224 a 9.70, 259 Palermo a 9.70, 100 depósito dársena a 9 40, 155 Once a 9.40, 400 Bs. As. a 8 70, 541 Once a 7 70.

Trigo barletta — 400 bolsas Sola a pesos 9 40, 350 a 9 30.

Trigo Pampa — 200 bolsas Once a pesos 9.80.

Trigo francés — 29 bolsas Once a pesos 9.50.

Maíz amarillo — 165 bolsas Once a pesos 4 55, 620 Bs. As. a 4 50, 155 a 4.50.

Maíz colorado — 310 bolsas Once a 5 10.

Avena — 161 bolsas Sola a pesos 8, 151 a 7.85, 100 Once a 7 85, 205 Sola a 7.80.

Cebada — 85 bolsas Sola a pesos 7, 116 a 7.

Nabo — 17 bolsas Once a pesos 10.70.

Trigo — Ayer han tenido algún movimiento los negocios de este cereal. Los molineros han tenido un buen día, habiendo pagado por trigos superiores el precio de $ 10 por bueno, y regulares de pesos 9 80 a 9 80 los 100 kilos.

Maíz amarillo — El artículo seco se pagó para el consumo de 5 a 5 10, las otras clases se cotizaron como siempre, entre 4 y 4 50 los 100 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 12 vagones con los siguientes frutos.

2040 kilos de lana, 113 atados de cueros lanares, 186 cueros vacunos, 47 cueros de potro, 9 bultos de cerdas.

Sin operaciones en este mercado.

MERCADO DE AVES

Las entradas de ayer han sido de 120 jaulas con aves varias y 40 cajones de huevos.

Continúa firme el mercado para toda la factura en general.

Pollos especiales, de $ 2 20 a 2.40 yunta.
Id buenos, de 1 50 a 1.70.
Id chicos, de 1.20 a 1.40.
Gallinas especiales, de 3 30 a 3 60
Id buenas, de 2 60 a 2 80.
Pavos cerda, de 10 a 12.
Id pichones, de 6 a 7.
Pavitos, de 4 a 5
Gansos, de 3 a 3.60
Patos criollos, de 2 60 a 2.70

MERCADO DE PATATAS

La entrada de ayer en este mercado ha sido de 84 vagones cargados con 18 800 bolsas.

Los precios de este artículo continúan firmes y sin variación.

Precios de venta.

Patata especial, de pesos 1 80 a 2 los 10 kilos; id. buena, de 1 60 a 1.80; id inferior, de 1 50 a 1 60; id para semilla, de 1 a 1.25

MERCADO DE FRUTOS

Entradas por los diferentes ferrocarriles

Estación Buenos Aires 1901 bolsas trigo, 4174 id maíz, 323 id avena, 517 id. cebada, 190 id centeno, 1100 id. harina, 266 id porotos, 882 fardos pasto grandes, 788 id chicos.

Pacífico 268 bolsas trigo, 348 fardos pasto grandes, 520 id chicos.

Retiro 128 bolsas harina, 42 id maíz.

Mercado Central 197 bolsas frigorífico, 20 id nabo.

Sola 2576 bolsas avena, 38 id trigo, 9 id nabo, 160 id maíz.

Brian 614 bolsas trigo.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer a este mercado 2986 animales vacunos.

Animales sacrificados 910, id. inutilizados 3, porcinos entrados 736.

Precios corrientes, de pesos 0 25 a 0 37 el kilo.

Ventas de ayer.

Bueyes — 10 mestizos especiales a pesos 210, 5 id 190, 5 id 180, 10 especiales 175, 7 gordos 185.

Novillos — 1 mestizo especial a pesos 200, 12 id 185, 7 id 180, 11 especiales 167 50, 44 id 160, 15 id 156, 2 id 155, 37 id 153, 6 id 150, 30 mestizos gordos 148, 38 id 147, 108 id 145, 5 id 141, 3 id 140, 4 id [illegible], 140, 15 gordos 186, 4 id 187, 105 id [illegible], 12 id 185, 12 id 181 50, 6 id 180, 18 id 180, 9 gordos carne gorda 127, 7 id 127, 19 id 128, 5 id 126 50, 12 id 125, 10 id 124 50, 15 carne gorda 118, 8 id 115 50, 8 id 115, 3 id 112, 60 id 114, 6 id 111 50, 2 id 110, 48 id 107, 4 id 100, 15 buena carne 97, 80 id 91, 24 id 84, 4 id 80, 36 id 70.

Novillitos — 10 mestizos gordos a pesos 106, 5 id 102 50, 8 id 100,50, 9 id 103 50, 6 id 102, 12 carne gorda 90 50, 7 id 80, 10 id 38 50, 15 flacos 65 50, 23 id 65, 14 id 59, 11 id 56 50.

Vacas — 12 excepcionales a pesos 160, [illegible] id 151, 1 mestizos especiales 145, 4 id 143 50, 4 id 141, [illegible] especiales 136, 2 mestizos gordos 125, 12 id 120, 17 id 124 50, 14 id. 124 50, 2 id 121, 25 id 120, 25 id 120, 6 id 115, 5 id 115, 8 id 115, 16 id 115, 8 id 112, 11 id 112, 3 id 110, 12 gordos carne gorda 108, 8 id 105, 5 id 108, 2 id 107, 3 id 107, 89 id 105, 22 id 105, 23 id 106, 4 carne gorda 100, 12 id 100, 4 [illegible] 100, 24 id 100, 4 buena carne 93 60, 2 id 98, 8 id 95 50, 4 id 92, 25 id 90, 11 [illegible] 4 id 92, 2 id 95, 6 id 88 50, 3 id [illegible] 5 flacas [illegible].

[illegible] — 1 mestizas [illegible] a pesos [illegible] 14 gordas 90, 3 id 90, 16 id 80, 2 id 84, [illegible] gordos carne gorda 80, 10 buena carne [illegible] 35, 26 id 78, 2 id 77, 3 id 72, 6 flacas 72.

Terneros — 19 gordos a pesos 78, 2 id 75, 9 id 75, 3 id 78, 10 id 70, 5 id 67 50, 6 id 67, 13 id 65, 7 buenos 60, 29 id 58, 4 regulares 45, 6 id. 40, 14 id 84, 16 id 28.

Lotes especiales — Novillitos a pesos 118.50, 12 id 107, 21 id 115, 4 id 107, 4 vaquillonas 110, 3 id 109.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Uruguay: 11 78 en Santo Tomé, 10 20 en Alvear, 10 en La Cruz, 9 en Yapeyú, 8 30 en Paso de los Libres, 6.15 en Monte Caseros, 9 22 en Concordia, 4 87 en Colón, 3 88 en Uruguay, 2.12 en Gualeguaychú.

Paraná: 2.40 en Corrientes, 0.94 en Itá-Ibaté, 0.76 en Ituzaingó.

Neuquén: 2.76 en Neuquén, 4 40 en Paso de los Indios.

Limay: 3 87 en Paso Limay, 2 85 en Bariloche.

Negro: 3 37 en Choele Choel.

Vapores entrados — Araguaya, de Southampton, a la dársena norte, entró el 23.

—Ducca degli Abruzzi, entró ayer a la dársena norte procedente de Génova.

Salidas — Cavour, para Génova; Katharine Park; salieron el 23.

Vapores a entrar hoy — Overdale, de Santa Fe al dock sur.

—Grange Wood, de Newport a la Boca.

—Newguay, de la rada a la dársena sur.

—San Andrés, de Santos al dique 1.

Vapores a salir hoy — Córdoba, de la dársena norte para Génova.

—Maltby, del Riachuelo para Santa Lucía.

—Burnise Prince, del dique al Rosario.

—Azul, del dique sur para el Rosario.

Puertos del sur — Rawson, saldrá el 29 para Río Gallegos y escalas.

—Pellegrini, saldrá el 27 para San Antonio Oeste.

—Avellaneda, llegó el 23 a Comodoro Rivadavia, en viaje a Gallegos.

Fluviales — Hoy salen: Berlín, a las 7 p. m., y Cabo Corrientes, a las 10 p. m, para Montevideo.

—París, a las 11 a. m., para el Salto.

Mañana salen: Roma, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m, para Montevideo.

—Golondrina, a las 5 p. m, para Gualeguaychú.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general. Paraguay 1050.

Sección 1a, Rivadavia 8151; 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778; 3.a, Hornos 1056; 4.a, Almirante Brown 1078; 5.a, Fray Cayetano 65; 6.a, Belgrano 1130; 7.a, Bartolomé Mitre 4309; 8.a, Alberti 1256; 9.a, Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11, Azcuénaga 487; 12, Santiago del Estero 941; 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 135; 15, Malabia 348; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629; 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305; 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario: de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 235. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1122, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 15a, Rosetti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central. San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones. Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Publica

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales: San Roque, General Urquiza 669, Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 290; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 256; Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Caciza y Guayquitaró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 2232. Nueva Pompeya, Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Ferdinel 74. Clínicas, Córdoba 2149. Mendigos, Recoleta. Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 955. Italiano, Gascón y Cangallo. Italiano Umberto I (La Plata), 61 entre 22 y 20. Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandzen 2200. Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina. Norte (sifilicomio), Cerviño 268 (Palermo) oftalmológico, Arenales 216. Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson, avenida Alcorta 102. Rivadavia de mujeres, Bustamante 2331. San Roque, Urquiza 609. Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11. Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650. Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301. Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Browr, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451; 2a, Bolívar 688; 3a, Lavalle 864; 4a, Tacuarí 765; 5a, Lavalle 1725; 6a, Solís 340; 7a, Lavalle 2621; 8a, Belgrano 2275; 9a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550; 11, Díaz Vélez 558; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1050; 14, Bolívar 1411; 15, Las Heras 261; 16, Lima 1682; 17, Charcas 2844; 18, San Juan 1757; 19, Alvarez 2367; 20, Cochabamba 2673; 21, Triunvirato 650; 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50; 24, Pinzón 451; 25, Chivilcoy 56; 26, Montes de Oca 839; 27, Santa Fe 5262; 28, Vélez Sarsfield 170; 29, Cabildo 2243; 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558; 32, Vieytes 1567; 33, Federico Lacroze 3751; 34, Caseros 2724; 35, San Julián y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169; 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Repúbliquetas; 40, Cuzco entre Velha y Binón; 41, Santa Fe 3810; 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a división, Sáenz Peña 260; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256; destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas, Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de paz de la sexta sección, don José S. Malugani, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a don Bernardo Benet, a fin de que comparezca al juzgado a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie de una fianza por alquileres presentada en el juicio que sobre cobro de alquileres sigue Luis Savigliano contra doña Josefa Costa, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor de ausentes. — José S. Malugani. 29

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. V 24 9.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V 23 9

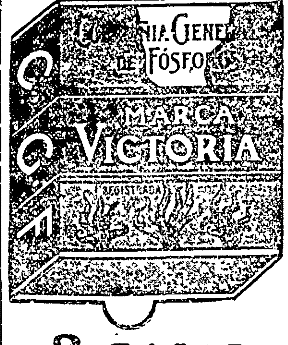
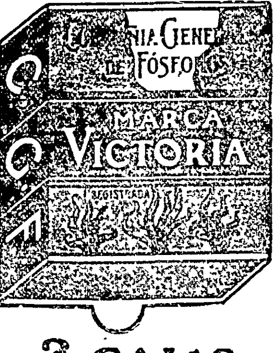
Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E. Cirio, secretario. V 22 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V 22 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 29 de 1914 — Doctor Osvaldo Rocha. V 27 8

Trabajo ofrecido

SE OFRECE UNA SEÑORA ITALIANA formal, para todo servicio. Tucumán número 2713. V 24 8

LAVANDERA SE OFRECE PARA LAVAR en su casa, componer y planchar ropa. Precios muy módicos para ropas de obreros. Victoria 3353, Felipa. V 26 8.

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA cualquier trabajo. Vieytes 286, P. C. R. V 30 8.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$	10.357 318 —
Reservas efectivas	"	5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.06 $ por mes, durante 20 meses. Renta. 13 por ciento.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000 000
Capital subscripto	"	5 000 000
Capital realizado	"	4.800.000
Reservas	"	700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899. — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886. — Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle): en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$	75.000.000
Capital subscrito	$	57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$	2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800)	"	49.829.090.83
	$	51.829.090.83
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$	90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	"	16.019.983.66
	$	106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Melián, gerente.

BANCO ALEMÁN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes núm 2, Santa Fe esquina Larrea núm 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco, Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Depósitos en cuenta corriente, oro, sin interes		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro y $ 50 000 m/n por 2 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz. CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank".

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220, núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2328, núm 6, Montes de Oca 1702, núm 7 Rivadavia 2356 60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l	30 000 000.—
Fondo de reserva	"	4.337.262.63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . 9 o/o
Por descuentos: convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$	100.000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	"	97.537.910.—
Fondo de reserva y previsión	"	47.024.393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	"	1.477.254.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1398.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o

Descuentos generales, convencional.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón núm 2, Montes de Oca 2009; núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8100. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

		oro sellado
Capital autorizado	$	20.000.000.—
Capital realizado	"	10.000.000.—
Fondo de reserva	"	881.632.31
Fondo de previsión	"	2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal		oro/sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c/legal		oro/sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich Ltd.)

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL
"Rawson"

Saldrá de la dársena sur el 29 de agosto de 1914, a las 3 p. m., con pasajeros y carga para RIO GALLEGOS, haciendo escalas en los siguientes puertos:

MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS.

VAPOR NACIONAL
"Pellegrini"

Saldrá de la dársena sur el 27 de agosto de 1914, a las 3 p. m., con pasajeros y carga, para SAN ANTONIO OESTE.

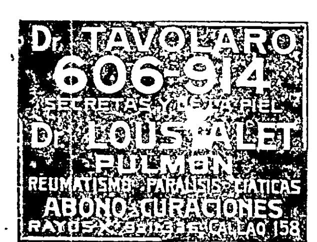
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES.



PROFESIONALES

MEDICOS









DENTISTAS

ABOGADOS

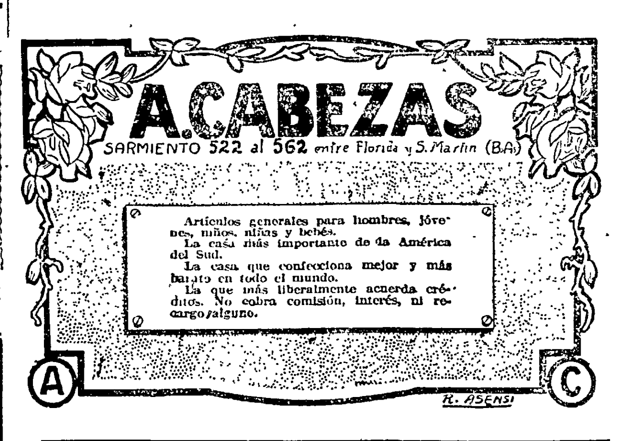
ESCRIBANOS

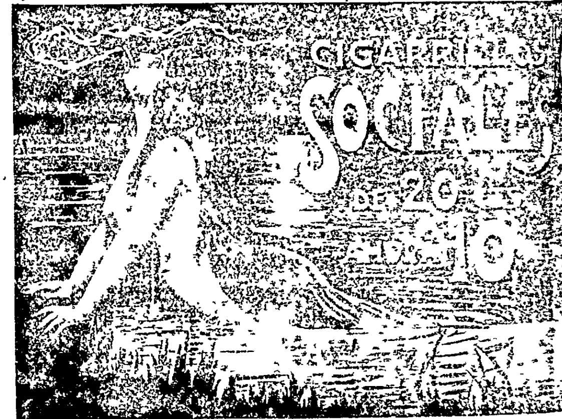
CONTADORES PUBLICOS

INGENIEROS

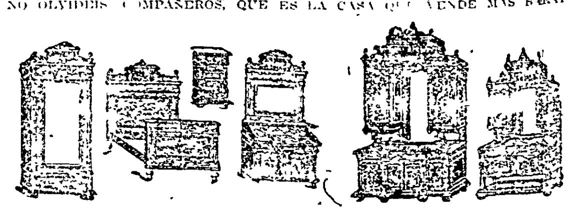
VARIOS













POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2598 | Buenos Aires, Miércoles 26 de Agosto de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

El seguro social alemán

I

Este se inició en Alemania con las leyes de seguro obligatorio contra enfermedades para los obreros de las principales industrias, y de seguro obligatorio contra accidentes, limitado a las industrias que entonces se consideraban peligrosas, votadas en 1883 y 1884. La necesidad de complementar esos seguros y de extenderlos a todos los trabajadores se impuso cada vez más al gobierno, y en 1889 se implantó el seguro contra la vejez y la invalidez, y en el mismo año y los sucesivos se siguieron a cortos intervalos importantes leyes complementarias, hasta que en 1911 el Reichstag sancionó el código nacional del seguro, basado en dichas leyes pero tratando de formar de todas un solo sistema y ampliándolo con el seguro de viudas y huérfanos. La estratificación sucesiva de leyes basadas en criterios diferentes priva al conjunto de homogeneidad y complica considerablemente el mecanismo de aplicación. Esto, unido a la complejidad misma de la materia, hace del seguro nacional alemán algo muy difícil de exponer brevemente. Baste mencionar que el código sólo contiene alrededor de mil quinientos artículos, y están, además, los reglamentos, la jurisprudencia a veces difícil, las bases técnicas y jurídicas del seguro, etc., que constituyen en total una vasta y pesada biblioteca. He tratado en los estudios en que se basa el 2o tomo de mi obra "Las conquistas de la higiene social" de abarcar lo más importante de ese material, y estudiado, además, en detalle el funcionamiento de esa inmensa máquina, lo que sigue es, pues, un resumen de lo que me parece más esencial, basado en un largo estudio. La forzosa brevedad obliga a omitir toda mención de detalle limitándome a lo más general y la exposición es, por tanto, a veces inexacta en parte.

El seguro comprende tres grandes sistemas, el seguro-enfermedades, el seguro-accidentes y el seguro de invalidez y vejez, viudas y huérfanos.

El seguro-enfermedades

Se propone

a) proveer de asistencia médica y medicamentos en caso de cualquiera enfermedad, e indemnizar, en caso de incapacidad, por la mitad del salario (según las categorías que se fijen en cada caso) por un tiempo mínimo de tres meses y máximo de seis meses.

b) pagar a las parturientas una indemnización equivalente a la mitad de su salario durante un tiempo total de ocho semanas.

c) ampliar este mínimum de servicios cuando los recursos lo permitan, perfeccionando el servicio médico, proveyendo partera, prestando asistencia médica a los miembros de la familia de los asegurados, y subsidio por parto a las esposas de los mismos [illegible] no aseguradas.

Administran este seguro las llamadas "cajas de enfermedad", cuya organización se basa en el doble principio de la "localidad" y de la "profesión" o "industria". Las cajas profesionales de una misma localidad pueden fusionarse y hasta constituir todas una sola, y esto es ahora obligatorio cuando su número de miembros no es grande; de esa manera se corrige progresivamente el error inicial de la ley de 1883, que tuvo en vista en las cajas profesionales una especie de gremialismo medieval. En la mayor parte de las grandes ciudades la totalidad o casi de las cajas profesionales se ha fusionado en una o pocas cajas generales, que suelen contar hasta cerca de doscientos mil asegurados — quinientos mil con sus familias, a quienes prestan asistencia médica.

Las cajas están administradas conjuntamente por los trabajadores y los patrones, con un número de representantes elegidos separadamente por unos y otros sobre las bases del voto secreto y de la representación proporcional, en proporción a la parte de cuota a cargo de cada cual: dos tercios los trabajadores y uno los patrones. Dentro del mínimum de servicios prescrito y el máximum autorizado por la ley, y las garantías racionales exigidas por ésta, las cajas de enfermedad tienen completa autonomía.

Ellas tienen incomparablemente más libertad que las mutualidades francesas. Pero la libertad de los obreros queda en el hecho muy disminuída en las "cajas de fábrica", que pueden instituir para sus obreros los más grandes establecimientos. Si bien los trabajadores tienen la misma representación de dos tercios en el consejo directivo, la presidencia corresponde al empresario, y es de todos modos inconcebible que la voluntad de los trabajadores no quede en tal caso perpetuamente subordinada a la de aquél. En la práctica, las cajas de fábrica tienen las siguientes circunstancias atenuantes: son ellas las que mas desembolsan por concepto de servicios, y las que mas retribuyen en proporción a lo que desembolsan los trabajadores, gracias a no tener gastos de administración, los cuales corren por cuenta de la empresa.

El asegurado que deja de formar parte de una caja por cambio de ocupación o de localidad, goza de todos los derechos al ser inscrito en la nueva que correspondiera.

El seguro contra accidentes

Se propone indemnizar la asistencia médica necesaria y los dos tercios del daño sufrido en el salario; y en caso de muerte, una fracción a los derechohabientes en escala, como en la ley francesa y la del proyecto Palacios. El seguro es administrado por grandes cooperativas patronales agrupadas según industria. Todos los jefes de empresa deben asegurar [illegible] la cooperativa que corresponda [illegible] ellas son administradas sobre la base del gobierno propio por patrones [illegible] [illegible] más costoso del mundo, es decir, el más efectivo.

Las cooperativas patronales, llamadas "corporaciones profesionales", tienen una atribución de gran valor práctico: pueden dictar prescripciones para la prevención de accidentes, multando a los patrones asegurados infractores, y pueden inspeccionar ampliamente las fábricas para contralorear su ejecución. Las corporaciones profesionales importantes hacen todas uso regular de esta facultad, movidas por el interes de reducir las primas y de imponer a los buenos patrones las cargas por accidentes excesivos, que ocasionan los malos. "En esta función deben, por la ley, solicitar la colaboración de comités obreros, designados por éstos." Como cada corporación profesional comprende, en su grupo, un número mayor o menor de industrias y de ocupaciones, con grados muy diferentes de peligro, las tarifas son graduadas en cada caso de acuerdo con la "cifra de peligro" que la experiencia demuestra deber atribuírseles.

El seguro-invalidez y ancianidad

y de viudas y huérfanos, se propone los siguientes servicios:

a) El pago, a todos los crónicos incapaces de ganar al menos un tercio del salario ganado habitualmente en la localidad por personas de su edad y habilidad) de una pensión proporcional a las cuotas de seguro que hubiere abonado.

b) El pago de una pensión, proporcional a dichas cuotas, a todos los que llegaran a los 70 años, fueren o no capaces para el trabajo.

c) El pago de una pensión a los huérfanos del asegurado y a la viuda del mismo, si fuese incapaz.

d) El tratamiento de los enfermos crónicos en establecimientos especiales, pero sólo cuando con él fuera razonable esperar la prevención o curación de la invalidez.

Este seguro es de una complejidad técnica mucho mayor que los otros, como que consta en realidad de tres seguros diferentes, y los tres muy complejos.

Las cuotas correspondientes son graduadas según cinco categorías de salario, y son de diez y seis a cuarenta y seis peniques por semana. De ellas, la mitad solamente queda a cargo del obrero. Además, el estado contribuye a este seguro con cincuenta marcos anuales por cada pensión de inválido, anciano o viuda, y veinticinco marcos por cada pensión de huérfano.

Administran este seguro los "institutos territoriales de seguro", a razón de uno por cada provincia o por cada estado federal de cierta importancia. Las comisiones administradoras de éstos están formadas por un número igual de representantes obreros, designados por las cajas de enfermedad del distrito, y patrones designados por las corporaciones profesionales, y contraloreados por uno a tres representantes del gobierno del estado correspondiente. Estos institutos territoriales gozan de completa autonomía, bajo la inspección superior de una repartición oficial, que es a su vez autónoma — el departamento nacional [illegible] personería jurídica y administran no solo el seguro mismo, sino los sanatorios y vastos capitales de usura.

Los tres sistemas son articulados por las "oficinas locales" y "superiores de seguro", presididas por un funcionario y asesoradas por comités mixtos de patrones y obreros. Está a su cargo la inspección de cajas y corporaciones, la información de los asegurados, y el arbitraje en las cuestiones y demandas por indemnización, interpretación de la ley, etc., entre asegurados y aseguradores, y entre éstos mismos.

Augusto BUNGE.

REDACCION

EL DELIRIO AGIOTISTA

Continúa la prensa rica su insensata prédica sobre la marcha de los negocios y lo que debe hacer el estado para que anden mejor. "La Prensa" llora porque al señor Pereyra Iraola no le han pagado más que 25.000 pesos por su toro premiado en Palermo; y "La Nación", en las lindes ya de la demencia, asegura que "con obligar a los bancos a reanudar sus operaciones de descuento, saldrá el país airoso de su situación". Y habla también de una moratoria "obligatoria", por 3 o 4 meses más. La salud del país estaría, a su juicio, en que nadie pague, ni aun quien pueda y quiera hacerlo, y en que los bancos presten dinero, aunque no puedan ni quieran prestarlo.

Ambos grandes diarios dedican lo mejor de su esfuerzo a enseñar a los bancos a redescontar. Lo malo es que los bancos, empresas del capital privado para ganar dinero prestando el dinero propio y sobre todo el ajeno, parecen tener sus razones para no prestar demasiado por el momento. Sería el caso de creerles, pues en su normal avidez de lucro, no han de ser escrúpulos monacales los que los inducen a la abstinencia. Pero "La Prensa" y "La Nación" saben más que todo eso. Y porque los bancos no prodigan los descuentos, quieren meterles por los ojos el redescuento.

Todo basado en la vieja y probada práctica de las emisiones de papel moneda redundante y depreciado.

En el Paraguay, un peso papel argentino ya no se toma por 44 centavos oro. En Buenos Aires, la Bolsa ha impedido que el agio se manifieste a gritos en la rueda. Pero [illegible] de una esterlina en plaza por menos de 11.70 $ m/n, lo que [illegible] a que el oro esta a 232.66. "La Prensa" dice que una esterlina [illegible] se olvida solamente de agregar que la caja da siempre ese papel en cambio de la esterlina, pero ya no da la esterlina en cambio de ese papel.

Y la gran elevación en los precios en general, ¿no es también la prueba de que nadie sabe cuánto valor representa el peso papel? En la creencia muy fundada de que el peso papel representa menos valor que antes, se alzan los precios en papel, manifestación la más grave del agio que nos arruina desde que se ha cerrado la caja de conversión.

Y en medio de la paralización general de las transacciones, a consecuencia de la crisis, a consecuencia de la guerra y como resultado de las medidas del gobierno, se sigue temando con que "falta dinero": aunque "la emisión es excesiva" (La Prensa), se quiere "dar movimiento a la enorme masa de billetes retraídos", lanzando más billetes a la circulación, y propone "La Nación" nuevas emisiones de papel moneda argentino con la garantía de promesas de gobiernos extranjeros, que no nos envían oro porque lo necesitan ellos para garantizar el papel moneda... de ellos.

A esas vulgares maniobras agiotistas se las presenta como tendientes a "dar elasticidad a la moneda".

Sí, como se la daría la economía dantesca del profesor Sansone. Es muy cómodo contraer deudas o convenir salarios en pesos papel de 44 centavos oro, y pagarlos después en pesos de 40 o de 35 centavos. La deuda o el salario se han encogido, los recursos del deudor o del patrón se han extendido, mediante el envilecimiento del papel. ¡Lindo experimento de la elasticidad monetaria para los trapisondistas de la banca y de la política!

"La Prensa" se queja de las "horas de displicencia de la industria ganadera"; pide "dinero para nuestras opulentas industrias madres" y confunde la "restricción del crédito" con el "estado monetario anómalo".

Este último es indudable, desde que fué cerrada la caja de conversión. Nadie sabe ahora cuánto vale el peso, y esto basta para dificultar y restringir enormemente las transacciones.

Abrase, pues, cuanto antes la caja de conversión, que no debió cerrarse nunca.

Y para que se normalice el comercio, en un país como el nuestro, tan íntimamente vinculado a los mercados exteriores, déjese circular libremente el oro, única moneda y medio de pago en las transacciones internacionales.

Y el crédito acabará por entrar en quicio, sin nuevos sacrificios para el pueblo, por el simple juego de las fuerzas que lo dominan.

El trust del azúcar

CÓMO SE VALE DE LAS CIRCUNSTANCIAS

Hace dos meses se destruía la caña por "exceso de producción". Ahora el azúcar está al "precio de carestía".

El trust del azúcar, llamado Centro Azucarero, y presidido honorariamente por el gobernador de Tucumán, tiene todas las mañas de la política oligárquica que le ha dado origen.

Para disimular las enormes ganancias que hace a expensas del pueblo, desfigura los hechos con la misma desvergüenza con que se falsifican votos en la política criolla.

He aquí la declaración que hacen los señores Polledo y Cía. para poner en claro los procederes del sindicato:

"Las diversas informaciones del Centro Azucarero respecto a precios de azúcares nacionales, tendiendo a crearnos una situación molesta por el pretendido exceso de utilidades que, según ellas, nos reservamos los mayoristas, nos obligan a hacer las siguientes declaraciones:

Dicho centro nos ha vendido desde el mes de mayo hasta el 6 del corriente mes de agosto en esta forma:

	$ m/n
Refinería Argentina, en bolsas . .	3.80
" " en caj. de 10 kilos bruto .	3.90
" Bella Vista, en bolsas	3.75
" Concepción, fd fd . .	3.75
" Esperanza, fd fd . .	3.65

Todos estos precios con 5 o o de descuento por pago al contado, ó 6 meses neto.

Desde el día 7 de agosto corriente, o sea pocos días después de declaradas las guerras en Europa, dicho centro fijó las siguientes cotizaciones:

	$ m/n
Refinería Argentina, en bolsas .	4.—
" en caj. de 10 kilos bruto .	4.20
" Bella Vista, en bolsas	3.95
" Concepción, fd fd .	3.95
" Esperanza, fd fd .	3.85

Todos estos precios con 5 o o de descuento por pago al contado, ó 6 meses neto.

De modo que, a pesar de todas las declaraciones capciosas del Centro Azucarero, es el mismo centro quien ha hecho una suba de veinte centavos en 10 kilos para la clase en bolsas, y treinta centavos para la clase en cajones.

Nosotros, como todos los mayoristas, limitamos nuestra utilidad a diez centavos cada diez kilos o sea un centavo por kilo, debiendo pagar las compras en un término mucho más corto que el que concedemos a nuestros clientes y cargando con los gastos y el elevado porcentaje de pérdidas que representan los clientes fallidos.

Tales son los hechos: y de las publicaciones del Centro Azucarero se desprende una defensa a base de confusión, puesto que detallan precios netos, o sea ya rebajados los descuentos de 5 o o, para tratar de probar al público que no han sido aumentados, y lo han sido, ya que las cotizaciones que daba antes del 6 del corriente tenían también el mismo descuento."

Datos que recibimos directamente de otra gran casa mayorista, confirman lo publicado por los señores Polledo y Cía.: hasta el 1o. de agosto, la Refinería, por intermedio de los señores Portalis y Cía., Griet Hnos., Eduardo de Bary y Cía., y otros, vendía el azúcar refinado, en bolsas, a 3.80 los 10 kilos. El 5 de agosto había ya subido ese precio a 4 $ m/n.

Para el azúcar en panes, al precio exorbitante se agrega el robo en el peso, pues se pagan los cajones por su peso bruto, es decir, las tablas y los clavos al precio del azúcar. Y para aumentar aún la tara que se cobra como si fuera azúcar, se obliga a los mayoristas a recibir la mitad de los cajones con los pancitos de azúcar sin arreglar, esto es cajones más grandes con menos peso [illegible] de azúcar.

Como característica del monopolio que ejerce el trust azucarero, damos la información siguiente: Consignatario de la Refinería puede ser todo aquel que le entrega una cantidad determinada de azúcar sin refinar, y que ella refina mediante un tanto por ciento.

La Refinería entrega un recibo con el número de turno que le toca para refinar, y hasta que no le llegue ese turno, si no es socio del Centro Azucarero, no le adelanta dinero, pero si es socio, le da un 50 o o del valor hasta la completa devolución de lo que ha recibido.

LA SORDERA DIVINA

En este mundo es fatal que lo trágico y lo ridículo anden siempre del brazo. Parece un destino inevitable de las cosas humanas el alternarse constantemente entre risas y lágrimas, pero, bien pensado, es una suerte que así suceda. De otro modo, sin esta circunstancia providencial, la vida resultaría tan monótona y aburrida, que sólo algunos seres privilegiados podrían salvarse de la neurastenia.

Henos aquí metidos hasta los ojos en las tristes eventualidades que nos depara la guerra europea: inconvenientes de todas clases dificultan y obstaculizan nuestra existencia económica: la vida es cara, todo sube de precio; no sabemos hasta qué extremos y hasta cuándo tendremos que soportar estas calamidades.

Pero, como sucede en los teatros cuyas empresas acostumbran amenizar las tragedias más lúgubres con los chispazos burlones de la farsa, contamos felizmente con peregrinaciones católicas y otras payasadas, que si no llegan a ser precisamente divertidas, rompen, por lo menos, el marco doloroso y sombrío que nos rodea.

El "dios de los ejércitos" ha de encontrarse en serio aprieto para contormar a los representantes de las distintas sectas cristianas, que por varios conductos le piden cosas tan contradictorias, como son las rogativas destinadas a pedirle la victoria de los ejércitos beligerantes, y las que lo invocan como pacificador supremo en la cristiana matanza.

Se nos ocurre que si toda la sabiduría del "altísimo" no ha podido evitarnos la guerra, menos va a tener influencia para aplacarla, y esta comprobación nos llena de pesadumbre, dándonos derecho a suponer que el dios de los cristianos es sordo y ciego, o que ha resuelto guardar la neutralidad más absoluta, como un Victorio III cualquiera.

Y basta de bromas sobre este tema.

CONGRESO

SENADO

LA SESION DE AYER

Una de esas brevísimas reuniones a que nos tiene ya acostumbrados, celebró ayer por la tarde la cámara de senadores.

Iniciada la sesión, y como el presidente manifestara no haber asuntos entrados, se pasó a la orden del día, que contiene un despacho de la comisión de obras públicas acordando prórroga de diversos plazos a la compañía general de ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires para la construcción de líneas y ramales varios. La ausencia del miembro informante hizo que este asunto no se tratara, postergándose su consideración hasta la sesión próxima.

LA BOLILLA N.º 4

Aun cuando no nos apasiona ni reviste mayor importancia para nosotros el sorteo de las bancas por dos años realizado anteayer en la cámara de diputados, no nos ha pasado inadvertido un pequeño detalle de ese acto, que apuntamos a título de curiosidad.

El último sorteo se hizo con el mismo bolillero y las mismas bolillas empleadas en el sorteo que se llevó a cabo en la sesión del 10 de junio de 1912, para decidir a quién correspondía ocupar una vacante de dos años. En ese sorteo se confeccionó una lista que comenzaba así: 1. Alvear: 2. Arraga: 3. Cantilo 4. Celesia ..

Y salió la bolilla número 4, quedando, por tanto, con la banca de dos años el diputado Celesia.

En el sorteo de anteayer, por dos veces, el azar quiso que volviera a salir la misma bolilla número 4.

Y si, como parece, esta bolilla es la encargada de decidir en todos los sorteos quien ha de ocupar una banca por período incompleto, tendrán buen cuidado, en adelante los diputados para componer la lista en forma tal que su apellido [illegible] por broma sea el fatídico número 4.

La conflagración europea

UN GRAN COMBATE EN MONS

Avance alemán en Alsacia

EN LA FRONTERA RUSA

Los alemanes rechazados en Malines

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 25 — Anuncian de Scutari que los destacamentos internacionales salieron del territorio albanés. Los austriacos y los alemanes se reunieron en Austria-Hungría, pues los alemanes combatirán a Servia; los franceses se dirigirán a Montenegro para resguardar las fuerzas del rey Nicolás.

En cuanto al destacamento italiano, éste se marchó también para Italia.

LONDRES, 24 (atrasado) — Se anuncia oficialmente que el cuerpo expedicionario inglés ha entrado en contacto con las fuerzas alemanas, trabando combate durante todo el domingo próximo pasado en los alrededores de Mons, cabecera de la provincia del Hainaut.

Los ingleses conservaron sus posiciones.

Los alemanes capturaron la primera línea de defensa de Namur, obligando con esa acción a que las tropas aliadas retiren una parte de sus fuerzas de la Sambre y la trasladen sobre la línea de defensa original de la frontera francesa.

LONDRES, 24 (atrasado) — Un comunicado oficial de París anuncia que se ha iniciado una gran batalla que se extiende desde Mons hasta la frontera del Luxemburgo.

Sobre toda la línea, los franceses tomaron la ofensiva en cooperación con el ejército inglés.

LONDRES, 24 (atrasado) — Un telegrama procedente de Tokío anuncia que las comunicaciones entre el Japón y China se hallan interrumpidas.

LONDRES, 24 (atrasado) — Un comunicado de París anuncia que las posiciones de los desfiladeros de Donon y de Saales, situados en los Vosgos (Alsacia-Lorena alemana), han sido evacuados por las tropas francesas por razones estratégicas.

LONDRES, 25 — Comunican de Amberes que la legación rusa en aquella plaza fuerte dió a la publicidad un comunicado de su gobierno anunciando que el 23 de este mes las fuerzas rusas rechazaron a los austriacos en Plainhow, capturándoles dos baterías montadas y haciéndoles 160 prisioneros.

LONDRES, 24 (atrasado) — El representante diplomático inglés en Nisch ha confirmado el carácter decisivo de la victoria servia así como la importancia de las capturas de austriacos.

Agregó dicho representante que 160.000 austriacos participaban en esa acción.

LONDRES, 25 (6 14 a. m.)—Se anuncia oficialmente la toma de la plaza belga de Namur por los alemanes.

LONDRES, 25 (10 40 a. m.)—Un telegrama del ministro de relaciones exteriores de Francia anuncia que las tropas francesas fueron objeto de un contraataque en la Lorena alemana y que los alemanes experimentaron grandes pérdidas a raíz de ese contraataque.

Los franceses conservan el uso de todas las líneas ferreas y el mar está abierto para el paso de los aprovisionamientos.

Agrega el ministro de relaciones exteriores que las operaciones francesas permitieron a los rusos penetrar en el corazón de la Prusia oriental.

El espíritu del ejército francés es inmejorable.

LONDRES, 25 — El ministerio de guerra ha recibido un parte del jefe del ejército expedicionario inglés, general French, en el cual comunica algunos detalles de la batalla librada en los alrededores de Mons en Bélgica, cerca de la frontera francesa.

Según ese despacho, el ejército inglés, que ocupaba excelentes posiciones fué atacado el domingo por la mañana por cuatro grandes columnas alemanas.

La batalla se generalizó rápidamente.

Durante las primeras horas del combate los ingleses hicieron destrozos considerables en las filas alemanas, que avanzaban a pecho descubierto sobre las trincheras.

En numerosos asaltos fueron rechazados los alemanes.

La infantería inglesa se batió con valor extraordinario durante toda la acción.

Despues de combatir durante más de 36 horas, el ejército inglés se vió obligado a retirarse en completo orden en vista de que el enemigo había recibido un enorme refuerzo y numerosa artillería de campaña.

El general French manifiesta que las bajas sufridas por los expedicionarios son de mucha importancia.

LONDRES, 25 — El ministerio de guerra anuncia que continúa la batalla en Mons y que hasta ahora los alemanes han sido rechazados.

LONDRES, 25 — Nuevas informaciones de Amberes comunican que el triunfo de los aliados en Malines ha sido grandioso, pues se ha dispersado hacia Limbourg al ejército alemán.

Las informaciones recibidas no dicen, sin embargo, a cuánto asciende el efectivo del ejército alemán derrotado aun cuando se supone, con fundamento, que es de verdadera importancia.

LONDRES, 25 — Espéranse informaciones completas de Amberes para saber a qué atenerse respecto del gran combate que se ha librado en Malines.

Las informaciones recibidas, aun cuando aseguran el triunfo de los aliados, no dan ningun detalle sobre la acción.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 25 — El gobierno servio comunicó al gobierno francés que, en presencia de los actos de crueldad cometidos por los austrohúngaros, se verá obligado a adoptar todas las medidas de represalia compatibles con el derecho de gentes.

Agrega el gobierno servio que será muy difícil contener la explosión de venganza que cunde en el seno del pueblo servio.

PARIS, 25 — En el ministerio de guerra se han recibido despachos que indican que las fuerzas francesas se mantienen a la defensiva en la región de Neufchateau, en el Luxemburgo, cerca de la frontera del gran ducado de Luxemburgo.

Los alemanes han intentado forzar las filas republicanas, pero han sido rechazados.

La caballería francesa ha practicado minuciosos reconocimientos en toda la línea, presumiéndose que el grueso del ejército alemán se apresta para tomar la ofensiva.

El gran ejército alemán está comandado por el kronprinz y los príncipes herederos Wertemburg y de Baviera.

La extensión de la línea ocupada por los alemanes no se ha podido determinar con toda exactitud, pero se supone que no sea muy extensa, en vista del movimiento de concentración que han ejecutado las tropas.

Los fuertes franceses están listos para rechazar a los invasores en caso de que intenten un ataque sobre la línea atrincherada.

PARIS, 25 — En estos momentos se libra una gran batalla de las fuerzas aliadas con las alemanas, y que se extiende desde Mons hasta la frontera de Luxemburgo.

Los aliados han tomado la ofensiva con gran energía, y mantienen a raya al invasor, cuyo avance sobre Francia ha sido detenido.

Los alemanes tratan de romper el centro de los aliados para pasar, pero éstos se mantienen firmes y destruyen todas sus tentativas.

PARIS, 25 — El ministerio de la guerra anuncia que según noticias recibidas del comando de las fuerzas francesas en la Alta Alsacia, los alemanes han iniciado un contraataque vigorosísimo, reforzando sus tropas con numerosos soldados venidos del interior del país.

Los franceses, que conservaban y habían cuidado bien los desfiladeros de los Vosgos y las líneas ferroviarias, se han valido de esos preciosos elementos para retroceder.

El espíritu de la tropa sigue siendo excelente. Están bien equipadas y alimentadas.

El comando francés cree que no debe atribuirse una tan grande importancia a este avance alemán.

PARIS, 25 — Discútese en los diarios el plan de guerra adoptado por las fuerzas aliadas. Por el momento, si es que el revés de Alta Alsacia no estaba previsto, creese que ha fracasado.

No ha de tardarse en iniciar nuevamente la ofensiva, aseguran las noticias que el ministerio de la guerra pasa diariamente a la prensa, y hay completa fe en el éxito de las fuerzas de la entente.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 25 — Un telegrama procedente de Londres anuncia que "The Times" publica también la caída de Namur. "The Times" agrega que los alemanes llevan un ataque a la ciudad de Malines (provincia de Amberes).

NUEVA YORK, 25 — Comunicaciones procedentes de Berlín dicen que un gran ejército alemán se opone a la invasión moscovita en la Prusia oriental.

Este ejército será secundado, antes de diez días por 500 000 hombres pertenecientes a las reservas y un ejército de austrohúngaros, formando así un total enorme de soldados, admirablemente equipados y en excelentes posiciones.

Este enorme ejército se mantendrá a la defensiva en la frontera rusa, mientras se decida la campaña contra los franceses.

NUEVA YORK, 25 — Noticias de fuente insospechable informan que en Malines se ha librado un gran combate entre los aliados y un fuerte ejército alemán.

Según esas informaciones, el ejército

alemán sufrió una derrota en toda forma.

Los aliados obligaron a los alemanes a retirarse desordenadamente en dirección al este.

Este combate tiene gran importancia estratégica, pues impide que los alemanes lleguen a la frontera francesa, defendiendo a un mismo tiempo a Amberes de un probable ataque alemán.

DE FUENTE BELGA

AMBERES 25 — Oficialmente se anuncia que el comportamiento de las tropas alemanas, que ocupan la ciudad de Bruselas ha sido correcto.

Las autoridades alemanas no han dictado ninguna medida de carácter represivo, y los belgas, hasta donde es posible, se muestran satisfechos de la conducta de los alemanes.

El jefe del ejército alemán ha permitido que la misma policía belga continúe ejerciendo la vigilancia en la ciudad de Bruselas con la única condición de que cada policía lleve como distintivo un brazalete alemán.

Los alemanes pagan al contado todo cuanto compran en Bruselas, y en los cafés departen amigablemente con los belgas sin que ocurran incidentes desagradables.

En la capital belga no se ha notado el menor desorden.

El poder judicial, la administración de la comuna, los colegios y numerosas instituciones siguen funcionando normalmente.

DE OTRAS FUENTES

AMSTERDAM, 25 — Júzgase que los alemanes iniciarán el bombardeo contra los fuertes de Amberes dentro de breve tiempo.

Circula el rumor de que fuerzas sitiadoras intimaron rendición al ejército belga que defiende aquella plaza.

AMSTERDAM 25 — Confírmase que se está librando un gran combate cerca de la ciudad de Malines a 40 kilómetros de Amberes.

Se cree que la guarnición belga se verá forzada a rendirse.

Dicha guarnición no puede retirarse a Amberes porque los caminos están interceptados por las tropas alemanas, ni pueden reunirse al ejército aliado sin riesgo de sostener un combate con fuerzas superiores en número.

AMSTERDAM, 25 — El diario "Telegraaf" anuncia que el ministro de guerra belga declaró que la situación en los alrededores de Amberes ha mejorado mucho durante las últimas horas.

Varias columnas volantes belgas han recorrido las inmediaciones de la ciudad obligando a los cuerpos de observación alemanes a emprender la retirada.

AMSTERDAM, 25 — Confírmase oficialmente que 300.000 alemanes pasaron por Bruselas y se dirigen rápidamente en dirección al sur.

Presúmese que este ejército marcha a apoyar a las tropas que han adelantado por la ruta de Charleroi hacia la frontera francesa.

AMSTERDAM, 25 — Noticias de origen germánico dicen que el ejército alemán ha obtenido triunfos importantísimos en Alsacia y Lorena.

Agregan esas informaciones que el estado mayor alemán tiene el propósito de no realizar ataques contra los fuertes franceses de Verdun, Toul, Epinal y Belfort.

Contra esas fortalezas no se estrellarán los alemanes para no sacrificar soldados inútilmente.

En caso de que resuelvan tomar la ofensiva, pondrán sitio a las plazas fuertes francesas y enviarán un poderoso ejército al interior del país dejando cubierta su retaguardia.

Afirman que los fuertes de Lieja y Namur los atacaron porque esas plazas son indispensables para el abastecimiento del ejército alemán, pero que no sucede lo mismo con los fuertes franceses.

ROMA, 25 — Viajeros italianos que partieron de Rusia al decretarse la movilización y que recién han podido llegar a ésta, traen diarios polacos con graves noticias sobre sucesos acaecidos en Varsovia poco antes de estallar la guerra.

Dicen estas informaciones, hasta hoy desconocidas, que el 28 de julio fué hecho saltar el polvorín de Varsovia en circunstancias hasta ahora desconocidas.

La misma noche una bomba de dinamita hizo explosión en las oficinas del correo, destruyéndolas completamente.

Agregan las mismas informaciones que la destrucción del polvorín no afectará en nada la defensa de Varsovia, que se encuentra rodeada por una cinta de fuertes, en una periferia de cuarenta kilómetros. Los depósitos de pólvora están en estas fortificaciones y se calcula que hay en ellos un stock suficiente para alimentar durante dos meses los 1.600 cañones con que cuenta la plaza y pertrechar durante el mismo tiempo a un ejército de 60.000 hombres.

Las oficinas del correo, destruídas por el atentado, están en el mismo centro de la ciudad.

ROMA, 25 — Los diarios de la península atribuyen diversos motivos a la actitud asumida por el Japón en el conflicto europeo. Mientras unos creen que el acto de declarar la guerra a Alemania supone el deseo de solidarizarse con la política inglesa de conquista, para tener ligada a la Gran Bretaña en los futuros planes de apoderamiento de la Manchuria, que persigue el Japón para ampliar sus fronteras en tierra firme, otros entienden que es un acto de piratería sobre las posesiones alemanas.

El "Secolo", de Milán, sostiene que lo que se pretende con esto es dejar al Japón el cuidado de los mares de Oriente y a su cargo el apresamiento de la flota mercante alemana para destruir su comercio en el Pacífico, mientras la escuadra inglesa, que tenía esa misión, regresa al Atlántico para reforzar la ofensiva naval de Inglaterra contra Alemania en Europa.

ROMA, 25 — "Tribuna" continúa sosteniendo que Italia no intervendrá para nada en la actual emergencia, y que conservará a todo trance una absoluta neutralidad. Luego, recogiendo las alusiones que se han hecho a la concentración de la flota, concentración que algunos han querido relacionar con los sucesos actuales, dice:

"Se ha querido ver puntos de contacto entre la situación internacional y la partida de la cuarta división de Spezia. No hay nada de eso. Dicha división ha partido hacia Gaeta para realizar maniobras en el Tirreno, con los cruceros acorazados "Pisa", "San Jorge", "Amalfi", el explorador "Marsala" y el acorazado protegido "Agordat".

Cuanto a la primera división de la segunda escuadra compuesta por los dreadnoughts "Dante", "Julio César" y "Leonardo da Vinci", del explorador "Nino Bixio", se encuentra en el Adriático con la tercera división, porque ese es su habitual apostadero. Esta tercera división la forman las naves "Reina Margarita", "Brin", "San Marco", "Emmanuele Filiberto", "Saint Bon", "Carlo Alberto", "Palinuro" y "Miseno".

Luego anuncia que el "Marco Polo" y el "Gabato" se encuentran en mares de Oriente, y el "Calabria" frente a Centro América.

En cuanto al "Favio Gioia", el "Etna" y el "Americo Vespucio", de regreso de Glasgow, donde se encontraban al estallar la guerra, se encuentran en el Meidterraneo.

A esta información se le asigna carácter semioficial y se cree que ha sido hecha publicar con el fin de tranquilizar a la opinión pública, inquieta desde hace quince días en que se estableció una severa censura sobre los movimientos de la flota.

MADRID, 26 — Un telegrama recibido de Valencia anuncia que el capitán de un vapor llegado de Marsella dice haber visto durante el viaje a ese puerto estallar un globo que navegaba en su ruta, y que no pudo, después de haber presenciado el hecho, encontrar ningún rastro del globo.

LA ELECCION DEL NUEVO PAPA

ROMA, 21 (atrasado en la transmisión). — La congregación de los cardenales decidió fijar para el 31 de este mes la apertura del conclave según las disposiciones constitutivas.

CHOQUE DE TRENES

MADRID, 26 — Informan de Ciudad Real que ha ocurrido en esa localidad un choque de trenes, resultando de ello 12 heridos.

El estado sanitario de Campo de Mayo

INCURIA CRIMINAL

El peligro de las enfermedades infecto-contagiosas en un medio propicio a su desarrollo — Declaraciones oficiales — Las medidas adoptadas — Otras informaciones.

"La Nación" publicó anteayer una grave denuncia respecto al estado sanitario de Campo de Mayo, lugar en donde, como se sabe, están alojados numerosos cuerpos del ejército.

LA VANGUARDIA ha señalado en distintas oportunidades las pésimas condiciones de las enfermerías en todos los cuarteles, aun en los de la capital, y el diputado Repetto tuvo ocasión de ocuparse del mismo hecho al fundar sus proyectos sobre construcción de cuarteles y creación de un inspectorado sanitario por cada región militar, con amplias atribuciones para el desempeño de la misión que se le confiaba.

En nada, sin embargo, ha cambiado la situación de entonces. Los cuarteles siguen en el mismo estado y los proyectos a que nos referimos continúan en las carpetas de la correspondiente comisión de la cámara.

La denuncia que hace ahora "La Nación" señala el peligro de los pantanos de aguas pútridas de toda la región de Campo de Mayo; hace constar la existencia de una gran epidemia de sarampión en los cuarteles, y presenta el espectáculo repugnante de las enfermerías, en una de las cuales "los enfermos estaban hacinados, la atmósfera cargada, el piso cubierto de puchos de cigarrillos, de esputos, de basuras y de residuos de comidas".

Según el mismo diario, tal situación es debida a la negligencia de la jefatura del servicio sanitario de Campo de Mayo, contra la cual se expresan los jefes y aun los médicos de regimiento.

El ministro de la guerra, entrevistado a propósito de estos hechos, manifestó que había mandado practicar una investigación para comprobar esas denuncias, pues hasta ese momento no tenía conocimiento sino de casos de sarampión, "cosa que nada tiene de particular, toda vez que esto se produce todos los años en la época de la incorporación de conscriptos".

Por su parte, el jefe de la inspección de sanidad del ejército, doctor Nicomedes Antelo, ha declarado que la existencia del sarampión en aquel acantonamiento no es una revelación ni acusa falta de profilaxis, por cuanto se trata de una enfermedad que fatalmente se presenta como una consecuencia de la vida en común que hace el soldado, y que si es posible disminuir sus proporciones y combatir su desarrollo, es poco menos que imposible hacerla desaparecer en absoluto.

En cuanto a la existencia de pantanos y lodazales que se indican como focos de infección y semilleros de gérmenes patógenos, dice que las lluvias que desde hace varios meses se repiten con frecuencia han hecho imposible su desaparición e inútil toda medida dirigida a cegarlos.

Respecto a la falta de higiene y desinfección, de aislamiento de la tropa y otras deficiencias atribuídas a incuria de la jefatura sanitaria de aquel acantonamiento, expresa el doctor Antelo que se trata de denuncias del resorte exclusivo del ministerio.

Estas denuncias sobre el mal estado sanitario del Campo de Mayo evidencian una vez más el sistema de defensa mutua puesto en práctica en casos de esta naturaleza por los funcionarios que se ven atacados de una manera concreta.

El inspector de sanidad, doctor Antelo, a pesar de no verse aludido en la publicación del diario denunciante, ha creído prudente hacer las manifestaciones que dejamos consignadas, y dice que hay pantanos de olor nauseabundo porque llueve. Como es indudable que no llueve agua podrida, es seguro que los pantanos han sido abandonados tal como los produjo la lluvia, hasta que entró en ellos la putrefacción.

Tampoco puede admitirse que el sarampión sea una enfermedad fatalmente necesaria para los soldados que viven en campamentos.

Pero aparece en verdadera contradicción cuando afirma que la "existencia de una epidemia no acusa falta de profilaxis", y luego admite en otro párrafo que puede ser cierto que haya falta de higiene, de desinfección y de aislamiento en el Campo de Mayo, pero que ésas son cuestiones del resorte del ministerio.

Nos parece una mal entendida solidaridad con la dirección de sanidad de Campo de Mayo la del jefe de la inspección sanitaria. El doctor Antelo ocupa este cargo interinamente desde hace poco tiempo, y por eso mismo no debiera complicarse en errores pasados ni explicar la evidente criminal incuria de otros funcionarios, a menos que piense seguir la misma norma de conducta y marcar su actuación con una debilidad semejante incurriendo en las responsabilidades consiguientes.

Por de pronto, las denuncias a que nos referimos han determinado al ministro de guerra a visitar el hospital militar central y el regimiento 4 de infantería, encontrando en ambos graves deficiencias de todo orden.

Ayer fueron trasladados en ambulancias al hospital militar más de cien soldados con sarampión.

Con ese motivo, fué llamado al despacho del ministro de guerra el jefe de la segunda región, general Arana, realizándose entre ambos una larga conferencia.

En ella se dispuso que sea entregada al comando de la región una cantidad de dinero para instalar en el acto las suficientes estufas incineradoras de basuras, que servirán también para proveer a los cuerpos de agua caliente destinada a los baños.

El general Arana hizo presente al ministro que el sarampión en Campo de Mayo no tiene la propagación que se le ha dado, siendo reducido el número de defunciones. En algunos cuerpos, según hizo presente el jefe mencionado, no hay ningún enfermo.

También entrevistó ayer al ministro de guerra el inspector general de sanidad interino, doctor Antelo, a fin de darle cuenta de sus gestiones ante el departamento nacional de higiene y la empresa Lacroze respecto del traslado de los enfermos de Campo de Mayo al hospital militar central, que será desalojado en la medida de lo posible.

Por otra parte, el ministro de guerra manifiesta su decidido propósito de hacer efectivas las responsabilidades en que ha incurrido el principal sindicado, el jefe del servicio sanitario del Campo de Mayo.

Nos hubieran gustado, como desagravio a la opinión pública, más hechos y menos palabras; saber cómo y en qué forma se han cumplido antes las medidas necesarias para librar a los conscriptos de ese antro de enfermedades y defunciones.

En cuanto a la tendencia manifestada por algunos colegas de querer quitar importancia al asunto, la enumeración de las medidas adoptadas por el ministerio pone las cosas en su verdadero lugar.

Sería candidez pretender que si el ministro ha ordenado que se desaloje parcialmente el H. M. Central para recibir los enfermos de Campo de Mayo, si ha ordenado al inspector de sanidad interino que busque en la emergencia actual el auxilio del departamento nacional de higiene, si se piensa echar mano del material de transporte del Central Buenos Aires para traer los sarampionosos a la capital federal, y finalmente, alojarlos en los hospitales municipales que puedan recibirlos, todo esto responda a un estado sanitario normal.

En cuanto a la afirmación de que hay algunos cuerpos en Campo de Mayo que no tienen sarampión, ella empeora las cosas en lugar de mejorarlas, pues significa que las unidades atacadas lo han sido de una manera formidable.

También se dice que la mortalidad es mínima. ¿No podría el ministerio, para alejar dudas, publicar la lista de los fallecidos, a fin de saber a qué atenernos a este respecto?

La protesta obrera y socialista contra la guerra

Ayer se distribuyó la correspondencia llegada a ésta por el trasatlántico italiano "Ducca degli Abruzzi".

De los diarios socialistas europeos llegados por ese correo, tomamos los datos que se refieren a la protesta obrera y socialista contra la guerra, en distintas partes de Europa.

Mitines socialistas contra la guerra en Italia

En todas las ciudades y municipios italianos se llevaron a cabo entusiastas manifestaciones contra la guerra, sosteniendo la solidaridad internacional de la clase trabajadora italiana y bregando por que el gobierno de Italia mantenga firmemente la actitud neutral que adoptó en el primer momento.

De las crónicas del "Avanti!" sacamos el siguiente resumen:

"Celebróse anoche, en medio de atronadores gritos de "Abajo la guerra" una imponente manifestación en el espacioso salón de San Miguel, en Verona, para protestar contra el crimen de la guerra. Hizo uso de la palabra el diputado Piccinato y los ciudadanos Tullio Zanella y Mario Todeschini.

—La junta comunal de Massa ha votado la siguiente resolución:

"La junta comunal de Massa, segura de interpretar el pensamiento de la gran mayoría de la población, considera que la declaración de guerra de Austria a Servia tiende a causar enormes estragos al pueblo, a la vez que a destruir la obra de civilización y progreso; por lo tanto, expresa su aversión a la guerra y augura que el proletariado la convierta en una lucha más santa y más justa para la redención de la clase trabajadora."

Esta orden del día ha sido acogida con entusiasmo por el pueblo.

—El 31 de julio tuvo lugar en Sestri Ponente una imponente manifestación contra la guerra. El diputado A. de Giovanni pronunció un vibrante discurso contra la agresión de Austria Hungría y contra la complicidad de los estados aliados a ese país.

—El concejo comunal de Reggio Emilia, en su sesión inaugural del 31 del mes ppdo., a propuesta de los concejales Roversi y Zibordi, ha votado una vibrante protesta contra la reacción del gobierno y contra la guerra. El público, que estaba apiñado en las galerías, acogió con el mayor entusiasmo esta resolución en medio de atronadores gritos de "Abajo la guerra".

—Celebróse en Vado, el 31 ppdo., una imponente manifestación contra la guerra. Hizo uso de la palabra el diputado de Giovanni.

—En la Casa del Pueblo de Intra tuvo lugar el 1o. del actual una gran manifestación de protesta contra la guerra.

—Hanse celebrado el día 1o. de agosto actos similares en las localidades de Cuneo, Turro Milanese y Forlimpopoli. La policía prohibió las que debieron celebrarse el mismo día en Ad Aquila, Figline Valdarno.

Manifiesto del Partido Socialista italiano

"Trabajadores italianos: Un nuevo y más horrendo torrente de violencias amenaza la paz y la civilización europeas. Si la corriente reaccionaria y militarista del imperio austrohúngaro se desencadena contra la independencia de la nacionalidad servia, nosotros no sabremos cuál será la extensión, duración, y repercusión que tendrá esta agresión. Italia, en este torrente, puede ser trastornada por razón de sus tratados secretos con Austria y Alemania. Y es por eso que no deseamos asumir la responsabilidad que puedan acarrear estos misteriosos tratados de alianza, de los cuales el pueblo ignora su alcance y condiciones, ni tolerar tampoco connivencia alguna en la carnicería internacional.

Pensad, trabajadores, que mañana vosotros, vuestros hijos y vuestros hermanos, la riqueza de la civilización de Italia, pueden ser sacrificados en una horrible guerra de intereses dinásticos. Frente a este peligro vosotros debeis reclamar e imponer al gobierno la más absoluta neutralidad. Es interés del proletariado de todas las naciones impedir, circunscribir y limitar en lo posible un conflicto armado, que sólo al triunfo del militarismo y a los negocios de la burguesía parasitaria. Vosotros, proletarios de Italia, que os encontrais en pleno período de crisis y de desocupación (triste consecuencia de la guerra líbica) ya que supisteis en la reciente huelga general dar prueba de vuestra fuerza, de vuestra conciencia de clase y de vuestro espíritu de sacrificio, debeis ahora estar prontos a no dejar arrastrar a Italia al abismo de una espantosa aventura.

Mientras los trabajadores de las otras naciones se congregan en solemnes manifestaciones agitando la bandera de la Internacional para oponerse al inminente peligro de una guerra europea, nosotros creemos de nuestro deber dar este grito de alarma, a fin de que esteis preparados para rechazar los propósitos criminales del gobierno burgués por todos los medios y en todas las formas de acción que las circunstancias impongan.

Compañeros trabajadores: Reconcentraos en vuestros círculos, congregad al proletariado en grandes mítines, a fin de que la voz de nuestro partido se haga oir en ellos, como en el parlamento y en las provincias vuestro grito de "Abajo la guerra", "Viva el proletariado internacional", "Viva el socialismo". — Roma, 29 de julio de 1914. — La dirección del Partido Socialista italiano: Bacci, Balabanoff, Barberis Della Seta, Marabini, Prampolini, Musolini, Ratti, Sangiorgi, Serrati, Sinorti, Vella Zerbini.— Constantino Lazzari, secretario."

En su edición del 2 de agosto, el diario socialista "Avanti!", refiriéndose a las persecuciones de que fueron víctimas nuestros camaradas austriacos, dice:

"Han llegado a nuestra redacción y a la dirección del Partido las primeras noticias de las feroces persecuciones a que están expuestos nuestros compañeros en distintos puntos de Austria.

En la ciudad de Praga se realizó una demostración contra la guerra, y un fuerte núcleo de socialistas entonaba "La Internacional", acompañando la demostración. Los agentes policiacos se abalanzaron, sable en mano, contra nuestros camaradas, arrestando a cerca de sesenta. Produjéronse algunos incidentes, de los que resultaron dos muertos.

En Trieste, pocos días después, ocurrió un caso análogo. Un grupo de socialistas, mientras un lugarteniente arengaba en una manifestación organizada y capitaneada por la policía en la plaza de la Bolsa, expresaron su protesta contra la guerra.

En la madrugada del 30 de julio fueron arrestados treinta compañeros. Se tiene también la noticia de una cantidad de detenciones de socialistas, efectuadas en todas las ciudades de Austria, con los más estúpidos motivos.

En Pola, Graz, Lubiana los socialistas, no sólo los eslavos, sino también los alemanes son procesados en gran número y arrestados por imputaciones que no importan arrestos preventivos.

En la dirección del Partido se han recibido por diversos conductos algunas de estas noticias, pues las comunicaciones ordinarias son por ahora de todo punto imposibles, dado que en Austria no sólo funciona la censura telegráfica, sino también la violación del secreto de la correspondencia epistolar!

Declaración de la Federación nacional de Juventudes socialistas de Francia

En este grave momento, la acción de las Juventudes socialistas se funde en la acción unánime y concertada de la acción francesa de la Internacional obrera, y al lado de sus hombres, veteranos, participarán en el esfuerzo simultáneo del proletariado europeo para la salvaguardia de la paz.

Sin nerviosidad, y en la plenitud de su sangre fría, cumplirán el deber que toda la Internacional se haya trazado.

En consecuencia, el Comité nacional invita a las Juventudes a que secunden todas las manifestaciones en favor de la paz, sean organizadas por el Partido Socialista y sus secciones, o lo sean por la Confederación general del Trabajo y la Unión de Sindicatos, organismos centrales — La Federación nacional de las Juventudes socialistas francesas.

Manifiesto del Partido Socialista inglés

El British Socialist Party se une a sus camaradas socialistas de todo el mundo civilizado para denunciar la nota provocadora de Austria a Servia, enviada antes de que hubiera sido hecha una requisitoria completa sobre las responsabilidades del gobierno servio en los asesinatos de Sarajevo. Felicita desde el fondo de su corazón, a los demócratas socialistas de Viena, de Berlín, de París y de las demás cámaras por sus vigorosos esfuerzos para impedir la declaración de guerra, e invita a sus miembros a que acuerden el más vigoroso apoyo a todos los esfuerzos pacíficos similares que se hagan en la Gran Bretaña.

Los diputados socialistas alemanes

El diario socialista de Génova "Il Lavoro", en su edición del 3 de agosto, publica el siguiente telegrama de Berlín:

"Corre el rumor de que el gobierno ha firmado órdenes de arresto contra los diputados socialistas al Reichstag, arrestos que se harán efectivos en el caso de que los diputados socialistas intentaran oponerse en cualquier forma a la acción del gobierno.

Parece que alguno de ellos ha sido ya detenido".

Contra el zarismo

El Secretariado Socialista internacional felicita calurosamente al proletariado de Rusia por su actitud revolucionaria, y le invita a perseverar contra el zarismo en un esfuerzo heroico, que constituye una de las garantías más eficaces contra la amenaza de guerra mundial.

El comercio exterior argentino

La dirección general de estadística de la nación acaba de publicar los datos correspondientes a la importación y exportación durante el primer semestre del año en curso, comparándolos al mismo tiempo con los de igual semestre del año anterior.

Como se podrá ver, estos datos constituyen un aspecto de la gran crisis por que atraviesa el país.

El total del valor de las mercaderías importadas asciende a 171.016.664 pesos oro, cifra que importa una disminución de 38.158.725 pesos oro sobre igual semestre de 1913.

La exportación presenta igualmente una disminución para el comercio argentino, pues en el semestre del año en curso se han exportado productos por valor de 213.733.954 pesos oro, lo que representa una disminución de 79.313.802 pesos oro comparado con lo exportado en igual semestre del año pasado. De los países que han enviado mercaderías al nuestro figuran Inglaterra con el 34.3 por ciento sobre el total; Alemania, 17.1; Estados Unidos, 12.3; Francia 8.8, Italia 8.6, Bélgica, 5.2. De esas mercaderías, el 76.6 por ciento ha sido desembarcado en Buenos Aires, 10.5 en el Rosario; 3.1 en La Plata, 1.9 en Campana, y el resto en los demás puertos y aduanas de la república.

Entre las substancias alimenticias que se han importado durante el primer semestre del año actual figura el bacalao con un aumento de 583 toneladas sobre igual semestre del año anterior. Los huevos frescos también han tenido un aumento de 258 toneladas. Las bananas en 299.115 cachos, las castañas, 255 toneladas; frutas secas, 35 toneladas; arvejas, 115, yerba brasileña elaborada, 2428 toneladas.

Ha disminuído la importación de los artículos siguientes: pesca conservada en latas; queso, en 323 toneladas, sardinas, en 463; aceitunas, en 250; nueces, en 208; ajos y cebollas, 3201, azúcar refinado, 366.854 toneladas; azúcar de otras clases, 215.324, arroz, 5536; garbanzos, 623; legumbres conservadas, 181; pimientos al natural, 664; porotos, 1219; café en grano, 355, chocolate, 67; te, 158; almidón, 202.

En los artículos de algodón se ha experimentado una disminución en la entrada de camisetas, [illegible] chas, frazadas, hilo para coser, lona y loneta, pañuelos, ponchos, telas de algodón blancas y teñidas, artículos de cáñamo manufacturado.

Entre otros artículos cuya importación ha disminuído figuran el kerosén, aceite de lino, aceite [illegible] oliva, arena para edificios, baldosas, cal hidráulica, pino de tea, pino [illegible], [illegible] ntes de hierro, pasas de higo y de uva, pasta de tomates, pimentón.

Notas francesas

El desquicio militar — El viaje de Poincaré a Rusia — Alrededor de un proceso — La venalidad de la prensa chauvinista.

(Para LA VANGUARDIA)

París, 27 de [illegible]

El viento de la guerra [illegible] pla [illegible] Europa. Los aprestos bélicos [illegible] cen la habitual tranquilidad de [illegible] aldeas y villorrios. Se [illegible] por naturaleza [illegible] ejercita su organismo largo tiempo a [illegible] ulosado. Monarcas ambiciosos como [illegible] uno alemán, persiguen [illegible] las en los abominables campos de batalla. Monarcas endebles y [illegible] como el austriaco, sucumben en las garras de las camarillas clericales y patrioteras, que buscan en el exterminio de las fuerzas vitales conscientes la supremacía de sus viejos retrógrados [illegible]. Mientras suena el clarín y el tambor redobla, en los países pacifistas cunde el pánico. Francia — y esto [illegible] en su honor, hoy que todo el mundo se complota para denigrarla [illegible] sabido olvidar la leyenda [illegible] napoleónica, que también, fatalmente [illegible] vuelta en el remolino guerrero. A [illegible] amenaza del pangermanismo para deshonor de su bella tradición revolucionaria, solicita y obtiene la alianza del supremo autócrata ruso. Como si ello no bastara, la diplomacia francesa cruza la Mancha y negocia la mentada "entente cordiale", que inspira dudas por lo vidriosa y ambigua.

¿Cuáles son los resultados? ¿Quiénes soportarán y sufrirán [illegible] estado de cosas? He de contarle [illegible] último formidable escándalo gubernativo, que, sin petulancias de profeta, [illegible] anuncié en una de mis cartas anteriores.

Antes de clausurarse las cámaras legislativas, el 14 de julio, debía tratarse un proyecto de ley por el [illegible] se autorizaba a los ministerios de guerra y marina la inversión de 1.400 millones para cubrir los gastos de la llamada "defensa nacional". Cuando iba a votarse el proyecto en el senado el senador Carlos Humbert, miembro informante de la comisión de guerra, se opuso a la aprobación de dicho crédito, haciendo sensacionales declaraciones que probaban, de una manera evidente y desoladora, el desquicio y el despilfarro militar.

El senador Humbert formuló una larga serie de cargos concretos que han sido comentados con singular regocijo como es de suponer, más allá de las riberas del Rhin. Dijo que faltan obuses. Francia no puede oponer nada a la artillería pesada de Alemania. La artillería de sitio es insuficiente, poseen piezas de tipos diferentes y de antigua construcción. Los morteros son inferiores a los morteros alemanes. El mortero que se desea construir, siendo invento francés, se utiliza en Rusia y Alemania mucho antes [illegible] país de invención. De los progresos de la industria francesa han disfrutado todos los países, excepto Francia, como ha ocurrido con los cañones de grueso calibre.

Los jefes de las plazas militares vienen reclamando con insistencia la renovación y el aumento de las provisiones; el reemplazo del material antiguo por otro más moderno. Se solicitan millones para la construcción [illegible] cañones cuyo tipo no ha sido [illegible] todavía. Los jefes de las plazas fortificadas declaran no tener en sus arsenales el material necesario para defenderse de los explosivos de los dirigibles. El senador Humbert aseguró que [illegible] comandante militar de Verdun [illegible] la conveniencia de separar la pólvora blanca de la pólvora negra [illegible] su demanda diez años después. Los fuertes, para establecer la convergencia de sus fuegos, no cuentan con ningún medio de comunicarse entre sí.

He aquí otros datos que demostrarán el desorden administrativo que reina en el ministerio de la guerra. El gobierno requirió 15 millones para cocinas de campaña. La mayor parte de las naciones ya las han adoptado para sus ejércitos. En Francia se las viene estudiando desde 1905, y cada año se [illegible] nuevos créditos para efectuar [illegible] ensayos. Aun no pueden precisar [illegible] cocinas tendrán dos o cuatro [illegible] uno o dos hornos, o si [illegible] o acero. Respecto a la cuestión [illegible] uniformes, para saber si [illegible] cambiados o no, transcurr [illegible] años con los gastos imaginables [illegible] dos millones de pares de botines [illegible] de novecientos mil pares [illegible] fabricados hace treinta años no puede contarse con ellos. Alemania dispone de tres pares de botines para cada uno de sus soldados. En cambio, como suprema ironía, cuando los soldados franceses corren el riesgo de marchar con los pies descalzos, el gobierno presenta un crédito de tres millones para la adquisición de gorros de dormir.

Los puentes metálicos portátiles no se adaptan al moderno material [illegible] ferrocarriles. El material [illegible] para atravesar el río Mosela o el Rhin no existe, sólo cuentan con [illegible] de carga. Los fuertes [illegible] Toul y Verdun, salvo uno data [illegible] año 1875, no resistirían ningún [illegible]. En Alemania, las fortificaciones se ponen a los progresos de la artillería de [illegible].

"Se abusa del misterio, dijo el senador Humbert, terminando su sensacional discurso; se trabaja en la obscuridad sin temer a la opinión pública que no es informada."

¿Y adónde van los millones que el

pueblo paga? El pueblo ha dado todo: su dinero y sus hijos para la defensa nacional, y ni aun así existe la posibilidad de una defensa nacional.

El hombre que representa, indiscutiblemente la reacción nacionalista, factor principal de la ley que ha elevado a tres años el servicio militar obligatorio, se marchó pomposamente a Rusia para rendir tributos al supremo autócrata. Como el señor Poincaré había fijado una fecha para su costoso viaje, en el espacio de cuarenta y ocho horas se votaron asuntos de trascendental importancia, tales como el impuesto sobre la renta y el presupuesto para el año en curso. Las sensacionales revelaciones hechas por el senador Humbert no convencieron a Poincaré ni a Viviani sobre la conveniencia de prorrogar las sesiones del parlamento y, como consecuencia lógica, postergar el viaje protocolar.

Algo ha pasado que no puedo dejar de señalar por su significativa elocuencia. Cuando los autócratas rusos encendían teas para iluminar el camino que debía recorrer Poincare en compañía de su primer ministro, en la misma ciudad de San Petersburgo ciento cincuenta mil obreros declaraban la huelga general, como para que con ese acto llegara hasta los oídos del huésped republicano la voz de la miseria económica y de la tiranía política que la clase trabajadora sufre bajo la doble opresión del regimen zarista y capitalista. Mientras el señor Poincaré hablaba invocando el nombre de una nacion que ha proclamado en fechas gloriosas los derechos del hombre a la libertad y a la vida, y el tránsfuga Viviani repartía ceremoniosamente condecoraciones de la Legión de Honor, en los barrios apartados el pueblo levantaba barricadas y se batía heróicamente con los regimientos de cosacos Esas barricadas tenían indudablemente, un símbolo Ellas simbolizaban la ferviente aspiración del pueblo ruso de volcar el régimen zarista, y, tal vez, la presencia de un hombre que pretendía ser el portaestandarte de la libertad y la justicia más elevadas, sirvió de tizón para inflamar las voluntades y renovar las pasiones adormecidas No creo equivocarme al expresarme de este modo. Reflexiono así al recordar que un obrero raso arrebató una bandera francesa, y suprimiendo el azul y blanco, en lo más alto de la barricada enarboló el rojo que le restaba

En este país, desgraciadamente, cuando los hombres conquistan el poder se prostituyen o mejor dicho, se prostituyen para conquistarlo Ayer fué Briand el famoso Briand que hace pocos años proclamara la huelga revolucionaria y el "sabotage". Hoy es Viviani Luego se defienden asegurando que transformarse es vivir, y que el hombre superior es el que se adapta a determinados momentos históricos En realidad un pesimismo en esta materia no tiene razon de ser, porque en tratándose de políticos profesionales, los constantes cambios de frente responden a la índole misma de la profesión Por otra parte, el político profesional es una mercancía internacional

—

El proceso de la señora Caillaux es [illegible] en las conversaciones y la crónica extensa de los diarios. Lo que en el primer momento fuera un simple [illegible] otras ulterioridades [illegible] claridad, ha cambiado repentinamente de aspecto. Saben ustedes que la señora Caillaux, esposa del que fué ministro de finanzas bajo el gabinete Doumergue, mató a tiros de revólver al director de "El Fígaro", Gastón Calmette Cuando el ministro Caillaux propiciara el impuesto sobre la renta, las clases conservadoras y capitalistas se alarmaron intensamente, iniciando una campaña cuyo fin consistía en derribar a un ministro que amenazaba herir la renta de capitalistas y grandes terratenientes.

La prensa monárquica no perdió la oportunidad de renovar sus ataques a la república Todos los argumentos eran buenos Como el ministro Caillaux permaneciera inconmovible en su puesto Gastón Calmette apeló a la vida privada de su adversario, publicando en "El Fígaro" una carta de carácter íntima. A esta altura de la campaña periodística se produjo la tragedia.

Yo no pongo mis manos en el fuego por el señor Caillaux. Ningún político profesional me inspira confianza, aunque propicie una ley tan plausible como el impuesto sobre la renta Lo único que me interesa en este ruidoso asunto es la moralidad de la prensa realista. Calmette acusaba a Caillaux de haber vendido el Congo a Alemania; y hoy se ha probado de una manera incontestable que la mayoría de los accionistas de "El Fígaro" son grandes banqueros alemanes que persiguen un triple fin, económico, político y social. "El Fígaro" es un diario extranjero subvencionado por los más encarnizados enemigos de Francia En general, el resto de la prensa chauvinista es venal y traidora. Usa una careta hipócrita al entonar el himno de las campañas napoleónicas y de las antiguas glorias que la historia registra Al propio tiempo que reivindican la readquisición de Alsacia y Lorena, reciben dinero del imperialismo alemán y austríaco, que amenazan constantemente destruir la paz y la felicidad, haciendo rodar por Europa el macabro carro de la guerra.

El espíritu se llena de amargura al contemplar una multitud sugestionada por esa prensa venal y traidora. Déroulède ha muerto, pero quedan grotescas caricaturas de su bullanguera personalidad. Anoche he tenido la suerte de presenciar, en el espacio de dos horas, tres tumultuosas manifestaciones. Una de ellas vociferaba: ¡Abajo el asesino Caillaux! La segunda: ¡A Berlín!, ¡a Berlín!, ¡a Berlín! Pobre gente, sólo apta para ser convertida en carne de cañón!

En cambio la última era el pueblo verdadero que elevaba con la religiosidad de un himno, este grito generoso: ¡Viva la paz! ¡Abajo la guerra!

Al firmar esta carta, en París la agitación es intensa, y el pánico de la guerra indescriptible. ¿Estará Europa en vísperas de un gran desastre sin precedentes en la historia de la humanidad?

Ricardo SAENZ HAYES.

DOSITHEO M. LÓPEZ

EL SEPELIO

La inhumación de los restos de Dositheo M. López congregó ayer en el cementerio del Oeste una verdadera manifestación de duelo.

En nombre del Círculo de la Prensa despidió a su ex socio el secretario de la institución, señor Eduardo Facio Hebequer; el señor Arturo Goyeneche, como amigo y correligionario del distinguido periodista; el señor Manuel López Weigel, en representación de los cronistas parlamentarios; el señor Fulle, en nombre del Círculo de Periodistas de La Plata, el diputado Cantilo, como amigo; el señor Bavule, del pueblo de Brandzen, donde naciera López; y el señor Reumann, como amigo del extinto.

El ataúd fué colocado en el panteón del Círculo de la Prensa.

—

Los empleados de la cámara han enviado a la señora Ana María Aguilar Molina de López, viuda del extinto, una sentida nota colectiva de pésame.

GENTE DIABLA

Nunca hemos creído que los hombres que manejan las finanzas del país, y sus colaboradores en la prensa, sean los más indicados para hallar la cuadratura del círculo Pero tampoco podemos admitir que sean tan enteramente atrasados como algunos pretenden y ellos se esfuerzan por demostrarlo. Lo que hay, en realidad, es que nuestros financistas suelen olvidarse muy pronto de lo que aprendieron en los libros, y confunden con facilidad las mañas de su juego favorito, el truco, con los pricipios de la economía política Por poco que uno se fije en ésto, verá que nunca se equivocan en contra de sus intereses y los de la clase que dignamente representan

Si hablan de la "escasez de medio circulante y de la necesidad de aumentarlo con una nueva emisión", no es porque tengan la ingenuidad de creer que se puedan crear valores con papel impreso. Muy bien saben ellos que una nueva emisión de papel moneda no aumentaría en un solo centavo el valor real del que ya existe en circulación como no aumentaría la cantidad de vino de un tonel agregándole agua.

Pero saben también — y en esto consiste la asombrosa capacidad de nuestros genios financieros — que así como se puede aguar el vino echándole agua así también se puede "aguar" el papel moneda, reduciendo su valor efectivo con nuevas emisiones La escasez de medio circulante es el pretexto de que se valen para lanzar una nueva emisión y producir una mayor depreciación del billete, que es, en realidad, lo que les interesa.

No serán ellos, como hemos dicho, y de esto podemos estar plenamente seguros, los que hallarán la cuadratura del círculo: pero saben contar con los dedos. Como los sueldos de sus peones y los intereses de sus hipotecas son generalmente a papel, mientras que el precio de sus novillos y demás productos se regula por su valor en oro, el cálculo que hacen no puede ser más sencillo.

Una cantidad de productos vendidos por ejemplo, en 44.000 pesos oro representa, valiendo el

peso papel

0.41 oro	$	100.000 papel
0 35 "	"	125.714 "
0.30 "	"	146 666 "
0.25 "	"	176.000 "

Suponiendo que la nueva emisión que se proyecta redujese el valor del peso papel a 35 centavos oro, tendríamos que un estanciero, con la misma cantidad de oro, o su equivalente en papel, que hoy necesita para pagar cuatro peones, podría pagar cinco Y el mismo 25 por ciento de utilidad tendría al pagar los intereses de su hipoteca o al levantarla. En cambio, los peones y demás personas que ocupa el estanciero, y cuyos sueldos paga a papel, resultarían perjudicados en nueve centavos oro por cada peso que reciben de sueldo. De esta pérdida tal vez no se aperciban los interesados al cobrar la mensualidad, pero en el almacén o la tienda, cuando vayan a comprar algo, verán que con la misma suma de dinero ya no pueden adquirir igual cantidad de mercaderías que antes. La depreciación del billete se traduce en el comercio en el aumento de precio de las mercaderías.

Todo esto contribuirá a hacer aun más difícil la vida de los hombres de trabajo Pero es de suponer que nuestros "hombres de estado" y sus voceros en la prensa no se preocupen por tan poca cosa. Ahora están estudiando la manera de salvar a los que tienen sus hipotecas a oro. Después vendrá la nueva emisión y... el que quede atrás que arree.

B. CONTRERAS.

LAS TIERRAS PUBLICAS DE LA PAMPA Y RIO NEGRO

CONSECUENCIAS DE UN DECRETO

Con fecha 31 de diciembre de 1913, el entonces ministro de agricultura, doctor Mujica, dictó el siguiente decreto, que está dando lugar a incalificables abusos por parte de las personas autorizadas a tomar las medidas que él acuerda.

Dice el decreto: "Desígnanse administradores "ad honorem" a don Feliciano A. Hernández, de la colonia Coli-Leufu y los limítrofes y circunvecinos comprendidos dentro de las secciones X, fracción E, XVI, fracción A, XXI, fracción B; XX, fracción D, y XXV, fracción C (estando dentro de estos últimos la colonia "25 de Mayo", todos del territorio de La Pampa), y a don Roberto Rosauer por los terrenos de la colonia "Fortín Uno", en el territorio del Río Negro, autorizándolos a adoptar las medidas que estimen convenientes a fin de proceder al desalojo inmediato de toda persona cuya ocupación no se encuentra autorizada por el ministerio de agricultura, a cuyo efecto podrán requerir de las autoridades administrativas de los citados territorios el auxilio de la fuerza pública, si fuera necesario."

Con la sola lectura del decreto, que mejor podía llamarse ucase, se advierte a primera vista la enormidad de sus disposiciones.

Por él se nombran administradores "ad honorem" a dos personas que, seguramente, aceptaron el cargo para desempeñarlo en provecho propio, según lo demuestran las diversas denuncias que hemos recibido.

Por él se otorgan a los citados administradores atribuciones tan terminantes como las de "proceder al desalojo inmediato", y "requerir el auxilio de la fuerza pública si fuese necesario".

Esto ya ha comenzado a dar sus frutos, pues los citados administradores, ateniéndose a las terminantes disposiciones del decreto, lo hacen cumplir al pie de la letra, para satisfacer, posiblemente, intereses personales o de amigos.

Las disposiciones del decreto no pueden ser más inconscientes. No hay motivo alguno para desalojar de esas tierras a pacíficos y laboriosos ciudadanos, que están también ellos labrando la riqueza del país Sería concebible que así se hiciese — siempre dando un plazo prudencial, que el buen sentido aconseja —, si hubiera un pedido de tierras en condiciones que a los actuales ocupantes no les conviniese aceptar Es justo, lógico y humano, dar preferencia en igualdad de condiciones, al primero que se ha establecido, que ha ido allí ignorando si obtendría de su esfuerza un resultado bueno o malo, y no al que va sabiendo a ciencia cierta que tendrá resultados, porque ha podido experimentar sobre el trabajo de los demás.

En la colonia Fortín Uno, del territorio del Río Negro, los abusos cometidos por el administrador "ad honoren", señor Roberto Rosauer, ya no tienen límites.

Este amenaza con desalojar por la fuerza e incendiar las habitaciones construídas por pacíficos y laboriosos ciudadanos que se encuentran allí trabajando, algunos de ellos desde hace 15 años, si antes del perentorio plazo de ocho días no se han retirado.

Tenemos conocimiento de que varias de las personas perjudicadas por esta arbitraria disposición se han dirigido a los ministros de sus respectivos países, para exponerles los atentados de que son víctimas, y que, por cierto, hablarán muy poco en favor de nuestras autoridades, en lo que se refiere al respeto y consideraciones que merece en un país civilizado toda persona trabajadora.

Dichas personas también se han dirigido al ministro de agricultura, para exponerle los mismos hechos y pedirle haga suspender los efectos de ese decreto en las partes que se refieren a las atribuciones que otorga a los administradores por el mismo nombrados, de "desalojar inmediatamente

Creemos que es lo que corresponde hacer, para devolver la tranquilidad a esa gente laboriosa que ve sus intereses seriamente amenazados.

DE ROSARIO

Los efectos del conflicto europeo

Rosario, 25 — Se sigue abusando de los efectos que dicen se hacen sentir en esta por la conflagración europea Y se nota cada día que pasa la desmedida extorsión que realizan los comerciantes en el expendio de todos los artículos indispensables para la vida

Merece la más enérgica censura la criminal extorsión que las droguerías realizan con los artículos necesarios para la salud del pueblo So pretexto también del conflicto europeo, las droguerías han aumentado los precios de un 40 a 100 por ciento en todos los medicamentos, lo que ocasiona una grave anormalidad entre la clase trabajadora que es la que frecuente y desgraciadamente tiene que acudir a las farmacias En los artículos de calzado no se ha establecido precio fijo y todos los días varía éste Por eso se nota que aumenta sin cesar el precio de todo el material extranjero teniendo no obs [illegible]

La casa Meiners, que es la que en estos artículos domina la plaza, ha pedido a fábricas de Francia y Alemania grandes cantidades de cueros, elástico, hilo, seda, etc antes que estallara la guerra, y seguro es que una vez puesto en venta el material de referencia, impondrá un precio que no será el corriente

Homenaje radical a la muerte del papa

Por decreto del poder ejecutivo provincial, el día 29 será feriado en todas las reparticiones publicas de la provincia, en homenaje a la memoria del papa fallecido.

La evolución que se nota en el intransigente P. E. radical es digna de hacerse notar, porque en su seno tiene un vicegobernador que, para celebridad del radicalismo santafecino, es un ex anarquista, como asimismo varios de los ministros que se jactan de liberales.

Para que el radicalismo oficialista se retratase como es, encarnación de los intereses capitalistas, era necesaria su adhesión al clero

Ateneo Popular del Rosario

El día 1o. de septiembre próximo comenzaran a funcionar dos nuevos cursos, en el local de la escuela superior "Mitre", calle General Mitre 1152.

Los cursos en cuestión son:

Núm. 15, de inglés, a cargo del señor A. Flemagan, a las 8.15 p. m. Núm. 16, aritmética mercantil y contabilidad, a cargo del contador señor Miguel Natale, a las 9 p. m.

Desde hoy queda abierta la inscripción en la secretaría de la institución; calle San Juan 1018

Se hace notar que no se inscribirá ninguna persona menor de 14 años.

—Anoche, en el local de la Sociedad Garibaldi, dió su anunciada conferencia el señor Dermidio F. González, versando sobre "juicios respecto de los poetas argentinos".

TEATROS

EVARISTO A. GISMONDI — Falleció ayer nuestro colega D Evaristo A Gismondi, crítico musical de "La Prensa", quien desempeñaba ese cargo desde hace treinta y cuatro años. De manera que unía a su cultura lírica larga experiencia profesional, lo que le permitía emitir juicios serenos y tolerantes. Su inclinación por la escuela italiana y resistencia a la moderna tendencia wagneriana, no disminuían su imparcialidad.

Gismondi poseyó en su juventud dotes de cantante, y tomó parte en fiestas artísticas, luciendo agradable voz de barítono.

Desaparece con él una silueta familiar del ambiente de teatro.

COLON — Con "Don Juan", de Mozart, quedó clausurada anoche la temporada lírica anual. En las 76 funciones que se dieron, representáronse 17 óperas, de las cuales dos novedades de poca monta: "El amor de los tres reyes", de Italo Monttemezzi, y "El sueño de Alma", de Carlos López Buchardo. Las notas más interesantes de la temporada las constituyeron "Parsifal" y "Sigfrido", de Wagner Hubo exhumaciones importantes, como "Nabucco", de Verdi, y "Don Juan".

La presentación escénica fué siempre notable; los interpretes, generalmente excelentes. Merece una mención especial la ruda labor realizada por la orquesta, que tuvo un director de gran dominio en el joven maestro Tullio Seraffin.

—A petición del intendente municipal, la mayoría de los elementos de la compañía darán mañana una función extraordinaria, representándose "Don Juan", a beneficio de algunas instituciones de caridad.

ODEON — La compañía de Lyda Borelli ha resuelto dar cuatro funciones más, pues imprevistos acontecimientos obligaron a la empresa a suspender una gira. La nueva serie se iniciará el viernes con la comedia dramática de Bataille "La mujer desnuda"

Mientras tanto, esa compañía actúa en el teatro General Belgrano, donde interpretará hoy la comedia de Gavault "La chocolaterita".

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

HUELGA DE CONDUCTORES DE CARROS

Se han declarado en huelga los conductores de carros que trabajaban para las "tropas" de Miguel Puppo y la llamada "El Cardo".

Los dueños de las referidas tropas pretendían rebajar en un peso los salarios de los conductores, pero éstos se opusieron energicamente, declarándose en huelga

Dada la conciencia solidaria del gremio se espera que ningún conductor vaya a trabajar a las casas citadas.

FEDERACION OBRERA MARITIMA

El consejo de esta organización, en virtud de los acuerdos tomados en la asamblea efectuada el 22 del corriente, ha dirigido una nota al Centro Nacional de Cabotaje pidiendo se reuna dicha institución a fin de recibir una delegación de los gremios de marineros y foguistas, que hará proposiciones tendientes a solucionar en parte los efectos que la crisis de trabajo origina en los gremios aludidos.

—Mañana jueves, a las 8 p. m., en su local social, calle Olavarría 363, efectuará una asamblea general extraordinaria para tomar acuerdos sobre el mismo asunto.

TRIUNFO DE LOS CHAUFFEURS

El movimiento parcial que sostenía el gremio en pro del 20 por ciento libre, y que comprendía a unos 800 chauffeurs, puede decirse que ha terminado con un ruidoso triunfo para los huelguistas

Ultimamente firmaron el pliego de condiciones los gerentes de los garages "El Ancla" y "Clemente Bayard" La compañía "Flor de Lis", una de las mas refractarias a conceder lo reclamado, ha cerrado sus puertas, declarándose en quiebra.

Queda en huelga el personal de tres casas de poca importancia que, seguramente, no tardarán en conceder el 20 por ciento.

De desear es que, al calor del triunfo, los obreros estrechen más y más las filas de la organización para estar siempre preparados a la defensa y mejoramiento de los intereses colectivos.

COMITE PRO PRESOS

La C. A. de este organismo ha resuelto enviar nuevamente la comida a los compañeros presos



Al mismo tiempo acordó recomendar a las organizaciones adheridas se pongan al corriente a fin de poder hacer frente a los gastos que origina la primera medida.

Se les avisa también que pueden retirar listas de subscripción en la secretaría del comité, Méjico 2070, todas las noches, de 9 a 10.

PRENSA GREMIAL

La Fraternidad — Publicación de la sociedad de empleados de hotel, restaurant y similares Hemos recibido el número 2, que contiene un material de lectura interesante para los obreros del gremio.

La Farmacia — El número 119 de esta revista, órgano de la sociedad nacional de dependientes de farmacia, trae el sumario siguiente: Asamblea general ordinaria: Memoria semestral, D. N. del trabajo (circular); Bibliografía.

DE TUCUMAN

El trabajo en los ingenios — Explotación de las mujeres y los niños.

Nuestros hombres de gobierno no trepidan en afirmar que la situación del obrero argentino es bastante satisfactoria.

Una ligera reseña de las condiciones en que trabaja el obrero del ingenio es el mayor mentís que se pueda dar a los que tienen un particular interés en desfigurar los hechos

En el ingenio Esperanza, la jornada de trabajo es de 12 horas (diurnas o nocturnas), con un sueldo mensual que no pasa de 60 pesos. La jornada de las mujeres es igual a la de los hombres, y aquéllas ganan sólo 30 pesos por mes

Los menores que aun no llegan a 11 años no se escapan de un trabajo brutal e inhumano. Jornadas de 12 hóras dejan en la niñez huellas de una vida gastada.

Estará demás decir que esa niñez, que está brutalmente atada al ingenio, no concurre a la escuela, y que la ley de educación obligatoria no se atreve a penetrar en los dominios de los señores del azúcar.

Esos menores están obligados a trabajar una jornada de 12 horas por un salario de 30 pesos mensuales.

Los peones tienen que comprar la leña y la carne al ingenio a precios exorbitantes, reagravándose así la explotación de que son víctimas.

El agua para beber y cocinar es tomada de una acequia en pésimas condiciones El líquido tiene mal gusto y es de color verdoso. La acequia cruza a dos metros de la vivienda de los obreros, que hace mas pésimas las condiciones de aquéllas, de sí solas ya antihigiénicas

Es de hacer notar también que los menores trabajan en un sitio húmedo, que les ocasiona diversas enfermedades.

En el ingenio Luján — situado en el mismo departamento —, el trato al obrero es el mismo, y las condiciones de trabajo idéntica La explotación se hace sentir con igual brutalidad.

DESDE CORDOBA

XIV aniversario de la organización de los panaderos — La sociedad de Obreros Panaderos efectuó el sábado 22 una reunión de asociados en su local, Saltá número 79, para conmemorar con una conferencia el XIV aniversario de su fundación asistiendo un buen número de socios

Abrió el acto el secretario de la sociedad presentando a los ciudadanos A. Juliani Deanquín e Isidro Oliver, oradores que habían sido solicitados al Centro Socialista para esa reunión.

Ambos hicieron diversas consideraciones sobre la acción gremial, demostrando los beneficios que esta reporta al gremio, y los problemas que deben preocupar a los asociados, entre otros, la desocupación que hoy aflige a muchos obreros Se hizo ver la conveniencia de la supresión del trabajo nocturno, y de la instrucción, y se invitó a los presentes a trabajar con ahinco por el engrandecimiento de la sociedad, baluarte de los intereses proletarios.

En nombre de la asociación pronunció breves palabras el ciudadano Pereira, haciendo conocer las mejoras alcanzadas por el gremio en los 14 años de organización, que lo colocaban en una situación superior a los similares del país

Los oradores fueron aplaudidos.

DE RUFINO

Organización de los ferroviarios — El próximo viernes tendrá lugar en el local de "La Fraternidad" una asamblea preparatoria, a fin de organizar en ésta una sección de la Liga Ferroviaria Argentina

Los iniciadores de la idea esperan dejar constituída en breve la organización de los ferroviarios

DE SAN FRANCISCO (Córdoba)

Federación Obrera Ferrocarrillera — En el local del Centro Socialista se reunió el pasado sabado la C. A. de la Federación (sección San Francisco), tomandose varios acuerdos tendientes a la buena marcha de la organización.

LEGISLATURA DE MENDOZA

Reproducimos el discurso con que el diputado socialista Morey fundó su proyecto sobre creación de una oficina provincial de estadística y trabajo.

Morey — Pido la palabra.

La legislación social ha sido iniciada en toda la república; algunas leyes de este carácter se han aprobado ya; pero se ha tropezado hasta ahora con el inconveniente de que han sido inaplicables o poco menos, debiendose ello a que la teoría de la legislación social difiere grandemente de su práctica; en teoría muchas leyes son muy buenas, pero en la práctica resultan inaplicables, y es lo que ha sucedido con casi todas las leyes de ese carácter.

Tenemos, por ejemplo, en Buenos Aires la ley del trabajo de las mujeres y de los niños y la ley del descanso dominical, vigente también en la provincia, que frecuentemente son burladas y las infracciones raramente castigadas.

A fin de subsanar estas deficiencias, presento este proyecto de ley; es necesario crear en la provincia una institución encargada de velar por el cumplimiento de esas leyes al mismo tiempo que recoger todos los datos estadísticos relativos al trabajo, para poder orientarnos en esta nueva rama de la legislación, tan necesaria en las actuales circunstancias.

A fin de no aumentar los gastos ya cuantiosos de la administración, se le daría carácter de oficina del trabajo a la misma oficina de estadística que ya existe, que es precisamente lo que se ha hecho en la provincia de Tucumán.

Por otra parte, se le daría también el carácter de inspección del trabajo, por lo cual no sería ya la policía, como hasta el presente, la encargada de velar por el cumplimiento de estas leyes, sino una oficina especial. La policía tiene otras funciones que llenar, muy importantes por cierto, y generalmente desatiende todo lo que se refiere al cumplimiento de estas leyes, y respecto a esto debo declarar, dejando modestia a un lado, que he sido yo quien se ha preocupado, aunque con muy poco resultado, de que la ley de descanso dominical, que existe en la provincia, se cumpla.

Es necesario crear una oficina especial, con empleados ad hoc, que tengan la facultad de penetrar en los sitios de trabajo y, sobre todo, de exigir, tanto de las fábricas como de todos los sitios donde se emplea energía humana, los datos necesarios para confeccionar buenas estadísticas que sirvan para orientarnos. Sin esta oficina, será imposible hacer nada que resulte eficaz.

Como he dicho hace un momento, en la provincia de Tucumán se le ha dado ese carácter a la oficina de estadística, en la provincia de Buenos Aires se ha presentado tambien un proyecto en ese sentido, o mejor dicho, es este mismo proyecto, y yo no hago más que reproducirlo en esta cámara, porque lo considero completamente indispensable en las actuales circunstancias.

En esa forma los señores legisladores bien inspirados y que desean coadyuvar al mejoramiento del pueblo no tendrán necesidad de ir a buscar datos para presentar sus proyectos donde posiblemente no pueden encontrararlos, porque carecemos en absoluto de estadísticas.

Por otra parte, dependerá también de la inteligencia con que llene su misión el ministerio respectivo el que esta oficina desempeñe un rol más eficiente que hasta ahora; la oficina de estadística ha tropezado con gravísimos inconvenientes, y es que a menudo se le niegan los datos, sucede, por ejemplo, que los señores intendentes de los diversos departamentos se rehusan a proporcionar a esta oficina los datos que se les solicitan, con lo cual, naturalmente, la obra tiene que resultar incompleta Le damos así mayor facultad a la oficina de estadística, ampliamos su órbita de acción y le damos tambien el carácter de inspección del trabajo, organismo similar al departamento nacional del trabajo que existe en Buenos Aires, y que va perdiendo afortunadamente su carácter burocrático para convertirse en una institución de verdadera eficacia

Pido el apoyo de mis colegas para que este asunto pase a la comisión respectiva

Suficientemente apoyado pasa a la comisión de legislación

Declaración de principios y programa mínimo del Partido Socialista

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante [illegible] dueña como es de los medios de [illegible] dispone de todas las [illegible] para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada, mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habituan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral
- a) Sufragio universal sin distinción de sexos
- b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales. Voto secreto
- c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal.
- a) Autonomía municipal
- b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
- c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3—Reforma del código civil
- a) Igualdad civil para ambos sexos
- b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos
- c) Divorcio absoluto

Artículo 4—Reforma del código penal
- a) Justicia penal por jurados populares
- b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
- c) Abolición de la pena de muerte
- d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales

Artículo 5—Reforma de la enseñanza
- a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
- b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
- c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
- d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6—Reforma militar
- a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
- b) Abolición de los tribunales militares

Artículo 7—Reforma de la constitución
- a) Separación de la iglesia y el estado
- b) Liquidación de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
- c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
- d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
- e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
- f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
- g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral

Artículo 10—Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12—Régimen financiero
- a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
- b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
- c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles
- d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
- e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
- a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
- b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
- c) Supresión de las multas

Artículo 14—Oficina de trabajo.
- a) Estadística de trabajo
- b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
- c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas

Artículo 15—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16—Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
- a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
- b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de [illegible]
- c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad
- d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
- e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
- f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
- g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos
- h) Fijación de un salario mínimo
- i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
- a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
- b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
- c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
- a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores

EL SOCIALISMO EN CUBA

Labor educadora que realiza una asociación de propaganda socialista

La idea socialista, que desde hace algunos años pugna por abrirse paso en el seno de las muchedumbres desposeídas de este país, parece hallarse en vísperas de penetrar en el cerebro y en el corazón de nuestros camaradas, merced a una labor educadora metódicamente organizada por la asociación de propaganda "Unión Popular".

Desde el año 1906 se establecieron en Cuba dos agrupaciones socialistas, una aquí en la Habana y otra en la ciudad de Manzanillo, en la provincia de Oriente. Durante los años de 1910 y 1911 tomó algún incremento la propaganda socialista, hasta que las persecuciones emprendidas en este último año por el gobierno que presidía el general José Miguel Gómez — persecuciones iniciadas con la expulsión del presidente y de dos miembros de la agrupación socialista de la Habana, extrañados violentamente del país en concepto de "extranjeros perniciosos" — hicieron decaer notablemente la incipiente organización de los obreros conscientes. Posteriormente fué traído ex profeso desde España un propagandista del socialismo por algunos compañeros que cifraron grandes esperanzas en el empleo de ese método, sin que el éxito del empeño correspondiera a los esfuerzos empleados para su realización.

Entre nuestros coterráneos, sin excepción, existe una verdadera manía por la fundación de partidos políticos, manía a cuyo influjo no pudieron substraerse nuestros camaradas que se empeñaron en fundar un Partido Socialista sin contar con la materia prima para ello, es decir, con socialistas conscientes y con masas obreras dispuestas a dejarse organizar. De ahí los sensibles fracasos sufridos por cuantos entre nosotros han pretendido establecer la organización socialista sin bases sólidas en que apoyarla, queriendo copiar métodos y procedimientos inadaptables al medio en que habían de ser empleados, sin otro resultado que el de crear organismos ficticios de vida tan precaria como efímera.

Aleccionados con los descalabros sufridos anteriormente por otros, un grupo de adeptos a las ideas socialistas concibió el propósito de emprender de nuevo la obra en que esos otros habían fracasado, empleando para ello nuevos métodos y nuevos procedimientos. Al efecto, y en lugar de incurrir en la consabida manía de fundar "un partido", comenzaron por fundar una asociación de propaganda, especie de vivero destinado a incubar los futuros luchadores que en su día darán vida a un verdadero Partido Socialista. A esa finalidad obedece la fundación de la "Unión Popular", institución que entre nosotros viene a ser algo así como una escuela de socialismo, con la ventaja de realizar, a la vez que una obra educadora, una campaña de propaganda semejante a la que realizan en otros países las juventudes socialistas.

La "Unión Popular" quedó formalmente constituída el día 19 de enero del corriente año, inaugurando el día 1o. de mayo su local social y una modesta biblioteca en la calle Agua Dulce número 35. El mismo día 1o. de mayo lanzó a la circulación el primer número de "El Mensajero", periódico de propaganda socialista del cual van publicados hasta la fecha unos siete números, prosiguiendo en su labor de difundir las doctrinas de redención proletaria por todos los medios que están a su alcance.

Actualmente existen en Cuba cuatro agrupaciones socialistas. Aquí en la Habana, a más de la "Unión Popular", funciona una agrupación integrada por compañeros de nacionalidad española. En el interior del país hay otras dos agrupaciones, una en la ciudad de Manzanillo y otra en la ciudad de Bayamo; pero sin existir entre unas y otras esa cohesión que trae consigo una organización regular.

Para llegar a un acuerdo que unifique los esfuerzos de todos cuantos se inspiren en el mismo ideal, precisa, ante todo, celebrar un congreso que siente las bases definitivas sobre las cuales ha de descansar la organización socialista en este país, y esa finalidad es uno de los propósitos que con mayor tesón persiguen los fundadores de la "Unión Popular".

En espera de ese hermoso día, que señale la incorporación del proletariado cubano al movimiento obrero mundial, queda aguardando la ocasión de comunicar buenas nuevas a los lectores de LA VANGUARDIA

Pelayo PEREZ.

Habana, julio de 1914.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa agrícola de Córdoba—El director de la oficina de fomento agrícola de la provincia de Córdoba, ingeniero Tarragó, con el objeto de cambiar ideas para la fundación de una cooperativa agrícola, ha invitado a todos los fruticultores del municipio de Córdoba a una reunión que tendrá lugar en el día de mañana.

La idea ha sido muy bien acogida, tanto por los propietarios de huertas como por los industriales del ramo, lo que hace presumir que a dicho acto concurrirá gran número de ellos.

MUNICIPALES

Las combinaciones con el subterráneo — Numerosos obreros y vecinos de la zona oeste del municipio, servida por las líneas 1, 2, y 5 del Anglo Argentino, se quejan de la resolución tomada por la gerencia de esa empresa suprimiendo las combinaciones del subterráneo con las líneas 2 y 5, de Floresta, dejando subsistentes solamente las de la línea 1.

Esta resolución tiene el grave inconveniente de que los viajeros que pagan 15 centavos por el pasaje sólo tienen una sola línea para tomar la combinación, siendo así que el viaje directo, en cualquiera de las líneas, sólo cuesta diez centavos.

Sería de desear que la empresa expendiera combinaciones del subterráneo con todas las líneas que lo cruzan en sus estaciones principales: Plaza Mayo Once, Río de Janeiro y Caballito.

TRIBUNALES

EL SUSTITUTIVO DEL DIVORCIO

Los numerosos delitos o atentados criminales que acusa la estadística, por discusiones matrimoniales, claman por el sustitutivo del divorcio absoluto, cuya función social más importante es atenuar por la prevención el grado alarmante de la delincuencia conyugal.

Hoy evidencia esta necesidad la fiscalía del doctor Avellaneda con dos dictámenes sobre el caso. El primero es en el proceso seguido contra Daniel Rafael, oriental, de 31 años, por tentativa de homicidio a su esposa, de quien vivía separado por disgustos íntimos. El día 7 de noviembre de 1913, el prevenido penetró a la pieza donde vivía su esposa; y sin mediar explicaciones ni palabras ningunas, persiguiéndola tenazmente por la casa, le descargó todos los tiros de su revólver sin lograr, sin embargo, herirla de importancia. El fiscal, considerando que el acusado premeditó su delito, manifestó alevosía persiguiendo a su esposa para matarla, y teniendo en su contra además el agravante de reincidencia, pide para Rafael 16 años de presidio.

—El mismo magistrado, en la acusación por lesiones leves a su esposa contra Aquiles Mazzuca, italiano, de 18 años, vendedor ambulante. El acusado, que vivía separado de su esposa, penetró el 24 de julio a su domicilio en actitud agresiva, y como fuera rechazado por su esposa, la alcanzó a herir en un dedo con un cuchillo que llevaba. Teniendo en cuenta la ebriedad parcial y el poco daño, el fiscal pide un año de prisión para Mazzuca.

No dudamos de la intención criminal del procesado del primer caso, que casi equipara la tentativa al hecho consumado, pero creemos que debiera atenuarse la responsabilidad de los reos en estos delitos, en cuya comisión tiene tanta influencia la situación anormal y violenta que crea a los cónyuges disgustados la falta de una ley indispensable como es la de divorcio absoluto.

Casos de hurto — Sentencia — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría Cabral, ha fallado en el proceso por hurto seguido contra Paulino Gariño, español, soltero, de 28 años, que el día 21 de julio último penetró en el domicilio de Vicente Peralta Alvear, donde había trabajado como portero, y substrajo un cofre con alhajas avaluadas en 3.500 pesos. El fiscal acusa al reo como autor de hurto con abuso de confianza, y pide, aplicando la absurda ley 4189, 4 años de penitenciaría.

El juez desestima esa apreciación fiscal, considerando que "lo único de que ha aprovechado el acusado es del conocimiento de la casa. Extender la calificación de abuso de confianza a los que han sido con anterioridad domésticos de los damnificados, es darle a la ley penal una aplicación analógica extendiendo sus alcances a situaciones análogas a los presentados por ella." En consecuencia, el juez califica el delito de hurto simple, y teniendo en cuenta los buenos antecedentes del procesado y la recuperación de los objetos hurtados, lo condena a 2 años de prisión.

Vista fiscal — El fiscal doctor Valdez en la acusación de hurto seguida contra la mucama Isabel Costa por su patrona Inés Prieto, ha dictaminado pidiendo 2 años de penitenciaría. El día 18 de julio la prevenida desapareció de la casa en que prestaba sus servicios llevándose un anillo de platino con brillantes y ropas por valor de 3000 pesos. Confiesa el hurto de las ropas, pero niega el del anillo, y manifiesta que lo hizo en un mal momento, porque necesitaba dinero, y agrega que ganaba 20 pesos mensuales, dado que, si bien no puede justificar el delito, no deja de ser una advertencia a los patrones que remuneran mal el trabajo de sus servidores.

Actividad socialista

CAPITAL

Juventud Socialista de la 16a. — En su última asamblea extraordinaria designó delegados al primer congreso de las juventudes socialistas de la Argentina, que se realizará en esta capital el 27 de septiembre próximo, a los ciudadanos Mariano Ferrari y Guillermo del Prato.

BUENOS AIRES

LANUS

Conferencia—Como estaba anunciado, se realizó el domingo la conferencia organizada por la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", del Centro Socialista de Lanús.

Abrió el acto el ciudadano Amedio, presentando sucesivamente a los oradores, ciudadanos Vela, de Vicente y Oliveros.

El ciudadano Vela se ocupó detenidamente de la autonomía municipal, dando las razones del movimiento iniciado en la localidad en pro de la autonomía comunal.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Rodríguez de Vicente, quien habló extensamente sobre los distintos tópicos que motivan la actual agitación del Partido, ocupándose especialmente de la necesidad de crear nuevas escuelas en el país, y de la conveniencia de vender los nuevos acorazados.

Demostró con gran acopio de datos cuáles son las necesidades urgentes del país, y terminó exponiendo los principios de nuestro Partido.

Habló por último el ciudadano Juan J. Oliveros, ocupándose de la acción socialista en la organización cooperativa gremial y mutualista de la clase trabajadora.

Hizo oportunas y atinadas consideraciones sobre la obra múltiple que nuestro Partido realiza en todos los campos de la actividad social, y sobre la influencia que esa obra tiene para el progreso y para la elevación mental del pueblo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Antes de terminar el acto se dió lectura y fue aprobada por aclamación, a la siguiente orden del día en contra de la guerra actual:

"Ciudadanos originarios de todos los países, incluso de aquellos que en Europa sufren el azote de una guerra brutal y sanguinaria, reunidos en el Centro Socialista de Lanús oeste, formulan por intermedio del diario del pueblo LA VANGUARDIA una enérgica protesta contra el egoísmo inhumano de las clases gobernantes europeas, que costará millares de vidas necesarias para la obra del progreso y de la emancipación humana, y hacen votos fervientes por que la educación y la conciencia de clase de los trabajadores haga imposibles en lo futuro esas catástrofes, que son el más formidable desmentido para la falsa civilización capitalista."

CORONEL SUAREZ

Centro Socialista — El Centro Socialista local ha resuelto, en reunión de fecha 20 del corriente, lanzar un manifiesto al pueblo protestando del abandono hecho de sus puestos por las autoridades edilicias y contra la enorme alza de los precios de los artículos de primera necesidad.

AVELLANEDA

Conferencia — El domingo último se realizó, en la plaza Adolfo Alsina, una conferencia pública patrocinada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad".

Alrededor de quinientas personas escucharon con atención la palabra de los oradores, ciudadanos Martín Casaretto, José F. Grosso y J. Aristimuño. El público aplaudió con entusiasmo las palabras de condenación al crimen de la guerra.

Se protestó, además, contra el encarecimiento de la vida, señalándose como culpables a los gobernantes que, faltos de serenidad en presencia de los acontecimientos europeos, provocaron el agio del oro y, por ende, la desvalorización del salario real del pueblo trabajador. También se tributó homenaje a la memoria de nuestro compañero Juan Jaurés, brutalmente asesinado en momentos precisos para bien del ideal de la paz, del cual era apóstol.

En el mayor orden se retiró la concurrencia, que aplaudió y vivó repetidas veces al Partido Socialista.

LANUS

Por la reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños — El Centro Socialista de la sección oeste, en su última asamblea, ha resuelto invitar a la Junta Ejecutiva de la Federación Bonaerense para que inicie una agitación en pro del proyecto de ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños.

Considera este Centro que esta agitación es muy necesaria ahora que el diputado Adolfo Dickmann ha conseguido del ministro de gobierno de la provincia que se incluya dicho proyecto en los asuntos que tratará la legislatura en las sesiones extraordinarias.

Los centros socialistas de la provincia deben prestar toda su cooperación a esta agitación, para que la obra de nuestros diputados pueda resultar eficaz.

CHIVILCOY

Próxima conferencia — El Centro Socialista local prosigue con mucha actividad la propaganda en pro de la conferencia que dará en esta ciudad el diputado doctor Antonio de Tomaso.

El pueblo espera con mucho interés oir la palabra de nuestro diputado, el que cuenta con numerosas simpatías.

Se espera que la conferencia será todo un éxito.

SANTA FE

RUFINO

Contra la guerra — El Centro Socialista ha solicitado el concurso del Comité Ejecutivo del Partido para hacer en ésta una campaña contra la guerra y en pro del abaratamiento de la vida.

ROSARIO

Voto general — Los centros socialistas que aun no han enviado los votos para elegir los miembros de la J. E. de la Federación Socialista de la provincia, deben hacerlo a la mayor brevedad, para facilitar los trabajos del escrutinio.

CORDOBA

RIO CUARTO

Conferencia — El domingo se llevó a cabo la conferencia que el Centro Socialista había anunciado, en la plaza General Roca.

No menos de seiscientas personas se congregaron para oir la palabra socialista sobre la carestía de la vida, creación de escuelas primarias para todos los niños, venta de los dreadnoughts, derogación de las leyes de residencia y de defensa social y rebaja de los impuestos a los artículos de consumo. Abrió el acto el ciudadano Emilio Partelli, y a continuación hablaron los ciudadanos Mario Pacheco, Adrián Buffoni, José González, Cirilo M. Díaz, Florindo Mezere, José Ortá, y finalmente, para clausurar el acto el ciudadano Mario Magri. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. En la misma reunión se resolvió elevar una petición a las autoridades municipales pidiéndoles hagan cuanto esté a su alcance en pro del mejoramiento de la situación de la clase trabajadora.

El maestro Rafael Pasquali, director de la banda particular, prestó también su concurso [illegible] la banda, completamente gratis [illegible] dar más animación al acto. En medio de [illegible] vivas y aclamaciones al Partido Socialista, la concurrencia se [illegible] una hora ya bastante avanzada de la tarde.

En suma, ha sido la del domingo una hermosa jornada para el Partido Socialista.

Arrendamiento de las tierras fiscales

Por el ministerio de agricultura se dictó ayer un decreto [illegible] en parte el [illegible] reglamenta la [illegible] de tierras.

El arrendamiento [illegible] las tierras fiscales, estaba casi paralizado, pues al amparo de deficiencias de la ley respectiva se producían continuamente desagradables [illegible] ocasionaban frondosos expedientes [illegible] beneficiándose de tal manera sólo [illegible] corredores intermediarios [illegible].

El decreto de referencia [illegible] dar nuevamente cierto [illegible] a las operaciones de la tierra [illegible], pues se autoriza a ofrecerla a particulares en arriendo solamente, por un plazo no mayor de 10 años, con [illegible] renovar el contrato. La tierra fiscal ofrecida en arriendo es la existente en los territorios de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

En esta disposición, pero con carácter precario, quedan comprendidas también las tierras reservadas por cualquier causa y cuya reserva [illegible] una demora injustificada en [illegible] incorporación a las tierras cultivables.

Diversiones públicas

TEATROS

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy. Mi mujer se aburre, Aves caseras. —Platea, $ 2.

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy. El loco de la barba, El tango en París — Platea con entrada, $ 2 50.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano
Hoy La solterona, El tiranuelo. —Platea con entrada, $ 1 60.

Marconi — Compañía cómicolírica española — Espectáculo por secciones.
Hoy. La tirana, El cuento del dragón, La niña de los besos

Mayo — Compañía cómicolírica española — U López. Espectáculos por secciones.
Hoy a las 6 p m.: Carceleras A las 8.45: El amigo Melquiades, La virgen de los reyes (estreno), La corte de Faraón

Odeón — Compañía dramática italiana dirigida por Borelli
El viernes La femme nue. — Platea con entrada, $ 4

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 60 diversiones al aire libre. Conciertos.— Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m, $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54. — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0 20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche
Hoy: El natalicio de Edita, drama en 4 partes

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m, dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1 30 y a las 8 45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Maldonado — Humboldt 2405. Hoy, a las 8 de la noche, la C A y los revisores de cuentas.

Centro de Vélez Sársfield — Rivadavia 8623 Celebrará asamblea hoy a las 8 30 de la noche, para tratar, entre otros asuntos, el del local

Centro de la 4a. —Del Crucero 1162. Efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m Orden del día: balance, asunto Palacios, voto de censura, asunto crisis.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Hoy, a las 8 p m, la C. A.

Centro de la 8a. — Alberti 1392. Mañana jueves, a las 8 p. m., la C A.

Centro de la 14a. — Este Centro ha instalado su nuevo local en la calle Uruguay 654, donde se atenderán los asuntos de tesorería y secretaría todas las noches de 8 a 11.
—El viernes, a las 8.30 p. m, en el local indicado, reunión de la C A.

GREMIALES

Sindicato de mozos — Este sindicato celebrará asamblea en breve para considerar la siguiente orden del día: nombramiento de un administrador y asunto local

Sociedad empleados de hotel, restaurant y similares — Efectuará asamblea el 31 del corriente, a las 2 30 p m., en el local de la calle Rivadavia 1101, para considerar los siguientes puntos: informe de la C D A y nombramiento de un comité de escrutinio.

Unión Obrera del Afirmado — Mármol 911 Se invita a los miembros de la C. A a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy a las 8 de la noche, para tratar sobre una nota de la intendencia

Comité de propaganda gremial — El próximo viernes a las 8.30 p m, en Estados Unidos 1056, reunión de la comisión administrativa.

Comité pro boicot a Quadri — Humberto I 2200 Se reunirá el próximo sábado a las 8 p m.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Mañana jueves, a las 8 30 p m, en Roseti 353, el doctor J A Mouchet continuará su disertación sobre el tema "Saint Simón y Augusto Comte".

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Repubiquetas 2491 El sábado a las 8 30 p m, continuación de la asamblea anterior, con la orden del día siguiente, proposiciones al próximo congreso

Juventud Socialista de Boca y Barracas —Del Crucero 1162 El próximo viernes, a las 8 p. m, asamblea Orden del día balances, proposiciones al congreso de las Juventudes Socialistas y nombramiento de los delegados

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bernal — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el 31 del corriente, a las 8 p m Orden del día renuncias del tesorero y del secretario, fiesta, asunto ciudadano H Parozza

Junín — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy miércoles 26. Orden del día: renovación de la mitad de la comisión, elecciones municipales, balance pro edificio, agregado a la carta orgánica

Tres Arroyos — Se invita a los afiliados a este Centro a concurrir a la asamblea general ordinaria que en el local social, calle Lavalle 484, tendrá lugar mañana jueves a las 8 p m Orden del día. informe de la C. D, asunto Palacios, reincorporación del art. 48

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo sábado, a las 8 p. m Orden del día: asunto Denaro

Las Flores — El Centro Socialista "E del Valle Iberlucea" celebrará asamblea general de socios el día 28 del corriente, a las 7.30 p. m, para tratar asuntos varios de interés social
No consiguiendo el número reglamentario, se celebrará el sábado 29 con los que concurran.

Talleres — Se invita al comité electoral de los Centros Socialistas de Lomas, Banfield y Talleres a la reunión que se realizará esta noche en la calle Cavour 6087, Talleres.

Lanus Oeste — El próximo lunes, a las 8 p. m, en el local social, 2 de Mayo 4557, se reunirá la C D. de la biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento"

CONFERENCIAS

Chivilcoy — Organizada por la Biblioteca Obrera, y con el concurso del diputado de Tomaso, se efectuará el próximo sábado una conferencia pública

Lomas de Zamora — Bajo los auspicios del Centro Socialista, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dictará un curso de cuatro conferencias sobre el tema "Democracia y civilización" La primera tendrá lugar el 1o. del próximo mes de septiembre, a las 8 p m, en el local social, Necochea 101.

Talleres — Mañana a la noche se celebrará la segunda conferencia familiar organizada por el Centro Socialista Estará a cargo del ciudadano Rafael Kogan, quien disertará sobre cooperación

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Venado Tuerto — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día balance general, inauguración de la biblioteca

JUSTICIA DE CLASE

A nuestra redacción se ha presentado el ciudadano José Karothy manifestando su protesta por la sentencia dictada por el juez de paz de la sección 28a., sentencia que revela un verdadero criterio de clase y que es un impune atropello a disposiciones expresas de la ley.

El ciudadano Karothy había entablado demanda ante dicho juez contra los negociantes en licores Lagorio, Esparrach y Cía., reclamando se ordenara a éstos el pago del mes de sueldo determinado en el código de comercio. Karothy, empleado de aquellos señores, fué despedido por los mismos so pretexto de haber faltado un día al trabajo, a pesar de que probó hallarse enfermo.

En el escrito de demanda el aludido ciudadano acompañaba la carta en la que se le comunicaba su cesantía por la causa antedicha.

El juez, sin embargo, después de cinco meses de idas y venidas al juzgado por parte del interesado y después también de una constante insistencia, ha fallado que no habiéndose aducido pruebas, condena a la casa Lagorio sólo a pagar los días que se le han reconocido a Karothy en la carta de cesantía, y aun esta cantidad no se le entrega, haciéndosela abonar como costas del juicio.

Como se ve, la sentencia no puede ser más parcial, porque contraría disposiciones claras y terminantes del código de comercio.

El mismo ciudadano nos manifiesta que el señor Celestino P. Lagorio, socio de la casa en cuestión, es presidente de la sociedad Destiladores y Licoristas, habiendo sido el alma del movimiento contra la ley del estampillado.

En dicha casa se obliga al personal a trabajar los domingos, y aprovechamos la oportunidad de comunicarlo al departamento del trabajo.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Hoy, a las 8 p. m., el ingeniero Luis Marino, en el local de la institución, Martín García 473, dictará su curso de dibujo.

ATENEO OBRERO DEL NORTE

El lunes 31 del corriente, a las 8 30 p. m., en el local social, Paunero 112, se iniciará el dictado del curso de lecturas, comentarios y debates sobre economía. Las conferencias a realizarse tendrán como base la obra del inglés John Ruskin.

ATENEO OBRERO

Hoy a las 8.30 p. m., el señor Marcos J. Tintoré continuará su curso de física en el local Franklin 1188: La entrada es libre.

—La C. D. de esta institución organiza para en breve un gran acto público de protesta contra la guerra, en uno de los locales de la capital.

BIBLIOTECA Y RECREO INFANTIL "MARIANA CHERTKOFF"

El profesor R. J. Ramírez continuará dictando su curso de taquigrafía, en el local Mármol 911, esta noche, a las 8.30.

LIGA NACIONAL DEL LIBREPENSAMIENTO

Ayer a las 3 p m se realizó, en el Parque de los Patricios la anunciada conferencia pública auspiciada por el comité seccional núm. 1 de la Liga del Librepensamiento.

Ante una numerosa concurrencia hicieron uso de la palabra los ciudadanos Antonio Polito, Francisco Gicca y José Guirbere, quienes disertaron sobre el divorcio, la escuela laica y separación de la iglesia del estado.

"IL ROMA"

Hoy aparecerá con este título el primer número de un diario italiano de la tarde, de tendencia francamente liberal.

Lo dirigirá el conocido periodista doctor Dionisio Baia.

La edición diaria de este nuevo colega saldrá a las 4.30 de la tarde.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Servicio internacional — Nuevas comunicaciones recibidas de la Oficina Internacional de la Unión Telegráfica (Berna) informan que Italia acepta radiotelegramas en inglés dirigidos a los agentes consulares o expedidos por ellos Egipto no admite telegramas privados que no estén redactados en lenguaje claro en inglés, francés, árabe o turco, y prohibe el uso de las direcciones abreviadas. El Japón no aceptará telegramas privados que no estén redactados en lenguaje claro en los idiomas japonés, inglés o francés

Comunicaciones telegráficas — Entre Matheu y Capilla del Señor, el río Luján ha crecido extraordinariamente, llegando en algunos parajes hasta tapar las líneas telegráficas

Esto no obstante, el servicio telegráfico en general se desarrolla con regularidad, por cuanto la interrupción sólo afecta a un circuito substituible por otras vías.

Servicio de giros internos — La oficina de Fábrica Colón (provincia Entre Ríos, distrito 15, Concordia) ha sido habilitada para la emisión y pago de giros postales y telegráficos hasta la suma de cien pesos moneda nacional por cada título.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Distribución de semillas — La comisión encargada de la distribución de las semillas a los agricultores de la zona sur ha informado al ministerio de obras públicas sobre la finalización de sus tareas.

Manifiesta que adquirió 16 174 toneladas de cereales, cuyo importe asciende a 1.380 000 pesos, lo que da un término medio de pesos 8.50 por cada 100 kilos.

Añade que giró al Banco de la Provincia 50.732.87 pesos, importe líquido de la letra por pesos 53.500 que tomó el Banco de Londres y que recién se le acredita a la comisión, la cual no los va a utilizar.

Agrega que después de ordenadas todas las compras resultará un saldo de 20.000 pesos, que destina a gastos eventuales. Además, cuenta con el crédito de 50.000 pesos que le acordó el Banco de la Provincia, previa caución de otra letra por 53.500 pesos.

La *extensión sembrada* con la semilla repartida la calcula en hectáreas 400.000, y calculando ocho fanegas por hectárea, podrán cosecharse toneladas 320.000, cuyo valor se estima en 32 millones de pesos.

Dentro de un mes la comisión enviará una estadística completa de la forma en que se ha efectuado la distribución.

Caminos del Tandil — La municipalidad del Tandil se dirigió al poder ejecutivo solicitando el préstamo de diversos útiles para proceder al arreglo de los caminos y proporcionar trabajo a numerosos obreros desocupados.

Arreglo de un terraplén — El intendente de Junín ha comunicado que está por derrumbarse el terraplén del puente Morote y pide su reparación

Recaudación — El lunes recaudó la dirección de rentas la suma de 58.799.13 pesos, por los conceptos siguientes:

Contribución territorial, 24.228.51 pesos; producción agropecuaria, 7.491.70; caminos, 1.271 90; patentes, 410; comercio e industrias, 268.80; alcoholes, 5.675; marcas, 300; sellos, 14.412.95; contribución de afirmados, 2.19; pavimentación de la capital, 86.10; multas, 1.061.82; recursos de años anteriores, 3.644.46, recaudado hasta la fecha, 33.425.842.39 pesos moneda nacional.

Socorro a los damnificados de Río Santiago — La comisión de socorros a los damnificados por las últimas inundaciones en Río Santiago ha terminado su cometido.

A las familias damnificadas se les suministrará, por orden del ministerio de gobierno, carne, pan y víveres durante quince días.

Personal impago — Los empleados de la dirección de caminos se encuentran impagos hace tres meses.

La situación es difícil, por cierto, para permitirles soportar por más tiempo esa demora.

En consecuencia, sería justo que por intermedio de quien corresponda se proceda a ordenar el pago de esos haberes.

BAHIA BLANCA

La restricción de crédito — Se acentúa la intranquilidad en el comercio por la restricción del crédito bancario, que se prosigue con mayor intensidad, y por efecto de la ley de moratorias, pues si algunos deudores se acogen a ella, los comerciantes mayoristas, consignatarios, hacendados, agricultores y colonizadores no se deciden a hacerlo, ni resolverían sus compromisos con acogerse a una moratoria de 30 días, porque sólo conseguirían acumular vencimientos, desde que los bancos han cerrado las cuentas corrientes, y con ello, dentro de poco tiempo, se encontrarían frente a una serie de obligaciones que les sería imposible cumplir.

La detención de un periodista — El juez federal interino, señor Díaz Romera, dictó hace varios días un auto de prisión contra el director del diario "Hoja del Pueblo", señor Manuel Suárez Gordillo, a raíz de un artículo aparecido en este órgano de publicidad, que el juez consideró como desacato a sus fueros de magistrado.

A raíz de ello, el acusado, que se halla detenido en la cárcel, se ha dirigido telegráficamente al Círculo de Periodistas de la provincia solicitando su intervención, en vista de que el juez no ha llenado requisitos indispensables a la acusación y tampoco ha accedido al pedido de excarcelación bajo fianza personal o real.

Con ese motivo, el Círculo ha contestado que debe dirigirse a la cámara federal de apelaciones, en queja por el procedimiento del juez, y que el Círculo continuará atento a las ulterioridades.

SANTOS LUGARES

Inacción municipal — Es sensible tener que consignar siempre el estado de abandono en que se encuentran los pueblos de Santos Lugares y Villa Lacroze La falta de policía, por repetidas veces reclamada a la jefatura de la provincia, contribuye al desarrollo de raterías y abuso indebido de armas de fuego, trayendo consigo la consiguiente alarma

La cantidad de animales que pululan en la vía pública, sigue en aumento, con perjuicio de las pocas aceras, que tienden, por este hecho, a desaparecer; lo mismo pasa con las plantas, que aquéllos devoran como forraje.

Parece increíble que, a pesar de las muchas quejas dadas, no se quiera impedir esto.

Las calles se hicieron intransitables con las últimas lluvias. Las aceras las construye el que quiere; la ordenanza parece que no existiera; los pasos de piedra están completamente destrozados; en fin, estamos atravesando una época de un abandono edilicio vergonzoso.

El alumbrado es muy deficiente; generalmente se encienden algunos faroles, dejando casi en la obscuridad a toda la población. Con esto, es evidente que el contratista procura exclusivamente por sus intereses en una forma descarada, porque cuantos más faroles hay sin encender, más ganancia percibe él. por la razón de tener mensualmente una suma determinada para suministrar el alumbrado a estas localidades.

Se hace caso omiso totalmente del clamor unánime del pueblo en esta comuna, ni se toma nota, siquiera en parte, de las numerosas deficiencias existentes.

Es absolutamente indispensable que se vea la acción municipal, pues ha llegado el *momento* en que debe ocuparse con verdadero amor, inteligencia y actividad en pro del progreso moral y material de todas estas localidades, hoy tan abandonadas

Política viciada — Para que fuese eficaz la acción municipal, sería necesario *transformar* el ambiente crónico de politicastros que predomina desgraciadamente en el partido de San Martín, a base de egoísmos puramente personales.

Así se mantiene firmemente la paralización completa del progreso moral y material, *ocasionando enormes perjuicios* al pueblo trabajador.

VILLA LACROZE

Reapertura de un prostíbulo — Nuevamente el vecindario se encuentra indignadísimo por la reapertura de una casa clandestina cerca de la estación "La Villa", que pone a la población en constante alarma.

Es absolutamente necesario y urgente que tome una formal intervención el jefe de policía, a fin de obligar a la *intendencia de San Martín a proceder* inmediatamente al cierre definitivo de ese infame comercio.

Es de advertir que esa casa había sido cerrada hace poco tiempo por la policía; pero, desgraciadamente, por resortes misteriosos, fué reabierta con la intervención de una "influencia suprema" poco escrupulosa de la "situación"

CHASCOMUS

La especulación — Dice un diario de la capital federal, de fecha 17 del corriente, que la *Refinería Argentina* manifiesta vender el azúcar a los mayoristas de ésa a los precios siguientes: Refinada, a $ 4 los diez kilos, 5 por ciento de descuento y a 6 meses de plazo; en pancitos, $ 4 20 en las mismas condiciones, y la de Tucumán, molida, a $ 2.75 al contado los diez kilos,

AUGUSTO A MALIGNE

EL CLERICALISMO
EN LA ARGENTINA

No está muy cerca todavía, pero llegará, el tiempo en que las iglesias, capillas, templos, sinagogas y conventos formarán parte del número de los establecimientos que se relegan a los barrios apartados, las calles cortadas, y que no pueden establecerse a menos de tres cuadras de las escuelas!

La iglesia católica es antirrepublicana. Cuando acepta la república, es porque no puede hacer de otra manera. Los católicos son antidemócratas, aunque bastantes clericales afecten, para dominar y explotar cierto democratismo popular, como por ejemplo, en los centros obreros. Al atacar al catolicismo, al clericalismo no se hace, pues, como algunos lo dirán, obra antirreligiosa, sino obra política social, de libertad y civilización, de aseo, en fin, contra los explotadores de la religión, los que, mediante las herencias que captan, las donaciones que provocan, la venta de sus artículos, desde las indulgencias hasta el perdón, desde el bautismo hasta los funerales, se han hecho — ellos en particular y la iglesia en general — poderosamente ricos. No hay lujo igual, en corte alguna, al del papa; pocos son los príncipes que viven con más boato que [illegible] y aquí mismo se levantan [illegible] cúpulas, flechas, campanarios y torres de iglesias y con[illegible] impunidad a generaciones enteras de les llamaremos simplemente católicos

Hoy a la iglesia no le basta con lo que tiene, cien veces más peligrosa que el latifundio Para ser más rico, el gran sindicato católico, trata de apoderarse, solapadamente, pero en todas partes, de la dirección de todos los partidos antiliberales Para ello, aquí como en Europa, organiza *no* sólo escuelas católicas, sino también comités católicos, partidos católicos, que toman a veces, cuando se atreven, estos nombres, y otras los de "republicano", "nacionalista", "constitucional", "demo-cristiano", etc. Y todos son clericales del gran sindicato católico...

* * *

En las filas del partido clerical hallamos, divididas en dos partes desiguales, a los que se han llamado en francés "dupes et gripons" — candidos y pillos —, hombres de muy diversas procedencias, que pueden repartirse *entre* tres *o* cuatro manadas.

Una de ellas es la de los sacerdotes, que del altar viven (a.v. de que vivirían?), dicen, con razón, lo cual no impide que, en algunos, la repetición del mismo gesto haya creado una semibuena fe; no es del todo imposible que algunos crean, como cree el salvaje, que adora el gri-gri, que él mismo talló en un hueco o un tronco, puesto que quien dice monje o cura, dice intelectualidad de orden inferior.

Otra es la de los aristócratas de los que podemos tener aquí, o más *bien* pesócratas, cuyo abuelo era tendero cerca de la Merced o frente a Santo Domingo, y que, por cierto, por ser de nobleza menos antigua, por ser, en realidad, muy poco aristócratas valen un poco más que los duques y condes de Europa aristócratas que son clericales porque creen de buen tono el serlo aquí, como lo son en Francia, España, Austria o Italia, y también por instintiva lógica, ya que quien dice "clericalismo", dice pesocracia y legitimación de los bienes malhabidos o de las situaciones sin razón privilegiadas.

La tercera es la de los pobres diablos, que son católicos como es uno tonto, o cotudo, o tuerto — que lo son porque han sido criados así, en una familia que tenía ya la misma inferioridad mental; son los más dignos de lástima, a veces inteligentes, y excelentes, como puede uno serlo con una tara.

La cuarta es la de las personas que sólo ven en el catolicismo una bandera contra los "partidos avanzados", las que consideran como igualmente peligrosos el simple y tímido liberalismo hasta el ya triunfante socialismo, bandera bajo la cual se cobijan, como si pudiera ella, tan arruinada, protegerlas contra el progreso: el enemigo, y detener los tiros que convierten más y más en trapo la bandera clerical y en náufragos [illegible] a los que bajo ella creen cobijarse.

* * *

Atacar al clericalismo no es, sin embargo, atacar a los débiles, a los indefensos, aunque así lo pretendan algunos de enaguas reales y otros de polleras mentales, para suscitar contra los anticlericales los sentimientos caballerescos del público. Hoy los clericales ocupan las mejores posiciones en el gobierno, las cámaras y la prensa, y si la sociedad, a la que ya casi dominan, se descuida algún tiempo más, los verá, cuando al fin abra los ojos, ocupándolas todas. Nos habremos vuelto un estado clerical un estado teocrático, como aquel de los estados pontificios, anterior a 1870, tan bien aludido por los garibaldinos, y que era la vergüenza del mundo Si no reaccionamos de la vanguardia sudamericana habremos retrocedido hasta la cola, entre esta y aquella republiqueta del norte de nuestro continente Hasta el ejército estaría en peligro de descender a la categoría de la guardia suiza, que el otro día se amotinó cuando se la quiso llevar al ejercicio.

Conviene aquí abrir un paréntesis para señalar a estos pobrecitos curas, cuyo amo, el "prisionero del Vaticano", ha aumentado en los diez años últimos su personal de recaudadores de fondos en las cantidades siguientes: 71 obispados, 4 internunciaturas, 34 prefecturas, 37 vicariatos apostólicos, lo que supone un efectivo general de sanguijuelas que repone con exceso las que han quedado sin nada que chupar después de las limpiezas llevadas a cabo en Francia, el Uruguay, Portugal y otros países que han visto, en fin, antes que otros, que se desangraban e iban a morir si no se limpiaban de aquellas

* * *

Al iniciar el presente estudio, nos hemos puesto en guardia contra un apasionamiento que (aunque legítimo, puesto que, el clericalismo — el enemigo nacional — que siempre ha sido agresivo, lo es hoy más que nunca) podría extraviarnos en la visión exacta de los hechos. Como dice Julio de Auriac en uno de sus hermosos y serenos libros, no queremos escribir un panfleto y sí sólo combatir la mentalidad religiosa y clerical, la que, no contenta con lo que ha ganado ya en influencia moral — es decir, inmoral —, y en bienes materiales pide más, pide todo y si lo queremos es porque esta mentalidad es hostil a la libertad, al progreso, a la prosperidad de los pueblos que el clericalismo tiene dominados, y porque de esto está amenazado el *nuestro*.

Los moderados, los tímidos, los tradicionalistas, los indiferentes, los que no tienen la fuerza y la sinceridad de buscar una regla y una razón para sus actos, todos estos hombres, que son la mayoría dentro de la nación, afectan *no creer en el peligro clerical*. Actitud cobarde que les exime de combatirlo. Atacar, dicen, a un clero desarmado e inofensivo, y a la religión católica, la de nuestros padres, es acción ridícula y hasta odiosa...

Uno de éstos—los peores de los clericales, *porque lo son sin saberlo* —, se expresa así: "¿Cómo encontrar peligrosos a estos sacerdotes de una religión que recomienda el perdón de las ofensas, que reprueba no sólo la venganza, sino también el rencor? Aun cuando se les insulta no deben contestar, *ni siquiera darse por insultados* ¿Y qué importa que su religión esté envejecida y extemporánea en nuestros días? Su moral es la más pura que exista, y esto basta. Si siguiesen sus indicaciones, los pueblos serían virtuosos, sumisos, moderados en sus reivindicaciones, y *habría paz en la tierra*"

Este retrato es de exactitud discutible, aun cuando se lo haga remontar a la época de los sucesores inmediatos de Cristo y se refiera al "haz lo que digo y no lo que hago" En cuanto a sus sucesores actuales, que pretenden, naturalmente practicar hoy la misma moral, están muy lejos de ella, sea dicho sin alusión a los delitos comunes cometidos tan frecuentemente por ellos, especialmente en lo que a sexualidad, invertida o no, se refiere Su pretendida suavidad se trueca en una maestría sin rival en el arte de la invectiva. Su prensa es más procaz que la de sus más enconados adversarios.

Su horror de la sangre era real: no degollaban: quemaban a sus víctimas. Su moral está destruída por el celibato de sus sacerdotes (los católicos) y la peligrosísima práctica de la confesión, puesto que el pecador, a quien le basta una declaración de arrepentimiento para ser *amnistiado*, puede entregarse tranquilamente a todos los excesos.

Los sacerdotes católicos han tomado un hábito tal de vivir en promiscuidad constante con el mal, que, aun cuando pudiesen quedar puros personalmente, no podrían refrenar las pasiones de los demás. En días señalados, son lavanderas de conciencias. ¡Y cómo podría una lavandera de ropa aconsejar a sus clientes que ensucien menos ésta! Les aconsejará más bien, puesto que de esto viven, que la ensucien más. Como los sacerdotes católicos viven de las pasiones humanas, no tratan de suprimirlas, de atenuarlas: más bien las cultivan: son sus rentas. La confesión del catolicismo (secta que no confundimos con la religión del cristianismo) llegará a ser declarada más peligrosa que la corrupción de menores y la trata de blancas. Y entonces al cristianismo mismo le llegará su turno. En fin, estos inofensivos frailes y curas siembran la discordia en las familias, el odio entre los partidos, con la creación de centros para los desgraciados obreros que embaucan.

(Continuará)

Biblioteca de "Tribuna Femenina"

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Para fin de mes aparecerán tres importantes folletos

Municipalidad Electiva, por la doctora Julieta Lanteri Renshaw — Educación Integral, por la profesora Raquel Camaña — El Menor Obrero, por la señorita Carolina Muzzilli

Los pedidos pueden hacerse desde ya en la redacción y administración del "Tribuna Femenina", Independencia 1235

Precios: cada uno 20 centavos. Los tres juntos, 0.50. No se atenderán pedidos que no vengan acompañados del importe. Puede enviarse en estampillas. V 31|8.

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M." Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física

Cursos diurnos para operadores y electricistas. (Examen ante la municipalidad Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas.

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a m hasta 9 p m — Buenos Aires. — U Telef. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.":

"La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal Subscripción para obreros: $ 6 por año. Gratis para los socios

ALQUILER DE HABITACIONES

Se alquilan 3 departamentos

de dos piezas cada uno, con balcón a la calle, por $ 56, 58 y 63, en "El Hogar Obrero", Martín García 473



o si no $ 3.10, con 5 por ciento de descuento y a 6 meses de plazo.

En esta localidad, a 3 horas de esa capital, ¿cómo se explica que el que ahí vale $ 4 aquí vale $ 5, y el que ahí vale $ 3 10 aquí vale $ 4.50 los diez kilos, y todavía con tendencia a suba?

Precio de otros artículos en ésta: La galleta valía $ 1.80 los diez kilos, hoy $ 2.20; el café, $ 1.50, hoy $ 1.80; la yerba, 60 centavos el kilo, hoy 80; el fideo, 30 centavos; hoy 45; y, por fin, el arroz, en su mayoría extranjero, valía 40, hoy 70 ú 80, y a este tenor los demás artículos han aumentado en la misma proporción.

BOLIVAR

Los comerciantes — Los usureros comerciales, aprovechando la oportunidad, al primer síntoma de repunte en las mercaderías de plaza, aumentaron los precios en los stocks existentes. Los que más se han encarecido son el pan, que fué elevado en un 30 por ciento, y en un 20 por ciento la galleta. actual.

BURZACO

Sensible desgracia — El 21 del corriente ocurrió en Burzaco un lamentable accidente ferroviario, que costó la vida al ciudadano Agustín Marzico, padre de nuestro correligionario Roque Marzico, quien deja una numerosa familia.

OLAVARRIA

Escuela popular "Juana Manso" — La dirección de esta institución invita al pueblo a concurrir a la fiesta cinematográfica que se realizará en el salón del cine "Olavarría", calle Olavarría número 635, el jueves, a las 8.30 de la noche.

En este acto hablarán los ciudadanos Jorge Erikson y el doctor Fernando de Andreis

SANTA FE

Por los desocupados — El gobierno acordó ampliar hasta 100.000 pesos los fondos destinados para la comisión que proporciona trabajo en Rosario a los desocupados.

Esa suma deberá invertirse preferentemente en reparar caminos en toda la zona sur, de modo que los trabajos se prolonguen hasta mediados de octubre.

La comisión deberá oportunamente dar cuenta documentada de la inversión de esos dineros.

Lo del Banco Municipal — Propone un diario local que se disponga que con las primeras entradas que lleguen al Banco Municipal se cubran a prorrata los depósitos menores de mil pesos.

Se cree acertada la idea del colega, por cuanto es lógico suponer que esos depósitos pequeños han de pertenecer a gente pobre, que necesita sus ahorros con más urgencia que el rico, a quien no le sería tan cuesta arriba esperar un poco más de tiempo para recuperar su dinero.

Bien merece la pena que la idea sea tomada en consideración por quien corresponda.

Cooperativa agrícola — En colonia Elisa se trata de establecer una cooperativa agrícola con el concurso de la mayoría de los colonos del lugar.

Al efecto se ha solicitado la presencia del ingeniero señor Iamandi, a fin de que les indique la reglamentación a que deben ajustarse.

Este se trasladará a Elisa a fines del corriente mes.

Conferencia en Alcorta — Solicitado por la Asociación de Agricultores de Alcorta, el ingeniero Iamandi se trasladará a esa localidad el 6 de septiembre próximo, a objeto de dar una conferencia sobre asuntos agrícolas y economía rural.

Clausura de un hospital — El hospital de Caridad continúa clausurado por disposición de la asistencia pública y a mérito de un caso de bubónica que se ha producido días pasados. No se reciben ni enfermos ni pueden salir del mismo los que han sido dados de alta.

Escasez de artículos de farmacia — La escasez de artículos de farmacia debe hacerse sentir en proporciones alarmantes, pues hoy desde Buenos Aires se pidió al director del hospital de Caridad la remisión en calidad de préstamo de un paquete de gasa.

Un específico que hace un año se vendía a pesos 2.50, vale hoy 4 20.

Semilla de algodón—La sección agronómica, a cargo del señor Iamandi, ha recibido del ministerio de agricultura de la nación 80 kilos de semilla de algodón

Los colonos que deseen hacer experimentos de esos cultivos, pueden solicitar semilla, que se les enviará gratuitamente, con más las instrucciones para la siembra y recolección.

ROSARIO

El proceso al escribano González — El jueves se reunirá en Santa Fe el superior tribunal para fijar el día en que debe verse este sensacional proceso, el cual años atrás apasionó a la opinión pública del país entero, y que por diversas circunstancias está llamado a despertar nuevamente atención vivísima y especial.

Vapores detenidos — Hasta ayer se encontraban fondeados frente al puerto de esta ciudad y en la costa opuesta diez vapores de alto bordo y de diversas banderas, esperando órdenes, bien para cargar o bien para marcharse vacíos.

Los peligros que ofrece hoy la travesía de los mares, especialmente para los barcos con bandera de las naciones en guerra, obligarán a algunos a permanecer dentro de nuestra jurisdicción, a fin de evitarse sorpresas o caer bajo la acción de las naves de combate de esas mismas naciones, diseminadas en las costas americanas del Atlántico o sobre la ruta más común de los que van o vienen de Europa

Hay quien afirma, sin embargo, que algunos de esos barcos fondeados en puertos argentinos cambiarán de bandera, a fin de poder navegar mas libremente, adoptando la de cualquier país neutral

Acerca de una reclamación — Se espera de un momento a otro que el gobierno dé un decreto que confirme la resolución tomada con motivo de la reclamación que interpusieron los vecinos de Alcorta al ser anexadas doce leguas de ese pueblo al distrito de La Paz

Como se sabe, a consecuencia de la reclamación, el gobernador dejó sin efecto el decreto de anexión y ordenó la traslación de un ingeniero para que informara si correspondía o no el pedido formulado por los vecinos de Alcorta. Dicho ingeniero ya ha terminado su cometido.

Bolsa de Comercio — La cámara arbitral de cereales, en su sesión de anteayer, y con la asistencia de todos los miembros que la integran, habiendo estudiando el alcance de la ley 9478 sobre moratorias, y considerando que, de acuerdo con la opinión del señor asesor letrado de la Bolsa de Comercio, la mencionada ley no es aplicable a los contratos de compraventa y subsisten con todo su vigor, estando los vendedores obligados a entregar, y los compradores a recibir, los granos y pagar al contado contra recibo.

En consecuencia, los compradores no podrán eludir el cumplimiento de los contratos existentes, de acuerdo con la resolución del organismo citado.

Trabajo a desocupados — La comisión popular pro trabajo a los desocupados prosigue su cometido con toda regularidad.

Ayer se han ocupado varios miles de peones en las distintas direcciones en que está subdividido el municipio. Donde se hace trabajar mucho es en el barrio Arroyito, donde se efectúa el terraplenamiento de las calles y la apertura de zanjones, obras necesarias en caso de lluvias y desbordamiento del arroyo.

Nueva concesión a la empresa de tranvías — En las primeras sesiones ordinarias que celebre el concejo deliberante éste se ocupará con preferencia de la propuesta hecha por la compañía de tranvías eléctricos para establecer una línea que una la ciudad con el cementerio de La Piedad.

Se trata de un servicio importantísimo, cuya falta es notoria. Hace tiempo que pudo realizarse, pero la empresa no estuvo de acuerdo con la tarifa que le marcó el concejo para el pasaje al hacerle una concesión al respecto.

El nuevo proyecto comprende la prolongación de las líneas desde la esquina de las calles Solís y Mendoza, evitando así el cruce con la línea ferroviaria.

Las quinielas — La venta de quinielas y de loterías clandestinas continúa como antes, aun cuando el negocio de los agencieros ha disminuído bastante, debido a la mala situación del momento.

La asistencia pública — El doctor José B Abalos, director de la asistencia pública, presentará en breve a la intendencia municipal un proyecto sobre ampliación de los servicios de aquella repartición, que comprenderá varios barrios de la ciudad.

CORDOBA

VILLA MARIA

Necesidad de semillas — Si el gobierno nacional por medio de los bancos no provee a los colonos de semilla de maíz se dejarán de sembrar muchos miles de hectáreas

Hasta ahora todas las medidas del gobierno nacional tienden a salvar y a mejorar la situación de las instituciones bancarias, pero éstas han cerrado el crédito totalmente, de manera que la comunidad no se beneficia en nada con las resoluciones adoptadas hasta ahora por el gobierno nacional.

Suspensión de trenes — En todas las líneas se han suspendido muchos trenes y hasta los coches comedor, como sucede en la línea del Andino.

Los transbordos de cargas los hacen ahora cuando quieren las empresas, todo lo cual irroga grandes perjuicios a las actividades comerciales.

Lo que es censurable es que el gobierno nacional apruebe esta conducta de las empresas.

MENDOZA

Exportación de vinos — Llegó el delegado de la comisión de fomento vinícola, señor Luis E. Arroyo, quien ha realizado una gira de estudio por el Brasil, Uruguay y Paraguay

Presentará el informe a fines de esta semana. Sostendrá en el la necesidad de la organización comercial de la industria vinícola

Estima que ahora sería la oportunidad de exportar vinos nacionales a los países que ha visitado

Opina que en el Brasil se pueden colocar cuatrocientas mil bordelesas; en Uruguay setenta mil, y quince mil en el Paraguay

Calcula que una vez conocidos y apreciados los vinos argentinos, tendrán aceptación en esas plazas

Fomento frutícola — Por indicación de la comisión de fomento frutícola, en la semana próxima se celebrará una gran reunión de productores en el despacho del gobernador, con objeto de acordar su organización y sentar las bases de la asociación.

ENTRE RIOS

PARANA

Fondos para una exposición — Se informa que el poder ejecutivo provincial ha resuelto acordar 14 mil pesos para la exposición de Concordia.

Siembra de maíz — Alentados por los precios en alza del maíz, en muchas colonias de esta provincia que no han podido sembrar trigo y lino a tiempo, se preparan para sembrar maíz en gran escala.

Las obras de pavimentación — Dícese que la liga de propietarios espera el cambio de gobierno de la provincia que ha de cambiar el gobierno de la comuna en esta capital, para hacer gestiones a fin de llevar a cabo su proyecto de pavimentación de la ciudad en forma más equitativa y económica que el proyecto por el cual se ha contratado la actual obra de pavimentación parcial.

TUCUMAN

Exportación de azucares — Se habla en los círculos comerciales de una importante operación en azúcares para Inglaterra. Se dice que se trata de doce mil bolsas de molida.

También se habla de negocios de importancia, para el Uruguay.

Animales mostrencos — Vecinos caracterizados de la estación Lamadrid llaman la atención del jefe de policía sobre la conveniencia de que averigue el paradero de los muchos animales vacunos orejanos que fueron tomados y concentrados por la policía de la referida villa en un potrero de las inmediaciones.

SAN JUAN

Sesión del senado — El senado, en su su última sesión, rechazó el proyecto del poder ejecutivo y aprobó otro de la cámara de diputados sobre emisión de títulos para el pago de la deuda interna.

Por otra parte, ordenó la circulación de 100.000 pesos en letras que están bajo la custodia del Banco Popular.

CATAMARCA

Pesos y medidas falsos — No es ya el encarecimiento del artículo lo que nos ocupa, con ser tan perjudicial, ni su mala calidad, muy común por otra parte, que tampoco hay que olvidar, sino el agosto que hacen los comerciantes sin escrúpulos, al amparo de pesas y medidas falsas.

Las autoridades comunales han comprobado, a raíz de la denuncia del caso, que en recovas donde se expende carne para el consumo local, daban 700 gramos por un kilo.

Las autoridades respectivas deben obrar con energía, cortando esta maña abusiva y fraudulenta, pues que a su carestía y mala calidad se una el robo en el peso, es o debe ser intolerable.

Y no sólo la comuna debe velar por el peso exacto; corresponde al público, que resulta el más perjudicado directamente, controlar el expendio y delatar a los comerciantes.

De otra manera se verán burlados público y autoridades.

PERIODISMO

"Ariel" — Ha aparecido el segundo número de esta interesante revista de ciencias, letras y arte, órgano del Centro de estudios del mismo nombre.

Trae los siguientes trabajos: José Ingenieros, Los estudios filosóficos en el renacimiento cultural de Cataluña. A. A. Palcos, La obra intelectual de Ramos Mejía, Fernando de Andréis, El criterio legal argentino; Alberto Nin Frías, autoconfesión Jonatan el amigo ideal; Edmundo Montagne, Tras el ruedo de la niebla. Alberto Ghiraldo, Creador; J Zimermann, Del egoísmo, Arturo Lagorio, El arte de Zonza Briano; J. C. del Giudice, El nacionalismo en la música; G Bermann, "Cuestiones obreras, por Altamira, Jean Jaurés, Del Centro de Estudios Ariel; Notas

EN LA VIA PUBLICA

Niño abandonado — En la esquina de las calles Zamudio y Gaona fue encontrado anteanoche un niño como de 15 días de edad. Lo recogió la comisaría 23a, enviándolo a la casa de expósitos

Caída a un sótano — Fernando Rivero, soldado del 4o. de infantería, penetró anteanoche al edificio en construcción de la calle Belgrano y paseo Colón con el propósito de dormir, pero, pisando inadvertidamente en un hueco, cayó a un sótano desde 4 metros de altura, produciéndose la fractura de la tibia derecha. Fué llevado para su curación al hospital Rawson.

Caída del tranvía — Servanda Vera viajaba en un tranvía Anglo Argentino por la calle Rivadavia y Caracas; hizo señas al guarda para que parara, y sin esperar a que el tranvía detuviera la marcha, se bajó, cayendo al suelo y ocasionándose heridas de importancia. Fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 23a.

Niño embestido por un carro — Carmen Díguez de Cano, domiciliada Cevallos 389, concurrió a la comisaría 6a. denunciando que el 22 del corriente mes, a las 8 de la noche, en la esquina de Cevallos y Moreno, su hijito de 3 años Santiago era llevado en brazos por otro muchacho, y al cruzar la calzada una chata los embistió, y cayendo su hijo al suelo resultó con heridas de alguna importancia en el cuerpo.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

El obrero Francisco Rosito, que trabajaba ayer en el edificio que se construye en la esquina de las calles Gallo y Santa Fe, cayó al suelo desde una altura de doce metros sufriendo lesiones diversas que le hicieron perder el conocimiento. Fué llevado en el acto al hospital Fernández, donde falleció.

CRONICA DEL DELITO

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las comisarías de la capital 9 robos y hurtos, 2 agresiones y 1 estafa, y se realizaron 6 detenciones por delitos diversos.

NOTICIAS VARIAS

Escuelas para maquinistas y dibujantes mecánicos — Con motivo de la visita que, especialmente invitado, hará hoy a esta escuela el académico español don Ramón Menendez y Pidal, la dirección del establecimiento ha organizado para esta noche a las 9 una recepción en honor de aquél, estando a cargo del doctor Enrique Feimann una conferencia de higiene social

DEPORTES

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partido internacional en Montevideo — La Liga Uruguaya de Football se ha dirigido a la Federación Argentina invitándola a disputar el premio del ministerio de instrucción pública uruguaya, consistente en once medallas de oro.

La Federación ha contestado afirmativamente, y de común acuerdo entre ambas instituciones ha quedado establecido que el encuentro se efectuará el domingo 30 del actual en Montevideo

El equipo argentino ha quedado así constituído:

J. J. Rithner (Porteño) capitán A. Bruno (G. y Esgrima) y R Martínez (A de Quilmes); S. Sayanes (G. y Esgrima), E. A. Sande (Independiente), C Badaracco; P Calomino, J Cabana (A. de Quilmes), P Gallardo (Independiente de Campana), G. Dannaher y P Polimeni (A de Quilmes)

Suplentes: C A. Muttoni (Independiente), D. Bernasconi y A. Bottaro (Estudiantes de La Plata)

Diversas resoluciones — La junta ha revocado la resolución de la comisión divisional que hacía lugar a la protesta formulada por el club Kimberley contra el de Atlanta, debido a haber incluído a un jugador sin pase, y le quitaba dos puntos además de los del encuentro respectivo.

También ha resuelto la apelación del club Tigre, accediendo al pedido de levantamiento de la suspensión impuesta al jugador Alonso.

Fijación y suspensión de partidos — Se ha resuelto hacer jugar nuevamente el próximo domingo, día 30, el partido final del concurso por eliminación de tercera división entre los equipos de Independiente A y Gimnasia y Esgrima A, que el 23 resultó empatado.

En consecuencia quedan suspendidos los siguientes matchs de tercera división que debían realizarse el 30: Hispano Argentino y Independiente A, Carapachay y Gimnasia y Esgrima A

Los cuadros de primera división que no deseen jugar el domingo los partidos que corresponden, en atención a que algunos de sus jugadores han sido designados para formar parte del cuadro combinado que en la misma fecha jugará en Montevideo el partido internacional a que antes hemos hecho referencia, deben hacerlo saber en el día de hoy a la gerencia de la Federación a fin de confeccionar el programa para los restantes que tengan algun partido suspendido

En el caso de que no hagan dicha manifestación se entenderá que los encuentros que el fixture determina para el domingo próximo se llevarán a cabo.

Comisión divisional — Este tribunal se reunirá mañana jueves, a las 9 de la noche, para despachar numerosos asuntos pendientes.

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 44

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

—¡Aaay! ¡Que se ha muerto mi niña! ¡Mi palomica blanca! ¡Mi rosita de abril!

Y sus alaridos en los que vibraba la exuberancia aparatosa del dolor oriental, acompañábalos de arañazos que ensangrentaban las arrugas de su rostro. Un choque sordo conmovía al mismo tiempo el suelo de tierra apisonada. Era "Alcaparrón", que, caído de bruces, golpeaba con su cabeza el piso.

—¡Aaay! ¡Que se ha ido Marí-Crú! —rugía como una bestia herida— ¡La mejó de la casa! ¡La más honrá de la familia!...

Y los "Alcaparrones" pequeños, como si de repente obedeciesen a un rito de su raza, pusiéronse de pie y comenzaron a correr por el cortijo y sus alrededores, dando alaridos y arañándose la cara

—¡Juy! ¡juy! ¡Que ha muerto la pobrecita prima! ... ¡Juy! ¡Que se nos ha ido Marí-Crú!

Era una carrera loca de duendes al través de todas las dependencias del cortijo, como si quisieran que los más humildes animales se enterasen de su desgracia. Penetraban en las cuadras, se escurrían entre las patas de las bestias, repitiendo su quejido por la muerte de Marí Cruz, cegados por las lágrimas, tropezando con [illegible] con los marcos de las puertas [illegible] lo en su carrera aquí un [illegible] una silla y seguidos por los pe- rros, libres de cadena, que les acosaban por todo el cortijo, uniendo sus ladridos a los desesperados lamentos.

Algunos gañanes cazaron al paso a los pequeños energúmenos, levantándolos en alto, pero aun así, aprisionados, seguían moviendo los remos en el aire con interminable lloro:

—¡Juy! ¡que se ha muerto la prima! ¡La pobresita Marí-Crú!

Cansados de gemir, de arañarse, de golpear el suelo con la cabeza, anonadados por su dolor ruidoso, todos los de la familia volvieron a formar círculo en torno del cadáver.

Juanón hablaba de velar con algunos compañeros a la muerta hasta la mañana siguiente. La familia podía dormir mientras tanto fuera de la gañanía, que bien necesitada estaba de ello. Pero la vieja gitana protestó. No quería que el cadáver estuviese más tiempo en Matanzuela. A Jerez en seguida. Lo llevarían en un carro, en un borrico, a hombros, si era preciso, entre ella y sus hijos

Tenían su casa en la ciudad. ¿Acaso los "Alcaparrones" eran unos vagabundos? Su familia era numerosa, infinita, desde Córdoba hasta Cádiz, no había feria de ganados donde no se encontrase a uno de los suyos. Ellos eran pobres, pero tenían parientes que les podían tapar con onzas de los pies a la cabeza, gitanos ricos que trotaban por los caminos seguidos de regimientos de mulas y caballos. Todos los "Alcaparrones" querían a Marí Cruz, la virgen enferma, de ojos dulces; su entierro sería de reina, ya que su vida había sido de animal de carga

—Vámonos — decía la vieja con gran exaltación en la voz y los ademanes. Vámonos a Jerez en seguía. Quiero que antes de que amanesca la vean toos los nuestros, tan bonita y tan arreglá como la misma Mare de Dios. Quiero que la vea el abuelo, mi pae, cabayeros, el gitano más viejo de toa Andalusía, y que la bendiga el pobresito con sus manos de Pae Santo, que tiemblan y paése que tienen lus.

La gente de la gañanía aprobaba los propósitos de la vieja, con el egoísmo del cansancio. Ellos no podían resucitar a la muerta, y era mejor, para su tranquilidad, que se ausentase cuanto antes aquella familia ruidosa que turbaría su sueño.

Rafael intervino, ofreciendo un carro del cortijo. El tío "Zarandilla" iba a aparejar, y antes de media hora podrían llevarse el cadáver a Jerez

La vieja "Alcaparrona", al ver al aperador se reanimó, brillando en sus ojuelos el fuego del odio. Encontraba, al fin, alguien a quien hacer responsable de su desgracia

—¿Eres tú, ladrón? ¡Ya estarás contento, aperaor farso! ¡Mira ahí a la pobresita que has matao!

Rafael contestó de tal talante:

—Menos palabras e insultos, tía bruja. En lo de aquella noche, tuvo usté más curpa que yo

La vieja quiso arrojarse sobre él, con la alegría infernal de haber encontrado alguien en quien saciar su dolor

—¡Arcaguetón! ... Tú juiste el que lo hiso too. ¡Mardita sea su arma y la del ladrón de tu señorito!

Aquí vaciló un momento, como arrepentida de nombrar al señor, siempre respetado por la gente de su raza

—No... el amo no. Al fin, es joven, es rico, y los señoritos no tienen otra obligación que divertirse. Mardito seas tú, tú, oto, que e[illegible] a los pobres y los arreas como si juesen negros y arreglas las mositas a los amos, pa ocultar mejó tus latrocinios! Na quiero tuyo, toma los cinco duros que me diste; tómalos, ladrón: ahí van, arcaguete.

Y debatiéndose entre los hombres que la sujetaban para que no acometiese a Rafael, hundía las manos en sus harapos buscando el dinero, con una falsa precipitación, con el firme propósito de no encontrarlo. Mas no por esto era menos dramática su actitud

—¡Tómalo, perro rojo! ¡Ahí va, y así cada peseta se te guerva un mengue que te muerda el corazón!

Y abría sus manos crispadas como si arrojase algo en el suelo, sin arrojar nada, acompañando sus manotones de aire con muecas altivas, cual si realmente rodase el dinero por tierra.

Don Fernando intervino, colocándose entre el aperador y la bruja. Ya había dicho bastante, debía callar

Pero la vieja se mostró mas insolente al verse protegida por el cuerpo de Salvatierra, y asomando por uno de sus hombros la boca de arpía siguió insultando a Rafael

—¡Premita Dios que se te muera lo que mas estimes! ¡Que veas argún día estirá y fría, como mi pobrecita Marí-Crú, a la gachí de tus quereres!

El aperador, la había escuchado hasta entonces con desdeñosa frialdad, pero al sonar estas palabras, fué a él a quien tuvieron que contener los hombres de la gañanía.

—¡Bruja! — rugió — a mí lo que quieras, pero a esa persona no te la pongas en la boca porque te mato!

Y parecía dispuesto a matarla, teniendo que hacer grandes esfuerzos los gañanes para llevárselo afuera. ¿Quién hacía caso de mujeres? Había que dejar a la vieja que estaba loca por el dolor. Y cuando vencido por las reflexiones de Salvatierra y los empellones de tantos brazos, transpuso la puerta de la gañanía, aun oyó la voz agria de la bruja, que parecía perseguirle:

—¡Juye, persona farsa, y que Dios te castigue quitándote la gachí de la viña! ¡Que se te la yeve un señorito ... que doñ Luis la disfrute, y tú lo sepas!

¡Ay! ¡Qué esfuerzo hubo de hacer Rafael para no volver sobre sus pasos y estrangular a la vieja!..

Media hora después, "Zarandilla" paró su carro a la puerta. Juanón y otros compañeros envolvieron el cadáver en una sábana, levantándolo de su lecho de harapos. Aun pesaba menos que en el momento de la muerte. Era, según decían aquellos hombres, una pluma, una arista de paja. Parecía que con la vida se hubiese evaporado toda la materia, no dejando más que la envoltura, que apenas si marcaba un ligerísimo bulto en el lienzo arrollado

Púsose en marcha el vehículo, balanceándose con algunos chirridos de su eje sobre los baches del camino

A la zaga del carro, cogido a él, marchaban la vieja y su prole menuda. Detrás caminaba "Alcaparrón", al lado de Salvatierra, que deseaba acompañar hasta la ciudad a aquella gente humilde

En la puerta de la gañanía aglomerábanse los trabajadores, brillando en su negra masa la lucecilla del candil. Todos seguían con silenciosa atención el chirrido del carro, invisible en la obscuridad. Los lamentos de la gitanería que rasgaban la calma del campo azulado y muerto bajo la fría luz de las estrellas

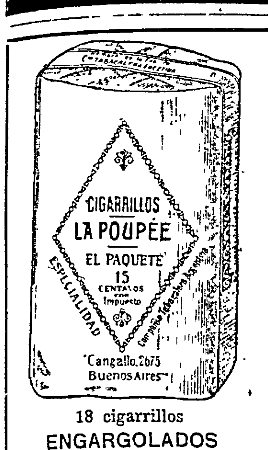
"Alcaparrón" sentía cierto orgullo al marchar con aquel personaje, del que tanto hablaba la gente. Habían salido a la carretera. Sobre su faja blanca destacábase la silueta del carro, que iba esparciendo en el silencio de la noche el cascabeleo lento de la caballería y los gemidos de los que marchaban a la zaga.

El gitano daba suspiros como un eco del dolor que rugía delante de él, y hablaba al mismo tiempo a Salvatierra de su amada muerta

—Era lo mejorsito de la familia señó, y por eso se ha ido. Los buenos se van pronto. Ahí tiene usté a mis primas las "Alcaparronas", unas pindongas, que son la deshonra de la familia, y las grandísimas arrastrás tienen las onzas a puñaos y coches y los papeles jablan de ellas; y la pobresita Marí Crú, que era mejó que el trigo, se muere, endimpués de una vida de trabajo. —El gitano gemía, mirando al cielo, como si protestase de esta injusticia.

—Yo la quería mucho, señó, si debaba argo bueno era pa partirlo con ella. Mejor aún: pa dárselo too. Y ella, la palomita sin jiel, la rosita de Abril, ¡tan buena siempre conmigo! ¡protegiéndome, como si fuese mi virgensita! ¡Cuando mi mare se enfadaba porque jasía yo una de las mías, ya estaba Marí-Crú defendiendo a su pobresito José María. ¡Ay, mi prima! ¡Mi santita dulse! ¡Mi sol moreno, con aquellos ojasos que paresían hogueras! ¿Qué no hubiese hecho por ella este pobresito gitano?. Olga su mersé, señó. Yo he tenío una novia, es desir, yo he tenío muchas, pero ésta era una gachí que no era de nuestra casta, una calé sin familia y con casita propia en Jerez.

(Continuará).



ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Probablemente el próximo domingo la Asociación jugará su primer partido internacional con el equipo italiano, F. C. Torino

Insertamos a continuación el programa de partidos oficiales a jugarse el domingo 30 de agosto de 1914:

Intermedia (Copa de Competencia. — Primera rueda) — Racing v. San Isidro, Estudiantes v. Quilmes, Independientes La Plata v. Sportivo de Barracas, Belgrano v. Liberal Argentino.

Liga intermedia, sección A: Bánfield v F C Oeste, Huracán v. Platense.

Sección B: Barracas Central v Argentinos del Sud, Libertarios Unidos v. Honor y Patria, Progresista v. Sportivo de Ballester

Segunda liga. — (Copa de Competencia. — Segunda rueda) — San Lorenzo de Almagro v. Martínez, River Plate B v Unión Excursionistas, Sportivo Barracas B v. Sportsman, San Fernando v. Gimnasia y Esg. de Devoto.

Sección A: Barracas Juniors v. Buenos Aires (Isla Maciel), Alsina Juniors v Manchester United.

Sección B: Ciudad de Londres v. Cámara Mercantil.

Sección C: Germinal v. Mercedes, Nelson v. Unión, Argentinos de Warnes v. Sportivo Barracas A.

Tercera liga. — (Copa de Competencia - Primera rueda) — Belgrano v. Liberal Argentino.

Sección A: Boca Juniors A v. Trianón A, General Paz B v. Honor y Patria, Unión Excursionistas v. Estudiantes B.

Sección B: Defensores de Falucho B v Sportivo Francaise, Wanderers Argentinos v. Argentinos de Warnes, Buenos Aires (Isla Maciel) v. Bánfield, Sportivo de Villa Ballester v. Cambrian B.

Sección C: Ciudad de Londres v. Argentinos del Sud, Buenos Aires (Núñez) v Sportsman, Defensores de Falucho A v Mercedes B, Estudiantil Porteño v. Flores B.

Sección D: San Isidro v. G. y Esg. de Devoto A, Platense B v. San Martín, Manchester United B v. Olimpia C.

Sección E: Mercedes A v. Sportivo Barracas A, Manchester United A v. Nueva Chicago A, Pampero Argentino v Libertarios Unidos B, Olimpia B v. Progresista, Gim. y Esgrima de Devoto B v Hispano Americano.

Sección F: Boca Juniors B v. Sportivo de Barracas B, Huracán v Racing A, Germinal v Olimpia A, Unión v. Estudiantes A

Sección G: Comercio v. Cambrian A, General Paz A v. Racing B.

Football club Socialistas de Almagro —Con este nombre se ha fundado un club atlético, cuya comisión directiva es la siguiente:

Presidente, A. J. Mourelle; vice, C. Lozano; secretario, F. Interdantti; tesorero, Tulio Monferré; capitán, Alejandro Millán

F. C. 1o. de Mayo — La nueva comisión directiva de este club ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, P. Arzani; vice, P. Agazzi; tesorero, M. Noceda; pro, V. Russo, capitán O Arzani, vocales: J. Capello, A Faver S Gobetti, J. Coradini, J. Otelli M Asobre y A Humberto.

C. A. Pocker v. Frontera Juniors — En el partido jugado entre ambos teams venció el club Pocker por dos goals a cero

El team del club Pocker formó de la manera siguiente:

Pons, Mas y Pino; Campodónico, Lucotti, Montero, Gentile, Papasena, Oriental Rendel y Campodónico.

El club Pocker invita al club Frontera Juniors a jugar un partido el domingo próximo Contestar a la secretaría, ...

CORREO

Un subscriptor — Mar del Plata — ... superior indudablemente el primero.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

La ... del mercado de valores sufrió ayer ... nuevo descenso, bajando la ... de los papeles negociados

Movimiento hubo regular, la demanda fué ...

La Cédula Argentina ... de antigua y nueva emisión bajó ... centavos

En la serie K se produjo otra baja de ... puntos ...

... crédito ... un ... de ... 1 punto

Los bonos de pavimentación con cupón trimestral bajaron 10 centavos

Los certificados ... El Hogar Argentino cerraron ... baja de 2 puntos

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado ... a 74.50, 60.000 a 74.40, 27.000 a 74.50, 8000 a 74.40, 36.500 a 74.30, 7000 a 74 ... a 74 ... 14 275

... Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 3200 a 84.50, 13.600 a 74.60, 15.000 a 74.50, 8900 a 74.30, total, 79.800.

Cédulas nacionales, serie H — Al contado. 5500 a 90.

Id. serie K — Al contado: 12.000 a 74.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 23.700 a 66.

El Hogar Argentino 8 o/o — Al contado: 14 a 195.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — agosto 26: 94.000 a 73.50, 30.000 a 73.60, 10.000 a 73.60, 65.000 a 73.70; total 239.000.

Cédula Hipotecaria Argentina — (1a. serie) — agosto 26: 40.000 a 74, 19.500 a 73.70, total 59.500.

Cédulas serie K — Agosto 26: 3000 a 74

Crédito Argentino 1905 — Agosto 26: 84.900 a 74.50, 30.000 a 74; total 114.900.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Agosto 26: 16.200 a 66.50, 5000 a 66.30, 3100 a 66.40, total 24.600.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 41 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 5.08 francos el dólar.

Giros telegráficos a 5.12 1/2.

CAJA DE CONVERSION

Resumen de las operaciones en metálico que se realizaron ayer.

Saldo anterior . . .	$ o/s	221.660.965.254
Entraron ayer . . .	"	317.908
Suma . . .	"	221.661.283.162
Existencia en caja .	"	221.661.283.162

MERCADO DE CARNE

Londres, agosto 25 — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 3 chelines 1 penique por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros, 3 chelines y 5 peniques

Los cuartos traseros a 3 chelines y 6 peniques.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 0 peniques el stone.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos.)

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer:

Trigo barletta — 642 bolsas Sola a pesos 10, 322 a 9.70, 260 Once a 9.90, 100 a 9.80, 156 a 9.70, 60 a 9, 70 a 9, 36 a 8, 84 a 8.

Trigo varias clases — 320 bolsas Once a pesos 10, 640 a 9.80, 670 a 9.70, 50 Sola a 9.70, 201 a 9.70; 322 a 9.70, 232 a 9.50, 507 Once a 9.35, 160 a 9.35

Trigo pampero — 196 Central a pesos 9.50

Trigo húngaro — 250 bolsas Sola a 9.50.

Trigo barletta y ruso — 543 bolsas Sola a pesos 9.70

Trigo francés — 690 bolsas Once a pesos 9.50

Maíz amarillo — 160 bolsas Once a pesos 4.60, 160 a 4.50, 170 a 4.90, 109 a 4.60, 155 a 4.55, 200 Palermo a 4.50, 200 a 4.50, 289 Bs As a 4.50, 720 Once a 4.50, 250 a 4.50, 400 a 4.50, 270 a 4.50, 155 a 4.40, 160 Sola a 4.10

Avena — 240 bolsas depósito dársena a pesos 8.40, 100 Sola a 8, 160 a 7.90, 166 Once a 7.85, 125 Sola a 7.80.

Maíz morocho — 726 bolsas Once a $ 5

Trigo — El mercado de cereales se halla algo flojo para este producto, debido al considerable aumento que ha habido en las entradas.

Pagóse ayer en estación Once por trigo varias clases de 79 kilos de pesa específico $ 10 los 100 kilos

Maíz amarillo — El mercado de maíz amarillo se halla sostenido, habiéndose obtenido ayer los mismos precios que anteayer.

Avena — Este producto se halla muy firme. Por avena de 46 kilos peso específico pagóse pesos 8.40 los 100 kilos en depósito de la dársena.

MERCADO DE AVES

Precios de venta:
Pollos chicos, $ 1.10 a 1.30 la yunta.
Id. regulares, de 1.40 a 1.60.
Id. especiales, de 2 a 2.70.
Gallinas buenas, de 2.50 a 2.70.
Id. especiales, de 3 a 3.20.
Pavos cerda, de 10 a 11.
Id. pichones, de 5 a 7.
Pavitas, de 4 a 5 yunta.
Gansos, de 3 a 3.50 id.
Patos criollos espec., de 2.50 a 2.60 id
Id. marruecos, de 1.70 a 2 id.
Palomas pichones, de 0.40 a 0.50 id.
Huevos, la docena 0.37.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Sin operaciones en el día de ayer.

MERCADO DE PATATAS

Precios de venta:
Patata especial, de $ 1.75 a 1.90.
Id buena, de 1.60 a 1.75
Id inferior, de 1.40 a 1.60.
Id para semilla, de 1 a 1.30 los 10 kilos

MERCADO DE MATANZAS

Precios de venta en el día de ayer:
Capones frigorífico, de 13 a 16 pesos.
Borregos frigorífico, de 12 a 13.50
Capones matadero, de 10.80 a 18.50
Borregos matadero, a 8.
Ovejas matadero, de 14.30 a 17.10
Corderos matadero, de 2.50 a 6.80

MERCADO DE LINIERS

Las haciendas de frigorífico, como las destinadas al consumo, los precios extremos del día de ayer fueron los siguientes:
Bueyes para consumo, de $ 160 a 217.
Novillos, de 62 a 188.
Vacas, de 68 a 165.
Vaquillonas, de 59 a 94
Terneros, de 45 a 86
Mamones, a 28 pesos

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Uruguay 5.58 en Paso Concepción 10.06 en Santo Tomé, 10.28 en Alvear 10.13 en La Cruz, 9.14 en Yapeyú, 8.70 en Paso de los Libres, 6.40 en Monte Caseros, 9.52 en Concordia, 5.48 en Colón, 4.80 en Uruguay, 2 en Gualeguaychú

Paraná 3.40 en Corrientes, 0.78 en Itá Ibaté, 0.08 en Ituzaingó

Neuquén 3.07 en Neuquén, 3.75 en Paso de los Indios

Limay 3.57 en Paso Limay, 2.80 en Bariloche

Negro. 3.55 en Choele Choel

Vapores entrados ayer — Overdale, de la rada al dock sur
—Mon Cenis, de la rada a La Plata
—Newguay, de la rada a la dársena sur

Vapores salidos ayer — Azul, del dock sur para el Rosario
Burnese Prince, del dique 3 para el Rosario
—Córdoba, de la dársena norte para Génova
—San Francisco, del dique 1 para el Rosario
—Bunningham, del Riachuelo a La Plata

A entrar hoy — Paraná, de Marsella a la dársena norte
—Grangewod, de Newport al Riachuelo
—San Andrés, de Santos al dique 1
—Tuchdal, de Cardiff a la Boca
—Salvatore, de Santos a la Boca
—Ango, del Havre a la dársena norte

A salir hoy.— Maltby, de Barracas para Santa Lucía
—Kelvinia, de Barracas a la rada
—San Remo, del dique 1 para B Blanca
—Don Diego, de la dársena sur a la rada

Puertos del sur — Rawson, saldrá el 29 para Río Gallegos y escalas
—Pellegrini, saldrá el 27 para San Antonio Oeste
—Avellaneda, llegó el 23 a C Rivadavia, en viaje a Gallegos

Fluviales — Hoy salen Roma, a las 7 p m, y Viena, a las 10 p m, para Montevideo
—Golondrina, a las 5 p m, para Gualeguaychú

Mañana salen Berlín, a las 7 p m, y Cabo Corrientes, a las 10 p m, para Montevideo
—Guarany, a las 10 a m, para la Asunción y escalas
Tritón a las 11 a m, para el Salto y escalas

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1030.
Sección 1a, Rivadavia 5151 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778 3.a, Hornos 1056, 4.a, Almirante Brown 1078, 5.a, Fray Cayetano 65, 6.a, Belgrano 1130; 7.a, Bartolomé Mitre 4309; 8.a, Alberti 1256; 9.a, Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11, Azcuénaga 487; 12, Santiago del Estero 941; 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 135; 15, Malabia 348; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629; 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305; 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p m, y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario: de 8 a 10 p. m Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario, de 2 4.30 p m

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1520, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p m. y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p m

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p m

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 353

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121. — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669, Rawson, avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 390, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J M Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo), oftalmológico, Arenales 2462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331 San Roque, Urquiza 609 Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11: Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650 Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p m

Comisarías

1a, Lavalle 451, 2a, Bolívar 658 3a, Lavalle 564 4a, Tacuarí 762 5a, Lavalle 1725; 6a, Solís 349, 7a, Lavalle 2621, 8a, Belgrano 2275, 9a, Sarmiento 3673 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 558; 12, Rivadavia 5150 (Caballito) 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2814, 18, San Juan 1757 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673; 21, Triunvirato 650 22, Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chavilcoy 86 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262 28, Vélez Sarsfield 170, 29, Cabildo 2243 30 Presidente 648, 31, Guanacache 558 32, Vieytes 1567 33, Federico Lacroze 3731 34 Caseros 2721 35, San Juliar y Fray Cayet... 36, Esquiú 169 37 Pareja 3229 38, Nuevos Mataderos 39, Cabildo y Repúblicas ... 40, Cuzco entre Vedia y Bynon 41, Santa Fe 3540 42, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2 a división, 21 de Noviembre 63 alcaldía 3 a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1755 destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos del Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea Alsina 1332 al 65 Norte, Triunvirato 850 Boca, Patricios 1560 escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Partido Socialista

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a. (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm. 6563.
" 1a. (V. Sársfield) Rivadavia 8623.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a. Gral. Urquiza 1820.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. Ramón L. Falcón 2761.
" 5a. Caballito Sur, Convención 1557.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 7a. Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a. Alberti 1392.
" 8a. Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Méjico 3414.
" 10a. Méjico 2070.
" 11a. Cangallo 2540.
" 12a y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a. Uruguay 471.
" 15a Acha 1245.
" 15a Villa Devoto, Nueva York 3520.
" 16a. Republiquetas 2491.
" 16a. Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a Rosetti 353.
" 18a. Canning 1121.
" 19a. French 2860.
" 20a. Charcas 464.
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F C S.)
Arrecifes, Arrecifes (F.C C.A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
Azul, Belgrano 744 (F.C S.)
Bahía Blanca, España 425 (F.C.S.)
Bánfield, Arenales 1482 (F.C.S.)
Baradero, Pringles 1244 (F C C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Gral. Paz 1454 (F C.O)
Brandzen, Brandzen (F C S.)
Campana, Campana (F C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento, 261 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F C S)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F.C B.A.P.)
Chascomús, Chascomús (F C S)
Chivilcoy, Chivilcoy (F C P.)
Coronel Pringles, C Pringles (F C S.)
Coronel Suárez, C Suárez (F C S)
Dolores, Dolores (F C S)
Ensenada, Italia 73 (F C S)
Exaltación de la Cruz, Est Capilla del Señor (F C B A P)
General Lamadrid, Gral Lamadrid (F C S.)
General Madariaga, G Madariaga (F.C.S)
General Sarmiento, G Sarmiento (F.C.C.A.)
General Viamonte, Gral Viamonte (F C O.)
Ingeniero White, Ing White (F.C.S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Juárez, Juárez (F C S)
Junín, "Casa del Pueblo" (F.C.P.)
Lanús, José C. Paz 544 (F C S.)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4537 (F C.S.)
La Plata, 48 No 1120 (F C S)
La Plata, 3a, 59 No. 736 (F C S)
Las Flores, Las Flores (F C.S)
Lincoln, Lincoln (F C O)
Lobos, Lobos (F C S)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F C S.)
Los Hornos, Bernal (F C.S.)
Luján, Luján (F C O)
Maipú, Roca 199 (F C S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No 385 (F C O)
Moreno, Moreno (F C O)
Morón, Santamarina 1251 (F C O)
Navarro, Navarro (F C S)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F C O.)
Olavarría, Necochea 219 (F C S)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C.S.)
Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos: San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C B A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C C N)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral Acha (F C B A P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A)
Firmat, Firmat (F C C A)
Gálvez, Gálvez (F C C A)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F C C A)
Rosario (B Talleres), Hornos 45 (F C C.A)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F C C.A.)
Rufino, Rufino (F.C C.A)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta Fe (F.C C.A)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C C A)
Serodino, Serodino (F.C C.A)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C C.A)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F C C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral Paz 413 (F C C A)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F C S F)

Gobernacion de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F C B A P)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algun reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires

Trabajo ofrecido

EMPLEADO SE OFRECE, CON LAS siguientes aptitudes taquígrafo de 85-90 palabras, escribe en máquina "Hammond" 30-35 palabras, auxiliar tenedor de libros, telegrafista "sistema sud" y entiende algo de cereales Por carta o personalmente, dirigirse a General Urquiza 1820

LAVANDERA SE OFRECE PARA LAvar en su casa, componer y planchar ropa Precios muy módicos para ropas de obreros. Victoria 3353, Felipa V|26|8

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA cualquier trabajo. Vieytes 286, P. C. R. V|30 8

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de paz de la sexta sección, don José S. Malugani, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, a don Bernardo Benet, a fin de que comparezca al juzgado a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie de una fianza por alquileres presentada en el juicio que sobre cobro de alquileres sigue Luis Savigliano contra doña Josefa Costa, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor de ausentes — José S Malugani. V 29

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor E. del Castillo Quesada, secretario V|24|9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V 23 9.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E Cirio, secretario V|22 9.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario V|22 9.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha V|27|8.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899. — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924.800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Melián, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas Num 1, Callao esquina Corrientes num 2, Santa Fe esquina Larrea num 3, Bernardo de Irigoyen num 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil San Paulo y Santos

Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia La Paz y Oruro

Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ... $ 20.000 m/n por 2 meses	2 1	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3191; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 2358,60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30.000.000.—
Fondo de reserva . . .	" 4.327.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte . .	9	o/o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . .	" 97.537.910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.024.392.39
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . .	" 1.477.251 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 200.
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6802
" 9 Triunvirato 202
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2365.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 339.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10.000, después de 30 días . . .	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital, No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099; núm 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White—(Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100.000 pesos oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200.000 pesos m/n. 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal	o/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo: convencional		

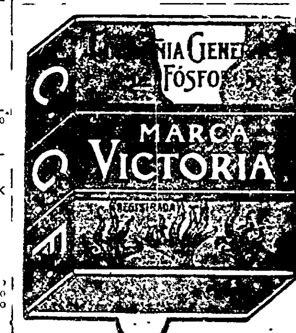
SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Beilell, gerentes



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2599 — Buenos Aires, Jueves 27 de Agosto de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

El seguro social alemán

II

Personas aseguradas

El seguro es, en realidad, obligatorio tan sólo para los patrones, responsables de la inscripción y de las cuotas. Para los obreros se trata sólo de que la situación de ocupado implica la de asegurado, con los derechos correspondientes, "aunque el patrón no hubiera pagado su cuota".

El círculo de asegurados difiere según los seguros pero es en sus grandes líneas igual en los de enfermedades y de invalidez. El comprende a todos los obreros, sin límite de salario, y a los capataces, empleados y personas dependientes en otra forma que perciban por sus servicios un valor total, en prestaciones o en dinero, de no más de 2.500 marcos al año (equivalentes a unos 200 pesos mensuales en Buenos Aires). Estos son asegurados obligatorios. Pueden, además, inscribirse en calidad de asegurados voluntarios las personas de igual ocupación con una ganancia anual de no más de 4000 marcos, y los pequeños patrones y otros independientes que no ganen más de esto.

El radio del seguro contra accidentes es mucho más grande. El comprende, obligatoriamente, a todos los pequeños patrones, y no sólo de la industria, sino también rurales, y el límite de ganancia que da derecho al seguro voluntario es también más alto.

Actualmente hay en Alemania cerca de 29 millones de personas de más de 16 años, de las cuales 3 millones y medio sin ocupación; son, pues, en total unos de 26 millones de personas ocupadas. De ellas, el seguro contra accidentes comprende más del noventa por ciento: 25 millones. Están actualmente asegurados contra enfermedades, incluyendo los mineros, cuyo seguro obligatorio data virtualmente de principios del siglo XIX, unos 18 millones, y contra la invalidez, ancianidad, viudez, etc., 16 millones. El seguro-invalidez comprende un menor total porque hay numerosas categorías ya incluídas en el seguro-enfermedades, que sólo serán incluídas en éste paulatinamente, por ordenanza local.

Las cuotas necesarias

Las cuotas necesarias para cubrir el costo del seguro-enfermedades son, según el caso, del 2 al 3 por ciento del salario, y algo más para los otros dos seguros. Los promedios no dan sino una idea muy grosera de la realidad, a causa de las numerosas categorías de salarios en que se basan las cuotas en el seguro enfermedad, complicadas en el seguro-accidentes con la variación en las primas según la cifra de peligro de cada industria, que oscila entre 1 y 14.

El promedio bruto anual por cabeza en el siguiente antes de la aplicación del seguro de viudas y huérfanos (1914) que encarece el seguro-invalidez en una cuarta parte más; las cifras corresponden a marcos, pero dado nuestro mayor costo de vida, pueden considerarse equivalentes a pesos (son números redondeados):

Cuotas anuales medias. De éstas pagan los patrones:

Seguro-enfermedad	rurales	13,	4,30	(33,3 o/o)
	industrias	25,	8,30	"
Seguro-accidentes	rurales	4,50	4,50	(100 o/o)
	industrias	19,	19,	"
Seguro-invalidez	rurales	10,	5,	(50, o/o)
	industrias	16,	8,	"
Seguro total	rurales	27,50	13,80	(50, o/o)
	industrias	59,	35,30	(60, o/o)

Los patrones resultan, pues, pagando el 60 o/o del total de las cuotas del seguro por los obreros de la industria, debido al mayor recargo por el seguro-accidentes.

La asistencia médica

La cifra de 25 marcos anuales para la asistencia por enfermedades durante 6 meses con mitad a 3/4 del salario perdido, equivale a un mínimo de dos pesos mensuales entre nosotros. Ella da una idea de la efectividad de esos servicios ya que nuestras sociedades de S. M. pretenden abarcar, con una cuota sensiblemente menor y mayores gastos de administración, servicios a menudo más amplios (¡asistencia de crónicos!). Pero la cuota ha debido, con todo, ser aumentada ultimamente, porque los médicos se combinaron en los últimos años para conseguir mejora de sus honorarios que eran en general miserables, y la situacion hizo crisis en 1913, al aplicarse las reformas del código del seguro.

Los medicos han conseguido imponer sus exigencias principales después de una reñida lucha, resuelta por arbitraje o amigablemente, y la situación actual es un ejemplo muy interesante para nosotros, si nuestras mutualidades comprendieran mas inteligentemente sus intereses y se confederaran para la asistencia medica.

En las ciudades importantes, la existencia de grandes cajas centralizadas [illegible] permitido organizar el servicio médico sobre las siguientes líneas generales tomadas del sistema que regía [illegible] en Leipzig:

[illegible] Libre elección por cada asegurado de entre los medicos inscritos en [illegible]ciación.

[illegible] Derecho para todo médico que [illegible] la tarifa de ser inscrito entre los [illegible] dad, a veces limitando el número [illegible] mo pero fijando también un [illegible]

[illegible] solución de las cuestiones entre [illegible] y la caja por un comité de [illegible] con igual representación [illegible] partes.

Pago colectivo a los médicos cons[illegible] en sociedad de una suma glo[illegible] del tanto convenido por cada [illegible] y dos veces y media ese [illegible] por cada familia de asegurado. [illegible] suma se distribuye entre los médicos [illegible] proporción a los servicios pres[illegible] de acuerdo con una [illegible] La distribución de los [illegible] la [illegible] de la asis[illegible] cargo del mismo [illegible] médicos, quien [illegible] la caja.

[illegible] ultimamente [illegible] a lo que pa[illegible] contadas mutualidades [illegible] comprenden que un servicio médico mal pagado es o una ilusión [illegible] Ese sistema [illegible] más caro que el de médicos a sueldo fijo, pero asegura un servicio médico mejor en todo sentido. Sin embargo, entre nosotros, si una federación se organizara, creo fuera más práctico al principio el sistema de los médicos a sueldo fijo, entre otras razones, por la falta de cohesión de nuestros médicos; y se debe considerar el sistema de Leipzig como un objetivo futuro para éstos.

Las grandes cajas centralizadas tienen importantes locales, pero para fines puramente del seguro. Los enfermos tienen naturalmente derecho a asistencia hospitalaria, y a veces, los convalecientes y los debilitados pueden pasar temporadas en el campo o en la orilla del mar a expensas de la caja, y la familia percibe entretanto un pequeño socorro. Las grandes cajas de enfermedad se ocupan, además, activamente de fomentar toda propaganda higiénica entre sus asegurados, la mejora de la habitación, una mejor inspección de fábricas, etc.

Las corporaciones profesionales del seguro contra accidentes, además de la importantísima función preventiva de los accidentes que desempeñan con sus reglamentos y sus inspectores técnicos y comités obreros, se ocupan de prevenir la invalidez de los heridos, aplicándoles tratamientos ortopédicos perfeccionados. Igual función profiláctica desempeñan los institutos territoriales del seguro-invalidez. Para ello fomentan las sociedades de prevención de la tuberculosis y las obras de regeneración sanitaria de todo género, otorgando préstamos importantes a las municipalidades o particulares para barrios populares, obras sanitarias diversas, hospitales, etcétera. Además, esos institutos se han dotado de un magnífico sistema de sanatorios para tuberculosos y enfermos debilitados en general, donde se asisten cerca de 40.000 personas cada año. Ellos están en continuas relaciones con los numerosos dispensarios antituberculosos, que subvencionan, y clínicas municipales y privadas, etc., donde se asisten otros enfermos, recibiendo en total asistencia preventiva cerca de cien mil personas al año, con un costo que pasa ya de los 25 millones anuales.

La mano muerta social

Las reservas del seguro-invalidez, que pasan ya de dos mil millones de marcos y aumentan rápidamente, son colocadas en gran proporción en préstamos hipotecarios a 3, 3 1/2 o 4 por ciento en las "cooperativas obreras de construcción", (administradas por socialistas, no olvidarlo). Esos préstamos representan a veces el noventa por ciento del valor de terrenos y edificios, y generalmente el cincuenta por ciento al menos. También los asegurados mismos consiguen de algunos institutos territoriales préstamos para edificar sus casas. Ellos construyen también, por intermedio de la municipalidad, hogares de solteros, barrios populares, instituciones de levantamiento de la cultura popular.

El estar las cooperativas obreras de construcción formadas en su casi totalidad por socialistas, ha sido causa en los últimos años, con las mezquinas tendencias que priman entre los mediocres hombres de gobierno alemanes — especialmente prusianos — de ahora, de que se les limite la concesión de préstamos. Sin embargo, deben acercarse ahora a los "cuatrocientos" millones de marcos las sumas colocadas en reforma de la habitación. El total de las colocaciones con fines de utilidad social, hechas por los institutos territoriales debe pasar ahora de los "mil doscientos millones" de marcos. ¡Lo ya hecho nos puede dar una idea de lo que será cuando se hayan acumulado más de una decena de millardas! El mecanismo de la ley asegura que una parte importante de las reservas sea colocada de esa manera, pues obliga a colocar en títulos oficiales tan sólo una cuarta parte de las mismas, y autoriza la colocación hasta de la mitad en préstamos hipotecarios, por un valor hasta del 50 por ciento, (casas obreras, hospitales, etc) y colocaciones municipales equivalentes, y de una cuarta parte en obras de utilidad social sin esas garantías: la principal garantía son las ventajas que para la salud del pueblo reportan esas obras. La desdichada ley francesa de retiros, que habría podido inspirarse en ese brillante ejemplo, sigue un criterio enteramente contrario: todas las reservas son confiscadas en provecho del fisco (títulos de la deuda) y de las grandes empresas capitalistas (crédito hipotecario, etc), concediéndose generosamente a los obreros que aportan esas millardas con sus cuotas obligatorias... la "décima parte" para casas económicas, hospitales, etc! Esta iniquidad es una de las principales causas de su impopularidad, y ella es, desde el punto de vista de los fines de "prevención" que debe proponerse ante todo el seguro social, una grotesca tergiversación, sobre todo en una república que se ha puesto el modesto lema de la francesa.

El presupuesto total de entradas del seguro nacional aleman toca ya a los mil millones de marcos anuales, y las reservas totales acumuladas llegan a los tres mil millones, tendiendo a duplicarse cada diez años, hasta que alcanzarán un total de unos "veinte mil millones". Para apreciar estas cifras, imaginémonos que en la Argentina, de sus tres y pico millones de adultos de ambos sexos y de todas clases sociales, estuvieran asegurados contra los accidentes del trabajo casi tres millones contra toda clase de enfermedades (con derecho a la mitad al menos del salario durante todo el tiempo de incapacidad) dos millones, y la mayor parte de las familias de éstos y contra la invalidez, la ancianidad, la viudez y la orfandad, cerca de dos millones. Este seguro representaría todos los años unos "cien millones de pesos" desembolsados en servicios, para los cuales se destinan ahora en la Argentina, a lo más, "cinco millones", y de ellos, la mitad sería costeada por los patrones, contribuyendo además el estado con cincuenta pesos por cada pensión de retiro y con veinticinco por cada pensión de huérfano. De los trescientos millones de reserva del seguro, que serían dos mil en poco tiempo, cincuenta millones al menos ya colocados en habitaciones económicas, y un total de doscientos millones colocados en obras sociales administradas por el pueblo mismo y no por frailes y beatas extranjeros, como las "obras" que subvenciona nuestro presupuesto nacional.

Semejante obra "socialista" no puede menos que parar los pelos de punta a nuestros "hombres de gobierno reformistas"; pero ella funciona en Alemania con éxito creciente, sin que hasta ahora se haya derrumbado el cielo sobre las cabezas de las "clases conservadoras". Hasta el clericalísimo gobierno belga y el feroz e ignorante gobierno ruso, se han visto tentados a imitarlo; tales son los resultados prácticos. Y en el otro extremo están las libres Inglaterra, Suecia, Noruega y Holanda. Y hasta la misma ultraconservadora burguesía francesa se ha visto obligada a implantar, al menos, la falsificación de un sistema social de seguro. Seguirán, sin duda, muy pronto los Estados Unidos, e Italia no ha de tardar. Acabo de ver en LA VANGUARDIA un resumen somero de un proyecto del gobierno uruguayo. Pero, tranquilícense nuestros "liberales", y tranquilícese también el presidente del museo social argentino, que tanto miedo demuestra tenerle a la legislación social: la mayor parte de los países sudamericanos está preservada del peligro de ese contagio, a la par de España, Turquía, Persia y la China. Del mismo modo que la impolución del agua preserva del cólera, preserva a nuestros países del seguro social y otras amenazas análogas la virginidad intelectual de sus masas analfabetas.

Augusto BUNGE.

Leipzig, julio de 1914.

REDACCION

¿ES EL OCASO?

El conflicto que trastorna a Europa, y cuyas repercusiones alcanzan hasta las más lejanas comarcas del mundo, tiene todas las características de una guerra civil. Los países en ella empeñados ocupan, desde luego, una situación de análoga prominencia en la civilización contemporánea; su nivel de cultura, su progreso industrial y político marchan en línea paralela, y lo mismo puede afirmarse respecto de las altas actividades científicas y artísticas, que alcanzan manifestaciones asombrosas. Con excepción de Rusia, cuyo incipiente desarrollo industrial se refleja en el atraso de sus instituciones políticas, los demás países pueden considerarse, desde el punto de vista de la civilización capitalista, como partes integrantes de un todo perfectamente homogéneo, no presentando más variaciones étnicas que las que pueden acaso descubrirse entre las fronteras de una misma nación.

La guerra rusojaponesa fué a este respecto una verdadera lucha entre dos civilizaciones, más que distintas, antagónicas, tanto, que pudo mirarse con razón como el choque de dos mundos lejanos que un cataclismo cósmico hubiese lanzado el uno contra otro.

Aquí no hay nada de eso, y hasta el parentesco de algunas familias reinantes empeñadas en el conflicto acentúa su carácter de guerra civil.

Se asegura, de parte de personas que se dicen autorizadas, que la actual contienda va a prolongarse por espacio de dos o tres años.

Sin atrevernos a discutir el fundamento de tan alarmante hipótesis, podemos desde ahora abarcar "in mente" el cuadro de ruina y devastación que presentará Europa después de este esfuerzo supremo en que parece empeñada en destruir hasta los cimientos su propia obra de siglos.

Si el vaticinio llegara a ser cierto, la civilización habría concluído su ciclo europeo, para trasladarse a otras regiones más propicias, desalojada, como en el curso de la historia se ha verificado otras veces, por la barbarie. Y como en el nuevo mundo existe ya en pleno desarrollo un centro de cultura, con caracteres propios, favorecido por excelentes condiciones geográficas y políticas que permiten forjar las más risueñas esperanzas respecto de su porvenir, no sería extraño que la civilización trasladara a él su foco principal.

Sin tradiciones que obstaculicen su marcha, pacífica por la ley de su propio desenvolvimiento, América recogerá la herencia gloriosa de la civilización europea, a la que prestará nuevo brillo y esplendor.

Por escuelas para todos los niños

EL MITIN DEL DOMINGO

La postergación del mitin por escuelas para todos los niños, que debió celebrarse el domingo ppdo., para el próximo, permitirá a todos los camaradas, en lo que resta de la semana, realizar una nueva campaña de propaganda, más intensa y entusiasta si cabe, que la efectuada anteriormente en favor de aquel acto, y con el propósito de que se vea lo más concurrido posible.

Es preciso hacer por que todos los ciudadanos se compenetren de la trascendental importancia que reviste el mitin organizado por el Centro Femenino. Que los padres de familia que tienen hijos en edad escolar que no van a la escuela por falta de asiento comprendan el deber en que se hallan de interesarse por que esa situación no prosiga un momento más, ya que niños sin instrucción no serán, sin duda, en el mañana hombres verdaderamente libres, sometidos como estarán a la ignorancia y al obscurantismo. Concurran así, pues, todos al mitin del domingo para exteriorizar sus anhelos de que se creen los necesarios establecimientos escolares a fin de que reciban instrucción cuantos niños se encuentran en la edad requerida.

En la vida política de las naciones considérase una obligación moral de los ciudadanos y de las asociaciones interesar constantemente a los poderes públicos por la solución de los problemas que afectan a la colectividad misma, agitando la opinión y estimulando las buenas iniciativas. Y bien, ninguna ocasión más propicia que ésta para cumplir ese deber.

Según se nos comunica, de la secretaría del Partido pueden los Centros enviar a retirar los carteles que anuncian la celebración del mitin del domingo, que les serán entregados para su fijación.

EXCESOS CONTRAPRODUCENTES

EL EJERCITO Y EL DIPUTADO ARAYA

El diputado Rogelio Araya concilia las situaciones más contradictorias de su vida pública con una sanfasón que nos deja perplejos.

Es así que declarándose sindicalista en las asambleas populares de Boca y Barracas, durante la última campaña electoral, pudo después, en la cámara, afirmar su decidido amor por las instituciones armadas, y especialmente por el ejército, para "levantarlo, mejorarlo y perfeccionarlo".

Pero en ambos casos se trataba de combatir a los socialistas, y en ese propósito el señor Araya guarda siempre una perfecta consecuencia.

Sin embargo, de sus múltiples y diversas actitudes podemos saber cuáles son las que valen. No se nos escapa que es militarista por temperamento y por conveniencias partidarias, y que en tal virtud, la más ligera mención que salga del campo socialista, relativa al ejército, provoque de inmediato su exaltación más viva y se muestre temeroso de que se lo quiere destruir.

Ya a principios de junio, en el curso del debate planteado por la interpelación del diputado de Tomaso al ministro de guerra, el señor Araya hizo la defensa calurosa del ejército, sin cuyo apoyo podríamos "caer arrollados por las turbas sectarias que abandonadas de todo idealismo se preocupan a veces sólo de sus satisfacciones materiales, olvidadas de todo lo que representan el sentimiento y la unidad nacional".

Y esta alusión tan grosera e inmotivada parecía dirigida a contestar las acusaciones cultas, aunque enérgicas, de los diputados de Tomaso y Repetto, contra el autor de las desastrosas maniobras, y en defensa, precisamente, del ejército, esto es, de la tropa, de los conscriptos llevados sin razón alguna a sufrir penurias o a encontrar la muerte.

En la penúltima sesión de la cámara, el señor Araya incurrió en la misma torpeza al discutirse la moción del diputado Cúneo, que velando por la salud de los soldados, tenidos a media ración y casi a la intemperie, por falta de fondos para comprar provisiones y construir cuarteles, y velando a la vez por la salud del erario, proponía una simple manifestación para que el P. E. licenciara el 70 o/o de la conscripción bajo banderas.

"Para mí — dijo el señor Araya — no se trata de una cuestión de economía, sino, como muy bien lo ha dicho el señor diputado Demaría, de saber si podemos suprimir en el momento actual el ejército, porque no otra cosa significa el proyecto de resolución de que se trata; y yo pienso que la cámara no puede en modo alguno mostrar agrado por que se destruya el ejército."

Este temor del señor Araya parece ya en él una obsesión, y en su afán de conservar el ejército, llegaría sin duda a destruirlo de verdad, tolerando que se lo sacrifique y aniquilé en las maniobras o se lo deje hambriento o presa de una epidemia, como ocurre ahora.

Con todo fundamento podemos, pues, acusar al señor Araya de ser el verdadero y real enemigo del ejército argentino.

ROSA DEMIROW CHERTCOFF

Ha fallecido ayer, en casa del diputado Repetto, la señora Rosa Demirow Chertcoff.

Como madre y abuela, la señora Chertcoff encontrábase vinculada a nuestro movimiento por todas las fibras de su corazón. Todos sus afectos estaban en las filas socialistas. Sus hijos, hijas y nietos son viejos afiliados del Partido, y algunos han vivido ya en el buena parte de su existencia. Por las hijas, era madre política de tres diputados nuestros, y por una de las nietas estaba próxima a serlo de otro.

Dos generaciones de socialistas descienden de esa muerta, que supo comprender y estimular con una bondad inagotable. Su vida maternal y afectiva, tan fecunda durante medio siglo, se prolongó en hogares libremente formados, y en los cuales el corazón y la mente viven con la vida del Partido.

En Entre Ríos, donde residía habitualmente con su esposo, agricultor, era entre los colonos de Clara y Domínguez una figura popular: la "mama", nombre con que designaba el cariño a la que siempre tenía para todos una ayuda, una palabra buena, una caricia...

LA CONFLAGRACION EUROPEA

TRIUNFOS DEL EJÉRCITO RUSO

EL AVANCE AL INTERIOR DE ALEMANIA

LOS INGLESES VICTORIOSOS EN MONS

UNA GRAVE DERROTA AUSTRIACA

ENORME CANTIDAD DE VICTIMAS

En la frontera francoalemana

LOS FRANCESES AVANZAN

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 26 (4.15 a. m.) — Los diarios de esta mañana publican telegramas de Viena anunciando que en vista de la posibilidad de la llegada de los rusos a esa capital, el gobierno austrohúngaro ha ordenado por decreto que la ciudad sea puesta en estado de defensa.

LONDRES, 26 (recibido a las 5 a. m.) — Los diarios de esta mañana anuncian de Cettinje que con una carga a la bayoneta los montenegrinos rechazaron a los austriacos en Rahovo, matando a 300 y haciendo 150 prisioneros.

LONDRES, 26 (recibido a las 5 a. m.) — Un telegrama de Amberes anuncia que un Zeppelin que maniobraba sobre la ciudad arrojó varias bombas sobre los edificios, derrumbando dos casas y matando a varios habitantes. Además, se han recogido numerosos heridos.

LONDRES, 26 (recibido a las 5 a. m.) — Informan de Nisch que los servios han reocupado la localidad de Shabatz, que estaba en poder de los austriacos.

LONDRES, 26 (recibido a las 5 a. m.) — Telegrafían de Amberes que 2000 alemanes bombardearon a Malines causando destrozos en 200 casas.

Las tropas belgas allí destacadas contestaron energicamente el ataque, rechazando al enemigo hasta Vilvorde.

Ambos ejércitos tuvieron gran número de bajas en esta acción.

LONDRES, 25, 7.45 p. m. (recibido a las 5 a. m.) — El mariscal lord Kitchener, ministro de la guerra, pronunció hoy en la cámara de los lores su primer discurso.

Dijo que no pertenecía a ningun partido, y que así quedaría mientras durara la guerra, aunque fueran tres años.

Ella entrañará sacrificios considerables a Inglaterra, que serán soportados por el honor de la Gran Bretaña y su posición en el mundo, compartidos también por todas las colonias inglesas. El mariscal Kitchener añadió que el cuerpo expedicionario ingles en los alrededores de Mons estuvo por 36 horas consecutivas luchando con fuerzas superiores enemigas y que mantuvo las mejores tradiciones de los soldados ingleses.

El mariscal leyó en seguida un informe del general French, jefe del cuerpo expedicionario, a cuyo informe contestó felicitando a las tropas por su magnífica conducta y que hace que Inglaterra se enorgullezca de ellos.

Francia, dijo, aprecia nuestra pronta ayuda, y si las condiciones estratégicas lo permitieran, seríamos felices en marchar al lado del ejército belga. Bélgica conoce nuestra simpatía para sus sufrimientos, nuestra indignación contra los golpes que recibe, y nuestra resolución de obrar para que sus sacrificios no sean inútiles.

En seguida, el ministro de guerra dijo que Inglaterra no tiene servicio militar obligatorio, pero posee una vasta reserva en la madre patria y en las colonias de las Indias, Canadá, Australia y Nueva Zelandia, que actualmente envían poderosos contingentes de tropas de la territorial.

El mariscal Kitchener concluyó diciendo que los ingleses contestan lealmente al llamado que el gobierno les hace.

LONDRES, 26 — Comunican de Ostende que un telegrama recibido en esa ciudad anuncia que los alemanes están bombardeando la ciudad de Malines, cabecera de la provincia de Amberes.

LONDRES, 26 — Anuncian de Berlín que el mariscal de campo von der Goltz ha sido nombrado gobernador militar de las provincias belgas ocupadas por las tropas alemanas.

El gobernador de Aix-la-Chapelle ha sido designado para desempeñar el cargo de administrador civil de esas mismas provincias.

LONDRES, 26 — Anuncian de París que un comunicado oficial del gobierno frances, dado a la publicidad, dice que al este del río Mosa las tropas francesas volvieron a ocupar sus primitivas posiciones, por orden del comandante en jefe de las tropas, y posesionáronse de las desembocaduras de los amplios bosques de los Ardennes.

Sobre la derecha, los franceses tomaron vigorosamente la ofensiva, obligando a los alemanes a retirarse.

Sin embargo, el jefe del estado mayor frances, general Joffre, detuvo la persecución de los alemanes para restablecer el frente de las tropas sobre la línea asignada de antemano.

El domingo, el sexto cuerpo de ejército infligió fuertes pérdidas a los alemanes, en dirección a Virton.

El 15o. cuerpo francés ejecutó un brillante contraataque en el valle de Vezguze.

La conducta de las tropas francesas fué magnífica.

LONDRES, 26 — La oficina de la prensa anuncia oficialmente que numerosas fuerzas alemanas atacaron ayer a los franceses en el sur de Luxemburgo.

El ataque fué rechazado, y los alemanes tuvieron que retirarse en toda la línea.

LONDRES, 26 — La oficina de la prensa anuncia que los diarios alemanes publican una orden del gobierno dirigida a todos los jóvenes de 16 a 19 años para que sigan cursos de tiro y entrenamientos militares.

LONDRES, 26 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, interrogado sobre si cierto modo de conscripción obligatoria era deseable para Inglaterra, contestó negativamente, refiriéndose a las palabras que sobre ese asunto pronunció ayer en su discurso el ministro de guerra, lord Kitchener.

LONDRES, 26 — Anuncian de París que 2400 voluntarios italianos desfilaron esta mañana en la plaza de los Inválidos ante tres nietos de Garibaldi.

Un enorme gentío que se había congregado para asistir a ese acto los aclamó frenéticamente.

Los voluntarios saldrán mañana de esta capital para prepararse y formar regimientos en Avignon.

LONDRES, 26 — El ministerio de la guerra anunció hoy que los servios han causado una terrible derrota al ejército austrohungáro.

Despues de una lucha encarnizada y sangrienta, los austriacos se entregaron con armas y bagajes.

Este combate ha sido uno de los más formidables desde que se inició la guerra.

Los servios han ocasionado a los austriacos 15.000 muertos, 30.000 heridos y les han tomado 16.000 prisioneros.

Esta noticia ha sido celebrada con grandes demostraciones de simpatía hacia Servia y un inmenso júbilo.

LONDRES, 26 — De fuente insospechable se sabe que el combate de Mons se ha definido decididamente a fav

de las fuerzas inglesas, que ocasionaron un enorme y espantoso número de muertos a los alemanes.

LONDRES, 26 — Sábese que gran parte de la escuadra japonesa ha sido despachada a toda marcha para el Adriático, donde contribuirá a acrecentar el ya formidable poder de la triple entente.

LONDRES, 26 — Comunican de París que según despachos recibidos en el ministerio de guerra, numerosas divisiones francesas continúan ocupando importantes posiciones en la región de los Ardennes.

Las fuerzas alemanas han pretendido sin resultado oponerse a este movimiento del ejército francés.

El general Joffré, de acuerdo con el plan del estado mayor, ha ordenado que los franceses se abstengan, por ahora de tomar la ofensiva, manteniéndose dentro de la línea inicial de defensa.

Afírmase que la situación ha mejorado bastante durante las últimas horas.

Se cree que las fuerzas alemanas que operan en Bélgica se encuentran muy debilitadas, puesto que no pudieron aprovechar las ventajas momentáneas que les dió la retirada de los ejércitos aliados del río Mosa.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 26 (Recibido a la 1 y 5 a. m.) — Un comunicado oficial del ministerio de la guerra anuncia que las tropas francesas han rechazado varios contraataques de los alemanes en Colmar (Alsacia).

El mismo comunicado desmiente el rumor de que los alemanes hayan vuelto a tomar a Mulhouse, ciudad que permanece en manos de los franceses.

PARIS, 26 — Anúnciase oficialmente que continúa con gran encarnizamiento la batalla empeñada entre tropas alemanas y francesas en la región de Luneville.

Las tropas francesas van ganando terreno, ocasionando grandes pérdidas a los alemanes.

PARIS, 26 — De fuente insospechable, se tiene la noticia de que un tío del emperador Guillermo, comandante en jefe de la guardia imperial, fué muerto ayer en el gran combate librado en Bélgica.

PARIS, 26 — Un comunicado oficial del gobierno anuncia que el cuerpo del extinto príncipe Adalberto, tío del emperador Guillermo, el cual resultó muerto ayer durante un combate librado en Bélgica, fué llevado a Charleroi, en la provincia de Hainaut.

PARIS, 26 — Los diarios "Le Figaro" y "La Libre Parole", en sus ediciones de hoy, hablan en términos elogiosos del ejército inglés diciendo que ese ejército, cuya valentía es legendaria, será de una ayuda inapreciable para Francia en la actual guerra.

PARIS, 26 — Un comunicado oficial del ministerio de la guerra anuncia que a pesar de las terribles fatigas y de las pérdidas sufridas durante tres días consecutivos de combate, el estado de ánimo del ejército francés continúa siendo excelente.

PARIS, 26 — Se sabe que Amberes está completamente preparado para hacer frente al ataque de los alemanes.

Los fuertes han sido reforzados con poderosas baterías, y el ejército se halla en excelentes condiciones.

Se cree que los alemanes se estrellarán contra esta plaza y serán impotentes para tomarla.

PARIS, 26 — En esta capital la situación sigue siendo tranquila.

PARIS, 26 — Continúa con gran encarnizamiento la batalla empeñada entre tropas alemanas y francesas en la región de Luneville. Las tropas francesas van ganando terreno.

Según esa información, las tropas alemanas en varios puntos de la línea de combate viéronse obligadas a retirarse hacia Avricour.

La guarnición del fuerte de Toul ha sido destacada en apoyo de la infantería francesa que ha desalojado a los alemanes de varias posiciones.

PARIS, 26 — Los diarios anuncian que es probable que se produzcan cambios en el gabinete francés.

Se citan los nombres del ex jefe del gabinete, M. Briand, de los ministros M. Delcassé y M. Millerand y del miembro del Partido Socialista unificado diputado Marcel Sembat, entre los que completarán el consejo de defensa nacional.

Agregan los periódicos que esta medida no se relaciona en modo alguno con la política y que tiene solamente por objeto reforzar la autoridad del consejo de defensa nacional.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 26 — Anúnciase oficialmente que el día 23 del corriente las tropas rusas rechazaron a un fuerte contingente de austriacos que intentaba impedir su avance hacia el río Sereth, en la provincia austriaca de Bukorine.

Los rusos, que obtuvieron un hermoso triunfo, tomaron a los austriacos numerosos vagones con elementos de guerra, dos ametralladoras y un gran cargamento de municiones.

Estas noticias son recibidas por el público con grandes muestras de júbilo.

SAN PETERSBURGO, 26 — Se anuncia que al sur de Groubeschove las fuerzas rusas hicieron caer precipitadamente un aeroplano austrohúngaro, causando la muerte de dos oficiales que lo piloteaban e hiriendo a un tercero.

SAN PETERSBURGO, 26 — Recíbense nuevas noticias referentes al gran triunfo obtenido por el ejército ruso sobre las fuerzas alemanas en la Prusia Oriental.

Después del gran combate de Gumbinen, el ejército alemán se vió obligado a retroceder a marchas forzadas, dejando en el camino una gran cantidad de pertrechos de guerra.

Una parte de este ejército destrozado se está reconcentrando en Konigsberg, ciudad distante 100 kilómetros del lugar del combate.

Los alemanes abandonaron, a raíz de la derrota, la posición fortificada sobre el río Augherap.

SAN PETERSBURGO, 26 — Después de los combates librados a las orillas del Angherap contra los alemanes, los rusos ocuparon las ciudades de Intersburg y Aucherbourg, a más de cien kilómetros de la frontera de Rusia.

SAN PETERSBURGO, 26 — Se anuncia que en los días 23 y 24 del corriente los rusos libraron encarnizados combates con las fuerzas alemanas, en cantidades importantes, en la región del norte de la ciudad alemana Neidemburg, en territorio alemán, sobre la frontera de la Polonia rusa.

SAN PETERSBURGO, 26 — Se ha comunicado que en la región del centro de la Prusia oriental el XX cuerpo del ejército alemán ocupaba una importante posición fortificada entre Orlan y Frankenan.

Las fuerzas rusas atacaron a los alemanes valiéndose de obuses de mano, cargando luego a la bayoneta, causando un gran desorden en las fuerzas germanas.

Las tropas alemanas huyeron hacia Osterrode, abandonando en poder de los rusos varios cañones, ametralladoras, armones, y se tomaron también numerosos prisioneros.

Todos estos triunfos rusos tienen gran importancia estratégica, pues dejan en sus manos algunas líneas ferroviarias usadas por los alemanes para la conducción y abastecimiento de la tropa.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 26 — Un despacho procedente de París anuncia que Austria-Hungría ha declarado la guerra al Japón.

DE OTRAS FUENTES

AMSTERDAM, 25 — Un despacho recibido de Viena anuncia de buena fuente que el emperador de Austria ha ordenado que el acorazado "Kaiserin Elisabeth" contribuya a la defensa de Tesing Tao.

AMSTERDAM, 26 — Un telegrama oficial recibido aquí procedente de Viena anuncia que el gobierno austrohúngaro ha entregado sus pasaportes al embajador japonés en esa capital, M. Aimaro Sato.

El embajador austrohúngaro en Tokio M. Muller de Szentgyorgy, recibió la orden de regresar a su patria.

MADRID, 26 — El diputado carlista señor Llorens considera una locura que España abandone la neutralidad, pero cree que deben aumentarse las guarniciones de las islas Baleares y Canarias, en previsión de cualquier acontecimiento.

NUEVA YORK, 26 — El corresponsal de la agencia "Associated Press" en Tsing-Tau informa que salió un aeroplano alemán para efectuar un reconocimiento y que no obtuvo resultado, pues no logró determinar el paradero de las fuerzas japonesas.

NUEVA YORK, 26 — Telegrafían de Londres que se anuncia oficialmente que la colonia del Togoland (Africa occidental alemana) se ha rendido incondicionalmente a las tropas británicas.

ULTIMAS NOTICIAS

NUEVA YORK, 27 (10 52 p. m.) — Un telegrama de París anuncia que el gabinete presidido por el señor Viviani ha presentado su renuncia.

El mismo despacho informa que inmediatamente se formará otro ministerio.

LONDRES, 26 (10 45 p. m.) — Un comunicado oficial recibido de Amberes anuncia que las operaciones de las tropas belgas han tenido un éxito completo, pues han conseguido reducir los atrincheramientos alemanes, como también han atraído al enemigo sobre Lieja, Malinas y Bruselas con el fin de aliviar las posiciones francesas.

El mismo comunicado dice que una división alemana, en marcha hacia el sur, se vió en la necesidad de retroceder.

Las tropas alemanas se encuentran detenidas en Namur, cuyos fuertes no se han rendido todavía.

LONDRES, 26 — Telegrafían de Amsterdam que el parlamento ha votado unos créditos extraordinarios para sufragar los gastos que irrogue el mantenimiento de la neutralidad de los Países Bajos ... ... llegación ...

LONDRES, 27 — El embajador de Francia, señor Paul Cambon, ha manifestado que es muy favorable la impresión recibida de los encuentros que las tropas aliadas y francesas en particular tuvieron hoy con los germanos.

M. Cambón ha declarado también que la ofensiva de Alemania en la Lorena francesa ha sido totalmente rechazada.

LONDRES, 26 (4.45 p. m.) — Un despacho procedente de Copenhague, asegura, de fuente fidedigna, que fué muerto en el sitio de Namur el príncipe Federico de Sajonia Meningen.

ROMA, 26 (1 p. m.) — El embajador de Italia ante el gobierno alemán, comendador Bollati, ha salido hoy para Berlín.

ROMA, 25 — "Il Messaggero", en su edición de hoy publica un despacho de San Juan de Medua informando que los oficiales del contingente italiano que estaba en Escutari han llegado a esa ciudad de regreso para Italia.

Dichos oficiales han declarado que Escutari se encuentra tranquila, y es gobernada ahora por una comisión integrada con todos los miembros del cuerpo consular. Esta comisión está presidida por el cónsul austriaco.

Parece también que se produjo un incidente entre el cónsul austriaco y el cónsul francés, pues el primero se negó a tratar con su colega.

MADRID, 27 (7 10 a. m.) — En una reunión del consejo de ministros fué acordado emplear 10 millones de pesetas en obras públicas para conjurar la crisis del trabajo.

MADRID, 27 — El presidente del consejo, señor Dato, ha declarado en el seno del consejo de ministros que insiste en advertir que se nota en Marruecos una agitación del elemento indígena motivada por las noticias de la guerra europea, que son comentadas en los zocos.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La cámara discute varios asuntos de la orden del día

Con 64 diputados presentes sesionó ayer la cámara, bajo la presidencia del doctor Avellaneda.

La venta del hierro viejo y creación de granjas

El diputado Aguirre (Diógenes), fundó su sonado proyecto sobre venta de las pequeñas unidades de la escuadra y adquisición de tierras para granjas.

Con la conocida entonación que usan los radicales en las grandes oportunidades, fundó su proyecto el diputado Aguirre. El, que se opone terminantemente a la venta de los dreadnoughts y a toda crítica de los procedimientos que se usan en el ejército y la marina, pintó con vivos colores la inutilidad de nuestras unidades de la escuadra, razón en que fundamentó su proyecto de venta. Hasta llegó a asegurar que sería mucho más práctico hundirlos en el océano o hacerlos servir de blanco para los ejercicios de tiro, puesto que cuestan una gran cantidad de pesos y no sirven para nada.

Y terminó su discurso declarando que, como "padre de la patria", había jurado por la patria y el honor cumplir lealmente su mandato.

Primas a las fábricas textiles

Por escrito, el diputado Mora y Araujo fundó un proyecto por el que se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de trescientos mil pesos moneda nacional en primas a las fábricas productoras de las fibras del lino, caraguatá, cirará o chaguan, ñacuutú e ipenã. Las fábricas deberán estar establecidas en el país, con un capital no menor de cien mil pesos cada una, y que se acojan a los beneficios de esta ley.

Colegio de ingenieros

El señor Arce fundó en pocas palabras un proyecto reglamentando las profesiones de ingeniero, arquitecto y agrimensor, creando también un colegio de ingenieros, al igual que el de escribanos.

El sorteo de bancas por períodos extraordinarios

El mismo diputado, fundándose en las palabras pronunciadas por él en la sesión anterior, fundó un proyecto de resolución respecto del procedimiento que en adelante debe adoptarse para sortear las bancas por períodos extraordinarios.

Warrants agrícolas

El diputado Atencio propuso que el despacho de la comisión de legislación sobre los proyectos de warrants agrícolas fuera retirado de la orden del día a objeto de que la comisión tomara en cuenta el proyecto que sobre el mismo asunto se presentó en la última sesión.

Como la comisión no aceptara, se continuó con los asuntos entrados.

Cesión de un terreno a la municipalidad de Río de Janeiro

A indicación del diputado López Buchardo, y previo informe del diputado Oliver, se aprobó sobre tablas, en general y particular un despacho de la comisión de hacienda por el que se cede a la municipalidad de Río de Janeiro una faja de terreno, frente a la legación argentina, para el ensanche de la avenida Beira Mar.

Este proyecto tenía ya sanción del senado.

Créditos suplementarios

Se pasó en seguida a la orden del día, tratándose los siguientes créditos suplementarios despachados por la comisión auxiliar de presupuesto, todos los cuales fueron aprobados en general y particular, sin discusión.

—Al departamento de guerra, por pesos 91 208 33 para pago de ejercicios vencidos. Informó brevemente el señor Albarracín.

—Al departamento de agricultura por 69.205 pesos para el pago de los trabajos de perforaciones en la estación El Balde (San Luis). Informó el diputado Albarracín.

—Al departamento de justicia e instrucción pública por 244.551.79 pesos para pago de cuentas por pasajes, fletes, honorarios y varios, de ejercicios vencidos.

Informó el diputado del Valle quien se refirió en general a los créditos pendientes en las carpetas de la comisión. Hay, dijo, expedientes por 7.000.000 de pesos y de los cuales la comisión sólo ha despachado 1.289.000. La falta de pago de estos créditos, agregó, no solamente causa grandes trastornos a los acreedores, que muchas veces son simples obreros, sino que, en conjunto, devengan diariamente elevadísimas sumas de intereses, que el estado debe pagar.

—Al mismo departamento y por los mismos conceptos 1.171.247 pesos. Informó también el diputado del Valle.

Y, por último, un crédito al departamento de hacienda por 120.407.43 pesos moneda nacional, y 1.156.90 oro, para pago de créditos por ejercicios vencidos.

Venias para demandar a la nación

El diputado Gallo informó luego cinco despachos de la comisión de negocios constitucionales acordando venia para demandar a la nación a los señores José N. Miró, Jacinto R. Rodríguez, Liborio Suhor, Edmundo Peixoto y Arturo Bernabó.

Sin discusión, se aprobaron en general y particular.

Asuntos aplazados

Al pasar a discutirse la orden del día No. 9, que contiene cuatro despachos de la comisión de obras públicas, el presidente indicó que si había asentimiento se suspendería la consideración de dos de esos asuntos, puesto que no estaba presente el miembro informante.

Los diputados Dickmann y Zaccagnini mocionaron entonces para que se suspendiera la consideración de los cuatro asuntos, pues el diputado Repetto, miembro de la comisión, y ausente en aquel momento, debía informar en disidencia.

Como la presidencia y el diputado Carbó observaran que la disidencia no constaba en el despacho, el diputado Zaccagnini recordó a la cámara que el doctor Repetto había manifestado públicamente su opinión en esos asuntos y, además, había en la comisión una nota expresando sus ideas al respecto.

El señor Demarchi, que debía informar esos dos proyectos, adhirió a la moción de aplazamiento, porque tendría así la oportunidad de probar la "inconsistencia" de las ideas del diputado Repetto.

La moción de aplazamiento fué aprobada.

Creación de dos nuevos juzgados en lo comercial

El señor Sánchez Viamonte informó el despacho de la comisión de justicia en el proyecto de los diputados Melo y Lo Bretón.

El despacho de la comisión dice así: "Auméntase a seis el número de juzgados de comercio de la capital.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, pasarán a la jurisdicción comercial un juzgado correccional y otro de instrucción con su correspondiente dotación de empleados.

Los dos nuevos juzgados de comercio tendrán el mismo personal, sueldos y partidas de gastos que los actualmente existentes.

El poder ejecutivo al reglamentar esta ley determinará el modo según el cual deben designarse los dos jueces a que hace referencia el artículo anterior.

Los gastos que demande el cumplimiento de esta ley se harán de rentas generales con imputación a la misma hasta tanto sean incluídos en el presupuesto."

Sin discusión, se aprobó el proyecto en general, así como su primer artículo.

Al discutirse el artículo segundo, los diputados Meló y Zavalía Guzmán se opusieron.

El señor Melo dijo que los juzgados de instrucción y correccionales tenían mucho trabajo, y lo que correspondía hacer, a su juicio, era la creación de dos nuevos juzgados, que se compondrían de un juez, un oficial de justicia y un portero: total 30.000 pesos más en el presupuesto. El señor Melo no caía en la cuenta de que ese personal no era suficiente para un juzgado y que la creación de dos nuevos juzgados en lo comercial, como el propone, costarían 80.000 pesos cada uno, según lo manifestaron el miembro informante de la comisión y el señor Santillán. El diputado independiente Zavalía Guzmán arguyó que un juzgado en lo correccional o de instrucción no podría desempeñar con conciencia el cargo de juez en lo comercial. Sin embargo es evidente que un nuevo juez tendría menos conocimientos en materia judicial que uno que ya hubiera desempeñado el cargo, aunque en otro fuero.

El señor Igarzábal propuso que se postergara el asunto hasta la sesión próxima y que se invitara al ministro de justicia e instrucción pública. Así lo resolvió la cámara.

Nombramientos de secretarios en los juzgados letrados

Al ponerse en discusión este asunto, el miembro informante de la comisión de justicia, señor Valdés, solicitó que se aplazara hasta la sesión próxima, a causa de que la comisión no recibió aún algunos informes que esperaba.

Así se resolvió.

El presidente levantó en seguida la sesión, siendo las 6 p. m.

La vida de los trabajadores del Alto Paraná

La comisión de negocios extranjeros se ha despachado en el proyecto de resolución presentado por el diputado Justo al formular su interpelación al ministro del interior sobre las condiciones de trabajo, seguridad y libertad de los trabajadores empleados en los yerbales del Alto Paraná.

El despacho de la comisión dice así: "La H. Cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo se pusiera al habla con los gobiernos del Paraguay y el Brasil a fin de adoptar en común las medidas que se consideren más convenientes para asegurar las mejores condiciones de trabajo y de vida en favor de las personas ocupadas en los obrajes del Alto Paraná.

Los asuntos municipales

La comisión que estudia los antecedentes de las últimas elecciones municipales y las condiciones en que funciona el concejo deliberante, despachará el asunto en una reunión que celebrará mañana por la tarde.

La historia de una bolilla

Con motivo de nuestra observación acerca de la bolilla número 4, se nos asegura ayer en el congreso que esa circunstancia no había pasado inadvertida para algunos miembros de la cámara.

Hace pocos años — nos dijo un alto empleado de la casa, — un diputado que observó la frecuencia con que se repetía la bolilla 4 en los sorteos, tuvo la precaución de comprobar el peso de las bolillas que se echaban al bolillero, en vísperas de un sorteo en que él debía intervenir como electo. Y comprobó que las bolillas 2 y 4 pesaban mucho más que las restantes, siendo la 4 la más pesada. Dicho diputado — cuyo nombre no quiso revelársenos, — tenía dos apellidos que lo colocaban, en el orden del sorteo precisamente en los números 2 ó 4. Como sabía que la bolilla 4 era más pesada, se hizo colocar en el número 2, usando su segundo apellido. Se sorteó, y salió la bolilla 4.

Posteriormente, este detalle fué conocido por las autoridades de la cámara, que resolvieron hacer nuevas bolillas tratando de que fueran idénticas en el peso. Las antiguas se guardaron bajo llave.

En 191... y en el último sorteo ... a ron las nuevas bolillas y, con la sorpresa consiguiente para los que conocían estos antecedentes, el 4 no salió, sino que se repitió dos veces.

Verificadas entonces las nuevas bolillas, se pudo comprobar, con toda sorpresa, que la bolilla número 4 era la menos pesada de todas!

El estado sanitario de Campo de Mayo

Los culpables del desquicio amparados por el ministro — Las medidas adoptadas.

Para remediar la situación de abandono en que la jefatura de sanidad de Campo a Mayo tenía a los cuerpos allí acantonados, el ministro de guerra no ha encontrado otro expediente — después de hacer trasladar los enfermos a la capital — que colocar en situación de relevo al director del hospital militar central.

El hospital de Campo de Mayo, de funcionamiento deficiente, sin elementos y lleno de fallas en su atención, desaparecerá, quedando sólo una pequeña enfermería.

Los enfermos de ese acantonamiento serán trasladados al hospital central, para cuyo fin se ha adquirido de la empresa Lacroze un gran furgón, donde aquéllos harán el viaje.

Con el relevo del doctor Acuña el ministro de guerra parece castigar la independencia de juicio de este funcionario por haber expresado con verdad respecto del desquicio de Campo de Mayo.

Y es evidente que si la jefatura de sanidad de este acantonamiento nada hacía por remediar la situación de los conscriptos enfermos o expuestos a enfermarse, a nadie más que a ella correspondía la responsabilidad del hecho, pues que goza de autonomía.

El general Allaria no lo ha entendido así, y castiga al funcionario que no quiso complicarse con su silencio en este grave caso de incuria.

La epidemia de sarampión de Campo de Mayo, nada importa, a pesar de la gran mortalidad producida, a juicio del ministro, porque, más o menos en la misma forma, se produce todos los años.

Este argumento es de los que inmortalizaron a Pero Grullo. Lo malo que se repite, según el ministro, en vez de ser doblemente malo, concluye por ser bueno! Tenemos que buscar el secreto de esta indiferencia ministerial en que no se ha muerto ningún hijo de ministro o de alto funcionario público. Todos son anónimos hijos de obreros rurales de la provincia de Buenos Aires.

La desidia del jefe del servicio sanitario y de la mayor parte de sus subalternos ha sido tolerada y alentada por el silencio de las autoridades superiores del ministerio, que fueron oportunamente avisadas de lo que iba a ocurrir, sin que se tomara una sola medida, sin que se diera la voz de alarma, ni se preparara algo para la dolorosa situación por que pasan hoy las tropas del acantonamiento.

Iniciada la concentración de conscriptos en Campo de Mayo, se pudo comprobar que no pasaría mucho tiempo sin que las cosas adquirieran el tinte trágico que tienen actualmente. Los conscriptos no habían sido seleccionados debidamente, a pesar de las órdenes emanadas de la inspección de sanidad. Y lo que es más grave aún, a pesar de lo que establecen los reglamentos militares, los médicos no se ocuparon de saber si había o no epidemias en los puntos de donde procedían los reclutas. Debido a esta falta de observación de los reglamentos militares, de que es principal responsable el jefe del servicio sanitario, fué posible la incorporación de conscriptos procedentes de lugares en estado de epidemia, lo que está terminantemente prohibido por disposiciones sanitarias que datan de 1907.

Como si esta primera falta no fuera suficiente, ella fué agravada por otra mayor. No se ha desinfectado la ropa civil de los conscriptos, o lo que es peor, se ha hecho un simulacro de desinfección, y ha habido jefes que creyendo en ella no han tomado precauciones con tan esos vehiculadores de gérmenes. Así lo han pagado los pobres conscriptos!

Porque no es sólo sarampión lo que hay en Campo de Mayo; hay también escarlatina, difteria, fiebre tifoidea, parotiditis y varicela.

Y este es el estado sanitario que el ministro califica de normal.

LA GUERRA

Según nos anuncia el telégrafo, han empezado a producirse los grandes choques entre los beligerantes. El poder destructor de las armas modernas, se dice — y no puede caber duda —, ha sido verdaderamente terrible, contándose por decenas de miles de hombres el número de muertos y heridos. A estos encuentros sucederán otros en que entrarán mayores masas de combatientes y en que la horrible carnicería se efectuará aun en mayor escala.

Es opinión casi general entre los técnicos militares que la actual guerra será de larga duración, pero no debemos creerlo si tenemos en cuenta que dentro de cada soldado hay un hombre y que todo, incluso el automatismo militar, tiene sus límites. Es de suponer, más bien, que la embriaguez bélica de los primeros momentos no tardará en disiparse y que, tal vez más pronto de lo que se supone, recobrará el hombre su dominio sobre el autómata y la bestia. La misma magnitud de los horrores que se va obligado a producir y presenciar, harán más rápida y enérgica la reacción. No hay que olvidar que de cuarenta años a esta parte, mucha agua ha pasado por debajo de los puentes.

Entretanto — y estamos al principio de la guerra, — los hospitales empiezan a ser insuficientes para recibir a tan gran número de heridos. Los largos y tristes convoyes van dejando en los pueblos y ciudades del tránsito su carga doliente de enfermos y mutilados, despertando por donde pasan, en las muchedumbres aglomeradas en las estaciones, un sentimiento de horror e indignación. Y no sólo los pechos femeninos estallan en sollozos, sino que los mismos niños y ancianos no pueden contener un grito de protesta y rebelión.

Allí, en las casas de los compasivos vecinos que los cuidan, y en los hospitales, narran los soldados las fatigas y hambres sufridas, los triunfos y derrotas en que actuaron, los inconcebibles salvajismos de la guerra, y con sus simples y sencillos relatos, destruyen, sin darse cuenta de ello, el montón de mentiras y leyendas que se propalan para ocultarle al pueblo la verdad de lo que ocurre en las fronteras.

Pero los estados mayores no se preocupan mayormente de esto. Atentos a sus planes y a las noticias que reciben de los campos de batalla, siguen mandando hombres y más hombres al matadero. Hasta que un buen día estalla la revolución en alguna ciudad y da al traste con sus mejores planes. Entonces los grandes patriotas a lo Thiers, se apresuran a pactar con el enemigo y aceptan cualquier condición con tal que se les devuelvan los prisioneros para ahogar en sangre al "enemigo interno".

Pero esta vez el enemigo interno no será solo París. Serán todas las ciudades de Francia y Alemania. Será el proletariado que forma el núcleo principal de los ejércitos en lucha. Serán las mujeres proletarias, tan valientes como los hombres en los días de las santas rebeliones. Y ningún pacto, ninguna traición podrá torcer el curso de la historia.

B. CONTRERAS.

COMITE EJECUTIVO

Los miembros del C. E. están citados para esta noche, a las 9, en el local de costumbre. — Mario Bravo, secretario general.

EL CONGRESO SOCIALISTA URUGUAYO

Las últimas sesiones

Montevideo, 26 — Ayer quedaron terminadas las sesiones del congreso socialista del Uruguay. Numeroso público acudió a presenciar la última sesión.

En la reunión de la tarde fué aprobado el informe de la comisión fiscal relativo al movimiento de fondos del Partido.

Aprobóse también por aclamación la proposición del Centro de la 2a. y 3a. secciones imponiendo a los afiliados la obligación de formar parte de los sindicatos obreros cuando ... ... empleados del Partido.

De acuerdo con lo propuesto por el Centro de Minas, el 1o. de enero próximo se realizarán mitines en todas las ciudades y pueblos del país de ... posible organizarlos ... exigir la sanción de la jornada de ocho horas.

Se aprobó una moción del ... José O. Bazzurro, ... interpretando el anhelo de la clase ... ... del senado la más pronta sanción del proyecto de ley ... jornada de ocho horas.

Aprobóse también la proposición del Centro de Paysandú por la cual todo adherente del Partido Socialista que ... ... votar por él. El ciudadano que dejara de hacerlo y votara por otro partido será expulsado.

Se sancionó también ... del congresal García ... los centros que no ... ... prescripción del ... ... año al ... ... aquél para ... ...

Aprobóse ... Centro de la 6a. sección que ... no afiliado al Partido ... no teniendo un gremio organizado debe pertenecer al sindicato de ... ... oficios.

La 6a. sesión del congreso ... anoche presidiendo siempre el delegado argentino.

La comisión fiscal informó ... bien los libros de la imprenta ... que el congreso aprobó.

Luego interpretóse el artículo 15, respecto de afiliados ... ... de los asistentes ... ... podrán ... ...

El ciudadano Villarreal presentó la siguiente proposición ... ... por aclamación ... ... de los congresos ... del Partido Socialista del Uruguay ... con agrado que ... ... pusiera en comunicación ... el Partido Socialista ... ... llevar a la práctica ... ... un gran congreso socialista internacional americano ... ... en la ciudad de Buenos Aires en año 1915".

Pasó a resolución del Comité Ejecutivo una reglamentación del comité electoral, formulada por el congresal Rodríguez.

Luego se pasó a elegir el nuevo Comité Ejecutivo y los comités electoral y arbitral.

El nuevo Comité Ejecutivo quedó compuesto así:

Titulares. Emilio Frugoni, Celestino Mibelli, Cándido Otero, César Secane, Lino Blanco, A. Garibaldi, Alfredo Scarabino, Emilio Costa, C. Coelho de Oliveira. Suplentes: M. Ibáñez, M. Simone, O. Peinado, A. Mato, P. M. Reyes, E. Gandolfo, C. Coelho de Olivera, M. Cruzpereire.

Comité arbitral — Titulares A. Caramella, E. Costa y F. Alonso. Suplentes: José M. Bazzurro, Juan L. Lamas y M. Cruzpereire.

Entre otras resoluciones, resolvió que el próximo congreso se realice el día 25 de agosto de 1915.

El congreso se puso de pie en homenaje a Juan Jaurés y a todos los que hubiesen sido víctimas de la reacción sangrienta.

El acto terminó con calurosas frases del doctor Frugoni agradeciendo el concurso de los compañeros de la Argentina y tributando un aplauso a su obra por colmar los anhelos de la clase trabajadora de ese país.

Contestó al doctor Frugoni el ciudadano Villarreal, exaltando ... ... blos de América y reafirmando su simpatía y adhesión del Partido Socialista argentino hacia los compañeros ... ... yos.

La higiene y la seguridad en el trabajo

Proyecto de ley

El presidente del departamento nacional del trabajo ha elevado al ministerio del interior un proyecto relativo nado con la reglamentación del trabajo desde el punto de vista de la higiene y de la seguridad de los talleres y fábricas. En la nota que lo precede se indica que en el orden actual de nuestra legislación procede con ... ... que ninguna otra sanción ... esta ley uno de cuyos efectos será la disminución de los accidentes que a diario ocurren.

Consta el proyecto de 160 artículos está destinado a regir en la capital federal y territorios nacionales. En la parte relacionada con la higiene y la seguridad en general se ... ... gatorias para todas las fábricas ... disposiciones que la ley exige ... ran a aquellas en que trabajan ... menores. El trabajo de carga y descarga en la zona portuaria, donde ... mero de los accidentes es crecido ... sido minuciosamente reglamentado ... el trabajo de la bodega hasta el de cubierta y guinche.

Con los túneles y trabajos subterráneos que tan gran desarrollo han adquirido ... ...

hecho lo propio, estableciendo que los obreros de los subterráneos no pueden utilizar diariamente una jornada mayor de ocho horas. Esta parte general del proyecto termina con la reglamentación del uso de explosivos y trabajos en cajas con aire comprimido.

La segunda parte del proyecto trae disposiciones de carácter especial para las fundiciones, construcciones, aserraderos, imprentas, fábricas de fósforos, fábricas de vidrio, panaderías, fábricas de pinturas, manufacturas de tabacos, lavaderos y talleres de planchado, talleres para el azogado de espejos e industrias textiles.

El proyecto termina estableciendo la forma en que se llevará a cabo la inspección de las fábricas y talleres, a objeto de hacer efectivo el cumplimiento de la nueva disposición.

LEGISLATURA DE MENDOZA

SESIÓN DEL LUNES 24 DE AGOSTO

Morey — Pido la palabra, señor presidente.

Yo acostumbro, señor presidente, a ser sincero y perseverante cuando presento algún proyecto, que entiendo va a reportar un beneficio evidente al pueblo del cual soy representante.

The presentado días atrás uno que yo considero dentro de ese orden, llamado a solucionar una cuestión del momento, de gravísima importancia. Ese proyecto, cuyo pronto despacho pedí en la sesión anterior, se refería a la rebaja de un diez por ciento de los sueldos de los mayores de quinientos pesos, y de un cinco por ciento de los sueldos menores de quinientos pesos, con el objeto de dar trabajo a muchos obreros que hoy se encuentran desocupados.

No se me escapa que el poder ejecutivo ha adoptado algunas medidas para producir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, pero no bastan para abaratar esos artículos, sino que es necesario dar a los trabajadores con qué comprarlos; poco se gana con que el kilo de porotos valga veinte centavos, en vez de veinticinco, si los consumidores no van a tener los veinte centavos con los cuales desean adquirirlos.

Por otra parte, las medidas que ha adoptado el poder ejecutivo, a pesar de la minuta de aplauso que le envió esta cámara, contra el voto del diputado que habla, y no sé si de algún otro colega, han resultado completamente ineficaces. He averiguado en los almacenes y en todos los sitios donde se expenden artículos de primera necesidad, encontrando que tienen absolutamente el mismo precio. Las medidas que ha adoptado la municipalidad no han producido tampoco resultado de ninguna especie; he ido a las ferias francas y he encontrado que las legumbres se venden allí a los mismos precios que las expenden los vendedores ambulantes; el kilo de papas vale veinticinco centavos, y yo lo he comprado en la puerta de mi casa al mismo precio; los porotos valen veinticinco y treinta centavos, precio al cual se compran en el mercado. Estuve hoy con un expendedor y le pregunté de qué finca provenían sus productos y si estaba en condiciones de darlos más baratos esos productos, que provenían de la finca del señor intendente municipal, no eran por cierto, más baratos que los que se vendían en otras partes (risas); los porotos cosechados en la finca del señor Leopoldo Frías, se venden a treinta centavos, y en otras partes se consiguen a veinticinco (risas); lo mismo sucede con las papas, con los repollos, artículos de primera necesidad sobre cuyos precios conviene hablar. Y, además, como he dicho hace un momento, no es simplemente el abaratamiento de los artículos de primera necesidad lo que debemos buscar, sino dar los recursos para comprarlos.

El proyecto que yo propuse creo que uno de los que, hoy por hoy, podría traer a esos resultados. Si rebajásemos los sueldos superiores se conseguiría una economía de veinticinco mil pesos, sin contar que a esta cantidad se agregaría el veinte por ciento que el poder ejecutivo, que no pueden rebajarse, yo no dudo que el poder ejecutivo, el señor gobernador y los ministros, guiados por un espíritu de justicia y filantropía, no tendrían inconveniente ninguno en poner a disposición de esos fines el veinte por ciento de sus sueldos, puesto que son sueldos bastante considerables, el doble de los que tuvieron durante la administración anterior, y por otra parte el señor gobernador de la provincia fué el primero en encabezar una lista, no hace mucho tiempo, poniendo a disposición de otros fines el veinte por ciento de su sueldo. Creo que de parte del señor gobernador de la provincia y de los señores ministros no habría ningún inconveniente, con lo cual se aumentaría considerablemente esta cantidad.

Es lo cierto, señor presidente, que hasta se está aplicando, y con esto no quiero hacerle un cargo exclusivamente a este gobierno, sino a los de la República Argentina en general, de mucho tiempo a esta parte, un criterio francamente oligárquico en la administración de la cosa pública; oligarquía no quiere decir simplemente sojuzgar la voluntad popular, no dejar que se exprese libremente, sino que significa desarrollar una gestión administrativa en beneficio exclusivo de una clase y más que de una clase de un círculo, que es precisamente lo que está sucediendo; los sueldos de que gozan los empleados públicos, pagados con los dineros del pueblo, son absolutamente los mismos de que han gozado en las épocas de bonanza, mientras que a los trabajadores, a los del Parque, por ejemplo, como lo he dicho muchas veces, se les ha rebajado el jornal de dos pesos cincuenta centavos a dos pesos, y aun se trataba días atrás de rebajarlo a un peso ochenta. Este criterio debería desaparecer, pero parece que el poder ejecutivo no da muestras en ese sentido y por el contrario, veo que ayer se han designado diez empleados, pertenecientes a apellidos muy conocidos de la provincia, con una remuneración de seiscientos cincuenta pesos mensuales y uno con ochocientos cincuenta, a los efectos de que constituyan la policía del vino en Buenos Aires.

Ahora bien; se destina a este objeto solamente cien mil pesos, y de ellos se van a invertir más de setenta mil en empleados; no sé con qué se van a verificar los análisis y se va a comprar las muestras. Con esto quiero evidenciar que el poder ejecutivo se ha encauzado en una vía peligrosa, porque tiende a beneficiar exclusivamente a una clase, a un círculo, y se olvida por completo de la clase trabajadora. No basta abaratar los artículos de primera necesidad; no basta nombrar comisiones de damas, encargadas de suministrar pucheros populares a las clases pobres, porque hoy he tenido también el desagrado de contemplar el triste espectáculo de un centenar de personas apostadas frente al cuartel de bomberos, que esperaba allí que se le proporcionase comida, comida que, según los diarios, consistía en un suculento puchero, y que me pareció que era un vulgar puchero (risas).

Ahora bien: este es un espectáculo sumamente triste; la caridad no resuelve absolutamente nada, y los hombres y las mujeres que van a implorar que se les dé ese pedazo de pan y ese plato de comida, son los mismos que, aun en las épocas de bonanza, hubieran concurrido a pedirlo, porque los trabajadores de verdad, aquellos que son capaces de desarrollar la acción útil de producir algo, esos hombres tienen orgullo y se resisten a presentarse a mendigar lo que les corresponde como un derecho (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en la barra).

Por estas consideraciones, señor presidente, me voy a permitir pedir nuevamente a la comisión el despacho de este proyecto; no voy a pedir siquiera que lo despache favorablemente; ella sabrá si debe emitir un despacho favorable o desfavorable, pero, por lo menos, debe despacharlo; hay un artículo terminante del reglamento, que dice: "Todo asunto o proyecto de ley sometido al estudio de alguna de las comisiones de la cámara, debe ser despachado en el término de quince días, o en su defecto, deberá dar cuenta a la cámara de cuáles son los motivos que demoran el despacho, debiendo esto hacerlo de quince en quince días.

Esta práctica parece que no se ha seguido hasta hoy. Ahora bien: yo deseo que la presidencia insinúe a la comisión de presupuesto, a la cual pasó mi proyecto, la necesidad de cumplir este artículo reglamentario; y si ella entiende que mi proyecto es malo, que pedirá desfavorablemente, y nosotros lo discutiremos; cada cual aducirá sus argumentos, y la cámara resolverá por la aprobación o por el rechazo del proyecto; pero tratándose de llenar necesidades completamente perentorias, no es lógico que se demore el despacho de este asunto o se espere a despacharlo cuando no pueda tener eficacia ninguna.

He dicho, señor presidente. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos en la barra.)

—La presidencia convino en hacer presente a la comisión de presupuesto el deseo del diputado Morey, y un miembro de aquélla manifestó que no tenía inconveniente en expedirse para el lunes próximo. Se prevé un largo debate, en el cual los diputados defenderán los sueldos de sus parientes.

El aumento de precio a los artículos farmacéuticos

Con motivo del aumento en el precio de los artículos farmacéuticos, impuesto por las casas importadoras y droguerías, recibimos la siguiente carta: "Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Estimo de importancia los datos que van a continuación sobre el aumento a los artículos de farmacia, que se hacen cada vez más difícil de adquirir por parte de la clase trabajadora.

"No hay razón para que se produzca este aumento, puesto que existe en plaza y en la aduana una buena cantidad de productos que no están recargados en su precio, pues llegaron al país antes del desastre europeo.

En algunas droguerías de plaza (si no son todas) desde el 15 del corriente aumentaron los artículos en la siguiente proporción:

Productos químicos fabricados en la casa E. Merck, de Alemania, sin distinción, 100 o|o.

Productos químicos y específicos de la fábrica Bayer, de Alemania, el 50 por ciento.

Artículos de otra procedencia, en general, el 20 por ciento.

El algodón, por ejemplo, se vendía al público (en droguería) al precio de pesos 1.80 en paquetes de 500 gramos, y hoy se vende a $ 2.40 el kilo.

El frasco de magnesia calcinada "Erba", que antes se vendía a 60 centavos el frasco, hoy vale 80.

Los farmacéuticos se quedan perplejos cuando tienen que comprar a esos precios, pero no les queda más recurso que pagar, y hacer pagar a su vez al pobre enfermo que necesita una fórmula prescrita por el médico.

Para disimular estos aumentos, las droguerías no dan a ningún particular los precios, pues así queda sin comprobante... En las facturas igualmente no se menciona nada, sino que se les pone un sello donde dice: "que si no está conforme con los precios de dicha factura, que devuelva la mercadería dentro del plazo de 24 horas"; pero al devolver, no sólo debe entregar el artículo que al farmacéutico le parece caro, si no que tiene que devolver toda la demás mercadería que figure en la factura. Así de ese modo devuelven la mercadería y también la factura; de lo contrario, quedaría señalado el aumento del producto Merck o Bayer, que son los que más se cargan, puesto que son los que más se usan."

COSAS MILITARES

Músicos-pintores

A raíz de la visita hecha por el ministro de guerra al regimiento 4 de infantería, el jefe del cuerpo, comandante Eduardo Figueira, fué apercibido por no tener el cuartel en las condiciones de higiene requeridas para alojar tropa.

El comandante Figueira dispuso inmediatamente el blanqueo y limpieza de los locales, empleando en esa tarea a los músicos de la banda. Estos han firmado contratos por un año para desempeñar funciones bien distintas y encuentran, con toda razón, que no hay "armonía" alguna entre los sonidos instrumentales y el manejo del pincel. Pero el jefe del regimiento no lo entiende así, y habiendo oído mencionar entre las bellas artes a la música y a la pintura, supone que un buen clarinetista puede ser también un excelente blanqueador de paredes...

El ministro de guerra debe volver a visitar el cuartel para apercibir al comandante Figueira por este nuevo error y para recomendarle que haga dar a la tropa mejor alimento, pues en los últimos días el rancho ha sido detestable.

El cuartel de Sorrento

Nuestro corresponsal en Rosario nos envía las informaciones que publicamos a continuación respecto del mal estado de los cuarteles de Sorrento, hecho del cual nos ocupamos ya en oportunidades recientes:

"Rosario, 26 — Continúan son las quejas de los conscriptos del 11 de infantería acampado en Sorrento.

Como ya lo pusimos de manifiesto anteriormente, los galpones donde se aloja el citado regimiento carecen de los más indispensables elementos que los asemejen a cuarteles, los que, de acuerdo con las nociones más simples de la higiene, deben reunir las garantías para salvaguardar la salud del conscripto.

Demás está decir que en la situación en que se encuentra el cuartel de Sorrento atenta permanentemente contra la salud y la vida de la juventud argentina.

NOTAS DE ARTE

COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES

El IV salón anual

Puede asegurarse que el éxito que alcanzará el IV salón de bellas artes superará en mucho las previsiones de sus iniciadores. Lo demuestra claramente el entusiasmo con que todos nuestros artistas han respondido al llamado que en tiempo oportuno les hiciera la comisión nacional. Ayer, último día para la recepción de obras, la secretaría recibió desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde las últimas obras enviadas, alcanzando este año un número muy superior al de los años anteriores, pues ya pasa de mil, existiendo además varias en los depósitos de la aduana para ser despachadas.

Elección de jurados

Bajo la presidencia del doctor José R. Semprún tuvo lugar ayer la reunión de la comisión nacional de bellas artes para proceder al escrutinio de los votos emitidos por los artistas con el objeto de integrar los jurados nombrados por la comisión, resultando favorecidos los señores siguientes: Para el jurado de pintura: mayoría de votos al doctor Cupertino del Campo. En la votación le seguían en segundo término el señor Pío Collivadino y en tercer término el señor Juan Bussalleu. Para el jurado de escultura: mayoría de votos al señor Torcuato Tassó. Le seguían en segundo término el doctor Félix Pardo de Tavera y en tercer término el doctor Cupertino del Campo. Para el jurado de arquitectura: mayoría de votos al doctor José R. Semprún. En segundo término el doctor Cupertino del Campo y en tercer término el arquitecto A. Christophersen. Los tres jurados reunidos examinarán las obras de la sección Artes decorativas.

En la misma reunión la comisión aprobó las resoluciones del jurado de escultura, que declara desierto el concurso de escultura últimamente realizado. En el concurso de música, en cambio, ha otorgado el premio Europa al compositor argentino J. R. Martín Cornejo, premio consistente en una pensión de 200 pesos mensuales durante tres años para perfeccionamiento de estudios en el extranjero. El lunes próximo se realizarán las pruebas definitivas del concurso de pintura. Esas pruebas, como las preliminares, se realizarán en el local de la academia nacional de bellas artes.

El saturnismo

En los países donde existe una legislación que [illegible] a velar por la salud y la vida de la clase trabajadora, [illegible] cuestión de [illegible] hace tiempo un lugar preponderante [illegible] de eliminar este peligroso producto reemplazándolo por otros menos inocuos. Tal ocurre con el empleo del albayalde en los trabajos de pinturas.

Donde aun no se ha encontrado un substitutivo eficaz para este nocivo producto, se ha tratado, por todos los medios, de aminorar sus terribles efectos por medio de aparatos de seguridad.

El diario socialista de Nueva York "The Call", en su número del 10 del ppdo., se ocupa de este importante problema con motivo de una publicación hecha por la doctora Alice Hamilton en el "Boletín" del departamento de trabajo. Después de detallar los perjuicios que acarrea a la salud de los obreros el uso del plomo, dice, refiriéndose a las fundiciones, que "en ellas aún queda mucho que hacer para evitar el escape de polvos y humos venenosos" y como prueba de ello, agrega, están las cifras recopiladas en el artículo aludido y que se refieren a una investigación realizada en 19 fundiciones de los Estados Unidos. De acuerdo con ellas, de 7.400 obreros ocupados en las mismas se produjeron en el año 1912 la cantidad de 1769 casos de envenenamiento plúmbico, de los cuales 347 fueron denunciados por hospitales, 1320 por médicos y 102 por obreros". "Si se toma en cuenta, añade "The Call", la cantidad de casos denunciados solamente por los médicos, ha habido más de 22 casos por cada 100 obreros ocupados en las fundiciones a que se refiere la investigación."

Entre nosotros, que no poseemos estadísticas sobre el particular, y que las aplicaciones de seguridad son tan inadecuadas, sería interesante conocer cuál es el porcentaje de envenenamiento que este terrible producto hace entre la clase trabajadora que está expuesta a su nociva influencia. El departamento del trabajo, ocupándose de ello y de encontrar la forma de evitar estas funestas consecuencias, podría emplear sus energías en una cuestión de verdadera utilidad, que, por otra parte, es de su propio resorte.

Movimiento Gremial Proletario

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE FARMACIA

En la última asamblea efectuada por esta agrupación se aprobó la memoria correspondiente al segundo trimestre del año en curso, de la cual tomamos los datos siguientes:

Movimiento de socios — Durante el trimestre el movimiento de socios ha sido favorable para la sociedad, pues se registraron 29 altas por 17 bajas.

Escuela profesional — La escuela para la preparación de auxiliares de farmacia a cargo de un profesor químico, organizada por la sociedad, ha funcionado con regularidad, dando las clases de 9.30 a 11 p. m. en el local social, Belgrano 689.

Farmacia social — Dice la memoria que la C. D. ha tomado la iniciativa de organizar una farmacia social, habiendo nombrado al efecto una comisión encargada de producir un informe sobre la manera de adquisición de dicha farmacia y el reglamento interno de la misma.

Fondo social — El 1o. del pasado mes de julio el capital social de la organización era el siguiente:

Depositado en el banco.	$	1.311.30
Idem por alquileres. . .	"	35.—
Muebles y útiles.	"	520.—
En caja	"	173.16
Total. . . .	$	2.039.46

Comisión directiva — En la asamblea citada se designaron los siguientes cargos: Secretario, Vicente Muñiz; prosecretario, Manuel Valls; protesorero, Leopoldo Masotti.

CONGRESO POSTERGADO

El comité de concentración obrera ha resuelto postergar el congreso para el 26 de septiembre próximo.

Esta resolución tiene por objeto dar tiempo a que las organizaciones celebren asambleas.

DE SANTOS LUGARES

La jubilación ferroviaria — La comisión de la F. O. Ferrocarrilera y la junta ejecutiva de "La Fraternidad" invitan al gremio ferroviario a la asamblea y conferencia que tendrá lugar el próximo sábado, a las 3 p. m., en el local social, San Martín 1422, donde hablarán sobre el proyecto de jubilación ferroviaria varios delegados de ambas instituciones.

LA DESOCUPACION

Reparto de comida en el mercado San Telmo — En el registro de colocaciones — Los salarios de los peones.

Ayer a medio día hemos presenciado, en el mercado San Telmo, la distribución del almuerzo que se da a los obreros sin trabajo.

Apena el ánimo contemplar cómo aquellos obreros, aptos para el trabajo, devoran el cocido que la solidaridad de los puesteros del mercado les ofrece.

En honor a la verdad, tenemos que confesar que el cocido que ayer se distribuyó era aceptable y bastante bien condimentado.

Del mercado San Telmo nos trasladamos al registro de colocaciones, sito en la calle Cochabamba y Azopardo, con el fin de conocer el movimiento de trabajo en la referida repartición.

En el pasado mes de marzo el registro colocó a 2824 personas, en abril, 2406; en mayo, 2981; en junio, 2087, y en julio, 1041. En el presente mes puede afirmarse que la cifra de los obreros colocados descenderá notablemente, lo que patentiza de una manera evidente el período álgido de la desocupación por que atraviesa el país en los momentos actuales.

Al lado de los datos del personal colocado hemos visto los salarios que los patrones ofrecen, salarios irrisorios que ponen bien de relieve la sórdida avaricia patronal que sin consideración de ninguna clase aprovecha de la crisis para abonar salarios de hambre.

He aquí los salarios de los 10.526 peones colocados por el registro durante los últimos 6 meses: 625 peones fueron ganando un salario de $ 1.40; 3562, de $ 1.60; 1290, de $ 2; 2537, de $ 2.20; 1982, de $ 2.50, 240 de $ 3.

La mayor parte de estos obreros fueron colocados en los ferrocarriles en construcción, teniendo aquéllos que costearse la alimentación.

Dado el gran encarecimiento de los artículos de primera necesidad, es imposible que un obrero pueda vivir con un salario de $ 1.40 o 1.60.

Solamente la gran miseria que sufren millares y millares de hombres de trabajo explica que haya quien obrezca sus brazos en forma tan barata.



La agresión al diputado Repetto

Nos comunica el diputado Repetto que, con motivo de la agresión de que fué víctima, ha recibido comunicaciones del Centro Socialista de Coronel Suárez y del Centro de Cultura Bernardino Rivadavia, expresando sus protestas por aquel hecho.

A nuestra redacción han llegado asimismo cartas, en idéntico sentido, del Centro de la circunscripción 19a. (capital) y Comité Domingo F. Sarmiento, de Lanús.

TEATROS

TEATRO ARGENTINO EN EUROPA —Hace algunos años Lugne Poe, director de "L'oeuvre", institución teatral parisiense que fracasó, propuso al actor nacional Pablo Podestá una gira por importantes teatros europeos, llegándose a firmar un contrato. Abandonado aquel intento y otras negociaciones ulteriores, vuelve a comentarse un proyecto análogo, provocado por ciertas proposiciones de una empresa española al actor Florencio Parravicini, quien dejó buenos recuerdos de su actuación en una velada madrileña. Se trata de la formación de una compañía de elementos argentinos para recorrer las principales plazas teatrales de España e Italia.

La actual situación europea con sus inconvenientes es el mayor obstáculo que se presenta a la tentativa, a pesar de la insistencia de la empresa. La reunión de un elenco discreto no es imposible, puesto que dispersados en diversas compañías, y desocupados actualmente, se hallan algunos actores de mérito, capaces de constituir un núcleo homogéneo para abordar una labor artística. Pero las pretensiones y las conveniencias personales se oponen a ello.

Es indudable que una selección de la producción nacional puede ofrecer un repertorio serio e interesante.

En caso de realizarse lo que no es más que proyecto, es aceptable la indicación de la empresa de poner al frente de la compañía a un director de reconocida competencia que asumiese la responsabilidad de la gira.

COLON — La función de esta noche será definitivamente la última de la temporada, cantándose la ópera de Catalani, "Loreley", bajo la dirección del maestro Serafín. Serán intérpretes principales las sopranos Gagliardi y de Lauri y el tenor Grassi.

OPERA — Se presentará hoy una compañía italiana dirigida por el tenor Angel de Giorgi. Son directores de orquesta los maestros Pablo Voss y Armando Galleani. El debut se efectuará con "Otello".

ARGENTINO — La compañía nacional de Florencio Parravicini estrenará esta noche una traducción de la pochade en tres actos de Mónez Eon y Duneur, "El conflicto".

Es probable que desde principios del próximo mes torne la compañía que dirige el popular actor cómico al género del antiguo sainete o zarzuela nacional, de deplorable resultado en la mayoría de los ejemplos.

COLISEO — En la primera decena de septiembre iniciará sus representaciones una compañía lírica italiana constituída con elementos conocidos aquí, y en la que figuran como directores de orquesta los maestros Antonio Marranti y Bruno Mari. Los precios serán reducidos.

Actividad socialista

CAPITAL

Centro "Carlos Marx" — Como lo había resuelto, en breve se pondrá en prensa el manifiesto comunista, cuyo tiraje será de cinco mil ejemplares. Su precio es de cinco centavos cada uno en los pedidos que no excedan de 50 ejemplares y de cuatro en los pedidos de mayor cantidad.

Dirigir la correspondencia a nombre de Manuel E. Domínguez, Estados Unidos 1056.

BUENOS AIRES

Federación Socialista — Reunión del 25 de agosto de 1914 — Presentes: Bailño J. P., Amodio L., Thiessen C., Rodríguez A. y diputado Oddone. Ausentes con aviso. Pizza M. y Nine J.

—Sobre sus trabajos por las elecciones municipales próximas, se reciben notas de los Centros de Tres Arroyos, Bahía Blanca, San Nicolás, C. de la Cruz, Juárez, Santos Lugares, Morón, Coronel Suárez, Las Flores y Tandil.

Informan no poder participar de esos comicios los Centros de Castelli (de reciente fundación) y Lincoln. Respecto a esta última agrupación, y por ser ya relativamente antigua en el Partido, se resuelve insistir ante la misma sobre la necesidad de que tome parte en la próxima lucha comunal, aun con los pocos elementos con derechos políticos que manifiesta contar en su seno.

—Los Centros de Carhué y Pergamino, cuyas municipalidades están intervenidas por el P. E. provincial, comunican haber iniciado agitaciones para obtener la convocatoria a elecciones comunales en la fecha que señala la ley.

—La secretaría informa que, por los datos recibidos, han resuelto presentarse con lista propia de candidatos en las elecciones municipales de noviembre próximo los Centros de Junín, Azul, Tandil, Las Flores, Morón, Coronel Suárez, Tres Arroyos, San Martín, Bahía Blanca, Moreno, Avellaneda y Lomas de Zamora. Se esperan las resoluciones de otros Centros que han sido convocados a asamblea para resolver al respecto.

—El Centro de Tolosa pide datos electorales, que se enviarán por nota.

—Se resuelve ponerse en comunicación con los nuevos Centros de Isla Maciel (partido de Avellaneda), San Isidro y San Martín, recientemente aceptados por el Comité Ejecutivo del Partido.

—El ciudadano Marcos J. Bazán, gestor de cartas de ciudadanía de la Federación, envía diversos informes respecto a su tarea, los que se transmitirán a los interesados.

—Abonan sus cotizaciones a la Federación los Centros de Ing. White, Tandil, Baradero, Salto y Bahía Blanca.

—La tesorería informa haber enviado a los Centros de la provincia un formulario impreso para el pago de sus cotizaciones mensuales, que facilitará la tarea de los respectivos tesoreros.

—Abona su saldo de deuda por rifa y carteles electorales el Centro de Junín.

—El Centro de Villa Urquiza solicita el apoyo de la junta para su pedido de voto general en el asunto duelo Palacios.

—Se resuelve adherir a la resolución que, en oportunidad, tomó sobre ello el Comité Ejecutivo del Partido, así como a los fundamentos que la inspiraron, pero no al pedido de voto general que se formula ahora, por considerar que las energías y el tiempo de los adherentes a esta Federación se necesitan para la obra constructiva, que es difícil y urgente, mientras que los asuntos internos y de disciplina pueden ocupar — como siempre ha ocurrido — la atención de los congresos nacionales del Partido.

En igual sentido se contestará una circular recibida del Centro de Nueva Pompeya, y que no trae sello ni firma.

—Solicitan oradores para conferencias los Centros de Lincoln y Adrogué. Se encarga su designación a la secretaría para las fechas que indiquen dichos Centros.

—Se designa al diputado Oddone y ciudadano Pascali para hablar en Morón el domingo 13 del mes próximo, por la tarde, y se invitará al Centro de Mercedes a organizar una conferencia para ese mismo día, por la noche, con los mismos oradores.

—A Olavarría se le informa que el diputado Oddone irá el sábado 5 de septiembre próximo para dar la conferencia que desea organizar el Centro Socialista local.

—Los Centros de G. Madariaga y Castelli informan sobre sus gestiones ante las respectivas municipalidades para obtener el abaratamiento de algunos artículos de primera necesidad. Se acuerda enviarle algunos informes al respecto.

—La secretaría informa de sus gestiones ante el ministerio de gobierno provincial para obtener ejemplares de la nueva ley electoral y ley orgánica de las municipalidades, habiendo obtenido promesa de ser atendidas.

—También informa de la instalación del aparato telefónico en la secretaría de la Federación, el que lleva el número 15 de Ramos Mejía.

—Se leen notas de trámite de los Centros de Lanús Oeste, Zárate, Pellegrini, Puán, San Pedro, G. Lamadrid, Bolívar, Chivilcoy, del Comité Ejecutivo del P. y ciudadano E. Villacampa, del director del Boletín Oficial de la provincia de Buenos Aires y del secretario de la junta electoral bonaerense.

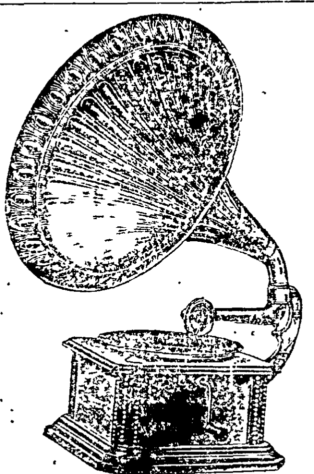
AZUL

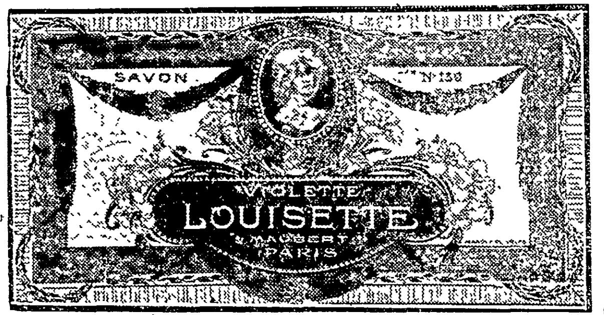
La desocupación — El Centro Socialista local ha resuelto levantar una estadística de los obreros que actualmente se encuentran sin ocupación en esta ciudad.

A este fin se han distribuido numerosas planillas, en las que se harán constar nombre y apellido, nacionalidad y profesión de los obreros desocupados, y algunos otros datos. En las planillas que se han llenado hasta el presente, figuran ya más de 600 obreros sin trabajo.

Una vez terminada esta estadística, se elevará a la intendencia municipal







con una solicitud pidiendo la continuación de varias obras públicas que se habían iniciado, y que hoy están paralizadas no se sabe por qué causas. En estas obras se cree que podría emplearse un buen número de obreros.

El precio del pan — Con motivo de haberse publicado en un diario de la localidad un reportaje a altos empleados de los molinos "Azul" y "Estrella del Norte", en el que se dice que dichos molinos no han aumentado más que en diez centavos cada diez kilos de harina, y como esto no está en relación con el aumento considerable que ha experimentado últimamente el precio del pan, puesto que su costo es de 30 centavos el kilo, nos hemos entrevistado con algunos dueños de panaderías a fin de constatar las causas de este aumento de precio, y estos nos han demostrado con las facturas a la vista el aumento de los precios de la harina establecidos por los citados molinos.

De esas facturas se desprende que en los últimos quince días esos molinos han hecho los siguiente aumentos.

La harina cero que valía el mes anterior $ 1.50 los diez kilos, cuesta ahora $ 1.75, y la especial, que costaba $ 1.25, vale ahora $ 1.50.

Agregan los dueños de panadería que los molinos los obligan a hacer los pagos al contado, motivo por el cual ellos han restringido los créditos, con grave perjuicio para los trabajadores.

CORONEL SUAREZ

La carestía — Manifiesto socialista — Con motivo de la injustificada suba en el precio de los artículos de consumo, y ante la inercia de las autoridades municipales, el Centro Socialista local ha lanzado un manifiesto al pueblo que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

Ciudadanos: La extraña actitud asumida por una gran parte del comercio, que no tiene escrúpulos en lucrar a expensas de las necesidades del pueblo, decretando una enorme alza en el precio de todos los artículos de primera necesidad, al amparo de pretextos falaces, pero que, en realidad, sólo se han creado para aprovechar de la extremada bondad del pueblo en beneficio de sus mezquinos apetitos, el atropello llevado a cabo contra los intereses de la clase obrera, el desastre financiero que para todos los trabajadores trae aparejada tan atentatoria medida, poniéndonos en peores condiciones que a una ciudad sitiada, y la desidia de nuestras autoridades comunales, cuyo concejo deliberativo hace más de dos meses que no funciona y cuyo departamento ejecutivo se halla ausente, nos impele, con la fuerza irresistible que para nosotros tiene la idea de la defensa de los intereses comunes, a elevar ante el comercio local y ante nuestras pasivas autoridades la más formal y enérgica protesta

¡Las autoridades, ciudadanos, que ven cernirse sobre la cabeza de los pueblos que gobiernan una calamidad pública y no tratan de conjurarla, son malas autoridades!

¡Es necesario que en los oídos de nuestro gobierno comunal retumbe el grito de indignación lanzado a raíz de tanto abuso e indiferencia!

¡Es menester que el pueblo todo de Coronel Suárez exprese por los múltiples medios a su alcance su inquebrantable voluntad de resistir a estos incalificables desmanes del comercio y de combatir este estado de cosas!

Y ya que dirigimos nuestra modesta voz al pueblo, séanos permitido también hacer pública nuestra acerba condenación hacia el crimen de lesa humanidad que la actual guerra europea nos ofrece

¡Que el eco humanitario y formidable de protesta que hoy lanza al mundo el Partido Socialista sea el llamado de paz al que acudan más tarde todos los pueblos de la tierra, para unirse en un fraternal y eterno abrazo de solidaridad y de justicia!

CORDOBA

Reunión de obreros sin trabajo — Convocada por el Centro Socialista, se realizó el lunes 23 una reunión de obreros sin trabajo. A la hora fijada, 2 de la tarde, era pequeño el local de la agrupación para contener la concurrencia, que se vió obligada a ocupar la calzada. Esta no bajaba de 2.500 personas.

Hablaron los ciudadanos Loretani, Oliver y Julián Deanquín sobre la actual crisis de trabajo y la carestía de los artículos de consumo, que han colocado á la clase trabajadora en una situación insostenible. Criticaron al gobierno y a la municipalidad por la demora en llevar a la práctica las medidas tomadas a favor de los desocupados.

Después de dar por disuelta la reunión, un grupo de mil personas se dirigió por la calle Rivera Indarte a los gritos de: "queremos pan, queremos trabajo, ¡abajo el capitalismo! El ciudadano Deanquín, con breves palabras, invitó a los presentes a retirarse. Al terminar, un empleado de policía lo invitó a ir hasta la jefatura. Los concurrentes se estacionaron frente a la policía hasta que regresó dicho ciudadano, disolviéndose entonces en perfecto orden

Manifestacion — El día 31 del corriente, a las 2 de la tarde, en la plaza General Paz, se llevará a cabo una manifestación que partirá de la plaza nombrada y recorrerá varias calles, para disolverse en la plaza España. La comisión del Partido Socialista activa los trabajos para el éxito de esta demostración

"La Voz del Interior" pide al gobierno lleve a la realidad cuanto antes los proyectos tendientes a la solucion del grave problema de la desocupación.

MENDOZA

Constitución de un nuevo Centro — Quedó constituído en el vecino departamento de Maipú un nuevo Centro Socialista, que da comienzo a su vida bajo los mejores auspicios. Una delegación que concurrió de esta capital fué recibida en la estación por varios compañeros, y a las tres y media se dió comienzo, en la plaza pública, a la conferencia. Los oradores fueron presentados por el ciudadano Francisco Palacio, e inmediatamente hablaron los afiliados del Centro de Mendoza José V. García, Custodio González, Vidal Serra y Ramón Morey. En medio de un gran entusiasmo se formó una columna de más de mil personas, que fué á disolverse en el local del Centro, calle Carril Ozamiz 3522. La comisión directiva quedó provisoriamente constituída por los ciudadanos Julio Alcaraz (hijo), secretario; Francisco Palacio, Ramón Brizuela, José Martín y Dioricio Guzmán. Se afiliaron inmediatamente 47 ciudadanos, cotizando en el acto 32 de ellos.

Mitin en Godoy Cruz — El mismo día domingo se verificó en Godoy Cruz una manifestación organizada por la Juventud Socialista, que alcanzó hermosas proporciones.

Fiesta de la Juventud Socialista — Ultímanse los preparativos de la Juventud Socialista para la fiesta que se realizará el sábado 29 del corriente en el local de L'Italia Unita. La rifa puesta en circulación consta de más de 120 premios.

TUCUMAN

Nueva comisión — El Centro Socialista de esa ciudad, en su asamblea realizada el 15 del corriente, nombró la siguiente comisión administrativa: secretario general, José Vega; de actas, Miguel Pérez Tourne; tesorero, José A. Sandoval, vocales: Adolfo Bugeau y Augusto Robledo; revisores de cuentas: Manuel Escudero, Justo Pastor, Lauro Cruz y M. Perez Tourne; bibliotecario, Simón Carvajal.

DESCANSO DOMINICAL

Sigue siendo objeto de transgresiones esta ley genuinamente obrera, por parte de los ferrocarriles, que violan su cumplimiento, especialmente en lo que respecta a los empleados de tráfico.

Con fecha 11 de julio pasado hemos denunciado al ferrocarril Central Argentino como una de las empresas que no sólo no cumple la ley núm. 4661, sino que recarga a sus empleados con horarios abrumadores.

Tenemos conocimiento de que á raíz de nuestra denuncia concurrió a la estación Retiro un inspector del departamento del trabajo, quien comprobó plenamente la violación de esta ley, sin tomar providencia alguna para que este estado de cosas cesara.

Sabemos que la empresa manifestó terminantemente que "no estaba obligada a cumplir la ley 4661, ni a llevar las planillas que dispone el último decreto del P. E.".

Sería deseable que el departamento del trabajo procediera en este asunto con toda energía, a fin de que esos modestos trabajadores dispongan del descanso que la ley les acuerda.

TRIBUNALES

Sentencia absolutoria de hurto. — El juez doctor Martínez, por la secretaría Madero, ha fallado en el proceso seguido contra Santiago Roldán, argentino, de 18 años, encuadernador; José Soria López, argentino, de 19 años, oficial gomero, y José Martínez Otero, español, de 18 años, carnicero, acusados de haber hurtado 350 pesos del negocio de cigarrería y lotería de Regina A. de Rivas, en la calle Piedras 611

El hecho ocurrió el día 6 de mayo último, y manifiesta la damnificada que mientras iba al interior de su negocio a buscar un pedido que le hiciera uno de los menores, le substrajeron del cajón la suma referida y huyeron en un carruaje. A sus gritos fueron detenidos, pero negaron en absoluto ser los autores del hecho inculpado.

El fiscal pedía en su dictamen 2 años y medio de prisión para el primero, y dos años y tres meses para los dos últimos; pero el juez, considerando que las declaraciones de los testigos presenciales son todas contradictorias y las manifestaciones de la misma interesada vacilantes, absuelve de culpa y cargo a los acusados, por falta de pruebas.

Defraudación — El juez doctor Serú por la secretaría Piñero condena a José Romero, argentino, 24 años, empleado, a 2 años y 1 mes de prisión, por el delito de estafa.

El día 8 de julio, el prevenido, valiéndose del conocido medio de pedir mercaderías por teléfono, así lo hizo contra la casa Herminio Manceo, y al evadir el pago fué detenido, comprobándose ampliamente su intención de defraudar

Hurto — El mismo magistrado falla en el juicio seguido contra Alfredo González, por haber hurtado a un pasajero en un tranvía una cartera conteniendo 135 $. Al verse descubierto fugó, arrojando la cartera en la plataforma, en el momento de ser detenido.

El procesado niega ser el autor del hecho, pero aunque las declaraciones no son muy precisas, hay elementos suficientes de juicio como para inculparlo.

El juez rebaja el pedido fiscal de 3 años de prisión a 10 meses de arresto.

FERROCARRILES

Los balances semanales de los ferrocarriles asignan las siguientes cifras a sus entradas:

Ferrocarril Sur, entradas semanales, libras 57 000, contra 66 000 en el año anterior.

Total desde el 1o. de julio hasta la fecha 567 000 libras, contra 691 200 libras en igual período del año anterior.

Ferrocarril Oeste: entradas semanales, pesos moneda nacional 286.250, contra pesos 423 650 en el año 1913.

Impórte total del producido hasta la fecha, desde el 1o. de julio, 3.194.550 pesos, contra 4.076.200 pesos el año anterior.

Ferrocarril Central Argentino: entradas semanales, libras 73.000, contra 125.600 libras el año pasado.

Total hasta la fecha 744.000 libras, contra 1.021.400 libras en 1913.

Ferrocarril Central Córdoba: entradas semanales 34.376 libras, contra 43.371 el año último.

Desde el primero de julio los ingresos han sido de 280.373 libras, contra 371.368 de 1913.

Ferrocarril Pacífico: Entradas semanales 42.000 libras, contra 82.000 en el año anterior.

Desde el primero de julio hasta la fecha libras 514.000, contra 683.000 en el año 1913

Ferrocarril Central Buenos Aires: Entradas semanales pesos moneda nacional 39.997.67, contra 72.078.80 en el año pasado.

Total ingresado desde el primero de julio hasta la fecha pesos 345.118.83, contra pesos 552.734.59 en 1913.

MUNICIPALES

El fallecimiento del doctor Sáenz Peña —La intendencia ha enviado un mensaje al concejo deliberante dándole cuenta del decreto expedido el 9 del mes corriente, en el cual se resolvieron los diversos actos de homenaje que se celebraron en el día de los funerales de Sáenz Peña.

En el mismo decreto se esboza el proyecto sometido a la aprobación del concejo deliberante, de dar el nombre de "Avenida Sáenz Peña" a la diagonal norte.

La fiesta del árbol — A solicitud de la Sociedad Forestal Argentina, la intendencia municipal ha designado al parque Pereyra y plaza Zapiola, en Belgrano, y a los parques de Patricios y Saavedra, en esta capital, para efectuar en ellos la fiesta del árbol, que deberá tener lugar el día 6 del mes próximo. Con ese objeto se dispone igualmente la entrega de numerosos lotes de plantas a la sociedad de referencia.

Edificio ruinoso — Se ha remitido una nota a la jefatura de policía solicitando el auxilio de la fuerza pública para proceder al desalojo del inmueble ubicado en la calle de Conesa número 3698, que se encuentra en completo estado de ruina.

Nuevo servicio de ómnibus — Se ha autorizado al señor Salvador Abote para establecer un nuevo servicio de breaks desde la plaza Flores hasta la de Jonte y viceversa, pasando por la calle Sud América.

El precio del pasaje será de diez centavos por persona.

Los cables de tracción — Se ha dirigido una nota a la empresa del tranvía Anglo-Argentino indicándole la necesidad de reparar varios desperfectos que se advierten en los cables que transmiten la energía eléctrica, cuyos tensores están flojos, en los siguientes puntos:

Calles de Rivadavia y Donizetti; Iriondo y Provincias Unidas; Bartolomé Mitre entre Rivadavia y Provincias Unidas; A. Thomas y El Cano; Rivadavia y Cachimayo; Pueyrredón y Bartolomé Mitre; Cangallo y Rodríguez Peña, Rivadavia y General Urquiza, Río Cuarto y Mairó, y Río Cuarto y Provincias Unidas.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Esta noche el doctor José A. Mouchet dará su segunda conferencia sobre "Augusto Comte", (principios de filosofía positiva), en el local Roseti 351.

—El domingo 30 la señorita Alicia Moreau dará una conferencia sobre "Anatole France", "La rebelión de los Angeles", en el local de la biblioteca "Gabriela L. Coni", Esquiú . 959 (Nuc a Pompeya).

—En Brasil 1320 queda abierta la inscripción para un curso de corte y confección a cargo de la señora Rita Mediano. En el mismo lugar tendrán lugar las clases respectivas dedicadas a las obreras que se inscriban.

—El profesor W. Sorkaw continuará su curso esta noche, en el instituto nacional del profesorado, Valentín Gómez 3163, disertando sobre "Introducción a la química".

L. DE EDUCACION RACIONALISTA

Esta noche, a las 8.30, la señorita María del Carmen Zuviría iniciará una serie de conferencias sobre geografía, que serán ilustradas con proyecciones luminosas, y se darán en el local de la Liga, calle Alsina 1565.

Ecos del asesinato de Jaurés

En la asamblea realizada recientemente por la biblioteca "Florentino Ameghino" se resolvió tributar un homenaje a la memoria del gran pacifista trágicamente fallecido.

—Los centros socialistas de las circunscripciones 6a. y 7a. (capital), General Lamadrid y Santiago del Estero, han sancionado también votos de protesta por el asesinato de Jaurés.

ADMINISTRACION NACIONAL

El gobernador de Mendoza — El gobernador de Mendoza, señor Francisco S. Alvarez, que desde hace días se encuentra en Buenos Aires, visitó esta tarde a los ministros del interior y de obras públicas.

Dicho mandatario dice haber venido con el objeto de interesar al gobierno en la realización de diversas obras públicas, para las cuales ha votado fondos el presupuesto.

LA "SARMIENTO"

Según un telegrama recibido ayer en el ministerio de marina, la fragata-escuela "Presidente Sarmiento" ha llegado ayer al lejano cabo de Buena Esperanza en perfecto estado, tanto como su tripulación, a pesar de los bruscos cambios de clima que ésta tiene que experimentar.

El ministerio ha resuelto interrumpir el itinerario del viaje de instrucción que debía seguir la "Sarmiento" disponiendo que esta nave regrese inmediatamente a Buenos Aires apenas abandone el puerto de Buena Esperanza.

Como se advierte, tal disposición estriba en los riesgos que ofrece actualmente el tráfico marítimo a consecuencia de la conflagración europea.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Concesión de becas — El consejo nacional de educación ha resuelto dar antigüedad del 1o. de marzo ppdo. a la concesión de becas hechas en el corriente año, en todos los casos en que dichas becas hubieran estado vacantes desde aquella fecha.

Liquidación de haberes — El consejo ha dispuesto que cuanto antes o dentro del período de vacaciones ocurra el fallecimiento de un maestro o empleado escolar, con derecho al sueldo de vacaciones, los herederos, previos los justificativos del caso, podrán solicitar la liquidación de los haberes que hubieran correspondido al extinto en todo ese período.

Exceptúanse de esta disposición a los herederos de aquellos maestros o empleados escolares que, al finalizar el curso, no prestasen servicios en virtud de licencia acordada sin goce de sueldo.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

En la municipalidad — Han quedado terminadas las obras iniciadas en la necrópolis de esta ciudad, bajo la dirección del administrador de la misma.

Todas las calles, arboladas y los jardines construídos, dan un aspecto que por cierto necesitaba el cementerio.

—El inspector general recientemente designado se propone trasladar a todos los inspectores seccionales, con el fin de asegurarles completa independencia en el desempeño de sus funciones.

Registro de marcas y señales — Con el objeto de garantizar más eficazmente la propiedad de los ganados, el P. E. enviará a la legislatura un proyecto de ley sobre marcas y señales, que tiende a evitar la acción del cuatrerismo con una nueva y más eficiente organización administrativa.

El nuevo jefe de policía — La jefatura ha pedido a todas las comisarías de la provincia, inclusive las platenses, la remisión de una planilla en que se consigne el estado del personal de agentes a su servicio, con abundancia de datos que permitan juzgar de su idoneidad.

Considera el jefe, con un criterio muy discutible, que existiendo numerosa gente desocupada ha llegado el momento de seleccionar el personal de agentes, eliminando a los ancianos, débiles y a los que por ser extranjeros no han asimilado aun la pronunciación castellana.

Sociedades anónimas — El P. E. decretó lo siguiente:

Los inspectores de sociedades anónimas en la capital y los jefes de registro civil en los diferentes partidos, informarán sobre las sociedades anónimas que hayan y no hayan cumplido con la formalidad de publicar los estatutos en el boletín oficial.

Este informe se referirá a las sociedades con personería jurídica posterior al 8 de octubre de 1909, fecha de la ley de creación del boletín oficial.

Los funcionarios nombrados informarán igualmente cuáles son las sociedades anónimas que al producir balances y convocatorias no hayan publicado una y otra cosa en el boletín oficial, como asimismo acerca de las que hayan cumplido esos requisitos.

Este informe se producirá con relación a todas las sociedades anónimas que existan en la provincia.

Las sociedades anónimas que tienen personería jurídica otorgada con posterioridad al 8 de octubre de 1909 y no hubieran publicado los estatutos en el boletín oficial, deberán hacerlo antes del 1o. de octubre del corriente año.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — En la clase de hoy jueves el doctor Delfino se ocupará de Jaurés, continuando su análisis de la obra del eminente francés, comenzada en la semana anterior. Tratará el segundo punto, es decir, el hombre, y el 3 del entrante mes sobre el "escritor", haciendo la crítica de sus obras.

El domingo, el mismo profesor continuará con la conferencia sobre la guerra europea, 2a. de la serie.

Centro "Florentino Ameghino" — Este centro, constituído recientemente por alumnos de la escuela de comercio, ha organizado para mañana viernes, a las 6 p. m., una conferencia a cargo del doctor Victorio M. Delfino, que versará sobre la guerra europea. El acto, al que tendrá libre acceso el público, se realizará en la escuela nacional de comercio, calle 46 núm. 386.

El tema está anunciado así: Método del estudio, múltiples fases: geográfica, etnográfica, religiosa, económica, política y social. Por qué pudo preverse; visión profética de León Tolstoi. Causas históricas, el congreso de Viena, la guerra francoprusiana y la "revanche". Origen de las dos alianzas europeas, el pangermanismo y el paneslavismo.

Los diputados — Por falta de número, no celebraron sesión ayer los diputados.

El gobernador — Concurrió a su despacho, firmando varios asuntos de la cartera de gobierno que le fueron pasados por el ministro del ramo.

Los feriados — Se dió un decreto por el cual se informa que es feriado, a los efectos judiciales, el día 29 del corriente.

Los desagues — El ingeniero Walker, miembro de la comisión que estudia el plan de obras de desague, se entrevistó ayer con el ministro de obras públicas informándole sobre los trabajos efectuados y manifestando que dentro de breves días presentará el informe definitivo.

PUNTA ALTA

El clandestinismo en acción — Es censurable la tolerancia de la policía y demás autoridades con el comercio de carne humana que en completa libertad y sin reserva ninguna se ejerce en este pueblo.

Es doblemente censurable que estas policías, que siempre están recordando a los obreros las leyes de residencia y orden social, cuando agobiados por la necesidad reclaman algo de sus patrones, olviden que existe una ley que castiga a los que a la trata de blancas se dedican, aunque estos caftens sean instrumentos de comité

Por si no tuviesen conocimiento las autoridades del incremento que esta lacra social ha tomado en este pueblo, haremos constar que en una población de seis mil habitantes hay unas treinta casas, con un total de más de 100 mujeres explotadas por otros tantos rufianes que de ellas viven, y que son, como dejamos dicho, útiles a nuestros políticos criollos en momentos electorales.

CORONEL DORREGO

Grave accidente — El domingo último a la tarde resultó gravemente herido con cinco costillas fracturadas, el trabajador de campo Laureano Cabrera, el cual falleció pocas horas después. Iba guiando una villalonga y en un bache del camino volcó, siendo magullado y arrastrado por los caballos, que asustados lanzáronse en furiosa carrera, chocando contra una columna de hierro del alumbrado público que fué derribada.

Magdaleno Gorosito y Esteban Pérez, que iban en el mismo carruaje, resultaron ilesos, salvo una leve contusión que en una pierna recibió el último.

Las víctimas conducían un cadáver desde una distancia de seis leguas.

Ya es tiempo de que esta municipalidad, con los impuestos que le paga el pueblo, disponga de un coche fúnebre destinado a los pobres, para que como ahora sucede, no sean llevados en el carro de la basura.

VILLA PORVENIR

Aguas corrientes — La comisión de protesta contra las aguas corrientes prosigue activamente la propaganda que ha iniciado para promover un movimiento de agitación, para lo cual ha solicitado la cooperación de las sociedades de fomento de Etchenagucia y Villanich, con el fin de ponerse de acuerdo y obrar en conjunto para el mayor éxito. Con tal motivo ha organizado un mitin para el próximo domingo 30 del corriente.

BAHIA BLANCA

Nuevas gestiones municipales — El intendente se ha dirigido por nota al director general de inmigración solicitándole quiera impartir órdenes para que le sean facilitados los elementos de cocina y de comedor de que dispone la oficina local de inmigracion de ésta, para con esos elementos coadyuvar a la habilitación de una cocina económica, que se proyecta por esta intendencia para socorrer a los obreros sin trabajo y familias indigentes, que son numerosos en esta ciudad

Solicita también en su nota interponga sus buenos oficios ante el ministerio del ramo para conseguir su concurso a los gastos que demandará el abastecimiento de dicha cocina.

SAN NICOLAS

Clausura del puerto — Como consecuencia de la mala situación comercial, se asegura que serán clausuradas todas las dependencias de la Sociedad Puerto, o sea los embarcaderos locales.

Por ahora quedan muy pocos empleados y peones.

SANTA FE

El Banco Municipal — Un grupo de depositantes del Banco Municipal, cuyos créditos ascienden a 320 000 $, ha firmado un documento dirigido a los directores del establecimiento, en el que declaran estar conformes con acordar a aquél una espera prudencial para que salde sus créditos y cumpla con las demás disposiciones que le conciernen de la ordenanza últimamente sancionada por el concejo deliberante. Dicho documento circula entre los acreedores.

Una comisión designada por el banco partirá en breve con destino a esa capital para gestionar del de la Nación el préstamo de 400.000 $ a que se refiere la ordenanza que sancionó el concejo.

Se calcula que con 100 000 $ el banco puede saldar los créditos pequeños que no excedan de 1000 $

Presupuesto escolar — El presupuesto escolar para el año próximo será igual al actual; sólo habrá un pequeño aumento de sueldos a los ayudantes.

Director de escuelas — El director de escuelas postergó el viaje a los departamentos del sur, por requerir su presencia en ésta asuntos de la repartición.

A Rafaela — El doctor Mosca irá a la exposición feria de Rafaela.

Probablemente irá también el gobernador.

ROSARIO

Por los desocupados — Las tareas efectuadas en los dos últimos días por la comisión popular pro trabajo a los obreros desocupados no ofrece novedades

Fueron adoptadas diversas resolucio-

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Compañía lírica italiana Director. Tulio Serafín
Hoy. función de despedida, a beneficio de varias instituciones de caridad. Loreley.

Opera — Compañía lírica italiana. Directores de orquesta. Pablo Voss y Armando Galleani
Hoy, debut. Otello.

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy Aves caseras, Mi mujer se aburre.

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy. El loco de la barba, estreno: El conflicto. — Platea con entrada, $ 2 50.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano
Hoy. tarde, a las 4 p m.: La solterona. —Noche La solterona, El tiranuelo. — Platea con entrada, $ 1.60.

Marconi — Compañía comicolírica española — Espectáculo por secciones.
Hoy La canción del trabajo, El arte de ser bonita, Con permiso de Romanones.

Mayo — Compañía cómicolírica española — U López. Espectáculos por secciones.
Hoy, a las 6 p m El amigo Melquiades. —Noche: La reina mora, Las mujeres de don Juan, La virgen de los reyes

Odeón — Compañía dramática italiana dirigida por Borelli.
Ultimas funciones. Mañana: La femme nue. — Platea con entrada, $ 4.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos.— Entrada: $ 1, con dos vales gratuitos

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0 20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche
Hoy: El banco tenebroso.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2 45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8 45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

nes relacionadas con la organización de los trabajos.

Se están proyectando varias obras a ejecutarse cuando terminen las presentes, pues es sabido que los trabajos durarán hasta el 15 de octubre.

Anteayer fueron ocupados alrededor de 4.000 peones.

En la sección primera se continúa ocupando el número mayor.

Las listas de la subscripción popular han continuado circulando entre los diversos gremios.

Aplicación de una multa — La oficina química municipal aplicó una multa de 500 pesos a una importante casa de comercio por haberse negado a facilitar algunas muestras solicitadas para el análisis reglamentario.

El director de dicha oficina está dispuesto a castigar severamente las infracciones de semejante naturaleza.

Obras de desagüe — Se sancionó una ordenanza disponiendo la construcción de obras de desagüe de los hospitales, de acuerdo con la propuesta de la compañía de obras de salubridad del Rosario, ligeramente modificada.

Pago de adoquinado — Se aprobó un proyecto de ordenanza, disponiendo la forma y condiciones en que los propietarios de inmuebles pueden y deben verificar a los empresarios el pago del adoquinado en su valor íntegro al contado o a plazos.

Minuta — Se aprobó una minuta de comunicación al D. E. del C. D. rogándole el envío de todos los antecedentes de la solicitud de la municipalidad y negativa del gobierno nacional referente al desagüe de cloacas en el río Paraná

Pavimentación — Se aprobó una ordenanza sobre pavimentación de la avenida Alberdi, desde la calle Zuviría hasta el arroyo Ludueña.

Calzada — Se fijó en 11 metros el ancho de la calzada de la calle Vélez Sársfield, desde B. Avellaneda hasta avenida Alberdi.

Permiso — Concedióse permiso a la empresa del F. C. Santa Fe para construir por su cuenta el adoquinado de la calle Vera Mujica, entre Santa Fe y San Lorenzo.

Reconsideración — La presidencia del Jockey Club se ha dirigido por nota a la intendencia pidiendo la reconsideración del decreto por el cual se le imponía una multa de 500 pesos por venta de boletos de sport en su agencia de la calle Santa Fe.

CASILDA

Los artículos de almacén y fidelería — Se reunió en la municipalidad la mayor parte de los almaceneros al por mayor y menor de esta ciudad, así como los fideleros, convocados expresamente por el intendente para que manifestaran la conducta que pensaban seguir respecto a precios en los actuales momentos.

La unanimidad de los presentes prometió que seguiría vendiendo los principales artículos de consumo en la misma forma y precios que lo hacían antes de producirse la conflagración europea, salvo el caso que a ellos se les eleven los precios por los mayoristas del Rosario y Buenos Aires.

La harina y el pan — La resolución tomada por el molino de esta ciudad de subir tres pesos por bolsa de harina, ha producido una malísima impresión en este vecindario, mucho más teniéndose en cuenta que los trigos no han sufrido modificación en sus precios debido a la prohibición que existe para la exportación.

Especular con el hambre de una población en estos momentos tristes, merece la más severa condenación.

Como consecuencia del alza de la harina, los panaderos a su vez han elevado el precio del pan y la galleta, lo que viene a hacer más difícil el problema de la vida, especialmente para la clase proletaria y para los colonos, que, debido a no poder vender el maíz, pasan por críticos momentos.

El nuevo tanque — Se acaba de terminar la colocación de un nuevo tanque en el corralón del riego, de capacidad de quince mil litros, que con el tanque grande de cincuenta mil litros podrán proveer ampliamente las necesidades del riego en el próximo verano.

CORDOBA

Juicio por retardo de justicia — La cámara de lo civil resolvió el juicio de retardo de justicia, iniciado contra los vocales de la cámara de lo criminal.

La sentencia declara que el juez de primera instancia es incompetente para entender en los juicios de esta naturaleza, quedando así nulas todas las actuaciones. Votó en disidencia el doctor David de Villafañe.

Caso de bubónica — Denúnciase que en el hospital San Roque ha fallecido, atacado de peste bubónica, un enfermo que ingresó hace tres días.

La dirección del establecimiento cerró el local, adoptando otras resoluciones preventivas.

MENDOZA

Causas del viaje del gobernador — Un diario dice que el viaje que el gobernador de la provincia acaba de emprender a Buenos Aires tiene por objeto, en primer lugar, gestionar del P. E. nacional que se entreguen los fondos que el congreso ha destinado para ser empleados en obras públicas, como ser caminos, escuelas, hospitales, etc. Además lleva también el propósito de gestionar que la sucursal del Banco de la Nación modifique la clasificación de créditos de los hombres de negocio, a fin de que pueda redescontar los documentos que de ellos soliciten las demás instituciones del mismo género, pues de lo contrario la ley de redescuentos no podrá aplicarse en la provincia.

Fracaso — Un verdadero fracaso viene sufriendo la C. de Fomento de la industria vitivinícola creada hace algún tiempo por la legislatura, a petición del gobierno, a fin de encargarse de colocar los productos de pequeños capitalistas. La mencionada comisión ha fracasado en sus funciones tanto por no disponer de fondos para adelantar a los productores que iban a ofrecerle sus vinos, como por el exiguo precio y condiciones desventajosas que imponía a los interesados.

ENTRE RIOS

PARANA

Concejo deliberante — Las comisiones del concejo deliberante estudiaron el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el año 1915.

Dicen los concejales que se proponen hacer un presupuesto de verdad, con lo que se evitará el déficit crecido con que se cierran frecuentemente los ejercicios administrativos

El año 1913 cerró con pesos 77.000 moneda nacional de déficit, y dado que el año 1914 ha sido ingrato, créese que llegaremos a fin de año con un exceso en los ingresos de más de 100.000 pesos.

Otra cocina económica — En breve funcionará otra cocina económica en la calle San Juan esquina Rosario Tala, en casa del señor Narciso Safont

TUCUMAN

Trabajo de mujeres y niños — Hace próximamente un año que el poder ejecutivo puso el cúmplase a la ley de trabajo de las mujeres y niños sancionada por la legislatura.

En la misma se determina que el gobierno reglamentará la aplicación de esa ley. Ahora bien; van transcurridos muchos meses desde aquella fecha y la reglamentación, aunque redactada, no ha sido firmada por el poder ejecutivo y se encuentra encarpetada

No nos explicamos esta demora. Mientras no se firme esa reglamentación, la existencia de la oficina del trabajo será completamente inútil, porque le faltarán las armas legales para hacer cumplir la ley

Las leyes se sancionan para que puedan ser aplicadas, y no para que duerman en las carpetas ministeriales, porque así lo quiere la voluntad individual de los gobernantes.

SANTIAGO DEL ESTERO

Por cobro de sueldos — El doctor Felipe S. Jiménez se ha presentado a la justicia, demandando al gobierno de la provincia por cobro de los sueldos que se le adeudan como vocal del consejo de educación.

El doctor Felipe Jiménez pide al juez el embargo de los muebles de la sala de recepciones del cabildo

El gobernador ha manifestado que tiene el propósito de no acatar las resoluciones de la justicia al respecto.

Subvención escolar — El presidente del consejo de educación ha recibido un telegrama del presidente del consejo nacional, en el que le da cuenta que ha librado orden de pago por pesos 35 000 que, según el prorrateo hecho, corresponden a esta provincia, por los años 1912 y 1913 por subvención escolar.

AÑATUYA

El médico del ferrocarril — Lo que ocurre con el médico del ferrocarril Central Norte, con asiento en Añatuya, es inconcebible, y no nos explicamos cómo la administración de ese ferrocarril tolera que un médico que está bien remunerado, jamás cumpla con su deber, en perjuicio siempre del pobre empleado ferroviario que paga religiosamente su cuota mensual para médico y botica, sin que jamás reciba este beneficio, porque el privilegiado médico de pacotilla nunca está en su puesto y vive en continuo viaje, aprovechando la facilidad que le proporciona la empresa de conducirlo gratis, con perjuicio de los intereses nacionales.

Este médico, que viaja en coche especial proporcionado por la empresa, cuando no está en Aerolito, atendiendo un obraje particular que allí posee, se encuentra en Santiago, y hoy está de paseo en Buenos Aires, gozando de las franquicias que le proporciona el ferrocarril, el buen sueldo del mismo, del hospital y del prostíbulo, y los enfermos todos quedan al cuidado de un lego en materia de medicina, en mala hora autorizado por el consejo de higiene, a cuyo frente también está un hombre que no posee títulos profesionales.

SALTA

Abaratamiento de consumos — El gobierno de la provincia se ha dirigido a las municipalidades de la provincia, manifestándoles que vería con agrado que se tomase alguna medida tendiente al abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Probablemente quedará todo como antes, porque sólo por medio de leyes de rigor se meterá a los vividores en vereda.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. —Del Crucero 1162. Efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p m Orden del día balance, asunto Palacios, voto de censura, asunto crisis

Centro de la 8a. — Alberti 1392. Hoy jueves, a las 8 p m, la C A.

Centro de la 14a. — Mañana, a las 8 30 p. m., en el local indicado, reunión de la comisión administrativa

GREMIALES

Sociedad empleados de hotel, restaurant y similares — Efectuará asamblea el 31 del corriente, a las 2 30 p m, en el local de la calle Rivadavia 1101, para considerar los siguientes puntos informe de la C D. A y nombramiento de un comité de escrutinio.

Comité de propaganda gremial — Mañana viernes, a las 8 30 de la noche, en Estados Unidos 1056, reunión de la comisión administrativa.

Comité pro boicot a Quadri — Humberto I 2209. Se reunirá el próximo sábado a las 8 p. m.

Federación Obrera Marítima — Olavarría 363 Efectuará asamblea hoy, a las 8 p m, para tomar acuerdos sobre la desocupación que se nota en el gremio

Federación Metalúrgica — Se invita a los delegados a la reunión que se efectuará mañana a las 8 p m, en el local de la calle Méjico 2070.

Comite pro presos — Se cita a los revisores de cuentas para el domingo a las 9 a m, en el local de la calle Méjico 2070

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Hoy jueves, a las 8 30 de la noche, en Roseti 353, el doctor J A Mouchet continuará su disertación sobre el tema "Saint Simón y Auguste Comte"

Centro de Villa Urquiza — El sábado, a las 8 30 p m., el ciudadano Julio Mauriño dará una conferencia en el local Altolaguirre 2818

DIVERSAS

Comite pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Hoy jueves se reune en Méjico 2070, habiendo importantes asuntos que tratar Se ruega puntualidad.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491 El sábado a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior, con la orden del día siguiente: proposiciones al próximo congreso.

Juventud Socialista de Boca y Barracas Del Crucero 1162 Mañana viernes, a las 8 de la noche, asamblea Orden del día balances, proposiciones al congreso de las Juventudes Socialistas y nombramiento de los delegados.

Club "Juan Bautista Alberdi" — Hoy jueves, reunión de la C. D., a las 8.30 p. m., en el local Santa Fe 1235

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bernal — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el 31 del corriente, a las 8 p. m Orden del día renuncias del tesorero y del secretario, fiesta, asunto ciudadano H. Parozza

Tres Arroyos — Se invita a los afiliados a este Centro a concurrir a la asamblea general ordinaria que en el local social, calle Lavalle 484, tendrá lugar hoy jueves a las 8 p m Orden del día: informe de la C D, asunto Palacios, reincorporación del art 48

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo sábado, a las 8 p. m. Orden del día. asunto Denaro.

Las Flores — El Centro Socialista "E del Valle Iberlucea" celebrará asamblea general de socios el día 28 del corriente, a las 7 30 p. m., para tratar asuntos varios de interes social

No consiguiendo el número reglamentario, se celebrará el sábado 29 con los que concurran

Lanús Oeste — El próximo lunes, a las 8 p m., en el local social, 2 de Mayo 4557, se reunirá la C D de la biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento".

CONFERENCIAS

Chivilcoy — Organizada por la Biblioteca Obrera, y con el concurso del diputado de Tomaso, se efectuará el próximo sábado una conferencia pública.

Lomas de Zamora — Bajo los auspicios del Centro Socialista, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dictará un curso de cuatro conferencias sobre el tema "Democracia y civilización" La primera tendrá lugar el 1o. del próximo mes de septiembre, a las 8 p. m., en el local social, Necochea 101.

Talleres — Hoy a la noche se celebrará la segunda conferencia familiar organizada por el Centro Socialista. Estará a cargo del ciudadano Rafael Kogan, quien disertará sobre cooperación

Tolosa — Bajo los auspicios del Centro Socialista se inaugurarán el próximo sábado, a las 8 30 p. m., en el local social, calle 31 entre 1 y 2, las reuniones de conversación familiar.

El día indicado disertará el compañero Thiessen sobre "La guerra europea"

Avellaneda — El sábado próximo por la noche tendrá lugar en el teatro Roma, de Avellaneda, una función de cinematógrafo y conferencia a beneficio del periódico "El Socialista", órgano del Centro de esa localidad

Abrirá el acto y hablará sobre "periodismo obrero" el diputado socialista provincial Jacinto Oddone.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Nicolás Repetto.

Se exhibirá la película "Treinta años de vida o historia de un jugador", de Víctor Hugo.

La entrada cuesta 50 centavos

Avellaneda — Este Centro realizará dos conferencias el próximo domingo a las 3 p. m., que versarán sobre la carestía de la vida, la desocupación y gestión municipal una en la calle Mitre y Dardo Rocha (Crucecita) y otra en Manuel Estévez y Roca

Harán uso de la palabra en la primera los ciudadanos José M' Lemos y Víctor Huergo, y en la segunda Carlos Pascali y Alejandro Mantecón.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Auspiciada por la biblioteca "Augusto Bebel", se efectuará el sábado 29, en el local Corrientes 1247, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre la electricidad. Disertará el estudiante de ingeniería Enrique Canosa

Venado Tuerto — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m Orden del día balance general, inauguración de la biblioteca

EN LA VIA PUBLICA

Las víctimas de los automóviles — Ayer, en la calle Bernardo de Irigoyen entre las de Victoria y Avenida de Mayo, el automóvil 1208 A, que dirigía Justo Alvarez, atropelló y derribó al transeunte Mariano Yardi, quien resultó con heridas en la cabeza y en el cuerpo de alguna importancia.

La víctima, por intermedio de la comisaría 4a., fué llevada al hospital San Roque, y el chauffeur se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

—Ayer, a las 11.10 a m., en la avenida Vertiz y Dorrego, José Cantrachas, al pretender cruzar la calzada fué atropellado por el automóvil de alquiler número 654, que manejaba Walter Schmidt.

La víctima cayó al suelo, resultando con heridas en el cuerpo y en el rostro, de alguna importancia, siendo llevado al hospital Juan Antonio Fernández.

—Anoche, frente al número 2863 de la calle Sarmiento, Cosme Cosenza, al pretender cruzar la calzada, fué atropellado por un automóvil de alquiler, resultando con una herida en la cabeza. Por intermedio de la comisaría 7a., la víctima fué curada por la asistencia. Se practican averiguaciones a fin de detener al chauffeur, que en seguida de cometido el hecho desapareció.

AUGUSTO A. MALIGNE

EL CLERICALISMO
EN LA ARGENTINA

Con sus conferencias sectarias excitan la ignorancia contra el saber, a las almas esclavas contra las almas libres, hacen guerra en una forma hipócrita y a la vez acerba a todo lo que no está con ellos, a todo lo que no es católico, y esto en el momento en que, en casi todos los países gobernados por la razón, se considera el serlo como indecencia nacional. Y no es, como algunos creen, por el gusto de dominar y oprimir, en lo cual habría algún orgullo, alguna nobleza de parte de los miembros de ambos cleros: poco les importa esto. Son más utilitarios: oprimen, dominan para explotar en paz. Dominan, como el puestero a sus carneros, para esquilarlos...

Sin duda existe, queremos creerlo, entre los sacerdotes, un grupito que, aunque parezca mentira, cree en la verdad de la religión o secta que profesa. Viven del altar, pero con buena fe. Creen sin creer, puesto que "creer" es haberse demostrado a sí mismo la verdad de aquello, y que es imposible demostrarse nada en los cuentos de vieja que son el fondo del catolicismo: pero no se han confesado a sí mismos que cuentos de vieja son

Existe también un grupo menos cándido, menos puro, pero más inteligente, más bien, más vivo, de sacerdotes y particulares clericales que no creyendo en las paparruchas del dogma, de la religión, creen, con una buena fe interesada, que es necesario "una religión para el populacho y las mujeres"

Existe, en fin, un tercer grupo, el de la masa sacerdotes, monjes, hermanos, para quienes la religión, que es un oficio, una profesión, no tiene más objeto que el de una materia explotable, el de permitirles "vivir del altar", de reunir en la iglesia el mayor numero posible de fieles, con lo cual demuestran la capacidad y la influencia del clerigo y aumentan la cantidad de los contribuyentes. Pues bien, esto no se obtiene con el ejemplo y la prédica de la moral, sino con manifestaciones externas, por la asistencia a las misas y otras fiestas musicales, floridas, vistosas, amorosas, que recuerdan los remates bajo carpa y con almuerzo a la criolla; los bombazos del Ejército de Salvación y los salones más o menos no santos.

En suma, el medio principal para ganarse la vida este tercer grupo consiste en atraer al mayor número posible de ignorantes para que oigan una misa celebrada en un idioma que no entienden (y que no entienden tampoco muy bien quienes la representan), en transformar en pecados cosas que no tienen importancia ninguna en sí, en comer pescado en ciertos días . . todo lo cual, demuestra bien que el hombre es... el rey de los animales. Que el ser monje o cura es simple profesión, lo demuestran los efectos de la separación de la iglesia y el estado en Francia, en Portugal y el Uruguay, es decir, de la supresión del presupuesto de cultos, efectos fatales al reclutamiento del clero Que suprimamos en la Argentina el presupuesto de culto: ¡Adiós seminaristas y seminaristas! ¡A trabajar en otra cosa más honesta!

Es inexacto, pues, decir que los sacerdotes católicos sean profesores de virtud, cuya influencia es benéfica para el creyente. Son, a lo más, policiales que no prohiben sino las nimiedades (salvo que se les unte la mano), algo como magistrados que, teniendo que juzgar a un criminal, averiguarían solamente si se cepilla la ropa. Lo que es exacto es que, si no son profesores de patente inmoralidad lo que es imposible, porque no lo quisieran ellos ni se lo tolerarían sus fieles, son, conscientemente o no, fautores de dicha inmoralidad. Porque de esto tenemos la más arraigada convicción escribimos estas líneas Porque, el peligro de las religiones en general, del cristianismo, del catolicismo, del clericalismo — éste consecuencia forzosa de aquellos — nos parece evidente y cercano, las publicamos. Las ilusiones místicas y las mentiras clericales son venenos intelectuales y morales demasiado nocivos para que no las señalemos como venenos. Y que sean tales, es para nosotros una verdad científica en cuya expresión reside una muy alta belleza moral.

* * *

Julio de Auriac, que tan íntimamente ha estudiado la vida del pueblo y la burguesía en el campo, las aldeas y las pequeñas ciudades de Francia, dedica a los defensores de los sacerdotes católicos, a los que no quieren ver en estos sino el bien que suponen equivocadamente que podrían hacer, a los que viviendo en las grandes ciudades, no ven de cerca la actuación nociva de aquéllos, las reflexiones siguientes: Vayan a las ciudades pequeñas, a las aldeas de ciertas provincias, las más católicas, es decir, las que deberían ser las más puras, y que son solamente las más atrasadas (pues en Europa nadie se confiesa católico, por ser este vocablo sinónimo del de animalote), allá donde el cura tiene contacto inmediato con la pobre gente, donde su influencia es más nefasta que la de la filoxera en la viña. Allí, necesidad absoluta de practicar (aun cuando sea a regañadientes o en son de burla), sino el incrédulo o el indiferente es señalado con el índice y expuesto a no encontrar trabajo; allí, prohibición de trabajar los días de fiestas religiosas; y, como por la mujer, el cura impone al hombre una sumisión externa, éste va a misa, comulga, no come carne los viernes so pena de discordia en la casa, pues la mujer excitada por el cura, no hace concesiones; persuadidas de que "más vale obedecer a Dios que no a los hombres", renunciará más bien a su felicidad doméstica que no a Dios, y éste, para ella, lo es el cura, aun cuando este barrigón, tenga la nariz colorada, tome rapé, duerma con la sirvienta y ofrezca un aspecto más cómico que divino Y no es sólo por la mujer, inspirada por el cura, que entra la desgracia en la casa: es a menudo por los hijos y las hijas .. Este cuadro de costumbres es aplicable a todos los países católicos, sin exceptuar el nuestro muy al contrario, en el cual se registran día por día los progresos del clericalismo que van a la par de los del pauperismo.

Está de más señalar la autoridad terrible que al sacerdote da la confesión, la que le hace dueño de los secretos más íntimos y más dolorosos No pretendemos que el cura viole el secreto de la confesión, aunque las garantías que ofrece su moralidad son infinitamente menos serias que las que encontramos en el médico, el abogado, el escribano (puesto que, para algunos, tal vez, estaría todo disculpado con el "ad majoram Dei gloriam"); creemos que el secreto de la confesión está generalmente bien guardado, sobre todo porque en el guardarlo está el arma terrible del confesor Es como decía aquel pillo: "que hace más cuenta ahora ser honrado".

En efecto, la conciencia de la inferioridad del penitente frente al confesor, el sentimiento de la falta y la idea de que ésta es conocida por otro, ponen a este penitente en la dependencia del sacerdote, le quitan toda libertad moral, lo hacen cosa suya.

Una mujer casada se confiesa de haber sido infiel a su marido: el confesor la perdona (naturalmente, si no aquélla no iría a confesarse), y no la traicionará. Asunto terminado, dirán algunos.... De ninguna manera Esta mujer piadosa.. e infiel, que vivía antes con su pastor en excelentes términos, que tal vez lo recibía en su casa, no se atreverá ya a conservar con él las mismas relaciones, a conversar con él en presencia de su marido y sus hijos. Estará siempre con el temor de que un gesto, una mirada la traicionen. Y el sacerdote, armado siempre con la pavorosa confidencia, podrá abusar directa o indirectamente, de ella. ¿Cómo negar algo a un hombre a quien se ha dado tan terribles derechos? Si éste los maneja "en nombre de Dios", dará ella — se ha visto — su hijo a la iglesia, su hija al convento, su fortuna a establecimientos religiosos: es decir, que familia y herederos expiarán la falta de la esposa criminal y perdonada por la iglesia...

Hemos dado vuelta a la iglesia católica para verla en varias de sus faces, incluso la que la presenta como una gran casa de negocios, como, mucho antes de la Standart Oil, el más poderoso sindicato del mundo. Este, el de la iglesia, hace también de ésta, ya lo hemos dicho, una escuela, no sólo de inmoralidad, sino aun de discordia y odio entre los ciudadanos. No tolera cerca de ella ninguna otra creencia. Se hace perseguidora en los países en que el poder civil no se ha substraído a sus exigencias. Puesto que cree ella tener la posesión exclusiva de la verdad, ¿cómo podría permitir la existencia a su lado de otras creencias? ¿Cómo dejaría al error hacer camino y desalojarla? Y combate el error por todos los medios. En un tiempo, fué la Inquisición. Hoy mismo, el exclusivismo religioso (y más que todo el católico, pues los demás admiten hasta cierto punto el examen), llevaría a los habitantes de un país hasta la guerra civil si no se los detuviera. En Francia, en Europa, hoy mismo, los católicos de ciertas provincias degollarían todavía con gusto a los protestantes. Por poco que se les impulse, en la América del Sur, como los protestantes son pocos, degollarían a los incrédulos.

* * *

Aun descartando estas violencias, que, sin embargo, deben ser tomadas en cuenta, aun cuando los sacerdotes de Cristo fuesen hombres desinteresados, con otras miras que las de su negocio; aun cuando fuesen todos de pensamiento elevado y de absoluta pureza de vida; aun cuando el clero católico no diese tantos ejemplos de inmoralidad, no cometiese tantos delitos

(Continuará).



CRONICA DEL DELITO

Las armas

Ayer por la tarde, en el interior del mercado de Abasto Proveedor, situado en la esquina de las calles Corrientes y Anchorena, el muchacho de 10 años Benjamín C. Rivas fué herido de un tiro de pistola Browing en la pierna derecha.

El hecho ocurrió en momentos que la víctima se hallaba próxima a un sujeto que examinaba el arma, y que, debido a un descuido, hizo presión sobre el gatillo.

La víctima, por intermedio de la comisaría 9a., fué llevada para su curación al hospital San Roque, y el heridor, después de cometido el hecho, huyó.

Se ha iniciado el correspondiente sumario, dándose cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

Otras consecuencias de la guerra europea

Anoche, en el interior de la casa de tiro al blanco paseo de Julio 750, a raíz de una disputa que sostuvieron por diferencias en apreciar el valor de las tropas alemanas y rusas, Demetrio Andres Antonio Nancho, Jift Eftimoff y Antonio Solet, se trabaron en riña con el encargado de la casa, Victorio Vidales, resultando el primero y el último de los nombrados heridos en el rostro. La comisaría 1a. que intervino, hizo curar a los heridos por la asistencia pública, deteniendo a los acusados.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 10 robos y hurtos, 1 pelea y 1 agresión, y se llevaron á cabo 13 detenciones por delitos anteriores.

CENTROS SOCIALES

Círculo Sarasate—Una velada teatral y danzante realizará el 5 del mes próximo en el salón de Les Enfants de Beranger, Tacuarí 253.

Se representará la obra "Juan José".

Prestará su concurso a esta fiesta la rondalla social.

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Visita del team "Torino" — La Asociación Argentina de Football recibió ayer un cablegrama del presidente de la Liga Paulista, anunciando la salida del team "Torino" para esta ciudad por vía terrestre; de manera que dicho team llegará a Montevideo en la mañana del viernes próximo, embarcándose para ésta en la tarde del mismo día, y el domingo, día siguiente al de su arribo a nuestra ciudad, jugará el primer partido de la serie de tres que ha convenido realizar en Buenos Aires.

El team visitante, antes de su salida de Italia, recibió amplia autorización de la Federación Internacional de Football, cuya entidad previamente requirió el consentimiento de la Asociación Argentina de Football para que los miembros del Torino F. C. jugasen en el Brasil.

Siendo ésta, por consiguiente, la primera ocasión en que un cuadro europeo haya visitado la República Argentina, amparado con la sanción de la Federación Internacional, debe revestir particular interés, pues dicho hecho comprueba, por primera vez en forma definitiva en este país el contralor absoluto que ejerce dicha organización sobre el football internacional.

El team completo consiste de diez y seis jugadores, de los cuales el goalkeeper principal, señor Morando, se ha visto imposibilitado de continuar el viaje a ésta.

La lista completa de los jugadores es la siguiente: Backs: Capra, Gachman y Ardoni; halfbacks: Masso II, Valobra, Peterli y Giordi; forwards: Debernardi, Masso III, Arioni I, Arioni II, Masso I, Ceruzzi y Tironi.

Varios corresponsales de la prensa italiana, así como también dos delegados de la Liga Paulista, acompañan al team.

Los jugadores visitantes han realizado durante los últimos años muchos partidos internacionales en el continente europeo, alcanzando bastante éxito, según puede desprenderse de la siguiente lista de partidos:

Año 1907 — Torino v. Lyons F. C., 9 a 1.

Año 1908 — Torino v. Unione Sportive Parisienne, 4 a 0.

Año 1909 — Torino v. Stutgart (Alemania), 2 a 1.

Año 1910 — Torino v. Montrion (Suiza), 5 a 1.

Año 1910 — Torino v. West Auckland (Inglaterra), 1 a 1.

Año 1910 — Torino v. Winterthur F. C., 2 a 0.

Año 1911 — Torino v. Geneva, 3 a 2.

Año 1911 — Torino v. Zurich, 2 a 1.

Año 1912 — Torino v. Chaud de Fonds (Suiza), 4 a 0.

Año 1912 — Torino v. Lugano, 0 a 1.

Año 1913 — Torino v. Geneva, 6 a 1.

Año 1913 — Torino v. Red Star (campeón de Francia 1911), 8 a 0.

Año 1914 — Torino v. Cercle Athletique de París (campeones de Francia en 1912 y 1913), 7 a 1.

Este último partido contra Cercle Athletique de París, los actuales campeones franceses, fué jugado en Génova, desplegándose un entusiasmo extraordinario, debido al excelente juego demostrado por los "Torino".

Entre todos los clubs con que nuestros visitantes se han medido existe unanimidad de opiniones con respecto al estilo admirable de su juego, cuya característica principal es la rapidez y certeza de sus pases y la falta absoluta de toda brusquedad o violencia, pues cada miembro del team hace un deber evitar toda clase de juego que no sea altamente académico.

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

A continuación insertamos la nómina de los partidos oficiales a jugarse el domingo 30 de agosto por el campeonato de la Federación Atlética Argentina:

Tercera liga: Normalista v. Arg. de Flores. En Villa Real, a la 1.15 p. m. Esperados en la estación.

—Estrella del Sud v. Pueyrredón. En Sáenz, a las 3 p. m. Esperados en la estación.

—San Andrés v Arg. U. del Oeste En San Andrés, a las 3 p. m. Esperados en la estación.

Cuarta liga A: Estrella del Sud v. Dublin. En Sáenz, a la 1.30 p. m. Esperados en la estación. Referee oficial, Federico Torres. Se cita a los delegados de los clubs a pagar el referee.

Cuarta liga B: Los Invencibles v. San Andrés. En San Andrés, a la 1.30 p. m. Esperados en la estación.

Los demás no juegan

Quinta liga A: Internacional v. Bonaerenses En Liniers, a las 3 p. m. Esperados en la curva del tranvía número 2.

—Fluminenes v. D. de V. Sahores. En Villa Real, a las 3 p. m. Esperados en la estación.

—Exeter City v. Victoria Juniors. En Avellaneda, a las 3 p. m. Esperados en la estación.

River Flores no juega.

Quinta liga B: S. C. Pueyrredón v. Victorina Juniors, en Villa Dominico, a las 3 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación.

—D. de Kimberley v. Abisinia, en Avellaneda, a la 1.30 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación.

—Dublin v. San Andrés, en Martínez, a las 3 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación.

—Internacional v. Antonio de Tomaso, en Martínez, a la 1.30 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Recibo de afiliaciones — Se sigue recibiendo afiliaciones de clubs de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones.

Para solicitar reglamentos, dirigirse a nombre del secretario general, Oscar Vidal, Rodríguez Peña 110.

Citación de delegados — Quedan citados para el viernes, los delegados de los clubs siguientes: Pueyrredón, Estrella del Sur, Dublin, F. E. Jorge Newbery, Imperio Juniors, en la secretaría.

FG. AMERICA DE FOOTBALL

Campeonato social América — Comunicamos a todos los clubs que deseen *tomar parte* en el concurso de esta federación, en el que se disputará una hermosa copa de plata grabada, donada por el Club de Fomento Social América, perteneciente a la parroquia Las Heras (Palermo), que lo hagan a la brevedad posible, para así poder dar comienzo a los partidos oficiales el próximo domingo. Este trofeo fué donado a iniciativa de varios socios de dicha entidad con el solo objeto de que sea disputado entre menores de 16 años, y de que se dé toda clase de facilidades, tal como la inscripción gratuita.

Las inscripciones serán cerradas el próximo sábado 29 del corriente mes, de 7 a 9 p. m., y atenderemos los pedidos en la secretaría, Las Heras 3195, o por carta, a nombre de Miguel Romea.

Citación a los delegados — Quedan citados dos delegados de cada club a la asamblea que se llevará a cabo mañana viernes en la calle avenida Alvear número 4028, esquina Malabia, a las 8 p. m. Se advierte que no será atendido el delegado que no se acredite como tal.

Competencia — Hacemos saber a todos los clubs no afiliados a esta institución que todavía se da cabida en este campeonato, donde se donarán 11 medallas de plata, grabadas, por cada división, o sean de 3a., 4a. y 5a.

En la edición de mañana daremos a conocer el programa de partidos oficiales para el próximo domingo.

Club A. Alsina Juniors — Este club invita a sus socios a la asamblea general que se efectuará el 28 del corriente en el local social Rioja 2073, a las 8.30 de la noche, Se ruega puntual asistencia.

—Partido para el domingo 30 del actual: La segunda v. Mánchester United, en V. Madero, C. G. C. B. A., a las 3 de la tarde; referee oficial.

Team del Alsina Juniors: A. Conzoni; P. Díaz y J. Pérez; V. Gordo, G. Acosta y A. Rosingana; M. Gallozo, A. García, R. Conti, L. Ruiz, A. Palacios (capitán).

Club General Pueyrredón — La comisión directiva de este club ha resuelto convocar a asamblea extraordinaria para hoy jueves, en el local de la calle Rincón 1257, a las 8 p. m.

Se ruega puntual asistencia, dados los asuntos de importancia a tratarse.

Club A. Defensores del Caballito — Acepta partidos amistosos de quinta división A y B para el domingo próximo, en su cancha de la calle Campichuelo y Rivadavia (Caballito). La quinta división A juega a las 3 p. m., la quinta división B juega a la 1 p. m.

Los que acepten estos partidos, deberán contestar lo más pronto posible al secretario Mauricio Aronovich, calle Balcarce 1463, dept. C. Se ruega al club que acepte el partido de quinta división B que sean jugadores menores de 16 años.

Defensores del Caballito v Fuerza del Destino — Este partido-revancha se tenía que llevar a cabo el domingo pasado. El club Fuerza del Destino ha cedido los puntos reglamentarios al Club D. del Caballito.

Unión 3a. v. Olimpia 3a. A — Este partido se llevó a cabo en Caseros bajo las órdenes del referee señor Ferrette, estando el team de Unión así formado: Valle; Campagnola y Biaggi; Piaggio Clarke y Cavassa, Rivara (cap.), Testa, Molinari, Ferro y Cerezuela.

A las 3.35 Molinari puso en juego la pelota, llevando un recio avance, que fué rechazado por los visitantes, los que, a su vez, llevan un ataque bien combinado, que igualmente es rechazado por Biaggi, el que pasa la pelota a Rivaya, haciendo éste un fuerte tiro, que, al quererla rechazar uno de los visitantes, la anida en la red, dando así el primer goal para Unión.

Reiniciado el juego, los locales atacan con más bríos, dando lugar a que Testa proporcionara un penal, por fould, que Biaggi se encarga de convertir en el segundo goál, terminando el primer alftime con el siguiente score: Unión 2; Olimpia 0.

Vueltos al field, los locales dominaron por completo a sus adversarios, consiguiendo marcar 3 goals más a su favor, que fueron acreditados por Cavassa 1, Testa 1 y Cerezuela 1, terminando el match con el triunfo de Unión por 5 goals a 0.

Alsina Juniors 4a. v. Unión 4a. — Este match se llevó a cabo en Villa Madero, a las órdenes del referee señor Rossi, estando el team de Unión formado así: Sivori; Barros y Appollonio; Jiménez, Torcoletti y Salvarezza; Bargos, Coleman, Garuolo y Fuentes.

A la 1.25 Coleman puso en juego la pelota, llevando un avance que fué rechazado por la defensa local. Nuevamente en posesión de la pelota los forwards de Unión, el ala izquierda hace un bonito centro, que es tomado y convertido en goal por Garuolo a los 7 minutos.

Reiniciado el juego, los locales llevan un ataque bien combinado al arco de los visitantes, y cuando el tanto parecía inevitable, Torcoletti salva a su valla en gran estilo. Otra vez vuelven a atacar los locales, haciendo un fuerte tiro al arco, que es salvado en buena forma por Sivori. Acto continuo Fuentes lleva un avance bien combinado, que finaliza en goal, que hace Coleman a los 18 minutos. Tres minutos después Unión se adjudica otro goal, el que estuvo a cargo de Paruolo, terminando el primer tiempo con el siguiente score: Unión 3; Alsina Juniors 0.

En el segundo tiempo no hubo novedades que mencionar, y por más que ambos bandos se lucieron, no lograron modificar el score, terminando el match con el triunfo de Unión por 3 goals a 0.

Frontera Juniors v. Pocker — El próximo domingo, a la 1.30 p. m., se llevará a cabo este match de 5a. división, en el field del primero sito en Villa Real F. C. P.

Team de Frontera: Sacardo; Sanguinetti y Conde; Pelequia, Donnel y Villar; Lozbab, Rodríguez, Liendo, Crivelli y Morrero.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

La situación del mercado bursátil no varió ayer mayormente. El movimiento ha sido de poca importancia y con tendencia de baja.

En las cédulas argentinas, serie K, se operó con baja de 1 punto, descendiendo también medio punto el crédito argentino de 1905; 40 centavos los bonos de pavimentación, semestrales, y 2 puntos las acciones del Banco de Galicia. Las cédulas serie L mejoraron 30 centavos.

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 32.500 a 73.50, 62.000 a 73.10, 10.000 a 73.20, 32.000 a 73.10, 15.000 a 73.30, 65.000 a 73.50, 5.000 a 73.60, 18.000 a 73.30, 5.000 a 73.70, 40.000 a 73.60, total, 314.500.

Id. agosto 27: 10.000 a 73.10, 40.000 a 73.50; total, 50.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 39.800 a 73.50, 24.300 a 73.20, 15.000 a 73.50, 10.000 a 73.70, 7.000 a 73.80, total, 76.100.

Id. agosto 27: 5.000 a 73.60.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 8.000 a 73.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 34.000 a 73.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 11.400 a 66.20, 20.000 a 66; total, 31.400.

Banco de Galicia, al contado: 10 a 48.

Segunda rueda.— Cédula Hipotecaria Argentina, agosto 27: 13.500 a 73.50, 24.000 a 73.60, 54.000 a 73.40; total, 91.500.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, agosto 27: 1.000 a 73.50, 5.000 a 73.40, 20.000 a 73.30; total, 26.000.

Id. agosto 28: 20.000 a 73.50.

Cédulas serie K, agosto 27: 9.000 a 72.50.

Id. serie L, agosto 27: 5.000 a 86.50.

Crédito Argentino de 1905, agosto 27: 12.500 a 73, 5.000 a 73.50; total, 17.500.

CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista, se cotizaron ayer a 41 peniques los 1.000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 5.08 francos el dólar.

Giros telegráficos, a 5.13.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior . . .	221.661.283.162
Entraron hoy	55.440
Suma . . .	221.661.338.602
Existencia en caja .	221.661.338.602

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Rosario, 26 — Primera rueda.— Maíz — Entrega en septiembre: 200 toneladas, a 4.85.

BOLSA DEL ROSARIO

Rosario, 26 — Precios que se registraron hoy en esta bolsa, para los productos agrícolas:

Trigo tipo Rosario, a $ 8.90.

Idem base 75 kilos, sin cotización.

Lino 4 o/o, sin cotización.

Maíz a 4.45.

MERCADO DE CARNE

Londres, 26 — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 2 chelines 1 penique, por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros 3 chelines y 6 peniques.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 9 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos).

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Sin operaciones en el día de ayer.

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer. — Trigo barletta — 2.000 bolsas Once a pesos 10, 384 a 9.90, 100 a 9

Trigo ruso — 810 bolsas Once a pesos 10, 185 Buenos Aires a 9.70, 335 Once a 9.70, 662 a 9.65.

Trigo pampa — 707 bolsas Once a pesos 10.

Trigo francés — 130 bolsas Once a pesos 9.40.

Trigo varias clases — 244 bolsas Sola a pesos 10, 118 a 10, 336 Once a 9.80, 526 a 9.75, 965 Lacroze a 8.80, 102 Buenos Aires a 9.50, 135 Once a 9.50, 108 Sola a 7.50.

Nabo — 33 bolsas Buenos Aires a pesos 10.50.

Alpiste — 188 bolsas Sola a $ 17.20, 27 Once a 13.

Maíz amarillo — 1800 bolsas depósito dársena a $ 4.90, 100 Once a 4.80, 200 a 4.70, 290 a 4.60, 295 a 4.50, 350 a 4.45, 348 a 4.45, 550 a 4.40, 290 a 4.30, 288 a 4.20, 230 a 4.35, 507 depósito dársena a 3.60, 846 Once a 3.50, 384 a 2.29.

Maíz morocho — 222 bolsas depósito dársena a pesos 5.85.

Colorado y amarillo — 290 bolsas Once a pesos 4.30.

Avena — 200 bolsas Once a $ 8.40, 100 a 8.40, 193 a 8, 133 a 7.90, 414 Central a 7.80, 32 Once a 7.60, 370 a 7.50, 30 a 7.50, 30 Buenos Aires a 7.50, 235 Sola a 7.60, 254 Buenos Aires a 7.50.

MERCADO DE PAPAS

Como el consumo y la exportación operan activamente, los precios continúan sostenidos.

Precios de venta

Patata especial, de $ 1.75 a 1.90.

Idem buena, de 1.60 a 1.75.

Idem inferior, de 1.50 a 1.60.

Idem para semilla, de 1 a 1.30 los 10 kilos.

MERCADO DE AVES

Debido a que la venta es dificultosa y a lo mucho que ha entrado, el mercado se halla flojo.

Precios de venta

Pollos especiales, de $ 2 a 2.30 la yunta.

Idem buenos, de 1.40 a 1.60.

Idem Chicos, de 1.10 a 1.30.

Gallinas especiales, de 3 a 3.30.

Idem buenas, de 2.70 a 3.

Pavos cerda, de 10 a 12.

Idem pichones, de 5 a 7.

Pavitas, de 4 a 5.

Gansos, de 3 a 3.50.

Huevos la docena, a $ 0.36.

MERCADO DE LINIERS

Precios de venta en el día de ayer:

Bueyes, de 118 a 190 pesos.

Novillos, de 66 a 180.

Novillitos, de 50 a 108.

Vacas, de 53 a 160.

Vaquillonas, de 55 a 95.

Terneros, de 21 a 80.

MERCADO DE MATANZAS

Precios de venta en el día de ayer:

Capones matadero, de pesos 14.30 a 20.50.

Capones frigoríficos, de 12 a 17.50.

Borregos, de 10 a 13.60.

Ovejas matadero, de 15 a 15.30.

Corderos matadero, de 2.80 a 6.50.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Vapores entrados ayer — Tritón, procedente del Salto, con pasajeros, correspondencia y carga general.

—Paraná, de Marsella, con pasajeros y carga

—Siamese Prince, de Londres, con carga.

—Dublin, de Asunción, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Buques esperados hoy — Royal, de Liverpool, con carga

—Bougainville, de Dunkerque, con carga general

Buques salidos ayer — Luna, para la Colonia y Carmelo, con pasajeros, correspondencia y carga.

—San Remo, para Bahía Blanca, a cargar.

—Don Diego, para la rada, en lastre

—Golondrina, para Gualeguaychú, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Buques a salir hoy — Elvaston, para Trinidad, en lastre

—Belvind, para Liverpool, con carga

Navegación de los ríos — Salieron ayer de la dársena sur para Montevideo, con pasajeros, correspondencia y carga, los vapores Roma y Viena.

Salida de vapores — Mañana saldrán los siguientes vapores

Andes, a las 8 a. m., alcance 6 p. m.

—Cilria, a las 2 p. m., sin alcance

Con correspondencia para Brasil, España, Gibraltar, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Méjico, Cuba, Japón, Norte América y Gran Bretaña

Buques en el puerto — Dársena norte Gotha, Pardo, Andes, Eugenia, Gelria, Héumione, Vauban, Inf. Isabel de Borbón, Duca degli Abruzzi

Dique 1 — Dalmata, Trade, San Francisco, Cavour, San Remo, Hyacinthus, Tirreno, Ternero, Nation, Axel, Johnson, Floraxian, Undic, Leopoldo II

Dique 2 — Globe, Argentino, Sizerg, Castle, Elvaston, Telesfora, Hasi, ne Consols

Dique — North Pacific, A. E. de Genonilly, Bahrenfeld, Silvia, Amsterdam, Hesperides, Hydaspes, Braganza, Mont Rose, Provence

Dique 4 — Pampa, S. C. [illegible] Salta, La Correntina, H. Rover, [illegible], Brae, Gatoche, Regina Elena, Amazon, A. de Kersauil

Dársena sur — Atlántico, Cabo Santa Clara, Camarones, Don Diego, Gibraltar, Archbanck, Newholm, Rawson, Pellegrini, Paratoss, Toro, Newguay

Riachuelo — Atlas, Dantas, Parr to Astrea, Malvinas, Clivergrove, Fairhaven, Malthy, Birmingham, Cloutsham, Sirte, Salient, Frigida, Bustington, Petritus, Malvinas, Taurus, Quantock, Bengrove, Vancouver, Comeri, Cardiff Hall

Dock sur — Patagonia, Neuquén, Druniera, El Paraguayo, Kather, Prince, Crispin, Saint Bede, H. Warr, H. Laird, Demaraza, Voltaire, Southw [illegible], [illegible] ket, F. Matarazzo, Bampto[illegible] eana, Overdale

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1650

Sección 1a, Rivadavia [illegible] 2a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2 a, Rioja 1778; 3 a, Hornos 1056; 4 a, Almirante Brown 1078; 5 a, Fray Cayetano 65; 6 a, Belgrano 1130; 7 a, Bartolomé Mitre 4209; 8 a, Alberti 1256; 9 a, Ecuador 785; 10, Alberti 569; 11, Azcuenaga 487; 12, Santiago del Estero 941; 13, Belgrano 853; 14, Montevideo 135; 15, Malabia 348; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629; 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2255; 20, Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario, de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario: de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario, de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 2.a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2.a, General Urquiza 1850, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Conf" — Esquiu 959, abierta todas las noches de 8 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1112, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Roseti 252.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868

Biblioteca popular "Renovación" — Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 45

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Una gran proporsión, señó, y a más, chalaita por mí, según ella desía, por el aquel con que yo la cantaba cositas durses. Y cuando ya andábamos en el papeleo pa casarnos, yo le dije: "Gachí, la casa será para la pobresita de mi mare y mi prima Mari-Crú. Ya que tanto han trabajao, hasiendo vida de perras en las gañanías que vivan bien y a su gusto una temporadilla. Tú y yo somos chavales, somos juertes y podemos dormí en el corral". Y la gachí no quiso y me echó a la calle, y yo no lo sentí, porque me quedaba con mi mare y mi prima, y valen más ellas, ¡ay! que toas las jembras del mundo. He tenío las novias a oseras, he estao a punto de casarme, me gustan las mositas..., pero quiero à Mari-Crú como no quedré en jamás a denguna muier. ¿Cómo explicar esto a su merse, que sabe tanto? Yo quiero a la pobresita que va ahí alante de una manera que no sé cómo decir.. ¡vamos!, como quiere el cura a la Mae de Dios cuando le dice la misa. Me gustaba mirar sus ojasos y oír su vosesita de oro; pero ¿tocarle un pelo de la ropa? ¡enjamás se me ocurrió. Era mi virgensita, y como las que están en las iglesias, sólo tenía pa mí la cabesa [illegible] bonita jecha por los mismos ángeles.

Y al suspirar de nuevo, pensando en la muerta, le respondía el coro de lamentos que escoltaba el carro:

—¡Aaay! ¡Que se ha muerto mi niña! ¡Mi sol relusiente! ¡Mi cachito durse!...

Y la gente menuda contestaba al alarido de la madre con una explosión de aullidos dolorosos, para que la tierra obscura, el espacio azulado y las estrellas de agudo fulgor se enterasen bien de que había muerto su prima, la dulce Mari-Cruz.

Salvatierra sentíase dominado por este dolor trágico y estruendoso, que se deslizaba al través de la noche, rasgando el silencio de los campos.

"Alcaparrón" cesó de gemir.

—Diga usté, señó, ya que tanto sabe ¿Cree su mersé que golveré alguna vez a ver a mi prima?..

Necesitaba saberlo, le dolía la angustia de la duda, y deteniendo su paso, miraba suplicante a Salvatierra con sus ojos orientales, que brillaban en la penumbra con reflejos de nácar

El rebelde se conmovió viendo la angustia de esta alma simple, que imploraba en su congoja un sorbo de consuelo.

Sí, volvería a verla; él lo afirmaba con solemne gravedad. Es más: estaría en contacto a todas horas con algo que habría formado parte de su ser. Todo lo que existía quedábase en el mundo; sólo cambiaba de forma; ni un átomo llegaba a perderse. Vivíamos rodeados de lo que había sido el pasado y de lo que sería el porvenir. Los restos de los que amábamos y los componentes de los que a su vez nos habían de amar, flotaban en torno nuestro, manteniendo nuestra vida.

Salvatierra, bajo la presión de sus pensamientos, sintió la necesidad de confesarse con alguien, de hablar a aquel ser sencillo de su debilidad y sus vacilaciones ante el misterio de la muerte. Era un deseo de volcar su pensamiento con la certeza de no ser comprendido, de sacar a luz su alma, semejante al que había visto en los grandes personajes shakespirianos, reyes en desgracia, caudillos perseguidos por el destino, que confían fraternalmente sus ideas a bufones y a locos.

Aquel gitano, del que todos se burlaban, mostrábase súbitamente agrandado por el dolor, y Salvatierra sentía la necesidad de entregarle su pensamiento, como si fuese un hermano.

El rebelde también había sufrido. El dolor le hacía cobarde; pero no se arrepentía, ya que en la debilidad encontraba la dulzura del consuelo. Los hombres admiraban la energía de su carácter, el estoicismo con que hacía frente a las persecuciones y las miserias físicas. Pero esto era sólo en las luchas con los hombres: ante el misterio de la Muerte invencible, cruel, inevitable, toda su energía se derrumbaba.

Y Salvatierra, como si olvidase la presencia del gitano y hablara para él mismo, recordó su arrogante salida del presidio, desafiando de nuevo las persecuciones, y su reciente viaje a Cádiz para ver un rincón de tierra, junto a una tapia, entre cruces y lápidas de mármol. ¿Y era aquello todo lo que quedaba del ser que había llenado su pensamiento? ¿Sólo restaba de mamá, de la viejecita bondadosa y dulce como las santas mujeres de las religiones, aquel cuadro de tierra fresca y removida y las margaritas silvestres que nacían en sus bordes? ¿Se había perdido para siempre la llama dulce de sus ojos, el eco de su voz acariciadora, rajada por la vejez, que llamaba con ceceos infantiles a Fernando, a su "querido Fernando"?

—"Alcaparrón", tú no puedes entenderme — continuó Salvatierra con voz temblorosa — Tal vez es una fortuna para ti esa alma simple que te permite en los dolores y en las alegrías ser ligero y mudable como un pájaro. Pero óyeme, aunque no me entiendas. Yo no reniego de lo que he aprendido: yo no dudo de lo que sé. Mentira es la otra vida, ilusión orgullosa del egoísmo humano, mentira también los cielos de las religiones. Hablan éstas a las gentes en nombre de un espiritualismo poético, y su vida eterna, su resurrección de los cuerpos, sus placeres y castigos de ultratumba, son de un materialismo que da náuseas. No existe para nosotros otra vida que la presente; pero ¡ay! ante la sábana de tierra que cubre a mamá, sentí por primera vez flaquear mis convicciones. Acabamos al morir; pero algo resta de nosotros junto a los que nos suceden en la tierra; algo que no es sólo el átomo que nutre nuevas vidas, algo impalpable e indefinido, sello personal de nuestra existencia. Somos como los peces en el mar, ¿me entiendes, "Alcaparrón"?

Los peces viven en la misma agua en que se disolvieron sus abuelos y en la que laten los gérmenes de sus sucesores. Nuestra agua es el ambiente en que existimos: el espacio y la tierra: vivimos rodeados de los que fueron y de los que serán. Y yo, "Alcaparrón" amigo, cuando siento ganas de llorar recordando la nada de aquel montón de tierra, la triste insignificancia de las florecillas que lo rodean, pienso en que no está allí mamá completamente, que algo se ha escapado, que circula al través de la vida, que me tropieza atraído por una simpatía misteriosa, y me acompaña envolviéndome en una caricia tan suave como un beso... "¡Mentira!", me gritó una voz en el pensamiento. Pero yo la desoigo; quiero soñar, quiero inventarme bellas mentiras para mí consuelo. Tal vez en este vientecillo que nos roza la cara, hay algo de las manos suaves y temblorosas que me acariciaron por última vez antes de ir al presidio.

El gitano había cesado de gemir, mirando a Salvatierra con sus ojos africanos, agrandados por el asombro. No entendía la mayor parte de sus palabras, pero columbraba en ellas una esperanza.

—Según eso, ¿cree su mersé que Mari Crú no ha muerto del too? ¿Que aún podré verla, cuando me ajogue su recuerdo?

Salvatierra sentíase influenciado por los lamentos de la familia, por la agonía que había visto, por la miseria de aquel cadáver que se balanceaba a pocos pasos dentro del carro. La poesía triste de la noche, con su silencio rasgado a trechos por alaridos de dolor, inundaba su alma.

Sí; "Alcaparrón" sentiría cerca de él a su amada muerta. Algo de ella subiría hasta su rostro como un perfume cuando arañase la tierra con el azadón y el surco nuevo enviase a su olfato la frescura del suelo removido. Algo habría también de su alma en las espigas del trigo, en las amapolas que goteaban de rojo los flancos de oro de la mies, en los pájaros que cantaban al amanecer cuando el rebaño humano iba hacia el tajo, en los matorrales del monte, sobre los cuales revoloteaban los insectos asustados por las carreras de las yeguas y los bufidos de los toros.

—¿Quién sabe — continuó el rebelde — si en esas estrellas, que parecen guiñar sus ojos en lo alto, hay algo a estas horas de la luz de esos otros ojos que tanto amabas, "Alcaparrón"?

Pero la mirada del gitano delató un asombro que tenía algo de compasivo, como si creyese loco a Salvatierra.

—Te asusta la grandeza del mundo comparada con la pequeñez de tu pobre muerta, y retrocedes. El vaso es demasiado grande para una lágrima, es cierto. Pero también la gota se pierde en el mar... y, sin embargo, allí está.

Salvatierra siguió hablando, como si quisiera convencerse a sí mismo. ¿Qué significaba la grandeza o la pequeñez? En una gota de líquido, existían millones de seres, todos con vida propia, tantos como hombres poblaban el planeta. Y uno solo de estos organismos infinitesimales bastaba para matar una criatura humana, para diezmar con la epidemia una nación. ¿Por qué no habían de influir los hombres, microbios del infinito, en aquel universo, en cuyo seno quedaba la fuerza de su personalidad?...

Después el revolucionario parecía dudar de sus palabras, arrepentirse de ellas.

—Tal vez esta creencia equivale a una cobardía, tú no puedes comprenderme, "Alcaparrón". Pero ¡ay! ¡la muerte', ¡la incógnita, que nos espía y nos sigue, burlándose de nuestras soberbias y nuestras satisfacciones'..

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561
Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario: todos los días de 2 a 5 p m Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66
Hospitales— San Roque, General Urquiza 609, Rawson, avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 390 Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró
Casas de socorro — Hospital vecinal J M Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, Instituto Jenner — Esmeralda 48.
Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72 Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955, Italiano, Gascón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio); Cerviño 258 (Palermo), oftalmológico, Arenales 2462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331, San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p m

Comisarías

1a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 864, 4 a, Tacuarí 762; 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 340; 7 a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito) 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844, 18, San Juan 1757 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50; 24, Pinzón 454; 25, Chilavert 36, 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170 29, Cabildo 2243 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3.51, 34, Caseros 2724 35, San Julián y Fray Cayetano, 36, Esquiú 169; 37, Pareja 3328 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Barón 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2a división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555 destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 550, Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA MINIMO

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase [illegible] por la ignorancia del pueblo

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que le ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza

Que por consiguiente o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada o se [illegible] para defender desde [illegible] sus intereses [illegible] inmediatos, y preparar [illegible] capitalista [illegible] material de la [illegible] trabajador [illegible] que ella entre en [illegible] sino [illegible] altos principios de [illegible] compatibles con el actual [illegible]

[illegible] de tod [illegible] mientras [illegible]

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales. Voto secreto
c) Referéndum e iniciativa popular.
Artículo 2—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
c) Municipalización de los servicios públicos
Artículo 3—Reforma del código civil
a) Igualdad civil para ambos sexos
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos
c) Divorcio absoluto.
Artículo 4—Reforma del código penal
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.
Artículo 5—Reforma de la enseñanza
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos
Artículo 6—Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
b) Abolición de los tribunales militares
Artículo 7—Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas estableciendo su capacidad administrativa el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno.
Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".
Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho, a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral
Artículo 10—Supresión del senado

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda.
Artículo 12—Régimen financiero
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos
Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas.
Artículo 14—Oficina de trabajo
a) Estadística de trabajo
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas
Artículo 15—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.
Artículo 16—Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años
b) Diminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos de ambos sexos
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos
h) Fijación de un salario mínimo
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado
Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se alberguen en casa o por cuenta de los patrones
Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros
Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños del servicio doméstico
a) Reglamentación [illegible] a domicilio

[C] — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera
Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural
Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos
Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de paz de la sexta sección, don José S. Malugani, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a don Bernardo Benet, a fin de que comparezca al juzgado a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie de una fianza por alquileres presentada en el juicio que sobre cobro de alquileres sigue Luis Savigliano contra doña Josefa Costa, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor de ausentes. — José S Malugani. V|2|9.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. V 21|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, agosto 13 de 1914 — Doctor Arturo Pallejá, secretario V 23|9

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José E Clilo, secretario. V 22 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aurelio Cigena, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario V|22 9

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha

NUEVO BANCO ITALIANO

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1914

ACTIVO	Oro sellado	Moneda legal	Oro sellado	Moneda legal
Accionistas	—	—	—	189.240 —
Caja y Bancos	—	—	555.142.23	10 236.181.21
Cartera	—	—	163.826.71	24 178 826.14
Cuentas corrientes	19.141.62	5.828.094.07	—	—
Deudores con garantía	—	4.398.741.98	19.141.62	10 226.836 03
Corresponsales	—	—	855.415.70	—
Bienes raíces	—	—	—	1.090 946 50
Títulos y valores	—	—	52.629.—	327 910.97
Muebles e instalaciones	—	—	—	1 —
Redescuentos Intereses a vencer s documentos pasivos	—	—	4.138.60	107.230 75
Metalización	—	—	—	1 905.711.85
Sucursales	—	—	386.72	205.736.27
Dividendo provisional: Correspond al primer semestre del ejercicio	—	—	—	435 088 94
			1.650.650.58	49.875 009.66
Depósitos:				
Títulos en custodia	1.099.567.50	13.126.115 07	—	—
Títulos en garantía	147.725.—	3.544.425.84	1.247.292.50	16 670.510 91
Documentos a cobrar por cuenta	193.862.77	2.463.558.10	—	—
Documentos en garantía	—	817.067.86	193.862.77	3 280 625 96
			3.091.835.85	69.826.176 53

PASIVO	Oro sellado	Moneda legal	Oro sellado	Moneda legal
Capital	—	—	—	5.000 000 —
Fondo de reserva	—	—	—	1 200 000 —
Fondo de reserva especial (Premio cobrado s acciones subscritas)	—	—	—	1 909 880 —
Fondo de previsión	—	—	—	1.800.000.—
Premio a cobrar s acciones	—	—	—	90.120 —
Fondo auxilio empleados	—	—	—	106.020.43
Depósitos: Cuentas corrientes, depósitos a premio, caja de ahorros, bonos fructíferos	—	—	281.839 47	39 246 672 88
Corresponsales	—	—	310.803.71	—
Redescuentos: Intereses a vencer s documentos activos	—	—	3.397.10	284.558.07
Metalización	—	—	838.518.22	—
Sucursales	—	—	216.129 78	86 656 07
Ganancias y pérdidas	—	—	—	1.151.102 21
			1.650.650.58	49.875.009.66
Depositantes de:				
Títulos en custodia	1.099.567.50	13.126.115 07	—	—
Títulos en garantía	147.725.—	3.541 425.84	1.247 292 50	16 670 510 91
Documentos a cobrar por cuenta	193.862.77	2.463 558.10	—	—
Documentos en garantía	—	817.067 86	193.862 77	3 280 625 96
			3 091 835 85	69 826 176.53

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	Moneda legal	HABER	Moneda legal
Intereses y comisiones	1.891.868.68	Saldo ejercicio anterior	277 770 34
Gastos de ejercicio	808.410 90	Intereses y comisiones	1 536 905 24
Pérdidas y rebajas Quitas quebrantos	548.673.96	Descuentos	2 259 241 69
Redescuentos: Intereses a vencer s documentos activos	284.558.07	Beneficios diversos	256 049 12
Saldo que arroja esta cuenta	1.151.102 21	Redescuentos Intereses a vencer s documentos pasivos	107 230 75
		Conversión a papel de las utilidades a oro	247 118 68
	4.684 613 82		4 684 613 82

MIGUEL CAMUYRANO, presidente — Enrique Garibaldo, gerente Pedro Giudice contador V. Bo Sebastián Cichero síndico

Biblioteca de "Tribuna Femenina"

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Para fin de mes aparecerán tres importantes folletos
Municipalidad Electiva, por la doctora Julieta Lanteri Renshaw — Educación Integral, por la profesora Raquel Camaña — El Menor Obrero, por la señorita Carolina Muzzilli
Los pedidos pueden hacerse desde ya en la redacción y administración de "Tribuna Femenina", Independencia 1255
Precios cada uno 20 centavos Los tres juntos, 0 50. No se atenderán pedidos que no vengan acompañados del importe Puede enviarse en estampillas V 31 8

Trabajo ofrecido

EMPLEADO SE OFRECE, CON LAS siguientes aptitudes taquígrafo de 85-90 palabras, escribe en máquinas "Hammond" 30-35 palabras, auxiliar tenedor de libros, telegrafista "sistema sud" y entiende algo de cereales Por carta o personalmente, dirigirse a General Urquiza 1820

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA cualquier trabajo Vieytes 286, P. C. R. V 30 8

Se alquilan 3 departamentos

de dos piezas cada uno, con balcón a la calle, por $ 56, 58 y 63, en "El Hogar Obrero" Martín García 473

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.
Capital cobrado . . . . . $ 10.357.318.—
Reservas efectivas . . . " 5.601.358.72
Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:
Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, o por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses Renta: 13 por ciento.
Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc, da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república
Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 400 al 68 — Sucursales calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1289-93
Capital autorizado . . . . $ 10.000 000
Capital subscripto . . . . " 5 000 000
Capital realizado . . . . " 4 200.000
Reservas . . . . " 700 000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto
Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias
Horario de las sucursales de 10 á m a 3 p m, de 5 p m a 6 30 p. m —

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899. — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires
SUCURSALES:
En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)
Capital autorizado . . . . $ 75 000 000
Capital subscrito . . . . . $ 57 500.000
OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION.
Emitidas en Buenos Aires $ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800) . . . " 49.829.090.89
$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor . . . . $ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta . . . . " 16.019.983.66
$ 106.188.056.07
PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas, y campos, a largos plazos
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales
Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Mellan, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista
Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes núm 2, Santa Fe esquina Larrea núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1598
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán
Brasil, Sao Paulo y Santos
Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia
Bolivia La Paz y Oruro
Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España Madrid y Barcelona
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK CASA CENTRAL BERLIN
Capital 20 000 000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés
Idem papel hasta m n 200 000
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses 2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000 . . . 4 o|o
C. Lingenfelder, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica "Galbank"
SUCURSALES
En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7020 núm 2 San Juan 3191, núm 3, Corrientes 3920 núm 4, Entre Ríos 200 núm 5 Belgrano 2828 núm 6, Montes de Oca 1702 núm 7 Rivadavia 2658 [illegible] y núm 8, Rivera 550
En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187
Capital subscrito . . . . $ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva . . . . " 4.327.262.62
Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo: convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte . . 9 o|o
Por descuentos: convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires 10 de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires
Capital suscrito . . . $ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . " 97.537.910 —
Fondo de reserva y previsión " 47.024.393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1.477.254 —

SUCURSALES

En el exterior. Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo
En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Sallqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006.
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1146.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 202
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.
Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional
Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 443.
SUCURSALES
En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099; núm 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)
oro sellado
Capital autorizado . . . $ 20.000.000 —
Capital realizado . . . . " 10.000.000.—
Fondo de reserva . . . . " 881.632.31
Fondo de previsión . . . " 2.300,000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo. convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas it llamas del mar Egeo que tengan oficina postal
El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias
Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3454, U. T. 2729, Mitre Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses Enseñanza por correspondencia Otorga diplomas Director A. HELLER, Profesor y Contador Publico Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos Teoría y práctica combinados 30 contabilidades desarrolladas prácticamente Cuentas, Documentos Correspondencia Comercial, Calculos Mercantiles — Precio, $ 5 V 1° 6 915

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas liquido Economía, comodidad y confort La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el ultimo recibo.

PROFESIONALES

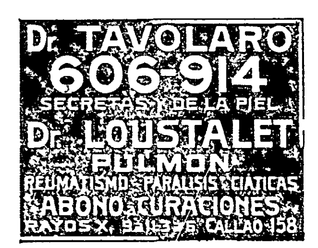
Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial "SISTEMA HELLER" para adultos de ambos sexos Cursos individuales diurnos y nocturnos Lectura escritura y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ ... Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en tres meses Cajeras y empleados, dos meses Se otorgan diplomas Cursos por correspondencia SISTEMA HELLER para el interior

Director. Isaac Heller, Profesor Contador, Balanceador Público y autor del TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER", el más completo, claro, sencillo moderno y práctico de los publicados en el país hasta la fecha Precio $ 5 al interior ... Pedidos al autor Isaac Heller RIVADAVIA 3386, Buenos Aires

MEDICOS



Dr. ANGEL M GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639 — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p m — U T ...17, Libertad

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños Días de consulta martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p m. Corrientes 2386 U T 3750, Mitre

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornu — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p m — Uruguay 53, de 4 a 6 p m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina ... de los hospitales Italiano y Alvear Enfermedades de niños e internas Exámenes rayos X — Talcahuano 1142 de 2 a 4 p. m. — U. T. 3263 Juncal

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón ... tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisión con rayos X — VICTORIA 1453 De 9 a 11 a m y de 2 a 4 p m Pte

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m. Billinghurst 1050.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras a las 4 de la tarde. — Estómago intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 la mañana

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a m. y a las 4 p m



LA "FRANCE" "ORTEGA"

La más importante fábrica en Sud-América de

MANIQUIES

Casa central: LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA
Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325

Sucursal en Montevideo: avenida 18 DE JULIO número 888



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clinica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a m y de 8 a 9 p m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSE S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 8190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — ABOGADO — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad).

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5568, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc Escritorios. Mercedes (B A), calle 28 núm 240 Capital federal, Tucumán 1352, escritorios 74 y 75 Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B A).

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4304, Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía
VICTORIA 1441-49, Bs. As.
GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, E PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO
HERRAMIENTAS PARA JARDINERO
Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Se aceptan subscripciones para la campaña. — Acabo de recibir "El Cancionero Socialista", con 20 himnos y 30 páginas, papel satinado, al precio de 20 centavos. El grupo parlamentario socialista oficial y extrema izquierda, tamaño: largo 70, ancho 50, al precio de 70 centavos; "Alma Rebelde", $ 1.10, "Revolución y contrarrevolución", 0.70; "El proceso Ferrer y la opinión europea", $ 2.40.

No se envía ninguna mercadería sin su debido importe, además con gasto de correo por cuenta del comprador. Dirigirse exclusivamente a José Momo, Méjico 2072 —Buenos Aires.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

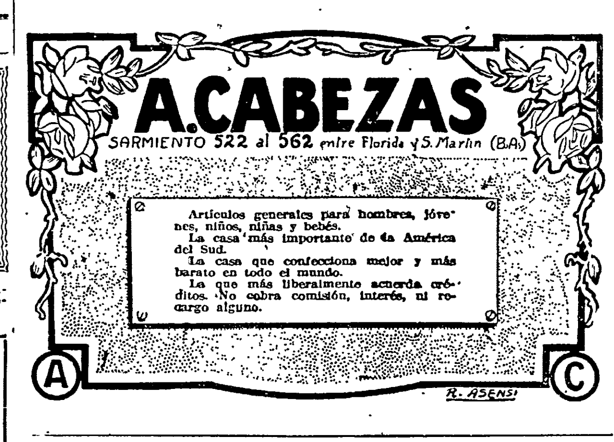
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

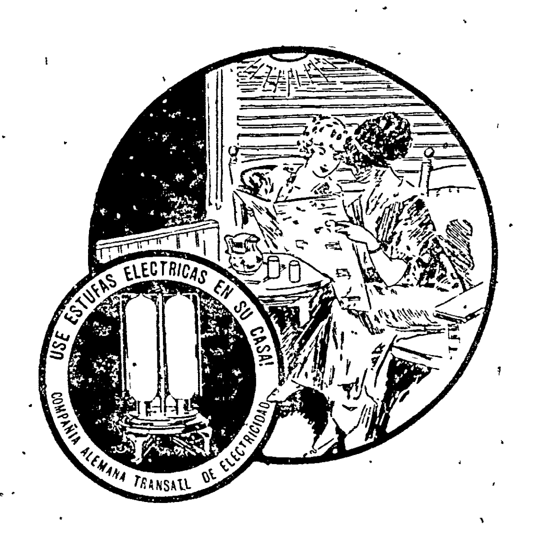
Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1034







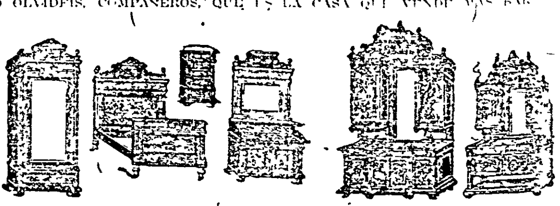


MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — 3043 RIVADAVIA 3043
Coop Telef. 999 (Oeste) — Coop. Telefónica 320 (Norte)

COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

Evita Fumar Mal Toscano

El que exije el verdadero anillo del

FAMOSO AVANTI LEJITIMO

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2600

Buenos Aires, Viernes 28 de Agosto de 1914

Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

Un proyecto mediocre

Es inminente la discusión por la cámara de diputados de la nacion de los despachos de la comisión de legislacion sobre el proyecto de ley de jubilación de los empleados ferroviarios, tal como del senado ha vuelto a la cámara.

El proyecto, a cuyo alrededor se ha hecho tanto ruido, es la muestra de lo que por ahora puede esperarse de los gobernantes argentinos en materia de legislación social.

Ante todo, el motivo del proyecto: la huelga ferroviaria de 1912.

Sabíase que los maquinistas y foguistas se encontraban fuertemente organizados, y estaba fresco aun el recuerdo de la huelga ganada por ellos en apoyo de sus compañeros del gran Oeste. Pero ni esas circunstancias, ni la evidente necesidad de leyes que aseguren condiciones humanas de trabajo y de remuneración a los trabajadores en general, y especialmente a los empleados en los servicios públicos, sacaron de su inercia a los señores que gobiernan el país. Fué necesario otro conflicto, mucho más grave que el anterior, para que asomara a la conciencia de los oligarcas la idea de la conveniencia eventual de una ley que protegiera o pareciera proteger a los ferroviarios.

No se disimuló tampoco el carácter de la nueva ley que deseábase dictar. Lejos de presentarla como el primer paso hacia la institución del seguro social, se la caracterizó francamente como ley de excepción, para acallar los reclamos posibles de un gremio que, por la naturaleza de sus servicios, es excepcionalmente poderoso.

Así nació el proyecto aun en discusión, y así fué apoyado por el poder ejecutivo, que si no ha aportado mayor luz a su discusión, ha acentuado su carácter de ley de clase.

No se trata tampoco de un proyecto de ley sino de un proyecto de promesa de ley. Los artículos votados hasta ahora por las cámaras no darán a los empleados ferroviarios el derecho efectivo a una pensión de retiro determinada. Hablan vagamente de la formación del fondo de pensiones, dejando a otra ley que dictará quién sabe cuándo, la fijación de los beneficios que podrán percibir los empleados. Y sin establecer el monto de las pensiones de retiro, ni la edad en que tendrán derecho a ellas los empleados, sin saber pues, cuánto dinero será anualmente necesario para el nuevo servicio, se proyecta un descuento considerable en los sueldos y un impuesto que pagará el público para constituir el fondo de pensiones.

En dos años que se llevan discutiendo este proyecto de promesa de ley, el P. E. no ha tenido tiempo de recoger los datos necesarios para basar inteligentemente el servicio de pensiones a los empleados ferroviarios, a fin de que se diera desde luego una verdadera ley, de efectos inmediatos.

Peculiar del proyecto en discusión es que promete extender sus beneficios hasta a los empleados que ganen mil o más de mil pesos. En la legislación del mundo entero no hay otro ejemplo de ley, pretendida social, que se ocupe de asegurar el porvenir de altos funcionarios privados, cuyos sueldos parecerían deber bastarles para constituir sus recursos propios para la vejez, mucho más desde que a esos altos empleados los debe suponérseles con la educación necesaria para llenar [illegible] mismos esa previsión elemental.

Y si mediocre era este proyecto de promesa de ley como fué de la cámara al senado, mucho peor es [illegible] ha vuelto del senado a los diputados.

[illegible] se imponía a las empresas [illegible] contribución. Ahora se dice [illegible] que contribuirán, pero a [illegible] público, pues se esta[illegible] ese gasto no ha de reducir [illegible] mismo dividendo que la ley [illegible] autoriza para el capital ferro[illegible] lo que significa que su im[illegible] de un nuevo recargo a [illegible] pasajes.

[illegible] el senado ha incorporado al proyecto la cláusula que [illegible] a los obreros beneficiarios [illegible] en huelga, y castiga esta [illegible] pérdida de todos los [illegible] Conocida es la [illegible] de los [illegible] a esa nueva [illegible] viene a corroborar la [illegible] policial y capitalista pro[illegible] del proyecto. La diputación so[illegible] ha de combatir con toda su [illegible] agregado que emp[illegible] hasta el punto de hacer de [illegible] grave amenaza no sólo con[illegible]tra la libertad de organización y acción gremial de los ferroviarios, sino también contra los salarios que ganan actualmente.

EN LA HAYA HAY UN PALACIO..

Hace hoy, precisamente, un año, el 28 de agosto de 1913, con la presencia de los representantes de casi todos los países del mundo, se inauguraba en La Haya el "Palacio de la Paz", magnífico edificio donado por el multimillonario yanqui Carnegie, para sede del tribunal de arbitraje.

Y un año después de las protestas de paz y confraternidad internacional que hicieron con ese motivo los representantes de las potencias europeas ante ese acto, se desencadena en el mundo civilizado la guerra más espantosa que vieran los siglos.

En aquella ocasión, al referirnos a la inauguración del Palacio de la Paz, decíamos que más de lo que consigan hacer los gobiernos de todos los pueblos por la paz, por el desarme y por el arbitraje, lo hará la clase trabajadora de todos los países, elevando su nivel de vida, moral, material e intelectual, afianzando con la lucha pacífica de todos los días sus justas aspiraciones, mancomunando sus ideales y acrecentando el poder incontrastable de la democracia obrera.

Hoy, ante el pavoroso drama que se desarrolla en Europa, reafirmamos nuestras ideas y mantenemos, más que nunca, la firme convicción de que sólo cuando los grandes lazos de la fraternidad imperen en el mundo y la solidaridad humana constituya una realidad, impuesta en primer término por la acción enérgica del proletariado que trabaja, sólo entonces, repetimos, la paz universal estará *consolidada*.

Entretanto, en La Haya hay un palacio...

El latifundio y la esclavitud en Méjico

Declaraciones de un delegado oficial

El delegado confidencial del gobierno de Méjico ante el nuestro, venido con la misión de agradecer la feliz intervención del A. B. C. en la solución del conflicto entre su país y los Estados Unidos, ha hecho algunas declaraciones interesantes — entre otras banales — respecto del regimen de propiedad de la tierra y del régimen de servidumbre y esclavitud en que vive gran parte de la población en los estados mejicanos.

Dice el doctor Esteva Ruiz que el dictador Porfirio Díaz — a quien trata con cierta benignidad — "se encontró en frente de problemas que no había previsto y que no supo resolver. Faltaron al productor — agrega — medidas protectoras y al pueblo mejicano leyes de reivindicación social. Porque, aunque parezca extraordinario, en Méjico existe, para una gran masa de la población, la servidumbre de la gleba, como en la edad media. El latifundio tiene raíces tan hondas, que parece que no podrá combatírselo sino echando mano de procedimientos extremos, pues todas las leyes proyectadas para estimular la subdivisión de la propiedad raíz fracasaron en germen.

Como un ejemplo de lo que es en Méjico el latifundio, haré mención del estado de Morelos, región la más rica y pintoresca de mi país por su producción azucarera, sus extensos cultivos de cereales y por sus inagotables minas de metales preciosos.

Pues bien; en Morelos todo el territorio está constituído por estancias de muchas leguas de extensión, que nosotros llamamos haciendas, y entre estas fincas no hay la más insignificante solución de continuidad. Los pueblos y las aldeas se hallan dentro de esas grandes propiedades, constituyendo parte integrante de ellas así que el colono, el agricultor, se considera como adherido al suelo: es una especie de paria. Nace en las haciendas y por lo regular muere en ellas, y en la mayoría de los casos es expoliado sin consideración. ¿Y a quién va a recurrir en demanda de justicia, si los alcaldes, jueces y demás autoridades vecinales dependen económicamente del magnate, del propietario de la hacienda, que ejerce un dominio despótico?

Los más afectados por esa depresiva situación social — continúa — son los indios, de los que, según el último censo, levantado en 1910, hay 6.000.000 sobre una población aproximada de 16 millones, pues la operación censal no pudo ser perfecta por lo accidentado que es el país, la dificultad de las comunicaciones y la resistencia que opone a actos de esa naturaleza la gente inculta.

El indio y las peonadas de las haciendas han aspirado y aspiran casi siempre a ser pequeños propietarios, a poseer aunque sea una insignificante parcela de tierra y a que se les hiciese justicia, y como nunca han logrado realizar esos ideales los políticos ambiciosos se apoyan en esa enorme masa de población, estimulando sus justas pretensiones para imponer su voluntad.

De ahí nacen las revoluciones, una lucha fratricida tan sangrienta como se ha observado en muy pocos pueblos.

Por desgracia — termina el doctor Esteva Ruiz — las revoluciones han continuado, y continuarán mientras no se reaccione socialmente, librando a gran parte del pueblo de la servidumbre."

La situación pintada con tan vivos colores en las declaraciones que transcribimos, era ya conocida en gran parte por nosotros, pero el origen insospechable de la información que la corrobora, le da, si cabe, mayor significado.

¿Cómo ha de pretender llamarse libre un pueblo que mantiene y perpetúa los horrores de la esclavitud, infestado por los caudillos y corrompido por la política más abyecta, y que pisotea y burla con sus revueltas internas las conquistas mas preciadas de la civilización?

La América del Sur no está sin embargo, libre de tales vergüenzas. Bolivia es el ejemplo más típico, regiones del Brasil, del Paraguay y de la Argentina presentan caracteres semejantes. El Alto Paraná es nuestra gran mancha, y mal que se la quiera reducir, en sus proporciones, los horrores denunciados y comprobados lo evidencian plenamente.

Acabamos de ver, con verdadero regocijo, que la comisión de negocios extranjeros de la cámara ha despachado el proyecto del diputado Justo solicitando del P. E. que gestione de los gobiernos del Paraguay y del Brasil un tratado internacional para mejorar las condiciones de trabajo y de vida en los obrajes de aquellas regiones.

Esperemos que estos propósitos tengan pronto su realización, para no seguir compartiendo la triste gloria de los pueblos semibarbaros del continente.

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

EL MITIN DEL DOMINGO

El Centro Socialista Femenino, organizador del mitin por escuelas para todos los niños, que se realizará el domingo, recomienda a todas las agrupaciones de la capital efectúen la más activa propaganda para que este acto revista la *mayor importancia*.

Es necesario que todos los socialistas presten a esta agitación toda la atención que merece y que aprovechen el breve tiempo que nos separa del día del mitin para intensificar la propaganda e interesar al mayor número de padres de familia, a fin de que concurran con sus hijos en edad escolar.

A los Centros Socialistas de las distintas circunscripciones se les invita a reunir a sus afiliados en sus respectivos locales el día del mitin, a la 1 p. m., para salir luego en corporación hasta la plaza del Congreso.

A los centros que no hayan retirado aun los carteles anunciadores del mitin, se les recomienda lo hagan en el día de hoy, sin falta, y apresuren la fijación de los mismos.

EL "VORWAERTS"

La turba nacionalista de Berlín ha descargado sus furias contra el campeón de la prensa obrera y socialista, el "Vorwaerts", diario de nuestros camaradas de Alemania.

No sabemos a ciencia cierta — dada la incomunicación telegráfica con Alemania — cómo y en qué circunstancias se ha consumado este atentado contra el diario socialista. El "Vorwaerts", como no podía ser menos, ha puntualizado en sus columnas las desastrosas consecuencias de la guerra provocada por el *militarismo y el imperialismo del gobierno alemán*, y, en particular, por la conducta del kaiser Guillermo.

Y esas sinceras palabras de nuestros camaradas han originado la explosión de las furias del nacionalismo y de la burguesía alemana, que no encontraron otro medio para acallar la voz del órgano de la democracia que proceder a su saqueo y destrucción.

La prensa obrera, que siempre ha puesto en evidencia el cordón umbilical que une a los hombres de gobierno con las grandes empresas de armamentos y proveedoras de artículos de guerra; que siempre ha dado la palabra de orden en los momentos de agitación pública, ha pagado el tributo de sangre a la verdad de sus convicciones.

Primero los diputados, luego el diario obrero, han caído en manos del militarismo brutal y sanguinario, cuyos bajos sentimientos, llevados hasta el exceso por la instigación de un gobierno más brutal aun, en medio del caos provocado por la situación de guerra, los troncharon en momentos que su palabra era más útil que nunca.

¿Estará satisfecha la barbarie del militarismo alemán, o será necesario que a los millares de víctimas de la guerra internacional se agreguen las víctimas de la guerra civil?

CONGRESO

SENADO

Sesión pública

Bajo la presidencia del señor Villanueva sesionó ayer el senado.

Asistían los senadores del Valle Iberlucea, Guemes, Estévez, Terán, Olaechea y Alcorta, Zabala, Iturbe, Garramuño, Malbrán, González Albarracín, Tenreyro, Posse, Crotto, Iturraspe, Virasoro, Irigoyen, del Pino, Ovejero, Maciá, Civit y Guiñazú.

Una cuestión de protocolo

Después de darse cuenta de los asuntos entrados pidió la palabra el senador González para proponer un artículo que iría agregado al reglamento, por el cual se dispone que en las ceremonias oficiales el senado estaría representado por el presidente y una comisión de senadores.

Aprobada la moción de tratarse el asunto sobre tablas, se aprobó el proyecto en general y particular.

Ferrocarril de la provincia de Buenos Aires

Se entró a tratar en seguida un despacho de la comisión de obras públicas por el que se acuerda una prórroga de tres años al ferrocarril de la provincia de Buenos Aires para la construcción de la línea férrea a Puerto Militar y una prórroga de dos años para los ramales cuya construcción no haya sido aun iniciada.

Acto continuo se levantó la sesión.

Sesión secreta

El senado pasó en seguida a sesion secreta para dar entrada a un mensaje del P. E. por el que se pide acuerdo para designar gobernador de La Pampa al señor Felipe Centeno, y para nombrar vocal de la caja de conversión al señor Arturo Z. Paz.

DIPUTADOS

La sesión de hoy

En la sesión de hoy, la cámara de diputados continuará con la discusión de los despachos de la comisión de justicia referentes el uno a la creación de dos juzgados de comercio y al nombramiento de secretarios de juzgados letrados el otro. Después se discutirán los cuatro despachos de la comisión de obras públicas que firma en disidencia el diputado Repetto. En la orden del día figuran en seguida la jubilación de los ferroviarios y la reglamentación del ejercicio de la medicina.

Los asuntos municipales

Esta tarde se reúne la comisión investigadora de las últimas elecciones municipales para producir su despacho.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

La turba destruye el diario socialista "Vorwaerts" de Berlín

Koenigsberg amenazada — La marcha del ejército alemán

Los acontecimientos políticos en Francia

Cómo se juzga la situación en Berlín

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 27 — El primer ministro, Mr. Asquith, declaró que las tropas inglesas que participaron ayer en el gran combate librado en Bélgica contra las tropas alemanas, lucharon contra un enemigo muy superior en número.

Dijo Mr. Asquith que el cuerpo expedicionario inglés combatió magníficamente y con denodado valor.

Mr. Asquith considera que en la actual batalla son satisfactorias las posiciones y las probabilidades de éxito de los ejércitos aliados. Al mismo tiempo, el primer ministro ensalza la cualidad y capacidad de las tropas francesas y de sus oficiales.

LONDRES, 27 — En la sesión de la cámara de los comunes el primer lord del almirantazgo, Mr. Winston S. Churchill, anunció que el crucero británico "High Flyer" echó a pique al crucero mercante alemán armado en guerra "Kaiser Wilhelm der Grosse", en la costa oeste de Africa.

LONDRES, 27 — Anuncian de París que el aplazamiento de la liquidación fijada para el 30 del *próximo mes* por los agentes de cambio, no impedirá las medidas a adoptar al respecto.

La cuestión es estudiada en el ministerio de hacienda.

LONDRES, 27 — "The Times" declara que Francia e Inglaterra desean ver a Italia colocarse por su propia voluntad al lado de dichas naciones en la actual guerra.

Esto, agrega "The Times", concordaría con las aspiraciones y sentimientos con gran ventaja para el pueblo y el estado italianos.

LONDRES, 27 — "The Times" inserta un telegrama procedente de San Petersburgo comunicando que informaciones privadas recibidas del teatro de la guerra anuncian que las tropas rusas ocuparon la ciudad de Tilsitt, en la Prusia oriental.

LONDRES, 27 (3 6 a. m.) — Un telegrama de París anuncia la formación de un nuevo gabinete, como sigue:

Presidente del consejo, M. Rene Viviani.

Ministro de guerra, M. Millerand; de marina, M. Augagneur; de relaciones exteriores, M. Delcassé; de hacienda, M. Ribot; del interior, M. Malvy, de justicia, M. Briand; de instrucción pública, M. Sarraut; de obras públicas, M. M. Sembat; de colonias, M. Doumergue; de comercio, M. Thomson, de agricultura, M. David; del trabajo, M. Bienvenu Martin.

Ha sido también agregado al ministerio como ministro sin cartera el líder socialista Jules Guesde.

LONDRES, 27 (1 35 a. m.) — Un telegrama de París anuncia que continúa en la Lorena la ofensiva del ejército francés. Las tropas alemanas sufren pérdidas enormes.

El mismo despacho anuncia que la línea de batalla ha sido ligeramente desplazada hacia el norte.

LONDRES, 27 — Se anuncia en esta capital que el príncipe de Orleans y Braganza renunció al grado que ocupaba en el ejercito austriaco e ingresó en el ejército inglés para seguir la campaña actual.

LONDRES, 27 — Telegrafían de Nisch que un testigo ocular de la batalla librada entre las tropas austriacas y servias atribuye la derrota de los austriacos a la falta de resistencia de las tropas.

La artillería y la caballería eran buenas, pero la infantería se mostró débil.

LONDRES, 27 — Las tropas alemanas que ocupan los alrededores de la ciudad de Brujas están construyendo fortificaciones con gran rapidez.

Afírmase que los alemanes impondrán a Brujas una fuerte contribución de guerra.

Asegúrase con insistencia que numerosas tropas alemanas han ocupado a Valenciennes e intentan avanzar precipitadamente en territorio francés.

Se dice tambien que los alemanes están en Flignies y en Maubeuge.

El ministro de guerra general Kitchener, recibió un despacho del general French con estas palabras: "La situación es tranquilizadora".

LONDRES, 27 (1 p. m.) — El avance de las fuerzas rusas en la Prusia Oriental, continúa.

Los habitantes civiles de la ciudad de Koenisberg han sido avisados por las autoridades militares que deben retirarse a la brevedad posible hacia Berlín.

LONDRES, 27 (1 p. m.) — Comunican de París que el nuevo ministerio reorganizado ha dirigido una comunicación al país exhortándolo a considerar con tranquilidad la situación creada por la injusta guerra a que ha sido provocada Francia con tanta alevosía.

La tranquilidad debe afirmarse en la seguridad de que está de su parte la justicia y la causa de la civilización, sostenida por el brazo fuerte de Francia, bien armado y resuelto.

Se refiere luego a que, no obstante la sorpresa, el enemigo que eligió el día, la hora y las circunstancias para llevar a cabo la agresión, no ha traspuesto aún la frontera, donde Francia ha convocado y tiene reunidos sus ejércitos, resueltos a defenderla.

Esta circular, encabezada por una proclama, ha sido enviada a todos los ejércitos en campaña.

LONDRES, 27 — Despachos de Amberes anuncian que continúa librándose una gran batalla al sur de la ciudad de Namur.

Los ejércitos aliados ocupan excelentes posiciones y se baten con gran entusiasmo.

El movimiento de las tropas alemanas sobre el centro del ejército francés ha quedado paralizado, al menos momentáneamente.

Varias cargas de caballería han sido rechazadas por los regimientos de cazadores franceses.

LONDRES, 27 (11 p. m.) — Telegramas de París comunican el boletín oficial expedido por el ministro de la guerra dando cuenta de los movimientos y estado de las tropas aliadas en la línea de fuego, en territorio belga y frontera de Francia.

"Los informes recibidos por el gobierno hacen saber que hasta esta mañana continuaban los combates encarnizados en toda la línea frente al enemigo.

La posición de las tropas republicanas y de sus aliados era satisfactoria.

El avance del enemigo ha disminuído en intensidad. Sin embargo, medio millón de tropas alemanas continúa su marcha *persistente entre las dos grandes líneas* que ocupan los ejércitos aliados.

De los dos ejércitos aliados, uno de ellos, el del norte, ocupa una línea que tiene por base la ciudad de Dunkerque, por la cual recibe con rapidez esfuerzos en hombres, pertrechos y provisiones.

El ejército del sur tiene como base de operaciones a Maubeuge y se extiende hacia el Luxemburgo hasta mantener contacto con el ejército del nordeste.

Llama la atención que la enorme masa de tropas alemanas en avance no deje fuerzas en condiciones de asegurar sus líneas de comunicación con los núcleos de reposición. Esta omisión es aprovechada por las fuerzas del ejército belga, que han quedado a retaguardia, las cuales proceden a restablecer las líneas férreas tan pronto como aquéllas han pasado.

Esto ha permitido realizar una gran concentración de fuerzas diseminadas que se incorporan al núcleo principal del ejército belga al norte de Bruselas."

LONDRES, 27 (1 p. m.) — Los ciudadanos belgas y los extranjeros habitantes de Bruselas, que se encuentran en la ciudad, continúan saliendo de ella por todos los medios, y son muy numerosas, no obstante el riesgo de los caminos, las personas que se marchan a pie, por grupos numerosos de hombres, mujeres y niños.

El punto de mayor concentración es Amberes, desde donde son dirigidos hacia Holanda, en gran cantidad.

Son también muy numerosas las personas que parten para Inglaterra, después de obtener salvoconducto que atestigue su *identidad*.

Las autoridades alemanas de Bruselas han atendido los pedidos de los representantes diplomáticos y consulares para facilitar la salida de sus connacionales, sorprendidos por los acontecimientos en esa capital. Algunos de ellos han llegado a esta ciudad y pintan con colores sombríos el estado de tristeza y el espíritu de profundo rencor que manifiestan contra los invasores.

Es general el temor de que los alemanes tomen represalias contra los habitantes de la ciudad, en caso de ser obligados a desalojar la capital. Esta opinión produce el aumento de los que salen de ella.

LONDRES, 27 — Han llegado de todas las colonias británicas manifestaciones de adhesión a la metrópoli que han *producido gran entusiasmo*.

La prensa interpreta el sentimiento general que agradece enternecido ese movimiento de solidaridad.

Frente a los locales ocupados por los comisionados de las colonias, la muchedumbre ha hecho manifestaciones entusiastas.

LONDRES, 27 (1 p. m.) — Ha producido sensación en los círculos políticos y populares un telegrama de Ottawa, capital del Canadá, anunciando que el gobierno de ese dominio ha resuelto reclutar cien mil canadienses voluntarios para enviarlos a combatir por la Gran Bretaña en la guerra del continente contra Alemania.

En el mismo decreto se adelantan los fondos de las reservas del tesoro, en tanto que el parlamento de la colonia vota los créditos solicitados para equipar, armar, trasladar y sostener durante la campaña del cuerpo expedicionario.

LONDRES, 27 — Se anuncia que el estado mayor alemán restará 400.000 hombres del ejército germano que opera en Bélgica para reforzar la dotación de Berlín.

LONDRES, 27 (4 10 p. m.) — Informan de Kragonevatz (Servia) que el ejército austrohúngaro ha evacuado el sandjak de Novibazar, retirándose ante el avance de los servios.

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 27 — El general Gallieni ha sido designado comandante en jefe del ejército de guarnición, y al mismo tiempo gobernador militar de esta plaza, en reemplazo del general Michel, el cual pidió servir bajo sus órdenes.

PARIS, 27 — El ministro de guerra, M. Messimy, sometió ayer a la firma del presidente, M. Raymond Poincaré, un decreto permitiendo el ascenso de los oficiales a grados superiores a título provisorio durante la guerra y sin condiciones de antigüedad.

PARIS, 27 — Un comunicado oficial del gobierno anuncia que la ofensiva continúa progresando entre Nancy y los Vosgos.

Los alemanes parecen haber sufrido perdidas enormes, pues en un espacio limitado fueron hallados más de mil quinientos cadáveres, y en una sola trinchera, una sección alemana fué enteramente aniquilada por los obuses franceses.

Se lucha desesperadamente en esa región *desde hace nueve días, inclinándose* las ventajas en favor de las tropas republicanas.

PARIS, 27 — El diario socialista "L'Humanité" publica en su edición de hoy un telegrama de Copenhague en el que se dice lo siguiente:

"El diario del Partido Socialista alemán "Vorwaerts" publicó un artículo en el cual, en forma mesurada, se estudiaba la situación internacional.

Refiriéndose a la situación creada por la guerra, el "Vorwaerts" decía que las responsabilidades de los actuales acontecimientos y de los que desgraciadamente pudieran sobrevenir para la unidad alemana, deben ser cargados sobre el emperador Guillermo."

A raíz de esta publicación los militaristas de Berlín saquearon las hermosas *oficinas del diario y destruyeron sus* máquinas.

PARIS, 27 — En su edición de hoy, "Le Matin" anuncia que el ex ministro de la guerra, M. Messimy, irá a unirse al estado mayor general del ejército en cuanto entregue la cartera a su sucesor.

PARIS, 27 — Numerosos grupos de voluntarios italianos y rusos partieron hoy de esta capital para el teatro de las operaciones.

En la estación fraternizaron en forma entusiasta.

Un enorme gentío se congregó con ese motivo, aclamando a los voluntarios.

La muchedumbre cantó la Marsellesa, el himno ruso y el himno de Garibaldi.

PARIS, 27 — Un comunicado oficial del gobierno francés dice lo siguiente:

"Los sucesos desarrollados ayer en las regiones del norte no son en modo alguno comprometedores.

Las medidas anteriores fueron modi-

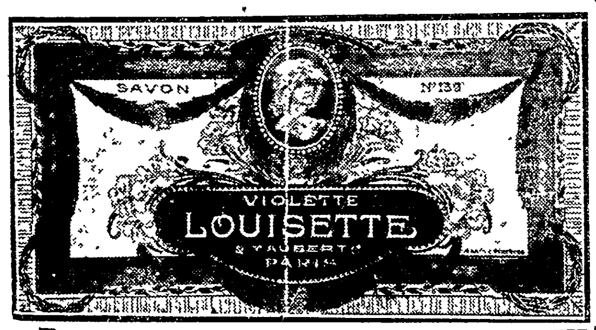
Por escuelas para todos los niños

Se invita al pueblo a concurrir al mitin que se celebrará el

DOMINGO 30 A LAS 3 P. M.

EN LA PLAZA DEL CONGRESO

Harán uso de la palabra el senador Enrique del Valle Iberlucea, los diputados Nicolás Repetto, Francisco Cúneo y Antonio de Tomaso, los ciudadanos Enrique Villarreal, Jose F. Grosso, la señora Juana María Begino y la señorita Carolina Muzzilli.













ficadas en vista del desarrollo de las operaciones en la mencionada región.

PARIS, 27 — Informan de Belfort que el general Pau condecoró con la cruz de la legión de honor al capitán Langlois que resultó herido hace pocos días a raíz de un ... en ... plano.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Tokío que el embajador de Austria Hungría en esa capital, barón Muller de Szentgyorgy, que ha sido llamado inmediatamente por su gobierno, se prepara hoy a salir de aquella ciudad.

NUEVA YORK, 27 — Se asegura que el crucero alemán "Magdeburg" ha sido destruído después de un combate librado en la bahía de Finnis.

Ignórase el número de víctimas y los detalles del combate.

NUEVA YORK, 27 — Telegrafían de Tokío que la situación entre el Japón y Austria Hungría es considerada en la capital japonesa como una ruptura de las relaciones diplomáticas y no como guerra.

NUEVA YORK, 27 — Se asegura que el crucero alemán "Magdeburg" ha sido destruído después de un combate librado en la bahía de Finnis.

Ignórase el número de víctimas y los detalles del combate.

NUEVA YORK, 27 — Informan de Berlín que en aquella capital se afirma que la situación del ejército alemán en la frontera rusa no ofrece gran peligro.

Los alemanes se mantienen a la defensiva en sus fuertes, esperando la llegada de las divisiones austrohúngaras para cargar enérgicamente sobre el enemigo.

Agrega esa comunicación que en concepto del gobierno, la presencia del ejército ruso en la Prusia oriental no influirá gran cosa en el curso de las operaciones que se adelantan en Bélgica y en Francia.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 27 — El ejército ruso avanza a marchas forzadas y su irrupción, tanto en territorio austriaco como alemán es avasalladora.

El pánico se ha apoderado de todas las poblaciones fronterizas, porque nada consigue detener al invasor.

Los alemanes se están haciendo fuertes en la plaza de Koenisberg. El estado mayor ruso tiene el pensamiento de tomar esta plaza por asalto, aunque se sacrifiquen muchas vidas.

Las pérdidas alemanas y austriacas y aun las rusas son enormes.

SAN PETERSBURGO, 27 — Se reciben aquí con entusiasmo las noticias de las ventajas que obtienen los aliados sobre el enemigo.

En cuanto a la situación del ejército ruso, tanto en Alemania como en Austria, no puede ser más favorable.

Los austriacos, en los alrededores del río Seret, trataron de oponerse al avance ruso, y fueron completamente arrollados, ocupando luego las posiciones más estratégicas de esta región.

Los austriacos, destrozados por el fuego ruso, se replegaron sobre la otra orilla.

En la Prusia oriental el ejército moscovita avanza también triunfalmente, amenazando Koenigsberg, mientras en la Prusia occidental el objetivo es Posen.

SAN PETERSBURGO, 27 — Confírmase que los alemanes, después de la batalla librada en la frontera, se han retirado en dirección a Ostende.

Es versión admitida que el ejército alemán continuará retrocediendo hasta el perímetro de la defensa militar próxima a Berlín.

SAN PETERSBURGO, 27 — Asegúrase con insistencia que el ejército ruso acaba de ocupar la ciudad de Tilsit.

Esta versión no ha sido confirmada aun oficialmente.

Según los datos publicados por el ministerio de guerra, los efectivos de los ejércitos rusos actualmente en operaciones sobre Austria y Alemania ... den ... 000.000 de hombres, sin contar los grandes cuerpos de voluntarios.

SAN PETERSBURGO, 27 — En la región del río Sereth, fuerzas combinadas de Austria-Hungría y Alemania intentaron oponerse al avance de los rusos, pero fueron completamente arrolladas.

Los rusos hicieron más de 800 prisioneros y se apoderaron de gran parte del equipo de los enemigos.

DE OTRAS FUENTES

ROMA, 26 — La agencia Stefani hace notar que la movilización general del ejército y de la marina, que es inminente, sería retardada con motivo de la reunión del conclave. Tal hipótesis no tiene fundamento porque el gobierno tomó la resolución firme y reflexionada de mantener una completa neutralidad antes de la enfermedad del papa.

Además, no se podrían jamás subordinar los intereses supremos del estado a consideraciones secundarias, aunque importantes. La verdad es que el gobierno italiano mantiene la actitud asumida con la aprobación de la gran mayoría del país sin dejarse conmover por las corrientes de opinión artificiales o por las excitaciones del momento.

MADRID, 27 — Con respecto a la neutralidad de España en el conflicto europeo, el jefe del gabinete, don Eduardo Dato, ha declarado a los periodistas lo siguiente:

"Si hubiésemos tenido compromisos en la actual guerra europea, los hubiésemos cumplido."

AMSTERDAM, 27 — El diario "Telegraaf" anuncia que el príncipe Jorge de Ligne, hermano del consejero de la embajada belga en La Haya, y un sobrino del conde von Derburgh, han perecido víctimas de la actual guerra.

LA HAYA, 27 — En algunos círculos de esta capital se asegura con insistencia que la situación política de Francia es muy delicada.

Según esa versión, una gran parte del pueblo francés oponía serias resistencias al gabinete que acaba de caer, al paso que los socialistas intentaban provocar un gran movimiento en favor de la paz.

Este estado de cosas habría obligado al presidente Poincaré a la formación del nuevo gabinete, que, no obstante los diversos elementos que en él figuran, no logrará calmar los ánimos sino momentáneamente.

Afírmase que en Francia existe un gran partido que trabaja sin descanso en contra de la guerra, y que aprovechará la primera ocasión para exteriorizar sus sentimientos en forma enérgica.

MADRID, 28 (4.15 a. m.) — Telegrafían de Las Palmas que corre el rumor en ese puerto de que el vapor alemán "Kaiser Wilhem", armado en guerra, ha hundido a dos vapores ingleses, el "Nynga" y el "Karpara".

LA HAYA, 27 — Según informes alemanes, se ha llevado a cabo la reunión de los ejércitos aliados, alemán y austriaco, lo único que se esperaba para emprender una campaña enérgica contra el ejército ruso.

Los diarios alemanes dicen que el avance moscovita quedará paralizado y empezará ahora a retroceder ante la táctica y plan concertado por ambos estados mayores.

AMSTERDAM, 27 — Recíbense numerosos despachos referentes a la gran batalla que se está librando en Bélgica, en los alrededores de Malines.

El grueso del ejército alemán trata de llegar a Amberes, donde se han concentrado la fuerzas belgas que defienden la actual capital.

Se asegura que gran parte de la ciudad de Malines ha sido destruída por los belgas, y se ha obligado a los no beligerantes a retirarse de Amberes.

El ejército expedicionario inglés es el que, en estos momentos, trata de impedir el avance alemán.

ROMA, 27 — Muchos diarios discuten y comentan la actitud que asumirá el gobierno de Italia en el actual conflicto.

En diversas oportunidades, el jefe de gabinete ha reiterado la voluntad del gobierno de mantener la más absoluta neutralidad.

AMBERES, 27 — Los telegramas que se reciben de Londres insisten en que Namur no ha sido tomada por los alemanes.

Agregan dichas comunicaciones que los fuertes de esa plaza belga continúan defendiéndose contra el vigoroso ataque de la artillería alemana.

Sin embargo, créese en esta capital que, por último, Namur tendrá que caer en manos del enemigo.

LA HAYA, 27 — Créese que la resistencia que opone Namur y Malines al avance de las fuerzas alemanas es una enorme ventaja que sabrán aprovechar las fuerzas aliadas para tomar buenas posiciones y prepararse con tiempo para la lucha que han de sostener.

AMSTERDAM, 27 — Recíbense informes contradictorios respecto de la situación de los beligerantes en la frontera francoalemana.

Se cree, sin embargo, que han de transcurrir varios días antes de que se libre un combate decisivo, que permita la superioridad y mejor situación de un ejército sobre el otro.

ITALIA

ESTALLIDO DE UNA MINA

ROMA, 26 — Se anuncia que mientras se efectuaban trabajos en la vía del ferrocarril de Roma a Nápoles, estalló una mina cerca de la estación Capannelle.

A raíz de ese accidente resultaron 6 obreros heridos, de los cuales tres se hallan moribundos.

La elección del nuevo papa

ROMA, 27 — Han llegado a esta capital el arzobispo de París, cardenal Amette; el de Reims, cardenal Lucon; el de Lyon, cardenal S...n, y el patriarca de Venecia, cardenal Cavallari, que tomarán parte en el conclave que se reunirá en breve.

Los funerales de Pío X

ROMA, 27 — Se celebraron hoy con toda solemnidad en la basílica de San Pedro los últimos funerales del papa Pío X.

Monseñor Lazzareschi cantó la misa.

INGLATERRA

El embajador de los E. Unidos en Méjico

LONDRES, 27 — Telegrafían de Nueva York que el señor Paul Fuller ha sido nombrado embajador de los Estados Unidos en Méjico ante el gobierno del general Carranza.

La guerra y la navegación

Llegada del "Borgainville"

Ayer de mañana, poco antes de las 12, arribó al dique 4 el vapor francés "Borgainville", con mercaderías generales, procedente de Santos, donde estuvo refugiado varios días en viaje del Havre para el Río de la Plata.

Cuando estaba por entrar en aguas brasileñas este barco francés, se produjo la declaración de guerra entre Alemania y Francia, por cuyo motivo se refugió en Santos, a fin de evitar cualquier peligro de ser capturado por buques enemigos.

En aquel puerto brasileño permaneció, como decimos, varios días hasta que recibió orden de seguir viaje a Buenos Aires, por hallarse entre Santos y ésta el crucero "Glasgow", que practica una continua vigilancia para proteger a los buques mercantes ingleses, franceses y a los de banderas neutrales.

El viaje del "Borgainville", según nos refirieron a bordo, se realizó sin novedad hasta nuestro puerto.

Durante los tres días de navegación no han visto ni al "Lutetia" ni al "Cap Trafalgar" tampoco, lo que hace creer que ambos buques se hallan navegando en alta mar y muy lejos de la costa brasileña.

Esta vez no ha traído pasajeros y sólo conduce un regular cargamento de mercaderías generales, consignadas a varias casas importadoras de esta plaza.

El vapor "Darro"

Hoy llegará a Montevideo y mañana se encontrará en nuestro puerto, el paquete inglés "Darro", procedente de Liverpool y escalas.

Este transatlántico zarpó de Inglaterra varios días después de producirse el gran conflicto europeo.

En Lisboa tomó numerosos pasajeros y la correspondencia de varios países del viejo continente.

Según noticias que se han transmitido de a bordo, el buque aludido ha navegado sin novedad.

EL SEPELIO DE LA SEÑORA ROSA DEMIROW CHERTCOFF

Efectuóse ayer, a las 11 a. m., en el cementerio de Flores el sepelio de los restos de la señora Rosa Demirow Chertcoff. Los numerosos deudos de la extinta, residentes en el país, se congregaron en tan doloroso trance, con excepción de dos hijos que por encontrarse en lejanas provincias no pudieron llegar a tiempo. Concurrieron al acto también muchas personas allegadas a la familia y compañeros de nuestro partido.

Hasta dónde llega la miseria

De la crónica de policía:

"Durante la madrugada de ayer, de 12.30 a 3 a. m., el personal de la comisaría 17a. efectuó una recorrida por el bajo de la Recoleta, encontrando durmiendo en los caños depositados allí a cuarenta individuos, en su totalidad obreros de diversos gremios que carecen de trabajo y domicilio, la mayoría de los cuales estaban munidos de los vales que se otorgan para proporcionarles alimentos."

La noticia que antecede no puede significar un contraste más brutal en este inmenso país, que envía anualmente al exterior millares de toneladas de trigo y que abastece de carne a tantos pueblos de Europa.

Esos hombres de trabajo que se arrastran como topos por los caños para resguardarse de las inclemencias del tiempo, y que se alimentan de la caridad — que siempre degrada y humilla— son también una terrible afrenta para la clase gobernante argentina, hondamente preocupada estos últimos días en apuntalar la alta banca, muchos de cuyos principales miembros son extranjeros y viven en el extranjero, mientras que olvidan al pueblo trabajador, sumido hoy por la crisis y la desocupación en la más negra miseria, a pesar de ser el quien ha contribuído con su esfuerzo al engrandecimiento y progreso del país.

El crimen colectivo

> Muy pocas guerras habría si antes de emprenderlas se consultase de buena fe a los que en ellas han de exponer los bienes y la vida.

Los acontecimientos que se desarrollan en el viejo continente hacen retroceder a la brillante civilización europea, que se jacta de haber batido el record de los más importantes descubrimientos en el campo científico, a los tiempos más tétricos y salvajes de las agrupaciones humanas primitivas.

Como en aquellos períodos rudimentarios, los gobiernos y los hombres de una época por muchos conceptos tan distanciados en la técnica y en la producción de dichos períodos de la humana infancia, no han sabido hacer otra cosa mejor que recurrir a la violencia torpe y ciega para zanjar diferencias pueriles relativamente, que un arbitraje hubiera podido solucionar de modo satisfactorio.

Y así continuarán matándose los ciudadanos de uno y otro país como fieras sedientas de sangre y de estragos, sin saber por qué y para qué matan y destruyen a sus semejantes.

Hasta que el imperio austrohúngaro continúe en el corazón de Europa como la ciudadela de la reacción, ha de perdurar la incertidumbre y la zozobra en la nacionalidades balcánicas que persiguen su independencia del yugo tiránico del viejo emperador de los ahorcados.

Hasta que un kaiser petulante, provocador y fanático pueda decidir de los destinos de una nación con los criterios absurdos de un cruzado de la edad media, no habrá paz, ni justicia o libertad posible en Alemania.

Ni será distinto el destino del pueblo ruso, mientras un hombre que se titula, de motu proprio, dios y César, pueda disponer caprichosamente de su vida y de sus bienes sin previo asentimiento del mayor interesado.

¿Es preciso continuar con la enumeración?

Sería superfluo, porque todos los países obedecen todavía a una misma tradición errónea del patriotismo, que no consulta en manera alguna sus intereses, sino que facilita la tarea de los que los dominan y los manejan por intereses de castas o de clases.

Mazzini dejó escrito que el fundamento más serio que debía presidir la evolución europea hacia la paz, era todo un problema de educación.

Cuando la educación política trascienda de la Francia republicana a Italia, y de ella a España, por un lado y por el otro a los pueblos balcánicos, la confederación de los eslavos en pequeñas repúblicas autónomas, profetizada por el apóstol de la unidad italiana, será el hecho más grandioso de la nueva historia europea.

Mientras la "bocca rotonda del cannone" aúlla su funesta canción de muerte, formulamos un augurio y un voto: deseamos que llegue un día en que antes de iniciarse un conflicto armado entre pueblo y pueblo, sea éste consultado previamente sobre su utilidad y trascendencia. Estamos convencidos de que sobre cien conflictos, noventa y nueve serían solucionados con recíprocas ventajas y con provecho de toda la humanidad.

El voto nuestro en estas horas amargas es que los hombres de trabajo aprendan de los acontecimientos presentes algo más que el episodio sangriento; que aprendan a ocuparse más de sus intereses y de sus vidas y no de guerras y de guerreros, para dejar de ser un día (que la casualidad conserve todavía lejano) títeres de quienes buscan, merced a su sangre y el sacrificio de sus bienes, glorias infames.

Francisco DAGNINO.

En el puerto

OBREROS DESPEDIDOS

Debido a las últimas lluvias, que ocasionaron inundaciones en los sitios de trabajo, la empresa que tiene a su cargo las obras de ampliación del puerto de la capital procedió a suspender sus tareas, dejando sin ocupación a más de 1500 obreros.

Este hecho viene a aumentar aun más el número de trabajadores que se encuentran parados, haciendo más triste todavía la situación en que se halla gran parte del proletariado por el exceso de brazos y carencia de ocupación.

La empresa del puerto ha anunciado, sin embargo, que los obreros despedidos por ella van a volver a su labor dentro de breves días, y que la paralización del trabajo ha sido momentánea. Tal es la manifestación que los representantes de la empresa hicieron al ministro de obras públicas ayer tarde, en su despacho.

Adquisiciones para el ejército francés

El ministro de Francia acreditado en nuestro país ha recibido una comunicación de su gobierno autorizándolo para adquirir entre nosotros con destino al ejército francés, caballos, forrajes y cereales por valor de 3 millones de francos.

EN EL HOSPITAL TORNU

UN CASO GRAVE

El ciudadano F. Seco nos hace la siguiente denuncia:

"Después de permanecer varios días enfermo en el hospital Tornú, ayer fuí expulsado por haberme quejado al médico de la sala de la mala calidad de la comida y de la escasez de la misma.

Las monjas que administran el establecimiento parecen preocuparse más de catequizar enfermos que de suministrarles una buena alimentación."

Movimiento Gremial Proletario

FEDERACIÓN G. BONAERENSE

El último informe

Como anunciamos en otro lugar de este número, el próximo domingo efectuará asamblea esta organización, a fin de considerar, entre otras cosas, el informe de la comisión general administrativa.

Por considerarlos de interés, extractamos del informe algunos datos que señalan la orientación seria y práctica de la sociedad gráfica.

Inscritos y cotizantes — En el mes de enero del año en curso el número de socios cotizantes fué de 911; en febrero, de 1117, en marzo, de 1171; en abril, de 1182, en mayo, de 1308, y en junio, de 1201.

Durante los últimos 6 meses, el término medio de las cuotas cobradas ha sido, pues, de 1.154 por mes.

Los inscritos que a 31 de diciembre de 1913 eran 3320, a 31 de junio eran 3980.

Subsidios — Las salidas que en concepto de subsidios tuvo la Federación Gráfica en el primer semestre del año, han sido en mucho superiores a las señaladas en todos los informes anteriores.

Con motivo de la honda crisis económica que sufre el país, el monto de subsidios abonados por la organización ha ido aumentando de mes en mes. En enero se pagaron por tal concepto 395 pesos, en febrero, 562.50; en marzo, 150.50; en abril, 545.50, en mayo, 691; en junio, 880.

En los seis primeros meses del año han salido, por concepto de subsidios, $ 3525; en el semestre anterior la suma abonada fué de $ 1878.90.

Los subsidios se distribuyeron en la forma siguiente: Por enfermedad, pesos 804.50; a los jóvenes conscriptos, 138; por desocupación, 2.582.50.

Capital social — El 31 de junio el capital social era el siguiente: En el banco "El Hogar Obrero", $ 7841.19; en caja, $ 1150.02; garantía del local, $ 275.20; muebles y útiles, $ 706.50, libros de lectura, $ 489.84; deudas a cobrar, $ 136. Total, $ 11.198.75.

Pacto de solidaridad — La sección alemana de artes gráficas, existente en esta capital, manifestó a la Federación su deseo de establecer un "Pacto de solidaridad" con la Federación Gráfica Bonaerense.

La C. C. A. ha estudiado detenidamente el asunto, llegando a la conclusión de que lo que corresponde es invitar a los compañeros componentes de ese organismo a que aumenten las fuerzas de nuestra Federación ingresando en ella como asociados, pues, además de no adaptarse nuestros estatutos a los deseos de los compañeros alemanes, creemos que hoy no es conveniente la organización por idioma.

Huelgas y reclamaciones — Se han declarado en huelga los personales de tres casas: Selín Suárez, Deartino y Gutiérrez y Sorrentín. Las tres fueron motivadas por el atraso en el pago de los sueldos.

En la primera se llegó a un arreglo entre los obreros y el patrón, fracasando las otras dos.

La misma causa, el atraso en la liquidación de los haberes motivó reclamaciones a las casas Alsina, Beduchau, Costa y Cía., Dasso Burnet y Cía y José Tragant.

Por despido de obreros, se reclamó a la Compañía General de Fósforos, "La Razón", Perrotti, Podestarelli y Bonfiglio y Rosso y Cía.

También se presentaron reclamaciones a "Caras y Caretas", por indemnización en casos de accidentes en el trabajo; a la comisión del tercer censo nacional, para que éste se confeccione en el país, al ministerio de marina, por aumentar, sin mayor sueldo, en dos horas la jornada diaria de los obreros gráficos ocupados en su imprenta; a la casa Perrotti, por violación de la ley de descanso dominical, y la de Radaelli, por el mal trato dado al personal por el gerente.

Relaciones — La Federación Gráfica Bonaerense mantiene relaciones con las siguientes sociedades de obreros gráficos: Internationales Bund des Lithographen, de Berlín, Unión Gráfica Rosarina y Obreros Gráficos de Bolívar.

La acción desplegada por la C. G. A. ha sido provechosa para los intereses colectivos del gremio, pues con el concurso de todos los agremiados se ha podido sortear los efectos de la crisis, manteniendo cada vez más pujante la organización.

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

En la última asamblea efectuada por esta organización se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Enviar una nota al administrador de la Compañía Argentina de Tabacos, en la que se hacen las siguientes peticiones:

1o. Colocar en los puestos del personal no asociado a los obreros de la organización últimamente despedidos.

2o. En previsión de que la sucursal "Centenario" se fusione con "La Sin Bombo", solicitar, ya que sería fácil, que se emplearán 3 arregladores en los puestos de los no asociados.

3o. Que los 5 maquinistas y arregladores no asociados de "La Sin Bombo" sean reemplazados por igual número de obreros organizados.

En la misma asamblea se acordó reunirse nuevamente el próximo lunes, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para conocer la contestación de la compañía.

Para ayudar a los obreros desocupados del gremio, la sociedad acordó que cada obrero que trabaje contribuya mensualmente con el importe de un día de trabajo. Con el mismo objeto se resolvió organizar una fiesta.

EN LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

Especulación de las agencias de colocaciones — Los peones que trabajan en las obras de salubridad son víctimas de las combinaciones de ciertos agencieros faltos de toda clase de escrúpulos.

Según nuestras informaciones, existen en las obras de referencia capataces que fueron agencieros y otros que aun lo siguen siendo. Los peones son colocados por determinadas agencias, las que exigen 10 pesos de comisión a cada uno.

Una vez en el trabajo, los aludidos capataces se encargan de hacer imposible la permanencia de los mismos durante muchos días, ejerciendo, con ese premeditado objeto, toda clase de abusos y atropellos.

Por estos reprobables procedimientos, el numeroso personal que trabaja en las obras se renueva constantemente, realizando así, los agencieros y sus delegados, un redondo y repugnante negocio.

En antecedentes de lo reseñado, el jefe del registro de colocaciones del departamento del trabajo, señor Joaquín Avalos, llevó a cabo diversas gestiones para terminar con los abusos; pero nada practico ha podido realizar porque no existe disposición alguna contra las agencias que negocian con los peones.

¿En los miles de pesos que así se sacan a los obreros no estarán interesados funcionarios de cierta categoría?

NOTAS DE ARTE

Asociación Wagneriana

Esta noche, a las 9 p. m., el señor Ernesto de la Guardia dará una conferencia sobre "El arte en sus diversas manifestaciones", prólogo a un curso de "Historia de la música", en el nuevo local del Ateneo Hispano Americano, Cangallo 1418.

—La comisión ha organizado para la primera quincena del mes próximo una velada musical, y para fines del mismo una conferencia sobre "Tannhauser", con ilustraciones de canto y piano.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Hoy, a las 9 p. m., en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, el prof. Ricardo Calatroni continuará el dictado del curso de biología a su cargo.

—El ciudadano Adolfo Baccaro, dictará esta noche, a las 8.30, el curso de aritmética razonada, en el local de la biblioteca "Gabriela L. de Coni", Esquiú 959.

—En el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, el prof. Sangiovanni dará hoy, a las 9 p. m., una conferencia sobre fisiología.

—El ingeniero Justo Pascali disertará esta noche, a las 9, en el club "Juan B. Alberdi", Santa Fe 1235, sobre "Interpretación de la física".

SOCIEDAD LUZ

Hoy funcionarán en el local de la institución, Martín García 473, los siguientes cursos:

A las 8 p. m., electricidad aplicada, por el señor J. Vernengo; a las 9 p. m., mecánica aplicada, por el ing. L. Ilemann.

—El contador J. Pascuma, esta noche, a las 8.30, en el local Mármol 911, dictará su curso de aritmética y contabilidad.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

En el local social Alsina 1565 el ciudadano César Parmagelata dictará hoy, a las 8.30 p. m., el curso de física a su cargo.

CORRESPONDENCIA PARA EUROPA

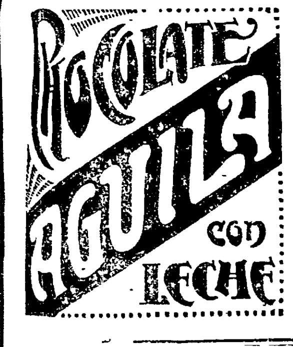
La dirección general de correos y telégrafos pone en conocimiento del público que mañana saldrá de nuestro puerto el vapor italiano "Regina Elena" conduciendo correspondencia para el Brasil, España, Francia, Alemania, Rusia, Suiza, Austria, Turquía, Bulgaria, Grecia, Egipto e Italia.

Hasta las 8 a. m., sin alcance.

También comunica la misma dirección que el vapor "Alcantara" que tocará en Pernambuco el 12 o el 13 de septiembre, posiblemente, conducirá hasta este puerto la correspondencia del vapor "Cap Vilano", detenido en Pernambuco con motivo de la guerra desde el 6 del corriente.







Art. 2o. - Además de las tareas que esta oficina realiza en cumplimiento de leyes anteriores, se amplían sus servicios a los siguientes fines:

a) Preparar la reglamentación del trabajo en la provincia, investigando, reuniendo, clasificando metódicamente y publicando periódicamente los datos relativos a todas las formas de trabajo en la misma y en general, a la situación industrial, social y sanitaria de los trabajadores.

b) Organizar y dirigir, procurando y aceptando la cooperación del departamento nacional del trabajo, la inspección y vigilancia de las disposiciones legales o administrativas que se dicten sobre la materia.

Art. 3o. — La oficina reunirá todos los datos sobre salarios, costo de la vida, habitación, accidentes del trabajo, seguros, higiene industrial, trabajo de mujeres y niños, trabajo agrícola, oferta y demanda de brazos, situación de las familias, paro forzoso, trabajo a domicilio, datos demográficos sobre natalidad, morbilidad, asociaciones de socorros mutuos y demás hechos que se refieran a la situación y al mejoramiento de la vida obrera. Publicará los datos anteriores en monografías especiales o en un boletín periódico.

Art. 4o. — Los patrones de las fábricas, los dueños de explotaciones agrícolas y, en general, todo el que se valga para sus trabajos de comercio e industria del concurso ajeno están obligados a suministrar los datos a que se refiere el artículo anterior cuando se los solicite la oficina de estadística y del trabajo. El que se negare a suministrarlos o los suministrase con falsedad incurrirá en una multa de 50 a 100 pesos la primera vez y de 200 a 500 pesos en cada reincidencia o en su defecto el arresto equivalente.

Si se tratase de empleados provinciales, podrá imponérseles una suspensión hasta de quince días, sin goce de sueldo, y doble en caso de reincidencia.

Art. 5o. — Las municipalidades, comisarias, jueces de paz, consejos escolares, receptores de rentas, jefes de registro civil y defensores de menores de distritos, serán considerados como auxiliares de la oficina del trabajo, debiendo cooperar a las investigaciones que ésta realice.

Art. 6o. — El departamento establecerá un servicio de inspección y vigilancia directa y permanente en los establecimientos industriales, rurales y comerciales a fin de velar por el cumplimiento de las leyes relativas al trabajo.

Art. 7o. — Los inspectores de trabajo, debidamente autorizados tienen derecho de penetrar en los locales donde se ejerza un comercio o industria, durante las horas destinadas al trabajo. La negación del patrón importará una infracción a esta ley, que se penará con una multa de 100 a 500 pesos, sin perjuicio de procederse al allanamiento, previa orden requerida por el jefe de la oficina.

Art 8o. — Las penas a que se refieren los artículos 4o y 7o serán aplicadas por la oficina del trabajo, con apelación á la justicia ordinaria.

Art. 9o. — El poder ejecutivo reglamentará el funcionamiento de la oficina del trabajo. Mientras no se incluya en el presupuesto de 1915, dispondrá de los fondos que el presupuesto vigente asigna a los fines de estadística

Art. 10. — Comuníquese, etc."

EL TEATRO Y EL GÉNERO LIBRE

Jamás se hubiera creído que el teatro, que hace pocos años era fuente de cultura intelectual, porque en sus escenarios se podían contemplar representaciones altamente morales y educativas, llegase ahora, en el preciso momento en que tanto se habla de civilización y progreso, a un período de verdadero retroceso y salvajismo.

Diariamente asistimos al lamentable espectáculo que significan las representaciones del género libre, tan generalizado y que casi ha monopolizado la escena teatral en la metrópoli. Esos actos repudiados por la conciencia de la moral, aun en el campo más vasto de ésta, hablan muy poco en favor de los empresarios y aun de los mismos artistas que, con el solo propósito del lucro, no tienen escrúpulos en formar compañías de género libre, a cuyas representaciones asisten con toda tolerancia menores de edad, verdaderos chicos que no cuentan ni doce años.

Quien tenga la oportunidad de presenciar la entrada y salida del público que concurre a esas representaciones propias de gentes que padecen alguna anormalidad psicológica, verá la cantidad de menores que se congrega en los locales de los teatros para presenciarlas. Y lo más doloroso, lo que no se alcanza a comprender por más que se analice es cómo las autoridades que tienen [illegible] vigilancia y el cumplimiento de las ordenanzas respectivas no advierten estas peligrosas infracciones, cuyas consecuencias deplorables no tardarán en manifestarse entre los elementos populares como ya se han tenido que manifestar con respecto al antiguo teatro criollo.

¿Quién no siente oprimírsele el corazón cuando a las puertas de los teatros presencia la salida de un núcleo de chicuelos que han asistido a esos actos nocivos para la salud moral, como huídos de sus hogares y en el preciso momento, tal vez, en que debieran hallarse entregados al estudio o, indiscutiblemente, al sueño o al descanso? ¿Á qué persona de principios sanos no repugna ver a los empresarios recibir la contribución pecuniaria de los menores, en lugar de indicarles, con la inadmisión, la conveniencia de regresar a sus hogares y devolver sus monedas a la caja de la familia? No parece sino que el teatro actualmente sólo existiera para inculcar prácticas insanas y hubieran desaparecido violentamente todas las tendencias que pudieran darle el calificativo de escuela de la vida.

Esos espectáculos pueden producir la corrupción moral de los menores con todas sus funestas consecuencias, y máxime en la edad en que aquéllos son susceptibles de cualquier modelación, por perniciosa que sea.

Es menester, una vez por todas, ya que el género libre en el teatro sigue su desarrollo, a pesar de que hay quienes opinan lo contrario, que los funcionarios que tienen a su cargo la tarea de velar por la moralidad de los espectáculos públicos prohiban a las empresas teatrales de género libre la entrada a los menores, y se castigue severamente a los empresarios que infrinjan las ordenanzas, sin reparar en las consecuencias sociales que ese hecho importa. Es necesario que caiga sobre ellos todo el rigor de la ley, sin miramientos ni consideración, si se quiere evitar la perversión de los caracteres individuales. En el género libre de nuestros teatros se elabora el estado de inclinación y predisposición al vicio, que halla inmediatamente otras fuentes en que intensificar y colmar su medida.

Si esto se lograra, sería un bien social de incalculable valor que torcería las presentes rutas obligadas por el camino de la perdición.

Enrique BARCA.

COSAS MILITARES

Las condiciones de los cuarteles de Campo de Mayo

Ya sacados los enfermos de los cuarteles y del hospital de Campo de Mayo y relevado sin motivo alguno el director del hospital militar, doctor Acuña, el ministro nombró ayer para el cargo al teniente coronel de sanidad, doctor Alvaro J. Luna, con lo que cree sin duda cumplida toda su tarea, olvidando que los conscriptos están alojados en cuarteles sucios y comen deficientemente, sin que logre mejorar esta situación el insignificante licenciamiento del diez por ciento de la clase bajo banderas.

Para solucionarla, ya que no hay dinero con que costear la subsistencia y el alojamiento de la tropa, sólo cabe la adopción de la medida propuesta por el diputado Cúneo, y en ese sentido sería interesante conocer la opinión del general Allaria.

La "sopa" en los cuarteles

El ministro de guerra dirigió ayer al intendente municipal la siguiente nota:

"Deseando este ministerio que el ejército contribuya a la obra humanitaria que se ha impuesto esa intendencia suministrando alimento a los desocupados, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente poniendo a su disposición los elementos necesarios para la confección y distribución del rancho en los cuarteles de la capital, lamentando que el ofrecimiento no pueda ser extensivo al suministro de la carne, verduras, etc., por cuanto las economías introducidas en el presupuesto de guerra no lo permiten. En caso de que el señor intendente acepte este ofrecimiento, sería conveniente la designación de los empleados que creyera necesarios para que, poniéndose de acuerdo con el señor comandante de la 1a región militar, fijaran los detalles que permitieran realizar la distribución del rancho, sin que se perjudique la regularidad del servicio en los cuarteles."

El servicio auxiliar

Nos escriben varios conscriptos de diferentes cuerpos de infantería, en servicio auxiliar, denunciándonos los abusos que con ellos se cometen, sometidos a trabajos indignos y algunas veces puestos a las órdenes de las esposas de los oficiales, en cuyas casas hacen las funciones de sirvientes.

Como no es ésta la misión de los conscriptos, la superioridad debe investigar la verdad de estas denuncias y reprimir el abuso si, como no dudamos, existe realmente.

Las raciones

El padre de un conscripto nos informa el estado anormal en que parece encontrarse la administración del 1o. de infantería, en cuyo cuartel la comida es pobre y mala, aun después de la última disposición superior de reducir las raciones y suprimir el café de la noche.

Diariamente se licencian dos compañías, y a veces más, para que los conscriptos puedan comer en sus casas. Con tales economías, el regimiento no da, sin embargo, a los que quedan en el cuartel, un rancho decente.

Será necesario averiguar en qué forma se lleva la administración del cuerpo, como lo indica nuestro denunciante.

En el 3 de infantería

[illegible] pasados del acto [illegible] sargento contra la per[illegible] enfermo Isidoro [illegible]

A raíz de nuestra publicación, se aplicó un simple arresto al sargento y un castigo mayor — 15 días de calabozo y 3 horas de plantón — al conscripto, el que, a pesar de hallarse enfermo, según lo comprobó otra vez un nuevo reconocimiento medico, cumplió esa orden superior, siendo pasado luego al 1o. de ingenieros.

Reaccionar contra estos procedimientos es velar por el buen nombre del ejército, y en ese sentido invitamos al señor ministro a que aclare este asunto

En la intendencia de guerra

"La Nación" suele, a veces, desempeñar tristes funciones, y así, anteayer denunció como una grave irregularidad los adelantos que en la intendencia de guerra se acuerdan a los empleados.

El ministro dispuso inmediatamente que cesara esta medida

Sin embargo, ella no afectaba en nada a la administración militar, pues los adelantos se hacían a pobre gente que siéndole insuficiente el sueldo que gana, pedía a mediados de mes (dinero ya ganado) una parte de sus haberes

Se trataba de una práctica corriente en casi todas las reparticiones, en los establecimientos de todo orden y también en los diarios, práctica a la cual no escapará sin duda "La Nación".

Los perjuicios que origina la orden ministerial de suspender los anticipos alcanzan a centenares de obreros, sin que ella, en cambio, beneficie a nadie.

La conscripción de 1892 en la armada

Las economías, que se hacen pesar tan mal en el ejército, privando a los conscriptos de parte del sustento diario, bien podrían comprender a la marina, que sin perjuicio alguno puede dar de baja a la conscripción de 1892, pues sólo faltan cuatro meses para que cumpla el término de dos años que le fija la ley.

Todos los conscriptos tienen ya la preparación suficiente para tripular un barco en condiciones de guerra, y su permanencia a bordo está de más cuando faltan fondos para costear servicios públicos más indispensables.

Esperamos que se adopte alguna resolución en ese sentido

LA COLEGIALA

Era un tibio y triste día del mes de marzo.

Al salir de la escuela, la colegiala dirigíase directamente a la casa donde habitaba. Ya en ésta, al penetrar en su cuarto, notó, sobre la mesa de estudio, una carta.

Hacía unos meses que sus dos hermanos no le escribían, y reconociendo la letra de éstos, cogió emocionada aquel sobre.

Le decían que a duras penas seguían sus estudios, porque tenían que atender sus respectivos empleos, y el tiempo sobrante era muy corto.

Sentóse en una silla próxima a la mesa y quedó muy pensativa; pasaron por su mente muchos acontecimientos y escenas de la infancia, cuando, reunidos todos en la casa paterna, la vida pasaba alegre y sin preocupaciones.

Ahora, ella, lejos de sus padres, en un pueblo extraño, entre seres desconocidos debía permanecer aún muchos meses hasta que terminasen las clases en la escuela a que concurría; los dos hermanos mayores, aunque en la capital y estudiando — lo que los padres desearon mucho para no sufrir lo que ellos, — lejos estaban también y no los había visto desde hacía tres años

Todo esto pasó por la imaginación de la joven colegiala. Sintió que una honda emoción embargaba su alma, y henchido el corazón del vehemente deseo de ver a los suyos, de hallarse junto con los hermanos en la casa donde nació y recibió la primera educación, puso las manos enlazadas sobre la mesa y apoyó en ellas su cabeza, rompiendo a llorar desconsoladamente.

Ya el sol descendía en el ocaso y una semiobscuridad invadía el sencillo y silencioso cuartito de la pensionista; por la ventana abierta que daba al jardín entraron los ecos dulces y melodiosos del canto de un pájaro, que aleteando fué a posarse entre el follaje de un naranjo, y mezclárense con los ecos tristes del llanto de la colegiala...

Eugenia YASKY.

Entre Ríos, agosto de 1914

TEATROS

COLON — Por no haberse vendido suficiente número de localidades se suspendió anoche la anunciada representación de "Loreley", proyectada con fines de beneficencia

ODEON — Reaparece hoy la compañía dramatica italiana de Lydia Borelli, con la comedia dramática en cuatro actos de Henry Bataille, "La mujer desnuda". La breve serie de últimas funciones terminará el domingo.

OPERA — Una compañía lírica italiana, al frente de la que figura el tenor Angel de Giorgi, ha organizado dos funciones que se realizarán el sábado y domingo próximos, representándose las operas "Otello" y "Carmen".

APOLO — La compañía nacional de Angelina Pagano estrenará esta noche la comedia en tres actos de Sandro Camasio y Nino Oxilia, "¡Adios juventud!", que en su original nos diera a conocer en su última temporada la compañía de Tina di Lorenzo. Don Joaquín de Vedia ha vertido esta obra sentimental y alegre, cuya fuerza juvenil la hace altamente agradable y que contrasta con el prematuro final triste de sus autores, uno de los cuales moría en un hospital algunos días después de su estreno, y a poco se suicidaba el otro.

ARGENTINO — Habiéndose suspendido anoche, a causa del mal tiempo, el estreno por la compañía Parravicini del vaudeville en tres actos de Mouezy-Eon y Durieux cuya traducción se titula "El conflicto", se realizará hoy.

GENERAL BELGRANO — En este teatro del barrio de Belgrano iniciará esta noche su actuación una compañía cómica española que dirige el actor Casimiro Ros. "La cuerda floja", "Francfort" y "El brazo derecho" son las obras que constituyen el programa del debut.

MUNICIPALES

Expendio del pan — Exoneración de derechos — La sociedad Escuelas y Patronatos se presentó a la intendencia por intermedio de una nota pidiendo la exoneración de los derechos e impuestos correspondientes a un local de panadería que instalarán con el fin de expender pan a precios reducidos y distribuirlo entre los pobres que con[illegible]

La intendencia ha resuelto favorablemente la petición

Calles obstruídas - La intendencia ha pedido al presidente de las obras sanitarias una nómina de las calles obstruídas con motivo de los trabajos de ampliación que se efectúan bajo esa dirección, a fin de colocar letreros indicadores de las calles que deben seguir los peatones y vehículos a falta de aquellas intransitables.

Construcción de aceras — Se ha reiterado el pedido formulado al consejo nacional de educación en oportunidad para que ordene la construcción de la vereda frente a los edificios situados en las calles Pueyrredón 630 34 y Triunvirato entre Cullen y Guanacache.

Alumbrado público — Previo informe de la sección respectiva, se ha desestimado el pedido de alumbrado para la calle Sud América entre Cabezón y avenida América, formulado por un núcleo de vecinos radicados en Villa Pueyrredón.

Actividad socialista

BUENOS AIRES

TANDIL

Las próximas elecciones municipales — Con motivo de las próximas elecciones municipales a verificarse en noviembre, el Centro Socialista ha hecho circular el manifiesto siguiente:

"Al pueblo. - El Partido Socialista, escuela práctica donde se elabora la educación política de las masas populares, considerando que el libre ejercicio del sufragio es la base fundamental de toda democracia, ha resuelto concurrir a los comicios de noviembre próximo para la renovación de las autoridades edilicias.

¡Ciudadanos, trabajadores! Nuestro partido, que es la organización política del pueblo laborioso, que produce con todas las fuerzas de sus músculos y con todas las energías de su cerebro, sano y robusto, representa la única orientación nueva, fecunda y progresista, de la política argentina.

Y al lanzarse a la lucha con los entusiasmos que lo caracterizan, hace un llamado a todos los hombres cuya selección de espíritu y elevación de miras les permita formar con nosotros una verdadera mancomunión de ideas y una sola indentidad de propósitos.

Camaradas: Hay que redoblar el esfuerzo. Que nuestra organización, disciplina y cultura nos conduzca al anhelado triunfo, que es el triunfo de la razón, de la verdad y de la justicia!"

SANTIAGO DEL ESTERO

Conferencia sobre cooperación — Se realizó el domingo último la conferencia organizada por el Centro Socialista sobre cooperación, estando la disertación a cargo del ciudadano Pedro Nelson, quien habló durante una hora sobre el significado y la importancia de la acción cooperativa

La conferencia del ciudadano Nelson fué una demostración clara y sencilla de las ventajas que la cooperación puede aportar a la clase trabajadora

Dijo que en esta ciudad había ambiente suficiente para constituir una institución cooperativa de consumo, y que en ese sentido era necesario trabajar, a fin de llevar a la practica ese propósito a la mayor brevedad.

Estas conferencias continuarán en el local del Centro Socialista.

SALTA

La carestía de la vida — El Centro Socialista de esta ha llamado a una reunión previa para iniciar un mitin en que se pida al gobierno de la provincia se ocupe del estado de crisis que invade de la provincia y busque los medios de modificarlo

La reunion fué numerosa y entusiasta, formando parte de ella bastantes personas ajenas al Partido Socialista, pero deseosas de acompañarnos en esta tarea

Se resolvió iniciar y propiciar el mitín sin darle ningun carácter político, invitando a todo el pueblo a concurrir a él.

Se ruega a todos los que se interesen por esta petición pasen por el Centro Socialista, por la imprenta de "La Palanca" y por la peluquería de Pérez, España y Mitre, donde habrá listas para recoger firmas de adherentes.

CORDOBA

Mitin de obreros desocupados — El Centro Socialista ha lanzado el manifiesto que publicamos a continuacion

"A los obreros desocupados. - La actual crisis que llena de miseria a los hogares proletarios carentes de pan de fuego y de luz exige a que los trabajadores desocupados exterioricen publicamente esa angustiosa situación, llamando la atención de los poderes públicos, para que lleven a la realidad cuanto antes los proyectos tendientes a mejorar este estado de cosas

Con este fin el Partido Socialista invita a los obreros desocupados (hombres, mujeres y niños) a concurrir el lunes 31 de agosto a la manifestación que partirá a las 2 de la tarde de la plaza General Paz. Hablarán varios oradores. Que la voz de los desocupados sea: ¡Queremos trabajo! ¡Queremos alimentación barata! ¡Queremos el derecho a la vida ante un regimen social que nos condena a perecer de hambre!

Nota: Una comisión entregará en la casa de gobierno una nota expresando el objeto de la manifestación, al pasar ésta por dicha casa."

TRIBUNALES

Recurso de "habeas corpus"

El juez federal doctor Jantus, por la secretaría del doctor González Cazón, resolvió el recurso de "habeas corpus" *interpuesto por el penado José Cinzano*, condenado dos veces a presidio por tiempo indeterminado por el consejo de guerra.

La primera condena fué por heridas al centinela que lo custodiaba, y hallándose en Ushuaia cumpliéndola cometió un homicidio, por lo que nuevamente fué condenado a presidio por tiempo indeterminado.

En 1910 le fué conmutada la pena de presidio por la de 15 años, los que han expirado ya con relación a la primer condena. El penado dice en su recurso que como en 1910 estaba ya con las dos condenas, la conmutación se refería a las dos, pero el juez, teniendo en cuenta que la segunda sentencia dice que cumplirá la pena una vez terminada la primera condena, y que tratándose de un decreto del poder ejecutivo, en uso de facultades privativas, no hace lugar al recurso, por tratarse de una sentencia emanada de orden de juez competente.

Los cheques en blanco

El fiscal doctor Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Nicolás Zangari, italiano, casado, de 28 años de edad y con 15 de residencia en el país, por el delito de tentativa de defraudación.

Al señor *Horacio Astorga* le fué remitido desde Mendoza un cheque contra el Banco Español, firmado por doña Paz A. de Astorga, documento que, como no fuera recibido en tiempo por el destinatario, éste dió el aviso de práctica al citado establecimiento.

El día 6 de julio ppdo, a las 11.30 a. m., se presentó Zangari en el Banco, entregando en la ventanilla correspondiente para su cobro, el cheque de referencia, que tenía anotada como cantidad girada la suma de 2850 $ m n.

Un empleado de investigaciones detuvo al procesado, que, interrogado sobre la procedencia del cheque, manifestó haberlo encontrado en la calle Azcuénaga y Bartolomé Mitre, en las primeras horas de ese día. Pide le sea impuesta la pena de 4 años y medio de penitenciaría.

Por defraudación

El fiscal doctor Carmelo Valdez se ha expedido en la causa seguida contra Juan Sutfo, argentino, de 23 años, casado, empleado, acusado de defraudación

El procesado estaba empleado én la fábrica de calzado que Martín Perreta tiene establecida en la calle Venezuela 3173, y era a la vez encargado de la cobranza de ese comercio, valiéndose de lo cual cobró varias cuentas hasta alcanzar la suma de 1.769.60, apropiándose de ese dinero. Estando suficientemente probado el hecho, el fiscal solicita se imponga al reo la pena de 26 meses de prisión, teniendo en cuenta la agravante de reiteración, con costas.

Sentencia por disparo de arma y lesiones

El juez doctor Racedo por la secretaría del doctor Piñero, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Andrés Adamusi, italiano, de 49 años, soltero, acusado por disparo de arma y lesiones a Salvador Deirta, hecho ocurrido el 27 de febrero ultimo.

Teniendo en cuenta las agravantes de nocturnidad y reincidencia y la atenuante de irritación, el juez impone al reo la pena de 2 años y medio de prisión, con costas.

Tentativa de defraudación

El juez doctor Serú por la secretaría del doctor Garbisso ha dictado sentencia en la causa seguida contra Rafael Boriano acusado de tentativa de defraudación. En su fallo, el juez [illegible] de culpa y cargo al procesado

ADMINISTRACION NACIONAL

Hospital Militar — Nueva dirección. - Ha sido designado para ocupar el cargo de director del hospital militar central el doctor Alvaro J. Luna

Es propósito del nuevo director verificar una reorganización de los servicios del establecimiento para mejorar la situación en que aquél se encuentra.

El gobernador de Tucumán — En virtud de su partida para esta capital, donde arribará esta tarde, el gobernador de la provincia de Tucumán, doctor Ernesto Padilla, delegó el mando en el presidente del senado, lo que fué comunicado ayer al ministerio del interior.

Exoneración de derechos al buque "Waneta" — El ministerio de agricultura se ha dirigido al de hacienda solicitando se exima del pago de derechos de entrada, práctico, faros, estadías, etc., al buque tanque "Waneta"

El poder ejecutivo ha resuelto favorablemente el pedido mencionado mientras ese vapor efectue la conducción del petróleo de Comodoro Rivadavia al puerto de Buenos Aires y por proceder [illegible] de un puerto argentino del [illegible] al sud de Río Negro.

LEGISLATURA DE MENDOZA

OFICINA DE ESTADISTICA Y DEL TRABAJO

Publicamos el texto del proyecto que [illegible] establecimiento de la oficina provincial de estadística y trabajo presentado a la cámara de diputados nuestro [illegible] Ramon Morey. Dice así:

[illegible] 1o. — La actual oficina de [illegible] dependiente del ministerio [illegible] se llamará en adelante oficina [illegible] de estadística y del trabajo.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

Este comité ha remitido al grupo parlamentario socialista la nota siguiente:

"Con fecha 16 de junio del corriente año ha sido denunciada por este comité ante el Departamento N. del Trabajo, por infracción a la ley 5291, la fábrica de tejidos de los señores Garino Hnos., establecida en la calle Brasil y Alberti. Para comprobar dicha infracción fué comisionado por orden del departamento el inspector doctor Storni, quien, presentándose al establecimiento, fué acompañado en la inspección por el dueño del mismo. Como éste se compone de dos pisos, el inspector se dirigió al superior, en el que pudo comprobar que menores de 16 años trabajaban en máquinas prohibidas por la ley. Se acercó a una de estas menores y la interrogó acerca de las horas de trabajo, quien le contestó que trabajaba desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde, con un intervalo de dos horas para el almuerzo. Cuando el inspector se acercó a otra menor para interrogarla, el dueño del establecimiento lo increpó, diciéndole que no le permitía proseguir en su interrogatorio. El inspector quiso hacer valer su autoridad, mostrando el carnet que así lo acreditaba, y le advirtió que venía a cumplir con su deber, a lo que el patrón se insolentó violentamente, impidiendo con su actitud que el inspector prosiguiera en el cumplimiento de su deber, por lo que se vió obligado a concurrir a la comisaría de la sección 25a. de policía con el objeto de requerir el auxilio de la fuerza pública, siendo acompañado por un oficial.

Al llegar a la fábrica, el patrón les prohibió la entrada, diciéndoles que se la permitiría con la condición de no visitar la fábrica, trayéndole él a las obreras que debiera interrogar. El inspector replicóle que él sabía cumplir con su deber, por lo que volvieron de nuevo los insultos groseros por parte del patrón.

Este comité ha comisionado a dos delegados de su seno pidiendo al jefe de la inspección tome las medidas del caso para que sus inspectores no fueran víctimas de atropellos por parte de los industriales, a lo que éste se concretó a contestar que era un asunto que no merecía la pena se llevara adelante. Y hasta la fecha el departamento nacional del trabajo no ha tomado medida de ninguna especie para castigar la rebeldía de este industrial contra un inspector que ha cumplido con su deber.

Debemos decir, haciendo justicia, que el doctor Storni es el único inspector de verdad que tiene el departamento nacional del trabajo. Hemos podido comprobar en varias ocasiones lo celoso que es en el cumplimiento de su deber, por cuyo motivo este comité ruega al grupo parlamentario no deje impune este delito, de lo contrario se dará lugar a que la ley 5291 se infrinja descaradamente por los industriales."

LA MISERIA

Adquiere cada día proporciones de catástrofe. Los voceros de la "riqueza nacional", de la gran riqueza nacional, no pueden negar el ridículo en que han caído con sus loas y hosannas cantadas a la prosperidad del país. La sociedad "Unión Salvamento", de Mar del Plata, resolvió "festejar" su aniversario dando a los hambrientos 3000 kilos de galleta.

El propósito de la sociedad no es malo, pero tal hecho nos demuestra una vez más la inutilidad absoluta de la caridad, sea ella pública o privada. La miseria sigue en su más espantoso auge, y los proletarios ven e acosados por ella de una manera jamás vista. No nos mueve el propósito de hacer novela, pues no me considero apto para eso; mas ante los hechos nadie duda ya de que el hambre hace estragos entre las clases obreras. ¿De qué sirven las proclamas de la ciencia médica y de los fisiólogos si la burguesía no les presta la más mínima atención, y el proletariado, por su desorganización e inercia mental es incapaz de comprender y hacer practicar?

El organismo, dicen, necesita tanta cantidad de materias alimenticias para mantenerse normalmente. ¿Pero pueden los trabajadores alimentarse así? Necesitan 25 metros cúbicos de aire en sus habitaciones. ¿Pero no vemos cómo viven hacinados padres, hijos, hermanos, enfermos y sanos en una mísera covacha? Podemos esperar que los gobiernos de la clase capitalista se "apiaden" (!) de nosotros para que no perezcan ante los estragos del hambre y de la tisis en esos tugurios miserables? No es teoría. Los comerciantes, encima de cobrar lo que les da la gana, así con sueña. "lo que les da la gana", por los artículos alimenticios que expenden, exigen el pago al contado, y así hacen almaceneros, panaderos, carniceros, lecheros, verduleros, etc., y los dueños de casa también así proceden. ¿Qué tienen que hacer los obreros con o sin familia que no tienen más "renta" que su mísero salario y que hace ya meses que no lo ganan por falta de trabajo? La municipalidad se preocupa de la politiquería, y los gobernantes que se apruran a sostener la equívoca situación de deshonestos especuladores, dan más vueltas que un trompo, cuando se trata de aliviar la triste y precaria situación de la clase trabajadora.

El cuadro que en estos momentos presenta el país no puede ser más triste, ni más sombrío. Los grandes ladrones deben estar satisfechos de someter al pueblo a la dura prueba del hambre. Tan egoístas y sórdidos son sus insaciables apetitos de lucro. Pero que tengan cuidado. La paciencia del pueblo algún día terminará.

La municipalidad de ésta, que debe cinco meses de trabajo a sus obreros les dió 10 pesos a cada uno el otro día. Vaya un padre a comprar alimentos con 10 pesos! Los altos empleados cobran sus grandes sinecuras puntualmente, sin embargo.

¡Cuánta complacencia para unos y cuánto desprecio y abandono para otros! — Ventura Pomares. — Mar del Plata, agosto 25 de 1914.

Enseñanza agrícola

A la dirección de enseñanza agrícola ha comunicado el agrónomo regional de Olavarría lo siguiente respecto a la labranza de la tierra en esa zona:

"La labranza del terreno se hace en esa zona en una forma muy irregular según ha podido comprobar en su reciente gira. En efecto, el laboreo se reduce a una labor muy superficial con dos rejas a principios del invierno, y cuando llega la época de la siembra pasan una rastra de rama y desparraman la semilla. Sucede con esto que muchas semillas quedan al descubierto y otras son enterradas tan profundo que las plantas crecen raquíticas dentro de las raíces de los pastos naturales, que a medio enterrar no alcanzan a tener su descomposición para enriquecer el suelo.

A pesar de la prédica diaria que la oficina de agronomía hace en el sentido de modificar este sistema rutinario de siembras, ciertos agricultores obstinados en extender sus cultivos en esta forma, sacrifican su tiempo, trabajo y capital para llegar al fracaso, como tiene que suceder por esta inexperiencia.

Siendo la preparación del suelo la base fundamental para una buena producción, los agricultores de esa zona deben tener presente que tal sistema de sementera es contraproducente, porque no sólo sacrifican sus intereses, sino los de la zona, haciendo adquirir a la tierra mala fama, cuando en realidad es su rutina y rechazo de los buenos consejos de la ciencia lo que los hace ir al fracaso. Estos, pues, no son dignos de la ayuda oficial, ni particular, porque en cualquier forma que se les ayude serán causantes de sus propios desastres.

La propaganda agrícola moderna y científica con que les brinda el gobierno para instruirse y mejorar su sistema de producción, deben ser mejor apreciadas y seguidas si desean labrar la tierra con provecho."

EL ACORAZADO "RIVADAVIA"

Ayer ha quedado incorporado a la escuadra nacional el acorazado "Rivadavia", en el que se izó el pabellón argentino, embarcándose la tripulación que de este puerto fué conducida a bordo de los transportes "Pampa" y "Chaco".

El acto de la entrega del acorazado por la casa armadora efectuóse en Boston.

El "Rivadavia" está bajo el mando del capitán de navío José P. Moneta, teniendo como segundo al capitán de fragata Ricardo Ugarriza.

Sólo falta efectuar al "Rivadavia" la última prueba prescrita en el contrato y que consiste en una navegación de 24 horas. En caso de realizarse satisfactoriamente emprenderá viaje para el puerto militar de Bahía Blanca.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Las líneas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales funcionan todas normalmente.

—La compañía telegráfica Centro y Sud América comunica haber reanudado el servicio de telegramas diferidos con Noruega. La administración francesa admitirá sin restricciones los telegramas de estado de los gobiernos inglés, ruso, belga y servio. Suiza aceptará telegramas privados en francés, italiano, inglés o alemán.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Los desocupados y las industrias—El ministro del interior sorprendió anteayer al de gobierno con esta consulta: cuál es el estado de las industrias en la provincia y cuál el número de brazos que se emplean en ellas y el de obreros desocupados.

¿Se ocurrió a la oficina de estadísticas? No, pero, en cambio, el ministro pasó circular a la policía y municipalidades solicitando esos informes, que cualquier día de estos remitirá al gobierno nacional.

Las heladas — El ferrocarril Pacífico informa que durante las últimas veinticuatro horas han caído heladas en los siguientes puntos:

Dorila, Hidalgo, Guatraché, Avestruz, Perú, Hucal, Bernasconi, Berraondo, Venancio, Villa Olga, Gorriti, Darregueira, Bordenave, Sáenz, Felipe Solá, López Lecube, Pelicurá, Chasicó, Nueva Roma.

Centro "F. Ameghino" — La comisión directiva de este centro avisa al público en general que la conferencia sobre "Guerra europea" que el doctor Victorio M. Delfino iba a dar en el salón de actos de la escuela de comercio hoy viernes, la dará a las 3.30 en la noche, en el salón de actos del colegio nacional de esta ciudad, calle 1 esquina 49, galantemente cedido por el rector de ese establecimiento, doctor Donato González Litardo.

Bibliotecas Populares — Se prepara en el ministerio de gobierno un decreto que ha de publicarse hoy estableciendo la forma en que han de concederse en lo sucesivo subsidios a las bibliotecas populares.

Las rendiciones de cuentas — Ayer apareció por el ministerio de hacienda un decreto reglamentando la forma, término y requisitos en que deberán rendir cuentas las habilitaciones de las dependencias administrativas ante la contaduría.

El decreto tiene por fin corregir las deficiencias que se notan en las rendiciones de cuentas.

LANUS

Carne de caballos muertos por enfermedad — Al oeste de esta población, calle C. Casares 4256, existe una carnicería que hace un mes cambió de dueño. Este nuevo dueño ha sido detenido en compañía de otros individuos por haberse comprobado que la carne que expendían era de caballos muertos por enfermedades y epidemias.

A pesar de la gravedad del hecho, los oficialistas han puesto en juego sus influencias políticas para conseguir la libertad de estos individuos sin concienzia.

Los desocupados — Mañana sábado, a las 2 de la tarde, se realizará la conferencia organizada por un grupo de obreros socialistas desocupados. Ella se efectuará frente a la estación, calle Jose C. Paz y S. Juan, donde hablarán varios ciudadanos.

Biblioteca "Sarmiento" — La C. D. de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento" ha fijado el siguiente horario para atender la sala de lectura, inscripción de socios, etc. Días hábiles y festivos, de 8 a 10 p. m. domingos, de 4 a 6 p. m.

La cuota fijada para los socios es de 50 centavos mensuales, pudiendo serlo todas las personas mayores de 14 años.

ENSENADA

Por los damnificados con la inundación — En el salón del biógrafo "La Real", de Berisso, mañana sábado se verificará una función cuyo producido será destinado a socorrer a las personas perjudicadas por el último temporal.

Muchísimos vecinos de la Ensenada han remitido ropas y objetos para los damnificados por la inundación y cuya distribución la está efectuando la subprefectura del puerto.

Suspensión de empleados — Desde el 26 la empresa del ferrocarril Sur ha puesto en vigencia la resolución de la superioridad de suspender por cinco días mensualmente, sin goce de sueldo, a todos los empleados, con excepción del personal de oficina. Esta disposición tiende a disminuir los egresos de la expresada empresa, motivada por la paralización ferroviaria, que se experimenta en todas las líneas del sur.

Necesidad de una estafeta — Los vecinos de las villas Mitre y Albino Barrios nos piden que indiquemos a la dirección de correos y telégrafos la conveniencia que habría de establecer en aquel centro de población una estafeta, pues dicho servicio es sumamente deficiente, siendo de notar que diariamente se extiende aquella población, de manera que la creación de esta estafeta no ocasionaría grandes desembolsos al gobierno.

Matanza de novillos y lanares — Es posible que el frigorífico del puerto de La Plata suspenda sus faenas, debido, seguramente, a que no vienen los barcos a cargar carne congelada para Europa, pues el intercambio de sus productos para el extranjero todavía no está aclarado, de suerte que el establecimiento industrial se verá obligado a suspender momentáneamente la matanza de novillos y lanares.

SAN ISIDRO

Desidia criminal — El desborde del río Sarandí, originado por el último temporal, trajo por consecuencia los trastornos que son de imaginar a los vecinos de esta localidad radicados en el barrio denominado "Las 14 Provincias", los cuales se vieron obligados a abandonar sus viviendas, amenazadas de derrumbamiento, según más tarde se produjo, ocasionando una desgracia personal, además de las pérdidas materiales.

Es de lamentar la desidia con que procedieron las autoridades locales, acreedoras a una justa censura por parte de los damnificados, pues no les prestó auxilio de ninguna naturaleza, contrariamente a lo manifestado por la prensa rica de la capital federal, que informó de pretendidos beneficios a los interesados.

A excepción de un pescador, que pereció víctima de la inundación, los demás vecinos lograron poner en salvo sus vidas, valiéndose de sus propios medios.

El paseo de los Tres Ombúes fué refugio obligado de las familias acosadas por el temporal; dos de estas que recurrieron a la municipalidad y una al Club Atlético, fueron tratadas con toda desconsideración, no proporcionándoseles medio alguno de subsistencia.

Varias familias han quedado en la más absoluta miseria, sin ropas, sin techo donde poder refugiarse, y sin otros recursos para poder afrontar sus necesidades.

VILLA PORVENIR

La protesta contra las aguas corrientes — La comisión de protesta contra las aguas corrientes, compuesta por vecinos de esta localidad en concordancia con las sociedades de fomento de Ethenagucia y Villa Nisch, efectuará un mitin el domingo 30 del corriente, a las 3 de la tarde, en la esquina de avenida Galicia y B. Rivadavia, en el que hablarán los ciudadanos J. Fernández y Martín Casaretto.

La citada comisión ha publicado un manifiesto dirigido a los convecinos invitándolos al acto.

MERCEDES

Empleados impagos — Los empleados a sueldo y jornal de la municipalidad en los servicios de higiene, barrido de calles, plazas, etc., se encuentran impagos por tres meses con el vigente. Y como ganan una miseria en relación a la carestía de la vida, esa pobre gente padece mil necesidades apremiantes por causa de los pagos morosos de sus sueldos y jornales.

Agréguese a lo dicho la circunstancia de adeudárseles todavía otros tres meses del año 1912 como le consta al vecindario, y se tendrá idea de las penurias a que obliga la municipalidad por su sola culpa a los modestos servidores de la administración local.

Los reclamos que los sufridos empleados y peones referidos dirigen a la intendencia porque se les dé siquiera "algo" a cuenta de los tres meses "nuevos" de sus sueldos en mora, para pan, para alquiler de casa, para un abrigo de sus hijos, caen en el vacío de la indiferencia. No se les atiende, bajo la excusa de carencia de fondos.

Dura respuesta, que los balances desmienten con sus existencias de caja su mundo siempre, de un mes para otro, cinco o seis mil pesos.

Y no hay quinientos o mil pesos para remediar la [illegible] gente de los empleados [illegible] de suyo lo que debía [illegible] de mucho antes en justicia y por humanidad.

BAHIA BLANCA

El personal de escuelas complementarias — Sigue siendo irregular la situación de los maestros de las escuelas complementarias a quienes [illegible] tres meses de sueldo mientras [illegible] día el personal docente de [illegible] escuelas. Siempre ha habido [illegible] para no resolver este estado [illegible] como si fuera posible dejar [illegible] re, agravada hoy con la crisis general.

Los maestros de las escuelas complementarias no cobran [illegible] porque el poder ejecutivo [illegible] a la dirección de escuelas [illegible] que el presupuesto asigna a [illegible]. Es ésta la dificultad mayor [illegible] sionalmente debe subsanar la dirección de escuelas, anticipando [illegible] necesario para pagar esos [illegible] pena de condenar a los [illegible] educadores a las eventualidades [illegible] recaudación de impuestos [illegible] ponerlos en el caso de [illegible] centavo durante muchos [illegible]

SANTA FE

El Banco Municipal — Continúa siendo motivo de intensa expectativa [illegible] asunto relacionado con el Banco Municipal.

Las opiniones están completamente divididas, y muchos creen [illegible] no podrá contar, después de [illegible] do, con el apoyo y la confianza del público.

Los productos de farmacia — Continúa la protesta pública ante el [illegible] tante aumento de los precios de los productos de farmacia.

Por lo que hace un año se cobraba pesos 2 y 2.50, se está cobrando ahora 4.20 y 5 pesos.

Es un abuso sencillamente [illegible] de tolerar. Y ante el [illegible] la clase pobre huya de médicos y boticas, para ir a caer en manos de charlatanes y curanderos.

Los "Tata Dios" y los Spanel van a hacer su agosto al amparo de los abusos de los farmacéuticos.

Entretanto, los mayoristas [illegible] pando a los minoristas [illegible] aquellos, y el consumidor pobre soporta las consecuencias dolorosas de este estado de cosas.

Es de urgencia que quien corresponda tome cuanto antes la intervención necesaria, a fin de conseguir que se expendan al público a precios ordinarios los remedios comunes y los específicos más indispensables.

ROSARIO

La doble vía a Buenos Aires — La empresa del ferrocarril Central Argentino ha terminado ya el balastro de la doble vía entre Rosario y Buenos Aires.

En lo que se refiere al Rosario saliendo del pasaje Escalada empieza ya el balastro de la vía, que permitirá aumentar la rapidez del viaje, como [illegible] hacerlo sin las molestias del [illegible]

Embarque de azúcar — La Refinería Argentina ha embarcado anteayer 100 toneladas de azúcar con destino a Londres, siendo de clase refinada. El embarque se hace por cuenta del Centro Azucarero.

Inscripción municipal — Apareció un decreto de la intendencia aplicando multas de 500 pesos a los conductores [illegible] asistentes a la inscripción municipal del domingo último.

Renuncia sin justificación — El doctor Meyer ha presentado su renuncia indeclinable de miembro de la comisión Pro desocupados, la cual le ha sido aceptada ya por el gobierno.

En los talleres del Central Argentino — Debido a la difícil situación económica que se atraviesa la empresa del ferrocarril Central Argentino ha limitado, a partir de la fecha el trabajo de sus obreros en los talleres a cuatro días por semana.

También ha rebajado los salarios de todos esos obreros en un 25 por ciento.

La langosta — En los depósitos de materiales de la defensa agrícola se trabaja en la preparación de los elementos para combatir las invasiones de langosta.

Se ocupan actualmente alrededor de 150 peones contando con 6 000 000 de barreras y sus accesorios y con 5000 aparatos de extinción a fuego.

Renovación de pavimentos — El intendente invitará a su despacho a los miembros de la comisión de obras públicas del concejo deliberante para armonizar ideas respecto a la renovación del pavimento y cordones de la calle Córdoba, desde Laprida hasta el bulevar Oroño.

La intendencia ha preparado un mensaje en tal sentido, y desea conocer la opinión respectiva antes de remitirlo al concejo deliberante.

Un fallo contra la bolsa — Hace varios años, la Bolsa de Comercio expulsó de su seno a los barraqueros Luzarraga Hermanos, por haber desacatado un fallo respecto al cumplimiento de un contrato sobre operaciones en cueros.

Los señores Luzarraga Hermanos entablaron un pleito contra la Bolsa de Comercio, la que ganó ya dos incidentes, producidos al respecto.

Ahora el juez doctor Carlos N. González acaba de producir fallo definitivo. Rechaza con costas la demanda entablada contra la Bolsa de Comercio pero le aplica una multa de 1.000 pesos, que debe ser pagada en el término de 10

Diversiones públicas

TEATROS

Opera — Compañía lírica italiana. Directores de orquesta: Pablo Voss y Armando Gallcani
Agosto 29 debut: Otello.

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy. Aves caseras. Las d'enfrente. — Platea con entrada, $ 2

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy El loco de la barba, El conflicto. —Platea con entrada, $ 2.50

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano
Hoy Noche de luna, ¡Adiós juventud! (estreno) — Platea con entrada, $ 2.

Marconi — Compañía cómicolírica española. — Espectáculo por secciones
Hoy Canto de primavera, El arte de ser bonita, Con permiso de Romanones

Mayo — Compañía cómicolírica española — U López. Espectáculos por secciones.
Hoy, a las 6 p. m.. La corte de Faraón. —Noche. Molinos de viento, El amigo Melquíades, La boda de la farruca.

Odeón — Compañía dramática italiana dirigida por Borelli.
Ultimas funciones Hoy: La femme nue. —Platea con entrada, $ 4.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Trío Newhouse et Ward, Alvaretas company, Phil Ludo Barnes, Bertchy Lea, Lyol et Bert.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada. $ 1, con dos vales gratuitos.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2 30 p m, $ 0 10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche
Hoy: Los compañeros del silencio, drama policial en 4 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m, dedicado a los niños

Gran Biografo Lavalle — Lavalle 521. — A la 1.30 y a las 8 45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

---

días, por haberse permitido el otorgamiento de un contrato en forma punible.

El contrato consistía en un compromiso entre todos los barraqueros, de adquirir cueros de los animales del matadero en determinadas condiciones, de la cual resultaba perjudicado el productor, aunque beneficiados grandemente los que aplicaban el precio que a ellos le convenía.

La violación de este contrato por los señores Luzarraga Hermanos hizo que los barraqueros acudieran en queja a la Bolsa de Comercio, la que exigió el cumplimiento del mismo y como no lo hicieran decretó su expulsión.

Banco Municipal de Préstamos — Ha tomado posesión de su cargo el nuevo directorio del Banco Municipal de Préstamos, compuesto de los señores Osvaldo Testoni, que ejercerá el cargo de presidente, y Mariano Paz. Silvio Muzzio y Francisco Chiessa, como vocales.

Aun no se ha procedido a la designación de vicepresidente ni al sorteo de los períodos de uno y dos años entre los vocales, hasta tanto no se incorpore el doctor Antonio F. Cafferata. que se encuentra enfermo.

CORDOBA

118.615 pesos de economías — Informes oficiales anuncian que acaba de realizarse una economía de 118.615.80 pesos en vestuario y calzado de policía sobro lo gastado el año pasado en esta capital

Puede afirmarse — dicen esos informes — que la partida asignada en el presupuesto, que siempre ha sido insuficiente, es lo bastante para satisfacer las necesidades actuales. Hay que advertir que hay mayor personal que anteriormente.

MENDOZA

Sobre los bancos — La cámara de diputados ha sancionado la siguiente minuta dirigida al ejecutivo:

"La cámara de diputados vería con agrado que el poder ejecutivo se dirigiese a los representantes de la provincia ante el congreso, a fin de que gestionen del modo y ante quien consideren más conveniente, que los bancos establecidos en Mendoza normalicen sus operaciones, conforme al espíritu de las leyes últimamente dictadas por el congreso nacional"

Diarios que desaparecen — Han dejado de aparecer en estos días los diarios "La Industria", órgano del gremio de vitivinicultores y que era sostenido por este mismo, y "Diario de Cuyo", órgano perteneciente a la concentración conservadora o sea el partido desalojado hace poco del gobierno. Ambos diarios dejan de existir como consecuencia de la difícil situación económica por que atraviesa actualmente la provincia

Días antes habían desaparecido también los diarios "Crónica", "El Tricolor" y "Alem", de manera que de 7 que existían en esta capital sólo quedan hoy dos.

ENTRE RIOS

PARANA

El encarecimiento de la carne—Los matarifes no sólo niegan que tengan organizado un trust. sino que tampoco lucran desmedidamente, y por el contrario, afirman que son gente humanitaria, puesto que si en Paraná se come carne es debido a ellos, y más aun, agregan que una parte de la población la come gratis.

La osadía de esta afirmación no puede ser más estupenda.

En primer lugar, el trust es un hecho evidente y comprobado desde hace muchos años, pues cuantas personas extrañas a dicho trust han pretendido introducir haciendas para el abasto, han tenido que retirarse con ellas porque ningún puestero se ha atrevido a adquirir una sola res, sabiendo que luego el trust lo aplastaría negándole la provisión de carne acostumbrada.

En cuanto a que una parte de la población come carne gratis, es una irritante ironía, por no darle a esa afirmación otro calificativo más gráfico y propio.

Quieren referirse a la categoría de empleados que se han retrasado algunos en el pago a causa de que el gobierno ha demorado durante tres meses el abono de sus haberes.

Pero los señores abastecedores hace dos meses que cortaron el crédito a todo el mundo, vendiendo la carne al contado; de modo que no pueden considerarse perjudicados mayormente por esta causa.

Pero lo curioso es que afirman que a partir de los últimos años, determinados abastecedores tienen créditos a cobrar por valor de 20.000 pesos, otro por 40.000, etc., lo que importa confesar que esos abastecedores son unos Cresos, cuando pueden soportar un pasivo de esas proporciones. sin perjuicio, por otra parte, de considerar el dato inverosímil, conociendo la acción desplegada por los introductores de hacienda, que constituyen el trust de referencia.

Un dato que da la medida del poder de este trust es que la prensa local, salvo una honrosa excepción, no se atreve a combatirlo abiertamente; y tan es así, que anteayer mismo, uno de sus órganos que algo dijo sobre el particular, censurando el proceder de los abastecedores al encarecer la carne, se apresuró a rectificarse, mientras otro de los mismos se excusaba respecto a la publicación aparecida en sus columnas haciendo un estudio del negocio de la carne. bajo la responsabilidad del seudónimo que la subscribía

El puchero de los pobres — Da la medida de la situación precaria de las clases pobres el aumento creciente del expendio de raciones en las cocinas municipales. Anteayer se distribuyeron 786 raciones

Los falsos enrolamientos — Por orden del juez federal de Paraná. doctor Díaz del Vivar, se encuentran detenidos en Rosario Tala tres de los seis procesados por enrolamiento falso.

Otros han fugado.

GUALEGUAYCHU

Pidiendo prórroga — Los deudores morosos de la municipalidad han pedido una nueva prórroga, toda vez que, dada la actual situación por que se atraviesa, dicen no podrían ponerse a cubierto a fin de mes.

TUCUMAN

El presupuesto — El ministro de hacienda dió principio al estudio del presupuesto para 1915.

Ha pedido con urgencia a los jefes de las distintas reparticiones el cálculo de gastos.

Plan de estudios — En los primeros días de septiembre será entregado al presidente del consejo de educación el nuevo plan de estudios en las escuelas primarias, redactado por una comisión de educacionistas.

SAN LUIS

La situación del magisterio—El presidente del consejo de educación declaró que en su reciente viaje a esa capital estuvo en el consejo nacional para reclamar la subvención. donde se le informó que, debido a que esta provincia fué de las últimas en acogerse a los beneficios de esa subvención. no se le había hecho entrega de los fondos de este año. ignorándose cuándo el consejo podría hacerlo, dada la difícil situación del país, creada por los acontecimientos actuales.

Esto produce una angustiosa situación al magisterio de la provincia, al que se le adeudan ocho meses, y más si se tiene en cuenta que los prestamistas hacen operaciones con estos sueldos cobrando descuentos leoninos

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 19a. — Se invita a todos los afiliados a concurrir al local del Centro. French 2860, esta noche a las 8 30 para salir a fijar carteles anunciado el mitin por escuelas para todos los niños, que se efectuará el domingo

Centro de la 4a. —Del Crucero 1162. Efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día. balance, asunto Palacios, voto de censura, asunto crisis

Centro de la 14a. — Hoy a las 8 30 de la noche, en el local indicado. reunión de la comisión administrativa.

Centro de la 17a. — Rojeli 351 Hoy viernes, a las 8 p m, la C A

Se ruega a los afiliados que aun no posean su correspondiente carnet pasen a retirarlo

GREMIALES

Sociedad empleados de hotel, restaurant y similares — Efectuará asamblea el 31 del corriente, a las 9 30 p m, en el local de la calle Rivadavia 1131, para considerar los siguientes puntos: informe de la C D A y nombramiento de un comité de escrutinio

Comité de propaganda gremial — Hoy viernes, a las 8 30 de la noche, en Estados Unidos 1056, reunión de la comisión administrativa.

Comité pro boicot a Quadri — Humberto I 2260 Se reunirá mañana sábado a las 8 de la noche

Federación Metalúrgica — Se invita a los delegados a la reunión que se efectuará hoy a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 2070.

Comité pro presos — Se cita a los revisores de cuentas para el domingo, a las 9 a m, en el local de la calle Méjico 2070

Federación Gráfica Bonaerense — Efectuará asamblea general ordinaria el próximo domingo a las 8 a m, en el local social, Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: lectura de actas, informe de los delegados a la C O R A, informe de la comisión general administrativa, nombramiento de la nueva C G. A. y revisores de cuentas, balances.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Urquiza — Mañana, a las 8 30 p. m, el ciudadano Julio Mauriño dará una conferencia en el local Altolaguirre 2818.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491 Mañana, a las 8 30 p m, continuación de la asamblea anterior, con la orden del día siguiente. proposiciones al próximo congreso

Juventud Socialista de Boca y Barracas Diel Crucero 1162 Hoy viernes, a las 8 de la noche, asamblea Orden del día. balances, proposiciones al congreso de las Juventudes Socialistas y nombramiento de los delegados

Juventud Socialista "La Vanguardia" — Franklin 1188 Hoy, a las 8 p. m., asamblea Orden del día. asunto Amadeo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bernal — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el 31 del corriente, a las 8 p m Orden del día renuncias del tesorero y del secretario, fiesta, asunto ciudadano H Parozzo

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana sábado a las 8 p m. Orden del día. asunto Denaro

Las Flores — El Centro Socialista "E. del Valle Iberlucea" celebrará asamblea general de socios hoy viernes, a las 7 30 p m, para tratar asuntos varios de interés social

No consiguiendo el número reglamentario, se celebrará mañana con los que concurran

Lanús Oeste — El próximo lunes, a las 8 p m., en el local social, 2 de Mayo 4557, se reunirá la C. D de la biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento"

Tigre — El subcomité del Centro Socialista del Tigre (la sección Islas) celebrará asamblea general el domingo a las 2 de la tarde, en la casa del ciudadano Sixto Tricerri, Arroyo Carapachay

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p m Orden del día movimiento de caja, informe de la C D.

CONFERENCIAS

Puerto de La Plata — Se invita a los compañeros del Centro a la discusión familiar que se efectuará el domingo a las 2 p m, en el local del Centro Socialista, calle Irene 73 El ciudadano Luis Moressi hablará sobre "convenciones y voto general

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad realizará una conferencia pública el próximo domingo a las 2 30 de la tarde, en la intersección del camino real y bulevar Alsina Harán uso de la palabra los ciudadanos Jacinto Oddone, Rafael Reuco y Emilio Mellén. Tema Fines que persigue el socialismo

Chivilcoy — Organizada por la Biblioteca Obrera, y con el concurso del diputado de Tomaso, se efectuará mañana sábado una conferencia pública

Lomas de Zamora — Bajo los auspicios del Centro Socialista, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dictará un curso de cuatro conferencias sobre el tema "Democracia y civilización" La primera tendrá lugar el 1o del próximo mes de septiembre, a las 8 p m, en el local social, Necochea 101

Tolosa — Bajo los auspicios del Centro Socialista se inaugurarán mañana sábado, a las 8 30 p m, en el local social, calle 31 entre 1 y 2, las reuniones de conversación familiar.

El día indicado disertará el compañero Thiessen sobre "La guerra europea"

Avellaneda — Mañana sábado por la noche tendrá lugar en el teatro Roma, de Avellaneda, una función de cinematógrafo y conferencia a beneficio del periódico "El Socialista", órgano del Centro de esa localidad

Abrirá el acto y hablará sobre "periodismo obrero" el diputado socialista provincial Jacinto Oddone

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Nicolás Repetto

Se exhibirá la película "Treinta años de vida o historia de un jugador", de Víctor Hugo

La entrada cuesta 50 centavos

—Bajo los auspicios de la Juventud Socialista "Unión y Libertad" se celebrará el próximo miércoles a las 8 p m., una conferencia de propaganda en el local social

Sobre "La influencia del gremialismo obrero" hablará el ciudadano Pedro D. Zabecchi. T

—Este Centro realizará dos conferencias el próximo domingo a las 3 de la tarde, que versarán sobre la carestía de la vida, la desocupación y gestión municipal una en la calle Mitre y Dardo Rocha (Crucecita) y otra en Manuel Estévez y Roca

Harán uso de la palabra en la primera los ciudadanos José M Lemos y Víctor Huergo, y en la segunda Carlos Pascali y Alejandro Mantecón

Santos Lugares — Organizada por la comisión de la F. O. Ferrocarrilera y la junta ejecutiva de "La Fraternidad", se celebrará mañana, a las 3 p m, en el local de la calle San Martín 1422. una asamblea conferencia

Sobre la Jubilación ferroviaria hablarán varios oradores

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p m., en Pasaje 537, para tratar las proposiciones al congreso de las Juventudes

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Auspiciada por la biblioteca "Augusto Bebel", se efectuará mañana 29, en el local Corrientes 1247, a las 8 30 p m., una conferencia sobre la electricidad Disertará el estudiante de ingeniería Enrique Canosa

Venado Tuerto — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado a las 8 p m. Orden del día. balance general, organización de la biblioteca

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo lunes a las 8 p. m. Orden del día. renovación de la C. A.

EN LA VIA PUBLICA

Víctimas de una travesura — En el interior de la casa calle Boedo número 1649. los muchachos Rodolfo Rogerone y Luis Righes, de 5 y 6 años de edad. respectivamente. arrojaron un fósforo encendido en una pequeña lata que contenía pólvora. ésta explotó y les causó quemaduras en la cara.

Fueron curados por la asistencia pública, por intermedio de la comisaría 36a.

Muerte misteriosa — Anteanoche, a las 7. una ambulancia de la asistencia pública recogió de la plaza Constitución, al parecer víctima de un síncope, a una mujer que fue llevada al hospital Rawson. en cuyo establecimiento dijo llamarse Josefa Puig. española, de 24 años, soltera, modista y domiciliada Chiclana 2842.

Momentos después dejó de existir, sin conocerse las causas de su fallecimiento.

Las víctimas de los automóviles — En la esquina de las calles Charcas y Cerrito, en momentos que Justo Cobos cruzaba la calzada fué atropellado por un automóvil.

La víctima cayó al pavimento y las ruedas del vehículo le pasaron por encima del pie izquierdo. causándole contusiones de poca importancia.

El chauffeur, una vez producido el accidente, aceleró la marcha del vehículo y huyó.

—Ayer por la tarde, en la calle Entre Ríos entre las de Victoria y Rivadavia, Mariano García fué atropellado por el automóvil de alquiler 1370, guiado por el chauffeur Bernardo Benizzi. Resultó la víctima con heridas en diversas partes del cuerpo, de carácter grave, siendo atendido por la asistecia pública y llevado al hospital San Roque.

El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 6a.

Explosión de un calentador — En la casa calle Belgrano 645, en circunstancias que Desiderio Grajales hacía funcionar un calentador alimentado a petróleo, aquél hizo explosión, y el líquido encendido saltó sobre Grajales, produciendo a éste quemaduras de consideración en las manos y en el cuello.

La víctima fue auxiliada por la asistencia pública.

Las armas de fuego — Ayer a las 3 de la tarde, en un altillo de la panadería Boedo 711, Valeriano Mendizábal se encontraba examinando una pistola automática marca "Westa", hallándose junto a él el menor Vicente Taricco. Debido a un descuido, Valeriano hizo presión sobre el gatillo, y saliendo el tiro, el proyectil lo hirió en el costado izquierdo del cuerpo de alguna importancia.

Por intermedio de la comisaría 20a. fué llevado para su curación al hospital San Roque.

Cable cortado — Ayer, a las 6.30 de la tarde, en la esquina de las calles Corrientes y Esmeralda, se cortó el cable eléctrico del tranvía, sin ocasionar desgracias personales, lo que pudo suceder dado el gran tránsito de personas.

El tráfico quedó interrumpido varias horas, hasta que fué arreglado el desperfecto.

CRONICA DEL DELITO

El asesinato del señor Livingston

La fuga de Lauro

Ha terminado el sumario instruído con motivo del asesinato del señor Livingston.

Dentro de pocos días el doctor Irigoyen, previo dictamen fiscal, ordenará la prisión preventiva de todos los detenidos, poniéndolos a disposición del juez de sentencia.

Anteayer el doctor Irigoyen ordenó que los detenidos Viterale, Próstamo y Salvato fueran conducidos a la alcaidía de la primera sección, departamento central de policía, por considerar que en la alcaidía del palacio de justicia no existen suficientes elementos para la custodia de criminales.

Como ayer se hiciera pública la ver-

AUGUSTO A. MALIGNE

EL CLERICALISMO

EN LA ARGENTINA

de derecho comun de todas clases; aun cuando les adornasen virtudes respetables, estos sacerdotes constituyen un peligro inmenso para la sociedad civil, pues ésta no puede tener otras bases que las de la razón y la libertad. las que, precisamente, son combatidas y negadas por el clericalismo. Cuando el poder civil lo comprenda bien, los combatirá, no con la débil voluntad y la fingida energía de hoy, sino con una energía real, como se combate un flagelo material y moral: el cólera, el alcoholismo, la trata de blancas. los tenebrosos, flagelos de los cuales el clericalismo es el auxiliar, como la obscuridad lo es del crimen. Entonces, por ejemplo, no habrá enseñanza religiosa, ni seminarios, ni conventos, ni iglesias, o si la supresión de estos establecimientos no es posible radicalmente, si ciertas teorías liberales van hasta la libertad del mal, se hará para ellos lo que para otros una ordenanza de policía prohibiendo que existan a menos de tres [illegible] de las escuelas y exigirá que se oculten para sus

El catolicismo niega la libertad, pues lo que pretende que tenemos en el cielo, o en Roma, un amo, cuyas órdenes son absolutas, a que no pueden ser interpretadas sino por sus ministros. Si esta pretensión se admitiera, ninguna república, ninguna sociedad liberal podría existir. En efecto, sólo con el absolutismo puro están de acuerdo los sacerdotes. Es por esto que son católicos (no cree ninguno. pero muchos practican) todos los que tienden hacia el absolutismo, es decir, las aristócracias y las plutocracias

Es así cómo — bien lo vemos en la Argentina — por natural reciprocidad, los católicos de buena fe son forzosa mente partidarios del autocratismo, por lo menos de los gobiernos dichos fuertes que, aun en las repúblicas democráticas. suelen apoderarse por un tiempo del poder. En Europa, los estados católicos son los que han conservado los últimos el absolutismo. y cuando lo han abandonado, es porque la religión había perdido su fuerza Y no está demás hacer notar que los más absolutos y los más católicos han sido los más atrasados observación esta cuya exactitud podemos verificar en la América latina, donde la civilización, la riqueza. la fuerza están en razón inversa del clericalismo Claro es que el concepto de un estado en que nadie obedezca sino a la ley no puede ser admitido por los sacerdotes, puesto que quieren que seamos súbditos de Dios, es decir, de los que lo han inventado para ser sus ministros

* * *

El clericalismo — el catolicismo, es lo mismo — es tan enemigo de nuestra razón como de nuestra libertad. Podríamos decir, simplemente, que la religión católica (que no es siquiera artística, poética, como la de los paganos) es tan absurda como el más absurdo de los "cuentos del tío" que leemos de vez en cuando en nuestros diarios, pero, a la vez, ella, sus ministros y sus defensores, son muy vivos, su San Agustín ha inventado el "Credo quia absurdum": lo creo precisamente porque es absurdo Nos recomiendan, pues, desconfiar de nuestra razón, porque, si la escucháramos, toda la mala mitología clerical se vendría abajo. Las cosas divinas son misteriosas, obscuras, incomprensibles, tontas, absurdas, injustas, crueles, inmorales: admitirlas, pues, y adorarlas...

* * *

No sólo la iglesia combate la libertad y la razón combate también la ciencia, la que la sociedad civil alienta y el estado propaga en sus escuelas.

Entre dos tendencias tan encontradas, no hay acuerdo posible Y como una vencerá a la otra, la iglesia católica se suicida un poco cada día con la intransigencia de sus pretendidos grandes papas que los cardenales eligen casi siempre entre los viejitos ya chochos, y que son, como se ve, hoy los últimos entre los políticos Si en el siglo diez y seis, la iglesia católica que lo había siempre sido, pero que entonces era la inmoralidad misma, hubiese aceptado la Reforma; si comprendiendo que cada día trae un descubrimiento y un progreso, hubiese reconocido los derechos del pensamiento humano, sería ella muy probablemente todavía floreciente, como lo son las iglesias protestantes, las de un cristianismo que es casi un simple deísmo. una simple filosofía, la de las naciones que dominan al mundo Pero no quiso siquiera dejar girar nuestro planeta Hoy, que se lo permite, es demasiado tarde, sobre todo cuando se ve que se dedica todavía a prohibir otras verdades e imponer otras imbecilidades Como si no le bastase haber visto segregarse a Alemania, Inglaterra, los Países Bajos, la Escandinavia, casi perdió a Francia. Hoy, esta, que no lo fue nunca mucho, no puede llamarse católica, puesto que, para honra suya, no es tampoco cristiana Italia se ha escapado de sus garras Austria-Hungría sacude ya el yugo En suma la teocracia que creyeron fundar los papas en la Edad Media está reducida hoy a España y a la América del Sur, en la cual no son muy católicos y menos clericales las mas adelantadas de sus repúblicas Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, tan es cierto, que "lo adelantado no va nunca con lo clerical" España misma, un momento reina de la Europa, y cuyo decaimiento nació y aumentó con el crecimiento del clericalismo, sacude el yugo y empieza a comprender en que sentido marchan el progreso y la prosperidad y que catolicismo y clericalismo son como las arpías de la fábula: las que ensucian y pudren todo lo que tocan.

Lo que los religiosos en general, el cristianismo, el catolicismo en particular, han producido en el mundo, que vive con ellos, sin morir, como el carnero con la sarna, lo que el último ha hecho con algunas naciones de Europa, ahogadas entre sus garras, y está haciendo en algunas repúblicas hispanoamericanas, que van del clericalismo idiota y sangriento a la anarquía, todo esto nos pinta lo que nos espera a los argentinos si seguimos abandonándonos a su vergonzosa dominación — vergonzosa, sobre todo, para quienes la soportan. — Sin duda, y por suerte, la abundante inmigración de hombres de todas razas y religiones (y que en la travesía pierden mucho de la suya, ya que no hay cura ni alcalde a bordo para obligarlos a practicarla) nos protege, un poco contra el clericalismo, pero un poco solamente. Las cuarentenas, la higiene, el sacrificio de los atacados protegen bastante al país contra las enfermedades contagiosas, la sarna, la aftosa, los negociantes que hacen la trata de blancas; pero, entre la red tendida por un liberalismo tibio y a veces indiferente o cómplice contra el clericalismo, pasan siempre estos otros flagelos. el clericalismo y los clerigos, cuyo aflujo, tan mal combatido, nos hará pronto perder en Sud América no sólo nuestra situación intelectual y civilizadora, sino también nuestra influencia política y nuestra riqueza material.

Como lo hace notar Julio de Auviac para Francia, los clericales (aun no dominando allá como dominan aquí en la Argentina) no vacilan. — ya que se trata para sus frailes del pan, la casa y el resto: todo lo que necesita el varón — en esforzarse en suprimir de la enseñanza todo lo que está en contradicción con su mitología y sus dogmas Denuncian a las familias. anatematizan en el confesonario los libros en que se enseñan las edades de la tierra y la evolución de la vida (lo cual vale a menudo a sus obispos, hasta a sus cardenales, condenas por calumnias pronunciadas por los tribunales terrestres de Francia y Alemania); suprimen la crítica histórica si molesta a las tradiciones clericales; la reemplazan por textos falsos, ceremonias religiosas y cánticos idiotas, que dan vergüenza de ser hombres, y atontan para toda la vida (salvo a los que creen más prudente ser hipócritas) a los chicos que sus padres han tenido la cobardía (para tener la paz) de poner en sus manos

Clases nocturnas gratuitas del "I. S. E. M."

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Francés, esperanto, redacción (castellano), electricidad (teoría), mecánica, alemán, aritmética, álgebra, electricidad (práctica), telegrafía, química, dibujo, geometría, inglés, taquigrafía, física.

Cursos diurnos para operadores y electricistas. — Examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc. Oficina de colocaciones gratuita. Conferencias públicas gratuitas.

Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecanicos ("I. S. E. M."), San Martín 552, de 9 a. m. hasta 9 p. m. — Buenos Aires. — U. Telef. 26, Avenida.

Organo oficial del "I. S. E. M.":

"La Electricidad y La Maquinaria"

Revista quincenal. Subscripción para obreros: $ 6 por año. Gratis para los socios

Un 20 por 100 de las defunciones son debidas al alcoholismo.

sión de que Juan Bautista Lauro se había evadido del juzgado y no de la alcaidía y que para burlar la vigilancia se había puesto el sobretodo y el sombrero del juez, se ha hecho saber que está comprobado que el oficial de guardia firmó el libro de entrega de presos como que Lauro ingresó a la alcaidía a las 3 y 10 de la tarde, que allí lo vieron después de esa hora un pariente de Carmen Guillot y otras personas, y que la evasión se efectuó por negligencia de los empleados y guardianes de esa dependencia.

Todo esto está debidamente esclarecido en el sumario que se instruyó con ese motivo y que ha sido causa para la detención de un guardián.

En cuanto a las investigaciones que efectúa la policía para dar con el paradero del evadido, nada se puede adelantar. Sólo sabemos que en estos días numerosas comisiones realizaron varios allanamientos y batidas sin resultado alguno y que todavía no se ha tenido un solo dato que diga que Lauro fué visto en tal o cual parte.

EN UN CUADRO DEL D. DE POLICIA

Pelea entre detenidos

Ayer, a las 6 de la tarde, en el interior del cuadro 5o. del departamento central de policía, se produjo un incidente entre varios presos por cuestiones privadas a raíz de lo cual se trabaron en lucha.

De resultas de la refriega, el detenido Juan Martínez Piqueras, español, de 16 años de edad, acusado de lesiones, resultó con una herida en el brazo izquierdo, producida con un cortaplumas.

La intervención de varios agentes de la guardia puso fin a la contienda, sin poderse establecer quién sea el autor del hecho.

La víctima fué curada por el practicante mayor de la división de sanidad, Antonio Basualdo, quien informó que la herida no reviste mayor gravedad.

La alcaidía del departamento ha iniciado el sumario correspondiente.

Consecuencias del alcohol

Ayer de madrugada penetró al almacén calle Paraguay 2502 Milo Carcavallo, solicitando el despacho de bebidas alcohólicas.

El individuo fué atendido por el dueño del negocio, José Lagares, quien, como notara que Carcavallo se hallaba ebrio, se negó a despacharle las bebidas solicitadas y le pidió que se retirara.

Tal respuesta indignó al beodo, el cual, apoderándose de varios vasos y botellas que había sobre el mostrador, comenzó a arrojarlos sobre Lagares.

Este recibió una verdadera lluvia de proyectiles, y ante la agresión desnudó su revólver e hizo dos disparos contra Carcavallo, una de las balas dió en el blanco, hiriendo al beodo en el costado izquierdo del cuerpo.

En esas circunstancias acudió al lugar del hecho un agente de policía, quien solicitó en el acto los servicios de la asistencia pública.

El herido, en una ambulancia fué transportado al hospital Fernández, donde informan que su estado es gravísimo.

Lagares fué detenido y llevado a la comisaría 17a., donde quedó alojado a disposición del juez de Instrucción doctor Llavallol.

Los incidentes en las tabernas

En el café Ministro Brin 1337 anoche, en circunstancias que jugaban una partida de billar Esteban Aguilera y Simón Wenceslao Chaves, se suscitó entre éstos un incidente por diferencias tenidas en el juego.

Después de sostener una acalorada disputa, los contrincantes pasaron a las vías de hecho, y con los tacos del billar se propinaron una serie de golpes, lesionándose mutuamente en la cabeza.

Un vigilante intervino y detuvo a los agresores.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las comisarías de la capital 2 defraudaciones, 1 pelea y 1 estafa, y se efectuaron 4 detenciones por delitos anteriores.

LOS ACCIDENTES DEL TABAJO

En la fabrica de mosaicos avenida La Plata 1635, el operario Jenaro Pereira, español, de 31 años, casado, domiciliado en el mismo establecimiento, se hallaba trabajando, y sufrió la fractura de la pierna izquierda a causa de habérsele caído encima una plancha de mármol de 200 kilos de peso.

La víctima fué llevada para su curación al hospital San Roque, previa intervención de la comisaría de la sección 36a.

DEPORTES

DEPORTES

EL INTERNACIONAL DEL DOMINGO

Argentinos v. Torino

Pasado mañana tendrá lugar el primer encuentro entre el team combinado de Argentinos y Torino.

El partido se llevará a cabo en el field del club atlético Racing, en Avellaneda.

El equipo italiano jugará en ésta tres partidos, primero contra Argentinos, segundo contra Racing y tercero contra Liga Argentina.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Suspensión de partidos — Primera división: Hispano Argentino v. Porteño, Kimberley v. Independiente, Estudiantes v. Argentino de Quilmes, Atlanta v. Gimnasia y Esgrima.

Segunda división, sección A: Hispano Argentino v. Porteño, Kimberley v. Independiente, Estudiantes v. Argentino de Quilmes, Atlanta v. Gimnasia y Esgrima.

Sección E: Solís v. Independiente C.

Tercera división: Hispano Argentino v. Independiente A.

Sección E: Carapachay v. Gimnasia y Esgrima A.

Sección F: Atlanta C v. Gimnasia y Esgrima C, Vélez Sársfield C v. The Manchester, Tigre v Argentino B.

Asociación atlética "La Unión" — Se reciben afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, en la secretaría, calle Viel 656, y Constitución número 3786.

C. A. Estrella del Sud v. Pueyrredón — Se jugará en Sáenz, a las 3 p. m.

Team del Estrella del Sud: A. Ausoveni; A. Rocca y Dané; A. Ríos, M. Alaiz, A. Toso, P. Barriga, M Ponte, A. Rocca, J. Cascardo y D. Malassi.

Estrella del Sud v. Dublín — Se realizará en Sáenz, a la 1,30 p m.

Team del E. del Sud: R. Casco; E. Dellea y P. Gullermetti; C. Vero, Cubicli y J. Ausoverri; D. Rumi, A. Lalauretta, E. Fanstalo, P. Queiro y Lapase.

CORREO

José F. Capatto — Depende de la proporción de tierra que desean adquirir y de la clase de cultivo a que piensan dedicarse.

Un socialista arg.—Colega, sin acento.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

La situación general de la plaza sigue manteniéndose sin mayores variaciones. Escaso es el movimento comercial, y las cotizaciones son poco favorables.

La baja en las cédulas argentinas de la 1a. serie alcanzó a 20 centavos.

Primera rueda: — Cédula hipotecaria argentina, al contado: 197 000 a 73.20, 20.000 a 73.10; total: 217.000. Id., fin de mes: 20 000 a 73 30, 35.000 a 73.20, 10 000 a 73.10, total: 65.000.

Cédula hipotecaria argentina (1a. serie), al contado: 27.000 a 73.20, 31.000 a 73.30, 35 000 a 73 20; total: 93.100. Id. fin de mes: 10.000 a 73.20.

Cédulas nacionales, serie L, al contado: 3200 a 88.

Bonos de pavimentación (semestral), al contado: 8400 a 66.

Segunda rueda — Cédula hipotecaria argentina, agosto 28: 59.000 a 73, 10.000 a 72 90, 10 000 a 72 80, 25.000 a 72.90, 116.000 a 73, total: 220.000.

Cédula hipotecaria argentina (1a. serie), agosto 28: 5000 a 73, 8000 a 73.10; total: 13.000.

Cédula serie H, agosto 28: 1500 a 90.00.

Crédito argentino de 1905, agosto 28: 35.000 a 73.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), agosto 28: 10.000 a 66.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista se cotizaron hoy a 40 1 2 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó hoy como sigue:

Sobre París, a 5.08 francos el dólar.

Giros telegráficos, a 5.12.

CAJA DE CONVERSION

Movimiento de oro operado en el día.

Saldo anterior	221.611.338.602
Entraron hoy	50.400
Suma . . .	221.661.389 002
Salieron hoy	—
Existencia en caja .	221.661.389.002

BOLSA DEL ROSARIO

Rosario, 27 — Precios que se registraron hoy en esta Bolsa, para los productos agrícolas:

Trigo tipo Rosario, a $ 8.95.

Idem base 75 kilos sin cotización.

Lino 4 o o, sin cotización.

Maíz, a 4.65.

MERCADO A TERMINO DEL ROSARIO

Rosario, 27 — Primera rueda — Maíz — Entrega en octubre: 400 toneladas, a 5.30 pesos.

MERCADO DE CARNE

Londres, 27 — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 3 chelines 1 penique por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros 3 chelines y 6 peniques.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 0 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 8 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos).

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Sin operaciones en el día de ayer.

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer:

Trigo barletta — 1035 bolsas Sola a pesos 10.20, 100 a 10.20, 400 Once a 10.10, 260 a 10, 91 a 10, 130 a 1.40, 780 a 9.80.

Trigo Arrieta — 200 bolsas Once a pesos 10 10.

Trigo ruso — 140 bolsas Once a $ 8.70.

Trigo tucelas — 205 bolsas Sola a 8 pesos.

Trigo varias clases — 2500 bolsas Once a pesos 10 15, 530 a 10.05, 160 a 9 65, 116 Buenos Aires a 9 10.

Semilla de alfalfa — 2240 kilos Once a pesos 3.20.

Maíz amarillo — 720 bolsas depósito dársena a pesos 4 70, 400 Buenos Aires a 4 40, 200 Once a 4 40, 137 a 4.35, 100 a 4.30, 246 a 4 20, 137 a 4.30, 685 a 4.25, 335 Sola a 4, 100 a 4, 155 Buenos Aires a 4 pesos.

Maíz morocho — 94 bolsas Central a pesos 3 50.

Avena — 360 bolsas Once a pesos 7.50, 560 Sola a 7.25, 30 Once a 7.

Nabo — 184 bolsas Once a $ 10.50.

Cebada — 340 bolsas Once a pesos 7.65, 330 a 7.40.

Trigo. A pesar del aumento de entradas habido en estos ultimos días, los precios de este artículo se hallan muy firmes.

Obtúvose ayer en estación Once por trigo superior $ 10.40 los 100 kilos.

Maíz amarillo — Los precios de este artículo se hallan algo más flojos, debido en gran parte al considerable aumento de entradas.

Cotizóse ayer este artículo entre pesos 4.70 y 4 los 100 kilos, según clase.

MERCADO DE PAPAS

El mercado se halla en general flojo para toda mercadería, menos para patata semilla.

Precios de ventas — Patata especial de pesos 1 60 a 1.80 los 10 kilos.

Id buena, de 1 40 a 1 60.

Id interior, de 1.10 a 1.40.

Id, para semilla, de 1 a 1.40.

MERCADO DE AVES

Han entrado hoy 150 jaulas con aves varias y 50 cajones con huevos.

El mercado se halla completamente flojo y difícil para las aves, no habiéndose podido operar en este artículo. Ayer pagóse el huevo a $ 0.38 la docena.

MERCADO DE MATANZAS

Precios extremos de venta en el día de ayer:

Capones frigorífico, de 13 a 19 pesos; capones matadero, de 12.20 a 18; borregos frigorífico de 11.20 a 13; borregos matadero, 10.30, corderos frigorífico, de 9.30 a 10; corderos matadero, de 3 a 7.50; ovejas matadero, de 14 a 20 pesos.

MERCADO DE LINIERS

Precios extremos de venta en el día de ayer:

Bueyes, de 107 a 192 pesos; novillos, de 81.50 a 150; novillitos, de 70 50 a 107, vacas, de 70 a 187.50, vaquillonas, de 66 a 105, terneros, de 17 a 78 pesos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Uruguay 4 21 en Barra Concepción, 8 28 en Salto Oriental, 9 60 en Alvear, 9 52 en La Cruz, 8 84 en Yapeyú, 8 71 en Paso de los Libres, 6 75 en Monte Caseros, 10 28 en Concordia, 5 74 en Colón, 1 40 en Uruguay, 2 62 en Gualeguaychú.

Paraná 1 98 en Corrientes, 0 64 en Itá-Ibaté, 0 60 en Ituzaingo.

Neuquén 2 43 en Neuquén, 3 18 en Paso de los Indios.

Limay, 3 65 en Paso Limay, 2 76 en Bariloche.

Negro: 4 55 en Choele Choel, creció 32 centímetros.

Vapores entrados ayer — Isle de Ione, de Mobile a la Boca.

—Siamese Prince, de la rada al dock sur.

—Bonganville, de Dunkerque al dique 4.

—Grangewod, de Newport a la Boca.

—Salvatore, de Santos a la Boca.

Vapores salidos ayer — Pellegrini, de la dársena sur para San Antonio Oeste.

—Cloastsham, de la Boca a la rada.

A entrar hoy — Titán, de Liverpool al dique 3.

A salir hoy — Gibraltar, de la dársena sur a la rada.

—Gelria, de la dársena norte para Amsterdam.

—Salvator, de la Boca al Rosario.

—Frank Parish, del dock sur para el Rosario.

—Evaston, del dock sur para Trinidad.

—Andes, de la dársena norte para Southampton.

—Newholm, de la dársena sur para la rada.

Puertos del sur — Pellegrini, salió ayer de la dársena sur para San Antonio Oeste.

Vapores en viaje — Ayer salió de Amsterdam con destino a nuestro puerto el vapor holandés Tubantia, que conduce pasajeros, correspondencia y carga general.

—El vapor holandés Goviland salió ayer de Río Janeiro en viaje para Buenos Aires, vía Santos y Montevideo, conduciendo carga general.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.

Sección 1a, Rivadavia 8151, 1 a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2.a, Rioja 1778; 3 a, Hornos 1056, 4 a, Almirante Brown 1078, 5 a, Fray Cayetano 65, 6 a, Belgrano 1130, 7 a, Bartolomé Mitre 4309, 8 a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 285, 10, Alberti 569; 11, Azcuénaga 487, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 135, 15 Malabia 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo), 17, Federico Lacroze 1629, 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — México 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — México 2070. Horario de 8 a 10 p m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10 30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 9 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 7a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7828, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1829, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4.a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a., Roseti 357.

Biblioteca Popular "Lato Sensu" — Calle French 2868.

Biblioteca popular "Recreación", Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones Azopardo 1273.

Asesoría jurídica gratuita para obreros Defensa 561. Horario: todos los días de 1 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609. Rawson, avenida Alcorta 107. Muñiz, Vélez Sársfield 390. Argerich, Pinzón 546. Fernandez, Cerviño 258. Alvarez, San Eduardo 2669. Alvear, estación La Paternal. Pirovano, Monroe 2551. Tornú, Bella Vista y Chorroarín. Durand, Gaona y Guayaquil. [illegible]

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya. Instituto Jenner — Esmeralda 66.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2143. Mendigos, Recoleta. Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata), 14 ent. 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975. Francés, Rioja 955. Italiano, Gazcón y Cangallo. Italiano Umberto I (La Plata), 32 entre 29 y 30. Mujeres, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandzen 1790. Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina. Norte [illegible] Cerviño 250 (Palermo): oftalmológico, Arenales 1482. Pirovano, Monroe [illegible] Rawson, avenida Alcorta [illegible] mujeres), Bustamante [illegible] Urquiza 609; Vecinal de la Boca [illegible] Vecinal de los Corrales, [illegible] de Flores, Bolivia [illegible] cinal José M. Bosch, Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, México 2650. [illegible] Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y [illegible]

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y [illegible] Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451, 2 a, [illegible] 658, 3 a, Lavalle 864, 4 a, Tacuarí 76, 5 a, Lavalle 1775, 6.a, Solís 340, 7 a, Lavalle [illegible] 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673, [illegible] Urquiza 530, 11, Díaz Vélez 55[illegible] 12, Rivadavia 5130 (Caballito), 13, [illegible] 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 2[illegible] 16, [illegible] 1682, 17, Charcas 1844, 18, San Juan 1757, 19, Alvarez 2367, 20, [illegible] 21, Triunvirato 659, 22, [illegible] 23, Rivera Indarte 59, 24, [illegible] 454, 25, [illegible] 26, Montes [illegible] 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 17[illegible] 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648, 31, Granacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3051, 34, Caseros 2724, 35, San Juan y Fray Cayetano, 36, Esquiú 179 [illegible] 3328, 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre [illegible] y Birón, 41, Santa Fe 3540, 42, Río de Janeiro 402.

Guardia de seguridad, Palermo [illegible] Fernández, destacamento Lorea [illegible] día de seguridad, Alsina 1232 al [illegible] día 2.a división, 24 de Noviembre [illegible] día 3.a división, Sáenz Peña [illegible] Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, [illegible] 1555, destacamento de bomberos de Flores, [illegible] destacamento de bomberos de Belgrano Obligado 22[illegible] destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, pasilleritzas Lorea, Alsina 1232 a [illegible] Norte, Triunvirato 850, Boca, [illegible] escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA MINIMO

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y [illegible] poniendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muchos [illegible] mente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud [illegible] de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y [illegible] su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia [illegible] de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los [illegible] principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Yo la desprecio, me río de ella, la espero sin miedo para descansar de una vez, y como yo, muchísimos. Pero los hombres amamos y el amor nos hace temblar por los que nos rodean, troncha nuestras energías, nos hace caer de bruces, cobardes y trémulos ante esa bruja, inventando mil mentiras para consolarnos de sus crímenes. ¡Ay, si no amásemos! ¡qué animal tan valeroso y temerario sería el hombre!

El carro, en su marcha traqueteante, había dejado atrás al gitano y a Salvatierra, que se detenían para hablar. Ya no le veían. Le servía de guía su lejano chirrido y el plañir de la familia, que marchaba a la zaga, acometiendo de nuevo la canturía de su dolor.

—¡Adiós, Mari-Crú! — gritaban los pequeños, como acólitos de una religión fúnebre. —¡Se ha muerto nuestra prima!...

Y cuando [illegible] a sonar la voz de la vieja [illegible] te del dolor.

—¡Se va la paloma blanca; la gitana durse; el capullito de rosa antes de abrir! ¡Señó Dios!; ¡en qué piensas, que sólo ajogas a los buenos?

VII

Al llegar las vendimias con el mes de septiembre los ricos de Jerez se preocupaban más de la actitud de los jornaleros que del buen resultado de la recolección.

En el "Círculo Caballista", hasta los señoritos más alegres olvidaban los méritos de sus jacas, las excelencias de sus perros y el garbo de las mozas cuya propiedad se disputaban, para no hablar más que de aquella gente tostada por el sol, curtida por las penalidades, sucia, maloliente y de ojos rencorosos, que prestaba los brazos a sus viñas.

En las numerosas sociedades de recreo, que ocupaban casi todos los bajos de la calle Larga, no se hablaba de otra cosa. ¿Qué más querían los trabajadores de las viñas? Ganaban un jornal de diez reales, comían en lebrillos la menestra que ellos mismos se arreglaban, sin que el amo interviniese; tenían una hora de descanso en invierno y dos en verano, para no caer asfixiados sobre la tierra caliza, que echaba chispas, les concedían ocho cigarros durante la jornada y por las noches dormían, teniendo los más de ellos una sábana sobre las esterillas de anea. Unos verdaderos sibaritas los tales viñadores; ¿y aun se quejaban y exigían reformas amenazando con la huelga?...

En el "Caballista" los que eran propietarios de [illegible] los cortijos.

Aquellos pobrecitos sí que eran merecedores de mejor suerte! Dos reales de jornal, un rancho insípido por todo alimento y dormir en el suelo vestidos, con menos abrigo que las bestias. Era lógico que éstos se quejasen: no, los trabajadores de las viñas, que vivían como unos señores si se les comparaba con los gañanes.

Pero los amos de los cortijos protestaban indignados al ver que se intentaba arrojar sobre ellos todo el peso del peligro. Si no retribuían mejor al bracero, era porque el producto del cortijo no daba para más. ¿Podían compararse el trigo, la cebada y la ganadería con aquellas viñas famosas en el mundo, que arrojaban el oro a borbotones por sus sarmientos, y en ciertos años daban a sus amos una ganancia más fácil que si saliesen a robar a las carreteras?... Cuando se gozaba de tal fortuna había que ser generosos, dar una pequeña parte de bienestar a los que les sostenían con sus esfuerzos. Los trabajadores se quejaban con razón.

Y las tertulias de los ricos transcurrían en una continua pelea entre los propietarios de los dos bandos.

Su vida de holganza habíase paralizado. La ruleta permanecía inmóvil, las barajas estaban sin abrir sobre la mesa verde, pasaban las buenas mozas por la acera sin que asomasen a las ventanas de los casinos los grupos de cabezas lanzando requiebros y maliciosos guiños.

El conserje del "Caballista" andaba como buscando la llave de lo que pomposamente se titulaba biblioteca en los estatutos de la sociedad: un armario oculto en el rincón más obscuro de la casa, menguado como alacena de pobre, mostrando al través de sus cristales empolvados y telarañosos unas cuantas docenas de libros, que nadie había abierto. Los señores socios sentíanse aguijoneados de repente por el deseo de instruirse, de "capacitarse" de aquello que llamaban cuestión social, y miraban todas las tardes el armario como un tabernáculo de la ciencia, esperando que apareciese la llave para buscar en su interior la luz que deseaban. Realmente no era grande su prisa por enterarse de aquellas "cosas" del socialismo que traían revueltos a los trabajadores.

Algunos se indignaban con los libros antes de leerlos. Mentiras, todo mentiras, para amargar la existencia! Ellos no leían, y eran felices. ¿Por qué no habían de hacer lo mismo aquellos tontos del campo, que por las noches quitaban horas a su sueño formando corro en torno del camarada que les leía diarios y folletos? El hombre, cuanto más ignorante, más dichoso... Y lanzaban miradas de abominación al armario de los libros como si fuese un depósito de maldades, mientras el mueble infeliz seguía guardando en sus entrañas un tesoro de volúmenes pretensivos, regalados en su mayor parte por el ministerio a instancias del diputado del distrito, versos a la Virgen María y cancioneros patrióticos, guías para la cría del canario y reglas para la reproducción del conejo doméstico.

Mientras disputaban los ricos entre ellos o se indignaban examinando las pretensiones de los trabajadores, éstos seguían en su actitud de protesta. La huelga había comenzado parcialmente, con una falta de cohesión que demostraba la espontaneidad de la resistencia. En algunas viñas los dueños, impulsados por el miedo de perder la vendimia, "pasaban por todo", pero acariciando en la rencorosa mente la esperanza de la represalia así que sus racimos estuviesen en el lagar.

Otros, más ricos, "tenían vergüenza", según declaraban con caballeresca arrogancia, negándose a todo arreglo con los rebeldes. Don Pablo Dupont era el más fogoso de ellos. Antes perdía su bodega que "bajarse" a aquella gentuza. ¡Irle con imposiciones a él, que era el padre de sus trabajadores, y cuidaba, no sólo del sustento de su cuerpo, sino de la salud de su alma, libertándola del "grosero materialismo"!

—Es una "cuestión de principios" — declaraba en su escritorio ante los empleados, que movían afirmativamente la cabeza aun antes de que él hablase. —Yo soy capaz de darles lo que deseán, y más aun. ¡Pero que no me lo pidan; que no me lo exijan! Eso es negar mis sagrados derechos de amo... A mí el dinero me importa poco, y la prueba es que antes de ceder, mejor quiero que se pierda la cosecha de Marchamalo.

Y Dupont, agresivo en la defensa de lo que llamaba sus derechos, no sólo se negaba a oír las pretensiones de los braceros, sino que había expulsado de la viña a todos los que se significaban como agitadores mucho antes de que intentasen rebelarse.

Quedaban en Marchamalo muy pocos viñadores, pero Dupont había substituído a los huelguistas con gitanas de Jerez y muchachas venidas de la sierra al cebo de los jornales abundantes.

Como la vendimia no exigía grandes fatigas, Marchamalo estaba lleno de mujeres que se agazapaban en sus laderas cortando los racimos, mientras desde el camino las insultaban los huelguistas, privados de trabajo por sus "ideas".

La rebeldía de los jornaleros había coincidido con lo que Luis Dupont titulaba su período de seriedad.

El calavera había acabado por asombrar con su nueva conducta al poderoso primo. ¡Ni mujeres ni escándalos! La "Marquesita" ya no se acordaba de él: ofendida por sus desvíos, había vuelto a unirse con el tratante de cerdos, "el único hombre que sabía hacerla marchar".

El señorito parecía entristecerse cuando le hablaban de sus famosas francachelas. Aquello había pasado para siempre: no se podía ser joven toda la vida. Ahora era hombre, pero hombre serio y de provecho. El llevaba "algo" dentro de la cabeza, sus antiguos maestros, los Padres de la Compañía, lo reconocían. No pensaba contenerse en su marcha hasta conquistar una posición tan alta en la política como la que su primo tenía en la industria. Otros, peores que él, manejaban los asuntos de la tierra, [illegible] por el gobierno, allá en Madrid, como virreyes del país.

De la vida pasada sólo conservaba las amistades con los valientes, reforzando su cortejo con nuevos bravucones. Los mimaba y mantenía con el propósito de que le sirviesen de auxiliares en su carrera política. ¿Quién le haría frente en su primera elección viéndole en tan honrada compañía? Y para entretener a la honorable corte seguía cenando en los colmados y embriagándose con ellos. Esto no quebrantaba su respetabilidad. Una "jumera" de vez en cuando no era motivo para que nadie se escandalizase. ¡Costumbres de la tierra! Además, esto daba cierta [illegible]laridad.

(Continuará)

propiedad privada de sus medios de trabajo se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de esos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política.

Artículo 1—Reforma electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos.
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal.
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal.
c) Municipalización de los servicios públicos.

Artículo 3—Reforma del código civil.
a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 4—Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares.
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados.
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5—Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria.
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6—Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7—Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes.
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional.
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal.
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.

Artículo 10—Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12—Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras.
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo.
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas.

Artículo 14—Oficina de trabajo.
a) Estadística del trabajo.
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16—Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años.
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años y la de ocho horas para los adultos.
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad.
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable.
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas.
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros.
g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.
h) Fijación de un salario mínimo.
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo.
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja.
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se alberguen en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm. 6563
" 1a. (V. Sársfield) Rivadavia 8623.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a. Gral. Urquiza 1820.
" 3a Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. Ramón L. Falcón 2761.
" 5a. Caballito Sur, Convención 1557.
" 6a Mármol 911.
" 7a Díaz Vélez 4394.
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a. Alberti 1392.
" 8a. Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Méjico 3414.
" 10a. Méjico 2070.
" 11a. Cangallo 2540.
" 12a y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a Uruguay 471.
" 15a Acha 1245
" 15a. Villa Devoto, Nueva York 3520.
" 16a Republiquetas 2491.
" 16a Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a. Roseti 353
" 18a. Canning 1121.
" 19a. French 2860.
" 20a. Charcas 464.
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F.C.S.)
Arrecifes, Arrecifes (F.C.C.A.)
Avellaneda, Palaa 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
Azul, Belgrano 744 (F.C.S.)
Bahía Blanca, España 425 (F.C.S.)
Banfield, Arenales 1482 (F.C.S.)
Baradero, Pringles 1244 (F.C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Gral. Paz 1454 (F.C.O.)
Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C. Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento, 261 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F.C.S.)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F.C.B.A.P.)
Chascomús, Chascomús (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F.C.P.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F.C.S.)
Ensenada, Italia 73 (F.C.S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G. Madariaga (F.C.S.)
General Sarmiento, G. Sarmiento (F.C.C.A.)
General Viamonte, Gral. Viamonte (F.C.O.)
Ingeniero White, Ing. White (F.C.S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Juárez, Juárez (F.C.S.)
Junín, "Casa del Pueblo" (F.C.P.)
Lanús, José C. Paz 544 (F.C.S.)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S.)
La Plata, 48 No. 1120 (F.C.S.)
La Plata, 3a, 59 No 736 (F.C.S.)
Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
Lobos, Lobos (F.C.S.)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Luján, Luján (F.C.O.)
Maipú, Roca 199 (F.C.S.)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No. 355 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F.C.S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 635 (F.C.S.)
Mara 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos: San Bernardo, Serrano 935 Las Heras, Cabildo 230.
Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 635, número 6, Concordia 43; número 7, O'Higgins 2405.
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F.C.C.A.)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta Fe (F.C.C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C.C.A.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F.C.C.A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B.A.P.)

Gobernación de Misiones.

Posadas, Misiones.

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de paz de la sexta sección, don José S. Malugani, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, don Bernardo Benet, a fin de que comparezca al juzgado a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie de una fianza por alquileres presentada en el juicio que sobre cobro de alquileres sigue Luis Savigliano contra doña Josefa Costa, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor de ausentes. — José S. Malugani V|2|9

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Colarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario. V|24|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Doctor Arturo Pallejá, secretario. V|23|9.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914. — José E. Cirio, secretario. V|22|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|22|9

NUEVO BANCO ITALIANO

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1914

ACTIVO	Oro sellado	Moneda legal	Oro sellado	Moneda legal
Accionistas	—	—	—	150 249 —
Caja y Bancos	—	—	555.142.22	10.236 481 21
Cartera	—	—	103.826 71	24.178 826.14
Cuentas corrientes	19.141.62	5.828.094 05		
Deudores con garantía	—	4.398.741.98	19.141 62	10.226 836.03
Corresponsales	—	—	855.415.70	—
Bienes raíces	—	—	—	1.090 946 50
Títulos y valores	—	—	52.629.—	327 910.97
Muebles e instalaciones	—	—	—	1 —
Redescuentos. Intereses a vencer s documentos pasivos	—	—	4.138 60	107 233 75
Metalización	—	—	—	1.565 711 85
Sucursales	—	—	356.72	265.736 27
Dividendo provisional: Correspond. al primer semestre del ejercicio	—	—	—	135 088 91
			1 650.680.58	45 875 0[illegible] 66
Depositos:				
Títulos en custodia	1.099.567.50	13.126.115.07	—	—
Títulos en garantía	147.725.—	3.514.425 84	1.247.292.50	16.670 540 91
Documentos a cobrar por cuenta	193.862.77	2 463 558 10	—	—
Documentos en garantía	—	817 067.86	193.862.77	3 280 625 96
			3.091 835 85	69 826.176 53

PASIVO	Oro sellado	Moneda legal	Oro sellado	Moneda legal
Capital	—	—	—	5 000 000 —
Fondo de reserva	—	—	—	1 200 000 —
Fondo de reserva especial (Premio cobrado s acciones subscritas)	—	—	—	1 909 880 —
Fondo de previsión	—	—	—	1 800 000 —
Premio a cobrar s acciones	—	—	—	90.120.—
Fondo auxilio empleados	—	—	—	106.020 13
Depósitos: Cuentas corrientes, depositos a premio, caja de ahorros, bonos fructíferos	—	—	281 829.17	38 246 672 88
Corresponsales	—	—	319.803.71	—
Redescuentos. Intereses a vencer s documentos activos	—	—	3 397 40	284 558.07
Metalización	—	—	538.513.22	—
Sucursales	—	—	216.126.78	86.656 07
Ganancias y pérdidas	—	—	—	1.151 102 21
			1.650.680.58	49.875.009 66
Depositantes de:				
Títulos en custodia	1.099.567.50	13.126.315 07	—	—
Títulos en garantía	147.725.—	3.514.425.84	1.247 292.50	16 670 540.91
Documentos a cobrar por cuenta	193.862.77	2.463 558.10	—	—
Documentos en garantía	—	817.067.86	193.862.77	3.280.625.96
			3.091.835 85	69 826 176.53

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	Moneda legal	HABER	Moneda legal
Intereses y comisiones	1.891.868.68	Saldo ejercicio anterior	273 770 34
Gastos de ejercicio	808.410 90	Intereses y comisiones	1 536 905 24
Pérdidas y rebajas Quitas y quebrantos	548.673.96	Descuentos	2 259 244 69
Redescuentos: Intereses a vencer s documentos activos	284 558.07	Beneficios diversos	266.049 12
Saldo que arroja esta cuenta	1.151.102.21	Redescuentos. Intereses a vencer s documentos pasivos	107 230.75
		Conversión a papel de las utilidades a oro	247 113 68
	4 684.613.82		4 684.613 82

— MIGUEL CAMUYRANO, presidente. — Enrique Garibaldo, gerente. — Pedro Giudice, contador. — Vo. Bo. Sebastián Cichero, síndico.

Trabajo ofrecido

EMPLEADO SE OFRECE, CON LAS siguientes aptitudes: taquígrafo de 85-90 palabras, escribe en máquina "Hammond" 30-35 palabras, auxiliar tenedor de libros, telegrafista "sistema sud" y entiende algo de cereales. Por carta o personalmente, dirigirse a General Urquiza 1820.

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA cualquier trabajo. Vieytes 286, P. C. R. V|30|8

MUCAMA CON BUENAS REFERENCIAS desea colocarse. Dirigirse a Independencia 2229.

OFICIAL MUEBLERO SE OFRECE. — Para trabajar por su oficio o en cobranzas, con buen fiador. L. Cardilli, Venezuela 1580.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10.357.318.—
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta 13 por ciento.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93

Capital autorizado	$ 10 000.000
Capital subscripto	" 5 000 000
Capital realizado	" 4 800 000
Reservas	" 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires

SUCURSALES.

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 000)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellan, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: San Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20 000 000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n, por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7... núm. 2 San Juan 3131; núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 200, núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7 Rivadavia 2555, y núm. 8, Rivera 559.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327 262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o|o
Por descuentos, convencional		
Por administrar propiedades. Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 95537.910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 175.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales: convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 443.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	5	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3154, U. T. 2739, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6833. Sección Sud Montes de Oca 845.
A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, La lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeros y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinadas. 30 contabilidades desarrolladas prácticamente. Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles. — Precio, $ 5 — V 13 6|915

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5040, (Avenida)

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial SISTEMA HELLER para adultos de ambos sexos. Cursos individuales diurnos y nocturnos. Leer bien y cuentas, $ 10 por mes. Máquina y reforma de la peor letra en 1 mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeros y empleados en 1 mes. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia SISTEMA HELLER ...

Director Isaac Heller, Profesor Contador Público ... autor del TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el más completo, claro ... moderno y práctico ... hasta la fecha. Precio, $ 5. ... Isaac Heller, RIVADAVIA 3386, Buenos ...

MÉDICOS

Dr. TAVOLARO 606-914
SECRETAS, BOCA, PIEL
Dr. LOUSTALET
PULMON
REUMATISMO, PARALISIS, CIATICAS
ABONO, CURACIONES
RAYOS X ... CALLAO 158

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis ... Callao 639 — ... de consultas ... de 12 a 2 p. m. ...

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Uriarte 455. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386 U. T. 3760, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 6332, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Durand y Alvear. Enfermedades de niños ... internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 142, de 2 a 4 p. m. — U. T. 5253 Juncal

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón ... tuberculosis, anemia ... con rayos X — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. ...

Dr. ENRIQUE FINOCHIETTO — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1180.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1945

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras ... de 1 a ... Estómago, intestinos ... enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 la mañana

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1945. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



LA "FRANCE" "ORTEGA"

La más importante fábrica en Sud-América de

MANIQUIES

Casa central: LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA
Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325

Sucursal en Montevideo: avenida 18 DE JULIO número 888

HERNIA



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 3 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Prilutzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c|u

JOSE S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 286. Horas de consulta de 8 a 7 p. m. — U. Telefónica 4190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
— Y —
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 6757, Libertad

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — ... 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5563, Avenida.

CONTADORES. PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm. 240. Capital federal: Tucumán 1373, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.).

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4014, Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — José Braghi. — Se garantiza el trabajo y ... con prontitud y esmero

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía
VICTORIA 1441-49, Bs. As.
... SURTIDO DE SEMILLAS ... PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO
HERRAMIENTAS PARA JARDINERO
Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES

ENVASE ESPECIAL

Pateniado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. —Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

Se aceptan subscripciones para la campaña. — Acabo de recibir "El Cancionero Socialista", con 29 himnos y 30 páginas, papel satinado, al precio de 20 centavos. El grupo parlamentario socialista oficial y extrema izquierda, tamaño largo 70, ancho 50, al precio de 70 centavos. "Alma Rebelde", $ 1.10; "Revolución y contrarrevolución", 0.70; "El proceso Ferrer y la opinión europea", $ 2.40.

No se envía ninguna mercadería sin su debido importe, además con gasto de correo por cuenta del comprador. Dirigirse exclusivamente a José Momo, Méjico 2072 —Buenos Aires.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2701, MITRE
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

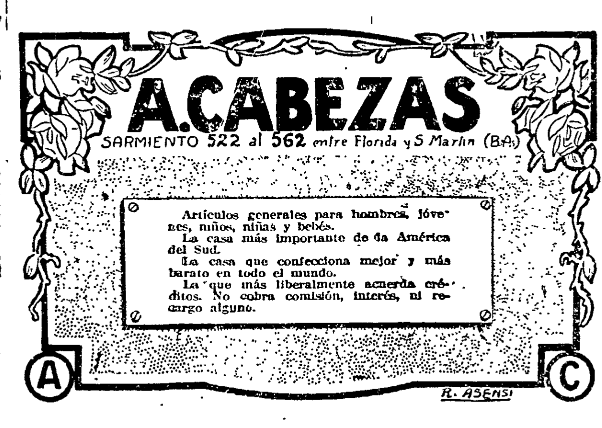
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034











COCHEROS VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2601

Buenos Aires, Sábado 29 de Agosto de 1914

Red. y Adm.: Reconquista 675

EN PLENA BARBARIE

Por las noticias que nos llegan de Europa, anteriores y posteriores a la guerra, todas ellas incompletas y con frecuencia contradictorias, podemos, sin embargo, representarnos con cierta exactitud el esfuerzo realizado, la suma de energía puesta en juego por los socialistas de los países envueltos en el conflicto, con el fin de oponerse al formidable estallido.

Es evidente que tal actitud ha debido ser más resuelta y decidida en Francia y Alemania, en esta última sobre todo, no sólo porque venía de ahí la amenaza contra la paz, sino también porque el socialismo alemán cuenta con fuerzas disciplinadas y poderosas capaces de oponer una sólida valla al ímpetu militarista, y si no era posible desarmarlo por completo, detenerlo en su marcha el tiempo necesario para movilizar la resistencia de una manera eficaz y decisiva, como lo requería la gravedad y la urgencia del peligro. Pero el desenlace precipitado de los acontecimientos, la rapidez fulmínea con que estalló la tempestad, y más que todo las medidas represivas violentas adoptadas por el gobierno del kaiser, que, como se comprende, tenía el mayor interés en proceder por sorpresa, han influído sin duda de un modo brusco, pero resuelto, en el desarrollo de la acción socialista, paralizándola al nacer, es decir, cuando más indispensable y preciosa podía ser su influencia en el ambiente.

Lo que vino después se imagina. Proclamado el estado de sitio, encarcelados o suprimidos los hombres que estaban a la cabeza del movimiento, amordazada la prensa socialista y obrera del imperio, la reacción nacionalista, libre ya el camino del único obstáculo que se oponía a su "fatale andare", ha podido dedicarse por entero y con plena libertad a la obra nefanda de provocación y de odio.

Aunque no es posible obtener datos seguros sobre la campaña de represalias llevada a cabo contra nuestros compañeros alemanes, las escasas noticias que de trecho en trecho se reciben son más que suficientes para convencernos de que ellas han de haber sido implacables y terribles.

El fusilamiento de Liebknecht y Scheidemann, se añade ahora, según despachos publicados ayer en *La Vanguardia*, la noticia del asalto y destrucción de la imprenta del "Vorwaerts", órgano principal de los socialistas alemanes, llevado a cabo por las hordas salvajes que en Alemania y en todas partes son los puntales más seguros de la reacción. Con esto basta y sobra para desvirtuar de la manera más absoluta la estulta mentira de la prensa burguesa, que pretende presentar a los socialistas transigiendo con sus deberes de solidaridad internacional.

De Francia, después del asesinato de Jaurés nada se sabe; y si allí la reacción no ha ido tan lejos como en Alemania, se debe, en primer término, a la circunstancia de que, siendo ese país el agredido, los socialistas, a pesar de ser enemigos irreconciliables de la guerra, después de haber agotado todos los medios aptos para evitarla, no podían, sin embargo, una vez declarada, so pena del suicidio, oponerse a la organización de la defensa. A más de cumplir en este caso con su deber elemental, los socialistas franceses no hacen sino ratificar con los hechos una afirmación común a todos los socialistas del mundo, que por serlo no renuncian de ningún modo a sus condiciones de ciudadanos, celosos como los que más de la independencia del país en que viven.

Lejos de estar esto en contradicción con la doctrina socialista, la afirma, puesto que el afianzamiento de nacionalidades prósperas y libres es la condición necesaria e indispensable para el desarrollo y el triunfo del socialismo internacional.

Cada día que pasa no hace sino arraigarse más en nosotros la convicción profunda de que el socialismo es la única fuerza efectiva que la civilización puede oponer al avance de la barbarie militarista.

Y si la guerra actual puede interpretarse, según afirman algunos, como una derrota de las ideas de paz y fraternidad internacionales que el socialismo afirma y divulga entre las masas, convengamos en [illegible]

to de ver de qué lado está la derrota o la victoria definitiva.

Hasta esa fecha, que no puede prolongarse a designio, la barbarie podrá devastar, fusilar, sembrar la muerte a su antojo. Y cuanto más violento y arrasador sea el ciclón homicida, cuanto más generales, hondas y terribles sean las consecuencias del desastre, más irresistible y formidable será también la revolución proletaria que ha de provocar indefectiblemente en todo el mundo civilizado.

Quien siembra vientos, recoge tempestades.

E. DAGNINO.

REDACCION

ALREDEDOR DE LA CRISIS

Empieza a preocupar seriamente a los órganos del capitalismo y de la política criolla el grave problema de la desocupación.

Parece ser que "el plato de sopa" no produce, a este respecto, la solución deseada, y quienes más grandes esperanzas cifraban en la distribución del piadoso zoquete convienen ahora en que la caridad es muy santa, pero insuficiente para asegurar "el bienestar colectivo".

El número de los aspirantes al puchero gratuito aumenta todos los días, a punto de que no todos los que acuden a los locales de la repartija logran satisfacer su apetito. Las ollas populares van, pues, resultando chicas, y esta ingrata comprobación provoca cierta inquietud entre las damas, caballeros y funcionarios virtuosos que se han tomado la pena, a raíz de la conflagración europea, de dar de comer al hambriento.

Algunos diarios, interpretando tal vez el pensamiento de la gente rica, opinan hoy, después de haber alabado los generosos sentimientos de nuestras autoridades y de la "buena sociedad", que el "plato de sopa" no remedia nada y que, al contrario, resulta contraproducente, pues los hambrientos pueden ir acostumbrándose a comer de favor.

No alcanzamos a comprender las ventajas que la extrema situación que sugiere el expendio gratuito de la comida pueda ofrecer a la gente obligada por el hambre a solicitarla; pero es evidente que esta repentina inquietud que demuestran los diarios conservadores ante la afluencia de personas sin trabajo y sin pan, dispuestas a acogerse a la caridad burguesa, evidencia la poca firmeza de los sentimientos filantrópicos de nuestras autoridades y del mundo distinguido y millonario, o, por lo menos, el estrecho límite en que se desenvuelven.

Max Stirner diría, estudiando la emergencia, que estas manifestaciones de la caridad se inspiran en el instinto de conservación de la clase burguesa ante el peligro de un movimiento revolucionario del pueblo acosado por el hambre. Pero nosotros no vamos tan lejos; nos contentamos con señalar la ineficacia de la caridad en este difícil asunto del "bienestar colectivo". Y nos place que los diarios conservadores convengan con nosotros en que el problema de la desocupación en este país no es tan insignificante como lo pretendieron hasta hace pocos días, ni puede solucionarse con el simple "plato de sopa".

Nos llenan igualmente de satisfacción las manifestaciones de la prensa conservadora acerca de la imprevisión del gobierno, que no ha sabido en este país, de territorio tan extenso y feraz, dar garantías y facilidades para cultivarlo, y haya, en cambio, fomentado la empleomanía, creando una burocracia inútil y costosa. Verdad es que algunos de estos diarios han aprovechado en conciencia esta inclinación gubernamental, y que, cuando la diputación socialista pedía la supresión de los empleos inútiles o superfluos para aliviar de las espaldas populares la carga tributaria, han descargado sobre nuestro partido y nuestros hombres los epítetos más gruesos, las calumnias y las injurias más soeces. Pero observamos ahora que la claridad y la magnitud del desastre los llaman a la realidad, y esos chispazos espontáneos y sinceros que aparecen a ratos en sus columnas han de contribuir, sin duda, a que se haga algo, pero algo positivo, en favor del bienestar colectivo.

Desechada, pues, la caridad como factor eficaz para conjurar la crisis, tenemos que, no obstante todo el movimiento legislativo y los repetidos acuerdos del P. E. a raíz del conflicto europeo, nada se ha hecho en beneficio del pueblo. No se ha de pretender, sinceramente, que el cierre de la caja de conversión, ni las leyes de redescuento o de moratorias salvarán de la angustiosa situación a los millares de hombres jóvenes y robustos que se encuentran sin pan y sin trabajo.

Sin embargo, ha tiempo que el gobierno hubiera podido realizar mucho y bueno en beneficio de la colectividad, a poco que prestara atención y adoptara las iniciativas de los parlamentarios socialistas que, repetidas veces, durante su actuación en la casa de las leyes, pidieron la supresión de numerosas partidas inútiles y costosas del presupuesto de gastos, que pidieron la supresión de los derechos aduaneros e impuestos internos que gravan los artículos de indispensable consumo popular e instrumentos de trabajo, la venta de los grandes acorazados y demás ferretería naval en beneficio de la educación primaria y de la agricultura, la abolición de las patentes y demás impuestos a los comercios que expenden mercaderías de primera necesidad, las leyes contra los abusos de los acaparadores de estos artículos, para evitar su encarecimiento, como sucede con el azúcar, por ejemplo, y todos los demás proyectos que la mayoría [illegible] conservadora no ha querido tomar en cuenta.

[illegible] entonces que, no obstante las seguridades de La Nación, el "bienestar colectivo" es siempre un problema [illegible] con el plato de sopa.

¡BASTA DE HIERRO INÚTIL!

¡ESCUELAS HACEN FALTA!

Un diario de la tarde se queja amargamente de que el gobierno francés, en uso de un legítimo derecho, se haya apoderado de los cuatro destroyers mandados construir en los astilleros de aquel país, y contra todo lo que podría sugerir la triste experiencia de la actual guerra europea, propone que a la brevedad posible se subsane esta falta "mañana mismo", que bien lo necesita, según él, nuestra escuadra.

Para apoyar esta afirmación arbitraria, la hoja aludida recurre al consabido sofisma de que la paz se mantiene por medio de los armamentos, y asegura con el mayor aplomo que, "a pesar de las hermosas teorías que se predican en el mundo, la razón está siempre con el que triunfa"..

Bien lejos de asombrarnos, dicho concepto nos parece apenas disculpable en boca de ilotas, por lo trivial e innoble, y suponemos con fundamento que al emitirlo, el diario de referencia no ha querido sino expresar la situación de ánimo de quienes lo redactan, con lo cual nada tenemos que ver.

Pero, volviendo al hecho que nos ocupa, es preciso convenir que sólo estando obsesionados por la manía armamentista, puede sostenerse seriamente que el país necesita aumentar su poder naval, cuando lo que hace falta son escuelas, como lo comprueba el hecho vergonzoso de 700.000 niños privados de toda instrucción.

Y mientras se clama, invocando peligros imaginarios, por el aumento de la escuadra, con el fin de "infundir respeto", el país se debate en una crisis dolorosa que afecta todos los resortes de la actividad nacional y pide en vano que se aligeren sus cargas.

Como digno "pendant", el analfabetismo se va haciendo un mal crónico, exhibiéndonos a la faz del mundo como un pueblo atrasado y bárbaro.

Pero ahí están los patriotas pidiendo más oro para buques costosos e inútiles.

Si viviera Sarmiento, ¡con qué energía levantaría su voz contra estas aberraciones!

EL ASUNTO DE LAS OBRAS SANITARIAS

El ya famoso asunto de las obras sanitarias de la nación toca a su término. Ayer ha sido entregado a la publicidad el informe de la contaduría general de la nación, dando cuenta del resultado de las investigaciones realizadas en esa repartición para comprobar la veracidad de las denuncias que se han hecho públicas contra los procederes administrativos de su presidente, el ingeniero González.

El informe de la contaduría llega a conclusiones completamente desfavorables a la gestión administrativa del directorio de las obras de salubridad, y en especial a su presidente, en lo que se relaciona con la adquisición de materiales de construcción.

A este respecto, entre otras cosas, dice:

"Unas compras han sido hechas por licitación privada, otras lo fueron directamente, después de anulada una primera licitación privada, y otras, finalmente, fueron efectuadas sin licitación de ningún género.

Por lo regular, los pedidos de propuesta para la provisión de cemento son hechos por el señor presidente o por el señor ingeniero jefe, sin la autorización previa del directorio, y la intervención de éste es, de ordinario, posterior y limitada a considerar y pronunciarse definitivamente sobre el pedido o licitación.

En algunos casos se observa que no se han llenado, con la estrictez que imponía la importancia de las compras, las formalidades requeridas para garantizar la buena calidad del cemento Portland adquirido para las obras.

El hecho en sí no sería observable, si no mediara — como ha mediado — la circunstancia de que no siempre el cemento así comprado respondió a las condiciones de calidad prescritas, pues el hecho ha podido dar origen a una situación ventajosa de una marca con relación a las demás."

Este informe, que es muy extenso, ha sido pasado al ministerio de obras públicas a fin de que adopte las resoluciones pertinentes.

Contrastes gubernativos

Mientras el ministro de obras públicas solicitaba del señor Simpson, representante de la empresa constructora del nuevo puerto, que hiciera lo posible por volver a ocupar a la mayor brevedad a los 1.500 obreros suspendidos por dicha empresa a causa de la inundación producida por el último temporal en el mismo sitio donde dichos obreros trabajaban; mientras el propio ministro proyectaba la pavimentación de la zona portuaria para dar trabajo a 2.500 obreros más; mientras se dirigen censuras justas a las empresas ferroviarias y a otras particulares que paralizan trabajos necesarios y despiden obreros con el posible propósito de luego volverlos a tomar por menos jornal o reemplazarlos por los desesperados que den la fuerza de sus brazos por una escasa comida; mientras la mayor preocupación del gobierno debiera ser la de dar trabajo al mayor número posible de obreros; mientras todo esto pasa, el ministro de hacienda excogita el medio de hacer más numerosos los grupos de necesitados que van a buscar el plato de sopa a los mercados y más crecido el contingente de los que se acercan a las beneméritas "damas" a solicitar el socorro que dan con dinero ajeno a los pobres recomendados por los padres espirituales de las congregaciones religiosas.

Para llenar ese fin piensa el señor ministro de hacienda dar de baja a unos cuantos centenares de obreros de los que trabajan en la aduana de la capital, bajo el socorrido pretexto de las economías.

Y esto después de haberse resuelto en acuerdo de ministros según la información suministrada a los diarios, no [illegible] los sueldos actuales, ni [illegible] ningún empleado, ni [illegible] que han ingresado en la administración en el presente año [illegible] idea de [illegible] favoritismo.

No felicitamos al ministro de hacienda por esta economía que, privando del pan ganado laboriosamente a millares de seres, tiende a aumentar el número de los menesterosos, sin que con ello se haga otra economía que la célebre de la sopa del loro.

Si el ministro de hacienda tiene tanto empeño en disminuir las erogaciones del estado, busque en torno de sí mismo y encontrará dónde hacerlas cuantiosas sin llevar la miseria y el mayor dolor a centenares de hogares ya bien infelices.

La población asalariada de Norte América

Según el censo de 1910

"Le New York Call", en su número del 26 ppdo., resume algunas cifras de un volumen recientemente editado por el departamento de comercio de la oficina del censo, referentes a la cantidad de personas ocupadas en profesiones útiles en Norte América. He aquí una breve reseña que hemos tomado de dicha publicación:

Cuando se levantó en Norte América el 13o. censo nacional en el año 1910, que comprende también a Alaska, Hawai, Puerto Rico y las estaciones navales y militares, había 38.756.223 personas ocupadas en los trabajos industriales, agrícolas, forestales, ganaderos, domésticos y otros, lo que constituía el 41,5 o/o de la población total (91.972.226) y el 53,3 o/o de la población total de las personas mayores de 10 años (habitantes 71.580.270). Entre la población masculina, la cantidad de asalariados ascendía a 30.091.564, lo que representaba el 63,6 o/o del total de la población masculina y el 81,3 o/o de los varones mayores de 10 años. Entre la población femenina, el número de mujeres asalariadas ascendía a 8.075.772, lo que constituía el 18,1 o/o del total de la población femenina y el 23,4 o/o del total de las mujeres mayores de 10 años, de edad.

La proporción del total de la población asalariada ha aumentado gradualmente, de 34,7 o/o en el año 1880 a 41,5 por ciento en 1910, correspondiendo el período de mayor aumento al decenio 1900 a 1910, y el menor a la década de 1890 a 1900.

En los diferentes estados, el aumento en el porcentaje de la población asalariada entre las personas mayores de 10 años de edad ha oscilado entre 46,9 por ciento para el estado de Yowa y 68 por ciento para el de Mississippi.

Los estados que ofrecían el mayor porcentaje de aumento eran Alabama, Arkansas, Georgia; Nevada, North Carolina, South Carolina y Tejas.

Descomponiendo las cantidades totales y refiriéndolas a la ocupación en que los asalariados prestaban sus servicios, resulta que una tercera parte (33,2 o/o) del total de los asalariados de los Estados Unidos estaba ocupada en trabajos de agricultura, forestales y de ganadería, y más de una cuarta parte (27,9 o/o) en trabajos de manufactura e industriales; lo que equivale a decir, que más de las tres quintas partes de los asalariados eran ocupados por estas dos grandes divisiones generales: trabajos industriales y agrícolaganaderos.

Las dos quintas partes de asalariados restantes estaban distribuídas entre otras siete grandes ramas: extracción de minerales, transporte, comercio, servicios públicos, servicios profesionales, servicio doméstico, etc.

Para ambos sexos, los trabajos agrícolas, forestales y ganaderos daban ocupación a la mayor proporción de asalariados (36,1 o/o), y los trabajos de manufacturas e industrias mecánicas, en segundo término, con un porcentaje de 29,4 o/o.

Los servicios doméstico y personal eran las principales ocupaciones en que se utilizó el trabajo de las mujeres. De acuerdo con el censo de 1910, el porcentaje de mujeres ocupadas en estos trabajos era de 31,3 o/o contra 22.4 o/o en los trabajos agrícolas, forestales y ganaderos, y 22,5 o/o en trabajos manufactureros e industriales.

Relacionando la cantidad de asalariados a la ocupación en que éstos prestaban sus servicios, resulta que en los trabajos de agricultura, forestales y ganaderos se ocupaban 10.851.702 varones y 1.807.501 mujeres; en la extracción de minerales 963.730 varones y 1.094 mujeres; en los trabajos de manufacturas e industrias mecánicas 8.837.901 varones y 1.820.980 mujeres; en el transporte 2.531.075 varones y 106.596 mujeres; servicio personal 1.241.328 varones y 468.088 mujeres; servicios públicos 445.733 varones y 13.558 mujeres; servicios profesionales 929.684 varones y 733.885 mujeres; en servicios domésticos y personal 1.241.328 varones y 2.530.884 mujeres, y en las ocupaciones clericales 1.143.829 varones y 539.224 mujeres.

Estas cifras demuestran que solamente en los servicios domésticos y personales el número de las mujeres ocupadas era mayor al de los varones, pudiendo decirse, estableciendo una proporción, que había más de 2 mujeres por cada varón ocupado en estos servicios.

En los servicios profesionales la proporción es de 4 varones por cada 5 mujeres, la mayoría de las cuales prestaban servicios como maestras.

En las ocupaciones clericales, la tercera parte de las personas eran mujeres.

Los abusos de las agencias de colocaciones

El presidente del departamento nacional del trabajo ha elevado una nota al ministerio del interior dándole cuenta de que se ha comprobado que, al amparo de la situación del mercado de brazos, los dueños de agencias particulares están cobrando diez pesos por comisión a los peones que se contratan para ir a trabajar en las obras mandadas efectuar por la dirección de puentes y caminos y de salubridad.

Como el registro nacional de colocaciones provee gratis todos los peones que se le piden, se solicita que en lo sucesivo se obligue a los contratistas de obras a realizarse con dineros del estado, a solicitar allí sus peones, evitando así el pago de las excesivas comisiones que los agencieros particulares exigen y que los obreros entregan ante la perspectiva de obtener una ocupación.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Inminencia de un gran combate en Pas de Calais

UN MANIFIESTO DE LOS SOCIALISTAS DE FRANCIA

BUQUES ALEMANES HUNDIDOS EN EL MAR DEL NORTE

LOS GERMANOS INCENDIAN LA CIUDAD DE LOUVAIN

El ejército ruso en Prusia

CONFISCACION DE BIENES A LOS JAPONESES

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 28 — Un telegrama procedente de San Petersburgo confirma la noticia de que dos cruceros rusos echaron a pique al crucero alemán "Magdeburg".

Varios oficiales y marineros alemanes de ese buque han sido hechos prisioneros por los rusos.

LONDRES, 28 — Se anuncia que varios aeroplanos alemanes continúan distribuyendo folletos en la Polonia.

Estos folletos contienen proclamas alemanas anunciando la libertad de la Polonia, y agregan que el Japón ha declarado la guerra a Rusia y que Suecia ocupó el territorio de Finlandia.

LONDRES, 28 — Anuncian de Amsterdam que el diario "Telegraaf" publica la noticia de que el gobierno alemán ha decidido apoderarse de todos los fondos pertenecientes a los residentes japoneses en Alemania y que están depositados en los bancos alemanes.

LONDRES, 28 — La oficina de la prensa anuncia que el Japón declaró el bloqueo de la colonia alemana de Kiao-Cheou desde ayer por la mañana.

LONDRES, 28 — Algunos belgas fugitivos de la localidad de Frameries, distrito minero de Bélgica, dicen que los alemanes se apoderaron militarmente de aquella localidad.

Afirman los fugitivos belgas que las tropas alemanas destruyeron las instalaciones superficiales de las minas y al hacerlo dejaron inservibles los aparatos que hacían funcionar los ascensores de los pozos.

Por esa causa han quedado dentro de las minas y sin poder salir muchos obreros. Como no es posible prestarles auxilio en las circunstancias actuales, los obreros están materialmente enterrados vivos.

LONDRES, 28 — Se afirma con gran insistencia que una fuerte avanzada del ejército alemán, que ha hecho su entrada en Francia apoderándose de Lille y Valenciennes, dirigióse hacia Arras llegando a pocos kilómetros de la citada población. En ese punto fué atacada por varios escuadrones de caballería republicana y obligada a retroceder con pérdidas importantes. No fué perseguida.

Según se cree, el cuartel general de las tropas francesas que operan en los departamentos del norte y del Paso de Calais que estaba instalado en Lille, se encuentra ahora en Arras que es el centro de una poderosa línea de defensa que se extiende desde Dunkerque a Avesnes.

A Arras fueron también trasladados el hospital militar de Lille y el mixto de Valenciennes. Estos traslados se hicieron hace ya seis días.

Se sabe que la línea de Dunkerque-Arras-Avesnes, ha sido reforzada con todas las tropas del segundo cuerpo de ejército francés, que tiene su cuartel general en Amiens y que comprende las tropas de los departamentos de Aisne, Oise y la Somne.

LONDRES, 28 — Dice "The Times" que si el gran combate cuyo comienzo se considera seguro para el día de hoy no fuera favorable para los aliados se haría necesario variar el punto de base de las operaciones.

Debería, en tal caso, llevarse la base de las operaciones sobre la costa al puerto del Havre.

LONDRES, 28 — Los informes de origen oficial dicen que se espera que la gran batalla entre los aliados y las fuerzas alemanas comience hoy 28 de agosto.

Esta batalla, la más importante de cuantas se han librado hasta ahora, se verificará, según las noticias de origen oficial, a lo largo de la línea de fuerzas aliadas de Lille a Cambrai.

Las fuerzas que los alemanes han reunido en esa zona son poderosísimas pero no obstante, los aliados manifiestan mucha calma y completa confianza en que la suerte de las armas no les será adversa.

Durante los dos últimos días las tropas aliadas ha realizado muchos trabajos preparatorios del gran encuentro que, según se anuncia, ha de trabarse hoy.

LONDRES, 28 — Noticias de fuente oficial comunican que las fuerzas aliadas han tenido durante los últimos días varios encuentros con importantes cuerpos del ejército alemán.

De esos encuentros ha sido el más importante el que fué ocasionado por una tentativa de los alemanes que trataron de dirigirse hacia Pas de Calais, entre Dunkerque y Lille.

El ataque alemán fué rechazado por medio de un violento contraataque de los aliados, que hizo retroceder a los alemanes el avance hecho en el primer momento.

LONDRES, 28 — Se anuncia que el almirantazgo inglés ha decidido abandonar la pasividad en que permanecía la escuadra y atacar los puertos alemanes del mar del Norte y Báltico, como también obligar a un combate naval a la flota germánica.

Esta decisión ha sido tomada, según se dice, en vista del éxito que las operaciones terrestres del enemigo han tenido en Bélgica y Francia.

Aun cuando procede de fuente fidedigna, esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

LONDRES, 28 — Oficialmente se anuncia que más de 200.000 voluntarios se han presentado al ministerio de la guerra, ofreciendo formar parte del ejército expedicionario en operaciones en Bélgica y Francia.

El general Kitchener les ha manifestado que utilizará sus servicios cuando llegue la ocasión.

Telegramas de Melbourne dicen que en todas las poblaciones australianas continúan formándose cuerpos expedicionarios y colectándose sumas importantes destinadas a apoyar a la Gran Bretaña.

Se sabe también que el Japón ha ofrecido enviar un fuerte contingente de tropas. Esta oferta no ha sido aceptada.

LONDRES, 28 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los lores, el ministro de justicia y secretario de estado de la India, marqués de Crewe, declaró que el gobierno de la Gran Bretaña se hallaba profundamente con-

Por escuelas para todos los niños

Se invita al pueblo a concurrir al mitin que se celebrará mañana

DOMINGO 30 A LAS 3 P. M.

EN LA PLAZA DEL CONGRESO

Harán uso de la palabra el senador Enrique del Valle Iberlucea, los diputados Nicolás Repetto, Francisco Cúneo y Antonio de Tomaso, los ciudadanos Enrique Villarreal, José F. Grosso, la señora Juana María Begino y la señorita Carolina Muzzilli.

movido por el entusiasmo y la lealtad demostrada por las Indias.

Agregó lord Crewe que el gobierno estaba igualmente impresionado por el deseo del pueblo de las Indias de ver a sus soldados combatir al lado de sus camaradas ingleses.

LONDRES, 28 — La oficina de la prensa anuncia que los alemanes incendiaron la ciudad de Lovaina, a 30 kilómetros de Maline, y que fusilaron a varios distinguidos ciudadanos de esa ciudad.

LONDRES, 28 — El ministro de guerra, lord Kitchener, ha declarado hoy en la cámara de los lores que, además de los refuerzos que llegarán de un momento a otro, el gobierno inglés ha resuelto aumentar el efectivo del ejército que opera en Francia con numerosas tropas procedentes de la India y que serán desembarcadas en Francia.

LONDRES, 28 — Un comunicado oficial del ministerio de la guerra confirma la noticia de que los rusos han capturado cien cañones alemanes en Galitzia.

LONDRES, 28 — Según noticias de Berlín, se prepara una flotilla de Zepelines para invadir el territorio inglés y arrojar bombas sobre sus principales ciudades, en caso de que se confirme el bombardeo de los pueblos alemanes por la escuadra inglesa.

Aquí no se da crédito a ese rumor, pero se tomarán precauciones para desbaratar el plan, preparando convenientemente el "Glying corps" (cuerpo de voladores) contra los globos dirigibles.

LONDRES, 28 — Una comunicación de Tokio dice que el ministerio de guerra de ese país ha ofrecido a Inglaterra un fuerte contingente de tropas para cooperar en combinación con los ejércitos aliados contra Alemania y Austria.

En caso de que el ofrecimiento sea aceptado, se dispone a organizar un ejército de 500.000 hombres con ese fin.

Estas tropas estarán listas dentro de un par de días.

LONDRES, 28 (11.24 p. m.) — Un comunicado oficial recibido de París anuncia que las tropas francesas volvieron a tomar la ofensiva del lado de los Vosgos y en la región este

Añade dicho comunicado que en los alrededores de Nancy hace más de quince días que continúa la ofensiva de los franceses, que causan bajas considerables a los alemanes.

LONDRES, 28 — Los informes recibidos de Servia anuncian que el cuartel general del ejército servio se ha adelantado hasta Valievo

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 28 — Un comunicado oficial del gobierno anuncia que en las orillas del río Mosa las tropas francesas rechazaron vigorosamente varios ataques llevados a cabo por las fuerzas alemanas.

En una de esas acciones los franceses capturaron una bandera alemana.

Las tropas belgas de la defensa móvil de Namur, apoyadas por un regimiento francés, lograron unirse a las líneas francesas.

El ejército belga de Amberes, en una continua ofensiva, mantiene a raya a varias divisiones alemanas.

PARIS, 28 — Un comunicado oficial del gobierno francés anuncia que en los Vosgos las tropas francesas volvieron a tomar la ofensiva, obligando a los alemanes a retirarse

Las tropas germanas bombardearon una ciudad abierta, en la región comprendida entre los Vosgos y Nancy.

Los franceses continuaron enérgicamente la ofensiva, sin interrupción alguna.

En los últimos cinco días, las pérdidas alemanas fueron enormes, pues en el sudeste de Nancy, con un frente de 4 kilómetros, se hallaron 2.500 cadáveres, y en un frente de 1 kilómetros, 4.500.

PARIS, 28 — Se anuncia oficialmente que después de la victoria de las tropas rusas, las fuerzas alemanas evacuaron el distrito de Mazurerland, que ocupa una gran parte de la Prusia oriental.

Los rusos ocuparon las desembocaduras del oeste.

Se confirma la noticia de que en la Galitzia austriaca los rusos se apoderaron de 100 cañones.

PARIS, 28 — Un comunicado oficial del gobierno francés anuncia que las tropas rusas continúan la ofensiva en el sudoeste de Farupol.

PARIS, 28 — El diario "El Fígaro", en su edición de hoy, publica un artículo diciendo que los alemanes propalan en Italia, especialmente en la campaña, varios rumores falsos, según los cuales Francia incorporó por la fuerza a los ciudadanos italianos al ejército francés, poniéndolos enfrente de sus tropas y haciendo matar de ese modo a muchos de los residentes de ese país.

PARIS, 28 — El diario "Le Journal" publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con el agregado militar de Rusia en esta capital, quien declaró lo siguiente:

"Otros ejércitos más numerosos todavía se preparan para invadir la Prusia occidental.

Es sobre Berlín que nos dirigimos, y pronto los rusos vengarán las víctimas de las espantosas crueldades germánicas.

Todos los franceses pueden tener una inquebrantable confianza en el feliz resultado de la guerra, cuya terminación es más próxima de lo que se espera."

PARIS, 28 — Se ha reunido esta mañana el consejo permanente del Partido Socialista unificado de Francia, a objeto de considerar la situación creada al país por la guerra europea. Créese que el comité socialista tomará alguna resolución de importancia, por cuanto dos de los miembros de ese partido han entrado a formar parte del gabinete constituído ayer.

La reunión del consejo permanente del Partido Socialista ha sido solicitada por los diputados Guesde y Sembat, que forman parte del nuevo gabinete.

PARIS, 28 — El comité permanente del Partido Socialista acaba de dar a la publicidad un manifiesto concebido en términos enérgicos, en el cual se hace referencia a la crítica situación por que atraviesa el país a consecuencia de la guerra.

En ese manifiesto el comité socialista dice que en presencia de una seria amenaza alemana contra una de las regiones más laboriosas de Francia, como lo es la región del Calais, Arras, Lens, Lille, Tournai, Valenciennes, en el Paso de Calais, es de una necesidad imprescindible la unidad nacional.

Se dice a continuación que la nación entera debe levantarse como un solo hombre para defender, contra la invasión del imperialismo germánico, el suelo de la libertad.

"La Francia de hoy — termina diciendo el manifiesto — puede levantarse como en el 93, para rechazar con todo vigor la invasión extranjera. Hay que defender con más energía que nunca el patrimonio que nos legara la revolución."

Este manifiesto, difundido y publicado en todos los ámbitos de la ciudad, ha causado una enorme sensación, y sus autores son objeto de las más grandes manifestaciones de simpatía.

PARIS, 28 — Se anuncia oficialmente que los rusos han triunfado en varios encuentros, en las cercanías de Romanoff (Galitzia) y que actualmente se encuentran a veinte millas de Lemberg, ciudad importante de Austria.

PARIS, 28 — Se reconoce ahora que las operaciones en Alsacia y Lorena no han tenido importancia y que los alemanes han tratado de entretener al ejército francés en dicha región para llevar a cabo con más facilidad su plan de invasión por el norte.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 28 — Los boletines oficiales publicados hoy anuncian que la concentración rusa se efectúa dentro de admirables condiciones.

Circula el rumor de que se está librando una gran batalla entre fuerzas rusas y austrohúngaras.

SAN PETERSBURGO, 28 — Anuncian de Riga (Livonia, Rusia europea) que las tropas rusas apresaron en Tilsit un gran botín de guerra.

La guarnición alemana y la población emprendieron la retirada, desordenadamente.

Los rusos organizaron un servicio postal en la parte de la Prusia oriental ocupada por ellos.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 28 — Un telegrama recibido por vía Londres anuncia que en Roma se ha recibido un telegrama de Viena dando cuenta de que el gobierno de Austria Hungría ha declarado la guerra a Bélgica.

NUEVA YORK, 28 — Comunican de Amberes que el rey Alberto ha firmado un decreto concediendo amnistía a todos los desertores belgas que regresen inmediatamente al ejército.

A dichos desertores no se les darán auxilios de marcha.

NUEVA YORK, 28 — A juicio de los numerosos marinos norteamericanos que han publicado sus opiniones en la prensa, la escuadra alemana concentrada en Kiel se mantiene lista para llevar un ataque sobre la costa inglesa en la primera oportunidad.

Creen dichos marinos que si bien es cierto que la escuadra alemana que permanece en Kiel está inactiva, también es cierto que la escuadra inglesa está obligada a mantenerse en actitud de defensa.

Insinúase que todo el poder naval de Inglaterra está reducido en estos momentos a resguardar la costa de la Gran Bretaña.

En cuanto a la afirmación de que Alemania está reducida a la condición de nación sitiada, es considerada ridícula por esos marinos.

Considérase grave para el Japón el hecho de que haya intervenido en la guerra, pues esto puede provocar en la China un movimiento hostil a los japoneses.

WASHINGTON, 28 — El embajador alemán en esta capital desmiente la noticia de que él haya informado que las tropas alemanas se encuentren en los alrededores de Calais.

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Londres que la flota inglesa echó a pique a tres cruceros y a dos contratorpederos alemanes en alta mar, frente a Helgoland, isla del mar del Norte, que sirve de punto de concentración a la escuadra alemana.

NUEVA YORK, 28 — Comunican de Chefoo que el destróyer inglés "Weeland" echó a pique al destróyer alemán "S" 90.

DE OTRAS FUENTES

LISBOA, 28 — Un telegrama recibido hoy confirma la noticia de que el crucero inglés "High Flyer" ha echado a pique en las costas de Guinea al crucero auxiliar alemán "Kaiser Wilhem der Grosse", el que incomodaba a los buques mercantes de las naciones aliadas.

MADRID, 28 — Todos los órganos de la prensa republicana aplauden la entereza del jefe de gabinete, señor Eduardo Dato, el cual mantiene, a pesar de todo, la neutralidad de España en la actual contienda europea.

LA HAYA, 28 — Asegúrase que las fuerzas alemanas llegadas ayer a Lille y Valenciennes han continuado su avance por territorio francés.

Se dice asimismo que la mayor parte de las líneas férreas han caído en poder de los alemanes.

La guarnición de Amberes sigue realizando salidas periódicas para hostilizar a los alemanes.

En esos encuentros han salido triunfantes las armas belgas.

MADRID, 28 — El primer ministro, señor Eduardo Dato, cree que si se hiciera un plebiscito con el fin de conocer la opinión pública respecto de una intervención armada por parte de España, el 98 por ciento de los habitantes votaría a favor de la neutralidad.

LA HAYA, 28 — Según noticias alemanas, en Berlín no inspira ningún temor el avance de los rusos, y menos ahora que los austriacos han desarrollado una ofensiva enérgica e impetuosa.

Se consideran suficientes las fuerzas alemanas en parte, y el estado mayor intenta reforzarlas.

Grande es el júbilo en la capital alemana por el éxito de las operaciones en la frontera francobelga, y en todos los centros reina completa fe en el resultado final

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer — Presentación de proyectos — El licenciamiento de los conscriptos — Juzgados de comercio.

Ayer se reunió la cámara de diputados bajo la presidencia del señor Marco A. Avellaneda.

Después de darse entrada a despachos de comisión y peticiones particulares, el diputado Diógenes Aguirre presenta un proyecto modificando el artículo 35 de la ley 4349 en la parte que marca el promedio de la jubilación de los profesores tomado entre el sueldo de los 5 últimos años reduciendo el tiempo sólo a los últimos 12 meses.

El diputado Le Bretón presenta un proyecto por el cual en los juicios ejecutivos se exigirá como tasación de los bienes raíces, con todos los alcances y consecuencias de una tasación judicial aprobada, salvo convención expresa en contrario, la última tasación practicada por las autoridades nacionales y provinciales para el pago de la contribución territorial.

Disposición protocolar

El senado comunica haber tomado la siguiente resolución: "Cuando el senado sea invitado en corporación, éste estará representado por su presidente o por una comisión especial de su seno."

El diputado Arce, atento a esa resolución protocolar, la reprodujo para la cámara de diputados, haciendo moción de que se tratara sobre tablas. Así se hizo, aprobándose inmediatamente.

Ley bancaria

El diputado Zeballos presentó un largo y complicado proyecto de ley bancaria por la cual crea cuatro grandes secciones en el Banco de la Nación, a saber: sección emisiones; sección bancaria propiamente dicha; sección redescuentos y sección fomento agrícola-ganadero-industrial.

Para fundar este proyecto, el diputado Zeballos habló más de una hora. Dijo que la crisis que sufrimos obedecía a causas internas más que a las externas, y esa crisis sorprende a la república en plena desorganización monetaria, bancaria y financiera.

Siguiendo su vieja táctica de repetirse ampulosamente, dijo que hace dos años tuvo el honor de decir a la cámara que el país no sufría una perturbación en la circulación monetaria, y ahora tenía que decir que la crisis se ha agravado a tal punto que de monetaria se ha convertido en económica porque todas las fuerzas vivas del país están heridas. Este "pensamiento" suculento del ex canciller le sirvió para divagar por más de una hora alrededor de su frondoso proyecto de ley bancaria.

Después del discurso del diputado Zeballos, el diputado por la minoría de San Luis, señor Pastor, hizo moción para que el presidente de la cámara conjuntamente con los presidentes de comisión determinen cuáles son los proyectos de carácter económico y financiero cuyo estudio sea considerado más urgente, para que después sea nombrada una comisión de 11 miembros, compuesta por la de hacienda y miembros de la de agricultura y legislación.

Esta moción fué aprobada sobre tablas. El diputado Justo observó que la cámara, violando disposiciones reglamentarias, daba preferencias que no correspondían a cualquier asunto que se presentaba, tomando resoluciones especiales.

La presidencia contestó a esto afirmativamente.

Situación económica de las industrias

El diputado Rogelio Araya presenta un proyecto por el que se nombra una comisión encargada de estudiar la situación económica de las industrias y manufacturas con asiento en la capital federal, e indicar en su informe final, en conclusiones concretas para cada industria, las medidas que, a su juicio, sería necesario adoptar para mejorar sus actuales condiciones y propender a su desarrollo y prosperidad.

La comisión estaría presidida por el ministro de agricultura y formada por altos burócratas que haría el trabajo "ad honorem".

Casas para obreros

El diputado Cantilo hizo indicación para que la comisión de legislación despachara cuanto antes el proyecto del diputado Cafferata sobre casas para obreros.

Un indulto

El diputado Diógenes Aguirre pide a la cámara que, haciendo uso de las prerrogativas que tiene, indulte a uno de los agresores del diputado Repetto, Julio Costa Paz, que estaba arrestado de acuerdo con el despacho de la comisión de negocios constitucionales.

La indicación del diputado Aguirre fué aprobada.

Licenciamiento de conscriptos

De Tomaso — Pido la palabra.

En la penúltima sesión, el señor diputado Cúneo fundó, en nombre de la diputación socialista, una minuta de comunicación referente al licenciamiento de los conscriptos bajo banderas, como una manera de contribuir a la realización de las economías que exige el momento actual.

Después de las votaciones producidas con motivo de este asunto, oí manifestar a uno de los miembros de la comisión a cuyo estudio ha sido destinada la minuta, que en su opinión el hecho de no haberla tratado la cámara sobre tablas y de no haber querido emplazar a la comisión para que diera en determinado día el despacho, significaba que la cámara quería, en realidad, desechar el asunto y que la comisión no debía, por lo tanto, avocarse su estudio.

En el temor de que los otros miembros de la comisión de guerra piensen lo mismo que ese señor diputado, someto a la presidencia este hecho, a fin de que recabe de la cámara, en la forma que lo crea más conveniente, si las votaciones realizadas días pasados al respecto significan que la comisión de guerra no ha de entrar a hacer el estudio de la minuta presentada por el diputado Cúneo.

Yo entiendo que las votaciones referidas, de no tratar sobre tablas el asunto, y de no emplazar para determinado día a la comisión, no significan que la cámara haya desechado el asunto. La comisión debe hacer su estudio, máxime cuando acaba de entrar la minuta del señor diputado Pastor, porque este asunto persigue propósitos financieros, eminentemente circunstanciales.

Del Barco — Pido la palabra.

Presidente — Permítame el señor diputado.

¿El señor diputado por la capital había hecho una pregunta a la presidencia?

De Tomaso — Había hecho una manifestación...

Del Barco — Por otra parte...

Presidente — Permítanme los señores diputados. No hay nada en discusión.

La presidencia entiende que si una comisión puede hacer lo más, es decir, aconsejar el rechazo de un proyecto, puede hacer lo menos, que es no pronunciarse sobre él, a no ser que haya una resolución expresa de la cámara, estableciendo que la comisión, en un plazo fijo, lo despache.

De Tomaso — Lo que yo deseo es que quede aclarado si la comisión puede resolver por sí encarpetar el asunto fundándose en las votaciones mencionadas.

Yo creo que las dos votaciones recaídas en la sesión penúltima no significan que se haya terminado con el asunto. Yo quiero que esto se aclare.

Del Barco — La comisión no ha dicho una palabra.

Presidente — Repito a los señores diputados que no hay nada en discusión.

De Tomaso — Hay la manifestación de un miembro de la comisión, y temo que los otros miembros de la comisión puedan pensar lo mismo. Así es que deseo que se aclare.

Del Barco — Yo soy miembro de la comisión, y no hemos hablado del asunto en la forma que lo dice el señor diputado.

De Tomaso — El miembro de la comisión, señor Demaría, me ha hecho esa manifestación, creyendo que ése era el criterio a adoptar.

Del Barco — Será un criterio personal.

Pinedo — Es una opinión que se va a sostener en el seno de la comisión.

Padilla — La cámara no tiene que ver nada con esto.

De Tomaso — Quiere decir, señor presidente, que la comisión de guerra no encarpete el asunto y que lo va a estudiar como todos los otros.

Del Barco — Es lo que corresponde; desde el momento que ha pasado a la comisión, es para que se estudie.

Presidente — No hay nada en discusión.

Juzgados de comercio

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de justicia en el proyecto de creación de nuevos juzgados de comercio en la capital, cuyo primer artículo fué aprobado en la sesión anterior.

El artículo 2o. establece que pasarán a la jurisdicción comercial un juzgado correccional y otro de instrucción con su correspondiente dotación de empleados.

A este artículo se opuso el autor del primitivo proyecto, doctor Melo, cuyo deseo era que se creasen los nuevos juzgados.

Apoyaban el despacho de la comisión el ministro de justicia y los diputados Avellaneda (N.) y Sánchez Viamonte.

Como no había número para votarse, la cámara pasó a cuarto intermedio.

Grupo parlamentario socialista

Reunión del 26 de agosto — Presentes: Bravo, Cúneo, Dickmann, Giménez, Justo, Palacios, Repetto y Zaccagnini.

La federación obrera ferrocarrilera de San Francisco envía una nota al diputado Zaccagnini en la que comunica que por aclamación resolvió pedir el rechazo del proyecto de ley de jubilaciones para obreros y empleados ferroviarios, reformado por el senado, y que ha vuelto en revisión a la cámara de diputados. En la misma sesión se confirió un voto de aplauso a la gestión parlamentaria del grupo socialista, dándoles las seguridades de su apoyo moral y material.

—El Centro Socialista de Resistencia (Chaco) envía una memoria sobre los terrenos fiscales y el estado de una investigación que ha hecho sobre una colonia militar de Presidente Roque Sáenz Peña, y acusa una serie de medidas al respecto. Se resuelve publicar la nota en LA VANGUARDIA y pasar los antecedentes al diputado Justo.

—El Centro Socialista de Exaltación de la Cruz envía la orden del día votada en la asamblea del 9 de agosto sobre el asunto duelo.

—El Centro Socialista de la sección 13a. pide el pronto despacho de los proyectos del diputado Bravo sobre amnistía a los infractores a las leyes de enrolamiento y servicio militar obligatorio, y el que dispone la entrega de una suma de dinero a las familias de los conscriptos muertos en las maniobras.

—La sección Tucumán de "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas, envía, por medio del diputado Bravo, una nota adjuntando la copia de la petición que presentarán al congreso solicitando que, al discutirse el presupuesto, les sean concedidas mejoras. Envía también un saludo al grupo parlamentario por la acción que desarrolla.

—El comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños envía una nota comunicando que, habiéndose hecho una denuncia ante el departamento del trabajo referente a la fábrica de tejidos Gerino Hnos., y que habiendo comprobado las infracciones el inspector doctor Storni, no se le permitió la entrada a la fábrica, y que no habiendo sido atendido el asunto por el departamento, pide que el grupo intervenga para que la ley 5291 sea respetada. Se encarga al diputado Palacios su estudio e intervenga ante el departamento.

—El ciudadano L. T. Chiappori envía una carta. Se contesta por nota.

—El Centro Socialista de Caseros (F. C. P.) envía una nota pidiendo que el proyecto de ley sobre la semana inglesa comprenda al comercio minorista.

—Se aprueba y se firma la nota colectiva pidiendo a la presidencia de la cámara de diputados la renuncia del subcomisario Rodríguez, como consecuencia de la agresión al diputado Repetto. — Angel M. Giménez, secretario.

El estado sanitario de Campo de Mayo

Los peligros de la traslación de enfermos a la capital — Reportaje al doctor Repetto

Estuvo ayer en el ministerio de guerra el jefe del servicio sanitario de Campo de Mayo, doctor Rivero, a cuya desidia se debe el desastre que representa la enfermedad de centenares de conscriptos.

El doctor Rivero fué informado de las medidas tomadas por el ministerio y que, como lo saben los lectores, no han podido ser más desacertadas.

Prescindiendo de las de orden disciplinario, nos referiremos solo a las llamadas "sanitarias".

El ministerio dispuso el traslado de los sarampionosos a los hospitales Militar y Muñiz, de esta capital. Esos enfermos hicieron el viaje en furgones del ferrocarril Central Buenos Aires (Lacroze), y desembarcados en la estación Chacarita, fueron conducidos luego en ambulancias a los establecimientos mencionados.

Comprendimos en seguida que ese traslado de enfermos podía entrañar un peligro para los habitantes de las poblaciones cruzadas por el ferrocarril, para los viajeros y para el personal del mismo.

A fin de tener al respecto una opinión autorizada, consultamos ayer al doctor Repetto quien nos manifestó que no concebía semejante medida, aun ordenada por gente profana.

Los enfermos — nos dijo — han podido sembrar los gérmenes del mal por toda la ciudad y extender la epidemia en proporciones colosales.

Es elemental, entre los higienistas — agregó, — que las enfermedades infectocontagiosas, y tanto más cuando alcanzan proporciones considerables, se las trate por localización: esto es, se las combata en el foco mismo de su existencia preservando de paso, con los medios habituales de desinfección e inmunización, los lugares habitados más próximos, hasta que el mal desaparezca.

Tampoco se explica el doctor Repetto la epidemia de sarampión en Campo de Mayo y su alarmante desarrollo. Con aislar a los primeros enfermos e higienizar los locales de alojamiento, la enfermedad se hubiera reducido a pocos casos.

Sólo la incuria de la sanidad militar ha podido llevar a estas consecuencias.

Las manifestaciones del diputado Repetto, que dejamos consignadas, prueban que no hay dirección sanitaria en el ejército y que, como en otras épocas, priman sobre los deberes del cargo los favoritismos de círculo. Tan es cierto esto, que el ministro de guerra ha dejado en su puesto al responsable directo del desastre sanitario y ha castigado al funcionario que lo denunció.

Es un excelente medio de estimular la rectitud de procedimientos y el cumplimiento honrado del deber...

TIERRAS FISCALES DEL CHACO

SITUACION DE LOS COLONOS

"Resistencia, 12 de agosto de 1914. — Diputados del grupo parlamentario socialista — Buenos Aires:

La desocupación es grandísima en el territorio: en estos días las compañías explotadoras de montes disminuyen el número de sus peones, y corre la voz de que la Forestal suspenderá sus trabajos.

Las perspectivas para este territorio son terribles, y nos hemos entrevistado con el nuevo gobernador a fin de recabar noticias sobre gestiones que nos decían había hecho él para la creación de nuevas colonias y la regularización de las existentes. El ingeniero Garcedo nos contestó que sus gestiones habían obtenido un éxito negativo, pues se le ha manifestado que el gobierno no vende tierra, ni la habilita para colonias, y esto en términos que no admiten réplica.

Ahora es necesario, para el bien del territorio, y también del país, que los legisladores socialistas intervengan y se dicte un decreto autorizando la venta de las colonias Roque Sáenz Peña, de la del kilómetro 118 del F. C. Barranqueras a Metán, y creando una colonia agrícola en el pueblo General Pinedo, ya en parte poblado. Las tres están sobre el ferrocarril nacional.

Creemos que con poblar la centésima parte de los campos fiscales de este territorio podría ocuparse, haciéndolos propietarios, a todos los desocupados de la república. Acá la tierra es fertilísima, y a los 4 meses hay una cosecha de algodón y, de maíz Se produce alfalfa, maní, batata, mandioca, tabaco, etc.

Por eso, pues, hay que mirar las tierras fiscales para establecer desde ya una corriente de desocupados hacia ellas, y para conseguir que los colonos que en ellas viven desde muchos años atrás obtengan del gobierno (con la seguridad de un título siquiera provisorio) la justa remuneración de sus esfuerzos.

Hemos dicho antes que es conveniente gestionar el decreto para que los colonos de Presidente Roque Sáenz Peña obtengan sus títulos, y es necesario exponer las razones de por qué es urgente esta gestión.

Colonia Roque Sáenz Peña

Fundada por decreto del gobierno, se encuentran en ella más de 200 familias de colonos que están libradas a los atropellos del comando militar, dueño absoluto de la vida y de los terrenos de la colonia, contrariamente a las disposiciones de la ley. En esa colonia se ha fundado un Centro Socialista, y en contra de nuestros compañeros se cometen los mayores atropellos de parte del comando militar, el cual da o quita la tierra arbitrariamente, pues si hay un decreto que lo autoriza a disponer de solares, no lo autoriza a hacer lo mismo con las chacras. Estas las ha repartido entre los tiburones del ejército y del radicalismo local, y a los colonos se les conceden chacras o solares, dándoles tiempo de un mes para poblar, alambrar y hacer un rancho, condición ésta que se encuentra reñida con las disposiciones de la ley.

Hay casos en que pobladores favorecidos por el comando, han vendido la tierra que se les había destinado sin cumplir con ninguno de los deberes de tales y sin tener ni siquiera un título provisorio, y todo esto [illegible] a pobres colonos, permitiéndolo, sabiéndolo y haciendo el traspaso el comando militar o la comisión de fomento, instrumento del [illegible].

Es la colonia Roque Sáenz Peña una población de más de [illegible] que deben ser amparadas, pues [illegible] libradas a los atropellos del comando militar.

El Centro Socialista de [illegible] ha llevado a cabo una investigación, cuyos resultados se han publicado en parte en el periódico "La Verdad", que adjuntamos. Las publicaciones han hecho grandísima impresión [illegible] a raíz de ellas han aumentado los atropellos del comando; es necesario, pues, que nuestros diputados intervengan. Remitimos los documentos originales de la investigación con las firmas autógrafas de los colonos. Esos documentos son:

A) 87 boletos debidamente llenados por los interesados y que confirman haber recibido la tierra del comando. Estos colonos, que lo son todos, tienen solares, pero muy pocos [illegible] parte — chacras.

B) Un número de "La Verdad" en donde está la nómina de todos los que no son agricultores y tienen tierras dadas por el comando.

C) 11 notas llenadas por [illegible] sados que declaran haber comprado el terreno de otros que ni siquiera tenían título provisorio.

D) Un documento en que la comisión de fomento impone gabelas [illegible] tolerancia del comando

E) Un ucase del comando, fecha 19 de julio, donde amenaza caducar cualesquiera sean los adelantos los terrenos concedidos.

F) Un boleto-ucase expedido por el comando dando un mes de plazo para poblar (alambrar, hacer rancho y pozo), y anulando todos los anteriores.

G) Una nómina de [illegible] que a causa de no haber [illegible] en la colonia por haberla repartido entre los ricos han tenido que ir a poblar montes.

H) Tres cartas donde está documentado cómo el comando, bien que no entrega boletos para las chacras, pues no hay ley ninguna que lo autorice a disponer de las chacras mismas, las quita y las da a su antojo, y en caso [illegible] las quita invocando leyes y órdenes superiores que nunca han existido.

Creemos que hay que [illegible] sea haciendo gestiones en la oficina de tierras y colonias, o haciendo una interpelación al ministro.

Colonia 148 de F. C. C. N.

Está poblada por unas doscientas familias, y sería necesario — bien que ella no tenga el azote del comando militar — que saliera el decreto de venta de esta colonia, a fin de que pudieran [illegible] dores tener siquiera el título provisorio.

General Pinedo, F. C. C. N.

Se están poblando los campos fiscales que se hallan en la zona de influencia de los ferrocarriles, y allí no hay ni siquiera decreto de colonia.

Hay que modificar, a nuestro parecer, la ley de colonización, dando 50 hectáreas, o menos también a cada poblador facilitándole el título provisorio lo más pronto posible, porque es para los colonos una garantía. Hay [illegible] los terrenos se paguen en diez [illegible] de los cuales no se pueda [illegible] aun si el interesado los paga al contado. Y hay que reglamentar bien el alcance de la palabra "poblador", pues los inspectores con los [illegible] hablado, entre ellos un inspector general de tierras y colonias, dicen que ellos consideran "poblador" de campos fiscales no sólo a los que están en los campos mismos, sino también a los que viven en Resistencia... y muy fácilmente en Buenos Aires. Así se han levantado todas las grandes fortunas del Chaco por gentes que aparecen como pobladores de las tierras fiscales, en tanto que viven muy lejos de donde están éstas situadas. Son éstas modificaciones indispensables, a más que hay que apresurar la formación de nuevas colonias, pues acá, como en ninguna parte el terreno pone en condición al trabajador de obtener en pocos meses el fruto de su trabajo, cosa que permite a los más pobres librarse de tentar la suerte.

Además, podríamos estimular, como lo estamos haciendo, las adquisiciones de los útiles de labranza en mancomún, cosa que facilitaría más todavía que los pobres se fueran a poblar terrenos

Hemos visto con placer que LA VANGUARDIA se ha preocupado de las tierras fiscales, aunque se refiere a las de Misiones. Sería deseo de todos que se presentara un proyecto de ley destinando para colonización todos los terrenos fiscales que están en la zona de influencia de los ferrocarriles, antes que el fisco los venda a los latifundistas; a más asegurar que no pueda ser dueño el que no la pueble, dando el título a los diez años si durante este plazo no se ha dejado de cumplir con las obligaciones impuestas por la ley. Esto, si es que no hay otra forma mejor de impedir que adquieran tierra los que no la van a trabajar.

Para terminar, repetiré que es forzoso preocuparse de las condiciones de los trabajadores del campo, interviniendo decididamente en favor de los colonos de tierras fiscales, que esperan de nuestros legisladores la presentación de proyectos que les garanticen la seguridad del pan de cada día. — Juan Govi, secretario general del Centro Socialista de Resistencia."

Especulando con la miseria

La prensa rica de la capital no se cansa de cantar himnos de loa a las autoridades municipales y a nuestras damas de la "haute" porque han tenido la caritativa idea de repartir algunas raciones de comida — pagadas con los elevadísimos subsidios que sustraen del presupuesto — a los pobres que concurren a solicitarlas a los asilos y mercados donde se reparten.

Esos diarios, que aplauden incondicionalmente las medidas de "emergencia" adoptadas por el gobierno, recién se aperciben de la enorme cantidad de desocupados y la espantosa miseria por que atraviesa la clase trabajadora, a pesar de que esas circunstancias han sido denunciadas por el Partido Socialista hace ya más de un año en un gran mitin público.

Y esa misma prensa, que "siente profunda lástima por los obreros desocupados", y en cuyas páginas se alienta a las damas para que prosigan en su tarea "humanitaria", publicaban en sus ediciones de ayer una página entera haciendo la crónica de las carreras efectuadas el jueves en el hipódromo Argentino.

Aun cuando se trataba de un día lluvioso y de trabajo, se jugó el jueves en el hipódromo la enorme suma de 521.370 pesos.

Y esas enormes jugadas, magüer la buena voluntad y conmiseración que demuestran para con los obreros desocupados los diarios ricos y el mismo Jockey Club no han dejado de ser fomentadas con las publicaciones de pronósticos y minuciosos detalles respecto de los probables resultados de las carreras.

Por otra parte, hay individuos que se valen de procedimientos rayanos en la delincuencia para fomentar la baja pasión del juego y hacer un espléndido negocio con los incautos que caen en sus redes.

Un señor Eugenio La Salle "comisionista" [illegible] de alguna guía, remite [illegible] impresa en la cual propone a su "estimado cliente" un negocio que, aparentemente, es una operación honesta.

"¿Desea usted ganar 500 $ rápidamente? — dice la circular — ¿Está usted dispuesto a arriesgar 10 $ para ganar esa suma? Si es así, puedo hacerle ganar esta suma en seguida, y mediante una comisión de 10 o.o sobre las ganancias, le proporcionaré informes y me colocaré a sus órdenes.

Y después de varias recomendaciones, en las cuales no se ve muy claro que se trata de "datos" para las carreras, solicita la devolución de un cupón adjunto, que dice:

"Le envío con la presente la suma de $ . . . para qué se sirva invertirlos de acuerdo con su informe, quedando entendido que en la mañana del día fijado se echará al correo una carta a mi nombre dándome a conocer los detalles. Después de deducir su comisión de 10 o.o de las ganancias, remítame el restante."

El negocio de este "comisionista", a nuestro juicio, es un verdadero delito que no debían tolerar las autoridades policiales, tan celosas cuando se trata de perseguir a los trabajadores.

Y para cortar de raíz este mal tan difundido en el seno del pueblo por instituciones aristocráticas como el Jockey Club, la prensa rica e individuos que, como el que citamos, comercian con la miseria del pueblo, creemos que ha llegado la hora de clausurar definitivamente las puertas de esos establecimientos de vergüenza y oprobio que se llaman hipódromos.

LA AGRICULTURA EN SANTA FE

El estado de los cultivos

PERSPECTIVAS PARA LA COSECHA PROXIMA

El director de la sección agronomía del ministerio de agricultura de la provincia de Santa Fe ha presentado un informe sobre el estado de los cultivos, proporciones que abarcan, condiciones en que aquéllos se encuentran, etc.

Preceden al informe algunas consideraciones referentes a la situación económica de Santa Fe y a las perspectivas de mejoramiento que ella presenta, con la cosecha que se aproxima y que aquel funcionario conceptúa será de primer orden.

Publicamos ahora los párrafos principales del aludido informe:

La situación actual

"Conocido es de todos el mal estado financiero del país, y por consiguiente, de la provincia de Santa Fe. Esto, desde luego, refluye en todos los espíritus, poniendo desesperanzas en las almas. Si a esto se agregan los acontecimientos exteriores, es fácil suponer que el mal no puede desaparecer sino cuando nuevos elementos puedan fortalecer la producción agrícola hasta dar consistencia y solidez a la situación económica general. Esto evitará los desalientos que pueden ser perfectamente conjurados en la provincia, cuando se sepa que este año se han sembrado 800 000 hectáreas de trigo y 650 000 de lino, para cuya recolección se necesitarán no menos de 150.000 hombres; que, calculados sus jornales a 4 pesos diarios, representarán un movimiento diario de cerca de 600.000 pesos en concepto de pagos.

Para tener confianza en el cambio cercano de la pésima situación del momento, basta salir de los centros urbanos, donde la vida de los negocios está paralizada casi en absoluto, y entrar en la zona rural, mezclarse en el campo con los hombres de trabajo, allá donde el arado deja surcos hondos, donde la agricultura confía la semilla fecunda a la madre tierra; vivir un poco la vida de labor y de fe en la riqueza del suelo fértil, y entonces escapa la visión funesta de la situación que el pesimismo y el miedo tornan más obscura en las ciudades.

En esto se resume mi criterio sobre el cambio de la angustiosa situación actual, y por este motivo me permito informar sobre la situación de las sementeras, las cuales presentan un estado inmejorable y prometen un cambio de la actual situación económica.

El trigo — Area sembrada

En trigo, como lo dejo manifestado, se han sembrado alrededor de 800.000 hectáreas, o sea una diferencia en menos de 123.000.

En los departamentos Garay, San Javier y Rosario, son limitadísimas las extensiones, y no pasan de 500 hectáreas en cada uno; por lo que respecta a la vegetación, presenta muy buen aspecto.

En los departamentos Castellanos, San Martín, Las Colonias, Iriondo, General López, el término medio de la extensión cultivada con este cereal es de más de 160.000 hectáreas en cada uno.

La vegetación es excelente, y lo único que puede influir desfavorablemente en el resultado total es la debilitación de las plantas por la clorófila, lo que produce el color amarillo que tienen las hojas; es un mal fácil de evitar si cada agricultor pasara una rastra liviana sobre los trigales, que a la fecha tienen una altura entre 15 y 20 centímetros. La acción de la rastra servirá para abrir los poros, muy densos y apretados por las muchas lluvias caídas y almacenadas, de modo que le hace falta también una exposición, que se producirá en la superficie.

Con confianza debe hacerse este trabajo sin perder tiempo, y así se lo aconsejo a los colonos, quienes no deben fijarse en el mal aspecto que les quedará a las plantas al pasarles la rastra, pues siete u ocho días después el trigo perderá el mal color y una nueva vegetación fortalecerá la planta y se evitarán perjuicios importantísimos, un desastre tal vez de la cosecha.

En los departamentos San Cristóbal, La Capital, San Jerónimo, Belgrano, Iriondo, San Lorenzo, Caseros y Constitución, en término medio, la superficie sembrada en trigo puede calcularse en 32.000 hectáreas en cada uno. La vegetación y la clorófila se presentan en condiciones idénticas que en los anteriores, y deben obrar los agricultores en la misma forma para evitar una contraproducción.

El lino

El cultivo de lino, en cambio, es mucho mayor este año que en los anteriores, en la región norte, pasando de 650.000 hectáreas, o sean de 75 a 80 mil más que el año pasado.

Los cultivos en general se presentan en excelente estado, y se supone que, dada la mucha humedad que contiene el terreno, con un solo aguacero antes de la floración bastará para que la producción en término medio pase de 1.200 kilos por hectárea, es decir, cinco quintales más que el año pasado, no obstante haber sido buena cosecha.

Cebada y avena

La cebada, avena y alpiste no pueden influir en la balanza de la producción porque en total la siembra no alcanzará a 30.000 hectáreas. Su estado de vegetación es también bueno.

Fracaso de la cosecha de papas

El cultivo de la papa este año sufrirá un fracaso por dos razones. La papa de este año, por la mucha humedad, se ha perdido en su mayoría, y para poder sembrar hay que pagar de 2.50 a 3.00 pesos los diez kilos, por lo que supongo se cultivará muy poco.

Este renglón tampoco influirá en la balanza de la producción de la provincia.

El maíz

El cultivo del maíz este año presenta un campo vasto para sembrarse, ya porque muchos tienen terrenos preparados y que no han podido sembrarlos con trigo o lino por la mucha humedad, ya porque se ha visto que da mayores resultados que otros cereales, ya porque la langosta no perjudicó mayormente esta cosecha y luego porque a consecuencia de la guerra, el negocio de este cereal ofrece perspectivas dignas de tenerse en cuenta, desde que los países productores de Europa no podrán ocupar sus hombres en las faenas agrícolas, y finalmente porque los terrenos, en general, están en condiciones de asegurar una gran cosecha.

El maíz este año está enfermo y el embrión ardido por la fermentación, así que me he permitido aconsejar a los agricultores de la provincia ejercer una escrupulosa selección de la semilla y elegir lo mejor posible la buena, retirando la picada y sembrar de un 25 a un 30 por ciento más de semilla que habitualmente, para tener la seguridad de la brotación y conseguir éxito en la cosecha.

La langosta

La invasión de la langosta este año parece una amenaza muy de tener en cuenta, lo cual da valor a los pronósticos de los pesimistas, sobre todo teniéndose en cuenta las dificultades con que se lucha para combatir animal tan destructor.

Hasta hoy, sin embargo, los daños son sin valor para la producción y si hemos de pensar en la mosquita, que es la que se puede combatir con éxito, tendré el honor de presentar a S. S. un plan de defensa para que las autoridades policiales y comisiones de fomento lo hagan poner en práctica por los colonos y agricultores y creo que no será difícil salvar la cosecha del temible acridio, sobre todo si se trabaja con sistema y en tiempo oportuno."

Cortesía oficial

Con motivo de la nota pasada por el Centro Socialista Femenino al presidente de la cámara de diputados comunicándole que en el mitin que debió celebrarse el domingo pasado le sería presentada una solicitud pidiendo el pronto despacho del proyecto de ley sobre creación de nuevas escuelas, se recibió la siguiente contestación:

"Buenos Aires, agosto 22 de 1914. — Señora secretaria general del Centro Femenino del Partido Socialista. — Por disposición del señor presidente comunícole que, siendo domingo el día de mañana, las oficinas de la H. cámara permanecerán cerradas, no siendo por lo tanto posible dar entrada a la solicitud que deseaba presentar ese Centro. — Saludo a la señora secretaria atentamente. — David Zambrano (hijo)."

La presidencia de la cámara, pese a lo que se dice en la carta transcrita, ha podido recibir, sin embargo, en día domingo, peticiones presentadas por los círculos de obreros católicos y de asociaciones religiosas, y se ha complacido en prestarles atención preferente, sin duda porque en esas manifestaciones figuraban muchos frailes y muy significados personajes del mundo católico.

La petición del Centro Socialista Femenino, que encierra un anhelo tan legítimo de millares de padres de familia y que se refiere a un asunto de tan trascendental importancia, tendrá que ser entregada a alguno de los porteros del palacio para que la haga llegar a las oficinas de la honorable cámara.

LA DESOCUPACIÓN

En el registro de colocaciones — La próxima cosecha — Los pasajes al interior.

Cuando ayer visitamos el registro de colocaciones del departamento nacional del trabajo, estaba el amplio salón del primo ocupado por una numerosa concurrencia de obreros desocupados; en [illegible] del registro [illegible] había [illegible] trabajo. [illegible] de la re[illegible] nos manifestó que, lo mismo en la agencia del departamento que en las particulares, el movimiento de trabajo era casi completamente nulo.

"La actual conflagración europea — dice el jefe del registro — hace prever que este año no habrá apenas inmigración, porque los gobiernos español e italiano se opondrán a la salida de sus connacionales. Por tal motivo, en la próxima cosecha, que comenzará a mediados del próximo mes de octubre, tendrán ocupación todos los braceros desocupados.

En el registro de colocaciones —agregó — se estudia la mejor forma de distribución de peones para entonces, habiéndose dirigido un cuestionario a todas las municipalidades de los distritos agrícolas para conocer aproximadamente las necesidades de cada punto.

También estábamos confeccionando un mapa gráfico a objeto de ilustrar a los trabajadores sobre los puntos donde hay recolección de cosecha y donde no.

En la práctica — añadió el señor Avalos — nos encontramos con un gran obstáculo, que debía de preocupar a nuestros hombres de gobierno, obstáculo que se relaciona con el pago de los pasajes al interior del país. La actual ley de inmigración destina algunos millones de pesos para el pago de los pasajes de los inmigrantes que arriban a la república, mientras que deja en el mayor desamparo a los trabajadores ya radicados en ésta, los cuales sufren muchas veces los efectos de la miseria por no tener recursos para trasladarse a los puntos del interior de donde se solicitan obreros.

Esa ley — dijo por último — buena quizá en la época en que se sancionó, es hoy inconveniente porque han cambiado los tiempos, el ambiente y las condiciones de vida y trabajo. Hoy existe en el país plétora de obreros a los que es preciso dedicar alguna atención."

INFORMES CONSULARES

Intercambio comercial con España

El cónsul argentino en Bilbao ha remitido al ministerio de relaciones exteriores el informe comercial correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Las mercaderías exportadas para la república en dicho período fueron de muy diversa calidad, llegando a kilos 1.194.707.500, que representan 391.306 pesos moneda nacional.

La importación argentina fué únicamente de maíz, en gran cantidad, proveniente de Buenos Aires y Rosario.

La emigración fué durante el trimestre de 632 pasajeros, de los cuales 276 hombres, 209 mujeres y 147 niños.

—En el mismo ministerio se ha recibido también un informe del consulado argentino en Sevilla, en el que se da cuenta del movimiento comercial habido en ese puerto durante el segundo trimestre del año en curso.

Fueron exportados directamente a la república los siguientes:

Artículos	Kilos	$ oro
Aceitunas . . .	712 525	70 809 40
Aceites	599.108	162 778.40
Corchos	12.144	55.915.40
Garbanzos . . .	8.754	1.800.20
Varios	11.667	3.221.60
Total	1.344.198	294 525.80

—El viceconsulado argentino en Santa Cruz de Tenerife comunicó al ministerio de relaciones exteriores un informe en el que se da cuenta del movimiento comercial habido en ese puerto durante el segundo trimestre del año en curso. He aquí los datos que consigna, relativos a la importación:

	Kilos
Afrechillo	106.050
Trigo	30 450
Carnes congeladas	15.609
Maíz	170.195

Exportación:

	Kilos
Tejidos de algodón	213

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ.

Mañana, a las 8.30 a. m., se dictará en el local social, Martín García 473, el curso de matemáticas, a cargo del señor M. Catalano.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

El curso de declamación que dicta la señorita Leonilda Barranco, con la colaboración de Alemany Villa, funcionará mañana, a las 9.30 a. m., en el local Alsina 1565.

TEATROS

OPERA — Como lo anunciamos, inicia hoy una breve serie de funciones un núcleo de cantantes organizado por el tenor Angel de Giorgi. Se pondrá en escena la ópera de Verdi, "Otello", cuyos principales roles están encomendados a la soprano Marta Dartier, mediosoprano Olga Signorile, barítono Francesconi y bajo Mori, además del citado tenor. Dirigirá la orquesta el maestro Pablo Voss.

ODEON — Un nuevo triunfo consiguió anoche la señora Borelli, que reapareció en este escenario encarnando la protagonista de la comedia dramática de Bataille, "La mujer desnuda". Para hoy se anuncia la comedia en tres actos de Antonio Mars, "L'ammiraglia".

APOLO — Se aplaudió ayer la comedia de Camasio y Oxilia, "¡Adiós, juventud!", que se representaba por primera vez en castellano adaptada por el señor Joaquín de Vedia. Es ésta una firma reputada que responde de la seriedad de la versión. Fueron intérpretes discretos de las simpáticas escenas de vida estudiantil las actrices Pagano, Barausse, Mary y Palomero, y los actores Caseaux, Ducasse, Mary, Zucchi y Ratti.

ARGENTINO — La compañía Parravicini estrenó anoche una pochade de Mouezy-Eon y Durieux, que con el objeto de aprovechar la actualidad titulaba el traductor "El conflicto". Claro que no se refiere a la conflagración europea tratándose de una antigua pochade en la que debe haber un conflicto forzosamente y el que la motiva no tiene nada de original, pues el enredo, como en la mayoría de sus congéneres, es a base de "quid pro quo", a raíz de una substitución de personas.

Parte del éxito correspondió a la actriz De Alessi y a los actores Parravicini, Zama, Muiño y Otegui.

VICTORIA — Hará esta noche su presentación la compañía cómico-dramática hispanomejicana, a cuyo frente figura la primera actriz Virginia Fábregas y cuyo elenco consta además, de las actrices Flora España, Josefa España, Matilde García, María Luján, Rosario Leja, Virginia del Moral, Matilde Morón, Matai Quiles, Dora del Río, [illegible] Trabanco, Zulema Valdi[illegible], vieso y Niña Nieva, y de los actores Eduardo Beltrán, Esteban Blanco, Ubaldo Fernández, Eduardo Montull, Luis Morón, Enrique de Nieva, José Orozco, Joaquín del Río, Manuel Navarro Sánchez y Julio Villarreal.

El debut se efectuará con la comedia dramática en cuatro actos de Alejandro Bisson, "La mujer X", en la que intervendrán los principales elementos de la compañía.

DE ROSARIO

El decreto radical — Se ha comentado jocosamente el decreto del P. E. provincial declarando feriado el 29 del corriente para todas las reparticiones provinciales.

El radicalismo santafecino, desde su debut desgraciado, no ha dejado de identificarse con las oligarquías que se dicen desaparecidas por la acción del radicalismo, de este radicalismo que vota a libro cerrado y que ahora ha doblado la cerviz ante el clero prepotente.

Manifestábase que el radicalismo iba a independizarse — haciendo honor al título que como partido político lleva — del clericalismo que mina todas las instituciones del país.

Sin embargo, los "cucos" que creían tener los felices clericales, se les han vuelto inestimables amigos: tan es así, que hanse adherido al santo homenaje que se rinde a la memoria del extinto papa.

Los boteros — En el pleito de los boteros pidiendo indemnización a la municipalidad por los daños que se les originara en ocasión de las inundaciones de marzo, se ha llegado a un acuerdo.

Al efecto, se ha nombrado un árbitro de ambas partes para que determine el monto de la indemnización.

Estadística de julio — Ha aparecido el boletín mensual de estadística municipal correspondiente al mes de julio. De esa publicación extraemos los siguientes informes:

Demografía: nacimientos, 758; matrimonios, 168; defunciones, 354.

Movimiento del puerto — Ultramar: buques entrados, 57; salidos, 80.

Ríos: Buques entrados, 182; salidos, 178.

Pasajeros entrados, 801; salidos, 1.314. Diferencia en favor de las salidas, 513.

Ferrocarriles — Pasajeros entrados, 95 487; salidos, 73.964. Diferencia a favor de las entradas, 21 523.

Población — Calculada el 1o. de julio, 225 775, crecimiento vegetativo, 404; exceso de la inmigración sobre la emigración 537, población al 31 de julio, 226.716 habitantes.

Aduana — Exportación: afrecho, kilos 1 788 171, afrechillo, 2 546 718; cueros diversos, 481.241, harina, 63 330, lana, 69 700, lino, 12 093 586, maíz, kilos 237 329 043, pasto, 714 920, trigo, kilos 9 220 438. Total: kilos 267 337 147.

Los malos caminos — La indolencia municipal llega a los más altos grados sin que quien deba poner término a la misma haga nada.

Los fabricantes de ladrillos de la zona sur del municipio, en las inmediaciones del callejón de Las Animas, se han visto en la necesidad de tomar una medida radical para poder transportar sus productos al centro de la ciudad.

Consiste en abandonar el camino actual, que se encuentra completamente intransitable y abrirse paso a través de las quintas, causando a sus moradores los perjuicios consiguientes.

Ahora que existe una comisión encargada de hacer el arreglo de las calles y caminos del municipio, no estaría demás que mandara por esos lados una cuadrilla, dado que nada puede esperarse del actual intendente.

Congreso agrario — Orden del día a tratarse en el tercer congreso de la Federación Agraria, que será iniciado hoy:

1o. Verificación de poderes.

2o. Elección de dos presidentes para presidir las sesiones.

3o. Modificación de los estatutos de la Federación.

4o. Aprobación de los reglamentos para las secciones de la F. A. A.

5o. Aprobación de los estatutos de la Cooperativa Federal.

6o. Elección de las personas para los cargos administrativos de la Cooperativa Federal.

7o. Seguro mutuo de granizo.

8o. Cultivo intensivo.

9o. Exposición agrícola.

10. Galpones para cereales.

11. Escuelas de la Federación A. A. en un radio de 5 leguas cuadradas.

12. Subdivisión de la tierra en pequeños lotes a plazo en arrendamiento o venta a largo plazo.

13. Medidas a tomarse contra las secciones que cobran cuotas y no remiten los fondos al C. C.

14. Elección del comité central.

15. Elección de director y secretario general.

16. Boletín "La Tierra".

17. Varias.

El precio de la carne — El intendente ha citado para esta tarde, a las 3, a los principales matarifes, para convenir la forma tendiente al abaratamiento del precio de la carne, y al mismo tiempo para establecer el concurso que el gremio está dispuesto a prestar a las cocinas populares que se proyectan.

Línea núm. 12 — Para hoy a la tarde está anunciada la inauguración de la línea de tranvías número 12.

La calle Salta — Se pasó una nota a la empresa de los tranvías eléctricos intimándola a que inmediatamente proceda a despejar la calle Salta entre Moreno y Dorrego, interrumpida a causa del adoquinado levantado por la misma. En caso de que no acate la intimación, se procederá al arreglo del pavimento por administración y por cuenta de la empresa.

Antecedentes — Se pasó un mensaje al concejo acompañando los antecedentes solicitados sobre la negativa de la dirección de obras de salubridad de la nación en la solicitud de desagüe de las cloacas de los hospitales en el río Paraná.

Movimiento Gremial Proletario

A LOS LINOTIPISTAS

HUELGA EN MONTEVIDEO

Firmado por la Unión Linotipistas de la vecina república, recibimos anoche el siguiente telegrama:

"Mantenemos conflicto con los patrones. Estos han pedido personal a ésa, al diario "Crítica". —

Trabajamos con entusiasmo por la constitución de la federación obrera uruguaya y por la jornada de 7 horas."

Esperamos que la C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense dé la voz de alerta entre los obreros de la sección linotipos, a fin de que ninguno sea sorprendido por los patrones del otro lado del río.

EMPLEADOS DE HOTEL Y RESTAURANT

Nueva organización — Bajo el nombre de "La Fraternidad", sociedad de empleados de hotel, restaurant y similares, se ha constituído una nueva organización en esta capital.

Según el manifiesto distribuído por la comisión entre el personal del gremio, los que integran "La Fraternidad" entienden que la fuerza y mejoras dentro del gremio han de surgir del trato y roce en común de todos los componentes del mismo.

"Para nosotros — declara la comisión del nuevo organismo, — tanta necesidad tiene en defender sus derechos el maître d'hotel como el adicionista o como otro cualquiera que dependa del ramo.

Es un malentendido — agrega — el creer que un capataz tenga que ir contra los intereses de los mozos. Ese maître d'hotel, mañana que le haga falta personal, será el primero en pedirlo a la sociedad, porque también será el que pedirá su apoyo cuando lo precise.

Para llegar a este punto, añade, es necesario que la sociedad esté seleccionada y que cuente con socios, todos ellos capaces de responder al engrandecimiento de la misma, cooperando con su labor de obrero del gremio, convencido de que la base principal no puede ser otra que la de ser competente, tanto en el conocimiento del arte, como en la educación que requiere el trato de gentes."

La sociedad de que nos ocupamos ha fundado ya una revista mensual y una oficina de colocaciones para el servicio de los asociados.

REBAJA DE SALARIOS EN EL F. C. O.

Descontento en el gremio de tracción

Los maquinistas y foguistas del ferrocarril Oeste fueron ayer sorprendidos por la fijación de un aviso en todos los galpones, por el cual la empresa anuncia la rebaja de un 10 por ciento en los salarios de todos los maquinistas y foguistas.

El aviso ha producido un gran descontento entre el personal del gremio de tracción.

Esta noche se reunirán las secciones de "La Fraternidad" de Caballito, Haedo y Mechita para tratar sobre la rebaja.

PRENSA GREMIAL

La Tribuna Popular — Publicación obrera mensual que se edita en Santiago de Chile. Hemos recibido el número 1 que contiene artículos de propaganda y diversas informaciones sobre el movimiento obrero chileno.

La navegación y la guerra

Con motivo de la guerra, la casi totalidad de los buques mercantes alemanes ha tenido que refugiarse en los puertos neutrales a fin de escapar a la persecución de los cruceros ingleses.

La mayoría de esos vapores encuéntrase con grandes cargamentos de mercaderías.

A fin de que ellos lleguen a su destino, hoy zarparán de nuestro puerto para el de Pernambuco los vapores ingleses "Tráder" y "Kambrian", donde tomarán las cargas de los transatlánticos alemanes "Blucher", "Minemburg", "San Nicolás", "Sierra Nevada" y otros.

Tambien hoy saldrá de nuestro puerto para Montevideo el vapor inglés "Nation", quien tomará la carga de cereales que conducía para Europa el buque alemán "Hatzburg".

Situación de buques

El vapor italiano "Garibaldi" saldrá el 5 de septiembre de Génova para nuestro puerto.

El "Atlántico", que salió el 15 de agosto de Génova, se halla actualmente realizando la travesía para el Río de la Plata.

Las compañías Navegazione Generale Italiana y Lloyd Italiano han decidido seguir los servicios entre Genova y los puertos del Río de la Plata, con salidas de aquel puerto cada catorce días.

Este servicio se realizará con los paquetes "Principessa Mafalda", "Re Vittorio", "Principe Umberto" y "Regina Elena".

—Ayer salió de Santos el vapor holandés "Goviland", que se dirige a Montevideo y nuestro puerto.

El vapor italiano "Ravenna", que zarpó de nuestro puerto el 28 de julio, llegó a Nápoles el 26 del corriente.

El "Italia", que zarpó de ésta el 6 de agosto, llegó al puerto de Génova el 26.

Ayer salió de Barcelona el vapor italiano "Príncipe Umberto", que se dirige a nuestro puerto con 250 pasajeros de cámara, [illegible] inmigrantes y 1500 toneladas de [illegible] generales.

El 15 del corriente salió de Amberes para nuestro puerto el vapor inglés "Imperial" El Alcázar", de la misma bandera, es esperado hoy en nuestro puerto procedente de Génova.

También se esperan hoy en la dársena norte los vapores "Darro", inglés, y "Sequana", francés.

COSAS MILITARES

El licenciamiento de conscriptos

Los distintos comandos de regiones militares han comunicado al ministerio de guerra que ha terminado ya el licenciamiento del diez por ciento de los conscriptos bajo banderas y de los del servicio auxiliar, ordenado por decreto con propósitos de economía.

A los conscriptos salidos de baja se les ha provisto de los pasajes hasta sus respectivos destinos.

También han sido licenciados muchos conscriptos enfermos de dolencias de larga duración.

Actividad socialista

BUENOS AIRES

CASEROS

El Centro Socialista de esta localidad ha enviado al diputado Dickmann la siguiente nota:

"Doctor Enrique Dickmann. Estimado compañero: El Centro Socialista de esta localidad quedó agradablemente impresionado por su proyecto de ley sobre la semana inglesa.

Sin embargo, hemos notado que, tal vez por un olvido involuntario o por un concepto distinto al nuestro, ha dejado fuera de los beneficiados que abarca ese proyecto a los empleados de casas minoristas.

Nuestro apreciable compañero sabe que en Buenos Aires el comercio de esa categoría tiene mucha importancia y está representado, entre otras muchas, por casas tan poderosas como Gath y Chaves, tienda San Juan, Ciudad de Londres, Ciudad de Méjico, Cooperativa de Consumos, etc., etc., cuyos empleados forman legión pues suman miles, y trabajan con un horario de 9 a 10 horas diarias, sin contar los días feriados, que para muchos no lo son, por cuanto no hay escrúpulo alguno por parte de los comerciantes en hacerles trabajar todo el día como si fuera hábil. Pues bien: creemos que estos empleados de contaduría y demás oficinas de administración, que son una palanca poderosa para el desarrollo económico del comercio al detalle y que tienen un trabajo ímprobo y mucho menos saludable, sobre todo, que el de algunos obreros, estos empleados, decíamos, tienen tan humano derecho, por lo menos, de ser acogidos en los beneficios de esa ley como cualquier empleado de banco, casa mayorista o compañía de seguros, máxime teniendo en cuenta que trabajan con horarios mucho más extensos que éstos.

Esperamos que el doctor Dickmann, con su criterio imparcial, reconocerá que las razones que nos asisten son humanitarias y justas, por lo tanto, creemos no encontrará ningún obstáculo en efectuar en oportunidad ese agregado a su proyecto, con lo cual creemos hará verdadera obra de justicia y equidad.

Lo saluda cordialmente en nombre de la comisión administrativa — Luis M. Fernández, secretario general."

SANTA FE

ROSARIO

Voto general — Los afiliados que no han votado para elegir los miembros de la nueva Junta Ejecutiva de la Federación Socialista santafecina, deben hacerlo antes del 30 del corriente.

En la fecha indicada se efectuará el escrutinio en el local Corrientes 1247, a las 3 de la tarde. Actuará de fiscal del Centro Socialista, sección 3a., el ciudadano Spera in Dio Jiani.

LA EMBAJADA BRASILEÑA

Ayer partieron de regreso a Río Janeiro, en el paquete holandés "Gelria", los miembros de la embajada brasileña venida con motivo de los funerales del ex presidente Sáenz Peña.

Los viajeros fueron despedidos por varios funcionarios del ministerio de relaciones exteriores.

EL TEMPORAL Y LA NAVEGACION FLUVIAL

El vapor "Berlín" que hace la carrera entre nuestro puerto y Montevideo, tuvo que soportar la violencia del temporal desencadenado en el Río de la Plata durante la noche del 27 y todo el día de ayer. Con tal motivo, no pudo entrar al puerto de Montevideo en la mañana de ayer, pudiéndolo hacer recién a las 4 de la tarde.

A pesar de la violencia del temporal, no ha habido que lamentar desgracias personales.

—Ayer por la mañana fué puesto a flote el vapor argentino "Urano", que hace el servicio entre Buenos Aires y la Asunción, y que se hallaba varado frente a San Pedro, sobre el río Paraná.

ADMINISTRACION NACIONAL

El agente confidencial mejicano — Ayer fue recibido por el presidente el agente confidencial del gobierno mejicano, señor Esteva Ruiz, que trae la misión de agradecer al gobierno argentino la intervención que tuvo en la mediación del A. B. C., que dió término al conflicto suscitado entre Méjico y los Estados Unidos de Norte América.

El enviado mejicano, después de las presentaciones de estilo, hizo entrega al doctor de la Plaza de un autógrafo del ex presidente provisional de Méjico, señor Carbajal, en el que agradece al gobierno de la República Argentina su feliz intervención en el pasado conflicto de su país, en unión de Chile y el Brasil, mediante el cual se llegó a la solución satisfactoria.

El señor Esteva Ruiz hizo presente a la vez el reconocimiento del actual gobierno y pueblo mejicanos hacia la Argentina por su oportuna como feliz mediación.

MUNICIPALES

Apertura de calles — Un núcleo de vecinos radicados en Belgrano se presentó a la intendencia pidiendo la apertura de la calle Arribeños entre Mendoza y Juramento, que actualmente se encuentra obstruída por un terreno compuesto de 40 metros, de propiedad particular.

La intendencia hizo saber a los recurrentes que el concejo deliberante tiene a su consideración un pedido de la intendencia para que la autorice a expropiar la propiedad de referencia.

Cerco peligroso — La intendencia ha dispuesto que se ordene el cambio del cerco de púa existente en el terreno de propiedad particular situado en la calle Céspedes entre Giribone y Charlone, por el reglamento, con el fin de evitar los continuos accidentes que produce a los transeuntes.

TRIBUNALES

LA LEY MONSTRUOSA

El juez doctor Racedo, por la secretaría Piñero, ha fallado en la causa seguida contra Simón Dionisio, acusado de hurto. El procesado era empleado en la fonda de Donato D'Arazio, y el día 3 de julio, aprovechando una salida a la botica, desapareció con 400 pesos de su patrón. En la misma fecha, Perfecto Espiñaz denunció que el mismo acusado le había substraído 40 pesos.

Comprobados plenamente los hechos por confesión del detenido, el juez califica el hecho de hurto con abuso de confianza, porque Dionisio aprovechó la situación de empleado en que se encontraba para hurtar a su patrón. El juez confirma el pedido fiscal de 4 años y medio de penitenciaría para el autor del hecho.

Creemos que el condenado en este proceso es una víctima más que hace la monstruosa ley de hurto con abuso de confianza. Hemos visto penar con igual intensidad delitos que causan gravamen irreparable, como la violación de menores o la prostitución que una madre degenerada impone a su hija honesta. ¿Y es posible equiparar las penas ante tan distintos daños? Creemos que la cámara de apelaciones rebajará la condena del inferior, y es probable fije la pena de 2 años, como pedía el defensor del acusado, doctor Palmarini.

Vistas fiscales — Por robo — El fiscal doctor Zavalía ha dictaminado en la causa seguida contra Manuel Jiménez González y Eduardo Pérez Otero, acusados de robo, ambos argentinos, de 22 y 30 años respectivamente, trabajadores.

Fueron sorprendidos por un agente de policía en momentos de cargar varios bultos de mercaderías en un carruaje que los esperaba en la puerta del negocio Reconquista y Paraguay, a las 4 de la madrugada.

En el interior del negocio se encontraron muestras de violencia, y a los detenidos monedas que robaron y llaves ganzúas.

Resultan por sus antecedentes gente poco recomendable, por lo que el fiscal pide para el primero 5 años y para el otro 5 años y 3 meses de penitenciaría.

Por hurto — El fiscal doctor Lynch pide un año de prisión para Atilio Colombo, acusado de hurto.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Población de la provincia — En el Boletín Oficial, la dirección de estadística de la provincia publica los datos que reproducimos, dando idea aproximada de la población de la provincia de Buenos Aires a la fecha o poco menos:

La Plata (capital) 136.026, Adolfo Alsina 14.939, Alberti 11.095, Almirante Brown 12.664, Avellaneda 146.415, Ayacucho 20.645, Azul 32.303, Bahía Blanca 65.082, Balcarce 20.661, Baradero 17.802, Bartolomé Mitre 20.455, Bolívar 26.155, Bragado 24.195, Brandzen 7.209, Campana 15.335, Cañuelas 8.568, Carlos Casares 14.934, Carlos Tejedor 11.396, Carmen de Areco 8.440, Caseros 9.404, Castelli 4.570, Chacabuco 30.337, Chascomús 16.719, Chivilcoy 36.167, Colón 9.911, Coronel Dorrego 12.515, Coronel Pringles 14.010, Coronel Suárez 20.500, Dolores 15.639, Esteban Echeverría 6.875, Exaltación de la Cruz 9.174, Florencio Varela 5.121, General Alvarado 5.900, General Alvear 6.019, General Arenales 8.720, General Belgrano 8.325, General Lamadrid 11.578, General Las Heras 5.279, General Lavalle 4.936, G. Madariaga 6.623, General Paz 7.546, General Pinto 15.781, General Pueyrredón 28.322, General Rodríguez 4.493, General San Martín 48.199, General Sarmiento 12.732, General Viamonte 15.528, General Villegas 19.409, Giles 11.705, Guaminí 10.628, Juárez 20.021, Junín 36.286, Laprida 7.966, Las Conchas 15.545, Las Flores 17.644, Lincoln 33.285, Lobería 15.834, Lobos 17.178, Lomas de Zamora 59.402, Luján 20.842, Magdalena 14.889, Maipú 6.313, Marcos Paz 4.999, Mar Chiquita 5.189, Matanza 17.927, Mercedes 27.944, Merlo 7.007, Monte 6.448, Moreno 4.913, Morón 24.716, Navarro 11.288, Necochea 24.956, Nueve de Julio 29.224, Olavarría 27.590, Patagones 8.547, Pehuajó 29.550, Pellegrini 12.580, Pergamino 47.356, Pila 2.901, Pilar 14.668, Puan 12.778, Quilmes 38.449, Ramallo 15.894, Rauch 10.242, Rivadavia 12.844, Rojas 18.684, Roque Pérez 7.189, Saavedra 10.731, Salto 14.731, Saladillo 18.958, San Antonio de Areco 10.900, San Fernando 24.355, San Isidro 19.066, San Nicolás de los Arroyos 29.571, San Pedro 21.843, San Vicente 5.267, Suipacha 5.325, Tandil 34.432, Tapalqué 8.326, Tordillo 3.920, Trenque Lauquen 15.684, Tres Arroyos 23.590, Vecino 3.132, 25 de Mayo 32.980, Vicente López 12.086, Villarino 10.453, Zárate 23.333. — Total, 2.065.311.

Municipales — El comisionado municipal establecerá una feria franca permanente en una de las calles centrales de la ciudad para la venta de productos de primera necesidad.

—Aun no se ha resuelto el pedido de los lecheros para que se derogue la ordenanza sobre higienización de la leche, pedido que se halla a su estudio.

—Ha ordenado una especial vigilancia en las carnicerías para que no se defraude al público con medidas falsas.

Los afirmados — Malgrado las insistentes reclamaciones de los vecinos para que se diera debido cumplimiento a la ley de 9 de enero de 1913, sobre afirmados, el gobierno ha resuelto mantener los ucases de 27 de junio del año ppdo. y 16 de mayo del corriente, según resulta de las intimaciones que hace la dirección de rentas al respecto.

Es notorio, sin embargo, por haberlo hecho saber la prensa diaria, que el ministro de gobierno, doctor Moreno, se ha ocupado de este asunto, y que hasta se formuló un decreto dando la correspondiente aplicación a la referida ley, satisfaciendo así los legítimos derechos del vecindario.

Pero los propósitos de ese funcionario no han pasado de la expectativa.

Tan increíble actitud gubernativa ha dado lugar a que un grupo numeroso de vecinos se haya presentado a la corte demandando justicia, no obstante la poca esperanza que se tiene en la equidad de los magistrados, salvo honrosas excepciones.

En los momentos angustiosos por que pasa el país con la carestía de la vida, la restricción del crédito y la mole de gabelas que pesa sobre el contribuyente, era de esperar que el gobernante, con la visión exacta de la situación y de sus altos e impostergables deberes pusiese todo su empeño en aminorar siquiera los efectos desastrosos de la crisis que nos agobia.

Pero, desgraciadamente, nada de esto ocurre y, por el contrario, ese funcionario sólo da muestras de la más soberana indiferencia y desprecio por la ley y los cuantiosos intereses que están en sus manos.

Examenes de maestros — Los aspirantes al título de maestro infantil o maestro elemental que no solicitaron continuar sus exámenes el año ppdo. y quieran presentarse en diciembre del corriente año, deben así comunicarlo a la oficina de exámenes de la dirección general de escuelas antes del quince de septiembre. En esa comunicación hay que manifestar la fecha y el grupo de estudios en que el aspirante suspendió sus exámenes. Igualmente el lugar de su residencia, y si tiene empleo en escuela de la provincia, el número y distrito de ella. Por estos últimos datos se determinarán los lugares en que tendrán que presentarse a examen los distintos aspirantes.

MAR DEL PLATA

Derroche municipal en el presupuesto de gastos — El 26 se reunió el concejo deliberante después de dos meses de chicaneo y vagancia.

La llamada representación "liberal", encabezada por el señor P. Parada, corresponsal de "La Nación" y escribano público, presentó un proyecto de presupuesto de gastos que, sin leerse, estaba ya tácitamente aprobado de antemano, y la lectura no fué más que una vana fórmula con tal de salvar las apariencias. Todos los concejales de "uno" y "otro" bando, se reunieron secretamente en casa del señor Parada, donde ensayaron la vil comedia que habían de representar después en el C. D. ante el público de la barra. La prueba de lo que decimos es que, el señor Parada dirigía la recua a su antojo, levantándose de su asiento e indicando al secretario lo que debía escribir, sin que el presidente del C. D., inepto para ese cargo, interviniera, dejándose llevar. No hay regla de discusión. Todo se resuelve como en familia, y los dineros públicos son arrojados a la marchanta sin saber por qué ni para qué; sin una base científica ni una razón fundada que justifique los gastos.

Al comisario Lezama se le asignan para "alquiler de casa y gastos de estadía", 250 pesos por mes, más 300 pesos para racionamiento de presos, y gasto de coche. A los oficiales 50, un escribiente 20 y un sargento 10.

Estas coimas que goza la policía, además de la asignación del presupuesto provincial, unidas al sinnúmero de sinecuras de la intendencia constituyen una verdadera malversación de fondos públicos. Después se le otorgó un crédito de 50.000 pesos al D. E. para pago de deudas del año anterior, y 60.000 para las deudas de 1914, de enero a agosto.

Esto no obstante, y siempre con una apariencia engañosa y supuesta oposición, se aprobó que la intendencia, a pesar de los créditos acordados, abone a sus deudores con pagarés a 6, 12 y 18 meses de plazo.

La usina de luz amenaza, y con razón, cortar la corriente si no se le abona lo que se le debe; pues según informes, alcanza a la suma de 80.000 $.

La comuna misma, cuya administración fué tratada de desastrosa por un concejal, está endeudada en unos 128.000 pesos. No se paga a los peones hace cinco meses a unos, y seis a otros. Ya se puede ver cuál será la situación de estos pobres obreros.

Salarios adeudados — Nota del Centro Socialista a la municipalidad — El Centro Socialista envió al concejo deliberante la nota siguiente:

"Al H. C. D., etc.: El Centro Socialista, en conocimiento de que esa municipalidad adeuda varios meses de sueldo a peones que tuvo a su servicio, no obstante haber sido despedidos, se hace un deber en reclamar en nombre de los mismos el pago de los haberes devengados a todos los peones municipales.

No es preciso, señores concejales, entrar en un análisis de las circunstancias del momento. Unicamente queremos hacer resaltar las penurias y miserias infinitas que tienen que sufrir dichos obreros al verse privados del sustento cotidiano indispensable a la vida.

No abundaremos en otras consideraciones; pero no vamos a terminar sin hacer notar que esos infelices peones son extranjeros en su mayoría. ¿Qué concepto llevarán a sus países de origen de la hospitalidad argentina cuando sus autoridades les mandan trabajar sin que luego se les pague? Creemos, señores concejales, que ese H. C. D., reconociendo la justicia de nuestra petición ha de ordenar los recursos indispensables para sacar de una miseria tan espantosa a tantos obreros de la comuna."

Bien. Esta nota no fué leída; pero un concejal "liberal", sabedor, sin duda, de que esa nota estaba allí, llevó una minuta escrita, ordenando el pago a los peones. Fué votada; pero dudamos de que se les abone con otra cosa que con pagarés, por los cuales han de esperar 6, 12 y 18 meses, por cuanto el señor Parada dijo: "Que se vote. Si hay plata se les paga, y si no, que esperen" (sic). Los comentarios, al lector.

Plata hay para los altos empleados y para coimas a la policía, sin embargo.

Entretanto, el desastre continúa.

25 DE MAYO

Obreros explotados — No ha mucho la municipalidad de esta sacó a licitación la construcción de un canal de desagüe de la laguna militar y la limpieza de otro canal existente.

Fueron varias las propuestas presentadas, y todas ellas estaban más o menos en un mismo precio, no así, en cambio, en la limpieza del canal viejo, para hacer la cual todas las propuestas superaban a $ 3.500 menos una que era de $ 1.700. El criterio municipal en este asunto fué el de adjudicar la construcción al precio más barato, contrariando así la ley de obras públicas que dice: "Se adjudicará a la propuesta más conveniente, entendiendo por conveniente no lo más barato sino la que ofrece mejores condiciones dentro de los precios más bajos", pero la municipalidad no se preocupa mayormente de que tenga mal o buen desagüe, lo que quiere es un canal; claro está que la empresa adoptada apela ahora a todos los medios ilícitos que están a su alcance, y he aquí que ya se sienten las consecuencias, pues la mencionada empresa abusa de los obreros tratando un precio y pagándoles otro.

Se presentaron al Centro Socialista los capataces de varias cuadrillas con sus cuentas, y rectificadas éstas resultó que a cada una de ellas se les rebajaba 15 y 20 pesos, con el agravante de que las palas en vez de suministrarlas la empresa se las cobran a los obreros a razón de $ 2.20, de donde resultan nuevamente explotados, pues en cualquier ferretería se venden las palas a $ 1.50 y 0.80, respectivamente, las de puntear y las anchas.

El canal nuevo está por terminarse y el viejo, naturalmente, como no se especificó qué debía entenderse por limpieza, si sacar los yuyos o darle determinada profundidad y ancho, resulta que el canal viejo está lo mismo que antes, pero el dinero ya no está como antes en poder de la municipalidad, sino en las manos de la empresa explotadora.

SANTA FE

La inercia oficial — Si es cierto que el gobierno de la provincia existe a los efectos de la percepción de los impuestos fiscales — dice un diario — está muerto a los fines de la actividad beneficiaria colectiva. Toda su acción y todas sus miradas están fijas sobre el volumen de la renta pública, no, por cierto, para devolverla a los tributarios, en obras de utilidad común, en mejorar la instrucción de las masas educandas, o en proteger las industrias madres, que refluyen luego en beneficio del estado, sino para satisfacer las largueras de un presupuesto opulento en medio de la miseria del pueblo.

Todo hacía esperar que a pesar del enervamiento habitual del gobierno del doctor Menchaca, la solemnidad de la situación lo sustraería de esa atmósfera aplastadora, para no caer vencido por la incapacidad y la molicie.

En todas las escalas del poder de otras provincias, todos se mueven en procura de medidas de salvación o de previsión contra los peligros que amenazan su relativo bienestar, menos en el de Santa Fe, donde la inercia oficial asume cada día caracteres de la mayor gravedad.

Puede decirse que su gobierno duerme sobre un volcán, sin darse cuenta.

Y es que este gobierno no conjurará, como el de las revoluciones armadas, con medidas de fuerza, fáciles de adoptar, sino en previsiones y medidas de otro género, del cual se hace caso omiso.

Recorrido de trenes — Un tren expreso hasta Rafaela hará correr el domingo la empresa francesa de ferrocarriles.

En él podrán viajar todos los que deseen concurrir a la exposición ganadera que tendrá lugar ese día en esa ciudad.

Saldrá de aquí a las 6.45 a. m.

El comercio — Continúa la paralización comercial.

Nótase una gran tristeza en todos los negocios de esta capital.

En el puerto — En el puerto el movimiento es escasísimo, al extremo de que la mayor parte de las operaciones en los buques que se encuentran anclados han sido suspendidas.

Pro desocupados — Salió para Rosario el primer vapor fletado por la comisión pro desocupados italianos, conduciendo 300 obreros que serán trasladados al Neuquén.

Quejas de radicales — Los radicales nuevamente se quejan porque no recayeron en correligionarios los nombramientos de director del Banco Provincial de ésta.

Para los desocupados — En la secretaría privada de la gobernación se decía que el gobierno destinará 40.000 pesos para auxiliar a los desocupados.

Ferias francas — Estuvieron éstas bastante concurridas, habiéndose vendido la carne a 40 y 50 centavos el kilo, por cuenta de la municipalidad.

Como resultó insuficiente la res carneada, se proveerá que en lo sucesivo se carneen tres reses, con lo que se obligará a los carniceros a que rebajen el precio de este artículo, que lejos de disminuirlo, lo han aumentado haciendo con ello cada día más difícil la vida del pobre trabajador.

Los demás artículos alimenticios fueron también vendidos a precios convenientes.

Por los sin trabajo del Rosario — El gobierno mandó entregar a la comisión pro desocupados de ese la suma de 75.000 pesos más en tres cuotas de 25.000 pesos cada una, pagaderas el 15 y 30 de septiembre y el 15 de octubre.

Giro — Se giraron al Banco Español de la metrópoli 37.000 pesos para que atienda el servicio de los títulos provinciales que vencen el 8 de septiembre.

CORDOBA

VILLA MARIA

Los sin trabajo — Si el gobierno no acuerda a esta comuna algún subsidio, van a quedar 300 hombres sin trabajo.

La municipalidad los ha podido ocupar hasta ahora en el arreglo de calles y caminos, pero sin más recursos destinados a ese fin, tendrá que despedirlos dejando sin comer algunos cientos de familias.

Se impone que el gobierno acuerde fondos a esta municipalidad para destinarlos a las clases trabajadoras y a obras de utilidad pública.

ENTRE RIOS

PARANA

El centenario de Entre Ríos — Se decía por la casa de gobierno [illegible] la legislatura no aprobará el proyecto del ejecutivo suspendiendo [illegible] de la conmemoración del centenario de Entre Ríos, en que [illegible] la exposición de Concordia, [illegible] hasta el mes de octubre en razón de la notoria escasez de recursos en que actualmente se encuentra el gobierno.

Sin embargo, días antes se informaba que se habían destinado o estaban para destinarse 44 mil pesos para la realización de dicha exposición.

La fábrica Liebig's — Se confirma el anuncio de la inmediata iniciación de la [illegible] por esta gran fábrica de carnes en conserva, caldos, etc.

Se dice que [illegible] la faena debido a pedidos de Inglaterra.

Al efecto [illegible] el trabajo con sus [illegible] en el departamento [illegible] a [illegible] por [illegible].

El puchero de los pobres — Anteayer se expidieron 925 raciones, siendo enteramente [illegible], lo que significa que la [illegible] de porciones alarmante, [illegible] pobres que no cuentan ni con 10 centavos para un plato de comida.

Del tiempo viejo — [illegible] un diario de Concordia que cuando el juez del

Diversiones públicas

TEATROS

Opera — Compañía lírica italiana. Directores de orquesta Pablo Voss y Armando Gallcani
Hoy, debut: Otello.

Odeón — Compañía dramática italiana dirigida por Borelli
Ultimas funciones. Hoy: L'Ammiraglia.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy, tarde, Las de Barranco. — Noche: Aves caseras, Misia Pancha la Brava. — Platea con entrada, $ 2

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy El loco de la barba, El conflicto. Platea con entrada, $ 3.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Hoy Noche de luna, ¡Adiós juventud! (estreno). — Platea con entrada, $ 2.

Marconi — Compañía cómicolírica española — Espectáculo por secciones
Hoy Canto de primavera, El arte de ser bonita, Los granujas, Las gafas negras.

Mayo — Compañía cómico lírica española — L. López. Espectáculos por secciones.
Hoy El amigo Melquiades, La boda de la farruca, De España al cielo (estreno).

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Trío Newhouse et Ward, Alvaretas company, Phil Ludo Barnes, Bertchy Lea, Lyol et Bert

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada. $ 1, con dos vales gratuitos

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche
Hoy, Los muertos viven, drama en 9 partes — Los compañeros del silencio.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

---

crimen de aquella ciudad, doctor Andrés Rivara, era defensor de menores en Concepción del Uruguay, era también catedrático de geografía e historia del colegio nacional de aquella ciudad.

Trasladado a Concordia con el carácter de juez del crimen, el doctor Rivara obtuvo dos concesiones de permiso por seis meses, con goce de sueldo, como catedrático del expresado colegio nacional y nombramiento de catedrático de castellano en la escuela superior nacional de comercio en Concordia.

TUCUMAN

Artículo de Dickmann — "El Diario del Norte", de esta, calificándolo de hermoso, reproduce el trabajo que con el epígrafe "La gran tragedia" publicó recientemente LA VANGUARDIA, firmado por el diputado Enrique Dickmann.

Mitin de desocupados — La policía concedió permiso al centro de estudios sociales "Rumbos Nuevos" para efectuar mañana domingo, a las 3 de la tarde, en el teatro Belgrano, un mitin de desocupados. En ese acto harán uso de la palabra los ciudadanos Echupochi, Moner Delgado, Diez y Derisso, quienes tienen el propósito de pedir la intervención de las autoridades en favor de los desocupados y en contra del encarecimiento que han experimentado los artículos de consumo.

Fomento del arroz — Envió el ejecutivo a la legislatura, un mensaje y proyecto sobre fomento del arroz.

Se trata de un proyecto tendiente a facilitar a los agricultores los medios para que se dediquen al cultivo del arroz, cuyos resultados positivos se han podido apreciar en la provincia.

Obras de riego — De los fondos del empréstito se destinarán veinte mil pesos para obras de riego, según los planos y presupuestos confeccionado por el ingeniero Alejandro Uslenghi.

Entre estas obras figura la consolidación de los canales de Río Chico, la ampliación de los canales de Leales hasta Los Puestos y los de Chicligasta hasta Gastona

Se trata de obras de gran importancia, que facilitarán el riego de fertilísimas zonas que abrirán nuevas fuentes de riqueza para Tucumán, con los cultivos que no han de tardar en iniciarse

Además, se solucionará en parte, con ellas, el problema del exceso de brazos.

Garrapata — Del sur de la provincia comunican que la garrapata se desarrolla con carácter epidémico en los ganados

Parque de experimentación — En el Parque Centenario quedó disponible el terreno necesario donde ensayarán sus aptitudes los estudiantes universitarios de ingeniería agrícola.

Incendio de bosques — Noticias recibidas del sur de la provincia hacen saber que el domingo pasado se incendiaron los bosques de La Huacra y La Cocha.

Las causas del fuego no se pueden precisar.

Las pérdidas son incalculables. El incendio duró doce horas más o menos.

Publicaciones oficiales — Apareció el folleto mandado imprimir por el ministerio de gobierno, conteniendo el proyecto recientemente formulado por el P. E. sobre ley orgánica de las municipalidades, además del mensaje con que fué presentado a la legislatura.

Mañana aparecerá otro folleto, que contendrá la ley de comisiones de higiene y fomento, tal cual ha quedado sancionada recientemente, es decir, con la coordinación de los artículos de la ley antigua que han quedado vigentes, los de la que creó la oficina interventora de contabilidad y los de la nueva.

SANTIAGO DEL ESTERO

Los desocupados — Según una nota del gobernador, en contestación a otra del ministro del interior, existen en la provincia 19.000 obreros desocupados; 227 obrajes están parados, donde se empleaban cerca de 25.000 trabajadores.

Zona de experimentación — El P. E. ha resuelto establecer en el departamento La Banda un vivero y una estación experimental, destinándose al objeto 100 hectáreas de la zona irrigada con canales sistematizados. Se encargó al ingeniero agrónomo regional, señor Abraham Vilalba, la dirección del establecimiento.

TERRITORIOS NACIONALES

NEUQUEN

Las aguas corrientes — Transcurrirá otro año y los veinte mil pesos a que se redujeron los treinta mil con que el gobierno contribuiría para completar los sesenta en que la municipalidad estima el costo total de las obras de dotación de aguas corrientes en esta capital, no vendrán tampoco por ahora, y los buenos propósitos de la comuna se estrellarán ante la indiferencia del gobierno, que es pródigo en promesas y parco cuando se trata de cumplirlas.

Según se decía, se auguraba, los veinte mil pesos estaban disponibles, y para entregarse al gobierno local sólo faltaba que el ministro firmara el decreto respectivo. Pero el ministro no firma, y mientras tanto el tiempo pasa sin que esa bella y acariciada esperanza de los vecinos de traer aguas corrientes se convierta en realidad.

¿Es que nunca hubo en el gobierno el deseo de ayudar a la municipalidad para la realización de obra tan necesaria? Convengamos que la situación del país exija al gobierno economías de gastos en obras donde se requieran millones, como las de salubridad de la capital federal, donde se van a invertir ochenta o cien millones de pesos, pero debemos disentir y protestar de esa economía cuando sólo se trata de veinte mil pesos, que muy bien pudieran, si hubiera la voluntad de hacerlo, sacarse de la enorme suma destinada para las obras de salubridad o de cualquier otro lado, como se hace cuando se trata de ayudar a las provincias.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — No obstante el fuerte viento de anoche y el mal tiempo reinante, desde ayer a la mañana las comunicaciones telegráficas funcionan todas con regularidad

Servicio internacional — La compañía telegráfica Centro y Sud América ha reanudado el servicio de cartas telegráficas de fin de semana con todos los países europeos, con excepción de Bélgica, Alemania, Austria Hungría y Francia

Los despachos referidos deberán ser redactados en francés e inglés, y estarán sujetos a todas las restricciones impuestas a los telegramas privados por los gobiernos respectivos

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Sur — Convención 1557. El martes, reunión de la C. A., a las 8 p. m.

—El jueves 3 de septiembre, asamblea, con la siguiente orden del día: asunto Palacios, proposición de un afiliado

Centro de la 4a. —Del Crucero 1162. Efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día: balance, asunto Palacios, voto de censura, asunto crisis

Centro de la 5a. — Efectuará el martes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: reformas a la carta orgánica

Centro de la 11a. — Hoy, a las 8 p. m., la comisión de la biblioteca

GREMIALES

Sociedad empleados de hotel, restaurant y similares — Efectuará asamblea el 31 del corriente, a las 2.30 p. m., en el local de la calle Rivadavia 1101, para considerar los siguientes puntos: informe de la C. D. A. y nombramiento de un comité de escrutinio

Comite pro boicot a Quadri — Humberto I 2200. Se reunirá hoy sábado a las 8 de la noche

Comite pro presos — Se cita a los revisores de cuentas para mañana domingo a las 9 a. m., en el local de la calle Méjico 2070

Federacion Grafica Bonaerense — Efectuará asamblea general ordinaria mañana domingo a las 8 de la mañana, en el local social Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: lectura de actas, informe de los delegados a la C. O. R. A., informe de la comisión general administrativa, nombramiento de la nueva C. G. A. y revisores de cuentas, balances.

Alpargateros, alpargateras y anexos — Australia 1019. La C. A. de esta organización invita a los componentes del gremio a la asamblea que tendrá lugar mañana domingo a las 2 p. m., para considerar los siguientes puntos de la orden del día: acta, balance, reintegración de la comisión

CONFERENCIAS

Centro de Villa Urquiza — Hoy, a las 8.30 p. m., el ciudadano Julio Mauriño dará una conferencia en el local Altolaguirre 2818.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Auspiciadas por esta agrupación, el próximo martes, a las 8.30 p. m., se inaugurará una serie de conferencias (debates libres) en las que podrán tomar parte cuantas personas lo deseen. Sobre los "Fundamentos económicos del socialismo marxista".

Biblioteca "Progres" — A beneficio de este organismo, se efectuará esta noche, en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832, una velada y baile familiar

Tomarán parte en la fiesta los artistas del teatro Olimpo, entre los que figura Peretz Kirschleein.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Repubbliquetas 2191. Hoy, a las 8.30 de la noche, continuación de la asamblea anterior, con la orden del día siguiente: proposiciones al próximo congreso

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bernal — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el 31 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día: renuncias del tesorero y del secretario, fiesta, asunto ciudadano H. Parozza

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy sábado a las 8 p. m. Orden del día: asunto Denaro.

Lanus Oeste — El próximo lunes, a las 8 p. m., en el local social, 2 de Mayo 4557, se reunirá la C. D. de la biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento"

Tigre —, El subcomité del Centro Socialista del Tigre (la sección Islas) celebrará asamblea general mañana a las 2 de la tarde, en la casa del ciudadano Sixto Tricerri, Arroyo Carapachay

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de caja, informe de la C. B.

Juárez — El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo lunes, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos importantes.

CONFERENCIAS

Puerto de La Plata — Se invita a los compañeros del Centro a la discusión familiar que se efectuará mañana a las 2 p. m., en el local del Centro Socialista, calle Italia 73. El ciudadano Luis Moressi hablará sobre "convenciones y voto general"

Valentín Alsina — El Centro Socialista de esta localidad realizará una conferencia pública mañana domingo a las 2.30 de la tarde, en la intersección del camino real y bulevar Alsina. Harán uso de la palabra los ciudadanos Jacinto Oddone, Rafael Rouco y Emilio Mellén. Tema: Fines que persigue el socialismo

Chivilcoy — Organizada por la Biblioteca Obrera, y con el concurso del diputado de Tomaso, se efectuará hoy sábado una conferencia pública

Lomas de Zamora — Bajo los auspicios del Centro Socialista, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dictará un curso de cuatro conferencias sobre el tema "Democracia y civilización". La primera tendrá lugar el 1o. del próximo mes de septiembre, a las 8 p. m., en el local social, Necochea 101

Tolosa — Bajo los auspicios del Centro Socialista se inaugurarán hoy sábado a las 8.30 de la noche, en el local social, calle 31 entre 1 y 2, las reuniones de conversación familiar.

El día indicado disertará el compañero Thiessen sobre "La guerra europea"

Avellaneda — Hoy sábado por la noche tendrá lugar en el teatro Roma, de Avellaneda, una función de cinematógrafo y conferencia a beneficio del periódico "El Socialista", órgano del Centro de esa localidad

Abrirá el acto y hablará sobre "periodismo obrero", el diputado socialista provincial Jacinto Oddone

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Nicolás Repetto

Se exhibirá la película "Treinta años de vida o historia de un jugador", de Víctor Hugo.

La entrada cuesta 50 centavos

—Bajo los auspicios de la Juventud Socialista "Unión y Libertad" se celebrará el próximo miércoles, a las 8 p. m., una conferencia de propaganda en el local social

Sobre "La influencia del gremialismo obrero" hablará el ciudadano Pedro D. Zibecchi

—Este Centro realizará dos conferencias mañana domingo a las 3 de la tarde, que versarán sobre la carestía de la vida, la desocupación y gestión municipal, una en la calle Mitre y Dardo Rocha (Crucecita) y otra en Manuel Estévez y Roca.

Harán uso de la palabra en la primera los ciudadanos José M. Lemos y Víctor Huergo, y en la segunda Carlos Pascali y Alejandro Mantecón

Santos Lugares — Organizada por la comisión de la F. O. Ferrocarrilera y la junta ejecutiva de "La Fraternidad", se celebrará hoy a las 3 p. m., en el local de la calle San Martín 1422, una asamblea y conferencia

Sobre la jubilación ferroviaria hablarán varios oradores

La Plata — Hoy tendrá lugar una conferencia patrocinada por la biblioteca "Bernardino Rivadavia", de la sección 3a., en su local, calle 59 num. 736, la que versará sobre "La sugestión de la guerra frente a las conquistas de la democracia socialista". Estará a cargo del doctor Ismael Moreno. Entrada libre.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m., en Palaa 505, para tratar las proposiciones al congreso de las Juventudes

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Auspiciada por la biblioteca "Augusto Bebel", se efectuará hoy sábado 29, en el local Corrientes 1247, a las 8.30 p. m., una conferencia sobre la electricidad. Disertará el estudiante de ingeniería Enrique Canosa

Venado Tuerto — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche. Orden del día: balance general, inauguración de la biblioteca.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — El Centro Socialista efectuará asamblea general el próximo lunes a las 8 p. m. Orden del día: renovación de la C. A.

Mendoza

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Esta noche celebrará la Juventud Socialista Mendocina una velada con el objeto de reunir fondos para la próxima lucha electoral para la elección de concejales, que se efectuará en breve en ésta

El programa a realizarse es el siguiente: Himno de los Trabajadores por la orquesta "La Unión", cantada por el coro de la Juventud, conferencia a cargo del diputado socialista Ramón Morey, estreno del precioso drama social en tres actos "Lo inevitable", gran baile a toda orquesta

EN LA VIA PUBLICA

Accidentes a menores—Ayer, en el interior del mercado Ramón L. Falcón, el carrero Rosendo Lamela, al retroceder con una chata cargada de leña, apretó entre la culata del vehículo y una pichonera al muchacho de 11 años Raúl Ferón, quien fué llevado al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó en observación.

—El muchacho de 10 años Francisco Torrado, que en compañía de dos hermanos jugaba en un altillo del corralón calle Bulnes núm. 275, cayó al suelo, ocasionándose heridas en la cabeza.

Por intermedio de la comisaría de la sección 9a., la víctima se asiste en el hospital San Roque.

El carrero fué detenido por un agente de la comisaría de la sección 23a.

Síncopes — En el interior de una zanja existente en la esquina de las calles Juncal y Coronel Díaz, un sujeto cuya identidad no ha sido posible establecer, sufrió un síncope, falleciendo al ser transportado al hospital Juan Antonio Fernández.

—Anoche, en la casa Tarija núm. 3528, falleció repentinamente Jacinto Silva, oriental, de 42 años de edad, viudo, peón de la aduana, a quien no se le conoce familia en el país.

—En la casa de la calle Posadas núm. 1219 falleció ayer repentinamente, víctima de un síncope cardíaco, el mucamo Bartolomé Mercogner, a quien no se le conoce familia ni bienes de fortuna en el país.

La asistencia pública se hizo cargo del cadáver, previa intervención de la comisaría de la sección 15a.

Ataque de epilepsia — Al tiempo de salir del corralón Lamadrid 1651 dirigiendo una chata el carrero Pedro Lemas, sufrió un ataque epiléptico, y cayendo al suelo fue pisado por las ruedas del vehículo, resultando con heridas de alguna gravedad en el cuerpo y en la cabeza.

La víctima fué llevada para su curación al hospital Argerich.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ayer por la tarde dejó de existir en el hospital Italiano, Alberto Tranquilo, a consecuencia de un accidente que sufrió el día 12 del corriente, en el interior de la subusina de la Compañía Alemana de Electricidad, ubicada en la esquina de las calles Montevideo y Posadas.

CRONICA DEL DELITO

LOS CRIMENES DEL "HONOR"

Madre que mata a su hijo

La comisaría 11a. fué informada ayer de mañana que en la casa calle Brasil 1082 había sido encontrado abandonado en el cajón de basuras el cadáver de un niño recién nacido y que tenía la cabeza destrozada.

En el acto, uno de los empleados que se hallaban de guardia en la citada comisaría se trasladó a la casa indicada, comprobando la denuncia.

De las averiguaciones practicadas se llegó a saber que en una habitación de la misma casa vivía desde hace varios días una joven llamada Justa Paz, argentina, de 18 años, que había llegado allí, según ella dijo, procedente de Tres Arroyos.

Como hubiera sospechas de dicha joven, el empleado policial se encaminó a la pieza de esta, donde pudo establecer que la Paz había dado a luz un niño.

Interrogada al respecto declaró que, efectivamente, el cadáver del niño encontrado era el de su hijo, y agregó que ella misma le dió muerte destrozándole la cabeza con un palo.

El móvil del crimen fué, según dijo Justa, para evitar que se supiera su alumbramiento, fruto de una falta.

Como el estado de la mujer era delicado, se la llevó al hospital Rawson donde quedó en asistencia en calidad de detenida y a disposición del juez de instrucción de turno.

La maternidad clandestina

Inés Caprala, domiciliada Tucumán 3344, concurrió ayer a la comisaría 41a. denunciando que el chico que el día 22 del corriente mes fué encontrado en el zaguán de la casa Thames 2510, lo dió a luz el 13 del mismo mes en el hospital Juan Antonio Fernández, de donde salió el 22, entregando la criatura a su amante Luis Pini para que se encargara de ella, y que ha desaparecido.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital, 11 robos y hurtos, 2 estafas, 1 defraudación, 2 peleas y 1 agresión y se efectuaron 3 detenciones por delitos anteriores

---

AUGUSTO A. MALIGNE

EL CLERICALISMO

EN LA ARGENTINA

Como se sabe, no son países clericales los que han producido a Darwin y Heckel. Renán no hubiera podido escribir en media docena de repúblicas hermanas nuestras, ni siquiera en España. Y no se concibe tampoco al decorosamente demoledor de las supersticiones, a Anatole France, escribiendo "Opiniones de Jerónimo Cogniard" en Córdoba, puesto que, allí, se hubiera él [illegible] cordobés (en el sentido de cle[illegible]). Si nos dejamos avasallar un poco más de lo que ya lo estamos por el clericalismo, podemos renunciar para [illegible] a ser algo en el mundo, a tener [illegible] Darwin y nuestros Renán, y dejar esta gloria para otros países más [illegible] hayan aplicado una como ley de salubridad y de moralidad sociales a [illegible] del país los monjes, los [illegible] que, por lo menos [illegible] de su presupuesto [illegible] para sostener[illegible] lógica que si [illegible] al año para [illegible] de la langosta tanto para su [illegible] y propagación.

No vaya a creer el lector que el cle[illegible] de la ciencia. Pe[illegible] verdadera cle[illegible] a la igle[illegible]sia que, hoy como se sabe no cuenta en sus filas con un solo sabio: físico, químico, biólogo ni siquiera un historiador. Por definición, no puede tenerlos, puesto que la iglesia prohibe pensar. Si, por milagro, algún sacerdote ha escapado al embrutecimiento gremial, o tiene vergüenza del papel a que lo obliga el hábito, y se atreve a "pensar" y a producir su pensamiento, si hace obra de verdadero sabio, o simplemente de literato más o menos liberal, no queda en la iglesia. La razón, la libertad, la dignidad, siendo como cuerpos extraños dentro de su organismo, la iglesia los expulsa, y esto hoy más que nunca con el papa actual, quien parece ser el más inintelicente entre todos los que aceleran la destrucción del catolicismo, cuya enfermedad podría no ser tan rápidamente mortal, si en vez de médicos no estuviese en manos de adivinas y curanderos, que lo atienden con novenas, aguas de Lourdes y otras imbecilidades.

* * *

La Argentina, semiclerical, es, por consiguiente, semiliberal también. Como sus vecinos, menos liberales que ella (salvo el Uruguay y el Brasil, cuyos gobiernos son comtistas, es decir, positivistas, y marcan a sus pueblos buenos derroteros), tienen tendencia a imitarla, su liberalismo, que no existía, poco a poco decrecería. Esta imitación del mas rico y fuerte aumenta todavía más la importancia de nuestro país en la América del Sud en el mundo de las [illegible]. Pero como de años atrás, lo cle[illegible] en lo liberal, estamos expuestos a perder esta importancia intelectual, al mismo tiempo que nuestra prosperidad material, puesto que todo lo que infecta el clericalismo se pudre y muere.

El clericalismo argentino ha invadido ya la "aristocracia", que así se llama ella misma, que no es lo que dice etimológicamente el vocablo: "lo mejor", sino, en conjunto, lo peor, lo vanidoso e incapaz, y dispondría tambien de la mayor parte del pueblo (lo que aquélla llama populacho) sobre todo de las mujeres, si, como lo hemos dicho ya, la inmigración no viniese a reforzar cada año, con su ola de liberalismo europeo, la cantidad de este, al nativo, que resiste al clericalismo y si, en fin, no le quedasen para siempre al liberalismo anticlerical las mas inteligentes e instruídas, las más honestas e influyentes de las del país: la clase media, la clase obrera de las ciudades.

Es, en efecto, tranquilizador consignar que si la aristocracia y la parte más ignorante del "populacho" tienen con ellos la riqueza y la masa, tienen en contra de sí mismos la inteligencia, la moralidad, el trabajo. La mentalidad independiente, científica, positivista, anticrédula y antitonta de las profesiones liberales es bien conocida, y a tal punto que los clericales, que siguen la conocida tactica de dar por conquistados a los mas rebeldes, no se atreven a decir: estos son míos. En suma, nuestro país está gobernado por hombres en cuyo conjunto hay más liberales que clericales.

Pero estos liberales que creen asegurado el país contra cualquiera reacción autocrática y teocrática, nos parecen un poco cándidos. No ven sino lo de hoy, sin vislumbrar lo de mañana, anunciado, sin embargo, con bastante claridad por los progresos externos del clericalismo, por la multiplicación de las iglesias y capillas, de los conventos y escuelas de frailes y hermanas, de las fundaciones piadosas, de los testamentos captados, por los cuales van a la iglesia las gruesas fortunas sacadas del pueblo, por el aumento de los curas que encontramos en la calle, por el de los presupuestos del culto, que serían mayores todavía si el incapaz papa no lo hubiese negado el cardenalato a nuestro arzobispo, quien, justo es decirlo, había llevado a Roma, como dinero de San Pedro, muy poca plata para merecerlo

Estos liberales, en fin, lo son para sí mismos, se quedan en la defensiva, como quienes quieren simplemente conservar lo que tienen mientras los clericales, de cuyo clericalismo depende su subsistencia: casa, ropa, comida y cama . matrimonial, les llevan la ofensiva, los acorralan y los amenazan continuamente con el asalto. Estos liberales tienen una fe que no obra. Algunos se dicen positivistas, y agregan: "pero conviene que el "populacho" tenga religión". Muchos se han casado por la iglesia, hacen bautizar a sus hijos y los mandan a corromperse en escuelas religiosas y otros sagrados corazones, son en realidad falsos liberales cuando no jesuitas de saco. Es lo que explica cómo los liberales, tan fuertes como calidad, lo son tan poco como cantidad, y esto último saca fuerzas a aquéllo.

El peligro clerical existe. Es el enemigo de los progresos del país. Lo que la viruela, la tisis, el cáncer, la aftosa, la garrapata, la filoxera, la langosta, son a los vegetales, los animales, la fortuna pública, al hombre en lo material, el clericalismo lo es a éste en el orden intelectual. Y este peligro no sólo es gravísimo, sino que es inmediato. No está "ad portas". Ha entrado ya en la república. La carcome. El es la causa principal, sino única, de la crisis política, social y económica en que cada día nos hunde más.

¿No quieren verlo los liberales? ¿Seguirán en su misma táctica de avestruz: negar el peligro al mismo tiempo que ante éste retroceden? Retroceder más les será imposible cuando hayan llegado al muro o la barranca

Si a pesar de los gritos de alarma de algunos, de los ademanes de verguenza de otros, provocados por el avance del clericalismo entre los argentinos, no quieren estos defender el patrimonio moral de su generación, que defiendan siquiera su patrimonio material, su bienestar, su plata, la que, merced a la degeneración que en todos produce el clericalismo — la enseñanza religiosa — se va por ineptitud en conservarla y multiplicarla, en impuestos antidemocráticos, y, por ende, antieconómicos, en contribuciones para "obras de beneficencia", las que nos auguran un estado de inferioridad mayor todavía para las generaciones que nos siguen, hasta llegar a rebajar a alguna hasta una situación parecida a la de los estados de la iglesia en 1860.

Terminaremos aquí con nuestra "Delenda Carthago": La Argentina, que progresa muy lentamente (si se compara sus condiciones y sus medios con la situación a que ha llegado en 1914), dejará del todo de progresar si no extirpa el chancro que la roe, el clericalismo. Suavemente se extiende sin tocar a las creencias, por poco respetables que sean, sin hostilizar las docenas de religiones que se profesan en el país, y, más que todo, sin violencias hacia las personas, aun las que, desertando de las condiciones normales de la existencia de los ciudadanos, se han propuesto y han conseguido vivir de haraganes, explotadores y parásitos de los demás. Para suprimirlas poco a poco, basta que el presupuesto y los particulares les contesten, cortésmente, como a los mendigos molestos: ¡Perdone, hermano!

Y como la religión son ellos, no habrá ya religión, por lo menos oficial, perseguidora y explotadora, sino para quienes gustan envenenarse a sí mismos y sus hijos, y a sus costas.

FIN



DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Suspensión de los partidos de campeonato y competencia de las ligas intermedia, 2a., 3a., 4a. y 5a. — Teniendo en cuenta la cantidad de lluvia caída en estos últimos días, convirtiendo así en un estado imposible la gran mayoría de las canchas de los clubs, la Asociación, en virtud de varios pedidos hechos, ha resuelto dejar sin efecto el programa de partidos oficiales concertado para mañana domingo.

Llegada del Torino F. C. — Su primer match. — Hoy por la mañana deben llegar a nuestro puerto las veintidós personas componentes del equipo italiano del Torino F. C., los periodistas, delegación de la Federación Italiana y delegación de la Liga Paulista de Football.

El team jugará su primer partido con el equipo Argentino mañana domingo, en Avellaneda, en el local del club Racing, a las 2.30 p. m.

Nómina de algunos componentes del equipo Torino:

Goalkeeper, Morando I; backs, Capra, Gachman y Ardoni; halfbacks, Masso, Valobra, Peterli, Giorda y Lovati; forwards, Debenardi, Masso III, Arioni I, Arioni II, Masso I, Coruzzi y Tirone.

El team Argentino será el siguiente: C. T. Wilson; A. A. Chiappe y J. D. Brown (cap.); A. Betular, F. Olazar y L. A. Brown; E. Fernández, A. B. Ohaco, A. P. Watson Hutton, J. Hospital y F. Tagino.

Ha sido designado referee el señor H. Alfano.

Precios de entrada. — A la tribuna reservada (hombres, señoras y niños): 2 pesos. — Al recinto popular (hombres, señoras y niños): 1 $.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

El internacional de mañana en Montevideo. — Mañana se efectuará en Montevideo un encuentro internacional entre argentinos y uruguayos, por el premio ministerio de instrucción pública del Uruguay.

El equipo argentino ha quedado así constituído: J. J. Rithner (Porteño) capitán; A. Bruno (G. y Esgrima) y R. Martínez (A. de Quilmes); S. Sayanes (G. y Esgrima), L. A. Sande (Independiente) y G. Badaracco; P. Calomino, J. Cabana (A. de Quilmes); P. Gallardo (Independiente de Campana), G. Dannaher y P. Polimeni (A. de Quilmes).

Suplentes: C. A. Muttoni (Independiente), D. Bernasconi y A. Bottaro (E. de La Plata).

El cuadro de la Liga Uruguaya estará formado por los siguientes jugadores: Cavallotti (R. Plate); Benincasa (R. Plate) y Granja (Peñarol); Broncini (Central), Harley (Peñarol) y Puggini (Nacional); R. Bastos (Wanderers), Dacal (Nacional), Pendibene (Peñarol), Vallarino (Nacional) y Lázaro (Nacional). Suplentes: Saporiti (Wanderers), Nassochini (Universal), Buzzetti (Universal), Bracchi (Nacional) y Mongelar (Universal). Linesman: Farinasso.

Partidos a jugarse mañana. — Primera división: Tigre v. Floresta.

Intermedia: Atlas v. Argentinos Juniors; Carapachay v. All Boys; Peñarol Argentino v. Alumni; Argentino v. Vélez Sársfield; Federal v. Defensores de Belgrano; Porteños Unidos v. Burzaco; Argentino de Avellaneda v. Lanús United; G. y Esgrima de Bánfield v. General Belgrano; Sportivo Suizo v. Independencia.

Segunda división: Tigre v. Floresta; Atlas v. Argentinos Juniors; Carapachay v. All Boys; Peñarol Argentino v. Alumni; Federal v. Defensores de Belgrano; Porteños Unidos v. Burzaco; Argentino de Avellaneda v. Lanús United; G. y Esgrima de Bánfield v. General Belgrano; Sportivo Suizo v. Independencia; Buchardo v. Floresta; Tigre Juniors v. Independiente B.

Tercera división: Sportivo Suizo v. G. y Esgrima de Bánfield; General Belgrano v. F. C. Provincial; Lanús United v. Burzaco B; Friends v. Paraná; Estudiantes v. Republicano; Burzaco A v. Independencia; Solís v. Argentino de Avellaneda; G. y Esgrima de Bánfield B v. Independencia B; Porteño B v. Ciudadela B; All Boys B v. Vélez Sársfield B; Gimnasia y Esgrima B v. Tigre Juniors; Atlanta A v. Floresta; Vélez Sársfield A v. All Boys A; Argentino Juniors v. Ciudadela A; Argentino A v. Chacabuco A; Defensores de Belgrano v. Kimberley; Retiro Pacífico v. Alumni; Atlas A v. Federal.

Cuarta división: Vélez Sársfield v. G. y Esgrima; Floresta v. Hispano Argentino; Atlas A v. Porteños Unidos; Tigre Juniors v. Ciudadela B; Porteño A v. Independiente B; Kimberley v. Chacabuco B; Atlanta v. Carapachay B; Argentino v. Chacabuco A; Argentinos Juniors v. Porteño B; Independencia v. Paraná; Estudiantes v. Independientes A.

Quinta división: Argentinos Juniors v. Alumni; Gimnasia y Esgrima v. Triunvirato; Independiente A v. Argentino; General Belgrano v. Solís; The Mánchester v. Argentino de Quilmes; Chacabuco v. Estudiantes.

Comunicaciones varias — El equipo combinado que se trasladará hoy a Montevideo con el objeto de disputar el premio del ministerio de instrucción pública de ese país, saldrá por el vapor "Cabo Corrientes", a las 10 de la noche, de la dársena sur.

El team argentino jugará con medias y pantalón obscuros y camiseta blanca, esta última será facilitada a bordo a los jugadores por el capitán del team, debiendo ellos llevar el resto del uniforme.

Si el mal tiempo persistiera, es posible que se resuelva la suspensión del encuentro, pudiendo informarse los jugadores de la determinación que en tal sentido se adopte hasta las cinco de la tarde, en el local de la Federación.

Suspensión de jugadores — En su sesión de anoche la comisión divisional ha impuesto las siguiente penas:

Suspensión por el resto de la temporada y toda la próxima al jugador Santiago o Pedro Geronimi, del equipo de segunda división del Argentino Juniors, por haber actuado con dos nombres distintos.

Por tres partidos a Manuel Rodríguez, del equipo de primera división del Club Tigre, por inconducta en el field; por cinco partidos al jugador Enrique Isola, de cuarta división del club Kimberley, por no haber acatado una orden del referee, y al capitán del mismo team por tres partidos, por no haber impuesto su autoridad con respecto al mismo jugador.

Campeonato de pelota al cesto — Debido al mal tiempo se ha resuelto suspender todos los partidos anunciados para hoy.

F. AMERICA DE FOOTBALL

Partidos oficiales para mañana — Segunda división — Belgrano v. Deportes, en Belgrano, a las 2.30 p. m. Referee oficial, señor Chito Pichón Solari.

—Boca Central v. Nacional, en Gerli, a las 2.30 p. m.

—Atletas Arg. v. Colegiales, en Palermo, a las 2.30 p. m. Referee oficial, señor Santiago Rotativo.

—Internacional v. Federal, en el field del primero, a las 2.30 p. m. Referee, señor P. Rofrano.

Tercera división, sección A — General Quesada v. Argentinos de Florida, en el field del club Sol Naciente Arg., en Liniers, a las 2.30 p. m. Referee oficial, señor Aquiles Beretta. El primero hará de local, y los jugadores serán esperados en la estación Liniers hasta la 1.30 p. m.

—Palermo v. Argentinos U. de Núñez, en Vicente López. Referee oficial, señor Julio Doeyo, a las 2.30 p. m.

—J. J. Newbery B v. Italo Argentino, en Florida, a las 2.30 p. m.

—J. J. Newbery A v. Nottingham, estos dos teams terminaron.

Tercera división, sección B — Teutonia v. Escobar Arg., en Belgrano, a las 2.30 p. m.

—Belgrano v. Parque 3 de Febrero, en el field del club Teutonia, que posee en Palermo, avenida Alvear y Ocampo, a las 2.30 p. m.

—Mariano Moreno v. Federal, al primero los puntos.

—Estudiantil v. Atletas Argentinos, en Avellaneda, field del club Deportes, a las 8 a. m. Referee, Carlos Bertoni.

Cuarta división, sección A — Almagri y. Italo Argentino, al primero los puntos.

—Palermo F. C. v. Argentinos de Floridà, en Vicente López, a las 12 m. Referee oficial, señor Carlos Bertoni.

—Argentinos U. de Núñez B v. Martín Rodríguez, en Núñez; el local esperará a los jugadores en la estación.

—Argentinos U. de Núñez A v. J. J. Newbery, a las 12.30 p. m.

—General Quesada, no juega.

Cuarta división, sección B — Eureka v. Martínez, en el field del primero, a las 2.30 p. m.

—The Derby v. La Capital, en el field del club Deportes, que posee en Avellaneda, a las 10.30 a. m.

—Colegiales v. San Martín, en Avellaneda, a las 12.30 p. m. Referee oficial, señor Santiago S. Gallo.

—Deportes v. Federal, el primero tiene los puntos.

Los club a los cuales se les ha nombrado referees oficiales deben enviar delegados a la secretaría de la federación antes del domingo.

Campeonato social América — Los clubs que disputaron este concurso han quedado colocados en la siguiente forma:

Sección A: Sol Naciente Argentino, Argentinos de Florida, General Quesada, Swindon de Lanús, El Fuerte Argentino y Defensores de 9 de Julio.

Sección B: Almagro, General Mitre, General Quesada B, Laureles Argentinos, Argentinos de Saavedra y Deportes A.

Sección C: Argentinos de Florida, La Justicia de Lanús, Sportivo Porteño, Sol Naciente B, Once amistosos del Plata y Pequeño Centenario.

Sección D: Deportes B, Sol de Mayo, Sud América, Federal, América. En esta sección faltan dos teams.

Citación para hoy — Hacemos presente que hoy se llevará a cabo la asamblea anunciada en el local social, avenida Alvear 4028, casi esquina Malabia, a las 8 p. m. Tranvías: 35, 36, 38, 63 y 73. No será atendido el delegado que no se acredite como tal.

Deportes v. Belgrano — Este encuentro por el campeonato de la Federación América, donde encabeza el campeonato el club Deportes, segunda división, sección A., se jugará en Belgrano, a las 2.30, a las órdenes del árbitro oficial, señor Solari.

El team de Deporte lo formarán: Isola, García y Doyer; Arburúa, González y García, R. y A., Ramos, Doyer (cap.), Bernat y Fernández. Suplentes: Sacchi, Beretta y Doeyo.

Deportes v. Carapachay II — Este match amistoso de tercera división se verificará en el hermoso ground de Martínez, a la llegada del tren que sale de Belgrano a las 9.15, donde deberán reunirse los jugadores de Deportes.

El team será formado así: Mendionde; Beretta y Crivellaro; Graviotti, Vigo y Graciotti; Calomeni, Sisti, Doeyo (cap.), Garrot y Zocca.

Deportes v. Arg. U. de Núñez IV — Este encuentro oficial por la competencia de la F. América se realizará en el field que los seguidos poseen en Núñez, a las 2.30 p. m.. El team de Deportes será el siguiente: Raño; Mallieni y R. López; González, Lleonart y Botta; Cavanna, Griffo, Torres, Armendariz, Goñi y C. Montero (cap.). Suplente, González.

Deberá reunirse este team en Republiquetas y Cabildo, a las 2 p. m.

Deportes v. Arg. de Saavedra V — Este match oficial por el campeonato Social América, se realizará en el field de los segundos, a las 2.30 p. m., debiendo reunirse el team de deportes en Republiquetas y Cabildo, a las 2.30 de la tarde.

Este cuadro estará formado así: Martínez; Urrutigoity y Ricci; Beretta, Olano (cap.) y Ferrari, Isola, Gallo, Lotitto, N. y M. Goñi.

Deportes v. B — Mañana daremos a conocer el team que jugará con este equipo, como también el team y demás informes.

Citamos para esta noche a los siguientes jugadores: Cavali, Morandini, Penna, Galli, Bertolino, Pinillos, Policastro y Pisano.

Defensores del Caballito v. River Plate Juniors — Este partido amistoso se llevará a cabo el domingo, a las 3 p. m., en el fiel de los primeros, calle Campichuelo y Rivadavia.

El team de D. de Caballito estará compuesto así: Dell Ochio; Aronovich y Bisso A; F. Bisso, Mafri y Monteverde; Corrales (cap.), Mendez, Sifri, Pires y Chafri.

D. de Caballito v. Laureles Argentinos 5a. división B — Este partido amistoso se levará a cabo el domingo, a la 1 p. m., en el field del primero, calle Campichuelo y Rivadavia.

Compondráá el cuadro de D. de Caballito: Pardo; Filipini y Corrales; Crespi, Sposito y Baiteili, Filipini, Rodríguez, Perez, Mordasini y Torres.

Se avisa al capitán del club Laureles Argentinos que a carta llegó tarde, y por este motivo se acepta el partido con la quinta división.

CENTROS SOCIALES

Centro recreativo Las Cuatro S —En la noche de hoy, efectuará su anunciada función y baile en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1352.

Centro criollo "La Pobreza" — Este centro criollo tiene muy adelantados los ensayos de las obras "Tierra baja" y el "Ultimo gaucho", que se interpretarán en la velada teatral y danzante que efectuará el 12 del mes próximo en el salón-teatro Sarandí.

La función será dirigida por el aficionádo Juan Pau

Roberto L. Cayol — Esta asociación dramática celebrará hoy un festival artístico y danzante en honor y beneficio de los señores Roberto Ratti y Andrés Vázquez, en el espacioso salón-teatro Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, en la que prestará su concurso el conocido actor Juan B. Garone y las actrices Isabel Muñoz y Lola Amarelli. Se llevará a escena el siguiente programa: sinfonía, el sainete en un acto "El pescador", discurso por el señor Juan Fabeiro, drama del inmortal Sánchez "Barranca abajo". Terminará la fiesta con un baile familiar.

Por invitaciones, en la secretaría, 24 de Noviembre 1966.

NOTICIAS VARIAS

Asociación Israelita Argentina — Esta noche, a las 8.30, se efectuará la fiesta inaugural de esta asociación recientemente constituída, en los salones de la "Filantrópica Suiza", calle Rodríguez Peña 254.

CORREO

E. Yasky — "Renovación", órgano de la Liga de Maestros, calle Provincias Unidas 1631, capital.

LOS NEGOCIOS

MERCADO DE CARNE

Londres, 28. — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 3 chelines 1 penique, por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros 3 chelines y 6 peniques.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 0 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos.)

BOLSA DE CEREALES

Trigo barletta — 160 bolsas Once a pesos 10.20, 530 depósito dársena a 9.95, 110 Once a 9.

Trigo tucelas — 274 bolsas Sola a $ 10.

Trigo ruso — 254 bolsas Sola a pesos 10.10.

Trigo Pampa — 500 bolsas Once a pesos 9.80, 45 a 9.60.

Trigo francés — 107 bolsas Once a pesos 10, 100 a 9.20.

Trigo varias clases — 108 bolsas Sola a pesos 10, 200 Once a 9.50, 300 a 9.70, 300 a 9.40, 189 a 9.30, 152 a 9, 380 Once a 9, 285 a 9.

Trigo candeal — 100 bolsas Once a pesos 10.

Alpiste — 10 bolsas Once a $ 14.

Maíz amarillo — 150 bolsas Once a pesos 4.70, 300 a 4.65, 127 a 4.60, 200 a 4.60, 260 a 4.60, 160 a 4.60, 128 a 4.60, 610 a 4, 137 Sola a 4.40, 152 Once a 3.70, 310 a 4.20.

Avena — 176 bolsas Sola a pesos 7.80, 67 Once a 7.50, 70 a 7.50, 570 Sola a 7.

Lino — 69 bolsas Once a pesos 10.

Cebada — 28 bolsas Once a pesos 7.30.

Nabo — 32 bolsas Once a pesos 9.50, 6 a 9.

Centeno — 80 bolsas Once a $ 6.30.

MERCADO DE AVES

Este mercado continúa flojo, aunque algo más activo.

Los precios continúan sin variación alguna. Sólo el huevo ha subido a $ 0.39 la docena.

MERCADO DE PAPAS

Precios obtenidos en el día de ayer: Patata especial, de pesos 1.60 a 1.80 los 10 kilos.

Id. buena, de 1.40 a 1.60.

Id. inferior, de 1.10 a 1.40.

Id. para semilla, de 1 a 1.40.

La plaza ha estado floja durante toda la semana, debido en gran parte a que no operó la exportación. Unicamente se efectuaron operaciones con el interior de la república.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

En este mercado, en el día de ayer, no se realizó ninguna operación.

MERCADO DE MATANZAS

Los precios pagados en el día de ayer fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de 11 a 18.50 pesos; capones matadero, de 8.20 a 20; capones mestizos, de 15.30 a 19; borregos frigorífico, de 10.20 a 13; borregos matadero, a 8.50; borregos mestizos, de 8.50 a 10; ovejas matadero, de 8.20 a 18, ovejas mestizas, a 13.20; corderos matadero, de 4 a 9.20; capones invernada, a 10 pesos.

MERCADO DE LINIERS

Los precios de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de 117 a 200 pesos; novillos, de 87.50 a 186; novillitos, de 80 a 108, vacas, de 42 a 155; vaquillonas, de 65 a 105; terneros, de 22 a 80 pesos.

BOLSA

El mercado de valores sigue sin variaciones. No se señaló ayer ninguna probabilidad de mejoría. Las operaciones realizadas no han revestido mayor importancia.

Las cédulas argentinas de antigua y nueva emisión cerraron hoy con descuento de 80 y 30 centavos, respectivamente.

El crédito argentino de 1905 bajó un punto.

Sin diferencia de precio quedaron las cédulas nacionales series K y L.

Primera rueda — Cédula hipotecaria argentina — Al contado: 28.000 a 72.70, 11.000 a 72.50, 115.000 a 72.40, 20.000 a 72.10, 6000 a 72, 10.000 a 72.20; total: 190.000.

Id. agosto 29: 20.000 a 72.50, 57.000 a 72.10, 10.000 a 72.20; total: 87.000.

Id. fin de mes: 10.000 a 72.40.

Cédula hipotecaria argentina, primera serie — Al contado: 36.000 a 72.70.

Id. agosto 29: 14.600 a 72.70.

Id. fin de mes: 15.000 a 72.70, 10.000 a 72.80: total: 25.000.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 16.000 a 72.50.

Id. serie L — Al contado: 55.050 a 88.00.

Bonos M. de pavimentación (semestral) — Al contado: 10.600 a 66, 10.300 a 65.50; total 20.900.

Segunda rueda — Cédula hipotecaria argentina — Agosto 29: 31.525 a 72.

Cedula hipotecaria argentina (1a. serie) — Agosto 29: 60.500 a 72.80.

Id. fin de mes: 9.000 a 72.80.

Cedulas serie C. — Agosto 29: 3.000 a 88.

Credito argentino 1905 — Agosto 29: 2.000 a 72.

Bonos M. de pavimentación (semestral) — Agosto 29: 6.400 a 66.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron hoy a 40 1/2 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó hoy como sigue:

Sobre París a 5.08 francos el dólar.

Giros telegráficos a 5.13.

CAJA DE CONVERSION

En esta repartición no se operó hoy ningún movimiento en metálico, quedando una existencia en caja de pesos oro 221.661.389 002.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Las funciones normales de este mercado se reanudarán desde el 1o. de septiembre próximo.

Para todo contrato que se registre en esa fecha, las comisiones han sido aumentadas en 10 pesos por cada parte.

BOLSA DEL ROSARIO

Rosario, 28 — Precios que se registraron hoy en esta bolsa para los productos agrícolas:

Trigo tipo Rosario, a $ 9.10.

Idem base 75 kilos, sin cotización.

Lino 4 oo, sin cotización.

Maíz a $ 5.

BOLSA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 28 — Anotaciones registradas en la primera rueda de esta bolsa:

Títulos V a 74.60.

Id. id, fin de mes, a 74.50.

MARITIMAS Y FLUVIALES

Altura de los ríos — Paraná 1.90 en Corrientes, 0.68 en Itá-Ibaté, 0.16 en Ituzaingo.

Uruguay 3.86 en Barra Concepción, 8.59 en Santo Tomé, 9.20 en Alvear, 9.22 en La Cruz, 8.59 en Yapeyú, 8.56 en Paso de los Libres, 6.73 en Monte Caseros, 1.43 en Concordia.

Neuquén, 2.29 en Neuquén, 3.07 en Paso de los Indios.

Limay 3.62 en Paso Limay, 2.75 en Bariloche.

Negro 4.18 en Choele Choel.

El movimiento en el puerto — A causa del fuerte temporal reinante ayer en el Río de la Plata, el movimiento de entradas y salidas de vapores de nuestro puerto fué reducido.

Vapores salidos ayer — Gelria, de la dársena norte para Amsterdam.

—Andes, de la dársena norte para Southampton.

A entrar hoy — Titián, de Liverpool al dique 3.

A salir hoy — Regina Elena, de la dársena norte para Génova.

—Frank Parish, del dock sur para el Rosario.

—Elvaston, del dock sur para Trinidad.

—Nevholm, de la dársena sur para la rada.

—Rawson, de la dársena sur para Río Gallegos.

Puertos del sur — Avellaneda, llegó el 23 a Rivadavia en viaje a Gallegos.

—Rawson, de la dársena sur saldrá hoy para Río Gallegos.

Fluviales — Hoy salen: Roma, a las 7 p. m., para Montevideo.

—México, a las 12 m., para la Asunción.

—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

Mañana salen: Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Bruselas, a las 10 a. m., para la Asunción.

—París, a las 11 a. m., para el Salto.

—Lambaré, llegará mañana de la Asunción.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general; Paraguay 1650.
Sección 1a, Rivadavia 5113, 2a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2a, Rioja 1778, 3a, Hornos 1056, 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 1450, 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a, Alberti 1256; 9a, Ecuador 355, 10, Alberti 369, 11, Azcuénaga 487, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 325, 14, Montevideo 1352, 15, Malabia 695, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629, 18, Guruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305; 20, Uruguay 1035.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario: de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario, de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Viey tes 1435, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zolá" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Cori" — Esquiú 159, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 912 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

—Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1158, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1122, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2568.

—Biblioteca popular "Renovación" — Can-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 47

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Y Luis Dupont, convencido de la importancia de su persona, iba de un casino a otro hablando de la "cuestión social" con vehementes manoteos, que ponían en peligro las botellas y copas alineadas en las mesas.

En el "Círculo Caballista" rehuía las tertulias de la gente joven, que sólo le recordaban sus pasadas locuras para aplaudirlas, proponiéndole otras mayores. Buscaba la conversación de los "padres graves", de los grandes cosecheros y ricos agricultores, que comenzaban a oirle con cierta atención, reconociendo que aquel "perdis" tenía una buena cabecita.

Dupont hinchábase con vehemente oratoria al hablar de los trabajadores del país. Repetía lo que había oído a su primo y a los religiosos que frecuentaban la casa de los Dupont, pero exagerando las soluciones, con un ardor autoritario y brutal, muy del gusto de sus oyentes, gente tan ruda como rica, que encontraba placer en derribar toros y domar potros salvajes.

Para Luis, la cuestión era sencillísima. Un poco de caridad; y después religión, mucha religión, y palo al que se desmandase. Con esto se acababa el llamado conflicto social y quedaba todo como una balsa de aceite. ¿Cómo podían quejarse los trabajadores allí donde existían hombres como su primo y muchos de los presentes (aquí son risas agradecidas del auditorio y movimientos de aprobación), que eran caritativos hasta el exceso y no podían presenciar una desgracia sin echar mano al bolsillo y regalar un duro, y hasta dos?

Contestaban a esto los rebeldes que la caridad no era bastante, y que, a pesar de ella, mucha gente vivía en la miseria. ¿Y que podían hacer los amos para remediar lo que era irremediable? Siempre existirían ricos y pobres, hambrientos y ahítos; sólo los locos o los criminales podían soñar con la igualdad.

¡La igualdad!... Dupont valíase de un ironismo que entusiasmaba a su auditorio. Todos los chistes que la más noble de las aspiraciones humanas había inspirado a su primo Pablo y a su corte de sacerdotes, repetíalos Luis con una convicción firmísima, como si fuesen el resumen del pensamiento universal. ¿Qué era aquello de la igualdad?... Cualquiera podría apoderarse de su casa, si es que le gustaba, y él, a su vez, le robaría la chaqueta al vecino, porque le era necesaria, y el otro echaría la zarpa sobre la mujer del de más allá, porque la consideraría de su gusto. ¡La mar, caballeros! ¿No merecían cuatro tiros o la camisa de fuerza los que hablaban de la tal igualdad?

Y a las risas del orador, uníanse las carcajadas de todos los socios. ¡Aplastado el socialismo! ¡Qué gracia y qué palique tenía aquel muchacho!...

Muchos señores viejos movían la cabeza con aire protector, reconociendo que Luis hacía falta en otra parte; que era lástima que sus palabras se perdiesen en aquella atmósfera de humo de tabaco y que a la primera ocasión habría que satisfacer su gusto para que España entera escuchase desde la tribuna aquella crítica tan chispeante y justa.

Dupont, enardecido por el general asentimiento, seguía hablando, pero ahora en tono grave. La gente baja, lo que necesitaba antes del jornal, era el consuelo de la religión. Sin religión se vive rabiando, víctima de toda clase de infelicidades, y éste era el caso de los trabajadores de Jerez. No creían en nada, no iban a misa, se burlaban de los curas, sólo pensaban en la revolución social, con degollinas y fusilamientos de burgueses y jesuítas; no tenían la esperanza de la vida eterna, consuelo y compensación de las miserias de aquí abajo, que son insignificantes, pues sólo duran unas cuantas docenas de años, y como resultado lógico de tanta impiedad, encontraban su pobreza más dura, con nuevos tonos sombríos.

Aquel rebaño, triste y sin Dios, merecía su castigo. ¡Que no se quejase de los amos, pues estos se esforzaban en volverle a la buena senda! ¡Que exigiese responsabilidad a los verdaderos autores de su desgracia, a Salvatierra y otros como él, que le habían arrebatado la fe!

—Además, señores — peroraba el señorito con entonación tribunicia,—¿que va a conseguirse aumentando el jornal? Fomentar el vicio y nada más. Esa gente, no ahorra: esa gente no ha ahorrado nunca. A ver: que me presenten un jornalero que tenga guardados sus ahorros.

Callaban todos, moviendo la cabeza con asentimiento. Nadie presentaba el trabajo exigido por Dupont y este son reía triunfante, esperando en vano al ser prodigioso que lograra ahorrar una fortunilla sobre su jornal de pocos reales.

—Aquí — continuaba con solemnidad —no hay afición al trabajo ni espíritu de ahorro. Vean ustedes el obrero de otros países: trabaja más que el de esta tierra y guarda un capitalito para la vejez. ¡Pero, aquí! ... aquí el bracero, de joven, no piensa más que en coger descuidada a alguna muchacha detrás de un pajar o en la gañanía durante el sueño; y de viejo, apenas tiene reunidos algunos céntimos, los emplea en vino y se emborracha.

Y todos a la vez, como si repentinamente perdiesen la memoria, anatematizaban con gran severidad los vicios de los trabajadores. ¿Qué podía esperarse de una gentuza sin otra ilusión en su vida que la de beber? Decía bien Dupont. ¡Borrachos! ¡Gente abyecta que perpetuaba la miseria de su condición, violando a las hembras como si fuesen animales!

El señorito conocía el medio de terminar esta anarquía. Al gobierno tocaba gran parte de culpa. A aquellas horas, habiéndose iniciado la huelga, debía tener en Jerez un batallón, un ejército, si era preciso, y cañones, muchos cañones. Y se quejaba amargamente del descuido de los de arriba, como si el ejército de España tuviese por única misión guardar a los ricos de Jerez para que viviesen tranquilos, y equivaliese a una felonía el no llenar calles y campos de pantalones rojos y brillantes bayonetas apenas los viñadores mostraban cierto descontento.

Luis era liberal, muy liberal. Disentía en este punto de sus maestros de la Compañía, que hablaban de don Carlos con entusiasmo, afirmando que era "la única bandera". El estaba con los que mandaban, y no mencionaba una sola vez a las personas reales que no echase por delante el título de "Su Majestad", como si pudiesen oír de lejos estas muestras de exagerado respeto y premiárselas con lo que él deseaba. Era liberal; pero su libertad era la de las personas decentes. Libertad para los que tuvieran algo que perder; y para la gente baja, todo el pan que fuese posible, y palo, mucho palo, único medio de anonadar la maldad que nace con el hombre y se desarrolla sin el freno de la religión.

El conocía la historia; había leído más que los que le escuchaban y se dignaba hacerles partícipes de sus conocimientos, con protectora bondad.

—¿Sabéis vosotros — decía — por qué la Francia es más rica y más adelantada que nosotros?... Porque metió mano a los bandidos de la "Commune", y en unos cuantos días se cargó mas de cuarenta mil de aquellos puntos. Empleó el cañón y la ametralladora para acabar más aprisa con la gentuza, y todo quedó limpio y tranquilo. A mí — continuó el señorito con aire doctoral — no me gusta Francia, porque es una república y porque allí las gentes decentes se olvidan de Dios y hacen burla de sus ministros. Pero quisiera para este país un hombre como Thiers. Esto, es lo que hace aquí falta, un hombre que sonría y ametralle la canalla.

Y sonreía para demostrar que él era capaz de ser tan Thiers como el otro.

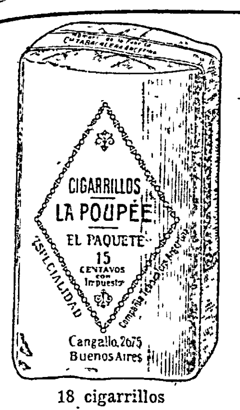
El conflicto de Jerez lo arreglaba en veinticuatro horas. Que le diesen la autoridad y se vería lo que era bueno. Las ejecuciones a raíz de lo de "La Mano Negra", habían dado algún resultado. La gentuza se acobardó ante los cadalsos erigidos en la plaza de la Cárcel. Pero esto no era bastante. Convenía una sangría suelta para quitar fuerzas a la bestia rebelde. De mandar él, ya estarían en presidio los mangoneadores de todas las sociedades obreras del campo, que traían revuelta a la ciudad.

Pero esto también le parecía anodino e insuficiente, y acto seguido se rectificaba con proposiciones mas feroces. Era mejor acosar a los rebeldes, abortar los planes que venían preparando, "pincharles para que saltasen antes de tiempo", y una vez se colocaran en actitud de rebeldía, ¡a ellos y que no quedase uno! Mucha guardia civil, muchos caballos, mucha artillería. Para eso sostenían los ricos el peso de las contribuciones, cuya mejor parte se llevaba el ejército. De no ser así, ¿para qué servían los soldados, que tan caros costaban, en un país que no había de sostener guerras?...

Como medida preventiva, debían suprimir a los pastores perversos que sublevaban el rebaño de la miseria.

—A todos los que andan por el campo, de gañanía en gañanía, repartiendo papeluchos malos y libros venenosos, cuatro tiros. A los que echan soflamas y aullan barbaridades en esas reuniones a cencerros tapados que tienen de noche en un rancho o en los alrededores de un ventorro, cuatro tiros. Y lo mismo a los que en las viñas, desobedeciendo a los amos y con el orgullo de saber leer, enteran a sus compañeros de las majaderías que traen los periódicos. A Fernando Salvatierra, cuatro tiros...

(Continuará.)



... 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Azopardo 1272.
Asesoría jurídica gratuita para obreros: ...ensa 561 Horario: todos los días de 2 a 4 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66
Hospitales — San Roque, General Urquiza ... Rawson; avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 39..; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 2232, Nueva Pompeya, Instituto Jenner — Esmeralda 48
Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30 Militar, Pozos y ... Mun... ...omientes, Brandzen 2200; Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M Bosch, Garay 2232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

...tes — Serrano y Honduras, Chiclana ...ón, Córdoba y Callao.
...les — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
...es — Senguel y Almirante Brown, Ritura y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1330 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m

Comisarías

1a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688, 3 a, Lavalle 864, 4 a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725; 6a, Solís 340, 7 a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano 2225, 9 a, Sarmiento 3673 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito), 13, Arenales 1030, 14 Bolívar 1411 15, Las Heras 261, 16, Lima 1662; 17, Charcas 2844 18, San Juan ...; 19, Alvarez 2367 20, Cochabamba 1673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile, 23 Rivera Indarte 50 24, Pinzón 454, 25, ... 26 ..., Montes de Oca 839; 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2243, 30 Presidente 648; 31, Guanacache 558 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3151 34, Caseros 2724, 35, San Juliár y Fray Cayetano, 36, Esquiú 169; 37, Pareja 3328 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y Rondón, 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2a división, 24 de Noviembre 63 alcaldía 3a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca Almirante Brown y Pedro Mendoza caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850 Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA MINIMO

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que esta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir ...tiendo en la producción

Que por eso, mientras una minoria de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la ...dad y en la escasez, y muy co... ...en la miseria

...en la República Argentina, a pesar ... gran ... de tierra inexplotada, ...pación individual de todo el suelo ... país ha establecido de lleno las condi... ...es ... ...lista

Que estas con... ... ...tán agravadas ... la ineptitud ... ... de la clase ... por ... ... pueblo ... ...onserve su li... ... ... explotar ... ... que ... ayudan la aplicación de las máquinas ... ...centración de la riqueza

Que por consiguiente, la clase obrera ... ...as es ... ...ta para defender des... ...

clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habituan a la división del trabajo y a la cooperación

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso.

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral.
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales provinciales y municipales. Voto secreto
c) Referéndum e iniciativa popular.

Artículo 2—Reforma municipal.
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
c) Municipalización de los servicios públicos

Artículo 3—Reformas del código civil
a) Igualdad civil para ambos sexos
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos
c) Divorcio absoluto

Artículo 4—Reforma del código penal.
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
c) Abolición de la pena de muerte
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales

Artículo 5—Reforma de la enseñanza
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos.

Artículo 6—Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana.
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7—Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales, reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social"

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral

Artículo 10—Supresión del senado

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12—Régimen financiero
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo
c) Supresión de las multas

Artículo 14—Oficina de trabajo
a) Estadística de trabajo
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16—Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo, pensión para los obreros inválidos y ancianos
h) Fijación de un salario mínimo
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo ... los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones.

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos.

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a. (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm 6563
" 1a. (V. Sársfield) Rivadavia 8623.
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a. Gral. Urquiza 1820.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. Ramón L Falcón 2761.
" 5a Caballito Sur, Convención 1557.
" 6a. Mármol 911.
" 7a. Díaz Vélez 4394
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a. Alberti 1392
" 8a. Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Méjico 3414.
" 10a. Méjico 2070
" 11a. Cangallo 2540.
" 12a y 13a. Estados Unidos 1056.
" 14a. Uruguay 471.
" 15a. Acha 1245.
" 15a Villa Devoto, Nueva York 3520
" 16a. Republiquetas 2491.
" 16a. Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a. Roseti 353
" 18a. Canning 1121.
" 19a. French 2860
" 20a. Charcas 464.
Femenino, Méjico 2070.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S)
Adrogué, Adrogué (F C S)
Arrecifes, Arrecifes (F.C.C.A)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F C S)
Azúl, Belgrano 744 (F C S.)
Bahía Blanca, España 425 (F C S)
Bánfeld, Arenales 1452 (F.C.S)
Baradero, Pringles 1244 (F C C.A.)
Bernal, Belgrano 323 (F C S)
Bolívar, Bolívar (F C S)
Bragado, Gral Paz 1474 (F C O)
Brandzen, Brandzen (F C S.)
Campana, Campana (F C C A)
Capitán Sarmiento, C Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento, 261 (F C P)
Castelli, Castelli (F C S)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F C B A.P.)
Chascomús, Chascomús (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F.C.P.)
Coronel Pringles, C. Pringles (F C S.)
Coronel Suárez, C. Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F.C.S.)
Ensenada, Italia 73 (F. C. S.)
Exaltación de la Cruz, Est. Capilla del Señor (F C B.A.P.)
General Lamadrid, Gral. Lamadrid (F.C S.)
General Madariaga, G Madariaga (F.C S.)
General Sarmiento, G Sarmiento (F.C C.A.)
General Viamonte, Gral Viamonte (F.C.O.)
Ingeniero White, Ing White (F.C.S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F C O)
Juárez, Juárez (F C S)
Junín, "Casa del Pueblo" (F C.P.)
Lanús, José C. Paz 511 (F C S.)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C.S)
La Plata, 48 No. 1120 (F C S)
La Plata, 3a, 59 No. 736 (F.C.S.)
Las Flores, Las Flores (F C S.)
Lincoln, Lincoln (F.C O)
Lobos, Lobos (F C S)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Luján, Luján (F.C O)
Maipú, Roca 199 (F.C S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No 385 (F.C O)
Moreno, Moreno (F C O)
Morón, Santamarina 1201 (F.C O.)
Navarro, Navarro (F C.S)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigüé, Pigüé (F C S)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Quilmes, A. Brown 695 (F C S)
Maza 2211, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 235 Las Heras, Cabildo 290.
Dispensarios— Número 1, Patricios 1148 número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712 número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405
Saladillo, Saladillo (F C S.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F C.A del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F C B A P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F C C N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral. Acha (F C B A P)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F C B A P)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F C C A)
Firmat, Firmat (F C C A)
Gálvez, Gálvez (F C C A)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F C C A)
Rosario (B Talleres), Hornos 45 (F C C A)
Rosario, 3a., Corrientes 1247 (F C C A)
Rufino, Rufino (F C C A)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F C C A)
Santa Teresa, Santa Teresa (F C C A)
Serodino, Serodino (F C C A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C C A)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F C C.A)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral Paz 413 (F C C A)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F C S F)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C B A P)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que ... ... a la lista que precede ... direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de paz de la sexta sección, don José S Malugani, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a don Bernardo Benet, a fin de que comparezca al juzgado a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie de un fianza por alquileres presentada en el juicio que sobre cobro de alquileres sigue Luis Savignano contra doña Josefa Costa, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor de ausentes. — José S Malugani. V 2 9

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B del Castillo Quesada, secretario V 21 9

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 12 de 1914 — Doctor Arturo Palleja, secretario. V 29 9

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINCO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914 — José D Cirio, secretario V 22 9

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Cigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario V 22 9

Biblioteca de "Tribuna Femenina"

FOLLETOS DE PROPAGANDA

Para fin de mes aparecerán tres importantes folletos

Municipalidad Electiva, por la doctora Julieta Lanteri Renshaw — Educación integral, por la profesora Raquel Camaña — El Menor Obrero, por la señorita Carolina Muzzilli

Los pedidos pueden hacerse desde ya en la redacción y administración de "Tribuna Femenina", Independencia 1255

Precios: cada uno 20 centavos Los tres juntos, 0 50 No se atenderán pedidos que no vengan acompañados del importe. Puede enviarse en estampillas V 31 8

Trabajo ofrecido

COBRADOR O EMPLEADO DE ESCRITORIO, se ofrece Dirigirse Corrientes 2031

EMPLEADO SE OFRECE, CON LAS siguientes aptitudes, taquígrafo de 85-90 palabras, escribe en máquina "Hammond" 30-35 palabras, auxiliar tenedor de libros, telegrafista "sistema sud", y entiende algo de cereales Por carta o personalmente, dirigirse a General Urquiza 1820

SE OFRECE UN EMPLEADO PARA cualquier trabajo. Vieytes 286, P. C R V130,8.

MUCAMA CON BUENAS REFERENCIAS desea colocarse. Dirigirse a Independencia 2229

OFICIAL MUEBLERO SE OFRECE. — Para trabajar por su oficio o en cobranzas, con buen fiador L Cardilli, Venezuela 1580.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . $ 10.357.318 —
Reservas efectivas . . . " 5.601.358,72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses. Renta 13 por ciento

Obligaciones de capital. Renta fija, pagadera por trimestres

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $ . . .	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 . .	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1911. — Justo P. Saenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales calle San Juan 1861, Rivadavia 2511, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93

Capital autorizado . . . . $ 10 000 000
Capital subscripto . . . . " 5 000 000
Capital realizado . . . . " 4 800 000
Reservas . . . . . . " 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	8	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p m., de 5 p m a 6.30 p m. —

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 15..)

Capital autorizado . . . . $ 75.000 000
Capital subscrito . . . . $ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires $ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800) . . . " 49.829.090.89
$ 51.829.090.89

Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor . . . . . . $ 90.168.072 41
Propiedades con promesa de venta . . . . . . " 16.019.983.66
$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellan, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes núm 2, Santa Fe esquina Larrea núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1538

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil São Paulo y Santos
Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia
Bolivia, La Paz y Oruro
Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20 000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses	2 1/2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1/2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	1	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 415 — Buenos Aires. — Dirección telegráfica "Galbank"

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7..., núm 2, San Juan 3..., núm 3, Corrientes 3229, núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1702, núm 7 Rivadavia 2858,60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S.)

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . . . $ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . . . " 4 327 262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . . 9 o|o
Por descuentos convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito . . . . . $ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . . . " 97 537 910.—
Fondo de reserva y previsión " 47.024.393.29
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1.477 251 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 200.
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6202.
" 9 Triunvirato 202.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 39.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA

	m|l		o|s	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA

	m|l		o|s	
En cuenta corriente . .	9	o|o	3	o|o
Descuentos especiales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 418.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099; núm 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior Rosario de Santa Fe La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

oro sellado

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.—
Capital realizado . . . . " 10.000.000.—
Fondo de reserva . . . . " 881.632.31
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m n 1 o|o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	3	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

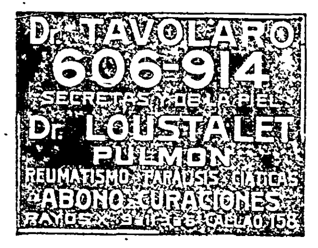
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes

Vapores

PROFESIONALES

MEDICOS



DENTISTAS

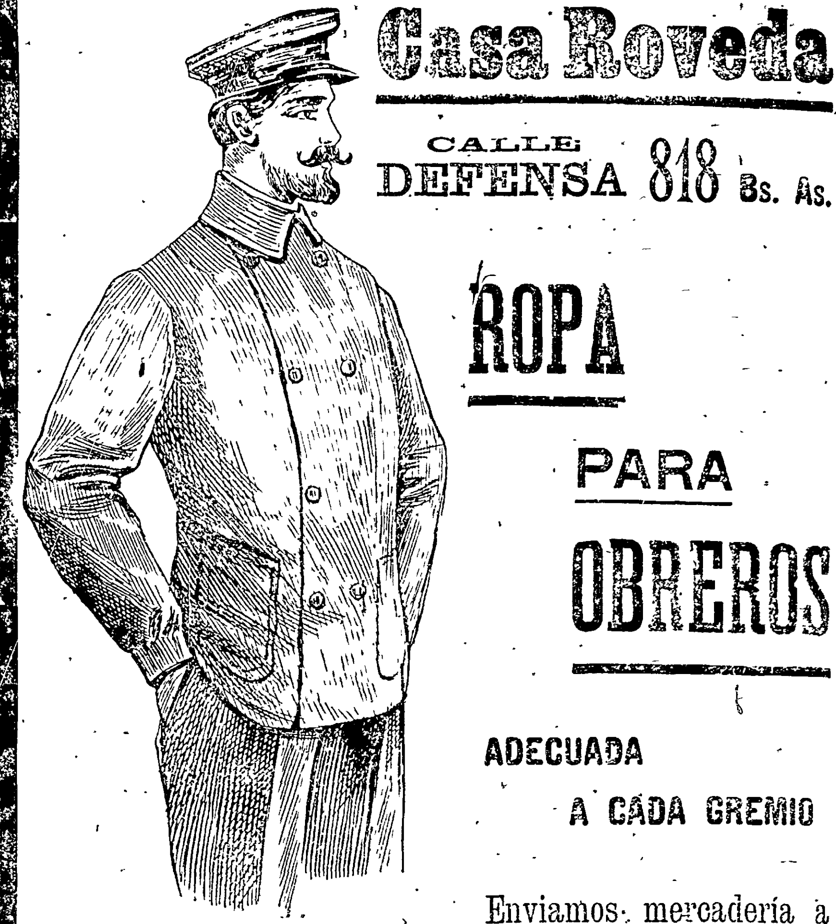
ABOGADOS

ESCRIBANOS

CONTADORES PUBLICOS

INGENIEROS

VARIOS











POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2602 | Buenos Aires, Domingo 30 de Agosto de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

LA GRAN TRAGEDIA

Un monarca octogenario y en plena decadencia física y mental — figura sombría y tétrica de la historia contemporánea —, menos filósofo que el rey Lear y más trágico que Edipo-rey, arrimó la tea al [illegible] europeo. Francisco José — rey católico, apostólico y romano —, el más poderoso sostén del papa-rey, invocando la divina providencia, declaró la guerra, por sí y ante sí, al pequeño y semibárbaro pueblo servio para castigar la muerte del archiduque Francisco Fernando, asesinado por un estudiante de origen servio, pero súbdito austriaco, en Sarajevo, capital de Bosnia, anexada arbitraria y violentamente en 1908 al tambaleante imperio austrohúngaro. Tal es el origen aparente de la actual conflagración europea.

Empero, ¿puede sostenerse racionalmente que el asesinato de un príncipe y la voluntad de un viejo decrépito, por más rey que sea, puedan ser causas suficientes para provocar tamaña tragedia universal? Sería supeditar y hacer depender el curso de la historia de incidentes banales e insignificantes, que no pueden ni deben pesar sobre el destino de los pueblos. ¿Quién puede sostener, estando en su sano juicio, que para vengar la muerte de un príncipe doce millones de soldados tengan que matarse mutuamente, devastando y destruyendo al mismo tiempo a los países más prósperos y cultos de Europa?

Causas más hondas, cuales cuyas raíces están en las entrañas mismas de la actual organización social, aberraciones colectivas, estimuladas y fomentadas con premeditación y alevosía por ciertos y determinados grupos sociales, han acumulado tales y tantos elementos de discordia entre razas y pueblos, que hicieron zozobrar la civilización contemporánea, minando la paz del mundo.

Pangermanismo, paneslavismo y panlatinismo son las expresiones sintéticas del prejuicio y del odio de razas que aun están latentes en las profundas capas sociales, que las verdades de la ciencia, demostrando la falacia de la superioridad de razas y la falsedad de su existencia, no han podido todavía destruir ni desarraigar. Teutones, galos, sajones, eslavos, semitas y húngaros, europeos y asiáticos; blancos, amarillos y negros — aunque mezclados y cruzados — se odian todavía cordialmente. Haya solamente 2 razas humanas, o 63, según lo quieren algunos etnólogos, la triste y desconsoladora realidad es que aun existen orgullo y odio de razas, orgullo y odio fomentados sistemáticamente por las castas dinásticas y por las clases conservadoras y reaccionarias para desviar y debilitar el espíritu de la lucha de clases y el progreso de la democracia universal.

El imperialismo es una fase del orgullo y odio de razas; pero más que esto es un modo de ver económico, y la última y más acabada expresión teórico-práctica del capitalismo moderno. Las barreras aduaneras son las verdaderas fronteras de las naciones. Cada país, cada entidad política autónoma, trata, por todos los medios a su alcance, de estorbar, dificultar e impedir la entrada y la circulación de mercaderías o productos fabricados o producidos en el extranjero, al mismo tiempo que trata de imponer a los pueblos extranjeros sus propios productos y mercaderías. Doble juego antagónico, absurdo y contradictorio, que es fuente permanente de [illegible] internacionales y causa [illegible] de violencias y guerras. Capitalismo, imperialismo, proteccionismo, orgullo y odio de razas y religiones, oposición violenta al avance de las fuerzas democráticas, las intrigas de una diplomacia medioeval y secreta, han [illegible] crisis en la vieja Europa, [illegible] la actual tragedia su desenlace [illegible] y fatal, agrietándose [illegible] el edificio europeo en su punto más vulnerable y [illegible] resistente. Así se explica y se [illegible] fué Austria — y [illegible] monarca — la [illegible] guerra actual.

[illegible] sobre todo, en Alemania [illegible] todos estos factores y [illegible] acumulado y amontonado. El pueblo alemán es sin duda alguna un gran pueblo moderno. Metódico, tal vez excesiva[illegible] paciente, la [illegible] perseve[illegible]

[illegible] plicable gobernar a una gran nación moderna. El pueblo y el gobierno de Alemania constituyen la paradoja políticosocial más grande de la edad contemporánea. Imperialismo y socialismo, democracia industrial y feudalismo agrario han podido convivir en un maridaje imposible. Alemania está dominada por Prusia, y esta está gobernada por sus señores feudales. Resulta de ahí que el gran pueblo alemán está gobernado por una casta dominada por rancias y medioevales costumbres. El emperador, tipo representativo de una clase social y de un momento históricamente trágico, símbolo del espíritu militar más bárbaro de los tiempos modernos, es la figura central de la política alemana. Se cree de origen divino, e invoca a Dios para hacer la guerra. Sueña con el imperio del mundo y amenaza con su espada a todos los pueblos de la tierra. En él encarna el imperialismo más agresivo, el proteccionismo más cerrado, el orgullo y odio de razas y religiones, y él es el fautor principal de la gran tragedia del mundo. El viejo y decrépito monarca de Austria es un juguete en manos de este teutón temerario. ¿En qué lejanos mares se halla una nueva Santa Elena para encerrar a este personaje siniestro?

El imperialismo germánico ha desafiado a la democracia del mundo, desencadenando la furia de todas las fuerzas atávicas que yacen aún latentes en el fondo de todos los pueblos. Sería una desgracia mayúscula para el género humano el triunfo de su águila imperial. Por la salud y la prosperidad del propio pueblo alemán, por el bien de las nuevas fuerzas históricas, deseamos vehementemente la derrota del militarismo germano y el triunfo de las fuerzas aliadas, que representan el espíritu republicano y democrático.

El hombre es el animal que mejor y más rápidamente se adapta a todas las circunstancias de la vida. En pocos días ya nos hemos adaptado a la gran tragedia actual. En tiempos normales, la desgracia individual y colectiva nos conmueve y nos agita. Ahora recibimos con relativa tranquilidad las noticias más estupendas. Millares de soldados — flor y nata de la especie humana — muertos, horriblemente mutilados e insepultos; ciudades incendiadas, tesoros de arte, de ciencia y de trabajo destruídos; pueblos enteros reducidos a escombros. ¡Y decir que aun estamos en el prólogo de la tragedia!

Profundamente optimistas, hemos sentido ante este cuadro estupendo vacilar nuestro optimismo. Pero, contemplando la vida de los pueblos desde lo alto de la historia universal, y reflexionando serena y tranquilamente sobre los acontecimientos humanos, reafirmamos nuestra fe inquebrantable en el triunfo de la vida y en la ascensión infinita de nuestra especie.

Vivimos en una época de tragedia y de gloria. Somos actores y espectadores de un momento histórico sin igual. Hay una transmutación de los valores sociales. Y estamos convencidos de que de las ruinas y de los escombros de la actual tragedia surgirá la sociedad de mañana, sociedad que afirmará en el mundo, con más fuerza que nunca, la idea de más Justicia, más Verdad y más Belleza

Enrique DICKMANN.

Al margen de los hechos

El nuevo gabinete en Francia

A poco de comenzar la guerra, el cable nos anunció que los gabinetes de Francia y Bélgica debían sufrir modificaciones en su composición. Se anunció y se confirmó después la incorporación de Vandervelde, como consejero de estado, en el gobierno belga, y se supo que Francia había constituído un gobierno nacional, es decir, un gobierno compuesto por la representación de las mayorías políticas del parlamento, con la prescindencia — que resultaba lógica — del Partido Socialista Unificado, sección francesa de la Internacional. Pero, hace dos días, supimos que el gabinete Viviani había dimitido y que el nuevo gobierno, confiado en su organización a la táctica del jefe dimitente, se había formado con la contribución del señor Briand, del señor Millerand y de los socialistas unificados Marcel Sembat, para la cartera de obras públicas, y Jules Guesde, como ministro sin cartera o ministro consultivo diríamos.

La noticia produjo en el público que sigue la marcha de las fuerzas democráticas de Francia la sorpresa consiguiente. Se dijo que la entrada de los socialistas al gabinete, debía ser la consecuencia de graves y hondas perturbaciones de orden interno y que la colaboración del Partido, debía ser imprescindible a fin de que la vieja Francia tan agitada y tan conmovida por tantos acontecimientos, pudiera afrontar con serenidad la situación presente. El telégrafo se ha encargado de dar [illegible] confirmación presuntiva a estas suposiciones pues se [illegible] hace saber [illegible] París ha [illegible] de importancia [illegible] LA VANGUARDIA [illegible]

ayer un telegrama de París, dando cuenta de que el Partido Socialista, cuya representación ministerial tienen sin duda Sembat y Guesde, había lanzado un manifiesto al pueblo recomendando calma y avivando los sentimientos revolucionarios que debían ponerse al servicio de la defensa nacional.

Los hechos se presentan, pues, bajo dos aspectos, que es interesante considerar. Uno, sería la actitud de los socialistas en presencia de la guerra y de la invasión alemana. Otro, sería la participación del Partido Socialista en el gobierno de la república.

Días pasados, en un artículo que publiqué en estas columnas, dando un resumen de las deliberaciones del reciente congreso del Partido Socialista de Francia, se recordará que se determinó, en la resolución votada contra la guerra, el criterio dominante en las filas del Partido. La distinción entre guerra ofensiva y defensiva, marcaba con caracteres típicos las actitudes, y se dijo que ante el ataque de Alemania, sólo correspondía la defensa de Francia y que en la defensa, que lo era de la unidad nacional, nadie podía estar en desacuerdo. Se aceptó que entre los medios a emplearse contra la guerra, podría ser particularmente eficaz la huelga general, pero a condición de que fuera internacional y simultánea, de modo que el proletariado de los países en conflicto asumiera idéntica actitud para evitar que el país más socialista, mejor organizado en el campo obrero y socialista, fuera víctima de la inacción o de la desorganización del país menos socialista o desorganizado.

Con este criterio, la situación de los socialistas en Francia resulta clara aún a través de las pocas informaciones que llegan de Europa, y es seguro que han sabido colocarse en el terreno que correspondía, para impedir que el bárbaro imperialismo alemán sentara su dominación en la Francia democrática y revolucionaria. En cuanto a Alemania, el Partido habrá hecho lo posible. Algo debe haber hecho, si sus militantes han sido fusilados — dos de ellos por lo menos — y si el diario de Berlín, el "Vorwaerts", ha sido asaltado y destruído por la turba militarista y chauvinista.

La actitud de los socialistas de Francia tiene una nueva y elocuente confirmación en el manifiesto lanzado por la comisión administrativa del Partido, y en la colaboración que prestan al gobierno dos de sus militantes de primera fila: Sembat y Guesde.

La segunda cuestión se relaciona con la colaboración ministerial. Este es un asunto que tiene, particularmente para Francia, una larga historia. Es sabido cuánto se ha dicho sobre el punto. Resucita la cuestión en un congreso internacional, fué llevada a otro congreso internacional, en la época que había en Francia varias organizaciones socialistas antagónicas, y antes de que se consiguiera en Amsterdam la unificación de esas fuerzas.

Eran partes en la lucha por la colaboración ministerial Jaurès y Guesde. Jaures a favor, Guesde en contra. Las polémicas fueron ardientes, apasionadas, violentas. Y tuvieron una solución transitoria en la resolución votada en el congreso internacional de París en septiembre de 1900. En el debate tomaron parte, en primer término, Ferri, Kautsky, Auer, Guesde, Jaurès, Vandervelde, y se concluyó con la votación de la declaración proyectada por Kautsky, que decía lo siguiente:

"En un estado democrático moderno, la conquista del poder político por el proletariado no puede ser el resultado de un golpe de mano, sino más bien la consecuencia de un largo y penoso trabajo de organización proletaria en el terreno económico y político, de la regeneración física y moral de la clase obrera, y de la conquista gradual de las municipalidades y asambleas legislativas. Pero en un país donde el poder gubernamental este centralizado, no puede ser conquistado fragmentariamente.

"La entrada de un socialista aislado en un gobierno burgués no puede ser considerada como el comienzo normal de la conquista del poder político, sino únicamente como un expediente forzado, transitorio y excepcional."

"Si en un caso particular la situación política necesita esta experiencia peligrosa, es ya una cuestión de táctica y no de principio. El congreso internacional no tiene por que pronunciarse sobre este punto, pero en todo caso; la entrada de un socialista en un gobierno burgués no permite esperar buenos resultados para el proletariado militante, salvo que el Partido Socialista, en su gran mayoría, apruebe un acto semejante y si el ministro socialista se conserva como mandatario de su partido. En el caso contrario, en que el ministro permanezca independiente del Partido o no represente sino una porción de él, su intervención en el ministerio burgués amenaza llevar la desorganización y la confusión en el proletariado militante, amenaza debilitarlo en lugar de fortificarlo: obstaculiza la conquista de los poderes públicos en vez de favorecerla."

A esta moción, Plekhanoff (Rusia) propuso un agregado, que el congreso votó y que dice:

"En todo caso, el congreso estima que aun en estas circunstancias extremas, un socialista debe dejar el ministerio, cuando el partido organizado reconoce que este último da pruebas evidentes de parcialidad en la lucha entre el capital y el trabajo."

Pero la cuestión no quedaba concluída con la resolución de París. La Francia socialista continuaba dividida en varios grupos, muchos de ellos con su representación parlamentaria propia, y algunos con la colaboración prestada o en trance de prestarla al gobierno. Millerand y Briand fueron los primeros que se radiaron de las filas de los partidos, entrando en los gabinetes, y algunos grupos parlamentarios socialistas, prestaron su apoyo.

Las tendencias ministerialistas mantenían su auge. Coincidió con la controversia en Alemania sobre el revisionismo, y antes del congreso internacional de Amsterdam, la democracia social de Alemania había resuelto esta cuestión en el congreso de Dresde. La resolución alemana fué aceptada por algunos grupos socialistas de Francia y llevada al congreso internacional de 1904, y la batalla se trabó de nuevo en esta oportunidad.

El congreso destinó el asunto a la quinta comisión. Esta comisión era, en realidad, el congreso de los sostenedores del pro y del contra. Figuraban en ella: Kautsky (Alemania), De León (Estados Unidos), Adler (Austria), Rubanovitch (Rusia), Vandervelde (Bélgica), Ferri (Italia), Plekhanoff (Rusia), Racowsky (Bulgaria), Bebel (Alemania), Mac Donald (Inglaterra), Iglesias (España), Hillquit (E. Unidos), Troelstra (Holanda), Furnemont (Bélgica), Renaudel (Francia), Bax (Inglaterra), Nemec (Bohemia), Rapin (Suiza), Katayama (Japón), Knudsen (Dinamarca), Branting (Suecia), Rosa Luxemburg (Polonia), Kringen (Noruega), Jaurés y Guesde (Francia).

El "Compte-rendu Analytique" del congreso de Amsterdam, págs. 59 y siguientes, informa minuciosamente de los detalles de la discusión que se realizó en la sesión plenaria del congreso. Los discursos más salientes fueron los de Jaurés y Bebel, Adler, Vandervelde y Vaillant.

La comisión dió dos despachos. El de la minoría (Adler-Vandervelde) fué rechazado por 21 votos contra 21. La delegación argentina formada por Ugarte y Rondani, votó a favor. El despacho de la mayoría, que era la resolución alemana del congreso de Dresde, con alguna enmienda, fué aprobada por 25 votos, contra 5 y 12 abstenciones. La delegación argentina se abstuvo.

La resolución aprobada determina la línea general de la política socialista internacional, y en cuanto a lo que interesa a los fines de este artículo, sobre participación en el gobierno, establece:

"Que la democracia socialista no puede aceptar ninguna participación en el gobierno de la sociedad burguesa, conforme a la orden del día Kautsky votada en el congreso internacional de París en 1900", que es la que he traducido anteriormente.

Hace poco tiempo, después de las elecciones que determinaron una situación importante al Partido Socialista en Holanda, se invitó a un representante del Partido a formar en el gabinete. La cuestión fué sometida a un congreso y la proposición del gobierno fué rechazada por razones locales y por las consideraciones consignadas en las resoluciones de los congresos internacionales.

El nuevo caso, corresponde a Bélgica y a Francia. Pero es difícil pronunciarse en términos absolutos, cuando estamos ignorantes de la actitud de los partidos y cuando no conocemos con exactitud la situación política creada a esos países por la guerra. Se infiere, no obstante; que, estando como está comprometida la seguridad nacional, empeñado el pueblo en su defensa, los intereses colectivos han necesitado del control y de la acción de todas las fuerzas numerosas y organizadas para afrontar con éxito los peligros de la crisis interna y las exigencias de la conservación de cada nacionalidad.

Los ministros de Francia, son antiguos militantes socialistas. Guesde es un hombre viejo; tiene setenta años. Su actividad en la política de Francia data desde 1868; figura en la insurrección de la Comuna, y su actitud le vale una prisión de 5 años y una condena de 4.000 francos de multa. Se refugia en Suiza; funda una sección de la Internacional y un periódico; pasa después a Italia y es expulsado de este país; se instala de nuevo en Suiza y regresa a Francia en 1876, iniciando una calurosa campaña socialista. En 1878 es condenado a seis meses de cárcel por organizar un congreso internacional, condena que se repite en 1881 por haber atacado a Rotschild. En 1893 es electo diputado por Roubaix, es derrotado en 1898 y reelecto en 1906, en 1910 y, últimamente, en mayo de este año. Su vida de periodista y publicista es intensa, y múltiple es su trabajo en diarios, revistas y libros.

Sembat, diputado por París, es doctor en derecho y abogado de la corte de apelación. Ha nacido en 1862 y es actualmente redactor de "L'Humanite". En 1893 fué electo diputado y ha sido reelegido constantemente en 1898, 1902, 1906, 1910 y 1914. Militó en 1897 con Vaillant en el Partido Socialista revolucionario, posteriormente formó parte de la "Unité Revolutionnaire" y con esta organización se incorporó a la sección francesa de la Internacional obrera (S. F. I. O.) cuando se formó el Partido Socialista, llamado unificado, después del congreso de Amsterdam.

Si la intervención socialista en el gobierno de Francia ha de contribuir en buen término a salvar a la Francia, y a lo que la Francia tiene de más noble y de más bello — su fuerza democrática, su idealidad, su tradición revolucionaria, — bienvenida sea esa colaboración. Yo les perdonaría hasta la colaboración con Millerand, que resolvía conflictos obreros con artillería, caballería e infantería — como decía Bebel, — y con Briand, el ex revolucionario socialista, a quien Colly llamara traidor y bandido, en el parlamento, cuando la última huelga de ferrocarrileros.

Mario BRAVO.

POR ESCUELAS PARA TODOS LOS NIÑOS

Se invita al pueblo a concurrir al mitin que se celebrará HOY

DOMINGO A LAS 3 P. M.

EN LA PLAZA DEL CONGRESO

Harán uso de la palabra el senador Enrique del Valle Iberlucea, los diputados Nicolás Repetto, Francisco Cuneo y Antonio de Tomaso, los ciudadanos Enrique Villarreal, José F Grosso, la señora Juana María Begino y la señorita Carolina Muzzilli

El mitin pró escuelas

Perseverante en su grande iniciativa, el Centro Socialista Femenino ha preparado para hoy la celebración del mitin por escuelas para todos los niños.

El tiempo ha de ayudarlo, y todo augura un hermoso éxito a esta asamblea popular.

Ella será grande por el número de padres, madres, niños y ciudadanos que la formarán.

Y grande también por su significado.

Cuando toda la preocupación de los gobernantes se orienta hacia el mundo de los negocios, cuando en medio de la desocupación y la miseria de multitud de trabajadores, la clase gobernante sólo atina a preparar fácil liquidación a sus locas especulaciones, toca al pueblo productor proclamar bien alto la más sentida y permanente de nuestras necesidades públicas, la creación de nuevas escuelas para los centenares de miles de niños que hoy no encuentran cómo recibir la instrucción primaria.

Y si esta revindicación popular se hace sentir en momentos de hambre y de miseria, tanto más pone ella de relieve la conciencia histórica del pueblo. Puros y trascendentales son los motivos que lo agitan, cuando en momentos de escasez y de dolor, clama ante todo por la educación elemental de sus hijos.

La Vanguardia aplaude calurosamente a las iniciadoras del mitin de hoy, y exhorta a trabajadores y ciudadanos a que contribuyan a darle grandeza y lucimiento.

A este acto deben concurrir todos los socialistas de la capital y cuantas personas miren con simpatía esta noble campaña por la difusión de la enseñanza y por la cultura del país.

Los afiliados y simpatizantes de nuestro partido se reunirán hoy, a la 1 p. m., en los distintos locales de los Centros Socialistas de la capital para salir en corporación y congregarse luego en la plaza del Congreso, sitio donde se realizará el mitin.

La prueba

El proyecto del diputado Cúneo sobre licenciamiento del 70 o/o de los ciudadanos que prestan el servicio militar, no será, según todas las muestras, tomado en cuenta por la comisión de guerra de la cámara. Así parece haberlo dispuesto la mayoría conservadora, no obstante su repentino interés por el "bienestar colectivo".

Esta iniciativa socialista es otra de las tantas presentadas por nuestros parlamentarios, tendiente también a conjurar la crisis, que merece la más absoluta oposición de parte de los hombres del antiguo régimen y de los "comandantes" radicales, felices cocineros del "plato de sopa" y del excepcional guisote de moratorias y redescuentos, manjares destinados a aplacar el hambre popular y a abrir el apetito al mismo tiempo.

Otra vez ponemos a prueba la sinceridad y la capacidad de los politiqueros criollos en estos difíciles momentos que reclaman verdadero patriotismo y que evidencian las fallas y las arbitrariedades del sistema capitalista.

El rechazo sin discusión del proyecto Cúneo implica una intolerancia y una miopía dignas de la neutralidad oligárquica que impera, por desgracia, en el parlamento argentino.

Se quieren hacer economías a expensas del empleado o del obrero que vive al día con un salario insuficiente, para aumentar la falange de desocupados. En cambio, chocamos con grandes resistencias cuando proponemos la reducción de las dietas y de los presupuestos de culto, guerra y marina, en plena paz con dios y con las potencias extranjeras.

¡Y a propósito del proyecto Cúneo se nos vuelve a acusar de enemigos de la patria, en el preciso instante en que Europa desarrolla una tragedia bárbara e insospechada en este siglo del radium y de la radiotelegrafía, que aniquilará a varias potentes nacionalidades.

¿Acaso el cuadro de dolor y de desolación que nos ofrece el conflicto europeo no nos habla de otro patriotismo más humano, más consciente? ¿Acaso el horror de la carnicería del viejo continente no mueve a los pueblos de América al abrazo fraternal, a la solidaridad social, base del progreso y de la grandeza futura?

La defensa de la patria no está en el mantenimiento de la paz armada, sino en la conciencia y en la capacidad de sus hijos.

El estado sanitario de Campo de Mayo

Proporción de los muertos sobre los enfermos — Cifras enormes — La impunidad de los hechos.

No han llegado aún a la capital federal todos los conscriptos enfermos del Campo de Mayo. El traslado se hace por grupos, con el deliberado propósito de quitar importancia a la magnitud del mal. Y es tan evidente el deseo de ocultar sus proporciones, que se ha prohibido, con intervención de la policía, toda operación fotográfica que dejara un documento irrefutable de la incuria oficial.

Los conscriptos enfermos llegan sucios, con uniformes desmedidos y con más aspecto de pordioseros que de soldados jóvenes.

Del desastre de la sanidad militar puede dar idea este dato:

Desde el 1o. de junio ppdo. al 22 del corriente, se produjeron 384 casos de sarampión, muriendo 28 atacados, de los cuales 18 corresponden a Campo de Mayo.

En un solo regimiento hubo 14 enfermos y murieron 5.

La proporción es enorme, y así lo reconocen todos los médicos que hemos interrogado al respecto. Algunos de ellos nos han manifestado que podría exigirse a la sanidad la curación de todos los sarampionosos, sin que ocurriera una sola defunción.

Y que es enorme la proporción de muertos relativamente a los enfermos, lo dicen también las cifras del año 1913 (1o. de enero a 31 de diciembre), en que ocurrieron 11 fallecimientos sobre 1.860 enfermos.

Es indudable que la mayor parte de las defunciones se deben a complicaciones de la enfermedad adquiridas en un medio propicio por el descuido de los médicos que no cumplen los deberes de su cargo.

A pesar de todo esto, el jefe de la sanidad militar de Campo de Mayo, doctor Rivero, no ha sido molestado. Bien es cierto que se trata del oculista del presidente de la república, y que, amparado en tal título, puede dejar morir de sarampión a jóvenes vigorosos y hasta hacer castigar a funcionarios dignos que denunciaron su criminal abandono.

La esclavitud en el Alto Paraná

LO QUE DICE UN OBRERO

Hemos recibido la visita de Francisco Wango, súbdito canadiense, quien ha permanecido durante diez meses esclavizado en una plantación de yerba mate en el Alto Paraná y de cuyo caso tuvimos oportunidad de ocuparnos vez pasada en estas columnas.

Wango nos refirió extensamente su triste odisea. Nos dijo que habiendo convenido con la casa Fred Waltar, calle Maipú 62, en ir a trabajar como maquinista al Alto Paraguay, al llegar a este lugar no le satisfizo la ocupación, y regresó a Posadas. Allí, encontrándose sin dinero, se dirigió a la fonda de un señor Rosales, donde encontró una persona que hablaba inglés, quien le propuso proporcionarle trabajo por cuenta de la Compañía Larangeira, Méndez y Cía., de esta capital, calle Patricios 66-75, a razón de $ 100 moneda nacional argentina mensuales. Como aceptara el ofrecimiento, se le entregó inmediatamente ropas, 25 pesos y bebidas. Esperó allí 4 días el vapor "Iberá", y cuando éste llegó, fué embarcado conjuntamente con 15 rusos y alemanes. Pudo comprobar durante la travesía que la compañía tiene una constante vigilancia sobre las personas que conduce en el vapor, y cuando algunos de los "futuros esclavos" se arrojan al agua con el propósito de fugar, los marineros, que están siempre en acecho, les dan "caza". Por cada persona prófuga que éstos consiguen "cazar", son bonificados con la suma de cinco pesos. Nos dice Wango que a bordo se le suministró caña, y supone que ésta tenía alguna mixtura, pues estuvo durante dos días casi idiota.

Después de trabajar un día en Pontun, fugó por la noche, siendo capturado y multado en $ 500 paraguayos. Inmediatamente fué conducido a Puerto San Juan, y una semana después fué trasladado a Taterí. De este lugar escapó con un polaco, y después de vagar durante 23 días por los bosques, comiendo galleta y tasajo, llegaron los dos a la orilla del río Paraná. El polaco pretendía cruzar el río a nado, a lo que se opuso Wango, por ser muy fuerte la correntada. Atemorizado el polaco de que éste regresara y se viera obligado a denunciarlo, lo atacó con un machete, infiriéndole un tajo en el rostro desde la frente a la boca y otros en el cuerpo. Wango consiguió quitarle el machete y herirlo a su vez. El polaco entonces huyó, y Wango hubo de regresar nuevamente a Taterí, donde fué azotado y multado en otros 500 pesos paraguayos. Al día siguiente fué conducido a Puerto Mojli. Allí presenció Wango escenas horripilantes. A diario se castigaba con machete a los obreros. Se les servía una comida nauseabunda, locro y carne podrida.

Recuerda Wango que durante su permanencia en Puerto Mojli, fallecieron de fiebres infecciosas no menos de sesenta trabajadores, y que unos 30 lograron fugar. Algunos de éstos fueron capturados, no sabiéndose la suerte que corrieron los restantes.

Como se sabe, Wango ha sido libertado mediante la intervención del consulado británico, por orden del ministerio de relaciones exteriores de Inglaterra. Al retirarse del hospital de Posadas, donde estuvo quince días para curarse unas escoriaciones de los pies, le fué solicitada la libreta de la compañía para que no tuviese testimonio alguno contra ella. Según esa libreta Wango adeuda aún a la compañía la suma de $ 1.865 paraguayos.

LA ALTA SOCIEDAD...

ARTE y TEATRO — Colon. — Para la función a beneficio de los pobres que debió efectuarse anoche en este teatro, solo fue retenido un número reducido de localidades, por lo que se resolvió suspender el espectaculo.

En boletería será devuelto el importe de las localidades adquiridas.

He ahí, en unas breves líneas, cómo si los grandes periódicos tuvieran vergüenza del hecho, la noticia sobre el fracaso de la proyectada función a beneficio de los pobres.

No hace muchas noches, en funciones de abono, se podía observar en el dorado coliseo de la plaza Lavalle un fastuoso derroche de perlas, diamantes, oro, joyas y encajes. No había crisis, o si la había, se la ocultaba muy bien. La alta burguesía acudía al teatro refulgente, porque estaba entonces dentro del ambiente, del medio.

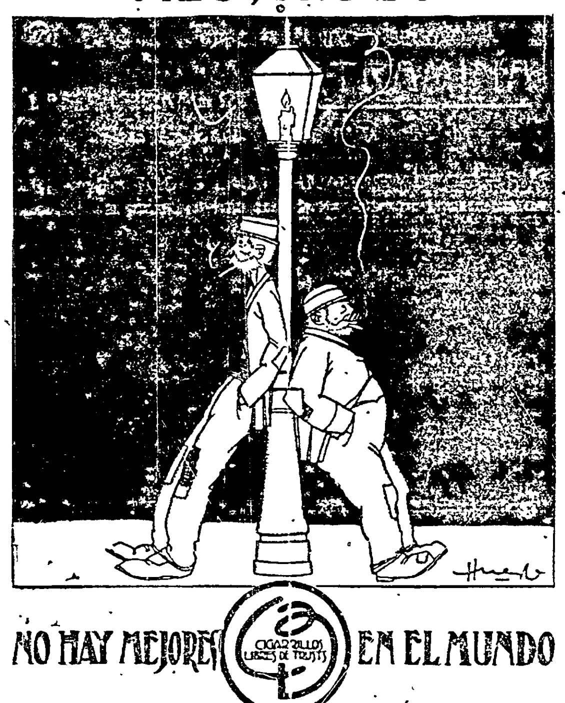
¡Eran noches de abono! Y el abono es siempre chic, siempre aristocrático. Se está seguro de encontrar a los amigos, a las relaciones, a quienes ofuscar con el oropel. Existe una atmósfera tibia, familiar, los afortunados se encuentran "entre ellos".

En cambio, la función de anteanoche, a la que los artistas prestaban gentilmente su concurso, iba a ser una función popular. La sala — se creía — estaría llena de "desconocidos" (!).

Y ante el temor de rozarse con desconocidos, nuestra alta sociedad, que al fin y al cabo esta formada también por desconocidos y "parvenus" enriquecidos no se ha dignado responder al llamado de la caridad.

¡Pobre caridad tan zarandeada y mentada por los de arriba!

FILOSOFANDO



La alta sociedad no prodiga su presencia, ni aun cuando se la llama a título de salvar a cientos y miles de hombres de la miseria.

Cierto es que las distinguidas damas concurren solícitas a formar comisiones y a dar su óbolo... cuando las comisiones y el óbolo aparecerán al día siguiente en letras de molde... ¡Y a la función de anteanoche del Colón no iban a concurrir los cronistas sociales!...

Orip.

Por el honor de la clase trabajadora y del Partido Socialista

Centro Socialista del Tandil

"Director de LA VANGUARDIA, Buenos Aires: Me es grato llevar a su conocimiento que este Centro, oído el informe del delegado al XII congreso, aprobó por gran mayoría un voto de censura al mencionado delegado, y resolvió solicitar de los demás centros nos acompañaran por medio del voto general a restituir a los estatutos el artículo 48, con el agregado propuesto por el C. E.

Saludale fraternalmente. — Juan B. Pellegrini, secretario general."

Nueva Pompeya

El Centro Socialista de Nueva Pompeya, reunido en asamblea general el día 6 del corriente, considera:

Que el afiliado Alfredo L. Palacios con su continua reincidencia al duelo coloca al Partido en una situación ridícula e incómoda:

Que el XII Congreso manifestó su franca oposición a la práctica inculta del duelo;

Que con la persistencia en la práctica compromete y desmoraliza nuestra disciplina;

Que afectando el duelo un principio ético de nuestra doctrina, resuelve:

Pedir al C. E. someta la actitud del afiliado Palacios a un voto general.

Solicitar de ese Centro apoye esta proposición

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: — No estoy afiliado al Partido Socialista, pero en mi carácter de lector asiduo de LA VANGUARDIA desde hace tres años, y, además, como simpatizante con su programa y plataforma, pues le he aportado mi voto en las tres últimas elecciones, me tomo la libertad de dirigirle las presentes líneas, a raíz de la declaración formulada por el Centro Socialista Femenino sobre el duelo

Yo me pregunto: ¿cómo pudo la mayoría de los delegados en el último congreso habido en el Rosario, suprimir de los estatutos del Partido la cláusula del duelo? ¿Qué podrá haber influído en el ánimo de dichos delegados el tomar dicha resolución, cuando en los mismos estatutos y, lo que es peor aún, en la misma plataforma electoral de las dos últimas campañas, figuraba la abolición de la pena de muerte? Y termino entonces afirmando que, si combatimos por la abolición de la pena de muerte, mal podemos transigir con el duelo — Angel Batachi — Sarmiento 2161 "

NUESTRO FOLLETIN DOCTRINARIO

Ocupa desde hoy el espacio que hemos resuelto destinar para publicaciones de índole doctrinaria una traducción del artículo que sobre la importancia de las formas del salario escribiera, hace ya algunos años, Eduardo Bernstein en los "Sozialistische Monatshefte".

Excusado es señalar el interés que, por venir de quien viene y por tratarse de un tópico siempre de actualidad, reviste el precitado artículo que suponemos ha de ser leído con agrado por los trabajadores y ciudadanos que se preocupan de las cuestiones económicas que afectan al bienestar colectivo de la clase productora

Con la publicación que hoy iniciamos queda cumplida asimismo la promesa que formuláramos en ocasión del pedido que un militante obrero sindicalista nos hiciera

DE MONTEVIDEO

LA MISERIA

Situación aterradora del proletariado

MONTEVIDEO, 29 — Mañana se comenzará a proporcionar gratuitamente almuerzo y comida a las personas pobres, dándose preferencia a los obreros indigentes y jornaleros desocupados, con familia, que podrán concurrir con aquel objeto a las comisarías de policía a las 12 del día y 6 de la tarde

Los gremios obreros lanzan manifiestos denunciando la actitud del gobierno frente a la situación angustiosa en que se hallan los trabajadores, a los cuales, en épocas de elecciones, los candidatos y oradores oficialistas han engañado siempre con falaces promesas de mejoramiento económico, abandonándolos ahora en la desesperación y el hambre, mientras arbitran medios heroicos para salvar de la bancarrota y el agiotismo a la banca y grandes capitales industriales.

De Colonia comunican que es aterradora la situación de la clase obrera en aquel departamento.

La empresa de piedra y arena, propiedad del señor O'Connor, licenció a 250 operarios. Los establecimientos Walker, en Conchillas, los de San Juan, Riachuelo, Punta Francesa, Martín Chico y Cufré, todos los días despiden grupos de trabajadores. En Puerto Sauce el número de obreros ha quedado limitado a lo más esencialmente indispensable.

Las canteras Rosario y las de Plásovich no trabajan: en otras se introducen limitaciones y paralizaciones totales

Un diario matutino dice que el pueblo tendrá que preparar su defensa dentro de los medios a su alcance, sin excluir los aconsejados por la desesperación.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

A LOS GRAFICOS SOCIALISTAS

Hoy, a las 8.30 a. m., en Estados Unidos 1056, se efectuará la asamblea general ordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense, donde se considerarán asuntos de interés general para la organización.

Además de los asuntos señalados en la orden del día que publicamos en la sección "Reuniones y Asambleas", se considerará una moción presentada a la secretaría por el ciudadano Francisco D. Zoppi, relativa a realizar los trabajos pertinentes ante las sociedades autónomas para constituir la "Confederación General de los trabajadores de la República Argentina".

MAQUINISTAS BONSACK Y ANEXOS

La comisión de esta sociedad se ha dirigido al gremio, por medio de un manifiesto, invitándolo a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070, para considerar los asuntos pendientes con la Cía. Argentina de Tabacos y la Cía Tabacalera Argentina.

Termina la hoja recordando a todos los maquinistas la asistencia a la reunión de mañana, por considerar la misma de vital importancia para la organización del gremio.

OBREROS TABAQUEROS

El conflicto de la fábrica Uspallata — La circunstancia de haberse admitido obreros nuevos en la fábrica Uspallata, perteneciente a la Compañía Argentina de Tabacos, habiendo antiguos obreros suspendidos por falta de trabajo, ha originado una gran protesta entre el personal que trabaja en el establecimiento.

Con el propósito de considerar el asunto, anoche celebraron los obreros tabaqueros una numerosa asamblea en el salón de la calle Méjico 2070

Después de un largo debate, se resolvió dirigirse a la administración de la fábrica solicitando sean colocados los obreros suspendidos antes que ningún otro

Para enterarse de la respuesta, se efectuará hoy, a las 8 30 de la mañana, en el mismo local una nueva asamblea

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Actos de barbarie en Lovaina

EL EJERCITO ALEMAN EN LA FRONTERA FRANCESA

La toma de Koenigsberg por los rusos

EL AVANCE HACIA LENBERG

Los franceses en los Vosgos

DE FUENTE INGLESA

LONDRES, 29 — Un telegrama de París anuncia que el ministro de guerra de Francia ha comunicado que la ciudad de Longwy era una antigua fortaleza defendida solamente por un batallón.

Dicha ciudad fué bombardeada por los alemanes desde el día 3 de este mes, capitulando solamente después de 24 días de resistir heroicamente.

Más de la mitad de la guarnición resultó muerta o herida.

El comandante de la plaza de Longwy, coronel Darche, ha sido nombrado oficial de la legión de honor por su heroica conducta en defensa de la ciudad.

LONDRES, 29. — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, pronunció un importante discurso.

Declaró el primer ministro que en el combate librado el miércoles próximo pasado entre Cambrai y Le Cateau las tropas inglesas, que se componían de dos cuerpos de ejercito, estuvieron expuestas al ataque de cinco cuerpos del ejército alemán, de dos divisiones de campaña y de fuertes reservas de caballería.

El enemigo, agregó Mr Asquith, experimentó enormes pérdidas, pero las bajas inglesas fueron igualmente importantes, no conociéndose aun el número exacto.

La conducta de las tropas inglesas fué admirable.

Interrogado sobre si el gobierno británico votaría subsidios para los belgas refugiados en esta capital, Mr. Asquith contestó que examinaría detenidamente la cuestión.

LONDRES, 29 — Anuncian de Ostende que el jueves por la noche las tropas alemanas bombardearon a la ciudad de Malines durante cuarenta minutos.

La mayor parte de los edificios públicos fueron deteriorados

El burgomaestre y los concejales, que celebraban una sesión en la casa del ayuntamiento, tuvieron que refugiarse en los sótanos del edificio.

Las autoridades comunales invitaron a la población civil y no combatientes a que evacuaran la ciudad a la brevedad posible.

El bombardeo se reanudó el viernes por la mañana y duró hasta el mediodía, ocasionando la huída de los últimos habitantes.

Entre los monumentos más perjudicados figuran la municipalidad y la iglesia de Saint-Pierre: se hallan totalmente en ruinas el palacio de justicia y de la paz y la catedral de Saint-Trombeaux cuya torre permanece intacta. El célebre carillón situado en dicha torre fué destruído.

Durante el bombardeo, los fuertes de Walhem y Wavre contestaron sin cesar al fuego de los alemanes.

Los alemanes, a pesar de todo, no lograron entrar en Malines.

LONDRES, 29 — De San Petersburgo anuncian oficialmente que las fuerzas rusas rechazaron a los alemanes y ocuparon la ciudad de Allenstein, en la Prusia oriental.

Allenstein es capital de círculo en la presidencia de Koenigsberg. Tiene 12 mil habitantes.

LONDRES, 29 — Se anuncia oficialmente de San Petersburgo que en Galitzia los rusos destruyeron completamente un regimiento austriaco.

Las tropas rusas continúan victoriosamente su avance en territorio alemán.

LONDRES, 29 — Comunican de Las Palmas que ha fondeado en aquel puerto el vapor alemán "Arucas", trayendo a bordo 124 súbditos ingleses y 77 marineros de la flota de guerra alemana.

Los primeros proceden de los vapores y de una goleta ingleses que fueron echados a pique por el crucero auxiliar "Kaiser Wilhem".

Los segundos pertenecían al "Wilhem" y, antes de hundir dicho buque los entregó a los vapores "Arucas" y "Mannen".

LONDRES, 29 — Un telegrama recibido de Ostende anuncia que una patrulla de cazadores ciclistas belgas que realizaba un reconocimiento, encontró en Wolverthem a una patrulla de hulanos

A raíz de este encuentro se trabó un combate que obligó a los hulanos a huir precipitadamente.

LONDRES, 29 — El diario "The Morning Post" inserta en su edición de hoy un despacho de Terneuzen (Países Bajos), dando detalles sobre la destrucción de Louvain

Dice el despacho que dicha ciudad fué totalmente saqueada Fueron masacrados una gran parte de los habitantes comprendiendo a las mujeres, niños y sacerdotes, entre ellos dos pastores protestantes inglés y norteamericano.

El edificio de la municipalidad y la biblioteca de la universidad fueron destruídos.

La obra monstruosa de destrucción continuó toda la noche y al amanecer no quedaban más que ruinas

LONDRES, 29 — "The Times" publica un telegrama de París, en el cual dice que el combate empeñado en los alrededores de Hirson (departamento del Aisne, Francia) desde hace días, parece disminuir de intensidad

Los alemanes han sido rechazados en dirección a Chimay (Hainat, Bélgica), y se oye ahora el cañón en muy largos intervalos.

LONDRES, 29. — El comandante en jefe del ejército británico en campaña, general French, telegrafió al primer lord del almirantazgo, M. Wirston S. Churchill, las felicitaciones del ejército por el espléndido éxito obtenido por la flota británica contra la escuadra alemana.

LONDRES, 29. — Han llegado a esta capital 200 marineros alemanes prisioneros o heridos.

LONDRES, 29. — Comunican de Ostende que los refugiados procedentes de Louvain y de Malines llegan a las ciudades no ocupadas por el enemigo.

En todas partes reciben una acogida caritativa.

LONDRES, 29. — Una información oficiosa de Corfú dice que los insurrectos albaneses marchan hacia Valona, y que en esta última ciudad reina pánico, habiendo muchos de sus habitantes emigrado a Italia y a Corfú.

LONDRES, 29 (1 p. m.) — Hasta este momento de la mañana no se han recibido noticias de nuevos encuentros de alguna importancia en el frente de los ejércitos en campaña, tanto en el norte como en el este de Francia o en el territorio belga.

El boletín publicado hoy por el estado mayor y comunicado a los diarios, coincide con las noticias oficiales recibidas de París, que atribuyen la falta de novedades a la situación difícil en que se encuentra el grueso del ejército alemán después de la serie de combates realizados en los últimos días.

Los prisioneros alemanes tomados en esos combates, refieren que muchos regimientos de infantería han quedado puede decirse, aniquilados por las pérdidas sufridas en los recientes encuentros.

Entre esos regimientos, especialmente el 112 y el 142, han perdido más de las tres cuartas parte de sus efectivos en jefes, oficiales y soldados.

Entre los otros, los que más han sufrido grandes pérdidas, se incluyen a los regimientos 99, 138 y 172.

Todas estas referencias inducen a creer que el ejército alemán necesita reponer sus efectivos y ha detenido su acción hasta tanto lleguen refuerzos.

LONDRES, 29. — Según un telegrama recibido a última hora, sábese que las tropas mandadas por el príncipe Federico Guillermo, ocuparon militarmente, sin mayor resistencia, las poblaciones de Longuyon, Andunle-Roman, Briey, Japecoutt y Villerupt.

El ejército francés se está reconcentrando entre las plazas de Verdun y Sedán, hacia donde se movilizarán un millón de hombres para detener el avance alemán.

LONDRES, 29 (1 p. m.) — Despachos de San Petersburgo, recibidos en la mañana de hoy, anuncian que el avance de las fuerzas rusas en la Prusia Oriental y en la Polonia austriaca continúa con buen éxito y en marcha constante

Un ataque audazmente combinado del ejército austriaco intentó apoderarse de las posiciones ocupadas por las fuerzas rusas en Polonia, con el propósito de contrarrestar la presión del ejército ruso sobre las fuerzas alemanas en el nordeste de Prusia.

Apercibidos en tiempo, el ejército ruso resistió el ataque, y después de una gran batalla campal entre Kielce y la frontera de Galitzia (Austria), derrotó al ejército austriaco compuesto de tres cuerpos de ejército.

La batalla fué muy sangrienta y ha dado lugar a una verdadera carnicería, porque las fuerzas austriacas, sorprendidas en su avance, no pudieron resistir el empuje de la artillería rusa que las tomó por el flanco. La retirada de los austriacos fué precipitada, hasta el punto de no poder recoger sus heridos, dejando el camino lleno de cadáveres.

La persecución de la artillería rusa, lanzada en grandes masas, concluyó por desmoralizarlos completamente.

Se han tomado muchos prisioneros.

El ejército ruso avanzó en el terreno conquistado en marcha hacia Lemberg.

LONDRES, 29 — Según noticias de San Petersburgo, los rusos van ganando terreno en la batalla empeñada en los alrededores de Lemberg.

Los austriacos intentan a todo trance impedir su avance, pero el invasor recibe constantemente nuevos y poderosos refuerzos que hacen imposible el contenerlos

LONDRES, 29 — Confírmase oficialmente la noticia de la toma de la ciudad de Koenigsberg por las fuerzas rusas.

La guarnición alemana opuso una enérgica resistencia que fué, no obstante, contrarrestada por los rusos

Se agrega que las tropas rusas continúan su avance al interior de Alemania.

LONDRES, 29 — Comunicaciones de origen oficial anuncian que en los trenes que conducían soldados alemanes que el estado mayor substrae del ejército que opera en Bélgica iban más de 000 soldados de todas las armas

DE FUENTE FRANCESA

PARIS, 29 — El ministerio de guerra comunica que el teniente coronel marqués Patricio de Mac Mahon, fué muerto en un encuentro librado en Alsacia con los alemanes.

PARIS, 29 — Un comunicado oficial del gobierno francés anuncia que la situación de las tropas republicanas sigue siendo la misma en el frente que se extiende desde el departamento de la Somme hasta los Vosgos.

Las fuerzas alemanas parecen haber amainado su marcha.

PARIS, 29 — Un comunicado oficial anuncia que los rusos efectuaron el asedio de la plaza alemana de Koenigsberg, rodeándola completamente.

Koenigsberg es una plaza fuerte, capital de círculo y de regencia de la provincia de Prusia oriental, reino de Prusia, situada sobre ambas orillas del río Pregel.

Koenigsberg es un fuerte de primer orden. Las obras de fortificación fueron comenzadas en 1843.

Koenigsberg, que quiere decir Monte del Rey, fué la cuna del filósofo Kant.

PARIS, 29 — El ejército aliado, después de repeler el ataque alemán en toda la frontera noroeste de Francia, se ha reconcentrado hacia su segunda línea de defensa, encontrándose en posición inmejorable.

PARIS, 29 — Un comunicado oficial publicado esta noche, dice lo siguiente: "El frente de las tropas francesas, desde el departamento del Somme a los Vosgos, ha quedado, en el día de ayer igual al del día anterior. La marcha de los alemanes parece ser más lenta.

Numerosos testimonios de los prisioneros alemanes demuestran la gravedad de las pérdidas alemanas."

DE FUENTE BELGA

AMBERES, 29 — Una información de carácter no oficial dice que 160 trenes pasaron de noche por el territorio belga, procedentes del suroeste, y dirigiéndose al noreste.

Esos trenes iban repletos de soldados alemanes representando un cuerpo de ejército con todo su equipaje.

Esto indicaría que la marcha fulminante de los rusos obliga a los alemanes a desguarnecer sus posiciones en el río Mosa.

Se asegura que los alrededores de Bruselas no están bien defendidos por las tropas alemanas.

DE FUENTE NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 29 — Anuncian de Tsing Tau que los fuertes de aquel puerto dispararon los dos primeros obuses contra dos pequeños cruceros japoneses

WASHINGTON, 29 — El ministro de Bélgica en esta capital, Mr May, ha presentado enérgicas protestas ante el departamento de estado a consecuencia del incendio y destrucción de Louvain por los alemanes.

Mr. May considera que ese acto representa una violación del derecho internacional y de los derechos de la humanidad.

La legación alemana en Buenos Aires proporciona a la prensa los siguientes informes que contiene el siguiente telegrama de Wáshington, procedente de la embajada alemana en aquella capital:

WASHINGTON, 29 — Los ejércitos franceses e ingleses situados en la línea de Meziéres, Maubeuge, Cambray, han sido envueltos por el ala derecha del ejército norte alemán, sobre Lille y Arras y por el ala izquierda del ejército del príncipe Albrecht de Wuerttemberg, sobre Meziéres y han sido completamente derrotados en su centro por los generales Kluck y Hausen

El ejército del príncipe heredero Guillermo persigue un ejército francés sobre el Mosa, en el norte de Verdum

Los ataques franceses cerca de Nancy han sido rechazados

El ejército del general Heering, en Alsacia, avanza victorioso

La situación en la frontera del este no es en ninguna manera de cuidado.

Se anuncia una gran victoria de los austriacos sobre los rusos y la iniciación de la ofensiva en la Polonia del Sur.

DE FUENTE RUSA

SAN PETERSBURGO, 29 — Circula el rumor de que los rusos se apoderaron de la plaza fuerte de Koenigsberg.

SAN PETERSBURGO, 29 — Confírmase la noticia de que el ejército ruso ha tomado posesión de la importante plaza de Koenigsberg, a pesar de la encarnizada resistencia que ofrecieron las tropas que la defendían.

Estas han sido hechas prisioneras.

SAN PETERSBURGO, 29 — Se anuncia oficialmente que el avance de las fuerzas rusas en la Prusia oriental y en la Polonia austriaca continúan con buen éxito y en marcha constante

Un ataque audazmente combinado del ejército austriaco intentó apoderarse de las posiciones ocupadas por las fuerzas rusas en Polonia, con el propósito de contrarrestar la presión del ejército ruso sobre las fuerzas alemanas en el noreste de Prusia

La batalla fué muy sangrienta y ha dado lugar a una verdadera carnicería, porque las fuerzas austriacas sorprendidas en su avance, no pudieron resistir el empuje de la artillería rusa, que las tomó por el flanco

La persecución de la artillería rusa, lanzada en grandes masas, concluyó por desmoralizarlos completamente

SAN PETERSBURGO, 29 — La noticia de que el ejército ruso ha ocupado la ciudad de Allenstein, produjo en esta capital entusiasmo indescriptible

Despachos recibidos en el ministerio de guerra manifiestan que el avance de los rusos es ya incontenible, acentuándose la retirada indefinida de las tropas alemanas.

Juzgábase que antes de llegar hasta Allenstein los rusos tendrían que librar grandes batallas, y han ocupado la ciudad casi sin encontrar resistencia en toda la marcha.

Este hecho hace suponer que los alemanes no estaban preparados para contener el ataque en la Prusia oriental, y que nunca creyeron que la movilización rusa se realizara tan rápidamente.

DE OTRAS FUENTES

MADRID, 29 — Comunican de Las Palmas que numerosos cruceros ingleses han marchado con rumbo al Cabo Blanco a fin de capturar a [illegible] buques alemanes que naveguen por aquellas aguas.

AMSTERDAM, 29 — Corre con insistencia el rumor de que millares de refugiados procedentes de la Prusia Oriental llegaron a Berlín, huyendo ante el avance de los rusos.

AMSTERDAM, 29 — Comunican de Berlín que un rescripto imperial llama a todos los soldados y marinos alemanes que están de servicio en los estados extranjeros.

ROMA, 28 (atrasado) — "La Tribuna" inserta un despacho de Valona confirmando la noticia de que el rey de Albania, príncipe Guillermo de Wied, abandonará Durazzo a causa de ciertas dificultades militares y económicas sobrevenidas con Austria Hungría Italia.

Según este mismo órgano [illegible] naciones rehusaron adelantar dinero al príncipe Guillermo sobre el empréstito que el gobierno albanés no paga más

ROMA, 29. — El "Corriere de la Sera" anuncia que ha producido [illegible] impresión en los círculos [illegible] del ejército y la armada la [illegible] unánime en que han respondido [illegible] reservas de tierra y mar, al llamamiento de movilización. Según informes oficiales se nota la ausencia de solo [illegible] por ciento a lo sumo lo que se explica teniendo en cuenta que muchos de los reservistas convocados residen en el exterior, en lejanas regiones.

Las clases convocadas [illegible] ahora son las de 1889 y 1890 [illegible] tres armas, la de 1891 de caballería y artillería y los suboficiales [illegible] con licencia ilimitada pertenecientes a las categorías de maquinistas, fogoneros, timoneles y electricistas de las clases de 1882 a 1888, y los semaforistas adscriptos a las movilizaciones especiales.

TOKIO 29 — El jefe de la escuadra japonesa informó que ningún navío alemán se encuentra fuera del puerto de Kiao-Tcheou

La escuadra fué objeto de un cañoneo por parte de los fuertes de la plaza, pero resultó indemne.

MADRID, 30 (12 45 a m) — La embajada alemana en esta capital ha comunicado hoy que el ejército alemán que opera en Bélgica ha roto las líneas de las tropas aliadas y ha ocupado las ciudades de Lille, Laon, Mauberge y llegó a San Quintín

El comunicado de la embajada ha sido leído con mucho interés pero bajo reserva, pues hasta ahora no han sido confirmadas dichas noticias

MADRID, 30 — Informan de San Sebastián que en esa ciudad se ha recibido un telegrama de Roma anunciando que los austriacos han derrotado a los rusos cerca de Lublin

NOTAS DE ARTE

Salón de recusados

La comisión del salón de recusados invita a todos los artistas que no fueren aceptados en el salón oficial a concurrir a la exposición que tendrá lugar a principios del próximo mes de octubre.

Las obras deberán ser enviadas a la secretaría del salón de recusados, calle Vicente López 1775 para que después de vista la cantidad de obras presentadas se alquile el salón que se crea más conveniente, y que posiblemente será en la calle Florida.

Las obras se recibirán desde el 1o. al 25 de septiembre, de 1 a 5 p m. siendo este plazo improrrogable

Los autores deberán abonar, por derecho de exposición de cada obra, de acuerdo con la siguiente escala Para las obras que, en su mayor dimensión, sean pinturas o esculturas no excedan de 1 50 m., $ 5; de 1 50 a 2 m. $ 7; de 2 a 3 m., $ 10 y de 3 en adelante, $ 15 Estas cuotas se destinarán a sufragar los gastos que originará la exposición.

Las boletas y reglamentos deben solicitarse en la secretaría.

TEATROS

VICTORIA — Hizo anoche su presentación la compañía dramática hispano-mejicana de Virginia Fábregas Es lamentable que se haya elegido para el debut una obra de repertorio de aldea, como el melodrama en cinco actos, de Alejandro Bisson, "La mujer X"

La compañía ofrece un conjunto homogeneo, de cuyas partes nos ocuparemos a medida que se vayan dando a conocer. Parece la señora Fábregas una actriz de gran fuerza emotiva, y el juego sobrio con que desempeñó su rol truculento reveló dotes interpretativas de mérito. Fueron, además, buenos intérpretes los actores Gerardo de Nieva director de la compañía, Montrull, Ubaldo, Blanco, Villarreal, E. Nieva y A Nieva.

Esta noche se pondrá en escena el poema dramático en cuatro actos de Sem Benelli, traducción de Ricardo J Catarineu, estando encomendados los principales roles masculinos a la señora Fábregas y al señor Gerardo de Nieva Mañana se estrenará el drama de Rostchild, "El escenario".

OPERA. — Un núcleo de cantantes conocidos aquí, organizado por el tenor Angel de Giorgi, inició ayer una corta serie de representaciones con la ópera de Verdi "Otello". Si el precio de las localidades es reducido en relación al escenario en que actúa, no lo es tanto como corresponde a la compañía Los cantantes son mediocres, la "mise en scène" pobre, torpes los coros y el cuerpo de baile De entre los demás, se destacaron el barítono Francesconi, el tenor de Giorgi y la soprano Marta Dartier Dirigió la orquesta el maestro Pablo Voss

Esta noche se cantarán las populares óperas "Cavalleria rusticana" y "Pagliacci" en que debutarán las sopranos Berta Frid y Rosa Jacoby, el tenor F Frugno y el barítono F Freixas.

CANSERA

—¡Pa qué quiés que vaya? Para ver cua-
[tro espigas
arrollás y pegás a la tierra:
pa ver los sarmientos ruines y mustios
y esnúas las cepas,
sin un grano de uva,
ni tampoco, siquiá, sombra de ella...
pa ver el barranco,
para ver la laéra,
en una matuja ¡pa ver que se embisten
de pelás las peñas!...
Anda tú, si quieres,
que a mí no me queá
ni un soplo de aliento,
ni una onza de fuerza,
ni ganas de verme.
¡Si de que me mienten, siquiá, la cosecha...
Anda tú, si quieres, que yo pué que nunca
pise más la senda
¡Si pué que la pase, si no es que entre cuatro
ya muerto me llevan...
Anda tu, si quieres...
No he d'ir, por mi gusto, si en crus me lo
[ruegas,
por esa sendica por ande se fueron,
pa no volver nunca, tantas cosas buenas...
esperanzas, quereres, sueños...
¡Tó se fué por ella!...
Por esa sendica se marchó aquel hijo
que murió en la guerra...
Por esa sendica se fué la alegría...
por esa sendica vinieron las penas!...
No te canses que no me remuevo,
anda tu, si quieres, y déjame que duerma,
a ver si es pa siempre'... Si no me es-
[pertara'...
¡Tengo una cansera'...

Vicente MEDINA.

Del epistolario de Fradique Mendes

A Madame de Jouarre

Lisboa, junio.

"Mi excelente madrina: He aquí lo que ha "visto y hecho" desde mayo, en la hermosísima Lisboa, "Ulyssipo pulcherrima" su admirable ahijado. Descubrí un compatriota mío de las Islas, mi pariente, que vive desde hace tres años construyendo un sistema de filosofía en el piso tercero de una casa de huéspedes de la travesía de la Palha. Espíritu libre, emprendedor y diestro, paladín de las ideas generales, mi pariente, que se llama Procopio, considerando que la mujer no vale los tormentos que ocasiona, y que los ochocientos mil reis de un olivar, le bastan y le sobran a un espiritualista, consagró su vida a la lógica y sólo se interesa por la verdad. Es un filósofo alegre, conversa sin gritar, tiene un aguardiente de moscatel excelente, y yo trepo con gusto dos o tres veces por semana a su oficina de metafísica para saber si, conducido por la dulce alma de Maine de Biran, que es su cicerone en los viajes al Infinito, entrevió al fin, oculta tras los velos, la causa de las causas. En estas piadosas visitas voy poco a poco conociendo algunos de los huéspedes que en ese tercer piso de la travesía de la Palha gozan de una buena vida de ciudad a doce tostones por día, fuera del vino y de la ropa limpia. Casi todas las profesiones en que se ocupa la clase media en Portugal están aquí representadas con fidelidad, y así puedo yo estudiar sin esfuerzo, como en un índice, las ideas y los sentimientos que en nuestro año de gracia forman el fondo moral de la nación.

Esta casa de huéspedes tiene encanto. La habitación de mi primo Procopio tiene una estera nueva, una cama de hierro filosófica y virginal, vistosos visillos en las ventanas, flores y pájaros por las paredes, y allí se mantiene un riguroso aseo por una de esas criadas como sólo las produce Portugal, guapa moza de Traz-os-Montes, que arrastrando sus chancias con la indolencia grave de una ninfa latina, barre, friega y arregla toda la casa; sirve nueve almuerzos, nueve comidas y nueve tés, pega los botones a los pantalones y a los calzoncillos que los portugueses están continuamente perdiendo, remienda las enaguas de la señora, reza el rosario de su aldea, y aun le queda tiempo para amar desesperadamente a un barbero vecino, que está resuelto a casarse con ella en cuanto le empleen en la aduana. (Y todo esto por tres mil reis de salario). El almuerzo son dos platos sanos y abundantes, huevos y "bifftec". El vino lo envía el cosechero, un vinillo ligero y temprano, hecho según los venerables preceptos de las "Geórgicas", y semejante, de seguro, al vino de la Rethia, "quo te carmine dicam Rethica?" Las tostadas, hechas en lumbre fuerte son incomparables. Los cuatro cuadros que adornan la sala, un retrato de Fontez (estadista ya muerto y tenido en gran veneración por los portugueses) una estampa de Pío IX sonriendo y bendiciendo, una vista del valle de Collares y dos doncellas besuqueando a una tórtola, inspiran las saludables ideas, tan necesarias, de orden social de fe, de paz campestre y de inocencia

La patrona, doña Paulina Soriana, es una señora de cuarenta otoños, fresca y rolliza, con un pescuezo muy gordo, y toda ella más blanca que la blanca chambra que usa, además de una falda de seda color violeta. Parece una excelente señora, paciente y maternal, de buen juicio y de buena economía. Sin ser rigurosamente viuda, tiene un hijo, gordo tambien que se roe las uñas y estudia en el instituto. Se llama Joaquín, y por ternura Quinito; sufrió en esta primavera no sé qué grave enfermedad que le obligaba a tomar interminables horchatas y baños de asiento, y está destinado por doña Paulina a la burocracia, que considera, con mucha astucia, la carrera más segura y más fácil.

Lo esencial para un muchacho — afirmaba hace días la apreciable señora después del almuerzo y cruzando la pierna — es tener padrinos y lograr un empleo ya colocado, el trabajo es poco y la paga no falta a fin de mes.

Doña Paulina está tranquila acerca de la carrera de Quinito. Por el influjo (que es todopoderoso en estos reinos) de un amigo seguro, el señor consejero Vaz Netto, hay ya en el ministerio de obras públicas y en el de justicia una silla de amanuense guardada, señalada en espera de Quinito. Y como Quinito fué reprobado en los últimos exámenes el señor consejero Vaz Netto resolvió que en vista de que se mostraba tan desaplicado y con tan poco amor a las letras lo mejor era no insistir en los estudios del instituto y entrar inmediatamente en el destino...

Sin embargo — añadió la buena señora cuando me honró con estas confidencias — le agradaría que Quinito terminase los estudios No es por necesidad ni por causa del empleo, como vuestra excelencia ve sino por gusto.

Quinito tiene, pues su prosperidad satisfactoriamente asegurada. Por lo demás supongo que doña Paulina, le tiene un prudente peculio. En la casa, bien acreditada hay ahora siete huéspedes, todos de confianza, estables, gastando como extraordinarios de cuarenta cinco a cincuenta mil reis al mes. El más antiguo el más respetado (y aquel que precisamente conozco) es Pinho ... por lo menos, el comendador Pinho... es quien todas las mañanas anuncia la hora del almuerzo (el reloj del comedor está descompuesto desde Navidad) saliendo de su cuarto puntualmente a las diez con su botella de agua de Vidago, yendo a ocupar su silla en la mesa, ya puesta, pero desierta, una silla especial de mimbres con un almohadón de viento. Nadie sabe de este Pinho ni la edad, ni la familia, ni la tierra o provincia en que nació, ni su ocupación en el Brasil, ni el origen de su encomienda. Llegó una tarde de invierno en un paquebot de la "Mala Real", pasó cinco días en el Lazareto, desembarcó con dos baúles, la silla de mimbres y cincuenta latas de dulce; tomó su cuarto en esta casa de huéspedes con ventana a la travesía, y aquí engorda risueña y plácidamente con el seis por ciento de sus inscripciones. Es un sujeto rechoncho, bajo, con barba gris, piel morena, con tonos de café y de ladrillo, siempre vestido de paño fino negro, con lentes de oro pendientes de una cinta de seda, que él, en la calle y en cada esquina, desenreda del cordón de oro del reloj para leer con interés y lentitud los carteles de los teatros. Su vida ofrece una de esas prudentes regularidades que tan admirablemente concurren a crear el orden de los estados. Despues del almuerzo, se calza sus botas de caña, alisa su sombrero de copa y se va muy despacio hasta la calle de los Capellistas, al escritorio en planta baja del corredor Godinho, donde pasa dos horas sentado junto a la ventana, con las velludas manos apoyadas en el puño del quitasol. Después se coloca el quitasol debajo del brazo, y por la calle del Ouro, con saboreada pachorra, deteniéndose a contemplar a la señora de sedas más rizadas o la victoria de arreos más lustrosos, alarga sus pasos hasta la tabaquería de Sousa, en el Rocío, donde bebe una copa de agua de Canecas, y descansa hasta que la tarde refresca. Sigue entonces por la Avenida, gozando el aire puro y el lujo de la ciudad, sentado en un banco o da la vuelta al Rocío bajo los árboles, con la cara alta y dilatada de bienestar. A las seis se recoge, se quita el sobretodo, se calza sus chinelas de tafilete, se pone una agradable cazadora de algodón, y come, "repitiendo" siempre de la sopa. Después del cafe da un "higiénico" paseo por la Baixa, haciendo paradas pensativas, pero risueñas, ante los escaparates de las confiterías, y ciertos días sube al Chiado, dobla la esquina de la calle Nova da Trinidade y regatea con placidez y firmeza una entrada para el Gimnasio. Todos los viernes entra en su banco, que es el "London Brasilian" Los domingos, al anochecer, con recato, visita a una moza gorda y limpia que vive en la calle Magdalena Cada semestre recibe los intereses de sus inscripciones.

Así, toda su existencia es un pausado reposo. Nada le inquieta, nada le apasiona. Para el comendador Pinho el universo consta de dos únicas entidades: él mismo, Pinho, y el estado que le da el seis por ciento; por tanto el universo es perfecto y la vida perfecta, mientras Pinho, gracias a las aguas de Vidago, conserve su apetito y salud, y el estado siga pagando fielmente el cupón. Por lo demás, le basta con poco para contentar la porción de alma y cuerpo de que aparentemente se compone. La necesidad que todo ser vivo (aun las ostras, según afirman los naturalistas) tiene de comunicar con sus semejantes por medio de gestos o de sonidos, es en Pinho poco exigente. Hacia mediados de abril sonríe y dice desdoblando la servilleta: "tenemos el verano encima"; todos concuerdan con él y Pinho goza. A mediados de octubre se pasa los dedos por la barba y murmura: "tenemos encima el invierno"; si otro huésped disiente, Pinho enmudece porque teme las controversias. Y este honesto cambio de ideas le basta. En la mesa, con tal que le sirvan una sopa suculenta en un plato hondo que pueda llenar dos veces, queda satisfecho y dispuesto a dar gracias a Dios. El "Diario de Pernambuco", el "Diario de Noticias", alguna comedia del Gimnasio o alguna de magia, satisfacen de sobra aquellas cualidades de inteligencia y de imaginación que Humboldt encontró aún entre los "botecudos". En las funciones del sentimiento Pinho sólo pretende (como reveló un día a mi primo) "no coger una enfermedad". Con la cosa publica está siempre contento, gobierne éste o gobierne aquél, con tal que la policía mantenga el orden y no se produzcan perturbaciones en los principios y en las calles, nocivas al pago del cupón. En cuanto al destino ulterior de su alma, Pinho (como me aseguró a mí mismo) "sólo desea después de muerto que no lo entierren vivo" Aun acerca de punto tan importante como es para un comendador su mausoleo, Pinho se contenta con poco: apenas una lápida lisa y decente con su nombre y un sencillo "Rogad por él".

Erraríamos, sin embargo, querida madrina, suponiendo que Pinho es ajeno a todo cuanto sea humano. ¡No, Estoy cierto de que Pinho respeta y ama a la humanidad; sólo que para él la humanidad en el transcurso de su vida se restringió mucho. Hombres, hombres serios, verdaderamente merecedores de ese nombre, dignos de reverencia y afecto, y de que por ellos se arriesgue un paso que no canse mucho, para Pinho sólo lo son los prestamistas del estado Así, mi primo Procopio, con una malicia harto inesperada en un espiritualista, contóle hace tiempo en secreto, guiñando los ojos ¡que yo poseía muchos papeles! ¡muchas pólizas! ¡muchas inscripciones!... Pues en la primera mañana que volví a la casa de huéspedes despues de esta revelación, Pinho, ligeramente colorado, casi conmovido, me ofreció una cajita de dulce envuelta en una servilleta. ¡Acto conmovedor que explica aquella Alma! Pinho no es un egoísta, un Diógenes de levita negra, secamente retraído dentro del tonel de su inutilidad. No. Hay en el toda la humana voluntad, de amar a sus semejantes y de servirlos Pero ¿quiénes son para Pinho sus genuinos "semejantes"? Los prestamistas del estado. ¿Y en qué consiste para Pinho el acto de beneficio? En ceder a los otros aquello que a él le es útil. Para Pinho no hay otro bien como el uso de la guayaba y en cuanto supo que yo era un poseedor de inscripciones, un semejante suyo, capitalista como él, no dudó, no se retrajo más de su deber humano, y practicó en seguida el acto de beneficio, y helo aquí ruborizado y feliz trayendo su dulce dentro de una servilleta

¿Es el comendador Pinho un ciudadano inútil? ¡No ciertamente! Hasta para mantener con estabilidad y solidez el orden de una nación no hay mas provechoso ciudadano que este Pinho, con su placidez de hábitos, su fácil asentimiento a todos los hechos de la vida pública, su cuenta de todos los viernes en el banco, sus placeres escondidos con higiénico recato, su pausa y su inercia De un Pinho nunca puede salir idea o acto, afirmación o negación que desarreglen la paz del estado Así, gordo, pacífico, colocado en el organismo social, no concurriendo a su movimiento, pero tampoco contrariándolo, Pinho ofrece todos los caracteres de una excrecencia sebácea Socialmente Pinho es un lobanillo Y nada mas ofensivo que un lobanillo y en nuestros tiempos en que el estado está lleno de elementos morbosos y de parásitos que lo chupan, lo inficionan y lo sobrexcitan, esta "inofensibilidad" de Pinho hasta puede (en relación a los intereses del orden) ser considerada como una cualidad meritoria. Por esto el estado, según se dice, le va a conceder el título de barón. Y barón es un título que honra a ambos, al estado y a Pinho, porque con él se rinde simultáneamente un homenaje gracioso y discreto a la familia y a la religión.

El padre de Pinho se llamaba Francisco, Francisco José Pinho. Y nuestro amigo va a ser hecho barón de San Francisco.

¡Adiós, querida madrina! ¡Vamos con el décimo octavo día de lluvia! Desde el comienzo de junio y de las rosas, en este país del sol sobre azul, en la tierra trigueña del olivo y del laurel, queridos de Febo, está lloviendo, lloviendo a hilos de agua cerrados, continuos, imperturbables, sin un soplo de viento que los tuerza, ni un rayo de luz que los abrillante, formando de las nubes a las calles una movible trama de humedad y de tristeza, en que el alma se agita y se rinde como una mariposa presa en las telas de la araña Estamos en pleno versículo XVII, capítulo VII del Génesis.

En el caso de que estas aguas del cielo no cesaran, yo deduzco que las intenciones de Jehová para con este país son diluvianas, y no juzgándome menos digno de la gracia y de la alianza divina que lo fué Noé, voy a comprar madera y brea y a hacer una arca según los buenos modelos hebraicos y asirios. Y si por acaso de aquí a algún tiempo una paloma blanca fuese a batir sus alas delante de su vidriera, es que yo aporté al Havre en mi arca, llevando conmigo, entre otros animales, a Pinho y a doña Paulina, para que, más tarde, cuando hayan bajado las aguas, Portugal se repueble con provecho, y el estado tenga siempre Pinhos a quienes pedir dinero prestado, y Quinitos gordos con quienes gastar el dinero que pidió a Pinho Suyo ahijado del corazón. — Fradique.

J. M. Eça de QUEIROZ.

EL AMOR MATERNO

"¡Gloria a la Madre, pues ella es fuente de Vida imperecedera!"

Las siguientes líneas son un fragmento de la historia de Timur-Leng, el hombre de bronce, el tigre cojo, Sahib i-Kirani, el conquistador afortunado, Tamerlán, como le llamaron los infieles, el hombre que quiso arrasar al mundo, pasando sobre él a sangre y fuego.

Durante *cincuenta años recorrió* la tierra, su planta gigantesca hollaba villas y naciones, como un elefante destruye con sus pesadas patas la frágil construcción de los hormigueros, y un río de sangre se desparramaba por las carreteras que, al avanzar en desenfrenada marcha, dejaba tras sí. Con las osamentas de los pueblos vencidos edificaba altísimas torres. Para vengarse de la Muerte, que le había raptado a su hijo Djiganjir, esforzábase en quitarle todas sus víctimas con el propósito de agotarla en la miseria y el fastidio.

Desde el día en que su hijo bajara a la tumba, y en el que los habitantes de Samarkandia acogieran al vencedor de los Djetas vestidos de negro y azul, cubierta la cabeza de cenizas y polvo, hasta el momento en que Timur encontró a la Muerte en Otrara y fué vencido por ella, es decir, durante treinta años, el terrible guerrero no sonrió ni una sola vez.

Y así vivió, con los labios apretados, sin bajar la cerviz ante nadie, con el corazón inaccesible a toda piedad.

"¡Glorifiquemos en este mundo a la Madre, única fuerza que triunfa de la Muerte!"

Esta es, la verídica historia de una madre ante la que se inclinó Tamerlán, el hombre de bronce, el sangriento flagelo de la tierra, el incansable proveedor de la tumba.

* * *

Timur-Leng daba una fiesta en el espléndido valle de Kanígula, cubierto por un manto de jazmines y rosas y al que los poetas de Samarkandia llamaban "El amor de las flores". Quince mil tiendas estaban diseminadas en el valle, dispuestas cual varillas de un inmenso abanico. Semejaban, de lejos, grandiosos tulipanes, y flameando sobre ellas, centenares de pendones simulaban el estremecimiento de apasionadas flores. En el centro, la tienda de Timur se alzaba cual una reina entre sus damas de honor. Medía cinco pies de lado y tres lanzas de alto; doce columnas de oro, gruesas como un hombre, la sostenían; una cúpula rasgada en bandas de seda, negras, amarillas y azules, se redondeaba en su cima. Quinientas cuerdas rojas sujetábanla para que no pudiera elevarse hacia los cielos. En cada uno de sus ángulos había un águila de plata y, bajo la cúpula, en el centro de la tienda, sentado en cuclillas sobre los magníficos tapices del estrado, majestuoso como un dios se hallaba Timur-Leng, el rey de los reyes.

Vestía un amplio manto de seda azul, en el cual destellaba sus fulgores una constelación de perlas — no menos de cinco mil era su número. — Sobre su terrible cabeza gris, el rubí fijado en el extremo de la toca blanca se mecía centelleando cual un ojo sangriento que mirase al mundo entero.

Así como mellada cimitarra, el rostro del Cojo parecía recubierto de hollín, feroz huella de la sangre que tantas veces inundara al rey. Sus ojos chicos y entornados, indómitos escrutadores, brillaban con un brillo semejante al frío de la Tzaramuta, la piedra favorita de los Trabes, que los infieles llaman esmeralda y que cura de todo mal. De las orejas del monarca pendían aros de rubíes traídos de Ceilán, yemas cuyo color es el de los labios de las vírgenes hermosas.

En el suelo, sobre tápices de los que ya no existen, trescientos cántaros dorados contenían el vino y los licores del festín Detrás de Timur se hallaban los músicos, a sus pies los miembros de su familia, reyes, príncipes, jefes de sus ejércitos, y, por fin, más próximo a su lado, el poeta Kernani, el incorregible bebedor.

Cuentan que un día el destructor del mundo preguntó a este último:

—Kernani, ¿cuánto darías por mí si me vendiera?

El poeta respondió:

—Veinticinco askers

—Pero si tan sólo mi cintura los vale! — exclamó Timur con extrañeza.

—Pues sólo en la cintura pienso — replicó Kernani — Sólo en la cintura. De ti no me preocupo en lo más mínimo

Así el poeta Kernani hablaba al rey de los reyes, al hombre del mal y del horror ¡Que la fama del poeta sincero sea por siempre más grande que la de Timur Leng!

"¡Glorifiquemos a los poetas, para quienes Dios se sintetiza en una verdad que saben formular armoniosamente con intrépido corazón!"

Y, fué en esta hora de fiesta, de orgía, de fieras evocaciones guerreras, en el rumor de la música y de los juegos populares ante la tienda del rey, donde numerosos bufones de policromas vestiduras brincaban sus hábiles volteretas, donde luchaban los membrudos gladiadores, donde los danzarines en equilibrio sobre tendidas cuerdas plegaban sus cuerpos de tal modo, que se les creyera sin huesos, donde los guerreros se adiestraban en el arte de matar, donde se brindaba un espectáculo que consistía en la exhibición de elefantes pintados en rojo y en verde, a la vez inmundos y terribles, fué en esta hora, en la que se regocijaban los hombres de Timur; ebrios del miedo que les inspiraba el amo, de la fiereza con que contemplaban su gloria, de las fatigas que alcanzaran en la conquista, y, tambien, de vino y de leche de yegua fermentada; fué en esta hora de locura cuando, de súbito, rasgando el tumulto como rasga el rayo a las cargadas nubes, llegó hasta los oídos del vencedor de Bayaceto un grito de mujer, un grito altivo, grito de águila, son familiar y cercano para su alma ultrajada, ultrajada por la Muerte y vuelta cruel para con los hombres y la vida, tan grande era el resentimiento que guardaba por aquella ofensa imborrable.

Dió orden de buscar a quien clamaba así, en un grito exento de alegría

Se le dijo que era una mujer cubierta de harapos y lodo, y que parecía haber perdido el juicio. Hablaba ella el idioma árabe, pidiendo, exigiendo, se la llevase a presencia de Timur-Leng, el soberano de los tres países del mundo

—¡Traedla! — ordenó el rey de los reyes.

Y entonces apareció ante él una mujer cuyos vestidos eran jirones descoloridos por el sol, sus pies estaban descalzos, y sus cabellos, esparcidos sobre el desnudo seno, intentaban velarlo púdicamente. Su rostro parecía de bronce, su mirada era imperiosa, y la morena mano que extendió hacia el Cojo no temblaba

—¿Eres tú quien venció a Bayaceto? —preguntó.

—Yo soy Lo he vencido; antes que él, se humillaron a mis plantas muchos enemigos, pero aun no me ha cansado la conquista. ¿Y tu quien eres, mujer?

—Oye — respondió ella. — Sea, lo que fuere lo que hayas hecho, no eres más que un hombre. Yo soy una madre. Tú sirves a la Muerte, yo a la Vida Eres mi deudor, has incurrido en culpa para conmigo; por eso vine a pedirte la expiación de tu falta. Dijéronme que tu divisa era: "El poder en la justicia". Yo no lo creo, pero tienes el deber de mostrarte justo conmigo, pues yo soy una madre.

El rey era lo bastante juicioso para comprender qué fuerza latía bajo esas audaces palabras. Respondió:

—Siéntate y habla te escucharé.

Sentóse ella como le pareció mejor, sobre el tapiz, en el círculo compacto de los reyes. Y he aquí cuáles fueron sus palabras:

—Vengo de las cercanías de Salerno, allá muy lejos, en Italia. Mi padre era pescador, mi esposo tambien: el era bello como lo es un hombre feliz, pues en mí hallaba la dicha. Teníamos un hijo: era el mas hermoso niño de la tierra..

—Como mi Djiganjir — susurró el viejo guerrero.

—...el más bello e inteligente Había cumplido seis años, cuando desembarcaron unos piratas sarracenos en nuestras costas. Mataron a mi padre y a mi esposo y con ellos a gran número de gente. Y me robaron a mi hijo — ¿oyes?, — y hace cuatro años que ando en su busca. Hoy se halla entre sus soldados, lo sé, pues los soldados de Bayaceto apresaron a los piratas, y cuando tú venciste al sultán, te apropiaste de cuanto poseía Debes saber, pues, dónde está mi hijo, y, puesto que lo sabes, ¡debes devolvérmelo!..

Todos los presentes lanzaron una carcajada y los reyes exclamaron: (los reyes se creen siempre inteligentes.)

—¡Está loca!

Sólo Kernani miraba a la mujer con gravedad, mientras Tamerlán la observaba lleno de extrañeza.

—Tiene la santa locura de las madres — murmuró por lo bajo el ebrio poeta.

El rey enemigo del mundo dijo:

—¡Mujer!, cómo has venido de esa región que no conozco? ¿Cómo has podido atravesar los mares, los ríos, los bosques, y ascender por las montañas? ¿Por qué las fieras y los hombres — que a menudo son más feroces que las bestias mas sanguinarias no te han atacado, a ti que no poseías ni un arma, el único amigo de los débiles y que no los traiciona mientras queda vigor en los brazos? Es preciso que sepa todo eso para creerto y para que la sorpresa no me impida comprenderte

"¡Gloria a la madre, cuyo amor no conoce límites, cuyo pecho nutre el universo! Todo lo bello que en el hombre existe proviene de la luz del día y del seno materno: he aquí lo que impregna nuestro corazón de amor, del inagotable amor que ha menester la vida."

Y ella contestóle a Timur-Leng:

—No hallé más que un mar, en el que había muchas islas y barcas pescadoras, cuando se va hacia lo que se ama, los vientos son favorables Fácil es cruzar los ríos cuando se ha nacido y crecido a orillas del mar En cuanto a las montañas, no noté que se alzaran en mi camino

Entonces, Kernani el bebedor dijo:

—Cuando se ama, las montañas se transforman en llanuras.

—Atravesé muchas selvas. En ellas me encontré con osos, jabalís, lobos cervales y toros terribles, cuyos testús se inclinaban hacia el suelo, dos veces las panteras posaron en mí sus ojos parecidos a los tuyos. Pero todas las bestias tienen corazón: hablé con esas fieras como hablo contigo: vieron en mí una madre, y se alejaron suspirando. ¡Tuvieron piedad de mí! ¿No sabes tu, acaso, que las fieras tambien aman a sus pequeñuelos y saben luchar por la vida y la libertad de los suyos tan bien como lo hacen los hombres?

—¡Sí mujer! — dijo Timur — ¡Y aun mejor, ya lo sé!

—Los hombres continuó ella con voz de niño (toda madre es cien veces niña en su alma), los hombres son siempre hijos para la madre

Pues cada uno de ellos tiene una madre: ¡tú también, anciano, bien lo sabes, has nacido de una mujer; puedes negar a Dios, pero eso, por fuerza, has de reconocerlo!

—¡Sí, mujer! — exclamó el intrépido Kernani ¡Así como sin sol no abren su botón las flores, sin amor no hay felicidad, sin mujer no hay amor, sin madre no hay heroe ni poeta!

Y la mujer agregó

—¡Devuelme a mi hijo, pues soy madre y le amo!

...Inclinémonos ante la Mujer; ella dió al mundo a Moisés, a Mahoma y al profeta Jesús, muerto por los malos; mas, como lo dijo Sherifeddin, ha de resucitar y vendrá a Damas para juzgar a los vivos y a los muertos.

Inclinémonos ante Aquélla que engendra, sin cansarse, grandes hombres. Aristóteles es su hijo, y también Tirdusi y Saadi, dulce como la miel, y Omar Chayan, semejante al vino mezclado con veneno, e Hiskan-der y Homero, el ciego. Todos son sus hijos. Todos han bebido la leche de sus senos. Ella guió sus primeros pasos en el mundo, llevándoles de la mano, cuando no eran más altos que un tulipán. ¡Todo lo que hace el orgullo de los pueblos viene de las madres!

Y entonces, Timur-Leng, el viejo tigre cojo, el anciano destructor de ciudades, se puso a reflexionar; quedóse largo rato en silencio, luego dijo, dirigiéndose a todos:

—¡Yo, Timur-Leng, servidor de Dios, digo lo que es menester! Helo aquí: he vivido y desde hace largos años la tierra gime bajo mi peso; hace treinta años que mi mano destruye la cosecha de la Muerte; la destruye para vengar en ella a mi hijo Djiganjir, porque la Muerte ha extinguido el sol en mi corazón. Se me ha combatido por la conquista de ciudades y reinos, mas nunca nadie me libró combate para disputarme la vida de un hombre. El hombre no tuvo ningún valor para mí: yo no sabía lo que era, ni por qué se encontraba en mi camino. Yo, Timur, he dicho a Bayaceto cuando lo vencí: "¡Oh, Bayaceto, los reinos y los hombres no son nada para Dios! Mira: El lleva al poder a gente deforme como tú, coja como yo!" Así le hablé cuando me lo trajeron cargado de cadenas tan pesadas que le hacían tambalear, así le hablé contemplándolo en su desgracia, y he sentido que la vida era tan amarga como el ajenjo, la planta de las ruinas.

"¡Yo, Timur, servidor de Dios, digo lo que es menester! Helo aquí: Ante mí se halla una mujer como hay millones, y ella despertó en mi alma sentimientos que me eran desconocidos. Me habla como a un igual y no me ruega, sino que exige. Y veo que comprendí por qué esta mujer es fuerte Ella ama y el amor le ayudó a comprender que su hijo es una chispa de vida que puede provocar intensa llamarada durante un largo séquito de siglos. ¿No han sido niños todos los profetas y débiles todos los héroes? ¡Oh, Djinganjir, luz de mis ojos! ¡Tú hubieras, quizá, sembrado la dicha en la tierra! ¡Yo la regué con sangre y la hice estéril!..."

De nuevo el azote de los pueblos se hundió en una prolongada meditación; continuando al fin:

—¡Yo, Timur, servidor de Dios, digo lo que es menester! Que trescientos caballeros se dirijan en seguida hacia todos los extremos de mi reino y que busquen al hijo de esta mujer, Ella espera aquí y yo espero con ella. El que me traiga al niño en ancas de su caballo, será feliz. ¿Está bien así, mujer?...

Con un movimiento de cabeza echó hacia atrás los negros cabellos que le cubrían el rostro, sonrió al rey y respondió:

—¡Sí!

Entonces el terrible anciano se levantó y se inclinó silenciosamente ante ella.

El alegre poeta Kernani cantó, llena la voz de alegría, como un niño:

—¿Hay algo más bello que un himno a las
[flores'...
Dirá la doncella: "¡Una estrofa de amor!"
—¡Más bello que el sol y sus aureos ful-
[gores!'
Responde el amante, al cantar sus amores
—"¡Conozco unos ojos más bellos que el
[sol!"

Es cierto! Las flores, el sol, las estrellas,
no afirman su encanto con vanas querellas
si pasa la amada, gentil, triunfadora
porque son más bellas, ¡oh, mucho más
[bellas,
las tiernas sonrisas de la que se adora!

Pero el más hermoso, sublime poema
que el símbolo eterno de la Vida encuadre,
aun no se ha escrito su forma suprema
se encuentra en el alma de quien dice
[¡Madre!

Y Timur-Leng dijo a su poeta:

—Muy bien, Kernani. No se engañó Dios cuando escogió tus labios para celebrar su sabiduría

—Es que Dios no es más que un poeta — afirmó Kernani el bebedor.

La mujer sonreía: los reyes, los príncipes, los jefes de los ejércitos, todos, todos aquellos niños sonreían contemplándola a ella, la Madre.

* * *

Esta es la verdad; todas las palabras escritas en esta página son ciertas: vuestras madres lo saben, preguntádselo y os dirán:

—¡Sí, es la eterna verdad: nosotras somos más fuertes que la Muerte; nosotras las que damos al mundo los sabios, los poetas y los heroes, nosotras las que sembramos en él todo lo que hace su gloria!

Máximo GORKI.

NIEBLA

Nosotros, los hijos de Castilla, no sabemos qué quiere decir niebla; repetimos la extraña palabra con cierta sutil delectación poética, mas siempre ponemos en ella algo de luz. Es que nuestros ojos, encandilados por la serenidad de nuestro cielo, no comprenden belleza sin sol. Recuerdo una niebla castellana vieja amanecía frente a Burgos camino de Francia, el tren se detuvo, y los ojos, aun soñolientos, vieron, al abrirse, la agujas de la catedral; el cielo despertaba en claro azul; pero la noche había dejado prendida la *niebla en una alameda* — nunca la olvidaré, — porque el sol, al nacer, emprendió allí batalla soberana, y de ella nació soberana hermosura. La niebla era de plata enrojecíala el sol; los troncos, a través de ella negros, tornáronse azules, nacieron diamantes y se engendró la *policromía; en lo alto* el húmedo vapor fué poco a poco rasgándose en jirones; pendían de las ramas los maravillosos harapos y la luz se iba entrando por el corazón del boscaje. Partió el tren; allí quedaron la alameda y su niebla, el sol y su grana, y un *pedazo de corazón con ellos*; y una oración del alma a la hermosura del amanecer: y el viajero iba soñando, a su parecer, en las nieblas del norte y recordando versos de algunos melancólicos poetas.

Por esto los primeros días de París son tristes, *los ojos* siempre están esperando el advenimiento de su amada luz y no se resignan a mirar sin ella la belleza que tienen delante, y la luz no viene: amanece, y el ópalo del aire está como empañado de ceniza, media el día y el cielo no refulge en azul hecho ascua, cae la tarde y es en vano buscar a poniente batallas de oro y sangre, mares de grana y alcázares de fuego: es de noche y las estrellas no tienen para fondo de sus rayos la atercicpelada profundidad cerúlea... y una mañana, acaso la primera, cuaja la niebla, y no es de azul y plata como en Castilla, sino de burdo paño amarillento; y no asoma sobre ella la esperanza de la serenidad, porque es profunda y terca, y al corazón acongojado se le antoja que ha de ser eterna, y piensa el pensamiento que se acabó en el mundo la blancura y que se ha muerto el sol.

He aquí por qué rudo camino París se hace amar ¿Amar? Sí: porque esta desamparo de naturaleza nos va lentamente conquistando para su grata artificialidad; el cielo se nos ha hecho hostil y volvemos los ojos a la tierra; el sol y las estrellas palidecen, y las innumerables luminarias de sus calles y plazas son gratas de mirar; el aire es fríamente viscoso, y la tibieza ambiente de cafés y teatros es como una caricia; el gris tedioso nos da ansias de sumirnos bajo la tierra, de romper la muralla de humedad, de huir a toda prisa, y el Metropolitano nos lleva con estruendo y premura, que son como una voluptuosidad nueva, a través de profundidades cuasi dantescas: la niebla ensucia el horizonte, y todo nuestro ser goza agradecido la escrupulosa pulcritud, la limpieza exquisita que reina en la ciudad.

La red del bienestar nos ha preso, y he aquí que somos convencidos y enamorados parisienses. Acaso, pensáis, se han caído un poco las alas. Acaso: es difícil que a un pájaro español no se le caigan más o menos al pasar la frontera. ¡Sí, aquí, en España pobre, el alma es rica, y somos poderosos de espíritu y reyes de entusiasmo. Pero el milagro de la aclimatación se ha hecho, y un día ¡oh singular buenaventura! la facultad de gustar la belleza renace investida de una sabiduría nueva, y se orienta en sendas desacostumbradas; y he aquí que ha aprendido la poesía de la niebla densa, y a la mañana la ve colorearse de un rosa sutil, un rosa nunca visto de ojos meridionales, que cuesta muchas horas grises aprender a encontrar, y al atardecer hay en el mismo gris tenues violetas y verdes jamás sospechados, y el negro de la piedra en las iglesias viejas y en los palacios nuevos tiene una jugosa profundidad casi acariciadora; y en las aguas del río, negras siempre — ¡oh transparencia azul y alegría de la espuma blanca! — se encienden soberanos reflejos de cobre; y una tarde que hace un poco de sol, miradas de poniente a levante son de muy más bruñido mármol negro; y tienen olas siniestras como un mar, y la espuma es como algunas conchas de nácar gris; y al pasar en vapor bajo los puentes hay en la sombra un hondo temeroso resonar.

Y a la noche, sobre el río, se encienden los mil farolillos azules, rojos, verdes, y corren los vapores sobre el agua, que ya no se ve, dejando huellas de luz coloreada, y la sombra de Notre-Dame y de la Morgue y de la triste mole de la Conserjería, y la sombra de los grandes puentes caen sobre la sombría cuenca del Sena, y allí está la belleza, para nuestros ojos vestida de luto, pero siempre "ella".

Gregorio MARTINEZ SIERRA.

EL HACEDOR DE BIEN

Era de noche y estaba solo.

Y vió de lejos las murallas de una ciudad redonda, y caminó hacia la ciudad,

Y cuando estuvo cerca, oyó en la ciudad el taconeo del placer y la risa del goce y el rumor sonoro de muchos laudes Y llamó a la puerta y uno de los guardianes de las puertas le abrió.

Y distinguió una casa construída de mármol y que tenía bellas columnatas de mármol en su fachada. Las columnas estaban orladas de guirnaldas, y fuera y dentro había antorchas de cedro.

Y entró en la casa

Y cuando hubo atravesado el patio de calcedonia y el patio de jaspe, llegó a la gran sala del festín y vió, acostado sobre un lecho de púrpura marina, a un hombre cuyos cabellos estaban coronados de rosas rojas y cuyos labios estaban rojos de vino.

Y fué a el y le tocó en el hombro y le dijo:

—¿Por qué vives así?

Y el joven se volvió, y le reconoció y respondió, y dijo:

—Un día yo era un leproso y tú me curaste. ¿De qué otra manera iba a vivir?

Y El salió de la casa y fué de nuevo a la calle.

Y algo mas lejos vió a una mujer cuyo rostro estaba pintado y los pies calzados de perlas. Y detrás de ella venía, con el paso lento de un cazador, un joven que llevaba un manto de dos colores. Y el rostro de la mujer era bello como el rostro de un ídolo, y los ojos del joven brillaban de concupiscencia.

Y El le siguió rápidamente, y tocó la mano del joven y le dijo:

—¿Por que miras a esa mujer de ese modo?

Y el joven se volvió y le reconoció y dijo:

—Un día, que yo era ciego, tú me diste la vista. ¿De qué otro modo iba a mirar?

Y El corrió adelante y tocó el traje vistoso de la mujer y le dijo:

—¿No hay otro camino por el cual marchar que el camino del pecado?

Y la mujer se volvió y le reconoció, y rió y dijo:

—Tú me perdonaste mis pecados, y este camino es un camino agradable.

Y él salió de la ciudad.

Y al salir de la ciudad, vió, sentado en la ladera del camino, a un joven que lloraba.

Y vino a él y tocó los largos bucles de sus cabellos y le dijo:

—¿Por qué lloras?

Y el joven levantó la cabeza para mirarle, y le reconoció y le respondió:

—Un día, que yo estaba muerto, tú me hiciste levantar de entre los muertos ¿Qué otra cosa iba a hacer que llorar?

Oscar WILDE.

PRELUDIO

Carducci

Odio la usada poesía concede
los flojos flancos fácilmente al vulgo,
y sin amor ni vida en sus abrazos
se extiende y duerme

Venga la estrofa que con paso rítmico
danza atenta al compás y palmoteando:
del ala al vuelo yo la atrapo, y ella
se vuelve resistiendo

Tal se retuerce una mujer en brazos
de audaz silvano en el Edén nemoso:
mas bellas saltan del florido seno
las gracias comprimidas

besos y gritos en la roja boca
mézclanse ríe la marmórea frente
al sol en largas ondas los cabellos
se agitan a los vientos

B. CONTRERAS.

Diversiones públicas

TEATROS

Opera — Compañía lírica italiana. Directores de orquesta Pablo Voss y Arturo Gallcani. Hoy Noche Cavallería Rusticana, Pagliacci.

Odeón — Compañía dramática italiana dirigida por Borelli. Ultimas funciones. Hoy Tarde Primerose. Noche La signora dalle Camelie.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante. [illegible] $ 2

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy Tarde y noche El intendente, El conflicto. Platea con entrada, $ 3

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano. Hoy Tarde y noche El patio alegre, Adiós juventud! — Platea con entrada $ 2

Marconi — Compañía cómicolírica española — Espectáculo por secciones. Hoy Tarde El arte de ser bonita, La tirana, El canto de primavera. — Noche Las gatas negras, El tirador de palomas, Sangre moza, Canto de primavera.

Mayo — Compañía cómico lírica española — U. López. Espectáculos por secciones. Hoy Tarde La banda de trompetas, El amigo Melquiades, La boda de la farruca. Noche De España al cielo, La boda de la farruca, El amigo Melquiades, De España al cielo.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales

Casino — Maipú 326. Compañía de variedades y atracciones. Trío Newhouse et Ward, Alvaretas compañía, Phil Ludo Barnes, Bertchy Lea, Lyol et Bert

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada. $ 1, con dos vales gratuitos

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 356 — Función tarde y noche. Gran orquesta

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche. Hoy El desconocido, drama en 9 partes, [illegible] drama histórico en 12 partes

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — [illegible] tarde y noche. Los jueves, matinée a las 2.45 p. m., dedicada a los niños

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A las 1.30 y a las 8.45 p. m.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras [illegible] 246

PUBLICACIONES RECIBIDAS

"Educación sexual", por Francisco Greca. — Folleto de 35 páginas en que el autor expone algunos consejos a los padres respecto a la educación sexual [illegible]

La electricidad y la maquinaria. — Organo del Instituto Sudamericano de Electricistas y Mecánicos, año VIII número 45.

TRIBUNALES

DOBLE CONDENA CAPITAL

El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Francisco Pantano, italiano, de 42 años de edad, lechero, y Francisco Fuimara, italiano, de 28 años de edad, quintero, acusados de homicidio en la persona de José Risso. El día 6 de diciembre de 1913, los procesados dieron muerte a José Risso en una forma alevosa, en la calle Tres Cruces y Caracas, en terrenos anexos a la facultad de agronomía. Ambos procesados, que eran amigos de la víctima, se pusieron de acuerdo para darle muerte con el fin de repartirse el dinero y las vacas que éste poseía.

En varias oportunidades trataron de llevar a cabo su propósito, aprovechando la ocasión que les ofrecía la costumbre que tenía Risso de ir por las noches a robar pasto a los potreros de la facultad de agronomía, pero el intento fracasó, quizá porque Risso desconfiaba que éstos algo tramaban y cuando los veía juntos se separaba de ellos.

Así las cosas, el 6 de diciembre se pusieron de acuerdo en que esa noche realizarían el hecho. Fuimara, que se había provisto con anterioridad de un alambre delgado, permaneció oculto en las inmediaciones del alfalfar, y, como a las 9 de la noche llegó Risso acompañado de Pantano a la calle Tres Cruces, frente a la de Caracas, donde existe un boquete en el alambre tejido que permite el paso de una persona arrastrándose.

Al introducir la cabeza Risso, fué tomado del cuello, y mientras Pantano lo tenía de las piernas para facilitar el hecho, Fuimara le envolvía el cuello con el alambre, y, tirando de éste, apoyándose en un pie puesto en la cabeza de la víctima, lo estrangularon. Producida la muerte, arrastraron el cadáver hasta la calle, lo registraron y lo ocultaron durante un rato a la espera de que se apagaran las luces de la vecindad, entonces lo cargaron nuevamente, lo introdujeron al alfalfar por otro boquete y lo arrojaron cerca de la vía del tranvía con el fin de despistar a la autoridad, fueron a cortar pasto y lo pusieron cerca del cadáver. Al día siguiente fué encontrado el cadáver e iniciado el presente juicio.

Antecedentes de los procesados

Fausto Fiumara, como Gaetano, son naturales de Calabria. El primero confiesa que en Italia formó parte con Pantano de una banda o asociación para delinquir y condenado a 3 años de presidio, y del último informa el consulado italiano que ha sido condenado en 1880 por defraudación y lesiones, en 1894 por lesiones, en 1898 por hurto y finalmente en 1900 a [illegible] años de reclusión por asociación criminal, emigrando a la Argentina después de cumplir esta última condena.

Ambos analfabetos, sin ninguna noción intelectual, han confesado no haber ido nunca a la escuela.

Prueba de los hechos

"El delito está plenamente probado por inspecciones oculares, examen del cadáver que presenta signos de violencia, por los informes médicos que constatan la asfixia por estrangulación y sobre todo por la propia confesión de los detenidos que, después de negativas y reticencias describen el crimen como queda expuesto y se prestan a reconstruirlo ante la justicia.

El dictamen fiscal

El 2 de marzo último dictaminó en la causa el fiscal doctor Figueroa. El delito cometido es el previsto y penado por la ley 4189 en su artículo 17, capítulo 1, inciso 3o., desde que los procesados dieron muerte a una persona con alevosía y con el fin de facilitar y consumar otro hecho punible: el robo.

"Se trata, agrega el fiscal, de dos delincuentes que podríamos clasificar de "natos", según resulta de su insensibilidad al dolor; el desprecio mostrado por la vida ajena desde que no vacilaron en dar muerte al pariente o al amigo, para apoderarse de unos cuantos pesos; el pertenecer a una sociedad de malhechores, pues lo que caracteriza al criminal es su tendencia a unirse a otros criminales, unión que les hace trocar su cobardía en audacia o crueldad, y finalmente la forma en que han procedido, el llevar a cuestas el cadáver, esconderlo, esperar, contar tranquilamente a su lado el dinero substraído, hacerse el reparto, continuar después con su fúnebre carga para arrojarla a gran distancia, e ir a cortar pasto para dejarlo cerca del muerto. Todas estas maniobras demuestran a la par que la calma con que procedían, la carencia en ellos de todo sentimiento, siendo como dice Lombroso, esa indiferencia ante los restos de las víctimas, el carácter constante de todos los verdaderos delincuentes habituales."

"La sanción que la ley impone para el homicidio alevoso por medio de otro delito es grave, pero está en relación con la intensidad del daño inmediato y mediato que el hecho ocasiona. Además, es indiscutible el derecho que tiene la sociedad para defenderse de esos individuos que la sociología social ha clasificado de inadaptables, sea recluyéndolos perpetuamente o eliminándolos. Nuestra ley dispone lo último, y como funcionario encargado de velar por su cumplimiento, pido lo que ella determina y acusándolos como autores del delito de homicidio cometido con alevosía y con el fin de robar, pido les sea impuesta la última pena."

La defensa

El defensor de Pantano, doctor César Viale, pide para su defendido la absolución, declarándolo, basado en su declaración, inocente del delito inculpado, porque ha sido un instrumento dócil de Fiumara. Este, después de atribuir a Pantano la acción principal del crimen, declaró espontáneamente que él había estrangulado a Risso con un alambre que arrojó entre el pasto. El primero ha ido preparando su delito en la persona de Pantano, y así se evidencia, porque este último no tenía interés en el robo, puesto que tenía una renta de cerca de 300 pesos, más o menos, lo mismo que su socio Risso. En cambio, Fiumara estaba sin ocupación en el momento del crimen.

La participación de Pantano, agrega el doctor Viale, es inconciente, a ciegas, por influencia y obra de una fuerza inevitable moral, que está prevista en la ley.

A su vez, el defensor de Fiumara, doctor Palmarini, pide su absolución, basado en que este reo también declara haber obrado por miedo a Pantano.

Fallo del juez

El juez doctor Ramos Mejía, después de interpretar los hechos más o menos como el fiscal, desestima la mutua imputación que se hacen los inculpados, porque, dice, se trata de hombres enérgicos, avezados al crimen, y que ya conocían las cárceles en su tierra. El homicidio ha sido cometido como medio para robar a la víctima, y tiene con el delito de robo relaciones de causa a efecto. Ambos procesados son coautores del delito y pasibles de la misma pena, porque lo han cometido directamente por su propia acción, y no existiendo atenuantes, confirma el pedido fiscal, con costas.

La responsabilidad

Ante el dictamen fiscal y el fallo del juez, parecería inútil hacer consideraciones sobre la responsabilidad, y menos preguntar si existe. Debemos, sin embargo considerar la responsabilidad legal y la responsabilidad social de los encausados.

Ante la ley, son responsables, porque han cometido un delito previsto y penado por ella. El dictamen médico los declara normales, sin estigmas ni signos degenerativos psíquicos ni físicos. Sin embargo, la impresión que producen los reos no es la de seres humanos. Tienen el aspecto de hombres que hubieran vivido en una selva, apartados del trato de gentes. Además, Fiumara tiene grandes orejas en asas, frente deprimida y cabeza chata en su parte posterior. Pantano, por su parte, ofrece la característica de tener unos brazos enormemente largos, en grave desproporción con el resto del cuerpo. Es un hombrecito débil y enjuto, que parece imposible sea un ser normal.

Hay también detalles revelantes que, sin embargo, no figuran en autos: Pantano declaró que cuando la víctima estaba atada quiso fugar, pero Fiumara, saltando el alambrado de casi dos metros, en pocos metros le dió alcance, amenazándolo de muerte.

Cuando se reconstruyó el crimen, se quiso comprobar la verosimilitud de ese dato, y, en efecto, Fiumara repitió su prodigioso salto con gran facilidad.

Cuando este criminal se puso en actitud de ahorcar a un agente de investigaciones que representaba a la víctima, hubiera convertido en realidad su imitación si no lo sacan a golpes de encima del agente, y cuando lo cargaba, como hizo con la víctima, se reía con toda beatitud. Estos detalles no revelan normalidad, a pesar de los dictámenes médicos, sin embargo, no se han inscrito en el expediente, pudiendo tal vez producir la revocatoria del fallo.

En cuanto a la responsabilidad social de los condenados, la negamos en absoluto, porque si bien es cierto, como dice el fiscal doctor Figueroa, que la sociedad tiene el derecho de defenderse de los inadaptables, no lo es menos que sus miembros tienen también el derecho de exigirles, y ella el de proporcionarles, los medios indispensables de vivir socialmente, humanamente, dándoles por lo menos el mínimum de instrucción que aclare a sus cerebros incultos con las nociones del bien y del mal.

Es en nombre de esta irresponsabilidad social que pedimos la abolición de la pena de muerte, y esperamos que la cámara de apelaciones en este caso revoque el fallo del juez doctor Ramos Mejía.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La población de la provincia — Nos preparábamos para recibir más de una sorpresa cuando se descorriera el velo que ocultaba los resultados del censo nacional levantado el 1o. de junio último, pero sorpresas en sentido favorable a nuestro optimismo, que nos hacía estimar la población total de la república en una cifra aproximada a los diez millones, y no como ha ocurrido al conocer los datos definitivos del que corresponde a la provincia de Buenos Aires.

Efectivamente, la sorpresa la hemos experimentado, pero en sentido negativo, pues cuando los datos más pesimistas de las oficinas de estadísticas nacionales y provinciales permitían calcular una población de dos millones y medio, viene el censo con la verdad de las cifras a demostrarnos que apenas llegamos a sobrepasar los dos millones, es decir, que en veinte años escasamente hemos duplicado la población cuando todos los estadígrafos sostienen que en los países de inmigración aquella se duplica cada diez años.

La escasez de leche — Nuevamente, la mayor parte de la población se ha visto privada anteayer de uno de los artículos de primera necesidad, la leche.

Según refieren los repartidores a domicilio, su ausencia en muchas casas fué debida a que la usina de pasteurización sólo entregó un 50 por 100 del abastecimiento ordinario.

Agregan, y esto constituye la gravedad de su afirmación, que ese día ha sido llevada a la capital federal una buena cantidad de leche, procedente de la sociedad cooperativa que surte a esta ciudad. Queremos creer que sea este un error de información de los lecheros, pues no es admisible que se haya llegado a ese caso tan censurable.

Según propia declaración de los mismos lecheros, en el día de hoy será más escaso el reparto todavía.

Los desagües — En la entrevista celebrada entre el ministro de obras públicas y el ingeniero señor Wanters, miembro de la comisión técnica encargada de asesorar al gobierno en el asunto de los desagües, fué informado el señor Arana de que el estudio que realiza la mencionada comisión está muy adelantado, y que en breve presentarán sus miembros el informe respectivo.

Leyes promulgadas — El P. E. promulgó las leyes que crean los juzgados de paz en Rawson y Rojo, partido de Chacabuco (cuarteles 8 y 9) y San Nicolás (cuarteles 3, 4, 5, 6, 7, 8 y parte del 2), respectivamente.

CAPITAN SARMIENTO

Abandono — Este importante pueblo, cuya cabeza de partido es Bartolomé Mitre, con una municipalidad que tiene un presupuesto de 120.000 pesos, recaudados más de la mitad por concepto de patentes de carros, vidrieras, letreros, abasto, etc., hállase en el más absoluto abandono.

No existe matadero; el alumbrado no se prende, la limpieza no se efectúa, el cementerio está convertido en potrero; pero todos esos servicios se pagan, pues tienen sus empleados, contratistas y encargados de prestarlos, quienes, sin duda, no sienten la crisis general, dado que cobran y no trabajan y aun coimean, por ejemplo el contratista del alumbrado, que sobre no gastar, todavía se embolsa el precio del suministro.

La policía, para no ser menos, duerme, y con tal motivo se juega tranquilamente a la taba y al monte.

El ferrocarril — Esta empresa tiene un túnel para el paso del público, actualmente imposibilitado, por contener dos metros de agua. No obstante el peligro que hay en cruzar las vías, y la morosidad que ocasiona cuando frecuentemente se encuentran trenes atravesados o haciendo maniobras, nada se hace por restablecer el paso a bajo nivel.

LANUS

Autonomía comunal — Hoy domingo, a las 3 p. m., se realizará la conferencia en pro de la autonomía comunal organizada por la junta ejecutiva del comité central.

El acto se llevará a cabo frente a la estación del ferrocarril, calles San Juan y José C. Paz. Harán uso de la palabra varios oradores designados al efecto.

SANTA FE

La carne — Desde el 1o del entrante la carne se venderá con un nuevo aumento de cinco y diez centavos el kilo.

Los carniceros no quisieron ser menos que los farmacéuticos, y de ahí el aumento.

Entretanto, el intendente municipal sigue contento y satisfecho en un puesto al que sólo gobernando los radicales pudo llegar.

Y los legisladores que algún día se titularon representantes del pueblo, están perdiendo lastimosamente el tiempo en entrevistas palaciegas con los hombres de la situación.

Para los colonos — El consultorio agronómico pide a los corresponsales agrícolas de la campaña que aconsejen a los colonos efectuar rastras en las sementeras de trigo, por ser la mejor forma de combatir la [illegible] la plaga aparecida en los trigales debido al exceso de humedad.

Bubónica — Se dice que en la calle Saavedra y General López se produjo un caso de bubónica sin que el consejo de higiene tomara participación alguna.

El cadáver estuvo cerca de 48 horas insepulto.

Ministerio de instrucción pública y agricultura — Se aprobó en todas sus partes el reglamento interno presentado por la dirección de la escuela normal mixta de maestros rurales de Coronda, para el mismo establecimiento.

Jurisdicción — Resolvióse declarar que los campos "Núñez", "[illegible]edetti" y "Boero", departamento Castellanos pertenecen a la jurisdicción de la comisión de fomento de Margarita, del mismo departamento, y no a la de San Martín de las Escobas, departamento Las Colonias.

ROSARIO

El presupuesto de la jefatura política — Con el propósito de estudiar el presupuesto de la jefatura política de Rosario, vendrá a ésta el ministro de gobierno, doctor Chávarri.

Ya que la ocasión se presenta, insistiremos sobre lo que en otra oportunidad hemos reclamado.

El jefe político anunció un proyecto de economías en su repartición en virtud del cual se suspendería [illegible] de policía y del escuadrón de seguridad con lo que se equilibraría el presupuesto en lo que a esta repartición se refiere. Cuando comentábamos este proyecto nos mostrábamos desconformes con la timidez del jefe político al propiciar economías nimias en comparación a la plétora de empleados inútiles que pululan en la jefatura.

En aquel entonces se nos informó que en la jefatura había empleados jubilados, pero que, no obstante, percibían otros sueldos por los cargos que desempeñan, lo que evidentemente constituye un irritante parasitismo administrativo.

Si el doctor Chávarri desea sinceramente introducir economías en el presupuesto, haga una seria investigación y depure democráticamente ese renglón del presupuesto.

La extorsión de los farmacéuticos — La censurable extorsión que realizan los farmacéuticos cunde y se hace sentir sensiblemente en el seno de la clase obrera.

Un diario de la tarde publica una carta abierta por la que pone de relieve la suba [illegible] de los medicamentos y detalla la proporción que ha adquirido de un día [illegible].

Se nota en la carta de [illegible] que la suba del precio de los medicamentos no obedece más que a una maniobra de las droguerías.

El precio de la carne — [illegible] gestiones del intendente municipal para conseguir el abaratamiento de la carne [illegible] han obtenido el resultado deseable.

Se verificó una entrevista [illegible] matarifes con el doctor Meyer [illegible] manifestaron que por el momento es imposible abaratar la carne, asegurando en cambio, que el precio de dicho artículo no sufrirá ningún aumento siempre que no se produzca primero la carestía en el mercado de [illegible]. Esto ya es algo, pues, ante la seguridad de que las reses no cuestan más caras, el público sabrá [illegible] de los puestos de mercados y carnicerías que aumentan los precios, y las autoridades respectivas, dado el caso de repetirse los abusos en cuestión, podrán adoptar las medidas del caso, estableciendo responsabilidades.

Quedamos, pues, en que el precio de la carne no aumentará.

Plano del municipio — El departamento de obras públicas ha terminado la confección del plano del municipio.

Es una obra catastral que ha obtenido especial dedicación por parte del personal técnico de dicho departamento.

A la licitación para imprimir dicho plano se han presentado varios importantes establecimientos litográficos de esta ciudad y de Buenos Aires.

Los certificados de defunción — Algunos de nuestros facultativos tienen la costumbre, contra lo que disponen expresa y terminantemente las leyes, de extender certificados de defunción sin ver el cadáver del extinto, diagnosticando las causas del fallecimiento por las imprecisas referencias que se les pueden suministrar en algunos casos.

Es un caso de grave y hasta de criminal negligencia, hallándose a veces, como en el hecho que hoy llega a nuestro conocimiento, a dar un certificado de defunción para una persona que no ha fallecido.

Trátase de la anciana Buenaventura Otrena, de 105 años de edad, que vive en el asilo de mendigos, y de la que un médico de esta ciudad extendió el certificado de defunción el día [illegible] de agosto en curso.

La defunción fué inscrita en las oficinas del registro civil de la [illegible] sección y, adquirida la sepultura en el cementerio de La Piedad, como pasaran los días sin que fuera ocupada, el comisario de aquel cementerio dió cuenta del hecho a la superioridad.

Practicadas las diligencias de este caso extraordinario, resultó que doña Buenaventura Otrena disfruta de muy buena salud todavía.

Ahora bien: ¿Qué propósitos guiaban a los interesados en el fallecimiento de esta anciana?

¿Por qué el médico extendió el certificado de defunción sin ver antes el cadáver?

—La importancia de las consecuencias que pueden derivarse de un hecho de

esta índole, hacen necesaria una prolija investigación para castigar a los culpables, a fin de que no haya reincidencias.

Las cocinas populares — La intendencia municipal proyecta el establecimiento de cocinas populares.

En una reunión celebrada entre el intendente y los abastecedores de carne, para cambiar ideas acerca del abaratamiento de este artículo de primera necesidad, formulóse un ofrecimiento. Todos los abastecedores prometieron al intendente que de realizarse el proyecto de las cocinas populares, ellos suministrarán gratuitamente la carne que sea necesaria.

La misma oferta hicieron algunos verduleros; por consiguiente la municipalidad podrá llevar a cabo su iniciativa sin mayores desembolsos.

Los servicios de las cocinas serán atendidos por el Ejército de Salvación.

Los miembros de esta institución se encargarán de suministrar los alimentos a todas las personas necesitadas.

La intendencia remitió un mensaje al concejo deliberante pidiendo autorización para invertir hasta la suma de 1000 pesos en la adquisición de los utensilios necesarios al funcionamiento de las cocinas.

RUFINO

La comisión de fomento no da señales de vida — La comisión de fomento de la localidad hállase en verdadero desquicio; el presidente hace cerca de dos meses que está ausente. El vice se encuentra gravemente enfermo desde hace unos tres meses.

La comisión está a cargo del secretario, que casi nunca se halla en su puesto, perjudicando a los que tienen necesidad de recurrir a sus oficinas.

La comisión hace cerca de tres meses que no se reúne, olvidando que el artículo 12 de la ley 1780 dice "que deben reunirse, por lo menos, una vez por semana".

Esta repartición no vigila lo que le corresponde; tiene un inspector cuyos servicios son malos, y así la falta de higiene se hace sentir en toda la población.

En el centro de la misma hay una chanchería que debería ser clausurada por falta de higiene, lo mismo que algunas fondas, donde el desaseo y suciedad se observan de lejos.

Se cobra un impuesto de pesas y medidas, pero no se contralorea la exactitud de estas medidas, y debido a eso hay carnicero que reparte a domicilio sin jamás dar el peso exacto.

Un grupo de vecinos piensa hacer una campaña exigiendo a la comuna cumpla con su deber.

En muchas partes las comunas han tomado resoluciones en pro del abaratamiento de la vida, pero en ésta hasta la fecha nada se hizo.

Abusos policiales — El compañero José Lois nos informa de un abuso cometido por la policía local. Dicho compañero, empleado de la oficina de ajustes local, se encontraba en servicio nocturno, y al ir a su domicilio (donde se encuentra también dicha oficina), serían próximamente las 12 p. m., vió que saltaba el alambrado de su casa un individuo, sobre el cual hizo dos disparos de revólver, no dando en el blanco.

La policía, que concurrió al ruido de las detonaciones, dióle orden de arresto, manifestando Lois que se encontraba de servicio y que al día siguiente se presentaría en la comisaría.

Los agentes no quisieron oir las palabras de Lois, y penetrando en su domicilio lo condujeron a la fuerza hasta la comisaría local, en la que estuvo detenido hasta las 9 de la mañana del día siguiente.

En la comisaría, los agentes quisieron hacerlo trabajar, y al negarse, éste recibió unos rebencazos.

Cuando vino el comisario, fué puesto en libertad, secuestrándosele el arma.

La policía local, en vez de perseguir a los ladrones, detiene a quien los persigue encontrándolos en su propio domicilio.

CORDOBA

Resolución inconsulta — A raíz de un caso de bubónica producido hace pocos días entre nosotros, la asistencia pública, procediendo con una ligereza inexplicable por lo poco atinada, ha ordenado la clausura del hospital S. Roque, no permitiendo la entrada al mismo ni a los facultativos que tienen a su cargo la atención de las salas de enfermedades internas, donde se asilan alrededor de 160 personas de ambos sexos, muchas de ellas en estado grave, y que requieren una pronta asistencia médica.

Dichas salas han quedado con tal motivo abandonadas a los acasos de la suerte, pues la atención que les prestan dos practicantes sin los conocimientos indispensables, hace que los enfermos se vean expuestos a graves peligros.

Igual cosa ocurre con la sala de maternidad, que se encuentra por tales motivos en las mismas condiciones que las anteriores, sin asistencia médica de ninguna clase.

ENTRE RIOS

PARANA

Gremio que protesta — El centro o gremio de agrimensores de esta capital se ha levantado en una enérgica protesta contra la forma cómo se están otorgando diplomas en los recientes exámenes rendidos ante el departamento de obras públicas, donde parece que hubiese primado el espíritu de las recomendaciones.

Los interesados, según se informa, se presentarán a los poderes públicos con un memorial subscrito por todos los ingenieros y agrimensores de esta ciudad, protestando de lo acaecido y reclamando la reforma del decreto reglamentario sobre exámenes, por cuanto éstos, en la forma que se están rindiendo, no dan, ni con mucho, una garantía de capacidad de los que están diplomándose.

Adoquinado — Han comenzado a descargarse en este puerto 55.000 adoquines de granito para pavimentar las calles.

En la bajada del puerto se sigue el desmonte y nivelación, preparatoria a la colocación de adoquinado.

En breve llegará otra partida de adoquines.

Comisionado rural —Hace tiempo que el cargo de comisionado rural del distrito Isleta (Diamante) se encuentra vacante por renuncia del titular, lo que resulta perjudicial a muchos vecinos de la región, que pretenden alambrar sus campos después de terminadas las siembras de trigo y lino.

Cocinas económicas — Anteayer se despacharon 956 raciones, de las que casi una tercera parte fueron distribuídas gratis.

CONCORDIA

Miseria reinante. — La situación angustiosa por que aquí se atraviesa, toma todos los días mayor incremento. La suba de precios de casi todos los artículos de primera necesidad y la gran desocupación de obreros, hacen resaltar la miseria reinante.

Noticias llegadas de la campaña hacen saber que, debido al hambre que acosa a sus habitantes, carnéanse a diario animales de los establecimientos de esas regiones; no debiendo ser extraño que esto suceda en la campaña, cuando sucedió aquí mismo en plena ciudad noches pasadas, a seis o siete cuadras de la plaza principal.

Escuela laica para adultos. — El día primero de septiembre abrirá sus puertas la escuela laica para adultos, cuya dirección estará a cargo del profesor señor José Rutea. La enseñanza que se dará en el establecimiento será a base del sistema racionalista.

LA VANGUARDIA. — Nuestro diario es leído cada vez más; desde un año a esta parte han triplicado sus suscritores; además se venden muchos ejemplares sueltos diariamente.

SANTIAGO DEL ESTERO

La desocupación obrera — El problema de la desocupación obrera va tomando cada vez proporciones más alarmantes entre nosotros sin que las autoridades se preocupen de adoptar las medidas conducentes a conjurar este mal.

Como un dato ilustrativo, damos a continuación una estadística, por gremios, que nos indica el número de los obreros que trabajan y de los que son víctimas del paro:

En nuestra ciudad los talabarteros son 100 y sólo trabajan 24; los carpinteros son 150 y sólo trabajan 25; los albañiles son 200 y sólo trabajan 10; los herreros son 50 y sólo trabajan 5; los pintores son 40 y sólo trabajan 5.

En los demás gremios existe igual proporción en el número de los desocupados.

Si a esto agregamos que los obreros ocupados no trabajan todos los días, y que los que antes ganaban 6 pesos ahora sólo perciben 3 $ de salario, tendremos el cuadro completo de la situación angustiosa de muchos hogares.

Actividad en los obrajes — Debido a los numerosos e importantes pedidos de leña y carbón que se reciben, se nota alguna actividad en los obrajes.

Se calcula que los obrajes pueden producir mensualmente, entre leña de quebracho colorado, blanco, algarrobo y campana, 30.000 toneladas y 2.000 de carbón en la zona comprendida entre Recreo y San Pedro y en el ramal a Santiago, del ferrocarril Central Córdoba.

Una operación — El señor Claudio Arredondo, conocido industrial de esta plaza, ha regresado de Buenos Aires después de firmar un contrato con el F. C. C. Argentino, por el cual se compromete a entregar a esa empresa la cantidad de 5.000 toneladas de leña en el espacio de un mes.

Padrón — Habiéndose puesto en vigencia la reforma de la ley orgánica de las municipalidades, se ha formado la lista de mayores contribuyentes para efectuar el sorteo de la comisión empadronadora. de esta ciudad.

SAN JUAN

Exoneraciones — Por decreto dictado anteayer, fueron separados de sus puestos el oficial mayor, el encargado de la mesa de entradas y el auxiliar del ministerio de gobierno.

También se ha separado al comisario de la sección primera urbana

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Sur — Convención 1557. El martes, reunión de la C. A., a las 8 p. m.

—El jueves 3 de septiembre, asamblea, con la siguiente orden del día: asunto Palacios, proposición de un afiliado.

Centro de la 4a. —Del Crucero 1162. Efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día: balance, asunto Palacios, voto de censura, asunto crisis.

Centro de la 5a. — Efectuará el martes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: reformas a la carta orgánica.

GREMIALES

Sociedad empleados de hotel, restaurant y similares — Efectuará asamblea mañana lunes, a las 2.30 p. m., en el local de la calle Rivadavia 1101, para considerar los siguientes puntos: informe de la C. D. A. y nombramiento de un comité de escrutinio.

Comité pro presos — Se cita a los revisores de cuentas para hoy domingo a las 9 a. m., en el local de la calle Méjico 2070.

Federación Gráfica Bonaerense — Efectuará asamblea general ordinaria hoy domingo a las 8 de la mañana, en el local social, Estados Unidos 1056, para tratar la siguiente orden del día: lectura de actas, informe de los delegados a la C. O. R. A., informe de la comisión general administrativa, nombramiento de la nueva C. G. A. y revisores de cuentas, balances.

Alpargateros, alpargateras y anexos — Australia 1019. La C. A. de esta organización invita a los componentes del gremio a la asamblea que tendrá lugar hoy domingo a las 2 p. m., para considerar los siguientes puntos de la orden del día: acta, balance, reintegración de la comisión.

Mecánicos y anexos — Méjico 2070. La C. A. de esta organización invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., para tratar sobre la federación metalúrgica y el boicot a la Quilmes.

CONFERENCIAS

Centro de la 10a. — Esta agrupación celebrará el próximo jueves, a las 8.30 de la noche, en los amplios salones de la Casa Suiza, una conferencia pública. Sobre temas de actualidad hablarán los diputados Nicolás Repetto y Antonio de Tomaso.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Auspiciadas por esta agrupación, el próximo martes, a las 8.30 p. m., se inaugurará una serie de conferencias (debates libres) en las que podrán tomar parte cuantas personas lo deseen. Sobre los "Fundamentos económicos del socialismo marxista".

DIVERSAS

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. El próximo martes, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bernal — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el 31 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día: renuncias del tesorero y del secretario, fiesta, asunto ciudadano H. Parozza.

Lanus Oeste — Mañana lunes, a las 8 p. m., en el local social, 2 de Mayo 4557, se reunirá la C. D. de la biblioteca popular "Domingo Faustino Sarmiento".

Tigre — El subcomité del Centro Socialista del Tigre (1a. sección Islas) celebrará asamblea general hoy domingo a las 2 de la tarde, en la casa del ciudadano Sixto Tricerri, Arroyo Carapachay.

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de caja, informe de la C. E.

Juarez — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana lunes, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos importantes.

Bragado — Este Centro celebrará asamblea general el viernes 5 de septiembre, a las 8.30 p. m. Orden del día: Renuncia Cuey, informe de la C. A., sobre elecciones comunales.

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a la 1 de la tarde, en casa del compañero C. Lanzilotta, Binón 550 (Mármol), para tratar la siguiente orden del día: biblioteca local, conferencia.

Quedan invitados a la asamblea los socialistas y simpatizantes de Adrogué y Burzaco.

San Martín — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo, a las 2.30 de la tarde, en el local social: Reformas a la carta orgánica, nombramiento de delegados al comité electoral, corresponsal de LA VANGUARDIA, mitin popular.

Quilmes — El club independiente "Alberto del Diego" ha trasladado su secretaría al local de la calle Brown 695.

Talleres — Se invita al comité electoral de los Centros de Talleres, Bánfield y Lomas a la reunión que se realizará hoy domingo, a las 9 de la mañana, en la calle Cavour 6087.

CONFERENCIAS

Puerto de La Plata — Se invita a los compañeros del Centro a la discusión familiar que se efectuará hoy domingo, a las 2 p. m., en el local del Centro Socialista, calle Italia 73. El ciudadano Luis Moressi hablará sobre "convenciones y voto general".

Lomas de Zamora — Bajo los auspicios del Centro Socialista, el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dictará un curso de cuatro conferencias sobre el tema "Democracia y civilización". La primera tendrá lugar el 1o. del próximo mes de septiembre, a las 8 p. m., en el local social, Necochea 101.

Avellaneda—Bajo los auspicios de la juventud socialista "Unión y Libertad" se celebrará el próximo miércoles, a las 8 p. m., una conferencia de propaganda en el local social.

Sobre "La influencia del gremialismo obrero" hablará el ciudadano Pedro D. Zabecchi.

—Este Centro realizará dos conferencias hoy domingo a las 3 de la tarde, que versarán sobre la carestía de la vida, la desocupación y gestión municipal: una en la calle Mitre y Dardo Rocha (Crucecita) y otra en Manuel Estévez y Roca.

Harán uso de la palabra en la primera los ciudadanos Agustín Ferro y Víctor Huergo, y en la segunda Carlos Pascali y Alejandro Mantecón.

Valentín Alsina — La conferencia anunciada para hoy en el bulevar Alsina y camino real ha sido postergada para el domingo 6 de septiembre.

DIVERSAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" efectuará asamblea el próximo martes a las 8 p. m., en Palaa 505, para tratar las proposiciones al congreso de las Juventudes.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — El Centro Socialista efectuará asamblea general mañana, lunes, a las 8 p. m. Orden del día: renovación de la C. A.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a — San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle, Rivadavia 745.
Sección 2a — Alsina y Bolívar, Defensa 415.
Sección 3a — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.
Sección 4a — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero.
Sección 5a — Bartolomé Mitre y Montevideo, Cangallo y Paraná, Rivadavia y Ayacucho, Callao 361.
Sección 6a. — Belgrano 1858, Entre Ríos y Venezuela, Avenida de Mayo 1401.
Sección 7a — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Pasco, Alsina y Sarandí.
Sección 9a — Bartolomé Mitre y Billinghurts, Rivadavia 3189, Corrientes 3601.
Sección 10a. — Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela, Rivadavia 2916, Victoria 3702.
Sección 11a — Bartolomé Mitre 4302.
Sección 12a — C. Calvo y Muñiz, José Ma. Moreno 699, Provincias Unidas 299, San Juan 3662.
Sección 13a — Florida 820, Libertad y Juncal, Paseo de Julio 116.
Sección 14a — C. Calvo y Defensa, Estados Unidos 602, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, San Juan y Piedras, Irala y Martín García.
Sección 15a — Santa Fe y Rodríguez Peña, Ayacucho y Arenales, Córdoba y Paraná, Charcas 1391.
Sección 16a — Salta y Armonía, B. de Irigoyen 1358, Garay 1181.
Sección 17a — Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Gallo, Las Heras 2002, Pueyrredón 1371.
Sección 18a. — Constitución 2202, Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.
Sección 19a. — Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras, Charcas 3702, Bustamante y Juncal.
Sección 20a — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre.
Sección 21a. — Triunvirato 575.
Sección 23a. — Rivadavia 6229 y 7008, Gaona 1301, Directorio y Camacuá, Boyacá y Franklin, Varela 902.
Sección 24a — Necochea 1283, Pinzón 599.
Sección 25a — Rivadavia 8705, Avellaneda 3831, Provincias Unidas 3499, Avellaneda y Argerich.
Sección 26a — Patricios 400, Montes de Oca 701 y 322, Aconcagua y Luzuriaga, Australia y Vieytes.
Sección 27a. — Cabildo 1001, Rivera y Arguibel, Santa Fe 5000, Zapiola 1092.
Sección 28a. — Cevallos y Progreso, Matheu 1615.
Sección 29a. — Cabildo 2171, Monroe y Cuba.
Sección 31a — Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí, Bebedero 5702, Triunvirato 4909, Monroe y Miller, Holberg y Alvarez Thomas.
Sección 32a. — Santa Magdalena y Santa Rosalía.
Sección 33a — Triunvirato y Heredia, avenida San Martín 1721.
Sección 34a — Garay y Loria, Brasil y Rioja, Caseros 3401, Garay 2884.
Sección 35a — Helguera 3176.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 989.
Sección 37a. — Sanabria 4419.
Sección 38a. — Chicago y Jachal.
Sección 39a. — Republiquetas y Superí, Cabildo 3947.
Sección 40a. — Rivadavia y Pola, Rivadavia 9502.
Sección 41a. — Serrano y Aguirre, Charcas y Oro.
Sección 42a. — Rivadavia 5355, Avellaneda y Otamendi.
Sección 43a — Canning 600, Rivera y Gurruchaga, Rivera 304, Canning y Gorriti.

EN LA VIA PUBLICA

Las víctimas de los automóviles — Juan Salmieri, que en bicicleta marchaba por la calle Perú en dirección al sur, al llegar a la esquina de Carlos Calvo fué atropellado por un automóvil, y cayendo al suelo resultó con una herida en la oreja derecha. El chauffeur desapareció después de cometido el hecho y la víctima fué curada por la asistencia pública.

—Anoche, en la esquina de las calles Brasil y Lima, el automóvil de alquiler dirigido por el chauffeur Guillermo Pérez atropelló al mozo de cordel Manuel Bermúdez, que pretendió cruzar la calzada, resultando con lesiones internas de alguna importancia en el cuerpo.

Por intermedio de la comisaría 16a., que detuvo al conductor del automóvil, la víctima fué llevada al hospital Rawson.

Tentativa de suicidio — Un agente de la comisaría 3a. sorprendió ayer al sujeto Antonio Franata mientras, sentado en un banco de la plazoleta del teatro Colón, intentaba suicidarse. Con tal objeto se había inferido unas heridas en el cuello con unas tijeras.

El agente evitó que aquél siguiera llevando a cabo su propósito, pero cuando ya se había producido algunas heridas de carácter grave que le impidieron hablar y, por consiguiente, manifestar las causas del atentado.

Fué llevado para su curación al hospital San Roque en una ambulancia de la asistencia pública.

Identificación de un cadáver — La sección dactiloscópica de la división investigaciones, por medio de las impresiones digitales, ha comprobado que el sujeto que ayer por la tarde fué arrollado por un tren del ferrocarril Central Córdoba, a la altura de la calle Billinghurst, se llamaba Víctor Gallo.

Los accidentes ferroviarios de ayer — Ayer por la mañana, a las 6.55, el tren de pasajeros número 35 del ferrocarril Central Córdoba, que iba con destino a la estación Boulogne, al llegar a la esquina de Billinghurst, atropelló a un individuo que cruzaba las vías, cuya identidad no ha sido posible establecer.

Resultó la víctima con heridas de gravedad en la cabeza y diversas partes del cuerpo, siendo llevado para su curación al hospital Juan Antonio Fernández, donde informaron que su estado es delicado.

La comisaría de la sección 19a., que

EDUARDO BERNSTEIN

LA IMPORTANCIA DE LAS FORMAS DE SALARIO

El repudio del trabajo asalariado en todas sus formas corresponde a la idea utópica de la disolución de la sociedad en pequeñas unidades económicas cerradas, mas o menos rígidamente comunistas (falansterios), a la idea no menos utópica de la realización del derecho al producto íntegro del trabajo por medio de cooperativas de producción obreras, o finalmente, a la utopía de un estado igualitario, como lo concibieron Babeuf y Cabet. Todas estas utopías surgieron en tiempos en que la industria había realizado la revolución económica de una manera muy deficiente aún, y conservan el sello de una época económica en la cual el tráfico de mercaderías era limitado al lugar o distrito, y las grandes empresas capitalistas eran la excepción. En aquel tiempo nació el postulado de "abolición del trabajo asalariado" como grito de guerra de los obreros socialistas, y continúa siendolo hasta en la época presente con su producción capitalista desarrollada. Así ha sido [illegible] a pesar de [illegible] haya meditado sobre es[illegible] poner en duda que la [illegible] irrealizable [illegible] como la [illegible] multiplicación de los productos, como es irrealizable la abolición de la moneda como medio para el pago del trabajo. Al contrario, la forma del salario se conservará por un buen rato todavía en el orden social que reemplace al orden capitalista.

Uno de los efectos que ha tenido la supervivencia de aquella fórmula, basada en las concepciones utópicas mencionadas, es el abandono en que quedaron las investigaciones científicas sobre las formas del salario y su bases, de parte de los representantes teóricos del socialismo. En este punto el mismo Marx no salva los límites de un empirismo superficial, en el capítulo que escribe sobre el salario. El salario por tiempo y por pieza es descrito en sus líneas generales, y caracterizadas sus relaciones con la supervalía, pero muy a la ligera se trata de la cuestión de si existe o no una conexión inseparable entre la clase del trabajo y la forma del salario. Cierto es que al principio del capítulo que trata del salario por pieza dice: "En las fábricas, que merecen este nombre, en donde predomina el sistema del salario por pieza, algunas funciones de trabajo se substraen a su aplicación por razones técnicas, y son pagadas por tiempo". Esto indica que entre la clase de trabajo y la forma de su pago hay cierta relación interna. Pero esta relación no es precisada sino como forma de medición. Marx agrega: "Claro está que la diferencia de las formas en el pago del salario no cambia la naturale[za] de éste, aun[que] una forma puede ser más provechosa para el desarrollo de la producción capitalista que la otra". Lo que aquí se dice de modo hipotético, se sostiene en forma apodíctica unas páginas más adelante: "De nuestra exposición se desprende que el salario por pieza es la forma de salario más apropiada a la producción capitalista." En el período inicial de la grande industria, especialmente desde 1797 hasta 1815, el salario por pieza fué la palanca para la prolongación de la jornada de trabajo y la reducción del salario. Y, más adelante, dice Marx: "En los talleres sometidos a la ley sobre fábricas, el salario por pieza se hace la regla, porque allí el capital puede explotar la jornada sólo intensificando el trabajo". A lo que, en una nota, se agrega una cita tomada del informe de los inspectores de fábricas para el año 1858: "Los obreros que trabajan por pieza, probablemente, forman el 80 por ciento de todos los obreros de fábrica."

Los discípulos de Marx no han escrito nada que signifique un paso adelante sobre lo que en los párrafos citados se sostiene. Retrocedían más bien, pues no sabían qué hacer de dichos párrafos, porque no podían relacionarlos con la fórmula "abolición del trabajo asalariado". El rechazo liso y llano del salario por pieza fué el motivo de la conocida resolución del congreso socialista de Bruselas en 1891, en la que se incita a los obreros a hacer la guerra al sistema del salario por pieza, resolución que no produjo efecto alguno a pesar de la propaganda [illegible] Ap[illegible] de esta resolución, fué congreso nacional de los obreros constructores de máquinas, en Inglaterra, enemigos hasta entonces del trabajo por pieza, resolvió admitirlo con ciertas precauciones, y en 1893 los obreros de las fábricas de calzado de Norfolk sostuvieron una huelga larga y obstinada, porque sus patrones querían reemplazar con el pago por tiempo el pago por pieza. Esto en cuanto a Inglaterra. Pero también Alemania en la última década del siglo pasado tuvo su lucha obrera para el mantenimiento del sistema del trabajo por pieza o a destajo. Fueron los albañiles de Flensburgo los que en 1896 sostuvieron una huelga que duró 16 semanas contra el sistema del salario por tiempo. En su libro "El trabajo a destajo en Alemania" consigna L. Bernhard que, según la prensa gremial, desde 1891 hubo unas pocas luchas aisladas contra el trabajo por pieza, y que los trabajadores en madera sostuvieron varias huelgas por reformas en sus tarifas, pero ninguna por abolirlas, a pesar de que la redacción del órgano de ese gremio se pronunció abiertamente hostil a todo trabajo por pieza o a destajo.

Podría considerarse esto como la ratificación de Marx, cuando éste dice que el salario por pieza y a destajo es la forma más apropiada de remuneración en el sistema capitalista. Entretanto, el asunto no es tan sencillo. Hay muchas grandes empresas capitalistas en que predomina el salario por tiempo y el salario por pieza o a destajo se encuentra [illegible] un buen número de [illegible] talleres. Según los Webb, cuando ellos escribían su "Democracia Industrial", había en Inglaterra 49 sindicatos con 573.000 socios, que sostenían el salario por pieza, 38 sindicatos, con 290.000 asociados, querían el salario por tiempo, y 24 sindicatos, con 140.000 miembros, reconocían indistintamente los dos sistemas. Esto entre los obreros organizados. En cuanto a la totalidad, un informe del departamento del trabajo británico (aparecido en 1900) sobre las tarifas en vigencia, da los datos que siguen: de todas las personas que trabajan por salario, 74 por ciento pertenecen a industrias en las cuales prevalece el salario por tiempo, y 26 por ciento a las en que predomina el sistema del salario por pieza. En esta estadística no entraban los obreros del comercio, ni las profesiones liberales. Pero sí los domésticos y los obreros rurales.

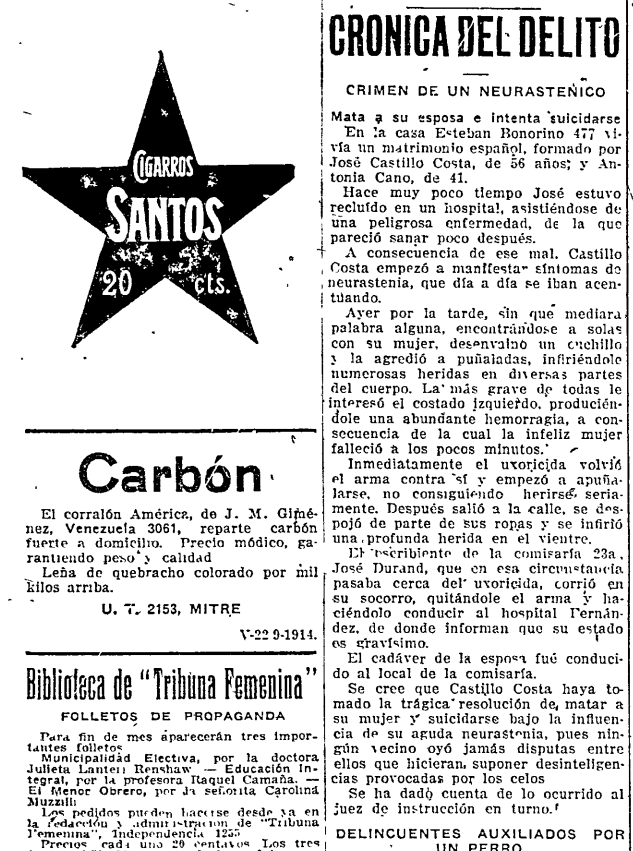
Si se descuentan las dos categorías últimas, el porcentaje es de 61 en los ramos con salario por tiempo, y de 39 en los otros. Según estos datos, en 1900 la mayoría de los obreros ingleses era pagada por tiempo. En Francia, el departamento del trabajo levantó una encuesta en los años de 1891-3, de la que se excluyó la agricultura, pesquería, servicio marítimo, ídem doméstico y los ferrocarriles. El resultado era que el 70 por ciento de obreros trabajaban por tiempo, y el 30 por ciento por pieza. En los ferrocarriles, los operarios de los talleres trabajaban por pieza, los restantes por tiempo. En Alemania falta hasta ahora una estadística general sobre este tópico. Los datos que existen se refieren a determinadas industrias, y frecuentemente sólo a determinados lugares o distritos. He aquí dos ejemplos:

En 1900 la Unión de Encuadernadores levantó en los talleres del gremio una estadística, que abarcó 226 ciudades y pueblos. Hubo dos cuestionarios, uno por talleres y otro por personal. En el primero la quinta, y en el segundo la séptima interrogación se referían a las formas del salario. El interesante informe sobre el resultado dice que muchas contestaciones no eran fácil de clasificar por lo indefinidas. Por consiguiente, no pudo confeccionarse un cuadro general. Sólo de Berlín, Leipzig y Stuttgart los datos eran precisos. Trabajaron obreros:

Lugar	Salario por tiempo	Salario por pieza	Indistintamente con los dos sistemas
Berlín	2190	2382	225
Leipzig	1013	2210	176
Stuttgart	514	453	96

Son especialmente las obreras las que trabajan por pieza. Los auxiliares se pagan generalmente por tiempo. De los oficiales, la mayoría trabaja a salario por tiempo en Berlín y Stuttgart, y en Leipzig a salario por pieza o a destajo.

(Continuará)



tomó la intervención correspondiente, ha dado cuenta de lo ocurrido al juez federal doctor Miguel L. Jantus, procediendo a la detención del maquinista, Roberto Compler, hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Se ha dado intervención a la división investigaciones a fin de que por medio de las impresiones digitales trate de identificar a la víctima.

—Ayer por la tarde, en las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Ceretti, el muchacho Herminio Gómez, al cruzar las vías, fué atropellado por un tren de pasajeros que de la estación Retiro se dirigía a Villa Ballester.

La víctima resultó con heridas en diversas partes del cuerpo, de carácter grave, siendo llevada para su curación al hospital Juan Antonio Fernández, por intermedio de la comisaría de la sección 31a.

Automóvil incendiado. — En el garage situado en la calle Balcarce 229, donde se guarda un automóvil, el chauffeur Jorge Rastafer se ocupaba en limpiar el motor con nafta y estopa, de pronto se inflamó el combustible, incendiándose el vehículo. Concurrió el cuerpo de bomberos, extinguiendo el fuego poco después, habiendo sufrido pérdidas por valor de 10.000 $.

Síncope. — Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Pueyrredón y Sarmiento, Alejandro Meltor Leugor sufrió un síncope, a causa de lo cual perdió el uso de la palabra. En una ambulancia de la asistencia pública, fué llevado al hospital San Roque.

CRONICA DEL DELITO

CRIMEN DE UN NEURASTENICO

Mata a su esposa e intenta suicidarse

En la casa Esteban Bonorino 477 vivía un matrimonio español, formado por José Castillo Costa, de 56 años; y Antonia Cano, de 41.

Hace muy poco tiempo José estuvo recluído en un hospital, asistiéndose de una peligrosa enfermedad, de la que pareció sanar poco después.

A consecuencia de ese mal, Castillo Costa empezó a manifestar síntomas de neurastenia, que día a día se iban acentuando.

Ayer por la tarde, sin que mediara palabra alguna, encontrándose a solas con su mujer, desenvainó un cuchillo y la agredió a puñaladas, infiriéndole numerosas heridas en diversas partes del cuerpo. La más grave de todas le interesó el costado izquierdo, produciéndole una abundante hemorragia, a consecuencia de la cual la infeliz mujer falleció a los pocos minutos.

Inmediatamente el uxoricida volvió el arma contra sí y empezó a apuñalarse, no consiguiendo herirse seriamente. Después salió a la calle, se despojó de parte de sus ropas y se infirió una profunda herida en el vientre.

El escribiente de la comisaría 23a, José Durand, que en esa circunstancia pasaba cerca del uxoricida, corrió en su socorro, quitándole el arma y haciéndolo conducir al hospital Fernández, de donde informan que su estado es gravísimo.

El cadáver de la esposa fué conducido al local de la comisaría.

Se cree que Castillo Costa haya tomado la trágica resolución de matar a su mujer y suicidarse bajo la influencia de su aguda neurastenia, pues ningún vecino oyó jamás disputas entre ellos que hicieran suponer desinteligencias provocadas por los celos.

Se ha dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

DELINCUENTES AUXILIADOS POR UN PERRO

Agresión a un vigilante

Ayer de madrugada a las 5, el agente de la comisaría 5a., Buenaventura Vallejos, en momentos que recorría el radio de su sección, al llegar a la calle Río Bamba, frente al número 230, encontró a un sujeto en actitud sospechosa.

Al darle orden de arresto, otro individuo de malos antecedentes que salió de la casa indicada, se lanzó sobre el representante de la autoridad y le asestó varios golpes con un paraguas, a la vez que el primero de los avistados le soltó un perro de gran tamaño que tenía atado a una cuerda.

El animal se abalanzó contra el agente Vallejos, aprovechando esta circunstancia los delincuentes para darse a la fuga.

El agente Vallejos consiguió, no obstante, detener a uno de ellos en la esquina de Río Bamba y Cangallo, resultando ser el sujeto de malos antecedentes José Alvarez o Ramón Fernández Rivero o Pérez o García (a) El Gallego.

Cuando el representante de la autoridad se disponía a conducir al acusado, el cochero Antonio Vitalino, que se hallaba estacionado en ésa con el carruaje de alquiler número 1224, el cual tenía las luces apagadas, salió en defensa del detenido, pretendiendo, por medio de violencia, obligar al agente a dejar en libertad al detenido. El auriga también fué detenido, lo mismo que el perro, dándose cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

EL APASIONAMIENTO POR LA GUERRA EUROPEA

Un herido

En la avenida de Mayo, frente al número 769, donde se hallaban varias personas leyendo los avisos telegráficos recibidos por "La Razón", a raíz de una disputa sostenida por comentarios de la guerra europea, Juan Mussi fué herido en la mano derecha con un cuchillo por otro sujeto que huyó y que poco después era detenido por un agente de la comisaría 2a.

La víctima fué curada por la asistencia pública.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 11 robos y hurtos, 2 estafas, 1 defraudación, 2 agresiones y robos y 1 pelea, y se detuvo a 11 personas por diversos delitos.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Llegada del team Torino — En la secretaría de la Asociación se recibió ayer un telegrama de su comisión de recepción, que el jueves se trasladó a Montevideo a objeto de encontrar el team italiano y demás comitiva, anunciando que, debido al atraso de llegada del tren conduciendo las 23 personas que vienen de San Paulo, el team no se embarcará para Buenos Aires hasta recién el sábado, por el vapor "Berlín", debiendo llegar en la mañana de hoy.

Hoy mismo se jugará el primer match entre Torino y el equipo de Argentinos, en el local del Racing F. C., Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Programa del 6 de septiembre — Se hace saber que, con motivo de la suspensión del programa que debía desarrollarse hoy, los clubs deberán jugar el 6 de septiembre los partidos que asigna el fixture de esta última fecha, y no los del día 30. El programa que debía desarrollarse hoy será transferido íntegro a otra fecha a designarse.

F. ATLETICA ARGENTINA

Suspensión de los partidos — Teniendo en cuenta la lluvia caída en estos últimos días, convirtiendo así en un estado imposible de jugar en la mayoría de las canchas, esta institución ha resuelto dejar sin efecto los partidos por el campeonato de tercera, cuarta y quinta divisiones, que debían realizarse hoy.

A los clubs—Se comunica a los clubs F. E. Jorge Newbery, D. de Villa Saborés, Antonio de Tomaso, Victoria Juniors, S. C. Pueyrredón, Fluminense, Exeter City y otros que no están al corriente con la tesorería de esta institución, que la C. D. de esta institución acordó dar un último plazo hasta el 2 de septiembre; el club que no hubiera cumplido, quedará descalificado, sin más trámite.

Recibo de afiliaciones — Se siguen recibiendo afiliaciones de clubs de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones. Estas se reciben en Rodríguez Peña 110, a nombre del secretario general, Oscar Vidal, y en Terrero 1979, a nombre de Federico Torres.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

La C. D. de esta institución hace saber a los clubs en general que la asamblea anunciada el viernes pdo. ha sido suspendida a causa del mal tiempo reinante, la cual se ha sido postergada para el próximo jueves 3 del mes entrante.

Habiendo suspendido oficialmente varios encuentros, se jugarán estos partidos hoy:

Deportes v. Federal— En el field que los primeros poseen en Avellaneda, a las 2.30 p. m., debiendo ser esperado el team visitante en la Crucecita hasta la hora indicada.

Argentinos Unidos de Núñez v. Deportes — En Republiquetas y Cabildo, a las 2.30 p. m., donde deberán ser esperados, se jugará en Núñez, field de los primeros.

Argentinos de Saavedra v. Deportes— Este encuentro oficial, por el campeonato social América, debería jugarse en el field de los primeros, a las 2.30 p. m., el club Argentinos de Saavedra deberá esperar al club visitante en Republiquetas y Cabildo hasta las 3.

Palermo v. Arg. Unidos de Núñez — Queda suspendido oficialmente.

Copa social América — Se hace presente a los clubs en general bien constituídos que esta hermosa copa será disputada como lo indicamos en su oportunidad, entre los teams menores de 16 años, habiendo varios puestos en algunas secciones. Se hace saber que todavía se reciben inscripciones para este concurso, pudiendo ser inscritos clubs que posean o no fields, siendo las inscripciones absolutamente gratuitas, por tratarse de una donación.

Esta noche, la secretaría-gerencia estará atendida por los miembros, de 7 a 9. Por consiguiente, el club que desee tomar parte puede inscribirse.

Competencia — Se reciben inscripciones para este torneo en la secretaría, Las Heras 3195.

Deportes II v. Belgrano — Este match oficial por el campeonato de la Federación América de Football se jugará en el field del segundo, a las 2.30 p. m., a las órdenes del árbitro oficial, señor Solari.

Deportes: Isola; García y Boyer; Arburua, Bernat y González; R. Ramos, A. Ramos, Doyer (cap.), J. Doeyo y Fernández.

Deportes v. Carapachay III — Este encuentro amistoso se jugará por la mañana en el field del club Carapachay, a la llegada del tren que sale de Belgrano a las 9.15 a. m.

Deportes: Mendionde; Beretta y Crivellaro; Graviotti, Rodríguez y Vigo; Calomeni, Sisti, Doeyo (cap.), Garrot y Zocca. Suplentes: Mallieni, Griffo, González y Torres.

Deportes v. Federal III — Este encuentro oficial por el campeonato de la Federación América de Football se jugará en Avellaneda, field del Deportes, a las 2.30 p. m.

Deportes: Isola; Murpy y Cartona; Dainig, Bernat y Castillo, Villar, Villar, Ramos, Vidal y Luzzi.

Deportes v. A. U. de Núñez — Este encuentro oficial por el campeonato de la Federación América de Football, se realizará en el field del segundo, ubicado en Núñez, a las 2.30 p. m.

Deportes: Raño; López y Mallieni; Botta, González, Lleonart y Goñi; Cavanna, Mguez, Griffo, Torres, Montero, Armendariz y Luzzi.

Deportes v. A. de Saavedra — Por el campeonato social América deberá verificarse este encuentro esta tarde en Núñez, a las 2.30 p. m., field del primero.

Deportes: Martínez; Urrutigoity y Ricci; Beretta, Olano (cap.), y Fereri; Isola, Gallo, Lotitto, Goñi, Morandini y Penna. Suplentes: Pisano, Pinillos y Galli.

Los puntos de reunión serán los que insertamos a continuación: Segunda división: Estación Belgrano, a las 2.30 p. m.; tercera división, Coronel Díaz y Las Heras, a las 8.30 a. m.; cuarta división A: Puente del Riachuelo, a las 12 m.; cuarta división B: Republiquetas y Cabildo, a las 2 p. m.; quinta división: Republiquetas y Cabildo, a las 2 p. m.

Dublín IV v. E. del Sud IV — Este partido, de carácter oficial, se llevará a cabo en Sáenz P. C. C. A., a las 1.30 p. m., bajo las órdenes del referee oficial, señor Oscar Vidal.

Dublín V B v. San Andrés V B — Este match, de carácter oficial bajo los auspicios de la F. A. A., se llevará a cabo en Martínez a las 3 p. m.

Los jugadores de cuarta división deberán reunirse en Alvarez y Cabrera, a las 11.30 a. m., y los de la quinta, a la 1.30 p. m., última hora.

A continuación insertamos los partidos jugados por la quinta división en la sección B de la liga F. A. A.

Dublín v. D. de V. Saboreс, 2 a 0.
Dublín v. Abisinia, 1 a 3.
Dublín v. D. de Kimberley, 1 a 1.
Dublín v. Juniors B, 2 a 1.
Dublín v. Milton City, 2 puntos.
Dublín v. S. C. G. Pueyrredón, 4 a 0.
Dublín v. San Andrés, 1 a 0.
Dublín v. Internacional B, 2 a 0.
Dublín v. A. de Tomaso, 1 a 0.
Dublín v. Frontera Juniors, 2 puntos.
Dublín v. Internacional B (revancha), 4 a 0.
Dublín v. Victoria Juniors 0 a 0.
Dublín v. Abisinia 4 a 2.
Dublín v. Milton City, 2 puntos.
Dublín v. F. Juniors, 2 puntos.

Como se ve, actualmente lleva 15 partidos jugados, 13 ganados, 1 perdido y 1 empatado con 27 puntos a favor y 3 en contra 25 goals a favor y 7 en contra.

Este team actualmente encabeza el campeonato de su sección.

CORREO

José Fernández, capital. — No le contiene protestario, sino presentarlo al juez correspondiente pidiendo llame al firmante a reconocer la firma, y para esto pueden pasar diez años sin que usted pierda su derecho.

Ventura Pomares, Mar del Plata. — El código de comercio rige en toda la República. Los establecimientos que usted menciona son comerciales. El proyecto de reforma al artículo 157 del C. de comercio, no ha sido aún sancionado.

Jorge M. Reimunde, Pergamino —Por la ley argentina no tiene derecho porque los considera adulterinos, es decir, sin padre ni madre.

Herman Ternbach, Sunchales — No, hasta pasados los diez años, en que es incluído en la clase correspondiente de la reserva.

Jesús M. Valladares, Banfield — Puede recabar el dictamen del juez en el expediente iniciado, salvo poca voluntad del secretario.

P. Juanqui, capital — Le corresponde una mitad a los padres y otra al hijo natural. Art. 3616 del código civil.

Un subscriptor, Lobos — Contestamos sus preguntas. A la primera, que es posible el embargo; a la segunda, no; a la tercera, sí.

J. Morenc, capital — Le indicamos el código de procedimientos en lo civil, última edición.

Urbano Rodríguez. — Por la ley número 4661 los guardas y motormen de la capital federal disfrutan del descanso hebdomadario.

El proyecto del diputado D. Dickmann sobre la jornada de 8 horas comprende también a los guardas y motormen.

Francisco Pérez, Campana — Pasamos su artículo al periódico "Progreso".

A. D'Aitulo — Todavía no ha adoptado resolución el jurado en el concurso de urnas electorales. Tampoco ha fijado fecha para reunirse a ese efecto.

LOS NEGOCIOS

BOLSA

Reducidísimo fué el movimiento observado ayer en la única rueda bursátil denotándose aun más que en los días precedentes la paralización existente en el orden de los negocios.

En las pocas operaciones de ayer, la cédula argentina de antigua emisión se cotizó entre 71.80 y 71.50, clausurándose la rueda con este último precio, lo que significa una baja de 50 centavos.

Los Bonos de Pavimentación se negociaron al tipo de 66, esto es, sin variación.

Las Bonos de Pavimentación se negociaron al tipo de 66, esto es sin variación.

Las cédulas hipotecarias de la primera serie mantuvieron el precio de 72.80.

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 2500 a 71.80, 4000 a 71.50, total 6500.

Id. fin de mes 5000 a 71.90, 30.000 a 71.50, total 35.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie—Al contado 17.500 a 72.80.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado 1600 a 66.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 39 1/2 peniques los 1000 reis.

En Nueva York se cotizó ayer como sigue:

Sobre París, a 5.08 francos el dólar.

Giros telegráficos a 5.13.

En París se giró sobre España, a la vista, a 479 francos por 500 pesetas.

CAJA DE CONVERSION

Debido al decreto del poder ejecutivo que declaraba feriado el día de ayer para las [illegible] caja de conversión permaneció clausurada.

[illegible] habia quedado con un saldo en caja de pesos oro 221.661.750,02.

MERCADO MONETARIO

Londres, agosto 29. — La tasa oficial de descuento del Banco de Inglaterra se fijó hoy en 5 por ciento. La comercial por letras a 90 días, a 4 7/8 por ciento.

París, agosto 29. — El Banco de Francia descuenta a 5 por ciento. El descuento comercial por letras a 90 días, a 6 por ciento.

Berlín, agosto 29. — El Reichsbank ha fijado la tasa oficial de descuento en 6 por ciento.

Descuento particular por letras a 90 días, a 6 por ciento.

Amsterdam, agosto 29. — El tipo oficial de descuento se fijó en 5 o/o.

BOLSA DE LONDRES

Londres, agosto 29. — En el Stock Exchange se han realizado hoy diversas operaciones extraoficiales en las condiciones siguientes:

Empréstito Argentino de 1886, 5 o/o a 100 1/2.

Consolidados británicos, de 2 1/2 a 70.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, ordinarias, a 50 3/4.

Ferrocarril Central Córdoba, primeras preferidas, 5 o/o, a 79 1/2.

BOLSA DE PARIS

París, agosto 29. — La Renta Francesa de 3 o/o se cotizó hoy a 75.

La Renta Francesa de 3 1/2 o/o se negoció a 83 3/4.

Bonos Argentinos de 1886, 5 o/o, a 500.

Empréstito Argentino, rescisión de garantías de 1896, 4 o/o a 71 1/4.

EL MOVIMIENTO DE LA SEMANA

La semana ayer fenecida no ha acusado mejoría alguna ni la deja entrever para la que comienza. La paralización de los negocios bursátiles es el signo capital de la actual situación.

La semana se ha clausurado con las siguientes diferencias en baja:

De 75.30 a 71.50 Cédula Hipotec. Argent.
De 75.20 a 72.80 Cédula de primera serie.
De 92 — a 90 — Cédulas Nacionales H.
De 76 — a 72.50 Cédulas Nacionales K.
De 88 — a 88 — Cédulas Nacionales L.
De 73 — a 72 — Crédito Argentino de 1905.
De 67.50 a 66 — Bonos de Pavimentación (semestral).
De 50 — a 48 — Acciones Banco de Galicia.
De 200 a 195 Certificados Banco El Hogar Argentino, 80 o/o.

MERCADO DE CARNE

Londres, agosto 29. — Las carnes congeladas de oveja se vendieron a 3 chelines 1 penique por stone.

La carne vacuna congelada se vendió a 4 chelines 4 peniques el stone.

Los cuartos delanteros, 3 chelines y 5 peniques.

La carne vacuna sin congelar se cotizó a 4 chelines 9 peniques el stone.

Los cuartos delanteros se vendieron a 3 chelines 5 peniques.

(El stone equivale a 3 kilogramos y 23 gramos.)

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer:

Trigo barletta — 277 bolsas Sola a pesos 9.60.

Trigo varias clases — 73 bolsas Sola a pesos 10, 171 Once a 9.75, 605 a 9.70, 630 a 9.70, 119 a 9.60.

Avena — 750 bolsas Sola a pesos 8, 530 a 7.80, 100 a 7.50, 141 Once a 7.50, 115 a 7.50, 230 Sola a 7.40, 106 a 7.20, 400 Once a 7.10.

Maíz amarillo — 719 bolsas Once a pesos 4.50, 450 a 4.50, 183 a 4.30, 300 a 4.25, 120 a 4.30, 117 a 4.25, 400 Sola a 4.20, 474 Retiro a 4.20, 100 Once a 4.20.

Amarillo y colorado — 619 bolsas Once a pesos 4.40.

Lino — 48 bolsas Once a $ 10.

Cebada — 62 bolsas Once a $ 7.20.

Trigo consumo — Cerrábamos nuestra crónica de la semana pasada manifestando que la plaza, a partir del día jueves, quedaba con negocios mas corrientes por influencia de la suba que experimentara el trigo en Norte América.

Pues bien, al iniciarse esta semana, las transacciones no sufrieron ningún quebranto, y, por el contrario, se efectuaron con ánimo por parte de los molineros y con tendencia a mejorar de precios. Esto último se vió confirmado el miércoles a última hora y el jueves, en que la plaza reaccionó 25 centavos.

Los vendedores, en vista de la nueva alza de precios en Chicago y Nueva York, y no obstante el completo alejamiento de las operaciones para el extranjero por la clausura que sobre la exportación de este grano, y aun cuando esa influencia es por demás relativa, no quisieron ser menos que los yanquis y elevaron sus pretensiones amparados en que los arribos en el primer momento fueron de poca importancia.

Bien defendida la mercadería que se ofrecía, los molineros se vieron obligados a condescender mejorando sus ofertas y produciéndose la reacción de precios anotada.

Tampoco fué ajeno a la situación del momento la perspectiva de exportar trigo para el Brasil, factor este que en todo tiempo es tomado en consideración, dada la manera de seleccionar que los compradores hacen de lo que remiten a nuestros vecinos, y que a esta altura del año y con existencias reducidas, tienen que ejercer algunas influencias, aunque no se desea reconocerlas por muchos.

Ya sabemos en qué forma trabaja el Brasil, esto es, a base de trigos superiores en calidad y limpieza, no importándole, en la mayoría de los casos, el pagar algo más de los precios corrientes, siempre que se presente el artículo que busca.

Es indudable que a nuestro consumo interno no le hace muy feliz el que se le desvíen trigos de calidad superior que necesita para sus molinos, y [illegible] de que ello no suceda eleva los precios llevando así su primera condición de producir harinas de la mejor calidad, para mantener su crédito de buenas industrias.

Hoy la situación del mercado es favorable, pues las transacciones se hacen sin tropiezos y el valor del producto queda sostenido en general.

Las entradas de trigo durante la semana suman 12.314 bolsas, y en la anterior 23.855 bolsas.

Maíz amarillo — El mercado tuvo algunas variantes, según fuesen los arribos. Hubo días en que se anotaban en proporción [illegible], y las transacciones debieron hacerse con tendencia de una flojedad bien manifiesta, pero si al siguiente no llegaba carecía de importancia y los precios mejoraban.

Las entradas de la semana suman 76.975 bolsas, y la semana anterior 36.[illegible].

Lino — Las entradas de la semana suman 8114 bolsas, y en la anterior [illegible].

Nabo — Las entradas de ayer suman 165 bolsas, y la semana anterior 410.

Avena — Las entradas de la semana fueron de 28.385 bolsas, y en la anterior 9480.

Alpiste — Las entradas de ayer suman 316 bolsas, y en la semana anterior 141.

Pasto — Las entradas de la semana suman 17.178 fardos grandes y [illegible] fardos chicos, contra 13.930 fardos grandes y 8364 fardos chicos.

MERCADO DE AVES

El mercado se halla algo más sostenido y sin variación en los precios.

Precios de venta:

Pollos especiales, de $ 2 a 2.30 yunta.
Id. buenos, de 1.40 a 1.60.
Id. chicos, de 1.10 a 1.30.
Gallinas especiales, de 3 a 3.30.
Id. buenas, de 2.50 a 2.70.
Pavos gdes., de 10 a 12.
Id. pichones, de 7 a 9.
Pavitos, de 4 a 5.
Gansos, de 3 a 3.50.
Patos criollos, de 2.50 a 2.80.
Huevos, la docena a 0.39.

MERCADO DE PATATAS

Ayer no hubo entrada de patatas en este mercado, a pesar de lo cual continúa flojo. Esto es debido en parte a la gran existencia que hay del artículo, y también a que la exportación no opera. Los precios no han variado.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

En este mercado no se realizó ninguna operación en el día de ayer.

MERCADO DE MATANZAS

Los precios de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Capones matadero, de 13.50 a 19.50 pesos.
Idem frigorífico, de 15 a 18.50.
Ovejas matadero, de 8.70 a 18.29.
Corderos idem, de 4 a 7.
Corderos frigorífico, de 10 a 13.30.
Borregos matadero, de 8.60 a 16.20.
Borregos frigorífico, de 9 a 14.78.

MERCADO DE LINIERS

Los precios de venta en el día de ayer fueron los siguientes:

Bueyes, de 110 a 212 pesos.
Novillos, de 94.50 a 197.
Novillitos, de 98 a 102.
Vacas, de 125 a 177.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 48

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Pero el señorito, apenas dijo esto, pareció arrepentirse. Un rubor instintivo turbó su facundia. La bondad y las virtudes de aquel rebelde infundíanle cierto respeto. Los mismos que aprobaban sus planes permanecieron silenciosos, como si les repugnase insultar al revolucionario en la pródiga distribución de tiros. Era un loco que imponía admiración, un santo que no creía en Dios; y aquellos señores de la tierra sentían por él un respeto igual al del moro ante el santón demente que le maldice y le amenaza con su palo.

—No —siguió diciendo el señorito; para Salvatierra una camisa de fuerza, y que vaya a propagar sus doctrinas en una casa de locos lo que le quede de vida.

El público de Dupont aprobaba estas soluciones. Los dueños de las ganaderías de caballos, viejos de patillas entrecanas que se pasaban las horas mirando la botella con un silencio sacerdotal, rompían su gravedad para sonreír al joven.

—Es muchacho tié talento — decía uno. — Habla como un diputao.

Y los demás aprobaban.

—Ya se encargará Pablito su primo, de que lo saquemos cuando sepan las elecciones.

Luis sentíase fatigado a veces de los triunfos que cosechaba en los casinos, del asombro que inspiraba su repentina seriedad a los antiguos compañeros de vida alegre. Renacían sus aficiones a divertirse con la gente humilde.

—Estoy harto de señoritos — decía con displicencia de hombre superior a su fiel acólito el "Chivo" — Vámonos al campo: un poco de juerga lo agradece el cuerpo.

Y con el deseo de mantenerse bajo la protección de su poderoso primo, iba a pasar el día en Marchamalo, fingiendo interés por el resultado de la vendimia.

La viña estaba llena de mujeres, y a Luis le agradaba el trato con aquellas mozas serranas, que reían las gracias del señorito y agradecían sus generosidades.

María de la Luz y su padre acogían como un honor la asiduidad con que Luis visitaba la viña. De la ruidosa aventura de Matanzuela apenas si quedaba un lejano recuerdo. ¡Cosas del señorito! Aquellas gentes, acostumbradas por las tradiciones a ver en el capricho de los ricos algo natural y divino, se mostraban como si fuesen un deber de la juventud.

El señor Fermín estaba enterado de la gran mudanza que se realizaba en don Luis, de sus alardes de hombre serio, y veía con gusto que viniese a la viña huyendo de las tentaciones de la ciudad.

Su hija también acogía con afecto al señorito, tuteándolo como en los tiempos de su infancia, y riendo todas sus gracias. Era el amo de Rafael, y algún día sería ella su sirvienta en aquel cortijo, que veía a todas horas con la imaginación, como un nido de su felicidad. De la juerga escandalosa, que tanto la había indignado contra el aperador, apenas si se acordaba. El señorito mostrábase arrepentido de su pasado, y la gente, al transcurrir algunos meses, había olvidado por completo el escándalo del cortijo.

Luis mostraba gran predilección por la vida en Marchamalo. Algunas veces le sorprendía la noche y se quedaba a dormir en la torre de los Dupont.

—Estoy allí como un patriarca — decía a sus amigos de Jerez — Rodeado de muchachas que me quieren como si fuese su papá.

Reían los amigos del tono bondadoso con que hablaba el calavera de sus inocentes diversiones con el rebaño de vendimiadoras. Además, gustaba de quedarse en la viña por el fresco de la noche.

—Esto es vivir, señor Fermín — decía en la explanada de Marchamalo, a la luz de las estrellas, aspirando la brisa nocturna — y estas horas estarán asándose los señoritos en las calles de Jerez y en los cafés del Casino.

Las veladas transcurrían en una paz patriarcal. El señorito ofrecía la guitarra al capataz.

—¡Venga de ahí! ¡A ver esas manitas, de oro! — gritaba.

Y el "Chivo", obedeciendo sus órdenes, iba a buscar en los cajones del carruaje unas cuantas botellas del mejor vino de la casa Dupont. ¡Juerga completa! Pero pacífica, honesta, reposada, sin palabras libres ni ademanes audaces, que asustasen a las espectadoras, muchas que habían oído hablar en sus pueblos del terrible don Luis, y al verle de cerca perdían sus prevenciones, reconociendo que no era tan malo como su fama.

Cantaba María de la Luz, cantaba el señorito, y hasta el cejijunto "Chivo", obedeciendo a su patrón, soltaba el chorro de su voz fiera, entonando broncos recuerdos a la reja de la "carse" y a las "puñalás" caballerescas por defender a la madre o a la mujer amada.

—¡Ole, grasioso! — gritaba el capataz, irónicamente, a aquel figurón patibulario.

Después, el señorito cogía de una mano a María de la Luz, y sacándola al centro del corro, rompían a bailar las sevillanas, con una gallardía que provocaba gritos de entusiasmo.

—¡La grasia e Dió! — exclamaba el padre rasgueando la guitarra con nueva furia. — ¡Vaya una parejita de palomos! ¡Eso ves bailá!

Y Rafael el aperador, que sólo aparecía en Marchamalo una vez por semana, al ver por dos veces este baile, se mostró orgulloso del honor que el señorito hacía a su novia. Su amo no era malo; lo de antes fueron locuras de la juventud, pero ahora, al sentar la cabeza, resultaba un señorito de chipén, la mar de simpático con gran afición a tratar a las gentes bajas, como si fuesen sus iguales. Jaleaba a la pareja de bailadores, sin el menor asomo de celos, él, que se sentía capaz de sacar su navaja apenas se fijaba algún en María de la Cruz. Unicamente sentía un poco de envidia, por no poder bailar con el garbo de su amo. Ocupaba su vida en la conquista del pan no había tenido tiempo para aprender tales finuras. Sólo sabía cantar, pero a su modo agreste y salvaje, como lo habían enseñado los compañeros de trabajo cuando marchaban en sus jacas, tumbados sobre los fardos, atronando con coplas la soledad de las gargantas de la sierra.

Don Luis reinaba sobre la viña como si fuese el dueño. El poderoso don Pablo estaba ausente. Veraneaba con su familia en las costas del norte, aprovechando el viaje para visitar Loyola y Deusto, los centros de santidad y sabiduría de sus buenos consejeros. El calavera, para demostrarle una vez más que era hombre serio y de provecho, le escribía largas cartas, mencionando sus visitas a Marchamalo, la vigilancia que ejercía sobre la vendimia y el buen resultado de ésta.

Realmente se interesaba por el curso de la recolección. La contrariedad que sentía contra los trabajadores, su deseo de vencer a los de la huelga, le hacía ser laborioso y tenaz. Había por establecerse definitivamente en la torre de Marchamalo, jurando que no se movería de allí hasta que terminase la vendimia.

—Esto marcha — decía al capataz guiñando los ojos con malicia — Se van a roer sus bandidos viendo que con las mujeres y unos cuantos trabajadores honrados acabamos el trabajo sin necesidad de ellos. A la noche, baile y juerga decente, señor Fermín. Para que se enteren y rabien esos forajidos.

Y así llevaba adelante la vendimia, entre músicas, algazara y vino del mejor, repartido generosamente.

Por las noches, la casa de los lagares, que tenía algo de conventual por su severa y silenciosa disciplina cuando estaba presente don Pablo Dupont, entraba en plena fiesta hasta una hora avanzada de la noche.

Los jornaleros olvidaban su sueño para beber el vino señorial, pródigamente repartido. Las muchachas, habituadas a la miseria de las gañanías, abrían los ojos con asombro, como si viesen realizada la abundancia de los cuentos maravillosos oídos en las veladas. La cena era digna de señores. Don Luis pagaba espléndidamente.

—Es un señorito muy señorito: que traigan carne de Jerez, que coman todas esas muchachas hasta que revienten; que beban, que se emborrachen: yo corro con el gasto. Quiero que vean esos canallas cómo tratamos a los trabajadores que son buenos y sumisos.

Y encarándose con el rebaño agradecido, decía modestamente:

—Ustedes verán a los de la huelga, decidles cómo tratan los Dupont a sus trabajadores. La verdad: sólo la verdad.

Durante el día, cuando el sol caldeaba la tierra inflamando las blanquecinas pendientes de Marchamalo, Luis dormitaba bajo las arcadas de la casa, con una botella junto a él, destilando frescura, y tendido de vez en cuando su cigarro al "Chivo" para que lo encendiese.

Encontraba un placer nuevo ejerciendo de amo de la inmensa finca, creía de buena fe desempeñar una gran función social contemplando desde su sombreado retiro el trabajo de tanta gente, encorvada y jadeante bajo la lluvia de fuego del sol.

Las muchachas extendíanse por las pendientes con sus faldas de colores, como un rebaño de ovejas azules y rosadas. Los hombres, en fila y con los zoncillos, avanzaban a gatas como cerdos blancos...

(Continuará.)

MARITIMAS Y FLUVIALES

El vapor Darro — Este paquete de la Mala Real Inglesa, que debía entrar hoy a la dársena norte, ha quedado en la rada, no entrando probablemente al puerto por orden de sus armadores

Los pasajeros y la carga serán transportados hoy hasta la dársena norte en lanchas y remolcadores.

Vapores salidos ayer — Regina Elena, de la dársena norte para Génova.

—Frank Parish, del dock sur al Rosario.

—Destróyer Córdoba, de la dársena norte al Río Santiago.

—Newholm, de la dársena sur para la rada.

—Rawson, de la dársena sur para Río Gallegos.

—Toro, del dique 3 para Porto Alegre.

—Salvatore, para el Rosario.

Vapores a entrar — Hoy. Harmonides, de La Plata al dique 1.

—Titián, de Liverpool a la dársena norte.

Mañana Sequana, de Burdeos a la dársena norte.

A salir — Hoy Elvaston, del dock sur a Trinidad.

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 28 de Comodoro Rivadavia para Puerto Deseado en viaje a Gallegos.

—Atlántico, en viaje para el sur, llegó el 28 a Madryn.

—Asturiano, en viaje del sur para ésta, llegó el 28 a Deseado.

—Camarones, saldrá de ésta el 5 de septiembre para Río Gallegos y escalas.

Fluviales — Hoy salen: Viena, a las 9 p. m., para Montevideo.

—Bruselas, a las 10 a. m., para la Asunción.

—París, a las 11 a. m., para el Salto.

Mañana salen Berlín, a las 7 p. m., y Corrientes, a las 10 p. m., para Montevideo.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.

Sección 1a, Rivadavia 5151. 1.a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, [illegible] 1115; 3.a, Hornos 1056, 4.a, Almirante Brown 1078; 5.a, Fray Cayetano 65; 6.a, Belgrano 1130; 7.a, Bartolomé Mitre 4309. 8.a, Alberti 1256; 9.a, Ecuador 385, 10, Alsina [illegible] 11, Azcuénaga 457; 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825; 14, Monroe [illegible] 15, Malabia 348, 15 (sucursal), Paraná y Esperanza (Villa Devoto); 16, Camarones y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze [illegible] 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305; [illegible] Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana [illegible] de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a [illegible] de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa [illegible], Juramento y Cuba. Horario: de [illegible] a 10 30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3.a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — [illegible] 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro [illegible], General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de [illegible] 12 y 13, Estados Unidos 1056, de [illegible] 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón [illegible].

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4.a, calle del Crucero [illegible] 162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — [illegible], abierta todas las noches de 7 [illegible].

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mauricio Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Plaza [illegible], de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza [illegible] 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a., Rosetti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle [illegible] 2868.

Biblioteca popular "Renovación", Canning 1121 — Esta biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 8 a 10 de la noche.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central San Martín 768.

Oficina Nacional de Colocaciones Azopardo [illegible].

[illegible] gratuita para obreros [illegible] todos los días de 2 [illegible] de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia. Esmeralda 66.

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102. Muñiz, Vélez Sársfield 39. Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250, Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarin; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya, Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (silicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 2462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331, San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232, Hospicio de Huérfanos, Méjico 2050, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Callido y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1.a, Lavalle 451; 2.a, Bolívar 688; 3.a, Lavalle 864, 4.a, Tacuarí 762; 5.a, Lavalle 1725; 6.a, Solís 340; 7.a, Lavalle 2621; 8.a, Belgrano 2275; 9.a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1111; 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844; 18, San Juan 1757, 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 659, 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 86, 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262; 28, Vélez Sársfield 170; 29, Cabildo 2243; 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558; 32, Vieytes 1567; 33, Federico Lacroze 3751, 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169; 37, Pareja 3328, 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Binón, 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaidía 2.a división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3.a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256; destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Partido Socialista

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA MINIMO

El Partido Socialista, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja sólo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos vive en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comúnmente en la miseria.

Que en la República Argentina, a pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que estas condiciones están agravadas por la ineptitud y rapacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada día más a los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que, por consiguiente, o la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavizada, o se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no sólo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sino también los altos principios de derecho y justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica, base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se habitúan a la división del trabajo y a la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para substituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva o social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y a la anarquía económica y al bajo egoísmo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, puede ser llevada a cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplíe por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista llama al pueblo trabajador a alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente programa mínimo aprobado en su undécimo congreso:

PROGRAMA MINIMO

I. Parte política

Artículo 1—Reforma electoral
a) Sufragio universal sin distinción de sexos
b) Representación proporcional de las minorías en las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto.
c) Referéndum e iniciativa popular

Artículo 2—Reforma municipal
a) Autonomía municipal
b) Municipalidades electivas sobre la base del sufragio universal
c) Municipalización de los servicios públicos.

a) Igualdad civil para ambos sexos.
b) Igualdad civil para los hijos legítimos y los conceptuados ilegítimos.
c) Divorcio absoluto.

Artículo 3—Reforma del código civil.

Artículo 4—Reforma del código penal
a) Justicia penal por jurados populares
b) Publicación de los sumarios y examen médico de los encausados
c) Abolición de la pena de muerte.
d) Régimen penitenciario por medio de colonias penales.

Artículo 5—Reforma de la enseñanza.
a) Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria
b) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.
c) Suministro gratuito de ropas, libros, útiles y merienda escolar a los niños cuyos padres lo soliciten.
d) Fomento de las escuelas profesionales y de las nocturnas para adultos

Artículo 6—Reforma militar.
a) Supresión del ejército permanente y organización de la milicia ciudadana
b) Abolición de los tribunales militares.

Artículo 7—Reforma de la constitución.
a) Separación de la iglesia y el estado.
b) Disolución de las órdenes religiosas no autorizadas por la constitución y secularización de sus bienes
c) Reglamentación legal de las congregaciones religiosas, estableciendo su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas.
d) Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas
e) Reforma del sistema electivo de acuerdo con la representación proporcional
f) Supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal
g) Régimen parlamentario de gobierno.

Artículo 8—Abolición de las leyes de residencia y de "Orden Social".

Artículo 9—Ciudadanía conferida de hecho a todo extranjero con dos años de residencia, por la simple inscripción en el padrón electoral

Artículo 10—Supresión del senado.

II. Parte económica

A — MEDIDAS GENERALES

Artículo 11—Estabilidad del valor de la moneda.

Artículo 12—Régimen financiero.
a) Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo
b) Exención de la contribución directa para las casas obreras
c) Abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.
d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo
e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

Artículo 13—Reglamentación legal del trabajo
a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales o agrícolas empleados por el estado, las provincias y las comunas o por los empresarios de trabajos públicos.
b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos de trabajo.
c) Supresión de las multas

Artículo 14—Oficina de trabajo
a) Estadística de trabajo
b) Inspección del trabajo por comisiones de obreros designados por los respectivos gremios.
c) Abolición de las agencias de colocaciones y substitución de éstas por cámaras del trabajo, subvencionadas por las comunas.

Artículo 15—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

Artículo 16—Legislación protectora de las cooperativas.

B — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

Artículo 17 — Reglamentación legal del trabajo industrial y comercial.
a) Prohibición del trabajo a los niños menores de 14 años
b) Disminución progresiva de la jornada de trabajo, considerándose actualmente como jornada máxima la de seis horas para los jóvenes de 14 a 18 años, y la de ocho horas para los adultos [illegible]
c) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar la maternidad y salud general, como también la moralidad
d) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente indispensable
e) Descanso semanal de 36 horas seguidas
f) Abolición de las libretas y certificados para obreros
g) Responsabilidad de los patrones y garantía del estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos
h) Fijación de un salario mínimo.
i) Organización del seguro social contra la enfermedad, la invalidez, la ancianidad y la muerte, con la concurrencia del patrono y del estado.

Artículo 18 — Higiene y seguridad del trabajo
a) Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares donde se trabaja
b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.
c) Alojamiento higiénico para los obreros o empleados que se albergan en casa o por cuenta de los patrones

Artículo 19 — Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros

Artículo 20 — Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y los niños.
a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio.

C — MEDIDAS ESPECIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO

Artículo 21 — Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera

Artículo 22 — Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural

Artículo 23 — Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos

Artículo 24 — Reglamentación higiénica del trabajo agrícola

Artículo 25 — Obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores.

AGRUPACIONES ADHERIDAS

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm. 6363
" 1a (V. Sársfield) Rivadavia 8623
" 1a. (Liniers) Rivadavia 10882.
" 2a Gral Urquiza 1820.
" 3a. Vieytes 1455
" 4a. Del Crucero 1162
" 5a. Ramón L. Falcón 2761.
" 5a Caballito Sur, Convención 1557
" 6a Mármol 911
" 7a. Díaz Vélez 4391
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188.
" 8a Alberti 1392
" 8a. Worwaerts, Rincón 1141.
" 9a. Méjico 3414.
" 10a Méjico 2070
" 11a Cangallo 2540
" 12a y 13a Estados Unidos 1056.
" 14a Uruguay 471
" 15a Acha 1245
" 15a. Villa Devoto, Nueva York 3520.
" 16a Republiquetas 2491
" 16a Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a Villa Urquiza, Altolaguirre 2815
" 17a Rosetti 353
" 18a Canning 1121
" 19a French 2869
" 20a Charcas 464

Femenino, Méjico 2070

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est. Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F C S)
Arrecifes, Arrecifes (F C C.A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F C.S.)
Azul, Belgrano 744 (F C S.)
Bahía Blanca, España 425 (F.C.S.)
Bánfield, Arenales 1482 (F C S.)
Baradero, Pringles 1244 (F C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S)
Bolívar, Bolívar (F.C S)
Bragado, Gral Paz 1454 (F.C.O.)
Brandzen, Brandzen (F C S)
Campana, Campana (F.C.C A.)
Capitán Sarmiento, C Sarmiento (F.C.C.A)
Caseros, Sarmiento, 261 (F C P)
Castelli, Castelli (F C S)
Chacabuco, Av. Alsina 55 (F C B A.P.)
Chascomús, Chascomús (F C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F C P)
Coronel Pringles, C Pringles (F C S.)
Coronel Suárez, C Suárez (F C S)
Dolores, Dolores (F.C S)
Ensenada, Italia 73 (F C S)
Exaltación de la Cruz, Est Capilla del Señor (F.C B A P)
General Lamadrid, Gral Lamadrid (F.C S.)
General Madariaga, G Madariaga (F.C.S.)
General Sarmiento, G Sarmiento (F C.C.A.)
General Viamonte, Gral Viamonte (F C.O.)
Ingeniero White, Ing White (F C S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F C.O.)
Juárez, Juárez (F C S)
Junín, "Casa del Pueblo" (F.C P.)
Lanus, José C. Paz 544 (F C S)
Lanús Oeste, 2 de Mayo 4557 (F.C S)
La Plata, 48 No. 1120 (F C S)
La Plata, 3a, 59 No 736 (F C S)
Las Flores, Las Flores (F C.S)
Lincoln, Lincoln (F C O.)
Lobos, Lobos (F.C S)
Lomas de Zamora, Lapida 246 (F C.S.)
Los Hornos, Bernal (F.C S)
Luján, Luján (F.C.O)
Maipú, Roca 199 (F.C S)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No 385 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O)
Morón, Santamarina 1231 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F C.S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C A)
Pigüé, Pigüé (F.C S)
Punta Alta, Punta Alta (F C S)
Quilmes, A. Brown 695 (F.C S.)
Maza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390

Dispensarios— Número 1, Patricios 1148, número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405

Saladillo, Saladillo (F.C.S.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes.
Paso de los Libres, Paso de los Libres.

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos.
Concordia, Entre Ríos.

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F C A del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F C B A P)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral Acha (F C B A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F C.B A.P.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F C C A)
Gálvez, Gálvez (F C C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F C.C A)
Rosario (B. Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F C.C.A.)
Rufino, Rufino (F C C A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta. Fe (F.C.C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C C A)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C C A.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F.C C.A)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C S F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F C.B A P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

Nota — Se solicita de todas las agrupaciones socialistas de la república que tengan que formular algún reclamo a la lista que precede o a las direcciones que en ella se indican, lo hagan dentro de la mayor brevedad a la secretaría general del Partido Socialista, calle Reconquista 675, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

El subscrito, juez de paz titular de la sección 14a de la capital de la república, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MAS o FRANCISCO MAS y MAS de XACARS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante este juzgado a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 24 de 1914. — Julián Goñi — Local del juzgado. Cochabamba 437. V 3|10 914.

Por disposición del señor juez de paz de la sexta sección, don José S Malugani, se cita, llama y emplaza por el término de ocho días, a contar desde la primera publicación del presente, a don Bernardo Benet, a fin de que comparezca al juzgado a practicar el reconocimiento de la firma puesta al pie de una fianza por alquileres presentada en el juicio que sobre cobro de alquileres sigue Luis Savigliano contra doña Josefa Costa, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía y nombrarle defensor de ausentes. — José S Malugani. V|2 9

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Bolarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILANO MARTINEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor B. del Castillo Quesada, secretario V|24|0.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE COLOMBO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 13 de 1914. — Doctor Arturo Palleja, secretario. V|23,9.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINCO FOGLIETTA o DOMINGO FOGLIETTA y MAGGI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1914. — José E. Cirio, secretario. V|22|9.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Aureliano Gigena, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SIMON CARNOVALI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 14 de 1914 — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario V|22,9.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellan, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista

Sucursales urbanas Num. 1, Callao esquina Corrientes num 2, Santa Fe esquina Larrea num 3, Bernardo de Irigoyen num 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia

Bolivia La Paz y Oruro

Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m/n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica. "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7075; núm. 2, San Juan 3101, núm. 3, Corrientes 3229; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 2858|60, y núm. 8, Rivera 559.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva . . .	" 4.327.282.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . .	9	o|o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100.000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . .	" 97 537.910.—
Fondo de reserva y previsión	" 47.024 393.21
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.477.254 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 200
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 202.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 299
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099; núm 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 981.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo. convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Belelli, gerentes.

PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. TAVOLARO 606-914 SECRETAS Y DE LA PIEL Dr. LOUSTALET PULMON REUMATISMO PARALISIS CIATICAS ABONO CURACIONES RAYOS X 1158

Dr. ANGEL M. GIMENEZ — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 339 — Horas de consulta martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 5847, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 546, Barracas.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3760, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina. — de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1642, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1050.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía ... — Dr. CORBELLINI, Corrientes 9... a las 9 a. m. y a las 4 p. m.

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSE S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.

Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 286. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 8190 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

Y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6509, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— 25 num. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4068 (Libertad).

ESCRIBANOS

ALFREDO VACCNE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 num. 240. Capital federal, Tucumán 1353, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.).

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — 25 de Mayo, F. C. S. — Estudio en Buenos Aires, Tacuarí 83. U. T. 4904, Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.